ES COPIA SIMPLE

José María Mateos Salgado
NOTARIO
C/.Castelló 37, 1º
Telf. 91 577 52 66
28001 MADRID

MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS,** CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA, Y EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN----------

****

NÚMERO SEISCIENTOS SESENTA Y UNO. ----------

En Madrid, mi residencia, a diecisiete de febrero de dos mil once. ----------

Ante mi, **JOSÉ-MARÍA MATEOS SALGADO**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, ----------

---------- **COMPARECE** ----------

DON MARIO MASIÁ VICENTE, mayor de edad, separado judicialmente, Economista, con domicilio profesional en Madrid, calle Lagasca nº. 120, y provisto de DNI y NIF número 50.796.768-A.----------

---------- **INTERVIENE** ----------

En nombre y representación de **"EUROPEA DE**

TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN (la "**Sociedad Gestora**") con domicilio en Madrid, calle Lagasca 120 y C.I.F. nº A-80514466 entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "**Ley 19/1992**"), en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 17 de diciembre de 1992, mediante escritura otorgada el 19 de enero de 1993 ante el Notario de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, con el número 117 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª. Posteriormente transformada en Sociedad Gestora de Fondos de Titulización conforme a lo dispuesto en el capítulo II y en la disposición transitoria única del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "**Real Decreto 926/1998**"), en virtud de la autorización otorgada por la O.M. de 4 de octubre de 1999 y mediante escritura otorgada el 25 de octubre de 1999 ante el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3.289 de su protocolo, que causó la inscripción 33 de la hoja abierta a la Sociedad en dicho Registro Mercantil. Asimismo, la Sociedad Gestora está inscrita en el

Registro especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.----------

El objeto social de la Sociedad Gestora, establecido en el artículo segundo de sus Estatutos, se transcribe a continuación:---

"La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la constitución, administración, y representación legal tanto de los fondos de titulización de activos como de los fondos de titulización hipotecaria. Asimismo, y de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponderá, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los valores emitidos con cargo a los fondos que administre y de los restantes acreedores ordinarios de los mismos." ----------

Su legitimación para este acto resulta: ----------

a).- Del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 21 de abril de 2008, según consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Presidente, de fecha 22 de abril de 2008, que quedó unida a la escritura de Constitución del Fondo que por la presente es objeto

de modificación, a la que se remite. ----------

b).- Y de los apoderamientos a su favor otorgados en escrituras ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, en fecha 11 de marzo de 1993, con el número 783 de orden de su protocolo, D. Luis-Felipe Rivas Recio, el dia 16 de febrero de 2000, con el número 566 de su protocolo; D. Juan Carlos Carnicero Iñiguez los días 30 de noviembre de 2009, y 1 de junio de 2010, con los números 1737 y 579, respectivamente, de su protocolo. Exhibe en este acto copias autorizadas y debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dichos apoderamientos, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los actos formalizados en esta escritura.----------

Asevera el compareciente la total vigencia y subsistencia de sus facultades. ----------

Le conozco, y tiene a mi juicio, según actúa, capacidad para este acto y,----------

---------- **EXPONE:** ----------

I. Que la Sociedad Gestora constituyó el Fondo de Titulización de Activos denominado "**BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**"), (con C.I.F., número **V-85447654),** mediante escritura pública otorgada ante el que fue Notario de Madrid Don Roberto Parejo Gamir el día 26 de mayo

de 2008 con el número 1.191 de orden de su protocolo (la "**Escritura de Constitución**") de acuerdo con el régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, por la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, y demás normativa aplicable. ----------

II. Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") registró el folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los bonos de titulización (el "**Folleto**") el día 22 de mayo de 2008. ----------

III. Que la Sociedad Gestora ostenta la administración y representación legal del Fondo. ----------

IV. Que en el mismo acto de constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, suscribió 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (en lo sucesivo "**BBVA**") sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios cuyo valor capital total ascendió a 5.000.000.624,09 euros. Asimismo, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, emitió 50.000 bonos de titulización de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe

nominal conjunto de 5.000.000.000,00 euros (los "**Bonos**"), desglosados en tres series según el siguiente detalle: ----------

Serie A por 4.675.000.000,00 euros. ----------

Serie B por 250.000.000,00 euros. ----------

Serie C por 75.000.000,00 euros. ----------

V. Que los Bonos de titulización emitidos por el Fondo fueron calificados a la constitución del Fondo por la agencia de calificación Standard & Poor´s España, S.A. ("**S&P**"). En concreto, los Bonos de la Serie A fueron calificados como AAAsf, calificación que mantiene en la actualidad. ----------

VI. Que con fecha 28 de mayo de 2008, BBVA, en su condición de Entidad Suscriptora, suscribió la totalidad de Bonos emitidos por el Fondo. BBVA ha comunicado a la Sociedad Gestora que mantiene en su cartera la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo. Se adjunta fotocopia de esta comunicación como Anexo a la presente Escritura. ----------

VII. Que BBVA y la Sociedad Gestora han acordado con Moody´s Investor Service España, S.A., la asignación de una segunda calificación a los Bonos emitidos por el Fondo. ----------

Moody's Investors Service España, S.A. es una sociedad española, reconocida como entidad calificadora, que forma parte y opera de acuerdo con la metodología, criterios y control de calidad de Moody's Investors Service Limited (ambas indistintamente

"**Moody's**").----------

VIII. Que la asignación de la segunda calificación a los Bonos por Moody´s supone la modificación de los siguientes contratos firmados en la fecha de constitución por el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, para incluir los criterios de Moody´s en situaciones de descenso de la calificación crediticia de las contrapartes de los contratos y de las actuaciones a llevar a cabo en esos supuestos:----------

a) Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca (el "**Contrato de Administración**") ----------

b) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). ----------

c) Contrato de Permuta Financiera. ----------

d) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.----------

en adelante y conjuntamente (los "**Contratos**"). ----------

IX. Que la modificación de los Contratos supone la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, dado que en la Escritura de Constitución se resumen los contratos, recogiendo la información más sustancial y relevante de los

mismos, reflejando fielmente su contenido y sin omitir información relevante. ----------

X. Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, en su apartado 3. a), esta Sociedad Gestora ha obtenido el consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al Fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores del Fondo afectados por la modificación de los Contratos y de la Escritura de Constitución, según el siguiente detalle: ----------

BBVA en su condición de único titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y de contraparte de los Contratos de Administración, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera, de Agencia de Pagos de los Bonos, de Préstamo para Gastos Iniciales, de Préstamo Subordinado y de Intermediación Financiera. Se acredita el consentimiento mediante copia del documento que se adjunta como Anexo. ----------

XI. Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 4. del artículo 7 de la Ley 19/1992, la Sociedad Gestora ha acreditado previamente a la CNMV el cumplimiento de los requisitos establecidos para la presente modificación de Escritura de Constitución, habiendo sido comprobado por la CNMV dicho

cumplimiento. ----------

XII.- Con base en lo expuesto, el señor compareciente, según interviene, procede al otorgamiento de la presente Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo a la que se incorpora, formando parte integrante de la misma el Anexo que se ha citado, que se regirá por las siguientes ----------

---------- ESTIPULACIONES: ----------

1. INTERPRETACIÓN. ----------

Los términos que en la presente Escritura (la "**Escritura de Modificación**") aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en la Escritura de Constitución o en el Folleto, salvo que en la Escritura de Modificación se disponga otra cosa. ----------

Asimismo, la presente Escritura de Modificación deberá ser interpretada al amparo de la modificación de los Contratos que quedarán protocolizados en Acta Notarial con número de protocolo posterior al de esta Escritura de Modificación. ----------

2. MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. ----------

2.1. Por la presente Escritura de Modificación se da nueva

redacción a algunas de las estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo o se incluyen nuevos párrafos adicionales de acuerdo a lo siguiente:----------

1) La estipulación 3.1.3 (iii) relativa a la Liquidación Anticipada del Fondo pasa a tener la siguiente redacción:----------

"(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, o un préstamo que se destinarán íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los costes financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito o del préstamo se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo."----------

2) Los párrafos 3º y siguientes de la estipulación 10.2 relativa a la Gestión de Cobros del Contrato de Administración son sustituidos por los párrafos siguientes: ----------

"*No obstante, en caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2 según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, la Sociedad Gestora mediante*

comunicación escrita dirigida al Administrador, le cursará instrucciones para que dichas cantidades las ingrese al Fondo en la Cuenta de Tesorería el primer día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil, valor ese mismo día. ----------

En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a largo plazo del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones:----------

(i)constituirá un depósito en efectivo a favor del Fondo en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's, o----------

(ii)contratará una línea de crédito incondicional, irrevocable y a primer requerimiento de la Sociedad Gestora con una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's. ----------

El importe del depósito o el límite máximo de la línea de crédito contratada será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses

que generarían los Préstamos Hipotecarios durante el mes natural de mayor importe desde la fecha de pérdida de la calificación Baa3, según la escala de calificación de Moody's, calculado con las hipótesis de que la tasa de morosidad de los Préstamos Hipotecarios fuese del 0,00% y la TACP del 10,00%. ----------

El Fondo únicamente podrá disponer de dicho depósito o de la línea de crédito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubieran ingresado al Fondo. ----------

En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2, según la escala de calificación de S&P, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: --

(i)obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento; o ----------

(ii)constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A-1,

según la escala de calificación de S&P. ----------

El importe del aval o del depósito será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de la calificación de A-2, según la escala de calificación de S&P, calculado con una hipótesis de TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. ----------

El Fondo únicamente podrá ejecutar el aval o disponer del importe del depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubiera ingresado al Fondo. ----------

El Administrador llevará a cabo alguna de las mismas medidas en caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera calificada por Moody's (en caso de vigencia de la Serie A) o S&P. ----------

En caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador alcanzara nuevamente la calificación mínima de A-2, según la escala de calificación de

S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, las cantidades que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo podrán ser ingresadas nuevamente en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el séptimo día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador y no serán de aplicación las acciones (i) y (ii) anteriores, relativas a la calificación de Moody's y de S&P. ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Administrador. ----------

El Administrador en ningún caso abonará cantidad alguna al Fondo que no hubiere recibido previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios." ----------

3) En la estipulación 10.12 relativa a la Duración y Sustitución del Contrato de Administración a continuación del segundo párrafo se añadirá el párrafo siguiente: ----------

"*Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, en caso de descenso de la calificación a largo plazo no subordinada y no garantizada de la deuda del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador se compromete a formalizar, en un plazo máximo de 60 días naturales desde el mencionado descenso de calificación, un compromiso de sustitución con una*

tercera entidad con el fin de que ésta desarrolle las funciones contempladas en el Contrato de Administración con respecto a los Préstamos Hipotecarios administrados por el Administrador a simple solicitud de la Sociedad Gestora si para ello fuese requerido, y siempre que con tal actuación no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación."----------

4) Al inicio de la estipulación 14.2 relativa a las "Consideraciones sobre las calificaciones" se añadirá el párrafo siguiente: ----------

"La calificación asignada a los Bonos de la Serie A por Moody's mide la pérdida esperada antes de la Fecha de Vencimiento Final. En la opinión de Moody's la estructura permite el pago puntual de los intereses y el pago de principal de la Serie A durante la vida de la operación y, en cualquier caso, antes de la Fecha de Vencimiento Final. La calificación de Moody's sólo mide los riesgos de crédito inherentes a la operación; otro tipo de riesgos, que pueden tener un efecto significativo en el rendimiento de los inversores, no son medidos."----------

5) Los párrafos 4º y siguientes de la estipulación 18.1 relativa

al Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) son sustituidos por los párrafos siguientes:

"En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P, o durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de A-1, o en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de P-1, deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: ----------

a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's,

un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 o P-1 de la deuda del Tenedor de la Cuenta de Tesorería. ----------

b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). ----------

En caso de producirse la situación b) anterior y que, posteriormente, la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA alcanzara nuevamente la calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso

de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo a BBVA bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería sustituido.----------

BBVA, desde el momento en que se dé el descenso de las citadas calificaciones crediticias de su deuda, se compromete a realizar esfuerzos comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones a) o b) anteriores."

6) En la estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera, el punto 8 (Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B) se sustituye en su totalidad por los párrafos siguientes:----------

"8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por S&P.----------

De acuerdo con los criterios vigentes de S&P, sujetos a cambios o revisiones en el futuro que sean publicados por S&P y enviados a la Sociedad Gestora:----------

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de la Parte B (o quien le sustituya) experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos un

descenso en su calificación situándose por debajo de A-1 ("Calificación Requerida por S&P"), en un plazo de 60 días naturales y a su costa, deberá adoptar una de las siguientes medidas:----------

(A)ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una entidad de crédito que le sustituya, con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P; o----------

(B)conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P, garantice solidariamente el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera. ----------

Mientras se adoptan algunas de las medidas anteriores, y en un plazo máximo de 10 Días Hábiles y a su costa, la Parte B (o quien lo sustituya) deberá constituir una garantía en efectivo o en valores a favor de la Parte A, por un importe correspondiente al 125% del valor de mercado de la Permuta Financiera, conforme a los términos del Contrato de Permuta Financiera. ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por

el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B (o quien le sustituya) que haya sido objeto de la rebaja de calificación por parte de S&P y que haya tenido que adoptar alguna de las medidas anteriores (A) o (B).----------

8 bis. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por Moody's. ----------

La Parte B asumirá los siguientes compromisos irrevocables bajo el Contrato de Permuta Financiera:----------

(i)Si, en cualquier momento durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni ninguno de sus Garantes cuenta con el Primer Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación"), la Parte B deberá constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia de dicha circunstancia. ----------

El depósito en efectivo o de valores constituido a favor del Fondo podrá evitarse si se llevara a cabo alguna de las siguientes medidas:----------

a)Obtención de un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto").----------

b)Obtención de un Garante con el Primer Nivel de

Calificación Requerido. ----------

(ii)Si, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni alguno de sus Garantes cuenta con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación"), la Parte B, actuando de forma diligente, procurará, en el plazo más breve posible, (A) obtener un Garante con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido; o (B) obtener un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto") (o bien que el Sustituto Apto cuente con un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido). ----------

Mientras no se lleven a cabo las alternativas descritas anteriormente, la Parte B deberá, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia del Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia. ----------

Las obligaciones de la Parte B bajo los apartados (i) y (ii)

anteriores, así como las causas de Vencimiento Anticipado que se deriven de ellas, sólo estarán vigentes mientras se mantengan las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. El importe del depósito que hubiera sido realizado por la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores será devuelto a la Parte B cuando cesen las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B. ----------

A los efectos anteriores, "Garante" significa aquella entidad que proporciona una Garantía Apta con respecto a las obligaciones presentes y futuras de la Parte B respecto del Contrato de Permuta Financiera. "Garantía Apta" significa una garantía incondicional e irrevocable aportada por un Garante de forma solidaria (como deudor principal) que sea directamente ejecutable por la Parte A, con respecto a la cual (i) se establece que si la obligación garantizada no puede ser realizada sin que se lleven a cabo determinadas acciones por la Parte B, el Garante realizará sus mejores esfuerzos para procurar que la Parte B lleve a cabo dichas acciones, (ii) (A) una firma de abogados

proporcione una opinión legal confirmando que ninguno de los pagos del Garante a la Parte A bajo la citada Garantía estará sujeto a deducciones o retenciones por motivos fiscales, y dicha opinión haya sido comunicada a Moody´s, o (B) dicha Garantía prevea que en caso de que cualquiera de dichos pagos por parte del Garante a la Parte A esté sujetos a deducciones o a retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, dicho Garante estará obligado a pagar dicha cantidad adicional de forma tal que la cantidad neta finalmente recibida por la Parte A (libre de cualquier impuesto) sea igual al importe total que la Parte A hubiera recibido de no haber existido la citada deducción o retención, o (C) en caso de que cualquier pago (el "Pago Principal") bajo la citada Garantía se efectúe neto de deducciones o retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, la Parte B, bajo el Contrato de Permuta Financiera, deberá efectuar un pago adicional (el "Pago Adicional"), de tal forma que la cantidad neta recibida por la Parte A por parte del Garante (libre de impuestos), esto es, la suma del Pago Principal y el Pago Adicional, equivalga a la cantidad total que la Parte A hubiera recibido si dicha deducción o retención no hubiese tenido lugar

(asumiendo que en virtud de la Garantía el Garante podrá ser requerido para realizar este Pago Adicional); y (iii) el Garante renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier derecho de compensación en virtud de dicha Garantía; y "Sustituto Apto" significa una entidad que legalmente puede cumplir con las obligaciones debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera o su sustituto (según resulte de aplicación) (A) con el Segundo Nivel de Calificación Requerido, o (B) cuyas obligaciones presentes y futuras debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera (o su sustituto según sea de aplicación) estén garantizadas conforme a una Garantía Apta aportada por un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido. ----------

Una entidad contará con el "Primer Nivel de Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es P-1 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A2, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A1. --

Una entidad que no cuente con el "Primer Nivel de

Calificación Requerido" contará con el "Segundo Nivel de Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es igual o superior a P-2 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3." ----------

7) El apartado 9.1 de la estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera pasa a tener la siguiente redacción: ---------

"*9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento por escrito de la Parte A, a una tercera entidad con una Calificación Requerida por S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, una calificación crediticia de Primer Nivel de Calificación Requerido por Moody's, previa notificación a las Agencias de Calificación."* ----------

8) El quinto párrafo de la estipulación 18.5 relativa al Contrato de Agencia de Pagos pasa a tener la siguiente redacción: ----------

"*En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Agente de Pagos experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P o, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de A-1, o en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de P-1, deberá, previa comunicación a las Agencias de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos*

asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de A-1 o de P-1 de la deuda del Agente de Pagos; o (ii) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de la anterior opción (i) serán por cuenta de la entidad sustituida." ----------

2.2. Todas las referencias realizadas a "la Agencia de Calificación" a lo largo de la Escritura de Constitución, definida como S&P en la estipulación 14.1 de la Escritura de Constitución, se entenderán realizadas a "**las Agencias de Calificación**",

definidas como Moody´s y S&P de manera conjunta. ----------

2.3. Quedan vigentes, a todos los efectos, las Estipulaciones de la Escritura de Constitución que no consten modificadas mediante la presente Escritura de Modificación. ----------

3. GASTOS.----------

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la presente Escritura de Modificación serán por cuenta del Fondo, como gastos extraordinarios.----------

4. LEY Y JURISDICCIÓN. ----------

La presente Escritura de Modificación se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas.----------

Todas las cuestiones, discrepancias, litigios y reclamaciones que pudieran derivarse de la constitución del Fondo, administración y representación legal por la Sociedad Gestora del Fondo, y de la Emisión de Bonos con cargo al mismo, serán conocidas y falladas por los Juzgados y Tribunales españoles competentes. ----------

Se hace constar que la Entidad otorgante tiene la condición de Entidad Financiera, a los efectos del Artículo 2 de la Ley 2/2010 de 28 de abril. ----------

De acuerdo con la L.O. 15/1999, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos (y la fotocopia del documento de identidad, en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y

a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante. ----------

Así lo otorga.----------

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes especialmente las de carácter fiscal. ----------

Doy cumplimiento al requisito de lectura conforme la lo dispuesto en el Reglamento Notarial; el señor compareciente según interviene, enterado, ratifica y aprueba la presente Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, en su totalidad y la firma conmigo el Notario, que doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y en general de todo cuanto

en la misma se contiene y de que va extendida sobre quince folios de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie AH, números 4057518, 4057519, 4057520, 4057521, 4057522, 4057523, 4057524, 4057525, 4057526, 4057527, 4057528, 4057529, 4057530, 4057531 y 4057532. ----------

Está la firma del compareciente.- Signado: José María Mateos Salgado.- Rubricados y sellado.----------

---------- DOCUMENTOS UNIDOS----------

NOTARIA DE DON JOSE MARIA MATEOS SALGADO · MADRID

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

D. Ignacio Echevarría Soriano
Dirección Financiera
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Paseo de la Castellana, 81 planta 18
28046 Madrid

26 de enero de 2011

Asunto: **BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo").**
Modificación de la Escritura de Constitución a consecuencia de la asignación de segunda calificación crediticia por Moody´s a los Bonos de la Serie A.

Estimado Sr. Echevarría:

Hacemos referencia a la solicitud a Moody´s Investor Service España, S.A. ("Moody´s") para la asignación de una segunda calificación crediticia a los Bonos de la Serie A emitidos con cargo al Fondo (los "Bonos de la Serie A"), promovida a instancia de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("BBVA"), como único tenedor de la totalidad de los Bonos de cada una de las Series A, B y C emitidos con cargo al Fondo (la "Emisión de Bonos"). La asignación de la mencionada segunda calificación supondrá algunas modificaciones respecto al contenido de la Escritura de Constitución del Fondo y de los Contratos de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca ("Contrato de Administración"), de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera y de Agencia de Pagos de los Bonos, suscritos por esta Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA. Conforme a lo previsto en el apartado 3 a) del artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), en la redacción dada por la Disposición Final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio:

> *"3. Para proceder a la modificación de la escritura de constitución de un fondo, la sociedad gestora deberá acreditar:*
>
> *a) la obtención del consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores que, en su caso, pudieran existir y siempre que resultaran afectados por la modificación."*

Le adjuntamos, como Anexo, las modificaciones previstas a realizar en la Escritura de Constitución que se acompañará, junto a la presente carta de consentimiento a nuestra solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la comprobación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 para proceder a modificar la Escritura de Constitución del Fondo conforme al procedimiento previsto por los epígrafes 3.a) y 4 de dicho artículo.

De acuerdo con lo anterior, le solicito que nos devuelva copia de la presente carta suscrita al final de la misma por apoderado(s) de BBVA con poder suficiente como manifestación de:

1. Consentimiento de BBVA, como único tenedor de la totalidad de la Emisión de Bonos, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas, y aceptación de BBVA de la calificación crediticia que asigne Moody´s a los Bonos de la Serie A.

2. Consentimiento de BBVA como contraparte de los siguientes contratos suscritos con esta Sociedad Gestora, en representación del Fondo, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas:

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

(i) Contrato de Administración.

(ii) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

(iii) Contrato de Permuta Financiera.

(iv) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

(v) Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales.

(vi) Contrato de Préstamo Subordinado.

(vii) Contrato de Intermediación Financiera.

3. Consentimiento de BBVA a la firma de las novaciones o modificaciones de los Contratos de Administración, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera y de Agencia de Pagos de los Bonos con Europea de Titulización, en nombre y representación del Fondo.

4. Consentimiento de BBVA en su condición de Entidad Cedente y compareciente en el otorgamiento en la Escritura de Constitución del Fondo, a comparecer nuevamente, si fuera requerido, en el otorgamiento por Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. de la escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, una vez que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") haya comprobado el cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992.

Atentamente.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.
P.p.

Mario Masiá Vicente

En Madrid, a de enero de 2011

En conformidad con los términos y condiciones de la presente carta y el Anexo que se adjunta y manifestación de consentimiento y aceptación a los epígrafes del 1 al 4 que se incluyen en la misma.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
P.P.

D. Ignacio Echevarría Soriano

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

ANEXO: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
3.1.3 (iii) Liquidación Anticipada del Fondo Modificación apartado (iii) Referencia Folleto: 4.4.3.3 (iii) Documento de Registro	(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1 según la escala de calificación de S&P, que se destinará íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los gastos financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.	(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, o un préstamo que se destinarán íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los costes financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito o del préstamo se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo.
10.2 Gestión de Cobros del Contrato de Administración. Modificación Párrafo 3º y siguientes Referencia Folleto: 3.7.2.1. 2 Módulo Adicional	No obstante, en caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2 según la escala de calificación de S&P, las cantidades recibidas por el Administrador derivadas de los Préstamos Hipotecarios las ingresará al Fondo en la Cuenta de Tesorería el primer día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil, valor ese mismo día. Si el descenso de calificación del Administrador por debajo de A-2, según la escala de calificación de S&P, pudiera dar lugar a un descenso en las calificaciones otorgadas por S&P a cada una de las Series de Bonos, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i) obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento, por un importe tal que permita mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos por S&P; o (ii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo para que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por S&P, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A-1, según la escala de calificación de S&P, por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de A-2, según la escala de calificación de S&P, y a una TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. El Fondo únicamente podrá disponer del importe de dicho depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Administrador. La Sociedad Gestora podrá cursar las mismas instrucciones en caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera calificada por S&P. El Administrador en ningún caso abonará cantidad	No obstante, en caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2 según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, la Sociedad Gestora mediante comunicación escrita dirigida al Administrador, le cursará instrucciones para que dichas cantidades las ingrese al Fondo en la Cuenta de Tesorería el primer día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil, valor ese mismo día. En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a largo plazo del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i) constituirá un depósito en efectivo a favor del Fondo en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's, o (ii) contratará una línea de crédito incondicional, irrevocable y a primer requerimiento de la Sociedad Gestora con una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's. El importe del depósito o el límite máximo de la línea de crédito contratada será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante el mes natural de mayor importe desde la fecha de pérdida de la calificación Baa3, según la escala de calificación de Moody's, calculado con las hipótesis de que la tasa de morosidad de los Préstamos Hipotecarios fuese del 0,00% y la TACP del 10,00%. El Fondo únicamente podrá disponer de dicho depósito o de la línea de crédito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubieran ingresado al Fondo. En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2, según la escala de calificación de S&P, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i) obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
	alguna al Fondo que no hubiere recibido previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios.	(30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento; o (ii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A-1, según la escala de calificación de S&P. El importe del aval o del depósito será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de la calificación de A-2, según la escala de calificación de S&P, calculado con una hipótesis de TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. El Fondo únicamente podrá ejecutar el aval o disponer del importe del depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubiera ingresado al Fondo. El Administrador llevará a cabo alguna de las mismas medidas en caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera calificada por Moody's (en caso de vigencia de la Serie A) o S&P. En caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador alcanzara nuevamente la calificación mínima de A-2, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, las cantidades que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo podrán ser ingresadas nuevamente en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el séptimo día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador y no serán de aplicación las acciones (i) y (ii) anteriores, relativas a la calificación de Moody's y de S&P. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Administrador. El Administrador en ningún caso abonará cantidad alguna al Fondo que no hubiere recibido previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios.
10.12 Administración y custodia de los Préstamos: Duración y sustitución Se añade un nuevo párrafo después del segundo párrafo Referencia Folleto: 3.7.2.2 Módulo Adicional	N/A	Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, en caso de descenso de la calificación a largo plazo no subordinada y no garantizada de la deuda del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador se compromete a formalizar, en un plazo máximo de 60 días naturales desde el mencionado descenso de calificación, un compromiso de sustitución con una tercera entidad con el fin de que ésta desarrolle las funciones contempladas en el Contrato de Administración con respecto a los Préstamos Hipotecarios administrados por el Administrador a simple solicitud de la Sociedad Gestora si para ello fuese requerido, y siempre que con tal actuación no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
		las Agencias de Calificación.
14.2 Consideraciones sobre las calificaciones Inclusión párrafo Referencia Folleto: 7.5 Nota de Valores	N/A	La calificación asignada a los Bonos de la Serie A por Moody's mide la pérdida esperada antes de la Fecha de Vencimiento Final. En la opinión de Moody's la estructura permite el pago puntual de los intereses y el pago de principal de la Serie A durante la vida de la operación y, en cualquier caso, antes de la Fecha de Vencimiento Final. La calificación de Moody's sólo mide los riesgos de crédito inherentes a la operación; otro tipo de riesgos, que pueden tener un efecto significativo en el rendimiento de los inversores, no son medidos.
18.1 Cuenta de Tesorería: Modificación Párrafos 4º y siguientes. Referencia Folleto: 3.4.4.1 Módulo Adicional	En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el "**Tenedor de la Cuenta de Tesorería**"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P (de acuerdo con la actualización del criterio de contrapartidas de 8 de mayo de 2007 de S&P –Revised Framework For Applying Counterparty Supporting Party Criteria-), la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación: a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, un aval a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por BBVA de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería. b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). c) En caso de no ser posibles las opciones a) y b) anteriores, obtener del Tenedor de la Cuenta de Tesorería o de un tercero, garantía pignoraticia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos establecidos en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).	En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el "**Tenedor de la Cuenta de Tesorería**"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P, o durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de A-1, o en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de P-1, deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 o P-1 de la deuda del Tenedor de la Cuenta de Tesorería. b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). En caso de producirse la situación b) anterior y que, posteriormente, la deuda a corto plazo no

NOTARIA DE DON JOSE MARÍA MATEOS SALGADO
MADRID

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
	d) En caso de producirse la situación b) y que, posteriormente, la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Tenedor de la Cuenta de Tesorería alcanzara nuevamente la calificación de A-1, según las escalas de calificación de S&P, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Tenedor de la Cuenta de Tesorería bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Tenedor de la Cuenta de Tesorería o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería sustituido. El Tenedor de la Cuenta de Tesorería, desde el momento en que se dé el descenso de su calificación crediticia, se compromete a realizar esfuerzos comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones (a), (b) y (c) anteriores..	subordinada y no garantizada de BBVA alcanzara nuevamente la calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo a BBVA bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería sustituido. BBVA, desde el momento en que se dé el descenso de las citadas calificaciones crediticias de su deuda, se compromete a realizar esfuerzos comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones a) o b) anteriores.
18.4 Contrato de Permuta Financiera. Modificación del Punto 8 e inclusión de un nuevo punto 8. bis. Referencia Folleto: 3.4.7.1 Módulo Adicional	8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B. De acuerdo con los criterios vigentes de S&P, siempre sujetos a cambios o revisiones en el futuro: En el supuesto de que la deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) descienda, en cualquier momento de la vida de los Bonos, a una calificación de A-2 (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya) se convertirá en contrapartida inelegible de la Permuta Financiera y deberá: (i) constituir una garantía a favor de la Parte A, en un plazo máximo de 10 días hábiles, por un importe correspondiente al 125% del valor de mercado de la Permuta Financiera, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por S&P, y (ii) en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales: (A) ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una tercera entidad que la sustituya, con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P; o (B) conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P, garantice mediante aval bancario a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento, el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera.------ Cualquier garantía estará sujeta a la confirmación y mantenimiento de la calificación de los Bonos otorgada por S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la contrapartida inelegible.	8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por S&P. De acuerdo con los criterios vigentes de S&P, sujetos a cambios o revisiones en el futuro que sean publicados por S&P y enviados a la Sociedad Gestora: En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de la Parte B (o quien le sustituya) experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1 ("Calificación Requerida por S&P"), en un plazo de 60 días naturales y a su costa, deberá adoptar una de las siguientes medidas: (A) ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una entidad de crédito que le sustituya, con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P; o (B) conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P, garantice solidariamente el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera. Mientras se adoptan algunas de las medidas anteriores, y en un plazo máximo de 10 Días Hábiles y a su costa, la Parte B (o quien lo sustituya) deberá constituir una garantía en efectivo o en valores a favor de la Parte A, por un importe correspondiente al 125% del valor de mercado de la Permuta Financiera, conforme a los términos del Contrato de Permuta Financiera. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B (o quien le sustituya) que haya sido objeto de la rebaja de calificación por parte de S&P y que haya tenido que adoptar alguna de las medidas anteriores (A) o (B). 8 bis. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por Moody's.

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
		La Parte B asumirá los siguientes compromisos irrevocables bajo el Contrato de Permuta Financiera: (i) Si, en cualquier momento durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni ninguno de sus Garantes cuenta con el Primer Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación"), la Parte B deberá constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia de dicha circunstancia. El depósito en efectivo o de valores constituido a favor del Fondo podrá evitarse si se llevara a cabo alguna de las siguientes medidas: a) Obtención de un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto"). b) Obtención de un Garante con el Primer Nivel de Calificación Requerido. (ii) Si, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni alguno de sus Garantes cuenta con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación"), la Parte B, actuando de forma diligente, procurará, en el plazo más breve posible, (A) obtener un Garante con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido; o (B) obtener un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto") (o bien que el Sustituto Apto cuente con un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido). Mientras no se lleven a cabo las alternativas descritas anteriormente, la Parte B deberá, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia del Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia. Las obligaciones de la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores, así como las causas de Vencimiento Anticipado que se deriven de ellas, sólo estarán vigentes mientras se mantengan las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. El importe del depósito que hubiera sido realizado por la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores será devuelto a la Parte B cuando cesen las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B. A los efectos anteriores, "Garante" significa aquella entidad que proporciona una Garantía Apta con respecto a las obligaciones presentes y futuras de la Parte B respecto del Contrato de Permuta Financiera. "Garantía Apta" significa una garantía incondicional e irrevocable aportada por un Garante de forma

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
		solidaria (como deudor principal) que sea directamente ejecutable por la Parte A, con respecto a la cual (i) se establece que si la obligación garantizada no puede ser realizada sin que se lleven a cabo determinadas acciones por la Parte B, el Garante realizará sus mejores esfuerzos para procurar que la Parte B lleve a cabo dichas acciones, (ii) (A) una firma de abogados proporcione una opinión legal confirmando que ninguno de los pagos del Garante a la Parte A bajo la citada Garantía estará sujeto a deducciones o retenciones por motivos fiscales, y dicha opinión haya sido comunicada a Moody´s, o (B) dicha Garantía prevea que en caso de que cualquiera de dichos pagos por parte del Garante a la Parte A esté sujetos a deducciones o a retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, dicho Garante estará obligado a pagar dicha cantidad adicional de forma tal que la cantidad neta finalmente recibida por la Parte A (libre de cualquier impuesto) sea igual al importe total que la Parte A hubiera recibido de no haber existido la citada deducción o retención, o (C) en caso de que cualquier pago (el "Pago Principal") bajo la citada Garantía se efectúe neto de deducciones o retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, la Parte B, bajo el Contrato de Permuta Financiera, deberá efectuar un pago adicional (el "Pago Adicional"), de tal forma que la cantidad neta recibida por la Parte A por parte del Garante (libre de impuestos), esto es, la suma del Pago Principal y el Pago Adicional, equivalga a la cantidad total que la Parte A hubiera recibido si dicha deducción o retención no hubiese tenido lugar (asumiendo que en virtud de la Garantía el Garante podrá ser requerido para realizar este Pago Adicional); y (iii) el Garante renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier derecho de compensación en virtud de dicha Garantía; y "Sustituto Apto" significa una entidad que legalmente puede cumplir con las obligaciones debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera o su sustituto (según resulte de aplicación) (A) con el Segundo Nivel de Calificación Requerido, o (B) cuyas obligaciones presentes y futuras debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera (o su sustituto según sea de aplicación) estén garantizadas conforme a una Garantía Apta aportada por un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido. Una entidad contará con el "Primer Nivel de Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es P-1 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A2, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A1. Una entidad que no cuente con el "Primer Nivel de Calificación Requerido" contará con el "Segundo Nivel de Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
		y no garantizada, si dicha calificación es igual o superior a P-2 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3.
18.4 Contrato de Permuta Financiera. Modificación punto 9.1 Referencia Folleto: 3.4.7.1 Módulo Adicional	9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento de la Parte A, a una tercera entidad con una calificación requerida por S&P, previa notificación a la Agencia de Calificación y a la CNMV.	9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento por escrito de la Parte A, a una tercera entidad con una Calificación Requerida por S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, una calificación crediticia de Primer Nivel de Calificación Requerido por Moody's, previa notificación a las Agencias de Calificación.
18.5 Contrato de Agencia de Pagos: Modificación 5º Párrafo Referencia Folleto: 3.4.7.2 Módulo Adicional	En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales, a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, deberá, previa comunicación a la Agencia de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, un aval a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 por parte del Agente de Pagos; o (il) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA.	En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Agente de Pagos experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P o, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de A-1, o en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de P-1, deberá, previa comunicación a las Agencias de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de A-1 o de P-1 de la deuda del Agente de Pagos; o (ii) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de la anterior opción (i) serán por cuenta de la entidad sustituida.
Varias	Todas las referencias realizadas a "la Agencia de Calificación" a lo largo de la Escritura de Constitución, definida como S&P en la estipulación 14.1 de la Escritura de Constitución, se entenderán realizadas a "las	

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
	Agencias de Calificación", definidas como S&P y Moody´s de manera conjunta.	

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO - MADRID
NIHIL PRIUS FIDE
ES COPIA SIMPLE

José María Mateos Salgado
NOTARIO
C/.Castelló 37, 1º
Telf. 91 577 52 66
28001 MADRID

SEGUNDA MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE **“BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS”,** CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA, Y EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN. ---

****

NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CUATRO. ---------------------

En Madrid, mi residencia, a seis de mayo de dos mil once. --

Ante mi, **JOSÉ-MARÍA MATEOS SALGADO**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, ---

-------------------------------- **COMPARECE** --------------------------------

DON MARIO MASIÁ VICENTE, mayor de edad, separado judicialmente, Economista, con domicilio profesional en Madrid, calle Lagasca nº. 120, y provisto de DNI y NIF., número 50.796.768-A.--

--------------------------------- **INTERVIENE** ---------------------------------

En nombre y representación de **“EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE**

TITULIZACIÓN (la "**Sociedad Gestora**") con domicilio en Madrid, calle Lagasca 120 y C.I.F. nº A-80514466 entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "**Ley 19/1992**"), en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 17 de diciembre de 1992, mediante escritura otorgada el 19 de enero de 1993 ante el Notario de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, con el número 117 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª. Posteriormente transformada en Sociedad Gestora de Fondos de Titulización conforme a lo dispuesto en el capítulo II y en la disposición transitoria única del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "**Real Decreto 926/1998**"), en virtud de la autorización otorgada por la O.M. de 4 de octubre de 1999 y mediante escritura otorgada el 25 de octubre de 1999 ante el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3.289 de su protocolo, que causó la inscripción 33 de la hoja abierta a la Sociedad en dicho Registro Mercantil. Asimismo, la Sociedad Gestora está inscrita en el Registro especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. ----------

El objeto social de la Sociedad Gestora, establecido en el artículo segundo de sus Estatutos, se transcribe a continuación: ----------

"La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la constitución, administración, y representación legal tanto de los fondos de titulización de activos como de los fondos de titulización hipotecaria. Asimismo, y de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponderá, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los valores emitidos con cargo a los fondos que administre y de los restantes acreedores ordinarios de los mismos." ----------

Su legitimación para este acto resulta: ----------

a).- Del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 21 de abril de 2008, según consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Presidente, de fecha 22 de abril de 2008, que quedó unida a la escritura de Constitución del Fondo que por la presente es objeto de modificación, y de la propia escritura de Constitución, a la que

se remite. ----------

b).- Y de los apoderamientos a su favor otorgados en escrituras ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, en fecha 11 de marzo de 1993, con el número 783 de orden de su protocolo, D. Luis-Felipe Rivas Recio, el dia 16 de febrero de 2000, con el número 566 de su protocolo; D. Juan Carlos Carnicero Iñiguez los días 30 de noviembre de 2009, y 1 de junio de 2010, con los números 1737 y 579, respectivamente, de su protocolo. Exhibe en este acto copias autorizadas y debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dichos apoderamientos, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los actos formalizados en esta escritura.----------

Asevera el compareciente la total vigencia y subsistencia de sus facultades. ----------

Le conozco, y tiene a mi juicio, según actúa, capacidad para este acto y,----------

---------- **EXPONE:** ----------

I.- Que la Sociedad Gestora constituyó el Fondo de Titulización de Activos denominado "**BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**"), (con C.I.F., número **V-85447654),** mediante escritura pública otorgada ante el que fue Notario de Madrid D. Roberto Parejo Gamir el día 26 de mayo de 2008 con el número 1.191 de protocolo (la "**Escritura de**

Constitución") de acuerdo con el régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, por la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, y demás normativa aplicable. ----------

II. Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") registró el folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los bonos de titulización (el "**Folleto**") el día 22 de mayo de 2008. ----------

III. Que la Sociedad Gestora ostenta la administración y representación legal del Fondo. ----------

IV. Que en el mismo acto de constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, suscribió 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (en lo sucesivo "**BBVA**") sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios cuyo valor capital total ascendió a 5.000.000.624,09 euros. Asimismo, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, emitió 50.000 bonos de titulización de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal conjunto de 5.000.000.000,00 euros (los "**Bonos**"),

desglosados en tres series según el siguiente detalle: ----------

Serie A por 4.675.000.000,00 euros. ----------

Serie B por 250.000.000,00 euros. ----------

Serie C por 75.000.000,00 euros. ----------

V. Que los Bonos de titulización emitidos por el Fondo fueron calificados a la constitución del Fondo por la agencia de calificación Standard & Poor´s España, S.A. ("**S&P**"). ----------

VI. Que, con fecha 17 de febrero de 2011, se modificó la Escritura de Constitución con la finalidad de obtener una calificación crediticia para los Bonos de la Serie A por parte de Moody´s Investors Service España, S.A. ("**Moody´s**"). Moody´s y S&P, conjuntamente, son consideradas las "**Agencias de Calificación**". Las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación inicialmente y en la actualidad son las siguientes: -----

	Moody´s		**S&P**	
	Inicial (18/02/11)	Actual	Inicial	Actual
Serie A	A2(sf)	A2(sf)	AAA(sf)	A(sf)
Serie B			A(sf)	BBB-(sf)
Serie C			BBB-(sf)	BB(sf)

VII. Que BBVA, en su condición de Entidad Suscriptora, suscribió la totalidad de Bonos emitidos por el Fondo. BBVA ha comunicado a la Sociedad Gestora que es el único tenedor de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo. ----------

VIII. Que BBVA y la Sociedad Gestora han propuesto a Moody´s diferentes alternativas para que esta agencia de calificación eleve la calificación de los Bonos de la Serie A a Aaa(sf). La alternativa elegida ha sido la ampliación del Fondo de Reserva.----------

IX. Que la ampliación del Fondo de Reserva para elevar la calificación de los Bonos de la Serie A por Moody´s supone la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado firmado en la fecha de constitución por el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, para financiar la ampliación del Fondo de Reserva, así como la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo para modificar los importes del Fondo de Reserva, del Fondo de Reserva Requerido y del Préstamo Subordinado. ----------

X. Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, en su apartado 3. a), esta Sociedad

Gestora ha obtenido el consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al Fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores del Fondo afectados por la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado y de la Escritura de Constitución, según el siguiente detalle: ----------

BBVA en su condición de único tenedor de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y de contraparte de los Contratos de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera, de Agencia de Pagos de los Bonos, de Préstamo para Gastos Iniciales, de Préstamo Subordinado y de Intermediación Financiera. Se acredita el consentimiento mediante copia del documento que se adjunta como **Anexo.** ----------

XI.- Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 4. del artículo 7 de la Ley 19/1992, la Sociedad Gestora ha acreditado previamente a la CNMV el cumplimiento de los requisitos establecidos para la presente modificación de la Escritura de Constitución, habiendo sido comprobado por la CNMV dicho cumplimiento. ----------

XII.- Con base en lo expuesto, el señor compareciente, según interviene, procede al otorgamiento de la presente Escritura de Segunda Modificación de la Escritura de Constitución del

Fondo a la que se incorpora, formando parte integrante de la misma el **Anexo** que se ha citado, que se regirá por las siguientes: ----------

---------- ESTIPULACIONES: ----------

1. INTERPRETACIÓN. ----------

Los términos que en la presente Escritura (la "**Escritura de Modificación**") aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en la Escritura de Constitución o en el Folleto, salvo que en la Escritura de Modificación se disponga otra cosa. ----------

Asimismo, la presente Escritura de Modificación deberá ser interpretada al amparo de la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado que quedará protocolizado en Acta Notarial con número de protocolo posterior al de esta Escritura de Modificación. ----------

2. MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. ----------

2.1. Por la presente Escritura de Modificación se da nueva redacción a algunas de las estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo de acuerdo a lo siguiente: ----------

1) Los apartados 1 y 2 de la estipulación 2.3.1 relativa al

Importe del Fondo de Reserva pasan a tener la siguiente redacción: ----------

*"1. La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "**Fondo de Reserva**") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado a esa fecha por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros y ampliará su dotación el día 9 de mayo de 2011 en un importe adicional de trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado. ----------*

*2. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "**Fondo de Reserva Requerido**") será la menor de las siguientes cantidades: ----------*

(i)Cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros. ----------

(ii)La cantidad mayor entre: ----------

a)El 21,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. ----------

b)Doscientos seis millones novecientos cincuenta y cinco mil (206.955.000,00) euros." ----------

2) El párrafo segundo de la estipulación 18.2 relativa al Contrato de Préstamo Subordinado pasa a tener la siguiente redacción: ----------

"*La Sociedad Gestora celebró en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concedió al Fondo un préstamo subordinado de carácter mercantil por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros que se amplía el día 6 de mayo de 2011 a un importe de quinientos cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (505.688.698,97 euros) (el "Préstamo Subordinado"). La entrega del importe inicial del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y la entrega de trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) del importe en el que se amplía se realizará el día 9 de mayo de 2011. Ambos importes se destinan a la constitución del Fondo de Reserva en los términos*

previstos en la estipulación 2.3 de la presente Escritura, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados."----------

3. GASTOS. ----------

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la presente Escritura de Modificación serán por cuenta del Fondo, como gastos extraordinarios.----------

4. LEY Y JURISDICCIÓN. ----------

La presente Escritura de Modificación se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas. ----------

Todas las cuestiones, discrepancias, litigios y reclamaciones que pudieran derivarse de la constitución del Fondo, administración y representación legal por la Sociedad Gestora del Fondo, y de la Emisión de Bonos con cargo al mismo, serán conocidas y falladas por los Juzgados y Tribunales españoles competentes. ----------

Se hace constar que la Entidad otorgante tiene la condición de Entidad Financiera, a los efectos del Artículo 2 de la Ley 2/2010 de 28 de abril. ----------

De acuerdo con la L.O. 15/1999, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos (y la fotocopia del documento de identidad, en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a

las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante. ----------

Así lo otorga. ----------

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes especialmente las de carácter fiscal. ----------

Doy cumplimiento al requisito de lectura conforme la lo dispuesto en el Reglamento Notarial; el señor compareciente según interviene, enterado, ratifica y aprueba la presente Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, en su totalidad y la firma conmigo el Notario, que doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y en general de todo cuanto en la misma se contiene y de que va extendida sobre siete folios de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie 9Y,

números 8826633, 8826634, 8826635, 8826636, 8826637, 8826638 y 8826639. ----------

Está la firma del compareciente.- Signado: José María Mateos Salgado.- Rubricados y sellado.----------

---

---------- DOCUMENTOS UNIDOS----------

NOTARIA DE DON JOSE MARIA MATEOS SALGADO
MADRID

edt Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

D. Ignacio Echevarría Soriano
Dirección Financiera
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Paseo de la Castellana, 81 planta 18
28046 Madrid

27 de abril de 2011

Asunto: **BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo").**
Modificación de la Escritura de Constitución a consecuencia de la ampliación del Fondo de Reserva para elevar la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A a Aaa por Moody´s.

Estimado Sr. Echevarría:

Hacemos referencia a la solicitud a Moody´s Investors Service ("Moody´s") para la subida a Aaa de la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos con cargo al Fondo (los "Bonos de la Serie A"), promovida a instancia de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("BBVA"), como único tenedor de la totalidad de los Bonos. La mejora de la mencionada calificación supondrá algunas modificaciones respecto al contenido de la Escritura de Constitución del Fondo y del Contrato de Préstamo Subordinado, suscrito por esta Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA.

Conforme a lo previsto en el apartado 3 a) del artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), en la redacción dada por la Disposición Final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio:

> *"3. Para proceder a la modificación de la escritura de constitución de un fondo, la sociedad gestora deberá acreditar:*
>
> *a) la obtención del consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores que, en su caso, pudieran existir y siempre que resultaran afectados por la modificación."*

Le adjuntamos, como Anexo, las modificaciones previstas a realizar en la Escritura de Constitución que se acompañará, junto a la presente carta de consentimiento, a nuestra solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la comprobación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 para proceder a modificar la Escritura de Constitución del Fondo conforme al procedimiento previsto por los epígrafes 3.a) y 4 de dicho artículo.

De acuerdo con lo anterior, le solicito que nos devuelva copia de la presente carta suscrita al final de la misma por apoderado(s) de BBVA con poder suficiente como manifestación de:

1. Consentimiento de BBVA, como único tenedor de la totalidad de la Emisión de Bonos, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas, y aceptación de BBVA de los cambios en las calificaciones de los Bonos de la Serie A que realice Moody´s y, en su caso, de cada una de las Series A, B y C que pudiera realizar Standard & Poor´s ("S&P"). Asimismo, BBVA se compromete a mantener la titularidad de la totalidad de la Emisión de Bonos hasta que se formalice la modificación de la Escritura de Constitución.

2. Consentimiento de BBVA como contraparte de los siguientes contratos suscritos con esta Sociedad Gestora, en representación del Fondo, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas:

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

(i) Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

(ii) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

(iii) Contrato de Permuta Financiera.

(iv) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

(v) Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales.

(vi) Contrato de Préstamo Subordinado.

(vii) Contrato de Intermediación Financiera.

3. Consentimiento de BBVA a la firma de la novación del Contrato de Préstamo Subordinado con Europea de Titulización, en nombre y representación del Fondo, para la ampliación del principal del Préstamo.

4. Consentimiento de BBVA en su condición de Entidad Cedente y compareciente en el otorgamiento en la Escritura de Constitución del Fondo, a comparecer nuevamente, si fuera requerido, en el otorgamiento por Europea de Titulización de la escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, una vez que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") haya comprobado el cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992.

Atentamente.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.
P.p.

Mario Masiá Vicente

En Madrid, a 27 de abril de 2011

En conformidad con los términos y condiciones de la presente carta y el Anexo que se adjunta y manifestación de consentimiento y aceptación a los epígrafes del 1 al 4 que se incluyen en la misma. Asimismo, les ratificamos que BBVA es el único tenedor de la totalidad de los Bonos y mantendrá la titularidad hasta el otorgamiento de la escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
P.P.

Ignacio Echevarría Soriano

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

ANEXO: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
2.3.1 Importe del Fondo de Reserva Modificación de los apartados 1 y 2 Referencia Folleto: 3.4.2.2 Módulo Adicional	1. El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "Fondo de Reserva Inicial"). 2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 5,68% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Setenta y un millones (71.000.000,00) de euros.	1. La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado a esa fecha por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros y ampliará su dotación el [*Día Hábil posterior a la fecha de la Escritura de Modificación*] en un importe adicional de trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado. 2. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 21,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Doscientos seis millones novecientos cincuenta y cinco mil (206.955.000,00) euros.
18.2 Contrato de Préstamo Subordinado: Modificación Párrafo 2 Referencia Folleto: 3.4.3.1 Módulo Adicional	La Sociedad Gestora celebra en esta misma fecha, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concede al Fondo un préstamo subordinado de carácter mercantil por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en la Fecha de Desembolso y será destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos previstos en la Estipulación 2.3 de la presente Escritura, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados	La Sociedad Gestora celebró en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concedió al Fondo un préstamo subordinado de carácter mercantil por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros que se amplía en la presente fecha a un importe de quinientos cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (505.688.698,97 euros) (el "Préstamo Subordinado"). La entrega del importe inicial del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y la entrega de trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) del importe en el que se amplia se realizará el [*Día Hábil posterior a la fecha de la Escritura de Modificación*]. Ambos importes se destinan a la constitución del Fondo de Reserva en los términos previstos en la estipulación 2.3 de la presente Escritura, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

ES COPIA SIMPLE

José María Mateos Salgado
NOTARIO
C/.Castelló 37, 1º
Telf. 91 577 52 66
28001 MADRID

TERCERA MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS,** CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA, Y EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN ----------

****

NÚMERO TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS.

En Madrid, mi residencia, a veinticinco de octubre de dos mil doce.----------

Ante mi, **JOSÉ-MARÍA MATEOS SALGADO**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, ----------

---------- **COMPARECE:** ----------

DON MARIO MASIÁ VICENTE, mayor de edad, separado judicialmente, Economista, con domicilio profesional en Madrid, calle Lagasca nº. 120, y provisto de D.N.I./N.I.F. número 50.796.768-A. ----------

---------- **INTERVIENE** ----------

En nombre y representación de **"EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE**

TITULIZACIÓN” (la "**Sociedad Gestora**") con domicilio en Madrid, calle Lagasca 120 y C.I.F. nº A-80514466 entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "**Ley 19/1992**"), en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 17 de diciembre de 1992, mediante escritura otorgada el 19 de enero de 1993 ante el Notario de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, con el número 117 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª. Posteriormente transformada en Sociedad Gestora de Fondos de Titulización conforme a lo dispuesto en el capítulo II y en la disposición transitoria única del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el “**Real Decreto 926/1998**”), en virtud de la autorización otorgada por la O.M. de 4 de octubre de 1999 y mediante escritura otorgada el 25 de octubre de 1999 ante el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3.289 de su protocolo, que causó la inscripción 33 de la hoja abierta a la Sociedad en dicho Registro Mercantil. Asimismo, la Sociedad Gestora está inscrita en el Registro especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. ----------

El objeto social de la Sociedad Gestora, establecido en el artículo segundo de sus Estatutos, se transcribe a continuación: ----------

"La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la constitución, administración, y representación legal tanto de los fondos de titulización de activos como de los fondos de titulización hipotecaria. Asimismo, y de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponderá, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los valores emitidos con cargo a los fondos que administre y de los restantes acreedores ordinarios de los mismos." ----------

Su legitimación para este acto resulta: ----------

a) Del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha **21 de abril de 2008,** según consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Presidente, de fecha **22 de abril de 2008,** que quedó unida a la escritura de Constitución del Fondo que por la presente es objeto de modificación; y de la propia escritura de Constitución, a la que

se remite. ----------

b) Y de los apoderamientos a su favor otorgados en escrituras ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos y D. Felipe Rivas Recio con fechas 11 de marzo de 1993 y 16 de febrero de 2000, respectivamente y ante el Notario de Madrid D. Juan Carlos Carnicero Iñiguez con fechas 30 de noviembre de 2009 y 1 de junio de 2010. Exhibe en este acto copias autorizadas y debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dichos apoderamientos, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los actos formalizados en esta escritura. ----------

Asevera el compareciente la total vigencia y subsistencia de sus poderes. ----------

Le conozco, y tiene a mi juicio, según actúa, capacidad para este acto y, ----------

---------- **EXPONE:** ----------

I.- Que la Sociedad Gestora constituyó el Fondo de Titulización de Activos denominado "**BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**"), con domicilio en Madrid, calle Lagasca, 120; y con C.I.F., número **V-85447654),** mediante escritura pública otorgada ante el que fue Notario de **Madrid, Don Roberto Parejo Gamir,** el día **26 de mayo de 2008**, con el número **1.191** de su protocolo (la "**Escritura de Constitución**") de acuerdo con el régimen legal previsto por el

Real Decreto 926/1998, por la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, y demás normativa aplicable. ----------

II. Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") registró el folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los bonos de titulización (el "**Folleto**") el día 22 de mayo de 2008. ----------

III. Que la Sociedad Gestora ostenta la administración y representación legal del Fondo. ----------

IV. Que en el mismo acto de constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, suscribió 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (en lo sucesivo "**BBVA**") sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios cuyo valor capital total ascendió a 5.000.000.624,09 euros. Asimismo, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, emitió 50.000 bonos de titulización de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal conjunto de 5.000.000.000,00 euros (los "**Bonos**"), desglosados en tres series según el siguiente detalle: ----------

Serie A por 4.675.000.000,00 euros. ----------

Serie B por 250.000.000,00 euros. ----------

Serie C por 75.000.000,00 euros. ----------

V. Que los Bonos de titulización emitidos por el Fondo fueron calificados a la constitución del Fondo por la agencia de calificación Standard & Poor´s España, S.A. (actualmente Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited, Sucursal en España y conjunta e indistintamente con su matriz y con Standard & Poor's Rating Services, "**S&P**"). ----------

VI. Que, con fecha 17 de febrero de 2011, se modificó la Escritura de Constitución con la finalidad de obtener una calificación crediticia para los Bonos de la Serie A por parte de Moody´s Investors Service España, S.A. (indistintamente con Moody´s Investors Service Limited "**Moody´s**"). Asimismo, con fecha 6 de mayo de 2011, se volvió a modificar la Escritura de Constitución con la finalidad de ampliar el Fondo de Reserva y mejorar la calificación de los Bonos. Las referencias realizadas a la Escritura de Constitución se realizan a la misma en su redacción actual tras las modificaciones mencionadas anteriormente. ----------

Las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación inicialmente y en la actualidad son las siguientes: ----------

	Moody´s		S&P	
	Inicial (18/02/11)	Actual	Inicial	Actual
Serie A	A2(sf)	A3(sf)	AAA(sf)	A-(sf)
Serie B			A(sf)	A-(sf)
Serie C			BBB-(sf)	BBB(sf)

VII. Que BBVA, en su condición de Entidad Suscriptora, suscribió la totalidad de Bonos emitidos por el Fondo. BBVA ha comunicado a la Sociedad Gestora que mantiene la titularidad de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo. Adicionalmente, BBVA es la única contraparte en los contratos firmados con el Fondo.----------

VIII. Que BBVA y la Sociedad Gestora han acordado solicitar a DBRS Ratings Limited la asignación de una calificación a los Bonos de cada una de las Series A, B y C. ----------

DBRS Ratings Limited es una agencia de calificación con domicilio en 1 Minster Court 10th Floor, Mincing Lane, London, EC3R 7AA, United Kingdom. DBRS Ratings Limited ha sido inscrita y autorizada con fecha 31 de octubre de 2011 como

agencia de calificación crediticia en la Unión Europea de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Comunidad Europea núm. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de septiembre de 2009 sobre agencias de calificación ("**DBRS**")----------

S&P, Moody´s y DBRS, conjuntamente, serán consideradas las "**Agencias de Calificación**". ----------

IX. Que la asignación de la calificación a los Bonos por DBRS supone la modificación de los siguientes contratos para incluir los criterios de DBRS en situaciones de descenso de la calificación crediticia de la deuda de las contrapartes de los contratos y de las actuaciones a llevar a cabo en esos supuestos:----------

a) Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca (el "**Contrato de Administración**"). ----------

b) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).----------

c) Contrato de Permuta Financiera.----------

d) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos----------

en adelante, conjuntamente, los "**Contratos**". ----------

X. Que, con fecha 17 de septiembre de 2012, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA, como único titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y

única contraparte de los contratos firmados por el Fondo, modificaron los Contratos para actualizar los criterios de S&P tras la rebaja de la calificación de la deuda de BBVA de 30 de abril de 2012. ----------

XI. Que como consecuencia de los expositivos anteriores, esta Sociedad Gestora tiene intención de modificar determinadas estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo para incluir en la Escritura de Constitución del Fondo los criterios de DBRS en situaciones de descenso de la calificación crediticia de las contrapartes de los Contratos y de las actuaciones a llevar a cabo en esos supuestos y para adaptar los criterios de S&P recogidos en la Escritura de Constitución a la modificación de los Contratos mencionada en el expositivo anterior. ----------

XII. Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, en su apartado 3. a), esta Sociedad Gestora ha obtenido el consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al Fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores del Fondo afectados por la modificación de los Contratos y de la Escritura de Constitución,

según el siguiente detalle: ----------

BBVA en su condición de único titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y de contraparte de los Contratos de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera, de Agencia de Pagos de los Bonos, de Préstamo para Gatos Iniciales, de Préstamo Subordinado y de Intermediación Financiera. Se acredita el consentimiento mediante copia del documento que se adjunta como **Anexo 1**. ----------

XIII. Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 4. del artículo 7 de la Ley 19/1992, la Sociedad Gestora ha acreditado previamente a la CNMV el cumplimiento de los requisitos establecidos para la presente modificación de la Escritura de Constitución, habiendo sido comprobado por la CNMV dicho cumplimiento. ----------

XIV. Que, con fecha 25 de octubre de 2012, DBRS ha asignado las calificaciones siguientes: A(sf) a los Bonos de la Serie A; BBH(sf) a los Bonos de la Serie B y BB(sf) a los Bonos de la Serie C. Se adjunta copia de la carta de calificación de DBRS como **Anexo 2**. ----------

XV.- Con base en lo expuesto, el señor compareciente, según interviene, procede al otorgamiento de la presente escritura de Tercera Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo

a la que se incorporan, formando parte integrante de la misma los **Anexos 1** y **2** que se han citado, que se regirá por las siguientes:----------

---------- ESTIPULACIONES: ----------

1. INTERPRETACIÓN. ----------

Los términos que en la presente Escritura (la "**Escritura de Modificación**") aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en la Escritura de Constitución o en el Folleto, salvo que en la presente Escritura de Modificación se disponga otra cosa.----------

Asimismo, la presente Escritura de Modificación deberá ser interpretada al amparo de la modificación de los Contratos que quedarán protocolizados en Acta Notarial con número de protocolo posterior al de esta Escritura de Modificación. ----------

2. MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. ----------

2.1. Por la presente Escritura de Modificación se da nueva redacción a algunas de las estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo de acuerdo a lo siguiente: ----------

1) La estipulación 3.1.3 (iii) relativa a la Liquidación

Anticipada del Fondo pasa a tener la siguiente redacción:----------

"(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P y una Calificación de DBRS a largo plazo de BBB, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody´s, o un préstamo que se destinarán íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los costes financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito o del préstamo se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo."----------

2) Los párrafos segundo y siguientes de la estipulación 10.2 relativa a la Gestión de Cobros del Contrato de Administración son sustituidos por los párrafos siguientes:----------

"*Las cantidades que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo las ingresará en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el segundo (2º) día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil (las "Fechas de Cobro"), valor ese mismo día. A estos efectos, se considerarán días hábiles todos los que lo sean con arreglo al sector de banca de la ciudad de Madrid.*----------

En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda no subordinada y no garantizada a largo plazo del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones:----------

(i) constituirá un depósito en efectivo a favor del Fondo en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's, o----------

(ii) contratará una línea de crédito incondicional, irrevocable y a primer requerimiento de la Sociedad Gestora con una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's. ----------

El importe del depósito o el límite máximo de la línea de crédito contratada será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante el mes natural de mayor importe desde la fecha de pérdida de la calificación Baa3, según la escala de calificación de Moody's, calculado con

las hipótesis de que la tasa de morosidad de los Préstamos Hipotecarios fuese del 0,00% y la TACP del 10,00%. ----------

El Fondo únicamente podrá disponer de dicho depósito o de la línea de crédito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubieran ingresado al Fondo. ----------

En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de BBB-, según la escala de calificación de S&P, pudiera dar lugar a un descenso en las calificaciones otorgadas por S&P a los Bonos, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: ----------

(i) obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de BBB-, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con los criterios de S&P vigentes en cada momento, por un importe tal que permita mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos por S&P; o ----------

(ii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo para que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por S&P, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el

momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada a largo plazo de BBB-, según la escala de calificación de S&P.----------

El importe del aval o del depósito será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de BBB-, según la escala de calificación de S&P, calculado con una TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. ----------

El Fondo únicamente podrá ejecutar el aval o disponer del importe del depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubiera ingresado al Fondo.----------

El Administrador llevará a cabo alguna de las mismas medidas conforme al criterio de Moody's o al criterio de S&P en caso de que, respectivamente, la deuda a corto o largo plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera

calificada por Moody's (en caso de vigencia de la Serie A) o S&P. ----------

Si la Calificación de DBRS para el Administrador fuera rebajada de la calificación BBB (low) a largo plazo, o le fuera retirada su calificación, el Administrador deberá llevar a cabo alguna de las siguientes acciones: (i) buscar una entidad con calificación suficiente que le sustituya en sus funciones de Administrador (ii) buscar un administrador de respaldo, o (iii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo por una cantidad que esté en línea con los criterios de DBRS. ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por la realización y formalización de las anteriores acciones, conforme a los criterios de las Agencias de Calificación, serán por cuenta del Administrador. ----------

El Administrador en ningún caso abonará cantidad alguna al Fondo que no hubiere recibido previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios." ----------

3) En la estipulación 14.2 relativa a las "Consideraciones sobre las calificaciones" se añaden los párrafos siguientes: ---------

"Las calificaciones asignadas a cada una de las Series de Bonos por DBRS constituyen una opinión acerca del pago puntual de intereses y el pago del principal antes o en la Fecha de Vencimiento Final, de conformidad con los documentos de la operación. ----------

Las calificaciones de los Bonos no constituyen una opinión acerca de la probabilidad o frecuencia de que se produzcan amortizaciones sobre las obligaciones subyacentes o la posibilidad de que el tenedor de los Bonos obtenga un rendimiento inferior al esperado. Las mencionadas calificaciones crediticias son sólo una opinión y no tienen por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis de los valores a adquirir." ----------

4) Los párrafos 4º y siguientes de la estipulación 18.1 relativa al Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) son sustituidos por los párrafos siguientes:----------

"En el supuesto de que la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (cualquiera de ellos, el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P, o durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, por debajo de P-1, según la escala de calificación a corto plazo

de Moody's, o por debajo de BBB a largo plazo según la calificación pública asignada por DBRS o en caso de no existir, las valoraciones internas y/o calificaciones privadas realizadas por DBRS (la "Calificación de DBRS"), la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de BBB- o de P-1 o de BBB deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: ----------

a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P y/o, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, y/o con Calificación de DBRS a largo plazo de BBB (sin que dicha calificación se encuentre en situación de "Under Review (Negative)"), un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por BBVA de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la

situación de pérdida de la calificación BBB- y/o P-1 y/o BBB por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería. ----------

b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P, y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, y con Calificación de DBRS a largo plazo de BBB (sin que dicha calificación se encuentre en situación de "Under Review (Negative)"), y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).----------

En caso de producirse la situación b) anterior y que, posteriormente, la deuda a no subordinada y no garantizada de BBVA alcanzara nuevamente la calificación mínima de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P, y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody´s, y la Calificación de DBRS a largo plazo de BBB, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los

saldos de nuevo a BBVA bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería garantizado. ----------

BBVA, desde el momento en que se dé el descenso de las citadas calificaciones crediticias de su deuda, se compromete a realizar esfuerzos comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones a) o b) anteriores." ----------

5) En la estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera, el apartado "8. Actuaciones en caso de modificación de la deuda de la Parte B por S&P" se sustituye en su totalidad por los párrafos siguientes: ----------

"8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por S&P."----------

De acuerdo con la actualización del criterio de contrapartidas de 31 de mayo de 2012 de S&P "Counterparty Risk Framework Methodology And Assumptions", y, en concreto, con la opción 1 de reemplazo que será la que aplique al Contrato de Permuta Financiera: En el supuesto de que la deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) descienda, en cualquier momento de la vida de los

Bonos, por debajo de una calificación de BBB (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya), deberá constituir una garantía a favor de la Parte A, en un plazo máximo de 10 Días Hábiles, por un importe calculado en función del valor de mercado de la Permuta Financiera y conforme a los requerimientos de los criterios de S&P de 31 de mayo de 2012. ----------

En el supuesto de que la deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) descienda, en cualquier momento de la vida de los Bonos, de una calificación de BBB- (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo máximo de 60 días naturales, deberá: -----

(A) ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una tercera entidad que la sustituya (i) con una calificación de su deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada mínima de BBB por S&P o (ii) con una calificación de su deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada mínima de BBB- por S&P y que constituya una garantía a favor de la Parte A por un importe calculado en función del valor de mercado de la Permuta Financiera y conforme a los criterios de S&P; o ----------

(B) conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada mínima de BBB por S&P, garantice mediante aval bancario a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P, el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera. ----------

Cualquier garantía estará sujeta a la confirmación y mantenimiento de la calificación de los Bonos otorgada por S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la Parte B."----------

6) En la estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera, se añade un nuevo apartado "8.ter Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por DBRS" con el contenido siguiente: ----------

"*8.ter Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por DBRS* ----------

(A) En el supuesto de que la Calificación de DBRS de la Parte B fuese inferior a la calificación crediticia de A a largo plazo, es decir, ocurra un incumplimiento del "Primer Nivel de Calificación", ésta deberá, a su costa, y en un plazo no superior a treinta (30) Días Hábiles: ----------

(a) constituir un depósito de efectivo o de valores a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Parte B y por un importe calculado en función

del valor de mercado de la operación y de conformidad con los criterios vigentes en ese momento publicados por DBRS, que permita mantener las calificaciones asignadas a los Bonos según lo requerido por los Criterios de Swap de DBRS ("Depósito de Efectivo o Valores"); o ----------

(b) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo ("Garante"), garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales ("Garantía Elegible"); o ----------

(c) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo, asuma su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera mediante su subrogación en el mismo, o en virtud de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera, siempre que no afecte a las calificaciones otorgadas a los Bonos por DBRS.----------

(B) En el supuesto de que la Calificación de DBRS de la Parte B fuese inferior a la calificación crediticia de BBB a largo plazo, es decir, ocurra un incumplimiento del "Segundo Nivel de Calificación", ésta deberá, a su costa, y en un plazo no superior a

treinta (30) Días Hábiles: ----------

(a) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo, asuma su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera mediante su subrogación en el mismo, o en virtud de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera, siempre que no afecte a las calificaciones otorgadas a los Bonos por DBRS; o ----------

(b) que, en caso de que se mantenga el Depósito de Efectivo o Valores constituido en el caso de Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación, una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a BBB, para su deuda a largo plazo, asuma su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera mediante su subrogación en el mismo, o en virtud de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera, siempre que no afecte a las calificaciones otorgadas a los Bonos por DBRS; o ----------

(c) constituir un depósito adicional de efectivo o de valores a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Parte B y por un importe calculado en función del valor de mercado de la operación y de conformidad con los criterios vigentes en ese momento publicados por DBRS, que permita mantener las calificaciones asignadas a los Bonos según lo requerido por los Criterios de Swap de DBRS ("Depósito

Adicional de Efectivo o Valores"); o ----------

(d) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo ("Garante"), garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales ("Garantía Elegible"). ----------

En el supuesto de que la Parte B no realice ninguna de las actuaciones indicadas en (A) o (B), la Sociedad Gestora podrá considerar que ha acaecido un supuesto de vencimiento anticipado del Contrato de Permuta Financiera. ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que incurra por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B. ----------

Una entidad tendrá el "Primer Nivel de Calificación" cuando dicha entidad posea, al menos, una Calificación de DBRS de A para su deuda a largo plazo. ----------

Una entidad tendrá el "Segundo Nivel de Calificación" cuando dicha entidad posea, al menos, una Calificación de DBRS de BBB para su deuda a largo plazo. ----------

"Garantía Elegible" significa una garantía absoluta, incondicional, irrevocable y vinculante proporcionada por un

Garante y de ejecución directa por la Parte A, donde:----------

1. la garantía establece que si la obligación garantizada no se pudiese realizar, el Garante hará todos los esfuerzos razonablemente posibles para procurar su cumplimiento a la Parte B. ----------

2. la garantía establece que no podrá ser resuelta hasta el pago completo de las obligaciones garantizadas. ----------

3. y, o bien:----------

a. una firma de abogados haya dado una opinión legal, confirmando que ninguno de los pagos del Garante a la Parte A estará sujeto a retención o deducción a cuenta por Impuestos; o --

b. en caso de que cualquiera de los pagos del Garante a la Parte A estén sujetos a retención o deducción a cuenta por Impuestos, el Garante estará obligado a pagar la cantidad adicional necesaria para garantizar que la cantidad efectivamente recibida por la Parte A (libre y exenta de retención o deducción a cuenta) será igual a la cantidad que hubiera recibido la Parte A si no se hubiese producido dicha retención o deducción; o ----------

4. una firma de abogados haya dado una opinión legal confirmando que, en caso de que la legislación aplicable a la garantía difiera de la ley aplicable a la jurisdicción donde el garante tenga su domicilio, cualquier pronunciamiento judicial obtenido en relación con la garantía será exigible frente al Garante en la jurisdicción donde el Garante tenga su domicilio.----

5. y el Garante renuncia a cualquier derecho de compensación por los pagos en virtud de la garantía. ----------

"Garante" significa:----------

1. una entidad que legalmente pueda llevar a cabo las obligaciones derivadas de la Garantía Elegible y cumpla con el Primer Nivel de Calificación de DBRS. ----------

2. si la Parte B se encuentra por debajo del Segundo Nivel de Calificación o deja de tener Calificación de DBRS, será Garante una entidad que legalmente pueda cumplir con las obligaciones garantizadas y que cuente con al menos el Segundo Nivel de Calificación." ----------

7) En la estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera, el apartado 9.1 pasa a tener la siguiente redacción: ---

"*9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento por escrito de la Parte A, a una tercera entidad con una calificación de su deuda no subordinada y no garantizada de BBB a largo plazo, según la escala de calificación de S&P (o BBB- a largo plazo si se constituye la garantía a favor del Fondo) , y, en caso de vigencia de la Serie A, una calificación*

crediticia de Primer Nivel de Calificación Requerido por Moody's, y con el Primer Nivel de Calificación de DBRS (o con el Segundo Nivel de Calificación de DBRS si se constituye el depósito a favor del Fondo), previa notificación a las Agencias de Calificación."-----

8) El cuarto párrafo de la estipulación 18.5 relativa al Contrato de Agencia de Pagos pasa a tener la siguiente redacción: ----------

"*En el supuesto de que la deuda no subordinada y no garantizada del Agente de Pagos experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de BB+, según la escala de calificación a largo plazo de S&P o, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, por debajo de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, o un descenso de la Calificación de DBRS a largo plazo por debajo de BBB, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de BB+ o de P-1, o de BBB, deberá, previa comunicación a las Agencias de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BB+ a largo plazo, según la escala de calificación*

de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1 a corto plazo, según la escala de calificación de Moody´s, y con Calificación de DBRS a largo plazo minima de BBB (sin que dicha calificación se encuentre en situación de "Under Review (Negative)"), un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de BB+ o de P-1 o de BBB; o (ii) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BB+ a largo plazo, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1 a corto plazo, según la escala de calificación de Moody´s y con Calificación de DBRS a largo plazo mínima de BBB (sin que dicha calificación se encuentre en situación de "Under Review (Negative)"), que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá

ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de la anterior opción (i) serán por cuenta de BBVA o, en su caso, de la entidad garantizada."----------

2.2. Todas las referencias realizadas a "las Agencias de Calificación" a lo largo de la Escritura de Constitución, definidas como Moody's y S&P en la estipulación 14.1 de la Escritura de Constitución, se entenderán realizadas a "las Agencias de Calificación", definidas como DBRS, S&P y durante la vida de los Bonos de la Serie A, Moody´s, de manera conjunta. Asimismo, todas las referencias realizadas a los términos "calificaciones" o "calificación" de los Bonos, se entenderán, en cualquier caso, referidos a las calificaciones emitidas por las tres Agencias de Calificación, es decir, tanto las calificaciones de los Bonos de cada una de las Series otorgadas por S&P y DBRS, como la calificación otorgada por Moody´s a los Bonos de la Serie A. ------

2.3. Quedan vigentes, a todos los efectos, las Estipulaciones de la Escritura de Constitución que no consten modificadas mediante la presente Escritura de Modificación. -------

3. GASTOS.----------

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la presente Escritura de Modificación serán por cuenta del Fondo, como gastos extraordinarios.----------

4. LEY Y JURISDICCIÓN.----------

La presente Escritura de Modificación se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas. ----------

Todas las cuestiones, discrepancias, litigios y reclamaciones que pudieran derivarse de la constitución del Fondo, administración y representación legal por la Sociedad Gestora del Fondo, y de la Emisión de Bonos con cargo al mismo, serán conocidas y falladas por los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.----------

Se hace constar que la Entidad requirente tiene la condición de Entidad Financiera, a los efectos del Artículo 2 de la Ley 10/2010 de 28 de abril. ----------

De acuerdo con la L.O. 15/1999, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos (y la fotocopia del documento de identidad, en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su

facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante.----

Así lo otorga.----------

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes especialmente las de carácter fiscal.----------

Doy cumplimiento al requisito de lectura conforme la lo dispuesto en el Reglamento Notarial; el señor compareciente según interviene, enterado, ratifica y aprueba la presente Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, en su totalidad y la firma conmigo el Notario, que doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y en general de todo cuanto en la misma se contiene y de que va extendida sobre dieciséis folios de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie BA, números 3247899, 3247900, 3247901, 3247902, 3247903, 3247904, 3247905, 3247906, 3247907, 3247908, 3247909, 3247910, 3247911, 3247912, 3247913 y 3247914. ----------

Está la firma del compareciente.- Signado: José María Mateos Salgado.- Rubricados y sellado.----------

---------- DOCUMENTOS UNIDOS ----------

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NÚMERO PROTOCOLO

edt Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

D. Ignacio Echevarria Soriano
Dirección Financiera
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Paseo de la Castellana, 81 planta 18
28046 Madrid

28 de septiembre de 2012

Asunto: **BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo").**
Modificación de la Escritura de Constitución a consecuencia de la asignación de calificación crediticia por DBRS.

Estimado Sr. Echevarría:

Hacemos referencia a la solicitud a DBRS Ratings Limited ("**DBRS**") para la asignación de una calificación crediticia a los Bonos de cada una las Series A, B y C emitidos con cargo al Fondo (la "**Emisión de Bonos**"), promovida a instancia de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("**BBVA**"), como único titular de la Emisión de Bonos. La asignación de la mencionada calificación supondrá algunas modificaciones respecto al contenido de la Escritura de Constitución del Fondo y de los Contratos de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca ("Contrato de Administración"), de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera y de Agencia de Pagos de los Bonos, suscritos por esta Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA. Conforme a lo previsto en el apartado 3 a) del artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), en la redacción dada por la Disposición Final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio:

> *"3. Para proceder a la modificación de la escritura de constitución de un fondo, la sociedad gestora deberá acreditar:*
>
> *a) la obtención del consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores que, en su caso, pudieran existir y siempre que resultaran afectados por la modificación."*

Le adjuntamos, como Anexo, las modificaciones previstas a realizar en la Escritura de Constitución que se acompañará, junto a la presente carta de consentimiento a nuestra solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la comprobación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 para proceder a modificar la Escritura de Constitución del Fondo conforme al procedimiento previsto por los epígrafes 3.a) y 4 de dicho artículo.

De acuerdo con lo anterior, le solicito que nos devuelva copia de la presente carta suscrita al final de la misma por apoderado(s) de BBVA con poder suficiente como manifestación de:

1. Consentimiento de BBVA, como único titular de la totalidad de la Emisión de Bonos, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas, y aceptación de BBVA de las calificaciones crediticias que asigne DBRS a los Bonos de las Series A, B y C. Asimismo, BBVA se compromete a mantener la titularidad de la totalidad de la Emisión de Bonos hasta que se formalice la modificación de la Escritura de Constitución.

2. Consentimiento de BBVA como contraparte de los siguientes contratos suscritos con esta Sociedad Gestora, en representación del Fondo, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas:

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5451, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89365, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

(i) Contrato de Administración.

(ii) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

(iii) Contrato de Permuta Financiera.

(iv) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

(v) Contrato de Préstamo Subordinado.

(vi) Contrato de Intermediación Financiera.

3. Consentimiento de BBVA a la firma de las novaciones o modificaciones de los Contratos de Administración, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera y de Agencia de Pagos de los Bonos con Europea de Titulización, en nombre y representación del Fondo.

4. Consentimiento de BBVA en su condición de Entidad Cedente y compareciente en el otorgamiento en la Escritura de Constitución del Fondo, a comparecer nuevamente, si fuera requerido, en el otorgamiento por Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. de la escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, una vez que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") haya comprobado el cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992.

Atentamente.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.
P.p.

Mario Masiá Vicente

En Madrid, a de septiembre de 2012

En conformidad con los términos y condiciones de la presente carta y el Anexo que se adjunta y manifestación de consentimiento y aceptación a los epígrafes del 1 al 4 que se incluyen en la misma. Asimismo, les ratificamos que BBVA es el único titular de la totalidad de la Emisión de Bonos y mantendrá la titularidad hasta el otorgamiento de la Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
P.P.

Ignacio Echevarría Soriano

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NÚM. PROTOCOLO

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

ANEXO: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461. Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-99 NIF A-80514466

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
3.1.3 (iii) Liquidación Anticipada del Fondo Modificación apartado (iii) Referencia Folleto: 4.4.3.3 (iii) Documento de Registro	(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, o un préstamo que se destinarán íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los costes financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito o del préstamo se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo.	(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P y una Calificación de DBRS a largo plazo de BBB , y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody´s, o un préstamo que se destinarán íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los costes financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito o del préstamo se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo.
10.2 Gestión de Cobros del Contrato de Administración Párrafos 2º y siguientes Referencia Folleto: 3.7.2.1. 2 Módulo Adicional Se mantienen los criterios de Moodys	Las cantidades que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo las ingresará en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el séptimo día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil y con fecha de valor del séptimo día natural posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, según los términos y condiciones establecidos. A estos efectos, se considerarán días hábiles todos los que lo sean con arreglo al sector de banca de la ciudad de Madrid. No obstante, en caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2 según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, la Sociedad Gestora mediante comunicación escrita dirigida al Administrador, le cursará instrucciones para que dichas cantidades las ingrese al Fondo en la Cuenta de Tesorería el primer día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil, valor ese mismo día. En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a largo plazo del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i)constituirá un depósito en efectivo a favor del Fondo en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's, o (ii)contratará una línea de crédito incondicional, irrevocable y a primer requerimiento de la Sociedad Gestora con una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's. El importe del depósito o el límite máximo de la línea de crédito contratada será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante el mes natural de mayor importe desde la fecha de pérdida de la calificación Baa3, según la escala de	Las cantidades que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo las ingresará en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el segundo (2º) día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil (las "Fechas de Cobro"), valor ese mismo día. A estos efectos, se considerarán días hábiles todos los que lo sean con arreglo al sector de banca de la ciudad de Madrid. *Criterio de Moody´s* En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a largo plazo del Administrador por debajo de Baa3, según la escala de calificación de Moody's, durante la vida de los Bonos de la Serie A, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i)constituirá un depósito en efectivo a favor del Fondo en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's, o (ii)contratará una línea de crédito incondicional, irrevocable y a primer requerimiento de la Sociedad Gestora con una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la calificación de Moody's. El importe del depósito o el límite máximo de la línea de crédito contratada será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante el mes natural de mayor importe desde la fecha de pérdida de la calificación Baa3, según la escala

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NÚMERO PROTOCOLO

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
Se actualizan los criterios de S&P	calificación de Moody's, calculado con las hipótesis de que la tasa de morosidad de los Préstamos Hipotecarios fuese del 0,00% y la TACP del 10,00%. El Fondo únicamente podrá disponer de dicho depósito o de la línea de crédito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubieran ingresado al Fondo. En caso de descenso de la calificación crediticia de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2, según la escala de calificación de S&P, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i)obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento; o (ii)constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A-1, según la escala de calificación de S&P. El importe del aval o del depósito será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de la calificación de A-2, según la escala de calificación de S&P, calculado con una hipótesis de TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. El Fondo únicamente podrá ejecutar el aval o disponer del importe del depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubiera ingresado al Fondo. El Administrador llevará a cabo alguna de las mismas medidas en caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera calificada por Moody's (en caso de vigencia de la Serie A) o S&P. En caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador alcanzara nuevamente la calificación mínima de A-2, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, las cantidades	de calificación de Moody's, calculado con las hipótesis de que la tasa de morosidad de los Préstamos Hipotecarios fuese del 0,00% y la TACP del 10,00%. El Fondo únicamente podrá disponer de dicho depósito o de la línea de crédito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubieran ingresado al Fondo. *Criterio de S&P* En caso de descenso de la calificación crediticia de BBVA por debajo de BBB-, según la escala de calificación de S&P, pudiera dar lugar a un descenso en las calificaciones otorgadas por S&P a los Bonos, BBVA llevará a cabo alguna de las siguientes acciones: (i) obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de BBB-, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con los criterios de S&P vigentes en cada momento, por un importe tal que permita mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos por las Agencias de Calificación; o (ii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo para que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por S&P, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación crediticia mínima de su deuda a largo plazo de BBB-, según la escala de calificación de S&P. El importe del aval o del depósito será por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de BBB-, según la escala de calificación de S&P, calculado con una TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. El Fondo únicamente podrá ejecutar el aval o disponer del importe del depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir del Administrador, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador hubiera percibido de los Préstamos Hipotecarios y no hubiera ingresado al Fondo. El Administrador llevará a cabo alguna de las mismas medidas conforme al criterio de Moody's o al criterio de S&P en caso de que, respectivamente, la deuda a corto o largo plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera calificada por Moody's (en caso de vigencia de la Serie A) o S&P.

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
Se añaden los criterios de DBRS	que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo podrán ser ingresadas nuevamente en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el séptimo día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador y no serán de aplicación las acciones (i) y (ii) anteriores, relativas a la calificación de Moody's y de S&P.	*Criterio de DBRS* Si la Calificación de DBRS para el Administrador fuera rebajada de la calificación BBB (low) a largo plazo, o le fuera retirada su calificación, el Administrador deberá llevar a cabo alguna de las siguientes acciones: (i) buscar una entidad con calificación suficiente que le sustituya en sus funciones de Administrador (ii) buscar un administrador de respaldo, o (iii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo por una cantidad que esté en línea con los criterios de DBRS.
	Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Administrador. El Administrador en ningún caso abonará cantidad alguna al Fondo que no hubiere recibido previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios.	*Párrafos comunes a las tres agencias* Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por la realización y formalización de las anteriores acciones, conforme a los criterios de las Agencias de Calificación, serán por cuenta del Administrador. El Administrador en ningún caso abonará cantidad alguna al Fondo que no hubiere recibido previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios.
14.2 Consideraciones sobre las calificaciones. Referen cia Folleto: 7.5 Nota de Valores *Se añaden las calificaciones de DBRS*		Las calificaciones asignadas a cada una de las Series de Bonos por DBRS constituyen una opinión acerca del pago puntual de intereses y el pago del principal antes o en la Fecha de Vencimiento Final, de conformidad con los documentos de la operación. Las calificaciones de los Bonos no constituyen una opinión acerca de la probabilidad o frecuencia de que se produzcan amortizaciones sobre las obligaciones subyacentes o la posibilidad de que el tenedor de los Bonos obtenga un rendimiento inferior al esperado. Las mencionadas calificaciones crediticias son sólo una opinión y no tienen por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis de los valores a adquirir.
18.1 Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Párrafos 4º y siguientes. Referencia Folleto: 3.4.4.1 Módulo Adicional	En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P, o durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de A-1, o en un	En el supuesto de que la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P, o durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, por debajo de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, o por debajo de BBB a largo plazo según la calificación pública asignada por DBRS o en caso de no

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NÚMERO PROTOCOLO

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
	plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de P-1, deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 o P-1 de la deuda del Tenedor de la Cuenta de Tesorería. b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). En caso de producirse la situación b) anterior y que, posteriormente, la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA alcanzara nuevamente la calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo a BBVA bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería sustituido. BBVA, desde el momento en que se dé el descenso de las citadas calificaciones crediticias de su deuda, se compromete a realizar esfuerzos	existir, las valoraciones internas y/o calificaciones privadas realizadas por DBRS (la "Calificación de DBRS"), la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de BBB- o de P-1 o de BBB deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del presente Contrato para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, y con Calificación de DBRS a largo plazo de BBB (sin que dicha calificación se encuentra en situación de "Under Review (Negative)"), un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por BBVA de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación BBB- o P-1 o BBB por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería. b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P, y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, y con Calificación de DBRS a largo plazo de BBB (sin que dicha calificación se encuentra en situación de "Under Review (Negative)"), y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del presente Contrato. En caso de producirse la situación b) anterior y que, posteriormente, la deuda a no subordinada y no garantizada de BBVA alcanzara nuevamente la calificación mínima de BBB-, según la escala de calificación a largo plazo de S&P, y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody´s, y la Calificación de DBRS a largo plazo de BBB, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo a BBVA bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería garantizado. BBVA, desde el momento en que se dé el descenso de las citadas calificaciones crediticias de su deuda, se compromete a realizar esfuerzos

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
	comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones a) o b) anteriores.	comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones a) o b) anteriores.
18.4 Contrato de Permuta Financiera. Referencia Folleto: 3.4.7.1 Módulo Adicional Se actualiza 8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B por S&P	**8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por S&P.** De acuerdo con los criterios vigentes de S&P, sujetos a cambios o revisiones en el futuro que sean publicados por S&P y enviados a la Sociedad Gestora: En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de la Parte B (o quien le sustituya) experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1 ("Calificación Requerida por S&P"), en un plazo de 60 días naturales y a su costa, deberá adoptar una de las siguientes medidas: (A)ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una entidad de crédito que le sustituya, con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P; o (B)conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P, garantice solidariamente el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera. Mientras se adoptan algunas de las medidas anteriores, y en un plazo máximo de 10 Días Hábiles y a su costa, la Parte B (o quien lo sustituya) deberá constituir una garantía en efectivo o en valores a favor de la Parte A, por un importe correspondiente al 125% del valor de mercado de la Permuta Financiera, conforme a los términos del Contrato de Permuta Financiera. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurra por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B (o quien le sustituya) que haya sido objeto de la rebaja de calificación por parte de S&P y que haya tenido que adoptar alguna de las medidas anteriores (A) o (B).	**8. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por S&P.** De acuerdo con la actualización del criterio de contrapartidas de 31 de mayo de 2012 de S&P "Counterparty Risk Framework Methodology And Assumptions", y, en concreto, con la opción 1 de reemplazo que será la que aplique al Contrato de Permuta Financiera: En el supuesto de que la deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) descienda, en cualquier momento de la vida de los Bonos, por debajo de una calificación de BBB (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya), deberá constituir una garantía a favor de la Parte A, en un plazo máximo de 10 Días Hábiles, por un importe calculado en función del valor de mercado de la Permuta Financiera y conforme a los requerimientos de los criterios de S&P de 31 de mayo de 2012. En el supuesto de que la deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) descienda, en cualquier momento de la vida de los Bonos, de una calificación de BBB- (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo máximo de 60 días naturales, deberá: (A) ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una tercera entidad que la sustituya (i) con una calificación de su deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada mínima de BBB por S&P o (ii) con una calificación de su deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada mínima de BBB- por S&P y que constituya una garantía a favor de la Parte A por un importe calculado en función del valor de mercado de la Permuta Financiera y conforme a los criterios de S&P; o (B) conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a largo plazo no garantizada y no subordinada mínima de BBB por S&P, garantice mediante aval bancario a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P, el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera. Cualquier garantía estará sujeta a la confirmación y mantenimiento de la calificación de los Bonos otorgada por S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la contrapartida inelegible.

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NIMBL Private Real Estate

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
Se mantiene sin cambios 8. bis Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B por Moody´s	**8 bis. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por Moody's.** La Parte B asumirá los siguientes compromisos irrevocables bajo el Contrato de Permuta Financiera: (i)Si, en cualquier momento durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni ninguno de sus Garantes cuenta con el Primer Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación"), la Parte B deberá constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia de dicha circunstancia. El depósito en efectivo o de valores constituido a favor del Fondo podrá evitarse si se llevara a cabo alguna de las siguientes medidas: a)Obtención de un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto"). b)Obtención de un Garante con el Primer Nivel de Calificación Requerido. (ii)Si, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni alguno de sus Garantes cuenta con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación"), la Parte B, actuando de forma diligente, procurará, en el plazo más breve posible, (A) obtener un Garante con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido; o (B) obtener un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto") (o bien que el Sustituto Apto cuente con un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido). Mientras no se lleven a cabo las alternativas descritas anteriormente, la Parte B deberá, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia del Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia. Las obligaciones de la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores, así como las causas de Vencimiento Anticipado que se deriven de ellas, sólo estarán vigentes mientras se mantengan las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. El importe del depósito que hubiera sido realizado por la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores será devuelto a la Parte B cuando cesen las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del	**8 bis. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por Moody's.** La Parte B asumirá los siguientes compromisos irrevocables bajo el Contrato de Permuta Financiera: (i)Si, en cualquier momento durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni ninguno de sus Garantes cuenta con el Primer Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación"), la Parte B deberá constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia de dicha circunstancia. El depósito en efectivo o de valores constituido a favor del Fondo podrá evitarse si se llevara a cabo alguna de las siguientes medidas: a)Obtención de un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto"). b)Obtención de un Garante con el Primer Nivel de Calificación Requerido. (ii)Si, durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, ni la Parte B ni alguno de sus Garantes cuenta con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación"), la Parte B, actuando de forma diligente, procurará, en el plazo más breve posible, (A) obtener un Garante con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido; o (B) obtener un sustituto con al menos el Segundo Nivel de Calificación Requerido ("Sustituto Apto") (o bien que el Sustituto Apto cuente con un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido). Mientras no se lleven a cabo las alternativas descritas anteriormente, la Parte B deberá, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia del Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, constituir un depósito en efectivo o de valores a favor del Fondo en una entidad con una calificación de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada igual a P-1 según la escala de calificación de Moody's, de conformidad con los términos del Anexo de Garantía Crediticia. Las obligaciones de la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores, así como las causas de Vencimiento Anticipado que se deriven de ellas, sólo estarán vigentes mientras se mantengan las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. El importe del depósito que hubiera sido realizado por la Parte B bajo los apartados (i) y (ii) anteriores será devuelto a la Parte B cuando cesen las causas que motivaron el Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
	Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B. A los efectos anteriores, "Garante" significa aquella entidad que proporciona una Garantía Apta con respecto a las obligaciones presentes y futuras de la Parte B respecto del Contrato de Permuta Financiera. "Garantía Apta" significa una garantía incondicional e irrevocable aportada por un Garante de forma solidaria (como deudor principal) que sea directamente ejecutable por la Parte A, con respecto a la cual (i) se establece que si la obligación garantizada no puede ser realizada sin que se lleven a cabo determinadas acciones por la Parte B, el Garante realizará sus mejores esfuerzos para procurar que la Parte B lleve a cabo dichas acciones, (ii) (A) una firma de abogados proporcione una opinión legal confirmando que ninguno de los pagos del Garante a la Parte A bajo la citada Garantía estará sujeto a deducciones o retenciones por motivos fiscales, y dicha opinión haya sido comunicada a Moody´s, o (B) dicha Garantía prevea que en caso de que cualquiera de dichos pagos por parte del Garante a la Parte A esté sujetos a deducciones o a retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, dicho Garante estará obligado a pagar dicha cantidad adicional de forma tal que la cantidad neta finalmente recibida por la Parte A (libre de cualquier impuesto) sea igual al importe total que la Parte A hubiera recibido de no haber existido la citada deducción o retención, o (C) en caso de que cualquier pago (el "Pago Principal") bajo la citada Garantía se efectúe neto de deducciones o retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, la Parte B, bajo el Contrato de Permuta Financiera, deberá efectuar un pago adicional (el "Pago Adicional"), de tal forma que la cantidad neta recibida por la Parte A por parte del Garante (libre de impuestos), esto es, la suma del Pago Principal y el Pago Adicional, equivalga a la cantidad total que la Parte A hubiera recibido si dicha deducción o retención no hubiese tenido lugar (asumiendo que en virtud de la Garantía el Garante podrá ser requerido para realizar este Pago Adicional); y (iii) el Garante renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier derecho de compensación en virtud de dicha Garantía; y "Sustituto Apto" significa una entidad que legalmente puede cumplir con las obligaciones debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera o su sustituto (según resulte de aplicación) (A) con el Segundo Nivel de Calificación Requerido, o (B) cuyas obligaciones presentes y futuras debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera (o su sustituto según sea de aplicación) estén garantizadas conforme a una Garantía Apta aportada por un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido. Una entidad contará con el "Primer Nivel de	o el Incumplimiento del Segundo Nivel de Calificación, respectivamente. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B. A los efectos anteriores, "Garante" significa aquella entidad que proporciona una Garantía Apta con respecto a las obligaciones presentes y futuras de la Parte B respecto del Contrato de Permuta Financiera. "Garantía Apta" significa una garantía incondicional e irrevocable aportada por un Garante de forma solidaria (como deudor principal) que sea directamente ejecutable por la Parte A, con respecto a la cual (i) se establece que si la obligación garantizada no puede ser realizada sin que se lleven a cabo determinadas acciones por la Parte B, el Garante realizará sus mejores esfuerzos para procurar que la Parte B lleve a cabo dichas acciones, (ii) (A) una firma de abogados proporcione una opinión legal confirmando que ninguno de los pagos del Garante a la Parte A bajo la citada Garantía estará sujeto a deducciones o retenciones por motivos fiscales, y dicha opinión haya sido comunicada a Moody´s, o (B) dicha Garantía prevea que en caso de que cualquiera de dichos pagos por parte del Garante a la Parte A esté sujetos a deducciones o a retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, dicho Garante estará obligado a pagar dicha cantidad adicional de forma tal que la cantidad neta finalmente recibida por la Parte A (libre de cualquier impuesto) sea igual al importe total que la Parte A hubiera recibido de no haber existido la citada deducción o retención, o (C) en caso de que cualquier pago (el "Pago Principal") bajo la citada Garantía se efectúe neto de deducciones o retenciones fiscales o a cuenta de cualquier impuesto, la Parte B, bajo el Contrato de Permuta Financiera, deberá efectuar un pago adicional (el "Pago Adicional"), de tal forma que la cantidad neta recibida por la Parte A por parte del Garante (libre de impuestos), esto es, la suma del Pago Principal y el Pago Adicional, equivalga a la cantidad total que la Parte A hubiera recibido si dicha deducción o retención no hubiese tenido lugar (asumiendo que en virtud de la Garantía el Garante podrá ser requerido para realizar este Pago Adicional); y (iii) el Garante renuncia expresa e irrevocablemente a cualquier derecho de compensación en virtud de dicha Garantía; y "Sustituto Apto" significa una entidad que legalmente puede cumplir con las obligaciones debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera o su sustituto (según resulte de aplicación) (A) con el Segundo Nivel de Calificación Requerido, o (B) cuyas obligaciones presentes y futuras debidas a la Parte A bajo el Contrato de Permuta Financiera (o su sustituto según sea de aplicación) estén garantizadas conforme a una Garantía Apta aportada por un Garante con el Segundo Nivel de Calificación Requerido. Una entidad contará con el "Primer Nivel de

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NÚMERO PROTOCOLO

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
	Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es P-1 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A2, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A1. Una entidad que no cuente con el "Primer Nivel de Calificación Requerido" contará con el "Segundo Nivel de Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es igual o superior a P-2 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3.	Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es P-1 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A2, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A1. Una entidad que no cuente con el "Primer Nivel de Calificación Requerido" contará con el "Segundo Nivel de Calificación Requerido" (A) en el caso de que dicha entidad cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si dicha calificación es igual o superior a P-2 y la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3, o (B) en el caso de que dicha entidad no cuente con una calificación de Moody's para su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, si la calificación de Moody's para su deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada es igual o superior a A3.
Se añade Subapartado 8.ter con el Criterio de DBRS		**8 ter. Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la deuda de la Parte B por DBRS.** . **(A)**En el supuesto de que la Calificación de DBRS de la Parte B fuese inferior a la calificación crediticia de A a largo plazo, es decir, ocurra un incumplimiento del "Primer Nivel de Calificación", ésta deberá, a su costa, y en un plazo no superior a treinta (30) Días Hábiles: (a) constituir un depósito de efectivo o de valores a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Parte B y por un importe calculado en función del valor de mercado de la operación y de conformidad con los criterios vigentes en ese momento publicados por DBRS, que permita mantener las calificaciones asignadas a los Bonos según lo requerido por los Criterios de Swap de DBRS ("Depósito de Efectivo o Valores"); o (b) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo ("Garante"), garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales ("Garantía Elegible"); o (c) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo, asuma su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera mediante su subrogación en el mismo, o en virtud de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera, siempre que no afecte a las calificaciones otorgadas a los Bonos por DBRS. **(B)**En el supuesto de que la Calificación de

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
		DBRS de la Parte B fuese inferior a la calificación crediticia de BBB a largo plazo, es decir, ocurra un incumplimiento del "Segundo Nivel de Calificación", ésta deberá, a su costa, y en un plazo no superior a treinta (30) Días Hábiles: (a) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo, asuma su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera mediante su subrogación en el mismo, o en virtud de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera, siempre que no afecte a las calificaciones otorgadas a los Bonos por DBRS; o (b) que, en caso de que se mantenga el Depósito de Efectivo o Valores constituido en el caso de Incumplimiento del Primer Nivel de Calificación, una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a BBB, para su deuda a largo plazo, asuma su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera mediante su subrogación en el mismo, o en virtud de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera, siempre que no afecte a las calificaciones otorgadas a los Bonos por DBRS; o (c) constituir un depósito adicional de efectivo o de valores a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Parte B y por un importe calculado en función del valor de mercado de la operación y de conformidad con los criterios vigentes en ese momento publicados por DBRS, que permita mantener las calificaciones asignadas a los Bonos según lo requerido por los Criterios de Swap de DBRS ("Depósito Adicional de Efectivo o Valores"); o (d) que una tercera entidad con Calificación de DBRS igual o superior a A, para su deuda a largo plazo ("Garante"), garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales ("Garantía Elegible"). En el supuesto de que la Parte B no realice ninguna de las actuaciones indicadas en (A) o (B), la Sociedad Gestora podrá considerar que ha acaecido un supuesto de vencimiento anticipado del Contrato de Permuta Financiera. Todos los costes, gastos e impuestos en que incurra por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Parte B. Una entidad tendrá el "Primer Nivel de Calificación" cuando dicha entidad posea, al menos, una Calificación de DBRS de A para su deuda a largo plazo. Una entidad tendrá el "Segundo Nivel de Calificación" cuando dicha entidad posea, al menos, una Calificación de DBRS de BBB para su deuda a largo plazo. "Garantía Elegible" significa una garantía absoluta, incondicional, irrevocable y vinculante proporcionada por un Garante y de ejecución directa por la Parte A, donde: 1. la garantía establece que si la obligación garantizada no se pudiese realizar, el Garante

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NIMBL Protocolo Público

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
		hará todos los esfuerzos razonablemente posibles para procurar su cumplimiento a la Parte B. 2. la garantía establece que no podrá ser resuelta hasta el pago completo de las obligaciones garantizadas. 3. y, o bien: a. una firma de abogados haya dado una opinión legal, confirmando que ninguno de los pagos del Garante a la Parte A estará sujeto a retención o deducción a cuenta por Impuestos; o b. en caso de que cualquiera de los pagos del Garante a la Parte A estén sujetos a retención o deducción a cuenta por Impuestos, el Garante estará obligado a pagar la cantidad adicional necesaria para garantizar que la cantidad efectivamente recibida por la Parte A (libre y exenta de retención o deducción a cuenta) será igual a la cantidad que hubiera recibido la Parte A si no se hubiese producido dicha retención o deducción; o 4. una firma de abogados haya dado una opinión legal confirmando que, en caso de que la legislación aplicable a la garantía difiera de la ley aplicable a la jurisdicción donde el garante tenga su domicilio, cualquier pronunciamiento judicial obtenido en relación con la garantía será exigible frente al Garante en la jurisdicción donde el Garante tenga su domicilio. 5. y el Garante renuncia a cualquier derecho de compensación por los pagos en virtud de la garantía. "Garante" significa: 1. una entidad que legalmente pueda llevar a cabo las obligaciones derivadas de la Garantía Elegible y cumpla con el Primer Nivel de Calificación de DBRS. 2. si la Parte B se encuentra por debajo del Segundo Nivel de Calificación o deja de tener Calificación de DBRS, será Garante una entidad que legalmente pueda cumplir con las obligaciones garantizadas y que cuente con al menos el Segundo Nivel de Calificación.
18.4 Contrato de Permuta Financiera. Modificación apartado 9.1 Referencia Folleto: 3.4.7.1 Módulo Adicional	9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento por escrito de la Parte A, a una tercera entidad con una Calificación Requerida por S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, una calificación crediticia de Primer Nivel de Calificación Requerido por Moody's, previa notificación a las Agencias de Calificación.	9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento por escrito de la Parte A, a una tercera entidad con una calificación de BBB a largo plazo, según la escala de calificación de S&P (o BBB- a largo plazo si se constituye la garantía a favor del Fondo) , y, en caso de vigencia de la Serie A, una calificación crediticia de Primer Nivel de Calificación Requerido por Moody's, y con el Primer Nivel de Calificación de DBRS (o con el Segundo Nivel de Calificación de DBRS si se constituye el depósito a favor del Fondo), previa notificación a las Agencias de Calificación.
18.6 Contrato de Agencia de Pagos. Modificación quinto párrafo	En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Agente de Pagos experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P o, durante la	En el supuesto de que la deuda no subordinada y no garantizada del Agente de Pagos experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de BB+, según la escala de calificación a largo plazo de S&P o,

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura de Constitución en su redacción actual	Modificación propuesta
Referencia Folleto: 3.4.7.2 Módulo Adicional	vigencia de los Bonos de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de A-1, o en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de P-1, deberá, previa comunicación a las Agencias de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de A-1 o de P-1 de la deuda del Agente de Pagos; o (ii) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1, según la escala de calificación de Moody´s, que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de la anterior opción (i) serán por cuenta de la entidad sustituida.	durante la vigencia de los Bonos de la Serie A, por debajo de P-1, según la escala de calificación a corto plazo de Moody's, o un descenso de la Calificación de DBRS a largo plazo por debajo de BBB, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de treinta (30) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar el descenso por debajo de BB+ o de P-1, o de BBB, deberá, previa comunicación a las Agencias de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BB+ a largo plazo, según la escala de calificación de S&P y, en caso de vigencia de la Serie A, de P-1 a corto plazo, según la escala de calificación de Moody´s, y con Calificación de DBRS a largo plazo minima de BBB (sin que dicha calificación se encuentra en situación de "Under Review (Negative)"), un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de BB+ o de P-1 o de BBB; o (ii) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda no subordinada y no garantizada de BB+ a largo plazo, según la escala de calificación de S&P, y en caso de vigencia de la Serie A, de P-1 a corto plazo, según la escala de calificación de Moody´s y con Calificación de DBRS a largo plazo minima de BBB (sin que dicha calificación se encuentra en situación de "Under Review (Negative)"), que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de la anterior opción (i) serán por cuenta de BBVA o, en su caso, de la entidad garantizada.
Varias	Todas las referencias realizadas a "las Agencias de Calificación" a lo largo de la Escritura de Constitución, definidas como Moody's y S&P en la estipulación 14.1 de la Escritura de Constitución, se entenderán realizadas a "las Agencias de Calificación", definidas como DBRS, S&P y, durante la vida de los Bonos de la Serie A, Moody´s de manera conjunta. Todas las referencias realizadas a los términos "calificaciones" o "calificación" de los Bonos, se entenderán, en cualquier caso, referidos a las calificaciones emitidas por las tres Agencias de Calificación, es decir, tanto las calificaciones de los Bonos de cada una de las Series otorgadas por S&P y DBRS, como la calificación otorgada por Moody´s a los Bonos de la Serie A.	

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID · NÚMERO PRIMERO

25 de Octubre de 2012

D. Mario Masiá
Director General
Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T.
Lagasca 120
28006 Madrid
España

Re: BBVA RMBS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Estimado Sr. Masiá

DBRS Ratings Limited ("DBRS") ha asignado las siguientes calificaciones a BBVA RMBS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Clase	Importe (EUR)	Interés	Fecha de Vencimiento Final	Tipo de Calificación	Calificación
A	3,213,695,045	Euribor 3m + 0.30%	20 de Marzo de 2061	Final	A(sf)
B	250,000,000	Euribor 3m + 0.70%	20 de Marzo de 2061	Final	BBH(sf)
C	75,000,000	Euribor 3m + 1.10%	20 de Marzo de 2061	Final	BB(sf)

DBRS ha asignado las calificaciones descritas para los valores mencionados.

Las calificaciones descritas constituyen una opinión respecto de los bonos mencionados acerca del pago puntual de intereses, y el pago del principal antes o en la Fecha de Vencimiento Final, de conformidad con los documentos de la operación.

Las calificaciones no constituyen una recomendación para adquirir, vender o conservar un valor. Las calificaciones otorgadas por DBRS no constituyen ninguna autorización de DBRS para utilizar su nombre como experto en conexión con documentos que deban inscribirse en cualquier registro. La calificación está basada en la información y documentos facilitados a DBRS hasta la fecha y los mismos están sujetos a la revisión completa y satisfactoria de toda la documentación en relación con los valores ofertados. La información sobre la cual DBRS basa sus calificaciones e informes es obtenida por DBRS de fuentes que DBRS considera precisas, veraces y fiables. DBRS no audita la información recibida durante el proceso de calificación, ya que no puede verificar de manera independiente esa información. El alcance de cualquier investigación fáctica o verificación independiente depende de hechos y circunstancias.

El mantenimiento de las calificaciones otorgadas está sujeto al suministro de información periódica suficiente a DBRS a los efectos de realizar un seguimiento del comportamiento del Emisor.

Por favor consulten la sección de escalas de calificación ("*Rating Scales*") y la sección de exoneración de responsabilidad ("*Disclaimer*") de nuestra página web en www.dbrs.com donde encontrarán una descripción de nuestras escalas de calificación y el alcance de nuestras opiniones.

Atentamente,

DBRS Ratings Limited

Claire Mezzanotte

Claire Mezzanotte
Managing Director
+1(212) 806-3272

Copyright © 2012, DBRS Limited, DBRS Inc. and DBRS Ratings Limited and its affiliates, ("DBRS"). All rights reserved. All information contained herein is obtained by DBRS from sources believed by it to be accurate and reliable. DBRS does not audit the information received during the rating process, and it does not verify any information it receives. In no event shall DBRS be liable to any person or entity for any inaccuracies, omissions or any damages caused or suffered as a result of or in connection with DBRS opinions or ratings or the rating process. DBRS opinions and ratings are based on current information and do not deal with any future events that may have an impact on the rating. DBRS opinions and ratings are not statements of fact. DBRS opinions and ratings do not constitute or provide investment advice and are not recommendations to make any investment decision. DBRS opinions and ratings are not a substitute for the skill, judgment and experience of the user, its management, employees, advisors and/or clients when making investment and other business decisions. DBRS opinions and ratings are not opinions as to the suitability of a security for a particular investor. DBRS opinions and ratings are not opinions on the tax consequences of investments or as to the tax-exempt nature or taxability of payments made in respect to any security. DBRS opinions and ratings are not opinions on the market value of any security. DBRS opinions and ratings are not guarantees of the future performance of any security or financial obligation. DBRS opinions and ratings are not offers to buy or sell or a solicitation of an offer to buy or sell any security or financial obligation. DBRS opinions and ratings are prepared without regard to any particular user, including but not limited to any investor. DBRS opinions and ratings are not intended for use by persons who are not institutional investors or market professionals. DBRS opinions and ratings are not intended for use by retail investors and it would be reckless for retail investors to consider or rely on DBRS opinions or ratings. DBRS opinions and ratings are not a substitute for professional investment advice. DBRS opinions and ratings should not be relied on as investment advice. Whether, when and how any DBRS opinion or rating is appropriate for a particular investor should be discussed with a professional investment advisor. DBRS opinions and ratings are not intended to be relied upon by individuals who do not have professional investment advisors. DBRS opinions and ratings are not intended to be relied upon by investors who trade in securities which are not sufficiently liquid to allow them to sell their entire investment in a short period of time after negative news or a downgrade of a rating. DBRS opinions and ratings are not opinions on the adequacy of the capital markets or of any particular trading market for securities. DBRS opinions and ratings are not opinions on the adequacy of any underwriting or the success of any investment. DBRS opinions and ratings are not commercially viable or appropriate for use in regulatory capital calculations by any financial institution. DBRS opinions and ratings are not opinions on the adequacy of the asset pool backing any security. DBRS opinions and ratings are not ratings on any type of debt instrument except to the extent that they are explicitly identified as ratings of a type that DBRS has publicly stated it rates. DBRS opinions and ratings are not ratings on any debt instrument that DBRS is not hired to rate by the issuer or its agents. DBRS opinions and ratings are not investment research or financial analysis and are not to be construed as such. DBRS has not undertaken due diligence or verification of all information it received in connection with the rating process and it has relied on the accuracy and completeness of that information and other information provided to DBRS in connection with the rating process. DBRS opinions and ratings are not a substitute for due diligence by any investor. DBRS opinions and ratings are not opinions on the creditworthiness of any entity. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any person will default on any debt instrument. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be prepaid by the issuer. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be redeemed by the issuer. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be put back to the issuer. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be accelerated. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be extended. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be converted into another security. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be exchanged for another security. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be delisted. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be withdrawn. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be suspended. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be reinstated. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be assigned a rating. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be assigned a rating of a particular type. DBRS opinions and ratings are not opinions on the likelihood that any debt instrument will be assigned a rating of a particular type that DBRS has publicly stated it rates

ES COPIA SIMPLE

José María Mateos Salgado
NOTARIO
C/.Castelló 37, 1º
Telf. 91 577 52 66
28001 MADRID

CUARTA MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE **"BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS",** CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA, Y EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN. ----------

****

NÚMERO TRES MIL CUARENTA. ----------

En Madrid, a veintiséis de julio de dos mil trece.----------

Ante mi, **JOSÉ-MARÍA MATEOS SALGADO**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, ----------

---------- **COMPARECE** ----------

DON MARIO MASIÁ VICENTE, mayor de edad, separado judicialmente, economista, con domicilio profesional en Madrid, calle Lagasca nº. 120, y provisto de DNI y NIF número 50.796.768-A.----------

---------- **INTERVIENE** ----------

En nombre y representación de **"EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE**

TITULIZACIÓN” (la "**Sociedad Gestora**") con domicilio en Madrid, calle Lagasca 120 y C.I.F. nº **A-80514466**, entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "**Ley 19/1992**"), en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 17 de diciembre de 1992, mediante escritura otorgada el 19 de enero de 1993 ante el Notario de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, con el número 117 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª. Posteriormente transformada en Sociedad Gestora de Fondos de Titulización conforme a lo dispuesto en el capítulo II y en la disposición transitoria única del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el “**Real Decreto 926/1998**”), en virtud de la autorización otorgada por la O.M. de 4 de octubre de 1999 y mediante escritura otorgada el 25 de octubre de 1999 ante el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3.289 de su protocolo, que causó la inscripción 33 de la hoja abierta a la Sociedad en dicho Registro Mercantil. Asimismo, la Sociedad Gestora está inscrita en el Registro especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. ----------

El objeto social de la Sociedad Gestora, establecido en el artículo segundo de sus Estatutos, se transcribe a continuación:---

"La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la constitución, administración, y representación legal tanto de los fondos de titulización de activos como de los fondos de titulización hipotecaria. Asimismo, y de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponderá, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los valores emitidos con cargo a los fondos que administre y de los restantes acreedores ordinarios de los mismos." ----------

Su legitimación para este acto resulta: ----------

a) Del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha **21 de abril de 2008,** según consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Presidente, de fecha **22 de abril de 2008,** que quedó unida a la escritura de Constitución del Fondo que por la presente es objeto de modificación; y de la propia escritura de Constitución, a la que se remite. ----------

b) Y de los apoderamientos a su favor otorgados en escrituras ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos y D. Felipe Rivas Recio con fechas 11 de marzo de 1993 y 16 de febrero de 2000, respectivamente y ante el Notario de Madrid D. Juan Carlos Carnicero Iñiguez con fechas 30 de noviembre de 2009 y 1 de junio de 2010. Exhibe en este acto copias autorizadas y debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dichos apoderamientos, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los actos formalizados en esta escritura. ----------

Asevera el compareciente la total vigencia y subsistencia de sus poderes. ----------

Le conozco, y tiene a mi juicio, según actúa, capacidad para este acto y, ----------

---------- **EXPONE: ----------**

I.- Que la Sociedad Gestora constituyó el Fondo de Titulización de Activos denominado "**BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**"), con C.I.F., número **V-85447654,** mediante escritura pública otorgada ante el que fue Notario de Madrid Don Roberto Parejo Gamir el día 26 de mayo de 2008 con el número 1.191 de protocolo (la "**Escritura de Constitución**") de acuerdo con el régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, por la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de

aplicación, y demás normativa aplicable. ----------

II. Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") registró el folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los bonos de titulización (el "**Folleto**") el día 22 de mayo de 2008. ----------

III. Que la Sociedad Gestora ostenta la administración y representación legal del Fondo. ----------

IV. Que en el mismo acto de constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, suscribió 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (en lo sucesivo "**BBVA**") sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios cuyo valor capital total ascendió a 5.000.000.624,09 euros. Asimismo, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, emitió 50.000 bonos de titulización de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal conjunto de 5.000.000.000,00 euros (los "**Bonos**"), desglosados en tres series según el siguiente detalle: ----------

Serie A por 4.675.000.000,00 euros. ----------

Serie B por 250.000.000,00 euros. ----------

Serie C por 75.000.000,00 euros. ----------

V. Que los Bonos de titulización emitidos por el Fondo fueron calificados a la constitución del Fondo por la agencia de calificación Standard & Poor´s España, S.A. y en la actualidad están siendo calificados por Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited ("**S&P**").----------

VI. Que, con fecha 17 de febrero de 2011, se modificó la Escritura de Constitución con la finalidad de obtener una calificación crediticia para los Bonos de la Serie A por parte de Moody´s Investors Service España, S.A. (indistintamente con Moody´s Investors Service Limited "**Moody´s**"). Asimismo, con fecha 6 de mayo de 2011, se volvió a modificar la Escritura de Constitución con la finalidad de ampliar el Fondo de Reserva y mejorar la calificación de los Bonos. Por último, con fecha 25 de octubre de 2012, se modificó la Escritura de Constitución con la finalidad de obtener una calificación crediticia para los Bonos de cada una de las Series por parte de DBRS Ratings Limited ("**DBRS**"). Las referencias realizadas a la Escritura de Constitución se realizan a la misma en su redacción actual tras las modificaciones mencionadas anteriormente. S&P, Moody´s y DBRS, conjuntamente, serán consideradas las "**Agencias de Calificación**". ----------

Las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación inicialmente y en la actualidad son las

siguientes: ----------

	Moody´s		**S&P**		**DBRS**	
	Inicial 18/02/11	Actual	Inicial	Actual	Inicial 25/10/12	Actual
Serie A Serie B Serie C	A2(sf)	Baa1(sf)	AAA(sf) A(sf) BBB-(sf)	A-(sf) A-(sf) BBB(sf)	A(sf) BBH(sf) BB(sf)	A(sf) BBH(sf) BB(sf)

VII. Que BBVA, en su condición de Entidad Suscriptora, suscribió la totalidad de Bonos emitidos por el Fondo. BBVA ha comunicado a la Sociedad Gestora que mantiene la titularidad de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo. Adicionalmente, BBVA es la única contraparte en los contratos firmados con el Fondo. ----------

VIII. Que a instancia de BBVA, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA, como único titular de la Emisión de Bonos, contraparte del Contrato de Permuta Financiera y contraparte del resto de contratos suscritos por el Fondo, han acordado terminar el Contrato de Permuta Financiera suscrito en la constitución del Fondo, en su redacción vigente. ----

IX. Que la terminación del Contrato de Permuta Financiera

no implica pago liquidativo alguno a favor del Fondo o BBVA y supone algunas modificaciones respecto al contenido de la Escritura de Constitución del Fondo.----------

X. Que como consecuencia de la terminación del Contrato de Permuta Financiera y dado que la comisión devengada por el Contrato de Administración formaba parte de los pagos a efectuar por la contraparte de la Permuta Financiera al Fondo, se altera el orden en el pago al Administrador, tanto en el Orden de Prelación de Pagos como en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, de la comisión establecida en el Contrato de Administración, pasando dicho pago de ser preferente a ser subordinado respecto a los pagos a efectuar a los Bonos de las distintas Series.----------

XI. Que como consecuencia de los expositivos anteriores, esta Sociedad Gestora tiene intención de modificar determinadas estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo para eliminar todas las referencias al Contrato de Permuta Financiera, a la Permuta Financiera y a las cantidades que sean abonadas al Fondo o percibidas por el Fondo derivadas de la Permuta Financiera, modificando expresamente las estipulaciones correspondientes a los Fondos Disponibles, al Orden de Prelación de Pagos y al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. -------

XII. Que la Sociedad Gestora ha puesto en conocimiento de las Agencias de Calificación la terminación del Contrato de

Permuta Financiera y las Modificaciones previstas en la Escritura de Constitución y S&P y DBRS han confirmado verbalmente a la Sociedad Gestora que tales modificaciones no tendrán un impacto en las calificaciones actuales de los Bonos. Moody´s ha comunicado verbalmente a la Sociedad Gestora que tales modificaciones podrían tener impacto en las calificaciones de los Bonos. La Sociedad Gestora, estima que la calificación de los Bonos de la Serie A será rebajada por Moody´s de Baa1(sf) a Baa2(sf) con motivo de las modificaciones.----------

XIII. Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, en su apartado 3. a), esta Sociedad Gestora ha obtenido el consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al Fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores del Fondo afectados por la modificación de los Contratos y de la Escritura de Constitución, según el siguiente detalle: ----------

BBVA en su condición de único titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y de contraparte de los Contratos de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los

Certificados de Transmisión de Hipoteca, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Permuta Financiera, de Agencia de Pagos de los Bonos, de Préstamo Subordinado y de Intermediación Financiera. Se acredita el consentimiento mediante copia del documento que se adjunta como **Anexo 1**. ----------

XIV. Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 4. del artículo 7 de la Ley 19/1992, la Sociedad Gestora ha acreditado previamente a la CNMV el cumplimiento de los requisitos establecidos para la presente modificación de la Escritura de Constitución, habiendo sido comprobado por la CNMV dicho cumplimiento. ----------

XV. Que, en el presente acto, BBVA y la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, suscriben el acuerdo de Terminación del Contrato de Permuta Financiera, que se adjunta como **Anexo 2**.--

XVI.- Con base en lo expuesto, el señor compareciente, según interviene, procede al otorgamiento de la presente escritura de Cuarta Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo a la que se incorporan, formando parte integrante de la misma los **Anexos 1** y **2** que se han citado, que se regirá por las siguientes:

---------- ESTIPULACIONES: ----------

1. INTERPRETACIÓN. ----------

Los términos que en la presente Escritura (la "**Escritura de Modificación**") aparecen en mayúsculas tendrán el significado

que se indica en la Escritura de Constitución o en el Folleto, salvo que en la presente Escritura de Modificación se disponga otra cosa.----------

2. MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. ----------

2.1. Por la presente Escritura de Modificación se da nueva redacción a algunas de las estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo de acuerdo a lo siguiente: ----------

1) La estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera se suprime en su totalidad. ----------

2) El contenido del apartado 1. "Origen" de la estipulación 21.2.1. "Fondos Disponibles" es sustituido por el contenido siguiente: ----------

"*Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago (los "**Fondos Disponibles**") para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas a continuación en el apartado 2, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos:* ----------

a) Los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación

precedente a la Fecha de Pago correspondiente. ----------

b) Los ingresos percibidos por intereses ordinarios y de demora percibidos de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. ----------

c) Los rendimientos percibidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. ----------

d) El importe correspondiente al Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.----------

e) [Queda sin contenido.] ----------

f) Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, incluyendo las que puedan resultar de la enajenación de inmuebles, bienes, valores o derechos adjudicados al mismo, o explotación de los mismos. -----

g) Adicionalmente, en la primera Fecha de Pago la parte del principal del Préstamo para Gastos Iniciales que no hubiera sido utilizada. ----------

Los ingresos correspondientes a los conceptos a), b) y f) anteriores percibidos por el Fondo y depositados en la Cuenta de Tesorería desde la Fecha de Determinación precedente, excluida, a la Fecha de Pago correspondiente hasta ésta última, no se incluirán en los Fondos Disponibles en la Fecha de Pago

correspondiente, permaneciendo su importe depositado en la Cuenta de Tesorería para su inclusión en los Fondos Disponibles en la siguiente Fecha de Pago." ----------

3) El contenido del apartado 2. "Aplicación" de la estipulación 21.2.1. "Fondos Disponibles" es sustituido por el contenido siguiente (con la excepción del último párrafo y de las definiciones de gastos que mantienen su redacción):----------

"*Los Fondos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las obligaciones de pago o de retención exigibles en cada Fecha de Pago en el siguiente orden de prelación, salvo la aplicación establecida en el orden 1º que podrá tener lugar en cualquier momento de acuerdo con su exigibilidad:* ----------

1º. Pago de los impuestos y gastos ordinarios(1) y extraordinarios(2) del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los

gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle, todos ellos debidamente justificados, y la comisión por la administración de los Prestamos Hipotecarios en caso de tuviera lugar la sustitución de BBVA como Administrador.----------

2º. [Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles no se aplicarán a ningún concepto en este orden.]----------

3º. [Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles no se aplicarán a ningún concepto en este orden.]----------

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A. ----------

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. ----------

Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 14,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente. ----------

6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. ----------

Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,33% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente. ----------

7º. Retención para Amortización en una cantidad igual a la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ----------

En función de la liquidez existente en cada Fecha de Pago, el importe efectivamente aplicado a la Retención para

Amortización integrará los Fondos Disponibles para Amortización que se aplicarán de acuerdo con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se establecen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura. ----------

8º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B cuando se produzca la postergación de este pago del 5º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado. ----------

9º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C cuando se produzca la postergación de este pago del 6º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado. ----------

10º. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del importe del Fondo de Reserva Requerido. ----------

11º. [Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles no se aplicarán a ningún concepto en este orden].----------

12º. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado. ----------

13º. Reembolso del principal del Préstamo Subordinado en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo. ----------

14º. Pago de intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. ----------

15º. Reembolso del principal del Préstamo para Gastos Iniciales en la cuantía correspondiente a la amortización del

mismo. ----------

16º. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración. En el caso de que tuviera lugar la sustitución de BBVA en su actividad como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, en favor de otra entidad, el pago de la comisión de administración, que se devengará a favor del tercero, nuevo administrador, ocupará el lugar contenido en el orden 1° anterior, junto con los restantes pagos incluidos en ese lugar. ------

17º.Pago del Margen de Intermediación Financiera." ----------

4) El contenido de la estipulación 21.3. "Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo" es sustituido por el contenido siguiente: ----------

"La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar la liquidación del mismo en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada con arreglo a lo previsto en las Estipulaciones 3.1 y 3.2 de la presente Escritura, mediante la aplicación de los fondos disponibles por los siguientes conceptos (los "Fondos Disponibles de Liquidación"): (i) de los Fondos Disponibles y (ii) de los importes que vaya obteniendo el Fondo por la enajenación de los

Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos que quedaran remanentes, y (iii) adicionalmente y, en su caso, la línea de crédito, con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3 (iii) de la presente Escritura, que se destinará íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series A, B y C, en el siguiente orden de prelación de pagos (el "Orden de Prelación de Pagos de Liquidación"):----------

1º. Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.----------

2º. Pago de los impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle en relación con los Préstamos Hipotecarios, todos ellos debidamente justificados y la comisión por la administración de los Prestamos Hipotecarios en caso de tuviera lugar la sustitución de BBVA como Administrador.

3º. [Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles de Liquidación no se aplicarán a ningún concepto en este orden.]-----

4º. [Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles de Liquidación no se aplicarán a ningún concepto en este orden.] -----

5º.Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A. ----------

6º.Amortización del principal de los Bonos de la Serie A. -----

7º.Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. ----------

8º.Amortización del principal de los Bonos de la Serie B. ----

9º.Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. ----------

10º.Amortización del principal de los Bonos de las Serie C. --

11º. En caso de que fuera concertada la línea de crédito con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3(iii) de la presente Escritura, pago de los gastos financieros devengados y del reembolso del principal de la línea de crédito concertada.----------

12º. [Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles de Liquidación no se aplicarán a ningún concepto en este orden]. -----

13º.Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado.----------

14º.Amortización del principal del Préstamo Subordinado. ---

15º. Pago de los intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. ----------

16º. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales. ----------

17º. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración. En el caso de que tuviera lugar la sustitución de BBVA en su actividad como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, en favor de otra entidad, el pago de la comisión de administración, que se devengará a favor del tercero, nuevo administrador, ocupará el lugar contenido en el orden 1° anterior, junto con los restantes pagos incluidos en ese lugar.------

18º. Pago del Margen de Intermediación Financiera." ---------

2.2. Con la supresión de la totalidad de la Estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera, todas las referencias al Contrato de Permuta Financiera, a la Permuta Financiera y a las cantidades que sean abonadas al Fondo o percibidas por el Fondo derivadas de la Permuta Financiera en otras estipulaciones de la Escritura se entenderán eliminadas. ----------

2.3. Quedan vigentes, a todos los efectos, las Estipulaciones de la Escritura de Constitución que no consten modificadas mediante la presente Escritura de Modificación. -------

3. GASTOS. ----------

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la presente Escritura de Modificación serán por cuenta del Fondo,

como gastos extraordinarios. ----------

4. LEY Y JURISDICCIÓN.----------

La presente Escritura de Modificación se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas. ----------

Todas las cuestiones, discrepancias, litigios y reclamaciones que pudieran derivarse de la constitución del Fondo, administración y representación legal por la Sociedad Gestora del Fondo, y de la Emisión de Bonos con cargo al mismo, serán conocidas y falladas por los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.----------

Se hace constar que la Entidad requirente tiene la condición de Entidad Financiera, a los efectos del Artículo 2 de la Ley 10/2010 de 28 de abril. ----------

De acuerdo con la L.O. 15/1999, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos (y la fotocopia del documento de identidad, en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del

tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante. ----------

Así lo otorga.----------

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes especialmente las de carácter fiscal.----------

Doy cumplimiento al requisito de lectura conforme la lo dispuesto en el Reglamento Notarial; el señor compareciente según interviene, enterado, ratifica y aprueba la presente Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, en su totalidad y la firma conmigo el Notario, que doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y en general de todo cuanto en la misma se contiene y de que va extendida sobre once folios de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie BN, números 8255155, 8255156, 8255157, 8255158, 8255159, 8255160, 8255161, 8255162, 8255163, 8255164 y 8255165. – Está la firma del compareciente.- Signado: José María Mateos Salgado.- Rubricados y sellado.----------

---------- DOCUMENTOS UNIDOS----------

NOTARIA DE DON JOSE MARIA MATEOS SALGADO
MADRID

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

D. Ignacio Echevarría Soriano
Dirección Financiera
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Paseo de la Castellana, 81 planta 18
28046 Madrid

11 de julio de 2013

Asunto: **BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo").**
Modificación de la Escritura de Constitución a consecuencia de la terminación anticipada del Contrato de Permuta Financiera.

Estimado Sr. Echevarría:

Hacemos referencia a la terminación del Contrato de Permuta Financiera, suscrito por esta Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("**BBVA**"), promovida a instancia de BBVA, como único titular de la Emisión de Bonos, contraparte del Contrato de Permuta Financiera y contraparte del resto de contratos suscritos por el Fondo, representado por esta Sociedad Gestora. La terminación del Contrato de Permuta Financiera no implicará pago liquidativo alguno a favor del Fondo o BBVA y supondrá algunas modificaciones respecto al contenido de la Escritura de Constitución del Fondo. Conforme a lo previsto en el apartado 3 a) del artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), en su redacción vigente:

> *"3. Para proceder a la modificación de la escritura de constitución de un fondo, la sociedad gestora deberá acreditar:*
>
> *a) la obtención del consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores que, en su caso, pudieran existir y siempre que resultaran afectados por la modificación."*

Le adjuntamos, como Anexo, las modificaciones previstas a realizar en la Escritura de Constitución que se acompañará, junto a la presente carta de consentimiento a nuestra solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la comprobación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 para proceder a modificar la Escritura de Constitución del Fondo conforme al procedimiento previsto por los epígrafes 3.a) y 4 de dicho artículo.

De acuerdo con lo anterior, le solicito que nos devuelva copia de la presente carta suscrita al final de la misma por apoderado(s) de BBVA con poder suficiente como manifestación de:

1. Consentimiento de BBVA, como único titular de la totalidad de la Emisión de Bonos, en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas, y aceptación de BBVA del impacto que las modificaciones a la Escritura puedan tener, en su caso, en las calificaciones crediticias actualmente asignadas a los Bonos por las Agencias de Calificación. Asimismo, BBVA se compromete a mantener la titularidad de la totalidad de la Emisión de Bonos hasta que se formalice la modificación de la Escritura de Constitución.

2. Consentimiento de BBVA, como contraparte del Contrato de Permuta Financiera suscrito con esta Sociedad Gestora, en representación del Fondo, a la firma del documento correspondiente de terminación del Contrato de Permuta Financiera con Europea de Titulización, en nombre y representación del Fondo. La terminación del Contrato de Permuta Financiera no implicará pago liquidativo alguno a favor del Fondo o BBVA.

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

3. Consentimiento de BBVA en su condición de Entidad Cedente y compareciente en el otorgamiento en la Escritura de Constitución del Fondo, a comparecer nuevamente, si fuera requerido, en el otorgamiento por Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. de la escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, una vez que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") haya comprobado el cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992.

Atentamente.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.
P.p.

Mario Masiá Vicente

En Madrid, a 12 de julio de 2013

En conformidad con los términos y condiciones de la presente carta y el Anexo que se adjunta y manifestación de consentimiento y aceptación a los epígrafes del 1 al 3 que se incluyen en la misma. Asimismo, les ratificamos que BBVA es el único titular de la totalidad de la Emisión de Bonos y mantendrá la titularidad hasta el otorgamiento de la Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
P.P.

Ignacio Echevarría Soriano

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO
MADRID

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

ANEXO: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Contrato	Modificación propuesta
18.4 Contrato de Permuta Financiera	(...)	*Se suprime la estipulación 18.4 en su totalidad*
21.2.1. Fondos Disponibles: 1. Origen.	Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago (los "Fondos Disponibles") para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas a continuación en el apartado 2, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos: a) Los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. b) Los ingresos percibidos por intereses ordinarios y de demora percibidos de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. c) Los rendimientos percibidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. d) El importe correspondiente al Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. e) En su caso, las cantidades netas percibidas por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera y, en el caso de resolución del Contrato, la cantidad que corresponda al pago liquidativo a pagar por la contraparte del Fondo (Parte B). f) Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, incluyendo las que puedan resultar de la enajenación de inmuebles, bienes, valores o derechos adjudicados al mismo, o explotación de los mismos. g) Adicionalmente, en la primera Fecha de Pago la parte del principal del Préstamo para Gastos Iniciales que no hubiera sido utilizada. Los ingresos correspondientes a los conceptos a), b) y f) anteriores percibidos por el Fondo y depositados en la Cuenta de Tesorería desde la Fecha de Determinación precedente, excluida, a la Fecha de Pago correspondiente hasta ésta última, no se incluirán en los Fondos Disponibles en la Fecha de Pago correspondiente, permaneciendo su importe depositado en la Cuenta de Tesorería para su inclusión en los Fondos Disponibles en la siguiente Fecha de Pago.	Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago (los "Fondos Disponibles") para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas a continuación en el apartado 2, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos: a) Los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. b) Los ingresos percibidos por intereses ordinarios y de demora percibidos de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. c) Los rendimientos percibidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. d) El importe correspondiente al Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. e) [Queda sin contenido.] f) Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, incluyendo las que puedan resultar de la enajenación de inmuebles, bienes, valores o derechos adjudicados al mismo, o explotación de los mismos. g) Adicionalmente, en la primera Fecha de Pago la parte del principal del Préstamo para Gastos Iniciales que no hubiera sido utilizada. Los ingresos correspondientes a los conceptos a), b) y f) anteriores percibidos por el Fondo y depositados en la Cuenta de Tesorería desde la Fecha de Determinación precedente, excluida, a la Fecha de Pago correspondiente hasta ésta última, no se incluirán en los Fondos Disponibles en la Fecha de Pago correspondiente, permaneciendo su importe depositado en la Cuenta de Tesorería para su inclusión en los Fondos Disponibles en la siguiente Fecha de Pago.
21.2.1. Fondos Disponibles: 2. Aplicación. Los órdenes relativos a la Permuta Financiera quedan sin contenido. La comisión de Administración se traslada a un nuevo orden. Se mantienen el último	Los Fondos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las obligaciones de pago o de retención exigibles en cada Fecha de Pago en el siguiente orden de prelación, salvo la aplicación establecida en el orden 1º que podrá tener lugar en cualquier momento de acuerdo con su exigibilidad: 1º. Pago de los impuestos y gastos ordinarios(1) y extraordinarios(2) del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados,	Los Fondos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las obligaciones de pago o de retención exigibles en cada Fecha de Pago en el siguiente orden de prelación, salvo la aplicación establecida en el orden 1º que podrá tener lugar en cualquier momento de acuerdo con su exigibilidad: 1º. Pago de los impuestos y gastos ordinarios(1) y extraordinarios(2) del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados,

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Contrato	Modificación propuesta
párrafo y las definiciones de gastos	incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle, todos ellos debidamente justificados.	incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle, todos ellos debidamente justificados, y la comisión por la administración de los Prestamos Hipotecarios en caso de tuviera lugar la sustitución de BBVA como Administrador.
	2º. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración.	2º. [*Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles no se aplicarán a ningún concepto en este orden.*]
	3º. Pago de la cantidad neta a pagar, en su caso, por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, y de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo.	3º. [*Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles no se aplicarán a ningún concepto en este orden.*]
	4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A.	4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A.
	5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 14,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.	5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 14,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.
	6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,33% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.	6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,33% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.
	7º. Retención para Amortización en una cantidad igual a la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.	7º. Retención para Amortización en una cantidad igual a la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Contrato	Modificación propuesta
	En función de la liquidez existente en cada Fecha de Pago, el importe efectivamente aplicado a la Retención para Amortización integrará los Fondos Disponibles para Amortización que se aplicarán de acuerdo con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se establecen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura. 8º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B cuando se produzca la postergación de este pago del 5º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado. 9º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C cuando se produzca la postergación de este pago del 6º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado. 10º. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del importe del Fondo de Reserva Requerido. 11º. Pago de la cantidad a pagar por el Fondo que corresponda al pago liquidativo del Contrato de Permuta Financiera excepto en los supuestos contemplados en el orden 3º anterior. . 12º. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado. 13º. Reembolso del principal del Préstamo Subordinado en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo. 14º. Pago de intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. 15º. Reembolso del principal del Préstamo para Gastos Iniciales en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo. 16º. Pago del Margen de Intermediación Financiera.	En función de la liquidez existente en cada Fecha de Pago, el importe efectivamente aplicado a la Retención para Amortización integrará los Fondos Disponibles para Amortización que se aplicarán de acuerdo con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se establecen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura. 8º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B cuando se produzca la postergación de este pago del 5º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado. 9º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C cuando se produzca la postergación de este pago del 6º lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado. 10º. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del importe del Fondo de Reserva Requerido. 11º. [*Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles no se aplicarán a ningún concepto en este orden*]. 12º. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado. 13º. Reembolso del principal del Préstamo Subordinado en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo. 14º. Pago de intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. 15º. Reembolso del principal del Préstamo para Gastos Iniciales en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo. 16º. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración. En el caso de que tuviera lugar la sustitución de BBVA en su actividad como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, en favor de otra entidad, el pago de la comisión de administración, que se devengará a favor del tercero, nuevo administrador, ocupará el lugar contenido en el orden 1° anterior, junto con los restantes pagos incluidos en ese lugar. 17º. Pago del Margen de Intermediación Financiera.
21.3 Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo. Los órdenes relativos a la Permuta Financiera quedan sin contenido. La comisión de Administración se traslada a un nuevo orden.	La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar la liquidación del mismo en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada con arreglo a lo previsto en las Estipulaciones 3.1 y 3.2 de la presente Escritura, mediante la aplicación de los fondos disponibles por los siguientes conceptos (los "Fondos Disponibles de Liquidación"): (i) de los Fondos Disponibles y (ii) de los importes que vaya obteniendo el Fondo por la enajenación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos que quedaran remanentes, y (iii) adicionalmente y, en su caso, la línea de crédito, con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3 (iii) de la presente Escritura, que se destinará íntegramente a la amortización anticipada de los	La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar la liquidación del mismo en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada con arreglo a lo previsto en las Estipulaciones 3.1 y 3.2 de la presente Escritura, mediante la aplicación de los fondos disponibles por los siguientes conceptos (los "Fondos Disponibles de Liquidación"): (i) de los Fondos Disponibles y (ii) de los importes que vaya obteniendo el Fondo por la enajenación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos que quedaran remanentes, y (iii) adicionalmente y, en su caso, la línea de crédito, con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3 (iii) de la presente Escritura, que se destinará íntegramente a la amortización anticipada de los

NOTARIA DE DON JOSE MARIA MATEOS SALGADO
MADRID

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Contrato	Modificación propuesta
	Bonos de las Series A, B y C, en el siguiente orden de prelación de pagos (el "Orden de Prelación de Pagos de Liquidación"): 1º. Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario. 2º. Pago de los impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle en relación con los Préstamos Hipotecarios, todos ellos debidamente justificados. 3º. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración. 4º. Pago de los importes debidos, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo por la terminación de la Permuta Financiera y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo. 5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A. 6º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A. 7º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. 8º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B. 9º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. 10º. Amortización del principal de los Bonos de las Serie C. 11º. En caso de que fuera concertada la línea de crédito con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3(iii) de la presente Escritura, pago de los gastos financieros devengados y del reembolso del principal de la línea de crédito concertada. 12º. Pago de la cantidad a pagar por el Fondo que corresponda al pago liquidativo del Contrato de Permuta Financiera excepto en los supuestos contemplados en el orden 4º anterior. 13º. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado. 14º Amortización del principal del Préstamo Subordinado. 15º. Pago de los intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. 16º Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.	Bonos de las Series A, B y C, en el siguiente orden de prelación de pagos (el "Orden de Prelación de Pagos de Liquidación"): 1º. Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario. 2º. Pago de los impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle en relación con los Préstamos Hipotecarios, todos ellos debidamente justificados y la comisión por la administración de los Prestamos Hipotecarios en caso de tuviera lugar la sustitución de BBVA como Administrador. 3º. [*Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles de Liquidación no se aplicarán a ningún concepto en este orden.*] 4º. [*Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles de Liquidación no se aplicarán a ningún concepto en este orden.*] 5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A. 6º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A. 7º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. 8º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B. 9º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. 10º. Amortización del principal de los Bonos de las Serie C. 11º. En caso de que fuera concertada la línea de crédito con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3(iii) de la presente Escritura, pago de los gastos financieros devengados y del reembolso del principal de la línea de crédito concertada. 12º. [*Queda sin contenido. Los Fondos Disponibles de Liquidación no se aplicarán a ningún concepto en este orden*]. 13º. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado. 14º Amortización del principal del Préstamo Subordinado. 15º. Pago de los intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. 16º Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales. 17º. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración. En el caso de que tuviera lugar la sustitución de

BBVA RMBS 5 FTA: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Contrato	Modificación propuesta
	17º. Pago del Margen de Intermediación Financiera.	BBVA en su actividad como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, en favor de otra entidad, el pago de la comisión de administración, que se devengará a favor del tercero, nuevo administrador, ocupará el lugar contenido en el orden 1° anterior, junto con los restantes pagos incluidos en ese lugar. 18º. Pago del Margen de Intermediación Financiera.
Varias	Con la supresión de la totalidad de la Estipulación 18.4 relativa al Contrato de Permuta Financiera, todas las referencias al Contrato de Permuta Financiera, a la Permuta Financiera y a las cantidades que sean abonadas al Fondo o percibidas por el Fondo derivadas de la Permuta Financiera en otras estipulaciones de la Escritura se entenderán eliminadas.	

TERMINACIÓN
DEL
CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA CMOF

entre

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN (la "Sociedad Gestora") en representación de BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el "Fondo")

y

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("BBVA")

conjuntamente las "Partes"

En Madrid, a 26 de julio de 2013

I. Con fecha 26 de mayo de 2008, la Sociedad Gestora y BBVA otorgaron la escritura de Constitución del Fondo y Emisión de Bonos ante el Notario de Madrid D. Roberto Parejo Gamir (la "**Escritura de Constitución**").

II. En la fecha de constitución, las Partes celebraron un contrato de permuta financiera (el "**Contrato de Permuta Financiera**" o la "**Permuta Financiera**") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca.

III. Que BBVA, en su condición de único titular de la totalidad de Bonos emitidos por el Fondo y única contraparte del Contrato de Permuta Financiera y del resto de contratos suscritos por el Fondo, ha acordado con la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, terminar anticipadamente el Contrato de Permuta Financiera sin pago liquidativo y modificar la Escritura de Constitución del Fondo para eliminar todas las referencias al mismo.

IV. Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 4 del artículo 7 de la Ley 19/1992, la Sociedad Gestora ha acreditado previamente a la CNMV el cumplimiento de los requisitos establecidos para la modificación de la Escritura de Constitución, habiendo sido comprobado por la CNMV dicho cumplimiento.

V. Que, de manera simultánea al otorgamiento del presente contrato de terminación de la Permuta Financiera, la Sociedad Gestora otorga la escritura de modificación de la Escritura de Constitución. El presente acuerdo de Terminación se adjuntará como anexo a la escritura de modificación de la Escritura de Constitución.

Que en virtud de lo expuesto, las Partes desean celebrar el presente acuerdo, en virtud del cual BBVA y el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, quedan liberados mutuamente de todas las obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera CMOF, quedando las mismas totalmente extinguidas. Asimismo, las Partes acuerdan que la terminación del contrato de Permuta Financiera CMOF no supone pago liquidativo alguno a favor de cualquiera de las Partes, ni siquiera por los periodos de liquidación en curso a la firma del presente Contrato de Terminación.

En prueba de conformidad, las Partes firman la presente Terminación, por triplicado, una de ellas para adjuntar como anexo a la escritura de modificación de la Escritura de Constitución, en el lugar y fecha al principio indicados.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN en nombre y representación de BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

P.p.

D. Mario Masiá Vicente

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

P.p.

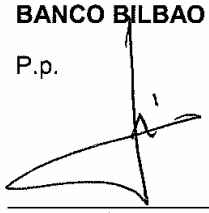

D. Ignacio Echevarría Soriano

José María Mateos Salgado
NOTARIO
C/.Castelló 37, 1º
Telf. 91 577 52 66
28001 MADRID

ES COPIA SIMPLE

MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**, CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA Y EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN----------

****

NUMERO TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-

En Madrid, a veintitres de Octubre de dos mil quince. ---------

Ante mi, **JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, ----------

---------- **COMPARECE** ----------

DON MARIO MASIÁ VICENTE, mayor de edad, separado judicialmente, Economista, con domicilio profesional en Madrid, calle Lagasca nº. 120, y provisto de DNI y NIF número 50.796.768-A.----------

---------- **INTERVIENE** ----------

En nombre y representación de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN (la "**Sociedad Gestora**") con domicilio en Madrid,

calle Lagasca 120 y C.I.F. nº A-80514466 entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "**Ley 19/1992**"), en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 17 de diciembre de 1992, mediante escritura otorgada el 19 de enero de 1993 ante el Notario de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, con el número 117 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª. Posteriormente transformada en Sociedad Gestora de Fondos de Titulización conforme a lo dispuesto en el capítulo II y en la disposición transitoria única del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "**Real Decreto 926/1998**"), en virtud de la autorización otorgada por la O.M. de 4 de octubre de 1999 y mediante escritura otorgada el 25 de octubre de 1999 ante el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3.289 de su protocolo, que causó la inscripción 33 de la hoja abierta a la Sociedad en dicho Registro Mercantil. Asimismo, la Sociedad Gestora está inscrita en el Registro especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. ----------

El objeto social de la Sociedad Gestora, establecido en el

artículo segundo de sus Estatutos, se transcribe a continuación:---

"La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la constitución, administración, y representación legal tanto de los fondos de titulización de activos como de los fondos de titulización hipotecaria. Asimismo, y de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponderá, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los valores emitidos con cargo a los fondos que administre y de los restantes acreedores ordinarios de los mismos."----------

Su legitimación para este acto resulta: ----------

a) Del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 21 de abril de 2008, según consta en la certificación expedida por la Secretaria del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Presidente, de fecha 22 de abril de 2008, que quedó unida a la escritura de Constitución del Fondo que por la presente es objeto de modificación; y de la propia escritura de Constitución, a la que se remite.----------

b) Y de los apoderamientos a su favor otorgados en

escrituras ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos y D. Felipe Rivas Recio con fechas 11 de marzo de 1993 y 16 de febrero de 2000, respectivamente y ante el Notario de Madrid D. Juan Carlos Carnicero Iñiguez con fechas 30 de noviembre de 2009 y 1 de junio de 2010. Exhibe en este acto copias autorizadas y debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dichos apoderamientos, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los actos formalizados en esta escritura. ----------

Asevera el compareciente la total vigencia y subsistencia de sus poderes. ----------

Se hace constar que la Entidad otorgante tiene la condición de Entidad Financiera, a los efectos del Artículo 2 de la Ley 10/2010 de 28 de abril. ----------

La Sociedad Gestora, en su condición de Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, ostenta por Ley, y, además, en virtud de las correspondientes escrituras de Constitución de los propios Fondos la representación legal de los mismos. ----------

Identifico al compareciente por su documento exhibido y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.1 de la Ley 24/2001 de 27 de Diciembre, hago constar que a mi juicio y bajo mi responsabilidad, las facultades representativas acreditadas por el señor compareciente para el otorgamiento de la presente escritura de modificación de la escritura de constitución del fondo, son

suficientes por estar facultado dicho representante para los actos contenidos en la misma, sin limitación alguna; que he tenido a la vista copia autorizada de los poderes que se mencionan, los cuales causaron las inscripciones 2ª, 36ª, 84ª y 88ª, respectivamente, en la hoja registral de la sociedad, aseverando el compareciente su vigencia. ----------

Le conozco, y tiene a mi juicio, según actúa, capacidad para este acto y, ----------

---------- **EXPONE**----------

I. Que la Sociedad Gestora constituyó el Fondo de Titulización de Activos denominado "**BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**" (el "**Fondo**") mediante escritura pública otorgada ante el que fue Notario de Madrid D. Roberto Parejo Gamir el día 26 de mayo de 2008 con el número 1.191 de protocolo (la "**Escritura de Constitución**") de acuerdo con el régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, por la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, y demás normativa aplicable. ----------

II. Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores

("**CNMV**") registró el folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los bonos de titulización (el "**Folleto**") el día 22 de mayo de 2008. ----------

III. Que la Sociedad Gestora ostenta la administración y representación legal del Fondo. ----------

IV. Que en el mismo acto de constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, suscribió 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (en lo sucesivo "**BBVA**") sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios cuyo valor capital total ascendió a 5.000.000.624,09 euros. Asimismo, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, emitió 50.000 bonos de titulización de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal conjunto de 5.000.000.000,00 euros (los "**Bonos**"), desglosados en tres series según el siguiente detalle: ----------

Serie A por 4.675.000.000,00 euros. ----------

Serie B por 250.000.000,00 euros. ----------

Serie C por 75.000.000,00 euros. ----------

V. Que los Bonos de titulización emitidos por el Fondo fueron calificados a la constitución del Fondo por la agencia de calificación Standard & Poor´s España, S.A. (actualmente por Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited, Sucursal en España y conjuntamente con su matriz y con

Standard & Poor's Rating Services, "**S&P**"). ----------

VI. Que, con fecha 17 de febrero de 2011, la Sociedad Gestora modificó la Escritura de Constitución con la finalidad de obtener una calificación crediticia para los Bonos de la Serie A por parte de Moody´s Investors Service España, S.A. (indistintamente con Moody´s Investors Service Limited "**Moody´s**"). Asimismo, con fecha 6 de mayo de 2011, la Sociedad Gestora volvió a modificar la Escritura de Constitución con la finalidad de ampliar el Fondo de Reserva y mejorar la calificación de los Bonos de la Serie A por Moody´s. Adicionalmente, con fecha 25 de octubre de 2012, se modificó la Escritura de Constitución con la finalidad de obtener una calificación crediticia para los Bonos de cada una de las Series por parte de DBRS Ratings Limited ("**DBRS**"). Por último, con fecha 26 de julio de 2013, se volvió a modificar la Escritura de Constitución con la finalidad de adaptar el contenido de la misma a la terminación del Contrato de Permuta Financiera. Las referencias realizadas a la Escritura de Constitución se realizan a la misma en su redacción actual tras las modificaciones mencionadas anteriormente. ----------

VII. Las calificaciones asignadas por S&P, Moody´s y DBRS,

(las "**Agencias de Calificación**") inicialmente y en la actualidad son las siguientes: ----------

	DBRS		**S&P**		**Moody´s**	
	25.10.2012	Actual	Inicial	Actual	18.02.2011	Actual
Serie A	A(sf)	A(sf)	AAA(sf)	A-(sf)	A2(sf)	Aa2(sf)
Serie B	BB(high)(sf)	BB(high)(sf)	A(sf)	A-(sf)		
Serie C	BB(sf)	BB(sf)	BBB-(sf)	BBB(sf)		

VIII. Que BBVA, en su condición de Entidad Suscriptora, suscribió la totalidad de Bonos emitidos por el Fondo. BBVA ha comunicado a la Sociedad Gestora que mantiene la titularidad de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo. Adicionalmente, BBVA es la única contraparte en los contratos firmados con el Fondo.----------

IX. Que BBVA y la Sociedad Gestora han acordado reducir la dotación actual del Fondo de Reserva y ajustar al nuevo importe la definición de Fondo de Reserva Requerido. Adicionalmente, BBVA y la Sociedad Gestora han acordado incluir un suelo del cero por ciento (0,00%) en el Tipo de Interés Nominal

aplicable a los Bonos.----------

X. Que la reducción del Fondo de Reserva supone la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado para recoger un reembolso extraordinario y parcial del principal de dicho Préstamo por un importe equivalente a la mencionada reducción. -

XI. Que como consecuencia de los expositivos anteriores, esta Sociedad Gestora tiene intención de modificar determinadas estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo para incluir en la Escritura de Constitución del Fondo la reducción del Fondo de Reserva y del principal del Préstamo Subordinado, así como el suelo en el Tipo de Interés Nominal de los Bonos. ----------

XII. Que la Sociedad Gestora ha puesto en conocimiento de las Agencias de Calificación las modificaciones previstas en la Escritura de Constitución y Moody´s y DBRS han confirmado verbalmente a la Sociedad Gestora que las Modificaciones Propuestas no tendrán un impacto en las calificaciones actuales de los Bonos de la Serie A. S&P no ha comunicado a la fecha de la presente Escritura de Modificación el posible impacto en las calificaciones actuales de los Bonos. No obstante lo anterior, BBVA, como único titular de los Bonos y promotor de las

Modificaciones Propuestas, ha comunicado a la Sociedad Gestora que acepta y asume el posible impacto de las Modificaciones Propuestas en las calificaciones actuales de los Bonos. ----------

XIII. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 19/1992 según la redacción vigente con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial (la "Ley 5/2015" que no es de aplicación al Fondo conforme a la Disposición Transitoria séptima de régimen transitorio de fondos de titulización que establece en su apartado 1 que los fondos de titulización que se hubiesen constituido con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 5/2015 continuarán rigiéndose hasta su extinción por las disposiciones que les resultasen aplicables en el momento de constitución), esta Sociedad Gestora ha obtenido el consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al Fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores del Fondo afectados por la modificación de los Contratos y de la Escritura de Constitución, según el siguiente detalle: ----------

BBVA en su condición de único titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y de contraparte de los Contratos de Préstamo Subordinado, Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), de Agencia de Pagos de los Bonos, de

Préstamo para Gastos Iniciales y de Intermediación Financiera. Se acredita el consentimiento mediante copia del documento que se adjunta como **Anexo 1**. ----------

XIV. Que, de conformidad con lo previsto en el apartado 4. del artículo 7 de la Ley 19/1992, la Sociedad Gestora ha acreditado previamente a la CNMV el cumplimiento de los requisitos establecidos para la presente modificación de la Escritura de Constitución, habiendo sido comprobado por la CNMV dicho cumplimiento.----------

XV. Que, en el presente acto, BBVA y la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, suscriben el acuerdo de reducción del Préstamo Subordinado, que se adjunta como **Anexo 2**. ----------

XVI.- Con base en lo expuesto, el señor compareciente, según interviene, procede al otorgamiento de la presente escritura de Quinta Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo a la que se incorporan, formando parte integrante de la misma los **Anexos 1** y **2** que se han citado, que se regirá por las siguientes: -

---------- **ESTIPULACIONES** ----------

1. INTERPRETACIÓN. ----------

Los términos que en la presente Escritura (la "**Escritura de**

Modificación") aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en la Escritura de Constitución o en el Folleto, salvo que en la presente Escritura de Modificación se disponga otra cosa.----------

2. MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. ----------

2.1. Por la presente Escritura de Modificación se da nueva redacción a algunas de las estipulaciones de la Escritura de Constitución del Fondo de acuerdo a lo siguiente: ----------

1) El contenido de los apartados 1 y 2 de la Estipulación 2.3.1 "Importe del Fondo de Reserva" es sustituido por el contenido siguiente: ----------

"*1. La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado a esa fecha por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros y amplió su dotación el 9 de mayo de 2011 a un importe de cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros, con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado.*----------

Si bien el Fondo de Reserva está dotado en doscientos noventa y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (296.548.684,64 euros) a la fecha de otorgamiento de la presente

Escritura de Modificación, 23 de octubre de 2015, la Sociedad Gestora reducirá su dotación el 26 de octubre de 2015 en un importe de cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros). ----------

2. Posteriormente a esa fecha, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: ----------

(i)Doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros.

(ii)La cantidad mayor entre: ----------

a) El 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. ----------

b) Ciento veinticinco millones (125.000.000,00) de euros." ---

2) El contenido del apartado b) de la Estipulación 12.4 "Tipo de Interés Nominal" es sustituido por el contenido siguiente: --------

"*El Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada una de las Series y determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses será el mayor de:----------*

a) cero (0); y ----------

b) el tipo de interés que resulte de sumar:----------

(i) el Tipo de Interés de Referencia, según se establece en el apartado siguiente, y ----------

(ii) un margen para cada una de las Series según el siguiente detalle:----------

- *Serie A: margen del 0,30%.----------*
- *Serie B: margen del 0,70%.----------*
- *Serie C: margen del 1,10%.----------*

El Tipo de Interés Nominal resultante se expresará en tanto por ciento redondeado a la milésima de entero más próxima o a la superior más próxima en caso de que las diferencias a las milésimas de entero superior e inferior más próximas sean iguales."----------

3) El contenido del tercer párrafo de la estipulación 18.2 "Contrato de Préstamo Subordinado" es sustituido por el contenido siguiente: ----------

"*El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el principal pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado a la Fecha de*

Determinación precedente a la Fecha Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos. Excepcionalmente, el 26 de octubre de 2015, el Fondo reembolsará a BBVA cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros) del principal del Préstamo Subordinado, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos, por la reducción en la misma cuantía del Fondo de Reserva Requerido conforme se expone en la Estipulación 2.3 anterior."----------

2.2. Quedan vigentes, a todos los efectos, las Estipulaciones de la Escritura de Constitución que no consten modificadas mediante la presente Escritura de Modificación.--------

3. GASTOS. ----------

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la presente Escritura de Modificación serán por cuenta del Fondo, como gastos extraordinarios. ----------

4. LEY Y JURISDICCIÓN.----------

La presente Escritura de Modificación se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas. ----------

Todas las cuestiones, discrepancias, litigios y reclamaciones que pudieran derivarse de la constitución del Fondo, administración y representación legal por la Sociedad Gestora del Fondo, y de la Emisión de Bonos con cargo al mismo, serán conocidas y falladas por los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid. ----------

Se hace constar que la Entidad requirente tiene la condición de Entidad Financiera, a los efectos del Artículo 2 de la Ley 10/2010 de 28 de abril. ----------

De acuerdo con la L.O. 15/1999, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos (y la fotocopia del documento de identidad, en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante. ---

Así lo otorga.----------

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes

especialmente las de carácter fiscal. ----------

Doy cumplimiento al requisito de lectura conforme la lo dispuesto en el Reglamento Notarial; el señor compareciente según interviene, enterado, ratifica y aprueba la presente Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, en su totalidad y la firma conmigo el Notario, que doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y en general de todo cuanto en la misma se contiene y de que va extendida sobre nueve folios de papel timbrado notarial serie CN números 1120588, 1120589, 1120590, 1120591, 1120592, 1120593, 1120594, 1120595 y el del presente.- Está la firma del compareciente.- Signado: José María Mateos Salgado.- Rubricados y sellado. ----------

----------DOCUMENTOS UNIDOS ----------

NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO · MADRID

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

D. Ignacio Echevarría Soriano
Dirección Financiera
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Calle Azul, 4, Edif. América del Norte, planta 2ª
Ciudad BBVA – Las Tablas
28050 Madrid

7 de octubre de 2015

Asunto: **BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo").**
Modificación de la Escritura de Constitución para reducir el Fondo de Reserva e incluir un suelo en el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.

Estimado Sr. Echevarría:

Hacemos referencia a la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo para reducir el Fondo de Reserva e incluir un suelo en el Tipo de Interés Nominal de los Bonos, promovida a instancia de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("**BBVA**"), como único titular de la Emisión de Bonos, única contraparte del Contrato de Préstamo Subordinado y única contraparte del resto de contratos suscritos por el Fondo, representado por esta Sociedad Gestora. Conforme a lo previsto en el apartado 3 a) del artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en su redacción vigente con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial (la "Ley 19/1992"):

> *"3. Para proceder a la modificación de la escritura de constitución de un fondo, la sociedad gestora deberá acreditar:*
>
> *a) la obtención del consentimiento de todos los titulares de los valores emitidos con cargo al fondo, así como de las entidades prestamistas y demás acreedores que, en su caso, pudieran existir y siempre que resultaran afectados por la modificación."*

Le adjuntamos, como Anexo, las modificaciones previstas a realizar en la Escritura de Constitución que se acompañará, junto a la presente carta de consentimiento a nuestra solicitud a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la comprobación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 para proceder a modificar la Escritura de Constitución del Fondo conforme al procedimiento previsto por los epígrafes 3.a) y 4 de dicho artículo.

De acuerdo con lo anterior, le solicito que nos devuelva copia de la presente carta suscrita al final de la misma por apoderado(s) de BBVA con poder suficiente como manifestación de:

1. Consentimiento de BBVA, como único titular de la totalidad de la Emisión de Bonos (Series A, B y C), en relación a las modificaciones a realizar en la Escritura de Constitución conforme a lo previsto en esta carta y en el Anexo adjunto en el que se detallan las modificaciones propuestas, y aceptación de BBVA del impacto que las modificaciones a la Escritura puedan tener, en su caso, en las calificaciones crediticias actualmente asignadas a los Bonos de cada una de las Series por las Agencias de Calificación. Asimismo, BBVA se compromete a mantener la titularidad de la totalidad de la Emisión de Bonos hasta que se formalice la modificación de la Escritura de Constitución y se comunique la misma mediante la publicación de un hecho relevante.

2. Consentimiento de BBVA, como contraparte del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con esta Sociedad Gestora, en representación del Fondo, a la firma del documento correspondiente de novación del Contrato de Préstamo Subordinado con Europea de Titulización, en nombre y representación del Fondo.

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

3. Consentimiento de BBVA en su condición de Entidad Cedente y compareciente en el otorgamiento en la Escritura de Constitución del Fondo, a comparecer nuevamente, si fuera requerido, en el otorgamiento por Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. de la escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, una vez que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") haya comprobado el cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992.

Atentamente.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.
P.p.

Mario Masiá Vicente

En Madrid, a de octubre de 2015

En conformidad con los términos y condiciones de la presente carta y el Anexo que se adjunta y manifestación de consentimiento y aceptación a los epígrafes del 1 al 3 que se incluyen en la misma. Asimismo, les ratificamos que BBVA es el único titular de la totalidad de la Emisión de Bonos y mantendrá la titularidad hasta la comunicación del otorgamiento de la Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución del Fondo

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
P.P.

Ignacio Echevarría Soriano

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

Europea de Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

ANEXO: Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Lagasca, 120 (1º) -28006 MADRID- Telf.: (34) 91 411 84 67 – Fax: (34) 91 411 84 68 – www.edt-sg.com
Registro Mercantil de Madrid Tomo 5461, Folio 49, Sección 8, Hoja M-89355, Inscripción 1ª Fecha 11-03-93 NIF A-80514466

BBVA RMBS 5 FTA: Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
2.3.1 Importe del Fondo de Reserva Modificación de los apartados 1 y 2 Referencia Folleto: 3.4.2.2 Módulo Adicional	1. La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "**Fondo de Reserva**") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado a esa fecha por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros y ampliará su dotación el día 9 de mayo de 2011 en un importe adicional de trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado. 2. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "**Fondo de Reserva Requerido**") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 21,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Doscientos seis millones novecientos cincuenta y cinco mil (206.955.000,00) euros.	1. La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "**Fondo de Reserva**") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado a esa fecha por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros y amplió su dotación el 9 de mayo de 2011 a un importe de cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado. Si bien el Fondo de Reserva está dotado en doscientos noventa y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (296.548.684,64 euros) a [fecha de otorgamiento de la Escritura de Modificación], la Sociedad Gestora reducirá su dotación el [Día Hábil posterior a la fecha de la Escritura de Modificación] en un importe de cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros). 2. Posteriormente a esa fecha, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "**Fondo de Reserva Requerido**") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Ciento veinticinco millones (125.000.000,00) de euros.
12.4 b) Tipo de Interés Nominal Referencia Folleto: 4.8.1.2 Nota de Valores	El Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada una de las Series y determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia, según se establece en el apartado siguiente, y (ii) un margen para cada una de las Series según el siguiente detalle: • Serie A: margen del 0,30%. • Serie B: margen del 0,70%. • Serie C: margen del 1,10%. El Tipo de Interés Nominal resultante se expresará en tanto por ciento redondeado a la milésima de entero más próxima o a la superior más próxima en caso de que las diferencias a las milésimas de entero superior e inferior más próximas sean iguales.	El Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada una de las Series y determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses será el mayor de: a) cero (0); y b) el tipo de interés que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia, según se establece en el apartado siguiente, y (ii) un margen para cada una de las Series según el siguiente detalle: • Serie A: margen del 0,30%. • Serie B: margen del 0,70%. • Serie C: margen del 1,10%. El Tipo de Interés Nominal resultante se expresará en tanto por ciento redondeado a la milésima de entero más próxima o a la superior más próxima en caso de que las diferencias a las milésimas de entero superior e inferior más próximas sean iguales.
18.2 Contrato de Préstamo Subordinado: Modificación Párrafo 3º Referencia Folleto: 3.4.3.1 Módulo	El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el principal pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de	El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el principal pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de

BBVA RMBS 5 FTA: Anexo Modificaciones propuestas a la Escritura de Constitución en su redacción actual

Estipulación	Escritura Constitución	Modificación propuesta
Adicional, Párrafo 2º	Pagos.	Pagos. Excepcionalmente, el [*Día Hábil posterior a l fecha de la Escritura de Modificación*] el Fond reembolsará a BBVA cuarenta y seis millone quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta cuatro euros con sesenta y cuatro céntimo (46.548.684,64 euros) del principal del Préstam Subordinado, sin sujeción al Orden de Prelación d Pagos, por la reducción en la misma cuantía de Fondo de Reserva Requerido conforme se expone e la Estipulación 2.3 anterior.

CONTRATO DE REDUCCIÓN Y NOVACIÓN MODIFICATIVA NO EXTINTIVA DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUBORDINADO

ENTRE

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización
en nombre y en representación de
BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Y

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

CONTRATO DE REDUCCIÓN Y NOVACIÓN MODIFICATIVA NO EXTINTIVA DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUBORDINADO

En Madrid, a 23 de octubre de 2015

REUNIDOS

De una parte,

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN con domicilio en Madrid, calle Lagasca 120 y C.I.F. A-80514466 (la "**Sociedad Gestora**").

La Sociedad Gestora actúa de acuerdo lo dispuesto en el capítulo II del Real Decreto 926/1998, en representación de **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el "**Fondo**").

La Sociedad Gestora actúa representada por D. Mario Masiá Vicente, con D.N.I. nº. 50.796.768-A, que actúa como Director General de la Sociedad Gestora y se encuentra facultado para este acto en virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora en sesión del día 21 de abril de 2008, según consta en la certificación de acuerdos expedida por la Secretaria del Consejo de Administración con el Vº. Bº. del Presidente de fecha 22 de abril de 2008, y de los poderes otorgados a su favor ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos y D. Luis Felipe Rivas Recio con fecha 11 de marzo de 1993 y 16 de febrero de 2000, y números de protocolos 783 y 566, respectivamente y ante el Notario de Madrid D. Juan Carlos Carnicero Iñiguez con fechas 30 de noviembre de 2009 y 1 de junio de 2010 y números de protocolo 1737 y 579.

Y de otra parte,

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("**BBVA**"), con domicilio social en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4, y NIF A-48265169.

BBVA actúa representado por D. Ignacio Echevarría Soriano, con D.N.I. nº. 837.871-G, facultado para este acto en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de BBVA, en sus reuniones celebradas el 24 de noviembre de 2006, 27 de febrero de 2007, el 16 de marzo de 2007, 24 de julio de 2007 y 14 de marzo de 2008, según consta en la certificación de acuerdos expedida el día 8 de mayo de 2008 por el Secretario del Consejo de Administración con el Vº.Bº. del Presidente, y de los poderes otorgados a su favor ante el Notario de Bilbao D. Ramón Múgica Alcorta con fecha 13 de marzo de 2008, con el número 538 de su protocolo.

Asevera cada uno de los firmantes que los poderes en virtud de los que actúa se encuentran vigentes y

EXPONEN

I. Que con fecha 26 de mayo de 2008, la Sociedad Gestora constituyó el Fondo, de acuerdo con el régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998 y en cuanto a lo no contemplado en el mismo y siempre que resulte de aplicación, la Ley 19/1992, y demás normativa aplicable, mediante la escritura pública de constitución del Fondo otorgada ante el Notario de Madrid D. Roberto Parejo Gamir con el número 1.191 de su protocolo (la "**Escritura de Constitución**").

II. Que el Fondo se encuentra debidamente inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "**CNMV**") mediante el registro, con fecha 22 de mayo de 2008, del Folleto Informativo de constitución del Fondo y Emisión de Bonos (el "**Folleto**") y demás documentos acreditativos.

III. Que en el mismo acto de constitución, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, suscribió Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BBVA sobre Préstamos Hipotecarios. Asimismo, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, emitió 50.000 bonos de titulización de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal conjunto de 5.000.000.000,00 euros (los "**Bonos**"), desglosados en tres series según el siguiente detalle:

- Serie A por 4.675.000.000,00 euros
- Serie B por 250.000.000,00 euros
- Serie C por 75.000.000,00 euros

IV. Que a la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA suscribieron un contrato de préstamo subordinado (el "**Contrato de Préstamo Subordinado**"), por el que BBVA concedió un préstamo al Fondo por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "**Préstamo Inicial**" o el "**Préstamo Subordinado Inicial**") para financiar el Fondo de Reserva. Posteriormente, con fecha 6 de mayo de 2011, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA ampliaron en trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) el importe del Préstamo Subordinado Inicial pendiente de amortizar en ese momento para financiar la ampliación del Fondo de Reserva mediante la firma del oportuno contrato de ampliación y novación (la "**Ampliación**") hasta un nuevo importe de cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros (el "**Préstamo**" o el "**Préstamo Subordinado**"). Las referencias al Contrato de Préstamo Subordinado deben entenderse en su redacción actual tras la Ampliación. Las Partes declaran conocer y aceptar el Contrato de Préstamo Subordinado y la Ampliación.

V. Que actualmente el saldo pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado se mantiene en su importe ampliado por lo que asciende a cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros.

VI. Que BBVA, como único titular de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y única contraparte del mismo, ha acordado con la Sociedad Gestora reducir la dotación actual del Fondo de Reserva, por lo que las Partes han acordado reducir el importe del Préstamo Subordinado y modificar determinadas cláusulas del Contrato de Préstamo Subordinado para adaptarlo a la reducción.

VII. Que en este día la Sociedad Gestora otorga Escritura de Modificación de determinadas estipulaciones de la Escruitura de Constitución para incluir la reducción del Fondo de Reserva y del principal del Préstamo Subordinado, que BBVA declara conocer y haber manifestado su consentimiento.

VIII. Que, en vista de lo anterior, la Sociedad Gestora y BBVA (en adelante las "**Partes**"), reconociéndose recíprocamente plena capacidad para celebrar relaciones contractuales, acuerdan suscribir el presente contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Préstamo Subordinado (el "**Contrato**") de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

1. DEFINICIONES.

Salvo que en el presente documento se indique lo contrario, los términos en mayúsculas tendrán el sentido atribuido a los mismos en el Contrato de Préstamo Subordinado.

2.- OBLIGACIÓN DE REDUCIR EL PRÉSTAMO E IMPORTE DE LA REDUCCIÓN

2.1. Importe

El Fondo, representado por la Sociedad Gestora, se obliga en este acto a reducir el importe pendiente del Préstamo mediante una amortización extraordinaria, y BBVA (la "**Entidad Prestamista**") se obliga en este acto a aceptar dicha reducción del Préstamo por un importe de cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros) (la "**Reducción**").

Dado que el principal pendiente del Préstamo a la fecha de hoy es de cuatrocientos trece millones novecientos diez mil (413.910.000,00) euros, el importe de principal del préstamo quedará reducido a la cantidad de trescientos sesenta y siete millones trescientos sesenta y un mil trescientos quince euros con treinta y seis céntimos (367.361.315,36) de euros (el "**Principal Reducido**").

3.- ORIGEN DE LA REDUCCIÓN DEL PRÉSTAMO

La Sociedad Gestora financiará el importe de la Reducción del Préstamo con la reducción del Fondo de Reserva desde su importe actual de doscientos noventa y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (296.548.684,64 euros) hasta el nuevo importe máximo del Fondo de Reserva de doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros, tal y como queda definido en la Escritura de Modificación.

La Sociedad Gestora destinará el importe de cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros) en el que se reducirá el Fondo de Reserva a la amortización extraordinaria del principal del Préstamo, sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Posteriormente, el importe del Fondo de Reserva se dotará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido definido en la Escritura de Modificación y reproducido en la cláusula 5.2 siguiente.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, se compromete a pagar intereses y a reembolsar el Principal Reducido de acuerdo con los términos que se establecen en el presente Contrato y en el Contrato de Préstamo Subordinado.

4.- EFECTIVIDAD DE LA REDUCCIÓN

El Fondo, representado por la Sociedad Gestora, reducirá el importe pendiente del Préstamo en la cantidad de cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros) mediante una amortización extraordinaria el día 26 de octubre de 2015, una vez reducido el Fondo de Reserva en el mismo importe.

5.- NOVACIÓN MODIFICATIVA DE DETERMINADAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUBORDINADO.

Las Partes acuerdan la novación modificativa de determinado contenido de ciertas cláusulas del Contrato de Préstamo Subordinado según se recoge a continuación:

5.1 Con carácter general, el término "*Principal*" utilizado en las cláusulas 6 y siguientes del Contrato de Préstamo Subordinado, se entenderá referido al término "*Principal Reducido*" tal y como ha sido definido en el presente Contrato, salvo que expresamente se manifieste lo contrario.

5.2 El contenido de la cláusula 6.2 del Contrato de Préstamo Subordinado se deroga expresamente y pasa a tener el literal siguiente:

"6.2. Reglas de amortización.

El Principal Reducido del Préstamo se reembolsará en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Principal Reducido pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos.

De acuerdo con la Escritura de Constitución tal y como ha sido modificada por la Escritura de Modificación, el importe del Fondo de Reserva Requerido que se ha de dotar en cada Fecha de Pago se establece desde el 26 de octubre de 2015 en los siguientes términos:

"*2. Posteriormente a esa fecha, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:*

(i) *Doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros.*

(ii) *La cantidad mayor entre:*

a) El 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

Ciento veinticinco millones (125.000.000,00) de euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en

la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo."

6.- INTEGRIDAD DEL PRESENTE CONTRATO Y RATIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUBORDINADO.

El presente Contrato forma parte integrante y se interpretará en relación y como parte del Contrato de Préstamo Subordinado.

Las Partes ratifican expresamente el contenido de todas las cláusulas del Contrato de Préstamo Subordinado, que no haya resultado expresamente modificado de acuerdo con el presente Contrato. A efectos aclaratorios, el otorgamiento del presente Contrato no supone, bajo ninguna circunstancia, una modificación, alteración, novación, sustitución o transformación del contenido de las cláusulas del Contrato de Préstamo Subordinado que no haya sido expresamente modificado en este Contrato.

El presente contrato tendrá el carácter de ampliación de préstamo y novación modificativa no extintiva.

7.- GASTOS E IMPUESTOS.

Todos los gastos, honorarios e impuestos que se originen o devenguen por razón de la preparación, otorgamiento o ejecución del presente Contrato serán satisfechos por el Fondo.

8.- LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLE.

8.1. El presente Contrato está sujeto a la Ley española, y se regirá, en primer término, por las cláusulas contenidas en el mismo, y en lo que en dichas cláusulas no se contemple se atendrán las Partes a las disposiciones legales aplicables, a las disposiciones del Código de Comercio, a lo dispuesto en el Código Civil común, en su defecto, a los usos y costumbres mercantiles.

8.2. Las partes, con renuncia a cualquier otro fuero que en este momento o en lo sucesivo pudiera corresponderles, se someten expresamente al fuero de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital para cuantas acciones y reclamaciones puedan derivarse del presente Contrato.

Las Partes, conformes con el contenido de este Contrato, firman tres (3) ejemplares del mismo, uno de ellos para su protocolización notarial, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN
P.p.

D. Mario Masiá Vicente

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
P.p.

D. Ignacio Echevarría Soriano

NOTARIA DE DON JOSÉ MARÍA MATEOS SALGADO
MADRID

001

ES COPIA SIMPLE

ROBERTO PAREJO GAMIR
NOTARIO
D. Ramón de la Cruz, 83 - 1.º Izqda.
Telfs.: 576 31 18 - 576 30 73
28001 - MADRID

CONSTITUCIÓN DE BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS MEDIANTE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA, Y EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN ------

= =

NÚMERO **MIL CIENTO NOVENTA Y UNO.** ----------

En Madrid, mi residencia, a veintiséis de mayo de dos mil ocho.----------

Ante mi, ROBERTO PAREJO GAMIR, Notario Madrid y de su Ilustre Colegio, personado en la Oficina de "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.", sita en el Paseo de la Castellana, número 81, de Madrid, previo requerimiento especial, al efecto, ---------- **COMPARECEN:** ----------

DON MARIO MASIÁ VICENTE, mayor de edad, con domicilio profesional en Madrid, calle Lagasca n°. 120, y provisto de DNI y NIF n°. 50796768-A. -----

DOÑA ANA FERNÁNDEZ MANRIQUE, mayor de edad, y vecina de Madrid, con domicilio profesional en Paseo de la Castellana, n° 81, y provista de DNI y NIF n° 812.151-K. ----------

---------- **INTERVIENEN** ----------

Don Mario Masiá Vicente, en nombre y representación de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A. SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN (en adelante la "Sociedad Gestora") con domicilio en Madrid, calle Lagasca 120 y C.I.F. nº A-80514466 entidad constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de las Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en adelante la "Ley 19/1992"), en virtud de autorización otorgada mediante O.M. de 17 de diciembre de 1992, mediante escritura otorgada el 19 de enero de 1993 ante el Notario de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos, con el número 117 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª, con fecha 11 de marzo de 1993. Posteriormente transformada en Sociedad Gestora de Fondos de Titulización conforme a lo dispuesto en el capítulo II y en la disposición transitoria única del Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, (en adelante, el "Real Decreto 926/1998") por el que se regulan los

NOTARIA DE D. ROBERTO PARREÑO GAMIR • MADRID •

fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización, en virtud de la autorización otorgada por la O.M. de 4 de octubre de 1999 y mediante escritura otorgada el 25 de octubre de 1999 ante el Notario de Madrid D. Luis Felipe Rivas Recio con el número 3.289 de su protocolo, que causó la inscripción 33 de la hoja abierta a la Sociedad en dicho Registro Mercantil. Asimismo, la Sociedad Gestora está inscrita en el Registro especial abierto al efecto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.-

El objeto social de la Sociedad Gestora, establecido en el artículo segundo de sus Estatutos, se transcribe a continuación: ----------

"La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la constitución, administración, y representación legal tanto de los fondos de titulización de activos como de los fondos de titulización hipotecaria. Asimismo, y de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponderá, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los

titulares de los valores emitidos con cargo a los fondos que administre y de los restantes acreedores ordinarios de los mismos."----------

Su legitimación para este acto resulta:------

A).- Del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de fecha 21 de abril de 2008, según consta en la certificación de acuerdo expedida por la Secretaria del Consejo de Administración con el V°. B°. del Presidente de fecha 22 de abril de 2008, copia de la cual se incorpora a esta matriz como **ANEXO 1**.----------

B).- Y de los apoderamientos a su favor otorgados en escrituras ante los Notarios de Madrid D. Roberto Blanquer Uberos y D. Luis Felipe Rivas Recio con fechas 11 de marzo de 1993 y 16 de febrero de 2000, respectivamente. Exhibe en este acto copias autorizadas y debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dichos apoderamientos, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los actos formalizados en esta escritura.----------

DOÑA ANA FERNÁNDEZ MANRIQUE, en nombre y representación de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

S.A., con domicilio en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4, con C.I.F. A-48265169.----------

Su legitimación para este acto resulta: -----

A).- De los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., en sus reuniones celebradas el 24 de noviembre de 2006, el 27 de febrero de 2007, el 16 de marzo de 2007 y el 24 de julio de 2007 y el 14 de marzo de 2008, según consta en la certificación de acuerdos expedida el día 8 de mayo de 2008 por el Secretario del Consejo de Administración Don José Maldonado Ramos, con el V°. B°. del Presidente, Don Francisco González Rodríguez. Original de la citada certificación queda unida a esta matriz como **ANEXO 2**.----------

B).- Y del poder otorgado a su favor ante el Notario de Madrid, Don Ramón Corral Beneyto con fecha 26 de julio de 2006 con el número 3.964 de su protocolo. Exhibe en este acto copia autorizada y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho apoderamiento, considerando yo, el Notario, suficientes las facultades conferidas para los

acordó autorizar la emisión de certificados de transmisión de hipoteca sobre préstamos hipotecarios concedidos por BBVA para su suscripción por uno o más fondos de titulización y por un importe máximo de 25.400 millones de euros, tal y como se recoge en la certificación de acuerdos que se adjunta en el **ANEXO 2** de esta Escritura.----------

IV. Que la Sociedad Gestora, a efectos de la constitución del Fondo de Titulización de Activos, y actuando como representante legal en nombre y representación del mismo, procede a suscribir los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BBVA sobre préstamos con garantía hipotecaria, que integrarán el activo del Fondo, y a llevar a cabo una emisión de Bonos de Titulización (en lo sucesivo los "Bonos") que integrarán el pasivo del mencionado Fondo de Titulización de Activos. -----

V. Que se ha llevado a cabo la verificación de una serie de atributos de los préstamos hipotecarios seleccionados de la cartera de BBVA cuyos derechos que son, en su mayor parte, cedidos al Fondo, mediante una auditoría elaborada según la técnica de muestreo aleatorio. La citada auditoría

004

NOTARIA DE D. ROBERTO PARADELO GAMIR • MADRID •

inspección y sanción, y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento bajo la **denominación de "BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS"** (el "Fondo").----------

III. Que BBVA es una entidad de crédito con una extensa cartera de préstamos hipotecarios en su activo y desea emitir certificados de transmisión de hipoteca sobre los mismos para que constituyan los activos agrupados en el Fondo.----------

Que BBVA desea hacer participar a fondos de titulización en ciertos préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria de su cartera mediante la emisión de títulos nominativos denominados certificados de transmisión de hipoteca (en lo sucesivo, los "Certificados de Transmisión de Hipoteca").----------

DOÑA ANA FERNÁNDEZ MANRIQUE expone que el Consejo de Administración de BBVA en sus reuniones válidamente celebradas el 24 de noviembre de 2006, el 27 de febrero de 2007, el 16 de marzo de 2007, el 24 de julio de 2007 y el 14 de marzo de 2008

acordó autorizar la emisión de certificados de transmisión de hipoteca sobre préstamos hipotecarios concedidos por BBVA para su suscripción por uno o más fondos de titulización y por un importe máximo de 25.400 millones de euros, tal y como se recoge en la certificación de acuerdos que se adjunta en el **ANEXO 2** de esta Escritura.----------

IV. Que la Sociedad Gestora, a efectos de la constitución del Fondo de Titulización de Activos, y actuando como representante legal en nombre y representación del mismo, procede a suscribir los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por BBVA sobre préstamos con garantía hipotecaria, que integrarán el activo del Fondo, y a llevar a cabo una emisión de Bonos de Titulización (en lo sucesivo los "Bonos") que integrarán el pasivo del mencionado Fondo de Titulización de Activos. -----

V. Que se ha llevado a cabo la verificación de una serie de atributos de los préstamos hipotecarios seleccionados de la cartera de BBVA cuyos derechos que son, en su mayor parte, cedidos al Fondo, mediante una auditoría elaborada según la técnica de muestreo aleatorio. La citada auditoría

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

ha sido realizada por la firma Deloitte S.L. ("Deloitte"), inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número S0692 y domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n (Torre Picasso), según se acredita por el informe de auditoría de los préstamos hipotecarios, copia del cual se adjunta como **ANEXO 3** a la presente Escritura.----------

VI. Que el registro previo por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se ha efectuado con fecha 22 de mayo de 2008 según se acredita mediante el oportuno escrito de inscripción, suscrito por el citado Organismo, copia del cual se adjunta como ANEXO 4 a la presente Escritura. -----

VII. Que tal y como prevé el artículo 6 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y el artículo 5.9 de la Ley 19/1992, la escritura de constitución del Fondo de Titulización de Activos será la escritura por la que los Bonos, emitidos con cargo al Fondo, se representen mediante anotaciones en cuenta. ----------

Sobre la base de los antecedentes expuestos,

las partes acuerdan el otorgamiento de la presente Escritura de constitución del Fondo de Titulización de Activos, cesión de derechos de crédito de préstamos hipotecarios mediante la emisión y suscripción de Certificados de Transmisión de Hipoteca, y emisión de Bonos, en los términos previstos en el artículo 6 del Real Decreto 926/1998; escritura pública a la que se incorporan, formando parte integrante de la misma, los Anexos del 1 al 10 que en la misma se citan y que se regirá por las siguientes ----------

----------**ESTIPULACIONES**----------

Sección I: CONSTITUCIÓN DEL FONDO BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS. ----------

1. CONSTITUCIÓN DEL FONDO.----------

La Sociedad Gestora en el presente acto constituye un Fondo de Titulización de Activos con la denominación de "BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS" (en lo sucesivo el "Fondo"), que se regirá: ----------

(i) en primer lugar, por la presente Escritura pública de constitución del Fondo, cesión de derechos de crédito de préstamos hipotecarios, mediante la emisión y suscripción de Certificados

de Transmisión de Hipoteca, y emisión de Bonos de Titulización (en lo sucesivo la "Escritura") ; y---

(ii) en segundo lugar, por el régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, por la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero ("Ley 3/1994"), por el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (en adelante, el "Real Decreto 1310/2005), por el Reglamento CE N° 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la

información contenida en los folletos así como el formato, incorporación por referencia, publicación de dichos folletos y difusión de publicidad, en su redacción vigente (en adelante, el "Reglamento CE Nº 809/2004") y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.----------

La constitución del Fondo, de acuerdo con el artículo 5.1 del Real Decreto 926/1998, ha sido objeto de registro por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV") con las condiciones y requisitos recogidos en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en su redacción actual(en adelante, la "Ley del Mercado de Valores") y el Real Decreto y el Real Decreto 1310/2005, la Orden EHA/3537/2005 y demás normativa vigente (de conformidad con la facultad recogida en la Disposición transitoria única del Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo de medidas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública). El Folleto de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos fue registrado por la CNMV con fecha 22 de mayo de 2008. El escrito de inscripción de la CNMV adjunta

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

a la presente Escritura como **ANEXO 4**.- ----------

La Sociedad Gestora manifiesta que el contenido de la presente Escritura coincide con el proyecto de escritura de constitución que ha entregado a la CNMV, sin que, en ningún caso, los términos de la presente Escritura contradigan, modifiquen, alteren o invaliden el contenido del Folleto, sin perjuicio de la necesidad de cumplimentación de los datos e importes correspondientes de los derechos de crédito sobre Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre los Préstamos Hipotecarios que se cedan en virtud de la presente.----------

2. NATURALEZA DEL FONDO.----------

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que tiene el carácter de cerrado y está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca, cuya emisión instrumenta la cesión de derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios, que agrupa en el momento de su constitución, y la Cuenta de Tesorería (incluido el Fondo de Reserva),

y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización que emite, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado. Adicionalmente el Fondo concierta la Permuta Financiera que figurará en cuentas de orden. ----------

La duración del Fondo será hasta el 20 de marzo de 2061 o, si éste no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, Fecha de Vencimiento Final, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la Liquidación Anticipada que se contempla en la Estipulación 3 o concurriera cualquiera de los supuestos contemplados en la Estipulación 3.2 de esta Escritura. ----------

2.3 Fondo de Reserva.----------

La Sociedad Gestora constituirá un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.----------

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:----------

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

2.3.1 Importe del Fondo de Reserva.----------

1. El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "Fondo de Reserva Inicial"). ----------

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.----------

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: ----------

(i) Ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros. ----------

(ii) La cantidad mayor entre:----------

a) El 5,68% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. ----------

b) Setenta y un millones (71.000.000,00) de euros.----------

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:-------

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.----------

ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.----------

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.-----

2.3.2 Rentabilidad.----------

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).----------

2.3.3 Destino.----------

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.---

2.4 Operaciones de cobertura de riesgos y de servicios.----------

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procede en este mismo acto de otorgamiento de la presente Escritura, a formalizar los contratos de operaciones para la cobertura de riesgos financieros y la prestación de servicios que se establecen a continuación:----------

(i) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).---------

(ii) Contrato de Préstamo Subordinado.--------

(iii) Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales.----------

(iv) Contrato de Permuta Financiera.----------

(v) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.----------

(vi) Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los

Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

(vii) Contrato de Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos.----------

(viii) Contrato de Intermediación Financiera.----------

La Sociedad Gestora podrá prorrogar o modificar los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir, en su caso, a cada uno de los prestadores de los servicios al Fondo, en los términos previstos en cada uno de los contratos, e, incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, incluido un contrato de línea de crédito en caso de Liquidación Anticipada del Fondo, y modificar la presente Escritura, siempre que conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en cada momento no concurrieran circunstancias que lo impidieran. En cualquier caso tales actuaciones requerirán la comunicación de la Sociedad Gestora a la CNMV u organismo administrativo competente, y su autorización previa caso de ser necesaria, y su notificación a la Agencia de Calificación, y siempre que con tales actuaciones no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia

NOTARIA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

de Calificación. La presente Escritura o los contratos también podrán ser objeto de subsanación a instancia de la CNMV.----------

La descripción de los términos más relevantes del Contrato de Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos y del Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca se realiza en la Estipulación 13.1 y 10 de esta Escritura, respectivamente. La descripción del resto de los contratos citados se realiza en la Estipulación 18 de la presente Escritura.----------

La celebración de estas operaciones de cobertura de riesgos y de prestación de servicios con BBVA no pueden ser entendidas en ninguna medida como una garantía de esta entidad sobre el reembolso del principal y el pago de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, cuya emisión instrumenta la cesión de los Préstamos Hipotecarios.----------

2.5. Criterios contables del Fondo.----------

Los ingresos y gastos se reconocerán por el

Fondo siguiendo el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real que tales ingresos y gastos representan, con independencia del momento en que se produzca su cobro y pago.----------

El ejercicio económico del Fondo coincidirá con el año natural. Sin embargo y por excepción, el primer ejercicio económico se iniciará en la fecha de constitución del Fondo, y el último ejercicio económico finalizará en la fecha en que tenga lugar la extinción del Fondo.----------

2.6 Auditoría de cuentas del Fondo.----------

Las cuentas anuales del Fondo serán objeto de verificación y revisión anualmente por auditores de cuentas. Las cuentas anuales del Fondo y el informe de auditoría de las mismas serán depositados en el Registro Mercantil y en la CNMV.----------

La Sociedad Gestora procederá a designar, por períodos máximos de tres (3) años, al auditor de cuentas que lleve a cabo, durante ese período de tiempo, la auditoría de las cuentas anuales del Fondo, informando de tal designación a la CNMV. La designación de un auditor de cuentas durante un periodo determinado no imposibilitará su designación para los periodos posteriores,

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR · MADRID ·

respetando, en todo caso, las disposiciones legales vigentes en dicha materia. La Sociedad Gestora procederá a la comunicación a la CNMV de tal designación.---------- ----------

3. LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DEL FONDO.---------

3.1 Liquidación Anticipada del Fondo.---------

3.1.1 La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada (la "Liquidación Anticipada") del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos (la "Amortización Anticipada") en cualquiera de los siguientes supuestos ("Supuestos de Liquidación Anticipada"):----------

(i) Cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al diez (10) por ciento del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo, y siempre que puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie pendiente de reembolso de acuerdo con el

Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.--------

Se entenderá, en todo caso, como obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie en la fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie en esa fecha más los intereses devengados y no pagados hasta esa fecha, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha, vencidas y exigibles.---

(ii) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo requerido por el artículo 11.b) del Real Decreto 926/1998. Se incluyen en este supuesto circunstancias tales como la existencia de una modificación en la normativa o desarrollos legislativos complementarios, el establecimiento de obligaciones de retención o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar al equilibrio financiero del Fondo. ----------

(iii) Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso o cuando su autorización para actuar como sociedad

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

gestora de fondos de titulización hubiera sido revocada por la CNMV y, habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación 4.1 de la presente Escritura.----------

(iv) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.----------

(v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.----------

(vi) Cuando hubieren transcurrido treinta y seis (36) meses desde la fecha del último vencimiento de los derechos de crédito de los

Préstamos Hipotecarios, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro.----------

3.1.2 Serán requisitos necesarios para proceder a dicha Liquidación Anticipada del Fondo, los siguientes:----------

(i) Que se proceda a la comunicación a los tenedores de los Bonos, en la forma prevista en la Estipulación 20 de la presente Escritura y con una antelación de al menos quince (15) Días Hábiles, del acuerdo de la Sociedad Gestora de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo.----------

(ii) Que la Sociedad Gestora haya puesto previamente en conocimiento de la CNMV y de la Agencia de Calificación dicha comunicación.-------

(iii) La comunicación del acuerdo de la Sociedad Gestora de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo deberá contener la descripción (i) del supuesto o supuestos por los que se procede a la Liquidación Anticipada del Fondo, (ii) del procedimiento para llevarla a cabo, y (iii) la forma en que se va a proceder para atender y cancelar las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.----------

013

3.1.3 Con el objeto de que el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, lleve a cabo la Liquidación Anticipada del Fondo y la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo: ----------

(i) Procederá a vender los Certificados de Transmisión de Hipoteca remanentes en el Fondo a un precio de valor de mercado razonable, inicialmente no inferior a la suma del principal pendiente de reembolso más los intereses devengados y no cobrados de los Préstamos Hipotecarios correspondientes, sin perjuicio de lo previsto en el apartado (iv) siguiente en el caso de que no fuera posible obtener dicho precio.----------

(ii) Procederá a cancelar aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.----------

(iii) Estará facultada para concertar una línea de crédito, con una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1 según la escala de calificación de S&P, que se destinará

íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. El pago de los gastos financieros devengados y el reembolso del principal de la línea de crédito se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.----------

(iv) Finalmente, tanto porque las actuaciones anteriores fueran insuficientes como por la existencia de los Certificados de Transmisión de Hipoteca u otros activos remanentes en el Fondo, la Sociedad Gestora procederá a venderlos para lo que recabará oferta de al menos cinco (5) entidades que, a su juicio, puedan dar valor de mercado razonable. La Sociedad Gestora estará obligada a aceptar la mejor oferta recibida por los Certificados de Transmisión de Hipoteca y activos ofertados. Para la fijación del valor de mercado razonable, la Sociedad Gestora podrá obtener los informes de valoración que juzgue necesarios.------

Para las actuaciones (i), (iii) y (iv) anteriores, la Entidad Cedente gozará de un derecho de tanteo de tal forma que podrá adquirir voluntariamente con preferencia a terceros los Certificados de Transmisión de Hipoteca u otros

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

activos remanentes que permanezcan en el activo del Fondo y/o podrá otorgar al Fondo la línea de crédito destinada a la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso. Con tal finalidad, la Sociedad Gestora remitirá a la Entidad Cedente relación de los activos y de las ofertas recibidas, en su caso, de terceros, pudiendo ésta hacer uso del mencionado derecho, respecto de todos los Certificados de Transmisión de Hipoteca u otros activos remanentes ofertados por la Sociedad Gestora o de línea de crédito, dentro de los diez (10) Días Hábiles siguientes a la recepción de la mencionada comunicación y siempre que su oferta iguale, al menos, la mejor de las efectuadas, en su caso, por terceros.----------

La Sociedad Gestora aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de los activos del Fondo al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y en el orden que corresponda de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, salvo las cantidades dispuestas, en su caso, de la línea de

crédito concertada para la amortización anticipada de los Bonos de las Series pendientes de reembolso que serán aplicadas a atender las obligaciones de pago de los Bonos de estas Series.----------

3.2 Extinción del Fondo.----------

El Fondo se extinguirá en todo caso, tras la tramitación y conclusión del correspondiente procedimiento jurídico, a consecuencia de las siguientes circunstancias:----------

(i) Por la amortización íntegra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa.----------

(ii) Por la amortización íntegra de los Bonos emitidos.----------

(iii) Por la finalización del procedimiento de Liquidación Anticipada que se contempla en la Estipulación 3.1 anterior.----------

(iv) En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final el 20 de marzo de 2061 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil. ----------

(v) Por resolución de la constitución del Fondo en caso de que la Agencia de Calificación no confirmara cualesquiera de las calificaciones

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

asignadas, con carácter provisional, como finales antes del día 28 de mayo de 2008. En este caso, la Sociedad Gestora resolverá la constitución del Fondo, la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por el Fondo y la emisión de los Bonos. ----------

La resolución de la constitución del Fondo se pondrá en conocimiento de la CNMV tan pronto ésta fuera confirmada y se hará pública por el procedimiento señalado en la Estipulación 20 de la presente Escritura. En el plazo máximo de un mes desde el acaecimiento de la causa de resolución, la Sociedad Gestora, otorgará acta notarial declarando liquidadas y resueltas las obligaciones del Fondo y extinguido el mismo. Ello no obstante, la Sociedad Gestora del Fondo atenderá los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos exigibles con el Préstamo para Gastos Iniciales, cuyo contrato no quedará resuelto, sino que se cancelará una vez satisfechas las citadas obligaciones quedando subordinado el reintegro del principal al cumplimiento de las demás obligaciones

contraídas por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.----------

En el supuesto de que a la liquidación del Fondo y una vez realizados los pagos debidos a los diferentes acreedores mediante la distribución de los Fondos Disponibles de Liquidación conforme al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido, existiera algún remanente, éste será a favor de la Entidad Cedente en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora para la liquidación. En el caso de que el remanente no fuera una cantidad líquida, por corresponder a derechos de crédito de Préstamos Hipotecarios que se encontrasen pendientes de resolución de procedimientos judiciales o notariales iniciados como consecuencia del impago por el Deudor del Préstamo Hipotecario, tanto su continuación como el producto de su resolución serán a favor de la Entidad Cedente.----------

En todo caso, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta y representación del Fondo, no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya procedido a la

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

liquidación de los Préstamos Hipotecarios y de los activos remanentes del Fondo y a la distribución de los Fondos Disponibles de Liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.--------

Transcurrido un plazo de seis (6) meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Fondos Disponibles de Liquidación, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial declarando (i) extinguido el Fondo, así como las causas que motivaron su extinción, (ii) el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo y (iii) la distribución de los Fondos Disponibles de Liquidación, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación; lo que anunciará en un diario de difusión nacional y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes. Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la CNMV.----------

3.3 Régimen fiscal del Fondo.----------

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 1 del Real Decreto 926/1998; en el

artículo 5.10 de la Ley 19/1992; en el artículo 7.1.h) del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo; en el artículo 20.Uno.18° de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido; en el artículo 59 k) del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio; en el artículo 45.I.B).15 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, y en la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril, y la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, las características propias más relevantes del régimen fiscal vigente del Fondo, en cada uno de los impuestos, son las siguientes: ----------

(i) La constitución del Fondo está exenta del concepto de "operaciones societarias",

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREJO GAMIR · MADRID ·

del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.----------

(ii) La emisión, suscripción, transmisión y amortización de los Bonos está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.----------

(iii) El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades, determinando su base imponible conforme a lo dispuesto en el Título IV de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y siendo de aplicación el tipo general vigente en cada momento que en la actualidad se encuentra fijado en el 30%, y sujeto a las normas comunes sobre deducciones en la cuota, compensación de pérdidas y demás elementos sustanciales de la configuración del impuesto. ----------

(iv) Respecto a los rendimientos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, préstamos u otros derechos de crédito que constituyan ingreso del Fondo, no existirá obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.---

(v) Los servicios de gestión y depósito prestados al Fondo están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.----------

(vi) La cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios mediante la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo es una operación sujeta y exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.----------

(vii) Al Fondo le serán de aplicación el cumplimiento de las obligaciones de información establecidas por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros. ----------

El procedimiento para cumplir con las citadas obligaciones de información ha sido desarrollado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.----------

(viii) Los pagos recibidos por el Fondo como consecuencia del Contrato de Permuta Financiera tributarán con arreglo a las normas del Impuesto sobre Sociedades y no estarán sujetos a retención a

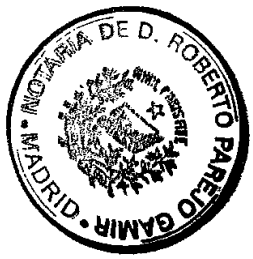

cuenta.----------

4. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL FONDO.-

La administración y representación legal del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora, EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, en los términos previstos en el Real Decreto 926/1998, en la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, y demás normativa aplicable, así como en los términos de la presente Escritura.----------

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998.----------

Corresponde igualmente a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores ordinarios del mismo.

En consecuencia, la Sociedad Gestora deberá supeditar sus actuaciones a la defensa de los mismos y ateniéndose a las disposiciones que se

establezcan al efecto en cada momento. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios del Fondo no tendrán acción contra la Sociedad Gestora del Fondo, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en la presente Escritura y el Folleto. ----------

4.1 Renuncia y sustitución de la Sociedad Gestora. ----------

La Sociedad Gestora será sustituida en la administración y representación del Fondo, de conformidad con los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998 que se recogen a continuación y con las disposiciones posteriores que se establezcan reglamentariamente al efecto. ---------

Renuncia. ----------

(i) La Sociedad Gestora podrá renunciar a su función de administración y representación legal de todos o parte de los fondos que gestione cuando así lo estime pertinente, solicitando su sustitución, mediante escrito dirigido a la CNMV, en el que hará constar la designación de la sociedad gestora sustituta. A tal escrito se acompañará el de la nueva sociedad gestora, en el que ésta se declare dispuesta a aceptar tal función

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

e interese la correspondiente autorización.--------

(ii) La autorización de la sustitución por parte de la CNMV estará condicionada al cumplimiento de los requisitos siguientes:--------

(a) La entrega a la nueva sociedad gestora de los registros contables e informáticos por la Sociedad Gestora sustituida. Sólo se entenderá producida tal entrega cuando la nueva sociedad gestora pueda asumir plenamente su función y comunique esta circunstancia a la CNMV.----------

(b) La calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación no deberá disminuir como consecuencia de la sustitución propuesta. ---------

(iii) En ningún caso podrá la Sociedad Gestora renunciar al ejercicio de sus funciones mientras no se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para que su sustituta pueda asumir sus funciones. ----------

(iv) Los gastos que origine la sustitución serán a costa de la Sociedad Gestora renunciante, y en ningún caso podrán imputarse al Fondo. ----------

(v) La sustitución deberá ser publicada, en el plazo de quince días, mediante un anuncio en dos diarios de difusión nacional y en el boletín del mercado secundario organizado en que coticen los Bonos emitidos por el Fondo. Asimismo, la Sociedad Gestora deberá notificar dicha sustitución a la Agencia de Calificación. ----------

Sustitución forzosa. ----------

(i) Cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso o cuando su autorización para actuar como sociedad gestora de fondos de titulización hubiera sido revocada por la CNMV, deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya, según lo previsto en el epígrafe anterior. ----------

(ii) Siempre que en el caso previsto en el apartado anterior hubiesen transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiere encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los Bonos emitidos con cargo al mismo y de los préstamos, de acuerdo con lo previsto en el Folleto y en la presente

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

Escritura. ----------

La Sociedad Gestora se obliga a otorgar los documentos públicos y privados que fueran necesarios para proceder a su sustitución por otra sociedad gestora, de conformidad con el régimen previsto en los párrafos anteriores de esta Estipulación. La sociedad gestora sustituta deberá quedar subrogada en los derechos y obligaciones que, en relación con el Folleto, correspondan a la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora deberá entregar a la sociedad gestora sustituta cuantos documentos y registros contables e informáticos relativos al Fondo obren en su poder.-

4.2 Remuneración a favor de la Sociedad Gestora por el desempeño de sus funciones.---------

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo satisfará a la misma una comisión de administración compuesta por: ----------

(i) Comisión inicial por importe de setenta mil (70.000,00) euros que será devengada a la constitución del Fondo y satisfecha en la Fecha de

Desembolso.----------

(ii) Comisión periódica igual al 0,013% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se liquidará y pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos. ----------

El cálculo de la comisión a pagar en una Fecha de Pago determinada se realizará con arreglo a la siguiente fórmula:----------

$$C = B \times \frac{0{,}013}{100} \times \frac{d}{360}$$

donde:----------

C= Comisión a pagar en una Fecha de Pago

determinada.----------

B = Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.-----

d = Número de días transcurridos durante el Periodo de Devengo de Intereses que corresponda.---

En todo caso, el importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo que a continuación se determinan. ----------

a) Importe máximo de setenta mil (70.000,00) euros.----------

Excepcionalmente, la comisión periódica máxima correspondiente la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo calculándose sobre los días efectivos transcurridos con arreglo a la siguiente fórmula:----------

$$IC\,\max = 70.000{,}00 \times \frac{d}{90}$$

donde:----------

ICmax= Importe comisión periódica máximo a

pagar en la primera Fecha de Pago.----------

d = Número de días transcurridos desde la fecha de constitución del Fondo hasta la primera Fecha de Pago.----------

b) Importe mínimo de nueve mil quinientos (9.500,00) euros. En el caso de que durante el periodo de vigencia del Fondo, el Índice Nacional General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística correspondiente a cada año natural, experimentara una variación positiva, el importe mínimo anual se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2009 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.----------

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.----------

4.3 Subcontratación. ----------

La Sociedad Gestora estará facultada para subcontratar o delegar en terceras personas de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

reconocida solvencia y capacidad, la prestación de cualquiera de los servicios que ha de realizar en su función de administración y representación legal del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el Folleto, siempre que el subcontratista o delegado haya renunciado a ejercitar cualquier acción de demanda de responsabilidad contra el Fondo. En cualquier caso, la subcontratación o delegación de cualquier servicio (i) no podrá suponer ningún coste o gasto adicional para el Fondo, (ii) habrá de ser legalmente posible, (iii) no dará lugar a una revisión a la baja de la calificación otorgada a cada una de las Series de Bonos por la Agencia de Calificación, y (iv) será notificada a la CNMV, contando, caso de ser legalmente necesario, con su autorización previa. No obstante, cualquier subcontratación o delegación, la Sociedad Gestora no quedará exonerada ni liberada, mediante tal subcontrato o delegación de ninguna de las responsabilidades asumidas en virtud del Folleto que legalmente le fueren atribuibles o exigibles. -

Sección II. ACTIVOS QUE SE AGRUPAN EN EL

FONDO. ----------

5. ACTIVOS QUE AGRUPA EL FONDO.----------

Los derechos de crédito que agrupa el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, son únicamente derechos de crédito de titularidad de BBVA derivados de préstamos hipotecarios concedidos por BBVA a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria de primer rango o, en su caso, con rango posterior aunque BBVA dispone de documentación relativa a la cancelación de las deudas originadas por hipotecas previas, si bien el trámite de cancelación registral de las mismas está pendiente, sobre viviendas terminadas situadas en España (cada uno de ellos un "Préstamo Hipotecario" y, conjuntamente, los "Préstamos Hipotecarios"). Asimismo, el Fondo realiza la emisión de bonos de titulización (indistintamente los "Bonos de Titulización" o los "Bonos"), cuya suscripción asegurada se destina a financiar la adquisición de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.-------

BBVA (la "Entidad Cedente") es titular, entre otros, de los **veintiocho mil seiscientos un (28.601)** Préstamos Hipotecarios relacionados en el **ANEXO 5**, que se adjunta a la presente Escritura.

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREDO GAMIR • MADRID •

Los Préstamos Hipotecarios relacionados representan a la fecha de hoy un capital total vivo pendiente de reembolso de **cinco mil millones seiscientos veinticuatro euros con nueve céntimos (5.000.000.624,09) euros.** ----------

Todos los Préstamos Hipotecarios estaban incluidos en la cartera de préstamos de BBVA seleccionados al 12 de mayo de 2008 para su cesión al Fondo a que hace referencia el apartado 2 del Módulo Adicional del Folleto y sobre la que se ha llevado a cabo la verificación de una serie de atributos de los préstamos hipotecarios seleccionados, mediante una auditoría elaborada según la técnica de muestreo aleatorio. Dicho Informe ha sido elaborado por la firma Deloitte, según se acredita por el Informe de Auditoría de los préstamos, copia del cual se adjunta como **ANEXO 3** a la presente Escritura.----------

La citada auditoría se ha realizado utilizando técnicas de muestreo mediante el análisis de un número de operaciones inferior (muestra) al del conjunto de la selección de préstamos hipotecarios

(población) que permiten obtener una conclusión sobre dicha población. La verificación versa sobre una serie de atributos tanto cuantitativos como cualitativos sobre las operaciones de la muestra y, en concreto, sobre: formalización del préstamo, propósito del préstamo, identificación del deudor, titularidad del préstamo hipotecario, fecha de formalización del préstamo, fecha de vencimiento del préstamo, importe inicial del préstamo, saldo actual del préstamo (capital pendiente), tipo de interés de referencia, diferencial del tipo de interés, tipo de interés aplicado, valor de tasación, relación entre el saldo actual del préstamo y el valor de tasación, tipo de propiedad hipotecada, dirección de la propiedad hipotecada, garantía hipotecaria, transmisión de los activos, retrasos en el pago y la existencia de un seguro de daños. Los préstamos hipotecarios seleccionados con errores detectados en la verificación de la muestra no ha sido cedidos al Fondo por BBVA. ----------

Los resultados de la auditoría re recogen en un informe elaborado por Deloitte.----------

En la presente Sección y en el resto de la presente Escritura el término "Préstamos

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

Hipotecarios" se utiliza para hacer referencia conjunta a los Préstamos Hipotecarios o a los Certificados de Transmisión de Hipoteca que instrumentan la cesión de los derechos de crédito sobre éstos.----------

Los términos y condiciones de la cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios se recogen en las siguientes Estipulaciones de esta Sección II.---- ----------

5.1 EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA. ---- ----------

BBVA emite en este acto **veintiocho mil seiscientos un (28.601)** certificados de transmisión de hipoteca (los "Certificados de Transmisión de Hipoteca") que instrumentan la cesión al Fondo en este acto de los derechos de crédito de los **veintiocho mil seiscientos un (28.601)** Préstamos Hipotecarios, cuyo valor capital total asciende a **cinco mil millones seiscientos veinticuatro euros con nueve céntimos (5.000.000.624,09) euros.**------

La cesión de los derechos de crédito de cada Préstamo Hipotecario y la emisión del

correspondiente Certificado de Transmisión de Hipoteca se realiza por el 100 por ciento del capital o principal vivo pendiente de reembolso a este mismo día y de los intereses ordinarios y de demora, así como por la totalidad de cualesquiera otras cantidades, bienes o derechos provenientes de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, excluidas las comisiones establecidas en cada uno de los Préstamos Hipotecarios que permanecerán en beneficio de BBVA, conforme se detalla en la Estipulación 8 siguiente.----------

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se emiten por BBVA al amparo de la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994, en la redacción dada por la Ley 41/2007 y con sujeción a lo dispuesto en la legislación sobre el Mercado Hipotecario Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario (la "Ley 2/1981"), Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del Mercado Hipotecario, modificado por el Real Decreto de 1289/1991, de 2 de agosto, por el que se modifican determinados artículos del Real Decreto

685/1982 (el "Real Decreto 685/1982"), y demás disposiciones aplicables.-- ----------

Se adjunta como **ANEXO 5** la relación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en la que se recogen las características concretas más relevantes de los mismos y de los Préstamos Hipotecarios de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981 y en el Real Decreto 685/1982. ---------

5.1.1 Representación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y depósito de los mismos. --

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se representan en un título nominativo múltiple (en lo sucesivo, el "Título Múltiple"), que contiene las menciones mínimas que para las participaciones hipotecarias se recogen en el artículo 64 del Real Decreto 685/1982, junto con los datos registrales de los inmuebles hipotecados en garantía de los Préstamos Hipotecarios. ----------

Se incorpora como documento unido a la presente Escritura fotocopia del Título Múltiple de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, figurando como **ANEXO 6**. El Título Múltiple aparece

firmado por el representante de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., cuya firma aparece legitimada por mí, y que entrego al propio compareciente.----------

Tanto para los supuestos de tener que efectuar la sustitución de algún Certificado de Transmisión de Hipoteca, como para el caso de que se proceda por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, a la ejecución de un Préstamo Hipotecario, según lo previsto en la Estipulación 10.7, así como, si procediéndose a la Liquidación Anticipada del Fondo, en los supuestos y con las condiciones de la Estipulación 3.1, haya de tener lugar la venta de los citados Certificados de Transmisión de Hipoteca, BBVA se compromete a fraccionar, en su caso, cualquier título múltiple en tantos títulos individuales o múltiples como fueren necesarios, a sustituirlo o canjearlo para la consecución de las anteriores finalidades. -----

El Título Múltiple representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y, en su caso, los títulos unitarios en los que aquellos se fraccionen quedan depositados en BBVA, regulándose las relaciones entre el Fondo y BBVA por el

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREÑO GAMIR • MADRID •

Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se otorga entre BBVA y la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo. Dicho depósito se constituirá en beneficio del Fondo de forma que BBVA custodiará los Certificados de Transmisión de Hipoteca depositados, siguiendo instrucciones de la Sociedad Gestora. --- ----------

5.1.2 Otras consideraciones con relación a los Certificados de Transmisión de Hipoteca.--- -------

Conforme a lo que establece el Real Decreto 685/1982, los Certificados de Transmisión de Hipoteca serán transmisibles mediante declaración escrita en el mismo título y, en general, por cualquiera de los medios admitidos en Derecho. La transmisión del Certificado de Transmisión de Hipoteca y el domicilio del nuevo titular deberán notificarse por el adquirente a la entidad emisora, estando limitada su adquisición o tenencia a inversores institucionales sin que puedan ser adquiridas por el público no especializado, de

conformidad con lo previsto en el artículo 64.6 del Real Decreto 685/1982. Tanto la transmisión como el domicilio del nuevo titular, deberán notificarse por el adquirente a la entidad emisora.----------

El transmitente no responderá de la solvencia de la entidad emisora ni de la del Deudor del Préstamo Hipotecario, como tampoco de la suficiencia de la hipoteca que lo garantice.-------

BBVA, en cuanto entidad emisora, llevará un libro especial en el que anotará los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos y los cambios de domicilio que le hayan sido notificados por los titulares de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, haciendo constar, asimismo, (i) las fechas de formalización y vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, el importe de los mismos y la forma de liquidación; y (ii) los datos registrales de las hipotecas que garantizan los Préstamos Hipotecarios.----------

6. CESIÓN DE LOS ACTIVOS AL FONDO.----------

6.1 CESIÓN DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO DE LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS: SUSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA. ----------

La Sociedad Gestora, en representación y por

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

cuenta del Fondo, suscribe íntegramente, en este acto, los veintiocho mil seiscientos un (28.601) Certificados de Transmisión de Hipoteca cuyo valor capital total asciende a **cinco mil millones seiscientos veinticuatro euros con nueve céntimos (5.000.000.624,09) euros** a que se refiere la Estipulación 5.1 anterior, con sujeción a los términos y condiciones que se recogen en esta Escritura. Se adjunta como **ANEXO 5** de la presente Escritura la relación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se emiten y suscriben en este acto, en la que se recogen las características concretas más relevantes de los mismos y de los Préstamos Hipotecarios de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981 y en el Real Decreto 685/1982.----------

La cesión de los Préstamos Hipotecarios mediante la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es efectiva desde este mismo día de otorgamiento de la presente Escritura.-------

Dado que la suscripción y tenencia de los Certificados de Transmisión de Hipoteca se restringe

a inversores institucionales o profesionales y el carácter de inversor institucional del Fondo y la suscripción por él de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, a los efectos del párrafo segundo del artículo 64.6, del Real Decreto 685/1982, la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no será objeto de nota marginal en cada inscripción de la hipoteca correspondiente a cada uno de los Préstamos Hipotecarios, en el Registro de la Propiedad.------

6.2 Precio de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. ----------

El precio de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es a la par del valor nominal del capital de cada uno de los **veintiocho mil seiscientos un (28.601)** Préstamos Hipotecarios correspondientes. El importe total que el Fondo representado por la Sociedad Gestora pagará a BBVA por la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca será el importe equivalente a la suma de (i) el valor nominal del capital o principal pendiente de reembolso de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, y (ii) los intereses ordinarios devengados y no vencidos, y, en su caso,

los intereses vencidos y no satisfechos de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a la fecha del presente otorgamiento (los "intereses corridos").----------

6.3 Pago del precio.----------

El pago del importe total por la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca lo abonará la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, de la siguiente forma: ----------

1. La parte del precio por importe de **cinco mil millones seiscientos veinticuatro euros con nueve céntimos (5.000.000.624,09) euros** a que asciende el valor nominal del capital de los 28.601 Préstamos Hipotecarios, epígrafe (i) de la Estipulación 6.2 anterior, la satisfará el Fondo en la Fecha de Desembolso de los Bonos, valor ese mismo día, una vez quede efectuado el desembolso por la suscripción de la Emisión de Bonos, mediante orden cursada por la Sociedad Gestora a BBVA para que proceda a cargar en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo. BBVA no percibirá intereses por el aplazamiento del pago hasta la

Fecha de Desembolso.----------

2. La parte del precio correspondiente a los intereses corridos correspondientes a cada uno de los 28.601 Préstamos Hipotecarios, epígrafe (ii) de la Estipulación 6.2 anterior, la satisfará el Fondo en cada una de las fechas de cobro correspondientes a la primera fecha de liquidación de intereses de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. El abono de los intereses corridos se realizará sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.----------

En caso de que fuera resuelta la constitución del Fondo y, consecuentemente, la emisión y suscripción de de los Certificados de Transmisión de Hipoteca conforme a lo previsto en la Estipulación 3.2 (v) de la presente Escritura, (i) se extinguirá la obligación de pago del precio total por parte del Fondo por la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y (ii) la Sociedad Gestora estará obligada a restituir a BBVA en cualesquiera derechos que se hubieran devengado a favor del Fondo por la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca .----------

6.4 Tanto BBVA como la Sociedad Gestora, como cualesquiera otras entidades contrapartes del

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Fondo, pueden ser declarados en concurso.----------

En particular, el concurso de BBVA podría afectar a sus relaciones contractuales con el Fondo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.----------

Por lo que se refiere a la emisión y suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, éstos no podrán ser objeto de reintegración sino mediante acción de reintegración ejercitada por la administración concursal de BBVA de conformidad con lo previsto en la Ley Concursal y previa demostración de la existencia de fraude en los referidos negocios, todo ello según lo contemplado en la Disposición Adicional Quinta, apartado 4 de la Ley 3/1994, de 14 de abril.------

En el supuesto de que se declare el concurso de BBVA conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre títulos múltiples o individuales representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal.

Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de BBVA las cantidades que resulten de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que BBVA hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en las Estipulaciones 18.1 (Cuenta de Tesorería) y 10.2 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) de la presente Escritura.----------

7. TÉRMINOS DE LA EMISIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA.----------

1. La cesión de los derechos de crédito de los

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREÑO GAMIR • MADRID •

Préstamos Hipotecarios, instrumentada mediante la emisión por BBVA de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y su suscripción por el Fondo, es plena e incondicional y por la totalidad del plazo remanente desde la fecha de constitución del Fondo hasta el vencimiento de cada Préstamo Hipotecario.-

La Entidad Cedente, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio y 1.529 del Código Civil, responderá ante el Fondo de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que efectúa la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, pero no responderá de la solvencia de los Deudores.-----

La Entidad Cedente no corre con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios y, por tanto, no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asume, en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni

otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra o de sustitución de los Préstamos Hipotecarios, excepción hecha de lo previsto en la Estipulación 9 de la presente Escritura.----------

2. La emisión de cada Certificado de Transmisión de Hipoteca se realiza por la totalidad del capital vivo pendiente de reembolso a esta fecha de cesión que es la de constitución del Fondo y por la totalidad de los intereses ordinarios y de demora de cada uno de los Préstamos Hipotecarios.--

3. Los derechos que incorporan los Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre los Préstamos Hipotecarios se devengarán desde esta fecha de emisión y constitución del Fondo. En concreto y sin que ello tenga carácter limitativo sino meramente enunciativo, la emisión de cada Certificado de Transmisión de Hipoteca confiere al Fondo los siguientes derechos en relación con cada uno de los Préstamos Hipotecarios:----------

a) A percibir la totalidad de las cantidades que se devenguen por el reembolso del capital o principal de los Préstamos Hipotecarios.----------

b) A percibir la totalidad de las cantidades que se devenguen por los intereses ordinarios sobre

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARESO GAMIR · MADRID ·

el capital de los Préstamos Hipotecarios. Además incluirán los intereses de cada uno de los Préstamos Hipotecarios devengados y no vencidos desde la última fecha de liquidación de intereses, anterior o igual a la fecha de emisión de cada Certificado de Transmisión de Hipoteca y, en su caso, los intereses vencidos y no satisfechos a esa misma fecha.----------

c) A percibir la totalidad de las cantidades que se devenguen por los intereses de demora de los Préstamos Hipotecarios.----------

d) A percibir cualesquiera otras cantidades, inmuebles, bienes, valores o derechos que sean percibidos en pago de principal, intereses o gastos de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o no hipotecarias, como por la enajenación o explotación de los inmuebles, bienes o valores adjudicados o, como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de los

inmuebles, bienes o valores en proceso de ejecución.----------

e) A percibir todos los posibles derechos o indemnizaciones por los Préstamos Hipotecarios que pudieran resultar a favor de la Entidad Cedente derivadas de los mismos, incluyendo los derivados de los contratos de seguro de daños aparejados, en su caso, a los Préstamos Hipotecarios que son también cedidos al Fondo, y los derivados de cualquier derecho accesorio a los Préstamos Hipotecarios, excluidas las comisiones que pudieran estar establecidas para cada uno de los Préstamos Hipotecarios que permanecerán en beneficio de la Entidad Cedente.----------

4. En el supuesto de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios por reembolso anticipado total o parcial del capital no tendrá lugar la sustitución de los Préstamos Hipotecarios afectados.----------

5. Los derechos del Fondo resultantes de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están vinculados a los pagos realizados por los Deudores, y por tanto quedan directamente afectados por la evolución, retrasos, anticipos o cualquier otra

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADO GAMIR • MADRID •

incidencia de los Préstamos Hipotecarios.----------

6. Serán por cuenta del Fondo todos los posibles gastos o costas que pudieran resultar por cuenta de la Entidad Cedente derivados de las actuaciones recuperatorias en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte de los Deudores, incluido el ejercicio de la acción ejecutiva contra éstos.----------

7. En caso de renegociación consentida por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, de los Préstamos Hipotecarios, o de sus vencimientos, la modificación de las condiciones afectará al Fondo.----------

7.1 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., otorga en este acto un poder irrevocable, tan amplio y bastante como sea necesario en Derecho, a Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, para ésta, actuando en nombre y representación de BBVA pueda requerir notarialmente al Deudor de cualquiera de los Préstamos Hipotecarios el pago de su deuda.--------

8. Hasta el otorgamiento de la presente

Escritura, BBVA es beneficiario de los contratos de seguro de daños suscritos por los Deudores con relación a los inmuebles hipotecados en garantía de los Préstamos Hipotecarios, hasta el importe de lo asegurado. ----------

BBVA formaliza en este mismo acto la cesión aparejada a la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca de los derechos que le corresponden como beneficiaria de dichos contratos de seguro de daños de los inmuebles hipotecados suscritos por los Deudores. Corresponderán por tanto al Fondo, en cuanto titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, todas las cantidades que le hubiera correspondido percibir a BBVA por estas pólizas.----------

Ni los titulares de los Bonos ni cualquier otro acreedor del Fondo dispondrán de acción alguna contra los Deudores que hayan incumplido sus obligaciones de pago, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo, quien ostentará dicha acción en los términos descritos en la presente Estipulación. ----------

La cesión por BBVA al Fondo de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios no será

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

notificada a los respectivos Deudores, no siendo obligatoria dicha notificación para la efectividad de la cesión. No obstante, en caso de concurso, o indicios del mismo, de intervención por el Banco de España, de liquidación o de sustitución del Administrador o porque la Sociedad Gestora lo estime razonablemente justificado, ésta podrá requerir al Administrador para que notifique a los Deudores (y, en su caso, a los terceros garantes y a las compañías aseguradoras de los inmuebles hipotecados) la transmisión al Fondo de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso, así como que los pagos derivados de los mismos sólo tendrán carácter liberatorio si se efectúan en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo. No obstante, tanto en caso de que el Administrador no hubiese cumplido la notificación a los Deudores y, en su caso, a los terceros garantes y a las compañías aseguradoras de los inmuebles hipotecados, dentro de los cinco (5) Días Hábiles siguientes a la recepción del requerimiento como en caso de

concurso del Administrador, será la propia Sociedad Gestora, directamente o, en su caso, a través de un nuevo Administrador que hubiere designado, la que efectúe la notificación a los Deudores y, en su caso, a los terceros garantes y a las compañías aseguradoras.----------

De igual forma y en los mismos supuestos, la Sociedad Gestora podrá requerir al Administrador para llevar a cabo cuantos actos y cumplir con cuantas formalidades sean necesarias, incluidas notificaciones a terceros e inscripciones en los registros contables pertinentes, con el fin de garantizar la máxima eficacia de la cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios y de las garantías accesorias frente a terceros, todo ello en los términos que se describen en la Estipulación 10.7 de la presente Escritura. -------

8. DECLARACIONES Y GARANTÍAS DE BBVA.---------

8.1 Manifestaciones de la Entidad Cedente.----

BBVA, como titular de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios hasta su cesión al Fondo y como entidad emisora de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, efectúa y declara al Fondo y a la Sociedad Gestora en la presente Escritura lo

034

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADELO GAMIR • MADRID •

siguiente:----------

1. En relación con BBVA.----------

(1) Que BBVA es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil y en el Registro de Entidades de Crédito del Banco de España, y está facultada para participar en el mercado hipotecario.----------

(2) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, BBVA ha sido declarado en situación de insolvencia o concurso, quiebra o suspensión de pagos, ni en ninguna situación que, dando lugar a responsabilidad, pudiere conducir a la revocación de la autorización como entidad de crédito.----------

(3) Que BBVA ha obtenido todas las autorizaciones necesarias, incluidas las correspondientes de sus órganos sociales y, en su caso, de terceras partes a las que pueda afectar la cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios, para efectuar la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, para

otorgar válidamente la presente Escritura, los contratos relacionados con la constitución del Fondo y cumplir los compromisos asumidos.----------

(4) Que BBVA dispone de cuentas anuales auditadas de los tres últimos ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, que han sido depositadas en la CNMV y en el Registro Mercantil. El informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2007 no presenta salvedades. ----------

2. En relación con los Préstamos Hipotecarios y los Certificados de Transmisión de Hipoteca. ----------

(1) Que la cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios al Fondo mediante la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca son actos ordinarios de la actividad de BBVA y se emiten en condiciones normales de acuerdo con la Ley 2/1981, el Real Decreto 685/1982, modificado por el Real Decreto 1289/1991, y lo establecido por la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994 en la redacción dada por la Ley 41/2007 y demás normativa aplicable.----------

(2) Que los Certificados de Transmisión de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Hipoteca se emiten por el mismo plazo que resta hasta el vencimiento y por el mismo tipo de interés de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan.----------

(3)Que todos los Préstamos Hipotecarios existen y son válidos y ejecutables de acuerdo con la legislación aplicable.----------

(4)Que es titular en pleno dominio de la totalidad de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, no existiendo impedimento alguno para la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

(5)Que los datos relativos a los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a los Préstamos Hipotecarios que se incluyen en los anexos de la presente Escritura, reflejan exactamente la situación actual de dichos Préstamos Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca, y son correctos y completos, y coincide con los ficheros informáticos enviados a la Sociedad Gestora de dichos Préstamos Hipotecarios.----------

(6)Que los Préstamos Hipotecarios están

garantizados por hipoteca inmobiliaria constituida sobre el pleno dominio de todos y cada uno de los inmuebles hipotecados con rango de primera o, en su caso, con rango posterior aunque BBVA dispone de documentación relativa a la cancelación económica de las deudas originadas por hipotecas previas, si bien el trámite de cancelación registral de las mismas esté pendiente.----------

(7)Que todos los Préstamos Hipotecarios están formalizados en escritura pública, y todas las hipotecas se encuentran debidamente constituidas e inscritas en los correspondientes Registros de la Propiedad. La inscripción de los inmuebles hipotecados está vigente y sin contradicción alguna y no está sujeta a limitación alguna preferente a la hipoteca, de acuerdo con la normativa aplicable, salvo deudas originadas por hipotecas previas aunque BBVA dispone de documentación relativa a la cancelación económica.----------

(8)Que todos los Préstamos Hipotecarios constituyen una obligación válida y vinculante de pago para el Deudor correspondiente, exigible en sus propios términos.----------

(9)Que todos los Préstamos Hipotecarios están

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARETO GAMIR • MADRID •

denominados y son pagaderos exclusivamente en euros, estando el capital o principal dispuesto en su totalidad.----------

(10)Que las obligaciones de pago de todos los Préstamos Hipotecarios se realizan mediante domiciliación en una cuenta en BBVA.----------

(11)Que los Préstamos Hipotecarios han sido concedidos a personas físicas residentes en España con el propósito de financiar la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas.--------

(12)Que las hipotecas están constituidas sobre bienes inmuebles ya construidos que pertenecen en pleno dominio y en su totalidad al respectivo hipotecante, no teniendo conocimiento BBVA de la existencia de litigios sobre la titularidad de dichos inmuebles que puedan perjudicar a las hipotecas.----------

(13)Que los inmuebles hipotecados en virtud de los Préstamos Hipotecarios no corresponden ni se hallan incursos en la situación de bienes excluidos para ser admitidos en garantía conforme al artículo 31 del Real Decreto 685/1982, ni los Préstamos

Hipotecarios reúnen ninguna de las características de créditos excluidos o restringidos conforme al artículo 32 del Real Decreto 685/1982.----------

(14)Que todos los inmuebles hipotecados son viviendas terminadas (y en su caso los anejos, garajes o trasteros) situadas en España, y han sido objeto de tasación por entidades debidamente facultadas al efecto y aprobadas por BBVA, estando acreditada dicha tasación mediante la correspondiente certificación. Las tasaciones efectuadas cumplen todos los requisitos establecidos en la legislación sobre el mercado hipotecario.----------

(15)Que el saldo vivo del principal de cada uno de los Préstamos Hipotecarios no excede del 100 por ciento del valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.----------

(16)Que no tiene conocimiento de que se haya producido el desmerecimiento de la tasación de ninguno de los inmuebles hipotecados en garantía de los Préstamos Hipotecarios en más de un 20 por ciento del valor de tasación.----------

(17)Que las escrituras públicas por las que

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GÁMIR · MADRID ·

están formalizados los Préstamos Hipotecarios determinan que mientras éstos no estén totalmente reembolsados el Deudor queda obligado a tener asegurados los inmuebles hipotecados del riesgo de incendios y otros daños durante la vigencia del contrato, al menos en las condiciones mínimas exigidas por la legislación vigente reguladora del mercado hipotecario.----------

(18)Que en el caso de Préstamos Hipotecarios con garantía de viviendas de protección oficial, el valor de tasación considerado e informado a efectos de todos los cálculos, ha sido el valor máximo legal del régimen de protección oficial, si bien no es posible identificar dichos Préstamos Hipotecarios.----------

(19)Que los Préstamos Hipotecarios no están instrumentados en títulos valores, ya sean nominativos, a la orden o al portador, distintos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se emiten para su agrupación en el Fondo.----------

(20)Que, en este mismo día de la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca,

ninguno de los Préstamos Hipotecarios tiene débitos vencidos pendientes de cobro por un plazo superior a un (1) mes.----------

(21)Que no tiene conocimiento de que ninguno de los Deudores de los Préstamos Hipotecarios sea titular de ningún derecho de crédito frente a BBVA por el que le confiera el derecho a ejercitar la compensación que pudiera afectar negativamente a los derechos atribuidos por los Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

(22)Que BBVA ha seguido fielmente los criterios de concesión de crédito vigentes en ese momento en la concesión de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios y en la aceptación, en su caso, de la subrogación de ulteriores prestatarios en la posición del prestatario inicial.----------

(23)Que todas las escrituras de las hipotecas constituidas sobre los inmuebles a que se refieren los Préstamos Hipotecarios están debidamente depositadas en los archivos de BBVA adecuados al efecto, a disposición de la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y todos los Préstamos Hipotecarios están claramente identificados, tanto en soporte informático como

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

por sus escrituras.----------

(24)Que, en este mismo día, el saldo vivo de capital de cada uno de los Préstamos Hipotecarios es equivalente a la cifra de capital del Certificado de Transmisión de Hipoteca a que corresponda y que, a su vez, el capital total de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es como mínimo equivalente a cinco mil millones (5.000.000.000,00) de euros.----------

(25)Que la fecha de vencimiento final de los Préstamos Hipotecarios no es en ningún caso posterior al 31 de julio de 2057.----------

(26)Que desde el momento de su concesión, los Préstamos Hipotecarios han sido administrados y están siendo administrados por BBVA de acuerdo con los procedimientos habituales que tiene establecidos.----------

(27)Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de cualquier tipo en relación con los Préstamos Hipotecarios que puedan perjudicar la validez de los mismos o que puedan dar lugar a la aplicación del artículo 1.535 del Código Civil, o

de la existencia de circunstancias que puedan dar lugar a la ineficacia del contrato de adquisición de la vivienda hipotecada en garantía de los Préstamos Hipotecarios.----------

(28)Que no tiene conocimiento de que las primas devengadas hasta el día de hoy por los seguros contratados a que se refiere el punto (17) anterior no hayan sido íntegramente satisfechas.--

(29)Que no tiene conocimiento de que cualquiera de los Deudores pueda oponer excepción alguna al pago de cualquier cantidad referida a los Préstamos Hipotecarios.----------

(30)Que, en este día, no ha recibido ninguna notificación de amortización anticipada total de los Préstamos Hipotecarios.----------

(31)Que la periodicidad de las cuotas de los Préstamos Hipotecarios es mensual.----------

(32)Que, en este día de la emisión de Bonos, cada uno de los Préstamos Hipotecarios ha tenido al menos el vencimiento de dos cuotas de intereses.---

(33)Que, la información sobre los Certificados de Transmisión de Hipoteca y los Préstamos Hipotecarios contenida en el Folleto, es exacta y se ajusta fielmente a la realidad.----------

(34)Que no tiene conocimiento de existencia de ninguna circunstancia que impida la ejecución de la garantía hipotecaria.----------

(35)Que los Préstamos Hipotecarios no están afectos a emisión alguna de cédulas hipotecarias, bonos hipotecarios, participaciones hipotecarias o certificados de transmisión de hipoteca, distinta de la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y, a partir de la emisión de éstos, los Préstamos Hipotecarios no estarán afectos a emisión alguna de cédulas hipotecarias, bonos hipotecarios, participaciones hipotecarias u otros certificados de transmisión de hipoteca.----------

(36) Que ninguna persona tiene derecho preferente al Fondo sobre los Préstamos Hipotecarios, en cuanto titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

9. Sustitución de los activos titulizados.----

Reglas previstas para la sustitución de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, o, en su defecto, reembolso al Fondo.----------

1. En el supuesto de amortización anticipada

de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por reembolso anticipado del capital del Préstamo Hipotecario correspondiente, no tendrá lugar la sustitución de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados.----------

2. En el supuesto que durante toda la vigencia de los Certificados de Transmisión de Hipoteca se advirtiera que alguno de ellos o el Préstamo Hipotecario correspondiente no se ajustara a las declaraciones contenidas en la Estipulación 8 de la presente Escritura en el momento de la constitución del Fondo, BBVA se compromete, previa conformidad de la Sociedad Gestora, a proceder de modo inmediato a la subsanación y, de no ser esto posible, a la sustitución o, en su caso, al reembolso de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados no sustituidos, mediante amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados con sujeción a las siguientes reglas: ----------

(i) La parte que tuviera conocimiento de la existencia de un Certificado de Transmisión de Hipoteca en tal circunstancia, sea la Entidad Cedente o la Sociedad Gestora, lo pondrá en

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARENJO GAMIR • MADRID •

conocimiento de la otra parte. La Entidad Cedente dispondrá de un plazo máximo de quince (15) Días Hábiles desde la referida notificación para remediar tal circunstancia en el caso de que fuera susceptible de subsanación o para proceder a la sustitución de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados, comunicando a la Sociedad Gestora las características de los préstamos hipotecarios que propone ceder en sustitución, que deberán cumplir con la declaraciones contenidas en la Estipulación 8 de la presente Escritura y ser homogéneos en plazo residual, tipo de interés, valor de principal pendiente de reembolso con los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados y rango de las hipotecas y también de calidad crediticia en términos de la relación entre el principal pendiente de reembolso y el valor de tasación de la propiedad o propiedades hipotecadas de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a sustituir, de forma que el equilibrio financiero del Fondo no se vea afectado por la sustitución, así como tampoco la calificación de los Bonos en

relación con lo previsto en la Estipulación 14 de la presente Escritura. Una vez haya tenido lugar la comprobación por parte de la Sociedad Gestora de la idoneidad del préstamo o préstamos hipotecario sustitutos y habiendo manifestado ésta a la Entidad Cedente de forma expresa los préstamos hipotecarios aptos para la sustitución, ésta se llevará a cabo mediante la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados y, en su caso, la emisión de los nuevos certificados de transmisión de hipoteca en sustitución.----------

La sustitución se realizará en escritura pública con las mismas formalidades establecidas para la emisión y suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a la constitución del Fondo conforme a las características concretas de los nuevos préstamos hipotecarios objeto de cesión. La Sociedad Gestora entregará una copia de la escritura pública a la CNMV, a la entidad encargada del registro contable de los Bonos y a la Agencia de Calificación.----------

(ii) En caso de no procederse a la sustitución de los Certificados de Transmisión de

041

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Hipoteca afectados conforme a la regla (i) anterior, se procederá a la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados no sustituidos. Dicha amortización anticipada se efectuará mediante el reembolso, en efectivo, al Fondo por la Entidad Cedente, del capital pendiente de reembolso de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados no sustituidos, de sus intereses devengados y no pagados calculados hasta la fecha de reembolso, así como cualquier otra cantidad que le pudiera corresponder al Fondo en virtud de dichos Certificados de Transmisión de Hipoteca. ----------

(iii) En caso de que se dieran los hechos previstos en los puntos (i) y (ii) anteriores, corresponderán a BBVA todos los derechos provenientes de estos Certificados de Transmisión de Hipoteca que se devenguen desde la fecha de sustitución o de reembolso al Fondo o que se hubieran devengado y no hubieran vencido, así como los débitos vencidos y no satisfechos a esa misma fecha.----------

3. En particular la modificación por la Entidad Cedente, durante la vigencia de los Préstamos Hipotecarios, de las condiciones de éstos sin sujeción a los límites establecidos en la legislación especial aplicable y en especial a los términos pactados entre el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y la Entidad Cedente en el Folleto, en la presente Escritura y en el Contrato de Administración, y, por tanto, absolutamente excepcional, supondría un incumplimiento unilateral de la Entidad Cedente de sus obligaciones que no debe ser soportado por el Fondo ni por la Sociedad Gestora. ----------

Ante dicho incumplimiento, el Fondo, a través de la Sociedad Gestora, podrá (i) exigir la correspondiente indemnización por daños y perjuicios e (ii) instar la sustitución o reembolso de los Certificados de Transmisión de Hipoteca afectados, de conformidad con el procedimiento dispuesto en el punto 2 anterior del presente apartado, no suponiendo ello que la Entidad Cedente garantice el buen fin de la operación, sino la necesaria reparación de los efectos producidos por el incumplimiento de sus obligaciones, de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR · MADRID ·

conformidad con el artículo 1.124 del Código Civil.

Los gastos que las actuaciones para remediar el incumplimiento de la Entidad Cedente originen serán soportados por ésta, sin poder repercutirse al Fondo o a la Sociedad Gestora. Ésta comunicará a la CNMV las sustituciones de Certificados de Transmisión de Hipoteca en los términos del procedimiento dispuesto en el punto 2 de la presente Estipulación. ----------

Sección III: ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y DEPÓSITO DE LOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA. ----------

10. ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. ----------

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo y no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.--

BBVA, Entidad Cedente de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios mediante la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que son suscritos por el Fondo, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 926/1998 y en el artículo 61.3 del Real Decreto 685/1982, conserva, como mandatario de la Sociedad Gestora, la administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios, regulándose por el Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca (el "Contrato de Administración"), las relaciones entre BBVA y el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, en cuanto a la custodia y administración de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

BBVA (en cuanto a este Contrato el "Administrador"), aceptará el mandato recibido de la Sociedad Gestora y, por razón a dicho mandato, se compromete a lo siguiente:----------

(i) A ejercer la administración y

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREÑO GAMIR • MADRID •

gestión de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo en los términos del régimen y procedimientos ordinarios de administración y gestión establecidos en el Contrato de Administración.----------

(ii) A seguir administrando los Préstamos Hipotecarios, dedicando el mismo tiempo y atención a los mismos que el que dedicaría y ejercería en la administración de sus propios préstamos hipotecarios y, en cualquier caso, en los términos previstos en el Contrato de Administración.--------

(iii) A que los procedimientos que aplica y aplicará para la administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios son y seguirán siendo conformes a las leyes y normas legales en vigor que sean aplicables.----------

(iv) A cumplir las instrucciones que le imparta la Sociedad Gestora con la debida lealtad.

(v) A indemnizar al Fondo por los daños y perjuicios que puedan derivarse del incumplimiento de las obligaciones contraídas, si bien el Administrador no será responsable de aquellas actuaciones efectuadas siguiendo

instrucciones de la Sociedad Gestora.----------

El Administrador renuncia en cualquier caso a los privilegios y facultades que la ley le confiere en su condición de gestor de cobros del Fondo, de administrador de los Préstamos Hipotecarios y de depositario de los correspondientes contratos, y, en particular, a los que disponen los artículos 1730 y 1780 del Código Civil y 276 del Código de Comercio. ----------

10.1 Custodia de escrituras, pólizas, contratos, documentos y archivos.----------

El Administrador mantendrá todas las escrituras, documentos y registros informáticos relativos a los Préstamos Hipotecarios y a las copias de las pólizas de seguro de daños de los inmuebles hipotecados bajo custodia segura y no abandonará la posesión, custodia o control de los mismos si no media el previo consentimiento escrito de la Sociedad Gestora al efecto, salvo cuando un documento le fuere requerido para iniciar procedimientos para la reclamación de un Préstamo Hipotecario, o le fuere exigido por cualquier otra autoridad competente informando a la Sociedad Gestora.----------

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADELO GAMIR • MADRID •

El Administrador facilitará razonablemente el acceso, en todo momento, a dichas escrituras, pólizas, documentos y registros, a la Sociedad Gestora o a los auditores del Fondo, debidamente autorizados por ésta. Asimismo, si así lo solicita la Sociedad Gestora, facilitará, dentro de los dos (2) Días Hábiles siguientes a dicha solicitud y libre de gastos, copia o fotocopia de cualquiera de dichas escrituras, pólizas y documentos.----------

10.2 Gestión de cobros. ----------

El Administrador continuará con la gestión de cobro de todas las cantidades que correspondan satisfacer por los Deudores derivadas de los Préstamos Hipotecarios, así como cualquier otro concepto incluyendo los correspondientes a los contratos de seguro de daños sobre los inmuebles hipotecados en garantía de los Préstamos Hipotecarios. El Administrador pondrá la debida diligencia para que los pagos que deban realizar los Deudores, sean cobrados de acuerdo con los términos y condiciones contractuales de los Préstamos Hipotecarios. ----------

Las cantidades que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios que correspondan al Fondo las ingresará en su integridad al Fondo en la Cuenta de Tesorería el séptimo día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil y con fecha de valor del séptimo día natural posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, según los términos y condiciones establecidos. A estos efectos, se considerarán días hábiles todos los que lo sean con arreglo al sector de banca de la ciudad de Madrid.

No obstante, en caso de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador por debajo de A-2 según la escala de calificación de S&P, las cantidades recibidas por el Administrador derivadas de los Préstamos Hipotecarios las ingresará al Fondo en la Cuenta de Tesorería el primer día posterior al día en que fueren recibidas por el Administrador, o, en caso de no ser aquel un día hábil, el siguiente día hábil, valor ese mismo día. ----------

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Si el descenso de calificación del Administrador por debajo de A-2, según la escala de calificación de S&P, pudiera dar lugar a un descenso en las calificaciones otorgadas por S&P a cada una de las Series de Bonos, el Administrador llevará a cabo alguna de las siguientes acciones:

(i) obtener de una entidad, con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, en un plazo máximo de treinta (30) días a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, un aval a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento, por un importe tal que permita mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos por S&P; o ----------

(ii) constituir un depósito en efectivo a favor del Fondo para que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por S&P, en un plazo máximo de diez (10) días a contar desde el momento que tenga lugar la mencionada circunstancia, en una entidad con una calificación

crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A-1, según la escala de calificación de S&P, por un importe equivalente al importe estimado agregado de las cuotas de amortización y de intereses que generarían los Préstamos Hipotecarios durante un mes desde la fecha de pérdida de A-2, según la escala de calificación de S&P, y a una TACP basada en la TACP histórica de los Préstamos Hipotecarios cedidos al Fondo. El Fondo únicamente podrá disponer del importe de dicho depósito en el importe de las cantidades que dejase de percibir, en su caso, que correspondan al Fondo y que el Administrador reciba derivadas de los Préstamos Hipotecarios. ----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Administrador.----------

La Sociedad Gestora podrá cursar las mismas instrucciones en caso de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Administrador no estuviera calificada por S&P.----------

El Administrador en ningún caso abonará cantidad alguna al Fondo que no hubiere recibido

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

previamente de los Deudores en pago de los Préstamos Hipotecarios.----------

10.3 Fijación del tipo de interés. ----------

Sin perjuicio de su posible renegociación de los Préstamos Hipotecarios a un tipo de interés fijo, el Administrador continuará fijando los tipos de interés aplicables en cada uno de los periodos de interés conforme a lo establecido en los correspondientes contratos de Préstamo Hipotecario, formulando las comunicaciones y notificaciones que éstos establezcan al efecto.----------

10.4 Información. ----------

El Administrador deberá comunicar periódicamente a la Sociedad Gestora la información relacionada con las características individuales de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, con el cumplimiento por los Deudores de las obligaciones derivadas para los mismos de los Préstamos Hipotecarios, con la situación de morosidad, con las modificaciones habidas en las características de los Préstamos Hipotecarios, y con las actuaciones de requerimiento de pago en caso de

demora, las actuaciones judiciales y de subasta de inmuebles o bienes, todo ello por los procedimientos y periodicidad establecidas en el Contrato de Administración. ----------

Asimismo, el Administrador deberá preparar y entregar a la Sociedad Gestora la información adicional que, en relación con los Préstamos Hipotecarios o los derechos derivados de los mismos, la Sociedad Gestora solicite y, en especial, la documentación precisa para el inicio, en su caso, por la Sociedad Gestora de acciones judiciales.----------

10.5 Subrogación de los Préstamos Hipotecarios.----------

El Administrador estará autorizado para permitir sustituciones de la posición del Deudor en los contratos de los Préstamos Hipotecarios, exclusivamente en los supuestos en que las características del nuevo Deudor no sean de menor solvencia a las del antiguo y las mismas se ajusten a los criterios de concesión de préstamos hipotecarios, descritos en el **ANEXO 7** a la presente Escritura, y siempre que los gastos derivados de esta modificación sean en su integridad por cuenta

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

de los Deudores. La Sociedad Gestora podrá limitar total o parcialmente esta potestad del Administrador o establecer condiciones a la misma cuando dichas sustituciones pudieran afectar negativamente las calificaciones otorgadas a los Bonos por la Agencia de Calificación.----------

El Deudor hipotecario podrá instar la subrogación al Administrador en los Préstamos Hipotecarios al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1994. La subrogación de un nuevo acreedor en el Préstamo Hipotecario y el consiguiente abono de la cantidad adeudada producirán la amortización anticipada del Préstamo Hipotecario y del Certificado de Transmisión de Hipoteca correspondiente.----------

10.6 Facultades y actuaciones en relación con procesos de renegociación de los Préstamos Hipotecarios.----------

El Administrador no podrá cancelar voluntariamente los Préstamos Hipotecarios o sus hipotecas y garantías por causa distinta del pago del Préstamo Hipotecario, renunciar o transigir

sobre ellas, condonar los Préstamos Hipotecarios en todo o en parte o prorrogarlos, ni en general realizar cualquier acto que disminuya la eficacia jurídica, rango o el valor económico de los Préstamos Hipotecarios o de las hipotecas o garantías, sin perjuicio de que proceda a atender las peticiones de los Deudores con igual diligencia y procedimiento que si de préstamos hipotecarios propios se tratase.----------

No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora, en su condición de gestor de negocios ajenos y atendiendo las solicitudes de los Deudores al Administrador directamente o en el ejercicio de la Ley 2/1994, podrá dar instrucciones al Administrador o autorizarle con carácter previo, para que acuerde con el Deudor, en los términos y condiciones previstos en este apartado, la novación modificativa del Préstamo Hipotecario en cuestión, bien sea por la renegociación del tipo de interés bien por el alargamiento del plazo de vencimiento, y siempre que no se perjudique el rango de primera hipoteca en virtud de dichas novaciones.----------

No obstante, la Sociedad Gestora autoriza inicialmente al Administrador a entablar y a

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

aceptar renegociaciones del tipo de interés y alargamiento del plazo de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, sin necesidad del consentimiento previo de la Sociedad Gestora, sujetas a los siguientes requisitos de habilitación genérica:----------

a) **Renegociación del tipo de interés.**-------

El tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios podrá ser renegociado con sujeción a las siguientes reglas y limitaciones: ----------

1. En ningún caso, el Administrador podrá entablar por su propia iniciativa, sin que medie solicitud del Deudor, renegociaciones del tipo de interés que puedan resultar en una disminución del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario. ----------

2. El Administrador, sin perjuicio de lo que se determina en el apartado 3 siguiente, podrá renegociar la cláusula del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios en unas condiciones que sean consideradas de mercado y que no sean distintas a las que el propio Administrador

estuviera aplicando en la renegociación o en la concesión de sus créditos y préstamos hipotecarios tanto a tipo de interés variable como fijo. A estos efectos, se considerará tipo de interés de mercado el tipo de interés ofrecido por el Administrador en el mercado español para préstamos o créditos hipotecarios concedidos a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria sobre viviendas situadas en territorio español de importe y demás condiciones sustancialmente similares al Préstamo Hipotecario objeto de renegociación. ----------

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, podrá, en cualquier momento durante la vigencia del Contrato de Administración, cancelar o dejar en suspenso o modificar la habilitación para la renegociación del tipo de interés por parte del Administrador.----------

3. En ningún caso la renegociación puntual del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario podrá efectuarse en caso que (i) la modificación sea a un tipo de interés variable con un índice de referencia para su determinación distinto del tipo Euribor o Mibor o de los tipos o índices de referencia del mercado hipotecario,

establecidos en el apartado 3 de la norma sexta bis de la Circular nº. 8/1990, de 7 de septiembre, del Banco de España, y (ii) que el margen o diferencial medio ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso (incluido el margen que pudiera resultar de la renegociación a tipo de interés fijo según lo previsto en el apartado 4.(ii) siguiente) no sea superior a 50 puntos básicos porcentuales sobre los tipos o índice de referencia Euribor o Mibor. Para el caso de los Préstamos Hipotecarios con índices de referencia distintos a los tipos o índice Euribor o Mibor o que sean a tipo de interés fijo, se estará a lo dispuesto en el apartado 4 siguiente para la homogeneización en términos de margen sobre un índice de referencia Euribor o Mibor a los efectos previstos en el presente apartado.----------

4. A efectos del apartado 3 inmediatamente anterior:----------

(i) Se considerará como margen o diferencial del Préstamo Hipotecario a tipo de interés variable

con índice de referencia distinto a los tipos o índices Euribor o Mibor, el resultado de incrementar o reducir el margen aplicable del Préstamo Hipotecario en la diferencia entre las medias simples de los valores de los tres (3) últimos meses, publicados por el Banco de España, del (a) índice de referencia correspondiente al Préstamo Hipotecario y del (b) índice EURIBOR a un año (Referencia interbancaria a un año).----------

(ii) Se considerará como margen del Préstamo Hipotecario novado a tipo de interés fijo, la diferencia entre el tipo de interés fijo aplicable al Préstamo Hipotecario y el tipo de interés fijo EURIBOR BASIS de la pantalla de Reuters ISDAFIX2, o cualquier otra que pudiera reemplazarla, correspondiente a las 11:00AM CET del día en que tenga efecto el nuevo tipo de interés fijo correspondiente al plazo de la vida media del Préstamo Hipotecario según su nuevo calendario de amortización. En defecto de un tipo de interés fijo EURIBOR BASIS al mismo plazo, éste se calculará por la interpolación lineal entre los tipos de interés fijos EURIBOR BASIS a los plazos inferior y superior más próximos a la vida media del Préstamo.

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Cálculo de la vida media de un Préstamo Hipotecario novado a tipo de interés fijo: media de los plazos desde la fecha de efectividad de la novación hasta cada una de las fechas de liquidación del Préstamo Hipotecario, utilizando como ponderaciones los pesos de principal a amortizar en cada fecha de liquidación conforme al sistema de amortización que le sea de aplicación, sobre el importe del principal pendiente de vencimiento, de acuerdo con la siguiente expresión:

$$V = \frac{\sum (P \times d)}{T} \times \frac{1}{365}$$

Donde:----------

V = Vida media del Préstamo Hipotecario novado a tipo de interés fijo expresada en años.

P = Principal a amortizar en cada fecha de liquidación conforme al sistema de amortización que le sea de aplicación.----------

d = Número de días transcurridos desde la fecha de efectividad de la novación hasta la fecha de liquidación correspondiente.----------

T = Principal pendiente de vencimiento a la fecha de efectividad de la novación.----------

b) **Alargamiento del plazo de vencimiento.----**

La fecha de vencimiento final o de última amortización de los Préstamos Hipotecarios podrá ser postergada ("alargamiento del plazo") con sujeción a las siguientes reglas y limitaciones:---

(i) En ningún caso el Administrador podrá entablar por su propia iniciativa, es decir, sin que medie solicitud del Deudor, la modificación de la fecha del vencimiento final del Préstamo Hipotecario, de la que pueda resultar un alargamiento del mismo. ----------

(ii) El importe a que ascienda la suma del capital o principal cedido al Fondo de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se produzca el alargamiento del plazo de vencimiento no podrá superar el 10% del importe nominal de la Emisión de Bonos. A estos efectos, no se tendrá en consideración el alargamiento del plazo de los Préstamos Hipotecarios en los términos que las escrituras públicas de formalización de los Préstamos Hipotecarios establecen para modificar la fecha de vencimiento en caso de que el deudor o acreditado esté al corriente de pago de todas las cuotas vencidas y no hubiera incumplido ninguna de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

las obligaciones establecidas en la escritura pública y que se resumen en los términos que se recogen el apartado 2.2.4.1 del Módulo Adicional del Folleto. ----------

En este caso, el alargamiento del plazo de un Préstamo Hipotecario concreto se podrá llevar a cabo siempre que se cumplan los siguientes requisitos:----------

a) Que la fecha de vencimiento final de los Préstamos Hipotecarios no sea posterior al 31 de julio de 2057.----------

b) Que, en todo caso, se mantenga o se incremente la periodicidad de las cuotas de amortización del capital o principal del Préstamo Hipotecario, manteniendo el mismo sistema de amortización.----------

(iii) La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, podrá, en cualquier momento durante la vigencia del Contrato de Administración, cancelar o dejar en suspenso o modificar la habilitación para el alargamiento del plazo por parte del Administrador.----------

En caso de llegar a producirse cualquier renegociación del tipo de interés de un Préstamo Hipotecario, o de sus vencimientos, se procederá por parte del Administrador a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de cada renegociación. Dicha comunicación se efectuará a través del fichero lógico o informático previsto para la actualización de las condiciones de los Préstamos Hipotecarios. -

En caso de renegociación consentida por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios o de sus vencimientos, la modificación de las condiciones afectará al Fondo. ----------

Los documentos contractuales que documenten la novación de los Préstamos Hipotecarios renegociados serán custodiados por el Administrador conforme a lo establecido en el epígrafe 2 del presente apartado.----------

10.7 Acción contra los Deudores en caso de impago de los Préstamos Hipotecarios. ----------

Actuaciones en caso de demora. ----------

El Administrador aplicará igual diligencia y procedimiento de reclamación de las cantidades

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREÑO GAMIR • MADRID •

debidas y no satisfechas de los Préstamos Hipotecarios que los que aplica al resto de los préstamos hipotecarios de su cartera. ----------

En caso de incumplimiento de las obligaciones de pago por el Deudor, el Administrador llevará a cabo las actuaciones descritas en el Contrato de Administración, adoptando al efecto las medidas que ordinariamente tomaría como si de préstamos hipotecarios de su cartera se tratara y de conformidad con los buenos usos y prácticas bancarias para el cobro de las cantidades adeudadas, viniendo obligado a anticipar aquellos gastos que sean necesarios para llevar a cabo dichas actuaciones, sin perjuicio de su derecho a ser reembolsado por el Fondo. Quedan incluidas, desde luego, en dichas actuaciones, todas las judiciales y extrajudiciales que el Administrador considere necesarias para la reclamación y cobro de las cantidades adeudadas por los Deudores.---------

Actuaciones judiciales.----------

El Administrador, en virtud de la titularidad fiduciaria de los Préstamos Hipotecarios o en

virtud del poder que se cita en el párrafo siguiente, ejercitará las acciones correspondientes contra los Deudores que incumplan sus obligaciones de pago derivadas de los Préstamos Hipotecarios y, en su caso, contra los garantes. Dicha acción deberá ejercitarse por los trámites del procedimiento judicial de ejecución que corresponda conforme a lo previsto en los artículos 517 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.------

A los efectos anteriores y a los efectos de lo previsto en los artículos 581.2 y 686.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, así como para el supuesto que fuese necesario, la Sociedad Gestora otorga en este acto un poder tan amplio y bastante como sea requerido en Derecho a favor de BBVA para que ésta, actuando a través de cualesquiera de sus apoderados con facultades bastantes a tales fines, pueda, de acuerdo con las instrucciones de la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, o bien en nombre propio pero por cuenta de la Sociedad Gestora como representante legal de ésta, requerir por cualquier medio judicial o extrajudicial al Deudor de cualquiera de los Préstamos Hipotecarios y, en su caso, a los garantes, el pago de su deuda

053

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

y ejercitar la acción judicial contra los mismos, además de otras facultades requeridas para el ejercicio de sus funciones como Administrador. Estas facultades podrán ampliarse y modificarse mediante escritura en el caso de que fuere necesario o conveniente.----------

El Administrador, con carácter general, deberá iniciar el procedimiento judicial que corresponda si, durante un período de tiempo de seis (6) meses, el Deudor de un Préstamo Hipotecario que hubiera incumplido sus obligaciones de pago no reanudase los pagos al Administrador y éste, con el consentimiento de la Sociedad Gestora, no lograra un compromiso de pago satisfactorio para los intereses del Fondo. El Administrador, en todo caso, deberá proceder de modo inmediato a la presentación de la demanda ejecutiva si la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, y previo análisis de las circunstancias concretas del caso, lo estimare pertinente.----------

Por si fuera legalmente preciso, y a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento

Civil, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., otorga en este acto un poder irrevocable, tan amplio y bastante como sea necesario en Derecho, a Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización para que ésta, actuando en nombre y en representación del Fondo, pueda requerir notarialmente al Deudor de cualquiera de los Préstamos Hipotecarios el pago de su deuda.----

En caso de impago por parte de algún Deudor, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta y en representación del Fondo, dispondrá de las siguientes facultades previstas para las participaciones hipotecarias en el artículo 66 del Real Decreto 685/1982, y que son asimismo de aplicación para los Certificados de Transmisión de Hipoteca:----------

(i) Compeler al Administrador para que inste la ejecución hipotecaria.----------

(ii) Concurrir en igualdad de derechos con el Administrador, en cuanto entidad emisora de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en la ejecución que ésta siga contra el Deudor, personándose a tal efecto en cualquier procedimiento de ejecución instado por aquel.------

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

(iii) Si el Administrador no inicia el procedimiento dentro de los sesenta (60) días naturales desde la diligencia notarial de requerimiento de pago de la deuda, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, quedará legitimada subsidiariamente para ejercitar la acción hipotecaria del Préstamo Hipotecario tanto por principal como por intereses.----------

(iv) En caso de paralización del procedimiento seguido por el Administrador, el Fondo, debidamente representado por la Sociedad Gestora, podrá subrogarse en la posición de aquel y continuar el procedimiento de ejecución, sin necesidad del transcurso del plazo señalado.----------

En los casos previstos en los párrafos (iii) y (iv), la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, podrá instar del Juez o Notario competente la incoación o continuación del correspondiente procedimiento de ejecución hipotecaria, acompañando a su demanda el título original del Certificado de Transmisión de Hipoteca, el requerimiento notarial previsto en el

apartado (iii) precedente y certificación registral de inscripción y subsistencia de la hipoteca. El Administrador quedará obligado a emitir una certificación del saldo existente del Préstamo Hipotecario.----------

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo en su calidad de titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, podrá asimismo concurrir en igualdad de derechos con BBVA en el procedimiento de ejecución y en este sentido podrá, en los términos previstos en la Ley de Enjuiciamiento Civil, pedir la adjudicación del inmueble hipotecado en pago del Préstamo Hipotecario. La Sociedad Gestora procederá, directamente o a través del Administrador, a la venta de los inmuebles adjudicados en el plazo más breve posible en condiciones de mercado.----------

En alguno de los Préstamos Hipotecarios que respaldan los Certificados de Transmisión de Hipoteca pueden constar registralmente vigentes, sobre las fincas hipotecadas en virtud de los Préstamos Hipotecarios, hipotecas anteriores a las de dicho Préstamo Hipotecario, aun cuando, de conformidad con lo declarado por BBVA, en la

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Estipulación 8.1.2.(6) de la presente Escritura, las deudas originadas por dichas hipotecas vigentes están canceladas económicamente en su totalidad.---

Por lo tanto, dichos Préstamos Hipotecarios a efectos registrales no cuentan con una hipoteca de primer rango, sino que será de rango posterior a las que figuren inscritas. No obstante lo anterior, los préstamos hipotecarios a que se refieren las anteriores hipotecas están cancelados en su totalidad.----------

El Administrador, en los supuestos de ejecución hipotecaria, cuando en el Registro de la Propiedad aparezcan inscritas, sobre el bien inmueble gravado con la hipoteca por cuya virtud se procede, hipotecas preferentes a ésta que, sin embargo, hubieran quedado extinguidas, con anterioridad o simultaneidad a iniciar la acción, realizará las actuaciones que legal y judicialmente resulten procedentes para restablecer la concordancia entre el Registro de la Propiedad y la realidad jurídica extrarregistral. En los casos en los que se disponga de la documentación

correspondiente, se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 40 y en el Título IV de la Ley Hipotecaria, y en los demás con arreglo al artículo 209 de esta misma Ley.----------

El Administrador se obliga a informar puntualmente de los requerimientos de pago, acciones judiciales y cualesquiera otras circunstancias que afecten al cobro de las cantidades vencidas pendientes de pago de los Préstamos Hipotecarios. Asimismo, el Administrador facilitará a la Sociedad Gestora toda la documentación que ésta le pueda solicitar en relación con dichos Préstamos Hipotecarios y, en especial, la documentación precisa para el inicio, en su caso, por la Sociedad Gestora, de acciones judiciales.----------

10.8 Seguros de daños de los inmuebles hipotecados por los Préstamos Hipotecarios.-------

El Administrador no deberá tomar ni omitir la adopción de ninguna medida cuyo resultado sea la anulación de cualquier póliza de seguro de incendio y de daños de los inmuebles hipotecados por los Préstamos Hipotecarios o que reduzca el importe a pagar en cualquier reclamación sobre la misma. El

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Administrador deberá poner la debida diligencia y, en cualquier caso, ejercitar los derechos que las pólizas de seguro o los Préstamos Hipotecarios le confieran al objeto de mantener en vigor y con plenos efectos dichas pólizas en relación con cada Préstamo Hipotecario y el respectivo inmueble hipotecado siendo el Administrador responsable frente al Fondo de los perjuicios que se ocasionen en el mismo, en caso de que no se hayan mantenido en vigor y con plenos efectos las pólizas de seguro de daño, así como de que no se hayan suscrito dichas pólizas.----------

Siempre que el Administrador tuviera conocimiento de que el pago de las primas referidas a las pólizas no hayan sido satisfechas por algún Deudor, procederá a requerir al Deudor el pago de las mismas e incluso contratar el seguro de incendio y de daños por cuenta del Deudor anticipando el pago de las primas sin perjuicio de obtener el reembolso del Deudor de las cantidades satisfechas.----------

El Administrador, en caso de siniestro, deberá

coordinar las actuaciones para el cobro de las indemnizaciones derivadas de las pólizas de seguro de daños de los inmuebles de acuerdo con los términos y condiciones de los Préstamos Hipotecarios y de las propias pólizas, abonando al Fondo las cantidades cobradas.----------

En caso de concurso, o indicios del mismo, de intervención por el Banco de España, liquidación o sustitución del Administrador, o porque la Sociedad Gestora lo estime razonablemente justificado, ésta podrá requerir al Administrador, para que, en cualquier momento y a su coste, y a los efectos de lo previsto en el artículo 40 segundo párrafo de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, del Contrato de Seguro, en su redacción vigente, notifique a las correspondientes compañías aseguradoras la cesión de derechos de los Préstamos Hipotecarios, así como que los pagos de indemnizaciones derivadas de las correspondientes pólizas de seguro de daños sólo tendrán carácter liberatorio si se efectúan en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo. No obstante, tanto en caso de que el Administrador no hubiese cumplido la notificación a las entidades aseguradoras dentro de los cinco (5) Días Hábiles

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

siguientes a la recepción del requerimiento, como en caso de concurso o liquidación del Administrador, será la propia Sociedad Gestora, directamente o, en su caso, a través de un nuevo Administrador que hubiere designado, la que efectúe la notificación a las entidades aseguradoras con respeto, si fuera el caso, de las normas concursales.----------

10.9 Compensación.----------

En el supuesto excepcional de que alguno de los Deudores por los Préstamos Hipotecarios mantuviera un derecho de crédito líquido, vencido y exigible frente al Administrador y, dado que la cesión se realiza sin conocimiento del Deudor, resultara que alguno de los Préstamos Hipotecarios fuera compensado, total o parcialmente, contra tal crédito, el Administrador remediará tal circunstancia o, si no fuera posible remediarla, procederá a ingresar al Fondo el importe que hubiera sido compensado más los intereses devengados que le hubieren correspondido al Fondo hasta el día en que se produzca el ingreso,

calculados de acuerdo con las condiciones aplicables al Préstamo Hipotecario correspondiente.

10.10 Subcontratación. ----------

El Administrador podrá subcontratar cualquiera de los servicios que se haya comprometido a prestar en virtud del Contrato de Administración, salvo aquéllos que fueran indelegables de acuerdo con la legislación vigente. Dicha subcontratación no podrá en ningún caso suponer ningún coste o gasto adicional para el Fondo o la Sociedad Gestora, y no podrá dar lugar a una revisión a la baja de la calificación otorgada a cada una de las Series de los Bonos por la Agencia de Calificación. No obstante cualquier subcontratación o delegación, el Administrador no quedará exonerado ni liberado, mediante tal subcontrato o delegación, de ninguna de las responsabilidades asumidas en virtud del Contrato de Administración o que legalmente le fueren atribuibles o exigibles.----------

10.11 Subasta de bienes inmuebles.----------

El Administrador se compromete a notificar a la Sociedad Gestora los lugares, fechas, condiciones y valoración de los bienes inmuebles hipotecados en garantía de los Préstamos

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Hipotecario y de los demás bienes embargados como consecuencia de los procedimientos judiciales iniciados contar los Deudores, las subastas que se señalen, así como las propuestas de actuación y postura, con la antelación suficiente para que la Sociedad Gestora pueda adoptar las medidas que estime oportunas y cursar al Administrador, con margen de tiempo suficiente, instrucciones al respecto.----------

El Administrador se compromete a concurrir a las subastas de bienes inmuebles, pero en ellas se atendrá en todo a las instrucciones que haya recibido de la Sociedad Gestora, de modo que solamente ofrecerá postura o solicitará la adjudicación del inmueble o del bien en favor del Fondo, en cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Sociedad Gestora.----------

En caso de que llegasen a adjudicarse bienes inmuebles u otros bienes al Fondo, la Sociedad Gestora procederá, directamente o a través del Administrador, a la venta de los mismos en el plazo más breve posible en condiciones de mercado y el

Administrador colaborará activamente para facilitar su enajenación. ----------

10.12 Duración y sustitución. ----------

Los servicios serán prestados por el Administrador hasta que, una vez amortizada la totalidad de los Préstamos Hipotecarios adquiridos por el Fondo, se extingan todas las obligaciones asumidas por el Administrador en cuanto Entidad Cedente de aquéllos, o cuando concluya la liquidación del Fondo una vez extinguido éste, sin perjuicio de la posible revocación anticipada de su mandato de conformidad con los términos del Contrato de Administración.----------

En caso de concurso del Administrador o de intervención por el Banco de España, incumplimiento por el Administrador de las obligaciones que el Contrato de Administración le impone al mismo o en caso de descenso o pérdida de la calificación crediticia del Administrador o cambio en su situación financiera que supongan un perjuicio o riesgo para la estructura financiera del Fondo o para los derechos e intereses de los titulares de los Bonos, la Sociedad Gestora, además de exigir del Administrador el cumplimiento de sus

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

obligaciones por el Contrato de Administración, procederá a realizar, si fuera legalmente posible, entre otras y previa comunicación a la Agencia de Calificación, alguna de las siguientes actuaciones para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación: (i) requerir al Administrador para que subcontrate o delegue en otra entidad la realización de las obligaciones y compromisos asumidos en el Contrato de Administración; (ii) garantizar por una tercera entidad con una calificación y calidad crediticia suficiente, la totalidad o parte de las obligaciones del Administrador; (iii) constituir un depósito de valores o de efectivo a favor del Fondo por importe suficiente para garantizar la totalidad o parte de las obligaciones del Administrador para que no se vea perjudicada las calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación, y (iv) resolver el Contrato de Administración, en cuyo caso, la Sociedad Gestora deberá designar previamente un nuevo Administrador que cuente con

una calidad crediticia suficiente y que acepte las obligaciones recogidas en el Contrato de Administración o, en su caso, en un nuevo contrato de administración. En caso de concurso del Administrador, la actuación (iv) anterior será la única posible. Cualquier gasto o coste adicional derivado de tales actuaciones anteriores será cubierto por el Administrador, y en ningún caso por el Fondo o la Sociedad Gestora.----------

Asimismo, en caso de concurso, o indicios del mismo, de intervención por el Banco de España, de liquidación o de sustitución del Administrador o porque la Sociedad Gestora lo estime razonablemente justificado, ésta podrá requerir al Administrador para que notifique a los Deudores (y, en su caso, a los terceros garantes y a las compañías aseguradoras de los inmuebles hipotecados) la transmisión al Fondo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso, así como que los pagos derivados de los mismos sólo tendrán carácter liberatorio si se efectúan en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo. No obstante, tanto en caso de que el Administrador no hubiese cumplido la notificación a los Deudores y, en su

caso, a los terceros garantes y a las compañías aseguradoras de los inmuebles hipotecados, dentro de los cinco (5) Días Hábiles siguientes a la recepción del requerimiento como en caso de concurso o liquidación del Administrador, será la propia Sociedad Gestora, directamente o, en su caso, a través de un nuevo Administrador que hubiere designado, la que efectúe la notificación a los Deudores y, en su caso, a los terceros garantes y a las compañías aseguradoras de los inmuebles hipotecados. ----------

De igual forma y en los mismos supuestos, la Sociedad Gestora podrá requerir al Administrador para llevar a cabo cuantos actos y cumplir con cuantas formalidades sean necesarias, incluidas notificaciones a terceros e inscripciones en los registros contables pertinentes, con el fin de garantizar la máxima eficacia de la cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios, todo ello en los términos que se describen en la Estipulación 10.7 de la presente Escritura.--------

Producida la terminación anticipada del

Contrato de Administración, el Administrador saliente pondrá a disposición del nuevo Administrador, a requerimiento de la Sociedad Gestora y en la forma que la misma determine, los documentos y registros informáticos que tuviere para que el nuevo Administrador desarrolle las actividades que le correspondan.----------

El Contrato de Administración quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del día 28 de mayo de 2008, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.-

10.13 Responsabilidad del Administrador e indemnización.----------

En ningún caso el Administrador tendrá responsabilidad alguna en relación con las obligaciones de la Sociedad Gestora en su condición de administrador del Fondo y gestor de los intereses de los titulares de los Bonos, ni en relación con las obligaciones de los Deudores derivadas de los Préstamos Hipotecarios, y ello sin perjuicio de las responsabilidades por él asumidas en la presente Escritura en cuanto Entidad Cedente de los derechos sobre los Préstamos Hipotecarios

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

cedidos al Fondo mediante la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

El Administrador asume la obligación de indemnizar al Fondo o a su Sociedad Gestora de cualquier daño, pérdida o gasto en el que éstos hubieran incurrido por razón del incumplimiento por parte del Administrador de sus obligaciones de administración, gestión e información de los Préstamos Hipotecarios y custodia de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, establecidas en virtud del Contrato de Administración, o en el caso de incumplimiento de lo establecido en el punto 3 de la Estipulación 9 de la presente Escritura.----------

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, tendrá acción ejecutiva contra el Administrador cuando el incumplimiento de la obligación de pago de cuantas cantidades sean satisfechas por los Deudores derivadas de los Préstamos Hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal y de intereses, como por cualquier otro concepto que corresponda al Fondo,

no sea consecuencia de la falta de pago de los Deudores y sea imputable al Administrador. --------

Extinguidos los Préstamos Hipotecarios, el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, conservará acción contra el Administrador hasta el cumplimiento de sus obligaciones.----------

Ni los titulares de los Bonos ni cualquier otro acreedor del Fondo dispondrán de acción directa contra el Administrador, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo, quien ostentará dicha acción en los términos descritos en el presente apartado.----------

10.14 Remuneración del Administrador.--------

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Periodo de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Determinación precedente a la Fecha de Pago y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante dicho Periodo de Determinación. Si BBVA fuera sustituido en dicha labor de administración, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior en favor del nuevo Administrador, que podrá ser superior a la contratada con BBVA. La comisión de administración se abonará en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.-----

Si el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, por carecer de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, no abonara en una Fecha de Pago la totalidad de la comisión debida al Administrador, las cantidades no pagadas se acumularán sin penalidad alguna a la comisión que deba abonarse en las siguientes Fechas de Pago, hasta su pago total.----------

Asimismo, en cada Fecha de Pago, el

Administrador tendrá derecho al reembolso de todos los gastos de carácter excepcional en los que hubiere incurrido en relación con la administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios, tales como los ocasionados por razón de las actuaciones judiciales y/o ejecutivas, incluidos los gastos y costas procesales, o por la administración y la gestión de venta de los bienes o inmuebles adjudicados, en su caso, al Fondo, y previa justificación de los mismos. Dichos gastos serán abonados siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente y de acuerdo con lo previsto en el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.--------

11. ENTREGA Y DEPÓSITO DE LOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA. ----------

El Título Múltiple comprensivo de los veintiocho mil seiscientos un (28.601) Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, queda depositado en BBVA, regulándose las relaciones entre la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, y BBVA por el Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Hipoteca. Igualmente quedarán depositados en BBVA, los títulos múltiples o individuales en que se fraccione el Título Múltiple. Dicho depósito se constituye en beneficio del Fondo de forma que BBVA custodiará los títulos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca depositados, siguiendo instrucciones de la Sociedad Gestora.----------

Sección IV: EMISIÓN DE LOS BONOS DE TITULIZACIÓN. ----------

La Sociedad Gestora, actuando como representante legal del Fondo constituido en esta Escritura, acuerda realizar con cargo al mismo la presente emisión de Bonos de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, la Ley 19/1992, en lo que resulte aplicable, y sujeto a los términos y condiciones que se determinan en las Estipulaciones y apartados de esta Sección IV. ----------

12. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE LOS BONOS- ----------

12.1 Importe de la emisión.----------

El importe total de la emisión de Bonos de

Titulización (la "Emisión de Bonos") asciende a cinco mil millones (5.000.000.000,00) de euros de valor nominal, constituida por cincuenta mil (50.000) Bonos denominados en euros y distribuidos en tres Series de la siguiente manera:----------

a) Serie A por importe nominal total de cuatro mil seiscientos setenta y cinco millones (4.675.000.000,00) de euros integrada por cuarenta y seis mil setecientos cincuenta (46.750) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (indistintamente la "Serie A" o los "Bonos de la Serie A").----------

b) Serie B por importe nominal total de doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros integrada por dos mil quinientos (2.500) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (indistintamente la "Serie B" o los "Bonos de la Serie B"). ----------

c) Serie C por importe nominal total de setenta y cinco millones (75.000.000,00) de euros integrada por setecientos cincuenta (750) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario,

NOTARIA DE D. ROBERTO PARREJO GAMIR · MADRID ·

representados mediante anotaciones en cuenta (indistintamente la "Serie C" o los "Bonos de la Serie C").----------

Los Bonos se emiten al 100 por ciento de su valor nominal. El precio de emisión de cada Bono de cada una de las Series A, B y C es de cien mil (100.000,00) euros por Bono, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor por parte del Fondo.----------

Los gastos e impuestos inherentes a la emisión de los Bonos serán por cuenta del Fondo.----------

La suscripción o tenencia de Bonos de una Serie no implica la suscripción o tenencia de Bonos de las otras Series.----------

12.2 Los Bonos se pondrán en circulación en la Fecha de Desembolso, una vez concluido el Periodo de Suscripción y efectuado el desembolso. En Acta Notarial se hará constar expresamente el cierre de la emisión y la suscripción y desembolso de los Bonos cuyo precio se aplicará al pago de los Certificados de Transmisión Hipoteca, entregándose copia de dicha Acta Notarial de cierre de la

emisión a la CNMV. ----------

12.3 Forma de representación.----------

Los Bonos se representarán exclusivamente por medio de anotaciones en cuenta, surtiendo la presente Escritura los efectos previstos en el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.9 de la Ley 19/1992, y con sujeción a lo establecido en la Estipulación 16 de esta Escritura.----------

12.4 Tipo de interés nominal de los Bonos.----

Los Bonos de cada una de las Series devengarán, desde la Fecha de Desembolso hasta el total vencimiento de los mismos, un interés nominal anual, variable trimestralmente y con pago trimestral, que será el que resulte de aplicar los criterios establecidos a continuación para cada una de las Series. ----------

El tipo de interés nominal anual resultante (en lo sucesivo el "Tipo de Interés Nominal") para cada una de las Series se pagará por trimestres vencidos en cada Fecha de Pago sobre el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada Serie en la Fecha de Determinación anterior, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente de acuerdo con

el Orden de Prelación de Pagos o con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. ----------

Las retenciones, pagos a cuenta, contribuciones e impuestos establecidos o que se establezcan en el futuro sobre el capital, intereses o rendimientos de los Bonos, correrán a cargo exclusivo de los titulares de los Bonos, y su importe será deducido, en su caso, por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, o a través del Agente de Pagos, en la forma legalmente establecida. ----------

a) Devengo de intereses. ----------

A efectos del devengo de intereses, la duración de cada Serie de Bonos se dividirá en sucesivos períodos de devengo de intereses ("Períodos de Devengo de Intereses") comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada dos Fechas de Pago consecutivas, incluyendo en cada Periodo de Devengo de Intereses la Fecha de Pago inicial, y excluyendo la Fecha de Pago final. Excepcionalmente, el primer Periodo de Devengo de

Intereses tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso, el 29 de mayo de 2008, incluida, y la primera Fecha de Pago el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008, excluida. ----------

El Tipo de Interés Nominal se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses para el que hubiere sido determinado, calculándose sobre la base de un año compuesto por 360 días. ----------

b) Tipo de Interés Nominal.----------

El Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada una de las Series y determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses será el que resulte de sumar: ----------

(i) el Tipo de Interés de Referencia, según se establece en el apartado siguiente, y----------

(ii) un margen para cada una de las Series según el siguiente detalle: ----------

- Serie A: margen del 0,30%.----------
- Serie B: margen del 0,70%.----------
- Serie C: margen del 1,10%.----------

El Tipo de Interés Nominal resultante se

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREÑO GAMIR • MADRID •

expresará en tanto por ciento redondeado a la milésima de entero más próxima o a la superior más próxima en caso de que las diferencias a las milésimas de entero superior e inferior más próximas sean iguales. ----------

c) Tipo de Interés de Referencia y su determinación. ----------

El tipo de interés de referencia ("Tipo de Interés de Referencia") para la determinación del Tipo de Interés Nominal aplicable a cada una de las Series de Bonos es el siguiente: ----------

i) Salvo para el primer Periodo de Devengo de Intereses, el tipo Euribor, "Euro InterBank Offered Rate", calculado y distribuido por el sistema de información financiera BRIDGE por mandato de FBE ("Fédération Bancaire de l'Union Europeene"), a tres (3) meses de vencimiento fijado a las 11:00 horas de la mañana (hora CET "Central European Time") de la Fecha de Fijación del Tipo de Interés descrita a continuación, y que actualmente se publica en las páginas electrónicas EURIBOR01, suministrada por Reuters, y 248, suministrada por

Dow Jones Markets (Bridge Telerate), o cualquier otra página que pudiera reemplazarlas en estos servicios. ----------

Excepcionalmente, el Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses será el que resulte de la interpolación lineal entre el tipo Euribor a tres (3) meses y el tipo Euribor a cuatro (4) meses de vencimiento, fijados a las 11:00 horas de la mañana (hora CET) del segundo Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso, teniendo en cuenta el número de días del primer Periodo de Devengo de Intereses. El cálculo del Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses se realizará con arreglo a la siguiente fórmula:----------

IR = [((D-90)/30) x E4] + [(1-((D-90)/30)) x E3]----------

Donde:----------

IR = Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses.----------

D = Número de días del primer Periodo de Devengo de Intereses.----------

E3 = Tipo Euribor a tres (3) meses de vencimiento.----------

E4 = Tipo Euribor a cuatro (4) meses de vencimiento.----------

Las definiciones relativas al tipo Euribor que fueran aprobadas por la FBE y por la Asociación Cambista Internacional (ACI) complementarias a la actual definición del tipo Euribor, se considerarán introducidas a los efectos del Tipo de Interés de Referencia relativo al tipo Euribor sin necesidad de modificación de los presentes términos del Tipo de Interés de Referencia ni de notificación a los titulares de los Bonos por la Sociedad Gestora.----

ii) En el supuesto de ausencia o imposibilidad de obtención del tipo establecido en el apartado i) anterior, el Tipo de Interés de Referencia sustitutivo será el tipo de interés que resulte de efectuar la media aritmética simple de los tipos de interés interbancarios de oferta para operaciones de depósito no transferibles en euros a tres (3) meses de vencimiento por un importe equivalente al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, que declaren cuatro (4) entidades bancarias de primer orden de la zona Euro, previa solicitud

simultánea a la sede principal de cada una de ellas efectuada por el Agente de Pagos con posterioridad y proximidad a las 11:00 horas (hora CET) en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés.----------

Excepcionalmente, el Tipo de Interés de Referencia sustitutivo para el primer Periodo de Devengo de Intereses será el que resulte de la interpolación lineal entre el tipo de interés que resulte de efectuar la media aritmética simple de los tipos de interés interbancarios de oferta para operaciones de depósito no transferibles en euros a tres (3) meses de vencimiento y el tipo de interés que resulte de efectuar la media aritmética simple de los tipos de interés interbancarios de oferta para operaciones de depósito no transferibles en euros a cuatro (4) meses de vencimiento, ambos para un importe equivalente al importe nominal de la Emisión de Bonos, que declaren las entidades bancarias según lo dispuesto en el párrafo anterior, previa solicitud simultánea a la sede principal de cada una de ellas efectuada por el Agente de Pagos con posterioridad y proximidad a las 11:00 horas (hora CET) del segundo Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso.----------

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

El Tipo de Interés de Referencia sustitutivo se expresará en tanto por ciento redondeado a la milésima de entero por ciento más próxima o a la superior más próxima en caso de que las diferencias a las milésimas de entero superior e inferior más próximas sean iguales. ----------

En el supuesto de imposibilidad de aplicación del Tipo de Interés de Referencia sustitutivo anterior, por no suministrar alguna o algunas de las entidades bancarias declaración de cotizaciones según lo dispuesto en el primer y segundo párrafo de este apartado, será de aplicación el tipo de interés que resulte de aplicar la media aritmética simple de los tipos de interés declarados por al menos dos de las entidades restantes.----------

iii) En ausencia o imposibilidad de obtención de los tipos establecidos en los apartados i) y ii) anteriores, será de aplicación el último Tipo de Interés de Referencia o su sustitutivo que hubiere sido aplicado en el Periodo de Devengo de Intereses inmediatamente anterior, y así por Periodos de Devengo de Intereses sucesivos en tanto en cuanto

se mantenga dicha situación. Para el primer Periodo de Devengo de Intereses, la mencionada interpolación se realizará con los últimos Euribor a tres (3) meses y Euribor a cuatro (4) meses disponibles inmediatamente antes de las 11:00 horas de la mañana (CET) de la Fecha de Fijación del Tipo de Interés, calculados y distribuidos conforme a lo descrito en el párrafo (i) anterior----------

En cada una de las Fechas de Fijación del Tipo de Interés, el Agente de Pagos comunicará a la Sociedad Gestora el Tipo de Interés de Referencia determinado de acuerdo con los apartados i) y ii) anteriores. La Sociedad Gestora conservará los listados y documentos acreditativos en los que el Agente de Pagos le comunique el Tipo de Interés de Referencia determinado. ----------

d) Fecha de Fijación del Tipo de Interés.

El Tipo de Interés Nominal aplicable a cada una de las Series de Bonos para cada Periodo de Devengo de Intereses será determinado por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, en la forma prevista en los apartados b) y c) anteriores, el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago (la "Fecha de Fijación del Tipo

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

de Interés"), y será de aplicación para el siguiente Periodo de Devengo de Intereses.---------

Excepcionalmente, el Tipo de Interés Nominal de los Bonos de cada una de las Series para el primer Periodo de Devengo de Intereses lo determinará la Sociedad Gestora en la forma prevista en los apartados b) y c) anteriores, el segundo Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso, y lo comunicará por escrito antes de del día 28 de mayo de 2008 a la Entidad Suscriptora. Asimismo, la Sociedad Gestora también lo comunicará a la CNMV, al Agente de Pagos, a AIAF y a Iberclear. ----------

Los tipos de interés nominales determinados para cada una de las Series de Bonos para los sucesivos Períodos de Devengo de Intereses, se comunicarán a los titulares de los Bonos en el plazo y la forma previstos en la Estipulación 20 de la presente Escritura. ----------

12.5 Fórmula para el cálculo de los intereses.

El cálculo de la liquidación de intereses correspondiente a cada una de las Series, que han

de ser pagados en cada Fecha de Pago para cada Periodo de Devengo de Intereses, se llevará a cabo para cada Serie con arreglo a la siguiente fórmula:

$$I = P \times \frac{R}{100} \times \frac{d}{360}$$

Donde: ----------

I = Intereses a pagar en una Fecha de Pago determinada, redondeado al céntimo de euro más próximo con equidistancia al alza.----------

P = Saldo de Principal Pendiente de la Serie en la Fecha de Determinación precedente a dicha Fecha de Pago. ----------

R = Tipo de Interés Nominal de la Serie expresado en porcentaje anual. ----------

d = Número de días efectivos que correspondan a cada Periodo de Devengo de Intereses.----------

12.6 Mención simple al número de orden que en la prelación de pagos del Fondo ocupan los pagos de intereses de los Bonos de cada una de las Series: -

El pago de intereses devengados por los Bonos de las Series ocupa (i) el cuarto (4°) lugar de la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 21.1.2.1 de la presente Escritura, y (ii) el quinto (5°) lugar de la aplicación de los Fondos

070

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 21.3 de la presente Escritura.--------

El pago de intereses devengados por los Bonos de la Serie B ocupa (i) el quinto (5°) lugar de la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 21.1.2.1 de la presente Escritura, salvo que tuviera lugar la situación prevista en el mismo apartado para su postergación, en cuyo caso ocupará el octavo (8°) lugar, y (ii) el séptimo (7°) lugar de la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 21.3 de la presente Escritura.----------

El pago de intereses devengados por los Bonos de la Serie C ocupa (i) el sexto (6°) lugar en la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 21.1.2.1 de la presente Escritura, salvo que tuviera lugar la situación prevista en el mismo apartado para su postergación, en cuyo caso ocupará

el noveno (9°) lugar, y (ii) el noveno (9°) lugar de la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 21.3 de la presente Escritura.----------

12.7 Fechas, lugar, entidades y procedimiento para el pago de los intereses. ----------

Los intereses de los Bonos de cada una de las Series se pagarán hasta la amortización final de los mismos por Periodos de Devengo de Intereses vencidos, los días 20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil (cada una de estas fechas, una "Fecha de Pago"), devengándose los intereses correspondientes al Periodo de Devengo de Intereses en curso, hasta el mencionado primer Día Hábil, no incluido, con arreglo a las condiciones fijadas en la Estipulación 12.4 b) de la presente Escritura.--

La primera Fecha de Pago de intereses para los Bonos de cada una de las Series tendrá lugar el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008, devengándose los mismos al Tipo de Interés Nominal correspondiente

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

desde la Fecha de Desembolso, el 29 de mayo de 2008, incluido, hasta el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008, excluido.-- ----------

A los efectos de la presente Emisión de Bonos, se considerarán días hábiles ("Días Hábiles") todos los que no sean: ----------

- festivo en la ciudad de Madrid, o--------
- inhábil del calendario TARGET (Trans European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System). ----------

Tanto los intereses que resulten a favor de los tenedores de los Bonos de cada una de las Series, como, si fuera el caso, el importe de los intereses devengados y no satisfechos, se comunicarán a los mismos, en la forma descrita en la Estipulación 20 de la presente Escritura, y con una antelación de al menos un (1) día natural a cada Fecha de Pago. ----------

El abono de los intereses devengados de los Bonos tendrá lugar en cada Fecha de Pago siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para

ello de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. ----------

En caso de que en una Fecha de Pago, el Fondo no pudiera hacer frente al pago total o parcial de los intereses devengados por los Bonos de cualquiera de las Series, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, las cantidades que los titulares de los Bonos hubiesen dejado de percibir, se acumularán en la siguiente Fecha de Pago a los intereses de la propia Serie que, en su caso, corresponda abonar en esa misma Fecha de Pago, siendo pagados conforme al Orden de Prelación de Pagos y aplicados por orden de vencimiento en caso de que no fuera posible nuevamente ser abonados en su totalidad por insuficiencia de Fondos Disponibles. ----------

Las cantidades no satisfechas de intereses vencidos no devengarán intereses adicionales o de demora y no se acumularán al Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de la Serie correspondiente.

El Fondo, a través de su Sociedad Gestora, no podrá aplazar el pago de intereses de los Bonos con posterioridad al 20 de marzo de 2061, Fecha de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR • MADRID •

Vencimiento Final, o si éste no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil. ----------

El servicio financiero de la emisión de Bonos se realizará a través del Agente de Pagos, para lo cual la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribirá el Contrato de Agencia de Pagos con BBVA, conforme a lo establecido en la Estipulación 18.5 de la presente Escritura. ----------

12.8 Precio de emisión.----------

Los Bonos se emiten al 100 por ciento de su valor nominal. El precio de emisión de cada Bono de cada una de las Series A, B y C es de cien mil (100.000,00) euros por Bono, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor por parte del Fondo. ----------

Los gastos e impuestos inherentes a la emisión de los Bonos serán por cuenta del Fondo. ----------

12.9 Amortización de los Bonos.----------

12.9.1 Precio de reembolso de los Bonos.------

El precio de reembolso para los Bonos de cada una de las Series será cien mil (100.000) euros por

Bono, equivalente al 100 por ciento de su valor nominal, pagadero conforme a lo establecido a continuación.----------

Todos y cada uno de los Bonos de una misma Serie serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos.-----

12.9.2 Características específicas de la amortización de cada una de las Series de Bonos.---

12.9.2.1 Amortización de los Bonos de la Serie A.----------

La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A. ----------

La primera amortización parcial de los Bonos

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008. ---

La amortización final de los Bonos de la Serie A será en la Fecha de Vencimiento Final (20 de marzo de 2061 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil), sin perjuicio de su amortización total con anterioridad a esa fecha por las amortizaciones parciales previstas y de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y de conformidad con lo previsto en la Estipulación 12.9.4 de la presente Escritura, proceda a la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final. ----------

12.9.2.2 Amortización de los Bonos de la Serie B. ----------

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Fondos

Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B. ----------

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad. No obstante, aunque no hubieran sido amortizadas las Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B en la Fecha de Pago en la que se cumplieran para la Serie B las Condiciones para la Amortización a Prorrata conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización, de modo tal que la relación entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 10,00%, o porcentaje superior más próximo posible.----------

La amortización final de los Bonos de la Serie

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARDO GAMIR • MADRID •

B será en la Fecha de Vencimiento Final (20 de marzo de 2061 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil), sin perjuicio de su amortización total con anterioridad a esa fecha por las amortizaciones parciales previstas y de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y de conformidad con lo previsto en la Estipulación 12.9.4 de la presente Escritura, proceda a la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final. ----------

12.9.2.3 Amortización de los Bonos de la Serie C. ----------

La amortización del principal de los Bonos de la Serie C se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie C conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recoge en la

Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie C. ----------

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de las Series A y B en su totalidad. No obstante, aunque no hubieran sido amortizadas las Series A y B en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplieran para la Serie C las Condiciones para la Amortización a Prorrata conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización, de modo tal que la relación entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 3,00%, o porcentaje superior más próximo posible.----------

La amortización final de los Bonos de la Serie C será en la Fecha de Vencimiento Final (20 de marzo de 2061 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil), sin perjuicio de su amortización total con anterioridad a esa fecha por

las amortizaciones parciales previstas y de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y de conformidad con lo previsto en la Estipulación 12.9.4 de la presente Escritura, proceda a la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final. ----------

12.9.3 Amortización parcial de los Bonos de cada Serie. ----------

Con independencia de la Fecha de Vencimiento Final y sin perjuicio de la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos en caso de Liquidación Anticipada del Fondo, el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de cada Serie en cada Fecha de Pago que no sea la Fecha de Vencimiento Final ni cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada del Fondo con arreglo a las condiciones concretas de amortización para cada una de las Series según las Estipulaciones 12.9.2.1 a la 12.9.2.3 de la presente Escritura y a los términos que se describen a continuación en este

apartado comunes a las tres Series.----------

12.9.3.1 Fechas de Determinación y Periodos de Determinación. ----------

Serán las fechas correspondientes al cuarto (4°) Día Hábil anterior a cada una de las Fechas de Pago, en las que la Sociedad Gestora en nombre del Fondo realizará los cálculos necesarios para distribuir o retener los Fondos Disponibles y los Fondos Disponibles para Amortización que el Fondo dispondrá en la correspondiente Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. La primera Fecha de Determinación será el 16 de septiembre de 2008. ----------

Los Periodos de Determinación serán los periodos comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada dos Fechas de Determinación consecutivas, excluyendo en cada Periodo de Determinación la Fecha de Determinación inicial e incluyendo la Fecha de Determinación final. Excepcionalmente, ----------

(i) el primer Periodo de Determinación tendrá una duración equivalente a los días transcurridos entre el día de constitución del Fondo, incluida, y la primera Fecha de Determinación, el 16 de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

septiembre de 2008, incluida, y ----------

(ii) el último Periodo de Determinación tendrá una duración equivalente a los días transcurridos a) hasta la Fecha de Vencimiento Final o la fecha en que finalice la Liquidación Anticipada del Fondo, conforme a lo previsto en la Estipulación 3.1 de la presente Escritura, en la que se haya procedido a la liquidación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos remanentes en el Fondo y a la distribución de todos los Fondos Disponibles de Liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, b) desde la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago precedente a la fecha citada en a), excluyendo la primera e incluyendo la última. -----

12.9.3.2 Saldo de Principal Pendiente de los Bonos. ----------

El Saldo de Principal Pendiente de una Serie será la suma del principal pendiente de amortizar (saldo vivo) a una fecha de todos los Bonos que integran dicha Serie. ----------

Por agregación, el Saldo de Principal

Pendiente de la Emisión de Bonos será la suma del Saldo de Principal Pendiente de las tres Series A, B y C que constituyen la Emisión de Bonos. --------

12.9.3.3 Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios.----------

El Saldo Vivo de un Préstamo Hipotecario será la suma del capital o principal pendiente de vencer y del capital o principal vencido y no ingresado al Fondo del Préstamo Hipotecario concreto a una fecha. ----------

El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios a una fecha será la suma del Saldo Vivo de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios a esa fecha.

Se considerarán Préstamos Hipotecarios Morosos los Préstamos Hipotecarios que se encuentren en morosidad por un periodo de más de tres (3) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, excluidos los Préstamos Hipotecarios Dudosos. Se considerarán Préstamos Hipotecarios no Morosos los Préstamos Hipotecarios que a una fecha no se encuentren considerados ni como Préstamos Hipotecarios Morosos ni como Préstamos Hipotecarios Dudosos. El posible aplazamiento del pago de cuotas al que se hace referencia en el apartado 2.2 del

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Módulo Adicional del Folleto no tendrá la consideración de retraso en el pago de débitos vencidos de los Préstamos Hipotecarios ----------

Se considerarán Préstamos Hipotecarios Dudosos los Préstamos Hipotecarios que se encuentren en morosidad por un periodo igual o mayor de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o que se clasifiquen como fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total según las indicaciones o informaciones obtenidas del Administrador. Se considerarán Préstamos Hipotecarios no Dudosos los Préstamos que a una fecha no se encuentren considerados como Préstamos Hipotecarios Dudosos. -

12.9.3.4 Retención para Amortización y Fondos Disponibles para Amortización en cada Fecha de Pago.----------

En cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles y en el séptimo (7°) lugar en el orden de prelación de pagos, se procederá a la retención del importe destinado en su conjunto a la amortización de los Bonos y sin distinción entre

las distintas Series ("Retención para Amortización") en una cantidad igual a la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En función de la liquidez existente en cada Fecha de Pago, el importe efectivamente aplicado de los Fondos Disponibles a la Retención para Amortización constituirá los fondos disponibles para amortización (los "Fondos Disponibles para Amortización") que se aplicarán de acuerdo con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se establecen más adelante en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura.

12.9.3.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización. ----------

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):----------

1.Los Fondos Disponibles para Amortización se

NOTARIA DE D. ROBERTO PARDO GAMIR • MADRID •

aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.----------

2.No será excepción que aunque no hubiera sido amortizada la Series A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):---

a) Para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C: ----------

i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,----------

ii) que en la Fecha de Determinación

precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.----------

b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:----------

i) Que el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y------

ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.-----

c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:----------

i) Que el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y------

ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.-----

En caso de ser de aplicación en una Fecha de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREJO GAMIR • MADRID •

Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 10,00% y en el 3,00%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles. ----------

12.9.4 Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos. ----------

Con independencia de la obligación del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, de proceder a la amortización definitiva de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final o de las amortizaciones de cada Serie con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV estará facultada para proceder, en su caso,

a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de Emisión de Bonos, de conformidad con los Supuestos de Liquidación Anticipada y con los requisitos que se detallan en la Estipulación 3.1 de la presente Escritura, y con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. ----------

12.9.5 Fecha de Vencimiento Final.---------

La Fecha de Vencimiento Final y consecuentemente, la amortización definitiva de los Bonos es el 20 de marzo de 2061 o, si éste no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y de conformidad con lo previsto en las Estipulaciones 12.9.2 a 12.9.4 de la presente Escritura, proceda a amortizar algunas o todas las Series de la Emisión de Bonos con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final. La amortización definitiva de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final se efectuará con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.--------

12.9.6 Mención simple al número de orden que en la prelación de pagos del Fondo ocupan los pagos de reembolso de principal de los Bonos de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARREJO GAMIR • MADRID •

cada una de las Series.----------

El importe de la Retención para Amortización destinado a la amortización de los Bonos en su conjunto y sin distinción entre Series, ocupa el séptimo (7°) lugar de la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 21.1.2.1 de la presente Escritura.----------

La amortización del principal de los Bonos se realizará de conformidad con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura.----------

La amortización del principal de los Bonos de las Series ocupa el sexto (6°) lugar de la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 21.3 de la presente Escritura.----------

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B ocupa el octavo (8°) lugar de la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación

del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 21.1.3 de la presente Escritura.----------

La amortización del principal de los Bonos de la Serie C ocupa el décimo (10°) lugar de la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 21.1.3 de la presente Escritura.----------

12.10 Publicidad de la amortización y pago de intereses; servicio financiero de la emisión. -----

El servicio financiero de la Emisión de Bonos se atenderá a través de BBVA, en calidad de Agente de Pagos. El pago de intereses y amortizaciones se comunicará a los titulares de los Bonos en los supuestos y con los días de antelación previstos para cada caso en la Estipulación 20 de esta Escritura. El abono de intereses y de las amortizaciones será realizado a los titulares de los Bonos por las entidades participantes en Iberclear correspondientes y, a éstas, a su vez, les será realizado por Iberclear como entidad encargada del registro contable.----------

12.11 Obligaciones y plazos previstos para la

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

puesta a disposición del público y remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de información periódica de la situación económico-financiera del Fondo. ----------

La Sociedad Gestora, en su labor de gestión y administración del Fondo, se compromete a suministrar, con la mayor diligencia posible o en los plazos que se determinan, la información descrita en la Estipulación 20 de la presente Escritura y de cuanta información adicional le sea razonablemente requerida. ----------

12.12 Legislación nacional bajo la cual se crean los valores e indicación de los órganos jurisdiccionales competentes en caso de litigio. --

La constitución del Fondo y la Emisión de Bonos se encuentran sujetas a la Ley española y en concreto se realizan de acuerdo con el régimen legal previsto por (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Disposición Adicional Quinta de la Ley

3/1994, en la redacción dada por la Ley 41/2007, (iv) la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo aplicable, (v) el Reglamento 809/2004, (vi) el Real Decreto 1310/2005, (vii) la Ley 2/1981, en su redacción dada por la Ley 41/2007 y (viii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.----------

La presente escritura, la emisión de Bonos y los contratos de operaciones para la cobertura de riesgos financieros y la prestación de servicios por cuenta del Fondo estarán sujetas a la Ley española y se regirán e interpretarán de acuerdo con las Leyes españolas.----------

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago o contra la Entidad Cedente, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo, quien ostentará dicha acción.----------

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora, en

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios, del incumplimiento de la Entidad Cedente de sus obligaciones o de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo, o por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Serie.-

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Sociedad Gestora que las derivadas de los incumplimientos de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en el Folleto y en la presente Escritura de Constitución. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.----

13. SUSCRIPCIÓN DE LAS EMISIÓN DE BONOS.------

13.1 La suscripción de la totalidad de la Emisión de Bonos se llevará a cabo exclusivamente por BBVA (la "Entidad Suscriptora") conforme al contrato de dirección y suscripción (el "Contrato

de Dirección y Suscripción") que será celebrado por la Sociedad Gestora en nombre y en representación del Fondo. ----------

BBVA no percibirá comisión alguna por la suscripción de la Emisión de Bonos.----------

BBVA intervendrá en la Emisión de Bonos como Entidad Directora y no percibirá remuneración por la dirección de la Emisión de Bonos.----------

El Contrato de Dirección y Suscripción quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del día 28 de mayo de 2008, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series, o en los supuestos previstos en la legislación vigente.----------

Se reproduce como **ANEXO 8** a la presente Escritura fotocopia de la declaración de la Entidad Directora firmada por persona con representación suficiente, que realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 35.1 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos en las que se recogen las funciones que realiza la Entidad Directora. ----------

13.2 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los Bonos.----------

La Emisión de Bonos será íntegramente suscrita por BBVA.----------

13.3 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso de la suscripción de la Emisión de Bonos.----------

La Entidad Suscriptora suscribirá la Emisión de Bonos y abonará al Fondo el 29 de mayo de 2008 (la "Fecha de Desembolso"), antes de las 14:00 horas (hora CET), valor ese mismo día, el precio de emisión por el valor nominal de la totalidad de los Bonos suscritos. ----------

14. CALIFICACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO DE LOS BONOS (RATING).-- ----------

14.1 Entidad calificadora.----------

Con fecha 20 de mayo de 2008, S&P ha asignado las calificaciones provisionales a cada una de las

Series de Bonos que a continuación se detallan, y espera asignar las mismas calificaciones finales antes del día 28 de mayo de 2008 de los Bonos.-----

Serie de Bonos	**Calificación de S&P**
Serie A	AAA
Serie B	A
Serie C	BBB-

En el **ANEXO 9** de esta Escritura y se recoge la carta de comunicación de las calificaciones provisionales asignadas por parte de S&P. ---------

Si antes del día 28 de mayo de 2008 de los Bonos, la Agencia de Calificación no confirmara como finales cualesquiera de las calificaciones provisionales asignadas, esta circunstancia se comunicaría inmediatamente a la CNMV y se haría pública en la forma prevista en la Estipulación 20 de la presente Escritura. Asimismo, esta circunstancia daría lugar a la resolución de la constitución del Fondo, de la Emisión de los Bonos y de la emisión y suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca conforme a lo previsto en la Estipulación 3.2.(v) de la presente Escritura.----------

14.2 Consideraciones sobre las calificaciones.

Las calificaciones asignadas a cada una de las

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Series de Bonos por S&P constituyen una opinión acerca de la capacidad del Fondo para el pago puntual de los intereses y el pago del principal durante la vida de la operación y, en cualquier caso, antes de la Fecha de Vencimiento Final. -----

Las calificaciones de la Agencia de Calificación no constituyen una evaluación de la probabilidad de que los deudores realicen reembolsos anticipados de capital, ni de en qué medida dichos reembolsos anticipados difieren de lo previsto originalmente. Las calificaciones no suponen, en modo alguno, una calificación del nivel de rendimiento actuarial.----------

Las calificaciones asignadas, así como toda revisión o suspensión de las mismas: ----------

(i)son formuladas por la Agencia de Calificación sobre la base de numerosas informaciones que recibe, y de las cuales no garantiza ni su exactitud, ni que sean completas, de forma que la Agencia de Calificación no podrá en forma alguna ser considerada responsable de las mismas; y, ----------

(ii)no constituyen y, por tanto, no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que procedan a llevar a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos. ----------

Para realizar el proceso de calificación y seguimiento, la Agencia de Calificación confía en la exactitud y lo completo de la información que les proporcionan BBVA, la Sociedad Gestora, Deloitte como auditores de determinadas características y atributos de una muestra de los préstamos hipotecarios seleccionados y J&A Garrigues, S.L.P., como asesores legales independientes.----------

Las calificaciones tienen en cuenta la estructura de la Emisión de los Bonos, los aspectos legales de la misma y del Fondo que los emite, las características de los préstamos hipotecarios seleccionados para su cesión al Fondo y la regularidad y continuidad de flujos de la operación.----------

Las calificaciones finales asignadas pueden

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por la Agencia de Calificación, en función de cualquier información que llegue a su conocimiento. Dichas situaciones, que no constituirán supuestos de liquidación anticipada del Fondo, serán puestas en inmediato conocimiento tanto de la CNMV como de los titulares de los Bonos, de conformidad con lo previsto en la Estipulación 20 de la presente Escritura.----------

15. ADMISIÓN A COTIZACIÓN DE LOS BONOS.-------

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.3 del Real Decreto 926/1998, la Sociedad Gestora solicitará una vez haya sido efectuado el desembolso de los Bonos, la inclusión de la presente Emisión de Bonos en AIAF Mercado de Renta Fija ("AIAF"), que tiene reconocido su carácter de mercado secundario oficial de valores de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria sexta de la Ley 37/1998 de 16 de noviembre, de reforma de la Ley del Mercado de Valores, y de mercado regulado, conforme a lo que recoge la Exposición Anotada de Mercados Regulados y

Disposiciones Adicionales en aplicación de la Directiva 93/22 de Servicios de Inversión, publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 1 de marzo de 2008. La Sociedad Gestora se compromete a realizar todas las actuaciones necesarias para que la admisión definitiva a negociación se produzca no más tarde de transcurrido un mes desde la Fecha de Desembolso si la demora fuera por causas imputables exclusivamente a la misma. ----------

La Sociedad Gestora hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en AIAF, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores, aceptando el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, cumplirlos.----------

En el supuesto que transcurrido el plazo de un mes señalado en el primer párrafo del presente apartado, no llegara a tener lugar la admisión a negociación de los Bonos en AIAF, la Sociedad Gestora procederá a ponerlo en conocimiento inmediato de los tenedores de los Bonos, así como también las causas que hubieren dado lugar a dicho

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

incumplimiento, mediante el procedimiento de notificación extraordinaria previsto en la Estipulación 20 de la presente Escritura. Todo ello sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en la que, en su caso, pudiera incurrir la Sociedad Gestora, si la demora fuera por causas imputables a la misma.----------

16. REPRESENTACIÓN MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA DE LOS BONOS. ----------

16.1 Representación y otorgamiento de Escritura pública. ----------

Los Bonos que se emiten con cargo al Fondo estarán representados exclusivamente por medio de anotaciones en cuenta, y se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable de conformidad con el artículo 11 del Real Decreto 116/1992. A este respecto se hace constar que la presente Escritura surtirá los efectos previstos en el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores.----------

16.2 Designación de la entidad encargada del registro contable. ----------

La Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, designa en este acto a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("Iberclear") como entidad encargada del registro contable de los Bonos de forma que se efectúe la compensación y liquidación de los Bonos de acuerdo con las normas de funcionamiento que respecto de valores admitidos a cotización en AIAF, y representados mediante anotaciones en cuenta tenga establecidas o puedan ser aprobadas en un futuro por Iberclear o AIAF.----------

Dicha designación será objeto de inscripción en los Registros Oficiales de la CNMV. Los titulares de los Bonos serán identificados como tales según resulte del registro contable llevado por las entidades participantes en Iberclear.-----

Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., tiene su domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad número 1. ----------

16.3 Características de los valores que se representarán mediante anotaciones en cuenta. -----

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

6 del Real Decreto 116/1992, se manifiesta que la denominación, número de unidades, valor nominal y demás características y condiciones de la emisión de Bonos que se representa por medio de anotaciones en cuenta es la que se hace constar en esta sección de la presente Escritura. ----------

16.4 Depósito de copias de la Escritura publica. ----------

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 7 del Real Decreto 116/1992, una vez otorgada la presente Escritura, y antes del día 28 de mayo de 2008 depositará una copia de la presente Escritura en la CNMV, y no más tarde del primer Día hábil anterior a la Fecha de Desembolso, depositará otra copia de la Escritura en Iberclear a efectos de su incorporación en los registros previstos en los artículos 7 y 92 de la Ley del Mercado de Valores. La Sociedad Gestora en nombre del Fondo, Iberclear o la entidad afiliada en la que delegue sus funciones, y el organismo rector de AIAF,

deberán tener en todo momento a disposición de los titulares y del público en general copia de la presente Escritura, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 116/1992. -------

17. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS BONOS DERIVADOS DE SU REPRESENTACIÓN POR MEDIO DE ANOTACIONES EN CUENTA. ----------

La emisión de Bonos con cargo al Fondo y su exclusiva representación por medio de anotaciones en cuenta, se regirá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.9 de la Ley 19/1992, de lo dispuesto en el Capítulo II del Título Primero de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, del Real Decreto 116/1992 sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles y demás disposiciones que resulten aplicables. ----------

17.1 Práctica de la primera inscripción.------

De acuerdo con lo establecido en el en el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 11 del Real Decreto 116/1992, los Bonos representados por medio de anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro contable que llevará

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARLEJO GAMIR • MADRID •

Iberclear. Una vez practicada la referida inscripción, los Bonos quedarán sometidos a las normas previstas en el Capítulo II del Título Primero de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y en el Real Decreto 116/1992. ----------

17.2 Legitimación registral y certificados de legitimación. ----------

De conformidad con el artículo 15 del Real Decreto 116/1992, la persona o entidad que aparezca legitimada en los asientos del registro contable se presumirá titular legítimo y, en consecuencia, podrá exigir de la Sociedad Gestora, que actuará en representación y por cuenta del Fondo, que realice en su favor las prestaciones a que den derecho los Bonos. Asimismo, de conformidad con el artículo 18 del Real Decreto 116/1992, la legitimación para la transmisión y el ejercicio de los derechos derivados de los valores representados mediante anotaciones en cuenta podrá acreditarse mediante la exhibición de certificados de legitimación en el que constarán las menciones legalmente exigidas. --

Dichos certificados no conferirán más derechos

que los relativos a la legitimación. ----------

17.3 Transmisión de los Bonos.----------

No existen restricciones a la libre transmisión de los Bonos. Éstos podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en Derecho y de acuerdo con las normas del mercado AIAF donde serán admitidos a negociación. La titularidad de cada Bono se transmitirá por transferencia contable (anotación en cuenta). La inscripción de la transmisión en favor del adquirente en el registro contable producirá los mismos efectos que la tradición de títulos valores y desde ese momento la transmisión será oponible a terceros, de conformidad con el artículo 12 del Real Decreto 116/1992. En este sentido, el tercero que adquiera a título oneroso los Bonos representados por anotaciones en cuenta de persona que, según los asientos del registro contable, aparezca legitimada para transmitirlos no estará sujeto a reivindicación, a no ser que en el momento de la adquisición haya obrado de mala fe o con culpa grave, de conformidad con el artículo 12 del Real Decreto 116/1992. ----------

17.4 Constitución de derechos y gravámenes

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

sobre los Bonos. ----------

La constitución de derechos reales limitados u otra clase de gravámenes sobre los Bonos deberá inscribirse en la cuenta correspondiente. La inscripción de la prenda equivale al desplazamiento posesorio del título. ----------

La constitución del gravamen será oponible a terceros desde el momento en que haya practicado la correspondiente inscripción. ----------

Sección V: CONTRATOS COMPLEMENTARIOS.---------

18. CONTRATOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS.----

Con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Préstamos Hipotecarios, así como complementar la administración del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procede en este mismo acto, a formalizar los contratos que se establecen

a continuación en la presente Estipulación, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.1 del Real Decreto 926/1998. ----------

(i) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).---------

(ii) Contrato de Préstamo Subordinado.--------

(iii) Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales.----------

(iv) Contrato de Permuta Financiera.----------

(v) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.- ----------

(vi) Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.----------

(vii) Contrato de Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos.----------

(viii) Contrato de Intermediación Financiera. ----------

La descripción de los términos más relevantes del Contrato de Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos y del Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca se realiza en las Estipulaciones 13.1, y 10 de la presente

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Escritura, respectivamente. La descripción del resto de los contratos citados se realiza en la presente Estipulación. ----------

La Sociedad Gestora podrá prorrogar o modificar los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo sustituir, en su caso, a cada uno de los prestadores de los servicios al Fondo en los términos previstos en cada uno de los contratos e, incluso, en caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, incluido un contrato de línea de crédito en caso de Liquidación Anticipada del Fondo, siempre y cuando no suponga una modificación de la presente Escritura, siempre que conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en cada momento no concurrieran circunstancias que lo impidieran. En cualquier caso tales actuaciones requerirán la comunicación previa de la Sociedad Gestora a la CNMV u organismo administrativo competente, y su autorización previa caso de ser necesaria, y su notificación a la Agencia de Calificación, y siempre que con tales actuaciones no se perjudique

la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación. La presente Escritura de o los contratos también podrán ser objeto de subsanación a instancia de la CNMV.----------

Un ejemplar de todos y cada uno de los Contratos a que se refiere la presente Estipulación se protocolizan en acta separada con número de protocolo inmediatamente posterior al de esta Escritura. ----------

18.1 Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería): --------

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo y no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.--

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y BBVA celebran un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual BBVA garantiza una rentabilidad variable determinada a

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

las cantidades depositadas a favor del Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en BBVA, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo, que en su mayor parte procederán de los siguientes conceptos:----------

(i) Importe efectivo por el desembolso de la suscripción de la Emisión de Bonos; ----------

(ii) principal reembolsado e intereses cobrados de los Préstamos Hipotecarios;----------

(iii) cualesquiera otras cantidades que correspondan al Fondo percibidas de los Préstamos Hipotecarios, así como por la enajenación o explotación de los inmuebles o bienes adjudicados o en administración y posesión interina en proceso de ejecución;----------

(iv) disposición del principal del Préstamo Subordinado y el importe a que ascienda en cada

momento el Fondo de Reserva;----------

(v) disposición del principal del Préstamo para Gastos Iniciales;----------

(vi) las cantidades que sean abonadas al Fondo derivadas de la Permuta Financiera;----------

(vii) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería; y----------

(viii) en su caso, las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que en cada Fecha de Pago corresponda efectuar por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria.----------

BBVA abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4°) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre la fecha de constitución del Fondo y la primera Fecha de Determinación, 16 de septiembre de

2008.----------

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA o de la entidad en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería (el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería"), experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P (de acuerdo con la actualización del criterio de contrapartidas de 8 de mayo de 2007 de S&P -Revised Framework For Applying Counterparty Supporting Party Criteria-), la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, deberá poner en práctica, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos derivados del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) para que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación:-------

a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, un aval a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por BBVA de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería.----------

b) Trasladar la Cuenta de Tesorería a una entidad cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada posea una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería en virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).------

c) En caso de no ser posibles las opciones a) y b) anteriores, obtener del Tenedor de la Cuenta de Tesorería o de un tercero, garantía pignoraticia a favor del Fondo sobre

activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos establecidos en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

d) En caso de producirse la situación b) y que, posteriormente, la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada del Tenedor de la Cuenta de Tesorería alcanzara nuevamente la calificación de A-1, según las escalas de calificación de S&P, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Tenedor de la Cuenta de Tesorería bajo el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).----------

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta del Tenedor de la Cuenta de Tesorería o, en su caso, del Tenedor de la Cuenta de Tesorería sustituido.----------

El Tenedor de la Cuenta de Tesorería, desde el momento en que se dé el descenso de su calificación crediticia, se compromete a realizar esfuerzos

comerciales razonables para que la Sociedad Gestora pueda adoptar alguna de las opciones (a), (b) y (c) anteriores.----------

18.2 Contrato de Préstamo Subordinado.------

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo y no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.--

La Sociedad Gestora celebra en esta misma fecha, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concede al Fondo un préstamo subordinado de carácter mercantil por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en la Fecha de Desembolso y será destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos previstos en la

Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008. ----

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no se acumularán al principal del Préstamo Subordinado ni devengarán intereses de demora.----------

Todas las cantidades vencidas del Préstamo Subordinado que no hubieran sido abonadas a BBVA por insuficiencia de Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan el pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Las cantidades no pagadas en anteriores Fechas de Pago se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Subordinado en dicha Fecha de Pago, según el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.----------

El Contrato de Préstamo Subordinado quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del día

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

El vencimiento final del Préstamo Subordinado será en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en la fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo.----------

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 3,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada

Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008. ----

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no se acumularán al principal del Préstamo Subordinado ni devengarán intereses de demora.----------

Todas las cantidades vencidas del Préstamo Subordinado que no hubieran sido abonadas a BBVA por insuficiencia de Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan el pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Las cantidades no pagadas en anteriores Fechas de Pago se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Subordinado en dicha Fecha de Pago, según el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.----------

El Contrato de Préstamo Subordinado quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del día

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

28 de mayo de 2008, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.----------

18.3 Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales.----------

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo y no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.

La Sociedad Gestora celebra en esta misma fecha, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de quinientos mil (500.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en la Fecha de Desembolso y será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión

y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan éstos y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos.--------

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

intereses tendrá lugar el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008.----------

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no se acumularán al principal del Préstamo para Gastos Iniciales ni devengarán intereses de demora. ----------

La amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales se efectuará trimestralmente en cada una de las Fechas de Pago de la forma siguiente:----------

(i) La parte del principal del Préstamo para Gastos Iniciales que hubiera sido realmente utilizada para financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, se amortizará en doce (12) cuotas trimestrales consecutivas y de igual importe, en cada Fecha de Pago, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008, y las siguientes hasta la Fecha de Pago correspondiente al 20 de junio de 2011,

incluida. ----------

(ii) La parte del principal del Préstamo para Gastos Iniciales que hubiera sido utilizada para financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y la que, en su caso, no resultare utilizada se amortizará en la primera Fecha de Pago, 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008.----------

Todas las cantidades vencidas del Préstamo para Gastos Iniciales que no hubieran sido abonadas a BBVA por insuficiencia de Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan el pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Las cantidades no pagadas en anteriores Fechas de Pago se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales en dicha Fecha de Pago, según el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.-----

El Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales no quedará resuelto en caso de resolución de la constitución del Fondo, conforme a lo previsto en

el número (v) de la Estipulación 3.2 de la presente Escritura. En este caso, el Préstamo para Gastos Iniciales se destinará a atender el pago de los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, así como las demás obligaciones contraídas por la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, que nazcan a causa de la constitución del Fondo y sean exigibles, quedando postergado y subordinado el reintegro del principal a la satisfacción de dichas obligaciones, con cargo a los recursos remanentes del Fondo. ----------

18.4 Contrato de Permuta Financiera.--------

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo y no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.--

La Sociedad Gestora celebra, en representación

y por cuenta del Fondo, con BBVA, un contrato de permuta financiera (el "Contrato de Permuta Financiera" o la "Permuta Financiera") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.----------

En virtud del Contrato de Permuta Financiera, el Fondo realizará pagos a BBVA calculados sobre el tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios, y como contrapartida BBVA realizará pagos al Fondo calculados sobre el Tipo de Interés Nominal medio ponderado de las Series de los Bonos y otros conceptos, todo ello según lo descrito a continuación.----------

Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora.----------

Parte B: BBVA.----------

1. **Fechas de liquidación.**----------

Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre de cada año, o, en caso de no ser alguna de estas fechas un Día Hábil, el Día Hábil

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

inmediatamente posterior. La primera fecha de liquidación será el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008.----------

Las cantidades variables a pagar por la Parte A y por la Parte B para cada periodo de liquidación respectivo se liquidarán por neto, siendo abonadas por la Parte pagadora a la Parte receptora en cada Fecha de Pago.----------

2. **Periodos de liquidación.**----------

Parte A: ----------

Los periodos de liquidación para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Determinación consecutivas, excluyendo la primera e incluyendo la última. Excepcionalmente, a) el primer periodo de liquidación de la Parte A tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de constitución del Fondo, incluida, y el 16 de septiembre de 2008 primera Fecha de Determinación, incluido, y b) el último periodo de liquidación de la Parte A tendrá una duración

equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Determinación precedente a la fecha en que se produzca el vencimiento del Contrato de Permuta Financiera, excluida, y la fecha en la que se produzca el vencimiento, incluida.----------

Parte B: ----------

Los periodos de liquidación para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, a) el primer periodo de liquidación de la Parte B tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos, incluida y el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008, excluido, y b) el último periodo de liquidación de la Parte B tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Pago precedente a la fecha en que se produzca el vencimiento del Contrato de Permuta Financiera, incluida, y la fecha en la que se produzca el vencimiento, excluida.----------

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

3. Importe Nominal.----------

Será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación de la Parte A inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios no Morosos.----------

4. Cantidades a pagar por la Parte A.-------

Será en cada fecha de liquidación el resultado de aplicar el Tipo de Interés de la Parte A, determinado para el periodo de liquidación de la Parte A inmediatamente anterior, al Importe Nominal en función del número de días del periodo de liquidación de la Parte A y sobre la base de un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. -----

4.1 Tipo de Interés de la Parte A.----------

Será para cada periodo de liquidación de la Parte A el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación de la Parte A, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su

caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación de la Parte A, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación de la Parte A.----------

5. **Cantidades a pagar por la Parte B.**-------

Será en cada fecha de liquidación el resultado de sumar (i) el importe resultante de aplicar el Tipo de Interés de la Parte B, determinado para el periodo de liquidación de la Parte B que vence, al Importe Nominal en función del número de días del periodo de liquidación de la Parte B que vence, sobre la base de un año compuesto por trescientos sesenta (360) días y (ii) el importe a que ascienda en la fecha de liquidación correspondiente la comisión devengada por el Contrato de Administración o, en caso de sustitución, por un nuevo contrato de administración. ----------

5.1 **Tipo de Interés de la Parte B.**----------

Será para cada periodo de liquidación de la Parte B el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal medio aplicable a cada Serie A, B y C determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

coincidente con cada periodo de liquidación de la Parte B, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A, B y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,40 por ciento.----------

6. **Fecha de Vencimiento.** ----------

Será la primera en la que se produzca cualquiera de las circunstancias enumeradas de (i) a (iv) para la extinción del Fondo conforme a lo establecido en la Estipulación 3.2 de la presente Escritura.----------

7. **Supuestos de incumplimiento particulares del Contrato de Permuta Financiera.**----------

Si en una Fecha de Pago el Fondo (Parte A) no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la cantidad neta que, en su caso, le correspondiera satisfacer a la Parte B, la parte de esta cantidad neta no satisfecha será liquidada en la siguiente Fecha de Pago siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Si esta situación de impago se produjera en dos Fechas de

Pago consecutivas, la Parte B podrá optar por resolver el Contrato de Permuta Financiera. En este caso, el Fondo (Parte A) asumirá la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista que le corresponda en los términos del Contrato de Permuta Financiera, y todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Si la cantidad liquidativa del Contrato de Permuta Financiera fuera obligación de pago de la Parte B y no del Fondo (Parte A), la Parte B asumirá la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en el Contrato de Permuta Financiera.-----

Igualmente se determinará que si en una Fecha de Pago la Parte B no efectuara el pago de la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer al Fondo (Parte A), la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo podrá optar por resolver el Contrato de Permuta Financiera. En este caso, la Parte B asumirá la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en el Contrato de Permuta Financiera. Si la cantidad liquidativa del Contrato de Permuta Financiera fuera obligación del Fondo (Parte A) y no de la

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Parte B, el pago de la misma por el Fondo (Parte A) se efectuará de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. ----------

Sin perjuicio de lo anterior, salvo en una situación permanente de alteración del equilibrio financiero del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, tratará de contratar un nuevo contrato de permuta financiera en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera.----------

8. **Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B.**----------

De acuerdo con los criterios vigentes de S&P, siempre sujetos a cambios o revisiones en el futuro: ----------

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) descienda, en cualquier momento de la vida de los Bonos, a una calificación de A-2 (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya) se convertirá en contrapartida

inelegible de la Permuta Financiera y deberá: (i) constituir una garantía a favor de la Parte A, en un plazo máximo de 10 días hábiles, por un importe correspondiente al 125% del valor de mercado de la Permuta Financiera, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por S&P, y (ii) en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales:

(A) ceder todos sus derechos y obligaciones derivados del Contrato de Permuta Financiera, a una tercera entidad que la sustituya, con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P; o----------

(B) conseguir que una entidad de crédito adecuada para S&P y con una calificación de su deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada mínima de A-1 por S&P, garantice mediante aval bancario a primer requerimiento, que cumpla con el criterio de S&P vigente en cada momento, el cumplimiento de las obligaciones de la Parte B derivadas del Contrato de Permuta Financiera.------

Cualquier garantía estará sujeta a la confirmación y mantenimiento de la calificación de los Bonos otorgada por S&P. Todos los costes

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la contrapartida inelegible.----------

9. **Otras características del Contrato de Permuta Financiera.**----------

9.1 La Parte B sólo podrá ceder todos sus derechos y obligaciones derivadas del Contrato de Permuta Financiera, previo consentimiento de la Parte A, a una tercera entidad con una calificación requerida por S&P, previa notificación a la Agencia de Calificación y a la CNMV.----------

9.2 El Contrato de Permuta Financiera se somete a la legislación española.----------

9.3 El Contrato de Permuta Financiera quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del 28 de mayo de 2008, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.----------

9.4 La ocurrencia, en su caso, de la Terminación Anticipada del Contrato de Permuta Financiera no constituirá en sí misma una causa de

Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos y Liquidación Anticipada del Fondo a que se refieren las Estipulaciones 12.9.4 y 3.1 de la presente Escritura, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente de su equilibrio financiero.----------

18.5 Contrato de Agencia de Pagos.----------

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.-

El servicio financiero de la Emisión de Bonos se atenderá a través de BBVA, en calidad de Agente de Pagos. El pago de intereses y amortizaciones se comunicará a los titulares de los Bonos en los supuestos y con los días de antelación previstos para cada caso en la Estipulación 20 de la presente Escritura. El abono de intereses y de las

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

amortizaciones será realizado a los titulares de los Bonos por las entidades participantes correspondientes y, a éstas, a su vez, les será realizado por Iberclear, como entidad encargada del registro contable.----------

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebra con BBVA un contrato de agencia de pagos para realizar el servicio financiero de la Emisión de Bonos (el "Contrato de Agencia de Pagos").----------

Las obligaciones que asume BBVA (el "Agente de Pagos") en este Contrato de Agencia de Pagos son resumidamente las siguientes: ----------

(i) En cada una de las Fechas de Pago de los Bonos, efectuar el pago de intereses y, en su caso, de reembolso del principal de los Bonos a través de Iberclear, una vez deducido, en su caso, el importe total de la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario que deba efectuar la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, de acuerdo con la legislación fiscal aplicable.----------

(ii) En cada una de las Fechas de Fijación del

Tipo de Interés, comunicar a la Sociedad Gestora el Tipo de Interés de Referencia determinado que servirá de base para el cálculo por la Sociedad Gestora del Tipo de Interés Nominal aplicable a cada una de las Series de los Bonos.----------

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de BBVA experimentara, en cualquier momento de la vida de la Emisión de Bonos, un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, según la escala de calificación de S&P, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales, a contar desde el momento que tenga lugar dicha circunstancia, deberá, previa comunicación a la Agencia de Calificación, poner en práctica alguna de las opciones descritas a continuación: (i) obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, un aval a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, los compromisos asumidos por el Agente de Pagos, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación A-1 por

parte del Agente de Pagos; o (iI) revocar la designación del Agente de Pagos como Agente de Pagos, procediendo a designar a otra entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, según la escala de calificación de S&P, que le sustituya antes de dar por resuelto el Contrato de Agencia de Pagos. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de BBVA.------

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de doce mil (12.000,00 euros) impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de

Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. ----------

En el supuesto de que el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la totalidad de la comisión, los importes no pagados se acumularán sin penalidad alguna a la comisión que corresponda pagar en la siguiente Fecha de Pago, a no ser que se mantuviera dicha situación de iliquidez, en cuyo caso los importes debidos se irán acumulando hasta su pago total en aquella Fecha de Pago en que quedaran satisfechos.---------

El Contrato de Agencia de Pagos quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del día 28 de mayo de 2008, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.----------

18.6 Contrato de Intermediación Financiera.---

La Sociedad Gestora manifiesta que el resumen de este contrato contenido en la presente Estipulación, que suscribe, en nombre y representación del Fondo, con BBVA, recoge la información más sustancial y relevante del contrato, refleja fielmente el contenido del mismo

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

no omite información que pudiera afectar al contenido de la presente Escritura y del Folleto.-

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebra con la Entidad Cedente un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitoria de la actividad del Fondo, la cesión a éste de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.----------

La Entidad Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral comprendido entre cada dos Fechas de Determinación consecutivas, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su

contabilidad y previos al cierre del día inmediatamente anterior a cada Fecha de Determinación. La liquidación del Margen de Intermediación Financiera que hubiere sido devengado al cierre del día anterior a cada Fecha de Determinación se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.----------

Excepcionalmente: (i) el primer periodo de devengo del Margen de Intermediación comprenderá desde la fecha de constitución del Fondo, incluida, hasta la primera Fecha de Determinación, el 16 de septiembre de 2008, excluido, que corresponde a la Fecha de Determinación precedente a la primera Fecha de Pago, y (ii) el último periodo de devengo del Margen de Intermediación Financiera comprenderá a) hasta la Fecha de Vencimiento Final o la fecha en que finalice la Liquidación Anticipada del Fondo, conforme a lo previsto en la Estipulación 3.1 de la presente Escritura, en la que se haya procedido a la liquidación de los Préstamos Hipotecarios y de los activos remanentes en el Fondo y a la distribución de todos los Fondos

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Disponibles de Liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, b) desde la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago precedente a la fecha citada en a), ambas incluidas. La primera fecha de liquidación del Margen de Intermediación Financiera tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008.----------

En caso de que el Fondo, conforme al Orden de Prelación de Pagos, no dispusiera en una Fecha de Pago de liquidez suficiente para satisfacer la totalidad del Margen de Intermediación Financiera, el importe que hubiera quedado sin pagar se acumulará sin penalidad alguna al Margen de Intermediación Financiera que se hubiere devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral y se hará efectivo en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan el pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los importes del Margen de

Intermediación Financiera no pagados en anteriores Fechas de Pago se abonarán con preferencia al importe que corresponda abonar en la Fecha de Pago correspondiente.----------

El Contrato de Intermediación Financiera quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara antes del día 28 de mayo de 2008, como finales, cualquiera de las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series de Bonos. ----

Sección VI: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO -

19 ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL FONDO.- -

19.1 Actuaciones de la Sociedad Gestora.------

Las obligaciones y las actuaciones que la Sociedad Gestora realizará para el cumplimiento de su función de administración y representación legal del Fondo son, con carácter meramente enunciativo y sin perjuicio de otras actuaciones previstas en el Folleto, las siguientes: ----------

(i) Llevar la contabilidad del Fondo, con la debida separación de la propia de la Sociedad Gestora, efectuar la rendición de cuentas y llevar a cabo las obligaciones fiscales o de cualquier otro orden legal que correspondiera

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARIEJO GAMIR • MADRID •

efectuar al Fondo. ----------

(ii) Adoptar las decisiones oportunas en relación con la liquidación del Fondo, incluyendo la decisión de Liquidación Anticipada del Fondo y Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos, de acuerdo con lo previsto en la presente Escritura y en el Folleto. Asimismo, adoptar las decisiones oportunas en caso de resolución de la constitución del Fondo.----------

(iii) Dar cumplimiento a sus obligaciones formales, documentales y de información ante la CNMV, la Agencia de Calificación y cualquier otro organismo supervisor. ----------

(iv) Nombrar y, en su caso, sustituir y revocar al auditor de cuentas que lleve a cabo la revisión y la auditoría de las cuentas anuales del Fondo. ----------

(v) Facilitar a los tenedores de los Bonos, a la CNMV y a la Agencia de Calificación, cuantas informaciones y notificaciones prevea la legislación vigente y, en especial, las contempladas en el Folleto. ----------

(vi) Cumplir con las obligaciones de cálculo previstas y efectuar las actuaciones previstas en la presente Escritura y en el Folleto y en los diversos contratos de operaciones del Fondo o en aquéllos otros que, llegado el caso, concertara ulteriormente la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo.----------

(vii) La Sociedad Gestora podrá prorrogar o modificar los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir, en su caso, a cada uno de los prestadores de los servicios al Fondo, en los términos previstos en cada uno de los contratos, e, incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, incluido un contrato de línea de crédito en caso de Liquidación Anticipada del Fondo, siempre que conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en cada momento no concurrieran circunstancias que lo impidieran. En cualquier caso tales actuaciones requerirán la comunicación de la Sociedad Gestora a la CNMV u organismo administrativo competente, y su autorización previa caso de ser necesaria, y su notificación a la Agencia de Calificación, y siempre que con tales actuaciones no se perjudique

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación. La presente Escritura o los contratos también podrán ser objeto de subsanación a instancia de la CNMV.----------

(viii) Ejercer los derechos inherentes a la titularidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca adquiridos por el Fondo y, en general, realizar todos los actos de administración y disposición que sean necesarios para el correcto desempeño de la administración y la representación legal del Fondo.----------

(ix) Comprobar que el importe de los ingresos que efectivamente reciba el Fondo por los Préstamos Hipotecarios se corresponde con las cantidades que ha de percibir el Fondo, de acuerdo con las condiciones de cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios y con las condiciones de sus correspondientes contratos comunicadas por la Entidad Cedente, y que los ingresos de los importes que correspondan a los Préstamos Hipotecarios los efectúa el Administrador al Fondo en los plazos y términos previstos en el

Contrato de Administración.----------

(x) Determinar, en cada Fecha de Fijación del Tipo de Interés, y respecto a cada siguiente Periodo de Devengo de Intereses, el Tipo de Interés Nominal a aplicar a cada una de las Series de Bonos, y calcular y liquidar las cantidades que corresponda pagar en cada Fecha de Pago por los intereses devengados. ----------

(xi) Calcular y determinar en cada Fecha de Determinación, el principal a amortizar y reembolsar de cada una de las Series de Bonos en la Fecha de Pago correspondiente. ----------

(xii) Determinar el tipo de interés aplicable a cada una de las operaciones financieras activas, pasivas y de cobertura que corresponda y calcular y liquidar las cantidades por intereses y comisiones que el Fondo ha de percibir y pagar en virtud de las mismas, así como las comisiones a pagar por los diferentes servicios financieros concertados. ----------

(xiii) Efectuar las actuaciones previstas con relación a las calificaciones de la deuda o de la situación financiera de las contrapartes del Fondo en los contratos de operaciones financieras y

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

prestación de servicios que se relacionan en la Estipulación 18 de la presente Escritura.----------

(xiv) Velar para que las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería produzcan la rentabilidad establecida en el Contrato. ----------

(xv) Calcular los Fondos Disponibles, los Fondos Disponibles para Amortización, los Fondos Disponibles de Liquidación y las obligaciones de pago o de retención que tendrá que efectuar, y realizar su aplicación, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. ----------

(xvi) Ordenar las transferencias de fondos entre las diferentes cuentas activas y pasivas, y las instrucciones de pago que corresponda, incluidas las asignadas para atender el servicio financiero de los Bonos. ----------

20. NOTIFICACIONES. ----------

La Sociedad Gestora, en su labor de gestión y administración del Fondo, se compromete a suministrar, con la mayor diligencia posible o en los plazos que se determinan, la información

descrita a continuación y de cuanta información adicional le sea razonablemente requerida.---------

Informaciones ordinarias. ----------

La Sociedad Gestora se compromete a efectuar las notificaciones que se detallan a continuación, observando la periodicidad que se prevé en cada una de ellas. ----------

a) Notificaciones a los tenedores de los Bonos referidas a cada Fecha de Pago. ----------

1.En el plazo comprendido entre la Fecha de Fijación del Tipo de Interés y dos (2) Días Hábiles siguientes como máximo a cada Fecha de Pago, procederá a comunicar a los tenedores de los Bonos, el Tipo de Interés Nominal resultante para cada una de las Series de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses siguiente a dicha Fecha de Pago.------

2.Trimestralmente, con una antelación mínima de un (1) día natural anterior a cada Fecha de Pago, procederá a comunicar a los tenedores de los Bonos la siguiente información: ----------

i)Los intereses resultantes de los Bonos de cada una de las Series, junto con la amortización de los Bonos. ----------

ii)Asimismo, y si procediera, las cantidades

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

de intereses y de amortización devengadas por los mismos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas del Orden de Prelación de Pagos del Fondo.---------

iii) Los Saldos de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series, después de la amortización a liquidar en cada Fecha de Pago, y los porcentajes que dichos Saldos de Principal Pendiente representan sobre el importe nominal inicial de cada Bono. ----------

iv) La tasa de amortización anticipada de principal de los Préstamos Hipotecarios realizada por los Deudores durante el trimestre natural anterior a la Fecha de Pago. ----------

v) La vida residual media de los Bonos de cada una de las Series estimadas con las hipótesis de mantenimiento de la tasa de amortización anticipada de principal de los Préstamos Hipotecarios y con el resto de las hipótesis previstas en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto. ----------

Las anteriores notificaciones serán efectuadas según lo dispuesto en esta Estipulación y serán,

de Constitución o en caso de resolución de la constitución del Fondo o de una eventual decisión de Liquidación Anticipada del Fondo y de Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos por cualquiera de las causas previstas en la presente Escritura y en el Folleto. En este último supuesto, la Sociedad Gestora remitirá a la CNMV el acta notarial de extinción del Fondo y el procedimiento de liquidación seguido a que hace referencia la Estipulación 3.2 de la presente Escritura.---------

Procedimiento de notificación a los tenedores de los Bonos. ----------

Las notificaciones a los tenedores de los Bonos que, a tenor de lo anterior, haya de efectuar la Sociedad Gestora sobre el Fondo se realizarán de la forma siguiente: ----------

1.Notificaciones ordinarias.----------

Las notificaciones ordinarias serán efectuadas mediante publicación en el boletín diario de AIAF Mercado de Renta Fija, o cualquier otro que lo sustituyera o de similares características, o bien mediante publicación en un diario de amplia difusión en España, ya sea de carácter económico-financiero o general. Adicionalmente, la Sociedad

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

Disponibles para Amortización de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. ----------

c) Anualmente, con relación a las Cuentas Anuales del Fondo: ----------

Cuentas Anuales (balance, cuenta de resultados e informe de gestión) e informe de auditoría dentro de los cuatro (4) meses siguientes al cierre de cada ejercicio que serán asimismo depositadas en la CNMV. ----------

Notificaciones extraordinarias. ----------

Serán objeto de notificación extraordinaria:

1. El Tipo de Interés Nominal determinado para cada una de las Series de Bonos para el primer Periodo de Devengo de Intereses.----------

2.Restantes: ----------

Todo hecho relevante que pueda producirse en relación con los Préstamos Hipotecarios, con los Bonos, con el Fondo y con la propia Sociedad Gestora, que pueda influir de modo sensible en la negociación de los Bonos y, en general, de cualquier modificación relevante en el activo o pasivo del Fondo, de modificación de la Escritura

de Constitución o en caso de resolución de la constitución del Fondo o de una eventual decisión de Liquidación Anticipada del Fondo y de Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos por cualquiera de las causas previstas en la presente Escritura y en el Folleto. En este último supuesto, la Sociedad Gestora remitirá a la CNMV el acta notarial de extinción del Fondo y el procedimiento de liquidación seguido a que hace referencia la Estipulación 3.2 de la presente Escritura.---------

Procedimiento de notificación a los tenedores de los Bonos. ----------

Las notificaciones a los tenedores de los Bonos que, a tenor de lo anterior, haya de efectuar la Sociedad Gestora sobre el Fondo se realizarán de la forma siguiente: ----------

1.Notificaciones ordinarias.----------

Las notificaciones ordinarias serán efectuadas mediante publicación en el boletín diario de AIAF Mercado de Renta Fija, o cualquier otro que lo sustituyera o de similares características, o bien mediante publicación en un diario de amplia difusión en España, ya sea de carácter económico-financiero o general. Adicionalmente, la Sociedad

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Gestora o el Agente de Pagos podrán difundir tales informaciones u otras en interés de los titulares de los Bonos a través de los canales y sistemas de difusión propios de los mercados financieros tales como Reuters, Bridge Telerate, Bloomberg o cualquier otro de similares características.------

2.Notificaciones extraordinarias.----------

Las notificaciones extraordinarias habrán de ser efectuadas mediante publicación en un diario de amplia difusión en España, ya sea de carácter económico-financiero o general, considerándose esas notificaciones hechas en la fecha de dicha publicación, siendo aptos para las mismas cualquier día del calendario, bien sea Día Hábil o inhábil (según lo establecido en el Folleto).----------

Excepcionalmente, el Tipo de Interés Nominal determinado para los Bonos de cada una de las Series para el primer Periodo de Devengo de Intereses, serán comunicados por escrito por la Sociedad Gestora, antes del día 28 de mayo de 2008, a la Entidad Suscriptora. Asimismo, la Sociedad Gestora también lo comunicará a la CNMV, al Agente

de Pagos, a AIAF y a Iberclear. ----------

3. Notificaciones y otras informaciones.------

La Sociedad Gestora podrá poner a disposición de los titulares de los Bonos las notificaciones y otras informaciones de interés para los mismos a través de sus propias páginas en Internet u otros medios de teletransmisión de similares características. ----------

Información a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. ----------

La Sociedad Gestora procederá a poner en conocimiento de la CNMV las notificaciones e informaciones que, tanto con carácter ordinario periódico como con carácter extraordinario, se efectúen según lo previsto en los anteriores apartados, así como cualquier información que, con independencia de lo anterior, le sea requerida por la CNMV o por la normativa vigente en cada momento.

Información a la Agencia de Calificación.---

La Sociedad Gestora suministrará a la Agencia de Calificación información periódica sobre la situación del Fondo y el comportamiento de los Préstamos Hipotecarios para que realicen el seguimiento de la calificación de los Bonos y las

notificaciones de carácter extraordinario. Igualmente facilitará dicha información cuando de forma razonable fuera requerida a ello y, en cualquier caso, cuando existiera un cambio significativo en las condiciones del Fondo, en los contratos concertados por el mismo a través de su Sociedad Gestora o en las partes interesadas. -----

Sección VII: PRELACIÓN DE PAGOS DEL FONDO.----

21. REGLAS DE PRELACIÓN ESTABLECIDAS EN LOS PAGOS DEL FONDO ----------

21.1 Origen y aplicación de fondos en la Fecha de Desembolso de los Bonos y hasta la primera Fecha de Pago, excluida.----------

El origen y aplicación de las cantidades disponibles por el Fondo en la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos será la siguiente:----------

1. **Origen:** el Fondo dispondrá de fondos por los siguientes conceptos: ----------

a) Desembolso de la suscripción de los Bonos.--

b) Disposición del principal del Préstamo para Gastos Iniciales. ----------

c) Disposición del principal del Préstamo

Subordinado. ----------

2. Aplicación: a su vez el Fondo aplicará los fondos anteriormente descritos a los siguientes pagos: ----------

a) Pago de la parte del precio de suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por su valor nominal. ----------

b) Pago de los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos. -------

c) Constitución del Fondo de Reserva Inicial. ----------

21.2 Origen y aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago, incluida, y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo, excluida. Orden de Prelación de Pagos.----------

En cada Fecha de Pago que no sea la Fecha de Vencimiento Final ni cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada del Fondo, la Sociedad Gestora procederá con carácter sucesivo a aplicar los Fondos Disponibles y los Fondos Disponibles para Amortización y en el orden de prelación de pagos que se establece a continuación (el "Orden de Prelación de Pagos").----------

21.2.1 Fondos Disponibles: origen y

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

aplicación. ----------

1. Origen. ----------

Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago (los "Fondos Disponibles") para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas a continuación en el apartado 2, serán los importes que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, correspondientes a los siguientes conceptos: ----------

a) Los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. ----

b) Los ingresos percibidos por intereses ordinarios y de demora percibidos de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. ----------

c) Los rendimientos percibidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. -

d) El importe correspondiente al Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente

a la Fecha de Pago correspondiente. ----------

e) En su caso, las cantidades netas percibidas por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera y, en el caso de resolución del Contrato, la cantidad que corresponda al pago liquidativo a pagar por la contraparte del Fondo (Parte B). ----------

f) Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, incluyendo las que puedan resultar de la enajenación de inmuebles, bienes, valores o derechos adjudicados al mismo, o explotación de los mismos.----------

g) Adicionalmente, en la primera Fecha de Pago la parte del principal del Préstamo para Gastos Iniciales que no hubiera sido utilizada.---

Los ingresos correspondientes a los conceptos a), b) y f) anteriores percibidos por el Fondo y depositados en la Cuenta de Tesorería desde la Fecha de Determinación precedente, excluida, a la Fecha de Pago correspondiente hasta ésta última, no se incluirán en los Fondos Disponibles en la Fecha de Pago correspondiente, permaneciendo su importe

depositado en la Cuenta de Tesorería para su inclusión en los Fondos Disponibles en la siguiente Fecha de Pago. ----------

2. Aplicación. ----------

Los Fondos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento, con independencia del momento de su devengo, de las obligaciones de pago o de retención exigibles en cada Fecha de Pago en el siguiente orden de prelación, salvo la aplicación establecida en el orden 1° que podrá tener lugar en cualquier momento de acuerdo con su exigibilidad: ----------

1°. Pago de los impuestos y gastos ordinarios(1) y extraordinarios(2) del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta

del Fondo y las cantidades que correspondiera devolverle, todos ellos debidamente justificados.--

2°. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración.-----

3°. Pago de la cantidad neta a pagar, en su caso, por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, y de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo. ----------

4°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A. ----------

5°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8° lugar en el orden de prelación.----------

Se procederá a la postergación de este pago al 8° lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

superior al 14,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.----------

6°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9° lugar en el orden de prelación.----------

Se procederá a la postergación de este pago al 9° lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,33% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.----------

7°. Retención para Amortización en una cantidad igual a la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.----------

En función de la liquidez existente en cada Fecha de Pago, el importe efectivamente aplicado a la Retención para Amortización integrará los Fondos Disponibles para Amortización que se aplicarán de acuerdo con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se establecen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura. ----------

8°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B cuando se produzca la postergación de este pago del 5° lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio apartado.----------

9°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C cuando se produzca la postergación de este pago del 6° lugar en el orden de prelación conforme se establece en el propio

apartado.----------

10°. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del importe del Fondo de Reserva Requerido.----------

11°. Pago de la cantidad a pagar por el Fondo que corresponda al pago liquidativo del Contrato de Permuta Financiera excepto en los supuestos contemplados en el orden 3° anterior. ----------

12°. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado.----------

13°. Reembolso del principal del Préstamo Subordinado en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo.----------

14°. Pago de intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales. ----------

15°. Reembolso del principal del Préstamo para Gastos Iniciales en la cuantía correspondiente a la amortización del mismo. ----------

16°. Pago del Margen de Intermediación Financiera. ----------

Cuando en un mismo número de orden de prelación existan cantidades exigibles por

diferentes conceptos en una Fecha de Pago determinada y los Fondos Disponibles no fueran suficientes para atender los importes exigibles de todos ellos, la aplicación del remanente de los Fondos Disponibles se realizará a prorrata entre los importes que sean exigibles de cada uno de ellos, procediéndose a la distribución del importe aplicado a cada concepto por el orden de vencimiento de los débitos exigibles.----------

(1) Se consideran gastos ordinarios del Fondo:

a) Gastos que puedan derivarse de las verificaciones, inscripciones y autorizaciones administrativas de obligado cumplimiento, distintos del pago de los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos.

b) Honorarios de la Agencia de Calificación por el seguimiento y el mantenimiento de la calificación de los Bonos.

c) Gastos relativos a la llevanza del registro contable de los Bonos por su representación mediante anotaciones en cuenta, su admisión a negociación en mercados secundarios organizados y el mantenimiento de todo ello.

d) Gastos de auditoría de las cuentas anuales.

e) Gastos derivados de la amortización de los Bonos.

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

f) Gastos derivados de los anuncios y notificaciones relacionados con el Fondo y/o los Bonos.

(2) Se consideran gastos extraordinarios del Fondo:

a) Si fuera el caso, gastos derivados de la preparación y formalización por la modificación de la Escritura de Constitución y de los contratos, así como por la celebración de contratos adicionales.

b) Gastos necesarios para instar la ejecución de los Préstamos Hipotecarios y de sus garantías, así como los derivados de las actuaciones recuperatorias que se requieran.

c) Gastos extraordinarios de auditorías y de asesoramiento legal.

d) Si fuera el caso, el importe remanente de gastos iniciales de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos que hubiera excedido del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.

e) En general, cualesquiera otros gastos requeridos extraordinarios o no determinados entre los gastos ordinarios que fueran soportados por el Fondo o por la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del mismo.

21.2.2 Fondos Disponibles para Amortización: origen y aplicación.----------

1. Origen. ----------

Los Fondos Disponibles para Amortización en cada Fecha de Pago serán el importe de la Retención para Amortización efectivamente aplicado de los Fondos Disponibles en el séptimo (7°) lugar del orden de prelación de pagos en la Fecha de Pago correspondiente. ----------

2. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie. ----------

Las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización se recogen en la Estipulación 12.9.3.5 de la presente Escritura.----

21.3 Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo. ----------

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar la liquidación del mismo en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada con arreglo a lo previsto en las Estipulaciones 3.1 y 3.2 de la presente Escritura, mediante la aplicación de los fondos disponibles por los siguientes conceptos (los "Fondos Disponibles de Liquidación"): (i) de los Fondos Disponibles y (ii) de los importes que vaya obteniendo el Fondo por la enajenación de los

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos que quedaran remanentes, y (iii) adicionalmente y, en su caso, la línea de crédito, con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3 (iii) de la presente Escritura, que se destinará íntegramente a la amortización anticipada de los Bonos de las Series A, B y C, en el siguiente orden de prelación de pagos (el "Orden de Prelación de Pagos de Liquidación"):----------

1°. Reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario.---------

2°. Pago de los impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de ésta, y el resto de gastos y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor del Administrador y en relación con el Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las

cantidades que correspondiera devolverle en relación con los Préstamos Hipotecarios, todos ellos debidamente justificados. ----------

3°. Pago al Administrador de la comisión establecida en el Contrato de Administración.-----

4°. Pago de los importes debidos, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo por la terminación de la Permuta Financiera y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo. ----------

5°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A.----------

6°. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A.----------

7°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. ----------

8°. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B. ----------

9°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C.----------

10°. Amortización del principal de los Bonos

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

de las Serie C.----------

11°. En caso de que fuera concertada la línea de crédito con arreglo a lo previsto en la Estipulación 3.1.3(iii) de la presente Escritura, pago de los gastos financieros devengados y del reembolso del principal de la línea de crédito concertada.----------

12°. Pago de la cantidad a pagar por el Fondo que corresponda al pago liquidativo del Contrato de Permuta Financiera excepto en los supuestos contemplados en el orden 4° anterior.----------

13°. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado.----------

14° Amortización del principal del Préstamo Subordinado.----------

15°. Pago de los intereses devengados del Préstamo para Gastos Iniciales.----------

16° Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales. ----------

17°. Pago del Margen de Intermediación Financiera.----------

Cuando en un mismo número de orden de

prelación existan cantidades exigibles por diferentes conceptos en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada y los Fondos Disponibles de Liquidación no fueran suficientes para atender los importes exigibles de todos ellos, la aplicación del remanente de los Fondos Disponibles de Liquidación se realizará a prorrata entre los importes que sean exigibles de cada uno de ellos, procediéndose a la distribución del importe aplicado a cada concepto por el orden de vencimiento de los débitos exigibles.----------

Sección VIII: OTRAS DISPOSICIONES.----------

22. MODIFICACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA.----

La presente Escritura no podrá sufrir alteración sino en supuestos excepcionales, siempre que conforme a las disposiciones legales y reglamentarias en cada momento no concurrieran circunstancias que lo impidiesen. En cualquier caso tales actuaciones requerirán la comunicación previa de la Sociedad Gestora a la CNMV u organismo administrativo competente, y su autorización previa caso de ser necesaria, y su notificación a la Agencia de Calificación, y siempre que con tales

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

actuaciones no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación. La presente Escritura también podrá ser objeto de subsanación a instancia de la CNMV. -

23. REGISTRO MERCANTIL.----------

Ni el Fondo, ni los Bonos que se emiten a su cargo serán objeto de inscripción en el Registro Mercantil, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.4 del Real Decreto 926/1998. ----------

24. DECLARACIÓN FISCAL. ----------

La constitución del Fondo, en virtud de la presente Escritura, está exenta del concepto "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.10 de la Ley 19/1992. ----------

25. GASTOS.----------

Todos los gastos derivados del otorgamiento y ejecución de la presente Escritura pública serán por cuenta del Fondo en los términos previstos en la Sección I de la presente Escritura. ----------

26. INTERPRETACIÓN----------

La presente Escritura deberá ser interpretada al amparo del Folleto y de los Contratos que quedarán protocolizados en Acta Notarial con número de protocolo subsiguiente al de esta Escritura y del resto de la documentación relativa a la operación de titulización objeto de esta Escritura de la que forma parte y con la que constituye una unidad de propósito. ----------

Se adjunta como **ANEXO 10** a la presente Escritura el Glosario de los términos definidos empleados en el Folleto.----------

27. LEY Y JURISDICCIÓN.----------

La presente Escritura se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas. ----------

Todas las cuestiones, discrepancias, litigios y reclamaciones que pudieran derivarse de la constitución, administración y representación legal por la Sociedad Gestora del Fondo, y de la Emisión de Bonos con cargo al mismo, serán conocidas y falladas por los Juzgados y Tribunales españoles competentes. ----------

De acuerdo con la L.O. 15/1999, los comparecientes aceptan la incorporación de sus datos (y la fotocopia del documento de identidad,

en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante.----------

Así lo otorgan.----------

Hago las reservas y advertencias legales pertinentes especialmente las de carácter fiscal. ----------

Doy cumplimiento al requisito de lectura conforme la lo dispuesto en el Reglamento Notarial; los señores comparecientes según respectivamente intervienen, enterados, ratifican y aprueban la presente Escritura, en su totalidad y la firman conmigo el Notario, que doy fe de que el

consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes y en general de todo cuanto en la misma se contiene y de que va extendida sobre ciento veintitrés folios de papel exclusivo para documentos notariales de la Serie 8Q, números 8823001 y los ciento veintidós siguientes en orden correlativo.----------

Están las firmas de los comparecientes.- Signado: R. Parejo G.- Rubricados y sellado.- Figura seguidamente la nota de aplicación del Arancel prevista en la Ley 8/89, idéntica a la que se estampa al pie de esta copia.----------

---

---------- DOCUMENTOS UNIDOS ----------

124

Dª. MARÍA BELÉN RICO CARVAJAL, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T.

CERTIFICA: Que la totalidad de los miembros de la Comisión Delegada del Consejo de Administración, en concreto: D. Roberto Vicario Montoya, D. Mario Masiá Viente, Dª. Ana Fernández Manrique, D. Luis Bach Gómez, D Justo de Rufino Portillo, En representación de J.P. MORGAN ESPAÑA, S.A., D. Arturo Miranda Martín, En representación de CITIBANK ESPAÑA, S.A., D. José Miguel Raboso Díaz y quien suscribe, prestaron su conformidad a celebrar una reunión por el procedimiento escrito y sin sesión de acuerdo con el artículo 140.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Que en Madrid, en el domicilio social de la entidad, el día 21 de abril de 2008, una vez recibidos dentro del plazo establecido en la normativa vigente los votos favorables de todos y cada uno de los miembros de la Comisión a las propuestas de acuerdo enviadas, acordaron por unanimidad constituirse en Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad.

Que en la citada reunión sin sesión de la Comisión Delegada del Consejo de Administración se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos, incluidos en el Orden del Día, también aceptados unánimemente:

"1. **Autorizar la constitución de un Fondo de Titulización de Activos con la agrupación de certificados de transmisión de hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.**

Constituir, con arreglo al Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "Real Decreto 926/1998") y a la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998, y en cuanto resulte de aplicación, y a las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten aplicación en cada momento, un Fondo de Titulización de Activos denominado, en principio, "BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS" (el "Fondo"), y llevar a cabo, con cargo al activo de este Fondo la emisión de varias series de Bonos a tipo de interés variable, referenciado al Euribor, o fijo. El Fondo será constituido, administrado y representado por EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con las siguientes características:

- El Fondo, de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto 926/1998, constituirá un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que

tendrá el carácter de cerrado, y estará integrado, en cuanto a su activo, por los certificados de transmisión de hipoteca que el Fondo adquirirá y agrupará en el momento de su constitución, o a lo largo de su vigencia en caso de sustitución, y por uno o varios fondos de reserva, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos que emita y uno o varios préstamos o créditos, subordinados o no. Adicionalmente, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, podrá concertar operaciones de permuta financiera o de otro tipo, de conformidad todo ello con lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998 y, en lo que sea aplicable, la Ley 19/1992.

- El Fondo agrupará certificados de transmisión de hipoteca emitidos por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. ("BBVA") emitidos sobre préstamos hipotecarios de titularidad de BBVA, concedidos a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria sobre viviendas terminadas, y/o sus anejos, situadas en España, y que figuren en su activo de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.a) del Real Decreto 926/1998.

  La emisión de los certificados de transmisión de hipoteca se realizará de conformidad con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario ("Ley 2/1981") y con la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la Legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al Sistema Financiero, en sus redacciones vigentes.

  El valor capital total de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos por BBVA y suscritas por el Fondo en su constitución será, como máximo, de cinco mil trescientos millones (5.300.000.000,00) de euros, siendo el importe definitivo fijado antes o en la misma fecha de constitución del Fondo.

- Los Bonos que integren las diferentes series estarán representados mediante anotaciones en cuenta cuyo registro contable corresponderá a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A., y respecto de los cuales se solicitará su admisión a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija, S.A.

Delegar en los más amplios términos como en derecho sea necesario con carácter solidario al Presidente, Don Roberto Vicario Montoya con DNI 22.714.106-L, y al Director General, Don Mario Masiá Vicente con DNI 50.796.768-A, para que, cualquiera de ellos, indistintamente pueda determinar la denominación final del Fondo, las concretas características, condiciones, bases y modalidades de la constitución del Fondo, de la suscripción o adquisición de los certificados de transmisión de hipoteca y de la emisión de los Bonos, que no hayan sido fijadas en estos acuerdos, y de cuantos servicios y operaciones financieras complementarios sean requeridos o convenientes para la constitución y funcionamiento del Fondo y para la realización de los trámites previos; comparecer ante Notario al

125

otorgamiento de la escritura pública de constitución del Fondo, de emisión de los Bonos y de emisión y suscripción de los certificados de transmisión de hipoteca, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que registre el folleto de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, y ante cualquier autoridad competente o BBVA o tercera entidad para firmar en nombre y representación de esta Sociedad Gestora cualquier documento necesario para la constitución y el funcionamiento del Fondo y la emisión y admisión a cotización de los Bonos.

Delegar asimismo a las citadas personas, en los más amplios términos para que cualquiera de ellas, indistintamente, firmen todos los documentos públicos o privados relacionados con estos acuerdos, incluido, si fuera el caso, las escrituras de subsanación de la escritura de constitución del Fondo, folletos suplementarios y, de forma más general, hacer cuanto fuere necesario para la constitución del Fondo y la emisión y admisión a cotización de los Bonos.

Igualmente, se acuerda otorgar poder especial, en los más amplios términos como en derecho sea necesario, a Don Enrique Pescador Abad (DNI 50.279.361-G) y a Don José Luis Casillas González (DNI 795.859-J), ambos de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en la calle Lagasca, 120 de Madrid, para que, con carácter mancomunado, puedan determinar la denominación final del Fondo, las concretas características, condiciones, bases y modalidades de la constitución del Fondo, de la suscripción o adquisición de los certificados de transmisión de hipoteca y de la emisión de los Bonos, que no hayan sido fijadas en estos acuerdos, y de cuantos servicios y operaciones financieras complementarios sean requeridos o convenientes para la constitución y funcionamiento del Fondo y para la realización de los trámites previos; comparecer ante Notario al otorgamiento de la escritura pública de constitución del Fondo, de emisión de los Bonos y de emisión y suscripción de los certificados de transmisión de hipoteca, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que registre el folleto de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, y ante cualquier autoridad competente o BBVA o tercera entidad para firmar en nombre y representación de esta Sociedad Gestora cualquier documento necesario para la constitución y el funcionamiento del Fondo y la emisión y admisión a cotización de los Bonos.

Asimismo, se acuerda facultar a las citadas personas, en los más amplios términos para que, con carácter mancomunado, firmen todos los documentos públicos o privados relacionados con estos acuerdos, incluido, si fuera el caso, las escrituras de subsanación de la escritura de constitución del Fondo, folletos suplementarios y, de forma más general, hacer cuanto fuere necesario para la constitución del Fondo y la emisión y admisión a cotización de los Bonos."

El Acta de la reunión de la Comisión Delegada del Consejo de Administración de referencia fue aprobada por unanimidad al término de la propia sesión.

Y para que conste, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Madrid a 22 de abril de 2008.

V° B°
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

NIHIL PRIUS FIDE

A40810329

FE PÚBLICA NOTARIAL

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL

NOTARIADO EUROPA

NIHIL PRIUS FIDE

0117174772

LEGITIMACION:
Yo, JUAN CARLOS CARNICERO IÑIGUEZ, Notario de Madrid, de su Ilustre Colegio, DOY FE: Que considero legítimas las firmas que anteceden de D. Roberto Urraco Rueda y D.ª M.ª Belén Rico Arévalo por su cotejo con otras que obran en mi protocolo.
Madrid, a 28/04/08

BBVA

126

JOSÉ MALDONADO RAMOS, CONSEJERO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., CON DOMICILIO EN PLAZA DE SAN NICOLÁS, NUM. 4, DE BILBAO Y CIF. Nº A-48265169,

C E R T I F I C A :

Que del acta notarial de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada en segunda convocatoria el día 18 de marzo de 2006 en Bilbao, en el Palacio Euskalduna, calle Abandoibarra nº 4, que fue levantada por el Notario de Bilbao D. Ramón Múgica Alcorta con el número 483 de orden de su protocolo, cuya presencia fue requerida de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil, resultan los siguientes extremos:

PRIMERO: Que la Junta fue convocada mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los diarios "El Mundo" de Madrid y "El Correo Español El Pueblo Vasco" de Bilbao el día 15 de febrero de 2006.

SEGUNDO: Que se formó la correspondiente lista de asistentes mediante su incorporación a soporte informático, con el siguiente resultado.

- Que están presentes en la Junta ciento treinta mil quinientos ochenta y dos accionistas, titulares de setecientos sesenta y un millones seiscientas ochenta y nueve mil novecientas treinta acciones, que representan trescientos setenta y tres millones doscientos veintiocho mil sesenta y cinco con setenta euros del Capital Social; esto es, un 22,46% del mismo.
- Que están representados sesenta y dos mil quince accionistas titulares de mil ciento treinta y seis millones cuatrocientas ochenta y seis mil cuatrocientas ochenta y cinco acciones, que representan quinientos cincuenta y seis millones ochocientos setenta y ocho mil trescientos setenta y siete con sesenta y cinco euros del Capital Social; esto es, un 33,52% del mismo.
- Que, por lo tanto, están presentes y representados ciento noventa y dos mil quinientos noventa y siete accionistas titulares de mil ochocientos noventa y ocho millones ciento setenta y seis mil cuatrocientas quince acciones, que representan novecientos treinta millones ciento seis mil cuatrocientos cuarenta y tres con treinta y cinco euros del Capital Social; esto es, un 55,98% del mismo.

Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.868, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1025, con C.I.F. A-48265169.

Mod. 210000097 (1.200.000) - 02/07 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

El Presidente declaró válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

El Notario preguntó a la Asamblea si existían reservas o protestas sobre las manifestaciones del Presidente relativas al número de socios concurrentes y al capital presente. No formulándose ninguna protesta ni reserva.

TERCERO: Que en la sesión de la Junta se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que fue aprobado por mayoría de 1.892.336.016 votos, que suponen el 99,69%, con 5.417.888 votos en contra, que suponen el 0,29%, y 422.511 abstenciones, que suponen el 0,02%, siendo el total de votos emitidos de 1.898.176.415:

"Delegar en el Consejo de Administración, para que, con sujeción a las disposiciones legales que sean aplicables y previa obtención de las autorizaciones que al efecto resulten necesarias, pueda, en el plazo máximo legal de cinco años, en una o varias veces, emitir, directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco, todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas de la propia Sociedad o de otra sociedad, o liquidables por diferencias, o cualesquiera otros valores de renta fija, en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida, hasta un importe máximo de CIENTO CINCO MIL MILLONES (105.000.000.000) DE EUROS.

Dejar sin efecto en la parte no utilizada, la autorización concedida en la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada en fecha 28 de febrero de 2004 en su punto Tercero del Orden del Día, ampliado en su importe por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2005, manteniéndola en vigor en la parte ya dispuesta.

Facultar, asimismo, al Consejo de Administración para que, en la forma que juzgue más conveniente, pueda fijar y determinar las demás condiciones inherentes a cada emisión, tanto por lo que respecta al tipo de interés, fijo, variable o vinculado, precio de emisión, valor nominal de cada título, su representación mediante títulos simples o múltiples, o mediante anotaciones en cuenta, forma y plazo de la amortización o

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

cualquier otro aspecto de las emisiones, pudiendo, asimismo, solicitar de las Bolsas de Valores y demás organismos competentes, la cotización de los valores emitidos, con sujeción a las normas sobre admisión, permanencia y, en su caso, exclusión de la cotización, prestando cuantas garantías o compromisos sean exigidos por las disposiciones legales vigentes, así como para determinar todos aquellos extremos no previstos en este acuerdo.

Facultar asimismo al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda sustituir las facultades que le han sido delegadas por la Junta en relación a los anteriores acuerdos a favor de la Comisión Delegada Permanente, con expresas facultades de sustitución, del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado o de cualquier otro Administrador o apoderado de la Sociedad."

ASIMISMO CERTIFICA:

Que del acta notarial de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada en segunda convocatoria el día 16 de marzo de 2007 en Bilbao, en el Palacio Euskalduna, calle Abandoibarra nº 4, que fue levantada por el Notario de Bilbao D. Ramón Múgica Alcorta con el número 491 de orden de su protocolo, cuya presencia fue requerida de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil, resultan los siguientes extremos:

PRIMERO: Que la Junta fue convocada mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los diarios "El Mundo" de Madrid y "El Correo Español El Pueblo Vasco" de Bilbao el día 14 de febrero de 2007.

SEGUNDO: Que se formó la correspondiente lista de asistentes mediante su incorporación a soporte informático, con el siguiente resultado.

- Que están presentes en la Junta ciento catorce mil setecientos cincuenta accionistas, titulares de setecientos veintiséis millones quinientas treinta mil ochenta y cinco acciones, que representan trescientos cincuenta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y uno con sesenta y cinco euros del Capital Social; esto es, un 20,45% del mismo.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.856, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07)

Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.888, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

- Que están representados cuarenta mil novecientos setenta y ocho accionistas, titulares de mil trescientos nueve millones ciento diez mil doscientas noventa y cinco acciones, que representan seiscientos cuarenta y un millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro con cincuenta y cinco euros de Capital Social; esto es, un 36,86% del mismo.

- Que, por lo tanto, están presentes y representados ciento cincuenta y cinco mil setecientos veintiocho accionistas titulares de dos mil treinta y cinco millones seiscientas cuarenta mil trescientas ochenta acciones, que representan novecientos noventa y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil setecientos ochenta y seis con veinte euros del Capital Social; esto es, un 57,31% del mismo.

El Presidente declaró válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

El Notario preguntó a la Asamblea si existían reservas o protestas sobre las manifestaciones del Presidente relativas al número de socios concurrentes y al capital presente. No formulándose ninguna protesta ni reserva.

TERCERO: Que en la sesión de la Junta se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que fue aprobado por mayoría de 2.020.546.164 votos, que suponen el 99,26%; con 10.344.173 votos en contra, que suponen el 0,51%; y 4.750.043 abstenciones, que suponen el 0,23%; siendo el total de votos emitidos 2.035.640.380.

"Ampliar en 30.000.000.000 (TREINTA MIL MILLONES) de euros el importe nominal máximo delegado por la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada en fecha 18 de marzo de 2006 en su punto Tercero del Orden del Día, en el Consejo de Administración, para que, con sujeción a las disposiciones legales que sean aplicables y previa obtención de las autorizaciones que al efecto resulten necesarias, pueda, en el plazo máximo legal de cinco años desde la mencionada fecha, en una o varias veces, emitir, directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco, todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas de la propia Sociedad o de otra sociedad, o liquidables por diferencias, o cualesquiera otros valores de renta fija, en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en

especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida. En consecuencia, el importe nominal máximo total delegado queda fijado en 135.000.000.000 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL MILLONES) de euros.

Asimismo, facultar al Consejo de Administración, en los mismos términos establecidos en el acuerdo de la Junta de 18 de marzo de 2006 descrito, para que, en la forma que juzgue más conveniente, pueda fijar y determinar las demás condiciones inherentes a cada emisión, tanto por lo que respecta al tipo de interés, fijo, variable o vinculado, precio de emisión, valor nominal de cada título, su representación mediante títulos simples o múltiples, o mediante anotaciones en cuenta, forma y plazo de la amortización o cualquier otro aspecto de las emisiones, pudiendo, asimismo, solicitar de las Bolsas de Valores y demás organismos competentes, la cotización de los valores emitidos, con sujeción a las normas sobre admisión, permanencia y, en su caso, exclusión de la cotización, prestando cuantas garantías o compromisos sean exigidos por las disposiciones legales vigentes, así como para determinar todos aquellos extremos no previstos en el presente acuerdo o en el acuerdo de la Junta de 18 de marzo de 2006 y de facultar asimismo al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda sustituir las facultades que le han sido delegadas por la Junta en relación a los anteriores acuerdos a favor de la Comisión Delegada Permanente, con expresas facultades de sustitución, del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado o de cualquier otro Administrador o apoderado de la sociedad."

TAMBIÉN C E R T I F I C A:

Que del acta notarial de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada en segunda convocatoria el día 14 de marzo de 2008 en Bilbao, en el Palacio Euskalduna, calle Abandoibarra nº 4, que fue levantada por el Notario de Bilbao D. Ramón Múgica Alcorta con el número 523 de orden de su protocolo, cuya presencia fue requerida de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil, resultan los siguientes extremos:

PRIMERO: Que la Junta fue convocada mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en los diarios "El Mundo" de

Mod. 210000697 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.868, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Mod. 210050097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

Madrid y "El Correo Español El Pueblo Vasco" de Bilbao el día 8 de febrero de 2008.

SEGUNDO: Que se formó la correspondiente lista de asistentes mediante soporte informático, con el siguiente resultado:

- Que están presentes en la Junta ciento doce mil novecientos veintiséis accionistas, titulares de setecientos setenta y cinco millones cuatrocientas una mil setecientas noventa y cuatro acciones, que representan trescientos setenta y nueve millones novecientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta y nueve con seis euros del Capital Social; esto es, un 20,69% del mismo.

- Que están representados cincuenta y un mil setecientos tres accionistas, titulares de mil cuatrocientos ochenta y siete millones ochocientas siete mil quinientas ocho acciones, que representan setecientos veintinueve millones veinticinco mil seiscientos setenta y ocho con noventa y dos euros de Capital Social; esto es, un 39,70% del mismo.

- Que, por lo tanto, están presentes y representados ciento sesenta y cuatro mil seiscientos veintinueve accionistas titulares de dos mil doscientos sesenta y tres millones doscientas nueve mil trescientas dos acciones, que representan mil ciento ocho millones novecientos setenta y dos mil quinientos cincuenta y siete con noventa y ocho euros del Capital Social; esto es, un 60,38% del mismo.

El Presidente declaró válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

El Notario preguntó a la Asamblea si existían reservas o protestas sobre las manifestaciones del Presidente relativas al número de socios concurrentes y al capital presente. No formulándose ninguna protesta ni reserva.

TERCERO: Que en la sesión de la Junta se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que fue aprobado por mayoría de 2.224.789.451 votos, que suponen el 98,30%; con 2.433.918 votos en contra, que suponen el 0,11%; y 35.985.933 abstenciones, que suponen el 1,59%; sumando los tres conceptos 2.263.209.302.

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

129

"Ampliar en 50.000.000.000 (CINCUENTA MIL MILLONES) de euros, el importe nominal máximo delegado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de marzo de 2006, en su punto Tercero del Orden del día, ampliado por el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 16 de marzo de 2007 en su punto Tercero del Orden del día, en el Consejo de Administración, para que, con sujeción a las disposiciones legales que sean aplicables y previa obtención de las autorizaciones que al efecto resulten necesarias, pueda, en el plazo máximo legal de cinco años desde la primera fecha mencionada, en una o varias veces, emitir directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco, todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas de la propia Sociedad o de otra sociedad, o liquidables por diferencias, o cualesquiera otros valores de renta fija, en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida. En consecuencia, el importe nominal máximo total delegado queda fijado en 185.000.000.000 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL MILLONES) de euros.

Asimismo, facultar al Consejo de Administración, en los mismos términos establecidos en los acuerdos de las Juntas de 18 de marzo de 2006 y de 16 de marzo de 2007 descritos, para que en la forma que juzgue más conveniente, pueda fijar y determinar las demás condiciones inherentes a cada emisión, tanto por lo que respecta al tipo de interés, fijo, variable o vinculado, precio de emisión, valor nominal de cada título, su representación mediante títulos simples o múltiples, o mediante anotaciones en cuenta, forma y plazo de la amortización o cualquier otro aspecto de las emisiones, pudiendo, asimismo, solicitar de las Bolsas de Valores y demás organismos competentes, la cotización de los valores emitidos, con sujeción a las normas sobre admisión, permanencia y, en su caso, exclusión de la cotización, prestando cuantas garantías o compromisos sean exigidos por las disposiciones legales vigentes, así como para determinar todos aquellos extremos no previstos en el presente acuerdo o en los acuerdos de las Juntas de 18 de marzo de 2006 y de 16 de marzo de 2007, y facultar asimismo al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda sustituir las facultades que le han sido delegadas por la Junta en relación a los anteriores acuerdos a favor de la Comisión Delegada Permanente, con expresas facultades de

Mod. 21000097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.696, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

Mod. 210000097 (1-200.000) - 02/07 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.868, folio 1, Hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

sustitución, del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado o de cualquier otro Administrador o apoderado de la Sociedad."

IGUALMENTE C E R T I F I C A :

Que el Consejo de Administración del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada el día 24 de noviembre de 2006 en Barcelona, Plaza de Cataluña número 5, válidamente constituido, bajo la Presidencia de D. Francisco González Rodríguez y con la asistencia de los siguientes vocales: D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, D. Tomás Alfaro Drake, D. Juan Carlos Álvarez Mezquíriz, D. Ramón Bustamante y de la Mora, D. Richard C. Breeden, D. José Antonio Fernández Rivero, D. Ignacio Ferrero Jordi, D. Román Knörr Borrás, D. Ricardo Lacasa Suárez, D. Carlos Loring Martínez de Irujo, D. José Maldonado Ramos, D. Enrique Medina Fernández, Dª. Susana Rodríguez Vidarte, y Telefónica de España, S.A., representada por D. Angel Vilá Boix, lo que supone la totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración, actuando como Secretario D. José Maldonado Ramos, aprobó por unanimidad entre otros, los siguientes acuerdos:

"**Primero**.- En uso de la facultad delegada en virtud del acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de marzo de 2006, proceder a la emisión, en una o varias veces, de Certificados de Transmisión de Hipoteca que estarán representados por medio de títulos nominativos, que podrán ser agrupados en títulos múltiples, por un importe máximo de 6.000 millones de euros, con las mismas características, cada uno de ellos, en cuanto a vencimiento, calendario de amortización, valor nominal y pago de intereses que los préstamos con garantía hipotecaria sobre los que se emiten, y que serán suscritos por uno o varios fondos de titulización promovidos por BBVA, todo ello de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que adiciona un nuevo párrafo al apartado dos de la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril. Los préstamos sobre los que se emitan los Certificados de Transmisión de Hipoteca serán préstamos hipotecarios concedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Segundo.- Facultar en los más amplios términos como en derecho sea necesario con carácter solidario a D. Manuel González Cid con DNI 51.361.870 H, a D. Pedro María Urresti Laca con DNI 78.866.442-V y a Dª Ana Fernández Manrique con DNI 812.151 K, todos ellos españoles, mayores de edad, y con domicilio a estos efectos en Castellana nº 81 de

BBVA

130

Madrid, para que, cualquiera de ellos indistintamente, dentro de los límites establecidos por este acuerdo pueda ejecutar los acuerdos anteriores a través de todas las gestiones, actos, contratos y representaciones que ellos exijan, facultándoles en particular para seleccionar los préstamos, créditos y derechos de crédito objeto de cesión; fijar el importe total final de los prestamos a ceder y Certificados de Transmisión de Hipoteca a emitir, de acuerdo con los limites establecidos en el presente acuerdo; sustituir dichos derechos de crédito, Certificados de Transmisión de Hipoteca y demás activos por otros; determinar las condiciones de las emisiones de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y, en su caso, firmarlos; otorgar la escritura de constitución de los fondos concretando cuantos pactos, estipulaciones y cláusulas inherentes a la misma estimen convenientes, suscribir y formalizar cuantos contratos públicos o privados sean necesarios o conexos con las operaciones ya sean de crédito, préstamo, garantías, agencias de pagos, de apertura de cuentas, de permuta de tipos de interés o similares, de administración, gestión de cobro y depósito de los préstamos, créditos o derechos de crédito, de colocación y/o aseguramiento y en su caso de dirección o similar de las emisiones; en su caso, el contrato de gestión interna; y cualesquiera contratos que requiera la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, como la constitución y la estructura del fondo/s, en los términos y condiciones que consideren más adecuados para ello, todo ello con vistas a su agrupación en dicho/s fondo/s, y a dichos efectos, presentar ante los organismos supervisores o autoridades competentes cuanta documentación se requiera, y en general, realizar cuantos actos y otorgar cuantos documentos, públicos o privados estimen convenientes o necesarios, incluso escrituras de subsanación o rectificación, ratificación o cancelación. Asimismo se autoriza a los mencionados señores para que decidan autorizar a las sociedades gestoras que administren los fondos de titulización promovidos por BBVA para utilizar el nombre comercial "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." a los únicos y exclusivos efectos de las operaciones autorizadas.

Igualmente, podrán llevar a cabo cuantos actos sean necesarios para completar la ejecución del apoderamiento recibido."

A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento del Registro Mercantil, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión al término de la misma.

ASIMISMO CERTIFICA:

Que el Consejo de Administración del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada en Madrid, Paseo de la Castellana número

Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

Mod. 210080097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

81, el día 27 de febrero de 2007, válidamente constituido, bajo la Presidencia de D. Francisco González Rodríguez y con la asistencia de los siguientes vocales: D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, D. Tomás Alfaro Drake, D. Juan Carlos Álvarez Mezquíriz, D. Ramón Bustamante y de la Mora, D. Richard C. Breeden, D. José Antonio Fernández Rivero, D. Ignacio Ferrero Jordi, D. Román Knörr Borrás, D. Ricardo Lacasa Suárez, D. Carlos Loring Martínez de Irujo, D. José Maldonado Ramos, D. Enrique Medina Fernández, Dª. Susana Rodríguez Vidarte, y Telefónica de España, S.A., representada por D. Angel Vilá Boix, lo que supone la totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración, actuando como Secretario D. José Maldonado Ramos, aprobó por unanimidad entre otros, los siguientes acuerdos:

"**Primero**.- Ampliar en 7.000 millones de euros el importe nominal máximo autorizado por el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de noviembre de 2006, por el que se acordaba, proceder a la emisión, en una o varias veces, de Certificados de Transmisión de Hipoteca representados por medio de títulos nominativos, que podrán ser agrupados en títulos múltiples, por un importe máximo de 6.000 millones de euros, con las mismas características, cada uno de ellos, en cuanto a vencimiento, calendario de amortización, valor nominal y pago de intereses que los préstamos con garantía hipotecaria sobre los que se emiten, y que serán suscritos por uno o varios fondos de titulización promovidos por BBVA, todo ello de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que adiciona un nuevo párrafo al apartado dos de la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril. Los préstamos sobre los que se emitan los Certificados de Transmisión de Hipoteca serán préstamos hipotecarios concedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.. En consecuencia, el importe nominal máximo total autorizado por el Consejo de Administración queda fijado en 13.000 millones de euros.

Segundo.- Asimismo, facultar en los mismos términos establecidos en el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de noviembre de 2006, con carácter solidario a D. Manuel González Cid con DNI 51.361.870 H, a D. Pedro María Urresti Laca con DNI 78.866.442-V y a Dª Ana Fernández Manrique con DNI 812.151 K, todos ellos españoles, mayores de edad, y con domicilio a estos efectos en Castellana nº 81 de Madrid, para que, cualquiera de ellos indistintamente, dentro de los límites establecidos por este acuerdo pueda ejecutar los acuerdos anteriores a través de todas las gestiones, actos, contratos y representaciones que ellos exijan, facultándoles en particular para seleccionar los préstamos, créditos y

BBVA

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GÁMIR • MADRID •

131

derechos de crédito objeto de cesión, fijar el importe total final de los prestamos a ceder y Certificados de Transmisión de Hipoteca a emitir, de acuerdo con los limites establecidos en el presente acuerdo; sustituir dichos derechos de crédito, Certificados de Transmisión de Hipoteca y demás activos por otros; determinar las condiciones de las emisiones de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y, en su caso, firmarlos; otorgar la escritura de constitución de los fondos concretando cuantos pactos, estipulaciones y cláusulas inherentes a la misma estimen convenientes, suscribir y formalizar cuantos contratos públicos o privados sean necesarios o conexos con las operaciones ya sean de crédito, préstamo, garantías, agencias de pagos, de apertura de cuentas, de permuta de tipos de interés o similares, de administración, gestión de cobro y depósito de los préstamos, créditos o derechos de crédito, de colocación y/o aseguramiento y en su caso de dirección o similar de las emisiones; en su caso, el contrato de gestión interna; y cualesquiera contratos que requiera la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, como la constitución y la estructura del fondo/s, en los términos y condiciones que consideren más adecuados para ello, todo ello con vistas a su agrupación en dicho/s fondo/s, y a dichos efectos, presentar ante los organismos supervisores o autoridades competentes cuanta documentación se requiera, y en general, realizar cuantos actos y otorgar cuantos documentos, públicos o privados estimen convenientes o necesarios, incluso escrituras de subsanación o rectificación, ratificación o cancelación. Asimismo se autoriza a los mencionados señores para que decidan autorizar a las sociedades gestoras que administren los fondos de titulización promovidos por BBVA para utilizar el nombre comercial "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." a los únicos y exclusivos efectos de las operaciones autorizadas.

Igualmente, podrán llevar a cabo cuantos actos sean necesarios para completar la ejecución del apoderamiento recibido."

IGUALMENTE CERTIFICA:

Que el Consejo de Administración del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada el día 16 de marzo de 2007 en el Palacio Euskalduna, c/ Abandoibarra nº 4 de Bilbao, válidamente constituido, bajo la Presidencia de D. Francisco González Rodríguez y con la asistencia de los siguientes vocales: D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, D. Tomás Alfaro Drake, D. Juan Carlos Álvarez Mezquíriz, D. Richard C. Breeden, D. Ramón Bustamante y de la Mora, D. José Antonio Fernández Rivero, D. Ignacio Ferrero Jordi, D. Román Knörr Borrás, D. Ricardo Lacasa

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.
Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07)

Mod. 210000087 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

Suárez, D. Carlos Loring Martínez de Irujo, D. José Maldonado Ramos, D. Enrique Medina Fernández, Dª. Susana Rodríguez Vidarte y Telefónica de España, S.A., representada por D. Ángel Vilá Boix, lo que supone la totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración, actuando como Secretario D. José Maldonado Ramos, aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada en Madrid el día 27 de febrero de 2007, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Registro Mercantil.

TAMBIÉN C E R T I F I C A :

Que el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada en Madrid, Paseo de la Castellana número 81, el día 24 de julio de 2007, válidamente constituido, bajo la Presidencia de D. Francisco González Rodríguez y con la asistencia de los siguientes vocales: D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, D. Tomás Alfaro Drake, D. Juan Carlos Álvarez Mezquíriz, D. Rafael Bermejo Blanco, D. Richard C. Breeden, D. Ramón Bustamante y de la Mora, D. José Antonio Fernández Rivero, D. Ignacio Ferrero Jordi, D. Román Knörr Borrás, D. Carlos Loring Martínez de Irujo, D. José Maldonado Ramos, D. Enrique Medina Fernández y Dª Susana Rodríguez Vidarte, lo que supone la totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración, actuando como Secretario D. José Maldonado Ramos, aprobó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

"**Primero**.- Ampliar en 5.000 millones de euros el importe nominal máximo autorizado por el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de noviembre de 2006 por el que se acordaba proceder a la emisión, en una o varias veces, de Certificados de Transmisión de Hipoteca representados por medio de títulos nominativos, que podrán ser agrupados en títulos múltiples, por un importe máximo de 6.000 millones de euros y cuyo importe fue ampliado posteriormente por el acuerdo del Consejo de Administración de 27 de febrero de 2007 en 7.000 millones de euros adicionales. Dichos Certificados de Transmisión de Hipoteca contarán con las mismas características, cada uno de ellos, en cuanto a vencimiento, calendario de amortización, valor nominal y pago de intereses que los préstamos con garantía hipotecaria sobre los que se emiten, y que serán suscritos por uno o varios fondos de titulización promovidos por BBVA, todo ello de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que adiciona un nuevo párrafo al apartado dos de la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril. Los préstamos sobre los que se emitan los

BBVA

132

Certificados de Transmisión de Hipoteca serán préstamos hipotecarios concedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A.. En consecuencia, el importe nominal máximo total autorizado por el Consejo de Administración para la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca al amparo de los anteriores acuerdos queda fijado en 18.000 millones de euros. Asimismo, se mantienen en vigor todos los términos y condiciones establecidos en los acuerdos de 24 de noviembre de 2006 y de 27 de febrero de 2007 y que no son objeto de modificación en el presente acuerdo."

A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento del Registro Mercantil, se aprobó por unanimidad el Acta de la sesión al término de la misma.

POR ÚLTIMO C E R T I F I C A:

Que el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada en el Palacio Euskalduna, c/ Abandoibarra número 4 de Bilbao, el día 14 de marzo de 2008, válidamente constituido, bajo la Presidencia de D. Francisco González Rodríguez y con la asistencia de los siguientes vocales: D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche, D. Tomás Alfaro Drake, D. Juan Carlos Álvarez Mezquíriz, D. Rafael Bermejo Blanco, D. Richard C. Breeden, D. Ramón Bustamante y de la Mora, D. José Antonio Fernández Rivero, D. Ignacio Ferrero Jordi, D. Román Knörr Borrás, D. Carlos Loring Martínez de Irujo, D. José Maldonado Ramos, D. Enrique Medina Fernández y Dª Susana Rodríguez Vidarte, lo que supone la totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración, actuando como Secretario D. José Maldonado Ramos, aprobó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

"**Primero**.- Ampliar en 7.400 millones de euros el importe nominal máximo autorizado por el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de noviembre de 2006 por el que se acordaba proceder a la emisión, en una o varias veces, de Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe máximo de 6.000 millones de euros y cuyo importe fue ampliado posteriormente por los acuerdos del Consejo de Administración de 27 de febrero de 2007 y de 24 de julio de 2007 en 12.000 millones de euros adicionales, autorizando asimismo con cargo a dichos acuerdos la emisión de Participaciones Hipotecarias según lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo de Regulación del Mercado Hipotecario. En consecuencia, el importe nominal máximo total autorizado para la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca y/o Participaciones Hipotecarias al amparo de los anteriores acuerdos queda

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.
Mod. 21000057 (1.200.000 - 02/07)

Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja Bi-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

fijado en 25.400 millones de euros, manteniéndose en vigor todos los términos y condiciones establecidos en los acuerdos de 24 de noviembre de 2006, de 27 de febrero de 2007 y de 24 de julio de 2007 y que no son objeto de modificación en el presente acuerdo.

Segundo.- Facultar en los más amplios términos como en derecho sea necesario con carácter solidario a D. Manuel González Cid con DNI 51.361.870 H, a D. Pedro María Urresti Laca con DNI 78.866.442-V, a Dª Ana Fernández Manrique con DNI 812.151 K, y a D. Ignacio Echevarria Soriano con DNI 837.871-G todos ellos españoles, mayores de edad, y con domicilio a estos efectos en Castellana nº 81 de Madrid, para que, cualquiera de ellos indistintamente, dentro de los límites establecidos por este acuerdo pueda ejecutar los acuerdos mencionados en el apartado primero a través de todas las gestiones, actos, contratos y representaciones que ellos exijan, facultándoles en particular para seleccionar los préstamos, créditos y derechos de crédito objeto de cesión; fijar el importe total final de los prestamos a ceder, Certificados de Transmisión de Hipoteca o Participaciones Hipotecarias a emitir, de acuerdo con los limites establecidos en los mencionados acuerdos; sustituir dichos derechos de crédito, Certificados de Transmisión de Hipoteca, Participaciones Hipotecarias y demás activos por otros; determinar las condiciones de las emisiones de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y/o Participaciones Hipotecarias y, en su caso, firmarlos; otorgar la escritura de constitución de los fondos concretando cuantos pactos, estipulaciones y cláusulas inherentes a la misma estimen convenientes, suscribir y formalizar cuantos contratos públicos o privados sean necesarios o conexos con las operaciones ya sean de crédito, préstamo, garantías, agencias de pagos, de apertura de cuentas, de permuta de tipos de interés o similares, de administración, gestión de cobro y depósito de los préstamos, créditos o derechos de crédito, de colocación y/o aseguramiento y en su caso de dirección o similar de las emisiones; en su caso, el contrato de gestión interna; y cualesquiera contratos que requiera la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca o de Participaciones Hipotecarias, como la constitución y la estructura del fondo/s, en los términos y condiciones que consideren más adecuados para ello, todo ello con vistas a su agrupación en dicho/s fondo/s, y a dichos efectos, presentar ante los organismos supervisores o autoridades competentes cuanta documentación se requiera, y en general, realizar cuantos actos y otorgar cuantos documentos, públicos o privados estimen convenientes o necesarios, incluso escrituras de subsanación o rectificación, ratificación o cancelación. Asimismo se autoriza a los mencionados señores para que decidan autorizar a las sociedades gestoras que administren los fondos de titulización

BBVA

133

promovidos por BBVA para utilizar el nombre comercial "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." a los únicos y exclusivos efectos de las operaciones autorizadas.

Igualmente, podrán llevar a cabo cuantos actos sean necesarios para completar la ejecución del apoderamiento recibido."

A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento del Registro Mercantil, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión al término de la misma.

POR ÚLTIMO CERTIFICA:

Que los anteriores acuerdos se encuentran en vigor en esta fecha, no habiéndose adoptado ningún otro que los modifique o afecte.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente con el Visto Bueno del Presidente en Madrid, a ocho de mayo de dos mil ocho.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Mod. 210000097 (1.200.000 - 02/07) Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3.858, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169.

SIGUE LA...//...

LEGITIMACION DE FIRMAS: ----------

Yo, **CARLOS RIVES GRACIA**, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE: ----------

Que considero legitimas las precedentes firmas y rúbricas que anteceden de DON JOSE MALDONADO RAMOS y DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ, con Documentos Nacionales de Identidad números: 1.381.560-L y 32.318.340-M, respectivamente, por ser iguales tras haberlas cotejado con las que figuran en mi protocolo general de instrumentos públicos. ----------

Madrid, a ocho de mayo de dos mil ocho. ----------

TOMO INDICADOR:IV NUMERO:1072

0,15 € SELLO DE D. CARLOS RIVES LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES NOTARIALES PÚBLICA NOTARIAL GENERAL NIHIL PRIUS FIDE A26839833 ARIADO EUROPA NIHIL PRIUS FIDE EL NOTARIADO ESPAÑOL 0121097497

134

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

BBVA RMBS 5, FTA

Emisión de Bonos de Titulización

Deloitte

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

20 de mayo de 2008

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Plaza de Santa Bárbara, 1 – 7ª Planta
28004 Madrid

Copia a: Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A.

Calle Lagasca, 120

28006 - Madrid

Muy señores nuestros:

Conforme a los términos acordados en nuestra Propuesta de Colaboración Profesional de fecha 5 de mayo de 2008 (en adelante, "la Propuesta"), hemos procedido a realizar la revisión de determinada información referente a los derechos de crédito de la "Cartera" que se integrarán en el fondo de titulización de activos de nueva creación, "BBVA RMBS 5, FTA" (en lo sucesivo, el "Fondo"), al 12 de mayo de 2008. A dicha fecha, la mencionada cartera estaba constituida en su totalidad por derechos de crédito que serán adquiridos por el Fondo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en lo sucesivo, la "Entidad Cedente") y que tenían su origen en operaciones de préstamos concedidas a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria por la Entidad Cedente con terceros. A la fecha de referencia, su composición era la siguiente:

	Al 12 de mayo de 2008	
	Número de derechos de crédito	Saldo (Euros)
Préstamos con garantía hipotecaria	31.297	5.458.411.305,76
	31.297	5.458.411.305,76

En el curso de nuestra revisión hemos aplicado, única y exclusivamente, aquellos procedimientos acordados con ustedes en nuestra propuesta, y aplicados a la revisión de determinados atributos de la muestra seleccionada (véase apartado 2. del presente Informe).

El resumen de la revisión que hemos realizado y de sus resultados se expone a continuación.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, seccion 8, hoja M-54414, inscripción 96, C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 - Torre Picasso, 28020 Madrid.

Member of
Deloitte Touche Tohmatsu

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

1. Técnicas de muestreo

De acuerdo con nuestra propuesta, hemos efectuado una revisión de determinados atributos de la cartera de operaciones de financiación a titulizar mediante la aplicación de técnicas de muestreo por atributos.

Las técnicas de muestreo constituyen un método generalmente aceptado para verificar los registros que mantiene una entidad en relación con un conjunto de partidas ("población") y permiten obtener una conclusión sobre dicha población mediante el análisis de un número de partidas inferior ("muestra") al del colectivo total.

El "nivel de confianza" indica la probabilidad de que el número real de partidas existente en una población con desviaciones respecto a una pauta establecida no exceda de un nivel previamente determinado ("precisión"). Tanto el nivel de confianza como la precisión se expresan en forma de porcentaje.

El muestreo de atributos supone la:

- Obtención de una muestra aleatoria.
- Verificación (contra adecuada documentación justificativa) de que las partidas que integran la muestra reúnen las características que se quieren comprobar en la población.
- Extrapolación de las conclusiones obtenidas en el análisis de la muestra a la población total.

En cualquier caso, las técnicas estadísticas sólo facilitan estimaciones de las desviaciones existentes en las poblaciones analizadas.

Los procedimientos estadísticos aplicados a nuestro trabajo parten de la hipótesis de que la población es de tipo binomial a efectos de su distribución de probabilidades.

La correlación existente entre el número de desviaciones observado en el análisis efectuado sobre la muestra seleccionada y el porcentaje máximo de desviación estimado considerando el tamaño de la muestra y el nivel de confianza del 99% es el siguiente:

Numero de desviaciones en la muestra	% máximo de desviación estimado
1	1,41
2	1,79
3	2,14
4	2,47
5	2,79

2. Alcance de Nuestro Trabajo y Resumen de Conclusiones.

De la cartera de derechos de crédito anteriormente citada, hemos obtenido, por aplicación de las técnicas estadísticas a las que se hizo referencia anteriormente, una muestra aleatoria de 470 operaciones.

Para cada uno de los derechos de crédito integrante de la muestra, hemos verificado que al 12 de mayo de 2008 (fecha de referencia) se cumplían las características indicadas seguidamente, y se ha estimado, con un nivel de confianza del 99%, la desviación máxima existente en la población total con respecto al atributo verificado.

1. Formalización del préstamo: Hemos verificado que el préstamo y la hipoteca inmobiliaria que lo garantiza se han formalizado en Escritura Pública

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

2. Propósito del préstamo: Hemos verificado que el propósito del préstamo que figura en la base de datos de la Entidad Cedente coincide con el que figura en la Escritura Pública de formalización del préstamo, y corresponde al propósito de financiar a personas físicas residentes en España la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

3. Identificación del prestatario: Hemos verificado que el titular o titulares del préstamo que constan en la base de datos de la Entidad Cedente coinciden con los que figuran en la Escritura Pública de formalización del préstamo.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

4. Titularidad: Hemos verificado con la documentación interna de la Entidad Cedente y la Escritura Pública de formalización del préstamo que la Entidad Cedente es titular de pleno dominio del préstamo hipotecario, al que se refiere la operación de financiación.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

5. Fecha de formalización del préstamo: Hemos verificado que la fecha de formalización del préstamo que figura en la base de datos de la Entidad Cedente coincide con la que figura en la Escritura Pública de formalización del préstamo o con la fecha de inicio de devengo de intereses del préstamo, en caso de subrogaciones, y ésta última es consecuente con la escritura pública de subrogación.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1,41% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

6. Fecha de vencimiento del préstamo: Hemos verificado que la fecha de vencimiento y, en su caso, el plazo máximo del préstamo que figura en la base de datos de la Entidad Cedente coincide con la que figura en la Escritura Pública de formalización del préstamo o en la documentación adicional aportada del mismo, en caso de haber experimentado algún reembolso anticipado que haya provocado un acortamiento del plazo del préstamo o en caso de modificación a una fecha de vencimiento posterior, no siendo en ningún caso posterior al 31 de julio de 2057.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1,41% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

7. Importe inicial del préstamo: Hemos verificado que el importe inicial del préstamo que figura en la base de datos de la Entidad Cedente coincide con el que figura en la Escritura Pública en que se formalizó el préstamo.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

NOTARÍA DE D. ROBERTO ... MADRID

136

8. Saldo actual del préstamo: Hemos verificado que el saldo del préstamo a la fecha de referencia (12 de mayo de 2008) que figura en la base de datos de la Entidad Cedente no difiere con el que resulta de estimar dicho saldo en función de las fechas de inicio y de vencimiento, e importe inicial establecidos en la Escritura Pública, así como en función del tipo de interés aplicado que se desprende del punto 11) y, en su caso, pagos retrasados y anticipados que figuran en la base de datos de la Entidad Cedente.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1,41% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

9. Tipo de interés o índice de referencia: Hemos verificado que el tipo de interés o el índice de referencia para la determinación del tipo de interés aplicable al préstamo -y, en su caso, el que resultase de aplicación para aquellos préstamos en los que la modalidad elegida por el prestatario a lo largo de la vida de la operación sea entre interés constante o interés variable- que figura en la base de datos de la Entidad Cedente, coincide con el que figura en la Escritura Pública en que se formalizó el préstamo o en la documentación adicional, en caso de acuerdo entre las partes de modificación de dicho índice o tipo de interés de referencia.

   De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

10. Diferencial del tipo de interés: Hemos verificado que el diferencial a aplicar sobre el índice o tipo de interés de referencia del préstamo, que figura en la base de datos de la Entidad Cedente, coincide con el indicado en la Escritura Pública en la que se formalizó el préstamo o en la documentación adicional, en caso de acuerdo entre las partes de modificación de dicho diferencial.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

11. Tipo de interés aplicado: Hemos verificado que el tipo de interés aplicado en la fecha de referencia al que se calculan las cuotas, y que se desprende de los apartados 9) y 10) anteriores, coincide con el que figura en la base de datos de la Entidad.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

12. Valor de tasación: Hemos verificado que el valor de tasación de la propiedad o propiedades hipotecadas que figuran en la base de datos de la Entidad Cedente coincide o es inferior con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación y en el caso de viviendas de protección oficial, el valor de tasación corresponde al valor máximo legal del régimen de protección oficial.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 2,14% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

13. Relación saldo actual del préstamo/valor de tasación: Hemos verificado que el saldo actual de cada uno de los préstamos, que figuran en la base de datos de la Entidad Cedente, no excede del 100% del valor de tasación de la propiedad o propiedades hipotecadas, según lo recogido en el certificado o informe de tasación.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1,79% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

14. Propiedad hipotecada: Hemos verificado que el tipo de propiedad hipotecada o propiedades hipotecadas que figuran en la base de datos de la Entidad Cedente y en la Escritura Pública en la que se formalizó el préstamo es una vivienda (y en su caso los anejos, garajes o trasteros), situada en España y su construcción ya está terminada.

De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

15. Dirección de la propiedad hipotecada: Hemos verificado que la dirección o el número de finca registral de la propiedad o propiedades hipotecadas que figura en la base de datos de la Entidad Cedente coincide con la que figura(n) en la Escritura Pública en la que se formalizó el préstamo y con la del certificado o informe de tasación.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

16. Garantía hipotecaria: Hemos verificado con la Escritura Pública en que se formalizó el préstamo, que la garantía hipotecaria está inscrita en el Registro de la Propiedad y está constituida sobre el pleno dominio de la propiedad o propiedades hipotecadas con rango de primera hipoteca o, en su caso, con rango posterior aunque la Entidad Cedente dispone de documentación relativa a la cancelación de las deudas originadas por hipotecas previas, si bien el trámite de cancelación registral de las mismas esté pendiente.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1,41% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

17. Transmisión del préstamo: Hemos verificado que la Escritura Pública de formalización del préstamo no incluye impedimentos a la libre transmisión del mismo por la Entidad Cedente, ni la exigencia de autorizaciones o comunicaciones para su transmisión.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

18. Retrasos en el pago: Hemos verificado contra información interna de la Entidad Cedente que los importes vencidos de los préstamos se encuentran al corriente de pago o, en su caso, el retraso en el pago no excede los 90 días a la fecha de referencia.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 1% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

19. Seguro de daños: Hemos verificado que la Escritura Pública de formalizacion de los préstamos determinan que mientras éstos no estén totalmente reembolsados, el deudor queda obligado a tener asegurados los inmuebles hipotecados del riesgo de incendio y otros daños durante la vigencia del préstamo hipotecario, al menos en las condiciones mínimas exigidas por la legislación vigente reguladora del mercado hipotecario.

    De acuerdo con los resultados de nuestro trabajo, podemos afirmar con un nivel de confianza del 99% que no más del 2,14% de los préstamos incluidos en la cartera no reúne esta característica.

Nuestro informe se ha preparado para el destinatario de esta carta y para la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el marco de la operación de titulización anteriormente indicada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.1.c) del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización.

DELOITTE, S.L.

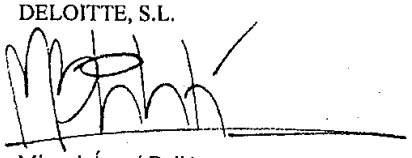

Miguel Ángel Bailón

137

DIRECCIÓN GENERAL
DE MERCADOS

Serrano, 47
28001 Madrid, España

T +34 915 851 500
www.cnmv.es

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

Sr. D. Mario Maslá
Director General de

Europea de Titulización , S.G.F.T.,S.A.
C/ Lagasca nº 120
28006 MADRID

COMINSION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
22 MAYO 2008
REGISTRO DE SALIDA M.P.
Nº 2008032880

Madrid, 22 de mayo 2008

Muy Señor nuestro,

Le notificamos que una vez examinada la documentación remitida sobre constitución de fondos de titulización de activos con emisión de valores:

Fondo: **BBVA RMBS 5, F.T.A.**
Emisión: **Bonos de titulización por importe de 5.000.000.000 euros**
Sociedad Gestora: **Europea de Titulización, S.G.F.T.**

con fecha 22/05/2008 el Presidente de esta Comisión Nacional del Mercado de Valores ha adoptado el siguiente acuerdo:

*" Examinada la documentación correspondiente a la constitución del Fondo de Titulización de Activos con emisión de valores de renta fija remitida por la entidad **Europea de Titulización,SG.F.T.,S.A.**, y de conformidad con lo previsto en los artículos 18, 26, 27 y 92 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, 2, 5 y 6 del Real Decreto 926/1998, de 14 de Mayo, 5 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, y demás normas de aplicación, el Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de la delegación que le ha sido conferida por acuerdo del Consejo de esta Comisión de fecha 24 de octubre 2007, **ACUERDA**:*

*Inscribir en los Registros Oficiales contemplados en el artículo 92 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores el informe de los auditores, los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo de Titulización de Activos denominado **Fondo, FTA** con emisión de **bonos de titulización** y promovido por la entidad **Europea de Titulización, S.G.F.T.,S.A.**."*

La Agencia Nacional de Codificación ha asignado a la emisión de referencia los siguientes códigos ISIN como códigos únicos de ámbito internacional.

Serie	Código ISIN
A	ES0310003001
B	ES0310003019
C	ES0310003027

El Real Decreto 1732/98 determina la obligatoriedad del abono de la tasa (Tarifa 1) cuya liquidación, por un importe de importe **40.609,93** se adjuntará.

Atentamente,

P.A.

Angel Benito Benito
Director General de Mercados

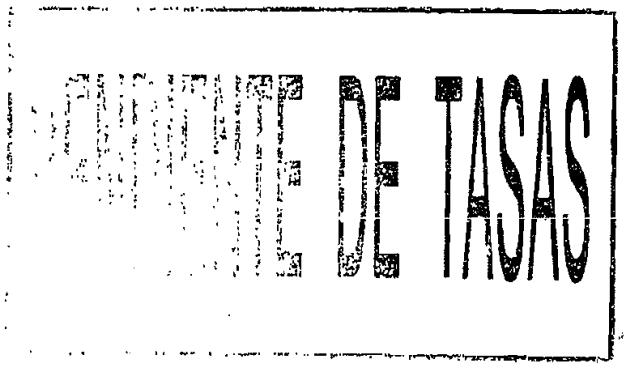

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	INTERES NOMINAL			MARGEN S-INDI		SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
00260511000042820	26/05/2006	01820963000000428200	04/01/2002	299 098,83	100,00	241,97	4,990	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2030	338	19,00	1754	340	80	18122	1
00260511000042820																1754	340	8	18068	1
00260511000042820																1757	342	14	18154	0
00260511000042820																1321	39	45	6964	0
00260511000075800	26/05/2006	01820963000000475800	26/02/1997	54.947,66	100,00	52.427,57				0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1681	48	205	1501	1
00260511000061400	26/05/2006	01820963000000614000	18/10/2002	187.263,00	100,00	179.156,32	5,040	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1321	39	158	1502	1
00260511000061400																				
00260511000063100	26/05/2006	01820963000000631000	24/07/2003	129.500,00	100,00	120.192,72	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	174	174	153	15058	3
00260511000070100	26/05/2006	01820963000000701000	27/11/2003	107.600,00	100,00	101.400,04	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2197	382	204	9577	1
00260511000068000	26/05/2006	01820963000000680000	17/01/2002	148.005,26	100,00	127.946,83	5,143	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2699	1971	71	63041	1
00260511000076200	26/05/2006	01820963000000762000	01/03/2000	109.621,21	100,00	98.888,99	5,097	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	388	208	73	18614	1
00260511000094200	26/05/2006	01820963000000942000	27/07/2001	69.685,14	100,00	59.721,47	5,148	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1657	153	224	3691	1
00260511000094260	26/05/2006	01820963000000942600	14/11/2001	115.724,68	100,00	98.669,02	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	174	19,00	917	133	83	9137	1
00260511000094700	26/05/2006	01820963000000947000	01/04/2003	481.551,57	100,00	422.113,28	5,743	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2031	300	19,00	2637	372	71	2485	1
00260511000096400	26/05/2006	01820963000000964000	06/06/2001	133.186,85	100,00	122.005,31	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1262	318	49	25499	0
00260511000097900	26/05/2006	01820963000000979000	22/02/2001	117.285,48	100,00	98.583,88	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1285	727	107	38934	1
00260511000111300	26/05/2006	01820963000001113300	30/03/2001	103.870,85	100,00	92.426,84	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	568	589	148	38839	3
00260511000111600	26/05/2006	01820963000001116000	30/01/2002	191.411,34	100,00	84.141,04	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	705	132	11706	1
00260511000114100	26/05/2006	01820963000001141500	14/05/2002	111.126,00	100,00	102.820,39	6,000	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2045	448	19,00	614	614	195	9004	1
00260511000117100	26/05/2006	01820963000001171500	04/12/2002	210.275,00	100,00	189.026,26	5,258	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2032	332	19,00	3430	558	131	41081	1
00260511000118700	26/05/2006	01820963000001187000	09/10/2002	126.129,97	100,00	116.334,08	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2036	358	19,00	220	220	212	15026	1
00260511000118700																209	209	109	15048	1
00260511000207900	26/05/2006	01820963000001207900	30/05/2003	151.826,00	100,00	150.781,79	6,000	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	575	575	123	38267	1
00260511000368700	26/05/2006	01820963000000368700	04/01/2001	129.389,26	100,00	114.831,40	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1275	760	262	21166	10
00260511000143600	26/05/2006	01820963000001436000	27/04/2001	282.354,26	100,00	225.781,54	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2048	474	19,00	3473	84	150	3920	1
00260511000146700	26/05/2006	01820963000001467000	11/06/1998	1.036.030,64	100,00	833.087,27	4,986	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2038	334	19,00	154	221	25	0	4
00260511000146700																2719	221	26	14682	4
00260511000146700																2719	221	26	14682	4
00260511000152500	26/05/2006	01820963000001525100	29/08/2003	250.000,00	100,00	213.281,61	5,328	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2376	293	200	484	1
00260511000156800	26/05/2006	01820963000001568300	10/12/2003	268.600,00	100,00	254.563,27	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2827	89	88	9315	0
00260511000160200	26/05/2006	01820963000001602900	21/05/2002	853.314,84	100,00	782.615,61	4,969	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2260	79	205	3553	1
00260511000174120	26/05/2006	01820963000001741200	23/11/1999	406.131,57	100,00	356.377,91	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2178	104	11	3575	0
00260511000183200	26/05/2006	01820963000001832100	20/07/2001	154.113,38	100,00	140.952,50	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2041	388	19,00	2136	361	173	11765	12
00260511000184300	26/05/2006	01820963000001843200	31/01/2003	228.719,05	100,00	212.569,13	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3301	612	156	20158	0
00260511000184300																3481	406	44	20161	0
00260511000197500	26/05/2006	01820963000001975000	25/12/2002	253.600,00	100,00	210.045,57	5,100	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1953	303	22	19667	3
00260511000213000	26/05/2006	01820963000002130800	29/05/1999	174.542,18	100,00	154.497,31	5,300	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2043	418	19,00	1178	534	105	15558	0
00260511000215700	26/05/2006	01820963000002157000	29/06/1998	249.580,97	100,00	229.778,58	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2038	372	19,00	1025	1028	72	25948	0
00260511000217200	26/05/2006	01820963000002172000	27/05/2003	190.000,00	100,00	189.375,20	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1043	54	225	4352	1
00260511000204500	26/05/2006	01820963000002045000	08/06/2002	267.600,00	100,00	190.550,71	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1719	1175	24	68876	1
00260511000204500	26/05/2006	01820963000002045000	30/01/2003	142.500,00	100,00	119.571,07	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2033	365	19,00	1583	300	55	22830	1
00260511000220500	26/05/2006	01820963000002205400	26/09/1997	90.411,33	100,00	80.294,98	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	1826	139	114	3363	0
00260511000224500	26/05/2006	01820963000002245500	13/01/1999	146.066,74	100,00	122.531,38	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2031	301	19,00	1928	367	50	25103	7
00260511000227500	26/05/2006	01820963000002275000	15/04/1999	284.200,00	100,00	221.792,91	5,280	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	1964	179	103	5024	999
00260511000272900	26/05/2006	01820963000002729000	15/04/2003	84.830,45	100,00	77.445,09	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1277	185	67	6997	0
00260511000276500	26/05/2006	01820963000002765700	14/12/1994	155.550,00	100,00	98.796,98	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	519	143	183	6106	3
00260511000282500	26/05/2006	01820963000002825000	25/04/2004	87.149,09	100,00	78.887,09	5,743	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1475	414	28	30459	0
00260511000290300	26/05/2006	01820963000002903200	19/12/2001	139.435,00	100,00	129.188,58	5,250	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2047	472	19,00	1903	1155	55	00794	3
00260511000297300	26/05/2006	01820963000002973600	01/04/2004	203.465,83	100,00	184.018,58	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2032	288	19,00	1573	692	31	8743	0
00260511000297400	26/05/2006	01820963000002974300	28/08/1996	121.784,59	100,00	112.484,01	5,400	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2228	444	48	15482	0
00260511000298600	26/05/2006	01820963000002986000	11/01/2002	145.020,98	100,00	133.243,27	4,889	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	3330	573	176	26111	1
00260511000304500	26/05/2006	01820963000003045500	05/08/2002	98.208,82	100,00	89.183,90	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2026	219	19,00	648	176	91	11202	1
00260511000313300	26/05/2006	01820963000003133300	15/05/1998	143.731,82	100,00	130.291,44	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1733	939	177	32741	1
00260511000319400	26/05/2006	01820963000003194400	07/06/2002	182.000,00	100,00	157.824,00	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2028	258	19,00	1102	385	4	9031	1
00260511000319620	26/05/2006	01820963000003196200	03/03/2003													1585	897	150	53010	1
00260511000319620																3202	187	194	8729	1
00260511000320600	26/05/2006	01820963000003206000	12/12/2002	484.000,00	100,00	428.453,01	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2566	1164	222	292	1
00260511000331800	26/05/2006	01820963000003318000	07/06/2002	166.453,06	100,00	154.338,04	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1993	234	12	18529	1
00260511000342800	26/05/2006	01820963000003442800	22/08/2002	80.000,00	100,00	70.341,17	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	1992	177	155	11238	0
00260511000351200	26/05/2006	01820963000003512000	20/07/1995	170.919,18	100,00	137.771,28	5,310	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1597	205	86	12440	999
00260511000382400	26/05/2006	01820963000003824400	05/05/2000	205.164,70	100,00	190.613,05	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1566	199	143	20247	1
00260511000382500	26/05/2006	01820963000003825000	14/06/2001	161.101,21	100,00	142.508,17	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1534	158	108	20237	1
00260511000382500																1534	158	108	20237	1
00260511000382500																1585	897	150	53010	1
00260511000375000	26/05/2006	01820963000003750200	15/12/1999	104.080,97	100,00	93.074,17	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	793	322	1	21745	999
00260511000375700	26/05/2006	01820963000003753700	02/10/2001	376.679,65	100,00	362.267,27	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1317	348	50	4231	1
00260511000375400	26/05/2006	01820963000003754100	20/12/2001	115.141,19	100,00	102.449,07	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2032	294	12,00	1421	518	110	23242	1
00260511000375800	26/05/2006	01820963000003758100	14/03/2003	157.000,00	100,00	145.286,31	6,149	FMES	EUIA	1,800	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1405	505	53	36916	1
00260511000386800	26/05/2006	01820963000003868100	17/09/2003	384.940,17	100,00	368.479,72	5,190	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2033	296	19,00	1074	861	157	40081	1
00260511000386800																1076	863	148	40928	1
00260511000387100	26/05/2006	01820963000003871300	19/11/1995	131.457,97	100,00	104.888,50	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	2213	662	47	9078	0
00260511000389100	26/05/2006	01820963000003891900	29/04/2003	367.350,00	100,00	366.345,70	5,590	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	2045	890	107	56151	1
00260511000389100																2045	890	107	56151	1
00260511000389100																2045	650	105	56151	1
00260511000389100																2045	650	105	33765	1
00260511000404000	26/05/2006	01820963000004035600	23/12/2002	179.200,00	100,00	168.324,62	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	2045	650	21	24547	1
00260511000403700	26/05/2006	01820963000004037600	30/01/2004	98.764,18	100,00	91.948,01	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	296	296	21	24547	1
00260511000403700																266	266	185	24654	1
00260511000407600																2045	650	105	29759	6
00260511000413500	26/05/2006	01820963000004130500	15/04/1999	83.853,27	100,00	66.452,15	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2025	205	19,00	532	335	59	37259	1
00260511000424100	26/05/2006	01820963000004241400	15/05/2002	404.508,39	100,00	384.627,26	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	529	529	49	7875	1
00260511000438000	26/05/2006	01820963000004380100	25/12/2000	229.168,25	100,00	200.734,99	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2030	269	19,00	4330	82	217	7815	1
00260511000440600	26/05/2006	01820963000004406800	12/05/1999	118.570,85	100,00	102.831,36	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2032	294	19,00	1065	466	193	1566	1
00260511000441300	26/05/2006	01820963000004413900	31/07/2003	95.743,91	100,00	88.705,77	5,500	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	954	498	5	15330	8
00260511000427400	26/05/2006	01820963000004427400	26/06/2001	244.844,56	100,00	206.150,21	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3111	331	207	18584	1
00260511000422800	26/05/2006	01820963000004422800	17/10/2003	145.000,00	100,00	135.489,56	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2045	461	19,00	754	369	223	14823	7
00260511000492200	26/05/2006	01820963000004922000	20/03/2002	74.795,00	100,00	68.357,08	5,783	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1841	715	137	30496	1
00260511000471700	26/05/2006	01820963000004717600	11/03/1998	264.242,91	100,00	214.263,54	5,345	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2036	324	19,00	1728	314	121	25908	0
00260511000473900	26/05/2006	01820963000004739000	01/07/1998	112.483,23	100,00	98.857,40	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2038	358	19,00	1738	88	8	9025	0
00260511000479300	26/05/2006	01820963000004793500	04/04/2002	372.303,00	100,00	319.436,58	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2044	426	19,00	1556	594	176	3757	1
00260511000498700	26/05/2006	01820963000004987000	29/08/1999	152.273,27	100,00	128.588,44	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2024	195	19,00	1067	150	120	9022	7
00260511000494700	26/05/2006	01820963000004947000	02/02/2004	160.100,00	100,00	153.634,71	5,449	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	1481	267	89	7055	0
00260511000508100	26/05/2006	01820963000005008100	06/06/1994	165.795,08	100,00	121.560,64	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1969	170	4	10671	0
00260511000530800	26/05/2006	01820963000005030600	13/02/1997	97.244,30	100,00	84.141,04	5,389	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	2805	720	29	42279	0
00260511000535100	26/05/2006	01820963000005053100	28/08/2006	305.923,00	100,00	264.178,40	5,103	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2428	1575	207	12818	1
00260511000597700	26/05/2006	01820963000005197700	27/11/2001	165.247,24	100,00	148.923,26	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1125	1125	82	11444	1
00260511000524400	26/05/2006	01820963000005224400	26/12/2000	306.192,19	100,00	273.492,28	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2029	251	19,00	41	246	68	8779	1
00260511000540800	26/05/2006	01820963000005408200	26/11/2002	158.700,01	100,00	147.325,46	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2048	457	19,00	3768	391	175	39550	8
00260511000544800	26/05/2006	01820963000005448100	26/11/2002	147.270,00	100,00	130.810,43	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1522	173	206	15335	1
00260511000547100	26/05/2006	01820963000005471800	26/11/2002	229.489,54	100,00	209.488,54	4,950	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2031	293	19,00	1548	147	184	6805	1
00260511000548800	26/05/2006	01820963000005488800	28/09/2000	125.000,00	100,00	118.964,46	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2018	1903	199	53401	8
00260511000544900	26/05/2006	01820963000005449000	31/07/2003	165.000,00	100,00	95.706,82	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2024	199	19,00	266	266	22	12561	1
00260511000563900	26/05/2006	01820963000005639000	15/12/1999	119.891,37	100,00	468.727,27	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	561	255	93	11389	0
00260511000568600	26/05/2006	01820963000005686800	10/09/1998	843.364,38	100,00	154.357,44	5,563	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2033	330	19,00	1529	679	7	44157	0
00260511000563500	26/05/2006	01820963000005635300	14/12/1999	181.350,55	100,00	255.054,29	5,158	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	694	12	61	551	1
00260511000567200	26/05/2006	01820963000005672000	18/02/2003	250.000,00	100,00	190.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2697	2697	189	16040	1
00260511000585800	26/05/2006	01820963000005858000	15/10/2002	190.000,00	100,00	154.476,85	5,248	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	2284	525	98	27528	0
00260511000579300	26/05/2006	01820963000005793000	02/05/1997	211.772,09	100,00	186.887,48	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	3799	1024	202	19532	0
00260511000575400	26/05/2006	01820963000005754700	16/12/2002	207.156,20	100,00	182.197,35	5,299	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2033	178	19,00	845	71	214	10142	1
00260511000576400	26/05/2006	01820963000005764000	28/03/2003	165.000,00	100,00	147.167,28	5,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1012	301	69	5173	1
00260511000576800	26/05/2006	01820963000005768800	25/06/2003	185.600,00	100,00	171.756,80	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	848	30	44152	1
00260511000577600	26/05/2006	01820963000005776800	17/07/2001	217.218,03	100,00	198.857,40	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1398	359	69	14914	0
00260511000579100	26/05/2006	01820963000005793100	01/12/1995	351.222,56	100,00	281.069,39	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1568	810	188	56226	1
00260511000589100	26/05/2006	01820963000005891500	28/05/2002	195.000,00	100,00	179.498,71	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	91	91	35	8720	1
00260511000591300	26/05/2006	01820963000005913400	12/11/2002	158.038,00	100,00	145.842,52	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1749	185	210	10177	0
00260511000596500	26/05/2006	01820963000005965000	07/10/1998	601.293,51	100,00	551.584,56	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2048	453	19,00	1153	1004	171	20281	1
00260511000597300	26/05/2006	01820963000005973300	30/12/1999	200.158,53	100,00	200.553,64	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1581	1410	25	54530	1
00260511000609100	26/05/2006	01820963000006091900	25/04/2002	306.000,00	100,00	270.618,86	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	644	544	208	41661	0
00260511000627000	26/05/2006	01820963000006270000	19/07/2002	241.000,00	100,00	176.714,75	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	833	835	99	29199	1
00260511000628400	26/05/2006	01820963000006284000	29/03/2003	184.910,00	100,00	150.871,47	5,200	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	485	19,00	1276	1276	136	52964	1
00260511000648200	26/05/2006	01820963000006482000	06/07/2003	238.000,00	100,00	222.035,08	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1276	1276	136	14328	1
00260511000654700	26/05/2006	01820963000006547000	06/11/2002	192.507,00	100,00	171.145,22	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2031	293	19,00	1881	214	73	14143	1
00260511000677100	26/05/2006	01820963000006771000	19/12/2001	155.237,72	100,00	118.063,28	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	3260	1155	48	45143	6
00260511000658000	26/05/2006	01820963000006580000	05/09/2002	274.167,00	100,00	256.056,00	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	2645	531	36	29031	3
00260511000634900	26/05/2006	01820963000006349000	15/08/2003	368.800,00	100,00	314.640,58	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2344	330	166	17650	1
00260511000637600	26/05/2006	01820963000006376000	07/08/2002	244.623,00	100,00	229.713,28	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1581	1086	149	70305	0
00260511000637600	26/05/2006	01820963000006376000	17/12/2002	221.885,00	100,00	210.366,91	5,300	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1923	18	65	1980	1
00260511000636700	26/05/2006	01820963000006367000	07/08/2002	126.048,52	100,00	116.303,77	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2031	290	19,00	1502	301	93	19673	1

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511000678040	26/05/2006	01820963000006780400	04/08/2002	155.320,35	100,00	104.937,97	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	878	38	9	5549	1
02080511000683900	26/05/2006	01820963000006839000	30/10/2002	195.451,62	100,00	178.795,44	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2075	89	89	76919	1
02080511000683900	26/05/2006	01820963000006839000	30/09/2005	224.291,00	100,00	201.390,02	5,115	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2024	164	19,00	468	466	130	34588	0
02080511000685900	26/05/2006	01820963000006859000	30/01/2006	338.770,00	100,00	314.621,00	5,243	FMES	EUIA	0,625	FSEM	FRCV	31/01/2033	256	19,00	1747	1650	116	54638	1
02080511000691800	26/05/2006	01820963000006918000	13/05/2002	252.070,85	100,00	220.096,00	5,550	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	582	582	54	11438	1
02080511000714300	26/05/2006	01820963000007143000	02/08/1995	185.831,30	100,00	168.429,89	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2026	332	19,00	2162	2162	138	16814	1
02080511000728700	26/05/2006	01820963000007287000	16/03/2003	231.996,51	100,00	210.831,60	5,057	FMES	EUIA	0,450	FAMU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	877	67	148	12428	0
02080511000747800	26/05/2006	01820963000007478000	15/10/2001	142.786,25	100,00	130.270,12	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1443	262	31	13003	1
02080511000762300	26/05/2006	01820963000007623000	24/05/1996	111.045,54	100,00	93.086,18	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	1859	539	88	15888	0
02080511000762340	26/05/2006	01820963000007623400	01/02/2001	165.357,54	100,00	142.986,91	5,196	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2026	343	19,00	2660	21	212	1800	1
02080511000776100	26/05/2006	01820963000007761000	09/06/2001	192.848,98	100,00	176.356,66	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	3582	471	9	29268	7
02080511000777200	26/05/2006	01820963000007772100	25/05/1999	81.040,64	100,00	74.119,28	5,448	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	31/05/2026	250	19,00	1	398	1	12255	0
02080511000778200	26/05/2006	01820963000007782000	06/11/2001	99.873,68	100,00	88.535,85	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2026	222	19,00	2705	138	114	7548	1
02080511000778700	26/05/2006	01820963000007787000	18/07/1994	109.001,30	100,00	90.064,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1569	219	158	10865	0
02080511000810680	26/05/2006	01820963000008106800	15/10/2002	140.009,00	100,00	124.913,65	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3352	22	195	1238	3
02080511000816780	26/05/2006	01820963000008167800	28/10/2002	104.563,68	100,00	95.624,74	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/07/2006	353	19,00	1964	850	179	57661	1
02080511000821600	26/05/2006	01820963000008216000	12/06/2002	153.400,00	100,00	121.838,48	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	472	19,00	957	407	143	9094	5
02080511000824100	26/05/2006	01820963000008241000	25/10/1998	144.951,00	100,00	124.608,78	4,853	FMES	EUIA	0,600	FAMU	FRCV	30/04/2033	323	19,00	3211	77	109	2619	0
02080511000838200	26/05/2006	01820963000008382000	30/04/1997	469.881,85	100,00	361.408,73	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2025	208	19,00	1382	174	139	8744	0
02080511000841700	26/05/2006	01820963000008417000	19/02/2002	119.913,32	100,00	109.994,18	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2032	280	19,00	1400	1408	123	8574	1
02080511000846100	26/05/2006	01820963000008461000	14/05/2002	138.800,00	100,00	121.289,19	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1576	154	81	24339	1
02080511000865800	26/05/2006	01820963000008658000	27/09/2002	150.333,00	100,00	118.080,99	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	417	417	116	31451	1
02080511000877300	26/05/2006	01820963000008773000	29/02/2004	249.600,00	100,00	219.726,44	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2487	1385	202	64139	1
02080511000874700	26/05/2006	01820963000008747000	03/07/2001	149.115,39	100,00	139.078,39	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	3451	388	78	21153	7
02080511000878600	26/05/2006	01820963000008786000	05/07/2002	134.167,00	100,00	122.740,79	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	286	19,00	514	417	23	10781	1
02080511000881400	26/05/2006	01820963000008814000	05/04/2001	242.521,45	100,00	190.521,63	5,349	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/01/2018	135	19,00	604	293	122	8888	4
02080511000893500	25/05/2006	01820963000008935000	14/12/2001	123.565,66	100,00	113.818,68	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	1100	233	159	3919	5
02080511000897800	26/05/2006	01820963000008978000	04/10/2002	186.156,81	100,00	180.184,61	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	967	231	184	12904	1
02060511000911200	26/05/2006	01820963000009011200	05/03/2004	228.300,00	100,00	219.776,56	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2920	276	219	5612	0
02060511000925300	26/05/2006	01820963000009025300	30/06/2003	200.500,00	100,00	181.151,29	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3502	722	222	3071	0
02080511000954000	26/05/2006	01820963000009540000	10/04/2003	87.310,66	100,00	84.500,00	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2038	359	19,00	627	627	14	29691	8
02080511000921700	26/05/2006	01820963000009217000	17/12/1999	96.060,73	100,00	85.805,12	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	964	180	78	10783	1
02080511000932100	26/05/2006	01820963000009321000	15/05/2001	304.779,79	100,00	279.348,31	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	345	19,00	3243	463	69	23858	1
02080511000939300	26/05/2006	01820963000009393100	04/08/1999	51.331,98	100,00	49.205,04	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	523	184	112	14206	1
02080511000948400	26/05/2006	01820963000009484000	12/06/2002	123.983,65	100,00	116.715,45	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2038	243	19,00	515	515	4	22291	1
02080511000941700	26/05/2006	01820963000009417000	11/08/1998	52.675,91	100,00	50.653,28	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2027	222	19,00	1593	189	14	10028	0
02080511000952700	26/05/2006	01820963000009527000	16/11/2000	114.761,63	100,00	98.568,09	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2022	200	19,00	1160	1160	190	53177	1
02080511000952720																1028	1028	96	53241	1
02080511000956100	26/05/2006	01820963000009561000	11/08/1999	100.468,36	100,00	80.223,59	5,698	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2026	222	19,00	1360	235	212	8400	4
02080511000958700	25/05/2006	01820963000009587000	27/09/2001	165.431,58	100,00	150.709,70	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	1182	841	182	51413	6
02080511000962400	26/05/2006	01820963000009624000	29/12/2000	161.830,00	100,00	148.524,50	5,597	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2170	344	114	8906	1
02080511000970650	26/05/2006	01820963000009706500	15/04/2002	94.025,00	100,00	84.245,12	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1980	253	205	15855	3
02080511000975190	26/05/2006	01820963000009751900	26/12/2001	193.997,36	100,00	178.020,37	5,500	FMES	EUIA	0,800	FAMU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1063	423	84	17134	1
02080511000979680	26/05/2006	01820963000009796800	16/12/2002	384.500,00	100,00	342.139,09	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2456	1055	196	49688	1
02080511000979688																2456	1055	194	49436	1
02080511000979698																2456	5	5	49562	1
02080511000984800	26/05/2006	01820963000009848000	14/04/2003	145.300,00	100,00	134.300,02	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	3034	735	17	40718	6
02080511000983100	26/05/2006	01820963000009831000	03/10/2003	102.700,00	100,00	150.855,96	5,449	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5042	665	52	25310	29
02080511000989700	26/05/2006	01820963000009897000	08/04/2002	152.500,00	100,00	148.790,98	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	3026	742	27	9403	7
02080511000994900	26/05/2006	01820963000009949000	02/04/2003	241.700,00	100,00	234.800,11	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2025	253	150	21121	4
02080511000972800	26/05/2006	01820963000009728000	13/06/2001	300.156,86	100,00	262.026,11	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	887	439	4	26025	1
02080511001015400	26/05/2006	01820963000010154500	27/02/2002	180.177,12	100,00	132.056,37	5,699	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2024	166	19,00	1877	1406	92	40851	1
02080511001028500	26/05/2006	01820963000010285000	29/03/1999	56.050,73	100,00	45.537,07	5,135	FMES	MIBO	0,000	FAMU	FRCV	31/03/2004	190	19,00	4100	588	177	3319	0
02080511001017500	26/05/2006	01820963000010175000	24/10/2002	125.121,00	100,00	112.961,91	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1775	609	169	40263	4
02080511001044200	25/05/2006	01820963000010442000	09/08/2002	247.414,10	100,00	227.775,69	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1830	245	150	12115	0
02080511001044210																1830	245	199	12125	0
02080511001048439	26/05/2006	01820963000010484300	15/04/2002	289.274,00	100,00	270.743,00	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1441	155	175	12622	1
02080511001050540	26/05/2006	01820963000010505400	18/02/1999	220.435,98	100,00	199.845,57	5,349	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	19/12/2035	356	19,00	1997	904	223	50420	5
02080511001051200	26/05/2006	01820963000010512100	04/04/2001	137.151,94	100,00	119.326,95	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	415	19,00	1718	77	213	6172	1
02080511001052170	25/05/2006	01820963000010521700	07/11/2001	249.186,90	100,00	232.290,93	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1499	1467	145	52956	1
02080511001061200	25/05/2006	01820963000010612000	15/12/1999	205.458,44	100,00	186.979,87	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	1992	169	17	12265	4
02080511001063800	26/05/2006	01820963000010638000	16/12/2002	213.258,00	100,00	196.994,44	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1642	232	149	13015	1
02080511001064250	25/05/2006	01820963000010642500	24/07/2003	159.978,00	100,00	149.780,85	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	2614	2614	151	31095	1
02080511001068900	26/05/2006	01820963000010689000	01/02/2002	90.101,21	100,00	76.554,80	5,900	FMES	EUIA	1,850	FSEM	FRCV	28/02/2022	185	19,00	848	56	181	4301	1
02080511001073140	26/05/2006	01820963000010731400	28/05/2001	108.064,35	100,00	97.600,24	5,857	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1941	171	112	14622	1
02080511001078100	26/05/2006	01820963000010781000	18/05/2001	190.126,51	100,00	179.268,51	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	331	19,00	583	56	97	4342	1
02080511001080600	26/05/2006	01820963000010806000	29/08/2003	142.247,85	100,00	131.452,98	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/07/2037	345	19,00	2064	707	156	5411	0
02080511001085500	26/05/2006	01820963000010855000	12/09/2002	177.934,00	100,00	161.767,06	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1477	395	221	3067	1
02080511001093600	26/05/2006	01820963000010936000	04/03/2002	292.151,82	100,00	266.596,34	5,340	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2032	286	19,00	851	473	109	10018	109
02080511001094510	26/05/2006	01820963000010945100	15/12/2003	115.161,80	100,00	104.840,07	3,750	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1886	138	156	12622	2
02080511001094660	26/05/2006	01820963000010946600	05/03/2001	239.233,98	100,00	218.045,54	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	29/02/2036	353	19,00	1407	44	3	4347	1
02080511001096200	26/05/2006	01820963000010962000	13/03/2002	194.113,00	100,00	182.619,08	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2021	154	19,00	1508	1458	5	39303	6
02080511001096500	26/05/2006	01820963000010965000	10/07/2000	140.601,20	100,00	114.406,72	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2707	714	178	38992	1
02080511001118020	26/03/2006	01820963000011180200	29/06/2003	257.000,00	100,00	243.166,40	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2035	341	19,00	1714	79	99	5607	1
02080511001119500	26/05/2006	01820963000011195000	05/07/2002	155.300,00	100,00	153.288,49	5,298	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	1457	342	61	22934	1
02080511001125600	26/05/2006	01820963000011256000	06/11/2003	196.661,07	100,00	192.798,02	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1442	949	17	17465	1
02080511001130500	26/05/2006	01820963000011305000	20/11/2002	216.722,70	100,00	199.532,58	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	687	847	111	19896	3
02080511001137200	26/05/2006	01820963000011372200	24/06/2001	150.775,07	100,00	136.560,37	5,014	FMES	EUIA	0,450	FAMU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2045	1498	72	66857	1
02080511001138850	26/05/2006	01820963000011388500	14/06/2002	242.637,54	100,00	222.548,80	5,150	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2365	118	180	6821	1
02080511001140070	26/05/2006	01820963000011400700	12/06/2001	144.636,63	100,00	132.990,28	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3629	577	130	25599	0
02080511001143600	26/03/2006	01820963000011436000	14/06/2001	77.963,12	100,00	66.436,78	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1092	184	190	15119	3
02080511001144500	26/05/2006	01820963000011445000	07/06/2001	182.680,97	100,00	170.755,56	5,099	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	390	19,00	2508	67	163	2759	1
02080511001149700	26/05/2006	01820963000011497000	01/02/2002	58.550,00	100,00	53.316,94	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2032	286	19,00	1198	361	109	8156	1
02080511001156800	25/05/2006	01820963000011568000	30/11/2001	53.977,54	100,00	49.484,78	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1963	478	44	27211	1
02080511001172040	26/05/2006	01820963000011720400	21/02/2002	213.080,97	100,00	190.912,78	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2033	287	19,00	1555	392	95	21534	1
02080511001172700	25/05/2006	01820963000011727700	11/03/2003	174.334,00	100,00	162.735,44	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2036	332	19,00	2010	244	125	2745	0
02080511001182200	26/05/2006	01820963000011822000	30/01/2002	96.005,75	100,00	85.413,84	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1287	452	224	34854	1
02080511001187170	26/05/2006	01820963000011871700	15/06/2000	178.587,00	100,00	169.728,72	5,560	FMES	EUIA	3,000	FSEM	FRCV	29/05/2047	472	19,00	1405	463	65	6154	1
02080511001187190																1413	491	101	6196	6
02080511001187900	26/05/2006	01820963000011878900	12/06/2002	190.015,23	100,00	177.925,77	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2042	413	19,00	1872	58	127	1165	1
02080511001193600	26/05/2006	01820963000011936800	26/10/2002	158.678,15	100,00	148.938,36	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2210	1571	60	111269	1
02080511001203900	26/05/2006	01820963000012039900	31/12/2002	136.182,00	100,00	126.396,75	5,797	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1723	466	20	40709	1
02080511001205140	26/05/2006	01820963000012051400	09/08/2002	180.864,86	100,00	168.400,11	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2046	451	19,00	547	93	45	8632	1
02080511001207830	26/05/2006	01820963000012078300	15/04/2003	121.101,21	100,00	112.507,30	5,800	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	971	971	3	46061	1
02080511001209210	25/05/2006	01820963000012092100	15/06/2002	122.228,00	100,00	114.140,13	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	2463	1535	47	51522	1
02080511001239400	26/05/2006	01820963000012394000	31/07/1997	148.343,05	100,00	131.295,42	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2032	293	19,00	1718	296	129	33600	4
02080511001243500	26/05/2006	01820963000012435000	12/05/2004	149.941,06	100,00	140.805,90	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2502	1284	145	49572	1
02080511001246500	26/05/2006	01820963000012465900	09/09/2004	143.800,00	100,00	136.802,24	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	212	18	119	1041	0
02080511001257030	26/05/2006	01820963000012570300	06/05/1998	186.068,22	100,00	161.394,37	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1471	622	85	40067	0
02080511001262200	26/05/2006	01820963000012622000	11/04/2003	348.673,96	100,00	307.550,78	5,200	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	996	235	170	9710	1
02080511001269100	26/05/2006	01820963000012691000	20/11/2003	171.150,00	100,00	160.725,51	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1580	122	69	9633	0
02080511001276100	26/05/2006	01820963000012761000	27/03/2003	127.326,50	100,00	119.461,36	5,286	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2080	300	191	33605	1
02080511001279900	26/05/2006	01820963000012799000	12/09/2003	171.616,00	100,00	160.749,90	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1970	337	48	21748	8
02080511001281900	26/05/2006	01820963000012819000	27/01/2004	112.850,00	100,00	105.213,60	5,749	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2099	311	17	37185	0
02080511001294700	25/05/2006	01820963000012947000	12/02/2004	221.556,64	100,00	206.235,55	5,600	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3066	220	148	8515	1
02080511001296900	26/05/2006	01820963000012969900	12/09/1995	99.415,54	100,00	79.938,16	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1253	244	163	22418	0
02080511001297800	26/05/2006	01820963000012978900	10/07/2001	100.305,79	100,00	88.560,40	5,650	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2036	356	19,00	1824	563	118	23284	1
02080511001307300	26/05/2006	01820963000013073900	15/11/2001	276.819,54	100,00	213.730,05	5,400	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	3797	1017	188	32309	1
02080511001322700	26/05/2006	01820963000013227100	27/02/2004	164.976,29	100,00	154.976,29	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3070	176	7	7352	1
02080511001340900	26/05/2006	01820963000013409000	21/05/2003	108.000,00	100,00	101.645,17	5,640	FMES	EUIA	1,055	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	599	537	142	24983	1
02080511001435100	26/05/2006	01820963000013435100	15/04/2002	79.956,54	100,00	76.664,53	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1	514	34	16185	1
02080511001548900	26/05/2006	01820963000013548900	15/05/2003	131.200,00	100,00	122.535,38	5,548	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2033	297	19,00	1665	316	121	13902	1
02080511001549700	26/05/2006	01820963000013549700	16/01/2004	139.200,00	100,00	127.548,01	5,597	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2581	919	31	37771	0
02080511001723200	26/05/2006	01820963000013723200	19/02/2002	165.204,14	100,00	152.102,12	5,370	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2306	1545	13	38771	0
02080511001723220																2324	1481	167	38645	1
02080511001750800	26/05/2006	01820963000013750800	13/01/2004	143.000,00	100,00	130.206,97	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1434	655	217	35673	0
02080511001782100	26/05/2006	01820963000013782100	26/01/2002	216.325,69	100,00	199.224,08	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	206	206	66	12443	1
02080511001793500	26/05/2006	01820963000013793500	05/04/2002	222.947,44	100,00	204.672,06	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	461	460	83	25432	1
02080511001937600	26/05/2006	01820963000013937600	22/04/2002	116.181,00	100,00	97.027,03	5,110	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2023	178	19,00	1581	207	13	21156	0
02080511001940600	26/05/2006	01820963000013940600	21/05/2001	157.447,58	100,00	138.764,96	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2027	394	180	23206	0
02080511001403640

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SWAP AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)							(10)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511001443700	26/05/2006	01820963000014437000	25/06/1998	91.040,48	100,00	87.317,06	4,950	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2006	337	19,00	837	277	111	14150	0
02080511001446800	26/05/2006	01820963000014464800	26/05/1999	234.253,00	100,00	224.653,82	5,100	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2024	192	19,00	1543	1424	172	46600	0
02080511001447600	26/05/2006	01820963000014476700	03/10/2002	648.918,17	100,00	622.009,64	5,100	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2046	481	19,00	801	401	86	15443	1
02080511001449400	26/05/2006	01820963000014493300	11/06/1999	312.146,76	100,00	299.206,56	5,100	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	450	290	219	12362	0
02080511001456100	26/05/2006	01820963000014561700	18/06/2003	311.500,00	100,00	298.524,84	5,149	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2024	312	19,00	2732	744	48	24508	0
02080511001463200	26/05/2006	01820963000014632900	27/10/2000	192.323,21	100,00	173.556,45	5,340	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2030	268	19,00	2529	2529	107	55080	1
02080511001485400	26/05/2006	01820963000014854200	05/11/2003	257.000,00	100,00	233.1[illegible]	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	438	447	90	32522	0
02080511001487050	26/05/2006	01820963000014870500	31/10/2002	124.370,00	100,00	113.665,00	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1425	60	192	1466	1
02080511001492550	26/05/2006	01820963000014925500	12/06/2003	168.000,00	100,00	153.029,27	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2033	298	19,00	3468	291	206	20043	3
02080511001497400	26/05/2006	01820963000014974600	01/10/2003	189.900,00	100,00	174.369,40	5,199	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3060	137	42	2774	0
02080511001528400	26/05/2006	01820963000015284200	09/05/2002	194.243,00	100,00	179.332,25	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	5154	597	127	42223	5
02080511001539950	26/05/2006	01820963000015399500	14/12/2000	136.131,57	100,00	90.892,58	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	1374	3215	113	4855	1
02080511001546700	26/05/2006	01820963000015467200	31/05/2002	277.726,80	100,00	254.672,45	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2041	405	19,00	2369	171	55	8078	1
02080511001567150	26/05/2006	01820963000015671500	17/05/2004	212.543,59	100,00	197.757,58	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	980	113	76	12083	1
02080511001579100	26/05/2006	01820963000015791000	25/04/2002	156.940,00	100,00	146.006,08	5,399	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2035	355	19,00	740	332	199	24329	1
02080511001586800	26/05/2006	01820963000015868700	07/07/2003	160.100,00	100,00	104.250,44	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1771	287	92	407	1
02080511001589150	26/05/2006	01820963000015891500	11/03/2003	162.567,15	100,00	148.747,82	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2876	758	8	33394	1
02080511001589700	26/05/2006	01820963000015897600	15/11/2001	221.884,49	100,00	203.165,63	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2651	734	61	25483	1
02080511001590600	26/05/2006	01820963000015906000	18/10/2002	123.009,00	100,00	111.467,04	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1100	247	86	6986	1
02080511001602200	26/05/2006	01820963000016022100	29/05/2003	94.600,00	100,00	88.226,24	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1578	49	120	2555	1
02080511001602300	26/05/2006	01820963000016022300	17/05/2003	112.800,00	100,00	101.459,27	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1777	1050	52	31676	1
02080511001602500	26/05/2006	01820963000016025700	08/10/2002	216.883,00	100,00	197.442,70	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	967	151	87	11090	1
02080511001603300	26/05/2006	01820963000016033300	15/11/2001	205.814,85	100,00	189.533,18	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2027	251	19,00	1475	531	211	25338	1
02080511001603700	26/05/2006	01820963000016037600	13/08/2002	189.330,44	100,00	171.045,77	4,814	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2046	452	19,00	1582	403	167	36680	1
02080511001611100	26/05/2006	01820963000016111100	03/05/2001	77.106,27	100,00	69.399,50	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1221	182	144	13675	1
02080511001620000	26/05/2006	01820963000016200000	05/06/2002	131.250,00	100,00	120.844,81	5,943	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2353	547	151	35262	5
02080511001674900	26/05/2006	01820963000016749000	29/12/2003	207.212,00	100,00	190.661,09	4,970	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2027	333	19,00	1920	114	196	9583	1
02080511001684600	26/05/2006	01820963000016846000	22/04/2002	245.518,55	100,00	216.717,48	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	728	156	59	8178	0
02080511001654300	26/05/2006	01820963000016543100	14/11/2002	97.000,00	100,00	88.538,28	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2953	2171	45	15882	6
02080511001657800	26/05/2006	01820963000016578000	20/06/2001	199.192,30	100,00	182.519,62	5,743	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1290	533	159	40089	1
02080511001657600	26/05/2006	01820963000016576600	02/05/1997	173.473,88	100,00	144.900,59	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	925	213	213	14278	0
02080511001675900	26/05/2006	01820963000016759000	03/08/2001	119.136,60	100,00	106.685,62	5,349	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2030	262	19,00	1425	51	154	2546	1
02080511001679600	26/05/2006	01820963000016796700	16/11/1999	295.552,26	100,00	269.900,17	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	776	485	119	33355	2
02080511001683200	26/05/2006	01820963000016832700	08/01/1999	211.305,57	100,00	180.147,06	5,077	FMES	EUIA	0,470	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2705	777	46	13419	0
02080511001687000	26/05/2006	01820963000016870000	28/09/2000	356.164,15	100,00	287.710,82	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2002	292	19,00	2063	278	2	1310	1
02080511001693800	26/05/2006	01820963000016938900	29/08/2002	193.040,00	100,00	175.794,64	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	4583	575	51	40979	6
02080511001697400	26/05/2006	01820963000016974300	19/10/2001	229.151,57	100,00	214.991,32	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	749	251	167	12650	1
02080511001698500	26/05/2006	01820963000016985600	26/08/2003	260.960,00	100,00	169.152,79	5,249	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	584	100	174	4479	174
02080511001699100	26/05/2006	01820963000016991000	04/07/1998	191.800,42	100,00	168.365,43	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2297	1369	116	78358	0
02080511001706400	26/05/2006	01820963000017064200	03/02/2004	129.172,00	100,00	121.326,61	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3061	108	11	5413	1
02080511001708400	26/05/2006	01820963000017084000	30/05/2002	630.810,00	100,00	594.933,17	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2065	1960	10	86884	1
02080511001715300	26/05/2006	01820963000017153300	25/09/2002	175.161,94	100,00	159.651,78	5,293	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2032	289	19,00	1577	48	113	3272	1
02080511001725500	26/05/2006	01820963000017255000	03/10/2002	172.115,00	100,00	157.363,53	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2032	340	19,00	1310	367	76	29182	1
02080511001731600	26/05/2006	01820963000017316000	06/06/2002	120.412,00	100,00	110.271,89	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2863	605	129	25701	1
02080511001737800	26/05/2006	01820963000017378800	04/12/2002	255.253,00	100,00	233.722,63	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2121	2121	33	87560	1
02080511001737500	26/05/2006	01820963000017375300	02/05/1996	135.136,63	100,00	113.229,07	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2026	220	19,00	1751	256	181	26308	0
02080511001757500	26/05/2006	01820963000017575100	12/05/1998													1752	267	9	26345	0
02080511001757100																1753	882	59	217	6048	0
02080511001766200	26/05/2006	01820963000017662000	31/10/1997	267.758,00	100,00	206.782,61	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	882	59	217	6048	0
02080511001769400	26/05/2006	01820963000017690400	30/04/1998	118.835,44	100,00	104.663,64	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1935	102	95	4049	0
02080511001771500	26/05/2006	01820963000017871500	15/01/2003	139.200,00	100,00	128.156,82	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	998	101	94	14132	1
02080511001787150																818	86	181	14134	1
02080511001797800	26/05/2006	01820963000017978800	27/02/2003	127.100,00	100,00	119.222,68	5,900	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1222	126	183	13073	0
02080511001798600	26/05/2006	01820963000017981600	25/10/2000	135.648,00	100,00	126.041,92	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1485	159	88	16323	1
02080511001814600	26/05/2006	01820963000018146700	05/05/1999	372.715,07	100,00	321.143,55	5,648	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2577	870	128	15087	0
02080511001819060	26/05/2006	01820963000018190600	28/08/2002	193.000,00	100,00	169.200,16	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	1607	988	200	26258	1
02080511001824900	26/05/2006	01820963000018249700	04/03/2004	210.500,00	100,00	197.191,41	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3139	515	190	22957	1
02080511001832800	26/05/2006	01820963000018328300	18/12/2003	345.685,00	100,00	324.536,35	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2545	579	149	29935	1
02080511001832100	26/05/2006	01820963000018329100	29/09/1998	195.075,91	100,00	157.211,83	5,349	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2022	165	19,00	1534	42	66	5068	3
02080511001834800	26/05/2006	01820963000018348800	02/12/1999	192.227,72	100,00	172.216,52	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2026	329	19,00	594	64	14	5068	3
02080511001851400	26/05/2006	01820963000018515400	15/11/1997	192.956,00	100,00	140.648,05	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	2128	141	100	6111	0
02080511001869200	26/05/2006	01820963000018696200	30/01/2003	218.906,40	100,00	155.911,93	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1315	118	26	10118	0
02080511001887800	26/05/2006	01820963000018878700	30/04/2003	255.000,00	100,00	238.977,65	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	966	181	46	15709	1
02080511001916000	26/05/2006	01820963000019160200	05/05/1997	137.582,17	100,00	127.027,54	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2040	380	19,00	2148	339	59	17456	0
02080511001940050	26/05/2006	01820963000019400500	21/08/2003	140.000,00	100,00	127.249,56	5,340	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2028	243	19,00	849	9	199	675	1
02080511001942700	26/05/2006	01820963000019427700	13/06/2003	220.910,00	100,00	205.219,63	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3748	974	53	25810	1
02080511001953170	26/05/2006	01820963000019531700	20/08/1998	112.683,45	100,00	90.496,54	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	2829	528	41	10188	0
02080511001957040	26/05/2006	01820963000019570400	05/03/2003	208.000,00	100,00	215.799,53	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	773	205	94	11770	0
02080511001957040																806	159	7	11787	1
02080511001964050	26/05/2006	01820963000019640500	14/08/2002	182.159,80	100,00	168.951,34	5,314	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2566	917	31	68037	1
02080511001969810	26/05/2006	01820963000019698100	05/05/1997	214.555,67	100,00	187.409,41	5,099	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2318	680	65	28259	0
02080511001976900	26/05/2006	01820963000019769000	27/12/2001	268.824,84	100,00	252.479,17	5,049	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2350	149	186	11415	3
02080511001987900	26/05/2006	01820963000019879900	07/07/2003	147.413,66	100,00	132.361,79	5,547	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	920	908	15	27306	1
02080511001987600																1062	1062	149	27356	1
02080511001985200	26/05/2006	01820963000020098500	30/04/1998	128.074,51	100,00	112.861,17	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1446	1023	148	30547	7
02080511002120200	26/05/2006	01820963000020120200	05/06/2003	248.276,83	100,00	222.152,04	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2036	303	19,00	1559	517	30	32520	1
02080511002120200																1559	517	34	32540	1
02080511002260300	26/05/2006	01820963000020260300	26/03/2001	306.585,82	100,00	256.734,41	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2033	304	19,00	2053	276	22	32715	4
02080511002040800	26/05/2006	01820963000020340800	05/05/2001	134.187,24	100,00	115.185,52	5,498	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	810	90	222	6766	0
02080511002040800																817	103	22	6714	1
02080511002042700	26/05/2006	01820963000020342700	24/06/2001	264.018,46	100,00	245.287,98	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2729	59	155	39391	1
02080511002099600	26/05/2006	01820963000020399600	18/07/1998	230.902,61	100,00	197.696,78	5,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2027	233	19,00	1	607	187	15999	1
02080511002041600	26/05/2006	01820963000020416600	18/01/2002	98.699,32	100,00	91.236,41	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	353	19,00	1554	473	134	16413	1
02080511002043100	26/05/2006	01820963000020431100	25/11/2002	141.582,00	100,00	134.151,85	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	353	19,00	1567	567	15	16787	7
02080511002055700	26/05/2006	01820963000020557600	05/04/2002	99.119,00	100,00	80.439,13	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	4429	313	169	16575	2
02080511002064200	26/05/2006	01820963000020642700	01/04/1998	172.629,35	100,00	141.518,54	5,947	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1998	225	4	26343	180
02080511002064200																1922	135	27	17498	27
02080511002067800	26/05/2006	01820963000020678700	18/03/2004	145.900,00	100,00	132.658,92	5,699	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1444	1103	56	38045	60
02080511002068100	26/05/2006	01820963000020681600	26/12/2001	192.372,42	100,00	142.552,43	5,399	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	529	267	102	14662	0
02080511002102500	26/05/2006	01820963000021025800	29/11/2002	184.000,00	100,00	172.827,88	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2040	381	19,00	1990	506	35	23417	1
02080511002111500	26/05/2006	01820963000021115000	12/06/2003	167.364,23	100,00	153.898,92	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1224	514	58	37379	1
02080511002112300	26/05/2006	01820963000021123000	08/05/2000	229.136,83	100,00	187.913,81	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2022	209	19,00	777	777	220	11452	999
02080511002117300	26/05/2006	01820963000021173900	22/01/2002	267.328,31	100,00	340.260,69	5,263	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	464	464	206	23098	1
02080511002118400	26/05/2006	01820963000021184300	19/07/2002	171.569,04	100,00	159.180,86	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	378	377	176	21475	1
02080511002121600	26/05/2006	01820963000021216000	13/05/2002	189.357,98	100,00	177.029,64	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1335	220	26	17681	1
02080511002135300	26/05/2006	01820963000021353500	17/02/2003	149.892,21	100,00	137.558,19	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1141	358	206	24111	1
02080511002135300																1141	359	29	24225	1
02080511002136900	26/05/2006	01820963000021386900	17/06/2003	188.000,00	100,00	174.676,61	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1741	135	116	6209	4
02080511002140150	26/05/2006	01820963000021401500	01/03/2004	168.258,00	100,00	157.544,28	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3079	658	152	24849	1
02080511002155000	26/05/2006	01820963000021550000	27/04/2001	322.180,09	100,00	293.232,98	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2026	215	19,00	635	198	76	19251	1
02080511002155000																635	139	74	19229	5
02080511002152200																721	225	114	16771	1
02080511002155200	26/05/2006	01820963000021552200	25/04/2002	194.792,55	100,00	173.483,41	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1345	29	196	1787	1
02080511002165300	26/05/2006	01820963000021653100	31/10/2002	106.364,36	100,00	94.644,48	5,000	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2022	172	19,00	1683	774	72	51500	1
02080511002168100	26/05/2006	01820963000021681500	26/04/2002	55.035,42	100,00	78.214,76	5,950	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1924	67	42	5351	1
02080511002198200	26/05/2006	01820963000021698200	18/09/2002	225.300,00	100,00	208.654,55	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	1922	72	180	25262	1
02080511002172400	26/05/2006	01820963000021724100	27/11/2002	110.395,92	100,00	95.206,06	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2026	220	19,00	1697	1696	183	50832	1
02080511002189400	26/05/2006	01820963000021894800	09/01/1998	234.166,99	100,00	188.009,37	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	2301	71	171	4361	0
02080511002198600	26/05/2006	01820963000021986200	13/06/2000	173.100,00	100,00	158.844,31	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	52	52	48	1795	1
02080511002203700	26/05/2006	01820963000022031700	29/11/2001	151.335,62	100,00	130.365,44	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1289	99	90	11854	1
02080511002207500	26/05/2006	01820963000022075200	30/05/2002	203.515,54	100,00	203.515,54	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1562	286	1	17002	1
02080511002226200	26/05/2006	01820963000022262000	06/02/2004	197.500,00	100,00	183.236,04	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1472	208	145	19191	0
02080511002232900	26/05/2006	01820963000022329200	03/05/2002	256.774,95	100,00	242.552,19	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2725	94	197	7028	1
02080511002407400	26/05/2006	01820963000022407400	15/02/2000	202.748,80	100,00	184.184,78	5,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2181	210	202	14731	1
02080511002407400																1993	183	213	14743	5
02080511002532000	26/05/2006	01820963000022532000	21/07/1998	120.875,10	100,00	101.804,19	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2030	280	19,00	2388	1458	74	59205	0
02080511002552500	26/05/2006	01820963000022552500	20/10/1997	92.253,98	100,00	85.906,80	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1437	575	207	7858	8
02080511002675200	26/05/2006	01820963000022675200	27/07/1999	350.542,91	100,00	296.569,83	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	3134	354	136	20010	5
02080511002806800	26/05/2006	01820963000022806800	03/12/1997	273.027,81	100,00	227.137,65	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2046	581	19,00	751	751	222	48009	0
02080511002812000	26/05/2006	01820963000022812000	29/12/2000	109.606,00	100,00	95.009,06	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2023	176	19,00	1051	710	191	45995	5
02080511002849500	26/05/2006	01820963000022849500	23/10/1998	181.390,98	100,00	152.098,84	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2027	355	19,00	1895	1112	108	71045	1
02080511002889700	26/05/2006	01820963000022889700	29/10/1999	234.226,99	100,00	200.543,84	5,443	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2940	153	58	4752	0
02080511002934200	26/05/2006	01820963000022934200	19/10/1998	171.068,03	100,00	154.059,82	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	3190	30	150	1835	7
02080511002927900	26/05/2006	01820963000022927900	22/07/1998	72.075,91	100,00	63.656,91	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2065

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511002384620	26/05/2006	01820963000023384620	14/06/2002	227.960,00	100,00	213.821,73	5,310	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2043	476	19,00	2114	1136	109	54305	1
02080511002400640	26/05/2006	01820963000024006400	29/05/1998	171.358,05	100,00	131.809,99	5,843	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/08/2046	460	19,00	1180	242	148	9983	0
02080511002402940	26/05/2006	01820963000024029400	07/04/2000	213.904,25	100,00	183.608,11	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2027	253	19,00	2741	2182	167	53029	1
02080511002403320	26/05/2006	01820963000024033200	24/08/1999	245.669,50	100,00	227.667,42	5,293	FMES	EUIA	0,620	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1392	1392	106	47935	1
02080511002405630	26/05/2006	01820963000024056300	30/10/1998	118.050,97	100,00	109.847,54	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2023	185	19,00	1882	969	205	7293	0
02080511002411400	26/05/2006	01820963000024114100	29/11/1995	150.778,76	100,00	153.519,11	5,248	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	29/07/2035	336	19,00	1066	37	88	2238	1
02080511002421300	26/05/2006	01820963000024213000	29/01/1999	52.260,73	100,00	48.136,41	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2029	248	19,00	2004	59	215	2709	0
02080511002434700	26/05/2006	01820963000024346700	30/12/2002	261.600,00	100,00	240.863,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	341	19,00	1490	16	196	1797	1
02080511002482400	26/05/2006	01820963000024824000	23/06/2000	230.000,00	100,00	213.000,35	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2007	334	19,00	740	66	121	3639	1
02080511002511100	26/05/2006	01820963000025111000	20/09/2001	330.437,85	100,00	292.813,93	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2585	1461	27	91251	0
02080511002580600	26/05/2006	01820963000025806000	07/06/2002	214.460,45	100,00	197.134,75	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	39	18	108	1203	1
02080511002606600	26/05/2006	01820963000025606600	02/07/2001	263.419,77	100,00	231.304,13	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1475	739	165	54361	1
02080511002634400	26/05/2006	01820963000025634400	30/10/1998	171.670,82	100,00	159.744,11	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	761	10	112	48708	0
02080511002640500	26/05/2006	01820963000025640500	17/06/2003	179.000,00	100,00	163.004,42	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1027	63	67	906	1
02080511002634600	26/05/2006	01820963000025634600	17/09/1996	166.167,92	100,00	152.516,57	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1849	1849	49	54296	0
02080511002672300	26/05/2006	01820963000025672300	24/07/2000	263.964,21	100,00	235.421,57	4,990	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2025	255	19,00	1618	1618	121	106318	1
02080511002586500	26/05/2006	01820963000025586500	17/12/1998	284.032,97	100,00	252.981,51	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2026	247	19,00	1264	1264	165	89851	0
02080511002586800	26/05/2006	01820963000025586800	17/12/1998	270.261,65	100,00	228.547,90	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1264	1264	183	89960	0
02080511002591400	26/05/2006	01820963000025591400	26/12/2000	281.626,44	100,00	218.651,65	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2038	336	19,00	1355	1355	167	100051	1
02080511002534100	26/05/2006	01820963000025334100	02/08/1999	307.773,56	100,00	259.442,35	5,950	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1442	1442	168	100022	0
02080511002535850	26/05/2006	01820963000025358500	13/09/2002	250.719,45	100,00	234.424,80	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	1855	1770	179	24456	1
02080511002543700	26/05/2006	01820963000025437700	16/04/2000	196.613,49	100,00	172.404,56	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1952	322	212	21803	0
02080511002515300	26/05/2006	01820963000025515300	24/10/1995	38.510,24	100,00	26.396,33	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2026	251	19,00	1021	41	127	4806	0
02080511002521900	26/05/2006	01820963000025521900	23/07/1999	116.898,78	100,00	107.755,28	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	1808	785	153	37748	1
02080511002540600	26/05/2006	01820963000025540600	26/02/2002	363.782,10	100,00	288.245,12	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2030	294	19,00	2465	1	57	23542	1
02080511002555100	26/05/2006	01820963000025555100	21/12/1999	101.077,54	100,00	91.616,43	5,700	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1177	52	133	4293	0
02080511002555800	26/05/2006	01820963000025555800	30/05/1998	86.520,44	100,00	64.348,45	5,299	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1	1	1	43907	0
02080511002583600	26/05/2006	01820963000025583600	18/06/1998	205.410,71	100,00	172.287,66	5,003	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2022	168	19,00	2190	254	144	4614	0
02080511002597100	26/05/2006	01820963000025597100	07/08/1998	343.101,21	100,00	291.782,93	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	02/03/2041	389	19,00	2525	180	203	7212	0
02080511002582200	26/05/2006	01820963000025582200	24/03/2000	502.222,84	100,00	313.802,37	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	336	19,00	175	175	11	8963	3
02080511002841800	26/05/2006	01820963000025841800	14/09/1999	294.912,05	100,00	275.722,41	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1	1	1	1	0
02080511002596100	26/05/2006	01820963000025961600	20/12/2002	405.769,00	100,00	356.828,01	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2008	1550	109	58575	1
02080511002615490	26/05/2006	01820963000026154900	09/02/1998	123.138,97	100,00	109.179,51	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2032	298	19,00	1482	421	205	33424	0
02080511002615800	26/05/2006	01820963000026158000	13/04/2000	344.156,66	100,00	301.467,27	5,300	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2043	441	19,00	3335	729	104	26004	5
02080511002628200	26/05/2006	01820963000026282000	04/06/2002	212.325,39	100,00	178.126,68	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2317	530	214	6217	0
02080511002633000	26/05/2006	01820963000026330000	11/05/2001	291.175,82	100,00	255.836,64	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2033	356	19,00	922	1	25	28289	1
02080511002596400	26/05/2006	01820963000025596400	23/04/2003	156.450,65	100,00	147.866,97	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2033	298	19,00	2385	475	25	46070	0
02080511002641300	26/05/2006	01820963000026413000	03/06/2003	221.840,76	100,00	202.590,57	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2046	489	19,00	2485	140	15	5311	0
02080511002676800	26/05/2006	01820963000026768000	05/07/2001	275.217,60	100,00	248.100,04	5,060	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	2292	107	169	5550	0
02080511002647940	26/05/2006	01820963000026479400	13/07/1999	154.321,45	100,00	142.566,88	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1925	86	82	3478	0
02080511002647840																1949	90	134	3843	1
02080511002672510	26/05/2006	01820963000026725100	23/01/1998	184.053,06	100,00	165.791,83	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	3148	135	67	7372	7
02080511002677280	26/05/2006	01820963000026772800	03/03/1998	139.997,67	100,00	129.525,94	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2064	261	76	15664	0
02080511002764400	26/05/2006	01820963000027644100	13/10/2004	148.275,65	100,00	144.227,45	5,243	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	485	19,00	1775	215	112	27446	2
02080511002706500	26/05/2006	01820963000027065300	04/07/1997	344.758,01	100,00	316.040,82	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2038	388	19,00	2280	148	127	8195	4
02080511002714000	26/05/2006	01820963000027140000	05/02/2002	115.383,22	100,00	115.450,06	6,793	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1376	42	148	2102	1
02080511002723010	26/05/2006	01820963000027230100	14/02/2000	82.464,77	100,00	74.259,19	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2122	661	85	36009	1
02080511002725450	26/05/2006	01820963000027254500	08/07/1998	154.291,09	100,00	150.317,49	5,300	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2271	132	137	8571	0
02080511002725510	26/05/2006	01820963000027255100	21/09/1999	197.167,99	100,00	197.167,99	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2046	480	19,00	434	15	228	4482	0
02080511002747820	26/05/2006	01820963000027478200	25/05/1999	227.458,80	100,00	190.231,57	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1150	363	206	10276	1
02080511002749610	26/05/2006	01820963000027496100	15/12/1995	155.527,81	100,00	112.791,32	5,745	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	15/12/2026	150	19,00	1151	1151	118	17487	0
02080511002754950	26/05/2006	01820963000027549500	10/07/1997	280.080,97	100,00	251.211,06	5,109	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	3307	150	13	9268	1
02080511002765450	26/05/2006	01820963000027654500	15/05/1998	253.083,07	100,00	212.820,25	5,897	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3545	409	13	24317	0
02080511002766780	26/05/2006	01820963000027667800	30/11/2003	215.349,06	100,00	198.631,43	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2045	445	19,00	1878	310	173	20387	1
02080511002768920	26/05/2006	01820963000027689200	31/12/1996	62.123,78	100,00	57.844,01	5,473	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2394	1466	145	32584	0
02080511002798900	26/05/2006	01820963000027989000	09/07/2002	106.814,31	100,00	98.243,04	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	170	19,00	1641	257	83	10554	1
02080511002805420	26/05/2006	01820963000028054200	12/01/2000	231.985,21	100,00	207.540,02	5,370	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	1254	179	107	13206	1
02080511002812500	26/05/2006	01820963000028125000	21/09/2001	274.952,32	100,00	238.415,29	4,848	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2467	305	109	14315	1
02080511002813030	26/05/2006	01820963000028130300	15/07/2002	122.269,13	100,00	103.168,78	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2028	236	19,00	1930	87	27	5093	4
02080511002824370	26/05/2006	01820963000028243700	01/12/1998	81.705,53	100,00	72.823,82	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2890	353	139	28921	1
02080511002843200	26/05/2006	01820963000028432000	19/06/2003	219.631,57	100,00	177.243,55	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2025	222	19,00	1310	795	188	13872	5
02080511002866500	26/05/2006	01820963000028665000	03/09/1999	138.000,00	100,00	130.701,73	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2590	1451	39	102665	1
02080511002826200	26/05/2006	01820963000028262000	27/03/1998	215.106,27	100,00	193.424,37	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2029	232	19,00	2401	512	3	43230	0
02080511002868800	26/05/2006	01820963000028688000	30/06/2000	206.300,00	100,00	192.815,13	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1302	1018	20	38164	0
02080511500005600	26/05/2006	01820963000015000560	30/04/2004	567.300,00	100,00	497.450,75	5,657	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2040	407	19,00	3010	387	171	19154	0
02080511500032000	26/05/2006	01820963000015003200	31/03/2004	250.000,00	100,00	237.545,00	5,000	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2165	151	10	11499	0
02080511500076300	26/05/2006	01820963000015007630	08/04/2004	330.000,00	100,00	319.981,26	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	2295	120	194	9053	0
02080511500082400	26/05/2006	01820963000015008240	22/12/2003	124.338,00	100,00	112.882,49	5,400	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2859	340	78	15505	0
02080511501491400	26/05/2006	01820963000015014940	24/06/2004	183.629,00	100,00	169.269,41	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2823	975	156	22911	0
02080511501831800	26/05/2006	01820963000015018380	06/05/2003	386.500,00	100,00	365.259,52	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2033	304	19,00	1828	494	192	24067	0
02080511502999000	26/05/2006	01820963000015029990	27/04/2001	213.937,27	100,00	197.135,02	5,207	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	847	847	167	60004	0
02080511501542500	26/05/2006	01820963000015042500	04/11/1998	87.709,92	100,00	70.916,92	5,357	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2021	182	19,00	457	147	15	14915	0
02080511501542830	26/05/2006	01820963000015042830	09/06/1998	81.666,73	100,00	60.540,19	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2018	121	19,00	420	105	146	19957	0
02080511501540200	26/05/2006	01820963000015040200	20/09/2000	291.419,53	100,00	262.023,41	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2007	355	19,00	1	1	1	11495	0
02080511501505940	26/05/2006	01820963000015059400	29/09/2000	197.151,82	100,00	179.937,28	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	545	62	24	4709	0
02080511501506172	26/05/2006	01820963000015061720	16/11/1999	255.864,96	100,00	238.280,44	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2043	420	19,00	2921	123	12	2476	8
02080511501507375	26/05/2006	01820963000015073750	04/09/2003	221.730,00	100,00	202.944,91	4,918	FMES	EUIA	0,670	FSEM	FRCV	30/09/2033	304	19,00	996	18	116	1232	3
02080511501507700	26/05/2006	01820963000015077000	10/04/2001	154.728,07	100,00	140.414,78	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	264	19,00	1	1	1	35837	0
02080511501091700	26/05/2006	01820963000015109170	18/11/1999	195.696,06	100,00	175.784,14	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2040	459	19,00	2380	191	107	10134	0
02080511501283800	26/05/2006	01820963000015128380	11/01/2002	156.316,41	100,00	142.120,71	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2037	534	19,00	1	1	1	8102	1
02080511501290200	26/05/2006	01820963000015129020	03/02/2004	219.092,74	100,00	210.009,07	5,700	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	473	19,00	1786	125	132	8800	0
02080511501290200																1789	125	194	8834	0
02080511501447100	26/05/2006	01820963000015447100	04/02/1999	215.293,11	100,00	194.768,44	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2028	249	19,00	2447	696	36	56102	2
02080511501480400	26/05/2006	01820963000015480400	30/11/1998	123.359,21	100,00	106.722,62	5,563	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2036	365	19,00	99999	9999	9999	999999999	0
02080511501480400																2206	340	201	11490	0
02080511501581800	26/05/2006	01820963000015158180	25/12/1994	204.303,63	100,00	158.804,49	5,347	FMES	EUIA	0,700	FAMU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1	642	182	50276	2
02080511501585300	26/05/2006	01820963000015158530	22/02/1999	168.222,76	100,00	130.570,34	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2024	168	19,00	1	704	189	41533	0
02080511501790400	26/05/2006	01820963000015179040	18/07/2003	198.500,00	100,00	174.929,10	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	1	1	39474	1
02080511501792000	26/05/2006	01820963000015179200	06/09/1999	204.251,27	100,00	173.617,62	5,547	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2208	206	166	20443	7
02080511502021300	26/05/2006	01820963000015202130	14/11/2000	191.737,65	100,00	175.006,43	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1457	296	149	23968	0
02080511502028600	26/05/2006	01820963000015202860	30/07/2002	142.648,54	100,00	125.736,06	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1440	483	78	29295	4
02080511502045900	26/05/2006	01820963000015204590	24/09/2003	181.615,31	100,00	143.762,51	5,140	FMES	EUIA	0,550	FAMU	FRCV	30/09/2028	244	19,00	1486	521	200	30948	0
02080511502052600	26/05/2006	01820963000015205260	01/07/2004	226.502,64	100,00	169.295,13	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2028	240	19,00	2715	922	192	53744	0
02080511502071900	26/05/2006	01820963000015207190	16/07/1999	284.489,50	100,00	212.548,16	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2021	163	19,00	3871	673	41	45788	0
02080511502115600	26/05/2006	01820963000015211560	28/04/1998	272.121,45	100,00	218.833,42	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2035	340	19,00	3115	45	220	3264	4
02080511502124100	26/05/2006	01820963000015212410	06/07/1999	174.172,06	100,00	142.961,58	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2035	341	19,00	3811	17	15	1819	1
02080511502220600	26/05/2006	01820963000015222060	14/02/2000	182.722,46	100,00	147.849,02	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	977	281	97	18542	1
02080511502237100	26/05/2006	01820963000015223710	30/06/1997	66.111,33	100,00	50.511,41	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2025	207	19,00	1067	197	132	13617	1
02080511502289000	26/05/2006	01820963000015228900	09/02/2003	167.802,80	100,00	153.630,42	4,839	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2033	345	19,00	1	1	1	35096	0
02080511502328500	26/05/2006	01820963000015232850	30/10/1998	269.889,07	100,00	182.493,53	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	338	19,00	376	279	150	21368	5
02080511502378600	26/05/2006	01820963000015237860	05/08/1999	179.610,32	100,00	152.273,96	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	3477	150	82	13038	4
02080511502566800	26/05/2006	01820963000015256680	18/08/1997	193.553,14	100,00	162.376,18	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2026	218	19,00	988	158	53	18495	5
02080511502556700	26/05/2006	01820963000015255700	12/09/1997	130.412,47	100,00	121.658,74	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	3434	287	53	15271	0
02080511502621300	26/05/2006	01820963000015262130	07/05/2004	185.821,92	100,00	177.543,21	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1705	338	106	17381	4
02080511502636700	26/05/2006	01820963000015263670	11/12/1998	178.668,22	100,00	143.143,83	5,398	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2030	268	19,00	1651	521	107	33805	0
02080511502665300	26/05/2006	01820963000015266530	13/11/1997	129.994,02	100,00	120.573,83	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	897	93	73	10758	0
02080511502636400	26/05/2006	01820963000015263640	23/11/2000	222.146,76	100,00	192.416,81	4,648	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2030	298	19,00	2009	1295	56	19987	2
02080511502960100	26/05/2006	01820963000015296010	24/05/2000	189.651,82	100,00	175.270,26	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1224	352	187	10721	0
02080511502935100	26/05/2006	01820963000015293510	09/05/1997	125.275,00	100,00	94.260,81	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2022	187	19,00	1	1	1	2645	0
02080511502956800	26/05/2006	01820963000015295680	03/11/1998	96.186,83	100,00	78.920,57	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	406	2	225	31944	0
02080511501531100	26/05/2006	01820963000015311800	23/09/1999	78.252,82	100,00	66.879,72	5,292	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2941	197	128	15013	0
02080511501521200	26/05/2006	01820963000015216200	14/02/2001	119.666,02	100,00	102.452,01	5,700	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2030	225	19,00	1641	175	71	9021	0
02080511501340200	26/05/2006	01820963000015340200	29/11/1999	96.126,51	100,00	81.491,70	5,376	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1667	64	190	9658	0
02080511501344000	26/05/2006	01820963000015344000	09/07/2001	96.474,90	100,00	88.534,50	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1832	410	217	29981	0
02080511501348250	26/05/2006	01820963000015348250	08/07/2002	526.779,16	100,00	480.561,57	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2038	332	19,00	736	77	206	4848	1
02080511501335500	26/05/2006	01820963000015335500	25/06/2004	326.907,38	100,00	284.929,78	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	2791	157	190	9571	0
02080511501356550	26/05/2006	01820963000015356550	26/06/2003	101.091,09	100,00	91.958,96	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1074	378	189	35682	0
02080511501367540	26/05/2006	01820963000015367540	27/06/2004	135.056,79	100,00	131.568,01	5,590	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	771	182	251	21519	0
02080511501374420	26/05/2006	01820963000015

140

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, [illegible] FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO (1)	FECHA EMISION (2)	PRESTAMO HIPOTECARIO (3)	FECHA ESCRITURA (4)	CAPITAL INICIAL (5)	% PARTI. (6)	CAPITAL [illegible]TO	TIPO INTERES	PER. [illegible]	INDICE	MARGEN S-INDICE (11)	PER. REVI. (12)	SMA AMORT. (13)	FECHA DE VTO. PTMO. (14)	PLZ (15)	% TIPO DEMORA (16)	TOMO (17)	LIBRO (18)	FOLIO (19)	NUMER FINCA (20)	NUMER. INSC. (21)
0208051110154369100	26/05/2008	01820963000154369100	11/03/2004	187 000,00	100,00	173.434,41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	3159	779	103	37069	2
0208051110154422200	26/05/2008	01820963000154422200	30/08/1999	193.404,45	100,00	165 215,87	[illegible]	[illegible]	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1375	902	81	46211	2
0208051110154430900	26/05/2008	01820963000154430900	24/07/1998	269 118,39	100,00	243.365,07	5,245	FMES	EU1A	0,7[illegible]	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1244	808	81	43968	0
0208051110154430900																1244	808	151	44079	0
0208051110154430900																1543	1015	221	44241	1
0208051110154430900																1244	808	207	44135	0
0208051110154444500	26/05/2008	01820963000154444500	22/10/1999	99.167,00	100,00	77.324,[illegible]	[illegible]	FMES	[illegible]	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1234	14	211	22486	0
0208051110154635100	26/05/2008	01820963000154635100	31/10/2002	226 440,13	100,00	205.168,93	5,297	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1765	178	81	107925	0
0208051110154644200	26/05/2008	01820963000154644200	24/02/1998	138.272,87	100,00	119.613,78	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	4365	247	56	13003	0
0208051110154722300	26/05/2008	01820963000154722300	17/11/2003	369.593,06	100,00	346.133,41	5,099	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/06/2042	409	19,00	4226	322	31	22483	4
0208051110154729600	26/05/2008	01820963000154729600	05/07/1999	220.374,08	100,00	190.337,27	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	501	179	121	14794	4
0208051110154837500	26/05/2008	01820963000154837500	25/08/1998	154.080,97	100,00	136.311,59	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2023	181	19,00	1114	354	110	13571	0
0208051110154858500	26/05/2008	01820963000154858500	27/06/2000	206.221,43	100,00	144.861,18	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2015	85	19,00	1592	5	208	34919	0
0208051110155069800	26/05/2008	01820963000155069800	23/11/1998	194.747,18	100,00	167.874,32	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	925	52	62	3377	1
0208051110155221200	26/05/2008	01820963000155221200	28/01/1999	105.279,26	100,00	72.937,53	5,173	FMES	EU1A	0,800	FANU	FRCV	30/11/2020	150	19,00	1291	231	28	27438	1
0208051110155278000	26/05/2008	01820963000155278000	26/11/1999	130.727,53	100,00	113.652,57	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	332	1	42	28825	0
0208051110155285300	26/05/2008	01820963000155285300	27/07/2001	18.133,66	100,00	14.664,69	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1223	381	149	25800	0
0208051110155366700	26/05/2008	01820963000155366700	30/06/2001	132.589,68	100,00	109.382,59	5,300	FMES	EU1A	0,830	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	2684	691	22	37795	0
0208051110155379300	26/05/2008	01820963000155379300	17/12/2003	218.080,00	100,00	203.572,69	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2827	834	163	46268	0
0208051110155407300	26/05/2008	01820963000155407300	28/12/2000	175 867,27	100,00	159.869,66	5,897	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1579	11	113	896	0
0208051110155506500	26/05/2008	01820963000155506500	14/12/1998	212.070,65	100,00	185.198,09	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	835	58	4	9538	0
0208051110155533900	26/05/2008	01820963000155533900	12/05/2000	175.441,69	100,00	157.649,09	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1001	1001	47	14944	0
0208051110155786000	26/05/2008	01820963000155786000	28/06/1999	104.121,45	100,00	86.523,28	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1636	173	75	5047	0
0208051110155788100	26/05/2008	01820963000155788100	29/10/1999	103.565,27	100,00	89.780,59	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1776	313	34	18470	0
0208051110155803100	26/05/2008	01820963000155803100	14/11/2000	121.901,35	100,00	114.390,84	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	599	252	141	13472	0
0208051110155916900	26/05/2008	01820963000155916900	09/07/1999	166.872,88	100,00	148.469,89	5,290	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2036	21	83	18234	2
0208051110155937800	26/05/2008	01820963000155937800	30/09/1997	78.969,52	100,00	65.149,70	5,560	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2030	267	19,00	1237	672	82	22004	2
0208051110155946600	26/05/2008	01820963000155946600	12/02/2002	142.824,60	100,00	123.674,21	5,140	MENS	EU1A	0,550	SEME	FRCV	28/02/2027	225	19,00	650	45	193	2398	0
0208051110155982300	26/05/2008	01820963000155982300	21/05/1998	84.320,61	100,00	67.941,55	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	166	127	157	13705	0
0208051110156098800	26/05/2008	01820963000156098800	26/03/1999	184.599,12	100,00	167.599,99	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1315	312	65	24119	0
0208051110156129400	26/05/2008	01820963000156129400	05/07/1996	148.630,59	100,00	127.384,08	5,299	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1243	699	111	46608	5
0208051110156165200	26/05/2008	01820963000156165200	11/04/1997	239.591,80	100,00	203.510,38	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1339	384	206	779	12
0208051110156165500	26/05/2008	01820963000156165500	05/09/1997	88.040,15	100,00	73.464,51	5,650	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1419	394	67	26218	0
0208051110156171300	26/05/2008	01820963000156171300	10/01/2002	184.842,79	100,00	172.895,23	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2045	462	19,00	1461	409	221	29420	0
0208051110156188600	26/05/2008	01820963000156188600	06/04/2000	134.614,21	100,00	120.880,62	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2038	366	19,00	2519	522	150	3925	0
0208051110156363700	26/05/2008	01820963000156363700	21/10/1999	299.684,51	100,00	266.484,03	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	175	599	175	48537	0
0208051110156478800	26/05/2008	01820963000156478800	16/10/2000	139 060,73	100,00	124.214,55	5,390	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	845	217	10	12902	0
0208051110156658400	26/05/2008	01820963000156658400	27/07/1999	96.726,45	100,00	77.909,39	5,497	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2035	341	19,00	2235	738	113	64457	0
0208051110156788600	26/05/2008	01820963000156788600	18/02/2000	96 212,88	100,00	89 581,17	5,893	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1693	1	57	2968	0
0208051110156826900	26/05/2008	01820963000156826900	31/08/2001	221.257,61	100,00	199.605,77	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1159	393	94	20533	0
0208051110156876400	26/05/2008	01820963000156876400	11/09/1998	62 785,61	100,00	53.487,38	5,807	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1539	519	140	10408	0
0208051110156876600	26/05/2008	01820963000156876600	22/09/1998	91.585,97	100,00	82.295,20	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1506	486	3	2008	7
0208051110156916100	26/05/2008	01820963000156916100	09/10/1998	107.066,71	100,00	82.590,64	5,100	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	745	83	123	5061	3
0208051110157110000	26/05/2008	01820963000157110000	07/05/1997	164.972,65	100,00	147.265,89	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1557	588	37	42509	0
0208051110157171100	26/05/2008	01820963000157171100	15/09/2003	163.988,00	100,00	151.657,95	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	102	195	6628	1
0208051110157182300	26/05/2008	01820963000157182300	25/02/1999	111.065,79	100,00	97.803,37	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1491	244	122	9231	0
0208051110157244200	26/05/2008	01820963000157244200	31/08/1999	89.283,95	100,00	81 418,62	5,840	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	994	273	156	18498	0
0208051110157244400	26/05/2008	01820963000157244400	31/08/1999	133 873,88	100,00	116.577,67	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2026	220	19,00	994	273	210	18508	0
0208051110157313900	26/05/2008	01820963000157313900	21/12/2000	367.192,37	100,00	335.476,37	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1415	880	149	40374	1
0208051110157334100	26/05/2008	01820963000157334100	19/11/1999	76 091,09	100,00	82.822,80	5,843	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1867	353	40	29157	2
0208051110157351300	26/05/2008	01820963000157351300	24/04/2003	204.000,00	100,00	189.350,38	5,750	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1727	1010	143	64612	0
0208051110157393300	26/05/2008	01820963000157393300	07/05/2003	110.028,44	100,00	101.854,86	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1731	1014	73	65314	0
0208051110157523100	26/05/2008	01820963000157523100	30/10/1997	152.588,62	100,00	138.161,37	5,748	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	2318	350	43	17883	1
0208051110157544300	26/05/2008	01820963000157544300	03/12/1999	103.994,26	100,00	93.502,09	5,657	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	413	119	2	29999	0
0208051110157580200	26/05/2008	01820963000157580200	28/05/1999	184.571,24	100,00	147 305,21	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	225	224	129	13717	0
0208051110157590000	26/05/2008	01820963000157590000	20/03/2003	196.514,84	100,00	175.860,77	5,300	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	471	470	85	25801	3
0208051110157738800	26/05/2008	01820963000157738800	14/03/2000	96 161,94	100,00	75.467,33	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	2468	270	170	24857	0
0208051110157782000	26/05/2008	01820963000157782000	22/01/2003	183 591,29	100,00	167.122,53	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2028	236	19,00	1265	390	108	37222	0
0208051110157855800	26/05/2008	01820963000157855800	12/08/1999	140.345,20	100,00	124.405,07	5,590	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1734	334	129	40523	0
0208051110157902800	26/05/2008	01820963000157902800	06/09/1999	126 339,82	100,00	113.468,73	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1542	142	4	13854	0
0208051110157913300	26/05/2008	01820963000157913300	26/01/2004	150.000,00	100,00	140 282,70	5,255	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	29783	0
0208051110157946800	26/05/2008	01820963000157946800	31/12/1999	238.982,67	100,00	214.693,30	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	2234	863	203	43031	1
0208051110157984100	26/05/2008	01820963000157984100	23/09/2002	106.228,15	100,00	100.181,03	5,693	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1113	919	39	33072	0
0208051110158006600	26/05/2008	01820963000158006600	13/12/2001	262.454,88	100,00	237.107,59	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	3440	277	205	19372	1
0208051110158081800	26/05/2008	01820963000158081800	17/03/2004	116.400,00	100,00	105.782,45	4,947	FMES	EU1A	0,300	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	11111	1111	1111	25049	0
0208051110158164100	26/05/2008	01820963000158164100	30/03/1999	200.015,72	100,00	182.252,90	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1448	71	43	7704	1
0208051110158305400	26/05/2008	01820963000158305400	02/03/1998	138.172,06	100,00	103.162,53	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	676	65	10	4386	3
0208051110158305500	26/05/2008	01820963000158305500	23/03/1998	231.033,89	100,00	199.710,02	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2505	545	190	26360	0
0208051110158376700	26/05/2008	01820963000158376700	15/07/1997	156.107,33	100,00	115.497,09	4,800	FMES	EU1A	0,550	FANU	FRCV	31/08/2028	243	19,00	1179	443	127	29044	7
0208051110158381900	26/05/2008	01820963000158381900	21/01/1998	335.661,84	100,00	286 848,79	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2030	260	19,00	1213	435	115	32121	3
0208051110158394300	26/05/2008	01820963000158394300	20/06/2000	239.070,85	100,00	221.023,85	5,370	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	8775	0
0208051110158425800	26/05/2008	01820963000158425800	14/06/2000	243.390,42	100,00	217.814,48	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	2823	191	1	9540	0
0208051110158489900	26/05/2008	01820963000158489900	10/02/1999	136.017,91	100,00	107.288,35	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1903	232	80	11845	0
0208051110158510500	26/05/2008	01820963000158510500	23/07/1999	185.111,33	100,00	164.399,26	5,298	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1326	745	218	16633	0
0208051110158757400	26/05/2008	01820963000158757400	17/05/2000	183.392,15	100,00	149.459,02	5,300	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2028	236	19,00	1381	187	116	5062	0
0208051110158789000	26/05/2008	01820963000158789000	07/07/1999	103.206,67	100,00	90 085,96	5,643	FMES	EU1A	0,850	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1191	255	4	19640	2
0208051110158887200	26/05/2008	01820963000158887200	19/03/1999	151.986,00	100,00	134.545,27	5,188	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	942	327	65	15808	0
0208051110159038600	26/05/2008	01820963000159038600	16/07/1998	202.172,06	100,00	144 489,34	5,500	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2020	148	19,00	11111	432	135	32136	3
0208051110159259100	26/05/2008	01820963000159259100	18/08/1999	108.606,27	100,00	93.108,61	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	2419	1203	17	3812	1
0208051110159262700	26/05/2008	01820963000159262700	22/09/2000	77.510,32	100,00	66.451,98	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2030	268	19,00	3019	2274	158	28368	0
0208051110159359000	26/05/2008	01820963000159359000	13/12/1996	56.070,85	100,00	44.093,16	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2021	163	19,00	37	2089	37	13348	2
0208051110159404800	26/05/2008	01820963000159404800	14/12/1999	205.050,74	100,00	189.042,73	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	454	19,00	812	304	172	3521	1
0208051110159538900	26/05/2008	01820963000159538900	04/12/2001	413.579,40	100,00	377.634,17	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	2357	455	211	45727	0
0208051110159550200	26/05/2008	01820963000159550200	05/10/2004	259.864,18	100,00	248 951,64	5,000	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2043	418	19,00	2649	702	178	64965	0
0208051110159708100	26/05/2008	01820963000159708100	30/10/2003	121.000,00	100,00	111.454,61	5,600	FMES	EU1A	0,880	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1622	815	43	62658	0
0208051110159793800	26/05/2008	01820963000159793800	27/08/1999	132.944,73	100,00	126.341,69	5,248	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/08/2024	195	19,00	790	790	81	60168	1
0208051110160032400	26/05/2008	01820963000160032400	22/04/1998	124.352,75	100,00	103.138,43	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1755	58	200	20925	0
0208051110160403900	26/05/2008	01820963000160403900	01/07/2003	835.404,84	100,00	791.225,95	4,897	MENS	EU1A	0,250	SEME	FRCV	01/07/2041	397	19,00	2839	462	137	33300	0
0208051110160492500	26/05/2008	01820963000160492500	05/06/2003	288.000,00	100,00	271.429,09	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	3741	75	90	4915	0
0208051110160540100	26/05/2008	01820963000160540100	29/10/2003	344 516,68	100,00	301.411,79	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2572	538	206	51355	0
0208051110160622300	26/05/2008	01820963000160622300	30/11/2002	222.704,54	100,00	207.796,22	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1556	894	10	33175	0
0208051110160810600	26/05/2008	01820963000160810600	28/04/2004	123 127,48	100,00	109.885,88	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1	1	1	34	0
0208051110160813500	26/05/2008	01820963000160813500	28/04/2004	95.609,91	100,00	87.760,25	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2605	1114	86	62323	0
0208051110160815100	26/05/2008	01820963000160815100	28/04/2004	113.607,26	100,00	86.229,55	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1	1	1	62254	0
0208051110160827800	26/05/2008	01820963000160827800	28/05/2004	130.825,48	100,00	116.768,04	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	2718	1	205	68687	0
0208051110160921800	26/05/2008	01820963000160921800	07/10/1998	283.064,07	100,00	258.732,45	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1164	322	5	27005	1
0208051110161003400	26/05/2008	01820963000161003400	31/08/2004	110.580,34	100,00	102.115,38	5,275	FMES	EU1A	0,550	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	15	15	15	56320	2
0208051110161030700	26/05/2008	01820963000161030700	10/08/2004	222.000,00	100,00	207.709,89	5,023	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2110	56	145	3848	0
0208051110161135300	26/05/2008	01820963000161135300	29/06/2004	378.000,00	100,00	358.927,20	5,343	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	1	1	63529	0
0208051110161177300	26/05/2008	01820963000161177300	28/06/2004	648.890,13	100,00	621.548,31	4,748	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	984	149	50	10925	6
0208051110161180900	26/05/2008	01820963000161180900	23/06/2004	294.552,51	100,00	271.750,55	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	4	44	4	9585	0
0208051110161330200	26/05/2008	01820963000161330200	30/12/1998	189.286,21	100,00	160.863,20	5,250	FMES	EU1A	0,900	FTRA	FRCV	31/05/2025	204	19,00	1369	492	59	23378	0
0208051110161373200	26/05/2008	01820963000161373200	22/09/1998	134.485,02	100,00	114.845,54	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1194	155	10	10160	0
0208051110161390400	26/05/2008	01820963000161390400	12/12/1996	114.128,80	100,00	93.222,06	4,873	FMES	EU1A	0,600	FANU	FRCV	31/10/2025	209	19,00	1020	485	31	32889	3
0208051110161486900	26/05/2008	01820963000161486900	25/01/2002	183.895,42	100,00	166.021,43	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1979	1044	157	62979	2
0208051110161516100	26/05/2008	01820963000161516100	31/01/2003	102.000,00	100,00	87.719,86	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2028	236	19,00	1	1	1	10827	0
0208051110161568100	26/05/2008	01820963000161568100	18/06/1999	94.053,08	100,00	81.245,13	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1418	986	154	64957	0
0208051110161684500	26/05/2008	01820963000161684500	08/07/1999	66.080,73	100,00	58.509,01	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	0	0	0	18328	0
0208051110161715400	26/05/2008	01820963000161715400	05/08/1999	127.494,61	100,00	111.772,22	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1341	473	103	34534	1
0208051110161742700	26/05/2008	01820963000161742700	21/07/1999	103.899,19	100,00	86.546,49	5,857	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	1853	184	78	21086	0
0208051110161772000	26/05/2008	01820963000161772000	11/05/1999	79.272,87	100,00	65.701,18	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2023	180	19,00	1374	87	55	7893	0
0208051110161904500	26/05/2008	01820963000161904500	03/12/1999	215.118,39	100,00	198.457,63	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	34	8	520	24503	0
0208051110161986900	26/05/2008	01820963000161986900	22/12/2000	62.575,91	100,00	52.670,11	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	1377	182	146	11700	3
0208051110162184400	26/05/2008	01820963000162184400	19/10/1999	316.515,38	100,00	282 853,57	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1920	170	34	3940	0
0208051110162340900	26/05/2008	01820963000162340900	07/08/1999	122.126,51	100,00	105.158,36	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1379	1379	12	59606	0
0208051110162377800	26/05/2008	01820963000162377800	21/11/1991	88.300,70	100,00	84.499,20	5,590	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	20/01/2025	199	19,00	853	109	123	1105	0
0208051110162394200	26/05/2008	01820963000162394200	16/04/1999	208.489,42	100,00	180.178,06	5,440	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1891	140	93	8374	1
0208051110162452900	26/05/2008	01820963000162452900	20/12/1999	75.692,10	100,00	63.786,01	5,840	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1	107	54	9647	0
0208051110162471700	26/05/2008	01820963000162471700	14/10/1998	397.645,33	100,00	324.928,78	5,090	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	830	238	9	21973	3
0208051110162557400	26/05/2008	01820963000162557400	29/12/1999	98.944,73	100,00	79.470,38	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	2741	2741	81	14713	4
0208051110162612200	26/05/2008	01820963000162612200	01/02/1999	159.086,03	100,00	138.141,19	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2033	308	19,00	923	33	50	2772	50
0208051110162627500	26/05/2008	01820963000162627500	21/12/1999	171.645,71	100,00	152.679,21	5,548	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1890	902	128	73058	2
0208051110163370400	26/05/2008	01820963000163370400	28/07/1998	51.085,03	100,00	37.049,39	4,898	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2023	182	19,00	3	2286	1	157	0
0208051110163468300	26/05/2008	01820963000163468300	30/11/1999	208.108,27	100,00	185.926,07	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2442	2442	1	70511	3
0208051110163607400	26/05/2008	01820963000163607400	28/02/1997	245.082,80	100,00	215.657,48	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1139	87	72	13438	0
0208051110163844200	26/05/2008	01820963000163844200	05/10/1999	187.070,85	100,00	166.773,38	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2038	340	19,00	1100	128	8	458	0
0208051110163849900	26/05/2008	01820963000163849900	06/05/1999	90.193,62	100,00	78.124,11	5,793	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	31/05/2029	252	19,00	2383	133	21	13895	4
0208051110163888400	26/05/2008	01820963000163888400	13/12/2000	136.677,93	100,00	124.155,86	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	887	350	12	4780	0
0208051110163890600	26/05/2008	01820963000163890600	24/07/1998	147.262,75	100,00	137.382,85	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2271	218	17	23756	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511016387800	26/05/2006	01820963000016387800	29/02/2000	385.684,29	100,00	334.162,84	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2024	402	19,00	1050	283	26	28418	0
02060511016418500	26/05/2006	01820963000016418500	16/04/1999	97.068,77	100,00	84.657,03	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	5414	1378	200	10111	0
02060511016419200	26/05/2006	01820963000016419200	01/10/1997	185.580,79	100,00	179.389,06	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1	1	1	25322	0
02060511016420800	26/05/2006	01820963000016420800	17/09/1999	242.177,12	100,00	202.555,45	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2032	264	19,00	1918	155	186	26936	0
02060511016460600	26/05/2006	01820963000016460600	01/12/1997	111.497,40	100,00	77.729,52	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1564	264	12	33263	0
02060511016464900	26/05/2006	01820963000016464900	20/10/2000	89.111,33	100,00	68.174,90	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2037	345	19,00	2345	131	66	7316	0
02060511016475700	26/05/2006	01820963000016475700	29/09/2004	110.000,00	100,00	100.264,92	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1452	204	208	19666	0
02060511016476300	26/05/2006	01820963000016476300	31/07/1998	168.163,89	100,00	143.115,89	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	22/02/2036	333	19,00	1	543	44	44214	0
02060511016527100	26/05/2006	01820963000016527100	12/06/1999	89.831,60	100,00	78.690,09	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1	1389	133	19619	0
02060511016535500	26/05/2006	01820963000016535500	31/12/1998	387.720,81	100,00	372.566,20	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2007	353	19,00	2563	690	151	32930	0
02060511016569300	26/05/2006	01820963000016569300	22/02/1994	210.301,69	100,00	168.449,69	5,257	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	12/06/2011	276	19,00	2356	13	135	745	0
02060511016575600	26/05/2006	01820963000016575600	22/02/1999	349.854,18	100,00	300.286,85	5,505	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	285	19,00	2472	290	130	41250	0
02060511016596200	26/05/2006	01820963000016596200	31/10/2004	350.120,00	100,00	331.997,12	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2038	340	19,00	956	491	5	24197	0
02060511016605600	26/05/2006	01820963000016605600	15/06/2004	453.296,57	100,00	402.854,50	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	156	58	85	12585	0
02060511016622600	26/05/2006	01820963000016622600	26/10/2004	119.750,29	100,00	92.555,48	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1813	83	42	4376	0
02060511016627700	26/05/2006	01820963000016627700	23/11/2004	316.206,63	100,00	297.793,44	5,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	629	49	75	3096	0
02060511016654800	26/05/2006	01820963000016654800	11/09/1997	83.030,58	100,00	71.852,36	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2006	271	19,00	1	1	1	40369	0
02060511016675100	26/05/2006	01820963000016675100	05/02/1998	80.139,35	100,00	64.705,93	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2025	331	19,00	1561	1	102	10993	0
02060511016616400	25/05/2006	01820963000016616400	07/10/1997	100.315,64	100,00	80.330,29	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	1265	249	139	19422	0
02060511016625800	25/05/2006	01820963000016625800	10/12/2004	80.121,45	100,00	64.152,32	5,300	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	356	19,00	1226	909	38	16740	0
02060511016782200	26/05/2006	01820963000016782200	30/11/1998	150.000,97	100,00	109.256,85	5,725	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	30/01/2023	176	19,00	1539	521	142	29356	0
02060511016983400	26/05/2006	01820963000016983400	14/10/2004	120.637,80	100,00	105.703,61	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	529	527	41	29215	0
02060511016984400	26/05/2006	01820963000016984400	19/10/2004	183.000,00	100,00	163.519,05	5,850	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	529	528	59	29275	0
02060511016760900	26/05/2006	01820963000016760900	11/11/1997	140.653,00	100,00	112.908,24	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2023	142	19,00	1445	266	77	17204	0
02060511016721700	26/05/2006	01820963000016721700	11/05/1998	191.176,00	100,00	147.294,41	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1203	65	204	5596	0
02060511016763600	26/05/2006	01820963000016763600	27/01/2005	223.200,00	100,00	209.458,86	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2035	329	19,00	1788	1661	165	60229	0
02060511016770400	26/05/2006	01820963000016770400	23/11/2004	202.455,00	100,00	191.157,55	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2004	318	19,00	1290	88	84	7433	0
02060511016798200	26/05/2006	01820963000016798200	15/10/2004	117.000,00	100,00	102.100,84	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	2022	629	24	66811	0
02060511016816600	26/05/2006	01820963000016816600	13/10/1995	125.151,82	100,00	101.867,81	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2025	208	18,00	1512	147	107	7003	0
02060511016832000	26/05/2006	01820963000016832000	15/07/2004	150.944,51	100,00	142.577,90	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	18,00	997	2486	126	55584	0
02060511016836300	26/05/2006	01820963000016836300	23/11/2004	213.600,00	100,00	199.748,91	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	752	646	100	30090	0
02060511016871600	26/05/2006	01820963000016871600	23/12/1995	556.535,47	100,00	357.486,93	5,243	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	462	71	81	5194	0
02060511016874900	26/05/2006	01820963000016874900	01/07/1998	182.405,92	100,00	149.650,98	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	2368	310	94	24138	0
02060511016874500	26/05/2006	01820963000016874500	29/02/2000	360.979,36	100,00	353.703,26	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2965	410	112	31204	0
02060511016899300	26/05/2006	01820963000016899300	29/05/1996	250.607,82	100,00	215.976,38	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2032	264	19,00	1206	1206	30	25244	0
02060511016920010	26/05/2006	01820963000016920010	30/10/1997	111.316,45	100,00	98.091,40	5,650	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	686	688	3	51549	0
02060511016936600	26/05/2006	01820963000016936600	11/01/2005	265.945,74	100,00	265.288,48	5,486	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	11/07/2037	349	19,00	1930	329	172	19293	0
02060511016500035600	26/05/2006	01820963000500035600	09/05/2003	54.507,01	100,00	54.507,01	5,367	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1649	28	29	1912	1
02060511016500032500	26/05/2006	01820963000500032500	28/05/2003	57.100,00	100,00	50.556,06	5,353	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2023	181	19,00	511	50	106	8066	2
02060511016500045400	26/05/2006	01820963000500045400	06/07/2003	69.118,00	100,00	62.730,39	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2033	302	19,00	1611	36	77	2355	3
02060511016500052400	26/05/2006	01820963000500052400	10/06/2003	139.950,00	100,00	130.645,22	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	99999	363	21	24228	1
02060511016500085500	26/05/2006	01820963000500085500	29/05/2003	75.150,06	100,00	69.465,57	5,367	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2028	240	19,00	1182	59	31	4165	1
02060511016500102500	26/05/2006	01820963000500102500	29/05/2003	136.500,00	100,00	124.994,86	4,997	FMES	EUIA	0,350	FANU	FRCV	31/05/2043	420	19,00	1528	1528	2	92782	1
02060511016500153000	26/05/2006	01820963000500153000	04/06/2003	130.000,00	100,00	119.549,14	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	4374	312	171	14024	4
02060511016500155400	26/05/2006	01820963000500155400	29/05/2003	110.000,00	100,00	103.998,39	5,297	FMES	EUIA	0,150	FANU	FRCV	31/05/2033	300	19,00	5864	226	42	12444	0
02060511016500185200	26/05/2006	01820963000500185200	13/06/2003	80.000,00	100,00	72.917,81	5,397	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2033	301	19,00	1925	558	129	16142	4
02060511016500266800	26/05/2006	01820963000500266800	03/06/2003	39.100,00	100,00	35.454,39	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2033	301	19,00	1585	1612	139	92340	1
02060511016500277700	26/05/2006	01820963000500277700	19/06/2003	240.000,00	100,00	221.578,74	5,023	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1957	115	15	6215	1
02060511016500286100	26/05/2006	01820963000500286100	23/06/2003	39.000,00	100,00	34.427,72	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2033	301	19,00	2962	1258	88	77490	8
02060511016500299200	26/05/2006	01820963000500299200	11/06/2003	100.800,00	100,00	90.736,59	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2033	301	19,00	685	282	118	25596	1
02060511016500308400	26/05/2006	01820963000500308400	18/06/2003	201.750,00	100,00	185.874,95	5,223	FMES	EUIA	0,950	FANU	FRCV	31/05/2040	384	17,00	2962	724	173	25790	7
02060511016500328200	26/05/2006	01820963000500328200	17/06/2003	114.195,00	100,00	109.438,79	5,357	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	15/07/2033	301	19,00	1702	349	22	17580	1
02060511016500328200																1720	539	206	17667	1
02060511016500335200	26/05/2006	01820963000500335200	30/06/2003	44.950,00	100,00	38.871,39	5,785	FMES	MHBC	0,250	FSEM	FRCV	30/06/2021	157	19,00	145	2957	2537	20056	0
02060511016500390900	26/05/2006	01820963000500390900	01/07/2003	40.750,00	100,00	35.587,19	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2028	242	19,00	565	1566	187	19637	2
02060511016500406400	26/05/2006	01820963000500406400	25/06/2003	35.840,00	100,00	31.790,06	5,092	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2023	181	19,00	1862	504	173	17106	4
02060511016500434900	26/05/2006	01820963000500434900	18/06/2003	49.100,00	100,00	44.550,11	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2033	301	19,00	1056	43	29	5328	4
02060511016500454000	26/05/2006	01820963000500454000	25/07/2003	140.925,00	100,00	130.172,17	5,500	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1996	677	196	33584	6
02060511016500460300	26/05/2006	01820963000500460300	18/06/2003	134.250,00	100,00	124.448,01	5,539	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	749	235	129	19134	2
02060511016500524700	26/05/2006	01820963000500524700	15/06/2003	70.276,00	100,00	58.514,82	5,464	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/08/2023	183	19,00	1799	138	123	11569	4
02060511016500545400	26/05/2006	01820963000500545400	22/07/2003	183.000,00	100,00	165.246,36	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2026	223	19,00	2447	552	73	13376	0
02060511016500633300	26/05/2006	01820963000500633300	17/07/2003	148.553,56	100,00	136.937,31	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2042	405	19,00	1188	256	191	19513	1
02060511016500656500	26/05/2006	01820963000500656500	26/06/2003	147.247,96	100,00	132.879,40	5,054	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	30/06/2033	301	19,00	1409	153	65	1535	4
02060511016500658000	26/06/2006	01820963000500658000	19/07/2003	143.000,00	100,00	132.952,05	5,405	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1465	521	129	28410	0
02060511016500663200	26/06/2006	01820963000500663200	06/07/2003	165.000,00	100,00	140.711,30	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	920	131	96	7247	1
02060511016500678300	26/06/2006	01820963000500678300	14/07/2003	19.443,63	100,00	19.443,63	5,635	FMES	MHBC	0,500	FANU	FRCV	31/07/2023	182	19,00	1334	410	144	23206	6
02060511016500684000	26/06/2006	01820963000500684000	04/07/2003	43.500,00	100,00	35.996,71	5,665	FMES	MHBC	0,150	FANU	FRCV	31/07/2023	182	19,00	960	531	34	43145	1
02060511016500697900	26/06/2006	01820963000500697900	30/06/2003	136.071,00	100,00	106.561,58	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2026	215	19,00	1137	494	26	3239	1
02060511016500755600	26/06/2006	01820963000500755600	01/08/2003	41.000,00	120,00	32.778,64	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2021	159	19,00	1162	194	183	22053	2
02060511016500777400	26/06/2006	01820963000500777400	14/07/2003	173.862,13	100,00	161.598,23	5,400	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	2787	2787	1	112185	7
02060511016500806700	26/06/2006	01820963000500806700	25/07/2003	104.295,67	100,00	97.009,13	5,785	FMES	MHTO	0,200	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1502	564	103	32165	0
02060511016500820300	26/06/2006	01820963000500820300	07/08/2003	28.750,00	100,00	23.918,09	5,814	FMES	EUIA	1,050	FANU	FRCV	31/08/2023	183	19,00	728	132	36	23928	1
02060511016500854500	26/06/2006	01820963000500854500	18/07/2003	454.100,00	100,00	409.284,36	5,065	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/07/2033	302	19,00	966	518	196	3093	4
02060511016500897800	26/06/2006	01820963000500897800	31/07/2003	74.849,00	100,00	68.500,19	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2035	329	19,00	1252	106	19	5899	1
02060511016500916000	26/06/2006	01820963000500916000	28/08/2003	34.791,96	100,00	30.702,67	5,814	FMES	EUIA	1,050	FANU	FRCV	31/08/2023	243	19,00	854	306	185	26290	1
02060511016500918900	26/06/2006	01820963000500918900	11/07/2003	30.600,00	100,00	25.894,76	5,485	FMES	MHBC	0,350	FANU	FRCV	31/07/2033	302	19,00	740	409	25	34365	3
02060511016500975000	26/06/2006	01820963000500975000	17/07/2003	39.600,00	100,00	36.002,33	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	27	27	31	2276	2
02060511016500992900	26/06/2006	01820963000500992900	29/08/2003	48.000,00	100,00	39.079,52	5,576	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	31/08/2018	123	19,00	913	215	201	4286	3
02060511016501018900	26/06/2006	01820963000501018900	06/07/2003	84.500,00	100,00	67.058,99	5,135	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	31/07/2047	470	19,00	197	107	106	5447	0
02060511016501021200	26/06/2006	01820963000501021200	30/07/2003	52.500,00	100,00	43.360,13	5,605	MENS	EUIA	1,000	ANUA	FRCV	05/08/2033	182	19,00	852	515	6	43498	1
02060511016501091900	26/06/2006	01820963000501091900	25/07/2003	73.000,00	100,00	62.066,32	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2033	182	19,00	1951	421	65	13186	3
02060511016501148100	26/06/2006	01820963000501148100	05/08/2003	44.100,00	100,00	39.760,38	4,999	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/09/2033	184	19,00	750	242	160	31464	4
02060511016501155100	26/06/2006	01820963000501155100	30/07/2003	197.524,00	100,00	173.888,15	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	1254	342	121	26541	3
02060511016501190400	26/06/2006	01820963000501190400	25/07/2003	200.300,00	100,00	183.528,52	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	1974	839	73	51155	0
02060511016501214300	26/06/2006	01820963000501214300	06/08/2003	39.650,00	100,00	32.672,55	5,164	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/08/2023	183	19,00	1158	728	173	41733	1
02060511016501247600	26/06/2006	01820963000501247600	22/08/2003	48.000,00	100,00	39.212,63	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2023	243	19,00	1112	119	30	9472	1
02060511016501276100	26/06/2006	01820963000501276100	18/08/2003	765.500,00	100,00	725.737,28	4,848	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2361	40	44	2244	3
02060511016501309400	26/06/2006	01820963000501309400	25/08/2003	53.600,00	100,00	49.168,42	5,432	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/09/2038	244	19,00	938	78	88	5773	2
02060511016501309490	26/06/2006	01820963000501309490	22/08/2003	38.671,20	100,00	34.706,76	5,264	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/08/2023	183	19,00	2378	1845	145	6344	1
02060511016501311900	26/06/2006	01820963000501311900	30/07/2003	116.657,00	100,00	105.076,39	5,400	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	478	154	30016	1
02060511016501356800	26/06/2006	01820963000501356800	13/08/2003	31.250,00	100,00	25.868,80	5,614	FMES	EUIA	1,050	FANU	FRCV	31/08/2023	183	19,00	840	111	196	7916	1
02060511016501369400	26/06/2006	01820963000501369400	03/08/2003	28.134,00	100,00	20.777,71	4,699	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/09/2033	184	19,00	2201	868	219	32143	4
02060511016501381800	26/06/2006	01820963000501381800	11/08/2003	69.100,00	100,00	62.537,65	5,543	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	15/08/2033	302	19,00	2969	365	41	26898	1
02060511016501419700	26/06/2006	01820963000501419700	29/08/2003	36.500,00	100,00	27.170,64	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2018	123	19,00	1269	110	224	6028	1
02060511016501417800	26/06/2006	01820963000501417800	18/08/2003	86.770,00	100,00	80.728,78	5,481	FMES	MHBC	0,100	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	821	363	178	27654	1
02060511016501452900	26/06/2006	01820963000501452900	08/08/2003	155.000,00	100,00	150.300,13	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2033	243	19,00	2195	758	110	47643	1
02060511016501451300	26/06/2006	01820963000501451300	12/08/2003	105.191,21	100,00	90.994,92	5,609	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	766	683	38	10561	1
02060511016501453300	26/06/2006	01820963000501453300	09/10/2003	19.000,00	100,00	13.624,45	5,486	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	31/10/2018	125	19,00	117	10	44	525	1
02060511016501463000	26/06/2006	01820963000501463000	08/08/2003	91.472,00	100,00	83.044,99	6,000	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	875	185	130	16018	4
02060511016501569100	26/06/2006	01820963000501569100	19/08/2003	84.000,00	100,00	76.542,02	5,665	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	5320	231	1731	1491	1
02060511016501575900	26/06/2006	01820963000501575900	20/08/2003	139.500,00	100,00	126.354,57	5,516	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2782	1643	178	113628	1
02060511016501575900																2782	1643	179	113668	1
02060511016501595900	26/06/2006	01820963000501595900	22/08/2003	208.000,00	100,00	190.555,09	4,814	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2035	243	19,00	1	278	81	16246	5
02060511016501629300	26/06/2006	01820963000501629300	24/08/2003	229.721,98	100,00	212.611,92	5,300	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2066	352	50	1905729	8
02060511016501629300																2616	217	190	19063	8
02060511016501676300	26/06/2006	01820963000501676300	19/08/2003	166.281,64	100,00	145.215,06	5,382	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1765	945	188	64147	1
02060511016501703600	26/06/2006	01820963000501703600	04/09/2003	294.584,00	100,00	263.921,23	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2026	220	19,00	471	230	186	15781	0
02060511016501722000	26/06/2006	01820963000501722000	05/09/2003	106.968,15	100,00	98.474,47	5,503	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1579	281	15	26843	3
02060511016501791700	26/06/2006	01820963000501791700	05/09/2003	38.000,00	100,00	35.407,05	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	798	572	174	6318	4
02060511016501794700	26/06/2006	01820963000501794700	12/09/2003	46.514,88	100,00	46.514,88	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	2064	280	153	1872	3
02060511016501795400	26/06/2006	01820963000501795400	25/09/2003	43.076,65	100,00	35.078,43	5,795	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	30/09/2023	184	19,00	1354	184	11	16784	2
02060511016501803500	26/06/2006	01820963000501803500	25/09/2003	39.063,79	100,00	35.456,91	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	1438	583	166	40466	4
02060511016501816500	26/06/2006	01820963000501816500	02/09/2003	147.481,00	100,00	136.634,28	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	969	986	17	29880	2
02060511016501825100	26/06/2006	01820963000501825100	19/10/2006	215.000,00	100,00	204.684,27	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3482	40	9	6257	1
02060511016501854400	26/06/2006	01820963000501854400	12/09/2003	36.000,00	100,00	28.672,28	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	184	19,00	845	37	7	4234	1
02060511016501860800	26/06/2006	01820963000501860800	15/09/2003	70.500,00	100,00	67.442,06	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	1059	136	11	4950	6
02060511016501875200	26/06/2006	01820963000501875200	03/09/2003	48.981,00	100,00	43.651,36	5,699	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	2766	503	65	15346	1
02060511016501912200	26/06/2006	01820963000501912200	04/09/2003	69.116,99	100,00	63.093,47	5,700	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	30/09/2033	304	19,00	2441	1513	214	43335	19
02060511016501927800

141

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2004

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO DEUDORES	FECHA LIQ.	MARGEN INICE	S-INDEX	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511050215850O	26/05/2004	01820963000502158500	29/10/2003	191.115,00	100,00	175.625,27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	942	693	176	21856	1
02080511050217240O	26/05/2004	01820963000502172400	21/10/2003	148.600,00	100,00	135.874,82	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,000	FANU	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1610	114	143	7238	4
02080511050227880O	26/05/2004	01820963000502278800	06/10/2003	132.000,00	100,00	122.022,65	5,100	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	856	235	38	18531	3
02080511050228280O	25/05/2004	01820963000502282800	10/12/2003	94.000,00	100,00	76.753,71	4,823	FMES	EUIA		0,450	FANU	FRCV	30/11/2001	282	19,00	1	1	1	22787	1
02080511050231990O	26/05/2004	01820963000502319900	30/10/2003	186.548,00	100,00	178.347,55	5,830	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1765	818	6	69047	5
02080511050232350O	26/05/2004	01820963000502323500	25/10/2003	323.700,00	100,00	297.582,87	5,240	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	437	19,00	1347	283	190	15244	9
02080511050232470O	26/05/2004	01820963000502324700	14/10/2003	139.101,21	100,00	97.215,40	5,750	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	2062	189	67	12061	9
02080511050233570O	26/05/2004	01820963000502335700	09/10/2003	105.000,00	100,00	95.040,41	5,525	FMES	EUIA		0,900	FANU	FRCV	31/10/2028	245	19,00	1100	558	117	34581	8
02080511050237530O	26/05/2004	01820963000502375300	21/10/2003	144.000,00	100,00	130.998,90	5,240	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	519	519	205	11814	2
02080511050238050O	26/05/2004	01820963000502380500	30/09/2003	79.388,00	100,00	74.582,77	5,290	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1603	1044	5	48752	0
02080511050239670O	26/05/2004	01820963000502396700	09/10/2003	141.238,00	100,00	128.425,04	5,340	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	3759	82	163	9230	1
02080511050246360O	25/05/2004	01820963000502463600	15/10/2003	39.000,00	100,00	29.917,60	5,340	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2028	245	19,00	210	210	107	10130	1
02080511050249390O	26/05/2004	01820963000502493900	14/11/2003	512.750,00	100,00	472.782,24	4,956	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	29/02/2032	345	19,00	2391	2391	99	16664	10
02080511050254290O	26/05/2004	01820963000502542900	19/11/2003	22.900,00	100,00	19.158,19	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2033	186	19,00	750	63	184	10125	1
02080511050255080O	26/05/2004	01820963000502550800	25/10/2003	92.000,00	100,00	83.523,05	5,250	FMES	EUIA		0,700	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	2346	104	29	4007	3
02080511050259860O	26/05/2004	01820963000502598600	24/10/2003	46.000,00	100,00	37.968,85	5,340	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1018	564	184	11567	7
02080511050262680O	26/05/2004	01820963000502626800	29/10/2003	139.000,00	100,00	127.556,11	5,425	FMES	EUIA		0,700	FANU	FRCV	31/10/2028	245	19,00	716	49	13	3896	9
02080511050264660O	26/05/2004	01820963000502646600	21/10/2003	59.152,00	100,00	51.973,59	5,340	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1015	674	133	44241	2
02080511050267050O	26/05/2004	01820963000502670500	30/10/2003	171.300,00	100,00	150.457,07	5,373	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/10/2028	245	19,00	608	505	118	48471	1
02080511050267440O	26/05/2004	01820963000502674400	29/10/2003	53.800,00	100,00	47.976,94	5,340	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	847	59	20	3900	1
02080511050269260O	26/05/2004	01820963000502692600	12/11/2003	45.150,00	100,00	36.725,36	5,447	FMES	EUIA		0,800	FANU	FRCV	30/11/2021	162	19,00	196	196	29	15370	6
02080511050269910O	26/05/2004	01820963000502699100	23/10/2003	241.040,00	100,00	222.548,74	4,899	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	665	560	107	50215	3
02080511050275350O	26/05/2004	01820963000502753500	11/11/2003	192.000,00	100,00	163.949,75	5,367	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2254	17	172	784	1
02080511050277610O	26/05/2004	01820963000502776100	21/10/2003	192.000,00	100,00	148.922,10	5,250	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1060	55	131	5658	1
02080511050280360O	26/05/2004	01820963000502803600	24/10/2003	248.000,00	100,00	234.824,24	5,347	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1766	410	75	10245	2
02080511050281910O	26/05/2004	01820963000502819100	11/11/2003	48.200,00	100,00	40.322,96	5,397	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2033	186	19,00	979	108	203	9773	2
02080511050287960O	25/05/2004	01820963000502879600	25/10/2003	132.000,00	100,00	121.314,12	5,249	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2120	135	22	14719	3
02080511050288560O	26/05/2004	01820963000502885600	23/10/2003	132.000,00	100,00	122.000,91	5,393	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/12/2033	305	19,00	1617	89	31	3707	1
02080511050288960O	26/05/2004	01820963000502889600	12/11/2003	48.844,00	100,00	41.476,33	5,253	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	30/11/2028	246	19,00	1666	844	38	40622	1
02080511050289100O	26/05/2004	01820963000502891000	04/12/2003	179.400,00	100,00	154.146,53	5,073	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1253	182	59	10060	1
02080511050291410O	26/05/2004	01820963000502914100	31/10/2003	29.000,00	100,00	26.571,81	5,475	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1675	84	78	8250	1
02080511050294600O	26/05/2004	01820963000502946000	17/12/2003	134.900,00	100,00	129.775,25	5,807	FMES	EUIA		1,200	FANU	FRCV	31/05/2047	466	19,00	44	4	172	650	1
02080511050296560O	26/05/2004	01820963000502965600	30/10/2003	41.000,00	100,00	34.167,50	5,340	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2023	185	19,00	929	231	8	5102	2
02080511050296580O																	929	231	9	5104	2
02080511050297130O	26/05/2004	01820963000502971300	30/10/2003	68.000,00	100,00	58.181,15	5,475	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2028	245	19,00	2833	1684	33	117054	1
02080511050298510O	26/05/2004	01820963000502985100	29/10/2003	48.000,00	100,00	43.791,42	5,500	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1391	414	44	39079	3
02080511050301260O	26/05/2004	01820963000503012600	07/11/2003	102.000,00	100,00	91.868,63	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2028	246	19,00	3046	59	3	4037	1
02080511050306080O	26/05/2004	01820963000503060800	31/10/2003	313.592,00	100,00	295.592,81	5,325	FMES	EUIA		0,600	FANU	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2306	206	121	11688	1
02080511050306420O	26/05/2004	01820963000503064200	28/10/2003	39.000,00	100,00	32.393,49	5,048	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/10/2023	185	19,00	1	730	47	48278	1
02080511050306700O	26/05/2004	01820963000503067000	25/10/2003	104.775,00	100,00	97.959,16	5,743	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1864	193	195	8923	1
02080511050307730O	26/05/2004	01820963000503077300	13/11/2003	338.516,17	100,00	312.662,46	4,800	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/03/2048	454	19,00	1942	47	117	3698	1
02080511050308370O	26/05/2004	01820963000503083700	30/10/2003	205.500,00	100,00	189.391,95	5,499	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	318	19,00	1965	181	163	9458	2
02080511050311670O	26/05/2004	01820963000503116700	24/11/2003	264.745,53	100,00	249.660,13	5,148	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	3133	733	122	18148	1
02080511050319560O	26/05/2004	01820963000503195600	10/11/2003	34.800,00	100,00	29.075,22	4,903	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	30/11/2023	186	19,00	2480	929	78	339246	1
02080511050322770O	26/05/2004	01820963000503227700	07/11/2003	222.723,26	100,00	207.646,00	5,003	MEHS	EUIA		0,750	ANUA	FRCV	05/12/2033	306	19,00	1	352	141	33578	1
02080511050323660O	26/05/2004	01820963000503236600	03/11/2003	28.196,00	100,00	24.390,27	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2033	305	19,00	2276	1295	202	9806	4
02080511050328310O	26/05/2004	01820963000503283100	14/11/2003	66.154,00	100,00	58.888,43	5,498	FMES	EUIA		2,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	342	19,00	1704	635	159	26079	0
02080511050329130O	25/05/2004	01820963000503291300	26/11/2003	42.000,00	100,00	31.507,82	5,103	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	30/11/2028	246	19,00	643	406	201	50607	1
02080511050329710O	25/05/2004	01820963000503297100	28/11/2003	153.779,92	100,00	143.155,44	5,590	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/06/2038	337	19,00	997	396	117	22584	1
02080511050331350O	25/05/2004	01820963000503313500	13/11/2003	43.000,00	100,00	41.023,65	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2033	305	19,00	2067	282	85	21602	1
02080511050333690O	26/05/2004	01820963000503336900	19/12/2003	57.000,00	100,00	43.808,00	5,685	FMES	NHTO		0,100	FANU	FRCV	31/12/2018	127	19,00	1078	311	102	17789	1
02080511050334610O	26/05/2004	01820963000503346100	11/11/2003	177.300,00	100,00	161.656,53	5,397	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2033	305	19,00	1564	293	172	20065	1
02080511050341620O	26/05/2004	01820963000503416200	14/11/2003	53.137,28	100,00	48.623,10	5,497	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	30/11/2033	305	19,00	1545	586	37	7353	10
02080511050341690O	26/05/2004	01820963000503416900	11/03/2004	63.000,00	100,00	57.766,33	5,218	FMES	EUIA		0,550	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1422	525	94	21960	1
02080511050342370O	26/05/2004	01820963000503423700	24/11/2003	117.000,00	100,00	107.660,25	5,054	FMES	MHBC		0,000	FANU	FRCV	30/11/2033	306	19,00	479	62	157	10843	5
02080511050343450O	26/05/2004	01820963000503434500	12/12/2003	148.000,00	100,00	139.419,73	5,007	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1963	760	188	29363	4
02080511050343650O	26/05/2004	01820963000503436500	27/11/2003	60.000,00	100,00	54.697,48	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2033	305	19,00	1556	1007	45	48979	0
02080511050345670O	26/05/2004	01820963000503456700	04/12/2003	45.000,00	100,00	39.763,02	5,023	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	581	282	234	23854	1
02080511050346330O	26/05/2004	01820963000503463300	18/11/2003	98.000,00	100,00	89.071,69	5,003	MENS	EUIA		0,750	ANUA	FRCV	10/12/2033	306	19,00	2514	617	103	30047	1
02080511050346380O																	2514	617	156	30059	1
02080511050347900O	26/05/2004	01820963000503479000	27/11/2003	77.600,00	100,00	70.924,49	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2033	305	19,00	500	570	60	12742	2
02080511050348200O	26/05/2004	01820963000503482000	10/12/2003	86.000,00	100,00	79.282,98	5,757	FMES	EUIA		1,150	FANU	FRCV	31/12/2023	187	19,00	1016	308	189	13899	1
02080511050348840O	25/05/2004	01820963000503488400	25/11/2003	247.725,00	100,00	227.114,45	5,393	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3396	260	118	11203	5
02080511050349890O	25/05/2004	01820963000503498900	27/11/2003	312.320,00	100,00	291.992,35	5,575	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1667	297	130	9564	1
02080511050350650O	25/05/2004	01820963000503506500	21/11/2003	1.056.800,48	100,00	996.553,36	5,147	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2403	2403	32	46166	4
02080511050360250O	26/05/2004	01820963000503602500	28/11/2003	36.000,00	100,00	31.752,78	5,005	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2028	246	19,00	453	14	31	2453	2
02080511050360360O	26/05/2004	01820963000503603600	28/11/2003	44.200,00	100,00	38.998,95	5,009	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/11/2023	186	19,00	2250	1135	34	53751	1
02080511050361710O	26/05/2004	01820963000503617100	09/02/2004	78.131,00	100,00	71.708,77	5,314	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	28/02/2024	309	19,00	1967	241	157	24505	2
02080511050364550O	26/05/2004	01820963000503645500	23/12/2003	42.071,00	100,00	37.360,00	5,697	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	737	344	61	25482	2
02080511050365520O	26/05/2004	01820963000503655200	06/01/2004	215.000,00	100,00	198.009,48	5,543	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/01/2033	296	19,00	1302	257	43	6852	1
02080511050367730O	26/05/2004	01820963000503677300	23/12/2003	157.184,00	100,00	144.425,78	5,340	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	2159	1402	151	69313	1
02080511050372600O	26/05/2004	01820963000503726000	19/12/2003	158.250,00	100,00	153.853,97	5,139	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1073	1072	15	3491	1
02080511050373970O	26/05/2004	01820963000503739700	27/11/2003	215.000,00	100,00	202.636,50	5,400	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2657	883	185	57350	2
02080511050376550O	26/05/2004	01820963000503765500	18/12/2003	106.200,00	100,00	98.758,58	5,257	MENS	EUIA		0,850	ANUA	FRCV	04/01/2034	307	19,00	999	87	41	6557	4
02080511050381410O	26/05/2004	01820963000503814100	09/12/2003	27.000,00	100,00	23.719,46	5,057	FMES	EUIA		0,450	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	1306	577	79	12908	35
02080511050383430O	26/05/2004	01820963000503834300	03/02/2004	32.400,00	100,00	27.470,92	5,314	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	29/02/2024	189	19,00	819	79	82	3830	2
02080511050383640O	26/05/2004	01820963000503836400	18/12/2003	159.300,00	100,00	143.024,96	5,197	FMES	EUIA		0,500	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	3140	405	81	7580	3
02080511050384800O	26/05/2004	01820963000503848000	04/12/2003	117.917,00	100,00	107.511,36	4,948	FMES	EUIA		0,000	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1025	1025	147	5308	2
02080511050385410O	25/05/2004	01820963000503854100	12/12/2003	166.700,00	100,00	155.526,55	5,440	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1142	206	157	12998	3
02080511050385650O	25/05/2004	01820963000503856500	09/12/2003	28.080,00	100,00	24.653,65	5,123	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	965	140	162	3737	6
02080511050386630O	26/05/2004	01820963000503866300	27/01/2004	180.792,42	100,00	170.648,04	5,048	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	935	322	154	9480	9
02080511050397310O	25/05/2004	01820963000503973100	21/01/2004	37.883,46	100,00	31.849,92	5,643	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	31/01/2024	188	19,00	1757	737	137	44381	4
02080511050397420O	26/05/2004	01820963000503974200	11/12/2003	42.000,00	100,00	37.105,25	5,023	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	1500	745	200	45288	1
02080511050401580O	26/05/2004	01820963000504015800	29/11/2003	71.900,00	100,00	65.847,36	5,697	FMES	EUIA		1,050	FANU	FRCV	30/11/2033	305	19,00	68	56	88	3701	1
02080511050403540O	26/05/2004	01820963000504035400	10/12/2003	75.000,00	100,00	68.898,68	5,707	FMES	EUIA		1,150	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1556	588	194	33278	1
02080511050404240O	26/05/2004	01820963000504042400	24/12/2003	37.500,00	100,00	34.275,69	5,123	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1812	727	61	40416	1
02080511050405430O	25/05/2004	01820963000504054300	19/12/2003	102.741,00	100,00	93.561,35	5,123	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1	131	58	3511	1
02080511050407890O	26/05/2004	01820963000504078900	12/01/2004	170.000,00	100,00	161.345,39	5,795	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/01/2044	428	19,00	2525	58	72	6584	1
02080511050408530O	26/05/2004	01820963000504085300	12/12/2003	342.400,00	100,00	323.200,49	5,057	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4	189	21	11818	1
02080511050417260O	26/05/2004	01820963000504172600	18/12/2003	45.000,00	100,00	39.297,11	5,697	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/12/2026	223	19,00	2068	283	1	21672	1
02080511050418670O	26/05/2004	01820963000504186700	22/12/2003	190.200,00	100,00	178.059,60	5,123	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1069	677	204	1868	8
02080511050422200O	26/05/2004	01820963000504222000	30/12/2003	48.000,00	100,00	43.862,90	5,123	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	99999	791	107	8457	0
02080511050424460O	26/05/2004	01820963000504244600	15/01/2004	36.582,00	100,00	33.241,81	5,583	FMES	EUIA		0,900	FANU	FRCV	31/01/2034	308	19,00	1147	192	102	20337	3
02080511050431820O	26/05/2004	01820963000504318200	06/01/2004	84.100,00	100,00	70.887,99	6,543	FMES	EUIA		1,750	FSEM	FRCV	31/01/2024	194	19,00	1445	82	56	4575	3
02080511050435010O	26/05/2004	01820963000504350100	04/02/2004	36.800,00	100,00	32.849,93	5,416	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/03/2029	250	19,00	2429	784	154	51187	1
02080511050436290O	26/05/2004	01820963000504362900	22/01/2004	45.000,00	100,00	39.936,76	5,255	MENS	EUIA		0,750	ANUA	FRCV	01/02/2029	249	19,00	982	241	105	15367	3
02080511050438700O	26/05/2004	01820963000504387000	30/12/2003	103.796,26	100,00	96.248,82	5,054	FMES	MHBC		0,000	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	231	9	135	1	972
02080511050440200O	26/05/2004	01820963000504402000	14/01/2004	166.650,00	100,00	157.641,81	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2833	327	104	9356	1
02080511050442680O	26/05/2004	01820963000504426800	30/01/2004	134.825,87	100,00	124.437,45	5,255	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2749	2748	176	90232	1
02080511050444070O	26/05/2004	01820963000504440700	23/12/2003	94.113,00	100,00	86.365,34	5,123	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	1908	156	191	14582	5
02080511050451730O	26/05/2004	01820963000504517300	14/01/2004	41.400,00	100,00	34.966,29	5,255	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2024	188	19,00	1967	547	197	11481	1
02080511050454000O	26/05/2004	01820963000504540000	07/01/2004	66.000,00	100,00	63.259,39	5,562	FMES	MHTO		0,000	FANU	FRCV	31/01/2034	308	19,00	944	66	116	3211	0
02080511050455040O	26/05/2004	01820963000504550400	31/12/2003	98.000,00	100,00	88.729,33	5,092	FMES	MHTO		0,000	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	2003	606	80	28518	0
02080511050459380O	26/05/2004	01820963000504593800	26/01/2004	156.500,00	100,00	141.453,16	5,155	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1433	608	152	11552	1
02080511050462260O	26/05/2004	01820963000504622600	15/01/2004	169.000,00	100,00	157.536,96	5,543	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1025	379	136	2593	1
02080511050462280O	26/05/2004	01820963000504622800	04/02/2004	227.642,75	100,00	188.525,52	5,250	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	1	506	130	30320	1
02080511050462880O	26/05/2004	01820963000504628800	12/01/2004	263.344,00	100,00	247.965,26	5,150	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1020	385	44	32351	13
02080511050465320O	26/05/2004	01820963000504653200	05/02/2004	121.747,26	100,00	116.020,72	5,175	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	284	19,00	1418	1078	101	70586	1
02080511050467600O	26/05/2004	01820963000504676000	22/01/2004	49.000,00	100,00	33.306,28	5,255	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/01/2029	248	19,00	783	253	139	17350	3
02080511050472850O	26/05/2004	01820963000504728500	21/01/2004	48.000,00	100,00	42.587,16	5,255	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/01/2029	248	19,00	1152	182	79	5786	1
02080511050475630O	26/05/2004	01820963000504756300	05/02/2004	54.720,00	100,00	48.762,70	5,414	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	28/02/2029	249	19,00	1	968	107	19213	6
02080511050477740O	26/05/2004	01820963000504777400	03/02/2004	156.270,00	100,00	145.935,14	5,214	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	3245	526	151	26740	1
02080511050479060O	26/05/2004	01820963000504790600	26/01/2004	187.810,15	100,00	147.266,68	5,047	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	31/01/2033	328	19,00	742	104	174	7108	1
02080511050480060O	26/05/2004	01820963000504800600	30/01/2004	174.290,00	100,00	158.249,12	5,105	FMES	EUIA		0,800	FANU	FRCV	31/01/2034	308	19,00	3001	43	129	4485	5
02080511050482520O	26/05/2004	01820963000504825200	20/01/2004	106.562,00	100,00	98.163,64	4,955	FMES	EUIA		0,450	FANU	FRCV	31/01/2029	248	19,00	1	2725	6	75545	1
02080511050483770O	26/05/2004	01820963000504837700	04/02/2004	128.008,00	100,00	117.850,42	5,280	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	28/02/2028	237	19,00	142	142	186	6986	1
02080511050483780O																	3078	140	181	6995	1
02080511050485430O	26/05/2004	01820963000504854300	25/01/2004	160.000,00	100,00	135.428,79	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/01/2044	188	19,00	1	258

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SIN AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. UNSC.	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	
02080511050506700	26/05/2006	01820963000505067000	30/01/2004	89.715,00	100,00	81.432,29	5,583	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/01/2034	358	19,00	244	635	191	75198	1	
02080511050508500	26/05/2006	01820963000505085000	19/02/2004	109.118,00	100,00	101.000,05	5,358	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2033	296	19,00	2160	1	154	31608	0	
02080511050510500	26/05/2006	01820963000505105000	13/02/2004	36.000,00	100,00	30.506,16	5,158	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2034	189	19,00	866	314	83	21437	1	
02080511050513700	26/05/2006	01820963000505137000	19/02/2004	36.060,00	100,00	33.994,65	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	2223	1158	138	10688	4	
02080511050515000	26/05/2006	01820963000505150000	12/02/2004	126.000,00	100,00	117.335,63	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2034	369	19,00	1731	397	155	32271	2	
02080511050521300	26/05/2006	01820963000505213000	20/02/2004	247.000,00	100,00	227.260,14	5,564	MENS	EUIA	1,000	ANUA	FRCV	05/03/2034	369	19,00	2966	392	138	7986	4	
02080511050523900	26/05/2006	01820963000505239000	27/02/2004	179.000,00	100,00	162.661,42	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	3776	1001	211	61124	2	
02080511050524800	26/05/2006	01820963000505248400	30/01/2004	186.800,00	100,00	177.506,19	5,315	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2044	478	19,00	918	278	45	14819	1	
02080511050525650	26/05/2006	01820963000505256500	05/02/2004	172.968,00	100,00	152.393,84	4,940	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/01/2037	353	19,00	2295	2295	153	66743	1	
02080511050529200	26/05/2006	01820963000505292000	05/02/2004	36.745,00	100,00	33.088,94	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	1067	527	4	57090	1	
02080511050527200	26/05/2006	01820963000505272000	19/04/2004	36.745,00	100,00	32.896,34	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2029	291	19,00	304	181	8	10008	1	
02080511050528060	26/05/2006	01820963000505280600	03/02/2004	186.305,27	100,00	172.565,43	5,358	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	478	19,00	1	958	119	53665	0	
02080511050528060																1	910	215	59616	0	
02080511050528600																			6822	7	
02080511050528610	26/05/2006	01820963000505286100	19/04/2004	66.000,00	100,00	58.089,66	5,248	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	17/03/2034	309	19,00	2015	242	186			
02080511050529000	26/05/2006	01820963000505290000	09/02/2004	67.000,00	100,00	58.476,32	5,299	FMES	EUIA	0,950	FANU	FRCV	31/01/2037	200	19,00	2158	615	7	25802	5	
02080511050529400	26/05/2006	01820963000505294000	26/02/2004	138.000,00	100,00	126.853,56	5,326	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	28/02/2034	369	19,00	501	21	51	1122	7	
02080511050527600	26/05/2006	01820963000505276000	12/02/2004	38.715,49	100,00	29.998,55	6,048	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2019	129	19,00	843	545	149	8713	2	
02080511050529300	26/05/2006	01820963000505293000	03/02/2004	51.500,00	100,00	47.356,50	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	310	19,00	1360	638	30	46148	11	
02080511050528300	26/05/2006	01820963000505283000	03/02/2004	216.200,00	100,00	204.973,95	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	209	87	143	4726	1	
02080511050531800	26/05/2006	01820963000505318000	04/02/2004	153.023,97	100,00	151.639,69	4,999	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1151	459	104	27002	1	
02080511050532000	26/05/2006	01820963000505320000	30/01/2004	165.500,00	100,00	147.583,05	5,543	FMES	EUIA	0,760	FANU	FRCV	31/01/2034	308	19,00	885	885	92	66018	0	
02080511050534200	26/05/2006	01820963000505342000	17/02/2004	26.400,00	100,00	22.484,73	5,498	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	28/02/2034	189	19,00	563	100	37	7347	2	
02080511050538200	26/05/2006	01820963000505382000	12/02/2004	32.000,00	100,00	23.563,61	6,145	FMES	MHBC	0,550	FANU	FRCV	28/02/2019	129	19,00	11725	64	207	7548	1	
02080511050537400	26/05/2006	01820963000505374000	19/02/2004	474.000,00	100,00	436.826,93	5,364	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	1462	712	216	20227	0	
02080511050537800	26/05/2006	01820963000505378200	27/02/2004	100.000,00	100,00	91.509,90	4,948	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	1868	766	133	33967	3	
02080511050537800																1966	806	46	33931	1	
02080511050537900	26/05/2006	01820963000505379800	20/02/2004	188.015,56	100,00	173.585,24	5,669	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	1852	1198	153	62588	4	
02080511050596300	26/05/2006	01820963000505963000	25/02/2004	117.121,45	100,00	102.708,24	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	268	19,00	1560	90	109	8572	1	
02080511050513900	26/05/2006	01820963000505139000	26/02/2004	42.100,00	100,00	35.912,05	5,398	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	28/02/2034	189	19,00	229	86	126	5871	1	
02080511050513100	26/05/2006	01820963000505131000	25/02/2004	120.450,00	100,00	96.391,90	5,700	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/08/2032	292	19,00	1838	181	107	4715	7	
02080511050521900	26/05/2006	01820963000505219000	31/03/2004	144.000,00	100,00	133.440,68	5,005	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1008	352	25	12621	0	
02080511050527600	26/05/2006	01820963000505276000	26/02/2004	162.933,15	100,00	153.564,38	5,500	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	999	252	120	17994	4	
02080511050548600	26/05/2006	01820963000505486000	13/02/2004	38.700,00	100,00	34.488,28	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2029	249	19,00	1675	363	145	905	11	
02080511050522400	26/05/2006	01820963000505224000	26/04/2004	231.000,00	100,00	214.835,19	5,225	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	1954	406	29	22781	1	
02080511050548300	26/05/2006	01820963000505483000	26/02/2004	50.000,00	100,00	46.068,66	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	1461	190	22	12813	1	
02080511050563200	26/05/2006	01820963000505632000	26/02/2004	90.000,00	100,00	84.123,66	5,248	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	18/02/2034	309	19,00	900	305	84	17858	2	
02080511050569200	26/05/2006	01820963000505692000	17/02/2004	36.400,00	100,00	32.543,49	5,198	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	28/02/2029	249	19,00	317	178	162	14855	2	
02080511050570600	26/05/2006	01820963000505706400	04/03/2004	131.000,00	100,00	115.125,56	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2044	430	19,00	1700	43	188	6383	2	
02080511050576400	26/05/2006	01820963000505764300	19/02/2004	196.568,00	100,00	184.770,01	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	369	251	172	33394	3	
02080511050577000	26/05/2006	01820963000505770200	15/04/2004	148.810,00	100,00	140.543,56	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1071	473	41	70057	1	
02080511050577000																1858	450	87	69733	1	
02080511050577100	26/05/2006	01820963000505771100	05/02/2004	275.000,00	100,00	230.092,12	6,300	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2034	309	19,00	2716	1027	109	53856	1	
02080511050578900	26/05/2006	01820963000505789000	23/02/2004	97.000,00	100,00	89.337,86	5,551	MENS	MHTO	0,900	TRIA	FRCV	03/03/2034	308	19,00	604	47	91	3919	1	
02080511050578100	26/05/2006	01820963000505781500	23/04/2004	145.634,62	100,00	139.479,39	5,460	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	795	86	110	845	7	
02080511050582100	26/05/2006	01820963000505821000	10/02/2004	250.000,00	100,00	232.148,85	5,398	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	1521	360	57	859	1	
02080511050587200	26/05/2006	01820963000505872000	26/02/2004	36.000,00	100,00	33.040,78	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	2068	118	189	5655	8	
02080511050589600	26/05/2006	01820963000505896000	24/02/2004	168.000,00	100,00	159.065,07	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2034	368	19,00	3701	477	150	22570	4	
02080511050588600	26/05/2006	01820963000505886000	25/02/2004	199.386,00	100,00	182.287,51	5,095	MENS	EUIA	0,600	ANUA	FRCV	28/02/2029	249	19,00	1422	1090	93	37482	6	
02080511050900100	26/05/2006	01820963000505900100	19/02/2004	226.283,00	100,00	213.443,15	5,043	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	2555	1095	217	22230	0	
02080511050903700	26/05/2006	01820963000505903700	24/02/2004	103.600,00	100,00	95.336,22	5,711	FMES	MHTO	0,100	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	329	329	205	23753	0	
02080511050931700	26/05/2006	01820963000505931700	16/03/2004	206.288,00	100,00	192.733,25	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2048	478	19,00	2887	164	221	7724	3	
02080511050943800	26/05/2006	01820963000505943800	18/03/2004	165.767,00	100,00	153.112,93	5,064	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	1590	47	166	3994	1	
02080511050958100	26/05/2006	01820963000505958100	17/02/2004	140.000,00	100,00	128.479,21	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/03/2034	308	19,00	1508	676	166	51267	1	
02080511050975300	26/05/2006	01820963000505975300	24/02/2004	56.900,00	100,00	53.162,47	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2034	309	19,00	2251	375	26	10081	3	
02080511050993900	26/05/2006	01820963000505993900	08/04/2004	139.900,00	100,00	130.453,73	5,590	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2213	2213	133	19592	5	
02080511050999400	26/05/2006	01820963000505999400	27/02/2004	130.800,00	100,00	121.278,56	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1125	280	131	20919	3	
02080511050601100	26/05/2006	01820963000506011500	19/02/2004	50.000,00	100,00	55.164,39	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/03/2034	308	19,00	1585	162	17	6765	1	
02080511050601500	26/05/2006	01820963000506015700	19/03/2004	143.700,00	100,00	149.730,65	5,365	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	3117	508	76	22582	1	
02080511050601570																3117	508	202	22704	1	
02080511050601700	26/05/2006	01820963000506038000	24/02/2004	243.300,00	100,00	226.383,69	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3583	229	31	8662	3	
02080511050603800	26/05/2006	01820963000506067800	13/02/2004	170.560,00	100,00	157.246,60	5,511	FMES	MHTO	0,200	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	3412	726	175	8347	3	
02080511050606700	26/05/2006	01820963000506079000	26/02/2004	114.400,00	100,00	76.592,11	5,264	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1783	385	99	49279	12	
02080511050607400	26/05/2006	01820963000506074100	23/02/2004	57.200,00	100,00	50.926,38	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2029	249	19,00	1517	731	6	51776	8	
02080511050610200	26/05/2006	01820963000506102700	27/02/2004	120.000,00	100,00	109.345,84	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2029	249	19,00	846	55	65	2153	4	
02080511050610900	26/05/2006	01820963000506109900	30/03/2004	135.300,00	100,00	123.449,66	4,999	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	18/04/2034	310	19,00	1330	148	65	17563	1	
02080511050612700	26/05/2006	01820963000506127100	26/02/2004	150.000,00	100,00	137.256,80	5,098	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	1241	54	218	6274	5	
02080511050612900	26/05/2006	01820963000506129900	04/03/2004	118.000,00	100,00	108.547,84	5,316	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	929	255	40	11469	5	
02080511050616200	26/05/2006	01820963000506182100	05/03/2004	268.700,00	100,00	252.012,80	5,000	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3304	165	92	9203	1	
02080511050620100	26/05/2006	01820963000506201600	27/02/2004	36.000,00	100,00	33.099,43	5,611	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	28/02/2033	297	19,00	805	707	189	87741	3	
02080511050620300	26/05/2006	01820963000506203000	27/02/2004	156.000,00	100,00	143.116,29	5,148	MENS	EUIA	0,650	ANUA	FRCV	03/03/2034	309	19,00	1039	609	172	6773	5	
02080511050620900	26/05/2006	01820963000506209400	27/02/2004	344.000,00	100,00	319.636,67	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2957	934	204	30804	4	
02080511050621800	26/05/2006	01820963000506218000	11/03/2004	124.200,00	100,00	106.392,89	5,418	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1607	87	46	11530	1	
02080511050621600	26/05/2006	01820963000506216200	20/02/2004	65.700,00	100,00	55.433,18	5,336	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2029	249	19,00	758	424	21	34976	1	
02080511050623600	26/05/2006	01820963000506236900	03/03/2004	129.600,00	100,00	110.557,13	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	4280	189	50	13552	3	
02080511050624700	26/05/2006	01820963000506247000	19/02/2004	120.000,00	100,00	96.330,12	5,368	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2034	309	19,00	1448	473	67	11353	1	
02080511050625300	26/05/2006	01820963000506253000	23/03/2004	117.000,00	100,00	109.443,68	5,245	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2482	698	169	15991	4	
02080511050626000	26/05/2006	01820963000506260600	12/03/2004	269.000,00	100,00	254.823,53	5,667	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2038	360	19,00	1906	82	157	5312	1	
02080511050626800	26/05/2006	01820963000506268900	23/03/2004	144.243,00	100,00	129.083,59	4,899	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	04/09/2033	304	19,00	184	184	123	15307	1	
02080511050636500	26/05/2006	01820963000506365500	05/03/2004	108.200,00	100,00	101.219,75	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	856	528	215	7724	3	
02080511050641200	26/05/2006	01820963000506412000	19/02/2004	98.000,00	100,00	88.320,87	5,448	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	1370	80	86	3651	7	
02080511050639200	26/05/2006	01820963000506392700	05/03/2004	110.000,00	100,00	101.397,14	5,582	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1540	482	33	11894	4	
02080511050643700	26/05/2006	01820963000506437800	23/03/2004	160.000,00	100,00	154.916,28	5,166	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	5631	429	4	25880	1	
02080511050643900	26/05/2006	01820963000506439600	01/03/2004	24.775,00	100,00	22.184,25	5,548	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/03/2028	250	19,00	294	108	67	15855	0	
02080511050644300	26/05/2006	01820963000506443100	12/03/2004	184.000,00	100,00	181.300,53	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	346	19,00	1554	776	45	30442	1	
02080511050645400	26/05/2006	01820963000506454400	11/03/2004	39.120,00	100,00	33.266,81	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	574	95	111	6201	1	
02080511050646200	26/05/2006	01820963000506462200	25/02/2004	76.000,00	100,00	69.865,21	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	3482	176	94	7217	6	
02080511050646500	26/05/2006	01820963000506468500	27/02/2004	151.000,00	100,00	138.898,04	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2034	309	19,00	3146	7	180	310	2	
02080511050646800	26/05/2006	01820963000506468800	27/02/2004	295.800,00	100,00	191.330,58	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2962	156	148	7052	11	
02080511050646900	26/05/2006	01820963000506469900	27/02/2004	48.000,00	100,00	40.877,90	5,199	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/03/2034	190	19,00	1557	65	43	7881	3	
02080511050647500	26/05/2006	01820963000506475000	27/02/2004	163.000,00	100,00	152.572,13	5,454	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2448	147	89	5833	9	
02080511050650500	26/05/2006	01820963000506505800	05/03/2004	165.253,00	100,00	172.962,52	5,582	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2297	212	171	4798	0	
02080511050652500	26/05/2006	01820963000506525800	19/03/2004	376.364,00	100,00	356.774,95	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/09/2037	352	19,00	2512	108	110	5445	6	
02080511050653200	26/05/2006	01820963000506532300	19/03/2004	182.268,00	100,00	172.609,95	5,416	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2037	472	19,00	2767	679	117	31211	0	
02080511050654700	26/05/2006	01820963000506547000	05/03/2004	185.000,00	100,00	173.176,15	5,316	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	292	207	174	12545	1	
02080511050655700	26/05/2006	01820963000506557700	12/03/2004	96.000,00	100,00	89.043,86	6,098	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	227	19,00	1035	87	145	5067	0	
02080511050658500	26/05/2006	01820963000506585500	12/03/2004	192.300,00	100,00	176.134,20	4,949	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	05/04/2034	310	19,00	530	328	179	3772	7	
02080511050658700	26/05/2006	01820963000506587000	09/03/2004	133.000,00	100,00	126.292,52	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1513	47	67	5447	2	
02080511050658900	26/05/2006	01820963000506589600	12/03/2004	177.000,00	100,00	164.728,34	5,049	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/05/2037	353	19,00	2749	575	113	53967	3	
02080511050657600	26/05/2006	01820963000506576000	30/03/2004	54.000,00	100,00	45.032,92	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1227	831	147	38900	7	
02080511050658000	26/05/2006	01820963000506580000	31/03/2004	52.000,00	100,00	44.283,05	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2034	190	19,00	2253	12	31	510	4	
02080511050670400	26/05/2006	01820963000506704100	25/03/2004	34.000,00	100,00	28.587,55	5,319	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	31/03/2019	190	19,00	1537	5	182	607	2	
02080511050709400	26/05/2006	01820963000506709400	03/03/2004	33.827,00	100,00	28.671,15	5,568	FMES	MHBC	0,050	FANU	FRCV	31/03/2024	190	19,00	1280	36	155	7409	5	
02080511050733800	26/05/2006	01820963000506733800	18/03/2004	252.428,50	100,00	238.471,75	5,848	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	450	16	88	1000	2	
02080511050745800	26/05/2006	01820963000506745800	18/03/2004	114.000,00	100,00	104.833,43	5,149	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2852	2107	11	10292	1	
02080511050757600	26/05/2006	01820963000506757600	14/04/2004	36.600,00	100,00	33.456,11	5,450	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1067	526	112	3297	1	
02080511050782900	26/05/2006	01820963000506782900	19/03/2004	295.800,00	100,00	218.801,01	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1525	55	12	5224	0	
02080511050782900																1525	55	9	5222	0	
02080511050775200	26/05/2006	01820963000506775200	18/03/2004	82.149,00	100,00	75.535,50	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	750	290	89	39129	1	
02080511050778400	26/05/2006	01820963000506778400	01/03/2004	42.000,00	100,00	33.390,62	5,267	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	30/06/2019	193	19,00	2138	461	40	31530	1	
02080511050682800	26/05/2006	01820963000506828000	25/04/2004	66.000,00	100,00	59.875,49	5,575	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	30/04/2030	263	19,00	617	205	49	6966	4	
02080511050681200	26/05/2006	01820963000506812500	25/03/2004	36.000,00	100,00	33.120,18	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1466	373	178	30236	1	
02080511050682900	26/05/2006	01820963000506829000	31/03/2004	36.000,00	100,00	33.640,54	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2034	190	19,00	1482	150	148	19532	0	
02080511050682900	26/05/2006	01820963000506829000	25/03/2004	140.000,00	100,00	131.962,35	5,057	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1449	374	101	33063	1	
02080511050682500	26/05/2006	01820963000506825000	25/03/2004	124.524,92	100,00	114.365,10	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2418	534	18	14275	2	
02080511050682500	26/05/2006	01820963000506825600	04/03/2004	52.800,00	100,00	52.781,75	5,345	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/03/2037	226	19,00	754	764	190	37589	1	
02080511050683200	26/05/2006	01820963000506832100	07/04/2004	134.700,00	100,00	124.692,08	5,349	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1510	475	41	1013	5	
02080511050684900	26/05/2006	01820963000506849600	06/04/2004	165.000,00	100,00	152.145,29	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	3368	126	43	10995	1	
02080511050685200	26/05/2006	01820963000506852600	10/03/2004	121.000,00	100,00	103.293,79	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1521	165	49	20638	1	
02080511050686200	26/05/2006	01820963000506862100	23/03/2004	50.000,00	100,00	50.367,29	5,316	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2019	190	19,00	1517

142

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA CEDIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOS 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	REFERENCIA	DIFERENCIAL	TIPO MAX.	TIPO MIN.	PER. REVI.	PERIODICIDAD	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	
02080511050705190	26/05/2006	01820963000507051500	02/04/2004	183.845,00	100,00	179 185,25	FMES	EUIA	0,700			FRCV	31/01/2038	356	19,00	1416	1025	23	40796	1
02080511050705190																1409	1020	181	40753	1
02080511050705190																1409	1020	151	40754	1
02080511050705190																1409	1020	151	40755	1
02080511050705700	26/05/2006	01820963000507057100	15/04/2004	175.000,00	100,00	161.199,42	5,349	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	224	223	174	13330	1
02080511050705700	26/05/2006	01820963000507057100	15/04/2004	183.913,00	100,00	169 057,11	5,349	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2254	79	5	6331	2
02080511050707150	26/05/2006	01820963000507071500	22/03/2004	152.000,00	100,00	139.676,81	5,649	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	3195	58	128	3092	1
02080511050707600	26/05/2006	01820963000507076100	12/03/2004	96.000,00	100,00	89.824,45	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	329	100	40	5739	3
02080511050708000	26/05/2006	01820963000507080000	10/03/2004	55.415,00	100,00	70.353,11	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2013	130	19,00	2660	114	9	3199	3
02080511050710200	26/05/2006	01820963000507102000	26/05/2004	88.800,00	100,00	72.402,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2030	144	19,00	757	132	148	10005	3
02080511050710400	26/05/2006	01820963000507104300	25/05/2004	35.740,00	100,00	31.477,03	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2024	190	19,00	1700	1700	6	7758	3
02080511050711700	26/05/2006	01820963000507117000	24/03/2004	72.121,00	100,00	61.751,41	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2024	191	19,00	1172	969	102	11902	6
02080511050721400	26/05/2006	01820963000507214700	19/04/2004	173.000,00	100,00	159.220,64	5,582	FMES	MIHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1417	902	50	18171	10
02080511050721700	26/05/2006	01820963000507217200	01/03/2004	140.000,00	100,00	129.006,56	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	407	407	30	30192	2
02080511050723200	26/05/2006	01820963000507232300	29/04/2004	170.000,00	100,00	173.542,88	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/05/2036	333	19,00	2280	598	112	24355	2
02080511050723300	26/05/2006	01820963000507233000	26/04/2004	155.829,00	100,00	199.208,09	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2029	250	19,00	2687	2128	65	25786	5
02080511050724600	26/05/2006	01820963000507246500	25/03/2004	217.000,00	100,00	155.635,44	5,832	FMES	MIHTO	0,250	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	3286	61	160	3104	4
02080511050725500	26/05/2006	01820963000507255900	11/03/2004	122.000,00	100,00	113.901,80	5,516	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2027	352	19,00	2747	328	182	27258	1
02080511050727000	26/05/2006	01820963000507270900	29/03/2004	192.000,00	100,00	144.197,14	5,600	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2037	341	19,00	1470	72	221	6579	5
02080511050729500	26/05/2006	01820963000507295000	26/03/2004	141.000,00	100,00	150.310,41	5,190	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1770	1770	198	31020	0
02080511050730600	25/05/2006	01820963000507306100	05/04/2004	197.192,00	100,00	168.562,49	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	448	28	91	1890	1
02080511050730900	26/05/2006	01820963000507309300	05/04/2004	44.000,00	100,00	38.148,86	5,582	FMES	MIHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2024	190	19,00	2084	47	79	1827	1
02080511050737800	26/05/2006	01820963000507378900	12/03/2004	121.000,00	100,00	112.864,62	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2013	511	85	45645	2
02080511050737900	26/05/2006	01820963000507379400	17/03/2004	75.000,00	100,00	94.222,17	5,566	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2148	544	3	39000	0
02080511050738700	26/05/2006	01820963000507387100	31/03/2004	102.200,00	100,00	84.811,07	5,582	FMES	MIHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2512	315	204	42049	1
02080511050738900	26/05/2006	01820963000507389000	17/03/2004	313.430,00	100,00	297.268,00	5,625	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2034	356	19,00	1487	402	194	39744	1
02080511050739400	26/05/2006	01820963000507394700	21/04/2004	91.000,00	100,00	84.748,88	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1692	1148	151	41699	1
02080511050740800	26/05/2006	01820963000507408400	09/03/2004	85.430,00	100,00	67.192,19	5,785	FMES	MIHTO	0,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1447	542	105	25750	7
02080511050742800	26/05/2006	01820963000507428000	05/05/2004	69.883,45	5,582	FMES	MIHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1604	1550	39	11256	1			
02080511050743400	26/05/2006	01820963000507434400	24/03/2004	30.815,95	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2029	251	19,00	458	43	166	1969	4			
02080511050744700	26/05/2006	01820963000507447000	21/04/2004	20.182,89	5,480	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2024	197	19,00	1890	530	179	2014	1			
02080511050746800	26/05/2006	01820963000507468800	02/04/2004	155.917,96	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1317	1317	219	50124	8			
02080511050748600	26/05/2006	01820963000507486600	22/03/2004	20.021,70	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2047	467	19,00	257	257	175	16497	3			
02080511050749800	26/05/2006	01820963000507498600	30/04/2004	124.887,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3937	1157	33	42819	3			
02080511050750900	26/05/2006	01820963000507509000	23/03/2004	231.083,24	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2043	428	19,00	3897	1157	33	42819	3			
02080511050752600	26/05/2006	01820963000507526400	25/03/2004	244.000,00	100,00	10.670,65	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2019	132	19,00	202	26	177	1614	10	
02080511050752900	26/05/2006	01820963000507529000	10/05/2004	42.500,00	100,00	63.337,86	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2024	190	19,00	587	112	49	9551	7	
02080511050753800	26/05/2006	01820963000507538000	25/03/2004	72.000,00	100,00	150.018,83	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2024	191	19,00	934	76	162	11391	1	
02080511050756000	26/05/2006	01820963000507560000	25/03/2004	158.364,84	100,00	31.068,43	5,349	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2017	156	19,00	1241	850	179	67869	1	
02080511050756200	26/05/2006	01820963000507562200	18/03/2004	42.100,00	100,00	117.360,14	4,949	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	05/05/2019	191	19,00	771	451	25	15855	1	
02080511050756800	26/05/2006	01820963000507568900	16/04/2004	135.000,00	100,00	165.517,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2545	852	25	14586	7	
02080511050757000	26/05/2006	01820963000507570100	22/04/2004	174.600,00	100,00	187.756,74	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	355	19,00	1362	198	177	18963	1	
02080511050758200	26/05/2006	01820963000507582000	30/03/2004	200.000,00	100,00	55.652,50	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1083	1083	53	59029	3	
02080511050758600	26/05/2006	01820963000507586200	05/04/2004	90.800,00	100,00	72.060,44	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1	823	40	20647	12	
02080511050759700	26/05/2006	01820963000507597400	05/04/2004	19.200,00	100,00	100.917,32	5,316	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1544	638	190	55492	1	
02080511050760400	26/05/2006	01820963000507604800	29/03/2004	108.800,00	100,00	97.459,61	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2029	250	19,00	719	73	11	9056	3	
02080511050760600	26/05/2006	01820963000507606800	26/03/2004	167.868,87	100,00	46.762,30	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2012	130	19,00	1435	184	7	8581	1	
02080511050760800	26/05/2006	01820963000507608000	30/03/2004	94.000,00	100,00	51.182,55	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2044	401	19,00	280	9	215	1254	1	
02080511050763900	26/05/2006	01820963000507639000	08/04/2004	53.723,00	100,00	119.164,77	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2028	298	19,00	1253	1252	115	31739	4	
02080511050764500	26/05/2006	01820963000507645700	07/04/2004	130.919,64	100,00	134.228,62	5,366	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1672	1672	67	49077	1	
02080511050766600	26/05/2006	01820963000507660000	30/03/2004	152.270,00	100,00											980	980	111	44052	1	
02080511050768000																1393	820	71	17866	4	
02080511050771200	26/05/2006	01820963000507712100	31/03/2004	38.000,00	100,00	32.181,60	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2029	250	19,00	1393	820	71	17866	4	
02080511050772300	26/05/2006	01820963000507723000	16/04/2004	149.557,63	100,00	135.730,40	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2026	219	19,00	1961	541	88	55614	2	
02080511050772600	26/05/2006	01820963000507726000	01/04/2004	114.200,00	100,00	105.263,96	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2232	276	7	163309	1	
02080511050772600																2196	260	166	16353	1	
02080511050772600																2235	906	179	36319	5	
02080511050772600																2235	906	179	21690	3	
02080511050772600																2235	906	179	5291	10	
02080511050772600																2235	906	179	10055	6	
02080511050772600																2235	906	179	64006	1	
02080511050772600																2235	906	179	64008	1	
02080511050772600																2235	906	179	64028	1	
02080511050772600																2235	906	179	29811	3	
02080511050772600																2235	906	179	32368	3	
02080511050772600																2235	906	179	13730	0	
02080511050772600																2235	906	179	48165	3	
02080511050772600																2235	906	179	46207	2	
02080511050772600																2235	906	179	5155	14	
02080511050772600																2235	906	179	4052	7	
02080511050773100	26/05/2006	01820963000507731600	28/07/2004	48.081,00	100,00	44.990,79	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	412	19,00	878	361	142	21690	3	
02080511050773400	26/05/2006	01820963000507734000	14/05/2004	110.000,00	100,00	166.052,97	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1029	186	64	5291	10	
02080511050774700	26/05/2006	01820963000507747000	05/05/2004	57.000,00	100,00	91.964,42	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2029	251	19,00	1029	186	64	10055	6	
02080511050776700	26/05/2006	01820963000507767000	07/04/2004	146.000,00	100,00	134.181,23	5,190	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1158	374	151	64006	1	
02080511050779000	26/05/2006	01820963000507790900	01/04/2004	159.170,79	100,00	161.311,01	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1133	1153	109	64008	1	
02080511050780500	26/05/2006	01820963000507805700	23/03/2004													1133	1133	139	64028	1	
02080511050780700				252.000,00	100,00	229.359,92	4,950	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	04/04/2032	286	19,00	756	525	70	29811	3	
02080511050781400	26/05/2006	01820963000507514600	22/03/2004													2137	303	177	32368	3	
02080511050781400				32.000,00	100,00	33.508,18	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2034	311	18,00	518	99	154	13730	0	
02080511050782600	26/05/2006	01820963000507826600	05/04/2004	476.835,00	100,00	327.500,41	4,999	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2825	832	113	48165	3	
02080511050782900	26/05/2006	01820963000507829200	30/03/2004													2825	832	207	46207	2	
02080511050782900																2825	832	207	5155	14	
02080511050783200				47.600,00	100,00	43.118,90	5,499	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2028	212	19,00	1458	191	38	4052	7	
02080511050783400	26/05/2006	01820963000507831600	28/07/2004	126.829,88	100,00	116.654,67	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2033	363	19,00	1837	92	192	3004	6	
02080511050783500	26/05/2006	01820963000507834000	14/05/2004	132.223,00	100,00	115.571,14	5,347	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/05/2029	252	19,00	552	552	80	8442	1	
02080511050783600	26/05/2006	01820963000507835300	07/05/2004	250.000,00	100,00	233.553,71	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2754	122	54	5638	1	
02080511050783700	26/05/2006	01820963000507837000	17/05/2004	144.000,00	100,00	112.318,26	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2019	130	19,00	938	84	80	5638	1	
02080511050783800	26/05/2006	01820963000507837700	24/03/2004	90.000,00	100,00	83.092,62	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	992	259	204	12525	3	
02080511050783900	26/05/2006	01820963000507839000	27/04/2004	191.418,14	100,00	178.347,65	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/08/2035	325	19,00	1231	1219	134	117352	2	
02080511050784000	26/05/2006	01820963000507840700	24/03/2004	31.040,00	100,00	28.600,10	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1814	130	174	7555	2	
02080511050784100	26/05/2006	01820963000507841300	05/04/2004	36.000,00	100,00	28.289,11	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2019	131	19,00	856	576	137	22710	1	
02080511050784200	26/05/2006	01820963000507842000	29/04/2004	184.696,55	100,00	184.696,55	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	338	338	156	21699	1	
02080511050784300	26/05/2006	01820963000507843700	23/03/2004	197.441,14	100,00	119.009,22	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2994	1361	137	56503	1	
02080511050784400	26/05/2006	01820963000507844400	01/04/2004	129.000,00	100,00	160.405,62	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2029	251	19,00	2661	290	172	31548	1	
02080511050784500	26/05/2006	01820963000507845200	29/04/2004	175.000,00	100,00											2137	303	177	31536	1	
02080511050784600						173.143,19	4,948	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	1015	921	30	30190	3	
02080511050784800	26/05/2006	01820963000507848100	29/03/2004	183.000,00	100,00											1069	955	211	30185	1	
02080511050785100						37.275,56	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	705	30	192	2997	1	
02080511050785200	26/05/2006	01820963000508019200	25/04/2004	39.800,00	100,00	86.978,49	5,049	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	18/04/2034	310	19,00	2674	700	197	30512	1	
02080511050785300	26/05/2006	01820963000508020100	30/03/2004	93.000,00	100,00	177.131,50	5,654	FMES	MIHTO	0,250	FANU	FRCV	31/03/2034	311	19,00	2517	755	11	46290	2	
02080511050785400	26/05/2006	01820963000508020200	23/04/2004	181.470,00	100,00	24.810,08	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2034	191	19,00	1458	437	144	2138	6	
02080511050785500	26/05/2006	01820963000508027300	22/04/2004	29.000,00	100,00	182.019,93	5,570	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	2316	298	138	9306	4	
02080511050785600	26/05/2006	01820963000508036600	19/04/2004	175.196,00	100,00	163.080,81	4,999	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	15/04/2034	310	19,00	1459	71	207	6111	0	
02080511050785700	26/05/2006	01820963000508107600	05/04/2004	155.700,00	100,00											1472	72	28	6125	0	
02080511050785800						109.207,28	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1258	372	65	3662116	1	
02080511050785900	26/05/2006	01820963000508121600	14/04/2004	116.500,00	100,00											1308	386	161	36858	8	
02080511050786000						123.265,26	5,375	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2004	312	19,00	1045	139	150	19132	0	
02080511050786100	26/05/2006	01820963000508128600	05/05/2004	132.000,00	100,00	122.318,75	5,590	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	2415	339	118	24871	2	
02080511050786200	26/05/2006	01820963000508186100	27/04/2004	131.000,00	100,00	77.868,35	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1286	948	209	61068	3	
02080511050786300	26/05/2006	01820963000508197700	16/04/2004	84.142,00	100,00	112.042,82	5,393	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1755	167	189	9825	12	
02080511050786400	26/05/2006	01820963000508206500	01/04/2004	119.600,00	100,00	30.458,28	5,387	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2024	192	19,00	1240	56	56	5133	4	
02080511050786500	26/05/2006	01820963000508217500	27/05/2004	48.000,00	100,00	166.645,22	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	4344	378	9	25573	1	
02080511050786600	26/05/2006	01820963000508224500	30/04/2004	178.300,00	100,00	65.557,78	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2024	188	19,00	1148	154	110	8136	1	
02080511050786700	26/05/2006	01820963000508229900	26/05/2004	74.500,00	100,00	117.283,17	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2029	251	19,00	1647	217	101	16545	1	
02080511050786800	26/05/2006	01820963000508240600	26/04/2004	128.000,00	100,00	214.885,97	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2002	519	146	22319	1	
02080511050786900	26/05/2006	01820963000508241300	20/04/2004	228.500,00	100,00	34.538,19	5,590	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2028	251	19,00	822	524	34	22150	2	
02080511050787000	26/05/2006	01820963000508243700	13/04/2004	38.450,00	100,00	67.496,37	5,515	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/07/2021	158	19,00	2368	430	164	7672	9	
02080511050787100	26/05/2006	01820963000508248500	26/03/2004	62.000,00	100,00	58.945,41	4,421	FMES	MIHTO	0,700	FTRA	FRCV	31/03/2029	250	19,00	1889	266	13	19899	0	
02080511050787200	26/05/2006	01820963000508279900	31/03/2004	66.000,00	100,00	118.787,36	5,750	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1066	362	97	23518	3	
02080511050787300	26/05/2006	01820963000508303800	06/05/2004	127.900,00	100,00	129.089,29	5,700	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1856	969	204	42953	7	
02080511050787400	26/05/2006	01820963000508331600	14/05/2004	134.573,39	100,00	201.447,78	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2028	286	19,00	2508	602	112	9252	13	
02080511050787500	26/05/2006	01820963000508331600	03/05/2004	234.000,00	100,00	143.529,38	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	897	504	112	28405	1	
02080511050787600	26/05/2006	01820963000508405200	16/04/2004	159.200,00	100,00											933	535	172	29455	1	
02080511050787700	26/05/2006	01820963000508444800	16/04/2004													1260	268	131	25118	1	
02080511050787800						31.252,63	100,00														
02080511050788000	26/05/2006	01820963000508455600	16/04/2004	47.500,00	100,00	28.621,54	5,375	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/04/2024	191	19,00	1260	268	131	25118	1	
02080511050788100	26/05/2006	01820963000508465900	26/04/2004	116.400,00	100,00	42.529,78	5,590	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2029	251	19,00	1250	171	79	12598	4	
02080511050788200	26/05/2006	01820963000508479800	21/04/2004	50.980,00	100,00	106.929,45	5,375	MENS	EUIA	0,650	ANUA	FRCV	05/05/2034	311	19,00	503	220	21	14797	1	
02080511050788300	26/05/2006	01820963000508491200	31/03/2004	127.284,94	100,00	46.791,52	5,318	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2034	310	19,00	3194	350	181	18717	6	
02080511050788400	26/05/2006	01820963000508512000	23/04/2004	87.500,00	100,00	118.347,95	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1998	82	1	4048	4	
02080511050788500	26/05/2006	01820963000508517200	28/04/2004	61.000,00	100,00	79.305,09	5,325	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2033	329	19,00	1447	582	114	35948	0	
02080511050788600	26/05/2006	01820963000508523100	05/05/2004	89.000,00	100,00	76.122,64	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	997	104	151	9472	4	
02080511050788700	26/05/2006	01820963000508546000	05/04/2004	106.317,00	100,00	93.461,04	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2037	353	19,00	607	97	182	9186	2	
02080511050788800	26/05/2006	01820963000508570500	19/04/2004	91.000,00	100,00	90.740,89	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1958	356	217	17908	0	
02080511050788900	26/05/2006	01820963000508572400	19/04/2004	32.500,00	100,00	61.571,24	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2029	251	19,00	2325	849	120	47933	3	
02080511050789000	26/05/2006	01820963000508596000	26/04/2004	181.000,00	100,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511050897900	26/05/2006	01820963000508790700	29/04/2004	80.000,00	100,00	60.977,90	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	729	723	56	5778	2
02080511050898000	26/05/2006	01820963000508800000	29/04/2004	35.000,00	100,00	30.184,43	5,040	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	30/04/2034	191	19,00	1372	205	32	11501	4
02080511050882200	26/05/2006	01820963000508822300	08/04/2004	184.950,00	100,00	175.984,25	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1397	977	55	64558	1
02080511050885200	26/05/2006	01820963000508852800	21/04/2004	211.000,00	100,00	196.179,13	5,400	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3433	477	29	8577	0
02080511050885500	26/05/2006	01820963000508855500	24/05/2004	99.167,00	100,00	91.568,48	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1896	66	15	5469	2
02080511050882600	26/05/2006	01820963000508826100	23/04/2004	100.000,00	100,00	93.661,26	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1510	419	189	24892	6
02080511050883500	26/05/2006	01820963000508835200	16/04/2004	157.000,00	100,00	145.662,19	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3084	475	146	33216	1
02080511050842700	26/05/2006	01820963000508427000	16/04/2004	165.000,00	100,00	150.641,55	5,490	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	486	486	52	12716	1
02080511050877200	26/05/2006	01820963000508777200	11/05/2004	186.686,00	100,00	183.556,38	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3913	714	91	49486	2
02080511050900000	26/05/2006	01820963000509000000	27/04/2004	204.300,00	100,00	187.889,77	5,240	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	3116	191	54	5656	2
02080511050902300	26/05/2006	01820963000509023600	24/05/2004	372.700,00	120,00	348.641,30	5,447	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	726	211	22	5406	4
02080511050904000	26/05/2006	01820963000509040000	12/04/2004	101.317,81	100,00	91.268,33	5,290	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/11/2030	270	19,00	1640	731	185	36133	6
02080511050904600	26/05/2006	01820963000509046800	21/04/2004	158.907,75	100,00	151.434,97	5,249	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	3311	2383	160	106585	0
02080511050905800	26/05/2006	01820963000509058100	03/05/2004	210.500,00	100,00	197.159,56	5,008	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2244	141	220	4628	1
02080511050906300	26/05/2006	01820963000509063800	29/04/2004	140.339,84	100,00	133.505,31	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1283	631	79	5173	0
02080511050907200	26/05/2006	01820963000509072000	06/05/2004	170.000,00	100,00	157.014,83	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1992	992	27	4265	1
02080511050907600	26/05/2006	01820963000509076500	21/04/2004	174.500,00	100,00	165.474,09	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2490	1059	173	49990	1
02080511050907200	26/05/2006	01820963000509072300	06/05/2004	45.700,00	100,00	41.915,06	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2029	252	19,00	58	58	180	5451	2
02080511050908600	26/05/2006	01820963000509086900	09/05/2004	205.000,00	100,00	185.876,61	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2026	212	19,00	1015	15	144	57173	1
02080511050906900																383	383	51	39407	2
02080511050908600																393	393	116	39420	2
02080511050903700	26/05/2006	01820963000509037500	23/04/2004	75.000,00	100,00	69.834,60	5,275	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2150	444	139	28066	2
02080511050912700	26/05/2006	01820963000509127600	23/04/2004	194.500,00	100,00	181.566,74	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2034	407	19,00	1612	19	18	1057	3
02080511050914300	26/05/2006	01820963000509143100	11/05/2004	150.000,00	100,00	148.296,93	5,153	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	339	193	92	7191	5
02080511050915000	26/05/2006	01820963000509150400	10/05/2004	113.500,00	100,00	104.557,51	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1604	1023	185	8134	8
02080511050917200	26/05/2006	01820963000509172800	29/04/2004	168.000,00	100,00	158.157,91	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1060	264	138	2972	2
02080511050920400	26/05/2006	01820963000509204500	29/04/2004	148.100,00	100,00	134.660,22	5,390	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1550	62	39	6963	1
02080511050920400																1550	62	119	7023	1
02080511050921600	26/05/2006	01820963000509216500	30/04/2004	190.000,00	100,00	175.690,14	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1615	1815	178	7434	6
02080511050925600	26/05/2006	01820963000509256000	29/04/2004	127.200,00	100,00	118.801,79	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1486	701	194	30661	5
02080511050923800	26/05/2006	01820963000509238900	07/05/2004	183.500,00	100,00	176.920,33	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1647	186	15	4080	5
02080511050923900	26/05/2006	01820963000509239300	23/04/2004	75.100,00	100,00	69.200,84	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1329	56	28	4055	1
02080511050926700	26/05/2006	01820963000509267800	26/04/2004	274.000,00	100,00	252.652,77	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2030	263	19,00	1354	135	111	13568	4
02080511050907400	26/05/2006	01820963000509074000	09/05/2004	172.850,61	100,00	163.052,84	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2042	412	19,00	1640	1200	124	69274	1
02080511050907400																1642	1202	49	58325	5
02080511050933100	26/05/2006	01820963000509331000	30/04/2004	100.000,00	100,00	92.131,33	5,440	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	656	117	53	16120	1
02080511050933400	26/05/2006	01820963000509334000	13/05/2004	159.844,00	100,00	151.772,42	5,347	MEHS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/05/2037	331	19,00	3738	576	30	12020	6
02080511050933640	26/05/2006	01820963000509336400	08/05/2004	39.448,00	100,00	38.548,26	5,090	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	30/05/2034	313	19,00	3156	2201	182	13452	1
02080511050936500	26/05/2006	01820963000509365200	18/05/2004	150.000,00	100,00	149.120,09	5,197	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/05/2029	252	19,00	1472	227	24	91343	3
02080511050937900	26/05/2006	01820963000509379900	03/05/2004	138.240,00	100,00	124.143,41	5,003	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/05/2029	253	19,00	2002	622	204	34077	1
02080511050938700	26/05/2006	01820963000509383700	05/05/2004	780.000,00	100,00	716.712,94	4,803	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	444	206	101	22267	1
02080511050941300	26/05/2006	01820963000509413600	24/05/2004	108.000,00	100,00	101.624,39	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2038	332	19,00	707	427	146	19312	10
02080511050941600	26/05/2006	01820963000509416300	19/05/2004	191.000,00	100,00	82.892,15	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1364	181	225	15584	7
02080511050944200	26/05/2006	01820963000509442000	20/05/2004	190.000,00	100,00	168.664,25	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	3729	358	83	5518	6
02080511050947100	26/05/2006	01820963000509473500	04/05/2004	43.320,00	100,00	38.636,87	5,103	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/05/2029	240	19,00	183	183	13	8650	1
02080511050948200	26/05/2006	01820963000509482900	30/04/2004	178.000,00	100,00	165.557,09	5,240	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	3819	82	17	5193	1
02080511050948500	26/05/2006	01820963000509485700	17/05/2004	58.000,00	100,00	51.711,58	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	663	93	214	5844	5
02080511050949200	26/05/2006	01820963000509492000	23/04/2004	187.000,00	100,00	173.421,61	5,654	MEHS	MIBO	0,250	ANUA	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1665	315	106	26207	2
02080511050951400	26/05/2006	01820963000509514900	07/05/2004	46.500,00	100,00	41.507,95	5,585	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	30/05/2029	253	19,00	1150	1150	175	14471	6
02080511050953900	26/05/2006	01820963000509539300	17/05/2004	161.405,00	100,00	148.930,00	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	4436	926	4	56605	1
02080511050952500	26/05/2006	01820963000509525200	27/04/2004	114.200,00	100,00	97.788,15	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2034	191	19,00	2854	2854	55	39555	5
02080511050959400	26/05/2006	01820963000509594900	31/05/2004	77.000,00	100,00	71.105,78	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1	307	152	22703	4
02080511050958600	26/05/2006	01820963000509586800	20/05/2004	48.000,00	100,00	44.324,29	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1291	31	216	3428	3
02080511050961200	26/05/2006	01820963000509612000	19/05/2004	64.800,00	100,00	59.837,77	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1685	1684	138	29811	4
02080511050963000	26/05/2006	01820963000509630600	17/05/2004	30.000,00	100,00	28.447,48	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2019	132	19,00	1061	1	46	10378	2
02080511050964500	26/05/2006	01820963000509645000	17/05/2004	95.926,00	100,00	90.167,14	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/05/2034	433	19,00	570	477	28	16951	4
02080511050966300	26/05/2006	01820963000509663000	12/05/2004	150.000,00	100,00	148.556,92	4,853	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	1206	30	21	2547	2
02080511050967400	26/05/2006	01820963000509674700	27/05/2004	380.800,00	100,00	359.192,83	5,400	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2048	479	19,00	3118	272	45	11385	1
02080511050953100	26/05/2006	01820963000509531100	02/05/2004	256.797,00	100,00	197.015,60	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	479	19,00	182	182	78	15582	2
02080511050965700	26/05/2006	01820963000509657000	01/07/2004	84.600,00	100,00	71.667,90	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2019	138	19,00	1856	815	184	41218	10
02080511050970700	26/05/2006	01820963000509707400	13/05/2004	206.300,00	100,00	191.087,48	5,647	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	348	255	136	14748	5
02080511050973700	26/05/2006	01820963000509737100	13/05/2004	76.000,00	100,00	70.212,97	5,000	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/10/2023	305	19,00	1415	419	26	24678	5
02080511050974100	26/05/2006	01820963000509741000	30/04/2004	696.800,00	100,00	654.982,90	5,090	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2603	66	64	2898	3
02080511050975300	26/05/2006	01820963000509753100	14/05/2004	190.000,00	100,00	166.849,05	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/05/2034	313	19,00	1842	698	135	7856	10
02080511050974400	26/05/2006	01820963000509744000	17/05/2004	254.900,00	100,00	228.533,36	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	2356	277	99	13335	6
02080511050976100	26/05/2006	01820963000509761900	18/05/2004	231.250,00	100,00	213.060,78	4,900	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2582	394	57	22850	1
02080511050977000	26/05/2006	01820963000509770700	28/04/2004	81.400,00	100,00	75.098,89	5,490	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1287	136	20	6529	9
02080511050977300	26/05/2006	01820963000509773300	14/05/2004	96.500,00	100,00	91.183,96	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/05/2034	313	19,00	1975	430	120	41053	3
02080511050978500	26/05/2006	01820963000509785100	10/05/2004	99.268,00	100,00	93.838,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/05/2024	169	19,00	837	201	131	3692	4
02080511050979600	26/05/2006	01820963000509796000	14/05/2004	70.000,00	100,00	62.972,65	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2028	252	19,00	1783	613	78	9940	6
02080511050980500	26/05/2006	01820963000509805000	18/05/2004	106.000,00	100,00	101.519,96	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2158	332	200	33270	5
02080511050981400	26/05/2006	01820963000509814000	19/05/2004	113.384,00	100,00	105.692,22	5,153	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1511	189	128	15283	3
02080511050983000	26/05/2006	01820963000509830000	28/04/2004	185.000,00	100,00	173.695,18	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3826	355	69	19429	1
02080511050984300	26/05/2006	01820963000509843200	07/05/2004	106.000,00	100,00	99.483,50	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2699	231	39	19651	3
02080511050984500	26/05/2006	01820963000509848500	06/05/2004	20.000,00	100,00	17.171,42	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2024	192	19,00	928	346	27	32821	1
02080511050986200	26/05/2006	01820963000509862000	13/05/2004	141.024,41	100,00	130.430,80	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1435	664	89	53574	4
02080511050989300	26/05/2006	01820963000509893000	12/05/2004	119.200,00	100,00	112.432,33	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2044	428	19,00	1603	349	20	20240	4
02080511050991800	26/05/2006	01820963000509918000	07/05/2004	153.268,00	100,00	147.036,31	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1519	88	111	5736	5
02080511050993700	26/05/2006	01820963000509937000	26/05/2004	135.000,00	100,00	125.092,96	5,153	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1749	1022	159	8522	5
02080511050994200	26/05/2006	01820963000509942000	20/05/2004	33.000,00	100,00	29.696,79	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1574	1085	201	27855	5
02080511050999700	26/05/2006	01820963000509997700	31/05/2004	50.000,00	100,00	43.184,54	5,500	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/05/2024	192	19,00	2348	1023	109	28042	2
02080511051000300	26/05/2006	01820963000510003000	13/05/2004	374.000,00	100,00	362.923,64	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1227	93	56	4604	1
02080511051000400	26/05/2006	01820963000510003400	10/05/2004	33.115,00	100,00	29.806,73	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	431	70	222	10601	1
02080511051001300	26/05/2006	01820963000510013600	07/06/2004	165.000,00	100,00	152.549,60	5,073	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1762	38	32	3002	1
02080511051004500	26/05/2006	01820963000510045200	30/04/2004	138.232,00	100,00	118.221,92	5,440	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/04/2024	191	19,00	325	81	121	6454	4
02080511051004800	26/05/2006	01820963000510048000	04/05/2004	180.500,00	100,00	98.517,66	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	1204	150	221	4482	3
02080511051005200	26/05/2006	01820963000510052000	21/05/2004	120.500,00	100,00	112.909,27	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	3122	474	17	19617	3
02080511051005800	26/05/2006	01820963000510058600	28/05/2004	125.000,00	100,00	124.809,08	5,053	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	3164	791	78	13677	5
02080511051006420	26/05/2006	01820963000510064200	25/05/2004	177.257,00	100,00	158.779,14	5,053	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1565	309	181	17205	3
02080511051007340	26/05/2006	01820963000510073400	05/05/2004	121.405,00	100,00	96.401,81	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2019	132	19,00	2058	1161	57	70707	2
02080511051012090	26/05/2006	01820963000510120900	07/05/2004	175.200,00	100,00	167.438,94	4,703	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1842	1197	73	54241	1
02080511051012500	26/05/2006	01820963000510125200	11/05/2004	148.000,00	100,00	154.103,17	5,275	MEHS	EUIA	0,550	ANUA	FRCV	15/05/2034	311	19,00	2077	342	147	16845	1
02080511051015700	26/05/2006	01820963000510157000	05/05/2004	47.000,00	100,00	42.934,80	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1803	384	103	36250	2
02080511051016800	26/05/2006	01820963000510168000	07/06/2004	210.000,00	100,00	200.818,54	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	839	297	161	40169	1
02080511051016800																823	292	143	40210	1
02080511051018100	26/05/2006	01820963000510181000	07/05/2004	184.000,00	100,00	168.949,23	5,053	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2317	202	154	7755	1
02080511051018900	26/05/2006	01820963000510189300	04/06/2004	42.000,00	100,00	37.796,73	5,307	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/05/2029	253	19,00	2106	16	18	36029	4
02080511051019400	26/05/2006	01820963000510194100	20/05/2004	177.000,00	100,00	163.276,18	4,953	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	582	98	179	4404	7
02080511051026120	26/05/2006	01820963000510261200	26/05/2004	94.000,00	100,00	87.825,08	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2038	378	19,00	8218	826	54	58345	1
02080511051027900	26/05/2006	01820963000510279000	19/05/2004	38.000,00	100,00	34.499,41	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2034	192	19,00	2602	524	152	42252	2
02080511051028900	26/05/2006	01820963000510289600	28/05/2004	194.000,00	100,00	175.791,39	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	352	19,00	1165	844	132	56334	1
02080511051031500	26/05/2006	01820963000510315000	13/05/2004	113.000,00	100,00	112.847,23	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	1280	180	180	14294	4
02080511051031600	26/05/2006	01820963000510316500	21/05/2004	218.300,00	100,00	204.182,26	4,903	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1451	1451	96	29017	5
02080511051032400	26/05/2006	01820963000510324100	12/05/2004	164.565,53	100,00	148.476,77	5,697	FMES	EUIA	1,550	FSEM	FRCV	31/07/2028	242	19,00	1025	1025	215	32633	4
02080511051033700	26/05/2006	01820963000510337100	13/05/2004	159.219,45	100,00	159.119,45	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	495	495	189	7967	10
02080511051035800	26/05/2006	01820963000510358000	10/06/2004	175.400,00	100,00	167.904,07	5,307	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1765	814	20	4526	1
02080511051036700	26/05/2006	01820963000510367000	26/05/2004	101.000,00	100,00	92.018,81	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	2631	366	60	18907	1
02080511051039100	26/05/2006	01820963000510391100	19/05/2004	103.300,00	100,00	96.417,26	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1750	597	21	32698	4
02080511051047500	26/05/2006	01820963000510475000	28/05/2004	158.500,00	100,00	146.922,29	5,253	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2024	191	19,00	854	187	31	18062	1
02080511051042800	26/05/2006	01820963000510428000	23/05/2004	48.450,00	100,00	43.664,43	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	922	451	91	59101	3
02080511051044100	26/05/2006	01820963000510441900	14/05/2004	199.500,00	100,00	186.733,32	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	408	19,00	4119	917	10	57889	10
02080511051045200	26/05/2006	01820963000510452000	19/05/2004	150.000,00	100,00	138.849,65	5,103	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2100	483	45	34273	1
02080511051046900	26/05/2006	01820963000510469200	21/05/2004	36.350,00	100,00	31.296,15	5,006	MIBO	EUIA	0,000	FANU	FRCV	31/05/2024	192	19,00	773	582	3	45584	1
02080511051048850	26/05/2006	01820963000510488500	25/05/2004	150.000,00	100,00	145.295,20	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	750	1528	126	30537	2
02080511051052600	26/05/2006	01820963000510526000	22/05/2004	192.350,00	100,00	178.618,57	5,573	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	3783	298	33	8341	1
02080511051055500	26/05/2006	01820963000510555800	07/06/2004	198.500,00	100,00	182.569,87	4,920	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2120	1005	21	72206	1
02080511051055800																2120	1005	73	72240	1
02080511051058900	26/05/2006	01820963000510589500	25/05/2004	77.448,78	100,00	70.665,57	4,903	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1914	541	155	10452	7
02080511051060800	26/05/2006	01820963000510608000	23/05/2004	59.700,00	100,00	54.704,04	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1356	138	5	6690	1
02080511051062800	26/05/2006	01820963000510628100	20/05/2004	102.000,00	100,00	96.187,47	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	261	43	101	5797	1
02080511051065300	26/05/2006	01820963000510653000	07/06/2004	59.400,00	100,00	56.406,73

143

NOTARIA DE D. ROD... MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS ...IFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA... DOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS "... FINANZAS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO	MARGEN S-INDI	PERIODICIDAD AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[9]	[10]	[11]	[13]	[14]	[15]	[16]	[17]	[18]	[19]	[20]	[21]
02080511051061500...	26/05/2006	01820963000510615000	26/05/2004	33.600,00	100,00	31.027,...	FIJO	EUIA		FRCV	31/05/2034	312	19,00	732	165	21	11205	1
02080511051061800...	26/05/2006	01820963000510618000	30/05/2004	125.100,00	100,00	115.621,10	3,...	EUIA	ANU	FRCV	30/05/2034	312	19,00	1331	58	168	8076	3
02080511051083900...	26/05/2006	01820963000510839900	25/05/2004	45.000,00	100,00	38.660,25	3,...	EUIA	FSEM	FRCV	31/05/2024	192	19,00	1263	22	193	4080	2
02080511051085900...	26/05/2006	01820963000510859900	25/05/2004	157.915,00	100,00	150.102,25	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	3998	849	75	33518	8
02080511051087000...	26/05/2006	01820963000510870000	31/05/2004	200.000,00	100,00	187.344,87	5,297	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2400	707	4	14506	6
02080511051090900...	26/05/2006	01820963000510909000	04/06/2004	156.000,00	100,00	147.305,57	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1234	177	89	21749	1
02080511051091500...	26/05/2006	01820963000510915400	17/06/2004	121.500,00	100,00	118.659,49	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	831	631	28	20741	1
02080511051092000...	26/05/2006	01820963000510920000	07/06/2004	228.300,00	100,00	220.508,95	5,173	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/05/2034	313	19,00	1783	797	151	24297	1
02080511051092400...	26/05/2006	01820963000510924500	20/05/2004	192.551,00	100,00	183.455,35	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	668	660	221	14808	10
02080511051092610...	26/05/2006	01820963000510926100	17/05/2004	56.000,00	100,00	53.934,21	5,108	FMES	MMTO	0,100	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1206	27	218	1419	1
02080511051092640...	26/05/2006	01820963000510926400	29/05/2004	230.600,00	100,00	219.799,88	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2867	2110	221	8247	4
02080511051093350...	26/05/2006	01820963000510933500	14/06/2004	32.000,00	100,00	29.185,87	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2031	277	19,00	2867	2110	221	20128	1
02080511051096200...	26/05/2006	01820963000510962000	22/06/2004	194.700,00	100,00	184.129,53	5,273	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	778	252	201	20128	1
02080511051096400...	26/05/2006	01820963000510964000	21/05/2004	138.222,78	100,00	121.588,88	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	1873	377	6	21425	3
02080511051096800...	26/05/2006	01820963000510968000	02/06/2004	220.340,00	100,00	207.910,94	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2450	668	10	22697	7
02080511051096820...	26/05/2006	01820963000510968200	07/06/2004	243.200,00	100,00	233.662,97	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2044	513	19,00	1013	256	37	19277	2
02080511051098250...	26/05/2006	01820963000510982500	10/06/2004	71.490,00	100,00	66.167,56	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	3040	1044	121	42032	3
02080511051098260...	26/05/2006	01820963000510982600	04/06/2004	165.000,00	100,00	152.681,34	5,173	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	3040	1044	121	42032	2
02080511051099760...	26/05/2006	01820963000510997650	03/06/2004	178.477,00	100,00	170.481,10	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1681	325	3	24358	2
02080511051103350...	26/05/2006	01820963000511035800	03/06/2004	194.700,00	100,00	184.129,53	5,273	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2167	412	152	12117	3
02080511051109050...	26/05/2006	01820963000511090500	02/07/2004	36.000,00	100,00	32.197,58	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1	48	237	5640	1
02080511051112320...	26/05/2006	01820963000511123200	27/05/2004	106.305,45	100,00	88.507,55	5,253	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1601	409	197	20072	3
02080511051112560...	26/05/2006	01820963000511125600	28/05/2004	215.000,00	100,00	196.378,15	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	573	49	102	8088	1
02080511051112560...	26/05/2006	01820963000511125600	31/05/2004	135.000,00	100,00	124.749,57	5,193	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	624	266	96	15851	1
02080511051115560...	26/05/2006	01820963000511155600	11/06/2004	147.500,00	100,00	136.843,99	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	4850	277	175	15255	1
02080511051116460...	26/05/2006	01820963000511164600	19/05/2004	140.000,00	100,00	130.008,85	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2034	315	19,00	4850	277	197	15259	5
02080511051116460...																4850	277	197	15259	5
02080511051117610...	26/05/2006	01820963000511176100	03/06/2004	45.073,91	100,00	42.427,31	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2234	501	111	44183	1
02080511051116880...	26/05/2006	01820963000511168800	14/06/2004	153.999,70	100,00	141.067,75	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	86	66	146	4576	1
02080511051122980...	26/05/2006	01820963000511229800	29/05/2004	39.723,00	100,00	36.550,44	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2024	193	19,00	1409	342	169	22731	1
02080511051124120...	26/05/2006	01820963000511241200	14/06/2004	293.550,00	100,00	190.091,49	5,409	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2807	842	53	24051	1
02080511051126430...	26/05/2006	01820963000511264300	31/05/2004	193.914,28	100,00	159.507,36	5,300	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2038	416	19,00	646	87	112	7328	1
02080511051131510...	26/05/2006	01820963000511315100	21/06/2004	229.760,00	100,00	217.589,54	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	152	181	153	10128	3
02080511051133080...	26/05/2006	01820963000511330800	28/07/2004	75.653,00	100,00	69.674,72	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	956	419	38	25274	2
02080511051133130...	26/05/2006	01820963000511331300	01/07/2004	36.000,00	100,00	31.160,27	5,356	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/05/2029	252	19,00	2475	1013	141	18320	1
02080511051135820...	26/05/2006	01820963000511358200	21/05/2004	49.200,00	100,00	44.061,17	4,750	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1825	377	77	20592	1
02080511051137760...	26/05/2006	01820963000511377600	27/05/2004	39.000,00	100,00	36.913,53	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1676	347	200	17590	1
02080511051139310...	26/05/2006	01820963000511393100	02/06/2004	152.200,00	100,00	141.068,03	5,092	FMES	MMTO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1547	501	171	83421	3
02080511051143100...	26/05/2006	01820963000511431000	30/06/2004	151.000,00	100,00	132.067,81	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1022	333	199	21536	1
02080511051144980...	26/05/2006	01820963000511449800	15/07/2004	126.000,00	100,00	120.574,01	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	984	100	27	3619	2
02080511051146080...	26/05/2006	01820963000511460800	08/07/2004	96.100,00	100,00	91.838,24	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1777	86	69	3596	1
02080511051147840...	26/05/2006	01820963000511478400	11/06/2004	83.000,00	100,00	76.982,58	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	798	263	220	20901	1
02080511051148910...	26/05/2006	01820963000511489100	27/06/2004	117.180,00	100,00	108.258,50	5,153	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1537	337	153	54243	1
02080511051150130...	26/06/2006	01820963000511501300	19/06/2004	153.534,42	100,00	138.835,37	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	2118	564	92	45156	1
02080511051151500...	26/06/2006	01820963000511515000	03/06/2004	45.059,00	100,00	41.798,17	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1804	331	5	12961	16
02080511051151550...	26/05/2006	01820963000511515500	25/07/2004	365.000,00	100,00	343.135,72	5,495	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1622	181	178	21744	2
02080511051153450...	26/05/2006	01820963000511534500	17/06/2004	36.100,00	100,00	30.963,39	5,057	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	30/06/2029	253	19,00	2583	250	30	15653	2
02080511051153650...	26/05/2006	01820963000511536400	15/06/2004	296.997,00	100,00	255.350,21	5,257	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2892	250	188	11372	0
02080511051156340...	26/05/2006	01820963000511563900	09/06/2004	129.600,00	100,00	123.817,32	5,537	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	1203	492	128	37756	3
02080511051156390...	26/05/2006	01820963000511563900	09/06/2004	81.800,00	100,00	73.092,00	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	1203	492	128	37756	3
02080511051159600...	26/05/2006	01820963000511596000	18/06/2004	139.846,96	100,00	119.584,96	5,507	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/06/2037	469	19,00	2797	850	48	41622	2
02080511051160250...	26/05/2006	01820963000511602900	18/06/2004	135.615,00	100,00	98.816,86	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	3143	324	61	15781	4
02080511051160450...	26/05/2006	01820963000511608900	15/06/2004	106.700,00	100,00	35.202,31	5,253	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	05/07/2022	293	19,00	1137	107	3	12567	1
02080511051160950...	26/05/2006	01820963000511609900	21/06/2004	39.100,00	100,00	89.424,64	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1163	101	172	11919	3
02080511051162450...	26/05/2006	01820963000511624800	15/06/2004	94.000,00	100,00	139.029,38	5,107	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	1041	179	196	22211	3
02080511051165400...	26/05/2006	01820963000511654000	25/06/2004	148.186,92	100,00	78.714,25	5,692	FMES	MMTO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1462	217	110	12851	5
02080511051167360...	26/05/2006	01820963000511673600	04/06/2004	85.000,00	100,00	143.500,00	5,600	FMES	MMTO	0,000	FTRA	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1894	1054	64	50915	1
02080511051168140...	28/06/2006	01820963000511681400	14/06/2004	111.500,00	100,00	102.816,64	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	852	291	196	22892	5
02080511051170940...	26/05/2006	01820963000511709400	23/06/2004	218.284,00	100,00	205.350,27	4,550	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	790	790	122	32248	1
02080511051175040...	26/05/2006	01820963000511750400	17/06/2004	127.500,00	100,00	117.762,47	4,873	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/06/2034	315	19,00	3058	750	11	51048	5
02080511051178490...	26/05/2006	01820963000511784900	09/06/2004	120.000,00	100,00	111.661,39	5,292	FMES	MMTO	0,200	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1175	782	21	76569	1
02080511051178490...	26/05/2006	01820963000511784900	30/06/2004	103.000,00	100,00	95.430,57	5,373	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	244	244	244	16831	2
02080511051180680...	26/05/2006	01820963000511806800	03/06/2004	166.000,00	100,00	151.002,70	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2024	193	19,00	496	54	95	3082	1
02080511051182350...	26/05/2006	01820963000511823500	17/06/2004	123.500,00	100,00	116.617,92	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1199	259	189	22217	3
02080511051190930...	26/05/2006	01820963000511909300	02/07/2004	126.000,00	100,00	116.784,31	5,092	FMES	MMTO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1436	113	64	9621	6
02080511051191920...	26/05/2006	01820963000511919200	24/06/2004	38.667,00	100,00	34.920,03	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	933	933	100	82692	1
02080511051192910...	26/05/2006	01820963000511929100	29/07/2004	212.888,41	100,00	203.183,15	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2738	169	140	10876	0
02080511051194880...	26/05/2006	01820963000511948800	23/07/2004	184.880,00	100,00	152.971,87	5,405	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2611	2511	66	30364	3
02080511051196750...	26/05/2006	01820963000511967500	29/07/2004	80.559,56	100,00	71.454,10	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2034	193	19,00	1106	153	216	3578	6
02080511051200410...	26/05/2006	01820963000512004100	29/06/2004	144.000,00	100,00	139.254,77	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	3572	137	180	5952	2
02080511051200970...	26/05/2006	01820963000512009700	16/06/2004	153.000,00	100,00	141.569,97	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2205	533	68	14579	5
02080511051203200...	26/05/2006	01820963000512032000	28/06/2004	143.000,00	100,00	119.794,96	5,073	MENS	EUIA	0,700	ANUA	FRCV	05/07/2022	169	19,00	710	1458	38	50711	1
02080511051203300...	26/05/2006	01820963000512033000	16/06/2004	165.720,00	100,00	157.950,16	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2039	374	19,00	1800	948	52	24125	2
02080511051202800...	26/05/2006	01820963000512028000	05/07/2004	181.253,40	100,00	167.153,87	5,670	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1049	1397	220	52915	3
02080511051203500...	26/05/2006	01820963000512035000	11/06/2004	185.123,81	100,00	175.381,27	5,400	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3514	188	223	2977	2
02080511051206630...	26/05/2006	01820963000512066300	23/06/2004	65.264,00	100,00	60.397,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	512	81	168	8185	2
02080511051206560...	26/05/2006	01820963000512065600	23/06/2004													512	81	122	8127	2
02080511051206560...				130.000,00	100,00	114.360,15	6,438	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	630	880	16	43079	4
02080511051210160...	26/05/2006	01820963000512101600	30/06/2004	213.000,00	100,00	200.413,41	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1803	965	84	25106	1
02080511051212820...	26/05/2006	01820963000512128200	14/06/2004	73.356,83	100,00	68.137,00	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	905	206	81	22572	2
02080511051213540...	26/05/2006	01820963000512135400	05/07/2004	95.481,89	100,00	104.112,90	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2027	231	19,00	198	196	107	11770	3
02080511051215960...	26/05/2006	01820963000512159600	14/07/2004	187.500,00	100,00	174.968,92	5,073	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2444	38	14	2758	4
02080511051216500...	26/05/2006	01820963000512165000	25/06/2004	258.000,00	100,00	19.001,89	5,807	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	472	60	86	5330	3
02080511051222020...	26/05/2006	01820963000512220200	28/06/2004	183.500,00	100,00	169.963,52	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	690	200	142	8511	1
02080511051220280...	26/05/2006	01820963000512202800	25/06/2004	30.700,00	100,00	26.448,20	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2034	193	19,00	2062	63	115	6826	1
02080511051220950...	26/05/2006	01820963000512208500	28/06/2004	176.500,00	100,00	165.002,12	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2228	754	202	41708	5
02080511051221060...	26/05/2006	01820963000512210600	28/06/2004	77.000,00	100,00	71.306,82	5,092	FMES	MMTO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1536	360	88	32575	2
02080511051226730...	26/05/2006	01820963000512267300	24/06/2004	75.127,00	100,00	64.964,48	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2375	249	145	13924	1
02080511051228750...	26/06/2006	01820963000512287500	02/07/2004	51.000,00	100,00	44.009,56	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2024	193	19,00	2459	1128	167	21995	4
02080511051230880...	26/06/2006	01820963000512308800	28/05/2004	300.000,00	100,00	286.984,75	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	470	19,00	313	1	176	16927	5
02080511051232680...	26/06/2006	01820963000512326800	29/07/2004	132.000,00	100,00	125.757,73	5,845	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	756	126	18	5429	0
02080511051232720...	26/06/2006	01820963000512327200	19/06/2004	62.000,00	100,00	36.326,32	4,998	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/05/2024	155	19,00	815	126	59	5697	7
02080511051234090...	26/06/2006	01820963000512340900	19/06/2004	71.520,00	100,00	61.940,27	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2553	1214	119	46051	2
02080511051236200...	26/06/2006	01820963000512362000	05/07/2004	51.111,00	100,00	42.549,84	5,196	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2028	238	19,00	1823	389	54	11855	1
02080511051237150...	26/06/2006	01820963000512371500	06/06/2004	33.900,00	100,00	29.244,52	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2024	193	19,00	1345	211	26	17757	3
02080511051237360...	26/06/2006	01820963000512373600	29/06/2004	26.700,00	100,00	23.122,54	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	27	7	37	781	4
02080511051239800...	26/06/2006	01820963000512398000	08/07/2004	110.000,00	100,00	102.073,53	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1471	382	198	33545	1
02080511051239860...	26/06/2006	01820963000512398600	19/07/2004	262.500,00	100,00	245.092,97	5,197	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1025	345	168	5047	2
02080511051240380...	26/06/2006	01820963000512403800	28/06/2004	232.276,00	100,00	221.541,70	5,350	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	2229	37	185	1377	2
02080511051242310...	26/06/2006	01820963000512423100	29/06/2004	123.600,00	100,00	118.906,85	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2995	96	143	5765	5
02080511051248250...	26/06/2006	01820963000512482500	23/06/2004	258.000,00	100,00	258.080,28	5,235	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2044	649	127	57486	0
02080511051247630...	26/06/2006	01820963000512476300	14/07/2004	110.950,31	100,00	102.913,91	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2667	1954	83	8563	5
02080511051247650...	26/06/2006	01820963000512476500	18/06/2004	37.500,00	100,00	33.745,86	5,699	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1123	339	184	11434	1
02080511051249200...	26/06/2006	01820963000512492000	28/07/2004	120.000,00	100,00	119.833,36	5,065	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	63	24	194	1391	3
02080511051254450...	26/06/2006	01820963000512544500	30/06/2004	200.000,00	100,00	194.384,66	5,057	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1072	728	220	74051	1
02080511051254750...	26/06/2006	01820963000512547500	29/06/2004	32.270,00	100,00	29.067,58	5,707	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	1972	1940	55	32458	1
02080511051255810...	26/06/2006	01820963000512558100	06/07/2004	96.847,80	100,00	91.674,61	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	449	9	49	474	2
02080511051256160...	26/06/2006	01820963000512561600	16/07/2004	89.750,00	100,00	83.272,49	4,932	FMES	MMTO	0,000	FTRA	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1741	321	152	17208	1
02080511051258370...	26/06/2006	01820963000512583700	30/06/2004	146.177,00	100,00	134.373,36	5,198	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2054	326	167	17568	6
02080511051261150...	26/06/2006	01820963000512611500	30/06/2004	208.500,00	100,00	193.451,95	5,573	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2567	666	142	15008	6
02080511051266300...	26/06/2006	01820963000512663000	29/06/2004	166.400,00	100,00	156.582,75	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1458	778	118	54091	3
02080511051266660...	26/06/2006	01820963000512666000	28/07/2004	113.550,71	100,00	105.300,96	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1158	773	118	7244	1
02080511051268690...	26/06/2006	01820963000512686900	24/06/2004	267.616,16	100,00	253.957,58	5,700	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	585	99	65	15433	2
02080511051268980...	26/06/2006	01820963000512689800	26/07/2004	60.000,00	100,00	56.570,48	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2211	211	206	9913	2
02080511051269500...	26/06/2006	01820963000512695000	21/06/2004	164.719,00	100,00	155.157,67	5,750	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2028	212	19,00	1660	74	160	62858	5
02080511051270920...	26/06/2006	01820963000512709200	23/07/2004	51.000,00	100,00	47.291,11	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1338	987	187	79217	1
02080511051272850...	26/06/2006	01820963000512728500	29/06/2004	141.000,00	100,00	130.884,22	4,823	MENS	EUIA	0,450	ANUA	FRCV	01/09/2037	351	19,00	1966	1060	143	79123	1
02080511051274800...	26/06/2006	01820963000512748000	29/06/2004													1966	1060	102	79123	1
02080511051274800...																1966	1060	102	79123	1
02080511051275170...	26/06/2006	01820963000512751700	22/06/2004	154.912,50

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO (1)	FECHA EMISION (2)	PRESTAMO HIPOTECARIO (3)	FECHA ESCRITURA (4)	CAPITAL INICIAL (5)	% PARTI. (6)	CAPITAL VIVO (7)	% TIPO INTERES (8)	PER. LIQ. (9)	IND ICE (10)	MARGEN S-INDI. (11)	PER. REVI. (12)	SMA AMORT. (13)	FECHA DE VTO. PTMO. (14)	PLZ (15)	% TIPO DEMORA (16)	TOMO (17)	LIBRO (18)	FOLIO (19)	NUMER FINCA (20)	NUMER. INSC. (21)
020805110512969000	26/05/2006	01820963000512969000	27/07/2004	37.614,00	100,00	30.143,35	5,005	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/07/2019	134	19,00	2471	1011	166	18150	1
020805110512974200	26/05/2006	01820963000512974200	14/07/2004	41.264,56	100,00	38.304,54	5,405	FMES	EU1A	0,900	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	853	304	96	16390	1
020805110513016300	26/05/2006	01820963000513016300	16/07/2004	25.974,00	100,00	24.125,09	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2723	1978	62	8864	1
020805110513028400	26/05/2006	01820963000513028400	29/06/2004	194.928,20	100,00	183.284,50	5,092	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2672	763	4	45069	1
020805110513028400																2671	762	4	44869	1
020805110513030000	26/05/2006	01820963000513030000	28/06/2004	113.960,00	100,00	107.387,89	5,373	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1093	699	86	37192	7
020805110513082700	26/05/2006	01820963000513082700	28/07/2004	210.000,00	100,00	199.998,39	5,700	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	921	210	153	3922	3
020805110513090100	26/05/2006	01820963000513090100	19/07/2004	91.725,00	100,00	85.493,42	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1978	401	204	30198	3
020805110513112300	26/05/2006	01820963000513112300	10/08/2004	117.000,00	100,00	108.241,28	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	1369	223	211	16176	5
020805110513124500	26/05/2006	01820963000513124500	18/07/2004	130.000,00	100,00	120.664,03	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1411	274	100	6978	4
020805110513135400	26/05/2006	01820963000513135400	05/07/2004	59.500,00	100,00	51.198,94	4,955	FMES	EU1A	0,450	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2294	743	13	56451	1
020805110513158800	26/05/2006	01820963000513158800	18/08/2004	160.000,00	100,00	149.244,02	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1960	1188	3	80204	3
020805110513173200	26/05/2006	01820963000513173200	24/08/2004	37.732,00	100,00	35.118,82	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1381	61	45	2097	1
020805110513182000	26/05/2006	01820963000513182000	08/07/2004	151.876,22	100,00	139.177,96	5,400	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	928	33	45	2501	1
020805110513186200	26/05/2006	01820963000513186200	30/06/2004	225.380,00	100,00	208.573,85	5,223	FMES	EU1A	0,850	FANU	FRCV	30/06/2034	313	19,00	768	267	207	13480	5
020805110513188900	26/05/2006	01820963000513188900	07/07/2004	222.840,00	100,00	213.061,23	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2175	484	19	34438	1
020805110513198000	26/05/2006	01820963000513198000	30/07/2004	141.000,00	100,00	131.089,26	5,293	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1804	388	111	25668	6
020805110513230000	26/05/2006	01820963000513230000	06/08/2004	171.000,00	100,00	159.115,26	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1025	774	114	18439	11
020805110513260500	26/05/2006	01820963000513260500	25/08/2004	211.650,00	100,00	202.351,47	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2591	111	73	3415	9
020805110513268500	26/05/2006	01820963000513268500	22/07/2004	121.200,00	100,00	114.105,09	5,255	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	425	57	22	6203	3
020805110513269200	26/05/2006	01820963000513269200	18/07/2004	218.000,00	100,00	203.627,82	4,955	FMES	EU1A	0,450	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1252	80	96	4106	1
020805110513269200																1255	81	52	4167	1
020805110513270600	26/05/2006	01820963000513270600	15/07/2004	129.900,00	100,00	122.475,27	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1605	1168	190	6661611	1
020805110513270600																1609	1172	16	66625	3
020805110513294100	26/05/2006	01820963000513294100	21/07/2004	170.000,00	100,00	164.604,94	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1607	170	8	2409	11
020805110513300800	26/05/2006	01820963000513300800	30/08/2004	196.577,85	100,00	184.916,46	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	131	131	78	13859	0
020805110513311700	26/05/2006	01820963000513311700	10/08/2004	89.708,00	100,00	82.866,50	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	1702	280	181	62923	5
020805110513327600	26/05/2006	01820963000513327600	08/07/2004	88.539,86	100,00	82.969,19	5,049	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	05/12/2037	354	19,00	1953	352	39	30741	4
020805110513331700	26/05/2006	01820963000513331700	20/07/2004	89.200,00	100,00	82.753,17	5,205	FMES	EU1A	0,700	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1993	212	117	3204	1
020805110513354800	26/05/2006	01820963000513354800	14/07/2004	214.000,00	100,00	198.333,83	5,305	FMES	EU1A	0,800	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1458	264	131	13692	2
020805110513363200	26/05/2006	01820963000513363200	14/07/2004	64.514,51	100,00	58.961,00	5,893	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	10/08/2029	254	19,00	1155	287	163	12055	4
020805110513382300	26/05/2006	01820963000513382300	14/07/2004	78.557,40	100,00	73.851,67	5,603	FMES	EU1A	0,000	FSEM	FRCV	30/09/2033	304	19,00	1350	137	224	10191	7
020805110513389200	26/05/2006	01820963000513389200	16/07/2004	189.187,62	100,00	175.847,26	5,405	FMES	EU1A	0,900	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2671	1137	197	24256	1
020805110513409200	26/05/2006	01820963000513409200	05/07/2004	93.000,00	100,00	88.274,32	5,543	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1578	307	78	20755	1
020805110513460300	26/05/2006	01820963000513460300	22/07/2004	152.460,00	100,00	141.396,97	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2609	227	62	8826	1
020805110513460300																2609	227	101	8839	3
020805110513508200	26/05/2006	01820963000513508200	15/07/2004	196.000,00	100,00	180.545,33	5,493	FMES	EU1A	0,700	FANU	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1517	358	99	34005	6
020805110513518200	26/05/2006	01820963000513518200	13/07/2004	307.700,00	100,00	294.412,37	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2798	314	139	13931	1
020805110513524300	26/05/2006	01820963000513524300	23/07/2004	383.556,00	100,00	368.156,48	5,105	FMES	EU1A	0,600	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	431	54	163	7803	1
020805110513545900	26/05/2006	01820963000513545900	29/09/2004	126.948,19	100,00	120.103,82	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	796	33	59	2854	2
020805110513545900																849	35	34	2840	5
020805110513622400	26/05/2006	01820963000513622400	04/08/2004	126.479,94	100,00	117.427,00	5,543	MENS	EU1A	0,750	ANUA	FRCV	05/08/2034	314	19,00	2483	49	142	3099	3
020805110513623100	26/05/2006	01820963000513623100	25/08/2004	317.000,00	100,00	288.083,51	4,896	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	2856	135	26	1165	9
020805110513626800	26/05/2006	01820963000513626800	30/07/2004	146.097,09	100,00	140.126,17	5,650	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2043	826	71	46427	1
020805110513629700	26/05/2006	01820963000513629700	30/07/2004	48.600,00	100,00	45.232,66	5,293	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1911	427	46	25624	1
020805110513672300	26/05/2006	01820963000513672300	14/07/2004	147.500,00	100,00	139.841,75	5,893	FMES	EU1A	0,900	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	4229	29	198	1381	3
020805110513672600	26/05/2006	01820963000513672600	06/08/2004	118.451,58	100,00	111.165,96	5,484	FMES	EU1A	0,900	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	856	294	123	23055	1
020805110513703300	26/05/2006	01820963000513703300	12/07/2004	213.000,00	100,00	198.778,37	5,190	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2194	127	121	3001	1
020805110513707400	26/05/2006	01820963000513707400	15/07/2004	128.157,00	100,00	122.113,50	5,370	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	1288	84	205	8716	6
020805110513711100	26/05/2006	01820963000513711100	19/07/2004	480.000,00	100,00	398.145,82	5,005	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/08/2027	231	19,00	2095	696	82	69960	4
020805110513716300	26/05/2006	01820963000513716300	31/08/2004	190.985,67	100,00	179.468,38	5,340	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3875	1100	13	10437	9
020805110513726400	26/05/2006	01820963000513726400	19/07/2004	155.548,72	100,00	143.769,91	5,293	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	413	413	33	6650	14
020805110513735700	26/05/2006	01820963000513735700	16/07/2004	120.000,00	100,00	111.165,77	5,255	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1491	42	81	3621	3
020805110513739500	26/05/2006	01820963000513739500	29/07/2004	233.000,00	100,00	215.935,71	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1900	914	51	23709	4
020805110513763100	26/05/2006	01820963000513763100	28/07/2004	177.000,00	100,00	167.053,35	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2136	1379	26	68621	1
020805110513763100																2136	1379	76	68631	1
020805110513764700	26/05/2006	01820963000513764700	30/07/2004	42.300,00	100,00	39.279,24	5,505	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2026	1227	110	75995	12
020805110513795700	26/05/2006	01820963000513795700	23/07/2004	188.732,10	100,00	177.301,37	5,690	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2373	169	25	4584	6
020805110513804100	26/05/2006	01820963000513804100	17/09/2004	35.600,00	100,00	32.332,20	5,381	FMES	MHBC	0,000	FANU	FRCV	30/09/2029	256	19,00	489	469	137	29073	3
020805110513806300	26/05/2006	01820963000513806300	23/07/2004	202.500,00	100,00	189.534,81	5,500	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2654	537	55	5301	2
020805110513818000	26/05/2006	01820963000513818000	03/08/2004	66.100,00	100,00	62.412,88	5,248	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	754	389	9	33680	3
020805110513825600	26/05/2006	01820963000513825600	11/08/2004	135.000,00	100,00	118.871,51	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	2088	476	124	26803	0
020805110513826500	26/05/2006	01820963000513826500	26/07/2004	123.000,00	100,00	116.335,69	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1953	352	93	33295	1
020805110513826500																1953	352	135	33316	1
020805110513832200	26/05/2006	01820963000513832200	13/08/2004	136.643,75	100,00	128.087,82	5,975	MENS	EU1A	1,250	ANUA	FRCV	05/09/2034	315	19,00	2252	313	187	15439	1
020805110513848400	26/05/2006	01820963000513848400	14/09/2004	95.000,00	100,00	86.272,54	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2029	256	19,00	1012	164	185	7969	5
020805110513853100	26/05/2006	01820963000513853100	16/07/2004	229.000,00	100,00	214.069,79	5,840	FMES	MHTO	0,650	FTRA	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2553	436	187	20714	1
020805110513896000	26/05/2006	01820963000513896000	16/07/2004	83.500,00	100,00	78.745,25	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1528	751	97	46818	3
020805110513897000	26/05/2006	01820963000513897000	09/09/2004	98.400,10	100,00	93.059,80	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1190	1189	56	51574	12
020805110513910100	26/05/2006	01820963000513910100	29/07/2004	259.300,00	100,00	248.846,12	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	3944	1164	52	43264	1
020805110513923100	26/05/2006	01820963000513923100	27/08/2004	195.000,00	100,00	184.433,34	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1864	38	88	3378	1
020805110513925900	26/05/2006	01820963000513925900	22/07/2004	133.605,00	100,00	123.823,89	5,105	FMES	EU1A	0,600	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	3881	883	199	46453	1
020805110513947900	26/05/2006	01820963000513947900	28/07/2004	42.000,00	100,00	36.441,33	5,335	FMES	MHBC	0,200	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1264	69	40	7905	2
020805110513998400	26/05/2006	01820963000513998400	15/07/2004	163.496,74	100,00	152.520,35	5,440	MENS	MHTO	0,250	ANUA	FRCV	30/07/2034	314	19,00	1355	66	123	6464	2
020805110514019800	26/05/2006	01820963000514019800	21/07/2004	188.325,00	100,00	176.593,98	5,306	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2174	42	5	2784	1
020805110514042100	26/05/2006	01820963000514042100	30/07/2004	161.136,57	100,00	151.078,80	5,550	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1930	207	24	12620	5
020805110514063000	26/05/2006	01820963000514063000	21/07/2004	202.490,00	100,00	185.714,63	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1850	252	168	18525	5
020805110514064400	26/05/2006	01820963000514064400	22/07/2004	139.300,00	100,00	129.295,58	5,355	FMES	EU1A	0,850	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2761	122	107	9240	5
020805110514083200	26/05/2006	01820963000514083200	23/07/2004	103.041,00	100,00	91.097,87	5,250	FMES	EU1A	0,600	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1843	220	110	10385	3
020805110514124600	26/05/2006	01820963000514124600	27/09/2004	19.151,00	100,00	16.714,72	5,249	FMES	EU1A	0,900	FANU	FRCV	30/09/2024	196	19,00	608	493	128	67908	4
020805110514125700	26/05/2006	01820963000514125700	26/07/2004	132.469,00	100,00	125.098,89	5,505	FMES	EU1A	1,500	FANU	FRCV	31/01/2033	296	19,00	725	133	175	16701	1
020805110514147600	26/05/2006	01820963000514147600	26/08/2004	36.000,00	100,00	31.252,01	5,248	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/08/2024	195	19,00	736	104	213	7699	2
020805110514168700	26/05/2006	01820963000514168700	29/07/2004	90.000,00	100,00	82.920,05	5,505	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	31/07/2029	254	19,00	1324	212	10	15760	3
020805110514202900	26/05/2006	01820963000514202900	22/07/2004	45.700,00	100,00	39.524,56	5,543	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2817	827	168	31405	4
020805110514206200	26/05/2006	01820963000514206200	27/08/2004	113.600,00	100,00	104.446,23	5,360	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2797	64	169	1641	6
020805110514231200	26/05/2006	01820963000514231200	11/08/2004	248.896,94	100,00	233.478,00	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1375	77	211	1996	7
020805110514261100	26/05/2006	01820963000514261100	30/07/2004	220.000,00	100,00	203.825,93	5,370	MENS	EU1A	0,600	ANUA	FRCV	10/12/2036	342	19,00	2042	484	49	351	0
020805110514265400	26/05/2006	01820963000514265400	29/07/2004	117.760,00	100,00	110.972,60	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2721	82	3	6148	3
020805110514277500	26/05/2006	01820963000514277500	29/07/2004	107.000,00	100,00	95.867,66	4,955	FMES	EU1A	0,450	FANU	FRCV	31/07/2029	254	19,00	1787	815	197	55068	1
020805110514277500																1787	815	210	55081	3
020805110514298200	26/05/2006	01820963000514298200	12/08/2004	43.500,00	100,00	39.453,83	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	1345	178	63	5085	9
020805110514338500	26/05/2006	01820963000514338500	11/08/2004	32.254,64	100,00	28.043,47	5,396	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2024	195	19,00	1890	754	195	25749	5
020805110514360100	26/05/2006	01820963000514360100	13/08/2004	193.112,00	100,00	174.351,77	5,443	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	13/08/2034	314	19,00	949	204	176	29429	6
020805110514397400	26/05/2006	01820963000514397400	05/08/2004	139.200,00	100,00	131.653,11	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	3190	2262	149	103551	1
020805110514397400																3190	2262	177	103565	1
020805110514398500	26/05/2006	01820963000514398500	29/07/2004	150.000,00	100,00	139.091,37	5,543	MENS	EU1A	0,750	ANUA	FRCV	05/08/2034	314	19,00	3783	1561	206	56061	1
020805110514398500																3788	1566	61	56093	1
020805110514419200	26/05/2006	01820963000514419200	04/08/2004	120.000,00	100,00	111.309,00	4,470	FMES	EU1A	0,460	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1451	626	4	20051	1
020805110514427100	26/05/2006	01820963000514427100	06/08/2004	136.331,19	100,00	129.059,67	5,298	FMES	EU1A	0,800	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1207	281	148	19299	3
020805110514434200	26/05/2006	01820963000514434200	05/08/2004	120.300,00	100,00	111.763,63	5,248	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1072	371	67	39983	3
020805110514434300	26/05/2006	01820963000514434300	02/08/2004	31.500,00	100,00	26.660,75	5,998	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	1987	865	182	84742	7
020805110514435000	26/05/2006	01820963000514435000	13/08/2004	81.000,00	100,00	75.381,37	5,484	FMES	EU1A	0,900	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	839	496	90	11649	6
020805110514440100	26/05/2006	01820963000514440100	17/08/2004	112.000,00	100,00	104.070,94	5,248	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	759	173	185	22080	3
020805110514477400	26/05/2006	01820963000514477400	09/08/2004	92.800,00	100,00	87.295,95	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	152	152	19	7265	1
020805110514482900	26/05/2006	01820963000514482900	22/09/2004	140.000,00	100,00	130.297,89	5,099	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	3834	146	111	10205	4
020805110514502800	26/05/2006	01820963000514502800	31/08/2004	157.139,00	100,00	146.173,44	5,326	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1299	263	197	7109	4
020805110514507800	26/05/2006	01820963000514507800	23/07/2004	145.000,00	100,00	134.640,81	5,190	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1633	589	125	9644	5
020805110514514300	26/05/2006	01820963000514514300	04/11/2004	245.023,00	100,00	234.056,12	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1169	277	60	24517	5
020805110514542600	26/05/2006	01820963000514542600	20/08/2004	141.173,89	100,00	131.097,39	5,248	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1592	152	185	157599	2
020805110514542600																1926	526	134	15798	13
020805110514544200	26/05/2006	01820963000514544200	23/07/2004	95.000,00	100,00	88.225,10	5,690	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	05/08/2034	314	19,00	3457	331	118	6338	4
020805110514544200																3457	331	80	6902	3
020805110514565500	26/05/2006	01820963000514565500	29/07/2004	290.000,00	100,00	259.800,16	5,243	FMES	EU1A	0,450	FANU	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1524	95	82	5784	2
020805110514569900	26/05/2006	01820963000514569900	31/08/2004	140.500,00	100,00	131.561,50	5,114	FMES	EU1A	0,550	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1	488	180	48011	1
020805110514572800	26/05/2006	01820963000514572800	06/08/2004	441.500,00	100,00	408.803,04	5,064	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1699	397	142	21559	3
020805110514572800																1699	397	193	21576	3
020805110514578700	26/05/2006	01820963000514578700	29/07/2004	116.000,00	100,00	105.063,11	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1589	65	44	3054	11
020805110514583100	26/05/2006	01820963000514583100	19/08/2004	36.950,00	100,00	33.716,44	5,914	FMES	EU1A	1,350	FANU	FRCV	31/08/2029	255	19,00	923	279	104	7111	6
020805110514596800	26/05/2006	01820963000514596800	17/09/2004	203.784,82	100,00	189.895,75	5,249	FMES	EU1A	0,900	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1891	1891	1	44171	5
020805110514597100	26/05/2006	01820963000514597100	02/08/2004	159.800,00	100,00	151.675,29	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	542	542	20	24718	2
020805110514604500	26/05/2006	01820963000514604500	07/09/2004	155.000,00	100,00	145.116,32	5,872	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	3936	454	86	39772	1
020805110514637700	26/05/2006	01820963000514637700	30/07/2004	138.200,00	100,00	127.910,86	5,153	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	3732	73	141	4807	3
020805110514637700																3733	74	25	4856	3
020805110514663400	26/05/2006	01820963000514663400	04/08/2004	56.415,83	100,00	51.107,43	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	2020	1561	170	15096	5
020805110514670100	26/05/2006	01820963000514670100	13/09/2004	271.500,00	100,00	257.275,06	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	1128	521	170	5408	6
020805110514673000	26/05/2006	01820963000514673000	28/09/2004	186.798,00	100,00	179.061,02	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2039	376	19,00	2451	146	79	5100	6
020805110514684700	26/05/2006	01820963000514684700	24/08/2004	134.600,00	100,00	126.726,14	5,248	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/08/2034	315	19,00	1529	150	124	6065	15
020805110514697100	26/05/2006	01820963000514697100	05/11/2004	170.000,00	100,00	139.198,07	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1900	732	104	42280	6
020805110514705400	26/05/2006	01820963000514705400	30/07/2004	104.041,62	100,00	93.673,64	5,250	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	2281	401	215	41249	4

144

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS BBVA-8 MBS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO			IND ICE	SWA	PER REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511051413160	26/05/2006	01820963000514713160	12/06/2004	160.703,72	100,00	104.410	5,199	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/06/2047	471	19,00	1246	191	50	5835	1
02080511051729500	26/05/2006	01820963000514729500	02/06/2004	148.600,00	100,00	96.5	5,196				0,750	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	2212	535	38	37837	8
02080511051729500																	2316	839	105	37837	9
02080511051413160	26/05/2006	01820963000514713160	12/06/2004	97.270,00	100,00	64			EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/12/2021	183	19,00	2160	320	180	24129	3
02080511051413160	26/05/2006	01820963000514713160	17/06/2004	86.600,00	100,00	90.490,21	5,097	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1154	155	210	10828	10
02080511051413160	26/05/2006	01820963000514713160	19/06/2004	184.469,00	100,00	172.348,96	5,576	FMES	MHTO		0,250	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1810	144	134	17000	1
02080511051485560	26/05/2006	01820963000514856000	05/06/2004	150.000,00	100,00	137.679,74	5,416	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/09/2029	256	19,00	1352	90	193	4314	3
02080511051488160	26/05/2006	01820963000514880160	07/06/2004	150.000,00	100,00	142.234,68	5,148	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/12/2057	355	19,00	1785	899	139	7496	13
02080511051490860	26/05/2006	01820963000514906000	25/06/2004	172.500,00	100,00	100.915,18	5,246	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	813	271	187	16345	6
02080511051497520	26/05/2006	01820963000514975200	25/06/2004	108.625,00	100,00	135.430,61	5,526	FMES	MHTO		0,650	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1377	289	74	29624	8
02080511051499340	26/05/2006	01820963000514993400	20/06/2004	144.134,82	100,00	150.199,53	5,500	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	473	19,00	1742	48	107	1770	6
02080511051502350	26/05/2006	01820963000515023500	10/06/2004	155.981,20	100,00	130.596,29	4,909	FMES	MHTO		0,700	FTRA	FRCV	31/06/2034	313	19,00	522	41	99	5795	2
02080511051502700	26/05/2006	01820963000515027000	16/06/2004	140.454,47	100,00	93.065,56	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	316	19,00	2341	568	105	25075	9
02080511051503200	26/05/2006	01820963000515032000	02/06/2004	80.500,00	100,00	32.552,53	5,388	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/06/2014	75	19,00	1650	334	122	10687	8
02080511051509200	26/05/2006	01820963000515092000	30/06/2004	48.000,00	100,00	153.602,74	5,647	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	316	19,00	1182	329	12	3316	6
02080511051509100	26/05/2006	01820963000515091000	14/06/2004	183.240,00	100,00	122.744,75	4,848	FMES	EUIA		0,500	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	2210	767	14	45226	2
02080511051506500	26/05/2006	01820963000515065000	27/06/2004	122.222,00	100,00	50.648,06	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	316	19,00	1678	580	188	63249	5
02080511051511600	26/05/2006	01820963000515116800	02/06/2004	54.000,00	100,00	33.859,22	5,464	FMES	EUIA		0,900	FANU	FRCV	31/06/2024	185	19,00	717	262	41	9538	4
02080511051514700	26/05/2006	01820963000515147000	26/06/2004	38.000,00	100,00	110.567,61	5,672	FMES	MHTO		0,250	FANU	FRCV	30/06/2034	316	19,00	2531	702	178	46796	9
02080511051516400	26/05/2006	01820963000515164100	08/06/2004	110.800,00	100,00	166.735,79	5,295	FMES	MHTO		0,000	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	3658	1179	150	42622	6
02080511051516500	26/05/2006	01820963000515165700	31/06/2004	178.890,00	100,00	155.256,03	5,386	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	29/02/2056	333	19,00	1265	369	214	7774	5
02080511051516700	26/05/2006	01820963000515167200	25/06/2004	158.000,00	100,00	139.580,31	5,564	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1363	336	2	22335	8
02080511051516800	26/05/2006	01820963000515168500	27/06/2004	150.000,00	100,00	180.364,81	5,314	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	4657	965	143	41587	4
02080511051517000	26/05/2006	01820963000515170300	24/06/2004	264.445,76	100,00												5265	1229	5	37442	9
02080511051517000																	1835	251	131	37451	10
02080511051518400	26/05/2006	01820963000515183400	01/06/2004	99.100,00	100,00	93.482,11	5,368	FMES	EUIA		0,700	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	569	231	155	27061	0
02080511051519900	26/05/2006	01820963000515199100	10/06/2004	119.000,00	100,00	112.277,74	5,366	FMES	EUIA		0,900	FANU	FRCV	30/09/2029	256	19,00	2554	97	59	2799	10
02080511051520700	26/05/2006	01820963000515207000	29/12/2004	131.179,07	100,00	122.558,09	5,499	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1575	395	180	6521	7
02080511051522700	26/05/2006	01820963000515227000	31/06/2004	94.700,00	100,00	82.058,97	5,086	FMES	EUIA		0,600	FANU	FRCV	31/06/2024	198	19,00	325	1	3	18656	7
02080511051523400	26/05/2006	01820963000515234000	13/06/2004	37.894,60	100,00	35.247,64	4,999	MENS	EUIA		0,650	ANUA	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1763	579	75	42764	5
02080511051524200	26/05/2006	01820963000515242000	18/06/2004	84.150,00	100,00	78.513,03	5,454	MENS	EUIA		0,900	ANUA	FRCV	05/09/2034	315	19,00	1598	522	114	7506	5
02080511051524300	26/05/2006	01820963000515243000	24/06/2004	80.700,00	100,00	75.007,57	5,148	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1265	88	89	3358	4
02080511051524500	26/05/2006	01820963000515245500	24/06/2004	46.161,62	100,00	57.540,86	5,488	FMES	MHBC		0,000	FANU	FRCV	31/10/2018	157	19,00	1254	88	89	3358	4
02080511051525600	26/05/2006	01820963000515256000	09/06/2004	175.643,00	100,00	163.366,93	5,290	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	5213	1066	221	44496	5
02080511051526400	26/05/2006	01820963000515264000	21/06/2004	212.831,00	100,00	196.536,44	5,475	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1979	1508	151	32295	8
02080511051527300	26/05/2006	01820963000515273000	25/06/2004	237.000,00	100,00	220.866,45	5,314	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	2541	2541	86	55694	1
02080511051532500	26/05/2006	01820963000515325000	18/06/2004	81.000,00	100,00	75.593,56	5,666	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	30/06/2034	316	19,00	2046	155	160	6345	2
02080511051532800	26/05/2006	01820963000515328000	23/06/2004	172.295,54	100,00	160.018,73	5,665	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	30/09/2029	256	19,00	1827	641	77	9889	4
02080511051536500	26/05/2006	01820963000515365600	08/06/2004	39.000,00	100,00	34.065,79	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	316	19,00	1128	282	50	15385	6
02080511051537400	26/05/2006	01820963000515374200	24/06/2004	204.000,00	100,00	191.211,35	5,343	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	331	19,00	2650	1211	105	8265	5
02080511051537600	26/05/2006	01820963000515376400	24/06/2004	133.772,42	100,00	124.173,62	5,148	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1196	347	105	19556	1
02080511051539200	26/05/2006	01820963000515392000	31/06/2004	96.000,00	100,00	87.308,67	5,055	FMES	MHTO		0,700	FTRA	FRCV	30/09/2029	256	19,00	2557	1186	144	18009	5
02080511051539400	26/05/2006	01820963000515394200	22/06/2004	33.000,00	100,00	29.922,78	5,243	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/06/2024	196	19,00	1240	27	194	1084	6
02080511051546600	26/05/2006	01820963000515466900	29/06/2004	32.000,00	100,00	34.098,79	5,290	FMES	EUIA		0,700	FANU	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1662	907	73	52381	4
02080511051541070	26/05/2006	01820963000515410700	15/06/2004	90.000,00	100,00	79.950,53	5,166	FMES	EUIA		0,500	FANU	FRCV	30/06/2026	220	19,00	1354	583	31	1975	12
02080511051546820	26/05/2006	01820963000515468200	10/06/2004	117.200,00	100,00	108.760,48	4,649	FMES	EUIA		0,500	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	2389	61	191	4128	5
02080511051547920	26/05/2006	01820963000515479200	05/06/2004	126.000,00	100,00	109.223,18	5,214	MENS	EUIA		0,550	ANUA	FRCV	05/09/2024	135	19,00	2835	1301	21	8241	1
02080511051548700	26/05/2006	01820963000515487000	08/06/2004	174.000,00	100,00	165.849,02	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/06/2034	315	19,00	1963	1004	59	22905	4
02080511051548850	26/05/2006	01820963000515488500	31/06/2004	28.488,00	100,00	22.646,16	5,196	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/06/2019	155	19,00	447	73	113	7580	5
02080511051548400	26/05/2006	01820963000515484000	31/06/2004	216.600,00	100,00	206.190,81	5,259	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2622	223	134	6818	6
02080511051551800	26/05/2006	01820963000515518200	28/06/2004	30.000,00	100,00	29.302,36	5,249	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	28/12/2021	153	19,00	1002	18	127	2529	3
02080511051553500	26/05/2006	01820963000515535000	17/06/2004	315.000,00	100,00	297.383,78	5,316	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	30/09/2037	349	19,00	2772	1096	65	11735	2
02080511051554000	26/05/2006	01820963000515540000	20/06/2004	115.847,00	100,00	106.168,06	5,249	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	526	274	185	55817	5
02080511051561400	26/05/2006	01820963000515611400	14/06/2004	89.500,00	100,00	80.674,88	5,099	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/09/2029	244	19,00	2303	1131	11	72901	6
02080511051570400	26/05/2006	01820963000515704000	09/06/2004	176.500,00	100,00	164.186,42	5,043	FMES	EUIA		0,700	FANU	FRCV	30/09/2034	318	19,00	2907	870	01	72889	1
02080511051571800	26/05/2006	01820963000515571800	25/06/2004														2297	870	20	72889	1
02080511051571600				186.280,00	100,00	177.770,40	5,069	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	754	1	44	62469	6
02080511051583200	26/05/2006	01820963000515583200	23/06/2004	33.185,84	100,00	29.849,42	5,381	FMES	MHBC		0,000	FANU	FRCV	30/09/2019	130	19,00	1906	74	157	7887	3
02080511051583600	26/05/2006	01820963000515583600	27/06/2004	167.778,00	100,00	156.838,74	5,666	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	5832	194	64	10068	7
02080511051583800	26/05/2006	01820963000515583800	30/06/2004	126.026,42	100,00	118.177,33	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2033	330	19,00	9	219	155	11564	11
02080511051583800	26/05/2006	01820963000515583800	24/06/2004	224.000,00	100,00	212.859,07	5,490	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	3267	188	220	13702	7
02080511051570160	26/05/2006	01820963000515701600	05/06/2004	156.432,15	100,00	149.954,71	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	2415	864	193	4469	12
02080511051577300	26/05/2006	01820963000515773800	22/12/2004	207.350,00	100,00	185.082,88	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2565	226	72	14629	2
02080511051580800	26/05/2006	01820963000515801800	13/06/2004	176.300,00	100,00	166.911,81	5,049	MENS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	15/10/2034	316	19,00	1225	372	78	26325	3
02080511051581100	26/05/2006	01820963000515811400	24/06/2004	57.262,00	100,00	53.837,85	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2029	256	19,00	1568	374	180	28504	5
02080511051585400	26/05/2006	01820963000515854000	27/06/2004	100.000,00	100,00	87.341,46	5,249	MENS	EUIA		0,900	SEME	FRCV	05/10/2024	196	19,00	1796	959	131	57027	5
02080511051586700	26/05/2006	01820963000515867800	25/06/2004	154.400,00	100,00	132.456,37	5,043	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1896	1042	7	29497	9
02080511051589400	26/05/2006	01820963000515894200	15/06/2004	198.000,00	100,00	186.183,36	5,099	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3305	239	9	10656	12
02080511051588800	26/05/2006	01820963000515888800	29/06/2004	99.000,00	100,00	90.329,13	5,549	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/10/2032	317	19,00	2698	173	22	13755	4
02080511051590200	26/05/2006	01820963000515902000	08/12/2004	104.000,00	100,00	97.291,30	5,672	FMES	MHTO		0,250	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1856	1405	80	31293	10
02080511051593600	26/05/2006	01820963000515903600	20/06/2004	61.875,71	100,00	54.043,18	5,249	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/06/2024	196	19,00	1645	147	72	12336	2
02080511051591700	26/05/2006	01820963000515917000	16/06/2004	87.685,50	100,00	79.538,58	5,099	MENS	EUIA		0,750	ANUA	FRCV	15/10/2029	256	19,00	1666	132	74	12430	5
02080511051592700	26/05/2006	01820963000515927700	28/06/2004														1406	132	74	12430	5
02080511051592700																	1834	265	171	8057	6
02080511051595200	26/05/2006	01820963000515952500	19/10/2004	175.575,00	100,00	163.602,96	5,497	FMES	MHTO		0,000	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1530	111	188	24957	9
02080511051595600	26/05/2006	01820963000515956000	29/06/2004	97.000,00	100,00	87.979,18	5,266	FMES	EUIA		0,600	FANU	FRCV	30/09/2029	256	19,00	883	358	153	9592	7
02080511051595800	26/05/2006	01820963000515958000	20/12/2004	64.584,77	100,00	62.367,93	5,497	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	334	19,00	614	217	60	9572	6
02080511051596000	26/05/2006	01820963000515960000	05/06/2004	126.800,00	100,00	119.882,90	5,507	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1962	113	158	41055	6
02080511051596700	26/05/2006	01820963000515967700	17/06/2004	179.844,22	100,00	162.927,74	5,600	FMES	EUIA		0,700	FANU	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1896	496	42	42606	12
02080511051601800	26/05/2006	01820963000515918000	14/06/2004	160.780,00	100,00	149.850,80	5,249	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1544	892	39	54795	7
02080511051618400	26/05/2006	01820963000516018400	15/10/2004	173.600,00	100,00	164.404,60	5,499	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2547	840	206	39354	4
02080511051635600	26/05/2006	01820963000515635600	30/06/2004	185.000,00	100,00	170.556,41	5,266	FMES	EUIA		0,800	FANU	FRCV	30/06/2034	316	19,00	1566	612	103	9066	8
02080511051616900	26/05/2006	01820963000516061900	24/06/2004	36.714,87	100,00	29.743,75	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/09/2019	136	19,00	1104	171	182	41030	11
02080511051606900	26/05/2006	01820963000516069900	17/06/2004	160.000,00	100,00	151.160,00	5,049	MENS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	05/10/2034	316	19,00	2086	180	181	12582	8
02080511051619300	26/05/2006	01820963000516193000	17/06/2004	198.000,00	100,00	183.997,70	4,948	FMES	EUIA		0,900	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1004	268	94	7208	6
02080511051613000	26/05/2006	01820963000516130100	25/10/2004	186.300,00	100,00	173.609,62	5,240	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2523	324	22	18150	9
02080511051614600	26/05/2006	01820963000516146800	24/06/2004	193.000,00	100,00	167.982,96	5,366	FMES	EUIA		0,900	FANU	FRCV	30/09/2029	256	19,00	295	295	183	17920	6
02080511051621300	26/05/2006	01820963000516213000	30/06/2004	111.646,83	100,00	101.552,06	5,096	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1182	222	134	14408	5
02080511051622400	26/05/2006	01820963000516224100	24/06/2004	152.642,73	100,00	145.488,08	5,347	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/12/2041	401	19,00	1182	222	134	11573	3
02080511051624060	26/05/2006	01820963000516240600	24/06/2004	36.480,00	100,00	33.055,49	4,899	FMES	EUIA		0,550	FANU	FRCV	30/09/2029	256	19,00	834	199	157	51586	7
02080511051624500	26/05/2006	01820963000516245000	14/06/2004	90.840,00	100,00	88.680,34	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	316	19,00	2436	795	218	10715	8
02080511051624560	26/05/2006	01820963000516245600	15/06/2004	169.400,00	100,00	155.580,41	4,999	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1666	304	199	11142	8
02080511051624600	26/05/2008	01820963000516254200	15/06/2004														1834	265	171	8057	6
02080511051625400	26/05/2006	01820963000516254800	05/10/2004	421.451,00	100,00	391.301,18	5,207	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1295	102	66	8089	5
02080511051630900	26/05/2006	01820963000516309500	29/11/2004	245.777,96	100,00	233.105,06	5,398	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2685	758	2	67927	7
02080511051634000	26/05/2006	01820963000516340900	30/06/2004	39.882,00	100,00	34.538,05	4,999	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	30/06/2024	196	19,00	1419	148	99	10995	3
02080511051636100	26/05/2006	01820963000516361000	17/11/2004	15.800,00	100,00	13.066,23	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2019	138	19,00	1352	125	68	8587	4
02080511051636300	26/05/2006	01820963000516363800	27/06/2004	132.500,00	100,00	123.497,13	5,422	FMES	MHTO		0,000	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1136	198	257	4713	14
02080511051636500	26/05/2006	01820963000516365500	04/10/2004	96.000,00	100,00	90.849,51	5,290	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/09/2034	317	19,00	2159	1700	155	55142	11
02080511051636700	26/05/2006	01820963000516367000	23/06/2004	230.800,00	100,00	220.321,56	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1567	1405	180	45550	5
02080511051638400	26/05/2006	01820963000516384700	21/06/2004	136.000,00	100,00	129.585,08	4,950	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	2351	856	206	40739	10
02080511051638700	26/05/2006	01820963000516383700	15/10/2004	36.000,00	100,00	31.900,74	5,490	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/10/2019	157	19,00	1147	18	59	2052	5
02080511051640200	26/05/2006	01820963000516402000	19/10/2004	179.766,80	100,00	161.787,26	5,140	FMES	EUIA		0,550	FANU	FRCV	31/10/2024	317	19,00	2523	470	135	19174	4
02080511051641700	26/05/2006	01820963000516417700	24/06/2004	44.500,00	100,00	30.366,68	5,816	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	31/06/2017	111	19,00	1981	245	110	7796	8
02080511051618700	26/05/2006	01820963000516418700	02/12/2004	118.000,00	100,00	109.671,14	4,855	MENS	EUIA		0,600	ANUA	FRCV	15/09/2028	243	19,00	1836	86	45	27244	3
02080511051636500	26/05/2006	01820963000516436500	27/06/2004	198.000,00	100,00	184.620,33	5,416	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	273	97	12	5116	4
02080511051645000	26/05/2006	01820963000516450100	30/06/2004	30.050,00	100,00	26.981,19	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2024	196	19,00	1422	72	134	6804	4
02080511051646800	26/05/2006	01820963000516468100	01/10/2004	34.177,00	100,00	27.900,17	5,625	FMES	EUIA		0,600	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1595	82	106	15955	3
02080511051655700	26/05/2006	01820963000516557000	07/10/2004	84.500,00	100,00	79.127,55	5,725	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1483	596	49	32922	10
02080511051657400	26/05/2006	01820963000516574400	11/10/2004	137.537,80	100,00	130.663,78	5,387	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	797	90	154	7238	4
02080511051661800	26/05/2006	01820963000516618800	10/11/2004	74.900,00	100,00	70.063,79	5,297	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1167	210	155	4541	10
02080511051618800	26/05/2006	01820963000516618800	23/06/2004	100.188,16	100,00	87.113,54	4,949	FMES	EUIA		0,600	FANU	FRCV	30/06/2024	196	19,00	2371	1237	210	71486	5
02080511051636300	26/05/2006	01820963000516636800	24/11/2004	142.500,00	100,00	134.068,53	5,343	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2894	163	90	7680	6
02080511051645100	26/05/2006	01820963000516645100	15/10/2004	199.000,00	100,00	188.875,43	5,157	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/06/2034	456	19,00	1335	251	155	15106	1
02080511051656900	26/05/2006	01820963000516656900	29/10/2004	227.000,00	100,00	210.771,66	5,090	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/01/2043	418	19,00	1335	251	10	15061	3
02080511051656800	26/05/2006	01820963000516656300	29/10/2004														1335	251	131	15096	1
02080511051656800																	1835	251	131	18149	9
02080511051656300				170.000,00	100,00	160.200,39	5,249	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/09/2028	244	19,00	1592	393	42	7973	13
02080511051676800	26/05/2006	01820963000515676000	29/09/2004	159.900,00	100,00	139.804,18	5,422	FMES	MHTO		0,000	FANU	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1521	551	17	8661	5
02080511051668400	26/05/2006	01820963000515668400	19/10/2004	111.200,00	100,00	104.125,48	5,747	FMES	MHTO		0,250	FANU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1742	126	152	8661	5
02080511051669400	26/05/2006	01820963000515669400	08/10/2004	283.400,00	100,00	271.743,25	5,800	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2901	282	37	18428	3
02080511051669600	26/05/2006

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND. ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511051685400	26/05/2006	01820963000516856400	22/10/2004	46.000,00	100,00	44.976,77	5,467	FMES	MIHTO	0,600	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1591	542	43	3585	11
02080511051685700	26/05/2006	01820963000516857000	22/10/2004	50.000,00	100,00	51.436,45	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	197	19,00	1855	165	178	13345	5
02080511051685400	26/05/2006	01820963000516865400	22/10/2004	226.223,00	100,00	212.789,75	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1321	233	212	2255	12
02080511051687700	26/05/2006	01820963000516871700	25/10/2004	270.453,00	100,00	250.431,55	5,275	FMES	EUIA	0,550	FAMU	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1399	105	142	4310	5
02080511051691900	26/05/2006	01820963000516919000	14/10/2004	123.973,00	100,00	115.264,78	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1143	643	75	46155	7
02080511051692100	26/05/2006	01820963000516921300	25/11/2004	107.200,00	100,00	100.347,72	5,647	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	30/11/2054	319	19,00	2402	716	8	29779	2
02080511051693400	26/05/2006	01820963000516930400	18/10/2004	256.800,00	100,00	277.896,63	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2045	441	19,00	764	653	90	40969	9
02080511051695000	26/05/2006	01820963000516950800	22/10/2004	235.000,00	100,00	212.962,50	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1239	1239	102	30375	8
02080511051695200	26/05/2006	01820963000516952200	22/10/2004	335.531,00	100,00	310.557,42	5,345	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2603	1901	106	96218	5
02080511051695800																2775	1673	159	96150	0
02080511051695600	26/05/2006	01820963000516956600	02/10/2004	148.942,27	100,00	135.787,97	5,286	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1221	196	54	4150	10
02080511051702600	26/05/2006	01820963000517026000	14/10/2004	188.800,00	100,00	178.110,78	5,340	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2504	387	197	8772	6
02080511051701700	26/05/2006	01820963000517017900	29/10/2004	182.500,00	100,00	170.099,69	5,425	FMES	EUIA	0,700	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1477	635	95	42330	2
02080511051703600	26/05/2006	01820963000517036000	29/09/2004	148.000,00	100,00	137.067,29	5,599	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/10/2029	256	19,00	2829	129	117	6000	2
02080511051703800	26/05/2006	01820963000517038700	19/10/2004	185.645,00	100,00	180.000,72	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1847	59	86	3971	9
02080511051704700	26/05/2006	01820963000517047700	15/10/2004	25.000,00	100,00	23.305,35	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1870	109	94	13554	0
02080511051710600	26/05/2006	01820963000517106800	15/10/2004	42.750,00	100,00	39.268,37	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	2026	184	178	16624	4
02080511051713200	26/05/2006	01820963000517132300	29/11/2004	273.431,75	100,00	263.446,84	5,607	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2017	476	19,00	1945	291	13	22236	5
02080511051714050	26/05/2006	01820963000517140500	22/10/2004	135.000,00	100,00	127.605,97	5,525	FMES	EUIA	0,000	FAMU	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1705	252	71	15659	4
02080511051716780	26/05/2006	01820963000517167800	15/10/2004	142.000,00	100,00	134.113,57	5,375	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1546	1003	224	28118	7
02080511051717760	26/05/2006	01820963000517177600	30/09/2004	145.000,00	100,00	140.783,10	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2039	376	19,00	1702	1283	150	51370	24
02080511051719540	26/05/2006	01820963000517195400	07/10/2004	220.383,00	100,00	213.148,32	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	09/11/2034	317	19,00	2053	36	216	2187	4
02080511051718460																2061	37	38	2605	5
02080511051721460	26/05/2006	01820963000517214600	14/10/2004	207.286,20	100,00	194.264,49	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	155	155	27	10169	6
02080511051722100	26/05/2006	01820963000517221900	07/10/2004	86.000,00	100,00	80.547,86	5,340	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2536	900	53	52936	9
02080511051723060	26/05/2006	01820963000517230600	06/10/2004	154.786,31	100,00	149.455,53	5,990	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2033	296	19,00	505	129	86	6668	6
02080511051725060	26/05/2006	01820963000517250600	28/10/2004	209.450,00	100,00	195.982,18	5,625	FMES	EUIA	0,900	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	5686	1830	175	29280	15
02080511051726790	26/05/2006	01820963000517267900	05/11/2004	183.200,00	100,00	160.154,84	5,000	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/04/2045	443	19,00	1676	260	199	33855	5
02080511051728600	26/05/2006	01820963000517286000	07/10/2004	239.000,00	100,00	227.501,24	5,000	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1040	191	84	12667	5
02080511051730600	26/05/2006	01820963000517306900	15/10/2004	61.200,00	100,00	51.347,46	5,725	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1386	115	106	8746	4
02080511051733300	26/05/2006	01820963000517330300	28/10/2004	138.000,00	100,00	128.850,89	5,487	FMES	MIHTO	0,600	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2153	782	152	12861	11
02080511051735070	26/05/2006	01820963000517350700	27/10/2004	208.500,00	100,00	196.447,06	5,475	FMES	EUIA	0,700	FAMU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3353	215	72	4506	9
02080511051735200	26/05/2006	01820963000517352000	13/10/2004	24.425,00	100,00	19.955,58	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2019	137	19,00	1469	1091	3	11554	5
02080511051736600	26/05/2006	01820963000517366000	27/10/2004	260.000,00	100,00	247.903,53	5,375	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1360	96	188	6258	5
02080511051739010	26/05/2006	01820963000517390100	12/11/2004	45.496,00	100,00	43.158,45	5,067	FMES	EUIA	0,450	FAMU	FRCV	30/11/2034	198	19,00	475	474	197	26090	4
02080511051741810	26/05/2006	01820963000517418100	29/10/2004	190.000,00	100,00	182.852,50	5,340	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1525	521	155	49983	7
02080511051743400	26/05/2006	01820963000517434000	25/08/2004	141.500,00	100,00	133.426,99	5,735	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	30/11/2035	329	19,00	1832	1096	145	9054	6
02080511051747080	26/05/2006	01820963000517470800	19/10/2004	240.400,00	100,00	224.606,53	5,240	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	657	134	56	3545	9
02080511051748910	26/05/2006	01820963000517489100	18/10/2004	94.522,20	100,00	88.585,67	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1479	79	33	52907	4
02080511051750700	26/05/2006	01820963000517507700	28/10/2004	219.500,00	100,00	209.237,21	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2770	726	168	38772	3
02080511051750950	26/05/2006	01820963000517509500	28/10/2004	197.500,00	100,00	190.281,84	4,858	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	2787	650	190	50763	6
02080511051752600	26/05/2006	01820963000517526800	19/10/2004	27.000,00	100,00	23.638,90	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	765	85	143	3014	6
02080511051753720	26/05/2006	01820963000517537200	27/10/2004	84.624,02	100,00	84.624,02	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	436	266	153	17483	3
02080511051754300	26/05/2006	01820963000517543000	21/10/2004	148.500,00	100,00	131.918,19	5,437	FMES	EUIA	0,800	FAMU	FRCV	31/07/2047	494	19,00	1962	118	118	12461	3
02080511051756100	26/05/2006	01820963000517561900	27/10/2004	20.600,00	100,00	18.071,15	5,725	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1641	29	117	546	4
02080511051756900	26/05/2006	01820963000517569200	29/10/2004	185.000,00	100,00	174.750,11	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	3913	1133	202	14584	15
02080511051758600	26/05/2006	01820963000517586600	28/10/2004	39.200,00	100,00	30.532,65	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	839	192	40	5060	7
02080511051762780	26/05/2006	01820963000517627800	03/11/2004	132.147,83	100,00	132.147,83	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3283	795	150	25143	15
02080511051761100	26/05/2006	01820963000517611100	07/10/2004	152.000,00	100,00	141.806,49	5,457	FMES	MIHTO	0,000	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	3185	151	12	9669	7
02080511051762100	26/05/2006	01820963000517621000	22/10/2004	250.000,00	100,00	238.206,53	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2832	639	138	35416	7
02080511051762700	26/05/2006	01820963000517627000	22/10/2004	36.852,45	100,00	32.206,51	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2026	247	19,00	1870	230	189	17044	3
02080511051770700	26/05/2006	01820963000517707300	25/11/2004	78.979,47	100,00	74.979,47	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	269	19,00	541	340	205	11532	5
02080511051771570	26/05/2006	01820963000517715700	21/10/2004	181.000,00	100,00	171.373,61	5,387	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	990	45	80	3580	4
02080511051771610	26/05/2006	01820963000517716100	26/11/2004	202.523,00	100,00	190.416,90	5,070	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1150	372	36	20017	6
02080511051774060	26/05/2006	01820963000517740600	02/02/2005	220.236,40	100,00	210.908,74	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2055	521	19,00	2399	43	31	2842	3
02080511051775360	26/05/2006	01820963000517753600	28/10/2004	18.000,00	100,00	14.724,49	5,725	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/10/2019	137	19,00	1441	66	86	5389	3
02080511051778600	26/05/2006	01820963000517786000	27/10/2004	72.000,00	100,00	68.186,19	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2133	173	215	423	8
02080511051782100	26/05/2006	01820963000517821000	25/10/2004	106.525,56	100,00	99.922,78	5,499	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	196	108	10013	4
02080511051782870	26/05/2006	01820963000517828700	29/11/2004	48.600,00	100,00	39.453,91	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2018	138	19,00	1873	1224	106	21991	5
02080511051782500	26/05/2006	01820963000517825000	09/11/2004	39.000,00	100,00	34.330,70	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1585	624	56	27320	5
02080511051785260	26/05/2006	01820963000517852600	20/10/2004	104.000,00	100,00	97.168,48	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1934	261	73	9272	4
02080511051789570	26/05/2006	01820963000517895700	17/12/2004	42.000,00	100,00	34.797,83	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2019	139	19,00	849	251	153	14796	5
02080511051797130	26/05/2006	01820963000517971300	29/10/2004	199.486,22	100,00	186.486,78	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	293	19,00	1423	92	51	447	9
02080511051798300	26/05/2006	01820963000517983000	28/10/2004	29.980,00	100,00	27.241,31	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	853	275	180	5261	5
02080511051800900	26/05/2006	01820963000518009000	29/10/2004	64.500,00	100,00	58.933,35	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1169	169	175	7548	2
02080511051902300	26/05/2006	01820963000519023000	30/11/2004	170.500,00	100,00	161.760,56	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	695	314	91	24300	5
02080511051803600	26/05/2006	01820963000518036000	23/10/2004	62.537,00	100,00	57.201,87	5,747	FMES	MIHTO	0,250	FAMU	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1938	51	33	1555	5
02080511051805700	26/05/2006	01820963000518057400	08/11/2004	162.000,00	100,00	154.183,09	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3227	667	115	38662	1
02080511051805740																3227	667	22	38064	5
02080511051805910	26/05/2006	01820963000518059100	25/10/2004	85.336,36	100,00	78.950,73	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2118	843	208	46853	11
02080511051806100	26/05/2006	01820963000518061900	29/10/2004	150.000,00	100,00	145.006,84	5,090	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	4455	322	188	17965	4
02080511051809500	26/05/2006	01820963000518095100	29/10/2004	142.800,00	100,00	132.424,23	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2735	488	102	29820	3
02080511051811200	26/05/2006	01820963000518112100	02/11/2004	118.331,00	100,00	110.623,96	5,393	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2026	258	19,00	1078	147	212	5031	7
02080511051814700	26/05/2006	01820963000518147100	05/11/2004	196.000,00	100,00	184.649,65	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2904	629	136	32318	2
02080511051817100	26/05/2006	01820963000518171700	29/10/2004	72.000,00	100,00	64.562,38	5,540	FMES	MIBC	0,250	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1092	118	64	2325	16
02080511051818500	26/05/2006	01820963000518185000	04/11/2004	170.626,71	100,00	152.043,67	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1712	324	209	16580	5
02080511051819100	26/05/2006	01820963000518191000	28/10/2004	118.688,78	100,00	110.698,53	5,340	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	5836	186	59	10909	6
02080511051819190	26/05/2006	01820963000518191900	22/10/2004	240.000,00	100,00	218.522,19	5,390	FMES	EUIA	0,800	FAMU	FRCV	31/10/2029	257	19,00	2314	168	192	449	7
02080511051824100	26/05/2006	01820963000518241000	29/10/2004	240.000,00	100,00	218.495,85	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	2135	238	69	2614	12
02080511051823200	26/05/2006	01820963000518232700	28/10/2004	170.228,83	100,00	159.701,98	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	15/11/2034	317	19,00	1846	1074	43	8020477	1
02080511051823270																1845	1073	82	80258	5
02080511051823600	26/05/2006	01820963000518236000	29/10/2004	99.294,00	100,00	92.905,24	5,725	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/10/2034	317	19,00	484	259	174	21760	6
02080511051826120	26/05/2006	01820963000518261200	29/10/2004	42.997,00	100,00	39.069,65	5,339	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1182	768	153	42533	3
02080511051830200	26/05/2006	01820963000518302200	29/10/2004	224.000,00	100,00	212.425,22	5,225	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	31/01/2038	356	19,00	2542	1440	2	77392	8
02080511051831400	26/05/2006	01820963000518314000	04/11/2004	72.000,00	100,00	68.138,56	5,248	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/11/2034	317	19,00	483	258	61	9341	1
02080511051831940	26/05/2006	01820963000518319400	06/11/2004	148.000,00	100,00	140.167,97	5,003	FMES	EUIA	0,900	FAMU	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2766	274	180	13020	5
02080511051837200	26/05/2006	01820963000518372000	29/10/2004	182.000,00	100,00	151.270,29	5,497	FMES	MIHTO	0,000	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1458	308	136	20977	7
02080511051843700	26/05/2006	01820963000518437000	17/11/2004	210.700,00	100,00	196.543,93	5,003	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1802	1391	189	33927	7
02080511051843600	26/05/2006	01820963000518436000	10/11/2004	114.000,00	100,00	100.122,90	5,003	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1430	1095	148	34758	6
02080511051843620	26/05/2006	01820963000518436200	26/10/2004	190.785,19	100,00	179.541,68	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1908	386	30	35324	3
02080511051843740	26/05/2006	01820963000518437400	15/11/2004	125.000,00	100,00	120.858,64	5,647	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2021	151	124	11912	6
02080511051844600	26/05/2006	01820963000518443600	04/11/2004	210.000,00	100,00	196.272,13	5,003	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1019	1019	31	21099	7
02080511051845680	26/05/2006	01820963000518456800	27/10/2004	87.000,00	100,00	81.292,99	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2490	62	47	3787	3
02080511051845800	26/05/2006	01820963000518458000	18/11/2004	504.000,00	100,00	465.527,94	5,090	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	18/11/2029	257	19,00	4151	497	17	151	5
02080511051851400	25/05/2006	01820963000518514000	17/11/2004	53.600,00	100,00	50.741,56	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1423	53	56	2332	5
02080511051851160	26/05/2006	01820963000518511600	09/11/2004	42.900,00	100,00	35.144,05	4,993	FMES	EUIA	0,700	FAMU	FRCV	30/11/2019	138	19,00	2730	397	1	10632	4
02080511051853550	26/05/2006	01820963000518535500	18/11/2004	234.000,00	100,00	227.062,00	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2048	475	19,00	1964	252	56	18997	0
02080511051853590																1965	253	180	20287	4
02080511051854780	26/05/2006	01820963000518547800	30/11/2004	216.384,00	100,00	208.185,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1157	567	188	29529	5
02080511051855300	26/05/2006	01820963000518553000	07/12/2004	27.000,00	100,00	22.527,67	5,497	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2019	139	19,00	1825	524	1	38359	4
02080511051857970	26/05/2006	01820963000518579700	17/11/2004	16.940,00	100,00	14.066,72	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1332	125	26	8553	4
02080511051863620	26/05/2006	01820963000518636200	19/11/2004	57.512,00	100,00	54.256,35	5,534	FMES	MIHTO	0,000	FAMU	FRCV	30/11/2029	258	19,00	1	106	85	5533	9
02080511051863660	26/05/2006	01820963000518636600	25/11/2004	36.036,84	100,00	33.470,89	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1278	271	86	24521	5
02080511051864070	26/05/2006	01820963000518640700	03/12/2004	85.752,00	100,00	80.251,88	5,647	MENS	EUIA	1,000	ANUA	FRCV	05/12/2034	318	19,00	1306	1058	126	17712	5
02080511051865550	26/05/2006	01820963000518655500	12/11/2004	191.000,00	100,00	179.098,96	5,647	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1278	585	162	28277	3
02080511051866400	26/05/2006	01820963000518664000	25/11/2004	86.859,41	100,00	79.054,06	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2668	979	202	71657	4
02080511051867500	26/05/2006	01820963000518675200	18/11/2004	250.400,75	100,00	240.706,78	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2048	461	19,00	2731	299	98	5482	0
02080511051868950	26/05/2006	01820963000518689500	05/11/2004	132.000,00	100,00	130.653,26	8,000	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1968	600	41	45185	6
02080511051871110	26/05/2006	01820963000518711100	29/10/2004	44.500,00	100,00	40.486,90	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	2730	30	121	2144	4
02080511051873410	26/05/2006	01820963000518734100	25/11/2004	167.400,00	100,00	158.510,52	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1777	161	30	11024	3
02080511051873760	26/05/2006	01820963000518737600	19/11/2004	352.950,00	100,00	301.755,09	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1795	206	86	14008	5
02080511051875980	26/05/2006	01820963000518759800	26/11/2004	24.000,00	100,00	21.850,25	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2025	245	19,00	1583	663	115	11624	9
02080511051876260	26/05/2006	01820963000518762600	07/12/2004	57.000,00	100,00	52.253,72	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1362	33	127	1052	6
02080511051878110	26/05/2006	01820963000518781100	21/12/2004	336.794,36	100,00	268.206,69	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2829	827	167	45665	5
02080511051878620	26/05/2006	01820963000518786200	17/11/2004	81.954,00	100,00	75.399,53	5,253	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	30/11/2030	270	19,00	2151	147	213	2560	8
02080511051878780	26/05/2006	01820963000518787800	29/10/2004	118.975,24	100,00	109.719,66	5,345	FMES	MIHTO	0,700	FTNA	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1381	53	75	4554	6
02080511051878900	26/05/2006	01820963000518789000	05/12/2004	224.535,00	100,00	223.017,37	5,992	FMES	EUIA	0,150	FAMU	FRCV	31/10/2037	323	19,00	1567	404	223	27582	5
02080511051883760	26/05/2006	01820963000518837600	15/11/2004	99.330,39	100,00	91.707,66	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2033	301	19,00	1929	515	50	15019	1
02080511051884520	26/05/2006	01820963000518845200	19/11/2004	183.000,00	100,00	182.292,98	5,397	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1605	1593	218	37588	5
02080511051885670	26/05/2006	01820963000518856700	04/11/2004	180.500,00	100

145

NOTARÍA DE D. ROBERTO FRANCISCO JOSÉ DE LA CÁMARA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS CERTIFICADOS ACTUALMENTE HIPOTECARIOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	INTERES	ORIGEN	SIST. AMORT.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511051901 9016500	26/05/2006	01820963000519016500	22/11/2004	112.516,54	100,00	100.[illegible]	5,397	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1191	744	75	37389	5
02080511051903 9000	26/05/2006	01820963000519039000	24/11/2004	186.250,00	100,00	185.[illegible]	5,397	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3832	1810	131	12500	6
02080511051904 4500	26/05/2006	01820963000519044500	18/11/2004	32.500,00	100,00	26.643,[illegible]	5,[illegible]	FMES	EUIA	0,000	ANUA	FRCV	05/12/2019	156	19,00	504	17	170	2039	5
02080511051905 3000	26/05/2006	01820963000519053000	15/11/2004	219.978,84	100,00	207.541,37	5,[illegible]	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	240	240	18	18352	5
02080511051906 7000	26/05/2006	01820963000519067000	12/11/2004	115.000,00	100,00	107.666,71	5,[illegible]	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1059	206	148	3484	7
02080511051914 0000	26/05/2006	01820963000519140000	12/11/2004	156.668,46	100,00	147.159,19	5,000	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3596	243	168	10491	7
02080511051915 3700	26/05/2006	01820963000519153700	17/11/2004	138.000,00	100,00	129.207,75	5,293	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1656	181	166	13479	3
02080511051916 5300	26/05/2006	01820963000519165300	20/12/2004	123.495,54	100,00	115.599,29	5,607	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1225	325	52	25099	8
02080511051918 9000	26/05/2006	01820963000519189000	15/12/2004	99.000,00	100,00	92.715,92	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1638	518	106	32665	15
02080511051919 8500	26/05/2006	01820963000519185500	29/11/2004	350.826,21	100,00	314.249,95	5,568	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	937	147	96	10984	1
02080511051919 6500																2144	555	115	10985	3
02080511051921 7200	26/05/2006	01820963000519217200	10/12/2004	222.000,00	100,00	215.619,63	5,545	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	31/01/2038	356	19,00	2015	76	203	2301	14
02080511051924 6800	26/05/2006	01820963000519246800	03/12/2004	130.887,25	100,00	124.271,92	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1182	452	159	10578	7
02080511051924 8200	26/05/2006	01820963000519248200	02/12/2004	110.000,00	100,00	104.505,91	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1849	525	124	16565	9
02080511051927 7700	26/05/2006	01820963000519277700	11/11/2004	377.974,00	100,00	361.144,19	5,592	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	361	19,00	1239	417	37	16374	1
02080511051927 7700																1222	407	150	18391	5
02080511051927 8500	26/05/2006	01820963000519278500	22/11/2004	158.000,00	100,00	129.369,32	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	264	19,00	3095	921	167	17910	8
02080511051928 2800	26/05/2006	01820963000519282800	19/11/2004	158.000,00	100,00	148.650,85	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1355	70	70	3273	8
02080511051932 3900	26/05/2006	01820963000519323900	21/12/2004	156.500,00	100,00	149.999,89	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1515	456	188	27557	8
02080511051936 0600	26/05/2006	01820963000519360600	15/11/2004	150.000,00	100,00	147.786,41	5,147	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	05/12/2034	318	19,00	1120	359	34	1827	6
02080511051936 7000	26/05/2006	01820963000519367000	17/11/2004	38.000,00	100,00	35.446,32	5,257	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/11/2034	316	19,00	1756	91	42	5022	9
02080511051936 9300	26/05/2006	01820963000519369300	23/11/2004	30.000,00	100,00	28.007,71	5,297	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1012	10	16	831	0
02080511051938 3900	26/05/2006	01820963000519383900	13/04/2005	232.000,00	100,00	224.475,35	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2308	419	81	5473	1
02080511051939 3000	26/05/2006	01820963000519393000	29/11/2004	131.000,00	100,00	122.554,45	5,551	FMES	MHTO	0,900	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1969	1115	154	18623	16
02080511051941 5300	26/05/2006	01820963000519415300	29/11/2004	102.500,00	100,00	96.231,90	5,601	FMES	MHTO	0,700	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1040	58	8	8279	8
02080511051942 4100	26/05/2006	01820963000519424100	29/11/2004	118.700,00	100,00	113.906,13	5,297	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1	345	206	10615	6
02080511051944 1100	26/05/2006	01820963000519441100	19/11/2004	176.000,00	100,00	166.381,05	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2193	144	84	11006	2
02080511051944 6400	26/05/2006	01820963000519446400	14/12/2004	130.330,00	100,00	124.223,75	5,357	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1838	1122	214	10347	7
02080511051944 8200	26/05/2006	01820963000519448200	23/12/2004	92.180,00	100,00	87.104,85	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2263	377	117	51170	1
02080511051947 8700	26/05/2006	01820963000519478700	29/11/2004	114.149,72	100,00	109.270,46	5,430	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2174	513	121	26850	10
02080511051951 3800	26/05/2006	01820963000519513800														1562	324	149	33385	1
02080511051951 8800																1448	297	120	33592	5
02080511051953 0900	26/05/2006	01820963000519530900	24/11/2004	172.000,00	100,00	161.213,49	5,253	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	441	441	96	14726	6
02080511051953 6600	26/05/2006	01820963000519536600	17/12/2004	209.000,41	100,00	204.339,20	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2158	443	192	16094	12
02080511051953 8100	26/05/2006	01820963000519538100	15/12/2004	131.482,50	100,00	122.672,47	5,599	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	1	1	1	1	0
02080511051954 5400	26/05/2006	01820963000519545400	21/12/2004	79.800,00	100,00	74.949,91	4,923	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1793	153	107	7648	5
02080511051958 1600	26/05/2006	01820963000519581600	30/11/2004	216.560,00	100,00	205.064,54	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2038	356	19,00	348	1	179	18499	1
02080511051959 2600	26/05/2006	01820963000519592600	02/12/2004	105.000,00	100,00	98.379,77	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1747	487	154	22068	12
02080511051963 1100	26/05/2006	01820963000519631100	24/11/2004	164.700,00	100,00	154.307,26	5,647	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3904	606	87	19757	12
02080511051967 0700	26/05/2006	01820963000519670700	23/11/2004	248.000,00	100,00	235.834,43	5,297	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3258	119	114	6310	1
02080511051967 4300																3258	119	265	6340	4
02080511051967 4300	26/05/2006	01820963000519691100	25/11/2004	158.000,00	100,00	147.515,34	5,087	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/12/2034	318	19,00	2776	496	143	47245	1
02080511051969 1100																2776	496	191	47200	1
02080511051969 1100																2776	496	95	47197	1
02080511051969 1100																2778	498	27	47581	5
02080511051969 1100																1552	822	184	31401	12
02080511051969 1600	26/05/2006	01820963000519691600	16/12/2004	196.000,00	100,00	185.881,28	5,294	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	1	1	20562	0
02080511051969 8600	26/05/2006	01820963000519698600	14/01/2005	150.000,00	100,00	142.660,90	5,443	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/02/2035	320	19,00	1	1	1	2577	9
02080511051976 0300	26/05/2006	01820963000519760300	19/11/2004	83.000,00	100,00	80.875,17	5,747	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1438	1510	94	15667	5
02080511051977 2200	26/05/2006	01820963000519772200	22/11/2004	153.000,00	100,00	143.298,22	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1775	250	74	16857	6
02080511051979 2200	26/05/2006	01820963000519792200	17/12/2004	218.000,00	100,00	196.772,60	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2170	77	223	5653	9
02080511051979 4500	26/05/2006	01820963000519794500	17/12/2004	279.550,00	100,00	271.299,49	5,055	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	476	19,00	2087	37	201	1449	4
02080511051979 9000	26/05/2006	01820963000519790000	14/01/2005	279.000,00	100,00	248.782,42	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	710	514	17	11183	7
02080511051982 5500	26/05/2006	01820963000519825500	01/12/2004	54.000,00	100,00	47.766,36	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	199	19,00	368	17	22	969	8
02080511051985 8400	26/05/2006	01820963000519858400	14/12/2004													368	17	24	925	1
02080511051985 8800																1296	314	171	4319	8
02080511051986 2200	26/05/2006	01820963000519862200	03/12/2004	223.140,00	100,00	213.008,06	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2475	482	148	27356	4
02080511051986 7500	26/05/2006	01820963000519867500	15/12/2004	200.000,00	100,00	187.675,20	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	534	112	40	5978	6
02080511051992 7600	26/05/2006	01820963000519927600	29/12/2004	45.975,91	100,00	39.824,10	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2024	199	19,00	2902	1127	82	15610	7
02080511051994 5400	26/05/2006	01820963000519945400	17/12/2004	210.270,45	100,00	198.895,66	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2902	1127	82	8894	3
02080511051995 6000	26/05/2006	01820963000519956000	02/12/2004	129.923,75	100,00	124.235,25	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1191	138	37	11553	1
02080511051995 9000	26/05/2006	01820963000519959000	17/12/2004	264.354,00	100,00	251.872,13	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3664	236	141	11555	1
02080511051996 9000	26/05/2006	01820963000519969000														3649	232	61	11556	1
02080511051996 9000																3092	975	91	5892	13
02080511051997 0700	26/05/2006	01820963000519970700	30/11/2004	148.900,00	100,00	139.734,03	5,667	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1590	1590	219	91733	6
02080511052006 5900	26/05/2006	01820963000520065900	30/11/2004	97.500,00	100,00	93.794,99	5,597	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1552	520	206	4564	23
02080511052006 9600	26/05/2006	01820963000520069600	25/11/2004	350.000,00	100,00	333.295,96	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	3904	1308	114	15753	4
02080511052009 2600	26/05/2006	01820963000520092600	10/12/2004	124.825,00	100,00	112.720,79	5,457	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	3904	1308	114	61592	10
02080511052014 4400	26/05/2006	01820963000520144400	29/11/2004	200.000,00	100,00	186.210,31	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	789	789	21	51120	7
02080511052000 7000	26/05/2006	01820963000520007000	17/12/2004	215.575,84	100,00	204.648,20	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1284	1066	203	33304	12
02080511052002 4100	26/05/2008	01820963000520024100	16/12/2004	192.000,00	100,00	181.897,45	5,257	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1487	1305	36	8564	27
02080511052002 8000	26/05/2008	01820963000520028000	30/11/2004	195.000,00	100,00	183.314,16	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	1	2152	148	65900	12
02080511052005 6800	26/05/2008	01820963000520056800	17/12/2004	222.400,00	100,00	206.180,27	5,007	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	02/01/2035	319	19,00	1001	1001	143	42323	0
02080511052006 1100	26/05/2008	01820963000520061100	03/12/2004	223.400,00	100,00	211.591,15	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	902	902	6	3499	4
02080511052007 6000	26/05/2008	01820963000520076000	23/12/2004	185.500,00	100,00	176.589,14	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	276	34	127	15372	6
02080511052010 9700	26/05/2008	01820963000520109700	29/12/2004	139.100,00	100,00	130.250,67	5,585	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	814	142	1	12824	6
02080511052011 1800	26/05/2008	01820963000520111800	29/03/2005	37.470,00	100,00	35.480,62	5,249	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2154	1	1	20976	2
02080511052011 7900	26/05/2008	01820963000520117900	28/01/2005	107.510,80	100,00	100.955,51	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1222	303	164	24861	6
02080511052012 5400	26/05/2008	01820963000520125400	05/12/2004	76.517,00	100,00	68.558,62	5,597	FMES	EUIA	0,593	FSEM	FRCV	31/12/2034	199	19,00	4051	615	17	18418	4
02080511052015 9300	26/05/2008	01820963000520159300	17/12/2004	291.200,00	100,00	269.183,26	5,207	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1465	272	215	36407	5
02080511052016 0800	26/05/2008	01820963000520160800	17/01/2005	44.734,00	100,00	42.017,48	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	2358	1005	98	15498	6
02080511052016 7100	26/05/2008	01820963000520167100	05/12/2004	129.236,31	100,00	122.723,97	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	3490	296	82	15154	5
02080511052016 6300	26/05/2008	01820963000520166300	23/12/2004	68.950,85	100,00	64.663,62	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1843	366	113	9154	9
02080511052021 9800	26/05/2008	01820963000520219800	10/12/2004	180.500,00	100,00	178.567,29	5,355	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1591	839	102	21500	16
02080511052023 2300	26/05/2008	01820963000520232300	09/12/2004	252.000,00	100,00	227.018,48	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2258	325	174	16527	6
02080511052025 4300	26/05/2008	01820963000520254300	09/12/2004													2206	325	150	13768	9
02080511052026 4300																4139	1015	216	58569	5
02080511052029 0100	26/05/2006	01820963000520290100	22/12/2004	132.100,00	100,00	127.532,64	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	497	19,00	1	2002	22	5678	6
02080511052027 0700	26/05/2006	01820963000520270700	13/12/2004	181.200,00	100,00	169.995,38	5,507	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2022	1066	103	34871	6
02080511052027 9900	26/05/2006	01820963000520279900	09/12/2004	128.500,00	100,00	121.457,18	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	4463	367	14	19100	2
02080511052028 2900	26/05/2006	01820963000520282900	30/11/2004	174.000,00	100,00	156.489,82	5,257	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1	473	225	15635	10
02080511052028 6500	26/05/2006	01820963000520286500	02/02/2005	195.000,00	100,00	183.467,99	5,398	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	29/02/2035	321	19,00	2096	82	78	8346	6
02080511052029 2900	26/05/2006	01820963000520292900	27/12/2004	154.400,00	100,00	146.066,38	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1346	169	26	1933	5
02080511052030 4200	26/05/2008	01820963000520304200	24/12/2004	35.484,00	100,00	32.372,04	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2028	247	19,00	1331	247	30	14821	5
02080511052031 5000	26/05/2008	01820963000520315000	16/12/2004	190.000,00	100,00	177.255,39	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1957	171	172	11771	4
02080511052032 1000	26/05/2008	01820963000520321000	21/12/2004	100.600,00	100,00	94.748,31	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2031	280	19,00	2704	201	206	9671	7
02080511052032 9000	26/05/2008	01820963000520329000	17/12/2004	78.850,00	100,00	84.784,80	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2704	201	206	7945	1
02080511052033 1600	26/05/2008	01820963000520331600	10/12/2004	198.300,00	100,00	187.985,03	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2131	108	23	7957	6
02080511052033 1600																2273	117	32	7957	6
02080511052033 1600																1943	913	151	8585	8
02080511052034 7000	26/05/2006	01820963000520347000	09/12/2004	112.600,00	100,00	106.929,67	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1943	913	151	8585	8
02080511052038 7700	26/05/2008	01820963000520387700	23/12/2004	185.440,00	100,00	179.473,27	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	238	238	37	14022	5
02080511052039 2900	26/05/2008	01820963000520392900	30/11/2004	260.265,00	100,00	254.131,48	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3249	489	42	24500	4
02080511052042 1400	26/05/2008	01820963000520421400	30/11/2004	187.827,00	100,00	174.405,78	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2092	126	21	14128	8
02080511052043 5900	26/05/2008	01820963000520435900	02/12/2004	182.455,00	100,00	154.315,08	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1450	322	112	14128	8
02080511052048 9800	26/05/2008	01820963000520489800	30/12/2004	152.500,00	100,00	124.196,55	5,586	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	3681	1364	125	29224	4
02080511052052 3900	26/05/2008	01820963000520523900	30/12/2004	118.000,00	100,00	108.765,85	5,307	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/01/2035	319	19,00	799	152	93	11742	4
02080511052052 5500	26/05/2008	01820963000520525500	21/12/2004	116.741,83	100,00	109.550,12	5,256	FMES	MHTO	0,550	FTRA	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1499	700	77	11742	4
02080511052052 9200	26/05/2008	01820963000520529200	17/12/2004	204.000,00	100,00	192.778,92	5,023	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1262	170	84	10248	7
02080511052053 2500	26/05/2008	01820963000520532500	16/12/2004	84.000,00	100,00	78.998,00	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	184	154	99	7665	2
02080511052054 6200	26/05/2008	01820963000520546200	23/12/2004	228.900,00	100,00	216.341,99	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1711	350	35	24419	0
02080511052056 1500	26/05/2008	01820963000520561500	29/12/2004	227.400,00	100,00	217.408,13	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3203	205	105	8407	3
02080511052052 1100	26/05/2008	01820963000520521100	26/12/2004	248.000,00	100,00	46.547,69	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/02/2020	140	19,00	1933	168	17	16808	3
02080511052066 8100	26/05/2008	01820963000520668100	29/12/2004	56.000,00	100,00	29.723,40	5,407	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/12/2024	199	19,00	3304	13	97	1640	8
02080511052066 8200	26/05/2008	01820963000520668200	18/12/2004	180.000,00	100,00	162.798,48	5,046	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2028	320	88	1648	10
02080511052067 7200	26/05/2008	01820963000520677200	22/12/2004	142.380,00	100,00	135.657,51	5,843	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1782	248	2	19858	1
02080511052068 1500	26/05/2008	01820963000520681500	21/12/2004	105.200,00	100,00	98.450,86	5,157	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2368	96	215	3236	2
02080511052068 3100	26/05/2008	01820963000520683100	21/12/2004	18.300,00	100,00	15.230,84	5,197	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	30/12/2034	319	19,00	2027	221	151	14788	8
02080511052068 6600	26/05/2008	01820963000520686600	19/12/2004	113.995,56	100,00	109.305,15	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2248	535	133	30063	11
02080511052070 6300	26/05/2008	01820963000520706300	23/12/2004	237.527,61	100,00	228.674,39	5,443	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1939	1539	1	15268	13
02080511052070 8500	26/05/2008	01820963000520708500	03/01/2005	48.000,00	100,00	44.398,82	5,548	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1926	444	142	10078	6
02080511052073 6200	26/05/2008	01820963000520736200	07/01/2005	141.000,00	100,00	132.290,58	5,493	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1109	267	125	21814	3
02080511052075 6700	26/05/2006	01820963000520756700	10/01/2005	183.300,00	100,00	173.472,80	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1317	365	155	9629	1
02080511052077 2100	26/05/2008	01820963000520772100	22/12/2004													1343	363	32	9957	8
02080511052077 2100																1691	328	169	16587	5
02080511052078 3900	26/05/2006	01820963000520783900	30/12/2004	120.000,00	100,00	112.456,43	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	319

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511052937300																2022	1279	9	70309	1
02080511052954200	26/05/2006	01820963000529944200	14/12/2004	191.600,00	100,00	178.784,02	5,407	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1815	1165	19	40604	8
02080511052984100	26/05/2006	01820963000529984100	03/03/2005	110.000,00	100,00	103.690,87	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1856	139	118	10647	5
02080511052987500	26/05/2006	01820963000529987500	04/09/2005	96.181,94	100,00	91.383,85	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	15/01/2035	319	19,00	1	1650	206	39900	6
02080511052029300	26/05/2006	01820963000521029300	29/12/2004	68.600,00	100,00	62.322,62	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	19/04/2035	199	19,00	1230	599	188	18236	15
02080511052059000	26/05/2006	01820963000521059000	19/02/2005	532.765,00	100,00	432.932,87	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1793	177	170	9901	3
02080511052071300	26/05/2006	01820963000521071300	22/12/2004	111.000,00	100,00	104.412,92	5,750	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2035	356	19,00	2004	356	99	20078	3
02080511052074700	26/05/2006	01820963000521074700	17/12/2004	258.000,00	100,00	250.196,56	5,399	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/12/2032	292	19,00	1752	1151	68	52389	2
02080511052074700																1756	1155	13	52791	5
02080511052096500	26/05/2006	01820963000521096500	07/02/2005	171.500,00	100,00	156.224,54	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	422	439	208	18904	0
02080511052106500	26/05/2006	01820963000521106500	07/01/2005	86.600,00	100,00	81.460,09	5,299	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1	409	47	19527	2
02080511052109900	26/05/2006	01820963000521109900	20/12/2004	120.000,00	100,00	110.212,89	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1716	597	118	8056	5
02080511052125300	26/05/2006	01820963000521125300	17/12/2004	57.000,00	100,00	50.476,59	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2019	139	19,00	744	57	80	5159	7
02080511052132600	26/05/2006	01820963000521132600	15/02/2005	120.000,00	100,00	111.918,07	5,399	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	28/02/2022	165	19,00	3127	2201	147	4832	5
02080511052145100	26/05/2006	01820963000521145100	21/12/2004	228.000,00	100,00	214.370,34	5,307	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	2066	624	4	40748	0
02080511052145100																1851	706	37	40728	4
02080511052121400	26/05/2006	01820963000521210400	20/01/2005	182.100,00	100,00	175.029,78	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1963	269	203	23858	2
02080511052121900	26/05/2006	01820963000521219000	28/12/2004	350.000,00	100,00	329.442,92	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2180	2189	214	19719	10
02080511052135400	26/05/2006	01820963000521354000	30/12/2004	145.500,00	100,00	139.174,91	5,585	FMES	MIBTO	0,000	FANU	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1913	513	62	54219	9
02080511052145900	26/05/2006	01820963000521459000	29/12/2004	205.000,00	100,00	192.191,24	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	4150	947	95	55258	9
02080511052262600	26/05/2006	01820963000521262600	23/12/2004	41.178,57	100,00	38.588,40	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	813	111	150	8915	4
02080511052264900	26/05/2006	01820963000521264900	17/01/2005	144.000,00	100,00	135.986,15	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	2133	506	159	29474	6
02080511052277200	26/05/2006	01820963000521277200	28/01/2005	116.000,00	100,00	111.035,76	5,450	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1983	1058	182	42174	7
02080511052179700	26/05/2006	01820963000521279700	28/12/2004	32.000,00	100,00	29.282,86	5,557	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2024	199	19,00	704	135	144	7682	5
02080511052129300	26/05/2006	01820963000521293300	15/09/2005	200.515,00	100,00	188.434,74	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1919	1	50	21485	11
02080511052307300	26/05/2006	01820963000521307300	03/01/2005	207.200,51	100,00	195.511,14	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	4042	548	164	12677	8
02080511052335100	26/05/2006	01820963000521335100	24/12/2004	32.000,00	100,00	30.025,83	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2459	1606	185	14077	9
02080511052336300	26/05/2006	01820963000521336300	04/02/2005	153.445,76	100,00	144.861,46	5,750	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1359	1018	186	65426	7
02080511052361400	26/05/2006	01820963000521361400	04/02/2005	101.000,00	100,00	96.096,58	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	335	19,00	2206	700	158	18947	14
02080511052385400	26/05/2006	01820963000521385400	15/09/2005	176.600,00	100,00	163.826,83	4,809	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2030	260	19,00	1850	104	66	9035	8
02080511052396000	26/05/2006	01820963000521396000	23/12/2004	295.574,00	100,00	286.387,19	5,157	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2034	341	19,00	1290	645	54	18554	11
02080511052144000	26/05/2006	01820963000521440000	04/01/2005	70.000,00	100,00	63.674,75	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/01/2035	319	19,00	680	698	205	39596	4
02080511052145100	26/05/2006	01820963000521451800	17/01/2005	96.000,00	100,00	90.047,49	5,255	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	05/02/2035	320	19,00	1832	497	173	48084	5
02080511052145180																1845	501	28	48862	5
02080511052145200	26/05/2006	01820963000521452200	12/01/2005	192.000,00	100,00	178.142,76	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2032	294	19,00	2004	294	59	26187	7
02080511052190600	26/05/2006	01820963000521490600	15/02/2005	110.400,00	100,00	104.095,74	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	3054	95	105	6540	9
02080511052149200	26/05/2006	01820963000521492000	25/12/2004	185.592,48	100,00	175.107,31	5,257	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1779	158	25	4957	13
02080511052154500	26/05/2006	01820963000521545000	31/12/2004	200.000,00	100,00	192.010,92	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/12/2042	428	19,00	902	511	19	29436	3
02080511052155400	26/05/2006	01820963000521554500	20/01/2005	115.000,00	100,00	107.675,96	5,055	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1372	63	48	1491	17
02080511052156000	26/05/2006	01820963000521560100	27/12/2004	294.187,00	100,00	276.583,23	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	3065	363	104	11291	8
02080511052156200	26/05/2006	01820963000521562700	14/01/2005	30.640,00	100,00	28.876,28	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1810	962	176	33084	3
02080511052157400	26/05/2006	01820963000521571400	14/02/2005	30.000,00	100,00	29.458,68	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2035	201	19,00	996	727	132	13454	5
02080511052160100	26/05/2006	01820963000521601500	31/01/2005	206.000,00	100,00	193.846,29	5,793	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	3656	236	154	4693	10
02080511052160600	26/05/2006	01820963000521606000	19/02/2005	30.000,00	100,00	28.842,02	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1832	796	47	48769	3
02080511052164400	26/05/2006	01820963000521644000	07/01/2005	255.000,00	100,00	245.564,80	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	1	0
02080511052168700	26/05/2006	01820963000521687600	28/01/2005	75.000,00	100,00	70.500,22	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	561	206	155	19232	6
02080511052169200	26/05/2006	01820963000521692600	12/01/2005	371.000,00	100,00	358.497,49	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	890	880	32	8577	7
02080511052169300	26/05/2006	01820963000521693600	26/01/2005	207.000,00	100,00	197.997,35	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3765	54	207	3074	5
02080511052170900	26/05/2006	01820963000521709000	10/01/2005	185.100,00	100,00	173.695,63	5,582	MENS	MIBTO	0,000	ANUA	FRCV	30/01/2035	320	19,00	1818	1764	196	32315	9
02080511052171100	26/05/2006	01820963000521711300	25/01/2005	242.000,00	100,00	227.390,36	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	860	144	138	13350	9
02080511052174400	26/05/2006	01820963000521744300	17/02/2005	41.554,17	100,00	38.413,84	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2030	262	19,00	1657	491	202	24672	5
02080511052174700	26/05/2006	01820963000521746700	17/01/2005	166.400,00	100,00	156.708,55	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	2710	71	4	5374	5
02080511052176400	26/05/2006	01820963000521764400	11/01/2005	149.363,85	100,00	140.102,92	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1760	300	173	17549	3
02080511052176800	26/05/2006	01820963000521768100	21/01/2005	91.440,00	100,00	85.957,51	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	2601	197	28	20574	1
02080511052176810																167	197	264	7089	3
02080511052176400	26/05/2006	01820963000521776400	10/03/2006	140.525,80	100,00	134.287,50	5,607	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1824	424	157	47759	1
02080511052177400																1824	424	157	47769	3
02080511052179500	26/05/2006	01820963000521795000	25/01/2005	155.000,00	100,00	147.686,33	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2965	218	98	6317	7
02080511052179700	26/05/2006	01820963000521797000	28/01/2005	80.185,00	100,00	76.903,39	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2025	200	19,00	901	317	184	5662	10
02080511052181900	26/05/2006	01820963000521819000	25/01/2005	23.440,92	100,00	20.786,15	5,515	FMES	MIBO	0,000	FSEM	FRCV	31/01/2025	200	19,00	1264	98	121	7568	4
02080511052190600	26/05/2006	01820963000521906500	27/01/2005	48.400,00	100,00	43.610,19	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1142	305	45	25990	2
02080511052191000	26/05/2006	01820963000521910000	14/01/2005	212.185,00	100,00	200.870,27	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2634	641	137	22171	10
02080511052193600	26/05/2006	01820963000521936100	27/01/2005	171.000,00	100,00	162.086,83	5,340	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2057	349	19,00	1002	76	92	5722	7
02080511052197200	26/05/2006	01820963000521987200	28/01/2005	155.500,00	100,00	154.784,27	5,343	MENS	EUIA	0,650	ANUA	FRCV	05/02/2035	320	19,00	816	158	30	5411	8
02080511052201300	26/05/2006	01820963000522013000	24/01/2005	330.557,00	100,00	309.007,90	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	3145	281	14	13659	6
02080511052040200	26/05/2006	01820963000522040200	09/02/2005	121.600,00	100,00	113.550,41	5,114	MENS	EUIA	0,650	ANUA	FRCV	19/03/2035	321	19,00	2770	750	57	38466	5
02080511052033400	26/05/2006	01820963000522033400	24/01/2005	208.000,00	100,00	195.355,43	5,562	FMES	MIBO	0,000	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	2765	14	209	211	15
02080511052219800	26/05/2006	01820963000522198600	28/01/2005	52.500,00	100,00	50.361,38	5,812	FMES	MIBTO	0,250	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	2003	390	219	10287	11
02080511052149100	26/05/2006	01820963000522149100	17/01/2005	83.998,00	100,00	83.946,93	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	170	176	36	7669	2
02080511052174600	26/05/2006	01820963000522174600	26/01/2005	175.000,00	100,00	155.068,59	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2025	200	19,00	2042	157	127	11140	2
02080511052174600																2042	158	187	11140	4
02080511052178400	26/05/2006	01820963000522178400	14/02/2005	111.968,70	100,00	104.341,62	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2041	422	19,00	5068	1282	172	2726	18
02080511052178600	26/05/2006	01820963000522178600	15/02/2005	89.597,00	100,00	84.377,28	5,326	FMES	MIBTO	0,600	FAMU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1	424	187	4690	9
02080511052180500	26/05/2006	01820963000522180500	18/02/2005	38.994,83	100,00	33.367,71	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2030	142	19,00	1	1185	1	3428	8
02080511052220100	26/05/2006	01820963000522201100	31/01/2005	93.961,00	100,00	88.421,87	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2035	320	19,00	482	482	104	1409	3
02080511052209500	26/05/2006	01820963000522095000	14/02/2005	135.969,33	100,00	126.783,97	5,596	FMES	MIBO	0,600	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2102	785	18	29916	8
02080511052223200	26/05/2006	01820963000522232200	11/03/2005	36.575,76	100,00	32.675,92	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	1681	620	118	3275	6
02080511052228200	26/05/2006	01820963000522282200	10/02/2005	189.224,57	100,00	168.496,87	4,958	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1162	129	51	2567	8
02080511052234000	26/05/2006	01820963000522340000	09/03/2005	142.529,78	100,00	135.584,41	5,650	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1986	93	26	5213	0
02080511052246500	26/05/2006	01820963000522465000	11/03/2005	156.000,00	100,00	149.176,22	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1222	362	139	5518	10
02080511052252100	26/05/2006	01820963000522521000	23/02/2005	205.000,00	100,00	195.139,16	5,494	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1742	880	38	16900	13
02080511052275500	26/05/2006	01820963000522755000	28/01/2005	97.000,00	100,00	91.299,57	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1136	1136	53	36802	12
02080511052300200	26/05/2006	01820963000522300200	31/01/2005	77.950,00	100,00	70.851,60	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	1815	1224	115	30606	4
02080511052304900	25/05/2006	01820963000522304900	31/01/2005	144.000,00	100,00	127.458,02	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2025	200	19,00	1580	157	26	7205	8
02080511052317800	26/05/2006	01820963000522317800	21/01/2005	76.000,00	100,00	74.929,87	5,300	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1160	44	42	5065	2
02080511052328300	26/05/2006	01820963000522328300	01/02/2005	72.100,00	100,00	66.179,25	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2030	261	19,00	1122	629	196	30543	7
02080511052335800	26/05/2006	01820963000522335800	25/01/2005	106.000,00	100,00	91.993,65	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2025	200	19,00	1	245	96	11454	9
02080511052371400	26/05/2006	01820963000522371400	27/01/2005	36.900,00	100,00	32.393,90	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2025	188	19,00	1597	914	32	24495	8
02080511052389500	26/05/2006	01820963000522389900	14/02/2005	110.000,00	100,00	97.940,76	5,054	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	28/02/2030	261	19,00	1994	1165	200	52165	1
02080511052389500																1996	1157	34	52123	3
02080511052397500	26/05/2006	01820963000522397500	15/03/2005	66.000,00	100,00	61.091,10	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2030	262	19,00	236	51	81	7935	1
02080511052402800	26/05/2006	01820963000522402800	25/02/2005	145.000,00	100,00	114.800,08	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1296	986	102	5168	8
02080511052405700	26/05/2006	01820963000522405700	21/01/2005	80.640,77	100,00	75.729,37	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2038	336	19,00	119	119	173	5995	6
02080511052428400	26/05/2006	01820963000522428400	04/02/2005	194.800,00	100,00	186.673,04	6,198	FMES	EUIA	1,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1258	103	84	5553	12
02080511052432800	26/05/2006	01820963000522432800	15/02/2005	87.500,00	100,00	80.480,09	5,196	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1320	118	84	8701	6
02080511052462200	25/05/2006	01820963000522462200	14/02/2005	79.500,00	100,00	76.556,94	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	721	265	212	9610	5
02080511052469800	25/05/2006	01820963000522469800	24/02/2005	115.000,00	100,00	111.272,74	5,029	FMES	MIBTO	0,800	FTRA	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2092	1936	11	45307	8
02080511052474500	26/05/2006	01820963000522474500	10/02/2005	133.000,00	100,00	127.150,03	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2066	1140	38	51747	5
02080511052485400	26/05/2006	01820963000522485400	25/01/2005	47.000,00	100,00	41.686,87	5,573	MENS	EUIA	0,780	SEME	FRCV	11/02/2025	200	19,00	584	17	185	2861	2
02080511052514000	26/05/2006	01820963000522514000	08/02/2005	185.256,20	100,00	157.458,60	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1525	1184	185	41496	12
02080511052529500	26/05/2006	01820963000522529500	01/03/2005	187.975,42	100,00	157.965,81	5,099	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2184	696	11	49684	5
02080511052534200	26/05/2006	01820963000522534200	26/01/2005	134.458,60	100,00	129.581,98	5,393	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2038	320	19,00	1380	471	141	7945	6
02080511052603800	26/05/2006	01820963000522603800	04/02/2005	127.231,65	100,00	119.830,80	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2230	32	36	2449	1
02080511052603800																2256	32	63	2456	3
02080511052604700	26/05/2006	01820963000522604700	31/03/2005	30.000,00	100,00	28.775,41	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	421	429	71	28169	0
02080511052606200	26/05/2006	01820963000522606200	28/01/2005	165.850,00	100,00	157.457,74	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2478	277	2	12235	5
02080511052634200	26/05/2006	01820963000522634200	11/02/2005	134.800,00	100,00	131.727,54	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1904	99	70	8718	6
02080511052654700	26/05/2006	01820963000522654700	27/01/2005	78.900,00	100,00	73.765,92	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	3379	2451	162	25625	8
02080511052659500	26/05/2006	01820963000522659500	08/02/2005	181.000,00	100,00	170.267,10	5,611	FMES	MIBTO	0,000	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	3739	105	156	4033	5
02080511052661600	26/05/2006	01820963000522661600	28/02/2005	219.900,00	100,00	206.418,03	5,298	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1850	383	211	26309	2
02080511052675800	26/05/2006	01820963000522675800	17/02/2005	157.440,00	100,00	152.165,22	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	341	19,00	1621	729	64	2981	5
02080511052701100	26/05/2006	01820963000522701100	01/04/2005	155.400,00	100,00	148.468,14	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2151	154	150	12434	7
02080511052727300	26/05/2006	01820963000522727300	18/02/2005	133.000,00	100,00	128.832,25	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	934	934	156	52617	5
02080511052727300																1954	934	161	52599	5
02080511052818800	26/05/2006	01820963000522818800	04/03/2005	36.000,00	100,00	34.126,82	5,297	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1455	31	58	3447	5
02080511052821800	26/05/2006	01820963000522821800	15/02/2005	96.250,21	100,00	95.886,49	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1857	827	38	7657	7
02080511052844300	26/05/2006	01820963000522844300	10/03/2005	36.700,00	100,00	34.622,35	5,348	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1374	969	140	7051	4
02080511052846600	26/05/2006	01820963000522846600	07/02/2005	199.997,50	100,00	159.726,26	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2542	162	65	9035	5
02080511052860500	26/05/2006	01820963000522860500	03/02/2005	148.600,00	100,00	138.075,79	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	970	149	91	11501	4
02080511052891200	26/05/2006	01820963000522891200	18/02/2005	237.870,00	100,00	226.222,75	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	656	176	212	12739	0
02080511052925000	26/05/2006	01820963000522925000	31/03/2005	30.957,86	100,00	27.550,92	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	1410	402	32	14560	5
02080511052929100	26/05/2006	01820963000522929100	10/02/2005	183.000,00	100,00	153.106,56	5,098	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	3829	1064	26	50975	10
02080511052937500	26/05/2006	01820963000522937500	19/02/2005	120.800,00	100,00	112.952,73	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2030	261

146

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA CEDIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511052304090	26/05/2006	01820963000523046900	01/03/2005	100.000,00	100,00	89.389,83	0,750	FMES	EUIA			FRCV	31/03/2025	202	19,00	1584	261	80	17218	5
02080511052304100	26/05/2006	01820963000523041000	23/02/2005	166.000,00	100,00	158.624,67					SEME	FRCV	02/11/2045	461	19,00	1570	137	125	567	6
02080511052304460	26/05/2006	01820963000523044600	09/02/2005	228.000,00	100,00	200.820,65					FSEM	FRCV	28/02/2035	201	19,00	2522	926	26	38286	2
02080511052305100	26/05/2006	01820963000523051500	14/02/2005	146.000,00	100,00	137.700,27	0,750	FSEM	FRCV				28/02/2035	201	19,00	948	397	216	18745	8
02080511052309300	26/05/2006	01820963000523093000	07/02/2005	29.200,00	100,00	26.855,66	0,750	FSEM	FRCV				28/02/2030	261	19,00	948	397	216	18745	8
02080511052309400	26/05/2006	01820963000523094000	04/03/2005	153.000,00	100,00	144.184,04	1,000	FSEM	FRCV				31/01/2047	454	19,00	581	97	67	4345	11
02080511052309100	26/05/2006	01820963000523091000	04/03/2005	48.500,00	100,00	43.132,90	0,700	FSEM	FRCV				28/02/2025	201	19,00	1711	24	67	1930	2
02080511052310500	26/05/2006	01820963000523105000	05/03/2005	228.364,60	100,00	210.418,85	0,900	FSEM	FRCV				28/02/2030	261	19,00	1397	1307	216	80471	3
02080511052120200	26/05/2006	01820963000523120200	14/02/2005	240.000,00	100,00	204.517,37	0,750	FSEM	FRCV				31/10/2037	353	19,00	2585	947	180	31306	5
02080511052126400	26/05/2006	01820963000523126400	11/02/2005	170.000,00	100,00	154.968,64	0,650	FSEM	FRCV				28/02/2035	321	19,00	2287	949	199	86220	4
02080511052137700	26/05/2006	01820963000523137700	14/02/2005	30.458,76	100,00	29.552,83	0,510	FMES	MHBC				31/03/2030	142	19,00	1896	22	35	3091	4
02080511052139300	26/05/2006	01820963000523139300	04/03/2005	88.300,00	100,00	78.723,81	0,500	FMES	EUIA			FRCV	31/12/2037	355	19,00	2062	79	41	10072	0
02080511052314500	26/05/2006	01820963000523145900	25/02/2005	133.289,61	100,00	119.687,92	0,700	FSEM	FRCV			FRCV	31/12/2037	355	19,00	1722	859	178	70078	5
02080511052317400	26/05/2006	01820963000523174700	15/02/2005	213.485,48	100,00	195.580,52	0,750	FSEM	FRCV			FRCV	31/10/2037	353	19,00	4086	662	30	11212	11
02080511052318400	26/05/2006	01820963000523184900	04/02/2005	33.600,00	100,00	29.000,48	0,550	FSEM	FRCV			FRCV	31/03/2022	166	19,00	1867	680	57	56665	1
02080511052318700	26/05/2006	01820963000523187600	30/03/2005	145.128,82	100,00	143.184,33	1,000	FSEM	FRCV			FRCV	30/04/2037	347	19,00	2143	78	18	5948	4
02080511052319300	26/05/2006	01820963000523193500	10/02/2005	131.847,00	100,00	124.852,55	0,650	FSEM	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	1672	1870	140	33503	5
02080511052323600	26/05/2006	01820963000523236800	24/02/2005	160.000,00	100,00	150.822,18	1,000	FANU	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	2786	151	23	8319	7
02080511052325250	26/05/2006	01820963000523525200	16/02/2005	156.700,00	100,00	150.490,14	1,000	FSEM	FRCV			FRCV	31/03/2035	322	19,00	1212	952	11	21952	14
02080511052325710	26/05/2006	01820963000523257100	21/02/2005	89.225,69	100,00	84.047,45	0,500	FSEM	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	1502	435	107	23443	7
02080511052326250	26/05/2006	01820963000523262500	22/02/2005	213.485,48	100,00	83.382,15	1,500	FANU	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	1062	372	28	16997	7
02080511052330670	26/05/2006	01820963000523306700	17/02/2005	88.000,00	100,00	164.450,56	1,100	FSEM	FRCV			FRCV	31/01/2038	358	19,00	322	34	194	3509	5
02080511052317000	26/05/2006	01820963000523317000	22/02/2005	173.390,00	100,00	236.966,82	0,750	FSEM	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	1648	818	147	7906	6
02080511052329600	26/05/2006	01820963000523296000	23/02/2005	241.000,00	100,00	141.434,43	0,900	FSEM	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	980	363	13	45917	4
02080511052333500	26/05/2006	01820963000523335000	04/02/2005	150.000,00	100,00	140.456,76	0,550	FSEM	FRCV			FRCV	31/08/2041	461	19,00	1	1560	155	82848	9
02080511052349700	26/05/2006	01820963000523497000	18/02/2005	178.500,00	100,00	169.834,36	0,900	FSEM	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	2364	58	45	7479	2
02080511052383400	26/05/2006	01820963000523834000	23/02/2005	246.000,00	100,00	226.151,93	0,700	FSEM	FRCV			FRCV	31/03/2035	322	19,00	1585	955	211	5249	5
02080511052383600	26/05/2006	01820963000523836000	07/02/2005	145.700,00	100,00	137.579,95	0,700	FSEM	FRCV			FRCV	31/03/2035	322	19,00	1585	955	211	5249	5
02080511052383800	26/05/2006	01820963000523838000	01/03/2005	294.000,00	100,00	284.238,86	0,750	FSEM	FRCV			FRCV	31/03/2045	442	19,00	1806	167	121	7825	3
02080511052385800	26/05/2006	01820963000523858000	11/03/2005	192.000,00	100,00	153.177,32	0,750	FSEM	FRCV			FRCV	30/04/2035	323	19,00	1547	1584	13	90093	5
02080511052385800	26/05/2006	01820963000523858000	04/04/2005													95	95	45	7440	5
02080511052501800																1348	556	21	30271	7
02080511052502900	26/05/2006	01820963000523502900	18/02/2005	94.500,00	100,00	88.243,80	0,650	FANU	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	1384	1361	163	20293	6
02080511052519400	26/05/2006	01820963000523519400	24/02/2005	82.080,33	100,00	75.817,17	0,550	FSEM	FRCV			FRCV	28/02/2025	201	19,00	3393	2455	7	5140	5
02080511052526300	26/05/2006	01820963000523526300	23/02/2005	116.800,00	100,00	115.095,20	1,000	FSEM	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	2363	1334	118	28104	1
02080511052533400	26/05/2006	01820963000523533400	11/03/2005	110.000,00	100,00	103.569,71	0,700	FANU	FRCV			FRCV	31/03/2035	322	19,00	1210	576	20	17164	9
02080511052545500	26/05/2006	01820963000523545500	29/02/2005	101.600,00	100,00	97.427,55	0,900	FSEM	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	2400	616	143	4224	11
02080511052547000	26/05/2006	01820963000523547000	21/03/2005	133.500,00	100,00	119.147,60	0,700	FSEM	FRCV			FRCV	31/03/2035	322	19,00	2400	616	143	47765	6
02080511052568800	26/05/2006	01820963000523568800	31/03/2005	273.000,00	100,00	262.609,83	0,700	FSEM	FRCV			FRCV	31/07/2041	434	19,00	1749	1043	158	45434	3
02080511052579000	26/05/2006	01820963000523579000	28/02/2005	162.500,00	100,00	153.280,76	0,650	FSEM	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	4104	592	1	4120	9
02080511052582300	26/05/2006	01820963000523582300	01/03/2005	617.417,43	100,00	595.996,23	4,749	FMES	EUIA			FRCV	28/02/2037	345	19,00	3489	2744	115	42263	2
02080511052589600	26/05/2006	01820963000523589600	11/03/2005	188.500,00	100,00	180.253,96	0,900	FSEM	FRCV			FRCV	31/03/2035	322	19,00	2443	506	83	44073	6
02080511052635500	26/05/2006	01820963000523635500	15/03/2005	215.000,00	100,00	201.345,36	1,000	FANU	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	1553	252	92	12005	7
02080511052651500	26/05/2006	01820963000523651500	28/02/2005	204.344,00	100,00	192.183,85	0,550	FSEM	FRCV			FRCV	31/10/2041	461	19,00	726	111	175	11156	7
02080511052695400	26/05/2006	01820963000523695400	16/02/2005	137.100,00	100,00	131.207,60	0,500	FSEM	FRCV			FRCV	30/06/2037	352	19,00	1517	585	179	33599	10
02080511052973600	26/05/2006	01820963000523736800	23/02/2005	103.000,00	100,00	102.514,14	1,000	FSEM	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	1552	136	169	10660	5
02080511052975800	26/05/2006	01820963000523758400	16/02/2005	109.000,00	100,00	102.767,39	0,900	FANU	FRCV			FRCV	28/02/2035	321	19,00	2092	149	9	7436	7
02080511052977800	26/05/2006	01820963000523779600	25/02/2005	114.350,00	100,00	107.541,05	0,900	FSEM	FRCV			FRCV	30/04/2042	467	19,00	2935	792	125	9555	8
02080511052783200	26/05/2006	01820963000523783200	09/03/2005	391.334,00	100,00	377.396,19	5,547	FMES	EUIA			FRCV	31/01/2045	440	19,00	304	304	221	8388	8
02080511052784500	26/05/2006	01820963000523784500	25/02/2005	742.225,79	100,00	706.221,78	5,000	FMES	EUIA			FRCV	28/02/2035	321	19,00	2553	640	88	14214	10
02080511052791200	26/05/2006	01820963000523791200	25/02/2005	169.276,71	100,00	160.366,50	5,148	FMES	EUIA			FRCV	30/11/2037	354	19,00	1151	260	4	18588	8
02080511052822200	26/05/2006	01820963000523822200	04/03/2005	224.000,00	100,00	215.950,78	5,490	FMES	EUIA			FRCV	31/03/2035	322	19,00	1187	424	183	18478	6
02080511052830200	26/05/2006	01820963000523830200	04/03/2005	118.000,00	100,00	105.941,49	5,049	FMES	EUIA			FRCV	31/03/2035	322	19,00	2435	2435	33	9089	7
02080511052833400	26/05/2006	01820963000523833400	01/03/2005	136.200,00	100,00	128.127,60	5,098	MENS	EUIA			FRCV	30/09/2032	292	19,00	1067	900	53	29210	3
02080511052833900	26/05/2006	01820963000523833900	08/03/2005	200.000,00	100,00	177.898,19	5,249	FMES	EUIA			FRCV	30/09/2032	292	19,00	1401	634	118	27557	6
02080511052838400																1401	634	118	27557	6
02080511052838400																3748	111	7	4053	3
02080511052851600	26/05/2006	01820963000523851600	18/02/2005	140.000,00	100,00	131.660,34	5,611	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	3748	111	7	4053	3
02080511052857700	26/05/2006	01820963000523857700	24/02/2005	175.000,00	100,00	163.984,92	5,400	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1590	70	71	4409	8
02080511052861000	26/05/2006	01820963000523861000	22/02/2005	184.500,00	100,00	154.872,72	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1725	606	132	13422	10
02080511052875300	26/05/2006	01820963000523875300	25/02/2005	75.000,00	100,00	66.800,59	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2035	201	19,00	3587	2459	160	29008	5
02080511052881100	26/05/2006	01820963000523881100	24/02/2005	180.000,00	100,00	169.533,84	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1183	1	129	65162	5
02080511052900600	26/05/2006	01820963000523900600	29/04/2005	70.255,67	100,00	63.028,36	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1808	131	203	9077	6
02080511052917900	26/05/2006	01820963000523917900	23/02/2005	212.472,00	100,00	200.207,49	5,564	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1420	348	222	33970	2
02080511052922200	26/05/2006	01820963000523922200	25/02/2005	170.000,00	100,00	152.210,16	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2035	297	19,00	1819	731	58	47484	9
02080511052932500	26/05/2006	01820963000523932500	25/02/2005	190.800,00	100,00	187.782,80	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2040	321	19,00	1704	482	51	7350	15
02080511052966900	26/05/2006	01820963000523966900	25/02/2005	180.000,00	100,00	171.861,70	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1833	377	93	18442	3
02080511052977000	26/05/2006	01820963000523977000	25/02/2005	105.000,00	100,00	93.415,58	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2035	201	19,00	1430	525	156	40479	11
02080511052977700	26/05/2006	01820963000523977700	15/03/2005	161.000,00	100,00	152.107,43	4,929	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2306	234	49	19869	6
02080511052983500	26/05/2006	01820963000523983500	08/03/2005	245.265,53	100,00	234.500,37	5,256	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2044	456	19,00	1387	320	115	3061	10
02080511052988200	26/05/2006	01820963000523988200	29/03/2005	266.786,86	100,00	186.144,06	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	905	362	202	3168	7
02080511052993300	26/05/2006	01820963000523993300	13/05/2005	173.000,00	100,00	156.005,78	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1515	308	102	9697	12
02080511052993500	26/05/2006	01820963000523993500	13/05/2005	184.000,00	100,00	175.427,78	5,611	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1783	996	73	47829	7
02080511052043900	26/05/2006	01820963000524043900	28/02/2005	112.772,00	100,00	106.553,61	5,586	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1896	414	201	30147	8
02080511052057800	26/05/2006	01820963000524057800	24/02/2005	85.000,00	100,00	80.811,31	5,525	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	453	271	202	11526	10
02080511052065100	26/05/2006	01820963000524065100	25/02/2005	206.500,00	100,00	196.368,42	5,498	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2848	245	8	11429	1
02080511052068600	26/05/2006	01820963000524068600	08/03/2005	170.000,00	100,00	156.973,57	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2030	298	19,00	1210	162	95	2468	8
02080511052075300	26/05/2006	01820963000524075300	03/03/2005	194.809,00	100,00	183.482,30	5,582	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1834	581	72	22932	10
02080511052081100	26/05/2006	01820963000524081100	28/02/2005	58.130,50	100,00	55.625,65	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/03/2025	201	19,00	1400	11	75	1105	4
02080511052102200	26/05/2006	01820963000524102200	09/05/2005	36.000,00	100,00	34.113,84	5,554	FMES	MHBC	0,000	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1	1	1	1	1
02080511052105400	26/05/2006	01820963000524105400	24/02/2005	196.498,00	100,00	178.241,81	4,546	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	29/02/2024	189	19,00	1345	1345	148	14206	9
02080511052118500	26/05/2006	01820963000524118500	16/03/2005	134.100,00	100,00	127.860,04	5,832	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2908	1257	145	52842	0
02080511052126000	26/05/2006	01820963000524126000	28/02/2005	97.127,00	100,00	86.540,53	5,198	MENS	EUIA	0,640	SEME	FRCV	15/03/2025	201	19,00	1959	522	38	52921	1
02080511052131500	26/05/2006	01820963000524131500	28/02/2005													1987	530	203	47905	9
02080511052131500																2357	881	179	11823	8
02080511052167700	26/05/2006	01820963000524167700	14/03/2005	50.650,00	100,00	47.687,24	5,296	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/03/2035	321	19,00	2357	881	179	11823	8
02080511052206600	26/05/2006	01820963000524206600	29/03/2005	143.728,00	100,00	137.315,40	5,668	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2186	168	120	18174	1
02080511052206600																3007	892	65	56743	2
02080511052218600	26/05/2006	01820963000524218600	18/03/2005	187.800,00	100,00	180.185,90	4,998	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	3674	1008	117	58872	5
02080511052225200	26/05/2006	01820963000524225200	18/03/2005	155.000,00	100,00	149.220,29	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	870	1	30	282	1
02080511052248900	26/05/2006	01820963000524248900	01/03/2005	214.000,00	100,00	201.237,68	5,216	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	483	483	150	33481	5
02080511052255600	26/05/2006	01820963000524255600	22/04/2005	226.190,00	100,00	220.563,80	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1105	529	158	36508	1
02080511052277900	26/05/2006	01820963000524277900	15/03/2005	300.000,00	100,00	280.881,12	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036	318	19,00	1998	1944	37	44487	5
02080511052307600	26/05/2006	01820963000524307600	04/03/2005	81.000,00	100,00	77.730,51	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2022	286	19,00	1810	99	214	11190	6
02080511052321100	26/05/2006	01820963000524321100	10/03/2005	95.000,00	100,00	91.476,12	5,246	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	3555	3555	51	35670	3
02080511052326500	26/05/2006	01820963000524326500	11/03/2005	95.000,00	100,00	89.300,94	5,582	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2265	914	197	52756	3
02080511052351800	26/05/2006	01820963000524351800	17/05/2005	118.514,28	100,00	112.337,73	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	2635	327	56	7822	7
02080511052353200	26/05/2006	01820963000524353200	05/04/2005	181.500,00	100,00	173.455,85	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1	810	157	30469	5
02080511052394400	26/05/2006	01820963000524394400	28/04/2005	111.000,00	100,00	104.973,41	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1214	504	130	19549	10
02080511052406100	26/05/2006	01820963000524406100	11/03/2005	180.000,00	100,00	183.028,37	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2168	128	112	17589	5
02080511052443800	26/05/2006	01820963000524438900	28/02/2005	286.000,00	100,00	247.401,18	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	1991	1132	224	7243	6
02080511052446800	26/05/2006	01820963000524446800	04/03/2005	75.000,00	100,00	63.990,02	5,098	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	10/03/2023	177	19,00	1991	1132	224	7243	6
02080511052454500	26/05/2006	01820963000524454500	01/03/2005	165.000,00	100,00	142.356,27	5,156	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/03/2025	202	19,00	2081	838	134	61019	5
02080511052461000	26/05/2006	01820963000524461000	23/03/2005	185.000,00	100,00	168.004,82	5,565	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2133	1239	16	28803	12
02080511052477000	26/05/2006	01820963000524477000	21/03/2005	127.000,00	100,00	129.582,02	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2864	232	93	1194818	1
02080511052477000																195	195	1194	13053	6
02080511052479000	26/05/2006	01820963000524479000	25/02/2005	112.087,50	100,00	105.570,18	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	3093	145	113	19130	2
02080511052511800	26/05/2006	01820963000524511800	23/02/2005	268.480,00	100,00	271.600,25	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2755	1048	136	7961	8
02080511052545900	26/05/2006	01820963000524545900	09/03/2005	185.350,00	100,00	99.414,19	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2448	1461	184	20243	4
02080511052570100	26/05/2006	01820963000524570100	14/03/2005	100.000,00	100,00	94.436,33	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	17/03/2030	261	19,00	943	941	117	21704	11
02080511052461200	26/05/2006	01820963000524612000	25/02/2005	156.500,00	100,00	147.251,86	5,298	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1940	71	206	4802	8
02080511052461200	26/05/2006	01820963000524612000	09/03/2005	177.000,00	100,00	143.758,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2029	249	19,00	3000	1	151	37575	6
02080511052461300	26/05/2006	01820963000524613000	04/03/2005	86.783,94	100,00	83.146,33	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1662	571	32	24700	12
02080511052462700	26/05/2006	01820963000524627000	29/04/2005	63.000,00	100,00	54.927,54	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	168	19,00	1877	1228	194	33504	4
02080511052464800	26/05/2006	01820963000524648000	04/03/2005	135.700,00	100,00	127.335,86	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	945	128	119	18927	5
02080511052455900	26/05/2006	01820963000524559000	08/04/2005	238.000,00	100,00	228.749,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1614	570	203	9656	12
02080511052489100	26/05/2006	01820963000524891000	01/03/2005	168.000,00	100,00	158.184,25	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2162	2043	32	33306	5
02080511052469500	26/05/2006	01820963000524695000	14/04/2005	173.900,00	100,00	167.698,56	5,230	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2523	78	44	12905	2
02080511052471400	26/05/2006	01820963000524714900	13/05/2005	182.000,00	100,00	175.044,65	5,430	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/05/2035	323	19,00	925	925	178	2419	7
02080511052473800	26/05/2006	01820963000524738800	29/04/2005	154.300,00	100,00	149.690,02	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1372	206	24	14449	9
02080511052475500	26/05/2006	01820963000524756500	17/03/2005	148.000,00	100,00	136.071,28	4,742	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/03/2030	262	19,00	1977	47	120	4535	5
02080511052479200	26/05/2006	01820963000524792000	09/03/2005	118.300,00	100,00	109.811,73	5,456	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	28/02/2035	321	19,00	3664	356	170	18515	3
02080511052481000	26/05/2006	01820963000524810900	24/02/2005	99.000,00	100,00	151.081,52	5,042	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2046	454	19,00	4002	315	186	9894	7
02080511052482500	26/05/2006	01820963000524825200	09/03/2005	160.000,00	100,00	166.446,33	5,700	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	624	624	23	33078	4
02080511052483000	26/05/2006	01820963000524830000	11/03/2005	174.272,83	100,00	76.276,19	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2030	262	19,00	172

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDX.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PL2	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511052481630O	26/05/2006	01820963000524916300	15/03/2006	260.000,00	100,00	193.586,69	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1147	1147	15	15177	10
02060511052483500O	26/05/2006	01820963000524936000	25/03/2006	210.000,00	100,00	197.429,63	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2030	282	19,00	1532	371	133	12645	11
02060511052501100	26/05/2006	01820963000525001100	22/03/2006	174.296,00	100,00	164.166,39	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2035	372	19,00	543	1	59	23	4
02060511052042900	26/05/2006	01820963000525042900	11/03/2006	185.500,00	100,00	176.789,94	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2043	423	19,00	2391	675	97	45189	8
02060511052042900																2399	674	165	45044	3
02060511052070300	26/05/2006	01820963000525076300	27/04/2006	110.000,00	100,00	105.736,18	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	752	270	20	29034	3
02060511052070300																956	362	32	29062	9
02060511052089700	26/05/2006	01820963000525089700	12/05/2006	221.000,00	100,00	220.376,32	5,300	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2460	72	138	3035	9
02060511052102200	26/05/2006	01820963000525102200	14/04/2006	154.500,00	100,00	147.084,80	5,599	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2036	74	103	2207	7
02060511052113700	26/05/2006	01820963000525113700	14/04/2006	1.000.000,00	100,00	840.112,87	4,749	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	14/04/2025	262	19,00	2302	2302	38	18796	7
02060511052117100	26/05/2006	01820963000525117100	14/04/2006	57.500,00	100,00	52.523,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2029	268	19,00	1755	521	94	23413	6
02060511052156100	26/05/2006	01820963000525156100	07/04/2006	152.250,00	100,00	145.618,21	5,485	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2042	412	19,00	824	455	225	31550	6
02060511052156400	26/05/2006	01820963000525156400	15/03/2006	173.232,51	100,00	164.811,29	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	349	365	10	34442	4
02060511052171000	26/05/2006	01820963000525171000	16/03/2006	133.000,00	100,00	125.728,65	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2035	322	19,00	1461	917	70	59631	6
02060511052177000	26/05/2006	01820963000525177000	31/03/2006	250.000,00	100,00	236.611,69	4,950	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2415	192	72	7005	12
02060511052181700	26/05/2006	01820963000525181700	23/03/2006	22.800,00	100,00	19.173,05	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2020	182	19,00	891	432	165	5868	8
02060511052199800	26/05/2006	01820963000525199800	01/04/2006	142.000,00	100,00	131.073,34	4,949	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	15/04/2030	292	19,00	4283	379	67	24924	2
02060511052199800																4283	378	215	25020	5
02060511052205000	26/05/2006	01820963000525205000	06/05/2006	167.018,62	100,00	160.155,15	5,100	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	4343	214	33	13878	1
02060511052223000	26/05/2006	01820963000525223000	16/03/2006	95.000,00	100,00	92.050,86	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	132	132	83	15294	1
02060511052223000																998	179	125	15280	6
02060511052236400	26/05/2006	01820963000525236400	17/03/2006	141.000,00	100,00	134.968,39	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	3111	127	199	1670	4
02060511052248700	26/05/2006	01820963000525248700	06/04/2006	157.000,00	100,00	148.482,16	5,349	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	990	990	185	66577	6
02060511052262900	26/05/2006	01820963000525262900	29/03/2006	100.000,00	100,00	97.749,84	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2183	1344	209	25001	7
02060511052305800	26/05/2006	01820963000525305800	11/03/2006	178.400,00	100,00	168.900,08	5,349	MENS	EUIA	1,000	ANUA	FRCV	05/04/2033	322	19,00	2004	179	86	7413	2
02060511052338000	26/05/2006	01820963000525338000	16/03/2006	158.800,00	100,00	147.965,18	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2056	316	4	24325	4
02060511052381200	26/05/2006	01820963000525381200	04/04/2006	24.000,00	100,00	20.318,35	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2020	143	19,00	701	701	180	57768	3
02060511052454000	26/05/2006	01820963000525454000	04/04/2006	137.592,00	100,00	131.097,79	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2037	352	19,00	2011	424	79	20581	2
02060511052454400	26/05/2006	01820963000525454400	17/03/2006	214.480,00	100,00	209.321,83	5,199	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1355	253	40	14880	8
02060511052466600	26/05/2006	01820963000525466600	21/04/2006	240.494,00	100,00	226.837,90	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1311	91	109	7501	6
02060511052487600	26/05/2006	01820963000525487600	06/05/2006	183.150,00	100,00	155.430,83	5,187	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2037	355	19,00	2442	1009	93	91502	6
02060511052545600	26/05/2006	01820963000525545600	18/03/2006	31.200,00	100,00	28.348,81	5,245	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2020	180	19,00	1858	158	97	9918	4
02060511052554300	26/05/2006	01820963000525554300	11/04/2006	95.000,00	100,00	91.924,77	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2025	203	19,00	1268	564	7	42740	3
02060511052557500	26/05/2006	01820963000525557500	22/03/2006	225.000,00	100,00	212.248,02	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2045	322	19,00	1253	52	34	4027	4
02060511052567100	26/05/2006	01820963000525567100	22/03/2006	120.000,00	100,00	111.209,23	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2030	262	19,00	1793	59	31	2599	9
02060511052598100	26/05/2006	01820963000525598100	20/04/2006	150.566,91	100,00	126.052,71	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2025	323	19,00	2246	240	68	12014	6
02060511052603200	26/05/2006	01820963000525603200	17/05/2006	95.950,00	100,00	91.670,04	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2367	175	117	11044	5
02060511052656900	26/05/2006	01820963000525656900	18/03/2006	48.655,00	100,00	48.655,07	5,422	FMES	MIITO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2030	262	19,00	1020	193	47	18424	6
02060511052612100	26/05/2006	01820963000525612100	26/04/2006	241.000,00	100,00	230.970,63	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1987	650	147	378	10
02060511052624600	26/05/2006	01820963000525624600	28/03/2006	42.000,00	100,00	38.709,23	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2030	262	19,00	1964	792	133	44175	7
02060511052626700	26/05/2006	01820963000525626700	28/03/2006	171.066,59	100,00	161.421,36	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1550	244	89	5834	10
02060511052642800	26/05/2006	01820963000525642800	12/04/2006	214.000,00	100,00	204.057,63	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2926	809	111	5742	13
02060511052655000	26/05/2006	01820963000525655000	30/03/2006	83.486,13	100,00	77.981,87	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3098	107	220	4062	7
02060511052673800	26/05/2006	01820963000525673800	04/04/2006	144.900,00	100,00	136.441,38	5,349	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1	405	24	28151	7
02060511052685100	26/05/2006	01820963000525685100	31/03/2006	101.450,00	100,00	99.000,66	5,266	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	776	161	100	14435	5
02060511052740700	26/05/2006	01820963000525740700	29/05/2006	184.021,59	100,00	179.977,81	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2033	324	19,00	2442	668	42	18354	8
02060511052756600	26/05/2006	01820963000525756600	19/05/2006	25.519,00	100,00	24.127,98	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	675	75	82	3044	5
02060511052779300	26/05/2006	01820963000525779300	05/04/2006	167.000,00	100,00	160.684,16	5,275	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1630	600	58	18794	8
02060511052781100	26/05/2006	01820963000525781100	06/04/2006	274.000,00	100,00	258.770,23	4,940	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2853	1751	66	56180	1
02060511052781100																2993	1591	74	56186	4
02060511052785100	26/05/2006	01820963000525785100	05/04/2006	230.000,00	100,00	208.101,55	5,640	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00	480	479	62	26405	5
02060511052787000	26/05/2006	01820963000525787000	29/03/2006	35.800,00	100,00	30.871,33	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2021	152	19,00	1385	444	27	22788	8
02060511052805500	26/05/2006	01820963000525805500	15/04/2006	192.000,00	100,00	181.378,54	5,140	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	3522	604	186	54472	8
02060511052807100	26/05/2006	01820963000525807100	17/05/2006	152.000,00	100,00	144.049,13	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2372	766	185	10373	9
02060511052849800	26/05/2006	01820963000525849800	31/03/2006	140.300,00	100,00	133.251,05	5,148	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	11/06/2037	348	19,00	367	133	123	10650	3
02060511052857400	26/05/2006	01820963000525857400	06/04/2006	255.575,00	100,00	246.572,05	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3769	3769	185	3353	6
02060511052860800	26/05/2006	01820963000525860800	27/04/2006	115.000,00	100,00	103.672,29	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2755	150	199	10600	4
02060511052812900	26/05/2006	01820963000525812900	22/03/2006	160.222,34	100,00	148.820,04	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1981	765	189	23793	5
02060511052928200	26/05/2006	01820963000525928200	12/04/2006	61.000,00	100,00	58.766,74	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2425	404	85	37323	4
02060511052928200																2334	377	19	36167	8
02060511052931100	26/05/2006	01820963000525931100	15/04/2006	172.000,00	100,00	162.861,42	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2011	424	207	53205	2
02060511052932200	26/05/2006	01820963000525932200	06/04/2006	49.850,00	100,00	44.633,25	5,497	FMES	AMITO	0,000	FANU	FRCV	30/04/2025	203	19,00	1160	312	125	15012	8
02060511052940800	26/05/2006	01820963000525940800	25/04/2006	124.105,87	100,00	118.907,07	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	2121	394	168	3408	9
02060511052949900	26/05/2006	01820963000525949300	29/03/2006	182.327,00	100,00	174.034,02	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1522	394	144	11418	6
02060511052963900	26/05/2006	01820963000525963900	27/05/2006	342.435,00	100,00	327.445,29	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1515	564	77	21535	7
02060511052964300	26/05/2006	01820963000525964300	31/03/2006	141.950,00	100,00	125.693,13	4,451	MENS	AMITO	0,750	TRIA	FRCV	15/04/2020	142	19,00	4473	865	82	21537	8
02060511052909900	26/05/2006	01820963000525909900	04/04/2006	117.000,00	100,00	110.330,06	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	897	695	34	62401	0
02060511052903010	26/05/2006	01820963000525903010	06/04/2006	178.600,00	100,00	171.702,32	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2033	323	19,00	1767	458	83	23183	4
02060511052604200	26/05/2006	01820963000526042000	24/03/2006	223.000,00	100,00	221.013,65	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2019	662	216	34566	8
02060511052604300	26/05/2006	01820963000526043000	11/05/2006	140.000,00	100,00	132.430,75	5,053	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	4124	1527	11	83920	6
02060511052667300	26/05/2006	01820963000526067300	15/04/2006	142.000,00	100,00	135.573,79	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2466	1127	112	20672	7
02060511052679000	26/05/2006	01820963000526079000	01/04/2006	136.756,00	100,00	129.486,53	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1781	368	103	10290	6
02060511052628300	26/05/2006	01820963000526128300	31/03/2006	92.000,00	100,00	90.695,37	5,166	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1877	626	24	55420	9
02060511052654700	26/05/2006	01820963000526154700	18/04/2006	162.000,00	100,00	96.244,06	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1133	185	83	14349	15
02060511052618900	26/05/2006	01820963000526189200	29/04/2006	151.000,00	100,00	143.100,05	5,550	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1366	64	29	7477	7
02060511052626000	26/05/2006	01820963000526260000	13/04/2006	310.584,72	100,00	295.687,92	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2917	225	110	3096	0
02060511052624200	26/05/2006	01820963000526242000	15/04/2006	160.500,00	100,00	150.648,16	5,157	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2048	458	19,00	2422	1087	124	13183	8
02060511052627400	26/05/2006	01820963000526274500	29/04/2006	45.000,00	100,00	37.598,73	5,625	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/04/2020	143	19,00	486	495	170	4827	5
02060511052627600	26/05/2006	01820963000526276700	27/04/2006	248.000,00	100,00	233.936,76	5,240	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	3647	583	48	25774	6
02060511052628600	26/05/2006	01820963000526286500	04/04/2006	192.000,00	100,00	181.575,91	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1	33	142	2477	3
02060511052629500	26/05/2006	01820963000526295500	31/03/2006	240.700,00	100,00	230.452,23	5,882	FMES	AMITO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2035	322	19,00	445	190	25	9653	2
02060511052634000	26/05/2006	01820963000526340100	15/05/2006	320.000,00	100,00	309.719,35	5,307	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1155	142	185	7365	6
02060511052634700	26/05/2006	01820963000526347000	07/04/2006	187.000,00	100,00	187.749,34	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	387	387	121	7983	7
02060511052636600	26/05/2006	01820963000526366900	07/04/2006	174.845,00	100,00	165.280,01	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2853	218	109	9734	4
02060511052640600	26/05/2006	01820963000526406500	18/04/2006	150.561,61	100,00	140.277,61	5,420	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2025	203	19,00	1809	302	158	24428	3
02060511052643600	26/05/2006	01820963000526436100	29/04/2006	225.225,00	100,00	213.735,87	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4000	1220	126	5383	8
02060511052644100	26/05/2006	01820963000526444100	21/04/2006	180.000,00	100,00	171.442,90	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2601	484	152	7857	7
02060511052483500	26/05/2006	01820963000525483500	20/05/2006	172.200,00	100,00	166.657,65	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	536	535	13	28567	0
02060511052483500																536	535	11	28566	1
02060511052483500																536	535	51	28691	3
02060511052464400	26/05/2006	01820963000526464400	19/05/2006	62.440,00	100,00	58.480,83	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1838	81	11	7553	4
02060511052649400	26/05/2006	01820963000526494300	20/04/2006	120.600,00	100,00	113.332,98	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1176	302	15	13799	5
02060511052613900	26/05/2006	01820963000526139000	05/05/2006	248.000,00	100,00	237.292,14	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1915	23	91	1431	0
02060511052618900	26/05/2006	01820963000526189000	23/05/2006	145.719,68	100,00	139.619,05	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2040	380	19,00	2586	1713	197	12484	1
02060511052639600	26/05/2006	01820963000526396900	15/04/2006	196.000,00	100,00	186.980,10	5,390	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	476	476	222	21530	8
02060511052644700	26/05/2006	01820963000526447000	30/05/2006	187.000,00	100,00	178.515,25	5,347	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	253	107	185	10180	8
02060511052656500	26/05/2006	01820963000526565500	31/05/2006	290.000,00	100,00	275.280,58	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2027	244	19,00	1428	80	111	1755	8
02060511052661700	26/05/2006	01820963000526617700	07/04/2006	64.568,20	100,00	57.344,42	5,418	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	15/04/2025	202	19,00	231	74	106	2777	18
02060511052663200	26/05/2006	01820963000526632500	12/04/2006	151.600,00	100,00	124.134,08	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	320	320	117	18866	5
02060511052663200																1	301	136	18867	2
02060511052664700	26/05/2006	01820963000526646700	11/04/2006	80.000,00	100,00	75.483,54	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2394	302	78	20652	4
02060511052665200	26/05/2006	01820963000526652000	14/04/2006	195.000,00	100,00	184.980,15	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2448	2448	82	30277	7
02060511052667400	26/05/2006	01820963000526674000	13/07/2006	150.650,00	100,00	141.556,78	5,565	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2038	321	19,00	1948	194	153	7541	6
02060511052671700	26/05/2006	01820963000526717200	14/04/2006	80.140,00	100,00	75.617,65	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2165	155	58	9022	6
02060511052672900	26/05/2006	01820963000526729800	06/05/2006	125.650,00	100,00	119.144,47	5,600	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1967	356	18	34259	5
02060511052673000	26/05/2006	01820963000526730300	12/05/2006	195.000,00	100,00	184.283,93	5,000	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2907	790	187	5866	11
02060511052673600	26/05/2006	01820963000526736400	11/05/2006	231.625,00	100,00	219.626,82	5,283	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3351	212	112	12515	2
02060511052674800	26/05/2006	01820963000526748700	21/04/2006	63.600,00	100,00	59.980,09	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1538	248	121	2924	4
02060511052676400	26/05/2006	01820963000526764500	14/04/2006	103.200,00	100,00	96.647,87	5,750	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2038	360	19,00	678	58	43	9678	6
02060511052676700	26/05/2006	01820963000526767000	15/07/2006	193.710,00	100,00	138.694,47	5,553	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2029	266	19,00	2541	302	143	13321	4
02060511052676820	26/05/2006	01820963000526768200	28/04/2006	218.786,00	100,00	205.361,18	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	4125	1526	215	29725	12
02060511052677000	26/05/2006	01820963000526770300	18/05/2006	30.189,25	100,00	28.453,04	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/04/2030	263	19,00	879	22	27	2933	4
02060511052677620	26/05/2006	01820963000526776200	28/04/2006	184.000,00	100,00	183.744,47	5,490	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	604	209	4	13238	4
02060511052607600	26/05/2006	01820963000526076O0	28/04/2006	166.000,00	100,00	144.802,32	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	465	465	159	21380	6
02060511052682100	26/05/2006	01820963000526821300	12/04/2006	130.348,58	100,00	123.686,75	5,275	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	5734	1098	110	15312	6
02060511052682800	26/05/2006	01820963000526828300	04/05/2006	123.000,00	100,00	119.620,58	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1778	199	187	9527	6
02060511052683300	26/05/2006	01820963000526833000	12/05/2006	129.000,00	100,00	109.574,75	5,233	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2966	320	125	18736	3
02060511052685100	26/05/2006	01820963000526851000	18/05/2006	182.000,00	100,00	170.173,35	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2021	184	19,00	923	811	83	27241	15
02060511052687400	26/05/2006	01820963000526874200	26/04/2006	25.000,00	100,00	21.143,21	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2020	143	19,00	1025	368	43	59170	3
02060511052682400	26/05/2006	01820963000526824000	20/04/2006	458.000,00	100,00	412.260,80	5,245	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2043	421	19,00	1758	122	219	2504	8
02060511052688900	26/05/2006	01820963000526888900	21/04/2006	70.000,00	100,00	64.321,39	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2028	299	19,00	1	389	10	17616	8
02060511052685300	26/05/2006	01820963000526853000	29/04/2006	245.000,00	100,00	231.095,65	5,290	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2369	189	66	5769	4
02060511052689700	26/05/2006	01820963000526897000	15/04/2006

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BANCAJA HIPOTECARIO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO DE CAJAS VIZCAYA, CAJA LAYETANA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	TIPO				PER REVI		FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511052696464600	26/05/2006	01820963000526964600	14/04/2006	163.000,00	100,00	154.083,52		FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2983	453	196	9371	9
02080511052697100	26/05/2006	01820963000526971000	19/05/2006	80.000,00	100,00	75.469,21		FMES	EUIA				FRCV	30/04/2035	323	19,00	575	13	218	358	10
02080511052697400	26/05/2006	01820963000526971400	15/04/2006	33.500,00	100,00	31.656,73		FMES	EUIA				FRCV	30/04/2035	323	19,00	753	109	58	8775	6
02080511052684900	26/05/2006	01820963000526984900	05/05/2006	127.900,00	100,00	123.232,68	5,540	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2206	282	67	15075	6
02080511052683700	26/05/2006	01820963000526983700	12/05/2006	164.000,00	100,00	158.696,96	5,397	FMES	EUIA		0,850	FANU	FRCV	31/05/2045	444	19,00	4116	605	142	2512	11
02080511052683900	26/05/2006	01820963000526983900	12/05/2006	92.800,00	100,00	89.553,00	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	873	377	79	4123	9
02080511052698900	26/05/2006	01820963000526989900	12/05/2006	91.300,00	100,00	87.976,67	5,547	MENS	EUIA		0,900	SEME	FRCV	05/06/2035	324	19,00	1230	580	182	30005	9
02080511052712700	26/05/2006	01820963000526712700	13/05/2006	300.000,00	100,00	289.485,48	5,099	FMES	EUIA		0,500	FANU	FRCV	30/04/2030	283	19,00	1490	44	34	2190	7
02080511052705900	26/05/2006	01820963000527059000	15/04/2005	148.333,75	100,00	138.558,16	5,397	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1909	542	77	23941	2
02080511052705800	26/05/2006	01820963000527058000	05/05/2006	122.000,00	100,00	115.506,15	5,349	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2562	904	42	24913	1
02080511052705900																	2562	904	129	56940	5
02080511052705100																					
02080511052707800	26/05/2006	01820963000527078000	28/04/2006	41.000,00	100,00	38.767,10	5,040	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1003	755	9	15526	4
02080511052708900	26/05/2006	01820963000527089000	17/05/2006	168.000,00	100,00	159.376,04	5,273	MENS	EUIA		0,900	ANUA	FRCV	30/05/2035	325	19,00	1278	143	147	5838	13
02080511052701700	26/05/2006	01820963000527017000	20/04/2006	166.000,00	100,00	160.147,59	5,299	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1655	580	135	5816	11
02080511052710400	26/05/2006	01820963000527104400	02/05/2006	52.923,75	100,00	49.714,58	5,500	FMES	AMBC		0,350	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1462	712	64	54545	12
02080511052712600	26/05/2006	01820963000527126600	05/05/2006	192.000,00	100,00	181.929,13	5,397	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	811	217	148	963	7
02080511052715300	26/05/2006	01820963000527153000	05/05/2006	71.304,25	100,00	67.584,33	5,397	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	787	707	89	34019	7
02080511052715700	26/05/2006	01820963000527157000	21/04/2006	125.637,00	100,00	120.811,60	5,250	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2057	108	52	13958	5
02080511052716400	26/05/2006	01820963000527164200	20/05/2006	182.000,00	100,00	181.579,34	4,953	MENS	EUIA		0,700	ANUA	FRCV	05/06/2035	324	19,00	1229	334	188	8241	8
02080511052717300	26/05/2006	01820963000527173000	25/05/2006	183.600,00	100,00	167.629,78	5,053	FMES	EUIA		0,800	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	765	47	106	1455	6
02080511052725400	26/05/2006	01820963000527254300	19/04/2006	36.585,00	100,00	32.845,26	5,640	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/04/2025	263	19,00	1460	192	140	4861	5
02080511052725900	26/05/2006	01820963000527259500	06/05/2006	299.369,68	100,00	277.857,87	5,599	MENS	EUIA		1,000	SEME	FRCV	01/06/2042	456	19,00	1655	360	187	14049	11
02080511052726700	26/05/2006	01820963000527267100	11/05/2006	235.000,00	100,00	222.629,00	5,233	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1810	334	107	8322	11
02080511052729300	26/05/2006	01820963000527293000	01/07/2005	41.667,93	100,00	39.227,23	5,943	FMES	EUIA		1,150	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1782	576	80	63274	6
02080511052728600	26/05/2006	01820963000527286000	15/04/2005	199.000,00	100,00	190.881,82	5,493	MENS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	05/06/2046	456	19,00	1754	900	171	65580	5
02080511052731800	26/05/2006	01820963000527319100	27/04/2006	119.000,00	100,00	111.415,04	5,550	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	778	144	142	6628	10
02080511052737400	26/05/2006	01820963000527370400	29/04/2006	120.776,55	100,00	112.650,83	5,490	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1402	150	27	18173	6
02080511052741300	26/05/2006	01820963000527413900	19/05/2006	188.000,00	100,00	184.736,47	5,347	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2027	252	19,00	2179	150	156	2342	5
02080511052745100	26/05/2006	01820963000527451500	29/04/2005	129.750,00	100,00	124.852,21	5,490	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2460	215	126	15654	5
02080511052748900	26/05/2006	01820963000527489000	11/05/2006	184.082,56	100,00	172.397,53	5,298	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1027	134	149	3819	9
02080511052727200	26/05/2006	01820963000527272000	22/04/2005	216.000,00	100,00	205.376,78	4,948	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	1780	1726	194	54471	4
02080511052727900	26/05/2006	01820963000527279000	22/04/2005	259.800,00	100,00	248.353,93	5,099	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	2734	1852	140	60231	9
02080511052748500	26/05/2006	01820963000527485300	29/04/2005	133.450,00	100,00	125.962,55	5,404	FMES	MIXTO		0,600	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1892	353	167	14480	4
02080511052749100	26/05/2006	01820963000527491900	29/04/2005	187.500,00	100,00	176.809,97	5,300	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/01/2043	418	19,00	2174	361	125	30538	3
02080511052751500	26/05/2006	01820963000527515100	15/04/2005														2335	659	172	30545	10
02080511052751510																					
02080511052752700	26/05/2006	01820963000527527700	27/04/2006	278.000,00	100,00	261.858,73	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2035	263	19,00	1778	91	221	5693	8
02080511052752200	26/05/2006	01820963000527522000	24/05/2006	164.720,00	100,00	157.119,84	5,543	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	918	918	101	28197	13
02080511052753200	26/05/2006	01820963000527532000	24/05/2006	265.000,00	100,00	250.820,78	5,247	MENS	EUIA		0,600	SEME	FRCV	01/06/2035	324	19,00	1153	141	57	8265	8
02080511052758300	26/05/2006	01820963000527583000	29/04/2005	369.000,00	100,00	350.041,27	5,000	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2273	186	212	44267	5
02080511052757800	26/05/2006	01820963000527578800	29/04/2005	10.000,00	100,00	9.468,74	5,105	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2998	208	3	12514	2
02080511052757600	26/05/2006	01820963000527597000	04/05/2006	210.000,00	100,00	198.830,54	5,153	FMES	EUIA		0,900	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2024	457	63	58381	2
02080511052762300	26/05/2006	01820963000527623100	20/05/2005	240.000,00	100,00	227.697,44	5,247	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	593	281	9	27026	7
02080511052762400	26/05/2006	01820963000527624200	12/05/2006	149.000,00	100,00	141.172,71	5,357	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/05/2040	385	19,00	2394	567	31	50605	1
02080511052765900	26/05/2006	01820963000527659400	24/04/2006	147.000,00	100,00												2391	567	45	50612	3
02080511052765940																					
02080511052772700	26/05/2006	01820963000527727200	28/04/2006	159.000,00	100,00	149.754,78	5,140	FMES	EUIA		0,550	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2207	937	206	77685	3
02080511052777600	26/05/2006	01820963000527776500	28/04/2005	148.600,00	100,00	141.987,35	5,640	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2102	540	82	49046	4
02080511052787900	26/05/2006	01820963000527878900	15/07/2005	81.200,00	100,00	77.266,12	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1302	536	40	38138	9
02080511052782200	26/05/2006	01820963000527822000	11/05/2005	215.840,26	100,00	209.330,42	5,449	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	1746	249	123	18756	5
02080511052783800	26/05/2006	01820963000527883800	29/04/2005	183.783,00	100,00	181.417,95	5,490	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	571	49	179	9019	5
02080511052769400	26/05/2006	01820963000527694100	30/05/2006	190.567,91	100,00	178.464,29	5,550	FMES	MIXTO		0,000	FANU	FRCV	31/10/2032	200	19,00	2920	91	123	6278	2
02080511052770400	26/05/2006	01820963000527704000	14/06/2006	111.000,00	100,00	106.522,32	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/05/2035	325	19,00	1846	655	18	16263	4
02080511052712900	26/05/2006	01820963000527129000	05/05/2006	120.000,00	100,00	113.589,78	5,207	FMES	EUIA		0,600	FANU	FRCV	30/05/2033	325	19,00	1950	1	115	14498	10
02080511052712900	26/05/2006	01820963000527129000	03/05/2005	155.918,00	100,00	148.440,05	5,407	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2531	92	73	4928	2
02080511052776700	26/05/2006	01820963000527767300	03/05/2005	206.700,00	100,00	198.075,97	5,290	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1314	255	56	16353	3
02080511052778100	26/05/2006	01820963000527781900	13/05/2005	209.518,51	100,00	197.998,55	5,443	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	3153	282	212	24951	1
02080511052783500	26/05/2006	01820963000527835900	12/05/2006	164.500,00	100,00	160.748,58	5,147	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2004	312	19,00	2442	1353	121	88291	8
02080511052785200	26/05/2006	01820963000527852000	13/05/2005	149.968,00	100,00	143.968,00	5,490	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1130	1150	45	22215	14
02080511052786400	26/05/2006	01820963000527864000	28/04/2006	183.000,00	100,00	173.401,70	5,347	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1432	398	39	16271	4
02080511052787500	26/05/2006	01820963000527875600	30/05/2006	79.053,88	100,00	73.263,88	5,290	MENS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	05/06/2039	283	19,00	1042	406	196	4806	8
02080511052784100	26/05/2006	01820963000527841000	27/04/2006	183.005,11	100,00	179.053,14	4,850	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	1711	1710	127	26017	9
02080511052788900	26/05/2006	01820963000527889000	05/05/2006	295.000,00	100,00	286.422,89	5,397	MENS	EUIA		0,750	SEME	FRCV	05/06/2038	324	19,00	564	584	190	22567	4
02080511052790700	26/05/2006	01820963000527907100	25/05/2006	180.000,00	100,00	166.678,89	5,534	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	890	302	61	21981	8
02080511052791100	26/05/2006	01820963000527911500	17/05/2005	51.000,00	100,00	47.485,34	5,357	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2030	265	19,00	1300	671	67	46179	3
02080511052792100	26/05/2006	01820963000527921000	13/05/2005	172.000,00	100,00	170.670,77	5,407	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2216	305	164	7122	11
02080511052793100	26/05/2006	01820963000527931300	28/04/2006	160.000,00	100,00	152.331,46	5,357	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/06/2025	265	19,00	2066	81	201	4878	6
02080511052795700	26/05/2006	01820963000527957500	09/05/2005	24.000,00	100,00	24.000,00	5,290	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2253	477	184	42539	3
02080511052796500	26/05/2006	01820963000527965000	25/04/2006	216.000,00	100,00	207.338,75	5,590	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2693	1581	80	72963	9
02080511052796120	26/05/2006	01820963000527961200	25/04/2006	145.301,00	100,00	138.697,95	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	913	328	181	7488	5
02080511052802500	26/05/2006	01820963000528025000	19/05/2005	240.000,00	100,00	231.663,71	5,543	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2183	105	21	2549	8
02080511052805000	26/05/2006	01820963000528050300	28/07/2005	243.000,00	100,00	214.354,23	5,275	FMES	EUIA		0,500	FANU	FRCV	30/05/2035	324	19,00	1272	357	156	7317	10
02080511052805300	26/05/2006	01820963000528060900	29/04/2005	238.000,00	100,00	224.503,41	4,622	FMES	EUIA		0,450	FANU	FRCV	30/05/2035	325	19,00	1538	560	43	33808	1
02080511052806900	26/05/2006	01820963000528070800	30/06/2006														1538	560	142	33874	3
02080511052807080																					
02080511052807500	26/05/2006	01820963000528075700	08/05/2006	184.000,00	100,00	176.270,83	5,197	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	2784	157	119	5614	8
02080511052809400	26/05/2006	01820963000528094100	17/05/2005	196.000,00	100,00	187.240,87	5,005	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3317	213	21	15407	5
02080511052814200	26/05/2006	01820963000528142000	07/06/2006	81.414,41	100,00	75.009,23	5,357	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	2347	571	23	50728	3
02080511052814900	26/05/2006	01820963000528149000	10/05/2006	225.000,00	100,00	213.831,81	5,150	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	919	238	20	25564	5
02080511052815300	26/05/2006	01820963000528153000	19/05/2006	146.000,00	100,00	141.214,72	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1811	781	37	5758	7
02080511052816300	26/05/2006	01820963000528166300	24/05/2005	45.265,00	100,00	42.017,56	5,008	FMES	MIXTO		0,000	FANU	FRCV	31/05/2030	264	19,00	743	741	114	40081	4
02080511052816800	26/05/2006	01820963000528168100	12/05/2005	152.001,00	100,00	149.255,02	5,297	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	204	19,00	1451	97	38	3443	7
02080511052818100	26/05/2006	01820963000528181100	12/05/2005	177.600,00	100,00	177.600,00	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	296	296	189	13155	3
02080511052816300	26/05/2006	01820963000528163000	19/05/2005	116.000,00	100,00	102.526,62	5,297	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/05/2050	264	19,00	2484	196	128	4571	9
02080511052823500	26/05/2006	01820963000528235000	05/05/2005	68.500,00	100,00	57.229,89	4,900	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2025	204	19,00	1666	748	217	38101	5
02080511052825600	26/05/2006	01820963000528256000	13/05/2005	247.000,00	100,00	206.655,53	5,200	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	2069	1870	56	30622	6
02080511052829900	26/05/2006	01820963000528299800	29/04/2005	145.200,00	100,00	138.663,07	5,096	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1470	153	152	13634	0
02080511052825500	26/05/2006	01820963000528255000	29/04/2005	110.686,73	100,00	105.032,87	5,347	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2039	1113	57	82106	0
02080511052825700	26/05/2006	01820963000528257700	19/05/2005	221.160,00	100,00	209.047,96	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1864	818	106	34859	5
02080511052826500	26/05/2006	01820963000528265000	11/05/2005	197.500,00	100,00	185.967,86	5,290	MENS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	15/05/2035	323	19,00	1943	950	77	87813	4
02080511052827400	26/05/2006	01820963000528274400	29/04/2005	160.400,00	100,00	134.040,40	5,500	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/01/2046	476	19,00	1944	261	47	13874	4
02080511052827700	26/05/2006	01820963000528277400	28/04/2005	218.000,00	100,00	208.963,09	5,207	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1395	59	84	3013	4
02080511052828000	26/05/2006	01820963000528280000	28/04/2005	147.681,00	100,00	139.904,88	5,252	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2021	197	22	13255	8
02080511052828500	26/05/2006	01820963000528285000	28/05/2005	78.000,00	100,00	75.163,51	5,450	FMES	EUIA		1,150	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3529	214	7	18866	5
02080511052828400	26/05/2006	01820963000528286400	24/05/2005	92.000,00	100,00	27.205,97	5,647	MENS	EUIA		1,000	SEME	FRCV	11/06/2009	144	19,00	1845	99	145	7778	6
02080511052830600	26/05/2006	01820963000528300000	19/05/2005	159.800,00	100,00	151.880,80	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	4290	386	5	25354	4
02080511052830300	26/05/2006	01820963000528303000	05/06/2005														4290	386	63	25416	4
02080511052833000																					
02080511052835600	26/05/2006	01820963000528356500	23/05/2005	139.621,84	100,00	139.467,84	5,307	MENS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	2926	1100	46	80682	3
02080511052818900	26/05/2006	01820963000528189100	23/05/2005	243.873,00	100,00	189.086,01	5,249	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	266	18,00	717	223	25	9874	6
02080511052831800	26/05/2006	01820963000528318800	23/07/2005	200.000,00	100,00	169.634,74	5,253	FMES	EUIA		1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	104	64	109	5243	5
02080511052832800	26/05/2006	01820963000528328000	23/05/2005	130.356,94	100,00	101.507,98	5,507	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/05/2035	325	19,00	2487	1222	145	39917	4
02080511052834300	26/05/2006	01820963000528343100	19/05/2005	97.965,00	100,00	92.640,74	5,006	FMES	MIXTO		0,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	867	98	132	4757	15
02080511052836500	26/05/2006	01820963000528365600	19/05/2005	293.799,00	100,00	223.119,23	5,400	FMES	EUIA		1,650	FSEM	FRCV	31/05/2033	324	19,00	1206	579	158	26072	5
02080511052837500	26/05/2006	01820963000528375600	09/05/2005	312.000,00	100,00	277.612,45	5,297	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2780	779	159	37515	1
02080511052817400	26/05/2006	01820963000528174200	25/05/2006														2783	779	145	37503	3
02080511052817400																					
02080511052835700	26/05/2006	01820963000528435700	13/05/2005	225.513,00	100,00	218.964,34	5,397	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1721	756	58	27837	9
02080511052846300	26/05/2006	01820963000528446300	17/05/2005	154.000,00	100,00	129.427,46	5,547	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	3284	294	102	10287	5
02080511052846400	26/05/2006	01820963000528463400	13/05/2005	148.750,00	100,00	140.975,26	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1674	849	59	32785	7
02080511052848100	26/05/2006	01820963000528481500	12/07/2005	98.693,45	100,00	85.641,84	5,253	MENS	EUIA		0,650	SEME	FRCV	13/03/2023	177	19,00	1772	279	83	22730	4
02080511052848400	26/05/2006	01820963000528489400	19/05/2005	46.256,32	100,00	35.268,58	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	156	19,00	1331	441	7	15997	7
02080511052849100	26/05/2006	01820963000528491000	13/05/2005	175.825,00	100,00	167.175,83	5,896	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2252	827	120	7003	7
02080511052849600	26/05/2006	01820963000528496000	02/09/2005	196.000,00	100,00	190.687,28	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/08/2047	469	19,00	1453	371	109	2572	13
02080511052849700	26/05/2006	01820963000528497000	17/05/2005	120.000,00	100,00	108.136,18	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2025	204	19,00	689	295	80	21573	14
02080511052850700	26/05/2006	01820963000528507000	03/05/2005	204.000,00	100,00	197.861,05	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	484	484	241	23765	4
02080511052825500	26/05/2006	01820963000528255000	19/05/2005	128.000,00	100,00	123.292,98	5,567	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1598	1598	139	19157	9
02080511052825600	26/05/2006	01820963000528540100	27/05/2005	143.621,97	100,00	139.160,98	5,248	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	941	479	214	27990	6
02080511052840400	26/05/2006	01820963000528540400	30/05/2005	33.858,64	100,00	31.766,76	5,147	FMES	EUIA		1,500	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	819	231	143	8258	6
02080511052856600	26/05/2006	01820963000528566000	30/05/2005	127.000,00	100,00	123.668,02	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3184	179	64	9176	6
02080511052856100	26/05/2006	01820963000528561300	24/06/2005	161.775,48	100,00	153.026,56	5,003	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2717	129	197	13560	2
02080511052857600	26/05/2006	01820963000528576500	30/06/2005	147.600,00	100,00	124.026,81	5,707	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	212	212	145	4500	2
02080511052861000	26/05/2006	01820963000528610700	15/06/2005

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511052875500	26/05/2008	01820963000528755100	08/06/2005	252.200,00	100,00	239.814,18	5,780	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2038	362	19,00	1158	226	161	8851	10
02060511052875400	26/05/2008	01820963000528755400	28/05/2005	195.000,00	100,00	186.548,39	5,187	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2040	264	19,00	853	853	106	5716	5
02060511052877500	26/05/2008	01820963000528775500	13/05/2005	74.000,00	100,00	71.354,73	5,647	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/06/2035	324	19,00	2697	1705	43	37624	8
02060511052878700	26/05/2008	01820963000528787900	19/05/2005	119.120,00	100,00	112.920,18	5,847	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1562	376	93	33618	3
02060511052879400	26/05/2008	01820963000528794800	26/05/2005	98.000,00	100,00	92.789,13	5,000	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1525	527	153	21307	12
02060511052879900	26/05/2008	01820963000528799900	27/05/2005	93.187,56	100,00	89.726,60	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1955	258	20	20179	7
02060511052880200	26/05/2008	01820963000528802000	06/06/2005	41.500,00	100,00	41.500,00	5,497	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2035	265	19,00	1302	576	131	38805	2
02060511052880300	26/05/2008	01820963000528803000	29/05/2005	87.000,00	100,00	82.200,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1059	226	78	15119	8
02060511052880900	26/05/2008	01820963000528809000	20/05/2005	142.000,00	100,00	137.656,75	4,999	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/06/2047	476	19,00	1583	583	133	34888	6
02060511052881800	26/05/2008	01820963000528818900	06/06/2005	272.000,00	100,00	272.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	456	19,00	1765	726	39	19845	16
02060511052884400	26/05/2008	01820963000528848400	07/06/2005	160.680,00	100,00	152.246,61	5,585	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1881	923	33	14758	6
02060511052875500	26/05/2008	01820963000528755500	27/05/2005	151.200,00	100,00	146.142,53	5,940	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3089	758	28	19705	10
02060511052901660	26/05/2008	01820963000529016600	31/05/2005	117.565,00	100,00	111.374,57	5,253	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	6014	376	150	20561	2
02060511052904810	26/05/2008	01820963000529048100	01/06/2005	69.000,00	100,00	64.543,15	5,037	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2030	265	19,00	974	121	4	8404	3
02060511052904990	26/05/2008	01820963000529049900	29/05/2005	144.000,00	100,00	137.517,92	5,297	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	239	238	171	14519	7
02060511052914110	26/05/2008	01820963000529141100	06/06/2005	188.300,00	100,00	180.805,15	5,937	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1299	348	146	9646	7
02060511052915850	26/05/2008	01820963000529158500	08/06/2005	89.883,00	100,00	86.735,41	5,540	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	10/06/2030	264	19,00	2078	544	32	6886	8
02060511052915960	26/05/2008	01820963000529159600	20/06/2005	179.000,00	100,00	173.213,06	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1005	857	215	23879	14
02060511052916030	26/05/2008	01820963000529160300	07/06/2005	96.760,00	100,00	91.784,39	5,273	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	551	580	148	20024	4
02060511052916450	26/05/2008	01820963000529164500	06/06/2005	194.000,00	100,00	187.249,67	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1541	771	46	40903	2
02060511052918400	26/05/2008	01820963000529184000	25/05/2005	106.000,00	100,00	100.294,21	5,347	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/06/2030	264	19,00	1540	718	94	51337	6
02060511052919200	26/05/2008	01820963000529192000	31/05/2005	123.864,00	100,00	119.317,69	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1465	1465	176	8450	5
02060511052919700	26/05/2008	01820963000529197200	16/06/2005	95.800,00	100,00	91.667,50	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1051	493	4	21304	8
02060511052921400	26/05/2008	01820963000529214000	31/05/2005	195.500,00	100,00	186.580,15	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3092	793	99	15565	10
02060511052923500	26/05/2008	01820963000529235900	16/06/2005	129.500,00	100,00	126.282,74	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1	32	41	2357	3
02060511052928200	26/05/2008	01820963000529282000	25/05/2005	187.813,00	100,00	179.708,31	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1781	325	172	4214	0
02060511052928200																1827	341	142	4178	0
02060511052928700	26/05/2008	01820963000529287900	30/06/2005	185.000,00	100,00	178.494,91	5,657	FMES	EUIA	1,050	FANU	FRCV	28/02/2042	406	19,00	1157	1157	178	19405	11
02060511052907300	26/05/2008	01820963000529073000	29/05/2005	107.000,00	100,00	101.623,80	5,253	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3724	534	24	15217	10
02060511052936700	26/05/2008	01820963000529367000	01/07/2005	800.000,00	100,00	760.092,85	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1182	1182	141	31024	11
02060511052938200	26/05/2008	01820963000529382000	28/06/2005	168.896,70	100,00	158.896,70	5,566	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	732	116	145	4633	7
02060511052939010	26/05/2008	01820963000529390100	07/06/2005	158.600,00	100,00	149.574,65	5,957	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	06/11/2042	413	19,00	1569	516	53	23212	3
02060511052939200	26/05/2008	01820963000529392300	06/06/2005	28.967,00	100,00	24.508,49	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2020	145	19,00	745	743	134	40671	4
02060511052939720	26/05/2008	01820963000529397200	07/06/2005	90.000,00	100,00	85.420,59	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	838	116	39	13141	7
02060511052941680	26/05/2008	01820963000529416800	08/06/2005	93.607,35	100,00	90.064,75	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	2443	501	106	25091	3
02060511052941830	26/05/2008	01820963000529418300	25/05/2005	67.331,00	100,00	62.462,36	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2035	264	19,00	725	637	8	42717	5
02060511052943150	26/05/2008	01820963000529431500	30/05/2005	180.000,00	100,00	170.983,07	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1177	907	221	29631	4
02060511052943250	26/05/2008	01820963000529432500	29/06/2005	224.000,00	100,00	213.636,45	5,387	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3492	72	63	1054	4
02060511052944090	26/05/2008	01820963000529440900	14/06/2005	161.450,00	100,00	153.146,72	5,242	FMES	MIBO	0,150	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3316	297	216	9006	15
02060511052945940	26/05/2008	01820963000529459400	19/05/2005	167.450,00	100,00	159.060,66	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	470	19,00	1724	605	140	44018	5
02060511052947730	26/05/2008	01820963000529477300	24/06/2005	91.000,00	100,00	62.785,04	5,567	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2023	181	19,00	765	318	210	19548	10
02060511052948200	26/05/2008	01820963000529482000	03/06/2005	172.000,00	100,00	162.157,58	5,527	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2432	1	64	26388	7
02060511052951900	26/05/2008	01820963000529519000	16/06/2005	137.154,00	100,00	131.803,62	5,793	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1517	1117	62	36067	6
02060511052951800	26/05/2008	01820963000529518000	20/06/2005	279.736,00	100,00	268.940,16	5,400	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	476	19,00	2537	150	81	13374	4
02060511052956610	26/05/2008	01820963000529566100	14/06/2005	251.000,00	100,00	242.130,00	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1501	901	213	32469	4
02060511052956700	26/05/2008	01820963000529568700	16/06/2005	186.400,00	100,00	187.176,63	5,147	MENS	EUIA	0,500	AMUA	FRCV	13/06/2035	324	19,00	1135	720	175	36985	4
02060511052958000	26/05/2008	01820963000529580000	15/06/2005	573.000,00	100,00	555.810,22	5,320	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2913	109	173	6218	4
02060511052960400	26/05/2008	01820963000529604000	24/06/2005	237.300,00	100,00	226.606,72	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1473	424	81	17327	6
02060511052963500	26/05/2008	01820963000529635500	19/06/2005	180.000,00	100,00	170.931,53	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2006	1346	211	58409	1
02060511052963550																2044	1386	61	59014	4
02060511052963610	26/05/2008	01820963000529636100	25/07/2005	29.849,23	100,00	25.704,24	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2020	146	19,00	2140	222	13	16043	3
02060511052965200	26/05/2008	01820963000529652000	02/06/2005	180.000,00	100,00	170.675,59	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3497	291	11	8603	5
02060511052966800	26/05/2008	01820963000529668000	17/06/2005	209.070,00	100,00	284.815,54	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1744	548	68	29936	4
02060511052968500	26/05/2008	01820963000529685500	09/06/2005	234.760,00	100,00	222.814,60	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2765	130	53	7788	4
02060511052968900	26/05/2008	01820963000529689900	22/06/2005	196.000,00	100,00	170.117,40	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2021	157	19,00	1	998	137	35073	12
02060511052970100	26/05/2008	01820963000529701400	10/06/2005	280.000,00	100,00	274.053,08	5,192	FMES	MIBO	0,100	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1542	80	179	3558	8
02060511052970700	26/05/2008	01820963000529707200	09/06/2005	234.400,00	100,00	222.351,17	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1645	371	226	30446	1
02060511052970700																2444	599	165	30474	6
02060511052971900	26/05/2008	01820963000529719000	01/06/2005	315.785,00	100,00	294.171,62	5,197	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/03/2033	298	19,00	2390	629	65	34583	5
02060511052975200	26/05/2008	01820963000529752000	13/06/2005	201.000,00	100,00	192.846,53	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2421	112	210	4406	5
02060511052978500	26/05/2008	01820963000529785000	02/06/2005	95.904,00	100,00	91.128,88	5,092	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	139	139	167	2545	7
02060511052981110	26/05/2008	01820963000529811100	29/07/2005	163.000,00	100,00	156.655,38	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2385	223	192	17186	5
02060511052981190	26/05/2008	01820963000529811900	14/06/2005	109.835,00	100,00	105.922,47	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1394	666	13	51796	10
02060511052981990	26/05/2008	01820963000529819900	08/06/2005	177.538,56	100,00	171.522,43	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1655	629	57	4009	7
02060511052982610	26/05/2008	01820963000529826100	12/07/2005	85.811,43	100,00	80.756,93	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/06/2035	326	19,00	1471	81	62	1042	7
02060511052984200	26/05/2008	01820963000529842000	15/06/2005	172.000,00	100,00	164.398,14	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2507	307	64	12799	7
02060511052986400	26/05/2008	01820963000529864000	31/05/2005	142.000,00	100,00	137.624,90	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2040	368	19,00	1775	33	215	2941	5
02060511052981800	26/05/2008	01820963000529818000	17/06/2005	232.000,00	100,00	229.516,93	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1847	349	124	11969	0
02060511052990700	26/05/2008	01820963000529907800	24/06/2005	201.600,00	100,00	191.359,44	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	365	1	98	9583	4
02060511052992500	26/05/2008	01820963000529925300	14/06/2005	95.000,00	100,00	90.213,58	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2323	976	131	27163	4
02060511052992600	26/05/2008	01820963000529926000	09/06/2005	189.636,38	100,00	182.012,86	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1521	511	109	30296	8
02060511052994500	26/05/2008	01820963000529945000	05/06/2005	76.000,00	100,00	72.898,12	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	1020	679	117	44782	4
02060511052997900	26/05/2008	01820963000529979000	02/06/2005	114.000,00	100,00	102.280,29	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2014	193	19,00	596	103	171	9315	3
02060511052958400	26/05/2008	01820963000529584000	26/07/2005	156.496,00	100,00	144.867,08	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	3400	2935	194	47836	5
02060511052996500	26/05/2008	01820963000529965000	05/07/2005	212.760,00	100,00	202.847,76	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2545	182	63	6107	8
02060511052983400	26/05/2008	01820963000529983400	13/06/2005	158.453,07	100,00	152.993,76	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2132	146	181	4584	7
02060511052998300	26/05/2008	01820963000529983000	08/06/2005	130.969,15	100,00	129.337,28	5,593	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2293	1265	168	35757	6
02060511053000400	26/05/2008	01820963000530000400	16/06/2005	16.400,00	100,00	12.542,22	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2025	214	19,00	2033	519	186	40196	5
02060511053000900	26/06/2008	01820963000530000900	17/06/2005	100.000,00	100,00	94.971,10	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	984	92	122	1183	7
02060511053001200	26/05/2008	01820963000530001200	14/07/2005	240.000,00	100,00	229.254,39	5,173	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1534	53	166	3365	8
02060511053001800	26/05/2008	01820963000530001800	20/06/2005	130.000,00	100,00	122.830,10	5,127	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	2179	559	129	8998	12
02060511053003000	26/05/2008	01820963000530030000	01/07/2005	145.350,00	100,00	138.167,25	5,407	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/07/2035	325	19,00	1539	1539	1	19787	7
02060511053003500	26/05/2008	01820963000530035100	15/06/2005	33.715,00	100,00	30.451,55	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	134	134	163	11900	2
02060511053004500	26/05/2008	01820963000530045400	31/05/2005	197.100,00	100,00	188.039,55	5,759	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	3690	45	47	1967	4
02060511053006700	26/05/2008	01820963000530067000	07/06/2005	196.000,00	100,00	186.891,25	5,992	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2813	769	208	37880	3
02060511053012900	26/05/2008	01820963000530129000	12/07/2005	173.250,00	100,00	166.306,72	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3206	1051	92	44276	7
02060511053012500	26/05/2008	01820963000530125000	12/07/2005	142.000,00	100,00	135.041,15	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2501	187	86	3580	8
02060511053013500	26/05/2008	01820963000530135000	05/07/2005	133.500,00	100,00	127.180,88	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	4358	206	71	8297	7
02060511053014500	26/06/2008	01820963000530145800	17/06/2005	168.000,00	100,00	158.696,69	4,825	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2388	604	183	7010	6
02060511053014870	26/05/2008	01820963000530148700	13/06/2005	190.000,00	100,00	177.858,66	5,540	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	965	903	3	41778	9
02060511053015200	26/05/2008	01820963000530151200	20/06/2005	58.700,00	100,00	50.516,72	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1264	825	182	44826	9
02060511053016900	26/05/2008	01820963000530169100	16/06/2005	36.900,00	100,00	33.952,33	5,304	FMES	MIBO	0,250	FANU	FRCV	30/06/2020	205	19,00	945	830	166	33572	6
02060511053017400	26/05/2008	01820963000530174700	02/06/2005	128.000,00	100,00	122.886,78	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1504	347	20	322334	2
02060511053017400																1964	579	3	32321	13
02060511053018300	26/05/2008	01820963000530183600	25/07/2005	161.000,00	100,00	154.779,33	4,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1781	62	167	1948	4
02060511053020800	26/05/2008	01820963000530208100	30/06/2005	393.428,00	100,00	366.481,99	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1258	214	48	15083	10
02060511053022200	26/05/2008	01820963000530222200	29/06/2005	94.500,00	100,00	89.312,76	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	1590	998	155	26599	10
02060511053024500	26/05/2008	01820963000530245800	01/07/2005	237.500,00	100,00	229.575,08	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4454	321	129	13970	6
02060511053026400	26/05/2008	01820963000530264700	13/06/2005	97.905,00	100,00	96.196,53	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	02/10/2035	328	19,00	2182	859	168	40918	4
02060511053027100	26/05/2008	01820963000530271100	30/06/2005	170.600,00	100,00	164.664,44	5,373	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2045	416	19,00	1966	78	136	5370	4
02060511053027700	26/05/2008	01820963000530277000	17/06/2005	240.000,00	100,00	214.992,17	5,197	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	4094	541	102	32870	7
02060511053037200	26/05/2008	01820963000530372000	15/06/2005	212.400,00	100,00	201.358,31	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2402	2402	136	100890	5
02060511053045600	26/05/2008	01820963000530456000	08/06/2005	125.000,00	100,00	116.695,49	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1218	1219	6	8733	10
02060511053051900	26/05/2008	01820963000530519000	22/07/2005	58.797,00	100,00	52.906,92	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	438	25	39	2015	5
02060511053036200	26/05/2008	01820963000530362600	11/07/2005	174.240,00	100,00	159.664,73	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	710	479	204	26831	5
02060511053036400	26/05/2008	01820963000530364000	21/06/2005	148.000,00	100,00	141.506,27	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	486	17	161	1324	6
02060511053036800	26/05/2008	01820963000530368000	18/06/2005	93.738,00	100,00	89.015,87	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/07/2035	325	19,00	979	523	195	27965	3
02060511053041200	26/05/2008	01820963000530412000	16/06/2005	186.381,15	100,00	178.943,41	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1450	127	148	13317	1
02060511053041200																1002	348	22	11966	5
02060511053041900	26/05/2008	01820963000530419000	20/06/2005	87.000,00	100,00	78.573,21	5,807	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	1928	347	224	11253	7
02060511053043100	26/05/2008	01820963000530431800	25/06/2005	69.596,00	100,00	63.543,62	5,496	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/04/2027	226	19,00	2160	451	152	33150	3
02060511053046800	26/05/2008	01820963000530468800	10/06/2005	98.227,75	100,00	91.450,55	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1941	1015	84	71301	5
02060511053047440	26/05/2008	01820963000530474400	25/06/2005	231.550,00	100,00	233.612,93	5,800	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1470	1129	25	61981	7
02060511053050400	26/05/2006	01820963000530504000	25/06/2005	206.025,50	100,00	197.860,66	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1513	1005	187	61921	4
02060511053050200	26/05/2006	01820963000530502000	22/07/2005	218.000,00	100,00	202.667,77	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1867	43	214	3841	5
02060511053050700	26/05/2006	01820963000530507100	14/06/2005	80.000,00	100,00	74.440,87	5,307	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	955	117	127	11656	5
02060511053051300	26/05/2006	01820963000530513000	29/06/2005	115.000,00	100,00	109.187,87	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1756	1756	6	5684	10
02060511053052800	26/06/2006	01820963000530528800	15/06/2005	30.789,53	100,00	27.853,98	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	1326	282	181	16202	13
02060511053054100	26/06/2006	01820963000530541000	15/06/2005	77.000,00	100,00	72.992,69	5,557	MENS	EUIA	0,750	AMUA	FRCV	05/07/2035	325	19,00	867	103	169	3439	12
02060511053055500	26/06/2006	01820963000530555500	17/06/2005	138.000,00	100,00	132.798,28	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV

148

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA PÚBLICOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; CONSTITUIDO EL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO PASTOR, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	PERIODO LIQ.	INDICE	MARGEN S-INDICE	PERIODO AMORT.	SISTEMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511053063600	26/05/2006	01820963000530636900	24/06/2005	100.000,00	100,00	95.020,85	0,750	SEME	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1966	87	164	8225	4
02080511053065800	26/05/2006	01820963000530658800	21/06/2005	83.157,00	100,00	80.807,59	0,750	SEME	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1966	87	164	8225	4
02080511053066800	26/05/2006	01820963000530668100	03/06/2005	35.000,00	100,00	33.302,94	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2035	325	19,00	2381	904	67	23766	15
02080511053069600	26/05/2006	01820963000530696900	28/06/2005	250.000,00	100,00	232.846,00	0,750	FANU	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2381	904	67	23766	15
02080511053068200	26/05/2006	01820963000530682200	24/06/2005	43.000,00	100,00	42.854,26	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2459	126	27284	3	
02080511053073300	26/05/2006	01820963000530733200	21/06/2005	134.858,10	100,00	128.053,84	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2459	126	86699	7	
02080511053074600	26/05/2006	01820963000530746700	14/07/2005	232.000,00	100,00	223.026,14	0,550	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1146	1144	25	40699	5
02080511053075400	26/05/2006	01820963000530754100	01/07/2005	58.000,00	100,00	53.558,02	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	868	440	106	14786	1
02080511053076000	26/05/2006	01820963000530760200	05/08/2005	153.400,00	100,00	150.006,31	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1904	100	8	8213	4
02080511053078900	26/05/2006	01820963000530789000	17/08/2005	244.000,00	100,00	231.561,46	0,550	SEME	FRCV	05/07/2035	325	19,00	909	490	43	2201	9
02080511053078300	26/05/2006	01820963000530783900	17/08/2005	166.820,23	100,00	158.641,37	4,807	FMES	EUIA	30/06/2035	325	19,00	2517	586	56	13642	8
02080511053078300	26/05/2006	01820963000530783300	17/08/2005	170.520,98	100,00	160.578,29	5,293	FMES	EUIA	31/10/2032	293	19,00	400	480	11	21363	7
02080511053080400	26/05/2006	01820963000530804600	13/07/2005	304.654,00	100,00	268.995,47	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	409	19,00	1858	407	176	31256	7
02080511053082200	26/05/2006	01820963000530822200	12/07/2005	260.000,00	100,00	246.047,86	0,550	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2460	78	153	2792	5
02080511053085200	26/05/2006	01820963000530852700	30/06/2005	148.000,00	100,00	142.585,40	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2040	366	19,00	2885	222	43	8379	1
02080511053065900	26/05/2006	01820963000530659900	14/07/2005	184.700,00	100,00	176.355,92	5,373	FMES	EUIA	1,750	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2780	194	41	8582	5
02080511053065900	26/05/2006	01820963000530659900	30/06/2005													1532	1101	126	66782	5
02080511053086400	26/05/2006	01820963000530864600	15/06/2005	94.200,00	100,00	89.398,85	5,307	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/07/2035	325	19,00	1728	1278	188	56805	11
02080511053086400	26/05/2006	01820963000530864600														2068	1142	91	84564	5
02080511053083300	26/05/2006	01820963000530833000														2068	1142	90	84542	1
02080511053088300	26/05/2006	01820963000530883000	30/06/2005	99.000,00	100,00	93.952,51	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2035	325	19,00	1784	285	134	28260	6
02080511053087300	26/05/2006	01820963000530873000	22/06/2005	180.000,00	100,00	180.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1254	1254	211	43600	4
02080511053091200	26/05/2006	01820963000530912000	29/06/2005	156.000,00	100,00	151.556,67	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1418	458	9999	32424	0
02080511053094200	26/05/2006	01820963000530942800	22/06/2005	258.851,00	100,00	248.990,92	6,349	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1178	348	60	17772	8
02080511053101800	26/05/2006	01820963000531018200	22/06/2005	57.400,00	100,00	49.386,37	5,539	MENS	MIBO	0,000	SEME	FRCV	31/07/2021	157	19,00	1282	215	129	8143	7
02080511053102200	26/05/2006	01820963000531022800	15/07/2005	105.151,00	100,00	100.791,26	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	501	59	62	9682	6
02080511053103200	26/05/2006	01820963000531032800	29/07/2005	156.000,00	100,00	148.382,91	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2876	512	200	25774	6
02080511053104900	26/05/2006	01820963000531049600	04/07/2005	209.259,00	100,00	196.991,43	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	860	259	19	8037	9
02080511053105600	26/05/2006	01820963000531056900	21/07/2005	92.627,00	100,00	87.878,96	5,695	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2414	1466	173	84208	5
02080511053107200	26/05/2006	01820963000531072000	05/07/2005	326.600,00	100,00	318.530,63	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2542	1560	145	84828	5
02080511053107500	26/05/2006	01820963000531072500	01/07/2005	140.000,00	100,00	133.003,89	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3306	2563	12	42431	47
02080511053107600	26/05/2006	01820963000531076800	30/06/2005													3305	2560	63	42003	3
02080511053107600	26/05/2006	01820963000531076800	04/07/2005	97.460,00	100,00	94.183,04	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	875	524	19	7004	8
02080511053112100	26/05/2006	01820963000531121000	05/07/2005	194.140,47	100,00	184.967,15	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1747	984	61	68710	5
02080511053113700	26/05/2006	01820963000531131700	06/07/2005	114.000,00	100,00	106.550,55	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	698	301	97	2765	15
02080511053117900	26/05/2006	01820963000531179100	08/07/2005	164.792,49	100,00	154.792,49	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	1835	1222	220	38262	12
02080511053118600	26/05/2006	01820963000531186300	08/07/2005	299.694,75	100,00	280.533,59	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	2652	645	217	30087	4
02080511053118800	26/05/2006	01820963000531188600	01/07/2005	124.600,00	100,00	117.856,13	5,545	FMES	MIBO	0,700	FTRA	FRCV	30/06/2035	325	19,00	664	178	158	23668	0
02080511053119200	26/05/2006	01820963000531192000	28/06/2005													664	178	184	23679	3
02080511053119200	26/05/2006	01820963000531192000	19/07/2005	31.400,00	100,00	28.041,43	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2022	182	19,00	1018	96	217	10941	8
02080511053119200	26/05/2006	01820963000531192000	12/07/2005	201.848,50	100,00	159.292,60	5,080	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1722	798	48	54266	5
02080511053119400	26/05/2006	01820963000531194500	23/06/2005	77.228,29	100,00	73.176,94	5,357	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	15/07/2035	325	19,00	2248	1161	153	54414	14
02080511053119600	26/05/2006	01820963000531196700														228	72	112	8577	8
02080511053119600	26/05/2006	01820963000531196700	14/07/2005	175.000,00	100,00	166.601,24	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	226	71	42	8364	8
02080511053120200	26/05/2006	01820963000531202400	30/06/2005	144.000,00	100,00	133.718,65	5,207	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/06/2030	265	19,00	1794	151	89	3065	10
02080511053120400	26/05/2006	01820963000531206400														1794	151	89	17192	1
02080511053120600	26/05/2006	01820963000531228600	28/06/2005	395.800,00	100,00	367.674,17	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	382	148	224	17241	14
02080511053120600	26/05/2006	01820963000531250500	04/07/2005	152.100,00	100,00	140.884,98	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	3280	148	93	5903	9
02080511053125600	26/05/2006	01820963000531254600	29/06/2005	170.000,00	100,00	160.586,98	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	326	19,00	1318	732	108	29768	2
02080511053125600	26/05/2006	01820963000531254600	13/07/2005	880.000,00	100,00	833.727,21	4,955	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1316	732	109	29741	5
02080511053125800	26/05/2006	01820963000531258200														1281	106	206	5862	5
02080511053125800	26/05/2006	01820963000531258200														813	813	143	29119	4
02080511053125800	26/05/2006	01820963000531258200														404	404	218	29105	2
02080511053125800	26/05/2006	01820963000531258200														1205	1205	144	25474	5
02080511053125800	26/05/2006	01820963000531258200														404	404	220	29107	2
02080511053125800	26/05/2006	01820963000531258200														1624	799	40	2015	5
02080511053125800	26/05/2006	01820963000531258200	30/06/2005	80.000,00	100,00	75.969,65	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/07/2035	325	19,00	2231	135	113	4946	10
02080511053129300	26/05/2006	01820963000531290600	05/08/2005	136.000,00	100,00	129.568,27	5,398	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/08/2033	327	19,00	1373	848	70	784	35
02080511053129060	26/05/2006	01820963000531290600	08/07/2005	66.487,58	100,00	64.118,28	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1153	504	184	31060	7
02080511053130500	26/05/2006	01820963000531305400	03/11/2005	111.180,00	100,00	105.417,56	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	3764	1004	165	29475	10
02080511053131100	26/05/2006	01820963000531311100	23/07/2005	181.000,00	100,00	171.575,37	5,190	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	579	324	90	6430	9
02080511053132000	26/05/2006	01820963000531320100	30/06/2005	48.500,00	100,00	43.416,37	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	573	98	101	1990	14
02080511053133900	26/05/2006	01820963000531339700	07/07/2005	225.000,00	100,00	214.416,44	5,799	MENS	EUIA	0,000	SEME	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1912	766	78	4500	5
02080511053136200	26/05/2006	01820963000531362000	28/06/2005	220.000,00	100,00	208.657,16	5,107	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2296	672	208	44923	5
02080511053136600	26/05/2006	01820963000531366000	05/07/2005	115.000,00	100,00	109.510,63	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1657	144	171	8954	4
02080511053136900	26/05/2006	01820963000531369000	29/06/2005	38.000,00	100,00	32.484,77	5,257	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2020	145	19,00	2078	253	86	14294	7
02080511053140300	26/05/2006	01820963000531403500	20/07/2005	156.511,12	100,00	148.382,91	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	854	834	122	40793	9
02080511053141070	26/05/2006	01820963000531410700	27/05/2005	140.000,00	100,00	132.434,83	5,107	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1587	800	224	35855	4
02080511053142300	26/05/2006	01820963000531423100	28/06/2005	238.000,00	100,00	231.527,19	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	488	19,00	1423	297	215	27182	5
02080511053145100	26/05/2006	01820963000531451000	23/06/2005	97.770,00	100,00	94.382,45	5,357	FMES	EUIA	0,700	SEME	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1181	599	13	32083	9
02080511053148900	26/05/2006	01820963000531489000	04/07/2005	150.000,00	100,00	144.917,06	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2129	65	73	5895	4
02080511053149800	26/05/2006	01820963000531498100	03/08/2005	186.400,00	100,00	177.664,61	5,376	FMES	MIBO	0,250	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1335	409	214	33181	5
02080511053156500	26/05/2006	01820963000531566900	08/07/2005	37.000,00	100,00	35.172,84	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2035	325	19,00	4400	970	171	55320	9
02080511053158100	26/05/2006	01820963000531581200	30/06/2005	153.000,00	100,00	145.530,36	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2035	445	19,00	3662	900	89	17318	8
02080511053158700	26/05/2006	01820963000531587500	28/06/2005	219.191,00	100,00	213.081,27	5,100	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2045	447	19,00	1578	113	120	5655	11
02080511053162600	26/05/2006	01820963000531626800	08/08/2005	70.000,00	100,00	65.506,31	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1809	117	87	5630	14
02080511053163300	26/05/2006	01820963000531633800	19/07/2005	259.900,00	100,00	231.272,68	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	2155	1706	129	134188	5
02080511053166500	26/05/2006	01820963000531665700	27/06/2005	156.150,00	100,00	149.599,29	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2044	313	19,00	1196	238	193	21532	0
02080511053181900	26/05/2006	01820963000531819000	21/07/2005	190.000,00	100,00	183.345,28	5,484	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	662	95	79	13764	4
02080511053169600	26/05/2006	01820963000531696400	06/07/2005	88.584,81	100,00	83.961,05	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1653	487	89	3505	18
02080511053171400	26/05/2006	01820963000531714100	29/07/2005	238.000,00	100,00	221.655,25	5,190	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2053	1049	61	9837	9
02080511053175200	26/05/2006	01820963000531752300	30/06/2005	126.000,00	100,00	126.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2042	413	19,00	2691	284	175	25148	5
02080511053177200	26/05/2006	01820963000531772100	05/08/2005	148.200,00	100,00	144.111,66	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	962	497	66	29002	4
02080511053177400	26/05/2006	01820963000531774000	08/07/2005	185.000,00	100,00	175.673,68	5,190	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2553	609	142	8864	9
02080511053179700	26/05/2006	01820963000531797000	04/07/2005	115.900,00	100,00	106.418,22	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2002	290	19,00	1503	378	153	20660	7
02080511053186700	26/05/2006	01820963000531867100	19/07/2005	114.200,00	100,00	106.079,72	5,505	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1481	232	29	20186	4
02080511053187000	26/05/2006	01820963000531870500	26/07/2005	117.967,20	100,00	112.020,30	5,190	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1243	299	118	27918	7
02080511053187200	26/05/2006	01820963000531872500	18/08/2005	196.528,02	100,00	188.511,89	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1917	132	94	7359	5
02080511053187800	26/05/2006	01820963000531878700	30/08/2005	181.800,00	100,00	174.100,42	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	419	19,00	901	317	89	24482	4
02080511053188200	26/05/2006	01820963000531882000	12/07/2005	95.400,00	100,00	92.404,05	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	784	782	104	19573	5
02080511053193700	26/05/2006	01820963000531937000	19/07/2005	152.000,00	100,00	123.241,56	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2030	266	19,00	2534	914	222	23854	5
02080511053193200	26/05/2006	01820963000531932400	20/07/2005	38.145,92	100,00	32.334,83	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2019	134	19,00	955	351	58	33232	6
02080511053193500	26/05/2006	01820963000531935200	09/08/2005	308.121,00	100,00	298.854,48	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1392	228	178	1055	9
02080511053196500	26/05/2006	01820963000531960500	14/07/2005	349.437,00	100,00	334.705,74	5,498	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2587	406	3	40282	5
02080511053197800	26/05/2006	01820963000531978200	19/06/2005	153.500,00	100,00	148.574,95	5,148	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	854	98	110	9032	8
02080511053198100	26/05/2006	01820963000531981500	18/08/2005	64.100,00	100,00	64.100,00	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2012	1185	130	7845	5
02080511053198800	26/05/2006	01820963000531988900	25/07/2005	165.448,00	100,00	160.530,46	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	3438	574	216	710	5
02080511053199700	26/05/2006	01820963000531997000	28/07/2005	205.000,00	100,00	192.803,46	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	953	18	134	1209	4
02080511053203400	26/05/2006	01820963000532034000	15/07/2005	176.200,00	100,00	167.150,81	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2487	720	6	50753	1
02080511053204900	26/05/2006	01820963000532049400	07/07/2005	165.000,00	100,00	145.560,88	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2487	720	96	50745	5
02080511053205300	26/05/2006	01820963000532056300														1809	117	87	7788	7
02080511053205800	26/05/2006	01820963000532058500	08/09/2005	147.000,00	100,00	139.908,15	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2034	308	19,00	1847	164	71	58062	7
02080511053206800	26/05/2006	01820963000532068900	11/07/2005	272.000,00	100,00	257.323,34	5,443	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2838	1220	119	36542	10
02080511053206900	26/05/2006	01820963000532069900	07/07/2005	180.000,00	100,00	170.971,43	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1722	967	29	36542	15
02080511053209100	26/05/2006	01820963000532091000	15/07/2005	246.000,00	100,00	239.573,03	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2045	446	19,00	2541	560	7	19347	15
02080511053209200	26/05/2006	01820963000532092500	02/09/2005	228.200,00	100,00	223.470,69	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	3732	867	94	12265	9
02080511053211600	26/05/2006	01820963000532116600	06/07/2005	190.000,00	100,00	184.373,57	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1504	297	61	2140	13
02080511053212400	26/05/2006	01820963000532124000	06/07/2005	191.671,00	100,00	184.360,25	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	3705	265	79	6218	12
02080511053214000	26/05/2006	01820963000532140000	29/06/2005	87.600,00	100,00	81.983,61	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1867	847	100	12820	9
02080511053218800	26/05/2006	01820963000532188800	10/08/2005	45.000,00	100,00	42.679,91	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	268	1	209	4128	3
02080511053219400	26/05/2006	01820963000532194000	27/07/2005	185.000,00	100,00	179.265,85	5,609	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1808	973	222	39642	8
02080511053221200	26/05/2006	01820963000532212000	19/07/2005	200.000,00	100,00	190.195,06	5,355	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1084	348	189	15157	1
02080511053221000	26/05/2006	01820963000532210000	04/08/2005	140.000,00	100,00	134.733,06	5,586	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	700	423	218	11997	12
02080511053224300	26/05/2006	01820963000532243600	31/08/2005	181.025,00	100,00	153.191,17	5,264	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2092	81	169	5645	5
02080511053225400	26/05/2006	01820963000532254100	29/06/2005	41.662,00	100,00	37.231,37	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2023	183	19,00	706	137	67	12445	4
02080511053226200	26/05/2006	01820963000532262300														706	137	156	12523	6
02080511053226200	26/05/2006	01820963000532262300														1121	956	71	8771	13
02080511053226400	26/05/2006	01820963000532264800	13/07/2005	150.000,00	100,00	143.238,85	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	326	19,00	1	922	67	41418	3
02080511053227600	26/05/2006	01820963000532276800	29/07/2005	37.740,00	100,00	33.477,82	5,243	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/07/2023	182	19,00	1438	61	61	2311	6
02080511053229700	26/05/2006	01820963000532297000	15/07/2005	100.000,00	100,00	93.568,46	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2030	266	19,00	2255	617	52	38350	0
02080511053229800	26/05/2006	01820963000532298000	19/07/2005	245.694,85	100,00	229.861,11	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1652	911	5	58048	4
02080511053229800	26/05/2006	01820963000532298000	29/06/2005	80.000,00	100,00	78.460,40	5,048	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	328	19,00	740	740	103	53024	3
02080511053229800	26/05/2006	01820963000532298000	02/08/2005	95.554,00	100,00	92.356,79	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2035	326	19,00	1151	419	58	44480	7
02080511053230300	26/05/2006	01820963000532303900	19/07/2005	306.000,00	100,00	290.448,87	5,443	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/07/2035	327	19,00	1518	836	100	11500	13
02080511053263400	26/05/2006	01820963000532634000	16/08/2005	224.894,00	100,00	213.556,80	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2138	92	210	7563	5
02080511053242600	26/05/2006	01820963000532426800	19/07/2005	181.800,00	100,00	162.332,27	5,440	FMES	MIBO	0,250	FANU	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2255	65	192	4282	3
02080511053244700	26/05/2006	01820963000532447800

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511053249510	26/05/2006	01820963000532495100	09/09/2005	149.000,00	100,00	142.352,54	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	10,00	2647	973	59	60787	1
02080511053249510																2648	974	65	60836	5
02080511053252690	26/05/2006	01820963000532529800	18/07/2005	171.000,00	100,00	162.719,30	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	10,00	1980	966	133	66858	3
02080511053254510	26/05/2006	01820963000532545100	01/12/2005	55.500,00	100,00	55.540,93	5,507	FMES	EUIA	1,000	FAMU	FRCV	31/12/2035	331	10,00	2488	2141	94	40297	4
02080511053261730	26/05/2006	01820963000532617300	16/09/2005	31.600,00	100,00	28.688,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2025	256	10,00	738	90	87	6586	4
02080511053261830	26/05/2006	01820963000532618300	20/07/2005	405.527,60	100,00	405.527,60	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	302	10,00	3702	85	188	3545	8
02080511053264920	26/05/2006	01820963000532649200	11/08/2005	175.000,00	100,00	167.771,57	5,244	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	661	121	85	5843	4
02080511053265910	26/05/2006	01820963000532659100	25/07/2005	550.000,00	100,00	533.968,51	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	10,00	1501	947	11	57989	15
02080511053270510	26/05/2006	01820963000532705100	21/07/2005	220.000,00	100,00	179.339,51	5,495	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	238	10,00	2099	1245	95	7680	5
02080511053276590	26/05/2006	01820963000532765900	27/07/2005	30.000,00	100,00	27.252,58	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2025	206	10,00	999	2	24	260	4
02080511053276090	26/05/2006	01820963000532760900	15/07/2005	100.500,00	100,00	95.464,36	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	10,00	1043	252	216	10082	8
02080511053272770	26/05/2006	01820963000532727700	05/09/2005	306.000,00	100,00	292.843,93	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	10,00	1038	158	94	7325	3
02080511053275310	26/05/2006	01820963000532753200	29/07/2005	286.000,00	100,00	282.620,89	5,190	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/09/2037	349	10,00	2045	197	17	7955	9
02080511053275690	26/05/2006	01820963000532756900	10/08/2005	227.500,00	100,00	218.625,91	5,400	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	550	56	182	4370	6
02080511053277170	26/05/2006	01820963000532771700	03/08/2005	132.000,00	100,00	127.515,34	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	1103	455	89	5701	6
02080511053277840	26/05/2006	01820963000532778400	29/09/2005	150.000,00	100,00	143.613,73	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	2746	1820	200	58899	11
02080511053278550	26/05/2006	01820963000532785500	26/07/2005	139.600,00	100,00	132.691,78	5,595	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	10,00	3152	137	65	7120	3
02080511053278610	26/05/2006	01820963000532786100	05/08/2005	149.000,00	100,00	146.836,49	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	10,00	1778	38	29	2924	8
02080511053280370	26/05/2006	01820963000532803700	29/07/2005	265.857,00	100,00	248.943,63	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2046	488	10,00	840	579	136	31757	1
02080511053280370																1134	999	114	31855	10
02080511053284590	26/05/2006	01820963000532845900	29/07/2005	329.500,00	100,00	321.521,66	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	2937	157	101	4515	13
02080511053282230	26/05/2006	01820963000532822300	15/08/2005	127.500,00	100,00	120.360,21	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2026	248	10,00	1065	241	225	4824	1
02080511053282860	26/05/2006	01820963000532828600	23/07/2005	117.400,00	100,00	111.832,27	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2035	326	10,00	1525	357	172	32286	4
02080511053286030	26/05/2006	01820963000532860300	21/07/2005	236.000,00	100,00	227.883,35	5,343	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	02/08/2035	326	10,00	2846	1396	91	61332	2
02080511053286030																2849	1399	178	60680	4
02080511053286860	26/05/2006	01820963000532868600	04/08/2005	100.000,00	100,00	95.224,79	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	3059	59	89	3253	5
02080511053283930	26/05/2006	01820963000532839300	18/07/2005	190.845,00	100,00	181.648,51	5,793	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	10,00	1702	115	212	8458	4
02080511053291360	26/05/2006	01820963000532913600	25/08/2005	169.500,00	100,00	164.510,62	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	1479	29	184	399	8
02080511053292660	26/05/2006	01820963000532926600	09/08/2005	78.500,00	100,00	74.807,69	5,195	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	1378	109	225	6640	5
02080511053293200	26/05/2006	01820963000532932000	22/08/2005	204.000,00	100,00	194.071,39	5,006	MENS	EUIA	0,510	SEME	FRCV	31/08/2035	327	10,00	2947	879	190	55623	9
02080511053301900	26/05/2006	01820963000533019000	21/07/2005	150.000,00	100,00	142.839,71	5,695	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	10,00	1	428	160	26127	6
02080511053306700	26/05/2006	01820963000533067000	08/08/2005	143.868,00	100,00	136.867,25	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	856	217	76	9104	4
02080511053303700	26/05/2006	01820963000533037000	20/09/2005	102.000,00	100,00	97.421,71	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	10,00	2683	142	143	5010	5
02080511053304860	26/05/2006	01820963000533048600	29/07/2005	157.657,66	100,00	150.824,58	5,384	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	10,00	3145	124	188	5904	5
02080511053349000	26/05/2006	01820963000533490000	22/07/2005	165.000,00	100,00	160.306,99	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	10,00	2440	27	116	656	8
02080511053350200	26/05/2006	01820963000533502000	22/05/2006	104.500,00	100,00	100.074,43	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	10,00	849	154	133	10615	4
02080511053306320	26/05/2006	01820963000533063200	09/08/2005	36.380,62	100,00	34.514,99	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	1948	229	151	13892	7
02080511053308380	26/05/2006	01820963000533083800	28/07/2005	242.000,00	100,00	230.136,69	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	10,00	3114	801	29	10797	10
02080511053308410	26/05/2006	01820963000533084100	25/07/2005	164.000,00	100,00	156.184,17	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	15,00	1997	963	219	42475	6
02080511053316400	26/05/2006	01820963000533164000	31/08/2005	119.311,59	100,00	109.430,96	5,145	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	970	44	152	3496	10
02080511053311100	26/05/2006	01820963000533111000	29/07/2005	132.000,00	100,00	124.849,11	5,043	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/07/2035	326	10,00	560	56	200	9150	6
02080511053315100	26/05/2006	01820963000533151000	30/08/2005	169.500,00	100,00	161.269,29	5,326	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/08/2035	327	10,00	2661	1053	141	14434	10
02080511053316000	26/05/2006	01820963000533160000	12/09/2005	227.312,00	100,00	220.200,85	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2042	408	15,00	1585	232	161	21371	3
02080511053316500	26/05/2006	01820963000533165000	26/09/2005	227.200,00	100,00	215.300,84	5,464	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2035	300	15,00	2686	50	72	3653	10
02080511053201200	26/05/2006	01820963000533201200	31/07/2006	177.845,00	100,00	168.911,58	5,295	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2035	326	15,00	2022	152	152	22122	7
02080511053320600	26/05/2006	01820963000533206000	25/08/2005	145.000,00	100,00	139.261,30	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	15,00	1806	60	63	2049	7
02080511053207500	26/05/2006	01820963000533207500	11/08/2005	21.280,00	100,00	19.361,10	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2025	207	10,00	956	535	67	2911	5
02080511053270700	26/05/2006	01820963000533270700	02/09/2005	168.000,00	100,00	160.228,69	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	15,00	2167	567	127	23758	6
02080511053285060	26/05/2006	01820963000533285000	09/09/2005	007.000,00	100,00	292.887,69	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	15,00	2006	233	28	16333	6
02080511053289600	26/05/2006	01820963000533289600	29/07/2005	204.940,07	100,00	192.300,56	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/08/2035	266	10,00	2567	740	20	44258	9
02080511053329510	26/05/2006	01820963000533295100	22/07/2005	291.583,00	100,00	277.132,60	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	10,00	2133	255	178	11957	5
02080511053329510																2132	255	64	11574	1
02080511053329820	26/05/2006	01820963000533298200	22/07/2005	111.200,00	100,00	105.420,37	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	10,00	1587	53	7	1878	12
02080511053301500	26/05/2006	01820963000533301500	29/07/2005	397.000,00	100,00	377.059,09	5,235	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	05/08/2035	326	10,00	1351	767	125	40490	1
02080511053301500																1840	1157	203	40490	9
02080511053331800	26/05/2006	01820963000533318000	10/10/2005	78.800,00	100,00	74.495,13	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	10,00	2299	854	73	23826	8
02080511053348400	26/05/2006	01820963000533484000	23/07/2005	219.200,00	100,00	206.536,54	5,605	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2035	326	10,00	1598	939	120	12625	5
02080511053338590	26/05/2006	01820963000533385900	09/08/2005	90.000,00	100,00	85.950,24	4,944	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	2059	1253	213	11884	12
02080511053341610	26/05/2006	01820963000533416100	01/08/2005	132.485,46	100,00	128.146,04	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	15,00	1511	400	69	24585	3
02080511053345580	26/05/2006	01820963000533455800	11/08/2005	190.000,00	100,00	184.154,33	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	10,00	1881	306	14	18572	6
02080511053472100	26/05/2006	01820963000533472100	26/08/2005	113.200,00	100,00	109.743,81	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	15,00	1894	381	93	27008	7
02080511053363400	26/05/2006	01820963000533634000	29/07/2005	190.356,00	100,00	186.515,60	5,295	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2040	388	10,00	2478	769	140	35977	0
02080511053396700	26/05/2006	01820963000533967000	08/09/2005	452.376,77	100,00	436.535,91	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1458	1436	11	29319	5
02080511053727600	26/05/2006	01820963000533727600	30/08/2005	49.000,00	100,00	49.958,16	5,426	FMES	MHTO	0,100	FANU	FRCV	31/08/2035	327	10,00	2907	2174	53	14135	4
02080511053375080	26/05/2006	01820963000533750800	09/11/2005	54.000,00	100,00	54.255,06	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	310	10,00	1992	1074	54	41057	3
02080511053751500	26/05/2006	01820963000533751500	16/08/2005	220.000,00	100,00	209.673,09	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	2648	624	153	6960	6
02080511053378700	26/05/2006	01820963000533783700	05/08/2005	121.000,00	100,00	115.731,43	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	10,00	1895	951	189	52786	3
02080511053378950	26/05/2006	01820963000533789500	26/08/2005	125.269,00	100,00	120.983,66	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	10,00	2561	614	203	37379	14
02080511053382900	26/05/2006	01820963000533829000	29/07/2005	191.500,00	100,00	184.418,96	5,300	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	10,00	2653	478	87	21503	8
02080511053383600	26/05/2006	01820963000533836000	29/10/2005	182.781,67	100,00	171.132,18	5,248	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2029	287	10,00	4068	1471	202	61295	7
02080511053384900	26/05/2006	01820963000533849000	26/08/2005	269.000,00	100,00	263.378,64	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	10,00	2653	1401	125	62943	4
02080511053839620	26/05/2006	01820963000533896200	14/10/2005	171.662,00	100,00	167.524,94	5,200	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	10,00	1855	846	205	63116	3
02080511053992600	26/05/2006	01820963000533992600	20/10/2005	36.950,00	100,00	34.893,29	5,150	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	02/11/2020	149	10,00	1	1356	217	43089	3
02080511053401800	26/05/2006	01820963000534018000	29/07/2005	226.000,00	100,00	214.480,16	5,155	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/07/2035	326	10,00	2173	298	29	9487	10
02080511053407200	26/05/2006	01820963000534072200	05/08/2005	146.000,00	100,00	140.585,27	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	10,00	2677	180	182	13394	0
02080511053411700	26/05/2006	01820963000534117000	18/08/2005	24.000,00	100,00	20.787,87	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2020	147	10,00	977	309	24	10599	4
02080511053422400	26/05/2006	01820963000534224100	10/08/2005	151.500,00	100,00	140.517,86	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	10,00	769	139	91	10848	5
02080511053422700	26/05/2006	01820963000534227100	01/09/2005	396.176,00	100,00	350.843,82	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	10,00	1335	154	24	7084	0
02080511053422700																1834	406	49	7252	5
02080511053434600	26/05/2006	01820963000534303900	21/09/2005	226.000,00	100,00	215.382,96	5,396	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/09/2035	328	10,00	175	67	136	2249	7
02080511053435400	26/05/2006	01820963000534305400	18/08/2005	33.600,00	100,00	32.059,56	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2033	327	10,00	1682	97	105	9563	3
02080511053492600	26/05/2006	01820963000534326000	08/09/2005	91.964,35	100,00	88.006,08	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2025	206	10,00	1514	1173	111	17257	4
02080511053435870	26/05/2006	01820963000534352700	14/09/2005	124.550,00	100,00	118.956,05	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	10,00	794	143	121	11434	6
02080511053435870																794	143	110	11373	1
02080511053436400	26/05/2006	01820963000534364000	17/08/2005	210.000,00	100,00	199.817,43	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2035	327	10,00	1105	274	211	16863	6
02080511053442700	26/05/2006	01820963000534427000	23/08/2005	266.000,00	100,00	251.007,57	5,350	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/08/2045	447	10,00	2294	512	134	17055	6
02080511053447400	26/05/2006	01820963000534474600	18/08/2005	129.200,00	100,00	123.003,58	5,414	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2035	327	10,00	1216	1216	33	49001	5
02080511053447800	26/05/2006	01820963000534478000	18/08/2005	140.000,00	100,00	133.211,51	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2035	327	10,00	1135	1135	50	73564	3
02080511053449900	26/05/2006	01820963000534499900	11/08/2005	21.100,00	100,00	17.294,84	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2017	111	10,00	216	43	120	7932	2
02080511053451900	26/05/2006	01820963000534519000	29/08/2005	220.000,00	100,00	207.658,35	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	10,00	3365	46	153	2638	3
02080511053457500	26/05/2006	01820963000534575500	29/08/2005	175.000,00	100,00	166.604,03	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	1540	669	188	25460	3
02080511053457700	26/05/2006	01820963000534577000	22/08/2005	174.000,00	100,00	158.666,60	6,298	FMES	EUIA	1,800	FSEM	FRCV	31/01/2035	356	10,00	846	846	180	39946	11
02080511053462700	26/05/2006	01820963000534627000	11/08/2005	191.432,00	100,00	181.432,42	5,535	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	419	10,00	724	724	185	29781	5
02080511053464840	26/05/2006	01820963000534648400	23/08/2005	277.400,00	100,00	258.152,67	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2026	247	10,00	842	247	121	8838	17
02080511053468800	26/05/2006	01820963000534688800	11/08/2005	304.597,06	100,00	292.938,80	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	459	10,00	963	806	89	11204	16
02080511053471620	26/05/2006	01820963000534716200	30/08/2005	42.000,00	100,00	32.523,95	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2015	87	10,00	2324	36	173	2249	4
02080511053473080	26/05/2006	01820963000534730800	22/09/2005	115.000,00	100,00	113.555,72	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	10,00	1564	582	159	28512	7
02080511053474980	26/05/2006	01820963000534749800	25/08/2005	171.000,00	100,00	164.134,28	4,899	FMES	EUIA	0,489	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	10,00	4580	1081	166	62780	5
02080511053474980																4580	1081	79	62702	1
02080511053477170	26/05/2006	01820963000534771700	17/08/2005	118.854,87	100,00	113.314,61	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	841	841	53	3184	21
02080511053488800	26/05/2006	01820963000534888000	18/08/2005	78.500,00	100,00	74.757,20	5,098	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	10/08/2035	327	10,00	1281	88	139	9938	7
02080511053489800	26/05/2006	01820963000534898000	31/08/2005	122.100,00	100,00	127.909,53	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	77	77	62	5264	5
02080511053490200	26/05/2006	01820963000534902000	31/08/2005	232.000,00	100,00	225.018,93	5,300	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	10,00	1649	589	105	3389	10
02080511053491900	26/05/2006	01820963000534919000	27/09/2005	196.455,00	100,00	186.175,51	5,415	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	328	10,00	1586	648	83	9482	7
02080511053492100	26/05/2006	01820963000534921800	18/09/2005	180.000,00	100,00	171.667,18	4,401	FMES	MHTO	0,700	FTRA	FRCV	30/09/2035	328	10,00	2727	491	182	8152	13
02080511053498500	26/05/2006	01820963000534985000	07/09/2005	79.500,00	100,00	75.900,60	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	10,00	968	115	138	10668	1
02080511053504800	26/05/2006	01820963000535048000	29/08/2005	73.800,00	100,00	66.538,24	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2025	207	10,00	1052	103	24	4311	21
02080511053501800	26/05/2006	01820963000535018000	29/08/2005	180.720,00	100,00	178.176,38	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2025	200	10,00	900	365	49	16273	2
02080511053506400	26/05/2006	01820963000535064000	30/08/2005	113.600,00	100,00	109.314,18	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	365	10,00	1934	312	33	25167	6
02080511053506700	26/05/2006	01820963000535067700	09/09/2005	182.500,00	100,00	177.640,23	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2040	385	10,00	1729	1142	172	29000	18
02080511053510620	26/05/2006	01820963000535106200	23/09/2005	120.592,00	100,00	115.112,71	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	10,00	2944	813	118	41591	6
02080511053511630	26/05/2006	01820963000535116300	02/09/2005	29.600,00	100,00	27.208,15	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2030	256	10,00	1003	396	179	47556	3
02080511053513100	26/05/2006	01820963000535131000	05/09/2005	169.300,00	100,00	163.337,91	5,296	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	10,00	2663	89	7	7793	4
02080511053513400	26/05/2006	01820963000535134800	22/09/2005	165.600,00	100,00	157.396,58	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	3256	235	205	21051	8
02080511053514600	26/05/2006	01820963000535146000	07/09/2005	43.000,00	100,00	41.051,81	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	10,00	574	522	50	25098	4
02080511053515210	26/05/2006	01820963000535152100	19/09/2005	353.955,00	100,00	333.955,06	5,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2035	328	10,00	1245	782	83	3045	4
02080511053516100	26/05/2006	01820963000535161000	09/09/2005	140.000,00	100,00	133.617,20	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	10,00	2261	369	97	24302	7
02080511053518100	26/05/2006	01820963000535188100	26/08/2005	145.000,00	100,00	135.215,70	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	10,00	1121	695	175	17136	12
02080511053195600	26/05/2006	01820963000535195600	26/10/2005	121.975,00	100,00	118.599,75	5,497	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/10/2035	329	10,00	3333	320	201	10473	6
02080511053527800	26/05/2006	01820963000535278200	19/08/2005	183.482,58	100,00	174.495,78	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	10,00	4201	998	123	14074	9
02080511053295900	26/05/2006	01820963000535295900	05/09/2005	299.000,00	100,00	282.226,94	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	328	10,00	1825	424	189	30968	2
02080511053531800	26/05/2006	01820963000535318000	24/08/2005	181.466,00	100,00	127.466,18	5,448	FMES	E

149

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, BAJO LA RAMA DE CONSTITUCIÓN DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2004

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% INTERES	TIPO					FECHA DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)		(4)	(5)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511053555600	26/05/2004	01820963000535556100	09/09/2003	29.165,00	100,00	24.047,19	4,750	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	1279	37	77	7172	1
02080511053566400	26/05/2004	01820963000535566400	13/09/2005	85.000,00	100,00	81.096,90	4,950	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2025	328	19,00	564	564	20	330	8
02080511053579500	26/05/2004	01820963000535579500	16/09/2005	130.900,00	100,00	125.043,56	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2025	328	19,00	2711	384	209	1447	4
02080511053560200	26/05/2004	01820963000535602000	07/09/2005	33.000,00	100,00	30.977,74	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2025	266	19,00	753	109	4	11324	4
02080511053590600	26/05/2004	01820963000535590600	23/09/2005	218.000,00	100,00	210.196,66	5,049	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	334	19,00	2923	814	12	53382	5
02080511053576100	26/05/2004	01820963000535761300	07/09/2005	161.015,00	100,00	156.980,06	5,099	FMES	EUIA	0,650	SEME	FRCV	31/07/2037	327	19,00	1684	32	75	2316	6
02080511053577100	26/05/2004	01820963000535771800	07/09/2005	208.700,00	100,00	198.761,05	5,149	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	31/07/2037	327	19,00	1684	32	75	2316	6
02080511053582100	26/05/2004	01820963000535821000	26/08/2005	199.400,00	100,00	192.965,76	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1038	1058	43	35946	4
02080511053586200	26/05/2004	01820963000535862000	27/09/2005	50.000,00	100,00	47.655,85	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1124	42	187	4760	5
02080511053577300	26/05/2004	01820963000535773000	23/04/2005	122.750,00	100,00	114.911,21	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	267	19,00	1493	953	37	37556	8
02080511053585800	26/05/2004	01820963000535858800	15/09/2005	195.000,00	100,00	181.798,43	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2055	343	224	19091	10
02080511053582100	26/05/2004	01820963000535821000	06/09/2005	110.000,00	100,00	103.208,74	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	268	19,00	839	337	45	14328	11
02080511053586100	26/05/2004	01820963000535861000	23/08/2005	98.900,00	100,00	95.042,77	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2058	156	217	2211	11
02080511053606600	26/05/2004	01820963000536066000	26/08/2005	242.000,00	100,00	192.812,71	4,949	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2033	286	19,00	1708	1227	191	38868	10
02080511053636200	26/05/2004	01820963000536123600	07/10/2005	198.000,00	100,00	189.550,35	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2036	329	19,00	547	1	153	3077	12
02080511053632500	26/05/2004	01820963000536132500	29/11/2005	47.700,00	100,00	43.631,54	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	1813	1174	28	27890	7
02080511053637300	26/05/2004	01820963000536137300	24/06/2005	24.000,00	100,00	20.790,13	5,598	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2020	147	19,00	2154	482	3	12359	4
02080511053618200	26/05/2004	01820963000536182600	07/09/2005	24.500,00	100,00	22.418,29	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1416	39	43	7223	4
02080511053627400	26/05/2004	01820963000536227400	09/09/2005	184.191,34	100,00	177.348,90	5,048	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	353	19,00	1209	961	54	58855	5
02080511053613700	26/05/2004	01820963000536137000	21/09/2005	431.290,89	100,00	418.981,92	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2278	110	202	1625	6
02080511053614200	26/05/2004	01820963000536142000	11/10/2005	361.088,83	100,00	348.071,47	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2156	60	55	978	5
02080511053636500	26/05/2004	01820963000536636500	23/09/2005	57.826,91	100,00	55.953,48	5,349	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1785	442	48	35884	6
02080511053636500	26/05/2004	01820963000536636500	07/09/2005	27.560,00	100,00	26.334,80	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2425	109	58	4930	824
02080511053636500	26/05/2004	01820963000536636500	29/09/2005	130.691,91	100,00	125.820,20	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2062	124	151	10120	0
02080511053637500	26/05/2004	01820963000536375800	29/09/2005	188.000,00	100,00	181.625,43	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2471	48	79	2700	5
02080511053640400	26/05/2004	01820963000536404000	29/09/2005	136.000,00	100,00	130.906,97	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1506	169	5	11508	0
02080511053640600	26/05/2004	01820963000536400700	29/09/2005	220.000,00	100,00	210.006,70	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2053	644	71	12924	13
02080511053642100	26/05/2004	01820963000536421200	06/09/2005	59.327,71	100,00	57.268,79	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	475	476	136	29144	4
02080511053644700	26/05/2004	01820963000536446700	27/09/2005	300.156,69	100,00	256.600,14	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2031	277	19,00	2173	330	178	1187	5
02080511053645500	26/05/2004	01820963000536455500	26/09/2005	318.568,00	100,00	304.019,04	5,313	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2840	666	82	56754	3
02080511053648100	26/05/2004	01820963000536481100	19/09/2005	104.332,06	100,00	99.830,83	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1	429	9	16225	7
02080511053648400	26/05/2004	01820963000536484600	29/09/2005	174.000,00	100,00	166.504,38	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	726	726	70	43926	9
02080511053656700	26/05/2004	01820963000536567200	07/09/2005	60.000,00	100,00	58.950,25	5,832	FMES	MHTO	0,050	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2677	425	184	26301	7
02080511053651800	26/05/2004	01820963000536518300	23/08/2005	128.141,15	100,00	124.791,88	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	1291	173	201	11818	4
02080511053655100	26/05/2004	01820963000536551800	14/09/2005	106.000,00	100,00	100.004,67	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1764	418	60	31282	6
02080511053654100	26/05/2004	01820963000536564100	13/09/2005	249.849,92	100,00	241.166,57	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1480	1492	97	77715	9
02080511053655600	26/05/2004	01820963000536556000	13/10/2005	125.200,00	100,00	120.155,97	5,616	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2035	326	19,00	86	64	82	4257	5
02080511053657500	26/05/2004	01820963000536575700	30/09/2005	189.948,23	100,00	182.944,23	5,840	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1	85	214	4969	4
02080511053670100	26/05/2004	01820963000536701100	04/10/2005	143.000,00	100,00	136.780,55	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1994	653	70	37188	5
02080511053674200	26/05/2004	01820963000536742000	19/10/2005	33.000,00	100,00	29.179,13	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2022	164	19,00	1572	611	95	33812	11
02080511053680600	26/05/2004	01820963000536806600	25/09/2005	33.000,00	100,00	29.179,13	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2022	164	19,00	1568	449	117	4023	5
02080511053660400	26/05/2004	01820963000536604000	22/09/2005	188.979,20	100,00	183.938,18	5,800	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1900	1	39	50383	1
02080511053683900	26/05/2004	01820963000536863900	09/09/2005	323.000,00	100,00	307.675,05	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1835	1063	63	50445	5
02080511053683900																1835	1063	63	50445	5
02080511053687100	26/05/2004	01820963000536897100	06/09/2005	224.000,00	100,00	213.671,28	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1887	59	173	35492	5
02080511053690200	26/05/2004	01820963000536902000	13/09/2005	287.580,00	100,00	275.313,75	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1777	753	150	20895	9
02080511053690200																1018	306	64	20747	1
02080511053697600	26/05/2004	01820963000536976700	30/09/2005	190.000,00	100,00	182.958,68	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/10/2033	329	19,00	408	406	104	35761	3
02080511053688500	26/05/2004	01820963000536988500	16/09/2005	236.000,00	100,00	227.715,31	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	1782	1121	179	8268	10
02080511053702200	26/05/2004	01820963000537012200	29/09/2005	145.000,00	100,00	138.469,37	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2573	1471	9	71568	9
02080511053717900	26/05/2004	01820963000537017900	29/09/2005	77.000,00	100,00	74.600,67	5,149	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2166	745	181	22722	6
02080511053704200	26/05/2004	01820963000537034200	22/09/2005	155.000,00	100,00	152.002,51	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1550	561	109	32753	7
02080511053705700	26/05/2004	01820963000537057000	29/11/2005	35.770,00	100,00	31.071,33	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1499	80	3	4783	3
02080511053707100	26/05/2004	01820963000537071000	22/09/2005	252.000,00	100,00	243.208,00	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2849	238	139	16065	6
02080511053712500	26/05/2004	01820963000537127500	14/09/2005	36.000,00	100,00	31.521,43	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	531	367	99	5155	20
02080511053726400	26/05/2004	01820963000537264200	26/09/2005	257.000,00	100,00	227.456,07	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2044	456	19,00	1065	671	19	19230	13
02080511053726500	26/05/2004	01820963000537265200	29/09/2005	222.000,00	100,00	124.270,28	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	977	94	148	4213	5
02080511053727400	26/05/2004	01820963000537274100	05/10/2005	184.751,82	100,00	160.525,42	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2272	527	56	25185	13
02080511053730100	26/05/2004	01820963000537301000	14/09/2005	112.000,00	100,00	109.867,89	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1804	332	3	23151	1
02080511053733010																1804	332	3	23152	5
02080511053746300	26/05/2004	01820963000537463000	28/09/2005	144.000,00	100,00	134.904,53	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1929	445	53	28302	5
02080511053747400	26/05/2004	01820963000537474000	30/09/2005	130.000,00	100,00	123.537,40	4,849	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1648	164	79	13060	3
02080511053754300	26/05/2004	01820963000537543100	05/10/2005	134.228,00	100,00	133.761,25	5,300	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	2432	1317	98	25497	8
02080511053762500	26/05/2004	01820963000537562500	21/10/2005	110.000,00	100,00	103.552,86	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1872	1078	124	40699	5
02080511053758500	26/05/2004	01820963000537585800	27/10/2005	208.000,00	100,00	196.505,89	5,349	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2342	70	90	4234	12
02080511053760400	26/05/2004	01820963000537604900	27/09/2005	100.000,00	100,00	96.402,08	5,249	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2030	269	19,00	2584	1412	197	17589	9
02080511053725700	26/05/2004	01820963000537257000	05/10/2005	189.000,00	100,00	188.289,23	5,090	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/11/2025	210	19,00	644	41	126	3580	2
02080511053763200	26/05/2004	01820963000537632300	02/12/2005	36.000,00	100,00	33.925,86	4,852	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2020	148	19,00	1565	111	40	10564	3
02080511053768200	26/05/2004	01820963000537682000	15/09/2005	25.441,00	100,00	22.154,60	5,249	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1700	745	39	45206	4
02080511053768600	26/05/2004	01820963000537686000	30/09/2005	55.622,00	100,00	49.876,25	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1315	659	125	5759	15
02080511053768700	26/05/2004	01820963000537687800	23/09/2005	156.000,00	100,00	144.963,63	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	885	865	43	55223	4
02080511053768900	26/05/2004	01820963000537689100	22/12/2005	39.780,00	100,00	38.993,53	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2035	166	61	11038	6
02080511053722600	26/05/2004	01820963000537226000	29/09/2005	155.000,00	100,00	148.968,83	4,949	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2030	268	19,00	1714	300	139	24972	0
02080511053724100	26/05/2004	01820963000537241000	11/10/2005	130.000,00	100,00	122.265,40	5,290	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2020	148	19,00	1	1362	42	47479	3
02080511053782100	26/05/2004	01820963000537821000	25/10/2005	36.700,00	100,00	32.070,81	5,240	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	3548	28	21	10144	0
02080511053782900	26/05/2004	01820963000537829300	19/09/2005	139.275,00	100,00	133.568,08	5,049	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	332	19,00	727	218	40	12377	1
02080511053790300	26/05/2004	01820963000537906300	04/11/2005	127.350,00	100,00	122.107,06	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	3006	280	125	2358	4
02080511053791300	26/05/2004	01820963000537913900	29/09/2005	275.400,00	100,00	270.193,70	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2045	448	19,00	999	98	62	9704	6
02080511053758500	26/05/2004	01820963000537585800	17/11/2005	41.600,00	100,00	38.099,96	5,447	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2020	150	19,00	662	4	4	9615	4
02080511053798300	26/05/2004	01820963000537980000	03/10/2005	169.000,00	100,00	164.615,91	5,240	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2030	268	19,00	2122	685	127	48128	9
02080511053802700	26/05/2004	01820963000537802700	23/09/2005	238.847,92	100,00	225.673,77	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1599	573	200	16609	3
02080511053807500	26/05/2004	01820963000538075700	21/09/2005	64.300,00	100,00	61.976,65	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	655	200	126	11259	3
02080511053807500	26/05/2004	01820963000538075700	21/10/2005	86.200,00	100,00	61.144,26	5,840	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2092	1427	129	91250	3
02080511053811900	26/05/2004	01820963000538119400	21/10/2005	135.000,00	100,00	129.145,77	5,116	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/10/2037	343	19,00	1378	985	203	35015	5
02080511053823700	26/05/2004	01820963000538237500	29/09/2005	123.863,04	100,00	118.641,52	5,875	FMES	EUIA	1,150	FANU	FRCV	30/09/2037	349	19,00	1877	266	62	22215	3
02080511053829400	26/05/2004	01820963000538294000	30/09/2005	191.500,00	100,00	182.922,96	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1277	640	166	29656	6
02080511053826300	26/05/2004	01820963000538262300	27/10/2005	100.000,00	100,00	97.589,07	5,340	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/11/2035	329	19,00	1333	640	166	29656	6
02080511053826900	26/05/2004	01820963000538269600	19/10/2005	300.000,00	100,00	279.958,17	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2041	396	19,00	2240	146	26	5393	15
02080511053839100	26/05/2004	01820963000538319600	19/10/2005	57.000,00	100,00	32.537,64	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2020	150	19,00	926	619	34	11458	9
02080511053837900	26/05/2004	01820963000538379700	04/11/2005	170.000,00	100,00	162.340,29	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1253	823	163	13462	7
02080511053849500	26/05/2004	01820963000538495700	27/09/2005	132.000,00	100,00	123.668,83	5,876	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	3025	195	71	8307	3
02080511053851200	26/05/2004	01820963000538512100	24/10/2005	128.334,00	100,00	122.606,72	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1250	348	186	24438	6
02080511053821500	26/05/2004	01820963000538215000	15/10/2005	124.650,00	100,00	119.021,96	5,497	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/10/2033	329	19,00	1896	115	139	8097	0
02080511053828500	26/05/2004	01820963000538528500	05/10/2005													1896	115	49	8138	5
02080511053828500																3635	75	64	10565	3
02080511053829200	26/05/2004	01820963000538529200	18/10/2005	91.100,00	100,00	88.085,98	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2030	268	19,00	2602	114	42	15271	5
02080511053842000	26/05/2004	01820963000538549200	27/09/2005	132.300,00	100,00	125.113,75	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	708	270	78	2701	9
02080511053863200	26/05/2004	01820963000538632000	29/09/2005	108.638,00	100,00	98.825,52	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	3108	329	119	17810	6
02080511053573300	26/05/2004	01820963000538573300	07/10/2005	43.580,00	100,00	41.552,30	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1661	271	125	18500	4
02080511053587400	26/05/2004	01820963000538587400	05/10/2005	23.920,00	100,00	22.480,90	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2036	329	19,00	2068	724	142	23212	6
02080511053600000	26/05/2004	01820963000538600000	05/10/2005	150.000,00	100,00	143.524,52	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2015	1186	1	46260	3
02080511053622400	26/05/2004	01820963000538622400	25/10/2005	205.000,00	100,00	198.062,90	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1533	412	128	25724	8
02080511053645100	26/05/2004	01820963000538645100	17/10/2005	302.000,00	100,00	295.218,95	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	3148	264	83	506	14
02080511053649200	26/05/2004	01820963000538649200	30/09/2005	358.000,00	100,00	322.080,15	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2035	328	19,00	3635	73	105	10579	1
02080511053649200																3635	75	64	10565	3
02080511053676900	26/05/2004	01820963000536767900	07/10/2005	193.520,00	100,00	188.484,70	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	885	157	41	8815	4
02080511053696600	26/05/2004	01820963000536966000	29/10/2005	101.000,00	100,00	99.925,03	5,540	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	15/11/2035	329	19,00	1549	133	209	11555	4
02080511053696500																1525	170	110	11585	9
02080511053756100	26/05/2004	01820963000537561000	03/10/2005	167.587,00	100,00	152.394,78	5,000	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2800	362	3	17549	7
02080511053803800	26/05/2004	01820963000538038000	25/11/2005	136.700,00	100,00	132.941,85	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1944	785	93	51456	7
02080511053845200	26/05/2004	01820963000538452200	06/10/2005	120.000,00	100,00	114.008,34	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1928	427	71	29387	3
02080511053849000	26/05/2004	01820963000538494000	29/09/2005	194.643,00	100,00	187.671,95	5,099	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2040	388	19,00	4118	805	119	1834	6
02080511053861600	26/05/2004	01820963000538616000	21/10/2005	145.404,51	100,00	134.818,12	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2030	268	19,00	3081	245	39	20187	3
02080511053861600																3099	244	149	20053	4
02080511053861600																215	245	213	20341	5
02080511053864700	26/05/2004	01820963000538647000	04/10/2005	318.658,36	100,00	286.781,97	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1250	292	45	26125	2
02080511053897700	26/05/2004	01820963000538977100	21/12/2005	257.322,00	100,00	245.226,25	5,549	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	371	19,00	1819	674	66	31582	0
02080511053883600	26/05/2004	01820963000538836000	03/10/2005	303.000,00	100,00	285.911,94	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2402	177	80	7078	9
02080511053884300	26/05/2004	01820963000538843000	28/11/2005	128.000,00	100,00	121.963,39	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2015	1272	145	65383	7
02080511053892100	26/05/2004	01820963000538921000	13/10/2005	34.723,26	100,00	30.486,72	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2015	89	19,00	444	268	144	11820	8
02080511053902600	26/05/2004	01820963000539026000	04/11/2005	93.000,00	100,00	86.074,67	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2664	1290	23	17680	8
02080511053907700	26/05/2004	01820963000539077000	29/09/2005	197.200,00	100,00	191.567,78	5,800	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1629	876	29	53508	0
02080511053913700	26/05/2004	01820963000539137000	11/10/2005	264.600,

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERÉS	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S.INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511053929700	26/05/2008	01820963000530297700	30/09/2005	38.400,00	100,00	33.425,85	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2020	148	19,00	2060	417	161	30014	2
02080511053930600	26/05/2008	01820963000530306000	04/11/2005	38.000,00	100,00	36.791,45	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	445	137	134	8603	7
02080511053931600	26/05/2008	01820963000530316000	01/12/2005	166.200,00	100,00	162.892,39	5,857	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	721	134	135	12266	6
02080511053932600	26/05/2008	01820963000530326000	21/12/2005	150.000,00	100,00	135.239,60	5,154	MENS	MHTO	0,730	TRIA	FRCV	15/11/2020	149	19,00	2042	1118	80	62444	5
02080511053932800																2152	1236	184	82608	5
02080511053935700	26/05/2008	01820963000530335700	09/10/2005	250.000,00	100,00	232.458,48	5,343	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	09/09/2047	468	19,00	3241	2313	62	104842	5
02080511053935700	26/05/2008	01820963000530357400	19/10/2005	285.979,53	100,00	275.920,50	5,440	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	30/09/2037	349	19,00	1296	53	160	1149	5
02080511053941700	26/05/2008	01820963000530417600	19/10/2005	100.000,00	100,00	96.330,49	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1546	915	128	41955	2
02080511053943000	26/05/2008	01820963000530434000	28/10/2005	295.225,94	100,00	285.225,94	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1515	430	156	38899	5
02080511053949400	26/05/2008	01820963000530494500	08/10/2005	380.000,00	100,00	368.444,15	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2048	239	12	10843	5
02080511053950700	26/05/2008	01820963000530507000	05/10/2005	180.000,00	100,00	168.442,48	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1960	438	44	27850	6
02080511053951400	26/05/2008	01820963000530514000	05/10/2005	145.000,00	100,00	132.668,04	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	2041	128	22	2260	0
02080511053953900	26/05/2008	01820963000530539300	24/10/2005	71.200,00	100,00	69.415,97	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1706	663	194	32310	8
02080511053962400	26/05/2008	01820963000530624000	24/10/2005	180.000,00	100,00	173.401,80	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2066	461	212	22131	14
02080511053965200	26/05/2008	01820963000530652000	27/10/2005	285.500,00	100,00	278.868,00	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2874	123	52	2745	6
02080511053965900	26/05/2008	01820963000530659000	25/10/2005	170.799,00	100,00	166.710,57	6,050	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	31/01/2040	416	19,00	459	458	53	17848	7
02080511053970100	26/05/2008	01820963000530701000	07/10/2005	43.072,00	100,00	37.639,27	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	847	830	86	37178	3
02080511053985500	26/05/2008	01820963000530855000	11/10/2005	148.448,55	100,00	140.575,75	5,340	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2036	1257	161	14496	12
02080511053987000	26/05/2008	01820963000530870000	29/09/2005	222.000,00	100,00	211.684,15	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2030	268	19,00	1551	1519	80	75625	5
02080511053987400	26/05/2008	01820963000530874000	19/10/2005	170.000,00	100,00	160.374,87	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1890	565	14	15892	8
02080511053978700	26/05/2008	01820963000530878700	09/11/2005	205.000,00	100,00	196.719,96	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1625	1451	169	7828	8
02080511053983400	26/05/2008	01820963000530983400	14/11/2005	262.000,00	100,00	251.129,09	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2787	1090	74	3078	7
02080511053990500	26/05/2008	01820963000530990500	11/10/2005	53.925,00	100,00	53.925,14	5,690	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1447	434	75	27869	8
02080511053991400	26/05/2008	01820963000530991400	11/10/2005	114.000,00	100,00	109.071,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2050	963	115	69978	3
02080511053996700	26/05/2008	01820963000530996700	09/11/2005	105.441,55	100,00	100.447,55	5,347	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1525	434	161	32645	6
02080511053997500	26/05/2008	01820963000530997500	25/09/2005	126.401,00	100,00	115.515,57	5,199	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	30/08/2035	298	19,00	2008	1067	131	54794	4
02080511053998500	26/05/2008	01820963000530998500	25/10/2005	206.000,00	100,00	199.307,07	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1248	1	35	15636	8
02080511053999700	26/05/2008	01820963000530999700	11/11/2005	108.000,00	100,00	103.006,75	4,949	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	15/10/2035	328	19,00	900	817	151	50861	5
02080511054005600	26/05/2008	01820963000540056600	03/10/2005	245.400,00	100,00	242.825,10	5,340	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2045	448	19,00	2017	64	201	5814	6
02080511054007120	26/05/2008	01820963000540071200	07/10/2005	288.000,00	100,00	275.538,10	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1053	443	146	26962	9
02080511054013500	26/05/2008	01820963000540135000	17/10/2005	382.500,00	100,00	368.957,68	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1324	539	208	18724	8
02080511054019760	26/05/2008	01820963000540197600	17/10/2005	184.965,12	100,00	181.292,07	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2047	1121	173	85234	1
02080511054019760																2047	1121	154	83196	1
02080511054030140	26/05/2008	01820963000540301400	15/10/2005	289.824,56	100,00	279.051,23	4,900	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1437	310	140	20103	3
02080511054030140																1437	305	180	19947	7
02080511054036110	26/05/2008	01820963000540361100	21/10/2005	151.937,00	100,00	145.371,22	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1	394	96	18701	8
02080511054038400	26/05/2008	01820963000540384200	27/10/2005	150.000,00	100,00	142.900,50	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2029	67	29	5770	5
02080511054043500	26/05/2008	01820963000540435000	13/10/2005	166.278,33	100,00	156.881,87	4,899	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	15/10/2035	304	19,00	1995	144	156	14069	4
02080511054049700	26/05/2008	01820963000540497000	25/11/2005	84.000,00	100,00	80.510,73	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	915	813	100	7979	7
02080511054047710	26/05/2008	01820963000540477100	17/10/2005	226.000,00	100,00	218.520,64	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2322	300	61	4448	8
02080511054048500	26/05/2008	01820963000540485300	21/10/2005	288.500,00	100,00	279.396,75	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	765	705	154	42469	6
02080511054050100	26/05/2008	01820963000540501400	28/10/2005	151.000,00	100,00	145.833,23	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2035	325	19,00	472	294	75	30124	7
02080511054052400	26/05/2008	01820963000540524000	27/10/2005	94.000,00	100,00	89.996,94	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	2145	210	145	9075	5
02080511054055010	26/05/2008	01820963000540550100	14/10/2005	486.000,00	100,00	441.497,49	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	04/07/2032	289	19,00	3343	119	134	7316	6
02080511054056600	26/05/2008	01820963000540566100	12/12/2005	212.000,00	100,00	204.733,29	5,550	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2540	772	53	58647	0
02080511054056600																1404	773	42	58642	0
02080511054056800	26/05/2008	01820963000540568000	14/11/2005	223.000,00	100,00	209.410,00	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2363	1598	124	45668	7
02080511054056800	26/05/2008	01820963000540568600	31/10/2005	152.500,00	100,00	155.609,58	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1949	94	1	5092	9
02080511054065900	26/05/2008	01820963000540659000	25/10/2005	129.456,00	100,00	114.414,13	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2020	269	19,00	36	36	106	2100	0
02080511054069600	26/05/2008	01820963000540696000	19/10/2005	29.500,00	100,00	25.827,86	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	4026	916	126	34965	3
02080511054087200	26/05/2008	01820963000540872000	21/11/2005	106.000,00	100,00	103.441,78	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1276	178	128	15118	4
02080511054089400	26/05/2008	01820963000540894000	16/11/2005	221.900,00	100,00	212.673,97	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1405	563	184	33861	5
02080511054089400																1404	562	180	33748	1
02080511054089400																1404	562	219	33763	1
02080511054094820	26/05/2008	01820963000540948200	04/11/2005	151.500,00	100,00	142.673,44	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1261	586	49	5467	11
02080511054097170	26/05/2008	01820963000540971700	28/12/2005	191.426,46	100,00	173.737,06	5,247	FMES	EUIA	0,849	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2702	359	93	7411	15
02080511054105930	26/05/2008	01820963000541059300	30/11/2005	194.400,00	100,00	189.022,50	5,150	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1575	1675	49	38528	4
02080511054106400	26/05/2008	01820963000541064000	21/10/2005	55.415,77	100,00	52.623,64	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1255	187	206	11840	8
02080511054108300	26/05/2008	01820963000541083000	15/10/2005	155.000,00	100,00	148.514,05	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1891	283	196	11834	5
02080511054113760	26/05/2008	01820963000541137600	21/10/2005	38.450,00	100,00	37.799,24	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1568	96	70	10618	3
02080511054113830	26/05/2008	01820963000541138300	28/10/2005	42.000,00	100,00	39.554,89	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1272	72	25	6555	3
02080511054114350	26/05/2008	01820963000541143500	21/11/2005	155.000,00	100,00	149.781,85	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1497	191	140	11208	6
02080511054114740	26/05/2006	01820963000541147400	20/10/2005	295.000,00	100,00	281.512,95	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1741	663	50	46140	0
02080511054123740	26/05/2006	01820963000541237400	25/10/2005	238.564,00	100,00	216.915,18	4,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2521	1	108	76975	8
02080511054124580	26/05/2006	01820963000541245800	02/11/2005	130.500,00	100,00	129.587,25	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/11/2035	329	19,00	1397	969	112	16788	10
02080511054132130	26/05/2006	01820963000541321300	20/10/2005	135.000,00	100,00	117.645,89	5,225	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/10/2020	149	19,00	1777	216	143	14255	3
02080511054133370	26/05/2006	01820963000541333700	21/10/2005	158.000,00	100,00	158.000,00	5,440	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	05/11/2035	329	19,00	155	165	91	7690	3
02080511054135400	26/05/2006	01820963000541354500	14/11/2005	155.000,00	100,00	151.372,35	5,590	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/11/2035	329	19,00	2381	747	131	49079	2
02080511054136450																2380	746	154	49023	6
02080511054136640	26/05/2006	01820963000541366400	21/10/2005	268.000,00	100,00	256.561,81	5,090	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1	60	47	3729	7
02080511054141100	26/06/2006	01820963000541411100	24/10/2005	25.000,00	100,00	23.486,87	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1477	211	47	10231	3
02080511054143670	26/06/2006	01820963000541436700	16/12/2005	237.000,00	100,00	227.857,10	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3765	94	99	4571	13
02080511054150170	26/06/2006	01820963000541501700	31/10/2005	228.000,00	100,00	214.196,22	5,723	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3615	63	111	2364	4
02080511054150530	26/06/2006	01820963000541505300	23/10/2005	19.543,43	100,00	17.164,06	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	895	165	142	11938	3
02080511054154650	26/06/2006	01820963000541546500	09/11/2005	172.925,00	100,00	168.196,78	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1836	575	74	25750	19
02080511054160120	26/06/2006	01820963000541601200	16/11/2005	196.334,00	100,00	189.821,60	5,147	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	15/12/2035	330	19,00	945	76	57	3991	3
02080511054163200	26/06/2006	01820963000541632000	27/10/2005	214.500,00	100,00	206.449,95	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1520	1168	22	45613	14
02080511054164700	26/06/2006	01820963000541647000	27/10/2005	142.000,00	100,00	142.000,00	5,849	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/11/2035	329	19,00	3388	2358	179	65498	12
02080511054167600	26/06/2006	01820963000541676000	31/12/2005	117.355,32	100,00	112.218,44	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2034	306	19,00	734	248	181	6477	1
02080511054167520	26/06/2006	01820963000541675200	02/11/2005	109.400,00	100,00	104.614,78	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1370	99	119	7093	4
02080511054174700	26/06/2006	01820963000541747400	15/11/2005	48.000,00	100,00	45.958,61	5,297	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/10/2035	328	19,00	3390	76	35	7700	3
02080511054175160	26/06/2006	01820963000541751600	29/10/2005	148.533,31	100,00	140.538,51	5,540	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1963	545	39	44442	5
02080511054175880	26/06/2006	01820963000541758800	21/10/2005	182.329,87	100,00	164.451,45	5,349	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2912	274	129	6906	9
02080511054176830	26/06/2006	01820963000541763300	31/10/2005	200.000,00	100,00	188.832,83	4,999	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2025	209	19,00	3868	113	65	6257	5
02080511054187410	26/06/2006	01820963000541874100	27/10/2005	134.000,00	100,00	127.833,57	5,540	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/11/2035	329	19,00	3327	2366	100	26309	7
02080511054188400	26/06/2006	01820963000541884000	29/11/2005	43.600,00	100,00	40.119,06	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	555	20	29	329	4
02080511054189100	26/06/2006	01820963000541891000	29/11/2005	194.000,00	100,00	188.388,99	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2485	295	21	16562	0
02080511054192100	26/06/2006	01820963000541921200	09/11/2005	36.000,00	100,00	34.457,96	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	789	789	57	23264	8
02080511054193200	26/06/2006	01820963000541932000	27/10/2005	122.500,00	100,00	119.972,36	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1837	266	43	11805	9
02080511054194300	26/06/2006	01820963000541943000	29/12/2005	163.608,69	100,00	154.767,30	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	2657	600	179	30760	1
02080511054196700	26/06/2006	01820963000541967400	09/11/2005	185.736,00	100,00	179.578,12	5,699	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1585	969	28	12246	11
02080511054198500	26/06/2006	01820963000541985600	27/10/2005	78.900,00	100,00	71.845,56	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1325	753	28	40857	9
02080511054200700	26/06/2006	01820963000542007000	30/09/2005	160.418,18	100,00	151.339,75	5,490	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	452	452	47	20084	14
02080511054261600	26/06/2006	01820963000542616000	18/10/2005	287.500,00	100,00	275.484,25	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1882	563	72	17423	4
02080511054206800	26/06/2006	01820963000542068000	19/11/2005	167.517,86	100,00	158.733,33	5,490	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	3088	111	86	7498	4
02080511054218700	26/06/2006	01820963000542187000	03/11/2005	119.500,00	100,00	114.669,81	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2536	916	68	33150	13
02080511054223700	26/06/2006	01820963000542237000	28/11/2005	202.645,00	100,00	196.265,58	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1003	406	109	35078	9
02080511054246500	26/06/2006	01820963000542246500	17/11/2005	292.000,00	100,00	283.414,74	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1538	662	109	40517	9
02080511054246500																1213	477	75	36987	4
02080511054225150	26/06/2006	01820963000542251500	25/11/2005	324.015,00	100,00	310.809,02	5,597	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2178	355	19	22435	5
02080511054227200	26/06/2006	01820963000542272000	27/10/2005	124.843,80	100,00	119.578,12	5,725	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1943	543	224	3496	4
02080511054229500	26/06/2006	01820963000542295000	28/10/2005	178.000,00	100,00	171.366,51	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2185	565	58	5476	9
02080511054200500	26/06/2006	01820963000542005000	31/10/2005	37.000,00	100,00	32.350,30	5,090	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	948	831	19	74136	3
02080511054243700	26/06/2006	01820963000542437000	02/11/2005	264.014,38	100,00	249.982,41	5,347	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1567	84	183	9992	7
02080511054240500	26/06/2006	01820963000542405000	10/11/2005	158.096,80	100,00	148.210,80	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/11/2035	329	19,00	2184	475	86	42814	4
02080511054248100	26/06/2006	01820963000542481100	25/11/2005	147.000,00	100,00	141.324,80	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1823	256	77	15685	5
02080511054249400	26/06/2006	01820963000542494300	02/12/2005	35.000,00	100,00	28.091,95	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2015	91	19,00	1362	1362	181	47555	3
02080511054252700	26/06/2006	01820963000542527400	18/11/2005	139.000,00	100,00	133.048,84	5,003	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2352	355	163	33492	5
02080511054252610	26/06/2006	01820963000542526100	29/11/2005	342.000,00	100,00	334.167,65	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2656	644	221	5128	12
02080511054259070	26/06/2006	01820963000542590700	29/11/2005	177.000,00	100,00	160.417,85	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2677	575	190	8650	11
02080511054260700	26/06/2006	01820963000542607000	28/11/2005	188.000,00	100,00	169.000,00	5,350	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/11/2035	329	19,00	1047	1047	113	42966	8
02080511054261450	26/06/2006	01820963000542614500	06/12/2005	264.141,57	100,00	253.902,52	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5930	331	148	19787	4
02080511054266140	26/05/2006	01820963000542666400	21/11/2005	136.500,00	100,00	132.417,44	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1422	365	46	11710	17
02080511054269100	26/05/2006	01820963000542693100	09/11/2005	108.000,00	100,00	103.540,78	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2094	70	112	11591	8
02080511054269700	26/05/2006	01820963000542693700	09/11/2005	144.000,00	100,00	136.951,55	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2743	736	26	37665	3
02080511054269950	26/05/2006	01820963000542699500	27/10/2005	328.452,00	100,00	317.393,06	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2064	747	63	65134	3
02080511054275060	29/05/2006	01820963000542750600	15/11/2005	180.000,00	100,00	172.965,75	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2617	191	42	4926	7
02080511054277400	29/05/2006	01820963000542774000	10/11/2005	85.000,00	100,00	81.483,69	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	405	54	196	8794	6
02080511054278720	29/05/2006	01820963000542787200	23/11/2005	201.000,00	100,00	192.428,57	5,349	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1877	471	58	26904	6
02080511054287830	29/05/2006	01820963000542876300	03/11/2005	106.800,00	100,00	105.704,23	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2445	430	60	10272	12
02080511054301240	29/05/2006	01820963000543012400	11/11/2005	335.000,00	100,00	327.777,55	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	561	60	158	4775	4
02080511054302900	29/05/2006	01820963000543029000	31/10/2005	256.178,45	100,00	249.523,06

150

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIONES HIPOTECARIAS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO	IND	MARGEN S-INDX	REVI.	SMA AMORT	FECHA DE VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511054333417000	26/05/2006	01820963000543341700	25/12/2005	270.000,00	100,00	258.665,02	4,873	FMES	EUIA				31/12/2035	331	19,00	1	1664	92	90023	3
02080511054339140	26/05/2006	01820963000543391400	23/11/2005	36.000,00	100,00	33.116,88	5,247	FMES	EUIA				30/11/2035	330	19,00	1	1664	92	90024	4
02080511054339700	26/05/2006	01820963000543397000	10/11/2005	182.250,00	100,00	178.435,20	5,253	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2056	323	190	10433	5
02080511054339760	26/05/2006	01820963000543397600	27/12/2005	185.000,00	100,00	177.341,28	5,507	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	474	129	169	9652	5
02080511054339700	26/05/2006	01820963000543397000	27/12/2005	240.000,00	100,00	235.544,29	5,464	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	28/02/2046	453	19,00	1520	914	181	17462	8
02080511054341500	26/05/2006	01820963000543415000	29/02/2006	144.837,00	100,00	140.447,92	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2035	328	19,00	1791	263	54	19591	7
02080511054343600	26/05/2006	01820963000543436000	31/10/2005	180.000,00	100,00	175.004,53	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1	1657	144	82094	12
02080511054349700	26/05/2006	01820963000543497000	21/12/2005	76.800,00	100,00	73.606,33	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1	37	79	2150	4
02080511054351500	26/05/2006	01820963000543515000	22/11/2005	285.778,88	100,00	270.586,39	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2032	254	19,00	1345	144	125	6280	5
02080511054351700	26/05/2006	01820963000543517000	31/10/2005	195.000,00	100,00	190.122,04	5,003	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	311	112	40	987	6
02080511054352400	26/05/2006	01820963000543524000	15/11/2005	102.811,83	100,00	99.100,24	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	37	37	85	2154	3
02080511054354300	26/05/2006	01820963000543543000	21/11/2005	211.000,00	100,00	202.206,71	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2754	705	178	52037	8
02080511054355700	26/05/2006	01820963000543557000	15/11/2005	211.478,00	100,00	202.477,35	5,053	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1391	197	165	13957	8
02080511054356200	26/05/2006	01820963000543562000	04/11/2005	103.657,72	100,00	99.265,97	5,430	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	25/10/2035	329	19,00	1566	2	107	94	4
02080511054357100	26/05/2006	01820963000543571100	28/10/2005	120.000,00	100,00	113.172,23	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	659	659	136	41081	5
02080511054359700	26/05/2006	01820963000543597000	18/11/2005	83.000,00	100,00	78.190,97	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1358	9	136	700	0
02080511054361900	26/05/2006	01820963000543619000	14/11/2005	213.500,00	100,00	204.357,61	5,651	FMES	MHTO	0,100	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	3745	244	156	8915	8
02080511054362100	26/05/2006	01820963000543621000	10/11/2005	98.000,00	100,00	94.578,21	4,753	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	966	986	198	10546	8
02080511054364200	26/05/2006	01820963000543642000	16/11/2005	212.000,00	100,00	207.967,75	5,387	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1456	305	217	15418	13
02080511054366400	26/05/2006	01820963000543664000	22/11/2005	41.800,00	100,00	37.086,14	5,993	FMEB	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2021	152	19,00	328	327	162	6859	8
02080511054366200	26/05/2006	01820963000543662000	04/11/2005	140.000,00	100,00	130.165,38	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1266	340	1	7858	7
02080511054369200	26/05/2006	01820963000543692000	11/11/2005	191.000,00	100,00	122.248,36	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2023	244	19,00	1184	775	170	94547	3
02080511054371100	26/05/2006	01820963000543711100	28/11/2005	26.000,00	100,00	23.956,90	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	631	135	31	11704	3
02080511054373900	26/05/2006	01820963000543739100	23/11/2005	150.000,00	100,00	143.574,95	5,000	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2651	1512	167	103034	1
02080511054376400	26/05/2006	01820963000543789400	17/11/2005													2650	1511	121	103178	5
02080511054376900																2650	1511	121	103179	6
02080511054380900	25/05/2006	01820963000543808900	15/11/2005	174.750,88	100,00	166.947,27	4,753	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2975	978	116	9424	6
02080511054381200	26/05/2006	01820963000543812000	28/11/2005	204.800,00	100,00	199.731,17	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	453	453	241	54164	0
02080511054383700	26/05/2006	01820963000543837000	01/02/2006	178.000,00	100,00	170.814,29	5,393	MENS	EUIA	0,800	ANUA	FRCV	05/02/2036	332	19,00	937	710	189	41902	8
02080511054385400	26/05/2006	01820963000543854700	23/11/2005	61.665,05	100,00	58.575,09	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	2249	614	4	29350	8
02080511054385700	26/05/2006	01820963000543857000	10/11/2005	90.000,00	100,00	85.479,24	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2032	296	19,00	1753	278	72	27315	6
02080511054389200	26/05/2006	01820963000543892000	18/11/2005	238.959,13	100,00	220.960,35	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	3092	402	123	19622	1
02080511054389200																3138	418	6	20065	5
02080511054392600	26/05/2006	01820963000543926000	18/11/2005	178.089,41	100,00	170.600,24	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1740	569	145	38091	1
02080511054392600																1740	569	124	35982	1
02080511054392900																1740	569	163	38990	5
02080511054392600																2242	372	5	22737	1
02080511054394200	26/05/2006	01820963000543942900	16/11/2005	194.165,00	100,00	187.258,56	5,450	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2048	475	19,00	2245	372	215	22779	5
02080511054394200																2242	372	215	54464	12
02080511054397600	26/05/2006	01820963000543976000	01/12/2005	270.499,00	100,00	263.574,91	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2036	341	19,00	1972	913	186	56449	9
02080511054401900	26/05/2006	01820963000544019000	29/12/2005	284.692,00	100,00	276.561,32	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1317	426	1	26449	9
02080511054402200	26/05/2006	01820963000544022000	05/12/2005	148.345,00	100,00	144.770,73	5,607	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1449	523	53	30051	5
02080511054402400	26/05/2006	01820963000544024000	21/11/2005	170.000,00	100,00	162.718,24	5,000	MENS	EUIA	0,750	ANUA	FRCV	05/12/2035	330	19,00	2799	213	141	20498	8
02080511054402800	26/05/2006	01820963000544028000	15/11/2005	168.000,00	100,00	160.000,00	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2514	1661	41	53188	0
02080511054403100	26/05/2006	01820963000544031000	23/11/2005	232.000,00	100,00	218.990,90	5,347	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	3447	87	130	6342	1
02080511054403800	26/05/2006	01820963000544038000	30/12/2005	212.000,00	100,00	204.680,78	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1736	1105	109	53188	0
02080511054408900	26/05/2006	01820963000544089000	30/12/2005	185.800,00	100,00	179.755,52	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1042	149	207	7907	8
02080511054409200	26/05/2006	01820963000544092000	24/11/2005	35.700,00	100,00	34.776,36	5,647	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	3192	123	35	2645	8
02080511054409700	26/05/2006	01820963000544097000	18/11/2005	367.500,00	100,00	357.303,89	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3001	419	73	3567	20
02080511054412500	26/05/2006	01820963000544125400	13/12/2005	610.000,00	100,00	592.694,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1772	204	172	343	10
02080511054414200	26/05/2006	01820963000544142800	15/11/2005	192.000,00	100,00	184.819,27	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1256	188	110	15064	2
02080511054417000	26/05/2006	01820963000544170900	29/11/2005	190.000,00	100,00	174.818,65	5,587	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	15/12/2025	210	19,00	1900	738	54	42846	4
02080511054417800	26/05/2006	01820963000544178800	16/11/2005													1908	737	75	42722	4
02080511054417800																1979	1979	164	2482	8
02080511054418700	26/05/2006	01820963000544187000	14/12/2005	267.650,00	100,00	276.583,20	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2092	299	42	28482	6
02080511054420500	26/05/2006	01820963000544205000	25/12/2005	106.019,00	100,00	101.558,12	5,747	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	603	121	177	10180	6
02080511054421600	26/05/2006	01820963000544211600	24/11/2005	243.000,00	100,00	236.849,43	5,008	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2356	76	197	2581	9
02080511054421900	26/05/2006	01820963000544219000	30/11/2005	194.285,00	100,00	186.314,19	5,597	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1744	157	149	11167	6
02080511054422900	26/05/2006	01820963000544229000	30/11/2005	8.255,18	100,00	7.918,71	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2035	325	19,00	3518	336	87	15039	5
02080511054426600	26/05/2006	01820963000544266000	24/01/2006	122.000,00	100,00	118.747,61	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1620	606	123	39039	5
02080511054427500	26/05/2006	01820963000544275500	17/11/2005	143.500,00	100,00	139.661,79	5,347	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1477	1661	24	65851	2
02080511054432400	26/05/2006	01820963000544324000	24/11/2005	267.000,00	100,00	258.468,41	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	18,00	1782	926	47	51499	8
02080511054437800	26/05/2006	01820963000544378200	15/11/2005	222.000,00	100,00	200.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1079	546	91	1045	2
02080511054437800																1079	1079	164	1143	5
02080511054437800																1245	472	49	21991	1
02080511054441900	26/05/2006	01820963000544419000	17/11/2005	153.900,00	100,00	147.317,88	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2969	258	5	12640	4
02080511054442300	26/05/2006	01820963000544423000	14/11/2005	41.580,00	100,00	39.810,65	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	4901	1185	28	44026	7
02080511054451600	26/05/2006	01820963000544516000	24/11/2005	127.800,00	100,00	122.462,88	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	3514	231	113	13167	6
02080511054458900	26/05/2006	01820963000544589000	29/11/2005	120.600,00	100,00	114.851,08	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1	147	43	3485	13
02080511054460900	26/05/2006	01820963000544609000	13/12/2005	106.500,00	100,00	101.444,24	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1	147	44	3486	14
02080511054461900	26/05/2006	01820963000544619000	25/11/2005	156.000,00	100,00	151.299,21	5,197	FMES	EUIA	1,550	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	583	251	27	21149	4
02080511054463800	26/05/2006	01820963000544638000	25/11/2005	151.200,00	100,00	151.248,08	5,347	MENS	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	05/12/2030	270	19,00	2696	248	210	10656	11
02080511054617400	26/05/2006	01820963000544617400	25/11/2005	142.327,00	100,00	136.957,91	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2015	615	121	80659	2
02080511054620200	26/05/2006	01820963000544620200	24/11/2005	181.000,00	100,00	173.303,45	5,307	MENS	EUIA	0,700	ANUA	FRCV	05/01/2036	331	19,00	2132	585	88	47606	4
02080511054632100	26/05/2006	01820963000544632100	14/12/2005	175.000,00	100,00	168.321,94	5,648	FMES	EUIA	1,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	20127	1
02080511054637300	26/05/2006	01820963000544637300	24/11/2005													1132	937	74	19978	3
02080511054637300																1132	937	74	6782	3
02080511054655100	26/05/2006	01820963000544655100	15/12/2005	84.440,00	100,00	80.908,30	5,347	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/12/2035	330	19,00	1591	45	173	10653	6
02080511054657000	26/05/2006	01820963000544657000	29/11/2005	296.000,00	100,00	284.183,50	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2318	216	40	22363	11
02080511054668900	26/05/2006	01820963000544668900	30/12/2005	193.366,00	100,00	183.633,90	5,257	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2032	291	18,00	532	532	81	12169	0
02080511054712900	26/05/2006	01820963000544712900	24/11/2005	120.000,00	100,00	116.998,22	5,000	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1205	169	169	21597	14
02080511054744000	26/05/2006	01820963000544744000	05/01/2006	175.000,00	100,00	170.255,08	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	19/01/2036	351	19,00	2624	1721	148	14827	1
02080511054759800	26/05/2006	01820963000544759800	18/11/2005	230.910,00	100,00	225.071,30	5,006	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/12/2045	450	19,00	3232	212	80	14911	6
02080511054759800																3231	211	101	14911	6
02080511054807600	26/05/2006	01820963000544807600	19/12/2005	168.400,00	100,00	161.535,01	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1435	18	19	10073	8
02080511054818300	26/05/2006	01820963000544818300	15/11/2005	243.400,00	100,00	234.451,59	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2753	1043	146	39769	11
02080511054885100	26/05/2006	01820963000544885100	15/12/2005	198.106,57	100,00	191.530,72	5,500	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1691	178	188	14276	5
02080511054890900	26/05/2006	01820963000544890900	14/12/2005	185.677,00	100,00	181.349,58	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	475	19,00	564	194	39	13147	4
02080511054935000	26/05/2006	01820963000544935000	23/12/2005	131.700,00	100,00	126.586,80	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1201	50	206	3641	9
02080511054943000	26/05/2006	01820963000544943000	27/12/2005	247.000,00	100,00	237.137,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	4224	875	202	40032	0
02080511054943000																4226	877	49	45106	4
02080511054959400	26/05/2006	01820963000544959400	14/12/2005	151.269,34	100,00	123.953,04	5,197	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/01/2031	271	19,00	2569	805	87	43959	5
02080511054971400	26/05/2006	01820963000544971400	19/12/2005	174.000,00	100,00	166.967,42	5,273	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/12/2035	451	19,00	3401	322	181	6477	18
02080511054978300	26/05/2006	01820963000544978300	15/12/2005	159.151,00	100,00	144.555,38	5,458	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1498	1155	20	74396	5
02080511054501800	26/05/2006	01820963000545018800	29/11/2005	45.000,00	100,00	42.028,23	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	1575	234	91	15773	1
02080511054507300	26/05/2006	01820963000545073000	21/11/2005	68.770,00	100,00	64.760,00	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	405	141	45	8338	6
02080511054559400	26/05/2006	01820963000545059400	13/12/2005	172.366,56	100,00	162.230,15	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1578	544	117	32418	4
02080511054568500	26/05/2006	01820963000545068500	16/12/2005	126.500,00	100,00	120.900,00	5,397	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/12/2035	330	19,00	2544	322	184	17396	5
02080511054574700	26/05/2006	01820963000545074700	16/11/2005	74.000,00	100,00	68.401,06	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	1972	824	139	29898	5
02080511054586700	26/05/2006	01820963000545086700	14/12/2005	345.000,00	100,00	331.668,38	5,297	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2035	451	19,00	843	182	98	13299	1
02080511054596300	26/05/2006	01820963000545096300	15/12/2005													1914	217	149	13316	10
02080511054596300																1914	217	149	8435	7
02080511054102500	26/05/2006	01820963000545102500	17/11/2005	219.903,00	100,00	210.748,74	5,897	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	3048	1173	60	8478	7
02080511054111100	26/05/2006	01820963000545111100	13/01/2006	156.000,00	100,00	150.690,85	5,343	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2035	332	19,00	1404	879	123	5113	8
02080511054113000	26/05/2006	01820963000545113000	31/01/2006	167.900,00	100,00	155.909,05	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	2057	119	125	51732	6
02080511054512200	26/05/2006	01820963000545122000	28/12/2005	222.500,00	100,00	213.588,71	5,585	FMES	MHTO	0,100	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1695	1683	12	51732	6
02080511054517600	26/05/2006	01820963000545176500	09/12/2005	109.407,00	100,00	96.560,71	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2030	151	19,00	1868	277	75	14879	4
02080511054517700	26/05/2006	01820963000545177600	24/11/2005	109.000,00	100,00	101.640,55	5,447	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1552	625	23	70023	10
02080511054518700	26/05/2006	01820963000545187200	25/11/2005	89.000,00	100,00	84.406,85	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1518	100	57	23500	14
02080511054519200	26/05/2006	01820963000545192500	24/11/2005	100.707,00	100,00	97.314,98	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1816	190	57	11213	6
02080511054519700	26/05/2006	01820963000545197400	29/11/2005	43.500,00	100,00	36.445,87	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2017	144	19,00	817	25	33	4801	4
02080511054522900	26/05/2006	01820963000545229000	03/01/2006	109.000,00	100,00	104.860,10	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1668	748	48	19634	7
02080511054523100	26/05/2006	01820963000545231000	31/01/2006	144.000,00	100,00	139.447,23	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1105	235	128	22700	11
02080511054523800	26/05/2006	01820963000545238000	25/11/2005	188.800,00	100,00	182.581,31	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	3816	1136	152	42548	5
02080511054526200	26/05/2006	01820963000545262000	31/10/2005	190.223,69	100,00	183.329,36	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	411	19,00	1375	1275	213	23542	9
02080511054538400	26/05/2006	01820963000545384100	25/12/2005	49.330,65	100,00	44.828,60	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2022	165	19,00	2691	1939	219	25979	17
02080511054538800	26/05/2006	01820963000545388000	30/11/2005	105.344,00	100,00	93.954,55	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2027	224	19,00	1815	760	151	67166	8
02080511054539200	26/05/2006	01820963000545392200	30/11/2005	241.000,00	100,00	231.961,46	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2407	253	42	11754	4
02080511054539400	26/05/2006	01820963000545394900	29/11/2005	124.000,00	100,00	118.999,77	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	1858	387	48	37398	12
02080511054540300	26/05/2006	01820963000545403900	25/01/2006	212.000,00	100,00	197.568,71	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2296	140	207	8556	2
02080511054540300																2065	114	118	8614	6
02080511054543600	26/05/2006	01820963000545434600	13/12/2005	125.000,00	100,00	120.778,48	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2047	479	19,00	938	11	174	9662	7
02080511054545900	26/05/2006	01820963000545451900	19/12/2005	32.800,00	100,00	30.148,45	5,257	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1943	28	185	780	9
02080511054547400	26/05/2006	01820963000545457400	21/11/2005	176.000,00	100,00	169.415,56	5,591	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/11/2035	330	19,00	635	342	29	11572	11
02080511054548900	26/05/2006	01820963000545468900	11/01/2006	126.000,00	100,00	120.000,00	5,750	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/02/2036	332	19,00	1521	990	148	20681	7
02080511054552100	26/05/2006	01820963000545521600	23/11/2005	196.000,00	100,00	191.550,00	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2035	330	19,00	1446	280	113	9413	9
02080511054543300	26/05/2006	01820963000545543300	25/11/2005	198.240,00	100,00	186.294,37	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1506	533	79	16108	11
02080511054551900	26/05/2006	01820963000545551900	13/12/2005	298.000,00	100,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511054553100	26/05/2006	01820963000545553100	30/11/2005	195.800,00	100,00	187.274,39	5,551	FMES	MIXTO	0,000	FANU	FRCV	30/11/2035	350	19,00	2401	240	43	7538	10
02080511054566500	26/05/2006	01820963000545566500	29/12/2005	116.000,00	100,00	111.627,55	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	893	540	201	20336	11
02080511054567700	26/05/2006	01820963000545567700	29/11/2005	130.000,00	100,00	126.805,65	5,193	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	30/11/2045	450	19,00	163	163	210	8440	7
02080511054569600	26/05/2006	01820963000545569600	29/11/2005	209.700,00	100,00	209.700,00	5,647	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/12/2035	330	19,00	2295	745	51	42915	9
02080511054582900	26/05/2006	01820963000545582900	29/12/2005	180.500,00	100,00	178.666,23	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	150	150	22	5066	4
02080511054586500	26/05/2006	01820963000545586500	29/12/2005	153.677,25	100,00	149.529,91	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2042	412	19,00	1781	210	58	4558	7
02080511054605300	26/05/2006	01820963000546065300	05/12/2005	117.000,00	100,00	106.977,60	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	925	320	134	25117	5
02080511054673900	26/05/2006	01820963000546073900	05/12/2005	257.300,00	100,00	219.731,21	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1961	76	160	5446	5
02080511054624500	26/05/2006	01820963000546245100	25/11/2005	244.481,31	100,00	232.787,61	5,297	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2035	350	19,00	3660	680	69	36811	8
02080511054625600	26/05/2006	01820963000546256600	16/01/2006	217.000,00	100,00	210.778,56	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	382	19,00	3166	1058	118	58319	4
02080511054630000	26/05/2006	01820963000546300000	26/11/2005	202.000,00	100,00	193.933,14	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2035	350	19,00	2477	599	214	32548	5
02080511054630300	26/05/2006	01820963000546303000	13/01/2006	294.000,00	100,00	287.436,46	5,355	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/01/2046	452	19,00	1	371	225	6759	14
02080511054631900	26/05/2006	01820963000546319900	11/01/2006	134.400,00	100,00	130.736,03	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	933	333	63	25384	3
02080511054632800	26/05/2006	01820963000546328800	05/12/2005	205.000,00	100,00	196.720,91	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	982	71	147	7145	7
02080511054634400	26/05/2006	01820963000546334400	25/11/2005	60.000,00	100,00	55.005,37	5,587	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/12/2030	270	19,00	1951	501	27	368	7
02080511054634900	26/05/2006	01820963000546340900	15/12/2005	215.600,00	100,00	209.020,63	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	776	26	66	1855	4
02080511054637300	26/05/2006	01820963000546373900	20/12/2005	160.000,00	100,00	151.631,29	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	4622	1110	158	8090	8
02080511054637900	26/05/2006	01820963000546379900	21/12/2005	127.900,00	100,00	121.007,17	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	1678	242	77	56	5
02080511054643900	26/05/2006	01820963000546439900	16/12/2005	253.600,00	100,00	228.489,05	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3672	1450	197	40763	7
02080511054646500	26/05/2006	01820963000546465500	25/11/2005	148.504,72	100,00	136.186,17	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	2074	1409	65	59882	3
02080511054647900	26/05/2006	01820963000546479900	06/03/2006	25.266,23	100,00	22.766,41	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2031	154	19,00	1456	235	176	20983	5
02080511054649600	26/05/2006	01820963000546496600	29/12/2005	353.373,45	100,00	348.545,80	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1258	103	175	7897	5
02080511054651800	26/05/2006	01820963000546518000	21/12/2005	182.500,00	100,00	157.134,52	5,607	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1522	1529	96	13466	10
02080511054654300	26/05/2006	01820963000546543000	25/11/2005	212.688,00	100,00	201.599,89	5,297	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/12/2034	318	19,00	1923	229	28	15342	0
02080511054655500	26/05/2006	01820963000546555500	23/12/2005	120.000,00	100,00	113.026,29	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	2214	490	52	28002	4
02080511054657200	26/05/2006	01820963000546572000	29/11/2005	202.000,00	100,00	188.160,31	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1290	51	194	3728	4
02080511054658700	26/05/2006	01820963000546587000	16/12/2005	205.000,00	100,00	196.220,70	5,207	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3219	1302	59	8325	5
02080511054658100	26/05/2006	01820963000546581800	16/12/2005	82.275,25	100,00	77.499,87	5,592	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2031	211	19,00	1545	893	173	25843	0
02080511054671600	26/05/2006	01820963000546716100	20/01/2006	207.500,00	100,00	205.550,96	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1990	1990	34	1448	6
02080511054673900	26/05/2006	01820963000546739100	19/12/2005	183.617,00	100,00	177.533,14	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	307	19,00	1487	293	105	3256	11
02080511054675100	26/05/2006	01820963000546751800	05/12/2005	183.505,72	100,00	178.230,95	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1125	86	48	4655	0
02080511054679500	26/05/2006	01820963000546795300	13/12/2005	150.000,00	100,00	142.031,84	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2564	387	209	28016	4
02080511054679600	26/05/2006	01820963000546796600	19/01/2006	610.000,00	100,00	469.437,31	5,087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3247	576	106	8546	6
02080511054680900	26/05/2006	01820963000546809000	15/12/2005	153.000,00	100,00	175.247,59	5,247	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/12/2035	330	19,00	1300	130	22	15965	3
02080511054683000	26/05/2006	01820963000546830000	29/11/2005	175.000,00	100,00	167.542,33	5,307	MENS	EUIA	1,750	SEME	FRCV	12/12/2033	306	19,00	2619	154	127	8137	12
02080511054683000																2526	141	191	8153	2
02080511054685900	26/05/2006	01820963000546885900	15/12/2005	167.000,00	100,00	156.590,58	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2030	127	19,00	2865	218	8	17949	4
02080511054685900																2657	216	172	17661	2
02080511054690000	26/05/2006	01820963000546900000	29/11/2005	269.864,45	100,00	262.868,75	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1977	207	213	17826	5
02080511054690000																2054	234	157	17307	10
02080511054963900	26/05/2006	01820963000549639000	29/12/2005	145.500,00	100,00	138.875,10	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	20/01/2035	331	19,00	1135	366	50	37099	5
02080511054973500	26/05/2006	01820963000549735000	19/12/2005	100.000,00	100,00	99.994,12	5,307	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/01/2009	247	19,00	1952	1180	201	2282	5
02080511054984000	26/05/2006	01820963000549840000	05/12/2005	70.000,00	100,00	67.132,40	5,122	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1161	301	217	17673	4
02080511054701040	26/05/2006	01820963000547010400	15/12/2005	151.000,00	100,00	146.904,90	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	844	844	147	20774	15
02080511054704480	26/05/2006	01820963000547044800	29/01/2006	114.600,00	100,00	108.922,62	5,543	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	2328	85	177	4143	6
02080511054706700	26/05/2006	01820963000547067000	15/12/2005	300.000,00	100,00	287.819,98	4,850	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3854	380	200	13638	8
02080511054706700																3266	157	233	13634	4
02080511054707650	26/05/2006	01820963000547076500	14/12/2005	250.000,00	100,00	251.763,45	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1295	1295	180	22127	9
02080511054707700	26/05/2006	01820963000547077000	30/11/2005	121.747,18	100,00	118.726,67	5,053	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/11/2045	450	19,00	3784	204	44	3069	3
02080511054709200	26/05/2006	01820963000547092400	19/01/2006	144.500,00	100,00	140.287,01	5,550	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	567	378	15	27853	8
02080511054712810	26/05/2006	01820963000547128100	20/01/2006	43.268,00	100,00	39.782,83	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2018	156	19,00	360	368	25	21897	4
02080511054712890	26/05/2006	01820963000547128900	19/01/2006	30.000,00	100,00	29.903,43	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2557	626	156	45963	5
02080511054713080	26/05/2006	01820963000547130800	22/12/2005	84.150,00	100,00	80.787,61	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/01/2036	331	19,00	1234	893	175	11154	10
02080511054716900	26/05/2006	01820963000547169300	20/12/2005	192.000,00	100,00	189.152,60	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3711	243	72	13505	7
02080511054718400	26/05/2006	01820963000547184000	01/12/2005	193.500,00	100,00	181.979,72	5,379	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1059	57	200	11527	7
02080511054721500	26/05/2006	01820963000547215000	20/12/2005	219.187,50	100,00	212.076,28	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2623	294	122	11839	4
02080511054722000	26/05/2006	01820963000547220000	22/12/2005	297.500,00	100,00	285.539,19	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2296	534	158	19858	5
02080511054724500	26/05/2006	01820963000547245700	07/12/2005	159.600,00	100,00	156.925,27	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3555	297	70	1150	8
02080511054726500	26/05/2006	01820963000547265000	19/12/2005	73.000,00	100,00	70.008,44	5,125	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	215	215	145	8489	2
02080511054726700	26/05/2006	01820963000547267700	03/01/2006	80.000,00	100,00	77.001,52	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2576	106	107	3958	5
02080511054727500	26/05/2006	01820963000547275800	30/12/2005	90.000,00	100,00	86.393,75	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1749	873	69	67666	5
02080511054727500																1629	784	104	67668	1
02080511054730010	26/05/2006	01820963000547301000	20/12/2005	218.100,00	100,00	210.044,24	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1995	39	217	3310	6
02080511054730900	26/05/2006	01820963000547309000	20/01/2006	252.000,00	100,00	241.716,92	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	486	199	56	8364	2
02080511054736100	26/05/2006	01820963000547361700	22/12/2005	370.000,00	100,00	341.384,61	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	1805	255	54	25305	5
02080511054746300	26/05/2006	01820963000547463600	12/12/2005	148.500,00	100,00	141.896,90	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1393	303	205	8769	6
02080511054752000	26/05/2006	01820963000547520000	29/12/2005	212.500,00	100,00	200.801,32	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1474	511	79	9518	10
02080511054752490	26/05/2006	01820963000547524900	12/12/2005	169.600,00	100,00	160.887,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1668	396	143	28834	9
02080511054752490																1669	396	211	28883	3
02080511054756700	26/05/2006	01820963000547567000	15/12/2005	156.671,72	100,00	152.292,04	5,023	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2045	451	19,00	2196	1127	222	67500	7
02080511054756800	26/05/2006	01820963000547568000	13/12/2005	188.600,00	100,00	181.177,18	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1158	223	1	18143	0
02080511054760600	26/05/2006	01820963000547606400	20/12/2005	232.000,00	100,00	214.514,75	4,773	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1403	392	54	29059	4
02080511054768100	26/05/2006	01820963000547681100	19/12/2005	141.000,00	100,00	136.449,04	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2915	81	141	5030	4
02080511054770280	26/05/2006	01820963000547702800	30/11/2005	206.341,81	100,00	199.273,96	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1650	62	225	4505	10
02080511054774010	26/05/2006	01820963000547741000	30/12/2005	148.750,72	100,00	142.922,75	5,557	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2047	1196	96	53295	4
02080511054775700	26/05/2006	01820963000547757600	14/12/2005	150.000,00	100,00	150.000,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2157	354	171	12231	10
02080511054776800	26/05/2006	01820963000547768000	29/12/2005	267.150,00	100,00	256.116,34	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1759	6652	165	24799	6
02080511054777200	26/05/2006	01820963000547772300	19/12/2005	125.000,00	100,00	121.094,91	4,900	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	1480	185	212	57325	3
02080511054780050	26/05/2006	01820963000547800300	14/12/2005	201.600,00	100,00	193.426,56	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1115	425	173	24564	5
02080511054780050																1115	425	13	24518	0
02080511054782750	26/05/2006	01820963000547827500	02/12/2005	188.620,00	100,00	180.808,17	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2035	331	19,00	509	509	140	45830	6
02080511054787400	26/05/2006	01820963000547874000	19/01/2006	210.000,00	100,00	190.065,77	5,243	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	4188	52	90	2965	6
02080511054790200	26/05/2006	01820963000547902200	23/01/2006	164.000,00	100,00	158.181,90	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2592	305	214	3657	7
02080511054792700	26/05/2006	01820963000547927100	23/01/2006	233.414,00	100,00	228.067,77	5,193	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/01/2046	452	19,00	3432	537	73	23062	7
02080511054793600	26/05/2006	01820963000547936000	19/01/2006	29.200,00	100,00	28.200,00	5,743	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2026	212	19,00	2231	169	69	20743	15
02080511054817400	26/05/2006	01820963000548017400	12/12/2005	132.000,00	100,00	129.131,47	5,486	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1840	1210	82	57317	3
02080511054817400																1838	1209	82	57242	0
02080511054818700	26/05/2006	01820963000548018700	13/12/2005	135.000,00	100,00	131.760,56	4,800	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	2484	728	58	4189	6
02080511054802800	26/05/2006	01820963000548028700	15/12/2005	506.600,00	100,00	254.255,81	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	2037	700	97	29035	11
02080511054804700	26/05/2006	01820963000548064700	19/12/2005	101.292,36	100,00	96.426,87	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	1308	940	206	17561	1
02080511054807400	26/05/2006	01820963000548074700	15/12/2005	170.500,00	100,00	154.519,34	5,307	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	1092	481	59	5490	10
02080511054808400	26/05/2006	01820963000548084800	30/01/2006	165.000,00	100,00	158.526,46	5,155	MENS	EUIA	0,650	ANUA	FRCV	15/02/2036	332	19,00	1094	140	126	5769	2
02080511054813500	26/05/2006	01820963000548135900	27/01/2006	131.841,00	100,00	125.143,34	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	1318	376	25	4844	6
02080511054817650	26/05/2006	01820963000548176500	28/12/2005	317.000,00	100,00	309.427,19	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	687	687	78	31921	6
02080511054820400	26/05/2006	01820963000548204800	28/12/2005	228.405,00	100,00	189.469,47	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2844	264	37	9918	7
02080511054823500	26/05/2006	01820963000548235500	09/01/2006	196.972,76	100,00	192.126,27	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1882	1147	61	60062	6
02080511054825300	26/05/2006	01820963000548253000	02/01/2006	120.000,00	100,00	116.797,25	5,857	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/01/2036	331	19,00	1304	1304	80	20500	7
02080511054845100	26/05/2006	01820963000548451000	13/01/2006	209.500,00	100,00	204.286,58	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2046	452	19,00	134	52	127	3538	3
02080511054845400	26/05/2006	01820963000548454000	15/12/2005	1.000.000,00	100,00	978.421,51	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2029	104	148	1509	12
02080511054846100	26/05/2006	01820963000548461000	22/12/2005	269.000,00	100,00	260.592,79	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2035	377	19,00	2130	61	27	3963	5
02080511054845800	26/05/2006	01820963000548458000	04/01/2006	212.000,00	100,00	205.828,63	4,949	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1238	868	207	21818	9
02080511054852400	26/05/2006	01820963000548524000	24/03/2006	148.399,98	100,00	141.606,53	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2028	253	19,00	2373	2026	144	2563399	100
02080511054852400																2372	2026	209	25717	3
02080511054845900	26/05/2006	01820963000548459000	30/12/2005	225.000,00	100,00	219.582,01	5,557	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1516	517	71	18994	9
02080511054851900	26/05/2006	01820963000548519000	07/02/2006	222.450,00	100,00	218.275,53	5,518	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2046	454	19,00	2943	233	201	3174	19
02080511054852500	26/05/2006	01820963000548525000	29/12/2005	215.000,00	100,00	212.002,86	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1451	417	106	3575	8
02080511054855500	26/05/2006	01820963000548555500	21/12/2005	555.000,00	100,00	550.000,00	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1994	412	173	31815	5
02080511054858500	26/05/2006	01820963000548585800	18/12/2005	280.612,00	100,00	281.010,35	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1524	221	175	17269	4
02080511054861010	26/05/2006	01820963000548610100	24/01/2006	175.617,38	100,00	160.686,47	5,105	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2343	807	127	3917	13
02080511054861500	26/05/2006	01820963000548615000	30/01/2006	156.089,00	100,00	152.669,78	5,506	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2046	452	19,00	1489	466	10	6958	11
02080511054862050	26/05/2006	01820963000548620500	26/01/2006	242.400,00	100,00	233.539,12	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1819	283	49	1768	12
02080511054862640	26/05/2006	01820963000548626400	30/12/2005	156.309,90	100,00	150.663,99	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2384	474	149	45866	5
02080511054862640																2022	876	133	46164	10
02080511054862760	26/05/2006	01820963000548627600	27/01/2006	155.000,00	100,00	154.466,92	5,893	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2806	1127	106	59545	5
02080511054863900	26/05/2006	01820963000548639000	20/12/2005	195.691,00	100,00	185.105,11	5,607	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2030	271	19,00	2228	429	9	25747	8
02080511054866500	26/05/2006	01820963000548665000	15/12/2005	210.300,00	100,00	200.749,92	5,147	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	15/12/2035	330	19,00	1787	368	141	10353	7
02080511054826500	26/05/2006	01820963000548265000	13/01/2006	138.000,00	100,00	133.417,45	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	1423	115	207	7265	6
02080511054849100	26/05/2006	01820963000548491000	27/12/2005	155.440,00	100,00	152.448,28	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2842	147	31	5281	4
02080511054866900	26/05/2006	01820963000548661900	29/12/2005	152.000,00	100,00	147.212,47	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1151	50	188	2910	7
02080511054884900	26/05/2006	01820963000548849000	04/01/2006	368.000,00	100,00	364.656,06	5,105	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/01/2026	212	19,00	3442	652	181	21748	3
02080511054894300	26/05/2006	01820963000548943400	29/12/2005	214.240,00	100,00	206.497,58	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	473	19,00	1995	444	194	21749	11
02080511054896700	26/05/2006	01820963000548967000	29/12/2005	160.000,00	100,00	153.848,10	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	1130	226	60	15257	3
02080511054896700																4302	399	178	15265	8
02080511054903000	26/05/2006	01820963000549030000	30/12/2005	86.600,00	100,00

151

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: [illegible]
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZ[illegible]

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER IOD	IND ICE	[illegible] S-IND.	[illegible] REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO/PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)			(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511054924900	26/05/2006	01820963000549234900	11/01/2006	263 000,00	100,00	252.177,91	5,443	FMES	[illegible]				31/01/2036	332	19,00	1714	978	9	52156	3
02060511054925400	26/05/2006	01820963000549254400	23/12/2005	288 000,00	100,00	272.626,14	5,607	FMES	[illegible]				31/12/2025	211	19,00	3161	872	78	42217	5
02060511054926300	26/05/2006	01820963000549263500	29/12/2005	91 000,00	100,00	87.223,36	5,357	FMES	EUIA			FRCV	31/12/2035	331	19,00	1752	520	84	23303	6
02060511054927900	26/05/2006	01820963000549279100	29/12/2005	135 000,00	100,00	131.825,78	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2088	1440	134	16184	5
02060511054935400	26/05/2006	01820963000549354900	17/01/2006	209 000,00	100,00	203.911,25	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	497	19,00	3215	580	118	17266	5
02060511054936200	26/05/2006	01820963000549362000	31/01/2006	124 000,00	100,00	117.480,21	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	968	121	34	7701	3
02060511054936100	26/05/2006	01820963000549361000	26/01/2006	132 629,17	100,00	117.544,36	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2021	152	19,00	1589	826	211	35371	1
02060511054936800	26/05/2006	01820963000549368000	15/02/2006	159 000,00	100,00	154.129,37	4,948	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2081	206	87	12920	4
02060511054936900	26/05/2006	01820963000549369000	15/02/2006	215 000,00	100,00	210.553,16	5,256	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2046	452	19,00	2156	289	180	17134	6
02060511054941650	26/05/2006	01820963000549416500	27/01/2006	108 000,00	100,00	103.837,60	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1584	784	9	30666	6
02060511054943450	26/05/2006	01820963000549434500	29/12/2005	108 000,00	100,00	103.837,60	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1584	784	9	30666	6
02060511054941800	26/05/2006	01820963000549418000	23/02/2006	27 700,00	100,00	25.742,93	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2026	213	19,00	198	198	186	10996	3
02060511054449100	26/05/2006	01820963000549449100	07/02/2006	148 480,00	100,00	144.751,24	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2052	614	58	41806	5
02060911054950500	26/05/2006	01820963000549505300	30/01/2006	383 769,00	100,00	368.355,22	4,986	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/01/2046	332	19,00	2871	624	199	87058	4
02060511054959400	26/05/2006	01820963000549594000	06/02/2006	119 740,00	100,00	114.443,42	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1987	1133	216	9136	6
02060511054951200	26/05/2006	01820963000549512000	20/12/2005	287 870,58	100,00	261.870,58	5,473	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/12/2040	391	19,00	1015	1003	61	68905	4
02060511054953500	26/05/2006	01820963000549535000	20/02/2006	58 300,00	100,00	54.196,34	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2026	213	19,00	1872	808	43	28656	3
02060511054960700	26/05/2006	01820963000549607000	29/12/2005	165 000,00	100,00	151.518,94	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	498	19,00	923	84	165	7318	3
02060511054969100	26/05/2006	01820963000549691000	24/03/2006	697 000,00	100,00	667.260,24	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	3645	166	190	8495	3
02060611054961300	26/05/2006	01820963000549613800	30/12/2005	956 000,00	100,00	896.868,18	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1580	1580	183	42658	8
02060611054961300																1580	1580	154	39506	14
02060611054961300																1580	1580	157	42085	7
02060611054961300																1580	1580	180	42018	8
02060511054961300																1580	1580	189	42788	5
02060611054967200	26/05/2006	01820963000549672400	05/01/2006	105.000,00	100,00	100.837,84	5,507	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/01/2036	331	19,00	2042	1118	189	42788	5
02060511054970500	26/05/2006	01820963000549705000	13/01/2006	220.496,58	100,00	219.758,90	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	1706	552	206	46816	3
02060511054972300	26/05/2006	01820963000549723700	17/02/2006	143.000,00	100,00	143.001,50	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1565	1244	41	58125	1
02060511054974700	26/05/2006	01820963000549747400	25/01/2006	202.000,00	100,00	202.000,00	5,453	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/02/2036	332	19,00	1835	1291	190	74104	2
02060511054974700																1845	1304	53	74220	9
02060511054974700																1590	1590	157	42085	7
02060511054981400	26/05/2006	01820963000549814700	17/01/2006	156.263,00	100,00	148.561,43	4,905	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/01/2041	392	19,00	3183	95	87	1497	7
02060511054981400	26/05/2006	01820963000549814500	25/01/2006	206.400,00	100,00	195.731,89	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	2542	148	156	1560	9
02060511054983400	26/05/2006	01820963000549834000	20/01/2006	350.000,00	100,00	340.217,63	5,793	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1703	1703	152	32551	8
02060511054983400	26/05/2006	01820963000549834000	16/02/2006	27.600,00	100,00	26.607,48	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	525	525	135	10897	5
02060511054983700	26/05/2006	01820963000549837000	11/04/2006	46.000,00	100,00	45.061,39	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2026	215	19,00	1137	51	3	3630	3
02060511054983900	26/05/2006	01820963000549839000	11/01/2006	92.000,00	100,00	88.665,47	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1781	397	5	27512	1
02060511054983400	26/05/2006	01820963000549834400	25/12/2005	27.344,00	100,00	25.124,26	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2020	151	19,00	697	56	6	2658	4
02060511054983800	26/05/2006	01820963000549838000	25/12/2005	129.600,00	100,00	126.686,99	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1292	582	105	40201	3
02060511054983600	26/05/2006	01820963000549836000	25/01/2006	72.000,00	100,00	68.996,50	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2004	308	19,00	1352	13	61	709	4
02060511054990500	26/05/2006	01820963000549905400	27/01/2006	130.000,00	100,00	113.113,93	4,947	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1666	137	58	11107	5
02060511054991400	26/05/2006	01820963000549914100	25/01/2006	201.400,00	100,00	193.281,05	5,793	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1589	570	129	12976	13
02060511054991100	26/05/2006	01820963000549911900	13/01/2006	150.000,00	100,00	126.404,41	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1535	209	155	2041	5
02060511054992700	26/05/2006	01820963000549927000	12/01/2006	159.400,00	100,00	154.772,12	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	527	215	207	21154	1
02060511054994100	26/05/2006	01820963000549941900	20/01/2006	73.450,00	100,00	70.722,96	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1	1	1	35340	0
02060511054998900	26/05/2006	01820963000549989000	04/01/2006													1	1	1	35343	0
02060511054998900																				
02060511055001600	26/05/2006	01820963000550016600	14/02/2006	351.400,00	100,00	338.386,78	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	5886	540	152	30800	4
02060511055004200	26/05/2006	01820963000550042100	19/01/2006	229.700,00	100,00	221.084,98	4,998	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1674	412	147	24037	7
02060511055004300	26/05/2006	01820963000550043100	19/01/2006	105.262,50	100,00	101.183,80	5,750	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	472	473	220	2505	9
02060511055004700	26/05/2006	01820963000550047200	29/03/2006	263.600,00	100,00	259.206,31	5,168	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	2916	16	92	37624	7
02060511055014600	26/05/2006	01820963000550146300	05/01/2006	286.000,00	100,00	279.930,16	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/01/2036	331	19,00	527	284	78	13167	4
02060511055200500	26/05/2006	01820963000550200500	10/01/2006	294.850,50	100,00	283.063,77	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2671	854	110	5002	5
02060511055036800	26/05/2006	01820963000550036800	23/01/2006	183.000,00	100,00	175.618,97	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1556	550	140	12760	9
02060511059041900	26/05/2006	01820963000550419800	03/02/2006	277.858,00	100,00	271.953,20	5,314	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2036	453	19,00	2912	274	22	9693	10
02060511055040900	26/05/2006	01820963000550409000	25/01/2006	221.000,00	100,00	215.956,41	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3559	778	102	15352	10
02060511055043300	26/05/2006	01820963000550433000	09/01/2006	78.500,00	100,00	75.578,72	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1049	92	20	10440	3
02060511055051800	26/05/2006	01820963000550518000	31/01/2006	150.000,00	100,00	144.298,36	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1205	1205	200	25109	10
02060511055053600	26/05/2006	01820963000550536000	31/12/2005	208.826,00	100,00	201.020,21	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1527	309	91	21984	4
02060511055053900	26/05/2006	01820963000550539000	10/02/2006	70.000,00	100,00	67.492,78	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1784	739	21	44648	1
02060511055053900																2109	1664	133	44683	10
02060511055053900																				
02060511055054100	26/05/2006	01820963000550541000	31/12/2005	180.000,00	100,00	171.397,66	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	937	838	118	31428	11
02060511055052800	26/05/2006	01820963000550528000	30/01/2006	41.840,00	100,00	39.012,90	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2028	214	19,00	2051	129	15	5136	7
02060511055056900	26/05/2006	01820963000550569000	09/01/2006	152.222,00	100,00	127.006,18	5,190	FMES	MIXTO	0,000	FANU	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1151	347	92	20157	4
02060511055058400	26/05/2006	01820963000550584200	31/01/2006	112.832,00	100,00	106.794,15	5,785	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1464	59	175	4559	3
02060511055061600	26/05/2006	01820963000550616000	29/01/2006	40.000,00	100,00	37.632,43	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2026	212	19,00	1616	1177	114	106211	2
02060511055062900	26/05/2006	01820963000550629000	17/01/2006	326.400,00	100,00	301.722,98	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	3420	556	101	19742	0
02060511055062900																3421	557	12	19796	4
02060511055062900																1959	25	94	3384	4
02060511055063400	26/05/2006	01820963000550634400	19/01/2006	273.500,00	100,00	264.724,66	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1944	698	121	33675	3
02060511055063400	26/05/2006	01820963000550634900	15/01/2006	55.300,00	100,00	52.985,30	5,405	FMES	EUIA	0,000	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	521	89	20637	9
02060511055070500	26/05/2006	01820963000550705000	30/01/2006	103.726,00	100,00	99.812,06	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2045	452	19,00	2815	276	78	6000	5
02060511055072600	26/05/2006	01820963000550726800	26/01/2006	205.000,00	100,00	198.343,07	5,355	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/01/2045	471	19,00	3795	1573	107	56700	5
02060511055075300	26/05/2006	01820963000550753500	30/01/2006	153.533,91	100,00	151.587,30	5,348	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1891	1891	165	59817	4
02060511055085700	26/05/2006	01820963000550857000	31/01/2006	183.694,46	100,00	178.847,00	5,048	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2095	355	195	29294	3
02060511055092300	26/05/2006	01820963000550923000	10/01/2006	18.282,50	100,00	17.564,98	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1154	1152	88	39238	6
02060511055094800	26/05/2006	01820963000550947800	21/04/2006	110.555,49	100,00	107.876,76	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2914	1775	205	7597	5
02060511055100400	26/05/2006	01820963000551004800	23/01/2006	142.000,00	100,00	137.219,61	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1583	940	145	15227	11
02060511055100500	26/05/2006	01820963000551005000	23/02/2006	162.500,00	100,00	159.624,63	5,448	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1598	204	10	8266	6
02060511055107300	26/05/2006	01820963000551073200	02/02/2006	132.864,81	100,00	128.065,20	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1584	482	204	53606	12
02060511055112500	26/05/2006	01820963000551126900	26/01/2006	121.000,00	100,00	118.343,46	5,355	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/01/2045	452	19,00	2664	1052	204	16787	8
02060511055120700	26/05/2006	01820963000551207600	17/01/2006	99.000,00	100,00	93.739,02	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2030	260	19,00	765	267	205	15787	6
02060511055131900	26/05/2006	01820963000551319600	24/02/2006	155.200,58	100,00	153.047,88	5,348	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2041	393	19,00	1775	979	64	63823	6
02060611055135400	26/05/2006	01820963000551354900	06/02/2006	214.679,40	100,00	205.511,47	5,164	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/11/2033	309	19,00	1249	592	179	44942	6
02060511055148900	26/05/2006	01820963000551489000	27/12/2005	122.100,00	100,00	112.802,97	5,307	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	27/12/2035	211	19,00	1224	382	62	26864	5
02060511055167800	26/05/2006	01820963000551687000	18/01/2006	146.500,00	100,00	141.058,72	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1155	436	104	37102	3
02060511055169800	26/05/2006	01820963000551698000	30/01/2006	178.316,73	100,00	172.684,20	5,298	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1120	333	53	19810	5
02060511055172700	26/05/2006	01820963000551712700	09/02/2006	422.500,00	100,00	408.621,58	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1163	668	42	3530	5
02060511055172900	26/05/2006	01820963000551729400	09/02/2006	56.334,00	100,00	54.455,52	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1657	617	147	39779	5
02060511055176700	26/05/2006	01820963000551765700	30/01/2006	36.052,00	100,00	34.732,18	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	964	296	4	5329	6
02060511055179000	26/05/2006	01820963000551790900	03/02/2006	308.879,00	100,00	298.022,17	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	4008	404	1	12781	9
02060511055183400	26/05/2006	01820963000551834600	31/01/2006	184.797,00	100,00	184.688,32	5,405	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/01/2046	452	19,00	1490	1474	133	44937	6
02060511055183600	26/05/2006	01820963000551836600	25/01/2006	135.000,00	100,00	129.848,23	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	25/01/2036	332	19,00	1020	384	30	18362	10
02060511055193200	26/05/2006	01820963000551932800	23/01/2006	289.000,00	100,00	284.555,06	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1836	59	84	4264	3
02060511055195040	26/05/2006	01820963000551950400	13/03/2006	308.500,00	100,00	298.751,80	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1836	59	84	4264	3
02060511055195040																1836	59	84	4264	3
02060511055195040																58	59	15	4273	3
02060511055195040																1836	59	169	4266	1
02060511055195040																3579	97	119	7449	3
02060511055196500	26/05/2006	01820963000551965300	06/02/2006	120.000,00	100,00	115.757,57	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	3579	97	119	7449	3
02060511055198200	26/05/2006	01820963000551982000	23/02/2006	197.211,50	100,00	197.211,50	5,348	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2111	327	50	15074	4
02060511055199400	26/05/2006	01820963000551994100	03/03/2006	263.000,00	100,00	253.477,66	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	274	19,00	4435	302	147	17087	5
02060511055201900	26/05/2006	01820963000552019200	31/01/2006	215.000,00	100,00	205.803,04	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1425	497	148	28789	9
02060511055204600	26/05/2006	01820963000552046000	30/01/2006	225.000,00	100,00	224.183,20	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1978	140	208	4099	5
02060511055203800	26/05/2006	01820963000552038400	09/03/2006	149.000,00	100,00	142.037,58	5,743	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2926	354	214	29024	9
02060511055204000	26/05/2006	01820963000552040000	07/02/2006	117.000,00	100,00	114.268,38	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	860	138	14	9025	9
02060511055207400	26/05/2006	01820963000552074400	26/01/2006	186.000,00	100,00	176.167,13	5,193	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/01/2029	248	19,00	1091	39	81	2725	5
02060511055210100	26/05/2006	01820963000552101400	27/01/2006	34.500,00	100,00	32.873,72	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	1625	196	117	4847	4
02060511055214200	26/05/2006	01820963000552142600	25/01/2006	116.300,00	100,00	111.639,32	5,435	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2041	392	19,00	2360	555	224	23442	11
02060511055217400	26/05/2006	01820963000552174800	09/02/2006	237.000,00	100,00	171.487,87	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2036	333	19,00	1791	368	181	10654	7
02060511055219100	26/05/2006	01820963000552191000	30/01/2006	298.000,00	100,00	289.745,43	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2048	460	19,00	856	345	127	9680	10
02060511055226300	26/05/2006	01820963000552263000	09/02/2006	272.000,00	100,00	262.864,51	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2955	209	80	9979	9
02060511055227300	26/05/2006	01820963000552273000	30/01/2006	77.300,00	100,00	71.725,10	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2036	212	19,00	1454	276	193	29240	6
02060511055238500	26/05/2006	01820963000552385500	13/02/2006	132.226,13	100,00	127.527,79	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2032	96	137	21063	5
02060511055239900	26/05/2006	01820963000552399000	02/02/2006	251.822,40	100,00	247.169,05	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2030	96	137	7924	10
02060511055241200	26/05/2006	01820963000552412000	07/02/2006	111.173,00	100,00	105.279,25	5,793	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/07/2032	299	19,00	4378	1223	191	46568	6
02060511055246500	26/05/2006	01820963000552465900	14/02/2006	188.600,00	100,00	184.648,95	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2292	668	188	44751	4
02060511055246500																2293	669	79	44786	9
02060511055246500																				
02060511055246800	26/05/2006	01820963000552468600	31/01/2006	312.200,00	100,00	302.791,10	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	3260	183	202	13353	5
02060511055256000	26/05/2006	01820963000552560000	02/02/2006	224.877,00	100,00	218.222,43	5,248	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1590	367	28	15319	10
02060511055260600	26/05/2006	01820963000552606000	20/02/2006	181.000,00	100,00	174.275,19	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	712	712	175	32907	5
02060511055260800																972	972	191	43393	4
02060511055260800																1150	35	145	1144	6
02060511055267200	26/05/2006	01820963000552672900	06/04/2006	174.000,00	100,00	165.965,45	5,093	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1150	35	145	1144	6
02060511055274500	26/05/2006	01820963000552745200	09/02/2006	240.000,00	100,00	231.663,10	5,748	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1291	448	122	344	5
02060511055276800	26/05/2006	01820963000552768800	15/02/2006	147.500,00	100,00	142.446,06	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2892	817	207	41527	5
02060511055281800	26/05/2006	01820963000552818000	06/03/2006	170.000,00	100,00	164.596,47	5,549	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1962	50	124	3455	9
02060611055279700	26/05/2006	01820963000552797300	27/02/2006	155.700,00	100,00	152.476,54	5,464	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	28/02/2046	453	19,00	3797	117	5	2858	16
02060511055296500	26/05/2006	01820963000552965000	15/02/2006	152.799,28	100,00	129.585,82	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3447

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511055328400	26/05/2006	01820963000553284400	11/07/2006	47.000,00	100,00	45.316,86	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1900	498	129	13284	8
02080511055328500	26/05/2006	01820963000553285200	10/07/2006	152.000,00	100,00	144.284,02	5,039	MEHS	MHTO	0,800	TRIA	FRCV	05/07/2026	213	19,00	1955	336	210	14602	6
02080511055328500	26/05/2006	01820963000553285300	29/07/2006	412.000,00	100,00	394.500,68	5,258	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/07/2036	357	19,00	2437	29	186	1550	15
02080511055328600	26/05/2006	01820963000553328500	13/07/2006	221.000,00	100,00	215.157,78	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	3180	537	102	23039	5
02080511055329300	26/05/2006	01820963000553329300	19/07/2006	155.000,00	100,00	149.464,65	5,158	MEHS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	19/07/2036	333	19,00	1645	89	67	2941	0
02080511055329300																1645	89	115	2957	5
02080511055436200	26/05/2006	01820963000553436200	19/07/2006	105.600,00	100,00	101.875,27	5,259	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2053	298	19,00	1781	995	100	20330	10
02080511055477800	26/05/2006	01820963000553477800	31/01/2006	57.768,00	100,00	55.361,60	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2036	202	19,00	2105	617	189	26918	6
02080511055496200	26/05/2006	01820963000553496200	14/07/2006	30.600,00	100,00	29.913,83	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1994	53	1	8641	2
02080511055351800	26/05/2006	01820963000553518300	05/07/2006	135.680,00	100,00	130.830,98	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2035	293	19,00	1220	358	127	11657	6
02080511055352500	26/05/2006	01820963000553525000	22/07/2006	394.000,00	100,00	340.771,43	4,998	MEHS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	15/03/2036	333	19,00	1730	696	124	15333	5
02080511055352900	26/05/2006	01820963000553529900	19/07/2006	73.108,73	100,00	70.460,17	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	2458	198	45	7775	4
02080511055358400	26/05/2006	01820963000553581400	29/07/2006	201.935,00	100,00	195.842,07	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	2883	457	182	14014	5
02080511055358400																4069	494	31	13852	4
02080511055358200	26/05/2006	01820963000553582100	19/07/2006	416.000,00	100,00	403.921,83	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	660	93	205	1602	7
02080511055361500	26/05/2006	01820963000553615200	09/08/2006	248.650,00	100,00	240.883,12	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	4248	900	208	4794	8
02080511055364300	26/05/2006	01820963000553643000	29/04/2006	153.000,00	100,00	149.961,41	5,598	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1786	739	100	48363	4
02080511055368900	26/05/2006	01820963000553689000	23/07/2006	175.460,00	100,00	169.119,11	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1949	472	83	21821	12
02080511055375400	26/05/2006	01820963000553754900	14/07/2006	263.140,00	100,00	258.015,40	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/07/2047	465	19,00	1288	112	69	5494	5
02080511055386120	26/05/2006	01820963000553861200	23/07/2006	91.000,00	100,00	83.178,50	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2023	178	19,00	2656	256	8	11144	7
02080511055388900	26/05/2006	01820963000553889000	24/07/2006	104.500,00	100,00	100.425,18	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1679	1338	43	75183	4
02080511055390200	26/05/2006	01820963000553902600	18/07/2006	122.723,23	100,00	118.074,35	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2035	342	19,00	1960	99	139	7624	2
02080511055397000	26/05/2006	01820963000553970000	20/07/2006	204.500,00	100,00	198.490,94	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	2654	861	179	6402	9
02080511055399100	26/05/2006	01820963000553991000	29/04/2006	53.551,15	100,00	48.350,28	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2033	155	19,00	933	273	195	19678	8
02080511055404600	26/05/2006	01820963000554034600	09/07/2006	165.000,00	100,00	160.272,95	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	2415	1323	138	67544	3
02080511055404200	26/05/2006	01820963000554042300	25/07/2006	120.000,00	100,00	115.627,50	5,058	MEMS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	19/03/2036	333	19,00	1948	651	101	51796	5
02080511055404500	26/05/2006	01820963000554045800	25/07/2006	242.000,00	100,00	232.527,29	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1291	365	44	21065	8
02080511055409200	26/05/2006	01820963000554092700	28/07/2006	210.000,00	100,00	204.250,09	5,348	MEMS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	01/07/2035	325	19,00	751	7392	21	7592	12
02080511055412700	26/05/2006	01820963000554127600	01/03/2006	178.000,00	100,00	171.664,69	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1714	54	46	1201	5
02080511055414400	26/05/2006	01820963000554144200	28/07/2006	151.677,00	100,00	144.292,65	5,048	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	31/01/2043	418	19,00	2184	78	96	6585	4
02080511055421100	26/05/2006	01820963000554211000	03/03/2006	35.000,00	100,00	29.139,26	5,299	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2017	105	19,00	1230	870	191	72	5
02080511055423900	26/05/2006	01820963000554239900	23/03/2006	110.572,28	100,00	107.487,50	5,299	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1557	596	174	6806	9
02080511055423900	26/05/2006	01820963000554239900	24/03/2006	326.000,00	100,00	312.595,48	5,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	736	201	211	10426	1
02080511055425200	26/05/2006	01820963000554252400	27/07/2006	185.000,00	100,00	179.847,65	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1	1167	45	53685	8
02080511055428700	26/05/2006	01820963000554286700	15/07/2006	58.000,00	100,00	53.961,23	5,498	MEHS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	19/03/2026	213	19,00	1568	628	150	68629	7
02080511055434300	26/05/2006	01820963000554343400	14/07/2006	114.400,00	100,00	110.537,72	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1703	778	185	49415	2
02080511055434600																971	630	106	41726	7
02080511055435600	26/05/2006	01820963000554356600	03/03/2006	253.510,00	100,00	212.506,35	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1043	1043	170	68177	4
02080511055437300	26/05/2006	01820963000554373100	21/07/2006	76.000,00	100,00	74.578,05	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	1674	44	111	3006	2
02080511055438500	26/05/2006	01820963000554385500	17/07/2006	320.500,00	100,00	310.572,88	5,200	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	2416	171	25	8379	8
02080511055442800	26/05/2006	01820963000554428500	25/07/2006	157.000,00	100,00	153.721,31	5,414	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	29/02/2046	453	19,00	1432	1432	205	18750	10
02080511055446300	26/05/2006	01820963000554463100	21/07/2006	213.000,00	100,00	205.426,45	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	594	594	186	30210	6
02080511055450900	26/05/2006	01820963000554509600	24/07/2006	197.622,45	100,00	192.569,11	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	29/07/2036	333	19,00	3343	925	2	39978	6
02080511055453600																3342	924	183	39957	1
02080511055457500	26/05/2006	01820963000554575700	08/08/2006	210.000,00	100,00	199.731,71	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2036	213	19,00	1	1	1	19114	0
02080511055460400	26/05/2006	01820963000554604400	15/08/2006	40.000,00	100,00	37.918,14	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	1587	107	192	11883	4
02080511055461900	26/05/2006	01820963000554619600	21/08/2006	244.800,00	100,00	244.000,00	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2030	261	19,00	585	92	133	6183	5
02080511055465900	26/05/2006	01820963000554659800	06/08/2006	36.000,00	100,00	34.160,06	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2021	154	19,00	979	283	116	14684	5
02080511055467500	26/05/2006	01820963000554675400	23/08/2006	39.400,00	100,00	37.978,58	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1369	1369	192	46159	3
02080511055468300	26/05/2006	01820963000554683900	27/03/2006	120.000,00	100,00	115.650,71	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1064	1064	159	55206	0
02080511055468300																1213	1213	181	51329	3
02080511055469100	26/05/2006	01820963000554698100	13/03/2006	363.000,00	100,00	350.252,59	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1104	89	177	6874	6
02080511055469100																1105	91	216	6874	7
02080511055470100	26/05/2006	01820963000554701600	02/03/2006	142.100,78	100,00	139.154,07	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1753	43	31	2129	8
02080511055472500	26/05/2006	01820963000554702300	16/03/2006	157.800,00	100,00	152.393,78	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1916	1099	188	58867	5
02080511055477600	26/05/2006	01820963000554776200	28/02/2006	204.251,54	100,00	197.359,90	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2037	345	19,00	515	515	25	17901	5
02080511055480600	26/05/2006	01820963000554806000	26/02/2006	118.000,00	100,00	115.564,06	5,476	FMES	MHTO	0,150	FANU	FRCV	28/02/2046	453	19,00	1030	384	147	14532	6
02080511055481000	26/05/2006	01820963000554810500	01/03/2006	292.272,86	100,00	242.395,54	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2689	319	205	15187	0
02080511055481050																2644	279	219	15196	6
02080511055487800	26/05/2006	01820963000554878000	20/02/2006	222.500,00	100,00	214.200,22	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2886	1504	121	43874	4
02080511055487850	26/05/2006	01820963000554878500	07/03/2006	153.000,00	100,00	149.477,83	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1	1	1	37191	0
02080511055488000	26/05/2006	01820963000554888000	29/02/2006	147.500,00	100,00	141.736,71	5,850	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2278	200	220	4283	9
02080511055496500	26/05/2006	01820963000554965000	01/03/2006	142.680,47	100,00	139.279,80	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1634	942	84	6854	5
02080511055507200	26/05/2006	01820963000555072000	22/02/2006	109.950,00	100,00	105.371,13	5,498	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	28/02/2036	333	19,00	2441	1352	52	59722	5
02080511055507200																2441	1352	27	59697	5
02080511055516200	26/05/2006	01820963000555162000	09/03/2006	156.000,00	100,00	150.284,20	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2318	1203	119	55173	5
02080511055521700	26/05/2006	01820963000555217000	02/03/2006	150.000,00	100,00	140.906,45	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2036	216	19,00	2202	341	130	35705	6
02080511055524300	26/05/2006	01820963000555243600	02/03/2006	228.000,00	100,00	220.577,96	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2044	456	19,00	597	597	57	13044	1
02080511055524300																516	256	122	14120	8
02080511055525000	26/05/2006	01820963000555250800	24/07/2006	158.953,62	100,00	153.023,71	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2052	294	19,00	1450	484	168	55241	7
02080511055526100	26/05/2006	01820963000555261900	09/03/2006	355.000,00	100,00	355.000,00	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2036	214	19,00	1349	1006	79	60792	5
02080511055529500	26/05/2006	01820963000555295100	23/02/2006	120.293,19	100,00	118.731,41	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2026	213	19,00	1212	180	188	10625	7
02080511055537200	26/05/2006	01820963000555372800	09/05/2006	183.000,00	100,00	174.618,14	5,449	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/03/2031	274	19,00	2002	415	179	26480	4
02080511055544600	26/05/2006	01820963000555446600	24/03/2006	125.000,00	100,00	121.642,47	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	2001	397	78	22340	5
02080511055603800	26/05/2006	01820963000556038000	17/03/2006	216.364,36	100,00	206.586,56	4,745	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2069	529	7	29636	4
02080511055603800																2457	735	182	29577	6
02080511055516000	26/05/2006	01820963000555160000	23/03/2006	180.000,00	100,00	174.003,55	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2268	280	101	18394	3
02080511055636900	26/05/2006	01820963000555636900	28/02/2006	57.982,00	100,00	53.232,43	5,364	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	28/02/2026	213	19,00	564	114	59	11058	10
02080511055802000	26/05/2006	01820963000555802000	06/03/2006	153.585,03	100,00	131.072,34	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2626	837	46	31896	13
02080511055809800	26/05/2006	01820963000555809800	21/07/2006	100.000,00	100,00	99.326,29	5,449	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1182	218	128	15071	8
02080511055875700	26/05/2006	01820963000555875700	27/07/2006	140.000,00	100,00	134.993,97	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2036	333	19,00	2084	322	57	10666	9
02080511055883600	26/05/2006	01820963000555883600	05/04/2006	188.500,00	100,00	184.069,09	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2901	529	77	10168	5
02080511055921000	26/05/2006	01820963000555921000	24/02/2006	35.835,00	100,00	35.335,88	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2026	213	19,00	1733	54	138	4235	4
02080511055923700	26/05/2006	01820963000555923700	09/03/2006	82.100,00	100,00	82.100,00	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1159	238	141	26268	5
02080511055955900	26/05/2006	01820963000555955900	20/02/2006	901.772,54	100,00	291.494,80	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2292	384	50	23949	0
02080511055968100	26/05/2006	01820963000555968100	06/03/2006	209.790,00	100,00	205.144,33	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2206	530	114	25577	12
02080511055977100	26/05/2006	01820963000555977100	27/02/2006	218.536,00	100,00	210.129,07	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2036	333	19,00	676	297	54	22171	3
02080511055999100	26/05/2006	01820963000555999100	27/02/2006	49.500,00	100,00	37.587,95	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2026	213	19,00	2151	476	32	52518	2
02080511056037000	26/05/2006	01820963000556037000	03/04/2006	156.000,00	100,00	152.874,67	5,370	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2042	418	19,00	1046	336	90	27112	3
02080511056052000	26/05/2006	01820963000556052000	08/03/2006	268.360,00	100,00	258.385,41	5,515	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/03/2046	454	19,00	1870	125	96	8306	6
02080511056056900	26/05/2006	01820963000556056900	13/03/2006	60.000,00	100,00	57.225,11	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	5	5	180	261	4
02080511056109900	26/05/2006	01820963000556109900	29/02/2006	29.390,00	100,00	27.283,72	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2026	213	19,00	1752	520	41	34671	8
02080511056113500	26/05/2006	01820963000556113500	28/02/2006	243.410,00	100,00	234.080,83	5,298	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	28/02/2036	333	19,00	2489	1226	60	73938	10
02080511056119800	26/05/2006	01820963000556119800	07/03/2006	206.500,00	100,00	199.143,30	5,349	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	5002	1245	125	51204	10
02080511056122900	26/05/2006	01820963000556122900	27/02/2006	210.000,00	100,00	199.831,52	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	2541	145	15	11014	4
02080511056154200	26/05/2006	01820963000556154200	07/04/2006	174.000,00	100,00	169.280,83	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1811	196	102	17205	5
02080511056171600	26/05/2006	01820963000556171600	24/02/2006	154.930,45	100,00	154.930,45	5,414	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	28/02/2046	453	19,00	1	234	25	15745	5
02080511056201300	26/05/2006	01820963000556201300	17/03/2006	230.862,00	100,00	223.758,58	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3010	606	2	6886	9
02080511056204900	26/05/2006	01820963000556204900	24/02/2006	128.000,00	100,00	124.786,27	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2036	333	19,00	1583	608	94	22852	0
02080511056210100	26/05/2006	01820963000556210100	04/04/2006	79.580,00	100,00	79.580,00	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2050	268	19,00	2345	781	164	13873	7
02080511056281100	26/05/2006	01820963000556281100	24/02/2006	36.800,00	100,00	37.364,66	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	716	20	31	2615	3
02080511056318700	26/05/2006	01820963000556318700	02/03/2006	126.500,00	100,00	122.853,56	5,298	MEHS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	19/03/2036	333	19,00	2066	1140	26	28408	6
02080511056318700	26/05/2006	01820963000556318700	16/04/2006	59.781,57	100,00	57.276,30	5,450	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	758	200	1	96	12
02080511056396100	26/05/2006	01820963000556396100	16/03/2006	53.000,00	100,00	51.161,29	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1405	194	76	19906	3
02080511056396800	26/05/2006	01820963000556396800	17/03/2006	225.192,00	100,00	219.161,84	5,500	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1191	457	44	11938	6
02080511056413000	26/05/2006	01820963000556413000	21/04/2006	173.000,00	100,00	167.258,14	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2703	144	7	6897	5
02080511056445800	26/05/2006	01820963000556445800	07/03/2006	104.000,00	100,00	101.408,47	5,498	MEMS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	19/03/2036	333	19,00	977	290	25	13158	4
02080511056496500	26/05/2006	01820963000556496500	19/04/2006	186.000,00	100,00	181.434,80	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	358	19,00	1822	662	171	21430	9
02080511056505500	26/05/2006	01820963000556505500	03/04/2006	450.760,00	100,00	441.318,03	5,449	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1434	468	96	53323	7
02080511056505500																1434	468	92	53250	4
02080511056585600	26/05/2006	01820963000556585600	29/03/2006	151.500,00	100,00	146.945,02	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	965	965	7	2041	10
02080511056589400	26/05/2006	01820963000556589400	30/03/2006	153.000,00	100,00	133.901,04	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1105	857	158	49004	9
02080511056661400	26/05/2006	01820963000556661400	15/03/2006	140.000,00	100,00	137.208,66	5,516	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/03/2046	454	19,00	2116	64	144	1959	10
02080511056669400	26/05/2006	01820963000556669400	17/03/2006	171.500,00	100,00	166.437,47	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	3497	182	198	3263	10
02080511056685600	26/05/2006	01820963000556685600	21/03/2006	157.049,00	100,00	153.632,08	5,450	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	1499	276	146	22089	7
02080511056706500	26/05/2006	01820963000556706500	14/03/2006	300.000,00	100,00	294.707,65	5,100	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2527	198	90	7222	9
02080511056717700	26/05/2006	01820963000556717700	07/04/2006	117.000,00	100,00	113.183,22	5,449	MEMS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	02/05/2036	335	19,00	2206	241	201	13663	6
02080511056717700																1881	229	53	13697	7
02080511056771200	26/05/2006	01820963000556771200	06/03/2006	244.915,77	100,00	239.228,22	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2036	358	19,00	1132	498	122	21424	9
02080511056868700	26/05/2006	01820963000556868700	09/03/2006	102.500,00	100,00	95.479,80	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2026	214	19,00	1512	168	211	13021	1
02080511056886200	26/05/2006	01820963000556886200	09/03/2006	120.000,00	100,00	106.485,11	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2024	187	19,00	906	504	54	44187	7
02080511056886500	26/05/2006	01820963000556886500	09/03/2006	199.245,00	100,00	179.651,57	4,873	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/09/2026	220	19,00	2166	748	185	44089	1
02080511056886500																2166	748	213	44083	5
02080511056880700	26/05/2006	01820963000556880700	07/04/2006	121.000,00	100,00	118.476,39	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1435	198	205	8541	6
02080511056892700	26/05/2006	01820963000556892700	29/03/2006	187.000,00	100,00	147.792,75	5,750	FMES	EUIA	1,000

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE [illegible] HIPOTECARIA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA [illegible] FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, [illegible]

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ	MA	[illegible]	[illegible]	FECHA DE VTO PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511055701400	26/05/2008	01820963000557014400	10/04/2006	144.000,00	100,00	139.194,65	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	502	256	174	8245	11
02080511055703500	26/05/2008	01820963000557035600	30/03/2006	121.000,00	100,00	114.318,50	4,899	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/03/2036	333	19,00	2118	330	172	7457	6
02080511055705400	26/05/2008	01820963000557054400	06/03/2006	180.000,00	100,00	175.425,73	5,557	FMES	EUIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	488	19,00	1192	163	163	7458	10
02080511055711400	26/05/2008	01820963000557114400	15/03/2006	25.875,00	100,00	24.969,13	5,099	FMES	EUIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30/03/2036	334	19,00	1153	139	180	4226	6
02080511055714200	26/05/2008	01820963000557142500	30/03/2006	158.552,00	100,00	153.685,33	5,032	FMES	MHTO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
02080511055719100	26/05/2008	01820963000557191500	03/03/2006	180.000,00	100,00	158.558,57	5,414	MENS	EUIA	0,650	ANUA	FRCV	15/03/2046	453	19,00	2754	577	48	18759	8
02080511055725900	26/05/2008	01820963000557259600	24/03/2006	178.000,00	100,00	168.822,54	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1028	49	1	4753	2
02080511055728200	26/05/2008	01820963000557282400	31/03/2006	125.000,00	100,00	120.632,75	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2754	577	48	18759	8
02080511055729400	26/05/2008	01820963000557294100	22/05/2006	191.500,00	100,00	184.711,66	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1915	358	59	26598	3
02080511055729400																1915	358	129	26598	3
02080511055730900	26/05/2008	01820963000557309500	23/03/2006	256.500,00	100,00	256.500,00	4,849	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2036	356	19,00	3854	1079	29	53849	5
02080511055731900	26/05/2008	01820963000557319500	27/03/2006	111.000,00	100,00	107.074,17	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1524	551	136	33342	4
02080511055736700	26/05/2008	01820963000557367200	09/03/2006	142.810,00	100,00	137.782,76	5,449	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2019	327	191	8009	7
02080511055738200	26/05/2008	01820963000557382000	17/03/2006	200.000,00	100,00	192.595,99	5,118	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1964	798	184	48507	4
02080511055738300	26/05/2008	01820963000557383000	15/03/2006	191.933,05	100,00	127.320,82	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2031	274	19,00	3055	2127	118	50663	8
02080511055738400	26/05/2008	01820963000557384000	30/04/2006	185.000,00	100,00	185.000,00	5,349	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/04/2036	334	19,00	1575	1234	93	39663	8
02080511055745100	26/05/2008	01820963000557451000	27/03/2006	116.901,95	100,00	109.814,36	4,886	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2030	267	19,00	1292	545	113	24884	1
02080511055746100	26/05/2008	01820963000557461100	14/03/2006	269.325,16	100,00	255.426,09	5,286	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	472	19,00	1535	1184	222	57484	8
02080511055746400	26/05/2008	01820963000557464100	27/04/2006	88.000,00	100,00	83.164,12	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1566	1017	99	16753	14
02080511055749600	26/05/2008	01820963000557496800	15/03/2006	240.000,00	100,00	219.747,47	5,551	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	4053	1273	186	31107	7
02080511055750600	26/05/2008	01820963000557506000	09/03/2006	214.625,00	100,00	55.318,70	5,832	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1686	751	190	32172	6
02080511055751100	26/05/2008	01820963000557511900	22/03/2006	67.719,20	100,00	146.581,27	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2025	204	19,00	1588	1589	197	77004	1
02080511055752500	26/05/2008	01820963000557525400	29/04/2006	162.000,00	100,00	122.516,31	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2036	337	19,00	1324	62	80	6531	2
02080511055758700	26/05/2008	01820963000557587600	15/06/2006	126.356,64	100,00	221.961,68	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2469	49	71	2670	4
02080511055758400	26/05/2008	01820963000557584000	19/03/2006	230.000,00	100,00	160.380,00	5,355	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1946	1945	68	18881	6
02080511055784300	26/05/2008	01820963000557843000	03/04/2006	43.400,00	100,00	41.490,16	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	653	333	148	12925	6
02080511055765400	26/05/2008	01820963000557654000	05/04/2006	155.000,00	100,00	147.725,07	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	2119	337	20	12071	6
02080511055765600	26/05/2008	01820963000557656000	02/03/2006	215.000,00	100,00	202.806,91	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	3418	123	91	7419	6
02080511055769700	26/05/2008	01820963000557697300	27/03/2006	159.000,00	100,00	144.644,27	4,948	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1475	1475	123	21454	7
02080511055769900	26/05/2008	01820963000557698500	14/03/2006	132.500,00	100,00	128.627,26	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1093	50	52	2734	4
02080511055712100	26/05/2008	01820963000557712100	19/05/2006	160.000,00	100,00	157.442,34	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1179	202	21706	7
02080511055722600	26/05/2008	01820963000557722600	22/03/2006	190.000,00	100,00	183.378,25	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/04/2036	334	19,00	747	91	189	13584	2
02080511055722900	26/05/2008	01820963000557722900	27/03/2006	29.290,58	100,00	28.327,73	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2031	154	19,00	2692	908	151	12387	2
02080511055774100	26/05/2008	01820963000557741100	17/03/2006	160.000,00	100,00	154.967,60	5,251	FMES	MHTO	0,000	FINA	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2092	908	151	12387	2
02080511055774400	26/05/2008	01820963000557744100	12/04/2006	230.000,00	100,00	218.814,83	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2051	274	19,00	1	1984	144	17817	8
02080511055774200	26/05/2008	01820963000557774200	14/03/2006	159.000,00	100,00	153.634,81	4,948	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	15/04/2036	334	19,00	1900	42	50	3571	6
02080511055774700	26/05/2008	01820963000557774700	07/04/2006	322.800,65	100,00	316.007,51	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2878	237	206	18157	1
02080511055774700																2878	237	225	18175	4
02080511055782400	26/05/2008	01820963000557824000	25/04/2006	160.000,00	100,00	159.867,08	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/03/2047	472	19,00	1272	1272	153	35380	8
02080511055782400																				
02080511055783300	26/05/2008	01820963000557833000	24/03/2006	80.000,00	100,00	78.169,88	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	724	54	24	1290	8
02080511055785300	26/05/2008	01820963000557853000	11/04/2006	195.400,00	100,00	190.833,82	5,497	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2605	2263	15	122182	4
02080511055785400	26/05/2008	01820963000557854000	15/03/2006	160.000,00	100,00	157.516,34	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	399	399	185	8826	14
02080511055793500	26/05/2008	01820963000557935000	28/03/2006	175.000,00	100,00	163.190,36	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2026	214	19,00	2793	596	166	20026	8
02080511055799600	26/05/2008	01820963000557996000	31/03/2006	92.813,00	100,00	90.960,33	5,242	FMES	MHTO	0,150	FANU	FRCV	31/03/2046	454	19,00	1700	502	127	25537	4
02080511055800400	26/05/2008	01820963000558004400	15/03/2006	165.100,00	100,00	158.448,51	5,199	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2865	272	185	21025	5
02080511055801300	26/05/2008	01820963000558013300	22/03/2006	300.000,00	100,00	284.018,48	5,518	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/03/2046	454	19,00	1324	48	128	3626	4
02080511055807000	26/05/2008	01820963000558070000	30/03/2006	180.000,00	100,00	174.532,02	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2146	142	134	7454	3
02080511055810000	26/05/2008	01820963000558100000	31/03/2006	39.700,00	100,00	38.424,87	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2182	676	225	25479	4
02080511055810400	26/05/2008	01820963000558102400	12/04/2006	43.655,00	100,00	41.988,27	5,586	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/06/2035	361	19,00	1390	431	21	27798	3
02080511055814600	26/05/2008	01820963000558146100	23/06/2006	667.500,00	100,00	639.155,78	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	3257	243	71	6668	6
02080511055817700	26/05/2008	01820963000558177000	29/03/2006	230.320,00	100,00	224.475,58	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1448	116	80	6172	5
02080511055818900	26/05/2008	01820963000558189900	04/05/2006	10.900,00	100,00	9.956,27	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1722	889	89	67506	2
02080511055819100	26/05/2008	01820963000558191200	04/04/2006	147.600,00	100,00	144.537,05	5,250	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	3030	292	172	18108	4
02080511055821800	26/05/2008	01820963000558218900	12/05/2006	199.335,00	100,00	194.545,78	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	482	19,00	1824	1081	125	58374	4
02080511055827400	26/05/2008	01820963000558274100	27/04/2006	119.200,00	100,00	119.047,62	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2374	100	4	7870	0
02080511055828500	26/05/2008	01820963000558285900	17/03/2006	244.560,00	100,00	236.730,56	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1203	100	72	8318	2
02080511055830300																1193	96	64	8307	4
02080511055830400	26/05/2008	01820963000558304700	27/03/2006	129.515,00	100,00	124.076,14	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	361	19,00	178	1	11	13991	4
02080511055835400	26/05/2008	01820963000558354700	30/03/2006	209.900,00	100,00	200.204,80	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1291	297	34	12619	6
02080511055835600	26/05/2008	01820963000558356500	18/04/2006	330.000,00	100,00	324.318,55	5,725	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2038	368	19,00	287	287	142	13133	5
02080511055836300	26/05/2008	01820963000558363700	24/03/2006	31.800,00	100,00	26.561,25	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2021	154	19,00	704	113	176	9	17
02080511055836500	26/05/2008	01820963000558365000	24/03/2006	265.500,00	100,00	224.911,82	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	938	396	111	6605	5
02080511055840500	26/05/2008	01820963000558405000	24/04/2006	250.000,00	100,00	223.733,11	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	3204	226	182	1848	8
02080511055841600	26/05/2008	01820963000558416800	24/04/2006	175.000,00	100,00	168.953,37	5,307	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/04/2036	334	19,00	1839	188	16	16565	4
02080511055845800	26/05/2008	01820963000558458000	03/04/2006	120.000,00	100,00	116.345,21	5,196	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2878	620	61	47344	5
02080511055832700	26/05/2008	01820963000558327000	15/05/2006	41.100,00	100,00	39.229,90	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	783	23	186	1705	6
02080511055842100	26/05/2008	01820963000558421000	22/03/2006	11.800,00	100,00	11.297,61	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2034	1490	207	80207	2
02080511055861300	26/05/2008	01820963000558613000	31/03/2006	185.800,00	100,00	177.420,89	5,064	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1545	1206	46	31890	11
02080511055628400	26/05/2008	01820963000556284000	04/05/2006	260.000,00	100,00	247.801,92	4,873	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	597	291	51	24560	0
02080511055833500	26/05/2008	01820963000558335000	17/03/2006	329.000,00	100,00	314.059,51	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2045	275	19,00	424	223	171	11501	7
02080511055844500	26/05/2008	01820963000558445000	09/04/2006	134.000,00	100,00	130.571,24	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1946	1005	178	64448	4
02080511055845600	26/05/2008	01820963000558456000	07/04/2006	84.000,00	100,00	81.764,13	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1963	1	64	11496	7
02080511055845400	26/05/2008	01820963000558454000	15/03/2006	262.000,00	100,00	250.096,42	4,999	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/03/2033	298	19,00	3423	412	75	15271	5
02080511055858800	26/05/2008	01820963000558588000	28/05/2006	144.198,80	100,00	140.204,58	5,207	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2046	452	19,00	2434	610	223	34078	5
02080511055883000	26/05/2008	01820963000558830000	23/03/2006	74.700,00	100,00	71.087,36	4,843	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/04/2031	274	19,00	1735	64	130	2644	9
02080511055891200	26/05/2008	01820963000558912000	30/03/2006	217.180,00	100,00	196.791,18	5,067	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2021	158	19,00	1756	1225	169	75758	5
02080511055878800	26/05/2008	01820963000558788000	21/03/2006	144.000,00	100,00	138.967,39	5,027	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/05/2043	409	19,00	2095	130	86	10818	5
02080511055879900	26/05/2008	01820963000558799000	04/04/2006	130.000,00	100,00	127.578,14	5,625	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/04/2046	455	19,00	3074	129	156	8751	5
02080511055884900	26/05/2008	01820963000558849000	27/03/2006	276.707,36	100,00	269.025,82	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	800	850	219	41754	0
02080511055865900	26/05/2008	01820963000558659000	28/03/2006	225.000,00	100,00	211.224,58	5,395	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2977	2977	37	30677	3
02080511055889000	26/05/2008	01820963000558890900	30/03/2006	260.000,00	100,00	251.357,84	5,422	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	276	207	7	11948	0
02080511055921300	26/05/2008	01820963000558921300	05/04/2006	343.500,00	100,00	308.224,56	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1492	209	149	13810	8
02080511055900100	26/05/2008	01820963000559001000	17/03/2006	105.000,00	100,00	101.298,75	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	598	245	164	36833	5
02080511055921000	26/05/2008	01820963000559021000	27/04/2006	148.400,00	100,00	145.580,43	5,497	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2591	1220	112	45626	9
02080511055910400	26/05/2008	01820963000559105400	24/03/2006	200.000,00	100,00	182.894,21	4,849	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	3600	798	203	24090	3
02080511055912100	26/05/2008	01820963000559128100	07/04/2006	103.900,00	100,00	100.447,01	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2028	214	19,00	1752	112	184	1251	12
02080511055915000	26/05/2008	01820963000559150000	17/03/2006	183.438,53	100,00	172.791,54	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2028	215	19,00	642	79	199	5845	4
02080511055915145000	26/05/2008	01820963000559167400	04/04/2006	109.000,00	100,00	102.038,78	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2028	215	19,00	642	79	199	5884	4
02080511055916740																642	79	199	6010	4
02080511055916740																642	79	199	6010	4
02080511055916740																1469	270	11	8547	0
02080511055916740																1469	270	11	8547	0
02080511055917700	26/05/2008	01820963000559167700	15/03/2006	271.400,00	100,00	262.918,92	5,450	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1469	270	11	8547	0
02080511055919500	26/05/2008	01820963000559195000	11/04/2006	169.000,00	100,00	161.387,28	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1273	1273	186	7152	6
02080511055926200	26/05/2008	01820963000559262600	30/03/2006	222.000,00	100,00	215.072,58	5,073	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2041	394	19,00	2912	267	202	13213	6
02080511055934800	26/05/2008	01820963000559348800	07/04/2006	276.000,00	100,00	267.000,00	5,490	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/05/2036	335	19,00	3242	2314	104	104918	1
02080511055934980																3240	2312	210	104804	6
02080511055934980																3240	2312	210	104804	6
02080511055935100	26/05/2008	01820963000559351900	15/04/2006	156.161,00	100,00	152.844,79	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1798	1342	200	18481	16
02080511055936900	26/05/2008	01820963000559369000	10/04/2006	132.000,00	100,00	129.006,88	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2057	544	19,00	812	262	19	9723	8
02080511055915100	26/05/2008	01820963000559151000	25/05/2006	314.000,00	100,00	306.460,49	5,207	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	863	48	4	2077	2
02080511055947600	26/05/2008	01820963000559476800	22/03/2006	29.500,00	100,00	28.196,83	5,307	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	417	77	95	398	32
02080511055946500	26/05/2008	01820963000559465000	05/04/2006	81.450,00	100,00	78.942,69	5,625	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2036	435	19,00	1141	83	186	4847	10
02080511055947900	26/05/2008	01820963000559479000	30/03/2006	228.940,00	100,00	221.141,25	5,566	MENS	EUIA	0,900	ANUA	FRCV	10/04/2036	334	19,00	3600	798	203	24090	3
02080511055957900	26/05/2008	01820963000559579000	25/05/2006	202.000,00	100,00	200.717,33	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2010	469	4	27514	2
02080511055957300	26/05/2008	01820963000559573000	27/03/2006	174.584,25	100,00	171.428,19	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1588	277	20	11942	4
02080511055957600	26/05/2008	01820963000559576800	24/03/2006	183.000,00	100,00	163.216,65	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1144	574	138	20965	4
02080511055957600	26/05/2008	01820963000559576900	24/03/2006	82.000,00	100,00	79.386,66	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1116	529	24	10296	12
02080511055936900	26/05/2008	01820963000559369000	17/05/2006	323.600,00	100,00	277.334,95	5,046	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	903	426	98	7064	12
02080511055941100	26/05/2008	01820963000559411100	31/03/2006	278.518,18	100,00	271.565,72	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1608	872	184	27282	8
02080511055941100	26/05/2008	01820963000559411100	06/04/2006	196.024,00	100,00	194.971,50	5,375	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4188	1002	115	27174	0
02080511055973200	26/05/2008	01820963000559732000	04/04/2006	175.000,00	100,00	171.847,16	5,509	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	5645	115	7	352	4
02080511055973700	26/05/2008	01820963000559737100	29/03/2006	48.000,00	100,00	43.415,70	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2021	155	19,00	1341	1000	166	58249	4
02080511055977700	26/05/2008	01820963000559777900	04/04/2006	110.000,00	100,00	107.500,68	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1750	402	95	52707	4
02080511055984600	26/05/2008	01820963000559846900	19/05/2006	37.300,00	100,00	36.006,45	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	516	914	192	10427	11
02080511055985300	26/05/2008	01820963000559853900	11/04/2006	197.000,00	100,00	192.978,56	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	1726	900	129	20386	6
02080511055986800	26/05/2008	01820963000559868000	30/03/2006	258.000,00	100,00	248.947,11	4,943	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/04/2036	334	19,00	841	626	98	24029	12
02080511055986900	26/05/2008	01820963000559869000	06/04/2006	36.500,00	100,00	31.334,63	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2018	131	19,00	1580	812	43	49087	3
02080511055990400	26/05/2008	01820963000559904000	07/04/2006	188.000,00	100,00	164.438,99	5,496	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/06/2036	336	19,00	1325	434	181	12364	5
02080511055909400	26/05/2008	01820963000559094000	29/03/2006	120.000,00	100,00	115.863,73	5,356	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1184	349	150	36618	3
02080511055942000	26/05/2008	01820963000559420000	12/05/2006	192.000,00	100,00	188.656,83	5,647	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2046	456	19,00	4212	1008	157	65785	2
02080511055943800	26/05/2008	01820963000559438000	12/05/2006	75.000,00	100,00	71.554,13	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1672	624	50	45255

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI.	SIM AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511056090900000	26/05/2006	01820963000560900000	01/06/2006	173.000,00	100,00	169.994,89	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1139	164	203	7595	6
02080511056308808	26/05/2006	01820963000560208800	23/06/2006	250.304,20	100,00	248.984,74	5,557	FMES	EUIA	0,950	FANU	FRCV	30/04/2046	455	19,00	1938	263	140	18774	7
02080511056208800																2002	322	30	19674	11
02080511056218400	26/05/2006	01820963000560218400	31/05/2006	231.000,00	100,00	222.678,95	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	3005	2242	90	16436	2
02080511056021100	26/05/2006	01820963000560221100	26/27/2006	71.218,00	100,00	68.590,54	5,058	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	26/05/2036	333	19,00	1176	348	106	25415	6
02080511056031800	26/05/2006	01820963000560318500	08/05/2006	147.200,00	100,00	142.757,52	5,043	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	15/05/2036	335	19,00	1	200	58	3245	6
02080511056036800	26/05/2006	01820963000560366500	30/05/2006	46.500,00	100,00	44.616,10	5,225	FMES	MIHO	1,000	FTRA	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1639	810	215	29966	6
02080511056036800	26/05/2006	01820963000560368000	07/04/2006	903.700,00	100,00	899.743,75	5,099	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	797	797	86	11613	4
02080511056043100	26/05/2006	01820963000560431000	31/05/2006	170.000,00	100,00	164.238,04	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1440	1440	48	37683	7
02080511056044600	26/05/2006	01820963000560446600	01/06/2006	152.192,00	100,00	147.761,77	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	886	329	127	23456	11
02080511056047200	26/05/2006	01820963000560472900	27/04/2006	84.000,00	100,00	81.203,17	5,747	FMES	MIHO	0,250	FANU	FRCV	31/12/2027	555	19,00	1653	869	192	51695	7
02080511056049100	26/05/2006	01820963000560491700	05/04/2006	141.557,00	100,00	137.531,56	5,725	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1302	390	152	7631	0
02080511056051000	26/05/2006	01820963000560510600	25/05/2006	144.496,15	100,00	140.033,59	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	15,00	2940	280	82	311450	4
02080511056053400	26/05/2006	01820963000560534000	10/04/2006	223.000,00	100,00	218.102,15	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	18,00	3035	1539	106	19687	11
02080511056055900	26/05/2006	01820963000560559000	30/03/2006	149.500,00	100,00	144.606,50	5,799	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2046	452	18,00	1955	422	114	6543	7
02080511056058200	26/05/2006	01820963000560582000	25/05/2006	131.500,00	100,00	123.189,89	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2026	215	19,00	3661	167	57	4210	11
02080511056058500	26/05/2006	01820963000560585000	05/04/2006	106.500,00	100,00	106.328,05	5,657	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/04/2036	334	18,00	2472	376	84	13672	10
02080511056062800	26/05/2006	01820963000560628000	30/03/2006	116.000,00	100,00	112.312,40	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2046	476	19,00	2082	276	114	22592	4
02080511056062800																2084	280	117	22631	6
02080511056092400	26/05/2006	01820963000560924000	12/04/2006	157.431,23	100,00	152.555,55	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1548	1197	59	103454	3
02080511056070700	26/05/2006	01820963000560707000	21/04/2006	156.200,00	100,00	148.663,60	5,237	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1072	597	219	4230718	1
02080511056070700																1075	598	37	42335	1
02080511056075200	26/05/2006	01820963000560752100	27/03/2006	93.000,00	100,00	86.725,50	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	27/03/2036	214	18,00	1204	382	88	24676	5
02080511056082200	26/05/2006	01820963000560822000	30/03/2006	270.240,00	100,00	260.589,81	4,699	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	15,00	2730	1	70	26190	7
02080511056083800	26/05/2006	01820963000560838300	04/05/2006	111.500,00	100,00	99.570,42	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2024	196	19,00	1568	356	177	15353	3
02080511056083800																2262	771	220	15375	4
02080511056094800	26/05/2006	01820963000560948800	17/05/2006	142.000,00	100,00	138.940,05	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	18,00	2587	853	46	14630	7
02080511056098100	26/05/2006	01820963000560981100	21/04/2006	235.800,00	100,00	225.212,29	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1992	1129	222	75004	1
02080511056098100																1823	1051	148	75022	6
02080511056081800	26/05/2006	01820963000560818000	27/04/2006	115.000,00	100,00	112.581,69	6,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2637	1518	73	105323	10
02080511056100600	26/05/2006	01820963000561002600	24/04/2006	271.434,00	100,00	263.287,56	5,425	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	2132	196	150	10521	6
02080511056102200	26/05/2006	01820963000561022500	26/05/2006	135.000,00	100,00	133.144,67	5,498	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/06/2036	336	19,00	896	195	142	12745	6
02080511056102700	26/05/2006	01820963000561027700	23/05/2006	240.000,00	100,00	232.530,00	5,298	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	01/06/2036	336	19,00	2680	1125	176	57166	3
02080511056103100	26/05/2006	01820963000561031500	24/04/2006	159.850,00	100,00	156.627,89	5,645	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	15/07/2037	349	19,00	2035	635	21	57849	5
02080511056106800	26/05/2006	01820963000561068000	31/03/2006	191.152,23	100,00	184.097,47	5,582	FMES	MIHO	0,000	FANU	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2368	236	20	2296	10
02080511056111800	26/05/2006	01820963000561111800	10/04/2006	10.963,45	100,00	9.885,96	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2021	155	19,00	1	1	1	1	1
02080511056112000	26/05/2006	01820963000561120000	04/04/2006	111.600,00	100,00	101.364,32	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2299	743	186	52155	3
02080511056113200	26/05/2006	01820963000561132100	10/04/2006	148.000,00	100,00	144.749,74	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1412	992	94	54500	7
02080511056117000	26/05/2006	01820963000561170100	20/04/2006	156.348,36	100,00	153.697,58	5,429	MENS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	2486	1019	11	26489	8
02080511056118700	26/05/2006	01820963000561187400	26/04/2006	272.000,00	100,00	265.587,50	5,248	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	05/05/2036	335	19,00	737	104	115	7180	6
02080511056131700	26/05/2006	01820963000561317600	09/04/2006	122.500,00	100,00	118.691,09	5,725	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	843	289	68	33215	7
02080511056136300	26/05/2006	01820963000561363300	28/04/2006	200.000,00	100,00	193.253,51	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	4252	378	218	24660	4
02080511056140010	26/05/2006	01820963000561400100	20/04/2006	36.000,00	100,00	35.269,40	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	772	108	62	10606	5
02080511056141200	26/05/2006	01820963000561412000	11/04/2006	385.000,00	100,00	375.531,16	5,795	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1301	1301	221	44638	1
02080511056141800	26/05/2006	01820963000561418500	28/03/2006	75.500,00	100,00	67.734,45	5,299	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	29/03/2021	184	19,00	1377	257	97	14956	4
02080511056145800	26/05/2006	01820963000561458400	18/05/2006	311.000,00	100,00	270.592,50	5,500	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2042	464	19,00	1305	418	165	29618	5
02080511056149200	26/05/2006	01820963000561492800	26/04/2006	229.500,00	100,00	221.720,26	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1777	50	171	8526	5
02080511056152200	26/05/2006	01820963000561522900	26/04/2006	148.500,00	100,00	144.312,02	5,750	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1153	230	45	29626	4
02080511056155500	26/05/2006	01820963000561555400	26/04/2006	42.000,00	100,00	40.081,92	6,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2021	276	19,00	2453	35	3	2253	8
02080511056156700	26/05/2006	01820963000561567000	01/06/2006	144.000,00	100,00	139.149,47	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	2727	208	102	19940	6
02080511056161700	26/05/2006	01820963000561617000	28/04/2006	192.000,00	100,00	182.668,55	5,575	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/04/2046	455	19,00	3025	800	223	14210	11
02080511056171700	26/05/2006	01820963000561717800	08/05/2006	86.817,00	100,00	84.145,56	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	642	124	14	5973	4
02080511056180100	26/05/2006	01820963000561801900	03/05/2006	150.000,00	100,00	142.163,06	5,564	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2028	240	19,00	1460	830	149	10308	4
02080511056182700	26/05/2006	01820963000561827400	11/04/2006	226.000,00	100,00	224.706,13	5,497	FMES	MIHO	0,600	FANU	FRCV	30/04/2046	455	19,00	2144	102	37	14230	5
02080511056184700	26/05/2006	01820963000561847300	10/04/2006	12.455,00	100,00	11.819,57	5,170	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	757	453	113	38151	2
02080511056185100	26/05/2006	01820963000561851900	21/04/2006	256.000,00	100,00	251.774,22	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1787	1167	79	55375	0
02080511056186400	26/05/2006	01820963000561864300	02/05/2006	38.500,00	100,00	37.364,18	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1440	313	146	23537	1
02080511056187600	26/05/2006	01820963000561876800	04/05/2006	245.250,00	100,00	240.789,85	5,497	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/05/2046	456	19,00	466	199	86	8978	2
02080511056189500	26/05/2006	01820963000561895000	20/04/2006	275.000,00	100,00	257.347,54	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1750	631	197	49182	11
02080511056190400	26/05/2006	01820963000561904800	26/04/2006	152.355,64	100,00	128.622,80	5,270	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	2733	157	62	10005	3
02080511056197900	26/05/2006	01820963000561979800	28/05/2006	292.000,00	100,00	267.781,32	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2907	157	211	3534	7
02080511056198700	26/05/2006	01820963000561987000	24/04/2006	188.000,00	100,00	180.570,92	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1117	148	9	10852	9
02080511056202300	26/05/2006	01820963000562023000	19/04/2006	200.500,00	100,00	193.574,40	5,690	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2113	449	120	18684	7
02080511056230100	26/05/2006	01820963000562301000	28/04/2006	165.000,00	100,00	159.411,68	5,125	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2353	1298	142	75160	4
02080511056205700	26/05/2006	01820963000562057300	26/04/2006	210.000,00	100,00	203.193,01	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1549	797	172	45269	2
02080511056207400	26/05/2006	01820963000562074200	20/04/2006	240.000,00	100,00	232.944,17	5,249	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	750	220	141	13000	3
02080511056207700	26/05/2006	01820963000562077400	28/04/2006	138.000,00	100,00	133.706,76	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1855	914	108	54561	8
02080511056208100	26/05/2006	01820963000562089100	25/04/2006	71.500,00	100,00	68.979,62	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1949	644	60	17920	4
02080511056212700	26/05/2006	01820963000562112700	19/06/2006	256.666,50	100,00	252.652,03	5,727	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	770	94	135	8098	4
02080511056215100	26/05/2006	01820963000562151100	06/06/2006	77.500,00	100,00	73.117,76	5,199	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/07/2026	217	19,00	872	198	191	7297	7
02080511056218800	26/05/2006	01820963000562188000	17/05/2006	96.000,00	100,00	93.057,72	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1507	202	77	8664	9
02080511056213700	26/05/2006	01820963000562137000	28/04/2006	267.734,00	100,00	262.819,08	5,647	FMES	MIHO	0,150	FANU	FRCV	30/04/2046	455	19,00	2433	489	128	4502	9
02080511056221400	26/05/2006	01820963000562214000	21/04/2006	137.700,00	100,00	134.445,24	5,747	FMES	EUIA	0,250	FANU	FRCV	30/04/2041	395	19,00	2144	1326	26	62967	10
02080511056231000	26/05/2006	01820963000562310100	04/05/2006	152.000,00	100,00	148.696,03	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1664	259	145	14881	7
02080511056231000	26/05/2006	01820963000562310900	08/05/2006	176.000,00	100,00	170.586,74	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	571	283	170	10443	16
02080511056238200	26/05/2006	01820963000562382000	01/06/2006	90.000,00	100,00	84.845,65	5,359	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	99999	9999	9999	46	0
02080511056244600	26/05/2006	01820963000562446800	18/04/2006	60.000,00	100,00	58.052,03	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2900	863	9	43090	7
02080511056245800	26/05/2006	01820963000562458500	19/04/2006	317.800,00	100,00	308.515,12	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2555	844	219	48099	5
02080511056245900	26/05/2006	01820963000562459000	02/05/2006	196.900,00	100,00	191.568,40	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1078	212	225	14820	7
02080511056250800	26/05/2006	01820963000562508000	25/04/2006	340.000,00	100,00	324.016,59	5,190	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/05/2031	275	19,00	1158	1156	188	37735	11
02080511056251800	26/05/2006	01820963000562518000	11/05/2006	48.538,00	100,00	45.476,52	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	2173	325	158	21114	5
02080511056254700	26/05/2006	01820963000562547900	27/04/2006	97.000,00	100,00	93.588,44	5,340	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	03/05/2036	335	19,00	433	433	204	15349	8
02080511056257100	26/05/2006	01820963000562571700	24/04/2006	240.000,00	100,00	232.558,81	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	418	418	154	24464	3
02080511056259100	26/05/2006	01820963000562591400	25/04/2006	31.000,00	100,00	29.991,65	5,425	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1535	409	109	34971	4
02080511056271600	26/05/2006	01820963000562711600	27/04/2006	135.000,00	100,00	125.990,80	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2021	155	19,00	2629	657	5	56853	1
02080511056271600																2633	661	65	60145	6
02080511056272500	26/05/2006	01820963000562725000	25/05/2006	57.400,00	100,00	55.731,43	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	848	845	145	36137	5
02080511056274200	26/05/2006	01820963000562742500	02/06/2006	140.000,00	100,00	136.998,77	5,298	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	10/06/2036	336	19,00	1373	556	50	16035	8
02080511056275000	26/05/2006	01820963000562750600	22/05/2006	180.000,00	100,00	169.452,32	5,498	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/05/2042	407	19,00	1359	453	183	29578	4
02080511056279800	26/05/2006	01820963000562798400	01/06/2006	175.000,00	100,00	162.391,05	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2027	233	19,00	2672	1148	70	18799	4
02080511056282100	26/05/2006	01820963000562821700	26/04/2006	171.037,00	100,00	155.272,70	5,840	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2904	1045	52	29290	4
02080511056287400	26/05/2006	01820963000562874700	12/05/2006	126.000,00	100,00	122.145,41	5,747	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2139	45	47	1953	11
02080511056284300	26/05/2006	01820963000562848300	21/04/2006	221.500,00	100,00	218.017,06	5,490	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1537	953	115	15370	8
02080511056295200	26/05/2006	01820963000562952000	20/05/2006	135.000,00	100,00	130.658,29	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	3719	250	107	14261	12
02080511056296100	26/05/2006	01820963000562961400	25/05/2006	177.000,00	100,00	170.000,00	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1369	80	61	2551	9
02080511056303000	26/05/2006	01820963000563006000	04/05/2006	181.883,82	100,00	157.217,91	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	2457	619	189	37053	5
02080511056306700	26/05/2006	01820963000563067000	26/04/2006	497.000,00	100,00	387.558,51	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2026	215	19,00	3064	365	40	23091	8
02080511056308800	26/05/2006	01820963000563088200	04/05/2006	198.300,00	100,00	186.184,04	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	2048	17	48	441	11
02080511056308700	26/05/2006	01820963000563087000	17/05/2006	117.800,00	100,00	114.181,69	5,346	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2021	276	19,00	2975	1836	1	121867	3
02080511056309150	26/05/2006	01820963000563091500	17/05/2006	215.000,00	100,00	211.953,84	5,750	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2048	476	19,00	1844	84	20	28496	1
02080511056315100	26/05/2006	01820963000563151100	12/05/2006	180.548,00	100,00	177.992,38	5,597	FMES	EUIA	0,950	FANU	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1904	900	180	58794	3
02080511056328300	26/05/2006	01820963000563283000	02/05/2006	170.000,00	100,00	164.696,38	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	734	184	170	11042	10
02080511056327300	26/05/2006	01820963000563273700	17/05/2006	117.000,00	100,00	110.736,02	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	2656	1517	57	102778	4
02080511056329700	26/05/2006	01820963000563297200	09/05/2006	241.100,00	100,00	235.953,59	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	4020	1240	211	14654	8
02080511056337700	26/05/2006	01820963000563377400	12/05/2006	134.000,00	100,00	128.482,57	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	3239	278	187	7843	13
02080511056342700	26/05/2006	01820963000563427500	28/05/2006	173.667,00	100,00	170.366,07	5,258	FMES	MIHO	0,250	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	3123	2314	11	21380	8
02080511056343600	26/05/2006	01820963000563443600	16/05/2006	136.000,00	100,00	134.637,79	6,048	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2318	278	44	20014	6
02080511056347100	26/05/2006	01820963000563471100	28/04/2006	54.000,00	100,00	54.553,44	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2520	1028	54	35789	4
02080511056367300	26/05/2006	01820963000563673000	26/04/2006	210.000,00	100,00	210.666,87	5,747	FMES	EUIA	1,150	FANU	FRCV	30/04/2036	335	19,00	615	116	147	5564	0
02080511056348700	26/05/2006	01820963000563487600	26/04/2006	125.400,00	100,00	122.245,80	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1	385	197	8161	11
02080511056352100	26/05/2006	01820963000563521000	28/04/2006	177.298,00	100,00	174.095,16	5,506	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2046	455	19,00	2415	1658	16	75886	3
02080511056334800	26/05/2006	01820963000563534800	18/05/2006	295.000,00	100,00	280.101,78	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	5711	415	182	16872	4
02080511056355700	26/05/2006	01820963000563557100	19/05/2006	130.000,00	100,00	126.979,41	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3017	612	165	23735	4
02080511056357600	26/05/2006	01820963000563576000	18/05/2006	120.500,00	100,00	118.447,59	5,445	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2037	353	19,00	1745	1026	196	11576	8
02080511056356700	26/05/2006	01820963000563567300	29/05/2006	33.000,00	100,00	31.254,17	6,797	FMES	EUIA	2,150	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1178	431	186	45318	3
02080511056364400	26/05/2006	01820963000563644000	18/05/2006	218.870,18	100,00	214.986,08	5,050	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	3668	1444	2	14059	9
02080511056364500	26/05/2006	01820963000563645500	25/05/2006	171.800,00	100,00	168.679,85	5,997	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/05/2046	456	19,00	2217	2098	207	73252	3
02080511056364300	26/05/2006	01820963000563643200	02/05/2006	192.534,00	100,00	188.626,63	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	371	19,00	2207	1559	90	72939	4
02080511056362900	26/05/2006	01820963000563629000	04/05/2006	237.960,00	100,00	231.532,54	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	476	19,00	3356	176	147	7263	6
02080511056362900																3356	176	151	7262	3
02080511056673800	26/05/2006	01820963000563673800	08/05/2006	153.180,00	100,00	150.099,77	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	122	122

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS POR ENTIDADES PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOTECARIO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PE LIQ	MO S-IN			FECHA VTO FINAL	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511056391900	26/05/2006	01820963000563919900	22/05/2006	66.000,00	100,00	60.029,63	5,748	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	156	19,00	565	232	60	21960	4
02080511056392304	26/05/2006	01820963000563923400	15/05/2006	170.632,42	100,00	166.638,54	4,948	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2366	76	121	2948	6
02080511056393894	26/05/2006	01820963000563923400	08/05/2006	36.000,00	100,00	35.897,88	5,497	FMES	EUIA		1,000	SEME	FRCV	31/05/2026	216	19,00	761	200	92	29043	6
02080511056399000	26/05/2006	01820963000563999000	04/05/2006	305.400,00	100,00	297.996,46	5,097	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	352	19,00	990	980	18	38567	8
02080511056399300	26/05/2006	01820963000563999300	04/05/2006	152.510,00	100,00	148.312,16	5,600	FMES	EUIA		1,000	SEME	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1962	864	118	5617	9
02080511056405100	26/05/2006	01820963000564051100	28/04/2006	182.000,00	100,00	172.924,85	5,147	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	385	19,00	4552	419	102	5156	3
02080511056406000	26/05/2006	01820963000564060000	28/04/2006	200.000,00	100,00	195.639,27	5,246	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2253	298	208	15077	13
02080511056410500	26/05/2006	01820963000564105900	12/05/2006	170.725,00	100,00	165.525,29	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	413	19,00	2282	225	174	11468	14
02080511056412300	26/05/2006	01820963000564123000	19/05/2006	180.000,00	100,00	175.450,12	5,445	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/07/2026	338	19,00	2958	618	22	45729	5
02080511056413300	26/05/2006	01820963000564133900	27/07/2006	212.000,00	100,00	207.725,77	5,149	MENS	EUIA		0,800	SEME	FRCV	19/07/2036	337	19,00	2014	542	82	42915	1
02080511056414300	26/05/2006	01820963000564143000	28/05/2006	140.871,00	100,00	138.498,85	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	7358	73	66	4530	13
02080511056414500	26/05/2006	01820963000564145500	25/04/2006	129.000,00	100,00	126.412,82	5,748	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	31/05/2035	336	19,00	1	537	208	6753	6
02080511056419700	26/05/2006	01820963000564197000	11/05/2006	123.500,00	100,00	119.940,52	4,999	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/06/2035	337	19,00	1799	30	16	2439	6
02080511056421300	26/05/2006	01820963000564213000	22/05/2006	33.482,00	100,00	32.100,30	5,597	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1221	65	61	7249	4
02080511056424500	26/05/2006	01820963000564245000	01/06/2006	38.500,00	100,00	37.531,45	5,661	FMES	MHTO		0,250	FANU	FRCV	31/05/2026	338	19,00	756	87	80	6260	3
02080511056424400	26/05/2006	01820963000564244000	03/08/2006	52.170,00	100,00	48.947,41	5,297	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1111	66	194	4305	5
02080511056425300	26/05/2006	01820963000564253000	18/05/2006	152.100,00	100,00	149.352,03	5,651	FMES	MHTO		0,000	FANU	FRCV	31/05/2045	456	19,00	2126	173	69	5218	12
02080511056428700	26/05/2006	01820963000564287100	24/05/2006	55.000,00	100,00	53.392,53	5,548	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1094	97	64	6825	3
02080511056435300	26/05/2006	01820963000564353000	11/06/2006	100.000,00	100,00	97.132,76	5,149	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	602	61	157	5711	10
02080511056434200	26/05/2006	01820963000564342000	15/06/2006	153.000,00	100,00	147.580,37	5,147	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2021	156	19,00	279	279	216	8400	4
02080511056435700	26/05/2006	01820963000564357400	11/05/2006	43.000,00	100,00	40.824,29	5,746	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1270	50	199	5770	3
02080511056439900	26/05/2006	01820963000564399400	18/05/2006	228.400,00	100,00	221.212,59	5,497	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2272	33	89	1797	4
02080511056442400	26/05/2006	01820963000564424000	05/06/2006	255.000,00	100,00	223.360,95	5,348	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1213	179	167	13259	2
02080511056444700	26/05/2006	01820963000564447000	23/05/2006	130.000,00	100,00	126.912,97	5,547	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2701	41	196	30198	6
02080511056445900	26/05/2006	01820963000564459300	29/05/2006	146.500,00	100,00	143.673,91	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1685	403	65	30800	4
02080511056449200	26/05/2006	01820963000564491200	31/05/2006	71.665,62	100,00	67.404,26	5,497	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1542	187	43	9300	8
02080511056454800	26/05/2006	01820963000564548900	12/05/2006	265.000,00	100,00	260.963,59	5,149	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2045	456	19,00	1785	457	79	23157	6
02080511056470600	26/05/2006	01820963000564706100	18/05/2006	260.000,00	100,00	256.743,75	5,397	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2784	776	31	29902	9
02080511056475900	26/05/2006	01820963000564759000	23/05/2006	155.000,00	100,00	151.647,83	5,647	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2235	126	196	3270	12
02080511056475600	26/05/2006	01820963000564756800	05/06/2006	122.379,04	100,00	122.083,62	6,100	FMES	EUIA		1,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1757	1040	97	20523	6
02080511056477400	26/05/2006	01820963000564774000	09/06/2006	224.500,00	100,00	217.711,84	5,997	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	272	272	150	8307	8
02080511056478400	26/05/2006	01820963000564784000	14/06/2006	183.750,94	100,00	159.131,23	5,750	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	914	155	148	9694	4
02080511056479700	26/05/2006	01820963000564797500	31/05/2006	78.000,00	100,00	75.676,90	5,397	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	910	910	19	24410	3
02080511056481900	26/05/2006	01820963000564819000	07/06/2006	84.000,00	100,00	82.256,06	5,197	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1213	179	167	13259	2
02080511056484600	26/05/2006	01820963000564846400	17/05/2006	255.000,00	100,00	223.360,95	5,348	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2701	41	196	30198	6
02080511056485600	26/05/2006	01820963000564856200	02/05/2006	130.000,00	100,00	126.912,97	5,547	FMES	EUIA		0,800	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2701	41	196	30198	6
02080511056485800	26/05/2006	01820963000564858200	25/05/2006	146.500,00	100,00	143.673,91	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1685	403	65	30800	4
02080511056459400	26/05/2006	01820963000564594000	08/05/2006	71.665,62	100,00	67.404,26	5,497	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1542	187	43	9300	8
02080511056486800	26/05/2006	01820963000564868000	21/06/2006	85.200,00	100,00	83.783,84	5,407	FMES	EUIA		0,800	FANU	FRCV	31/07/2045	456	19,00	1785	457	79	23157	6
02080511056487400	26/05/2006	01820963000564874000	31/05/2006	165.750,00	100,00	162.516,25	5,570	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2701	41	196	30198	6
02080511056479750	26/05/2006	01820963000564797500	07/06/2006	78.000,00	100,00	75.676,90	5,397	FMES	EUIA		0,500

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIL	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIO	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511056732400	26/05/2006	01820963000566732400	30/05/2006	132.000,00	100,00	129.799,49	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	2987	1554	224	17928	10
02080511056749200	26/05/2006	01820963000566749200	26/07/2006	127.000,00	100,00	123.222,41	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1864	36	72	2484	4
02080511056749200																1829	36	126	2433	7
02080511056758100	26/05/2006	01820963000566758100	26/05/2006	150.000,00	100,00	146.356,49	5,697	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	296	296	57	37060	6
02080511056771300	26/05/2006	01820963000566771300	29/06/2006	240.000,00	100,00	217.441,39	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	492	492	117	24505	3
02080511056780900	26/05/2006	01820963000566780900	15/06/2006	171.100,00	100,00	166.203,59	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1349	445	57	15645	6
02080511056784800	26/05/2006	01820963000566784800	07/06/2006	240.000,00	100,00	233.183,83	5,349	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	05/07/2036	337	19,00	1571	279	221	49378	11
02080511056787800	26/05/2006	01820963000566787800	20/07/2006	101.687,00	100,00	98.903,95	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2036	358	19,00	1749	489	66	19485	9
02080511056810700	26/05/2006	01820963000566810700	09/06/2006	43.000,00	100,00	38.006,75	5,669	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2018	121	19,00	1220	364	58	30225	4
02080511056838500	26/05/2006	01820963000566838500	27/07/2006	123.000,00	100,00	121.249,65	5,600	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1557	1218	103	21400	4
02080511056921100	26/05/2006	01820963000566921100	29/06/2006	95.400,00	100,00	90.354,31	5,299	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1283	471	50	18448	5
02080511056932800	26/05/2006	01820963000566932800	09/06/2006	153.825,56	100,00	153.658,12	5,496	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2135	1209	195	86150	5
02080511056932800																2135	1209	199	86338	5
02080511056959900	26/05/2006	01820963000566959900	30/05/2006	148.000,00	100,00	141.643,06	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2326	476	173	18912	8
02080511056987400	26/05/2006	01820963000566987400	30/05/2006	150.000,00	100,00	172.282,65	5,947	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2031	275	19,00	1805	76	109	4212	3
02080511056987400																1595	76	183	4226	4
02080511056987400																1595	76	110	4218	1
02080511057007000	26/05/2006	01820963000567007000	14/06/2006	210.000,00	100,00	203.814,13	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1368	491	187	32701	5
02080511057041100	26/05/2006	01820963000567041100	30/05/2006	183.862,00	100,00	168.481,11	5,497	FMES	EU1A	1,250	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2525	845	156	45390	9
02080511057059000	26/05/2006	01820963000567059000	31/05/2006	240.000,00	100,00	226.417,40	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	2157	18	46	963	10
02080511057059300	26/05/2006	01820963000567059300	14/06/2006	294.000,00	100,00	285.391,94	5,497	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2263	570	141	27965	14
02080511057063800	26/05/2006	01820963000567063800	31/05/2006	214.650,00	100,00	209.383,84	5,397	FMES	EU1A	1,250	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2014	1055	90	15626	3
02080511057080000	26/05/2006	01820963000567080000	07/06/2006	258.000,00	120,00	234.144,14	5,635	FMES	NHTO	0,250	FANU	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2555	306	59	2332	3
02080511057120500	26/05/2006	01820963000567120500	09/06/2006	210.000,00	100,00	203.497,95	5,198	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	10/06/2036	336	19,00	1827	362	190	21206	3
02080511057192600	26/05/2006	01820963000567192600	29/05/2006	118.800,00	100,00	115.619,07	5,897	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	3481	2653	71	18213	10
02080511057212500	26/05/2006	01820963000567212500	29/06/2006	196.300,00	100,00	190.542,76	5,607	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	810	559	220	31491	7
02080511057253400	26/05/2006	01820963000567253400	14/06/2006	110.000,00	100,00	106.784,02	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	927	844	111	37766	8
02080511057263300	26/05/2006	01820963000567263300	21/07/2006	160.000,00	100,00	158.990,65	5,598	MENS	EU1A	0,800	SEME	FRCV	15/06/2041	396	19,00	1508	432	42	28158	0
02080511057263300																1508	432	150	28256	6
02080511057284000	26/05/2006	01820963000567284000	12/06/2006	131.200,00	100,00	127.458,53	5,707	MENS	EU1A	1,100	ANUA	FRCV	05/07/2036	337	19,00	1810	848	12	29097	2
02080511057301800	26/05/2006	01820963000567301800	13/06/2006	33.800,00	100,00	30.068,13	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2021	157	19,00	2542	101	202	9048	8
02080511057312400	26/05/2006	01820963000567312400	29/05/2006	215.000,00	100,00	208.127,91	5,503	FMES	EU1A	1,250	FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2214	456	8	21659	7
02080511057338200	26/05/2006	01820963000567338200	31/05/2006	160.869,00	100,00	167.104,24	5,462	FMES	NHTO	0,900	FTRA	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1581	1	48	54582	7
02080511057343200	26/05/2006	01820963000567343200	07/06/2006	218.825,00	100,00	210.784,66	5,698	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2907	1078	177	36558	6
02080511057359000	26/05/2006	01820963000567359000	23/05/2006	720.000,00	100,00	674.585,78	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1578	1578	218	60128	4
02080511057364200	26/05/2006	01820963000567364200	13/06/2006	209.000,00	100,00	208.113,42	5,657	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	770	483	120	12508	10
02080511057374600	26/05/2006	01820963000567374600	19/07/2006	153.868,80	100,00	149.840,05	5,551	FMES	NHTO	0,800	FTRA	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2829	786	55	54845	6
02080511057391400	26/05/2006	01820963000567391400	15/06/2006	142.000,00	100,00	137.684,79	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1930	695	63	31638	10
02080511057398900	26/05/2006	01820963000567398900	13/06/2006	182.513,00	100,00	177.264,30	5,785	FMES	NHTO	0,200	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2775	136	125	9668	6
02080511057422900	26/05/2006	01820963000567422900	26/06/2006	84.125,00	100,00	81.728,15	5,657	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	878	20	105	1473	5
02080511057436400	26/05/2006	01820963000567436400	24/05/2006	50.000,00	100,00	46.962,13	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2025	216	19,00	1558	62	78	3537	5
02080511057457100	26/05/2006	01820963000567457100	13/06/2006	43.000,00	100,00	41.090,94	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2021	157	19,00	737	254	48	10998	3
02080511057464000	26/05/2006	01820963000567464000	19/06/2006	189.234,00	100,00	183.607,76	5,507	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	05/07/2036	337	19,00	2107	142	51	5784	9
02080511057482400	26/05/2006	01820963000567482400	21/06/2006	182.000,00	100,00	176.543,62	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3426	114	151	5368	3
02080511057524100	26/05/2006	01820963000567524100	13/06/2006	188.000,00	100,00	183.492,53	5,449	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2311	126	73	3752	7
02080511057534600	26/05/2006	01820963000567534600	22/06/2006	19.153,00	100,00	18.092,92	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1266	195	170	8137	4
02080511057540400	26/05/2006	01820963000567540400	07/06/2006	191.500,00	100,00	187.502,58	5,447	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	617	685	116	5227	5
02080511057548200	26/05/2006	01820963000567548200	05/06/2006	150.000,00	100,00	145.565,88	5,557	FMES	EU1A	0,950	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	825	187	68	3190	10
02080511057592300	26/05/2006	01820963000567592300	15/06/2006	124.321,25	100,00	120.576,83	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	857	3459	177	8766	4
02080511057610400	26/05/2006	01820963000567610400	09/06/2006	144.000,00	100,00	141.814,76	5,449	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	3489	494	168	1384	6
02080511057627600	26/05/2006	01820963000567627600	19/06/2006	243.000,00	100,00	239.392,48	5,645	FMES	NHTO	1,000	FTRA	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1899	1003	20	10029	16
02080511057638600	26/05/2006	01820963000567638600	26/07/2006	224.000,00	100,00	224.000,00	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2035	338	19,00	1030	750	158	31968	6
02080511057641800	26/05/2006	01820963000567641800	15/06/2006	180.000,00	100,00	177.183,71	5,598	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1369	671	88	48717	0
02080511057641800																1484	920	22	48767	10
02080511057646700	26/05/2006	01820963000567646700	31/05/2006	158.981,00	100,00	157.502,61	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1934	1934	220	21462	9
02080511057691800	26/05/2006	01820963000567691800	13/06/2006	456.600,00	100,00	456.600,00	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1784	296	201	27837	5
02080511057735600	26/05/2006	01820963000567735600	14/06/2006	220.000,00	100,00	219.453,79	5,149	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3744	275	48	5922	6
02080511057736200	26/05/2006	01820963000567736200	15/06/2006	111.900,00	100,00	107.894,68	5,307	FMES	EU1A	0,700	FANU	FRCV	30/06/2041	397	19,00	420	180	34	24885	3
02080511057777900	26/05/2006	01820963000567777900	14/06/2006	203.400,77	100,00	188.423,75	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1045	154	114	10662	12
02080511057777600	26/05/2006	01820963000567777600	15/06/2006	230.000,00	100,00	224.203,20	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1244	269	171	4942	11
02080511057813000	26/05/2006	01820963000567813000	31/05/2006	331.000,00	100,00	305.303,45	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1002	139	18	16345	8
02080511057825700	26/05/2006	01820963000567825700	15/06/2006	30.000,00	100,00	28.287,84	5,199	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	512	119	100	11104	3
02080511057827400	26/05/2006	01820963000567827400	13/06/2006	150.000,00	100,00	148.892,85	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1777	78	40	8414	9
02080511057859900	26/05/2006	01820963000567859900	09/06/2006	153.900,00	100,00	148.735,79	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1784	840	43	48001	5
02080511057914600	26/05/2006	01820963000567914600	13/06/2006	215.000,00	100,00	211.599,45	5,249	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2706	902	166	19181	2
02080511057919800	26/05/2006	01820963000567919800	06/06/2006	133.700,00	100,00	128.136,42	4,899	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	2337	139	153	4781	3
02080511057980300	26/05/2006	01820963000567980300	07/06/2006	125.200,00	100,00	121.741,82	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2457	1021	185	71205	3
02080511058043400	26/05/2006	01820963000568043400	15/06/2006	159.500,00	100,00	156.036,85	5,603	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2063	178	166	12914	4
02080511058061200	26/05/2006	01820963000568061200	15/06/2006	163.000,00	100,00	158.312,25	5,656	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1882	511	162	21545	13
02080511058059500	26/05/2006	01820963000568059500	31/05/2006	85.000,00	100,00	81.411,35	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1011	244	179	26318	4
02080511058130800	26/05/2006	01820963000568130800	23/06/2006	105.142,37	100,00	102.196,53	5,344	FMES	EU1A	0,850	FANU	FRCV	29/02/2036	333	19,00	720	264	142	14211	2
02080511058161300	26/05/2006	01820963000568161300	29/06/2006	168.700,00	100,00	166.752,09	5,348	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	2033	87	61	5166	6
02080511058164000	26/05/2006	01820963000568164000	09/06/2006	132.000,00	100,00	126.557,54	4,898	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	3403	515	225	22301	5
02080511058165100	26/05/2006	01820963000568165100	10/07/2006	156.000,00	100,00	151.696,36	5,643	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	5660	1824	223	30624	1
02080511058165100																5595	1560	147	30633	10
02080511058166100	26/05/2006	01820963000568166100	29/06/2006	202.620,00	100,00	200.054,97	5,797	FMES	EU1A	1,100	FANU	FRCV	30/06/2046	457	19,00	599	569	47	7042	3
02080511058286900	26/05/2006	01820963000568286900	28/06/2006	188.000,00	100,00	187.422,32	5,457	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2681	457	53	2765	8
02080511058309500	26/05/2006	01820963000568309500	20/07/2006	175.750,00	100,00	171.176,29	5,195	FMES	EU1A	0,900	FANU	FRCV	31/01/2038	356	18,00	4174	1577	71	30217	8
02080511058310700	26/05/2006	01820963000568310700	18/07/2006	234.600,00	100,00	231.322,26	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2335	121	68	4452	7
02080511058337000	26/05/2006	01820963000568337000	29/07/2006	315.000,00	100,00	299.966,92	5,390	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2027	255	19,00	3563	317	55	4309	5
02080511058381800	26/05/2006	01820963000568381800	12/06/2006	183.080,26	100,00	177.560,74	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2036	352	19,00	3587	3587	43	17720	6
02080511058412400	26/05/2006	01820963000568412400	23/06/2006	108.000,00	100,00	104.668,24	5,018	FMES	EU1A	0,950	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	936	554	30	18774	9
02080511058422500	26/05/2006	01820963000568422500	30/06/2006	209.475,00	100,00	205.068,78	5,457	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	3426	365	105	3088	12
02080511058444100	26/05/2006	01820963000568444100	14/06/2006	245.000,00	100,00	238.856,39	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	436	347	14	35428	6
02080511058451300	25/05/2006	01820963000568451300	03/06/2006	91.245,76	100,00	79.916,75	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1514	44	48	792	11
02080511058486100	25/05/2006	01820963000568486100	29/06/2006	262.000,00	100,00	258.412,58	4,949	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3757	129	50	11000	11
02080511058490600	26/05/2006	01820963000568490600	29/06/2006	191.000,00	100,00	189.427,80	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1951	272	120	494	3
02080511058490600																2034	526	115	19970	9
02080511058518500	26/05/2006	01820963000568518500	23/06/2006	301.000,00	100,00	265.365,55	5,099	FMES	EU1A	0,250	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	1391	227	208	6935	7
02080511058522300	26/05/2006	01820963000568522300	16/06/2006	150.000,00	100,00	147.008,72	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	643	90	200	1742	7
02080511058542600	26/05/2006	01820963000568542600	16/12/2006	183.500,00	100,00	183.500,00	5,743	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2041	401	19,00	2093	237	190	11681	3
02080511058557700	26/05/2006	01820963000568557700	16/06/2006	325.000,00	100,00	325.000,00	5,199	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2360	326	100	27716	5
02080511058573300	26/05/2006	01820963000568573300	03/07/2006	85.570,60	100,00	84.598,53	5,399	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2045	458	19,00	2553	1071	149	57608	2
02080511058581300	26/05/2006	01820963000568581300	08/07/2006	191.956,00	100,00	189.168,06	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2045	458	19,00	2106	1053	148	54506	5
02080511058593800	26/05/2006	01820963000568593800	08/06/2006	145.920,00	100,00	145.920,00	5,657	MENS	EU1A	1,250	SEME	FRCV	05/07/2036	337	19,00	2217	767	124	41575	9
02080511058597600	26/05/2006	01820963000568597600	29/06/2006	280.000,00	100,00	275.758,97	5,048	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2532	67	27	3856	7
02080511058599100	26/05/2006	01820963000568599100	19/06/2006	206.000,00	100,00	205.068,59	5,148	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1148	1148	153	20725	15
02080511058618100	26/05/2006	01820963000568618100	19/07/2006	209.000,00	100,00	211.468,86	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2035	218	19,00	1484	706	33	50553	5
02080511058627200	26/05/2006	01820963000568627200	22/06/2006	271.252,58	100,00	268.561,25	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2045	459	19,00	1373	43	33	3280	0
02080511058635600	26/05/2006	01820963000568635600	15/06/2006	240.400,00	100,00	233.987,65	5,397	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2021	157	19,00	1346	412	21	3774	8
02080511058652100	26/05/2006	01820963000568652100	29/06/2006	138.600,00	100,00	134.747,03	5,557	MENS	EU1A	0,950	SEME	FRCV	05/07/2036	349	19,00	1852	95	111	4043	4
02080511058670900	26/05/2006	01820963000568670900	29/06/2006	66.000,00	100,00	64.304,69	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1365	132	15	13141	4
02080511058675600	26/05/2006	01820963000568675600	22/06/2006	155.000,00	100,00	154.061,06	5,348	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	263	258	181	14655	3
02080511058715800	26/05/2006	01820963000568715800	19/06/2006	200.000,00	100,00	195.811,27	5,657	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1990	277	83	7859	10
02080511058755800	26/05/2006	01820963000568755800	29/06/2006	180.000,00	100,00	174.912,48	5,299	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	825	119	99	919	10
02080511058804500	26/05/2006	01820963000568804500	23/06/2006	598.500,00	100,00	580.159,76	5,197	MENS	EU1A	0,550	SEME	FRCV	17/07/2041	397	19,00	1403	1135	16	52065	3
02080511058827000	26/05/2006	01820963000568827000	12/07/2006	202.580,00	100,00	196.527,66	5,643	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	3054	144	55	8168	3
02080511058830700	26/05/2006	01820963000568830700	22/06/2006	233.000,00	100,00	230.586,10	5,745	FMES	NHTO	1,100	FTRA	FRCV	30/06/2046	457	19,00	4948	769	78	36814	8
02080511058855900	26/05/2006	01820963000568855900	16/06/2006	101.000,00	100,00	85.354,93	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2115	631	192	22794	11
02080511058914900	26/05/2006	01820963000568914900	09/06/2006	247.000,00	100,00	242.092,68	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	3687	807	112	39850	5
02080511058918900	26/05/2006	01820963000568918900	23/06/2006	147.000,00	100,00	136.352,33	4,957	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2948	288	197	6329	10
02080511058928800	26/05/2006	01820963000568928800	19/06/2006	148.000,00	100,00	143.021,55	5,399	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2729	579	32	19875	8
02080511058932300	26/05/2006	01820963000568932300	16/06/2006	192.600,00	100,00	188.981,87	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	1387	1387	34	82541	6
02080511058946700	26/05/2006	01820963000568946700	30/06/2006	180.000,00	100,00	174.865,23	5,207	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3691	933	51	47851	1
02080511058946700																3691	933	118	47868	4
02080511058954600	25/05/2006	01820963000568954600	21/06/2006	53.634,87	100,00	48.995,15	5,156	FMES	NHTO	0,800	FTRA	FRCV	30/06/2021	157	19,00	2511	1456	178	53302	4
02080511058966100	26/05/2006	01820963000568966100	22/06/2006	202.000,00	100,00	187.870,44	5,307	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2038	337	19,00	1394	436	58	7131	6
02080511058977100	26/05/2006	01820963000568977100	29/06/2006	179.497,00	100,00	175.232,98	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2046	460	19,00	4032	540	199	19418	13
02080511058995400	26/05/2006	01820963000568995400	22/06/2006	84.000,00	100,00	82.602,25	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	919	257	172	17434	10
02080511059017400	26/05/2006	01820963000569017400	07/06/2006	187.521,00	100,00	185.773,11	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2041	400	19,00	1272	22	81	940	0
02080511059029600	26/05/2006	01820963000569029600	29/06/2006	247.000,00	100,00	243.026,17	5,136	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	166	158	140	10495	5
02080511059032900	26/05/2006	01820963000569032900	05/06/2006	331.200,00	100,00	327.835,18	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2045	458	19,00	2811	1104	171	3925	11
02080511059055500	26/05

154

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOTECARIO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERIO LIQ.	MARGEN S-INDI	REVISI	PERIOR	FECHA VTO. FINAL	PLAZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511056915570	26/05/2006	01820963000569155700	29/05/2006	110 000,00	100,00	102 016,40	5,599	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2024	97	19,00	2439	282	158	22067	3
02080511056916460	26/05/2006	01820963000569164600	29/06/2006	87 000,00	100,00	81 578,11	5,149	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2024	193	19,00	2316	1475	78	85778	8
02080511056914990	26/05/2006	01820963000569149900	29/07/2006	336 500,00	100,00	274 198,11	5,198	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	1060	1	209	495	5
02080511056915540	26/05/2006	01820963000569154500	11/06/2006	295 000,00	100,00	268 427,54	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	412	19,00	1029	404	66	4158	8
02080511056918600	26/05/2006	01820963000569186000	23/06/2006	312 000,00	100,00	273 369,33	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1885	85	175	5657	12
02080511056919600	26/05/2006	01820963000569196300	23/06/2006	90 912,50	100,00	80 920,03	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	857	189	174	15386	5
02080511056926170	26/05/2006	01820963000569261700	29/06/2006	226 500,00	100,00	222 010,97	5,105	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2509	410	127	23560	3
02080511056926760																2555	436	21	23521	0
02080511056926770																2553	436	19	23521	1
02080511056928100																2553	436	18	23521	3
02080511056928900	26/05/2006	01820963000569289000	19/05/2006	105 816,00	100,00	99 251,08	5,709	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	19/05/2026	215	19,00	3332	2347	31	41162	3
02080511056931500	26/05/2006	01820963000569315100	30/06/2006	166 500,00	100,00	158 888,39	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2046	458	19,00	1843	832	5	69694	4
02080511056934980	26/05/2006	01820963000569349000	15/06/2006	123 100,00	100,00	122 439,72	5,157	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2046	337	19,00	2915	1968	16	66655	3
02080511056935190	26/05/2006	01820963000569351900	15/06/2006	88 512,00	100,00	83 331,36	5,553	FMES	MHTO	0,600	FTRA	FRCV	28/02/2045	441	19,00	1336	229	48	10118	4
02080511056934900	26/05/2006	01820963000569349000	11/07/2006	80 000,00	100,00	77 899,59	5,840	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1534	520	175	13172	7
02080511056935900	26/05/2006	01820963000569359000	05/07/2006	242 000,00	100,00	235 619,50	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1917	305	167	34554	6
02080511056936350	26/05/2006	01820963000569363500	27/07/2006	167 000,00	100,00	155 767,41	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1503	544	56	30452	6
02080511056941520	26/05/2006	01820963000569416200	16/06/2006	120 950,00	100,00	119 068,15	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	527	29	2	1805	5
02080511056942700	26/05/2006	01820963000569427000	30/06/2006	232 000,00	100,00	230 686,16	5,309	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2143	488	188	33748	6
02080511056947460	26/05/2006	01820963000569474600	12/07/2006	138 000,00	100,00	134 462,28	5,299	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	888	100	118	10688	4
02080511056951600	26/05/2006	01820963000569516800	16/06/2006	155 762,00	100,00	153 271,12	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1391	109	90	8264	3
02080511056952800	26/05/2006	01820963000569528000	03/07/2006	674 500,00	100,00	671 529,22	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2456	509	95	30271	5
02080511056954570	26/05/2006	01820963000569545700	28/06/2006	28 000,00	100,00	26 889,84	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1401	97	45	3430	0
02080511056956900	26/05/2006	01820963000569569000	30/06/2006	112 700,00	100,00	108 842,52	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2036	340	19,00	1185	618	63	45085	1
02080511056958400	26/05/2006	01820963000569584300	18/09/2006													1227	641	120	45007	5
02080511056958430																1265	641	119	45007	6
02080511056960800	26/05/2006	01820963000569608000	17/07/2006	52 500,00	100,00	49 880,84	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	1887	102	132	18421	6
02080511056961200	26/05/2006	01820963000569612000	23/06/2006	116 155,83	100,00	114 872,02	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1490	358	37	50082	12
02080511056961400	26/05/2006	01820963000569614000	22/06/2006	196 000,00	100,00	191 624,55	4,857	FMES	EU1A	0,250	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2260	1103	196	46283	1
02080511056962900	26/05/2006	01820963000569629000	29/06/2006	46 257,00	100,00	44 497,18	6,107	FMES	EU1A	1,500	FANU	FRCV	30/06/2031	277	19,00	848	179	49	21927	7
02080511056964900	26/05/2006	01820963000569649000	15/06/2006	144 600,00	100,00	141 467,88	5,057	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	15/07/2036	337	16,00	2053	1000	123	53517	5
02080511056971500	26/05/2006	01820963000569715000	27/06/2006	197 500,00	100,00	197 500,00	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	780	347	46	8572	15
02080511056976700	26/05/2006	01820963000569767000	16/06/2006	50 600,00	100,00	48 687,94	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1196	187	5	24111	2
02080511056973800	26/05/2006	01820963000569738000	30/06/2006	75 000,00	100,00	74 203,83	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	444	444	158	19699	10
02080511056974200	26/05/2006	01820963000569742000	29/06/2006	168 000,00	100,00	166 512,40	5,257	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3164	497	26	20158	6
02080511056974580	26/05/2006	01820963000569745300	29/06/2006	194 778,74	100,00	191 192,50	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	1921	42	214	2067	7
02080511056974700	26/05/2006	01820963000569747000	29/06/2006	280 000,00	100,00	275 545,41	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	4004	1224	72	21910	10
02080511056978700	26/05/2006	01820963000569787000	29/06/2006	219 111,00	100,00	169 197,13	5,549	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2217	309	33	21975	7
02080511056979300	26/05/2006	01820963000569793000	22/06/2006	252 000,00	100,00	247 616,37	5,107	MENS	EU1A	0,500	SEME	FRCV	05/07/2046	457	19,00	1954	796	207	20987	8
02080511056981600	26/05/2006	01820963000569816300	05/07/2006	188 500,00	100,00	187 916,70	5,640	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1636	129	23	13430	6
02080511056981800	26/05/2006	01820963000569818000	11/07/2006													1201	197	224	13601	6
02080511056981820																1511	40	184	2286	6
02080511056984600	26/05/2006	01820963000569846300	29/06/2006	293 000,00	100,00	285 852,54	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	2452	821	25	37107	5
02080511056985700	26/05/2006	01820963000569857000	26/06/2006	215 000,00	100,00	210 731,96	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	819	810	23	14203	10
02080511056987600	26/05/2006	01820963000569876000	29/06/2006	182 900,00	100,00	177 591,17	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1277	680	115	18798	1
02080511056987700	26/05/2006	01820963000569877000	21/06/2006	142 320,00	100,00	138 427,57	4,997	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	836	856	115	6665	5
02080511056988700	26/05/2006	01820963000569887000	29/06/2006	440 500,00	100,00	375 952,15	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	3127	148	158	1648	9
02080511056989000	26/05/2006	01820963000569890000	15/06/2006	328 000,00	100,00	321 849,15	5,480	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1087	1097	58	70637	13
02080511056991900	26/05/2006	01820963000569919000	10/07/2006	229 000,00	100,00	222 589,30	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1277	480	134	27260	10
02080511056994700	26/05/2006	01820963000569947000	05/07/2006	96 000,00	100,00	94 765,37	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	660	68	132	9473	7
02080511056995300	26/05/2006	01820963000569953000	16/06/2006	140 000,00	100,00	135 653,34	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3184	26	145	1195	18
02080511056996100	26/05/2006	01820963000569961000	30/06/2006	204 980,00	100,00	199 197,06	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2945	436	90	16264	2
02080511056996720	26/05/2006	01820963000569967200														2945	436	90	4790	8
02080511056998000	26/05/2006	01820963000569980000	26/06/2006	188 539,83	100,00	185 572,99	5,649	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	3081	66	209	14414	4
02080511056985000	26/05/2006	01820963000569850000	27/06/2006	148 000,00	100,00	142 057,17	5,199	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1322	521	150	24465	6
02080511056985600	26/05/2006	01820963000570006600	16/07/2006	171 999,50	100,00	168 097,25	5,743	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2473	589	223	13040	7
02080511057002800	26/05/2006	01820963000570029200	07/07/2006	120 950,00	100,00	118 159,89	5,890	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2508	8	56	534	4
02080511057002900	26/05/2006	01820963000570040800	22/06/2006	196 000,00	100,00	183 077,85	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1212	359	178	14289	9
02080511057004080	26/05/2006	01820963000570066100	22/06/2006	252 000,00	100,00	245 442,12	5,749	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1277	235	118	25978	11
02080511057006100	26/05/2006	01820963000570067000	06/07/2006	229 414,00	100,00	222 545,94	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2371	2371	87	19446	4
02080511057006700	26/05/2006	01820963000570092700	19/07/2006	174 493,11	100,00	47 191,93	5,290	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1379	209	58	22431	4
02080511057009270	26/05/2006	01820963000570115500	29/05/2006	48 644,00	100,00	260 254,50	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1590	407	48	1089	7
02080511057011550	26/05/2006	01820963000570154100	10/07/2006	269 000,00	100,00	78 569,00	5,590	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	3020	185	88	17769	7
02080511057015410	26/05/2006	01820963000570228900	06/06/2006	80 000,00	100,00	78 569,00	5,857	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2018	122	19,00	1817	483	112	29954	10
02080511057022890	26/05/2006	01820963000570231500	17/07/2006	148 000,00	100,00	129 598,57	5,649	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	780	201	57	15183	7
02080511057023150	26/05/2006	01820963000570273700	27/06/2006	125 000,00	100,00	121 252,65	4,999	FMES	EU1A	0,800	FANU	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2670	1001	186	59699	5
02080511057027370	26/05/2006	01820963000570279100	29/06/2006	375 000,00	100,00	358 898,19	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	783	153	43	8771	0
02080511057027910	26/05/2006	01820963000570300500	04/08/2006	91 121,00	100,00	90 637,64	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	1967	235	118	18894	5
02080511057030050	26/05/2006	01820963000570336500	02/06/2006	106 109,00	100,00	102 478,26	5,292	FMES	MHTO	0,700	FTRA	FRCV	31/08/2036	338	19,00	1118	1118	18	30551	4
02080511057033650	26/05/2006	01820963000570349000	26/06/2006	270 000,00	100,00	263 915,56	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1282	1282	56	9822	9
02080511057034900	26/05/2006	01820963000570356600	15/06/2006	159 000,00	100,00	157 122,54	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2450	748	210	4367	15
02080511057035660	26/05/2006	01820963000570360900	05/07/2006	235 000,00	100,00	231 583,18	5,793	FMES	EU1A	1,000	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2478	1305	57	74110	7
02080511057036090	26/05/2006	01820963000570360900	30/06/2006	165 000,00	100,00	162 096,55	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2725	1607	178	64276	5
02080511057036860	26/05/2006	01820963000570360900	14/07/2006	138 000,00	100,00	135 315,48	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2728	1037	152	64265	1
02080511057039080																2728	1042	145	16505	1
02080511057039090																2728	1042	145	16505	3
02080511057042210	26/05/2006	01820963000570422100	31/07/2006	150 870,60	100,00	147 938,68	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1478	193	60	9484	4
02080511057043700	26/05/2006	01820963000570437300	15/07/2006	109 000,00	100,00	106 172,41	5,840	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1444	489	6	9017	5
02080511057044800	26/05/2006	01820963000570448500	14/07/2006	75 000,00	100,00	70 854,99	5,640	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	1064	444	105	7840	10
02080511057049100	26/05/2006	01820963000570449100	23/06/2006	199 000,00	100,00	196 907,85	5,350	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	2141	1215	113	23571	13
02080511057050200	26/05/2006	01820963000570507200	13/07/2006	192 500,00	100,00	190 750,07	5,892	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1268	707	173	20928	2
02080511057052700	26/05/2006	01820963000570505400	29/06/2006	120 000,00	100,00	115 103,12	4,688	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	228	228	63	2228	6
02080511057056400	26/05/2006	01820963000570516800	19/07/2006	31 200,00	100,00	30 119,16	5,699	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1469	88	215	708	6
02080511057056800	26/05/2006	01820963000570564800	30/06/2006	160 000,00	100,00	150 673,28	5,507	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1562	319	194	21682	5
02080511057064800	26/05/2006	01820963000570588300	20/07/2006	235 000,00	100,00	229 968,77	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2642	32	35	2389	2
02080511057068300	26/05/2006	01820963000570588300	29/06/2006	151 534,05	100,00	143 728,23	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1382	84	75	7367	8
02080511057059000	26/05/2006	01820963000570599000	05/07/2006	155 000,00	100,00	153 275,59	5,590	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	3421	275	180	23328	4
02080511057059800	26/05/2006	01820963000570624300	29/07/2006	120 500,00	100,00	117 566,27	5,255	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/06/2024	193	19,00	2156	1352	173	19953	4
02080511057062400	26/05/2006	01820963000570652000	27/07/2006	108 000,00	100,00	106 000,00	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1409	72	61	1354	12
02080511057062000	26/05/2006	01820963000570662500	19/07/2006	485 000,00	100,00	404 057,29	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2041	280	19,00	1832	582	92	32722	4
02080511057062500	26/05/2006	01820963000570667000	13/08/2006	150 000,00	100,00	148 051,61	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2312	475	34	12980	7
02080511057067000	26/05/2006	01820963000570675500	13/06/2006	244 698,00	100,00	239 806,96	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2517	1055	212	39405	7
02080511057067500	26/05/2006	01820963000570679500	23/06/2006	197 000,00	100,00	192 494,56	5,500	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1454	54	79	3944	3
02080511057068300	26/05/2006	01820963000570683900	06/07/2006	50 000,00	100,00	48 194,56	5,840	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	458	19,00	1256	1256	214	8521	13
02080511057070700	26/05/2006	01820963000570707200	05/06/2006	172 500,00	100,00	172 500,00	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1835	33	118	2249	5
02080511057071200	26/05/2006	01820963000570712900	30/06/2006	240 000,00	100,00	232 051,88	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2587	343	114	11753	4
02080511057071800	26/05/2006	01820963000570718000	26/06/2006	286 998,00	100,00	276 755,30	5,707	FMES	EU1A	1,100	FANU	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1653	641	100	36159	7
02080511057078800	26/05/2006	01820963000570788900	29/06/2006	355 537,00	100,00	274 679,98	4,845	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	3425	573	70	31161	5
02080511057079180	26/05/2006	01820963000570791800	29/06/2006	195 000,00	100,00	189 553,65	5,643	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1	935	91	42566	10
02080511057062200	26/05/2006	01820963000570622900	20/07/2006	176 000,00	100,00	169 339,22	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2272	67	183	2579	5
02080511057084500	26/05/2006	01820963000570845300	30/06/2006	215 000,00	100,00	214 331,55	5,257	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2516	857	125	51141	1
02080511057085700	26/05/2006	01820963000570857000	02/08/2006	155 000,00	100,00	155 000,00	5,593	MENS	EU1A	0,800	SEME	FRCV	05/08/2036	338	19,00	2248	721	102	51016	5
02080511057089500	26/05/2006	01820963000570896900														2248	721	102	14340	10
02080511057090800																2442	1249	151	8095	7
02080511057092100	26/05/2006	01820963000570921100	14/07/2006	104 000,00	100,00	102 364,96	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2442	1249	151	14340	10
02080511057094500	26/05/2006	01820963000570945400	05/07/2006	134 000,00	100,00	131 465,54	5,693	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	399	98	69	8095	7
02080511057097400	26/05/2006	01820963000570975400	27/07/2006	244 994,58	100,00	241 338,84	5,051	FMES	MHTO	0,600	FTRA	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1359	707	173	4272	7
02080511057099400	26/05/2006	01820963000570994900	29/07/2006	49 428,92	100,00	47 840,66	5,943	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1752	507	84	16895	7
02080511057099600	26/05/2006	01820963000570998000	21/06/2006	258 350,00	100,00	234 800,58	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2043	423	19,00	3299	256	96	10331	0
02080511057014000	26/05/2006	01820963000571014000	30/06/2006	206 000,00	100,00	204 530,11	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1499	203	120	4677	9
02080511057014200	26/05/2006	01820963000571014200	25/07/2006	213 000,00	100,00	209 652,98	5,693	FMES	EU1A	0,900	FANU	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1824	137	10	11339	5
02080511057015100	26/05/2006	01820963000571015100	30/06/2006	155 500,00	100,00	152 330,80	5,559	MENS	EU1A	1,250	SEME	FRCV	10/07/2036	338	19,00	2569	52	134	2599	7
02080511057015200	26/05/2006	01820963000571015200	26/06/2006	242 500,00	100,00	239 697,82	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2046	476	19,00	2675	43	161	2981	5
02080511057028000	26/05/2006	01820963000571028000	05/07/2006	153 000,00	100,00	151 293,94	5,645	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	773	59	65	6858	3
02080511057053000	26/05/2006	01820963000571053000	12/07/2006	182 254,00	100,00	159 750,88	6,090	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2036	374	19,00	1752	507	84	3281	11
02080511057055300	26/05/2006	01820963000571055300	29/06/2006	85 000,00	100,00	82 537,63	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2032	284	19,00	585	88	216	30838	6
02080511057055500	26/05/2006	01820963000571055500	28/06/2006	84 400,00	100,00	84 635,58	5,397	MENS	EU1A	0,750	SEME	FRCV	28/05/2031	278	19,00	1485	525	50	23710	4
02080511057084100	26/05/2006	01820963000571084100	15/06/2006	100 000,00	100,00	97 000,80	5,508	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	15/06/2036	338	19,00	1848	355	50	4112	7
02080511057188900	26/05/2006	01820963000571188900	19/07/2006	252 300,00	100,00	249 329,99	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	471	19,00	2180	110	137	42129	13
02080511057121300	26/05/2006	01820963000571211300	15/07/2006	275 200,00	100,00	267 442,83	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2963	1016	95	1715	17
02080511057121900	26/05/2006	01820963000571219900	15/07/2006	32 000,00	100,00	31 064,46	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	757	273	91	36536	3
02080511057123050	26/05/2006	01820963000571230500	29/06/2006	220 500,00	100,00	215 689,89	5,449	MENS	EU1A	1,100	SEME	FRCV	05/07/2036	337	19,00	491	491	111	16423	12
02080511057124600	26/05/2006	01820963000571246000	04/07/2006	251 000,00	100,00	247 070,93	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2046

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SIA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080510571383200	26/05/2006	01820963000571383200	29/08/2006	264.000,00	100,00	257.059,18	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	5916	547	142	23965	8
02080510571388100	26/05/2006	01820963000571388100	13/07/2006	306.000,00	100,00	301.158,46	5,429	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	725	121	104	13460	4
02080510571358100																725	121	125	13473	4
02080510571422400	26/05/2006	01820963000571422400	12/07/2006	138.000,00	100,00	136.523,58	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1573	381	160	33962	5
02080510571493000	26/05/2006	01820963000571493000	19/07/2006	129.000,00	100,00	125.477,27	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2026	336	19,00	1852	554	31	77457	1
02080510571493000																1850	552	145	77347	5
02080510571516000	26/05/2006	01820963000571516000	30/06/2006	153.000,00	100,00	150.387,45	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/07/2036	337	19,00	2235	1577	178	12845	8
02080510571526800	26/05/2006	01820963000571526800	30/06/2006	125.450,00	100,00	123.007,07	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2672	382	201	12430	15
02080510571528400	26/05/2006	01820963000571528400	29/07/2006	57.000,00	100,00	48.956,31	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2018	85	19,00	3821	510	170	10694	6
02080510571549100	26/05/2006	01820963000571549100	04/07/2006	180.000,00	100,00	175.035,76	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2427	1372	107	36184	4
02080510571563200	26/05/2006	01820963000571563200	17/08/2006	228.805,00	100,00	223.546,31	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1741	1082	66	33358	15
02080510571572000	26/05/2006	01820963000571572000	04/07/2006	111.490,00	100,00	111.490,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2026	336	19,00	1701	1701	106	52894	13
02080510571589100	26/05/2006	01820963000571589100	29/08/2006	145.000,00	100,00	143.451,45	5,340	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2041	387	19,00	1650	1296	194	10548	6
02080510571621100	26/05/2006	01820963000571621100	29/07/2006	113.800,00	100,00	112.415,01	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1	1	1	13824	1
02080510571664800	26/05/2006	01820963000571664800	22/06/2006	148.309,00	100,00	147.918,33	5,790	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	30/06/2045	459	19,00	489	142	123	14288	8
02080510571671800	26/05/2006	01820963000571671800	13/07/2006	220.000,00	100,00	214.359,21	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	3846	1066	208	4386	6
02080510571684600	26/05/2006	01820963000571684600	21/07/2006	145.900,00	100,00	143.157,46	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1817	968	144	12097	14
02080510571710600	26/05/2006	01820963000571710600	26/06/2006	220.000,00	100,00	211.116,19	5,640	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	26/06/2031	277	19,00	1177	335	97	15668	8
02080510571714200	26/05/2006	01820963000571714200	19/07/2006	64.000,00	100,00	62.351,27	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2026	336	19,00	54	54	151	3032	5
02080510571721800	26/05/2006	01820963000571721800	12/07/2006	111.000,00	100,00	109.489,28	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	974	556	223	27072	4
02080510571738800	26/05/2006	01820963000571738800	14/07/2006	175.000,00	100,00	172.783,20	5,645	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1421	518	90	51330	7
02080510571748800	26/05/2006	01820963000571748800	11/07/2006	184.505,00	100,00	180.421,91	6,090	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1886	110	181	3822	8
02080510571749200	26/05/2006	01820963000571749200	25/08/2006	181.000,00	100,00	178.050,48	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/08/2046	459	19,00	2242	240	126	16658	3
02080510571775300	26/05/2006	01820963000571775300	03/08/2006	314.000,00	100,00	314.000,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2036	338	19,00	1487	129	40	11078	7
02080510571788600	26/05/2006	01820963000571788600	11/08/2006	290.000,00	100,00	278.635,06	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2021	179	19,00	1673	88	61	3134	8
02080510571796500	26/05/2006	01820963000571796500	07/07/2006	235.500,00	100,00	232.675,78	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	902	38	73	3650	4
02080510571798100	26/05/2006	01820963000571798100	07/07/2006	154.900,00	100,00	151.975,07	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	753	144	192	12830	0
02080510571808200	26/05/2006	01820963000571808200	13/07/2006	210.000,00	100,00	206.790,75	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	2252	153	176	6654	6
02080510571848500	26/05/2006	01820963000571848500	07/07/2006	125.000,00	100,00	123.292,85	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/07/2036	337	19,00	601	251	30	22959	3
02080510571856200	26/05/2006	01820963000571856200	10/07/2006	221.000,00	100,00	217.724,34	5,595	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	2652	1552	218	33659	13
02080510571877500	26/05/2006	01820963000571877500	18/07/2006	98.450,00	100,00	96.450,96	5,807	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1274	596	141	37375	8
02080510571937500	26/05/2006	01820963000571937500	30/06/2006	44.824,25	100,00	42.010,73	5,257	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	2883	1259	48	47211	2
02080510571954300	26/06/2006	01820963000571954300	25/10/2006	54.678,00	100,00	53.653,95	5,583	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	03/11/2036	341	19,00	1667	535	44	48268	3
02080510571955000	26/06/2006	01820963000571955000	04/08/2006	99.000,00	100,00	96.420,25	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2036	338	19,00	3172	340	186	15899	5
02080510571994100	26/05/2006	01820963000571994100	05/07/2006	225.000,00	100,00	208.756,32	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2020	178	19,00	5161	1604	129	42410	5
02080510572060700	26/05/2006	01820963000572060700	25/08/2006	46.500,00	100,00	45.266,96	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3077	2149	206	22445	8
02080510572066800	26/06/2006	01820963000572066800	21/07/2006	131.700,00	100,00	127.898,12	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1191	1191	96	8172	6
02080510572071800	26/06/2006	01820963000572071800	19/07/2006	140.206,04	100,00	138.927,25	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	999	29	195	3057	2
02080510572076400	26/06/2006	01820963000572076400	10/07/2006	26.000,00	100,00	24.810,26	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2026	216	19,00	645	250	172	5675	7
02080510572093400	26/06/2006	01820963000572093400	29/07/2006	110.000,00	100,00	107.196,71	5,396	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	783	254	102	19070	5
02080510572111400	26/06/2006	01820963000572111400	20/07/2006	90.000,00	100,00	85.149,41	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2026	216	19,00	1034	471	153	35220	5
02080510572115000	26/06/2006	01820963000572115000	14/07/2006	157.000,00	100,00	152.821,80	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1283	75	21	3865	4
02080510572160400	26/06/2006	01820963000572160400	31/07/2006	171.500,00	100,00	168.222,26	5,743	FMES	EUIA	0,950	FANU	FRCV	31/07/2046	456	19,00	3077	191	127	7025	6
02080510572167100	26/06/2006	01820963000572167100	04/09/2006	160.000,00	100,00	157.317,65	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	453	104	139	9107	4
02080510572195000	26/06/2006	01820963000572195000	21/07/2006	173.200,00	100,00	169.924,57	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	3345	77	205	3738	3
02080510572217300	26/06/2006	01820963000572217300	07/07/2006	200.000,00	100,00	194.576,13	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	3049	105	134	1179	7
02080510572297800	26/06/2006	01820963000572297800	20/07/2006	195.556,17	100,00	193.663,80	5,849	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1801	781	201	43203	2
02080510572297800																1801	781	123	41361	10
02080510572302500	26/06/2006	01820963000572302500	04/07/2006	192.800,00	100,00	189.580,62	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1378	464	211	15337	11
02080510572321700	26/06/2006	01820963000572321700	28/07/2006	275.000,00	100,00	270.371,70	5,443	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1229	586	125	34597	5
02080510572341000	26/06/2006	01820963000572341000	21/07/2006	156.300,00	100,00	153.860,71	5,150	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2221	761	172	29140	3
02080510572342000	26/06/2006	01820963000572342000	12/07/2006	603.000,00	100,00	585.750,67	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1694	292	176	18239	5
02080510572342000																1694	292	184	18245	7
02080510572342000																1690	288	100	17383	5
02080510572352500	26/06/2006	01820963000572352500	12/07/2006	216.000,00	100,00	212.632,37	5,439	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	2894	1792	141	36578	11
02080510572359200	26/06/2006	01820963000572359200	07/08/2006	58.200,00	100,00	57.162,21	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2026	219	19,00	2216	365	195	37004	1
02080510572375100	26/06/2006	01820963000572375100	04/08/2006	32.319,84	100,00	29.761,32	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2021	159	19,00	1822	467	213	20820	5
02080510572575900	26/06/2006	01820963000572575900	26/07/2006	108.000,00	100,00	105.092,82	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	3195	2267	85	45390	6
02080510572737800	26/06/2006	01820963000572737800	20/07/2006	119.700,00	100,00	115.798,47	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1481	1042	176	192277	4
02080510572400400	26/06/2006	01820963000572400400	25/07/2006	80.152,00	100,00	68.274,71	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	3200	2187	225	8102	9
02080510572436500	26/06/2006	01820963000572436500	07/07/2006	121.000,00	100,00	119.360,17	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2158	1133	128	32448	8
02080510572439200	26/06/2006	01820963000572439200	17/07/2006	186.000,00	100,00	184.905,34	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	924	924	96	15530	8
02080510572450600	26/06/2006	01820963000572450600	19/07/2006	119.220,00	100,00	115.900,26	5,793	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/08/2036	338	19,00	2157	666	159	31783	3
02080510572450600																666	666	203	31781	5
02080510572461400	26/06/2006	01820963000572461400	25/07/2006	120.000,00	100,00	118.151,24	5,439	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1667	149	180	2594	6
02080510572461500	26/06/2006	01820963000572461500	12/07/2006	600.000,00	100,00	600.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1035	1035	122	22401	9
02080510572480300	26/06/2006	01820963000572480300	06/07/2006	165.600,00	100,00	162.432,52	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	3562	31	180	598	6
02080510572488600	26/06/2006	01820963000572488600	26/07/2006	200.000,00	100,00	197.106,62	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	2212	703	183	49098	7
02080510572488600																2217	707	2	50296	7
02080510572500400	26/06/2006	01820963000572500400	18/07/2006	174.960,00	100,00	173.827,15	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1994	277	95	12271	7
02080510572517400	26/06/2006	01820963000572517400	27/07/2006	101.850,96	100,00	99.129,50	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2022	293	19,00	726	726	76	50296	2
02080510572566200	26/06/2006	01820963000572566200	27/07/2006	143.000,00	100,00	143.000,00	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	2039	1436	183	39007	0
02080510572566200																1933	1389	85	39111	5
02080510572574400	26/06/2006	01820963000572574400	24/07/2006	280.000,00	100,00	269.322,85	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1699	349	72	19772	11
02080510572591200	26/06/2006	01820963000572591200	17/08/2006	131.100,00	100,00	129.162,29	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	333	19,00	1091	1099	193	48218	5
02080510572599600	26/06/2006	01820963000572599600	18/07/2006	26.000,00	100,00	25.658,17	5,593	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/08/2021	183	19,00	712	22	104	3570	3
02080510572606300	26/06/2006	01820963000572606300	20/07/2006	120.365,06	100,00	119.043,18	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	2423	845	50	22177	9
02080510572621800	26/06/2006	01820963000572621800	07/07/2006	205.000,00	100,00	201.851,23	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1165	954	954	14038	4
02080510572626300	26/06/2006	01820963000572626300	14/07/2006	291.000,00	100,00	287.268,88	5,590	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	352	19,00	1649	543	199	39576	1
02080510572626300																1649	543	25	39518	7
02080510572656200	26/06/2006	01820963000572656200	17/07/2006	90.295,00	100,00	78.326,06	5,043	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1850	420	96	10748	5
02080510572661600	26/06/2006	01820963000572661600	17/07/2006	105.865,00	100,00	102.727,20	5,043	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1651	410	56	10808	3
02080510572677600	26/06/2006	01820963000572677600	18/07/2006	90.720,00	100,00	88.021,72	4,993	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1850	409	68	10758	5
02080510572678900	26/06/2006	01820963000572678900	19/07/2006	118.800,00	100,00	116.720,80	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1867	91	66	1808	13
02080510572686200	26/06/2006	01820963000572686200	26/07/2006	150.000,00	100,00	148.538,91	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1738	633	53	22666	8
02080510572690500	26/06/2006	01820963000572690500	26/07/2006	197.700,00	100,00	194.722,90	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1639	1030	202	13691	10
02080510572713300	26/06/2006	01820963000572713300	19/07/2006	126.000,00	100,00	123.667,86	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	2250	578	158	15950	2
02080510572718200	26/06/2006	01820963000572718200	02/08/2006	143.000,00	100,00	137.764,86	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2031	278	19,00	979	470	165	25194	6
02080510572735100	26/06/2006	01820963000572735100	17/07/2006	90.644,46	100,00	85.504,75	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2021	158	19,00	1651	410	104	10824	3
02080510572741600	26/06/2006	01820963000572741600	17/07/2006	66.095,38	100,00	64.969,11	5,043	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1787	382	8	10052	1
02080510572756400	26/06/2006	01820963000572756400	12/08/2006	194.425,00	100,00	191.992,93	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2104	517	135	29253	2
02080510572760100	26/06/2006	01820963000572760100	17/07/2006	89.810,11	100,00	87.356,71	5,043	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1648	407	2	10672	3
02080510572765300	26/06/2006	01820963000572765300	27/07/2006	117.810,00	100,00	114.286,38	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1697	52	10	4546	3
02080510572774800	26/06/2006	01820963000572774800	19/07/2006	76.400,00	100,00	71.067,26	4,593	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	31/07/2026	216	19,00	1787	382	1	10062	1
02080510572776100	26/06/2006	01820963000572776100	13/07/2006	265.000,00	100,00	261.980,76	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1894	864	145	49449	8
02080510572800000	26/06/2006	01820963000572800000	19/07/2006	231.000,00	100,00	219.637,70	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2792	206	82	333	0
02080510572800000																2112	45	129	4176	3
02080510572809900																2792	206	80	331	0
02080510572809900																2792	206	86	329	0
02080510572816900	26/06/2006	01820963000572816900	07/07/2006	96.700,00	100,00	94.854,20	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2262	827	59	46218	5
02080510572821700	26/06/2006	01820963000572821700	02/08/2006	78.000,00	100,00	76.222,19	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2031	278	19,00	330	330	2	200	5
02080510572836900	26/06/2006	01820963000572836900	31/07/2006	161.400,00	100,00	159.005,74	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	585	585	213	44533	5
02080510572836900	26/06/2006	01820963000572836900	29/08/2006	531.800,00	100,00	518.819,25	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2036	338	19,00	1758	1022	44	34983	10
02080510572853800	26/06/2006	01820963000572853800	03/08/2006	185.000,00	100,00	178.129,03	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2026	219	19,00	1822	1014	85	22301	8
02080510572853900	26/06/2006	01820963000572853900	11/08/2006	51.000,00	100,00	49.751,69	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	338	19,00	709	95	15	8499	8
02080510572891700	26/06/2006	01820963000572891700	01/08/2006	161.000,00	100,00	158.398,97	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1842	345	106	16517	1
02080510572897400	26/06/2006	01820963000572897400	30/06/2006	318.955,00	100,00	308.881,48	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	3496	356	141	14681	8
02080510572918200	26/06/2006	01820963000572918200	19/07/2006	210.000,00	100,00	204.154,57	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/08/2036	338	19,00	1705	155	7	8470	5
02080510572923300	26/06/2006	01820963000572923300	28/09/2006	196.684,00	100,00	196.683,33	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1525	127	44	663	13
02080510572966400	26/06/2006	01820963000572966400	25/07/2006	200.000,00	100,00	196.806,26	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2738	1048	186	14706	9
02080510572966900	26/06/2006	01820963000572966900	02/08/2006	126.333,00	100,00	124.062,78	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2021	179	19,00	848	848	167	44178	4
02080510572982200	26/06/2006	01820963000572982200	27/07/2006	83.777,82	100,00	79.154,76	5,053	FMES	MHTO	0,300	FTRA	FRCV	31/07/2026	216	19,00	1848	407	32	10542	5
02080510573047500	26/06/2006	01820963000573047500	02/08/2006	85.000,00	100,00	82.645,05	5,312	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	31/08/2031	279	19,00	875	521	60	40896	5
02080510573078500	26/06/2006	01820963000573078500	29/08/2006	265.440,00	100,00	260.800,17	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1994	1060	125	50655	0
02080511573078500																1994	1060	125	50682	0
02080511573096200	26/06/2006	01820963000573096200	25/08/2006	124.000,00	100,00	120.787,73	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1845	210	45	20701	0
02080511573107900	26/06/2006	01820963000573107900	27/07/2006	147.000,00	100,00	144.185,86	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1169	375	86	21795	4
02080511573115400	26/06/2006	01820963000573115400	28/07/2006	173.600,00	100,00	173.601,60	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1519	633	55	36917	0
02080511573140100	26/06/2006	01820963000573140100	26/07/2006	248.600,00	100,00	245.956,92	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	2598	854	72	24697	8
02080511573150700	26/06/2006	01820963000573150700	14/07/2006	68.561,00	100,00	67.675,17	4,993	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	31/07/2046	456	19,00	1848	408	158	10696	5
02080511573152600	26/06/2006	01820963000573152600	18/07/2006	13.000,00	100,00	12.649,43	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2597	382	169	22044	2
02080511573153900	26/06/2006	01820963000573153900	20/07/2006	204.220,00	100,00	196.550,60	5,793	FMES	EUIA	1,000	SEME	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1149	1149	111	4078	8
02080511573209200	26/06/2006	01820963000573209200	24/07/2006	192.000,00	100,00	186.649,22	5,439	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2963	277	10	13247	5
02080511573218300	26/06/2006	01820963000573218300	22/08/2006	180.000,00	100,00	157.789,47	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	62	2170	196	7	196
02080511573268900	26/06/2006	01820963000573268900	25/07/2006	264.800,00	100,00	255.455,58	5,140	FMES	EUIA	0

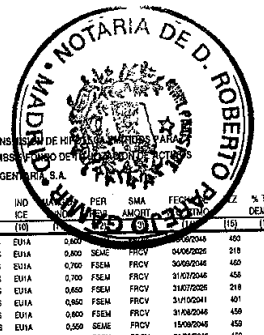

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECAS PARTICIPATIVOS Y ARAS
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS [illegible] FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	PER AMORT	SMA	FECHA VENCIMIENTO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511057338880	26/05/2006	01820963000573388800	21/09/2006	224 000,00	100,00	221.853,17	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2046	450	19,00	3096	450	61	25504	3
02080511057339700	26/05/2006	01820963000573397000	14/07/2006	106 000,00	100,00	102.284,77	5,390	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	04/06/2025	218	19,00	1133	365	45	21175	7
02080511057345100	26/05/2006	01820963000573458100	19/07/2006	130 000,00	100,00	128 407,84	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2046	450	19,00	736	45	69	5617	4
02080511057358400	26/05/2006	01820963000573584800	28/07/2006	160 000,00	100,00	159 558,74	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2206	436	29	27537	6
02080511057359800	26/05/2006	01820963000573598000	28/07/2006	250 000,00	100,00	250.129,28	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	1715	1065	120	26093	1
02080511057358900	26/05/2006	01820963000573589000	18/07/2006	254 800,00	100,00	255 668,42	5,540	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	2064	306	50	29131	12
02080511057358700	26/05/2006	01820963000573587000	29/10/2006	290 000,00	100,00	286 668,42	5,540	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	769	52	91	2629	9
02080511057359200	26/05/2006	01820963000573592000	07/06/2006	253 000,00	100,00	251 484,82	5,447	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2046	459	19,00	1209	580	5	38103	5
02080511057360700	26/05/2006	01820963000573607000	30/06/2006	230 000,00	100,00	226 554,91	5,048	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	15/06/2046	459	19,00	5313	402	154	12541	11
02080511057367200	26/05/2006	01820963000573672000	31/08/2006	257 000,00	100,00	253 074,91	5,299	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2245	721	127	31036	3
02080511057374800	26/05/2006	01820963000573748200	18/07/2006	157 000,00	100,00	152 655,20	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2046	338	19,00	1168	172	146	12610	1
02080511057376800	26/05/2006	01820963000573768000	25/07/2006	123 000,00	100,00	119.573,48	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2026	338	19,00	1168	172	146	12610	1
02080511057388800	26/05/2006	01820963000573880800	25/08/2006	39 417,30	100,00	37.430,65	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2026	220	19,00	1846	40	45	2653	4
02080511057391700	26/05/2006	01820963000573917000	19/08/2006	560 000,00	100,00	564.924,83	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2026	340	19,00	39	39	152	3164	5
02080511057379100	26/05/2006	01820963000573791000	17/07/2006	144 500,00	100,00	142.343,18	5,693	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	31/08/2046	458	19,00	3125	202	102	13997	0
02080511057379100																176	176	194	13945	5
02080511057379200																			3037	4
02080511057382400	26/05/2006	01820963000573820400	14/09/2006	44 661,00	100,00	43 965,82	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2056	340	19,00	1714	79	99	3037	4
02080511057382200	26/05/2006	01820963000573822100	11/08/2006	256 840,00	100,00	247.372,16	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	839	247	34	19734	10
02080511057382100	26/05/2006	01820963000573821000	25/07/2006	360 000,00	100,00	354.881,06	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2364	398	14	23506	3
02080511057390900	26/05/2006	01820963000573909000	26/07/2006	151 300,00	100,00	149.911,55	5,593	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1581	1825	142	89486	10
02080511057391700	26/05/2006	01820963000573917000	26/07/2006	83 000,00	100,00	83.000,00	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1312	487	82	17258	2
02080511057391800	26/05/2006	01820963000573918000	19/10/2006	258 000,00	100,00	254.366,94	5,343	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2057	226	204	16347	4
02080511057393700	26/05/2006	01820963000573937000	26/07/2006	386 000,00	100,00	378.126,78	5,070	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2042	427	19,00	2153	184	178	5898	10
02080511057393900	26/05/2006	01820963000573939000	27/07/2006	34 600,00	100,00	33.282,76	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	769	115	149	5033	5
02080511057394200	26/05/2006	01820963000573942000	21/07/2006	104 000,00	100,00	102.041,79	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2041	396	19,00	1904	504	161	50483	5
02080511057395200	26/05/2006	01820963000573952000	24/07/2006	314 000,00	100,00	310.858,59	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1504	70	201	535	4
02080511057398000	26/05/2006	01820963000573980200	26/07/2006	55 500,00	100,00	50.923,90	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2021	158	19,00	2845	358	142	12886	5
02080511057399200	26/05/2006	01820963000573992000	24/07/2006	47 500,00	100,00	46.261,94	5,296	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	10/09/2036	338	19,00	505	47	105	5615	2
02080511057400700	26/05/2006	01820963000574007000	18/09/2006	145 547,00	100,00	143.297,30	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2442	1582	75	24319	8
02080511057409400	26/05/2006	01820963000574094000	27/07/2006	112 750,00	100,00	110.919,57	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2033	278	19,00	2490	208	185	12678	5
02080511057410100	26/05/2006	01820963000574101000	31/07/2006	250 000,00	100,00	242.707,04	5,347	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3637	857	185	25348	9
02080511057410700	26/05/2006	01820963000574107000	30/06/2006	105 200,00	100,00	102.966,59	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	3324	2586	91	28775	8
02080511057411300	26/05/2006	01820963000574113000	01/08/2006	156 840,00	100,00	157.040,95	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	2087	658	84	89550	5
02080511057419700	26/05/2006	01820963000574197000	28/09/2006	150 000,00	100,00	146.100,20	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2055	338	19,00	1449	105	206	2054	6
02080511057414200	26/05/2006	01820963000574142500	27/07/2006	132 820,00	100,00	128.758,58	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2031	275	19,00	1300	580	78	9432	10
02080511057415900	26/05/2006	01820963000574159600	31/07/2006	381 000,00	100,00	381.000,00	5,197	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/09/2036	338	19,00	1708	518	15	5128	7
02080511057416450	26/05/2006	01820963000574164500	30/06/2006	144 380,00	100,00	142.545,30	5,488	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2046	459	19,00	2098	358	44	7467	11
02080511057416900	26/05/2006	01820963000574169000	10/08/2006	120 000,00	100,00	119.700,43	5,640	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	569	213	15	12089	10
02080511057419700	26/05/2006	01820963000574197000	28/07/2006	150 300,00	100,00	150.947,94	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	5275	1118	221	31852	10
02080511057421700	26/05/2006	01820963000574217700	25/09/2006	184 000,00	100,00	181.414,74	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1343	515	181	22582	12
02080511057421900	26/05/2006	01820963000574211900	07/08/2006	194 000,00	100,00	191.167,34	5,496	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/08/2046	459	19,00	3952	356	93	2295	5
02080511057423900	26/05/2006	01820963000574239500	27/06/2006	224 600,00	100,00	222.235,98	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/06/2046	459	19,00	4801	279	152	15042	6
02080511057425600	26/05/2006	01820963000574256500	07/08/2006	106 000,00	100,00	102.698,73	5,700	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1729	918	55	5128	7
02080511057427500	26/05/2006	01820963000574275100	25/07/2006	38 472,00	100,00	38.089,65	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2021	158	19,00	822	539	57	54470	5
02080511057425900	26/05/2006	01820963000574259000	28/07/2006	238 000,00	100,00	231.383,11	5,343	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2511	140	109	5831	5
02080511057429150	26/05/2006	01820963000574291500	04/08/2006	285 000,00	100,00	277.297,37	5,047	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2056	338	19,00	1584	522	206	32460	3
02080511057430300	26/05/2006	01820963000574303000	24/07/2006	141 700,00	100,00	139.687,02	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2048	458	19,00	1320	542	194	1314	5
02080511057431100	26/05/2006	01820963000574311000	25/09/2006	165 600,00	100,00	166.220,24	5,246	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	4170	918	201	10192	7
02080511057435500	26/05/2006	01820963000574355500	27/07/2006	245 600,00	100,00	278.171,81	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1781	756	15	21526	10
02080511057435900	26/05/2006	01820963000574359400	30/06/2006	230 340,00	100,00	220.100,53	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2782	68	113	3018	5
02080511057437900	26/05/2006	01820963000574379700	31/08/2006	660 000,00	100,00	669.000,00	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2046	243	19,00	3194	123	95	1045	9
02080511057438200	26/05/2006	01820963000574382600	15/08/2006	218 000,00	100,00	204.865,58	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2046	459	19,00	1097	171	154	8269	5
02080511057442400	26/05/2006	01820963000574424500	07/08/2006	112 800,00	100,00	109.766,73	4,998	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2036	338	19,00	1183	234	124	11928	0
02080511057442700	26/05/2006	01820963000574427100	03/08/2006	67 344,00	100,00	65.920,93	5,140	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	15/08/2041	398	19,00	1425	568	211	40620	14
02080511057445200	26/05/2006	01820963000574445200	04/08/2006	180 000,00	100,00	176.550,83	5,811	FMES	MHTO	1,000	FTRA	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1844	403	28	15260	7
02080511057449700	26/05/2006	01820963000574497000	26/07/2006	715 000,00	100,00	715.000,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2027	1973	158	52402	6
02080511057450400	26/05/2006	01820963000574504000	27/07/2006	310 000,00	100,00	305.246,70	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2045	458	19,00	3532	357	118	19496	0
02080511057450300	26/05/2006	01820963000574503800	27/07/2006													3532	357	118	10539	7
02080511057460800																1978	1978	181	52044	7
02080511057460900																1955	436	96	26760	2
02080511057456400	26/05/2006	01820963000574564000	08/08/2006	262 938,00	100,00	256.920,32	5,496	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/08/2035	338	19,00	1959	436	191	29701	5
02080511057456500	26/05/2006	01820963000574565000	04/08/2006	216 400,00	100,00	213.177,74	5,440	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	20/08/2046	458	19,00	1959	436	191	29701	5
02080511057456600																3092	183	22	6998	6
02080511057457100	26/05/2006	01820963000574571300	14/08/2006	262 000,00	100,00	259 225,04	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2539	846	74	8617	12
02080511057457200	26/05/2006	01820963000574572500	25/08/2006	180 000,00	100,00	178.656,32	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2046	458	19,00	1850	328	105	29873	7
02080511057457900	26/05/2006	01820963000574579100	27/07/2006	153 000,00	100,00	150.355,83	5,443	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	05/08/2046	458	19,00	2307	209	129	6758	9
02080511057459100	26/05/2006	01820963000574591000	31/07/2006	190 000,00	100,00	176.880,79	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2025	206	19,00	1343	565	43	8173	6
02080511057459400	26/05/2006	01820963000574594000	30/08/2006	260 000,00	100,00	255.933,49	5,697	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2991	496	148	5858	11
02080511057459800	26/05/2006	01820963000574598000	31/07/2006	393 000,00	100,00	196.208,48	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2026	219	19,00	380	98	100	14614	3
02080511057460700	26/05/2006	01820963000574607400	17/08/2006	128 643,00	100,00	121.824,72	4,996	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1927	159	174	18261	4
02080511057457400	26/05/2006	01820963000574574000	03/08/2006	153 000,00	100,00	149.800,27	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	914	204	106	13112	6
02080511057459600	26/05/2006	01820963000574596000	26/07/2006	106 500,00	100,00	105.738,79	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2225	75	18	9304	5
02080511057464600	26/05/2006	01820963000574646000	26/07/2006	25 000,00	100,00	20.340,91	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2014	74	19,00	1021	101	43	5892	4
02080511057465300	26/05/2006	01820963000574653000	25/07/2006	121 920,00	100,00	120.618,77	5,725	MENS	MHTO	0,750	TRIA	FRCV	05/11/2046	461	19,00	1481	210	118	15303	5
02080511057466500	26/05/2006	01820963000574665000	23/07/2006	123 170,78	100,00	119.779,35	5,656	FMES	EUIA	1,750	FANU	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2151	1225	86	87670	5
02080511057467600	26/05/2006	01820963000574676300	28/07/2006	180 000,00	100,00	184.883,69	5,243	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/07/2046	458	19,00	3907	1831	77	19735	11
02080511057468000	26/05/2006	01820963000574680000	21/07/2006	256 000,00	100,00	252.067,01	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2420	713	137	46003	3
02080511057469100	26/05/2006	01820963000574691400	07/08/2006	217 899,29	100,00	213.927,80	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1494	562	123	20052	7
02080511057470400	26/05/2006	01820963000574704000	26/09/2006	69 565,42	100,00	67.399,21	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2056	340	19,00	1484	851	52	18423	4
02080511057472600	26/05/2006	01820963000574726200	08/08/2006	98 500,00	100,00	98.827,69	5,507	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/10/2041	400	19,00	1480	551	52	37485	4
02080511057473100	26/05/2006	01820963000574731900	26/07/2006	81 900,00	100,00	80.838,08	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2026	219	19,00	2452	1368	100	11748	4
02080511057473900	26/05/2006	01820963000574739800	13/09/2006	390 000,00	100,00	365 342,79	4,849	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1930	525	86	25730	9
02080511057474100	26/05/2006	01820963000574741900	11/08/2006	41 800,00	100,00	40.778,35	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	865	271	109	33089	7
02080511057474400	26/05/2008	01820963000574744000	25/08/2006	225 000,00	100,00	220 263,85	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2090	606	14	25792	5
02080511057479700	26/05/2008	01820963000574790700	28/08/2006	68 466,28	100,00	67.418,23	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1604	543	61	2784	5
02080511057479500	26/05/2008	01820963000574795000	24/07/2006	164 415,00	100,00	161.985,31	5,813	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	31/07/2046	459	19,00	2259	384	103	3824	19
02080511057481900	26/05/2008	01820963000574819000	07/09/2006	324 000,00	100,00	319.436,00	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2022	2022	193	13892	19
02080511057482700	26/05/2008	01820963000574827000	27/07/2006	152 000,00	100,00	150.357,08	5,390	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1711	669	156	34365	7
02080511057485100	26/05/2006	01820963000574851000	11/07/2006	100 000,00	100,00	97.795,94	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1978	338	7	75150	4
02080511057488900	26/05/2006	01820963000574889800	25/08/2006	153 500,00	100,00	149.766,65	5,761	FMES	MHTO	0,950	FTRA	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1978	338	7	75150	4
02080511057489400	26/05/2006	01820963000574894000	31/07/2006	196 000,00	100,00	191.665,01	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	952	952	202	27824	4
02080511057490100	26/05/2006	01820963000574901000	05/08/2006	185 000,00	100,00	185.634,00	5,793	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	05/08/2046	458	19,00	1720	455	20	8254	5
02080511057491600	26/05/2006	01820963000574916700	28/08/2006	229 000,00	100,00	221.580,51	5,487	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2048	458	19,00	1719	398	196	29501	5
02080511057493900	26/05/2006	01820963000574939500	27/07/2006	169 000,00	100,00	167.333,03	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2048	458	19,00	2987	425	5	32913	0
02080511057493900	26/05/2006	01820963000574939000	31/08/2006	240 000,00	100,00	233.037,53	4,848	FMES	EUIA	0,350	FANU	FRCV	31/08/2036	339	19,00	228	226	151	8700	9
02080511057494300	26/05/2006	01820963000574943000	02/08/2006	180 000,00	100,00	172.483,69	4,998	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	572	84	125	1	1
02080511057497600	26/05/2006	01820963000574976000	17/10/2006	130 000,00	100,00	128.505,58	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2048	481	19,00	572	84	125	1	1
02080511057497400																572	84	125	1	1
02080511057497500																2005	230	182	17909	2
02080511057497400																2005	230	192	17914	2
02080511057497600																2005	230	192	53630	2
02080511057497400																1995	956	11	10099	5
02080511057501300	26/05/2008	01820963000575013000	11/09/2006	220 507,30	100,00	217.525,73	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1995	956	11	10099	5
02080511057504000	26/05/2008	01820963000575040000	01/09/2006	125 000,00	100,00	121.765,97	5,566	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	748	229	30	25792	5
02080511057537600	26/05/2008	01820963000575037600	10/08/2006	76 600,00	100,00	74.428,91	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	3581	478	29	41751	6
02080511057505400	26/05/2008	01820963000575054000	04/08/2006	240 000,00	100,00	238.368,83	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2041	398	19,00	1153	976	165	17356	5
02080511057506200	26/05/2008	01820963000575062000	29/08/2006	133 214,00	100,00	129.953,32	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2056	340	19,00	1294	933	91	19527	2
02080511057072700	26/05/2008	01820963000575072700	04/08/2006	168 000,00	100,00	151.223,83	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2046	340	19,00	1539	1100	218	1	2
02080511057076400	26/05/2008	01820963000575076400	28/07/2006	230 800,00	100,00	229 467,83	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	3589	35	224	198	7
02080511057101300	26/05/2008	01820963000575101300	29/08/2006	161 566,39	100,00	154.432,86	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2342	194	84	3474	5
02080511057101900	26/05/2008	01820963000575101900	03/08/2006	120 000,00	100,00	118.844,45	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1068	16	51	1565	0
02080511057101900																1050	17	151	1537	0
02080511057113200	26/05/2008	01820963000575113200	04/10/2006	32 958,00	100,00	30.576,87	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1748	466	199	18877	14
02080511057147700	26/05/2008	01820963000575147700	21/09/2006	229 000,00	100,00	225.467,12	5,198	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3106	393	191	1972	7
02080511057151600	26/05/2008	01820963000575151600	17/08/2006	98 000,00	100,00	95.824,71	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2046	339	19,00	1623	707	129	28464	5
02080511057156300	26/05/2008	01820963000575156300	10/08/2006	180 000,00	100,00	175.142,30	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1900	373	175	3977	5
02080511057188300	26/05/2008	01820963000575188300	11/09/2006	150 000,00	100,00	126.713,31	4,949	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2409	318	152	21204	13
02080511057258000	26/05/2008	01820963000575258000	09/08/2006	325 000,00	100,00	291.436,30	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1929	245	46	1435	13
02080511057265100	26/05/2008	01820963000575265100	08/08/2006	314 378,00	100,00	111.391,71	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	383	382	132	21681	9
02080511057283600	26/05/2008	01820963000575283600	31/07/2006	338 191,69	100,00	252.907,25	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2046	460	19,00	2248	585	214	26775	3
02080511057295400	26/05/2008	01820963000575295400	11/08/2006	200 200,00	100,00	199.255,76	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2717	150	200	5407	3
02080511057326700	26/05/2008	01820963000575326700	22/09/2006	98 000,00	100,00	93.450,39	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	3383	78	22	5752	3
02080511057359700	26/05/2008	01820963000575359700	28/07/2006	96 342,00	100,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO (1)	FECHA EMISION (2)	PRESTAMO HIPOTECARIO (3)	FECHA ESCRITURA (4)	CAPITAL INICIAL (5)	% PARTI. (6)	CAPITAL VIVO (7)	% TIPO INTERES (8)	PER LIQ. (9)	IND ICE (10)	MARGEN S-INDI. (11)	PER. REVI. (12)	SMA AMORT. (13)	FECHA DE VTO. PTMO. (14)	PLZ (15)	% TIPO DEMORA (16)	TOMO (17)	LIBRO (18)	FOLIO (19)	NUMER FINCA (20)	NUMER INSC. (21)
020805110575533900	26/05/2008	01820963000575533900	07/09/2006	27 000,00	100,00	26 056,18	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	1434	23	194	2700	1
020805110575549800	26/05/2008	01820963000575549800	15/07/2006	66.000,00	100,00	56.109,20	4,999	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	15/07/2016	97	19,00	1185	429	8	38531	6
020805110575558200	26/05/2008	01820963000575558200	11/08/2006	200 815,35	100,00	196 153,28	5,243	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	15/08/2036	338	19,00	2343	319	200	27443	5
020805110575559200	26/05/2008	01820963000575559200	07/09/2006	207 800,00	100,00	202.558,70	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2714	740	216	41779	11
020805110575573900	26/05/2008	01820963000575573900	20/09/2006	100.000,00	100,00	97.608,26	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	518	267	16	31657	1
020805110575575600	26/05/2008	01820963000575575600	14/09/2006	230.000,00	100,00	230.000,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2819	1717	63	15450	5
020805110575594000	26/05/2008	01820963000575594000	30/06/2006	282.500,00	100,00	278.909,60	5,562	FMES	MHTO	1,000	FTRA	FRCV	31/08/2045	459	19,00	3768	1492	87	32368	9
020805110575621100	26/05/2008	01820963000575621100	21/09/2006	223.500,00	100,00	220.478,55	5,832	FMES	MHTO	0,250	FANU	FRCV	30/09/2045	460	19,00	452	298	50	21592	7
020805110575624700	26/05/2008	01820963000575624700	15/09/2006	140.000,00	100,00	137.661,05	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2672	888	17	9211	8
020805110575632300	26/05/2008	01820963000575632300	08/08/2006	94.426,64	100,00	90.133,46	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2045	459	19,00	2092	74	191	6596	5
020805110575643600	26/05/2008	01820963000575643600	11/08/2006	152.000,00	100,00	150.088,71	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2486	848	85	14876	8
020805110575646100	26/05/2008	01820963000575646100	11/08/2006	250.000,00	100,00	246.301,90	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	3104	202	6	7033	1
020805110575646100																2947	192	192	7071	5
020805110575649000	26/05/2008	01820963000575649000	29/06/2006	183.278,00	100,00	180.695,84	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1669	1669	54	60654	0
020805110575650600	26/05/2008	01820963000575650600	14/08/2006	118 926,00	100,00	115.534,39	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	1808	312	182	23293	3
020805110575678000	26/05/2008	01820963000575678000	06/09/2006	57.700,00	100,00	54.664,87	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2025	208	19,00	2013	77	187	13582	3
020805110575679100	26/05/2008	01820963000575679100	18/08/2006	269 000,00	100,00	262.572,57	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1723	342	120	2667	12
020805110575721500	26/05/2008	01820963000575721500	22/09/2006	141.000,00	100,00	137.564,19	5,499	FMES	EUIA	1,150	FANU	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2909	396	130	5781	4
020805110575769200	26/05/2008	01820963000575769200	07/09/2006	176.952,97	100,00	173.063,10	5,600	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1304	625	180	41190	4
020805110575805100	26/05/2008	01820963000575805100	22/06/2006	108.000,00	100,00	107.264,61	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1258	475	135	18683	4
020805110575814600	26/05/2008	01820963000575814600	18/08/2006	280.000,00	100,00	278.969,29	4,996	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	10/09/2046	459	19,00	1344	644	140	39136	6
020805110575815500	26/05/2008	01820963000575815500	04/09/2006	127.000,00	100,00	124.646,49	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	3480	292	218	23364	1
020805110575815500																3431	277	18	23371	3
020805110575837000	26/05/2008	01820963000575837000	23/08/2006	112.590,00	100,00	111.076,29	5,611	FMES	MHTO	0,600	FTRA	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1911	228	75	23692	4
020805110575875500	26/05/2008	01820963000575875500	04/08/2006	373.000,00	100,00	364.271,80	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2507	1654	151	93395	2
020805110575892900	26/05/2008	01820963000575892900	28/08/2006	73.200,00	100,00	70.841,77	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	841	841	102	24445	10
020805110575895200	26/05/2008	01820963000575895200	20/09/2006	202.000,00	100,00	200.036,32	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3373	225	153	50	9
020805110575898600	26/05/2008	01820963000575898600	04/10/2006	150.000,00	100,00	146.604,40	5,495	MENS	MHTO	0,850	TRIA	FRCV	05/10/2036	340	19,00	4050	172	112	6407	7
020805110575929500	26/05/2008	01820963000575929500	10/08/2006	183.359,00	100,00	178.524,56	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2030	1192	187	59026	0
020805110575930800	26/05/2008	01820963000575930800	21/08/2006	194.000,00	100,00	189.742,86	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2033	300	19,00	4035	1438	27	80680	9
020805110575947200	26/05/2008	01820963000575947200	21/09/2006	294.750,00	100,00	287.579,55	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2492	318	155	24678	7
020805110575958600	26/05/2008	01820963000575958600	07/09/2006	187.400,00	100,00	187.400,00	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1149	590	114	32624	6
020805110575958600																1146	587	112	32354	1
020805110575979200	26/05/2008	01820963000575979200	31/08/2006	90.600,00	100,00	89.507,20	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	276	275	22	17305	5
020805110575995700	26/05/2008	01820963000575995700	04/09/2006	121.945,77	100,00	117.862,11	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1247	315	27	24365	5
020805110575996200	26/05/2008	01820963000575996200	07/09/2006	183 000,00	100,00	179.346,70	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1642	345	78	16497	1
020805110576065700	26/05/2008	01820963000576065700	09/08/2006	315.500,00	100,00	310.182,62	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1821	784	127	31093	10
020805110576074800	26/05/2008	01820963000576074800	30/08/2006	215.000,00	100,00	209.331,58	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/09/2036	339	19,00	1248	77	28	11019	6
020805110576075600	26/05/2008	01820963000576075600	11/10/2006	261.797,85	100,00	259 493,35	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2051	204	149	14087	1
020805110576106200	26/05/2008	01820963000576106200	25/08/2006	170.000,00	100,00	168.273,52	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1185	399	109	3483	18
020805110576132300	26/05/2008	01820963000576132300	31/08/2006	72.312,76	100,00	71.596,55	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1546	413	206	22372	6
020805110576159900	26/05/2008	01820963000576159900	18/08/2006	161.000,00	100,00	158.717,56	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1991	569	2	18765	22
020805110576165600	26/05/2008	01820963000576165600	03/08/2006	188.436,55	100,00	183.454,61	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2189	1730	135	135624	1
020805110576167800	26/05/2008	01820963000576167800	01/09/2006	216.000,00	100,00	210.940,71	5,640	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	30/09/2036	340	19,00	519	519	153	27139	12
020805110576180000	26/05/2008	01820963000576180000	21/09/2006	90 000,00	100,00	89.672,74	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	783	333	142	20663	4
020805110576188300	26/05/2008	01820963000576188300	30/08/2006	175.000,00	100,00	172.381,90	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2576	2575	118	55090	8
020805110576353400	26/05/2008	01820963000576353400	31/07/2006	114.000,00	100,00	110.912,41	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2047	2047	132	133744	5
020805110576377700	26/05/2008	01820963000576377700	13/09/2006	234.000,00	100,00	231.706,96	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	4232	114	73	6369	6
020805110576458500	26/05/2008	01820963000576458500	30/08/2006	203.450,00	100,00	200.599,95	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1423	1261	55	57697	5
020805110576465400	26/05/2008	01820963000576465400	29/08/2006	104.000,00	100,00	102.165,41	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1337	178	133	3829	8
020805110576466200	26/05/2008	01820963000576466200	14/09/2006	87.000,00	100,00	85.496,03	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2301	939	15	38148	14
020805110576530400	26/05/2008	01820963000576530400	15/09/2006	260.000,00	100,00	251.024,75	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	3962	338	5	14894	1
020805110576533000	26/05/2008	01820963000576533000	18/08/2006	132 000,00	100,00	126.122,51	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2309	9721	17	76535	2
020805110576533000																2281	944	31	76577	4
020805110576544400	26/05/2008	01820963000576544400	14/09/2006	135.900,00	100,00	132.725,83	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	581	112	27	11710	8
020805110576549100	26/05/2008	01820963000576549100	29/08/2006	260.000,00	100,00	257 408,05	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2021	159	19,00	2537	282	49	25920	1
020805110576585100	26/05/2008	01820963000576585100	31/07/2006	181.000,00	100,00	171.230,56	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1210	763	23	7914	7
020805110576598500	26/05/2008	01820963000576598500	25/08/2006	174.300,00	100,00	171.800,05	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2414	1657	133	75850	0
020805110576598500																2415	1658	94	75912	5
020805110576606200	26/05/2008	01820963000576606200	13/09/2006	65.718,86	100,00	64.535,48	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	2926	123	171	3697	13
020805110576626500	26/05/2008	01820963000576626500	31/08/2006	229.395,00	100,00	227.114,36	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1143	1143	166	21172	10
020805110576634000	26/05/2008	01820963000576634000	06/09/2006	116 251,17	100,00	113.181,82	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	4236	1032	13	66962	5
020805110576634600	26/05/2008	01820963000576634600	01/09/2006	164.478,00	100,00	162.881,83	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3395	454	87	21193	3
020805110576655500	26/05/2008	01820963000576655500	26/09/2006	165.810,25	100,00	163 592,84	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	25761	1567	86	51057	7
020805110576662600	26/05/2008	01820963000576662600	11/08/2006	104.570,00	100,00	103 251,09	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	3013	326	32	10064	16
020805110576665000	26/05/2008	01820963000576665000	30/08/2006	124.000,00	100,00	120.630,72	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1730	400	93	38103	1
020805110576700300	26/05/2008	01820963000576700300	16/08/2006	93.562,00	100,00	93.180,17	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	138	50	120	6026	3
020805110576713800	26/05/2008	01820963000576713800	22/09/2006	182.500,00	100,00	180 348,92	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	75	75	181	6295	4
020805110576718600	26/05/2008	01820963000576718600	21/08/2006	248.000,00	100,00	244.902,46	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1171	379	222	11581	7
020805110576724700	26/05/2008	01820963000576724700	14/08/2006	151.000,00	100,00	148.602,31	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2038	363	19,00	2347	185	96	10752	8
020805110576725700	26/05/2008	01820963000576725700	25/08/2006	135.000,00	100,00	129.323,51	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	2107	216	47	8196	4
020805110576763300	26/05/2008	01820963000576763300	29/08/2006	168.000,00	100,00	168.000,00	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1157	1	188	32944	9
020805110576775300	26/05/2008	01820963000576775300	06/09/2006	66.539,69	100,00	65.713,58	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1843	398	30	22429	7
020805110576782600	26/05/2008	01820963000576782600	30/10/2006	210.000,00	100,00	208.005,89	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	6042	6042	19	22023	7
020805110576803500	26/05/2008	01820963000576803500	07/09/2006	82.200,00	100,00	79.261,82	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2026	220	19,00	1414	552	254	26108	4
020805110576812100	26/05/2008	01820963000576812100	19/10/2006	93.665,48	100,00	92.035,37	5,090	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	509	809	188	22400	5
020805110576837900	26/05/2008	01820963000576837900	31/08/2006	140.000,00	100,00	122.800,01	5,711	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1667	1038	25	59936	4
020805110576854500	26/05/2008	01820963000576854500	15/09/2006	335.543,57	100,00	328.276,86	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1527	332	174	14363	9
020805110576865400	26/05/2008	01820963000576865400	07/09/2006	168.988,00	100,00	164.990,42	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1768	1428	119	21612	6
020805110576904200	26/05/2008	01820963000576904200	05/09/2006	265.000,00	100,00	258.384,31	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1716	395	159	8297	8
020805110576938200	26/05/2008	01820963000576938200	07/09/2006	264.544,28	100,00	260.393,65	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	809	711	18	31020	0
020805110576946300	26/05/2008	01820963000576946300	22/08/2006	155.000,00	100,00	150.543,92	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2456	817	155	53973	1
020805110576946300																3001	1362	85	53909	9
020805110576969800	26/05/2008	01820963000576969800	15/08/2006	97.300,00	100,00	93.670,02	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	1176	732	85	16855	14
020805110576977300	26/05/2008	01820963000576977300	28/09/2006	358.700,00	100,00	352.809,35	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1851	95	199	4829	5
020805110576978700	26/05/2008	01820963000576978700	23/08/2006	144.000,00	100,00	142.475,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	42	42	62	2449	4
020805110577007400	26/05/2008	01820963000577007400	07/09/2006	310.000,00	100,00	302.440,84	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2623	1116	198	41635	8
020805110577017800	26/05/2008	01820963000577017800	29/08/2006	126.000,00	100,00	124.706,43	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1558	729	68	48287	7
020805110577022700	26/05/2008	01820963000577022700	23/08/2006	115.000,00	100,00	113.470,39	5,298	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	10/09/2041	399	19,00	2389	966	12	22094	6
020805110577066100	26/05/2008	01820963000577066100	01/09/2006	160.000,00	100,00	156.165,34	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	4463	225	108	13799	9
020805110577068700	26/05/2008	01820963000577068700	13/10/2006	190.000,00	100,00	181.675,10	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2040	152	71	6769	5
020805110577090300	26/05/2008	01820963000577090300	12/09/2006	121.956,77	100,00	119.440,59	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1624	150	182	10966	0
020805110577111000	26/05/2008	01820963000577111000	30/08/2006	220 000,00	100,00	216.239,20	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	3238	940	35	42464	1
020805110577148400	26/05/2008	01820963000577148400	12/09/2006	161.300,00	100,00	158.678,41	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	274	274	101	4731	11
020805110577205000	26/05/2008	01820963000577205000	30/10/2006	130.000,00	100,00	128.457,03	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2423	1199	146	88284	6
020805110577208000	26/05/2008	01820963000577208000	31/08/2006	108.200,00	100,00	107.215,68	5,462	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1	507	46	37126	4
020805110577208100	26/05/2008	01820963000577208100	08/09/2006	109.500,00	100,00	107.540,43	5,498	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/09/2036	339	19,00	1522	370	32	34143	4
020805110577208100																2137	671	125	23639	12
020805110577226700	26/05/2008	01820963000577226700	23/08/2006	67.560,00	100,00	65.036,53	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	2100	850	100	61982	3
020805110577239000	26/05/2008	01820963000577239000	25/08/2006	237.000,00	100,00	209.770,03	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1519	599	199	66048	4
020805110577271900	26/05/2008	01820963000577271900	30/08/2006	145 000,00	100,00	143.506,92	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1731	202	135	9834	3
020805110577275200	26/05/2008	01820963000577275200	25/08/2006	120.772,05	100,00	116.991,81	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1001	681	62	14373	9
020805110577305800	26/05/2008	01820963000577305800	30/08/2006	129.000,00	100,00	118.449,11	5,661	FMES	MHTO	0,850	FTRA	FRCV	30/08/2029	253	19,00	1154	798	110	33168	0
020805110577305800																1288	915	100	33199	5
020805110577306900	26/05/2008	01820963000577306900	21/09/2006	258.000,00	100,00	188.305,67	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1886	484	57	73401	1
020805110577310800	26/05/2008	01820963000577310800	08/09/2006	157.000,00	100,00	152.177,15	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	1595	48	108	4048	8
020805110577382300	26/05/2008	01820963000577382300	08/09/2006	57.096,15	100,00	46.576,42	4,759	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2026	220	19,00	2161	85	172	6515	3
020805110577396800	26/05/2008	01820963000577396800	31/08/2006	464.000,00	100,00	452.670,07	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	3427	306	14	14139	7
020805110577399600	26/05/2008	01820963000577399600	10/11/2006	29.370,00	100,00	27.602,14	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2021	162	19,00	1648	346	37	16622	3
020805110577411800	26/05/2008	01820963000577411800	07/09/2006	135.000,00	100,00	133.065,55	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1148	306	95	26082	3
020805110577426300	26/05/2008	01820963000577426300	24/08/2006	128.426,59	100,00	127.750,96	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2059	1139	36	79949	4
020805110577426300																1994	1068	160	79931	1
020805110577485900	26/05/2008	01820963000577485900	13/09/2006	58.039,30	100,00	56.545,70	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	245	245	197	8813	7
020805110577487700	26/05/2008	01820963000577487700	29/09/2006	152.845,00	100,00	148.932,22	5,497	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2299	779	3	65058	7
020805110577520800	26/05/2008	01820963000577520800	13/09/2006	39.618,12	100,00	37.695,79	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2026	220	19,00	848	848	116	80277	3
020805110577540400	26/05/2008	01820963000577540400	11/09/2006	153.000,00	100,00	150.850,04	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	4228	879	161	30090	10
020805110577618400	26/05/2008	01820963000577618400	01/09/2006	77.000,00	100,00	76.013,46	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1206	240	160	10233	6
020805110577692700	26/05/2008	01820963000577692700	28/08/2006	214.600,00	100,00	211.291,76	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	1273	506	221	39973	6
020805110577693000	26/05/2008	01820963000577693000	11/09/2006	94.500,00	100,00	93.800,31	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1150	347	64	31204	5
020805110577732200	26/05/2008	01820963000577732200	26/10/2006	150.000,00	100,00	147.505,61	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2383	82	167	4009	5
020805110577780300	26/05/2008	01820963000577780300	26/09/2006	250.000,00	100,00	237.068,31	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2026	220	19,00	1893	495	63	71889	6
020805110577780300																1892	494	91	71690	3
020805110577780300																1892	494	89	71691	3
020805110577780300																1892	494	89	71785	3
020805110577788500	26/05/2008	01820963000577788500	08/09/2006	107.272,00	100,00	105.672,46	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1807	242	45	11407	10
020805110577789400	26/05/2008	01820963000577789400	20/08/2006	295.000,00	100,00	288.804,53	6,357	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	30/09/2004	318	19,00	4574	192	20	9425	6
020805110577802000	26/05/2008	01820963000577802000	12/09/2006	144.242,90	100,00	139.857,80	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	858	472	18	21397	9
020805110577808700	26/05/2008	01820963000577808700	28/09/2006	159.300,00	100,00	157.565,01	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2195	721	37	39448	4
020805110577832900	26/05/2008	01820963000577832900	22/09/2006	189.420,00	100,00	179.192,46	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	179	45	215	4744	5

156

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOTECARIO 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PE LIQ	MD ICO	MARGEN S-INDI.	VA REV	MA AMORT.	FECHA VTO PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511057883400	26/05/2006	01820963000577869400	30/08/2005	33.000,00	100,00	30.394,15	5,198	FMES	EU			FSEM	31/08/2021	159	19,00	1097	111	142	19755	5
02080511057788300	26/05/2006	01820963000577886300	30/08/2006	160.000,00	100,00	157.782,78	5,297	FMES	EUIA			FSEM	31/08/2046	459	19,00	539	339	22	28727	5
02080511057791300	26/05/2006	01820963000577911300	11/09/2006	140.974,44	100,00	138.141,02	5,497	FMES	EUIA			FSEM	30/08/2045	448	19,00	2106	1180	78	55720	3
02080511057795400	26/05/2006	01820963000577954400	30/08/2006	124.589,00	100,00	122.596,90	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	1162	362	87	23435	6
02080511057796900	26/05/2006	01820963000577966900	05/09/2006	48.555,00	100,00	47.567,61	5,185	FMES	MIBTO	0,800	FSEM	FRCV	30/08/2036	340	19,00	1409	582	91	61197	6
02080511057796100	26/05/2006	01820963000577968100	28/09/2006	237.000,00	100,00	212.387,99	4,895	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2172	321	105	16065	3
02080511057796300	26/05/2006	01820963000577963000	30/08/2006	154.750,00	100,00	154.527,88	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	10514	243	132	10516	2
02080511057801300	26/05/2006	01820963000577801300	21/08/2006	292.000,00	100,00	286.876,23	5,507	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/08/2045	460	19,00	2111	174	12	8895	8
02080511057802200	26/05/2006	01820963000578022200	31/08/2006	329.706,00	100,00	315.376,12	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1	1727	123	63833	6
02080511057802900	26/05/2006	01820963000578029000	18/09/2006	368.000,00	100,00	359.421,26	5,056	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/08/2046	460	19,00	3180	1083	58	38421	5
02080511057805700	26/05/2006	01820963000578056700	03/10/2006	314.000,00	100,00	306.350,40	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	5607	1421	109	50744	2
02C3051105780600	26/05/2006	01820963000578060200	14/11/2006	322.700,00	100,00	322.700,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	3738	43	157	5363	1
02080511057810900	26/05/2006	01820963000578106900	26/09/2006	266.000,00	100,00	261.175,13	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/08/2041	400	19,00	3348	852	42	14588	14
02080511057812800	26/05/2006	01820963000578128500	15/11/2006	65.000,00	100,00	62.419,54	5,157	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1782	848	120	42284	8
02080511057816000	26/05/2006	01820963000578160000	29/09/2006	154.000,00	100,00	152.757,36	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2045	460	19,00	1828	1828	186	87345	4
02080511057818300	26/05/2006	01820963000578183000	25/10/2006	144.242,00	100,00	141.974,22	5,825	FMES	MIBTO	0,850	FTRA	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2936	853	54	45902	4
02080511057818300	26/05/2006	01820963000578183000	23/09/2006	160.000,00	100,00	151.035,88	5,645	FMES	MIBTO	1,000	FTRA	FRCV	28/02/2038	357	19,00	766	195	71	16378	4
02080511057839300	26/05/2006	01820963000578393000	23/10/2006	150.841,00	100,00	116.518,58	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1700	636	143	34675	5
02080511057826064	26/05/2006	01820963000578260640	14/11/2006	111.000,00	100,00	109.680,59	6,032	FMES	MIBTO	0,450	FTRA	FRCV	30/08/2046	460	19,00	340	510	129	35547	6
02080511057822100	26/05/2006	01820963000578221000	28/08/2006	174.200,00	100,00	167.848,93	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	721	42	13	910	14
02080511057852500	26/05/2006	01820963000578525200	15/11/2006	173.600,00	100,00	170.942,13	4,948	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/08/2046	460	19,00	2529	615	206	18026	4
02080511057830200	26/05/2006	01820963000578302800	20/09/2006	130.000,00	100,00	130.000,00	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2041	400	19,00	439	114	115	23358	3
02080511057839700	26/05/2006	01820963000578398700	05/09/2006	81.750,00	100,00	80.471,90	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2041	460	19,00	1570	302	2	13945	0
02080511057832200	26/05/2006	01820963000578322000	09/10/2006	51.820,00	100,00	51.181,20	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1668	158	75	22146	3
02080511057833600	26/05/2006	01820963000578336800	18/09/2006	176.000,00	100,00	163.007,12	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2036	333	19,00	2844	793	214	12223	9
02080511057836900	26/05/2006	01820963000578369500	13/09/2006	118.387,00	100,00	110.944,17	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2046	341	19,00	4458	1022	61	35054	2
02080511057837700	26/05/2006	01820963000578377900	03/10/2006	183.000,00	100,00	180.560,71	5,457	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2561	150	100	4134	10
02080511057837900	26/05/2006	01820963000578379700	23/08/2006	158.440,00	100,00	156.592,29	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2296	705	110	9025	6
02080511057838000	26/05/2006	01820963000578380000	02/10/2006	277.000,00	100,00	270.332,18	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	3146	118	27	2217	6
02080511057840600	26/05/2006	01820963000578406300	21/09/2006	184.800,00	100,00	184.800,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2487	1021	165	71349	3
02080511057842900	26/05/2006	01820963000578429200	26/10/2006	270.400,00	100,00	266.729,57	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1068	389	111	52569	8
02080511057843400	26/05/2006	01820963000578434300	05/10/2006	159.035,00	100,00	157.748,84	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1685	1035	51	11402	7
02080511057843700	26/05/2006	01820963000578437400	05/10/2006	322.800,00	100,00	318.423,92	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2046	341	19,00	4448	1507	55	33008	8
02080511057845300	26/05/2006	01820963000578453900	16/10/2006	125.000,00	100,00	125.000,00	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2046	436	19,00	2168	214	120	15104	4
02080511057847100	26/05/2006	01820963000578471000	06/09/2006													214	214	158	15111	6
02080511057847100																2168	214	120	15104	6
02080511057854300	29/05/2006	01820963000578548900	28/09/2006	320.285,20	100,00	309.975,78	5,107	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	01/10/2026	229	19,00	2565	800	148	50135	6
02080511057855900	26/05/2006	01820963000578559200	31/08/2006	104.000,00	100,00	101.497,50	5,345	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	31/08/2026	340	19,00	1825	303	103	25224	7
02080511057851900	26/05/2006	01820963000578519800	21/09/2006	127.800,00	100,00	124.512,55	5,596	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/08/2036	339	19,00	249	249	1	10749	2
02080511057860200	26/05/2006	01820963000578602000	31/08/2006	219.500,00	100,00	217.424,01	5,700	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3179	339	12	14674	14
02080511057858300	26/05/2006	01820963000578583000	21/09/2006	108.000,00	100,00	106.182,81	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1339	948	159	51151	9
02080511057857000	26/05/2006	01820963000578570200	19/09/2006	270.000,00	100,00	265.108,79	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	3597	210	49	10443	2
02080511057857100	26/05/2006	01820963000578571800	22/09/2006													3597	210	178	10443	4
02080511057871100																3598	211	19	10509	2
02080511057871600																3276	249	106	2527	0
02080511057872800	26/05/2006	01820963000578732800	04/09/2006	259.000,00	100,00	248.525,96	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3275	249	108	2555	10
02080511057873200																3276	249	104	2555	10
02080511057874800	26/05/2006	01820963000578741800	25/09/2006	29.150,00	100,00	28.929,53	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2021	160	19,00	1309	754	146	46119	4
02080511057881100	26/05/2006	01820963000578816100	05/09/2006	160.800,00	100,00	159.340,67	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2475	217	5	4106	0
02080511057883200	26/05/2006	01820963000578832000	26/09/2006	391.800,00	100,00	381.800,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2673	680	91	18433	7
02080511057886700	26/05/2006	01820963000578867000	19/09/2006	155.000,00	100,00	153.418,24	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2894	947	195	77369	2
02080511057886370																2894	947	193	77369	5
02080511057887500	26/05/2006	01820963000578875100	11/10/2006	101.000,00	100,00	97.982,55	5,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2025	221	19,00	1567	1226	201	8273	7
02080511057887830	26/05/2006	01820963000578878300	25/09/2006	164.364,00	100,00	163.343,06	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1130	1130	48	73587	5
02080511057894300	26/05/2006	01820963000578943000	15/10/2006	195.000,00	100,00	185.222,94	5,293	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/11/2041	401	19,00	1118	155	139	22405	13
02080511057855400	26/05/2006	01820963000578554000	11/10/2006	280.000,00	100,00	278.796,48	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2158	1184	72	11594	8
02080511057907200	26/05/2006	01820963000579072000	27/09/2006	161.450,00	100,00	159.266,79	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1509	150	124	8431	8
02080511057903100	26/05/2006	01820963000579031900	25/09/2006	231.349,05	100,00	208.283,64	4,949	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2032	298	19,00	1614	126	57	10562	6
02080511057903600	26/05/2006	01820963000579036200	26/09/2006	320.000,00	100,00	315.704,00	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1521	915	50	15875	99
02080511057907500	26/05/2006	01820963000579075300	27/09/2006	133.000,00	100,00	129.084,87	5,657	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2021	160	19,00	99	99	99	12201	5
02080511057908100	26/05/2006	01820963000579081000	13/09/2006	158.551,26	100,00	156.486,85	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1501	236	118	43648	3
02080511057910600	26/05/2006	01820963000579106000	27/09/2006	255.000,00	100,00	250.196,83	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	4214	865	143	45832	3
02080511057910610																4214	865	79	45864	8
02080511057910610																4214	865	208	24257	5
02080511057910610																3585	906	37	10878	11
02080511057907900	26/05/2006	01820963000579079000	22/09/2006	135.000,00	100,00	133.547,82	5,507	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/10/2041	400	19,00	3665	581	97	36794	3
02080511057912100	26/05/2006	01820963000579121100	31/08/2006	305.000,00	100,00	300.053,48	5,248	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1967	748	189	6673	1
02080511057913000	26/05/2006	01820963000579130000	09/11/2006	166.000,00	100,00	163.364,80	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1612	121	151	2812	9
02080511057915700	26/05/2006	01820963000579157000	29/09/2006	180.000,00	100,00	176.698,43	5,107	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1605	273	9	2812	9
02080511057922800	26/05/2006	01820963000579229800	29/09/2006	162.740,00	100,00	159.972,02	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1342	295	111	12752	3
02080511057926700	26/05/2006	01820963000579267600	15/09/2006	268.000,00	100,00	265.418,96	5,357	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	754	754	23	12117	7
02080511057914600	26/05/2006	01820963000579146000	25/09/2006	808.256,45	100,00	786.157,04	4,899	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2482	122	118	8907	3
02080511057937600	26/05/2006	01820963000579376000	18/10/2006	170.000,00	100,00	168.556,15	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1187	35	117	4051	8
02080511057914400	26/05/2006	01820963000579144000	17/10/2006	250.000,00	100,00	244.250,26	5,399	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	29	26	194	1561	7
02080511057943200	26/05/2006	01820963000579432000	15/09/2006	79.000,00	100,00	77.158,16	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1138	860	78	21892	9
02080511057943300	29/05/2006	01820963000579433000	15/09/2006	196.000,00	100,00	193.592,17	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1579	645	219	26500	8
02080511057943700	26/05/2006	01820963000579437000	19/09/2006	197.000,00	100,00	193.578,75	5,670	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	1905	1264	212	72019	4
02080511057931300	26/05/2006	01820963000579313000	31/10/2006	148.500,00	100,00	144.488,48	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1421	484	55	10814	5
02080511057953100	26/05/2006	01820963000579531000	29/09/2006	108.000,00	100,00	105.966,35	5,349	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/10/2046	460	19,00	3675	427	77	10036	6
02080511057960200	26/05/2006	01820963000579602000	27/09/2006	261.446,00	100,00	257.887,25	5,145	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1990	1101	82	2015	8
02080511057952100	26/05/2006	01820963000579521000	03/11/2006	51.600,00	100,00	50.941,22	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3068	99	70	9781	9
02080511057956200	26/05/2006	01820963000579562000	28/09/2006	244.500,00	100,00	241.316,50	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2067	260	42	12640	0
02080511057964900	26/05/2006	01820963000579649000	02/11/2006	118.000,00	100,00	116.666,25	5,248	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2651	1454	28	20020	7
02080511057967900	26/05/2006	01820963000579679000	28/09/2006	241.315,00	100,00	238.580,55	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3207	150	150	17404	7
02080511057969200	26/05/2006	01820963000579692000	13/09/2006	199.750,00	100,00	197.853,30	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	932	102	7	11504	7
02080511057952900	26/05/2006	01820963000579529000	26/09/2006	218.000,00	100,00	214.696,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2460	394	94	37810	3
02080511057957800	26/05/2006	01820963000579578000	26/09/2006	109.000,00	100,00	106.358,64	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1716	244	177	19068	5
02080511057973200	26/05/2006	01820963000579732000	29/09/2006	180.000,00	100,00	177.480,45	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	644	253	112	22714	3
02080511057967100	26/05/2006	01820963000579671600	29/09/2006	186.852,00	100,00	184.281,57	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2992	877	216	18618	7
02080511057962800	26/05/2006	01820963000579628000	29/09/2006	142.000,00	100,00	139.630,81	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	2278	99	53	7993	5
02080511057962800	26/05/2006	01820963000579628700	29/09/2006	294.355,50	100,00	289.580,47	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	2069	863	42	7993	3
02080511057962800																2278	99	53	7993	3
02080511057983500	26/05/2006	01820963000579835300	22/11/2006	120.000,00	100,00	117.007,98	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2046	342	19,00	2014	916	65	40384	3
02080511057984200	26/05/2006	01820963000579842000	22/09/2006	286.000,00	100,00	281.556,81	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1	1	1	11945	0
02080511057984800	26/05/2006	01820963000579848000	15/09/2006	164.589,41	100,00	163.204,49	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1724	890	114	58219	0
02080511057984800																1724	890	138	58231	3
02080511057984900	26/05/2006	01820963000579882000	21/09/2006	134.000,00	100,00	131.851,28	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1725	881	106	43012	5
02080511057982000	26/05/2006	01820963000579891400	27/09/2006	235.000,00	100,00	229.092,18	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	2417	2417	39	84678	10
02080511057891400	26/05/2006	01820963000579912800	19/11/2006	269.000,00	100,00	266.257,89	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1456	522	130	32350	0
02080511057912800																1679	523	99	32458	5
02080511057912800																1679	523	99	32458	5
02080511057925500	26/05/2006	01820963000579252500	05/10/2006	50.000,00	100,00	43.777,01	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2016	101	19,00	760	32	119	2920	8
02080511057955800	26/05/2006	01820963000579558000	05/10/2006	84.742,71	100,00	82.206,92	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2027	253	19,00	1791	306	150	22103	0
02080511057917600	26/05/2006	01820963000579176000	27/09/2006	198.000,00	100,00	193.158,17	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1717	218	183	11808	8
02080511057976200	26/05/2006	01820963000579762000	14/09/2006	180.000,00	100,00	176.866,87	5,357	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3236	67	56	1996	16
02080511058002300	26/05/2006	01820963000580023000	27/10/2006	269.500,00	100,00	268.099,15	5,390	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1423	281	205	3549	8
02080511058001400	29/05/2006	01820963000580014300	25/09/2006	294.500,00	100,00	291.815,90	5,349	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2026	220	19,00	1927	1063	172	77112	5
02080511058002500	26/05/2006	01820963000580025200	14/09/2006	132.500,00	100,00	126.177,25	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2026	220	19,00	1927	1063	204	77144	6
02080511058002500																1927	1063	204	41958	5
02080511058002500																804	794	154	971514	2
02080511058002700	26/05/2006	01820963000580027000	26/09/2006	118.700,00	100,00	114.067,93	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1343	178	54	971514	2
02080511058002810	26/05/2006	01820963000580028100	09/10/2006	300.000,00	100,00	292.918,21	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1343	178	51	971513	2
02080511058002810																1343	178	51	971513	2
02080511058002810																1200	1	76	5932	2
02080511058002810																1911	629	126	20689	7
02080511058003400	26/05/2006	01820963000580034600	26/09/2006	94.894,52	100,00	90.529,56	5,599	FMES	MIBTO	0,800	FTRA	FRCV	30/08/2029	220	19,00	2563	905	213	57016	1
02080511058007540	26/05/2006	01820963000580075400	25/10/2006	128.900,00	100,00	126.258,20	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2564	906	70	57043	5
02080511058007540																2564	906	70	57043	5
02080511058007540																1194	369	199	29219	8
02080511058006020	26/05/2006	01820963000580060200	04/10/2006	146.000,00	100,00	146.113,51	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	3411	605	34	21598	1
02080511058009400	26/05/2006	01820963000580096400	19/10/2006	350.000,00	100,00	308.543,03	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2021	161	19,00	3411	605	24	21598	1
02080511058009400																3411	605	29	21598	1
02080511058009640																3929	1123	1	16330	15
02080511058009640																1907	457	202	21447	7
02080511058010600	26/05/2006	01820963000580100600	02/10/2006	150.000,00	100,00	145.142,67	4,899	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/09/2029	255	19,00	1830	360	133	21175	8
02080511058010600																1400	78	182	7204	6
02080511058014600	26/05/2006	01820963000580104600	18/10/2006	186.000,00	100,00	184.727,62	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	4894	474	223	21358	6
02080511058017600	26/05/2006	01820963000580117600	29/09/2006	231.260,00	100,00	230.291,05	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1149	178	194	7310	15
02080511058021700	26/05/2006	01820963000580121700	25/09/2006	183.960,00	100,00	181.105,78	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1645	705	116	36787	8
02080511058026400	26/05/2006	01820963000580126400	19/10/2006	58.665,55	100,00	55.422,76	6,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2504	331	29	20029	0
02080511058028400	26/05/2006	01820963000580128400	26/09/2006	197.528,00	100,00	195.221,78	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2271	327	212	20608	3
02080511058028400																2271	327	212	20608	3
02080511058028400	26/05/2006	01820963000580128900	26/09/2006	174.670,00	100,00	172.397,99	5,507	FMES	EUIA	0,900

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511058084100	26/05/2006	01820963000580184100	26/05/2006	203.600,00	100,00	200.767,23	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	1565	579	111	33104	5
02080511058097900	26/05/2006	01820963000580197900	19/10/2006	300.000,00	100,00	300.000,00	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2035	341	19,00	1081	328	39	30674	0
02080511058212000	26/05/2006	01820963000580212000	24/10/2006	175.000,00	100,00	171.587,25	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	355	19,00	1736	157	116	13498	5
02080511058086100	26/05/2006	01820963000580286100	03/10/2006	170.000,00	100,00	166.091,48	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	341	19,00	1043	329	133	13415	6
02080511058088000	26/05/2006	01820963000580288000	09/11/2006	36.552,39	100,00	35.753,68	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	342	19,00	226	225	175	13406	5
02080511058318800	26/05/2006	01820963000580318800	28/11/2006	740.000,00	100,00	729.386,49	4,896	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	3420	151	80	7067	4
02080511058323900	26/05/2006	01820963000580323900	29/09/2006	100.500,00	100,00	99.541,41	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1573	1572	171	24726	10
02080511058324900	26/05/2006	01820963000580324900	04/10/2006	64.034,22	100,00	63.244,37	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1403	36	141	2203	6
02080511058361900	26/05/2006	01820963000580361900	29/09/2006	33.600,00	100,00	32.768,94	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2647	122	48	3858	10
02080511058364300	26/05/2006	01820963000580364300	19/10/2006	185.000,00	100,00	182.940,37	5,475	FMES	MIXTO	0,500	FTRA	FRCV	31/10/2046	461	19,00	468	468	266	1220	5
02080511058411100	26/05/2006	01820963000580411100	29/10/2006	150.000,00	100,00	148.212,06	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1404	72	171	5984	8
02080511058428900	26/05/2006	01820963000580428900	03/11/2006	190.000,00	100,00	188.713,41	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1	1	1	25000	0
02080511058431600	26/05/2006	01820963000580431600	26/05/2006	106.635,00	100,00	100.091,48	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2036	220	19,00	448	237	94	20088	4
02080511058464500	26/05/2006	01820963000580454500	29/09/2006	135.000,00	100,00	131.915,24	5,790	FMES	MIXTO	0,000	FTRA	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2549	1444	152	20021	1
02080511058464509																1405	904	138	20028	5
02080511058470900	26/05/2006	01820963000580470900	28/09/2006	180.000,00	100,00	175.500,65	5,497	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	2602	352	22	15642	3
02080511058504300	26/05/2006	01820963000580504300	29/09/2006	102.850,00	100,00	100.407,31	5,497	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1675	261	87	22545	7
02080511058514700	26/05/2006	01820963000580514700	27/09/2006	126.000,00	100,00	114.911,50	5,357	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2466	967	123	53748	5
02080511058537200	26/05/2006	01820963000580537200	19/10/2006	74.780,99	100,00	70.982,43	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2035	365	19,00	858	158	76	9375	4
02080511058538800	26/05/2006	01820963000580538800	29/09/2006	680.000,00	100,00	677.482,75	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1246	1246	5	40825	8
02080511058560400	26/05/2006	01820963000580560400	29/09/2006	249.700,00	100,00	246.356,56	5,246	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	3356	567	137	2159	5
02080511058563500	26/05/2006	01820963000580563500	20/09/2006	157.000,00	100,00	155.903,13	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1004	1004	217	34740	11
02080511058607700	26/05/2006	01820963000580607700	29/10/2006	258.000,00	100,00	232.151,58	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	341	19,00	2464	279	75	4725	22
02080511058651400	26/05/2006	01820963000580651400	15/09/2006	95.258,74	100,00	91.845,62	5,297	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	16/09/2031	278	19,00	1565	883	123	49300	3
02080511058697600	26/05/2006	01820963000580697600	13/10/2006	267.600,00	100,00	260.984,13	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/10/2031	283	19,00	2602	2	81	80	4
02080511058700200	26/05/2006	01820963000580700200	05/10/2006	179.000,00	100,00	171.854,63	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	4055	576	47	29127	4
02080511058700209																4055	576	151	29153	6
02080511058703200	26/05/2006	01820963000580703200	30/10/2006	257.700,00	100,00	257.700,00	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1614	253	58	6484	11
02080511058752200	26/05/2006	01820963000580752200	05/10/2006	257.857,30	100,00	251.536,78	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2046	453	19,00	1435	455	209	29837	5
02080511058752300	26/05/2006	01820963000580752300	05/10/2006	306.000,00	100,00	306.000,00	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2574	2574	99	57649	5
02080511058778500	26/05/2006	01820963000580778500	20/09/2006	187.600,00	100,00	184.855,63	5,099	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	4416	114	38	7051	5
02080511058078100	26/05/2006	01820963000580783100	22/09/2006	97.600,00	100,00	96.731,38	5,497	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	2180	401	159	18068	10
02080511058088900	26/05/2006	01820963000580888900	28/09/2006	120.000,00	100,00	118.047,87	5,787	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2655	392	191	13659	7
02080511058092300	26/05/2006	01820963000580923200	15/11/2006	103.000,00	100,00	102.127,11	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1196	365	87	17909	10
02080511058093070	26/05/2006	01820963000580930700	07/11/2006	168.000,00	100,00	166.025,30	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1568	714	128	28935	16
02080511058093400	26/05/2006	01820963000580934100	02/10/2006	57.500,00	100,00	55.453,34	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2021	181	19,00	2414	805	148	53841	8
02080511058094800	26/05/2006	01820963000580948200	19/11/2006	235.000,00	100,00	222.227,72	5,397	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/12/2045	462	19,00	3106	988	63	38525	1
02080511058094820																3107	990	156	38601	4
02080511058097800	26/05/2006	01820963000580978600	05/10/2006	196.720,00	100,00	191.311,62	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1699	388	71	37201	1
02080511058098300	26/05/2006	01820963000580983600	03/10/2006	237.600,00	100,00	234.518,95	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	3721	226	16	3436	12
02080511058099200	26/05/2006	01820963000580993200	16/10/2006	183.000,00	100,00	180.713,11	5,590	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	14/11/2028	246	19,00	2454	682	119	29131	1
02080511058099300																2434	2434	116	29176	9
02080511058101200	26/05/2006	01820963000581011200	29/09/2006	36.500,00	100,00	35.637,72	4,796	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2021	180	19,00	1104	86	130	9875	1
02080511058103570	26/05/2006	01820963000581035700	29/09/2006	130.000,00	100,00	127.902,86	5,345	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	2548	307	45	3350	9
02080511058106500	26/05/2006	01820963000581065000	06/10/2006	187.000,00	100,00	183.035,05	5,404	FMES	MIXTO	0,000	FAMU	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1594	1432	131	43442	6
02080511058081600	26/05/2006	01820963000581081600	31/08/2006	278.200,00	100,00	263.062,45	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2034	315	19,00	2189	2189	74	85514	6
02080511058112840	26/05/2006	01820963000581128400	27/09/2006	98.500,00	100,00	97.003,45	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	443	16	163	4173	4
02080511058113450	26/05/2006	01820963000581134500	29/09/2006	124.000,00	100,00	122.884,53	5,496	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2045	460	19,00	1728	586	27	28268	0
02080511058113460																1555	527	136	24987	5
02080511058113750	26/05/2006	01820963000581137500	29/09/2006	270.000,00	100,00	264.882,49	5,396	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1671	276	158	3765	6
02080511058115200	26/05/2006	01820963000581152000	29/09/2006	60.000,00	100,00	59.186,31	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2035	340	19,00	1255	748	160	30002	7
02080511058115300	26/05/2006	01820963000581153000	17/10/2006	92.200,00	100,00	90.201,60	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	911	212	23	8452	3
02080511058116000	26/05/2006	01820963000581160000	28/09/2006	75.000,00	100,00	72.770,79	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1900	830	159	59895	9
02080511058116700	26/05/2006	01820963000581167600	02/10/2006	230.729,00	100,00	227.553,75	5,346	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3850	1234	176	58561	10
02080511058117670	26/05/2006	01820963000581176700	27/10/2006	125.000,00	100,00	125.031,77	4,796	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2038	343	19,00	1402	125	52	6497	3
02080511058118610	26/05/2006	01820963000581186100	28/09/2006	189.000,00	100,00	186.296,62	5,045	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	235	91	43	7053	6
02080511058118670	26/05/2006	01820963000581186700	26/10/2006	36.227,00	100,00	35.541,81	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2021	181	19,00	1	1568	215	51749	2
02080511058118960	26/05/2006	01820963000581189600	10/09/2006	80.000,00	100,00	73.007,68	5,106	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/09/2020	147	19,00	1548	100	146	35200	2
02080511058121700	26/05/2006	01820963000581217000	23/10/2006	150.000,00	100,00	148.035,90	5,146	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1555	570	159	34421	4
02080511058123920	26/05/2006	01820963000581239200	03/10/2006	219.000,00	100,00	205.189,31	5,590	FMES	EUIA	1,150	FAMU	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2057	327	196	1353	13
02080511058126460	26/05/2006	01820963000581264600	13/10/2006	145.000,00	100,00	142.581,23	5,449	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1612	440	149	26022	11
02080511058127060	26/05/2006	01820963000581270600	28/09/2006	155.000,00	100,00	149.183,61	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	3788	884	149	15550	7
02080511058128020	26/05/2006	01820963000581282000	02/11/2006	168.000,00	100,00	158.052,28	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	3573	326	2	10699	16
02080511058128370	26/05/2006	01820963000581283700	18/10/2006	200.000,00	100,00	199.758,17	4,915	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1615	120	55	8323	5
02080511058130200	26/05/2006	01820963000581302300	31/10/2006	302.000,00	100,00	302.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2044	451	19,00	2146	121	169	2507	8
02080511058131300	26/05/2006	01820963000581313200	14/11/2006	50.000,00	100,00	48.477,42	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1571	787	17	33506	5
02080511058131800	26/05/2006	01820963000581318000	11/10/2006	205.000,00	100,00	200.619,09	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1209	178	225	12029	8
02080511058132050	26/05/2006	01820963000581320500	27/09/2006	35.588,00	100,00	31.035,17	4,799	FMES	EUIA	0,450	FAMU	FRCV	30/09/2016	120	19,00	1719	41	123	5020	12
02080511058134400	26/05/2006	01820963000581344000	26/11/2006	135.000,00	100,00	131.866,05	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2612	1121	132	62619	5
02080511058134980	26/05/2006	01820963000581349800	25/10/2006	240.000,00	100,00	225.388,42	5,699	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2188	636	43	44945	0
02080511058135120	26/05/2006	01820963000581351200	31/10/2006	181.162,00	100,00	177.515,47	4,999	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1487	1133	64	15636	16
02080511058136700	26/05/2006	01820963000581367700	18/10/2006	164.500,00	100,00	164.500,00	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	3075	250	175	1819	6
02080511058137610	26/05/2006	01820963000581376100	06/11/2006	196.000,00	100,00	195.848,49	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1537	1537	90	5012	8
02080511058138200	26/05/2006	01820963000581382000	19/10/2006	561.000,00	100,00	558.530,55	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	3690	306	8	7243	8
02080511058144910	26/05/2006	01820963000581449100	27/09/2006	300.000,00	100,00	292.857,69	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	544	175	94	20812	7
02080511058146900	26/05/2006	01820963000581469000	20/10/2006	31.360,00	100,00	29.895,92	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1715	165	229	22948	3
02080511058147500	26/05/2006	01820963000581475000	22/09/2006	130.550,91	100,00	126.398,57	4,796	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1962	577	15	30001	0
02080511058149600	26/05/2006	01820963000581496800	05/10/2006	78.000,00	100,00	74.151,12	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1759	384	10	23150	1
02080511058152000	26/05/2006	01820963000581520000	09/10/2006	187.750,00	100,00	183.385,44	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2455	118	59	18656	8
02080511058152160	26/05/2006	01820963000581521600	19/10/2006	89.500,00	100,00	87.544,81	5,745	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1927	150	215	12436	6
02080511058157080	26/05/2006	01820963000581570800	04/10/2006	28.185,00	100,00	27.272,58	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1854	56	172	5525	3
02080511058157210	26/05/2006	01820963000581572100	05/10/2006	126.000,00	100,00	119.114,56	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2021	181	19,00	1546	227	136	3613	11
02080511058158700	26/05/2006	01820963000581587800	27/10/2006	180.000,00	100,00	175.749,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1918	959	188	7999	0
02080511058183800	26/05/2006	01820963000581838000	19/10/2006	249.420,00	100,00	245.149,39	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1491	526	74	13263	10
02080511058170500	26/05/2006	01820963000581705000	29/09/2006	147.000,00	100,00	147.000,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2021	180	19,00	1044	400	138	7036	7
02080511058174800	26/05/2006	01820963000581748000	19/10/2006	136.376,00	100,00	135.226,85	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1777	839	123	47805	5
02080511058176500	26/05/2006	01820963000581765200	20/10/2006	105.200,00	100,00	100.880,25	5,390	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	141	141	105	5822	1
02080511058179700	26/05/2006	01820963000581792700	09/10/2006	94.500,00	100,00	92.245,27	5,699	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/10/2036	364	19,00	1943	600	59	57296	4
02080511058182020	26/05/2006	01820963000581820300	31/10/2006	271.500,00	100,00	222.483,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2045	461	19,00	2966	752	115	31726	3
02080511058182030																304	1129	151	31909	13
02080511058182780	26/05/2006	01820963000581827800	09/10/2006	190.000,00	100,00	181.706,72	5,643	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	2153	327	182	15890	3
02080511058182840	26/05/2006	01820963000581828400	22/11/2006	160.000,00	100,00	156.675,12	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2038	342	19,00	1216	572	49	5066	3
02080511058183050	26/05/2006	01820963000581830500	30/10/2006	136.000,00	100,00	133.752,36	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1599	256	122	13543	5
02080511058185900	26/05/2006	01820963000581859000	06/10/2006	226.000,00	100,00	220.986,56	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1	1231	191	55161	5
02080511058186940	26/05/2006	01820963000581869400	29/10/2006	72.000,00	100,00	71.049,85	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2317	963	157	15244	4
02080511058189530	26/05/2006	01820963000581895300	13/11/2006	250.500,00	100,00	230.430,36	5,211	FMES	MIXTO	0,400	FTRA	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2722	747	49	56345	5
02080511058189800																2711	756	179	56245	1
02080511058194900	26/05/2006	01820963000581949400	03/11/2006	252.000,00	100,00	250.815,77	5,996	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2045	462	19,00	3262	970	184	6400	13
02080511058195300	26/05/2006	01820963000581953100	02/11/2006	94.500,00	100,00	91.625,54	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	920	787	117	29245	4
02080511058203900	26/05/2006	01820963000582039000	07/11/2006	800.000,00	100,00	794.147,58	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2030	263	19,00	2896	322	152	14425	5
02080511058212500	26/05/2006	01820963000582125700	06/10/2006	165.000,00	100,00	161.156,65	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2038	379	19,00	1	55	205	3314	2
02080511058214400	26/05/2006	01820963000582144200	31/10/2006	191.300,00	100,00	186.717,69	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1026	366	13	8402	7
02080511058214600	26/05/2006	01820963000582146000	19/10/2006	36.160,00	100,00	33.922,84	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2021	181	19,00	873	170	135	125	12
02080511058217800	26/05/2006	01820963000582178000	06/10/2006	255.446,40	100,00	204.964,40	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1297	822	193	41312	4
02080511058217890	26/05/2006	01820963000582178900	13/11/2006	345.800,00	100,00	342.043,93	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2045	462	19,00	1506	113	183	7556	0
02080511058217899																1719	286	145	507	0
02080511058217930	26/05/2006	01820963000582179300	20/10/2006	210.000,00	100,00	208.356,67	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	5073	1273	91	55268	1
02080511058217939																5073	1273	106	55275	5
02080511058219100	26/05/2006	01820963000582191600	29/09/2006	150.000,00	100,00	148.515,45	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2639	1077	204	2047	13
02080511058219700	26/05/2006	01820963000582197700	24/11/2006	236.000,00	100,00	232.283,44	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2036	366	19,00	1558	135	190	8200	3
02080511058219750	26/05/2006	01820963000582197500	04/10/2006	222.740,00	100,00	217.549,92	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2774	597	217	7448	5
02080511058221500	26/05/2006	01820963000582215000	20/10/2006	340.000,00	100,00	336.524,96	5,375	FMES	MIXTO	1,000	FTRA	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1815	693	65	8442	3
02080511058223100	26/05/2006	01820963000582231100	14/11/2006	208.000,00	100,00	205.441,39	4,998	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1	650	189	4172	7
02080511058224680	26/05/2006	01820963000582246800	27/10/2006	190.000,00	100,00	186.745,59	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2048	461	19,00	22900	1145	72	76404	6
02080511058225600	26/05/2006	01820963000582252600	15/01/2007	55.000,00	100,00	52.022,96	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	901	497	158	40884	3
02080511058228400	26/05/2006	01820963000582284400	29/11/2006	33.700,00	100,00	33.294,10	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2021	182	19,00	1364	1364	72	47871	3
02080511058228700	26/05/2006	01820963000582287500	27/10/2006	42.000,00	100,00	41.105,39	5,543	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1115	154	91	8435	4
02080511058229750	26/05/2006	01820963000582297500	17/10/2006	148.645,00	100,00	146.649,61	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	4102	769	117	52420	5
02080511058230050	26/05/2006	01820963000582300900	19/10/2006	183.400,00	100,00	183.400,00	5,190	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2483	31	187	2016	6
02080511058230090																2468	32	15	2043	0
02080511058230500	26/05/2006	01820963000582305600	17/10/2006	152.000,00	100,00	150.206,72	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1929	1	87	13309	19
02080511058231800	26/05/2006	01820963000582318000	19/10/2006	680.000,00	100,00	680.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	143	222	143	6998	4
02080511058232400	26/05/2006	01820963000582324200	27/10/2006	90.000,00	100,00	90.996,05	5,090	FMES	EUIA	0,500

157

NOTARIA DE D. ROBERTO GAMO MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA QUE LA SOCIEDAD GESTORA PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. AMORT.	SIST. AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	TIPO PRODUCTORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511058257002																2004	171	59	12802	5
02080511058543300	26/05/2006	0182096300058543300	07/11/2006	209.000,00	100,00	195.580,77	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2046	342	19,00	1517	294	80	11785	6
02080511058542592300	26/05/2006	0182096300058542592300	09/11/2006	227.200,00	100,00	227.200,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2036	378	19,00	1611	442	60	41304	1
02080511058542592300																1211	442	58	41302	1
02080511058542592300																1211	442	58	41302	5
02080511058542601000	26/05/2006	0182096300058542601000	23/10/2006	143.000,00	100,00	141.179,74	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	471	471	60	36404	5
02080511058542618700	26/05/2006	0182096300058542618700	24/10/2006	140.000,00	100,00	137.752,58	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1508	549	123	34033	6
02080511058542626200	26/05/2006	0182096300058542626200	27/10/2006	183.861,74	100,00	175.390,15	5,339	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	2142	472	98	45179	3
02080511058542635700	26/05/2006	0182096300058542635700	25/10/2006	115.000,00	100,00	112.223,81	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1353	865	140	18568	5
02080511058542650600	26/05/2006	0182096300058542650600	27/10/2006	57.500,00	100,00	56.218,97	5,589	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	910	9	129	681	6
02080511058542665400	26/05/2006	0182096300058542665400	20/10/2006	48.000,00	100,00	46.267,62	5,783	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	896	908	100	18386	6
02080511058542675200	26/05/2006	0182096300058542675200	02/11/2006	267.386,64	100,00	264.417,58	5,287	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1240	1240	196	28686	0
02080511058542675200																1240	1240	196	45164	5
02080511058542677700	26/05/2006	0182096300058542677700	24/10/2006	58.875,00	100,00	57.019,09	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1803	817	213	45164	4
02080511058542687900	26/05/2006	0182096300058542687900	19/10/2006	38.463,60	100,00	36.765,61	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1650	924	73	39789	4
02080511058542751500	26/05/2006	0182096300058542751500	26/11/2006	210.000,00	100,00	208.309,93	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	3655	278	92	9507	3
02080511058542753500	26/05/2006	0182096300058542753500	25/10/2006	205.000,00	100,00	201.029,66	5,393	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2531	61	140	5668	5
02080511058542760100	26/05/2006	0182096300058542760100	17/10/2006	79.000,00	100,00	75.161,00	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2021	181	19,00	208	208	99	19534	2
02080511058542789000	26/05/2006	0182096300058542789000	26/10/2006	125.000,00	100,00	122.887,00	5,593	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	414	99	90	12411	3
02080511058542789000																414	99	78	12399	1
02080511058542789000																2038	328	71	3018	6
02080511058542855700	26/05/2006	0182096300058542855700	29/11/2006	149.900,00	100,00	148.157,56	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1668	72	121	4096	1
02080511058542903000	26/05/2006	0182096300058542903000	15/10/2006	202.000,00	100,00	195.443,84	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1667	442	125	36991	3
02080511058542929600	26/05/2006	0182096300058542929600	20/10/2006	143.400,00	100,00	141.577,54	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2270	29	53	1481	6
02080511058542933800	26/05/2006	0182096300058542933800	15/12/2006	681.200,00	100,00	675.960,90	5,267	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1050	200	110	8023	6
02080511058542941900	26/05/2006	0182096300058542941900	27/10/2006	155.000,00	100,00	150.781,14	5,625	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	484	19,00	3432	328	215	12555	5
02080511058542977500	26/05/2006	0182096300058542977500	08/01/2007	193.000,00	100,00	191.723,70	5,343	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1196	365	193	38070	4
02080511058542987100	26/05/2006	0182096300058542987100	25/10/2006	230.000,00	100,00	229.900,58	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1552	564	151	3068	10
02080511058542987900	26/05/2006	0182096300058542987900	30/10/2006	234.000,00	100,00	231.827,33	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2415	589	84	25119	2
02080511058543020700	26/05/2006	0182096300058543020700	11/10/2006	166.000,00	100,00	154.650,51	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1730	220	165	4126	10
02080511058543045200	26/05/2006	0182096300058543045200	03/11/2006	193.000,00	100,00	188.658,24	5,561	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1800	426	1	6348	3
02080511058543076900	26/05/2006	0182096300058543076900	14/11/2006	178.000,00	100,00	175.056,94	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2041	462	19,00	2115	529	20	26001	2
02080511058543087700	26/05/2006	0182096300058543087700	30/10/2006	182.000,00	100,00	179.838,94	5,775	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	31/10/2046	461	19,00	3106	112	29	7273	5
02080511058543087700	26/05/2006	0182096300058543087700	26/10/2006	310.897,00	100,00	308.656,00	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2046	341	19,00	2242	813	159	46594	9
02080511058543099200	26/05/2006	0182096300058543099200	27/10/2006	287.500,66	100,00	280.725,25	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2242	813	110	46569	6
02080511058543099200																2242	813	110	46569	6
02080511058543120800	26/05/2006	0182096300058543120800	31/10/2006	214.000,00	100,00	211.252,44	5,590	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/10/2046	461	19,00	3454	886	103	56784	13
02080511058543138300	26/05/2006	0182096300058543138300	26/10/2006	139.700,00	100,00	136.902,44	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1778	336	42	40765	5
02080511058543143300	26/05/2006	0182096300058543143300	30/10/2006	165.600,00	100,00	164.206,53	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1948	1193	125	23535	10
02080511058543146000	26/05/2006	0182096300058543146000	06/11/2006	139.600,00	100,00	137.057,26	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	2393	1340	204	55529	10
02080511058543146500	26/05/2006	0182096300058543146500	17/11/2006	54.216,31	100,00	52.590,66	5,296	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	4170	650	223	17633	5
02080511058543159100	26/05/2006	0182096300058543159100	24/11/2006	283.000,00	100,00	278.201,44	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2947	472	131	16973	7
02080511058543163000	26/05/2006	0182096300058543163000	18/10/2006	250.000,00	100,00	247.159,15	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1351	35	148	1252	8
02080511058543199400	26/05/2006	0182096300058543199400	24/10/2006	141.000,00	100,00	137.941,42	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	516	510	8	25802	9
02080511058543217200	26/05/2006	0182096300058543217200	18/10/2006	147.000,00	100,00	145.718,75	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2043	211	109	3698	18
02080511058543222200	26/05/2006	0182096300058543222200	31/10/2006	255.648,00	100,00	252.595,73	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2789	525	181	5430	19
02080511058543247200	26/05/2006	0182096300058543247200	02/11/2006	152.000,00	100,00	150.531,49	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2078	116	165	3544	12
02080511058543249000	26/05/2006	0182096300058543249000	26/10/2006	162.830,00	100,00	159.004,19	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2291	192	47	3777	9
02080511058543262600	26/05/2006	0182096300058543262600	19/10/2006	236.000,00	100,00	232.929,32	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1537	718	41	59273	12
02080511058543294000	26/05/2006	0182096300058543294000	27/10/2006	323.000,00	100,00	318.868,65	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2490	531	69	7205	12
02080511058543294700	26/05/2006	0182096300058543294700	03/11/2006	102.000,00	100,00	100.611,93	5,293	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	15,00	1852	28	16	2556	8
02080511058543297800	26/05/2006	0182096300058543297800	30/10/2006	259.566,00	100,00	256.507,61	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	4201	852	197	43137	3
02080511058543298500	26/05/2006	0182096300058543298500	31/10/2006	37.280,00	100,00	32.877,33	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2016	101	19,00	1492	215	34	19580	5
02080511058543319900	26/05/2006	0182096300058543319900	15/11/2006	82.000,00	100,00	80.300,35	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1678	1337	64	31070	15
02080511058543326800	26/05/2006	0182096300058543326800	24/10/2006	47.076,80	100,00	45.943,18	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	956	955	128	16045	3
02080511058543453800	26/05/2006	0182096300058543453800	21/12/2006	350.800,00	100,00	343.716,24	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	908	117	195	8675	7
02080511058543458300	26/05/2006	0182096300058543458300	27/10/2006	662.000,00	100,00	644.854,62	5,553	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1465	318	42	20056	4
02080511058543468900	26/05/2006	0182096300058543468900	24/10/2006	79.600,00	100,00	78.256,13	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1172	56	90	2555	8
02080511058543471000	26/05/2006	0182096300058543471000	20/10/2006	281.440,00	100,00	274.827,09	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	3592	297	199	43697	3
02080511058543505700	26/05/2006	0182096300058543505700	20/10/2006	133.190,00	100,00	128.931,31	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1745	883	196	42233	4
02080511058543505700																1745	883	139	42233	4
02080511058543505700																3547	2802	199	53071	5
02080511058543512200	26/05/2006	0182096300058543512200	25/10/2006	327.500,00	100,00	323.771,47	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	749	749	20	35952	8
02080511058543567200	26/05/2006	0182096300058543567200	27/10/2006	300.000,00	100,00	293.299,13	5,648	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	749	749	37	4313	11
02080511058543626800	26/05/2006	0182096300058543626800	20/11/2006	187.000,00	100,00	185.405,75	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	482	19,00	1650	282	95	11817	5
02080511058543642000	26/05/2006	0182096300058543642000	25/10/2006	196.819,00	100,00	194.994,14	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2141	93	11	1140	5
02080511058543644300	26/05/2006	0182096300058543644300	14/11/2006	184.500,00	100,00	180.784,22	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2982	1349	146	35740	1
02080511058543667500	26/05/2006	0182096300058543667500	09/11/2006	176.000,00	100,00	176.574,50	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1558	724	70	7362	6
02080511058543671900	26/05/2006	0182096300058543671900	09/11/2006	175.000,00	100,00	171.333,70	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1876	259	82	17942	6
02080511058543702500	26/05/2006	0182096300058543702500	27/10/2006	200.000,00	100,00	197.486,13	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1564	38	24	3791	5
02080511058543712900	26/05/2006	0182096300058543712900	25/10/2006	198.500,00	100,00	194.680,25	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	2361	722	56	24048	11
02080511058543723100	26/05/2006	0182096300058543723100	19/10/2006	164.500,00	100,00	160.903,28	5,675	FMES	MHTO	0,700	FTRA	FRCV	31/10/2036	341	19,00	3447	2702	140	53157	5
02080511058543723100																3547	2802	291	53071	4
02080511058543723100																3547	2802	199	53071	5
02080511058543723100																3547	2802	111	51159	15
02080511058543731200	26/05/2006	0182096300058543731200	14/11/2006	181.000,00	100,00	161.096,07	4,945	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2003	1949	111	18965	5
02080511058543739100	26/05/2006	0182096300058543739100	09/11/2006	43.735,00	100,00	41.855,36	5,547	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2026	222	19,00	621	126	214	4591	7
02080511058543752500	26/05/2006	0182096300058543752500	19/12/2006	256.000,00	100,00	251.484,85	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	352	19,00	820	9	60	1185	5
02080511058543782900	26/05/2006	0182096300058543782900	25/10/2006	100.000,00	100,00	97.909,79	5,993	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1581	1279	11	19048	6
02080511058543787900	26/05/2006	0182096300058543787900	07/11/2006	261.000,00	100,00	252.774,56	5,647	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2871	1279	11	50826	9
02080511058543814600	26/05/2006	0182096300058543814600	19/10/2006	240.700,00	100,00	237.429,49	5,340	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2046	473	19,00	1	787	127	2359	11
02080511058543849700	26/05/2006	0182096300058543849700	20/10/2006	172.000,00	100,00	168.176,47	5,690	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2046	341	19,00	2848	349	126	33940	3
02080511058543931200	26/05/2006	0182096300058543931200	17/11/2006	586.000,00	100,00	577.182,51	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	4421	1543	217	57594	4
02080511058543937300	26/05/2006	0182096300058543937300	25/11/2006	327.500,00	100,00	323.903,99	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2453	1353	178	34039	3
02080511058543977100	26/05/2006	0182096300058543977100	20/10/2006	215.000,00	100,00	210.000,00	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1089	839	20	13255	14
02080511058544027700	26/05/2006	0182096300058544027700	23/10/2006	135.200,00	100,00	132.972,70	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1741	596	7	40020	7
02080511058544026600	26/05/2006	0182096300058544026600	27/10/2006	200.000,00	100,00	196.145,04	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1728	1009	94	13235	14
02080511058544036400	26/05/2006	0182096300058544036400	07/11/2006	152.000,00	100,00	148.593,85	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1784	504	28	23973	12
02080511058544041000	26/05/2006	0182096300058544041000	26/10/2006	136.000,00	100,00	133.081,98	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1287	153	188	3183	10
02080511058544100000	26/05/2006	0182096300058544100000	31/10/2006	432.000,00	100,00	425.017,98	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1856	628	101	25915	4
02080511058544158500	26/05/2006	0182096300058544158500	25/10/2006	167.500,00	100,00	163.731,91	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1876	90	158	6154	1
02080511058544181300	26/05/2006	0182096300058544181300	27/10/2006	64.700,00	100,00	61.603,19	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	2356	362	196	40056	6
02080511058544187100	26/05/2006	0182096300058544187100	06/12/2006	98.642,00	100,00	95.947,50	5,343	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2039	342	19,00	1654	28	3309	3309	7
02080511058544195400	26/05/2006	0182096300058544195400	15/11/2006	98.747,93	100,00	97.265,32	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1201	970	141	9384	4
02080511058544246900	26/05/2006	0182096300058544246900	19/12/2006	233.601,00	100,00	230.625,44	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2036	329	19,00	1499	1499	212	84795	0
02080511058544255700	26/05/2006	0182096300058544255700	19/12/2006	285.000,00	100,00	280.044,10	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2036	329	19,00	1	1614	78	84857	6
02080511058544279500	26/05/2006	0182096300058544279500	27/10/2006																26756	4
02080511058544279500																			14659	8
02080511058544332700	26/05/2006	0182096300058544332700	31/10/2006	142.450,00	100,00	141.171,53	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	2800	484	13	8364	11
02080511058544391300	26/05/2006	0182096300058544391300	27/10/2006	145.000,00	100,00	142.569,08	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1685	317	92	12601	0
02080511058544402400	26/05/2006	0182096300058544402400	29/11/2006	175.800,00	100,00	174.626,60	6,248	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2364	208	105	13041	0
02080511058544423800	26/05/2006	0182096300058544423800	15/12/2006	184.000,00	100,00	181.329,12	5,267	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1912	124	24	12601	0
02080511058544446500	26/05/2006	0182096300058544446500	27/10/2006	144.000,00	100,00	140.913,10	6,045	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1657	527	122	43048	5
02080511058544456700	26/05/2006	0182096300058544456700	25/10/2006	30.000,00	100,00	29.355,75	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1484	37	162	2242	5
02080511058544463500	26/05/2006	0182096300058544463500	02/11/2006	42.000,00	100,00	40.742,50	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1383	244	55	9059	5
02080511058544464500	26/05/2006	0182096300058544464500	23/11/2006	199.800,00	100,00	193.762,19	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1946	728	39	29225	4
02080511058544464500	26/05/2006	0182096300058544464500	09/11/2006	301.000,00	100,00	296.553,00	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1727	403	178	28720	5
02080511058544482200	26/05/2006	0182096300058544482200	25/10/2006	170.420,00	100,00	168.668,21	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2428	79	45	2925	5
02080511058544539400	26/05/2006	0182096300058544539400	15/11/2006	405.000,00	100,00	398.976,53	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2049	589	19,00	2751	208	137	19044	5
02080511058544545800	26/05/2006	0182096300058544545800	27/10/2006	104.000,00	100,00	101.419,25	5,257	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	27/09/2036	340	19,00	3371	2626	113	47523	5
02080511058544550000	26/05/2006	0182096300058544550000	27/09/2006	141.200,00	100,00	138.915,90	5,198	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1619	1189	170	36467	5
02080511058544555200	26/05/2006	0182096300058544555200	13/11/2006	208.700,00	100,00	207.133,23	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2581	537	69	31078	5
02080511058544584500	26/05/2006	0182096300058544584500	31/10/2006	49.824,00	100,00	47.316,33	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	19,00	688	15	206	1756	1
02080511058546161600	26/05/2006	0182096300058546161600	30/10/2006	31.268,00	100,00	30.560,09	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1429	156	26	15570	4
02080511058546231400	26/05/2006	0182096300058546231400	31/10/2006	174.644,00	100,00	171.840,74	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	2660	1021	179	60346	7
02080511058546552200	26/05/2006	0182096300058546552200	15/11/2006	136.500,00	100,00	134.482,25	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1425	192	88	1504	8
02080511058547114100	26/05/2006	0182096300058547114100	15/11/2006	200.000,00	100,00	192.721,32	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1903	137	82	15041	6
02080511058547741600	26/05/2006	0182096300058547741600	17/11/2006	211.316,84	100,00	208.990,66	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2177	101	183	7879	5
02080511058547763800	26/05/2006	0182096300058547763800	25/10/2006	46.500,00	100,00	45.192,24	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	926	513	130	42153	3
02080511058547775700	26/05/2006	0182096300058547775700	06/11/2006	221.000,00	100,00	216.533,18	5,361	FMES	MHTO	0,550	FTRA	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1845	244	130	17478	0
02080511058547779600	26/05/2006	0182096300058547779600	25/11/2006													1847	245	5	17529	9
02080511058547779600																765	765	220	47474	3
02080511058547791800	26/05/2006	0182096300058547791800	26/10/2006	216.364,80	100,00	211.354,96	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1112	29	215	3100	2
02080511058547799500	26/05/2006	0182096300058547799500	21/11/2006	40.000,00	100,00	38.861,07	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2021	282	19,00	325	25	200	848	0
02080511058548405900

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SIM AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511058568100	26/05/2006	0182096300058568100	08/11/2006	268.485,00	100,00	227.021,17	5,147	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	473	241	17	10621	3
02080511058576400	26/05/2006	0182096300058576400	13/12/2006	155.000,00	100,00	132.330,65	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1922	1922	124	1534	10
02080511058588200	26/05/2006	0182096300058588200	23/11/2006	150.000,00	100,00	148.762,77	5,436	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	19/12/2046	482	19,00	1269	424	210	17391	10
02080511058514850	26/05/2006	0182096300058514850	27/12/2006	100.000,00	100,00	97.914,27	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1492	128	56	5469	2
02080511058191400	26/05/2006	0182096300058191400	05/12/2006	100.000,00	100,00	96.038,88	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	1720	1090	132	52369	7
02080511058192600	26/05/2006	0182096300058192600	09/11/2006	115.000,00	100,00	112.517,33	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1724	196	66	10317	10
02080511058200200	26/05/2006	0182096300058200200	19/01/2007	99.600,00	100,00	99.600,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1451	25	183	1704	3
02080511058217300	26/05/2006	0182096300058217300	15/11/2006	255.000,00	100,00	249.954,19	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1648	156	78	3952	12
02080511058278400	26/05/2006	0182096300058278400	06/11/2006	152.000,00	100,00	129.348,59	5,998	FMES	EUIA	1,500	FANU	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1385	9	124	584	0
02080511058355500	26/05/2006	0182096300058355500	24/11/2006	99.000,00	100,00	96.942,76	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1536	269	116	10714	5
02080511058542900	26/05/2006	0182096300058542900	23/11/2006	350.551,58	100,00	345.415,07	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2372	326	114	23090	5
02080511058543200	26/05/2006	0182096300058543200	30/10/2006	275.000,00	100,00	266.259,85	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	542	73	220	6111	1
02080511058546400	26/05/2006	0182096300058546400	04/12/2006	247.000,00	100,00	242.097,19	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	3000	669	45	34333	1
02080511058546400	26/05/2006	0182096300058546400	12/12/2006	21.600,00	100,00	20.751,37	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	757	328	97	24437	3
02080511058571400	26/05/2006	0182096300058571400	03/11/2006	38.400,00	100,00	37.571,02	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1558	413	164	6259	6
02080511058580400	26/05/2006	0182096300058580400	13/11/2006	85.000,00	100,00	85.939,59	5,648	FMES	MIBC	0,250	FSEM	FRCV	30/11/2021	182	19,00	491	4	82	1066	2
02080511058574100	26/05/2006	0182096300058574100	12/12/2006	150.000,00	100,00	147.940,55	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1596	277	205	32586	0
02080511058584700	26/05/2006	0182096300058584700	03/11/2006	217.000,00	100,00	213.126,65	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	433	19,00	2431	812	73	33658	5
02080511058574700	26/05/2006	0182096300058574700	17/11/2006	261.000,00	100,00	256.056,94	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1661	490	189	30014	6
02080511058576200	26/05/2006	0182096300058576200	29/11/2006	235.000,00	100,00	233.311,50	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	774	476	173	21638	5
02080511058576700	26/05/2006	0182096300058576700	30/01/2007	55.000,00	100,00	54.263,62	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	296	19,00	1648	216	37	16161	0
02080511058578900	26/05/2006	0182096300058578900	19/12/2006	203.000,00	100,00	200.672,72	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1870	253	197	12351	4
02080511058578400	26/05/2006	0182096300058578400	29/11/2006	255.000,00	100,00	254.370,19	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2036	378	19,00	3884	1598	4	29197	13
02080511058304600	26/05/2006	0182096300058304600	17/11/2006	180.000,00	100,00	178.243,73	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	258	258	222	20902	8
02080511058306200	26/05/2006	0182096300058306200	16/11/2006	400.000,00	100,00	395.196,17	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1256	241	185	6914	5
02080511058308700	26/05/2006	0182096300058308700	17/11/2006	329.000,00	100,00	306.750,58	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2026	222	19,00	1221	1221	24	56287	7
02080511058552000	26/05/2006	0182096300058552000	13/01/2007	37.000,00	100,00	33.358,64	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2017	194	19,00	405	404	86	10293	9
02080511058596700	26/05/2006	0182096300058596700	23/11/2006	262.000,00	100,00	256.200,60	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	813	813	151	32683	6
02080511058554900	26/05/2006	0182096300058554900	18/11/2006	80.000,00	100,00	78.266,43	5,640	MENS	EUIA	1,650	SEME	FRCV	18/11/2036	341	19,00	1878	87	297	3535	4
02080511058597600	26/05/2006	0182096300058597600	19/11/2006	222.000,00	100,00	222.062,59	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	833	25	59	1576	1
02080511058580100	26/05/2006	0182096300058580100	30/11/2006	247.000,00	100,00	243.818,91	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2526	254	37	12695	3
02080511058586500	26/05/2006	0182096300058586500	05/12/2006	270.000,00	100,00	265.917,55	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2041	469	19,00	3796	76	150	6963	3
02080511058593900	26/05/2006	0182096300058593900	12/01/2007	264.000,00	100,00	261.958,16	5,199	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	3573	1198	192	67521	3
02080511058595700	26/05/2006	0182096300058595700	29/11/2006	179.100,00	100,00	168.006,24	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2720	1300	165	58031	4
02080511058604800	26/05/2006	0182096300058604800	20/11/2006	176.000,00	100,00	174.585,83	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1264	492	29	21533	5
02080511058654800	26/05/2006	0182096300058654800	06/11/2006	295.000,00	100,00	286.526,54	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1984	177	103	13324	9
02080511058609400	26/05/2006	0182096300058609400	03/11/2006	221.400,00	100,00	219.773,34	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1035	63	155	5265	8
02080511058605400	26/05/2006	0182096300058605400	20/11/2006	243.250,00	100,00	241.716,83	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2043	492	19,00	1996	196	1	7911	4
02080511058609700	26/05/2006	0182096300058609700	10/01/2007	175.000,00	100,00	169.147,54	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1219	431	199	34529	5
02080511058608200	26/05/2006	0182096300058608200	15/11/2006	244.000,00	100,00	241.034,90	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2572	944	28	20477	5
02080511058613200	26/05/2006	0182096300058613200	17/11/2006	120.000,00	100,00	116.410,50	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1842	755	16	32699	6
02080511058616400	26/05/2006	0182096300058616400	29/11/2006	198.000,00	100,00	195.759,60	5,096	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2223	182	132	4826	10
02080511058165400	26/05/2006	0182096300058165400	13/11/2006	128.229,68	100,00	123.625,67	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1866	848	42	7437	8
02080511058620300	26/05/2006	0182096300058620300	14/12/2006	227.751,00	100,00	227.424,42	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2043	451	19,00	854	712	71	23345	8
02080511058620800	26/05/2006	0182096300058620800	23/11/2006	252.500,00	100,00	250.403,72	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2096	357	53	20257	0
02080511058620600	26/05/2006	0182096300058620600	08/03/2007	242.000,00	100,00	237.863,53	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	485	19,00	2110	766	110	70068	5
02080511058627500	26/05/2006	0182096300058627500	24/11/2006	258.000,00	100,00	256.045,21	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1579	609	11	6826	11
02080511058628200	26/05/2006	0182096300058628200	10/11/2006	195.396,70	100,00	193.026,60	5,693	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	15/11/2036	341	19,00	535	112	30	11743	6
02080511058629000	26/05/2006	0182096300058629000	03/11/2006	270.000,00	100,00	268.828,12	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2312	736	46	2525	13
02080511058630900	26/05/2006	0182096300058630900	15/11/2006	198.000,00	100,00	195.565,43	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1788	364	213	18018	0
02080511058632300	26/05/2006	0182096300058632300	10/01/2007	204.200,00	100,00	201.784,03	5,849	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2022	179	139	13303	8
02080511058634200	26/05/2006	0182096300058634200	13/11/2006	114.305,00	100,00	101.197,24	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2016	182	19,00	1317	1043	35	37257	0
02080511058634700	26/05/2006	0182096300058634700	29/11/2006	357.200,00	100,00	359.099,24	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2035	342	19,00	2154	2035	15	68484	0
02080511058636100	26/05/2006	0182096300058636100	31/10/2006	229.786,32	100,00	222.378,11	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1486	521	35	30906	0
02080511058636900	26/05/2006	0182096300058636900	21/11/2006	48.000,00	100,00	47.448,39	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1221	176	35	10805	7
02080511058641400	26/05/2006	0182096300058641400	14/12/2006	137.000,00	100,00	135.154,15	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2038	385	19,00	136	1416	108	7237	3
02080511058642000	26/05/2006	0182096300058642000	15/12/2006	326.000,00	100,00	317.360,65	5,457	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	01/01/2047	483	19,00	2918	41	41	25413	4
02080511058643200	26/05/2006	0182096300058643200	05/12/2006	219.000,00	100,00	215.524,42	5,196	FMES	MIBO	0,900	FTRA	FRCV	31/12/2046	482	19,00	3590	844	132	21165	10
02080511058644800	26/05/2006	0182096300058644800	24/11/2006	170.000,00	100,00	168.012,95	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1090	1041	42	23352	23
02080511058646000	26/05/2006	0182096300058646000	29/12/2006	154.000,00	100,00	154.000,00	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2043	463	19,00	1031	331	78	16564	0
02080511058647100	26/05/2006	0182096300058647100	04/12/2006	137.444,43	100,00	135.205,43	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1519	1519	223	11406	7
02080511058649000	26/05/2006	0182096300058649000	06/11/2006	129.000,00	100,00	125.099,80	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	2618	799	157	40236	0
02080511058529100	26/05/2006	0182096300058529100	11/01/2007	138.900,00	100,00	135.585,75	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	2572	1090	190	589456	3
02080511058547500	26/05/2006	0182096300058547500	20/11/2006	201.000,00	100,00	201.252,95	5,048	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2421	129	186	9657	6
02080511058577400	26/05/2006	0182096300058577400	17/11/2006	185.000,00	100,00	184.558,13	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	3876	1101	83	12344	13
02080511058577500	26/05/2006	0182096300058577500	29/11/2006	118.000,00	100,00	110.750,20	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2600	237	55	17029	6
02080511058588000	26/05/2006	0182096300058588000	29/11/2006	142.700,00	100,00	140.406,95	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2196	1739	136	79181	11
02080511058591300	26/05/2006	0182096300058591300	10/11/2006	202.800,00	100,00	200.581,76	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1721	461	69	37682	8
02080511058640500	26/05/2006	0182096300058640500	20/11/2006	178.000,00	100,00	173.296,03	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1232	675	165	40622	3
02080511058715700	26/05/2006	0182096300058715700	22/11/2006	196.468,41	100,00	193.684,17	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	929	929	158	59013	7
02080511058575900	26/05/2006	0182096300058575900	21/11/2006	71.500,00	100,00	70.550,93	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	13/12/2036	342	19,00	1272	569	212	37200	2
02080511058604400	26/05/2006	0182096300058604400	14/11/2006	197.000,00	100,00	193.162,33	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3868	633	143	13112	5
02080511058619700	26/05/2006	0182096300058619700	16/11/2006	190.000,00	100,00	188.249,41	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	3749	1006	162	1006	12
02080511058831500	26/05/2006	0182096300058831500	29/01/2007	219.000,00	100,00	214.478,54	5,193	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/01/2037	364	19,00	1402	1401	58	42188	8
02080511058833700	26/05/2006	0182096300058833700	29/11/2006	90.000,00	100,00	87.847,51	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	853	140	4	6024	13
02080511058684800	26/05/2006	0182096300058684800	04/12/2006	180.000,00	100,00	177.181,89	5,447	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/12/2041	462	19,00	2821	1527	11	65181	0
02080511058684700	26/05/2006	0182096300058684700	15/11/2006	142.500,00	100,00	139.482,44	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2812	1711	189	85135	6
02080511058695100	26/05/2006	0182096300058695100	21/12/2006	153.000,00	100,00	153.791,86	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3078	1140	73	22433	9
02080511058695400	26/05/2006	0182096300058695400	27/11/2006	153.200,00	100,00	150.047,27	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1422	148	111	7918	5
02080511058694400	26/05/2006	0182096300058694400	30/11/2006	141.400,00	100,00	139.967,10	5,811	FMES	MIBO	1,000	FTRA	FRCV	30/11/2046	482	19,00	3345	2417	54	30457	9
02080511058699100	26/05/2006	0182096300058699100	28/12/2006	135.000,00	100,00	132.692,45	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2041	469	19,00	1099	1099	27	32747	6
02080511058700700	26/05/2006	0182096300058700700	21/11/2006	201.000,00	100,00	196.695,51	5,196	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/12/2036	342	19,00	4366	856	10	1218	24
02080511058701600	26/05/2006	0182096300058701600	01/12/2006	45.000,00	100,00	43.705,19	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	1958	186	138	22533	5
02080511058702700	26/05/2006	0182096300058702700	01/02/2007	171.594,00	100,00	170.475,80	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/02/2047	486	19,00	3061	927	8	14245	0
02080511058702800	26/05/2006	0182096300058702800	27/11/2006	170.000,00	100,00	166.546,84	5,348	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	3061	227	32	14259	5
02080511058704400	26/05/2006	0182096300058704400	01/12/2006	245.000,00	100,00	236.534,85	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	2325	530	23	42349	1
02080511058718400	26/05/2006	0182096300058718400	21/11/2006	195.900,00	100,00	191.636,50	5,247	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3365	249	78	2114	3
02080511058717100	26/05/2006	0182096300058717100	12/12/2006	252.000,00	100,00	144.666,05	4,849	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2018	126	19,00	1051	1051	223	5792110	0
02080511058717100	26/05/2006	0182096300058717100	13/01/2007	245.000,00	100,00	243.091,56	5,696	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1340	1340	127	70201	6
02080511058718400	26/05/2006	0182096300058718400	01/12/2006	125.000,00	100,00	123.977,86	5,496	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/12/2046	482	19,00	1966	1231	48	52620	0
02080511058721900	26/05/2006	0182096300058721900	20/11/2006	258.400,00	100,00	255.583,96	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	1297	668	196	3540	15
02080511058728700	26/05/2006	0182096300058728700	14/11/2006	112.620,00	100,00	109.432,06	5,998	FMES	MIBO	0,900	FTRA	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1761	1761	117	103	9661
02080511058731000	26/05/2006	0182096300058731000	19/04/2007	134.500,00	100,00	133.301,98	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	487	19,00	2571	1088	147	58788	0
02080511058731100	26/05/2006	0182096300058731100	27/11/2006	287.000,00	100,00	283.741,88	5,697	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2191	127	208	6209	5
02080511058732600	26/05/2006	0182096300058732600	29/11/2006	141.240,00	100,00	139.540,30	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	3971	502	127	27068	7
02080511058735900	26/05/2006	0182096300058735900	27/11/2006	152.200,00	100,00	150.941,15	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1422	149	109	7918	6
02080511058744900	26/05/2006	0182096300058744900	20/11/2006	198.233,79	100,00	155.183,63	5,361	MENS	MIBO	0,950	TRIA	FRCV	02/12/2025	210	19,00	46	48	267	2943	3
02080511058745070	26/05/2006	0182096300058745070	15/12/2006	116.780,00	100,00	104.301,51	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2041	493	19,00	1350	449	39	34784	7
02080511058745500	26/05/2006	0182096300058745500	17/11/2006	244.000,00	100,00	244.694,40	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2036	366	19,00	2100	152	37	11760	0
02080511058745500	26/05/2006	0182096300058745500	14/12/2006	180.000,00	100,00	176.508,66	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2036	349	19,00	2112	150	217	11745	5
02080511058748400	26/05/2006	0182096300058748400	30/11/2006	49.765,07	100,00	48.232,22	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2215	36	65	2510	7
02080511058749300	26/05/2006	0182096300058749300	06/12/2006	330.000,00	100,00	330.700,36	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1296	248	209	12049	5
02080511058749300	26/05/2006	0182096300058749300	06/12/2006	134.000,00	100,00	132.878,90	5,198	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	6845	809	35	47570	3
02080511058750600	26/05/2006	0182096300058750600	29/12/2006	182.000,00	100,00	180.068,64	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3555	2627	103	45427	1
02080511058752500	26/05/2006	0182096300058752500	29/11/2006	55.192,16	100,00	55.192,16	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2036	342	19,00	2642	782	161	50119	5
02080511058753400	26/05/2006	0182096300058753400	31/10/2006	347.200,73	100,00	328.736,37	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1361	1361	55	13809	5
02080511058753900	26/05/2006	0182096300058753900	30/11/2006	230.329,00	100,00	227.599,85	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	3658	3659	56	23272	8
02080511058757300	26/05/2006	0182096300058757300	15/11/2006	150.600,00	100,00	148.427,74	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	332	111	152	15089	8
02080511058757300	26/05/2006	0182096300058757300	01/12/2006	140.972,00	100,00	137.929,18	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	547	117	65	14894	0
02080511058764800	26/05/2006	0182096300058764800	21/11/2006	245.600,00	100,00	217.111,38	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	2612	822	132	21856	14
02080511058767400	26/05/2006	0182096300058767400	15/11/2006	194.500,00	100,00	184.148,80	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1669	82	66	6417	3
02080511058768300	26/05/2006	0182096300058768300	28/09/2007	315.000,00	100,00	311.576,18	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2047	484	19,00	1753	795	10	52484	8
02080511058771500	26/05/2006	0182096300058771500	15/11/2006	142.000,00	100,00	140.266,78	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	424	19,00	1550	966	78	47578	9
02080511058775500	26/05/2006	0182096300058775500	01/12/2006	30.000,00	100,00	28.160,24	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2021	193	19,00	1707	5	33	214	5
02080511058777000	26/05/2006	0182096300058777000	29/12/2006	156.000,00	100,00	153.296,98	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1480	526	62	13040	12
02080511058783700	26/05/2006	0182096300058783700	22/02/2007	181.366,00	100,00	178.188,75	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1835	245	153	22573	3
02080511058788200	26/05/2006	0182096

158

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN REVI.	PER AMORT.	FECHA ULT. VTO. REAL	PR	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511058803300	26/05/2006	01820963000588053300	05/12/2005	168.000,00	100,00	158.000,00	5,348	MENS	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2036	102	19,00	2785	1646	10	39151	0
02080511058810300	26/05/2006	01820963000588108300	21/11/2005	51.500,00	100,00	51.089,12	5,443	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	482	19,00	2542	1048	16	40866	5
02080511058811100	26/05/2006	01820963000588111100	05/01/2007	98.565,99	100,00	96.083,17	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	2531	57	113	3774	5
02080511058815500	26/05/2006	01820963000588155200	27/12/2006	112.600,00	100,00	110.634,43	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2339	1582	37	73751	3
02080511058823800	26/05/2006	01820963000588243800	22/11/2006	205.000,00	100,00	202.129,89	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2300	374	11	19052	10
02080511058829500	26/05/2006	01820963000588259000	21/12/2006	235.000,00	100,00	233.101,20	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3611	606	12	26612	6
02080511058827200	26/05/2006	01820963000588271200	05/01/2007	50.500,00	100,00	47.508,69	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2022	184	19,00	955	935	161	15070	3
02080511058828700	26/05/2006	01820963000588288700	29/11/2006	270.000,00	100,00	264.065,96	5,086	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2311	474	115	39654	4
02080511058829100	26/05/2006	01820963000588291100	12/12/2006	24.500,00	100,00	24.500,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	18,00	1809	1183	56	47350	0
02080511058829400	26/05/2006	01820963000588294400	14/12/2006	83.500,00	100,00	82.719,26	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1274	221	73	5864	5
02080511058835200	26/05/2006	01820963000588352500	14/06/2007	90.000,00	100,00	89.370,97	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	11111	1111	1111	111111111	0
02080511058838100	26/05/2006	01820963000588381300	28/12/2006	195.300,00	100,00	193.860,00	5,298	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1533	544	114	7902	15
02080511058839400	26/05/2006	01820963000588394400	18/01/2007	256.017,00	100,00	256.017,00	5,245	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	934	524	146	21806	5
02080511058839400																602	522	179	21626	0
02080511058851200	26/05/2006	01820963000588512000	30/11/2006	174.000,00	100,00	171.526,51	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1659	626	4	12867	7
02080511058851200																1179	367	122	12683	4
02080511058853900	26/05/2006	01820963000588539600	07/12/2006	170.000,00	100,00	168.459,81	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2262	167	14	4483	8
02080511058853500	26/05/2006	01820963000588538500	24/11/2006	120.202,00	100,00	118.446,63	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	330	19	54	1141	4
02080511058859000	26/05/2006	01820963000588569000	21/11/2006	144.800,00	100,00	143.023,55	5,250	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	796	43	68	5680	4
02080511058859600	26/05/2006	01820963000588596000	30/11/2006	235.000,00	100,00	232.828,23	5,861	FMES	MHTO	1,050	FTRA	FRCV	30/11/2046	482	19,00	3042	965	63	50376	10
02080511058857700	26/05/2006	01820963000588577000	24/11/2006	222.500,00	100,00	212.132,04	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1911	1782	129	49465	7
02080511058858500	26/05/2006	01820963000588585800	01/12/2006	218.344,00	100,00	218.344,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3076	427	183	24048	2
02080511058859200	26/05/2006	01820963000588592000	28/11/2006	230.000,00	100,00	222.941,91	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	3489	998	121	53927	3
02080511058861800	26/05/2006	01820963000588618900	05/12/2006	110.341,01	100,00	107.396,31	5,540	FMES	MHTO	0,650	FTRA	FRCV	31/12/2031	283	19,00	643	217	45	403	6
02080511058862400	26/05/2006	01820963000588624400	05/01/2007	142.000,00	100,00	140.615,59	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1138	200	98	5055	14
02080511058862700	26/05/2006	01820963000588627000	22/12/2006	228.700,00	100,00	223.357,68	5,623	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1578	756	146	37365	4
02080511058862900	26/05/2006	01820963000588629700	15/12/2006	459.004,00	100,00	454.638,27	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	473	19,00	1567	154	41	6486	0
02080511058863200	26/05/2006	01820963000588632000	01/12/2006	204.000,00	100,00	201.043,33	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	1957	1103	40	50271	12
02080511058863100	26/05/2006	01820963000588631100	29/11/2006	285.000,00	100,00	282.730,45	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	106	65	221	5412	5
02080511058864900	26/05/2006	01820963000588649500	24/11/2006	137.500,00	100,00	134.826,81	5,547	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	451	450	29	5432	12
02080511058873500	26/05/2006	01820963000588735000	14/02/2007	150.000,00	100,00	146.366,55	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2032	265	18,00	1720	479	195	28262	4
02080511058875600	26/05/2006	01820963000588756000	18/12/2006	322.250,00	100,00	318.833,51	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	2084	1270	115	49275	3
02080511058793900	26/05/2006	01820963000588793900	05/12/2006	328.000,00	100,00	325.115,86	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2918	185	89	12467	2
02080511058822100	26/05/2006	01820963000588822100	01/12/2006	666.000,00	100,00	661.241,11	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	1464	498	126	10952	0
02080511058822100																1423	397	77	10153	6
02080511058881600	26/05/2006	01820963000588881600	15/12/2006	207.500,00	100,00	205.808,50	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1209	270	58	2896	7
02080511058889400	26/05/2006	01820963000588889400	15/01/2007	327.000,00	100,00	324.647,95	5,480	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1054	539	100	25659	0
02080511058889400																1524	1009	70	25679	12
02080511058822700	26/05/2006	01820963000588822700	04/01/2007	157.500,00	100,00	156.483,41	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1589	1153	70	33346	0
02080511058964300	26/05/2006	01820963000588964300	05/12/2006	215.700,00	100,00	213.254,85	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1149	297	92	9156	4
02080511058973000	26/05/2006	01820963000588973000	30/11/2006	158.000,00	100,00	156.036,06	5,398	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	459	19,00	1468	1402	212	12172	15
02080511058977500	26/05/2006	01820963000588977500	05/12/2006	196.000,00	100,00	194.378,44	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1203	1203	87	68154	5
02080511058982400	26/05/2006	01820963000588982400	04/01/2007	900.000,00	100,00	877.390,41	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2016	92	19,00	370	372	123	21576	0
02080511058982500	26/05/2006	01820963000588982500	15/01/2007	915.023,91	100,00	903.186,39	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	638	686	182	29942	5
02080511058983500	26/05/2006	01820963000588983500	05/12/2006	118.200,00	100,00	113.668,48	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	205	19,00	1468	377	91	21989	6
02080511058985500	26/05/2006	01820963000588985900	27/11/2006	165.207,00	100,00	161.805,25	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2056	342	19,00	1991	867	102	25219	11
02080511058988300	26/05/2006	01820963000588988300	29/11/2006	39.000,00	100,00	37.378,09	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2026	222	19,00	536	38	18	5842	5
02080511058992200	26/05/2006	01820963000588992200	14/12/2006	147.800,00	100,00	146.742,12	5,849	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1155	884	161	18178	7
02080511058948700	26/05/2006	01820963000588948700	29/12/2006	449.500,00	100,00	444.450,25	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1865	583	117	9111	11
02080511058993600	26/05/2006	01820963000588993600	28/12/2006	195.700,00	100,00	191.942,51	5,440	FMES	MHTO	0,650	FTRA	FRCV	31/12/2036	343	19,00	3600	2858	39	59259	0
02080511058993600																3578	2883	154	59489	3
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589105000	11/12/2006	199.000,00	100,00	196.922,37	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	2332	657	123	29578	7
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589112800	30/11/2006	191.000,00	100,00	188.187,34	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	597	15	32	1951	0
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589114600	15/12/2006	122.327,53	100,00	119.940,92	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1769	150	97	11963	0
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589118500	22/12/2006	305.700,00	100,00	300.545,11	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3185	74	196	5482	8
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589122200	29/11/2006	330.327,00	100,00	326.562,74	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1820	605	55	10868	15
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589130900	28/11/2006	529.832,00	100,00	523.167,84	5,157	FMES	EUIA	0,510	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	2394	903	176	50756	6
02080511058995600																2393	902	72	50846	0
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589150200	24/11/2006	82.559,44	100,00	80.851,40	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2752	499	194	8955	7
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589151000	24/11/2006	186.200,00	100,00	182.211,54	5,158	FMES	MHTO	0,150	FANU	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2347	843	23	8482	7
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589151400	28/11/2006	269.000,00	100,00	261.960,22	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	3364	854	17	14022	14
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589162700	22/03/2007	32.000,00	100,00	30.366,93	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2022	156	19,00	349	117	103	7853	3
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589167200	27/12/2006	520.000,00	100,00	509.644,45	4,967	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	3825	1019	52	34234	4
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589225400	12/12/2006	300.000,00	100,00	293.782,58	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2004	102	153	5184	4
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589230700	29/12/2006	160.000,00	100,00	158.053,57	5,307	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3791	845	139	48137	8
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589233800	05/12/2006	472.000,00	100,00	462.141,31	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2145	1159	90	59606	6
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589250500	28/12/2006	263.550,00	100,00	264.424,42	5,359	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1635	63	194	4743	7
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589305700	11/01/2007	165.000,00	100,00	165.000,00	5,499	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1652	98	87	6282	6
02080511058995600	26/05/2006	01820963000589315800	15/01/2007	253.000,00	100,00	253.217,03	5,099	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1555	370	37	34373	6
02080511058995600																1552	369	154	34393	0
02080511058315600	26/05/2006	01820969000589321400	12/12/2006	195.000,00	100,00	192.627,70	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	463	463	221	2165	10
02080511058315600	26/05/2006	01820969000589338400	15/12/2006	146.262,00	100,00	143.255,24	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1542	831	120	53839	3
02080511058315600	26/05/2006	01820969000589375800	21/12/2006	268.719,00	100,00	264.356,38	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1643	343	29	11554	7
02080511058315600	26/05/2006	01820969000589437600	12/12/2006	204.344,00	100,00	200.958,71	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2305	1902	191	25794	12
02080511058454100	26/05/2006	01820963000589454100	05/12/2006	46.235,19	100,00	45.281,92	5,207	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1255	746	85	30351	10
02080511058484900	26/05/2006	01820963000589484900	31/10/2006	351.333,71	100,00	344.583,11	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1115	721	25	32188	0
02080511058507800	26/05/2006	01820963000589507600	12/01/2007	228.600,00	100,00	226.443,66	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	2368	195	144	5564	12
02080511058567600	26/05/2006	01820963000589567600	29/11/2006	175.255,00	100,00	171.277,96	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	3366	293	84	19551	0
02080511058567600																3372	299	34	20259	3
02080511058582000	26/05/2006	01820963000589582000	14/12/2006	260.000,00	100,00	257.214,14	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1254	176	86	10143	4
02080511058590500	26/05/2006	01820963000589590500	01/12/2006	210.000,00	100,00	208.310,51	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3334	437	192	5060	17
02080511058606700	26/05/2006	01820963000589606700	05/02/2007	184.864,68	100,00	184.864,68	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	114	114	4	7891	2
02080511058596100	26/05/2006	01820963000589618700	19/01/2007	165.279,72	100,00	164.175,91	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1335	208	88	17447	4
02080511058626500	26/05/2006	01820963000589626600	29/01/2007	34.000,00	100,00	33.565,84	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	569	5	181	457	0
02080511058654600	26/05/2006	01820963000589654600	27/12/2006	158.000,00	100,00	143.802,40	5,390	FMES	MHTO	0,500	FTRA	FRCV	29/02/2032	285	19,00	819	350	71	4000	0
02080511058656500	26/05/2006	01820963000589656500	01/02/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,243	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/02/2047	464	19,00	2078	96	147	2691	12
02080511058968300	26/05/2006	01820963000589683000	28/11/2006	150.000,00	100,00	148.580,68	5,247	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/11/2036	342	19,00	3372	299	94	20009	3
02080511058969200	26/05/2006	01820963000589692000	03/01/2007	126.500,00	100,00	125.309,30	5,945	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1	330	201	9444	6
02080511058703800	26/05/2006	01820963000589703800	27/11/2006	350.000,00	100,00	342.697,29	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2021	282	19,00	1691	330	182	4381	8
02080511058717200	26/05/2006	01820963000589717200	13/12/2006	37.192,00	100,00	35.644,48	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	1911	218	106	3326	7
02080511058728200	26/05/2006	01820963000589728800	14/12/2006	81.800,00	100,00	79.667,81	5,547	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	14/12/2056	342	19,00	1124	282	133	21561	4
02080511058760100	26/05/2006	01820963000589760100	13/01/2007	143.795,00	100,00	142.604,88	5,298	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	29/01/2045	462	19,00	1252	399	114	14035	5
02080511058773200	26/05/2006	01820963000589773200	29/11/2006	155.000,00	100,00	155.000,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	482	19,00	1882	251	65	12992	4
02080511058776100	26/05/2006	01820963000589776100	29/11/2006	265.500,00	100,00	262.058,74	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	3845	1065	206	41115	10
02080511058819900	26/05/2006	01820963000589819900	11/12/2006	359.000,00	100,00	345.038,18	4,949	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1902	418	208	54412	0
02080511058819900																2251	692	198	54582	1
02080511058851900	26/05/2006	01820963000589851900	30/11/2006	218.500,00	100,00	215.248,40	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1435	256	176	24846	3
02080511058924200	26/05/2006	01820963000589924200	19/12/2006	116.828,00	100,00	116.616,65	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1704	148	158	8832	7
02080511058925300	26/05/2006	01820963000589925300	14/02/2007	228.000,00	100,00	226.587,91	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	486	19,00	2778	257	94	13381	4
02080511058942300	26/05/2006	01820963000589942300	31/10/2006	153.745,23	100,00	150.769,11	5,643	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	880	172	193	10800	5
02080511058977700	26/05/2006	01820963000589977700	15/01/2007	232.500,00	100,00	226.658,09	5,805	FMES	EUIA	1,300	FANU	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1552	436	55	360	11
02080511059004100	26/05/2006	01820963000590041100	19/01/2007	62.200,00	100,00	59.875,52	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1587	190	57	8780	0
02080511059004200	26/05/2006	01820963000590041200	29/12/2006	124.000,00	100,00	48.715,87	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	275	278	223	3263	8
02080511059059500	26/05/2006	01820963000590059500	06/02/2007	192.771,90	100,00	190.325,22	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2042	408	19,00	2287	98	157	5254	9
02080511059078500	26/05/2006	01820963000590078500	19/01/2007	328.250,00	100,00	324.914,52	5,143	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	697	247	113	28647	8
02080511059079500	26/05/2006	01820963000590079500	29/12/2006	55.954,00	100,00	53.510,96	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	2065	249	44	8853	6
02080511059115600	26/05/2006	01820963000590115600	26/12/2006	336.000,00	100,00	328.883,54	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2364	2364	126	11229	14
02080511059147000	26/05/2006	01820963000590147000	15/12/2006	165.000,00	100,00	165.672,70	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1525	404	79	31973	7
02080511059147400	26/05/2006	01820963000590147400	19/01/2007	105.000,00	100,00	103.130,20	5,755	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	721	237	200	18478	7
02080511059148300	26/05/2006	01820963000590148300	12/12/2006	165.000,00	100,00	160.296,54	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	2906	958	146	30549	0
02080511059159800	26/05/2006	01820963000590159800	12/12/2006	187.517,74	100,00	185.886,91	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	2453	44	115	2901	0
02080511059159800																2515	74	20	1891	9
02080511059169900	26/05/2006	01820963000590169900	21/12/2006	30.700,00	100,00	29.518,54	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1656	310	19	26706	3
02080511059199500	26/05/2006	01820963000590199500	21/12/2006	30.000,00	100,00	28.099,15	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1585	600	149	12523	8
02080511059201900	26/05/2006	01820963000590201900	30/01/2007	99.000,00	100,00	98.000,00	5,849	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3235	2302	41	50065	8
02080511059226200	26/05/2006	01820963000590226200	22/12/2006	157.923,51	100,00	154.807,20	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1	1	1	1	9
02080511059234500	26/05/2006	01820963000590234500	26/12/2006	182.000,00	100,00	182.000,00	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	733	58	129	7773	7
02080511059241600	26/05/2006	01820963000590241600	21/12/2006	369.000,00	100,00	364.395,98	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2046	343	19,00	1803	9	86	525	6
02080511059242000	26/05/2006	01820963000590242000	04/02/2007	248.000,00	100,00	245.583,77	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	485	19,00	645	645	208	18173	9
02080511059254100	26/05/2006	01820963000590254100	12/01/2007	100.850,00	100,00	96.906,58	5,092	FMES	MHTO	0,500	FANU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1351	186	196	9515	10
02080511059282200	26/05/2006	01820963000590282200	13/12/2006	233.750,00	100,00	233.750,00	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1936	119	114	9640	7
02080511059285500	26/05/2006	01820963000590285500	15/12/2006	181.000,00	100,00	177.341,71	5,299	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2933	623	126	17800	16
02080511059304900	26/05/2006	01820963000590304900	08/01/2007	156.690,00	100,00	157.365,73	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 25 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMERI FINCA	NUMERI INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059036370	26/05/2006	01820963000590363700	01/12/2005	144.761,00	100,00	142.986,45	4,599	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	2951	410	215	27609	0
02080511059036370																2952	411	37	27694	3
02080511059036960	26/05/2006	01820963000590369600	30/11/2006	215.450,43	100,00	211.183,19	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2035	322	19,00	1364	910	177	34193	14
02080511059044430	26/05/2006	01820963000590444300	29/12/2006	95.000,00	100,00	92.354,50	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2031	293	19,00	2850	2094	10	5756	3
02080511059045190	26/05/2006	01820963000590451900	29/12/2006	223.200,00	100,00	220.816,02	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	5779	141	113	7799	6
02080511059045190																5779	141	151	7809	0
02080511059045500	26/05/2006	01820963000590455000	29/12/2006	138.772,00	100,00	137.219,94	5,557	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/01/2047	483	19,00	2365	274	141	28584	4
02080511059046800	26/05/2006	01820963000590468000	22/12/2006	144.000,00	100,00	141.959,68	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	2370	495	177	42316	4
02080511059047780	26/05/2006	01820963000590477800	19/12/2006	118.400,00	100,00	113.678,67	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	4382	264	191	14000	4
02080511059048950	26/05/2006	01820963000590489500	12/12/2006	60.000,00	100,00	58.910,12	5,107	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2348	842	192	45748	9
02080511059056390	26/05/2006	01820963000590563900	29/12/2006	113.000,00	100,00	111.765,48	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/01/2047	483	19,00	2884	813	126	41365	5
02080511059056390																2884	813	84	41351	0
02080511059062600	26/05/2006	01820963000590626000	29/12/2006	82.000,00	100,00	79.718,72	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2031	293	19,00	636	474	78	52114	5
02080511059062640	26/05/2006	01820963000590626400	29/12/2006	83.000,00	100,00	80.772,32	5,399	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2031	293	19,00	2634	2196	142	29083	10
02080511059064950	26/05/2006	01820963000590649500	27/04/2007	104.565,00	100,00	103.617,41	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2423	845	115	52119	4
02080511059065200	26/05/2006	01820963000590652000	16/08/2007	132.000,00	100,00	126.763,37	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/04/2037	346	19,00	3860	27	158	2178	4
02080511059065200																3860	27	45	2127	0
02080511059066200	26/05/2006	01820963000590662000	21/12/2006	137.600,00	100,00	135.017,05	5,507	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	3451	249	180	10096	7
02080511059071300	26/05/2006	01820963000590713000	15/12/2006	368.000,00	100,00	358.000,09	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2606	1235	81	56337	0
02080511059072710	26/05/2006	01820963000590727100	21/12/2006	95.000,00	100,00	93.530,90	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2440	1016	99	47314	6
02080511059072830	26/05/2006	01820963000590728300	27/12/2006	249.000,00	100,00	248.000,00	4,650	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/01/2047	483	19,00	2143	344	68	32490	4
02080511059073400	26/05/2006	01820963000590734000	21/12/2006	136.500,00	100,00	134.931,36	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2045	463	19,00	2469	831	211	57595	5
02080511059076170	26/05/2006	01820963000590761700	21/03/2007	151.000,00	100,00	151.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2002	256	214	17013	0
02080511059076170																2002	256	202	17007	0
02080511059079570	26/05/2006	01820963000590795700	04/04/2007	280.000,00	100,00	277.715,56	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2545	375	95	25352	0
02080511059078570																2631	877	32	25441	3
02080511059079570																2648	375	93	25351	0
02080511059083590	26/05/2006	01820963000590835900	04/01/2007	125.000,00	100,00	123.707,65	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2545	1352	189	69256	8
02080511059084190	26/05/2006	01820963000590841900	19/12/2006	784.000,00	100,00	667.749,21	5,247	FMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	31/12/2015	91	19,00	1	1	1	66668	0
02080511059085350	26/05/2006	01820963000590853500	30/11/2006	127.000,00	100,00	123.626,07	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1107	290	95	19733	4
02080511059090290	26/05/2006	01820963000590902900	01/03/2007	300.000,00	100,00	299.984,77	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2625	342	171	14985	4
02080511059091470	26/05/2006	01820963000590914700	28/12/2006	53.600,00	100,00	50.258,45	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2021	183	19,00	2078	1047	69	50484	5
02080511059091830	26/05/2006	01820963000590918300	29/12/2006	286.000,00	100,00	281.670,34	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	2505	867	114	72852	8
02080511059091830																2537	899	177	72832	0
02080511059342990	26/05/2006	01820963000590942990	29/12/2006	101.570,00	100,00	98.957,76	5,699	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2026	259	19,00	2302	240	187	457	5
02080511059094470	26/05/2006	01820963000590944700	22/12/2006	291.184,00	100,00	258.578,77	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1390	63	223	4615	0
02080511059094470																1390	63	106	4651	3
02080511059097590	26/06/2006	01820963000590975000	08/01/2007	202.000,00	100,00	200.564,81	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4960	859	55	6862	18
02080511059097770	26/05/2006	01820963000590977700	21/12/2006	338.400,00	100,00	334.221,11	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	1633	735	17	39248	7
02080511059100000	26/05/2006	01820963000591000000	19/12/2006	316.000,00	100,00	312.300,34	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1388	472	143	29106	0
02080511059100000																1626	649	118	29190	9
02080511059100000																1387	471	129	29087	0
02080511059102990	26/05/2006	01820963000591029900	24/04/2007	260.000,00	100,00	198.478,30	5,642	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2300	254	160	22472	5
02080511059108840	26/05/2006	01820963000591084600	27/12/2006	183.000,00	100,00	181.091,91	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3767	992	105	50115	11
02080511059109220	26/05/2006	01820963000591092200	29/12/2006	39.712,50	100,00	38.670,68	5,357	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	507	8	187	1097	3
02080511059109670	26/05/2006	01820963000591096700	16/03/2007	253.000,00	100,00	252.649,44	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1934	250	88	1694	6
02080511059115120	26/05/2006	01820963000591151200	14/12/2006	165.000,00	100,00	161.252,65	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	2906	959	130	90533	4
02080511059115260	26/05/2006	01820963000591152600	17/04/2007	295.000,00	100,00	291.454,60	5,492	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/04/2047	464	19,00	3393	560	144	12667	18
02080511059118340	26/05/2006	01820963000591183400	09/01/2007	151.000,00	100,00	148.311,04	5,751	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3072	105	37	2650	4
02080511059123720	26/05/2006	01820963000591237200	12/01/2007	164.000,00	100,00	160.915,22	5,246	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3035	162	22	11028	4
02080511059123960	26/06/2006	01820963000591239600	23/03/2007	270.000,00	100,00	269.474,13	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1524	298	183	12662	5
02080511059123960																1917	301	75	19433	0
02080511059123960																1916	302	141	19723	0
02080511059125210	26/06/2006	01820963000591252100	02/03/2007	111.670,00	100,00	109.922,98	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	180	160	100	13814	5
02080511059126090	26/05/2006	01820963000591260900	19/12/2006	408.000,00	100,00	387.219,91	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	3299	440	96	22089	0
02080511059126900	26/05/2006	01820963000591269000	30/01/2007	55.000,00	100,00	53.266,71	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	2011	256	89	21258	4
02080511059127600	26/05/2006	01820963000591276000	05/03/2007	159.000,00	100,00	159.262,05	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1880	905	3	45674	0
02080511059127600																1880	905	53	45152	3
02080511059127850	26/05/2006	01820963000591278500	03/01/2007	225.000,00	100,00	223.727,06	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2022	284	19,00	857	121	109	1931	5
02080511059129290	26/06/2006	01820963000591292900	22/01/2007	175.000,00	100,00	172.549,72	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1791	668	167	30442	5
02080511059130590	26/06/2006	01820963000591305900	01/02/2007	147.850,94	100,00	145.815,61	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1012	154	5	7597	0
02080511059130830	26/06/2006	01820963000591308300	21/12/2006	70.500,00	100,00	69.876,68	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1536	483	9	30786	8
02080511059131520	26/06/2006	01820963000591315200	30/11/2006	147.000,00	100,00	144.764,62	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1810	245	82	18845	0
02080511059131520																1787	304	183	18851	0
02080511059132500	26/06/2006	01820963000591325000	03/01/2007	278.000,00	100,00	275.167,30	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1751	306	128	18535	8
02080511059133030	26/06/2006	01820963000591330300	29/12/2006	230.000,00	100,00	225.242,96	6,357	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1453	696	65	7829	18
02080511059134540	26/06/2006	01820963000591345400	22/12/2006	310.000,00	100,00	306.395,58	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1741	2396	106	34219	6
02080511059135790	26/06/2006	01820963000591357900	19/12/2006	32.000,00	100,00	30.009,75	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2021	183	19,00	2445	343	106	29261	0
02080511059135790																2445	343	52	28245	0
02080511059136180	26/06/2006	01820963000591361800	27/12/2006	268.000,00	100,00	266.678,02	5,349	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	4065	1005	31	33269	10
02080511059136850	26/06/2006	01820963000591368500	11/01/2007	273.700,00	100,00	270.678,28	5,293	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3365	996	44	33922	7
02080511059139610	26/06/2006	01820963000591396100	12/01/2007	322.710,00	100,00	319.439,09	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1158	643	40	36266	9
02080511059146740	26/06/2006	01820963000591467400	29/12/2006	153.000,00	100,00	151.674,89	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	1818	864	172	4187	13
02080511059146160	26/06/2006	01820963000591461600	11/01/2007	153.000,00	100,00	150.000,00	5,449	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1307	96	179	4772	7
02080511059148430	26/06/2006	01820963000591484300	12/01/2007	184.000,00	100,00	182.190,62	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2739	496	91	5153	6
02080511059149160	26/06/2006	01820963000591491600	22/01/2007	130.000,00	100,00	129.063,43	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1641	250	112	13694	3
02080511059149350	26/06/2006	01820963000591493500	30/03/2007	237.000,00	100,00	235.658,31	5,707	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	05/04/2047	486	19,00	2042	911	157	16157	11
02080511059154190	26/05/2006	01820963000591541900	02/01/2007	96.850,00	100,00	97.600,97	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2932	398	84	27137	4
02080511059156410	26/05/2006	01820963000591564100	23/01/2007	132.000,00	100,00	129.520,39	5,199	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3425	974	199	16710	9
02080511059157400	26/05/2006	01820963000591574000	19/12/2006	178.000,00	100,00	170.605,92	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2031	293	19,00	1668	37	1	2030	0
02080511059159070	26/05/2006	01820963000591590700	15/03/2007	284.500,00	100,00	281.718,47	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3016	152	91	1295	12
02080511059159760	26/05/2006	01820963000591597600	12/01/2007	144.000,00	100,00	122.903,58	4,999	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	1779	488	106	32583	4
02080511059164120	26/05/2006	01820963000591641200	27/12/2006	264.000,00	100,00	257.017,67	5,057	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/01/2047	343	19,00	1211	915	180	13644	9
02080511059165680	26/05/2006	01820963000591656800	29/12/2006	138.000,00	100,00	136.418,65	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	330	166	225	14003	10
02080511059167370	26/05/2006	01820963000591673300	06/01/2007	140.000,00	100,00	140.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2048	416	19,00	1329	800	178	34924	0
02080511059167370																1349	820	61	40258	0
02080511059167540	26/05/2006	01820963000591675400	29/12/2006	57.000,00	100,00	53.480,99	5,518	FMES	MIBC	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2021	183	19,00	1715	22	61	692	5
02080511059168300	26/05/2006	01820963000591683300	24/01/2007	160.000,00	100,00	160.000,00	5,540	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1441	440	118	15330	11
02080511059168800	26/05/2006	01820963000591688000	27/12/2006	220.000,00	100,00	216.356,41	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2295	88	118	3785	9
02080511059169070	26/06/2006	01820963000591690700	29/12/2006	569.000,00	100,00	548.573,10	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2221	7	218	661	5
02080511059169300	26/06/2006	01820963000591693000	15/01/2007	178.000,00	100,00	176.501,29	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2522	290	65	16408	2
02080511059169650	26/06/2006	01820963000591696500	19/12/2006	212.981,00	100,00	208.872,14	5,549	FMES	EUIA	1,200	FANU	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1438	61	5	3449	5
02080511059170800	26/06/2006	01820963000591708000	12/01/2007	184.500,00	100,00	181.128,53	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3065	750	167	36299	5
02080511059172870	26/05/2006	01820963000591728700	05/03/2007	57.612,17	100,00	56.317,24	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2350	77	224	7255	4
02080511059172900	26/05/2006	01820963000591729000	19/12/2006	134.551,00	100,00	132.742,06	5,099	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2107	1078	212	58483	8
02080511059173090	26/05/2006	01820963000591730900	16/01/2007	135.708,00	100,00	133.176,73	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1	336	139	22980	7
02080511059173220	26/05/2006	01820963000591732200	15/01/2007	248.000,00	100,00	244.185,76	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3257	76	14	1214	8
02080511059175570	26/05/2006	01820963000591755700	16/01/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2693	912	218	38306	6
02080511059176280	26/05/2006	01820963000591762800	29/12/2006	261.725,00	100,00	256.987,55	5,957	FMES	EUIA	1,300	FANU	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2518	2516	20	38217	11
02080511059179540	26/05/2006	01820963000591795400	29/12/2006	18.000,00	100,00	16.912,81	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2021	183	19,00	1395	1068	174	1651	3
02080511059180600	26/05/2006	01820963000591806000	21/12/2006	25.200,00	100,00	24.172,41	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	1754	43	217	7060	5
02080511059181600	26/05/2006	01820963000591816000	29/12/2006	37.500,00	100,00	35.970,34	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	1831	328	63	20353	7
02080511059181910	26/05/2006	01820963000591819100	22/12/2006	124.000,00	100,00	107.264,76	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2048	624	26	21268	7
02080511059183170	26/05/2006	01820963000591831700	29/01/2007	153.000,00	100,00	151.926,45	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2058	343	65	7935	8
02080511059186300	26/05/2006	01820963000591863000	01/03/2007	119.300,00	100,00	118.160,09	5,057	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1171	89	230	9996	0
02080511059187300	26/06/2006	01820963000591873000	17/01/2007	174.180,00	100,00	170.960,78	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1053	63	172	7578	9
02080511059188250	26/05/2006	01820963000591882500	11/05/2007	112.000,00	100,00	109.610,26	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	226	18,00	2499	1508	66	19763	5
02080511059192240	26/05/2006	01820963000591922400	11/01/2007	278.800,00	100,00	276.119,02	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	4200	672	139	45925	5
02080511059193160	26/05/2006	01820963000591931600	15/12/2006	272.000,00	100,00	269.547,06	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	2497	799	195	6765	7
02080511059194240	26/05/2006	01820963000591942400	25/01/2007	231.000,00	100,00	228.535,70	5,499	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3679	866	184	36458	6
02080511059197320	26/06/2006	01820963000591973200	12/01/2007	51.800,00	100,00	50.841,48	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1734	269	11	10216	5
02080511059197900	26/06/2006	01820963000591979000	01/02/2007	245.000,00	100,00	242.912,37	5,399	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4082	1302	97	13133	15
02080511059196700	26/06/2006	01820963000591967000	06/02/2007	226.000,00	100,00	223.801,05	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1433	695	125	39432	9
02080511059200000	26/06/2006	01820963000592000000	05/02/2007	222.000,00	100,00	222.000,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1848	589	91	9833	14
02080511059202600	26/06/2006	01820963000592026000	27/02/2007	153.000,00	100,00	153.708,64	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	1965	189	223	17975	1
02080511059202120	26/05/2006	01820963000592021200	19/01/2007	335.000,00	100,00	332.555,79	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3260	583	86	27995	4
02080511059204690	26/05/2006	01820963000592046900	21/12/2006	331.585,26	100,00	330.582,42	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2741	41	60	2848	5
02080511059205770	26/05/2006	01820963000592057700	02/04/2007	170.000,00	100,00	168.201,95	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	986	966	217	56446	7
02080511059210670	26/05/2006	01820963000592106700	11/01/2007	249.400,00	100,00	246.535,82	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1648	1052	75	74453	4
02080511059211480	26/05/2006	01820963000592114800	10/01/2007	210.000,00	100,00	207.565,10	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1006	530	11	16084	15
02080511059211980	26/05/2006	01820963000592119800	19/01/2007	86.850,89	100,00	84.818,08	5,499	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2030	280	19,00	1748	910	158	27395	3
02080511059215540	26/05/2006	01820963000592155400	02/01/2007	100.000,00	100,00	97.000,74	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1513	210	49	19987	5
02080511059215570	26/05/2006	01820963000592157000	21/12/2006	230.000,00	100,00	225.073,98	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2030	271	19,00	1843	21	219	2582	3
02080511059218780	26/06/2006	01820963000592178700	28/12/2006	251.000,00	100,00	248.322,18	5,557	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2046	483	19,00	3290	128	50	2831	13
02080511059218610	26/06/2006	01820963000592186100	22/01/2007	171.300,00	100,00	170.022,17	5,393	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/02/2047	464	19,00	1723	183	69	13354	3
02080511059218610																1723	183	42	13357	0
02080511059224900	26/06/2006	01820963000592249000	02/04/2007	452.000,00	100,00	445.648,27	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1255	950	30	48998	5
02080511059224900																1295	950	97	48958	0
02080511059224900																1295	950	35	48966	0

159

NOTARIA DE D. ROBERTO GAMO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA INCORPORADOS A LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INT	PER. REVIS.	SITUACION AMORT.	PLZ REMO.	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059225010	26/05/2006	01820963000592250100	12/01/2007	257.000,00	100,00	254.431,88	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	2373	143	24	2100	8
02080511059225060	26/05/2006	01820963000592250500	29/12/2006	205.000,00	100,00	201.518,45	5,167	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	4407	895	122	55090	0
02080511059225050																4407	895	181	55048	0
02080511059225060																				
02080511059228430	26/05/2006	01820963000592284300	26/04/2007	425.000,00	100,00	416.126,50	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2052	287	19,00	1112	861	182	36687	6
02080511059229600	26/05/2006	01820963000592296800	26/01/2007	253.184,00	100,00	250.648,53	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	2006	155	115	12027	6
02080511059229660	26/05/2006	01820963000592296600	05/03/2007	305.000,00	100,00	304.950,50	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1906	123	196	8394	7
02080511059231200	26/05/2006	01820963000592312000	24/01/2007	37.000,00	100,00	36.033,06	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2032	294	19,00	1188	6	106	488	1
02080511059231360	26/05/2006	01820963000592313600	24/01/2007	784.000,00	100,00	763.045,84	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1781	351	184	19277	6
02080511059234670	26/05/2006	01820963000592346700	05/01/2007	184.000,00	100,00	182.554,38	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2039	371	19,00	4234	453	40	20144	3
02080511059234840	26/05/2006	01820963000592348400	18/04/2007	730.000,00	100,00	701.992,11	5,090	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1640	401	202	27229	7
02080511059235640	26/05/2006	01820963000592356400	18/01/2007	80.600,00	100,00	81.448,10	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2032	294	19,00	1555	589	206	24691	6
02080511059240830	26/05/2006	01820963000592408300	12/01/2007	153.681,48	100,00	152.458,06	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	473	19,00	1560	1239	53	76090	6
02080511059241610	26/05/2006	01820963000592416100	02/02/2007	184.328,73	100,00	180.371,52	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1641	1300	65	72956	5
02080511059241720	26/05/2006	01820963000592417200	11/01/2007	142.000,00	100,00	140.654,68	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	486	19,00	1	1345	119	26543	5
02080511059242610	26/05/2006	01820963000592426100	12/03/2007	104.000,00	100,00	103.267,70	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1251	194	1	10068	7
02080511059242960	26/05/2006	01820963000592429600	11/01/2007	845.000,00	100,00	838.577,94	5,367	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1535	600	57	4556	11
02080511059242870	26/05/2006	01820963000592429700	29/12/2006	249.500,00	100,00	246.767,02	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1897	772	154	31211	3
02080511059243830	26/05/2006	01820963000592438300	19/02/2007	269.000,00	100,00	265.880,77	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2032	294	19,00	1	1	1	79	0
02080511059244310	26/05/2006	01820963000592443100	12/01/2007	153.681,48	100,00	152.458,06	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	769	39	107	3660	6
02080511059244610	26/05/2006	01820963000592446100	07/05/2007	77.100,00	100,00	77.100,00	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2026	225	19,00	908	157	121	11511	0
02080511059244810	26/05/2006	01820963000592448100	29/12/2006	120.000,00	100,00	118.042,15	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2026	225	19,00	908	157	121	11511	0
02080511059247460	26/05/2006	01820963000592474600	23/01/2007	148.000,00	100,00	146.000,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	1639	317	222	15329	6
02080511059247480	26/05/2006	01820963000592474800	28/12/2006	255.000,00	100,00	249.722,63	5,967	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/12/2036	345	19,00	2044	2044	123	59435	4
02080511059248460	26/05/2006	01820963000592484600	21/02/2007	52.699,74	100,00	51.917,32	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	717	161	170	20273	3
02080511059249470	26/05/2006	01820963000592494700	28/12/2006	159.000,00	100,00	155.727,83	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2387	910	130	21531	8
02080511059249520	26/05/2006	01820963000592495200	19/01/2007	142.525,00	100,00	138.435,20	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2032	294	19,00	1582	529	134	29768	7
02080511059252120	26/05/2006	01820963000592521200	29/12/2006	145.000,00	100,00	134.570,54	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	2274	371	170	13332	7
02080511059254380	26/05/2006	01820963000592543800	19/01/2007	147.939,02	100,00	147.939,02	5,843	MENS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/02/2047	464	19,00	1518	118	204	9792	3
02080511059255750	26/05/2006	01820963000592557500	17/01/2007	125.000,00	100,00	122.506,25	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	2543	1045	149	84787	3
02080511059256430	26/05/2006	01820963000592564300	29/12/2006	224.000,00	100,00	221.579,01	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2417	330	6	18648	7
02080511059258700	26/05/2006	01820963000592587000	22/12/2006													1757	203	57	20582	0
02080511059258760																				
02080511059258770	26/05/2006	01820963000592587700	26/12/2006	315.000,00	100,00	312.467,91	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1230	28	108	1330	0
02080511059258780																1438	31	91	1337	6
02080511059259770																				
02080511059259540	26/05/2006	01820963000592595400	19/01/2007	160.000,00	100,00	158.848,05	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	959	283	215	22998	7
02080511059259790	26/05/2006	01820963000592597900	19/03/2007	119.328,00	100,00	116.619,88	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	486	19,00	1	991	197	11072	9
02080511059261430	26/05/2006	01820963000592614300	05/03/2007	191.991,00	100,00	190.437,83	5,807	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	486	19,00	1407	508	55	24007	4
02080511059262450	26/05/2006	01820963000592624500	16/01/2007	150.445,00	100,00	150.445,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1664	1084	173	31187	8
02080511059262640	26/05/2006	01820963000592626400	26/01/2007	174.000,00	100,00	170.967,10	5,043	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/01/2039	327	19,00	1822	354	206	1834	5
02080511059282800	26/05/2006	01820963000592828800	29/12/2006	229.000,00	100,00	225.842,15	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	3832	1052	218	19619	17
02080511059283270	26/05/2006	01820963000592832700	04/01/2007	269.669,00	100,00	267.031,06	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1150	506	134	3591	5
02080511059283550	26/05/2006	01820963000592835500	15/01/2007	119.800,15	100,00	119.800,15	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1934	88	125	5026	0
02080511059283670	26/05/2006	01820963000592836700	19/01/2007	112.385,00	100,00	156.000,00	5,160	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2034	306	19,00	1946	1072	106	65432	10
02080511059284310	26/05/2006	01820963000592843100	12/01/2007	156.000,00	100,00	153.744,28	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/01/2047	463	19,00	1109	174	104	9315	6
02080511059284450	26/05/2006	01820963000592844500	05/01/2007	295.000,00	100,00	292.874,65	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	4210	1813	23	87484	0
02080511059284670	26/05/2006	01820963000592846700	12/01/2007													4210	1813	43	87490	0
02080511059284680																				
02080511059285260	26/05/2006	01820963000592852600	28/12/2006	119.000,00	100,00	117.765,22	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2048	483	19,00	2961	314	166	6436	8
02080511059285280	26/05/2006	01820963000592852800	29/12/2006	460.000,00	100,00	406.650,24	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1679	337	110	23144	6
02080511059285600	26/05/2006	01820963000592856000	15/02/2007	145.000,00	100,00	145.000,00	5,147	MENS	EUIA	1,500	SEME	FRCV	01/02/2033	297	19,00	2528	991	22	24306	3
02080511059285650	26/05/2006	01820963000592856500	15/02/2007	290.000,00	100,00	288.549,36	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	2257	285	4	17099	6
02080511059285900	26/05/2006	01820963000592859000	21/12/2006	314.057,00	100,00	311.553,18	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2789	104	192	2600	4
02080511059286840	26/05/2006	01820963000592868400	19/01/2007	243.000,00	100,00	242.691,95	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1575	555	97	23648	5
02080511059287000	26/05/2006	01820963000592870000	02/01/2007	140.000,00	100,00	136.851,11	5,057	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/03/2029	249	19,00	1365	532	169	45014	4
02080511059287340	26/05/2006	01820963000592873400	27/02/2007	121.500,00	100,00	119.974,56	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2067	315	143	6638	10
02080511059287430	26/05/2006	01820963000592874300	19/01/2007	150.000,00	100,00	148.794,50	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1118	1119	80	11400	9
02080511059287470	26/05/2006	01820963000592874700	20/12/2006	145.800,00	100,00	144.397,66	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	486	19,00	1492	948	189	49272	11
02080511059287540	26/05/2006	01820963000592875400	17/01/2007	201.475,00	100,00	200.234,69	5,000	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	486	19,00	915	252	29	11458	10
02080511059287770	26/05/2006	01820963000592877700	27/02/2007													991	139	175	11405	0
02080511059277700																			5292	0
02080511059278410	26/05/2006	01820963000592784100	02/02/2007	32.240,00	100,00	31.845,28	5,293	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	746	340	126	23179	7
02080511059279080	26/05/2006	01820963000592790800	31/01/2007	129.900,00	100,00	129.900,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1801	1480	189	33980	9
02080511059279110	26/05/2006	01820963000592791100	27/12/2006	260.400,00	100,00	255.065,53	5,857	FMES	EUIA	1,350	FANU	FRCV	31/12/2036	345	19,00	1515	433	53	59007	0
02080511059279500	26/05/2006	01820963000592795000	04/05/2007	215.000,00	100,00	211.837,55	4,800	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2615	1108	62	59051	4
02080511059279510	26/05/2006	01820963000592795100	04/05/2007													2815	1108	112	57844	11
02080511059279520																				
02080511059279440	26/05/2006	01820963000592794400	22/12/2006	268.630,00	100,00	278.874,81	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2780	1583	57	831	5
02080511059278780	26/05/2006	01820963000592787800	09/03/2007	35.135,00	100,00	32.166,66	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2017	108	19,00	1716	11	82	14448	5
02080511059280140	26/05/2006	01820963000592801400	09/01/2007	156.392,00	100,00	154.278,12	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	2053	231	138	13172	6
02080511059282460	26/05/2006	01820963000592824600	29/12/2006	225.553,24	100,00	225.553,24	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	2497	220	136	15146	0
02080511059282470																2845	236	127	15145	0
02080511059282480																				
02080511059282800	26/05/2006	01820963000592828000	26/01/2007	42.000,00	100,00	41.204,05	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2483	158	8	7816	6
02080511059282810	26/05/2006	01820963000592828100	18/01/2007	243.600,00	100,00	241.923,51	5,493	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2662	2103	31	60310	7
02080511059282840	26/05/2006	01820963000592828400	19/01/2007	150.000,00	100,00	147.403,11	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	805	301	99	39173	5
02080511059282640	26/05/2006	01820963000592826400	17/01/2007	177.567,19	100,00	176.399,24	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	2448	429	190	26777	3
02080511059282760	26/05/2006	01820963000592827600	11/04/2007	150.000,00	100,00	149.081,92	5,043	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	487	19,00	2448	429	190	26774	0
02080511059282780	26/05/2006	01820963000592827800														2569	466	108	26777	0
02080511059282790				181.000,00	100,00	181.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	485	19,00	2232	384	135	17984	0
02080511059231370	26/05/2006	01820963000592913700	09/02/2007													2232	385	11	18007	0
02080511059237000																				
02080511059291700	26/05/2006	01820963000592924100	12/01/2007	270.000,00	100,00	257.223,85	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1080	88	36	7921	3
02080511059291940	26/05/2006	01820963000592919400	29/12/2006	254.072,00	100,00	251.456,56	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1631	476	149	24261	9
02080511059291940	26/05/2006	01820963000592914100	19/04/2007	382.000,00	100,00	345.902,78	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1180	275	2	22749	2

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059352900																1255	639	171	24162	0
02080511059355100	26/05/2008	01820963000593355100	15/06/2007	131.200,00	100,00	130.581,17	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2954	532	55	23511	7
02080511059357200	26/05/2008	01820963000593357200	17/01/2007	313.000,00	100,00	309.872,53	5,843	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2760	382	131	20419	15
02080511059356600	26/05/2008	01820963000593356600	31/01/2007	273.061,00	100,00	270.427,19	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2167	350	224	22854	4
02080511059361400	26/05/2008	01820963000593361400	18/01/2007	178.144,72	100,00	177.605,80	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1748	243	159	1574	13
02080511059364100	26/05/2008	01820963000593364100	13/04/2007	148.260,00	100,00	146.213,04	5,675	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	30/04/2037	342	19,00	868	112	216	19205	5
02080511059367000	26/05/2008	01820963000593367000	31/01/2007	130.000,00	100,00	127.678,65	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2181	1668	98	158862	5
02080511059368300	26/05/2008	01820963000593368300	11/01/2007	228.000,00	100,00	214.877,39	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2022	164	19,00	1506	265	216	14755	0
02080511059368400																1759	171	116	14799	5
02080511059381800	26/05/2008	01820963000593381800	09/02/2007	150.000,00	100,00	146.844,90	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1217	344	103	24598	5
02080511059388700	26/05/2008	01820963000593388700	06/02/2007	228.000,00	100,00	225.004,83	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2483	73	51	2846	6
02080511059414300	26/05/2008	01820963000593414300	09/01/2007	180.000,00	100,00	178.208,34	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2506	1006	39	27806	4
02080511059415800	26/05/2008	01820963000593415800	18/01/2007	198.000,00	100,00	197.143,91	5,649	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	27	27	122	1799	12
02080511059418000	26/05/2008	01820963000593418000	18/01/2007	233.000,00	100,00	230.655,15	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1051	49	216	6322	4
02080511059425000	26/05/2008	01820963000593425000	12/01/2007	152.104,00	100,00	143.612,63	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3141	65	27	3441	5
02080511059425500	26/05/2008	01820963000593425500	19/01/2007	267.000,00	100,00	263.171,86	5,345	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2480	264	210	10345	9
02080511059430100	26/05/2008	01820963000593430100	12/01/2007	174.000,00	100,00	174.529,19	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1951	456	59	26976	7
02080511059432000	26/05/2008	01820963000593432000	25/01/2007	141.486,00	100,00	140.156,80	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1781	17	4	626	8
02080511059432300	26/05/2008	01820963000593432300	26/01/2007	157.000,00	100,00	155.681,41	5,990	FMES	MIHTD	0,800	FTRA	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2996	357	77	20236	4
02080511059434600	26/05/2008	01820963000593434600	26/01/2007	258.000,00	100,00	255.595,31	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1354	237	99	16127	8
02080511059434800																1272	174	111	16231	0
02080511059435900	26/05/2008	01820963000593452900	01/02/2007	204.000,00	100,00	202.904,43	5,227	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1094	151	11	14493	4
02080511059454000	26/05/2008	01820963000593454000	12/01/2007	173.000,00	100,00	171.178,30	5,188	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2171	1	42	15826	8
02080511059454400																2189	269	85	19725	0
02080511059458500	26/05/2008	01820963000593458500	12/01/2007	234.000,00	100,00	231.576,68	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2219	361	192	20570	5
02080511059458550																2219	361	89	20542	0
02080511059462500	26/05/2008	01820963000593462500	18/01/2007	141.000,00	100,00	138.372,45	5,529	FMES	EUIA	0,730	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2279	142	58	3701	10
02080511059470300	26/05/2008	01820963000593470300	15/01/2007	218.000,00	100,00	215.781,55	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2299	300	156	12216	11
02080511059472400	26/05/2008	01820963000593472400	15/01/2007	210.000,00	100,00	207.765,57	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2155	366	88	28425	10
02080511059472450																2183	269	146	21881	0
02080511059478200	26/05/2008	01820963000593478200	19/01/2007	217.000,00	100,00	214.656,58	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1140	856	157	44071	9
02080511059478300	26/05/2008	01820963000593478300	25/01/2007	202.000,00	100,00	200.450,24	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2047	1307	103	81585	5
02080511059478390																3048	1306	217	81548	0
02080511059484900	26/05/2008	01820963000593484900	11/01/2007	118.000,00	100,00	110.774,61	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2665	693	183	7335	11
02080511059485800	26/05/2008	01820963000593485800	05/01/2007	275.000,00	100,00	272.148,17	5,499	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1530	1530	105	358	7
02080511059486700	26/05/2008	01820963000593486700	18/01/2007	185.500,00	100,00	182.660,37	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1838	1292	128	75193	0
02080511059496700																1837	1293	86	75285	7
02080511059486800	26/05/2008	01820963000593486800	22/02/2007	150.724,00	100,00	149.484,31	5,387	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	1745	204	114	5538	8
02080511059487700	26/05/2008	01820963000593487700	12/01/2007	126.900,00	100,00	124.733,07	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1363	972	45	33152	7
02080511059488100	26/05/2008	01820963000593488100	10/01/2007	157.202,00	100,00	154.985,60	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	335	19,00	2127	136	225	12408	0
02080511059488300	26/05/2008	01820963000593488300	29/01/2007	115.000,00	100,00	113.647,37	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	901	50	148	2364	5
02080511059493400	26/05/2008	01820963000593493400	30/01/2007	245.439,00	100,00	241.643,23	5,705	FMES	EUIA	1,200	FANU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1577	353	182	27180	7
02080511059493100	26/05/2008	01820963000593493100	12/01/2007	160.000,00	100,00	158.791,00	5,590	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	330	330	119	7796	9
02080511059493500	26/05/2008	01820963000593493500	12/01/2007	183.304,47	100,00	181.376,04	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2043	419	19,00	2231	447	59	11593	2
02080511059493400	26/05/2008	01820963000593493400	12/01/2007	297.000,00	100,00	294.014,42	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2472	261	50	7256	7
02080511059498500	26/05/2008	01820963000593498500	19/01/2007	128.000,00	100,00	126.379,22	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1953	1693	117	16572	5
02080511059502900	26/05/2008	01820963000593502900	12/01/2007	180.000,00	100,00	178.107,30	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2002	822	165	50478	5
02080511059503500	26/05/2008	01820963000593503500	26/02/2007	157.000,00	100,00	155.783,12	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2043	417	19,00	2115	258	102	20243	4
02080511059504200	26/05/2008	01820963000593504200	25/01/2007	147.920,43	100,00	142.299,51	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1	1	1	48552415	0
02080511059509800	26/05/2008	01820963000593509800	31/01/2007	180.000,00	100,00	176.256,97	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1657	571	28	39010	4
02080511059510500	26/05/2008	01820963000593510500	25/01/2007	261.855,86	100,00	256.852,62	4,950	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2245	429	200	10543	15
02080511059512300	26/05/2008	01820963000593512300	26/01/2007	162.000,00	100,00	158.562,61	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	570	570	5	30749	1
02080511059512390																570	569	49	30756	0
02080511059514000	26/05/2008	01820963000593514000	05/01/2007	135.968,00	100,00	134.723,60	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2024	306	58	5660	11
02080511059514700	26/05/2008	01820963000593514700	15/01/2007	134.882,00	100,00	132.374,56	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1042	192	215	18464	7
02080511059526100	26/05/2008	01820963000593526100	08/02/2007	229.750,00	100,00	226.668,41	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/02/2037	346	19,00	576	575	189	31041	3
02080511059526190																576	575	182	31032	0
02080511059526200	26/05/2008	01820963000593526200	28/01/2007	112.302,72	100,00	111.082,62	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1265	445	69	25339	11
02080511059526400	26/05/2008	01820963000593526400	02/02/2007	130.000,00	100,00	128.721,74	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	2065	1806	109	139475	4
02080511059526600	26/05/2008	01820963000593526600	26/01/2007	269.000,00	100,00	266.497,70	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2691	208	42	8663	9
02080511059527800	26/05/2008	01820963000593527800	31/12/2006	90.000,00	100,00	87.560,09	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2031	293	19,00	518	48	121	2259	4
02080511059540000	26/05/2008	01820963000593540000	02/02/2007	49.350,00	100,00	48.298,60	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1151	26	94	2409	2
02080511059553300	26/05/2008	01820963000593553300	02/03/2007	220.000,00	100,00	218.575,03	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	891	362	131	8766	7
02080511059561200	26/05/2008	01820963000593561200	19/01/2007	215.000,00	100,00	213.452,21	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1555	570	206	34447	4
02080511059567900	26/05/2008	01820963000593567900	19/01/2007	152.500,00	100,00	149.098,04	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2488	100	43	10834	3
02080511059568600	26/05/2008	01820963000593568600	24/01/2007	62.263,00	100,00	60.698,86	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1583	571	68	130264	4
02080511059575200	26/05/2008	01820963000593575200	19/01/2007	198.300,00	100,00	196.179,54	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1443	1117	119	26324	5
02080511059577000	26/05/2008	01820963000593577000	24/01/2007	61.122,05	100,00	61.122,05	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1452	1442	178	130124	4
02080511059580500	26/05/2008	01820963000593580500	09/01/2007	94.000,00	100,00	92.997,58	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1710	1319	143	35472	5
02080511059596800	26/05/2008	01820963000593596800	12/01/2007	201.712,00	100,00	200.248,60	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	841	105	35	5112	5
02080511059596700	26/05/2008	01820963000593596700	24/01/2007	200.000,00	100,00	197.946,23	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2908	731	205	48804	3
02080511059597200	26/05/2008	01820963000593597200	27/02/2007	156.600,00	100,00	154.807,96	5,347	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	2664	717	17	50665	8
02080511059602700	26/05/2008	01820963000593602700	03/01/2007	215.000,00	100,00	212.776,44	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1726	1009	190	10071	12
02080511059603500	26/05/2008	01820963000593603500	20/02/2007	191.419,15	100,00	187.623,93	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1479	1479	17	75264	0
02080511059604400	26/05/2008	01820963000593604400	11/01/2007	305.000,00	100,00	299.872,17	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1365	1565	16	19298	2
02080511059606600	26/05/2008	01820963000593606600	30/01/2007	201.000,00	100,00	199.035,74	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2386	784	158	46818	5
02080511059606650																2067	636	25	46850	0
02080511059612000	26/05/2008	01820963000593612000	10/01/2007	268.448,00	100,00	262.005,58	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1615	1048	103	67869	7
02080511059614000	26/05/2008	01820963000593614000	11/01/2007	214.000,00	100,00	211.157,61	5,593	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/02/2042	404	19,00	1597	31	180	980	6
02080511059622500	26/05/2008	01820963000593622500	08/01/2007	136.227,71	100,00	135.594,72	5,743	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	19/02/2047	455	19,00	2532	552	44	5116	3
02080511059625500	26/05/2008	01820963000593625500	29/01/2007	193.000,00	100,00	191.591,33	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1382	1125	222	44177	3
02080511059625100	26/05/2008	01820963000593625100	26/02/2007	164.000,00	100,00	162.430,52	5,996	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	10/03/2047	465	19,00	1723	183	135	13582	3
02080511059625150																1723	183	38	13534	0
02080511059627500	26/05/2008	01820963000593627500	26/01/2007	155.906,51	100,00	153.119,01	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1838	912	31	62549	5
02080511059627550																1747	821	18	62472	0
02080511059628100	26/05/2008	01820963000593628100	25/01/2007	247.000,00	100,00	244.523,35	5,198	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2841	1	191	7256	4
02080511059629300	26/05/2008	01820963000593629300	04/01/2007	114.000,00	100,00	112.092,16	5,543	FMES	EUIA	0,730	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1750	253	140	19634	0
02080511059634900	26/05/2008	01820963000593634900	27/02/2007	206.190,00	100,00	203.576,55	5,187	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	3474	2729	145	20423	8
02080511059637900	26/05/2008	01820963000593637900	29/03/2007	232.000,00	100,00	229.906,35	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1967	125	10	10429	7
02080511059640400	26/05/2006	01820963000593640400	31/12/2006	200.000,00	100,00	178.453,89	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2016	103	19,00	2006	1202	65	66197	0
02080511059642600	26/05/2006	01820963000593642600	07/02/2007	212.000,00	100,00	209.993,44	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	906	157	141	11621	0
02080511059645100	26/05/2006	01820963000593645100	12/01/2007	305.000,00	100,00	300.868,99	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1742	716	201	22351	9
02080511059645150																1742	716	203	22594	0
02080511059645500	26/05/2006	01820963000593645500	12/01/2007	158.721,00	100,00	156.449,96	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2041	392	19,00	2348	165	178	12009	0
02080511059645550																2348	165	200	12105	5
02080511059645650																2348	165	190	12103	0
02080511059653000	26/05/2006	01820963000593653000	26/01/2007	220.500,00	100,00	218.169,15	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2105	333	116	3545	10
02080511059655700	26/05/2006	01820963000593655700	01/02/2007	315.627,14	100,00	306.165,06	5,096	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2033	297	19,00	362	56	111	7459	8
02080511059659200	26/05/2006	01820963000593659200	30/01/2007	170.000,00	100,00	168.228,86	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3177	60	118	3675	7
02080511059659300																2916	60	71	3812	0
02080511059663400	26/05/2006	01820963000593663400	25/10/2006	135.000,00	100,00	131.533,81	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	1	1	1	59	0
02080511059671600	26/05/2006	01820963000593671600	29/01/2007	190.000,00	100,00	188.060,19	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2042	464	19,00	2525	357	103	19144	5
02080511059675000	26/05/2006	01820963000593675000	12/01/2007	282.000,00	100,00	278.066,42	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2500	2500	52	35788	6
02080511059684100	26/05/2006	01820963000593684100	22/01/2007	195.000,00	100,00	193.056,76	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1715	918	217	50837	8
02080511059694900	26/05/2006	01820963000593694900	18/01/2007	198.978,14	100,00	196.979,27	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1270	368	40	35642	9
02080511059695500	26/05/2006	01820963000593695500	01/02/2007	87.000,00	100,00	84.979,78	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1734	1	118	63205	9
02080511059697600	26/05/2006	01820963000593697600	19/01/2007	84.250,00	100,00	83.570,85	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1027	46	143	2558	12
02080511059698700	26/05/2006	01820963000593698700	19/01/2007	122.800,00	100,00	119.559,42	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2046	452	19,00	3255	956	22	43142	2
02080511059703300	26/05/2006	01820963000593703300	31/01/2007	257.400,00	100,00	254.791,97	5,793	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3944	56	26	2453	0
02080511059712900	26/05/2006	01820963000593712900	15/01/2007	458.770,00	100,00	454.745,62	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1650	1650	12	41009	0
02080511059712950																1648	1648	92	40992	7
02080511059712960																1649	1649	127	41457	0
02080511059719700	26/05/2006	01820963000593719700	26/01/2007	119.900,00	100,00	117.000,31	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	390	290	143	10582	10
02080511059740700	26/05/2006	01820963000593740700	15/01/2007	272.300,00	100,00	267.233,31	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3306	565	76	19209	3
02080511059760100	26/05/2006	01820963000593760100	18/02/2007	280.000,00	100,00	277.222,73	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1773	193	186	10452	0
02080511059764700	26/05/2006	01820963000593764700	26/01/2007	181.394,00	100,00	165.392,36	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1218	1216	91	66744	0
02080511059764750																1216	1216	194	66806	5
02080511059765000	26/05/2006	01820963000593765000	31/12/2008	85.639,61	100,00	83.338,66	5,143	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	840	157	215	6355	12
02080511059771300	26/05/2006	01820963000593771300	17/01/2007	86.538,00	100,00	84.812,81	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1471	465	222	25067	6
02080511059771800	26/05/2006	01820963000593771800	12/01/2007	355.000,00	100,00	354.310,58	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3018	1022	64	37439	0
02080511059771850																3018	1029	116	37587	4
02080511059772100	26/05/2006	01820963000593772100	18/01/2007	100.000,00	100,00	99.002,60	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2980	674	49	51622	1
02080511059772800	26/05/2006	01820963000593772800	12/02/2007	223.249,00	100,00	219.554,70	5,807	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	2276	2672	225	22061	8
02080511059778900	26/05/2006	01820963000593778900	24/01/2007	153.239,51	100,00	151.010,74	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1511	332	52	25798	8
02080511059782000	26/05/2006	01820963000593782000	15/01/2007	175.000,00	100,00	170.256,35	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2831	121	181	6394	5
02080511059782900																2831	121	58	6360	0
02080511059785600	26/05/2006	01820963000593785600	15/01/2007	147.364,66	100,00	144.662,70	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3772	1496	41	80192	4
02080511059787300	26/05/2006	01820963000593787300	25/01/2007	234.329,00	100,00	234.329,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3943	1667	94	28368	11
02080511059788900	26/05/2006	01820963000593788900	11/01/2007	232.000,00	100,00	229.577,78	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1260	1260	47	31544	4

160

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS CON

LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND	MARGEN	PERIO REVI.	PERIO AMORT.	FECHA DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059379200	26/05/2008	01829063000593792000	22/01/2007	135.000,00	100,00	133.581,54	5,293	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3742	95	50	7965	4
02080511059379700	26/05/2008	01829063000593797000	06/02/2007	50.000,00	100,00	47.251,70	4,998	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2022	165	19,00	1303	308	181	20935	0
02080511059379800	26/05/2008	01829063000593798000	26/01/2007	72.000,00	100,00	68.378,62	5,540	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1229	147	3	19187	8
02080511059379700	26/05/2008	01829063000593797800	26/01/2007	168.000,00	100,00	166.764,76	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4413	297	112	15568	4
02080511059380100	26/05/2008	01829063000593801700	30/01/2007	194.115,00	100,00	192.291,92	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	570	569	51	30748	3
02080511059380200	26/05/2008	01829063000593802800	02/02/2007													570	569	51	30757	0
02080511059380300																1483	316	156	11033	7
02080511059380400	26/05/2008	01829063000593813000	26/01/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	837	280	119	30723	6
02080511059380500	26/05/2008	01829063000593830700	07/02/2007	156.395,00	100,00	153.664,12	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1177	1177	183	75533	3
02080511059380600	26/05/2008	01829063000593833300	16/01/2007	214.479,69	100,00	210.556,66	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2163	660	222	75014	7
02080511059380700	26/05/2008	01829063000593836300	09/02/2007	169.474,24	100,00	167.906,29	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2164	661	4	75953	0
02080511059380800																			41288	7
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593842600	25/01/2007	226.500,00	100,00	223.147,66	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	837	732	91	6958	14
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593843500	17/01/2007	277.500,00	100,00	273.741,42	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2316	174	201	10717	5
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593843500	25/01/2007	230.000,00	100,00	226.762,65	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2265	138	85	7826	6
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593843500	25/01/2007	240.364,00	100,00	236.093,23	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2296	111	55	75256	9
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593843500	12/01/2007	197.000,00	100,00	195.200,38	5,593	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1479	1479	1	75935	2
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593843500	29/05/2007	90.000,00	100,00	87.696,45	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	2635	1015	12	8968	8
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593843500	25/01/2007	240.000,00	100,00	235.142,64	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	958	958	181	36363	11
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593843500	19/01/2007	171.000,00	100,00	169.275,11	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1721	774	120	30153	12
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593843500	07/02/2007	237.500,00	100,00	235.862,61	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2316	174	201	10717	5
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593843500	19/01/2007	168.500,00	100,00	167.306,02	5,048	MEHS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	10/03/2047	465	19,00	709	309	220	9003	16
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593843500	22/02/2007	134.000,00	100,00	132.272,82	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	1524	346	48	25092	8
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593843500	19/01/2007	216.000,00	100,00	213.569,54	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2527	1046	101	36595	9
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593843500	05/02/2007	240.000,00	100,00	235.315,30	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2107	545	47	33770	10
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593843500	17/01/2007													2107	545	48	33768	9
02080511059380900																			27011	11
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593880400	15/01/2007	217.000,00	100,00	215.449,18	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3729	949	208	25623	8
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593881200	19/01/2007	108.189,30	100,00	106.712,59	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2345	257	33	43227	6
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593885500	25/01/2007	185.000,00	100,00	183.015,59	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	840	838	181	19319	12
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593885500	23/01/2007	158.600,00	100,00	156.429,34	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1650	150	102	3164	7
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593885500	19/02/2007	82.000,00	100,00	81.165,25	4,944	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2007	41	196	5919	7
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593897100	30/01/2007	117.500,00	100,00	115.404,17	5,396	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	465	81	22	70477	6
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593906700	09/02/2007	173.800,00	100,00	171.757,81	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	2836	37	75	3257	0
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593901600	12/02/2007	196.250,00	100,00	194.259,00	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1506	1506	37	4417	13
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593903400	12/01/2007	187.651,00	100,00	185.475,38	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1234	574	178	2007	10
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593903600	22/02/2007	181.600,00	100,00	180.716,58	5,398	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1256	50	1255	13236	4
02080511059380900	26/05/2008	01829063000593907300	22/02/2007	187.562,82	100,00	185.691,07	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1447	125	64	9410	5
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593915000	25/01/2007	154.700,00	100,00	152.321,71	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1	135	177	9410	5
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593916500	24/01/2007	252.000,00	100,00	249.289,12	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2778	93	126	5134	5
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593916800	29/01/2007	144.900,00	100,00	141.226,97	5,940	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1632	1632	113	3594	12
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593916800	12/01/2007	107.843,00	100,00	106.584,15	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1604	1604	356	21545	0
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593921200	29/01/2007	292.900,00	100,00	290.021,21	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2274	598	39	28919	3
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593924200	12/02/2007	282.000,00	100,00	280.053,94	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1149	500	48	9246	16
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593926200	12/02/2007	270.000,00	100,00	267.212,67	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1234	574	178	2007	10
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593930500	12/01/2007	180.280,00	100,00	179.029,67	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1184	802	84	104900	6
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593937700	18/01/2007	83.705,70	100,00	81.440,73	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	2160	280	211	11738	4
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593943300	12/01/2007	107.019,68	100,00	106.244,42	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1191	298	32	38290	4
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593944100	31/01/2007	207.000,00	100,00	204.892,47	5,393	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2813	212	84	6377	14
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593945100	25/01/2007	375.000,00	100,00	372.045,13	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3042	1049	172	53759	4
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593953500	18/01/2007	97.370,00	100,00	95.654,57	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2042	285	19,00	2567	1012	1	86240	0
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593953500	25/01/2007	152.685,00	100,00	151.515,93	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2159	54	51	7456	4
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593956200	12/01/2007	152.500,00	100,00	150.977,21	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1127	171	112	12296	4
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593958500	08/02/2007	331.000,00	100,00	327.861,30	5,347	MEHS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	03/03/2047	465	19,00	1589	51	28	4703	8
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593960800	22/01/2007	155.431,00	100,00	153.961,16	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	2306	101	191	8068	11
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593967100	31/01/2007	218.000,00	100,00	215.537,95	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2115	1019	151	33251	9
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593983300	17/01/2007	118.582,27	100,00	116.828,54	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	823	326	23	8503	5
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593996700	30/01/2007	54.152,00	100,00	53.607,02	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	557	557	199	12709	5
02080511059381000	26/05/2008	01829063000593997100	25/01/2007	240.000,00	100,00	233.600,61	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	557	557	198	24620	4
02080511059381000	26/05/2008	01829063000594001200	02/02/2007	181.468,24	100,00	178.258,71	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	557	557	166	24620	4
02080511059381000	26/05/2008	01829063000594003000	15/01/2007	107.825,00	100,00	106.431,54	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1325	487	175	14297	8
02080511059381000	26/05/2008	01829063000594007500	18/01/2007	138.400,00	100,00	136.550,21	5,640	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1851	1002	182	55706	3
02080511059381000	26/05/2008	01829063000594012100	31/01/2007	160.624,00	100,00	158.663,14	5,890	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2191	439	129	15086	7
02080511059381000	26/05/2008	01829063000594019600	31/01/2007	243.845,00	100,00	243.091,37	5,445	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	607	475	31	31002	3
02080511059381000	26/05/2008	01829063000594022900	31/01/2007	130.000,00	100,00	128.274,92	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1252	178	130	6337	5
02080511059381000	26/05/2008	01829063000594023500	12/01/2007	144.000,00	100,00	142.466,51	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3182	881	93	2923	7
02080511059381000	26/05/2008	01829063000594023600	18/01/2007	178.000,00	100,00	176.234,23	5,490	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1050	802	87	27857	8
02080511059381000	26/05/2008	01829063000594024500	19/01/2007	296.000,00	100,00	293.021,12	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3721	918	110	43655	9
02080511059381000	26/05/2008	01829063000594028200	17/01/2007	124.130,00	100,00	123.230,74	5,443	MEHS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	08/02/2047	464	19,00	1691	221	150	16603	4
02080511059381000	26/05/2008	01829063000594030600	26/01/2007	175.615,00	100,00	172.920,82	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2240	254	55	37203	3
02080511059381000																1510	26	156	2276	0
02080511059381000																1510	26	181	2299	0
02080511059381000																			15330	6
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594031800	29/01/2007	74.115,00	100,00	73.187,05	4,998	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1794	310	43	19992	4
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594035400	19/02/2007	99.000,00	100,00	97.274,21	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	651	166	182	47718	2
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594044400	19/01/2007	219.572,00	100,00	215.457,89	5,595	FMES	EUIA	1,000	FAHU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1472	706	64	22809	10
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594045100	26/02/2007	145.000,00	100,00	139.060,90	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2025	201	19,00	2371	586	173	1099	13
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594046200	19/01/2007	240.000,00	100,00	230.611,13	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1994	59	200	17512	7
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594048200	26/01/2007	240.000,00	100,00	237.532,33	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3187	507	136	28337	11
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594062100	12/01/2007	154.316,00	100,00	152.984,75	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2379	366	114	38267	4
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594067500	20/04/2007	548.000,00	100,00	542.864,19	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1215	582	72	69538	4
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594071400	24/01/2007	331.000,00	100,00	326.900,71	5,050	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2508	2155	59	4008	7
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594076500	19/01/2007	182.000,00	100,00	182.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2046	452	19,00	2818	223	114	11183	6
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594080400	15/01/2007	168.600,00	100,00	163.707,80	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2818	223	151	11183	6
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594080900														2818	223	151	11160	0
02080511059381000																1925	226	115	31345	6
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594081000	01/02/2007	150.000,00	100,00	127.757,62	5,447	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1730	749	150	46252	6
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594081600	31/01/2007	230.000,00	100,00	225.518,04	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/07/2032	285	19,00	573	50	197	1377	5
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594088200	09/02/2007	249.000,00	100,00	243.384,50	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1412	669	181	33686	10
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594090200	23/01/2007	149.000,00	100,00	147.441,23	5,190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1784	1012	68	77932	9
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594090500	22/01/2007	211.327,58	100,00	207.596,28	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1583	128	108	25348	10
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594092200	09/02/2007	132.282,64	100,00	130.805,14	5,076	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1154	520	190	28617	5
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594095100	10/01/2007	77.600,00	100,00	76.056,77	5,940	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2160	41	57	3122	3
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594106200	16/02/2007	241.900,00	100,00	239.437,64	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1168	362	211	1857	13
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594107900	09/02/2007	145.984,00	100,00	144.537,98	6,192	FMES	MHTO	1,100	FTRA	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4258	1064	105	68201	5
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594110700	08/02/2007	225.500,00	100,00	223.765,14	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	184	19,00	558	557	3	30029	5
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594116700	11/01/2007	148.438,00	100,00	141.586,11	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2760	312	120	14342	8
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594120100	09/02/2007	220.000,00	100,00	217.597,53	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	2086	215	201	35523	4
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594125600	02/02/2007	196.396,00	100,00	195.144,43	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	169	169	76	5614	4
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594130000	23/01/2007	291.116,01	100,00	288.080,61	5,190	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1203	1203	116	46052	7
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594131200	24/01/2007	94.000,00	100,00	92.186,29	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	283	19,00	1720	1060	179	52585	6
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594131800	29/01/2007	190.000,00	100,00	187.467,66	4,950	MEHS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	09/01/2042	465	19,00	1085	1085	6	11183	11
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594132100	27/02/2007	190.264,00	100,00	189.044,88	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3846	1111	43	64549	4
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594132800	08/02/2007	262.000,00	100,00	260.304,84	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1	241	122	18295	3
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594133900	01/02/2007	158.063,00	100,00	156.692,37	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3057	257	121	14880	11
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594135500	09/02/2007	237.400,00	100,00	235.113,10	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1274	3099	115	25156	17
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594140600	15/01/2007	148.000,00	100,00	144.730,43	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1271	183	36	13115	3
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594145000	11/01/2007	153.700,00	100,00	151.813,06	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1247	1111	22	36543	7
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594145200	31/12/2006	200.000,00	100,00	197.907,10	5,199	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2046	462	19,00	2036	146	183	10945	5
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594147500	15/01/2007	175.900,00	100,00	173.400,60	5,890	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	2219	348	118	23025	0
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594151600	17/01/2007	357.000,00	100,00	325.722,01	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1655	558	128	32910	4
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594152100	23/01/2007	168.172,33	100,00	166.418,88	5,290	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1805	1175	146	58612	5
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594156000	15/02/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2075	1531	75	80374	0
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594156500	01/02/2007	125.000,00	100,00	123.805,42	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1955	1411	118	80412	3
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594157200														1955	1411	118	17435	8
02080511059381000																1675	145	199	17435	8
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594158200	12/01/2007	215.000,00	100,00	213.489,43	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1701	1069	50	19724	15
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594158500	09/02/2007	250.000,00	100,00	254.259,07	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1956	387	89	17408	3
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594158600	19/01/2007	247.300,00	100,00	244.484,10	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1959	559	222	47236	5
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594165400	15/01/2007	188.525,00	100,00	185.767,18	5,843	MEHS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/02/2040	380	19,00	960	363	153	14062	5
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594166900	15/01/2007	150.000,00	100,00	147.203,43	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1476	19	170	679	8
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594169400	26/01/2007	344.000,00	100,00	340.236,15	5,193	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	285	19,00	1907	587	199	37612	0
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594174200	31/12/2006	74.000,00	100,00	71.800,44	5,307	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	1907	587	198	53027	0
02080511059381000	26/05/2008	01820963000594176000	22/01/2007	214.963,50	100,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SIN AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059427700	26/05/2006	01820963000594277700	12/02/2007	221.000,00	100,00	216.897,30	4,800	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2565	457	124	28590	5
02080511059423000	26/05/2006	01820963000594230000	09/03/2007	172.244,00	100,00	166.173,24	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2026	238	19,00	1865	272	51	16699	6
02080511059421900	26/05/2006	01820963000594219000	23/01/2007	135.077,00	100,00	132.750,04	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1332	1332	114	56977	2
02080511059423500	26/05/2006	01820963000594235000	08/02/2007	89.800,00	100,00	87.586,88	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	493	493	16	20991	8
02080511059424000	26/05/2006	01820963000594240000	01/02/2007	229.764,00	100,00	224.792,55	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1479	804	113	40632	4
02080511059424500	26/05/2006	01820963000594245100	01/02/2007	144.100,00	100,00	142.350,04	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2043	417	19,00	897	302	1	30133	5
02080511059425300	26/05/2006	01820963000594253600	26/01/2007	225.000,00	100,00	221.125,51	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1763	1136	92	38803	7
02080511059425400	26/05/2006	01820963000594254500	26/01/2007	170.963,00	100,00	168.266,50	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2755	678	205	46452	7
02080511059426000	26/05/2006	01820963000594260400	30/01/2007	185.393,00	100,00	181.267,74	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2022	284	19,00	49	29	104	2055	4
02080511059426100	26/05/2006	01820963000594261500	30/01/2007	138.800,00	100,00	135.195,68	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1942	1942	142	54497	11
02080511059426400	26/05/2006	01820963000594264900	29/03/2007	227.000,00	100,00	225.027,17	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3870	222	45	8458	11
02080511059426500	26/05/2006	01820963000594265700	31/01/2007	255.000,00	100,00	254.376,68	5,442	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2022	284	19,00	1949	1145	129	65748	5
02080511059427000	26/05/2006	01820963000594270800	19/01/2007	54.000,00	100,00	50.864,11	5,090	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2022	184	19,00	2428	74	229	3840	5
02080511059427700	26/05/2006	01820963000594277700	29/02/2007	193.600,00	100,00	190.968,20	5,147	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1737	90	96	7324	10
02080511059427800	26/05/2006	01820963000594278400	13/04/2007	123.057,00	100,00	122.040,35	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	292	292	51	16380	5
02080511059428300	26/05/2006	01820963000594283400	14/02/2007	154.952,62	100,00	154.505,07	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2343	76	73	1694	2
02080511059428400	26/05/2006	01820963000594284500	22/02/2007	160.000,00	100,00	157.348,65	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2287	362	34	23740	4
02080511059428600	26/05/2006	01820963000594286600	20/02/2007	185.000,00	100,00	183.164,67	5,607	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	1454	396	210	25348	4
02080511059429500	26/05/2006	01820963000594295000	19/01/2007	299.000,00	100,00	297.503,67	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2586	469	22	22141	6
02080511059429600	26/05/2006	01820963000594291600	09/02/2007	218.000,00	100,00	215.920,65	5,097	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4605	1093	224	13723	8
02080511059429500	26/05/2006	01820963000594295500	31/01/2007	155.000,00	100,00	153.548,45	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	709	75	224	5368	9
02080511059429600	26/05/2006	01820963000594296300	18/01/2007	278.000,00	100,00	280.851,07	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2040	345	19,00	209	209	30	11193	8
02080511059429900	26/05/2006	01820963000594299900	24/01/2007	180.000,00	100,00	178.259,94	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1904	79	205	7483	5
02080511059430200	26/05/2006	01820963000594302600	23/01/2007	330.000,00	100,00	326.698,63	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1	467	155	22556	3
02080511059430900	26/05/2006	01820963000594309100	01/02/2007	300.000,00	100,00	298.367,80	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	822	822	68	55702	4
02080511059431700	26/05/2006	01820963000594317900	26/04/2007	165.000,00	100,00	161.654,74	4,850	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/02/2037	344	19,00	835	835	1	35684	0
02080511059431800	26/05/2006	01820963000594319800	04/04/2007	109.871,11	100,00	106.198,70	5,140	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3698	36	134	2116	10
02080511059433400	26/05/2006	01820963000594334000	29/01/2007	101.500,00	100,00	99.834,49	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2959	415	101	27784	3
02080511059433700	26/05/2006	01820963000594337000	01/02/2007	185.000,00	100,00	181.538,15	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2272	231	121	9184	12
02080511059433700													31/03/2047	466	19,00	1721	1369	182	78783	8
02080511059434500	26/05/2006	01820963000594346500	31/01/2007	161.000,00	100,00	160.709,49	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1722	1361	136	78883	0
02080511059434800	26/05/2006	01820963000594343600	19/01/2007	215.000,00	100,00	198.511,41	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3041	520	13	16546	2
02080511059434900	26/05/2006	01820963000594345400	29/01/2007	169.500,00	100,00	167.785,42	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1850	449	70	31782	2
02080511059434800	26/05/2006	01820963000594348100	29/01/2007	84.800,00	100,00	83.991,23	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	880	245	85	35875	3
02080511059435900	26/05/2006	01820963000594359900	29/01/2007	92.000,00	100,00	91.131,13	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1580	1195	15	31046	7
02080511059435900	26/05/2006	01820963000594359600	12/01/2007	250.000,00	100,00	257.319,94	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	979	41	142	3201	3
02080511059435900																3273	1155	187	31037	0
02080511059436200	26/05/2006	01820963000594362000	12/01/2007	224.000,00	100,00	222.455,52	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1722	1361	136	31677	9
02080511059436250	26/05/2006	01820963000594362500	20/02/2007	137.600,00	100,00	136.531,15	4,850	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1196	28	152	2775	7
02080511059436350	26/05/2006	01820963000594363500	21/03/2007	322.500,00	100,00	320.499,01	5,167	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1927	1927	136	40944	0
02080511059436370	26/05/2006	01820963000594363700	07/03/2007	233.500,00	100,00	226.586,50	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	353	353	187	7414	13
02080511059436390	26/05/2006	01820963000594363900	08/02/2007	103.800,00	100,00	100.444,66	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1536	1536	206	48002	5
02080511059436550	26/05/2006	01820963000594365500	08/05/2007	196.000,00	100,00	194.486,79	5,007	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	29/02/2052	525	19,00	312	312	18	3317	14
02080511059436870	26/05/2006	01820963000594368700	26/01/2007	121.961,14	100,00	120.736,19	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	2227	48	4	3877	4
02080511059437100	26/05/2006	01820963000594371100	16/02/2007	244.000,00	100,00	241.724,67	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	809	453	147	29910	2
02080511059438300	26/05/2006	01820963000594383000	23/01/2007	237.600,00	100,00	233.124,73	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2830	1726	101	102961	4
02080511059438400	26/05/2006	01820963000594384500	16/01/2007	181.000,00	100,00	179.060,14	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1373	1125	87	40229	7
02080511059438800	26/05/2006	01820963000594388400	06/02/2007	118.000,00	100,00	117.290,03	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2266	1508	176	20203	9
02080511059438600	26/05/2006	01820963000594388500	19/01/2007	148.800,00	100,00	146.538,86	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1509	150	33	11569	6
02080511059438900	26/05/2006	01820963000594389300	24/01/2007	370.000,00	100,00	366.009,85	4,750	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2057	660	84	20687	6
02080511059439900	26/05/2006	01820963000594399900	12/01/2007	92.601,61	100,00	91.678,19	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1997	410	72	225	8
02080511059439610	26/05/2006	01820963000594396100	01/02/2007	210.000,00	100,00	208.080,64	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	3038	1118	7	81790	3
02080511059439610	26/05/2006	01820963000594396100	30/01/2007	141.000,00	100,00	140.032,91	5,796	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	28/02/2045	441	19,00	1641	478	115	7562	14
02080511059439700	26/05/2006	01820963000594397000	07/02/2007	172.165,60	100,00	168.558,95	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1119	705	69	48743	4
02080511059440050	26/05/2006	01820963000594400500	19/01/2007	58.150,22	100,00	57.656,96	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2316	973	88	74395	11
02080511059440600	26/05/2006	01820963000594406200	01/02/2007	215.000,00	100,00	213.668,51	5,343	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2270	123	127	4890	4
02080511059440900	26/05/2006	01820963000594409500	21/02/2007	174.500,00	100,00	173.317,70	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2921	1194	136	74192	4
02080511059441200	26/05/2006	01820963000594412000	05/02/2007	31.401,53	100,00	30.658,40	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1373	721	168	29214	6
02080511059441200	26/05/2006	01820963000594412300	07/02/2007	180.000,00	100,00	178.236,80	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3097	708	18	14151	9
02080511059441200																3052	706	62	14157	7
02080511059441500	26/05/2006	01820963000594415000	17/01/2007	51.300,00	100,00	50.355,54	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1711	840	40	41401	3
02080511059442100	26/05/2006	01820963000594421000	21/03/2007	177.800,00	100,00	175.409,29	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2672	88	60	3872	13
02080511059442100	26/05/2006	01820963000594421000	23/01/2007	150.000,00	100,00	147.419,45	6,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	495	47	4	4891	8
02080511059442700	26/05/2006	01820963000594427000	16/01/2007	93.000,00	100,00	91.324,81	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	284	19,00	1	1	1	5841	0
02080511059443150	26/05/2006	01820963000594431500	06/02/2007	60.000,00	100,00	58.987,94	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1355	26	60	2266	7
02080511059443400	26/05/2006	01820963000594434200	09/02/2007	177.300,00	100,00	176.084,74	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	968	190	209	8299	7
02080511059443600	26/05/2006	01820963000594436000	12/02/2007	189.600,00	100,00	187.298,87	5,167	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2743	483	184	27664	10
02080511059441100	26/05/2006	01820963000594441100	05/03/2007	201.000,00	100,00	197.777,66	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	974	264	220	17072	0
02080511059441100																1104	326	161	19001	12
02080511059442900	26/05/2006	01820963000594442900	16/04/2007	136.000,00	100,00	133.985,49	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	2971	1069	135	54780	0
02080511059443300	26/05/2006	01820963000594443300	30/01/2007	110.899,00	100,00	109.783,42	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2117	1284	59	21372	6
02080511059444200	26/05/2006	01820963000594442000	29/03/2007	219.000,00	100,00	216.506,41	5,507	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	01/04/2037	348	19,00	2587	229	169	11315	5
02080511059445000	26/05/2006	01820963000594450200	29/01/2007	274.600,00	100,00	272.773,29	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1947	269	201	17205	6
02080511059445100	26/05/2006	01820963000594451400	24/01/2007	140.538,00	100,00	137.894,64	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1567	1566	118	5183	9
02080511059445100	26/05/2006	01820963000594451800	24/01/2007	187.900,00	100,00	183.692,76	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2038	368	19,00	1605	1264	163	59967	4
02080511059445200	26/05/2006	01820963000594457200	19/01/2007	215.000,00	100,00	214.570,61	5,593	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	01/02/2042	404	19,00	2120	749	81	19582	8
02080511059446300	26/05/2006	01820963000594463100	31/01/2007	91.700,00	100,00	90.820,97	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1405	435	186	8133	8
02080511059446400	26/05/2006	01820963000594464400	31/01/2007	120.000,00	100,00	118.815,47	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	2452	387	186	41689	5
02080511059447900	26/05/2006	01820963000594478900	15/01/2007	270.000,00	100,00	265.231,97	5,993	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1529	491	168	636	15
02080511059448300	26/05/2006	01820963000594483500	23/01/2007	306.932,00	100,00	303.765,56	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2695	2552	64	65106	4
02080511059448700	26/05/2006	01820963000594487600	25/01/2007	232.000,00	100,00	225.691,72	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1618	603	69	35480	3
02080511059448800	26/05/2006	01820963000594488800	22/01/2007	180.000,00	100,00	157.787,32	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1575	1190	22	56896	3
02080511059449000	26/05/2006	01820963000594490500	23/01/2007	252.000,00	100,00	248.530,71	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3722	915	63	31452	7
02080511059449200	26/05/2006	01820963000594492800	30/01/2007	162.300,00	100,00	156.749,40	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/02/2037	344	19,00	4011	465	166	5358	5
02080511059449700	26/05/2006	01820963000594497000	25/02/2007	237.140,00	100,00	234.527,73	4,896	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	718	61	25199	5
02080511059449800	26/05/2006	01820963000594498700	19/01/2007	125.000,00	100,00	123.945,92	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1370	111	154	9191	5
02080511059450100	26/05/2006	01820963000594501100	02/02/2007	490.000,00	100,00	485.214,71	5,243	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1271	112	30	9269	0
02080511059450100																1099	1217	114	42623	6
02080511059450300	26/05/2006	01820963000594503800	25/01/2007	243.000,00	100,00	238.526,26	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1009	1217	47	42188	0
02080511059450400	26/05/2006	01820963000594504100	29/03/2007	185.000,00	100,00	183.260,74	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1621	155	195	13324	5
02080511059450400																1551	1230	188	79054	0
02080511059450500	26/05/2006	01820963000594505200	30/01/2007	165.000,00	100,00	166.000,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1552	1231	58	79124	0
02080511059450600	26/05/2006	01820963000594505900	29/01/2007	132.425,00	100,00	131.064,85	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	502	301	142	30189	5
02080511059451000	26/05/2006	01820963000594510400	24/01/2007	300.000,00	100,00	298.267,57	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3343	2415	94	81624	6
02080511059451300	26/05/2006	01820963000594513900	18/01/2007	124.867,00	100,00	123.662,26	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	1901	906	177	27532	14
02080511059451600	26/05/2006	01820963000594516800	02/02/2007	180.000,00	100,00	178.974,60	5,437	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2253	192	61	13778	4
02080511059451900	26/05/2006	01820963000594519900	31/01/2007	237.500,00	100,00	234.808,42	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1759	609	110	43483	6
02080511059452000	26/05/2006	01820963000594520600	25/04/2007	111.200,00	100,00	110.367,74	5,793	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	452	452	228	36363	5
02080511059452700	26/05/2006	01820963000594527900	19/01/2007	84.000,00	100,00	83.136,40	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	182	182	154	14058	6
02080511059452900	26/05/2006	01820963000594529200	31/01/2007	315.000,00	100,00	312.742,65	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	18,00	2425	1057	220	40996	6
02080511059453000	26/05/2006	01820963000594530800	12/03/2007	353.000,00	100,00	352.270,97	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1662	1032	6	49300	6
02080511059453400	26/05/2006	01820963000594534100	06/03/2007	276.000,00	100,00	273.623,53	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2406	234	89	11849	4
02080511059454800	26/05/2006	01820963000594548000	26/01/2007	148.724,85	100,00	147.173,30	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3997	692	87	6392	10
02080511059455100	26/05/2006	01820963000594551700	15/02/2007	225.400,00	100,00	226.518,26	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1202	100	37	10730	4
02080511059455200	26/05/2006	01820963000594552900	09/02/2007	150.000,00	100,00	148.307,58	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2052	265	19,00	1580	36	205	5478	3
02080511059455500	26/05/2006	01820963000594555900	23/01/2007	133.574,56	100,00	132.833,71	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3570	2642	35	6756	7
02080511059455700	26/05/2006	01820963000594557300	31/01/2007	280.000,00	100,00	277.742,42	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	18,00	1662	1032	32	13554	5
02080511059455900	26/05/2006	01820963000594559900	23/02/2007	310.000,00	100,00	306.995,28	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2223	960	55	63004	3
02080511059456000	26/05/2006	01820963000594560900	30/01/2007	177.000,00	100,00	175.279,50	6,394	FMES	MHTO	0,900	ITRA	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1756	1305	130	64465	11
02080511059456400	26/05/2006	01820963000594560400	25/01/2007	279.500,00	100,00	276.429,09	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2045	440	19,00	2649	2649	221	21660	9
02080511059456400																2546	335	164	20967	0
02080511059456800	26/05/2006	01820963000594568000	02/02/2007	144.000,00	100,00	141.483,83	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	4322	418	114	27659	5
02080511059457200																4322	418	72	27665	0
02080511059457900	26/05/2006	01820963000594572600	25/01/2007	153.000,00	100,00	147.370,24	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1216	77	166	1167	8
02080511059458200	26/05/2006	01820963000594577900	25/01/2007	95.000,00	100,00	93.153,09	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2411	1698	44	3598	8
02080511059458600	26/05/2006	01820963000594582800	19/02/2007	264.500,00	100,00	259.919,26	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1152	1152	178	52983	5
02080511059458700	26/05/2006	01820963000594592300	20/02/2007	262.000,00	100,00	259.566,06	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2267	124	21	11250	4
02080511059459700	26/05/2006	01820963000594596700	15/02/2007	68.500,00	100,00	68.051,12	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2158	784	218	35181	5
02080511059459100	26/05/2006	01820963000594598100	16/02/2007	91.000,00	100,00	89.453,45	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2905	638	209	48569	5
02080511059460100	26/05/2006	01820963000594601500	29/12/2006	155.000,00	100,00	154.873,57	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2060	778	133	38014	0
02080511059460300	26/05/2006	01820963000594603400	29/01/2007	240.000,00	100,00	237.519,79	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1687	751	39	58998	4
02080511059460400	26

161

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IN ICE	MARGEN	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA VCTO FINAL	LTV	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)					(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059467700	26/05/2006	0182096300059467700	15/02/2007	165.000,00	100,00	157.195,74	5,397	FMES	EUIA				28/02/2047	455	19,00	2786	305	114	5561	12
02080511059468300	26/05/2006	0182096300059468300	04/02/2007	172.000,00	100,00	170.563,24	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	466	19,00	19075	1974	92	51019	4
02080511059469300	26/05/2006	0182096300059469300	24/01/2007	162.000,00	100,00	158.963,66	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2057	344	19,00	456	456	105	29449	4
02080511059464200	26/05/2006	0182096300059464200	30/01/2007	100.000,00	100,00	96.593,87	5,590	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2041	392	19,00	1563	1158	49	10618	9
02080511059464200	26/05/2006	0182096300059464200	23/01/2007	359.500,00	100,00	356.572,26	4,995	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/01/2047	454	19,00	470	470	181	8780	6
02080511059467600	26/05/2006	0182096300059467600	21/02/2007	135.000,00	100,00	133.473,64	5,267	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2057	346	19,00	1254	178	1	21305	5
02080511059467600	26/05/2006	0182096300059467600	21/02/2007	165.000,00	100,00	163.371,61	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	466	19,00	975	834	165	42257	7
02080511059465100	26/05/2006	0182096300059465100	20/02/2007	102.398,00	100,00	88.408,16	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1554	132	11	12329	7
02080511059465300	26/05/2006	0182096300059465300	15/01/2007	169.300,00	100,00	167.609,39	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2977	455	152	6540	13
02080511059465300	26/05/2006	0182096300059465300	22/02/2007	225.000,00	100,00	222.518,49	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2312	587	115	45745	8
02080511059464900	26/05/2006	0182096300059464900	24/01/2007													2021	961	144	45681	0
02080511059467900																2571	1068	153	38792	0
02080511059465500	26/05/2006	0182096300059465500	19/04/2007	123.000,00	100,00	121.200,25	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3858	573	186	34173	13
02080511059465700	26/05/2006	0182096300059465700	26/01/2007	146.000,00	100,00	143.946,23	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3868	573	186	34173	13
02080511059468100	26/05/2006	0182096300059468100	05/02/2007	149.000,00	100,00	134.123,30	4,944	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2653	123	68	16615	4
02080511059468100																2544	121	223	15585	0
02080511059468100																1547	369	89	23849	8
02080511059467200	26/05/2006	0182096300059467200	30/01/2007	150.000,00	100,00	147.443,78	5,869	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2579	329	146	24849	8
02080511059467600	26/05/2006	0182096300059467600	19/01/2007	165.150,00	100,00	162.480,53	5,605	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/01/2034	308	19,00	1642	418	217	33039	0
02080511059467600																1547	369	89	23012	0
02080511059467700																4697	356	37	16951	3
02080511059467900	26/05/2006	0182096300059467900	29/03/2007	202.500,00	100,00	200.870,78	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1697	356	55	16963	0
02080511059467900																1697	356	58	16965	0
02080511059467900																2729	379	144	5197	15
02080511059468900	26/05/2006	0182096300059468900	29/03/2007	177.145,00	100,00	174.982,57	5,107	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1850	282	122	13042	9
02080511059468800	26/05/2006	0182096300059468800	19/02/2007	95.000,00	100,00	93.378,13	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1666	243	100	23639	0
02080511059468400	26/05/2006	0182096300059468400	15/01/2007	168.200,00	100,00	165.322,27	5,090	MEMS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	01/02/2041	392	19,00	1544	231	156	23645	8
02080511059468400																2559	415	153	27787	3
02080511059469500	26/05/2006	0182096300059469500	26/03/2007	140.000,00	100,00	137.709,95	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2237	275	2	16878	9
02080511059469900	26/05/2006	0182096300059469900	20/02/2007	150.000,00	100,00	148.080,75	5,297	MEMS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/03/2042	405	19,00	1	1	1	16916	0
02080511059470100	26/05/2006	0182096300059470100	04/04/2007	148.000,00	100,00	145.827,80	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	16916	0
02080511059470100	26/05/2006	0182096300059470100	29/01/2007	157.500,00	100,00	155.207,42	5,605	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	5136	498	5	27492	2
02080511059470100	26/05/2006	0182096300059470100	31/01/2007	202.500,00	100,00	197.886,83	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	2182	99	197	5884	11
02080511059470600	26/05/2006	0182096300059470600	31/01/2007	121.377,77	100,00	120.994,60	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	659	162	203	14685	5
02080511059472200	26/05/2006	0182096300059472200	31/01/2007	300.000,00	100,00	295.811,65	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1	1	1	1	0
02080511059473100	26/05/2006	0182096300059473100	31/01/2007	230.953,00	100,00	226.581,78	4,898	FMES	EUIA	0,400	PSEM	FRCV	28/02/2037	346	19,00	3341	86	5	6521	0
02080511059473700	26/05/2006	0182096300059473700	26/02/2007	256.000,00	100,00	254.182,77	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1165	774	197	12569	5
02080511059474400	26/05/2006	0182096300059474400	26/01/2007	370.000,00	100,00	363.347,92	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1284	188	75	5535	7
02080511059474200	26/05/2006	0182096300059474200	02/02/2007	194.450,85	100,00	191.813,02	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1382	515	11	36565	9
02080511059474200	26/05/2006	0182096300059474200	31/01/2007	195.300,00	100,00	193.415,05	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	772	56	12	10348	0
02080511059474200	26/05/2006	0182096300059474200	26/01/2007													797	67	12	10429	0
02080511059474200																				
02080511059474700	26/05/2006	0182096300059474700	19/01/2007	241.650,00	100,00	238.776,34	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2038	356	19,00	1541	1026	220	8281	7
02080511059475000	26/05/2006	0182096300059475000	13/02/2007	200.000,00	100,00	194.903,83	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	2000	641	151	23641	4
02080511059475000	26/05/2006	0182096300059475000	18/05/2007	128.000,00	100,00	126.902,83	4,940	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1071	237	54	6937	5
02080511059475600	26/05/2006	0182096300059475600	25/01/2007	303.000,00	100,00	300.935,75	5,693	FMES	EUIA	1,100	PSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2636	1129	118	46702	11
02080511059475900	26/05/2006	0182096300059475900	24/04/2007	217.000,00	100,00	215.862,68	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1142	151	73	5780	7
02080511059475400	26/05/2006	0182096300059475400	18/01/2007	141.300,00	100,00	139.699,17	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1067	397	151	29151	4
02080511059475400	26/05/2006	0182096300059475400	26/01/2007	135.750,00	100,00	134.801,72	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1219	1319	104	23984	140
02080511059478800	26/05/2006	0182096300059478800	26/01/2007	254.730,00	100,00	252.034,65	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3202	30	192	1422	8
02080511059478300	26/05/2006	0182096300059478300	31/01/2007	233.750,00	100,00	233.508,57	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3684	11	150	751	0
02080511059478400	26/05/2006	0182096300059478400	01/02/2007	140.672,06	100,00	137.941,54	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1448	377	43	19892	11
02080511059478700	26/05/2006	0182096300059478700	26/01/2007	188.000,00	100,00	186.072,83	4,948	FMES	EUIA	0,450	PSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1598	95	4	5838	5
02080511059478100	26/05/2006	0182096300059478100	01/02/2007	168.000,00	100,00	165.858,40	5,157	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	583	583	97	29181	5
02080511059479300	26/05/2006	0182096300059479300	06/02/2007	153.000,00	100,00	150.991,95	4,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2078	678	167	16867	6
02080511059479700	26/05/2006	0182096300059479700	29/01/2007	133.000,00	100,00	131.855,35	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1301	1050	194	45922	12
02080511059479800	26/05/2006	0182096300059479800	25/02/2007	170.000,00	100,00	168.447,67	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1063	226	164	12055	4
02080511059480400	26/05/2006	0182096300059480400	09/03/2007	130.000,00	100,00	127.630,63	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1277	55	189	2386	0
02080511059480900	26/05/2006	0182096300059480900	12/02/2007	160.000,00	100,00	155.924,22	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1028	188	90	7352	7
02080511059481000	26/05/2006	0182096300059481000	15/02/2007	190.000,00	100,00	187.957,31	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2586	18	133	977	11
02080511059481600	26/05/2006	0182096300059481600	01/02/2007	214.700,00	100,00	212.557,85	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3479	188	176	6581	4
02080511059481700	26/05/2006	0182096300059481700	31/01/2007	190.000,00	100,00	187.957,31	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2586	1343	167	76885	5
02080511059482000	26/05/2006	0182096300059482000	21/02/2007	144.972,00	100,00	143.502,75	5,137	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2324	218	90	8444	9
02080511059482800	26/05/2006	0182096300059482800	21/02/2007	286.000,00	100,00	278.977,56	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2686	1958	151	49920	0
02080511059482900	26/05/2006	0182096300059482900	30/01/2007	165.000,00	100,00	163.696,25	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2134	19	88	726	12
02080511059483100	26/05/2006	0182096300059483100	29/01/2007	187.000,00	100,00	185.090,72	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1186	1189	60	37313	6
02080511059481400	26/05/2006	0182096300059481400	05/02/2007	158.000,00	100,00	155.196,40	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1366	929	165	37282	0
02080511059481900	26/05/2006	0182096300059481900	05/02/2007													1366	929	165	37282	0
02080511059481900																				
02080511059483900	26/05/2006	0182096300059483900	25/01/2007	153.000,00	100,00	151.358,32	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1200	1017	71	101864	5
02080511059483300	26/05/2006	0182096300059483300	14/02/2007	265.000,00	100,00	274.408,19	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	3821	724	151	27196	0
02080511059483300	26/05/2006	0182096300059483300	30/01/2007	160.959,00	100,00	158.936,75	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2041	392	19,00	2950	632	197	29833	4
02080511059484500	26/05/2006	0182096300059484500	19/01/2007	131.600,00	100,00	130.298,93	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1326	811	62	3047	13
02080511059485500	26/05/2006	0182096300059485500	26/01/2007	147.250,00	100,00	144.480,55	5,390	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	1975	1974	107	40636	9
02080511059485700	26/05/2006	0182096300059485700	30/01/2007	252.000,00	100,00	250.327,90	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1733	267	143	19132	2
02080511059485800	26/05/2006	0182096300059485800	05/02/2007	156.000,00	100,00	153.066,22	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2192	155	213	14588	4
02080511059485800	26/05/2006	0182096300059485800	22/01/2007	245.000,00	100,00	242.530,72	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	5702	463	203	12285	12
02080511059485800	26/05/2006	0182096300059485800	17/01/2007	140.000,00	100,00	138.972,45	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1241	490	180	4179	12
02080511059485800	26/05/2006	0182096300059485800	19/01/2007	185.300,00	100,00	183.647,00	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	235	30	18055	0
02080511059485800	26/05/2006	0182096300059485800	15/02/2007													1	233	85	18072	8
02080511059485900																				
02080511059485900	26/05/2006	0182096300059485900	31/01/2007	141.484,00	100,00	140.002,52	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	388	366	104	11918	7
02080511059485900	26/05/2006	0182096300059485900	02/02/2007	182.000,00	100,00	180.164,55	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2171	413	148	25326	4
02080511059486100	26/05/2006	0182096300059486100	06/02/2007	250.000,00	100,00	248.242,84	5,147	MEMS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	1180	141	28	8540	2
02080511059486400	26/05/2006	0182096300059486400	06/02/2007	206.000,00	100,00	202.014,71	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2366	150	34	14748	7
02080511059486700	26/05/2006	0182096300059486700	25/01/2007	141.000,00	100,00	140.092,51	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1977	359	91	22220	9
02080511059486700	26/05/2006	0182096300059486700	31/01/2007	141.000,00	100,00	140.092,51	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2065	388	134	21861	7
02080511059486700																5178	196	128	7369	3
02080511059486500	26/05/2006	0182096300059486500	25/01/2007	264.000,00	100,00	261.195,07	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1543	19	84	328	3
02080511059486600	26/05/2006	0182096300059486600	01/02/2007	159.000,00	100,00	157.243,30	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2216	232	11	15276	11
02080511059486600	26/05/2006	0182096300059486600	16/02/2007	190.000,00	100,00	188.734,32	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1720	479	165	29352	4
02080511059486600	26/05/2006	0182096300059486600	14/02/2007	150.000,00	100,00	147.357,66	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1736	666	210	30751	4
02080511059467200	26/05/2006	0182096300059467200	25/04/2007	266.000,00	100,00	264.470,97	5,339	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1374	1212	116	51978	9
02080511059469100	26/05/2006	0182096300059469100	29/01/2007	305.171,20	100,00	304.457,90	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1844	443	180	31383	3
02080511059469600	26/05/2006	0182096300059469600	30/01/2007	226.000,00	100,00	223.570,31	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2974	73	201	1258	15
02080511059470900	26/05/2006	0182096300059470900	09/02/2007	202.000,00	100,00	202.000,00	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	780	110	99	11147	5
02080511059473800	26/05/2006	0182096300059473800	31/01/2007	154.800,00	100,00	153.788,95	5,390	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3021	332	34	14897	2
02080511059474800	26/05/2006	0182096300059474800	29/01/2007	200.418,00	100,00	200.418,00	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2045	440	19,00	2323	695	35	48012	10
02080511059478200	26/05/2006	0182096300059478200	29/01/2007													2302	695	30	48186	0
02080511059478200																1535	508	127	33151	5
02080511059479900	26/05/2006	0182096300059479900	01/02/2007	200.283,45	100,00	198.190,25	5,080	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/03/2047	464	19,00	2496	134	69	9530	12
02080511059483100	26/05/2006	0182096300059483100	26/01/2007	188.500,00	100,00	186.275,81	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3314	257	218	8763	6
02080511059486200	26/05/2006	0182096300059486200	26/01/2007	262.991,16	100,00	261.061,71	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2998	191	87	8504	0
02080511059486200																2998	191	87	8504	0
02080511059486800																1565	112	223	12704	7
02080511059486500	26/05/2006	0182096300059486500	30/01/2007	76.400,00	100,00	77.213,70	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1865	654	116	32053	3
02080511059488300	26/05/2006	0182096300059488300	23/02/2007	118.938,39	100,00	116.602,00	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1765	183	5	1753	7
02080511059488600	26/05/2006	0182096300059488600	30/01/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2647	977	105	51192	8
02080511059485100	26/05/2006	0182096300059485100	30/01/2007	190.000,00	100,00	188.507,17	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2603	963	91	51182	0
02080511059485100																2825	962	91	51116	4
02080511059485300	26/05/2006	0182096300059485300	01/02/2007	170.300,42	100,00	170.148,94	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1193	1193	153	56358	0
02080511059490100	26/05/2006	0182096300059490100	02/02/2007	211.500,00	100,00	209.729,74	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1	1235	188	56416	8
02080511059490100																1354	61	81	7664	0
02080511059490300	26/05/2006	0182096300059490300	23/01/2007	215.000,00	100,00	213.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1194	824	180	32412	6
02080511059491500	26/05/2006	0182096300059491500	05/02/2007	214.000,00	100,00	210.260,25	5,237	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1194	824	180	30599	5
02080511059491700	26/05/2006	0182096300059491700	02/02/2007	174.300,00	100,00	172.089,95	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	949	610	88	30589	5
02080511059491900	26/05/2006	0182096300059491900	16/02/2007	135.000,00	100,00	132.580,74	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1693	564	65	32381	3
02080511059491900	26/05/2006	0182096300059491900	15/02/2007	449.000,00	100,00	416.746,95	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2034	309	19,00	3021	332	34	14897	2
02080511059491900	26/05/2006	0182096300059491900	12/02/2007	315.000,00	100,00	312.781,72	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3158	1021	42	39508	0
02080511059491900																3158	1021	46	39509	0
02080511059491900																3133	1016	182	39058	4
02080511059491900																3128	1495	25	16668	6
02080511059492000	26/05/2006	0182096300059492000	26/01/2007	82.000,00	100,00	58.403,81	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2022	184	19,00	1354	644	12	43960	2
02080511059492300	26/05/2006	0182096300059492300	26/01/2007	110.500,00	100,00	109.892,35	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2899	634	200	42692	1
02080511059492500	26/05/2006	0182096300059492500	27/02/2007	289.000,00	100,00	286.542,06	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4015	1418	100	76555	0
02080511059492500	26/05/2006	0182096300059492500	28/02/2007													4014	1417	95	76467	6
02080511059492500																3644	142	180	6956	4
02080511059492800	26/05/2006	0182096300059492800	22/01/2007	295.800,00	100,00	293.738,19	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1565	141	6	10000	6
02080511059493000	26/05/2006	0182096300059493000	25/01/2007	230.400,00	100,00	227.903,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	970	211	185	30504	0
02080511059493500	26/05/2006	0182096300059493500	30/01/2007	179.000,00	100,00	177.521,75	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	970	211	194	30535	6
02080511059493500																970	211	202	30543	0
02080511059493500																970	211	152	30493	0
02080511059493500																3544	62	105	21180	4
02080511059493500	26/05/2006	0182096300059493500	29/01/2007	203.800,00	100,00	199.779,79	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2034	317	19,00	3569	634	200	42692	1
02080511059493700	26/05/2006	0182096300059493700	16/04/2007	133.600,00	100,00	131.606,32	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	16

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PL2	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059495700	26/05/2006	01820963000594957000	31/01/2007	186.000,00	100,00	186.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2386	614	199	3857	10
02080511059495700	26/05/2006	01820963000594957100	14/02/2007	130.000,00	100,00	129.116,10	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1204	369	23	26552	4
02080511059496010	26/05/2006	01820963000594960100	25/01/2007	340.000,00	100,00	340.000,00	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2144	54	169	2403	5
02080511059496800	26/05/2006	01820963000594968000	27/02/2007	102.000,00	100,00	100.620,81	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	876	100	83	3764	12
02080511059497300	26/05/2006	01820963000594967300	09/02/2007	307.500,00	100,00	304.410,96	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1	1	34225	0
02080511059497200	26/05/2006	01820963000594972400	31/01/2007	122.032,00	100,00	120.795,36	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1888	122	82	7226	4
02080511059497200	26/05/2006	01820963000594972500	30/01/2007	180.407,00	100,00	178.085,25	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3319	513	7	22604	5
02080511059497500	26/05/2006	01820963000594975800	29/01/2007	140.000,00	100,00	138.656,78	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1596	435	7	11315	11
02080511059497610	26/05/2006	01820963000594976100	01/02/2007	204.230,00	100,00	202.168,41	5,187	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1527	560	152	41242	4
02080511059497680	26/05/2006	01820963000594976800	12/02/2007	151.000,00	100,00	140.368,53	5,257	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2042	387	19,00	2292	1189	77	50224	15
02080511059497810	26/05/2006	01820963000594978100	15/02/2007	217.600,00	100,00	214.958,76	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1433	836	158	21475	7
02080511059497850	26/05/2006	01820963000594978500	30/01/2007	375.000,00	100,00	222.348,70	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1721	495	94	35376	17
02080511059497940	26/05/2006	01820963000594979400	19/01/2007	290.600,00	100,00	290.215,03	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1	1	1	1	0
02080511059498260	26/05/2006	01820963000594982600	19/02/2007	281.600,00	100,00	278.586,28	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3885	41	180	4184	8
02080511059498340	26/05/2006	01820963000594983400	24/01/2007	250.627,00	100,00	248.952,67	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3370	307	25	9853	10
02080511059498590	26/05/2006	01820963000594985900	26/01/2007	127.000,00	100,00	125.789,79	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1573	824	155	18411	7
02080511059498740	26/05/2006	01820963000594987400	16/02/2007	568.000,00	100,00	383.952,14	5,147	FMES	EUIA	0,620	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1388	60	141	4368	4
02080511059498820	26/05/2006	01820963000594988200	02/02/2007	110.000,00	100,00	108.961,11	5,337	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	566	159	20162	5
02080511059498850	26/05/2006	01820963000594988500	26/01/2007	100.900,00	100,00	100.287,54	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	43	315	35	3448	8
02080511059498960	26/05/2006	01820963000594989600	25/01/2007	342.000,00	100,00	335.436,82	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	864	543	145	34324	0
02080511059499310	26/05/2006	01820963000594993100	30/01/2007	191.650,00	100,00	187.897,07	4,755	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3483	75	107	9736	5
02080511059499640	26/05/2006	01820963000594996400	24/01/2007	280.000,00	100,00	280.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1902	962	1	40594	5
02080511059498600	26/05/2006	01820963000594986000	31/01/2007	181.000,00	100,00	177.503,25	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1363	111	114	6368	0
02080511059500030	26/05/2006	01820963000595000300	02/02/2007	280.713,00	100,00	280.713,00	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3886	1612	132	12861	15
02080511059501000	26/05/2006	01820963000595001000	09/02/2007	176.551,32	100,00	175.307,15	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2044	202	184	9567	3
02080511059501500	26/05/2006	01820963000595001500	30/01/2007	294.600,00	100,00	292.222,11	5,390	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2313	2515	9	104019	5
02080511059503600	26/05/2006	01820963000595003600	14/02/2007	170.600,00	100,00	168.184,48	5,307	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2426	602	32	24782	2
02080511059504100	26/05/2006	01820963000595004100	26/02/2007	130.000,00	100,00	129.160,04	4,650	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1714	170	86	24541	4
02080511059504300	26/05/2006	01820963000595004300	19/01/2007	377.800,00	100,00	374.069,58	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1068	129	214	7917	6
02080511059505200	26/05/2006	01820963000595005200	18/04/2007	156.000,00	100,00	153.373,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1	747	98	48185	5
02080511059507600	26/05/2006	01820963000595007600	22/02/2007	236.000,00	100,00	234.840,21	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2076	670	31	44587	10
02080511059513200	26/05/2006	01820963000595013200	22/02/2007	247.500,00	100,00	242.968,25	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	3094	3094	161	49211	7
02080511059515400	26/05/2006	01820963000595015400	05/02/2007	150.400,00	100,00	149.458,27	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1563	506	46	28384	5
02080511059516000	26/05/2006	01820963000595016000	13/02/2007	278.000,00	100,00	276.477,09	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1191	188	175	12558	5
02080511059516100	26/05/2006	01820963000595018100	25/01/2007	249.000,00	100,00	249.000,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2044	424	19,00	1564	213	220	12079	0
02080511059516100																1564	213	299	12071	4
02080511059518200	26/05/2006	01820963000595018200	19/01/2007	118.000,00	100,00	115.025,15	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1402	26	138	2215	7
02080511059519800	26/05/2006	01820963000595019800	23/01/2007	312.400,00	100,00	308.901,57	4,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1569	1515	89	52876	5
02080511059522400	26/05/2006	01820963000595022400	26/04/2007	349.600,00	100,00	349.485,66	5,690	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2572	216	7	2572	7
02080511059525200	26/05/2006	01820963000595025200	16/01/2007	117.654,00	100,00	113.903,91	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1683	1243	9	54296	4
02080511059525400	26/05/2006	01820963000595025400	06/02/2007	217.700,00	100,00	216.166,55	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3627	156	105	2024	15
02080511059526100	26/05/2006	01820963000595026100	26/01/2007	196.000,00	100,00	195.506,90	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	729	720	13	37497	14
02080511059528600	26/05/2006	01820963000595028600	07/02/2007	200.000,00	100,00	200.000,04	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2170	283	101	22186	0
02080511059529700	26/05/2006	01820963000595029700	30/01/2007	300.339,36	100,00	301.131,87	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2692	582	185	2021	10
02080511059530900	26/05/2006	01820963000595030900	31/01/2007	213.947,00	100,00	212.996,24	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1975	102	41	5102	6
02080511059537400	26/05/2006	01820963000595037400	15/02/2007	47.000,00	100,00	46.531,69	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	535	346	194	23745	4
02080511059541400	26/05/2006	01820963000595041400	27/02/2007	119.000,00	100,00	118.640,12	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1273	187	48	13662	12
02080511059541900	26/05/2006	01820963000595041900	07/02/2007	189.476,62	100,00	187.615,39	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1444	512	217	20441	0
02080511059545200	26/05/2006	01820963000595045200	23/01/2007	209.500,00	100,00	207.557,08	5,190	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2124	131	23	4999	3
02080511059552700	26/05/2006	01820963000595052700	25/01/2007	145.000,00	100,00	143.925,32	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2419	245	90	2102	10
02080511059552800	26/05/2006	01820963000595052800	01/02/2007	225.000,00	100,00	222.182,64	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1149	383	178	9870	6
02080511059553100	26/05/2006	01820963000595053100	20/02/2007	170.000,00	100,00	168.775,31	5,557	FMES	EUIA	0,910	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2514	1399	172	29882	6
02080511059553200	26/05/2006	01820963000595053200	08/02/2007	208.000,00	100,00	206.557,02	4,945	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1533	509	37	31863	4
02080511059553900	26/05/2006	01820963000595053900	19/02/2007	185.500,00	100,00	184.218,62	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1020	57	13	1515	11
02080511059554300	26/05/2006	01820963000595054300	02/02/2007	236.000,00	100,00	233.777,36	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1567	136	27	11110	9
02080511059563000	26/05/2006	01820963000595063000	06/02/2007	190.700,00	100,00	188.928,23	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2473	434	111	26917	5
02080511059596100	26/05/2006	01820963000595066100	12/02/2007	181.774,00	100,00	179.910,73	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2795	805	48	2594	8
02080511059568700	26/05/2006	01820963000595068700	09/02/2007	76.500,00	100,00	75.143,55	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1928	61	24	180	13
02080511059570100	26/05/2006	01820963000595070100	09/02/2007	130.180,00	100,00	128.903,56	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	580	578	82	11275	6
02080511059571000	26/05/2006	01820963000595071000	28/01/2007	56.300,00	100,00	54.296,66	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1490	101	130	4994	10
02080511059572300	26/05/2006	01820963000595072300	23/02/2007	466.600,00	100,00	401.492,19	4,898	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1549	53	85	1787	5
02080511059572300																1567	34	94	1759	0
02080511059573200	26/05/2006	01820963000595073200	13/02/2007	231.500,00	100,00	228.325,82	5,457	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	03/04/2047	466	19,00	3679	32	38	2086	6
02080511059574300	26/05/2006	01820963000595074300	01/02/2007	213.000,00	100,00	210.938,67	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1515	113	10	9161	7
02080511059575800	26/05/2006	01820963000595075800	24/01/2007	180.000,00	100,00	178.665,24	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	380	72	30	3454	7
02080511059576000	26/05/2006	01820963000595076000	25/01/2007	155.000,00	100,00	152.255,36	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2057	544	19,00	2447	1600	71	77102	4
02080511059583800	26/05/2006	01820963000595083800	09/02/2007	110.925,00	100,00	108.993,04	5,547	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2057	345	19,00	783	673	200	39471	8
02080511059584400	26/05/2006	01820963000595084400	17/02/2007	349.000,00	100,00	311.334,96	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	4020	530	201	43611	0
02080511059584400																4096	675	180	43787	5
02080511059586500	26/05/2006	01820963000595086500	29/01/2007	162.500,00	100,00	160.458,33	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2381	534	41	2667	5
02080511059586700	26/05/2006	01820963000595086700	31/01/2007	142.700,00	100,00	141.366,33	5,340	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2784	415	120	8396	10
02080511059586800	26/05/2006	01820963000595086800	12/02/2007	158.600,00	100,00	156.964,86	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1479	864	149	40706	4
02080511059590600	26/05/2006	01820963000595090600	12/02/2007	127.100,00	100,00	117.530,15	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1099	926	204	97673	8
02080511059592800	26/05/2006	01820963000595092800	13/02/2007	226.254,00	100,00	224.106,39	5,338	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2045	441	19,00	2346	495	192	13659	8
02080511059597400	26/05/2006	01820963000595097400	16/02/2007	260.500,00	100,00	258.417,79	6,425	FMES	EUIA	1,100	FTRA	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1028	634	181	20841	11
02080511059598100	26/05/2006	01820963000595098100	30/01/2007	258.268,00	100,00	256.384,11	5,140	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	03/07/2047	468	19,00	1125	546	16	6629	9
02080511059599100	26/05/2006	01820963000595101200	01/02/2007	130.000,00	100,00	129.044,47	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1307	442	23	8383	7
02080511059603700	26/05/2006	01820963000595103700	09/02/2007	138.000,00	100,00	137.057,64	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	237	1438	34	14007	10
02080511059604600	26/05/2006	01820963000595104600	02/04/2007	265.040,00	100,00	263.135,21	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3143	36	47	729	9
02080511059605900	26/05/2006	01820963000595105900	14/02/2007	205.000,00	100,00	203.517,25	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1225	170	224	16375	7
02080511059609700	26/05/2006	01820963000595109700	23/02/2007	209.000,00	100,00	205.605,54	5,814	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1006	58	174	4037	8
02080511059611200	26/05/2006	01820963000595611200	07/02/2007	172.545,81	100,00	171.035,46	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	187	167	192	16326	4
02080511059611600	26/05/2006	01820963000595611600	09/02/2007	268.000,00	100,00	264.174,96	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1509	82	185	5731	5
02080511059611600																1509	82	186	5721	0
02080511059513000	26/05/2006	01820963000595113000	24/02/2007	187.750,00	100,00	185.172,28	5,008	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1408	511	143	11975	10
02080511059513000																1409	512	215	11959	0
02080511059513600	26/05/2006	01820963000595113600	15/02/2007	345.000,00	100,00	342.584,26	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	966	953	77	8673	13
02080511059513800	26/05/2006	01820963000595113800	07/02/2007	276.000,00	100,00	274.043,71	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	3528	231	175	8554	3
02080511059517100	26/05/2006	01820963000595117100	16/02/2007	183.819,00	100,00	180.951,52	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2052	639	214	40438	6
02080511059519000	26/05/2006	01820963000595190000	07/02/2007	344.000,00	100,00	337.902,57	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	6700	1666	199	92911	0
02080511059519000																6700	1667	222	92974	6
02080511059519000																5700	1667	89	92941	0
02080511059513000																5702	1666	201	92913	0
02080511059513600	26/05/2006	01820963000595136800	27/02/2007	280.000,00	100,00	277.259,81	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3074	227	55	8546	10
02080511059513700	26/05/2006	01820963000595137400	19/02/2007	275.000,00	100,00	273.000,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	488	19,00	3677	390	90	23235	3
02080511059513700	26/05/2006	01820963000595137800	06/02/2007	134.021,88	100,00	131.725,29	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3378	2450	153	106110	3
02080511059514080	26/05/2006	01820963000595140800	26/02/2007	330.000,00	100,00	330.001,24	5,356	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1024	619	67	11864	11
02080511059514200	26/05/2006	01820963000595142000	02/02/2007	275.000,00	100,00	272.449,36	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	987	210	66	9720	6
02080511059514370	26/05/2006	01820963000595143700	23/01/2007	275.000,00	100,00	270.224,06	6,005	FMES	EUIA	1,300	FANU	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1706	702	203	21906	10
02080511059514380	26/05/2006	01820963000595143800	22/01/2007	165.100,00	100,00	161.910,43	5,690	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3245	626	225	31960	11
02080511059514400	26/05/2006	01820963000595144300	30/01/2007	185.000,00	100,00	183.015,04	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2189	264	183	7740	14
02080511059514500	26/05/2006	01820963000595145300	14/01/2007	235.600,00	100,00	233.169,48	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	5786	494	15	28669	8
02080511059514800	26/05/2006	01820963000595148800	23/02/2007	212.320,01	100,00	209.028,48	6,047	FMES	EUIA	0,440	FSEM	FRCV	31/12/2037	555	19,00	356	358	68	20857	7
02080511059514870	26/05/2006	01820963000595148700	02/02/2007	186.100,00	100,00	180.918,10	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1567	118	26	6629	6
02080511059515100	26/05/2006	01820963000595151200	17/01/2007	274.400,00	100,00	271.645,73	5,698	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	963	582	152	11098	11
02080511059515400	26/05/2006	01820963000595154600	29/01/2007	111.300,00	100,00	110.129,06	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	726	270	22	13694	9
02080511059515700	26/05/2006	01820963000595157000	21/02/2007	240.000,00	100,00	237.200,00	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3692	400	117	22830	3
02080511059515900	26/05/2006	01820963000595159000	19/01/2007	247.742,00	100,00	242.913,74	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1893	199	134	56911	5
02080511059516800	26/05/2006	01820963000595160800	02/02/2007	292.880,00	100,00	289.686,93	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1750	1014	51	3591	9
02080511059517400	26/05/2006	01820963000595174000	30/01/2007	186.000,00	100,00	182.998,14	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2940	768	128	53800	0
02080511059515300	26/05/2006	01820963000595153000	06/02/2007	153.000,00	100,00	148.413,62	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	818	51	87	7148	0
02080511059515200	26/05/2006	01820963000595152000	06/02/2007	79.900,00	100,00	41.567,65	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2350	808	119	26687	11
02080511059516300	26/05/2006	01820963000595163000	17/01/2007	161.710,00	100,00	150.848,25	5,740	MENS	EUIA	0,150	SEME	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1530	1551	217	59709	7
02080511059516900	26/05/2006	01820963000595169000	14/02/2007	180.000,00	100,00	177.419,84	5,247	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2040	381	19,00	1118	452	176	49974	58
02080511059516300	26/05/2006	01820963000595163900	26/01/2007	212.600,00	100,00	210.456,26	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2763	302	156	5791	9
02080511059516300	26/05/2006	01820963000595163800	02/02/2007	192.325,00	100,00	190.352,26	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1354	219	61892	4
02080511059516800	26/05/2006	01820963000595168500	14/02/2007	177.600,00	100,00	175.812,81	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2226	157	179	14165	4
02080511059516800																2226	157	185	14153	0
02080511059516800	26/05/2006	01820963000595169800	02/02/2007	113.000,00	100,00	110.813,12	5,090	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	15/02/2047	464	19,00	1608	550	186	37805	9
02080511059517500	26/05/2006	01820963000595175800	19/02/2007	144.000,00	100,00	139.947,06	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2040	381	19,00	3004	1531	140	27537	9
02080511059517600	26/05/2006	01820963000595176500	13/02/2007	135.000,00	100,00	133.644,56	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1339	581	201	42266	7
02080511059517700	26/05/2006	01820963000595177800	22/02/2007	113.700,00	100,00	112.964,52	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2078	272	125	12091	2

NOTARIA DE D. ROBERTO GARCIA GAN

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA INCORPORADOS A LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/IND.	PER REVI.	TIPO DE ARCHIV.	PLZ TIPO.	AÑOS DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059521040	26/05/2006	01820963000595210400	19/02/2007	180.000,00	100,00	168.176,04	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2706	106	205	8273	8
02080511059521240	26/05/2006	01820963000595212400	31/01/2007	180.000,00	100,00	164.092,25	5,249	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/01/2047	464	19,00	1692	154	55	23990	8
02080511059521840	26/05/2006	01820963000595218600	12/03/2007	264.477,24	100,00	262.076,83	4,850	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3688	521	142	40585	9
02080511059522160	26/05/2006	01820963000595221600	20/02/2007	210.000,00	100,00	207.504,80	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5519	1483	81	84184	7
02080511059522200	26/05/2006	01820963000595222000	16/02/2007	90.000,00	100,00	90.084,13	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2145	152	17	6758	13
02080511059522960	26/05/2006	01820963000595229600	21/03/2007	330.000,00	100,00	323.851,56	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	682	119	60	6691	4
02080511059523240	26/05/2006	01820963000595232400	15/02/2007	153.071,00	100,00	150.824,37	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2056	333	19,00	1726	1009	177	3561	10
02080511059523040	26/05/2006	01820963000595230100	27/04/2007	110.000,00	100,00	108.384,44	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3765	184	169	9501	6
02080511059523280	26/05/2006	01820963000595232800	25/01/2007	192.000,00	100,00	189.978,94	5,553	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1727	33	16	2772	3
02080511059523460	26/05/2006	01820963000595234600	29/01/2007	55.800,00	100,00	53.766,81	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	1656	95	34	4317	10
02080511059523580	26/05/2006	01820963000595235800	30/01/2007	141.000,00	100,00	138.940,42	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1991	591	19	58987	4
02080511059523700	26/05/2006	01820963000595237100	29/01/2007	177.500,00	100,00	175.183,27	5,270	FMES	EUIA	0,680	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1382	1129	39	57559	0
02080511059523760																1786	1302	150	57614	10
02080511059523720	26/05/2006	01820963000595237700	02/03/2007	94.000,00	100,00	93.135,75	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2136	409	194	21024	5
02080511059524200	26/05/2006	01820963000595242100	31/01/2007	270.000,00	100,00	268.570,70	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1720	1720	197	23941	8
02080511059524540	26/05/2006	01820963000595245400	30/01/2007	242.895,00	100,00	240.410,69	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1145	111	11	5823	12
02080511059525100	26/05/2006	01820963000595251000	30/01/2007	153.500,00	100,00	151.914,94	5,190	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2073	1754	75	156602	4
02080511059525360	26/05/2006	01820963000595253600	19/02/2007	355.500,00	100,00	350.186,92	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	3691	576	117	24276	6
02080511059525700	26/05/2006	01820963000595257000	14/02/2007	326.200,00	100,00	323.815,86	6,247	FMES	EUIA	1,650	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1009	105	175	4787	7
02080511059525760	26/05/2006	01820963000595257600	14/02/2007	214.000,00	100,00	210.299,89	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1551	90	124	61112	4
02080511059525780	26/05/2006	01820963000595257800	14/02/2007	138.641,87	100,00	137.056,64	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2053	553	197	85911	4
02080511059525960	26/05/2006	01820963000595259600	23/02/2007	282.000,00	100,00	276.060,41	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1962	71	110	2891	5
02080511059526040	26/05/2006	01820963000595260400	07/02/2007	252.356,00	100,00	250.582,92	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1247	265	93	12965	10
02080511059526200	26/05/2006	01820963000595262000	05/02/2007	151.000,00	100,00	149.928,15	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1088	453	80	36963	0
02080511059526260																1083	455	13	36742	5
02080511059526300																1830	1158	78	20058	5
02080511059526340	26/05/2006	01820963000595263400	29/01/2007	180.000,00	100,00	178.123,48	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	6110	472	21	26139	0
02080511059526360	26/06/2006	01820963000595263600	26/02/2007	168.500,00	100,00	167.313,39	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	6110	472	37	26143	3
02080511059526380																6130	472	57	26147	0
02080511059526510	26/05/2006	01820963000595265100	13/03/2007	175.000,00	100,00	173.274,47	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	206	59	238	6574	0
02080511059526620	26/05/2006	01820963000595266200	31/01/2007	86.000,00	100,00	85.118,97	5,290	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2968	1535	1	86045	5
02080511059526720	26/05/2006	01820963000595267200	30/01/2007	188.000,00	100,00	184.000,34	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2012	366	173	3359	10
02080511059526760	26/05/2006	01820963000595267600	24/01/2007	295.000,00	100,00	292.113,72	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3355	441	82	15912	3
02080511059527000	26/05/2006	01820963000595270000	09/02/2007	350.000,00	100,00	347.645,70	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3461	2481	90	25244	7
02080511059527200	26/05/2006	01820963000595272200	29/01/2007	255.856,00	100,00	252.608,18	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3021	155	155	81748	4
02080511059527320	26/05/2006	01820963000595273200	24/01/2007	200.000,00	100,00	199.196,21	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4213	1616	102	87593	3
02080511059527400	26/05/2006	01820963000595274700	01/03/2007	160.000,00	100,00	157.338,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	4613	1101	52	24855	0
02080511059527600	26/05/2006	01820963000595276500	01/03/2007	160.000,00	100,00	158.604,21	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	999	9999	9999	20656	0
02080511059527940	26/05/2006	01820963000595279400	20/02/2007	246.000,00	100,00	243.487,43	4,858	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1505	316	170	6927	11
02080511059528180	26/05/2006	01820963000595281800	15/02/2007	130.000,00	100,00	128.700,47	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3125	1955	126	32047	10
02080511059528160																1723	519	151	32047	0
02080511059528360	26/05/2006	01820963000595283600	04/04/2007	175.000,00	100,00	173.545,54	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	100	100	179	5182	3
02080511059528460	26/05/2006	01820963000595284600	12/03/2007	73.000,00	100,00	72.221,90	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1415	177	27	11078	7
02080511059528530	26/05/2006	01820963000595285300	15/02/2007	200.000,00	100,00	197.568,01	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2419	770	198	27948	8
02080511059528610	26/05/2006	01820963000595286100	16/02/2007	177.000,00	100,00	175.312,29	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3220	926	99	42150	2
02080511059528940	26/05/2006	01820963000595289400	14/02/2007	147.474,17	100,00	145.664,67	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1318	976	79	44238	5
02080511059529400	26/05/2006	01820963000595294300	19/02/2007	185.000,00	100,00	180.619,29	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1078	1	161	24585	8
02080511059529450	26/05/2006	01820963000595294500	05/02/2007	144.700,00	100,00	142.778,16	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2953	421	7	2710	8
02080511059529630	26/05/2006	01820963000595296300	12/02/2007	530.300,00	100,00	527.034,25	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3245	109	55	5464	5
02080511059529650	26/05/2006	01820963000595296500	06/02/2007	347.000,00	100,00	343.547,29	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3490	331	122	11472	6
02080511059529960	26/05/2006	01820963000595299600	01/02/2007	198.300,70	100,00	197.340,45	5,597	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1664	1293	83	25023	8
02080511059530800	26/05/2006	01820963000595308000	15/03/2007	434.806,00	100,00	429.153,64	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	2948	774	219	60480	5
02080511059530840	26/05/2006	01820963000595308400	31/01/2007	222.000,00	100,00	222.000,00	5,499	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2665	519	18	18027	6
02080511059530460	26/05/2006	01820963000595304600	31/01/2007	69.238,00	100,00	68.798,38	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1662	590	19	14736	6
02080511059530660	26/05/2006	01820963000595306600	26/01/2007	400.000,00	100,00	391.899,98	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	3368	917	203	47432	7
02080511059530900																2966	815	46	47078	0
02080511059530960																2967	818	151	47256	0
02080511059530740	26/05/2006	01820963000595307400	05/02/2007	210.000,00	100,00	182.598,15	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	996	563	149	4744	10
02080511059530760	26/05/2006	01820963000595307600	06/02/2007	164.000,00	100,00	162.403,36	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1054	318	153	15584	4
02080511059530400	26/05/2006	01820963000595304000	25/01/2007	240.000,00	100,00	236.581,34	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1356	95	92	5779	6
02080511059531200	26/05/2006	01820963000595312000	29/01/2007	192.806,00	100,00	184.921,49	5,190	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/02/2037	344	19,00	2173	926	45	41345	8
02080511059531280	26/05/2006	01820963000595312800	16/04/2007	79.700,00	100,00	79.073,12	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	19/05/2047	467	19,00	1583	1244	138	111183	0
02080511059531320																1543	1244	149	111187	0
02080511059531340	26/05/2006	01820963000595313400	31/01/2007	255.990,00	100,00	253.867,20	5,843	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1998	599	222	23145	11
02080511059531400	26/05/2006	01820963000595314400	31/01/2007	180.000,00	100,00	178.058,64	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1204	1021	73	102094	3
02080511059531580	26/05/2006	01820963000595315800	15/02/2007	125.000,00	100,00	122.783,53	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1409	240	156	16233	3
02080511059531620																1431	246	17	16233	0
02080511059531680	26/05/2006	01820963000595316200	16/02/2007	250.000,00	100,00	242.560,15	5,297	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2029	249	19,00	1940	372	7	6389	9
02080511059531780	26/05/2006	01820963000595317800	31/01/2007	85.500,00	100,00	83.961,47	5,090	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	545	545	58	28711	6
02080511059532180	26/05/2006	01820963000595321800	29/03/2007	168.400,00	100,00	166.908,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2042	221	110	10555	6
02080511059532400	26/05/2006	01820963000595324400	24/01/2007	165.000,00	100,00	161.104,48	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2032	293	19,00	1215	402	123	16783	10
02080511059532460	26/05/2006	01820963000595324600	25/01/2007	250.000,00	100,00	247.706,02	5,575	FMES	MHTO	0,700	FTRA	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2581	41	150	1799	2
02080511059532640																2555	40	51	1799	0
02080511059532460	26/05/2006	01820963000595325000	05/02/2007	110.582,21	100,00	109.091,37	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2653	123	10	15569	0
02080511059532500																2655	123	56	15604	5
02080511059532540	26/05/2006	01820963000595325300	27/02/2007	163.000,00	100,00	162.214,74	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2282	244	162	15812	9
02080511059533270	26/05/2006	01820963000595331700	16/02/2007	235.000,00	100,00	234.356,86	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3169	1428	58	99594	5
02080511059533300	26/05/2006	01820963000595333100	25/02/2007	130.172,00	100,00	128.833,08	5,043	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1215	1028	148	102560	3
02080511059533340	26/05/2006	01820963000595334200	22/03/2007	282.900,00	100,00	280.474,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1836	714	224	20822	0
02080511059533420																1836	714	223	20822	6
02080511059533340	26/05/2006	01820963000595337100	26/01/2007	79.956,00	100,00	79.196,22	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2040	380	19,00	1748	910	197	25386	3
02080511059533380	26/05/2006	01820963000595338000	28/02/2007	131.700,00	100,00	130.423,50	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3173	39	134	2500	0
02080511059533460																3173	39	55	2500	5
02080511059533400	26/05/2006	01820963000595339400	02/04/2007	240.400,00	100,00	238.411,84	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3023	580	20	22523	0
02080511059533440																3023	580	20	22529	4
02080511059533460	26/05/2006	01820963000595343000	22/02/2007	208.000,00	100,00	202.774,85	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	2182	746	77	36691	0
02080511059533480																2182	746	129	36698	5
02080511059533500	26/05/2006	01820963000595343500	28/01/2007	179.900,00	100,00	177.442,75	5,430	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2125	177	159	17490	8
02080511059533520																2124	178	137	17366	0
02080511059533540																2102	321	13	14359	0
02080511059533560	26/05/2006	01820963000595343800	15/02/2007	230.000,00	100,00	225.979,72	4,800	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2103	322	112	14584	0
02080511059533580																2105	324	20	14822	4
02080511059533600																1250	447	200	22442	7
02080511059533620	26/05/2006	01820963000595351000	16/02/2007	285.000,00	100,00	282.495,09	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1441	254	2	17391	6
02080511059533640	26/05/2006	01820963000595351600	07/02/2007	175.000,00	100,00	173.401,77	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1958	224	175	13503	7
02080511059533660	26/05/2006	01820963000595354000	13/03/2007	67.000,00	100,00	65.587,41	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1958	534	145	47258	9
02080511059533680	26/05/2006	01820963000595354500	29/01/2007	107.674,00	100,00	106.644,16	5,750	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2573	1849	147	2247	10
02080511059533700	26/05/2006	01820963000595355700	12/02/2007	84.000,00	100,00	87.145,42	5,297	FMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3095	154	121	10545	4
02080511059533720	26/05/2006	01820963000595356200	22/02/2007	171.000,00	100,00	169.280,63	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1917	59	153	4830	0
02080511059533740	26/05/2006	01820963000595357600	31/01/2007	180.000,00	100,00	176.564,91	5,243	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3027	910	185	57686	5
02080511059533760	26/05/2006	01820963000595358000	05/02/2007	334.000,00	100,00	330.844,03	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3025	908	90	57415	0
02080511059533780																3025	908	90	968	8
02080511059533800	26/05/2006	01820963000595358200	30/01/2007	310.000,00	100,00	306.591,95	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2434	17	94	968	8
02080511059533820	26/05/2006	01820963000595358400	25/01/2007	267.300,00	100,00	265.457,05	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1442	837	150	32264	12
02080511059533840	26/05/2006	01820963000595360600	22/01/2007	236.000,00	100,00	234.372,85	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2187	379	216	10111	9
02080511059533860	26/05/2006	01820963000595365600	15/03/2007	269.000,00	100,00	267.180,78	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2267	328	212	22216	3
02080511059533880	26/05/2006	01820963000595367800	12/02/2007	348.000,00	100,00	344.865,77	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3037	1126	35	33755	9
02080511059533900																3045	865	47	33759	0
02080511059533920	26/05/2006	01820963000595372800	30/03/2007	158.921,30	100,00	155.406,29	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2492	709	53	1491	6
02080511059533940	26/05/2006	01820963000595380000	19/02/2007	187.000,00	100,00	184.691,26	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	811	900	211	39706	5
02080511059533960	26/05/2006	01820963000595381000	30/01/2007	144.000,00	100,00	142.535,08	5,590	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1666	1666	190	17529	5
02080511059533980	26/05/2006	01820963000595396800	25/01/2007	169.000,00	100,00	166.573,39	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	3490	2562	48	111186	6
02080511059534000	26/05/2006	01820963000595399600	18/01/2007	159.470,00	100,00	157.108,19	5,340	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1573	548	165	52557	6
02080511059534020	26/05/2006	01820963000595402000	29/01/2007	346.809,72	100,00	341.717,79	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2545	100	159	5247	9
02080511059534040	26/05/2006	01820963000595403800	05/02/2007	138.935,00	100,00	136.018,43	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1387	882	4	13685	15
02080511059534060	26/05/2006	01820963000595404400	24/02/2007	185.000,00	100,00	178.478,93	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	2301	36	133	3111	5
02080511059534080	26/05/2006	01820963000595404800	22/02/2007	122.540,00	100,00	119.881,41	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1434	397	57	22678	6
02080511059534100	26/05/2006	01820963000595407000	05/02/2007	85.400,00	100,00	82.353,55	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2438	257	225	9661	9
02080511059534120	26/05/2006	01820963000595408000	23/01/2007	451.000,00	100,00	450.488,82	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1527	159	120	9874	3
02080511059534140	26/05/2006	01820963000595408800	23/02/2007	165.000,00	100,00	158.143,04	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2044	630	19,00	1312	58	66	5455	12
02080511059534160	26/05/2006	01820963000595419600	19/02/2007	292.500,00	100,00	289.658,13	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1564	1069	8	8573	9
02080511059534180	26/05/2006	01820963000595421300	26/01/2007	243.000,00	100,00	241.292,77	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	506	506	196	30213	7
02080511059534200	26/05/2006	01820963000595423300	31/01/2007	195.894,75	100,00	193.976,10	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1314	500	19	38345	3
02080511059534220	26/05/2006	01820963000595423500	16/02/2007	170.000,00	100,00	168.346,27	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1284	100	101	712	9
02080511059534260	26/05/2006	01820963000595425600	26/01/2007	180.196,17	100,00	176.526,26	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2182	141	118	10629	7
02080511059534280	26/05/2006	01820963000595429000	30/01/2007	84.000,00	100,00	83.137,13	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1125	152	129	19177	5
02080511059534300	26/05/2006	01820963000595434200	19/01/2007	250.000,00	100,00	227.780,65	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3035	561	180	24746	7
02080511059534320	26/05/2006	01820963000595435000	31/01/2007	222.000,00	100,00	219.306,20	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1712	93	15	3986	0
02080511059534340	26/05/2006	01820963000595438700	01/02/2007	155.500,00	100,00	153.975,58	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	427	11	30	638	6
02080511059534420

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511059549500	26/05/2006	01820963000585449500	06/02/2007	58.000,00	100,00	56.948,03	5,147	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	346	19,00	618	182	39	6724	7
02060511059545700	26/05/2006	01820963000585455700	24/01/2007	219.600,00	100,00	215.148,57	4,500	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	450	1	104	28339	8
02060511059548100	26/05/2006	01820963000585481600	14/02/2007	130.000,00	100,00	125.361,22	5,697	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	225	19,00	1991	1991	81	65251	6
02060511059549400	26/05/2006	01820963000585464600	19/02/2007	330.000,00	100,00	326.861,20	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1537	553	69	6666	18
02060511059547000	26/05/2006	01820963000585470000	22/02/2007	230.000,00	100,00	227.744,78	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3018	901	207	19297	8
02060511059547600	26/05/2006	01820963000585472600	26/01/2007	197.100,00	100,00	195.687,59	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	110	58	196	5936	5
02060511059547800	26/05/2006	01820963000585478800	30/01/2007	167.700,00	100,00	165.976,75	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	443	443	179	27034	8
02060511059547600	26/05/2006	01820963000585478600	30/01/2007	262.620,00	100,00	260.838,94	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3721	3721	10	3296	9
02060511059547100	26/05/2006	01820963000585471000	20/02/2007	247.900,00	100,00	245.928,15	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1392	1139	74	41681	11
02060511059547900	26/05/2006	01820963000585479900	20/02/2007	125.000,00	100,00	124.002,82	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	25/02/2044	429	19,00	1173	104	165	9270	3
02060511059548100	26/05/2006	01820963000585481100	02/02/2007	292.000,00	100,00	290.287,18	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1961	509	32	42938	6
02060511059548300	26/05/2006	01820963000585483800	29/01/2007	141.127,00	100,00	140.141,06	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3047	2669	57	32400	8
02060511059548400	26/05/2006	01820963000585489400	14/02/2007	272.500,00	100,00	270.091,10	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	25/02/2047	465	19,00	2760	736	119	32916	8
02060511059548600	26/05/2006	01820963000585488600	20/02/2007	321.000,00	100,00	318.051,01	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1555	221	80	4494	12
02060511059549100	26/05/2006	01820963000585491900	19/04/2007	96.850,00	100,00	96.247,83	5,580	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1266	561	212	47348	4
02060511059548100	26/05/2006	01820963000585489100	02/02/2007	210.000,00	100,00	207.984,02	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1870	458	138	30094	5
02060511059549300	26/05/2006	01820963000585493800	31/01/2007	180.000,00	100,00	178.964,77	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2904	384	147	9256	2
02060511059549500	26/05/2006	01820963000585494500	31/01/2007	301.500,00	100,00	299.392,60	5,695	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3570	344	184	22525	4
02060511059549700	26/05/2006	01820963000585497000	05/02/2007	220.000,00	100,00	218.064,29	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2666	1255	114	55343	0
02060511059549600	26/05/2006	01820963000585496700	27/04/2007	271.000,00	100,00	266.652,76	5,080	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1720	58	105	3394	0
02060511059549700	26/05/2006	01820963000585497200	01/03/2007	261.000,00	100,00	258.723,18	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3045	52	12	3042	6
02060511059549700	26/05/2006	01820963000585497800	23/03/2007	120.000,00	100,00	117.850,72	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1507	783	71	17642	12
02060511059549900	26/05/2006	01820963000585499800	06/02/2007	150.000,00	100,00	148.517,76	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1859	196	134	11884	4
02060511059550100	26/05/2006	01820963000585502100	27/02/2007	278.000,00	100,00	274.154,29	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3406	387	128	22355	6
02060511059550210																3077	436	20	22287	0
02060511059550250	26/05/2006	01820963000585502500	22/01/2007	250.000,00	100,00	247.420,85	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2325	415	64	4827	13
02060511059550650	26/05/2006	01820963000585506500	23/02/2007	297.326,00	100,00	297.015,80	5,545	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1657	1142	174	7396	14
02060511059550700	26/05/2006	01820963000585507300	26/02/2007	108.000,00	100,00	106.920,41	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1974	107	131	4884	8
02060511059550800	26/05/2006	01820963000585508300	15/02/2007	128.000,00	100,00	125.720,44	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1582	1291	131	60129	9
02060511059551400	26/05/2006	01820963000585514100	20/02/2007	245.000,00	100,00	242.836,41	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2432	104	68	4102	7
02060511059551600	26/05/2006	01820963000585516300	23/01/2007	180.000,00	100,00	178.180,63	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1519	130	112	7219	5
02060511059551680	26/05/2006	01820963000585516890	30/05/2007	253.000,00	100,00	253.668,31	4,096	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	3022	241	106	2550	18
02060511059551970	26/05/2006	01820963000585519700	22/01/2007	281.685,00	100,00	276.569,68	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1824	152	110	17323	4
02060511059552510	26/05/2006	01820963000585525100	24/01/2007	205.692,00	100,00	203.615,35	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1563	723	168	45708	5
02060511059552650	26/05/2006	01820963000585526500	26/02/2007	266.000,00	100,00	265.382,78	5,100	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3353	136	6	4784	10
02060511059553210	26/05/2006	01820963000585532100	28/02/2007	209.700,00	100,00	208.226,03	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	853	184	176	13493	5
02060511059552600	26/05/2006	01820963000585526000	13/02/2007	184.200,00	100,00	182.858,21	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1784	1403	190	71700	14
02060511059552690	26/05/2006	01820963000585526900	31/01/2007	147.000,00	100,00	145.624,10	5,490	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/02/2047	464	19,00	1455	907	6	28268	5
02060511059553200	26/05/2006	01820963000585532000	28/02/2007	151.000,00	100,00	149.522,25	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2792	1258	71	11057	12
02060511059554200	26/05/2006	01820963000585542800	30/01/2007	200.000,00	100,00	198.872,00	4,600	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2040	380	19,00	1604	1096	208	8060	6
02060511059554300	26/05/2006	01820963000585543000	25/01/2007	145.500,00	100,00	140.785,26	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2297	126	72	5957	10
02060511059554900	26/05/2006	01820963000585549800	19/02/2007	251.400,00	100,00	248.975,87	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1435	182	155	2667	13
02060511059547100	26/05/2006	01820963000585547100	13/02/2007	124.149,00	100,00	122.387,07	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1033	394	36	20988	4
02060511059548300	26/05/2006	01820963000585548300	02/02/2007	121.350,00	100,00	121.350,00	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1555	67	89	5618	11
02060511059555600	26/05/2006	01820963000585555600	13/02/2007	200.000,00	100,00	196.327,83	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2458	118	63	5158	5
02060511059556600	26/05/2006	01820963000585556600	30/01/2007	240.000,00	100,00	237.480,25	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1868	107	42	4083	8
02060511059557400	26/05/2006	01820963000585557400	02/02/2007	170.000,00	100,00	168.333,06	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2615	371	10	10247	12
02060511059555600	26/05/2006	01820963000585558600	25/01/2007	117.300,00	100,00	116.473,60	5,399	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1678	108	119	16578	7
02060511059556200	26/05/2006	01820963000585562100	15/02/2007	201.000,00	100,00	198.990,71	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2142	1484	36	62235	6
02060511059556200	26/05/2006	01820963000585562200	14/02/2007	365.000,00	100,00	362.467,74	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1	1	1	0
02060511059556450	26/05/2006	01820963000585564500	20/02/2007	191.000,00	100,00	189.193,48	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	520	520	25	27159	10
02060511059557100	26/05/2006	01820963000585567100	27/02/2007	167.000,00	100,00	165.584,76	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	3104	465	15	24103	7
02060511059557200	26/05/2006	01820963000585567200	28/04/2007	435.000,00	100,00	431.865,96	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1192	134	38	5252	8
02060511059557400	26/05/2006	01820963000585567400	27/02/2007	169.845,00	100,00	167.552,05	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2043	402	19,00	1092	1090	7	46245	0
02060511059557070	26/05/2006	01820963000585570700	26/02/2007	156.000,00	100,00	154.196,06	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1921	1	208	40564	0
02060511059557100	26/05/2006	01820963000585571000	05/02/2007	87.492,00	100,00	85.407,81	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	541	540	86	28913	5
02060511059557100	26/05/2006	01820963000585571100	26/01/2007	230.000,00	100,00	227.501,30	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1510	253	133	15709	5
02060511059557900	26/05/2006	01820963000585572900	26/02/2007	220.000,00	100,00	218.004,15	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1109	297	127	21515	3
02060511059558000	26/05/2006	01820963000585578000	15/02/2007	156.900,00	100,00	155.280,52	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1461	1277	15	11368	10
02060511059557970	26/05/2006	01820963000585579700	08/02/2007	305.000,00	100,00	303.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	651	951	42	29054	9
02060511059558110	26/05/2006	01820963000585581100	15/02/2007	300.000,00	100,00	297.001,07	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2249	92	147	6246	4
02060511059558210	26/05/2006	01820963000585582100	05/02/2007	278.000,00	100,00	270.211,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	4229	850	136	56997	3
02060511059558580	26/05/2006	01820963000585585800	01/02/2007	158.900,00	100,00	125.453,28	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1732	1114	182	50722	5
02060511059558590	26/05/2006	01820963000585585900	22/02/2007	132.000,00	100,00	130.734,52	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2304	224	95	15551	4
02060511059558590																2304	224	42	15521	0
02060511059587700	26/05/2006	01820963000595587700	02/02/2007	230.600,00	100,00	227.486,52	5,597	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2034	309	19,00	1971	1500	21	62135	5
02060511059588900	26/05/2006	01820963000595588900	31/01/2007	204.000,00	100,00	202.017,32	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2042	464	19,00	1683	1233	73	58129	0
02060511059601400	26/05/2006	01820963000595601400	29/01/2007	86.000,00	100,00	82.671,83	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2027	224	19,00	540	539	130	28632	0
02060511059602800	26/05/2006	01820963000595602800	31/01/2007	216.910,00	100,00	214.680,75	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2443	71	221	2782	5
02060511059604300	26/05/2006	01820963000595604300	14/02/2007	240.000,00	100,00	237.900,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	48	48	88	3429	4
02060511059604700	26/05/2006	01820963000595604700	28/02/2007	81.201,93	100,00	79.799,17	5,497	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	29/02/2037	345	19,00	1955	258	195	17720	6
02060511059605000	26/05/2006	01820963000595605000	31/01/2007	115.000,00	100,00	113.818,20	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4040	528	184	35715	8
02060511059606600	26/05/2006	01820963000595606600	31/01/2007	284.847,00	100,00	169.864,14	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2008	159	19,00	1115	972	62	33049	6
02060511059611900	26/05/2006	01820963000595611900	23/02/2007	193.642,00	100,00	192.379,83	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	774	774	16	48703	8
02060511059613600	26/05/2006	01820963000595613600	16/02/2007	173.106,00	100,00	171.534,37	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1444	312	139	20450	0
02060511059616900	26/05/2006	01820963000595616900	22/02/2007	120.500,00	100,00	119.228,89	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	25/02/2047	465	19,00	1562	365	52	38254	5
02060511059619400	26/05/2006	01820963000595619400	01/02/2007	229.400,00	100,00	223.415,96	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	972	119	178	11943	3
02060511059619500	26/05/2006	01820963000595619500	26/01/2007	85.500,00	100,00	84.403,45	6,554	FMES	MHTO	1,150	FTRA	FRCV	31/01/2037	344	19,00	540	541	105	28926	0
02060511059619900	26/05/2006	01820963000595619900	24/01/2007	297.000,00	100,00	282.077,96	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3059	1055	203	39161	9
02060511059622400	26/05/2006	01820963000595622400	25/01/2007	293.250,00	100,00	280.400,29	5,290	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2852	786	71	40484	5
02060511059623000	26/05/2006	01820963000595623000	13/02/2007	194.000,00	100,00	184.254,85	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2468	87	100	4578	0
02060511059623400	26/05/2006	01820963000595623400	13/02/2007	92.957,84	100,00	92.028,41	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1502	1502	12	34331	14
02060511059635600	26/05/2006	01820963000595635600	21/02/2007	100.040,00	100,00	99.050,60	5,347	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2109	619	69	37124	6
02060511059637400	26/05/2006	01820963000595637400	04/05/2007	160.056,00	100,00	160.056,00	5,398	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1825	805	221	20967	12
02060511059640000	26/05/2006	01820963000595640000	09/02/2007	150.200,00	100,00	148.798,31	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2024	308	54	4464	18
02060511059646200	26/05/2006	01820963000595646200	22/02/2007	126.000,00	100,00	124.660,57	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	25/02/2042	405	19,00	2304	224	100	15533	3
02060511059646200																2304	224	36	15517	0
02060511059648800	26/05/2006	01820963000595648800	27/02/2007	144.900,00	100,00	138.267,09	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1953	531	57	76592	4
02060511059649800	26/05/2006	01820963000595649800	15/02/2007	216.000,00	100,00	215.689,67	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1058	216	91	6231	7
02060511059651700	26/05/2006	01820963000595651700	07/02/2007	180.165,00	100,00	178.465,47	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2041	393	19,00	2176	99	81	9945	0
02060511059651700																2176	2176	115	9929	3
02060511059652300	26/05/2006	01820963000595652300	06/02/2007	150.244,00	100,00	148.306,61	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2628	1700	196	34527	11
02060511059653200	26/05/2006	01820963000595653200	30/01/2007	172.200,00	100,00	172.200,00	5,543	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1066	466	106	27475	7
02060511059655200	26/05/2006	01820963000595655200	22/01/2007	205.800,00	100,00	203.556,79	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2042	464	19,00	1562	1542	225	26959	6
02060511059658200	26/05/2006	01820963000595658200	06/02/2007	226.000,00	100,00	222.992,42	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	4115	502	198	49250	7
02060511059661700	26/05/2006	01820963000595661700	23/02/2007	61.622,00	100,00	60.612,27	5,147	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	754	110	178	5435	5
02060511059662400	26/05/2006	01820963000595662400	25/01/2007	137.007,68	100,00	135.150,29	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2405	276	131	28906	4
02060511059665500	26/05/2006	01820963000595665500	14/02/2007	408.000,00	100,00	403.921,43	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1923	1804	225	63733	7
02060511059668400	26/05/2006	01820963000595668400	15/02/2007	106.000,00	100,00	104.928,28	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	506	506	145	35730	8
02060511059669200	26/05/2006	01820963000595669200	31/01/2007	60.311,00	100,00	56.786,74	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2022	184	19,00	1295	53	173	3567	4
02060511059671100	26/05/2006	01820963000595671100	13/04/2007	153.000,00	100,00	151.782,66	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2007	158	53	14138	5
02060511059671300	26/05/2006	01820963000595671300	23/02/2007	256.000,00	100,00	256.000,00	5,344	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3035	1350	192	47421	7
02060511059673700	26/05/2006	01820963000595673700	22/02/2007	254.000,00	100,00	251.541,15	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1449	53	83	3915	0
02060511059673200	26/05/2006	01820963000595673200	20/02/2007	196.328,78	100,00	193.757,70	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1082	181	19	12006	7
02060511059674800	26/05/2006	01820963000595674800	15/02/2007	176.000,00	100,00	168.681,97	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3133	3133	49	45548	4
02060511059677100	26/05/2006	01820963000595677100	25/01/2007	63.662,00	100,00	62.576,82	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	245	94	213	3439	16
02060511059677900	26/05/2006	01820963000595677900	30/01/2007	265.000,00	100,00	262.796,04	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	719	515	121	20073	0
02060511059678300	26/05/2006	01820963000595678300	30/01/2007	301.000,00	100,00	298.057,96	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2568	2325	212	74285	7
02060511059678700	26/05/2006	01820963000595678700	28/02/2007	116.000,00	100,00	114.912,19	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2060	1535	62	30099	5
02060511059683700	26/05/2006	01820963000595683700	15/02/2007	196.800,00	100,00	192.143,57	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2228	155	177	10853	8
02060511059701100	26/05/2006	01820963000595701100	01/02/2007	170.000,00	100,00	168.967,61	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2245	152	93	11264	3
02060511059704200	26/05/2006	01820963000595704200	02/02/2007	320.000,00	100,00	317.789,49	5,297	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1529	314	193	9572	12
02060511059705400	26/05/2006	01820963000595705400	16/04/2007	143.000,00	100,00	141.896,15	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1239	399	216	5320	9
02060511059708700	26/05/2006	01820963000595708700	29/03/2007	430.000,00	100,00	426.092,43	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1302	428	15	28537	8
02060511059709200	26/05/2006	01820963000595709200	01/02/2007	190.000,00	100,00	187.616,75	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1126	1126	154	64584	3
02060511059709200																1124	1124	106	64552	0
02060511059712400	26/05/2006	01820963000595712400	15/02/2007	103.184,90	100,00	100.537,65	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	1569	1570	95	55073	5
02060511059713400	26/05/2006	01820963000595713400	05/02/2007	158.000,00	100,00	156.899,34	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1966	116	200	2610	14
02060511059716500	26/05/2006	01820963000595716500	05/02/2007	111.416,72	100,00	110.005,81	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2653	125	130	15629	3
02060511059716500																2644	121	206

163

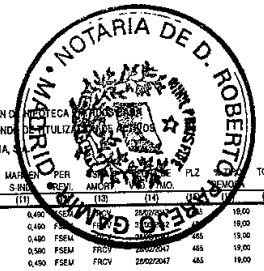

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA INCLUIDOS EN
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NÚMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER REVI.	PERIO AMORT.	PLZ REMO.	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059575838300	26/05/2006	01820963000595738300	06/03/2007	270.000,00	100,00	267.300,93	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1433	916	65	11233	14
02080511059574040	26/05/2006	01820963000595740200	01/03/2007	210.400,00	100,00	208.261,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1842	36	137	645	20
02080511059741100	26/05/2006	01820963000595741100	15/02/2007	278.700,00	100,00	275.913,89	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1834	894	59	12515	12
02080511059574740	26/05/2006	01820963000595746700	20/02/2007	165.000,00	100,00	163.582,15	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	806	331	145	12305	15
02080511059575130	26/05/2006	01820963000595751000	06/02/2007	200.000,00	100,00	198.000,74	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1504	36	92	1451	7
02080511059575100																1504	36	57	1443	0
02080511059575100																940	249	57	17435	4
02080511059575200	25/05/2006	01820963000595752000	01/02/2007	130.570,00	100,00	129.269,54	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1124	222	154	18482	7
02080511059575400	25/05/2006	01820963000595754700	23/01/2007	105.468,00	100,00	104.442,00	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1522	153	204	20866	2
02080511059575800	26/05/2006	01820963000595758000	23/01/2007	120.449,44	100,00	119.503,38	5,150	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1522	153	204	20866	2
02080511059575500	26/05/2006	01820963000595755000	02/02/2007	170.000,00	100,00	166.939,72	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1503	118	72	3400	5
02080511059576000	25/05/2006	01820963000595760000	13/02/2007	205.760,00	100,00	203.852,37	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2055	275	40	11914	7
02080511059576100	25/05/2006	01820963000595761000	26/01/2007	156.000,00	100,00	152.966,20	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	1203	393	72	37857	3
02080511059576200	25/05/2006	01820963000595762000	26/01/2007	174.159,00	100,00	172.423,57	5,350	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1477	1136	194	34782	13
02080511059576500	26/05/2006	01820963000595765400	29/01/2007	570.240,00	100,00	563.661,45	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2030	280	19,00	2982	2982	51	33220	8
02080511059576700	26/05/2006	01820963000595767800	01/02/2007	102.000,00	100,00	100.179,14	5,242	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2294	573	159	37022	5
02080511059577200	26/05/2006	01820963000595771200	01/02/2007	223.000,00	100,00	220.822,56	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1215	251	173	28058	2
02080511059577200	26/05/2006	01820963000595772000	16/02/2007	153.869,00	100,00	151.261,09	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1950	334	15	18274	2
02080511059577200	26/05/2006	01820963000595772000	16/02/2007	259.000,00	100,00	254.401,21	5,297	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1978	135	155	7692	12
02080511059577400	26/05/2006	01820963000595773400	06/02/2007	218.129,05	100,00	215.900,77	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1535	388	141	22789	5
02080511059577500	26/05/2006	01820963000595775500	29/01/2007	178.000,00	100,00	174.824,05	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2738	555	194	41009	6
02080511059577800	26/05/2006	01820963000595778000	05/02/2007	164.000,00	100,00	162.489,45	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1209	461	222	21523	6
02080511059578500	26/05/2006	01820963000595778500	30/01/2007	152.000,00	100,00	149.329,85	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1212	310	149	18093	4
02080511059579700	26/05/2006	01820963000595779700	02/02/2007	218.000,00	100,00	213.715,73	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	25/02/2045	441	19,00	1351	256	223	30134	8
02080511059578000	26/05/2006	01820963000595780600	15/02/2007	180.000,00	100,00	176.960,47	5,363	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2571	1089	123	58772	9
02080511059578100	26/05/2006	01820963000595781000	19/04/2007	100.000,00	100,00	98.078,91	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2604	113	114	9432	10
02080511059578200	26/05/2006	01820963000595782000	31/01/2007	132.430,00	100,00	131.564,74	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2012	758	107	5553	9
02080511059578400	26/05/2006	01820963000595784000	02/02/2007	123.000,00	100,00	120.856,05	5,297	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	1	1	7985	0
02080511059578400	26/05/2006	01820963000595784000	06/02/2007	155.000,00	100,00	153.031,29	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1942	912	109	40591	7
02080511059578400	26/05/2006	01820963000595784900	15/02/2007	155.000,00	100,00	151.370,68	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1861	1184	78	29186	5
02080511059578600	26/05/2006	01820963000595786100	21/02/2007	112.368,00	100,00	255.377,05	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1283	1283	105	14946	10
02080511059578900	26/05/2006	01820963000595789600	09/02/2007	257.150,00	100,00	129.024,70	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1068	1067	83	6873	6
02080511059579100	26/05/2006	01820963000595791600	26/01/2007	130.000,00	100,00	315.075,81	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1151	541	122	9132	8
02080511059579650	26/05/2006	01820963000595796500	31/01/2007	318.500,00	100,00	121.381,07	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1824	353	32	9263	8
02080511059579650	26/05/2006	01820963000595796600	05/02/2007	122.500,00	100,00	185.927,84	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1845	421	110	28326	0
02080511059579800	26/05/2006	01820963000595798900	28/02/2007	187.600,00	100,00											1885	421	45	28304	7
02080511059579800																1111	359	189	25166	3
02080511059579800																1111	359	189	25166	3
02080511059580100	26/05/2006	01820963000595801800	23/01/2007	269.000,00	100,00	257.210,24	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2588	54	181	96	17
02080511059580300	26/05/2006	01820963000595803000	09/02/2007	240.000,00	100,00	237.001,43	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1019	1019	65	21497	14
02080511059580600	26/05/2006	01820963000595803600	19/02/2007	224.000,00	100,00	221.753,74	4,903	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1471	466	126	19854	8
02080511059580600	26/05/2006	01820963000595803600	22/02/2007	450.000,00	100,00	442.475,47	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1241	239	58	18997	0
02080511059580400	26/05/2006	01820963000595804400														1241	239	58	18997	0
02080511059580400																1711	275	159	9867	10
02080511059580600	26/05/2006	01820963000595805600	31/01/2007	112.170,00	100,00	111.073,23	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2827	23	98	1101	4
02080511059581400	26/05/2006	01820963000595812400	31/01/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2846	1	63	112851	8
02080511059581600	26/05/2006	01820963000595816900	14/02/2007	245.000,00	100,00	242.550,65	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2023	320	41	20035	0
02080511059582000	26/05/2006	01820963000595820800	19/02/2007	150.000,00	100,00	148.139,94	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	2082	68	98	4772	9
02080511059582100	26/05/2006	01820963000595821100	18/04/2007	174.000,00	100,00	173.027,86	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	68	68	32	3296	7
02080511059582100	26/05/2006	01820963000595821700	25/01/2007	260.000,00	100,00	257.237,60	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1511	179	201	7888	5
02080511059582100	26/05/2006	01820963000595825100	15/02/2007	210.000,00	100,00	178.000,72	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2321	113	221	8622	9
02080511059582500	26/05/2006	01820963000595827500	26/01/2007	265.000,00	100,00	201.255,72	5,505	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/01/2047	344	19,00	971	58	40	6269	4
02080511059582700	26/05/2006	01820963000595827600	26/01/2007	32.000,00	100,00	30.913,06	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	225	19,00	359	120	82	9358	8
02080511059583400	26/05/2006	01820963000595834500	26/02/2007	84.000,00	100,00	82.566,41	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1780	152	179	14990	7
02080511059583800	26/05/2006	01820963000595838800	05/02/2007	195.000,00	100,00	193.734,90	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2647	563	29	5078	7
02080511059584240	26/05/2006	01820963000595842400	02/03/2007	292.000,00	100,00	289.661,07	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1069	488	160	12926	4
02080511059585180	26/05/2006	01820963000595851800	21/02/2007	185.000,00	100,00	183.144,18	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1818	180	65	61129	8
02080511059585210	26/05/2006	01820963000595852100	21/02/2007	192.500,00	100,00	190.207,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2654	980	3	39275	6
02080511059585280	26/05/2006	01820963000595852800	27/03/2007	206.200,00	100,00	203.317,52	6,045	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1569	450	190	11545	2
02080511059585340	26/05/2006	01820963000595853400	31/01/2007	103.911,00	100,00	180.249,08	5,842	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	273	273	21	23658	0
02080511059585400	26/05/2006	01820963000595854000	30/01/2007	171.300,00	100,00	171.300,00	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1930	318	152	23780	9
02080511059585400	26/05/2006	01820963000595854700	05/02/2007													1932	320	100	23950	0
02080511059585470																1314	900	9350	6397	5
02080511059585470																3055	116	33	15500	11
02080511059585500	26/05/2006	01820963000595855500	09/02/2007	197.808,00	100,00	196.426,11	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2955	413	101	12237	5
02080511059585600	26/05/2006	01820963000595856800	02/02/2007	485.000,00	100,00	480.199,43	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	497	19,00	3124	135	19	7458	15
02080511059585870	26/05/2006	01820963000595858700	22/02/2007	309.500,00	100,00	307.928,95	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2928	220	44	6763	8
02080511059585870	26/05/2006	01820963000595859700	26/04/2007	132.500,00	100,00	132.757,19	5,393	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2135	71	88	85562	0
02080511059585870	26/05/2006	01820963000595860700	13/02/2007	121.000,00	100,00	119.821,80	5,137	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2038	357	19,00	2153	71	88	85562	0
02080511059585870	26/05/2006	01820963000595861600	06/02/2007	234.115,00	100,00	230.319,13	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	2062	1577	32	85562	0
02080511059585870	26/05/2006	01820963000595868400	02/02/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	571	671	8	25048	8
02080511059585870	26/05/2006	01820963000595870700	07/03/2007	186.000,00	100,00	183.487,36	5,575	FMES	EUIA	1,200	FANU	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2175	236	61	17685	0
02080511059585870	26/05/2006	01820963000595870900	28/02/2007	190.068,00	100,00	188.788,95	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1715	1324	1324	47974	5
02080511059585870	26/05/2006	01820963000595871000	31/01/2007	105.529,00	100,00	104.147,31	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	332	19,00	1715	1324	1324	47974	5
02080511059585872500	26/05/2006	01820963000595872500	07/02/2007	129.511,00	100,00	128.659,84	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1802	297	20	18791	7
02080511059585872600	26/05/2006	01820963000595872600	13/02/2007	156.528,00	100,00	155.158,25	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1442	1441	151	17699	13
02080511059585875500	26/05/2006	01820963000595875500	15/02/2007	296.000,00	100,00	292.171,42	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	907	263	128	10053	6
02080511059585880000	26/05/2006	01820963000595880000	01/03/2007	195.500,00	100,00	188.868,53	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1946	249	157	16583	0
02080511059585880																1945	249	155	16587	0
02080511059585880																523	70	117	5867	3
02080511059585880	26/05/2006	01820963000595883200	06/02/2007	65.680,00	100,00	65.590,00	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3257	164	122	6981	4
02080511059585889200	26/05/2006	01820963000595889100	06/02/2007	220.200,00	100,00	218.245,52	5,998	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2134	48	60	2353	5
02080511059585891900	26/05/2006	01820963000595892200	31/01/2007	340.480,00	100,00	336.145,77	5,503	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	3306	272	181	9582	3
02080511059585892200	26/05/2006	01820963000595892200	30/01/2007	310.000,00	100,00	307.652,26	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4206	149	83	7591	13
02080511059585893000	26/05/2006	01820963000595893000	11/04/2007	325.000,00	100,00	329.028,08	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2579	469	156	22112	3
02080511059585893500	26/05/2006	01820963000595893500	01/02/2007	172.800,00	100,00	170.695,44	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2024	190	19,00	1098	1084	178	47857	2
02080511059585898800	26/05/2006	01820963000595898800	09/03/2007	107.000,00	100,00	102.681,31	5,797	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4384	1061	116	7100	8
02080511059585899400	26/05/2006	01820963000595899400	02/02/2007	201.475,00	100,00	199.476,58	4,900	FMES	EUIA	0,749	FSEM	FRCV	31/03/2043	423	19,00	2607	1521	96	51415	7
02080511059585899800	26/05/2006	01820963000595899600	24/01/2007	399.638,00	100,00	384.331,25	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2043	423	19,00	1448	878	6	44492	3
02080511059590500	26/05/2006	01820963000595901600	20/02/2007	209.500,00	100,00	207.406,74	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	25/02/2047	465	19,00	612	140	3	15812	4
02080511059590210	26/05/2006	01820963000595902100	29/01/2007	189.000,00	100,00	187.063,50	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2044	428	19,00	2233	129	27	9285	5
02080511059590720	26/05/2006	01820963000595907200	01/02/2007	160.500,00	100,00	158.701,94	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2763	512	73	7229	7
02080511059591020	26/05/2006	01820963000595912200	23/01/2007	282.000,00	100,00	280.055,57	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2032	804	105	42438	0
02080511059591040	26/05/2006	01820963000595910400	09/02/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	5,127	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2032	804	102	42504	5
02080511059591070	26/05/2006	01820963000595910700														2032	804	102	42504	5
02080511059591070																1042	222	125	11615	5
02080511059591150	25/05/2006	01820963000595911500	01/02/2007	158.800,00	100,00	156.469,78	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	540	540	45	7540	4
02080511059591200	25/05/2006	01820963000595912300	13/02/2007	88.000,00	100,00	86.415,84	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	2203	1059	21	3109	7
02080511059591470	26/05/2006	01820963000595914700	29/03/2007	276.000,00	100,00	254.536,04	5,457	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3438	649	211	21664	5
02080511059591510	26/05/2006	01820963000595915100	09/03/2007	335.000,00	100,00	332.922,47	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047		19,00	3527	710	213	21653	0
02080511059591510																3527	710	213	27851	5
02080511059591510																1040	370	60	29518	11
02080511059591530	26/05/2006	01820963000595915300	14/02/2007	172.964,66	100,00	169.836,57	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	25/02/2037	345	19,00	2854	871	195	29518	0
02080511059591590	26/05/2006	01820963000595915900	21/02/2007	281.000,00	100,00	279.021,14	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1569	747	82	22805	0
02080511059591810	26/05/2006	01820963000595918100	23/03/2007	150.555,62	100,00	148.796,19	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2018	64	100	4121	9
02080511059592020	26/05/2006	01820963000595920200	09/02/2007	280.000,00	100,00	280.931,57	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	17	17	127	596	5
02080511059592020	26/05/2006	01820963000595920500	21/02/2007	259.350,96	100,00	257.006,30	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1194	524	199	32416	5
02080511059592050	26/05/2006	01820963000595921400	09/02/2007	240.000,00	100,00	237.750,27	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2291	319	34	23625	3
02080511059592080	26/05/2006	01820963000595922400	25/01/2007	265.600,00	100,00	262.266,20	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2291	319	112	23651	0
02080511059592140	26/05/2006	01820963000595921400														1891	230	49	12837	0
02080511059592140																1706	245	181	13800	0
02080511059592900	26/05/2006	01820963000595929000	06/02/2007	294.100,00	100,00	290.968,29	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1891	230	49	13238	0
02080511059592900																1886	235	190	22805	14
02080511059592900																1318	221	221	7408	5
02080511059592970	26/05/2006	01820963000595929700	31/01/2007	284.481,27	100,00	281.132,96	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2048	452	19,00	4086	1038	27	10805	4
02080511059593040	26/05/2006	01820963000595930400	31/01/2007	140.000,00	100,00	138.673,03	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1753	269	202	10805	4
02080511059593270	26/05/2006	01820963000595932700	22/03/2007	225.156,00	100,00	223.756,84	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1637	476	3	5879	9
02080511059593400	26/05/2006	01820963000595934300	05/02/2007	240.000,00	100,00	237.900,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2212	537	37	12296	2
02080511059593900	26/05/2006	01820963000595935800	09/02/2007	206.384,00	100,00	205.658,41	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3073	325	85	1400	3
02080511059593900	26/05/2006	01820963000595936400	26/02/2007	195.000,00	100,00	193.171,45	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1480	14	203	6652	8
02080511059593900	26/05/2006	01820963000595939900	02/02/2007	126.000,00	100,00	125.785,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1265	71	164	14668	13
02080511059594080	26/05/2006	01820963000595940800	02/02/2007	171.000,00	100,00	169.344,68	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4306	1122	25	9040	0
02080511059594360	26/05/2006	01820963000595943700	01/02/2007	198.000,00	100,00	194.455,69	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2388	128	202	15681	0
02080511059594360	26/05/2006	01820963000595942800	13/02/2007	85.190,95	100,00	85.431,84	5,257	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	254	128	198	7564	14
02080511059594360	26/05/2006	01820963000595943900	13/04/2007	213.000,00	100,00	208.212,58	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2516	198	44	19480	11
02080511059595400	26/05/2006	01820963000595954000	22/02/2007	180.000,00	100,00	178.702,40	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3070	1357	134	29593	0
02080511059595520	26/05/2006	01820963000595956000	12/04/2007	134.000,00	100,00	191.705,54	5,383	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	15,00	1	1	1	88600	0
02080511059595520																1	1	1	88602	0
02080511059595520																1	1	1	88602	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PL2	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER UNSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059599100	26/05/2006	01829963005599100	26/02/2007	370.000,00	100,00	363.488,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	345	19,00	3369	295	116	7662	7
02080511059599700	26/05/2006	01829963005599700	05/02/2007	168.720,00	100,00	165.692,85	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	5701	468	202	27149	8
02080511059599700	26/05/2006	01829963005599700	19/04/2007	350.000,00	100,00	342.364,71	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1825	292	106	14151	5
02080511059599600	26/05/2006	01829963005599600	07/02/2007	155.000,00	100,00	150.128,96	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2229	1840	59	136574	9
02080511059599600																2213	1784	185	136632	4
02080511059598300	26/05/2006	01829963005599300	04/05/2007	120.000,00	100,00	121.798,56	4,950	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/05/2042	457	19,00	2901	414	188	13500	8
02080511059598800	26/05/2006	01829963005599800	01/03/2007	84.000,00	100,00	82.600,97	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	514	513	42	27488	5
02080511059600400	26/05/2006	01829963005600400	15/02/2007	256.000,00	100,00	253.535,15	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	1994	278	4	1431	8
02080511059600500	26/05/2006	01829963005600500	06/03/2007	300.000,00	100,00	296.330,41	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2122	585	195	48146	0
02080511059600400	26/05/2006	01829963005600400	14/02/2007	160.837,00	100,00	158.096,90	5,427	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1127	226	25	33378	0
02080511059600900	26/05/2006	01829963005600900	15/02/2007	240.000,00	100,00	237.628,45	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	4250	126	95	8655	4
02080511059601100	26/05/2006	01829963005601100	27/02/2007	236.725,00	100,00	232.488,64	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	345	19,00	913	813	84	43321	0
02080511059602800	26/05/2006	01829963005602800	24/01/2007	283.633,00	100,00	281.743,14	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1656	265	75	13061	8
02080511059602200	26/05/2006	01829963005602200	15/03/2007	287.000,00	100,00	284.351,94	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1947	124	104	10182	7
02080511059602700	26/05/2006	01829963005602700	13/02/2007	240.000,00	100,00	238.725,77	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1654	269	102	18684	5
02080511059602700	26/05/2006	01829963005602700	27/04/2007	185.000,00	100,00	184.180,67	5,592	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1537	619	127	56764	4
02080511059602900	26/05/2006	01829963005602900	09/02/2007	215.000,00	100,00	213.571,88	5,000	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1517	1175	76	65147	0
02080511059603000	26/05/2006	01829963005603000	26/01/2007	290.000,00	100,00	287.250,69	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1393	934	138	15349	7
02080511059603400	26/05/2006	01829963005603400	02/02/2007	163.500,00	100,00	162.452,54	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1905	955	59	52954	0
02080511059603800	26/05/2006	01829963005603800	08/03/2007	200.000,00	100,00	196.474,19	5,427	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	226	19,00	1690	629	87	36437	0
02080511059598100																1733	672	212	36439	9
02080511059603400	26/05/2006	01829963005603400	06/02/2007	300.000,00	100,00	297.091,07	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	3596	337	89	18343	7
02080511059604000	26/05/2006	01829963005604000	22/02/2007	166.500,00	100,00	164.935,88	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	3632	392	92	17749	4
02080511059604400	26/05/2006	01829963005604400	16/02/2007	149.625,00	100,00	148.762,73	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	26/02/2042	405	19,00	843	252	206	6413	10
02080511059604500	26/05/2006	01829963005604500	02/03/2007	145.000,00	100,00	144.114,20	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1647	1130	91	54151	9
02080511059605100	26/05/2006	01829963005605100	31/01/2007	240.000,00	100,00	237.906,55	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1667	91	11	5670	7
02080511059605200	26/05/2006	01829963005605200	25/01/2007	129.500,00	100,00	128.599,14	5,446	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1974	1509	45	23510	8
02080511059605300	26/05/2006	01829963005605300	29/01/2007	150.575,00	100,00	149.435,81	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1810	1353	25	73010	6
02080511059605400	26/05/2006	01829963005605400	30/01/2007	160.000,00	100,00	157.996,26	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1	1	1	64785	0
02080511059605500	26/05/2006	01829963005605500	29/01/2007	208.000,00	100,00	204.262,15	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2902	353	91	6596	6
02080511059605700	26/05/2006	01829963005605700	06/02/2007	291.000,00	100,00	288.777,38	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1621	171	130	18320	6
02080511059605800																1585	160	200	18282	0
02080511059606100	26/05/2006	01829963005606100	08/02/2007	231.400,00	100,00	229.264,31	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	3696	1146	93	21059	13
02080511059606200	26/05/2006	01829963005606200	31/01/2007	372.700,00	100,00	368.913,14	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2191	383	165	30498	2
02080511059606800	26/05/2006	01829963005606800	22/02/2007	214.000,00	100,00	211.905,36	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	910	79	22	8460	4
02080511059607070	26/05/2006	01829963005607070	14/02/2007	164.000,00	100,00	161.884,83	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	2754	970	7	12963	2
02080511059607240	26/05/2006	01829963005607240	12/02/2007	288.000,00	100,00	285.178,03	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1244	252	23	9396	9
02080511059607300	26/05/2006	01829963005607300	01/02/2007	146.200,00	100,00	144.740,13	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	429	479	152	41383	3
02080511059607450	26/05/2006	01829963005607450	26/02/2007	171.000,00	100,00	167.921,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1787	847	143	9636	8
02080511059607680	26/05/2006	01829963005607680	12/02/2007	153.000,00	100,00	151.535,39	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1466	365	151	21290	4
02080511059607775	26/05/2006	01829963005607775	23/02/2007	231.389,00	100,00	229.229,08	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	466	19,00	3295	210	24	1613	11
02080511059607770	26/05/2006	01829963005607770	16/02/2007	265.000,00	100,00	262.307,45	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3578	170	74	781	12
02080511059608000	26/05/2006	01829963005608000	31/01/2007	270.455,00	100,00	267.547,91	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2619	2276	25	112881	4
02080511059608000	26/05/2006	01829963005608000	27/02/2007	136.000,00	100,00	133.586,70	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	710	187	130	24347	3
02080511059608500	26/05/2006	01829963005608500	23/01/2007	145.575,00	100,00	142.977,34	5,940	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1356	311	31	35184	5
02080511059609100	26/05/2006	01829963005609100	31/01/2007	297.200,00	100,00	297.200,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2014	1812	120	35577	13
02080511059609200	26/05/2006	01829963005609200	15/02/2007	124.422,24	100,00	122.182,44	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1092	57	101	2019	4
02080511059609400	26/05/2006	01829963005609400	15/02/2007	234.118,00	100,00	234.077,84	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1451	922	220	42097	0
02080511059609700	26/05/2006	01829963005609700	14/02/2007	111.376,00	100,00	111.262,57	4,955	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3706	157	113	3843	7
02080511059610000	26/05/2006	01829963005610000	15/02/2007	299.000,00	100,00	284.772,55	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2408	209	135	14583	6
02080511059610200																2407	206	22	14821	9
02080511059610400	26/05/2006	01829963005610400	01/02/2007	215.000,00	100,00	212.891,86	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2318	420	165	30650	4
02080511059610500	26/05/2006	01829963005610500	13/02/2007	225.685,00	100,00	222.590,23	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	2883	1	50	73061	10
02080511059610600	26/05/2006	01829963005610600	22/02/2007	245.000,00	100,00	242.779,24	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3488	77	45	2184	7
02080511059610900	26/05/2006	01829963005610900	23/02/2007	252.000,00	100,00	249.480,90	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1515	188	1	8959	9
02080511059611050	26/05/2006	01829963005611050	23/02/2007	86.847,85	100,00	85.304,01	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	540	539	58	29812	0
02080511059611080	26/05/2006	01829963005611080	02/02/2007	216.000,00	100,00	213.927,06	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1805	1173	130	55907	0
02080511059612400	26/05/2006	01829963005612400	30/01/2007	251.000,00	100,00	251.650,00	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1805	1752	136	33005	8
02080511059613700	26/05/2006	01829963005613700	24/04/2007	96.000,00	100,00	94.331,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2025	225	19,00	2571	1088	99	58758	0
02080511059614100	26/05/2006	01829963005614100	13/03/2007	242.000,00	100,00	240.510,41	5,000	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3731	956	91	13530	7
02080511059615300	26/05/2006	01829963005615300	30/01/2007	229.500,00	100,00	226.538,05	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2647	1745	46	109970	4
02080511059611500	26/05/2006	01829963005611500	06/02/2007	271.000,00	100,00	269.167,54	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2769	742	210	14537	10
02080511059611900	26/05/2006	01829963005611900	07/02/2007	225.000,00	100,00	217.041,29	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	2459	421	180	22973	6
02080511059612070	26/05/2006	01829963005612070	13/02/2007	155.000,00	100,00	153.042,84	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1566	521	157	31687	5
02080511059612240	26/05/2006	01829963005612240	31/01/2007	143.585,33	100,00	142.230,10	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1511	151	105	71599	9
02080511059612900	26/05/2006	01829963005612900	01/03/2007	170.000,00	100,00	168.483,64	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	373	373	136	17955	14
02080511059612500	26/05/2006	01829963005612500	02/02/2007	114.000,00	100,00	112.903,60	5,357	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	25/02/2047	465	19,00	2699	916	151	33562	13
02080511059613400	26/05/2006	01829963005613400	14/02/2007	152.775,26	100,00	152.175,26	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/03/2042	405	19,00	248	248	176	18499	7
02080511059613420	26/05/2006	01829963005613420	23/02/2007	271.000,00	100,00	266.341,28	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1905	961	85	52946	5
02080511059613610	26/05/2006	01829963005613610	06/03/2007	104.218,00	100,00	104.129,25	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1002	373	95	28282	3
02080511059613740	26/05/2006	01829963005613740	26/02/2007	141.700,00	100,00	140.547,17	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2956	122	114	6086	7
02080511059614050	26/05/2006	01829963005614050	06/02/2007	267.000,00	100,00	267.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	891	440	161	16468	4
02080511059614150	26/05/2006	01829963005614150	02/03/2007	141.000,00	100,00	139.009,63	4,643	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2022	298	19,00	1213	1029	133	102552	3
02080511059614200	26/05/2006	01829963005614200	12/03/2007	213.800,00	100,00	211.627,50	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	720	612	37	37728	11
02080511059614200																1713	475	342	37617	0
02080511059614470	26/05/2006	01829963005614470	26/02/2007	90.000,00	100,00	88.479,87	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1213	1028	75	102523	3
02080511059614520	26/05/2006	01829963005614520	06/03/2007	390.000,00	100,00	386.256,57	4,843	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1286	16	29	1605	7
02080511059615060	26/05/2006	01829963005615060	31/01/2007	234.800,00	100,00	232.275,70	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1424	353	104	12363	5
02080511059615370	26/05/2006	01829963005615370	02/03/2007	247.000,00	100,00	242.981,31	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2022	286	19,00	2685	1011	66	42715	0
02080511059615370																2811	643	97	42739	5
02080511059615400	26/05/2006	01829963005615400	29/01/2007	192.300,84	100,00	191.809,95	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1017	1017	4	80220	4
02080511059615450	26/05/2006	01829963005615450	19/02/2007	175.000,00	100,00	171.797,72	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	245	244	154	13334	10
02080511059615770	26/05/2006	01829963005615770	07/02/2007	296.500,00	100,00	294.782,67	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2071	1278	83	86845	5
02080511059615800	26/05/2006	01829963005615800	23/01/2007	126.425,00	100,00	125.106,41	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2001	603	55	79966	0
02080511059615800																2001	603	105	80018	0
02080511059615800																2001	603	89	80002	5
02080511059616700	26/05/2006	01829963005616700	09/02/2007	150.000,00	100,00	148.144,95	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	420	392	166	31032	0
02080511059617020	26/05/2006	01829963005617020	14/02/2007	370.000,00	100,00	364.765,55	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	2043	1117	12	22875	18
02080511059617500	26/05/2004	01829963005617500	15/03/2007	253.000,00	100,00	253.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3949	1873	218	28310	9
02080511059617520	26/05/2006	01829963005617520	09/03/2007	105.911,83	100,00	104.932,21	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	454	19,00	1213	1028	63	102517	3
02080511059617550	26/05/2006	01829963005617550	06/02/2007	180.000,00	100,00	177.352,87	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	3547	2802	73	53071	0
02080511059617550																3447	2702	101	53131	7
02080511059617550																3547	2802	71	53071	0
02080511059618040	26/05/2006	01829963005618040	23/02/2007	206.400,00	100,00	202.822,17	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	1546	96	13	5789	9
02080511059618150	26/05/2006	01829963005618150	25/01/2007	145.000,00	100,00	142.592,61	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	724	64	8	3973	9
02080511059619170	26/05/2006	01829963005619170	30/01/2007	181.788,00	100,00	181.788,00	5,890	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	392	19,00	2444	560	204	15138	8
02080511059619490	26/05/2006	01829963005619490	27/02/2007	190.000,00	100,00	189.661,95	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1544	116	125	19773	11
02080511059619560	26/05/2006	01829963005619560	16/02/2007	453.875,00	100,00	442.350,52	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2902	1411	223	79471	0
02080511059619560																2904	1413	97	79581	5
02080511059619750	26/05/2006	01829963005619750	26/02/2007	144.242,00	100,00	142.900,11	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	436	430	62	8294	5
02080511059619700	26/05/2006	01829963005619700	29/03/2007	261.000,00	100,00	257.920,32	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1299	614	112	46841	7
02080511059619780	26/05/2006	01829963005619780	23/02/2007	182.500,00	100,00	181.272,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	972	724	34	45719	7
02080511059619780																1080	782	85	50657	0
02080511059619800	26/05/2006	01829963005619800	02/02/2007	114.900,00	100,00	113.754,41	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	470	469	42	25776	9
02080511059619810	26/05/2006	01829963005619810	06/03/2007	144.550,27	100,00	143.279,51	5,557	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1362	185	69	12035	7
02080511059620120	26/05/2006	01829963005620120	19/04/2007	152.000,00	100,00	150.543,80	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2571	1069	129	58776	0
02080511059620300	26/05/2006	01829963005620300	13/03/2007	139.650,00	100,00	139.168,32	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2261	1345	53	23060	18
02080511059620470	26/05/2006	01829963005620470	12/02/2007	120.000,00	100,00	118.982,27	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	25/02/2027	225	19,00	1069	100	217	6740	0
02080511059620500	26/05/2006	01829963005620500	19/04/2007	144.000,00	100,00	140.917,22	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2571	1069	87	58748	0
02080511059620680	26/05/2006	01829963005620680	29/01/2007	284.400,00	100,00	282.979,91	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	4021	481	29	1165	4
02080511059620500	26/05/2006	01829963005620500	24/04/2007	88.000,00	100,00	87.674,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2571	1069	78	58742	0
02080511059621300	26/05/2006	01829963005621300	25/01/2007	255.000,00	100,00	254.143,14	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3091	974	58	38169	0
02080511059621500	26/05/2006	01829963005621500	29/01/2007	136.000,00	100,00	133.278,65	5,045	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2171	35	83	2761	4
02080511059621600	26/05/2006	01829963005621600	07/02/2007	85.650,00	100,00	83.765,05	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2027	225	19,00	1341	1000	52	58171	5
02080511059621500	26/05/2006	01829963005621500	05/02/2007	178.000,00	100,00	176.220,87	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	944	45	112	4529	6
02080511059621620	26/05/2006	01829963005621620	26/02/2007	150.000,00	100,00	149.092,81	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2150	1264	99	55684	4
02080511059621760	26/05/2006	01829963005621760	02/02/2007	224.500,00	100,00	222.573,25	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2422	296	103	6030	8
02080511059621770	26/05/2006	01829963005621770	22/01/2007	38.000,00	100,00	37.340,18	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	522	521	132	4047	7
02080511059624000	26/05/2006	01829963005624000	02/02/2007	185.000,00	100,00	183.626,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1574	696	74	84365	6
02080511059626200	26/05/2006	01829963005626200	28/02/2007	214.965,00	100,00	211.310,28	5,996	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	848	186	11	8451	5
02080511059626700	26/05/2006	01829963005626700	07/02/2007	345.000,00	100,00	341.351,25	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1542	368	85	15835	3
02080511059627000	26/05/2006	01829963005627000	23/02/2007	238.193,06	100,00	236.193,06	5,247	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2880	350	118	19656	12
02080511059627900	26/05/2006	01829963005627900	03/04/2007	277.535,00	100,00	275.405,66	5,592	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1497	39	121	2599	18
02080511059629700	26/05/2006	01829963005629700	14/02/2007	132.121,69	100,00	132.441,18	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1740	342	147	19150	7
02080511059626500	26/05/2006	01829963005626500	24/04/2007	146.000,00	100,00	144.784,69	5,283	FMES	EUIA	0,490	F

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGE N S-INDI	PER. REVI	SMA AMORT.	VTO. PTMO.	PLZ	TIPO	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059624820	26/05/2006	01820563000596248200	29/01/2007	145.528,48	100,00	142.773,09	5,340	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	2911	1772	225	95436	8
02080511059625460	26/05/2006	01820563000596254600	02/02/2007	131.746,00	100,00	130.661,68	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	1764	621	86	24976	9
02080511059626260	26/05/2006	01820563000596262600	21/02/2007	258.600,00	100,00	256.172,65	5,090	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	465	19,00	3186	1217	159	31007	10
02080511059626820	26/05/2006	01820563000596264500	30/01/2007	143.000,00	100,00	140.964,85	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	801	373	91	32962	5
02080511059626450	26/05/2006	01820563000596264500	30/01/2007	150.000,00	100,00	147.269,56	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	2032	454	160	27190	5
02080511059626830	26/05/2006	01820563000596268300	30/01/2007	168.000,00	100,00	165.290,32	6,176	FMES	MHTO	0,850	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2573	234	190	18774	4
02080511059626830	26/05/2006	01820563000596268300	25/05/2007	228.000,00	100,00	226.407,76	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	1369	716	4	18612	16
02080511059627050	26/05/2006	01820563000596270500	12/02/2007	155.000,00	100,00	153.966,89	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1081	1081	30	3884	13
02080511059627700	26/05/2006	01820563000596277000	31/01/2007	138.000,00	100,00	137.044,25	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	2220	417	215	24371	3
02080511059628430	26/05/2006	01820563000596284300	08/03/2007	112.000,00	100,00	110.533,76	5,390	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/02/2042	404	19,00	3481	471	26	30010	5
02080511059628730	26/05/2006	01820563000596287300	28/01/2007	60.000,00	100,00	59.274,89	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1341	321	91	11084	12
02080511059628770	26/05/2006	01820563000596287700	23/02/2007	227.000,00	100,00	224.457,74	4,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1758	388	102	5753	11
02080511059628830	26/05/2006	01820563000596288300	24/01/2007	260.000,00	100,00	255.148,41	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1506	1172	122	18858	6
02080511059629290	26/05/2006	01820563000596292900	25/01/2007	170.448,00	100,00	169.560,08	8,042	FMES	MHTO	0,950	FTRA	FRCV	31/03/2047	466	19,00	867	301	59	17715	9
02080511059629490	26/05/2006	01820563000596294900	16/03/2007	60.000,00	100,00	58.169,26	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2032	297	19,00	691	691	10	14909	7
02080511059629620	26/05/2006	01820563000596296200	12/04/2007	272.000,00	100,00	269.075,72	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2226	264	156	8696	9
02080511059629950	26/05/2006	01820563000596299500	30/01/2007	291.454,66	100,00	291.454,66	5,197	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	3538	3538	203	814	5
02080511059630440	26/05/2006	01820563000596304400	14/02/2007	190.117,37	100,00	190.117,37	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	812	812	186	47425	5
02080511059630750	26/05/2006	01820563000596307500	01/02/2007	192.000,00	100,00	189.671,50	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	710	197	128	24346	3
02080511059630760	26/05/2006	01820563000596307600	02/02/2007	134.868,98	100,00	133.817,26	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	3276	2347	14	29582	11
02080511059630870	26/05/2006	01820563000596308700	09/02/2007	184.557,00	100,00	182.218,52	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	344	19,00	2155	410	29	7944	11
02080511059631290	26/05/2006	01820563000596312900	30/01/2007	241.000,00	100,00	238.383,89	5,043	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3488	189	179	4270	16
02080511059631570	26/05/2006	01820563000596315700	06/02/2007	251.000,00	100,00	248.081,48	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2047	429	19,00	1549	89	50	8435	5
02080511059631810	26/05/2006	01820563000596318100	19/02/2007	143.000,00	100,00	140.918,30	5,591	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2905	1160	16	23276	5
02080511059631820	26/05/2006	01820563000596318200	11/04/2007	127.100,00	100,00	125.040,05	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2041	497	55	4047	7
02080511059632490	26/05/2006	01820563000596324900	29/01/2007	182.730,58	100,00	180.544,00	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	3158	820	173	39637	5
02080511059632500	26/05/2006	01820563000596325000	07/02/2007	263.107,44	100,00	263.107,44	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3218	271	188	9711	7
02080511059632550	26/05/2006	01820563000596325500	31/01/2007	258.900,00	100,00	254.413,10	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2229	61	114	4217	7
02080511059632760	26/05/2006	01820563000596327600	29/02/2007	101.191,00	100,00	99.411,32	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1622	692	47	38210	4
02080511059632820	26/05/2006	01820563000596328200	25/01/2007	155.000,00	100,00	151.887,56	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2034	319	19,00	1313	223	178	11343	5
02080511059632950	26/05/2006	01820563000596329500	30/01/2007	358.000,00	100,00	354.435,27	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	885	885	80	46112	5
02080511059632980	26/05/2006	01820563000596329800	06/02/2007	120.000,00	100,00	117.960,80	5,647	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	23/02/2037	345	19,00	587	587	222	51006	8
02080511059633990	26/05/2006	01820563000596339900	21/02/2007	185.000,00	100,00	183.444,56	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4127	705	147	30201	5
02080511059633730	26/05/2006	01820563000596337300	09/02/2007	224.000,00	100,00	220.058,17	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	25/02/2037	345	19,00	3729	949	47	26773	17
02080511059633790	26/05/2006	01820563000596337900	06/02/2007	524.000,00	100,00	514.044,02	5,363	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2078	308	34	24050	8
02080511059633900	26/05/2006	01820563000596339000	11/04/2007	112.083,71	100,00	110.544,02	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	576	575	171	31035	3
02080511059634100	26/05/2006	01820563000596341000	28/02/2007	146.000,00	100,00	144.548,47	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1027	37	12	1231	14
02080511059634300	26/05/2006	01820563000596343000	12/02/2007	170.500,00	100,00	168.795,81	5,127	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1995	87	189	12086	7
02080511059634690	26/05/2006	01820563000596346900	09/02/2007	196.000,00	100,00	192.493,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2427	58	145	4535	5
02080511059635200	26/05/2006	01820563000596352000	09/02/2007	204.000,00	100,00	201.960,67	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2183	1	202	17480	4
02080511059635600	26/05/2006	01820563000596356000	25/05/2007	258.000,00	100,00	256.183,18	6,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	2959	415	117	27788	3
02080511059635610	26/05/2006	01820563000596356100	28/05/2007	152.000,00	100,00	150.537,34	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2959	415	117	27788	3
02080511059635620	26/05/2006	01820563000596356200	13/06/2007	247.000,00	100,00	245.418,91	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1583	374	102	19433	3
02080511059635630	26/05/2006	01820563000596356300	06/02/2007	131.000,00	100,00	127.665,14	5,497	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1347	327	38	15863	12
02080511059635640	26/05/2006	01820563000596356400	01/03/2007	204.350,00	100,00	204.550,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1838	1158	160	50941	5
02080511059635650	26/05/2006	01820563000596356500	22/02/2007	167.723,58	100,00	164.772,36	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1253	1253	35	11842	5
02080511059635670	26/05/2006	01820563000596367300	27/02/2007	123.000,00	100,00	122.206,87	5,597	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	963	89	205	7575	4
02080511059636800	26/05/2006	01820563000596368000	09/02/2007	178.000,00	100,00	175.838,94	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1396	245	9	20888	5
02080511059637180	26/05/2006	01820563000596371800	13/02/2007	275.000,00	100,00	273.332,54	5,998	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1755	1304	161	21770	7
02080511059637470	26/05/2006	01820563000596374700	15/02/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3523	344	125	4946	5
02080511059638200	26/05/2006	01820563000596382000	12/05/2007	210.000,00	100,00	208.567,73	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3113	866	192	41700	6
02080511059638120	26/05/2006	01820563000596381200	16/04/2007	231.631,83	100,00	230.264,36	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1851	892	54	60949	9
02080511059638360	26/05/2006	01820563000596383500	15/02/2007	111.299,00	100,00	108.619,11	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	2021	302	92	26962	3
02080511059638420	26/05/2006	01820563000596384200	26/02/2007	85.000,00	100,00	81.152,63	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1	1	1	16963	0
02080511059638430	26/05/2006	01820563000596384300	01/03/2007	170.000,00	100,00	167.212,78	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	1	1	31339	7
02080511059638480	26/05/2006	01820563000596384800	21/02/2007	156.000,00	100,00	154.196,89	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	25/02/2052	285	19,00	1027	692	153	47343	6
02080511059639080	26/05/2006	01820563000596390800	12/02/2007	140.000,00	100,00	138.118,21	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1744	714	145	47291	0
02080511059639080																1744	714	145	47291	0
02080511059639450	26/05/2006	01820563000596394500	15/02/2007	350.000,00	100,00	346.927,26	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2135	1109	172	25092	13
02080511059639550	26/05/2006	01820563000596395500	23/02/2007	130.000,00	100,00	120.915,18	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3692	81	252	6729	3
02080511059640060	26/05/2006	01820563000596400600	26/02/2007	272.000,00	100,00	271.368,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1596	360	185	19439	5
02080511059640070	26/05/2006	01820563000596400700	14/02/2007	185.000,00	100,00	183.171,92	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2316	245	76	16233	7
02080511059640080	26/05/2006	01820563000596400800	12/02/2007	102.587,47	100,00	102.587,47	5,647	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2037	337	19,00	819	194	148	10677	8
02080511059640190	26/05/2006	01820563000596401900	02/03/2007	230.000,00	100,00	227.377,60	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1281	387	79	28153	6
02080511059640200	26/05/2006	01820563000596402000	24/04/2007	220.852,00	100,00	220.535,81	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3877	256	34	19721	3
02080511059640300	26/05/2006	01820563000596403000	12/02/2007	205.500,00	100,00	203.441,92	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	23/02/2047	465	19,00	6137	499	164	27573	9
02080511059640330	26/05/2006	01820563000596403300	07/02/2007	130.000,00	100,00	129.156,97	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1134	277	172	14158	0
02080511059640330																1156	278	7	14178	0
02080511059640400																1156	278	135	14212	4
02080511059640400																5638	108	189	4396	0
02080511059640900	26/05/2006	01820563000596409000	12/02/2007	303.600,00	100,00	300.525,92	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5638	108	223	4407	4
02080511059641600	26/05/2006	01820563000596416100	08/02/2007	217.200,00	100,00	209.578,89	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1940	910	188	52191	10
02080511059641700	26/05/2006	01820563000596417100	31/01/2007	194.640,00	100,00	192.982,70	5,100	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	41	14	92	1314	2
02080511059641900	26/05/2006	01820563000596419100	31/01/2007	97.200,00	100,00	96.183,13	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1627	266	209	5673	7
02080511059642200	26/05/2006	01820563000596422000	08/02/2007	242.998,00	100,00	238.291,75	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2101	123	128	4963	6
02080511059642290	26/05/2006	01820563000596422900	08/02/2007	153.000,00	100,00	153.000,00	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1501	443	2	15491	10
02080511059642400	26/05/2006	01820563000596424500	08/02/2007	166.368,00	100,00	165.257,82	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	149	149	112	11805	0
02080511059642400																332	332	124	11840	10
02080511059642500	26/05/2006	01820563000596425000	09/02/2007	90.000,00	100,00	88.991,54	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1912	25	210	1815	6
02080511059642500	26/05/2006	01820563000596425000	09/02/2007	120.000,00	100,00	117.284,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1	1	1	40602	0
02080511059642650	26/05/2006	01820563000596426500	19/02/2007	140.000,00	100,00	138.221,46	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2045	441	19,00	276	126	111	18505	8
02080511059642670	26/05/2006	01820563000596426700	01/02/2007	135.435,15	100,00	132.996,52	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2476	55	1	3322	4
02080511059642980	26/05/2006	01820563000596429800	13/02/2007	273.000,00	100,00	270.571,02	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1118	1118	3	35465	0
02080511059643400	26/05/2006	01820563000596434400	18/02/2007	273.000,00	100,00	270.571,02	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1031	133	35482	10
02080511059643400																1118	1118	3	35465	0
02080511059643500	26/05/2006	01820563000596435700	16/02/2007	181.800,00	100,00	180.484,10	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1541	911	85	41060	5
02080511059643580	26/05/2006	01820563000596435800	20/02/2007	228.000,00	100,00	228.000,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1749	245	148	24810	4
02080511059643650	26/05/2006	01820563000596436500	21/02/2007	126.000,00	100,00	125.800,50	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	2075	413	4	29690	5
02080511059643650																2075	413	4	29690	0
02080511059643700	26/05/2006	01820563000596437000	19/02/2007	176.000,00	100,00	171.779,17	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1661	480	16	8581	9
02080511059643780	26/05/2006	01820563000596437800	05/02/2007	156.000,00	100,00	155.581,84	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2070	71	43	5233	4
02080511059643910	26/05/2006	01820563000596439100	08/02/2007	47.310,00	100,00	47.310,00	5,448	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2036	357	19,00	1271	260	90	20452	4
02080511059644030	26/05/2006	01820563000596440300	04/04/2007	100.000,00	100,00	99.270,70	5,840	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1589	390	84	22776	10
02080511059644320	26/05/2006	01820563000596443200	30/01/2007	126.000,00	100,00	117.185,04	5,640	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1962	369	144	17294	2
02080511059644440	26/05/2006	01820563000596444000	31/01/2007	105.000,00	100,00	103.987,75	5,490	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	2003	493	18	62218	3
02080511059644490	26/05/2006	01820563000596444900	12/04/2007	157.443,00	100,00	155.772,66	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1916	892	183	38574	5
02080511059644920	26/05/2006	01820563000596449200	09/02/2007	89.000,00	100,00	87.508,96	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2003	219	156	4629	5
02080511059645000	26/05/2006	01820563000596450000	01/02/2007	80.000,00	100,00	78.591,15	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	1	121	9531	11
02080511059645100	26/05/2006	01820563000596451000	31/01/2007	158.540,59	100,00	155.418,24	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1	1	1	50313	0
02080511059645200	26/05/2006	01820563000596452000	07/02/2007	158.000,00	100,00	160.346,86	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3265	2540	12	40935	8
02080511059645700	26/05/2006	01820563000596457000	20/02/2007	159.000,00	100,00	157.996,99	5,597	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1854	728	128	51780	4
02080511059646170	26/05/2006	01820563000596461700	31/01/2007	134.978,00	100,00	133.222,33	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1280	570	165	24808	13
02080511059646240	26/05/2006	01820563000596462400	31/01/2007	156.000,00	100,00	154.310,23	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1916	974	222	53618	4
02080511059646510	26/05/2006	01820563000596465100	23/02/2007	156.000,00	100,00	155.772,66	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1916	892	183	38574	5
02080511059646510																1968	1044	127	53582	0
02080511059646550	26/05/2006	01820563000596465500	22/02/2007	126.657,32	100,00	125.575,77	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1799	647	51	40508	5
02080511059646600	26/05/2006	01820563000596466000	13/02/2007	100.000,00	100,00	98.244,81	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3892	81	180	6738	3
02080511059646890	26/05/2006	01820563000596468900	15/02/2007	157.000,00	100,00	155.544,41	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1400	572	219	27373	10
02080511059647400	26/05/2006	01820563000596474000	14/02/2007	203.000,00	100,00	201.644,12	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2036	1182	219	61517	10
02080511059647550	26/05/2006	01820563000596475500	22/02/2007	146.000,00	100,00	143.527,49	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	4203	1608	178	42057	4
02080511059647820	26/05/2006	01820563000596478200	22/02/2007	172.000,00	100,00	168.903,74	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	3895	154	139	10581	4
02080511059648400	26/05/2006	01820563000596484000	22/02/2007	122.808,00	100,00	121.753,12	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2014	79	114	5144	9
02080511059648310	26/05/2006	01820563000596483100	15/02/2007													1849	57	48	5117	0
02080511059648310																1896	258	199	29042	7
02080511059648320	26/05/2006	01820563000596483200	26/05/2007	200.000,00	100,00	198.850,35	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1896	258	199	29042	7
02080511059648360	26/05/2006	01820563000596483600	01/02/2007	306.000,00	100,00	303.115,72	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1047	407	192	11817	15
02080511059649450	26/05/2006	01820563000596494500	25/01/2007	127.000,00	100,00	126.138,74	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1957	384	158	54384	9
02080511059649590	26/05/2006	01820563000596495900	30/01/2007	173.000,00	100,00	171.179,90	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	197	137	12	7117	4
02080511059649690	26/05/2006	01820563000596496900	25/01/2007	179.250,00	100,00	179.250,00	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2029	248	19,00	2085	257	12	14957	5
02080511059649700	26/05/2006	01820563000596497100	15/02/2007	104.000,00	100,00	102.127,85	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	647	210	41409	5
02080511059649740	26/05/2006	01820563000596497400	12/02/2007	260.000,00	100,00	256.093,37	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2039	369	19,00	1304	451	92	24555	10
02080511059649840	26/05/2006	01820563000596498400	22/02/2007	196.000,00	100,00	197.583,71	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIL	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059635000	26/05/2006	01820963000596535000	05/02/2007	144.265,00	100,00	143.379,74	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2164	1182	83	18525	12
02080511059637400	26/05/2006	01820963000596537400	27/02/2007	112.000,00	100,00	110.951,43	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2069	1015	68	1446	7
02080511059640000	26/05/2006	01820963000596540000	23/02/2007	156.725,00	100,00	155.914,33	5,567	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	1981	1340	100	15473	8
02080511059646600	26/05/2006	01820963000596546600	09/02/2007	264.000,00	100,00	261.286,13	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1962	394	156	22790	5
02080511059648800	26/05/2006	01820963000596548800	01/03/2007	159.570,00	100,00	158.712,07	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1553	995	145	46301	9
02080511059655600	26/05/2006	01820963000596555600	02/02/2007	180.000,00	100,00	178.301,58	5,437	FMES	EUIA	0,730	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1106	424	115	9854	11
02080511059657500	26/05/2006	01820963000596557500	23/02/2007	96.000,00	100,00	92.588,48	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	2839	561	109	28349	0
02080511059659200	26/05/2006	01820963000596559200	05/02/2007	160.000,00	100,00	157.625,83	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1576	1480	206	106953	0
02080511059656300	26/05/2006	01820963000596563000	06/02/2007	176.000,00	100,00	174.595,38	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2966	535	118	24202	8
02080511059656700	26/05/2006	01820963000596567000	09/01/2007	212.625,55	100,00	197.852,99	5,190	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	986	986	103	4175	6
02080511059656900	26/05/2006	01820963000596569000	26/02/2007	176.020,00	100,00	176.353,06	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1517	118	65	53218	5
02080511059657100	26/05/2006	01820963000596571300	29/01/2007	256.000,00	100,00	252.475,04	5,486	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1633	472	96	25799	2
02080511059571800	26/05/2006	01820963000596571800	23/02/2007	196.329,00	100,00	191.619,77	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2035	322	19,00	1465	1136	82	12475	6
02080511059572600	26/05/2006	01820963000596572600	22/02/2007	220.275,00	100,00	218.770,16	5,196	FMES	EUIA	0,760	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1992	153	22	11734	0
02080511059578700	26/05/2006	01820963000596578700	31/01/2007	222.940,00	100,00	219.012,28	5,949	FMES	EUIA	1,550	FANU	FRCV	31/01/2027	344	19,00	3129	3129	111	33255	5
02080511059579600	26/05/2006	01820963000596579600	16/02/2007	253.000,00	100,00	250.605,55	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1603	502	69	13939	15
02080511059580800	26/05/2006	01820963000596580800	30/01/2007	156.400,00	100,00	156.687,04	5,690	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1819	547	194	46389	6
02080511059580800																1819	547	196	46389	0
02080511059581300	26/05/2006	01820963000596581300	29/01/2007	172.000,00	100,00	170.780,82	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	858	1507	158	6929	11
02080511059586200	26/05/2006	01820963000596586200	23/02/2007	86.560,00	100,00	85.457,91	5,297	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2927	843	135	14572	0
02080511059586800	26/05/2006	01820963000596586800	27/02/2007	144.170,00	100,00	144.170,00	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	2679	1206	187	57114	0
02080511059596800	26/05/2006	01820963000596596600	19/04/2007	81.400,00	100,00	81.475,53	5,395	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2025	203	19,00	2571	1089	159	56796	0
02080511059581000	26/05/2006	01820963000596581000	26/02/2007	180.000,00	100,00	178.370,02	5,587	MEMS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	10/05/2047	485	19,00	1444	992	163	45461	3
02080511059596600	26/05/2006	01820963000596596600	27/02/2007	276.000,00	100,00	264.580,97	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	2350	844	219	59077	0
02080511059596600																2550	844	223	59085	0
02080511059596600																2551	845	25	59107	3
02080511059606000	26/05/2006	01820963000596606000	13/04/2007	166.000,00	100,00	166.703,76	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	497	19,00	2035	906	177	6840	4
02080511059606400	26/05/2006	01820963000596606400	16/02/2007	174.500,00	100,00	172.069,88	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2063	1055	219	53898	9
02080511059602000	26/05/2006	01820963000596602000	12/02/2007	552.500,00	100,00	550.179,35	5,548	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2152	339	68	151	5
02080511059604300	26/05/2006	01820963000596604300	16/02/2007	242.000,00	100,00	240.767,95	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2155	605	6	25376	3
02080511059605300	26/05/2006	01820963000596605300	05/02/2007	300.000,00	100,00	297.115,72	5,611	FMES	MIXTO	0,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	456	19,00	1843	560	59	27515	0
02080511059605300																1844	561	191	27682	0
02080511059605300																1843	560	59	27531	3
02080511059605300																1844	561	189	27682	0
02080511059607400	26/05/2006	01820963000596607400	21/02/2007	280.000,00	100,00	277.376,53	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2550	833	32	12980	6
02080511059613500	26/05/2006	01820963000596613500	20/02/2007	275.000,00	100,00	272.788,85	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1751	648	169	18641	15
02080511059616000	26/05/2006	01820963000596616000	07/02/2007	113.761,00	100,00	112.735,31	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1873	475	161	34001	14
02080511059617300	26/05/2006	01820963000596617300	15/02/2007	254.658,00	100,00	251.987,77	5,157	MEMS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	10/03/2048	497	19,00	1042	784	221	21458	7
02080511059618300	26/05/2006	01820963000596618300	12/04/2007	144.300,00	100,00	143.170,52	5,443	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2230	823	99	35764	4
02080511059619000	26/05/2006	01820963000596619000	13/02/2007	43.300,00	100,00	42.553,15	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2027	345	19,00	1920	994	40	40719	7
02080511059620600	26/05/2006	01820963000596620600	13/02/2007	152.000,00	100,00	150.534,59	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2002	81	157	6714	3
02080511059621200	26/05/2006	01820963000596621200	13/02/2007	162.000,00	100,00	159.431,75	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1446	72	58	5042	5
02080511059621700	26/05/2006	01820963000596621700	27/02/2007	251.500,00	100,00	252.120,59	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2529	254	145	12901	3
02080511059622700	26/05/2006	01820963000596622700	27/02/2007	190.500,00	100,00	187.739,47	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2016	429	55	23547	3
02080511059626900	26/05/2006	01820963000596626900	19/04/2007	228.825,27	100,00	226.984,26	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1358	303	47	14000	3
02080511059628600	26/05/2006	01820963000596628600	13/02/2007	103.386,00	100,00	101.524,93	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1717	116	221	16783	3
02080511059628600																1717	118	5	16712	0
02080511059630800	26/05/2006	01820963000596630800	23/02/2007	167.346,00	100,00	163.679,11	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2002	317	176	7506	8
02080511059631600	26/05/2006	01820963000596631600	13/02/2007	267.500,00	100,00	257.251,57	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2018	650	20	22000	8
02080511059634700	26/05/2006	01820963000596634700	21/02/2007	140.500,00	100,00	135.122,31	5,237	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1810	1810	154	85378	0
02080511059634700																1811	1811	42	85434	0
02080511059634700																1811	1811	167	85496	7
02080511059635500	26/05/2006	01820963000596635500	01/02/2007	125.000,00	100,00	123.892,07	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1849	445	5	30196	0
02080511059639300	26/05/2006	01820963000596639300	29/03/2007	173.700,00	100,00	172.660,31	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3693	905	150	46755	0
02080511059639300																3695	907	3	46811	4
02080511059640600	26/05/2006	01820963000596640600	05/02/2007	145.000,00	100,00	137.976,86	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1199	71	156	11876	0
02080511059640600																1225	75	143	11929	5
02080511059644900	26/05/2006	01820963000596644900	05/03/2007	153.600,00	100,00	151.452,77	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1223	390	182	5908	7
02080511059644200	26/05/2006	01820963000596644200	06/02/2007	150.000,00	100,00	128.700,47	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2047	465	19,00	2260	652	114	40520	12
02080511059645200	26/05/2006	01820963000596645200	09/02/2007	112.000,00	100,00	112.000,00	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1811	213	26	57682	7
02080511059645700	26/05/2006	01820963000596645700	02/02/2007	238.100,00	100,00	236.202,35	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2969	2969	214	1758	11
02080511059647300	26/05/2006	01820963000596647300	20/02/2007	168.700,00	100,00	167.534,22	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	761	45	80	397	7
02080511059648600	26/05/2006	01820963000596648600	09/02/2007	90.000,00	100,00	88.883,52	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3766	812	157	46917	4
02080511059653600	26/05/2006	01820963000596653600	05/02/2007	214.784,65	100,00	211.078,20	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1218	845	88	33350	5
02080511059653600																1180	856	42	33340	0
02080511059654000	26/05/2006	01820963000596654000	31/01/2007	183.600,00	100,00	181.271,72	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2773	271	62	4317	0
02080511059655600	26/05/2006	01820963000596655600	16/02/2007	144.000,00	100,00	142.172,91	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1386	334	148	19250	3
02080511059655500	26/05/2006	01820963000596655500	04/05/2007	201.998,44	100,00	201.998,44	5,696	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	850	103	200	9107	0
02080511059656100	26/05/2006	01820963000596656100	09/02/2007	130.000,00	100,00	128.697,99	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1202	811	173	65775	3
02080511059656400	26/05/2006	01820963000596656400	12/02/2007	90.000,00	100,00	92.564,84	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	3761	182	87	11565	4
02080511059655200	26/05/2006	01820963000596655200	05/02/2007	156.000,00	100,00	157.657,38	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1562	185	131	10662	4
02080511059662600	26/05/2006	01820963000596662600	04/05/2007	201.998,44	100,00	201.998,44	5,696	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	850	103	196	9106	0
02080511059670200	26/05/2006	01820963000596670200	27/02/2007	330.000,00	100,00	330.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2266	762	62	10200	10
02080511059676900	26/05/2006	01820963000596676900	26/02/2007	161.200,00	100,00	159.568,57	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2446	429	214	26769	3
02080511059673500	26/05/2006	01820963000596673500	05/02/2007	175.793,00	100,00	172.999,82	5,998	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2345	1005	84	35575	7
02080511059674500	26/05/2006	01820963000596674500	19/02/2007	195.000,00	100,00	193.064,78	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2185	335	55	22228	6
02080511059678900	26/05/2006	01820963000596678900	22/02/2007	261.000,00	100,00	256.241,45	4,948	FMES	EUIA	0,460	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2965	1466	40	15230	0
02080511059680900	26/05/2006	01820963000596680900	28/02/2007	196.000,00	100,00	194.179,71	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1108	62	72186	4
02080511059688900	26/05/2006	01820963000596688900	05/02/2007	122.700,00	100,00	121.582,10	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2533	114	155	8625	6
02080511059688700	26/05/2006	01820963000596688700	16/02/2007	240.000,00	100,00	239.677,39	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1549	723	15	29054	6
02080511059694000	26/05/2006	01820963000596694000	06/02/2007	138.859,00	100,00	134.037,15	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	4837	1201	82	41218	3
02080511059704800	26/05/2006	01820963000596704800	27/02/2007	241.500,00	100,00	238.182,24	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1305	826	51	41440	4
02080511059706200	26/05/2006	01820963000596706200	07/02/2007	222.795,00	100,00	222.795,00	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1309	726	132	37777	5
02080511059709500	26/05/2006	01820963000596709500	01/02/2007	108.618,11	100,00	97.606,86	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2045	441	19,00	1674	1235	146	110602	4
02080511059671900	26/05/2006	01820963000596719900	15/02/2007	430.600,00	100,00	424.540,32	5,148	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2150	2150	157	41537	12
02080511059671200	26/05/2006	01820963000596713200	09/02/2007	173.000,00	100,00	170.250,57	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4016	1419	151	79647	0
02080511059671200																4185	1595	90	84535	0
02080511059671200																4191	1664	178	86797	5
02080511059671900	26/05/2006	01820963000596719100	12/02/2007	345.000,00	100,00	341.557,84	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3345	356	161	19216	8
02080511059671900	26/05/2006	01820963000596719900	09/02/2007	214.222,00	100,00	212.080,53	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1128	10	65068	3
02080511059719600																1125	1125	155	64742	0
02080511059721100	26/05/2006	01820963000596721100	08/02/2007	74.245,00	100,00	73.692,40	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3105	87	181	6440	4
02080511059721300	26/05/2006	01820963000596721900	15/02/2007	144.000,00	100,00	142.985,77	5,696	MEMS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	10/02/2047	465	19,00	1730	128	24	12763	3
02080511059722600	26/05/2006	01820963000596722600	09/02/2007	280.000,00	100,00	278.276,00	5,348	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2042	465	19,00	2973	432	113	8471	11
02080511059724800	26/05/2006	01820963000596724800	26/02/2007	234.000,00	100,00	234.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1258	642	148	4690	7
02080511059728100	26/05/2006	01820963000596728100	12/02/2007	110.011,00	100,00	108.547,51	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	740	652	61	35157	7
02080511059729200	26/05/2006	01820963000596729200	05/02/2007	185.000,00	100,00	181.170,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3554	300	208	15290	3
02080511059673900	26/05/2006	01820963000596732900	15/02/2007	189.000,00	100,00	187.901,51	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2115	242	87	15339	5
02080511059673900																2112	241	121	15298	0
02080511059673300	26/05/2006	01820963000596733100	05/02/2007	157.000,00	100,00	155.435,55	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	343	90	140	9799	0
02080511059673300																692	247	182	9487	6
02080511059673940	26/05/2006	01820963000596739400	01/02/2007	200.000,00	100,00	196.456,57	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	548	547	127	29450	5
02080511059674270	26/05/2006	01820963000596742700	02/02/2007	139.000,00	100,00	138.140,34	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5795	157	185	8677	8
02080511059674920	26/05/2006	01820963000596749200	12/02/2007	251.000,00	100,00	248.799,04	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1198	1198	24	15197	13
02080511059674900	26/05/2006	01820963000596749800	26/02/2007	125.000,00	100,00	126.861,75	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1003	396	73	33180	4
02080511059674900	26/05/2006	01820963000596749900	01/02/2007	191.000,00	100,00	191.000,00	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1200	397	67	8083	7
02080511059673200	26/05/2006	01820963000596732000	27/02/2007	120.000,00	100,00	118.829,42	5,227	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1905	158	133	19203	6
02080511059675600	26/05/2006	01820963000596756000	14/02/2007	156.607,45	100,00	154.782,11	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2478	840	23	51808	6
02080511059676200	26/05/2006	01820963000596762900	08/02/2007	302.000,00	100,00	299.592,24	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1048	1048	217	7884	9
02080511059676500	26/05/2006	01820963000596765500	22/02/2007	97.882,92	100,00	96.022,26	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1788	48	21	5369	3
02080511059676700	26/05/2006	01820963000596767300	15/02/2007	136.900,00	100,00	134.715,82	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2155	83	165	6921	5
02080511059678400	26/05/2006	01820963000596783400	09/02/2007	185.000,00	100,00	180.163,32	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	361	158	177	17129	11
02080511059678500	26/05/2006	01820963000596785600	20/03/2007	189.577,00	100,00	189.577,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1701	114	224	8378	7
02080511059678600	26/05/2006	01820963000596786000	05/03/2007	259.000,00	100,00	257.954,26	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1911	1038	33	22534	11
02080511059678900	26/05/2006	01820963000596783600	09/02/2007	161.000,00	100,00	159.380,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1585	214	1	12063	0
02080511059678900																1584	213	198	12063	4
02080511059679200	26/05/2006	01820963000596736200	20/02/2007	229.400,00	100,00	223.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1093	17	13812	11
02080511059679300	26/05/2006	01820963000596793000	08/02/2007	120.000,00	100,00	118.600,48	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2009	609	216	3815	10
02080511059680020	26/05/2006	01820963000596800200	14/02/2007	189.806,86	100,00	188.350,00	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1446	834	146	38614	4
02080511059680030	26/05/2006	01820963000596800300	09/02/2007	176.000,00	100,00	174.378,18	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1345	172	27	8833	12
02080511059680180	26/05/2006	01820963000596801800	12/02/2007	118.356,00	100,00	116.192,87	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1998	320	109	14065	5
02080511059680500	26/05/2006	01820963000596805000	16/02/2007	276.599,00	100,00	276.599,00	5,297	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	1823	444	206	21984	5
02080511059804800	26/05/2006	01820963000596804800	26/01/2007	176.640,00	100,00	174.561,30	5,940	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1958	561	165	37155	17
02080511059807000	26/05/2006	01820963000596807000	13/02/2007	189.000,00	100,00	189.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1951	668	180	24363	3
02080511059806100	26/05/2006	01820963000596806100	14/02/2007	102.000,00	100,00	100.765,64	5,397	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1883	788	166	32949	12
02080511059681200	26/05/2006	01820963000596812000	20/02/2007	275.300,00	100,00	275.300,00	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1528	520	81	6932	14
02080511059681400	26/05/2006	01820963000596814200	16/02/2007	167.000,00	100,00	164.881,05	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2962	838	150	16631	14
02080511059681600	26/05/2006	01820963000596816400	15/02/2007	203.000,00	100,00	201.086,38	4,988	FMES	EUIA

165

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS EN LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	VTO. FINC	PLZ	% TI DEUDORA	MOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[12]	[13]	[14]	[15]	[16]	[17]	[18]	[19]	[20]	[21]
02080511059697900	26/05/2006	01820963000596817900	23/02/2007	179.500,00	100,00	177.765,60	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1952	822	89	49656	8
02080511059681800	26/05/2006	01820963000596818800	01/02/2007	150.744,00	100,00	148.191,27	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2218	448	65	36963	4
02080511059682300	26/05/2006	01820963000596823300	16/02/2007	300.000,00	100,00	297.991,08	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2042	1026	38	39807	0
02080511059682300																2042	1026	38	39807	7
02080511059682300	26/05/2006	01820963000596823500	12/02/2007	182.000,00	100,00	181.240,72	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1787	514	197	11806	7
02080511059682500	26/05/2006	01820963000596825000	07/02/2007	185.000,00	100,00	183.699,64	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2058	1734	82	58607	4
02080511059683700	26/05/2006	01820963000596837700	06/02/2007	65.550,00	100,00	64.440,30	5,346	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1975	27	92	3465	3
02080511059683400	26/05/2006	01820963000596834300	02/02/2007	195.454,50	100,00	193.720,35	5,297	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	2906	1180	202	72340	5
02080511059683400	26/05/2006	01820963000596834900	29/05/2007	119.600,00	100,00	118.822,60	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3007	347	45	72799	11
02080511059683400	26/05/2006	01820963000596836400	19/04/2007	119.000,00	100,00	118.302,13	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1547	54	51	6282	5
02080511059683400																1524	53	205	4503	0
02080511059683700	26/05/2006	01820963000596837100	26/02/2007	204.321,00	100,00	202.453,73	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2792	258	162	14022	3
02080511059683700	26/05/2006	01820963000596837500	19/04/2007	165.232,49	100,00	162.705,78	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2278	797	1	49176	0
02080511059683800	26/05/2006	01820963000596838300	06/03/2007	266.150,25	100,00	264.687,52	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	2064	258	184	5161	8
02080511059683800	26/05/2006	01820963000596838900	22/02/2007	226.453,00	100,00	224.491,84	5,846	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3517	143	44	1506	7
02080511059683800	26/05/2006	01820963000596839000	21/02/2007	193.000,00	100,00	189.705,13	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	677	352	5	13708	7
02080511059683900	26/05/2006	01820963000596839600	21/02/2007	138.000,00	100,00	137.814,50	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2324	409	126	12071	8
02080511059684000	26/05/2006	01820963000596840200	01/02/2007	196.000,00	100,00	195.749,84	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1377	229	130	10628	9
02080511059684100	26/05/2006	01820963000596841400	12/02/2007	197.000,00	100,00	196.831,70	5,249	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1428	1428	25	5810	0
02080511059684100	26/05/2006	01820963000596841700	27/02/2007	200.000,00	100,00	198.204,67	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	743	277	225	14454	5
02080511059684300	26/05/2006	01820963000596843100	07/05/2007	165.000,00	100,00	163.204,67	5,246	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2450	282	149	22082	3
02080511059684400	26/05/2006	01820963000596844100	08/05/2007	152.000,00	100,00	131.072,42	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1715	113	103	4652	11
02080511059684500	26/05/2006	01820963000596845300	13/02/2007	184.000,00	100,00	181.618,22	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2345	678	195	5094	9
02080511059684600	26/05/2006	01820963000596846500	13/02/2007	235.000,00	100,00	231.873,73	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2345	678	195	5094	13
02080511059684800	26/05/2006	01820963000596848500	26/02/2007	145.300,00	100,00	142.815,65	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1791	1155	99	19588	13
02080511059684900	26/05/2006	01820963000596849000	31/01/2007	182.275,00	100,00	180.567,71	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2575	428	151	22965	6
02080511059685200	26/05/2006	01820963000596851200	02/02/2007	222.000,00	100,00	219.350,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1370	460	96	15125	7
02080511059685700	26/05/2006	01820963000596857300	07/02/2007	183.000,00	100,00	181.656,88	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	785	785	94	17789	9
02080511059685800	26/05/2006	01820963000596857800	07/02/2007	250.400,00	100,00	248.526,40	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2078	325	50	21689	5
02080511059685800	26/05/2006	01820963000596858800	16/02/2007	171.000,00	100,00	162.805,79	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2316	2316	141	95144	3
02080511059686000	26/05/2006	01820963000596860700	26/02/2007	128.000,00	100,00	126.203,21	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1609	1144	80	66302	5
02080511059686100	26/05/2006	01820963000596861000	12/02/2007	287.000,00	100,00	284.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3892	199	184	5814	11
02080511059687000	26/05/2006	01820963000596873000	12/02/2007	103.568,93	100,00	101.772,48	5,247	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1440	72	175	12956	5
02080511059687400	26/05/2006	01820963000596874200	02/02/2007	112.000,00	100,00	110.060,39	5,611	FMES	MHTO	1,000	FAMU	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2309	107	92	4745	6
02080511059687400	26/05/2006	01820963000596874200	02/02/2007	175.000,00	100,00	173.715,88	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1843	943	52	42019	7
02080511059683600	26/05/2006	01820963000596883600	15/02/2007	120.000,00	100,00	118.936,53	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	753	753	115	14454	8
02080511059683800	26/05/2006	01820963000596883800	01/03/2007	150.548,00	100,00	149.736,98	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1560	282	12	20961	5
02080511059690500	26/05/2006	01820963000596905000	08/02/2007	161.115,00	100,00	158.556,22	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5758	1722	75	82865	11
02080511059690700	26/05/2006	01820963000596907000	13/02/2007	197.600,00	100,00	195.776,57	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1531	930	122	59038	5
02080511059691000	26/05/2006	01820963000596910000	07/02/2007													1890	959	135	58302	0
02080511059691000																1515	585	80	26255	7
02080511059691100	26/05/2006	01820963000596911100	22/02/2007	120.000,00	100,00	117.006,80	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1715	1700	146	40545	5
02080511059698400	26/05/2006	01820963000596984000	12/03/2007	175.000,00	100,00	173.272,94	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	799	148	103	9518	7
02080511059690900	26/05/2006	01820963000596909000	13/03/2007	152.000,00	100,00	150.505,02	5,597	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	655	296	5	31631	3
02080511059691100	26/05/2006	01820963000596911100	26/02/2007	126.500,00	100,00	127.215,47	5,137	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	1	1	34355	0
02080511059691400	26/05/2006	01820963000596914600	06/02/2007	339.400,00	100,00	336.123,53	5,147	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2043	447	19,00	2682	990	109	34145	13
02080511059691500	26/05/2006	01820963000596915300	15/02/2007	103.500,00	100,00	101.142,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2043	447	19,00	2366	128	124	46691	0
02080511059691920	26/05/2006	01820963000596919200	19/01/2007	179.800,00	100,00	179.800,00	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2305	1716	43	102439	4
02080511059692300	26/05/2006	01820963000596923800	20/02/2007	270.000,00	100,00	267.038,32	4,898	FMES	EUIA	0,400	FAMU	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2818	1715	63	102387	0
02080511059693600																				
02080511059693300	26/05/2006	01820963000596933300	09/02/2007	182.000,00	100,00	180.252,83	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	347	347	193	21857	8
02080511059693400	26/05/2006	01820963000596934100	30/01/2007	222.000,00	100,00	227.601,29	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1177	783	107	33215	0
02080511059693200	26/05/2006	01820963000596932100	28/02/2007	209.400,00	100,00	207.991,27	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	908	364	13	1191	13
02080511059693700	26/05/2006	01820963000596932700	21/02/2007	84.585,00	100,00	83.977,21	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	2862	992	36	305721	7
02080511059693600	26/05/2006	01820963000596936000	06/02/2007	216.500,00	100,00	214.333,73	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1140	1140	50	15378	12
02080511059693600	26/05/2006	01820963000596936100	09/02/2007	134.000,00	100,00	132.978,91	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	380	380	90	19907	11
02060511059693500	26/05/2006	01820963000596935100	09/02/2007	121.000,00	100,00	119.311,74	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3267	784	26	25312	5
02060511059693500	26/05/2006	01820963000596935500	04/05/2007	128.500,00	100,00	127.478,87	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2552	1070	69	57118	4
02080511059693600	26/05/2006	01820963000596936700	16/02/2007	182.000,00	100,00	181.228,51	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2606	483	68	22440	3
02080511059693900	26/05/2006	01820963000596939900	13/02/2007	160.000,00	100,00	158.400,37	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2737	560	182	8905	4
02080511059694100	26/05/2006	01820963000596941300	06/02/2007	295.000,00	100,00	292.457,91	5,796	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1569	436	27	46141	4
02080511059694800	26/05/2006	01820963000596948700	06/02/2007	185.407,19	4,450	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/04/2042	408	19,00	2005	575	52	22744	7
02080511059695400	26/05/2006	01820963000596954000	01/02/2007	167.582,00	100,00	157.466,42	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2517	755	158	52419	8
02060511059696700	26/05/2006	01820963000596967100	02/02/2007	169.000,00	100,00	167.405,42	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2533	361	107	17582	4
02080511059697200	26/05/2006	01820963000596975200	23/02/2007	174.300,00	100,00	174.134,89	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1949	689	80	10999	12
02080511059683800	26/05/2006	01820963000596983800	15/02/2007	160.000,00	100,00	158.673,23	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2854	107	127	4805	0
02080511059698900	26/05/2006	01820963000596989900	07/02/2007	280.000,00	100,00	277.418,53	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2777	96	145	4806	5
02080511059698900																2777	96	145	4806	5
02080511059693300	26/05/2006	01820963000596993200	15/02/2007	136.000,00	100,00	128.772,76	5,447	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	10/03/2037	345	19,00	4053	830	66	52153	3
02080511059693200	26/05/2006	01820963000596996400	07/02/2007	155.000,00	100,00	154.215,94	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1833	255	116	16656	6
02080511059698400																1858	235	199	16943	0
02080511059698400	26/05/2006	01820963000597001600	22/02/2007	267.000,00	100,00	265.595,06	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1851	594	30	38244	10
02080511059700100	26/05/2006	01820963000597007100	22/02/2007	70.000,00	100,00	69.580,33	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2905	119	84	3612	8
02080511059700700	26/05/2006	01820963000597006600	23/02/2007	188.500,00	100,00	191.522,64	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1372	409	116	7782	8
02080511059700600	26/05/2006	01820963000597012700	07/03/2007	231.000,00	100,00	229.111,29	5,147	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1218	283	109	3745	12
02080511059701200	26/05/2006	01820963000597014500	26/02/2007	247.000,00	100,00	244.606,94	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1914	241	70	43805	7
02080511059701400	26/05/2006	01820963000597014500	26/02/2007	130.000,00	100,00	115.696,83	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1184	602	47	47064	0
02080511059701900	26/05/2006	01820963000597019200	08/02/2007	165.000,00	100,00	162.158,08	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1916	95	205	2782	15
02080511059702300	26/05/2006	01820963000597023000	16/02/2007	135.490,67	100,00	133.126,26	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1758	350	57	33331	9
02080511059702800	26/05/2006	01820963000597028000	09/02/2007	277.500,00	100,00	277.508,58	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3417	267	229	6343	12
02080511059702810	26/05/2006	01820963000597028100	01/02/2007	240.000,00	100,00	238.146,02	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	3125	630	17	32170	5
02080511059702820	26/05/2006	01820963000597028200	17/05/2007	425.000,00	100,00	421.500,31	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3781	123	168	11099	5
02080511059703540	26/05/2006	01820963000597035400	04/04/2007	202.500,00	100,00	199.933,79	5,196	FMES	EUIA	0,700	FAMU	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1818	359	10	21052	3
02080511059703610	26/05/2006	01820963000597036100	06/02/2007	200.000,00	100,00	199.935,78	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1729	49	42	2555	0
02080511059704000	26/05/2006	01820963000597040000	12/02/2007	104.350,92	100,00	103.207,15	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	912	164	159	4604	4
02080511059704100	26/05/2006	01820963000597041400	21/02/2007	234.364,72	100,00	232.051,68	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	857	371	205	32368	5
02080511059704200	26/05/2006	01820963000597041300	20/02/2007	180.674,00	100,00	180.674,00	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2452	1388	220	37501	5
02080511059704900	26/05/2006	01820963000597042200	16/02/2007	114.000,00	100,00	112.860,44	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3107	458	114	15466	9
02080511059704200	26/05/2006	01820963000597042800	16/02/2007	180.000,00	100,00	178.200,66	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2834	321	53	15456	0
02080511059704200																2834	321	53	15456	0
02080511059704800	26/05/2006	01820963000597045100	26/02/2007	166.850,66	100,00	165.301,00	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	5749	111	18	6182	7
02080511059704500	26/05/2006	01820963000597045200	20/02/2007	229.000,00	100,00	226.000,00	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2065	259	116	11563	4
02080511059705200	26/05/2006	01820963000597050000	14/02/2007	176.000,00	100,00	167.781,35	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2362	214	50	15741	7
02080511059705400	26/05/2006	01820963000597054000	09/02/2007	160.000,00	100,00	158.983,83	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2199	1511	158	41807	7
02080511059705400	26/05/2006	01820963000597054200	09/02/2007	240.000,00	100,00	237.851,24	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1760	157	81	9765	0
02080511059705400	26/05/2006	01820963000597054200	09/02/2007													1815	110	90	7650	11
02080511059705400																1781	258	35	15378	0
02080511059705400	26/05/2006	01820963000597054900	05/03/2007	188.000,00	100,00	186.273,29	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1781	258	35	15378	0
02080511059705400																2012	460	72	15368	0
02080511059705400																1781	259	34	15378	0
02080511059705400																1781	258	40	15404	10
02080511059705400																				
02080511059706100	26/05/2006	01820963000597061000	22/02/2007	137.325,00	100,00	135.665,47	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2282	244	170	13614	9
02080511059706500	26/05/2006	01820963000597065700	23/02/2007	313.200,00	100,00	310.069,09	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2482	404	137	23252	5
02080511059706500																2482	404	37	23249	0
02080511059706700	26/05/2006	01820963000597068300	22/02/2007	400.000,00	100,00	392.864,26	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1928	577	225	6784	16
02080511059706800	26/05/2006	01820963000597068300	22/02/2007	120.000,00	100,00	118.988,25	5,257	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	2781	1529	46	20049	8
02080511059707100	26/05/2006	01820963000597071800	12/03/2007	250.000,00	100,00	245.603,72	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1391	1391	213	15894	0
02080511059707300	26/05/2006	01820963000597073400	16/02/2007													1206	1206	36	16018	7
02080511059707300																				
02080511059707700	26/05/2006	01820963000597077300	23/02/2007	55.700,00	100,00	54.164,42	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1796	155	37	9061	8
02080511059707500	26/05/2006	01820963000597077500	28/02/2007	260.000,00	100,00	256.507,93	4,998	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2078	92	40	8148	5
02080511059707700	26/05/2006	01820963000597077900	30/03/2007	123.000,00	100,00	121.604,92	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1847	567	181	32368	10
02080511059707900	26/05/2006	01820963000597081400	02/03/2007	120.000,00	100,00	118.858,07	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	1919	462	204	24470	6
02080511059708400	26/05/2006	01820963000597084000	05/03/2007	285.000,00	100,00	282.513,86	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2492	990	90	53949	10
02080511059708800	26/05/2006	01820963000597088800	02/04/2007	177.000,00	100,00	175.082,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1065	227	74	12100	5
02080511059709200	26/05/2006	01820963000597092500	23/02/2007	205.437,00	100,00	201.423,22	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5612	174	92	9603	7
02080511059709500	26/05/2006	01820963000597096100	12/02/2007	373.150,00	100,00	371.437,12	5,257	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	865	6	91	34403	0
02080511059709600	26/05/2006	01820963000597096500	02/03/2007	186.000,00	100,00	184.569,62	5,602	FMES	MHTO	0,800	FTRA	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2441	1684	157	76956	3
02080511059709700	26/05/2006	01820963000597097400	13/02/2007	182.900,00	100,00	181.290,36	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1474	63	96	8154	7
02080511059710500	26/05/2006	01820963000597105500	30/01/2007	224.000,00	100,00	222.455,62	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2948	555	196	10044	11
02080511059710700	26/05/2006	01820963000597107100	16/03/2007	210.000,00	100,00	208.008,23	4,799	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3802	195	105	7429	9
02080511059711400	26/05/2006	01820963000597114500	02/03/2007	255.000,00	100,00	255.000,00	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2853	360	96	19454	8
02080511059711800	26/05/2006	01820963000597118900	15/03/2007	215.000,00	100,00	213.053,39	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1478	1478	129	75208	0
02080511059712000	26/05/2006	01820963000597120000	06/02/2007	197.200,00	100,00	132.485,13	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1718	1085	191	52239	5
02080511059712200	26/05/2006	01820963000597122700	14/02/2007	181.600,00	100,00	158.575,82	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2436	82	139	4663	4
02080511059713100	26/05/2006	01820963000597131900	15/03/2007	229.000,00	100,00	225.896,27	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1798	442	192	18865

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511059715800	26/05/2006	01820963000597158600	26/02/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1852	1078	3	58102	0
02060511059715900	26/05/2006	01820963000597159000	23/03/2007	251.775,00	100,00	250.360,49	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2437	2427	29	165512	10
02060511059719050	26/05/2006	01820963000597160500	12/02/2007	186.000,00	100,00	182.586,45	4,948	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	26/02/2037	345	19,00	536	535	49	28600	6
02060511059716150	26/05/2006	01820963000597161500	03/02/2007	280.000,00	100,00	276.187,15	5,447	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	414	414	87	18580	6
02060511059716350	26/05/2006	01820963000597163500	01/03/2007	150.000,00	100,00	148.043,66	5,157	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	03/03/2047	465	19,00	2291	172	110	3456	15
02060511059716500	26/05/2006	01820963000597165400	02/03/2007	184.862,00	100,00	183.256,74	5,507	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2041	384	19,00	833	258	101	13605	8
02060511059716650	26/05/2006	01820963000597166300	19/04/2007	292.000,00	100,00	249.299,98	5,550	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3004	1906	129	5902	10
02060511059716900	26/05/2006	01820963000597169900	19/05/2007	156.800,00	100,00	154.972,78	5,907	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2527	1770	154	78364	9
02060511059717350	26/05/2006	01820963000597173500	31/12/2006	223.000,00	100,00	220.424,53	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2180	479	103	48378	0
02060511059717500	26/05/2006	01820963000597175000	28/02/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,157	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1838	494	222	4864	8
02060511059717950	26/05/2006	01820963000597179500	01/03/2007	217.000,00	100,00	217.000,00	5,257	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1	1	19990	0
02060511059718510	26/05/2006	01820963000597185100	23/02/2007	178.000,00	100,00	174.240,60	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3349	854	43	1572	10
02060511059718750	26/05/2006	01820963000597187500	26/02/2007	250.000,00	100,00	246.532,49	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1596	1016	87	42565	8
02060511059719260	26/05/2006	01820963000597192600	02/03/2007	134.000,00	100,00	133.160,88	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2264	898	57	48928	4
02060511059719470	26/05/2006	01820963000597194700	13/02/2007	153.597,18	100,00	152.187,07	5,447	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	705	705	152	36901	8
02060511059719500	26/05/2006	01820963000597195000	06/03/2007	196.500,00	100,00	196.782,66	5,197	FMES	EU1A	0,599	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2571	845	156	58104	6
02060511059719550																2249	722	49	51141	0
02060511059719900	26/05/2006	01820963000597199000	23/02/2007	112.800,00	100,00	111.771,40	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3335	296	161	20588	0
02060511059719950																3255	254	135	20976	8
02060511059720250	26/05/2006	01820963000597202500	23/02/2007	245.000,00	100,00	245.000,00	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1184	1188	164	42192	7
02060511059720340	26/05/2006	01820963000597203400	18/04/2007	168.000,00	100,00	158.601,60	5,263	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2042	221	116	165659	5
02060511059720390	26/05/2006	01820963000597203900	02/03/2007	140.000,00	100,00	136.811,15	5,298	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	4660	1148	203	65699	5
02060511059720750	26/05/2006	01820963000597207250	21/02/2007	145.000,00	100,00	143.815,95	4,950	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1545	68	74	2094	12
02060511059721050	26/05/2006	01820963000597210600	19/02/2007	157.000,00	100,00	134.577,84	5,437	FMES	EU1A	0,799	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1955	1411	61	60374	0
02060511059721060																1955	1411	142	60428	0
02060511059721080	26/05/2006	01820963000597210800	14/02/2007	461.000,00	100,00	455.616,92	4,300	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1948	1193	181	50309	8
02060511059721220	26/05/2006	01820963000597212200	21/02/2007	168.000,00	100,00	166.616,92	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1453	320	69	36724	5
02060511059721380	26/05/2006	01820963000597213800	05/02/2007	158.000,00	100,00	157.696,13	5,697	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1855	111	164	3887	5
02060511059721490	26/05/2006	01820963000597214900	02/02/2007	134.553,00	100,00	134.553,00	5,497	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	156	52	10600	3
02060511059722290	26/05/2006	01820963000597222900	02/02/2007	140.000,00	100,00	138.779,13	5,697	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1393	885	6	17251	8
02060511059722300	26/05/2006	01820963000597223000	28/02/2007	150.000,00	100,00	149.552,19	5,187	FMES	EU1A	0,540	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2648	74	104	6962	3
02060511059722990	26/05/2006	01820963000597229900	28/06/2007	115.000,00	100,00	113.426,05	4,965	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1238	499	140	21867	5
02060511059722470	26/05/2006	01820963000597247000	06/03/2007	215.000,00	100,00	206.899,96	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	3303	638	175	8231	12
02060511059722540	26/05/2006	01820963000597225400	07/03/2007	269.655,41	100,00	266.559,11	5,007	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	921	921	186	29044	7
02060511059722550	26/05/2006	01820963000597225500	05/02/2007	216.000,00	100,00	214.492,50	5,146	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1149	346	157	29107	4
02060511059722630	26/05/2006	01820963000597226300	23/02/2007	137.000,00	100,00	136.035,23	5,137	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	01/03/2047	465	19,00	1236	222	127	24387	4
02060511059722710	26/05/2006	01820963000597227100	05/03/2007	228.600,00	100,00	226.394,43	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	99999	2147	95	92750	0
02060511059722750																99999	2145	95	92702	0
02060511059722850	26/05/2006	01820963000597228500	08/03/2007	217.000,00	100,00	214.959,90	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1015	347	151	21312	5
02060511059722960	26/05/2006	01820963000597229600	26/02/2007	185.000,00	100,00	183.150,71	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2257	458	5	8935	9
02060511059723010	26/05/2006	01820963000597230100	13/02/2007	168.800,00	100,00	164.110,54	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1973	522	65	26555	3
02060511059723030	26/05/2006	01820963000597230300	13/02/2007	179.000,00	100,00	169.158,92	5,237	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3636	26	146	2101	5
02060511059723060	26/05/2006	01820963000597230600	23/03/2007	129.000,00	100,00	128.116,66	5,507	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	261	261	134	12681	5
02060511059723580	26/05/2006	01820963000597235800	22/03/2007	147.000,00	100,00	144.715,14	5,697	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	984	148	62	7898	8
02060511059724040	26/05/2006	01820963000597240400	13/02/2007	174.000,00	100,00	172.260,63	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1971	176	57	30941	4
02060511059724220	26/05/2006	01820963000597242200	09/03/2007	180.508,62	100,00	178.085,24	5,447	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1429	349	180	22065	5
02060511059724240	26/05/2006	01820963000597242400	15/02/2007	162.000,00	100,00	160.516,62	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1324	672	70	46771	4
02060511059724270	26/05/2006	01820963000597242700	15/02/2007	105.400,00	100,00	104.664,29	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	652	194	179	21828	6
02060511059724440	26/05/2006	01820963000597244400	13/02/2007	110.000,00	100,00	106.566,90	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	3932	81	166	6717	3
02060511059725260	26/05/2006	01820963000597252600	21/02/2007	185.000,00	100,00	183.597,54	5,247	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	3035	1397	22	25268	8
02060511059725680	26/05/2006	01820963000597256800	14/02/2007	200.000,00	100,00	196.190,77	5,493	FMES	EU1A	1,150	FAMU	FRCV	28/02/2055	321	19,00	2128	541	43	26919	2
02060511059725720	26/05/2006	01820963000597257200	08/03/2007	130.000,00	100,00	128.429,70	5,198	FMES	EU1A	0,799	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	2987	550	5	26618	3
02060511059725790	26/05/2006	01820963000597257900	23/02/2007	130.000,00	100,00	128.844,07	5,297	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3922	81	172	6719	3
02060511059725840	26/05/2006	01820963000597258400	26/02/2007	335.900,00	100,00	331.292,24	5,447	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1486	662	42	5698	7
02060511059726960	26/05/2006	01820963000597269600	12/04/2007	291.600,00	100,00	291.600,00	5,263	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2685	180	20	12256	3
02060511059726990																2685	180	95	11750	0
02060511059726200	26/05/2006	01820963000597262000	28/02/2007	120.000,00	100,00	117.213,23	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	597	587	223	8435	6
02060511059726300	26/05/2006	01820963000597263000	23/02/2007	123.000,00	100,00	123.000,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3048	267	11	2063	5
02060511059726400	26/05/2006	01820963000597264200	28/02/2007	201.000,00	100,00	200.555,20	5,437	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1450	838	154	30979	0
02060511059726420																1113	561	45	31249	0
02060511059726740	26/05/2006	01820963000597267400	21/02/2007	164.258,33	100,00	162.555,90	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4079	47	117	4896	3
02060511059726900	26/05/2006	01820963000597269000	28/02/2007	135.400,00	100,00	135.047,07	4,800	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1563	1	12	19004	10
02060511059726960	26/05/2006	01820963000597269600	26/02/2007	108.000,00	100,00	106.909,41	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1204	1204	69	21045	15
02060511059727150	26/05/2006	01820963000597271500	31/01/2007	184.000,00	100,00	181.879,37	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	710	3609	212	18435	14
02060511059727220	26/05/2006	01820963000597272200	15/03/2007	260.000,00	100,00	257.396,75	5,263	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2242	197	74	9699	0
02060511059727580	26/05/2006	01820963000597275800	21/02/2007	188.000,00	100,00	185.334,10	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2040	381	19,00	1657	853	20	18655	9
02060511059727290	26/05/2006	01820963000597272900	23/02/2007	264.000,00	100,00	264.000,00	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2100	274	152	1808	8
02060511059728010	26/05/2006	01820963000597280100	21/02/2007	129.440,00	100,00	127.553,45	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2627	843	138	14371	0
02060511059728060	26/05/2006	01820963000597280600	22/02/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1535	113	171	35602	3
02060511059728050	26/05/2006	01820963000597280500	26/04/2007	240.928,60	100,00	239.126,48	5,603	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	980	303	170	31709	7
02060511059728060																1179	378	218	31657	0
02060511059728460	26/05/2006	01820963000597284600	15/02/2007	151.000,00	100,00	149.900,63	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2030	636	114	49990	3
02060511059728490	26/05/2006	01820963000597284900	19/04/2007	100.888,00	100,00	99.404,33	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2042	221	59	10521	5
02060511059729090	26/05/2006	01820963000597290900	14/02/2007	300.000,00	100,00	297.003,47	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	296	62	77	7744	4
02060511059729080	26/05/2006	01820963000597290800	23/02/2007	228.693,51	100,00	223.711,12	5,307	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	3089	180	58	7490	5
02060511059729300	26/05/2006	01820963000597293000	23/02/2007	132.225,00	100,00	130.903,64	5,437	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	257	256	69	16188	5
02060511059729950	26/05/2006	01820963000597295900	11/04/2007	156.000,00	100,00	156.736,90	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1008	572	69	5349	8
02060511059729640	26/05/2006	01820963000597296400	09/02/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	4,800	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1450	586	149	12004	10
02060511059729750	26/05/2006	01820963000597297500	23/02/2007	329.000,00	100,00	320.000,00	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	3877	604	115	31255	6
02060511059730690	26/05/2006	01820963000597306900	15/02/2007	49.040,00	100,00	49.754,64	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2022	165	19,00	1105	41	100	5333	2
02060511059731650	26/05/2006	01820963000597316500	27/02/2007	77.851,00	100,00	76.498,31	5,267	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1549	573	161	13594	10
02060511059731030	26/05/2006	01820963000597310300	12/02/2007	127.730,00	100,00	124.874,33	5,096	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2052	285	19,00	1484	896	215	54215	6
02060511059731510	26/05/2006	01820963000597315100	07/03/2007	140.000,00	100,00	138.758,22	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2018	296	121	8020	14
02060511059731580	26/05/2006	01820963000597315800	26/02/2007	202.500,00	100,00	200.539,76	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2580	516	56	9521	6
02060511059731780	26/05/2006	01820963000597317800	12/02/2007	256.000,00	100,00	251.454,44	5,237	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3015	184	23	6095	9
02060511059731800																2884	171	89	6090	0
02060511059731850																3418	218	157	2775	0
02060511059731200	26/05/2006	01820963000597318200	15/02/2007	318.000,00	100,00	313.827,66	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	1028	36	37	2962	5
02060511059732060	26/05/2006	01820963000597320600	31/01/2007	155.000,00	100,00	153.443,66	4,950	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3827	305	55	15188	11
02060511059732120	26/05/2006	01820963000597321200	26/02/2007	187.200,00	100,00	186.015,67	5,987	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1966	1422	166	81454	5
02060511059732250	26/05/2006	01820963000597322500	23/02/2007	200.000,00	100,00	198.060,00	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	306	306	58	17385	5
02060511059732300	26/05/2006	01820963000597323500	13/03/2007	162.000,00	100,00	160.535,91	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	890	828	3	41807	5
02060511059732090	26/05/2006	01820963000597326900	16/02/2007	185.200,00	100,00	183.452,66	5,437	FMES	EU1A	0,799	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2180	1207	209	31005	11
02060511059732630	26/05/2006	01820963000597326300	19/02/2007	170.000,00	100,00	168.675,32	5,697	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3437	897	195	17291	5
02060511059732840	26/05/2006	01820963000597328400	14/02/2007	267.500,00	100,00	265.542,21	5,437	FMES	EU1A	0,799	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1710	297	212	17791	6
02060511059732840																1709	296	46	17696	0
02060511059732870	26/05/2006	01820963000597326700	15/02/2007	130.000,00	100,00	128.773,45	5,457	FMES	EU1A	0,799	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1590	228	3	12278	4
02060511059732920	26/05/2006	01820963000597329200	26/02/2007	236.000,00	100,00	231.757,46	5,147	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1914	1914	107	33430	2
02060511059732900																1052	1032	219	45550	0
02060511059733400	26/05/2006	01820963000597334400	30/05/2007	136.852,00	100,00	135.434,96	4,850	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1243	1243	57	55329	4
02060511059733670	26/05/2006	01820963000597336700	26/02/2007	255.000,00	100,00	255.000,00	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3789	184	51	7274	3
02060511059733650																3789	184	159	7310	0
02060511059733900	26/05/2006	01820963000597339500	02/03/2007	145.605,00	100,00	144.649,55	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	358	69	21492	4
02060511059733950																388	354	47	21470	6
02060511059733990	26/05/2006	01820963000597339900	01/03/2007	192.500,00	100,00	190.783,17	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1206	198	173	16136	3
02060511059734530	26/05/2006	01820963000597345300	19/02/2007	90.800,00	100,00	88.416,19	5,197	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2118	134	31	11699	8
02060511059734780	26/05/2006	01820963000597347800	26/02/2007	274.900,00	100,00	270.721,52	5,848	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2279	291	45	4939	17
02060511059734600	26/05/2006	01820963000597346000	05/02/2007	175.567,00	100,00	170.406,19	5,047	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1917	517	186	52455	6
02060511059735250	26/05/2006	01820963000597352500	23/02/2007	255.000,00	100,00	253.292,51	5,296	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2469	90	159	1715	5
02060511059735460	26/05/2006	01820963000597354600	22/02/2007	188.000,00	100,00	183.886,37	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1518	197	3	7425	12
02060511059735470	26/05/2006	01820963000597354700	28/02/2007	123.200,00	100,00	122.971,58	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	3841	2252	1	10179	2
02060511059736100	26/05/2006	01820963000597361000	06/03/2007	119.452,00	100,00	118.670,82	4,800	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1702	193	188	14449	0
02060511059736700	26/05/2006	01820963000597367000	09/02/2007	133.035,81	100,00	130.537,93	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2038	336	19,00	961	34	160	3764	4
02060511059737270	26/05/2006	01820963000597372700	10/04/2007	320.000,00	100,00	318.129,40	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1177	633	90	32185	0
02060511059737380	26/05/2006	01820963000597373800	15/03/2007	158.600,00	100,00	157.660,77	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2545	1331	176	75753	5
02060511059737850	26/05/2006	01820963000597378500	04/04/2007	145.525,72	100,00	144.120,03	5,263	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2791	115	179	6141	5
02060511059738240	26/05/2006	01820963000597382400	26/02/2007	165.000,00	100,00	161.807,91	5,060	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	15/02/2007	344	19,00	3061	219	143	13183	0
02060511059738260																3061	219	144	13219	0
02060511059738610	26/05/2006	01820963000597386100	02/03/2007	220.072,00	100,00	218.146,81	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1692	433	180	23029	6
02060511059738710	26/05/2006	01820963000597387100	31/01/2007	267.835,00	100,00	267.166,46	5,443	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1105	115	91	8012	5
02060511059738750	26/05/2006	01820963000597387500	23/02/2007	150.000,00	100,00	148.490,65	4,948	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	725	265	63	14326	4
02060511059738900	26/05/2006	01820963000597389000	09/03/2007	363.000,00	100,00	361.704,33	5,397	FMES	EU1A	0,799	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1444	730	222	48590	6
02060511059739100	26/05/2006	01820963000597391000	27/02/2007	225.000,00	100,00	222.913,69	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1613	566	74	36538	9
02060511059739280	26/05/2006	01820963000597392900	14/02/2007	174.800,00	100,00	173.273,09	5,548	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4023	438	214	10585	6
02060511059740190	26/05/2006	01820963000597401900	09/02/2007	210.000,00	100,00	202.606,36	5,297	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	2162	147	163	7649	3
02060511059740820	26/05/2

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECAS HIPOTECARIOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN	PER REVI.	PERIO AMORT.	FECHA DE VTO. FINAL	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059742600	26/05/2006	01820963000597426000	26/02/2007	151.500,00	100,00	149.955,54	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3453	698	154	35047	2
02080511059742800	26/05/2006	01820963000597428400	23/02/2007	172.000,00	100,00	169.752,88	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3462	911	1	23112	10
02080511059743400	26/05/2006	01820963000597434000	09/03/2007	80.000,00	100,00	79.163,15	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	01/03/2025	207	19,00	1717	116	201	16778	3
02080511059743600	26/05/2006	01820963000597436000	09/03/2007	92.000,00	100,00	90.753,21	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2040	381	19,00	1478	1085	115	32406	13
02080511059743300	26/05/2006	01820963000597433100	06/02/2007	200.000,00	100,00	198.185,56	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1758	1191	67	31355	11
02080511059743600	26/05/2006	01820963000597436400	15/02/2007	85.000,00	100,00	83.281,00	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1257	525	122	16693	15
02080511059749700	26/05/2006	01820963000597497000	02/04/2007	65.000,00	100,00	63.682,07	3,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2024	182	19,00	1184	526	190	29082	0
02080511059745800	26/05/2006	01820963000597458900	16/02/2007	273.000,00	100,00	221.266,80	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1761	271	143	32110	6
02080511059744300	26/05/2006	01820963000597443400	29/04/2007	217.500,00	100,00	215.450,20	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1741	138	108	9351	8
02080511059744200	26/05/2006	01820963000597442000	05/03/2007	440.000,00	100,00	432.537,19	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	2722	347	2	15979	4
02080511059744700	26/05/2006	01820963000597447000	15/02/2007	171.000,00	100,00	168.155,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1187	520	78	39745	10
02080511059744800	26/05/2006	01820963000597448800	27/02/2007	356.000,00	100,00	353.249,19	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	2742	2389	11	51195	1
02080511059745000	26/05/2006	01820963000597450000	05/02/2007	335.000,00	100,00	332.786,77	5,596	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3667	1392	198	52697	8
02080511059745100	26/05/2006	01820963000597451300	27/02/2007													3486	1221	193	52573	0
02080511059745400	26/05/2006	01820963000597454300	23/02/2007	200.000,00	100,00	187.339,35	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	3068	1323	195	37206	15
02080511059745700	26/05/2006	01820963000597457900	27/02/2007	154.900,00	100,00	152.445,18	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2960	586	199	52665	2
02080511059745900	26/05/2006	01820963000597459900	23/04/2007	253.000,00	100,00	251.516,32	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1289	754	194	14290	9
02080511059746000	26/05/2006	01820963000597460000	14/06/2007	120.000,00	100,00	119.237,35	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2987	550	28	26625	3
02080511059746100	26/05/2006	01820963000597461100	12/03/2007	168.000,00	100,00	166.755,85	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2012	528	110	29606	7
02080511059746800	26/05/2006	01820963000597468800	26/03/2007	239.470,00	100,00	238.470,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1758	524	186	30135	5
02080511059746900	26/05/2006	01820963000597469200	27/02/2007	411.000,00	100,00	406.899,41	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1438	1438	215	51837	5
02080511059746900	26/05/2006	01820963000597469600	27/02/2007	182.721,00	100,00	180.636,07	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	998	998	199	53494	0
02080511059747070	26/05/2006	01820963000597470700	20/04/2007													997	997	223	50294	0
02080511059747070																999	999	167	54648	5
02080511059747070																1532	825	8	57335	9
02080511059747070																1532	825	8	56589	8
02080511059747190	26/05/2006	01820963000597471900	26/03/2007	184.276,00	100,00	184.555,16	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1547	1005	192	56583	11
02080511059747200	26/05/2006	01820963000597472700	20/02/2007	230.000,00	100,00	228.612,25	5,846	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3958	357	148	5583	5
02080511059747450	26/05/2006	01820963000597450500	20/02/2007	378.937,00	100,00	374.782,71	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1409	210	176	57509	3
02080511059746500	26/05/2006	01820963000597461100	05/02/2007	188.430,00	100,00	184.979,64	6,660	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/02/2047	464	19,00	2532	825	104	57335	0
02080511059747411	26/05/2006	01820963000597461100														2532	825	8	26931	9
02080511059747411																2987	550	41	26931	3
02080511059746500	26/05/2006	01820963000597465200	14/06/2007	170.000,00	100,00	168.818,23	4,832	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1117	65	160	4881	5
02080511059746550	26/05/2006	01820963000597465500	09/02/2007	350.000,00	100,00	343.886,84	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1023	1023	111	6335	4
02080511059746500	26/05/2006	01820963000597466100	21/02/2007	153.000,00	100,00	151.502,58	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2543	1351	160	75746	5
02080511059746700	26/05/2006	01820963000597467200	05/02/2007	192.500,00	100,00	190.575,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1220	29	189	1571	5
02080511059746800	26/05/2006	01820963000597468800	09/02/2007	168.200,00	100,00	167.453,99	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2064	340	2	6232	10
02080511059746900	26/05/2006	01820963000597469000	09/03/2007	180.000,00	100,00	178.403,55	5,207	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1	1096	138	10425	8
02080511059746700	26/05/2006	01820963000597467000	31/01/2007	211.600,00	100,00	210.136,96	5,442	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	3308	422	64	3396	7
02080511059746900	26/05/2006	01820963000597469000	06/02/2007	117.758,00	100,00	116.308,43	5,897	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1934	900	1	50772	0
02080511059749700	26/05/2006	01820963000597497000	09/03/2007	113.825,40	100,00	112.775,13	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	454	187	26	11740	5
02080511059750150	26/05/2006	01820963000597501500	09/03/2007	238.000,00	100,00	236.745,02	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1799	740	39	41001	9
02080511059750250	26/05/2006	01820963000597502000	22/02/2007	195.040,00	100,00	193.413,17	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1841	773	118	34427	11
02080511059750250	26/05/2006	01820963000597502500	26/03/2007													1902	1272	185	28861	6
02080511059750250				198.819,00	100,00	196.482,99	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1907	1108	118	53738	5
02080511059750260	26/05/2006	01820963000597502600	06/02/2007	109.775,13	100,00	107.725,67	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2124	1320	97	60979	0
02080511059750300	26/05/2006	01820963000597503000	16/02/2007													2509	809	66	35395	10
02080511059750300				126.200,00	100,00	124.838,45	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1209	241	153	6944	12
02080511059750340	26/05/2006	01820963000597503400	22/02/2007	220.000,00	100,00	218.007,93	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2034	262	174	9173	11
02080511059750350	26/05/2006	01820963000597503500	15/02/2007	201.434,00	100,00	199.182,22	5,597	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/03/2037	346	19,00	2640	856	188	5183	14
02080511059750410	26/05/2006	01820963000597504100	19/02/2007	145.679,00	100,00	145.787,06	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	29/02/2040	381	19,00	678	190	154	21268	10
02080511059750670	26/05/2006	01820963000597506700	23/02/2007	267.000,00	100,00	264.330,95	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1121	1121	88	72897	3
02080511059751180	26/05/2006	01820963000597511800	23/02/2007	220.177,43	100,00	218.857,08	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1121	1121	88	72897	3
02080511059751300	26/05/2006	01820963000597513100	12/04/2007	170.000,00	100,00	167.191,86	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2041	393	19,00	1973	752	30	26642	7
02080511059751900	26/05/2006	01820963000597519000	20/02/2007	225.500,00	100,00	224.994,07	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1423	495	104	31243	5
02080511059751930	26/05/2006	01820963000597519300	15/02/2007	240.000,00	100,00	238.397,11	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	332	183	215	1396	6
02080511059752090	26/05/2006	01820963000597520900	20/02/2007	221.360,00	100,00	217.470,00	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	315	759	215	70438	5
02080511059752100	26/05/2006	01820963000597521000	16/02/2007	150.000,00	100,00	148.580,60	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	515	515	102	12197	8
02080511059752280	26/05/2006	01820963000597522800	17/04/2007	150.621,10	100,00	149.006,22	4,950	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2518	259	177	18734	0
02080511059752350	26/05/2006	01820963000597523500	05/04/2007	139.000,00	100,00	137.277,44	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2518	259	199	18745	4
02080511059752360	26/05/2006	01820963000597523600	26/02/2007	172.000,00	100,00	168.884,12	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1741	1741	147	51153	7
02080511059752500	26/05/2006	01820963000597525000	23/02/2007	282.500,00	100,00	278.981,99	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1097	180	49	22564	4
02080511059752900	26/05/2006	01820963000597529000	19/02/2007	184.600,00	100,00	182.167,41	4,898	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1911	1252	173	25474	5
02080511059753040	26/05/2006	01820963000597530900														2451	120	165	5809	0
02080511059753090				201.000,00	100,00	201.000,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	830	103	197	9105	8
02080511059753500	26/05/2006	01820963000597535000	04/05/2007	196.000,00	100,00	195.681,75	5,397	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	4213	1616	222	67611	3
02080511059753820	26/05/2006	01820963000597538200	09/03/2007	333.056,00	100,00	329.967,42	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2046	453	19,00	2222	368	102	12648	8
02080511059754000	26/05/2006	01820963000597540000	18/02/2007													1855	253	135	12523	0
02080511059754060																1855	253	189	12548	9
02080511059754300				117.000,00	100,00	115.832,63	5,147	MENS	EUIA	0,300	SEME	FRCV	05/03/2047	466	19,00	3911	1220	212	15008	7
02080511059755060	26/05/2006	01820963000597550600	26/02/2007	130.000,00	100,00	128.402,70	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	11/04/2042	406	19,00	1845	413	50	37546	2
02080511059755090	26/05/2006	01820963000597560900	13/03/2007	220.800,00	100,00	218.571,90	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1455	184	94	15716	4
02080511059755110	26/05/2006	01820963000597551100	15/02/2007													1694	423	101	25586	0
02080511059755110																1498	1164	8	30969	9
02080511059754200	26/05/2006	01820963000597542000	17/04/2007	352.200,00	100,00	349.455,36	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	800	228	34	13359	9
02080511059754800	26/05/2006	01820963000597548000	31/01/2007	148.325,00	100,00	146.907,34	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2725	88	189	1430	4
02080511059758560	26/05/2006	01820963000597585600	09/02/2007	175.000,00	100,00	175.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1011	19	64	1290	8
02080511059756240	26/05/2006	01820963000597562400	19/02/2007	371.000,00	100,00	367.282,54	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	3410	613	225	11077	14
02080511059756400	26/05/2006	01820963000597564000	16/04/2007	180.000,00	100,00	178.581,29	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1702	315	111	24748	5
02080511059756820	26/05/2006	01820963000597568200	28/02/2007	160.000,00	100,00	157.871,47	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1572	963	138	17124	11
02080511059757350	26/05/2006	01820963000597573500	09/03/2007	175.000,00	100,00	173.473,43	5,597	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	864	231	45	19070	7
02080511059757400	26/05/2006	01820963000597574000	29/04/2007	79.000,00	100,00	78.151,56	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1213	773	199	45242	4
02080511059757880	26/05/2006	01820963000597578800	04/05/2007	145.000,00	100,00	144.261,40	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1030	145	101	14927	8
02080511059758160	26/05/2006	01820963000597581600	26/02/2007	182.800,00	100,00	182.800,00	4,402	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	335	157	22417	9
02080511059758660	26/05/2006	01820963000597586600	26/02/2007	158.700,44	100,00	157.418,10	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1783	1028	70	55106	6
02080511059759010	26/05/2006	01820963000597590100	13/04/2007	255.500,00	100,00	252.360,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2181	152	166	13687	6
02080511059759400	26/05/2006	01820963000597594000	05/03/2007	153.550,00	100,00	152.591,27	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3654	60	16	2101	3
02080511059760100	26/05/2006	01820963000597601000	15/03/2007	192.600,00	100,00	191.568,78	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	2409	1425	148	51505	8
02080511059760170	26/05/2006	01820963000597601700	28/02/2007	214.000,00	100,00	212.587,72	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3715	77	154	4843	3
02080511059760600	26/05/2006	01820963000597606400	06/02/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3715	77	172	4648	0
02080511059760650	26/05/2006	01820963000597606500	27/02/2007													3715	77	172	29536	6
02080511059760660																1556	435	120	17535	10
02080511059761180	26/05/2006	01820963000597611800	23/02/2007	250.700,00	100,00	248.438,09	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	834	934	3	3800	5
02080511059761730	26/05/2006	01820963000597617300	19/02/2007	268.247,71	100,00	266.278,97	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3647	1168	222	23357	6
02080511059762090	26/05/2006	01820963000597620900	09/04/2007	110.000,00	100,00	108.339,37	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1637	48	83	18064	9
02080511059762300	26/05/2006	01820963000597623000	21/02/2007	290.000,00	100,00	287.978,55	5,097	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/03/2047	466	19,00	4009	573	157	25357	6
02080511059762700	26/05/2006	01820963000597627700	06/02/2007	121.650,00	100,00	120.859,81	5,447	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/03/2047	466	19,00	946	341	181	9182	0
02080511059762900	26/05/2006	01820963000597629500	13/04/2007	80.000,00	100,00	78.792,27	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	925	149	148	25858	3
02080511059763100	26/05/2006	01820963000597631700	27/02/2007	600.000,00	100,00	596.671,03	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2022	165	19,00	1	1520	122	29553	3
02080511059763600	26/05/2006	01820963000597636000	30/03/2007	191.000,00	100,00	189.749,96	5,207	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	2671	97	200	33048	5
02080511059763700	26/05/2006	01820963000597637000	06/03/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1007	468	181	15568	3
02080511059764100	26/05/2006	01820963000597641000	20/02/2007	233.631,00	100,00	229.570,78	5,564	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	28/02/2034	309	19,00	974	197	199	56921	7
02080511059764800	26/05/2006	01820963000597648300	19/03/2007	202.000,00	100,00	200.212,76	4,850	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1940	810	186	28271	12
02080511059765050	26/05/2006	01820963000597650500	16/02/2007	185.000,00	100,00	184.779,81	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2043	417	19,00	1813	668	78	29153	0
02080511059765110	26/05/2006	01820963000597651100														1556	435	120	29120	7
02080511059765110				144.262,00	100,00	143.484,70	5,357	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1463	257	116	16398	0
02080511059765140	26/05/2006	01820963000597651400	26/02/2007	290.000,00	100,00	287.329,24	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	526	356	180	30624	9
02080511059765220	26/05/2006	01820963000597652200	15/02/2007	150.000,00	100,00	148.517,79	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3170	2242	34	1667	4
02080511059765750	26/05/2006	01820963000597657500	27/02/2007	224.637,36	100,00	222.391,80	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	675	219	122	16003	0
02080511059765770	26/05/2006	01820963000597657700	20/02/2007	155.000,00	100,00	153.447,46	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	2428	252	208	17627	0
02080511059765900	26/05/2006	01820963000597659000	29/01/2007													2375	263	184	5787	4
02080511059765900				147.000,00	100,00	145.530,52	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1644	77	49	957	17
02080511059765910	26/05/2006	01820963000597659600	15/02/2007	62.000,00	100,00	60.666,11	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2447	333	36	19825	6
02080511059765920	26/05/2006	01820963000597662400	14/02/2007	182.000,00	100,00	180.364,59	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1183	271	83	12332	0
02080511059766900	26/05/2006	01820963000597666900	06/02/2007													1175	264	179	30182	0
02080511059767090				292.000,00	100,00	288.356,08	5,197	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1596	621	20	33193	4
02080511059767090	26/05/2006	01820963000597670900	08/03/2007													1596	621	62	33657	0
02080511059767090				134.881,55	100,00	132.463,29	5,197	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/03/2037	345	19,00	737	474	11	23020	9
02080511059767500	26/05/2006	01820963000597675700	12/02/2007													545	324	168	18256	4
02080511059767500				108.000,00	100,00	105.548,41	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	250	19,00	866	157	92	13036	13
02080511059767600	26/05/2006	01820963000597676000	09/02/2007	110.000,00	100,00	108.823,41	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2045	441	19,00	1102	1102	64	20458	4
02080511059768700	26/05/2006	01820963000597687000	15/02/2007	238.208,00	100,00	236.010,07	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1082	718	84	29586	5
02080511059768160	26/05/2006	01820963000597681600	04/05/2007	96.500,00	100,00	94.567,46	5,908	FMES	EUIA	0,900	FTRA	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2683	606	95	29155	3
02080511059768200	26/05/2006	01820963000597682000	15/02/2007	130.000,00	100,00	120.535,15	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2026	212	19,00	1840	922	109	58158	9
02080511059768260	26/05/2006	01820963000597682600	21/02/2007	243.000,00	100,00	240.821,13	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2737	291	174	65376	0
02080511059768300	26/05/2006	01820963000597683500	15/02/2007	268.800,85	100,00	266.787,99	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1349	1270	7	65376	0
02080511059768200	26/05/2006	01820963000597682000	05/06/2007	142.000,00	100,00	140.669,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1840	922	84	73145	3
02080511059768300	26/05/2006	01820963000597683000	27/03/2007	244.500,00	100,00	244.268,95	5,147	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	1671	633	11	23258	0
02080511059768910	26/05/2006	01820963000

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)		(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059768700	26/05/2008	01820963000597697000	25/04/2007	155.954,00	100,00	157.657,77	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/05/2057	347	19,00	4677	1185	58	55604	0
02080511059768700																4105	593	93	39665	0
02080511059768300	26/05/2008	01820963000597683000	27/04/2007	40.600,00	100,00	39.661,73	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1656	24	37	2781	5
02080511059768900	26/05/2008	01820963000597689300	29/03/2007	155.000,00	100,00	153.754,49	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3456	45	30	5542	5
02080511059769500	26/05/2008	01820963000597695000	27/02/2007	241.000,00	100,00	240.809,76	5,848	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2829	1727	71	29475	6
02080511059770100	26/05/2008	01820963000597701200	02/02/2007	168.804,00	100,00	166.651,86	5,390	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/02/2037	344	19,00	2226	594	109	15107	6
02080511059770300	26/05/2008	01820963000597703600	19/04/2007	137.600,00	100,00	135.851,25	5,593	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2468	1006	28	58736	0
02080511059770300	26/05/2008	01820963000597703700	05/02/2007	412.262,36	100,00	406.586,31	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1892	1892	29	34847	5
02080511059770300																1869	1869	207	34869	0
02080511059770500	26/05/2008	01820963000597705400	29/03/2007	169.000,00	100,00	170.160,10	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2316	591	212	34857	0
02080511059770500																2292	576	114	10871	5
02080511059770900	26/05/2008	01820963000597709600	14/03/2007	138.000,00	100,00	137.289,47	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	960	453	19	14737	7
02080511059771300	26/05/2008	01820963000597713200	06/03/2007	138.412,00	100,00	137.480,77	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	156	76	10668	5
02080511059771600	26/05/2008	01820963000597716800	19/03/2007	115.000,00	100,00	115.000,00	5,297	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2166	146	105	10241	0
02080511059771800	26/05/2008	01820963000597718400	27/02/2007	132.178,00	100,00	131.360,21	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	783	562	7	30937	0
02080511059771800																752	561	161	30913	6
02080511059772600	26/05/2008	01820963000597726000	22/02/2007	356.000,00	100,00	349.449,24	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1400	572	62	31149	3
02080511059772800	26/05/2008	01820963000597728000	22/03/2007	209.000,00	100,00	209.000,00	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1446	318	39	35523	5
02080511059772600	26/05/2008	01820963000597726600	28/03/2007	252.000,00	100,00	249.674,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3106	1166	76	13636	19
02080511059772900	26/05/2008	01820963000597729100	02/03/2007	133.600,00	100,00	132.638,69	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2561	448	222	10184	7
02080511059773040	26/05/2008	01820963000597730400	09/03/2007	220.600,00	100,00	214.609,93	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1828	16	224	1324	0
02080511059773100	26/05/2008	01820963000597731100	20/03/2007	131.600,00	100,00	128.542,12	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1953	1248	193	81446	0
02080511059773600	26/05/2008	01820963000597736900	12/02/2007	118.853,00	100,00	118.091,05	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1911	213	32	57686	8
02080511059773700	26/05/2008	01820963000597737100	08/03/2007	168.600,00	100,00	167.912,18	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1969	1040	82	19004	8
02080511059773400	26/05/2008	01820963000597734900	12/04/2007	171.000,00	100,00	169.676,72	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1607	1266	31	78634	4
02080511059773400																1607	1266	31	78634	0
02080511059773500	26/05/2008	01820963000597735100	28/03/2007	178.116,00	100,00	174.299,47	5,557	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/04/2038	358	19,00	1832	405	70	24372	5
02080511059773600	26/05/2008	01820963000597736000	19/02/2007	205.000,00	100,00	202.365,68	5,297	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2329	942	71	53730	5
02080511059773640	26/05/2008	01820963000597736400	06/06/2007	140.000,00	100,00	139.341,75	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1246	393	211	21175	3
02080511059773680	26/05/2008	01820963000597736800	26/02/2007	260.000,00	100,00	256.269,28	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1850	354	204	16372	2
02080511059773700	26/05/2008	01820963000597737000	05/03/2007	163.000,00	100,00	161.885,60	5,397	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2172	1278	76	56130	4
02080511059774200	26/05/2008	01820963000597742000	01/03/2007	147.656,00	100,00	145.793,24	4,990	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2174	1248	206	18993	7
02080511059775700	26/05/2008	01820963000597757000	15/03/2007	119.000,00	100,00	117.557,85	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1431	342	37	11610	11
02080511059775940	26/05/2008	01820963000597759400	09/03/2007	208.500,00	100,00	207.208,18	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1131	1121	49	72885	3
02080511059775970	26/05/2008	01820963000597759700	14/02/2007	157.278,00	100,00	156.160,56	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1319	316	74	84355	4
02080511059776190	26/05/2008	01820963000597761900	30/01/2007	89.480,00	100,00	87.589,53	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	1397	568	3	2113	0
02080511059776300	26/05/2008	01820963000597763000	06/02/2007	261.000,00	100,00	254.301,89	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1831	174	91	6815	6
02080511059776490	26/05/2008	01820963000597764900	19/02/2007	275.000,00	100,00	272.253,93	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	419	419	32	7636	5
02080511059776600	26/05/2008	01820963000597766000	15/02/2007	231.314,11	100,00	229.670,43	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3907	271	140	3260	11
02080511059776900	26/05/2008	01820963000597769300	09/05/2007	180.600,00	100,00	178.558,06	4,850	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3098	2039	26	6989	0
02080511059777000	26/05/2008	01820963000597770000	23/02/2007	134.600,00	100,00	130.760,45	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1282	322	32	31345	6
02080511059777600	26/05/2008	01820963000597776000	19/03/2007	273.000,00	100,00	266.172,02	6,125	FMES	EUIA	1,750	FANU	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1218	305	186	21062	6
02080511059775000	26/05/2006	01820963000597750000	27/02/2007	254.348,00	100,00	251.029,42	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1117	194	143	13332	5
02080511059778400	26/05/2008	01820963000597784200	06/03/2007	225.000,00	100,00	222.713,03	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1842	960	159	8961	9
02080511059778450	26/05/2006	01820963000597784500	30/03/2007	282.000,00	100,00	279.398,06	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1316	202	172	8577	0
02080511059776500	26/06/2008	01820963000597765600	23/02/2007	158.958,44	100,00	157.944,59	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2383	554	75	30965	7
02080511059778770	26/06/2008	01820963000597787700	02/03/2007	297.541,00	100,00	294.303,99	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1066	1098	212	65429	4
02080511059778560	26/05/2008	01820963000597785600	19/04/2007	296.950,00	100,00	294.592,90	5,383	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1315	422	137	27040	0
02080511059778900	26/05/2008	01820963000597789000	09/02/2007	200.000,00	100,00	198.000,74	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2237	1064	170	32153	10
02080511059779060	26/05/2008	01820963000597790600	14/02/2007	252.425,00	100,00	250.547,42	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3495	276	90	469	8
02080511059779160	26/05/2008	01820963000597791600	20/02/2007	180.000,00	100,00	178.250,29	4,900	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2333	549	110	6683	8
02080511059782900	26/05/2008	01820963000597829000	23/02/2007	370.800,00	100,00	363.588,81	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	1	1	74151	0
02080511059780500	26/05/2008	01820963000597805000	22/02/2007	206.000,00	100,00	202.573,01	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1586	126	20	13577	7
02080511059780760	26/05/2008	01820963000597807600	07/02/2007	119.637,29	100,00	117.471,15	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2427	788	127	29602	11
02080511059781370	26/05/2008	01820963000597813700	12/05/2007	139.000,00	100,00	137.717,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1059	225	75	11981	4
02080511059781420	26/05/2008	01820963000597814200	19/02/2007	267.173,47	100,00	264.177,16	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1484	418	200	17753	7
02080511059781460	26/05/2008	01820963000597814600	22/02/2007	156.115,00	100,00	154.038,17	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1606	543	138	15016	6
02080511059781510	26/05/2008	01820963000597815100	16/02/2007	179.579,65	100,00	158.940,11	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	923	291	36	6289	6
02080511059781910	26/05/2008	01820963000597819100	09/02/2007	129.000,00	100,00	128.127,53	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2458	196	109	17815	3
02080511059781980	26/05/2008	01820963000597819800	28/02/2007	118.300,00	100,00	118.300,00	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3546	2612	128	33141	7
02080511059782000	26/05/2008	01820963000597820000	22/02/2007	187.500,00	100,00	186.135,22	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1120	421	84	5614	10
02080511059782030	26/05/2008	01820963000597820300	21/02/2007	235.000,00	100,00	232.676,15	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2373	568	24	29494	2
02080511059782060	26/05/2008	01820963000597826060	23/03/2007	190.000,00	100,00	184.785,01	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	04/04/2042	466	19,00	991	132	223	11806	11
02080511059782240	26/05/2008	01820963000597822400	23/02/2007	326.000,00	100,00	326.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1224	584	12	7590	15
02080511059782320	26/05/2008	01820963000597823200	20/03/2007	157.000,00	100,00	155.574,65	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2105	1310	129	69744	3
02080511059783400	26/05/2006	01820963000597834000	28/02/2007	115.000,00	100,00	113.056,34	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3015	1524	42	51710	9
02080511059783450	26/05/2008	01820963000597834500	19/12/2006	12.500,00	100,00	12.337,62	5,857	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2579	1308	93	57062	0
02080511059784550	26/05/2008	01820963000597845500	27/02/2007	175.000,00	100,00	173.287,40	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	981	168	67078	5
02080511059784900	26/05/2008	01820963000597849000	01/03/2007	124.000,00	100,00	122.586,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2520	862	178	1402	9
02080511059784950	26/05/2008	01820963000597849500	19/12/2006	11.500,00	100,00	11.350,40	5,357	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2046	343	19,00	2579	1308	93	57062	0
02080511059785650	26/05/2008	01820963000597856500	09/02/2007	240.000,00	100,00	237.676,74	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3142	1449	11	64587	2
02080511059785900	26/05/2006	01820963000597859000	09/02/2007	286.000,00	100,00	283.211,15	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1519	115	54	7036	4
02080511059785990	26/05/2006	01820963000597859900	09/02/2007	276.327,00	100,00	274.034,16	5,200	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	980	178	180	16157	5
02080511059786400	26/05/2008	01820963000597864000	20/02/2007	196.900,00	100,00	196.900,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1736	175	69	7064	0
02080511059786900	26/05/2008	01820963000597869000	16/02/2007	420.000,00	100,00	420.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4053	852	169	57726	7
02080511059786190	26/05/2008	01820963000597861900	06/02/2007	226.087,52	100,00	225.089,52	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3671	3671	218	25505	2
02080511059786320	26/05/2008	01820963000597863200	20/02/2007	295.000,00	100,00	287.724,98	5,457	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2494	787	207	30289	11
02080511059786380	26/05/2008	01820963000597863800	06/02/2007	160.000,00	100,00	158.384,43	4,900	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2618	1179	174	31466	7
02080511059786510	26/05/2008	01820963000597865100	12/04/2007	111.743,06	100,00	110.154,91	5,593	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	01/05/2057	347	19,00	2355	569	26	42682	6
02080511059787100	26/05/2008	01820963000597871000	29/03/2007	193.000,00	100,00	191.126,68	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1278	478	107	38204	4
02080511059787300	26/05/2008	01820963000597873000	12/04/2007	149.700,01	100,00	147.459,08	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2271	283	100	10057	6
02080511059787300																2271	283	151	10057	5
02080511059787460	26/05/2008	01820963000597874600	11/04/2007	244.000,00	100,00	242.667,96	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2647	600	66	33422	3
02080511059787540	26/05/2008	01820963000597875400	07/05/2007	156.560,00	100,00	155.027,77	5,247	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	10/05/2047	465	19,00	5305	1547	187	67679	0
02080511059787540																5215	1552	17	68007	3
02080511059787590	26/05/2008	01820963000597875900	26/02/2007	288.000,00	100,00	283.373,90	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1959	674	1	8430	5
02080511059787770	26/05/2006	01820963000597877700	22/02/2007	129.500,00	100,00	126.598,45	5,753	FMES	EUIA	1,500	FANU	FRCV	28/02/2052	285	19,00	1735	566	52	7394	12
02080511059788140	26/05/2008	01820963000597881400	26/02/2007	115.000,00	100,00	114.222,18	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2561	394	81	12595	5
02080511059788600	26/05/2006	01820963000597886000	05/03/2007	196.000,00	100,00	194.457,98	5,597	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	3676	86	23	33549	14
02080511059788190	26/05/2006	01820963000597881900	23/02/2007	180.700,00	100,00	180.411,83	5,100	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	967	448	5	10302	7
02080511059789690	26/05/2006	01820963000597896900	15/02/2007	130.000,00	100,00	125.817,97	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1818	632	29	40078	5
02080511059790550	26/05/2006	01820963000597905500	28/03/2007	86.100,00	100,00	84.667,85	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1181	57	215	6948	4
02080511059790630	26/05/2006	01820963000597906300	13/04/2007	39.210,74	100,00	38.618,82	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1382	188	54	12009	6
02080511059790690	26/05/2006	01820963000597906900	13/02/2007	91.587,19	100,00	90.262,62	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1472	197	189	12062	3
02080511059791250	26/05/2006	01820963000597912500	15/02/2007	117.279,06	100,00	116.448,06	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1603	205	21	16742	8
02080511059791600	26/05/2006	01820963000597916000	27/02/2007	265.200,00	100,00	261.642,89	5,997	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3581	452	198	2275	13
02080511059791610	26/05/2006	01820963000597916100	13/04/2007	54.817,00	100,00	53.718,32	6,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1492	215	38	17097	8
02080511059791770	26/05/2006	01820963000597917700	09/02/2007	158.000,00	100,00	158.000,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	402	402	78	16233	9
02080511059792070	26/05/2008	01820963000597920700	26/02/2007	265.000,00	100,00	260.338,69	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1542	1568	53	90791	5
02080511059792350	26/05/2008	01820963000597923500	05/03/2007	210.000,00	100,00	208.082,36	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3349	2604	182	45279	6
02080511059792350																3348	2601	58	44753	0
02080511059793600	26/05/2008	01820963000597936000	15/04/2007	180.848,00	100,00	179.303,72	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1477	1477	205	75139	0
02080511059793800	26/05/2008	01820963000597938000	13/02/2007	144.000,00	100,00	136.193,45	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	206	59	238	17461	0
02080511059793820	26/05/2008	01820963000597938200	29/03/2007	156.000,00	100,00	154.901,41	5,197	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	2317	177	122	3059	14
02080511059793950	26/05/2008	01820963000597939500	15/02/2007	300.000,00	100,00	296.351,47	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2651	352	1	15328	0
02080511059793950																2651	352	30	15335	5
02080511059793740	26/05/2008	01820963000597937400	07/03/2007	201.000,00	100,00	199.145,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2023	146	208	7296	6
02080511059794200	26/05/2006	01820963000597942000	16/02/2007	169.000,00	100,00	166.901,61	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2178	150	144	8572	7
02080511059794800	26/05/2006	01820963000597948000	03/05/2007	127.510,00	100,00	125.932,21	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	2134	108	95	8886	5
02080511059795200	26/05/2008	01820963000597952000	16/02/2007	193.000,00	100,00	191.197,58	5,297	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	496	464	130	35419	4
02080511059795200																3478	464	21	33405	0
02080511059795560	26/05/2008	01820963000597955900	09/03/2007	227.200,00	100,00	227.200,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1713	71	154	5478	0
02080511059795560																1722	72	63	5522	0
02080511059795740	26/05/2006	01820963000597957400	13/04/2007	210.480,00	100,00	180.999,22	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2038	368	19,00	2937	337	214	10838	5
02080511059795810	26/05/2006	01820963000597958100	28/02/2007	229.128,46	100,00	225.080,26	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1506	1172	212	31941	8
02080511059796900	26/05/2006	01820963000597969500	01/03/2007	171.700,00	100,00	171.700,00	5,297	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	794	92	206	3927	8
02080511059797600	26/05/2006	01820963000597976000	27/02/2007	265.000,00	100,00	262.669,96	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3043	600	65	31208	6
02080511059797260	26/05/2006	01820963000597972600	28/02/2007	57.000,00	100,00	56.456,78	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	975	649	115	29758	5
02080511059797540	26/05/2006	01820963000597975400	17/04/2007	231.500,00	100,00	230.226,56	6,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1825	574	212	34596	7
02080511059797730	26/06/2008	01820963000597977300	23/02/2007	133.812,00	100,00	132.977,12	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1261	187	89	9894	7
02080511059796100	26/06/2008	01820963000597961700	07/03/2007	182.760,83	100,00	180.138,23	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1729	476	219	28267	4
02080511059796190	26/05/2008	01820963000597961900	23/02/2007	140.000,00	100,00	138.623,60	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1828	39	121	1754	10
02080511059796290	26/05/2008	01820963000597962900	31/01/2007	190.000,00	100,00	185.695,47	5,349	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2034	309	19,00	3481	39	187	6220	0
02080511059796270	26/05/2006	01820963

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN [illegible] CEDIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA [illegible] 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	[illegible]	INDICE REFERENCIA	[illegible]	[illegible]	FECHA VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(6)	(8)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511058802800	26/05/2006	01820963000598002800	12/03/2007	71.600,00	100,00	70.975,58	5,397	FMES	EU1A	0,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	559	559	111	15181	9
02080511058805400	26/05/2006	01820963000598005400	12/02/2007	184.912,83	100,00	183.211,39	5,647	FMES	EU1A	0,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	345	19,00	1189	414	35	28006	5
02080511058805800	26/05/2006	01820963000598005800	14/02/2007	192.210,00	100,00	191.012,52	5,597	FMES	EU1A	0,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	345	19,00	1189	414	35	28006	5
02080511058809100	26/05/2006	01820963000598009100	14/03/2007	259.000,00	100,00	257.501,05	5,097	FMES	EU1A	0,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1865	1003	113	730	10
02080511058809100																1634	515	52	36376	0
02080511058809100																1634	515	52	36376	0
02080511058809100																1634	515	52	11140	6
02080511058809100																				
02080511058810600	26/05/2006	01820963000598010600	14/03/2007	164.700,00	100,00	164.700,00	5,507	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2041	384	19,00	1892	179	140	4779	5
02080511058813700	26/05/2006	01820963000598013700	20/02/2007	120.000,00	100,00	104.778,14	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2027	253	19,00	1506	523	83	43312	3
02080511058817500	26/05/2006	01820963000598017500	13/02/2007	182.375,11	100,00	179.071,07	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1187	413	199	28006	5
02080511058818100	26/05/2006	01820963000598018100	12/02/2007	180.067,12	100,00	178.816,78	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1187	413	199	28006	5
02080511058828300	26/05/2006	01820963000598028300	22/02/2007	280.000,00	100,00	276.706,22	4,999	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	2288	361	192	25858	1
02080511058830600	26/05/2006	01820963000598030600	15/02/2007	240.000,00	100,00	237.860,32	5,394	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1707	139	136	2750	9
02080511058830800	26/05/2006	01820963000598030800	26/02/2007	204.000,00	100,00	200.449,77	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1783	490	58	8286	7
02080511058831300	26/05/2006	01820963000598031300	05/03/2007	141.600,00	100,00	141.000,00	5,397	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1584	435	215	23235	6
02080511058831400	26/05/2006	01820963000598031400	05/03/2007	184.500,00	100,00	182.506,18	4,850	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1349	1349	212	17826	10
02080511058832300	26/05/2006	01820963000598032300	15/02/2007	128.000,00	100,00	123.936,67	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	815	329	20	4135	9
02080511058832300	26/05/2006	01820963000598032300	15/02/2007	128.000,00	100,00	123.936,67	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1	1664	104	90522	6
02080511058832300																969	1565	196	90772	0
02080511058832300	26/05/2006	01820963000598032300	06/02/2007	164.500,00	100,00	163.041,08	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1353	257	40	10487	4
02080511058832300																				
02080511058840200																				
02080511058840800	26/05/2006	01820963000598040800	19/02/2007	85.580,74	100,00	84.604,31	5,097	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	29/02/2042	405	19,00	2367	115	102	5041	2
02080511058843700	26/05/2006	01820963000598043700	15/03/2007	118.765,50	100,00	117.791,05	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3856	53	201	5383	4
02080511058844500	26/05/2006	01820963000598044500	23/02/2007	237.712,00	100,00	221.294,05	4,848	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3734	158	110	10056	3
02080511058844500				127.000,00	100,00	125.730,44	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3734	158	86	10098	0
02080511058850500	26/05/2006	01820963000598050300	26/02/2007													3734	158	86	20664	0
02080511058850500																				
02080511058856400	26/05/2006	01820963000598056400	26/02/2007	275.000,00	100,00	271.682,17	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1987	419	68	20622	6
02080511058856400																1913	351	158	20622	6
02080511058856400																				
02080511058851800	26/05/2006	01820963000598051800	26/02/2007	127.000,00	100,00	122.665,66	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	3734	159	104	10303	3
02080511058851800																3734	159	94	10258	0
02080511058851800																3734	159	94	10258	0
02080511058851800																				
02080511058853600	26/05/2006	01820963000598053600	22/02/2007	95.895,62	100,00	85.896,62	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	465	19,00	2468	147	177	13380	0
02080511058854900	26/05/2006	01820963000598054900	22/02/2007	233.460,00	100,00	233.460,00	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1109	270	135	17156	0
02080511058855600	26/05/2006	01820963000598055600	01/03/2007	254.100,00	100,00	221.241,68	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1939	1295	175	75645	0
02080511058856600	26/05/2006	01820963000598056600	01/03/2007	246.000,00	100,00	244.400,96	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	2695	272	82	8649	13
02080511058856600	26/05/2006	01820963000598056600	01/03/2007	385.000,00	100,00	381.331,41	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3677B	931	165	36778	9
02080511058857700	26/05/2006	01820963000598057700	27/02/2007	182.000,00	100,00	180.180,61	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2218	1560	134	63582	6
02080511058872200	26/05/2006	01820963000598072200	26/02/2007	180.000,00	100,00	177.005,50	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	152	152	152	10009	5
02080511058876100	26/05/2006	01820963000598076100	01/03/2007	152.000,00	100,00	150.583,85	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1714	174	155	14975	0
02080511058877400	26/05/2006	01820963000598077400	22/02/2007													1714	174	107	14961	0
02080511058877400																1018	156	71	11987	0
02080511058877400																				
02080511058877800	26/05/2006	01820963000598077800	15/03/2007	192.000,00	100,00	191.760,86	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1018	156	71	10242	11
02080511058897900	26/05/2006	01820963000598097900	30/03/2007	339.000,00	100,00	336.022,00	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2054	150	82	6222	7
02080511058899600	26/05/2006	01820963000598099900	29/04/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	980	69	53	33376	3
02080511058900100	26/05/2006	01820963000598100300	26/02/2007	156.360,00	100,00	156.360,00	5,697	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1151	441	158	9267	8
02080511058902100	26/05/2006	01820963000598102100	01/03/2007	216.000,00	100,00	205.136,08	5,137	FMES	EU1A	0,559	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2033	119	84	2185	3
02080511058904700	26/05/2006	01820963000598104700	26/02/2007	104.000,00	100,00	102.960,31	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3668	28	4	8172	6
02080511058911300	26/05/2006	01820963000598113700	15/02/2007	172.225,00	100,00	171.067,80	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1240	86	24	15478	8
02080511058911700	26/05/2006	01820963000598116300	20/02/2007	206.000,00	100,00	202.291,67	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	410	410	91	58701	5
02080511058911800	26/05/2006	01820963000598118000	22/02/2007	180.000,00	100,00	178.455,56	5,597	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2053	585	131	4135	5
02080511058911800	26/05/2006	01820963000598118000	09/03/2007	56.900,00	100,00	56.375,03	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1315	212	129	61329	0
02080511058911900	26/05/2006	01820963000598119200	01/03/2007	180.000,00	100,00	178.430,25	5,397	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1128	1128	183	52055	0
02080511058912300	26/05/2006	01820963000598121300	07/03/2007	150.000,00	100,00	148.240,81	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2477	1182	4	26382	6
02080511058912900	26/05/2006	01820963000598123900	07/03/2007	125.000,00	100,00	123.754,97	5,997	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1801	328	186	25847	5
02080511058912500	26/05/2006	01820963000598125000	07/03/2007	162.250,00	100,00	161.288,35	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	6104	466	213	14681	5
02080511058912600	26/05/2006	01820963000598126500	11/04/2007	290.352,48	100,00	287.672,44	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	466	19,00	2043	192	52	12340	0
02080511058912940	26/05/2006	01820963000598129400	01/03/2007	148.000,00	100,00	145.572,51	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2022	235	19,00	2168	147	77	22574	4
02080511058912960	26/05/2006	01820963000598129600	13/03/2007	191.400,00	100,00	190.356,88	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2236	332	70	22500	0
02080511058912970	26/05/2006	01820963000598129700	19/04/2007													2284	330	218	22500	0
02080511058912970																1699	757	2	43088	8
02080511058912970				90.000,00	100,00	88.420,56	5,796	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	2284	330	190	22290	0
02080511058913140	26/05/2006	01820963000598131400	31/01/2007	174.440,00	100,00	172.656,86	5,253	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2284	330	190	22290	3
02080511058913390	26/05/2006	01820963000598139000	24/04/2007													2286	332	26	22363	3
02080511058913390																1451	1493	169	54963	2
02080511058914070	26/05/2006	01820963000598140700	26/02/2007	243.000,00	100,00	243.000,00	5,237	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2321	242	205	18388	8
02080511058914300	26/05/2006	01820963000598143100	26/02/2007	100.400,00	100,00	99.504,54	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2185	145	145	6242	15
02080511058914600	26/05/2006	01820963000598146800	19/04/2007	112.000,00	100,00	109.980,78	5,137	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2033	62	62736	7
02080511058914700	26/05/2006	01820963000598147300	15/02/2007	208.594,41	100,00	204.882,49	4,998	FMES	EU1A	0,400	FANU	FRCV	31/05/2035	327	19,00	1065	80	20	5256	0
02080511058914800	26/05/2006	01820963000598148000	21/02/2007	75.000,00	100,00	73.640,89	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	925	205	86	18213	5
02080511058914800	26/05/2006	01820963000598148000	23/03/2007	98.843,96	100,00	97.853,87	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1291	463	135	4148	9
02080511058915700	26/05/2006	01820963000598151700	22/02/2007	277.500,00	100,00	274.916,59	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4130	64	207	7853B	0
02080511058915900	26/05/2006	01820963000598155300	23/03/2007	244.000,00	100,00	227.911,90	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	29/03/2032	285	19,00	2134	1330	196	30138	4
02080511058915400	26/05/2006	01820963000598154400	21/02/2007	254.257,87	100,00	249.567,73	6,248	FMES	EU1A	1,750	FANU	FRCV	28/02/2057	345	19,00	1995	328	114	30138	4
02080511058915400	26/05/2006	01820963000598156400	14/02/2007	241.250,00	100,00	237.549,08	6,003	FMES	EU1A	1,750	FANU	FRCV	28/02/2057	345	19,00	1568	1449	151	50269	3
02080511058915900	26/05/2006	01820963000598159400	14/02/2007	232.000,00	100,00	229.660,84	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2415	66	211	1982	5
02080511058916300	26/05/2006	01820963000598163000	27/02/2007	110.407,00	100,00	108.764,88	5,997	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1290	502	202	13113	13
02080511058916400	26/05/2006	01820963000598164900	20/02/2007	259.815,00	100,00	257.578,31	5,597	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	29/02/2040	361	19,00	1291	463	135	30624	3
02080511058916700	26/05/2006	01820963000598167100	22/02/2007	823.000,00	100,00	823.765,61	4,997	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1041	395	173	25454	5
02080511058916700	26/05/2006	01820963000598167900	26/02/2007	158.500,00	100,00	156.302,31	5,147	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1182	36	108	2966	0
02080511058916800	26/05/2006	01820963000598168900	14/03/2007	171.800,00	100,00	170.674,71	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1808	229	7	2872	9
02080511058917100	26/05/2006	01820963000598171900	23/02/2007	200.000,00	100,00	198.015,25	4,800	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3041	148	206	8125	5
02080511058917500	26/05/2006	01820963000598175400	25/02/2007	157.108,00	100,00	156.759,23	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3044	2486	91	34684	10
02080511058917600	26/05/2006	01820963000598176500	13/03/2007	207.000,00	100,00	207.000,00	5,197	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	26/02/2042	405	19,00	3757	3757	81	50500	4
02080511058918300	26/05/2006	01820963000598183400	06/02/2007	184.565,41	100,00	184.565,41	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2000	820	31	1439	6
02080511058918500	26/05/2006	01820963000598185800	15/02/2007	87.950,62	100,00	87.950,62	5,397	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2037	345	19,00	1816	366	19	3121	11
02080511058918700	26/05/2006	01820963000598187000	26/02/2007	68.521,33	100,00	68.521,33	5,040	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	705	706	211	25867	6
02080511058918700	26/05/2006	01820963000598187500	15/03/2007	147.250,00	100,00	144.944,44	5,040	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1671	203	135	25867	6
02080511058918800	26/05/2006	01820963000598188300	04/04/2007	415.000,00	100,00	411.794,21	4,958	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1809	182	198	14459	4
02080511058919300	26/05/2006	01820963000598193300	16/02/2007	125.000,00	100,00	124.257,92	5,997	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2423	347	62	6625	11
02080511058919700	26/05/2006	01820963000598197300	27/02/2007	280.000,00	100,00	277.908,96	5,346	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1960	248	111	21158	5
02080511058920000	26/05/2006	01820963000598200000	20/02/2007	85.000,00	100,00	81.981,55	5,088	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	837	171	63	14247	5
02080511058920700	26/05/2006	01820963000598207000	23/02/2007	200.000,00	100,00	197.536,75	5,997	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2791	894	180	1022	7
02080511058920700	26/05/2006	01820963000598207000	23/02/2007	392.000,00	100,00	387.690,04	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2345	153	82	8678	7
02080511058921700	26/05/2006	01820963000598217200	20/02/2007	219.000,00	100,00	207.843,24	4,850	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1814	224	18	5652	15
02080511058921800	26/05/2006	01820963000598217800	12/03/2007	232.797,00	100,00	230.586,22	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1114	6	6	1114	6
02080511058921900	26/05/2006	01820963000598219000	27/02/2007	112.000,00	100,00	111.950,46	5,397	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2329	1079	66	11694	9
02080511058921900	26/05/2006	01820963000598219100	20/03/2007	257.100,00	100,00	255.007,05	5,657	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2578	227	122	3851	11
02080511058921000	26/05/2006	01820963000598210700	22/02/2007	175.958,00	100,00	174.290,12	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1547	298	74	33759	0
02080511058921000																1547	298	94	33769	4
02080511058921000				130.000,00	100,00	128.800,49	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1745	475	66	40913	0
02080511058921700																1671	433	172	37933	0
02080511058921300	26/05/2006	01820963000598213300	21/02/2007													2335	784	14	5774	5
02080511058921300																				
02080511058921500	26/05/2006	01820963000598215000	13/03/2007	190.000,00	100,00	188.192,91	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1682	258	157	5217	11
02080511058923800	26/05/2006	01820963000598213800	26/02/2007	207.000,00	100,00	203.357,32	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3667	106	100	2609	5
02080511058924600	26/05/2006	01820963000598215600	08/03/2007	186.000,00	100,00	181.915,51	5,199	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2962	1063	50	33327	6
02080511058926600	26/05/2006	01820963000598217200	23/02/2007	124.109,71	100,00	122.524,55	5,547	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	3802	148	178	5778	2
02080511058927200	26/05/2006	01820963000598217200	27/02/2007	227.000,00	100,00	225.520,19	5,496	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	276	276	6	23043	5
02080511058928600	26/05/2006	01820963000598218600	27/02/2007	120.205,00	100,00	119.041,34	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1783	604	80	33479	14
02080511058929200	26/05/2006	01820963000598219200	27/02/2007	119.400,00	100,00	118.548,88	5,548	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1978	464	62	27522	7
02080511058929600	26/05/2006	01820963000598219600	09/03/2007	160.206,84	100,00	158.560,01	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	581	561	58	27793	6
02080511058922200	26/05/2006	01820963000598222200	28/02/2007	209.992,34	100,00	208.543,54	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1526	318	110	16795	73
02080511058922400	26/05/2006	01820963000598221400	14/02/2007	291.797,00	100,00	289.741,75	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	922	211	123	9800	6
02080511058922800	26/05/2006	01820963000598221800	15/02/2007	134.000,00	100,00	131.587,82	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1982	109	197	8786	6
02080511058923200	26/05/2006	01820963000598223200	09/02/2007	94.749,00	100,00	93.105,65	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1712	358	188	11925	0
02080511058925200	26/05/2006	01820963000598225200	26/02/2007	178.500,00	100,00	176.300,00	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1695	834	68	45302	7
02080511058926400	26/05/2006	01820963000598226400	27/02/2007	75.312,00	100,00	74.316,50	5,147	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1801	677	213	27728	4
02080511058929000	26/05/2006	01820963000598230000	20/02/2007	138.000,00	100,00	137.807,07	5,147	MENS	EU1A	0,500	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	1045	867	18	22960	13
02080511058923400	26/05/2006	01820963000598230400	20/02/2007	227.525,00	100,00	223.338,48	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2035	327	19,00	1520	1	214	8736	5
02080511058923300	26/05/2006	01820963000598233300	26/04/2007	243.000,00	100,00	242.360,57	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	808	64	156	16297	18
02080511058923400	26/05/2006	01820963000598233400	19/04/2007	165.000,00	100,00	163.350,90	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1520	1553	47	16297	18
02080511058923500	26/05/2006	01820963000598233500	27/02/2007	359.400,00	100,00	346.928,15	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	225	19,00	2079	230	166	11252	3
02080511058924500	26/05/2006	01820963000598234500	26/02/2007	165.000,00	100,00	163.840,81	5,390	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2047	484	19,00	1824	820	136	50740	0
02080511058925000	26/05/2006	01820963000598235000	31/01/2007	80.805,00	100,00	79.841,72	5,597	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	817	716	42	50156	5
02080511058928600	26/05/2006	01820963000598238600	16/03/2007	360.000,00	100,00	357.008,56	5,259	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1922	125	133	1609	16
02080511058924000	26/05/2006	01820963000598240800	19/04/2007	150.000,00	100,00	149.142,96	5,657	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1319	609	103	41555	3
02080511058924100	26/05/2006	01820963000598241800	02/03/2007	116.000,00	100,00	114.806,96	5,643	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1903	1449

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ DEMORA	% TIPO	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059826564000	26/05/2006	01820963000059826564000	19/05/2006	280.000,00	100,00	228.554,73	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2124	789	57	46597	3
02080511059829560000	26/05/2006	01820963000059829560000	19/05/2006	328.000,00	100,00	328.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3697	349	84	13393	4
02080511059826615000	26/05/2006	01820963000059826615000	27/02/2007	291.500,00	100,00	288.701,62	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1657	183	7	17855	0
02080511059826555000	26/05/2006	01820963000059826555000	29/03/2007	267.500,00	100,00	266.112,00	6,672	FMES	MHTO	1,250	FTRA	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1137	1137	88	10197	6
02080511059826700000	26/05/2006	01820963000059826700000	28/02/2007	163.097,21	100,00	162.095,23	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	953	953	88	12258	17
02080511059826853000	26/05/2006	01820963000059826853000	14/03/2007	120.000,00	100,00	118.123,45	5,403	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2858	148	176	7840	13
02080511059827110000	26/05/2006	01820963000059827110000	28/02/2007	245.000,00	100,00	237.960,07	5,547	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2025	201	19,00	1406	1406	119	78807	3
02080511059827760000	26/05/2006	01820963000059827760000	06/03/2007	231.500,00	100,00	231.500,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1583	519	134	16908	13
02080511059827710000	26/05/2006	01820963000059827710000	15/03/2007	185.000,00	100,00	183.792,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2168	383	90	20250	0
02080511059827890000	26/05/2006	01820963000059827890000	27/03/2007	240.000,00	100,00	237.785,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2590	329	172	11654	8
02080511059828100000	26/05/2006	01820963000059828100000	23/02/2007	204.000,00	100,00	201.999,67	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	676	237	120	6753	8
02080511059828610000	26/05/2006	01820963000059828610000	23/02/2007	179.000,00	100,00	189.970,85	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1247	484	108	90917	5
02080511059828670000	26/05/2006	01820963000059828670000	23/02/2007	320.000,00	100,00	317.700,80	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2045	452	19,00	1156	1156	218	66805	5
02080511059828690000	26/05/2006	01820963000059828690000	16/02/2007	96.550,00	100,00	95.759,84	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/03/2042	405	19,00	903	793	156	44452	9
02080511059828820000	26/05/2006	01820963000059828820000	27/02/2007	150.000,00	100,00	148.581,93	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1218	1218	39	22284	7
02080511059828880000	26/05/2006	01820963000059828880000	22/02/2007	185.000,00	100,00	184.015,44	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1563	622	23	25091	8
02080511059829090000	26/05/2006	01820963000059829090000	20/02/2007	200.000,00	100,00	199.043,36	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1730	499	117	22673	6
02080511059829250000	26/05/2006	01820963000059829250000	26/02/2007	90.000,00	100,00	88.175,65	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2034	309	19,00	219	112	219	9005	5
02080511059830400000	26/05/2006	01820963000059830400000	22/02/2007	151.249,00	100,00	148.528,52	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2079	832	91	13384	7
02080511059830650000	26/05/2006	01820963000059830650000	07/03/2007	250.000,00	100,00	228.564,73	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3458	192	166	6954	7
02080511059830650000	26/05/2006	01820963000059830650000	19/04/2007	295.504,00	100,00	294.726,69	4,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	468	468	76	24066	0
02080511059830650000																551	551	96	24067	10
02080511059830780000	26/05/2006	01820963000059830780000	23/02/2007	148.238,00	100,00	147.372,15	5,142	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2084	830	211	51356	0
02080511059830900000	26/05/2006	01820963000059830900000	15/02/2007	240.000,00	100,00	238.677,39	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2690	1817	184	36814	0
02080511059830900000																2670	1817	84	36854	3
02080511059831080000	26/05/2006	01820963000059831080000	23/03/2007	240.000,00	100,00	237.765,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1586	115	99	7952	8
02080511059831150000	26/05/2006	01820963000059831150000	03/04/2007	203.850,00	100,00	202.750,60	5,695	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	449	448	131	26321	8
02080511059832900000	26/05/2006	01820963000059832900000	09/02/2007	180.000,00	100,00	178.759,75	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2217	578	114	52127	4
02080511059832450000	26/05/2006	01820963000059832450000	15/04/2007	160.000,00	100,00	158.738,61	5,663	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2457	2457	1	145747	4
02080511059832630000	26/05/2006	01820963000059832630000	01/03/2007	368.000,00	100,00	362.623,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1475	1475	202	71000	4
02080511059832770000	26/05/2006	01820963000059832770000	19/03/2007	163.700,00	100,00	163.700,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	538	210	111	17561	5
02080511059832780000	26/05/2006	01820963000059832780000	26/02/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1268	405	119	19714	7
02080511059833320000	26/05/2006	01820963000059833320000	22/02/2007	113.000,00	100,00	111.880,03	4,650	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	253	186	157	11031	0
02080511059833330000	26/05/2006	01820963000059833330000	16/02/2007	142.000,00	100,00	140.980,27	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1672	1672	99	13541	7
02080511059833440000	26/05/2006	01820963000059833440000	19/02/2007	218.800,00	100,00	213.840,75	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2589	197	222	6284	2
02080511059833650000	26/05/2006	01820963000059833650000	06/03/2007	232.750,00	100,00	229.045,16	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/04/2037	346	19,00	166	117	7	12134	0
02080511059834210000	26/05/2006	01820963000059834210000	15/02/2007	77.700,00	100,00	76.424,15	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1897	757	115	21491	13
02080511059834530000	26/05/2006	01820963000059834530000	09/03/2007	267.986,92	100,00	266.418,00	5,907	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4042	1267	7	22872	6
02080511059834580000	26/05/2006	01820963000059834580000	30/03/2007	170.000,00	100,00	168.145,87	5,096	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	3793	961	26	51532	5
02080511059834910000	26/05/2006	01820963000059834910000	29/03/2007	135.000,00	100,00	134.170,21	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1455	56	138	110149	7
02080511059834990000	26/05/2006	01820963000059834990000	26/02/2007	129.000,00	100,00	127.800,99	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1343	583	218	43290	3
02080511059835080000	26/05/2006	01820963000059835080000	19/04/2007	432.200,00	100,00	429.690,45	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3359	59	162	3819	6
02080511059835450000	26/05/2006	01820963000059835450000	15/02/2007	147.000,00	100,00	145.530,52	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1472	38	65	4345	0
02080511059835450000																1273	84	12	4369	8
02080511059835560000	26/05/2006	01820963000059835560000	27/02/2007	330.000,00	100,00	327.345,07	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2028	1558	215	41544	14
02080511059836160000	26/05/2006	01820963000059836160000	14/03/2007	225.000,00	100,00	222.922,37	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1439	156	202	7867	11
02080511059836130000	26/05/2006	01820963000059836130000	29/03/2007	293.000,00	100,00	290.492,30	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	443	56	59	4303	5
02080511059836310000	26/05/2006	01820963000059836310000	27/02/2007	235.000,00	100,00	232.650,86	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1196	626	129	32716	0
02080511059836310000																1196	625	182	32534	6
02080511059836560000	26/05/2006	01820963000059836560000	27/02/2007	174.000,00	100,00	173.766,13	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1981	110	66	9264	5
02080511059836970000	26/05/2006	01820963000059836970000	20/02/2007	285.170,00	100,00	274.613,01	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2039	378	19,00	2493	2493	199	69148	0
02080511059837020000	26/05/2006	01820963000059837020000	23/03/2007	227.000,00	100,00	225.067,58	5,097	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1291	537	6	36515	8
02080511059837390000	26/05/2006	01820963000059837390000	13/04/2007	74.900,00	100,00	73.841,66	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1896	196	185	7818	12
02080511059837770000	26/05/2006	01820963000059837770000	15/03/2007	163.000,00	100,00	160.000,00	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1842	758	34	30584	5
02080511059837710000	26/05/2006	01820963000059837710000	29/03/2007	117.000,00	100,00	115.053,61	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1362	342	62	15845	6
02080511059837760000	26/05/2006	01820963000059837760000	14/02/2007	19.695,00	100,00	19.003,42	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1685	430	46	27367	3
02080511059837790000	26/05/2006	01820963000059837790000	16/02/2007	278.950,00	100,00	268.262,88	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	414	208	182	10104	3
02080511059838230000	26/05/2006	01820963000059838230000	12/02/2007	201.782,00	100,00	195.868,94	5,564	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	28/02/2029	249	19,00	1167	114	70	3962	12
02080511059838580000	26/05/2006	01820963000059838580000	05/03/2007	260.000,00	100,00	260.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4101	1221	221	36007	12
02080511059838860000	26/05/2006	01820963000059838860000	06/03/2007	112.200,00	100,00	110.245,19	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	341	540	36	29891	5
02080511059838710000	26/05/2006	01820963000059838710000	23/02/2007	131.000,00	100,00	130.152,41	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	967	967	65	20157	8
02080511059838720000	26/05/2006	01820963000059838720000	31/01/2007	180.000,00	100,00	177.791,95	5,742	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1845	135	139	4286	16
02080511059838910000	26/05/2006	01820963000059838910000	16/03/2007	160.000,00	100,00	158.537,84	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1985	1588	19	41582	9
02080511059838760000	26/05/2006	01820963000059838760000	20/02/2007	240.000,00	100,00	237.600,83	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1125	1125	142	64726	0
02080511059838760000																1126	1126	91	65142	0
02080511059839390000	26/05/2006	01820963000059839390000	15/02/2007	238.700,00	100,00	238.639,62	6,147	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1982	42	183	6844	4
02080511059839390000	26/05/2006	01820963000059839390000	15/01/2007	95.400,00	100,00	79.163,10	4,949	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/11/2021	181	19,00	1977	535	150	37502	5
02080511059840080000	26/05/2006	01820963000059840080000	16/03/2007	132.412,00	100,00	131.190,26	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4052	674	137	29062	6
02080511059840620000	26/05/2006	01820963000059840620000	23/03/2007	183.500,00	100,00	182.061,84	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	573	573	219	17920	11
02080511059841160000	26/05/2006	01820963000059841160000	01/03/2007	242.000,00	100,00	237.905,62	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2351	114	53	7949	6
02080511059841580000	26/05/2006	01820963000059841580000	01/03/2007	228.818,00	100,00	228.263,60	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	192	192	84	10682	3
02080511059841730000	26/05/2006	01820963000059841730000	06/03/2007	242.950,00	100,00	238.650,94	5,649	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2043	418	19,00	1429	1	187	72583	10
02080511059841970000	26/05/2006	01820963000059841970000	21/02/2007	195.000,00	100,00	191.667,70	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2899	371	213	39561	6
02080511059842040000	26/05/2006	01820963000059842040000	15/02/2007	185.048,00	100,00	183.849,83	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	421	421	106	16329	8
02080511059842220000	26/05/2006	01820963000059842220000	19/02/2007	245.600,00	100,00	244.134,68	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2611	567	4	32145	3
02080511059842930000	26/05/2006	01820963000059842930000	12/02/2007	66.200,00	100,00	66.661,84	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2025	201	19,00	685	89	58	9596	4
02080511059842560000	26/05/2006	01820963000059842560000	27/02/2007	225.000,00	100,00	223.857,65	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2299	255	31	20158	4
02080511059842580000	26/05/2006	01820963000059842580000	19/04/2007	125.453,94	100,00	124.716,54	5,383	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2005	190	190	5450	0
02080511059842710000	26/05/2006	01820963000059842710000	09/03/2007	196.000,00	100,00	196.832,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	372	40	56	3807	8
02080511059842860000	26/05/2006	01820963000059842860000	22/02/2007	156.457,62	100,00	154.892,02	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1672	61	217	9721	10
02080511059842910000	26/05/2006	01820963000059842910000	19/03/2007	290.000,00	100,00	284.740,34	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2162	1504	82	62114	5
02080511059843690000	26/05/2006	01820963000059843690000	30/03/2007	235.000,00	100,00	232.991,06	5,857	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/03/2042	412	19,00	1	1501	15	75056	6
02080511059843710000	26/05/2006	01820963000059843710000	26/02/2007	235.000,00	100,00	232.650,86	6,137	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/03/2047	465	19,00	562	368	46	19470	5
02080511059843840000	26/05/2006	01820963000059843840000	08/03/2007	99.552,25	100,00	98.415,48	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	800	100	25	3457	10
02080511059844030000	26/05/2006	01820963000059844030000	26/02/2007	315.000,00	100,00	313.000,00	5,157	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3035	745	114	19000	8
02080511059844040000	26/05/2006	01820963000059844040000	22/02/2007	380.000,00	100,00	376.184,83	5,096	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	144	978	178	59993	8
02080511059844040000																144	978	82	59938	0
02080511059844260000	26/05/2006	01820963000059844260000	28/02/2007	190.000,00	100,00	187.010,74	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1258	354	192	32976	5
02080511059844540000	26/05/2006	01820963000059844540000	20/03/2007	112.034,00	100,00	112.034,00	5,307	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1844	824	36	55390	6
02080511059844740000	26/05/2006	01820963000059844740000	16/03/2007	259.200,00	100,00	257.515,18	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	47002	1257	78	14351	8
02080511059845290000	26/05/2006	01820963000059845290000	07/03/2007	289.460,00	100,00	286.729,72	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1917	74	106	5585	6
02080511059845460000	26/05/2006	01820963000059845460000	14/03/2007	160.000,00	100,00	157.596,84	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1523	194	153	5973	8
02080511059845461000	26/05/2006	01820963000059845461000	14/03/2007	149.000,00	100,00	146.478,07	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2021	274	19,00	2265	483	195	15045	4
02080511059845461000																2266	484	216	15052	0
02080511059846464000	26/05/2006	01820963000059846464000	23/02/2007	152.000,00	100,00	151.074,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1378	323	171	28060	0
02080511059846464000																1378	323	215	28062	0
02080511059846464000																1467	346	182	28073	8
02080511059847230000	26/05/2006	01820963000059847230000	06/06/2007	120.000,00	100,00	118.542,19	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2978	543	221	26609	3
02080511059847570000	26/05/2006	01820963000059847570000	02/06/2007	221.000,00	100,00	218.960,86	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1461	265	177	16307	5
02080511059847610000	26/05/2006	01820963000059847610000	29/01/2007	50.000,00	100,00	48.193,66	4,650	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	29/01/2032	284	19,00	2104	816	157	73202	4
02080511059848010000	26/05/2006	01820963000059848010000	19/02/2007	204.000,00	100,00	201.330,45	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2943	1	111	37695	4
02080511059848411000	26/05/2006	01820963000059848411000	14/02/2007	181.035,00	100,00	179.815,24	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1382	1139	124	16186	5
02080511059848483200	26/05/2006	01820963000059848483200	29/03/2007	225.502,00	100,00	220.834,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1427	234	50	4029	6
02080511059848484500	26/05/2006	01820963000059848484500	23/02/2007	235.814,50	100,00	233.792,18	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	398	1213	87	9863	9
02080511059848486100	26/05/2006	01820963000059848486100	28/02/2007	98.100,00	100,00	97.443,93	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4056	560	202	22507	9
02080511059848489900	26/05/2006	01820963000059848489900	28/02/2007	536.800,00	100,00	536.056,04	5,237	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1531	795	35	38025	9
02080511059849040000	26/05/2006	01820963000059849040000	15/02/2007	78.000,00	100,00	77.256,08	5,590	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/02/2047	464	19,00	1878	1229	110	53574	4
02080511059849490000	26/05/2006	01820963000059849490000	19/04/2007	200.000,00	100,00	196.429,68	5,553	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1452	297	224	1229	7
02080511059849829000	26/05/2006	01820963000059849829000	29/03/2007	144.665,00	100,00	143.470,67	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1943	339	44	17272	3
02080511059849494000	26/05/2006	01820963000059849494000	23/02/2007	227.000,00	100,00	223.671,79	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1258	415	184	27090	9
02080511059849494000																1258	415	187	27092	3
02080511059849590000	26/05/2006	01820963000059849590000	29/03/2007	140.500,00	100,00	138.468,71	5,842	FMES	MHTO	0,750	FTRA	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1476	218	46	289	16
02080511059849690000	26/05/2006	01820963000059849690000	02/03/2007	77.906,10	100,00	76.544,37	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1213	1028	137	102654	3
02080511059849790000	26/05/2006	01820963000059849790000	26/02/2007	125.000,00	100,00	123.750,44	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1807	554	6	14050	0
02080511059849790000	26/05/2006	01820963000059849790000	27/02/2007	115.000,00	100,00	112.122,21	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2832	645	4	46518	7
02080511059849890000	26/05/2006	01820963000059849890000	15/02/2007	180.483,81	100,00	177.227,16	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2032	285	19,00	2022	622	59	20905	7
02080511059849890000	26/05/2006	01820963000059849890000	15/03/2007	250.000,00	100,00	248.374,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1802	404	139	37294	8
02080511059849890000																1802	404	124	37270	0
02080511059850250000	26/05/2006	01820963000059850250000	19/03/2007	178.917,00	100,00	178.183,34	5,916	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/03/2027	346	19,00	825	240	229	23822	0
02080511059850320000	26/05/2006	01820963000059850320000	19/03/2007	144.000,00	100,00	142.845,74	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	1764	401	32	15585	4
02080511059850380000	26/05/2006	01820963000059850380000	12/03/2007	73.000,00	100,00	73.525,04	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2406	120	655	47640	3
02080511059851090000	26/05/2006	01820963000059851090000	01/03/2007	228.000,00	100,00	225.905,98	5,149	FMES	E

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO (1)	FECHA EMISION (2)	PRESTAMO HIPOTECARIO (3)	FECHA ESCRITURA (4)	CAPITAL INICIAL (5)	% PARTI. (6)	CAPITAL VIVO (7)	% TIPO INTERES (8)	PER. REV. (9)	IND REF. (10)	MARGEN S-INDI. (11)	PER. REVI. (12)	SMA AMORT. (13)	FECHA DE VTO. PTMO. (14)	PLZ (15)	% TIPO DEMORA (16)	TOMO (17)	LIBRO (18)	FOLIO (19)	NUMER FINCA (20)	NUMER. INSC. (21)
020805110598525100	26/05/2008	0182096300059852510 0	05/03/2007	158 130,40	100,00	155 517,08	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1135	1130	5	50667	4
020805110598525300	26/05/2008	01820963000598525300	19/03/2007	261.000,00	100,00	259 440,71	5,457	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1910	112	199	1523	6
020805110598525900	26/05/2008	01820963000598525900	27/03/2007	157 020,48	100,00	155 801,37	5,207	FMES	EU1A	[illegible]	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	438	438	125	4848	9
020805110598532500	26/05/2008	01820963000598532500	07/03/2007	167.500,00	100,00	165.441,96	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2556	850	167	59355	5
020805110598535000	26/05/2008	01820963000598535000	22/03/2007	274 300,00	100,00	274.116,64	5,150	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3138	1021	145	39534	0
020805110598535000																3133	1016	174	39261	4
020805110598536500	26/05/2008	01820963000598536500	21/02/2007	272 236,00	100,00	269 908,12	5,847	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1193	1193	146	66358	0
020805110598536500																1481	1481	36	66376	9
020805110598537300	26/05/2008	01820963000598537300	23/03/2007	207.900,00	100,00	205.981,75	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	583	582	201	31388	3
020805110598537300																583	582	191	31384	0
020805110598538600	26/05/2008	01820963000598538600	15/03/2007	150.000,00	100,00	148.662,24	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3117	1484	111	91724	3
020805110598540900	26/05/2008	01820963000598540900	19/04/2007	147.696,82	100,00	141.094,83	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	1	1	1	18561	0
020805110598542400	26/05/2008	01820963000598542400	14/02/2007	163.882,00	100,00	162.839,10	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1666	1666	150	24473	5
020805110598542500	26/05/2008	01820963000598542500	28/03/2007	155.000,00	100,00	153.096,82	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2496	835	71	37843	5
020805110598543300	26/05/2008	01820963000598543300	09/02/2007	334 520,62	100,00	332.431,45	6,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1885	135	110	21451	14
020805110598551500	26/05/2008	01820963000598551500	23/02/2007	155 240,40	100,00	153.209,96	4,850	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2054	632	137	39101	4
020805110598555700	26/05/2008	01820963000598555700	16/04/2007	207.000,00	100,00	205.276,94	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1258	274	33	17643	5
020805110598556500	26/05/2008	01820963000598556500	08/03/2007	169.000,00	100,00	167.440,66	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2368	481	181	20736	7
020805110598557100	26/05/2008	01820963000598557100	22/02/2007	243.000,00	100,00	239.820,10	5,237	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1512	964	99	45115	5
020805110598557800	26/05/2008	01820963000598557800	21/02/2007	242.035,34	100,00	240.492,77	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3301	132	66	4262	9
020805110598558000	26/05/2008	01820963000598558000	23/02/2007	340 000,00	100,00	336.674,55	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2046	453	19,00	3007	890	39	20646	11
020805110598558000																2651	534	77	20821	0
020805110598560800	26/05/2008	01820963000598560800	15/03/2007	247.195,71	100,00	245.583,96	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	983	148	47	11927	0
020805110598560800																1721	296	70	11998	10
020805110598565900	26/05/2008	01820963000598565900	11/06/2007	248.975,06	100,00	247.241,34	4,838	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1761	1440	35	80969	6
020805110598566600	26/05/2008	01820963000598566600	02/04/2007	180 000,00	100,00	180 000,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3410	2482	90	67189	11
020805110598567000	26/05/2008	01820963000598567000	26/02/2007	225.000,00	100,00	221.121,01	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3186	91	127	3199	0
020805110598568600	26/05/2008	01820963000598568600	07/03/2007	125.472,00	100,00	124.318,61	4,800	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2146	1317	77	68845	4
020805110598571700	26/05/2008	01820963000598571700	14/03/2007	98.000,00	100,00	96.894,72	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1594	33	111	2687	3
020805110598580400	26/05/2008	01820963000598580400	23/02/2007	175.500,00	100,00	174.564,51	6,108	FMES	MHTO	1,100	FTRA	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2561	295	219	3416	3
020805110598580600	26/05/2008	01820963000598580600	21/03/2007	76.144,18	100,00	74.904,70	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1589	364	117	14521	7
020805110598583000	26/05/2008	01820963000598583000	07/06/2007	390.000,00	100,00	386.377,53	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1495	484	141	42392	7
020805110598583100	26/05/2008	01820963000598583100	27/02/2007	263.000,00	100,00	258.729,26	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1582	96	22	2348	5
020805110598583100																1492	26	22	2330	0
020805110598590000	26/05/2008	01820963000598590000	21/03/2007	120 000,00	100,00	118.081,65	5,307	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	03/04/2037	346	19,00	1927	99	66	3995	6
020805110598592900	26/05/2008	01820963000598592900	20/07/2007	75.930,00	100,00	75.453,68	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3951	32	180	2786	3
020805110598593500	26/05/2008	01820963000598593500	26/02/2007	78.780,00	100,00	75.729,34	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2022	165	19,00	2699	752	13	67834	3
020805110598596200	26/05/2008	01820963000598596200	27/02/2007	265.000,00	100,00	265 000,00	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	531	392	161	17568	3
020805110598599100	26/05/2008	01820963000598599100	28/03/2007	99.500,00	100,00	82.494,26	4,850	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	274	274	82	11682	3
020805110598602600	26/05/2008	01820963000598602600	27/03/2007	185.000,00	100,00	192 811,51	5,157	MENS	EU1A	0,550	SEME	FRCV	05/08/2047	471	19,00	1268	1020	128	61688	5
020805110598606300	26/05/2008	01820963000598606300	13/03/2007	150.000,00	100,00	147 638,11	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1653	146	218	4160	12
020805110598607500	26/05/2008	01820963000598607500	23/03/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3734	70	201	4075	3
020805110598608400	26/05/2008	01820963000598608400	31/01/2007	336 800,00	100,00	330.437,54	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	3301	204	213	8231	6
020805110598608400																3630	368	93	33312	0
020805110598610000	26/05/2008	01820963000598610000	20/03/2007	171.806,38	100,00	171.493,32	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1962	31	208	2178	4
020805110598620700	26/05/2008	01820963000598620700	15/02/2007	405.000,00	100,00	404.180,57	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1382	402	106	21473	4
020805110598623400	26/05/2008	01820963000598623400	28/02/2007	333.839,14	100,00	330 501,93	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	444	6	14718	15
020805110598623700	26/05/2008	01820963000598623700	10/04/2007	181.000,00	100,00	179.493,40	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1135	1133	55	50717	4
020805110598627200	26/05/2008	01820963000598627200	19/02/2007	108.000,00	100,00	106.963,24	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2979	2234	29	26982	3
020805110598630100	26/05/2008	01820963000598630100	01/03/2007	170.000,00	100,00	167.283,54	5,397	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3419	2674	11	51579	6
020805110598630100																3417	2672	179	51393	0
020805110598630600	26/05/2008	01820963000598630600	22/02/2007	243.396,00	100,00	241.718,31	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1848	65	95	3695	2
020805110598631500	26/05/2008	01820963000598631500	23/03/2007	121.000,00	100,00	119.901,78	4,850	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	745	744	18	19682	12
020805110598635800	26/05/2008	01820963000598635800	05/03/2007	243 700,00	100,00	243.700,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1032	172	112	11854	7
020805110598635800																1032	172	59	11832	0
020805110598636400	26/05/2008	01820963000598636400	09/03/2007	150.000,00	100,00	148.156,94	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1721	1004	107	84491	3
020805110598637500	26/05/2008	01820963000598637500	27/02/2007	221.180,00	100,00	219.751,98	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3077	1147	99	49312	6
020805110598639300	26/05/2008	01820963000598639300	27/02/2007	283.000,00	100,00	280.260,47	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1881	827	165	42213	5
020805110598640600	26/05/2008	01820963000598640600	16/02/2007	267.000,00	100,00	265.928,45	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3559	17	97	1180	4
020805110598644300	26/05/2008	01820963000598644300	27/02/2007	190.000,00	100,00	187.916,82	5,548	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2038	357	19,00	2068	1723	3	110545	4
020805110598647000	26/05/2008	01820963000598647000	20/03/2007	167 000,00	100,00	165.567,46	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1221	12	119	527	5
020805110598647200	26/05/2008	01820963000598647200	26/02/2007	134 000,00	100,00	133 014,04	4,800	FMES	EU1A	0,825	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1034	218	218	11396	5
020805110598649800	26/05/2008	01820963000598649800	16/03/2007	139 207,00	100,00	135.798,53	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2033	298	19,00	1404	1404	98	30631	2
020805110598653000	26/05/2008	01820963000598653000	04/04/2007	233.000,00	100,00	230.500,79	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1788	926	38	43926	4
020805110598654500	26/05/2008	01820963000598654500	19/02/2007	169.387,78	100,00	167.220,67	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2072	1048	151	78404	6
020805110598656400	26/05/2008	01820963000598656400	01/03/2007	210.000,00	100,00	206.506,50	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1900	306	103	25207	0
020805110598656400																1857	289	199	24781	0
020805110598658600	26/05/2008	01820963000598658600	21/02/2007	175.000,00	100,00	173.000,00	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2253	24	41	1018	6
020805110598660900	26/05/2008	01820963000598660900	21/02/2007	256.350,00	100,00	253.960,95	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3838	1582	23	20804	15
020805110598663500	26/05/2008	01820963000598663500	21/02/2007	182.600,00	100,00	179.364,82	5,247	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1169	374	87	7876	8
020805110598663600	26/05/2008	01820963000598663600	07/03/2007	240 000,00	100,00	237.871,34	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1904	404	205	19483	6
020805110598665000	26/05/2008	01820963000598665000	14/02/2007	205.000,00	100,00	201.491,15	5,597	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2092	1115	60	43569	10
020805110598666200	26/05/2008	01820963000598666200	14/05/2007	110.300,00	100,00	108.562,89	5,797	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1929	778	21	45058	6
020805110598667600	26/05/2008	01820963000598667600	23/04/2007	240.000,00	100,00	238.002,24	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1188	598	59	37923	0
020805110598667800	26/05/2008	01820963000598667800	21/03/2007	117.000,00	100,00	115.969,23	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1	1	14489	0
020805110598670200	26/05/2008	01820963000598670200	22/02/2007	123.289,00	100,00	121.120,65	5,247	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1197	541	167	30207	4
020805110598670800	26/05/2008	01820963000598670800	12/03/2007	106.000,00	100,00	105.310,97	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	874	297	44	27494	5
020805110598670800																885	305	130	27675	0
020805110598670900	26/05/2008	01820963000598670900	06/03/2007	212.000,00	100,00	210.043,90	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2742	278	4	12998	11
020805110598671100	26/05/2008	01820963000598671100	21/03/2007	141.800,00	100,00	139 240,74	5,657	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2029	250	19,00	2418	8017	113	15801	9
020805110598673700	26/05/2008	01820963000598673700	26/02/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5439	1403	41	3500	11
020805110598681100	26/05/2008	01820963000598681100	22/02/2007	92.000,00	100,00	90.398,22	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	858	336	106	35834	8
020805110598682500	26/05/2008	01820963000598682500	22/02/2007	326.000,00	100,00	323.830,06	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1321	681	201	17727	6
020805110598683500	26/05/2008	01820963000598683500	27/03/2007	242.850,64	100,00	238.995,98	4,650	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	05/04/2036	334	19,00	1378	1128	153	68930	0
020805110598683500																1268	1020	116	61676	5
020805110598684500	26/05/2008	01820963000598684500	21/02/2007	267.100,00	100,00	265.219,12	5,137	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	697	697	129	32543	8
020805110598687700	26/05/2008	01820963000598687700	26/02/2007	138.031,01	100,00	136.741,22	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1081	333	186	4609	0
020805110598688900	26/05/2008	01820963000598688900	19/04/2007	156.000,00	100,00	154.276,97	4,900	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	134	564	68	21582	8
020805110598692400	26/05/2008	01820963000598692400	07/03/2007	100.000,00	100,00	78.722,97	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	686	198	193	8497	5
020805110598693600	26/05/2008	01820963000598693600	22/02/2007	233.000,00	100,00	231.490,29	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1172	532	72	11737	15
020805110598695100	26/05/2008	01820963000598695100	02/03/2007	178.772,00	100,00	177.439,82	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2394	191	17	12502	8
020805110598696200	26/05/2008	01820963000598696200	27/02/2007	211.801,00	100,00	210.370,38	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1864	813	168	8029	13
020805110598696300	26/05/2008	01820963000598696300	26/02/2007	152.000,00	100,00	150.826,45	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1278	568	1	39362	3
020805110598700300	26/05/2008	01820963000598700300	27/02/2007	211.900,00	100,00	209.781,75	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1535	801	70	11519	0
020805110598700600	26/05/2008	01820963000598700600	13/03/2007	315.000,00	100,00	313.729,30	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1	1	1	0
020805110598702600	26/05/2008	01820963000598702600	06/03/2007	150.000,00	100,00	148.838,57	4,850	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1132	155	67	22037	5
020805110598702600																1132	155	14	22017	0
020805110598704000	26/05/2008	01820963000598704000	15/02/2007	138.000,00	100,00	135.157,38	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	3029	1380	125	51985	8
020805110598704200	26/05/2008	01820963000598704200	13/03/2007	136.700,00	100,00	134.489,09	5,257	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	967	163	44	9529	1
020805110598706300	26/05/2008	01820963000598706300	07/03/2007	274.000,00	100,00	274.000,00	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2899	824	131	23033	8
020805110598707400	26/05/2008	01820963000598707400	18/05/2007	122.600,00	100,00	121.380,13	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1304	181	812	38575	0
020805110598712500	26/05/2008	01820963000598712500	23/02/2007	424.000,00	100,00	416.178,88	5,098	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1267	186	196	10944	8
020805110598718600	26/05/2008	01820963000598718600	06/03/2007	127.900,00	100,00	126.400,35	4,800	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2168	147	187	133951	0
020805110598719600	26/05/2008	01820963000598719600	28/02/2007	173.000,00	100,00	171 592,81	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1611	148	186	14602	6
020805110598721400	26/05/2008	01820963000598721400	19/04/2007	160.000,00	100,00	158.726,24	5,383	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1569	1688	113	17858	11
020805110598724700	26/05/2008	01820963000598724700	15/03/2007	119.668,50	100,00	117.737,45	5,048	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1213	1028	99	102535	3
020805110598727200	26/05/2008	01820963000598727200	22/02/2007	226.000,00	100,00	223.350,08	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1041	210	196	9108	9
020805110598727700	26/05/2008	01820963000598727700	09/03/2007	126.000,00	100,00	124.615,19	5,597	FMES	EU1A	0,990	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1337	780	212	49505	5
020805110598734300	26/05/2008	01820963000598734300	30/03/2007	222.400,00	100,00	220.981,31	5,197	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	321	320	179	18895	8
020805110598740700	26/05/2008	01820963000598740700	27/04/2007	135.000,00	100,00	129.860,64	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1860	259	169	29590	3
020805110598740700																1877	258	183	29538	0
020805110598741100	26/05/2008	01820963000598741100	16/03/2007	123.000,00	100,00	122 515,23	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2511	444	58	27457	0
020805110598742500	26/05/2008	01820963000598742500	22/02/2007	157.000,00	100,00	155.693,45	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2574	1058	76	30494	4
020805110598742500																1590	613	214	30454	0
020805110598743600	26/05/2008	01820963000598743600	26/02/2007	83.010,18	100,00	81.515,64	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1210	714	61	27776	7
020805110598743700	26/05/2008	01820963000598743700	23/02/2007	321.048,02	100,00	315.398,56	4,997	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1	415	4	2615	7
020805110598745200	26/05/2008	01820963000598745200	31/01/2007	189 000,00	100,00	189.000,00	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1185	436	91	45574	0
020805110598746300	26/05/2008	01820963000598746300	20/02/2007	144.000,00	100,00	140.576,97	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1787	471	121	28653	8
020805110598748000	26/05/2008	01820963000598748000	13/03/2007	126.000,00	100,00	124.479,04	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	594	115	10	13749	5
020805110598748000																591	114	197	13711	0
020805110598754200	26/05/2008	01820963000598754200	20/04/2007	236.000,00	100,00	234.633,89	5,583	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1668	1071	102	48475	5
020805110598759000	26/05/2008	01820963000598759000	04/04/2007	291.000,00	100,00	288.794,51	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1758	86	144	4296	6
020805110598759300	26/05/2008	01820963000598759300	02/03/2007	124.530,00	100,00	123.199,00	5,757	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1297	479	149	40682	6
020805110598766100	26/05/2008	01820963000598766100	27/02/2007	127.000,00	100,00	124.806,00	5,437	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2060	1264	143	87629	0
020805110598768800	26/05/2008	01820963000598768800	18/05/2007	154.597,34	100,00	153.487,83	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1778	577	148	36623	0
020805110598769100	26/05/2008	01820963000598769100	06/03/2007	207.095,00	100,00	205.219,82	5,197	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	554	563	220	29826	6
020805110598769100																554	563	220	29811	0
020805110598770200	26/05/2008	01820963000598770200	23/02/2007	240.000,00	100,00	237.600,83	5,137	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	724	321	56	19694	8
020805110598770600	26/05/2008	01820963000598770600	28/02/2007	88.244,84	100,00	87.442,50	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	651	532	70	44181	9

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIL	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511059928900	26/05/2008	01820963000599289300	16/03/2007	240.000,00	100,00	239.837,38	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1944	704	196	6050	5
02060511059929200	26/05/2008	01820963000599292900	09/03/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	2155	185	88	7442	14
02060511059925500	26/05/2008	01820963000599255900	28/02/2007	270.000,00	100,00	267.386,35	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2100	659	36	35478	5
02060511059925700	26/05/2008	01820963000599257400	07/03/2007	115.000,00	100,00	115.911,26	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1893	877	95	43649	9
02060511059925750	26/05/2008	01820963000599257500	27/02/2007	204.344,11	100,00	202.391,33	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3865	1085	2	41324	5
02060511059930400	26/05/2008	01820963000599304100	26/04/2007	163.583,07	100,00	162.756,32	5,829	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1472	494	6	6774	6
02060511059930600	26/05/2008	01820963000599306000	22/02/2007	382.000,00	100,00	380.035,61	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1513	1272	140	76659	4
02060511059930810	26/05/2008	01820963000599308100	02/03/2007	260.000,00	100,00	278.263,82	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2794	338	45	2936	5
02060511059930830	26/05/2008	01820963000599308300	19/02/2007	165.000,00	100,00	163.354,13	5,686	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	880	142	17	11435	7
02060511059930850	26/05/2008	01820963000599308300	19/02/2007	227.700,00	100,00	226.181,39	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2176	56	217	1924	10
02060511059931020	26/05/2008	01820963000599310200	09/05/2007	225.000,00	100,00	223.439,48	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1505	1505	26	71158	5
02060511059931070	26/05/2008	01820963000599310700	28/02/2007	261.000,00	100,00	258.750,92	5,796	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1805	1444	215	43520	5
02060511059931480	26/05/2008	01820963000599314800	28/02/2007	248.500,00	100,00	248.871,84	5,646	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2997	69	135	4767	5
02060511059931620	26/05/2008	01820963000599316200	08/03/2007	129.000,00	100,00	129.891,72	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	2554	632	212	28912	5
02060511059931710	26/05/2008	01820963000599317100	26/05/2007	199.536,00	100,00	199.536,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2049	397	85	19525	7
02060511059931810	26/05/2008	01820963000599318100	13/03/2007	51.200,00	100,00	50.811,38	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2257	760	113	24810	7
02060511059932340	26/05/2008	01820963000599323400	11/04/2007	155.000,00	100,00	155.000,00	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	943	198	187	10540	5
02060511059932450	26/05/2008	01820963000599324500	30/03/2007	203.000,00	100,00	201.644,60	4,999	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1639	478	158	17745	15
02060511059932540	26/05/2008	01820963000599325400	05/03/2007	332.000,00	100,00	331.765,78	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	491	491	153	17741	3
02060511059932540																1	226	136	17731	0
02060511059932680	26/05/2008	01820963000599326800	22/03/2007	376.000,00	100,00	373.536,38	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1157	1157	182	39218	5
02060511059933100	26/05/2008	01820963000599331000	26/03/2007	148.000,00	100,00	147.356,61	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1200	858	91	31207	9
02060511059933100	26/05/2008	01820963000599331300	27/03/2007	138.000,00	100,00	136.494,48	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	587	586	172	18972	0
02060511059933100																587	586	154	18978	10
02060511059934100	26/05/2008	01820963000599334100	29/03/2007	243.111,67	100,00	240.148,61	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2891	336	174	16647	0
02060511059934500	26/05/2008	01820963000599345000	16/03/2007	147.000,00	100,00	145.383,61	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2007	346	19,00	1260	443	83	12744	9
02060511059933600	26/05/2008	01820963000599336200	28/02/2007	153.000,00	100,00	134.049,33	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1121	411	188	31553	3
02060511059933800	26/05/2008	01820963000599338000	08/03/2007	160.500,00	100,00	159.068,27	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2801	380	165	22548	3
02060511059933900	26/05/2008	01820963000599339800	29/03/2007	197.000,00	100,00	195.132,32	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	2243	161	149	4220	0
02060511059934000	26/05/2008	01820963000599340600	22/02/2007	36.000,00	100,00	34.073,61	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1291	114	122	34578	0
02060511059941700	26/05/2008	01820963000599341700	19/04/2007	126.200,00	100,00	125.149,52	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1965	481	31	27787	3
02060511059943700	26/05/2008	01820963000599343700	26/03/2007	98.000,00	100,00	96.795,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2671	247	187	17315	10
02060511059934400	26/05/2008	01820963000599344300	22/02/2007	158.500,00	100,00	158.309,00	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1526	814	170	22215	8
02060511059934500	26/05/2008	01820963000599345200	27/03/2007	210.000,00	100,00	208.002,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	5355	1178	1	45580	8
02060511059934900	26/05/2008	01820963000599349500	20/04/2007	179.000,00	100,00	171.544,56	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3252	149	68	19173	10
02060511059935100	26/05/2008	01820963000599351900	23/03/2007	257.500,00	100,00	255.122,08	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2343	162	135	7598	11
02060511059935300	26/05/2008	01820963000599353000	13/03/2007	139.121,00	100,00	137.929,50	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1291	114	122	5533	4
02060511059935400	26/05/2008	01820963000599353400	26/02/2007	121.144,00	100,00	119.436,84	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	28/02/2034	300	19,00	1925	527	41	26328	5
02060511059935500	26/05/2008	01820963000599355500	19/03/2007	215.000,00	100,00	215.000,00	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1500	539	151	32992	4
02060511059935800	26/05/2008	01820963000599358600	15/03/2007	112.000,00	100,00	111.009,04	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	564	248	18	8535	6
02060511059936100	26/05/2008	01820963000599360100	15/03/2007	192.000,00	100,00	189.827,98	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	2850	900	111	77315	5
02060511059936200	26/05/2008	01820963000599362000	22/05/2007	132.000,00	100,00	131.294,20	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3157	2239	79	34834	5
02060511059936400	26/05/2008	01820963000599364000	20/02/2007	258.900,00	100,00	255.991,50	5,397	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3642	199	219	4044	11
02060511059936300	26/05/2008	01820963000599363000	07/03/2007	211.500,00	100,00	209.548,53	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2662	612	57	31096	6
02060511059936500	26/05/2008	01820963000599365900	09/03/2007	188.000,00	100,00	186.449,83	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	871	233	192	16668	0
02060511059936900	26/05/2008	01820963000599369900	06/02/2007	157.000,00	100,00	155.430,57	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1542	967	165	17572	15
02060511059936920	26/05/2008	01820963000599369200	22/03/2007	180.000,00	100,00	177.851,63	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2209	444	183	20922	0
02060511059936920																1563	299	79	20974	6
02060511059937200	26/05/2008	01820963000599372000	26/02/2007	225.000,00	100,00	225.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3268	810	188	20930	8
02060511059937600	26/05/2008	01820963000599376000	21/03/2007	140.000,00	100,00	138.779,90	5,097	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2122	1067	110	19178	8
02060511059937810	26/05/2008	01820963000599378100	24/04/2007	154.700,00	100,00	153.823,96	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2285	331	93	22325	0
02060511059937810																2285	331	110	22328	4
02060511059937970	26/05/2008	01820963000599379700	19/03/2007	173.000,00	100,00	171.584,22	5,607	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	01/04/2047	466	19,00	668	1	41	275	9
02060511059938100	26/05/2008	01820963000599381000	31/05/2007	164.000,00	100,00	160.973,57	5,150	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1	234	185	18184	0
02060511059938300	26/05/2008	01820963000599383800	19/04/2007	141.000,00	100,00	139.100,65	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	536	194	87	5977	4
02060511059938400	26/05/2008	01820963000599384000	22/02/2007	109.300,00	100,00	107.614,24	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	652	137	231	10651	0
02060511059938440	26/05/2008	01820963000599384400	12/04/2007	245.000,00	100,00	245.000,00	5,445	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1966	579	89	1534	4
02060511059938640	26/05/2008	01820963000599386400	02/04/2007	156.300,00	100,00	154.302,57	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	467	19,00	2060	255	209	17840	6
02060511059938670	26/05/2008	01820963000599386700	09/03/2007	308.700,00	100,00	304.545,07	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2216	2276	189	39858	8
02060511059938880	26/05/2008	01820963000599388800	26/03/2007	268.500,00	100,00	264.206,59	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	215	215	57	18712	0
02060511059938880																214	214	222	18677	4
02060511059939100	26/05/2008	01820963000599391000	15/03/2007	266.800,00	100,00	264.221,82	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2854	168	31	9048	0
02060511059939100																2854	168	35	9050	0
02060511059939100																2791	165	121	5869	5
02060511059940400	26/05/2008	01820963000599404000	22/02/2007	190.000,00	100,00	184.128,41	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1748	1271	18	6118	13
02060511059940200	26/05/2008	01820963000599402100	11/04/2007	187.423,67	100,00	184.700,06	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2150	267	39	10654	4
02060511059940400	26/05/2008	01820963000599404000	05/03/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2744	279	109	2357	6
02060511059940900	26/05/2008	01820963000599409200	22/02/2007	218.853,20	100,00	215.904,89	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2251	157	186	12653	5
02060511059941050	26/05/2008	01820963000599410500	26/02/2007	149.423,23	100,00	148.456,05	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1965	427	202	30106	3
02060511059941080	26/05/2008	01820963000599410800	22/03/2007	152.000,00	100,00	150.137,67	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1535	488	203	30109	6
02060511059941240	26/05/2008	01820963000599412400	01/03/2007	210.000,00	100,00	196.154,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1758	609	52	43494	8
02060511059941390	26/05/2008	01820963000599413900	12/04/2007	218.000,00	100,00	212.696,59	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	377	377	107	21177	0
02060511059941390																571	571	75	21217	7
02060511059941830	26/05/2008	01820963000599418300	21/03/2007	187.200,00	100,00	185.593,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1416	538	105	45591	4
02060511059941970	26/05/2008	01820963000599419700	05/03/2007	213.855,00	100,00	211.423,71	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	660	169	21258	7
02060511059941980	26/05/2008	01820963000599419800	26/02/2007	155.354,00	100,00	152.555,64	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	576	575	186	31040	3
02060511059942000	26/05/2008	01820963000599420000	16/03/2007	87.676,00	100,00	86.563,04	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1486	906	205	16591	8
02060511059942030	26/05/2008	01820963000599420300	05/03/2007	144.831,01	100,00	144.050,59	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	566	565	211	38490	6
02060511059942730	26/05/2008	01820963000599427300	23/03/2007	205.000,00	100,00	203.138,43	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	597	597	183	6359	6
02060511059942780	26/05/2008	01820963000599427800	29/03/2007	195.000,00	100,00	193.163,99	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	509	509	152	36162	5
02060511059942780																1	509	12	36149	0
02060511059942840	26/05/2008	01820963000599428400	22/02/2007	315.000,00	100,00	312.124,06	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1411	257	97	10020	9
02060511059943160	26/05/2008	01820963000599431600	23/02/2007	102.230,00	100,00	100.230,00	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2168	148	33	13205	0
02060511059943440	26/05/2008	01820963000599434400	20/04/2007	125.730,00	100,00	124.683,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2227	743	181	25686	8
02060511059943870	26/05/2008	01820963000599438700	14/03/2007	70.000,00	100,00	67.772,05	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	468	61	70	6017	4
02060511059943890	26/05/2008	01820963000599438900	19/04/2007	110.800,00	100,00	109.956,72	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2176	1259	147	29593	0
02060511059944700	26/05/2008	01820963000599447000	05/03/2007	158.000,00	100,00	156.840,76	4,850	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1327	435	178	6854	10
02060511059944310	26/05/2008	01820963000599443100	05/03/2007	212.670,69	100,00	210.118,06	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	1674	604	110	3110	11
02060511059944380	26/05/2008	01820963000599443800	05/03/2007	167.000,00	100,00	165.043,44	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1749	394	15	15306	6
02060511059944400	26/05/2008	01820963000599444000	15/03/2007	223.000,00	100,00	220.371,57	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1907	78	186	1275	5
02060511059944760	26/05/2008	01820963000599447600	05/04/2007	144.000,00	100,00	143.209,20	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2420	201	118	12865	0
02060511059944760																2418	200	209	12840	4
02060511059944760																2420	201	50	12864	0
02060511059944830	26/05/2008	01820963000599448300	27/03/2007	61.600,00	100,00	60.216,33	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2066	698	1	74123	7
02060511059945080	26/05/2008	01820963000599450800	26/02/2007	153.000,00	100,00	150.245,77	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	506	77	30167	6
02060511059945080																443	443	57	30083	0
02060511059945130	26/05/2008	01820963000599451300	21/02/2007	257.400,00	100,00	255.443,34	5,096	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3123	127	132	8120	6
02060511059945240	26/05/2008	01820963000599452400	16/03/2007	167.000,00	100,00	165.274,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1496	506	147	16690	11
02060511059945550	26/05/2008	01820963000599455500	26/02/2007	162.158,00	100,00	160.569,81	4,850	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	397	259	131	13508	4
02060511059945840	26/05/2008	01820963000599458400	12/04/2007	94.000,00	100,00	93.042,26	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1511	479	91	32052	4
02060511059945490	26/05/2008	01820963000599454900	21/03/2007	92.000,00	100,00	90.469,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	512	46	80	238	9
02060511059945990	26/05/2008	01820963000599459900	23/03/2007	114.800,00	100,00	113.740,71	5,057	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1810	159	132	10979	9
02060511059946180	26/05/2008	01820963000599461800	04/04/2007	198.790,00	100,00	196.664,70	5,050	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	606	84	140	4037	8
02060511059946400	26/05/2008	01820963000599464000	03/04/2007	103.000,00	100,00	101.091,76	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2073	673	105	19187	8
02060511059947040	26/05/2008	01820963000599470400	25/02/2007	206.000,00	100,00	204.550,86	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2570	317	186	4482	7
02060511059947150	26/05/2008	01820963000599471500	23/03/2007	75.167,04	100,00	74.434,08	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2078	796	164	33969	4
02060511059947890	26/05/2008	01820963000599478900	26/02/2007	185.000,00	100,00	183.097,26	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2606	818	10	60360	4
02060511059947950	26/05/2008	01820963000599479500	09/03/2007	242.000,00	100,00	217.186,27	4,950	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/04/2047	291	19,00	1815	336	118	7045	10
02060511059948050	26/05/2008	01820963000599480500	06/03/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2117	979	121	35661	7
02060511059948120	26/05/2008	01820963000599481200	12/03/2007	312.000,00	100,00	311.757,10	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	3288	1253	59	15605	15
02060511059948170	26/05/2008	01820963000599481700	04/04/2007	164.000,00	100,00	161.533,52	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2199	73	8	5840	5
02060511059948240	26/05/2008	01820963000599482400	27/02/2007	245.180,24	100,00	221.047,58	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	2685	65	16	4564	8
02060511059948550	26/05/2008	01820963000599485500	23/02/2007	217.000,00	100,00	215.658,78	5,546	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1510	121	192	9731	5
02060511059948610	26/05/2008	01820963000599486100	09/03/2007	196.000,00	100,00	191.110,53	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2049	580	19,00	408	52	196	3168	8
02060511059948730	26/05/2008	01820963000599487300	02/03/2007	199.000,00	100,00	197.966,05	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2450	203	194	29962	3
02060511059948810	26/05/2008	01820963000599488100	27/02/2007	97.280,00	100,00	96.119,75	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1101	35	166	1927	7
02060511059949560	26/05/2008	01820963000599495600	09/03/2007	250.000,00	100,00	248.374,98	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1905	1175	41	53477	4
02060511059950180	26/05/2008	01820963000599501800	22/03/2007	209.587,56	100,00	208.295,75	5,357	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1238	1238	108	20578	11
02060511059950200	26/05/2008	01820963000599502000	07/03/2007	187.000,00	100,00	185.459,09	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	901	578	1	22722	0
02060511059950300	26/05/2008	01820963000599503000	26/03/2007	296.200,00	100,00	291.438,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	41	41	176	66209	4
02060511059950600	26/05/2008	01820963000599506900	16/03/2007	158.200,00	100,00	155.401,87	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1594	135	110	10352	0
02060511059950600																1549	121	99	10364	8
02060511059950900	26/05/2008	01820963000599509000	06/03/2007	123.700,00	100,00	122.556,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2661	184	180	15912	0
02060511059950900																184	184	178	15911	4
02060511059950900																2661	184	194	15912	0
02060511059950100	26/05/2008	01820963000599509100	19/03/2007	159.600,00	100,00	158.260,94	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1750	264	180

169

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BTA CAJA DE AHORROS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES			PER. REVI.	CALEND.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	
02080511059901700	26/05/2006	01820963000599017000	22/02/2007	160.000,00	100,00	157.226,56		FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	22/02/2037	345	19,00	710	197	132	24348	3
02080511059901800	26/05/2006	01820963000599018000	23/02/2007	157.743,36	100,00	154.903,72		FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	23/02/2037	345	19,00	1364	509	58	13180	9
02080511059901800	26/05/2006	01820963000599018100	15/03/2007	125.000,00	100,00	122.245,90		FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2002	286	19,00	2110	383	89	17229	7
02080511059902100	26/05/2006	01820963000599021000	21/02/2007	54.000,00	100,00	53.314,83	5,137				FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1358	1002	44	35079	8
02080511059902300	26/05/2006	01820963000599023000	15/02/2007	189.000,00	100,00	186.542,51	5,237	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1771	182	199	8441	6
02080511059902500	26/05/2006	01820963000599025000	15/03/2007	200.000,00	100,00	196.274,48	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	1858	46	103	7965	8
02080511059902800	26/05/2006	01820963000599028000	15/03/2007	192.500,00	100,00	189.439,58	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2030	1192	82	15991	0
02080511059902800	26/05/2006	01820963000599028000	09/04/2007	212.000,00	100,00	212.650,81	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3912	154	149	7595	6
02080511059903700	26/05/2006	01820963000599037000	26/02/2007	215.000,00	100,00	188.268,85	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	2991	486	99	2582	7
02080511059903500	26/05/2006	01820963000599035000	23/02/2007	169.450,00	100,00	295.068,77	6,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1961	577	78	10779	4
02080511059903500	26/05/2006	01820963000599035100	27/04/2007	296.500,00	100,00	178.421,86	5,137	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2745	306	134	20412	0
02080511059903400	26/05/2006	01820963000599034000	09/03/2007	178.000,00	100,00	191.301,19	5,097	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1469	47	131	3843	3
02080511059904600	26/05/2006	01820963000599046000	09/03/2007	192.000,00	100,00	136.172,48	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2037	225	19,00	943	943	60	29155	13
02080511059904300	26/05/2006	01820963000599043000	25/02/2007	140.000,00	100,00	225.465,23	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2321	330	216	20002	6
02080511059904400	26/05/2006	01820963000599044000	19/04/2007	228.000,00	100,00	122.155,55	5,547	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/02/2043	441	19,00	653	351	40	25585	7
02080511059904700	26/05/2006	01820963000599047000	26/02/2007	123.000,00	100,00	273.599,11	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	478	19,00	3733	240	184	5828	0
02080511059905900	26/05/2006	01820963000599059100	27/07/2007	275.000,00	100,00	184.140,67	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2586	1104	80	5828	0
02080511059905900	26/05/2006	01820963000599059100	16/02/2007	186.000,00	100,00											2572	1000	25	58550	4
02080511059905900																2151	919	17	58397	5
02080511059906800	26/05/2006	01820963000599060800	17/05/2007	180.000,00	100,00	191.572,78	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2280	199	178	13229	4
02080511059906800	26/05/2006	01820963000599061800	23/02/2007	228.000,00	100,00	225.672,91	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1067	2763	177	50034	6
02080511059906900	26/05/2006	01820963000599061900	26/03/2007	325.000,00	100,00	304.999,84	5,000	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1227	886	65	7609	7
02080511059906300	26/05/2006	01820963000599063000	09/03/2007	162.000,00	100,00	158.380,44	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2234	906	159	49762	9
02080511059906500	26/05/2006	01820963000599065500	15/02/2007	230.000,00	100,00	222.955,37	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2158	2196	115	9720	7
02080511059906700	26/05/2006	01820963000599067100	26/02/2007	190.000,00	100,00	188.100,69	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2121	1364	183	37757	10
02080511059907200	26/05/2006	01820963000599072000	09/04/2007	178.200,00	100,00	178.200,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2046	850	37	51259	14
02080511059907150	26/05/2006	01820963000599071500	26/02/2007	126.250,00	100,00	126.136,81	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2252	1245	27	36062	7
02080511059907200	26/05/2006	01820963000599072000	14/02/2007	234.000,00	100,00	235.150,72	6,006	FMES	MIXTO	0,700	FTRA	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1	69	193	2956	11
02080511059907200	26/05/2006	01820963000599072000	27/02/2007	120.000,00	100,00	118.600,45	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3117	1484	105	91720	4
02080511059907200	26/05/2006	01820963000599072000	15/03/2007	135.358,00	100,00	134.152,08	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1758	1184	212	58483	7
02080511059907200	26/05/2006	01820963000599072000	13/02/2007	195.500,00	100,00	194.147,30	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4272	1068	1	68945	2
02080511059907700	26/05/2006	01820963000599077000	28/02/2007	186.700,00	100,00	185.088,14	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2040	391	19,00	1949	44	96	1837	7
02080511059907800	26/05/2006	01820963000599078000	20/02/2007	200.000,00	100,00	198.000,74	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1591	552	83	14248	14
02080511059907900	26/05/2006	01820963000599079000	23/02/2007	271.800,00	100,00	271.307,78	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2565	497	22	4988	5
02080511059908060	26/05/2006	01820963000599080600	21/03/2007	159.600,00	100,00	155.523,74	6,067	FMES	MIXTO	0,490	FTRA	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1751	696	194	29560	0
02080511059908200	26/05/2006	01820963000599082000	19/03/2007	220.850,00	100,00	219.227,60	6,792	FMES	MIXTO	0,700	FTRA	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1922	745	201	29576	4
02080511059908200																1722	123	8	16579	7
02080511059908260	26/05/2006	01820963000599082600	23/03/2007	127.200,00	100,00	126.026,33	5,097	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1425	1088	163	85223	7
02080511059908300	26/05/2006	01820963000599083000	26/02/2007	80.000,00	100,00	79.035,48	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3625	25	160	2040	5
02080511059908600	26/05/2006	01820963000599086000	12/04/2007	180.000,00	100,00	178.324,52	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1192	182	40	5430	0
02080511059908650	26/05/2006	01820963000599086500	03/04/2007	253.000,00	100,00	253.000,00	5,253	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1	1	1	49394	0
02080511059909200	26/05/2006	01820963000599092000	30/03/2007	150.000,00	100,00	147.705,94	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	467	19,00	1131	1131	107	27668	7
02080511059909600	26/05/2006	01820963000599096000	19/04/2007	107.600,00	100,00	106.156,61	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3065	679	102	1528	9
02080511059909620	26/05/2006	01820963000599096200	09/03/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1285	202	177	11814	9
02080511059910200	26/05/2006	01820963000599102000	21/04/2007	260.000,00	100,00	257.635,79	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1570	431	219	1066	6
02080511059910500	26/05/2006	01820963000599105000	17/04/2007	172.000,00	100,00	169.601,53	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	656	656	35	18208	8
02080511059910600	26/05/2006	01820963000599106000	15/04/2007	154.500,00	100,00	154.500,00	5,543	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1799	1027	170	45260	9
02080511059910900	26/05/2006	01820963000599109000	20/02/2007	178.000,00	100,00	176.220,97	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	487	486	69	26574	0
02080511059910700	26/05/2006	01820963000599107000	23/02/2007	258.555,84	100,00	257.364,66	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1614	41	73	1341	9
02080511059910800	26/05/2006	01820963000599108000	22/02/2007	195.950,00	100,00	194.148,58	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2040	382	19,00	1614	41	73	1341	9
02080511059910900	26/05/2006	01820963000599109000	23/02/2007	254.300,00	100,00	251.428,83	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2583	497	140	7956	19
02080511059911000	26/05/2006	01820963000599110000	23/02/2007	141.000,00	100,00	139.753,25	5,497	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	174	174	127	19181	4
02080511059911100	26/05/2006	01820963000599111000	22/02/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2834	790	128	16582	16
02080511059911200	26/05/2006	01820963000599112000	09/03/2007	152.500,00	100,00	152.500,00	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2106	1448	95	12400	10
02080511059911500	26/05/2006	01820963000599115100	21/02/2007	168.900,00	100,00	167.900,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2723	866	55	34900	6
02080511059911600	26/05/2006	01820963000599116400	23/02/2007	154.000,00	100,00	152.697,34	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1584	1554	178	80402	5
02080511059911700	26/05/2006	01820963000599117000	15/02/2007	144.000,00	100,00	142.538,37	5,198	FMES	EUIA	0,720	FANU	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1696	438	21	24063	8
02080511059911900	26/05/2006	01820963000599119000	08/05/2007	267.000,00	100,00	265.880,03	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1652	1306	43	24624	5
02080511059912300	26/05/2006	01820963000599123000	19/04/2007	163.000,00	100,00	163.000,00	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	5698	370	57	14078	0
02080511059912700	26/05/2006	01820963000599127000	16/02/2007	121.500,00	100,00	118.360,32	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2324	1036	97	71575	5
02080511059912800																2523	1035	202	71555	0
02080511059912800	26/05/2006	01820963000599128600	15/02/2007	183.400,00	100,00	181.242,87	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1358	83	164	7065	5
02080511059912800																1515	104	53	7062	0
02080511059912900	26/05/2006	01820963000599129400	22/02/2007	200.000,00	100,00	198.600,03	5,947	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1263	1203	185	12873	10
02080511059912900	26/05/2006	01820963000599129400	27/02/2007	227.000,00	100,00	226.489,00	5,743	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1757	96	15	1481	9
02080511059913900	26/05/2006	01820963000599139000	23/02/2007	181.000,00	100,00	179.144,72	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5742	104	212	5912	7
02080511059914100	26/05/2006	01820963000599141000	24/02/2007	291.500,00	100,00	288.658,04	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2735	549	52	51982	7
02080511059914300	26/05/2006	01820963000599143000	15/03/2007	143.000,00	100,00	141.880,54	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2963	701	58	1991	10
02080511059914200	26/05/2006	01820963000599142900	01/03/2007	153.000,00	100,00	151.568,32	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	456	34	27112	8
02080511059914600	26/05/2006	01820963000599146500	12/03/2007	175.000,00	100,00	173.326,02	5,347	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	309	189	29	9229	0
02080511059915200	26/05/2006	01820963000599152000	26/03/2007	70.000,00	100,00	68.869,40	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1102	215	21	24068	5
02080511059915250	26/05/2006	01820963000599152500	27/02/2007	134.000,00	100,00	126.560,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1516	77	171	4305	4
02080511059915500	26/05/2006	01820963000599155200	02/03/2007	240.000,00	100,00	227.948,71	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2360	316	54	12576	9
02080511059916100	26/05/2006	01820963000599161400	28/02/2007	129.500,00	100,00	127.910,77	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1566	521	112	31625	5
02080511059916400	26/05/2006	01820963000599164700	22/02/2007	172.367,02	100,00	171.126,73	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2750	796	196	5777	5
02080511059917400	26/05/2006	01820963000599174700	09/03/2007	185.000,00	100,00	183.352,67	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2418	654	223	14361	4
02080511059917250	26/05/2006	01820963000599172500	27/02/2007	177.000,00	100,00	175.518,60	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1402	124	134	7398	5
02080511059917350	26/05/2006	01820963000599173500	23/02/2007	373.320,00	100,00	368.807,11	5,797	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1127	233	28	35704	9
02080511059917450	26/05/2006	01820963000599174500	22/02/2007	132.100,00	100,00	131.184,28	5,128	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1113	219	177	35727	5
02080511059917540	26/05/2006	01820963000599175400																		
02080511059917540																				
02080511059917750	26/05/2006	01820963000599177500	30/03/2007	98.150,00	100,00	97.484,54	4,800	MENS	EUIA	1,350	SEME	FRCV	15/04/2047	468	19,00	1945	538	167	20368	12
02080511059917750	26/05/2006	01820963000599177500	27/02/2007	130.000,00	100,00	118.851,51	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	3490	2562	40	11182	6
02080511059918100	26/05/2006	01820963000599181900	28/02/2007	260.000,00	100,00	207.528,17	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2919	34	150	2178	7
02080511059918700	26/05/2006	01820963000599187000	08/03/2007	255.000,00	100,00	248.374,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4041	1266	96	22021	5
02080511059918800	26/05/2006	01820963000599188000	15/04/2007	78.800,00	100,00	77.800,08	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	433	92	34	6644	3
02080511059918800	26/05/2006	01820963000599188000	19/04/2007	164.600,00	100,00	163.978,02	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1068	1056	147	84912	11
02080511059918900	26/05/2006	01820963000599189000	23/03/2007	145.000,00	100,00	145.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1366	539	17	22360	4
02080511059918500	26/05/2006	01820963000599185500	15/02/2007	99.000,00	100,00	97.796,72	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	29/02/2037	345	19,00	1677	1677	151	91300	5
02080511059919300	26/05/2006	01820963000599193000	19/04/2007	122.000,00	100,00	121.004,84	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1510	291	148	19082	6
02080511059919050	26/05/2006	01820963000599190500	13/03/2007	192.500,00	100,00	191.196,97	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	542	542	123	33969	5
02080511059919700	26/05/2006	01820963000599197000	15/02/2007	140.579,95	100,00	139.883,00	5,997	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2041	393	19,00	3001	1362	71	14558	5
02080511059919700	26/05/2006	01820963000599197000	16/04/2007	65.753,93	100,00	62.286,01	4,792	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1215	1028	69	102520	3
02080511059919300	26/05/2006	01820963000599193000	22/02/2007	175.000,00	100,00	175.357,63	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3011	583	142	14378	7
02080511059919200	26/05/2006	01820963000599192000	22/02/2007	120.000,00	100,00	118.393,03	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1003	306	97	32192	4
02080511059920300	26/05/2006	01820963000599203000	30/03/2007	222.000,00	100,00	220.072,10	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2737	2394	175	33554	7
02080511059920400	26/05/2006	01820963000599204400	23/02/2007	161.400,00	100,00	148.316,43	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	1364	244	15	29362	12
02080511059920600	26/05/2006	01820963000599206400	14/03/2007	157.600,00	100,00	155.801,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1401	401	14	36825	6
02080511059921700	26/05/2006	01820963000599217000	14/03/2007	317.000,00	100,00	314.126,82	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1831	277	148	25992	5
02080511059921800	26/05/2006	01820963000599218000	26/02/2007	123.982,32	100,00	122.742,95	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2458	189	53	17602	3
02080511059921400	26/05/2006	01820963000599214000	14/03/2007	270.000,00	100,00	267.557,86	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2046	454	19,00	1451	382	139	16719	9
02080511059921500	26/05/2006	01820963000599215000	16/02/2007	136.000,00	100,00	135.115,44	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1721	124	20	8958	7
02080511059921900	26/05/2006	01820963000599219100	19/04/2007	124.900,00	100,00	123.977,35	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	35025	0
02080511059922100	26/05/2006	01820963000599222100	23/02/2007	318.795,00	100,00	316.761,68	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2965	1003	117	3748	10
02080511059922400	26/05/2006	01820963000599224000	17/04/2007	125.026,66	100,00	123.536,68	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1068	211	19	25175	0
02080511059922500	26/05/2006	01820963000599225000	15/02/2007	150.000,00	100,00	148.006,53	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1412	154	62	9695	3
02080511059922900	26/05/2006	01820963000599229000	12/03/2007	256.894,00	100,00	254.487,38	4,949	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	2295	341	222	23118	7
02080511059923700	26/05/2006	01820963000599237000	07/03/2007	74.580,68	100,00	73.902,44	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1957	153	30	4244	16
02080511059923940	26/05/2006	01820963000599239400	28/03/2007	175.400,00	100,00	175.315,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1545	1	30	8580	11
02080511059924080	26/05/2006	01820963000599240800	30/03/2007	207.000,00	100,00	205.699,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1009	1009	18	31850	9
02080511059924100	26/05/2006	01820963000599241000	23/02/2007	168.000,00	100,00	166.960,46	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1137	224	140	12355	5
02080511059924200	26/05/2006	01820963000599242200	09/03/2007	37.000,00	100,00	36.192,55	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2032	286	19,00	2669	337	7	19281	0
02080511059924700	26/05/2006	01820963000599247300	15/02/2007	205.000,00	100,00	203.940,76	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2657	335	155	19255	5
02080511059925300	26/05/2006	01820963000599253700														768	219	13	10907	0
02080511059925700																1979	1044	185	62991	3
02080511059925400	26/05/2006	01820963000599254400	28/03/2007	840.000,00	100,00	647.659,04	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	1521	1429	81	31155	5
02080511059925500	26/05/2006	01820963000599255400	25/03/2007	122.800,00	100,00	120.746,50	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1	1	61991	5
02080511059925600	26/05/2006	01820963000599256000	29/02/2007	228.000,00	100,00	225.853,48	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2824	126	159	6359	4
02080511059925630	26/05/2006	01820963000599256300	15/03/2007	203.000,00	100,00	201.596,44	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1139	102	17	5078	8
02080511059925650	26/05/2006	01820963000599256500	29/03/2007	263.999,00	100,00	261.691,66	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1481	141	147	5056	0
02080511059926040	26/05/2006	01820963000599260400														2597	224	157	9806	4
02080511059926400																1348	430	219	4853	4
02080511059926890	26/05/2006	01820963000599268900	14/02/2007	174.470,00	100,00	172.821,56	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2007	567	173

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PL2	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511059928900	26/05/2006	01820963000599293900	16/03/2007	240.000,00	100,00	239.837,39	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1344	704	196	6050	5
02060511059929200	26/05/2006	01820963000599292900	09/03/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	2135	185	88	7442	14
02060511059925600	26/05/2006	01820963000599259600	23/02/2007	270.000,00	100,00	267.386,35	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2169	599	38	35478	5
02060511059927400	26/05/2006	01820963000599274000	07/03/2007	116.000,00	100,00	116.911,26	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1693	677	85	43540	0
02060511059925700	26/05/2006	01820963000599257000	27/02/2007	204.344,11	100,00	202.991,33	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3855	1083	2	41324	5
02060511059930400	26/05/2006	01820963000599304100	26/04/2007	153.583,07	100,00	152.758,32	5,597	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	487	19,00	1472	494	6	6774	6
02060511059930600	26/05/2006	01820963000599306000	22/02/2007	362.000,00	100,00	360.035,81	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1613	1272	149	70659	4
02060511059930800	26/05/2006	01820963000599308000	02/03/2007	280.000,00	100,00	278.065,82	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2794	338	46	2806	5
02060511059930300	26/05/2006	01820963000599309300	19/02/2007	165.000,00	100,00	163.554,13	5,094	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	880	142	17	11435	7
02060511059930800	26/05/2006	01820963000599308000	16/02/2007	227.700,00	100,00	226.181,38	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	981	151	110	11402	0
02060511059931000	26/05/2006	01820963000599310200	09/05/2007	225.000,00	100,00	223.438,48	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1506	1506	26	71159	5
02060511059931070	26/05/2006	01820963000599310700	23/02/2007	261.000,00	100,00	259.750,92	5,796	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1605	1444	215	43520	5
02060511059931400	26/05/2006	01820963000599314000	09/02/2007	245.500,00	100,00	244.971,94	5,846	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2697	69	133	4707	5
02060511059931620	26/05/2006	01820963000599316200	08/03/2007	129.000,00	100,00	126.691,72	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	2054	632	212	28812	6
02060511059931710	26/05/2006	01820963000599317100	28/02/2007	199.536,00	100,00	199.536,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2048	367	90	19825	7
02060511059931810	26/05/2006	01820963000599318100	15/03/2007	50.811,36	100,00	50.811,36	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2257	750	113	24810	7
02060511059932400	26/05/2006	01820963000599324000	11/04/2007	155.000,00	100,00	155.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	943	188	187	16545	5
02060511059932450	26/05/2006	01820963000599324500	30/03/2007	203.000,00	100,00	201.644,60	4,839	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1630	478	158	17746	15
02060511059932540	26/05/2006	01820963000599325400	05/03/2007	532.000,00	100,00	531.786,79	5,597	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	491	491	153	17741	3
02060511059932540																1	226	138	17734	0
02060511059932890	26/05/2006	01820963000599328900	22/03/2007	576.000,00	100,00	573.535,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1157	1157	162	34218	5
02060511059931000	26/05/2006	01820963000599310000	09/03/2007	148.000,00	100,00	147.356,61	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1200	558	91	31207	8
02060511059931300	26/05/2006	01820963000599313000	27/03/2007	138.000,00	100,00	136.484,48	4,799	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	567	586	172	18372	0
02060511059931300																567	586	164	18978	10
02060511059934100	26/05/2006	01820963000599341000	29/03/2007	243.111,67	100,00	240.148,61	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2891	356	174	16647	0
02060511059934500	26/05/2006	01820963000599345000	15/03/2007	147.000,00	100,00	145.393,61	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1260	443	63	12744	9
02060511059933800	26/05/2006	01820963000599338200	28/02/2007	135.000,00	100,00	134.040,33	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1121	411	168	31553	3
02060511059939800	26/05/2006	01820963000599398000	09/03/2007	160.500,00	100,00	159.068,27	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2901	388	165	22545	3
02060511059939900	26/05/2006	01820963000599399000	26/03/2007	167.000,00	100,00	165.182,32	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2243	161	149	4220	0
02060511059934000	26/05/2006	01820963000599340000	22/02/2007	36.000,00	100,00	34.073,51	5,447	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	185	19,00	960	844	26	74578	0
02060511059934170	26/05/2006	01820963000599341700	19/04/2007	126.200,00	100,00	125.149,62	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1965	481	31	27707	8
02060511059934370	26/05/2006	01820963000599343700	26/03/2007	98.000,00	100,00	96.786,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2671	247	167	17318	10
02060511059934400	26/05/2006	01820963000599344000	22/02/2007	138.000,00	100,00	136.500,00	5,597	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1526	874	170	22215	8
02060511059934520	26/05/2006	01820963000599345200	27/03/2007	210.000,00	100,00	208.062,35	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	5335	1176	1	43580	8
02060511059934950	26/05/2006	01820963000599349500	20/04/2007	173.000,00	100,00	171.548,35	5,046	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3832	148	68	10473	10
02060511059935190	26/05/2006	01820963000599351900	23/02/2007	257.500,00	100,00	255.127,08	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2343	162	135	7559	11
02060511059935300	26/05/2006	01820963000599353000	13/02/2007	159.121,00	100,00	157.928,50	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1291	114	122	5833	4
02060511059935340	26/05/2006	01820963000599353400	26/02/2007	121.144,00	100,00	119.436,84	5,543	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	28/02/2024	309	19,00	1925	527	41	26526	5
02060511059935350	26/05/2006	01820963000599353500	19/03/2007	215.000,00	100,00	215.000,00	5,107	MEMS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1500	559	151	32992	4
02060511059935600	26/05/2006	01820963000599356000	15/03/2007	112.000,00	100,00	111.006,04	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	594	245	18	8835	6
02060511059936010	26/05/2006	01820963000599360100	15/03/2007	192.000,00	100,00	189.827,96	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	2850	903	111	77315	5
02060511059936320	26/05/2006	01820963000599363200	22/05/2007	152.000,00	100,00	131.294,20	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3167	2239	70	54634	6
02060511059936540	26/05/2006	01820963000599365400	24/02/2007	256.000,00	100,00	253.991,90	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	5642	169	219	4044	11
02060511059935520	26/05/2006	01820963000599355200	07/03/2007	211.200,00	100,00	209.548,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2642	612	57	34086	6
02060511059936590	26/05/2006	01820963000599365900	05/03/2007	168.000,00	100,00	166.449,88	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	671	233	192	16958	0
02060511059936690	26/05/2006	01820963000599366900	26/02/2007	157.000,00	100,00	155.430,37	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1542	987	185	17572	15
02060511059936920	26/05/2006	01820963000599369200	22/03/2007	180.000,00	100,00	177.651,63	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2909	444	163	30222	0
02060511059936920																1963	293	70	20274	6
02060511059937200	26/05/2006	01820963000599372000	26/02/2007	225.000,00	100,00	225.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3268	810	168	20930	8
02060511059937600	26/05/2006	01820963000599376000	21/03/2007	140.000,00	100,00	138.776,90	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2122	1067	110	19178	8
02060511059937810	26/05/2006	01820963000599378100	24/04/2007	154.700,00	100,00	153.823,96	5,343	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2288	331	93	22525	0
02060511059937810																2285	261	110	22328	4
02060511059937870	26/05/2006	01820963000599378700	15/03/2007	173.000,00	100,00	171.564,22	5,507	MEMS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	01/04/2047	466	19,00	688	1	41	276	9
02060511059938100	26/05/2006	01820963000599381000	31/05/2007	164.000,00	100,00	160.973,57	5,155	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	286	19,00	1	234	168	18164	0
02060511059938300	26/05/2006	01820963000599383000	19/04/2007	141.000,00	100,00	139.100,65	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	556	104	97	8077	4
02060511059938400	26/05/2006	01820963000599384000	22/02/2007	109.200,00	100,00	107.914,24	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	852	127	201	10651	0
02060511059938440	26/05/2006	01820963000599384400	12/04/2007	243.000,00	100,00	245.000,00	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1966	679	80	1334	4
02060511059938640	26/05/2006	01820963000599386400	02/04/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,593	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2060	295	206	17849	6
02060511059938670	26/05/2006	01820963000599386700	09/03/2007	398.700,00	100,00	394.545,07	4,500	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2856	2278	186	39856	6
02060511059938860	26/05/2006	01820963000599388800	26/03/2007	258.500,00	100,00	254.208,59	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	215	215	57	16712	0
02060511059938880																214	214	222	16677	4
02060511059939100	26/05/2006	01820963000599391000	15/03/2007	265.600,00	100,00	264.221,82	5,097	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2854	168	31	9048	0
02060511059939100																2854	168	35	9050	0
02060511059939180																2791	105	121	5888	5
02060511059940400	26/05/2006	01820963000599404000	28/02/2007	190.000,00	100,00	188.128,41	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1715	1271	15	6118	13
02060511059940200	26/05/2006	01820963000599402100	11/04/2007	187.423,87	100,00	184.703,06	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2130	267	39	10054	4
02060511059940400	26/05/2006	01820963000599404000	05/03/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2744	272	109	2537	6
02060511059940920	26/05/2006	01820963000599409200	22/02/2007	218.663,26	100,00	216.904,69	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2291	157	186	12053	5
02060511059941050	26/05/2006	01820963000599410500	28/02/2007	149.423,23	100,00	148.458,65	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1965	427	202	30196	3
02060511059941080	26/05/2006	01820963000599410800	22/03/2007	152.000,00	100,00	150.137,67	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1985	499	203	30199	6
02060511059941240	26/05/2006	01820963000599412400	01/03/2007	210.000,00	100,00	198.154,62	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1759	609	52	43494	6
02060511059941390	26/05/2006	01820963000599413900	12/04/2007	216.000,00	100,00	212.696,58	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	377	377	107	21177	0
02060511059941390																371	371	73	21017	7
02060511059941830	26/05/2006	01820963000599418300	21/03/2007	187.200,00	100,00	185.580,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1416	638	105	46591	4
02060511059941970	26/05/2006	01820963000599419700	08/03/2007	213.835,00	100,00	211.423,71	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1	960	188	21268	7
02060511059941980	26/05/2006	01820963000599419800	28/02/2007	153.354,08	100,00	152.556,64	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	576	576	186	51040	3
02060511059942000	26/05/2006	01820963000599420000	16/03/2007	87.970,00	100,00	86.563,04	5,097	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1466	208	205	16551	8
02060511059942030	26/05/2006	01820963000599420300	06/03/2007	144.891,01	100,00	144.060,59	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	565	565	211	36880	6
02060511059942730	26/05/2006	01820963000599427300	23/03/2007	205.000,00	100,00	203.126,48	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	537	537	183	8339	6
02060511059942760	26/05/2006	01820963000599427600	23/02/2007	195.000,00	100,00	193.183,89	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	509	509	152	36182	6
02060511059942760																1	509	12	36149	9
02060511059942840	26/05/2006	01820963000599428400	22/02/2007	315.000,00	100,00	312.124,06	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1411	257	97	10920	9
02060511059943160	26/05/2006	01820963000599431600	23/03/2007	102.230,00	100,00	100.230,00	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2156	146	33	13205	0
02060511059943440	26/05/2006	01820963000599434400	20/04/2007	125.730,00	100,00	124.683,41	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2227	743	161	25586	8
02060511059943870	26/05/2006	01820963000599438700	14/03/2007	79.000,00	100,00	67.773,05	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2027	225	19,00	468	61	70	6017	4
02060511059943980	26/05/2006	01820963000599439800	14/03/2007	110.000,00	100,00	108.586,72	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	2176	1263	147	60593	0
02060511059944170	26/05/2006	01820963000599441700	05/03/2007	158.000,00	100,00	156.840,74	4,550	MEMS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1357	455	179	6554	10
02060511059944310	26/05/2006	01820963000599443100	05/03/2007	212.070,59	100,00	210.119,96	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	1674	804	110	3110	11
02060511059944380	26/05/2006	01820963000599443800	05/03/2007	167.000,00	100,00	165.045,44	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1749	394	15	15306	6
02060511059944400	26/05/2006	01820963000599444000	15/03/2007	223.000,00	100,00	220.371,67	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2046	466	19,00	1907	78	189	1275	5
02060511059944780	26/05/2006	01820963000599447800	05/04/2007	144.000,00	100,00	143.256,20	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2420	201	118	12885	0
02060511059944780																2419	200	209	12840	4
02060511059944780																2420	201	55	12864	0
02060511059945680	26/05/2006	01820963000599456800	27/03/2007	61.600,00	100,00	60.216,33	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2027	225	19,00	2085	648	1	74123	7
02060511059945080	26/05/2008	01820963000599450800	26/02/2007	153.000,00	100,00	150.245,77	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1	596	77	30107	8
02060511059945080																445	443	57	30093	0
02060511059945130	26/05/2008	01820963000599451300	21/02/2007	257.400,00	100,00	256.443,34	5,096	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3123	127	132	9120	6
02060511059945240	26/05/2008	01820963000599452400	15/03/2007	187.000,00	100,00	185.274,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1656	306	147	16600	11
02060511059945550	26/05/2008	01820963000599455500	28/02/2007	162.158,00	100,00	160.509,81	4,850	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	397	259	131	13508	4
02060511059945400	26/05/2008	01820963000599454000	12/04/2007	94.000,00	100,00	93.062,26	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1511	470	81	32058	4
02060511059945490	26/05/2008	01820963000599454900	31/05/2007	92.000,00	100,00	90.426,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	512	45	60	235	9
02060511059945990	26/05/2008	01820963000599459900	23/03/2007	114.800,00	100,00	113.746,71	5,097	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1846	559	152	10078	9
02060511059946180	26/05/2008	01820963000599461800	04/04/2007	196.780,00	100,00	196.664,70	5,050	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	606	64	140	4037	3
02060511059946430	26/05/2008	01820963000599464300	03/04/2007	103.000,00	100,00	101.091,78	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2075	573	105	19187	8
02060511059947040	26/05/2008	01820963000599470400	23/02/2007	205.000,00	100,00	204.550,88	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2570	317	195	4482	7
02060511059947150	26/05/2008	01820963000599471500	23/05/2007	75.167,04	100,00	74.434,98	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2078	798	154	33968	4
02060511059947980	26/05/2008	01820963000599479800	26/02/2007	185.000,00	100,00	183.697,28	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2606	518	10	60060	4
02060511059948050	26/05/2008	01820963000599480500	05/03/2007	240.000,00	100,00	217.186,27	4,950	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	06/05/2022	201	19,00	1615	336	118	7045	10
02060511059948180	26/05/2008	01820963000599481800	05/03/2007	156.000,00	100,00	154.160,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2117	979	121	33681	7
02060511059948120	26/05/2008	01820963000599481200	12/03/2007	312.000,00	100,00	311.787,10	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	3246	1295	59	15006	15
02060511059948170	26/05/2008	01820963000599481700	04/04/2007	164.000,00	100,00	161.553,52	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2192	73	8	5642	5
02060511059948240	26/05/2008	01820963000599482400	27/02/2007	245.150,24	100,00	221.047,58	5,597	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2021	284	19,00	2665	65	18	4564	6
02060511059948550	26/05/2008	01820963000599485500	23/02/2007	217.000,00	100,00	215.636,78	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1519	121	192	9731	5
02060511059948610	26/05/2008	01820963000599486100	09/03/2007	190.000,00	100,00	191.119,53	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2040	388	19,00	429	52	128	5168	8
02060511059948730	26/05/2008	01820963000599487300	02/05/2007	190.000,00	100,00	187.964,08	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2450	293	104	29962	3
02060511059948310	26/05/2008	01820963000599483100	27/02/2007	97.280,00	100,00	95.110,75	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1121	33	186	1927	7
02060511059949560	26/05/2008	01820963000599495600	09/03/2007	250.000,00	100,00	246.374,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1805	1175	41	35677	4
02060511059950180	26/05/2008	01820963000599501800	22/03/2007	269.595,00	100,00	268.295,75	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1238	1238	108	20078	11
02060511059950200	26/05/2008	01820963000599502000	07/03/2007	167.000,00	100,00	165.459,09	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	601	378	1	32722	0
02060511059950300	26/05/2008	01820963000599503000	26/03/2007	286.200,00	100,00	281.438,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	41	41	178	66208	4
02060511059950690	26/05/2008	01820963000599506900	19/03/2007	168.200,00	100,00	165.401,97	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1594	135	110	10352	0
02060511059950690																1549	121	89	10284	6
02060511059950900	26/05/2008	01820963000599509000	06/03/2007	123.700,00	100,00	122.558,64	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2081	184	180	13912	0
02060511059950900																184	184	178	13911	4
02060511059950900																2081	184	184	13912	0
02060511059950910	26/05/2006	01820963000599509100	15/03/2007	159.000,00	100,00	158.253,94	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1730	264	180	579

170

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIONES DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND. ICE	MARGEN S/IBOR	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059916700	26/05/2008	01829963000599516700	21/03/2007	172.120,00	100,00	170.006,21	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1108	425	217	9147	8
02080511059916800	26/05/2008	01829963000599516800	23/02/2007	255.000,00	100,00	251.856,50	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1632	611	73	35835	3
02080511059916900																1631	610	16	35647	0
02080511059916000																				5
02080511059916100	26/05/2008	01829963000599516100	23/02/2007	214.500,00	100,00	212.454,79	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	466	19,00	2358	365	107	30707	5
02080511059916200	26/05/2008	01829963000599516200	09/03/2007	318.000,00	100,00	315.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2405	73	51	3112	5
02080511059916300	26/05/2008	01829963000599516300	27/02/2007	93.427,00	100,00	92.655,58	6,176	FMES	MHTO	0,650	FTRA	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2303	475	160	26513	15
02080511059916400	26/05/2008	01829963000599516400	07/03/2007	33.081,76	100,00	32.548,86	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	697	241	155	3600	6
02080511059916500	26/05/2008	01829963000599516500	01/03/2007	275.000,00	100,00	272.793,46	5,657	FMES	EUIA	1,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1923	89	158	2743	5
02080511059916600	26/05/2008	01829963000599516600	01/03/2007	155.000,00	100,00	153.540,14	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3042	2614	147	112730	3
02080511059916700	26/05/2008	01829963000599516700	21/03/2007	155.000,00	100,00	153.540,14	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3042	2614	147	112730	3
02080511059916800	26/05/2008	01829963000599516800	29/03/2007	154.360,00	100,00	151.599,22	4,789	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2003	226	132	10970	4
02080511059916900	26/05/2008	01829963000599516900	15/03/2007	132.617,00	100,00	131.007,67	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2533	283	191	5643	8
02080511059917000	26/05/2008	01829963000599517000	27/03/2007	243.000,00	100,00	242.739,40	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3322	635	153	38526	6
02080511059917100	26/05/2008	01829963000599517100	06/03/2007	195.983,18	100,00	195.683,26	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1068	604	148	1999	6
02080511059917200	26/05/2008	01829963000599517200	06/03/2007	153.814,90	100,00	153.806,83	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2748	48	85	3329	5
02080511059917300	26/05/2008	01829963000599517300	15/03/2007	178.202,02	100,00	176.557,76	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2427	807	96	67799	6
02080511059917400	26/05/2008	01829963000599517400	15/03/2007	155.000,00	100,00	153.600,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3006	970	128	21366	9
02080511059917500	26/05/2008	01829963000599517500	23/02/2007	150.000,00	100,00	148.652,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2744	429	25	6116	6
02080511059917600	26/05/2008	01829963000599517600	07/03/2007	180.000,00	100,00	178.482,17	5,509	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2741	428	25	6116	6
02080511059917700	26/05/2008	01829963000599517700	08/03/2007	138.000,00	100,00	136.741,15	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1717	334	83	13676	14
02080511059917800	26/05/2008	01829963000599517800	26/03/2007	94.596,26	100,00	93.467,26	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	29/02/2044	429	19,00	2139	864	183	23853	7
02080511059917900	26/05/2008	01829963000599517900	06/03/2007	146.000,00	100,00	145.150,94	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1132	155	62	22208	4
02080511059917000																1132	155	15	22018	0
02080511059918000																1132	155	16	5866	5
02080511059918100	26/05/2008	01829963000599518100	13/04/2007	120.000,00	100,00	117.550,12	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	297	19,00	1936	186	12	5866	5
02080511059918200	26/05/2008	01829963000599518200	02/03/2007	150.000,00	100,00	148.662,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2522	1533	207	25198	9
02080511059918300	26/05/2008	01829963000599518300	06/03/2007	141.000,00	100,00	139.770,39	5,097	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	925	788	77	20854	8
02080511059918400	26/05/2008	01829963000599518400	15/03/2007	222.487,07	100,00	220.263,04	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1585	741	199	46148	2
02080511059918500	26/05/2008	01829963000599518500	19/02/2007	115.000,00	100,00	113.677,36	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2037	345	19,00	1126	91	8	3263	0
02080511059918600	26/05/2008	01829963000599518600	28/02/2007	175.000,00	100,00	173.906,45	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	442	161	105	18107	0
02080511059918700																442	161	141	18125	5
02080511059918800																442	161	141	44818	5
02080511059918900	26/05/2008	01829963000599518900	13/05/2007	100.000,00	100,00	99.127,96	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2056	634	91	26502	3
02080511059919000	26/05/2008	01829963000599519000	13/04/2007	347.000,00	100,00	347.000,00	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1999	465	23	26502	0
02080511059919100	26/05/2008	01829963000599519100	01/03/2007	158.500,00	100,00	157.086,41	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2805	519	32	26805	0
02080511059919200	26/05/2008	01829963000599519200	01/03/2007	158.500,00	100,00	157.086,41	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	443	25	26818	10
02080511059919300																1	443	26	1970	4
02080511059919400	26/05/2008	01829963000599519400	02/03/2007	160.000,00	100,00	160.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	735	19	11	1970	4
02080511059919500	26/05/2008	01829963000599519500	23/02/2007	120.000,00	100,00	118.970,49	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2064	532	133	24096	5
02080511059919600	26/05/2008	01829963000599519600	12/04/2007	297.000,00	100,00	295.218,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2973	317	212	20425	5
02080511059919700	26/05/2008	01829963000599519700	09/03/2007	145.000,00	100,00	144.057,48	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3440	2512	148	110232	0
02080511059919800																3436	2508	125	109710	5
02080511059919900																3436	2508	126	37062	4
02080511059920000	26/05/2008	01829963000599520000	29/03/2007	193.000,00	100,00	191.458,61	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2829	778	147	37062	4
02080511059920100	26/05/2008	01829963000599520100	29/03/2007	318.000,00	100,00	313.850,50	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2143	418	102	21306	6
02080511059920200	26/05/2008	01829963000599520200	29/03/2007													2141	414	87	21188	0
02080511059920300																1444	192	95	68896	5
02080511059920400																1444	192	96	10913	7
02080511059920500	26/05/2008	01829963000599520500	03/04/2007	160.000,00	100,00	157.936,29	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	955	252	183	10913	7
02080511059920600	26/05/2008	01829963000599520600	26/02/2007	256.000,00	100,00	253.385,14	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2064	532	133	24096	5
02080511059920650	26/05/2008	01829963000599520650	27/02/2007	390.000,00	100,00	386.491,50	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1230	586	42	35007	7
02080511059920660	26/05/2008	01829963000599520660	27/02/2007	195.000,00	100,00	193.695,47	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1495	653	36	37649	2
02080511059920700	26/05/2008	01829963000599520700	23/02/2007	93.000,00	100,00	91.959,21	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1	2	3	49833	0
02080511059920800	26/05/2008	01829963000599520800	12/04/2007	250.000,00	100,00	247.680,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4121	697	119	15341	6
02080511059920900	26/05/2008	01829963000599520900	08/03/2007	255.006,00	100,00	253.765,44	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1558	293	151	12476	11
02080511059921000																1444	192	95	12430	0
02080511059921100																1061	257	41	13617	5
02080511059921200	26/05/2008	01829963000599521200	01/03/2007	164.447,00	100,00	163.685,20	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1853	1853	25	2513	4
02080511059921300	26/05/2008	01829963000599521300	14/03/2007	261.600,00	100,00	261.600,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1175	217	149	5325	8
02080511059921400	26/05/2008	01829963000599521400	15/03/2007	158.000,00	100,00	156.796,15	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1292	439	132	28781	3
02080511059921500	26/05/2008	01829963000599521500	15/03/2007	187.000,00	100,00	185.918,32	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1292	439	132	28781	3
02080511059921600	26/05/2008	01829963000599521600	09/03/2007	100.520,00	100,00	98.866,06	4,853	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	466	46	78	19257	6
02080511059921700	26/05/2008	01829963000599521700	20/03/2007	155.000,00	100,00	154.565,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	212	210	16159	6
02080511059921800	26/05/2008	01829963000599521800	16/02/2007	120.500,00	100,00	90.462,69	5,388	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2076	678	91	39401	6
02080511059921900	26/05/2008	01829963000599521900	15/03/2007	143.000,00	100,00	141.501,36	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2450	371	202	25118	5
02080511059922000																2450	371	168	25096	0
02080511059922100																1453	320	165	35772	5
02080511059922200	26/05/2008	01829963000599522200	16/03/2007	150.000,00	100,00	148.523,74	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1453	320	165	35772	5
02080511059922300	26/05/2008	01829963000599522300	06/03/2007	102.000,00	100,00	99.622,48	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	286	19,00	1929	805	81	60664	4
02080511059922400	26/05/2008	01829963000599522400	20/03/2007	127.000,00	100,00	125.525,53	5,587	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2166	1501	112	31180	5
02080511059922500	26/05/2008	01829963000599522500	22/02/2007	249.178,95	100,00	246.933,19	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1456	644	163	5497	14
02080511059922600	26/05/2008	01829963000599522600	09/04/2007	170.000,00	100,00	168.482,28	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2812	115	131	15365	5
02080511059922700	26/05/2008	01829963000599522700	21/02/2007	221.188,00	100,00	217.218,12	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1832	611	52	35821	3
02080511059922800	26/05/2008	01829963000599522800	13/03/2007	219.000,00	100,00	206.687,79	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	944	340	3	23210	7
02080511059922900	26/05/2008	01829963000599522900	26/02/2007	181.000,00	100,00	179.190,82	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2652	1019	217	67636	13
02080511059923000	26/05/2008	01829963000599523000	22/03/2007	170.000,00	100,00	168.431,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	799	227	101	14246	7
02080511059923100	26/05/2008	01829963000599523100	21/03/2007	142.000,00	100,00	140.770,66	5,097	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	583	583	124	38629	5
02080511059923200	26/05/2008	01829963000599523200	17/05/2007	156.000,00	100,00	154.332,99	5,547	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	571	579	160	30916	5
02080511059923300	26/05/2008	01829963000599523300	20/03/2007	195.000,00	100,00	193.644,98	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2452	114	190	5258	9
02080511059923400	26/05/2008	01829963000599523400	20/03/2007	172.000,00	100,00	170.316,73	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2956	296	39	311802	3
02080511059923500	26/05/2008	01829963000599523500	23/02/2007													2065	418	22	30536	0
02080511059923600																1778	896	58	36536	8
02080511059923700	26/05/2008	01829963000599523700	28/02/2007	120.000,00	100,00	118.808,54	5,177	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	4557	153	34	9191	5
02080511059923800	26/05/2008	01829963000599523800	25/04/2007	92.400,00	100,00	91.714,28	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2321	760	165	48777	10
02080511059923900	26/05/2008	01829963000599523900	05/03/2007	182.000,00	100,00	180.505,27	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1253	523	159	45242	8
02080511059924000	26/05/2008	01829963000599524000	01/03/2007	44.500,00	100,00	43.904,83	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	550	550	13	304832	0
02080511059924100	26/05/2008	01829963000599524100	26/04/2007	88.888,00	100,00	87.527,35	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	550	550	47	30560	1
02080511059924200																550	550	48	30483	0
02080511059924300																575	573	64	30483	0
02080511059924400																1618	910	217	27772	15
02080511059924500	26/05/2008	01829963000599524500	27/04/2007	143.000,00	100,00	141.505,81	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1374	86	134	5757	8
02080511059924600	26/05/2008	01829963000599524600	19/02/2007	226.800,00	100,00	223.538,63	5,796	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1582	385	196	38285	5
02080511059924700	26/05/2008	01829963000599524700	24/04/2007	123.000,00	100,00	72.480,28	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1582	385	196	38285	5
02080511059924800	26/05/2008	01829963000599524800	23/03/2007	189.500,00	100,00	188.417,92	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3322	556	69	5846	10
02080511059924900	26/05/2008	01829963000599524900	26/02/2007	258.000,00	100,00	255.587,29	5,696	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3462	896	121	3841	9
02080511059925000	26/05/2008	01829963000599525000	26/02/2007	184.971,81	100,00	183.466,73	5,137	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2006	606	98	50192	0
02080511059925100	26/05/2008	01829963000599525100	05/03/2007	125.000,00	100,00	124.018,85	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1582	365	152	58264	5
02080511059925200	26/05/2008	01829963000599525200	24/04/2007	200.000,00	100,00	194.791,96	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2029	251	19,00	2388	352	4	29727	0
02080511059925300																2388	350	98	29807	5
02080511059925400																1251	338	100	27436	6
02080511059925500	26/05/2008	01829963000599525500	23/03/2007	210.000,00	100,00	205.531,21	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1188	322	186	27413	0
02080511059925600																2061	98	205	3268	9
02080511059925700																1	1	1	9372	0
02080511059925800	26/05/2008	01829963000599525800	26/02/2007	46.500,00	100,00	45.661,71	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1	1	1	9372	0
02080511059925900	26/05/2008	01829963000599525900	25/01/2007	260.000,00	100,00	258.661,89	5,150	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1843	1843	47	29409	0
02080511059926000	26/05/2008	01829963000599526000	01/03/2007	287.000,00	100,00	283.076,14	5,047	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/03/2042	405	19,00	1	1722	134	29683	6
02080511059926100																1843	1843	48	29683	0
02080511059926200																1843	1843	49	29683	0
02080511059926300	26/05/2008	01829963000599526300	23/02/2007	147.825,00	100,00	145.817,77	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2261	534	121	2415	12
02080511059926400	26/05/2008	01829963000599526400	13/03/2007	178.300,00	100,00	177.690,36	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1150	128	1156	4780	5
02080511059926500	26/05/2008	01829963000599526500	07/03/2007	271.000,00	100,00	271.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1355	834	134	14992	8
02080511059926600	26/05/2008	01829963000599526600	26/02/2007	170.500,00	100,00	168.786,81	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1841	33	49	1978	6
02080511059926700	26/05/2008	01829963000599526700	27/02/2007	228.000,00	100,00	224.953,72	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1800	967	220	40501	10
02080511059926800	26/05/2008	01829963000599526800	14/03/2007	90.000,00	100,00	91.568,01	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1058	142	219	4285	5
02080511059926900	26/05/2008	01829963000599526900	02/03/2007	129.000,00	100,00	128.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2052	298	19,00	3805	305	45	21006	4
02080511059927000	26/05/2008	01829963000599527000	01/03/2007	190.000,00	100,00	188.048,59	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1700	157	114	8857	4
02080511059927100	26/05/2008	01829963000599527100	05/03/2007	148.000,00	100,00	147.625,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2055	986	179	70067	3
02080511059927200																2490	1023	158	70061	0
02080511059927300																1336	821	183	7315	12
02080511059927400	26/05/2008	01829963000599527400	06/03/2007	183.000,00	100,00	181.802,18	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4208	679	170	476	5
02080511059927500	26/05/2008	01829963000599527500	15/03/2007	223.300,00	100,00	221.288,13	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1820	65	58	7113	4
02080511059927600	26/05/2008	01829963000599527600	23/02/2007	93.000,00	100,00	92.345,45	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	453	19,00	1575	341	225	8772	12
02080511059927700	26/05/2008	01829963000599527700	03/05/2007	124.800,00	100,00	124.800,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1333	446	146	4320	9
02080511059927800	26/05/2008	01829963000599527800	14/03/2007	156.000,00	100,00	155.554,47	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1744	1403	52	15514	6
02080511059927900	26/05/2006	01829963000599527900	15/03/2007	140.000,00	100,00	138.779,11	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	302	104	39	15510	0
02080511059927000	26/05/2008	01829963000599527000	17/04/2007	136.000,00	100,00	136.672,06	5,383	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2164	1339	126	8922	9
02080511059927100	26/05/2008	01829963000599527100	09/03/2007	133.000,00	100,00	131.856,58	5,207	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2069	326	181	24513	7
02080511059927200	26/05/2008	01829963000599527200	25/02/2007	172.000,00	100,00	169.756,31	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2438	62	18	4823	4
02080511059927300	26/05/2008	01829963000599527300	16/03/2007	168.643,48	100,00	166.135,09	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4448	1262	191	25692	11
02080511059927400	26/05/2008	01829963000599527400	02/03/2007	202.000,00	100,00	202.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	753	753	165	44789	0
02080511059927500	26/05/2008	01829963000599527500	01/03/2007	185.994,00	100,00	184.277,68	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	753	753	166	44811	10
02080511059927600																1419	1419	131	44811	0
02080511059927700	26/05/2008	01829963000599527700	28/02/2007	211.552,95	100,00	209.453,73	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1040	55	69	3644	7
02080511059927800																1027	54	207	3626	0
02080511059927900																1027	54	208	5237	0
02080511059927000	26/05/2008	01829963000599527000	26/02/2007	201.350,00	100,00	199.364,55

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA ÉMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. FTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511059976000	26/05/2006	01820963000599760000	02/04/2007	130.000,00	100,00	129.629,11	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	457	19,00	136	136	138	12533	6
02080511059976200																3446	136	129	12306	0
02080511059976300	26/05/2006	01820963000599763000	28/02/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,127	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	18,00	2185	305	79	22253	6
02080511059976600	26/05/2006	01820963000599766000	03/04/2007	82.363,65	100,00	33.775,50	5,380	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	18,00	1153	1132	224	64068	5
02080511059977000	26/05/2006	01820963000599770000	27/02/2007	180.000,00	100,00	178.268,55	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	519	108	218	2245	6
02080511059977400	26/05/2006	01820963000599774000	27/02/2007	133.000,00	100,00	132.147,58	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1762	218	187	27394	6
02080511059976140	26/05/2006	01820963000599761400	28/02/2007	141.000,00	100,00	139.865,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1360	181	48	12543	6
02080511059978600	26/05/2006	01820963000599786000	28/02/2007	114.000,00	100,00	112.907,83	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1501	1180	49	65293	6
02080511059978600																1506	1165	13	64319	6
02080511059978600	26/05/2006	01820963000599786600	26/02/2007	330.000,00	100,00	330.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	18,00	3077	488	3	16591	9
02080511059978600																3264	537	73	16605	0
02080511059978900	26/05/2006	01820963000599789000	27/03/2007	84.720,00	100,00	83.181,51	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	18,00	2168	147	73	13338	0
02080511059978200	26/05/2006	01820963000599782000	23/02/2007	134.875,00	100,00	133.771,10	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2500	515	16	57775	5
02080511059978360	26/05/2006	01820963000599783600	15/04/2007	240.000,00	100,00	238.592,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2457	68	101	4359	5
02080511059978500	26/05/2006	01820963000599785500	19/03/2007	151.770,00	100,00	150.369,65	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2967	156	46	16914	6
02080511059979800																3003	166	308	15907	0
02080511059979800	26/05/2006	01820963000599798000	04/04/2007	148.348,15	100,00	147.380,56	5,297	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	30/04/2047	456	19,00	1778	256	68	20082	8
02080511059979700	26/05/2006	01820963000599787600	06/03/2007	102.979,00	100,00	100.624,37	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2022	286	19,00	426	30	214	1708	3
02080511059981000	26/05/2006	01820963000599810000	08/03/2007	170.000,00	100,00	167.342,70	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1145	452	219	8764	5
02080511059980400	26/05/2006	01820963000599804000	15/03/2007	143.883,60	100,00	142.075,40	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	778	266	219	17356	11
02080511059980500	26/05/2006	01820963000599805000	14/02/2007	129.209,00	100,00	128.050,91	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2066	570	189	22918	7
02080511059980560	26/05/2006	01820963000599805600	02/03/2007	234.000,00	100,00	233.041,46	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2967	850	89	11543	7
02080511059980740	26/05/2006	01820963000599807400	19/03/2007	268.796,00	100,00	268.180,36	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2742	323	183	10655	6
02080511059981100	26/05/2006	01820963000599811100	21/03/2007	132.000,00	100,00	131.031,92	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2437	854	158	26500	12
02080511059981420	26/05/2006	01820963000599814200	22/02/2007	160.000,00	100,00	151.296,94	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2022	165	19,00	2017	88	112	7438	5
02080511059981440	26/05/2006	01820963000599814400	23/05/2007	223.700,00	100,00	221.429,28	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2496	720	225	45795	0
02080511059981440																2434	748	19	50215	6
02080511059982270	26/05/2006	01820963000599822700	13/03/2007	208.340,00	100,00	206.467,34	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2032	210	184	1282	6
02080511059982520	26/05/2006	01820963000599825200	23/02/2007	295.928,00	100,00	294.012,15	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	52	52	224	2476	0
02080511059983100	26/05/2006	01820963000599831000	08/03/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1650	1236	111	76734	0
02080511059983150	26/05/2006	01820963000599831500	23/02/2007	380.000,00	100,00	352.590,94	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2022	165	19,00	1810	975	139	45858	7
02080511059983170	26/05/2006	01820963000599831700	22/02/2007	240.000,00	100,00	237.576,91	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3746	180	213	8831	10
02080511059983300	26/05/2006	01820963000599833000	15/03/2007	80.500,00	100,00	79.765,59	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	848	419	12	58030	8
02080511059983830	26/05/2006	01820963000599838300	14/03/2007	120.000,00	100,00	118.880,60	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	793	791	62	23429	8
02080511059984100	26/05/2006	01820963000599841400	09/03/2007	238.548,00	100,00	236.568,65	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2041	384	19,00	876	146	49	8307	5
02080511059984700	26/05/2006	01820963000599847000	15/03/2007	256.450,00	100,00	254.310,60	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	456	456	8	20665	4
02080511059984400	26/05/2006	01820963000599844000	31/03/2007	215.000,00	100,00	213.648,90	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3163	493	49	25483	4
02080511059984100	26/05/2006	01820963000599844100	20/03/2007	138.000,00	100,00	136.736,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1204	1021	93	102164	3
02080511059984400	26/05/2006	01820963000599844400	22/03/2007	180.000,00	100,00	177.784,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1520	33	64	2717	0
02080511059984870	26/05/2006	01820963000599848700	08/03/2007	176.500,00	100,00	175.539,49	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	456	19,00	2655	477	25	26251	5
02080511059985090	26/05/2006	01820963000599850900	15/03/2007	190.000,00	100,00	190.553,00	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/04/2047	456	19,00	1450	958	156	26460	0
02080511059985190	26/05/2006	01820963000599851900	04/04/2007	256.000,00	100,00	255.680,14	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1251	182	150	13804	5
02080511059985200	26/05/2006	01820963000599852000	08/03/2007	168.500,00	100,00	167.894,05	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1978	580	61	27543	9
02080511059985600	26/05/2006	01820963000599856000	26/02/2007	221.555,00	100,00	219.358,54	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2596	661	36	18770	7
02080511059985300	26/05/2006	01820963000599853300	23/03/2007	342.169,00	100,00	337.134,81	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2041	384	19,00	1969	401	222	15249	9
02080511059986300	26/05/2006	01820963000599863700	14/03/2007	283.000,00	100,00	281.243,85	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1765	806	16	62275	5
02080511059986600	26/05/2006	01820963000599866500	08/03/2007	204.000,00	100,00	202.117,71	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3012	141	45	5240	4
02080511059986300	26/05/2006	01820963000599863000	15/03/2007	170.000,00	100,00	169.431,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2069	407	74	24193	0
02080511059986800	26/05/2006	01820963000599868000	03/04/2007	180.000,00	100,00	177.405,83	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1811	26	19	1415	4
02080511059986840	26/05/2006	01820963000599868400	25/04/2007	117.000,00	100,00	116.342,09	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2625	347	217	17829	10
02080511059983300	26/05/2006	01820963000599833000	26/03/2007	183.000,00	100,00	181.338,73	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1670	329	106	35787	3
02080511059987500	26/05/2006	01820963000599875000	26/03/2007	252.600,00	100,00	251.785,02	5,344	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3362	19	122	555	5
02080511059987730	26/05/2006	01820963000599877300	17/04/2007	282.400,00	100,00	280.049,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1646	245	12	17736	8
02080511059987860	26/05/2006	01820963000599878600	14/03/2007	246.000,00	100,00	246.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1635	190	220	13510	11
02080511059988300	26/05/2006	01820963000599883000	12/04/2007	189.000,00	100,00	186.488,60	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	403	67	122	3053	0
02080511059983900	26/05/2006	01820963000599883900	23/02/2007	175.000,00	100,00	169.858,41	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	239	81	41	7489	9
02080511059988300	26/05/2006	01820963000599883300	29/03/2007	188.000,00	100,00	188.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1966	1066	85	28452	12
02080511059982600	26/05/2006	01820963000599826000	16/03/2007	346.500,00	100,00	340.647,42	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1648	58	159	3463	5
02080511059987100	26/05/2006	01820963000599871000	30/03/2007	205.965,00	100,00	204.398,72	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2126	384	177	12563	10
02080511059990490	26/05/2006	01820963000599904900	23/03/2007	150.253,00	100,00	148.942,66	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3029	2264	212	28598	2
02080511059990490																3012	2287	131	10010	0
02080511059990500	26/05/2006	01820963000599905000	10/05/2007	110.000,00	100,00	108.867,45	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	1869	259	109	29574	3
02080511059990610	26/05/2006	01820963000599906100	15/03/2007	215.000,00	100,00	213.628,77	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3004	193	17	4742	7
02080511059990730	26/05/2006	01820963000599907300	19/03/2007	156.000,00	100,00	154.611,31	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1314	907	35	6841	6
02080511059990770	26/05/2006	01820963000599907700	05/03/2007	155.805,00	100,00	154.445,74	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1636	49	149	3743	6
02080511059991010	26/05/2006	01820963000599910100	26/02/2007	139.900,00	100,00	139.900,00	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1636	254	172	25670	4
02080511059991480	26/05/2006	01820963000599914800	23/02/2007	249.470,00	100,00	247.812,98	5,000	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1518	301	94	19120	4
02080511059992300	26/05/2006	01820963000599923000	06/03/2007	233.230,00	100,00	231.290,37	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1771	98	108	6184	0
02080511059992300																1725	1725	82	4829	7
02080511059992530	26/05/2006	01820963000599925300	23/03/2007	84.200,00	100,00	83.466,71	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2825	803	58	56805	5
02080511059992830	26/05/2006	01820963000599928300	31/01/2007	150.000,00	100,00	147.854,72	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1615	113	217	9180	7
02080511059992860	26/05/2006	01820963000599928600	27/04/2007	225.000,00	100,00	223.168,44	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1	1	1	9400	0
02080511059993030	26/05/2006	01820963000599930300	30/03/2007	190.000,00	100,00	190.161,28	5,047	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	433	19,00	807	103	55	11225	8
02080511059993090	26/05/2006	01820963000599930900	29/06/2007	157.000,00	100,00	156.032,36	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	459	19,00	2400	319	142	26136	0
02080511059993070	26/05/2006	01820963000599930700	13/04/2007	100.000,00	100,00	99.427,78	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2609	1018	184	52246	3
02080511059993120	26/05/2006	01820963000599931200	18/04/2007	76.686,87	100,00	76.571,64	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	510	309	57	21573	7
02080511059993680	26/05/2006	01820963000599936800	27/02/2007	233.800,00	100,00	232.702,79	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3990	177	201	2409	8
02080511059994090	26/05/2006	01820963000599940900	02/03/2007	130.000,00	100,00	130.000,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	261	261	112	16622	4
02080511059994270	26/05/2006	01820963000599942700	27/02/2007	204.000,00	100,00	201.986,87	5,297	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1292	450	191	32444	5
02080511059994410	26/05/2006	01820963000599944100	28/02/2007	253.000,00	100,00	253.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1755	1755	83	53384	7
02080511059994810	26/05/2006	01820963000599948100	03/04/2007	280.000,00	100,00	277.669,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2482	456	13	25396	0
02080511059994840	26/05/2006	01820963000599948400	15/03/2007	233.000,00	100,00	230.850,67	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1690	569	2	13358	18
02080511059994960	26/05/2006	01820963000599949600	19/04/2007	280.000,00	100,00	277.142,98	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3350	193	174	3246	0
02080511059995230	26/04/2006	01820963000599952300	12/03/2007	60.037,39	100,00	57.052,94	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2022	165	19,00	2819	2674	79	14834	9
02080511059995480	26/05/2006	01820963000599954800	14/03/2007	126.000,00	100,00	123.986,66	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2057	346	19,00	1717	856	66	3222	10
02080511059995900	26/05/2006	01820963000599959000	15/03/2007	180.000,00	100,00	167.211,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1797	306	75	22071	5
02080511059996760	26/05/2006	01820963000599967600	30/03/2007	229.700,00	100,00	220.718,48	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	2407	233	123	11786	6
02080511059996070	26/05/2006	01820963000599960700	15/03/2007	198.510,45	100,00	198.510,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1022	369	28	23875	5
02080511059996540	26/05/2006	01820963000599965400	13/03/2007	192.215,39	100,00	190.897,87	4,950	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1106	1106	218	72171	3
02080511059996960	26/05/2006	01820963000599969600	17/04/2007	600.000,00	100,00	596.316,32	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2041	396	19,00	718	718	141	7581	6
02080511059997110	26/05/2006	01820963000599971100	26/02/2007	157.000,00	100,00	153.350,80	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1229	685	150	45562	3
02080511059997240	26/05/2006	01820963000599972400	19/04/2007	180.000,00	100,00	177.889,10	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2046	452	19,00	1845	1973	48	80294	0
02080511059997600	26/05/2006	01820963000599976000	02/03/2007	245.650,00	100,00	244.120,37	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1958	874	155	43356	3
02080511059997880	26/05/2006	01820963000599978800	05/03/2007	173.468,00	100,00	172.267,18	5,597	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/03/2047	456	19,00	1	280	111	10096	11
02080511059998340	26/05/2006	01820963000599983400	20/02/2007	250.000,00	100,00	246.747,49	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2174	333	179	29007	4
02080511059999030	26/05/2006	01820963000599990300	28/02/2007	168.500,00	100,00	167.856,75	5,798	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1776	538	215	22513	3
02080511060000300	26/05/2006	01820963000600000300	02/03/2007	138.200,00	100,00	136.945,76	4,850	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	814	101	134	6278	3
02080511060000700	26/05/2006	01820963000600000700	19/02/2007	202.500,00	100,00	201.137,66	4,950	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1592	108	221	9041	8
02080511060000400	26/05/2006	01820963000600000400	02/04/2007	148.743,20	100,00	148.496,76	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2298	400	200	18712	4
02080511060000700	26/05/2006	01820963000600000700	12/03/2007	114.500,00	100,00	113.748,66	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1748	572	151	50925	4
02080511060001800	26/05/2006	01820963000600001800	20/02/2007	250.000,00	100,00	247.566,11	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1228	130	205	4057	12
02080511060001900	26/05/2006	01820963000600001900	23/02/2007	138.500,00	100,00	137.127,71	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	902	360	105	27193	3
02080511060001900	26/05/2006	01820963000600001900	07/03/2007	142.722,43	100,00	140.557,94	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1370	481	206	31264	0
02080511060001900																1370	483	5	31275	4
02080511060001900																1370	481	206	31265	0
02080511060002040	26/05/2006	01820963000600002040	22/02/2007	157.500,00	100,00	155.925,56	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	27	1	31	6856	4
02080511060002500	26/05/2006	01820963000600002500	12/04/2007	175.000,00	100,00	173.654,47	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	4069	46	185	3838	8
02080511060002600	26/05/2006	01820963000600002600	22/03/2007	218.000,00	100,00	216.025,82	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1717	773	205	45689	3
02080511060002800	26/05/2006	01820963000600002800	15/02/2007	58.000,00	100,00	54.692,37	5,590	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/02/2022	184	19,00	1952	247	140	19626	4
02080511060003000	26/05/2006	01820963000600003000	09/03/2007	115.600,00	100,00	115.058,99	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1532	873	24	17773	9
02080511060003270	26/05/2006	01820963000600003270	02/04/2007	86.535,00	100,00	83.311,35	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	178	178	15	8734	5
02080511060003400	26/05/2006	01820963000600003400	23/03/2007	211.000,00	100,00	209.118,16	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	4212	560	221	48042	2
02080511060003670	26/05/2006	01820963000600003670	22/02/2007	115.050,49	100,00	113.148,03	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1412	1071	98	56695	8
02080511060003710	26/05/2006	01820963000600003710	09/03/2007	180.000,00	100,00	177.083,20	5,597	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2136	269	193	31243	4
02080511060003710																2136	269	193	31233	0
02080511060004100	26/05/2006	01820963000600004100	26/02/2007	267.000,00	100,00	264.597,48	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	3843	74	33	7422	4
02080511060004200	26/05/2006	01820963000600004200	10/05/2007	188.000,00	100,00	186.376,61	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4067	701	108	30093	5
02080511060004300	26/05/2006	01820963000600004300	07/03/2007	170.000,00	100,00	167.300,45	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2032	298	19,00	1182	351	37	36997	3
02080511060004300																1182	351	28	36973	0
02080511060004300																1182	351	25	36973	0
02080511060004300																1182	351	31	36985	0
02080511060004700	26/05/2006	01820963000600004700	21/02/2007	220.000,00	100,00	218.566,87	4,836	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/01/2040	350	19,00	1477	1477	77	75066	0
02080511060004780	26/05/2006	01820963000600004780	11/04/2007	186.517,84	100,00	186.150,57	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1529	541	4	558	9
02080511060004300	26/05/2006	01820963000600004300	18/03/2007	148.509,78	100,00	147.266,96	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2093	653	164	53678	4
02080511060005200	26/05/2006	01820963000600005200	16/07/2007	115.200,00	100,00	112.600,81	5,340	FMES	EUIA

171

NOTARIA DE D. ROBERTO GAMIZ

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA HMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIO

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	REFERENCIA INDICE	MARGEN S-INDICE	PERIODICIDAD REVISIÓN	PERIODICIDAD AMORT.	FECHA VTO FINAL	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060000611100	26/05/2008	01820963000600061100	26/05/2007	224.772,90	100,00	224.820,50	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	26/05/2047	468	19,00	1519	125	135	11449	5
02080511060000611100																1540	137	25	12082	0
02080511060000631600	26/05/2008	01820963000600061600	27/02/2007	104.829,00	100,00	103.182,23	5,753	FMES	EUIA			FRCV	31/05/2047	345	19,00	1979	205	164	15088	6
02080511060000631600																				
02080511060000645600	26/05/2008	01820963000600064600	09/03/2007	240.000,00	100,00	238.957,41	5,097	FMES	EUIA			FRCV	31/05/2047	456	19,00	2775	1053	211	40556	6
02080511060000645600																				
02080511060000679000	26/05/2008	01820963000600067900	16/03/2007	180.200,00	100,00	179.592,68	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	3127	156	20	9961	6
02080511060000679000																3124	154	184	9965	0
02080511060000679900																				
02080511060000695800	26/05/2008	01820963000600069800	28/02/2007	227.000,00	100,00	224.143,38	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3354	319	137	11104	4
02080511060000703100	26/05/2008	01820963000600070100	26/02/2007	194.143,00	100,00	194.143,00	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3384	889	157	3673	12
02080511060000703100																				
02080511060000709700	26/05/2008	01820963000600070900	15/03/2007	201.000,00	100,00	200.086,62	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2046	434	19,00	2273	400	41	25666	3
02080511060000709700																				
02080511060000738600	26/05/2008	01820963000600073800	27/02/2007	299.970,00	100,00	298.080,30	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1113	1	40	47929	7
02080511060000738600																				
02080511060000747000	26/05/2008	01820963000600074700	02/04/2007	144.000,00	100,00	142.844,32	5,483	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3270	968	135	43464	2
02080511060000747000																				
02080511060000773000	26/05/2008	01820963000600077300	24/04/2007	80.000,00	100,00	78.855,14	5,503	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1348	606	148	1900	6
02080511060000773000																				
02080511060000841000	26/05/2008	01820963000600084100	29/03/2007	225.000,00	100,00	225.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1825	1822	51	24697	14
02080511060000841000																				
02080511060000866700	26/05/2008	01820963000600086700	23/03/2007	177.000,00	100,00	175.575,80	5,557	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3336	416	81	20159	0
02080511060000866700																				
02080511060000903000	26/05/2008	01820963000600090300	23/02/2007	258.000,00	100,00	254.420,95	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	3781	331	183	17268	10
02080511060000903000																				
02080511060000922200	26/05/2008	01820963000600092200	02/03/2007	101.587,42	100,00	100.838,66	4,950	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	3784	1	40	47929	7
02080511060000922200																				
02080511060000924000	26/05/2008	01820963000600092400	02/02/2007	76.500,00	100,00	75.290,98	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2032	288	19,00	2166	148	149	13263	0
02080511060000924000																				
02080511060000924000	26/05/2008	01820963000600092400	13/03/2007	159.440,50	100,00	157.903,21	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	1905	469	28	7582	7
02080511060000924000																				
02080511060000940900	26/05/2008	01820963000600094900	29/04/2007	132.000,00	100,00	130.060,14	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1623	731	105	20609	7
02080511060000940900																				
02080511060000951000	26/05/2008	01820963000600095100	16/03/2007	170.887,49	100,00	169.084,05	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1583	185	159	24401	4
02080511060000951000																				
02080511060000955000	26/05/2008	01820963000600095500	23/04/2007	154.800,00	100,00	154.800,00	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3549	2621	70	21812	7
02080511060000955000																				
02080511060000958000	26/05/2008	01820963000600095800	12/04/2007	98.000,00	100,00	96.649,92	5,543	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	3547	2621	68	21811	5
02080511060000958000																				
02080511060000959000	26/05/2008	01820963000600095900	27/03/2007	170.000,00	100,00	168.961,75	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2142	139	118	12576	0
02080511060000959000																				
02080511060000101200	26/05/2008	01820963000600010120	16/04/2007	210.000,00	100,00	208.221,71	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1390	148	139	7951	11
02080511060000101200																				
02080511060000103600	26/05/2008	01820963000600010360	19/04/2007	78.131,57	100,00	78.424,53	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2001	275	19,00	2293	720	151	24329	4
02080511060000103600																				
02080511060000104500	26/05/2008	01820963000600010450	19/03/2007	224.000,00	100,00	220.273,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	2776	1579	122	23053	6
02080511060000104500																				
02080511060000111500	26/05/2008	01820963000600011150	20/04/2007	97.235,06	100,00	96.566,36	5,793	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1459	92	113	4050	7
02080511060000111500																				
02080511060000113300	26/05/2008	01820963000600011330	26/02/2007	150.000,00	100,00	147.311,87	5,097	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	29/02/2047	345	19,00	1812	1812	51	9186	5
02080511060000113300																				
02080511060000114600	26/05/2008	01820963000600011460	02/05/2007	172.000,00	100,00	170.814,67	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2650	585	123	51743	9
02080511060000114600																	585	129	51743	4
02080511060000114600																				
02080511060000115600	26/05/2008	01820963000600011560	14/03/2007	126.680,00	100,00	124.909,38	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	1453	320	18	35700	0
02080511060000115600																				
02080511060000117700	26/05/2008	01820963000600011770	28/03/2007	183.300,00	100,00	183.180,77	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	3260	57	72	1971	4
02080511060000117700																				
02080511060000119200	26/05/2008	01820963000600011920	02/04/2007	105.000,00	100,00	100.306,11	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2559	415	121	27789	3
02080511060000119200																				
02080511060000122600	26/05/2008	01820963000600012260	20/03/2007	145.655,00	100,00	144.056,91	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	971	110	216	13061	6
02080511060000122600																809	109	216	13042	0
02080511060000122600																				
02080511060000123600	26/05/2008	01820963000600012360	09/03/2007	167.600,00	100,00	166.518,82	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2423	606	216	36073	5
02080511060000123600																				
02080511060000124900	26/05/2008	01820963000600012490	02/03/2007	87.586,10	100,00	86.956,31	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	630	513	156	68555	4
02080511060000124900																				
02080511060000126000	26/05/2008	01820963000600012600	15/03/2007	136.100,00	100,00	133.935,85	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	345	19,00	2557	1502	172	58655	10
02080511060000126000																				
02080511060000135900	26/05/2008	01820963000600013590	09/04/2007	256.000,00	100,00	253.977,30	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	913	50	213	5428	0
02080511060000135900																				
02080511060000135100	26/05/2008	01820963000600013510	09/03/2007	199.366,00	100,00	197.569,52	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	4830	1118	153	63935	5
02080511060000135100																4830	1118	52	63933	0
02080511060000135100																				
02080511060000135800	26/05/2008	01820963000600013580	07/05/2007	323.800,00	100,00	321.017,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1435	567	136	34947	4
02080511060000138200	26/05/2008	01820963000600013820	28/05/2007	105.000,00	100,00	96.936,57	4,850	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/08/2033	304	19,00	1435	567	136	34947	4
02080511060000138400	26/05/2008	01820963000600013840	22/02/2007	315.000,00	100,00	310.663,67	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1	1	1	49727125	0
02080511060000138400																1	1	1	49727517	0
02080511060000138400																				
02080511060000138800	26/05/2008	01820963000600013880	02/03/2007	145.600,00	100,00	143.292,06	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	755	88	180	6297	3
02080511060000138800																				
02080511060000139500	26/05/2008	01820963000600013950	27/03/2007	174.500,00	100,00	172.943,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	526	429	131	25722	5
02080511060000139500																				
02080511060000140600	26/05/2008	01820963000600014060	20/03/2007	222.400,00	100,00	220.378,65	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1525	592	118	33743	4
02080511060000140600																1525	52	136	33755	0
02080511060000140600																				
02080511060001450000	26/05/2008	01820963000600145000	06/03/2007	158.000,00	100,00	158.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1435	237	11	58089	7
02080511060001450000																				
02080511060001452900	26/05/2008	01820963000600145290	29/03/2007	180.000,00	100,00	177.768,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2926	749	17	48647	2
02080511060001452900																				
02080511060001453200	26/05/2008	01820963000600145320	15/03/2007	125.312,00	100,00	124.194,39	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2115	242	89	15334	5
02080511060001453200																				
02080511060001455500	26/05/2008	01820963000600145500	15/03/2007	211.760,00	100,00	211.760,00	5,473	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1108	267	213	7349	6
02080511060001455500																				
02080511060001461000	26/05/2008	01820963000600146100	07/03/2007	350.000,00	100,00	346.756,05	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3015	223	193	14020	0
02080511060001461000																				
02080511060001495000	26/05/2008	01820963000600149500	29/03/2007	175.000,00	100,00	173.793,46	5,247	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	19/03/2047	455	19,00	3061	2316	204	27845	0
02080511060001495000																3061	2316	204	29856	5
02080511060001495000																				
02080511060001526000	26/05/2008	01820963000600152600	02/03/2007													3008	2263	3008		
02080511060001526000																			20581	16
02080511060001530000	26/05/2008	01820963000600153000	14/03/2007	159.800,00	100,00	158.958,93	5,698	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1781	727	152	12982	5
02080511060001530000																				
02080511060001541000	26/05/2008	01820963000600154100	15/03/2007	130.000,00	100,00	32.934,97	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1376	199	202	1718	7
02080511060001541000																				
02080511060001542000	26/05/2008	01820963000600154200	08/03/2007	204.479,00	100,00	203.218,16	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1017	19	148	36745	5
02080511060001542000																				
02080511060001546600	26/05/2008	01820963000600154600	15/03/2007	218.000,00	100,00	216.654,54	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	570	568	17	36755	0
02080511060001546600																570	568	77	36755	0
02080511060001546600																				
02080511060001556600	26/05/2008	01820963000600155600	23/04/2007	45.892,00	100,00	44.525,72	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	227	19,00	1381	726	202	8246	14
02080511060001556600																				
02080511060001556700	26/05/2008	01820963000600155700	22/02/2007	214.900,00	100,00	213.604,74	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2158	147	189	15084	5
02080511060001556700																				
02080511060001557400	26/05/2008	01820963000600155740	22/02/2007	159.107,00	100,00	156.951,21	5,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2035	331	19,00	966	171	200	16226	5
02080511060001557400																				
02080511060001558500	26/05/2008	01820963000600155800	29/03/2007	169.546,00	100,00	168.403,30	5,190	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	05/04/2045	442	19,00	903	192	12	17783	6
02080511060001558500																				
02080511060001568700	26/05/2008	01820963000600156870	03/04/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2030	283	19,00	1121	1121	55	72875	3
02080511060001568700																				
02080511060001573700	26/05/2008	01820963000600157370	12/04/2007	132.500,00	100,00	132.500,00	5,743	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2224	271	213	7415	0
02080511060001573700																				
02080511060001576500	26/05/2008	01820963000600157650	15/03/2007	267.960,00	100,00	265.322,48	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	4091	655	105	16631	12
02080511060001576500																				
02080511060001577400	26/05/2008	01820963000600157740	02/03/2007	227.500,00	100,00	225.308,65	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1557	73	158	2552	4
02080511060001577400																				
02080511060001581000	26/05/2008	01820963000600158100	26/02/2007	245.500,00	100,00	239.808,26	5,914	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	29/02/2032	285	19,00	2194	2194	5	24099	8
02080511060001581000																				
02080511060001583100	26/05/2008	01820963000600158300	09/04/2007	93.142,95	100,00	92.368,62	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1238	469	649	21849	5
02080511060001583100																				
02080511060001583100	26/05/2008	01820963000600158300	21/05/2007	130.000,00	100,00	130.000,00	4,986	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2368	245	114	15361	6
02080511060001583100																				
02080511060001586200	26/05/2008	01820963000600158620	20/02/2007	212.000,00	100,00	209.797,66	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	560	559	140	30291	0
02080511060001586200																				
02080511060001586600	26/05/2008	01820963000600158660	25/04/2007	183.600,00	100,00	182.236,26	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	560	559	167	30259	3
02080511060001586600																				
02080511060001586600																				
02080511060001587400	26/05/2008	01820963000600158740	21/02/2007	364.500,00	100,00	332.230,83	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1196	749	69	37541	5
02080511060001587400																1196	749	169	37573	0
02080511060001587400																				
02080511060001592700	26/05/2008	01820963000600159270	19/03/2007	264.445,00	100,00	264.445,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	3634	1558	135	25768	13
02080511060001592700																				
02080511060002044400	26/05/2008	01820963000600204400	27/02/2007	238.800,00	100,00	238.800,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2377	195	172	9441	5
02080511060002044400																				
02080511060002093000	26/05/2008	01820963000600209300	02/03/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	4,850	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2158	147	189	15336	0
02080511060002093000																				
02080511060002122000	26/05/2008	01820963000600212200	26/02/2007	145.924,05	100,00	121.632,19	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/12/2038	368	19,00	4572	1038	200	59136	0
02080511060002122000																				
02080511060002210000	26/05/2008	01820963000600221000	22/03/2007	122.027,00	100,00	121.238,78	5,137	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2599	1368	1	75300	0
02080511060002210000																2538	1346	48	75324	5
02080511060002210000																				
02080511060002229000	26/05/2008	01820963000600222900	27/02/2007	229.000,00	100,00	226.710,84	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	19/03/2047	465	19,00	1137	116	90	8001	5
02080511060002229000																				
02080511060002243600	26/05/2008	01820963000600224360	19/04/2007	190.000,00	100,00	188.299,45	5,293	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	3322	835	168	30631	5
02080511060002243600																				
02080511060002246000	26/05/2008	01820963000600224600	09/04/2007	171.918,00	100,00	169.495,90	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	3113	120	214	12931	5
02080511060002246000																				
02080511060002289000	26/05/2008	01820963000600228900	19/04/2007	252.000,00	100,00	249.902,35	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2709	306	157	23855	5
02080511060002289000																				
02080511060002313000	26/05/2008	01820963000600231300	15/03/2007	142.152,00	100,00	141.018,46	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1557	73	158	2552	4
02080511060002313000																				
02080511060002326000	26/05/2008	01820963000600232600	25/05/2007	105.000,00	100,00	105.000,00	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2718	42	115	1448	4
02080511060002326000																1104	710	37	31855	0
02080511060002326000																				
02080511060002385600	26/05/2008	01820963000600238600	02/03/2007	315.000,00	100,00	312.396,03	5,649	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2503	210	177	4066	10
02080511060002385600																				
02080511060002423600	26/05/2008	01820963000600242360	27/02/2007	153.300,00	100,00	150.971,72	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1898	403	134	11912	5
02080511060002423600																1598	403	137	18911	0
02080511060002423600																				
02080511060002428000	26/05/2008	01820963000600242800	15/02/2007	230.400,00	100,00	228.990,20	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1340	100	86	4846	4
02080511060002428000																				
02080511060002436600	26/05/2008	01820963000600243660	27/02/2007	193.772,27	100,00	193.772,27	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1871	770	207	82242	4
02080511060002436600																				
02080511060002506000	26/05/2008	01820963000600250600	23/02/2007	192.792,00	100,00	191.180,85	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	804	238	94	15064	4
02080511060002506000																				
02080511060002509000	26/05/2008	01820963000600250900	15/03/2007	210.000,00	100,00	208.221,71	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	456	19,00	1830	469	164	3105	10
02080511060002509000																				
02080511060002509000	26/05/2008	01820963000600250900	15/03/2007	211.971,00	100,00	211.971,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2929	473	191	28124	2
02080511060002509000																				
02080511060002535900	26/05/2008	01820963000600253590	15/03/2007	264.000,00	100,00	261.564,14	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1569	318	211	21228	5
02080511060002535900																				
02080511060002542400	26/05/2008	01820963000600254200	08/03/2007	157.000,00	100,00	155.530,43	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	722	306	199	22822	9
02080511060002542400																				
02080511060002555500	26/05/2008	01820963000600255500	27/04/2007	183.821,56	100,00	181.843,23	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2082	429	1	31531	5
02080511060002555500																				
02080511060002596000	26/05/2008	01820963000600259600	26/04/2007	124.000,00	100,00	113.036,56	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2076	324	208	21847	0
02080511060002596000																				
02080511060002681000	26/05/2008	01820963000600268100	29/03/2007	264.900,00	100,00	262.501,42	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	2076	325	58	21883	5
02080511060002681000																				
02080511060002681000					

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060032040	26/05/2006	01820963000600320400	06/03/2007	80.000,00	100,00	78.669,13	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2007	346	19,00	1743	86	165	6854	82
02080511060032500	26/05/2006	01820963000600325000	19/03/2007	188.742,00	100,00	187.555,82	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	2349	1547	87	68101	5
02080511060032400	26/05/2006	01820963000600324000	12/03/2007	184.000,00	100,00	184.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	31/03/2047	406	19,00	2389	562	125	6700	9
02080511060032800	26/05/2006	01820963000600328000	25/04/2007	100.000,00	100,00	96.688,39	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2747	1114	200	46541	11
02080511060033600	26/05/2006	01820963000600336900	22/02/2007	253.975,00	100,00	251.854,75	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	830	295	37	13343	5
02080511060033690																826	291	214	13317	0
02080511060033200	26/05/2006	01820963000600332000	16/04/2007	186.000,00	100,00	184.618,25	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3410	2482	178	108069	5
02080511060034030	26/05/2006	01820963000600340300	26/03/2007	271.000,00	100,00	269.364,73	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3935	132	44	3045	6
02080511060034870	26/05/2006	01820963000600348700	02/05/2007	145.000,00	100,00	143.651,58	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1476	706	152	14825	6
02080511060034950	26/05/2006	01820963000600349500	05/05/2007	124.000,00	100,00	121.995,92	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1485	527	193	12537	4
02080511060034960	26/05/2006	01820963000600349600	20/02/2007	147.200,00	100,00	146.184,24	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1686	778	21	40040	2
02080511060035100	26/05/2006	01820963000600351100	05/03/2007	262.000,00	100,00	262.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1196	555	106	14184	7
02080511060035260	26/05/2006	01820963000600352600	31/05/2007	370.000,00	100,00	368.580,25	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	1591	492	183	37675	0
02080511060035300	26/05/2006	01820963000600353000	09/03/2007	150.000,00	100,00	149.006,09	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1252	399	126	15316	8
02080511060035360	26/05/2006	01820963000600353600	09/03/2007	138.800,00	100,00	137.172,86	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1415	1415	17	10557	17
02080511060035200	26/05/2006	01820963000600352000	15/03/2007	197.200,00	100,00	194.400,85	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2039	262	19,00	2241	554	76	29027	5
02080511060035350	26/05/2006	01820963000600353500	09/03/2007	196.000,00	100,00	194.913,52	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	814	814	59	8051	8
02080511060035780	26/05/2006	01820963000600357800	09/04/2007	129.800,00	100,00	127.810,45	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2236	869	104	74452	5
02080511060036850	26/05/2006	01820963000600368500	17/04/2007	163.000,00	100,00	161.483,98	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1732	898	55	68537	3
02080511060037270	26/05/2006	01820963000600372700	05/03/2007	111.973,50	100,00	110.131,00	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2028	383	94	36181	5
02080511060037340	26/05/2006	01820963000600373400	20/03/2007	205.600,00	100,00	203.285,29	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4190	57	137	3480	4
02080511060037380	26/05/2006	01820963000600373800	17/04/2007	120.000,00	100,00	119.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	467	19,00	2877	547	176	2661	8
02080511060037480	26/05/2006	01820963000600374800	21/06/2007	130.000,00	100,00	128.164,84	5,159	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2996	249	106	3671	3
02080511060037540	26/05/2006	01820963000600375400	26/02/2007	182.195,00	100,00	180.774,45	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	1506	103	184	4183	11
02080511060037580	26/05/2006	01820963000600375800	23/03/2007	178.500,00	100,00	176.553,03	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1786	197	5	9746	7
02080511060037900	26/05/2006	01820963000600379000	12/04/2007	140.500,00	100,00	139.330,45	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1773	254	70	16184	5
02080511060038130	26/05/2006	01820963000600381300	20/03/2007	180.000,00	100,00	175.070,91	4,900	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	3492	143	71	5874	7
02080511060038290	26/05/2006	01820963000600382900	26/03/2007	350.000,00	100,00	350.133,19	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2949	956	110	54215	3
02080511060038250																2949	956	10	54145	0
02080511060038290																2949	956	54	54190	0
02080511060034900	26/05/2006	01820963000600348900	14/03/2007	185.500,00	100,00	184.337,05	4,756	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	229	197	202	16758	3
02080511060037800	26/05/2006	01820963000600378000	28/03/2007	178.634,86	100,00	173.682,35	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	18,00	564	568	182	30474	0
02080511060039020	26/05/2006	01820963000600390200	26/04/2007	301.000,00	100,00	301.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3805	43	65	4206	7
02080511060039030	26/05/2006	01820963000600390300	29/03/2007	382.000,00	100,00	378.612,55	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1427	324	48	20094	3
02080511060039030																1427	324	145	20083	0
02080511060039370	26/05/2006	01820963000600393700	09/04/2007	156.456,58	100,00	155.293,79	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	2121	67	179	5583	5
02080511060039650	26/05/2006	01820963000600396500	04/03/2007	95.000,00	100,00	93.469,95	5,307	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/04/2047	456	19,00	2583	1018	34	1438	7
02080511060040300	26/05/2006	01820963000600403000	23/03/2007	118.000,00	100,00	116.911,26	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1074	597	151	1495	8
02080511060040250	26/05/2006	01820963000600402500	17/04/2007	239.681,00	100,00	237.814,85	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1018	302	111	20235	0
02080511060040250																1118	315	218	29432	0
02080511060040290	26/05/2006	01820963000600402900	22/03/2007	192.180,00	100,00	191.091,33	5,057	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2274	778	55	10456	5
02080511060040570	26/05/2006	01820963000600405700	29/03/2007	182.130,12	100,00	180.391,19	4,950	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2421	77	121	5182	3
02080511060040990	26/05/2006	01820963000600409900	02/03/2007	356.000,00	100,00	355.149,48	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2038	338	19,00	823	435	75	20465	0
02080511060041070	26/05/2006	01820963000600410700	15/03/2007	111.000,00	100,00	109.241,56	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2039	346	19,00	1484	84	25	6342	4
02080511060041100	26/05/2006	01820963000600411000	12/04/2007	291.000,00	100,00	288.572,72	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3053	293	52	10300	4
02080511060041260	26/05/2006	01820963000600412600	30/04/2007	159.000,00	100,00	157.655,29	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1100	241	98	33489	4
02080511060041760	26/05/2006	01820963000600417600	01/03/2007	235.000,00	100,00	233.678,04	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1237	459	41	15784	12
02080511060042100	26/05/2006	01820963000600421000	05/03/2007	158.471,00	100,00	157.157,84	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1666	968	207	42914	0
02080511060042100																1668	970	96	42951	7
02080511060042230	26/05/2006	01820963000600422300	02/03/2007	175.100,00	100,00	174.126,04	5,749	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	843	480	178	5970	11
02080511060042680	26/05/2006	01820963000600426800	15/03/2007	267.000,00	100,00	264.536,44	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1123	297	196	17927	7
02080511060043210	26/05/2006	01820963000600432100	09/04/2007	185.254,87	100,00	184.109,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	547	108	80	4589	5
02080511060043400	26/05/2006	01820963000600434000	20/03/2007	170.858,00	100,00	169.648,65	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2372	306	118	13755	0
02080511060043470	26/05/2006	01820963000600434700	23/03/2007	191.000,00	100,00	189.374,23	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2342	494	150	35481	5
02080511060043780	26/05/2006	01820963000600437800	02/04/2007	167.600,00	100,00	166.326,69	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2030	1192	151	53014	0
02080511060043880	26/05/2006	01820963000600438800	13/04/2007	192.450,00	100,00	191.509,50	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	870	224	101	16135	5
02080511060043890	26/05/2006	01820963000600438900	15/03/2007	96.000,00	100,00	95.114,22	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2271	84	145	5787	5
02080511060044450	26/05/2006	01820963000600444500	15/03/2007	145.000,00	100,00	143.662,11	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1971	9710	197	15382	6
02080511060044460	26/05/2006	01820963000600444600	27/02/2007	248.545,00	100,00	244.061,64	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1508	1069	5	103897	0
02080511060044600																1508	1068	106	103999	3
02080511060044750	26/05/2006	01820963000600447500	26/03/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	6033	395	59	21530	0
02080511060044750																6033	395	25	21544	0
02080511060044750																6035	397	29	21556	5
02080511060045500	26/05/2006	01820963000600455000	23/03/2007	140.550,00	100,00	139.550,02	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1205	435	189	5483	13
02080511060045740	26/05/2006	01820963000600457400	08/03/2007	57.000,00	100,00	56.356,83	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2378	1060	182	1813	13
02080511060045680	26/05/2006	01820963000600456800	22/03/2007	270.000,00	100,00	266.841,93	4,799	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/03/2040	406	19,00	4099	515	35	54987	7
02080511060046830	26/05/2006	01820963000600468300	26/03/2007	137.744,59	100,00	135.566,72	5,457	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2360	259	31	84483	9
02080511060047050	26/05/2006	01820963000600470500	06/02/2007	185.000,00	100,00	184.062,27	5,749	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1596	1050	71	29470	7
02080511060047670	26/05/2006	01820963000600476700	23/03/2007	96.000,00	100,00	95.114,22	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1302	104	186	8856	3
02080511060047770	26/05/2006	01820963000600477700	26/03/2007	132.000,00	100,00	130.532,93	5,562	FMES	MIXTO	0,490	FTRA	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1819	32	44	4373	4
02080511060047800	26/05/2006	01820963000600478000	28/02/2007	145.779,21	100,00	143.322,11	4,998	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2041	393	19,00	3009	1082	2	77752	8
02080511060048050	26/05/2006	01820963000600480500	21/02/2007	230.000,00	100,00	225.803,68	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1523	459	153	23515	0
02080511060048050																1455	412	127	11999	5
02080511060048060	26/05/2006	01820963000600480600	06/03/2007	220.000,00	100,00	216.424,63	5,157	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3268	1272	193	54162	0
02080511060048060																3268	1273	216	51479	4
02080511060048280	26/05/2006	01820963000600482800	23/04/2007	230.000,00	100,00	226.085,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3322	835	216	38647	5
02080511060048280																3322	835	84	38695	0
02080511060048420	26/05/2006	01820963000600484200	27/03/2007	186.265,80	100,00	184.400,78	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3227	40	179	1850	0
02080511060048420																3227	40	203	1858	3
02080511060048660	26/05/2006	01820963000600486600	02/03/2007	404.000,00	100,00	404.280,36	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2756	183	131	13543	2
02080511060048780	26/05/2006	01820963000600487800	14/03/2007	55.555,00	100,00	35.765,27	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1056	358	156	15002	19
02080511060048840	26/05/2006	01820963000600488400	09/03/2007	150.000,00	100,00	149.029,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2655	316	16	11737	14
02080511060049380	26/05/2006	01820963000600493800	02/04/2007	202.000,00	100,00	200.318,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2121	67	144	5570	5
02080511060049430	26/05/2006	01820963000600494300	21/02/2007	269.750,00	100,00	267.130,21	5,746	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2040	381	19,00	1176	1176	16	11755	12
02080511060049480	26/05/2006	01820963000600494800	05/03/2007	139.000,00	100,00	137.754,05	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1697	199	108	10278	4
02080511060049670	26/05/2006	01820963000600496700	28/02/2007	242.000,00	100,00	240.422,31	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3099	460	177	13921	5
02080511060050100	26/05/2006	01820963000600501000	01/03/2007	130.000,00	100,00	130.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1671	17	45	900	5
02080511060050500	26/05/2006	01820963000600505000	06/03/2007	265.000,00	100,00	263.472,78	5,007	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3326	565	177	29127	3
02080511060051300	26/05/2006	01820963000600513000	07/03/2007	107.000,00	100,00	105.687,13	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	1	1	1	0
02080511060051600	26/05/2006	01820963000600516000	19/03/2007	146.500,00	100,00	145.177,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1844	269	47	8564	18
02080511060052400	26/05/2006	01820963000600524000	20/02/2007	250.335,00	100,00	245.427,48	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1577	587	90	65336	0
02080511060052800	26/05/2006	01820963000600528000	19/04/2007	221.600,00	100,00	219.251,93	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	688	564	13	26362	0
02080511060050750	26/05/2006	01820963000600507500	06/03/2007	279.000,00	100,00	276.434,27	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3677	100	131	7370	8
02080511060050850	26/05/2006	01820963000600508500	19/04/2007	74.500,00	100,00	73.370,91	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1061	558	77	21156	8
02080511060051900	26/05/2006	01820963000600519000	12/03/2007	522.000,00	100,00	513.411,26	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	4120	536	143	14954	3
02080511060051300	26/05/2006	01820963000600513200	26/03/2007	222.960,14	100,00	221.702,41	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1668	203	82	4380	5
02080511060051600	26/05/2006	01820963000600516000	27/02/2007	159.820,00	100,00	158.394,28	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1658	436	185	30533	15
02080511060051700	26/05/2006	01820963000600517000	21/03/2007	90.000,00	100,00	88.561,84	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1658	572	182	39495	7
02080511060052500	26/05/2006	01820963000600525000	30/03/2007	106.000,00	100,00	105.117,56	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	660	185	146	12731	0
02080511060052650	26/05/2006	01820963000600526500	09/04/2007	150.000,00	100,00	147.822,44	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	887	557	124	23685	4
02080511060052700	26/05/2006	01820963000600527000	23/04/2007	96.757,00	100,00	87.478,26	5,383	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2366	346	190	16374	5
02080511060052950	26/05/2006	01820963000600529500	19/04/2007	197.500,00	100,00	195.899,57	5,283	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1454	121	119	5927	7
02080511060053100	26/05/2006	01820963000600531100	13/04/2007	56.000,00	100,00	55.048,53	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3321	461	145	30444	3
02080511060053300	26/05/2006	01820963000600533000	05/03/2007	128.000,00	100,00	126.650,69	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	450	181	30654	4
02080511060053720	26/05/2006	01820963000600537200	09/07/2007	248.000,00	100,00	246.033,15	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3666	561	89	2114	14
02080511060053900	26/05/2006	01820963000600539000	29/03/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1835	181	60570	4
02080511060053990	26/05/2006	01820963000600539900	04/04/2007	82.500,00	100,00	81.286,73	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3521	481	117	30437	4
02080511060054320	26/05/2006	01820963000600543200	29/03/2007	222.000,00	100,00	219.461,26	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2006	421	61	23430	3
02080511060054490	26/05/2006	01820963000600544900	27/03/2007	133.000,00	100,00	131.745,19	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	581	168	62	7055	0
02080511060055040	26/05/2006	01820963000600550400	22/03/2007	253.650,00	100,00	250.552,07	5,907	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1966	185	204	9508	3
02080511060055160	26/05/2006	01820963000600551600	26/04/2007	48.500,00	100,00	48.148,98	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	550	1	65	30600	3
02080511060055160																573	1	10	30484	0
02080511060055360	26/05/2006	01820963000600553600	26/04/2007	68.778,89	100,00	67.567,12	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	572	1	226	30484	0
02080511060055360																550	1	33	30493	3
02080511060055890	26/05/2006	01820963000600558900	23/03/2007	232.500,00	100,00	230.478,56	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1478	132	30	7151	11
02080511060055930	26/05/2006	01820963000600559300	02/03/2007	76.500,00	100,00	84.979,96	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2105	146	59	13218	0
02080511060056040	26/05/2006	01820963000600560400	27/02/2007	252.000,00	100,00	248.480,90	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3014	1149	128	10864	7
02080511060056090	26/05/2006	01820963000600560900	19/03/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1296	1421	183	48942	4
02080511060056220	26/05/2006	01820963000600562200	29/03/2007	154.000,00	100,00	152.956,10	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2310	68	5	1237	13
02080511060056250	26/05/2006	01820963000600562500	05/03/2007	92.000,00	100,00	90.529,92	5,597	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1689	1296	83	21667	10
02080511060056800	26/05/2006	01820963000600568000	15/03/2007	219.000,00	100,00	216.056,48	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	5942	109	13	4412	3
02080511060056840	26/05/2006	01820963000600568400	06/03/2007	76.000,00	100,00	74.844,87	5,473	FMES	EUIA	1,100	FANU	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1617	219	85	58376	5
02080511060057260	26/05/2006	01820963000600572600	20/04/2007	123.000,00	100,00	119.301,07	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	51722	59	128	31024	5
02080511060057420	26/05/2006	01820963000600574200	27/03/2007	130.000,00	100,00	127.781,96	5,107	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1446	196	104	11955	7
02080511060057810	26/05/2006	01820963000600578100	19/03/2007	157.000,00	100,00	155.410,02	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	1284	208	61	8670	0
02080511060058370	26/05/2006	01820963000600583700	20/04/2007	349.480,00	100,00	338.554,67	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00

172

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS "BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS"
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERIODO REVISION	INDICE REFERENCIA	DIFERENCIAL	FECHA PRIMER VENCIMIENTO	FECHA ULTIMO VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060002800	26/05/2008	01820963000060002800	12/04/2007	168.000,00	100,00	164.523,91	5,597	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2032	287	19,00	519	518	115	20857	11
02080511060001020	26/05/2008	01820963000060001020	05/03/2007	218.000,00	100,00	215.603,90	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	3089	972	208	8771	11
02080511060001030	26/05/2008	01820963000060001030	11/04/2007	150.400,00	100,00	148.811,07	5,493	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3008	348	78	303460	7
02080511060013200	26/05/2008	01820963000060013200	31/01/2007	117.000,00	100,00	113.527,54	5,590	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2032	164	19,00	1525	1513	46	100036	7
02080511060015400	26/05/2008	01820963000060015400	02/03/2007	118.481,00	100,00	115.406,21	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	921	344	130	18442	9
02080511060015800	26/05/2008	01820963000060015800	20/02/2007	232.247,00	100,00	230.051,38	5,347	FMES	EUI1A	0,740	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	417	417	133	18002	3
02080511060017600	26/05/2008	01820963000060017600	25/04/2007	240.000,00	100,00	238.002,24	5,285	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1260	422	12	3778	7
02080511060021100	26/05/2008	01820963000060021100	09/05/2007	142.427,46	100,00	140.852,22	4,898	FMES	EUI1A	0,400	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2646	254	49	12855	9
02080511060022900	26/05/2008	01820963000060022900	03/05/2007	127.000,00	100,00	127.000,00	5,288	FMES	EUI1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2239	752	53	7711	0
02080511060026100	26/05/2008	01820963000060026100	13/03/2007	153.900,00	100,00	152.949,10	5,143	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	389	389	147	15353	5
02080511060026200	26/05/2008	01820963000060026200	22/03/2007	270.500,00	100,00	268.004,14	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2832	75	174	2641	8
02080511060026200																2766	72	4	2635	0
02080511060026600	26/05/2008	01820963000060026600	22/03/2007	281.548,00	100,00	279.960,15	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3145	438	40	46259	5
02080511060028400	26/05/2008	01820963000060028400	14/03/2007	245.000,00	100,00	243.000,00	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2004	309	199	21206	5
02080511060030600	26/05/2008	01820963000060030600	19/03/2007	250.194,00	100,00	247.883,54	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3649	369	187	8790	14
02080511060031800	26/05/2008	01820963000060031800	31/05/2007	101.200,00	100,00	100.597,10	5,196	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1984	1185	165	52093	5
02080511060032400	26/05/2008	01820963000060032400	28/02/2007	228.000,00	100,00	181.117,20	5,137	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2780	790	67	18759	9
02080511060034200	26/05/2008	01820963000060034200	16/03/2007	200.000,00	100,00	200.505,78	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1565	1565	50	90232	5
02080511060034200																1582	1582	156	90060	0
02080511060034600	26/05/2008	01820963000060034600	26/04/2007	180.000,00	100,00	178.209,59	5,343	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2153	1486	68	66138	0
02080511060035700	26/05/2008	01820963000060035700	03/05/2007	150.000,00	100,00	148.916,88	4,996	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	404	19,00	188	188	68	4570	8
02080511060036500	26/05/2008	01820963000060036500	21/03/2007	153.000,00	100,00	152.026,72	5,397	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2752	963	22	33464	5
02080511060039200	26/05/2008	01820963000060039200	04/06/2007	177.000,00	100,00	175.672,97	5,044	MENS	EUI1A	0,530	SEME	FRCV	16/06/2047	468	19,00	1015	1015	214	59755	0
02080511060043900	26/05/2008	01820963000060043900	08/05/2007	175.000,00	100,00	173.410,80	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1758	336	156	17769	4
02080511060045500	26/05/2008	01820963000060045500	01/03/2007	244.000,00	100,00	242.032,13	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2038	174	55	7803	7
02080511060046800	26/05/2008	01820963000060046800	09/03/2007	218.000,00	100,00	214.569,17	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	370	370	160	22734	0
02080511060047100	26/05/2008	01820963000060047100	26/02/2007	253.000,00	100,00	250.005,40	5,848	FMES	EUI1A	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	532	764	44	8801	9
02080511060047100																2266	633	63	8667	0
02080511060050400	26/05/2008	01820963000060050400	27/03/2007	195.000,00	100,00	193.338,80	5,397	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2417	235	95	11915	5
02080511060054300	26/05/2008	01820963000060054300	21/03/2007	220.500,00	100,00	220.402,14	5,537	FMES	EUI1A	0,869	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3751	245	90	2258	11
02080511060056300	26/05/2008	01820963000060056300	23/03/2007	201.816,00	100,00	199.971,66	5,496	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	548	548	184	27232	8
02080511060058500	26/05/2008	01820963000060058500	29/03/2007	140.967,28	100,00	138.847,62	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1353	1353	77	22113	9
02080511060058900	26/05/2008	01820963000060058900	15/03/2007	159.000,00	100,00	158.103,86	5,607	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2328	699	209	48485	0
02080511060058900																3305	1518	37	48894	12
02080511060060100	26/05/2008	01820963000060060100	19/04/2007	147.853,98	100,00	145.410,11	5,293	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1712	1571	207	79013	4
02080511060061500	26/05/2008	01820963000060061500	12/05/2007	240.000,00	100,00	237.765,51	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1735	354	75	23765	3
02080511060062600	26/05/2008	01820963000060062600	23/02/2007	179.000,00	100,00	169.107,21	5,297	FMES	EUI1A	0,590	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2876	519	141	36556	8
02080511060065800	26/05/2008	01820963000060065800	09/05/2007	160.000,00	100,00	158.962,15	5,397	FMES	EUI1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2953	241	104	13792	15
02080511060065900	26/05/2008	01820963000060065900	26/03/2007	265.000,00	100,00	263.401,56	5,297	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3801	1021	151	21	10
02080511060067600	26/05/2008	01820963000060067600	23/03/2007	272.818,00	100,00	268.771,25	5,725	FMES	EUI1A	1,350	FANU	FRCV	31/03/2047	348	19,00	2060	2060	156	54223	6
02080511060068300	26/05/2008	01820963000060068300	23/03/2007	324.000,00	100,00	320.829,19	5,247	FMES	EUI1A	0,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1684	509	62	21538	3
02080511060067900	26/05/2008	01820963000060067900	23/03/2007	200.000,00	100,00	198.627,12	5,293	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3609	230	202	7045	10
02080511060068100	26/05/2008	01820963000060068100	20/04/2007	245.800,00	100,00	244.577,35	5,197	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1262	963	222	35075	12
02080511060068200	26/05/2008	01820963000060068200	27/03/2007	180.000,00	100,00	177.096,12	5,297	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1944	862	140	28682	8
02080511060068300	26/05/2008	01820963000060068300	26/07/2007	194.696,00	100,00	193.151,18	5,746	FMES	EUI1A	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2057	357	67	8857	10
02080511060068900	26/05/2008	01820963000060068900	07/03/2007	136.000,00	100,00	134.858,43	5,457	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2053	833	126	25712	6
02080511060069700	26/05/2008	01820963000060069700	04/04/2007	150.000,00	100,00	145.833,50	5,293	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2032	284	19,00	2498	43	221	2502	5
02080511060069100	26/05/2008	01820963000060069100	13/03/2007	280.000,00	100,00	277.765,67	5,849	FMES	EUI1A	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2906	882	1	40074	2
02080511060069400	26/05/2008	01820963000060069400	15/03/2007	188.788,28	100,00	187.219,48	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1966	558	140	71395	7
02080511060069500	26/05/2008	01820963000060069500	16/03/2007	228.500,00	100,00	227.583,49	5,599	FMES	EUI1A	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	430	19,00	3606	47	168	2865	5
02080511060069600	26/05/2008	01820963000060069600	19/04/2007	234.000,00	100,00	232.018,53	4,800	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1613	82	150	8501	12
02080511060069650	26/05/2008	01820963000060069650	05/03/2007	84.000,00	100,00	81.985,80	5,407	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2029	250	19,00	450	450	88	17469	4
02080511060070400	26/05/2008	01820963000060070400	08/03/2007	218.000,00	100,00	218.000,00	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1257	817	138	34172	6
02080511060070180	26/05/2008	01820963000060070180	16/03/2007	310.000,00	100,00	307.245,35	5,297	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2630	453	149	32326	0
02080511060070320	26/05/2008	01820963000060070320	16/03/2007	120.000,00	100,00	118.923,40	5,157	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2631	454	56	32383	8
02080511060070320																1466	460	166	21974	7
02080511060070540	26/05/2008	01820963000060070540	16/04/2007	230.000,00	100,00	228.185,56	5,393	FMES	EUI1A	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1916	966	105	53454	5
02080511060071300	26/05/2008	01820963000060071300	26/02/2007	260.000,00	100,00	257.169,64	5,157	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1101	1101	211	43713	6
02080511060071700	26/05/2008	01820963000060071700	30/03/2007	153.500,00	100,00	152.065,62	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1319	106	214	814	14
02080511060074100	26/05/2008	01820963000060074100	30/05/2007	80.432,00	100,00	79.991,65	5,398	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1	1	1	16110	0
02080511060074100	26/05/2008	01820963000060074100	30/05/2007	173.500,00	100,00	172.374,35	5,107	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2905	455	94	13541	8
02080511060071800	26/05/2008	01820963000060071800	07/03/2007	86.935,86	100,00	85.224,91	5,293	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2044	111	70	10025	9
02080511060071800	26/05/2008	01820963000060071800	17/04/2007	230.000,00	100,00	228.205,16	5,293	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1439	371	184	38617	5
02080511060072250	26/05/2008	01820963000060072250	04/04/2007	230.000,00	100,00	228.205,16	5,293	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2757	652	86	14994	12
02080511060072600	26/05/2008	01820963000060072600	01/03/2007	171.950,00	100,00	170.457,92	5,149	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	891	202	127	15542	8
02080511060073400	26/05/2008	01820963000060073400	28/03/2007	188.200,00	100,00	184.157,95	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2220	174	108	11989	0
02080511060073400	26/05/2008	01820963000060073400	19/04/2007	123.496,71	100,00	121.542,12	5,393	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2261	194	178	8400	5
02080511060073510	26/04/2008	01820963000060073510	15/05/2007	130.000,00	100,00	127.953,07	5,507	FMES	EUI1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1954	824	152	58795	4
02080511060073700	26/05/2008	01820963000060073700	18/04/2007	90.000,00	100,00	88.693,48	5,583	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	752	752	66	12548	7
02080511060073890	26/05/2008	01820963000060073890	27/02/2007	162.373,00	100,00	162.373,00	5,867	FMES	EUI1A	1,250	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2852	924	22	25590	5
02080511060074000	26/05/2008	01820963000060074000	19/03/2007	270.000,00	100,00	265.624,86	5,297	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3281	1164	57	36942	7
02080511060074000																3638	921	155	36618	0
02080511060074600	26/05/2008	01820963000060074600	28/02/2007	188.229,00	100,00	186.339,11	4,896	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	455	19,00	2852	924	22	25590	5
02080511060074900	26/05/2008	01820963000060074900	29/03/2007	268.466,81	100,00	263.811,02	5,297	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2640	138	181	11603	6
02080511060075600	26/05/2008	01820963000060075600	29/03/2007	271.700,00	100,00	263.816,03	5,137	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	2159	44	3	4706	4
02080511060075600																2159	44	82	4783	0
02080511060075750	26/05/2008	01820963000060075750	09/03/2007	77.600,00	100,00	76.923,39	5,397	FMES	EUI1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2189	405	182	992	5
02080511060075900	26/05/2008	01820963000060075900	09/03/2007	111.506,00	100,00	102.234,95	4,849	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2017	106	19,00	3514	172	210	11941	0
02080511060075900	26/05/2008	01820963000060075900	22/05/2007	199.280,00	100,00	199.280,00	5,348	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	967	967	170	8071	10
02080511060076200	26/05/2008	01820963000060076200	27/03/2007	265.000,00	100,00	262.600,54	5,197	FMES	EUI1A	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1550	483	152	15144	4
02080511060076300	26/05/2008	01820963000060076300	15/03/2007	82.500,00	100,00	80.456,40	5,057	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2188	148	169	13273	0
02080511060076550	26/05/2008	01820963000060076550	15/03/2007	154.375,00	100,00	150.362,89	5,057	FMES	EUI1A	1,350	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	189	157	15021	5
02080511060076940	26/05/2008	01820963000060076940	28/03/2007	234.800,00	100,00	233.373,12	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1140	1128	57	32044	0
02080511060077000	26/05/2008	01820963000060077000	21/03/2007	132.000,00	100,00	130.792,07	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2116	825	148	75495	0
02080511060077000																2116	826	113	75465	0
02080511060077400	26/05/2008	01820963000060077400	13/03/2007	261.000,00	100,00	258.649,52	5,157	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1007	41	63	1273	0
02080511060077500	26/05/2008	01820963000060077500	24/05/2007	187.787,00	100,00	186.681,13	5,147	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3411	54	161	2756	4
02080511060077600	26/05/2008	01820963000060077600	29/02/2007	120.000,00	100,00	119.226,04	5,347	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1	475	57	300650	4
02080511060077800	26/05/2008	01820963000060077800	04/04/2007	123.000,00	100,00	119.558,08	5,290	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	824	370	164	27528	3
02080511060078300	26/05/2008	01820963000060078300	04/05/2007	100.000,00	100,00	99.227,52	4,898	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1175	157	211	18583	4
02080511060078400	26/05/2008	01820963000060078400	22/03/2007	131.960,00	100,00	131.158,28	5,148	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2158	369	61	1374	8
02080511060079000	26/05/2008	01820963000060079000	09/03/2007	299.000,00	100,00	297.253,26	5,496	FMES	EUI1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1255	216	202	15515	3
02080511060079100	26/05/2008	01820963000060079100	29/03/2007	93.500,00	100,00	91.993,32	5,297	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2107	736	50	37004	3
02080511060079150	26/05/2008	01820963000060079150	29/03/2007	136.585,10	100,00	132.082,41	4,850	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2339	234	118	15783	1
02080511060079170	26/05/2008	01820963000060079170	29/03/2007	160.200,00	100,00	160.200,00	5,197	FMES	EUI1A	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1945	641	191	15250	10
02080511060079240	26/05/2008	01820963000060079240	29/03/2007	177.296,00	100,00	176.697,71	5,207	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1107	194	62500	5
02080511060080700	26/05/2008	01820963000060080700	13/03/2007	233.633,00	100,00	233.454,87	5,097	MENS	EUI1A	0,490	SEME	FRCV	03/04/2047	466	19,00	1506	325	116	20043	0
02080511060080800	26/05/2008	01820963000060080800	09/05/2007													1361	286	118	20064	10
02080511060080800																1506	325	116	20043	0
02080511060080400	26/05/2008	01820963000060080400	21/06/2007	115.000,00	100,00	114.011,72	5,148	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1655	52	70	4190	6
02080511060080600	26/05/2008	01820963000060080600	14/03/2007	170.000,00	100,00	167.171,92	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1853	121	95	9424	9
02080511060080600																1853	121	202	9479	5
02080511060080800																3064	492	55	23167	7
02080511060081300	26/05/2008	01820963000060081300	15/03/2007	167.880,78	100,00	166.341,69	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2821	335	159	23155	0
02080511060081300																2821	335	159	14881	5
02080511060081500	26/05/2008	01820963000060081500	21/03/2007	121.031,00	100,00	120.262,13	5,447	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	659	182	197	36378	2
02080511060081600	26/05/2008	01820963000060081600	30/03/2007	223.000,00	100,00	222.923,94	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1321	665	132	19382	9
02080511060082100	26/05/2008	01820963000060082100	28/03/2007	273.142,00	100,00	272.961,71	5,647	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	1080	370	28	16582	7
02080511060082200	26/05/2008	01820963000060082200	19/03/2007	174.295,00	100,00	173.152,09	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1981	1041	44	16582	7
02080511060082500	26/05/2008	01820963000060082500	10/04/2007	122.700,00	100,00	120.671,70	5,343	FMES	EUI1A	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1936	307	57	30654	0
02080511060082600	26/05/2008	01820963000060082600	10/04/2007	146.000,00	100,00	144.979,75	4,998	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1970	1426	74	81582	9
02080511060082900	26/05/2008	01820963000060082900	21/03/2007	84.000,00	100,00	83.250,85	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1492	200	223	12406	7
02080511060083400	26/05/2008	01820963000060083400	27/03/2007	220.000,00	100,00	218.007,93	5,097	MENS	EUI1A	0,490	SEME	FRCV	03/04/2047	466	19,00	3125	1006	147	26039	6
02080511060083500	26/05/2008	01820963000060083500	27/03/2007	238.600,00	100,00	237.418,91	5,497	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1064	66	146	5381	7
02080511060084200	26/05/2008	01820963000060084200	27/03/2007	148.000,00	100,00	147.166,28	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1955	1411	61	50374	0
02080511060084700	26/05/2008	01820963000060084700	09/03/2007													1955	1411	163	50442	4
02080511060084700																1781	1217	199	63977	0
02080511060084800	26/05/2008	01820963000060084800	20/03/2007	279.000,00	100,00	275.557,32	5,207	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	3533	348	75	12586	5
02080511060085100	26/05/2008	01820963000060085100	12/04/2007	270.000,00	100,00	267.816,45	5,343	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1466	76	48	4572	8
02080511060085400	26/05/2008	01820963000060085400	24/04/2007	450.000,00	100,00	450.000,00	5,293	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1911	1792	211	63565	8
02080511060085900	26/05/2008	01820963000060085900	25/04/2007	220.000,00	100,00	218.205,16	5,293	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3061	1548	22	11669	7
02080511060085600	26/05/2008	01820963000060085600	09/04/2007	330.000,00	100,00	326.660,33	5,393	FMES	EUI1A	0,900	SEME	FRCV	05/04/2022	166	19,00	457	457	94	11683	13
02080511060085800	26/05/2008	01820963000060085800	13/03/2007	154.000,00	100,00	153.107,78	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	485	485	35	30555	6
02080511060085880	26/05/2008	01820963000060085880	09/03/2007	107.900,00	100,00	106.904,40	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3552	2808	175	57075	3
02080511060063200	26/05/2008	01820963000060063200	09/03/2007	264.000,00	100,00	263.873,95	5,097	FMES

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060080700	26/05/2006	01820963000060080700	13/04/2007	144.747,94	100,00	143.948,71	5,493	MENS	EUI1A	0,700	SEME	FRCV	01/05/2047	457	19,00	2268	535	151	42955	7
02080511060082400	26/05/2006	01820963000060082400	17/04/2007	200.000,00	100,00	198.335,23	5,283	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	4586	450	127	26705	7
02080511060082400																4676	499	203	28949	0
02080511060083300	26/05/2006	01820963000060083300	03/04/2007	135.600,00	100,00	133.719,98	5,343	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2035	333	19,00	2314	1612	13	58196	9
02080511060083500	26/05/2006	01820963000060083500	22/05/2007	86.500,00	100,00	84.471,24	5,297	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	25/02/2032	285	19,00	843	2627	41	14678	0
02080511060083800	26/05/2006	01820963000060083800	30/03/2007	86.000,00	100,00	84.849,06	5,307	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	349	19,00	796	45	20	6996	2
02080511060083900	26/05/2006	01820963000060083900	19/03/2007	235.000,00	100,00	235.000,00	5,207	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2211	342	65	22614	6
02080511060083700	26/05/2006	01820963000060083700	29/01/2007	177.000,00	100,00	173.887,55	4,860	MENS	EUI1A	1,000	SEME	FRCV	29/01/2035	296	19,00	1001	1001	118	29727	7
02080511060081900	26/05/2006	01820963000060081900	27/03/2007	299.100,00	100,00	295.022,27	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1315	473	184	33551	4
02080511060081900																1315	473	187	33552	0
02080511060082400	26/05/2006	01820963000060082400	27/03/2007	203.000,00	100,00	200.108,48	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1174	430	189	25417	0
02080511060084200	26/05/2006	01820963000060084200	27/05/2007	213.800,00	100,00	213.800,00	6,298	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	26/02/2047	445	19,00	3181	462	32	24778	2
02080511060087400	26/05/2006	01820963000060087400	13/04/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,693	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1595	44	194	3594	9
02080511060089500	26/05/2006	01820963000060089500	10/04/2007	105.000,00	100,00	103.588,45	5,693	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	795	424	138	16944	10
02080511060090100	26/05/2006	01820963000060090100	23/04/2007	135.000,00	100,00	133.890,28	5,283	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1150	676	147	100024	4
02080511060090400	26/05/2006	01820963000060090400	03/05/2007	109.000,00	100,00	107.515,61	4,850	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2170	1244	196	89099	5
02080511060090500	26/05/2006	01820963000060090500	25/05/2007	90.000,00	100,00	89.158,53	5,198	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1607	499	166	21928	8
02080511060090100	26/05/2006	01820963000060090100	04/05/2007	245.000,00	100,00	245.000,00	4,850	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4101	1021	41	46216	4
02080511060915600	26/05/2006	01820963000060915600	27/03/2007	300.000,00	100,00	294.837,06	5,137	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	345	19,00	3492	1870	221	48448	12
02080511060923600	26/05/2006	01820963000060923600	28/03/2007	194.000,00	100,00	192.210,01	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2077	37	213	1743	0
02080511060923600																2966	38	12	1797	5
02080511060925000	26/05/2006	01820963000060925000	22/03/2007	177.000,00	100,00	175.487,86	5,507	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2158	1	124	11566	5
02080511060927500	26/05/2006	01820963000060927500	13/04/2007	158.389,40	100,00	158.389,40	5,343	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2601	1012	179	35042	12
02080511060928400	26/05/2006	01820963000060928400	15/03/2007	125.000,00	100,00	122.170,25	5,207	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2022	286	19,00	1696	418	146	27084	9
02080511060931500	26/05/2006	01820963000060931500	29/05/2007	74.621,66	100,00	73.650,30	5,098	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3521	481	93	20431	4
02080511060931600	26/05/2006	01820963000060931600	25/04/2007	114.000,00	100,00	113.051,67	5,293	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2376	918	58	19200	9
02080511060934100	26/05/2006	01820963000060934100	19/03/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1570	145	104	9331	5
02080511060935900	26/05/2006	01820963000060935900	16/03/2007	151.500,00	100,00	150.102,13	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	732	76	43	8082	0
02080511060937000	26/05/2006	01820963000060937000	19/03/2007	175.700,00	100,00	172.739,76	5,057	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	3318	556	36	27001	5
02080511060937500	26/05/2006	01820963000060937500	15/03/2007	134.000,00	100,00	132.777,35	4,799	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2292	416	62	20861	6
02080511060937900	26/05/2006	01820963000060937900	26/03/2007	252.000,00	100,00	249.015,34	5,257	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	3042	1596	222	64104	3
02080511060941500	26/05/2006	01820963000060941500	12/03/2007	145.400,00	100,00	144.100,27	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	868	145	41567	0
02080511060941500																1	829	209	40589	4
02080511060942200	26/05/2006	01820963000060942200	07/05/2007	168.420,00	100,00	168.420,00	5,596	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1658	1003	184	17388	16
02080511060944700	26/05/2006	01820963000060944700	03/04/2007	155.544,00	100,00	153.973,66	5,493	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2254	725	44	41088	8
02080511060949100	26/05/2006	01820963000060949100	01/03/2007	187.500,00	100,00	185.804,54	5,127	MENS	EUI1A	0,450	SEME	FRCV	02/03/2047	455	19,00	1817	533	181	44095	9
02080511060949100																1947	625	139	44101	8
02080511060950200	26/05/2006	01820963000060950200	21/03/2007	58.656,00	100,00	58.003,00	4,850	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2017	106	19,00	860	182	61	11409	4
02080511060955000	26/05/2006	01820963000060955000	22/03/2007	210.000,00	100,00	208.062,38	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1183	625	7	32144	0
02080511060958600	26/05/2006	01820963000060958600	23/03/2007	174.361,00	100,00	173.344,97	5,557	FMES	EUI1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1205	864	83	25714	10
02080511060959900	26/05/2006	01820963000060959900	12/03/2007	241.000,00	100,00	237.182,66	5,307	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2523	2525	3	58054	4
02080511060961700	26/05/2006	01820963000060961700	15/03/2007	240.000,00	100,00	238.857,39	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2121	222	191	16067	5
02080511060963600	26/05/2006	01820963000060963600	10/05/2007	350.000,00	100,00	350.000,00	5,398	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2028	240	19,00	3530	264	11	13719	2
02080511060969400	26/05/2006	01820963000060969400	26/03/2007	100.000,00	100,00	98.672,21	5,507	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1672	964	58	42715	4
02080511060970400	26/05/2006	01820963000060970400	16/03/2007	271.600,00	100,00	268.509,00	4,809	FMES	EUI1A	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1002	50	85	4221	10
02080511060971100	26/05/2006	01820963000060971100	15/03/2007	150.000,00	100,00	147.578,46	5,307	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	721	202	108	24853	1
02080511060972300	26/05/2006	01820963000060972300	27/03/2007	93.752,19	100,00	92.664,51	5,137	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2286	930	173	62170	6
02080511060972600	26/05/2006	01820963000060972600	07/05/2007	142.845,11	100,00	139.963,17	5,150	MENS	EUI1A	1,100	SEME	FRCV	10/05/2032	297	19,00	2186	852	206	36230	13
02080511060974100	26/05/2006	01820963000060974100	14/03/2007	279.900,00	100,00	147.045,92	5,307	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2413	757	160	52781	7
02080511060975200	26/05/2006	01820963000060975200	02/04/2007	215.000,00	100,00	213.210,38	5,283	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1517	1176	4	65099	0
02080511060983500	26/05/2006	01820963000060983500	02/03/2007	177.000,00	100,00	175.548,14	4,908	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1459	810	125	21332	0
02080511060985600	26/05/2006	01820963000060985600	30/03/2007	182.500,00	100,00	180.149,26	5,057	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1155	50	133	2525	3
02080511060988100	26/05/2006	01820963000060988100	06/03/2007	111.375,00	100,00	110.389,64	4,650	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1719	1308	108	31520	6
02080511060989200	26/05/2006	01820963000060989200	26/03/2007	266.000,00	100,00	262.392,81	5,298	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3153	1056	24	11856	9
02080511060994200	26/05/2006	01820963000060994200	15/03/2007	228.400,00	100,00	212.496,21	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	909	124	83	4450	7
02080511060996700	26/05/2006	01820963000060996700	27/03/2007	180.000,00	100,00	99.581,90	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1885	261	46	19052	5
02080511060998400	26/05/2006	01820963000060998400	08/03/2007	260.000,00	100,00	257.601,05	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3652	1033	26	35791	9
02080511061002000	26/05/2006	01820963000061002000	12/03/2007	160.311,00	100,00	102.197,00	5,457	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1247	105	158	2791	11
02080511061003300	26/05/2006	01820963000061003300	27/04/2007	122.000,00	100,00	120.992,26	5,193	FMES	EUI1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	766	260	142	31608	3
02080511061003900	26/05/2006	01820963000061003900	04/04/2007	262.000,00	100,00	260.572,29	5,493	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1889	26	123	1679	4
02080511061005400	26/05/2006	01820963000061005400	27/03/2007	238.000,00	100,00	236.849,47	5,598	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	119	74	25	5769	3
02080511061007500	26/05/2006	01820963000061007500	22/03/2007	215.000,00	100,00	213.034,20	4,799	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2673	303	109	4569	12
02080511061007600	26/05/2006	01820963000061007600	05/03/2007	265.000,00	100,00	262.554,92	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2290	919	110	41325	0
02080511061007600																2420	1049	13	41338	14
02080511061010700	26/05/2006	01820963000061010700	20/03/2007	153.000,00	100,00	151.586,32	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2472	486	172	23515	12
02080511061011200	26/05/2006	01820963000061011200	08/03/2007	285.000,00	100,00	283.299,14	5,449	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1011	83	152	3674	4
02080511061013100	26/05/2006	01820963000061013100	03/07/2007	177.000,00	100,00	175.978,35	5,240	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1046	1046	51	56617	9
02080511061013500	26/05/2006	01820963000061013500	15/03/2007	225.000,00	100,00	219.323,21	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1078	1078	105	69514	6
02080511061014700	26/05/2006	01820963000061014700	09/03/2007	193.500,00	100,00	191.900,90	5,239	FMES	EUI1A	0,890	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	926	471	33	27598	6
02080511061015200	26/05/2006	01820963000061015200	07/03/2007	137.500,00	100,00	136.352,30	5,057	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2922	675	12	2445	9
02080511061015700	26/05/2006	01820963000061015700	27/07/2007	144.000,00	100,00	140.567,90	5,447	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1544	481	105	16305	14
02080511061015900	26/05/2006	01820963000061015900	19/04/2007	153.273,42	100,00	152.020,08	5,383	FMES	EUI1A	0,598	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2825	125	99	5809	0
02080511061019100	26/05/2006	01820963000061019100	09/08/2007	234.500,00	100,00	233.171,33	5,598	FMES	EUI1A	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3165	1228	106	14365	12
02080511061020900	26/05/2006	01820963000061020900	15/03/2007	156.000,00	100,00	154.170,72	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1402	796	89	49534	7
02080511061024500	26/05/2006	01820963000061024500	05/03/2007	120.450,00	100,00	119.361,41	5,207	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3193	214	8	16548	7
02080511061024500																3003	166	90	16536	0
02080511061027500	26/05/2006	01820963000061027500	26/03/2007	368.000,00	100,00	365.000,00	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	3800	1524	185	51190	5
02080511061030700	26/05/2006	01820963000061030700	26/03/2007	162.300,00	100,00	160.802,45	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3641	22	20	2912	3
02080511061030800	26/05/2006	01820963000061030800	24/03/2007	162.000,00	100,00	160.947,01	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1822	111	1	7061	5
02080511061035300	26/05/2006	01820963000061035300	12/04/2007	228.000,00	100,00	226.000,00	5,550	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	9326	0
02080511061037600	26/05/2006	01820963000061037600	16/03/2007	256.160,00	100,00	255.708,57	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	336	19,00	2012	490	123	40038	5
02080511061041200	26/05/2006	01820963000061041200	22/03/2007	178.000,00	100,00	176.373,83	4,799	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	884	1	22	17254	11
02080511061044400	26/05/2006	01820963000061044400	26/04/2007	206.000,00	100,00	203.493,62	5,190	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2667	2667	163	74178	0
02080511061044600	26/05/2006	01820963000061044800	17/05/2007	232.000,00	100,00	230.785,68	4,988	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2627	843	216	14720	4
02080511061047400	26/05/2006	01820963000061047400	14/05/2007	213.000,00	100,00	211.034,68	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	282	267	44	18042	8
02080511061049300	26/05/2006	01820963000061049300	14/05/2007	150.000,00	100,00	125.084,76	4,835	MENS	EUI1A	0,490	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2967	550	33	29627	3
02080511061049600	26/05/2006	01820963000061049600	15/05/2007	144.000,00	100,00	142.971,05	5,907	FMES	EUI1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	413	413	211	18043	8
02080511061051200	26/05/2006	01820963000061051200	31/03/2007	132.000,00	100,00	126.795,68	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2035	325	19,00	1409	659	181	25457	8
02080511061052900	26/05/2006	01820963000061052900	26/03/2007	503.733,00	100,00	496.782,43	5,457	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	28/02/2036	336	19,00	1174	271	225	3310	10
02080511061054800	26/05/2006	01820963000061054800	29/03/2007	269.000,00	100,00	266.512,84	5,587	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1476	1476	157	75220	0
02080511061061200	26/05/2006	01820963000061061200	22/03/2007	220.000,00	100,00	211.890,44	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1945	167	201	4947	13
02080511061065500	26/05/2006	01820963000061065500	16/03/2007	180.000,00	100,00	178.542,66	5,507	FMES	EUI1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1603	602	75	5545	8
02080511061068600	26/05/2006	01820963000061068600	16/03/2007	150.000,00	100,00	149.062,63	5,307	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2523	182	191	9065	4
02080511061071700	26/05/2006	01820963000061071700	12/03/2007	180.000,00	100,00	176.926,69	5,447	MENS	EUI1A	0,800	SEME	FRCV	15/03/2037	345	19,00	3116	360	18	23090	5
02080511061074900	26/05/2006	01820963000061074900	01/03/2007	225.000,00	100,00	222.968,29	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1915	499	122	12797	13
02080511061075700	26/05/2006	01820963000061075700	29/03/2007	125.000,00	100,00	124.187,51	5,097	FMES	EUI1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4191	886	113	2555	6
02080511061083100	26/05/2006	01820963000061083100	15/03/2007	176.000,00	100,00	174.366,77	5,197	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1817	113	89	11877	5
02080511061083100																1812	112	197	11844	0
02080511061083100																1812	112	195	11843	0
02080511061061500	26/05/2006	01820963000061061500	17/04/2007	238.500,00	100,00	236.932,03	5,690	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3411	242	35	13804	5
02080511061062600	26/05/2006	01820963000061062600	01/03/2007	230.000,00	100,00	228.562,56	5,207	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2899	2899	90	29917	4
02080511061064900	26/05/2006	01820963000061064900	23/03/2007	166.000,00	100,00	164.537,06	5,007	FMES	EUI1A	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	3078	1153	15	62607	6
02080511061067400	26/05/2006	01820963000061067400	26/03/2007	190.000,00	100,00	188.817,20	5,207	FMES	EUI1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1785	1331	113	64366	7
02080511061065800	26/05/2006	01820963000061065800	09/03/2007	266.500,00	100,00	265.031,41	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1857	137	36	9293	5
02080511061065800																1957	137	57	9240	0
02080511061097100	26/05/2006	01820963000061097100	23/03/2007	257.500,00	100,00	255.864,44	5,648	FMES	EUI1A	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1690	1580	54	44184	6
02080511061097600	26/05/2006	01820963000061097600	15/03/2007	184.291,00	100,00	182.760,17	4,799	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1002	526	18	7943	8
02080511061099600	26/05/2006	01820963000061099600	16/03/2007	245.000,00	100,00	242.764,49	4,799	FMES	EUI1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2949	183	97	11351	2
02080511061099900	26/05/2006	01820963000061099900	22/03/2007	242.975,00	100,00	240.605,50	5,100	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1737	1266	175	9587	13
02080511061101100	26/05/2006	01820963000061101100	27/03/2007	248.500,00	100,00	246.121,00	5,247	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1502	117	53	8189	5
02080511061101500	26/05/2006	01820963000061101500	26/03/2007	122.000,00	100,00	120.650,55	5,097	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2039	834	127	31586	0
02080511061103400	26/05/2006	01820963000061103400	30/04/2007	144.000,00	100,00	141.962,41	5,593	FMES	EUI1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2537	595	84	45721	8
02080511061105000	26/05/2006	01820963000061105000	12/03/2007	189.000,00	100,00	187.526,80	5,397	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1918	800	102	51581	2
02080511061105500	26/05/2006	01820963000061105500	14/03/2007	206.500,00	100,00	205.747,67	5,307	FMES	EUI1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	702	264	13	5343	11
02080511061107900	26/05/2006	01820963000061107900	20/03/2007	168.284,00	100,00	168.247,00	4,849	FMES	EUI1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1084	247	54	3475	5
02080511061109500	26/05/2006	01820963000061109500	26/03/2007	338.016,74	100,00	335.507,52	5,097	FMES	EUI1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	5298	1141	105	25543	17
02080511061109600	26/05/2006	01820963000061109600	27/02/2007	271.000,00	100,00	270.674,34	5,596	FMES	EUI1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3866	750	6	16812	8
02080511061110000	26/05/2006	01820963000061110000	07/05/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,699	FMES	EUI1A	0,850	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1089	1380	197	76792	0
02080511061110000																3382	1382	43	76508	6
02080511061111600	26/05/2006	01820963000061111600	19/03/2007	124.000,00	100,00	122.999,68	5,507	FMES	EUI1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2055	633	120	30717	12
02080511061113700	26/05/2006	01820963000061113700	02/03/2007	14.000,00	100,00	13.880,66	5,357	FMES	EUI1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2561	394	102	23044	1
02080511061114900	26/05/2006	01820963000061114900	20/03/2007	190.471,17	100,00	187.382,89	4,850	FMES	EUI1A	0,796	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2775	628	191	45484	8
02080511061114900																2713	766	118	45314

173

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS A
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. REVISION	INDICE REVISION	DIF.	PERIODICIDAD	SISTEMA AMORT.	FECHA DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060129300																	794	586	105	38021	0
02080511060127200	26/05/2008	01820963000601127000	07/03/2007	207.000,00	100,00	204.603,70	5,65	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	1536	6	73	474	5
02080511060131400	26/05/2008	01820963000601134400	29/03/2007	103.815,00	100,00	103.210,93	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1744	1400	216	79584	3
02080511060136000	26/05/2008	01820963000601136000	28/02/2007	233.077,50	100,00	233.077,50	5,147	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	1416	1094	150	57960	5
02080511060137200	26/05/2008	01820963000601137200	23/05/2007	217.000,00	100,00	215.647,92	5,048	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	4151	1584	127	57827	8
02080511060139500	26/05/2008	01820963000601139500	22/03/2007	78.500,00	100,00	76.772,19	3,099	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1383	666	204	30356	7
02080511060142400	26/05/2008	01820963000601142400	20/03/2007	256.000,00	100,00	255.668,93	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1671	478	158	16550	6
02080511060142700	26/05/2008	01820963000601142700	23/03/2007	102.000,00	100,00	99.942,59	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2034	309	19,00	1636	365	56	7816	9
02080511060145300	26/05/2008	01820963000601145300	20/03/2007	225.580,00	100,00	225.580,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1541	480	79	11401	10
02080511060146400	26/05/2008	01820963000601146400	05/06/2007	132.000,00	100,00	131.149,84	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	198	156	15952	6
02080511060146800																2055	198	149	15952	0
02080511060146900																				
02080511060146400	26/05/2008	01820963000601148400	05/04/2007	142.910,00	100,00	141.321,16	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1258	195	132	21004	5
02080511060148900	26/05/2008	01820963000601148900	19/04/2007	115.000,00	100,00	112.728,15	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1197	228	49	11255	4
02080511060157100	26/05/2008	01820963000601157100	23/03/2007	128.000,00	100,00	124.783,04	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1560	915	215	56281	3
02080511060159900	26/05/2008	01820963000601159900	22/03/2007	50.372,00	100,00	49.247,05	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1100	1100	164	37707	3
02080511060161600	26/05/2008	01820963000601161600	09/03/2007	123.000,00	100,00	121.541,33	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1563	19	59	2012	3
02080511060162200	26/05/2008	01820963000601162200	29/03/2007	180.670,00	100,00	179.510,94	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1665	137	101	7220	5
02080511060167100	26/05/2008	01820963000601167100	27/04/2007	190.758,00	100,00	189.760,93	5,683	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1634	1293	211	84470	12
02080511060167800	26/05/2008	01820963000601167800	24/04/2007	203.000,00	100,00	201.672,61	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1667	144	191	13291	4
02080511060176100	26/05/2008	01820963000601176100	20/03/2007	240.000,00	100,00	237.785,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1565	515	46	27954	7
02080511060176700	26/05/2008	01820963000601176700	29/04/2007	224.000,00	100,00	224.382,61	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2200	100	65	6754	0
02080511060172700	26/05/2008	01820963000601172700	13/03/2007	200.000,00	100,00	174.431,71	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3743	76	23	4689	5
02080511060177500	26/05/2008	01820963000601177500	10/04/2007	211.400,00	100,00	211.400,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2398	514	149	13085	6
02080511060178200	26/05/2008	01820963000601178200	12/04/2007	108.600,00	100,00	105.247,88	5,443	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	943	829	84	74061	3
02080511060178300	26/05/2008	01820963000601178300	21/03/2007	244.250,00	100,00	242.131,66	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1432	665	182	8024	6
02080511060179200	26/05/2008	01820963000601179200	17/04/2007	209.000,00	100,00	206.659,82	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	561	561	5	30269	5
02080511060179200																560	559	165	30254	0
02080511060179800	26/05/2008	01820963000601179800	21/03/2007	270.000,00	100,00	265.816,70	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1628	576	108	37143	8
02080511060183100	26/05/2008	01820963000601183100	27/03/2007	173.500,00	100,00	171.966,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1256	1020	119	51680	5
02080511060187500	26/05/2008	01820963000601187500	19/04/2007	225.000,00	100,00	222.586,05	4,850	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2633	1539	89	28599	0
02080511060187500																2568	1262	67	67081	6
02080511060187500																3631	366	54	14177	0
02080511060191900	26/05/2008	01820963000601191900	25/04/2007	225.000,00	100,00	220.384,35	4,550	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2008	300	19,00	3661	147	165	13394	0
02080511060191600	26/05/2008	01820963000601191600	19/03/2007	112.000,00	100,00	109.458,62	4,900	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2158	1167	185	10114	7
02080511060193300	26/05/2008	01820963000601193300	29/03/2007	168.000,00	100,00	166.449,88	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1260	85	28	1835	10
02080511060193500	26/05/2008	01820963000601193500	23/03/2007	225.000,00	100,00	222.923,64	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1650	40	38	1835	10
02080511060204700	26/05/2008	01820963000601204700	09/05/2007	180.000,00	100,00	178.653,31	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2067	1402	77	59139	0
02080511060206900	26/05/2008	01820963000601206900	13/03/2007	268.700,00	100,00	265.407,91	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1274	601	153	30029	5
02080511060211000	26/05/2008	01820963000601211000	06/03/2007	267.600,00	100,00	262.942,43	4,843	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3810	722	217	27072	0
02080511060211000	26/05/2008	01820963000601211000	16/03/2007	211.000,00	100,00	209.628,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2653	16	7	1100	4
02080511060222500	26/05/2008	01820963000601222500	29/05/2007	54.650,00	100,00	52.834,84	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	226	19,00	751	112	57	11386	3
02080511060222900	26/05/2008	01820963000601222900	29/05/2007	145.000,00	100,00	141.749,74	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2671	867	46	18496	0
02080511060224400	26/05/2008	01820963000601224400	23/03/2007	141.946,91	100,00	141.046,91	4,900	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1161	589	87	33174	3
02080511060229100	26/05/2008	01820963000601229100	27/03/2007	106.000,00	100,00	105.061,82	5,047	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1456	127	142	3913	7
02080511060229600	26/05/2008	01820963000601229600	27/02/2007	106.000,00	100,00	234.091,11	5,598	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2257	564	17	6658	9
02080511060231100	26/05/2008	01820963000601231100	09/03/2007	235.425,00	100,00	118.591,66	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2348	555	29	26705	2
02080511060232800	26/05/2008	01820963000601232800	23/03/2007	118.734,36	100,00	151.732,21	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1588	1589	25	32013	7
02080511060235500	26/05/2008	01820963000601235500	13/03/2007	153.000,00	100,00	96.560,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1434	833	89	41580	5
02080511060237700	26/05/2008	01820963000601237700	19/04/2007	96.500,00	100,00	82.100,89	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	167	19,00	2003	43	62	2458	7
02080511060242000	26/05/2008	01820963000601242000	04/04/2007	65.000,00	100,00	136.799,49	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1929	521	95	21519	6
02080511060244400	26/05/2008	01820963000601244400	03/04/2007	138.000,00	100,00	91.944,37	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2179	323	12	10799	7
02080511060248000	26/05/2008	01820963000601248000	09/03/2007	93.437,40	100,00	120.122,19	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2042	455	19,00	1965	341	39	24888	5
02080511060249200	26/05/2008	01820963000601249200	29/02/2007	120.900,00	100,00	183.217,28	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2781	142	149	10355	5
02080511060250700	26/05/2008	01820963000601250700	09/05/2007	184.750,00	100,00	103.840,67	5,297	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	346	19,00	2964	285	218	20842	1
02080511060255600	26/05/2008	01820963000601255600	16/05/2007	105.551,07	100,00	155.459,09	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3417	217	220	10520	5
02080511060255600	26/05/2008	01820963000601255600	29/03/2007	167.000,00	100,00											3398	212	118	12436	0
02080511060255600																2672	598	47	36859	0
02080511060256600	26/05/2008	01820963000601256600	27/03/2007	157.500,00	100,00	156.103,10	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2846	794	43	36419	9
02080511060260800																3382	316	170	2657	9
02080511060261600	26/05/2008	01820963000601261600	12/03/2007	180.325,00	100,00	191.977,66	5,309	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	85	170	2703	17
02080511060262000	26/05/2008	01820963000601262000	15/05/2007	180.000,00	100,00	177.070,71	5,147	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	516	165	70	22167	0
02080511060264300	26/05/2008	01820963000601264300	22/03/2007	138.218,56	100,00	136.941,25	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	519	165	114	22831	3
02080511060264300																1392	1360	65	57647	5
02080511060264700	26/05/2008	01820963000601264700	07/03/2007	178.705,81	100,00	175.640,33	5,297	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	252	1033	170	1935	0
02080511060267100	26/05/2008	01820963000601267100	16/03/2007	324.000,00	100,00	282.936,09	4,957	MENS	EUIA	0,350	SEME	FRCV	19/03/2034	309	19,00	1033	252	170	1935	0
02080511060267100																2130	42	108	2053	3
02080511060267500	26/05/2008	01820963000601267500	19/03/2007	53.000,00	100,00	52.118,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2376	91	149	3571	9
02080511060268400	26/05/2008	01820963000601268400	29/04/2007	215.000,00	100,00	213.868,98	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1507	1506	194	18996	19
02080511060268900	26/05/2008	01820963000601268900	14/03/2007	186.673,37	100,00	186.111,37	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	1597	76	47	3558	5
02080511060270100	26/05/2008	01820963000601270100	30/03/2007	284.000,00	100,00	284.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	345	19,00	2180	252	218	5399	4
02080511060271400	26/05/2008	01820963000601271400	05/03/2007	176.954,00	100,00	174.779,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1742	945	112	60124	5
02080511060271500	26/05/2008	01820963000601271500	26/04/2007	212.000,00	100,00	210.882,55	5,553	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1740	944	201	57990	0
02080511060271500																1931	665	203	25243	7
02080511060273700	26/05/2008	01820963000601273700	04/05/2007	127.119,00	100,00	126.263,83	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	858	37	165	854	7
02080511060274400	26/05/2008	01820963000601274400	10/04/2007	180.800,00	100,00	180.598,19	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2498	848	33	16729	10
02080511060274600	26/05/2008	01820963000601274600	07/03/2007	117.400,00	100,00	116.316,76	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1542	912	79	42000	0
02080511060281800	26/05/2008	01820963000601281800	09/03/2007	193.500,00	100,00	192.242,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1541	911	225	41945	0
02080511060281800																2387	2387	77	67757	5
02080511060283600	26/05/2008	01820963000601283600	05/03/2007	245.806,00	100,00	243.549,96	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2045	454	19,00	1723	504	135	33512	7
02080511060286700	26/05/2008	01820963000601286700	14/03/2007	304.000,00	100,00	301.427,91	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1732	382	178	3131	10
02080511060288700	26/05/2008	01820963000601288700	15/03/2007	82.278,82	100,00	80.423,76	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	5274	1117	80	469018	4
02080511060291700	26/05/2008	01820963000601291700	06/03/2007	185.000,00	100,00	183.283,62	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	5274	1117	73	46903	0
02080511060291700																5261	1098	67	46903	7
02080511060292100	26/05/2008	01820963000601292100	07/03/2007	155.000,00	100,00	154.018,95	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2010	1214	56	58839	7
02080511060293800	26/05/2008	01820963000601293800	09/03/2007	162.465,00	100,00	161.460,62	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	478	478	116	24824	8
02080511060297300	26/05/2008	01820963000601297300	14/03/2007	124.572,31	100,00	123.546,01	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2675	539	224	46965	5
02080511060298400	26/05/2008	01820963000601298400	09/03/2007	156.840,00	100,00	155.004,77	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	472	19,00	2298	733	157	34512	7
02080511060300600	26/05/2008	01820963000601300600	09/03/2007	148.000,00	100,00	146.244,61	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1769	859	104	40792	0
02080511060302700	26/05/2008	01820963000601302700	13/04/2007	187.200,00	100,00	185.443,82	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	16580	0
02080511060303400	26/05/2008	01820963000601303400	21/03/2007	187.874,00	100,00	185.843,83	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1567	1567	199	49785	11
02080511060305000	26/05/2008	01820963000601305000	23/02/2007	102.565,00	100,00	101.765,88	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2043	417	19,00	1153	399	188	30047	7
02080511060305500	26/05/2008	01820963000601305500	29/03/2007	149.000,00	100,00	148.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1958	1015	79	48208	6
02080511060306100	26/05/2008	01820963000601306100	22/03/2007	181.300,00	100,00	159.872,87	4,950	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2949	2185	30	14780	6
02080511060306800	26/05/2008	01820963000601306800	18/04/2007	173.555,05	100,00	172.198,87	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2836	523	107	14368	5
02080511060307300	26/05/2008	01820963000601307300	15/03/2007	234.000,00	100,00	231.840,90	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	880	576	5	7918	6
02080511060307900	26/05/2008	01820963000601307900	19/04/2007	179.000,00	100,00	188.080,32	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3257	420	54	33179	7
02080511060309400	26/05/2008	01820963000601309400	22/03/2007	250.000,00	100,00	196.947,26	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1006	194	31	16367	3
02080511060310700	26/05/2008	01820963000601310700	23/03/2007	188.000,00	100,00	186.248,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3067	19	127	1127	5
02080511060311100	26/05/2008	01820963000601311100	22/03/2007	218.000,00	100,00	216.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2794	1692	118	78007	14
02080511060313000	26/05/2008	01820963000601313000	26/03/2007	299.800,00	100,00	297.011,26	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3047	1047	10	42067	0
02080511060313000																3161	1598	67	42067	6
02080511060313500	26/05/2008	01820963000601314500	19/03/2007	234.394,00	100,00	230.494,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	1783	490	197	16159	12
02080511060317100	26/05/2008	01820963000601317100	12/03/2007	171.000,00	100,00	170.884,14	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2417	148	42	4249	6
02080511060317200	26/05/2008	01820963000601317200	29/05/2007	70.000,00	100,00	69.482,42	5,048	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3521	481	157	30447	4
02080511060325200	26/05/2008	01820963000601325200	13/03/2007	117.136,15	100,00	116.058,59	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1709	319	117	17668	10
02080511060327300	26/05/2008	01820963000601327300	29/03/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	214	8	9	73	0
02080511060327600	26/05/2008	01820963000601327600	13/03/2007	105.000,00	100,00	104.370,67	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1739	1050	29	43960	6
02080511060327800	26/05/2008	01820963000601327800	16/03/2007	114.200,00	100,00	113.223,45	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1335	904	27	53692	9
02080511060331700	26/05/2008	01820963000601331700	05/03/2007	150.000,00	100,00	148.009,75	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	4138	160	192	7285	5
02080511060335900	26/05/2008	01820963000601335900	05/03/2007	34.736,00	100,00	34.215,02	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	2016	794	55	14343	5
02080511060344900	26/05/2008	01820963000601344900	05/03/2007	180.000,00	100,00	178.857,06	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2402	119	139	7501	5
02080511060346300	26/05/2008	01820963000601346300	13/04/2007	127.416,68	100,00	123.324,85	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1640	700	188	7157	9
02080511060352600	26/05/2008	01820963000601352600	22/03/2007	250.000,00	100,00	246.966,00	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2292	68	177	3506	4
02080511060352700	26/05/2008	01820963000601352700	09/05/2007	108.800,00	100,00	107.496,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2935	530	7	23581	5
02080511060354900	26/05/2008	01820963000601354900	29/03/2007	120.000,00	100,00	118.605,45	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1729	48	40	2583	0
02080511060355500	26/05/2008	01820963000601355500	07/03/2007	51.217,00	100,00	50.564,98	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1023	120	202	7200	5
02080511060356800	26/05/2008	01820963000601356800	15/03/2007	155.600,00	100,00	152.207,33	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2048	457	19,00	964	365	131	25118	14
02080511060356900	26/05/2008	01820963000601356900	28/02/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/02/2047	465	19,00	2017	923	165	45277	0
02080511060358600																2018	924	91	45342	0
02080511060358600																2020	926	91	45473	3
02080511060358600																1	1	1	33047	0
02080511060359700	26/05/2008	01820963000601359700	03/03/2007	135.000,00	100,00	133.781,96	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1606	386	69	32652	6
02080511060362800	26/05/2008	01820963000601362800	14/03/2007	190.000,00	100,00	188.765,01	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2706	153	204	9858	0
02080511060363900	26/05/2008	01820963000601363900	04/04/2007	183.000,00	100,00	180.967,35	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2717	155	51	9894	5
02080511060363900																2106	248	51	20870	4
02080511060367100	26/05/2008	01820963000601367100	19/03/2007	132.200,00	100,00	130.575,72	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2125	517	93	19471	4
02080511060369500	26/05/2008	01820963000601369500	08/03/2007	121.964,13	100,00	120.585,10	4,950	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2125	517	93	41314	0
02080511060369900	26/05/2008	01820963000601369900

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)		(4)	(5)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060138330O	26/05/2006	01820963000601383300	17/05/2007	140.000,00	100,00	138.914,49	4,868	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1616	749	133	37159	13
02080511060138470O	26/05/2006	01820963000601384700	23/03/2007	240.000,00	100,00	237.783,91	5,092	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	2428	737	82	51818	7
02080511060138470O																3397	713	100	50936/907	0
02080511060138690O	26/05/2006	01820963000601386900	15/05/2007	149.000,00	100,00	147.853,39	5,857	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	1111	279	55	8917	6
02080511060138810O	26/05/2006	01820963000601388100	24/04/2007	238.000,00	100,00	236.000,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1686	83	191	4226	4
02080511060139060O	26/05/2006	01820963000601390600	07/03/2007	168.291,00	100,00	167.025,35	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	1134	300	31	23522	0
02080511060139350O	26/05/2006	01820963000601393500	09/03/2007	192.000,00	100,00	190.855,82	5,157	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	2194	1735	20	132693	3
02080511060139630O	26/05/2006	01820963000601396300	09/05/2007	164.000,00	100,00	162.003,72	4,709	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2346	706	216	37229	7
02080511060139860O	26/05/2006	01820963000601398600	27/02/2007	168.000,00	100,00	166.804,50	5,343	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2536	1789	189	24659	13
02080511060140040O	26/05/2006	01820963000601400400	27/03/2007	252.900,00	100,00	250.733,19	5,249	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1943	663	74	20055	5
02080511060140750O	26/05/2006	01820963000601407500	22/03/2007	145.836,74	100,00	144.666,58	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1610	269	83	14178	14
02080511060140950O	26/05/2006	01820963000601409500	28/02/2007	152.400,00	100,00	151.482,83	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1945	162	192	10541	0
02080511060140950O																1945	162	151	10540	4
02080511060141460O	26/05/2006	01820963000601414600	12/03/2007	155.000,00	100,00	153.123,80	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	454	454	90	35152	4
02080511060141720O	26/05/2006	01820963000601417200	26/02/2007	147.000,00	100,00	145.830,25	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	478	470	198	13332	16
02080511060142950O	26/05/2006	01820963000601429500	26/03/2007	200.000,00	100,00	200.665,60	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1874	884	207	29062	7
02080511060142290O	26/05/2006	01820963000601422900	26/03/2007	158.662,00	100,00	156.555,28	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2648	506	58	3020	5
02080511060143020O	26/05/2006	01820963000601430200	17/05/2007	136.400,00	100,00	135.775,56	5,856	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	466	19,00	5824	186	111	10063	6
02080511060143110O	26/05/2006	01820963000601431100	19/03/2007	82.400,00	100,00	81.081,98	5,697	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1175	301	156	27379	4
02080511060143450O	26/05/2006	01820963000601434500	23/03/2007	206.228,00	100,00	204.814,69	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1859	1693	218	7738	12
02080511060143890O	26/05/2006	01820963000601438900	22/03/2007	226.000,00	100,00	224.065,44	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2231	2231	77	43825	7
02080511060143890O	26/05/2006	01820963000601438900	09/04/2007	150.000,00	100,00	151.241,95	4,959	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2400	597	15	35829	5
02080511060144040O	26/05/2006	01820963000601440400	11/05/2007	220.000,00	100,00	217.910,08	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2377	182	189	11089	4
02080511060144590O	26/05/2006	01820963000601445900	09/05/2007	185.000,00	100,00	184.999,16	5,857	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2056	334	19,00	3380	187	219	17072	7
02080511060145350O	26/05/2006	01820963000601453500	12/04/2007	176.000,00	100,00	174.534,96	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2190	218	25	6706	5
02080511060145310O	26/05/2006	01820963000601453100	20/05/2007	142.062,00	100,00	139.668,73	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1815	254	19	13556	8
02080511060145570O	26/05/2006	01820963000601455700	21/05/2007	262.000,00	100,00	259.652,91	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1368	476	49	8569	18
02080511060145690O	26/05/2006	01820963000601456900	23/03/2007	282.000,00	100,00	279.465,75	4,900	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2769	585	187	54169	5
02080511060145890O	26/05/2006	01820963000601458900	22/03/2007	209.000,00	100,00	207.641,55	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2538	291	192	15101	4
02080511060146130O	26/05/2006	01820963000601461300	05/03/2007	281.529,00	100,00	279.153,31	5,343	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	604	604	39	17444	7
02080511060146310O	26/05/2006	01820963000601463100	12/03/2007	258.128,00	100,00	256.128,90	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2048	454	19,00	3303	327	131	14669	7
02080511060146320O	26/05/2006	01820963000601463200	04/04/2007	169.730,00	100,00	168.007,55	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2067	1402	205	89267	0
02080511060146390O	26/05/2006	01820963000601463900	26/02/2007	123.000,00	100,00	122.216,80	5,207	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3426	2694	29	8915	11
02080511060147180O	26/05/2006	01820963000601471800	28/03/2007	291.730,57	100,00	288.952,10	4,749	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1377	358	81	6366	0
02080511060147260O	26/05/2006	01820963000601472600	26/03/2007	120.000,00	100,00	118.525,59	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1602	263	81	19737	5
02080511060147350O	26/05/2006	01820963000601473500	23/03/2007	285.000,00	100,00	282.542,90	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1268	1104	204	23966	11
02080511060147900O	26/05/2006	01820963000601479000	27/02/2007	318.893,00	100,00	317.667,18	5,548	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3637	583	70	9682	8
02080511060148030O	26/05/2006	01820963000601480300	14/05/2007	112.800,00	100,00	111.432,26	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2151	350	206	12376	9
02080511060148350O	26/05/2006	01820963000601483500	25/04/2007	415.000,00	100,00	411.568,99	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	673	673	133	35250	4
02080511060148490O	26/05/2006	01820963000601484900	24/04/2007	99.797,12	100,00	99.018,36	5,283	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	11/05/2047	467	19,00	1813	906	174	55366	5
02080511060148410O	26/05/2006	01820963000601484100	13/03/2007	108.000,00	100,00	107.231,18	4,950	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	288	189	32	8407	6
02080511060148640O	26/05/2006	01820963000601486400	07/05/2007	152.000,00	100,00	150.275,88	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	5679	41	43	7257	7
02080511060149380O	26/05/2006	01820963000601493800	25/04/2007	174.320,00	100,00	171.173,69	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1260	1498	36	99074	0
02080511060149400O	26/05/2006	01820963000601494000	27/02/2007	272.000,00	100,00	269.644,00	5,397	MENS	EU1A	1,150	SEME	FRCV	28/02/2047	468	19,00	2734	50	7	1757	5
02080511060149090O	26/05/2006	01820963000601490900	12/03/2007	153.000,00	100,00	150.000,00	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1835	15	134	1657	0
02080511060149090O																2422	23	19	1049	14
02080511060149220O	26/05/2006	01820963000601492200	26/02/2007	18.000,00	100,00	17.076,90	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2022	165	19,00	6103	465	33	25748	0
02080511060149450O	26/05/2006	01820963000601494500	09/03/2007	278.000,00	100,00	277.881,97	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2927	1825	161	23180	4
02080511060149550O	26/05/2006	01820963000601495500	04/04/2007	296.000,00	100,00	294.500,58	5,643	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1874	555	167	33058	13
02080511060149640O	26/05/2006	01820963000601496400	07/03/2007	177.100,00	100,00	177.100,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	284	284	111	12175	2
02080511060149720O	26/05/2006	01820963000601497200	16/04/2007	200.000,00	100,00	197.998,45	5,493	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3022	81	151	6711	3
02080511060149920O	26/05/2006	01820963000601499200	12/03/2007	108.700,00	100,00	107.886,58	5,657	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2328	763	196	25378	0
02080511060149950O	26/05/2006	01820963000601499500	27/02/2007	183.000,00	100,00	181.401,35	5,548	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	2680	1309	160	57255	3
02080511060149990O	26/05/2006	01820963000601499900	15/03/2007	200.000,00	100,00	198.699,06	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	2825	198	218	1996	14
02080511060150160O	26/05/2006	01820963000601501600	30/03/2007	210.000,00	100,00	208.319,08	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2052	286	19,00	1516	1175	127	65027	11
02080511060150180O	26/05/2006	01820963000601501800	23/03/2007	228.000,00	100,00	226.178,50	5,649	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	3640	69	38	1181	9
02080511060150340O	26/05/2006	01820963000601503400	30/03/2007	282.000,00	100,00	277.386,37	4,699	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2054	654	35	24549	1
02080511060150520O	26/05/2006	01820963000601505200	09/03/2007	153.000,00	100,00	150.628,06	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1476	1	184	45661	2
02080511060151300O	26/05/2006	01820963000601513000	06/03/2007	129.271,10	100,00	127.682,81	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	518	166	82	22295	3
02080511060151300O																518	166	48	22279	0
02080511060151340O	26/05/2006	01820963000601513400	25/04/2007	156.000,00	100,00	153.747,81	5,495	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1150	975	169	100035	4
02080511060151860O	26/05/2006	01820963000601518600	15/03/2007	213.000,00	100,00	210.352,30	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1830	844	18	41944	6
02080511060151970O	26/05/2006	01820963000601519700	05/03/2007	88.100,00	100,00	16.436,57	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1097	289	162	5546	0
02080511060151990O	26/05/2006	01820963000601519900	15/03/2007	136.500,00	100,00	135.320,57	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1040	648	29	19707	6
02080511060152010O	26/05/2006	01820963000601520100	26/03/2007	284.000,00	100,00	282.439,47	5,849	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2290	248	113	19905	6
02080511060152590O	26/05/2006	01820963000601525900	11/05/2007	385.000,00	100,00	382.002,13	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1525	554	75	11015	13
02080511060152610O	26/05/2006	01820963000601526100	13/03/2007	154.600,00	100,00	153.173,52	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2992	92	211	7010	7
02080511060153060O	26/05/2006	01820963000601530600	02/03/2007	272.766,00	100,00	272.766,00	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3728	103	173	2060	6
02080511060153450O	26/05/2006	01820963000601534500	23/03/2007	146.802,90	100,00	145.149,73	5,669	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1747	100	11	16764	5
02080511060153550O	26/05/2006	01820963000601535500	12/04/2007	515.000,00	100,00	509.827,51	5,783	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2098	1302	41	31928	15
02080511060153630O	26/05/2006	01820963000601536300	25/04/2007	140.100,00	100,00	140.100,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1196	1199	30	5674	11
02080511060153860O	26/05/2006	01820963000601538600	14/05/2007	117.500,00	100,00	116.417,87	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	2075	571	163	30187	2
02080511060153990O	26/05/2006	01820963000601539900	08/03/2007	156.115,00	100,00	155.349,93	5,157	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1483	1308	225	19847	7
02080511060154350O	26/05/2006	01820963000601543500	02/03/2007	140.000,00	100,00	138.798,22	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1715	157	82	17577	4
02080511060154620O	26/05/2006	01820963000601546200	02/04/2007	190.000,00	100,00	187.587,69	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2320	755	35	15266	6
02080511060154620O																1261	135	238	13190	0
02080511060155110O	26/05/2006	01820963000601551100	25/04/2007	122.826,99	100,00	121.550,09	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1457	340	180	23581	5
02080511060155620O	26/05/2006	01820963000601556200	14/03/2007	186.921,71	100,00	185.737,00	4,957	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	346	19,00	1537	365	171	31968	5
02080511060155620O																1537	365	132	31954	0
02080511060155980O	26/05/2006	01820963000601559800	24/05/2007	220.000,00	100,00	218.306,41	5,196	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	426	19,00	2292	339	193	25774	0
02080511060156130O	26/05/2006	01820963000601561300	16/04/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1921	585	162	40516	0
02080511060156260O	26/05/2006	01820963000601562600	23/03/2007	89.571,00	100,00	85.122,29	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2022	166	19,00	1920	398	149	22573	7
02080511060156270O	26/05/2006	01820963000601562700	21/03/2007	277.400,00	100,00	272.368,95	4,900	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	2026	871	164	53678	0
02080511060156270O																1947	862	178	53664	7
02080511060156400O	26/05/2006	01820963000601564000	26/03/2007	110.000,00	100,00	108.999,52	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2040	382	19,00	2402	298	148	18563	6
02080511060156670O	26/05/2006	01820963000601566700	28/02/2007	105.428,00	100,00	103.572,74	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2674	828	77	39900	9
02080511060156890O	26/05/2006	01820963000601568900	23/04/2007	196.000,00	100,00	195.365,65	5,049	FMES	EU1A	0,432	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1753	397	102	17818	10
02080511060157010O	26/05/2006	01820963000601570100	19/04/2007	182.535,46	100,00	181.015,98	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1880	940	181	19192	16
02080511060157110O	26/05/2006	01820963000601571100	25/04/2007	90.000,00	100,00	89.709,68	5,583	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1807	418	111	2191	10
02080511060157180O	26/05/2006	01820963000601571800	03/04/2007	201.228,58	100,00	199.584,79	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3785	991	46	51541	3
02080511060157710O	26/05/2006	01820963000601577100	29/03/2007	169.857,00	100,00	168.913,69	5,807	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1964	1324	103	13817	12
02080511060158090O	26/05/2006	01820963000601580900	22/03/2007	115.000,00	100,00	113.664,35	4,850	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2168	147	115	13359	0
02080511060158290O	26/05/2006	01820963000601582900	12/04/2007	278.000,00	100,00	275.665,97	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3678	228	150	8667	0
02080511060158350O	26/05/2006	01820963000601583500	15/03/2007	157.500,00	100,00	153.696,84	5,507	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	563	53	131	4064	3
02080511060158480O	26/05/2006	01820963000601584800	28/03/2007	50.000,00	100,00	45.684,68	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2017	166	19,00	5476	38	41	2281	3
02080511060158550O	26/05/2006	01820963000601585500	09/03/2007	342.000,00	100,00	338.778,99	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1363	719	26	39121	0
02080511060158550O																1351	707	19	39285	1
02080511060158580O	26/05/2006	01820963000601585800	02/04/2007	218.219,96	100,00	178.724,63	5,643	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2709	109	171	932	7
02080511060158700O	26/05/2006	01820963000601587000	27/04/2007	176.000,00	100,00	175.362,16	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2153	1498	76	99154	0
02080511060158870O	26/05/2006	01820963000601588700	20/03/2007	77.500,00	100,00	76.784,85	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	1866	555	225	23293	9
02080511060159250O	26/05/2006	01820963000601592500	14/03/2007	275.200,00	100,00	272.765,22	4,950	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	2742	292	91	22246	6
02080511060159570O	26/05/2006	01820963000601595700	12/03/2007	185.105,00	100,00	184.354,77	5,857	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2992	1258	149	11555	7
02080511060160280O	26/05/2006	01820963000601602800	08/05/2007	275.000,00	100,00	272.829,04	4,966	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	639	55	153	3532	0
02080511060160280O																639	55	41	3514	0
02080511060160460O	26/05/2006	01820963000601604800	23/05/2007	120.000,00	100,00	119.991,54	4,950	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2022	160	19,00	4264	752	157	241	8
02080511060160660O	26/05/2006	01820963000601606600	17/04/2007	334.619,96	100,00	332.030,28	5,693	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2909	970	156	17577	0
02080511060160860O	26/05/2006	01820963000601608600	14/03/2007	276.500,00	100,00	274.112,95	4,999	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	04/04/2047	466	19,00	3485	364	208	23617	5
02080511060161060O	26/05/2006	01820963000601610600	09/03/2007	300.000,00	100,00	297.529,07	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3789	690	132	4155	12
02080511060161270O	26/05/2006	01820963000601612700	18/04/2007	201.270,00	100,00	201.506,24	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3305	606	68	40072	3
02080511060161570O	26/05/2006	01820963000601615700	11/04/2007	100.700,00	100,00	99.891,99	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	826	133	172	13728	6
02080511060161970O	26/05/2006	01820963000601619700	29/03/2007	202.000,00	100,00	200.343,18	5,219	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1956	587	111	40180	4
02080511060161989O	26/05/2006	01820963000601619900	29/03/2007	100.500,00	100,00	99.648,45	4,850	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1475	210	197	20063	0
02080511060162240O	26/05/2006	01820963000601622400	24/04/2007	205.887,00	100,00	204.190,38	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3483	327	23	13064	11
02080511060162260O	26/05/2006	01820963000601622600	09/03/2007	327.000,00	100,00	321.662,67	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1411	44	20	2359	4
02080511060162260O																1402	43	146	2326	0
02080511060162630O	26/05/2006	01820963000601626300	30/03/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2812	535	83	7823	0
02080511060162630O																2806	428	51	7805	12
02080511060163060O	26/05/2006	01820963000601630600	02/04/2007	281.000,00	100,00	278.567,14	5,990	FMES	EU1A	1,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2909	473	50	28090	3
02080511060163130O	26/05/2006	01820963000601631300	23/03/2007	280.000,00	100,00	278.399,98	5,448	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2902	406	8	8054	12
02080511060163780O	26/05/2006	01820963000601637800	30/04/2007	198.000,00	100,00	196.351,84	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2163	1496	94	96190	0
02080511060163790O	26/05/2006	01820963000601637900	13/04/2007	96.800,00	100,00	96.594,29	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3586	426	154	21192	5
02080511060163920O	26/05/2006	01820963000601639200	01/06/2007	205.600,00	100,00	203.007,89	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2520	45	194	2428	8
02080511060163950O	26/05/2006	01820963000601639500	13/03/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1817	137	30	7979	5
02080511060163950O															

174

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE MBS TOTALMENTE AMORTIZADOS
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS - SWAP RIESGO - FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% INTERES	PER IO				SMA AMORT	FECHA DE O PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060165200	26/05/2008	01820963000601652000	20/03/2007	114.000,00	100,00	112.892,55	5,750	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2193	1242	165	17276	11
02080511060165500	26/05/2008	01820963000601655000	28/03/2007	225.000,00	100,00	223.623,35	5,767	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1678	201	166	10863	9
02080511060165800	26/05/2008	01820963000601658000	04/04/2007	202.500,00	100,00	201.597,91	5,097	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1650	1650	204	3650	9
02080511060165900	26/05/2008	01820963000601659000	21/03/2007	205.000,00	100,00	203.139,04	5,097	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2146	251	32	14775	9
02080511060166200	26/05/2008	01820963000601662000	21/03/2007	205.000,00	100,00	203.139,04	5,097	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1759	187	209	14761	9
02080511060166200																			24230	6
02080511060166800	26/05/2008	01820963000601668000	19/04/2007	82.550,00	100,00	80.464,60	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	905	321	77	5404	10
02080511060167400	26/05/2008	01820963000601674000	05/03/2007	308.000,00	100,00	304.283,67	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1300	131	120	40347	5
02080511060167500	26/05/2008	01820963000601675000	06/03/2007	312.500,00	100,00	309.958,15	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	2365	871	42	40347	5
02080511060167600	26/05/2008	01820963000601676000	12/03/2007	245.000,00	100,00	242.781,65	5,167	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1958	674	115	11742	5
02080511060168000	26/05/2008	01820963000601680000	30/03/2007	276.200,00	100,00	274.606,96	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2242	2242	202	43219	7
02080511060168100	26/05/2008	01820963000601681000	26/03/2007	200.000,00	100,00	198.220,84	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1542	512	217	43219	7
02080511060168300	26/05/2008	01820963000601683000	04/04/2007	130.000,00	100,00	128.538,85	5,598	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1048	518	73	4248	0
02080511060168400	26/05/2008	01820963000601684000	11/04/2007	112.000,00	100,00	110.925,01	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1224	376	213	15293	7
02080511060168700	26/05/2008	01820963000601687000	13/03/2007	158.649,65	100,00	157.618,41	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2507	241	135	26422	4
02080511060168800	26/05/2008	01820963000601688000	02/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,67	5,283	FMES	EUIA	0,460	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	396	396	131	16882	7
02080511060168800	26/05/2008	01820963000601688000	04/04/2007	245.000,00	100,00	243.229,84	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1718	1068	46	54780	9
02080511060168800																1	1160	52	54724	5
02080511060169100																1322	1001	60	55697	5
02080511060170400																				
02080511060170400																			52191	0
02080511060171600	26/05/2008	01820963000601716000	15/03/2007	84.600,00	100,00	84.106,39	5,357	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1718	1068	46	52191	0
02080511060170700	26/05/2008	01820963000601707000	09/03/2007	220.000,00	100,00	219.550,94	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1560	13	139	1512	9
02080511060172000																2670	1817	80	36858	3
02080511060172000																2670	1817	86	39549	0
02080511060172000	26/05/2008	01820963000601720000	13/04/2007	221.882,51	100,00	218.896,19	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	1822	1922	42	18177	12
02080511060172000	26/05/2008	01820963000601720000	17/04/2007	125.000,00	100,00	123.665,53	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2044	178	124	9626	10
02080511060172000	26/05/2008	01820963000601720000	17/04/2007	290.000,00	100,00	286.813,85	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1339	209	36	19635	5
02080511060179900	26/05/2008	01820963000601799100	09/03/2007	291.122,69	100,00	288.813,85	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3234	793	25	4162	11
02080511060179100	26/05/2008	01820963000601791000	11/04/2007	182.000,00	100,00	180.150,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	964	964	193	22896	8
02080511060171100	26/05/2008	01820963000601711000	30/03/2007	139.000,00	100,00	137.782,09	5,357	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	847	748	199	16515	11
02080511060171200	26/05/2008	01820963000601712000	19/04/2007	348.500,00	100,00	341.443,84	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1449	1	79	24566	5
02080511060171200	26/05/2008	01820963000601712000	23/04/2007	156.000,00	100,00	154.267,39	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1448	276	16	24565	0
02080511060171300																1448	276	16	41017	12
02080511060171300	26/05/2008	01820963000601713500	17/04/2007	261.450,00	100,00	260.055,33	5,540	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3844	1064	11	48569	4
02080511060171300	26/05/2008	01820963000601713500	21/03/2007	243.500,00	100,00	241.942,56	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3159	1202	48	16926	0
02080511060171900	26/05/2008	01820963000601719000	11/04/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	5424	5
02080511060172000	26/05/2008	01820963000601720000	25/05/2007	478.800,00	100,00	478.281,38	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1055	55	6	3731	12
02080511060172120	26/05/2008	01820963000601721200	18/03/2007	220.000,00	100,00	219.596,60	5,197	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	15/04/2047	466	19,00	2284	913	112	15564	12
02080511060172400	26/05/2008	01820963000601724000	26/03/2007	165.800,00	100,00	163.371,75	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2040	382	19,00	2524	1671	75	27160	16
02080511060172600	26/05/2008	01820963000601726200	05/03/2007	282.500,00	100,00	279.665,29	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1345	705	111	10158	7
02080511060172600	26/05/2008	01820963000601726300	05/03/2007	100.000,00	100,00	99.293,24	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	2	2	43827	0
02080511060172800	26/05/2008	01820963000601728200	12/04/2007	225.171,00	100,00	223.008,70	5,457	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2038	370	19,00	1562	1650	65	26742	11
02080511060173000	26/05/2008	01820963000601730000	06/03/2007	169.842,96	100,00	167.163,02	5,792	FMES	MNTO	0,700	FTPA	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1418	336	29	34372	5
02080511060173120	26/05/2008	01820963000601731200	14/03/2007	256.888,00	100,00	254.517,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1957	295	151	25104	5
02080511060173300	26/05/2008	01820963000601733800	21/03/2007	116.310,84	100,00	115.310,84	5,270	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2048	455	19,00	2438	81	122	7517	3
02080511060173400	26/05/2008	01820963000601734300	09/04/2007	51.906,97	100,00	50.902,56	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1025	130	86	9809	6
02080511060173900	26/05/2008	01820963000601739300	27/02/2007	61.350,00	100,00	61.949,87	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2017	197	19,00	2050	428	12	11149	8
02080511060174070	26/05/2008	01820963000601740700	19/04/2007	158.000,00	100,00	154.807,63	5,043	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1586	741	94	12314	8
02080511060174500	26/05/2008	01820963000601745900	04/05/2007	198.000,00	100,00	196.173,04	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	968	139	94	19451	10
02080511060174700	26/05/2008	01820963000601747700	30/03/2007	176.000,00	100,00	173.072,05	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3841	29	113	2098	5
02080511060174780	26/05/2008	01820963000601747800	15/03/2007	198.852,00	100,00	196.209,04	5,007	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	1032	306	25	39735	6
02080511060174800	26/05/2008	01820963000601751400	08/03/2007	205.000,00	100,00	203.779,26	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1964	20	123	1501	7
02080511060175100	26/05/2008	01820963000601751500	30/03/2007	122.617,00	100,00	121.455,16	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1428	111	58	9452	6
02080511060175900	26/05/2008	01820963000601759300	17/04/2007	165.000,00	100,00	163.528,65	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	325	325	86	21177	0
02080511060176040	26/05/2008	01820963000601760400	09/03/2007													297	297	165	21256	7
02080511060176040																124	124	29	6396	8
02080511060176100	26/05/2008	01820963000601761100	23/04/2007	149.764,00	100,00	148.589,90	4,950	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	94	80	6348	0
02080511060176110																791	338	117	34293	5
02080511060176250	26/05/2008	01820963000601762500	27/03/2007	90.000,00	100,00	89.169,61	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1606	82	215	2732	8
02080511060176250	26/05/2008	01820963000601762500	19/04/2007	300.000,00	100,00	297.540,37	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	1	0
02080511060176500	26/05/2008	01820963000601765000	17/04/2007	136.000,00	100,00	135.174,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1	1	1	1	0
02080511060176900	26/05/2008	01820963000601769000	17/04/2007	186.000,00	100,00	183.870,83	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	44	44	134	3731	4
02080511060177200	26/05/2008	01820963000601772000	15/03/2007	215.000,00	100,00	213.135,01	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	525	523	27	2571	4
02080511060177200	26/05/2008	01820963000601772300	14/03/2007	95.700,00	100,00	92.255,47	5,283	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	791	49	62	4292	5
02080511060177900	26/05/2008	01820963000601779500	19/04/2007	180.000,00	100,00	178.691,05	5,284	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2612	1056	28	53874	7
02080511060178150	26/05/2008	01820963000601781500	17/05/2007	313.000,00	100,00	310.580,75	5,603	FMES	EUIA	1,010	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4031	530	181	12488	0
02080511060178340	26/05/2008	01820963000601783400	12/04/2007													4031	531	140	12554	5
02080511060178340				209.500,00	100,00	208.179,14	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	4233	1936	183	78449	0
02080511060178390	26/05/2008	01820963000601783900	13/05/2007													4156	1586	14	78643	8
02080511060178390																498	51	170	6202	5
02080511060178680	26/05/2008	01820963000601786800	01/06/2007	160.000,00	100,00	158.885,84	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	498	51	201	6218	0
02080511060178680																498	51	201	5727	7
02080511060179120	26/05/2008	01820963000601791200	20/03/2007	120.000,00	100,00	118.166,87	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2008	544	111	16354	8
02080511060179120	26/05/2008	01820963000601791200	22/03/2007	235.000,00	100,00	235.000,00	4,853	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2143	361	95	18292	0
02080511060179390	26/05/2008	01820963000601793900	13/04/2007	87.250,00	100,00	86.573,71	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1928	257	37	9171	6
02080511060179890	26/05/2008	01820963000601798900	04/04/2007	160.000,00	100,00	158.808,12	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	334	85	22	35789	5
02080511060180260	26/05/2008	01820963000601802600	01/06/2007	60.000,00	100,00	59.260,57	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	814	814	148	30452	4
02080511060180360	26/05/2008	01820963000601803600	30/03/2007	212.000,00	100,00	211.845,17	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3521	481	177	4434	4
02080511060180750	26/05/2008	01820963000601807500	19/03/2007	257.100,00	100,00	255.557,72	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3360	40	143	1327	8
02080511060181210	26/05/2008	01820963000601812100	27/02/2007	200.000,00	100,00	191.176,31	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2022	178	19,00	3182	67	72	54684	0
02080511060181260	26/05/2008	01820963000601812600	05/03/2007	100.000,00	100,00	98.345,52	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2258	922	1	75501	3
02080511060181840	26/05/2008	01820963000601818400	18/04/2007	215.000,00	100,00	211.326,99	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2584	2025	182	8820	12
02080511060182430	26/05/2008	01820963000601824300	02/03/2007	330.000,00	100,00	326.955,12	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1454	1454	217	19482	10
02080511060182910	26/05/2008	01820963000601829100														2492	242	24	10567	6
02080511060182910																2572	648	46	39170	11
02080511060183080	26/05/2008	01820963000601830800	15/03/2007	143.650,00	100,00	144.212,53	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1826	1218	39	40840	5
02080511060183220	26/05/2008	01820963000601832200	19/04/2007	206.800,00	100,00	204.374,44	5,990	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	431	19,00	1744	474	174	43009	9
02080511060183250	26/05/2008	01820963000601832500	19/04/2007	128.200,00	100,00	127.154,08	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1352	885	149	18281	11
02080511060183300	26/05/2008	01820963000601833000	25/04/2007	220.000,00	100,00	218.736,68	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2675	962	175	23729	9
02080511060183340	26/05/2008	01820963000601833400	07/03/2007	225.000,00	100,00	221.765,64	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1339	249	68	29878	9
02080511060183600	26/05/2008	01820963000601836000	05/04/2007	158.550,00	100,00	134.408,41	5,493	FMES	SWAP	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2242	2242	202	43219	7
02080511060183650	26/05/2008	01820963000601836500	03/04/2007	280.000,00	100,00	280.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1942	512	217	43219	7
02080511060183650	26/05/2008	01820963000601836500	23/03/2007	180.000,00	100,00	178.338,16	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1502	1152	159	6360	2
02080511060183780	26/05/2008	01820963000601837800	14/03/2007	96.152,56	100,00	95.360,77	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2042	410	19,00	1016	1018	69	59835	0
02080511060183950	26/05/2008	01820963000601839500	04/07/2007	159.000,00	100,00	158.148,02	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2424	804	9	15796	12
02080511060184100	26/05/2008	01820963000601841000	21/03/2007	100.000,00	100,00	99.224,35	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2043	406	19,00	1129	206	106	10123	0
02080511060184400	26/05/2008	01820963000601844000	23/03/2007	198.500,00	100,00	196.766,87	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2042	466	19,00	3011	372	80	6124	6
02080511060184700	26/05/2008	01820963000601847000	09/03/2007	212.400,00	100,00	211.094,88	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2797	202	48	3997	11
02080511060184850	26/05/2008	01820963000601848500	19/03/2007	243.000,00	100,00	239.952,49	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3571	565	183	9641	14
02080511060184930	26/05/2008	01820963000601849300	19/03/2007	232.000,00	100,00	232.000,00	5,396	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1533	196	191	9268	4
02080511060185160	26/05/2008	01820963000601851600	19/04/2007	345.000,00	100,00	343.029,04	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2070	156	203	100252	5
02080511060185400	26/05/2008	01820963000601854000	18/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,67	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1569	869	68	39960	4
02080511060185410	26/05/2008	01820963000601854100	09/03/2007	230.000,00	100,00	221.353,12	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2035	202	19,00	2424	804	9	15796	12
02080511060185450	26/05/2008	01820963000601854500	26/04/2007	180.000,00	100,00	177.112,12	5,290	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2227	157	67	12434	0
02080511060185450	26/05/2008	01820963000601854500														1	338	96	12438	5
02080511060185850	26/05/2008	01820963000601858500	09/03/2007	535.000,00	100,00	534.511,94	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	2096	2096	52	92006	6
02080511060186620	26/05/2008	01820963000601866200														2251	2251	33	1	9
02080511060186620																			39655	3
02080511060187680	26/05/2008	01820963000601876800	17/04/2007	200.000,00	100,00	196.605,95	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2092	471	45	30479	8
02080511060187760	26/05/2008	01820963000601877600	06/03/2007	142.000,00	100,00	139.755,29	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2092	464	18	30479	8
02080511060187850	26/05/2008	01820963000601878500	05/04/2007	275.000,00	100,00	272.750,97	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2038	701	97	20484	5
02080511060187910	26/05/2008	01820963000601879100	19/03/2007	150.000,00	100,00	148.925,09	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	319	319	194	20508	10
02080511060187910	26/05/2008	01820963000601879100														99	319	156	20002	0
02080511060187960	26/05/2008	01820963000601879600	12/04/2007	62.586,00	100,00	62.076,76	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	1469	291	55	20566	8
02080511060187960	26/05/2008	01820963000601879600	01/06/2007	156.730,00	100,00	155.007,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	891	59	294	2027	6
02080511060187960	26/05/2008	01820963000601879600	11/04/2007	203.772,00	100,00	202.075,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1415	1415	138	30614	8
02080511060187960	26/05/2008	01820963000601879600	28/03/2007	292.000,00	100,00	288.599,95	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2240	170	175	9423	4
02080511060188070	26/05/2008	01820963000601880700	28/03/2007	255.000,00	100,00	251.807,83	5,807	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2173	122	142	1457	12
02080511060188140	26/05/2008	01820963000601881400	07/03/2007	123.000,00	100,00	122.234,15	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2544	228	91	2537	6
02080511060188200	26/05/2008	01820963000601882000	23/04/2007	129.000,00	100,00	128.283,53	5,543	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2519	60	18	3780	3
02080511060188570	26/05/2008	01820963000601885700	15/03/2007	300.000,00	100,00	298.028,50	4,987	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2765	333	23	16284	5
02080511060188580	26/05/2008	01820963000601885800	15/03/2007	242.500,00	100,00	240.458,21	5,197	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1887	72	146	2648	4
02080511060187000	26/05/2008	01820963000601887000	12/03/2007	214.000,00	100,00	212.206,96	5,299	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3734	406	121	9260	17
02080511060187680	26/05/2008	01820963000601887800	19/03/2007	200.265,30	100,00	195.439,16	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1508	999	60	22122	9
02080511060189310	26/05/2008	01820963000601893100	21/03/2007	212.000,00	100,00	209.251,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3854	60	92	2104	5
02080511060189360	26/05/2008	01820963000601893600	19/04/2007	180.000,00	100,00	178.445,54	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1515	251	138	19662	0
02080511060189630	26/05/2008	01820963000601896300	03/04/2007													1515	251	187	19666	4
02080511060189630																2387	181	64	9578	12
02080511060189640	26/05/2008	01820963000601896400	18/04/2007	189.250,00	100,00	188.862,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2387	181	64	9578	12
02080511060190630	26/05/2008	01820963000601906300	09/05/2007	144.000,00	100,00	143.536,98

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060918900900	26/05/2008	01820963000601900900	29/03/2007	291.000,00	100,00	199.623,48	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2450	812	95	13443	11
02080511060919120200	26/05/2008	01820963000601912000	17/04/2007	200.000,00	100,00	188.364,45	5,282	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3029	306	45	14939	6
02080511060919121000	26/05/2008	01820963000601912100	14/03/2007	184.500,00	100,00	182.721,95	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2040	382	19,00	729	254	66	17308	9
02080511060919139000	26/05/2008	01820963000601913900	29/05/2007	111.000,00	100,00	109.871,10	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	745	179	185	20944	5
02080511060919139001																745	179	185	20995	0
02080511060919165000	26/05/2008	01820963000601916500	09/03/2007	141.177,44	100,00	139.828,43	4,950	FMES	EUIA	0,390	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1509	299	171	28965	6
02080511060919172000	26/05/2008	01820963000601917200	09/03/2007	135.000,00	100,00	133.776,43	5,107	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2183	158	90	21764	3
02080511060919188000	26/05/2008	01820963000601918800	26/03/2007	156.612,00	100,00	155.218,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1361	726	36	39631	5
02080511060919200000	26/05/2008	01820963000601920000	02/07/2007	109.000,00	100,00	98.450,84	5,150	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2032	298	19,00	1255	185	214	7110	5
02080511060919200900	26/05/2008	01820963000601920900	27/03/2007	206.477,52	100,00	204.712,81	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3462	144	20	13568	0
02080511060919200900																144	144	21	12706	5
02080511060919210000	26/05/2008	01820963000601921000	16/05/2007	277.875,00	100,00	225.516,74	5,547	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	3175	211	7	4918	11
02080511060919216000	26/05/2008	01820963000601921600	07/03/2007	193.000,00	100,00	190.828,60	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1560	1471	46	18259	5
02080511060919231000	26/05/2008	01820963000601923100	15/03/2007	167.900,00	100,00	166.368,01	4,786	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3717	179	168	11234	3
02080511060919235000	26/05/2008	01820963000601923500	29/03/2007	156.000,00	100,00	154.834,78	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1893	255	36	67101	5
02080511060919235700	26/05/2008	01820963000601923700	24/05/2007	97.000,00	100,00	95.238,56	5,647	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	30/05/2032	288	19,00	1907	832	188	10240	7
02080511060919250000	26/05/2008	01820963000601925000	17/04/2007	153.000,00	100,00	153.418,00	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/05/2037	347	19,00	611	227	77	11785	11
02080511060919275000	26/05/2008	01820963000601927500	23/04/2007	302.150,00	100,00	302.150,00	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1145	331	16	32003	5
02080511060919286000	26/05/2008	01820963000601928600	15/03/2007	196.000,00	100,00	194.159,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	719	202	126	24335	1
02080511060919305000	26/05/2008	01820963000601930500	24/04/2007	220.000,00	100,00	218.313,85	5,580	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1145	192	115	11381	7
02080511060919357000	26/05/2008	01820963000601935700	14/03/2007	158.000,00	100,00	157.012,69	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2225	1557	196	8523	8
02080511060919396400	26/05/2008	01820963000601939640	03/04/2007	384.000,00	100,00	358.199,92	5,090	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2998	1505	13	85569	1
02080511060919396900	26/05/2008	01820963000601939690	03/04/2007	392.000,00	100,00	366.283,39	5,225	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1458	36	12	837	12
02080511060919416000	26/05/2008	01820963000601941600	26/04/2007	194.000,00	100,00	192.378,02	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1885	1669	206	75805	5
02080511060919458000	26/05/2008	01820963000601945800	27/03/2007	147.250,00	100,00	145.936,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1669	481	187	35196	8
02080511060919484000	26/05/2008	01820963000601948000	19/03/2007	120.930,00	100,00	120.134,07	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1658	156	96	7379	8
02080511060919563000	26/05/2008	01820963000601956300	30/03/2007	88.737,22	100,00	87.993,04	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1438	507	120	33159	0
02080511060919518000	26/05/2008	01820963000601951800	15/03/2007	227.000,00	100,00	225.524,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1716	1066	56	52136	6
02080511060919556400	26/05/2008	01820963000601955640	03/04/2007	516.234,00	100,00	506.000,60	5,090	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2985	1504	190	85678	1
02080511060919557000	26/05/2008	01820963000601955700	13/03/2007	180.500,00	100,00	178.500,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2666	725	87	47622	5
02080511060919573000	26/05/2008	01820963000601957300	17/01/2007	291.600,00	100,00	285.987,76	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2037	344	19,00	1	1	1	54274	0
02080511060919575000	26/05/2008	01820963000601957500	12/03/2007	209.000,00	100,00	207.071,55	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1865	33	118	1559	7
02080511060919584000	26/05/2008	01820963000601958400	23/03/2007	169.500,00	100,00	168.021,77	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3683	87	14	9019	5
02080511060919617000	26/05/2008	01820963000601961700	27/03/2007	148.000,00	100,00	146.824,48	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3456	800	17	7234	4
02080511060919629000	26/05/2008	01820963000601962900	16/01/2007	262.000,00	100,00	259.259,10	5,190	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2047	464	19,00	1	1	1	34316	0
02080511060919637000	26/05/2008	01820963000601963700	23/05/2007	158.320,00	100,00	156.542,18	5,857	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1774	627	13	5213	6
02080511060919657000	26/05/2008	01820963000601965700	22/03/2007	238.500,00	100,00	236.270,56	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1782	663	136	9107	8
02080511060919715000	26/05/2008	01820963000601971500	16/03/2007	118.500,00	100,00	116.552,74	4,909	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3683	176	1	12706	0
02080511060919715001																2624	163	4	12800	0
02080511060919725000	26/05/2008	01820963000601972500	21/05/2007	145.000,00	100,00	136.186,36	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2057	348	19,00	1558	490	5	29669	8
02080511060919801000	26/05/2008	01820963000601980100	26/02/2007	74.000,00	100,00	70.094,30	5,547	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	26/02/2022	165	19,00	1894	503	192	30025	5
02080511060919838000	26/05/2008	01820963000601983800	04/04/2007	76.000,00	100,00	74.802,59	5,837	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/04/2037	348	19,00	1421	1471	197	29186	9
02080511060919854000	26/05/2008	01820963000601985400	28/03/2007	253.155,00	100,00	251.216,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1265	792	71	9718	9
02080511060919866000	26/05/2008	01820963000601986600	02/03/2007	211.266,00	100,00	210.024,84	5,150	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	901	359	110	19159	5
02080511060919868500	26/05/2008	01820963000601986850	17/04/2007	217.000,00	100,00	215.854,32	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2386	96	83	5116	0
02080511060919868500																2660	105	122	5142	9
02080511060919892000	26/05/2008	01820963000601989200	13/03/2007	173.000,00	100,00	171.893,85	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	436	68	96	6064	6
02080511060919935000	26/05/2008	01820963000601993500	02/04/2007	155.000,00	100,00	154.122,16	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3886	338	32	5604	5
02080511060920000300	26/05/2008	01820963000602000300	28/03/2007	229.500,00	100,00	227.512,16	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1510	642	26	60722	5
02080511060920000300																1510	642	213	60688	0
02080511060920014400	26/05/2008	01820963000602001400	29/03/2007	222.000,00	100,00	219.651,64	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1516	340	184	7546	7
02080511060920046000	26/05/2008	01820963000602004600	20/02/2007	149.380,00	100,00	145.884,53	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1266	15	75	1305	7
02080511060920057000	26/05/2008	01820963000602005700	21/02/2007	186.000,00	100,00	184.487,22	5,840	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	1631	512	54	20605	12
02080511060920116000	26/05/2008	01820963000602011600	12/04/2007	249.000,00	100,00	249.000,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1787	332	151	11013	10
02080511060920129000	26/05/2008	01820963000602012900	12/03/2007	90.000,00	100,00	88.557,78	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	3691	905	158	45404	3
02080511060920135800	26/05/2008	01820963000602013800	06/03/2007	154.000,00	100,00	153.124,54	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1846	826	53	18306	19
02080511060920185000	26/05/2008	01820963000602018500	13/04/2007	466.000,00	100,00	460.544,18	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1852	32	152	1972	0
02080511060920258000	26/05/2008	01820963000602025800	24/05/2007	193.000,00	100,00	191.328,72	4,886	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	897	356	21	16087	5
02080511060920293000	26/05/2008	01820963000602029300	15/03/2007	94.000,00	100,00	93.323,25	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1281	395	69	17729	7
02080511060920303000	26/05/2008	01820963000602030300	29/03/2007	220.000,00	100,00	220.143,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1495	394	79	24448	8
02080511060920303001																1495	394	101	24448	0
02080511060920312000	26/05/2008	01820963000602031200	15/03/2007	223.000,00	100,00	221.191,29	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	570	559	33	30749	0
02080511060920383000	26/05/2008	01820963000602038300	29/03/2007	198.000,00	100,00	196.257,61	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	28/02/2039	369	19,00	1854	122	37	9489	7
02080511060920383000																1853	121	198	9440	0
02080511060920409000	26/05/2008	01820963000602040900	19/03/2007	112.907,00	100,00	112.907,00	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	957	156	159	17758	0
02080511060920409001																957	156	113	17742	0
02080511060920417000	26/05/2008	01820963000602041700	29/03/2007	236.664,00	100,00	236.664,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2706	969	17	54681	7
02080511060920450000	26/05/2008	01820963000602045000	11/04/2007	129.600,00	100,00	128.818,76	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1877	261	73	15490	5
02080511060920495000	26/05/2008	01820963000602049500	09/05/2007	106.100,00	100,00	105.922,86	5,907	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2043	418	19,00	2667	965	153	15792	14
02080511060920517000	26/05/2008	01820963000602051700	19/03/2007	192.000,00	100,00	188.656,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3534	774	130	10282	5
02080511060920517001																2061	481	186	9660	0
02080511060920556900	26/05/2008	01820963000602055900	12/03/2007	226.000,00	100,00	226.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	146	90	137	6568	4
02080511060920563900	26/05/2008	01820963000602056900	06/03/2007	216.650,00	100,00	215.412,20	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1496	513	152	5417	4
02080511060920639000	26/05/2008	01820963000602063900	26/04/2007	230.690,00	100,00	229.459,88	5,843	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2114	151	121	749	10
02080511060920652000	26/05/2008	01820963000602065200	15/03/2007	208.000,00	100,00	206.443,06	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1486	467	177	4730	9
02080511060920711000	26/05/2008	01820963000602071100	13/03/2007	142.500,00	100,00	127.548,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1626	684	147	29062	8
02080511060920713000	26/05/2008	01820963000602071300	27/03/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2322	188	221	7181	6
02080511060920722000	26/05/2008	01820963000602072200	09/05/2007	183.000,00	100,00	183.000,00	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1898	378	58	21867	4
02080511060920748000	26/05/2008	01820963000602074800	11/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2958	531	190	26186	4
02080511060920785000	26/05/2008	01820963000602078500	30/03/2007	264.000,00	100,00	262.153,07	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1587	1587	4	76794	7
02080511060920811000	26/05/2008	01820963000602081100	29/03/2007	139.000,00	100,00	136.700,02	5,137	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3788	260	51	14403	0
02080511060920811001																3725	256	204	14413	0
02080511060920816000	26/05/2008	01820963000602081600	12/04/2007	186.800,00	100,00	184.572,43	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2958	531	164	26188	4
02080511060920824000	26/05/2008	01820963000602082400	26/03/2007	113.760,00	100,00	112.428,67	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	788	203	61	33783	0
02080511060920824001																788	213	125	33815	6
02080511060920853900	26/05/2008	01820963000602085900	17/04/2007	121.000,00	100,00	119.679,48	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	312	311	158	15264	12
02080511060920862900	26/05/2008	01820963000602086200	22/03/2007	273.000,00	100,00	271.305,70	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2242	197	29	9630	0
02080511060920910000	26/05/2008	01820963000602091000	21/03/2007	180.000,00	100,00	64.802,40	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1368	511	177	36207	5
02080511060920973000	26/05/2008	01820963000602097300	06/05/2007	129.850,00	100,00	128.143,18	4,896	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2922	646	191	49291	0
02080511060920973000																2921	647	158	49162	0
02080511060920984000	26/05/2008	01820963000602098400	13/04/2007	127.619,44	100,00	125.906,58	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1811	369	187	5271	8
02080511060920987000	26/05/2008	01820963000602098700	17/04/2007	110.000,00	100,00	108.333,71	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	755	755	157	63490	0
02080511060920987001																755	755	196	63497	0
02080511060920999000	26/05/2008	01820963000602099900	28/03/2007	105.450,00	100,00	104.253,72	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	485	485	71	12052	14
02080511060921024000	26/05/2008	01820963000602102400	02/04/2007	120.000,00	100,00	119.001,16	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1326	696	48	2930	7
02080511060921028000	26/05/2008	01820963000602102800	25/04/2007	117.581,00	100,00	116.659,43	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	2186	467	172	36118	5
02080511060921050000	26/05/2008	01820963000602105000	09/03/2007	142.112,79	100,00	141.251,75	5,897	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	10/03/2047	455	19,00	566	150	92	10430	7
02080511060921073000	26/05/2008	01820963000602107300	13/04/2007	540.000,00	100,00	536.859,03	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1158	514	135	14411	7
02080511060921098800	26/05/2008	01820963000602109800	27/03/2007	231.000,00	100,00	229.600,03	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1153	165	64	8626	8
02080511060921114000	26/05/2008	01820963000602111400	07/05/2007	156.000,00	100,00	155.433,07	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1234	364	221	16894	0
02080511060921114100	26/05/2008	01820963000602111410	13/04/2007	131.000,00	100,00	129.153,65	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	12712	0
02080511060921114400	26/05/2008	01820963000602111440	04/04/2007	135.000,00	100,00	133.964,86	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	395	395	143	34347	8
02080511060921116600	26/05/2008	01820963000602116600	09/03/2007	365.000,00	100,00	361.771,53	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1150	510	53	32271	7
02080511060921126100	26/05/2008	01820963000602126100	29/03/2007	357.295,04	100,00	353.576,63	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2043	418	19,00	3801	328	116	30999	0
02080511060921126100																3802	329	18	30995	0
02080511060921126101																4209	625	145	30998	7
02080511060921128300	26/05/2008	01820963000602128300	15/03/2007	189.390,00	100,00	187.694,44	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2048	264	83	31187	8
02080511060921129800	26/05/2008	01820963000602129800	19/03/2007	175.000,00	100,00	172.804,92	4,952	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1224	238	41	11850	6
02080511060921137100	26/05/2008	01820963000602137100	19/04/2007	178.800,00	100,00	176.560,97	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3816	1655	190	104006	9
02080511060921137600	26/05/2008	01820963000602137600	15/03/2007	270.000,00	100,00	267.545,36	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	5692	466	47	18011	8
02080511060921138100	26/05/2008	01820963000602138100	26/03/2007	223.041,90	100,00	219.331,40	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	743	10	85	530	6
02080511060921144000	26/05/2008	01820963000602144000	22/03/2007	107.000,00	100,00	105.722,87	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1616	9	194	602	65
02080511060921144000																1616	9	196	603	0
02080511060921145200	26/05/2008	01820963000602145200	12/04/2007	256.500,00	100,00	254.790,24	4,650	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3800	1524	92	81128	5
02080511060921145800	26/05/2008	01820963000602145800	12/04/2007	147.000,00	100,00	147.011,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2039	371	19,00	1114	506	224	43371	6
02080511060921154800	26/05/2008	01820963000602154800	23/03/2007	150.000,00	100,00	148.520,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	642	34	80	3010	11
02080511060921155100	26/05/2008	01820963000602155100	29/03/2007	418.567,97	100,00	414.666,80	4,988	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1102	64	92	4761	0
02080511060921157300	26/05/2008	01820963000602157300	30/03/2007	120.000,00	100,00	118.019,43	4,896	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1956	32	49	2195	5
02080511060921157500	26/05/2008	01820963000602157500	27/03/2007	241.957,00	100,00	240.610,37	5,597	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1488	121	148	11164	5
02080511060921160700	26/05/2008	01820963000602160700	29/03/2007	139.500,00	100,00	139.312,78	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1540	647	121	33023	7
02080511060921161100	26/05/2008	01820963000602161100	26/03/2007	245.181,00	100,00	243.250,17	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1883	54	35	3161	10
02080511060921163100	26/05/2008	01820963000602163100	31/05/2007	179.454,18	100,00	178.147,24	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1068	503	122	22363	6
02080511060921163600	26/05/2008	01820963000602163600	22/03/2007	81.000,00	100,00	79.155,96	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	458	458	49	29944	3
02080511060921167700	26/05/2008	01820963000602167700	23/04/2007	218.224,00	100,00	216.585,18	5,843	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2039	371	19,00	1448	816	109	10487	7
02080511060921167900	26/05/2008	01820963000602167900	20/06/2007	248.000,00	100,00	246.726,56	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	425	19,00	3810	895	7	56850	3
02080511060921169000	26/05/2008	01820963000602169000	19/04/2007	152.700,00	100,00	134.691,14	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM

175

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA AMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	IND ICE	DIFE REN	MONTA	FECHA ULT VTO. PDTE	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060217940	26/05/2006	01820963000602179400	03/04/2007	62.563,06	100,00	61.156,32	5,543	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	347	19,00	1	1	1	37260	0
02080511060218040	26/05/2006	01820963000602180400	15/06/2007	150.000,00	100,00	149.654,22	5,043	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1060	230	141	27599	4
02080511060218100	26/05/2006	01820963000602181600	27/04/2007	211.000,00	100,00	209.782,66	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2216	163	53	11907	5
02080511060218160																	2216	162	102	11940	0
02080511060218600																	2029	323	68	17389	9
02080511060218250	26/05/2006	01820963000602182500	13/09/2007	165.760,00	100,00	161.960,94	5,607	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	256	19,00	2959	415	166	27783	3
02080511060218410	26/05/2006	01820963000602184100	11/04/2007	120.000,00	100,00	117.542,52	5,493	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1618	336	127	29539	9
02080511060218470	26/05/2006	01820963000602184700	10/05/2007	156.000,00	100,00	154.665,97	5,296	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1618	336	127	29539	9
02080511060218640	26/05/2006	01820963000602186400	27/04/2007	430.000,00	100,00	421.049,92	5,190	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1302	428	12	26535	10
02080511060218730	26/05/2006	01820963000602187300	15/05/2007	191.719,00	100,00	189.847,56	5,539	FMES	EUIA		1,350	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1194	1194	165	26881	11
02080511060219080	26/05/2006	01820963000602190800	25/05/2007	249.000,00	100,00	236.238,85	5,457	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1089	568	107	34599	5
02080511060219090																	1089	566	222	34199	0
02080511060219190	26/05/2006	01820963000602191900	09/03/2007	82.700,00	100,00	82.193,66	4,948	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2047	63	56	3476	5
02080511060219740	26/05/2006	01820963000602197400	13/03/2007	240.000,00	100,00	238.806,27	5,507	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1954	136	131	9205	4
02080511060219910	26/05/2006	01820963000602199100	02/05/2007	116.000,00	100,00	114.973,13	4,963	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	992	992	137	58598	5
02080511060220180	26/05/2006	01820963000602201800	27/03/2007	177.000,00	100,00	175.709,98	6,107	FMES	EUIA		1,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1560	199	4	11967	4
02080511060220200	26/05/2006	01820963000602202200	03/05/2007	142.341,00	100,00	141.297,95	5,288	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2432	418	77	29866	6
02080511060220370	26/05/2006	01820963000602203700	27/03/2007	337.000,00	100,00	333.690,56	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3048	410	208	15473	6
02080511060220530	26/05/2006	01820963000602205300	29/03/2007	252.000,00	100,00	249.684,82	5,149	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3040	410	208	15473	6
02080511060220780	26/05/2006	01820963000602207800	16/04/2007	130.000,00	100,00	128.927,70	5,235	FMES	EUIA		0,540	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2282	432	181	12668	13
02080511060219740	26/05/2006	01820963000602197400	30/03/2007	229.242,00	100,00	227.915,27	5,857	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2175	211	121	6864	7
02080511060221940	26/05/2006	01820963000602219400	26/03/2007	113.575,85	100,00	111.670,44	5,507	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1341	964	75	15207	10
02080511060222600	26/05/2006	01820963000602226000	30/03/2007	252.746,00	100,00	251.320,60	5,549	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	31/03/2048	434	19,00	1095	702	201	10030	5
02080511060227800	26/05/2006	01820963000602278000	28/02/2007	130.000,00	100,00	127.658,64	5,137	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	2068	841	206	14718	5
02080511060228900	26/05/2006	01820963000602289000	05/04/2007	116.048,00	100,00	115.176,24	5,643	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	546	546	106	30457	3
02080511060223170	26/05/2006	01820963000602231700	24/04/2007	212.000,00	100,00	210.000,00	5,583	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4581	16	56	1061	3
02080511060223310	26/05/2006	01820963000602233100	13/04/2007	225.000,00	100,00	222.595,30	5,263	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1552	1211	96	61492	10
02080511060224300	26/05/2006	01820963000602243000	03/04/2007	180.000,00	100,00	177.352,91	5,263	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1980	927	134	59701	6
02080511060224400																	1878	868	137	59587	0
02080511060224500	26/05/2006	01820963000602244200	19/03/2007	50.000,00	100,00	57.094,64	5,557	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	31/03/2032	166	19,00	961	255	216	15898	6
02080511060224600	26/05/2006	01820963000602244300	19/03/2007	175.000,00	100,00	174.778,81	5,149	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1714	250	50	11027	16
02080511060224700	26/05/2006	01820963000602247400	15/03/2007	200.000,00	100,00	196.363,57	5,657	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	31/03/2032	262	19,00	3735	560	220	5975	5
02080511060225100	26/05/2006	01820963000602247700	28/03/2007	110.000,00	100,00	110.896,00	5,257	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2391	171	98	4933	5
02080511060225400	26/05/2006	01820963000602254400	29/03/2007	144.000,00	100,00	142.373,47	5,457	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1717	181	108	14345	5
02080511060225500																	1717	181	144	14223	0
02080511060225600	26/05/2006	01820963000602255600	15/03/2007	97.500,00	100,00	94.314,92	5,157	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	2503	206	19	18195	9
02080511060225650	26/05/2006	01820963000602256100	26/03/2007	395.000,00	100,00	388.190,86	5,857	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	898	130	122	4410	7
02080511060225700	26/05/2006	01820963000602257100	25/03/2007	250.000,00	100,00	247.856,17	5,207	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2578	488	161	33691	0
02080511060226060	26/05/2006	01820963000602260600	26/04/2007	209.150,00	100,00	207.409,65	5,293	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4183	476	196	20304	5
02080511060226170	26/05/2006	01820963000602261700	06/03/2007	162.780,68	100,00	161.280,08	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2336	289	50	13681	6
02080511060226260	26/05/2006	01820963000602262300	29/03/2007	154.000,00	100,00	153.670,43	5,997	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2144	1217	138	20988	15
02080511060226350	26/05/2006	01820963000602263500	19/03/2007	117.414,04	100,00	114.834,66	5,257	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1764	277	5	37301	3
02080511060226100	26/05/2006	01820963000602261000	04/05/2007	168.000,00	100,00	166.601,06	5,043	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3692	87	184	7283	5
02080511060226400	26/05/2006	01820963000602264000	03/05/2007	242.404,00	100,00	240.404,00	5,293	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1486	497	197	9336	15
02080511060226550	26/05/2006	01820963000602265500	26/04/2007	181.927,76	100,00	180.432,00	5,240	FMES	EUIA		0,625	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3486	248	125	23530	3
02080511060226600	26/05/2006	01820963000602266500	26/04/2007	181.927,76	100,00	180.432,00	5,240	FMES	EUIA		0,625	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1525	216	59	5393	9
02080511060227300	26/05/2006	01820963000602273700	11/04/2007	75.000,00	100,00	72.780,81	5,443	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2011	613	156	59758	0
02080511060227910	26/05/2006	01820963000602279100	25/04/2007	196.000,00	100,00	195.016,81	5,193	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV				2011	613	190	60793	5
02080511060227900																	2555	212	98	12737	3
02080511060228700	26/05/2006	01820963000602282700	19/04/2007	92.142,44	100,00	91.400,98	5,293	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	560	185	13	12737	3
02080511060228800	26/05/2006	01820963000602282800	04/05/2007	129.000,00	100,00	127.406,12	4,990	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2584	800	129	7737	5
02080511060228100	26/05/2006	01820963000602281100	14/05/2007	54.530,00	100,00	52.247,08	5,256	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2022	168	19,00	537	95	48	7295	6
02080511060228900	26/05/2006	01820963000602289000	21/03/2007	200.000,00	100,00	196.915,47	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	4133	1269	17	44761	15
02080511060229600	26/05/2006	01820963000602296200	16/03/2007	315.000,00	100,00	312.252,11	5,907	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2245	309	114	11017	15
02080511060229620																	1806	135	66	10828	0
02080511060229600																	2719	242	58	10457	7
02080511060230500	26/05/2006	01820963000602305100	16/03/2007	258.500,00	100,00	256.114,67	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2555	212	98	10484	0
02080511060230600																	1478	908	223	29866	7
02080511060230790	26/05/2006	01820963000602307900	27/03/2007	114.000,00	100,00	112.677,87	4,830	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	570	569	3	30741	5
02080511060231500	26/05/2006	01820963000602315000	26/03/2007	214.530,00	100,00	212.558,65	4,749	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1986	105	76	1995	3
02080511060231540	26/05/2006	01820963000602315400	03/04/2007	148.000,00	100,00	146.925,89	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1986	105	76	1995	3
02080511060231890	26/05/2006	01820963000602318900	16/03/2007	324.000,00	100,00	318.822,69	5,397	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	1	1	1	8758	0
02080511060232000	26/05/2006	01820963000602320000	26/04/2007	118.000,00	100,00	103.799,70	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1394	236	164	19191	5
02080511060232100	26/05/2006	01820963000602321000	22/03/2007	229.400,00	100,00	203.778,77	5,297	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	525	527	115	28252	6
02080511060232200	26/05/2006	01820963000602322100	02/04/2007	511.000,00	100,00	308.658,16	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1999	855	201	28588	10
02080511060232500	26/05/2006	01820963000602325000	12/04/2007	272.600,00	100,00	269.735,88	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2198	441	47	26998	5
02080511060232470	26/05/2006	01820963000602324700	04/04/2007	31.000,00	100,00	29.657,56	6,043	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2023	157	19,00	936	513	9	41511	3
02080511060232600	26/05/2006	01820963000602326100	08/03/2007	124.000,00	100,00	120.180,88	5,857	FMES	EUIA		1,350	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	259	258	178	21950	0
02080511060233200	26/05/2006	01820963000602332000															2555	212	98	21908	5
02080511060233300																	264	251	152	48503	7
02080511060233700	26/05/2006	01820963000602337000	27/03/2007	153.140,00	100,00	152.261,88	5,657	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1745	1295	78	15906	0
02080511060233800	26/05/2006	01820963000602338000	07/03/2007	152.810,00	100,00	152.810,00	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	444	297	15	32423	6
02080511060234190	26/05/2006	01820963000602341900	20/03/2007	247.200,00	100,00	245.013,19	5,257	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1060	293	182	102906	4
02080511060234460	26/05/2006	01820963000602344600	10/05/2007	218.000,00	100,00	216.702,43	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2822	1720	50	4238	4
02080511060234900	26/05/2006	01820963000602349000	04/04/2007	241.000,00	100,00	238.583,08	5,690	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	30/04/2041	356	19,00	2982	83	212	4238	7
02080511060235350	26/05/2006	01820963000602353500	22/03/2007	280.000,00	100,00	277.151,39	5,197	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/03/2038	370	19,00	1692	632	46	42900	6
02080511060235600	26/05/2006	01820963000602356000	15/03/2007	403.500,00	100,00	398.965,12	4,899	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1564	50	106	4338	0
02080511060235700	26/05/2006	01820963000602357000	27/03/2007	191.566,00	100,00	189.667,23	5,007	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2246	537	204	30604	5
02080511060235800	26/05/2006	01820963000602358000	22/03/2007	236.000,00	100,00	233.285,72	5,143	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1845	566	100	47410	7
02080511060235900	26/05/2006	01820963000602359000	15/03/2007	258.000,00	100,00	256.000,00	5,197	FMES	EUIA		0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2112	2112	15	41817	8
02080511060236020	26/05/2006	01820963000602360200	29/03/2007	293.100,00	100,00	291.396,72	5,449	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1955	701	42	9518	10
02080511060236060	26/05/2006	01820963000602360600	23/03/2007	161.500,00	100,00	160.567,80	5,457	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2516	1401	6	2753	7
02080511060236080	26/05/2006	01820963000602360800	30/04/2007	174.500,00	100,00	174.500,00	5,263	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1568	1071	48	48438	5
02080511060236190	26/05/2006	01820963000602361900	21/03/2007	214.000,00	100,00	212.240,60	5,457	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1187	622	57	34041	7
02080511060236500	26/05/2006	01820963000602365000															1591	942	113	33681	0
02080511060236560	26/05/2006	01820963000602365600	26/03/2007	210.000,00	100,00	207.499,79	5,157	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	2773	67	36	1429	9
02080511060237690	26/05/2006	01820963000602372600	23/03/2007	220.000,00	100,00	201.202,41	5,657	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2606	970	142	17766	8
02080511060237490	26/05/2006	01820963000602374900	11/04/2007	200.000,00	100,00	198.947,97	5,583	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1851	304	15	18241	0
02080511060237800	26/05/2006	01820963000602378000	28/03/2007	132.846,92	100,00	131.345,58	5,507	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2987	840	132	51170	8
02080511060237820	26/05/2006	01820963000602378200	21/03/2007	212.600,00	100,00	210.608,30	4,949	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3763	347	193	19299	5
02080511060238080	26/05/2006	01820963000602380800	14/03/2007	146.000,00	100,00	144.652,87	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	1	1	61110	0
02080511060238360	26/05/2006	01820963000602383600	05/05/2007	139.282,00	100,00	137.754,96	5,296	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	3033	1678	70	39366	9
02080511060238200	26/05/2006	01820963000602382000	30/04/2007	75.000,00	100,00	74.416,32	5,653	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1542	220	45	9070	6
02080511060238260	26/05/2006	01820963000602382600	26/03/2007	139.000,00	100,00	137.717,49	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2905	451	111	5827	10
02080511060238650	26/05/2006	01820963000602386500	26/03/2007	214.000,00	100,00	212.025,44	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1341	342	125	31569	5
02080511060238700	26/05/2006	01820963000602387000	20/03/2007	111.804,00	100,00	106.182,64	5,357	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	625	110	197	15532	10
02080511060238880	26/05/2006	01820963000602388000	19/03/2007	180.000,00	100,00	156.846,65	4,846	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2557	1465	175	93565	5
02080511060238900	26/05/2006	01820963000602389000	11/05/2007														2557	1465	74	93450	0
02080511060239500																	1247	165	187	10291	0
02080511060239360	26/05/2006	01820963000602393600	21/03/2007	180.176,00	100,00	179.104,12	5,407	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1247	165	187	10211	6
02080511060239360																	1291	172	163	10233	0
02080511060239300																	1247	165	190	10721	0
02080511060239400	26/05/2006	01820963000602395400	04/05/2007	188.000,00	100,00	184.563,21	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	961	200	34	10720	0
02080511060239500																	962	204	45	10800	0
02080511060239700	26/05/2006	01820963000602397600	23/03/2007	143.000,00	100,00	141.322,60	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2491	471	72	9911	10
02080511060239760	26/05/2006	01820963000602398500	14/03/2007	238.000,00	100,00	235.804,00	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1157	642	55	36278	9
02080511060239850	26/05/2006	01820963000602399100	02/04/2007	184.140,00	100,00	183.412,91	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3889	262	11	20058	3
02080511060240300	26/05/2006	01820963000602403000	15/03/2007	175.000,00	100,00	173.766,95	5,557	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	2436	510	60	25116	1
02080511060240630	26/05/2006	01820963000602406300	19/03/2007	210.000,00	100,00	208.082,36	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3169	32	202	1524	12
02080511060240950	26/05/2006	01820963000602409500	28/02/2007	282.000,00	100,00	279.291,35	5,347	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	3056	1150	184	54685	7
02080511060241200	26/05/2006	01820963000602412100	28/02/2007	97.000,00	100,00	96.619,54	5,347	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	225	19,00	786	117	183	6421	0
02080511060241600	26/05/2006	01820963000602416400	29/03/2007	436.992,00	100,00	430.832,01	4,998	FMES	EUIA		0,500	FANU	FRCV	28/02/2042	426	19,00	798	222	58	6225	0
02080511060241700	26/05/2006	01820963000602417000	14/03/2007	171.000,00	100,00	168.223,25	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1870	115	222	10155	6
02080511060241800	26/05/2006	01820963000602418000	29/03/2007	243.300,00	100,00	243.300,00	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2659	92	196	1587	19
02080511060241900	26/05/2006	01820963000602419000	23/03/2007	155.000,00	100,00	153.569,84	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2357	421	52	10908	12
02080511060242500	26/05/2006	01820963000602425700	30/03/2007	249.000,00	100,00	248.106,31	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1433	196	138	6961	10
02080511060243000	26/05/2006	01820963000602430000	30/03/2007	140.000,00	100,00	139.766,22	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1916	106	81	7374	5
02080511060243150	26/05/2006	01820963000602431500	11/04/2007	160.000,00	100,00	157.574,96	4,850	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	56	56	8	3196	5
02080511060243290	26/05/2006	01820963000602432900	19/03/2007	148.000,00	100,00	145.622,39	5,007	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	1	1	40915	0
02080511060244200	26/05/2006	01820963000602442100	30/03/2007	206.123,00	100,00	196.581,49	5,607	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/03/2022	166	19,00	300	69	53	8415	4
02080511060244500	26/05/2006	01820963000602446500	09/03/2007	118.000,00	100,00	116.911,29	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2786	669	115	31154	7
02080511060244700	26/05/2006	01820963000602446700	05/03/2007	13.113,00	100,00	12.895,51	4,749	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	9100	465	61	25700	0
02080511060245180	26/05/2006	01820963000602451800	19/05/2007	250.000,00	100,00	246.660,03	5,488	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1356	1350	51	29271	8
02080511060245600	26/05/2006	01820963000602456000	13/04/2007	225.000,00	100,00	223.127,15	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1356	1020	173	61734	0
02080511060245670	26/05/2006	01820963000602456700	25/04/2007	230.000,00	100,00	228.066,57	5,193	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1493	1493	224	70503	5
02080511060245700	26/05/2006	01820963000602457000	20/04/2007	204.800,00	100,00	203.095,27	5,293	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2930	1728	42	102511	5
02080

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. FTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060247500	26/05/2006	01820963000602475000	19/03/2007	174.400,00	100,00	172.528,74	5,657	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	4044	1447	128	72915	10
02080511060247600	26/05/2006	01820963000602476000	30/03/2007	233.000,00	100,00	232.086,59	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1143	537	127	36146	2
02080511060248100	26/05/2006	01820963000602481100	11/04/2007	164.500,00	100,00	162.700,65	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2056	531	180	29196	4
02080511060248400	26/05/2006	01820963000602482400	27/03/2007	183.000,00	100,00	181.496,80	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2549	1068	132	39468	7
02080511060248500	26/05/2006	01820963000602485000	29/03/2007	195.605,88	100,00	192.420,44	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1256	433	50	27456	5
02080511060248900	26/05/2006	01820963000602488900	03/04/2007	196.000,00	100,00	194.470,47	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2537	324	190	5788	14
02080511060249200	26/05/2006	01820963000602492600	12/04/2007	175.000,00	100,00	175.000,00	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	1713	1372	61	41957	8
02080511060249400	26/05/2006	01820963000602494900	29/03/2007	152.000,00	100,00	150.544,40	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3782	70	68	4181	8
02080511060249700	26/05/2006	01820963000602497000	24/03/2007	175.000,00	100,00	173.365,26	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2113	366	33	1781	11
02080511060249900	26/05/2006	01820963000602498600	08/05/2007	134.500,00	100,00	133.487,95	5,026	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2586	953	61	64117	0
02080511060249860																3138	1505	22	64127	9
02080511060249700	26/05/2006	01820963000602498700	29/04/2007	92.000,00	100,00	91.277,45	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	192	181	57	10081	5
02080511060250300	26/05/2006	01820963000602503900	29/04/2007	220.000,00	100,00	218.153,94	4,899	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	980	559	10	25911	4
02080511060250400	26/05/2006	01820963000602504700	29/03/2007	87.215,00	100,00	85.808,07	5,307	FMES	EU1A	0,760	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	272	272	1	6752	8
02080511060250570	26/05/2006	01820963000602505700	14/05/2007	120.000,00	100,00	108.337,51	4,946	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	990	19,00	1287	1287	200	56503	5
02080511060250640	25/05/2006	01820963000602506400	15/04/2007	123.900,00	100,00	123.276,10	5,693	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1416	535	162	3051	8
02080511060250660	26/05/2006	01820963000602506600	24/04/2007	133.900,00	100,00	132.765,41	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1	1	1	31618	0
02080511060250670	26/05/2006	01820963000602506700	27/03/2007	136.000,00	100,00	134.606,73	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2044	439	19,00	2183	158	32	21788	3
02080511060250830	26/05/2006	01820963000602508300	13/03/2007	96.174,00	100,00	94.736,17	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1717	177	209	15537	6
02080511060251050	26/05/2006	01820963000602510500	19/04/2007	157.500,00	100,00	156.832,92	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2905	456	83	5279	6
02080511060251250	26/05/2006	01820963000602512500	29/03/2007	128.322,52	100,00	125.877,89	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1184	924	189	18414	14
02080511060251580	26/05/2006	01820963000602515800	15/03/2007	211.400,00	100,00	204.966,19	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1486	758	110	2611	8
02080511060252080	26/05/2006	01820963000602520800	23/03/2007	180.000,00	100,00	178.531,75	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2301	560	146	37560	0
02080511060252270	26/05/2006	01820963000602522700	24/04/2007	143.400,00	100,00	141.515,81	5,443	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	05/05/2037	347	19,00	2118	298	131	29627	6
02080511060252640	26/05/2006	01820963000602526400	30/03/2007	243.000,00	100,00	238.857,52	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2487	231	59	8725	0
02080511060252640																3486	282	29	8417	4
02080511060252780	26/05/2006	01820963000602527800	26/03/2007	155.000,00	100,00	153.569,84	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1080	514	90	35662	7
02080511060253080	26/05/2006	01820963000602530800	04/04/2007	140.000,00	100,00	138.607,29	5,193	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1571	148	102	53354	6
02080511060253140	26/05/2006	01820963000602531400	06/03/2007	167.495,00	100,00	165.621,56	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1827	1827	27	17603	6
02080511060253250	26/05/2006	01820963000602532500	19/04/2007	79.999,70	100,00	79.996,25	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1022	73	1	2270	7
02080511060253530	26/05/2006	01820963000602535300	11/04/2007	255.000,00	100,00	251.497,24	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2396	729	121	65258	5
02080511060253780	26/05/2006	01820963000602536700	29/03/2007	131.000,00	100,00	129.816,08	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1219	453	88	4064	18
02080511060253780	26/05/2006	01820963000602537800	15/03/2007	155.000,00	100,00	152.797,69	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	302	19,00	1952	822	206	40016	6
02080511060254180	26/05/2006	01820963000602541800	15/03/2007	147.000,00	100,00	144.554,61	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1834	1209	212	74891	7
02080511060254300	26/05/2006	01820963000602543000	02/04/2007	152.000,00	100,00	152.000,00	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3865	647	170	28112	5
02080511060254510	26/05/2006	01820963000602545100	20/03/2007	168.000,00	100,00	166.591,67	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1066	144	180	9279	14
02080511060254760	26/05/2006	01820963000602547600	20/03/2007	204.451,79	100,00	201.003,46	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1562	957	8	24575	6
02080511060255010	26/05/2006	01820963000602550100	23/03/2007	318.000,00	100,00	318.000,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1036	396	188	18304	9
02080511060255180	26/05/2006	01820963000602551800	03/04/2007	169.500,00	100,00	168.605,35	5,293	MENS	EU1A	0,600	SEME	FRCV	15/04/2037	346	19,00	3107	370	8	24063	0
02080511060255180																3107	370	79	24060	6
02080511060256360	26/05/2006	01820963000602563600	04/04/2007	109.000,00	100,00	105.440,20	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2025	215	19,00	1803	266	185	21678	7
02080511060256540	26/05/2006	01820963000602565400	28/03/2007	195.200,00	100,00	194.290,26	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2069	672	105	60000	0
02080511060257110	26/05/2006	01820963000602571100	30/03/2007	279.000,00	100,00	276.613,31	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	1840	49	34	2074	0
02080511060271300	26/05/2006	01820963000602571300	02/04/2007	100.000,00	100,00	97.951,81	5,383	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	664	178	57	23583	8
02080511060258140	26/05/2006	01820963000602581400	19/04/2007	158.174,00	100,00	153.416,88	5,593	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	871	204	182	10083	7
02080511060258170	26/05/2006	01820963000602581700	19/04/2007	189.141,60	100,00	184.071,58	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2360	2145	31	55891	6
02080511060258350	26/05/2006	01820963000602583500	25/04/2007	82.000,00	100,00	81.068,35	5,393	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1151	544	182	22031	8
02080511060258770	26/05/2006	01820963000602587700	09/05/2007	100.663,16	100,00	99.724,48	5,057	FMES	EU1A	0,440	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1992	239	123	5406	6
02080511060259050	26/05/2006	01820963000602590500	22/03/2007	231.000,00	100,00	228.868,59	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3558	348	80	14849	6
02080511060259170	26/05/2006	01820963000602591700	20/03/2007	150.968,08	100,00	150.152,47	5,207	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1819	265	211	9056	9
02080511060259290	26/05/2006	01820963000602592900	29/03/2007	245.600,00	100,00	242.923,95	5,407	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	4066	86	178	345	11
02080511060259320	26/05/2006	01820963000602593200	29/03/2007	236.000,00	100,00	233.404,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2226	201	151	7498	9
02080511060259540	26/05/2006	01820963000602595400	06/05/2007	131.367,56	100,00	130.021,96	5,507	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2038	358	19,00	514	175	173	18705	9
02080511060259610	26/05/2006	01820963000602596100	21/03/2007	103.000,00	100,00	101.303,75	5,057	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	15/04/2037	345	19,00	345	345	183	25903	3
02080511060259660	25/05/2006	01820963000602596600	03/04/2007	240.000,00	100,00	239.298,84	4,900	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1078	259	147	5185	6
02080511060260350	25/05/2006	01820963000602603500	26/04/2007	205.000,00	100,00	203.806,81	5,193	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1358	515	118	1607	6
02080511060260570	25/05/2006	01820963000602605700	16/05/2007	249.677,81	100,00	245.788,85	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3581	1659	184	51594	6
02080511060260570																3383	1351	97	51650	0
02080511060260910	26/05/2006	01820963000602609100	26/04/2007	260.000,00	100,00	258.475,26	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2676	325	68	21888	4
02080511060261360	26/05/2006	01820963000602613600	22/03/2007	235.000,00	100,00	234.152,63	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2157	329	39	24644	0
02080511060261450	26/05/2006	01820963000602614500	30/03/2007	286.500,00	100,00	285.838,00	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2581	188	94	9991	0
02080511060261450																3064	293	63	9904	9
02080511060261690	25/05/2006	01820963000602616900	23/03/2007	185.012,64	100,00	183.923,08	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1657	426	106	30870	8
02080511060261700	26/05/2006	01820963000602617000	26/04/2007	90.068,60	100,00	89.564,82	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2570	1057	62	21690	5
02080511060261930	26/05/2006	01820963000602619300	26/03/2007	252.000,00	100,00	249.579,58	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1256	29	183	982	6
02080511060262170	26/05/2006	01820963000602621700	26/03/2007	200.553,00	100,00	198.970,90	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1973	1972	46	32850	6
02080511060262250	26/05/2006	01820963000602622500	30/04/2007	180.000,00	100,00	177.998,83	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1465	193	113	8509	4
02080511060262510	26/05/2006	01820963000602625100	15/03/2007	178.000,00	100,00	176.425,18	4,950	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1206	196	173	10338	4
02080511060262610	26/05/2006	01820963000602626100	15/05/2007	500.000,00	100,00	478.956,97	4,946	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2052	566	19,00	2725	617	59	22189	9
02080511060263100	26/05/2006	01820963000602631000	21/03/2007	185.600,00	100,00	183.887,45	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1518	557	95	8045	12
02080511060263170	26/05/2006	01820963000602631700	24/05/2007	202.500,00	100,00	201.429,45	5,643	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	5263	1126	210	47229	6
02080511060263350	26/05/2006	01820963000602633500	14/03/2007	178.500,00	100,00	176.937,77	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4484	368	72	19145	3
02080511060263600	26/05/2006	01820963000602636000	13/04/2007	210.000,00	100,00	208.768,47	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2960	1245	19	55865	6
02080511060263400	26/05/2006	01820963000602634000	01/06/2007	170.000,00	100,00	167.866,74	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1015	1015	194	59735	0
02080511060263380	26/05/2006	01820963000602633800	28/05/2007	290.500,00	100,00	288.259,89	4,996	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	864	261	53	11129	3
02080511060263720	26/05/2006	01820963000602637200	25/04/2007	210.000,00	100,00	208.251,58	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1643	823	24	11717	7
02080511060263900	26/05/2006	01820963000602638900	16/04/2007	155.000,00	100,00	153.758,32	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2125	290	158	30927	10
02080511060264560	26/05/2006	01820963000602645600	29/03/2007	480.000,00	100,00	472.178,49	4,689	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2295	1049	130	53621	0
02080511060264610	26/05/2006	01820963000602646100	27/03/2007	199.500,00	100,00	197.671,06	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1172	54	194	1295	10
02080511060264300	26/05/2006	01820963000602643000	21/05/2007	206.320,00	100,00	205.035,59	5,207	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1837	77	52	7410	0
02080511060264300																1837	77	88	7429	4
02080511060264300																1837	77	74	7421	0
02080511060264740	26/05/2006	01820963000602647400	23/03/2007	295.000,00	100,00	293.000,00	5,197	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2157	597	85	48391	4
02080511060264700	26/05/2006	01820963000602647700	03/04/2007	188.400,00	100,00	186.637,44	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	4991	655	128	55182	8
02080511060265010	26/05/2006	01820963000602650100	30/03/2007	186.700,00	100,00	185.394,50	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1	87	125	7180	8
02080511060265060	26/05/2006	01820963000602650600	03/05/2007	173.000,00	100,00	171.663,62	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4585	1062	128	15471	5
02080511060265330	26/05/2006	01820963000602653300	30/03/2007	358.300,00	100,00	355.148,72	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1797	77	96	10552	4
02080511060265290	26/05/2006	01820963000602652900	19/04/2007	133.412,47	100,00	132.368,58	5,623	FMES	EU1A	0,630	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2440	867	85	51905	0
02080511060265590	26/05/2006	01820963000602655900	19/03/2007	116.000,00	100,00	117.214,53	5,348	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1197	331	122	20319	7
02080511060265690	26/05/2006	01820963000602656900	17/04/2007	117.400,46	100,00	116.771,84	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1772	537	203	17788	4
02080511060265800	26/05/2006	01820963000602658800	03/04/2007	203.856,89	100,00	201.709,73	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3022	149	194	5214	0
02080511060267400	26/05/2006	01820963000602674700	05/05/2007	66.333,95	100,00	63.075,02	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2023	181	19,00	2245	152	45	11237	5
02080511060268200	26/05/2006	01820963000602682200	29/03/2007	181.000,00	100,00	181.000,00	4,650	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2058	358	19,00	2564	1607	70	43001	8
02080511060267320	26/05/2006	01820963000602673200	29/03/2007	250.407,74	100,00	248.600,36	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2153	1348	43	79239	4
02080511060267320																2152	1348	115	79182	0
02080511060267320																2152	1348	223	79217	0
02080511060267890	26/05/2006	01820963000602678900	02/04/2007	215.000,00	100,00	213.210,38	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	581	589	114	30206	5
02080511060268400	26/05/2006	01820963000602683400	15/03/2007	76.700,00	100,00	74.242,88	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1490	1490	88	17657	4
02080511060268480	26/05/2006	01820963000602684800	04/04/2007	196.000,00	100,00	194.485,91	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1775	186	84	7423	5
02080511060268580	26/05/2006	01820963000602685800	02/04/2007	220.000,00	100,00	218.188,77	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3246	806	139	26824	10
02080511060267990	26/05/2006	01820963000602679900	20/04/2007	124.747,53	100,00	123.758,42	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	870	250	145	11885	8
02080511060268690	26/05/2006	01820963000602686900	12/04/2007	205.360,00	100,00	202.276,44	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1505	312	185	19057	2
02080511060268870	26/05/2006	01820963000602688700	21/03/2007	265.600,00	100,00	263.600,00	5,557	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1006	366	29	14104	11
02080511060270950	26/05/2006	01820963000602709500	30/03/2007	165.780,00	100,00	164.532,92	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	817	604	207	40101	0
02080511060270950																817	604	3	39999	4
02080511060270790	26/05/2006	01820963000602707900	30/03/2007	133.250,00	100,00	132.020,54	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2436	282	179	22961	8
02080511060270820	26/05/2006	01820963000602708200	06/05/2007	144.800,00	100,00	143.600,67	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	458	19,00	1297	356	151	36852	8
02080511060270930	26/05/2006	01820963000602709300	22/03/2007	222.000,00	100,00	219.953,59	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2152	272	73	19668	8
02080511060271210	26/05/2006	01820963000602712100	16/04/2007	185.000,00	100,00	183.031,30	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2956	531	184	28196	4
02080511060271590	26/05/2006	01820963000602715900	30/03/2007	202.000,00	100,00	200.053,00	5,322	FMES	EU1A	1,100	FTRA	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1574	432	183	15627	9
02080511060271690	26/05/2006	01820963000602716900	09/04/2007	271.804,70	100,00	268.093,54	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2038	359	19,00	1344	57	1	4026	0
02080511060271830	26/05/2006	01820963000602718300	16/04/2007	196.000,00	100,00	194.035,32	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	4304	992	48	55950	8
02080511060272030	25/05/2006	01820963000602720300	05/04/2007	179.000,00	100,00	177.512,84	5,493	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2184	428	158	5566	15
02080511060272180	25/05/2006	01820963000602721800	23/05/2007	250.000,00	100,00	245.156,25	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3027	196	156	9075	12
02080511060272180	25/05/2006	01820963000602721800	13/04/2007	148.500,19	100,00	148.068,01	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1476	78	131	5832	0
02080511060272180																2975	875	197	55550	3
02080511060272220	26/05/2006	01820963000602722200	22/03/2007	223.000,00	100,00	223.188,52	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1106	1106	94	58069	3
02080511060272250	26/05/2006	01820963000602725000	02/04/2007	125.000,00	100,00	124.354,01	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1296	259	201	24058	4
02080511060272290	26/05/2006	01820963000602729000	09/04/2007	224.485,00	100,00	221.553,20	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	457	19,00	1915	1915	64	43138	13
02080511060272430	26/05/2006	01820963000602724300	26/04/2007	181.900,00	100,00	180.098,43	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1358	825	217	5035	11
02080511060272830	26/05/2006	01820963000602728300	26/03/2007	250.000,00	100,00	248.337,04	4,900	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1366	1366	214	5718	6
02080511060272890	26/05/2006	01820963000602728900	25/03/2007	165.000,00	100,00	163.566,68	5,257	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	05/04/2047	456	19,00	2710	119	82	8553	10
02080511060272970	26/05/2006	01820963000602729700	12/04/2007	200.000,00	100,00	198.335,23	5,293	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	04/05/2047	457	19,00	2550	830	164	26677	10
02080511060273130	26/05/2006	01820

176

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	DEF	INDICE REVISION	MARGEN	PER REVISION	FECHA VTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060274540	26/05/2006	01820963000602745400	03/05/2007	176.000,00	100,00	176.000,00	4,986	FIJO	EUI			31/03/2007	468	19,00	2312	97	114	4976	7
02080511060274550	26/05/2006	01820963000602745500	20/03/2007	184.449,00	100,00	183.233,76	5,097	FMES	EUIA			FRCV	347	19,00	2265	309	15	20044	5
02080511060274560	26/05/2006	01820963000602745600	13/04/2007	120.000,00	100,00	119.528,60	5,943	FMES	EUIA			FRCV	347	19,00	1717	888	185	54275	8
02080511060274580	26/05/2006	01820963000602745800	03/05/2007	131.000,00	100,00	129.868,04	4,986	FMES	EUIA			FRCV	468	19,00	1441	144	17	15081	12
02080511060274600	26/05/2006	01820963000602746000	17/04/2007	219.200,00	100,00	215.905,81	5,693	FMES	EUIA			FRCV	335	19,00	1451	511	185	36036	7
02080511060274820	26/05/2006	01820963000602748200	17/04/2007	267.500,00	100,00	265.113,80	5,207	FMES	EUIA			FRCV	466	19,00	1	454	100	35182	4
02080511060275060	26/05/2006	01820963000602750500	23/03/2007												1	454	99	35122	0
02080511060275550																		18943	0
02080511060275400	26/05/2006	01820963000602754600	05/03/2007	500.000,00	100,00	483.241,52	5,057	FMES	EUIA			31/03/2027	226	19,00	4139	445	188	20125	0
02080511060275500	26/05/2006	01820963000602755200	12/04/2007	140.800,00	100,00	140.800,00	5,393	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	235	85	20125	0
02080511060275800	26/05/2006	01820963000602755200	23/04/2007	213.000,00	100,00	210.779,57	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	557	556	182	30008	0
02080511060275810																558	557	183	30049	8
02080511060275810																			25800	5
02080511060276100	26/05/2006	01820963000602761000	17/04/2007	186.918,00	100,00	185.918,00	5,585	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1523	377	183	32266	14
02080511060276120	26/05/2006	01820963000602761200	12/04/2007	183.879,00	100,00	182.346,33	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2258	96	207	2902	14
02080511060276170	26/05/2006	01820963000602761700	12/04/2007	187.948,00	100,00	186.383,55	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2173	329	122	21862	0
02080511060276900	26/05/2006	01820963000602769000	25/03/2007	341.000,00	100,00	338.943,32	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1525	103	120	51791	6
02080511060276810	26/05/2006	01820963000602768100	12/04/2007	188.800,00	100,00	188.679,00	5,185	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	904	168	55	24712	0
02080511060273900	26/05/2006	01820963000602773900	14/05/2007	132.000,00	100,00	130.266,77	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1207	127	124	7901	5
02080511060274500	26/05/2006	01820963000602774500	19/03/2007	165.000,00	100,00	162.972,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1297	201	196	17600	0
02080511060277900	26/05/2006	01820963000602777900	27/03/2007	190.700,00	100,00	189.059,11	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4161	257	195	17603	8
02080511060277900																4182	256	5	17603	8
02080511060279500	26/05/2006	01820963000602779500	25/04/2007	356.000,00	100,00	353.229,82	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2251	2132	14	34142	11
02080511060278400	26/05/2006	01820963000602784000	17/04/2007	150.000,00	100,00	130.000,00	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1483	487	161	32266	6
02080511060278800	26/05/2006	01820963000602788200	30/03/2007	150.223,60	100,00	148.882,02	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2241	988	36	69663	4
02080511060278800	26/05/2006	01820963000602788800	23/03/2007	154.407,50	100,00	153.018,56	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2245	48	13	3818	3
02080511060278700	26/05/2006	01820963000602787000	15/03/2007	206.480,64	100,00	201.723,29	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1870	742	159	48504	4
02080511060279000	26/05/2006	01820963000602790000	13/04/2007	208.800,00	100,00	206.963,58	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2039	371	19,00	1958	928	6	52544	5
02080511060279200	26/05/2006	01820963000602792200	09/03/2007	252.000,00	100,00	250.812,14	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1987	429	72	27789	3
02080511060279200																2014	466	49	27779	0
02080511060279200																			27651	4
02080511060279200	26/05/2006	01820963000602792900	20/03/2007	234.550,00	100,00	231.934,52	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2227	969	33	29044	5
02080511060279200	26/05/2006	01820963000602797600	19/03/2007	176.500,00	100,00	173.563,76	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2589	455	2	18534	8
02080511060279800	26/05/2006	01820963000602799400	13/04/2007	120.000,00	100,00	119.188,41	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1858	508	126	53644	4
02080511060280700	26/05/2006	01820963000602807000	08/03/2007	141.618,50	100,00	140.618,52	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2316	460	96	61708	4
02080511060280900	26/05/2006	01820963000602809000	25/03/2007	247.000,00	100,00	245.447,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1529	884	56	8949	5
02080511060281000	26/05/2006	01820963000602810600	26/03/2007	173.000,00	100,00	171.526,20	5,307	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	2417	148	88	24709	3
02080511060281300	26/05/2006	01820963000602811300	25/03/2007	195.700,00	100,00	192.527,42	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3197	533	153	9161	13
02080511060281300	26/05/2006	01820963000602811300	26/04/2007	188.000,00	100,00	186.518,23	5,593	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	218	120	8114	0
02080511060281300																1	147	102	8114	0
02080511060281300																			7401	4
02080511060281700	26/05/2006	01820963000602817400	09/03/2007	136.899,00	100,00	133.848,88	5,723	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/03/2032	286	19,00	696	81	115	7401	4
02080511060281700	26/05/2006	01820963000602817400	09/03/2007	157.824,34	100,00	155.198,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1677	1236	126	110910	3
02080511060282110	26/05/2006	01820963000602821100	18/03/2007	232.367,92	100,00	230.400,23	4,800	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1156	482	41	5978	0
02080511060282400	26/05/2006	01820963000602824100	13/04/2007	287.000,00	100,00	287.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	2019	2019	173	91084	7
02080511060282440	26/05/2006	01820963000602824400	23/03/2007	250.000,00	100,00	197.765,91	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1941	373	134	21871	5
02080511060282620	26/05/2006	01820963000602826200	23/03/2007	198.900,00	100,00	192.719,68	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	916	85	12	3875	7
02080511060282700	26/05/2006	01820963000602827000	27/04/2007	138.850,00	100,00	137.772,14	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1218	719	138	45374	7
02080511060282740	26/05/2006	01820963000602827400	25/04/2007	98.000,00	100,00	95.936,04	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1484	914	192	47053	1
02080511060283110	26/05/2006	01820963000602831100	25/04/2007	160.000,00	100,00	160.000,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1460	98	52	9054	11
02080511060284400	26/05/2006	01820963000602844000	04/04/2007	189.500,00	100,00	188.398,23	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1590	941	32	34051	7
02080511060284460	26/05/2006	01820963000602844600	16/03/2007													1174	612	189	33681	0
02080511060284460																			20653	9
02080511060284650	26/05/2006	01820963000602846500	15/03/2007	130.200,00	100,00	129.348,71	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2514	294	176	38830	5
02080511060284650	26/05/2006	01820963000602845000	05/04/2007	140.350,00	100,00	138.760,58	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2783	757	194	29789	4
02080511060284660	26/05/2006	01820963000602847500	07/06/2007	115.200,00	100,00	114.565,51	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2044	453	19,00	1568	462	215	505	17
02080511060284750	26/05/2006	01820963000602848100	27/03/2007	240.000,00	100,00	237.765,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2223	476	184	33514	0
02080511060284810	26/05/2006	01820963000602848700	29/03/2007	304.000,00	100,00	301.272,62	5,157	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2068	130	224	9371	8
02080511060284870	26/05/2006	01820963000602848700	27/03/2007	142.000,00	100,00	140.727,53	4,900	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	1811	563	22	32032	3
02080511060285460	26/05/2006	01820963000602854600	24/05/2007	183.814,00	100,00	181.187,74	5,107	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1895	955	113	10983	11
02080511060285560	26/05/2006	01820963000602856200	12/04/2007	172.000,00	100,00	172.000,00	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	588	118	151	15535	6
02080511060285800	26/05/2006	01820963000602856600	29/03/2007	127.879,00	100,00	126.727,14	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1218	719	138	7217	5
02080511060285860	26/05/2006	01820963000602858600	05/03/2007	182.000,00	100,00	180.414,69	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2245	1104	164	79719	4
02080511060286200	26/05/2006	01820963000602862000	02/04/2007	146.922,81	100,00	144.782,36	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	983	863	104	44344	6
02080511060287660	26/05/2006	01820963000602876600	11/04/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2152	526	5	44087	5
02080511060287730	26/05/2006	01820963000602877300	04/04/2007	190.000,00	100,00	188.475,44	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2152	526	5	44087	5
02080511060287880	26/05/2006	01820963000602878800	16/03/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	2549	327	216	3826	17
02080511060288070	26/05/2006	01820963000602880700	19/04/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2280	159	34	8019	3
02080511060288170																2289	158	165	7964	0
02080511060288170																			20390	3
02080511060288400	26/05/2006	01820963000602884300	12/04/2007	342.000,00	100,00	265.276,11	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2021	160	19,00	1427	324	97	22453	4
02080511060288600	26/05/2006	01820963000602886600	23/03/2007	245.000,00	100,00	245.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3030	381	20	58	10
02080511060288650	26/05/2006	01820963000602887500	03/04/2007	277.000,00	100,00	274.684,29	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3442	250	56	11681	9
02080511060288750	26/05/2006	01820963000602887500	03/04/2007	219.583,00	100,00	214.646,75	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3408	228	150	37536	5
02080511060288770	26/05/2006	01820963000602887700	29/03/2007	160.000,00	100,00	158.551,57	5,407	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1606	613	129	29534	5
02080511060289000	26/05/2006	01820963000602890000	05/04/2007	223.200,00	100,00	221.471,04	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3039	1149	37	53973	14
02080511060289250	26/05/2006	01820963000602892500	29/03/2007	249.000,00	100,00	246.702,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1606	924	200	4064	14
02080511060289500	26/05/2006	01820963000602901500	13/04/2007	225.580,00	100,00	223.503,98	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1561	479	221	2427	8
02080511060290600	26/05/2006	01820963000602906000	02/04/2007	196.668,00	100,00	195.447,87	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1886	969	116	60179	0
02080511060290630	26/05/2006	01820963000602906300	28/03/2007	196.438,62	100,00	196.310,47	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1886	969	116	59155	0
02080511060290760	26/05/2006	01820963000602907600	28/03/2007																17970	4
02080511060290760																1625	253	58	17970	4
02080511060291790	26/05/2006	01820963000602917900	09/04/2007	240.000,00	100,00	237.294,80	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1063	196	218	2662	5
02080511060291900	26/05/2006	01820963000602919000	27/04/2007	253.000,00	100,00	250.154,52	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	427	19,00	3642	375	18	14774	5
02080511060292100	26/05/2006	01820963000602921000	30/03/2007	344.000,00	100,00	344.000,00	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3013	1522	121	50814	4
02080511060292200	26/05/2006	01820963000602921200	27/04/2007	381.000,00	100,00	358.053,23	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4215	998	158	45890	3
02080511060292210	26/05/2006	01820963000602921000	28/03/2007	506.575,00	100,00	502.092,99	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	433	432	188	33958	7
02080511060292210	26/05/2006	01820963000602921200	12/04/2007	154.900,00	100,00	153.810,61	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1852	141	133	11057	6
02080511060292480	26/05/2006	01820963000602924800	06/05/2007	282.615,00	100,00	279.696,83	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1820	145	45	7074	5
02080511060292500	26/05/2006	01820963000602925200	20/03/2007	172.344,93	100,00	169.577,45	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1820	145	45	25735	3
02080511060292630	26/05/2006	01820963000602926300	28/03/2007	13.113,00	100,00	12.451,80	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2022	168	19,00	6102	464	196	25735	3
02080511060292650	26/05/2006	01820963000602926500	28/03/2007	154.000,00	100,00	154.791,45	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2265	244	174	15815	3
02080511060292850	26/05/2006	01820963000602928500	19/04/2007	120.000,00	100,00	118.025,86	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1251	59	61	4949	5
02080511060293020	26/05/2006	01820963000602930200	04/04/2007	218.000,00	100,00	218.000,00	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1060	55	108	5975	0
02080511060293350	26/05/2006	01820963000602933500	05/03/2007													1182	74	72	6008	9
02080511060293350																1060	55	109	5975	0
02080511060293350																			19780	9
02080511060293560	26/05/2006	01820963000602935600	04/04/2007	114.200,00	100,00	112.498,30	5,393	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	588	587	18	3904	3
02080511060293700	26/05/2006	01820963000602937700	28/03/2007	157.500,00	100,00	155.212,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3737	34	229	33367	6
02080511060293840	26/05/2006	01820963000602938400	02/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1377	475	37	6255	0
02080511060294070	26/05/2006	01820963000602940700	20/03/2007	307.000,00	100,00	304.187,40	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1307	192	46	5416	0
02080511060294100	26/05/2006	01820963000602941000	19/04/2007	264.000,00	100,00	248.790,49	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1387	121	1	51433	7
02080511060294110	26/05/2006	01820963000602941100	28/03/2007	201.368,87	100,00	199.794,74	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1138	13	1	25498	4
02080511060294280	26/05/2006	01820963000602942800	03/04/2007	282.357,28	100,00	280.069,99	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2235	372	27	26402	5
02080511060294300	26/05/2006	01820963000602943300	03/04/2007	198.000,00	100,00	196.351,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1837	951	211	27830	4
02080511060294560	26/05/2006	01820963000602945200	04/04/2007	150.814,00	100,00	149.706,00	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1623	798	191	28378	2
02080511060294830	26/05/2006	01820963000602948300	07/05/2007	236.870,00	100,00	234.880,80	5,393	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1650	486	111	35541	1
02080511060295060	26/05/2006	01820963000602950600	30/04/2007	113.000,00	100,00	111.306,64	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2475	396	182	33253	5
02080511060295210	26/05/2006	01820963000602952100	03/04/2007	366.000,00	100,00	366.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	348	19,00	3865	1069	88	42439	6
02080511060295290	26/05/2006	01820963000602952900	09/03/2007	196.000,00	100,00	194.191,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	955	277	199	68441	5
02080511060295340	26/05/2006	01820963000602953400	30/03/2007	251.000,00	100,00	243.607,13	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2803	1104	174	68413	0
02080511060295410	26/05/2006	01820963000602954100	20/04/2007													2803	1104	90	68413	0
02080511060295410																739	25	72	3503	0
02080511060295650	26/05/2006	01820963000602956500	10/04/2007	110.000,00	100,00	95.378,84	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2024	191	19,00	2128	1274	70	35173	15
02080511060295970	26/05/2006	01820963000602959700	26/03/2007	235.000,00	100,00	231.060,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2001	249	222	11978	9
02080511060296020	26/05/2006	01820963000602960200	30/03/2007	192.000,00	100,00	190.333,06	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	949	299	101	22516	8
02080511060296320	26/05/2006	01820963000602963200	30/04/2007	154.000,00	100,00	154.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1307	192	46	6255	0
02080511060296560	26/05/2006	01820963000602965600	23/05/2007	116.000,00	100,00	113.643,85	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1382	437	96	29648	4
02080511060296760	26/05/2006	01820963000602967600	11/05/2007	149.400,00	100,00	148.319,00	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	917	58	72	5416	0
02080511060296780	26/05/2006	01820963000602967800	13/04/2007	139.218,85	100,00	138.060,12	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1371	35	1	3779	5
02080511060296780	26/05/2006	01820963000602967800	27/03/2007	272.250,00	100,00	267.720,68	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1665	567	212	20685	5
02080511060297100	26/05/2006	01820963000602971000	04/04/2007	138.300,00	100,00	137.220,74	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	2162	678	153	35434	5
02080511060297310	26/05/2006	01820963000602973100	11/04/2007	336.000,00	100,00	334.157,22	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1615	202	37375	12
02080511060297440	26/05/2006	01820963000602974400	26/03/2007	192.000,00	100,00	187.565,97	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1602	161	157	4965	6
02080511060297990	26/05/2006	01820963000602979900	14/05/2007	110.537,85	100,00	109.532,28	5,000	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	152	152	76	7791	7
02080511060297830	26/05/2006	01820963000602978300	19/03/2007	240.000,00	100,00	238.231,11	5,527	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	4154	126	4	3152	5
02080511060298270	26/05/2006	01820963000602982700	12/05/2007	100.700,00	100,00	100.095,19	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1852	129	172	1808	11
02080511060298300	26/05/2006	01820963000602983000	27/04/2007	304.000,00	100,00	302.276,37	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3784	58	214	1899	14
02080511060298500	26/05/2006	01820963000602985000	30/03/2007	865.000,00	100,00	865.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1744	183	152	8375	3
02080511060299100	26/05/2006	01820963000602990100	19/03/2007	153.000,00	100,00	151.560,52	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1075	1073

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060300630	26/05/2006	01820963000603006300	30/03/2007	145.768,60	100,00	144.938,97	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	846	473	15	22940	7
02080511060300730	26/05/2006	01820963000603007100	20/04/2007	133.000,00	100,00	125.005,97	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	4368	1063	36	7644	6
02080511060300790	26/05/2006	01820963000603007900	26/03/2007	150.000,00	100,00	149.029,00	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1542	700	120	9544	7
02080511060300820	26/05/2006	01820963000603008200	12/04/2007	150.500,00	100,00	149.312,61	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2980	1245	47	85856	6
02080511060300940	26/05/2006	01820963000603009400	26/03/2007	206.500,00	100,00	203.399,26	5,797	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	4758	841	140	29057	0
02080511060301650	26/05/2006	01820963000603016500	22/03/2007	288.781,46	100,00	288.781,46	5,497	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2044	430	19,00	2130	114	96	6768	8
02080511060301420	26/05/2006	01820963000603014200	23/03/2007	70.000,00	100,00	68.547,25	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1674	28	66	2012	5
02080511060301660	26/05/2006	01820963000603016600	24/04/2007	219.000,00	100,00	212.980,76	5,595	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2007	227	19,00	2128	129	133	9250	0
02080511060302270	26/05/2006	01820963000603022700	30/03/2007	228.200,00	100,00	226.715,89	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2752	52	90	2490	2
02080511060302700																1	1	1	29181	0
02080511060302900	26/05/2006	01820963000603029000	18/04/2007	258.701,23	100,00	258.062,19	5,646	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1495	94	27	5354	6
02080511060303400	26/05/2006	01820963000603034000	12/04/2007	150.000,00	100,00	148.497,45	5,545	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	910	78	211	1758	12
02080511060303300	26/05/2006	01820963000603033000	17/04/2007	158.000,00	100,00	157.555,58	4,605	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1	542	46	51594	0
02080511060303520	26/05/2006	01820963000603035200	27/03/2007	238.000,00	100,00	237.038,99	5,046	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2042	405	19,00	3457	170	131	6624	3
02080511060304290	26/05/2006	01820963000603042900	23/03/2007	193.500,00	100,00	191.991,39	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2176	1250	142	85583	0
02080511060304480	26/05/2006	01820963000603044800	13/04/2007	380.000,00	100,00	374.312,25	5,293	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3748	921	172	10674	3
02080511060304540	26/05/2006	01820963000603045400	26/03/2007	180.500,00	100,00	178.800,52	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1834	1297	92	72864	5
02080511060304760	26/05/2006	01820963000603047600	25/04/2007	127.000,00	100,00	125.942,69	5,293	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	456	19,00	2438	62	10	4820	4
02080511060304820	26/05/2006	01820963000603048200	10/05/2007	180.532,88	100,00	179.561,30	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	999	9999	9999	9999	0
02080511060304910	26/05/2006	01820963000603049100	26/03/2007	184.455,00	100,00	182.661,11	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	2973	317	220	12999	9
02080511060304900																2764	255	6	12456	5
02080511060305310	26/05/2006	01820963000603053100	15/03/2007	136.000,00	100,00	136.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2526	66	60	5352	0
02080511060305300																2526	69	15	5327	0
02080511060305420	26/05/2006	01820963000603054300	18/04/2007	120.000,00	100,00	109.384,59	5,799	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2239	504	102	18091	8
02080511060305850	26/05/2006	01820963000603058500	20/04/2007	175.038,00	100,00	175.038,00	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	698	214	21078	15
02080511060305890	26/05/2006	01820963000603058900	12/04/2007	301.200,00	100,00	278.301,58	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2033	304	19,00	2791	1064	68	4843	10
02080511060306100	26/05/2006	01820963000603061000	30/03/2007	259.000,00	100,00	258.613,21	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1370	183	130	201	6
02080511060306700	26/05/2006	01820963000603067000	26/03/2007	216.000,00	100,00	214.006,96	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2730	354	34	4318	0
02080511060306950	26/05/2006	01820963000603069500	30/03/2007	157.363,00	100,00	156.109,82	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3746	257	69	14458	3
02080511060307040	26/05/2006	01820963000603070400	16/04/2007	94.849,00	100,00	93.008,24	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1988	309	115	21102	7
02080511060307450	26/05/2006	01820963000603074500	19/03/2007	451.193,46	100,00	447.030,37	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	578	678	42	20625	3
02080511060307610	26/05/2006	01820963000603075100	30/04/2007	192.899,98	100,00	191.294,32	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2685	1802	212	56589	9
02080511060307880	26/05/2006	01820963000603078800	12/04/2007	429.887,29	100,00	429.887,29	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2986	1505	53	58898	1
02080511060308120	26/05/2006	01820963000603081200	15/03/2007	212.000,00	100,00	210.225,70	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3448	511	144	8204	12
02080511060308150	26/05/2006	01820963000603081500	29/03/2007	288.000,00	100,00	283.611,28	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2620	295	206	14170	3
02080511060308460	26/05/2006	01820963000603084600	18/04/2007	187.800,00	100,00	186.301,11	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	953	127	22582	7
02080511060308460																1411	90	81	5278	0
02080511060308620	26/05/2006	01820963000603086200	30/03/2007	176.500,00	100,00	173.267,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3438	194	146	2169	7
02080511060308730	26/05/2006	01820963000603087300	17/05/2007	390.000,00	100,00	295.874,28	5,097	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	346	19,00	1804	380	229	29585	0
02080511060308870	26/05/2006	01820963000603088700	04/04/2007	223.000,00	100,00	223.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3025	914	187	18950	7
02080511060308940	26/05/2006	01820963000603089400	09/04/2007	190.000,00	100,00	188.785,82	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1155	627	84	13519	12
02080511060309070	26/05/2006	01820963000603090700	11/04/2007	121.400,00	100,00	118.005,55	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	982	190	139	9642	3
02080511060309240	26/05/2006	01820963000603092400	02/04/2007	220.000,00	100,00	218.188,77	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3722	1446	219	10390	17
02080511060309900	26/05/2006	01820963000603090900	04/04/2007	152.000,00	100,00	150.310,11	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2256	993	194	3378	11
02080511060309960	26/05/2006	01820963000603099900	04/04/2007	143.400,00	100,00	141.248,74	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1503	225	55	20264	4
02080511060310030	26/05/2006	01820963000603100300	21/03/2007	75.000,00	100,00	73.628,64	5,507	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	15/04/2037	348	19,00	2743	43	119	431	7
02080511060310690	26/05/2006	01820963000603106900	12/04/2007	150.000,00	100,00	166.598,71	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1507	539	206	32436	5
02080511060310330	26/05/2006	01820963000603103300	29/03/2007	190.000,00	100,00	188.246,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3652	167	137	3969	17
02080511060310650	26/05/2006	01820963000603106500	23/04/2007	173.000,00	100,00	172.045,24	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	430	430	130	15918	0
02080511060310820	26/05/2006	01820963000603108200	29/03/2007	290.000,00	100,00	287.324,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3200	208	160	13264	9
02080511060310840	26/05/2006	01820963000603108400	02/04/2007	140.823,66	100,00	140.095,36	5,843	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1785	445	181	25824	10
02080511060310960	26/05/2006	01820963000603109600	04/05/2007	147.000,00	100,00	145.884,55	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2481	109	185	6137	7
02080511060311250	26/05/2006	01820963000603112500	18/05/2007	150.000,00	100,00	148.455,02	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1778	166	217	12565	4
02080511060311690	26/05/2006	01820963000603116900	02/04/2007	208.239,00	100,00	206.287,81	5,549	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2442	189	104	13997	4
02080511060311860	26/05/2006	01820963000603118600	27/04/2007	104.000,00	100,00	103.074,02	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	2162	211	154	20185	6
02080511060311870	26/05/2006	01820963000603118700	04/04/2007	83.000,00	100,00	82.090,47	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1808	358	23	13860	12
02080511060311890	26/05/2006	01820963000603118900	24/04/2007	191.000,00	100,00	189.526,65	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1944	858	206	29757	10
02080511060312070	26/05/2006	01820963000603120700	09/04/2007	129.990,00	100,00	129.990,00	5,590	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1830	36	21	2988	7
02080511060312190	26/05/2006	01820963000603121900	12/03/2007	237.318,00	100,00	236.034,82	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2307	590	85	43953	7
02080511060312200	26/05/2006	01820963000603122100	13/04/2007	150.529,07	100,00	149.354,77	5,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2153	833	18	31026	5
02080511060312250	26/05/2006	01820963000603122500	29/03/2007	110.000,00	100,00	108.291,83	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	655	184	221	12733	3
02080511060312300	26/05/2006	01820963000603123000	13/04/2007	83.000,00	100,00	82.187,86	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1551	525	204	20944	8
02080511060312740	26/05/2006	01820963000603127400	30/03/2007	210.600,00	100,00	202.164,22	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2496	464	87	32912	0
02080511060312740																2458	464	179	32953	7
02080511060312770	26/05/2006	01820963000603127700	30/03/2007	100.000,00	100,00	99.127,96	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1846	331	140	14767	11
02080511060312790	26/05/2006	01820963000603127900	27/03/2007	277.000,00	100,00	275.196,54	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3455	14	148	651	15
02080511060312870	26/05/2006	01820963000603128700	03/04/2007	167.000,00	100,00	166.046,75	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2171	117	112	5016	14
02080511060313050	26/05/2006	01820963000603130500	23/03/2007	302.000,00	100,00	302.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	836	403	79	23935	0
02080511060313060																1131	619	55	22538	10
02080511060313140	26/05/2006	01820963000603131400	20/04/2007	160.000,00	100,00	158.666,21	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/05/2047	467	19,00	1107	83	184	2655	49
02080511060313140																1107	83	46	2648	0
02080511060313160	26/05/2006	01820963000603131600	21/05/2007	229.000,00	100,00	227.200,98	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1420	54	73	1461	12
02080511060313230	26/05/2006	01820963000603132300	23/04/2007	150.000,00	100,00	129.144,54	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1772	441	2	41781	5
02080511060313330	26/05/2006	01820963000603133300	28/03/2007	142.968,00	100,00	142.074,54	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1409	1409	138	76536	5
02080511060313410	26/05/2006	01820963000603134100	29/03/2007	94.000,00	100,00	93.132,73	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2498	142	38	8513	10
02080511060313470	26/05/2006	01820963000603134700	19/04/2007	188.400,00	100,00	186.858,23	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1894	750	55	20735	8
02080511060313520	26/05/2006	01820963000603135200	16/03/2007	151.000,00	100,00	150.025,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1427	958	58	20029	9
02080511060313780	26/05/2006	01820963000603137800	23/03/2007	319.000,00	100,00	319.000,00	5,507	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	791	784	177	27554	6
02080511060313870	26/05/2006	01820963000603138700	26/03/2007	223.000,00	100,00	222.993,29	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	998	998	123	31280	3
02080511060313900	26/05/2006	01820963000603139000	23/03/2007	222.500,00	100,00	221.156,71	5,049	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1017	377	172	7688	9
02080511060314590	26/05/2006	01820963000603145900	29/03/2007	185.000,00	100,00	183.608,62	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2604	585	200	16072	15
02080511060314820	26/05/2006	01820963000603148200	19/03/2007	264.400,00	100,00	261.258,64	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1613	1105	11	34189	7
02080511060314820	26/05/2006	01820963000603148200	11/04/2007	101.183,00	100,00	98.748,15	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2035	340	19,00	1102	122	101	3542	12
02080511060314930	26/05/2006	01820963000603149300	27/03/2007	181.700,00	100,00	180.023,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2436	62	163	4871	4
02080511060315180	26/05/2006	01820963000603151800	21/03/2007	279.545,00	100,00	278.349,00	5,597	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3188	675	69	17484	10
02080511060315580	26/05/2006	01820963000603155800	27/03/2007	259.000,00	100,00	255.619,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1967	746	201	56798	0
02080511060315730	26/05/2006	01820963000603157300	17/04/2007	105.800,00	100,00	104.740,72	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2064	721	66	25064	6
02080511060315880	26/05/2006	01820963000603158800	13/04/2007	219.000,00	100,00	217.261,56	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2958	531	182	29508	4
02080511060316250	26/05/2006	01820963000603162500	21/05/2007	180.000,00	100,00	177.827,20	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1134	1152	101	50539	4
02080511060316300	26/05/2006	01820963000603163000	02/04/2007	253.400,00	100,00	249.804,73	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1746	1746	164	73454	5
02080511060316600	26/05/2006	01820963000603166000	24/05/2007	230.000,00	100,00	227.772,00	4,900	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	346	19,00	1581	80	101	7016	5
02080511060316820	26/05/2006	01820963000603168200	18/04/2007	171.000,00	100,00	169.650,07	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2958	521	172	26192	4
02080511060316660	26/05/2006	01820963000603166600	25/04/2007	265.000,00	100,00	262.794,19	5,293	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1023	89	181	6391	12
02080511060316890	26/05/2006	01820963000603168900	07/05/2007	127.168,00	100,00	125.425,78	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	485	495	68	29566	0
02080511060317210	26/05/2006	01820963000603172100	23/03/2007	218.000,00	100,00	216.702,22	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1283	978	82	9617	13
02080511060317290	26/05/2006	01820963000603172900	19/04/2007	225.000,00	100,00	223.761,77	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1514	511	206	9968	8
02080511060317310	26/05/2006	01820963000603173100	29/03/2007	265.000,00	100,00	261.667,76	4,786	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1968	186	17	9515	3
02080511060317420	26/05/2006	01820963000603174200	30/03/2007	142.000,00	100,00	140.359,16	5,207	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/04/2037	346	19,00	1	1	1	49393	0
02080511060317540	26/05/2006	01820963000603175400	29/03/2007	202.000,00	100,00	200.192,27	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1740	211	157	10604	3
02080511060317540																1743	214	55	11090	0
02080511060318340	26/05/2006	01820963000603183400	23/03/2007	261.250,00	100,00	259.107,92	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	478	206	117	9352	3
02080511060318540	26/05/2006	01820963000603185400	11/05/2007	58.992,29	100,00	58.489,58	5,896	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	1514	588	139	36656	0
02080511060318540																1618	591	119	36826	0
02080511060318580	26/05/2006	01820963000603185800	26/03/2007	149.000,00	100,00	147.823,25	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2061	639	139	40631	6
02080511060318730	26/05/2006	01820963000603187300	19/04/2007	142.000,00	100,00	140.850,84	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2958	415	97	27783	3
02080511060318800	26/05/2006	01820963000603188000	19/04/2007	169.000,00	100,00	149.526,07	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1923	216	187	13061	8
02080511060318870	26/05/2006	01820963000603188700	29/03/2007	122.600,00	100,00	120.674,35	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	756	188	182	9363	3
02080511060319260	26/05/2006	01820963000603192600	25/05/2007	151.000,00	100,00	149.657,83	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1662	248	173	15890	4
02080511060319350	26/05/2006	01820963000603193500	25/05/2007	93.000,00	100,00	91.738,48	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1719	1378	82	75819	5
02080511060319420	26/05/2006	01820963000603194200	09/04/2007	202.000,00	100,00	200.918,57	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2500	1365	91	7007	5
02080511060319560	26/05/2006	01820963000603195600	18/04/2007	80.921,00	100,00	79.219,69	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1832	1291	142	77564	3
02080511060319620	26/05/2006	01820963000603196200	02/04/2007	100.000,00	100,00	98.240,56	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	660	69	91	8147	4
02080511060319680	26/05/2006	01820963000603196800	18/04/2007	182.000,00	100,00	180.134,12	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2033	301	19,00	465	465	90	21864	9
02080511060319730	26/05/2006	01820963000603197300	18/04/2007	173.000,00	100,00	171.400,77	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2636	181	214	12864	0
02080511060319730																2685	184	3	12971	0
02080511060320120	26/05/2006	01820963000603201200	30/04/2007	297.000,00	100,00	295.638,13	5,190	FMES	MIBTO	1,000	FTRA	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1067	1067	3	36425	12
02080511060320170	26/05/2006	01820963000603201700	23/05/2007	150.000,00	100,00	147.735,67	5,293	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2426	644	185	14737	2
02080511060320500	26/05/2006	01820963000603205000	18/04/2007	213.500,00	100,00	210.284,71	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2187	302	214	8765	9
02080511060320500																1783	191	69	14661	0
02080511060320670	26/05/2006	01820963000603206700	30/03/2007	150.000,00	100,00	148.718,46	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1927	567	76	35386	10
02080511060320850	26/05/2006	01820963000603208500	19/04/2007	101.500,00	100,00	99.866,84	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2091	425	11	31445	3
02080511060321040	26/05/2006	01820963000603210400	14/05/2007	190.000,00	100,00	96.467,76	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	346	19,00	1782	1182	124	45103	7
02080511060321060	26/05/2006	01820963000603210600	17/05/2007	165.000,00	100,00	151.886,41	5,243	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	3047	141	214	5207	0
02080511060321140	26/05/2006	01820963000603211400	18/04

177

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	[illegible]	PERIOD REVIS.	[illegible]	[illegible]	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060322090	26/05/2008	01820963000603220900	28/02/2007	360.000,00	100,00	356.112,53		FMES				FRCV	31/03/2045	441	19,00	1	620	23	35222	6
02080511060322700	26/05/2008	01820963000603227100	17/05/2007	223.768,00	100,00	219.615,29		FMES				FRCV	31/03/2032	288	19,00	2163	1498	72	96166	0
02080511060322900	26/05/2008	01820963000603229200	18/04/2007	190.000,00	100,00	188.618,49		FMES				FRCV	30/04/2047	467	19,00	1037	25	74	1404	0
02080511060323200	26/05/2008	01820963000603232100	19/04/2007	243.000,00	100,00	240.977,24		FMES				FRCV	30/04/2047	467	19,00	2335	251	151	20157	6
02080511060323800	26/05/2008	01820963000603232800	02/04/2007	155.700,00	100,00	154.667,91		FMES				FRCV	30/04/2047	467	19,00	1020	43	149	3713	0
02080511060323200																1020	43	149	3739	7
02080511060323500	26/05/2008	01820963000603233500	09/04/2007	106.500,00	100,00	104.505,48	4,800	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2027	227	19,00	252	252	14	11061	8
02080511060323500	26/05/2008	01820963000603234900	30/05/2007	222.337,98	100,00	221.963,77	5,207	FMES	EUIA			FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	231	60	24260	0
02080511060323500	26/05/2008	01820963000603235500	14/03/2007	185.000,00	100,00	183.021,54	5,257	FMES	EUIA			FRCV	30/11/2043	426	19,00	1656	261	209	8673	13
02080511060323500	26/05/2008	01820963000603257600	09/03/2007	110.000,00	100,00	109.357,86	5,388	FMES	EUIA			FRCV	31/03/2046	454	19,00	1845	462	18	22880	8
02080511060327300	26/05/2008	01820963000603273000	17/05/2007	200.000,00	100,00	196.506,79	4,888	FMES	EUIA			FRCV	31/05/2047	468	19,00	2261	886	193	48581	4
02080511060327900	26/05/2008	01820963000603273900	25/04/2007	145.000,00	100,00	142.648,98	5,250	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2027	227	19,00	715	275	41	14755	7
02080511060323800	26/05/2008	01820963000603238500	23/03/2007	110.000,00	100,00	108.225,43	5,197	FMES	EUIA			FRCV	31/03/2047	346	19,00	633	213	175	21306	8
02080511060325900	26/05/2008	01820963000603259900	03/04/2007	186.000,00	100,00	184.451,74	5,285	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2047	467	19,00	2252	1735	71	134351	3
02080511060324100	26/05/2008	01820963000603241800	22/03/2007	240.000,00	100,00	236.968,34	4,949	FMES	EUIA			FRCV	31/03/2042	406	19,00	1966	185	109	9489	3
02080511060324200	26/05/2008	01820963000603242500	26/03/2007	149.000,00	100,00	147.700,17	5,347	FMES	EUIA			FRCV	31/03/2047	466	19,00	2273	166	57	7478	11
02080511060324800	26/05/2008	01820963000603243800	05/04/2007	157.483,72	100,00	156.185,39	5,040	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2047	467	19,00	1902	564	153	45722	6
02080511060324600	26/05/2008	01820963000603246800	03/04/2007	152.000,00	100,00	150.199,00	5,283	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2047	467	19,00	1148	228	126	5775	13
02080511060324700	26/05/2008	01820963000603247200	17/04/2007	129.843,00	100,00	129.843,00	5,193	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2022	167	19,00	2201	167	98	13841	7
02080511060324800	26/05/2008	01820963000603248500	03/04/2007	265.500,00	100,00	263.886,05	5,299	FMES	EUIA			FRCV	31/03/2047	466	19,00	3046	91	25	6233	5
02080511060324900	26/05/2008	01820963000603249900	30/03/2007	187.000,00	100,00	184.451,74	5,285	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2047	467	19,00	2252	1735	71	134351	3
02080511060325400	26/05/2008	01820963000603254400	27/03/2007	207.000,00	100,00	204.586,40	5,507	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2047	467	19,00	975	417	61	31759	12
02080511060325700	26/05/2008	01820963000603257000	26/04/2007	95.000,00	100,00	93.670,37	5,553	FMES	EUIA			FRCV	31/03/2047	466	19,00	717	717	106	34759	6
02080511060325900	26/05/2008	01820963000603259100	29/03/2007	187.840,00	100,00	186.264,86	5,507	FMES	EUIA			FRCV	31/05/2047	468	19,00	2271	1946	1	11550	8
02080511060325900	26/05/2008	01820963000603259200	23/04/2007	229.000,00	100,00	227.804,45	5,640	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2045	443	19,00	1706	1946	1	11550	9
02080511060326100	26/05/2008	01820963000603261400	05/04/2007	135.000,00	100,00	133.906,40	5,293	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2047	467	19,00	1148	228	126	5775	13
02080511060326100	26/05/2008	01820963000603261600	12/05/2007	122.000,00	100,00	120.462,07	4,838	FMES	EUIA			FRCV	30/09/2027	349	19,00	1258	469	74	21845	5
02080511060326100																1257	468	66	21768	0
02080511060326100	26/05/2008	01820963000603263400	03/04/2007	120.000,00	100,00	119.001,15	5,283	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2047	467	19,00	1335	992	213	63516	7
02080511060326300	26/05/2008	01820963000603263600	03/04/2007	287.000,00	100,00	278.377,57	5,250	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2027	227	19,00	911	444	60	37360	5
02080511060326400	26/05/2008	01820963000603264900	30/04/2007	186.000,00	100,00	184.580,47	5,580	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2047	467	19,00	1526	507	167	40008	0
02080511060326500	26/05/2008	01820963000603265600	02/04/2007	200.000,00	100,00	197.138,62	5,343	FMES	EUIA			FRCV	30/04/2037	347	19,00	2070	157	71	15835	0
02080511060326500																2070	157	84	15831	0
02080511060326500																2070	157	67	15833	0
02080511060326500																2286	255	89	13405	11
02080511060326500	26/05/2008	01820963000603265700	16/03/2007	130.000,00	100,00	128.402,70	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1945	270	48	9353	9
02080511060326600	26/05/2008	01820963000603266100	30/05/2007	272.000,00	100,00	269.585,82	5,157	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1602	1602	20	50232	8
02080511060326600																1602	1602	25	50229	0
02080511060326600																1603	370	155	18643	0
02080511060326600	26/05/2008	01820963000603266800	17/04/2007	134.655,00	100,00	132.153,70	5,493	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1918	1445	84	75827	9
02080511060326800	26/05/2008	01820963000603268600	24/04/2007	120.000,00	100,00	118.695,11	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2077	249	706	13229	14
02080511060327300	26/05/2008	01820963000603273000	11/04/2007	168.744,00	100,00	165.744,60	5,389	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1073	351	164	26005	5
02080511060327300	26/05/2008	01820963000603273100	21/03/2007	230.000,00	100,00	227.877,80	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1073	351	65	25979	0
02080511060327300																1073	351	65	25979	0
02080511060327300																1	542	34	51582	0
02080511060327400	26/05/2008	01820963000603273400	19/03/2007	126.000,00	100,00	124.248,84	5,247	MENS	EUIA		0,500	SEME	FRCV	03/06/2037	348	19,00	1547	38	182	3068	4
02080511060327700	26/05/2008	01820963000603277700	11/04/2007	130.765,27	100,00	127.965,00	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2186	130	81	9674	4
02080511060327800	26/05/2008	01820963000603278800	23/03/2007	153.000,00	100,00	151.666,84	5,547	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	569	569	83	59612	5
02080511060328400	26/05/2008	01820963000603284100	26/03/2007	301.000,00	100,00	301.000,00	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	997	997	175	59742	0
02080511060328400																997	997	173	59744	9
02080511060328400																1237	468	70	21769	9
02080511060328900																1237	468	70	21769	9
02080511060329100	26/05/2008	01820963000603291300	25/05/2007	194.000,00	100,00	192.810,08	5,407	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2089	186	106	3821	12
02080511060329300	26/05/2008	01820963000603293600	12/04/2007	90.000,00	100,00	88.187,45	5,443	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2959	81	56	5250	4
02080511060329900	26/05/2008	01820963000603299000	30/04/2007	257.100,00	100,00	255.758,47	5,840	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1882	232	172	32231	26
02080511060329900	26/05/2008	01820963000603299000	23/04/2007	210.600,00	100,00	182.726,85	5,743	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	31/07/2020	148	19,00	554	554	113	14660	9
02080511060329900	26/05/2008	01820963000603299700	29/03/2007	225.157,00	100,00	223.079,50	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1884	128	183	10450	5
02080511060330100	26/05/2008	01820963000603301400	18/04/2007	150.000,00	100,00	148.796,38	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1257	91	28	6458	0
02080511060330700	26/05/2008	01820963000603307400	02/04/2007	115.000,00	100,00	114.042,78	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1364	541	97	27909	5
02080511060330900	26/05/2008	01820963000603309600	18/04/2007	260.000,00	100,00	257.654,93	5,393	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	431	156	122	17827	5
02080511060330980	26/05/2008	01820963000603309800	14/03/2007	150.000,00	100,00	148.923,58	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2465	423	150	2121	5
02080511060331100	26/05/2008	01820963000603311500	25/05/2007	219.400,00	100,00	218.296,16	5,597	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1950	1592	219	56504	0
02080511060331300	26/05/2008	01820963000603313100	30/05/2007	198.000,00	100,00	196.173,04	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1950	1592	75	53858	0
02080511060331300																1948	1290	43	53696	8
02080511060331300																3448	373	21	15781	5
02080511060331500	26/05/2008	01820963000603315600	23/03/2007	192.000,00	100,00	184.328,59	5,257	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1271	1020	96	57873	6
02080511060331900	26/05/2008	01820963000603319000	15/04/2007	350.732,72	100,00	327.199,58	5,443	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	904	55	69	1527	15
02080511060331900	26/05/2008	01820963000603319300	26/04/2007	215.000,00	100,00	215.775,53	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1059	883	136	41999	0
02080511060332000	26/05/2008	01820963000603320200	11/05/2007	232.000,00	100,00	232.000,00	4,839	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	852	176	24	21052	8
02080511060332100	26/05/2008	01820963000603321800	15/03/2007	97.000,00	100,00	97.669,69	4,950	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1477	1477	187	75125	6
02080511060332500	26/05/2008	01820963000603323500	29/03/2007	187.500,00	100,00	186.328,32	5,507	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1254	208	102	9658	0
02080511060332400	26/05/2008	01820963000603324200	10/05/2007	173.000,00	100,00	169.750,85	5,258	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1280	18	75	1245	0
02080511060332600	26/05/2008	01820963000603326800	25/04/2007	74.560,45	100,00	74.560,45	5,493	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	506	505	118	27271	6
02080511060332700	26/05/2008	01820963000603327600	03/04/2007	144.200,00	100,00	123.426,18	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2050	1931	38	58719	6
02080511060332900	26/05/2008	01820963000603329700	29/03/2007	160.000,00	100,00	160.000,00	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4542	1030	1	835	9
02080511060333000	26/05/2008	01820963000603330800	28/03/2007	136.000,00	100,00	128.591,54	5,407	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3696	402	160	29139	0
02080511060333000	26/05/2008	01820963000603330900	28/03/2007	327.000,00	100,00	327.000,00	5,207	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3697	358	23	29143	5
02080511060333000																3696	402	161	8598	8
02080511060333000	26/05/2008	01820963000603334500	23/03/2007	285.000,00	100,00	282.463,91	5,257	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1573	475	71	5075	10
02080511060333600	26/05/2008	01820963000603335600	02/04/2007	182.500,00	100,00	181.147,32	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1271	1020	96	57873	6
02080511060333600	26/05/2008	01820963000603341300	19/03/2007	310.000,00	100,00	307.139,71	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	904	55	69	1527	15
02080511060333600	26/05/2008	01820963000603342600	11/05/2007	200.000,00	100,00	198.455,09	4,982	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2084	1977	73	74449	0
02080511060333600	26/05/2008	01820963000603344500	03/05/2007	204.000,00	100,00	202.918,47	4,950	MENS	EUIA		0,750	SEME	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2106	675	73	26949	0
02080511060333600																1901	567	71	36689	3
02080511060334500																734	208	38	2578	14
02080511060334700	26/05/2008	01820963000603347200	27/03/2007	149.200,00	100,00	146.230,21	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1782	365	210	15536	6
02080511060334700	26/05/2008	01820963000603347500	26/04/2007	78.929,54	100,00	27.071,46	5,543	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1782	365	210	7171	6
02080511060334800	26/05/2008	01820963000603348700	27/03/2007	525.000,00	100,00	518.540,40	5,007	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2057	250	184	33391	9
02080511060335200	26/05/2008	01820963000603352100	10/04/2007	148.394,83	100,00	144.841,73	5,583	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1107	1107	75	13519	9
02080511060335200	26/05/2008	01820963000603352300	30/03/2007	177.200,00	100,00	173.564,96	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	855	431	129	8382	0
02080511060335200	26/05/2008	01820963000603352600	18/04/2007	168.000,00	100,00	167.121,66	5,240	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1477	148	31	6582	0
02080511060335300	26/05/2008	01820963000603353200	02/05/2007	168.900,00	100,00	167.721,84	4,996	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2418	280	225	29339	5
02080511060335300	26/05/2008	01820963000603353600	23/04/2007	142.865,00	100,00	141.126,85	5,843	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	30/04/2028	288	19,00	3481	2555	31	25921	17
02080511060335500	26/05/2008	01820963000603353800	23/03/2007	260.000,00	100,00	258.429,21	5,349	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3818	1596	62	31935	1
02080511060336200	26/05/2008	01820963000603368200	29/03/2007	262.000,00	100,00	258.582,63	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3080	1070	200	18202	11
02080511060337200	26/05/2008	01820963000603372100	29/03/2007	278.000,00	100,00	277.609,07	5,080	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	470	19,00	3812	457	182	38171	8
02080511060337400	26/05/2008	01820963000603372400	05/07/2007	216.000,00	100,00	214.001,48	4,748	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	466	19,00	1980	1905	52	38171	8
02080511060337800	26/05/2008	01820963000603375800	29/05/2007	119.027,25	100,00	118.121,39	5,445	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	291	280	148	2480	6
02080511060337400	26/05/2008	01820963000603374400	19/04/2007	239.400,00	100,00	236.844,48	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1899	331	126	19958	0
02080511060338100	26/05/2008	01820963000603381700	24/04/2007													1899	331	106	19947	0
02080511060338100																2286	469	21	29151	4
02080511060338100	26/05/2008	01820963000603381900	13/04/2007	251.000,00	100,00	229.077,17	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2948	631	157	29504	5
02080511060338200	26/05/2008	01820963000603382100	18/05/2007	130.000,00	100,00	128.765,26	5,139	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	4061	170	11	5293	9
02080511060338200	26/05/2008	01820963000603382600	27/04/2007	225.000,00	100,00	175.000,00	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4061	170	11	5293	9
02080511060338200	26/05/2008	01820963000603383200	28/02/2007	171.300,00	100,00	169.790,25	5,547	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	1241	390	107	20618	5
02080511060338400	26/05/2008	01820963000603384500	03/04/2007	180.000,00	100,00	178.493,79	5,193	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1813	628	91	31939	0
02080511060338400																1813	628	1	31920	0
02080511060338400																1304	721	102	37611	7
02080511060338500	26/05/2008	01820963000603385600	02/05/2007	173.000,00	100,00	172.106,10	5,096	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	507	140	200	10721	5
02080511060338700	26/05/2008	01820963000603385700	19/04/2007	183.000,00	100,00	181.187,81	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1884	128	183	10450	5
02080511060339000	26/05/2008	01820963000603390900	15/05/2007	220.000,00	100,00	218.668,51	5,197	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	288	19,00	569	404	217	23064	4
02080511060339100	26/05/2008	01820963000603391000	13/04/2007	110.000,00	100,00	108.413,78	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1494	557	150	23366	7
02080511060339100																1501	358	179	23443	0
02080511060339100																1537	1076	20	13053	8
02080511060339100	26/05/2008	01820963000603391100	23/05/2007	270.000,00	100,00	267.914,29	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1309	1309	168	55505	4
02080511060339400	26/05/2008	01820963000603394200	13/04/2007	144.500,00	100,00	142.417,08	5,293	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1854	95	56	7139	12
02080511060339400	26/05/2008	01820963000603394400	27/03/2007	218.500,00	100,00	216.186,29	5,307	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3089	148	107	5565	4
02080511060339700	26/05/2008	01820963000603397600	14/05/2007	140.000,00	100,00	139.462,06	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	3235	117	47	8738	0
02080511060339900	26/05/2008	01820963000603399100	04/05/2007	301.000,00	100,00	299.674,81	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3235	117	116	8763	4
02080511060339900																2602	261	25	7729	12
02080511060340400	26/05/2008	01820963000603404000	23/05/2007	213.000,00	100,00	211.354,50	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1855	920	93	30765	6
02080511060340800	26/05/2008	01820963000603408000	04/04/2007	195.000,00	100,00	193.856,43	5,293	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2150	1264	23	35685	4
02080511060341100	26/05/2008	01820963000603411000	04/05/2007	123.900,00	100,00	122.790,59	4,838	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	294	293	174	17206	9
02080511060341300	26/05/2008	01820963000603413500	03/05/2007	168.000,00	100,00	166.735,29	5,297	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1137	541	54	12727	10
02080511060341400	26/05/2008	01820963000603414000	20/04/2007	132.350,00	100,00	131.947,19	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	443	19,00	1137	541	54	12807	7
02080511060341900	26/05/2008	01820963000603414900	11/04/2007	147.000,00	100,00	146.109,76	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	1482	158	54	2073	5
02080511060341400	26/05/2008	01820963000603414900	04/04/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,743	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3583	92	121	2079	5
02080511060341600	26/05/2008	01820963000603415900	29/04/2007	145.934,60	100,00	142.585,23	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1946	1017	131	48693	10
02080511060341800	26/05/2008	01820963000603416800	29/04/2007	152.273,50	100,00	150.778,68	5,407	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/03/2043	418	19,00	1256	188	128	11722	4
02080511060341800	26/05/2008	01820963000603418100	27/03/2007																	

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSCC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511060342200	26/05/2006	01820963000603422000	03/04/2007	84.000,00	100,00	83.491,84	5,525	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1387	1357	121	5056	21
02060511060342200	26/05/2006	01820963000603422000	30/03/2007	249.000,00	100,00	234.734,20	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2488	2488	199	86992	16
02060511060342500	26/05/2006	01820963000603425000	26/03/2007	248.500,00	100,00	249.331,53	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	808	362	125	5456	8
02060511060342840	26/05/2006	01820963000603428400	23/04/2007	237.400,00	100,00	235.483,45	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2159	2159	138	12589	5
02060511060342940	26/05/2006	01820963000603429400	26/03/2007	187.137,00	100,00	186.061,21	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2191	218	61	12926	5
02060511060343090	26/05/2006	01820963000603430900	30/03/2007	263.383,00	100,00	260.995,81	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	3914	151	9	7469	9
02060511060343400	26/05/2006	01820963000603434000	24/04/2007	150.000,00	100,00	149.896,37	4,990	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	257	19,00	2737	450	61	29036	5
02060511060343430	26/05/2006	01820963000603434300	03/04/2007	185.000,00	100,00	184.902,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3065	1416	132	28161	5
02060511060343650	26/05/2006	01820963000603436500	22/03/2007	195.000,00	100,00	192.260,90	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2205	441	221	10395	5
02060511060343660	26/05/2006	01820963000603436600	11/06/2007	278.000,00	100,00	274.143,40	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4014	1417	170	79506	6
02060511060343660																4015	1418	165	79577	0
02060511060343700	26/05/2006	01820963000603437000	12/04/2007	168.100,00	100,00	165.700,62	5,648	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2729	552	22	36037	8
02060511060343740	26/05/2006	01820963000603437400	15/05/2007	153.454,00	100,00	152.096,27	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2974	1341	147	19695	10
02060511060343930	26/05/2006	01820963000603439300	26/06/2007	131.801,00	100,00	130.986,06	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2044	492	141	35897	7
02060511060344050	26/05/2006	01820963000603440500	29/06/2007	208.000,00	100,00	206.188,55	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1008	654	181	20641	11
02060511060344210	26/05/2006	01820963000603442100	25/03/2007	155.000,00	100,00	153.424,79	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	389	389	13	25492	2
02060511060344260	26/05/2006	01820963000603442600	16/04/2007	179.000,00	100,00	178.478,63	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	3874	396	141	15981	0
02060511060344460	26/05/2006	01820963000603444600	12/04/2007	216.000,00	100,00	214.234,58	5,383	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3956	1680	100	6125	7
02060511060344820	26/05/2006	01820963000603448200	22/05/2007	152.655,00	100,00	150.705,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	4766	483	30	28488	4
02060511060344900	26/05/2006	01820963000603449000	24/04/2007	351.900,00	100,00	350.024,70	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2634	752	109	25162	11
02060511060344940	26/05/2006	01820963000603449400	18/04/2007	200.000,00	100,00	198.369,09	4,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4021	550	20	9003	9
02060511060345210	26/05/2006	01820963000603452100	15/03/2007	182.000,00	100,00	180.280,88	5,257	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2043	406	19,00	1858	1257	25	76319	5
02060511060345270	26/05/2006	01820963000603452700	15/04/2007	112.000,00	100,00	111.196,70	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2619	671	108	35200	6
02060511060345400	26/05/2006	01820963000603454000	03/05/2007	210.000,00	100,00	208.608,43	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2043	468	19,00	3795	598	42	39747	6
02060511060345600	26/05/2006	01820963000603456000	06/06/2007	180.000,00	100,00	178.419,13	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2232	121	49	7796	0
02060511060345710	26/05/2006	01820963000603457100	30/03/2007	128.634,00	100,00	127.183,61	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1300	395	69	18400	11
02060511060345780	26/05/2006	01820963000603457800	28/03/2007	158.650,41	100,00	157.252,85	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1969	53	163	3750	6
02060511060345820	26/05/2006	01820963000603458200	21/03/2007	125.000,00	100,00	123.712,93	5,792	FMES	MIXTO	0,700	FTRA	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2279	526	17	45732	4
02060511060345820	26/05/2006	01820963000603458200	27/03/2007	197.000,00	100,00	194.206,21	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2038	358	19,00	1647	619	48	16231	7
02060511060345270	26/05/2006	01820963000603462700	24/04/2007	233.700,00	100,00	230.418,10	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2038	359	19,00	1	1	1	1	0
02060511060345880	26/05/2006	01820963000603458800	24/05/2007	232.143,83	100,00	231.950,16	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3828	1055	57	25114	9
02060511060346410	26/05/2006	01820963000603464100	18/04/2007	235.000,00	100,00	232.170,05	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1886	948	157	52684	6
02060511060346430	26/05/2006	01820963000603464300	15/05/2007	306.000,00	100,00	305.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2496	258	35	10081	8
02060511060346630	26/05/2006	01820963000603466300	11/04/2007	126.600,00	100,00	124.435,12	5,493	FMES	EUIA	1,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	509	47	204	5213	5
02060511060346730	26/05/2006	01820963000603467300	02/05/2007	54.100,00	100,00	52.672,22	5,498	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1735	925	67	22007	3
02060511060347060	26/05/2006	01820963000603470600	25/04/2007	153.471,00	100,00	151.154,51	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1790	157	112	8054	5
02060511060347180	26/05/2006	01820963000603471800	25/04/2007	364.800,00	100,00	361.966,47	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	93	93	185	3757	12
02060511060347880	26/05/2006	01820963000603473800	22/03/2007	117.600,00	100,00	116.070,52	5,657	MENS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1872	443	160	41622	9
02060511060347510	26/05/2006	01820963000603475100	19/03/2007	199.252,21	100,00	196.091,72	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1756	1756	159	85545	4
02060511060347540	26/05/2006	01820963000603475400	30/03/2007	172.500,00	100,00	171.426,33	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1267	837	199	3698	6
02060511060347700	26/05/2006	01820963000603477000	26/03/2007	255.000,00	100,00	253.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2202	2217	73	85698	9
02060511060347990	26/05/2006	01820963000603479900	16/05/2007	102.172,00	100,00	100.229,69	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2885	820	187	56376	5
02060511060348170	26/05/2006	01820963000603481700	23/03/2007	73.600,00	100,00	72.445,09	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	286	19,00	1899	54	197	2273	4
02060511060348220	26/05/2006	01820963000603482200	23/04/2007	61.700,00	100,00	60.444,67	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	802	104	158	5441	5
02060511060348500	26/05/2006	01820963000603485500	29/03/2007	145.000,00	100,00	143.662,11	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3696	76	73	7195	4
02060511060349080	26/05/2006	01820963000603490800	02/04/2007	134.769,14	100,00	133.515,24	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/04/2041	394	19,00	1273	94	197	2441	7
02060511060349090	26/05/2006	01820963000603490900	04/06/2007	156.561,00	100,00	155.341,58	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2364	858	188	60631	3
02060511060349220	26/05/2006	01820963000603492200	21/06/2007	155.000,00	100,00	153.127,20	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1750	355	11	16103	5
02060511060349260	26/05/2006	01820963000603492600	23/03/2007	272.000,00	100,00	270.419,73	5,809	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3365	226	58	13458	3
02060511060349620	26/05/2006	01820963000603496200	26/06/2007	241.500,00	100,00	253.277,84	5,907	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	458	134	25002	2
02060511060350100	25/05/2006	01820963000603501000	25/04/2007	355.000,00	100,00	352.029,80	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1389	1156	124	36251	14
02060511060350700	26/05/2006	01820963000603507000	28/06/2007	91.638,00	100,00	90.511,55	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1780	353	21	16106	0
02060511060350900	26/05/2006	01820963000603509000	12/04/2007	160.000,00	100,00	158.668,21	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1534	359	168	51225	10
02060511060351400	26/05/2006	01820963000603514000	19/04/2007	100.000,00	100,00	99.197,62	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	819	819	197	39537	8
02060511060351800	26/05/2006	01820963000603518000	17/04/2007	200.000,00	100,00	198.305,22	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1266	609	42	44630	4
02060511060352010	26/05/2006	01820963000603529100	04/06/2007	141.514,00	100,00	140.841,70	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2927	155	33	7913	12
02060511060352100																1886	109	200	7629	0
02060511060352300	26/05/2006	01820963000603523000	25/03/2007	120.600,00	100,00	119.024,91	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	965	156	85	14572	5
02060511060352400	26/05/2006	01820963000603524000	13/04/2007	185.600,00	100,00	182.538,82	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1979	177	2	15299	5
02060511060352460	26/05/2006	01820963000603524600	02/05/2007	185.682,00	100,00	184.266,97	5,543	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1950	550	58	56473	0
02060511060352460																2078	676	145	56474	5
02060511060352690	26/05/2006	01820963000603526900	30/04/2007	274.650,00	100,00	273.499,66	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1708	1548	17	18188	5
02060511060352700	26/05/2006	01820963000603527000	28/02/2007	84.365,26	100,00	87.250,23	5,247	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1739	797	68	30742	4
02060511060352780	26/05/2006	01820963000603527800	23/03/2007	750.000,00	100,00	740.727,73	4,748	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2003	681	172	24479	1
02060511060352890	26/05/2006	01820963000603528900	13/04/2007	205.000,00	100,00	202.720,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1954	383	169	24044	5
02060511060352890																1954	383	29	24192	0
02060511060353120	26/05/2006	01820963000603531200	03/04/2007	200.000,00	100,00	198.933,29	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2572	296	73	13793	9
02060511060353200	26/05/2006	01820963000603532000	15/03/2007	173.000,00	100,00	170.935,17	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1263	1263	23	56526	5
02060511060353360	26/05/2006	01820963000603533600	31/05/2007	177.542,00	100,00	174.276,30	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	1910	562	145	31999	3
02060511060353810	26/05/2006	01820963000603538100	24/04/2007	182.000,00	100,00	139.951,90	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	992	32	138	3752	3
02060511060354000	26/05/2006	01820963000603540000	30/03/2007	117.000,00	100,00	115.618,35	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3602	2687	104	51051	2
02060511060354170	26/05/2006	01820963000603541700	30/03/2007	181.000,00	100,00	187.385,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1187	1187	135	42272	11
02060511060354260	26/05/2006	01820963000603542600	16/05/2007	130.000,00	100,00	129.045,81	4,980	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1329	177	136	6535	0
02060511060354290	26/05/2006	01820963000603542900	16/03/2007	207.000,00	100,00	206.915,35	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1042	222	128	11518	4
02060511060354300	26/05/2006	01820963000603543000	19/04/2007	186.154,61	100,00	184.097,89	6,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2672	725	146	39441	10
02060511060354360	26/05/2006	01820963000603543600	19/03/2007	216.000,00	100,00	214.008,98	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	1916	248	200	17257	5
02060511060354360																1916	248	74	17215	0
02060511060354400	26/05/2006	01820963000603544100	16/04/2007	115.000,00	100,00	113.746,25	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2984	654	13	43459	0
02060511060354540	26/05/2006	01820963000603545400	23/04/2007	183.500,00	100,00	182.254,19	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2376	918	197	18254	5
02060511060354690	26/05/2006	01820963000603546900	26/03/2007	271.000,00	100,00	268.496,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2927	999	219	27673	7
02060511060354710	26/05/2006	01820963000603547100	21/05/2007	245.200,00	100,00	243.665,61	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1821	1821	65	24340	9
02060511060354990	26/05/2006	01820963000603549900	15/04/2007	208.180,00	100,00	206.447,12	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1429	268	25	23388	3
02060511060355300	26/05/2006	01820963000603553000	27/04/2007	148.200,00	100,00	147.107,74	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1274	1	17	64183	4
02060511060355360	26/05/2006	01820963000603553600	19/04/2007	156.000,00	100,00	154.597,65	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1349	811	43	15114	7
02060511060355650	26/05/2006	01820963000603556500	26/03/2007	150.000,00	100,00	147.504,62	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1656	1121	139	7256	5
02060511060355780	26/05/2006	01820963000603557800	19/04/2007	62.810,00	100,00	61.943,57	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2544	1410	41	509	5
02060511060355860	26/05/2006	01820963000603558600	11/04/2007	206.500,00	100,00	204.662,34	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1220	431	116	31399	4
02060511060355890	26/05/2006	01820963000603558900	09/05/2007	191.845,52	100,00	189.253,96	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3530	254	140	13771	2
02060511060356150	26/05/2006	01820963000603561500	03/04/2007	144.242,00	100,00	132.687,06	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2468	112	201	5274	5
02060511060356150																2521	154	149	5068	0
02060511060356410	26/05/2006	01820963000603564100	16/03/2007	218.000,00	100,00	214.626,71	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1401	477	36	24926	4
02060511060356480	26/05/2006	01820963000603564800	12/04/2007	141.000,00	100,00	139.626,35	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1200	296	87	14444	5
02060511060356570	26/05/2006	01820963000603565700	23/05/2007	316.000,00	100,00	313.864,83	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2504	377	91	4664	14
02060511060356570																2905	362	132	4045	0
02060511060356730	26/05/2006	01820963000603567300	26/04/2007	180.000,00	100,00	178.588,38	5,100	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2290	153	5	10409	6
02060511060356870	26/05/2006	01820963000603568700	30/03/2007	167.000,00	100,00	167.000,00	5,607	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2018	986	139	42830	9
02060511060357200	26/05/2006	01820963000603572000	30/03/2007	183.000,00	100,00	181.842,09	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1541	911	193	41926	3
02060511060357310	26/05/2006	01820963000603573100	23/04/2007	156.000,00	100,00	154.728,56	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1171	355	119	29036	0
02060511060357310																1016	280	119	29422	7
02060511060357320	26/05/2006	01820963000603573200	27/03/2007	153.114,80	100,00	151.608,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1571	433	142	37908	0
02060511060357510	26/05/2006	01820963000603575100	07/05/2007	156.000,00	100,00	154.859,14	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1213	775	217	45290	4
02060511060357590	26/05/2006	01820963000603575900	11/04/2007	207.000,00	100,00	205.786,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2959	158	58	8990	5
02060511060358570	26/05/2006	01820963000603585700	25/04/2007	150.000,00	100,00	149.141,61	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	519	519	109	36578	5
02060511060358570																519	519	194	36566	0
02060511060358660	26/05/2006	01820963000603585800	03/04/2007	182.000,00	100,00	180.880,28	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2015	400	212	30013	5
02060511060358660																1840	518	27	30027	0
02060511060359040	26/05/2006	01820963000603590400	15/03/2007	247.000,00	100,00	244.865,32	5,398	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2678	1778	49	45291	7
02060511060359090	26/05/2006	01820963000603590900	09/05/2007	183.525,07	100,00	181.993,76	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1750	1750	206	41962	7
02060511060359440	26/05/2006	01820963000603594400	26/03/2007	268.000,00	100,00	265.587,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2435	86	126	4956	7
02060511060359670	26/05/2006	01820963000603596700	30/05/2007	156.000,00	100,00	154.281,76	5,070	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/06/2040	384	19,00	4218	684	181	43932	4
02060511060359810	26/05/2006	01820963000603598100	22/03/2007	251.000,00	100,00	244.968,97	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1481	60	41	4043	3
02060511060359860	26/05/2006	01820963000603598600	23/04/2007	120.000,00	100,00	118.092,58	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1302	400	88	32256	5
02060511060359860																1302	400	67	32245	0
02060511060360000	26/05/2006	01820963000603600000	02/05/2007	252.000,00	100,00	250.611,28	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1142	748	184	17193	6
02060511060360260	26/05/2006	01820963000603602600	04/04/2007	152.000,00	100,00	150.847,99	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1029	1029	80	7565	2
02060511060360260																1104	1104	141	31008	0
02060511060360400	26/05/2006	01820963000603604200	18/04/2007	190.000,00	100,00	184.694,76	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2028	239	19,00	896	896	140	29930	0
02060511060360570	26/05/2006	01820963000603605700	22/03/2007	230.000,00	100,00	228.585,22	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1622	1522	113	74408	3
02060511060360950	25/05/2006	01820963000603609500	11/04/2007	137.820,00	100,00	137.340,45	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2471	587	4	18095	4
02060511060361120	26/05/2006	01820963000603611200	30/03/2007	125.775,77	100,00	124.342,70	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2202	1276	97	88857	5
02060511060361370	26/05/2006	01820963000603613700	26/03/2007	138.480,00	100,00	137.225,14	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2074	113	153	4741	12
02060511060361800	26/05/2006	01820963000603618000	23/03/2007	341.000,00	100,00	341.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2576	433	187	13858	10
02060511060361900	26/05/2006	01820963000603619000	16/03/2007	252.500,00	100,00	250.251,88	4,948	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2308	1371	11	19206	2
02060511060362020	26/05/2006	01820963000603620200	29/03/2007	90.000,00	100,00	88.634,26	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2037	346

178

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA SERIES FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 25 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PE		MA			FECHA VTO. PTMO	AÑOS	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060362920	26/05/2006	01820963000603629200	20/04/2007	120.000,00	100,00	117.533,23	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	[illegible]	287	19,00	1223	376	66	34794	4
02080511060363620	26/05/2006	01820963000603636200	20/04/2007	191.800,00	100,00	190.209,23	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	3058	516	113	30065	5
02080511060363650	26/05/2006	01820963000603636500	28/06/2007	150.000,00	100,00	148.909,73	5,196	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	447	445	59	24807	8
02080511060364060	26/05/2006	01820963000603640600	26/07/2007	147.000,00	100,00	145.891,06	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	2258	225	212	21324	4
02080511060364070	26/05/2006	01820963000603640700	28/05/2007	91.791,00	100,00	90.934,13	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	756	526	125	31313	3
02080511060364110	26/05/2006	01820963000603641100	07/06/2007	135.150,00	100,00	133.150,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1986	931	41	31780	5
02080511060364160	26/05/2006	01820963000603641600	07/06/2007	126.000,00	100,00	123.903,95	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	345	19,00	3054	432	49	27766	5
02080511060364400	26/05/2006	01820963000603644000	28/05/2007													3552	492	1	27783	0
02080511060364650																1427	324	151	20303	0
02080511060364900	26/05/2006	01820963000603649500	27/04/2007	345.200,00	100,00	345.200,00	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1427	324	76	20403	3
02080511060364950																1427	324	76	20403	3
02080511060365050	26/05/2006	01820963000603650500	20/04/2007	204.344,00	100,00	202.546,65	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2591	856	225	47826	12
02080511060365080	26/05/2006	01820963000603650800	23/05/2007	96.000,00	100,00	95.256,39	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	483	482	40	11852	10
02080511060365120	26/05/2006	01820963000603651200	29/03/2007	111.540,00	100,00	110.510,81	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4364	852	223	41387	10
02080511060365200																4147	835	19	41327	0
02080511060365200	26/05/2006	01820963000603652000	29/03/2007	130.000,00	100,00	128.809,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	819	128	203	19189	3
02080511060365200																819	128	111	19136	0
02080511060365200	26/05/2006	01820963000603652500	29/03/2007	165.000,00	100,00	160.041,42	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	1925	95	114	8262	9
02080511060365260	26/05/2006	01820963000603652600	29/03/2007	162.175,00	100,00	160.052,54	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	460	450	125	31929	5
02080511060365670	26/05/2006	01820963000603656700	14/05/2007													2976	458	207	31746	0
02080511060365670																1427	324	151	20303	0
02080511060365910	26/05/2006	01820963000603659100	12/04/2007	165.000,00	100,00	45.421,08	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1589	1589	67	3598	6
02080511060366210	26/05/2006	01820963000603662100	26/04/2007	128.000,00	100,00	126.144,86	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1274	586	200	47484	5
02080511060366220	26/05/2006	01820963000603662200	30/05/2007	235.000,00	100,00	233.497,55	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	2107	1253	9	51578	12
02080511060366420	26/05/2006	01820963000603664200	25/06/2007	120.000,00	100,00	119.178,40	4,938	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	580	530	149	30951	3
02080511060366480	26/05/2006	01820963000603664800	25/06/2007	150.000,00	100,00	147.735,53	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2547	105	164	14478	5
02080511060366810	26/05/2006	01820963000603668100	18/04/2007	123.000,00	100,00	122.330,60	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1464	121	56	5923	2
02080511060366940	26/05/2006	01820963000603669400	14/05/2007	57.000,00	100,00	55.307,01	5,490	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1650	203	154	20206	4
02080511060367050	26/05/2006	01820963000603670500	12/04/2007	145.545,82	100,00	143.510,85	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1332	437	124	28860	4
02080511060367070	26/05/2006	01820963000603670700	12/07/2007	148.000,00	100,00	145.065,10	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1926	800	11	40592	0
02080511060367210	26/05/2006	01820963000603672100	30/04/2007	126.000,00	100,00	124.213,76	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	983	294	103	34326	0
02080511060367230	26/05/2006	01820963000603672300	03/04/2007	149.500,00	100,00	148.528,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2664	352	48	2570	2
02080511060367590	26/05/2006	01820963000603675900	23/03/2007	240.884,19	100,00	238.580,66	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1195	1195	130	12014	9
02080511060367810	26/05/2006	01820963000603678100	12/04/2007	612.000,00	100,00	607.364,36	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2602	73	188	861	19
02080511060368660	26/05/2006	01820963000603686600	15/06/2007	211.000,00	100,00	203.037,85	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	1427	1427	102	78026	5
02080511060368280	26/05/2006	01820963000603682800	25/05/2007													1417	1417	206	77958	0
02080511060368260																1396	543	51	25951	14
02080511060368470	26/05/2006	01820963000603684700	19/04/2007	145.000,00	100,00	143.793,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3695	600	45	9001	0
02080511060368500	26/06/2006	01820963000603685000	28/05/2007	119.682,00	100,00	118.620,12	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	3695	600	45	9001	0
02080511060368540	26/06/2006	01820963000603685400	09/04/2007	135.000,00	100,00	133.490,14	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3328	581	17	7061	9
02080511060368580	26/06/2006	01820963000603685800	13/04/2007	114.000,00	100,00	112.414,97	5,743	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1701	671	100	8018	2
02080511060368580	26/06/2006	01820963000603685800	13/04/2007	280.000,00	100,00	277.669,34	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2066	72	138	3609	7
02080511060368710	26/06/2006	01820963000603687100	13/04/2007	185.000,00	100,00	183.000,00	4,990	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3061	219	92	13205	0
02080511060369040	26/06/2006	01820963000603690400	19/04/2007	265.800,00	100,00	265.800,00	4,990	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3722	393	196	4701	8
02080511060369370	26/06/2006	01820963000603693700	04/05/2007	266.900,00	100,00	266.900,00	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2980	12	224	697	4
02080511060369440	26/06/2006	01820963000603694400	15/04/2007	165.300,00	100,00	162.848,02	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2275	182	106	14292	4
02080511060369540	26/06/2006	01820963000603695400	07/05/2007	175.000,00	100,00	171.423,95	5,193	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3275	1888	63	77701	0
02080511060369650	26/06/2006	01820963000603696500	18/04/2007	129.750,00	100,00	125.981,00	5,793	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/05/2040	353	19,00	3027	1888	63	77701	0
02080511060369660																2860	1721	4	77729	4
02080511060369660																1	1	1	1	0
02080511060369850	26/06/2006	01820963000603698500	25/04/2007	180.000,00	100,00	177.977,86	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	1	1	1	1	0
02080511060370070	26/06/2006	01820963000603700700	13/04/2007	249.000,00	100,00	246.516,61	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	654	654	109	17114	7
02080511060370460	26/06/2006	01820963000603704600	19/04/2007	67.400,00	100,00	66.090,53	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1615	712	103	55226	5
02080511060371300	26/06/2006	01820963000603711300	08/06/2007	210.415,00	100,00	209.672,90	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2915	276	6	7630	4
02080511060371490	26/06/2006	01820963000603711490	25/04/2007	124.086,02	100,00	121.369,20	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1049	153	1	11254	0
02080511060371490	26/06/2006	01820963000603711490	25/04/2007	76.000,00	100,00	75.042,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1727	60	184	12025	2
02080511060371490	26/06/2006	01820963000603714500	08/06/2007	259.000,00	100,00	254.548,53	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2494	578	141	24150	3
02080511060371880	26/06/2006	01820963000603718800	09/04/2007													2405	810	111	25132	0
02080511060371880																1432	475	194	40018	6
02080511060371900	26/06/2006	01820963000603719500	29/04/2007	81.000,00	100,00	20.648,37	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	3521	326	94	6734	15
02080511060372000	26/06/2006	01820963000603720000	29/03/2007	290.000,00	100,00	285.175,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	2832	837	126	5731	9
02080511060372100	26/06/2006	01820963000603721100	17/04/2007	113.075,00	100,00	108.902,42	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2029	157	19,00	2832	837	126	5731	9
02080511060372300	26/06/2006	01820963000603723300	26/03/2007	360.000,00	100,00	360.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1532	3808	168	58915	4
02080511060372300																3808	1532	147	58901	0
02080511060372300	26/06/2006	01820963000603727100	20/04/2007	222.000,00	100,00	221.210,67	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2894	1285	194	67467	5
02080511060372700	26/06/2006	01820963000603727700	28/05/2007	105.000,00	100,00	104.354,77	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	660	155	5	12735	3
02080511060372700	26/06/2006	01820963000603727700	05/04/2007	147.053,43	100,00	145.862,68	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	757	757	188	43568	6
02080511060373100	26/06/2006	01820963000603733100	05/04/2007													2126	637	172	43518	0
02080511060373100																3534	46	187	2973	7
02080511060373460	26/06/2006	01820963000603734600	10/04/2007	185.000,00	100,00	184.382,77	5,498	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2041	1238	135	76521	7
02080511060373540	26/06/2006	01820963000603735400	29/03/2007	184.000,00	100,00	182.868,87	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	601	601	186	45041	6
02080511060373570	26/06/2006	01820963000603735700	30/03/2007	229.400,00	100,00	227.283,37	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	495	495	69	29355	0
02080511060373580	26/06/2006	01820963000603737600	23/05/2007	150.000,00	100,00	147.284,13	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2068	1038	201	12286	13
02080511060374500	26/06/2006	01820963000603745500	22/03/2007	158.000,00	100,00	156.449,98	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	880	301	119	8115	0
02080511060374520	26/06/2006	01820963000603745200	09/05/2007	102.000,00	100,00	101.198,53	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	1621	1460	143	61879	9
02080511060374470	26/06/2006	01820963000603744700	18/04/2007	240.000,00	100,00	238.002,24	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	25	15049	0
02080511060374550	26/06/2006	01820963000603745500	27/04/2007	164.000,00	100,00	162.501,98	5,490	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1424	308	58	9245	8
02080511060374920	26/06/2006	01820963000603749200	27/04/2007	71.900,00	100,00	71.509,00	4,950	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2043	418	19,00	2662	966	139	6006	7
02080511060375130	26/06/2006	01820963000603751300	02/04/2007	276.000,00	100,00	273.522,25	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2043	443	19,00	2291	455	173	21613	5
02080511060375760	26/06/2006	01820963000603757600	16/03/2007	189.780,00	100,00	189.780,00	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2038	385	19,00	655	3	75	185	5
02080511060376040	26/06/2006	01820963000603760400	27/03/2007	129.261,53	100,00	128.449,04	5,257	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1593	755	5	67087	4
02080511060376120	26/06/2006	01820963000603761200	13/04/2007	188.000,00	100,00	186.000,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	841	195	42	10230	5
02080511060376240	26/06/2006	01820963000603762400	14/05/2007	28.400,00	100,00	28.037,93	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2311	743	23	24796	12
02080511060376560	26/06/2006	01820963000603765600	26/04/2007	220.000,00	100,00	217.896,19	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	806	806	176	43892	8
02080511060376580	26/06/2006	01820963000603765800	31/05/2007	147.452,00	100,00	146.267,91	5,998	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1717	105	191	11329	0
02080511060376960	26/06/2006	01820963000603769600	03/04/2007	248.000,00	100,00	245.980,57	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1790	115	140	11364	9
02080511060377090	26/06/2006	01820963000603770900	13/04/2007	240.000,00	100,00	238.084,48	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2483	622	72	37162	4
02080511060377090	26/06/2006	01820963000603772600	25/04/2007	133.000,00	100,00	131.982,39	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	1086	922	37	56658	0
02080511060377320	26/06/2006	01820963000603773200	04/04/2007													1086	922	81	56670	5
02080511060377320				253.000,00	100,00	251.625,78	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1282	289	72	34012	0
02080511060377350	26/06/2006	01820963000603773500	04/04/2007													1700	415	174	34088	8
02080511060377350																1366	281	122	32560	4
02080511060377350	26/06/2006	01820963000603773500	26/03/2007	180.500,00	100,00	178.478,09	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1063	226	224	12075	4
02080511060377540	26/06/2006	01820963000603775400	27/03/2007	190.000,00	100,00	188.753,01	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	634	13	149	1069	6
02080511060377940	26/06/2006	01820963000603779400	25/04/2007	172.000,00	100,00	169.466,86	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2587	2587	127	21916	6
02080511060378320	26/06/2006	01820963000603783200	25/03/2007	300.000,00	100,00	295.084,80	4,800	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2032	288	19,00	1150	975	187	100044	4
02080511060378410	26/06/2006	01820963000603784100	26/03/2007	182.500,00	100,00	173.515,36	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2032	288	19,00	1150	975	187	100044	4
02080511060378500	26/06/2006	01820963000603785000	26/03/2007	195.000,00	100,00	192.899,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3725	40	147	4484	5
02080511060378540	26/06/2006	01820963000603785400	02/04/2007	310.000,00	100,00	307.143,88	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/04/2042	406	19,00	3254	1110	169	57467	0
02080511060378700	26/06/2006	01820963000603787000	04/04/2007													3091	1015	182	57563	7
02080511060378700				217.000,00	100,00	214.697,40	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2972	544	78	51730	4
02080511060378780	26/06/2006	01820963000603787800	29/04/2007	141.000,00	100,00	134.928,48	5,205	FMES	MMBC	0,670	FANU	FRCV	30/04/2037	347	19,00	5245	1068	81	45893	0
02080511060379020	26/06/2006	01820963000603790200	18/04/2007	132.500,00	100,00	129.731,56	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	96	96	74	400	10
02080511060379100	26/06/2006	01820963000603791000	23/03/2007	68.625,00	100,00	67.834,84	5,657	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	861	258	117	11068	3
02080511060379200	26/06/2006	01820963000603792000	29/03/2007	185.000,00	100,00	183.290,02	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2557	277	218	3454	7
02080511060379300	26/06/2006	01820963000603793000	29/03/2007	171.000,00	100,00	169.879,07	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1150	975	187	100044	4
02080511060379780	26/06/2006	01820963000603797800	02/05/2007	145.000,00	100,00	142.662,11	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	750	184	158	16282	4
02080511060380200	26/06/2006	01820963000603802000	30/05/2007	192.700,00	100,00	191.198,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3725	40	147	4484	5
02080511060380170	26/06/2006	01820963000603801700	30/05/2007	206.000,00	100,00	196.355,25	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	124	124	28	9229	8
02080511060380270	26/06/2006	01820963000603802700	30/04/2007	193.000,00	100,00	187.008,56	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3484	200	31	18250	4
02080511060380300	26/06/2006	01820963000603803100	27/04/2007	150.000,00	100,00	148.796,58	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1681	165	17	10101	5
02080511060380330	26/06/2006	01820963000603803300														489	102	59	10012	0
02080511060380350	26/06/2006	01820963000603804300	04/04/2007	190.000,00	100,00	187.867,69	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1845	54	44	5010	4
02080511060380460	26/06/2006	01820963000603804600	30/04/2007	154.479,00	100,00	150.768,92	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1900	1356	66	78290	5
02080511060380570	26/06/2006	01820963000603805700	20/05/2007	141.000,00	100,00	138.999,85	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1567	154	19	11730	5
02080511060380670	26/06/2006	01820963000603806700	11/04/2007	120.000,00	100,00	118.334,08	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2959	464	138	3426	7
02080511060380780	26/06/2006	01820963000603807800	27/04/2007	180.000,00	100,00	117.929,96	5,093	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	3572	43	150	348	25
02080511060380850	26/06/2006	01820963000603808500	19/03/2007	177.758,87	100,00	175.571,33	5,557	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2055	372	19,00	1	625	96	34994	11
02080511060380990	26/06/2006	01820963000603809900	04/04/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1548	587	128	34530	8
02080511060381260	26/06/2006	01820963000603812600	25/05/2007	173.800,00	100,00	172.084,51	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1298	623	212	34076	8
02080511060381700	26/06/2006	01820963000603817000	08/03/2007	292.000,00	100,00	289.305,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2563	259	111	13028	6
02080511060381990	26/06/2006	01820963000603819900	03/04/2007	50.000,00	100,00	48.411,90	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	545	82	209	7374	8
02080511060382550	26/06/2006	01820963000603825500	29/03/2007	280.000,00	100,00	272.915,89	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1467	504	126	30256	8
02080511060382590	26/06/2006	01820963000603825900	19/05/2007	325.000,00	100,00	316.547,35	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1603	43	179	12536	6
02080511060382970	26/06/2006	01820963000603828700	15/05/2007	198.000,00	100,00	195.539,09	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1621	1621	101	76349	3
02080511060383170	26/06/2006	01820963000603831700	21/05/2007	270.445,00	100,00	267.949,66	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	12/04/2047	455	19,00	1110	711	113	5773	5
02080511060383210	26/06/2006	01820963000603832100	28/03/2007	108.000,00	100,00	107.036,78	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1626	562	174	24845	12
02080511060383300	26/06/2006	01820963000603833000	26/03/2007	171.300,00	100,00	169.803,77	5,393	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	467	19,00	2580	496	156	51047	8
02080511060384600	26/06/2006	01820963000603846000	25/04/2007	223.000,00	100,00	223.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIL	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060382000	26/05/2006	01820963000603852000	20/04/2007	224.810,00	100,00	211.522,75	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	2804	117	24160	9
02080511060386000	26/05/2006	01820963000603860900	11/04/2007	156.000,00	100,00	154.701,46	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2523	1660	118	94432	7
02080511060386000																2533	1660	70	94416	0
02080511060386500	26/05/2006	01820963000603865000	26/03/2007	251.825,00	100,00	249.737,46	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1948	142	172	7295	5
02080511060386500	26/05/2006	01820963000603865900	27/03/2007	226.400,00	100,00	225.065,23	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	4102	1505	180	8845	10
02080511060386710	26/05/2006	01820963000603867100	29/05/2007	150.000,00	100,00	148.553,41	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1092	82	185	8304	0
02080511060387600	26/05/2006	01820963000603876000	28/03/2007	189.450,00	100,00	187.536,53	5,000	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1709	172	45	13497	0
02080511060387060																172	172	86	13497	5
02080511060387060																1703	172	47	13488	0
02080511060387680	26/05/2006	01820963000603876800	19/04/2007	228.000,00	100,00	226.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	858	191	188	11014	4
02080511060387170	26/05/2006	01820963000603871700	20/06/2007	202.450,00	100,00	200.575,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3033	1512	217	88104	5
02080511060387600	26/05/2006	01820963000603876000	26/03/2007	172.000,00	100,00	170.499,59	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1880	806	81	92078	4
02080511060388210	26/05/2006	01820963000603882100	14/03/2007	156.555,00	100,00	153.625,50	5,457	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1679	678	107	25975	11
02080511060388260	26/05/2006	01820963000603882600	12/04/2007	173.100,00	100,00	172.100,00	5,585	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2059	117	80	8223	5
02080511060388390	26/05/2006	01820963000603883900	19/04/2007	200.000,00	100,00	198.980,89	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	709	709	115	13801	12
02080511060388480	26/05/2006	01820963000603884800	11/04/2007	72.000,00	100,00	68.681,35	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2022	187	19,00	2165	150	15	9275	4
02080511060388640	26/05/2006	01820963000603886400	03/04/2007	134.450,00	100,00	132.425,86	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2165	146	91	13294	0
02080511060388660	26/05/2006	01820963000603886600	29/03/2007	249.570,00	100,00	247.375,88	4,999	FMES	EUIA	0,655	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3265	1149	82	9228	11
02080511060388700	26/05/2006	01820963000603887000	30/03/2007	155.000,00	100,00	152.991,91	5,007	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	1488	114	60	15491	5
02080511060389150	26/05/2006	01820963000603891500	04/04/2007	81.000,00	100,00	80.575,19	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1304	786	182	29672	7
02080511060389170	26/05/2006	01820963000603891700	23/04/2007	290.000,00	100,00	286.200,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	881	188	85	13899	8
02080511060389270	26/05/2006	01820963000603892700	27/06/2007	114.000,00	100,00	113.214,18	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1648	142	210	20442	9
02080511060389840	26/05/2006	01820963000603898400	03/04/2007	132.272,00	100,00	131.588,03	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2029	251	19,00	961	300	180	495	9
02080511060390190	26/05/2006	01820963000603901900	10/04/2007	105.000,00	100,00	103.896,04	4,950	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1864	1122	223	18411	10
02080511060390220	26/05/2006	01820963000603902200	22/03/2007	485.000,00	100,00	480.794,45	5,537	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2290	568	225	23318	12
02080511060390250	26/05/2006	01820963000603902500	22/03/2007	161.000,00	100,00	160.048,39	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1749	157	57	14808	3
02080511060390250																1749	157	1	14758	0
02080511060390470	26/05/2006	01820963000603904700	30/04/2007	83.000,00	100,00	82.322,82	5,593	MENS	EUIA	0,600	BEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1852	66	48	4022	6
02080511060390580	26/05/2006	01820963000603905800	23/03/2007	169.000,00	100,00	161.529,55	5,367	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3001	432	2	29002	6
02080511060390680																575	575	170	29016	8
02080511060390640	26/05/2006	01820963000603906400	13/04/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	499	499	96	34266	4
02080511060390740	26/05/2006	01820963000603907400	04/04/2007	153.500,00	100,00	153.500,00	5,583	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2706	1600	86	100341	5
02080511060390800	26/05/2006	01820963000603908000	03/04/2007	133.500,00	100,00	133.577,44	5,980	FMES	MHTO	0,790	PTRA	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1687	751	83	69042	5
02080511060390900	26/05/2006	01820963000603909000	29/03/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1581	621	80	5780	7
02080511060391060	26/05/2006	01820963000603910600	17/04/2007	138.000,00	100,00	138.413,86	5,343	MENS	EUIA	0,560	SEME	FRCV	11/05/2042	457	19,00	1696	107	51	14020	3
02080511060391200	26/05/2006	01820963000603911200	27/04/2007	250.000,00	100,00	255.395,83	4,950	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1562	185	218	9511	3
02080511060391200	26/05/2006	01820963000603912000	03/04/2007	93.000,00	100,00	93.585,69	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	609	183	1	12734	3
02080511060391240	26/05/2006	01820963000603912400	25/03/2007	97.598,11	100,00	97.598,11	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2429	510	201	11676	6
02080511060391260	26/05/2006	01820963000603912600	26/03/2007	140.000,00	100,00	137.931,35	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1	175	103	11886	4
02080511060391500	26/05/2006	01820963000603915000	30/03/2007	105.000,00	100,00	103.948,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	2092	426	121	31579	3
02080511060391570	26/05/2006	01820963000603915700	27/03/2007	224.223,00	100,00	222.264,10	5,297	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1581	621	80	17446	14
02080511060392130	26/05/2006	01820963000603921300	26/04/2007	168.000,00	100,00	166.904,10	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	56	56	22	3201	5
02080511060392230	26/05/2006	01820963000603922300	06/05/2007	129.900,00	100,00	129.900,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1001	121	187	10102	7
02080511060392560	26/05/2006	01820963000603925500	21/05/2007	166.000,00	100,00	163.826,12	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2275	80	93	3362	0
02080511060392990	26/05/2006	01820963000603929900	27/06/2007	360.000,00	100,00	355.649,53	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	928	928	191	52099	4
02080511060392990																3753	928	49	52095	0
02080511060393300	26/05/2006	01820963000603933000	20/04/2007	150.000,00	100,00	147.740,02	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	153	80	182	6816	5
02080511060393930	26/05/2006	01820963000603939300	12/04/2007	123.500,00	100,00	121.532,64	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1695	242	26	18244	0
02080511060393930																1695	242	26	18261	5
02080511060393190	26/05/2006	01820963000603931900	04/04/2007	208.000,00	100,00	201.783,96	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1879	935	67	52017	5
02080511060393350	26/05/2006	01820963000603935300	28/02/2007	189.586,69	100,00	189.586,69	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2038	387	19,00	2772	316	44	4494	14
02080511060393820	26/05/2006	01820963000603938200	30/03/2007	100.400,00	100,00	98.759,10	5,267	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1185	298	80	17514	0
02080511060393870	26/05/2006	01820963000603938700	23/04/2007	575.000,00	100,00	572.000,00	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	3539	211	145	9740	0
02080511060393870																3539	211	297	9760	5
02080511060394180	26/05/2006	01820963000603941800	04/05/2007	120.000,00	100,00	119.120,69	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	859	138	114	3636	5
02080511060394260	26/05/2006	01820963000603942600	04/04/2007	140.000,00	100,00	138.642,23	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	489	489	126	32031	4
02080511060394480	26/05/2006	01820963000603944800	23/04/2007	365.151,00	100,00	364.051,89	5,750	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	536	180	152	8913	0
02080511060394490	26/05/2006	01820963000603944900	19/04/2007	141.200,00	100,00	138.666,39	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2090	424	212	31436	3
02080511060394590	26/05/2006	01820963000603945900	15/05/2007	200.000,00	100,00	198.395,63	5,057	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2664	1161	195	72065	4
02080511060394630	26/05/2006	01820963000603946300	19/07/2007	171.500,00	100,00	170.632,95	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1016	1016	69	59835	0
02080511060394700	26/05/2006	01820963000603947000	25/04/2007	215.000,00	100,00	212.731,32	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1661	330	148	8773	0
02080511060394830	26/05/2006	01820963000603948300	19/07/2007	268.000,00	100,00	266.232,41	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2661	1194	110	48331	5
02080511060394870	26/05/2006	01820963000603948700	11/04/2007	101.007,00	100,00	98.960,58	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2606	1515	197	96425	6
02080511060394940	26/05/2006	01820963000603949400	09/04/2007	215.000,00	100,00	215.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3027	1606	204	32877	5
02080511060394990	26/05/2006	01820963000603949900	04/04/2007	100.000,00	100,00	98.583,51	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2760	413	66	19425	11
02080511060395080	26/05/2006	01820963000603950800	15/03/2007	60.000,00	100,00	58.706,76	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	443	24	222	1136	6
02080511060395140	26/05/2006	01820963000603951400	30/03/2007	140.000,00	100,00	140.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	475	81	50748	5
02080511060395220	26/05/2006	01820963000603952200	11/05/2007	160.000,00	100,00	158.802,15	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2551	700	36	27152	5
02080511060395370	26/05/2006	01820963000603953700	27/03/2007	160.000,00	100,00	158.821,83	5,107	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1585	324	302	6113	10
02080511060395550	26/05/2006	01820963000603955500	04/04/2007	193.563,00	100,00	191.483,00	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	435	435	17	23516	7
02080511060395530																334	336	159	23534	0
02080511060395580																337	337	101	23596	0
02080511060395620	26/05/2006	01820963000603956200	14/05/2007	320.000,00	100,00	317.653,22	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1406	948	78	47754	4
02080511060396040	26/05/2006	01820963000603960400	17/04/2007	156.000,00	100,00	156.098,82	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1191	943	44	54116	6
02080511060396270	26/05/2006	01820963000603962700	30/03/2007	216.975,00	100,00	216.975,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1807	111	131	11586	7
02080511060396350	26/05/2006	01820963000603963500	11/04/2007	180.900,00	100,00	178.975,84	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1441	459	172	30055	4
02080511060396400	26/05/2006	01820963000603964000	19/04/2007	249.900,00	100,00	247.930,30	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2083	152	225	1820	11
02080511060396410	26/05/2006	01820963000603964100	25/04/2007	297.144,00	100,00	297.607,76	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	783	574	119	25409	8
02080511060396650	26/05/2006	01820963000603966500	30/05/2007	182.000,00	100,00	180.492,15	5,373	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1377	309	87	17662	2
02080511060396790	26/05/2006	01820963000603967900	22/03/2007	135.200,00	100,00	133.933,17	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2344	1269	25	22606	7
02080511060396890	26/05/2006	01820963000603968900	27/03/2007	205.361,14	100,00	202.631,89	5,807	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	752	75	47	6084	0
02080511060397600	26/05/2006	01820963000603971600	27/04/2007	197.125,00	100,00	195.760,10	5,743	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1265	714	12	27555	7
02080511060397210	26/05/2006	01820963000603972100	02/04/2007	182.900,00	100,00	181.622,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2640	905	41	43019	9
02080511060397310	26/05/2006	01820963000603973100	26/03/2007	179.000,00	100,00	177.438,98	5,597	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2037	209	65	4302	8
02080511060397440	26/05/2006	01820963000603974400	20/03/2007	230.700,00	100,00	228.786,12	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3845	1568	175	7500	21
02080511060397560	26/05/2006	01820963000603975600	21/03/2007	272.000,00	100,00	269.738,72	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2043	406	19,00	1098	197	62	9007	9
02080511060397710	26/05/2006	01820963000603977100	26/03/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	4188	284	24	18479	5
02080511060397900	26/05/2006	01820963000603979200	18/04/2007	150.000,00	100,00	149.647,76	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1438	700	86	40192	4
02080511060398170	26/05/2006	01820963000603981700	20/04/2007	155.000,00	100,00	155.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2042	221	29	10501	5
02080511060398350	26/05/2006	01820963000603983700	27/04/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	967	364	171	21130	8
02080511060398600	26/05/2006	01820963000603986000	02/04/2007	151.984,68	100,00	150.971,59	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2038	371	19,00	2971	1732	99	117625	6
02080511060399100	26/05/2006	01820963000603991100	04/04/2007	80.172,00	100,00	80.272,17	5,393	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1693	469	171	29766	0
02080511060399550	26/05/2006	01820963000603995500	30/03/2007	177.200,00	100,00	175.564,39	5,597	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1885	1113	8	61957	5
02080511060399700	26/05/2006	01820963000603997000	11/06/2007	212.004,00	100,00	211.006,04	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1761	1440	176	61963	6
02080511060401200	26/05/2006	01820963000604012000	04/04/2007	185.000,00	100,00	183.625,56	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1459	183	92	11548	4
02080511060402500	26/05/2006	01820963000604025000	26/04/2007	180.000,00	100,00	177.452,77	4,800	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2048	459	19,00	195	193	10	827	6
02080511060403000	26/05/2006	01820963000604030000	20/04/2007	305.000,00	100,00	302.626,87	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1318	368	76	20089	4
02080511060403060																1315	368	186	19849	0
02080511060403100	26/05/2006	01820963000604031000	04/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2690	187	178	12463	7
02080511060406060	26/05/2006	01820963000604060600	27/04/2007	81.200,00	100,00	81.200,00	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1328	225	109	265	36
02080511060410400	26/05/2006	01820963000604010400	23/03/2007	206.000,00	100,00	204.772,22	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1354	457	174	30021	0
02080511060401200	26/05/2006	01820963000604012000	19/05/2007	84.400,00	100,00	83.468,21	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1745	879	103	73956	0
02080511060401270	26/05/2006	01820963000604012700	02/04/2007	174.175,00	100,00	173.167,02	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1794	1151	32	72506	6
02080511060401270																2668	1033	105	75176	0
02080511060401500	26/05/2006	01820963000604015000	28/03/2007	103.242,00	100,00	101.698,47	5,807	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	3586	2661	180	23355	15
02080511060401670	26/05/2006	01820963000604016700	23/04/2007	128.800,00	100,00	127.268,08	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1884	223	64	5852	10
02080511060401800	26/05/2006	01820963000604018000	21/04/2007	264.000,00	100,00	261.586,83	5,715	FMES	EUIA	0,920	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2454	1308	175	14520	7
02080511060401900	26/05/2006	01820963000604019000	07/05/2007	156.000,00	100,00	154.244,06	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3861	658	151	45203	5
02080511060403400	26/05/2006	01820963000604034000	27/04/2007	200.000,00	100,00	198.244,62	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	1014	137	162	13656	0
02080511060403000	26/05/2006	01820963000604033000	29/03/2007	127.000,00	100,00	126.174,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2223	90	59	6158	7
02080511060403660	26/05/2006	01820963000604033660	23/04/2007	155.000,00	100,00	153.709,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1581	1065	96	44063	5
02080511060403300	26/05/2006	01820963000604033300	02/04/2007	300.000,00	100,00	297.592,84	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	855	116	116	4861	5
02080511060403300																849	106	217	4574	0
02080511060404800	26/05/2006	01820963000604048000	12/04/2007	95.174,00	100,00	59.398,32	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1721	141	131	4900	5
02080511060404580	26/05/2006	01820963000604045800	04/04/2007	126.000,00	100,00	124.683,25	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1962	276	173	24000	8
02080511060404650	26/05/2006	01820963000604046500	18/04/2007	180.000,00	100,00	178.857,06	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2800	1727	48	102615	5
02080511060404680	26/05/2006	01820963000604046800	25/03/2007	173.125,00	100,00	171.547,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2180	923	47	52566	6
02080511060405070	26/05/2006	01820963000604050700	10/05/2007	169.280,00	100,00	168.046,06	5,068	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2899	624	82	11838	11
02080511060405080	26/05/2006	01820963000604050800	29/03/2007	266.000,00	100,00	263.884,57	5,707	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3897	86	115	3841	4
02080511060405110	26/05/2006	01820963000604051100	18/04/2007	257.000,00	100,00	254.869,75	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3404	624	154	29174	6
02080511060401800	26/05/2006	01820963000604051800	21/06/2007	252.242,00	100,00	252.698,67	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2104	1369	215	87332	6
02080511060405450	26/05/2006	01820963000604054500	10/05/2007	143.241,81	100,00	144.255,52	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	998	75	109	4837	6
02080511060405650	26/05/2006	01820963000604056500	23/03/2007	193.600,00	100,00	192.958,62	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2268	182	61	3966	11
02080511060405700	26/05/2006	01820963000604057000	13/04/2007	196.000,00	100,00	195.550,58	5,762	FMES	MHTO	0,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4914	757	36	25877	9
02080511060406770	26/05/2006	01820963000604067700	03/04/2007	170.800,00	100,00	168.310,11	5,283	FMES

179

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA AMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER	IND	MARGEN S-INDI.	REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VENCIMTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060402800	26/05/2006	01820963000604072800	19/05/2007	190.000,00	100,00	188.774,21	4,930	FMES	EU	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	16,00	1253	1005	215	62691	0
02080511060403650	26/05/2006	01820963000604073650	13/04/2007	384.000,00	100,00	380.452,38	5,193	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2039	371	19,00	1762	426	160	40105	3
02080511060407400	26/05/2006	01820963000604077400	29/05/2007	139.750,62	100,00	138.154,17	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2956	539	216	40974	12
02080511060407500	26/05/2006	01820963000604077500	11/05/2007	195.000,00	100,00	192.402,48	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1599	1258	205	60345	0
02080511060407900	26/05/2006	01820963000604079900	17/04/2007	284.000,00	100,00	281.717,97	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1544	297	206	16733	0
02080511060407900																1563	405	24	16514	9
02080511060401300	26/05/2006	01820963000604081300	18/05/2007	160.220,00	100,00	158.742,47	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2100	1174	149	65195	3
02080511060401300																2100	1174	152	65261	0
02080511060401600	26/05/2006	01820963000604081600	09/04/2007	294.000,00	100,00	287.827,06	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1002	1002	219	53753	9
02080511060402500	26/05/2006	01820963000604082500	05/05/2007	215.000,00	100,00	213.945,29	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2349	432	136	39631	6
02080511060405000	26/05/2006	01820963000604085000	04/04/2007	167.992,33	100,00	166.058,18	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1212	4	33	1212	4
02080511060405500	26/05/2006	01820963000604085500	04/04/2007	280.000,00	100,00	276.000,00	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	3375	54	120	980	5
02080511060408500	26/05/2006	01820963000604085800	29/05/2007	106.000,00	100,00	104.492,47	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2614	118	1	4558	4
02080511060408900	26/05/2006	01820963000604085900	27/04/2007	249.600,00	100,00	247.542,85	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1582	175	158	8819	0
02080511060406700	26/05/2006	01820963000604067600	02/04/2007	251.000,00	100,00	251.000,00	5,148	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1588	811	92	7295	6
02080511060409100	26/05/2006	01820963000604091900	22/05/2007	251.000,00	100,00	127.649,90	5,286	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	658	255	29	3045	11
02080511060405400	26/05/2006	01820963000604054000	24/05/2007	79.800,00	100,00	77.450,73	5,373	FMES	EU1A	0,580	FSEM	FRCV	30/04/2047	227	19,00	536	18	11	1727	3
02080511060409400	26/05/2006	01820963000604094600	12/04/2007	390.000,00	100,00	380.755,27	5,597	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3954	1148	1	34665	0
02080511060409600	26/05/2006	01820963000604096800	29/03/2007													3848	1042	39	34666	4
02080511060409600																				
02080511060410100	26/05/2006	01820963000604101400	13/04/2007	170.000,00	100,00	169.000,08	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1675	212	172	11795	5
02080511060410200	26/05/2006	01820963000604102500	26/03/2007	286.000,00	100,00	285.606,20	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2042	191	148	14038	5
02080511060410300	26/05/2006	01820963000604103600	03/04/2007	306.711,00	100,00	304.157,97	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2309	1178	186	23819	8
02080511060410500	26/05/2006	01820963000604105600	26/05/2007	100.000,00	100,00	100.242,02	4,950	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	1786	151	209	8649	4
02080511060410600	26/05/2006	01820963000604106600	26/05/2007	155.000,00	100,00	152.060,97	5,597	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2023	250	19,00	2461	54	204	3304	8
02080511060410600	26/05/2006	01820963000604106300	29/03/2007	158.445,00	100,00	157.619,74	4,500	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2037	848	179	38825	3
02080511060411900	26/05/2006	01820963000604111900	17/05/2007	210.000,00	100,00	208.282,57	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1428	586	151	34663	9
02080511060411400	26/05/2006	01820963000604114100	25/04/2007	247.000,00	100,00	247.000,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1648	1648	29	8618	5
02080511060411400	26/05/2006	01820963000604114400	11/04/2007	150.000,00	100,00	148.174,58	5,592	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1696	387	15	37974	0
02080511060411600	26/05/2006	01820963000604116400	12/04/2007	309.000,00	100,00	276.122,25	4,848	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/05/2024	193	19,00	1805	785	65	27713	10
02080511060411900	26/05/2006	01820963000604119400	11/05/2007	153.300,00	100,00	130.151,72	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1	1	1	1	0
02080511060412100	26/05/2006	01820963000604121000	27/04/2007	53.095,00	100,00	52.639,01	6,543	FMES	EU1A	1,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	287	19,00	3027	377	125	16828	6
02080511060412400	26/05/2006	01820963000604124000	04/04/2007	129.000,00	100,00	127.926,22	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3719	86	185	5161	0
02080511060412400	26/05/2006	01820963000604124000	20/04/2007													3710	86	139	5137	0
02080511060412400																				
02080511060412500	26/05/2006	01820963000604125300	04/07/2007	242.000,00	100,00	240.582,91	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1564	189	23	16021	4
02080511060412500	26/05/2006	01820963000604125800	18/05/2007	110.000,00	100,00	108.037,46	5,748	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	909	81	174	9170	7
02080511060412600	26/05/2006	01820963000604126100	25/04/2007	200.000,00	100,00	198.412,26	5,443	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1981	192	6	4755	6
02080511060412900	26/05/2006	01820963000604129400	26/04/2007	138.200,00	100,00	136.126,47	5,580	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1313	116	170	10435	10
02080511060413100	26/05/2006	01820963000604131800	13/04/2007	100.200,00	100,00	99.170,78	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2091	425	61	31455	3
02080511060413200	26/05/2006	01820963000604132900	12/04/2007	223.000,00	100,00	221.143,79	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1250	1250	134	79000	5
02080511060413200																1551	1250	165	79000	0
02080511060413300	26/05/2006	01820963000604133300	03/04/2007	100.000,00	100,00	99.660,35	5,740	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2566	1055	71	40223	5
02080511060413300	26/05/2006	01820963000604134300	25/04/2007	89.638,00	100,00	88.316,46	5,000	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2662	836	93	11743	3
02080511060413600	26/05/2006	01820963000604134600	30/05/2007	142.500,00	100,00	141.678,18	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2060	424	222	31478	4
02080511060413700	26/05/2006	01820963000604135700	11/04/2007	158.000,00	100,00	156.568,32	4,800	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2027	347	19,00	1634	158	11	16446	8
02080511060413700	26/05/2006	01820963000604137500	04/04/2007	571.000,00	100,00	553.986,32	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2776	83	154	5869	5
02080511060413700	26/05/2006	01820963000604137500	24/05/2007	245.000,00	100,00	241.757,24	5,296	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1916	318	87	11447	11
02080511060413800	26/05/2006	01820963000604138600	26/05/2007	129.001,28	100,00	126.868,03	5,267	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2043	466	19,00	1958	457	129	29857	3
02080511060413900	26/05/2006	01820963000604139900	26/03/2007	114.300,00	100,00	113.265,97	5,197	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	988	143	179	9602	0
02080511060414300	26/05/2006	01820963000604141300	15/03/2007	141.137,00	100,00	139.629,53	5,343	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	05/05/2030	371	19,00	4473	1097	112	35564	4
02080511060414500	26/05/2006	01820963000604145200	13/04/2007	295.000,00	100,00	291.868,31	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1869	223	161	10484	6
02080511060414600	26/05/2006	01820963000604146100	12/04/2007	156.485,40	100,00	154.818,95	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2042	314	172	19858	6
02080511060414400	26/05/2006	01820963000604146400	24/04/2007	151.500,00	100,00	149.818,19	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2043	407	19,00	1747	909	33	69607	4
02080511060415000	26/05/2006	01820963000604150000	19/04/2007	154.588,00	100,00	153.360,16	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2822	954	6	51034	0
02080511060415000	26/05/2006	01820963000604150400	17/05/2007	70.000,00	100,00	67.865,61	4,900	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	499	33	30	1874	6
02080511060415200	26/05/2006	01820963000604153200	03/04/2007	234.000,00	100,00	231.574,77	5,393	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	47	47	117	3365	4
02080511060415600	26/05/2006	01820963000604156800	24/04/2007	115.125,00	100,00	114.351,24	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1301	418	185	29471	4
02080511060415700	26/05/2006	01820963000604157200	22/05/2007	190.900,58	100,00	189.138,94	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1724	150	65	22040	0
02080511060415800	26/05/2006	01820963000604158800	27/03/2007													1715	299	204	22057	3
02080511060415800																1572	301	109	13407	0
02080511060415200	26/05/2006	01820963000604165200	08/05/2007	210.354,67	100,00	208.292,12	4,988	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2214	1755	136	13407	0
02080511060416600	26/05/2006	01820963000604166600	03/04/2007	76.000,00	100,00	75.454,35	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1848	884	73	20074	15
02080511060416800	26/05/2006	01820963000604168600	29/03/2007	300.000,00	100,00	300.248,43	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	459	356	84	20345	12
02080511060416900	26/05/2006	01820963000604169300	28/03/2007	350.000,00	100,00	347.509,48	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	340	183	23	9457	5
02080511060416900	26/05/2006	01820963000604169500	23/03/2007	153.000,00	100,00	150.454,23	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1039	819	91	49626	0
02080511060416900	26/05/2006	01820963000604169600														1951	825	81	49838	3
02080511060416900																				
02080511060417400	26/05/2006	01820963000604174500	04/04/2007	281.000,00	100,00	271.590,32	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2036	355	19,00	696	48	111	7848	12
02080511060417600	26/05/2006	01820963000604176500	11/04/2007	304.000,00	100,00	301.469,53	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1284	76	106	5253	8
02080511060417600	26/05/2006	01820963000604176600	04/04/2007	103.000,00	100,00	100.875,54	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2345	257	78	27470	5
02080511060417600																2341	259	43	27469	0
02080511060417900	26/05/2006	01820963000604179100	17/04/2007	100.000,00	100,00	99.167,65	5,283	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	2630	878	204	35856	6
02080511060417900	26/05/2006	01820963000604179900	13/04/2007	215.000,00	100,00	215.000,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2043	419	19,00	1580	406	35	28371	4
02080511060418400	26/05/2006	01820963000604184000														1572	301	109	20479	0
02080511060418400																1572	301	111	20481	0
02080511060418400																1906	51	108	1844	0
02080511060418400																1906	51	124	1848	4
02080511060418800	26/05/2006	01820963000604188100	18/05/2007	187.000,00	100,00	187.000,00	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1906	51	124	24419	5
02080511060418800																2801	586	41	17124	10
02080511060418200	26/05/2006	01820963000604188600	30/03/2007	260.000,00	100,00	257.671,77	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1805	1158	20	80449	4
02080511060418800	26/05/2006	01820963000604188800	27/03/2007	223.000,00	100,00	223.000,00	4,650	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2042	407	19,00	1955	1411	160	10531	10
02080511060418900	26/05/2006	01820963000604189200	04/04/2007	113.500,00	100,00	112.261,90	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3558	1179	178	26053	0
02080511060419100	26/05/2006	01820963000604191400	12/04/2007	167.450,00	100,00	165.519,21	5,293	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1338	388	90	40000	6
02080511060419200	26/05/2006	01820963000604192700	07/05/2007	178.544,63	100,00	176.608,09	5,196	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1643	1643	170	14109	7
02080511060419700	26/05/2006	01820963000604197500	04/04/2007	222.000,00	100,00	218.548,54	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1308	579	30	14109	7
02080511060419800	26/05/2006	01820963000604198600	07/05/2007	156.000,00	100,00	154.791,55	4,800	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1572	301	109	20479	0
02080511060419800	26/05/2006	01820963000604198700	30/03/2007	282.140,50	100,00	282.140,50	5,457	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3000	1901	2	121038	6
02080511060419800																1572	301	111	20481	0
02080511060419800																1844	0	0	1844	0
02080511060419800																1848	4	4	1848	4
02080511060419800																1906	51	124	24419	5
02080511060420500	26/05/2006	01820963000604205000	29/03/2007	184.000,00	100,00	182.901,96	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1919	66	75	7734	3
02080511060420600	26/05/2006	01820963000604206800	17/04/2007	198.000,00	100,00	196.291,35	5,643	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1704	605	81	54542	5
02080511060420300	26/05/2006	01820963000604207300	28/02/2007	330.565,31	100,00	324.750,10	5,156	FMES	EU1A	0,560	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	3605	101	121	9158	9
02080511060420700	26/05/2006	01820963000604207900	31/05/2007	156.000,00	100,00	156.426,87	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1249	147	98	14541	3
02080511060420900	26/05/2006	01820963000604209100	29/04/2007	255.000,00	100,00	254.780,48	5,690	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3714	92	40	2715	7
02080511060420900	26/05/2006	01820963000604209900	03/04/2007	204.000,00	100,00	199.650,75	4,800	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	227	19,00	1666	1665	159	34658	11
02080511060421000	26/05/2006	01820963000604210000	30/03/2007	192.000,00	100,00	190.751,99	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3038	106	125	10151	5
02080511060421000																3661	108	167	10150	0
02080511060421400	26/05/2006	01820963000604214400	03/04/2007	253.000,00	100,00	250.681,60	5,840	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1743	625	90	37524	7
02080511060421500	26/05/2006	01820963000604215500	19/04/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,583	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1670	448	199	36378	3
02080511060421800	26/05/2006	01820963000604218300	12/04/2007	160.000,00	100,00	158.403,76	5,490	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2898	18	205	880	3
02080511060422000	26/05/2006	01820963000604220200	30/03/2007	249.500,00	100,00	247.873,74	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3184	875	83	36956	14
02080511060422300	26/05/2006	01820963000604223000	16/04/2007	243.534,00	100,00	149.381,04	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1574	1009	177	40984	0
02080511060422600	26/05/2006	01820963000604226800	23/04/2007	100.000,00	100,00	97.991,84	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1106	233	121	20272	4
02080511060422700	26/05/2006	01820963000604227600	30/04/2007	161.600,00	100,00	160.569,72	5,070	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1444	316	29	32497	5
02080511060423000	26/05/2006	01820963000604230500	09/04/2007	111.100,00	100,00	109.848,29	5,899	FMES	MINTO	0,800	FTRA	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2249	87	65	4257	0
02080511060423300	26/05/2006	01820963000604233300	25/05/2007	269.360,00	100,00	267.713,24	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1904	260	134	19540	12
02080511060423300	26/05/2006	01820963000604233600	16/03/2007	179.200,00	100,00	177.748,19	5,807	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1400	1400	117	11541	14
02080511060423400	26/05/2006	01820963000604234400	23/03/2007	210.000,00	100,00	208.196,61	5,387	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1887	62	204	7253	6
02080511060423400	26/05/2006	01820963000604234500	29/05/2007	244.000,00	100,00	240.933,52	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2603	2044	117	17492	11
02080511060423500	26/05/2006	01820963000604235300	03/04/2007	210.000,00	100,00	208.251,96	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2567	215	123	14824	5
02080511060423700	26/05/2006	01820963000604237000	19/05/2007	141.000,00	100,00	141.000,00	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1353	1353	189	11222	8
02080511060423900	26/05/2006	01820963000604239600	03/04/2007	150.500,00	100,00	145.866,60	5,543	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2985	325	97	312258	3
02080511060424000	26/05/2006	01820963000604240100	02/04/2007	107.000,00	100,00	106.392,65	5,843	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	3591	478	47	29798	8
02080511060424200	26/05/2006	01820963000604242600	26/03/2007	96.000,00	100,00	93.461,99	5,597	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1600	599	133	5838	7
02080511060424300	26/05/2006	01820963000604243000	04/04/2007	148.700,00	100,00	147.492,24	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2520	108	144	7280	8
02080511060424400	26/05/2006	01820963000604244300	30/03/2007	213.000,00	100,00	212.016,23	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2696	12	73	753	8
02080511060424600	26/05/2006	01820963000604246300	26/04/2007	155.000,00	100,00	154.018,25	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1114	773	44	40091	6
02080511060424700	26/05/2006	01820963000604247000	13/04/2007	174.000,00	100,00	171.432,67	5,000	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3108	253	86	15448	3
02080511060424700	26/05/2006	01820963000604247600	23/05/2007	217.200,00	100,00	211.398,55	5,346	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	1858	457	106	31905	2
02080511060425000	26/05/2006	01820963000604250200	29/03/2007	198.000,00	100,00	196.713,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3026	403	175	5188	12
02080511060425000	26/05/2006	01820963000604250300	23/03/2007	138.278,22	100,00	137.086,43	5,507	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	827	274	178	19425	9
02080511060425200	26/05/2006	01820963000604252200	25/04/2007	278.000,00	100,00	275.685,97	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1571	168	158	14219	8
02080511060425200	26/05/2006	01820963000604252500	25/04/2007	150.000,00	100,00	148.660,58	5,297	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2331	1214	182	70734	5
02080511060425400	26/05/2006	01820963000604254100	30/03/2007	245.000,00	100,00	245.000,00	5,357	MENS	EU1A	0,750	SEME	FRCV	15/04/2047	468	19,00	1927	121	121	40826	0
02080511060425400	26/05/2006	01820963000604254900	28/03/2007	113.900,00	100,00	112.951,92	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2543	779	26	5696	4
02080511060425500	26/05/2006	01820963000604255500	25/04/2007	275.000,00	100,00	274.613,67	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2475	262	26	21755	4
02080511060425600	26/05/2006	01820963000604256500	29/03/2007	145.000,00	100,00	143.822,29	5,285	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060426890	26/05/2006	01820963000604268900	04/04/2007	125.000,00	100,00	129.330,46	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2007	347	19,00	865	695	177	14349	10
02080511060426910	26/05/2006	01820963000604269100	23/04/2007	234.000,00	100,00	234.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1562	63	122	3613	10
02080511060426990	26/05/2006	01820963000604269900	24/04/2007	325.000,00	100,00	325.000,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3328	393	59	6652	7
02080511060427060	26/05/2006	01820963000604270600	02/04/2007	264.000,00	100,00	264.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2615	493	104	6682	11
02080511060427100	26/05/2006	01820963000604271000	04/04/2007	268.000,00	100,00	264.468,69	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2639	,1757	47	104484	0
02080511060427560	26/05/2006	01820963000604275600	23/04/2007	268.000,00	100,00	265.254,13	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1666	519	176	33003	0
02080511060427580	26/05/2006	01820963000604275800	28/03/2007	139.500,00	100,00	138.906,25	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	1168	143	29	1619	13
02080511060427870	26/05/2006	01820963000604278700	23/03/2007	224.500,00	100,00	222.537,48	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1475	394	28	34378	6
02080511060427850	26/05/2006	01820963000604278500	30/03/2007	232.186,00	100,00	230.277,00	5,157	FMES	EUIA	1,550	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1442	248	11	12944	6
02080511060428110	26/05/2006	01820963000604281100	27/04/2007	104.900,42	100,00	104.903,42	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1026	206	22	21706	5
02080511060428180	26/05/2006	01820963000604281800	20/03/2007	249.000,00	100,00	247.580,17	5,539	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2799	315	24	5025	11
02080511060428190	26/05/2006	01820963000604281900	16/04/2007	133.000,00	100,00	131.886,35	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2852	340	36	15250	7
02080511060428230	26/05/2006	01820963000604282300	12/04/2007	143.000,00	100,00	142.164,44	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2027	224	210	14052	6
02080511060428260	26/05/2006	01820963000604282600	03/04/2007	100.000,00	100,00	98.992,49	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2190	80	134	5190	4
02080511060428890	26/05/2006	01820963000604282890	23/03/2007	292.760,00	100,00	290.241,03	5,099	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1626	462	25	48139	5
02080511060428720	26/05/2006	01820963000604287200	29/03/2007	83.846,40	100,00	82.550,92	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1081	545	113	49025	5
02080511060428820	26/05/2006	01820963000604282820	18/05/2007	154.000,00	100,00	154.000,00	5,160	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1635	1487	297	18414	4
02080511060428880	26/05/2006	01820963000604288800	12/04/2007	220.000,00	100,00	218.158,77	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3367	817	107	10557	14
02080511060428900	26/05/2006	01820963000604289000	04/05/2007	190.000,00	100,00	189.015,25	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2029	247	108	9369	0
02080511060428900																2016	254	201	10888	5
02080511060429070	26/05/2006	01820963000604290700	27/04/2007	150.000,00	100,00	148.332,38	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	696	126	10	18832	4
02080511060429160	26/05/2006	01820963000604291600	15/04/2007	261.000,00	100,00	248.910,69	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3741	68	196	5606	0
02080511060429160																3741	86	127	5583	0
02080511060429230	26/05/2006	01820963000604292300	04/04/2007	110.000,00	100,00	109.156,50	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2027	898	178	59909	0
02080511060429350	26/05/2006	01820963000604293500	27/03/2007	204.000,00	100,00	200.702,90	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	346	346	45	25980	4
02080511060429400	26/05/2006	01820963000604294000	02/04/2007	258.000,00	100,00	255.652,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3410	221	205	16134	2
02080511060429570	26/05/2006	01820963000604295700	04/04/2007	150.000,00	100,00	147.764,99	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2213	1734	85	135612	4
02080511060430130	26/05/2006	01820963000604301300	29/03/2007	193.500,00	100,00	192.261,59	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2811	1185	102	73661	7
02080511060430470	26/05/2006	01820963000604304700	29/04/2007	76.000,00	100,00	76.693,11	5,730	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1895	473	79	73612	4
02080511060430780	26/05/2006	01820963000604307800	15/05/2007	205.000,00	100,00	203.416,48	4,658	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1151	415	131	12272	8
02080511060430650	26/05/2006	01820963000604306500	25/04/2007	80.000,00	100,00	79.530,83	5,290	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	275	19,00	1759	184	170	7714	0
02080511060430970	26/05/2006	01820963000604309700	20/04/2007	157.000,00	100,00	155.638,18	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1588	1182	191	20474	11
02080511060431030	26/05/2006	01820963000604310300	30/03/2007	200.000,00	100,00	197.667,47	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1559	1553	25	28554	0
02080511060431030																1558	1558	190	28312	3
02080511060431090	26/05/2006	01820963000604310900	04/05/2007	140.900,00	100,00	140.591,16	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1939	100	48	3721	4
02080511060431420	26/05/2006	01820963000604314200	11/05/2007	192.000,00	100,00	190.471,90	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2900	588	49	22486	3
02080511060431510	26/05/2006	01820963000604315100	10/04/2007	99.118,00	100,00	97.853,52	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2038	396	19,00	2417	1196	67	58322	4
02080511060431590	26/05/2006	01820963000604315900	24/04/2007	127.000,00	100,00	124.386,38	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	357	19,00	2060	424	172	31419	3
02080511060431690	26/05/2006	01820963000604316900	21/03/2007	120.000,00	100,00	118.004,40	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2891	1129	14	70172	6
02080511060431820	26/05/2006	01820963000604318200	29/03/2007	70.000,00	100,00	69.184,50	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1604	395	138	20271	3
02080511060432210	26/05/2006	01820963000604321000	19/04/2007	204.500,00	100,00	202.303,76	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1240	73	29	1360	7
02080511060432300	26/05/2006	01820963000604323000	26/03/2007	169.000,00	100,00	166.275,96	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2311	526	40	24005	0
02080511060432310	26/05/2006	01820963000604323100	21/05/2007	84.600,00	100,00	83.710,00	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1059	262	65	16185	6
02080511060432400	26/05/2006	01820963000604324000	03/04/2007	113.000,00	100,00	109.618,53	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1269	53	19	3848	4
02080511060432600	26/05/2006	01820963000604326000	30/03/2007	241.500,00	100,00	234.375,52	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2042	444	19,00	2986	1834	215	28426	11
02080511060432750	26/05/2006	01820963000604327500	28/03/2007	125.000,00	100,00	123.983,56	5,497	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1689	247	48	11465	3
02080511060432790	26/05/2006	01820963000604327900	04/05/2007	200.000,00	100,00	198.575,72	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	817	817	178	39578	5
02080511060433180	26/05/2006	01820963000604331800	18/04/2007	84.500,00	100,00	83.007,37	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	866	867	51	55929	4
02080511060433200	26/05/2006	01820963000604332000	24/04/2007	209.350,00	100,00	208.241,16	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1010	1010	142	60502	4
02080511060433210	26/05/2006	01820963000604332100	04/04/2007	213.422,53	100,00	210.975,95	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1442	249	116	17325	6
02080511060433300	26/05/2006	01820963000604333000	19/04/2007	250.000,00	100,00	248.067,44	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2231	1	15	7669	4
02080511060433370	26/05/2006	01820963000604333700	04/05/2007	180.000,00	100,00	177.992,51	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1367	340	75	1753	0
02080511060434100	26/05/2006	01820963000604341000	12/04/2007	84.200,00	100,00	83.496,25	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2166	146	95	13236	0
02080511060434400	26/05/2006	01820963000604344000	18/04/2007	183.000,00	100,00	181.476,74	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1933	897	50	41300	0
02080511060434430	26/05/2006	01820963000604344300	30/03/2007	166.285,00	100,00	165.508,17	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2161	349	29	18358	0
02080511060434430																1	349	133	18426	6
02080511060434470	26/05/2006	01820963000604344700	04/04/2007	155.000,00	100,00	154.061,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2513	315	83	13843	0
02080511060434500	26/05/2006	01820963000604345000	17/05/2007	243.300,00	100,00	241.442,07	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1549	39	66	3129	4
02080511060434550	26/05/2006	01820963000604345500	12/04/2007	137.600,00	100,00	136.454,55	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	831	729	197	39561	6
02080511060434710	26/05/2006	01820963000604347100	24/04/2007	114.000,00	100,00	113.051,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3798	85	36	5290	3
02080511060434910	26/05/2006	01820963000604349100	27/03/2007	300.000,00	100,00	294.178,86	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	1295	359	118	22677	0
02080511060434910																1367	406	209	4228	5
02080511060435120	26/05/2006	01820963000604351200	23/03/2007	166.300,00	100,00	163.752,16	5,527	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	3060	509	206	25597	0
02080511060435120																1	51	149	20506	7
02080511060435400	26/05/2006	01820963000604354000	19/04/2007	107.000,00	100,00	105.679,91	4,550	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	753	117	186	12722	0
02080511060435600	26/05/2006	01820963000604356000	13/04/2007	310.000,00	100,00	306.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2663	105	31	5907	4
02080511060435730	26/05/2006	01820963000604357300	11/04/2007	103.000,00	100,00	102.145,57	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4060	367	107	18958	7
02080511060435800	26/05/2006	01820963000604358000	18/04/2007	120.365,24	100,00	119.088,21	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1137	983	81	59285	0
02080511060435800																1158	964	158	60412	6
02080511060435830	26/05/2006	01820963000604358300	24/04/2007	205.260,20	100,00	204.557,83	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2282	56	115	5347	4
02080511060435890	26/05/2006	01820963000604358900	26/04/2007	204.500,00	100,00	203.606,18	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1347	707	223	4775	12
02080511060435950	26/05/2006	01820963000604359500	30/03/2007	230.000,00	100,00	226.173,78	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1000	577	163	24759	0
02080511060436500																1021	578	77	24851	6
02080511060436130	26/05/2006	01820963000604361300	25/04/2007	130.000,00	100,00	128.600,56	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2565	509	126	9428	4
02080511060436130																2665	509	176	9453	0
02080511060436140	26/05/2006	01820963000604361400	15/05/2007	213.892,00	100,00	211.909,74	5,088	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1501	1259	43	69387	0
02080511060436520	26/05/2006	01820963000604365200	15/05/2007	96.000,00	100,00	96.000,00	4,588	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2001	91	133	13750	8
02080511060436540	26/05/2006	01820963000604365400	23/04/2007	159.000,00	100,00	157.819,58	5,439	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1836	896	63	31771	10
02080511060436970	26/05/2006	01820963000604369700	17/04/2007	92.000,00	100,00	90.647,04	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1059	23	55	599	3
02080511060436980	26/05/2006	01820963000604369800	20/05/2007	112.175,00	100,00	94.956,47	9,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1	1	1	48148740	0
02080511060437000	26/05/2006	01820963000604370000	12/04/2007	220.000,00	100,00	216.837,52	5,191	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	359	19,00	2091	310	150	37143	8
02080511060437130	26/05/2006	01820963000604371300	30/03/2007	139.412,74	100,00	136.593,18	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1562	757	191	9668	8
02080511060437200	26/05/2006	01820963000604372000	04/04/2007	125.000,00	100,00	124.851,01	5,437	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	10/04/2037	345	19,00	1106	533	144	16641	5
02080511060437210	26/05/2006	01820963000604372100	29/03/2007	230.000,00	100,00	228.505,03	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3815	1540	8	11349	6
02080511060437480	26/05/2006	01820963000604374800	26/04/2007	168.000,00	100,00	167.046,91	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	660	185	109	12761	3
02080511060437530	26/05/2006	01820963000604375300	18/05/2007	114.000,00	100,00	113.377,52	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1366	1366	27	10738	18
02080511060437600	26/05/2006	01820963000604376000	04/04/2007	350.000,00	100,00	346.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4857	700	188	25882	7
02080511060437750	26/05/2006	01820963000604377500	17/05/2007	393.000,00	100,00	390.166,48	4,943	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2403	1417	78	67210	5
02080511060437750																2403	1417	78	67120	0
02080511060438080	26/05/2006	01820963000604380800	23/03/2007	238.500,00	100,00	237.004,14	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2812	1386	112	55506	4
02080511060438190	26/05/2006	01820963000604381900	04/04/2007	152.800,83	100,00	151.647,99	5,690	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1887	230	195	14548	8
02080511060439300	26/05/2006	01820963000604393000	02/05/2007	148.000,00	100,00	145.934,96	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2239	398	167	24965	5
02080511060439370	26/05/2006	01820963000604393700	24/05/2007	269.105,10	100,00	267.437,44	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3190	51	117	2651	5
02080511060439850	26/05/2006	01820963000604398500	28/05/2007	111.200,00	100,00	111.412,78	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	626	132	68	16065	5
01040511060440110	26/05/2006	01820963000604401100	23/05/2007	54.900,26	100,00	53.791,34	5,243	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2019	133	19,00	706	706	135	43663	0
02080511060440030	26/05/2006	01820963000604440300	25/04/2007	335.000,00	100,00	324.194,48	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	3649	205	106	567	3
02080511060440800	26/05/2006	01820963000604404800	14/05/2007	180.000,00	100,00	178.600,91	4,988	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3584	76	158	4530	8
02080511060440840	26/05/2006	01820963000604408400	17/04/2007	75.000,00	100,00	73.867,75	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3758	68	40	5256	3
02080511060440950	26/05/2006	01820963000604409500	16/04/2007	271.000,00	100,00	269.562,85	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2037	231	68	1850	10
02080511060441060	26/05/2006	01820963000604410600	28/03/2007	278.000,00	100,00	276.494,12	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3577	2832	79	56271	4
02080511060441060																3601	2858	196	56219	0
02080511060441130	26/05/2006	01820963000604411300	11/04/2007	202.000,00	100,00	199.069,48	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3025	552	189	6968	7
02080511060441200	26/05/2006	01820963000604412000	20/04/2007	118.500,00	100,00	116.062,89	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1940	161	196	9137	10
02080511060441310	26/05/2006	01820963000604413100	13/04/2007	105.250,00	100,00	103.134,47	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1407	687	17	35584	0
02080511060441700	26/05/2006	01820963000604417000	12/04/2007	280.000,00	100,00	277.886,34	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1697	478	91	8313	11
02080511060441840	26/05/2006	01820963000604418400	02/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,87	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	456	264	137	21810	9
02080511060441860	26/05/2006	01820963000604418600	02/04/2007	135.000,00	100,00	133.704,10	5,783	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2479	636	83	9804	7
02080511060442020	26/05/2006	01820963000604420200	30/03/2007	253.300,00	100,00	251.207,98	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2272	98	55	2689	6
02080511060442520	26/05/2006	01820963000604425200	01/05/2007	118.500,00	100,00	119.864,39	4,609	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1	1	1	12949	0
02080511060442710	26/05/2006	01820963000604427100	02/04/2007	192.950,00	100,00	191.343,90	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	791	237	43	12723	0
02080511060442910	26/05/2006	01820963000604429100	30/03/2007	118.000,00	100,00	117.270,17	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	884	325	75	43054	4
02080511060443080	26/05/2006	01820963000604430800	26/03/2007	116.284,00	100,00	115.626,34	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3503	2575	188	5858	0
02080511060443310	26/05/2006	01820963000604433100	30/03/2007	157.000,00	100,00	155.457,59	5,137	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	3183	119	77	7925	0
02080511060443310																3183	119	125	7941	0
02080511060443490	26/05/2006	01820963000604434900	02/05/2007	255.000,00	100,00	251.492,67	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3582	348	157	4521	0
02080511060443490																3776	453	207	7631	12
02080511060443580	26/05/2006	01820963000604435800	03/04/2007	243.000,00	100,00	237.783,60	5,007	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	03/11/2045	449	19,00	1	357	60	5008	11
02080511060443590	26/05/2006	01820963000604435900	26/04/2007	345.000,00	100,00	345.371,90	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2912	564	203	38666	15
02080511060443640	26/05/2006	01820963000604436400	13/04/2007	225.000,00	100,00	222.718,32	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2301	1292	151	57679	4
02080511060444260	26/05/2006	01820963000604442600	25/04/2007	290.000,00	100,00	286.401,44	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3383	244	142	14549	3
02080511060444320	26/05/2006	01820963000604443200	13/04/2007	80.100,00	100,00	79.685,95	5,585	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1807	783	119	54130	6
02080511060444300	26/05/2006	01820963000604443000	04/04/2007	150.000,00	100,00	146.999,50	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2125	338	71	40486	6
02080511060447600	26/05/2006	01820963000604476000	17/05/2007	181.848,00	100,00	180.806,18	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1383	361	60	33821	4
02080511060445070	26/05/2006	01820963000604450700	26/03/2007	134.500,00	100,00	132.371,84	5,536	FMES	MHBO	0,000	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1167	124	153	2315	6
02080511060445130	26/05/2006	01820963000604451300	29/03/2007	348.000,00	100,00	345.729,51

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR MADRID

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO (1)	FECHA EMISION (2)	PRESTAMO HIPOTECARIO (3)	FECHA ESCRITURA (4)	CAPITAL INICIAL (5)	% PARTI. (6)	CAPITAL VIVO (7)	% TIPO INTERES (8)	[illegible] (9)	IND ICE (10)	[illegible] (11)	[illegible] (12)	[illegible] (13)	FECHA VTO. FINAL (14)	PLZ (15)	% TIPO DEMORA (16)	TOMO (17)	LIBRO (18)	FOLIO (19)	NUMER FINCA (20)	NUMER INSC. (21)
020805110604458000	26/05/2008	01820963000604458000	02/05/2007	174.000,00	100,00	172.655,87	4,988	FMES	EU1A	[illegible]	[illegible]	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1899	959	219	23096	12
020805110604459400	26/05/2008	01820963000604459400	26/04/2007	235.000,00	100,00	235.000,00	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	[illegible]	347	19,00	3815	223	166	1726	5
020805110604460800	26/05/2008	01820963000604460800	17/04/2007	238.000,00	100,00	236.604,28	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1905	740	8	9858	18
020805110604462700	26/05/2008	01820963000604462700	29/03/2007	165.628,00	100,00	164.668,54	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1518	893	33	34535	9
020805110604464500	26/05/2008	01820963000604464500	29/04/2007	171.000,00	100,00	170.108,67	5,293	FMES	EU1A	[illegible]	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2830	1728	50	102819	5
020805110604464900	26/05/2008	01820963000604464900	30/03/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	[illegible]	31/03/2047	466	19,00	2084	32	171	2359	6
020805110604467100	26/05/2008	01820963000604467100	16/04/2007	243.000,00	100,00	241.454,66	5,283	FMES	EU1A	[illegible]	[illegible]	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1205	233	17	11717	0
020805110604469200	26/05/2008	01820963000604469200	03/04/2007	115.000,00	100,00	114.042,79	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1703	687	87	5065	17
020805110604471300	26/05/2008	01820963000604471300	18/04/2007	101.109,61	100,00	89.838,10	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2028	241	19,00	1466	686	197	35576	0
020805110604471700	26/05/2008	01820963000604471700	12/04/2007	154.000,00	100,00	153.115,61	4,950	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1810	961	214	57992	7
020805110604475300	26/05/2008	01820963000604475300	28/06/2007	231.000,00	100,00	229.965,03	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5765	494	181	28717	3
020805110604478700	26/05/2008	01820963000604478700	16/04/2007	188.000,00	100,00	186.563,74	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1407	233	140	8240	0
020805110604481000	26/05/2008	01820963000604481000	27/04/2007	92.606,00	100,00	91.576,42	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1467	687	33	35593	0
020805110604481200	26/05/2008	01820963000604481200	02/04/2007	126.731,00	100,00	125.987,62	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1065	246	144	5212	13
020805110604482700	26/05/2008	01820963000604482700	29/03/2007	223.411,00	100,00	221.956,64	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1115	236	222	24720	9
020805110604484300	26/05/2008	01820963000604484300	24/07/2007	189.000,00	100,00	187.917,17	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3114	255	180	15558	3
020805110604491200	26/05/2008	01820963000604491200	18/05/2007	148.000,00	100,00	146.669,78	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1784	267	84	19569	0
020805110604491300	26/05/2008	01820963000604491300	24/04/2007	224.000,00	100,00	222.202,62	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1548	243	168	14778	0
020805110604491300																1552	245	210	14857	5
020805110604495700	26/05/2008	01820963000604495700	17/04/2007	219.000,00	100,00	217.177,04	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2649	243	207	7023	10
020805110604496000	26/05/2008	01820963000604496000	11/04/2007	192.000,00	100,00	189.101,48	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2540	107	146	1868	13
020805110604496800	26/05/2008	01820963000604496800	04/04/2007	168.501,19	100,00	168.501,19	5,000	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	984	554	100	23221	0
020805110604496800																987	557	25	23619	0
020805110604497500	26/05/2008	01820963000604497500	18/06/2007	134.000,00	100,00	133.279,10	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1784	267	87	19560	4
020805110604500200	26/05/2008	01820963000604500200	26/06/2007	312.000,00	100,00	309.833,95	4,500	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	1	0
020805110604501900	26/05/2008	01820963000604501900	13/04/2007	66.000,00	100,00	62.866,60	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2021	155	19,00	2248	38	85	3552	2
020805110604505700	26/05/2008	01820963000604505700	17/04/2007	190.000,00	100,00	184.377,70	5,490	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1128	1128	160	635	12
020805110604506900	26/05/2008	01820963000604506900	04/04/2007	68.320,00	100,00	56.309,64	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1804	359	73	32216	4
020805110604508400	26/05/2008	01820963000604508400	19/04/2007	292.000,00	100,00	289.569,45	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2506	2506	40	50598	12
020805110604508500	26/05/2008	01820963000604508500	24/04/2007	129.000,00	100,00	127.955,10	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3758	88	18	3758	3
020805110604511000	26/05/2008	01820963000604511000	29/03/2007	186.000,00	100,00	181.924,36	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	294	294	580	18170	6
020805110604511000																1927	244	5	18120	0
020805110604513300	26/05/2008	01820963000604513300	03/04/2007	108.800,00	100,00	103.352,71	4,850	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	05/04/2022	166	19,00	591	193	118	21916	5
020805110604515700	26/05/2008	01820963000604515700	09/05/2007	213.300,00	100,00	211.560,82	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	818	410	215	18001	7
020805110604519200	26/05/2008	01820963000604519200	19/04/2007	200.000,00	100,00	197.137,15	5,340	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/04/2039	371	19,00	2699	388	55	27975	4
020805110604524300	26/05/2008	01820963000604524300	26/06/2007	118.000,00	100,00	114.596,83	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1966	96	16	8868	7
020805110604524400	26/05/2008	01820963000604524400	26/04/2007	180.000,00	100,00	176.223,30	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	601	13	157	1411	0
020805110604526100	26/05/2008	01820963000604526100	27/03/2007	305.000,00	100,00	302.560,33	5,792	FMES	MHTO	0,700	FTRA	FRCV	31/03/2047	466	19,00	535	535	139	29823	7
020805110604526100																536	535	141	29893	0
020805110604527600	26/05/2008	01820963000604527600	20/04/2007	137.000,00	100,00	134.931,78	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	331	66	55	955	0
020805110604527800	26/05/2008	01820963000604527800	19/03/2007	145.600,00	100,00	143.948,58	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1921	152	152	40508	0
020805110604530800	26/05/2008	01820963000604530800	13/04/2007	167.000,00	100,00	166.020,70	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2414	1261	193	72381	6
020805110604531300	26/05/2008	01820963000604531300	11/04/2007	94.000,00	100,00	92.112,87	5,490	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1	1	1	88514	0
020805110604534500	26/05/2008	01820963000604534500	25/04/2007	116.851,84	100,00	115.889,12	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1943	908	209	49272	5
020805110604535800	26/05/2008	01820963000604535800	04/04/2007	195.000,00	100,00	194.620,12	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	954	90	14	12631	0
020805110604535800																1130	97	65	12353	7
020805110604537100	26/05/2008	01820963000604537100	16/04/2007	170.000,00	100,00	168.994,71	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	665	665	186	38786	6
020805110604537600	26/05/2008	01820963000604537600	12/04/2007	160.000,00	100,00	158.666,21	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3332	260	222	10283	4
020805110604537700	26/05/2008	01820963000604537700	27/03/2007	210.000,00	100,00	208.206,33	4,850	MENS	EU1A	0,790	SEME	FRCV	15/04/2042	406	19,00	2595	811	131	16895	4
020805110604539800	26/05/2008	01820963000604539800	17/04/2007	210.000,00	100,00	208.221,71	4,800	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3803	468	151	4381	14
020805110604540700	26/05/2008	01820963000604540700	30/03/2007	150.000,00	100,00	147.504,62	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1207	542	12	34505	3
020805110604543300	26/05/2008	01820963000604543300	11/04/2007	162.000,00	100,00	160.809,24	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2036	1110	26	81068	7
020805110604545500	26/05/2008	01820963000604545500	03/04/2007	77.000,00	100,00	76.413,99	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3110	458	221	18094	7
020805110604554800	26/05/2008	01820963000604554800	17/07/2007	60.000,00	100,00	59.352,11	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	799	21	156	5986	5
020805110604555800	26/05/2008	01820963000604555800	07/05/2007	9.600,00	100,00	9.527,96	5,088	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3783	91	140	5218	1
020805110604556700	26/05/2008	01820963000604556700	23/04/2007	214.000,00	100,00	212.743,37	5,283	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	01/05/2047	467	19,00	4412	1573	220	32607	11
020805110604558600	26/05/2008	01820963000604558600	17/04/2007	342.000,00	100,00	339.804,06	6,190	FMES	MHTO	1,000	FTRA	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2068	283	120	2373	10
020805110604560200	26/05/2008	01820963000604560200	12/04/2007	245.400,00	100,00	241.646,99	4,800	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	827	107	67	2171	11
020805110604561100	26/05/2008	01820963000604561100	31/05/2007	96.000,00	100,00	95.286,65	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2017	750	94	32541	6
020805110604568300	26/05/2008	01820963000604568300	03/04/2007	290.000,00	100,00	288.302,74	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1842	92	188	28230	6
020805110604569200	26/05/2008	01820963000604569200	14/05/2007	235.000,00	100,00	231.815,08	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1509	407	116	26498	5
020805110604569200																1606	405	134	26352	0
020805110604571000	26/05/2008	01820963000604571000	28/02/2007	337.322,20	100,00	337.322,20	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	465	19,00	1741	177	187	9665	0
020805110604572400	26/05/2008	01820963000604572400	19/04/2007	151.000,00	100,00	149.743,11	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2951	549	112	13175	3
020805110604572700	26/05/2008	01820963000604572700	15/06/2007	384.942,62	100,00	384.942,62	5,298	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	1838	222	84	14511	3
020805110604574200	26/05/2008	01820963000604574200	29/03/2007	191.900,00	100,00	191.900,00	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1224	1224	51	47387	7
020805110604577900	26/05/2008	01820963000604577900	11/04/2007	317.000,00	100,00	314.361,31	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3858	475	28	40995	0
020805110604577900																4226	691	178	41119	6
020805110604578300	26/05/2008	01820963000604578300	23/03/2007	105.945,00	100,00	105.262,68	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1706	1651	63	16064	8
020805110604581600	26/05/2008	01820963000604581600	19/04/2007	210.000,00	100,00	208.809,31	5,000	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2444	1687	17	77015	4
020805110604584500	26/05/2008	01820963000604584500	30/04/2007	596.500,00	100,00	584.242,53	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2728	465	222	22789	0
020805110604584700	26/05/2008	01820963000604584700	17/04/2007	183.000,00	100,00	181.531,81	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2621	1250	115	46274	7
020805110604585100	26/05/2008	01820963000604585100	30/05/2007	159.500,00	100,00	157.905,81	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3232	148	178	14184	5
020805110604585100																3323	152	42	14167	0
020805110604585400	26/05/2008	01820963000604585400	12/04/2007	133.450,00	100,00	131.471,74	6,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2837	273	189	14328	6
020805110604585400																2821	269	128	14319	0
020805110604587400	26/05/2008	01820963000604587400	26/04/2007	210.000,00	100,00	208.344,82	5,583	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1276	1276	179	49261	10
020805110604588700	26/05/2008	01820963000604588700	12/04/2007	141.935,45	100,00	141.061,80	5,283	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	11/05/2047	467	19,00	1872	406	109	40438	9
020805110604594700	26/05/2008	01820963000604594700	11/04/2007	215.000,00	100,00	213.210,38	5,283	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	2490	256	37	2640	6
020805110604594900	26/05/2008	01820963000604594900	13/04/2007	103.550,00	100,00	96.638,08	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	2029	666	40	25477	6
020805110604598100	26/05/2008	01820963000604598100	17/04/2007	158.559,19	100,00	157.338,48	5,280	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1779	1779	57	29712	8
020805110604598700	26/05/2008	01820963000604598700	11/04/2007	208.000,00	100,00	206.360,59	5,583	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2678	25	44	1723	4
020805110604603500	26/05/2008	01820963000604603500	30/03/2007	188.000,00	100,00	186.265,30	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1933	247	46	15438	0
020805110604603500																1933	247	124	16477	0
020805110604603600	26/05/2008	01820963000604603600	26/03/2007	185.000,00	100,00	183.564,47	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2046	454	19,00	1137	359	112	26568	6
020805110604603800	26/05/2008	01820963000604603800	22/03/2007	294.000,00	100,00	291.377,93	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1094	454	210	5570	14
020805110604604500	26/05/2008	01820963000604604500	04/04/2007	160.000,00	100,00	158.822,97	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1754	858	222	40300	8
020805110604604800	26/05/2008	01820963000604604800	04/05/2007	135.000,00	100,00	118.696,93	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2025	204	19,00	741	59	203	5653	4
020805110604607600	26/05/2008	01820963000604607600	06/06/2007	177.736,00	100,00	176.498,35	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	526	526	5	25065	13
020805110604612000	26/05/2008	01820963000604612000	04/04/2007	204.000,00	100,00	202.320,41	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2900	89	70	8115	7
020805110604613400	26/05/2008	01820963000604613400	17/04/2007	175.000,00	100,00	173.143,40	5,583	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2062	44	66	3041	8
020805110604613700	26/05/2008	01820963000604613700	12/04/2007	270.000,00	100,00	265.922,25	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	810	171	159	13609	8
020805110604614600	26/05/2008	01820963000604614600	26/04/2007	191.500,00	100,00	189.990,61	5,583	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3918	235	90	9085	2
020805110604615600	26/05/2008	01820963000604615600	23/04/2007	200.000,00	100,00	198.372,31	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	77600	0
020805110604619700	26/05/2008	01820963000604619700	29/03/2007	127.900,00	100,00	127.900,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1544	142	184	9633	3
020805110604621500	26/05/2008	01820963000604621500	13/03/2007	69.788,00	100,00	68.151,51	5,647	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	13/03/2032	285	19,00	873	873	35	7514	4
020805110604623500	26/05/2008	01820963000604623500	24/04/2007	121.520,00	100,00	121.520,00	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	149	33	8	1669	0
020805110604623700	26/05/2008	01820963000604623700	13/04/2007	128.450,00	100,00	127.133,74	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1630	215	200	11737	6
020805110604624000	26/05/2008	01820963000604624000	27/04/2007	253.500,00	100,00	251.389,89	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	5834	1798	179	98737	6
020805110604624200	26/05/2008	01820963000604624200	04/04/2007	115.300,00	100,00	113.653,58	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1967	367	191	34167	7
020805110604626100	26/05/2008	01820963000604626100	11/04/2007	230.000,00	100,00	228.611,22	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	994	984	54	17203	6
020805110604630300	26/05/2008	01820963000604630300	13/04/2007	246.353,37	100,00	240.617,59	4,800	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2576	3	171	228	4
020805110604630300																2577	4	88	254	0
020805110604632800	26/05/2008	01820963000604632800	23/03/2007	176.853,00	100,00	175.143,30	5,907	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1965	349	77	23535	2
020805110604633400	26/05/2008	01820963000604633400	19/04/2007	106.985,00	100,00	105.821,44	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2796	402	65	6578	6
020805110604635500	26/05/2008	01820963000604635500	12/04/2007	231.076,00	100,00	229.152,54	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2280	159	28	8017	3
020805110604635600	26/05/2008	01820963000604635600	04/04/2007	137.835,00	100,00	137.127,69	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3019	891	25	46836	4
020805110604636600	26/05/2008	01820963000604636600	25/04/2007	210.900,00	100,00	209.342,27	5,790	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2843	325	169	3341	5
020805110604637300	26/05/2008	01820963000604637300	12/04/2007	102.700,00	100,00	101.923,64	5,390	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1071	205	63	19963	5
020805110604637900	26/05/2008	01820963000604637900	12/04/2007	97.885,81	100,00	96.453,49	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2379	1022	210	61262	6
020805110604642000	26/05/2008	01820963000604642000	18/04/2007	148.314,00	100,00	147.150,62	5,100	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1	1	1	14445	0
020805110604644200	26/05/2008	01820963000604644200	28/03/2007	351.600,00	100,00	344.355,82	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2049	312	67	10102	10
020805110604645200	26/05/2008	01820963000604645200	26/06/2007	321.945,00	100,00	321.945,00	5,050	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3855	3855	58	25122	6
020805110604645200																3854	345	29	24996	0
020805110604650200	26/05/2008	01820963000604650200	04/04/2007	133.537,00	100,00	132.872,52	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1617	590	37	22195	12
020805110604650400	26/05/2008	01820963000604650400	04/04/2007	80.000,00	100,00	79.706,42	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2075	18	145	1166	3
020805110604651000	26/05/2008	01820963000604651000	13/04/2007	168.000,00	100,00	159.537,48	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	74321	0
020805110604653100	26/05/2008	01820963000604653100	20/04/2007	227.121,00	100,00	225.534,39	5,690	FMES	MHTO	0,500	FTRA	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1556	344	158	43680	2
020805110604654700	26/05/2008	01820963000604654700	18/05/2007	193.000,00	100,00	194.411,24	5,188	FMES	EU1A	0,690	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2287	66	83	5230	4
020805110604655600	26/05/2008	01820963000604655600	30/04/2007	186.780,00	100,00	185.686,66	5,290	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	173	145	12486	10
020805110604655800	26/05/2008	01820963000604655800	03/04/2007	294.000,00	100,00	291.552,81	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1477	64	7	5540	3
020805110604656400	26/05/2008	01820963000604656400	18/04/2007	94.836,80	100,00	82.726,31	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2043	527	44	21322	4
020805110604656600	26/05/2008	01820963000604656600	25/04/2007	304.000,00	100,00	304.000,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1975	1975	149	14195	8
020805110604657300	26/05/2008	01820963000604657300	10/04/2007	234.400,00	100,00	230.891,71	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1724	704	145	42597	0
020805110604659400	26/05/2008	01820963000604659400	29/03/2007	260.000,00	100,00	256.805,47	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2714	58	44	3149	7
020805110604660300	26/05/2008	01820963000604660300	30/03/2007	150.000,00	100,00	147.553,97	4,900	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	17208	397	105	17208	3
020805110604665500	26/05/2008	01820963000604665500	09/04/2007	174.730,00	100,00	172.155,41	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1395	375	58	26712	0
020805110604665500																1942	922	76	25560	11
020805110604668900	26/05/2008	01820963000604668900	28/02/2007	130.848,26	100,00	126.048,66	4,950	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	28/02/2027	225	19,00	1784	257	64	19075	4

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 25 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060465880	26/05/2006	01820963000604658800	04/05/2007	350.000,00	100,00	344.091,75	4,990	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/01/2037	343	19,00	1968	274	125	16263	0
02080511060465880																1968	274	199	16323	3
02080511060467380	26/05/2006	01820963000604673800	15/05/2007	140.000,00	100,00	136.128,93	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	964	54	45	5572	4
02080511060467580	26/05/2006	01820963000604675800	26/04/2007	130.000,00	100,00	130.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1722	695	37	49528	9
02080511060467570	26/05/2006	01820963000604675700	18/04/2007	102.298,00	100,00	101.864,72	5,699	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1259	29	18	3654	6
02080511060467710	26/05/2006	01820963000604677100	04/05/2007	250.335,00	100,00	248.691,31	5,070	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/05/2047	459	19,00	1433	92	93	7047	12
02080511060467730	26/05/2006	01820963000604677300	26/05/2007	115.100,00	100,00	114.741,74	5,250	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1332	437	138	28867	4
02080511060467790	26/05/2006	01820963000604677900	05/04/2007	258.000,00	100,00	256.921,77	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1639	34	182	848	7
02080511060467950	26/05/2006	01820963000604679500	18/04/2007	165.000,00	100,00	163.487,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1468	710	115	50787	8
02080511060468010	26/05/2006	01820963000604680100	29/05/2007	65.000,00	100,00	63.814,01	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3321	481	141	30443	4
02080511060468030	26/05/2006	01820963000604680300	17/04/2007	143.000,00	100,00	140.831,06	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2039	606	133	55981	4
02080511060468100	26/05/2006	01820963000604681000	23/03/2007	50.296,96	100,00	49.778,41	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1434	203	170	9630	5
02080511060468400	26/05/2006	01820963000604684000	26/04/2007	230.000,00	100,00	226.867,48	5,100	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1258	335	47	12111	12
02080511060468590	26/05/2006	01820963000604685900	21/05/2007	200.000,00	100,00	203.000,00	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1256	602	100	40382	6
02080511060468600	26/05/2006	01820963000604686000	23/04/2007	150.000,00	100,00	148.542,43	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2785	571	186	4535	5
02080511060469200	26/05/2006	01820963000604692000	11/05/2007	37.515,00	100,00	34.914,61	5,100	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2017	108	19,00	990	980	67	3881	4
02080511060469330	26/05/2006	01820963000604693300	18/04/2007	174.000,00	100,00	172.532,94	5,150	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	969	542	14	1536	8
02080511060469530	26/05/2006	01820963000604695300	11/04/2007	215.000,00	100,00	212.632,08	5,343	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	30/05/2042	467	19,00	2570	445	58	25307	4
02080511060469740	26/05/2006	01820963000604697400	11/05/2007	44.457,00	100,00	38.268,90	5,100	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2016	80	19,00	150	190	69	3983	4
02080511060469890	26/05/2006	01820963000604698900	28/03/2007	189.163,00	100,00	180.018,06	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	2053	38	130	3812	4
02080511060469400	26/05/2006	01820963000604694000	12/04/2007	240.000,00	100,00	236.202,18	5,040	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/06/2034	315	19,00	3650	83	223	4525	0
02080511060470010	26/05/2006	01820963000604700100	29/03/2007	266.000,00	100,00	263.545,71	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1419	826	182	27671	11
02080511060470380	26/05/2006	01820963000604703800	02/05/2007	180.000,00	100,00	178.605,51	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4575	1049	105	52664	11
02080511060470590	26/05/2006	01820963000604705900	02/05/2007	251.000,00	100,00	248.926,51	5,170	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	3919	205	97	12766	5
02080511060470610	26/05/2006	01820963000604706100	26/04/2007	290.000,00	100,00	288.259,30	5,393	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1701	647	20	62921	5
02080511060470790	26/05/2006	01820963000604707900	21/05/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2364	173	199	11934	0
02080511060471020	26/05/2006	01820963000604710200	29/02/2007	106.763,83	100,00	106.691,68	5,167	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1887	1343	50	72243	8
02080511060471070	26/05/2006	01820963000604710700	15/05/2007	296.500,00	100,00	296.500,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	821	821	124	26579	5
02080511060471200	26/05/2006	01820963000604712000	17/04/2007	200.000,00	100,00	197.775,50	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	427	19,00	1457	156	8	10392	4
02080511060471300	26/05/2006	01820963000604713000	20/04/2007	287.000,00	100,00	287.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1688	617	171	33648	0
02080511060471300																1688	617	42	35800	3
02080511060471660	26/05/2006	01820963000604716600	29/03/2007	175.000,00	100,00	173.000,00	5,467	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2047	454	19,00	2635	482	26	22275	15
02080511060471610	26/05/2006	01820963000604716100	25/05/2007	218.000,00	100,00	216.900,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3010	895	78	54988	3
02080511060471900	26/05/2006	01820963000604719000	04/05/2007	366.000,00	100,00	360.987,29	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	5748	1712	48	95307	10
02080511060471900																5753	1747	196	95196	0
02080511060472100	26/05/2006	01820963000604721000	10/04/2007	272.000,00	100,00	272.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2726	275	50	17048	4
02080511060472200	26/05/2006	01820963000604722000	13/04/2007	216.000,00	100,00	213.630,81	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1678	75	23	1504	0
02080511060472620	26/05/2006	01820963000604726200	27/02/2007	184.000,00	100,00	183.666,76	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	702	132	121	6224	5
02080511060472770	26/05/2006	01820963000604727700	29/02/2007	265.000,00	100,00	263.418,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2047	455	19,00	2430	1577	185	90042	6
02080511060473230	26/05/2006	01820963000604732300	20/04/2007	306.000,00	100,00	303.544,64	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2366	352	39	18624	4
02080511060473310	26/05/2006	01820963000604733100	12/04/2007	81.735,00	100,00	79.064,19	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2022	157	19,00	2415	695	121	49835	0
02080511060473350	26/05/2006	01820963000604733500	18/04/2007	173.000,00	100,00	171.559,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2121	67	28	5513	4
02080511060473520	26/05/2006	01820963000604735200	04/04/2007	177.000,00	100,00	176.666,22	5,793	FMES	EUIA	1,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3099	978	79	14008	15
02080511060473690	26/05/2006	01820963000604736900	11/04/2007	153.000,00	100,00	150.780,31	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2958	531	148	26180	4
02080511060473780	26/05/2006	01820963000604737800	30/03/2007	207.000,00	100,00	205.590,05	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1	665	126	35374	3
02080511060473790	26/05/2006	01820963000604737900	03/04/2007	210.000,00	100,00	208.633,56	5,293	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1155	74	82	6629	6
02080511060473830	26/05/2006	01820963000604738300	26/05/2007	80.160,00	100,00	78.184,91	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1	1	1	1	0
02080511060473850	26/05/2006	01820963000604738500	04/04/2007	199.461,00	100,00	188.831,03	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2020	360	19,00	3350	585	222	23492	4
02080511060473870	26/05/2006	01820963000604738700	24/04/2007	178.000,00	100,00	176.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2026	335	19,00	2120	337	202	4643	10
02080511060474050	26/05/2006	01820963000604740500	20/04/2007	222.000,00	100,00	218.737,55	5,590	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	30/04/2037	347	19,00	4881	73	40	4681	8
02080511060474190	26/05/2006	01820963000604741900	30/03/2007	141.300,00	100,00	139.896,28	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2853	209	14	2532	8
02080511060474330	26/05/2006	01820963000604743300	09/05/2007	250.000,00	100,00	248.068,80	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1745	135	102	9572	7
02080511060474360	26/05/2006	01820963000604743600	17/04/2007	243.600,00	100,00	243.520,28	4,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2268	228	125	11481	4
02080511060474460	26/05/2006	01820963000604744600	21/05/2007	152.000,00	100,00	150.891,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3629	58	92	3450	12
02080511060474790	26/05/2006	01820963000604747900	31/05/2007	156.000,00	100,00	154.522,02	4,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2399	184	86	6914	15
02080511060474820	26/05/2006	01820963000604748200	17/04/2007	160.000,00	100,00	157.584,80	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	961	203	113	10747	4
02080511060474820																962	204	113	10822	0
02080511060474860	26/05/2006	01820963000604748600	02/05/2007	150.000,00	100,00	148.821,53	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2338	398	161	24982	5
02080511060475000	26/05/2006	01820963000604750000	14/05/2007	244.000,00	100,00	242.157,39	4,990	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2307	127	209	4705	4
02080511060475660	26/05/2006	01820963000604756600	02/05/2007	138.533,38	100,00	136.103,75	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2906	1947	26	52997	4
02080511060475830	26/05/2006	01820963000604758300	13/04/2007	156.000,00	100,00	154.277,14	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2397	586	130	51293	7
02080511060475980	26/05/2006	01820963000604759800	13/04/2007	100.000,00	100,00	97.963,28	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	4584	1072	87	24335	22
02080511060476060	26/05/2006	01820963000604760600	13/04/2007	108.000,00	100,00	107.405,22	5,293	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	4265	65	135	2949	6
02080511060476130	26/05/2006	01820963000604761300	25/05/2007	177.000,00	100,00	176.115,05	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2352	1227	209	70599	9
02080511060476130																2352	1227	210	71061	5
02080511060476380	26/05/2006	01820963000604763800	03/04/2007	75.670,00	100,00	73.396,86	4,950	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	514	66	9	11661	3
02080511060476750	26/05/2006	01820963000604767500	24/04/2007	118.226,84	100,00	115.833,26	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	876	248	154	40518	3
02080511060476750																878	248	179	40534	0
02080511060476750																888	251	111	40496	0
02080511060477200	26/05/2006	01820963000604772000	03/04/2007	171.495,66	100,00	171.495,66	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1905	50	148	2156	0
02080511060477500	26/05/2006	01820963000604775000	25/04/2007	175.000,00	100,00	175.000,00	5,543	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2981	1227	77	25352	8
02080511060477620	26/05/2006	01820963000604776200	11/04/2007	96.600,00	100,00	94.579,78	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1738	378	223	23538	5
02080511060477650	26/05/2006	01820963000604776500	02/04/2007	88.500,00	100,00	86.454,67	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2030	618	94	12001	7
02080511060477770	26/05/2006	01820963000604777700	18/04/2007	216.000,00	100,00	213.562,06	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2198	471	121	22945	0
02080511060477700																2196	471	210	22984	4
02080511060478040	26/05/2006	01820963000604780400	20/04/2007	154.400,00	100,00	153.114,79	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2971	1832	36	121579	5
02080511060478280	26/05/2006	01820963000604782800	09/05/2007	222.000,00	100,00	220.265,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1684	626	141	7943	6
02080511060478660	26/05/2006	01820963000604786600	23/03/2007	213.000,00	100,00	211.674,96	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1440	458	205	29990	5
02080511060478760	26/05/2006	01820963000604787600	27/04/2007	245.200,00	100,00	245.200,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3781	1006	134	9235	15
02080511060478110	26/05/2006	01820963000604781100	30/03/2007	260.000,00	100,00	251.829,86	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1359	491	141	8317	12
02080511060478270	26/05/2006	01820963000604782700	25/04/2007	307.000,00	100,00	297.736,67	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	3884	104	124	3991	22
02080511060478300	26/05/2006	01820963000604783000	12/04/2007	251.000,00	100,00	248.810,69	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1817	75	30	1756	9
02080511060478490	26/05/2006	01820963000604784900	13/04/2007	163.000,00	100,00	161.167,81	5,293	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2643	1720	189	94351	9
02080511060479690	26/05/2006	01820963000604796900	13/04/2007	232.000,00	100,00	230.068,55	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	6008	587	37	13794	10
02080511060478720	26/05/2006	01820963000604787200	16/04/2007	220.000,00	100,00	218.800,00	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1493	416	69	13941	12
02080511060478580	26/05/2006	01820963000604785800	18/04/2007	86.060,00	100,00	83.444,82	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1	1	1	35770	0
02080511060479200	26/05/2006	01820963000604792000	13/04/2007	126.720,00	100,00	125.714,77	5,293	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/05/2047	467	19,00	1351	445	36	29446	5
02080511060480400	26/05/2006	01820963000604804000	02/04/2007	390.000,00	100,00	390.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1154	20	119	29297	9
02080511060480090	26/05/2006	01820963000604800900	04/05/2007	91.808,50	100,00	89.248,75	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1290	606	3	54485	0
02080511060480260	26/05/2006	01820963000604802600	10/05/2007	100.000,00	100,00	96.604,74	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2526	965	28	69641	5
02080511060480390	26/05/2006	01820963000604803900	04/04/2007	278.000,00	100,00	275.736,49	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3376	152	62	2918	14
02080511060480560	26/05/2006	01820963000604805600	17/05/2007	290.000,00	100,00	290.000,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2609	56	29	2581	5
02080511060480670	26/05/2006	01820963000604806700	03/04/2007	281.500,00	100,00	279.156,83	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1286	648	142	11165	11
02080511060481040	26/05/2006	01820963000604810400	03/04/2007	242.000,00	100,00	238.002,24	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1182	538	144	12331	13
02080511060481370	26/05/2006	01820963000604813700	16/04/2007	212.414,53	100,00	210.546,28	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1556	1209	137	55124	0
02080511060481830	26/05/2006	01820963000604818300	13/04/2007	217.466,82	100,00	215.861,31	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	4148	846	20	62218	5
02080511060481870	26/05/2006	01820963000604818700	22/03/2007	185.000,00	100,00	178.184,76	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1673	901	118	5957	6
02080511060481900	26/05/2006	01820963000604819000	02/04/2007	360.000,00	100,00	352.861,63	4,800	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2033	298	19,00	1185	1185	207	11688	7
02080511060482340	26/05/2006	01820963000604823400	02/04/2007	215.000,00	100,00	213.210,38	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1973	1118	102	18928	7
02080511060482050	26/05/2006	01820963000604820500	09/04/2007	168.778,40	100,00	167.767,79	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	938	938	4	41606	13
02080511060482520	26/05/2006	01820963000604825200	04/04/2007	269.550,00	100,00	266.122,04	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1010	1010	104	11721	8
02080511060482560	26/05/2006	01820963000604825600	28/03/2007	218.000,00	100,00	216.165,90	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1720	157	204	8412	4
02080511060482750	26/05/2006	01820963000604827500	11/05/2007	204.000,00	100,00	201.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1864	479	97	24566	4
02080511060482850	26/05/2006	01820963000604828500	09/04/2007	123.000,00	100,00	121.976,17	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1634	190	43	15457	0
02080511060482850																1888	184	153	15378	12
02080511060483090	26/05/2006	01820963000604830900	29/03/2007	126.800,00	100,00	125.982,24	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2445	524	106	48041	0
02080511060480900																2445	524	115	43042	9
02080511060483650	26/05/2006	01820963000604836500	18/04/2007	306.000,00	100,00	302.620,99	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3042	1049	115	27065	12
02080511060484010	26/05/2008	01820963000604840100	29/05/2007	131.664,00	100,00	130.683,03	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2852	479	86	24709	0
02080511060484010																3071	519	153	24773	8
02080511060484160	26/05/2006	01820963000604841600	09/05/2007	193.100,00	100,00	191.677,99	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2276	257	47	17025	0
02080511060484250	26/05/2006	01820963000604842500	09/07/2007	119.000,00	100,00	118.339,36	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	385	205	184	18714	5
02080511060484410	26/05/2006	01820963000604844100	17/04/2007	107.600,00	100,00	106.783,38	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2284	482	71	47419	5
02080511060484420	26/05/2006	01820963000604844200	21/05/2007	123.500,00	100,00	120.098,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3552	313	170	6904	7
02080511060484440	26/05/2006	01820963000604844400	04/04/2007	515.000,00	100,00	513.120,85	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	348	348	218	12965	7
02080511060484660	26/05/2006	01820963000604846600	29/03/2007	267.500,00	100,00	265.925,78	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2776	247	52	7778	14
02080511060484950	26/05/2006	01820963000604849500	19/04/2007	230.000,00	100,00	222.740,42	4,990	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/04/2027	227	19,00	819	819	67	41855	7
02080511060484960	26/05/2006	01820963000604849600	24/04/2007	300.000,00	100,00	297.302,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1	1456	121	66689	2
02080511060484980	26/05/2006	01820963000604849800	27/04/2007	231.729,00	100,00	229.800,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2721	407	92	20865	0
02080511060484980																2924	365	157	20885	6
02080511060484980	26/05/2006	01820963000604849800	11/04/2007	258.000,00	100,00	256.095,04	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/05/2047	467	19,00	1358	534	29	8204	3
02080511060485000	26/05/2006	01820963000604850000	07/05/2007	189.200,00	100,00	187.200,00	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1910	267	96	18870	5
02080511060485180	26/05/2006	01820963000604851800	27/04/2007	119.000,00	100,00	117.671,50	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	891	145	87	10499	7
02080511060485240	26/05/2006	01820963000604852400	23/04/2007	196.000,00	100,00	192.962,61	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2107	1303

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BANCAJA 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PRO TIPO	IND ICE	SANE	MIEN	AMA AMORT	ACTUALIZACION TIPO NOMINAL	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)		(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060485200																1451	1451	89	35647	0
02080511060485600	26/05/2006	01820963000604866500	30/04/2007	245.000,00	100,00	241.515,22	5,643	FMES	EUIA				30/04/2037	347	19,00	1925	909	187	35143	3
02080511060485600	26/05/2006	01820963000604861500	07/05/2007	240.000,00	100,00	236.421,20	4,898	FMES	EUIA				31/05/2032	314	19,00	3734	909	181	51479	0
02080511060485600																3734	909	181	51471	0
02080511060485600																1958	265	136	19513	11
02080511060485600	26/05/2006	01820963000604865800	29/03/2007	54.738,81	100,00	53.648,27	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2032	286	19,00	3175	1056	42	12286	12
02080511060486100	26/05/2006	01820963000604866100	21/05/2007	215.000,00	100,00	213.030,58	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1702	297	184	17287	7
02080511060486200	26/05/2006	01820963000604868200	15/04/2007	180.000,00	100,00	179.245,03	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1702	297	184	17149	0
02080511060486200																1800	297	175	17148	0
02080511060486800	26/05/2006	01820963000604868300	10/05/2007	225.000,00	100,00	223.706,92	5,068	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2535	340	168	15705	5
02080511060485500	26/05/2006	01820963000604868500	04/04/2007	246.200,00	100,00	246.134,61	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	639	517	3	47184	0
02080511060485500	26/05/2006	01820963000604868600														622	518	14	47425	6
02080511060485800																1568	1045	58	16960	19
02080511060487020	26/05/2006	01820963000604870200	15/04/2007	190.000,00	100,00	189.628,94	5,550	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1	1497	182	25772	11
02080511060487090	26/05/2006	01820963000604870900	23/04/2007	183.000,00	100,00	181.885,14	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2644	374	103	21262	8
02080511060487200	26/05/2006	01820963000604872600	30/04/2007	182.000,00	100,00	180.344,38	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	964	191	206	15821	2
02080511060487400	26/05/2006	01820963000604874200	29/03/2007	117.500,00	100,00	116.777,94	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	848	153	33	10182	2
02080511060487600	26/05/2006	01820963000604876002	11/04/2007	124.143,00	100,00	122.821,88	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1435	483	25	42290	7
02080511060487900	26/05/2006	01820963000604879000	26/04/2007	145.000,00	100,00	143.476,67	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1732	596	23	86821	3
02080511060488040	26/05/2006	01820963000604880400	11/04/2007	112.000,00	100,00	111.765,35	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	650	554	60	49810	5
02080511060488200	26/05/2006	01820963000604882200	02/04/2007	185.000,00	100,00	184.473,69	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1569	780	102	49275	5
02080511060488300	26/05/2006	01820963000604883000	03/05/2007	135.450,00	100,00	134.677,11	5,493	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2599	388	100	27900	0
02080511060488400	26/05/2006	01820963000604884500	17/04/2007	190.000,00	100,00	187.887,60	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	348	19,00	1915	1016	15	50781	0
02080511060488500	26/05/2006	01820963000604885300	15/05/2007	208.000,00	100,00	206.178,34	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1297	91	26	6442	0
02080511060488600	26/05/2006	01820963000604887100	10/04/2007	129.500,00	100,00	127.405,27	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2046	458	19,00	78	78	163	3052	6
02080511060488700	26/05/2006	01820963000604892900	19/04/2007	92.752,18	100,00	92.364,30	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2231	1554	106	71802	5
02080511060488900	26/05/2006	01820963000604893000	18/05/2007	204.000,00	100,00	204.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1552	143	175	10734	5
02080511060489200	26/05/2006	01820963000604893600	05/04/2007	107.750,00	100,00	106.242,45	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2077	1412	79	32554	5
02080511060489300	26/05/2006	01820963000604894000	27/04/2007	167.000,00	100,00	165.604,37	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	684	325	82	43060	0
02080511060489400	26/05/2006	01820963000604896400	29/03/2007	129.400,00	100,00	128.206,07	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2201	86	217	6251	5
02080511060489600	26/05/2006	01820963000604896600	17/04/2007	214.000,00	100,00	212.322,26	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1452	808	196	44460	0
02080511060489800	26/05/2006	01820963000604898000	06/06/2007	208.547,05	100,00	206.256,76	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2001	283	19,00	2060	101	61	6126	6
02080511060489900	26/05/2006	01820963000604899100	13/04/2007	178.471,81	100,00	175.032,07	5,393	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1620	566	25	47955	5
02080511060489900	26/05/2006	01820963000604900200	02/04/2007	178.140,00	100,00	176.668,98	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	944	244	196	14119	7
02080511060490000	26/05/2006	01820963000604900500	04/05/2007	78.534,00	100,00	77.920,29	4,950	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2831	121	189	6403	5
02080511060490300	26/05/2006	01820963000604903400	27/03/2007	212.000,00	100,00	211.288,77	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2831	121	62	6361	0
02080511060490300																2831	121	62	6360	0
02080511060490400	26/05/2006	01820963000604904200	26/04/2007	156.500,00	100,00	155.206,32	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2092	426	76	31561	3
02080511060490400	26/05/2006	01820963000604904600	18/04/2007	117.000,00	100,00	116.081,17	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	116	116	55	5629	4
02080511060490500	26/05/2006	01820963000604906300	04/04/2007	189.800,00	100,00	188.546,30	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1582	234	143	21713	5
02080511060490700	26/05/2006	01820963000604907300	29/03/2007	280.000,00	100,00	278.213,90	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2731	355	84	18572	0
02080511060490800	26/05/2006	01820963000604909100														2729	353	193	18754	3
02080511060490900	26/05/2006	01820963000604909600	12/04/2007	330.500,00	100,00	327.749,98	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	884	669	206	23368	13
02080511060491000	26/05/2006	01820963000604910300	29/03/2007	170.000,00	100,00	166.953,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1245	70	187	5406	4
02080511060491200	26/05/2006	01820963000604912400	02/07/2007	215.000,00	100,00	213.720,29	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2927	844	191	46184	0
02080511060491200																2927	844	27	46074	6
02080511060491200																1342	686	196	5262	5
02080511060491800	26/05/2006	01820963000604918500	30/03/2007	180.900,00	100,00	174.438,46	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2283	735	57	15585	5
02080511060492000	26/05/2006	01820963000604920200	29/03/2007	180.051,54	100,00	178.577,87	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1894	1532	179	10114	5
02080511060492100	26/05/2006	01820963000604921100	29/03/2007	281.000,00	100,00	281.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1554	1039	265	11984	15
02080511060492300	26/05/2006	01820963000604923800	04/04/2007	258.000,00	100,00	255.652,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1477	1477	193	75124	3
02080511060492800	26/05/2006	01820963000604928100	19/04/2007	230.000,00	100,00	226.701,56	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3214	75	27	3718	7
02080511060493000	26/05/2006	01820963000604930200	25/04/2007	319.061,00	100,00	316.813,37	5,595	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1979	55	48	10839	4
02080511060493200	26/05/2006	01820963000604932600	21/05/2007	102.000,00	100,00	100.589,42	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1543	1543	157	29187	9
02080511060493300	26/05/2006	01820963000604933600	19/04/2007	208.000,00	100,00	202.880,56	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1543	1543	157	29187	9
02080511060493300																1517	1517	139	29060	0
02080511060493350																1504	732	213	46571	2
02080511060493700	26/05/2006	01820963000604937300	12/04/2007	219.000,00	100,00	214.656,21	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2449	826	85	43665	5
02080511060493800	26/05/2006	01820963000604938000	20/04/2007	219.000,00	100,00	217.323,66	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1345	516	4	5568	5
02080511060493900	26/05/2006	01820963000604938900	03/04/2007	74.521,17	100,00	73.405,14	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1327	956	211	4507	9
02080511060493700	26/05/2006	01820963000604939700	25/03/2007	178.000,00	100,00	177.084,79	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1890	1890	1	25008	7
02080511060494000	26/05/2006	01820963000604940000	17/04/2007	128.852,00	100,00	128.352,30	5,843	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1628	316	148	25962	0
02080511060494100	26/05/2006	01820963000604941000	29/04/2007	337.500,00	100,00	337.500,00	4,500	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1504	1504	1	22214	5
02080511060494100																319	319	7	19227	4
02080511060494300	26/05/2006	01820963000604943100	02/08/2007	180.472,30	100,00	99.934,32	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1077	1077	56	36111	9
02080511060494300	26/05/2006	01820963000604943800	28/03/2007	613.000,00	100,00	595.429,74	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1811	26	18	1414	0
02080511060494300	26/05/2006	01820963000604947300	13/04/2007	245.000,00	100,00	243.086,73	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1588	27	223	1334	4
02080511060494300																1588	27	223	1333	4
02080511060494750	26/05/2006	01820963000604947700	15/04/2007	225.000,00	100,00	155.568,68	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1190	280	72	15087	9
02080511060494750	26/05/2006	01820963000604947700	17/04/2007	260.000,00	100,00	258.100,51	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2284	87	112	5756	8
02080511060494750	26/05/2006	01820963000604947700	29/03/2007	183.000,00	100,00	182.726,98	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/04/2042	406	19,00	1572	213	42	18343	5
02080511060494750	26/05/2006	01820963000604947700	03/04/2007	224.400,00	100,00	222.671,57	5,493	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1818	644	22	11227	4
02080511060494750	26/05/2006	01820963000604947700	23/04/2007	207.000,00	100,00	205.845,84	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3373	225	78	7747	10
02080511060494750	26/05/2006	01820963000604947700	29/03/2007	261.000,00	100,00	255.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3703	405	149	19289	12
02080511060494750	26/05/2006	01820963000604947700	24/04/2007	226.000,00	100,00	226.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1426	1426	1	48862	4
02080511060494950	26/05/2006	01820963000604949900	22/05/2007	90.000,00	100,00	88.137,57	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2022	188	19,00	3619	251	58	20895	0
02080511060496290	26/05/2006	01820963000604962900	29/03/2007	205.000,00	100,00	202.004,26	4,743	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2038	370	19,00	312	311	160	15716	10
02080511060496920	26/05/2006	01820963000604969200	06/05/2007	177.000,00	100,00	175.818,20	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1893	435	1	21827	5
02080511060496970	26/05/2006	01820963000604969700	13/04/2007	225.000,00	100,00	223.159,12	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4278	76	204	3437	6
02080511060497220	26/05/2006	01820963000604972200	12/04/2007	241.504,79	100,00	240.461,82	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1544	57	1	4032	0
02080511060497300	26/05/2006	01820963000604973000	15/05/2007	190.000,00	100,00	188.076,97	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1284	208	53	9883	0
02080511060497350	26/05/2006	01820963000604974900	28/03/2007	172.000,00	100,00	161.153,96	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1189	71	171	5206	4
02080511060497490																1196	71	44	5155	0
02080511060497600	26/05/2006	01820963000604976600	27/03/2007	234.700,00	100,00	230.834,58	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	910	180	57	11516	7
02080511060497700	26/05/2006	01820963000604977100	27/03/2007	168.500,00	100,00	167.539,71	5,300	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2232	104	122	1462	15
02080511060498050	26/05/2006	01820963000604980500	09/05/2007	224.000,00	100,00	224.340,59	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	127	127	5	1069	17
02080511060498100	26/05/2006	01820963000604981100	11/04/2007	140.000,00	100,00	137.127,44	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1986	247	152	9692	11
02080511060498100	26/05/2006	01820963000604981100	18/05/2007	154.749,00	100,00	134.749,00	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2032	168	19,00	1264	268	172	7277	0
02080511060498100	26/05/2006	01820963000604981900	12/04/2007	190.000,00	100,00	197.338,99	5,590	FMES	MHTO	0,400	FTRA	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2747	630	134	30675	0
02080511060498350	26/05/2006	01820963000604983600	11/04/2007	198.000,00	100,00	193.963,10	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3609	344	65	5617	3
02080511060498720	26/05/2006	01820963000604987200	02/04/2007	166.765,00	100,00	163.158,39	5,507	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/04/2032	286	19,00	1794	72	111	9263	10
02080511060498730	26/05/2006	01820963000604987900	05/04/2007	270.000,00	100,00	267.132,77	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2006	342	19,00	2354	177	57	17588	1
02080511060498840	26/05/2006	01820963000604988400	11/04/2007	148.000,00	100,00	146.805,90	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1971	406	69	17583	8
02080511060498880	26/05/2006	01820963000604988800	26/04/2007	97.500,00	100,00	97.071,43	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1241	379	60	24343	0
02080511060499050	26/05/2006	01820963000604990500	27/04/2007	253.800,00	100,00	252.527,80	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1302	365	191	24356	5
02080511060499100	26/05/2006	01820963000604991100														1304	368	13	15736	10
02080511060499200	26/05/2006	01820963000604992800	12/04/2007	118.400,00	100,00	117.279,14	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3068	260	193	19672	4
02080511060499300	26/05/2006	01820963000604993300	25/05/2007	259.514,96	100,00	257.337,96	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2142	350	96	65971	7
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994100	20/05/2007	277.000,00	100,00	275.628,17	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3102	928	82	51867	0
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994100	25/05/2007	126.900,00	100,00	126.748,82	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1188	1187	79	4431	5
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994400	26/04/2007	219.000,00	100,00	216.780,90	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3683	3683	158	18259	4
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994400	27/04/2007	213.000,00	100,00	210.733,29	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2730	175	85	12910	3
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994400	12/04/2007	268.450,00	100,00	267.967,33	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2075	289	132	21306	7
02080511060499400	26/05/2006	01820963000604994400	26/04/2007	168.500,00	100,00	168.500,00	5,000	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2841	500	181	4955	13
02080511060500400	26/05/2006	01820963000605000400	02/05/2007	231.000,00	100,00	229.215,55	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2222	366	95	9108	0
02080511060500400	26/05/2006	01820963000605003400	04/05/2007	188.000,00	100,00	186.139,22	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	830	103	202	19402	9
02080511060500500	26/05/2006	01820963000605006500	24/04/2007	151.000,00	100,00	149.633,24	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1838	652	208	19407	9
02080511060500800	26/05/2006	01820963000605008900	29/04/2007	87.000,00	100,00	86.024,47	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	576	491	174	66077	8
02080511060501700	26/05/2006	01820963000605017000	15/05/2007	178.000,00	100,00	178.000,00	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	458	1	1	4220	7
02080511060501700	26/05/2006	01820963000605017600	18/04/2007	297.600,00	100,00	293.422,37	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3534	517	211	15572	9
02080511060501900	26/05/2006	01820963000605019600	07/05/2007	129.538,00	100,00	129.225,57	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1354	178	3524	8
02080511060502900	26/05/2006	01820963000605029000	27/04/2007	268.340,00	100,00	266.565,68	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2940	823	76	13137	8
02080511060502300	26/05/2006	01820963000605023100	25/04/2007	207.000,00	100,00	204.795,73	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3693	906	213	46797	4
02080511060502300	26/05/2006	01820963000605023100														3693	906	182	46767	0
02080511060502700	26/05/2006	01820963000605027900	19/05/2007	223.000,00	100,00	221.882,49	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2567	73	195	2326	8
02080511060502700	26/05/2006	01820963000605027900	19/04/2007	75.150,00	100,00	74.721,76	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2527	485	187	2731	9
02080511060502900	26/05/2006	01820963000605029900	23/03/2007	110.000,00	100,00	109.382,33	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3504	2658	151	24982	8
02080511060503700	26/05/2006	01820963000605037000	17/04/2007	115.000,00	100,00	115.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	542	89	74	10875	8
02080511060503900	26/05/2006	01820963000605039000	11/04/2007	143.000,00	100,00	142.181,40	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	258	158	166	10553	7
02080511060503900	26/05/2006	01820963000605039000														971	195	18	10551	0
02080511060503600	26/05/2006	01820963000605035600	30/03/2007	218.000,00	100,00	210.550,78	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2051	274	19,00	2318	753	212	40937	3
02080511060503600	26/05/2006	01820963000605035600	18/04/2007	117.000,00	100,00	117.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	902	57	14	4419	0
02080511060504500	26/05/2006	01820963000605045000	09/04/2007	100.000,00	100,00	98.486,59	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1031	134	150	18424	0
02080511060504500	26/05/2006	01820963000605045000														1031	134	149	18441	3
02080511060504600	26/05/2006	01820963000605046000	12/04/2007	273.000,00	100,00	271.451,67	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	903	363	139	30904	4
02080511060504800	26/05/2006	01820963000605048000	02/04/2007	166.000,00	100,00	165.120,06	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2149	1320	157	40788	7
02080511060504300	26/05/2006	01820963000605043000	10/05/2007	184.091,76	100,00	181.547,33	5,288	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1355	1335	64	78094	6
02080511060504200	26/05/2006	01820963000605042000	12/04/2007	126.000,00	100,00	123.548,59	5,193	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRC

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060505056900	26/05/2006	01820963000605056900	18/04/2007	259.690,00	100,00	259.690,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	497	19,00	1744	454	209	28451	9
02080511060505058300	26/05/2006	01820963000605058300	25/05/2007	145.000,00	100,00	144.199,19	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	493	19,00	619	128	181	17429	6
02080511060505058500	26/05/2006	01820963000605058500	30/04/2007	240.000,00	100,00	236.376,02	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1111	91	16276	6
02080511060505058500																1359	1356	114	16294	0
02080511060505059300	26/05/2006	01820963000605059300	30/03/2007	126.000,00	100,00	106.640,34	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	1216	385	182	29211	7
02080511060506091000	26/05/2006	01820963000605061000	13/04/2007	280.000,00	100,00	276.945,41	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	457	19,00	1864	71	126	2788	4
02080511060506350O	26/05/2006	01820963000605063500	23/04/2007	132.000,00	100,00	131.009,95	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	565	82	132	9812	4
02080511060505057200	26/05/2006	01820963000605065700	23/03/2007	184.000,00	100,00	182.034,69	5,150	FMES	EUIA	1,900	FSEM	FRCV	31/03/2043	418	19,00	654	317	186	580	11
02080511060505066600	26/05/2006	01820963000605066600	03/05/2007	142.000,00	100,00	141.082,53	5,898	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1690	1690	104	22078	7
02080511060506750O	26/05/2006	01820963000605067500	04/04/2007	128.000,00	100,00	122.773,56	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2023	179	19,00	3360	145	110	3234	9
02080511060506721000	26/05/2006	01820963000605072100	02/04/2007	157.000,00	100,00	178.468,26	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	2334	665	204	14897	14
02080511060507360O	26/05/2006	01820963000605073600	24/04/2007	167.000,00	100,00	165.228,36	6,190	FMES	MHTO	1,000	FTRA	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2335	156	154	13052	9
02080511060507360O																2347	188	95	13344	8
02080511060507450O	26/05/2006	01820963000605074300	23/03/2007	168.400,00	100,00	163.902,27	5,590	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1703	124	102	6228	10
02080511060507560O	26/05/2006	01820963000605075900	25/04/2007	196.000,00	100,00	196.956,65	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2173	459	9	28082	5
02080511060507670O	26/05/2006	01820963000605076700	04/04/2007	235.800,00	100,00	234.284,68	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/04/2047	485	19,00	1845	788	217	29142	4
02080511060507890O	26/05/2006	01820963000605078900	02/05/2007	219.000,00	100,00	297.097,67	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2027	248	19,00	1354	648	158	42774	5
02080511060507700O	26/05/2006	01820963000605077000	30/03/2007	168.900,00	100,00	167.341,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	458	19,00	2511	444	42	27455	9
02080511060507710O	26/05/2006	01820963000605077100	17/04/2007	232.000,00	100,00	230.209,00	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	3785	1983	215	56500	7
02080511060507730O	26/05/2006	01820963000605077300	03/04/2007	208.800,00	100,00	191.552,25	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2035	335	19,00	1689	310	131	7446	13
02080511060507800O	26/05/2006	01820963000605078000	11/05/2007	253.000,00	100,00	251.036,90	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	2443	1458	202	59422	6
02080511060508720O	26/05/2006	01820963000605087200	03/04/2007	265.000,00	100,00	263.312,20	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2105	45	203	4157	9
02080511060508811O0	26/05/2006	01820963000605081100	28/03/2007	255.600,00	100,00	253.954,53	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2048	454	19,00	3802	134	6	3606	8
02080511060508730O	26/05/2006	01820963000605087300	23/04/2007	123.000,00	100,00	122.258,69	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2881	256	154	19692	5
02080511060508930O	26/05/2006	01820963000605089300	30/04/2007	184.200,00	100,00	184.336,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	999	337	170	25775	5
02080511060509555O	26/05/2006	01820963000605095500	28/03/2007	264.600,00	100,00	262.430,23	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2134	1158	187	31287	8
02080511060509670O	26/05/2006	01820963000605096700	13/04/2007	207.000,00	100,00	205.244,01	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1128	176	214	15666	9
02080511060510190O	26/05/2006	01820963000605101900	22/05/2007	228.500,00	100,00	227.277,82	5,088	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	1629	1268	113	77482	5
02080511060510490O	26/05/2006	01820963000605104900	28/04/2007	269.700,00	100,00	267.535,91	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1530	640	131	39291	4
02080511060510820O	26/05/2006	01820963000605108200	13/04/2007	118.000,00	100,00	116.659,17	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2307	241	4	29381	5
02080511060510870O	26/05/2006	01820963000605108700	15/05/2007	154.181,00	100,00	154.181,00	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	1081	1081	74	6400	7
02080511060511100O	26/05/2006	01820963000605111000	29/05/2007	57.600,00	100,00	57.225,49	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/03/2047	459	19,00	2333	43	180	2558	0
02080511060511290O	26/05/2006	01820963000605112900	23/04/2007	193.732,00	100,00	192.600,12	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	946	507	96	26965	9
02080511060511360O	26/05/2006	01820963000605113600	30/04/2007	256.496,00	100,00	254.986,40	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	159	158	38	12526	0
02080511060511360O																159	158	122	12554	0
02080511060511430O	26/05/2006	01820963000605114300	03/04/2007	186.600,00	100,00	184.512,90	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1702	1311	183	79522	2
02080511060511730O	26/05/2006	01820963000605117300	29/03/2007	199.000,00	100,00	196.350,18	5,387	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1531	580	161	47656	5
02080511060512110O	26/05/2006	01820963000605121100	10/04/2007	144.000,00	100,00	142.409,44	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3703	991	44	51540	3
02080511060512130O	26/05/2006	01820963000605121300	15/05/2007	260.000,00	100,00	257.261,50	5,589	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	1308	180	176	8542	5
02080511060512230O	26/05/2006	01820963000605122300	24/04/2007	194.000,00	100,00	192.383,16	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2181	427	57	8585	9
02080511060512250O	26/05/2006	01820963000605122500	30/03/2007	196.000,00	100,00	196.347,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	458	19,00	1453	340	196	30067	0
02080511060512250O																1483	340	43	30042	0
02080511060512570O	26/05/2006	01820963000605125700	20/06/2007	240.000,00	100,00	238.263,91	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	459	19,00	3149	1009	47	13074	18
02080511060512590O	26/05/2006	01820963000605125900	04/04/2007	240.000,00	100,00	237.445,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	57	36	70	551	0
02080511060512590O																94	15	188	959	7
02080511060512660O	26/05/2006	01820963000605126600	03/05/2007	311.058,00	100,00	306.300,87	5,243	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/01/2046	451	19,00	2809	847	117	17098	7
02080511060512780O	26/05/2006	01820963000605127800	16/04/2007	250.000,00	100,00	247.919,62	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1856	455	67	18773	7
02080511060512790O	26/05/2006	01820963000605127900	30/04/2007	210.354,23	100,00	209.568,35	4,200	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	3523	1532	64	44441	0
02080511060512790O																2287	563	5	44471	5
02080511060512800O	26/05/2006	01820963000605128000	27/04/2007	191.859,84	100,00	190.196,03	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2583	603	100	50980	5
02080511060512800O																2583	603	37	50955	0
02080511060512830O	26/05/2006	01820963000605128300	21/05/2007	254.000,00	100,00	250.807,65	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	3040	835	32	56873	3
02080511060512850O	26/05/2006	01820963000605128500	17/04/2007	166.000,00	100,00	164.656,02	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1755	297	180	12529	0
02080511060512850O																1765	297	42	12554	0
02080511060512970O	26/05/2006	01820963000605129700	02/04/2007	258.768,00	100,00	251.459,11	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2038	371	19,00	2128	340	55	28776	5
02080511060513030O	26/05/2006	01820963000605130300	03/05/2007	87.040,84	100,00	86.394,05	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1727	666	33	40169	3
02080511060513340O	26/05/2006	01820963000605133400	27/04/2007	175.000,00	100,00	173.058,92	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3452	155	188	5963	9
02080511060513510O	26/05/2006	01820963000605135100	24/04/2007	150.000,00	100,00	148.810,45	5,339	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2967	698	194	21016	6
02080511060513680O	26/05/2006	01820963000605136800	23/04/2007	340.000,00	100,00	340.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2157	200	115	14463	0
02080511060513970O	26/05/2006	01820963000605139700	25/05/2007	181.586,80	100,00	180.378,59	4,938	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2042	469	19,00	2229	435	29	19669	7
02080511060514060O	26/05/2006	01820963000605140600	25/04/2007	155.000,00	100,00	153.344,62	5,150	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1560	478	75	22157	3
02080511060514180O	26/05/2006	01820963000605141800	19/04/2007	100.000,00	100,00	98.523,12	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1240	634	85	61818	5
02080511060514370O	26/05/2006	01820963000605143700	26/07/2007	175.000,00	100,00	173.815,62	5,086	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	181	181	206	13566	4
02080511060514370O																2079	181	181	13577	0
02080511060515120O	26/05/2006	01820963000605151200	19/04/2007	197.600,00	100,00	195.455,58	5,453	FMES	EUIA	0,660	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1939	144	57	5167	13
02080511060515240O	26/05/2006	01820963000605152400	09/05/2007	109.200,00	100,00	106.198,01	5,544	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2042	1012	211	55382	3
02080511060515250O	26/05/2006	01820963000605152500	14/05/2007	141.800,00	100,00	139.966,81	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1255	584	56	40676	8
02080511060515660O	26/05/2006	01820963000605156600	30/03/2007	268.336,00	100,00	266.673,43	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	458	19,00	1023	459	152	44452	11
02080511060515760O	26/05/2006	01820963000605157600	24/04/2007	130.000,00	100,00	127.458,52	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	524	524	220	29685	6
02080511060515760O																2728	476	52	29637	0
02080511060515780O	26/05/2006	01820963000605157800	04/04/2007	300.000,00	100,00	297.502,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2935	281	119	6431	13
02080511060516190O	26/05/2006	01820963000605161900	19/04/2007	240.000,00	100,00	238.643,09	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1441	759	187	42848	5
02080511060516460O	26/05/2006	01820963000605164600	29/03/2007	150.000,00	100,00	149.113,48	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1690	1690	1	18164	7
02080511060516470O	26/05/2006	01820963000605164700	22/05/2007	44.600,00	100,00	43.291,89	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	190	190	82	3896	4
02080511060516800O	26/05/2006	01820963000605168000	15/04/2007	111.000,00	100,00	109.919,29	4,988	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2759	522	86	10184	12
02080511060516910O	26/05/2006	01820963000605169100	11/04/2007	193.000,00	100,00	191.426,19	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2558	852	102	59977	0
02080511060516910O																2558	852	156	59951	3
02080511060516940O	26/05/2006	01820963000605169400	15/05/2007	95.407,00	100,00	93.847,92	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1923	256	128	18121	8
02080511060516950O	26/05/2006	01820963000605169500	21/05/2007	249.134,73	100,00	247.280,48	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	3019	695	109	56901	3
02080511060517160O	26/05/2006	01820963000605171600	06/06/2007	226.000,00	100,00	221.472,71	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	231	19,00	2189	329	94	15361	0
02080511060517160O																2168	329	91	15359	0
02080511060517190O																2157	328	192	15251	3
02080511060517920O	26/05/2006	01820963000605179200	13/04/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1772	1772	14	1743	11
02080511060518360O	26/05/2006	01820963000605183600	30/03/2007	142.000,00	100,00	139.692,24	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2092	426	191	31607	3
02080511060518520O	26/05/2006	01820963000605185200	17/04/2007	158.963,15	100,00	153.925,45	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	4250	239	133	15865	5
02080511060518910O	26/05/2006	01820963000605189100	18/04/2007	183.000,00	100,00	168.311,62	5,943	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	304	304	95	15792	5
02080511060519300O	26/05/2006	01820963000605193000	10/05/2007	155.000,00	100,00	153.096,68	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	833	347	30	24096	7
02080511060519530O	26/05/2006	01820963000605195300	08/05/2007	258.000,00	100,00	255.706,12	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2851	85	118	4578	13
02080511060520000O	26/05/2006	01820963000605200000	08/05/2007	201.883,19	100,00	200.547,04	4,988	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	458	19,00	2214	1756	192	134551	3
02080511060520020O	26/05/2006	01820963000605200200	04/04/2007	184.186,86	100,00	182.684,91	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/04/2047	456	19,00	2518	259	185	18758	0
02080511060520020O																2518	259	215	18753	4
02080511060520130O	26/05/2006	01820963000605201300	13/04/2007	264.000,00	100,00	262.681,74	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	506	506	216	80983	7
02080511060520690O	26/05/2006	01820963000605206900	31/05/2007	114.000,00	100,00	112.466,02	4,800	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/06/2037	348	19,00	2256	1196	205	58945	0
02080511060520650O	26/05/2006	01820963000605206500	12/04/2007	115.000,00	100,00	114.392,39	5,585	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2333	522	417	35029	0
02080511060520820O	26/05/2006	01820963000605208200	18/04/2007	177.000,00	100,00	175.501,18	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	933	199	76	3663	9
02080511060521100O	26/05/2006	01820963000605211000	02/04/2007	153.600,00	100,00	142.640,17	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2036	366	19,00	682	89	134	11824	6
02080511060521500O	26/05/2006	01820963000605215000	26/04/2007	100.000,00	100,00	100.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2249	35	139	3453	2
02080511060522510O	26/05/2006	01820963000605225100	04/05/2007	150.000,00	100,00	147.905,13	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	908	774	123	26169	7
02080511060522760O	26/05/2006	01820963000605227600	03/04/2007	158.000,00	100,00	155.614,76	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1152	333	25	26000	0
02080511060522880O	26/05/2006	01820963000605228800	22/03/2007	360.000,00	100,00	359.762,82	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3061	247	83	4780	0
02080511060522900O	26/05/2006	01820963000605229000	20/04/2007	145.000,00	100,00	142.695,29	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1609	25	10765	9
02080511060522930O	26/05/2006	01820963000605229300	29/03/2007	150.400,00	100,00	147.974,22	4,950	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/04/2037	346	19,00	1651	154	145	11127	9
02080511060523230O	26/05/2006	01820963000605232300	25/05/2007	245.000,00	100,00	243.717,64	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2269	157	115	11483	4
02080511060523500O	26/05/2006	01820963000605235000	28/02/2007	165.300,00	100,00	162.918,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2037	345	19,00	1158	990	85	100085	9
02080511060523500O																1156	966	211	100097	7
02080511060523740O	26/05/2006	01820963000605237400	04/04/2007	90.900,00	100,00	88.837,92	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	1639	478	196	1595	6
02080511060524050O	26/05/2006	01820963000605240500	02/04/2007	87.000,00	100,00	86.265,78	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2041	365	19,00	1672	306	147	20719	5
02080511060524060O	26/05/2006	01820963000605240600	30/05/2007	112.840,00	100,00	112.255,18	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1144	806	1456	12014	6
02080511060524220O	26/05/2006	01820963000605242200	24/04/2007	240.000,00	100,00	238.444,47	5,943	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	745	435	176	28722	5
02080511060524320O	26/05/2006	01820963000605243200	18/04/2007	283.000,00	100,00	224.786,53	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2661	205	147	16075	6
02080511060524340O	26/05/2006	01820963000605243400	18/04/2007	183.000,00	100,00	184.524,84	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2305	1042	218	23585	7
02080511060524440O	26/05/2006	01820963000605244400	02/04/2007	182.000,00	100,00	180.387,33	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2578	794	206	4445	10
02080511060524840O	26/05/2006	01820963000605246400	30/04/2007	302.500,00	100,00	302.500,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	342	220	57	13750	0
02080511060524700O	26/05/2006	01820963000605247000	24/05/2007	266.000,00	100,00	263.377,91	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1542	967	65	42659	0
02080511060524860O	26/05/2006	01820963000605248600	07/05/2007	184.000,00	100,00	182.633,16	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2583	2	71	66	6
02080511060525010O	26/05/2006	01820963000605250100	21/05/2007	142.595,00	100,00	141.126,90	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1895	644	37	38631	4
02080511060525030O	26/05/2006	01820963000605250300	29/04/2007	182.000,00	100,00	180.651,52	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2036	212	77	15430	4
02080511060525130O	26/05/2006	01820963000605251300	27/03/2007	212.265,00	100,00	209.836,93	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	6086	448	5	24870	3
02080511060525270O	26/05/2006	01820963000605252700	26/04/2007	175.000,00	100,00	174.725,51	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1961	631	30	3611	12
02080511060525470O	26/05/2006	01820963000605254700	04/04/2007	172.000,00	100,00	169.439,47	4,950	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1897	1296	126	53148	7
02080511060525470O																1927	668	106	91792	0
02080511060525580O	26/05/2006	01820963000605255800	04/04/2007	240.000,00	100,00	236.407,89	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	598	586	183	14453	7
02080511060525970O	26/05/2006	01820963000605259700	09/05/2007	147.000,00	100,00	145.884,35	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1856	1259	137	55124	0
02080511060526150O	26/05/2006	01820963000605261500	12/04/2007	265.000,00	100,00	233.975,22	4,990	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1470	941	67	28813	6
02080511060526170O	26/05/2006	01820963000605261700	29/05/2007	238.669,67	100,00	236.482,26	5,257	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	465	19,00	836	203	10	5270	4
02080511060526180O	26/05/2006	01820963000605261800	04/05/2007	129.000,00	100,00	117.732,70	5,286	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2022	228	19,00	887	99	156	5440	7
02080511060526230O	26/05/2006	01820963000605262300	31/05/2007	194.205,79	100,00	192.

182

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECAS EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVAMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	FRE LIQ	MARGEN S/INDI	PER REVI	SWAP	FECHA DE VTO PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060526500	26/05/2006	01820963000605268500	19/04/2007	130.000,00	100,00	129.297,63	5,283	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2583	706	216	7767	12
02080511060526780	26/05/2006	01820963000605267800	29/05/2007	286.000,00	100,00	286.000,00	4,868	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1227	587	222	25695	11
02080511060526790	26/05/2006	01820963000605267900	15/04/2007	85.500,00	100,00	85.779,99	5,283	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1068	367	154	24595	9
02080511060526790																1070	368	770	24769	4
02080511060526900	26/05/2006	01820963000605269000	19/04/2007	136.200,77	100,00	135.067,07	5,283	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	2	25	15002	0
02080511060526930	26/05/2006	01820963000605269300	12/04/2007	158.000,00	100,00	155.722,55	5,399	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3684	1409	51	19650	10
02080511060527000	26/05/2006	01820963000605270000	29/03/2007	147.000,00	100,00	145.871,32	5,207	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2550	65	46	4391	3
02080511060527200	26/05/2006	01820963000605272000	29/06/2007	173.000,00	100,00	170.820,54	4,838	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1313	942	218	17726	5
02080511060527100	26/05/2006	01820963000605271100	13/06/2007	90.000,00	100,00	88.197,24	4,886	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1635	211	90	16705	0
02080511060527200	26/05/2006	01820963000605272100	13/04/2007	130.000,00	100,00	128.441,81	4,950	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	866	866	61	41790	3
02080511060527250	26/05/2006	01820963000605272500	26/04/2007	229.000,00	100,00	226.187,42	5,399	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2046	14	181	578	8
02080511060527400	26/05/2006	01820963000605274700	20/04/2007	208.000,00	100,00	206.041,76	4,950	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1883	578	49	50970	3
02080511060528370	26/05/2006	01820963000605283700	16/04/2007	78.000,00	100,00	76.139,34	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	227	19,00	1159	35	171	1525	16
02080511060528410	26/05/2006	01820963000605284100	29/03/2007	169.275,00	100,00	167.290,06	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	345	19,00	1892	530	102	42624	5
02080511060528870	26/05/2006	01820963000605288700	19/04/2007	207.000,00	100,00	205.388,09	5,448	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1685	630	128	26327	9
02080511060528870																1685	630	26	26310	0
02080511060529010	26/05/2006	01820963000605290100	26/04/2007	170.000,00	100,00	167.510,81	5,343	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1863	811	82	37586	3
02080511060529070	26/05/2006	01820963000605290700	03/04/2007	126.000,00	100,00	122.358,39	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1297	27	85	3151	4
02080511060529180	26/05/2006	01820963000605291800	10/04/2007	145.400,00	100,00	144.547,29	5,283	FMES	EU1A	0,440	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	457	457	210	13135	4
02080511060529700	26/05/2006	01820963000605297700	30/03/2007	147.500,00	100,00	146.849,72	5,557	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2015	174	13	13075	6
02080511060529860	26/05/2006	01820963000605298600	02/05/2007	78.000,00	100,00	77.397,47	4,986	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2018	44	58	2865	11
02080511060530010	26/05/2006	01820963000605300100	28/03/2007	357.854,00	100,00	357.854,00	5,000	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1297	405	198	27838	6
02080511060530300	26/05/2006	01820963000605303000	11/04/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,250	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2200	174	83	8816	4
02080511060530400	26/05/2006	01820963000605304400	19/04/2007	381.458,29	100,00	377.449,98	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3887	1665	18	56490	4
02080511060530400																3967	1745	43	56442	0
02080511060530700	26/05/2006	01820963000605307000	13/07/2007	229.000,00	100,00	227.574,55	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	492	492	125	29288	9
02080511060530700																477	477	179	29199	0
02080511060530800	26/05/2006	01820963000605308500	17/05/2007	270.000,00	100,00	268.052,20	5,196	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3049	221	196	5451	9
02080511060530850	26/05/2006	01820963000605308600	24/04/2007	215.000,00	100,00	214.153,34	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1399	368	141	20259	5
02080511060530900	26/05/2006	01820963000605309600	23/04/2007	155.000,00	100,00	153.727,31	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	1	0
02080511060531080	26/05/2006	01820963000605310800	30/03/2007	137.000,00	100,00	132.653,07	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2022	286	19,00	1	1	1	31487	0
02080511060531200	26/05/2006	01820963000605312000	03/04/2007	195.100,00	100,00	185.135,02	5,843	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3519	1483	78	84183	9
02080511060531260	26/05/2006	01820963000605312600	18/04/2007	56.800,00	100,00	55.994,44	4,950	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	312	89	172	9051	8
02080511060531310	26/05/2006	01820963000605313100	02/05/2007	162.000,00	100,00	160.761,81	5,046	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1274	586	205	47489	3
02080511060531520	26/05/2006	01820963000605315200	20/04/2007	181.467,29	100,00	180.398,92	5,743	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	1278	444	159	27447	7
02080511060531600	26/05/2006	01820963000605316000	03/04/2007	129.468,00	100,00	128.640,96	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	884	325	86	45056	3
02080511060531610	26/05/2006	01820963000605316100	05/04/2007	56.000,00	100,00	54.304,83	5,043	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	907	217	193	5634	9
02080511060531620	26/05/2006	01820963000605316200	26/04/2007	120.000,00	100,00	119.374,16	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2092	426	66	31565	4
02080511060531650	26/05/2006	01820963000605316500	30/03/2007	255.900,00	100,00	253.765,32	5,570	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3586	313	104	15636	4
02080511060531960	26/05/2006	01820963000605319600	23/07/2007	227.032,91	100,00	227.032,91	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2163	37	161	3502	4
02080511060532200	26/05/2006	01820963000605322000	27/04/2007	320.000,00	100,00	315.227,51	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3725	585	184	25920	4
02080511060532300	26/05/2006	01820963000605323000	18/04/2007													3725	585	78	25858	0
02080511060532300																				
02080511060532100	26/05/2006	01820963000605323100	17/05/2007	190.257,50	100,00	188.222,18	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1067	67	138	5144	5
02080511060532400	26/05/2006	01820963000605324100	17/05/2007	216.000,00	100,00	216.000,00	5,196	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2282	317	83	21410	5
02080511060532500	26/05/2006	01820963000605325200	15/05/2007	233.200,00	100,00	231.993,88	4,868	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	994	994	35	14254	17
02080511060532620	26/05/2006	01820963000605326200	11/04/2007	183.000,00	100,00	181.476,74	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1719	153	92	9256	5
02080511060532780	26/05/2006	01820963000605327800	23/04/2007	136.000,00	100,00	135.018,57	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1741	490	127	22454	10
02080511060533000	26/05/2006	01820963000605330000	20/04/2007	226.061,06	100,00	215.547,36	4,300	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2558	534	117	32517	6
02080511060533100	26/05/2006	01820963000605331000	24/04/2007	89.857,92	100,00	88.403,08	5,843	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	21533	302	173	21633	7
02080511060533160	26/05/2006	01820963000605331600	03/04/2007	123.816,30	100,00	122.767,65	4,800	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1677	78	58	5036	5
02080511060533240	26/05/2006	01820963000605332400	05/05/2007	74.505,00	100,00	73.504,97	5,146	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2525	484	136	2553	6
02080511060533560	26/05/2006	01820963000605335600	05/05/2007	78.800,00	100,00	76.897,78	6,126	FMES	MITO	0,900	FTRA	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3206	535	111	17025	6
02080511060533610	26/05/2006	01820963000605336100	24/05/2007	188.300,00	100,00	187.247,46	5,993	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1832	34	52	3015	7
02080511060533860	26/05/2006	01820963000605338600	13/04/2007	395.000,00	100,00	391.827,79	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2582	449	140	25381	0
02080511060534100	26/05/2006	01820963000605341100	19/04/2007	180.000,00	100,00	178.962,31	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1401	149	45	10317	6
02080511060534400	26/05/2006	01820963000605344000	23/04/2007	120.000,00	100,00	119.091,15	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2214	581	140	33513	5
02080511060534800	26/05/2006	01820963000605348000	10/04/2007	152.000,00	100,00	151.049,64	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1983	366	25	32513	5
02080511060534730	26/05/2006	01820963000605347300	03/04/2007	130.000,00	100,00	128.064,88	4,950	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3134	56	87	4638	0
02080511060534790	26/05/2006	01820963000605347900	19/04/2007	220.000,00	100,00	213.513,50	5,257	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	809	361	215	18865	0
02080511060535270	26/05/2006	01820963000605352700	28/03/2007	412.000,00	100,00	409.160,64	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	655	735	11	55333	4
02080511060536030	26/05/2006	01820963000605360300	05/06/2007	183.000,00	100,00	181.504,62	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1081	1089	197	48231	6
02080511060536180	26/05/2006	01820963000605361800	13/04/2007	208.000,00	100,00	206.508,74	6,043	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	5733	1667	125	94610	7
02080511060536400	26/05/2006	01820963000605364000	11/04/2007	178.000,00	100,00	177.660,88	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	2887	355	149	15479	9
02080511060536810	26/05/2006	01820963000605366100	15/05/2007	210.000,00	100,00	209.082,20	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	910	910	153	53011	0
02080511060536950	26/05/2006	01820963000605369500	12/04/2007	200.874,00	100,00	199.380,40	5,443	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2046	249	48	9973	7
02080511060536960	26/05/2006	01820963000605369600	20/04/2007	260.000,00	100,00	258.202,85	5,143	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	4074	1477	175	52166	9
02080511060537050	26/05/2006	01820963000605370500	23/04/2007	378.000,00	100,00	376.000,00	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2582	154	148	14377	3
02080511060537360	26/05/2006	01820963000605373600	05/04/2007	255.000,00	100,00	253.259,63	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1700	564	99	45445	0
02080511060537380	26/05/2006	01820963000605373800	24/04/2007	216.376,25	100,00	214.271,64	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2183	1486	89	39174	0
02080511060537470	26/05/2006	01820963000605374700	17/05/2007	208.349,56	100,00	206.243,67	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1865	284	118	3329	12
02080511060537490	26/05/2006	01820963000605374900	24/04/2007	196.000,00	100,00	194.747,82	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1124	225	74	11724	4
02080511060537500	26/05/2006	01820963000605375000	07/05/2007	221.000,00	100,00	219.258,15	5,585	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3047	1307	34	81692	0
02080511060537500																3047	1307	31	81651	0
02080511060537500																3047	1307	64	81672	5
02080511060537500																3047	1307	94	24056	4
02080511060537600	26/05/2006	01820963000605376000	19/04/2007	178.700,00	100,00	178.700,00	4,850	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1107	304	19	11379	13
02080511060537860	26/05/2006	01820963000605378600	03/04/2007	229.000,00	100,00	227.093,82	5,243	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1941	661	78	50186	5
02080511060537890	26/05/2006	01820963000605378900	02/04/2007	151.654,67	100,00	150.362,27	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1581	806	75	12528	7
02080511060538060	26/05/2006	01820963000605380600	20/05/2007	190.000,00	100,00	188.566,35	4,948	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4452	300	138	19614	8
02080511060538180	26/05/2006	01820963000605381800	13/04/2007	156.000,00	100,00	154.701,48	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	732	279	205	15639	10
02080511060538370	26/05/2006	01820963000605383700	23/05/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3244	544	142	18623	6
02080511060538470	26/05/2006	01820963000605384700	24/05/2007	187.400,00	100,00	186.136,79	5,676	FMES	MITO	0,350	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1820	290	147	16931	0
02080511060538470																1742	237	185	16548	5
02080511060538560	26/05/2006	01820963000605385600	23/04/2007	114.555,00	100,00	112.922,95	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1808	379	74	45401	0
02080511060539580	26/05/2006	01820963000605395800	09/07/2007	234.000,00	100,00	231.386,12	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1758	1767	156	45306	0
02080511060539690	26/05/2006	01820963000605396800	17/04/2007	248.197,05	100,00	248.197,05	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2253	302	11	18206	4
02080511060539730	26/05/2006	01820963000605397900	12/04/2007	184.000,00	100,00	182.552,75	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1556	1229	157	55124	9
02080511060539970	26/05/2006	01820963000605399700	25/04/2007	245.920,00	100,00	243.864,34	5,090	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1811	383	81	9099	7
02080511060540200	26/05/2006	01820963000605402000	17/04/2007	209.298,22	100,00	207.649,32	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1613	239	119	27251	6
02080511060540360	26/05/2006	01820963000605403600	29/05/2007	175.000,00	100,00	172.549,52	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1243	1243	93	55041	4
02080511060541070	26/05/2006	01820963000605410700	23/04/2007	178.098,00	100,00	176.352,11	5,993	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1421	173	36	15741	5
02080511060541130	26/05/2006	01820963000605411300	26/03/2007	152.000,00	100,00	150.719,92	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1866	145	96	32662	3
02080511060541170	26/05/2006	01820963000605411700	23/04/2007	171.760,00	100,00	170.512,31	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1902	841	216	47075	3
02080511060541180	26/05/2006	01820963000605411800	13/04/2007	237.577,49	100,00	234.132,28	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2155	194	1	21916	1
02080511060541300	26/05/2006	01820963000605413000	19/04/2007	283.000,00	100,00	280.796,26	5,490	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2319	193	195	7658	0
02080511060541300																2331	2331	17	7570	4
02080511060541300																2331	2331	136	5535	4
02080511060541300	26/05/2006	01820963000605413900	14/06/2007	178.735,00	100,00	169.431,75	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2035	144	138	47581	6
02080511060541400	26/05/2006	01820963000605414000	17/05/2007	140.000,00	100,00	138.871,34	5,496	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2026	228	19,00	1996	600	104	79602	4
02080511060541500	26/05/2006	01820963000605415100	20/05/2007	150.000,00	100,00	147.920,16	5,568	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2036	348	19,00	4877	1165	64	65408	3
02080511060542100	26/05/2006	01820963000605421100	04/04/2007	192.000,00	100,00	186.952,90	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2028	239	19,00	4877	1165	4	65456	0
02080511060542100																4877	1165	4	65456	0
02080511060542100																4877	1165	4	7226	16
02080511060542500	26/05/2006	01820963000605425200	19/05/2007	240.000,00	100,00	238.241,35	5,288	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2044	304	18	300846	8
02080511060542590	26/05/2006	01820963000605425900	20/04/2007	128.000,00	100,00	126.574,94	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2695	35	79	71106	7
02080511060542910	26/05/2006	01820963000605429100	29/04/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,543	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	3922	1648	56	53807	5
02080511060542960	26/05/2006	01820963000605429600	30/03/2007	200.000,00	100,00	196.999,98	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2341	769	170	8055	10
02080511060543040	26/05/2006	01820963000605430400	30/04/2007	238.000,00	100,00	236.596,78	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4107	1227	111	31207	4
02080511060543430	26/05/2006	01820963000605434300	07/05/2007	73.510,00	100,00	72.564,48	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	955	166	192	31207	4
02080511060543450	26/05/2006	01820963000605434500	25/04/2007	119.000,00	100,00	117.239,92	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	779	291	219	19462	5
02080511060543810	26/05/2006	01820963000605438100	12/04/2007	185.000,00	100,00	184.572,67	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1433	1	202	85061	5
02080511060543860	26/05/2006	01820963000605438600	03/04/2007	225.000,00	100,00	221.161,16	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2477	434	127	26925	5
02080511060543930	26/05/2006	01820963000605439300	30/04/2007	123.320,00	100,00	122.446,04	5,500	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2293	56	217	4250	4
02080511060544010	26/05/2006	01820963000605440100	04/05/2007	150.000,00	100,00	148.981,87	5,296	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1586	692	71	63560	5
02080511060544050	26/05/2006	01820963000605440900	24/04/2007	224.000,00	100,00	223.566,55	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2280	497	48	19284	8
02080511060544100	26/05/2006	01820963000605441000	23/04/2007	130.000,00	100,00	128.958,82	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1417	1417	39	38131	5
02080511060544100	26/05/2006	01820963000605441100	30/03/2007	140.128,04	100,00	138.833,11	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3092	1693	104	107214	0
02080511060544100																3092	1693	49	107358	11
02080511060544100																3092	1693	12	33754	0
02080511060544300	26/05/2006	01820963000605443100	11/04/2007	385.000,00	100,00	382.029,88	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1144	629	32	33754	0
02080511060544300																1564	1148	20	33774	10
02080511060544300																1564	1148	29	24705	12
02080511060544500	26/05/2006	01820963000605444500	30/03/2007	143.200,00	100,00	141.933,51	5,157	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1831	474	29	24705	12
02080511060544600	26/05/2006	01820963000605446200	04/05/2007	283.000,00	100,00	280.970,52	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2784	1343	41	37859	12
02080511060544600	26/05/2006	01820963000605446500	02/04/2007	276.500,00	100,00	273.500,20	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2698	758	97	28802	0
02080511060544600																2698	758	70	28795	4
02080511060544800	26/05/2006	01820963000605447000	03/04/2007	144.000,00	100,00	143.229,85	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	845	297	60	15678	6
02080511060545300	26/05/2006	01820963000605450300	13/04/2007	318.000

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIO.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060545740	26/05/2006	01820963000605457400	25/04/2007	285.000,00	100,00	280.995,20	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3580	1217	17	64910	5
02080511060545770	26/05/2006	01820963000605457700	03/04/2007	242.000,00	100,00	240.580,92	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2047	64	214	5008	5
02080511060545780	26/05/2006	01820963000605457800	30/03/2007	116.184,00	100,00	114.277,99	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	345	19,00	5744	96	137	8862	0
02080511060545810	26/05/2006	01820963000605458100	03/04/2007	101.000,00	100,00	100.152,29	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1324	146	210	11432	6
02080511060545840	26/05/2006	01820963000605458400	23/03/2007	125.000,00	100,00	124.126,77	5,358	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1721	54	156	4706	1
02080511060546160	26/05/2006	01820963000605461600	09/06/2007	198.000,00	100,00	196.537,25	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	349	19,00	1801	587	88	39992	3
02080511060546190	26/05/2006	01820963000605461900	12/04/2007	262.900,00	100,00	260.958,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3432	86	86	4406	10
02080511060546210	26/05/2006	01820963000605462100	17/05/2007	182.600,00	100,00	181.214,55	5,228	FMES	EUIA	0,730	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	597	507	102	10630	9
02080511060546260	26/05/2006	01820963000605462600	10/05/2007	145.000,00	100,00	143.043,63	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1749	594	26	14884	5
02080511060546280																1702	372	91	14909	0
02080511060546840	26/05/2006	01820963000605468400	25/04/2007	220.000,00	100,00	216.678,60	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2613	843	205	56136	6
02080511060546870	26/05/2006	01820963000605468700	18/04/2007	102.000,00	100,00	102.142,67	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1761	631	87	40301	8
02080511060546890	26/05/2006	01820963000605468900	26/04/2007	153.000,00	100,00	150.845,56	5,585	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1908	142	81	15747	6
02080511060546960	26/05/2006	01820963000605469600	12/04/2007	182.000,00	100,00	184.149,82	5,060	MENS	EUIA	0,560	SEME	FRCV	04/05/2032	287	19,00	3660	858	54	16852	10
02080511060546990	26/05/2006	01820963000605469900	30/03/2007	122.167,66	100,00	120.676,32	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	346	19,00	2208	330	151	25810	4
02080511060547000	26/05/2006	01820963000605470000	17/04/2007	120.000,00	100,00	120.600,00	5,435	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	35791	0
02080511060547220	26/05/2006	01820963000605472200	03/04/2007	230.000,00	100,00	226.832,87	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1556	1189	129	6389	6
02080511060547530	26/05/2006	01820963000605475300	27/04/2007	225.000,00	100,00	223.127,10	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1825	350	148	4028	6
02080511060547610	26/05/2006	01820963000605476100	06/05/2007	222.000,00	100,00	222.000,00	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1466	492	149	14997	0
02080511060547860	26/05/2006	01820963000605478600	23/04/2007	157.480,64	100,00	156.255,38	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3156	333	204	16457	7
02080511060547950	26/05/2006	01820963000605478500	03/04/2007	207.000,00	100,00	207.000,00	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1560	943	106	31013	6
02080511060548220	26/05/2006	01820963000605482200	03/04/2007	63.200,00	100,00	60.315,51	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2022	187	19,00	858	24	169	2341	4
02080511060548550	26/05/2006	01820963000605485500	17/04/2007	100.000,00	100,00	98.288,80	5,660	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1721	1330	31	18240	10
02080511060548700	26/05/2006	01820963000605487000	26/04/2007	242.000,00	100,00	238.983,82	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	5990	205	70	8898	3
02080511060548970	26/05/2006	01820963000605489700	03/04/2007	285.000,00	100,00	280.701,95	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2018	190	208	20292	2
02080511060548540	26/05/2006	01820963000605485400	03/05/2007	189.000,00	100,00	187.533,51	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2226	2226	97	11806	5
02080511060549570	26/05/2006	01820963000605495700	24/04/2007	186.500,00	100,00	184.844,38	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2092	426	206	31913	4
02080511060549850	26/05/2006	01820963000605498600	26/04/2007	120.612,76	100,00	119.780,20	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2643	222	349	27883	5
02080511060551900	26/05/2006	01820963000605519000	13/04/2007	111.000,00	100,00	110.190,77	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1369	325	161	30617	3
02080511060553000	26/05/2006	01820963000605530000	09/05/2007	152.000,00	100,00	150.458,19	5,197	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/06/2037	348	19,00	1412	810	138	21397	5
02080511060553100																2421	1389	159	21392	0
02080511060553050	26/05/2006	01820963000605530500	29/03/2007	200.108,99	100,00	196.669,84	5,657	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2038	334	19,00	1544	174	187	13230	3
02080511060553600	26/05/2006	01820963000605536000	30/03/2007	122.000,00	100,00	121.066,24	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	2092	424	56	31555	4
02080511060553400	26/05/2006	01820963000605534000	11/05/2007	168.000,00	100,00	164.811,49	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2052	141	135	11787	5
02080511060550640	26/05/2006	01820963000605506400	04/04/2007	212.000,00	100,00	210.267,26	5,393	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1479	66	49	8429	4
02080511060550850	26/05/2006	01820963000605508500	12/04/2007	243.000,00	100,00	241.055,46	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1220	159	75	51639	12
02080511060551120	26/05/2006	01820963000605511200	13/04/2007	152.275,00	100,00	150.506,31	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1318	787	221	51480	3
02080511060551250	26/05/2006	01820963000605512500	15/05/2007	100.000,00	100,00	97.312,58	5,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2027	228	19,00	1006	309	172	4951	5
02080511060551310	26/05/2006	01820963000605513100	26/04/2007	200.000,00	100,00	197.065,53	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1983	782	149	37365	0
02080511060551310																1985	782	209	37435	0
02080511060551310																1983	782	24	37343	4
02080511060551360	26/05/2006	01820963000605513600	03/04/2007	184.000,00	100,00	182.534,66	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1864	1273	172	76783	5
02080511060551420	26/05/2006	01820963000605514200	17/05/2007	204.700,00	100,00	202.522,39	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3714	165	10	2178	7
02080511060551430	26/05/2006	01820963000605514300	16/04/2007	315.000,00	100,00	312.378,02	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1720	171	28	22947	5
02080511060551620	26/05/2006	01820963000605516200	14/06/2007	247.500,00	100,00	245.308,68	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	2180	356	211	23253	4
02080511060551530	26/05/2006	01820963000605515300	24/04/2007	223.000,00	100,00	221.150,91	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2432	116	41	8574	4
02080511060551530																2431	116	190	8572	0
02080511060551600	26/05/2006	01820963000605516000	26/04/2007	126.000,00	100,00	123.501,41	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1531	215	173	13048	5
02080511060551650	26/05/2006	01820963000605516500	27/05/2007	160.800,00	100,00	159.557,86	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3126	1493	145	92296	4
02080511060551750	26/05/2006	01820963000605517500	10/04/2007	126.000,00	100,00	124.951,18	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4182	670	47	44462	0
02080511060551800	26/05/2006	01820963000605518000	12/06/2007	143.964,00	100,00	142.185,55	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1448	937	182	42696	4
02080511060552020	26/05/2006	01820963000605520200	27/04/2007	100.000,00	100,00	99.136,62	4,999	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2918	391	209	22624	3
02080511060552600	26/05/2006	01820963000605526000	13/04/2007	185.000,00	100,00	157.413,63	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	985	136	29	6252	0
02080511060552100	26/05/2006	01820963000605521100	23/07/2007	65.749,00	100,00	65.045,73	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	419	19,00	1887	247	159	11429	4
02080511060552300	26/05/2006	01820963000605523000	18/04/2007	201.600,00	100,00	199.326,97	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2958	531	200	36296	4
02080511060552680	26/05/2006	01820963000605526800	27/04/2007	400.000,00	100,00	395.740,02	5,445	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1443	318	45	33526	5
02080511060553010	26/05/2006	01820963000605530100	12/04/2007	109.800,00	100,00	107.586,98	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1366	250	46	16472	5
02080511060553150	26/05/2006	01820963000605531500	04/04/2007	160.000,00	100,00	158.570,64	5,295	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1360	1045	146	12375	10
02080511060553190	26/05/2006	01820963000605531900	18/04/2007	240.500,00	100,00	240.500,00	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2883	18	61	858	9
02080511060553350	26/05/2006	01820963000605533500	26/04/2007	152.200,00	100,00	150.933,12	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2060	424	147	31409	4
02080511060553650	26/05/2006	01820963000605536500	26/04/2007	278.500,00	100,00	277.039,83	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2029	593	111	3426	12
02080511060553670	26/05/2006	01820963000605536700	03/05/2007	168.000,00	100,00	162.723,82	5,045	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1382	510	15	40049	0
02080511060553800	26/05/2006	01820963000605538000	25/04/2007	305.000,00	100,00	303.224,78	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1761	642	142	25164	10
02080511060554550	26/05/2006	01820963000605545500	10/04/2007	294.500,00	100,00	227.660,34	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1135	405	212	7474	7
02080511060554660	26/05/2006	01820963000605546600	26/04/2007	100.000,00	100,00	98.534,65	5,843	MENS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	10/05/2031	275	19,00	285	265	220	8291	12
02080511060554840	26/05/2006	01820963000605548400	25/05/2007	305.000,00	100,00	301.499,37	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2006	306	180	16617	8
02080511060554890	26/05/2006	01820963000605548900	03/04/2007	154.000,00	100,00	151.784,01	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	4257	57	72	2581	5
02080511060554970	26/05/2006	01820963000605549700	26/04/2007	111.065,00	100,00	110.448,51	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1999	1247	158	24788	5
02080511060551000	26/05/2006	01820963000605510000	30/03/2007	132.182,45	100,00	131.206,30	4,850	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2290	290	79	12077	2
02080511060552100	26/05/2006	01820963000605521000	23/04/2007	266.000,00	100,00	263.224,96	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1384	1364	207	47048	4
02080511060553690	26/05/2006	01820963000605536900	26/04/2007	129.364,98	100,00	128.267,78	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	706	705	221	33543	3
02080511060561800	26/05/2006	01820963000605618000	27/04/2007	332.370,00	100,00	332.370,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1575	139	30	7558	5
02080511060562000	26/05/2006	01820963000605620000	25/04/2007	213.500,00	100,00	212.245,07	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1656	57	91	5637	9
02080511060563600	26/05/2006	01820963000605636000	03/04/2007	92.500,00	100,00	92.064,10	5,435	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2166	148	187	13282	0
02080511060556600	26/05/2006	01820963000605566000	03/04/2007	232.000,00	100,00	232.000,00	4,800	MENS	EUIA	0,780	SEME	FRCV	05/04/2047	466	19,00	2516	75	51	2586	8
02080511060556600																2516	75	53	4519	0
02080511060566100	26/05/2006	01820963000605661000	18/04/2007	113.229,00	100,00	111.831,14	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	777	50	25	3490	8
02080511060569000	26/05/2006	01820963000605690000	11/05/2007	360.000,00	100,00	351.090,32	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2045	448	19,00	590	405	100	21030	4
02080511060570300	26/05/2006	01820963000605703000	16/05/2007	235.000,00	100,00	233.184,65	4,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1059	363	189	57175	0
02080511060572100	26/05/2006	01820963000605721000	10/04/2007	220.000,00	100,00	218.169,77	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1806	954	93	46359	14
02080511060572600	26/05/2006	01820963000605726000	03/05/2007	119.515,00	100,00	118.017,58	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	450	460	179	11313	21
02080511060577100	26/05/2006	01820963000605771000	10/05/2007	260.000,00	100,00	258.257,05	5,791	FMES	MHTO	0,170	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	6179	532	106	29262	0
02080511060577100																6179	532	102	29261	2
02080511060579100	26/05/2006	01820963000605791000	02/04/2007	56.062,24	100,00	55.668,07	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1414	570	130	22177	6
02080511060558000	26/05/2006	01820963000605580000	17/05/2007	128.000,00	100,00	128.290,63	4,800	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2037	548	155	38617	3
02080511060581600	26/05/2006	01820963000605816000	19/04/2007	192.000,00	100,00	190.472,40	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2507	850	112	41652	9
02080511060582900	26/05/2006	01820963000605829000	13/04/2007	111.000,00	100,00	110.393,94	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1031	180	94	22812	0
02080511060582900																1028	188	227	22572	0
02080511060585100	26/05/2006	01820963000605851000	29/03/2007	125.000,00	100,00	124.935,60	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1659	518	172	35570	0
02080511060585100																1745	649	190	36566	6
02080511060586900	26/05/2006	01820963000605869000	04/07/2007	290.000,00	100,00	288.734,07	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1765	14	43	40472	4
02080511060587800	26/05/2006	01820963000605878000	18/04/2007	129.000,00	100,00	119.506,97	5,393	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	582	582	141	13001	4
02080511060590000	26/05/2006	01820963000605900000	25/04/2007	256.000,00	100,00	253.153,94	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1465	152	96	8794	4
02080511060569340	26/05/2006	01820963000605693400	13/04/2007	124.800,00	100,00	123.524,89	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2881	649	56	19190	0
02080511060583400																2881	649	30	19162	0
02080511060600900	26/05/2006	01820963000606009000	24/04/2007	175.798,00	100,00	174.267,05	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1803	773	46	40435	5
02080511060601800	26/05/2006	01820963000606018000	11/04/2007	165.000,00	100,00	162.626,58	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1437	308	56	2596	14
02080511060604400	26/05/2006	01820963000606044000	20/04/2007	220.000,00	100,00	218.860,54	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1466	780	215	29855	9
02080511060608400	26/05/2006	01820963000606084000	23/04/2007	190.000,00	100,00	188.418,49	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1886	213	188	12332	8
02080511060608600	26/05/2006	01820963000606086000	16/05/2007	145.000,00	100,00	143.909,28	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2053	74	172	3236	5
02080511060610200	26/05/2006	01820963000606102000	24/04/2007	150.000,00	100,00	148.923,06	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2052	1256	182	46378	8
02080511060611200	26/05/2006	01820963000606112000	23/04/2007	223.962,00	100,00	221.546,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2567	620	145	38638	7
02080511060561400	26/05/2006	01820963000606144000	10/04/2007	182.800,00	100,00	182.258,15	5,323	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	910	300	132	27993	5
02080511060561500	26/05/2006	01820963000606156000	30/03/2007	123.000,00	100,00	121.886,27	5,197	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1892	1251	225	72012	9
02080511060561500																1221	782	205	72992	0
02080511060561610	26/05/2006	01820963000606161000	14/05/2007	123.877,00	100,00	123.009,00	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	175	175	178	7178	7
02080511060561800	26/05/2006	01820963000606161800	26/04/2007	8.000,00	100,00	7.905,21	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	5218	0
02080511060562000	26/05/2006	01820963000606162000	19/04/2007	145.000,00	100,00	143.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	892	152	106	3418	8
02080511060562150	26/05/2006	01820963000606162150	09/05/2007	180.305,83	100,00	177.787,90	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2027	348	19,00	3363	853	205	39300	0
02080511060562150																3376	853	22	39317	4
02080511060562300	26/05/2006	01820963000606230000	02/04/2007	225.000,00	100,00	221.749,32	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1917	840	149	49534	5
02080511060562200	26/05/2006	01820963000606232000	07/05/2007	6.800,00	100,00	6.706,12	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	43621813	0
02080511060562350	26/05/2006	01820963000606235000	24/04/2007	275.000,00	100,00	273.067,54	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2852	237	75	8490	9
02080511060562500	26/05/2006	01820963000606250000	02/04/2007	238.500,00	100,00	236.637,17	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1957	502	70	18726	7
02080511060562600	26/05/2006	01820963000606260000	12/04/2007	222.000,00	100,00	219.748,17	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	1843	131	200	11200	3
02080511060562700	26/05/2006	01820963000606270000	27/04/2007	265.000,00	100,00	263.730,65	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3345	107	99	5432	3
02080511060562900	26/05/2006	01820963000606290000	11/04/2007	299.000,00	100,00	297.728,01	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1023	166	201	16471	7
02080511060562940	26/05/2006	01820963000606294000	11/04/2007	147.000,00	100,00	145.162,64	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2558	1287	35	53441	5
02080511060562940																2555	1184	72	53347	0
02080511060562900	26/05/2006	01820963000606290000	19/04/2007	90.000,00	100,00	87.001,86	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2025	167	19,00	2567	852	152	18101	5
02080511060563000	26/05/2006	01820963000606300000	04/04/2007	68.800,00	100,00	67.441,51	5,440	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1488	58	33	1311	11
02080511060563340	26/05/2006	01820963000606323400	30/03/2007	133.693,51	100,00	132.640,46	4,948	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	3142	2367	154	33178	7
02080511060563510	26/05/2006	01820963000606351000	30/03/2007	352.140,00	100,00	329.975,40	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	19,00	1449	61	98	3230	7
02080511060563770	26/05/2006	01820963000606377000	12/04/2007	119.000,00	100,00	117.229,56	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2829	782	203	36668	5
02080511060563840	26/05/2006	01820963000606384000	18/04/2007	180.000,00	100,00	177.292,91	5,295	FMES

183

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS A RAÍZ DE
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS SERIES DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	%	PER				SMA AMORT	FECHA DE O PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060647300																2546	61	181	3797	0
02080511060648600	26/05/2006	01820963000605648600	27/04/2007	213.558,41	100,00	211.760,73	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	675	675	77	5215	5
02080511060648800	26/05/2006	01820963000605648800	11/04/2007	152.600,00	100,00	150.983,66	5,443	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2733	1041	172	64459	5
02080511060648900																2733	1041	34	64443	2
02080511060649300																2733	1041	16	51947	5
02080511060651000	26/05/2006	01820963000605651000	20/04/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,293	FMES	EUIA				FRCV	30/04/2047	467	19,00	2256	514	84	1580	8
02080511060651300	26/05/2006	01820963000605651300	27/05/2007	199.000,00	100,00	196.514,62	4,829	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2256	514	84	1580	8
02080511060654500	26/05/2006	01820963000605654500	15/06/2007	152.000,00	100,00	151.248,70	5,097	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1758	251	210	13793	4
02080511060654700	26/05/2006	01820963000605654700	05/04/2007	105.000,00	100,00	104.125,96	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1710	1131	72	31761	5
02080511060654700	26/05/2006	01820963000605654700	20/04/2007	88.000,00	100,00	86.787,71	5,843	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2001	471	95	34139	12
02080511060656600	26/05/2006	01820963000605656600	20/04/2007	125.000,00	100,00	123.162,53	5,343	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1580	191	55	11716	9
02080511060657700	26/05/2006	01820963000605657700	12/04/2007	118.500,00	100,00	117.500,34	5,293	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	1	0
02080511060658200	26/05/2006	01820963000605658200	26/06/2007	160.000,00	100,00	158.568,47	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	854	743	172	13371	4
02080511060658600	26/05/2006	01820963000605658600	30/05/2007	155.000,00	100,00	150.543,96	5,790	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2107	1313	147	13177	12
02080511060659100	26/05/2006	01820963000605659100	19/04/2007	225.000,00	100,00	223.258,10	5,150	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1787	493	159	13284	6
02080511060660300	26/05/2006	01820963000605660300	04/04/2007	163.000,00	100,00	161.867,77	5,383	FMES	EUIA		0,560	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2723	288	120	10641	7
02080511060660600	26/05/2006	01820963000605660600	17/04/2007	107.600,00	100,00	105.417,40	5,343	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2808	1106	81	68777	9
02080511060661100	26/05/2006	01820963000605661100	19/04/2007	194.821,24	100,00	193.201,04	5,193	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1868	1071	126	44481	5
02080511060663200	26/05/2006	01820963000605663200	20/04/2007	129.970,41	100,00	128.748,59	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1175	8	219	33611	7
02080511060663600	26/05/2006	01820963000605663600	24/04/2007	175.000,00	100,00	173.130,27	4,859	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1309	1061	42	64860	5
02080511060665500	26/05/2006	01820963000605665500	17/04/2007	315.000,00	100,00	309.573,27	5,343	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1454	48	46	2936	0
02080511060665600	26/05/2006	01820963000605665600	25/04/2007	195.000,00	100,00	193.453,09	5,583	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2958	531	144	28178	4
02080511060665800	26/05/2006	01820963000605665800	19/04/2007	225.750,00	100,00	223.750,00	5,570	MEMS	EUIA		0,600	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	3994	416	154	17162	4
02080511060665900	26/05/2006	01820963000605665900	26/04/2007	223.750,00	100,00	98.454,02	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1009	475	218	25260	3
02080511060669800	26/05/2006	01820963000605669800	11/05/2007	103.000,00	100,00	102.684,60	5,283	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1923	17	195	296	7
02080511060670200	26/05/2006	01820963000605670200	04/04/2007	134.000,00	100,00	132.684,60	5,283	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	859	880	125	23969	10
02080511060671200	26/05/2006	01820963000605671200	26/04/2007	115.000,00	100,00	113.000,00	5,283	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2028	25	179	718	6
02080511060671700	26/05/2006	01820963000605671700	04/04/2007	105.000,00	100,00	104.125,98	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2502	1131	198	33004	9
02080511060672000	26/05/2006	01820963000605672000	18/04/2007	156.143,00	100,00	156.791,06	5,550	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1422	527	78	13195	6
02080511060672800	26/05/2006	01820963000605672800	14/05/2007	354.000,00	100,00	350.484,59	5,088	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1732	896	29	58534	5
02080511060673700	26/05/2006	01820963000605673700	13/04/2007	124.800,00	100,00	122.206,04	4,900	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1080	1060	196	6687	8
02080511060677500	26/05/2006	01820963000605677500	16/04/2007	155.587,54	100,00	152.741,98	6,043	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1080	1060	196	6687	8
02080511060678300	26/05/2006	01820963000605678300	09/05/2007	133.000,00	100,00	130.544,74	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	286	19,00	934	115	47	2881	0
02080511060680200	26/05/2006	01820963000605680200	15/04/2007	135.000,00	100,00	134.025,67	5,583	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2069	822	24	46542	4
02080511060682000	26/05/2006	01820963000605682000	16/05/2007	122.000,00	100,00	121.185,22	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1418	189	18	9036	4
02080511060682200	26/05/2006	01820963000605682200	26/04/2007	212.000,00	100,00	210.266,08	5,443	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1781	643	209	11347	12
02080511060683800	26/05/2006	01820963000605683800	11/04/2007	74.595,37	100,00	71.378,32	5,643	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	1614	420	136	33383	4
02080511060684500	26/05/2006	01820963000605684500	16/04/2007	365.000,00	100,00	362.016,78	5,383	FMES	EUIA		0,590	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3387	248	28	17935	5
02080511060686100	26/05/2006	01820963000605686100	05/04/2007	225.000,00	100,00	223.127,10	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1451	29	37	1229	7
02080511060691100	26/05/2006	01820963000605691100	05/04/2007	150.000,00	100,00	148.825,24	5,060	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1740	260	167	19153	4
02080511060691600	26/05/2006	01820963000605691600	05/07/2007	130.000,00	100,00	147.826,62	5,100	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2169	476	152	32017	6
02080511060693500	26/05/2006	01820963000605693500	27/04/2007	132.000,00	100,00	131.447,68	6,326	FMES	MINTO		1,000	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1272	842	188	15405	4
02080511060696200	26/05/2006	01820963000605696200	30/05/2007	155.800,00	100,00	115.034,60	4,948	MEMS	EUIA		0,450	SEME	FRCV	19/06/2037	348	19,00	1956	527	33	44427	8
02080511060698800	26/05/2006	01820963000605698800	24/05/2007	188.000,00	100,00	183.404,78	4,948	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	705	704	146	33554	0
02080511060699900	26/05/2006	01820963000605699900	17/05/2007	159.000,00	100,00	156.665,23	5,540	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2909	4	70	4905	0
02080511060700100	26/05/2006	01820963000605700100	16/04/2007	183.000,00	100,00	182.113,64	4,858	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	532	105	48	9254	7
02080511060702400	26/05/2006	01820963000605702400	18/06/2007	224.250,33	100,00	222.901,97	4,850	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1811	1015	54	71470	5
02080511060703600	26/05/2006	01820963000605703600	17/04/2007	75.700,00	100,00	74.588,85	5,343	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	936	645	224	42978	7
02080511060705300	26/05/2006	01820963000605705300	26/04/2007	174.650,00	100,00	170.858,29	5,197	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	995	176	61	5327	6
02080511060707700	26/05/2006	01820963000605707700	29/03/2007	71.800,00	100,00	70.767,96	5,693	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	944	62	68	5332	0
02080511060708300	26/05/2006	01820963000605708300	30/04/2007	180.000,00	100,00	179.173,44	5,698	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1843	36	197	2953	7
02080511060710300	26/05/2006	01820963000605710300	02/05/2007	142.712,00	100,00	141.595,54	5,807	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3436	487	171	21813	3
02080511060710400	26/05/2006	01820963000605710400	29/05/2007	143.343,27	100,00	142.474,15	4,598	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4306	401	194	27081	0
02080511060710700	26/05/2006	01820963000605710700	28/05/2007													4311	407	7	27271	0
02080511060710700																				
02080511060711000	26/05/2006	01820963000605711000	30/03/2007	106.200,00	100,00	106.683,33	5,157	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	754	665	119	64593	3
02080511060711100	26/05/2006	01820963000605711100	19/04/2007	180.000,00	100,00	172.171,92	5,443	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	1078	1078	156	2314	19
02080511060711100	26/05/2006	01820963000605711100	27/04/2007	140.000,00	100,00	139.534,30	5,543	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1082	171	15	8502	3
02080511060716900	26/05/2006	01820963000605716900	18/05/2007	180.000,00	100,00	179.310,37	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2112	385	17	21107	5
02080511060718700	26/05/2006	01820963000605718700	03/05/2007	172.000,00	100,00	170.671,26	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4190	885	198	27646	9
02080511060719500	26/05/2006	01820963000605719500	17/04/2007	697.000,00	100,00	678.062,81	4,850	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2229	140	2	3460	9
02080511060720100	26/05/2006	01820963000605720100	13/04/2007	83.000,00	100,00	81.809,34	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	571	571	54	9639	9
02080511060723400	26/05/2006	01820963000605723400	19/04/2007	67.233,60	100,00	66.243,72	5,190	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2558	210	66	21354	3
02080511060724500	26/05/2006	01820963000605724500	19/04/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3001	352	34	21229	4
02080511060725400	26/05/2006	01820963000605725400	23/04/2007													3001	352	33	21217	0
02080511060725400																				
02080511060726800	26/05/2006	01820963000605726800	03/05/2007	159.600,00	100,00	158.721,24	5,297	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2048	456	19,00	2638	383	39	27671	3
02080511060727400	26/05/2006	01820963000605727400	22/05/2007	122.000,00	100,00	121.093,59	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,60	2320	130	1	8580	0
02080511060728500	26/05/2006	01820963000605728500	12/04/2007	285.532,00	100,00	282.153,35	5,193	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1	1371	181	19555	2
02080511060729600	26/05/2006	01820963000605729600	15/04/2007	307.000,00	100,00	303.367,07	5,543	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2838	1131	139	60294	2
02080511060729700	26/05/2006	01820963000605729700	11/04/2007	205.251,26	100,00	203.032,59	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2308	1849	29	136362	5
02080511060729700																2308	1850	42	136348	0
02080511060729700																				
02080511060731400	26/05/2006	01820963000605731400	09/05/2007	175.500,00	100,00	175.278,34	5,246	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1525	507	193	40015	0
02080511060732700	26/05/2006	01820963000605732700	30/03/2007	210.000,00	100,00	208.082,56	5,667	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	1128	1128	34	85104	3
02080511060732700	26/05/2006	01820963000605732700	24/04/2007	252.425,00	100,00	252.425,00	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1705	1541	146	17217	5
02080511060733000	26/05/2006	01820963000605733000	24/04/2007	101.000,00	100,00	100.228,74	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1654	862	92	27727	10
02080511060737800	26/05/2006	01820963000605737800	20/06/2007	155.000,00	100,00	153.870,87	5,296	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1445	235	187	12158	4
02080511060738500	26/05/2006	01820963000605738500	09/05/2007	231.000,00	100,00	225.456,66	5,143	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1844	583	28	34863	11
02080511060738800	26/05/2006	01820963000605738800	26/04/2007	174.581,00	100,00	174.581,00	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1656	214	105	20809	6
02080511060740100	26/05/2006	01820963000605740100	25/05/2007	187.000,00	100,00	185.073,05	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3566	617	75	32400	4
02080511060740300	26/05/2006	01820963000605740300	25/04/2007	66.000,00	100,00	65.291,07	5,190	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2078	200	105	17887	0
02080511060740800	26/05/2006	01820963000605740800	02/07/2007	288.000,00	100,00	288.000,00	5,050	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3852	84	42	5245	5
02080511060741600	26/05/2006	01820963000605741600	27/04/2007	268.000,00	100,00	266.276,87	5,256	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	997	531	100	20163	4
02080511060743700	26/05/2006	01820963000605743700	25/05/2007	207.247,32	100,00	143.894,44	5,607	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	2595	109	85	6563	2
02080511060743900	26/05/2006	01820963000605743900	30/03/2007	146.155,00	100,00											2595	109	69	6564	0
02080511060743900																				
02080511060745700	26/05/2006	01820963000605746700	22/05/2007	214.000,00	100,00	214.000,00	5,150	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1006	117	107	12457	3
02080511060747100	26/05/2006	01820963000605747100	27/04/2007	197.800,00	100,00	195.520,28	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1359	1358	139	4520	5
02080511060749700	26/05/2006	01820963000605749700	04/04/2007	150.000,00	100,00	148.767,35	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2120	135	158	12141	5
02080511060750200	26/05/2006	01820963000605750200	10/05/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	4,800	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1792	1321	4	28229	5
02080511060754300	26/05/2006	01820963000605754300	18/05/2007	148.500,00	100,00	146.572,57	5,198	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1214	46	202	5803	4
02080511060754800	26/05/2006	01820963000605754800	29/04/2007	120.500,00	100,00	119.792,11	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2060	1546	126	31773	6
02080511060760900	26/05/2006	01820963000605760900	24/04/2007	90.000,00	100,00	90.164,02	5,293	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2668	418	164	28784	2
02080511060761900	26/05/2006	01820963000605761900	26/04/2007	180.000,00	100,00	177.412,79	5,393	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	561	586	53	31228	3
02080511060764800	26/05/2006	01820963000605764800	04/04/2007	220.000,00	100,00	219.004,56	5,143	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	561	586	6	31235	0
02080511060764800																561	587	50	30453	4
02080511060765300	26/05/2006	01820963000605765300	29/05/2007	60.000,00	100,00	58.258,01	5,044	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3321	481	181	30199	5
02080511060770000	26/05/2006	01820963000605770000	12/04/2007	153.500,00	100,00	149.902,91	5,593	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4107	705	139	8621	9
02080511060772300	26/05/2006	01820963000605772300	16/04/2007	298.000,00	100,00	296.407,32	5,393	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3750	679	171	4091	11
02080511060772400	26/05/2006	01820963000605772400	25/04/2007	121.000,00	100,00	120.065,27	5,493	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	168	195	180	21764	7
02080511060774900	26/05/2006	01820963000605774900	11/04/2007	153.000,00	100,00	151.774,24	5,493	MEMS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1563	943	36	13419	2
02080511060776200	26/05/2006	01820963000605776200	02/05/2007	71.000,00	100,00	70.015,55	4,850	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	392	256	78	13418	2
02080511060776800	26/05/2006	01820963000605776800	03/05/2007	210.000,00	100,00	208.587,24	5,797	FMES	EUIA		1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2165	382	179	22491	5
02080511060777900	26/05/2006	01820963000605777900	25/04/2007	360.000,00	100,00	357.682,45	4,800	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3291	154	221	4578	7
02080511060778000	26/05/2006	01820963000605778000	18/04/2007	100.023,16	100,00	98.636,63	5,583	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	962	142	33	7777	7
02080511060780300	26/05/2006	01820963000605780300	01/05/2007	211.500,00	100,00	210.027,23	4,859	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	4097	701	104	30992	5
02080511060780300																4097	701	127	30998	0
02080511060784400	26/05/2006	01820963000605784400	12/04/2007	33.350,00	100,00	33.166,68	4,800	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3055	243	172	10580	6
02080511060784500	26/05/2006	01820963000605784500	13/04/2007	170.000,00	100,00	162.272,16	5,515	FMES	MHBC		0,000	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	1901	102	147	4509	6
02080511060786300	26/05/2006	01820963000605786300	20/04/2007	125.010,00	100,00	113.270,06	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	568	568	53	38008	6
02080511060788600	26/05/2006	01820963000605788600	23/04/2007	150.000,00	100,00	148.797,32	4,950	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2225	848	29	40161	0
02080511060788600																2229	620	69	40821	7
02080511060788600																				
02080511060788800	26/05/2006	01820963000605788800	19/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,67	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2072	288	164	10427	0
02080511060789900	26/05/2006	01820963000605789900	25/05/2007	258.200,00	100,00	256.417,47	5,396	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1366	722	203	8368	16
02080511060792500	26/05/2006	01820963000605792500	11/04/2007	174.000,00	100,00	174.000,00	6,043	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	1360	116	179	5900	4
02080511060795900	26/05/2006	01820963000605795900	11/04/2007	187.200,00	100,00	186.120,70	5,243	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1957	963	182	29074	0
02080511060795900																1957	963	150	29100	8
02080511060799600	26/05/2006	01820963000605799600	29/04/2007	215.000,00	100,00	213.210,58	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1680	746	217	68762	5
02080511060801400	26/05/2006	01820963000605801400	18/04/2007	248.000,00	100,00	244.557,38	5,293	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3525	515	49	4157	20
02080511060802400	26/05/2006	01820963000605802400	18/04/2007	145.000,00	100,00	141.961,80	5,293	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	287	19,00	2378	410	150	35424	3
02080511060803800	26/05/2006	01820963000605803800	30/03/2007	365.500,00	100,00	363.088,69	5,407	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1129	494	213	18729	6
02080511060805400	26/05/2006	01820963000605805400	25/04/2007	152.500,00	100,00	149.044,53	5,293	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	227	19,00	2473	834	214	33572	9
02080511060806500	26/05/2006	01820963000605806500	29/05/2007	151.500,00	100,00	150.376,64	5,190	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1465	492	3	32880	3
02080511060808600	26/05/2006	01820963000605808600	11/04/2007	148.000,00	100,00	146.539,68	4,948	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/05/2038	381	19,00	1	1	1	15308

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE.	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511060582180	26/05/2006	01820963000605821800	10/04/2007	175.000,00	100,00	150.371,85	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1720	171	21	22527	5
02060511060582210	26/05/2006	01820963000605822100	05/05/2007	77.200,00	100,00	76.150,43	5,648	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3674	175	155	10897	4
02060511060582550	26/05/2006	01820963000605825500	15/04/2007	140.000,00	100,00	138.554,63	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2769	238	110	9944	3
02060511060582570	26/05/2006	01820963000605825700	14/05/2007	145.000,00	100,00	133.643,31	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2025	306	19,00	1068	369	208	30710	5
02060511060582660	26/05/2006	01820963000605826600	09/05/2007	172.200,00	100,00	171.020,38	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2109	125	92	5978	5
02060511060582670	26/05/2006	01820963000605826700	11/04/2007	188.000,00	100,00	188.906,73	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2835	199	43	12169	13
02060511060582810	26/05/2006	01820963000605828100	20/04/2007	48.507,54	100,00	48.033,63	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2760	975	217	19795	2
02060511060582890	26/05/2006	01820963000605828900	03/05/2007	252.000,00	100,00	250.069,69	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	840	123	20	5687	9
02060511060583150	26/05/2006	01820963000605831500	25/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1932	112	72	7385	5
02060511060583200	26/05/2006	01820963000605832000	11/05/2007	120.000,00	100,00	117.892,18	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2028	240	19,00	1935	542	102	29405	4
02060511060583310	26/05/2006	01820963000605833100	25/04/2007	120.625,00	100,00	119.077,59	5,593	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	2041	641	183	60670	4
02060511060583890	26/05/2006	01820963000605838900	17/04/2007	155.645,00	100,00	151.530,94	4,850	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2021	155	19,00	1003	396	77	33182	4
02060511060583930	26/05/2006	01820963000605839300	18/04/2007	270.000,00	100,00	267.228,92	5,223	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2236	1036	54	50656	5
02060511060584110	26/05/2006	01820963000605841100	28/05/2007	368.800,00	100,00	366.998,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1153	141	92	8292	5
02060511060584150	26/05/2006	01820963000605841500	26/04/2007	110.000,00	100,00	109.311,15	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	1993	1449	88	61501	5
02060511060584200	26/05/2006	01820963000605842000	12/04/2007	80.325,00	100,00	79.881,13	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1958	457	133	29859	3
02060511060584520	26/05/2006	01820963000605845200	09/04/2007	294.000,00	100,00	291.552,61	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3715	466	214	25841	10
02060511060584640	26/05/2006	01820963000605846400	28/05/2007	84.318,27	100,00	82.983,06	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	2151	515	15	2217	7
02060511060584890	26/05/2006	01820963000605848900	04/04/2007	218.000,00	100,00	217.794,82	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2196	369	85	26365	4
02060511060585060	26/05/2006	01820963000605850600	18/04/2007	180.000,00	100,00	177.995,65	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2007	347	19,00	2458	119	206	5186	5
02060511060585470	26/05/2006	01820963000605854700	09/04/2007	290.000,00	100,00	290.000,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	259	182	234	12272	0
02060511060585520	26/05/2006	01820963000605855200	23/05/2007	220.650,66	100,00	218.384,64	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1825	1282	91	71729	4
02060511060585570	26/05/2006	01820963000605857000	13/04/2007	160.000,00	100,00	157.177,00	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2985	1171	66	72622	4
02060511060585600	26/05/2006	01820963000605857200	17/04/2007	72.482,00	100,00	69.965,39	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1686	729	72	42514	4
02060511060585860	26/05/2006	01820963000605858600	17/04/2007	107.445,00	100,00	106.906,94	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2349	959	40	20915	6
02060511060585150	26/05/2006	01820963000605851500	20/04/2007	263.000,00	100,00	262.794,19	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1815	189	205	11941	0
02060511060585150																1829	204	197	12713	5
02060511060586290	26/05/2006	01820963000605862900	04/04/2007	100.142,46	100,00	99.454,10	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	1	216	42	18273	3
02060511060586310	26/05/2006	01820963000605863100	27/04/2007	247.000,00	100,00	243.362,24	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2057	347	19,00	1554	1554	87	30228	11
02060511060585320	26/05/2006	01820963000605853200	17/04/2007	195.127,38	100,00	193.560,17	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1699	419	108	23470	2
02060511060585320																1690	419	91	23482	0
02060511060585860	26/05/2006	01820963000605858600	11/05/2007	98.665,00	100,00	98.237,41	4,998	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1	1	1	61384	0
02060511060586490	26/05/2006	01820963000605864900	20/04/2007	98.800,00	100,00	97.483,46	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1961	459	174	21810	9
02060511060586590	26/05/2006	01820963000605865900	04/04/2007	90.000,00	100,00	90.840,01	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2030	265	19,00	1705	454	187	39685	4
02060511060586400	26/05/2006	01820963000605864000	28/05/2007	117.700,00	100,00	118.845,13	5,607	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2971	863	33	45580	5
02060511060586970	26/05/2006	01820963000605869700	27/04/2007	130.000,00	100,00	131.521,33	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1624	52	211	4569	0
02060511060587850	26/05/2006	01820963000605878500	16/04/2007	94.650,00	100,00	94.129,06	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2221	542	172	33545	6
02060511060587040	26/05/2006	01820963000605870400	18/04/2007	302.000,00	100,00	299.445,12	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	2254	703	14	45673	0
02060511060587150	26/05/2006	01820963000605871500	24/04/2007	170.000,00	100,00	168.656,91	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1580	101	215	3459	0
02060511060587190	26/05/2006	01820963000605871900	19/04/2007	190.600,00	100,00	189.160,41	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3368	1103	1	34854	6
02060511060587300	26/05/2006	01820963000605873000	19/04/2007	110.000,00	100,00	106.338,37	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2573	1434	49	192101	4
02060511060587340	26/05/2006	01820963000605873400	27/04/2007	210.000,00	100,00	207.710,65	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	191	191	126	12821	5
02060511060587880	26/05/2006	01820963000605878800	04/04/2007	250.000,00	100,00	244.853,37	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1812	484	33	32178	0
02060511060587620	26/05/2006	01820963000605876200	28/05/2007	151.892,18	100,00	151.892,18	5,267	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/03/2047	455	19,00	2891	396	158	18476	0
02060511060587760	26/05/2006	01820963000605877600	26/04/2007	190.700,00	100,00	187.676,76	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1991	359	42	23070	6
02060511060587810	26/05/2006	01820963000605878100	18/05/2007	204.000,00	100,00	202.982,17	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1494	426	22	40602	0
02060511060587810																426	426	23	40602	5
02060511060588070	26/05/2006	01820963000605880700	25/04/2007	180.000,00	100,00	178.966,34	4,950	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2890	840	205	46169	9
02060511060588170	26/05/2006	01820963000605881700	11/05/2007	112.000,00	100,00	110.816,71	5,896	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1006	1006	54	32065	7
02060511060588220	26/05/2006	01820963000605882200	03/04/2007	150.000,00	100,00	149.351,07	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3050	1156	33	67453	3
02060511060588430	26/05/2006	01820963000605884300	25/04/2007	200.000,00	100,00	198.955,23	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2643	1149	101	51816	13
02060511060588510	26/05/2006	01820963000605885100	24/04/2007	118.000,00	100,00	117.017,82	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1939	1939	100	13919	7
02060511060588610	26/05/2006	01820963000605886100	15/05/2007	165.000,00	100,00	163.733,38	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	976	309	33	25212	6
02060511060588650	26/05/2006	01820963000605886500	03/04/2007	158.000,00	100,00	156.584,82	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	970	970	93	39558	6
02060511060588090	26/05/2006	01820963000605889000	19/04/2007	110.000,00	100,00	108.829,61	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	829	828	65	44093	16
02060511060588860	26/05/2006	01820963000605888600	16/04/2007	154.300,00	100,00	153.148,76	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1116	294	200	20035	5
02060511060589000	26/05/2006	01820963000605890000	24/04/2007	251.000,00	100,00	248.910,69	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	597	597	211	29427	5
02060511060589070	26/05/2006	01820963000605890700	26/04/2007	182.000,00	100,00	180.483,04	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1551	1212	125	109877	5
02060511060589200	26/05/2006	01820963000605892000	19/04/2007	196.000,00	100,00	196.413,76	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	449	189	29067	6
02060511060589350	26/05/2006	01820963000605893500	15/05/2007	140.000,00	100,00	138.100,91	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	72624	6
02060511060589260	26/05/2006	01820963000605892600	24/05/2007	149.294,10	100,00	146.291,20	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1049	431	94	35438	4
02060511060589280	26/05/2006	01820963000605892800	27/04/2007	86.400,00	100,00	84.463,75	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	800	126	65	11506	6
02060511060589310	26/05/2006	01820963000605893100	25/05/2007	138.290,00	100,00	137.583,41	5,196	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	3266	74	46	3600	6
02060511060589400	26/05/2006	01820963000605894000	19/04/2007	191.000,00	100,00	184.849,45	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	958	900	143	30268	10
02060511060589440	26/05/2006	01820963000605894400	20/04/2007	89.800,00	100,00	88.391,25	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	865	179	37	8456	7
02060511060589450	26/05/2006	01820963000605894500	25/05/2007	126.592,00	100,00	121.746,76	4,950	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2022	189	19,00	348	196	65	13128	0
02060511060589710	26/05/2006	01820963000605897100	18/04/2007	315.000,00	100,00	312.434,51	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2045	455	19,00	3571	2926	6	58747	9
02060511060589710																3571	2926	36	58767	5
02060511060590020	26/05/2006	01820963000605900260	12/04/2007	208.535,00	100,00	207.436,69	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1926	124	158	8594	4
02060511060590150	26/05/2006	01820963000605901500	11/04/2007	144.800,00	100,00	143.361,94	5,643	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2472	827	50	53170	7
02060511060590160	26/05/2006	01820963000605901600	17/04/2007	145.000,00	100,00	143.996,09	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1125	697	51	57155	8
02060511060590200	26/05/2006	01820963000605902000	31/07/2007	147.430,00	100,00	146.866,78	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1269	493	44	38912	6
02060511060590360	26/05/2006	01820963000605903600	16/04/2007	223.000,00	100,00	221.143,78	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2323	847	5	46744	4
02060511060590760	26/05/2006	01820963000605907600	09/05/2007	240.000,00	100,00	238.140,64	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2348	766	154	54579	15
02060511060590760																2784	34	77	1652	0
02060511060590880	26/05/2006	01820963000605908800	16/04/2007	150.000,00	100,00	148.460,72	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1050	1030	212	7295	10
02060511060590890	26/05/2006	01820963000605908900	08/05/2007	155.000,00	100,00	153.295,72	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	2214	1755	144	134033	3
02060511060591040	26/05/2006	01820963000605910400	21/05/2007	241.377,00	100,00	238.236,66	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1003	354	97	29218	0
02060511060591040																1003	353	154	29273	0
02060511060591200	26/05/2006	01820963000605912000	26/04/2007	120.000,00	100,00	119.001,15	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1316	86	204	15170	5
02060511060591240	26/05/2006	01820963000605912400	11/05/2007	150.000,00	100,00	147.914,42	4,850	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1036	136	143	6809	5
02060511060591360	26/05/2006	01820963000605913600	03/04/2007	211.000,00	100,00	209.243,68	5,393	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2929	969	69	27603	3
02060511060591660	26/05/2006	01820963000605916600	26/04/2007	184.512,00	100,00	183.658,83	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1815	1068	43	53572	0
02060511060591740	26/05/2006	01820963000605917400	07/05/2007	150.000,00	100,00	124.033,22	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1568	376	70	21871	3
02060511060591880	26/05/2006	01820963000605918800	20/04/2007	91.000,00	100,00	90.382,75	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	695	96	183	7879	7
02060511060592100	26/05/2006	01820963000605921000	04/04/2007	145.000,00	100,00	142.907,83	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2052	287	19,00	1104	86	7	31480	6
02060511060592160	26/05/2006	01820963000605921600	19/04/2007	95.200,00	100,00	94.468,17	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1583	1154	21	106102	5
02060511060592180	26/05/2006	01820963000605921800	25/05/2007	117.840,00	100,00	117.840,00	5,160	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1843	1502	36	19737	5
02060511060592250	26/05/2006	01820963000605922500	19/04/2007	119.870,00	100,00	118.384,49	5,293	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2161	147	45	15324	0
02060511060592400	26/05/2006	01820963000605924400	24/04/2007	360.000,00	100,00	357.003,48	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2451	146	217	6549	3
02060511060592690	26/05/2006	01820963000605926900	24/04/2007	94.960,36	100,00	93.000,26	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1939	119	227	983	0
02060511060592700	26/05/2006	01820963000605927000	15/04/2007	280.000,00	100,00	274.592,54	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2035	330	19,00	2955	725	199	30599	9
02060511060592720	26/05/2006	01820963000605927200	29/05/2007	245.000,00	100,00	243.267,45	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1965	66	126	2926	19
02060511060592750	26/05/2006	01820963000605927500	03/04/2007	88.737,66	100,00	87.999,40	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	541	540	6	28876	5
02060511060592850	26/05/2006	01820963000605928500	05/04/2007	160.000,00	100,00	157.737,56	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2977	61	164	3017	7
02060511060592880	26/05/2006	01820963000605928800	19/04/2007	253.000,00	100,00	229.470,89	5,293	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	30/04/2033	299	19,00	1806	298	5	5564	11
02060511060592940	26/05/2006	01820963000605929400	13/06/2007	202.500,00	100,00	201.269,04	4,998	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	2233	1320	85	57511	5
02060511060593050	26/05/2006	01820963000605930500	04/04/2007	300.000,00	100,00	295.533,85	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3414	192	10	8143	7
02060511060593240	26/05/2006	01820963000605932400	12/04/2007	145.200,00	100,00	144.066,23	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1204	342	81	14247	5
02060511060593460	26/05/2006	01820963000605934600	17/05/2007	206.576,97	100,00	206.969,78	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1740	498	182	29154	4
02060511060593480	26/05/2006	01820963000605934800	16/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,87	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2382	348	6	5364	16
02060511060593690	26/05/2006	01820963000605936900	20/04/2007	172.000,00	100,00	171.480,17	5,393	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3250	7	127	4652	7
02060511060593830	26/05/2006	01820963000605938300	13/04/2007	180.000,00	100,00	178.734,89	4,900	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/04/2047	468	19,00	1670	749	86	36877	3
02060511060593880	26/05/2006	01820963000605938800	19/04/2007	105.900,00	100,00	104.782,86	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1971	557	21	33562	7
02060511060594560	26/05/2006	01820963000605945600	10/05/2007	111.000,00	100,00	110.186,83	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2282	596	33	800	8
02060511060594940	26/05/2006	01820963000605949400	11/04/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,293	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1280	564	184	25100	11
02060511060595010	26/05/2006	01820963000605950100	17/04/2007	135.000,00	100,00	132.991,05	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2150	1224	106	67698	8
02060511060595080	26/05/2006	01820963000605950800	04/04/2007	161.000,00	100,00	157.695,71	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2128	465	4	33527	5
02060511060595080																2126	464	113	33777	0
02060511060595150	26/05/2006	01820963000605951500	18/05/2007	264.087,25	100,00	262.113,27	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2872	925	142	71874	8
02060511060595150																2872	925	148	71400	0
02060511060595150																3023	1076	169	71576	0
02060511060595820	26/05/2006	01820963000605958200	30/03/2007	247.000,00	100,00	245.153,75	5,472	FMES	MIBTO	1,050	FTRA	FRCV	31/03/2047	456	19,00	3059	97	166	6663	10
02060511060596010	26/05/2006	01820963000605960100	17/04/2007	244.500,00	100,00	242.464,82	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1920	39	212	1895	11
02060511060596160	26/05/2006	01820963000605961600	19/04/2007	256.000,00	100,00	253.869,07	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1312	1150	83	50056	8
02060511060596370	26/05/2006	01820963000605963700	26/04/2007	120.000,00	100,00	118.665,69	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2490	1435	78	56900	8
02060511060596400	26/05/2006	01820963000605964000	30/03/2007	175.000,00	100,00	173.585,26	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	106	2361	184	29509	12
02060511060596580	26/05/2006	01820963000605965800	19/04/2007	188.800,00	100,00	186.801,45	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2276	200	28	18708	4
02060511060597070	26/05/2006	01820963000605970700	17/04/2007	182.560,00	100,00	182.560,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1796	1222	129	36569	9
02060511060597090	26/05/2006	01820963000605970900	18/04/2007	175.000,00	100,00	175.299,50	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1731	78	44	53798	5
02060511060597140	26/05/2006	01820963000605971400	26/04/2007	130.000,00	100,00	128.317,91	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4256	352	61	22600	4
02060511060597320	26/05/2006	01820963000605973200	18/04/2007	118.000,00	100,00	117.017,82	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2081	683

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GARCÍA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, GESTIONADO POR TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 28 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	DIFERENCIAL	REVISION	PERIODICIDAD	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
																	818	367	122	27421	0
02080511060599800	26/05/2008	01820963000605993300	05/07/2007	227.661,16	100,00	227.661,16	5,500	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1475	157	4	16142	4
02080511060599300	26/05/2008	01820963000605994900	23/04/2007	129.339,58	100,00	129.256,58	5,500	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	906	117	132	4916	4
02080511060599400	26/05/2008	01820963000605995500	13/04/2007	153.000,00	100,00	151.689,94	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1946	1297	165	36767	4
02080511060599500	26/05/2008	01820963000605997200	13/04/2007	168.000,00	100,00	166.594,02	5,503	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2855	159	6	9134	2
02080511060599700	26/05/2008	01820963000605998100	17/05/2007	253.529,00	100,00	252.147,82	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1878	1334	184	76422	0
02080511060599800	26/05/2008	01820963000605996100	03/05/2007	96.091,00	100,00	95.555,01	5,338	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1879	1335	71	76908	6
02080511060599900	26/05/2008	01820963000606001500	11/04/2007	218.696,00	100,00	218.096,00	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2460	1106	1	40343	10
02080511060600000	24/05/2008	01820963000606004200	09/04/2007	170.000,00	100,00	169.038,86	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2925	529	198	50566	0
02080511060600100	25/05/2008	01820963000606007200	09/04/2007													2927	530	59	50452	0
02080511060607200				96.000,00	100,00	95.187,02	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1743	723	152	19545	5
02080511060607400	25/05/2008	01820963000606007400	20/04/2007	120.000,00	100,00	119.250,97	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2507	245	90	15514	5
02080511060608100	26/05/2008	01820963000606008100	23/04/2007	143.176,00	100,00	141.826,85	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	1926	1667	79	62795	0
02080511060609300	26/05/2008	01820963000606009000	19/04/2007	168.000,00	100,00	168.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2335	431	34	27906	5
02080511060609900	26/05/2008	01820963000606009900	13/04/2007	120.000,00	100,00	119.237,89	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1377	230	187	6750	18
02080511060610300	26/05/2008	01820963000606013000	23/05/2007	96.000,00	100,00	95.529,42	5,170	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	904	904	27	6083	9
02080511060613200	26/05/2008	01820963000606013500	21/05/2007	240.000,00	100,00	233.299,46	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1640	95	123	5281	0
02080511060613500	26/05/2008	01820963000606013600	17/05/2007	170.600,00	100,00	169.179,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2320	759	12	50337	5
02080511060618100	26/05/2008	01820963000606018100	04/04/2007	213.750,00	100,00	212.809,78	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3535	753	36	32502	0
02080511060619000	26/05/2008	01820963000606019000	24/04/2007	215.000,00	100,00	212.693,82	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1753	512	65	37557	6
02080511060619500	26/05/2008	01820963000606019500	10/04/2007	215.000,00	100,00	214.487,51	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1715	556	4	11501	8
02080511060624500	25/05/2008	01820963000606024500	20/04/2007	125.000,00	100,00	123.998,58	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1564	138	86	11757	0
02080511060628100	26/05/2008	01820963000606028100	17/04/2007													1640	184	174	14263	7
02080511060628700	26/05/2008	01820963000606028700	19/04/2007	129.000,00	100,00	127.666,44	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	4712	930	79	38158	6
02080511060634900	26/05/2008	01820963000606034900	12/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2542	778	8	28755	6
02080511060637000	26/05/2008	01820963000606037000	25/04/2007	258.000,00	100,00	256.018,92	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3838	292	25	13660	4
02080511060637700	26/05/2008	01820963000606037700	28/04/2007	259.997,00	100,00	258.110,92	5,918	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1739	1747	124	35193	8
02080511060637900	26/05/2008	01820963000606037900	25/04/2007	93.535,15	100,00	92.852,29	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	468	19,00	1424	91	153	7034	13
02080511060637900	26/05/2008	01820963000606037900	17/05/2007	256.300,00	100,00	256.300,00	5,286	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2174	1148	107	54562	8
02080511060638500	26/05/2008	01820963000606038500	17/04/2007	432.882,31	100,00	430.913,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1880	774	176	2201	4
02080511060641500	26/05/2008	01820963000606041500	30/03/2007	115.000,00	100,00	114.929,59	5,097	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1	1	1	1	0
02080511060642900	26/05/2008	01820963000606042900	27/04/2007	159.000,00	100,00	148.397,54	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1931	72	207	7567	7
02080511060644100	26/05/2008	01820963000606044100	20/04/2007	72.000,00	100,00	68.526,26	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1665	209	62	3265	11
02080511060644500	26/05/2008	01820963000606044500	07/05/2007	204.000,00	100,00	201.923,23	5,258	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1955	209	62	2285	5
02080511060644900	26/05/2008	01820963000606044900	25/04/2007	400.000,00	100,00	396.653,78	5,005	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/04/2047	467	19,00	9564	150	129	8065	11
02080511060647200	26/05/2008	01820963000606047200	23/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1079	281	124	2182	5
02080511060647400	26/05/2008	01820963000606047400	04/04/2007	126.908,15	100,00	126.908,15	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	37	37	216	19082	7
02080511060648300	26/05/2008	01820963000606048300	19/04/2007	207.000,00	100,00	205.247,21	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3632	234	208	28147	6
02080511060650800	26/05/2008	01820963000606050800	03/05/2007	222.000,00	100,00	220.180,23	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1670	1508	221	53749	11
02080511060651200	26/05/2008	01820963000606051200	16/04/2007	180.000,00	100,00	178.533,02	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2500	615	219	27582	3
02080511060651800	26/05/2008	01820963000606051800	24/04/2007	160.000,00	100,00	158.221,22	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3230	799	179	8803	9
02080511060654000	26/05/2008	01820963000606054000	04/05/2007	168.000,00	100,00	167.187,24	5,348	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3786	168	211	13425	0
02080511060660700	26/05/2008	01820963000606060700	25/05/2007	157.500,00	100,00	156.481,04	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1830	306	164	23065	7
02080511060662100	26/05/2008	01820963000606062100	11/04/2007	110.200,00	100,00	109.312,10	5,205	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4572	1058	170	58124	3
02080511060662700	26/05/2008	01820963000606062700	02/05/2007	147.071,86	100,00	131.369,76	5,283	MENS	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1157	796	36	37715	11
02080511060663600	26/05/2008	01820963000606063600	26/04/2007	150.284,00	100,00	148.441,45	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	537	537	52	17366	11
02080511060668500	26/05/2008	01820963000606068500	19/04/2007	179.500,00	100,00	178.008,85	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3703	1427	60	11124	13
02080511060669600	26/05/2008	01820963000606069600	11/04/2007	264.500,00	100,00	262.331,67	5,150	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1918	460	214	11632	4
02080511060670100	26/05/2008	01820963000606070100	23/04/2007	143.176,00	100,00	141.825,64	5,000	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1225	75	58	12040	5
02080511060674500	26/05/2008	01820963000606074500	20/07/2007	108.000,00	100,00	106.756,15	5,060	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3325	225	208	11159	11
02080511060674600	26/05/2008	01820963000606074600	09/04/2007	240.404,84	100,00	238.400,72	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2691	744	182	6219	10
02080511060675500	26/05/2008	01820963000606075500	13/04/2007	156.000,00	100,00	154.743,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2070	103	46	6269	5
02080511060675600	26/05/2008	01820963000606075600	20/04/2007	185.000,00	100,00	183.466,06	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1006	434	69	14061	4
02080511060676900	26/05/2008	01820963000606076900	13/04/2007	51.680,00	100,00	50.500,80	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	148	174	9955	5
02080511060677800	26/05/2008	01820963000606077800	24/04/2007	195.795,04	100,00	194.331,33	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2739	1100	38	53255	9
02080511060677900	26/05/2008	01820963000606077900	11/04/2007	234.635,00	100,00	234.635,00	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	184	184	180	12931	9
02080511060681100	26/05/2008	01820963000606081100	13/04/2007	264.380,00	100,00	262.858,92	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2541	161	13	14674	0
02080511060691800	26/05/2008	01820963000606091800	29/05/2007	160.000,00	100,00	158.760,56	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1580	640	217	28115	7
02080511060691900	26/05/2008	01820963000606091900	16/04/2007	84.200,00	100,00	82.997,86	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2178	157	112	7073	5
02080511060695300	26/05/2008	01820963000606095300	04/04/2007	199.470,00	100,00	193.470,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2021	155	19,00	979	14	170	1277	0
02080511060696300	26/05/2008	01820963000606096300	18/05/2007	208.000,00	100,00	206.580,98	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	970	14	104	1045	4
02080511060696500	26/05/2008	01820963000606096500	20/04/2007	128.200,00	100,00	122.200,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1229	197	105	3880	13
02080511060697100	26/05/2008	01820963000606097100	30/03/2007	244.900,00	100,00	243.495,01	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1359	484	44	41184	7
02080511060697800	26/05/2008	01820963000606097800	30/03/2007													1131	819	106	13009	0
02080511060697900	26/05/2008	01820963000606097900	30/04/2007	150.640,00	100,00	149.447,49	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1121	612	6	13013	11
02080511060697900																212	212	9	9962	11
02080511060698800	26/05/2008	01820963000606098800	04/05/2007	143.655,00	100,00	143.174,03	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1290	332	151	25010	8
02080511060698900	26/05/2008	01820963000606098900	20/04/2007	172.000,00	100,00	169.495,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	570	4	7	422	4
02080511060699500	26/05/2008	01820963000606100600	25/04/2007	255.050,00	100,00	255.050,00	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1219	1192	192	28843	6
02080511060705400	26/05/2008	01820963000606105400	30/03/2007	151.000,00	100,00	149.643,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	4009	1234	126	58154	3
02080511060707900	26/05/2008	01820963000606107900	19/04/2007	129.000,00	100,00	127.097,36	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	51592	0
02080511060708300	26/05/2008	01820963000606108300	30/04/2007	257.000,00	100,00	255.581,02	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	542	542	44	9830	0
02080511060709900	26/05/2008	01820963000606109900	30/03/2007	90.320,60	100,00	90.113,87	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2024	190	19,00	555	55	107	2280	4
02080511060710500	26/05/2008	01820963000606110500	04/04/2007	228.000,00	100,00	226.202,96	5,553	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2216	1345	208	58183	9
02080511060713400	26/05/2008	01820963000606113400	10/04/2007	154.000,00	100,00	153.305,55	5,286	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	15039	0
02080511060715000	26/05/2008	01820963000606115000	26/04/2007	108.000,00	100,00	106.369,53	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	51302	0
02080511060715200	26/05/2008	01820963000606115200	17/04/2007	202.050,00	100,00	202.057,92	4,900	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2551	53	61	3413	0
02080511060716500	26/05/2008	01820963000606116500	19/04/2007	182.500,00	100,00	181.085,37	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2551	53	59	3410	6
02080511060721500	26/05/2008	01820963000606121500	11/04/2007	159.000,00	100,00	157.843,01	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2186	487	197	36129	5
02080511060721500																1592	1592	116	53043	11
02080511060723000	26/05/2008	01820963000606123000	27/04/2007	164.000,00	100,00	162.680,44	5,000	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1960	44	142	1989	8
02080511060723300	26/05/2008	01820963000606123300	19/04/2007	280.000,00	100,00	278.444,03	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	370	72	10	9645	8
02080511060724100	26/05/2008	01820963000606124100	18/05/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2038	360	19,00	370	72	151	11965	8
02080511060724300	26/05/2008	01820963000606124300	27/04/2007	193.000,00	100,00	191.028,20	5,100	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/05/2032	347	19,00	1615	192	151	90479	8
02080511060724900	26/05/2008	01820963000606124900	17/04/2007	119.400,00	100,00	117.679,54	5,499	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2582	1203	180	13041	10
02080511060725400	26/05/2008	01820963000606125400	27/04/2007	120.000,00	100,00	118.794,82	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1704	643	128	10992	9
02080511060726100	26/05/2008	01820963000606126100	11/04/2007	152.535,00	100,00	150.330,75	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2612	216	197	15720	0
02080511060727500	26/05/2008	01820963000606127500	13/04/2007	149.612,34	100,00	148.053,92	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	1	0
02080511060727600	26/05/2008	01820963000606127600	20/04/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1849	369	56	4675	14
02080511060728100	26/05/2008	01820963000606128100	12/04/2007	154.000,00	100,00	150.766,58	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1159	251	213	1586	7
02080511060729300	26/05/2008	01820963000606129300	12/04/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2038	371	19,00	1725	483	219	28075	0
02080511060730000	26/05/2008	01820963000606130000	12/04/2007	265.000,00	100,00	262.810,79	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	1243	350	185	2636	6
02080511060732000	26/05/2008	01820963000606132000	30/05/2007	103.750,14	100,00	102.194,78	5,393	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1367	585	197	22114	12
02080511060731700	26/05/2008	01820963000606131700	24/04/2007	180.000,00	100,00	178.400,71	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2575	319	143	14040	0
02080511060732500	26/05/2008	01820963000606132500	19/04/2007													2574	320	115	14038	6
02080511060732500	26/05/2008	01820963000606135200	02/05/2007	175.000,00	100,00	172.647,68	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2217	315	138	25916	10
02080511060735200	26/05/2008	01820963000606137300	23/04/2007	232.500,00	100,00	232.500,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1742	177	170	8926	6
02080511060737300	26/05/2008	01820963000606139400	14/05/2007	228.000,00	100,00	226.740,76	5,173	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1177	29	175	2206	9
02080511060739400																1736	68	50	2215	9
02080511060743400	26/05/2008	01820963000606138800	15/05/2007	135.000,00	100,00	133.735,44	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1890	1422	117	30553	4
02080511060743600	26/05/2008	01820963000606139600	10/05/2007	135.635,00	100,00	134.587,28	4,888	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	971	498	84	9160	11
02080511060744000	26/05/2008	01820963000606140000	25/04/2007	219.400,00	100,00	217.573,76	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	929	126	142	7674	0
02080511060744400																924	119	193	7837	0
02080511060744400	26/05/2008	01820963000606144400	04/04/2007	120.000,00	100,00	119.001,15	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2150	283	200	12578	6
02080511060744700	26/05/2008	01820963000606144700	18/04/2007	183.400,00	100,00	181.929,99	4,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1206	143	154	11115	0
02080511060744700																1205	143	58	11067	4
02080511060745400	26/05/2008	01820963000606145400	15/05/2007	180.000,00	100,00	178.609,51	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1015	190	190	59731	0
02080511060745700	26/05/2008	01820963000606145700	05/07/2007	75.187,54	100,00	74.671,19	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	3565	844	119	44983	0
02080511060746200	26/05/2008	01820963000606146200	19/04/2007	272.766,00	100,00	272.706,00	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3804	135	82	1740	10
02080511060746300	26/05/2008	01820963000606146300	26/04/2007	156.000,00	100,00	154.879,04	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2581	1061	116	25585	9
02080511060746400	26/05/2008	01820963000606146400	01/05/2007	176.000,00	100,00	174.937,10	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3778	905	201	34408	9
02080511060746500	26/05/2008	01820963000606146500	13/04/2007	187.896,00	100,00	186.595,04	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1629	194	14	9238	18
02080511060746600	26/05/2008	01820963000606146600	26/04/2007	127.115,00	100,00	126.178,12	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2045	455	19,00	1469	33	174	1714	7
02080511060746700	26/05/2008	01820963000606146700	26/04/2007	146.724,00	100,00	147.588,47	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1758	664	201	7758	9
02080511060746800	26/05/2008	01820963000606146800	26/04/2007	153.000,00	100,00	152.101,64	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2737	725	196	9823	11
02080511060746900	26/05/2008	01820963000606146900	26/04/2007	320.583,00	100,00	318.648,36	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1969	53	178	3768	8
02080511060746900	26/05/2008	01820963000606146900	19/04/2007	159.400,00	100,00	158.485,19	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2626	1532	46	33196	11
02080511060747000	26/05/2008	01820963000606147000	09/04/2007	167.500,00	100,00	166.550,31	5,000	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1770	909	4	37314	10
02080511060747100	26/05/2008	01820963000606147100	20/04/2007	190.000,00	100,00	188.883,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2275	122	71	8429	7
02080511060747200	26/05/2008	01820963000606147200	18/04/2007	168.000,00	100,00	167.120,48	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	489	19,00	2040	104	157	8447	9
02080511060747200																2041	331	137	17771	0
02080511060747200	26/05/2008	01820963000606147200	03/05/2007																	
02080511060747200																				
02080511060747200																				
02080511060747200																				
02080511060747200																				
02080511060747200	

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI	PER REVI	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006 LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511060617080	26/05/2006	01820963000606170800	13/04/2007	115.000,00	100,00	114.026,20	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1	542	36	51585	0
02060511060617220	26/05/2006	01820963000606172200	04/04/2007	134.000,00	100,00	134.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,483	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1567	537	221	1434	9
02060511060617370	26/05/2006	01820963000606173700	11/04/2007	185.272,00	100,00	183.373,15	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	976	137	103	11522	3
02060511060617510	26/05/2006	01820963000606175100	04/05/2007	140.000,00	100,00	138.111,16	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1305	722	221	37306	5
02060511060617640	26/05/2006	01820963000606176400	18/04/2007	114.000,00	100,00	112.786,82	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2915	392	149	29957	7
02060511060617790	26/05/2006	01820963000606177900	18/04/2007	142.915,78	100,00	141.788,62	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2230	498	179	43586	4
02060511060618130	26/05/2006	01820963000606181300	28/05/2007	143.500,00	100,00	141.601,28	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	4288	0
02060511060618580	26/05/2006	01820963000606185800	22/05/2007	106.000,00	100,00	103.132,40	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1019	186	104	14434	5
02060511060618920	26/05/2006	01820963000606189200	13/04/2007	260.000,00	100,00	257.835,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2299	79	6	8354	5
02060511060619140	26/05/2006	01820963000606191400	22/05/2007	750.000,00	100,00	739.943,86	5,048	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2491	93	136	1155	12
02060511060619190	26/05/2006	01820963000606191900	26/04/2007	145.950,00	100,00	144.353,78	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1717	122	143	19684	3
02060511060619250	26/05/2006	01820963000606192500	20/04/2007	184.500,00	100,00	183.524,21	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2074	614	2	22015	5
02060511060619990	26/05/2006	01820963000606199900	13/04/2007	232.000,00	100,00	230.712,05	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	3723	3723	175	21365	10
02060511060620150	26/05/2006	01820963000606201500	19/04/2007	144.720,00	100,00	143.815,32	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1727	155	96	13751	5
02060511060620180	26/05/2006	01820963000606201800	23/04/2007	147.000,00	100,00	145.849,39	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2060	1059	29	1360	5
02060511060620280	26/05/2006	01820963000606202800	19/04/2007	119.637,28	100,00	113.035,74	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2196	1392	177	16045	10
02060511060620700	26/05/2006	01820963000606207000	30/04/2007	183.000,00	100,00	181.478,74	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	5302	1145	79	47995	4
02060511060620760	26/05/2006	01820963000606207600	04/04/2007	144.000,00	100,00	142.848,39	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2610	288	167	18100	8
02060511060620910	26/05/2006	01820963000606209100	13/04/2007	205.000,00	100,00	180.577,06	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2017	107	19,00	1614	150	301	12196	6
02060511060621300	26/05/2006	01820963000606213000	12/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,67	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2572	595	65	26600	5
02060511060621440	26/05/2006	01820963000606214400	11/04/2007	126.300,00	100,00	125.300,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	579	578	145	31165	0
02060511060621550	26/05/2006	01820963000606215500	27/04/2007	78.164,50	100,00	70.154,59	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2022	287	19,00	1390	447	143	26222	5
02060511060621660	26/05/2006	01820963000606216600	04/04/2007	145.000,00	100,00	142.644,51	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1659	145	4	15155	7
02060511060621770	26/05/2006	01820963000606217700	23/04/2007	580.000,00	100,00	561.000,00	4,990	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	759	570	176	7497	7
02060511060622010	26/05/2006	01820963000606220100	24/04/2007	124.000,00	100,00	122.967,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1871	499	1	17576	2
02060511060622120	26/05/2006	01820963000606221200	20/04/2007	252.000,00	100,00	248.243,27	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	451	451	126	21624	8
02060511060622160	26/05/2006	01820963000606221600	25/04/2007	80.000,00	100,00	78.563,20	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2024	317	19,00	1181	1181	224	74086	3
02060511060622190	26/05/2006	01820963000606221900	24/04/2007	263.000,00	100,00	260.842,69	5,640	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3556	778	202	33631	9
02060511060622410	26/05/2006	01820963000606224100	06/07/2007	150.000,00	100,00	149.063,32	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1506	430	132	27693	4
02060511060622420																1508	470	61	29866	0
02060511060622670	26/05/2006	01820963000606226700	29/03/2007	264.000,00	100,00	262.524,57	5,098	FMES	EUIA	0,598	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1783	663	199	5095	11
02060511060622680	26/05/2006	01820963000606226800	14/05/2007	142.597,71	100,00	141.735,52	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	783	153	188	12419	8
02060511060622800	26/05/2006	01820963000606228800	20/04/2007	215.473,55	100,00	214.852,12	5,843	MENS	EUIA	0,350	SEME	FRCV	10/05/2045	443	19,00	2373	582	49	48575	3
02060511060622950	26/05/2006	01820963000606229500	13/04/2007	160.000,00	100,00	152.500,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2220	504	35	44400	8
02060511060622960																2219	501	5	44397	0
02060511060623060	26/05/2006	01820963000606230600	11/04/2007	280.100,00	100,00	278.583,84	5,548	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2898	359	118	16849	5
02060511060623370	26/05/2006	01820963000606233700	19/04/2007	210.000,00	100,00	207.852,42	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1834	1237	196	33835	22
02060511060623960	26/05/2006	01820963000606239600	19/04/2007	185.000,00	100,00	155.000,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3000	43	186	2576	7
02060511060624060	26/05/2006	01820963000606240600	11/05/2007	135.000,00	100,00	133.896,85	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1138	115	85	11871	7
02060511060624230	26/05/2006	01820963000606242300	15/05/2007	224.000,00	100,00	224.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	859	959	162	33951	3
02060511060624350	26/05/2006	01820963000606243500	14/05/2007	180.000,00	100,00	178.625,46	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3023	1076	35	56345	5
02060511060624760	26/05/2006	01820963000606247600	27/04/2007	187.000,00	100,00	186.924,53	5,249	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1305	827	26	40615	6
02060511060624840	26/05/2006	01820963000606248400	16/04/2007	237.000,00	100,00	237.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3371	192	139	5295	6
02060511060624850																2961	161	1	6288	0
02060511060624870	26/05/2006	01820963000606248700	29/05/2007	315.000,00	100,00	312.903,54	5,050	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	3444	92	121	5257	0
02060511060625040	26/05/2006	01820963000606250400	19/04/2007	520.000,00	100,00	520.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3095	588	189	7662	7
02060511060625080	26/05/2006	01820963000606250800	07/05/2007	236.332,90	100,00	233.477,56	5,976	FMES	MIBO	0,650	FTBA	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1588	72	189	6619	7
02060511060625210	26/05/2006	01820963000606252100	24/05/2007	298.500,00	100,00	292.669,94	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2020	288	19,00	2105	315	61	15781	7
02060511060625860	26/05/2006	01820963000606258600	23/04/2007	246.000,00	100,00	243.312,17	4,950	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2307	1048	29	155503	0
02060511060625880																2297	1778	212	155581	5
02060511060625960	26/05/2006	01820963000606259600	26/04/2007	137.000,00	100,00	135.590,18	5,393	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2136	355	91	29043	3
02060511060626180	26/05/2006	01820963000606261800	16/04/2007	182.000,00	100,00	180.154,36	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1970	570	12	57553	4
02060511060626450	26/05/2006	01820963000606264500	29/05/2007	353.765,66	100,00	332.294,31	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2537	775	204	565	8
02060511060626460																1781	306	65	1812	0
02060511060626660	26/05/2006	01820963000606266600	30/04/2007	117.277,00	100,00	116.739,99	5,240	FMES	MIBO	1,050	FTBA	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2510	295	215	22072	3
02060511060626700	26/05/2006	01820963000606267000	23/04/2007	192.000,00	100,00	192.024,62	5,343	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	10/05/2037	347	19,00	738	25	141	1420	7
02060511060627100	26/05/2006	01820963000606271000	25/04/2007	117.765,00	100,00	116.023,41	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	844	272	90	15418	7
02060511060627200	26/05/2006	01820963000606272200	09/05/2007	155.600,00	100,00	154.896,86	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2007	609	71	60253	5
02060511060627620	26/05/2006	01820963000606276200	02/05/2007	279.000,00	100,00	273.181,78	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1224	541	142	36345	7
02060511060627900	26/05/2006	01820963000606279000	14/05/2007	220.000,00	100,00	214.606,66	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2027	228	19,00	1780	1422	193	80807	2
02060511060628070	26/05/2006	01820963000606280700	02/05/2007	195.000,00	100,00	193.450,63	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2696	341	117	25666	0
02060511060628210	26/05/2006	01820963000606282100	22/05/2007	180.000,00	100,00	179.020,43	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1984	368	79	25833	2
02060511060628440	26/05/2006	01820963000606284400	25/05/2007	199.420,00	100,00	196.825,22	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1326	481	158	10385	4
02060511060628580	26/05/2006	01820963000606285800	10/04/2007	72.000,00	100,00	69.079,84	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2017	107	19,00	1914	58	192	5252	7
02060511060628600	26/05/2006	01820963000606286000	04/04/2007	145.316,00	100,00	144.508,49	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1730	415	86	14675	11
02060511060628830	26/05/2006	01820963000606288300	27/04/2007	222.000,00	100,00	220.281,26	5,150	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3187	87	125	876	5
02060511060628950	26/05/2006	01820963000606289500	03/05/2007	84.240,00	100,00	83.098,52	5,098	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2662	675	139	31767	4
02060511060628960	26/05/2006	01820963000606289600	11/05/2007	62.400,00	100,00	59.763,26	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2022	168	19,00	3495	252	118	1183	28
02060511060628970	26/05/2006	01820963000606289700	18/04/2007	280.000,00	100,00	278.823,51	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3293	343	103	3393	9
02060511060628130	26/05/2006	01820963000606291300	20/04/2007	125.000,00	100,00	123.959,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	568	32	39016	3
02060511060629370	26/05/2006	01820963000606293700	18/04/2007	129.800,00	100,00	129.079,44	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1700	429	33	9279	7
02060511060629500	26/05/2006	01820963000606295000	25/04/2007	84.000,00	100,00	83.057,78	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2479	624	75	18875	5
02060511060629690	26/05/2006	01820963000606296900	27/04/2007	185.000,00	100,00	183.442,29	6,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1699	261	87	17950	6
02060511060629850	26/05/2006	01820963000606298500	27/04/2007	256.000,00	100,00	254.664,99	5,643	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2031	638	178	56845	9
02060511060629860																2294	500	20	56148	7
02060511060630400	26/05/2006	01820963000606304000	26/04/2007	71.678,00	100,00	71.678,00	5,693	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2132	1253	35	29971	10
02060511060630190	26/05/2006	01820963000606301900	23/04/2007	69.500,00	100,00	68.473,28	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	295	17	209	1923	4
02060511060630390	26/05/2006	01820963000606303900	19/04/2007	135.000,00	100,00	133.069,06	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1778	915	17	43549	4
02060511060630520	26/05/2006	01820963000606305200	11/04/2007	248.700,00	100,00	248.700,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1347	436	128	26846	8
02060511060630600	26/05/2006	01820963000606306000	19/04/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	9371	0
02060511060630430	26/05/2006	01820963000606304300	05/04/2007	114.000,00	100,00	110.342,12	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/04/2027	226	19,00	1435	500	94	29603	3
02060511060631990	26/04/2006	01820963000606319900	30/05/2007	245.000,00	100,00	243.102,12	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3474	200	37	1543	6
02060511060632050	26/04/2006	01820963000606320500	26/04/2007	229.500,00	100,00	228.154,13	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1547	187	222	1541	18
02060511060632300	26/05/2006	01820963000606323300	27/04/2007	84.142,00	100,00	82.525,81	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2038	355	19,00	1979	473	190	16418	4
02060511060632400	26/05/2006	01820963000606324000	06/04/2007	196.500,00	100,00	194.340,21	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2485	779	78	52461	3
02060511060632680	26/05/2006	01820963000606326800	02/05/2007	198.000,00	100,00	196.470,49	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2914	214	51	8530	2
02060511060632770	26/05/2006	01820963000606327700	25/05/2007	186.000,00	100,00	184.144,42	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1015	1015	202	56743	0
02060511060632880	26/05/2006	01820963000606328800	15/06/2007	319.500,00	100,00	317.075,10	5,098	FMES	EUIA	0,598	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2964	971	122	54857	5
02060511060632890																2965	995	76	54831	0
02060511060633290	26/05/2006	01820963000606332900	26/04/2007	183.000,00	100,00	181.507,04	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2964	971	87	54817	0
02060511060633200	26/05/2006	01820963000606332000	24/04/2007	140.500,00	100,00	139.503,91	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	287	19,00	1155	89	56	4569	6
02060511060633400	26/05/2006	01820963000606334000	20/04/2007	255.200,00	100,00	254.121,54	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2955	842	79	9006	10
02060511060633740	26/05/2006	01820963000606337400	20/04/2007	135.320,00	100,00	128.208,75	5,589	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	28/02/2042	405	19,00	1417	582	52	11810	7
02060511060633760	26/05/2006	01820963000606337600	12/04/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1258	300	206	14267	0
02060511060633890	26/05/2006	01820963000606338900	25/04/2007	144.631,55	100,00	144.631,55	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2043	419	19,00	1297	635	5	33515	3
02060511060633940	26/05/2006	01820963000606339400	26/04/2007	205.000,00	100,00	205.000,00	4,850	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1876	641	184	39076	8
02060511060634350	26/05/2006	01820963000606343500	09/04/2007	102.000,00	100,00	98.731,66	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2026	215	19,00	862	755	124	43116	7
02060511060634480	26/05/2006	01820963000606344800	06/04/2007	100.000,00	100,00	99.503,05	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	281	47	66	8575	4
02060511060634490	26/05/2006	01820963000606344900	12/04/2007	171.000,00	100,00	169.086,86	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	824	569	178	30029	6
02060511060634700	26/05/2006	01820963000606347000	19/06/2007	145.000,00	100,00	144.288,69	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1990	172	57	12974	0
02060511060634710																1992	172	11	12951	0
02060511060634720	26/05/2006	01820963000606347200	07/06/2007	81.737,51	100,00	80.721,01	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1440	279	102	14683	0
02060511060634740	26/05/2006	01820963000606347400	11/04/2007	141.440,00	100,00	140.301,89	5,000	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3018	621	131	41599	4
02060511060634750	26/05/2006	01820963000606347500	27/04/2007	67.000,00	100,00	65.084,94	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1370	719	148	48342	2
02060511060634760	26/05/2006	01820963000606347600	18/04/2007	267.000,00	100,00	264.820,51	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2324	2524	126	78527	5
02060511060634780	26/05/2006	01820963000606347800	25/04/2007	165.000,00	100,00	163.779,37	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2686	1893	34	62118	9
02060511060634900	26/05/2006	01820963000606349000	04/04/2007	263.500,00	100,00	261.436,57	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2580	554	181	19012	8
02060511060635200	26/05/2006	01820963000606352000	04/04/2007	237.000,00	100,00	233.402,95	4,800	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1791	1064	139	25592	10
02060511060635300	26/05/2006	01820963000606353000	11/04/2007	234.000,00	100,00	232.118,99	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1856	178	51	2504	6
02060511060635570	26/05/2006	01820963000606355700	05/04/2007	95.357,00	100,00	94.870,51	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2247	2349	211	28767	11
02060511060635580	26/05/2006	01820963000606355800	08/05/2007	307.000,00	100,00	301.661,27	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2033	306	19,00	2201	1543	119	51565	8
02060511060635650	26/05/2006	01820963000606356500	08/05/2007	120.000,00	100,00	116.760,36	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2214	1755	128	194019	0
02060511060635750	26/05/2006	01820963000606357500	10/04/2007	108.894,88	100,00	107.810,71	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2367	359	143	21852	9
02060511060635770	26/05/2006	01820963000606357700	17/04/2007	176.000,00	100,00	173.445,02	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	4276	158	101	9109	4
02060511060635960	26/05/2006	01820963000606359600	24/04/2007	140.000,00	100,00	138.896,46	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1073	529	113	43534	0
02060511060635890	26/05/2006	01820963000606358900	23/04/2007	115.884,85	100,00	114.112,30	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	178	173	61	11868	3
02060511060636540	26/05/2006	01820963000606365400	19/04/2007	183.000,00	100,00	181.343,57	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	1838	177	157	575	14
02060511060636400	26/05/2006	01820963000606364000	18/04/2007	127.500,00	100,00	70.354,55	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1418	1007	224	16967	4
02060511060636930	26/05/2006	01820963000606369300	25/04/2007	230.000,00	100,00	228.065,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3837	192	14	7800	5
02060511060637000	26/05/2006	01820963000606370000	17/04/2007	125.000,00	100,00	48.259,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1547	376	172	13436	15
02060511060637010	26/05/2006	01820963000606370100	27/04/2007	127.900,00	100,00	126.906,24	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1274	596	165	47499	3
02060511060637050	26/05/2006	01820963000606370500	27/04/2007	182.000,00

185

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FECHA DE VTO.	PLZ.	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060638100	26/05/2006	01820963000606391000	24/04/2007	170.000,00	100,00	168.560,32	4,800	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2844	92	157	63315	3
02080511060639100	26/05/2006	01820963000606391500	16/05/2007	310.000,00	100,00	307.797,77	5,068	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1622	1622	73	74398	0
02080511060639150																1656	1656	184	74315	2
02080511060639200	26/05/2006	01820963000606392000	24/04/2007	220.000,00	100,00	218.844,43	5,543	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	254	253	217	15047	9
02080511060639250	26/05/2006	01820963000606392500	24/04/2007	125.000,00	100,00	123.959,51	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2156	426	126	15472	15
02080511060639400	26/05/2006	01820963000606394000	24/04/2007	287.000,00	100,00	284.782,99	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1188	528	156	9647	13
02080511060640500	26/05/2006	01820963000606405000	26/04/2007	174.000,00	100,00	152.000,00	5,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1741	582	221	34641	5
02080511060640600	26/05/2006	01820963000606406000	30/04/2007	111.000,00	100,00	110.058,70	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	410	19,00	3951	32	207	2795	2
02080511060641300	26/05/2006	01820963000606413700	04/07/2007	178.000,00	100,00	175.025,13	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2697	913	148	17512	5
02080511060641600	26/05/2006	01820963000606416500	13/04/2007	128.704,44	100,00	122.488,50	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1480	172	149	38686	0
02080511060641500	26/05/2006	01820963000606415300	24/04/2007	132.000,00	100,00	129.597,92	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1304	617	87	40686	3
02080511060642000	26/05/2006	01820963000606420000	19/04/2007	126.000,00	100,00	120.141,36	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2934	409	121	26556	3
02080511060642190	26/05/2006	01820963000606421900	27/04/2007	147.315,68	100,00	145.592,66	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1291	67	139	8218	7
02080511060642200	26/05/2006	01820963000606422000	22/06/2007	147.245,00	100,00	146.093,50	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2084	715	186	14304	10
02080511060642250	26/05/2006	01820963000606422500	18/04/2007	87.834,00	100,00	86.803,19	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	04/04/2042	406	19,00	1901	284	57	20748	5
02080511060642700	26/05/2006	01820963000606426700	04/04/2007	192.000,00	100,00	190.401,79	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2121	87	178	9582	5
02080511060642800	26/05/2006	01820963000606428000	10/04/2007	106.288,28	100,00	103.740,57	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2158	1232	55	66538	0
02080511060642830	26/05/2006	01820963000606428300	11/04/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2826	419	146	21010	6
02080511060643050	26/05/2006	01820963000606430500	11/05/2007	140.000,00	100,00	138.918,49	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2757	973	67	6052	8
02080511060643150	26/05/2006	01820963000606431500	08/05/2007	196.200,00	100,00	193.199,47	4,800	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1856	1299	137	55124	0
02080511060643200	26/05/2006	01820963000606432000	05/04/2007	126.000,00	100,00	125.261,06	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1255	185	79	12595	10
02080511060643250	26/05/2006	01820963000606432500	19/04/2007	211.194,92	100,00	209.157,64	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1442	474	144	29626	2
02080511060643800	26/05/2006	01820963000606438000	17/05/2007	160.000,00	100,00	158.668,21	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1486	156	212	9800	3
02080511060643300	26/05/2006	01820963000606433300	13/04/2007	175.637,00	100,00	174.214,47	5,693	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1753	812	170	25059	14
02080511060643600	26/05/2006	01820963000606436600	13/04/2007	82.000,00	100,00	80.825,64	5,293	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2202	495	56	18455	5
02080511060643840	26/05/2006	01820963000606438400	27/04/2007	82.000,00	100,00	81.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1558	1558	188	28815	5
02080511060644000	26/05/2006	01820963000606440000	20/04/2007	214.000,00	100,00	210.422,82	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1559	1559	31	29454	0
02080511060644000																1559	1559	31	29454	0
02080511060644150	26/05/2006	01820963000606441500	18/05/2007	140.000,00	100,00	139.227,97	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1567	481	187	12966	13
02080511060644200	26/05/2006	01820963000606442200	12/04/2007	194.400,00	100,00	192.152,13	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2417	604	143	31331	5
02080511060644200	26/05/2006	01820963000606442400	30/04/2007	180.000,00	100,00	178.501,67	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1937	174	202	15301	5
02080511060644400	26/05/2006	01820963000606444000	03/05/2007	328.000,00	100,00	325.472,73	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2032	168	19,00	2104	1368	155	67308	0
02080511060644700	26/05/2006	01820963000606447400	03/05/2007	276.000,00	100,00	272.148,07	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1962	825	57	25242	6
02080511060644800	26/05/2006	01820963000606448000	08/05/2007	116.000,00	100,00	112.588,92	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	3744	271	202	2228	23
02080511060645040	26/05/2006	01820963000606450400	17/04/2007	130.000,00	100,00	128.792,50	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1366	410	92	26775	5
02080511060645150	26/05/2006	01820963000606451500	15/05/2007	99.000,00	100,00	97.996,34	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	1319	265	89	12558	7
02080511060645200	26/05/2006	01820963000606452000	12/04/2007	95.800,00	100,00	93.242,96	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1137	407	157	26048	5
02080511060645470	26/05/2006	01820963000606454700	10/05/2007	126.000,00	100,00	118.940,11	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	1357	1357	8	35065	12
02080511060645550	26/05/2006	01820963000606455500	11/05/2007	224.800,00	100,00	222.203,72	5,505	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1990	1256	87	23740	0
02080511060645590	26/05/2006	01820963000606455900	26/04/2007	222.375,00	100,00	220.078,85	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1833	284	18	16892	0
02080511060645710	26/05/2006	01820963000606457100	09/05/2007													1855	286	223	11928	0
02080511060645710																				
02080511060645900	26/05/2006	01820963000606459000	26/04/2007	264.350,00	100,00	262.953,01	5,548	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3845	397	184	2024	15
02080511060645900	26/05/2006	01820963000606459000	26/04/2007	155.600,00	100,00	153.657,45	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	6102	464	53	29699	5
02080511060645900	26/05/2006	01820963000606459000	26/04/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1884	71	78	2758	4
02080511060645900	26/05/2006	01820963000606459000	26/04/2007	249.000,00	100,00	245.460,39	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2182	147	199	7561	0
02080511060647100	26/05/2006	01820963000606471300	26/04/2007	183.400,00	100,00	182.801,09	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2179	255	94	15418	10
02080511060648300	26/05/2006	01820963000606483200	26/04/2007	163.900,00	100,00	162.683,42	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	563	196	186	3147	16
02080511060648500	26/05/2006	01820963000606485000	24/05/2007	198.000,00	100,00	196.413,24	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2786	136	92	2612	9
02080511060648800	26/05/2006	01820963000606488800	17/04/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1325	481	44	20274	4
02080511060649600	26/05/2006	01820963000606496000	26/04/2007	98.824,91	100,00	97.332,92	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2091	1547	154	67538	3
02080511060649700	26/05/2006	01820963000606497700	25/04/2007	114.000,00	100,00	113.101,46	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1804	1067	222	7558	9
02080511060649900	26/05/2006	01820963000606499000	04/05/2007	170.000,00	100,00	169.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1487	992	22	40691	10
02080511060650200	26/05/2006	01820963000606502000	12/04/2007	141.800,00	100,00	140.819,69	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1471	1471	88	8584	16
02080511060650400	26/05/2006	01820963000606504000	12/04/2007	60.130,00	100,00	59.548,87	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1358	155	76	12152	0
02080511060650300	26/05/2006	01820963000606503000	30/04/2007	140.660,00	100,00	140.660,00	4,800	FMES	EUIA	0,786	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1957	53	185	4071	3
02080511060650400	26/05/2006	01820963000606504000	01/05/2007	158.600,00	100,00	156.265,02	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1915	466	73	18755	5
02080511060650650	26/05/2006	01820963000606506500	23/04/2007	110.000,00	100,00	109.088,34	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1134	180	127	8851	5
02080511060650700	26/05/2006	01820963000606507700	27/04/2007	114.000,00	100,00	113.101,46	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1804	1067	222	7558	9
02080511060650900	26/05/2006	01820963000606509000	04/05/2007	170.000,00	100,00	169.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1487	992	22	40691	10
02080511060651000	26/05/2006	01820963000606510000	29/05/2007	173.000,00	100,00	171.583,62	4,968	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2667	705	181	6883	10
02080511060651300	26/05/2006	01820963000606513000	19/04/2007	152.000,00	100,00	149.696,13	5,593	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	211	1	142	5671	7
02080511060651600	26/05/2006	01820963000606516000	25/05/2007	150.500,00	100,00	149.337,41	4,968	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4040	494	54	6660	5
02080511060651500	26/05/2006	01820963000606515000	19/04/2007	224.000,00	100,00	222.845,63	5,340	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2104	1368	115	67292	0
02080511060651540	26/05/2006	01820963000606515400	10/05/2007	387.366,00	100,00	380.509,00	5,148	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2540	1425	6	18498	7
02080511060651740	26/05/2006	01820963000606517400	18/05/2007	183.800,00	100,00	182.881,85	5,100	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2036	355	19,00	2904	402	67	25938	7
02080511060651850	26/05/2006	01820963000606518500	24/04/2007	134.619,02	100,00	133.159,57	5,493	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2012	287	19,00	1195	117	125	9283	9
02080511060652000	26/05/2006	01820963000606520000	26/04/2007	187.824,00	100,00	183.906,85	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	207	969	207	29706	6
02080511060652600	26/05/2006	01820963000606526600	25/04/2007	222.300,00	100,00	215.648,81	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3613	382	115	4261	15
02080511060652400	26/05/2006	01820963000606524600	08/05/2007	241.000,00	100,00	239.734,08	5,293	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	335	19,00	5328	1171	181	43832	3
02080511060652540	26/05/2006	01820963000606525400	17/04/2007	346.000,00	100,00	342.560,83	5,543	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1067	979	47	12981	11
02080511060652940	26/05/2006	01820963000606529400	15/05/2007	210.000,00	100,00	208.377,79	4,968	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2042	166	19,00	1004	856	164	17511	10
02080511060653140	26/05/2006	01820963000606531400	31/03/2007	100.000,00	100,00	94.567,51	5,297	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3344	258	47	22132	5
02080511060653300	26/05/2006	01820963000606533300	11/05/2007	130.000,00	100,00	129.032,11	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047			3642	302	67	29567	0
02080511060653600																			37469	3
02080511060653900	26/05/2006	01820963000606535200	29/05/2007	114.400,00	100,00	111.348,56	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1962	926	172	13	0
02080511060653900	26/05/2006	01820963000606536100	14/03/2007	110.000,00	100,00	108.156,54	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	12992	8
02080511060653760	26/05/2006	01820963000606537600	24/04/2007	91.718,92	100,00	77.875,61	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1941	213	6	9010	0
02080511060653850	26/05/2006	01820963000606538500	09/05/2007	240.000,00	100,00	191.467,66	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2646	501	158	8960	0
02080511060653850																2646	501	96	9058	6
02080511060653850																2652	503	49	16632	0
02080511060653900	26/05/2006	01820963000606539800	26/04/2007	110.000,00	100,00	109.162,11	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1717	122	56	32659	5
02080511060654070	26/05/2006	01820963000606540700	30/05/2007	141.600,00	100,00	138.367,91	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1519	516	78	18545	5
02080511060654150	26/05/2006	01820963000606541500	26/04/2007	194.500,00	100,00	192.680,99	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1735	252	168	11456	10
02080511060654300	26/05/2006	01820963000606543100	17/04/2007	177.000,00	100,00	175.313,54	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	419	19,00	1706	488	114	6566	0
02080511060654570	26/05/2006	01820963000606545700	19/04/2007	207.208,24	100,00	204.224,61	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2022	77	164	1	0
02080511060654600	26/05/2006	01820963000606546000	19/04/2007	136.000,00	100,00	134.640,90	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	1	0
02080511060654800	26/05/2006	01820963000606548000	25/05/2007	248.000,00	100,00	244.089,67	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2089	121	77	7400	10
02080511060654810	26/05/2006	01820963000606548100	19/04/2007	85.000,00	100,00	81.279,25	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2043	418	19,00	1108	401	140	27218	7
02080511060654840	26/05/2006	01820963000606548400	27/04/2007	132.535,00	100,00	130.849,02	5,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1129	220	164	13701	9
02080511060654890	26/05/2006	01820963000606548900	16/04/2007	184.775,00	100,00	183.243,61	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2409	751	115	44878	5
02080511060654870	26/05/2006	01820963000606548700	18/04/2007	64.153,00	100,00	62.551,94	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1857	581	97	20142	8
02080511060654870	26/05/2006	01820963000606548700	23/04/2007	216.000,00	100,00	215.232,07	5,293	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	2626	51	22	1508	16
02080511060654910	26/05/2006	01820963000606549100	23/04/2007	333.000,00	100,00	330.730,60	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2260	1274	221	62537	5
02080511060654970	26/05/2006	01820963000606549700	20/04/2007													2225	1263	91	62439	0
02080511060654970																2477	350	162	28599	4
02080511060655000	26/05/2006	01820963000606550000	04/05/2007	260.680,00	100,00	258.719,04	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	739	84	13	4597	12
02080511060655800	26/05/2006	01820963000606558000	10/05/2007	104.459,66	100,00	103.384,18	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	2560	627	25	33672	3
02080511060655900	26/05/2006	01820963000606559000	11/05/2007	116.561,00	100,00	114.311,81	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1729	193	51	19250	3
02080511060655100	26/05/2006	01820963000606551000	11/04/2007	153.000,00	100,00	151.704,43	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2173	1344	147	58941	7
02080511060655150	26/05/2006	01820963000606551500	24/04/2007	115.000,00	100,00	114.098,36	5,543	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1390	126	193	26306	8
02080511060655180	26/05/2006	01820963000606551800	20/04/2007	191.000,00	100,00	189.413,26	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1509	119	61	26213	0
02080511060655180																707	184	195	23958	8
02080511060655270	26/05/2006	01820963000606552700	09/05/2007	198.000,00	100,00	192.614,37	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	775	233	168	28107	0
02080511060655270																707	128	1	9197	5
02080511060655290	26/05/2006	01820963000606552900	19/04/2007	200.000,00	100,00	198.526,90	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	128	128	1	8541	4
02080511060655300	26/05/2006	01820963000606553000	23/05/2007	156.000,00	100,00	154.635,85	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1960	71	222	81121	6
02080511060654300	26/05/2006	01820963000606543000	19/05/2007	145.641,41	100,00	144.013,47	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1762	1441	36	32982	6
02080511060654540	26/05/2006	01820963000606545400	27/04/2007	288.000,00	100,00	282.995,39	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2052	287	19,00	1491	440	189	18825	0
02080511060654560	26/05/2006	01820963000606545600	16/04/2007	135.000,00	100,00	134.454,54	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1717	122	49	9021	5
02080511060654900	26/05/2006	01820963000606549000	31/03/2007	120.000,00	100,00	116.177,75	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2027	226	19,00	1331	324	69	9022	5
02080511060655400	26/05/2006	01820963000606554000	13/04/2007	175.600,00	100,00	173.725,76	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2068	1294	77	48838	5
02080511060655700	26/05/2006	01820963000606557000	21/05/2007	368.000,00	100,00	363.060,83	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2840	69	69	27873	0
02080511060655690	26/05/2006	01820963000606556900	28/05/2007	132.900,00	100,00	132.900,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	2586	560	94	42167	0
02080511060655890	26/05/2006	01820963000606558900	11/04/2007	186.000,00	100,00	184.451,74	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2316	420	172	30652	5
02080511060656020	26/05/2006	01820963000606560200	23/04/2007	225.000,00	100,00	223.708,20	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	443	19,00	5830	4726	52	102821	5
02080511060656180	26/05/2006	01820963000606561800	19/04/2007	185.000,00	100,00	181.286,58	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2508	74	202	4545	5
02080511060656220	26/05/2006	01820963000606562200	03/05/2007	120.000,00	100,00	117.725,88	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1100	585	130	31660	5
02080511060656300	26/05/2006	01820963000606563000	17/04/2007	189.750,00	100,00	183.564,81	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2498	1405	220	91540	0
02080511060656380	26/05/2006	01820963000606563800	12/04/2007	118.000,00	100,00	117.000,81	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1214	873	202	29613	11
02080511060656550	26/05/2006	01820963000606565500	11/05/2007	80.000,00	100,00	78.004,80	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2025	240	19,00	1383	996	166	17021	8
02080511060656810	26/05/2006	01820963000606568100	02/05/2007	105.800,00	100,00	104.769,19	5,693	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	2669	1550	118	109644	7
02080511060656820	26/05/2006	01820963000606568200	27/04/2007	142.500,00	100,00	140.247,92	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2542	1489	156	94854	6

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND. ICÉ	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060657950	26/05/2006	01820963000666579500	04/05/2007	255.000,00	100,00	250.735,63	5,299	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	3042	373	117	20990	4
02080511060657950																3012	373	107	20980	0
02080511060658020	26/05/2006	01820963000606580200	23/04/2007	148.313,00	100,00	146.242,48	5,743	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	4284	935	125	49068	3
02080511060658040	26/05/2006	01820963000606580400	12/04/2007	115.000,00	100,00	113.346,63	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	1683	1244	137	111167	0
02080511060658040																1683	1244	143	111175	3
02080511060658160	26/05/2006	01820963000606581600	20/04/2007	169.800,00	100,00	167.288,74	5,583	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	2402	85	205	4169	1
02080511060658220	26/05/2006	01820963000606582200	12/04/2007	189.000,00	100,00	187.500,74	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	3437	2692	158	52743	5
02080511060658220																3438	2693	133	52857	0
02080511060658400	26/05/2006	01820963000606584000	18/04/2007	180.000,00	100,00	178.117,12	5,449	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1729	4	68	287	10
02080511060658680	26/05/2006	01820963000606586800	10/04/2007	132.524,17	100,00	129.432,71	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2006	341	18,00	1706	912	200	24950	12
02080511060659000	26/05/2006	01820963000606590000	27/04/2007	225.000,00	100,00	220.127,10	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1068	52	130	6533	4
02080511060659040	26/05/2006	01820963000606590400	20/04/2007	99.184,92	100,00	95.647,74	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1287	279	159	22475	3
02080511060659190	26/05/2006	01820963000606591900	07/05/2007	250.000,00	100,00	248.068,83	4,888	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1747	202	101	6716	7
02080511060659300	26/05/2006	01820963000606593000	08/06/2007	220.000,00	100,00	218.468,12	4,839	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	3756	55	86	3474	4
02080511060594800	26/05/2006	01820963000606594800	24/04/2007	277.000,00	100,00	275.430,39	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2439	1000	184	41000	7
02080511060596100	26/05/2006	01820963000606596100	23/04/2007	200.000,00	100,00	184.384,12	5,150	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	18,00	4009	1403	145	49748	18
02080511060596200	26/05/2006	01820963000606596200	26/04/2007	149.000,00	100,00	148.111,10	4,800	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	01/05/2047	467	18,00	3749	926	14	36595	16
02080511060597100	26/05/2006	01820963000606597100	25/04/2007	252.000,00	100,00	249.902,35	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	3152	13	57	589	5
02080511060597500	26/05/2006	01820963000606597500	19/06/2007	125.000,00	100,00	123.890,01	4,839	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	2159	76	192	3807	10
02080511060598400	26/05/2006	01820963000606598400	29/05/2007	166.500,00	100,00	165.213,61	4,988	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1993	27	158	1419	4
02080511060598900	26/05/2006	01820963000606598900	11/04/2007	156.150,00	100,00	155.670,38	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1953	325	44	26797	2
02080511060598900																1953	325	15	26755	0
02080511060601100	26/05/2006	01820963000606601100	23/05/2007	120.000,00	100,00	118.781,85	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	18,00	443	442	178	18979	14
02080511060601700	26/05/2006	01820963000606601700	23/04/2007	83.019,60	100,00	82.502,74	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1702	432	213	31846	4
02080511060602100	26/05/2006	01820963000606602100	19/04/2007	120.000,00	100,00	119.047,32	5,449	FMES	EUIA	0,899	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1412	297	28	2194	7
02080511060603300	26/05/2006	01820963000606603300	30/04/2007	116.900,00	100,00	115.980,58	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	4326	877	193	46134	5
02080511060606300	26/05/2006	01820963000606606300	11/04/2007	120.000,00	100,00	118.660,96	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2043	407	18,00	579	578	130	31183	0
02080511060607100	26/05/2006	01820963000606607100	09/06/2007	145.868,00	100,00	144.050,15	4,839	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	568	66	65	15981	7
02080511060608500	26/05/2006	01820963000606608500	26/04/2007	264.000,00	100,00	262.451,79	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	3374	61	50	2902	12
02080511060609200	26/05/2006	01820963000606609200	09/06/2007	196.400,00	100,00	195.040,78	4,839	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	5167	314	94	16229	5
02080511060609700	26/05/2006	01820963000606609700	10/05/2007	270.700,00	100,00	268.852,11	4,998	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2411	2411	31	400	5
02080511060612700	26/05/2006	01820963000606612700	24/04/2007	156.000,00	100,00	154.685,52	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	18,00	2471	115	35	4584	8
02080511060614800	26/05/2006	01820963000606614800	09/06/2007	220.000,00	100,00	218.222,66	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2043	409	18,00	1975	147	196	10618	7
02080511060616200	26/05/2006	01820963000606616200	10/05/2007	205.000,00	100,00	203.416,43	4,998	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	18,00	1566	156	208	9275	12
02080511060616200																1403	167	5	9267	0
02080511060621000	26/05/2006	01820963000606621000	14/04/2007	198.000,00	100,00	191.952,83	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	227	18,00	1	1	1	92068	0
02080511060624200	26/05/2006	01820963000606624200	26/04/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2174	265	208	22362	5
02080511060625100	26/05/2006	01820963000606625100	17/04/2007	235.000,00	100,00	233.022,29	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1769	75	202	7291	5
02080511060625600	26/05/2006	01820963000606625600	02/06/2007	289.798,46	100,00	286.593,81	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	18,00	3185	884	34	36603	3
02080511060626700	26/05/2006	01820963000606626700	29/05/2007	305.000,00	100,00	301.571,48	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2034	313	18,00	1251	482	9	37154	0
02080511060628400	26/05/2006	01820963000606628400	13/04/2007	92.000,00	100,00	91.247,20	5,583	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1847	341	222	7027	13
02080511060631200	26/05/2006	01820963000606631200	24/04/2007	195.000,00	100,00	192.103,66	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	3762	44	45	2483	5
02080511060631700	26/05/2006	01820963000606631700	25/05/2007	153.604,00	100,00	152.274,79	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1617	1017	90	2638	10
02080511060632500	26/05/2006	01820963000606632500	30/03/2007	198.000,00	100,00	196.349,15	5,567	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/03/2047	466	18,00	1640	1295	110	72577	5
02080511060633100	26/05/2006	01820963000606633100	26/04/2007	198.000,00	100,00	196.300,27	5,583	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	3457	550	192	20841	9
02080511060633500	26/05/2006	01820963000606633500	02/05/2007	192.000,00	100,00	190.577,31	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	1198	166	181	1753	6
02080511060634500	26/05/2006	01820963000606634500	14/05/2007	235.000,00	100,00	233.721,11	4,888	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	3775	271	101	12905	4
02080511060637100	26/05/2006	01820963000606637100	18/04/2007	210.000,00	100,00	208.586,39	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	18,00	1	1	1	92058	0
02080511060637200	26/05/2006	01820963000606637200	17/04/2007	236.000,00	100,00	234.276,70	5,880	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2543	1172	47	53151	6
02080511060637300	26/05/2006	01820963000606637300	14/05/2007	84.000,00	100,00	81.663,20	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	18,00	1527	781	70	36811	9
02080511060637400	26/05/2006	01820963000606637400	18/04/2007	186.000,00	100,00	184.614,47	5,195	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2121	67	84	5542	4
02080511060638300	26/05/2006	01820963000606638300	16/05/2007	107.309,53	100,00	105.878,46	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	2331	62	84	2532	8
02080511060638900	26/05/2006	01820963000606638900	31/05/2007	172.000,00	100,00	170.671,28	4,988	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1273	477	57	22868	5
02080511060639100	26/05/2006	01820963000606639100	05/04/2007	240.000,00	100,00	236.678,19	5,645	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	1966	264	46	12195	4
02080511060641400	26/05/2006	01820963000606641400	13/04/2007	180.000,00	100,00	176.232,80	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	18,00	2402	1347	14	78793	7
02080511060642300	26/05/2006	01820963000606642300	04/04/2007	134.000,00	100,00	132.029,43	5,263	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	365	191	205	9619	5
02080511060642400	26/05/2006	01820963000606642400	03/05/2007	150.825,00	100,00	149.539,89	4,988	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1937	174	214	15307	5
02080511060644900	26/05/2006	01820963000606644900	17/04/2007	145.000,00	100,00	143.387,97	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2301	606	169	54309	5
02080511060648300	26/05/2006	01820963000606648300	19/04/2007	267.000,00	100,00	264.777,48	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2716	160	77	7219	4
02080511060648600	26/05/2006	01820963000606648600	04/04/2007	329.000,00	100,00	317.316,78	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	726	617	181	45135	1
02080511060648600																583	483	65	44997	0
02080511060648600																583	483	65	44996	0
02080511060651400	26/05/2006	01820963000606651400	23/05/2007	116.000,00	100,00	115.136,51	5,158	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2073	819	185	47997	3
02080511060651500	26/05/2006	01820963000606651500	09/05/2007	170.000,00	100,00	168.000,00	4,850	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2332	864	139	25268	5
02080511060651800	26/05/2006	01820963000606651800	15/05/2007	117.000,00	100,00	115.901,25	5,098	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	18,00	1266	598	49	37908	3
02080511060652500	26/05/2006	01820963000606652500	17/04/2007	105.000,00	100,00	104.412,28	5,343	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	1948	918	214	29875	10
02080511060653700	26/05/2006	01820963000606653700	24/04/2007	150.644,31	100,00	150.644,31	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	28/02/2043	417	18,00	1	1	1	1	0
02080511060655100	26/05/2006	01820963000606655100	26/04/2007	184.615,38	100,00	183.017,54	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2038	335	18,00	2425	203	108	3232	14
02080511060657800	26/05/2006	01820963000606657800	19/04/2007	83.000,00	100,00	82.149,17	5,849	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	18,00	1652	598	175	61814	5
02080511060658500	26/05/2006	01820963000606658500	09/05/2007	223.600,00	100,00	220.637,60	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	721	227	39	10272	0
02080511060659600	26/05/2006	01820963000606659600	11/05/2007	209.000,00	100,00	207.443,75	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	18,00	4467	559	109	47932	0
02080511060659600																4460	861	40	45062	8
02080511060659900	26/05/2006	01820963000606659900	25/04/2007	147.000,00	100,00	145.346,97	5,040	FMES	EUIA	0,499	FANU	FRCV	30/04/2032	287	18,00	1	1	1	1	0
02080511060660200	26/05/2006	01820963000606660200	04/05/2007	120.000,00	100,00	117.858,97	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	18,00	1311	361	256	27534	0
02080511060664100	26/05/2006	01820963000606664100	22/05/2007	214.200,00	100,00	213.104,90	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2764	91	6	4192	3
02080511060664100																2554	83	1	3992	0
02080511060664500	26/05/2006	01820963000606664500	04/04/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	3551	340	71	15125	5
02080511060668600	26/05/2006	01820963000606668600	14/05/2007	146.200,00	100,00	143.257,83	4,550	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/05/2032	288	18,00	1	1	1	1	0
02080511060669800	26/05/2006	01820963000606669800	02/05/2007	273.000,00	100,00	273.000,00	4,888	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	3415	243	41	13513	4
02080511060673200	26/05/2006	01820963000606673200	24/04/2007	180.000,00	100,00	180.983,40	5,343	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2033	324	18,00	2830	1726	48	102817	4
02080511060674100	26/05/2006	01820963000606674100	26/04/2007	173.000,00	100,00	173.000,00	5,383	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1307	98	77	5849	7
02080511060674800	26/05/2006	01820963000606674800	27/04/2007	143.000,00	100,00	140.793,07	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2315	179	118	15323	0
02080511060674800																2315	179	222	15349	0
02080511060675500	26/05/2006	01820963000606675500	07/05/2007	181.013,43	100,00	179.823,15	4,858	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2214	1755	166	134057	3
02080511060676800	26/05/2006	01820963000606676800	11/04/2007	285.000,00	100,00	282.121,21	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1	653	221	24833	0
02080511060677200	26/05/2006	01820963000606677200	18/04/2007	330.000,00	100,00	327.450,09	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1561	1461	182	111252	5
02080511060677800	26/05/2006	01820963000606677800	18/04/2007	108.563,67	100,00	107.549,97	5,293	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2043	407	18,00	965	363	138	25136	8
02080511060678400	26/05/2006	01820963000606678400	15/05/2007	250.000,00	100,00	248.713,47	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	1507	87	18	27432	5
02080511060680300	26/05/2006	01820963000606680300	18/05/2007	150.089,05	100,00	149.307,84	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2366	546	189	47053	4
02080511060680500	26/05/2006	01820963000606680500	11/06/2007	218.000,00	100,00	216.541,49	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	1554	1179	5	8308	8
02080511060681300	26/05/2006	01820963000606681300	12/04/2007	141.000,00	100,00	138.873,58	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	570	575	160	34170	0
02080511060682200	26/05/2006	01820963000606682200	07/05/2007	189.937,54	100,00	186.785,94	5,148	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1325	169	200	11284	0
02080511060682200																969	137	26	11244	0
02080511060688400	26/05/2006	01820963000606688400	16/05/2007	172.000,00	100,00	172.000,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	1917	419	147	2461	4
02080511060688900	26/05/2006	01820963000606688900	27/04/2007	80.000,00	100,00	77.934,66	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	18,00	1811	55	162	5604	11
02080511060689200	26/05/2006	01820963000606689200	24/04/2007	447.700,00	100,00	442.808,40	4,850	FMES	EUIA	0,999	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	18,00	1324	1672	172	56764	5
02080511060689200																1309	1667	74	56854	0
02080511060693000	26/05/2006	01820963000606693000	10/05/2007	92.000,00	100,00	90.687,28	5,600	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	2066	126	128	8178	6
02080511060696800	26/05/2006	01820963000606696800	17/04/2007	182.000,00	100,00	178.230,14	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	18,00	2848	1215	144	15100	9
02080511060698700	26/05/2006	01820963000606698700	25/04/2007	276.000,00	100,00	273.792,86	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2007	1983	148	6963	9
02080511060700200	26/05/2006	01820963000606700200	17/04/2007	131.000,00	100,00	129.909,56	5,293	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1827	144	110	8820	5
02080511060700400	26/05/2006	01820963000606700400	26/04/2007	559.000,00	100,00	554.562,15	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1973	446	135	22155	7
02080511060701100	26/05/2006	01820963000606701100	02/05/2007	290.000,00	100,00	288.068,90	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1805	215	5	4658	6
02080511060702000	26/05/2006	01820963000606702000	07/05/2007	249.000,00	100,00	222.076,65	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2017	106	18,00	2109	446	94	20981	8
02080511060703200	26/05/2006	01820963000606703200	26/04/2007	182.835,00	100,00	178.304,84	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	1731	1731	172	93007	0
02080511060703200																1731	1731	20	93015	5
02080511060703300	26/05/2006	01820963000606703300	11/05/2007	221.000,00	100,00	221.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	3682	392	22	23289	4
02080511060707400	26/05/2006	01820963000606707400	30/05/2007	284.000,00	100,00	282.720,75	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	324	18,00	2917	133	46	11103	5
02080511060707600	26/05/2006	01820963000606707600	25/04/2007	184.000,00	100,00	183.279,48	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	310	310	22	20139	5
02080511060710100	26/05/2006	01820963000606710100	30/04/2007	199.406,20	100,00	199.406,20	5,193	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2045	624	208	29017	0
02080511060710100																2045	625	78	30549	5
02080511060711100	26/05/2006	01820963000606711100	24/04/2007	148.000,00	100,00	144.744,58	5,040	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	30/04/2032	287	18,00	1	1	1	1	0
02080511060712700	26/05/2006	01820963000606712700	24/04/2007	187.000,00	100,00	184.478,69	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2990	424	182	31416	3
02080511060713700	26/05/2006	01820963000606713700	24/04/2007	256.500,00	100,00	253.974,19	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	18,00	2217	38	208	2726	8
02080511060714100	26/05/2006	01820963000606714100	13/04/2007	186.300,00	100,00	183.794,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2713	129	126	1870	7
02080511060714900	26/05/2006	01820963000606714900	14/05/2007	100.638,00	100,00	100.145,27	4,899	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	18,00	2179	217	149	19219	0
02080511060715700	26/05/2006	01820963000606715700	18/05/2007	134.936,00	100,00	132.497,59	5,596	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	1284	206	102	9886	0
02080511060716100	26/05/2006	01820963000606716100	12/06/2007	105.000,00	100,00	103.679,11	4,850	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	1435	867	181	34858	4
02080511060718900	26/05/2006	01820963000606718900	10/04/2007	178.000,00	100,00	174.534,98	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	18,00	2245	109	219	8570	5
02080511060719200	26/05/2006	01820963000606719200	09/05/2007	132.222,66	100,00	130.592,29	4,988	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1	542	70	51618	0
02080511060719700	26/05/2006	01820963000606719700	03/06/2007	92.040,00	100,00	90.755,84	4,988	MENS	EUIA	0,499	SEME	FRCV	10/06/2037	348	18,00	2445	450	180	22165	5
02080511060721300	26/05/2006	01820963000606721300	17/05/2007	234.000,00	100,00	232.122,42	4,888	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2845	240	165	7834	7
02080511060722900	26/05/2006	01820963000606722900	24/04/2007	97.197,26	100,00	96.116,53	4,650	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	18,00	1578	258	222	16354	8
02080511060723600	26/05/2006	01820963000606723600	20/06/2007	156.600,00	100,00	155.110,06	4,839	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	1209	374	166	21108	8
02080511060727800	26/05/2006	01820963000606727800	12/04/2007	208.793,00	100,00	202.302,97	5,648	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	18,00	1910	179	83	3674	8
02080511060727800										

186

NOTARIA DE D. ROBERTO GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA [illegible] FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NÚMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060733900	26/05/2008	01820963000600733900	13/04/2007	248.000,00	100,00	246.122,68	5,000	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1772	541	68	19734	9
02080511060734900	26/05/2008	01820963000600734900	16/04/2007	185.500,00	100,00	182.783,26	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2972	235	28	9833	9
02080511060736300	26/05/2008	01820963000600736300	26/06/2007	270.000,00	100,00	245.012,76	5,000	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3010	865	129	56911	3
02080511060736900	26/05/2008	01820963000600736900	23/04/2007	180.000,00	100,00	176.212,64	5,000	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	571	344	129	24460	8
02080511060740100	26/05/2008	01820963000600740100	17/05/2007	218.000,00	100,00	217.314,79	4,968	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	766	137	84	5312	7
02080511060741900	26/05/2008	01820963000600741900	27/04/2007	84.883,00	100,00	84.176,46	5,283	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1716	557	158	49604	5
02080511060742200	26/05/2008	01820963000600742200	24/05/2007	284.255,00	100,00	268.395,14	5,066	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1915	1915	204	58765	0
02080511060745400	26/05/2008	01820963000600745400	05/04/2007	29.500,00	100,00	29.337,85	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2498	848	170	51141	8
02080511060745400																2498	848	172	51141	0
02080511060745800	26/05/2008	01820963000600745800	11/05/2007	105.000,00	100,00	104.304,44	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2041	386	19,00	2787	582	78	40262	9
02080511060745900	26/05/2008	01820963000600745900	26/04/2007	105.000,00	100,00	104.982,78	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	496	496	138	31031	6
02080511060747400	26/05/2008	01820963000600747400	22/05/2007	132.000,00	100,00	131.261,74	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	1080	1080	22	16484	0
02080511060749300	26/05/2008	01820963000600749300	08/07/2007	257.400,00	100,00	256.299,60	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2048	458	19,00	1309	620	44	48060	5
02080511060751400	26/05/2008	01820963000600751400	30/04/2007	131.000,00	100,00	130.565,52	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2255	540	39	38483	6
02080511060751400																2255	540	17	38483	0
02080511060751600	26/05/2008	01820963000600751600	09/05/2007	138.200,00	100,00	136.586,68	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1519	447	2	28582	5
02080511060752300	26/05/2008	01820963000600752300	11/04/2007	109.267,84	100,00	109.267,84	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1275	197	125	27071	5
02080511060752300																1275	197	42	26969	0
02080511060752400	26/05/2008	01820963000600752400	27/04/2007	240.800,00	100,00	239.560,18	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2615	365	78	3194	11
02080511060752800	26/05/2008	01820963000600752800	25/05/2007	205.000,00	100,00	204.662,88	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2459	655	30	18742	10
02080511060754700	26/05/2008	01820963000600754700	24/04/2007	202.537,00	100,00	201.414,13	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	575	243	161	8540	12
02080511060755400	26/05/2008	01820963000600755400	13/04/2007	240.404,84	100,00	236.798,94	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1451	1451	11	64932	3
02080511060757500	26/05/2008	01820963000600757500	20/04/2007	71.750,00	100,00	70.748,24	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	5750	1714	3	45966	14
02080511060757500	26/05/2008	01820963000600757500	20/04/2007	71.750,00	100,00	70.748,24	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	5750	1714	3	45966	14
02080511060758400	26/05/2008	01820963000600758400	17/04/2007	117.000,00	100,00	116.419,35	5,583	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	2403	599	9	49407	4
02080511060758400	26/05/2008	01820963000600758400	17/04/2007	117.000,00	100,00	116.419,35	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	787	71	189	9989	6
02080511060764000	26/05/2008	01820963000600764000	15/05/2007	170.515,00	100,00	168.030,70	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2830	1728	40	102809	5
02080511060765400	26/05/2008	01820963000600765400	19/04/2007	157.000,00	100,00	155.756,43	5,553	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1917	52	8	2402	0
02080511060765900	26/05/2008	01820963000600765900	27/04/2007	152.000,00	100,00	150.756,43	5,553	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1917	52	8	2402	0
02080511060769600	26/05/2008	01820963000600769600	18/04/2007	169.651,89	100,00	168.271,57	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1430	381	14	19114	6
02080511060771800	26/05/2008	01820963000600771800	11/04/2007	108.414,00	100,00	106.860,02	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	197	197	8	17827	3
02080511060774400	26/05/2008	01820963000600774400	26/04/2007	139.215,00	100,00	138.164,15	5,170	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2431	76	127	4084	4
02080511060776300	26/05/2008	01820963000600776300	02/05/2007	183.300,00	100,00	182.469,21	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	948	948	90	46559	7
02080511060776300	26/05/2008	01820963000600776300	27/04/2007	184.800,00	100,00	183.404,46	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1993	571	91	75017	0
02080511060776700																1993	571	79	79065	4
02080511060776700																1993	571	115	79041	0
02080511060778400	26/05/2008	01820963000600778400	04/05/2007	126.400,00	100,00	114.746,50	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	28/02/2029	249	19,00	3511	256	105	24190	5
02080511060779400	26/05/2008	01820963000600779400	14/05/2007	154.178,33	100,00	152.795,40	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	2222	55	23	8746	3
02080511060781900	26/05/2008	01820963000600781900	17/04/2007	180.357,35	100,00	181.985,72	5,680	FMES	MHTO	0,490	FTRA	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2108	255	25	18582	16
02080511060781900																1877	200	202	15551	0
02080511060784100	26/05/2008	01820963000600784100	12/04/2007	84.000,00	100,00	82.776,87	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1347	255	49	18475	9
02080511060784500	26/05/2008	01820963000600784500	03/05/2007	172.000,00	100,00	171.153,06	5,358	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2217	1382	206	17992	6
02080511060785200	26/05/2008	01820963000600785200	23/04/2007	317.000,00	100,00	301.173,06	4,950	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/04/2027	227	19,00	3521	706	115	23117	2
02080511060786100	26/05/2008	01820963000600786100	03/05/2007	186.000,00	100,00	184.761,48	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3213	162	81	19474	8
02080511060785300	26/05/2008	01820963000600785300	17/05/2007	286.000,00	100,00	283.883,69	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1487	319	133	12441	10
02080511060785300																1159	67	15	12367	0
02080511060788600	26/05/2008	01820963000600788600	27/04/2007	243.000,00	100,00	240.257,33	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3856	381	187	8708	15
02080511060789100	26/05/2008	01820963000600789100	11/04/2007	124.800,00	100,00	123.827,12	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	810	407	220	17877	5
02080511060791900	26/05/2008	01820963000600791900	20/04/2007	285.000,00	100,00	283.102,17	5,795	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	897	22	70	2350	5
02080511060794300	26/05/2008	01820963000600794300	23/05/2007	150.000,00	100,00	148.841,31	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1422	878	38	56371	9
02080511060794400	26/05/2008	01820963000600794400	24/04/2007	124.000,00	100,00	123.274,59	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2297	725	94	18094	14
02080511060795900	26/05/2008	01820963000600795900	19/04/2007	397.505,00	100,00	394.582,78	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3822	131	139	8713	0
02080511060802200	26/05/2008	01820963000600802200	30/04/2007	216.000,00	100,00	214.196,31	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2961	872	10	43713	9
02080511060805100	26/05/2008	01820963000600805100	12/04/2007	186.000,00	100,00	184.881,91	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1730	413	212	18920	12
02080511060805400	26/05/2008	01820963000600805400	25/04/2007	206.675,00	100,00	206.675,00	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2045	419	19,00	3663	225	217	5230	7
02080511060806200	26/05/2008	01820963000600806200	12/06/2007	175.000,00	100,00	173.783,09	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2048	457	19,00	195	74	219	7960	0
02080511060806200																914	76	101	8008	5
02080511060807500	26/05/2008	01820963000600807500	12/04/2007	121.000,00	100,00	118.633,18	5,593	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	5010	402	18	15101	2
02080511060808500	26/05/2008	01820963000600808500	06/05/2007	90.000,00	100,00	88.745,96	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2151	454	64	41401	5
02080511060808800	26/05/2008	01820963000600808800	27/04/2007	105.000,00	100,00	104.000,58	5,190	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/08/2090	267	19,00	1180	517	5	23922	4
02080511060811500	26/05/2008	01820963000600811500	17/04/2007	175.000,00	100,00	173.508,40	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1841	130	131	7065	8
02080511060811500																1644	111	215	6783	0
02080511060815300	26/05/2008	01820963000600815300	30/04/2007	215.000,00	100,00	214.400,24	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1904	1158	113	31142	20
02080511060815600	26/05/2008	01820963000600815600	15/05/2007	250.000,00	100,00	240.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	3721	412	16	24265	0
02080511060815600																3677	360	96	23237	3
02080511060816700	26/05/2008	01820963000600816700	15/04/2007	133.000,00	100,00	130.680,11	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1701	266	204	12318	8
02080511060817200	26/05/2008	01820963000600817200	23/04/2007	192.000,00	100,00	192.000,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1995	775	57	8782	4
02080511060817400	26/05/2008	01820963000600817400	27/04/2007	197.000,00	100,00	194.663,72	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1377	382	217	17282	0
02080511060818200	26/05/2008	01820963000600818200	26/04/2007	169.000,00	100,00	169.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2316	279	32	20008	6
02080511060818400	26/05/2008	01820963000600818400	15/05/2007	108.000,00	100,00	106.000,00	5,087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2630	678	112	58279	6
02080511060820200	26/05/2008	01820963000600820200	25/05/2007	157.511,00	100,00	155.146,45	5,066	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1415	58	197	5209	5
02080511060820200																1424	59	43	5233	0
02080511060820600	26/05/2008	01820963000600820600	27/04/2007	138.000,00	100,00	136.884,35	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2009	6	169	2224	3
02080511060821200	26/05/2008	01820963000600821200	19/04/2007	182.000,00	100,00	180.506,15	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/02/2036	335	19,00	1838	657	100	10085	10
02080511060821300	26/05/2008	01820963000600821300	20/04/2007	233.000,00	100,00	231.743,96	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1580	424	97	8643	10
02080511060822700	26/05/2008	01820963000600822700	26/04/2007	109.000,00	100,00	107.907,04	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	347	19,00	2923	328	178	10602	9
02080511060822900	26/05/2008	01820963000600822900	26/05/2007	126.500,00	100,00	125.391,24	5,848	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	879	31	169	2863	0
02080511060823400	26/05/2008	01820963000600823400	18/04/2007	340.000,00	100,00	337.505,38	4,900	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1159	1159	146	46488	9
02080511060824300	26/05/2008	01820963000600824300	19/04/2007	200.000,00	100,00	198.429,11	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2454	815	20	53793	4
02080511060824300																2528	887	119	53781	0
02080511060824600	26/05/2008	01820963000600824600	19/04/2007	251.000,00	100,00	249.043,33	5,313	FMES	MHBC	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2703	238	185	3732	9
02080511060825000	26/05/2008	01820963000600825000	23/05/2007	162.844,00	100,00	161.280,64	5,243	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1424	59	35	5227	0
02080511060825000																1415	58	182	5204	4
02080511060825600	26/05/2008	01820963000600825600	30/04/2007	124.680,00	100,00	123.037,04	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1990	1054	148	65702	5
02080511060826500	26/05/2008	01820963000600826500	11/05/2007	112.000,00	100,00	111.196,12	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1986	1442	154	52712	5
02080511060827000	26/05/2008	01820963000600827000	02/05/2007	280.000,00	100,00	280.970,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3356	392	59	10002	2
02080511060827600	26/05/2008	01820963000600827600	23/05/2007	216.000,00	100,00	214.179,49	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	1550	44	92	3076	4
02080511060827800	26/05/2008	01820963000600827800	11/05/2007	224.550,00	100,00	222.918,31	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4115	913	195	2306	7
02080511060828500	26/05/2008	01820963000600828500	20/04/2007	205.000,00	100,00	200.993,77	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1275	391	53	27696	0
02080511060828700	26/05/2008	01820963000600828700	30/04/2007	104.157,00	100,00	102.683,17	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2581	1081	137	4102	22
02080511060828900	26/05/2008	01820963000600828900	27/05/2007	261.250,00	100,00	258.404,47	5,897	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	500	500	81	9908	8
02080511060830900	26/05/2008	01820963000600830900	19/04/2007	120.000,00	100,00	32.939,81	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1258	244	31	8849	7
02080511060831200	26/05/2008	01820963000600831200	02/05/2007	134.000,00	100,00	130.753,53	4,948	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1737	792	93	48429	4
02080511060832800	26/05/2008	01820963000600832800	15/05/2007	180.500,00	100,00	180.203,02	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2136	255	150	749	31
02080511060833000	26/05/2008	01820963000600833000	15/04/2007	118.800,00	100,00	117.042,48	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2091	425	71	31469	3
02080511060834000	26/05/2008	01820963000600834000	11/05/2007	151.250,00	100,00	150.484,56	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1054	375	22	30400	6
02080511060834500	26/05/2008	01820963000600834500	20/04/2007	259.000,00	100,00	256.307,85	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2017	245	173	15920	5
02080511060835500	26/05/2008	01820963000600835500	03/05/2007	479.000,00	100,00	462.095,70	4,998	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2038	358	19,00	1111	68	206	4000	6
02080511060835700	26/05/2008	01820963000600835700	12/04/2007	150.000,00	100,00	147.808,90	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2279	439	153	27308	7
02080511060835800	26/05/2008	01820963000600835800	20/06/2007	175.000,00	100,00	172.994,95	5,244	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1466	1041	210	51042	0
02080511060836200	26/05/2008	01820963000600836200	17/04/2007	181.400,00	100,00	180.706,80	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1280	483	186	34369	3
02080511060836500	26/05/2008	01820963000600836500	28/05/2007	136.000,00	100,00	135.218,53	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1264	498	65	32637	4
02080511060838300	26/05/2008	01820963000600838300	30/04/2007	135.000,00	100,00	132.961,06	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2370	563	217	6849	9
02080511060839300	26/05/2008	01820963000600839300	02/05/2007	184.500,00	100,00	182.414,60	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1833	721	67	44671	9
02080511060839800	26/05/2008	01820963000600839800	23/04/2007	310.000,00	100,00	308.216,63	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	754	380	94	24703	5
02080511060839800	26/05/2008	01820963000600839800	11/05/2007	155.000,00	100,00	153.865,61	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1472	513	50	34064	0
02080511060839800																2563	814	223	14354	9
02080511060841600	26/05/2008	01820963000600841600	24/04/2007	177.000,00	100,00	177.000,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2024	311	19,00	1742	776	196	53614	5
02080511060843100	26/05/2008	01820963000600843100	27/06/2007	284.864,84	100,00	282.645,23	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2754	1263	46	55464	4
02080511060843400	26/05/2008	01820963000600843400	17/05/2007	112.200,00	100,00	111.457,22	5,947	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3018	127	2	3225	8
02080511060847200	26/05/2008	01820963000600847200	13/06/2007	450.000,00	100,00	450.000,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1845	121	158	6755	0
02080511060851400	26/05/2008	01820963000600851400	10/04/2007	154.000,00	100,00	152.718,13	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2903	980	33	50864	4
02080511060851700	26/05/2008	01820963000600851700	25/04/2007	324.800,00	100,00	324.800,00	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3302	63	179	3201	5
02080511060855100	26/05/2008	01820963000600855100	02/05/2007	201.975,00	100,00	201.975,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1872	1100	198	67226	11
02080511060855600	26/05/2008	01820963000600855600	25/04/2007	156.000,00	100,00	154.821,96	5,193	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2555	455	24	11083	12
02080511060858100	26/05/2008	01820963000600858100	15/04/2007	150.000,00	100,00	147.794,59	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2037	347	19,00	526	526	52	31496	3
02080511060858200	26/05/2008	01820963000600858200	02/07/2007	247.700,00	100,00	247.584,86	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1015	1016	9	59775	0
02080511060858700	26/05/2008	01820963000600858700	10/07/2007	316.000,00	100,00	314.582,82	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2581	567	168	27365	0
02080511060859400	26/05/2008	01820963000600859400	10/05/2007	308.400,00	100,00	307.237,02	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2807	793	169	14176	6
02080511060865900	26/05/2008	01820963000600865900	15/05/2007	65.676,32	100,00	65.032,66	5,088	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1824	593	12	36853	0
02080511060866200	26/05/2008	01820963000600866200	07/06/2007	185.000,00	100,00	184.010,27	5,044	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2214	1755	139	134021	3
02080511060868900	26/05/2008	01820963000600868900	25/04/2007	124.000,00	100,00	123.024,65	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1512	618	201	23081	8
02080511060867700	26/05/2008	01820963000600867700	08/05/2007	222.000,00	100,00	220.976,53	5,118	FMES	MHTO	0,790	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2060	464	9	8556	10
02080511060869100	26/05/2008	01820963000600869100	22/05/2007	311.000,00	100,00	311.000,00	5,040	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1339	685	8	38713	4
02080511060869100																1339	685	1	38709	0
02080511060869100																1651	685	57	25601	6
02080511060870200	26/05/2008	01820963000600870200	11/05/2007	140.000,00	100,00	138.781,73	5,

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511906067587600																1874	1430	181	75599	0
02080511906067871100	26/05/2006	01820963000606877100	11/05/2007	170.900,00	100,00	169.132,58	5,367	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2716	282	211	19483	7
02080511906068511100	26/05/2006	01820963000606881100	12/04/2007	348.000,00	100,00	342.677,83	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3352	822	123	54865	9
02080511906068817100	26/05/2006	01820963000606881700	16/04/2007	261.432,41	100,00	257.718,70	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	736	94	33	7979	4
02080511906068832200	26/05/2006	01820963000606883200	20/04/2007	145.000,00	100,00	143.093,07	5,293	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2118	1460	177	12964	7
02080511906068842400	26/05/2006	01820963000606884200	25/04/2007	156.000,00	100,00	154.701,46	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1968	904	28	3599	7
02080511906068845600	26/05/2006	01820963000606884500	14/05/2007	76.000,00	100,00	75.502,84	5,596	FMES	EUIA	2,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1931	1266	221	15456	4
02080511906068858800	26/05/2006	01820963000606885800	15/04/2007	187.000,00	100,00	185.531,21	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1534	681	221	19534	11
02080511906068859000	26/05/2006	01820963000606885900	04/05/2007	96.550,00	100,00	94.785,07	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	953	966	216	12062	5
02080511906068872200	26/05/2006	01820963000606887200	30/04/2007	349.000,00	100,00	340.000,00	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2216	1422	181	50719	2
02080511906068888300	26/05/2006	01820963000606888300	19/04/2007	308.000,00	100,00	304.745,13	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2496	2496	109	112187	6
02080511906068889900	26/05/2006	01820963000606888900	18/04/2007	70.000,00	100,00	68.597,28	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1	1	1	27365	0
02080511906068890600	26/05/2006	01820963000606889060	20/04/2007	108.000,00	100,00	107.101,04	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2183	156	35	21774	4
02080511906068891600	26/05/2006	01820963000606889160	19/05/2007	357.000,00	100,00	357.000,00	5,046	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1302	145	118	9444	4
02080511906068891900	26/05/2006	01820963000606891900	04/05/2007	102.000,00	100,00	100.570,83	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	539	351	155	3497	13
02080511906068892200	26/05/2006	01820963000606892200	31/05/2007	256.000,00	100,00	254.091,41	4,950	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1802	220	124	11566	0
02080511906068922200																1802	220	37	11506	0
02080511906068924400	26/05/2006	01820963000606892400	14/05/2007	213.000,00	100,00	211.843,65	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2385	143	197	8914	4
02080511906068925500	26/05/2006	01820963000606892500	20/05/2007	180.000,00	100,00	178.802,39	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	1790	124	92	8908	5
02080511906068935500	26/05/2006	01820963000606893500	27/04/2007	200.000,00	100,00	197.003,20	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2344	2344	185	66001	15
02080511906068935500	26/05/2006	01820963000606893550	18/04/2007	150.000,00	100,00	148.244,02	5,543	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1853	921	165	23120	3
02080511906068970000	26/05/2006	01820963000606897000	19/05/2007	55.100,00	100,00	54.075,74	5,100	MEMS	EUIA	1,350	SEME	FRCV	05/06/2032	288	19,00	1274	175	96	20748	7
02080511906068960200	26/05/2006	01820963000606896200	19/04/2007	82.700,00	100,00	80.963,51	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2984	419	66	16662	6
02080511906069003000	26/05/2006	01820963000606900300	12/04/2007	132.000,00	100,00	130.901,25	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1749	167	51	14606	5
02080511906069007100	26/05/2006	01820963000606900700	04/05/2007	115.000,00	100,00	114.416,87	5,448	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1551	429	75	38015	4
02080511906069011100	26/05/2006	01820963000606901100	11/05/2007	125.000,00	100,00	123.425,31	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	1783	1442	20	21259	8
02080511906069017000	26/05/2006	01820963000606901700	27/04/2007	105.200,00	100,00	104.284,35	5,293	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	19/05/2042	467	19,00	1977	965	113	16477	7
02080511906069029900	26/05/2006	01820963000606902900	26/05/2007	266.295,84	100,00	263.427,82	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1956	185	114	9490	3
02080511906069062600	26/05/2006	01820963000606906200	08/05/2007	243.000,00	100,00	241.918,70	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	489	19,00	1864	1745	64	10139	6
02080511906069077000	26/05/2006	01820963000606907700	04/05/2007	199.000,00	100,00	195.310,89	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1189	111	152	8887	5
02080511906069083000	26/05/2006	01820963000606908300	24/04/2007	130.000,00	100,00	129.277,99	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1452	182	117	11372	6
02080511906069109500	26/05/2006	01820963000606911000	12/04/2007	174.204,00	100,00	172.830,65	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2556	186	135	6170	3
02080511906069117100	26/05/2006	01820963000606911700	03/05/2007	152.745,00	100,00	152.005,68	5,318	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1855	1604	112	14848	6
02080511906069119900	26/05/2006	01820963000606911900	30/04/2007	130.000,00	100,00	129.324,42	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	539	89	210	3959	7
02080511906069122000	26/05/2006	01820963000606912200	31/05/2007	184.455,51	100,00	181.762,96	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2035	322	19,00	2232	2232	208	50830	7
02080511906069142600	26/05/2006	01820963000606914200	02/05/2007	165.000,00	100,00	162.877,68	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1864	697	51	46031	4
02080511906069144400	26/05/2006	01820963000606914400	23/04/2007	135.000,00	100,00	132.961,95	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1941	1015	47	21265	0
02080511906069144400																1941	1015	68	21265	8
02080511906069183000	26/05/2006	01820963000606918300	23/05/2007	164.000,00	100,00	162.329,03	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1956	490	167	27716	3
02080511906069189600	26/05/2006	01820963000606919600	23/04/2007	277.000,00	100,00	277.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1523	578	80	18421	0
02080511906069231000	26/05/2006	01820963000606923100	30/04/2007	73.000,00	100,00	71.867,77	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1456	230	113	15216	4
02080511906069232000	26/05/2006	01820963000606923200	26/04/2007	90.000,00	100,00	85.706,45	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2756	88	50	1241	3
02080511906069247000	26/05/2006	01820963000606924700	09/05/2007	218.500,00	100,00	214.452,82	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	1084	180	148	6889	0
02080511906069247000																4065	181	39	6917	9
02080511906069273000	26/05/2006	01820963000606927300	24/04/2007	217.908,00	100,00	217.908,00	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	928	32	196	3725	6
02080511906069285000	26/05/2006	01820963000606928500	13/04/2007	224.208,00	100,00	223.031,96	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3004	863	103	12159	12
02080511906069296000	26/05/2006	01820963000606929600	04/05/2007	242.000,00	100,00	239.218,58	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1820	556	114	25405	14
02080511906069298000	26/05/2006	01820963000606929800	26/04/2007	215.000,00	100,00	208.541,64	4,950	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1718	225	1	14052	0
02080511906069330100	26/05/2006	01820963000606933010	07/05/2007	180.000,00	100,00	178.092,22	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1813	1472	68	16722	0
02080511906069330100																1810	1259	158	16764	4
02080511906069360600	26/05/2006	01820963000606936060	11/04/2007	80.340,00	100,00	79.548,40	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1867	1058	218	5568	9
02080511906069321000	26/05/2006	01820963000606932100	03/05/2007	82.000,00	100,00	81.360,60	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2045	456	19,00	2145	152	218	1114	6
02080511906069323200	26/05/2006	01820963000606932200	30/04/2007	175.000,00	100,00	166.992,52	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	167	19,00	845	268	125	12605	6
02080511906069325500	26/05/2006	01820963000606932550	11/05/2007	174.346,00	100,00	173.268,52	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	692	692	108	4272	0
02080511906069330400	26/05/2006	01820963000606933040	23/04/2007	115.000,00	100,00	111.807,11	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	565	110	74	3220	4
02080511906069344400	26/05/2006	01820963000606934400	27/04/2007	240.000,00	100,00	236.444,61	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1501	81	87	8035	0
02080511906069347000	26/05/2006	01820963000606934700	17/05/2007	213.000,00	100,00	211.884,11	4,993	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1150	128	100	8605	4
02080511906069350000	26/05/2006	01820963000606935000	17/04/2007	64.524,00	100,00	58.670,04	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2016	95	19,00	788	205	160	9753	4
02080511906069360600	26/05/2006	01820963000606936060	27/04/2007	130.200,00	100,00	129.432,34	5,060	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	04/05/2047	467	19,00	1181	589	57	33144	3
02080511906069365000	26/05/2006	01820963000606936500	18/04/2007	162.343,00	100,00	160.131,92	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2003	103	53	10065	5
02080511906069369900	26/05/2006	01820963000606936990	09/05/2007	169.000,00	100,00	166.470,56	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1554	485	144	23701	7
02080511906069383800	26/05/2006	01820963000606938300	03/05/2007	179.900,00	100,00	179.900,00	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3555	69	111	4496	0
02080511906069383800																3557	70	10	4512	0
02080511906069383900	26/05/2006	01820963000606938300	24/04/2007	64.782,96	100,00	63.970,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	184	184	1	14185	2
02080511906069441100	26/05/2006	01820963000606944100	25/05/2007	126.426,85	100,00	125.450,35	4,855	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	327	336	60	7923	11
02080511906069441700	26/05/2006	01820963000606944700	19/04/2007	138.244,45	100,00	136.244,45	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2015	989	171	23438	7
02080511906069455500	26/05/2006	01820963000606945500	07/05/2007	114.000,00	100,00	113.252,39	5,079	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	3002	661	144	46471	0
02080511906069455500																3000	660	170	46407	0
02080511906069462000	26/05/2006	01820963000606946200	09/05/2007	150.000,00	100,00	147.227,91	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	574	574	91	23875	6
02080511906069469900	26/05/2006	01820963000606946990	15/04/2007	166.550,00	100,00	166.963,31	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1567	851	215	5790	6
02080511906069470000	26/05/2006	01820963000606947000	19/04/2007	210.000,00	100,00	206.251,98	5,208	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1588	199	130	19254	0
02080511906069470000																1648	199	171	19307	8
02080511906069477000	26/05/2006	01820963000606947700	27/04/2007	150.000,00	100,00	148.183,21	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1772	213	81	17251	5
02080511906069482000	26/05/2006	01820963000606948200	03/05/2007	229.000,00	100,00	227.230,98	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1670	1077	100	34614	8
02080511906069493000	26/05/2006	01820963000606949300	07/05/2007	150.000,00	100,00	148.208,35	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1275	1019	171	56038	7
02080511906069498600	26/05/2006	01820963000606949800	16/04/2007	209.000,00	100,00	207.977,07	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1637	260	38	18288	4
02080511906069569900	26/05/2006	01820963000606956990	16/04/2007	600.000,00	100,00	594.018,70	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1676	963	18	56297	5
02080511906069518900	26/05/2006	01820963000606951800	27/04/2007	176.000,00	100,00	167.445,82	5,193	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	31/05/2037	347	19,00	1586	296	217	11478	12
02080511906069545400	26/05/2006	01820963000606954500	25/05/2007	183.000,00	100,00	183.000,00	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2031	277	19,00	2120	102	214	6624	10
02080511906069548600	26/05/2006	01820963000606954800	11/05/2007	153.000,00	100,00	150.709,86	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2038	372	19,00	2275	276	205	14578	7
02080511906069549900	26/05/2006	01820963000606954990	03/05/2007	148.918,00	100,00	147.494,36	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1554	35	153	5696	8
02080511906069555600	26/05/2006	01820963000606955600	08/05/2007	172.500,00	100,00	170.060,19	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1483	118	130	10160	10
02080511906069571000	26/05/2006	01820963000606957100	07/05/2007	185.000,00	100,00	183.497,41	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2439	369	34	9827	8
02080511906069578500	26/05/2006	01820963000606957800	30/04/2007	83.752,92	100,00	83.416,81	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1307	852	83	39061	10
02080511906069579300	26/05/2006	01820963000606957900	18/04/2007	200.000,00	100,00	197.866,84	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1951	574	66	4906	3
02080511906069628000	26/05/2006	01820963000606962800	17/05/2007	104.000,00	100,00	102.623,11	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	643	642	49	9214	10
02080511906069629200	26/05/2006	01820963000606962900	02/05/2007	151.200,00	100,00	150.066,68	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1466	86	18	6464	4
02080511906069634000	26/05/2006	01820963000606963400	26/04/2007	182.848,26	100,00	181.327,25	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1460	511	80	40482	9
02080511906069656900	26/05/2006	01820963000606965600	27/04/2007	85.000,00	100,00	84.408,51	5,793	FMES	EUIA	0,910	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	992	540	106	18661	4
02080511906069676800	26/05/2006	01820963000606967600	16/04/2007	119.400,00	100,00	117.759,86	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2029	1109	133	20951	7
02080511906069687000	26/05/2006	01820963000606968700	15/05/2007	279.500,00	100,00	277.567,75	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3648	673	36	18585	6
02080511906069687000																3010	369	189	18519	0
02080511906069693000	26/05/2006	01820963000606969300	10/05/2007	85.000,00	100,00	84.301,44	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2430	87	159	7641	7
02080511906069702000	26/05/2006	01820963000606970200	26/04/2007	204.000,00	100,00	203.447,30	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2224	454	206	20167	5
02080511906069716000	26/05/2006	01820963000606971600	13/05/2007	180.000,00	100,00	179.648,14	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	2625	115	37	15402	3
02080511906069732000	26/05/2006	01820963000606973200	25/04/2007	155.497,35	100,00	153.497,35	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2141	725	60	19944	10
02080511906069742000	26/05/2006	01820963000606974200	03/05/2007	159.000,00	100,00	157.850,56	5,070	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2568	142	50	11384	9
02080511906069779000	26/05/2006	01820963000606977900	17/05/2007	84.576,40	100,00	83.850,23	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1770	1770	177	56072	10
02080511906069783900	26/05/2006	01820963000606978300	18/04/2007	199.000,00	100,00	197.866,84	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1951	574	66	23008	5
02080511906069784000	26/05/2006	01820963000606978400	24/04/2007	104.000,00	100,00	102.623,11	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2149	283	210	18318	7
02080511906069787000	26/05/2006	01820963000606978700	02/05/2007	277.672,90	100,00	274.745,04	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2161	1367	42	19099	19
02080511906069789900	26/05/2006	01820963000606978900	28/05/2007	75.000,00	100,00	74.838,44	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1644	365	200	28262	6
02080511906069983000	26/05/2006	01820963000606983000	07/05/2007	420.000,00	100,00	417.105,90	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	2694	1260	84	51186	6
02080511906069980400	26/05/2006	01820963000606980400	03/05/2007	160.000,00	100,00	157.696,62	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	863	239	222	18264	10
02080511906981100	26/05/2006	01820963000606981100	26/04/2007	215.000,00	100,00	212.706,55	5,259	MEMS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	31/05/2037	347	19,00	945	279	220	310	12
02080511906981900	26/05/2006	01820963000606981900	18/05/2007	184.268,22	100,00	183.322,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1678	1678	155	70943	11
02080511906982800	26/05/2006	01820963000606982800	26/05/2007	126.750,00	100,00	124.978,44	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	623	623	150	23475	14
02080511906983500	26/05/2006	01820963000606983500	23/04/2007	158.272,50	100,00	157.090,32	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1955	394	142	24784	6
02080511906983600	26/05/2006	01820963000606983600	14/05/2007	104.000,00	100,00	102.633,06	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3195	2267	112	9626	8
02080511906985400	26/05/2006	01820963000606985400	11/05/2007	241.000,00	100,00	241.000,00	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	1542	912	10	41954	3
02080511906985600	26/05/2006	01820963000606985600	18/04/2007	124.800,00	100,00	122.764,77	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2030	263	19,00	998	368	184	18904	3
02080511906986800	26/05/2006	01820963000606986800	13/04/2007	175.200,00	100,00	173.388,24	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1581	90	152	7033	5
02080511906986600	26/05/2006	01820963000606986600	18/04/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1130	1130	201	14598	19
02080511906986800	26/05/2006	01820963000606986800	09/05/2007	172.200,00	100,00	171.512,72	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3840	1	135	5943	8
02080511906986700	26/05/2006	01820963000606986700	19/05/2007	130.000,00	100,00	130.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1995	1302	191	8506	8
02080511906987700	26/05/2006	01820963000606987700	02/05/2007	126.000,00	100,00	126.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	328	78	57	10481	0
02080511906987700																326	76	166	10471	0
02080511906988500	26/05/2006	01820963000606988500	18/04/2007	216.000,00	100,00	216.185,40	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1566	10	129	953	4
02080511906990400	26/05/2006	01820963000606990400	12/04/2007	190.000,00	100,00	188.505,53	5,490	MEMS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1975	437	160	24253	6
02080511906994600	26/05/2006	01820963000606994600	25/04/2007	179.000,00	100,00	176.112,28	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2273	409	19	33545	5
02080511906994800	26/05/2006	01820963000606994800	23/04/2007	300.000,00	100,00	296.664,75	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1994	1840	207	47570	9
02080511906995800	26/05/2006	01820963000606995800	13/04/2007	152.756,86	100,00	72.176,74	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2032

187

NOTARIA DE D. ROBERTO PAMIR GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	IND ICE	DIF	PERIODICIDAD	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11) (12) (13) (14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511060701800	26/05/2006	01820963000607001800	24/04/2007	210.148,00	100,00	206.368,49	4,500	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	2589	25	218	1838	8
02060511060701900	26/05/2006	01820963000607001900	13/06/2007	186.624,00	100,00	183.504,75	4,849	FMES	EUIA	0,500 FSEM FRCV 31/05/2052	289	19,00	1810	562	61	31977	4
02060511060703300	26/05/2006	01820963000607003300	23/04/2007	129.000,00	100,00	126.080,45	5,263	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1124	199	110	12238	5
02060511060705100	26/05/2006	01820963000607005100	30/04/2007	800.000,00	100,00	784.677,18	5,263	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 30/04/2019	131	19,00	742	350	206	32404	0
02060511060706300	26/05/2006	01820963000607006300	23/05/2007	135.827,00	100,00	133.184,27	5,846	FMES	EUIA	0,500 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	1296	335	178	10900	17
02060511060706500	26/05/2006	01820963000607006500	23/04/2007	167.000,00	100,00	167.000,00	5,263	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1150	975	181	100041	4
02060511060711200	26/05/2006	01820963000607011200	04/05/2007	261.000,00	100,00	254.983,78	4,988	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	3770	124	103	11137	4
02060511060712200	26/05/2006	01820963000607012200	17/05/2007	252.680,00	100,00	250.170,23	5,046	FMES	EUIA	0,550 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	4	4	4	4	0
02060511060713500	26/05/2006	01820963000607013500	17/04/2007	85.160,00	100,00	84.391,84	5,263	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1456	708	50	50151	14
02060511060713900	26/05/2006	01820963000607013900	21/05/2007	203.000,00	100,00	199.000,00	4,966	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	1490	297	23	17922	4
02060511060714400	26/05/2006	01820963000607014400	19/04/2007	97.500,00	100,00	95.856,41	5,643	FMES	EUIA	1,050 FSEM FRCV 30/04/2033	299	19,00	1522	1310	106	31374	5
02060511060718100	26/05/2006	01820963000607018100	09/05/2007	138.988,07	100,00	137.557,09	4,988	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 31/05/2042	408	19,00	462	102	123	10061	5
02060511060718100													460	102	81	10054	0
02060511060721300	26/05/2006	01820963000607021300	24/04/2007	140.000,00	100,00	138.818,73	5,693	FMES	EUIA	0,900 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	2518	102	19	4870	7
02060511060722200	26/05/2006	01820963000607022200	05/10/2007	155.000,00	100,00	154.550,50	5,343	FMES	EUIA	0,550 FSEM FRCV 31/10/2048	481	19,00	2082	139	9	22566	15
02060511060722300	26/05/2006	01820963000607022300	02/05/2007	149.500,00	100,00	148.360,53	5,197	FMES	EUIA	0,560 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	1837	1837	97	53969	8
02060511060724000	26/05/2006	01820963000607024000	21/05/2007	298.000,00	100,00	295.530,91	4,988	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 31/05/2042	408	19,00	635	635	7	33686	11
02060511060725000	26/05/2006	01820963000607025000	30/04/2007	117.500,00	100,00	116.173,77	4,800	FMES	EUIA	0,800 FSEM FRCV 30/04/2042	407	19,00	3683	569	73	19483	1
02060511060725100	26/05/2006	01820963000607025100	17/05/2007	175.000,00	100,00	173.587,97	5,043	FMES	EUIA	0,550 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	6	6	6	6	0
02060511060725400	26/05/2006	01820963000607025400	18/04/2007	171.000,00	100,00	169.691,57	5,263	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1169	93	220	8001	5
02060511060725600	26/05/2006	01820963000607025600	04/05/2007	254.500,00	100,00	252.587,19	5,307	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	4115	1335	126	38922	8
02060511060726200	26/05/2006	01820963000607026200	30/04/2007	232.000,00	100,00	228.662,34	5,443	FMES	EUIA	0,650 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	632	632	149	39581	3
02060511060726300	26/05/2006	01820963000607026300	02/05/2007	183.600,00	100,00	182.340,18	5,147	FMES	EUIA	0,500 FSEM FRCV 31/05/2032	288	19,00	2559	415	1	27758	1
02060511060731900	26/05/2006	01820963000607031900	25/04/2007	235.000,00	100,00	232.448,15	5,263	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2042	407	19,00	5874	202	79	6725	3
02060511060733600	26/05/2006	01820963000607033600	23/05/2007	130.200,00	100,00	127.775,99	5,500	FMES	EUIA	0,750 FSEM FRCV 31/03/2027	226	19,00	1549	140	164	13055	0
02060511060735300	26/05/2006	01820963000607035300	27/04/2007	207.000,00	100,00	204.925,87	5,493	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	1446	92	30	4955	9
02060511060735400	26/05/2006	01820963000607035400	31/05/2007	243.000,00	100,00	241.707,45	5,096	FMES	EUIA	0,550 FSEM FRCV 31/05/2037	348	19,00	5842	158	18	9052	4
02060511060735900	26/05/2006	01820963000607035900	16/05/2007	103.359,00	100,00	104.451,83	4,839	FMES	EUIA	0,480 FSEM FRCV 30/06/2032	289	19,00	2066	823	71	46038	5
02060511060737600	26/05/2006	01820963000607037600	18/04/2007	239.992,00	100,00	236.992,00	6,043	FMES	EUIA	1,250 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	2115	1631	68	132744	4
02060511060738200	26/05/2006	01820963000607038200	17/05/2007	144.000,00	100,00	140.066,68	5,148	FMES	EUIA	0,850 FSEM FRCV 31/05/2027	228	19,00	1508	204	78	18622	0
02060511060738200													1512	205	132	18609	7
02060511060741000	26/05/2006	01820963000607041000	20/04/2007	92.969,50	100,00	92.421,23	6,043	FMES	EUIA	1,250 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1651	380	217	2540	6
02060511060743900	26/05/2006	01820963000607043900	09/05/2007	217.500,00	100,00	217.500,00	4,998	FMES	EUIA	0,500 FSEM FRCV 31/05/2037	348	19,00	1777	106	180	8143	0
02060511060743900													1777	106	181	8145	0
02060511060746900	26/05/2006	01820963000607046900	30/04/2007	180.000,00	100,00	178.599,36	5,493	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1902	1358	57	55516	0
02060511060746900													1908	1364	58	55518	8
02060511060747700	26/05/2006	01820963000607047700	24/04/2007	223.000,00	100,00	223.000,00	5,493	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 30/04/2027	227	19,00	2180	355	39	28503	6
02060511060749100	26/05/2006	01820963000607049100	02/05/2007	125.000,00	100,00	124.673,16	5,548	FMES	EUIA	1,050 FSEM FRCV 31/05/2037	348	19,00	1199	796	180	33548	7
02060511060749400	26/05/2006	01820963000607049400	04/05/2007	186.000,00	100,00	185.091,55	5,196	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	668	1	169	29938	10
02060511060750100	26/05/2006	01820963000607050100	03/05/2007	274.457,85	100,00	274.457,85	4,988	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	2282	86	82	1017	9
02060511060753000	26/05/2006	01820963000607053000	24/05/2007	142.781,31	100,00	142.135,50	5,248	FMES	EUIA	0,750 FSEM FRCV 31/05/2032	288	19,00	2442	302	64	24185	0
02060511060757900	26/05/2006	01820963000607057900	30/04/2007	168.000,00	100,00	166.725,21	5,943	FMES	EUIA	1,100 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	1457	555	64	16568	13
02060511060761400	26/05/2006	01820963000607061400	15/04/2007	141.000,00	100,00	139.996,11	5,990	FMES	MHTO	0,800 FTRA FRCV 30/04/2034	311	19,00	1521	154	68	9667	7
02060511060762100	26/05/2006	01820963000607062100	15/05/2007	180.303,00	100,00	179.140,19	5,248	FMES	EUIA	0,750 FSEM FRCV 31/05/2043	420	19,00	4069	320	111	23523	4
02060511060762800	26/05/2006	01820963000607062800	18/05/2007	255.000,00	100,00	251.712,17	3,398	MENS	EUIA	0,900 SEME FRCV 19/05/2037	348	19,00	1917	272	143	13444	11
02060511060767600	26/05/2006	01820963000607067600	20/04/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	4,800	FMES	EUIA	1,000 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1256	817	106	38550	0
02060511060769000	26/05/2006	01820963000607069000	28/05/2007	95.247,00	100,00	93.671,86	5,178	FMES	EUIA	0,580 FSEM FRCV 31/05/2027	228	19,00	556	205	134	30229	5
02060511060769900	26/05/2006	01820963000607069900	16/05/2007	240.000,00	100,00	238.223,56	5,096	FMES	EUIA	0,600 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	1824	390	146	23758	5
02060511060770900	26/05/2006	01820963000607070900	27/04/2007	151.500,00	100,00	149.332,04	5,243	FMES	EUIA	0,450 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	3012	897	193	56966	8
02060511060773400	26/05/2006	01820963000607073400	27/04/2007	124.000,00	100,00	122.199,55	5,593	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	1964	788	45	32115	10
02060511060778600	26/05/2006	01820963000607078600	03/05/2007	156.131,55	100,00	156.131,55	5,196	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	165	165	168	11478	4
02060511060778800	26/05/2006	01820963000607078800	11/05/2007	112.740,63	100,00	112.158,18	5,070	FMES	EUIA	1,000 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	1714	458	144	39965	5
02060511060779000	26/05/2006	01820963000607079000	26/04/2007	199.999,51	100,00	198.756,77	5,283	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	3858	540	224	42835	6
02060511060782100	26/05/2006	01820963000607082100	22/05/2007	101.000,00	100,00	100.256,15	5,748	FMES	EUIA	1,250 FSEM FRCV 31/05/2045	444	19,00	834	538	34	19482	5
02060511060783400	26/05/2006	01820963000607083400	16/04/2007	72.900,00	100,00	70.685,82	5,143	FMES	EUIA	0,300 FSEM FRCV 30/04/2027	227	19,00	1	1107	112	30710	3
02060511060784200	26/05/2006	01820963000607084200	27/04/2007	311.512,00	100,00	306.918,06	5,283	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	2406	471	58	5650	8
02060511060784800	26/05/2006	01820963000607084800	19/04/2007	200.000,00	100,00	197.067,78	5,190	FMES	EUIA	0,600 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	3080	213	57	15813	5
02060511060785300	26/05/2006	01820963000607085300	20/04/2007	230.821,00	100,00	228.907,96	5,193	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1669	1071	84	45463	6
02060511060785900	26/05/2006	01820963000607085900	27/04/2007	193.000,00	100,00	191.068,19	5,283	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	2139	686	125	47810	5
02060511060786300	26/05/2006	01820963000607086300	18/04/2007	108.300,00	100,00	106.764,34	5,593	FMES	EUIA	0,800 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	1410	225	64	11264	7
02060511060786700	26/05/2006	01820963000607086700	19/04/2007	154.500,00	100,00	152.920,63	5,443	FMES	EUIA	0,850 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	1995	1422	7	81388	5
02060511060785500	26/05/2006	01820963000607085500	13/04/2007	185.000,00	100,00	183.827,73	5,393	FMES	EUIA	0,500 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	81	31	78	2948	0
02060511060790300	26/05/2006	01820963000607090300	02/05/2007	262.682,26	100,00	259.006,17	4,848	FMES	EUIA	0,350 FSEM FRCV 31/05/2037	348	19,00	574	574	28	20677	7
02060511060790500													589	569	183	20655	0
02060511060790500	26/05/2006	01820963000607090500	20/04/2007	161.761,37	100,00	156.868,06	5,593	FMES	EUIA	0,800 FSEM FRCV 30/04/2027	227	19,00	1667	287	162	9669	5
02060511060791600	26/05/2006	01820963000607091600	15/04/2007	150.300,00	100,00	148.707,93	5,293	FMES	EUIA	0,500 FSEM FRCV 30/04/2026	239	19,00	1088	279	205	18118	9
02060511060793100	26/05/2006	01820963000607093100	23/05/2007	63.077,24	100,00	62.615,94	5,256	FMES	EUIA	0,750 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	368	180	159	18368	7
02060511060794000	26/05/2006	01820963000607094000	18/05/2007	141.500,00	100,00	139.525,70	4,988	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 31/05/2037	348	19,00	1820	158	193	12961	0
02060511060794000													1665	157	3	12963	0
02060511060794000													1668	153	191	12963	5
02060511060794400	26/05/2006	01820963000607094400	09/05/2007	109.900,00	100,00	109.541,21	4,898	FMES	EUIA	0,400 FSEM FRCV 31/05/2037	348	19,00	2425	775	64	40810	9
02060511060794600	26/05/2006	01820963000607094600	25/04/2007	190.000,00	100,00	188.646,47	5,543	FMES	EUIA	0,750 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1908	865	125	53302	3
02060511060796600	26/05/2006	01820963000607096600	23/04/2007	316.000,00	100,00	291.152,93	5,283	FMES	EUIA	0,480 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1749	817	115	56077	6
02060511060797200	26/05/2006	01820963000607097200	23/04/2007	101.250,00	100,00	99.791,78	5,283	FMES	EUIA	0,480 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	2139	157	107	12462	0
02060511060797800	26/05/2006	01820963000607097800	08/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,296	FMES	EUIA	0,800 FSEM FRCV 31/05/2037	348	19,00	1514	488	172	27060	10
02060511060798500	26/05/2006	01820963000607098500	22/05/2007	294.000,00	100,00	291.952,76	4,839	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 19/06/2047	469	19,00	3010	995	55	56563	3
02060511060799500	26/05/2006	01820963000607099500	10/05/2007	138.700,00	100,00	138.065,20	5,096	FMES	EUIA	0,600 FSEM FRCV 31/05/2041	396	19,00	1527	915	189	72852	0
02060511060710600	26/05/2006	01820963000607101600	18/04/2007	169.000,00	100,00	168.236,56	5,593	FMES	EUIA	0,900 FSEM FRCV 30/04/2038	359	19,00	755	64	193	6479	5
02060511060710300	26/05/2006	01820963000607103300	18/04/2007	282.139,00	100,00	282.139,00	5,493	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1926	370	213	36808	8
02060511060710600	26/05/2006	01820963000607105600	02/05/2007	188.000,00	100,00	186.906,63	5,248	FMES	EUIA	0,750 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	1332	519	29	40047	8
02060511060710400	26/05/2006	01820963000607104400	16/05/2007	270.000,00	100,00	264.969,04	5,073	FMES	EUIA	0,900 FSEM FRCV 31/05/2032	288	19,00	225	224	170	15725	5
02060511060710200	26/05/2006	01820963000607102200	30/04/2007	240.000,00	100,00	238.022,24	5,283	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1721	743	140	19294	10
02060511060713700	26/05/2006	01820963000607137000	25/05/2007	154.845,47	100,00	153.769,08	4,849	FMES	EUIA	0,500 FSEM FRCV 30/06/2047	469	19,00	2958	1007	37	38164	4
02060511060710800	26/05/2006	01820963000607108300	24/04/2007	132.000,00	100,00	130.352,51	5,283	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2042	407	19,00	1469	882	202	38285	8
02060511060710900	26/05/2006	01820963000607109100	19/04/2007	190.900,00	100,00	190.290,72	6,043	FMES	EUIA	1,250 FSEM FRCV 30/04/2042	407	19,00	1	532	176	32831	10
02060511060710900													1	532	178	32823	0
02060511060711600	26/05/2006	01820963000607110600	08/05/2007	132.000,00	100,00	130.184,44	4,998	FMES	EUIA	0,500 FSEM FRCV 31/05/2037	348	19,00	2382	923	92	20658	5
02060511060711100	26/05/2006	01820963000607111000	17/04/2007	117.600,00	100,00	115.621,06	5,283	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	2221	1417	186	27782	5
02060511060711100	26/05/2006	01820963000607111100	21/05/2007	74.200,00	100,00	71.041,58	4,896	FMES	EUIA	0,400 FSEM FRCV 31/05/2022	156	19,00	1107	1107	106	30707	3
02060511060711300	26/05/2006	01820963000607113000	25/05/2007	200.000,00	100,00	194.598,38	5,098	FMES	EUIA	0,600 FSEM FRCV 31/05/2027	228	19,00	639	307	197	21490	0
02060511060712000	26/05/2006	01820963000607112000	27/04/2007	158.000,00	100,00	144.357,26	5,753	FMES	EUIA	1,000 FSEM FRCV 30/04/2014	71	19,00	869	503	94	51090	0
02060511060713700	26/05/2006	01820963000607113700	27/04/2007	133.000,00	100,00	131.892,95	5,283	MENS	EUIA	0,490 SEME FRCV 19/06/2047	457	19,00	2725	1065	128	21054	12
02060511060714000	26/05/2006	01820963000607114000	26/04/2007	146.400,00	100,00	145.297,58	5,283	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1219	67	41	5625	3
02060511060716000	26/05/2006	01820963000607116000	08/05/2007	132.029,48	100,00	130.218,65	4,998	FMES	EUIA	0,500 FSEM FRCV 31/05/2037	348	19,00	1964	155	82	3902	10
02060511060718500	26/05/2006	01820963000607118500	15/04/2007	301.699,00	100,00	288.130,62	5,293	FMES	EUIA	0,500 FSEM FRCV 30/06/2043	421	19,00	1505	312	157	23514	3
02060511060718500													1499	306	11	23516	0
02060511060721000	26/05/2006	01820963000607121000	19/05/2007	186.000,00	100,00	184.568,75	5,097	FMES	EUIA	0,450 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	2385	2385	192	8901	4
02060511060712400	26/05/2006	01820963000607124400	23/04/2007	136.500,00	100,00	135.756,51	5,583	MENS	EUIA	0,790 SEME FRCV 01/05/2047	467	19,00	2320	128	54	7	151
02060511060712600	26/05/2006	01820963000607126400	30/04/2007	227.100,00	100,00	220.200,47	6,040	FMES	EUIA	0,450 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	3564	84	181	5304	0
02060511060712600													3568	84	115	5260	5
02060511060712600	26/04/2006	01820963000607126600	17/04/2007	184.000,00	100,00	182.104,93	5,290	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	1423	507	224	35372	5
02060511060713100	26/05/2006	01820963000607131300	26/04/2007	149.910,00	100,00	148.105,83	5,593	FMES	EUIA	0,800 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1	542	18	51564	0
02060511060713200	26/05/2006	01820963000607132000	16/04/2007	294.515,00	100,00	292.360,96	5,283	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1974	55	41	3260	4
02060511060713200													1965	54	155	3252	0
02060511060713200													1968	54	152	3251	0
02060511060713200													1966	54	153	3253	0
02060511060713200													2366	72	6	4818	6
02060511060713200	26/05/2006	01820963000607132600	03/05/2007	82.310,00	100,00	81.588,25	5,008	FMES	EUIA	0,510 FSEM FRCV 31/05/2037	348	19,00	1332	637	84	28640	4
02060511060713300	26/05/2006	01820963000607133700	26/05/2007	114.400,00	100,00	115.037,06	5,150	FMES	EUIA	0,900 FSEM FRCV 30/06/2037	349	19,00	2901	2901	217	62567	5
02060511060713500	26/05/2006	01820963000607135500	27/04/2007	450.169,00	100,00	449.896,53	5,030	FMES	EUIA	0,440 FSEM FRCV 30/04/2045	443	19,00	2108	324	44	11851	6
02060511060713700	26/05/2006	01820963000607137100	10/05/2007	51.000,00	100,00	50.514,08	5,196	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 31/05/2042	408	19,00	4136	952	129	35368	0
02060511060714100	26/05/2006	01820963000607141100	24/05/2007	140.000,00	100,00	138.679,33	4,998	FMES	EUIA	0,500 FSEM FRCV 31/05/2037	348	19,00	4136	952	126	35244	0
02060511060714100													4136	952	126	35244	0
02060511060714500	26/05/2006	01820963000607145900	20/04/2007	150.000,00	100,00	148.736,14	5,293	FMES	EUIA	0,500 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	999	999	999	19104	0
02060511060714600	26/05/2006	01820963000607146500	19/05/2007	129.999,00	100,00	128.746,27	5,296	FMES	EUIA	0,900 FSEM FRCV 31/05/2042	408	19,00	2031	603	88	23561	4
02060511060714700	26/05/2006	01820963000607147400	07/05/2007	79.900,00	100,00	77.806,83	5,297	FMES	EUIA	0,650 FSEM FRCV 31/05/2037	348	19,00	2241	354	222	29180	4
02060511060715050	26/05/2006	01820963000607150500	31/05/2007	253.700,00	100,00	251.598,28	5,647	FMES	EUIA	1,000 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	3900	138	118	5452	4
02060511060715160	26/05/2006	01820963000607151600	28/04/2007	117.000,00	100,00	115.121,87	5,048	FMES	EUIA	0,750 FSEM FRCV 30/04/2042	408	19,00	1966	97	216	3735	10
02060511060715260	26/05/2006	01820963000607152600	21/05/2007	130.000,00	100,00	127.382,16	5,098	FMES	EUIA	0,600 FSEM FRCV 31/05/2031	276	19,00	587	586	48	31515	5
02060511060715290	26/05/2006	01820963000607152900	25/05/2007	198.000,00	100,00	198.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 31/05/2052	288	19,00	1593	343	170	29348	7
02060511060715400	26/05/2006	01820963000607154200	07/05/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	4,850	FMES	EUIA	0,790 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	925	518	134	3479	15
02060511060715400	26/05/2006	01820963000607154300	18/04/2007	189.145,00	100,00	187.673,15	5,493	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 30/04/2047	467	19,00	1701	150	186	8692	7
02060511060715600	26/05/2006	01820963000607156000	03/05/2007	137.000,00	100,00	135.517,95	5,667	FMES	EUIA	1,050 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	2430	77	79	2092	14
02060511060715700	26/05/2006	01820963000607157000	23/04/2007	112.836,76	100,00	110.558,13	5,493	FMES	EUIA	0,700 FSEM FRCV 30/04/2032	287	19,00	579	578	175	31175	0
02060511060715600	26/05/2006	01820963000607156500	08/05/2007	103.068,89	100,00	102.413,10	5,198	FMES	EUIA	0,650 FSEM FRCV 30/05/2047	469	19,00	914	13	33	3412	8
02060511060715600	26/05/2006	01820963000607156000	09/05/2007	116.100,00	100,00	115.296,49	5,950	MENS	MHTO	0,700 TRIA FRCV 15/05/2047	467	19,00	1700	781	138	20629	7
02060511060715600	26/05/2006	01820963000607156000	30/05/2007	170.000,00	100,00	169.074,82	4,988	FMES	EUIA	0,490 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	539	539	62	33468	5
02060511060715600	26/05/2006	01820963000607156000	25/04/2007	132.000,00	100,00	130.196,97	6,043	FMES	EUIA	1,250 FSEM FRCV 30/04/2037	347	19,00	1	582	10	6875	7
02060511060715900	26/05/2006	01820963000607159000	23/05/2007	136.000,00	100,00	135.021,02	5,096	FMES	EUIA	0,600 FSEM FRCV 31/05/2047	468	19,00	683	216	218	12895	5

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060716040																1684	185	69	9477	0
02080511060716300	26/05/2008	01820963000607163000	19/04/2007	214.000,00	100,00	211.656,24	5,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/05/2042	407	19,00	1656	491	180	30332	5
02080511060716400	26/05/2008	01820963000607164000	28/06/2007	127.000,00	100,00	126.454,28	5,912	FMES	MHTO	0,490	FTRA	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1950	592	23	35090	6
02080511060716700	26/05/2008	01820963000607167000	25/04/2007	196.000,00	100,00	193.335,94	5,183	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	2147	306	85	28069	0
02080511060716900	26/05/2008	01820963000607169000	07/06/2007	300.000,00	100,00	298.110,40	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	371	371	160	16740	7
02080511060716930	26/05/2008	01820963000607169300	27/06/2007	136.000,00	100,00	134.384,08	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1613	487	145	22567	4
02080511060717030	26/05/2008	01820963000607170300	26/04/2007	198.242,14	100,00	196.584,83	4,850	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	01/05/2047	467	19,00	2260	729	215	40570	5
02080511060717090																2318	843	190	46032	0
02080511060717300																2318	843	187	46022	0
02080511060717450	26/05/2008	01820963000607174500	31/05/2007	250.000,00	100,00	247.126,22	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2501	2501	82	53780	6
02080511060717600	26/05/2008	01820963000607176000	20/04/2007	120.400,00	100,00	118.575,13	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2230	273	186	24057	6
02080511060717950	26/05/2008	01820963000607179500	26/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1453	91	186	7702	4
02080511060717950																1453	91	188	7702	0
02080511060718030	26/05/2008	01820963000607180300	09/05/2007	236.200,00	100,00	234.283,43	5,697	FMES	EUIA	1,650	FSEM	FRCV	31/05/2033	372	19,00	2547	1845	65	52660	11
02080511060718100	26/05/2008	01820963000607181000	24/04/2007	236.000,00	100,00	234.144,51	5,383	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2511	210	149	13102	4
02080511060718200	26/05/2008	01820963000607182000	19/06/2007	324.000,00	100,00	321.000,00	5,499	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2626	209	214	1936	7
02080511060718500	26/05/2008	01820963000607185000	13/06/2007	250.000,00	100,00	248.224,65	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1182	1020	93	32486	11
02080511060718700	26/05/2008	01820963000607187300	21/06/2007	135.000,00	100,00	134.358,26	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2546	656	173	29565	0
02080511060718700																2167	506	17	29576	10
02080511060718850	26/05/2008	01820963000607185800	27/04/2007	135.000,00	100,00	133.933,06	5,079	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2445	429	184	25779	3
02080511060719300	26/05/2008	01820963000607193000	11/05/2007	220.000,00	100,00	218.362,32	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1191	737	187	43351	4
02080511060719400	26/05/2008	01820963000607194000	09/05/2007	187.000,00	100,00	185.574,37	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2231	386	28	14310	5
02080511060719450	26/05/2008	01820963000607194500	16/05/2007	305.700,00	100,00	303.921,47	5,186	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1580	458	208	31572	9
02080511060719460	26/05/2008	01820963000607194600	04/05/2007	174.000,00	100,00	172.443,22	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/05/2042	407	19,00	1655	652	128	28992	7
02080511060719460																1336	271	164	28847	0
02080511060719580	26/05/2008	01820963000607195800	25/06/2007	261.600,00	100,00	259.617,76	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3010	895	28	56561	3
02080511060719960	26/05/2008	01820963000607199600	09/05/2007	145.000,00	100,00	144.496,75	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	784	101	84	5645	0
02080511060720200	26/05/2008	01820963000607202000	22/05/2007	300.000,00	100,00	298.768,02	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1874	224	212	17584	7
02080511060720400	26/05/2008	01820963000607204000	24/04/2007	155.000,00	100,00	143.785,57	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2384	795	194	53406	4
02080511060720500	26/05/2008	01820963000607205000	11/05/2007	167.833,07	100,00	167.443,57	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1669	1668	100	84665	6
02080511060720600	26/05/2008	01820963000607206000	23/04/2007	142.539,00	100,00	140.863,85	5,550	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3014	1067	229	96880	3
02080511060720690	26/05/2008	01820963000607206900	08/06/2007	159.500,00	100,00	158.000,26	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1611	148	74	129516	0
02080511060720690																1660	153	147	12966	5
02080511060720820	26/05/2008	01820963000607208200	14/05/2007	142.000,00	100,00	140.922,26	5,058	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2601	902	196	17518	6
02080511060720830	26/05/2008	01820963000607208300	25/04/2007	197.000,00	100,00	193.622,14	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	3106	834	84	7665	12
02080511060720870	26/05/2008	01820963000607208700	09/05/2007	138.000,00	100,00	137.323,95	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	466	19,00	1561	1561	22	74943	5
02080511060720890	26/05/2008	01820963000607208900	17/04/2007	74.247,29	100,00	71.196,60	4,950	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	682	567	42	55425	3
02080511060721050	26/05/2008	01820963000607210500	24/04/2007	157.500,00	100,00	157.020,97	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1546	619	219	35887	8
02080511060721100	26/05/2008	01820963000607211000	04/05/2007	155.975,00	100,00	154.007,50	5,070	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3004	1057	101	98420	5
02080511060721200	26/05/2008	01820963000607212000	24/04/2007	165.176,00	100,00	164.328,12	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	826	53	55	1892	9
02080511060721410	26/05/2008	01820963000607214100	05/06/2007	190.000,00	100,00	189.065,02	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2558	774	36	11736	9
02080511060721500	26/05/2008	01820963000607215000	20/04/2007	145.000,00	100,00	142.841,34	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1878	660	212	46042	0
02080511060721500																1890	695	90	46186	3
02080511060721610	26/05/2008	01820963000607216100	25/04/2007	130.000,00	100,00	128.917,91	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2572	849	113	38890	9
02080511060722600	26/05/2008	01820963000607226000	07/05/2007	210.000,00	100,00	207.514,47	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2312	97	180	4398	8
02080511060722470	26/05/2008	01820963000607224700	26/04/2007	87.000,00	100,00	83.315,16	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1929	484	72	26934	5
02080511060722570	26/05/2008	01820963000607225700	14/05/2007	160.000,00	100,00	158.839,45	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2629	33	2	1284	5
02080511060722720	26/05/2008	01820963000607227200	27/04/2007	200.000,00	100,00	198.042,93	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1525	144	89533	6
02080511060722740	26/05/2008	01820963000607227400	27/04/2007	308.000,00	100,00	306.308,49	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2815	1108	176	59097	4
02080511060723220	26/05/2008	01820963000607232200	20/04/2007	130.000,00	100,00	129.006,52	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1780	854	186	63153	9
02080511060723220																1780	854	186	63229	5
02080511060723500	26/05/2008	01820963000607235000	30/04/2007	140.000,00	100,00	139.235,54	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2131	164	19	5134	10
02080511060723400	26/05/2008	01820963000607234000	11/05/2007	210.000,00	100,00	208.195,87	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2434	852	23	29383	4
02080511060723470	26/05/2008	01820963000607234700	25/05/2007	252.500,00	100,00	252.500,00	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1799	591	93	30065	6
02080511060725750	26/05/2008	01820963000607257500	09/05/2007	130.000,00	100,00	129.586,86	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1650	42	192	37096	0
02080511060724120	26/05/2008	01820963000607241200	11/04/2007	159.000,00	100,00	158.618,42	5,843	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2038	367	19,00	2421	90	117	6176	8
02080511060724200	26/05/2008	01820963000607242000	29/05/2007	161.710,00	100,00	160.517,57	5,668	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2043	468	19,00	742	406	137	18444	0
02080511060724200																732	397	215	18345	0
02080511060724850	26/05/2008	01820963000607248000	14/05/2007	152.500,00	100,00	151.331,95	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2699	1024	101	14423	7
02080511060724810	26/05/2008	01820963000607248100	02/05/2007	175.000,00	100,00	173.769,73	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1532	510	35	40050	0
02080511060724990	26/05/2008	01820963000607249900	07/05/2007	250.000,00	100,00	248.596,18	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1484	408	52	18184	9
02080511060725110	26/05/2008	01820963000607251100	26/04/2007	121.899,50	100,00	120.884,83	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2562	459	26	11003	5
02080511060725600	26/05/2008	01820963000607256000	26/06/2007	144.900,00	100,00	144.901,07	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	542	18	51566	9
02080511060725690	26/05/2008	01820963000607256900	30/04/2007	194.164,00	100,00	193.057,50	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1258	395	29	18828	9
02080511060725840	26/05/2008	01820963000607258400	07/06/2007	72.121,00	100,00	70.766,47	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1731	715	167	4998	15
02080511060725890	26/05/2008	01820963000607258900	08/07/2007	272.000,00	100,00	269.648,75	5,070	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	2402	248	145	11396	0
02080511060725970	26/05/2008	01820963000607259700	22/05/2007	145.000,00	100,00	144.628,49	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	745	110	159	15846	3
02080511060726240	26/05/2008	01820963000607262400	02/05/2007	182.800,00	100,00	181.387,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	911	185	200	3689	15
02080511060726420	26/05/2008	01820963000607264200	02/05/2007	292.000,00	100,00	289.877,55	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	2732	80	222	6642	5
02080511060726440	26/05/2008	01820963000607264400	26/04/2007	150.000,00	100,00	148.841,02	5,693	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2699	521	221	39206	5
02080511060725530	26/05/2008	01820963000607255300	30/05/2007	95.000,00	100,00	94.363,51	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	607	255	112	10174	5
02080511060726900	26/05/2008	01820963000607269000	19/06/2007	84.300,00	100,00	83.294,68	5,045	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1776	110	91	5570	5
02080511060726610	26/05/2008	01820963000607266100	18/04/2007	213.500,00	100,00	212.000,06	5,993	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	253	132	6	2214	16
02080511060726730	26/05/2008	01820963000607267300	04/05/2007	131.000,00	100,00	129.590,70	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	879	92	121	7004	9
02080511060727170	26/05/2008	01820963000607271700	14/05/2007	160.000,00	100,00	154.747,48	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2025	204	19,00	1556	304	88	5099	7
02080511060727400	26/05/2008	01820963000607274000	23/04/2007	94.000,00	100,00	94.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1800	717	197	47132	7
02080511060727620	26/05/2008	01820963000607276200	26/04/2007	180.000,00	100,00	177.395,02	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1754	606	89	46068	0
02080511060727730	26/05/2008	01820963000607277300	08/05/2007	140.000,00	100,00	137.261,86	4,800	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/05/2032	288	19,00	1885	1113	50	51905	4
02080511060727620	26/05/2008	01820963000607276200	30/04/2007	194.115,17	100,00	194.115,17	5,583	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2502	107	3	2532	12
02080511060728140	26/05/2008	01820963000607281400	04/05/2007	155.000,00	100,00	154.506,05	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1	132	91	8959	4
02080511060728310	26/05/2008	01820963000607283100	27/04/2007	198.800,00	100,00	197.717,75	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1566	521	126	31533	5
02080511060728320	26/05/2008	01820963000607282200	08/05/2007	162.472,84	100,00	161.269,96	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2043	468	19,00	2338	398	185	24999	5
02080511060728450	26/05/2008	01820963000607284500	23/07/2007	183.472,00	100,00	182.362,03	5,089	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1324	684	77	33561	4
02080511060728480	26/05/2008	01820963000607284800	02/05/2007	168.320,00	100,00	166.502,21	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	99	999	999	19111	0
02080511060728610	26/05/2008	01820963000607286100	22/05/2007	113.000,00	100,00	111.907,68	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	26020	0
02080511060728690	26/05/2008	01820963000607286900	29/04/2007	293.366,00	100,00	289.266,76	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1267	442	144	24495	9
02080511060728130	26/05/2008	01820963000607291300	08/05/2007	180.000,00	100,00	177.545,18	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1525	182	70	29156	3
02080511060729260	26/05/2008	01820963000607292600	25/04/2007	280.000,00	100,00	277.529,04	4,900	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2291	126	20	11277	4
02080511060729390	26/05/2008	01820963000607293900	08/05/2007	233.643,00	100,00	231.668,98	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	771	270	43	13661	6
02080511060729420	26/05/2008	01820963000607294200	25/04/2007	249.000,00	100,00	247.027,41	5,540	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2676	237	102	15091	4
02080511060729510	26/05/2008	01820963000607295100	27/04/2007	123.000,00	100,00	121.507,31	5,743	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	728	304	192	6581	8
02080511060729620	26/05/2006	01820963000607296800	19/05/2007	96.500,00	100,00	95.892,32	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2292	210	41	36047	5
02080511060729810	26/05/2006	01820963000607298100	13/04/2007	275.162,66	100,00	271.191,33	5,440	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1654	466	185	25283	8
02080511060729820	26/05/2006	01820963000607298200	07/05/2007	115.000,00	100,00	114.143,69	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2622	70	178	6594	0
02080511060730200	26/05/2006	01820963000607302000	28/05/2007	125.200,00	100,00	124.064,92	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1656	715	76	19726	11
02080511060730300	26/05/2006	01820963000607303000	04/05/2007	98.000,00	100,00	97.456,56	6,190	MENS	MHTO	1,000	TRIA	FRCV	05/05/2044	431	19,00	278	279	122	20067	4
02080511060730310	26/05/2006	01820963000607303100	21/05/2007	149.000,00	100,00	147.881,19	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1701	180	87	8789	3
02080511060730350	26/05/2006	01820963000607303500	08/05/2007	100.000,00	100,00	99.355,67	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2405	400	84	35642	4
02080511060730640	26/05/2006	01820963000607306400	24/04/2007	97.000,00	100,00	96.292,31	5,498	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1295	691	120	47810	6
02080511060731100	26/05/2006	01820963000607311000	09/05/2007	175.000,00	100,00	173.384,60	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1444	448	220	14947	14
02080511060731250	26/05/2006	01820963000607312500	24/04/2007	150.000,00	100,00	148.779,57	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3002	1363	217	71803	4
02080511060731300	26/05/2006	01820963000607313000	28/05/2007	154.000,00	100,00	152.786,87	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1566	51	1	8586	0
02080511060731500	26/05/2006	01820963000607315000	09/05/2007	396.800,00	100,00	395.480,42	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/05/2047	467	19,00	859	386	128	17406	0
02080511060731500																786	378	2	17426	6
02080511060731500																859	399	125	17406	0
02080511060731590	26/05/2008	01820963000607315900	24/05/2007	410.000,00	100,00	398.711,85	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	108	108	115	3723	7
02080511060731590																1537	194	76	4546	0
02080511060731670	26/05/2008	01820963000607316700	26/04/2007	292.000,00	100,00	289.951,42	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1721	1374	223	70855	5
02080511060731760	26/05/2008	01820963000607317600	27/04/2007	190.000,00	100,00	188.381,67	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	586	588	109	29559	6
02080511060731810	26/05/2008	01820963000607318100	30/05/2007	182.000,00	100,00	181.629,06	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2306	2373	180	77827	6
02080511060731830	26/05/2008	01820963000607318300	17/04/2007	168.320,00	100,00	165.662,76	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	999	999	999	19108	0
02080511060731970	26/05/2008	01820963000607319700	10/05/2007	111.575,20	100,00	110.599,15	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	2613	1474	181	49100	7
02080511060732000	26/05/2008	01820963000607320000	27/04/2007	141.000,00	100,00	139.782,14	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2045	445	19,00	958	97	106	2037	7
02080511060732010	26/05/2008	01820963000607320100	27/04/2007	209.215,00	100,00	206.925,15	5,343	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	5339	222	97	8018	9
02080511060732070	26/05/2008	01820963000607320700	15/06/2007	156.795,24	100,00	156.063,28	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2401	2401	54	8762	9
02080511060732200	26/05/2006	01820963000607322000	24/05/2007	150.000,00	100,00	148.352,46	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1390	102	13	6171	0
02080511060732410	26/05/2006	01820963000607324100	11/05/2007	252.425,00	100,00	250.549,83	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1396	1396	46	31345	12
02080511060732620	26/05/2006	01820963000607326200	15/05/2007	148.434,35	100,00	148.434,35	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	788	5	121	726	4
02080511060732630	26/05/2006	01820963000607326300	25/04/2007	330.000,00	100,00	330.000,00	4,950	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	3530	226	185	4858	18
02080511060732710	26/05/2006	01820963000607327100	04/05/2007	277.291,10	100,00	267.148,84	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2022	169	19,00	1710	122	109	4510	8
02080511060732910	26/05/2006	01820963000607329100	27/06/2007	140.000,00	100,00	139.037,55	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1219	451	193	34525	9
02080511060733140	26/06/2006	01820963000607331400	24/04/2007	100.000,00	100,00	97.900,33	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	227	227	53	4135	5
02080511060732300	26/05/2006	01820963000607323000	26/04/2007	195.000,00	100,00	193.375,85	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1501	1167	174	13187	6
02080511060732800	26/06/2006	01820963000607328000	11/05/2007	169.000,00	100,00	168.153,67	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2006	675	33	17696	6
02080511060733300	26/05/2006	01820963000607330000	04/05/2007	153.000,00	100,00	153.000,00	5,648	FMES	EUIA	0,650

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FECHA VTO FINAL	PLZ	% TIPO DEMORA	YOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060733860O	26/05/2008	01820963000607338600	27/04/2007	142.000,00	100,00	137.821,15	5,050	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2044	438	19,00	2331	1214	190	24748	5
02080511060733890O	26/05/2008	01820963000607338900	25/04/2007	400.000,00	100,00	397.772,38	5,070	FMES	EUIA	0,670	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	437	2993	18	24826	6
02080511060734100O	26/05/2008	01820963000607341000	24/04/2007	133.100,00	100,00	131.000,64	5,283	FMES	EUIA	0,783	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2061	425	86	31475	3
02080511060734190O	26/05/2008	01820963000607341900	26/04/2007	161.500,00	100,00	160.655,14	5,283	FMES	EUIA	0,783	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2049	565	86	31352	3
02080511060734340O	26/05/2008	01820963000607343400	24/05/2007	215.500,00	100,00	209.536,95	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	283	19,00	3411	54	165	2757	4
02080511060734340O	26/05/2008	01820963000607343400	24/05/2007	275.000,00	100,00	273.013,10	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2252	1594	27	64349	7
02080511060734370O	26/05/2008	01820963000607343700	25/05/2007	37.500,00	100,00	37.323,20	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2032	283	19,00	2908	1125	156	50624	2
02080511060734400O	26/05/2008	01820963000607344000	05/06/2007	37.500,00	100,00	37.323,20	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	283	19,00	2908	1125	156	50624	2
02080511060734460O	26/05/2008	01820963000607344600	25/04/2007	341.322,00	100,00	336.360,27	5,431	FMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2946	805	111	54074	0
02080511060734460O																2946	805	164	54111	3
02080511060734620O	26/05/2008	01820963000607346200	30/05/2007	216.263,60	100,00	212.177,58	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2035	337	19,00	2104	1369	130	67358	1
02080511060734880O	26/05/2008	01820963000607348800	17/04/2007	200.000,00	100,00	195.441,90	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	3679	1828	90	19884	5
02080511060735020O	26/05/2008	01820963000607350200	04/05/2007	154.000,00	100,00	152.641,51	4,958	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2175	188	13	12733	7
02080511060735130O	26/05/2008	01820963000607351300	11/05/2007	210.800,00	100,00	211.918,72	5,546	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1073	597	105	34913	6
02080511060735160O	26/05/2008	01820963000607351600	01/06/2007	150.000,00	100,00	148.110,31	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1294	580	182	27012	0
02080511060735250O	26/05/2008	01820963000607352500	02/05/2007	120.000,00	100,00	118.843,95	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1505	586	136	14027	12
02080511060735290O	26/05/2008	01820963000607352900	25/04/2007	87.786,76	100,00	86.047,16	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2742	370	92	23806	5
02080511060735340O	26/05/2008	01820963000607353400	25/04/2007	193.250,00	100,00	192.403,27	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2227	401	11	597	13
02080511060735420O	26/05/2008	01820963000607354200	02/05/2007	182.000,00	100,00	179.470,76	4,666	FMES	EUIA	0,460	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2235	324	209	16288	0
02080511060735490O																2229	303	107	16250	0
02080511060735530O	26/05/2008	01820963000607355300	24/04/2007	257.200,00	100,00	255.197,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3743	78	85	4886	3
02080511060735560O	26/05/2008	01820963000607356800	11/05/2007	120.000,00	100,00	117.695,97	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1369	1068	55	36314	0
02080511060735570O	26/05/2008	01820963000607357100	10/05/2007	87.000,00	100,00	86.065,18	4,966	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	550	560	93	30623	3
02080511060735710O																573	573	149	30484	0
02080511060735810O	26/05/2008	01820963000607358200	19/04/2007	156.600,00	100,00	155.431,37	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2571	1089	66	58754	0
02080511060735820O	26/05/2008	01820963000607358200	24/04/2007	100.000,00	100,00	99.444,59	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	25623	0
02080511060735920O	26/05/2008	01820963000607359200	24/04/2007	216.265,00	100,00	212.177,58	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2036	337	19,00	2104	1369	135	67360	4
02080511060735930O	26/05/2008	01820963000607359300	30/05/2007	215.000,00	100,00	213.291,22	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2040	383	19,00	1778	217	84	9175	14
02080511060736180O	26/05/2008	01820963000607361800	10/05/2007	165.120,32	100,00	162.880,06	4,994	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1760	1369	173	56643	9
02080511060736190O	26/05/2008	01820963000607361900	25/05/2007	166.000,00	100,00	164.667,84	5,070	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2709	509	166	14746	16
02080511060736200O	26/05/2008	01820963000607362000	30/04/2007	97.500,00	100,00	96.526,86	5,843	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	16/05/2037	347	19,00	1751	1731	11	31566	4
02080511060735360O	26/05/2008	01820963000607353600	16/05/2007	84.141,89	100,00	82.412,06	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	06/05/2032	287	19,00	1	1	1	29829	0
02080511060736410O	26/05/2008	01820963000607364100	27/04/2007	215.000,00	100,00	213.525,69	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1858	109	35	27960	6
02080511060736550O	26/05/2008	01820963000607365500	24/05/2007	112.320,00	100,00	110.796,39	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1742	489	63	29184	4
02080511060736630O	26/05/2008	01820963000607363600	18/05/2007	75.810,00	100,00	75.224,37	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	485	1	188	15258	9
02080511060736850O	26/05/2008	01820963000607366500	10/05/2007	106.000,00	100,00	105.583,00	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1336	83	117	7975	0
02080511060736680O	26/05/2008	01820963000607366800	24/04/2007	127.000,00	100,00	126.077,31	5,783	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2033	1157	52	4945	9
02080511060736740O	26/05/2008	01820963000607367400	25/04/2007	135.000,00	100,00	133.395,43	5,099	FMES	EUIA	0,850	SEME	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1444	477	195	19658	12
02080511060736860O	26/05/2008	01820963000607368600	08/05/2007	147.000,00	100,00	146.258,37	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2492	1639	96	77989	0
02080511060736910O	26/05/2008	01820963000607369100	25/05/2007	153.154,00	100,00	152.400,60	5,746	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1725	1334	71	37943	4
02080511060736960O	26/05/2008	01820963000607369600	07/05/2007	180.000,00	100,00	178.550,74	5,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	06/05/2037	347	19,00	3648	90	198	4459	5
02080511060737180O	26/05/2008	01820963000607371800	18/04/2007	150.000,00	100,00	148.767,75	5,257	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1557	200	52	9744	0
02080511060737360O	26/05/2008	01820963000607373600	29/05/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1557	200	7	9752	0
02080511060737370O	26/05/2008	01820963000607373700	26/04/2007	150.000,00	100,00	148.854,79	4,946	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4813	656	222	24921	9
02080511060737580O	26/05/2008	01820963000607375800	25/05/2007	140.000,00	100,00	138.201,71	5,446	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1575	671	97	40384	8
02080511060737680O	26/05/2008	01820963000607376800	08/05/2007	243.000,00	100,00	241.155,71	5,096	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1967	90	98	4035	7
02080511060737720O	26/05/2008	01820963000607377200	09/05/2007	248.500,00	100,00	242.380,63	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1899	92	182	5132	5
02080511060737850O	26/05/2008	01820963000607378500	24/04/2007	158.000,00	100,00	131.903,23	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2017	108	19,00	2000	870	152	82582	3
02080511060737930O	26/05/2008	01820963000607379300	24/05/2007	150.000,00	100,00	148.382,66	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2018	127	19,00	2423	81	17	4267	6
02080511060738050O	26/05/2008	01820963000607380100	18/04/2007	270.000,00	100,00	267.925,93	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2827	337	153	23519	6
02080511060738150O	26/05/2008	01820963000607381500	27/04/2007	160.000,00	100,00	159.564,44	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1382	652	33	12060	6
02080511060738250O	26/05/2008	01820963000607382500	27/04/2007	193.000,00	100,00	193.000,00	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1182	426	142	6091	4
02080511060738360O	26/05/2008	01820963000607383100	18/04/2007	253.000,00	100,00	251.645,82	4,666	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1781	965	110	64139	5
02080511060738390O	26/05/2008	01820963000607383600	04/05/2007	192.000,00	100,00	192.000,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3489	193	214	7120	5
02080511060738490O	26/05/2008	01820963000607384200	17/04/2007	185.000,00	100,00	184.008,66	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3489	193	214	7120	5
02080511060738820O	26/05/2008	01820963000607388200	29/05/2007	280.000,00	100,00	277.793,14	5,583	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1596	979	198	43427	6
02080511060738850O	26/05/2008	01820963000607388500	23/04/2007	280.000,00	100,00	277.793,14	5,583	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1596	979	198	43427	6
02080511060739610O	26/05/2008	01820963000607396100	26/04/2007	182.000,00	100,00	181.007,52	5,553	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2827	337	153	23519	6
02080511060738290O	26/05/2008	01820963000607382900	27/04/2007	179.990,00	100,00	177.997,38	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	14/05/2047	467	19,00	3892	558	119	24529	8
02080511060740150O	26/05/2008	01820963000607401500	23/04/2007	84.250,00	100,00	83.427,85	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	831	31	3	2957	5
02080511060740370O	26/05/2008	01820963000607403700	15/05/2007	160.000,00	100,00	159.184,92	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3104	30	15	37	29
02080511060740680O	26/05/2008	01820963000607406800	11/05/2007	150.500,00	100,00	149.680,97	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2376	561	129	50393	0
02080511060740940O	26/05/2008	01820963000607409400	18/05/2007	218.000,00	100,00	216.929,33	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	999	999	999	15596	0
02080511060741300O	26/05/2008	01820963000607413000	30/05/2007	242.000,00	100,00	238.172,54	5,070	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	1185	467	171	31587	4
02080511060741540O	26/05/2008	01820963000607415400	31/05/2007	209.000,00	100,00	206.680,09	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1477	1477	222	75140	3
02080511060741850O	26/05/2008	01820963000607418500	24/04/2007	106.600,00	100,00	105.168,17	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2046	455	19,00	2407	930	216	42428	6
02080511060741930O	26/05/2008	01820963000607419300	29/04/2007	107.000,00	100,00	105.392,66	4,900	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/05/2037	347	19,00	1036	307	50	34857	0
02080511060741960O	26/05/2008	01820963000607419600	27/04/2007	125.000,00	100,00	121.579,80	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2055	856	187	43750	5
02080511060742030O	26/05/2008	01820963000607420300	15/05/2007	240.000,00	100,00	235.540,54	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1979	249	185	12017	5
02080511060742180O	26/05/2008	01820963000607421800	22/05/2007	218.000,00	100,00	217.569,97	5,020	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1502	309	52	23628	5
02080511060742290O	26/05/2008	01820963000607422900	30/05/2007	162.000,00	100,00	160.513,43	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1756	473	68	19982	7
02080511060742380O	26/05/2008	01820963000607423800	03/05/2007	191.300,00	100,00	188.870,99	4,966	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1194	425	215	26810	4
02080511060742470O	26/05/2008	01820963000607424700	18/05/2007	120.000,00	100,00	119.072,08	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1567	169	210	56205	5
02080511060742740O	26/05/2008	01820963000607427400	02/05/2007	178.800,00	100,00	178.800,00	5,043	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1766	1117	47	22600	14
02080511060742770O	26/05/2008	01820963000607427700	28/05/2007	312.000,00	100,00	309.583,03	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2912	919	199	51857	0
02080511060742670O	26/05/2008	01820963000607428700	23/04/2007													2911	918	59	51719	7
02080511060742870O				171.000,00	100,00	169.648,50	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2030	119	110	4458	3
02080511060743030O	26/05/2008	01820963000607430300	17/04/2007	130.021,00	100,00	128.839,91	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	1503	546	213	30670	5
02080511060743090O	26/05/2008	01820963000607430900	18/04/2007	140.000,00	100,00	138.717,76	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1978	591	89	19728	8
02080511060743300O	26/05/2008	01820963000607433000	23/05/2007	185.000,00	100,00	182.677,59	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1265	1103	125	39713	12
02080511060744270O	26/05/2008	01820963000607442700	19/04/2007	120.000,00	100,00	118.351,54	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1540	725	161	63457	5
02080511060744290O	26/05/2008	01820963000607442900	25/05/2007	277.000,00	100,00	274.877,25	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1947	19	191	1939	0
02080511060744320O	26/05/2008	01820963000607443200	25/05/2007	82.494,00	100,00	82.048,00	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1574	27	97	2668	3
02080511060744430O	26/05/2008	01820963000607444300	30/04/2007	305.000,00	100,00	302.461,20	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1462	22	132	41684	9
02080511060744490O	26/05/2008	01820963000607444900	25/05/2007	75.804,00	100,00	73.481,96	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/03/2037	226	19,00	2665	248	170	11740	4
02080511060744520O	26/05/2008	01820963000607445200	31/05/2007	145.000,00	100,00	143.469,98	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	507	116	210	14156	4
02080511060744620O	26/05/2008	01820963000607446200	18/07/2007	103.942,22	100,00	102.738,86	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3531	255	50	13825	1
02080511060744640O	26/05/2008	01820963000607446400	31/05/2007	122.560,00	100,00	122.002,54	6,078	FMES	EUIA	0,750	FTHA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1243	995	183	58373	7
02080511060744660O	26/05/2008	01820963000607446600	25/05/2007	225.000,00	100,00	223.775,57	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2877	647	150	7881	13
02080511060744720O	26/05/2008	01820963000607447200	04/05/2007	79.000,00	100,00	77.359,25	4,950	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1236	441	217	35564	3
02080511060744890O	26/05/2008	01820963000607448900	30/04/2007	155.000,00	100,00	154.155,50	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4418	1234	209	33073	11
02080511060745110O	26/05/2008	01820963000607451100	24/05/2007	195.000,00	100,00	193.642,19	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2037	60	60	3233	6
02080511060745160O	26/05/2008	01820963000607451600	26/05/2007	82.000,00	100,00	81.561,20	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1248	1248	127	11161	6
02080511060745330O	26/05/2008	01820963000607453300	22/05/2007	196.720,00	100,00	195.763,48	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1448	218	21	12828	8
02080511060745490O	26/05/2008	01820963000607454900	07/05/2007	190.000,00	100,00	188.553,19	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2895	298	133	14198	9
02080511060745620O	26/05/2008	01820963000607456200	15/05/2007	236.682,00	100,00	235.018,92	4,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2114	630	2	30801	6
02080511060745650O	26/05/2008	01820963000607456500	04/05/2007	172.680,00	100,00	170.414,54	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1879	920	188	67539	5
02080511060745820O	26/05/2008	01820963000607458200	20/04/2007	306.600,00	100,00	305.612,34	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2065	121	86	12769	8
02080511060746920O	26/05/2008	01820963000607460200	30/07/2007	185.746,00	100,00	184.419,69	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2177	117	196	9761	3
02080511060746660O	26/05/2008	01820963000607460600	11/05/2007													2177	117	180	9658	0
02080511060746960O				268.000,00	100,00	265.788,55	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1773	1131	54	24163	19
02080511060746130O	26/05/2008	01820963000607461300	18/04/2007	114.200,00	100,00	113.023,26	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2415	805	149	49849	0
02080511060746310O	26/05/2008	01820963000607463100	25/04/2007	231.550,46	100,00	229.451,65	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3541	18	87	489	0
02080511060746440O	26/05/2008	01820963000607464400	31/05/2007	162.000,00	100,00	160.748,59	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1777	309	82	17182	2
02080511060746500O	26/05/2008	01820963000607465000	22/05/2007	98.225,00	100,00	97.496,53	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1761	741	85	10488	10
02080511060746680O	26/05/2008	01820963000607466800	26/04/2007	241.600,00	100,00	237.725,14	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1171	425	37	26642	5
02080511060746900O	26/05/2008	01820963000607469000	18/05/2007	145.000,00	100,00	143.882,11	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	15/04/2047	466	19,00	1793	271	9	21953	7
02080511060747010O	26/05/2008	01820963000607470100	15/04/2007													1747	225	139	21699	0
02080511060747070O				256.500,00	100,00	254.503,09	4,946	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1363	719	181	21055	14
02080511060747120O	26/05/2008	01820963000607471200	03/05/2007	214.031,40	100,00	211.316,71	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	3804	328	194	13120	14
02080511060747290O	26/05/2008	01820963000607472900	17/05/2007	140.120,00	100,00	139.269,93	5,049	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2044	428	19,00	1	1	1	23432	0
02080511060747340O	26/05/2008	01820963000607473400	16/05/2007	356.100,00	100,00	348.884,34	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2055	324	19,00	2566	178	103	6586	0
02080511060747360O	26/05/2008	01820963000607473600	11/05/2007	168.500,00	100,00	167.226,78	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3379	61	35	1371	14
02080511060747600O	26/05/2008	01820963000607476000	25/04/2007	273.392,72	100,00	271.903,24	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	504	79	29708	9
02080511060747760O	26/05/2008	01820963000607477600	17/07/2007	223.000,00	100,00	219.784,79	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	3022	975	32	36101	5
02080511060747820O	26/05/2008	01820963000607478200	26/04/2007	147.100,00	100,00	145.652,60	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	1415	812	192	31182	7
02080511060748040O	26/05/2008	01820963000607480400	25/04/2007													1752	1087	122	31296	0
02080511060748060O	26/05/2008	01820963000607480600	24/05/2007	248.194,61	100,00	249.194,61	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1778	208	2	11376	5
02080511060748080O																1773	206	160	11331	0
02080511060748160O	26/05/2008	01820963000607481600	15/05/2007	183.600,00	100,00	180.838,82	5,100	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3189	537	63	23887	4
02080511060748290O	26/05/2008	01820963000607482900	16/04/2007	134.467,55	100,00	133.360,83	5,399	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2553	1566	170	74921	5

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060750150	26/05/2006	01820963000607501500	18/05/2007	258.388,00	100,00	248.828,34	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	3384	293	184	51261	14
02080511060750500	26/05/2006	01820963000607505400	04/06/2007	166.000,00	100,00	165.438,92	4,830	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	450	19,00	578	578	7	34264	3
02080511060750810	26/05/2006	01820963000607508100	04/05/2007	147.565,25	100,00	126.449,88	4,958	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1678	214	185	14631	0
02080511060750810																1678	260	206	14675	10
02080511060751200	26/05/2006	01820963000607512000	29/06/2007	184.000,00	100,00	182.719,73	4,829	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2966	369	18	17595	14
02080511060751270	26/05/2006	01820963000607512700	01/06/2007	201.000,00	100,00	199.554,61	4,829	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4097	701	84	30087	5
02080511060751270																4097	701	143	30092	0
02080511060751810	26/05/2006	01820963000607513100	03/05/2007	395.000,00	100,00	296.000,00	5,243	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1661	531	203	19535	5
02080511060751520	26/05/2006	01820963000607515500	04/05/2007	81.600,00	100,00	79.415,34	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	2027	627	221	61976	5
02080511060751610	26/05/2006	01820963000607516100	03/05/2007	436.000,00	100,00	426.631,41	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1775	1775	11	63341	15
02080511060751640	26/05/2006	01820963000607516400	08/05/2007	196.400,00	100,00	194.709,56	5,548	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	1551	702	161	7672	10
02080511060751940	26/05/2006	01820963000607519400	10/05/2007	270.000,00	100,00	266.736,55	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	872	764	222	20674	7
02080511060752080	26/05/2006	01820963000607520800	15/05/2007	175.000,00	100,00	175.000,00	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3550	564	167	6534	8
02080511060752280	26/05/2006	01820963000607522800	15/05/2007	264.000,00	100,00	252.626,57	4,896	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1547	141	127	8615	7
02080511060752310	26/05/2006	01820963000607523100	04/05/2007	292.000,00	100,00	288.744,33	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3841	1	45	7260	4
02080511060752420	26/05/2006	01820963000607524200	25/04/2007	296.000,00	100,00	295.718,04	5,340	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1050	459	209	8126	12
02080511060752470	26/05/2006	01820963000607524700	20/04/2007	305.000,00	100,00	303.587,89	5,640	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3077	603	30	53132	3
02080511060752850	26/05/2006	01820963000607528500	18/04/2007	290.000,00	100,00	287.549,74	4,800	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	1859	79	140	3230	9
02080511060752900	26/05/2006	01820963000607529000	20/04/2007	249.000,00	100,00	248.189,83	4,800	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1222	1222	200	78580	3
02080511060752950	26/05/2006	01820963000607529500	24/05/2007	142.080,37	100,00	139.962,68	4,800	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2038	336	19,00	1790	1150	167	55140	9
02080511060752990	26/05/2006	01820963000607529900	27/04/2007	149.000,00	100,00	147.804,44	5,283	FMES	EU1A	0,430	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2209	71	121	4597	4
02080511060753290	26/05/2006	01820963000607532900	18/05/2007	214.500,00	100,00	213.012,65	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2064	320	69	14787	6
02080511060753490	26/05/2006	01820963000607535400	09/05/2007	148.500,00	100,00	147.547,10	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1811	1170	49	14795	6
02080511060753510	26/05/2006	01820963000607535100	27/04/2007	179.000,00	100,00	171.273,34	5,943	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1977	537	15	39962	6
02080511060753570	26/05/2006	01820963000607535700	11/05/2007	155.000,00	100,00	153.864,21	5,298	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1292	168	25	13217	7
02080511060753590	26/05/2006	01820963000607535900	17/04/2007	175.000,00	100,00	173.478,39	5,298	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1986	1242	96	36432	12
02080511060753720	26/05/2006	01820963000607537200	05/05/2007	240.548,00	100,00	235.009,96	4,848	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	581	580	29	31219	0
02080511060753720																580	580	57	31224	3
02080511060753760	26/05/2006	01820963000607537600	20/04/2007	167.801,00	100,00	166.360,87	5,000	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2043	443	19,00	4121	766	200	12599	19
02080511060753870	26/05/2006	01820963000607538700	27/04/2007	96.350,00	100,00	95.448,82	5,298	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	360	360	109	11566	13
02080511060754000	26/05/2006	01820963000607540000	04/05/2007	199.283,00	100,00	197.808,17	5,396	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	6104	486	45	25807	0
02080511060754020	26/05/2006	01820963000607540200	18/04/2007	237.000,00	100,00	236.478,41	5,695	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1506	887	92	41260	0
02080511060754020																1597	945	40	31031	6
02080511060754070	26/05/2006	01820963000607540700	27/04/2007	266.000,00	100,00	262.963,54	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1819	385	189	18328	2
02080511060754150	26/05/2006	01820963000607541500	15/05/2007	440.000,00	100,00	436.337,22	5,045	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	3311	47	102	1393	8
02080511060754180	26/05/2006	01820963000607541800	16/05/2007	93.000,00	100,00	91.730,73	5,294	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2204	176	172	10251	5
02080511060754190	26/05/2006	01820963000607541900	09/05/2007	194.000,00	100,00	191.438,32	5,396	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1729	382	58	15123	5
02080511060754210	26/05/2006	01820963000607542100	28/06/2007	150.000,00	100,00	149.247,81	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	879	17	207	1754	4
02080511060754260	26/05/2006	01820963000607542600	26/04/2007	150.000,00	100,00	151.467,52	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1441	459	212	20068	5
02080511060754460	26/05/2006	01820963000607544600	07/05/2007	160.000,00	100,00	158.885,64	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2569	1107	221	55544	4
02080511060754460																2569	1107	176	55514	0
02080511060754700	26/05/2006	01820963000607547000	25/04/2007	326.000,00	100,00	320.750,60	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	593	593	151	26314	4
02080511060754550	26/05/2006	01820963000607545500	09/05/2007	95.500,00	100,00	94.187,55	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2097	188	2	14113	6
02080511060754600	26/05/2006	01820963000607546000	04/06/2007	135.222,00	100,00	134.299,08	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	469	19,00	1779	169	3	8003	6
02080511060754720	26/05/2006	01820963000607547200	19/04/2007	164.000,00	100,00	139.000,00	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2804	967	111	15198	12
02080511060754730	26/05/2006	01820963000607547300	30/04/2007	266.000,00	100,00	264.020,16	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2144	121	204	8089	7
02080511060755200	26/05/2006	01820963000607552300	14/05/2007	245.000,00	100,00	242.567,56	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2479	272	218	13254	5
02080511060755200																2479	272	74	13	0
02080511060755270	26/05/2006	01820963000607552700	08/06/2007	47.600,00	100,00	45.798,35	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2025	217	19,00	636	211	192	9676	5
02080511060755310	26/05/2006	01820963000607553100	19/04/2007	90.000,00	100,00	88.113,64	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1	1	1	35799	0
02080511060755390	26/05/2006	01820963000607553900	22/05/2007	208.000,00	100,00	206.000,00	5,979	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	468	19,00	1478	1478	1	78142	3
02080511060755990	26/05/2006	01820963000607559900	14/05/2007	200.600,00	100,00	197.085,32	5,245	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3515	296	200	24396	5
02080511060756860	26/05/2006	01820963000607556800	25/04/2007	233.600,00	100,00	231.764,20	5,648	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1148	1148	180	27648	5
02080511060755750	26/05/2006	01820963000607557500	27/04/2007	151.500,00	100,00	150.554,89	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1	1	1	13748	0
02080511060759100	26/05/2006	01820963000607559100	27/04/2007	121.250,63	100,00	120.268,48	5,249	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1825	166	225	11725	7
02080511060756000	26/05/2006	01820963000607560000	08/06/2007	350.000,00	100,00	336.266,62	4,309	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3793	61	16	5077	12
02080511060756040	26/05/2006	01820963000607560400	27/04/2007	145.000,00	100,00	142.611,00	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2318	420	41	30508	3
02080511060756160	26/05/2006	01820963000607561600	25/04/2007	192.500,00	100,00	191.556,86	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2341	256	140	17254	5
02080511060756180	26/05/2006	01820963000607561800	22/05/2007	230.000,00	100,00	228.220,31	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1556	109	211	11664	8
02080511060756250	26/05/2006	01820963000607562500	08/05/2007	120.000,00	100,00	118.420,67	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1755	165	113	12370	6
02080511060756360	26/05/2006	01820963000607563600	15/06/2007	150.000,00	100,00	149.041,45	5,170	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	550	550	155	30554	3
02080511060756390	26/05/2006	01820963000607563900	27/04/2007	159.500,00	100,00	157.900,72	5,643	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1325	140	67	11499	5
02080511060756450	26/05/2006	01820963000607564500	30/04/2007	86.364,00	100,00	85.017,58	5,500	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1818	37	43	2981	6
02080511060756860	26/05/2006	01820963000607568600	21/05/2007	253.000,00	100,00	253.000,00	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2003	215	20	18208	5
02080511060756930	26/05/2006	01820963000607569300	27/04/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	352	77	193	10608	0
02080511060757520	26/05/2006	01820963000607575200	31/05/2007	210.000,00	100,00	201.349,05	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	168	19,00	429	429	18	27154	9
02080511060758960	26/05/2006	01820963000607589600	20/07/2007	130.500,00	100,00	132.082,56	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2129	393	15	27841	3
02080511060757610	26/05/2006	01820963000607576100	02/05/2007	94.000,00	100,00	90.291,29	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	459	459	127	8661	10
02080511060757060	26/05/2006	01820963000607570600	19/05/2007	82.000,00	100,00	81.374,85	5,298	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	467	215	186	6581	4
02080511060757150	26/05/2006	01820963000607571500	27/04/2007	249.200,00	100,00	247.900,60	5,849	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1217	405	188	9410	18
02080511060757160	26/05/2006	01820963000607571600	02/05/2007	249.000,00	100,00	236.651,38	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	581	580	117	31244	3
02080511060757240	26/05/2006	01820963000607572400	15/05/2007	145.000,00	100,00	145.000,00	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2092	82	4	5155	5
02080511060757440	26/05/2006	01820963000607574400	23/05/2007	145.600,00	100,00	144.627,27	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	713	423	148	15628	8
02080511060757450	26/05/2006	01820963000607574500	21/05/2007	331.000,00	100,00	328.574,67	5,298	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2466	1371	84	60342	6
02080511060757540	26/05/2006	01820963000607575400	07/05/2007	66.400,00	100,00	65.880,02	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1578	271	152	14736	2
02080511060757660	26/05/2006	01820963000607576600	17/05/2007	137.000,00	100,00	135.964,40	5,043	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	5102	464	41	25695	5
02080511060757670	26/05/2006	01820963000607576700	29/05/2007	200.000,00	100,00	198.553,40	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2040	60	49	5282	5
02080511060757690	26/05/2006	01820963000607576900	25/04/2007	144.000,00	100,00	142.801,37	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	937	937	202	54657	5
02080511060757910	26/05/2006	01820963000607579100	14/05/2007	276.536,00	100,00	276.401,47	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4194	666	99	48282	0
02080511060758160	26/05/2006	01820963000607581600	05/05/2007	176.842,00	100,00	175.575,75	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2033	375	19,00	682	474	211	28785	7
02080511060758500	26/05/2006	01820963000607585000	09/05/2007	324.734,00	100,00	322.186,12	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3123	1403	201	61150	8
02080511060758500																3124	1404	49	67168	0
02080511060758580	26/05/2006	01820963000607585800	18/04/2007	90.000,00	100,00	92.070,24	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1979	1124	205	29067	10
02080511060758300	26/05/2006	01820963000607583000	30/04/2007	300.000,00	100,00	295.520,40	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1946	94	45	8015	4
02080511060758700	26/05/2006	01820963000607587000	11/05/2007	168.000,00	100,00	166.631,25	4,840	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2667	770	213	33006	0
02080511060758300	26/05/2006	01820963000607588300	11/05/2007	333.000,00	100,00	328.745,47	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	656	656	217	34371	6
02080511060758200	26/05/2006	01820963000607582000	31/05/2007	240.000,00	100,00	238.340,95	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2131	44	121	2204	5
02080511060759350	26/05/2006	01820963000607593500	25/05/2007	104.500,00	100,00	102.499,86	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1454	135	23	10067	3
02080511060759360	26/05/2006	01820963000607593600	27/04/2007	175.000,00	100,00	172.734,75	5,550	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2038	359	19,00	1647	1047	220	12188	10
02080511060759450	26/05/2006	01820963000607594500	09/06/2007	105.000,00	100,00	103.756,57	5,699	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2580	1175	39	19548	8
02080511060759480	26/05/2006	01820963000607594800	13/06/2007	132.137,00	100,00	129.083,92	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1760	385	1	15101	0
02080511060759790	26/05/2006	01820963000607597900	25/04/2007	147.000,00	100,00	144.834,54	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1225	813	204	19544	9
02080511060759950	26/05/2006	01820963000607599500	02/05/2007	93.339,00	100,00	91.518,45	4,758	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1456	686	193	35575	0
02080511060760200	26/05/2006	01820963000607602000	27/04/2007	267.000,00	100,00	261.611,84	5,049	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	4194	666	59	45842	0
02080511060760500	26/05/2006	01820963000607605000	25/05/2007	200.000,00	100,00	200.481,64	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	909	423	29	27859	0
02080511060760100	26/05/2006	01820963000607601000	09/05/2007	125.500,00	100,00	124.284,51	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1377	650	219	14076	6
02080511060760300	26/05/2006	01820963000607603000	08/05/2007	147.500,00	100,00	145.458,22	5,148	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1302	524	65	38672	4
02080511060760400	26/05/2006	01820963000607604000	26/04/2007	250.000,00	100,00	248.552,64	5,740	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1105	465	168	27858	8
02080511060760900	26/05/2006	01820963000607609000	19/04/2007	235.800,00	100,00	232.259,62	4,550	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3743	78	97	4902	3
02080511060760600	26/05/2006	01820963000607606000	31/05/2007	140.000,00	100,00	140.000,00	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2437	655	40	15100	2
02080511060760800	26/05/2006	01820963000607608000	25/05/2007	172.000,00	100,00	172.000,00	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2054	1095	156	72861	2
02080511060760850	26/05/2006	01820963000607608500	24/04/2007	181.800,00	100,00	180.190,29	5,393	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1556	1026	11	52037	5
02080511060761200	26/05/2006	01820963000607611200	09/05/2007	240.000,00	100,00	238.148,02	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2745	906	187	26453	15
02080511060761310	26/05/2006	01820963000607613100	04/06/2007	180.000,00	100,00	177.606,62	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2213	1098	17	55746	0
02080511060761310																1856	1221	43	62551	0
02080511060761310																1856	1221	39	62549	0
02080511060761310																2213	1098	18	54525	9
02080511060761340	26/05/2006	01820963000607613400	04/05/2007	240.400,00	100,00	240.400,00	5,797	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2035	270	66	4527	16
02080511060761480	26/05/2006	01820963000607614800	23/04/2007	149.285,00	100,00	148.478,54	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4061	766	92	1830	10
02080511060761640	26/05/2006	01820963000607616400	11/06/2007	155.000,00	100,00	154.230,62	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2061	330	117	14525	5
02080511060761640																2064	226	140	14224	0
02080511060761700	26/05/2006	01820963000607617000	04/05/2007	153.000,00	100,00	151.229,37	5,196	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2194	1268	158	50690	0
02080511060761700																1894	1268	1094	50952	4
02080511060761710	26/05/2006	01820963000607617100	02/05/2007	195.000,00	100,00	193.518,92	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	1	0
02080511060761730	26/05/2006	01820963000607617300	04/05/2007	202.200,00	100,00	200.474,90	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2425	1276	189	17177	10
02080511060761830	26/05/2006	01820963000607618300	15/05/2007	178.000,00	100,00	176.254,79	5,648	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2043	444	19,00	2826	419	38	14765	6
02080511060761850	26/05/2006	01820963000607618500	25/05/2007	245.000,00	100,00	243.080,48	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	227	19,00	4237	698	207	42450	10
02080511060762040	26/05/2006	01820963000607624040	23/04/2007	248.000,00	100,00	246.606,38	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1749	62	111	4259	3
02080511060762380	26/05/2006	01820963000607623800	22/05/2007	255.000,00	100,00	251.519,15	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3910	350	191	11734	6
02080511060762420	26/05/2006	01820963000607624200	30/04/2007	274.000,00	100,00	271.719,29	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1011	780	191	36809	9
02080511060762650	26/05/2006	01820963000607626500	25/04/2007	200.000,00	100,00	198.847,29	5,245	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3020	2092	147	39936	8
02080511060762950	26/05/2006	01820963000607629500	14/05/2007	148.000,00	100,00	144.410,81	5,496	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	832	832	73	22181	11
02080511060763100	26/05/2006	01820963000607631000	03/05/2007	100.000,00	100,00	99.095,07	5,496	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2022	252	82	56	7
02080511060763400	26/05/2006	01820963000607634300	27/04/2007	118.000,00	100,00	116.926,92	5,100	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2048	457	19,00

189

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIO	IND.	MARGEN S/INDICE	REVISION	FECHA DE VTO/TMO	% TIPO MORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060762700	26/05/2008	01820963000607652700	11/05/2007	82.000,00	100,00	80.887,56	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	387	65	27	5965	9
02080511060765500	26/05/2008	01820963000607655800	04/05/2007	178.500,00	100,00	173.247,84	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1341	77	199	5238	7
02080511060765900	26/05/2008	01820963000607659400	24/05/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,588	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1358	856	130	21918	14
02080511060766100	26/05/2008	01820963000607661600	26/04/2007	253.500,00	100,00	253.724,32	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3550	323	199	10128	11
02080511060765100																3550	323	196	10128	5
02080511060766700	26/05/2008	01820963000607665700	20/04/2007	133.836,00	100,00	133.944,47	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1783	309	119	23139	5
02080511060766700	26/05/2008	01820963000607667500	14/05/2007	125.000,00	100,00	125.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1901	241	211	15836	7
02080511060766900	26/05/2008	01820963000607669600	15/05/2007	110.000,00	100,00	109.136,09	5,048	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1747	747	205	44649	5
02080511060767600	26/05/2008	01820963000607670600	22/05/2007	160.000,00	100,00	158.857,39	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2366	1305	1	73768	3
02080511060767800	26/05/2008	01820963000607672800	08/05/2007	196.177,34	100,00	193.102,35	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2214	1755	134	134025	2
02080511060767900	26/05/2008	01820963000607673700	29/05/2007	240.000,00	100,00	232.210,05	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1747	1747	205	19567	6
02080511060767300	26/05/2008	01820963000607673700	29/05/2007	175.000,00	100,00	174.049,99	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	321	321	72	27072	0
02080511060767500	26/05/2008	01820963000607675900	15/05/2007	218.000,00	100,00	213.721,11	4,947	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1	556	85	13332	5
02080511060767600	26/05/2008	01820963000607676700	11/05/2007	151.558,00	100,00	150.401,93	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1783	780	40	31833	11
02080511060768100	26/05/2008	01820963000607681900	09/05/2007	553.900,00	100,00	553.900,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	395	19,00	3355	247	7	5267	15
02080511060768100	26/05/2008	01820963000607681700	25/05/2007	553.900,00	100,00	550.749,94	5,283	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2788	69	105	5257	2
02080511060768900	26/05/2008	01820963000607681900	27/04/2007	153.000,00	100,00	150.749,94	5,283	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1620	1279	181	71493	0
02080511060768200	26/05/2008	01820963000607684200	26/05/2007	210.000,00	100,00	207.139,09	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1666	108	132	8784	4
02080511060768700	26/05/2008	01820963000607685700	25/04/2007	180.900,00	100,00	179.474,17	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1052	658	126	8276	8
02080511060768900	26/05/2008	01820963000607686900	03/05/2007	450.000,00	100,00	444.631,37	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	2784	524	51	27015	6
02080511060768700	26/05/2008	01820963000607687700	17/05/2007	350.000,00	100,00	350.000,00	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1783	780	40	31833	11
02080511060768200	26/05/2008	01820963000607683200	03/05/2007	263.000,00	100,00	258.218,29	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2041	397	19,00	1383	148	1	6174	5
02080511060768900	26/05/2008	01820963000607689300	23/04/2007	240.000,00	100,00	234.592,58	5,283	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3347	480	216	31859	10
02080511060769100	26/05/2008	01820963000607691000	27/04/2007	209.311,55	100,00	207.655,67	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2137	487	212	18883	10
02080511060769100	26/05/2008	01820963000607691400	09/05/2007	88.000,00	100,00	86.379,39	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1935	211	49	742	9
02080511060769300	26/05/2008	01820963000607693300	15/05/2007	113.650,00	100,00	113.240,44	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1797	1148	13	50804	6
02080511060769400	26/05/2008	01820963000607694100	15/05/2007	205.000,00	100,00	204.814,81	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2594	901	79	12664	11
02080511060769400	26/05/2008	01820963000607694000	23/04/2007	102.000,00	100,00	98.694,32	5,060	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1875	845	15	60428	0
02080511060769600	26/05/2008	01820963000607696600	23/04/2007	149.880,00	100,00	143.856,92	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1828	1487	211	16025	9
02080511060769700	26/05/2008	01820963000607697400	18/05/2007	200.817,51	100,00	199.096,31	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1979	1078	158	69344	4
02080511060769800	26/05/2008	01820963000607698800	09/05/2007	154.664,00	100,00	153.518,31	5,543	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/05/2047	457	19,00	1815	1814	210	60156	10
02080511060770700	26/05/2008	01820963000607707700	26/04/2007	110.000,00	100,00	108.779,07	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1980	364	221	34831	5
02080511060770200	26/05/2008	01820963000607707200	20/04/2007	150.000,00	100,00	148.497,60	5,293	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1840	922	91	73143	3
02080511060770300	26/05/2008	01820963000607703500	23/04/2007	150.000,00	100,00	149.097,69	5,293	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	409	19,00	2092	426	162	31595	5
02080511060770800	26/05/2008	01820963000607703800	21/05/2007	127.800,00	100,00	126.551,54	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1769	617	41	45129	5
02080511060770400	26/05/2008	01820963000607704000	14/05/2007	187.750,00	100,00	186.290,82	4,990	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2137	487	212	18883	10
02080511060770400	26/05/2008	01820963000607704000	02/05/2007	150.000,00	100,00	148.614,84	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1067	1067	35	27168	9
02080511060770400	26/05/2008	01820963000607704000	16/04/2007	254.400,00	100,00	254.400,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3785	1519	23	69758	5
02080511060770510	26/05/2008	01820963000607705100	18/04/2007	254.400,00	100,00	156.425,36	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	2112	1055	179	52636	2
02080511060770600	26/05/2008	01820963000607706000	24/04/2007	158.000,00	100,00	177.269,65	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1538	553	13	45879	4
02080511060770700	26/05/2008	01820963000607709700	25/05/2007	178.228,51	100,00	104.268,82	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1565	261	209	12073	10
02080511060769900	26/05/2008	01820963000607705900	07/05/2007	105.000,00	100,00	151.101,84	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2096	316	100	24334	5
02080511060771010	26/05/2008	01820963000607710100	19/04/2007	152.800,00	100,00	150.625,69	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2529	307	35	21360	3
02080511060771060	26/05/2008	01820963000607710600	02/05/2007	185.000,00	100,00	142.801,37	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	916	209	55	3825	14
02080511060771200	26/05/2008	01820963000607711200	16/04/2007	144.000,00	100,00	262.662,77	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1526	682	174	10318	19
02080511060771300	26/05/2008	01820963000607711300	10/05/2007	264.100,00	100,00	142.005,53	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1274	432	122	1474	5
02080511060771200	26/05/2008	01820963000607712000	04/05/2007	142.000,00	100,00	65.466,49	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	579	578	146	31166	0
02080511060771200	26/05/2008	01820963000607712100	20/04/2007	70.400,32	100,00	297.535,31	5,443	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3563	1341	11	29157	20
02080511060771400	26/05/2008	01820963000607712400	19/04/2007	300.000,00	100,00	260.000,00	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4065	1285	181	11345	8
02080511060772300	26/05/2008	01820963000607723600	25/04/2007	260.000,00	100,00	149.007,37	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1025	1825	93	81402	3
02080511060772400	26/05/2008	01820963000607724600	16/05/2007	152.000,00	100,00	114.064,33	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2039	219	219	10477	5
02080511060772500	26/05/2008	01820963000607727500	17/04/2007	115.000,00	100,00	150.101,73	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2367	1312	64	73563	0
02080511060773200	26/05/2008	01820963000607732200	28/08/2007	152.000,00	100,00											2368	1314	212	75762	6
02080511060773200																1141	311	137	5571	0
02080511060773240	26/05/2008	01820963000607732400	03/05/2007	265.000,00	100,00	263.756,13	5,588	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	887	210	44	5506	6
02080511060773260	26/05/2008	01820963000607732600	15/04/2007	156.000,00	100,00	154.757,15	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1470	75	37	5175	4
02080511060773500	26/05/2008	01820963000607733700	02/05/2007	88.200,00	100,00	84.514,21	5,670	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2022	168	19,00	2112	260	182	29247	3
02080511060773700	26/05/2008	01820963000607734900	10/05/2007	294.000,00	100,00	250.336,19	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3515	256	184	24382	5
02080511060773400	26/05/2008	01820963000607737800	23/05/2007	67.582,72	100,00	66.784,62	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	921	64	35	6908	3
02080511060773600	26/05/2008	01820963000607736000	29/04/2007	120.000,00	100,00	118.180,47	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	935	211	225	29667	7
02080511060773700	26/05/2008	01820963000607737000	17/05/2007	319.900,00	100,00	317.574,31	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2063	180	157	1312	14
02080511060773800	26/05/2008	01820963000607737800	27/04/2007	161.000,00	100,00	158.877,90	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3702	339	140	13100	9
02080511060773400	26/05/2008	01820963000607739400	15/05/2007	210.000,00	100,00	207.156,76	5,148	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	310	309	225	16231	9
02080511060773700	26/05/2008	01820963000607738700	09/05/2007	160.000,00	100,00	158.793,92	5,013	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1646	81	30	5223	5
02080511060773900	26/05/2008	01820963000607739800	21/05/2007	140.000,00	100,00	143.154,97	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	345	345	66	17658	6
02080511060774070	26/05/2008	01820963000607740700	14/05/2007	180.000,00	100,00	177.983,45	4,646	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2967	1228	105	56200	0
02080511060774210	26/05/2008	01820963000607742100	14/05/2007	105.200,00	100,00	102.322,46	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	5799	181	217	8814	3
02080511060774200	26/05/2008	01820963000607744200	17/05/2007	146.000,00	100,00	143.888,27	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2318	420	65	30661	3
02080511060774510	26/05/2008	01820963000607745100	27/04/2007	146.000,00	100,00											2333	431	68	30660	0
02080511060774600	26/05/2008	01820963000607746600	23/05/2007	291.000,00	100,00	258.983,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1541	1541	53	10360	10
02080511060774700	26/05/2008	01820963000607747800	18/05/2007	87.000,00	100,00	86.651,26	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	578	576	130	8130	5
02080511060774900	26/05/2008	01820963000607749300	15/05/2007	125.000,00	100,00	125.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	1533	669	89	56675	4
02080511060775000	26/05/2008	01820963000607750700	24/05/2007	145.000,00	100,00	143.553,42	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2277	217	25	18295	5
02080511060775200	26/05/2008	01820963000607752500	23/04/2007	83.000,00	100,00	80.547,58	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2335	16	148	172	8
02080511060775400	26/05/2008	01820963000607754400	09/05/2007	155.000,00	100,00	152.965,54	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1677	457	91	34542	6
02080511060775600	26/05/2008	01820963000607754600	24/05/2007	160.000,00	100,00	158.162,52	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2545	780	156	1458	10
02080511060775600	26/05/2008	01820963000607755600	25/04/2007	280.000,00	100,00	276.000,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2212	192	58	9462	8
02080511060775900	26/05/2008	01820963000607755800	25/04/2007	280.000,00	100,00	276.000,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	174	152	187	10065	5
02080511060775600	26/05/2008	01820963000607756600	08/05/2007	135.314,50	100,00	135.314,50	5,338	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1452	88	54	5981	7
02080511060775900	26/05/2008	01820963000607756900	16/04/2007	196.100,00	100,00	194.654,58	5,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3313	834	123	4754	11
02080511060775970	26/05/2008	01820963000607757970	30/04/2007	149.980,00	100,00	148.915,53	5,753	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1256	584	62	37805	8
02080511060776030	26/05/2008	01820963000607760300	11/05/2007	158.500,00	100,00	157.868,67	5,198	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2039	371	19,00	3648	518	28	14324	7
02080511060776100	26/05/2008	01820963000607761600	30/04/2007	275.000,00	100,00	272.811,02	5,993	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2026	144	19,00	2059	266	90	1014	1
02080511060776500	26/05/2008	01820963000607762800	14/05/2007	85.000,00	100,00	81.296,33	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2026	144	19,00	1951	271	60	9296	8
02080511060776200	26/05/2008	01820963000607763100	25/04/2007	118.000,00	100,00	117.061,74	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1323	1323	54	86567	4
02080511060776400	26/05/2008	01820963000607764700	23/04/2007	168.000,00	100,00	165.020,47	4,990	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1560	344	204	5587	15
02080511060776500	26/05/2008	01820963000607765600	24/04/2007	255.000,00	100,00	255.000,00	5,848	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1552	162	145	12925	4
02080511060776800	26/05/2008	01820963000607787800	26/04/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,788	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2043	419	19,00	1730	510	79	19145	9
02080511060776900	26/05/2008	01820963000607769500	27/04/2007	153.700,00	100,00	151.859,82	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	252	252	170	13568	10
02080511060776900	26/05/2008	01820963000607769600	01/05/2007	141.400,00	100,00	140.521,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1730	510	79	13568	10
02080511060776900	26/05/2008	01820963000607769800	27/04/2007	155.000,00	100,00	153.828,56	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1004	1004	210	8459	6
02080511060777050	26/05/2008	01820963000607770500	27/04/2007	157.000,00	100,00	157.023,01	5,593	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/05/2047	457	19,00	3355	2667	37	42971	9
02080511060777150	26/05/2008	01820963000607771500	26/04/2007	320.000,00	100,00	320.000,00	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2311	535	223	26011	5
02080511060777200	26/05/2008	01820963000607772000	24/04/2007	320.000,00	100,00	320.000,00	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1954	250	130	4582	8
02080511060777200	26/05/2008	01820963000607772200	25/04/2007	288.450,00	100,00	286.516,00	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1954	250	130	4582	8
02080511060777200	26/05/2008	01820963000607772200	25/04/2007	134.000,00	100,00	132.964,87	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4135	1598	51	54848	7
02080511060777450	26/05/2008	01820963000607774500	17/05/2007	157.688,38	100,00	136.906,79	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1161	589	81	33168	3
02080511060777900	26/05/2008	01820963000607779100	17/04/2007	225.000,00	100,00	223.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2042	849	92	7450	18
02080511060778500	26/05/2008	01820963000607785700	18/04/2007	168.300,00	100,00	168.300,00	5,563	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2120	473	198	42206	7
02080511060778800	26/05/2008	01820963000607789800	24/04/2007	108.729,13	100,00	108.729,13	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1335	782	48	41007	4
02080511060779210	26/05/2008	01820963000607792100	18/05/2007	143.000,00	100,00	144.149,65	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3192	370	14	16606	5
02080511060779410	26/05/2008	01820963000607794100	29/04/2007	181.925,58	100,00	181.016,89	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	469	19,00	2986	240	116	19964	9
02080511060779400	26/05/2008	01820963000607794600	21/05/2007	211.000,00	100,00	208.854,84	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1321	843	151	6094	6
02080511060779620	26/05/2008	01820963000607796200	09/05/2007	168.000,00	100,00	166.433,04	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1589	123	85	10715	4
02080511060779640	26/05/2008	01820963000607796400	09/04/2007	168.000,00	100,00	166.433,04	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	03/05/2047	467	19,00	5728	475	20	22457	8
02080511060779690	26/05/2008	01820963000607796900	02/05/2007	195.000,00	100,00	193.432,26	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	03/05/2047	457	19,00	5728	475	106	22405	0
02080511060779690																5728	475	106	60400	3
02080511060779700	26/05/2008	01820963000607797600	24/04/2007	90.000,00	100,00	88.754,96	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1975	845	17	25175	5
02080511060779750	26/05/2008	01820963000607798200	26/04/2007	195.275,32	100,00	193.196,66	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1008	477	87	8592	5
02080511060779850	26/05/2008	01820963000607798300	07/05/2007	233.000,00	100,00	229.749,97	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3672	214	66	19114	9
02080511060779800	26/05/2008	01820963000607798400	18/04/2007	240.000,00	100,00	234.994,56	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1088	279	196	19270	9
02080511060780200	26/05/2008	01820963000607802000	31/05/2007	165.000,00	100,00	172.804,16	4,950	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2034	310	19,00	2462	406	108	42533	5
02080511060780110	26/05/2008	01820963000607801100	18/05/2007	129.000,00	100,00	128.378,77	4,949	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	10/07/2047	469	19,00	1341	643	70	19902	0
02080511060780170	26/05/2008	01820963000607801700	18/05/2007	136.000,00	100,00	134.472,45	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	215	191	87	52843	8
02080511060780650	26/05/2008	01820963000607806500	29/05/2007	270.000,00	100,00	267.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3748	973	35	6771	3
02080511060780600	26/05/2008	01820963000607808000	09/05/2007	241.000,00	100,00	241.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2030	94	206	6771	5
02080511060780900	26/05/2008	01820963000607809000	17/04/2007	149.000,00	100,00	148.071,99	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	2501	728	186	30678	5
02080511060781000	26/05/2008	01820963000607810000	29/06/2007	191.000,00	100,00	129.415,28	5,198	FMES	EUIA	0,620	FSEM	FRCV	31/05/2041	399	19,00	2358	129	186	9814	0
02080511060781270	26/05/2008	01820963000607812700	04/06/2007	285.000,00	100,00	282.434,10	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1694	1148	149	45133	11
02080511060781

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER REVIS.	SIST. AMORT	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060783680	26/05/2006	01820963000607836800	04/05/2007	187.000,00	100,00	187.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	388	789	92	40406	4
02080511060783120	26/05/2006	01820963000607831200	30/04/2007	50.000,00	100,00	58.238,89	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1548	235	157	9299	6
02080511060783180	26/05/2006	01820963000607831800	02/05/2007	130.000,00	100,00	128.161,25	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	450	102	212	10091	5
02080511060783300	26/05/2006	01820963000607833000	26/04/2007	179.505,14	100,00	176.890,00	5,150	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1008	437	83	25173	5
02080511060783390	26/05/2006	01820963000607833900	25/04/2007	106.000,00	100,00	102.148,72	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	863	863	36	28562	3
02080511060783740	26/05/2006	01820963000607837400	16/05/2007	80.000,00	100,00	79.232,32	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1271	841	154	50580	2
02080511060783770	26/05/2006	01820963000607837700	04/05/2007	225.000,00	100,00	223.261,69	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3248	133	147	12856	3
02080511060783840	26/05/2006	01820963000607838400	26/04/2007	161.658,00	100,00	159.266,63	5,243	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1881	551	120	42706	5
02080511060784300	26/05/2006	01820963000607843000	18/05/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1566	575	222	36718	5
02080511060784340	26/05/2006	01820963000607843400	10/05/2007	203.400,00	100,00	201.426,86	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1350	1102	36	46396	7
02080511060784900																946	998	78	48354	0
02080511060784750	26/05/2006	01820963000607847500	03/07/2007	159.590,27	100,00	159.590,27	5,199	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1564	520	47	15804	5
02080511060784790	26/05/2006	01820963000607847900	20/04/2007	142.000,00	100,00	140.470,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1163	441	11	37364	5
02080511060784980	26/05/2006	01820963000607849800	03/05/2007	396.000,00	100,00	393.915,42	4,894	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1214	1214	1	49176	4
02080511060785250	26/05/2006	01820963000607852500	04/05/2007	270.800,00	100,00	267.143,59	5,245	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1501	81	111	8643	0
02080511060785710	26/05/2006	01820963000607857100	11/05/2007	219.448,00	100,00	216.448,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	159	159	69	9975	4
02080511060785720	26/05/2006	01820963000607857200	21/05/2007	181.500,00	100,00	180.253,82	5,284	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/05/2043	456	19,00	1098	177	33	16937	4
02080511060785920	26/05/2006	01820963000607859200	10/05/2007	117.313,00	100,00	112.795,95	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2023	180	19,00	1200	859	71	29507	12
02080511060785940	26/05/2006	01820963000607859400	27/04/2007	228.800,00	100,00	225.481,15	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1506	81	109	8647	0
02080511060785980	26/05/2006	01820963000607859800	20/04/2007	285.000,00	100,00	282.827,65	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1864	71	45	2748	4
02080511060785990																1857	70	104	2707	0
02080511060785990	26/05/2006	01820963000607859900	18/05/2007	179.000,00	100,00	162.867,66	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2043	469	19,00	1940	89	30	3321	4
02080511060786100	26/05/2006	01820963000607861000	27/04/2007	228.800,00	100,00	226.632,44	5,383	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3368	1154	186	3010	2
02080511060786220	26/05/2006	01820963000607862200	07/05/2007	127.500,00	100,00	126.543,60	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2510	297	170	22048	3
02080511060786260	26/05/2006	01820963000607862600	23/04/2007	115.000,00	100,00	114.077,24	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	48	48	191	2749	4
02080511060786400	26/05/2006	01820963000607864000	23/05/2007	87.800,00	100,00	65.429,21	5,445	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2028	240	19,00	2356	1403	18	60430	2
02080511060786600	26/05/2006	01820963000607866000	30/04/2007	212.000,00	100,00	212.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2422	70	62	2713	5
02080511060786600																2392	69	211	2704	0
02080511060786650	26/05/2006	01820963000607865000	25/04/2007	240.000,00	100,00	239.203,83	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	755	881	90	53139	8
02080511060787400	26/05/2006	01820963000607874000	26/07/2007	142.000,00	100,00	141.287,49	5,650	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2395	392	25	13419	10
02080511060787600	26/05/2006	01820963000607876000	02/05/2007	72.800,00	100,00	72.603,92	5,643	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	30/05/2047	467	19,00	1915	94	112	5621	7
02080511060786400	26/05/2006	01820963000607864000	25/04/2007	137.800,00	100,00	133.004,68	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2115	1285	58	67932	4
02080511060786350	26/05/2006	01820963000607863500	07/05/2007	80.000,00	100,00	78.528,57	5,345	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	479	479	16	35647	4
02080511060787700	26/05/2006	01820963000607877000	14/05/2007	165.000,00	100,00	162.761,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	191	191	60	12792	5
02080511060787570	26/05/2006	01820963000607875700	01/05/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1	1	1	1	0
02080511060787620	26/05/2006	01820963000607876200	15/05/2007	166.320,00	100,00	166.320,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	123	123	123	18116	0
02080511060787830	26/05/2006	01820963000607878300	15/05/2007	143.000,00	100,00	142.024,93	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	405	405	168	38273	4
02080511060787860	26/05/2006	01820963000607878600	25/05/2007	300.000,00	100,00	298.170,54	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	3759	1537	194	55584	6
02080511060787860																3759	1537	195	55528	0
02080511060788210	26/05/2006	01820963000607882100	21/05/2007	84.800,00	100,00	83.805,54	5,306	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2906	598	159	29401	8
02080511060788390	26/05/2006	01820963000607883900	07/05/2007	161.050,00	100,00	159.606,80	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1848	45	59	830	9
02080511060784600	26/05/2006	01820963000607846000	25/04/2007	101.000,00	100,00	100.719,95	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2219	1257	178	30574	5
02080511060787700	26/05/2006	01820963000607877000	27/04/2007	85.000,00	100,00	83.790,60	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1103	150	65	14095	7
02080511060789200	26/05/2006	01820963000607892000	23/05/2007	165.378,00	100,00	164.094,64	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4060	75	29	6453	5
02080511060789600	26/05/2006	01820963000607896000	25/04/2007	95.200,00	100,00	94.169,52	4,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1938	782	88	37046	10
02080511060789800	26/05/2006	01820963000607898000	23/04/2007	105.000,00	100,00	104.200,25	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1725	1078	8	43656	5
02080511060789800																1726	1017	97	48214	0
02080511060789220	26/05/2006	01820963000607892200	23/05/2007	183.000,00	100,00	181.802,56	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1658	1317	67	73713	0
02080511060785300	26/05/2006	01820963000607853000	15/05/2007	160.418,00	100,00	161.741,84	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1342	231	57	22051	3
02080511060784800	26/05/2006	01820963000607848000	26/04/2007	211.000,00	100,00	209.327,85	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2496	635	137	37873	4
02080511060789600	26/05/2006	01820963000607896000	19/04/2007	168.320,00	100,00	166.990,05	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	123	123	123	18118	0
02080511060789200	26/05/2006	01820963000607892000	15/05/2007	210.300,00	100,00	207.556,05	5,095	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2008	360	19,00	1113	78	192	5127	6
02080511060790300	26/05/2006	01820963000607903000	24/07/2007	150.000,00	100,00	149.363,76	5,199	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	2295	230	54	15463	6
02080511060790200	26/05/2006	01820963000607902000	30/05/2007	150.000,00	100,00	148.496,37	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1	1	1	70664	0
02080511060790400	26/05/2006	01820963000607904000	09/05/2007	87.000,00	100,00	86.159,44	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1056	129	43	12988	8
02080511060790400																1014	121	91	8415	0
02080511060790300	26/05/2006	01820963000607903000	04/05/2007	170.000,00	100,00	168.586,81	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2176	245	52	11522	4
02080511060790700	26/05/2006	01820963000607907000	25/05/2007	187.277,36	100,00	185.896,37	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1348	52	145	3705	6
02080511060790810	26/05/2006	01820963000607908100	31/05/2007	213.639,22	100,00	210.874,82	5,294	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1574	1293	56	57629	6
02080511060790820	26/05/2006	01820963000607908200	03/05/2007	232.200,00	100,00	230.471,51	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1762	1310	98	71842	5
02080511060790820																1762	1310	101	71898	0
02080511060791000	26/05/2006	01820963000607910000	08/05/2007	210.000,00	100,00	206.938,47	5,100	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1579	145	112	11364	7
02080511060791200	26/05/2006	01820963000607912000	27/06/2007	78.096,53	100,00	75.214,27	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	257	257	118	7315	5
02080511060791070	26/05/2006	01820963000607910700	22/05/2007	175.700,00	100,00	175.700,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3405	910	38	8561	6
02080511060791240	26/05/2006	01820963000607912400	15/05/2007	185.000,00	100,00	184.106,80	5,394	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2309	1248	157	73258	4
02080511060791400	26/05/2006	01820963000607914000	25/04/2007	96.000,00	100,00	95.229,00	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1196	197	182	13173	13
02080511060791610	26/05/2006	01820963000607916100	25/04/2007	153.100,00	100,00	152.022,56	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2638	481	122	25874	5
02080511060792010	26/05/2006	01820963000607920100	15/05/2007	152.000,00	100,00	150.658,56	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1945	29	153	1407	6
02080511060792020	26/05/2006	01820963000607920200	21/05/2007	184.000,00	100,00	182.843,20	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	895	243	135	17891	8
02080511060792600	26/05/2006	01820963000607926000	20/04/2007	173.100,00	100,00	170.493,17	5,193	FMES	EUIA	0,420	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	123	123	123	19106	0
02080511060792150	26/05/2006	01820963000607921500	09/05/2007	177.500,00	100,00	175.163,68	5,000	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2568	2568	112	86498	13
02080511060792220	26/05/2006	01820963000607922200	30/04/2007	190.000,00	100,00	187.243,59	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1889	9	146	9147	8
02080511060792300	26/05/2006	01820963000607923000	10/05/2007	180.000,00	100,00	178.680,10	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1526	842	57	49094	4
02080511060792700	26/05/2006	01820963000607927000	11/05/2007	180.000,00	100,00	178.342,18	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1369	324	138	7156	7
02080511060792540	26/05/2006	01820963000607925400	11/05/2007	90.000,00	100,00	90.000,00	5,284	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1740	302	174	37990	4
02080511060792570	26/05/2006	01820963000607925700	27/04/2007	140.000,00	100,00	137.928,79	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2629	996	39	67701	0
02080511060792570																2610	877	96	67995	5
02080511060792870	26/05/2006	01820963000607928700	08/05/2007	145.100,00	100,00	144.102,49	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	468	19,00	1772	939	22	51355	5
02080511060792950	26/05/2006	01820963000607929500	17/04/2007	796.000,00	100,00	660.763,24	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1219	246	171	19784	7
02080511060793040	26/05/2006	01820963000607930400	04/05/2007	153.000,00	100,00	151.857,68	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1699	272	122	21134	4
02080511060791200	26/05/2006	01820963000607912000	30/04/2007	182.720,00	100,00	181.841,65	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1202	1202	152	15530	6
02080511060792000	26/05/2006	01820963000607920000	10/05/2007	120.000,00	100,00	118.341,06	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	309	1	201	21581	5
02080511060793400	26/05/2006	01820963000607934000	18/05/2007	130.000,00	100,00	129.004,24	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1385	1045	14	59135	4
02080511060793500	26/05/2006	01820963000607935000	20/04/2007	180.000,00	100,00	156.756,60	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3357	596	213	4777	4
02080511060793510	26/05/2006	01820963000607935100	17/05/2007	182.000,00	100,00	167.709,49	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2915	967	22	9668	16
02080511060793530	26/05/2006	01820963000607935300	10/05/2007	142.000,00	100,00	141.318,94	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1959	225	53	11944	4
02080511060793590	26/05/2006	01820963000607935900	23/04/2007	171.000,00	100,00	170.010,73	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2244	165	22	10920	5
02080511060793710	26/05/2006	01820963000607937100	04/05/2007	85.075,00	100,00	84.560,70	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3039	1092	47	84584	4
02080511060793760	26/05/2006	01820963000607937600	05/05/2007	52.200,00	100,00	50.949,26	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1806	393	158	2587	26
02080511060793830	26/05/2006	01820963000607938300	20/07/2007	115.000,00	100,00	114.097,17	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	2079	181	193	15582	0
02080511060793800	26/05/2006	01820963000607938000	22/05/2007	262.000,00	100,00	259.876,12	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1113	1113	38	20156	20
02080511060793900	26/05/2006	01820963000607939000	27/04/2007	204.000,00	100,00	201.589,57	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2135	353	124	15684	11
02080511060793900																1802	260	196	15242	0
02080511060794020	26/05/2006	01820963000607940200	23/05/2007	261.000,00	100,00	261.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1555	59	112	3285	4
02080511060784220	26/05/2006	01820963000607842200	15/05/2007	220.000,00	100,00	217.734,89	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2491	729	197	51748	0
02080511060784220																2493	740	203	51864	6
02080511060794100	26/05/2006	01820963000607941100	10/05/2007	193.400,00	100,00	190.780,25	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	417	417	39	7128	4
02080511060794700	26/05/2006	01820963000607947000	18/04/2007	104.000,00	100,00	102.429,97	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	822	443	151	39134	0
02080511060794700																821	442	105	38148	3
02080511060796400	26/05/2006	01820963000607964000	31/05/2007	244.000,00	100,00	240.134,79	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2359	2359	76	1516	8
02080511060791900	26/05/2006	01820963000607919000	25/04/2007	275.000,00	100,00	273.580,24	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	855	78	180	2066	6
02080511060792000	26/05/2006	01820963000607920000	27/04/2007	311.010,00	100,00	309.294,49	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2535	540	79	22967	9
02080511060792000																2376	386	176	22684	0
02080511060792420	26/05/2006	01820963000607924200	18/05/2007	228.160,00	100,00	226.700,23	5,557	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1826	569	204	16354	3
02080511060792700	26/05/2006	01820963000607927000	21/05/2007	214.000,00	100,00	212.807,66	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2591	445	154	28026	7
02080511060785800	26/05/2006	01820963000607858000	14/05/2007	118.600,00	100,00	117.964,58	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2341	865	157	48536	7
02080511060795400	26/05/2006	01820963000607954300	27/04/2007	178.000,00	100,00	176.654,13	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1915	120	217	8355	0
02080511060795400																1914	121	97	8424	5
02080511060795650	26/05/2006	01820963000607956500	14/05/2007	141.500,00	100,00	140.524,21	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	538	161	149	5227	12
02080511060796800	26/05/2006	01820963000607968000	17/05/2007	117.411,00	100,00	29.611,06	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1343	765	30	49565	8
02080511060796070	26/05/2006	01820963000607960700	25/04/2007	76.519,00	100,00	76.518,00	5,445	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1830	230	66	14284	5
02080511060796240	26/05/2006	01820963000607962400	27/04/2007	85.622,00	100,00	85.328,05	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1032	364	148	11238	5
02080511060796500	26/05/2006	01820963000607965000	24/05/2007	199.000,00	100,00	196.156,18	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1874	31	65	1961	8
02080511060796500																1874	31	79	1957	0
02080511060796600	26/05/2006	01820963000607966000	24/05/2007	175.000,00	100,00	173.744,65	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1736	85	175	5017	5
02080511060796300	26/05/2006	01820963000607963000	27/04/2007	182.000,00	100,00	180.723,17	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3884	87	127	5432	4
02080511060796850	26/05/2006	01820963000607968500	24/04/2007	205.000,00	100,00	203.565,89	5,343	MENS	EUIA	0,530	SEME	FRCV	31/05/2047	467	19,00	1929	28	139	3139	5
02080511060797040	26/05/2006	01820963000607970400	30/04/2007	182.115,00	100,00	181.284,87	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1085	375	196	28665	8
02080511060797090	26/05/2006	01820963000607970900	24/05/2007	170.450,00	100,00	162.722,87	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2021	156	19,00	829	709	215	30585	11
02080511060787110	26/05/2006	01820963000607871100	18/05/2007	120.000,00	100,00	118.419,58	5,198	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2188	1730	156	135644	5
02080511060787170	26/05/2006	01820963000607871700	18/05/2007	136.000,00	100,00	135.310,66	5,448	FMES	EUIA	0,960	FSEM	FRCV	28/02/2046	453	19,00	1978	642	192	17907	4
02080511060787290	26/05/2006	01820963000607872900	15/05/2007	340.164,00	100,00	338.569,45	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	648	649	158	39694	5
02080511060787430	26/05/2006	01820963000607874300	30/04/2007	265.000,00	100,00	262.305,29	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	29/02/2048	561	19,00	1421	867	156	36017	0
02080511060787650	26/05/2006	01820963000607876500	15/05/2007	130.156,00	100,00	129.156,00	5,045	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	469	19,00	1513	1113	77	42929	6
02080511060787680	26/05/2006	01820963000607876800	01/06/2007	245.000,00	100,00	243.853,73	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1293	52	132	1105	9
02080511060787750	26/05/2006

190

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DERIVADOS DE PRÉSTAMOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	REF.	IND.	MARGEN	PTO	FECHA VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)				(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060795600	26/05/2006	01820963000607956000	09/05/2007	75.000,00	100,00	71.660,03	4,998	FMES	EUI1A			30/04/2042	468	19,00	2006	494	216	765	7
02080511060795700	26/05/2006	01820963000607957000	11/05/2007	147.000,00	100,00	145.795,01	4,966	FMES	EUI1A		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	468	19,00	2468	251	25	18233	5
02080511060795800	26/05/2006	01820963000607958000	30/04/2007	158.551,03	100,00	156.880,62	5,193	FMES	EUI1A		0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1104	269	103	18496	0
02080511060795900																	1105	270	104	18720	4
02080511060795900																	1106	271	105	18944	8
02080511060795700	26/05/2006	01820963000607957000	16/04/2007	100.970,00	100,00	99.978,37	5,253	FMES	EUI1A					30/04/2042	467	19,00	2341	258	77	17237	0
02080511060795700	26/05/2006	01820963000607957000	21/05/2007	140.000,00	100,00	139.016,14	5,747	FMES	EUI1A					31/05/2047	468	19,00	1481	156	32	3040	7
02080511060795400	26/05/2006	01820963000607954000	20/04/2007	125.000,00	100,00	123.000,00	5,590	FMES	EUI1A		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	206	59	9	5766	14
02080511060795400	26/05/2006	01820963000607954000	25/04/2007	229.000,00	100,00	227.806,46	5,693	FMES	EUI1A		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2526	89	130	5368	4
02080511060795900																	2526	89	18	5328	0
02080511060795900																	874	690	185	25770	2
02080511060801700	26/05/2006	01820963000608001700	23/05/2007	238.000,00	100,00	235.598,16	5,598	FMES	EUI1A		1,100	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	2379	596	58	25770	2
02080511060803000	26/05/2006	01820963000608003000	30/04/2007	82.000,00	100,00	81.064,65	5,293	FMES	EUI1A		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	826	241	73	14792	8
02080511060803000	26/05/2006	01820963000608003000	09/05/2007	215.200,00	100,00	213.698,50	5,296	FMES	EUI1A		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2000	329	64	31917	3
02080511060803900	26/05/2006	01820963000608003900	09/05/2007	185.000,00	100,00	184.135,39	5,283	FMES	EUI1A		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	874	550	161	45813	3
02080511060803900	26/05/2006	01820963000608003900	27/04/2007														874	690	185	43824	0
02080511060809900																	1845	984	6	12715	6
02080511060814200	26/05/2006	01820963000608014200	11/05/2007	174.000,00	100,00	171.738,45	5,338	FMES	EUI1A		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1846	984	6	12715	6
02080511060821100	26/05/2006	01820963000608021100	11/05/2007	300.000,00	100,00	296.371,92	4,898	FMES	EUI1A		0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	60	59	55	5202	7
02080511060823300	26/05/2006	01820963000608023300	26/04/2007	226.000,00	100,00	224.151,80	5,283	FMES	EUI1A		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2910	1271	98	68052	6
02080511060823300																	2907	1268	178	67956	0
02080511060825500	26/05/2006	01820963000608025500	08/06/2007	271.609,50	100,00	261.661,50	4,839	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1910	124	157	8105	0
02080511060831600	26/05/2006	01820963000608031600	26/04/2007	150.000,00	100,00	148.843,82	5,283	MENS	EUI1A		0,500	SEME	FRCV	15/05/2042	407	19,00	2918	392	112	26925	0
02080511060831600																	2918	392	155	26949	7
02080511060831500																	1037	1037	162	14261	3
02080511060832900	26/05/2006	01820963000608032900	04/05/2007	202.000,00	100,00	193.782,14	4,966	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2036	377	19,00	2056	181	90	1941	8
02080511060832900	26/05/2006	01820963000608032900	26/05/2007	150.000,00	100,00	148.999,99	4,849	FMES	EUI1A		0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1918	504	189	11484	15
02080511060833300	26/05/2006	01820963000608033300	10/05/2007	180.000,00	100,00	179.075,74	5,547	FMES	EUI1A		0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1696	844	148	25822	10
02080511060833400	26/05/2006	01820963000608033400	25/05/2007	178.770,00	100,00	177.987,15	5,557	FMES	EUI1A		0,950	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3057	2175	30	12971	3
02080511060833500	26/05/2006	01820963000608033500	30/04/2007	137.000,00	100,00	136.196,01	5,283	FMES	EUI1A		0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3057	2175	30	711	0
02080511060833500																	2740	1995	86	9485	10
02080511060833900	26/05/2006	01820963000608033900	11/05/2007	240.000,00	100,00	237.441,69	5,048	FMES	EUI1A		0,550	FSEM	FRCV	29/02/2032	201	19,00	2520	438	67	9485	10
02080511060834300	26/05/2006	01820963000608034300	27/04/2007	212.151,00	100,00	209.786,31	4,990	FMES	EUI1A		0,400	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	3538	442	57	23465	5
02080511060834300	26/05/2006	01820963000608034300	11/06/2007	74.200,00	100,00	68.679,30	4,988	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	2155	156	36	4162	7
02080511060836700	26/05/2006	01820963000608036700	18/05/2007	275.000,00	100,00	259.568,47	4,966	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2038	216	19,00	2542	207	104	8590	8
02080511060838000	26/05/2006	01820963000608038000	30/04/2007	195.000,00	100,00	193.450,27	5,483	FMES	EUI1A		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2432	813	71	49833	7
02080511060838100	26/05/2006	01820963000608038100	30/04/2007	115.000,00	100,00	114.382,24	5,248	FMES	EUI1A		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	2339	1002	70	25178	5
02080511060840100	26/05/2006	01820963000608040100	11/05/2007	161.900,00	100,00	160.272,95	5,148	FMES	EUI1A		0,650	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1777	309	21	17167	2
02080511060844600	26/05/2006	01820963000608044600	08/05/2007	187.000,00	100,00	184.349,22	4,839	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	30/09/2032	289	19,00	4056	856	111	4224	8
02080511060844900	26/05/2006	01820963000608044900	20/04/2007	283.427,00	100,00	281.115,56	5,243	FMES	EUI1A		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3937	221	35	8180	6
02080511060845100	26/05/2006	01820963000608045100	21/05/2007	240.000,00	100,00	178.871,95	5,397	FMES	EUI1A		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3383	439	189	21490	0
02080511060851200	26/05/2006	01820963000608051200	08/06/2007	96.000,00	100,00	94.338,51	4,839	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	3587	1105	105	59462	3
02080511060851400	26/05/2006	01820963000608051400	15/05/2007	98.000,00	100,00	96.765,42	4,839	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1886	428	65	25751	6
02080511060854400	26/05/2006	01820963000608054400	08/06/2007														1933	456	171	25837	0
02080511060854400																	2279	1821	134	7976	7
02080511060856300	26/05/2006	01820963000608056300	18/05/2007	184.000,00	100,00	184.000,00	5,100	FMES	EUI1A		1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1169	141	172	6148	7
02080511060859900	26/05/2006	01820963000608059900	18/07/2007	220.000,00	100,00	218.811,19	4,800	FMES	EUI1A		0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3231	206	88	4560	12
02080511060860300	26/05/2006	01820963000608060300	19/05/2007	253.000,00	100,00	252.756,57	5,170	FMES	EUI1A		1,250	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1814	122	87	10613	6
02080511060861600	26/05/2006	01820963000608061600	23/05/2007	180.000,00	100,00	178.609,51	4,988	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1814	122	87	8320	3
02080511060862400	26/05/2006	01820963000608062400	05/07/2007	157.000,00	100,00	154.815,26	5,040	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1483	347	91	30700	4
02080511060862600	26/05/2006	01820963000608062600	03/05/2007	229.500,00	100,00	226.297,87	4,988	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1902	362	104	41622	0
02080511060863200	26/05/2006	01820963000608063200	24/05/2007	220.000,00	100,00	215.455,01	5,048	FMES	EUI1A		0,550	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	2546	811	73	41535	7
02080511060863200																	2531	596	142	152525	11
02080511060866400	26/05/2006	01820963000608066400	18/05/2007	185.100,00	100,00	183.610,10	4,988	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2635	1101	225	8361	15
02080511060866400	26/05/2006	01820963000608066400	15/05/2007	161.650,00	100,00	160.418,57	4,988	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1755	112	131	8466	0
02080511060867000																	1904	94	4	28206	7
02080511060867000																	3470	893	207	41817	5
02080511060868400	26/05/2006	01820963000608068400	08/06/2007	260.000,00	100,00	258.200,56	5,207	FMES	EUI1A		0,900	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1804	660	37	22180	5
02080511060868600	26/05/2006	01820963000608068600	20/04/2007	138.000,00	100,00	136.000,00	5,393	FMES	EUI1A		0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1170	306	15	4853	4
02080511060868900	26/05/2006	01820963000608068900	09/05/2007	76.000,00	100,00	75.615,58	5,496	FMES	EUI1A		1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2801	398	97	25485	5
02080511060869300	26/05/2006	01820963000608069300	25/04/2007	276.300,00	100,00	275.300,00	5,540	FMES	EUI1A		0,950	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1913	427	125	25485	5
02080511060871800	26/05/2006	01820963000608071800	04/06/2007	133.000,00	100,00	129.974,35	4,949	FMES	EUI1A		0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1483	347	91	2731	4
02080511060872600	26/05/2006	01820963000608072600	18/05/2007	240.000,00	100,00	249.000,00	4,988	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1902	362	104	21489	7
02080511060873600	26/05/2006	01820963000608073600	18/05/2007	143.792,00	100,00	142.168,97	5,699	FMES	EUI1A		1,350	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1060	407	206	3400	5
02080511060874400	26/05/2006	01820963000608074400	20/04/2007	128.385,15	100,00	126.691,26	5,343	FMES	EUI1A		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2034	311	19,00	994	57	138	8295	16
02080511060875800	26/05/2006	01820963000608075800	26/04/2007	120.460,00	100,00	119.477,95	5,598	FMES	EUI1A		1,100	FSEM	FRCV	31/05/2034	350	19,00	1290	498	134	90717	0
02080511060878000	26/05/2006	01820963000608078000	10/05/2007	207.000,00	100,00	207.000,00	5,088	FMES	EUI1A		0,580	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2437	1564	184	90788	7
02080511060881200	26/05/2006	01820963000608081200	14/05/2007														2438	1565	147	13446	8
02080511060882800	26/05/2006	01820963000608082800	08/05/2007	330.000,00	100,00	325.722,79	5,096	FMES	EUI1A		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	409	19,00	2790	2790	269	13078	6
02080511060884700	26/05/2006	01820963000608084700	30/04/2007	100.180,69	100,00	98.952,91	5,283	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2367	414	188	39160	7
02080511060884400	26/05/2006	01820963000608084400	26/04/2007	153.000,00	100,00	151.410,82	5,793	FMES	EUI1A		1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1338	984	51	63447	5
02080511060888500	26/05/2006	01820963000608088500	18/05/2007	290.000,00	100,00	287.157,35	5,196	FMES	EUI1A		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2978	1271	76	4241	7
02080511060889700	26/05/2006	01820963000608089700	20/06/2007	196.000,00	100,00	196.180,48	4,839	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1564	61	201	13217	5
02080511060890900	26/05/2006	01820963000608090900	14/05/2007	263.000,00	100,00	260.892,74	5,393	MENS	EUI1A		0,600	SEME	FRCV	30/04/2039	371	19,00	1570	1198	8	1480	10
02080511060890900	26/05/2006	01820963000608090900	27/04/2007	130.000,00	100,00	128.476,63	5,845	FMES	EUI1A		1,050	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2565	2565	223	27586	10
02080511060894900	26/05/2006	01820963000608094900	28/05/2007	210.000,00	100,00	207.973,97	5,097	FMES	EUI1A		0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1072	479	8	43578	4
02080511060894900	26/05/2006	01820963000608094900	03/05/2007	50.000,00	100,00	48.724,95	5,976	FMES	MINTO		0,850	FTRA	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2137	141	157	7379	0
02080511060894100	26/05/2006	01820963000608094100	26/04/2007	195.000,00	100,00	192.210,17	5,543	FMES	EUI1A		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2137	141	157	77652	4
02080511060895300	26/05/2006	01820963000608095300	14/05/2007	262.000,00	100,00	260.087,91	5,196	FMES	EUI1A		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3515	256	206	24388	5
02080511060897800	26/05/2006	01820963000608097800	15/05/2007	77.000,00	100,00	75.782,26	5,070	FMES	EUI1A		0,750	FSEM	FRCV	31/05/2022	168	19,00	1434	592	111	2934	11
02080511060898900	26/05/2006	01820963000608098900	07/06/2007	173.677,12	100,00	173.677,12	5,057	FMES	EUI1A		0,450	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1379	581	36	28737	0
02080511060899900																	1379	581	4	28750	4
02080511060900100																	1379	561	33	28736	0
02080511060901100																	2743	599	55	30075	4
02080511060901100				196.000,00	100,00	196.000,00	5,493	FMES	EUI1A		0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2665	509	114	9422	4
02080511060908100	26/05/2006	01820963000608100500	25/04/2007	150.000,00	100,00	147.929,87	4,949	FMES	EUI1A		0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2671	511	1	6478	0
02080511060910100	26/05/2006	01820963000608101000	09/05/2007														2921	744	20	48408	4
02080511060910100				148.300,00	100,00	146.557,92	5,296	FMES	EUI1A		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	535	24	33256	6
02080511060910200	26/05/2006	01820963000608102200	03/05/2007	222.000,00	100,00	218.709,75	5,693	FMES	EUI1A		0,300	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3242	475	150	33287	0
02080511060910400	26/05/2006	01820963000608104100	18/04/2007														3242	475	150	3877	10
02080511060910400				119.000,00	100,00	117.707,23	5,040	FMES	EUI1A		0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	1610	50	191	32461	8
02080511060910500	26/05/2006	01820963000608105600	02/05/2007	118.000,00	100,00	118.000,00	5,597	FMES	EUI1A		0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2022	815	7	33547	0
02080511060910500	26/05/2006	01820963000608105600	26/06/2007	137.265,28	100,00	137.265,28	5,070	FMES	EUI1A		0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2930	712	98	33547	0
02080511060911000	26/05/2006	01820963000608110100	26/06/2007	175.000,00	100,00	175.000,00	5,047	FMES	EUI1A		0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2376	561	150	50373	5
02080511060911600	26/05/2006	01820963000608111600	16/05/2007	188.000,00	100,00	186.547,68	4,966	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2664	1192	61	3092	8
02080511060912200	26/05/2006	01820963000608112200	24/05/2007	160.000,00	100,00	159.129,28	4,988	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1483	564	213	5775	8
02080511060912300	26/05/2006	01820963000608112300	11/05/2007	114.000,00	100,00	111.597,75	5,090	FMES	EUI1A		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2912	212	174	9631	2
02080511060914200	26/05/2006	01820963000608114200	26/04/2007	193.886,53	100,00	189.350,72	5,098	FMES	EUI1A		0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1311	87	123	5730	8
02080511060915300	26/05/2006	01820963000608115300	15/05/2007	173.500,00	100,00	173.500,00	4,943	FMES	EUI1A		0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1647	1256	157	77652	4
02080511060916400	26/05/2006	01820963000608116400	25/05/2007	163.000,00	100,00	161.997,12	4,984	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1644	745	60	39471	2
02080511060918400	26/05/2006	01820963000608118400	09/05/2007	95.000,00	100,00	94.127,35	5,296	FMES	EUI1A		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1147	179	115	19404	0
02080511060918800	26/05/2006	01820963000608118800	09/05/2007	120.175,42	100,00	118.247,06	4,988	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1047	107	118	18417	5
02080511060919700	26/05/2006	01820963000608119700	25/05/2007	166.787,00	100,00	165.555,86	4,988	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2855	198	151	9716	4
02080511060921200	26/05/2006	01820963000608121200	25/04/2007	200.000,00	100,00	198.013,15	5,643	FMES	EUI1A		0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	802	369	225	11180	7
02080511060921900	26/05/2006	01820963000608121900	18/05/2007	79.000,00	100,00	78.656,25	5,496	FMES	EUI1A		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1044	340	85	27687	8
02080511060922500	26/05/2006	01820963000608122500	26/04/2007	150.000,00	100,00	148.784,92	5,240	FMES	EUI1A		0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3066	238	184	4659	4
02080511060925200	26/05/2006	01820963000608125200	17/05/2007	140.000,00	100,00	138.205,24	4,988	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1644	745	60	39471	2
02080511060925800	26/05/2006	01820963000608125800	27/04/2007	293.280,00	100,00	289.222,76	3,599	MENS	EUI1A		0,600	SEME	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1717	122	41	18617	0
02080511060928800	26/05/2006	01820963000608128800	27/04/2007	130.000,00	100,00	129.057,48	5,100	FMES	EUI1A		1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2002	249	163	9631	2
02080511060929100	26/05/2006	01820963000608129100	15/05/2007	109.500,00	100,00	108.771,30	5,643	FMES	EUI1A		1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1482	1091	110	17045	6
02080511060929500	26/05/2006	01820963000608129500	27/04/2007	150.000,00	100,00	149.036,44	5,150	FMES	EUI1A		0,900	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2075	91	175	5471	5
02080511060931200	26/05/2006	01820963000608129700	15/05/2007	211.683,00	100,00	209.869,42	5,296	FMES	EUI1A		0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2125	1296	82	9168	15
02080511060931000	26/05/2006	01820963000608131000	04/05/2007	180.000,00	100,00	178.522,83	4,988	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1255	321	218	29033	3
02080511060931500	26/05/2006	01820963000608131500	30/04/2007	112.034,75	100,00	111.265,26	4,949	FMES	EUI1A		0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2340	1325	103	33305	9
02080511060933100	26/05/2006	01820963000608133100	29/06/2007	133.000,00	100,00	129.150,04	5,098	FMES	EUI1A		0,600	FSEM	FRCV	30/06/2058	337	19,00	1650	568	25	30122	6
02080511060933400	26/05/2006	01820963000608133400	17/05/2007	84.000,00	100,00	83.583,50	5,550	FMES	EUI1A		0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	282	1	193	3391	6
02080511060934100	26/05/2006	01820963000608134100	30/07/2007	375.600,00	100,00	375.600,00	4,988	FMES	EUI1A		0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2506	578	5	15383	5
02080511060935100	26/05/2006	01820963000608135100	10/05/2007	169.000,00	100,00	167.894,60	5,696	FMES	EUI1A		1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	967	824	114	30109	10
02080511060935400	26/05/2006	01820963000608135400	03/05/2007	123.750,00	100,00	122.662,66	5,583	FMES	EUI1A		0,800	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	2590	1258	28	78311	5
02080511060935500	26/05/2006	01820963000608135500	26/04/2007	155.000,00	100,00	154.296,84	5,696	FMES	EUI1A		1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2236	203	10	10780	3
02080511060936000	26/05/2006	01820963000608136000	17/05/2007	221.900,00	100,00	220.598,73	5,283	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1506	43	22	2480	5
02080511060936900	26/05/2006	01820963000608136900	27/04/2007	223.000,00	100,00	220.896,23	4,839	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2049	2049	64	7117	9
02080511060938000	26/05/2006	01820963000608138000	01/06/2007	184.000,00	100,00	182.715,16	5,283	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	467	19,00	3612	32	22	1655	0
02080511060939500	26/05/2006	01820963000608139500	30/04/2007	252.000,00	100,00	251.045,62	4,966	FMES	EUI1A		0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1351	638	193	42511	6
02080511060947400	26/05/2006	01820963000608147400	15/05/2007	158.450,00	100,00	156.579,28	5,200	MENS	EUI1A		0,750	SEME	FRCV	12/07/2037	349	19,00	1361	294	5	2474	7
02080511060947500	26/05/2006	01820963000608147500	29/05/2007	252.000,00	100,00	249.932,70	5,349	FMES	EUI1A		1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	806	231	72	14543	8
02080511060948600	26/05/2006	01820963000608148600	20/05/2007	102.600,00	100,00	100.539,76	5,196	FMES	EUI1A		0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1416	640	129	22501	12
02080511060956700	26/05/2006	01820963000608156700	10/05/2007	265.000,00	100,00	262.911,35	5,583	FMES	EUI1A		0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2914	214	70	9701	1
02

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND. ICE	MARGEN S-INDX.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060816550000	26/05/2006	01820963000606165000	03/05/2007	174.000,00	100,00	174.000,00	4,869	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1943	155	119	11395	0
02080511060816560000																1	155	211	11442	6
02080511060816680000	26/05/2006	01820963000606168000	25/05/2007	170.160,00	100,00	167.905,38	5,248	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2032	346	19,00	1749	498	172	29153	4
02080511060817000000	26/05/2006	01820963000606170000	29/04/2007	229.000,00	100,00	227.093,82	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2120	332	194	22163	7
02080511060817069000	26/05/2006	01820963000606170090	04/05/2007	240.000,00	100,00	237.435,82	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2045	175	78	5694	13
02080511060817111100	26/05/2006	01820963000606171100	11/05/2007	232.000,00	100,00	230.774,14	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1676	160	176	4570	12
02080511060817270O	26/05/2006	01820963000606172700	27/04/2007	223.000,00	100,00	221.143,79	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3266	492	65	1850	6
02080511060817320O	26/05/2006	01820963000606173200	01/05/2007	211.200,00	100,00	209.797,81	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	426	19,00	3850	565	147	32001	5
02080511060817520O	26/05/2006	01820963000606175200	10/05/2007	195.800,00	100,00	194.348,12	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1720	1164	196	20006	17
02080511060817650O	26/05/2006	01820963000606176500	28/05/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2228	1570	23	15449	4
02080511060817910O	26/05/2006	01820963000606179100	27/04/2007	160.000,00	100,00	159.133,29	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	4258	39	34	1790	7
02080511060817970O	26/05/2006	01820963000606179700	15/05/2007	135.000,00	100,00	132.961,20	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2224	521	165	35092	0
02080511060817870O																2287	568	91	34626	3
02080511060818120O	26/05/2006	01820963000606181200	25/04/2007	260.500,00	100,00	259.500,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1053	564	127	33222	4
02080511060818120O																1053	564	73	33186	6
02080511060818250O	26/05/2006	01820963000606182500	18/04/2007	150.000,00	100,00	148.751,41	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1879	196	220	4891	4
02080511060818320O	26/05/2006	01820963000606183200	14/05/2007	128.000,00	100,00	127.243,49	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3037	1050	75	27021	9
02080511060818420O	26/05/2006	01820963000606184200	15/05/2007	202.000,00	100,00	202.000,00	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1284	206	192	9697	6
02080511060818880O	26/05/2006	01820963000606188800	25/05/2007	210.300,00	100,00	208.703,91	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1490	315	47	5934	5
02080511060819050O	26/05/2006	01820963000606190500	07/05/2007	155.000,00	100,00	153.694,89	4,649	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	9365	9
02080511060819080O	26/05/2006	01820963000606190800	25/04/2007	112.481,00	100,00	110.119,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	915	400	136	24260	4
02080511060819190O	26/05/2006	01820963000606191900	20/05/2007	110.700,00	100,00	108.522,22	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	5342	1186	66	45935	3
02080511060819400O	26/05/2006	01820963000606194000	02/05/2007	120.000,00	100,00	118.321,09	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	460	162	191	10084	5
02080511060819530O	26/05/2006	01820963000606195300	10/05/2007	155.000,00	100,00	153.206,28	5,148	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	03/06/2034	312	19,00	1	1	1	14231	0
02080511060819530O																1	1	1	14147	0
02080511060819760O	26/05/2006	01820963000606197600	15/05/2007	244.000,00	100,00	242.751,62	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2719	169	173	8161	9
02080511060819760O																3299	335	196	12956	0
02080511060819960O	26/05/2006	01820963000606199600	14/05/2007	100.000,00	100,00	97.619,09	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1725	1334	102	30228	5
02080511060820030O	26/05/2006	01820963000606200300	03/05/2007	150.000,00	100,00	144.791,99	5,298	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	192	19,00	2506	888	185	1592	29
02080511060820040O	26/05/2006	01820963000606200400	16/05/2007	130.000,00	100,00	128.993,75	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1978	202	107	17319	4
02080511060820050O	26/05/2006	01820963000606200500	30/04/2007	240.000,00	100,00	237.892,12	5,143	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1979	187	11	23117	5
02080511060820650O	26/05/2006	01820963000606206500	23/05/2007	220.000,00	100,00	218.362,32	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2663	172	58	6963	4
02080511060820680O	26/05/2006	01820963000606205800	28/05/2007	207.000,00	100,00	204.134,40	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1743	405	207	30015	8
02080511060820690O	26/05/2006	01820963000606206900	21/05/2007	362.900,00	100,00	347.565,40	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2043	463	19,00	1886	60	58	3568	11
02080511060821040O	26/05/2006	01820963000606208100	25/05/2007	195.000,00	100,00	193.634,69	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2043	469	19,00	1	1	1	9366	0
02080511060821240O	26/05/2006	01820963000606212400	03/05/2007	215.000,00	100,00	213.565,32	5,398	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2291	181	133	4490	8
02080511060821560O	26/05/2006	01820963000606215600	31/05/2007	208.570,64	100,00	206.222,14	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2071	16	32	1012	0
02080511060821700O	26/05/2006	01820963000606217000	18/05/2007	210.000,00	100,00	208.068,82	5,100	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2043	429	19,00	2207	92	58	4309	9
02080511060821720O	26/05/2006	01820963000606217200	21/05/2007	260.000,00	100,00	256.455,96	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2884	777	122	30977	5
02080511060821720O																2423	706	130	31812	0
02080511060821960O	26/05/2006	01820963000606219600	29/04/2007	243.000,00	100,00	241.622,04	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	2054	302	131	27786	0
02080511060822130O	26/05/2006	01820963000606221300	03/05/2007	236.550,00	100,00	234.857,25	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1957	673	22	10148	12
02080511060822430O	26/05/2006	01820963000606224300	25/04/2007	250.000,00	100,00	248.713,21	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2578	447	83	25258	0
02080511060822430O																2578	448	59	25304	4
02080511060822660O	26/05/2006	01820963000606226600	08/05/2007	228.897,00	100,00	226.598,69	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2184	665	66	48260	0
02080511060822720O	26/05/2006	01820963000606227000	25/04/2007	100.000,00	100,00	99.755,39	5,280	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	979	117	72	11882	3
02080511060822750O	26/05/2006	01820963000606227500	25/04/2007	100.000,00	100,00	99.306,09	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2057	347	19,00	1569	218	177	942	3
02080511060822910O	26/05/2006	01820963000606229100	18/05/2007	110.000,00	100,00	110.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1035	1005	166	358	3
02080511060823130O	26/05/2006	01820963000606231300	16/05/2007	200.000,00	100,00	199.991,54	5,110	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2504	1413	67	92004	0
02080511060823460O	26/05/2006	01820963000606234600	26/04/2007	115.000,00	100,00	113.552,41	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1677	817	48	4225	10
02080511060823480O	26/05/2006	01820963000606234800	22/05/2007	58.410,48	100,00	58.500,19	4,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	2569	890	178	42355	8
02080511060823650O	26/05/2006	01820963000606236500	18/05/2007	210.000,00	100,00	207.160,72	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2207	437	33	28777	8
02080511060823800O	25/05/2006	01820963000606238000	29/05/2007	267.000,00	100,00	264.937,46	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2371	110	157	5956	4
02080511060823800O																2371	110	99	5940	0
02080511060823810O	26/05/2006	01820963000606238100	23/05/2007	147.234,00	100,00	146.520,49	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1652	1682	86	22097	6
02080511060823840O	26/05/2006	01820963000606238400	14/05/2007	210.000,00	100,00	208.159,02	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1953	1199	112	34275	13
02080511060824140O	26/05/2006	01820963000606241400	29/04/2007	122.500,00	100,00	120.955,15	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	2356	90	217	9453	0
02080511060824160O	26/05/2006	01820963000606241600	24/05/2007	168.700,00	100,00	166.946,21	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1332	762	169	38564	4
02080511060824180O	26/05/2006	01820963000606241800	26/04/2007	184.500,00	100,00	183.162,87	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2855	115	183	8539	0
02080511060824400O	26/05/2006	01820963000606244000	11/05/2007	143.900,00	100,00	141.600,30	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	885	322	75	7358	4
02080511060824410O	26/05/2006	01820963000606244100	19/04/2007	120.000,00	100,00	118.166,45	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1499	573	44	44716	4
02080511060824770O	26/05/2006	01820963000606247700	26/04/2007	160.000,00	100,00	157.874,00	5,643	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1317	273	61	11142	4
02080511060824780O	26/05/2006	01820963000606247800	24/07/2007	360.000,00	100,00	356.663,36	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1501	231	118	7114	5
02080511060824850O	26/05/2006	01820963000606248500	24/05/2007	169.000,00	100,00	167.709,49	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1669	210	42	11186	7
02080511060824970O	26/05/2006	01820963000606249700	23/04/2007	157.000,00	100,00	149.736,26	5,293	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2078	419	136	23817	3
02080511060825190O	26/05/2006	01820963000606251900	24/04/2007	252.000,00	100,00	250.671,08	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/04/2047	467	19,00	120	45	210	3462	3
02080511060825200O	26/05/2006	01820963000606252000	14/06/2007	387.450,00	100,00	384.866,36	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1635	225	90	12590	4
02080511060825290O	26/05/2006	01820963000606252900	18/05/2007	69.981,00	100,00	69.063,08	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1330	456	89	31522	6
02080511060825310O	26/05/2006	01820963000606253100	21/05/2007	153.000,00	100,00	150.959,20	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2891	356	194	16589	0
02080511060825460O	26/05/2006	01820963000606254600	10/05/2007	180.000,00	100,00	178.642,81	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1490	531	141	4042	8
02080511060825510O	26/05/2006	01820963000606255100	25/05/2007	85.510,00	100,00	83.219,85	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1643	632	58	63821	4
02080511060825920O	26/05/2006	01820963000606259200	11/05/2007	198.000,00	100,00	196.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2127	97	55	4427	8
02080511060825930O	26/05/2006	01820963000606259300	19/04/2007	290.000,00	100,00	281.650,85	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1424	228	94	15967	5
02080511060826030O	26/05/2006	01820963000606260300	15/05/2007	174.018,42	100,00	172.877,26	5,070	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1089	230	168	27653	0
02080511060826030O																1093	230	149	27645	4
02080511060826370O	26/05/2006	01820963000606263700	15/06/2007	124.410,00	100,00	123.154,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1718	171	40	5756	2
02080511060826570O	26/05/2006	01820963000606265700	11/05/2007	105.000,00	100,00	102.131,25	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1908	782	187	31579	3
02080511060826670O	26/05/2006	01820963000606266700	17/05/2007	248.000,00	100,00	246.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2010	46	79	3405	5
02080511060826780O	26/05/2006	01820963000606267800	02/05/2007	125.500,00	100,00	123.805,91	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1629	1629	49	18584	7
02080511060827030O	26/05/2006	01820963000606270300	17/05/2007	291.800,00	100,00	288.923,66	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	4265	361	140	25898	0
02080511060827030O																4265	362	149	24124	6
02080511060827390O	26/05/2006	01820963000606273900	30/05/2007	225.400,00	100,00	223.892,56	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	3247	36	42	1720	15
02080511060827490O	26/05/2006	01820963000606274900	13/06/2007	171.230,00	100,00	170.368,39	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	545	1	149	282	8
02080511060827740O	26/05/2006	01820963000606277400	17/05/2007	218.617,31	100,00	216.851,80	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4265	1079	171	5356	15
02080511060827870O	26/05/2006	01820963000606278700	27/04/2007	135.889,37	100,00	133.857,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3054	810	212	18855	5
02080511060827850O	26/05/2006	01820963000606278500	27/05/2007	126.000,00	100,00	125.156,65	5,298	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1740	498	191	29157	4
02080511060827890O	26/05/2006	01820963000606278900	15/05/2007	208.500,00	100,00	207.365,34	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1125	566	172	34795	0
02080511060827890O																1208	566	29	34835	8
02080511060828010O	26/05/2006	01820963000606280100	27/07/2007	205.000,00	100,00	204.165,19	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1016	1016	76	56845	0
02080511060828060O	26/05/2006	01820963000606280600	08/05/2007	266.600,00	100,00	264.063,30	4,899	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1927	196	135	17563	4
02080511060828080O	26/05/2006	01820963000606280800	14/05/2007	118.000,00	100,00	116.089,91	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	874	143	90	10106	0
02080511060828080O																874	143	69	13098	0
02080511060828240O	26/05/2006	01820963000606282400	07/05/2007	153.244,24	100,00	154.045,70	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1566	77	96	7713	5
02080511060828320O	26/05/2006	01820963000606283200	18/05/2007	64.200,00	100,00	63.765,38	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	813	819	28	14303	10
02080511060828340O	26/05/2006	01820963000606283400	29/05/2007	270.000,00	100,00	267.552,38	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	979	119	31	4943	8
02080511060828590O	26/05/2006	01820963000606285900	27/04/2007	153.600,00	100,00	153.600,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1775	1923	75	67572	7
02080511060828590O																1582	1129	73	67559	0
02080511060828720O	26/05/2006	01820963000606287200	02/05/2007	158.000,00	100,00	155.853,28	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1715	36	200	1235	4
02080511060828790O	26/05/2006	01820963000606287900	03/05/2007	177.000,00	100,00	175.234,60	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1514	240	76	13071	4
02080511060828980O	26/05/2006	01820963000606289800	15/05/2007	150.300,00	100,00	148.660,05	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2043	429	19,00	2540	654	138	32427	5
02080511060828980O																2260	542	103	32410	0
02080511060828390O	26/05/2006	01820963000606283900	08/05/2007	88.400,00	100,00	87.567,34	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1157	179	35	8525	7
02080511060829010O	26/05/2006	01820963000606290100	01/06/2007	130.000,00	100,00	129.191,71	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	990	191	54	9570	4
02080511060829080O	26/05/2006	01820963000606290800	09/05/2007	230.000,00	100,00	228.328,74	5,050	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	796	570	54	33694	10
02080511060829120O	26/05/2006	01820963000606291200	24/05/2007	184.800,00	100,00	183.662,63	5,100	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	12/06/2047	468	19,00	1404	222	56	23747	5
02080511060829180O	26/05/2006	01820963000606291800	25/04/2007	190.000,00	100,00	187.687,68	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/05/2042	407	19,00	1200	158	153	16028	3
02080511060829190O	26/05/2006	01820963000606291900	21/06/2007	490.000,00	100,00	484.986,50	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	286	19,00	2140	2021	50	12787	9
02080511060829520O	26/05/2006	01820963000606295200	09/06/2007	178.500,00	100,00	177.309,95	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2257	920	168	46782	4
02080511060829520O																2257	926	129	46763	0
02080511060829640O	26/05/2006	01820963000606296400	09/05/2007	175.000,00	100,00	173.278,90	5,258	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	985	998	174	36484	6
02080511060829670O	26/05/2006	01820963000606296700	02/05/2007	162.000,00	100,00	160.677,23	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1845	593	210	44925	7
02080511060829730O	26/05/2006	01820963000606297300	04/05/2007	90.000,00	100,00	86.592,08	5,676	FMES	MIXTO	0,750	FTRA	FRCV	31/05/2022	168	19,00	1959	481	52	37351	4
02080511060829750O	26/05/2006	01820963000606297500	21/05/2007	103.800,00	100,00	101.599,81	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	979	31	159	2064	4
02080511060829890O	26/05/2006	01820963000606298900	09/05/2007	118.700,00	100,00	117.292,94	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	899	133	68	17535	10
02080511060830020O	26/05/2006	01820963000606300200	03/05/2007	220.000,00	100,00	217.175,18	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	965	140	223	9497	2
02080511060830040O	26/05/2006	01820963000606300400	20/05/2007	150.000,00	100,00	148.110,91	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1687	61	178	4487	5
02080511060830170O	26/05/2006	01820963000606301700	27/04/2007	78.550,00	100,00	77.876,68	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1125	206	12	34143	3
02080511060830240O	26/05/2006	01820963000606302400	07/05/2007	208.196,53	100,00	206.562,96	4,698	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1883	54	20	9932	4
02080511060830250O	26/05/2006	01820963000606302500	02/05/2007	238.000,00	100,00	236.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	933	392	200	28734	8
02080511060830360O	26/05/2006	01820963000606306900	24/05/2007	111.800,00	100,00	110.217,98	5,170	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1701	430	201	26271	2
02080511060830740O	26/05/2006	01820963000606307400	22/05/2007	144.350,00	100,00	143.031,96	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2410	953	89	51660	6
02080511060830860O	26/05/2006	01820963000606308690	16/07/2007	223.464,28	100,00	222.099,49	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4140	723	201	30929	0
02080511060830860O																4142	724	109	30953	3
02080511060830860O																4140	723	205	30921	0
02080511060831060O	26/05/2006	01820963000606310600	18/06/2007	183.961,58	100,00	182.619,67	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1648	64	22	4453	3
02080511060831080O	26/05/2006	01820963000606310800	31/05/2007	102.600,00	100,00	101.221,97	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2965	126	76	9427	6
02080511060831130O	26/05/2006	01820963000606311300	30/04/2007	172.800,00	100,00	170.106,56	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	4737	336	180	17824	5
02080511060831

191

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARMIGIANI

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS EN
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% PRINCIPAL VIVO	PERIODICIDAD	INDICE	DIFERENCIAL	TIPO MAXIMO	TIPO MINIMO	SITUACION DE AMORT.	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMERO FINCA	NUMERO INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060813300	26/05/2008	01820963000608313300	30/04/2007	171.000,00	100,00	171.000,00	100,00	MES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1210	272	217	11429	11
02080511060813400	26/05/2008	01820963000608313400	30/04/2007	252.000,00	100,00	252.071,33	100,00	MES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2021	1156	106	62151	11
02080511060813500	26/05/2008	01820963000608314400	29/04/2007	214.000,00	100,00	212.306,79	99,21	MES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2744	279	91	3477	5
02080511060813600	26/05/2008	01820963000608318000	29/04/2007	135.650,00	100,00	134.808,80	99,38	MES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1243	443	32	22245	5
02080511060813700	26/05/2008	01820963000608319400	21/06/2007	123.281,00	100,00	122.243,06	99,16	MES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2040	383	19,00	425	425	79	20068	10
02080511060813800	26/05/2008	01820963000608319900	25/04/2007	83.750,00	100,00	82.873,39	98,95	MES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2188	363	103	15182	3
02080511060813900	26/05/2008	01820963000608321900	27/04/2007	162.709,00	100,00	161.617,21	99,33	MES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2078	678	162	36197	8
02080511060813000	26/05/2008	01820963000608322800	01/06/2007	90.000,00	100,00	89.925,70	99,92	MES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2612	465	8	7290	8
02080511060813200	26/05/2008	01820963000608323200	02/05/2007	190.000,00	100,00	188.095,63	98,99	MES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2043	406	19,00	2534	214	101	5722	7
02080511060813300	26/05/2008	01820963000608324200	24/05/2007	100.472,85	100,00	99.670,99	99,20	MES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1185	298	84	17512	0
02080511060813400	26/05/2008	01820963000608326500	21/05/2007	165.000,00	100,00	165.000,00	100,00	MES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2429	168	177	13276	6
02080511060813500	26/05/2008	01820963000608328500	03/05/2007	141.700,00	100,00	137.851,26	97,28	MES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1754	606	85	45054	9
02080511060813600	26/05/2008	01820963000608326300	02/05/2007	257.000,00	100,00	255.500,33	99,57	MES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	1650	581	86	15437	2
02080511060813700	26/05/2008	01820963000608331000	15/05/2007	123.080,00	100,00	121.178,76	98,45	MES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2652	148	136	9088	5
02080511060813800	26/05/2008	01820963000608331200	29/04/2007	188.800,00	100,00	187.327,34	99,22	MES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2814	14	197	1068	4
02080511060813900	26/05/2008	01820963000608331900	30/04/2007	101.555,34	100,00	100.770,67	99,23	MES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1060	202	36	31532	3
02080511060814000	26/05/2008	01820963000608332800	04/05/2007	297.920,00	100,00	296.154,12	99,41	MES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2481	92	215	4334	3
02080511060814100	26/05/2008	01820963000608336000	29/07/2007	166.320,00	100,00	165.291,92	99,38	MES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	999	999	999	19108	6
02080511060814200	26/05/2008	01820963000608336700	07/06/2007	320.000,00	100,00	320.000,00	100,00	MES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3698	371	127	26738	5
02080511060814300	26/05/2008	01820963000608339400	25/05/2007	72.000,00	100,00	69.918,79	97,11	MES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2902	585	44	37825	9
02080511060814400	26/05/2008	01820963000608340700	17/04/2007	160.000,00	100,00	158.214,31	98,88	MES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3755	33	86	2874	0
02080511060814500	26/05/2008	01820963000608341200	10/07/2007	133.000,00	100,00	131.664,39	98,99	MES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	494	494	126	32356	4
02080511060814600	26/05/2008	01820963000608342000	31/05/2007	137.547,47	100,00	136.455,19	99,21	MES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2984	887	18	60665	7
02080511060814700	26/05/2008	01820963000608345200	25/05/2007	288.000,00	100,00	280.313,60	97,33	MES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1833	1198	80	68126	0
02080511060814800	26/05/2008	01820963000608346800	07/05/2007	263.500,00	100,00	261.657,16	99,30	MES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2019	151	19,00	3097	535	37	13563	13
02080511060814900	26/05/2008	01820963000608349100	31/05/2007	84.742,72	100,00	79.458,70	93,76	MES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2627	127	150	5964	5
02080511060815000	26/05/2008	01820963000608350800	27/04/2007	141.000,00	100,00	139.826,35	99,23	MES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2874	150	102	7344	8
02080511060815100	26/05/2008	01820963000608353100	27/04/2007	107.886,73	100,00	107.241,06	99,40	MES	MIBTO	0,800	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3674	500	15	38045	3
02080511060815200	26/05/2008	01820963000608353800	11/05/2007	195.077,07	100,00	194.108,80	99,50	MES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1314	500	29	45069	6
02080511060815300	26/05/2008	01820963000608357100	15/05/2007	194.000,00	100,00	192.501,39	99,23	MES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3445	343	91	22558	4
02080511060815400	26/05/2008	01820963000608357400	11/05/2007	192.000,00	100,00	191.036,45	99,50	MES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3445	343	91	22558	4
02080511060815500	26/05/2008	01820963000608369900	12/06/2007	232.000,00	100,00	228.800,00	98,62	MES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	855	415	38	24536	5
02080511060815600	26/05/2008	01820963000608371100	27/04/2007														857	417	39	24882	5
02080511060815700																	857	417	39	24882	5
02080511060815800																	857	417	39	24882	5
02080511060815900																	857	417	39	24882	5

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ	IND ICE	MARGEN S-INDX	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060850390	26/05/2008	01820963000608503900	26/04/2007	296.000,00	100,00	224.148,63	5,393	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	26/05/2047	467	19,00	2149	282	197	12488	5
02080511060850420	26/05/2008	01820963000608504200	04/06/2007	140.000,00	100,00	138.648,71	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	321	19,00	1742	499	34	29177	4
02080511060850500	26/05/2008	01820963000608505000	25/05/2007	145.000,00	100,00	145.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1575	149	110	10088	9
02080511060850800	26/05/2008	01820963000608508000	25/04/2007	114.000,00	100,00	113.428,90	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1142	429	210	23453	7
02080511060851400	26/05/2008	01820963000608513400	08/06/2007	124.082,00	100,00	123.422,83	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2583	1062	119	54182	4
02080511060851800	26/05/2008	01820963000608518000	04/06/2007	216.500,17	100,00	215.183,11	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2357	193	82	5523	8
02080511060851520	26/05/2008	01820963000608515200	15/06/2007	268.000,00	100,00	265.815,95	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1816	1	170	65445	8
02080511060851550	26/05/2008	01820963000608515500	16/05/2007	120.376,00	100,00	120.064,37	4,945	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1503	1	30	66597	0
02080511060851680	26/05/2008	01820963000608516800	16/05/2007	157.000,00	100,00	155.850,67	5,170	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1436	200	90	9035	5
02080511060851920	26/05/2008	01820963000608519200	26/04/2007	130.000,00	100,00	126.583,51	5,343	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	10/05/2042	407	19,00	1577	496	57	30502	3
02080511060852020	26/05/2008	01820963000608520200	16/05/2007	149.000,00	100,00	148.503,08	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1696	406	155	29401	6
02080511060852670	26/05/2008	01820963000608526700	29/05/2007	274.500,00	100,00	271.094,95	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	1068	1066	64	9166	20
02080511060852800	26/05/2008	01820963000608528000	13/06/2007	117.600,00	100,00	114.764,00	4,845	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2166	148	107	13242	6
02080511060852940	26/05/2008	01820963000608529400	25/04/2007	245.000,00	100,00	243.044,84	5,049	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1976	1233	173	43580	0
02080511060853270	26/05/2008	01820963000608532700	14/06/2007	120.000,00	100,00	116.647,24	4,900	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2845	256	160	16102	5
02080511060853300	26/05/2008	01820963000608533000	30/04/2007	152.576,00	100,00	150.438,58	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1581	549	80	45994	5
02080511060853470	26/05/2008	01820963000608534700	16/05/2007	208.128,04	100,00	206.780,20	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2738	965	82	19530	3
02080511060853580	26/05/2008	01820963000608535800	05/06/2007	195.000,00	100,00	193.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3184	502	132	9145	7
02080511060854040	26/05/2008	01820963000608540400	10/05/2007	175.000,00	100,00	173.302,58	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2299	1641	91	50913	7
02080511060854180	26/05/2008	01820963000608541800	17/05/2007	102.000,00	100,00	102.000,00	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	622	11	53246	246
02080511060854310	26/05/2008	01820963000608543100	30/05/2007	246.415,00	100,00	244.544,84	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2659	7	49	331	8
02080511060854500	26/05/2008	01820963000608545000	10/05/2007	61.360,84	100,00	57.684,42	5,170	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2018	132	19,00	2366	284	136	11544	15
02080511060854600	26/05/2008	01820963000608546000	15/05/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2125	339	185	29758	5
02080511060854790	26/05/2008	01820963000608547900	29/05/2007	118.812,00	100,00	118.219,23	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	199	159	105	1424	7
02080511060854910	26/05/2008	01820963000608549100	27/04/2007	140.000,00	100,00	137.891,63	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	691	304	169	23942	0
02080511060854910																831	373	47	23992	7
02080511060854960	26/05/2008	01820963000608549600	03/05/2007	135.575,24	100,00	133.703,53	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	73668	0
02080511060855300	26/05/2008	01820963000608553300	30/04/2007	297.168,92	100,00	297.168,92	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2022	1007	174	180	5
02080511060855400	26/05/2008	01820963000608554000	19/04/2007	199.000,00	100,00	197.452,23	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3072	242	130	5706	5
02080511060855440	26/05/2008	01820963000608554400	22/05/2007	140.000,00	100,00	138.467,05	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2027	229	19,00	2360	418	67	8460	7
02080511060855900	26/05/2008	01820963000608555900	08/05/2007	153.893,00	100,00	150.191,23	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2724	2724	61	29152	8
02080511060856200	26/05/2008	01820963000608556200	13/06/2007	90.000,00	100,00	89.866,22	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2278	552	26	6230	8
02080511060857800	26/05/2008	01820963000608557800	25/05/2007	200.000,00	100,00	198.568,29	5,100	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2814	1520	11	96441	0
02080511060858300	26/05/2008	01820963000608558300	29/05/2007	224.000,00	100,00	222.289,41	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2253	155	72	3740	12
02080511060859300	26/05/2008	01820963000608559300	19/05/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3848	1042	136	24940	14
02080511060859600	26/05/2008	01820963000608559600	21/06/2007	118.679,00	100,00	118.090,83	5,100	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	30/05/2033	373	19,00	1739	148	207	11595	0
02080511060862900	26/05/2008	01820963000608562900	23/05/2007	140.800,00	100,00	139.552,92	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1156	533	18	6721	11
02080511060862400	26/05/2008	01820963000608562400	23/05/2007	134.600,00	100,00	132.196,25	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2125	335	180	26923	12
02080511060862700	26/05/2008	01820963000608562700	29/05/2007	192.600,00	100,00	192.600,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2205	42	115	2588	6
02080511060863100	26/05/2008	01820963000608563100	18/06/2007	120.000,00	100,00	118.918,73	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	675	673	96	23149	9
02080511060863600	26/05/2008	01820963000608563600	27/04/2007	292.000,00	100,00	292.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2172	331	90	30471	8
02080511060865000	26/05/2008	01820963000608565000	26/04/2007	290.000,00	100,00	288.582,09	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2040	382	19,00	1713	594	79	18588	5
02080511060865200	26/05/2008	01820963000608565200	26/04/2007	308.000,00	100,00	305.672,68	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2946	1138	29	31557	8
02080511060867500	26/05/2008	01820963000608567500	04/05/2007	272.000,00	100,00	269.594,26	5,448	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	336	19,00	4281	61	75	8963	5
02080511060868100	26/05/2008	01820963000608568100	27/04/2007	232.000,00	100,00	232.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2172	331	88	30469	8
02080511060870000	26/05/2008	01820963000608570000	09/05/2007	380.000,00	100,00	374.824,50	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	306	306	71	15871	4
02080511060870500	26/05/2008	01820963000608570500	30/05/2007	352.000,00	100,00	349.312,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1580	181	74	10269	4
02080511060873400	26/05/2008	01820963000608573400	27/04/2007	270.000,00	100,00	268.416,60	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2834	2834	32	78060	5
02080511060878200	26/05/2008	01820963000608578200	03/05/2007	292.500,00	100,00	291.093,85	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1521	417	186	40302	11
02080511060878400	26/05/2008	01820963000608578400	02/05/2007	211.000,00	100,00	210.311,26	5,648	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	572	572	67	15017	7
02080511060881100	26/05/2008	01820963000608581100	25/05/2007	256.000,00	100,00	254.437,35	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1104	1104	150	33821	5
02080511060882500	26/05/2008	01820963000608582500	20/06/2007	210.821,61	100,00	209.372,26	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	763	665	81	7525	9
02080511060882600	26/05/2008	01820963000608582600	14/05/2007	180.000,00	100,00	178.609,51	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2657	1513	106	84590	0
02080511060882600																2657	1513	135	84612	3
02080511060883200	26/05/2008	01820963000608583200	29/05/2007	307.000,00	100,00	304.837,30	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2652	64	220	5776	3
02080511060884200	26/05/2008	01820963000608584200	30/04/2007	238.700,00	100,00	234.092,45	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2033	323	19,00	2004	112	49	8366	8
02080511060884600	26/05/2008	01820963000608584600	16/05/2007	215.000,00	100,00	213.512,57	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1474	337	135	19211	2
02080511060886200	26/05/2008	01820963000608586200	09/05/2007	356.000,00	100,00	353.912,39	5,293	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/05/2047	467	19,00	1641	446	159	15581	12
02080511060886300	26/05/2008	01820963000608586300	15/05/2007	85.500,00	100,00	84.231,44	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2271	91	110	1935	4
02080511060886500	26/05/2008	01820963000608586500	24/05/2007	193.000,00	100,00	191.509,13	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2456	296	218	18299	6
02080511060889200	26/05/2008	01820963000608589200	07/05/2007	73.800,00	100,00	73.500,00	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1703	842	119	27436	11
02080511060889500	26/05/2008	01820963000608589500	11/05/2007	196.313,75	100,00	194.442,58	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2594	1492	12	85500	9
02080511060889300	26/05/2008	01820963000608589300	12/06/2007	158.000,00	100,00	157.017,51	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1479	392	158	2910	9
02080511060889600	26/05/2008	01820963000608589600	11/05/2007	207.000,00	100,00	205.365,36	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2172	69	208	1957	9
02080511060894800	26/05/2008	01820963000608594800	09/05/2007	190.000,00	100,00	188.602,47	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4536	879	215	44445	13
02080511060895100	26/05/2008	01820963000608595100	12/06/2007	108.000,00	100,00	106.717,94	5,170	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	349	19,00	2567	180	73	10482	10
02080511060895600	26/05/2008	01820963000608595600	15/05/2007	203.000,00	100,00	201.911,29	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2956	193	223	7090	5
02080511060898300	26/05/2008	01820963000608598300	09/05/2007	228.000,00	100,00	226.263,49	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1136	245	16	17090	5
02080511060898900	26/05/2008	01820963000608598900	28/05/2007	202.300,00	100,00	201.772,90	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4947	1175	137	728	5
02080511060901800	26/05/2008	01820963000608601800	04/05/2007	183.000,00	100,00	183.000,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1165	583	123	33020	8
02080511060902300	26/05/2008	01820963000608602300	30/04/2007	120.000,00	100,00	119.007,12	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1756	368	157	14349	11
02080511060905000	26/05/2008	01820963000608605000	25/05/2007	265.000,00	100,00	262.979,69	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	5835	1799	92	59761	5
02080511060906000	26/05/2008	01820963000608606000	06/05/2007	142.500,00	100,00	142.295,19	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3033	812	183	12624	12
02080511060908600	26/05/2008	01820963000608608600	10/05/2007	172.397,00	100,00	171.501,05	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1841	232	98	25205	4
02080511060909600	26/05/2008	01820963000608609600	03/05/2007	187.000,00	100,00	179.146,20	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2022	168	19,00	1163	105	161	4171	3
02080511060913300	26/05/2008	01820963000608613300	21/05/2007	200.000,00	100,00	198.375,06	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2184	397	195	30996	5
02080511060913300																2184	397	43	30996	0
02080511060913400	26/05/2008	01820963000608613400	22/05/2007	154.000,00	100,00	153.152,58	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1352	1352	21	8435	11
02080511060915500	26/05/2008	01820963000608615500	27/04/2007	90.000,00	100,00	89.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2583	836	202	24579	8
02080511060915600	26/05/2008	01820963000608615600	25/04/2007	333.000,00	100,00	329.092,57	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	1768	222	8	11437	7
02080511060918200	26/05/2008	01820963000608618200	11/05/2007	198.000,00	100,00	196.948,07	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1835	811	74	67740	8
02080511060918500	26/05/2008	01820963000608618500	04/05/2007	188.000,00	100,00	188.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1786	219	107	14483	4
02080511060921400	26/05/2008	01820963000608621400	26/04/2007	178.668,21	100,00	174.100,39	5,293	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1940	1821	134	13988	5
02080511060921600	26/05/2008	01820963000608621600	27/04/2007	187.000,00	100,00	185.924,21	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2545	369	20	25672	7
02080511060922400	26/05/2008	01820963000608622400	01/05/2007	248.000,00	100,00	246.403,92	4,839	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2148	60	222	5067	6
02080511060923900	26/05/2008	01820963000608623900	20/04/2007	229.000,00	100,00	216.778,77	5,393	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	980	863	145	58714	0
02080511060923900																955	955	139	58854	9
02080511060925100	26/05/2008	01820963000608625100	31/05/2007	115.507,00	100,00	114.364,57	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1473	210	202	20068	0
02080511060925800	26/05/2008	01820963000608625800	10/05/2007	157.250,00	100,00	157.250,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1720	382	91	12683	7
02080511060927000	26/05/2008	01820963000608627000	10/05/2007	134.650,00	100,00	133.563,95	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1214	38	154	4405	6
02080511060927700	26/05/2008	01820963000608627700	15/05/2007	113.500,00	100,00	112.666,28	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1806	131	97	9024	6
02080511060927700																171	171	26	9075	10
02080511060928700	26/05/2008	01820963000608628700	10/05/2007	330.000,00	100,00	327.602,18	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1423	636	86	30490	4
02080511060929100	26/05/2008	01820963000608629100	26/04/2007	190.000,00	100,00	186.867,37	5,855	FMES	EUIA	1,350	FANU	FRCV	30/04/2034	311	19,00	1648	859	173	1611	7
02080511060929500	26/05/2008	01820963000608629500	18/05/2007	165.884,00	100,00	164.356,04	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1803	150	128	9076	3
02080511060929700	26/05/2008	01820963000608629700	14/05/2007	200.000,00	100,00	184.812,67	5,293	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/01/2041	392	19,00	3044	542	181	7899	5
02080511060931500	26/05/2008	01820963000608631500	28/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3043	404	128	22330	4
02080511060931800	26/05/2008	01820963000608631800	11/05/2007	205.000,00	100,00	203.416,45	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4012	10	200	525	4
02080511060931700	26/05/2008	01820963000608631700	14/05/2007	182.800,00	100,00	181.513,86	5,048	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1717	122	62	13638	0
02080511060931800	26/05/2008	01820963000608631800	04/05/2007	234.500,00	100,00	230.830,44	5,398	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1262	1011	126	18445	7
02080511060933400	26/05/2008	01820963000608633400	19/06/2007	221.000,00	100,00	219.486,32	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2517	142	151	999999999	0
02080511060934000	26/05/2008	01820963000608634000	30/04/2007	114.858,22	100,00	113.662,48	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1815	415	120	34131	6
02080511060934400	26/05/2008	01820963000608634400	26/04/2007	218.400,00	100,00	216.104,41	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3005	171	4	4416	5
02080511060936300	26/05/2008	01820963000608636300	22/05/2007	204.000,00	100,00	196.317,53	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2026	252	19,00	1359	1359	15	37546	6
02080511060936300	26/05/2008	01820963000608636300	29/05/2007	256.000,00	100,00	254.698,15	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1204	1204	199	13439	11
02080511060941000	26/05/2008	01820963000608641000	08/05/2007	12.000,00	100,00	11.830,47	5,047	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	02/05/2037	348	19,00	2241	334	210	29148	3
02080511060946800	26/05/2008	01820963000608648000	10/05/2007	265.000,00	100,00	263.008,41	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1201	125	219	7156	6
02080511060946800																1077	102	125	7092	0
02080511060948500	26/05/2008	01820963000608648500	11/05/2007	125.000,00	100,00	125.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2728	342	133	51037	11
02080511060952700	26/05/2008	01820963000608652700	28/05/2007	240.650,00	100,00	238.917,25	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1724	158	13	13230	8
02080511060952900	26/05/2008	01820963000608652900	21/05/2007	148.536,00	100,00	147.455,90	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	650	476	62	2870	6
02080511060955400	26/05/2008	01820963000608655400	07/05/2007	135.000,00	100,00	133.957,12	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1696	123	218	1902	6
02080511060962400	26/05/2008	01820963000608662400	25/04/2007	240.000,00	100,00	238.002,24	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2843	14	111	5805	3
02080511060962400																2844	144	58	5672	0
02080511060962900	26/05/2008	01820963000608662900	14/05/2007	235.000,00	100,00	232.596,92	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1294	178	77	10503	9
02080511060963600	26/05/2008	01820963000608663600	08/05/2007	180.000,00	100,00	177.151,48	4,450	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/05/2026	336	19,00	2847	965	14	40537	3
02080511060964200	26/05/2008	01820963000608664200	30/04/2007	155.000,00	100,00	120.450,08	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	855	139	14	13027	5
02080511060964200																850	139	184	11992	0
02080511060964800	26/05/2008	01820963000608664800	18/05/2007	130.000,00	100,00	129.034,24	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2595	439	146	15790	4
02080511060965500	26/05/2008	01820963000608665500	27/04/2007	300.000,00	100,00	297.113,07	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	2401	240	103	6816	13
02080511060966700	26/05/2008	01820963000608666700	15/05/2007	182.400,00	100,00	181.023,67	5,198	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3391	2463	177	57134	14
02080511060967500	26/05/2008	01820963000608667500	03/05/2007	191.

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR MADRID

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO (1)	FECHA EMISION (2)	PRESTAMO HIPOTECARIO (3)	FECHA ESCRITURA (4)	CAPITAL INICIAL (5)	% PARTI. (6)	CAPITAL VIVO (7)	% TIPO INTERES (8)	[illegible] (9)	REF. (10)	MARGEN (11)	PER. REVI. (12)	FORMA AMORT. (13)	FECHA DE VTO. PTMO. (14)	PLZ (15)	% TIPO DEMORA (16)	TOMO (17)	LIBRO (18)	FOLIO (19)	NUMER FINCA (20)	NUMER INSC. (21)
020805110608675800	26/05/2008	01820963000608675800	27/04/2007	103.137,43	100,00	102.[illegible]	5,893	[illegible]	[illegible]	1,100	[illegible]	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2327	742	16	3714	16
020805110608677700	26/05/2008	01820963000608677700	04/06/2007	228.000,00	100,00	225.1[illegible]	5,049	FMES	EU1A	0,700	[illegible]	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1484	913	191	27592	7
020805110608678800	26/05/2008	01820963000608678800	03/05/2007	240.000,00	100,00	238.074,[illegible]	5,263	MENS	EU1A	[illegible]	[illegible]	FRCV	05/05/2047	467	19,00	1691	572	40	4233	13
020805110608679000	26/05/2008	01820963000608679000	14/05/2007	137.175,85	100,00	135.749,28	[illegible]	[illegible]	EU1A	[illegible]	[illegible]	FRCV	30/06/2033	373	19,00	2021	499	58	26357	7
020805110608679100	26/05/2008	01820963000608679100	17/05/2007	163.000,00	100,00	161.766,68	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1013	691	207	35479	4
020805110608679300	26/05/2008	01820963000608679300	21/05/2007	120.000,00	100,00	117.475,98	5,00[illegible]	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	1661	1117	211	65673	10
020805110608679800	26/05/2008	01820963000608679800	07/05/2007	238.000,00	100,00	236.181,45	4,888	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2715	272	191	10825	17
020805110608684600	26/05/2008	01820963000608684600	26/04/2007	210.223,00	100,00	207.038,02	5,143	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2163	1498	71	96144	0
020805110608685000	26/05/2008	01820963000608685000	04/05/2007	164.000,00	100,00	162.810,16	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	4321	1482	189	63484	5
020805110608685500	26/05/2008	01820963000608685500	04/05/2007	140.000,00	100,00	139.007,32	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2197	303	189	22140	3
020805110608686500	26/05/2008	01820963000608686500	26/04/2007	174.898,00	100,00	173.175,31	5,943	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1889	246	118	12653	8
020805110608686900	26/05/2008	01820963000608686900	25/04/2007	216.000,00	100,00	214.202,02	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1158	954	112	4920	9
020805110608687700	26/05/2008	01820963000608687700	17/05/2007	59.071,00	100,00	57.834,03	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	666	582	75	58270	4
020805110608690400	26/05/2008	01820963000608690400	24/05/2007	280.000,00	100,00	207.267,73	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1799	1134	1	65608	5
020805110608691900	26/05/2008	01820963000608691900	18/05/2007	165.000,00	100,00	165.000,00	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1831	1182	20	44580	8
020805110608693500	26/05/2008	01820963000608693500	10/05/2007	108.000,00	100,00	107.185,69	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1967	409	207	27141	4
020805110608694800	26/05/2008	01820963000608694800	24/05/2007	375.000,00	100,00	369.243,87	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1273	459	130	9665	10
020805110608695800	26/05/2008	01820963000608695800	04/05/2007	269.000,00	100,00	266.233,56	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2012	2012	9	59098	6
020805110608697200	26/05/2008	01820963000608697200	11/05/2007	87.200,00	100,00	86.550,81	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2090	187	200	14100	3
020805110608697200																2090	187	190	14098	0
020805110608698000	26/05/2008	01820963000608698000	02/05/2007	94.784,00	100,00	93.441,78	4,986	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1531	518	117	18723	17
020805110608698700	26/05/2008	01820963000608698700	04/05/2007	127.500,00	100,00	126.832,67	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2421	1664	27	76095	4
020805110608701400	26/05/2008	01820963000608701400	17/05/2007	216.000,00	100,00	214.331,44	4,986	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1555	1393	160	37337	5
020805110608702300	26/05/2008	01820963000608702300	27/04/2007	171.700,00	100,00	170.454,16	5,843	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2541	1438	10	38979	4
020805110608702300																2540	1437	105	38893	0
020805110608702500	26/05/2008	01820963000608702500	17/05/2007	163.000,00	100,00	166.224,34	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1701	171	71	6987	9
020805110608705800	26/05/2008	01820963000608705800	30/04/2007	55.800,00	100,00	54.991,44	5,100	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1458	189	43	8431	6
020805110608705900	26/05/2008	01820963000608705900	30/05/2007	236.400,00	100,00	235.194,11	5,288	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1165	106	94	7939	7
020805110608706600	26/05/2008	01820963000608706600	28/05/2007	184.000,00	100,00	182.733,11	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	447	447	30	8919	10
020805110608707000	26/05/2008	01820963000608707000	04/05/2007	213.265,60	100,00	212.132,11	5,297	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1304	366	22	24358	6
020805110608707000																1302	365	209	24349	0
020805110608707100	26/05/2008	01820963000608707100	17/05/2007	154.000,00	100,00	153.196,62	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1281	377	180	26440	7
020805110608707300	26/05/2008	01820963000608707300	27/04/2007	221.590,00	100,00	221.590,00	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	18,00	1784	658	41	7391	5
020805110608707900	26/05/2008	01820963000608707900	27/04/2007	307.000,00	100,00	304.594,86	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1890	1890	87	116115	6
020805110608708200	26/05/2008	01820963000608708200	28/05/2007	199.525,00	100,00	198.092,13	5,288	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1620	139	223	11570	0
020805110608708200																1748	186	87	11451	8
020805110608711600	26/05/2008	01820963000608711600	16/05/2007	138.000,00	100,00	137.029,52	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2913	288	36	6849	5
020805110608712100	26/05/2008	01820963000608712100	04/05/2007	122.000,00	100,00	113.105,14	4,898	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2017	108	19,00	2890	628	115	45548	8
020805110608713700	26/05/2008	01820963000608713700	22/05/2007	136.437,33	100,00	135.745,22	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1701	1701	78	22267	9
020805110608715900	26/05/2008	01820963000608715900	24/04/2007	280.000,00	100,00	276.039,34	5,743	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2007	347	19,00	2020	110	1	9718	8
020805110608717400	26/05/2008	01820963000608717400	03/05/2007	252.700,00	100,00	252.700,00	5,847	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1643	1481	205	8943	5
020805110608719600	26/05/2008	01820963000608719600	29/05/2007	150.000,00	100,00	148.536,87	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2548	527	86	27984	6
020805110608719800	26/05/2008	01820963000608719800	26/04/2007	156.000,00	100,00	153.482,91	5,943	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2030	263	19,00	2119	1265	99	25342	17
020805110608720600	26/05/2008	01820963000608720600	08/06/2007	106.000,00	100,00	104.743,14	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1170	44	97	2632	9
020805110608721200	26/05/2008	01820963000608721200	22/05/2007	116.000,00	100,00	113.181,22	5,748	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2024	192	19,00	1515	315	150	25125	5
020805110608724200	26/05/2008	01820963000608724200	07/05/2007	256.500,00	100,00	256.500,00	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	100	175	46	12973	4
020805110608724200																2265	175	48	12973	0
020805110608725600	26/05/2008	01820963000608725600	15/06/2007	140.000,00	100,00	138.635,48	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2027	1189	38	46235	6
020805110608727400	26/05/2008	01820963000608727400	31/05/2007	37.850,00	100,00	37.359,41	5,497	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	838	62	183	6827	2
020805110608728400	26/05/2008	01820963000608728400	04/05/2007	201.850,00	100,00	198.016,28	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2477	350	187	28594	4
020805110608728700	26/05/2008	01820963000608728700	17/05/2007	119.305,77	100,00	116.085,56	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1740	496	194	29158	4
020805110608728800	26/05/2008	01820963000608728800	26/04/2007	214.907,00	100,00	205.752,54	5,543	MENS	EU1A	0,750	SEME	FRCV	05/05/2032	287	19,00	382	382	11	28999	4
020805110608731500	26/05/2008	01820963000608731500	14/05/2007	165.500,00	100,00	163.940,78	5,250	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1850	1057	75	44465	9
020805110608737700	26/05/2008	01820963000608737700	27/04/2007	77.000,00	100,00	75.535,24	5,890	FMES	MHTO	0,700	FTRA	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1938	918	121	10676	6
020805110608738100	26/05/2008	01820963000608738100	13/06/2007	191.000,00	100,00	191.000,00	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1016	1016	27	59793	0
020805110608745300	26/05/2008	01820963000608745300	04/07/2007	150.000,00	100,00	189.197,57	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4300	492	44	28806	0
020805110608745300																4800	492	128	26825	3
020805110608751200	26/05/2008	01820963000608751200	21/06/2007	93.000,00	100,00	92.360,66	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	462	19,00	1938	1938	57	54740	4
020805110608751300	26/05/2008	01820963000608751300	01/06/2007	360.000,00	100,00	357.493,25	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3527	174	100	4360	9
020805110608755300	26/05/2008	01820963000608755300	21/05/2007	210.000,00	100,00	207.968,74	5,100	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1365	660	89	48968	5
020805110608755600	26/05/2008	01820963000608755600	09/05/2007	190.000,00	100,00	188.532,27	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1244	55	148	1802	7
020805110608756400	26/05/2008	01820963000608756400	30/05/2007	120.400,00	100,00	117.176,26	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1742	489	78	29189	4
020805110608758300	26/05/2008	01820963000608758300	03/05/2007	153.000,00	100,00	151.818,09	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	2689	512	204	36404	9
020805110608759600	26/05/2008	01820963000608759600	21/06/2007	170.400,00	100,00	170.400,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1925	1129	210	61130	0
020805110608759600																1927	1131	187	61312	4
020805110608760600	26/05/2008	01820963000608760600	08/05/2007	180.000,00	100,00	178.717,29	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	662	273	142	25172	0
020805110608760600																662	290	50	25191	7
020805110608761300	26/05/2008	01820963000608761300	25/05/2007	194.000,00	100,00	184.000,00	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	381	381	224	8439	11
020805110608764300	26/05/2008	01820963000608764300	26/04/2007	162.047,00	100,00	160.750,07	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3845	3845	155	24957	3
020805110608766000	26/05/2008	01820963000608766000	04/05/2007	141.000,00	100,00	139.952,56	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	1429	79	105	3281	8
020805110608766300	26/05/2008	01820963000608766300	28/06/2007	190.000,00	100,00	188.715,93	4,939	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1347	116	55	8118	7
020805110608768300	26/05/2008	01820963000608768300	10/05/2007	225.000,00	100,00	222.022,87	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	488	488	109	34491	5
020805110608772800	26/05/2008	01820963000608772800	02/05/2007	240.700,00	100,00	238.840,61	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	456	71	11896	10
020805110608774000	26/05/2008	01820963000608774000	25/06/2007	195.370,00	100,00	192.908,53	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	2193	1389	1	81548	0
020805110608774600	26/05/2008	01820963000608774600	30/04/2007	244.000,00	100,00	242.727,80	5,640	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1919	1065	132	61491	11
020805110608779900	26/05/2008	01820963000608779900	19/06/2007	157.000,00	100,00	155.465,68	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1985	501	69	28875	0
020805110608782500	26/05/2008	01820963000608782500	28/05/2007	175.000,00	100,00	173.633,93	4,888	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	2286	666	5	35481	0
020805110608782700	26/05/2008	01820963000608782700	02/05/2007	368.000,00	100,00	363.138,75	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1122	269	107	22101	5
020805110608782700																1122	269	36	22031	0
020805110608785800	26/05/2008	01820963000608785800	17/05/2007	144.000,00	100,00	141.219,55	4,898	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2841	770	218	42296	7
020805110608786300	26/05/2008	01820963000608786300	27/04/2007	93.100,00	100,00	91.176,82	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1929	479	118	8380	7
020805110608786600	26/05/2008	01820963000608786600	10/05/2007	128.376,00	100,00	127.385,69	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1284	204	125	7021	5
020805110608787600	26/05/2008	01820963000608787600	28/04/2007	137.000,00	100,00	136.198,61	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2417	576	214	50784	5
020805110608788800	26/05/2008	01820963000608788800	27/04/2007	248.863,00	100,00	247.187,12	6,040	FMES	MHTO	0,850	FTRA	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2240	170	63	4044	7
020805110608791100	26/05/2008	01820963000608791100	11/05/2007	199.360,00	100,00	199.360,00	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1693	895	182	58075	0
020805110608792200	26/05/2008	01820963000608792200	08/05/2007	189.316,48	100,00	188.279,21	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2214	1756	132	134023	3
020805110608793700	26/05/2008	01820963000608793700	02/05/2007	176.323,52	100,00	174.585,31	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	897	197	9	15330	3
020805110608793800	26/05/2008	01820963000608793800	03/05/2007	248.000,00	100,00	246.000,00	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3519	2	3	1	5
020805110608794000	26/05/2008	01820963000608794000	18/05/2007	170.000,00	100,00	165.853,93	5,284	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	1719	775	73	45847	4
020805110608795700	26/05/2008	01820963000608795700	17/06/2007	193.050,00	100,00	187.881,03	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1891	871	115	52693	4
020805110608797300	26/05/2008	01820963000608797300	29/05/2007	124.000,00	100,00	122.356,51	5,100	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1960	1004	2	24126	5
020805110608799200	26/05/2008	01820963000608799200	22/05/2007	250.000,00	100,00	248.160,29	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1622	1622	35	74396	3
020805110608799200																1615	1615	165	74315	0
020805110608799600	26/05/2008	01820963000608799600	22/05/2007	162.000,00	100,00	160.374,38	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	777	777	214	48374	6
020805110608799700	26/05/2008	01820963000608799700	13/06/2007	123.000,00	100,00	121.857,54	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1970	1426	181	81654	8
020805110608799900	26/05/2008	01820963000608799900	27/04/2007	154.800,00	100,00	152.394,74	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	1498	558	99	24450	10
020805110608800900	26/05/2008	01820963000608800900	10/05/2007	211.336,25	100,00	209.758,76	3,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	508	508	168	38190	4
020805110608802700	26/05/2008	01820963000608802700	24/05/2007	135.000,00	100,00	134.300,31	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2424	234	209	9423	14
020805110608805500	26/05/2008	01820963000608805500	11/05/2007	158.000,00	100,00	157.135,45	3,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1504	73	73	27484	8
020805110608807000	26/05/2008	01820963000608807000	24/05/2007	327.850,00	100,00	307.737,51	5,068	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	1623	1623	13	74439	3
020805110608807900	26/05/2008	01820963000608807900	25/04/2007	352.000,00	100,00	349.175,56	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	1	0
020805110608808400	26/05/2008	01820963000608808400	15/05/2007	118.000,00	100,00	114.853,76	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1676	625	47	40055	5
020805110608809400	26/05/2008	01820963000608809400	30/04/2007	160.000,00	100,00	158.723,46	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2450	319	159	23013	6
020805110608812900	26/05/2008	01820963000608812900	18/05/2007	216.134,17	100,00	160.892,95	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	1257	680	215	35897	4
020805110608814700	26/05/2008	01820963000608814700	18/06/2007	144.000,00	100,00	142.018,63	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/06/2037	348	19,00	1572	79	111	7601	0
020805110608815700	26/05/2008	01820963000608815700	26/04/2007	210.000,00	100,00	208.768,47	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1507	1507	61	71405	0
020805110608815700																1504	1504	97	71081	0
020805110608816200	26/05/2008	01820963000608816200	03/05/2007	196.000,00	100,00	184.594,91	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1233	395	157	33066	5
020805110608818400	26/05/2008	01820963000608818400	18/05/2007	180.303,00	100,00	180.303,00	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1629	578	180	3382	9
020805110608818900	26/05/2008	01820963000608818900	24/04/2007	161.592,00	100,00	159.360,96	5,975	FMES	EU1A	1,250	FANU	FRCV	30/04/2037	347	18,00	2306	335	1	22489	4
020805110608819000	26/05/2008	01820963000608819000	10/05/2007	152.000,00	100,00	151.339,90	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1962	582	180	57176	3
020805110608824600	26/05/2008	01820963000608824600	09/05/2007	186.000,00	100,00	185.043,54	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2609	939	2	58820	6
020805110608825100	26/05/2008	01820963000608825100	04/05/2007	173.000,00	100,00	173.000,00	5,790	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	05/05/2032	287	19,00	2075	311	195	14334	8
020805110608825900	26/05/2008	01820963000608825900	21/06/2007	106.000,00	100,00	105.446,47	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1114	272	122	18351	3
020805110608826800	26/05/2008	01820963000608826800	25/04/2007	115.000,00	100,00	113.773,03	5,290	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1745	907	220	54185	6
020805110608826800																1422	681	81	54184	0
020805110608826900	26/05/2008	01820963000608826900	18/05/2007	224.000,00	100,00	222.387,47	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2091	607	170	33259	7
020805110608830500	26/05/2008	01820963000608830500	15/05/2007	170.000,00	100,00	168.269,36	5,288	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1342	926	106	62437	0
020805110608830500																1281	871	204	62447	8
020805110608831700	26/05/2008	01820963000608831700	04/06/2007	178.981,95	100,00	177.329,39	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	724	154	70	7906	6
020805110608833400	26/05/2008	01820963000608833400	15/06/2007	205.000,00	100,00	202.837,30	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2039	373	19,00	3233	215	83	4106	11
020805110608835700	26/05/2008	01820963000608835700	28/06/2007	224.667,00	100,00	223.220,88	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	960	105	211	10962	3
020805110608837600	26/05/2008	01820963000608837600	14/05/2007	82.000,00	100,00	78.784,11	5,100	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1594	944	188	17017	5
020805110608839000	26/05/2008	01820963000608839000	08/06/2007	177.275,00	100,00	176.488,70	5,857	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5916	1880	198	11214	6
020805110608839400	26/05/2008	01820963000608839400	17/05/2007	219.658,00	100,00	218.695,78	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1715	1715	183	13883	4
020805110608841600	26/05/2008	01820963000608841600	28/06/2007	163.700,00	100,00	162.181,78	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1332	437	78	29837	4
020805110608844600	26/05/2008	01820963000608844600	29/05/2007	266.000,00	100,00	264.095,55	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2272	271	6	17444	6
020805110608845400	26/05/2008	01820963000608845400	22/05/2007	299.000,00	100,00	297.819,83	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2457	282	143	18115	5
020805110608845400																2459	284	208	18290	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060684580	26/05/2006	01820963000606845800	14/05/2007	204.000,00	100,00	201.655,65	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2841	2222	73	48941	5
02080511060684590	26/05/2006	01820963000606845900	07/05/2007	155.000,00	100,00	153.977,21	4,938	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	3029	1142	192	52156	0
02080511060685500	26/05/2006	01820963000606855000	19/05/2007	173.000,00	100,00	170.585,86	4,888	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3029	1142	116	52156	3
02080511060685600																1346	567	225	32809	0
02080511060685210	26/05/2006	01820963000606852100	31/05/2007	209.500,00	100,00	203.736,15	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	1344	565	136	33149	5
02080511060685210																2929	2184	35	24384	6
02080511060685260	26/05/2006	01820963000606852600	01/06/2007	142.000,00	100,00	141.066,26	5,040	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	488	19,00	2932	2187	158	24006	1
02080511060685340	26/05/2006	01820963000606853400	11/05/2007	194.000,00	100,00	191.318,06	4,850	FMES	EUIA	0,650	FAMS	FRCV	31/05/2037	348	19,00	959	552	104	9017	17
02080511060685560	26/05/2006	01820963000606855600	17/05/2007	137.700,00	100,00	136.749,70	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1592	274	125	13363	5
02080511060685600	26/05/2006	01820963000606856000	17/05/2007	73.000,00	100,00	71.504,06	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	604	64	91	9234	5
02080511060685700	26/05/2006	01820963000606857000	29/05/2007	91.836,00	100,00	90.973,82	4,988	FMES	EUIA	0,488	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2377	1065	154	50286	4
02080511060685800	26/05/2006	01820963000606858000	24/05/2007	220.000,00	100,00	215.763,80	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2471	1484	101	60090	5
02080511060685890	26/05/2006	01820963000606858900	23/05/2007	227.000,00	100,00	225.226,30	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2045	420	19,00	2641	810	100	45435	0
02080511060685890																2643	812	203	45435	0
02080511060686000	26/05/2006	01820963000606860000	27/04/2007	168.500,00	100,00	166.740,88	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	218	1458	30	96062	0
02080511060686200	26/05/2006	01820963000606862000	25/05/2007	227.510,00	100,00	224.861,70	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	982	982	74	33099	7
02080511060686360	26/05/2006	01820963000606863600	26/04/2007	180.000,00	100,00	178.578,74	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2103	1408	89	99180	0
02080511060686410	26/05/2006	01820963000606864100	04/05/2007	115.400,00	100,00	112.367,03	4,890	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	188	180	46	19787	5
02080511060686550	26/05/2006	01820963000606865500	19/07/2007	157.616,00	100,00	156.299,88	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2036	374	19,00	1213	101	194	5712	5
02080511060686580	26/05/2006	01820963000606865800	31/05/2007	159.000,00	100,00	158.654,36	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	213	191	66	10548	0
02080511060686590	26/05/2006	01820963000606865900	11/05/2007	135.000,00	100,00	132.444,54	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	1	738	147	35000	8
02080511060686600	26/05/2006	01820963000606866000	23/05/2007	149.549,16	100,00	148.736,78	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2060	304	76	22120	8
02080511060686650	26/05/2006	01820963000606866500	19/05/2007	164.000,00	100,00	164.000,00	5,745	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2022	287	19,00	2934	265	157	17762	4
02080511060686650	26/05/2006	01820963000606866500	27/04/2007	126.562,65	100,00	125.673,17	5,150	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1749	157	105	14824	4
02080511060686650																1749	157	15	14782	0
02080511060686700	26/05/2006	01820963000606867000	04/05/2007	206.000,00	100,00	205.425,05	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2477	359	161	28582	0
02080511060686730	26/05/2006	01820963000606867300	11/05/2007	120.000,00	100,00	119.164,44	4,638	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	914	29	31	3410	4
02080511060686800	26/05/2006	01820963000606868200	16/05/2007	143.000,00	100,00	137.970,68	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	1613	242	143	22341	5
02080511060686850	26/05/2006	01820963000606868500	23/05/2007	255.000,00	100,00	253.221,15	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2437	2437	35	22826	9
02080511060687100	26/05/2006	01820963000606871000	02/05/2007	93.000,00	100,00	91.758,48	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1362	317	4	25825	4
02080511060687200	26/05/2006	01820963000606872000	23/05/2007	205.000,00	100,00	201.163,78	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2537	207	138	5076	14
02080511060687300	26/05/2006	01820963000606873000	14/05/2007	61.548,74	100,00	60.592,81	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1661	741	164	47501	4
02080511060687300	26/05/2006	01820963000606873000	27/04/2007	140.000,00	100,00	138.684,43	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1800	235	119	13092	10
02080511060687580	26/05/2006	01820963000606875800	07/05/2007	170.000,00	100,00	168.433,26	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1857	606	150	33974	3
02080511060687750	26/05/2006	01820963000606877500	10/05/2007	249.000,00	100,00	247.203,73	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4233	1636	70	51886	4
02080511060687880	26/05/2006	01820963000606878800	27/04/2007	227.500,00	100,00	225.154,52	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	959	249	50	5959	6
02080511060687880																1362	532	110	252	0
02080511060687910	26/05/2006	01820963000606879100	23/07/2007	169.000,00	100,00	168.348,69	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1934	159	122	10245	6
02080511060687950	26/05/2006	01820963000606879500	03/05/2007	291.000,00	100,00	287.065,53	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1287	1287	118	82987	5
02080511060687960	26/05/2006	01820963000606879600	17/05/2007	208.000,00	100,00	205.868,05	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1380	1380	155	8665	10
02080511060688210	26/05/2006	01820963000606882100	17/05/2007	312.000,00	100,00	312.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1884	137	50	10212	9
02080511060688240	26/05/2006	01820963000606882400	18/05/2007	150.000,00	100,00	148.276,20	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3754	1014	107	50180	6
02080511060688310	26/05/2006	01820963000606883100	17/05/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2929	593	120	19041	5
02080511060688450	26/05/2006	01820963000606884500	07/05/2007	155.000,00	100,00	154.113,37	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2526	2526	82	37788	3
02080511060688800	26/05/2006	01820963000606888000	10/05/2007	118.500,00	100,00	118.049,40	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2878	920	14	69732	8
02080511060688910	26/05/2006	01820963000606889100	30/04/2007	129.000,00	100,00	128.356,40	5,043	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1985	256	84	15967	4
02080511060688930	26/05/2006	01820963000606889300	03/05/2007	163.700,00	100,00	162.135,48	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2569	443	57	14491	5
02080511060688940	26/05/2006	01820963000606889400	05/05/2007	148.500,00	100,00	147.901,46	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2742	956	125	18748	9
02080511060689060	26/05/2006	01820963000606890600	05/05/2007	130.000,00	100,00	126.801,50	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2022	229	19,00	3013	1066	208	56874	5
02080511060689190	26/05/2006	01820963000606891900	26/05/2007	267.000,00	100,00	265.782,47	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1892	1255	212	31967	11
02080511060689570	26/05/2006	01820963000606895700	16/05/2007	75.441,09	100,00	74.850,85	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1531	47	137	5748	0
02080511060689880	26/05/2006	01820963000606898800	31/05/2007	377.057,00	100,00	371.142,53	5,147	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1209	405	132	24849	5
02080511060690120	26/05/2006	01820963000606901200	11/05/2007	204.000,00	100,00	201.317,80	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1960	292	129	11658	8
02080511060690350	26/05/2006	01820963000606903500	15/05/2007	245.537,00	100,00	243.501,26	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1457	36	30	3306	5
02080511060690500	26/05/2006	01820963000606905000	26/04/2007	123.652,29	100,00	120.720,03	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1788	126	103	9358	9
02080511060691120	26/05/2006	01820963000606911200	11/05/2007	186.300,00	100,00	184.225,30	5,347	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	3404	79	229	8721	0
02080511060691120																3464	79	168	8704	0
02080511060691600	26/05/2006	01820963000606916000	07/05/2007	133.000,00	100,00	131.146,27	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2317	551	98	25009	7
02080511060691280	26/05/2006	01820963000606912800	15/05/2007	215.000,00	100,00	213.550,38	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2845	850	221	30991	12
02080511060691510	26/05/2006	01820963000606915100	04/05/2007	204.000,00	100,00	201.536,41	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1761	274	166	11720	10
02080511060691720	26/05/2006	01820963000606917200	31/05/2007	180.000,00	100,00	178.625,46	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2371	751	53	30021	4
02080511060692070	26/05/2006	01820963000606920700	03/05/2007	103.000,00	100,00	101.685,47	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2669	533	171	43172	2
02080511060692190	26/05/2006	01820963000606921900	27/04/2007	159.188,00	100,00	158.226,81	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2193	1267	181	30758	0
02080511060692190																2193	1267	203	30782	5
02080511060692490	26/05/2006	01820963000606924900	09/05/2007	174.000,00	100,00	174.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1936	538	218	75011	6
02080511060692560	26/05/2006	01820963000606925600	04/07/2007	107.250,00	100,00	106.557,44	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1519	458	22	1195	10
02080511060692780	26/05/2006	01820963000606927800	25/05/2007	132.000,00	100,00	122.492,93	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1260	427	72	28189	3
02080511060692950	26/05/2006	01820963000606929500	08/05/2007	94.800,00	100,00	93.570,85	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2644	360	173	25899	3
02080511060693050	26/05/2006	01820963000606930500	27/04/2007	180.000,00	100,00	171.714,85	5,293	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	1103	204	51	13145	0
02080511060693150	26/05/2006	01820963000606931500	11/05/2007	97.500,00	100,00	96.765,19	5,070	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1962	404	38	25319	8
02080511060693150																1962	404	31	25311	0
02080511060693240	26/05/2006	01820963000606932400	17/05/2007	245.000,00	100,00	242.741,04	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1781	41	6	1044	8
02080511060693270	26/05/2006	01820963000606932700	19/05/2007	160.000,00	100,00	157.827,09	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2156	169	201	12678	7
02080511060693460	26/05/2006	01820963000606934600	17/05/2007	240.000,00	100,00	238.572,91	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2410	174	218	7590	0
02080511060693690	26/05/2006	01820963000606936900	09/05/2007	108.000,00	100,00	234.318,76	5,048	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	591	261	162	16940	4
02080511060693790	26/05/2006	01820963000606937900	09/05/2007	170.100,00	100,00	107.197,75	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	3337	2478	191	30605	3
02080511060694090	26/05/2006	01820963000606940900	04/05/2007	267.000,00	100,00	178.253,66	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1728	1728	3	3653	11
02080511060694510	26/05/2006	01820963000606945100	28/04/2007	142.000,00	100,00	205.969,48	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2504	70	84	4237	0
02080511060694520	26/05/2006	01820963000606945200	15/05/2007	260.000,00	100,00	141.242,90	5,840	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2438	206	9	2579	13
02080511060694560	26/05/2006	01820963000606945600	13/05/2007	267.823,25	100,00	228.476,25	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3246	124	136	3716	13
02080511060694900	26/05/2006	01820963000606949000	08/05/2007	188.842,45	100,00	254.691,59	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2388	228	11	11450	5
02080511060694930	26/05/2006	01820963000606949300	28/05/2007	316.000,00	100,00	314.532,79	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2054	1525	209	19641	3
02080511060695400	26/05/2006	01820963000606954000	29/06/2007	70.500,00	100,00	70.180,65	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	533	376	157	7069	7
02080511060695450	26/05/2006	01820963000606954500	28/05/2007	255.307,91	100,00	253.444,05	5,048	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1233	241	29	12211	5
02080511060695490	26/05/2006	01820963000606954900	08/06/2007	176.000,00	100,00	174.875,22	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	391	12	169	1796	0
02080511060695490																435	13	119	1766	4
02080511060695520	26/05/2006	01820963000606955200	15/06/2007	160.000,00	100,00	158.352,66	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2573	1720	188	95583	6
02080511060695520																2628	1775	136	95579	0
02080511060695560	26/05/2006	01820963000606955600	15/06/2007	302.800,00	100,00	299.405,29	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1042	139	209	14564	7
02080511060695590	26/05/2006	01820963000606955900	30/05/2007	209.000,00	100,00	205.867,69	4,450	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2846	984	74	45427	3
02080511060695720	26/05/2006	01820963000606957200	11/05/2007	188.000,00	100,00	186.590,66	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2268	46	22	2581	8
02080511060695910	26/05/2006	01820963000606959100	29/05/2007	253.000,00	100,00	250.795,61	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2356	312	22	21318	8
02080511060695640	26/05/2006	01820963000606964000	09/05/2007	193.000,00	100,00	190.904,21	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1937	45	191	3992	0
02080511060695640	26/05/2006	01820963000606964000	28/05/2007	182.000,00	100,00	182.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1672	313	59	26901	3
02080511060695650	26/05/2006	01820963000606965800	09/05/2007	350.000,00	100,00	347.357,21	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2464	737	158	35200	5
02080511060695660	26/05/2006	01820963000606966000	21/05/2007	220.000,00	100,00	218.039,44	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1177	1177	61	48674	4
02080511060696400	26/05/2006	01820963000606964000	03/05/2007	145.000,00	100,00	142.766,45	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1903	129	17	8039	4
02080511060696400																1951	127	128	8737	0
02080511060696700	26/05/2006	01820963000606967000	09/05/2007	206.000,00	100,00	204.894,79	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1574	1233	218	67717	6
02080511060696930	26/05/2006	01820963000606969300	02/05/2007	195.000,00	100,00	193.493,63	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1432	1041	218	72600	8
02080511060697100	26/05/2006	01820963000606971000	10/05/2007	155.000,00	100,00	154.481,71	5,547	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1268	1268	141	62943	10
02080511060697530	26/05/2006	01820963000606975300	21/05/2007	99.600,00	100,00	97.329,21	5,148	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1905	986	205	35455	5
02080511060697720	26/05/2006	01820963000606977200	10/05/2007	185.000,00	100,00	183.625,66	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2043	468	19,00	1672	313	59	26901	3
02080511060697940	26/05/2006	01820963000606979400	12/05/2007	254.272,00	100,00	253.143,20	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2464	737	158	35200	5
02080511060698770	26/05/2006	01820963000606987700	15/06/2007	131.592,20	100,00	130.714,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2370	957	93	30662	4
02080511060698900	26/05/2006	01820963000606989000	16/05/2007	142.200,00	100,00	140.212,00	4,848	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	542	72	51620	6
02080511060698910	26/05/2006	01820963000606991800	28/05/2007	155.000,00	100,00	153.869,81	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1803	145	118	5781	11
02080511060699000	26/05/2006	01820963000606990000	21/04/2007	96.226,00	100,00	95.485,21	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	891	171	155	19855	15
02080511060699470	26/05/2006	01820963000606994700	25/05/2007	474.000,00	100,00	467.499,02	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2965	861	7	3395	8
02080511060699520	26/05/2006	01820963000606995200	07/05/2007	257.850,00	100,00	255.913,99	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2467	263	153	2568	5
02080511060699600	26/05/2006	01820963000606996000	25/05/2007	115.591,41	100,00	114.984,71	4,568	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	782	677	86	10479	7
02080511060697100	26/05/2006	01820963000606997100	04/06/2007	215.000,00	100,00	218.000,00	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	267	19,00	1016	1016	85	39851	0
02080511060698660	26/05/2006	01820963000606986600	08/05/2007	201.000,19	100,00	199.830,89	5,070	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/06/2047	468	19,00	2214	1756	126	134017	0
02080511060699010	26/05/2006	01820963000606990100	10/05/2007	155.600,00	100,00	154.480,90	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1353	912	154	75496	10
02080511060699050	26/05/2006	01820963000606990500	28/05/2007	180.000,00	100,00	177.647,38	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1799	48	138	3803	5
02080511060699040	26/05/2006	01820963000606990400	10/05/2007	125.000,00	100,00	124.243,91	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1574	66	217	7866	6
02080511060699400	26/05/2006	01820963000606994000	29/05/2007	119.212,38	100,00	104.777,85	5,200	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/06/2047	348	19,00	2145	184	146	18070	5
02080511060699060	26/05/2006	01820963000606990600	16/05/2007	89.600,00	100,00	88.645,69	4,988	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1676	282	145	11664	8
02080511060700400	26/05/2006	01820963000607004000	11/05/2007	156.600,00	100,00	152.435,62	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	601	291	74	21456	0
02080511060700400																1664	1373	31	20421	5
02080511060700650	26/05/2006	01820963000607006500	21/05/2007	258.800,00	100,00	256.210,18	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1614	450	62	14548	5
02080511060700800	26/05/2006	01820963000607008000	21/05/2007	204.784,54	100,00	200.784,54	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1536	1536	37	49787	13
02080511060701200	26/05/2006	01820963000607012000	28/05/2007	80.000,00	100,00	78.449,87	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1428	341	46	30258	7
02080511060701500	26/05/2006	01820963000607015000	31/05/2007	160.000,00	100,00	158.192,43	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047

193

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECAS MUTUOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS SECTOR 2 TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	MARGEN	INDICE	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060914700	26/05/2006	01820963000609014700	27/04/2007	202.700,00	100,00	201.579,04	3,493	FMES	EUIA	30/04/2047	457	19,00	2822	551	89	28469	0
02080511060914700													2823	552	92	28618	5
02080511060915800	26/05/2006	01820963000609015800	10/05/2007	122.792,00	100,00	117.744,56	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2022	188	19,00	1585	225	45	3195	4
02080511060916900	26/05/2006	01820963000609016900	03/05/2007	250.000,00	100,00	248.729,09	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2409	103	30	6303	14
02080511060917000	26/05/2006	01820963000609017000	24/05/2007	146.000,00	100,00	140.867,50	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2006	332	19,00	1660	153	211	12951	0
02080511060917300													1560	153	136	12560	5
02080511060917300				225.000,00	100,00	223.116,47	5,500	FMES	EUIA				1258	420	44	27852	4
02080511060918400	26/05/2006	01820963000609018400	31/05/2007	352.800,00	100,00	350.957,21	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2345	155	41	6821	6
02080511060919800	26/05/2006	01820963000609019800	08/05/2007							31/05/2047	488	19,00	2364	160	148	6619	0
02080511060919800													1729	1165	97	69178	5
02080511060920500	26/05/2006	01820963000609020500	16/05/2007	144.000,00	100,00	143.609,28	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1729	1165	97	69178	5
02080511060921600	26/05/2006	01820963000609021600	09/05/2007	201.466,48	100,00	199.991,47	5,975	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2214	1755	156	134049	3
02080511060924300	26/05/2006	01820963000609024300	08/05/2007	107.000,00	100,00	106.233,52	5,098	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2077	383	156	11872	4
02080511060924600	26/05/2006	01820963000609024600	15/05/2007	114.000,00	100,00	111.810,22	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2002	81	6782	5728	3
02080511060924800	26/05/2006	01820963000609024800	07/05/2007	135.588,24	100,00	132.228,91	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	2665	1856	17	122549	0
02080511060925400	26/05/2006	01820963000609025400	07/05/2007										2665	1856	5	122537	0
02080511060925400													1027	4	20	1027	4
02080511060925900	25/05/2006	01820963000609025900	27/04/2007	106.500,00	100,00	105.294,24	5,348	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	2069	11	20	1027	4
02080511060926100	26/05/2006	01820963000609026100	04/05/2007	110.000,00	100,00	108.222,87	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	2692	709	210	34855	4
02080511060927100	26/05/2006	01820963000609027100	20/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2909	276	59	11302	6
02080511060927200	26/05/2006	01820963000609027200	29/05/2007	102.240,00	100,00	100.813,30	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	992	41	10	2547	2
02080511060927800	26/05/2006	01820963000609027800	09/05/2007	243.000,00	100,00	241.154,29	5,048	FMES	EUIA	0,520	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2780	785	221	30872	3
02080511060928000	26/05/2006	01820963000609028000	17/05/2007	102.700,00	100,00	102.177,91	5,154	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	3099	2371	127	100769	9
02080511060928300	26/05/2006	01820963000609028300	19/05/2007	268.000,00	100,00	267.291,98	5,098	FMES	EUIA	0,680	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1909	965	108	53294	5
02080511060929300	26/05/2006	01820963000609029300	07/05/2007	109.160,00	100,00	108.625,44	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	697	201	2	19002	8
02080511060930700	26/05/2006	01820963000609030700	03/05/2007	153.912,17	100,00	151.811,44	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1877	49	136	4169	3
02080511060933800	26/05/2006	01820963000609033800	29/05/2007	178.000,00	100,00	176.624,99	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1705	902	1	24123	7
02080511060933100	26/05/2006	01820963000609033100	09/05/2007	126.500,00	100,00	125.361,06	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1991	516	216	42200	3
02080511060933400	26/05/2006	01820963000609033400	09/05/2007	181.000,00	100,00	179.074,31	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1641	683	39	12937	4
02080511060933600	26/05/2006	01820963000609033600	22/05/2007	112.000,00	100,00	111.500,68	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	459	19,00	1560	519	27	25849	11
02080511060933700	26/05/2006	01820963000609033700	19/05/2007	125.158,23	100,00	123.692,16	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2300	303	17	13708	4
02080511060934700	26/05/2006	01820963000609034700	01/06/2007	275.000,00	100,00	273.500,43	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	467	19,00	1285	1285	75	44421	6
02080511060935000	26/05/2006	01820963000609035000	14/06/2007	157.355,00	100,00	156.006,46	5,940	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1665	801	149	62603	4
02080511060935700	26/05/2006	01820963000609035700	30/04/2007	129.000,00	100,00	127.243,78	5,098	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	542	80	51828	0
02080511060937200	26/05/2006	01820963000609037200	04/06/2007	142.000,00	100,00	140.942,94	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2968	874	29	46145	5
02080511060937300	26/05/2006	01820963000609037300	11/05/2007										3875	901	188	46126	0
02080511060937300				235.000,00	100,00	233.351,18	4,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2591	1176	65	72987	5
02080511060937700	26/05/2006	01820963000609037700	25/05/2007	204.525,00	100,00	202.015,16	4,598	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2036	372	19,00	2153	1498	89	95140	0
02080511060938900	26/05/2006	01820963000609038900	18/05/2007	84.000,00	100,00	81.929,63	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	1250	273	129	25025	2
02080511060939900	26/05/2006	01820963000609039900	04/06/2007	147.000,00	100,00	145.236,18	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	801	261	78	21502	0
02080511060947000	26/05/2006	01820963000609047000	11/05/2007										1051	374	221	20460	5
02080511060947000				347.000,00	100,00	341.820,57	5,198	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	935	537	64	29551	0
02080511060952900	26/05/2006	01820963000609052900	02/07/2007										859	506	62	26550	7
02080511060952900				205.000,00	100,00	203.434,54	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	822	77	190	8519	0
02080511060953200	26/05/2006	01820963000609053200	28/05/2007										1216	135	32	6528	7
02080511060953200				310.000,00	100,00	310.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1666	259	37	6092	8
02080511060953400	26/05/2006	01820963000609053400	25/05/2007	191.700,00	100,00	190.701,24	5,048	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2055	141	179	11819	5
02080511060954400	26/05/2006	01820963000609054400	25/05/2007	194.953,27	100,00	192.453,47	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	29	250	51	1254	4
02080511060957200	26/05/2006	01820963000609057200	24/05/2007	229.000,00	100,00	227.874,38	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3178	1051	129	18639	10
02080511060957300	26/05/2006	01820963000609057300	11/06/2007	120.000,00	100,00	118.788,55	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	788	76	120	4821	4
02080511060957400	26/05/2006	01820963000609057400	25/05/2007	227.000,00	100,00	225.173,44	5,000	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	04/06/2047	467	19,00	1204	358	119	25250	0
02080511060957400				322.000,00	100,00	313.901,88	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2903	447	187	21148	6
02080511060958600	26/05/2006	01820963000609058600	27/07/2007	210.000,00	100,00	207.629,30	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1534	112	109	10578	6
02080511060958800	26/05/2006	01820963000609058800	14/05/2007	115.200,00	100,00	114.360,83	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	2168	147	155	13579	0
02080511060961000	26/05/2006	01820963000609061000	17/05/2007	150.000,00	100,00	149.179,28	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1346	435	218	30814	4
02080511060963500	26/05/2006	01820963000609063500	25/05/2007	85.000,00	100,00	84.096,60	5,398	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1664	1273	214	78411	3
02080511060963700	26/05/2006	01820963000609063700	30/04/2007	274.000,00	100,00	274.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1968	420	44	21726	8
02080511060965200	26/05/2006	01820963000609065200	21/05/2007	155.012,56	100,00	152.909,81	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2054	1024	155	53355	2
02080511060965700	26/05/2006	01820963000609065700	09/05/2007	95.000,00	100,00	94.274,57	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2429	851	112	52235	6
02080511060966100	26/05/2006	01820963000609066100	18/05/2007	150.000,00	100,00	148.900,87	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	933	277	72	37661	6
02080511060970000	26/05/2006	01820963000609070000	14/05/2007	110.000,00	100,00	107.948,29	5,076	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2362	814	144	49182	1
02080511060970300	26/05/2006	01820963000609070300	09/05/2007	120.000,00	100,00	119.109,95	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2362	814	144	20519	6
02080511060972000	26/05/2006	01820963000609072000	24/05/2007	235.000,00	100,00	232.314,78	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2006	991	105	318	9
02080511060972500	26/05/2006	01820963000609072500	18/05/2007	155.913,73	100,00	154.709,34	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	524	170	145	22656	3
02080511060976000	26/05/2006	01820963000609076000	31/07/2007	204.536,99	100,00	203.401,75	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	417	138	39	7788	8
02080511060976100	26/05/2006	01820963000609076100	12/06/2007	50.000,00	100,00	49.124,91	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1194	1184	57	37021	9
02080511060976300	26/05/2006	01820963000609076300	17/05/2007	160.000,00	100,00	158.995,38	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2518	671	143	9033	6
02080511060976400	26/05/2006	01820963000609076400	29/05/2007	390.000,00	100,00	387.998,81	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1622	1481	46	72158	8
02080511060977800	26/05/2006	01820963000609077800	18/05/2007	150.000,00	100,00	148.004,91	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2038	360	19,00	3903	1123	152	15414	18
02080511060979600	26/05/2006	01820963000609079600	10/05/2007	207.360,00	100,00	207.306,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1583	557	68	5088	7
02080511060980900	26/05/2006	01820963000609080900	18/05/2007	101.000,00	100,00	100.317,95	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2982	478	121	20602	5
02080511060982100	26/05/2006	01820963000609082100	17/05/2007	195.500,00	100,00	194.065,06	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1	542	56	51804	0
02080511060984900	26/05/2006	01820963000609084900	24/05/2007	140.000,00	100,00	135.407,24	5,048	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2044	429	19,00	2312	887	198	45762	8
02080511060987600	26/05/2006	01820963000609087600	15/05/2007	129.000,00	100,00	129.259,82	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2523	139	159	5991	18
02080511060989500	26/05/2006	01820963000609089500	15/05/2007	120.000,00	100,00	119.220,26	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2501	1417	174	37590	3
02080511060991100	26/05/2006	01820963000609091100	15/05/2007	94.000,00	100,00	93.543,33	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2501	1417	171	37566	0
02080511060991500	26/05/2006	01820963000609091500	18/05/2007										2565	1760	111	86987	0
02080511060991500				180.000,00	100,00	177.674,25	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	852	728	177	35876	5
02080511060991800	26/05/2006	01820963000609091800	28/05/2007	180.000,00	100,00	171.796,43	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	2618	202	158	11845	9
02080511060992800	26/05/2006	01820963000609092800	27/04/2007	198.000,00	100,00	194.868,94	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2038	379	19,00	1572	475	35	8041	13
02080511060996200	26/05/2006	01820963000609096200	09/06/2007	160.000,00	100,00	158.667,83	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2048	456	19,00	2492	1504	36	55343	11
02080511060996400	26/05/2006	01820963000609096400	11/05/2007	170.503,96	100,00	168.459,16	5,150	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2041	394	19,00	264	264	105	12296	10
02080511060997900	26/05/2006	01820963000609097900	27/07/2007	121.711,00	100,00	120.685,95	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2804	611	105	15185	9
02080511060998500	26/05/2006	01820963000609098500	08/05/2007	127.587,67	100,00	125.156,97	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1713	163	72	11789	3
02080511060100100	26/05/2006	01820963000609100100	10/05/2007	108.500,00	100,00	107.158,37	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1965	799	178	45073	5
02080511060101200	26/05/2006	01820963000609101200	07/05/2007	92.150,00	100,00	91.543,00	5,548	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2760	187	42	9189	6
02080511060102100	26/05/2006	01820963000609102100	10/05/2007	127.600,00	100,00	125.156,97	5,150	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1571	119	66	7242	10
02080511060102700	26/05/2006	01820963000609102700	21/06/2007	119.000,00	100,00	104.417,08	5,585	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2034	318	19,00	2435	1366	74	30998	5
02080511060104200	26/05/2006	01820963000609104200	27/04/2007										2565	1760	111	86987	0
02080511060104200													2501	1417	204	22129	0
02080511060105500	26/05/2006	01820963000609105500	02/06/2007	41.000,00	100,00	40.901,83	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	240	249	209	55604	3
02080511060106600	26/05/2006	01820963000609106600	15/05/2007	150.000,00	100,00	158.215,01	4,450	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2967	1225	172	21217	0
02080511060107400	26/05/2006	01820963000609107400	25/05/2007	80.000,00	100,00	78.590,01	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2022	188	19,00	1926	358	133	10735	9
02080511060107700	26/05/2006	01820963000609107700	17/05/2007	138.000,00	100,00	134.990,50	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	2248	223	137	17945	3
02080511060108100	26/05/2006	01820963000609108100	27/04/2007	280.000,00	100,00	274.376,06	5,598	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	2214	875	88	13772	17
02080511060111000	26/05/2006	01820963000609111000	07/05/2007	184.865,50	100,00	183.438,83	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1296	176	205	3338	9
02080511060112500	26/05/2006	01820963000609112500	21/06/2007	257.000,00	100,00	235.832,30	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1795	59	135	909	5
02080511060113300	26/05/2006	01820963000609113300	30/04/2007	110.000,00	100,00	109.975,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2715	15	184	35422	11
02080511060113400	26/05/2006	01820963000609113400	10/05/2007	200.000,00	100,00	198.507,37	4,450	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2644	982	197	40189	3
02080511060113900	26/05/2006	01820963000609113900	01/06/2007	238.000,00	100,00	236.847,29	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1751	1121	133	53686	4
02080511060116900	26/05/2006	01820963000609116900	16/05/2007	184.000,00	100,00	171.650,80	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2975	552	115	40882	4
02080511060121100	26/05/2006	01820963000609121100	07/06/2007	270.000,00	100,00	268.119,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1474	1474	53	32644	0
02080511060121400	26/05/2006	01820963000609121400	16/04/2007	580.000,00	100,00	580.000,00	5,245	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1795	59	135	3771	4
02080511060121500	26/05/2006	01820963000609121500	22/05/2007	175.000,00	100,00	171.983,62	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	941	702	80	35422	11
02080511060122900	26/05/2006	01820963000609122900	07/05/2007	250.000,00	100,00	247.474,69	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	654	80	196	9833	0
02080511060127300	26/05/2006	01820963000609127300	22/05/2007	560.000,00	100,00	553.249,24	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1308	620	191	39557	7
02080511060132600	26/05/2006	01820963000609132600	14/06/2007	105.000,00	100,00	105.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1959	715	187	35810	0
02080511060133200	26/05/2006	01820963000609133200	25/05/2007	153.965,67	100,00	151.183,81	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1940	710	17	35828	5
02080511060934300	26/05/2006	01820963000609134300											2592	1739	146	96913	5
02080511060934300				128.000,00	100,00	127.340,90	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2592	1739	146	96913	5
02080511060934600	26/05/2006	01820963000609134600	30/04/2007	353.520,00	100,00	352.326,10	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1641	371	197	15750	4
02080511060934800	26/05/2006	01820963000609134800	11/05/2007	123.200,00	100,00	121.886,13	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2232	291	196	17103	3
02080511060935000	26/05/2006	01820963000609135000	02/05/2007	153.499,00	100,00	152.614,91	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1220	377	169	25587	5
02080511060935500	26/05/2006	01820963000609135500	30/04/2007	165.000,00	100,00	163.809,76	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2706	65	198	1902	13
02080511060937300	26/05/2006	01820963000609137300	08/05/2007	272.693,00	100,00	270.719,74	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1885	741	221	7412	8
02080511060938400	26/05/2006	01820963000609138400	08/05/2007	152.400,00	100,00	150.772,25	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1580	1239	72	78102	7
02080511060939400	26/05/2006	01820963000609139400	04/05/2007	92.000,00	100,00	91.247,83	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2180	453	154	4879	9
02080511060941300	26/05/2006	01820963000609141300	04/05/2007	89.000,00	100,00	87.753,22	4,598	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2865	625	153	47615	6
02080511060944600	26/05/2006	01820963000609144600	25/05/2007	190.000,00	100,00	191.518,78	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1868	1071	24	44423	4
02080511060944700	26/05/2006	01820963000609144700	09/05/2007	196.000,00	100,00	193.915,01	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	1777	208	9	14924	7
02080511060945600	26/05/2006	01820963000609145600	04/05/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1122	410	210	31312	8
02080511060947500	26/05/2006	01820963000609147500	23/05/2007	150.000,00	100,00	148.534,36	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	345	19,00	2092	203	32	18094	0
02080511060947900	26/05/2006	01820963000609147900	22/05/2007	300.000,00	100,00	296.975,54	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1621	75	145	450	12
02080511060948200	26/05/2006	01820963000609148200	04/05/2007	195.200,00	100,00	151.200,00	4,943	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1151	819	220	2982	13
02080511060948400	26/05/2006	01820963000609148400	09/05/2007	127.500,00	100,00	126.573,32	5,072	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2556	502	114	4359	10
02080511060948700	26/05/2006	01820963000609148700	08/05/2007	100.000,00	100,00	98.494,45	5,100	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	488	19,00	2187	1529	59	8709	7
02080511060949600	26/05/2006	01820963000609149600	02/05/2007	170.000,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX	PER REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060915700																2038	1205	50	74274	5
02080511060915800	26/05/2006	01820963000609158800	22/05/2007	222.375,00	100,00	220.657,17	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1379	1379	66	24678	7
02080511060915800	26/05/2006	01820963000609158000	17/05/2007	142.000,00	100,00	140.964,62	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	264	264	197	18334	4
02080511060915300	26/05/2006	01820963000609153600	23/05/2007	189.100,00	100,00	186.825,92	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2037	345	19,00	1920	536	168	34342	3
02080511060916100	26/05/2006	01820963000609161000	08/06/2007	183.000,00	100,00	181.542,96	4,839	FMES	EUIA	0,495	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1088	1088	81	11895	4
02080511060916300	26/05/2006	01820963000609163000	18/05/2007	180.000,00	100,00	178.667,56	5,088	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1258	549	131	35863	8
02080511060916000	26/05/2006	01820963000609160000	21/05/2007	214.000,00	100,00	213.101,73	5,038	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1411	255	45	16205	5
02080511060916200	26/05/2006	01820963000609162000	16/05/2007	105.000,00	100,00	104.220,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	553	553	215	19872	9
02080511060916700	26/05/2006	01820963000609167000	27/04/2007	178.000,00	100,00	175.302,09	5,254	FMES	MIBTO	0,650	FAMO	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3144	113	208	4250	5
02080511060917000	26/05/2006	01820963000609170800	03/06/2007	254.000,00	100,00	254.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	459	18,00	3491	292	166	11819	7
02080511060917150	26/05/2006	01820963000609171500	21/05/2007	109.700,00	100,00	109.700,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2384	1003	92	23427	6
02080511060917200	26/05/2006	01820963000609172200	14/05/2007	128.000,00	100,00	126.841,74	5,494	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2666	1761	183	28617	6
02080511060917650	26/05/2006	01820963000609176500	15/05/2007	123.000,00	100,00	120.840,88	5,738	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	477	1	156	6031	7
02080511060917700	26/05/2006	01820963000609177700	16/05/2007	153.637,00	100,00	153.637,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1617	41	213	3892	7
02080511060917800	26/05/2006	01820963000609177800	24/05/2007	153.300,00	100,00	152.057,91	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	955	447	14	23132	5
02080511060918100	26/05/2006	01820963000609181900	18/05/2007	82.450,00	100,00	82.416,35	5,488	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2022	180	19,00	150	150	101	418	8
02080511060918200	26/05/2006	01820963000609182100	30/04/2007	173.000,00	100,00	172.092,51	5,493	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2047	447	19,00	1883	89	119	5718	4
02080511060918240	26/05/2006	01820963000609182400	30/04/2007	99.900,00	100,00	98.527,04	5,693	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1843	411	201	28295	4
02080511060918300	26/05/2006	01820963000609183800	17/05/2007	110.000,00	100,00	108.483,57	4,888	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1559	1000	99	655	7
02080511060918400	26/05/2006	01820963000609184300	27/05/2007	289.000,00	100,00	287.124,01	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	1701	58	34	3449	7
02080511060918500	26/05/2006	01820963000609185100	30/04/2007	180.000,00	100,00	178.064,48	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	544	544	118	42756	4
02080511060918540	26/05/2006	01820963000609185400	25/05/2007	214.000,00	100,00	214.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2032	269	19,00	3751	48	61	4666	0
02080511060918600	26/05/2006	01820963000609186000	03/06/2007	122.000,00	100,00	118.794,15	4,964	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2547	180	182	14877	5
02080511060918620	26/05/2006	01820963000609186200	14/05/2007	160.516,67	100,00	158.507,76	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	166	166	192	11308	4
02080511060918660	26/05/2006	01820963000609186600	08/05/2007	127.834,00	100,00	126.992,06	5,238	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1753	479	78	41117	5
02080511060918690	26/05/2006	01820963000609186900	08/05/2007	162.500,00	100,00	160.331,33	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2327	990	216	30964	3
02080511060918740	29/05/2006	01820963000609187400	08/05/2007	180.000,00	100,00	177.366,67	4,550	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2845	984	206	40515	3
02080511060918780	26/05/2006	01820963000609187880	29/05/2007	142.873,48	100,00	141.735,51	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3624	2879	97	62979	3
02080511060918930	25/05/2006	01820963000609189300	14/05/2007	105.000,00	100,00	104.270,65	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	504	504	157	9660	11
02080511060919110	26/05/2006	01820963000609191100	30/04/2007	291.500,00	100,00	289.174,09	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2326	2326	36	44255	5
02080511060919240	26/05/2006	01820963000609192400	29/04/2007	170.667,00	100,00	169.652,47	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2183	1496	78	36180	0
02080511060919650	25/05/2006	01820963000609196500	13/06/2007	148.550,00	100,00	145.911,55	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	229	19,00	2233	1320	157	57535	2
02080511060919990	25/05/2006	01820963000609199900	31/05/2007	212.000,00	100,00	209.151,04	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2550	1252	225	91443	5
02080511060920040	26/05/2006	01820963000609200400	14/06/2007	190.000,00	100,00	189.079,74	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2770	586	90	9955	8
02080511060920100	26/05/2006	01820963000609201100	29/05/2007	225.000,00	100,00	223.281,84	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	5202	1345	145	67707	9
02080511060920200	26/05/2006	01820963000609202000	18/05/2007	141.000,00	100,00	140.121,53	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	2919	810	32	43984	11
02080511060920280	26/05/2006	01820963000609202800	10/05/2007	331.000,00	100,00	326.537,23	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1925	272	14	15500	0
02080511060920290																1743	343	7	15459	12
02080511060920400	26/05/2006	01820963000609204000	22/05/2007	175.000,00	100,00	167.355,58	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1122	228	94	11531	0
02080511060920450																1429	507	58	17618	7
02080511060920560	26/05/2006	01820963000609205600	11/05/2007	210.000,00	100,00	196.857,16	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1492	1492	2	74474	5
02080511060920590	26/05/2006	01820963000609205900	26/06/2007	222.000,00	100,00	220.409,12	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1765	614	5	46434	3
02080511060920710	26/05/2006	01820963000609207100	30/05/2007	82.400,00	100,00	82.015,84	5,488	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2044	1500	190	24364	7
02080511060920940	26/05/2006	01820963000609209400	23/05/2007	294.300,00	100,00	294.300,00	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	1564	521	62	34213	0
02080511060921270	26/05/2006	01820963000609212700	17/05/2007	216.000,00	100,00	214.438,52	5,070	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	468	19,00	1721	1721	69	19003	8
02080511060921370	26/05/2006	01820963000609213700	30/04/2007	63.700,00	100,00	62.786,45	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1427	534	105	32915	4
02080511060921590	26/05/2006	01820963000609215900	27/04/2007	119.410,00	100,00	118.410,00	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1843	767	55	19263	6
02080511060921440	26/05/2006	01820963000609214400	31/05/2007	95.000,00	100,00	94.274,57	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	602	94	8	10006	0
02080511060921670	26/05/2006	01820963000609216700	29/05/2007	240.800,00	100,00	238.518,30	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	491	491	137	10998	7
02080511060921910	26/05/2006	01820963000609219100	29/05/2007	152.000,00	100,00	151.270,45	5,188	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2712	1024	112	60504	5
02080511060922260	26/05/2006	01820963000609222600	30/04/2007	115.000,00	100,00	111.915,90	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	857	497	103	17153	14
02080511060922600	26/05/2006	01820963000609226200	15/05/2007	187.000,00	100,00	172.461,55	4,900	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	04/05/2037	348	19,00	2503	96	182	5717	0
02080511060922710	26/05/2006	01820963000609227100	18/05/2007	100.000,00	100,00	96.656,50	5,200	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1106	195	11	16160	5
02080511060922870	26/05/2006	01820963000609228700	22/05/2007	118.000,00	100,00	117.428,08	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2047	456	19,00	2084	357	23	3040	0
02080511060922920	26/05/2006	01820963000609229200	01/06/2007	144.240,00	100,00	144.240,00	4,858	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1868	583	174	24419	7
02080511060923040	25/05/2006	01820963000609230400	08/06/2007	139.800,00	100,00	138.880,51	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2926	543	217	26507	3
02080511060923100	26/05/2006	01820963000609231000	15/06/2007	149.700,00	100,00	144.909,84	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	550	550	145	30549	3
02080511060923300	26/05/2006	01820963000609233000	23/05/2007	257.000,00	100,00	255.113,20	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2390	26	25	1696	2
02080511060923340	26/05/2006	01820963000609233400	13/06/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	4,743	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2026	253	19,00	5260	1103	84	48245	0
02080511060923370	26/05/2006	01820963000609233700	18/06/2007	281.535,00	100,00	280.967,86	5,907	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/06/2027	469	19,00	1657	40	135	1558	5
02080511060923450	26/05/2006	01820963000609234500	22/05/2007	187.080,00	100,00	185.358,90	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2342	635	94	53421	5
02080511060923540	26/05/2006	01820963000609235400	05/06/2007	242.400,00	100,00	240.706,70	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2046	457	19,00	88	88	143	6994	5
02080511060923780	26/05/2006	01820963000609237800	26/04/2007	181.320,00	100,00	174.997,11	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2026	222	19,00	2103	1488	98	96198	0
02080511060923890	26/05/2006	01820963000609238900	21/05/2007	181.400,00	100,00	180.412,82	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	762	1	222	8306	7
02080511060924100	26/05/2006	01820963000609241000	07/06/2007	182.400,00	100,00	182.400,00	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	3477	225	6	7533	5
02080511060924130	26/05/2006	01820963000609241300	20/06/2007	171.000,00	100,00	169.809,28	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1857	606	25	33943	3
02080511060924290	26/05/2006	01820963000609242900	11/05/2007	80.000,00	100,00	79.965,72	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	472	472	129	7297	7
02080511060924300	26/05/2006	01820963000609243000	11/05/2007	90.000,00	100,00	88.826,44	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2032	285	19,00	547	100	225	7615	3
02080511060924390	26/05/2006	01820963000609243900	25/05/2007	325.000,00	100,00	323.243,98	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3021	3021	127	51730	9
02080511060924900																3021	3021	184	51760	0
02080511060924300	26/05/2006	01820963000609243400	04/06/2007	118.840,00	100,00	118.617,45	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1926	358	75	21184	0
02080511060924800	25/05/2006	01820963000609244800	16/05/2007	138.000,00	100,00	138.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2187	682	25	27741	4
02080511060924720	26/05/2006	01820963000609247200	11/05/2007	515.000,00	100,00	515.000,00	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2301	198	78	9992	0
02080511060924720																2301	198	179	10025	5
02080511060924790	26/05/2006	01820963000609247900	09/05/2007	311.211,92	100,00	307.654,99	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1196	39	148	1789	9
02080511060924890	26/05/2006	01820963000609248900	20/06/2007	139.459,55	100,00	137.745,59	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2053	870	135	51226	0
02080511060924920	26/05/2006	01820963000609249200	12/06/2007	126.000,00	100,00	124.435,48	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	594	560	17	21308	9
02080511060924600	26/05/2006	01820963000609246000	29/05/2007	247.900,00	100,00	247.900,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1553	903	87	7477	3
02080511060924970	26/05/2006	01820963000609249700	12/06/2007	306.000,00	100,00	306.542,85	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	3324	350	104	2593	10
02080511060925300	26/05/2006	01820963000609253000	15/05/2007	108.000,00	100,00	107.960,07	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1713	457	206	38911	0
02080511060925390	26/05/2006	01820963000609253900	23/05/2007	157.000,00	100,00	152.441,07	4,450	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2481	517	106	2966	8
02080511060925490	26/05/2006	01820963000609254900	15/05/2007	260.000,00	100,00	258.159,29	5,170	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1955	199	154	15586	4
02080511060925490																1665	199	147	15554	0
02080511060925590	26/05/2006	01820963000609255900	21/05/2007	154.000,00	100,00	151.676,39	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2123	1485	177	61432	6
02080511060925600	26/05/2006	01820963000609256000	27/04/2007	200.000,00	100,00	196.597,50	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1034	403	156	30568	5
02080511060925650	26/05/2006	01820963000609256500	04/06/2007	138.000,00	100,00	138.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3486	121	181	8792	4
02080511060925650																3524	123	140	8778	0
02080511060925740	26/05/2006	01820963000609257400	27/04/2007	306.800,00	100,00	306.000,00	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1249	389	29	25681	9
02080511060925740																1249	389	29	25681	9
02080511060925770	26/05/2006	01820963000609257700	26/04/2007	163.000,00	100,00	158.646,47	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2045	440	19,00	2453	2453	5	45180	10
02080511060925830	26/05/2006	01820963000609258300	09/06/2007	150.000,00	100,00	148.648,34	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1275	480	107	38040	4
02080511060925400	26/05/2006	01820963000609254000	31/05/2007	335.000,00	100,00	332.608,26	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1799	1329	196	17724	18
02080511060925130	26/05/2006	01820963000609251300	30/05/2007	325.000,00	100,00	320.600,54	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2184	51	1	2515	0
02080511060925750	26/05/2006	01820963000609257500	15/06/2007	149.000,00	100,00	139.207,06	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2215	1707	47	103001	3
02080511060925670	26/05/2006	01820963000609256700	17/05/2007	67.714,00	100,00	66.443,84	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	1831	215	148	13727	5
02080511060926000	26/05/2006	01820963000609260000	27/04/2007	221.000,00	100,00	219.739,75	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3890	601	109	29429	8
02080511060926800	26/05/2006	01820963000609268000	08/05/2007	156.000,00	100,00	153.602,36	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2566	1447	121	44890	0
02080511060927000	26/05/2006	01820963000609270000	24/05/2007	146.818,61	100,00	134.505,11	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2015	96	19,00	2700	437	65	30675	0
02080511060927020	26/05/2006	01820963000609270200	17/05/2007	88.480,00	100,00	87.342,94	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1096	53	69	2058	8
02080511060927090	26/05/2006	01820963000609270900	15/05/2007	63.000,00	100,00	58.507,97	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2017	108	19,00	1973	551	31	70772	4
02080511060927200	26/05/2006	01820963000609272000	25/05/2007	200.000,00	100,00	198.567,23	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2116	282	106	14408	4
02080511060927600	26/05/2006	01820963000609276000	22/05/2007	140.000,00	100,00	138.717,65	5,494	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2092	203	24	18000	0
02080511060927760	26/05/2006	01820963000609277600	24/05/2007	248.000,00	100,00	241.291,90	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1826	1186	127	56899	0
02080511060927800																1827	1187	94	56963	4
02080511060927800																1826	1186	127	56806	0
02080511060928300	26/05/2006	01820963000609283000	09/06/2007	539.000,00	100,00	532.268,68	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2568	1675	6	60052	5
02080511060928400	26/05/2006	01820963000609284000	21/05/2007	137.000,00	100,00	134.948,93	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1505	369	35	18815	6
02080511060928300	26/05/2006	01820963000609283200	29/05/2007	287.452,00	100,00	286.090,19	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	472	19,00	2480	1	114	140681	4
02080511060929130	26/05/2006	01820963000609291300	14/05/2007	150.000,00	100,00	148.881,80	5,008	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1274	216	160	24422	5
02080511060929130																1214	199	181	24407	0
02080511060929170	26/05/2006	01820963000609291700	31/05/2007	215.000,00	100,00	213.850,73	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2047	458	19,00	2056	75	219	3	0
02080511060929390	26/05/2006	01820963000609293900	23/05/2007	104.800,00	100,00	103.380,64	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1926	358	153	21222	0
02080511060929300	26/05/2006	01820963000609293000	21/05/2007	86.671,42	100,00	85.779,05	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1751	44	107	2938	7
02080511060929600	26/05/2006	01820963000609296000	04/06/2007	210.000,00	100,00	208.377,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1277	553	174	46522	0
02080511060929600																1969	1015	215	28783	8
02080511060929780	26/05/2006	01820963000609297800	23/06/2007	124.000,00	100,00	121.586,84	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1740	496	196	29159	3
02080511060929820	26/05/2006	01820963000609298200	22/06/2007	223.000,00	100,00	220.483,45	5,198	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2908	345	140	7446	9
02080511060930000	26/05/2006	01820963000609300000	13/06/2007	300.000,00	100,00	298.094,05	5,199	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1382	675	117	21582	8
02080511060930170	26/05/2006	01820963000609301700	31/05/2007	205.000,00	100,00	202.027,87	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1990	1090	147	13981	15
02080511060930260	26/05/2006	01820963000609302600	09/05/2007	178.295,00	100,00	176.532,31	5,000	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1940	52	141	3150	5
02080511060930430	26/05/2006	01820963000609304300	10/05/2007	130.000,00	100,00	48.416,75	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1369	512	35	36267	5
02080511060930510	26/05/2006	01820963000609305100	25/05/2007	134.938,00	100,00	133.886,68	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	974	375	142	28997	7
02080511060930550	26/05/2006	01820963000609305500	01/06/2007	110.945,00	100,00	110.290,36	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1727	1336	61	33844	5
02080511060930600	26/05/2006	01820963000609306000	04/06/2007	100.000,00	100,00	99.284,05	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2032	289

194

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA AHORRO FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	PERIODICIDAD	MODALIDAD	INDICE REVI.	SWAP AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060931800	26/05/2008	01820963000609318800	23/05/2007	126.000,00	100,00	126.765,96		FMES	EURIBOR		FSEM	31/05/2042	408	19,00	1093	124	126	11021	7
02080511060932000	26/05/2008	01820963000609320000	25/05/2007	108.000,00	100,00	106.537,34		FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	31/05/2047	348	19,00	1026	158	17	21158	9
02080511060932100	26/05/2008	01820963000609321000	13/05/2007	238.000,00	100,00	236.821,27		FMES	EURIBOR	1,100	FSEM	31/05/2047	468	19,00	534	534	49	7265	12
02080511060932200	26/05/2008	01820963000609322000	29/05/2007	153.000,00	100,00	150.881,56		FMES	EURIBOR		FSEM	31/05/2037	348	19,00	1143	93	170	5200	4
02080511060932200	26/05/2008	01820963000609322000	27/04/2007	100.000,00	100,00	99.019,94	5,692	MIXTO	EURIBOR		FSEM	30/04/2037	347	19,00	1060	94	140	11102	4
02080511060932600	26/05/2008	01820963000609322600	26/05/2007	236.000,00	100,00	235.000,00	5,448	FMES	EURIBOR		FSEM	31/05/2047	468	19,00	2501	816	23	60290	4
02080511060932500	26/05/2008	01820963000609325000	30/05/2007	145.000,00	100,00	143.592,75	4,988	FMES	EURIBOR	0,450	FSEM	31/05/2047	468	19,00	776	776	220	43976	8
02080511060932900	26/05/2008	01820963000609329000	17/05/2007	158.000,00	100,00	156.779,47	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1266	389	1	21021	5
02080511060933000	26/05/2008	01820963000609330000	07/05/2007	276.000,00	100,00	274.524,21	5,004	FMES	EURIBOR	0,550	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1740	117	100	8675	6
02080511060933100	26/05/2008	01820963000609331000	27/04/2007	260.000,00	100,00	260.000,00	5,283	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	30/04/2047	467	19,00	2704	274	33	13693	4
02080511060933500	26/05/2008	01820963000609335000	27/04/2007	240.000,00	100,00	238.148,02	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1222	582	111	5448	13
02080511060933800	26/05/2008	01820963000609338000	16/05/2007	222.000,00	100,00	221.818,36	4,988	FMES	EURIBOR	0,500	FSEM	31/05/2047	468	19,00	5492	538	2	30695	5
02080511060933300	26/05/2008	01820963000609333000	24/05/2007	247.500,00	100,00	247.499,68	5,147	FMES	EURIBOR	0,500	FSEM	31/05/2025	207	19,00	83	83	111	2	0
02080511060933400	26/05/2008	01820963000609334000	30/05/2007	276.000,00	100,00	184.475,38	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2042	408	19,00	2007	168	154	10091	10
02080511060933600	26/05/2008	01820963000609336700	30/05/2007	186.000,00	100,00	179.085,09	5,070	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1154	1154	112	17541	11
02080511060933700	26/05/2008	01820963000609337700	24/05/2007	160.000,00	100,00	157.353,92	5,118	FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	31/05/2047	468	19,00	2266	436	66	24175	11
02080511060933800	26/05/2008	01820963000609338200	30/05/2007	157.700,00	100,00	295.547,92	5,797	FMES	EURIBOR	1,150	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1684	38	64	2979	4
02080511060933840	26/05/2008	01820963000609338400	29/05/2007	297.000,00	100,00	110.000,00	5,149	FMES	EURIBOR	0,800	FSEM	30/05/2047	469	19,00	2021	499	95	21922	7
02080511060934100	26/05/2008	01820963000609341100	05/06/2007	110.000,00	100,00	124.251,14	5,249	FMES	EURIBOR	0,900	FSEM	30/05/2042	409	19,00	1271	841	2	50578	6
02080511060934260	26/05/2008	01820963000609342600	07/06/2007	125.000,00	100,00	268.000,00	5,547	FMES	EURIBOR	0,900	FSEM	31/05/2047	468	19,00	3504	1242	169	37328	10
02080511060934300	26/05/2008	01820963000609343800	15/05/2007	268.000,00	100,00	134.812,82	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	28/02/2031	273	19,00	1935	597	150	41880	6
02080511060934550	26/05/2008	01820963000609345500	02/06/2007	85.000,00	100,00	84.550,43	5,198	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1055	300	53	9053	11
02080511060934700	26/05/2008	01820963000609347000	08/06/2007	153.298,56	100,00	152.173,24	5,298	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	31/05/2047	468	19,00	2039	849	1	50780	5
02080511060934900	26/05/2008	01820963000609349000	29/05/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	468	19,00	5535	114	140	7557	5
02080511060934200	26/05/2008	01820963000609342000	29/05/2007	85.000,00	100,00	92.694,40	4,839	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	30/05/2027	229	19,00	2660	191	187	9699	3
02080511060934900	26/05/2008	01820963000609348900	13/06/2007	182.500,00	100,00	182.146,19	5,297	FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	31/05/2047	468	19,00	2364	167	204	10352	5
02080511060935360	26/05/2008	01820963000609353600	22/06/2007	73.421,00	100,00	72.917,28	5,448	FMES	EURIBOR	0,850	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1818	220	76	50550	7
02080511060936200	26/05/2008	01820963000609362000	09/05/2007	250.000,00	100,00	247.946,16	5,147	FMES	EURIBOR	0,500	FSEM	31/05/2042	408	19,00	1928	155	64	10078	0
02080511060936400	26/05/2008	01820963000609364000	14/05/2007	402.358,00	100,00	372.045,80	5,097	FMES	EURIBOR	0,450	FSEM	31/05/2037	348	19,00	4194	666	110	48295	9
02080511060936500	26/05/2008	01820963000609365000	13/07/2007	180.000,00	100,00	178.617,03	5,190	FMES	EURIBOR	0,600	FSEM	31/07/2042	410	19,00	1306	543	172	38363	23
02080511060936640	26/05/2008	01820963000609366400	24/05/2007	215.000,00	100,00	209.124,25	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2037	348	19,00	3002	1383	128	71543	5
02080511060936800	26/05/2008	01820963000609368000	10/05/2007	192.000,00	100,00	192.000,00	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	468	19,00	4630	1118	169	63971	5
02080511060936900	26/05/2008	01820963000609369000	10/05/2007												4650	1118	61	63899	0
02080511060936900															4650	1118	61	63899	0
02080511060937300	26/05/2008	01820963000609373400	17/05/2007	156.000,00	100,00	155.202,44	5,298	MENS	EURIBOR	0,800	SEME	10/06/2047	468	19,00	1922	509	151	44302	0
02080511060937360	26/05/2008	01820963000609373600	23/05/2007	83.106,20	100,00	82.483,31	5,197	FMES	EURIBOR	0,550	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1607	186	98	30030	6
02080511060938100	26/05/2008	01820963000609381000	03/05/2007	270.000,00	100,00	268.785,06	5,198	FMES	EURIBOR	1,300	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1615	1015	107	24897	5
02080511060938100	26/05/2008	01820963000609381000	18/05/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,098	FMES	EURIBOR	0,600	FSEM	31/05/2034	312	19,00	2072	1291	83	51934	3
02080511060938120	26/05/2008	01820963000609381200	07/05/2007	246.067,95	100,00	244.157,19	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1537	1198	80	104366	3
02080511060938700	26/05/2008	01820963000609387000	07/05/2007	97.676,00	100,00	96.765,73	5,198	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1287	243	108	15886	6
02080511060938920	26/05/2008	01820963000609392000	16/05/2007	197.500,00	100,00	196.890,77	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	468	19,00	861	96	124	10686	0
02080511060939700	26/05/2008	01820963000609397100	11/05/2007												875	100	208	10694	9
02080511060939700															1115	326	149	11264	7
02080511060939920	26/05/2008	01820963000609399200	25/05/2007	126.000,00	100,00	125.112,97	5,170	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	31/05/2047	468	19,00	2926	843	190	13078	5
02080511060940200	26/05/2008	01820963000609402000	22/05/2007	145.000,00	100,00	143.481,55	5,148	FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	31/05/2047	348	19,00	1046	1018	55	56823	9
02080511060940330	26/05/2008	01820963000609403300	08/07/2007	135.000,00	100,00	133.344,61	5,050	FMES	EURIBOR	0,500	FSEM	31/07/2037	350	19,00	2245	908	135	31130	8
02080511060940500	26/05/2008	01820963000609405000	21/05/2007	124.000,00	100,00	122.857,07	4,839	FMES	EURIBOR	0,450	FSEM	30/05/2027	349	19,00	1913	1254	190	38779	8
02080511060940600	26/05/2008	01820963000609406000	07/05/2007	225.000,00	100,00	223.261,93	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2042	468	19,00	2846	984	47	40409	3
02080511060940630	26/05/2008	01820963000609406300	15/05/2007	210.000,00	100,00	196.798,45	4,450	FMES	EURIBOR	0,600	FSEM	31/05/2032	288	19,00	1926	358	207	21254	0
02080511060940700	26/05/2008	01820963000609407000	23/05/2007	168.000,00	100,00	166.969,06	5,248	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	31/05/2047	468	19,00	2927	1821	124	1441	10
02080511060940800	26/05/2008	01820963000609408000	28/05/2007	130.000,00	100,00	129.318,79	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	468	19,00	3632	225	115	11109	9
02080511060940820	26/05/2008	01820963000609408800	01/06/2007	600.000,00	100,00	597.336,86	5,199	FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	30/06/2047	408	19,00	1148	1148	24	36704	7
02080511060940920	26/05/2008	01820963000609409200	11/05/2007	170.000,00	100,00	145.995,53	5,298	FMES	EURIBOR	0,600	FSEM	31/05/2052	288	19,00	1149	1149	24	21691	8
02080511060941300	26/05/2008	01820963000609413000	30/05/2007	368.208,71	100,00	363.225,24	5,147	FMES	EURIBOR	0,500	FSEM	31/05/2037	348	19,00	3297	158	156	8811	3
02080511060941900	26/05/2008	01820963000609419000	11/05/2007	280.250,00	100,00	276.566,95	5,248	FMES	EURIBOR	1,050	FSEM	31/05/2047	468	19,00	2141	1215	33	56570	5
02080511060941200	26/05/2008	01820963000609412000	22/05/2007	120.000,00	100,00	119.073,06	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	468	19,00	2141	1215	17	56898	0
02080511060941100	26/05/2008	01820963000609411000	22/05/2007												2141	1215	17	56898	0
02080511060941300															1296	613	157	17581	10
02080511060941570	26/05/2008	01820963000609415700	05/06/2007	252.000,00	100,00	250.061,33	4,838	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	30/06/2047	469	19,00	4839	1152	152	17632	9
02080511060941700	26/05/2008	01820963000609417000	07/06/2007	145.000,00	100,00	144.247,64	5,148	FMES	EURIBOR	0,550	FSEM	31/05/2047	348	19,00	1040	313	75	17441	6
02080511060941800	26/05/2008	01820963000609418100	14/05/2007	59.000,00	100,00	58.214,31	5,298	FMES	EURIBOR	0,600	FSEM	31/05/2037	348	19,00	740	313	75	10098	5
02080511060942050	26/05/2008	01820963000609420500	29/07/2007	182.800,00	100,00	181.451,42	5,690	FMES	EURIBOR	1,100	FSEM	31/07/2032	290	19,00	5462	448	219	33119	0
02080511060942300	26/05/2008	01820963000609423000	24/05/2007	190.000,00	100,00	189.090,95	5,448	FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1886	528	7	33121	0
02080511060942370	26/05/2008	01820963000609423700	24/05/2007												1774	496	57	33121	0
02080511060942370															2510	104	61	4907	4
02080511060942400	26/05/2008	01820963000609424000	10/05/2007	371.000,00	100,00	368.125,99	4,900	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1498	955	40	23143	14
02080511060942500	26/05/2008	01820963000609425000	03/07/2007	116.192,00	100,00	115.320,91	5,550	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	31/07/2042	410	19,00	382	361	215	21903	8
02080511060942600	26/05/2008	01820963000609426000	30/04/2007	111.322,00	100,00	110.428,78	5,298	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	30/04/2047	467	19,00	1849	1197	34	17289	4
02080511060943000	26/05/2008	01820963000609430000	11/06/2007	230.000,00	100,00	228.418,80	4,838	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	30/06/2047	469	19,00	1849	1197	34	9891	10
02080511060943200	26/05/2008	01820963000609432000	24/05/2007	207.000,00	100,00	205.849,24	5,248	MENS	EURIBOR	0,750	SEME	10/06/2043	420	19,00	2402	830	217	2933	0
02080511060943400	26/05/2008	01820963000609434000	04/05/2007	200.800,00	100,00	199.248,83	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	468	19,00	999	999	9	2933	0
02080511060943600	26/05/2008	01820963000609436800	09/05/2007	105.000,00	100,00	103.540,87	4,688	FMES	EURIBOR	0,400	FSEM	30/04/2047	467	19,00	1691	179	179	62198	5
02080511060943700	26/05/2008	01820963000609437000	30/04/2007	172.000,00	100,00	169.980,65	5,490	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	30/04/2037	347	19,00	1691	179	179	5380	10
02080511060943770	26/05/2008	01820963000609437700	14/06/2007	88.000,00	100,00	84.561,56	4,949	FMES	EURIBOR	0,800	FSEM	30/06/2037	349	19,00	813	813	80	30058	8
02080511060943830	26/06/2008	01820963000609438300	14/06/2007	132.000,00	100,00	129.572,58	5,248	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	31/05/2047	456	19,00	1	1	1	23446	0
02080511060944070	26/06/2008	01820963000609440700	15/06/2007	218.000,00	100,00	217.550,21	5,697	FMES	EURIBOR	1,050	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1765	644	171	3462	6
02080511060944120	26/05/2008	01820963000609441200	23/05/2007	185.000,00	100,00	183.615,89	4,896	FMES	EURIBOR	0,500	FSEM	31/05/2047	456	19,00	2060	179	173	13416	9
02080511060944210	26/05/2008	01820963000609442100	18/05/2007	209.000,00	100,00	207.580,39	4,999	FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	30/06/2047	469	19,00	3302	256	69	16109	4
02080511060944300	26/05/2008	01820963000609443000	02/05/2007	110.000,00	100,00	107.957,15	5,398	FMES	EURIBOR	0,900	FSEM	31/05/2021	156	19,00	2259	2259	220	27588	19
02080511060944400	26/05/2008	01820963000609444400	11/05/2007	180.000,00	100,00	174.102,56	5,048	FMES	EURIBOR	0,550	FSEM	31/07/2047	470	19,00	5342	1165	18	42922	3
02080511060944500	26/05/2008	01820963000609445400	13/07/2007	190.000,00	100,00	189.226,26	5,248	FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1369	725	41	8248	14
02080511060944730	26/05/2008	01820963000609447300	18/05/2007	227.360,00	100,00	225.733,84	5,697	FMES	EURIBOR	1,050	FSEM	31/05/2047	348	19,00	1826	358	1	21151	9
02080511060944800	26/05/2008	01820963000609448200	23/05/2007	124.800,00	100,00	123.139,77	5,098	FMES	EURIBOR	0,600	FSEM	31/05/2037	288	19,00	2251	1266	198	60951	4
02080511060945600	26/05/2008	01820963000609456800	03/05/2007	480.000,00	100,00	476.600,25	5,047	FMES	EURIBOR	0,400	FSEM				2257	1271	65	63066	0
02080511060945220	26/05/2008	01820963000609452200	03/05/2007												2257	1271	65	63067	0
02080511060945220															2257	1271	65	63067	0
02080511060945220															2553	891	153	36905	11
02080511060945280	26/05/2008	01820963000609452800	15/06/2007	206.000,00	100,00	204.408,65	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1579	90	207	5813	0
02080511060945440	26/05/2008	01820963000609454400	01/06/2007	235.000,00	100,00	233.431,79	4,839	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	30/06/2047	469	19,00	1985	92	33	5839	0
02080511060945440															1985	92	65	5865	0
02080511060945440															1985	92	11	5828	0
02080511060945440															2446	429	208	3110	6
02080511060945440															2710	47	29	2090	0
02080511060945510	26/05/2008	01820963000609455100	21/05/2007	175.364,00	100,00	172.682,44	4,300	FMES	EURIBOR	0,500	FSEM	31/05/2037	348	19,00	2702	48	192	20666	4
02080511060945530	26/05/2008	01820963000609453300	10/05/2007	129.000,00	100,00	128.265,88	5,047	FMES	EURIBOR	0,400	FSEM	31/05/2047	468	19,00	2277	451	90	26774	0
02080511060945750	26/05/2008	01820963000609457500	20/04/2007	140.000,00	100,00	138.179,02	5,283	FMES	EURIBOR	0,450	FSEM	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	26780	5
02080511060945750															2446	429	208	6906	5
02080511060945770	26/05/2008	01820963000609457700	21/05/2007	222.000,00	100,00	220.473,93	4,839	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	30/06/2047	469	19,00	1055	83	43	35592	0
02080511060945960	26/05/2008	01820963000609459600	10/05/2007	126.000,00	100,00	124.242,02	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	348	19,00	687	37	1	5227	15
02080511060946020	26/05/2008	01820963000609462000	29/05/2007	168.000,00	100,00	166.593,30	6,076	FMES	MIXTO	0,750	FTRA	31/05/2047	468	19,00	2030	322	79	26763	7
02080511060946150	26/05/2008	01820963000609463150	02/05/2007	240.000,00	100,00	235.071,08	5,098	FMES	EURIBOR	0,950	FSEM	31/05/2047	276	19,00	2074	874	45	3052	7
02080511060946250	26/05/2008	01820963000609462500	10/05/2007	130.400,00	100,00	130.400,00	5,897	FMES	EURIBOR	1,250	FSEM	31/05/2047	228	19,00	1843	917	94	61111	7
02080511060946270	26/05/2008	01820963000609462700	14/06/2007	540.000,00	100,00	525.092,56	5,048	FMES	EURIBOR	0,900	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1413	489	87	33127	9
02080511060946300	26/05/2008	01820963000609463000	25/05/2007	178.791,80	100,00	177.479,45	5,103	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	31/05/2047	468	19,00	2674	1303	1	19434	7
02080511060946310	26/05/2008	01820963000609463100	25/05/2007	189.500,00	100,00	188.599,76	5,048	FMES	EURIBOR	0,550	FSEM	31/05/2047	468	19,00	3138	250	13	10744	9
02080511060946350	26/05/2008	01820963000609463500	11/05/2007	160.000,00	100,00	158.242,19	5,548	FMES	EURIBOR	1,050	FSEM	31/05/2047	468	19,00	2598	959	124	27548	19
02080511060946400	26/05/2008	01820963000609464400	29/04/2007	130.000,00	100,00	128.455,84	5,199	FMES	EURIBOR	0,850	FSEM	30/09/2037	349	19,00	2598	959	124	23242	6
02080511060946820	26/05/2008	01820963000609468200	01/06/2007	300.000,00	100,00	296.243,55	5,350	FMES	EURIBOR	1,100	FSEM	30/06/2042	409	19,00	2553	454	209	23242	6
02080511060947200	26/05/2008	01820963000609472000	27/05/2007	189.000,00	100,00	187.596,01	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1211	333	148	15461	4
02080511060947400	26/05/2008	01820963000609474000	17/05/2007												1299	431	196	15419	0
02080511060947400															1522	69	50	5953	5
02080511060947600	26/05/2008	01820963000609476800	24/05/2007	205.000,00	100,00	203.000,00	5,537	FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	31/07/2026	218	19,00	1748	687	224	27761	5
02080511060947880	26/05/2008	01820963000609478800	06/06/2007	55.691,00	100,00	55.402,78	5,449	FMES	EURIBOR	1,100	FSEM	30/06/2047	469	19,00	2302	245	131	3066	12
02080511060948160	26/05/2008	01820963000609481600	06/06/2007	185.750,00	100,00	184.359,86	5,248	FMES	EURIBOR	0,900	FSEM	30/06/2047	349	19,00	2030	414	57	34324	5
02080511060948410	26/05/2008	01820963000609484100	31/05/2007	99.095,00	100,00	98.802,93	5,597	FMES	EURIBOR	0,950	FSEM	31/05/2047	468	19,00	2060	178	181	15420	0
02080511060948430	26/05/2008	01820963000609484300	25/05/2007	180.000,00	100,00	180.620,34	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1873	576	22	48956	5
02080511060948440	26/05/2008	01820963000609484400	09/05/2007	117.600,00	100,00	115.366,36	5,398	FMES	EURIBOR	0,900	FSEM	31/05/2037	228	19,00	2302	476	52	29217	2
02080511060948600	26/05/2008	01820963000609486000	04/06/2007	220.000,00	100,00	218.443,07	5,248	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	31/05/2047	468	19,00	856	11	43	819	4
02080511060948640	26/05/2008	01820963000609486400	25/05/2007	210.000,00	100,00	208.857,20	4,988	MENS	EURIBOR	0,490	SEME	10/06/2047	468	19,00	1705	484	198	18258	11
02080511060948930	26/05/2008	01820963000609489300	07/06/2007	110.978,00	100,00	109.966,30	5,098	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	31/05/2047	468	19,00	2142	478	205	28903	5
02080511060949370	26/05/2008	01820963000609493700	12/07/2007	161.025,29	100,00	159.160,74	5,160	FMES	EURIBOR	0,600	FSEM	31/07/2047	470	19,00	2142	478	205	28869	0
02080511060949370															2142	475	136	28869	0
02080511060949370															1065	123	167	5807	8
02080511060949840	26/05/2008	01820963000609484000	11/05/2007	121.000,00	100,00	119.329,28	4,948	FMES	EURIBOR	0,450	FSEM	31/05/2037	348	19,00	1055	300	62	9039	11
02080511060949780	26/05/2008	01820963000609497800	19/05/2007	96.000,00	100,00	95.496,46	5,198	MENS	EURIBOR	0,700	SEME	26/05/2047	468	19,00	293	139	61	11397	3
02080511060950760	26/05/2008	01820963000609507600	11/06/2007	170.000,00	100,00	167.628,91	4,988	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	31/05/2047	348	19,00	1320	1520	218	19381	13
02080511060950360	26/05/2008	01820963000609503600	03/05/2007	268.000,00	100,00	266.812,73	5,098	FMES	EURIBOR	0,600	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1577	687	89	85332	3
02080511060950400	26/05/2008	01820963000609504400	08/05/2007	245.000,00	100,00	243.183,72	5,048	FMES	EURIBOR	0,550	FSEM	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	14398	0
02080511060950440	26/05/2008	01820963000609504400	08/06/2007	182.000,00	100,00	180.740,59	5,697	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	30/06/2040	385	19,00	1	1	1	14441	0
02080511060950460	26/05/2008	01820963000609504600	13/06/2007												1	1	1	14441	0
02080511060950460															2070	1528	92	85270	3
02080511060950820	26/05/2008	01820963000609508200	22/06/2007	210.000,00	100,00	207.487,14	4,998	FMES	EURIBOR	0,850	FSEM	30/06/2047	469	19,00	1390	139	71	9417	6

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERI LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060951800																968	348	147		
02080511060951800	26/05/2008	01820963000060951800	28/06/2007	184.525,00	100,00	182.383,76	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1557	134	18	27620	0
02080511060951870	26/05/2008	01820963000060951870	17/07/2007	260.000,00	100,00	258.864,97	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1948	908	173	42090	0
02080511060951940	26/05/2008	01820963000060951940	26/06/2007	252.500,00	100,00	250.600,58	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3003	453	138	5319	5
02080511060952090	26/05/2008	01820963000060952090	01/06/2007	97.000,00	100,00	96.538,17	4,933	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	176	4	186	330	0
02080511060952160	26/05/2008	01820963000060952160	31/05/2007	124.000,00	100,00	110.247,66	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3249	576	17	29355	0
02080511060952160																3249	562	158	29674	5
02080511060952200	26/05/2008	01820963000060952200	13/08/2007	207.000,00	100,00	205.368,27	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	23058	1089	196	29035	10
02080511060952410	26/05/2008	01820963000060952410	23/06/2007	203.580,00	100,00	202.119,96	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	01/06/2047	468	19,00	196	196	152	7262	16
02080511060952430	26/05/2008	01820963000060952430	12/06/2007	135.000,00	100,00	134.149,85	5,248	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1582	462	94	8588	8
02080511060952680	26/05/2008	01820963000060952680	24/05/2007	280.800,00	100,00	278.496,95	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1513	47	138	5505	0
02080511060952730	26/05/2008	01820963000060952730	15/05/2007	184.000,00	100,00	181.553,56	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2060	1050	100	3458	7
02080511060953000	26/05/2008	01820963000060953000	08/06/2007	93.200,00	100,00	92.624,05	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1578	1187	99	19704	9
02080511060953070	26/05/2008	01820963000060953070	19/07/2007	221.000,00	100,00	221.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3845	743	110	13462	22
02080511060953280	26/05/2008	01820963000060953280	24/05/2007	240.000,00	100,00	236.732,00	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1570	257	79	14224	3
02080511060953320	26/05/2008	01820963000060953320	12/06/2007	100.800,25	100,00	100.457,57	5,067	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1	1	1	73656	0
02080511060953570	26/05/2008	01820963000060953570	25/05/2007	84.000,00	100,00	82.645,89	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1896	574	222	40603	2
02080511060953660	26/05/2008	01820963000060953660	07/06/2007	181.582,10	100,00	179.058,45	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2061	416	148	19695	0
02080511060953850	26/05/2008	01820963000060953850	26/05/2007	237.000,00	100,00	235.190,21	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1536	1196	22	16698	8
02080511060953100	26/05/2008	01820963000060953100	29/05/2007	181.200,00	100,00	175.372,01	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2025	204	19,00	976	26	174	954	0
02080511060953940	26/05/2008	01820963000060953940	17/05/2007	422.585,00	100,00	419.842,75	4,964	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	994	112	145	6151	6
02080511060954490	26/05/2008	01820963000060954490	09/05/2007	200.000,00	100,00	197.370,25	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3019	33	107	713	6
02080511060954540	26/05/2008	01820963000060954540	21/05/2007	174.611,66	100,00	168.648,08	4,948	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1535	508	72	31113	5
02080511060955100	26/05/2008	01820963000060955100	10/05/2007	240.000,00	100,00	237.614,19	5,148	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1834	420	144	27551	9
02080511060955050	26/05/2008	01820963000060955050	05/07/2007	146.000,00	100,00	144.791,80	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	930	422	34	29060	5
02080511060951600	26/05/2008	01820963000060951600	27/06/2007	182.000,00	100,00	180.857,25	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2964	618	115	46253	0
02080511060953300	26/05/2008	01820963000060953300	21/05/2007	146.000,00	100,00	144.954,42	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3065	915	135	36823	6
02080511060953700	26/05/2008	01820963000060953700	11/06/2007	211.600,00	100,00	210.163,87	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4025	824	91	50540	0
02080511060953700																4283	1079	168	40152	10
02080511060954800	26/05/2008	01820963000060954800	29/05/2007	152.000,00	100,00	151.253,56	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1758	194	9	13374	5
02080511060955700	26/05/2008	01820963000060955700	29/05/2007	258.504,00	100,00	257.177,94	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1330	1150	117	3984	10
02080511060955600	26/05/2008	01820963000060955600	28/06/2007	210.000,00	100,00	208.107,27	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	2180	142	140	9160	8
02080511060956140	26/05/2008	01820963000060956140	21/06/2007	206.000,00	100,00	204.676,75	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1551	532	115	31367	11
02080511060956890	26/05/2008	01820963000060956890	12/06/2007	252.000,00	100,00	248.677,22	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2538	130	48	8853	0
02080511060956890																2539	130	63	9338	0
02080511060957600	26/05/2008	01820963000060957600	25/06/2007	150.000,00	100,00	148.472,97	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1926	358	61	21191	0
02080511060957100	26/05/2008	01820963000060957100	07/05/2007	156.000,00	100,00	154.845,62	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1721	622	193	1101	19
02080511060957420	26/05/2008	01820963000060957420	13/06/2007	262.500,00	100,00	261.190,62	5,148	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3437	421	69	2449	12
02080511060957540	26/05/2008	01820963000060957540	13/06/2007	145.178,20	100,00	143.817,39	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	1963	565	208	78192	3
02080511060957720	26/05/2008	01820963000060957720	30/05/2007	112.662,00	100,00	112.000,18	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2018	869	121	8513	11
02080511060957820	26/05/2008	01820963000060957820	17/04/2007	181.500,00	100,00	178.458,05	5,043	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2823	1432	181	92259	0
02080511060958260	26/05/2008	01820963000060958260	21/06/2007	110.564,00	100,00	98.006,77	6,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	2972	306	58	13745	0
02080511060958450	26/05/2008	01820963000060958450	15/05/2007	102.000,00	100,00	100.441,50	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1391	359	211	20667	5
02080511060958450																1448	380	165	21522	0
02080511060958470	26/05/2008	01820963000060958470	10/05/2007	165.000,00	100,00	153.591,76	6,376	FMES	MIFO	1,050	FTRA	FRCV	31/05/2046	456	19,00	2112	241	143	15249	0
02080511060958470																2115	242	47	15313	4
02080511060958590	26/05/2008	01820963000060958590	28/06/2007	207.000,00	100,00	205.578,41	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2786	1068	151	67297	0
02080511060958890	26/05/2008	01820963000060958890	05/06/2007	252.000,00	100,00	248.694,76	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3841	1011	143	50208	6
02080511060958890																3841	1011	61	50166	0
02080511060958900	26/05/2008	01820963000060958900	28/06/2007	161.167,00	100,00	158.110,48	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	3031	419	24	12209	8
02080511060959250	26/05/2008	01820963000060959250	01/06/2007	285.000,00	100,00	281.922,42	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1406	222	112	10344	4
02080511060959260	26/05/2008	01820963000060959260	24/05/2007	202.500,00	100,00	200.576,94	5,179	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2705	1012	154	45329	2
02080511060959360	26/05/2008	01820963000060959360	28/05/2007	245.000,00	100,00	243.528,02	4,643	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	3724	58	104	3316	6
02080511060959370	26/05/2008	01820963000060959370	30/05/2007	174.000,00	100,00	174.000,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2500	1298	66	18363	7
02080511060959560	26/05/2008	01820963000060959560	25/06/2007	120.000,00	100,00	118.574,61	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1926	358	57	21179	0
02080511060959690	26/05/2008	01820963000060959690	11/05/2007	132.310,65	100,00	131.584,40	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	214	214	165	19135	4
02080511060959890	26/05/2008	01820963000060959890	17/05/2007	236.466,68	100,00	234.567,67	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	2062	83	167	6845	5
02080511060959930	26/05/2008	01820963000060959930	10/05/2007	112.500,00	100,00	111.784,37	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	902	157	74	13450	4
02080511060960120	26/05/2008	01820963000060960120	22/06/2007	116.550,00	100,00	112.754,42	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2693	430	60	33255	0
02080511060960360	26/05/2008	01820963000060960360	18/05/2007	130.000,00	100,00	128.722,94	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2500	300	62	13734	5
02080511060960500	26/05/2008	01820963000060960500	12/06/2007	120.000,00	100,00	118.585,57	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1940	931	72	47848	7
02080511060960570	26/05/2008	01820963000060960570	28/05/2007	150.000,00	100,00	138.070,16	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2028	255	19,00	1258	321	188	6700	0
02080511060960720	26/05/2008	01820963000060960720	09/05/2007	300.000,00	100,00	296.165,52	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1579	521	207	3519	10
02080511060960740	26/05/2008	01820963000060960740	31/05/2007	288.675,00	100,00	286.285,09	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	3201	62	56	3426	3
02080511060960780	26/05/2008	01820963000060960780	23/06/2007	70.000,00	100,00	69.472,55	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	569	259	33	22227	6
02080511060960790	26/05/2008	01820963000060960790	28/05/2007	286.400,00	100,00	284.467,18	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1738	1239	9	12976	8
02080511060960920	26/05/2008	01820963000060960920	11/06/2007	118.000,00	100,00	116.926,35	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2552	668	172	1618	5
02080511060960990	26/05/2008	01820963000060960990	18/05/2007	235.000,00	100,00	233.555,27	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2051	276	19,00	2254	444	24	20216	9
02080511060961270	26/05/2008	01820963000060961270	29/06/2007	191.900,00	100,00	188.766,13	4,599	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2530	81	50	4861	5
02080511060961270																2530	81	1	4845	0
02080511060961300	26/05/2008	01820963000060961300	24/05/2007	110.632,00	100,00	109.787,59	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1124	510	34	43677	4
02080511060961400	26/05/2008	01820963000060961400	30/04/2007	190.000,00	100,00	188.006,75	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1458	1466	194	57333	0
02080511060961490	26/05/2008	01820963000060961490	09/05/2007	186.665,00	100,00	184.427,11	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3112	234	215	6531	6
02080511060961500	26/05/2008	01820963000060961500	11/05/2007	336.602,00	100,00	334.257,14	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1882	396	158	13465	11
02080511060961500																1524	271	220	15450	0
02080511060961550	26/05/2008	01820963000060961550	29/05/2007	334.800,00	100,00	334.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2152	140	129	7443	4
02080511060961700	26/05/2008	01820963000060961700	30/05/2007	216.000,00	100,00	214.531,44	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2311	67	146	235	12
02080511060961760	26/05/2008	01820963000060961760	21/05/2007	139.900,00	100,00	139.086,89	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2674	1041	61	16790	12
02080511060961840	26/05/2008	01820963000060961840	30/04/2007	102.568,00	100,00	100.574,48	5,798	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	2243	80	152	2573	0
02080511060961920	26/05/2008	01820963000060961920	25/05/2007	167.500,00	100,00	166.010,76	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2176	81	149	6792	0
02080511060961920																2178	81	145	6810	0
02080511060961840	26/05/2008	01820963000060961840	25/05/2007	111.354,79	100,00	111.354,79	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2694	737	103	16872	8
02080511060962060	26/05/2008	01820963000060962060	24/05/2007	175.000,00	100,00	174.582,19	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2076	555	35	5230	10
02080511060962500	26/05/2008	01820963000060962500	17/05/2007	13.800,00	100,00	13.612,45	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2565	398	4	25044	2
02080511060962400	26/05/2008	01820963000060962400	26/06/2007	205.000,00	100,00	205.000,00	5,498	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2484	495	225	20620	7
02080511060962490	26/05/2008	01820963000060962490	09/05/2007	127.908,00	100,00	126.827,76	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1578	1039	153	41178	0
02080511060962520	26/05/2008	01820963000060962520	26/06/2007	148.500,00	100,00	148.500,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2039	373	19,00	2103	1258	96	54992	5
02080511060962620	26/05/2008	01820963000060962620	28/12/2007	55.000,00	100,00	54.436,91	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2591	788	108	3672	9
02080511060963140	26/05/2008	01820963000060963140	31/05/2007	115.200,00	100,00	114.247,09	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	1896	405	139	20397	6
02080511060963220	26/05/2008	01820963000060963220	09/05/2007	272.575,00	100,00	271.272,39	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1212	197	41	7946	6
02080511060963490	26/05/2008	01820963000060963490	18/05/2007	166.000,00	100,00	164.781,50	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2749	165	217	4551	13
02080511060963580	26/05/2008	01820963000060963580	09/06/2007	183.500,00	100,00	182.599,59	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2326	942	57	65715	5
02080511060963740	26/05/2008	01820963000060963740	30/05/2007	76.000,00	100,00	76.203,67	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	1257	945	186	50196	7
02080511060963100	26/05/2008	01820963000060963100	10/05/2007	133.600,00	100,00	132.344,45	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	941	501	70	42727	4
02080511060963820	26/05/2008	01820963000060963820	24/05/2007	247.000,00	100,00	245.290,16	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2012	885	13	56853	3
02080511060963940	26/05/2006	01820963000060963940	07/05/2007	99.000,00	100,00	98.236,38	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1963	343	123	18005	8
02080511060963950	26/05/2006	01820963000060963950	25/05/2007	244.800,00	100,00	243.122,23	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3052	189	102	4365	11
02080511060964400	26/05/2006	01820963000060964400	21/05/2007	189.656,00	100,00	188.670,41	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2943	467	134	22541	5
02080511060964800	26/05/2006	01820963000060964800	22/05/2007	195.000,00	100,00	195.000,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2883	166	153	5607	9
02080511060964860	26/05/2006	01820963000060964860	06/07/2007	150.000,00	100,00	149.118,06	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1502	149	160	11545	5
02080511060964600	26/05/2006	01820963000060964600	21/05/2007	90.000,00	100,00	90.354,57	5,350	MENS	EUIA	1,300	SEME	FRCV	10/06/2047	468	19,00	2532	475	120	15891	9
02080511060965080	26/05/2006	01820963000060965080	22/05/2007	150.000,00	100,00	147.915,43	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2571	484	195	1963	8
02080511060965220	26/05/2006	01820963000060965220	18/05/2007	156.000,00	100,00	154.170,93	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1572	79	106	7809	2
02080511060965260	26/05/2006	01820963000060965260	07/06/2007	191.787,19	100,00	190.447,93	4,599	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2076	332	20	20392	3
02080511060965300	26/05/2006	01820963000060965300	11/07/2007	130.000,00	100,00	129.027,69	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3208	24	8	689	14
02080511060965600	26/05/2006	01820963000060965600	24/05/2007	72.400,00	100,00	71.726,47	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1154	755	68	35528	7
02080511060961000	26/05/2006	01820963000060961000	04/06/2007	129.600,00	100,00	129.600,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	223	223	148	10251	6
02080511060961600	26/05/2006	01820963000060961600	25/06/2007	207.000,00	100,00	206.000,27	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2143	1289	85	25783	11
02080511060961700	26/05/2006	01820963000060961700	05/06/2007	172.438,00	100,00	171.026,90	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1970	141	143	9471	4
02080511060962400	26/05/2006	01820963000060962400	18/05/2007	181.000,00	100,00	179.597,64	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1574	1574	202	87424	4
02080511060962400																1574	1574	202	90445	0
02080511060963100	26/05/2006	01820963000060963100	25/05/2007	88.875,00	100,00	88.236,81	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1530	1318	78	27542	8
02080511060963940	26/05/2006	01820963000060963940	07/06/2007	140.000,00	100,00	138.251,80	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2390	784	166	17126	13
02080511060965800	26/05/2006	01820963000060965800	18/05/2007	88.000,00	100,00	87.523,20	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1815	795	198	50149	5
02080511060966200	26/05/2006	01820963000060966200	11/05/2007	185.500,00	100,00	184.180,65	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1949	728	193	28105	4
02080511060967000	26/05/2006	01820963000060967000	18/05/2007	176.227,00	100,00	173.881,97	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1068	279	208	19120	0
02080511060967200	26/05/2006	01820963000060967200	10/05/2007	243.100,00	100,00	241.278,00	4,963	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2504	151	213	6823	4
02080511060967500	26/05/2006	01820963000060967500	08/06/2007	155.000,00	100,00	153.818,19	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1323	498	94	18189	6
02080511060968700	26/05/2006	01820963000060968700	28/06/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,648	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2050	144	19,00	1933	1335	35	79452	5
02080511060970400	26/05/2006	01820963000060970400	15/06/2007	176.500,00	100,00	175.152,19	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2419	1265	104	72459	6
02080511060971300	26/05/2006	01820963000060971300	27/06/2007	260.000,00	100,00	258.740,70	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3443	983	112	30799	2
02080511060973500	26/05/2006	01820963000060973500	18/07/2007	195.968,58	100,00	195.188,25	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3342	1185	51	45926	3
02080511060974100	26/05/2006	01820963000060974100	30/05/2007	132.000,00	100,00	131.071,37	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	811	303	30	29254	5
02080511060975600	26/05/2006	01820963000060975

195

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BOVA FMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERIODICIDAD LIQUIDACION	MARGEN	TIPO REFERENCIA	SISTEMA AMORTIZ.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060967900	26/05/2006	01820963000609677900	07/06/2007	78.678,40	100,00	77.584,76	0,750	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	253	19,00	1893	953	45	52772	0
02080511060967500	26/05/2006	01820963000609675200	13/06/2007	185.000,00	100,00	183.803,71	0,750	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2782	791	123	29874	3
02080511060967500	26/05/2006	01820963000609675500	08/06/2007	283.000,00	100,00	280.642,05	0,750	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	699	256	127	24181	0
02080511060967900																1221	475	84	24205	8
02080511060967500																			12805	5
02080511060967500																			26392	0
02080511060968100	26/05/2006	01820963000609681100	29/05/2007	86.000,00	100,00	84.830,62	0,490	FSEM	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1283	465	9	8677	6
02080511060968400	26/05/2006	01820963000609684100	03/05/2007	185.000,00	100,00	184.203,16	0,800	FSEM	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1500	357	204	52961	6
02080511060968500	26/05/2006	01820963000609686700	15/05/2007	120.000,00	100,00	119.117,31	0,750	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2534	1163	76	12961	3
02080511060968700	26/05/2006	01820963000609687900	19/05/2007	186.500,00	100,00	184.583,39	0,997	FMES	EUIA	0,997	SEME	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3250	176	195	3733	12
02080511060968900	26/05/2006	01820963000609688900	15/05/2007	220.000,00	100,00	218.840,94	0,750	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2091	94	41	9589	4
02080511060968800	26/05/2006	01820963000609689800	02/05/2007	294.000,00	100,00	292.552,34	0,900	FSEM	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1567	381	111	9589	4
02080511060968000	26/05/2006	01820963000609690800	25/05/2007	97.500,00	100,00	96.696,12	5,849	MENS	EUIA	1,500	SEME	FRCV	05/07/2027	469	19,00	2925	2180	149	24178	5
02080511060969000	26/05/2006	01820963000609690900	11/06/2007	160.000,00	100,00	158.938,77	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1938	4	128	287	7
02080511060969100	26/05/2006	01820963000609691400	03/05/2007	227.852,00	100,00	226.820,48	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2300	162	191	6566	9
02080511060969300	26/05/2006	01820963000609693000	22/05/2007	128.000,00	100,00	126.292,04	5,296	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2043	420	19,00	1504	1504	38	71051	6
02080511060969500	26/05/2006	01820963000609695900	25/05/2007	200.000,00	100,00	198.158,40	5,098	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1726	503	79	22180	0
02080511060970100	26/05/2006	01820963000609701300	05/06/2007	118.000,00	100,00	117.626,44	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3265	126	35	6229	2
02080511060970500	26/05/2006	01820963000609705300	15/05/2007	190.000,00	100,00	188.661,47	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	771	771	41	7787	10
02080511060970700	26/05/2006	01820963000609705700	14/05/2007	229.000,00	100,00	229.000,00	5,070	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3706	166	113	3863	5
02080511060970500	26/05/2006	01820963000609705900	14/05/2007	204.000,00	100,00	202.712,64	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3991	87	139	3566	5
02080511060970600	26/05/2006	01820963000609706600	05/06/2007	154.810,00	100,00	132.960,36	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2052	288	19,00	1	1	1	14217	0
02080511060970700	26/05/2006	01820963000609707100	29/05/2007	133.650,00	100,00	132.659,21	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	14171	0
02080511060970900	26/05/2006	01820963000609709300	15/05/2007													1	1	1	32272	0
02080511060970500																2680	607	119	31268	5
02080511060971200	26/05/2006	01820963000609712000	30/04/2007	193.000,00	100,00	191.925,19	5,070	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2699	825	186	25264	3
02080511060971300	26/05/2006	01820963000609713900	16/05/2007	184.000,00	100,00	182.920,79	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1009	478	222	47189	8
02080511060971900	26/05/2006	01820963000609719000	16/05/2007	210.000,00	100,00	208.963,98	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1506	885	181	41191	5
02080511060971400	26/05/2006	01820963000609714500	15/05/2007	136.170,00	100,00	135.581,40	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	715	205	156	24000	0
02080511060971500	26/05/2006	01820963000609715400	31/05/2007	220.000,00	100,00	218.423,22	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	574	573	52	30892	3
02080511060971600	26/05/2006	01820963000609716500	15/05/2007	155.300,00	100,00	154.118,32	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2706	166	113	3252	11
02080511060971800	26/05/2006	01820963000609718100	13/06/2007	103.827,00	100,00	102.950,92	5,907	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	481	481	34	3252	11
02080511060971600	26/05/2006	01820963000609716300	04/06/2007	460.000,00	100,00	457.855,43	5,299	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2187	1	76	6788	17
02080511060971500	26/05/2006	01820963000609715500	24/05/2007	187.550,00	100,00	186.151,24	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1277	1277	172	54454	4
02080511060971600	26/05/2006	01820963000609716000	05/06/2007	85.000,00	100,00	83.907,86	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	381	5	125	788	6
02080511060971700	26/05/2006	01820963000609717300	05/06/2007	127.000,00	100,00	125.765,15	5,070	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1782	582	29	17037	10
02080511060971800	26/05/2006	01820963000609718100	07/06/2007	184.000,00	100,00	183.161,44	4,599	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3053	75	57	3971	4
02080511060971600	26/05/2006	01820963000609716500	04/06/2007	97.458,86	100,00	96.436,39	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	2227	557	203	40926	8
02080511060971900	26/05/2006	01820963000609719700	19/05/2007	100.000,00	100,00	98.898,50	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1298	838	58	33600	4
02080511060972400	26/05/2006	01820963000609724000	31/05/2007	277.850,00	100,00	277.850,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	561	561	88	30847	5
02080511060972300	26/05/2006	01820963000609723400	21/05/2007	282.455,00	100,00	279.892,91	5,070	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3217	392	206	28712	0
02080511060972400	26/05/2006	01820963000609724000	30/04/2007	180.000,00	100,00	178.824,32	5,398	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1985	155	134	12208	5
02080511060972500	26/05/2006	01820963000609725000	19/05/2007	187.549,00	100,00	186.324,32	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2290	2290	215	3119	15
02080511060972700	26/05/2006	01820963000609727800	19/05/2007	228.500,00	100,00	226.342,76	4,849	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2711	255	173	3809	5
02080511060972900	26/05/2006	01820963000609729200	30/05/2007	223.169,86	100,00	221.465,68	4,866	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1955	241	125	19178	8
02080511060973000	26/05/2006	01820963000609730000	04/06/2007	280.000,00	100,00	280.000,00	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	30/06/2045	445	19,00	6159	521	1	25550	2
02080511060973100	26/05/2006	01820963000609731900	05/06/2007	236.360,00	100,00	235.133,63	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2582	943	30	57698	8
02080511060973300	26/05/2006	01820963000609733100	29/05/2007	421.000,00	100,00	419.819,75	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1611	48	204	3022	15
02080511060973400	26/05/2006	01820963000609733400	04/05/2007	160.000,00	100,00	159.515,11	4,866	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	143	91	12818	5
02080511060973500	26/05/2006	01820963000609735200	18/06/2007	266.844,15	100,00	266.844,15	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	2798	145	161	8369	5
02080511060973400	26/05/2006	01820963000609734000	09/07/2007	70.000,00	100,00	68.974,14	5,000	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	4611	1099	209	63419	3
02080511060974000	26/05/2006	01820963000609740700	10/06/2007	122.450,00	100,00	120.126,55	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3054	292	83	23105	0
02080511060974200	26/05/2006	01820963000609742100	22/05/2007	72.900,00	100,00	71.937,81	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1647	169	57	1935	14
02080511060974300	26/05/2006	01820963000609743100	24/05/2007	170.000,00	100,00	168.701,80	4,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	514	457	145	28506	5
02080511060974300	26/05/2006	01820963000609743800	01/06/2007	145.000,00	100,00	144.052,78	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	627	54	43	4095	0
02080511060974400	26/05/2006	01820963000609744400	17/05/2007	148.000,00	100,00	146.930,55	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	2105	150	50	10068	4
02080511060974700	26/05/2006	01820963000609749700	30/05/2007	202.000,00	100,00	200.183,04	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3255	127	103	4756	4
02080511060975200	26/05/2006	01820963000609752400	21/06/2007	205.000,00	100,00	203.590,71	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1549	284	4	24354	0
02080511060975300	26/05/2006	01820963000609753500	18/05/2007	174.600,00	100,00	172.886,55	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1751	258	212	15697	7
02080511060975500	26/05/2006	01820963000609755000	11/05/2007	140.000,00	100,00	138.261,11	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3088	585	136	10240	7
02080511060975300	26/05/2006	01820963000609754400	15/06/2007	229.449,66	100,00	227.696,50	4,808	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5876	1840	149	100506	3
02080511060975400	26/05/2006	01820963000609754400	29/05/2007	209.000,00	100,00	186.716,41	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1551	260	98	7051	14
02080511060975500	26/05/2006	01820963000609755300	24/05/2007	148.000,00	100,00	147.816,36	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	1639	73	162	6159	5
02080511060975600	26/05/2006	01820963000609756600	28/05/2007	75.987,00	100,00	74.525,97	4,866	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	562	122	129	11728	3
02080511060975800	26/05/2006	01820963000609757400	22/06/2007	194.000,00	100,00	192.666,92	4,539	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1887	1419	170	59249	12
02080511060975700																1311	898	109	61673	0
02080511060975700	26/05/2006	01820963000609757800	28/05/2007	90.000,00	100,00	88.886,44	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1544	772	190	31291	0
02080511060975800	26/05/2006	01820963000609758100	28/05/2007	137.300,00	100,00	135.410,63	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2413	387	73	24363	0
02080511060975900																2419	388	215	24322	0
02080511060975900	26/05/2006	01820963000609759000	30/05/2007	103.000,00	100,00	102.243,46	5,070	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2034	343	19,00	1970	725	84	21918	12
02080511060976000	26/05/2006	01820963000609760000	04/05/2007	140.000,00	100,00	138.987,92	5,070	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2541	1179	101	49023	7
02080511060976200	26/05/2006	01820963000609762000	29/05/2007	153.000,00	100,00	151.851,50	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2929	113	82	10487	7
02080511060976200																2022	112	43	10038	0
02080511060976200	26/05/2006	01820963000609763100	08/06/2007	177.000,00	100,00	175.868,81	5,170	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	718	85	45	5367	0
02080511060976300	26/05/2006	01820963000609763400	04/05/2007	315.000,00	100,00	315.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1566	434	171	18944	0
02080511060976400	26/05/2006	01820963000609764000	23/05/2007	405.000,00	100,00	402.745,41	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2045	444	19,00	1072	1072	220	16400	7
02080511060976500	26/05/2006	01820963000609765000	11/05/2007	196.000,00	100,00	194.587,09	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2691	92	209	1278	5
02080511060976400	26/05/2006	01820963000609764000	15/05/2007	124.813,61	100,00	123.674,20	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1521	44	152	3708	9
02080511060976500	26/05/2006	01820963000609765000	11/05/2007	89.000,00	100,00	78.895,41	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1238	441	151	35606	5
02080511060976500	26/05/2006	01820963000609765400	18/05/2007	292.960,00	100,00	290.534,05	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	1950	258	53	23790	3
02080511060976600	26/05/2006	01820963000609766100	16/05/2007	126.500,00	100,00	125.282,79	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1245	385	182	36988	0
02080511060976900	26/05/2006	01820963000609769900	25/05/2007	110.500,00	100,00	109.700,67	3,268	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1243	385	202	37018	5
02080511060976900	26/05/2006	01820963000609769900	25/05/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	4,568	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1844	259	138	6075	8
02080511060977200	26/05/2006	01820963000609772600	20/06/2007	175.000,00	100,00	173.887,10	5,120	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2017	680	150	27751	0
02080511060977400	26/05/2006	01820963000609774200	07/06/2007	145.000,00	100,00	144.003,20	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2022	685	89	27760	9
02080511060977600	26/05/2006	01820963000609776800	10/05/2007	278.000,00	100,00	274.647,92	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1666	901	115	6659	5
02080511060977300	26/05/2006	01820963000609773800	31/05/2007	151.500,00	100,00	150.531,38	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	415	415	202	21731	0
02080511060977500	26/05/2006	01820963000609777500	31/05/2007	150.000,00	100,00	147.920,75	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	275	275	165	21999	4
02080511060977500	26/05/2006	01820963000609778300	08/05/2007	220.700,00	100,00	202.566,87	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	495	495	78	29560	5
02080511060977800	26/05/2006	01820963000609778600	15/05/2007	227.000,00	100,00	225.513,69	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	6156	538	161	29058	2
02080511060978100	26/05/2006	01820963000609781000	12/06/2007	245.748,00	100,00	244.597,54	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2474	74	52	4875	9
02080511060978700	26/05/2006	01820963000609781700	05/06/2007	252.000,00	100,00	250.069,09	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2212	343	95	13270	7
02080511060978200	26/05/2006	01820963000609782700	30/04/2007	102.000,00	100,00	100.640,91	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	512	512	6	37738	10
02080511060978200	26/05/2006	01820963000609782800	25/05/2007	169.000,00	100,00	167.702,99	4,858	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	02/06/2047	468	19,00	1343	569	27	5107	8
02080511060978300	26/05/2006	01820963000609783000	11/05/2007	179.000,00	100,00	158.789,40	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1563	1563	108	13782	4
02080511060978400	26/05/2006	01820963000609784400	14/05/2007	255.000,00	100,00	253.070,89	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1413	884	157	23564	5
02080511060978500	26/05/2006	01820963000609784900	25/05/2007	71.651,70	100,00	70.927,99	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2173	427	164	28107	5
02080511060978700	26/05/2006	01820963000609785200	15/05/2007	170.000,00	100,00	168.699,88	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2033	372	19,00	4133	1536	21	10074	15
02080511060978300	26/05/2006	01820963000609785600	23/05/2007	153.000,00	100,00	150.581,96	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3141	938	79	10067	4
02080511060979000	26/05/2006	01820963000609790500	15/05/2007	570.000,00	100,00	564.447,45	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2212	428	214	17754	14
02080511060979100	26/05/2006	01820963000609791200	07/05/2007	209.150,00	100,00	206.750,00	5,548	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1306	1306	66	13457	8
02080511060979300	26/05/2006	01820963000609793800	16/05/2007	239.992,51	100,00	238.060,71	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3427	308	214	13448	8
02080511060979600	26/05/2006	01820963000609796300	08/06/2007													3229	282	66	13446	8
02080511060979900	26/05/2006	01820963000609797300	27/06/2007	300.000,00	100,00	298.041,38	4,598	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4441	247	71	13659	3
02080511060979800	26/05/2006	01820963000609797800	29/05/2007	262.000,00	100,00	259.765,91	5,200	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3542	524	88	3960	13
02080511060979800	26/05/2006	01820963000609798500	15/05/2007	253.000,00	100,00	251.124,35	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3579	170	188	1808	13
02080511060979500	26/05/2006	01820963000609795900	16/05/2007	227.453,50	100,00	225.240,04	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2432	20	32	10916	6
02080511060980100	26/05/2006	01820963000609801000	18/05/2007	339.000,00	100,00	325.337,06	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	992	137	4	18301	7
02080511060980100	26/05/2006	01820963000609801900	17/05/2007	130.000,00	100,00	129.157,27	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1164	172	115	915	5
02080511060980200	26/05/2006	01820963000609802500	18/05/2007	180.000,00	100,00	178.584,80	5,298	FMES	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/06/2047	468	19,00	2638	372	75	15304	8
02080511060980600	26/05/2006	01820963000609806900	17/05/2007	116.900,00	100,00	115.633,60	5,248	MENS	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1337	1337	64	12971	7
02080511060980800	26/05/2006	01820963000609808900	14/05/2007	150.000,00	100,00	148.854,55	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3298	2570	59	8659	7
02080511060981100	26/05/2006	01820963000609811000	11/06/2007	159.000,00	100,00	157.807,34	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	5290	1103	80	49248	3
02080511060981300	26/05/2006	01820963000609811300	12/06/2007	294.400,00	100,00	294.400,00	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2589	384	93	17997	9
02080511060981200	26/05/2006	01820963000609812100	13/06/2007	305.000,00	100,00	301.397,57	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	965	122	51306	4
02080511060981200	26/05/2006	01820963000609812800	29/06/2007	210.082,00	100,00	210.082,00	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	457	457	79	18410	3
02080511060981400	26/05/2006	01820963000609814600	08/06/2007	150.000,00	100,00	149.729,75	4,999	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1186	278	61	17081	8
02080511060981500	26/05/2006	01820963000609815900	15/05/2007	225.000,00	100,00	218.929,74	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2039	373	19,00	1939	809	41	33929	3
02080511060981600	26/05/2006	01820963000609816100	01/06/2007	229.300,00	100,00	226.880,93	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2046	456	19,00	1965	1013	1965	28300	10
02080511060982000	26/05/2006	01820963000609820200	18/05/2007	186.000,00	100,00	184.498,17	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4059	1284	58	54789	9
02080511060982200	26/05/2006	01820963000609821200	18/05/2007	287.000,00	100,00	284.758,52	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	450	450	172	9711	8
02080511060982800	26/05/2006	01820963000609828200	18/05/2007	248.500,00	100,00	247.243,09	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511060927700	26/05/2006	01820963000060927700	06/05/2007	114.206,50	100,00	112.865,05	5,040	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	2462	607	79	21656	6
02060511060928200	26/05/2006	01820963000060928200	15/07/2007	110.800,00	100,00	110.579,36	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2038	374	19,00	1324	514	85	40267	5
02060511060930400	26/05/2006	01820963000060930400	29/08/2007	241.200,00	100,00	240.936,39	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1547	1547	85	24723	14
02060511060935200	26/05/2006	01820963000060935200	14/05/2007	107.330,00	100,00	106.696,52	5,495	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2972	317	11	311271	3
02060511060936100	26/05/2006	01820963000060936100	29/05/2007	226.000,00	100,00	224.551,92	5,150	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2047	468	19,00	1066	350	91	30924	9
02060511060936900	26/05/2006	01820963000060936900	29/05/2007	190.000,00	100,00	189.324,71	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1274	786	111	4854	15
02060511060937100	26/05/2006	01820963000060937100	17/05/2007	144.200,00	100,00	144.026,88	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1875	1574	161	40610	10
02060511060937600	26/05/2006	01820963000060937600	17/05/2007	173.000,00	100,00	174.115,33	5,100	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2325	1586	141	59147	11
02060511060938300	26/05/2006	01820963000060938300	08/06/2007	193.000,00	100,00	192.582,97	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	1205	1079	62	53356	10
02060511060938700	26/05/2006	01820963000060938700	08/06/2007	154.536,04	100,00	149.783,81	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	6287	1306	208	57424	6
02060511060938900	26/05/2006	01820963000060938900	17/05/2007	92.000,00	100,00	91.570,65	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2166	1337	95	51781	4
02060511060940200	26/05/2006	01820963000060940200	11/05/2007	180.000,00	100,00	181.159,70	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2020	147	19,00	2163	1456	97	36116	6
02060511060941700	26/05/2006	01820963000060941700	28/05/2007	81.822,00	100,00	80.669,41	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2763	836	135	79618	3
02060511060941800	26/05/2006	01820963000060941800	01/06/2007	188.000,00	100,00	187.894,10	5,088	MENS	EUIA	0,580	SEME	FRCV	12/06/2047	468	19,00	1015	1015	218	56758	9
02060511060942600	26/05/2006	01820963000060942600	28/05/2007	221.549,00	100,00	219.398,00	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1276	1276	854	54988	14
02060511060942700																655	655	142	54995	0
02060511060943300	26/05/2006	01820963000060943300	11/05/2007	163.000,00	100,00	160.936,71	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1742	1720	192	126813	7
02060511060943400	26/05/2006	01820963000060943400	29/05/2007	229.000,00	100,00	226.326,45	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	468	19,00	2564	52	204	4484	3
02060511060947000	26/05/2006	01820963000060947000	31/05/2007	185.000,00	100,00	183.642,09	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	468	19,00	1352	97	57	7533	7
02060511060947600	26/05/2006	01820963000060947600	11/05/2007	180.000,00	100,00	177.650,25	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1929	1	22	328	8
02060511060948500	26/05/2006	01820963000060948500	15/05/2007	145.500,00	100,00	145.113,61	5,200	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1599	584	10	36154	2
02060511060948600	26/05/2006	01820963000060948600	17/05/2007	185.000,00	100,00	185.000,00	5,500	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1600	103	97	9963	4
02060511060948800	26/05/2006	01820963000060948800	29/05/2007	255.500,00	100,00	254.358,32	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1492	518	222	18980	12
02060511060851100	26/05/2006	01820963000060851100	29/05/2007	88.000,00	100,00	87.200,19	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	1985	149	12	4087	11
02060511060851700	26/05/2006	01820963000060851700	15/05/2007	227.350,00	100,00	226.224,00	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1492	518	222	18980	12
02060511060852500	26/05/2006	01820963000060852500	24/05/2007	186.500,00	100,00	185.142,32	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1985	149	12	4087	11
02060511060854100	26/05/2006	01820963000060854100	25/05/2007	135.500,00	100,00	134.465,26	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2201	1586	141	59147	11
02060511060855400	26/05/2006	01820963000060855400	14/05/2007	242.000,00	100,00	240.807,71	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1201	330	74	17514	6
02060511060855300	26/05/2006	01820963000060855300	21/05/2007	89.000,00	100,00	88.343,09	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	854	168	17	20042	4
02060511060855700	26/05/2006	01820963000060855700	31/05/2007	248.000,00	100,00	246.349,33	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2886	180	146	10919	7
02060511060858700	26/05/2006	01820963000060858700	18/05/2007	130.000,00	100,00	129.060,29	5,070	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1078	402	59	53466	3
02060511060858900	26/05/2006	01820963000060858900	22/05/2007	154.000,00	100,00	153.231,57	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1269	1269	12	12087	3
02060511060860700	26/05/2006	01820963000060860700	18/05/2007	113.963,39	100,00	113.127,12	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2153	249	209	126	10
02060511060861900	26/05/2006	01820963000060861900	24/05/2007	130.000,00	100,00	126.252,94	5,096	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1564	65	138	7572	6
02060511060864800	26/05/2006	01820963000060864800	11/05/2007	244.000,00	100,00	242.022,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2473	2473	28	11905	8
02060511060866100	26/05/2006	01820963000060866100	30/05/2007	207.100,00	100,00	207.100,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2031	667	215	13898	7
02060511060868100	26/05/2006	01820963000060868100	28/05/2007	115.000,00	100,00	112.314,45	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1482	181	31	10574	7
02060511060868500	26/05/2006	01820963000060868500	11/06/2007	95.000,00	100,00	94.359,03	4,949	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1715	1065	132	15341	9
02060511060869100	26/05/2006	01820963000060869100	11/05/2007	157.992,94	100,00	157.992,94	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1930	436	126	3643	4
02060511060872400	26/05/2006	01820963000060872400	19/05/2007	96.000,00	100,00	95.502,42	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1058	300	64	9040	12
02060511060872700	26/05/2006	01820963000060872700	25/05/2007	220.000,00	100,00	218.967,84	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2852	238	33	6251	6
02060511060874000	26/05/2006	01820963000060874000	19/05/2007	96.000,00	100,00	95.147,01	5,848	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1655	300	66	9038	11
02060511060875000	26/05/2006	01820963000060875000	21/05/2007	190.000,00	100,00	187.888,25	5,650	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1142	1112	48	32151	12
02060511060877400	26/05/2006	01820963000060877400	24/05/2007	248.000,00	100,00	246.211,38	5,297	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2549	402	56	26429	8
02060511060877900	26/05/2006	01820963000060877900	15/05/2007	112.500,00	100,00	110.521,50	5,070	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1354	252	3	8313	7
02060511060878600	26/05/2006	01820963000060878600	30/04/2007	253.179,84	100,00	249.990,94	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2028	255	19,00	2873	2314	85	80011	5
02060511060880600	26/05/2006	01820963000060880600	30/05/2007	153.000,00	100,00	153.000,00	4,863	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1696	111	54	6927	5
02060511060881000	26/05/2006	01820963000060881000	01/06/2007	215.000,00	100,00	213.546,96	4,836	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1683	160	118	6700	4
02060511060882600	26/05/2006	01820963000060882600	10/05/2007	112.000,00	100,00	108.940,29	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3156	45	54	2994	16
02060511060884900	26/05/2006	01820963000060884900	09/05/2007	70.000,00	100,00	70.417,36	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1751	66	64	2378	4
02060511060885700	26/05/2006	01820963000060885700	23/05/2007	147.000,00	100,00	145.997,95	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2735	635	89	31896	5
02060511060886000	26/05/2006	01820963000060886000	25/05/2007	150.000,00	100,00	149.180,91	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	595	64	59	5668	7
02060511060885300	26/05/2006	01820963000060885300	23/05/2007	200.281,20	100,00	198.751,72	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2630	999	78	53806	5
02060511060880900	26/05/2006	01820963000060880900	29/05/2007	228.771,00	100,00	227.551,74	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2043	468	19,00	3696	406	200	6181	10
02060511060882400	26/05/2006	01820963000060882400	29/05/2007	204.089,30	100,00	202.432,89	5,120	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	16/06/2047	468	19,00	1856	1259	137	55124	0
02060511060896400	26/05/2006	01820963000060896400	22/05/2007	154.300,00	100,00	153.142,57	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2931	754	196	49030	2
02060511060898800	26/05/2006	01820963000060898800	30/04/2007	123.201,20	100,00	121.594,45	5,043	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1224	309	137	8640	0
02060511060899400	26/05/2006	01820963000060899400	17/07/2007	145.000,00	100,00	144.421,11	5,220	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	19/08/2047	470	19,00	2047	309	105	26004	4
02060511060904900	26/05/2006	01820963000060904900	31/05/2007	150.000,00	100,00	147.968,98	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2855	906	86	28268	10
02060511060906300	26/05/2006	01820963000060906300	28/05/2007	227.850,00	100,00	226.666,17	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2377	401	22	23733	3
02060511060906600	26/05/2006	01820963000060906600	27/06/2007	150.000,00	100,00	157.977,32	4,849	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	2564	858	191	60633	3
02060511060907000	26/05/2006	01820963000060907000	14/05/2007	108.000,00	100,00	106.656,22	5,495	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2035	324	19,00	1090	514	173	35525	5
02060511060907100	26/05/2006	01820963000060907100	11/05/2007	188.000,00	100,00	184.581,56	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1820	1190	156	19823	8
02060511060910100	26/05/2006	01820963000060910100	11/05/2007	144.000,00	100,00	141.998,85	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1380	1132	73	33219	4
02060511060910200	26/05/2006	01820963000060910200	04/07/2007	145.100,00	100,00	144.490,97	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2427	93	85	11261	0
02060511060910600	26/05/2006	01820963000060910600	30/05/2007	184.500,00	100,00	183.091,09	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	468	19,00	715	65	39	5364	0
02060511060912700	26/05/2006	01820963000060912700	15/05/2007	272.984,00	100,00	272.984,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3880	1664	206	51749	6
02060511060914700	26/05/2006	01820963000060914700	24/05/2007	151.000,00	100,00	151.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1555	96	39	4423	4
02060511060918300	26/05/2006	01820963000060918300	15/05/2007	244.500,00	100,00	240.912,50	5,245	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3886	1109	202	41764	0
02060511060920000	26/05/2006	01820963000060920000	15/05/2007	121.157,27	100,00	119.480,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	3139	1506	81	20515	5
02060511060924300	26/05/2006	01820963000060924300	09/07/2007	117.700,00	100,00	115.346,55	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	99999	9999	99999	11736	0
02060511060927900	26/05/2006	01820963000060927900	17/05/2007	342.000,00	100,00	342.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3425	306	118	20944	6
02060511060927800																3317	318	187	20881	0
02060511060927700																3317	318	190	20881	0
02060511060928000	26/05/2006	01820963000060928000	11/05/2007	158.000,00	100,00	158.000,00	4,896	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2565	629	120	53775	0
02060511060928100																2565	629	126	53777	0
02060511060929700	26/05/2006	01820963000060929700	11/05/2007	155.000,00	100,00	153.561,32	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1052	402	203	14377	6
02060511060929900	26/05/2006	01820963000060929900	15/05/2007	76.000,00	100,00	75.418,64	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2134	1381	191	18077	6
02060511060931300	26/05/2006	01820963000060931300	11/05/2007	176.000,00	100,00	174.727,71	5,070	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1175	38	154	1942	5
02060511060932800	26/05/2006	01820963000060932800	04/06/2007	83.000,00	100,00	82.012,77	5,145	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	1585	504	133	10615	9
02060511060933300	26/05/2006	01820963000060933300	24/05/2007	150.000,00	100,00	148.621,43	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1545	199	192	5718	0
02060511060933800	26/05/2006	01820963000060933800	15/05/2007	196.000,00	100,00	194.976,16	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1368	722	14	10227	12
02060511060936100	26/05/2006	01820963000060936100	07/05/2007	253.154,73	100,00	251.367,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1598	378	73	21872	4
02060511060938700	26/05/2006	01820963000060938700	15/05/2007	264.000,00	100,00	264.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3640	151	11	5818	4
02060511060938400	26/05/2006	01820963000060938400	15/05/2007	192.000,00	100,00	190.757,94	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2161	158	136	9005	4
02060511060943300	26/05/2006	01820963000060943300	25/05/2007	97.515,69	100,00	89.269,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1401	294	48	9663	9
02060511060941700	26/05/2006	01820963000060941700	10/05/2007	150.000,00	100,00	149.267,52	5,248	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2457	751	126	40543	13
02060511060942700	26/05/2006	01820963000060942700	06/06/2007	276.000,00	100,00	275.469,01	4,839	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3449	268	184	2962	16
02060511060943500	26/05/2006	01820963000060943500	23/05/2007	221.875,00	100,00	220.002,66	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2039	1571	43	1113328	2
02060511060943600																2039	1571	43	113326	0
02060511060944200	26/05/2006	01820963000060944200	27/06/2007	140.000,00	100,00	138.572,15	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2022	256	19,00	1492	853	109	52745	3
02060511060944200																1518	371	106	52735	0
02060511060945900	26/05/2006	01820963000060945900	18/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3025	908	153	19053	10
02060511060946600	26/05/2006	01820963000060946600	25/05/2007	176.000,00	100,00	173.825,42	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	843	160	118	10186	3
02060511060947800	26/05/2006	01820963000060947800	08/06/2007	175.000,00	100,00	174.152,41	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2003	1018	178	62609	6
02060511060948200	26/05/2006	01820963000060948200	11/05/2007	230.000,00	100,00	228.243,64	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	50	50	46	3565	4
02060511060951900	26/05/2006	01820963000060951900	30/05/2007	126.300,00	100,00	124.935,62	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1665	139	93	10063	5
02060511060955000	26/05/2006	01820963000060955000	27/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2056	180	123	13561	0
02060511060955100																2056	180	147	13573	0
02060511060955700	26/05/2006	01820963000060955700	11/05/2007	226.530,88	100,00	224.966,61	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	867	436	2	2778	8
02060511060956000	26/05/2006	01820963000060956000	28/06/2007	210.000,00	100,00	205.500,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	968	57	170	5799	7
02060511060956100	26/05/2006	01820963000060956100	31/05/2007	155.000,00	100,00	154.303,73	5,798	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1729	309	181	29974	8
02060511060956500	26/05/2006	01820963000060956500	11/05/2007	153.047,50	100,00	151.695,35	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1778	1457	167	52927	5
02060511060956700	26/05/2006	01820963000060956700	18/05/2007	120.546,00	100,00	119.441,29	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1227	1225	43	20354	14
02060511060956800	26/05/2006	01820963000060956800	15/05/2007	156.000,00	100,00	153.661,55	4,896	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2369	1028	68	48810	0
02060511060955600																2452	1061	109	50781	5
02060511060956900	26/05/2006	01820963000060956900	25/05/2007	240.000,00	100,00	237.002,70	4,838	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/07/2037	349	19,00	497	57	159	1772	6
02060511060956600	26/05/2006	01820963000060956600	25/05/2007	187.000,00	100,00	185.491,31	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	4442	1258	63	19544	11
02060511060956900	26/05/2006	01820963000060956900	15/06/2007	127.958,64	100,00	127.149,90	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1713	291	42	14440	12
02060511060960100	26/05/2006	01820963000060960100	11/05/2007	173.000,00	100,00	171.747,85	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1385	1385	72	26808	2
02060511060962800	26/05/2006	01820963000060962800	24/05/2007	123.000,00	100,00	122.097,18	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1123	219	45	10304	7
02060511060964000	26/05/2006	01820963000060964000	30/05/2007	148.990,00	100,00	145.043,20	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2226	273	77	20033	7
02060511060964400	26/05/2006	01820963000060964400	11/05/2007	425.000,00	100,00	419.146,72	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3785	195	8	18143	8
02060511060964600	26/05/2006	01820963000060964600	09/06/2007	185.000,00	100,00	183.570,67	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1486	336	105	53050	7
02060511060965800	26/05/2006	01820963000060965800	19/06/2007	129.300,00	100,00	128.312,61	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2092	426	21	31539	4
02060511060966100	26/05/2006	01820963000060966100	11/05/2007	264.000,00	100,00	262.197,56	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1342	575	18	16367	2
02060511060966300	26/05/2006	01820963000060966300	23/05/2007	105.000,00	100,00	105.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	505	305	101	5055	5
02060511060968500	26/05/2006	01820963000060968500	06/06/2007	213.881,00	100,00	211.980,10	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2042	409	19,00	318	1	183	22344	4
02060511060968600																367	1	54	22345	0
02060511060969500	26/05/2006	01820963000060969500	29/05/2007	420.000,00	100,00	415.960,17	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1615	482	198	23390	7
02060511060970800	26/05/2006	01820963000060970800	06/06/2007	204.000,00	100,00	202.234,25	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	4338	435	30	5180	12
02060511060971000	26/05/2006	01820963000060971000	14/05/2007	181.870,00	100,00	180.119,54	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408

196

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	REF.	IND. ICE	DIF.	MARGEN	PERIODICIDAD AMORT.	FECHA DE VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)		(10)		(13)		(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511060968000	26/05/2006	01820963000060968000	01/06/2007	70.000,00	100,00	67.804,86	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2024	193	19,00	938	114	206	10193	3
02080511060982900	26/05/2006	01820963000060982900	29/05/2007	161.000,00	100,00	159.786,86	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2312	1554	72	10388	4
02080511060982500	26/05/2006	01820963000060982500	18/05/2007	98.000,00	100,00	97.249,00	5,147	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1702	178	68	20905	11
02080511060983900	26/05/2006	01820963000060983900	31/05/2007	278.000,00	100,00	276.850,14	5,097	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2021	156	19,00	1359	1359	170	11836	5
02080511060986500	26/05/2006	01820963000060986500	23/05/2007	114.000,00	100,00	114.000,00	5,200	FMES	EUIA				31/05/2047	468	19,00	881	69	168	3706	0
02080511060988600	26/05/2006	01820963000060988600	09/05/2007	259.000,00	100,00	258.771,58	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	407	19,00	1505	869	191	57072	6
02080511060989800	26/05/2006	01820963000060989800	30/04/2007	169.657,36	100,00	167.166,03	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2315	197	146	14780	2
02080511060990700	26/05/2006	01820963000060990700	11/05/2007	182.300,00	100,00	182.300,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	2759	692	92	20745	12
02080511060993700	26/05/2006	01820963000060993700	21/05/2007	103.800,00	100,00	103.007,54	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	2510	1419	206	92514	0
02080511060993900	26/05/2006	01820963000060993900	22/05/2007	132.584,00	100,00	128.766,39	5,000	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2510	1419	206	92514	0
02080511060995200	26/05/2006	01820963000060995200	28/05/2007	255.000,00	100,00	255.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1582	784	90	30051	3
02080511060998400	26/05/2006	01820963000060998400	23/05/2007	126.000,00	100,00	124.341,18	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1805	533	81	10204	8
02080511061000100	26/05/2006	01820963000061000100	11/05/2007	200.000,00	100,00	197.812,53	4,750	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	946	105	43	6226	8
02080511061002400	26/05/2006	01820963000061002400	07/05/2007	95.000,00	100,00	93.000,87	5,598	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1933	337	132	25347	0
02080511061002400																1924	334	194	25365	0
02080511061003000	26/05/2006	01820963000061003000	11/05/2007	150.000,00	100,00	149.090,25	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1269	882	218	36854	5
02080511061003000	26/05/2006	01820963000061003000	24/05/2007	258.435,00	100,00	256.435,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2420	1197	28	51502	0
02080511061006000	26/05/2006	01820963000061006000	24/05/2007													1237	3498	85	19663	12
02080511061006000																1237	3501	226	13194	5
02080511061007300	26/05/2006	01820963000061007300	23/05/2007	134.000,00	100,00	132.142,50	4,698	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2321	228	51	23445	6
02080511061008500	26/05/2006	01820963000061008500	14/05/2007	105.000,00	100,00	104.439,36	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2319	1582	71	2797	3
02080511061010100	26/05/2006	01820963000061010100	04/07/2007	131.000,00	100,00	129.548,73	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2051	32	213	9590	7
02080511061010700	26/05/2006	01820963000061010700	25/05/2007	98.500,00	100,00	97.391,96	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	539	135	23	9590	7
02080511061011300	26/05/2006	01820963000061011300	15/05/2007	150.000,00	100,00	148.126,71	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2053	15	171	1273	4
02080511061012000	26/05/2006	01820963000061012000	25/05/2007	204.800,00	100,00	202.711,58	4,848	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1096	879	61	19154	11
02080511061012700	26/05/2006	01820963000061012700	21/05/2007	168.000,00	100,00	159.712,90	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	455	455	90	29567	0
02080511061013700	26/05/2006	01820963000061013700	09/05/2007	55.000,00	100,00	54.560,42	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1768	568	101	30795	3
02080511061015500	26/05/2006	01820963000061015500	12/06/2007	205.000,00	100,00	204.056,31	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4097	701	48	30076	6
02080511061018300	26/05/2006	01820963000061018300	30/05/2007	120.500,00	100,00	119.579,87	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2674	127	5	15182	7
02080511061018400	26/05/2006	01820963000061018400	15/05/2007	186.400,00	100,00	185.430,84	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1429	1007	153	85159	8
02080511061019400	26/05/2006	01820963000061019400	15/05/2007	150.000,00	100,00	145.876,38	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	473	473	170	27452	3
02080511061021000	26/05/2006	01820963000061021000	11/05/2007	168.000,00	100,00	168.000,00	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1223	756	121	35512	9
02080511061021000																1078	663	216	35518	0
02080511061021100																2624	1253	150	51388	5
02080511061022500	26/05/2006	01820963000061022500	15/05/2007	196.000,00	100,00	193.368,13	5,070	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2456	1097	128	51322	0
02080511061022500																1133	211	126	8105	8
02080511061023600	26/05/2006	01820963000061023600	23/05/2007	190.000,00	100,00	188.000,00	5,258	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	883	885	148	8105	8
02080511061025000	26/05/2006	01820963000061025000	23/05/2007	187.000,00	100,00	185.240,02	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1133	211	120	15732	4
02080511061025000																1133	211	127	15748	0
02080511061025000																1133	211	127	15749	0
02080511061025200	26/05/2006	01820963000061025200	18/05/2007	116.200,00	100,00	114.116,96	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	765	444	188	13249	5
02080511061027100	26/05/2006	01820963000061027100	18/05/2007	204.000,00	100,00	202.643,06	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3719	401	191	4378	8
02080511061029000	26/05/2006	01820963000061029000	19/05/2007	120.320,00	100,00	120.181,80	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1571	124	128	9351	0
02080511061029000																1478	167	57	9340	5
02080511061029000																1572	167	135	10258	3
02080511061029200	26/05/2006	01820963000061029200	24/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1572	167	135	10258	3
02080511061030100	26/05/2006	01820963000061030100	05/06/2007	247.000,00	100,00	242.821,53	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2032	288	19,00	1151	387	149	20057	0
02080511061030600	26/05/2006	01820963000061030600	01/06/2007	140.000,00	100,00	139.216,08	6,222	FMES	MIXTO	0,800	FTRA	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4273	761	84	49517	5
02080511061032600	26/05/2006	01820963000061032600	15/05/2007	153.126,82	100,00	151.052,97	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1078	502	191	50032	6
02080511061033000																1970	502	153	50032	0
02080511061033000																3098	188	212	5408	15
02080511061034100	26/05/2006	01820963000061034100	17/05/2007	167.000,00	100,00	163.882,03	5,070	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1726	997	100	17628	0
02080511061036800	26/05/2006	01820963000061036800	19/05/2007	354.000,00	100,00	350.479,47	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2281	327	210	23342	6
02080511061039600	26/05/2006	01820963000061039600	15/05/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1284	208	95	9873	4
02080511061047000	26/05/2006	01820963000061047000	31/05/2007	159.500,00	100,00	158.343,22	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	265	265	51	14041	7
02080511061004800	26/05/2006	01820963000061004800	24/05/2007	193.000,00	100,00	191.526,18	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2205	204	193	14914	0
02080511061004800																2205	204	193	14914	0
02080511061005300	26/05/2006	01820963000061005300	30/04/2007	138.000,00	100,00	137.051,51	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	2799	2799	136	77500	4
02080511061005400	26/05/2006	01820963000061005400	25/05/2007	246.000,00	100,00	244.297,90	5,597	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1428	269	195	20879	7
02080511061007200	26/05/2006	01820963000061007200	14/06/2007	199.500,00	100,00	198.223,11	5,837	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	2027	813	205	25330	14
02080511061007300	26/05/2006	01820963000061007300	25/05/2007	153.500,00	100,00	154.723,81	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2581	237	79	4624	12
02080511061007400	26/05/2006	01820963000061007400	24/05/2007	292.400,00	100,00	291.434,62	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1483	868	43	10815	5
02080511061007500	26/05/2006	01820963000061007500	29/05/2007	192.000,00	100,00	158.830,19	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3134	639	95	8549	11
02080511061007500	26/05/2006	01820963000061007500	01/05/2007	252.000,00	100,00	249.480,87	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2636	346	18	14940	7
02080511061007600	26/05/2006	01820963000061007600	29/05/2007	206.000,00	100,00	204.599,71	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1595	1585	70	31818	6
02080511061009600	26/05/2006	01820963000061009600	21/05/2007	142.327,75	100,00	141.203,49	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	693	369	116	5196	7
02080511061008100	26/05/2006	01820963000061008100	09/07/2007	125.077,00	100,00	124.546,08	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1530	1189	214	47810	7
02080511061008700	26/05/2006	01820963000061008700	08/06/2007	153.700,00	100,00	154.481,18	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2029	372	19,00	1341	1341	8	11754	15
02080511061008900	26/05/2006	01820963000061008900	26/05/2007	167.947,72	100,00	166.673,14	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2850	215	6	7902	10
02080511061008200	26/05/2006	01820963000061008200	23/05/2007	98.800,00	100,00	98.690,41	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1364	888	33	36530	3
02080511061008400	26/05/2006	01820963000061008400	22/05/2007	318.500,00	100,00	315.270,01	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2128	30	92	1675	5
02080511061008900	26/05/2006	01820963000061008900	15/07/2007	100.250,00	100,00	99.747,94	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1502	460	118	11517	7
02080511061008920	26/05/2006	01820963000061008920	17/05/2007	315.691,00	100,00	315.691,00	5,070	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/06/2047	468	19,00	1186	48	105	1497	0
02080511061009300	26/05/2006	01820963000061009300	13/06/2007													1559	369	213	15920	0
02080511061009500																1184	45	221	1363	0
02080511061009300																1561	371	81	16994	3
02080511061009300																1641	1641	206	34252	12
02080511061009500	26/05/2006	01820963000061009500	09/07/2007	158.744,21	100,00	158.744,21	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1641	1641	206	22989	0
02080511061009200	26/05/2006	01820963000061009200	14/06/2007	171.000,00	100,00	169.894,30	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1739	1491	198	1531	4
02080511061009300	26/05/2006	01820963000061009300	29/05/2007	55.000,00	100,00	54.511,81	5,698	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	425	21	115	27564	4
02080511061009400	26/05/2006	01820963000061009400	05/06/2007	112.000,00	100,00	112.000,00	5,170	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1428	453	77	58632	2
02080511061009600	26/05/2006	01820963000061009600	31/05/2007	118.700,00	100,00	117.795,57	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2358	1593	30	74175	4
02080511061009100	26/05/2006	01820963000061009100	17/05/2007	196.000,00	100,00	194.988,56	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	303	48	15	4248	0
02080511061010100	26/05/2006	01820963000061010100	29/06/2007	96.431,62	100,00	95.787,50	5,170	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	400	139	85	6118	11
02080511061010300	26/05/2006	01820963000061010300	25/05/2007	89.950,00	100,00	89.578,52	5,598	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/06/2046	456	19,00	400	139	85	32038	4
02080511061010300	26/05/2006	01820963000061010300	28/05/2007	540.000,00	100,00	537.682,54	4,998	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1172	973	9	409	12
02080511061010300	26/05/2006	01820963000061010300	28/05/2007	232.000,00	100,00	228.969,81	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	14	14	44	409	12
02080511061010400	26/05/2006	01820963000061010400	11/05/2007	109.000,00	100,00	107.535,43	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1329	448	209	24463	4
02080511061008700	26/05/2006	01820963000061008700	25/06/2007	318.500,00	100,00	315.270,01	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2128	30	92	33972	3
02080511061008900	26/05/2006	01820963000061008900	12/06/2007	202.825,00	100,00	202.825,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1657	606	141	17789	0
02080511061009500	26/05/2006	01820963000061009500	24/05/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1979	209	100	14311	5
02080511061009500																1998	188	20	14311	5
02080511061009500																1310	1310	13	55266	6
02080511061012200	26/05/2006	01820963000061012200	05/06/2007	237.400,00	100,00	237.400,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2174	50	67	2589	4
02080511061013400	26/05/2006	01820963000061013400	30/05/2007	186.555,00	100,00	185.248,51	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	835	104	111	2093	13
02080511061013600	26/05/2006	01820963000061013600	11/05/2007	174.000,00	100,00	172.671,28	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3406	322	63	10704	6
02080511061011400	26/05/2006	01820963000061011400	15/05/2007	227.880,00	100,00	227.848,50	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2511	794	77	7414	13
02080511061011500	26/05/2006	01820963000061011500	08/06/2007	268.371,00	100,00	267.360,34	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2511	794	77	13481	4
02080511061016000	26/05/2006	01820963000061016000	05/06/2007	192.000,00	100,00	191.163,67	5,549	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	968	124	140	2438	31
02080511061016100	26/05/2006	01820963000061016100	09/05/2007	168.300,00	100,00	168.300,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	897	897	90	24	0
02080511061017700	26/05/2006	01820963000061017700	17/05/2007	243.579,66	100,00	242.445,34	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2105	1310	25	86670	4
02080511061018400	26/05/2006	01820963000061018400	13/06/2007	91.283,00	100,00	89.903,12	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	959	959	181	18338	3
02080511061011800	26/05/2006	01820963000061011800	24/05/2007	196.000,00	100,00	194.549,22	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1442	714	108	30818	6
02080511061012500	26/05/2006	01820963000061012500	02/07/2007	178.983,49	100,00	178.983,49	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2858	196	195	2099	5
02080511061012600	26/05/2006	01820963000061012600	19/07/2007	175.000,00	100,00	171.153,30	5,198	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1818	19	78	2816	4
02080511061024700	26/05/2006	01820963000061024700	29/06/2007	197.977,20	100,00	197.977,20	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1829	1447	47	13798	13
02080511061027100	26/05/2006	01820963000061027100	23/05/2007	174.000,00	100,00	172.671,28	4,998	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	04/06/2047	468	19,00	2509	467	90	25738	15
02080511061028100	26/05/2006	01820963000061028100	15/05/2007	348.000,00	100,00	342.248,33	5,164	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2035	356	19,00	1039	106	191	6379	0
02080511061028600	26/05/2006	01820963000061028600	29/05/2007	191.000,00	100,00	191.000,00	5,170	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1978	57	126	586	10
02080511061030900	26/05/2006	01820963000061030900	28/06/2007	225.000,00	100,00	222.242,86	4,599	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1478	908	60	44210	5
02080511061031100	26/05/2006	01820963000061031100	25/05/2007	253.000,00	100,00	248.600,32	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1970	1511	8	119975	5
02080511061032900	26/05/2006	01820963000061032900	07/06/2007	317.000,00	100,00	314.192,80	4,659	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1	1	1	1	0
02080511061033800	26/05/2006	01820963000061033800	28/05/2007	130.000,00	100,00	129.007,28	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2415	605	149	49858	0
02080511061035500	26/05/2006	01820963000061035500	25/05/2007	101.400,00	100,00	100.434,08	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2144	58	210	2856	5
02080511061035800	26/05/2006	01820963000061035800	24/05/2007	198.000,00	100,00	196.970,77	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	749	361	182	13920	8
02080511061035900	26/05/2006	01820963000061035900	15/05/2007	170.000,00	100,00	165.282,39	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2983	1824	222	122194	5
02080511061036800	26/05/2006	01820963000061036800	14/06/2007	85.225,00	100,00	81.982,67	5,165	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/06/2022	189	19,00	1	1	1	45	0
02080511061037400	26/05/2006	01820963000061037400	31/05/2007	178.564,00	100,00	172.737,75	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	735	31	25	7310	3
02080511061038900	26/05/2006	01820963000061038900	24/05/2007	170.674,80	100,00	169.757,91	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	490	460	171	30547	7
02080511061040300	26/05/2006	01820963000061040300														2756	486	150	30583	0
02080511061040800																1	880	189	3593	5
02080511061040800	26/05/2006	01820963000061040800	07/06/2007	244.720,00	100,00	242.742,15	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2044	453	19,00	1	880	189	3593	5
02080511061040900	26/05/2006	01820963000061040900	21/05/2007	158.967,30	100,00	157.793,15	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1478	1133	225	74260	9
02080511061040900																1474	1133	209	73932	0
02080511061041700	26/05/2006	01820963000061041700	10/05/2007	238.797,60	100,00	238.797,60	4,994	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2660	898	217	17166	3
02080511061042400	26/05/2006	01820963000061042400	05/07/2007	251.068,94	100,00	248.561,67	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3040	895	33	58863	3
02080511061042800	26/05/2006	01820963000061042800	25/05/2007	226.641,00	100,00	226.213,58	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1419	484	120	31276	7
02080511061043100	26/05/2006	01820963000061043100	22/05/2007	170.000,00	100,00	168.266,54	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1221	1221	132	69908	9
02080511061043100																1446	1446	138	68858	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061043500	26/05/2006	01820963000610143600	15/05/2007	294.291,86	100,00	292.681,25	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1	573	18	8153	5
02080511061045300	26/05/2006	01820963000610145300	11/05/2007	110.000,00	100,00	109.023,66	5,468	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1083	513	126	16436	9
02080511061048000	26/05/2006	01820963000610148000	12/05/2007	240.000,00	100,00	237.155,64	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1725	370	76	18205	4
02080511061050700	26/05/2006	01820963000610150700	24/07/2007	125.892,09	100,00	125.692,06	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1371	520	60	34826	7
02080511061054900	26/05/2006	01820963000610154300	04/05/2007	74.000,00	100,00	71.157,43	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	159	19,00	327	326	149	19238	0
02080511061056000	26/05/2006	01820963000610156000	15/05/2007	120.000,00	100,00	118.524,45	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1330	446	20	28747	5
02080511061058000	26/05/2006	01820963000610158000	19/05/2007	156.000,00	100,00	153.849,44	4,868	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	01/06/2037	345	19,00	294	294	34	11288	5
02080511061058100	26/05/2006	01820963000610159100	11/05/2007	111.382,59	100,00	110.094,50	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2275	133	14	7830	6
02080511061061000	26/05/2006	01820963000610161000	24/05/2007	143.200,00	100,00	141.744,63	4,896	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2184	605	99	44960	9
02080511061061800	26/05/2006	01820963000610161800	07/05/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,199	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	713	143	19	4251	13
02080511061062400	26/05/2006	01820963000610162400	28/05/2007	112.000,00	100,00	111.193,80	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2146	362	205	8267	6
02080511061065300	26/05/2006	01820963000610165300	13/06/2007	125.790,53	100,00	123.679,13	6,172	FMES	MITO	0,750	FTRA	FRCV	30/06/2032	299	19,00	1458	149	56	9252	0
02080511061065600																1458	149	110	9058	4
02080511061065400	26/05/2006	01820963000610165400	22/06/2007	389.000,00	100,00	383.715,75	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2056	342	19,00	3043	1127	113	16968	19
02080511061067200	26/05/2006	01820963000610167200	25/05/2007	48.300,00	100,00	47.659,43	5,288	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	866	285	51	19706	4
02080511061067300	26/05/2006	01820963000610167300	23/06/2007	242.000,00	100,00	240.152,00	4,865	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1667	523	184	58250	6
02080511061068400	26/05/2006	01820963000610168400	21/05/2007	136.000,00	100,00	133.345,81	5,147	MENS	EU1A	0,500	SEME	FRCV	05/06/2032	298	19,00	2184	605	99	44960	9
02080511061070400	26/05/2006	01820963000610170400	16/05/2007	147.097,73	100,00	146.829,44	6,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1462	158	133	12629	7
02080511061071200	26/05/2006	01820963000610171200	17/05/2007	273.200,00	100,00	273.200,00	4,966	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2801	1699	190	104568	4
02080511061071800	26/05/2006	01820963000610171800	14/05/2007	338.660,00	100,00	336.078,29	5,268	FMES	EU1A	0,770	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1524	151	225	10325	5
02080511061072100	26/05/2006	01820963000610172100	29/07/2007	150.000,00	100,00	149.128,81	4,940	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	294	162	18547	0
02080511061072200	26/05/2006	01820963000610172200	21/05/2007	206.000,00	100,00	204.625,53	5,887	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1706	114	126	10630	3
02080511061074800	26/05/2006	01820963000610174800	25/05/2007	151.500,00	100,00	150.412,30	5,067	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2515	1037	196	53737	4
02080511061077400	26/05/2006	01820963000610177400	11/05/2007	171.000,00	100,00	170.113,70	5,198	FMES	EU1A	0,500	SEME	FRCV	05/06/2032	298	19,00	1566	525	13	31725	5
02080511061079900	26/05/2006	01820963000610179900	18/07/2007	192.000,00	100,00	189.606,84	4,900	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2266	201	160	13179	5
02080511061087100	26/05/2006	01820963000610187100	22/05/2007	209.000,00	100,00	207.404,66	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3722	999	55	35377	7
02080511061087500	26/05/2006	01820963000610187500	05/06/2007	152.000,00	100,00	151.307,69	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1964	175	147	13400	0
02080511061087500																1964	177	204	13518	0
02080511061088000	26/05/2006	01820963000610188000	31/05/2007	178.000,00	100,00	176.289,27	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1	542	173	31886	8
02080511061088000																1964	479	106	31879	0
02080511061089200	26/05/2006	01820963000610189200	29/05/2007	214.004,67	100,00	212.255,71	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3071	519	119	28915	5
02080511061089400	26/05/2006	01820963000610189400	23/06/2007	191.500,00	100,00	188.845,84	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	486	435	78	28561	0
02080511061090400	26/05/2006	01820963000610190400	07/06/2007	86.000,00	100,00	86.922,06	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1340	57	29	8589	5
02080511061090700	26/05/2006	01820963000610190700	06/07/2007	126.000,00	100,00	122.218,23	5,089	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	573	197	158	12476	6
02080511061091100	26/05/2006	01820963000610191100	18/05/2007	119.000,00	100,00	117.251,87	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2342	292	142	16823	0
02080511061092500	26/05/2006	01820963000610192500	09/06/2007	235.000,00	100,00	233.151,69	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1782	842	171	29026	6
02080511061094300	26/05/2006	01820963000610194300	14/05/2007	156.000,00	100,00	153.802,78	5,048	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	834	100	201	6763	7
02080511061094900	26/05/2006	01820963000610194900	21/05/2007	153.519,00	100,00	152.579,34	5,548	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	634	144	98	5726	10
02080511061095900	26/05/2006	01820963000610195900	29/05/2007	105.525,48	100,00	105.092,11	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	12840	286	161	32249	3
02080511061096200	26/05/2006	01820963000610196200	11/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1178	320	67	21278	3
02080511061096400	26/05/2006	01820963000610196400	29/05/2007	241.600,00	100,00	240.369,20	5,047	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	536	129	215	18581	4
02080511061096600	26/05/2006	01820963000610196600	17/05/2007	80.000,00	100,00	79.412,62	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2096	58	124	2888	5
02080511061097100	26/05/2006	01820963000610197100	31/05/2007	150.000,00	100,00	148.610,62	4,868	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	3515	296	200	24367	4
02080511061097200	26/05/2006	01820963000610197200	14/05/2007	256.000,00	100,00	252.672,83	5,286	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	303	69	77	8409	5
02080511061098000	26/05/2006	01820963000610198000	18/05/2007	153.000,00	100,00	150.816,13	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2038	373	19,00	2995	569	230	18145	9
02080511061099000	26/05/2006	01820963000610199000	01/06/2007	125.575,00	100,00	123.610,97	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2032	299	19,00	1969	1217	220	11144	5
02080511061099600	26/05/2006	01820963000610199600	30/05/2007	330.500,00	100,00	328.213,18	5,897	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2921	538	190	29100	4
02080511061020040	26/05/2006	01820963000610200400	24/05/2007	119.708,58	100,00	118.102,53	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	943	276	46	20354	3
02080511061020180	26/05/2006	01820963000610201800	23/05/2007	78.663,00	100,00	77.704,66	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1055	300	72	9044	11
02080511061026300	26/05/2006	01820963000610202300	18/05/2007	200.000,00	100,00	198.054,44	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2150	918	116	38547	0
02080511061029400	26/05/2006	01820963000610294100	02/07/2007	152.000,00	100,00	150.482,19	5,350	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2038	362	19,00	1365	641	191	33757	0
02080511061029400																1365	642	216	33839	6
02080511061025500	26/05/2006	01820963000610205500	17/05/2007	125.931,59	100,00	125.131,56	5,926	FMES	MITO	0,800	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2184	147	205	13404	0
02080511061026200	26/05/2006	01820963000610208200	07/05/2007	280.000,00	100,00	278.222,22	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3984	83	118	4521	5
02080511061021300	26/05/2006	01820963000610213000	28/05/2007	212.632,00	100,00	211.068,91	5,650	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1355	118	48	8128	0
02080511061021300																1518	148	223	5098	8
02080511061021350	26/05/2006	01820963000610213500	03/06/2007	205.000,00	100,00	203.000,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2052	857	146	49682	11
02080511061021350																2007	843	189	67758	0
02080511061021890	26/05/2006	01820963000610218900	22/05/2007	491.000,00	100,00	488.093,92	4,848	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3183	539	110	23966	6
02080511061022300	26/05/2006	01820963000610222300	01/06/2007	129.000,00	100,00	128.097,37	5,699	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2048	457	19,00	2952	426	51	31551	4
02080511061022400	26/05/2006	01820963000610222400	31/05/2007	102.000,00	100,00	101.275,62	5,398	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2207	421	76	2185	5
02080511061022600	26/05/2006	01820963000610222600	15/07/2007	231.760,00	100,00	229.155,35	5,000	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1851	110	11	9305	7
02080511061022400	26/05/2006	01820963000610223400	21/05/2007	117.000,00	100,00	116.139,30	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1762	651	110	31245	3
02080511061024000	26/05/2006	01820963000610224000	07/06/2007	154.155,00	100,00	152.947,45	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	1921	521	13	22734	5
02080511061024800	26/05/2006	01820963000610224800	29/05/2007	177.362,97	100,00	175.215,80	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1751	611	82	69765	3
02080511061025700	26/05/2006	01820963000610225700	28/05/2007	150.000,00	100,00	148.454,55	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1424	45	190	2102	5
02080511061021900	26/05/2006	01820963000610231900	21/05/2007	153.600,00	100,00	150.747,75	5,437	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2413	357	25	24359	0
02080511061021900																2410	366	189	24309	9
02080511061023400	26/05/2006	01820963000610234300	20/06/2007	150.000,00	100,00	147.614,91	5,500	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	299	19,00	2249	199	48	8883	10
02080511061025100	26/05/2006	01820963000610235100	14/06/2007	84.262,00	100,00	81.056,34	5,198	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1	1	1	48	0
02080511061025600	26/05/2006	01820963000610236600	17/05/2007	347.000,00	100,00	343.879,10	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2038	360	19,00	2958	1452	8	53315	13
02080511061023700	26/05/2006	01820963000610237700	17/05/2007	200.000,00	100,00	198.050,42	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1012	981	48	19658	4
02080511061023840	26/05/2006	01820963000610238400	24/05/2007	269.000,00	100,00	267.041,20	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1229	1217	210	115306	4
02080511061023880	26/05/2006	01820963000610238800	18/05/2007	268.800,00	100,00	266.801,27	5,747	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2418	589	153	2159	11
02080511061023910	26/05/2006	01820963000610239100	29/06/2007	270.456,00	100,00	268.556,17	4,800	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	960	320	35	25990	0
02080511061024000	26/05/2006	01820963000610240000	11/05/2007	137.720,00	100,00	135.842,37	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1458	158	114	12535	4
02080511061024060	26/05/2006	01820963000610240600	26/05/2007	141.360,00	100,00	139.078,09	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1667	105	110	9699	3
02080511061024300	26/05/2006	01820963000610243100	05/06/2007	447.500,00	100,00	443.450,63	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2052	289	19,00	2040	26	79	1334	4
02080511061024360	26/05/2006	01820963000610243600	26/06/2007	199.500,00	100,00	199.500,00	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2967	555	31	35326	0
02080511061024360																2967	555	189	65595	0
02080511061024430	26/05/2006	01820963000610244300	22/05/2007	98.000,00	100,00	97.535,17	5,297	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3387	1067	117	29901	5
02080511061024780	26/05/2006	01820963000610247800	23/05/2007	117.000,00	100,00	115.383,26	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	736	170	126	18563	4
02080511061024540	26/05/2006	01820963000610245400	30/04/2007	129.000,00	100,00	126.697,66	5,398	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2659	1159	1	64854	4
02080511061024900	26/05/2006	01820963000610249900	21/06/2007	145.000,00	100,00	144.125,28	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2747	1108	14	25502	0
02080511061025020	26/05/2006	01820963000610250200	13/06/2007	114.000,00	100,00	113.655,86	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1819	356	79	21235	5
02080511061025200	26/05/2006	01820963000610252900	07/06/2007	161.461,00	100,00	160.365,82	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1537	606	41	33047	3
02080511061025300	26/05/2006	01820963000610253800	17/05/2007	86.800,00	100,00	85.875,26	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	749	746	77	49650	8
02080511061025900	26/05/2006	01820963000610259000	20/06/2007	213.000,00	100,00	211.118,40	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2038	359	19,00	2210	2210	81	21040	4
02080511061025900	26/05/2006	01820963000610259300	09/06/2007	151.000,00	100,00	149.759,27	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	2335	998	105	23442	6
02080511061029900	26/05/2006	01820963000610260100	13/07/2007	192.075,18	100,00	189.724,03	5,050	MENS	EU1A	0,500	SEME	FRCV	04/05/2042	407	19,00	2659	294	60	21578	0
02080511061026010																2831	556	2	21840	0
02080511061026030	26/05/2006	01820963000610260300	14/06/2007	181.583,36	100,00	180.356,53	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1897	52	147	4530	3
02080511061026200	26/05/2006	01820963000610262600	17/05/2007	92.000,00	100,00	90.433,89	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	75	132	1	7297	0
02080511061026300	26/05/2006	01820963000610263000	28/05/2007	150.899,00	100,00	149.348,35	4,848	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1580	311	40	20900	0
02080511061026300																1580	311	44	20902	5
02080511061026350	26/05/2006	01820963000610263500	15/03/2007	68.430,00	100,00	67.484,58	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2998	1902	135	92096	3
02080511061026700	26/05/2006	01820963000610267000	12/06/2007	220.000,00	100,00	218.487,58	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5643	449	121	19021	0
02080511061026700																5643	449	173	19034	4
02080511061026820	26/05/2006	01820963000610268200	11/05/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2142	86	1	5009	3
02080511061026800	26/05/2006	01820963000610268800	22/06/2007	118.000,00	100,00	113.877,09	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2562	84	142	6220	0
02080511061027050	26/05/2006	01820963000610270500	10/05/2007	177.599,00	100,00	175.089,49	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1730	1017	190	29850	7
02080511061027400	26/05/2006	01820963000610274200	07/06/2007	297.000,00	100,00	295.047,56	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3786	184	72	7306	4
02080511061027400																3786	184	202	7251	0
02080511061027580	26/05/2006	01820963000610275800	25/05/2007	136.700,00	100,00	136.700,00	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2043	311	78	3648	0
02080511061027800	26/05/2006	01820963000610278400	21/06/2007	110.000,00	100,00	108.670,13	5,250	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2022	289	19,00	1501	122	154	10146	5
02080511061028050	26/05/2006	01820963000610280500	25/05/2007	115.000,00	100,00	113.160,26	5,298	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2410	366	191	24310	0
02080511061028050																2413	367	23	24336	3
02080511061028060	26/05/2006	01820963000610280600	12/06/2007	273.000,00	100,00	271.257,05	5,248	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4226	1629	155	88150	5
02080511061028060																4225	1628	193	88098	0
02080511061028540	26/05/2006	01820963000610285400	10/07/2007	180.000,00	100,00	178.918,19	5,150	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2470	1355	98	2135	13
02080511061028570	26/05/2006	01820963000610285700	29/05/2007	182.372,00	100,00	181.514,72	5,398	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1528	1187	56	19032	12
02080511061028610	26/05/2006	01820963000610286100	15/06/2007	77.000,00	100,00	74.626,83	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1201	140	17	11492	0
02080511061028810	26/05/2006	01820963000610288100	01/06/2007	132.500,00	100,00	131.542,03	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2092	426	81	31563	4
02080511061029000	26/05/2006	01820963000610290000	14/06/2007	281.000,00	100,00	279.068,18	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4226	1629	194	85167	5
02080511061029000																4226	1629	19	88105	0
02080511061029200	26/05/2006	01820963000610292200	25/05/2007	135.000,00	100,00	133.662,60	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3350	150	48	6823	0
02080511061029220																3316	138	154	6845	3
02080511061029250	26/05/2006	01820963000610292500	15/05/2007	181.246,80	100,00	169.836,86	5,058	FMES	EU1A	0,560	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3344	2599	74	44609	0
02080511061029250																3349	2604	191	43285	16
02080511061029290	26/05/2006	01820963000610292900	12/07/2007	252.000,00	100,00	251.007,86	5,992	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3828	248	186	3231	12
02080511061029510	26/05/2006	01820963000610295100	21/05/2007	121.000,00	100,00	120.104,35	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1614	1201	220	47422	3
02080511061029890	26/05/2006	01820963000610298900	19/05/2007	122.000,00	100,00	121.012,35	5,339	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1819	161	158	7460	8
02080511061029930	26/05/2006	01820963000610299300	18/05/2007	105.000,00	100,00	102.143,02	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2130	304	154	16655	4
02080511061030010	26/05/2006	01820963000610301000	10/05/2007	256.000,00	100,00	254.160,43	4,998	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3644	142	68	6933	6
02080511061030040	26/05/2006	01820963000610304000	24/05/2007	177.122,29	100,00	175.185,19	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	193	193	210	2348	8
02080511061030070	26/05/2006	01820963000610305070	04/06/2007	208.000,00	100,00	206.650,42	4,849	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1742	485	56	29192	3
02080511061030330	26/05/2006	01820963000610305030	14/06/2007	74.400,00	100,00	73.078,97	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2031	277	19,00	1498	163	209	5261	4
02080511061030700	26

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS EN LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, SERIE TDIMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. REVISION	EURIBOR	DIF.	TIPO REF.	FECHA VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061030750	26/05/2006	01820963000610307500	31/05/2007	93.030,00	100,00	92.656,94	5,[illegible]	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1108	1106	45	40189	5
02080511061030810	26/05/2006	01820963000610308100	31/05/2007	123.250,00	100,00	121.037,49	5,[illegible]	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	296	19,00	1795	836	56	40190	8
02080511061030830	26/05/2006	01820963000610308300	30/04/2007	143.978,90	100,00	142.529,11	5,[illegible]	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2042	457	19,00	1795	836	56	40190	8
02080511061030850																1810	642	154	40513	0
02080511061030970	26/05/2006	01820963000610309700	16/05/2007	170.000,00	100,00	168.357,56	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1155	417	181	26417	0
02080511061031470	26/05/2006	01820963000610314700	31/05/2007	164.700,00	100,00	163.736,16	5,188	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1193	247	116	15437	5
02080511061031770																1933	247	116	15473	0
02080511061031800	26/05/2006	01820963000610318000	25/05/2007	102.350,00	100,00	101.609,09	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	33578	0
02080511061031850	26/05/2006	01820963000610318500	29/05/2007	247.500,00	100,00	245.805,70	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3053	214	182	12669	0
02080511061031870	26/05/2006	01820963000610318700	12/06/2007	220.000,00	100,00	218.487,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	5643	449	184	19042	1
02080511061031850																5643	449	97	19013	0
02080511061031950	26/05/2006	01820963000610319500	08/06/2007	78.130,00	100,00	77.173,42	5,000	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1656	225	18	19007	5
02080511061031970	26/05/2006	01820963000610319700	18/05/2007	117.000,00	100,00	115.852,60	5,088	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1992	30	35	4175	5
02080511061032060	26/05/2006	01820963000610320600	11/05/2007	226.579,25	100,00	223.804,12	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	296	19,00	1075	566	150	29170	5
02080511061032160	26/05/2006	01820963000610321600	11/05/2007	120.000,00	100,00	118.827,14	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3385	448	197	9515	5
02080511061032490	26/05/2006	01820963000610324900	23/05/2007	120.000,00	100,00	118.827,14	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	5643	449	67	19003	0
02080511061032580	26/05/2006	01820963000610325800	17/05/2007	195.000,00	100,00	196.838,78	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	5643	449	166	19036	3
02080511061032580																5643	449	166	19036	3
02080511061032600																2794	418	154	25042	0
02080511061032730	26/05/2006	01820963000610327300	31/05/2007	115.000,00	100,00	113.140,55	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	863	561	151	5584	4
02080511061032760	26/05/2006	01820963000610327600	29/05/2007	174.131,00	100,00	173.313,72	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2936	1248	181	40527	0
02080511061032780	26/05/2006	01820963000610327800	29/05/2007	97.979,72	100,00	97.379,72	5,178	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2154	258	127	4961	11
02080511061032880	26/05/2006	01820963000610328800	14/05/2007	244.000,00	100,00	244.000,00	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2285	331	110	6264	18
02080511061033160	26/05/2006	01820963000610331600	23/05/2007	87.000,00	100,00	85.284,23	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	228	19,00	2160	1082	70	29849	5
02080511061033180	26/05/2006	01820963000610331800	18/05/2007	209.605,00	100,00	207.464,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1806	401	53	35778	8
02080511061033360	26/05/2006	01820963000610333600	16/05/2007	190.000,00	100,00	188.084,51	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2796	415	85	29026	3
02080511061033390																2794	418	154	25042	0
02080511061033900	26/05/2006	01820963000610333900	18/05/2007	210.000,00	100,00	207.841,80	4,750	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1956	376	85	21876	0
02080511061033940	26/05/2006	01820963000610334000	25/05/2007	117.000,00	100,00	116.330,43	5,088	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1538	120	142	14099	4
02080511061034500	26/05/2006	01820963000610334500	31/05/2007	174.000,00	100,00	173.128,50	5,186	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1441	324	205	29222	9
02080511061034900	26/05/2006	01820963000610334900	31/05/2007													1441	324	167	29203	0
02080511061034960																2415	367	31	2618	10
02080511061035800	26/05/2006	01820963000610335800	09/05/2007	53.000,00	100,00	52.311,36	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2410	366	186	24514	0
02080511061035850	26/05/2006	01820963000610335850	25/05/2007	130.000,00	100,00	127.574,11	5,088	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2415	367	31	24342	3
02080511061035900																2415	367	31	24342	8
02080511061035950	26/05/2006	01820963000610335950	24/05/2007	192.000,00	100,00	190.600,03	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2115	242	99	19337	6
02080511061036100	26/05/2006	01820963000610336100	31/05/2007	120.000,00	100,00	119.407,90	5,088	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	828	445	209	17481	11
02080511061036200	26/05/2006	01820963000610336200	27/06/2007	104.000,00	100,00	103.597,26	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1737	254	225	18761	4
02080511061036850	26/05/2006	01820963000610336850	17/05/2007	132.500,00	100,00	130.798,05	5,445	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2191	41	193	1454	12
02080511061036950	26/05/2006	01820963000610336950	15/05/2007	132.765,00	100,00	131.769,15	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1944	544	93	33458	6
02080511061037000	26/05/2006	01820963000610337000	04/06/2007	102.399,00	100,00	101.724,72	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2020	283	193	17117	3
02080511061037100	26/05/2006	01820963000610337100	31/05/2007	151.000,00	100,00	150.354,54	5,797	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2740	425	50	4037	5
02080511061037200	26/05/2006	01820963000610337200	28/05/2007	133.600,00	100,00	134.664,29	5,252	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2022	112	209	10418	0
02080511061037250																2023	113	166	10509	7
02080511061037300	26/05/2006	01820963000610337300	24/05/2007	100.000,00	100,00	98.600,03	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2115	242	99	19337	6
02080511061037350	26/05/2006	01820963000610337350	07/06/2007	138.000,00	100,00	136.069,96	4,899	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2752	968	197	34561	0
02080511061037400	26/05/2006	01820963000610337400	18/05/2007	154.000,00	100,00	152.598,79	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2301	509	170	34561	4
02080511061037450	26/05/2006	01820963000610337450	16/05/2007	130.000,00	100,00	128.292,62	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2099	2024	5	5113	4
02080511061037500	26/05/2006	01820963000610337500	17/05/2007	230.000,00	100,00	225.827,20	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	288	19,00	189	167	167	9572	5
02080511061037550	26/05/2006	01820963000610337550	23/05/2007	180.000,00	100,00	178.649,84	5,088	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2472	367	137	24345	35
02080511061037600																2419	366	185	24312	0
02080511061037650	26/05/2006	01820963000610337650	23/04/2007	216.100,00	100,00	216.100,00	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1598	83	196	4227	4
02080511061037700	26/05/2006	01820963000610337700	03/06/2007	98.714,68	100,00	97.813,36	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1665	427	113	25841	0
02080511061037950																1665	427	15	25841	0
02080511061037960	26/05/2006	01820963000610337960	13/05/2007	165.000,00	100,00	164.560,13	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1571	433	150	37812	0
02080511061038020																1743	475	116	40922	0
02080511061038050	26/05/2006	01820963000610338050	18/05/2007	180.000,00	100,00	178.581,31	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	1737	827	105	53777	5
02080511061038100	26/05/2006	01820963000610338100	17/05/2007	332.000,00	100,00	327.555,05	4,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2666	131	73	55679	3
02080511061038370	26/05/2006	01820963000610338370	24/05/2007	120.000,00	100,00	118.354,40	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2566	439	187	17139	7
02080511061038520	26/05/2006	01820963000610338520	07/06/2007	143.000,00	100,00	141.290,31	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2765	302	153	22534	5
02080511061038670	26/05/2006	01820963000610338670	15/06/2007	170.058,85	100,00	168.899,45	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3084	905	160	43189	5
02080511061038680	26/05/2006	01820963000610338680	14/06/2007	129.000,00	100,00	127.741,29	5,256	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/06/2037	351	19,00	1711	1062	158	21917	10
02080511061038500																1	1	1	23436	0
02080511061038680																1841	400	78	19199	4
02080511061038690	26/05/2006	01820963000610338690	18/05/2007	210.000,00	100,00	208.488,75	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2073	100	222	9282	4
02080511061071200	26/05/2006	01820963000610371200	14/05/2007	145.500,00	100,00	143.983,76	4,949	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	19/07/2047	469	19,00	2073	389	69	17618	11
02080511061037190	26/05/2006	01820963000610371900	28/05/2007	115.000,00	100,00	114.106,32	5,425	FMES	MIBO	1,100	FTRA	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1192	450	109	34727	4
02080511061037400	26/05/2006	01820963000610371400	22/05/2007	175.000,00	100,00	173.604,56	5,179	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1925	162	201	7696	7
02080511061037450	26/05/2006	01820963000610374500	25/05/2007	180.000,00	100,00	179.126,17	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3368	438	177	21484	0
02080511061037600	26/05/2006	01820963000610376000	15/05/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2018	120	19,00	1918	85	70	7722	7
02080511061037700	26/05/2006	01820963000610377000	23/05/2007	219.000,00	100,00	217.312,52	5,007	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1908	84	129	7673	0
02080511061037770																2409	89	45	7507	4
02080511061037790	26/05/2006	01820963000610377900	11/06/2007	136.000,00	100,00	134.297,24	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1659	271	149	6344	18
02080511061037860	26/05/2006	01820963000610378600	24/05/2007	186.565,10	100,00	184.619,69	5,097	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2528	225	2	3197	11
02080511061038260	26/05/2006	01820963000610382600	29/05/2007	180.000,00	100,00	178.096,84	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2368	439	193	21504	0
02080511061038280	26/05/2006	01820963000610382800	29/05/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1348	421	109	40540	4
02080511061038600	26/05/2006	01820963000610386000	16/05/2007	95.000,00	100,00	95.000,00	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1348	421	109	40540	4
02080511061038670	26/05/2006	01820963000610386700	13/06/2007	95.000,00	100,00	94.200,00	5,248	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2748	704	53	32207	3
02080511061038690	26/05/2006	01820963000610386900	23/05/2007	182.000,00	100,00	182.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1971	1031	60	26459	7
02080511061038700	26/05/2006	01820963000610387000	15/06/2007	153.800,00	100,00	153.116,34	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1160	577	181	42506	5
02080511061038740	26/05/2006	01820963000610387400	08/06/2007	85.695,86	100,00	83.615,90	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2996	419	47	26458	5
02080511061038780	26/05/2006	01820963000610387800	13/06/2007	122.469,58	100,00	120.926,68	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2991	419	210	26458	0
02080511061038800	26/05/2006	01820963000610390800	29/05/2007	119.000,00	100,00	118.091,28	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	806	40	91	4071	4
02080511061039390	26/05/2006	01820963000610393900	15/06/2007	88.800,00	100,00	88.292,14	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2041	387	19,00	2328	748	7	31458	12
02080511061039690	26/05/2006	01820963000610396900	11/05/2007	62.365,81	100,00	61.505,57	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2535	489	155	22116	7
02080511061039890	26/05/2006	01820963000610398900	23/05/2007	147.000,00	100,00	144.752,20	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1975	1031	65	55390	5
02080511061039820	26/05/2006	01820963000610398200	08/06/2007	205.000,00	100,00	203.040,75	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	545	1	180	21057	9
02080511061040080	26/05/2006	01820963000610400800	29/05/2007	159.565,00	100,00	158.402,93	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1943	421	68	25637	6
02080511061040160	26/05/2006	01820963000610401600	29/05/2007	244.407,50	100,00	242.637,71	5,203	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	73725	0
02080511061040190	26/05/2006	01820963000610401900	27/06/2007	152.000,00	100,00	150.884,29	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2368	984	134	40750	7
02080511061040260	26/05/2006	01820963000610402600	25/06/2007													2370	973	136	39899	0
02080511061040280	26/05/2006	01820963000610403200	28/05/2007	205.000,00	100,00	203.449,72	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1858	282	145	10649	8
02080511061040320	26/05/2006	01820963000610405900	22/05/2007	173.000,00	100,00	168.311,81	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	909	908	187	38747	7
02080511061040590																1884	849	156	38983	0
02080511061040890	26/05/2006	01820963000610406900	07/06/2007	140.000,00	100,00	138.822,01	5,357	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	1810	748	94	40847	4
02080511061040940	26/05/2006	01820963000610409400	22/06/2007	188.000,00	100,00	186.715,67	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2238	910	98	29077	6
02080511061041070	26/05/2006	01820963000610410700	15/06/2007	55.260,00	100,00	55.265,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1163	289	206	11831	10
02080511061041200	26/05/2006	01820963000610412000	29/05/2007	272.000,00	100,00	272.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1938	752	20	23870	6
02080511061041300	26/05/2006	01820963000610413000	06/07/2007	110.500,00	100,00	109.924,51	5,000	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1948	532	64	24571	10
02080511061041370	26/05/2006	01820963000610413700	31/05/2007	174.535,75	100,00	174.535,75	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	813	319	92	23980	5
02080511061041380	26/05/2006	01820963000610413800	10/05/2007	202.000,00	100,00	200.481,56	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1284	218	90	9896	0
02080511061041440	26/05/2006	01820963000610414400	15/06/2007	169.000,00	100,00	167.394,29	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2824	422	206	28238	5
02080511061041450	26/05/2006	01820963000610415400	15/06/2007													2826	424	140	28265	0
02080511061041460																2826	424	140	28265	0
02080511061041500	26/05/2006	01820963000610415800	13/07/2007	191.250,00	100,00	189.275,52	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2253	149	64	8137	4
02080511061041530	26/05/2006	01820963000610415700	24/05/2007	122.000,00	100,00	121.068,36	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	183	183	90	20947	5
02080511061041570	26/05/2006	01820963000610415700	14/06/2007	123.500,00	100,00	122.729,54	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2173	356	214	10227	6
02080511061041640	26/05/2006	01820963000610416400	24/05/2007	274.000,00	100,00	274.000,00	5,000	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1732	1732	164	13521	4
02080511061041850	26/05/2006	01820963000610418500	17/05/2007	115.000,00	100,00	113.435,05	5,170	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1	1	1	1	0
02080511061041970	26/05/2006	01820963000610419700	29/05/2007	253.995,00	100,00	252.055,42	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1600	1600	197	1060	2
02080511061042000	26/05/2006	01820963000610420000	24/05/2007	133.619,00	100,00	132.736,58	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	598	599	108	52416	6
02080511061042200	26/05/2006	01820963000610422000	24/05/2007	173.795,00	100,00	171.401,26	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1520	98	98	45948	8
02080511061042300	26/05/2006	01820963000610423000	29/05/2007	186.750,00	100,00	184.927,04	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1776	247	157	13062	3
02080511061042410	26/05/2006	01820963000610424100	30/04/2007	258.500,00	100,00	257.040,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2799	343	178	8000	8
02080511061042420	26/05/2006	01820963000610424200	29/05/2007	219.800,00	100,00	218.906,57	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	814	903	17	39917	0
02080511061042440	26/05/2006	01820963000610424400	29/05/2007													814	903	30	39923	5
02080511061042450	26/05/2006	01820963000610425800	25/07/2007	220.000,00	100,00	218.274,69	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2925	842	196	46008	6
02080511061042580	26/05/2006	01820963000610425900	24/05/2007	120.000,00	100,00	119.080,60	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2438	199	3	17765	0
02080511061042590																2452	196	164	17754	4
02080511061042790	26/05/2006	01820963000610427500	25/05/2007	186.700,00	100,00	184.316,75	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1345	279	195	17197	3
02080511061043090	26/05/2006	01820963000610430100	30/05/2007	175.000,00	100,00	173.228,71	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1533	679	57	54207	5
02080511061043050	26/05/2006	01820963000610430500	14/06/2007	123.000,00	100,00	120.075,83	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2028	238	19,00	1066	172	54	8447	5
02080511061043300	26/05/2006	01820963000610433000	31/05/2007	187.000,00	100,00	187.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	34	542	74	51822	0
02080511061043800	26/05/2006	01820963000610433800	30/04/2007	72.250,00	100,00	71.529,34	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1002	124	22	13184	0
02080511061043900	26/05/2006	01820963000610434900	14/06/2007	194.500,00	100,00	192.643,95	5,179	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3046	1308	46	31741	5
02080511061043930	26/05/2006	01820963000610435300	14/06/2007													3538	1561	37	31709	0
02080511061043950	26/05/2006	01820963000610435900	09/07/2007	218.576,79	100,00	215.253,96	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2016	144	206	2217	0
02080511061043990	26/05/2006	01820963000610439900	28/05/2007	173.437,33	100,00	172.172,69	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2848	1929	152	95101	4
02080511061044060	26/05/2006	01820963000610440600	11/06/2007	164.000,00	100,00	162.747,84	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2223	275	51	22606	5
02080511061044560	26/05/2008	01820963000610445600	23/05/2007	108.000,00	100,00	106.209,18	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1158	1197

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[12]	[13]	[14]	[15]	[16]	[17]	[18]	[19]	[20]	[21]
02080511061045110	26/05/2006	01820963000610451100	25/05/2007	205.000,00	100,00	203.674,93	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3632	382	33	17734	7
02080511061045240	26/05/2006	01820963000610452400	11/06/2007	224.000,00	100,00	222.845,67	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1337	378	73	26484	6
02080511061045300	26/05/2006	01820963000610453000	23/05/2007	195.000,00	100,00	193.730,65	5,743	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2834	90	19	2760	6
02080511061045480	26/05/2006	01820963000610454800	22/05/2007	160.000,00	100,00	158.800,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2035	372	19,00	58	58	121	3762	10
02080511061045710	26/05/2006	01820963000610457100	19/05/2007	224.000,00	100,00	222.306,81	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2891	336	156	16570	9
02080511061045720	26/05/2006	01820963000610457200	01/06/2007	156.758,00	100,00	155.748,60	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	689	689	19	43009	9
02080511061045760	26/05/2006	01820963000610457600	21/05/2007	167.240,00	100,00	166.069,84	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	417	447	237	54144	9
02080511061045960	26/05/2006	01820963000610459600	18/05/2007	259.700,00	100,00	256.229,94	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2224	371	55	16920	5
02080511061045960																2224	371	17	16911	0
02080511061046150	26/05/2006	01820963000610461500	18/05/2007	228.160,00	100,00	226.465,51	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2915	1815	209	65045	9
02080511061046270	26/05/2006	01820963000610462700	18/05/2007	600.000,00	100,00	595.825,27	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	857	379	205	42983	3
02080511061046350	26/05/2006	01820963000610463500	04/06/2007	250.000,00	100,00	238.418,80	4,859	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1434	240	200	13244	4
02080511061046400	26/05/2006	01820963000610464000	18/05/2007	174.000,00	100,00	174.000,00	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2543	1488	161	61190	9
02080511061046400																2546	1491	32	61410	5
02080511061046450	26/05/2006	01820963000610464500	31/05/2007	265.325,00	100,00	263.210,08	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1994	297	182	4522	12
02080511061046620	26/05/2006	01820963000610466200	27/06/2007	663.400,00	100,00	663.400,00	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1278	1000	87	62788	0
02080511061046620																1275	1005	199	63158	5
02080511061046650	26/05/2006	01820963000610465500	18/05/2007	335.000,00	100,00	332.532,83	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1181	1181	178	60262	6
02080511061046660	26/05/2006	01820963000610466600	18/07/2007	150.000,00	100,00	149.003,65	4,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4800	492	116	28823	3
02080511061047250	26/05/2006	01820963000610472500	30/05/2007	245.000,00	100,00	245.000,00	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1596	659	16	39626	3
02080511061047320	26/05/2006	01820963000610473200	15/06/2007	230.000,00	100,00	226.448,51	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1908	49	200	4415	6
02080511061047330	26/05/2006	01820963000610473300	13/06/2007	100.000,00	100,00	99.536,42	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1922	1093	208	40610	6
02080511061047520	26/05/2006	01820963000610475200	12/06/2007	137.400,00	100,00	136.256,17	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2843	389	44	24725	5
02080511061047820	26/05/2006	01820963000610478200	11/06/2007	184.000,00	100,00	182.836,15	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1061	202	61	30058	4
02080511061047890	26/05/2006	01820963000610478900	05/06/2007	183.000,00	100,00	180.714,64	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	4145	242	118	16741	6
02080511061048150	26/05/2006	01820963000610481500	26/05/2007	184.000,00	100,00	182.747,54	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4245	896	178	46671	3
02080511061048150	26/05/2006	01820963000610481500	24/05/2007	317.613,68	100,00	315.245,97	4,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3	3	3	49727194	0
02080511061048150																1	1	1	49728279	0
02080511061048150																2	2	2	49727181	0
02080511061048350	26/05/2006	01820963000610483500	08/06/2007	227.500,00	100,00	225.977,03	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1308	169	16	13088	5
02080511061048420	26/05/2006	01820963000610484200	29/06/2007	184.000,00	100,00	182.405,91	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2400	313	214	26159	0
02080511061048630	26/05/2006	01820963000610486300	28/05/2007	140.000,00	100,00	138.128,13	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2593	852	175	45158	4
02080511061048670	26/05/2006	01820963000610486700	06/06/2007	281.413,00	100,00	279.166,15	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	2112	968	55	14880	18
02080511061049170	26/05/2006	01820963000610491700	16/05/2007	126.000,00	100,00	123.465,25	5,178	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	16/05/2032	297	19,00	2006	1343	50	62784	6
02080511061049190	26/05/2006	01820963000610491900	21/06/2007	210.000,00	100,00	207.537,43	4,849	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1585	418	143	5829	10
02080511061049340	26/05/2006	01820963000610493400	12/06/2007	452.000,00	100,00	450.823,88	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2047	1876	121	61445	5
02080511061049340																2057	1586	1	61578	0
02080511061049670	26/05/2006	01820963000610496700	31/05/2007	150.000,00	100,00	148.914,14	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1200	551	167	29823	15
02080511061049790	26/05/2006	01820963000610497900	28/05/2007	134.444,00	100,00	132.668,52	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3572	2644	142	113126	5
02080511061049970	26/05/2006	01820963000610499700	15/06/2007	225.880,79	100,00	224.567,23	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3468	223	2	3797	17
02080511061050160	26/05/2006	01820963000610501600	22/05/2007	190.000,00	100,00	189.211,18	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3815	175	140	9669	4
02080511061050350	26/05/2006	01820963000610503500	23/05/2007	199.000,00	100,00	198.758,62	5,139	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2457	2457	44	140757	4
02080511061050460	26/05/2006	01820963000610504600	12/06/2007	288.000,00	100,00	286.165,54	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2111	271	165	1401	6
02080511061050480	26/05/2006	01820963000610504800	12/07/2007	213.535,00	100,00	212.093,80	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1431	196	200	18693	6
02080511061050820	26/05/2006	01820963000610508200	24/05/2007	220.000,00	100,00	218.349,77	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	952	185	130	22775	5
02080511061050930	26/05/2006	01820963000610508300	18/05/2007	150.000,00	100,00	147.991,68	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2140	1286	224	10810	10
02080511061051700	26/05/2006	01820963000610516700	18/05/2007	88.000,00	100,00	82.414,69	5,100	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2022	156	19,00	1917	429	223	17478	11
02080511061051800	26/05/2006	01820963000610518000	11/06/2007	110.000,00	100,00	109.004,92	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	719	633	207	59101	7
02080511061051720	26/05/2006	01820963000610517200	05/06/2007	280.000,00	100,00	278.682,31	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2741	499	26	19476	6
02080511061051950	26/05/2006	01820963000610519500	05/06/2007	185.087,00	100,00	184.030,84	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2043	421	19,00	3074	930	30	18323	6
02080511061052000	26/05/2006	01820963000610520000	21/05/2007	153.500,00	100,00	151.992,06	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1255	185	149	7458	9
02080511061052020	26/05/2006	01820963000610520200	16/05/2007	152.500,00	100,00	151.432,61	4,850	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2331	1216	180	253	11
02080511061052180	26/05/2006	01820963000610521800	23/05/2007	240.211,00	100,00	239.096,57	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2831	787	79	34355	7
02080511061052550	26/05/2006	01820963000610525500	15/05/2007	126.000,00	100,00	124.715,19	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1691	170	156	14392	0
02080511061052550																1691	170	122	14389	5
02080511061052980	26/05/2006	01820963000610529800	24/05/2007	200.000,00	100,00	198.040,35	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2430	526	112	44592	6
02080511061052980																2419	525	30	44234	0
02080511061052800	26/05/2006	01820963000610528800	24/05/2007	180.000,00	100,00	178.456,78	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	2174	50	57	2684	4
02080511061052900	26/05/2006	01820963000610529000	10/04/2007	127.360,00	100,00	126.106,61	5,098	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2163	1498	31	56084	0
02080511061052930	26/05/2006	01820963000610529300	22/03/2007	295.000,00	100,00	287.896,45	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1287	58	77	2992	10
02080511061053170	26/05/2006	01820963000610531700	12/06/2007	184.000,00	100,00	182.891,68	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1211	1211	84	9256	10
02080511061053300	26/05/2006	01820963000610533000	03/07/2007	165.000,00	100,00	164.207,48	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2866	156	47	7648	0
02080511061053460	26/05/2006	01820963000610534600	13/06/2007	205.000,00	100,00	204.065,66	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1252	1252	103	78292	5
02080511061053580	26/05/2006	01820963000610535800	11/05/2007	150.000,00	100,00	148.696,60	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1047	1002	68	53822	4
02080511061053730	26/05/2006	01820963000610537300	29/05/2007	110.000,00	100,00	107.975,14	5,298	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	10/06/2032	288	19,00	5245	1378	160	37543	12
02080511061053870	26/05/2006	01820963000610538700	06/06/2007	246.000,00	100,00	246.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2075	314	169	28978	4
02080511061053870																2575	314	163	28902	0
02080511061053950	26/05/2006	01820963000610539500	21/05/2007	248.200,00	100,00	246.958,85	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3523	1019	100	9927	8
02080511061053980	26/05/2006	01820963000610539800	21/05/2007	136.500,00	100,00	135.867,44	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	5791	153	159	6452	9
02080511061054020	26/05/2006	01820963000610540200	03/08/2007	230.000,00	100,00	227.697,76	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	361	19,00	1388	270	29	5029	6
02080511061054030	26/05/2006	01820963000610540300	27/07/2007	250.000,00	100,00	249.053,73	5,170	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1192	454	86	38270	3
02080511061054060	26/05/2006	01820963000610540600	28/05/2007	129.900,00	100,00	129.231,32	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	2712	1004	76	60438	5
02080511061054170	26/05/2006	01820963000610541700	18/06/2007	92.000,00	100,00	90.880,18	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2927	960	173	16845	5
02080511061054220	26/05/2006	01820963000610542000	18/05/2007	185.000,00	100,00	184.718,97	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2043	468	19,00	3102	127	180	8895	1
02080611061054380	26/05/2006	01820963000610543800	11/07/2007	180.000,00	100,00	178.567,36	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2433	203	71	12930	3
02080511061054420	26/05/2006	01820963000610544200	25/05/2007	173.000,00	100,00	171.781,26	5,170	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/06/2047	468	19,00	2213	156	118	9471	7
02080511061054490	26/05/2006	01820963000610544900	24/05/2007	104.000,00	100,00	103.021,56	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1939	559	137	43871	7
02080511061054700	26/05/2006	01820963000610547000	17/05/2007	333.000,00	100,00	330.456,83	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1694	815	132	21698	4
02080511061054700																1694	815	87	21939	0
02080611061054820	26/05/2006	01820963000610548200	29/06/2007	166.000,00	100,00	166.000,00	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	04/07/2047	469	19,00	2022	509	113	34298	5
02080611061054900	26/05/2006	01820963000610549000	30/04/2007	218.784,00	100,00	216.577,47	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1745	54	171	3868	4
02080511061054920	26/05/2006	01820963000610549200	12/06/2007	172.900,00	100,00	169.882,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	228	19,00	2806	451	45	9288	13
02080511061054940	26/05/2006	01820963000610549400	27/06/2007	148.000,00	100,00	147.605,76	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1662	84	97	3682	0
02080511061055110	26/05/2006	01820963000610551100	30/04/2007	113.200,00	100,00	112.618,96	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1570	953	77	11446	0
02080511061055140	26/05/2006	01820963000610551400	19/05/2007	200.000,00	100,00	197.816,79	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2972	922	175	14066	5
02080511061055460	26/05/2006	01820963000610554600	25/05/2007	168.000,00	100,00	166.813,12	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	176	89	14004	3
02080611061055600	26/05/2006	01820963000610556000	27/06/2007	178.000,00	100,00	176.454,21	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1536	526	57	3579	13
02080511061055850	26/05/2006	01820963000610558500	27/06/2007	145.000,00	100,00	142.674,75	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1929	1	26	11995	4
02080511061055880	26/05/2006	01820963000610558800	03/07/2007	160.000,00	100,00	159.567,66	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1912	892	165	55337	5
02080511061056010	26/05/2006	01820963000610560100	30/05/2007	214.000,00	100,00	212.865,42	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	783	783	93	19094	12
02080511061056060	26/05/2006	01820963000610560600	29/06/2007	392.000,00	100,00	388.292,78	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	430	499	181	20867	0
02080511061056060																436	499	205	20676	4
02080511061056060																435	499	159	20656	0
02080511061056510	26/05/2006	01820963000610565100	22/05/2007	88.800,00	100,00	86.906,11	5,098	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1571	149	182	33614	6
02080511061056700	26/05/2006	01820963000610567000	12/06/2007	238.600,00	100,00	236.414,29	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5290	1103	105	46252	3
02080511061056630	26/05/2006	01820963000610563300	05/06/2007	305.644,44	100,00	300.751,32	5,250	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1218	226	185	18753	0
02080511061056760	26/05/2006	01820963000610567600	30/04/2007	284.278,00	100,00	280.256,06	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	900	898	171	43744	0
02080511061056770	26/05/2006	01820963000610567700	21/05/2007	156.000,00	100,00	153.752,45	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2250	1420	4	18580	5
02080511061056840	26/05/2006	01820963000610568400	31/05/2007	197.200,00	100,00	195.566,87	5,998	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	4186	744	117	31492	3
02080511061056800	26/05/2006	01820963000610568000	30/05/2007	271.000,00	100,00	271.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1947	1907	87	17258	3
02080511061056820	26/05/2006	01820963000610568200	01/06/2007	238.000,00	100,00	236.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1596	378	181	17602	8
02080511061056890	26/05/2006	01820963000610568900	01/06/2007	196.250,00	100,00	195.695,28	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	3093	1358	122	39112	4
02080511061057000	26/05/2006	01820963000610570000	12/06/2007	294.500,00	100,00	290.748,51	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	5280	1102	51	46234	0
02080511061057050	26/05/2006	01820963000610570500	11/06/2007	150.000,00	100,00	148.030,96	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	576	676	207	59769	3
02080511061057300	26/05/2006	01820963000610573000	23/05/2007	147.000,00	100,00	145.806,29	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2038	372	19,00	2054	211	220	15348	4
02080511061057350	26/05/2006	01820963000610573500	29/05/2007	210.000,00	100,00	208.998,74	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1243	67	57	56328	3
02080511061057410	26/05/2006	01820963000610574100	08/06/2007	120.000,00	100,00	118.176,90	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	447	448	191	24501	8
02080511061057600	26/05/2006	01820963000610576000	18/06/2007	297.000,00	100,00	294.270,59	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1291	344	7	21405	0
02080511061057660	26/05/2006	01820963000610576600	11/06/2007	138.000,00	100,00	135.975,25	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1323	1071	136	36556	6
02080511061057700	26/05/2006	01820963000610577000	25/05/2007	110.000,00	100,00	108.214,57	5,170	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	813	342	69	15167	7
02080511061057810	26/05/2006	01820963000610578100	15/06/2007	197.000,00	100,00	195.239,61	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2410	1295	188	58277	11
02080511061057860	26/05/2006	01820963000610578600	31/05/2007	137.000,00	100,00	135.878,82	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	551	290	176	21883	4
02080511061057960	26/05/2006	01820963000610579600	25/05/2007	220.000,00	100,00	218.877,79	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1439	844	38	40486	3
02080511061058150	26/05/2006	01820963000610581500	29/05/2007	210.000,00	100,00	208.870,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	243	243	165	19575	7
02080511061058210	26/05/2006	01820963000610582100	18/06/2007	180.000,00	100,00	178.947,29	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1648	396	118	28565	10
02080511061058380	26/05/2006	01820963000610583800	17/05/2007	210.000,00	100,00	208.870,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1947	388	45	29691	0
02080511061058380																1947	388	104	29749	8
02080511061058450	26/05/2006	01820963000610584500	27/06/2007	242.250,00	100,00	240.526,81	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1573	1377	147	76542	0
02080511061058450																1380	1380	95	76740	0
02080511061058450																1382	1382	94	76934	6
02080511061058510	26/05/2006	01820963000610585100	25/05/2007	57.600,00	100,00	56.546,05	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1601	505	76	22047	9
02080511061058400	26/05/2006	01820963000610584000	25/05/2007	250.000,00	100,00	245.818,29	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1102	366	111	6178	8
02080511061058730	26/05/2006	01820963000610587300	29/06/2007	107.000,00	100,00	105.784,77	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1627	869	101	32650	11
02080511061058810	26/05/2006	01820963000610588100	25/07/2007	201.500,00	100,00	199.978,08	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1928	158	48	9712	8
02080511061058960	26/05/2006	01820963000610589600	15/06/2007	168.000,00	100,00	166.831,34	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2105	1179	45	74580	5
02080511061058960																2105	1179	47	74634	0
02080511061059480	26/05/2006	01820963000610594800	23/05/2007	166.000,00

198

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS EMITIDOS CON
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BANCAJA 5 AYT SECURITIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 28 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL % VIVO	% TIPO INTERES	PER.									DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)					(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061609597300	26/05/2008	01826963000616597300	22/05/2007	124.000,00	100,00	121.650,29	5,300	FIJE	EUIA							FRCV	31/05/2022	288	19,00	3045	304	50	11135	4
02080511061609599100	26/05/2008	01826963000616599100	03/08/2007	221.200,00	100,00	218.602,22	5,300	FIJE	EUIA							FRCV	31/05/2022	288	19,00	3045	304	50	11135	4
02080511061606600200	26/05/2008	01826963000616600200	17/05/2007	85.000,00	100,00	82.335,91	5,499	FIJE	EUIA							FRCV	31/05/2022	156	19,00	2221	84	209	1857	5
02080511061600600	26/05/2008	01826963000616600600	30/05/2007	118.000,00	100,00	115.551,51	6,298	FIJE	EUIA							FRCV	31/05/2027	468	19,00	148	148	97	5290	6
02080511061601501300	26/05/2008	01826963000616601300	18/05/2007	74.400,00	100,00	72.536,35	4,968	FIJE	EUIA							FRCV	31/05/2027	228	19,00	2060	178	107	13383	0
02080511061601603300	26/05/2008	01826963000616603300	05/06/2007	145.000,00	100,00	144.063,97	4,949	FIJE	EUIA							FRCV	30/06/2047	469	19,00	1503	301	77	15819	5
02080511061603300	26/05/2008	01826963000616603300	21/05/2007	153.992,30	100,00	153.310,04	5,200	FMES	EUIA							FRCV	30/06/2047	469	19,00	1511	433	29	25292	11
02080511061603700	26/05/2008	01826963000616603700	21/05/2007	180.000,00	100,00	178.783,53	4,959	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	2691	250	38	17408	6
02080511061603800	26/05/2008	01826963000616603800	25/05/2007	130.249,00	100,00	128.506,33	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2027	348	19,00	1464	111	89	11883	5
02080511061604300	26/05/2008	01826963000616604300	31/05/2007																	1494	111	19	11858	0
02080511061604304																				1494	111	19	11858	0
02080511061604700	26/05/2008	01826963000616604700	22/05/2007	118.852,80	100,00	117.815,08	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2042	408	19,00	2102	1176	57	53490	8
02080511061607600	26/05/2008	01826963000616607600	29/05/2007	155.000,00	100,00	154.324,43	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	3156	254	267	2707	13
02080511061607900	26/05/2008	01826963000616607900	30/05/2007	180.000,00	100,00	178.791,49	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	3073	311	48	18058	6
02080511061610600	26/05/2008	01826963000616610600	31/05/2007	155.000,00	100,00	153.818,80	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	1	0
02080511061611200	26/05/2008	01826963000616611200	31/05/2007	204.935,82	100,00	204.935,82	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2037	348	19,00	2070	241	37	18757	5
02080511061615000	26/05/2008	01826963000616615000	25/05/2007	140.000,00	100,00	138.061,90	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2037	348	19,00	2242	1296	76	40053	7
02080511061615200	26/05/2008	01826963000616615200	25/05/2007	245.000,00	100,00	243.315,73	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	1574	1233	152	67873	6
02080511061615800	26/05/2008	01826963000616615800	12/06/2007	240.000,00	100,00	236.477,55	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	348	19,00	1055	404	134	23789	7
02080511061616200	26/05/2008	01826963000616616200	17/05/2007	331.000,00	100,00	328.472,60	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	2463	58	215	991	10
02080511061620600	26/05/2008	01826963000616620600	22/05/2007	175.000,00	100,00	173.803,56	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV				FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	40100	0
02080511061625900	26/05/2008	01826963000616625900	19/07/2007	140.000,00	100,00	138.135,14	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	348	19,00	1306	722	218	37504	5
02080511061627100	26/05/2008	01826963000616627100	15/06/2007	79.000,00	100,00	78.430,34	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	2295	124	116	5397	3
02080511061627300	26/05/2008	01826963000616627300	22/05/2007	181.000,00	100,00	158.091,94	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	349	19,00	1662	48	200	4301	8
02080511061629100	26/05/2008	01826963000616629100	12/06/2007	120.000,00	100,00	117.792,00	5,170	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2037	348	19,00	657	68	9	2936	9
02080511061631100	26/05/2008	01826963000616631100	18/05/2007	172.900,00	100,00	171.063,78	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2044	433	19,00	2242	1296	76	40053	7
02080511061633200	26/05/2008	01826963000616633200	12/06/2007	100.000,00	100,00	98.529,21	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	1384	647	205	14473	5
02080511061636700	26/05/2008	01826963000616636700	25/05/2007	234.408,00	100,00	232.854,36	4,968	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	3842	42	140	3509	8
02080511061638100	26/05/2008	01826963000616638100	29/05/2007	157.000,00	100,00	155.736,51	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	1832	715	187	23832	3
02080511061638900	26/05/2008	01826963000616638900	18/05/2007	192.000,00	100,00	190.517,69	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	1284	206	67	9857	0
02080511061641300	26/05/2008	01826963000616641300	15/05/2007	130.000,00	100,00	128.331,99	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2032	288	19,00	2030	2030	196	32735	11
02080511061642500	26/05/2008	01826963000616642500	29/05/2007	375.000,00	100,00	372.136,37	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	2841	378	108	20063	4
02080511061642900	26/05/2008	01826963000616642900	30/05/2007	82.200,00	100,00	79.975,73	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2037	228	19,00	1921	772	122	48146	5
02080511061646900	26/05/2008	01826963000616646900	31/05/2007	92.690,00	100,00	91.835,32	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2032	288	19,00	1872	422	157	17777	15
02080511061647400	26/05/2008	01826963000616647400	29/05/2007	110.500,00	100,00	106.872,27	3,850	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2037	348	19,00	1722	545	148	19377	9
02080511061647600	26/05/2008	01826963000616647600	15/05/2007	108.002,00	100,00	107.703,29	5,150	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2037	349	19,00	1692	256	194	27097	0
02080511061648800	26/05/2008	01826963000616648800	29/06/2007	145.000,00	100,00	143.025,94	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	1	0
02080511061649600	26/05/2008	01826963000616649600	15/05/2007	140.000,00	100,00	138.572,38	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2042	408	19,00	1691	170	192	14395	0
02080511061650400	26/05/2008	01826963000616650400	15/06/2007																	1691	170	124	14378	5
02080511061650400																				1674	162	222	18795	7
02080511061651200	26/05/2008	01826963000616651200	30/05/2007	251.564,00	100,00	251.564,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2030	264	19,00	1189	61	12	5156	3
02080511061651500	26/05/2008	01826963000616651500	29/05/2007	210.000,00	100,00	208.947,46	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	1012	101	53	17531	6
02080511061651600	26/05/2008	01826963000616651600	05/06/2007	165.000,00	100,00	163.865,64	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	1835	456	215	42546	4
02080511061654600	26/05/2008	01826963000616654600	07/06/2007	122.400,00	100,00	122.058,21	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV				FRCV	10/06/2047	468	19,00	1835	456	215	42546	4
02080511061655500	26/05/2008	01826963000616655500	30/04/2007	112.500,00	100,00	111.422,94	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV				FRCV	30/04/2037	347	19,00	978	277	127	12223	0
02080511061655500	26/05/2008	01826963000616655500	08/06/2007	201.500,00	100,00	199.165,85	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2037	348	19,00	1852	902	219	7080	6
02080511061656500	26/05/2008	01826963000616656500	08/06/2007	210.000,00	100,00	208.567,27	5,198	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	1519	619	28	40197	4
02080511061657800	26/05/2008	01826963000616657800	21/06/2007	139.105,00	100,00	137.441,23	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2037	348	19,00	1632	140	70	12174	5
02080511061658700	26/05/2008	01826963000616658700	01/06/2007																	1711	150	189	12154	0
02080511061658700																				1643	619	27	33339	0
02080511061659600	26/05/2008	01826963000616659600	01/06/2007	168.282,00	100,00	167.125,12	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	1519	548	139	33553	4
02080511061659600																				9	9	9	48148765	0
02080511061663100	26/05/2008	01826963000616663100	18/07/2007	80.000,00	100,00	80.962,30	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV				FRCV	31/07/2022	170	19,00	9	9	9	48148765	0
02080511061663300	26/05/2008	01826963000616663300	17/05/2007	185.000,00	100,00	183.514,98	5,499	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2037	348	19,00	2881	1252	74	43791	4
02080511061665600	26/05/2008	01826963000616665600	30/05/2007	259.000,00	100,00	247.798,55	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV				FRCV	28/02/2043	417	19,00	1344	519	84	17655	7
02080511061669300	26/05/2008	01826963000616669300	18/06/2007	275.000,00	100,00	273.731,91	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	472	19,00	1737	640	64	24548	4
02080511061669200	26/05/2008	01826963000616669200	29/05/2007	173.700,00	100,00	172.822,68	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	3592	640	10	26557	5
02080511061669200	26/05/2008	01826963000616669200	21/05/2007	235.000,00	100,00	233.327,43	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	3591	639	196	25548	0
02080511061669000																				2482	397	217	22560	4
02080511061670000	26/05/2008	01826963000616670000	21/05/2007																	2481	397	317	22537	0
02080511061670000																				3016	3016	49	63449	5
02080511061670100	26/05/2008	01826963000616670100	23/05/2007	218.000,00	100,00	216.395,79	5,048	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	1396	722	199	16504	4
02080511061672300	26/05/2008	01826963000616672300	24/05/2007	288.000,00	100,00	286.577,34	5,647	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	1173	170	217	11603	4
02080511061674900	26/05/2008	01826963000616674900	03/06/2007	153.000,00	100,00	152.179,00	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	471	19,00	1774	248	144	14505	5
02080511061675500	26/05/2008	01826963000616675500	18/05/2007	154.650,00	100,00	153.396,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	1455	448	10	20542	0
02080511061677300	26/05/2008	01826963000616677300	23/05/2007	130.000,00	100,00	128.267,85	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	348	19,00	1455	448	10	20542	0
02080511061677300																				1824	489	176	8455	10
02080511061679000	26/05/2008	01826963000616679000	01/06/2007	150.000,00	100,00	132.676,27	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	31/03/2028	258	19,00	2159	1340	22	59760	0
02080511061679500	26/05/2008	01826963000616679500	08/06/2007	110.000,00	100,00	109.243,78	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	15,00	564	81	184	9563	6
02080511061679800	26/05/2008	01826963000616679800	21/05/2007	228.000,00	100,00	224.975,51	5,148	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	592	591	82	26069	11
02080511061679600	26/05/2008	01826963000616679600	08/06/2007	154.000,00	100,00	153.261,20	4,948	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	2498	1570	200	29273	11
02080511061681100	26/05/2008	01826963000616681100	02/07/2007	147.000,00	100,00	146.439,54	5,640	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV				FRCV	31/07/2047	470	19,00	1657	975	88	45855	3
02080511061681500	26/05/2008	01826963000616681500	20/07/2007	195.000,00	100,00	193.162,25	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV				FRCV	31/07/2039	374	19,00	1165	135	70	8744	0
02080511061686600	26/05/2008	01826963000616686600	23/05/2007	153.000,00	100,00	151.831,60	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	1242	141	122	8772	5
02080511061687000	26/05/2008	01826963000616687000	23/05/2007																	2509	415	78	22543	3
02080511061687000																				2678	545	87	29209	7
02080511061688900	26/05/2008	01826963000616688900	13/06/2007	157.000,00	100,00	149.931,69	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	2501	115	17	9157	4
02080511061689800	26/05/2008	01826963000616689800	21/05/2007	76.900,00	100,00	78.731,35	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	811	503	169	30234	5
02080511061684500	26/05/2008	01826963000616684500	15/06/2007	261.000,00	100,00	259.263,92	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	2238	919	74	25955	5
02080511061685900	26/05/2008	01826963000616685900	06/06/2007	124.343,50	100,00	123.200,88	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2042	408	19,00	1857	273	41	11805	5
02080511061707000	26/05/2008	01826963000616707000	23/05/2007	198.200,00	100,00	196.324,44	5,200	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2037	348	19,00	2922	984	151	27384	7
02080511061702300	26/05/2008	01826963000616702300	27/06/2007	195.000,00	100,00	192.648,53	4,999	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2057	348	19,00	1943	1255	161	35348	3
02080511061706300	26/05/2008	01826963000616706300	31/05/2007	197.000,00	100,00	194.356,57	5,298	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2037	225	19,00	1486	36	89	2815	4
02080511061710600	26/05/2008	01826963000616710600	22/05/2007	104.000,00	100,00	101.109,28	5,147	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	1026	543	165	32440	0
02080511061711000	26/05/2008	01826963000616711000	25/05/2007	139.000,00	100,00	102.487,34	5,496	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	1026	543	145	32472	5
02080511061711400	26/05/2008	01826963000616711400	22/05/2007	227.500,00	100,00	227.500,00	4,988	FMES	EUIA											3826	265	98	9190	5
02080511061711400																				1935	657	95	3273	7
02080511061713500	26/05/2008	01826963000616713500	23/05/2007	292.000,00	100,00	292.000,00	5,284	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	2354	2285	126	10419	9
02080511061713900	26/05/2008	01826963000616713900	31/05/2007	222.000,00	100,00	220.648,42	5,297	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	2081	1227	52	10732	5
02080511061714400	26/05/2008	01826963000616714400	30/05/2007	184.230,00	100,00	182.988,06	5,097	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2027	228	19,00	1289	609	55	15566	4
02080511061714800	26/05/2008	01826963000616714800	24/05/2007	190.000,00	100,00	188.893,92	5,248	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	2492	236	52	12967	0
02080511061721000	26/05/2008	01826963000616721000	04/06/2007	200.000,00	100,00	198.697,64	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	435	82	56	5668	2
02080511061721500	26/05/2008	01826963000616721500	14/06/2007	106.000,00	100,00	103.410,61	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2027	229	19,00	2393	127	8	6761	5
02080511061721900	26/05/2008	01826963000616721900	30/04/2007	250.000,00	100,00	247.996,80	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	30/04/2047	467	19,00	2158	46	128	3296	4
02080511061723000	26/05/2008	01826963000616723000	13/06/2007	197.630,00	100,00	196.804,76	5,198	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	2193	1369	15	21555	0
02080511061726400	26/05/2008	01826963000616726400	25/05/2007	192.560,51	100,00	185.150,84	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2055	324	19,00	2110	327	52	15827	5
02080511061726900	26/05/2008	01826963000616726900	29/05/2007	183.000,00	100,00	180.990,78	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV				FRCV	30/05/2047	469	19,00	2668	697	187	35903	5
02080511061727600	26/05/2008	01826963000616727600	15/06/2007	163.000,00	100,00	161.857,19	5,067	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	471	19,00	4815	943	53	19700	5
02080511061729400	26/05/2008	01826963000616729400	05/06/2007	205.000,00	100,00	203.864,70	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	471	19,00	4810	942	219	19678	0
02080511061732400	26/05/2008	01826963000616732400	05/06/2007																	4815	943	53	19700	5
02080511061732400																				4810	942	219	19678	0
02080511061732500	26/05/2008	01826963000616732500	19/06/2007	228.673,70	100,00	227.548,27	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	2283	112	208	6867	6
02080511061732500	26/05/2008	01826963000616732500	07/06/2007	81.620,00	100,00	80.292,39	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2032	289	19,00	1555	153	27	54928	4
02080511061734800	26/05/2008	01826963000616734800	05/06/2007	106.000,00	100,00	105.504,82	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	1654	249	157	10603	8
02080511061736300	26/05/2008	01826963000616736300	19/06/2007	168.500,00	100,00	165.750,15	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	2081	1227	52	10732	5
02080511061736400	26/05/2008	01826963000616736400	25/05/2007	110.000,00	100,00	108.864,54	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2042	408	19,00	4795	1136	171	31806	6
02080511061741000	26/05/2008	01826963000616741000	29/05/2007	81.180,00	100,00	80.044,28	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2037	348	19,00	1361	341	34	15677	4
02080511061741500	26/05/2008	01826963000616741500	14/06/2007	255.900,00	100,00	253.245,56	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2035	336	19,00	2377	333	83	23475	3
02080511061743800	26/05/2008	01826963000616743800	14/06/2007	157.000,00	100,00	155.302,12	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	2133	107	71	1966	12
02080511061745100	26/05/2008	01826963000616745100	08/06/2007	167.000,00	100,00	167.000,00	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	15374	0
02080511061746300	26/05/2008	01826963000616746300	25/05/2007	81.600,00	100,00	80.063,78	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2042	409	19,00	1015	1015	208	58749	0
02080511061747500	26/05/2008	01826963000616747500	13/06/2007	260.000,00	100,00	258.318,70	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV				FRCV	31/07/2037	350	19,00	2053	1362	157	58995	0
02080511061748500	26/05/2008	01826963000616748500	31/07/2007	159.662,16	100,00	157.994,46	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	348	19,00	691	322	126	15094	9
02080511061750400	26/05/2008	01826963000616750400	28/05/2007	362.000,00	100,00	358.490,41	5,348	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV				FRCV	31/07/2032	290	19,00	1792	158	217	15453	0
02080511061750500	26/05/2008	01826963000616750500	19/07/2007	60.500,00	100,00	59.547,28	5,333	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2042	408	19,00	2461	54	186	3296	0
02080511061751700	26/05/2008	01826963000616751700	31/05/2007	134.005,55	100,00	134.005,55	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV				FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	1	0
02080511061752100	26/05/2008	01826963000616752100	05/07/2007	122.257,61	100,00	121.294,41	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV				FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1	1	1	0
02080511061753600	26/05/2008	01826963000616753600	05/06/2007	156.000,00	100,00	154.651,79	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2037	349	19,00	950	142	71	5109	8
02080511061753700	26/05/2008	01826963000616753700	14/06/2007	132.000,00	100,00	130.468,27	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV				FRCV	30/06/2037	349	19,00	1760	406	197	15025	7
02080511061753800	26/05/2008	01826963000616753800	31/05/2007	127.890,00	100,00	127.069,04	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSE

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061077S300	26/05/2008	01820963000610775300	25/05/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2662	357	206	15583	0
02080511061077S300																2667	359	133	15581	0
02080511061077S600	26/05/2008	01820963000610775600	25/05/2007	174.000,00	100,00	172.810,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1	1	1	35020	0
02080511061077S100	26/05/2008	01820963000610776100	17/05/2007	167.000,00	100,00	164.446,95	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1160	1160	131	40902	9
02080511061077S900	26/05/2008	01820963000610778900	21/05/2007	113.000,00	100,00	112.418,85	5,156	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1274	72	20	6859	6
02080511061077T500	26/05/2008	01820963000610777500	03/05/2007	121.002,00	100,00	120.476,93	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	435	226	145	18453	7
02080511061078S500	26/05/2008	01820963000610778500	23/05/2007	152.900,00	100,00	151.440,37	5,170	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2307	952	210	37351	5
02080511061078D000	26/05/2008	01820963000610780000	23/05/2007	149.100,00	100,00	138.346,30	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1303	480	38	10287	5
02080511061078D400	26/05/2008	01820963000610780400	17/05/2007	156.940,89	100,00	156.133,72	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1575	525	136	34547	9
02080511061078J700	26/05/2008	01820963000610783700	29/05/2007	126.259,48	100,00	115.658,18	4,966	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1063	487	153	41287	0
02080511061078H100	26/05/2008	01820963000610784100	24/05/2007	326.500,00	100,00	322.728,46	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3347	852	70	25425	5
02080511061078A300	26/05/2008	01820963000610783A300	28/05/2007	150.000,00	100,00	148.796,97	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	465	19,00	3859	598	75	40548	4
02080511061078Z400	26/05/2008	01820963000610782400	31/05/2007	160.000,00	100,00	159.326,00	5,188	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2170	400	146	27800	0
02080511061079Z600	26/05/2008	01820963000610792600	11/06/2007	200.000,00	100,00	199.475,40	4,858	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1690	665	175	24158	2
02080511061079J600	26/05/2008	01820963000610793600	23/05/2007	253.900,00	100,00	252.529,82	5,047	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1773	207	45	8578	11
02080511061079H100	26/05/2008	01820963000610794100	28/05/2007	123.156,17	100,00	120.858,13	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3124	201	121	20622	9
02080511061079H100																185	185	106	20916	5
02080511061079B900	26/05/2008	01820963000610795900	17/05/2007	51.500,00	100,00	49.549,25	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2022	168	19,00	346	845	215	29226	4
02080511061080Z300	26/05/2008	01820963000610802300	30/05/2007	248.000,00	100,00	246.397,66	5,696	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1076	571	87	19765	6
02080511061080G700	26/05/2008	01820963000610803700	19/07/2007	180.000,00	100,00	178.504,65	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3495	384	38	16547	5
02080511061080A400	26/05/2008	01820963000610804400	11/05/2007	128.442,00	100,00	124.594,68	4,958	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2183	1498	35	09972	0
02080511061080S400	26/05/2008	01820963000610805400	17/05/2007	163.463,00	100,00	161.297,29	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2163	1498	32	96066	0
02080511061080R700	26/05/2008	01820963000610806700	14/06/2007	217.800,00	100,00	215.183,78	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2047	349	19,00	1787	1426	118	80407	2
02080511061080B500	26/05/2008	01820963000610808500	29/05/2007	149.000,00	100,00	148.232,75	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2517	611	52	32972	4
02080511061080B700	26/05/2008	01820963000610808700	24/05/2007	152.000,00	100,00	150.183,02	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2554	31	147	553	7
02080511061080B700																2554	31	144	552	0
02080511061081290G	26/05/2008	01820963000610812900	21/05/2007	79.880,00	100,00	77.709,75	5,048	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2417	362	178	29564	0
02080511061081290G																2430	364	1	25002	5
02080511061081360G	26/05/2008	01820963000610813600	11/06/2007	270.000,00	100,00	266.464,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1269	694	212	40143	5
02080511061081610G	26/05/2008	01820963000610816100	31/05/2007	169.574,00	100,00	168.747,09	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1429	38	189	805	5
02080511061081690G	26/05/2008	01820963000610816900	24/05/2007	217.000,00	100,00	214.018,96	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3068	75	132	6121	8
02080511061081990G	26/05/2008	01820963000610819900	25/05/2007	284.500,00	100,00	283.116,21	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3161	1203	58	15942	14
02080511061082070G	26/05/2008	01820963000610820700	30/05/2007	103.500,00	100,00	102.788,78	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2053	1202	110	20401	10
02080511061082300G	26/05/2008	01820963000610823000	31/05/2007	213.840,00	100,00	212.199,02	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3677	390	75	8245	13
02080511061082380G	26/05/2008	01820963000610823800	21/05/2007	174.000,00	100,00	171.575,36	4,988	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3328	386	75	1661	13
02080511061082390G	26/05/2008	01820963000610823900	05/07/2007	125.000,00	100,00	124.097,58	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	685	685	149	22082	8
02080511061082440G	26/05/2008	01820963000610824400	25/05/2007	76.000,00	100,00	74.917,34	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1599	108	124	12153	6
02080511061082550G	26/05/2008	01820963000610825500	14/06/2007	192.000,00	100,00	190.686,03	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	752	782	192	6057	9
02080511061082720G	26/05/2008	01820963000610827200	29/05/2007	496.422,00	100,00	496.422,00	5,057	FMES	EUIA	0,390	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1953	351	48	19977	0
02080511061082870G	26/05/2008	01820963000610828700	21/05/2007	67.600,00	100,00	66.699,31	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2121	701	114	24168	9
02080511061083110G	26/05/2008	01820963000610831100	12/06/2007	176.000,00	100,00	173.796,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	5643	449	214	19052	4
02080511061083550G	26/05/2008	01820963000610835500	29/05/2007	219.000,00	100,00	217.880,41	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3554	353	95	5687	13
02080511061083360G	26/05/2008	01820963000610833560	29/05/2007	168.000,00	100,00	166.779,52	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1666	254	85	26648	0
02080511061083580																1667	255	5	26684	4
02080511061083720G	26/05/2008	01820963000610837200	17/05/2007	106.500,00	100,00	105.973,72	5,747	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	05/06/2045	456	19,00	1778	254	193	4960	11
02080511061083800G	26/05/2008	01820963000610838000	30/05/2007	90.000,00	100,00	89.329,05	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1284	178	90	20215	4
02080511061084020G	26/05/2008	01820963000610840200	17/05/2007	111.000,00	100,00	109.725,21	6,378	FMES	AMTO	1,050	FTRA	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1372	540	157	40834	0
02080511061084360G	26/05/2008	01820963000610843600	29/05/2007	240.000,00	100,00	238.460,27	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1872	91	147	2927	0
02080511061084839G	26/05/2008	01820963000610845390	25/05/2007	118.500,00	100,00	114.753,37	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1658	99	75	9186	8
02080511061084920G	26/05/2008	01820963000610845200	15/06/2007	104.000,00	100,00	103.494,32	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	453	19,00	1916	158	25	7430	7
02080511061084950G	26/05/2008	01820963000610845950	25/06/2007	190.000,00	100,00	98.284,51	4,548	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	1	1	1	35790	0
02080511061085030G	26/05/2008	01820963000610850300	03/06/2007	203.744,80	100,00	202.633,19	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2061	290	131	14332	4
02080511061085030																2054	228	134	14221	0
02080511061085300G	26/05/2008	01820963000610853000	01/06/2007	204.000,00	100,00	202.717,21	5,258	FMES	EUIA	0,910	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2112	63	140	1884	10
02080511061085370G	26/05/2006	01820963000610853700	24/07/2007	160.000,00	100,00	158.217,85	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1415	537	83	45516	0
02080511061085620G	26/05/2006	01820963000610856200	23/05/2007	200.000,00	100,00	197.231,34	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1658	1317	61	73709	0
02080511061085700G	26/05/2006	01820963000610857000	16/05/2007	142.000,00	100,00	140.591,00	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1909	965	121	53909	3
02080511061085830G	26/05/2006	01820963000610858300	22/05/2007	121.727,87	100,00	120.042,70	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1447	58	158	4553	4
02080511061085950G	26/05/2006	01820963000610859500	05/06/2007	89.000,00	100,00	88.702,41	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1565	54	188	3809	7
02080511061086050G	26/05/2006	01820963000610860500	15/06/2007	205.000,00	100,00	204.021,62	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1913	358	13	21912	5
02080511061086130G	26/05/2006	01820963000610861300	31/05/2007	158.525,00	100,00	156.408,97	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2929	531	197	24988	12
02080511061086390G	26/05/2006	01820963000610863900	04/06/2007	145.000,00	100,00	143.000,00	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2349	2349	25	6564	14
02080511061086490G	26/05/2006	01820963000610864900	18/05/2007	164.000,00	100,00	163.148,53	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1566	521	199	31686	5
02080511061086580G	26/05/2006	01820963000610865800	31/05/2007	234.900,00	100,00	230.351,95	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1073	286	15	31470	0
02080511061086580																1216	572	78	31478	7
02080511061086560G	26/05/2006	01820963000610865600	13/06/2007	145.000,00	100,00	143.292,15	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2234	1321	19	57564	4
02080511061086590G	26/05/2006	01820963000610865900	23/05/2007	152.000,00	100,00	151.182,24	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2652	1347	194	60181	12
02080511061086610G	26/05/2006	01820963000610866100	23/05/2007	175.000,00	100,00	173.663,63	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2240	382	192	29137	0
02080511061086610																2242	384	202	29263	5
02080511061086670G	26/05/2006	01820963000610866700	17/05/2007	141.337,69	100,00	140.440,99	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	553	553	223	8495	9
02080511061086670																2057	192	104	8493	0
02080511061086870G	26/05/2006	01820963000610868700	29/05/2007	178.852,03	100,00	173.478,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2044	437	19,00	1902	1098	128	63524	4
02080511061086870																1902	1098	78	63500	0
02080511061086920G	26/05/2006	01820963000610869200	22/06/2007	85.000,00	100,00	84.005,09	5,199	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	10/07/2037	349	19,00	1856	416	8	23602	6
02080511061087060G	26/05/2006	01820963000610870600	15/06/2007	111.400,00	100,00	110.002,42	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1842	14	39	1801	4
02080511061087130G	26/05/2006	01820963000610871300	12/06/2007	266.000,00	100,00	263.619,13	4,938	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1154	501	47	11612	6
02080511061087170G	26/05/2006	01820963000610871700	22/05/2007	110.000,00	100,00	109.208,72	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2891	629	179	47924	0
02080511061087170																2891	629	191	47900	5
02080511061087380G	26/05/2006	01820963000610873800	14/05/2007	158.859,00	100,00	156.629,33	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1426	1065	80	50675	7
02080511061087700G	29/05/2006	01820963000610877000	23/07/2007	151.500,00	100,00	150.563,61	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4489	1285	42	24990	6
02080511061087880G	26/05/2006	01820963000610878800	30/05/2007	451.000,00	100,00	451.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2957	84	159	3517	3
02080511061088330G	26/05/2006	01820963000610883300	29/05/2007	182.544,20	100,00	181.396,11	5,170	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1163	518	46	8629	8
02080511061088660G	26/05/2006	01820963000610886600	29/05/2007	165.600,62	100,00	165.020,11	4,856	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	01/07/2047	469	19,00	1487	21	126	1990	4
02080511061088740G	26/05/2006	01820963000610887400	14/06/2007	90.475,85	100,00	89.417,27	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	293	293	187	21976	4
02080511061088820G	26/05/2006	01820963000610888200	18/05/2007	295.000,00	100,00	293.434,54	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1778	189	36	19528	4
02080511061088980G	26/05/2006	01820963000610889800	18/05/2007	177.000,00	100,00	177.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2368	546	91	1186	11
02080511061089090G	26/05/2006	01820963000610890200	18/06/2007	140.500,00	100,00	139.516,18	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2047	397	19,00	3348	491	89	6917	5
02080511061089100G	26/05/2006	01820963000610891000	01/06/2007	202.000,00	100,00	200.709,11	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1521	555	20	1405	10
02080511061089400G	26/05/2006	01820963000610894000	23/05/2007	111.000,00	100,00	110.354,86	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2411	600	69	49600	3
02080511061089450G	26/05/2006	01820963000610894500	25/05/2007	122.791,03	100,00	119.475,54	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3083	2290	179	17477	0
02080511061089450																3083	2290	179	17477	0
02080511061089450																3014	2289	11	12449	5
02080511061089490G	26/05/2006	01820963000610894900	24/05/2007	212.500,00	100,00	211.104,78	5,726	FMES	MHTO	0,400	FTRA	FRCV	31/05/2047	468	19,00	845	520	43	27284	13
02080511061089590G	26/05/2006	01820963000610895900	29/06/2007	126.500,00	100,00	112.795,74	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	262	261	34	15455	10
02080511061089690G	26/05/2006	01820963000610896900	22/05/2007	128.000,00	100,00	127.072,45	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2048	456	19,00	1744	474	203	40866	3
02080511061089840G	26/05/2006	01820963000610898400	14/06/2007	200.000,00	100,00	196.097,05	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1005	858	136	26973	12
02080511061090920G	26/05/2006	01820963000610902400	01/06/2007	130.000,00	100,00	127.643,15	4,600	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1503	487	45	32849	8
02080511061091090G	26/05/2006	01820963000610903000	01/06/2007	232.096,84	100,00	229.903,67	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	3049	881	72	37756	6
02080511061091090G	26/05/2006	01820963000610903000	29/05/2007	133.000,00	100,00	134.022,25	5,248	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	305	66	20003	3
02080511061091050G	26/05/2006	01820963000610905500	21/05/2007	100.400,00	100,00	99.561,16	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1696	1696	213	2002	4
02080511061090690G	26/05/2006	01820963000610906900	11/07/2007	180.545,87	100,00	180.545,87	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	577	576	175	31007	0
02080511061090770G	26/05/2006	01820963000610907700	16/07/2007	158.000,00	100,00	157.167,29	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1014	689	154	32877	3
02080511061090850G	26/05/2006	01820963000610908500	23/05/2007	183.301,00	100,00	178.249,85	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1901	1296	208	98170	0
02080511061091140G	26/05/2006	01820963000610911400	24/05/2007	249.000,00	100,00	247.150,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	235	235	5	13787	0
02080511061091310G	26/05/2006	01820963000610913100	04/06/2007	121.700,00	100,00	120.275,98	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1487	587	33	35591	0
02080511061091500G	26/05/2006	01820963000610915000	23/05/2007	215.600,00	100,00	213.452,79	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1671	1509	140	43210	10
02080511061091550G	26/05/2006	01820963000610915500	29/05/2007	300.000,00	100,00	297.550,01	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2342	2342	204	29187	10
02080511061091730G	26/05/2006	01820963000610917300	29/05/2007	204.000,00	100,00	202.490,64	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2073	323	148	21730	0
02080511061091730																2073	323	86	21717	3
02080511061091810G	26/05/2006	01820963000610918100	11/06/2007	193.000,00	100,00	191.573,18	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	299	55	15	3777	4
02080511061091990G	26/05/2006	01820963000610919900	24/05/2007	233.418,00	100,00	233.418,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	446	446	29	20033	8
02080511061092280G	26/05/2006	01820963000610922800	25/05/2007	226.418,00	100,00	224.256,54	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	453	4	5	0
02080511061092370G	26/05/2006	01820963000610923700	21/05/2007	149.000,00	100,00	148.253,90	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2277	127	185	8402	7
02080511061092430G	26/05/2006	01820963000610924300	19/06/2007	164.000,00	100,00	163.226,99	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2284	283	182	20484	3
02080511061092540G	26/05/2006	01820963000610925400	29/05/2007	250.000,00	100,00	248.006,35	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3904	242	16	10137	3
02080511061092590G	26/05/2006	01820963000610925900	14/06/2007	153.000,00	100,00	152.276,83	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2364	289	190	20468	3
02080511061092620G	26/05/2006	01820963000610926200	29/05/2007	140.000,00	100,00	138.061,90	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1658	1317	58	73707	0
02080511061092770G	26/05/2006	01820963000610927700	19/07/2007	190.376,17	100,00	190.376,17	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	577	576	167	31095	0
02080511061092920G	26/05/2006	01820963000610929200	23/05/2007	250.000,00	100,00	258.168,28	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2931	496	99	22338	6
02080511061092960G	26/05/2006	01820963000610929600	07/06/2007	76.000,00	100,00	75.071,74	4,949	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1926	358	149	21225	0
02080511061093030G	26/05/2006	01820963000610930300	08/06/2007	182.000,00	100,00	180.833,29	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2036	817	61	39530	0
02080511061093030																2036	817	65	39530	5
02080511061093090G	26/05/2006	01820963000610930900	08/06/2007	132.000,00	100,00	130.441,54	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2421	1664	12	19081	4
02080511061093160G	26/05/2006	01820963000610931600	01/06/2007	167.500,00	100,00	166.357,29	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1	895	192	55606	8
02080511061093170G	26/05/2006	01820963000610931700	24/05/2007	360.000,00	100,00	356.063,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1259	549	139	36871	8
02080511061093210G	26/05/2006	01820963000610932100	31/07/2007	196.440,00	100,00	195.440,00	5,140	FMES	EUIA

199

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS A
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	INDICE REFERENCIA	DIFERENCIAL	SIMETRIA CAPS/FLOORS	FECHA VTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061094600	26/05/2008	01820963000610944600	06/06/2007	358.000,00	100,00	353.545,67	5,197	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	349	19,00	872	302	5	6703	9
02080511061094700	26/05/2008	01820963000610944700	25/06/2007	129.000,00	100,00	128.328,40	5,336	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	456	19,00	177	177	142	3988	13
02080511061094700	26/05/2008	01820963000610944700	25/06/2007	143.638,00	100,00	142.650,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	469	19,00	122	122	186	6122	4
02080511061094600	26/05/2008	01820963000610946100	04/06/2007	172.740,00	100,00	171.667,38	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	469	19,00	938	57	11	1177	5
02080511061094600	26/05/2008	01820963000610946300	29/06/2007	130.000,00	100,00	129.091,28	5,200	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1390	415	59	26042	4
02080511061094700	26/05/2008	01820963000610947400	30/05/2007	103.479,00	100,00	102.571,59	5,196	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2038	360	19,00	964	823	176	71990	11
02080511061094900	26/05/2008	01820963000610949500	15/06/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1217	1217	98	76180	4
02080511061095000	26/05/2008	01820963000610950000	29/06/2007	61.618,51	100,00	60.547,51	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1485	116	207	9569	3
02080511061095600	26/05/2008	01820963000610951800	06/06/2007	148.629,73	100,00	147.605,76	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2910	2155	157	22916	6
02080511061095600	26/05/2008	01820963000610956600	08/06/2007													2340	2195	80	22974	0
02080511061095600																3647	183	98	17183	9
02080611061092300	26/05/2008	01820963000610962300	24/05/2007	226.600,00	100,00	224.857,15	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1831	1097	181	39956	10
02080511061096300	26/05/2008	01820963000610963500	06/06/2007	260.000,00	100,00	258.358,41	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2726	275	212	48106	5
02080511061095300	26/05/2008	01820963000610965100	30/05/2007	225.379,54	100,00	223.523,45	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1705	515	78	10480	0
02080511061095100	26/05/2008	01820963000610966100	29/05/2007	180.450,00	100,00	179.072,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3641	188	158	10685	6
02080511061096100	26/05/2008	01820963000610968100	29/05/2007													3647	183	98	17095	9
02080511061096100																1740	256	185	15882	4
02080511061096800	26/05/2008	01820963000610968800	22/06/2007	183.000,00	100,00	183.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2336	503	93	20660	8
02080511061097000	26/05/2008	01820963000610971400	01/06/2007	181.500,00	100,00	180.551,56	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1428	779	223	27221	4
02080511061097100	26/05/2008	01820963000610971600	22/05/2007	146.000,00	100,00	144.915,81	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	516	515	9	28548	5
02080511061097200	26/05/2008	01820963000610972300	24/05/2007	174.787,55	100,00	172.921,60	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	1536	444	43	25708	5
02080511061097200	26/05/2008	01820963000610972400	25/05/2007	126.000,00	100,00	125.037,83	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2900	466	166	28539	6
02080511061097200	26/05/2008	01820963000610972400	25/05/2007	194.280,00	100,00	194.280,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1740	256	185	15882	4
02080511061097200	26/05/2008	01820963000610972500	23/05/2007													1740	256	185	15882	4
02080511061097800	26/05/2008	01820963000610979700	24/05/2007	92.800,00	100,00	92.437,32	5,188	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2873	1945	159	3887	7
02080511061097900	26/05/2008	01820963000610983700	24/05/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2053	269	32	1304	5
02080511061098300	26/05/2008	01820963000610983700	24/05/2007	121.500,00	100,00	120.719,65	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1243	505	173	38540	9
02080511061098700	26/05/2008	01820963000610987400	19/07/2007	182.000,00	100,00	182.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1697	1697	126	31564	5
02080511061098700	26/05/2008	01820963000610987600	03/07/2007	152.776,00	100,00	152.264,72	5,330	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2145	558	190	27473	3
02080511061098600	26/05/2008	01820963000610990000	13/07/2007	149.600,00	100,00	147.510,27	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1284	206	170	9991	4
02080511061099000	26/05/2008	01820963000610992300	31/05/2007	209.000,00	100,00	209.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3527	325	187	31565	6
02080511061099200	26/05/2008	01820963000610993200	25/05/2007	135.000,00	100,00	133.017,61	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	600	442	95	27218	6
02080511061099200	26/05/2008	01820963000610993800	30/04/2007	273.000,00	100,00	272.900,01	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1521	1258	110	13147	6
02080511061099800	26/05/2008	01820963000610995900	25/05/2007	119.157,00	100,00	118.533,29	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1921	980	13	16966	7
02080511061099800	26/05/2008	01820963000610996800	07/06/2007	151.000,00	100,00	150.324,50	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1348	727	120	24097	10
02080511061100200	26/05/2008	01820963000611002900	01/06/2007	315.000,00	100,00	312.780,85	5,170	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	10/06/2047	468	19,00	1648	481	84	21059	8
02080511061100400	26/05/2008	01820963000611004600	24/05/2007	188.905,00	100,00	187.819,17	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	837	737	193	55506	3
02080511061100500	26/05/2008	01820963000611005100	18/05/2007	191.111,16	100,00	189.797,31	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1704	117	36	17797	4
02080511061100700	26/05/2008	01820963000611007400	04/06/2007	310.000,00	100,00	306.233,21	4,886	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1490	923	41	45680	2
02080511061100700	26/05/2008	01820963000611007800	04/06/2007	209.940,00	100,00	208.994,98	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2511	82	217	3990	0
02080511061101000	26/05/2008	01820963000611010200	13/06/2007													2782	91	10	4185	3
02080511061101000																2391	111	178	4358	0
02080511061101000	26/05/2008	01820963000611010500	24/05/2007	200.000,00	100,00	198.472,72	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2391	111	182	4357	4
02080511061101000																2391	111	182	31874	8
02080511061101700	26/05/2008	01820963000611011700	28/05/2007	245.000,00	100,00	242.682,01	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2105	425	65	6330	12
02080511061101300	26/05/2008	01820963000611013100	25/05/2007	180.200,00	100,00	178.582,46	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1272	779	43	3546	0
02080511061101300	26/05/2008	01820963000611015300	25/05/2007	133.780,37	100,00	132.779,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2225	44	122	3766	5
02080511061101800	26/05/2008	01820963000611015300	25/05/2007													2237	45	121	25572	5
02080511061101800																2391	111	182	1587	5
02080511061101600	26/05/2008	01820963000611016300	09/07/2007	254.000,00	100,00	252.990,05	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1904	13	29	14248	4
02080511061101600	26/05/2008	01820963000611016900	29/06/2007	272.000,00	100,00	268.483,65	5,386	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2249	168	45	24366	0
02080511061101800	26/05/2008	01820963000611018300	20/07/2007	254.000,00	100,00	252.505,33	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2349	356	79	24329	0
02080511061101800	26/05/2008	01820963000611022800	30/05/2007	155.000,00	100,00	152.921,28	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2410	366	211	21972	0
02080511061102500	26/05/2008	01820963000611023000	25/06/2007	97.000,00	100,00	95.201,52	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	606	240	169	5542	5
02080511061102300	26/05/2008	01820963000611023300	28/06/2007	325.650,00	100,00	323.658,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	459	59	25342	1
02080511061102300	26/05/2008	01820963000611024200	25/06/2007	123.000,00	100,00	122.725,97	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1492	358	107	37082	4
02080511061102400	26/05/2008	01820963000611024600	31/05/2007	140.000,00	100,00	138.776,54	5,744	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1657	1215	210	36218	10
02080511061102400	26/05/2008	01820963000611024600	20/07/2007	280.000,00	100,00	280.637,74	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2970	1478	5	83731	5
02080511061102600	26/05/2008	01820963000611026200	25/06/2007	234.000,00	100,00	234.181,44	5,097	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/06/2047	468	19,00	2972	166	201	2073	6
02080511061102700	26/05/2008	01820963000611027100	24/05/2007	248.000,00	100,00	246.711,24	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1648	535	17	21972	0
02080511061103300	26/05/2008	01820963000611033000	31/05/2007	100.000,00	100,00	99.767,93	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	571	103	39262	5
02080511061103700	26/05/2008	01820963000611033700	21/06/2007	252.761,00	100,00	250.456,57	4,859	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2265	306	17	11168	6
02080511061103400	26/05/2008	01820963000611034000	01/06/2007	273.000,00	100,00	273.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1913	640	184	11862	10
02080511061103400	26/05/2008	01820963000611034700	30/05/2007	204.000,00	100,00	201.869,04	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1988	358	125	4371	10
02080511061103400	26/05/2008	01820963000611037700	05/07/2007	174.412,65	100,00	174.412,65	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1739	283	5	25917	0
02080511061103500	26/05/2008	01820963000611039500	25/06/2007	91.753,35	100,00	90.775,04	5,360	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1698	139	216	4247	10
02080511061103900	26/05/2008	01820963000611039800	19/07/2007	149.400,00	100,00	147.661,41	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1318	138	157	8823	2
02080511061104600	26/05/2008	01820963000611040800	05/06/2007													3316	138	85	8823	0
02080511061104600																2000	1339	114	58168	4
02080511061104200	26/05/2008	01820963000611042600	12/06/2007	270.000,00	100,00	268.078,19	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2000	1339	114	58168	4
02080511061104200	26/05/2008	01820963000611044000	15/06/2007	199.000,00	100,00	197.785,54	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1997	228	77	7276	9
02080511061104300	26/05/2008	01820963000611045300	01/06/2007	156.650,35	100,00	155.929,24	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2045	469	19,00	1661	1051	203	50249	6
02080511061104300	26/05/2008	01820963000611051800	01/06/2007	294.000,00	100,00	292.805,77	4,843	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	325	19,00	3785	197	143	13300	0
02080511061104800	26/05/2008	01820963000611060400	29/05/2007	181.000,00	100,00	179.660,87	4,996	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	588	588	22	24852	11
02080511061104800	26/05/2008	01820963000611063000	23/05/2007	196.000,00	100,00	195.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1255	1255	173	11405	5
02080511061104800	26/05/2008	01820963000611063300	23/05/2007	130.000,00	100,00	128.200,33	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1255	1255	173	43340	8
02080511061104200	26/05/2008	01820963000611064200	25/05/2007	262.000,00	100,00	262.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1351	518	208	42270	3
02080511061105600	26/05/2008	01820963000611065600	21/06/2007	118.000,00	100,00	115.484,43	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	656	271	54	25041	5
02080511061106100	26/05/2008	01820963000611066100	25/06/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1850	319	26	31673	5
02080511061107000	26/05/2008	01820963000611071000	30/05/2007	110.000,00	100,00	106.217,54	5,443	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3142	2597	185	20188	6
02080511061107300	26/05/2008	01820963000611071300	31/05/2007	138.000,00	100,00	135.422,51	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	3142	2597	185	7092	6
02080511061107500	26/05/2008	01820963000611075500	24/05/2007	360.000,00	100,00	356.926,13	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2039	369	19,00	1935	70	224	57918	0
02080511061107500	26/05/2008	01820963000611077500	04/06/2007	120.500,00	100,00	119.917,79	5,186	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	9999	9999	9999	40918	0
02080511061107800	26/05/2008	01820963000611077800	24/05/2007													1	1	1	40918	0
02080511061107800	26/05/2008	01820963000611078300	25/06/2007	210.000,00	100,00	208.685,64	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	671	356	134	25739	6
02080511061107800	26/05/2008	01820963000611078700	25/06/2007	154.000,00	100,00	153.254,67	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	459	19,00	1958	466	108	51303	4
02080511061107800	26/05/2008	01820963000611078800	25/06/2007	118.000,00	100,00	116.333,80	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2241	350	32	7600	6
02080511061107800	26/05/2008	01820963000611078900	06/06/2007	162.730,00	100,00	160.486,19	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3356	2250	77	10923	2
02080511061107800	26/05/2008	01820963000611078900	30/04/2007	333.600,00	100,00	329.840,69	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1464	1464	304	31580	5
02080511061107900	26/05/2008	01820963000611079500	14/06/2007	245.000,00	100,00	243.119,34	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1851	188	30020	4
02080511061108000	26/05/2008	01820963000611080000	06/07/2007	112.000,00	100,00	110.783,57	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1582	324	72	4764	7
02080511061080200	26/05/2008	01820963000611081600	25/06/2007	278.800,00	100,00	277.300,08	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1637	476	135	20615	7
02080511061081600	26/05/2008	01820963000611081900	06/06/2007	158.600,00	100,00	155.757,86	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	2975	237	17	19481	4
02080511061081900	26/05/2008	01820963000611082900	25/06/2007	183.990,00	100,00	181.507,61	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3448	17	114	885	7
02080511061082900	26/05/2008	01820963000611067100	20/07/2007	124.646,87	100,00	123.233,95	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1991	375	184	26459	2
02080511061067100	26/05/2008	01820963000611067800	29/06/2007	173.000,00	100,00	172.950,79	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1643	957	54	82495	4
02080511061067800	26/05/2008	01820963000611068300	11/07/2007	196.000,00	100,00	193.896,16	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2177	84	129	14749	0
02080511061083000	26/05/2008	01820963000611091000	11/06/2007	123.400,00	100,00	122.556,86	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2182	91	146	17305	4
02080511061091000	26/05/2008	01820963000611091300	02/07/2007	235.880,40	100,00	234.091,91	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1432	502	99	31508	7
02080511061091300	26/05/2008	01820963000611092900	24/07/2007	260.000,00	100,00	258.526,90	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	470	19,00	1069	91	42	4064	0
02080511061092900	26/05/2008	01820963000611095200	28/06/2007	120.000,00	100,00	118.501,45	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1367	153	186	11186	5
02080511061095200	26/05/2008	01820963000611095700	28/06/2007	82.884,00	100,00	82.310,57	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1998	96	98	4356	4
02080511061095700	26/05/2008	01820963000611096500	13/06/2007	102.000,00	100,00	100.741,98	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1031	343	18	3315	4
02080511061096500	26/05/2008	01820963000611096900	07/06/2007	188.592,00	100,00	187.675,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1034	366	122	21723	3
02080511061096900	26/05/2008	01820963000611097300	25/06/2007	197.154,00	100,00	196.214,83	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	26	139	19980	0
02080511061097500	26/05/2008	01820963000611097700	21/06/2007	145.500,00	100,00	144.048,30	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2691	358	186	15538	5
02080511061097700	26/05/2008	01820963000611101000	23/05/2007	154.704,37	100,00	154.513,36	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2116	681	137	37528	0
02080511061101000	26/05/2008	01820963000611101200	23/05/2007													1895	615	140	37542	2
02080511061101000																2138	1083	196	65421	5
02080511061101200	26/05/2008	01820963000611101200	06/06/2007	180.000,00	100,00	178.814,04	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2138	1083	196	29145	5
02080511061103400	26/05/2008	01820963000611103400	31/05/2007	203.000,00	100,00	201.908,62	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2989	301	17	31733	4
02080511061105000	26/05/2008	01820963000611105000	15/06/2007	190.000,00	100,00	189.148,16	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	913	375	77	16948	6
02080511061107900	26/05/2008	01820963000611107900	19/07/2007	187.000,00	100,00	185.971,31	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1237	357	188	23961	9
02080511061109000	26/05/2008	01820963000611109000	15/06/2007	104.400,00	100,00	104.400,00	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2024	193	19,00	1754	702	197	25265	8
02080511061110600	26/05/2008	01820963000611110600	06/06/2007	115.000,00	100,00	113.570,61	4,749	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	01/07/2037	349	19,00	1643	321	10	33966	9
02080511061110200	26/05/2008	01820963000611110200	12/06/2007	170.000,00	100,00	168.851,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1857	606	197	12273	11
02080511061110300	26/05/2008	01820963000611110300	25/05/2007	181.200,00	100,00	181.200,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1	437	152	17670	4
02080511061111100	26/05/2008	01820963000611111100	18/05/2007	156.000,00	100,00	155.160,70	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	2144	1290	5	36841	8
02080511061111500	26/05/2008	01820963000611111500	04/07/2007	198.000,00	100,00	194.898,25	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1660	58	135	46253	0
02080511061111600	26/05/2008	01820963000611111600	25/05/2007	198.000,00	100,00	196.514,82	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2072	827	169	46373	5
02080511061111600																2074	829	126	7492	12
02080511061111800	26/05/2008	01820963000611111800	06/06/2007	115.500,00	100,00	114.057,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	988	968	43	29969	0
02080511061111900	26/05/2008	01820963000611111900	22/05/2007	200.000,00	100,00	197.350,02	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	557	555	44	11818	7
02080511061112200	26/05/2008	01820963000611112200	12/06/2007	90.476,00	100,00	89.345,13	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	599	328	87	8202	7
02080511061112700	26/05/2008	01820963000611112700	23/05/2007	155.000,00	100,00	152.016,71	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	4198	295	79	15472	5
02080511061116000	26/05/2008

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061111300500	26/05/2006	01820963000611130500	28/05/2007	122.000,00	100,00	121.668,23	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	1833	1116	121	42672	19
02080511061111311500	26/05/2006	01820963000611131500	18/05/2007	134.000,00	100,00	133.305,54	5,188	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1161	589	63	33150	3
02080511061111311700	26/05/2006	01820963000611131700	18/05/2007	169.745,97	100,00	165.625,26	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	18,00	1433	466	58	37155	0
02080511061111311700																1928	582	185	37199	10
02080511061111324000	26/05/2006	01820963000611132400	22/05/2007	185.000,00	100,00	184.004,73	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1538	1067	36	36784	8
02080511061111340000	26/05/2006	01820963000611134000	11/07/2007	336.000,00	100,00	330.562,50	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	18,00	2458	1018	32	46937	7
02080511061111340000																2445	966	95	46797	0
02080511061111335500	26/05/2006	01820963000611135500	18/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	3368	439	149	21470	0
02080511061111335600	26/05/2006	01820963000611135600	07/06/2007	139.000,00	100,00	134.171,25	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	436	435	39	24044	5
02080511061111336100	26/05/2006	01820963000611136100	28/05/2007	55.000,00	100,00	53.996,06	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	18,00	2151	99	147	3628	11
02080511061111339500	26/05/2006	01820963000611139500	29/05/2007	173.400,00	100,00	171.249,27	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	18,00	1566	522	125	31800	3
02080511061111141900	26/05/2006	01820963000611141900	31/05/2007	170.000,00	100,00	167.627,33	5,170	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	18,00	2735	635	145	31917	4
02080511061111142400	26/05/2006	01820963000611142400	29/05/2007	156.400,00	100,00	153.683,58	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2908	869	137	16585	3
02080511061111142500	26/05/2006	01820963000611142500	07/06/2007	153.685,85	100,00	152.338,24	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	1845	940	26	129	4
02080511061111144100	26/05/2006	01820963000611144100	23/05/2007	120.000,00	100,00	118.953,97	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	2838	1018	217	31784	6
02080511061111144500	26/05/2006	01820963000611144500	13/06/2007	173.000,00	100,00	171.910,59	4,826	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	18,00	1648	189	186	25675	0
02080511061111144500																1812	238	77	26584	5
02080511061111144500																1648	189	187	25676	0
02080511061111147600	26/05/2006	01820963000611147600	05/06/2007	57.500,00	100,00	57.009,17	4,049	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2022	192	18,00	1444	36	129	2595	2
02080511061111145900	26/05/2006	01820963000611145900	06/06/2007	176.000,00	100,00	168.648,59	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	18,00	1757	189	94	10008	6
02080511061111157300	26/05/2006	01820963000611157300	25/05/2007	82.000,00	100,00	81.308,08	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1361	976	96	17014	9
02080511061111158300	26/05/2006	01820963000611158300	11/07/2007	150.000,00	100,00	148.550,00	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	18,00	1579	1572	74	35307	8
02080511061111158700	26/05/2006	01820963000611158700	14/06/2007	150.000,00	100,00	148.956,82	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	945	526	13	29029	0
02080511061111158700																1819	1206	76	29040	7
02080511061111159400	26/05/2006	01820963000611159400	07/06/2007	240.500,00	100,00	240.500,00	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	1555	570	22	34365	5
02080511061111159400																1532	569	136	34291	0
02080511061111161100	26/05/2006	01820963000611161100	30/05/2007	104.000,00	100,00	103.205,61	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	481	70	168	5029	6
02080511061111163800	26/05/2006	01820963000611163800	13/06/2007	160.000,00	100,00	159.278,58	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	1531	1290	160	72011	5
02080511061111164300	26/05/2006	01820963000611164300	31/05/2007	165.000,00	100,00	163.749,85	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2040	365	18,00	1197	72	169	3200	7
02080511061111166600	26/05/2006	01820963000611166600	17/05/2007	162.000,00	100,00	159.911,25	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	3402	865	22	39513	0
02080511061111166200	26/05/2006	01820963000611166200	30/05/2007	225.000,00	100,00	225.105,76	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	4710	1096	7	40656	4
02080511061111168400	26/05/2006	01820963000611168400	29/05/2007	138.295,97	100,00	137.306,22	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1740	430	214	23148	9
02080511061111169500	26/05/2006	01820963000611169500	29/05/2007	108.000,00	100,00	106.557,96	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	3767	161	49	10059	2
02080511061111169500																3767	161	100	10082	0
02080511061111170800	26/05/2006	01820963000611170800	12/06/2007	175.000,00	100,00	172.931,96	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	18,00	1768	515	3	36254	5
02080511061111177200	26/05/2006	01820963000611177200	06/06/2007	96.000,00	100,00	95.195,91	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	18,00	1720	665	114	2581	13
02080511061111178300	26/05/2006	01820963000611178300	19/06/2007	108.182,00	100,00	107.181,77	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	18,00	735	118	222	10491	5
02080511061111178500	26/05/2006	01820963000611178500	21/06/2007	117.400,00	100,00	116.241,17	5,097	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2035	325	18,00	2148	274	179	21833	1
02080511061111178800	26/05/2006	01820963000611178800	19/06/2007	159.270,00	100,00	158.183,41	5,139	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	18,00	2189	523	155	17255	0
02080511061111180400	26/05/2006	01820963000611180400	04/06/2007	134.900,00	100,00	133.174,73	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	3882	418	161	29671	5
02080511061111180500	26/05/2006	01820963000611180500	25/05/2007	221.000,00	100,00	221.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	3868	1756	181	62348	3
02080511061111180500																3867	1765	141	62250	0
02080511061111180900	26/05/2006	01820963000611180900	25/05/2007	123.000,00	100,00	122.149,40	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	2663	125	117	2453	12
02080511061111181300	26/05/2006	01820963000611181300	21/05/2007	179.078,00	100,00	178.207,37	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	4283	1079	121	30976	15
02080511061111181900	26/05/2006	01820963000611181900	30/05/2007	183.200,00	100,00	182.018,56	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	4206	1002	82	65371	6
02080511061111182800	26/05/2006	01820963000611182800	08/06/2007	267.900,00	100,00	266.496,76	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	18,00	2424	131	19	5626	13
02080511061111182900	26/05/2006	01820963000611182900	15/06/2007	196.000,00	100,00	194.662,59	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	5193	1340	48	67714	5
02080511061111185700	26/05/2006	01820963000611185700	16/06/2007	157.320,00	100,00	155.955,53	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	18,00	3016	821	192	6507	13
02080511061111191900	26/05/2006	01820963000611191900	31/05/2007	222.000,00	100,00	220.304,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	4217	101	169	5922	5
02080511061111192200	26/05/2006	01820963000611192200	05/06/2007	135.000,00	100,00	132.429,34	5,147	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/06/2032	288	18,00	2339	1002	109	20888	6
02080511061111192400	26/05/2006	01820963000611192400	29/05/2007	205.000,00	100,00	203.495,25	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1455	501	169	13714	11
02080511061111195400	26/05/2006	01820963000611195400	06/06/2007	205.000,00	100,00	205.000,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	18,00	1336	499	196	23003	6
02080511061111195800	26/05/2006	01820963000611195800	07/06/2007	160.851,66	100,00	160.851,66	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	752	348	52	31560	8
02080511061111200400	26/05/2006	01820963000611200400	14/06/2007	84.000,00	100,00	82.642,27	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	18,00	1429	497	145	6103	6
02080511061111200500	26/05/2006	01820963000611200500	31/05/2007	187.000,00	100,00	184.843,73	5,749	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2021	216	18,00	2404	765	14	39828	9
02080511061111201400	26/05/2006	01820963000611201400	24/05/2007	174.000,00	100,00	173.068,00	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	1941	419	94	37550	0
02080511061111203800	26/05/2006	01820963000611203800	05/06/2007	166.000,00	100,00	165.201,95	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1518	1518	112	57074	6
02080511061111203900	26/05/2006	01820963000611203900	04/06/2007	97.662,00	100,00	96.394,68	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2601	284	22	17153	3
02080511061111208300	26/05/2006	01820963000611208300	05/07/2007	145.000,00	100,00	144.167,30	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	566	565	54	30667	0
02080511061111208300																566	566	42	30664	4
02080511061111209400	26/05/2006	01820963000611209400	31/05/2007	120.000,00	100,00	118.349,66	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2232	30	11	2455	5
02080511061111210400	26/05/2006	01820963000611210400	21/06/2007	174.000,00	100,00	171.837,31	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1739	265	27	19449	4
02080511061111212500	26/05/2006	01820963000611212500	30/05/2007	200.400,00	100,00	199.006,61	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3306	726	115	32975	4
02080511061111214500	26/05/2006	01820963000611214500	29/05/2007	421.000,00	100,00	409.258,35	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2771	786	17	58188	6
02080511061111216700	26/05/2006	01820963000611216700	15/06/2007	174.600,00	100,00	173.443,13	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	1948	918	60	52092	0
02080511061111216700																1984	934	142	52160	5
02080511061111219000	26/05/2006	01820963000611219000	30/05/2007	66.500,00	100,00	65.283,43	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	18,00	649	332	207	29853	5
02080511061111219100	26/05/2006	01820963000611219100	03/06/2007	195.000,00	100,00	194.752,72	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	18,00	1404	1031	40	27899	3
02080511061111220700	26/05/2006	01820963000611220700	19/06/2007	115.310,00	100,00	114.752,37	5,057	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	18,00	2343	549	111	40260	10
02080511061111224200	26/05/2006	01820963000611224200	31/05/2007	104.000,00	100,00	103.078,80	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2043	420	18,00	2561	1318	194	17956	6
02080511061111224900	26/05/2006	01820963000611224900	23/07/2007	223.000,00	100,00	221.393,34	5,400	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3454	258	48	8285	11
02080511061111225800	26/05/2006	01820963000611225800	13/06/2007	129.922,00	100,00	128.685,29	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	18,00	1217	227	157	17394	14
02080511061111226200	26/05/2006	01820963000611226200	29/05/2007	129.000,00	100,00	128.014,31	4,598	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	18,00	3762	44	69	2495	5
02080511061111228000	26/05/2006	01820963000611228000	22/05/2007	143.000,00	100,00	141.905,72	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	652	130	178	18398	7
02080511061111228300	26/05/2006	01820963000611228300	07/06/2007	91.000,00	100,00	90.173,61	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2942	405	191	21212	7
02080511061111231100	26/05/2006	01820963000611231100	16/05/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	18,00	2647	355	15	2169	9
02080511061111232900	26/05/2006	01820963000611232900	29/05/2007	150.000,00	100,00	150.118,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	18,00	2568	521	178	35722	9
02080511061111234000	26/05/2006	01820963000611234000	06/06/2007	75.000,00	100,00	73.728,93	5,547	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2029	251	19,00	600	268	86	14558	0
02080511061111234200	26/05/2006	01820963000611234200	24/05/2007	131.500,00	100,00	130.582,66	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1901	505	57	25880	5
02080511061111237200	26/05/2006	01820963000611237200	21/06/2007	186.000,00	100,00	184.792,68	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2155	1229	165	31451	7
02080511061111237200																2155	1229	182	31461	0
02080511061111238800	26/05/2006	01820963000611238800	31/05/2007	170.600,00	100,00	169.514,49	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3168	1216	1	36177	0
02080511061111238800																1212	1212	206	36157	3
02080511061111239300	26/05/2006	01820963000611239300	30/05/2007	166.000,00	100,00	165.175,29	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2452	453	35	18908	7
02080511061111240600	26/05/2006	01820963000611240600	15/06/2007	132.000,00	100,00	131.387,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	99	201	6	17845	0
02080511061111242400	26/05/2006	01820963000611242400	22/06/2007	160.370,00	100,00	159.641,03	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3578	2459	165	108116	3
02080511061111242600	26/05/2006	01820963000611242600	22/06/2007	214.000,00	100,00	212.393,09	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1351	839	183	42296	6
02080511061111243900	26/05/2006	01820963000611243900	15/06/2007	163.600,00	100,00	162.702,51	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1232	826	199	44300	6
02080511061111244000	26/05/2006	01820963000611244000	19/05/2007	139.627,16	100,00	138.421,97	4,648	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2040	384	19,00	2182	1256	102	59516	3
02080511061111244000																2182	1256	86	59564	0
02080511061111245400	26/05/2006	01820963000611245400	05/06/2007	138.946,81	100,00	138.318,95	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1936	729	5	38884	5
02080511061111248100	26/05/2006	01820963000611248100	14/06/2007	102.273,80	100,00	101.507,06	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	864	724	141	5018	8
02080511061111245900	26/05/2006	01820963000611245900	22/06/2007	68.500,00	100,00	67.911,53	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1021	104	65	1855	5
02080511061111252200	26/05/2006	01820963000611252200	15/06/2007	267.660,00	100,00	266.454,56	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1700	620	120	23784	4
02080511061111252900	26/05/2006	01820963000611252900	30/04/2007	255.000,00	100,00	256.000,00	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	914	914	18	16072	0
02080511061111253000	26/05/2006	01820963000611253000	04/07/2007	177.000,00	100,00	176.293,74	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1787	170	165	7232	4
02080511061111253700	26/05/2006	01820963000611253700	05/06/2007	266.000,00	100,00	264.215,93	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3041	79	211	4675	4
02080511061111255900	26/05/2006	01820963000611255900	24/05/2007	170.000,00	100,00	168.758,31	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1252	385	139	34505	4
02080511061111256000	26/05/2006	01820963000611256000	30/05/2007	190.000,00	100,00	188.615,65	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3870	251	187	616	15
02080511061111257600	26/05/2006	01820963000611257600	23/05/2007	190.000,00	100,00	157.647,05	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1920	152	46	11810	0
02080511061111257600																1255	185	137	11830	0
02080511061111258000	26/05/2006	01820963000611258000	31/05/2007	147.000,00	100,00	145.800,41	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4601	468	13	25782	2
02080511061111258600	26/05/2006	01820963000611258600	29/05/2007	184.000,00	100,00	182.769,86	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1991	1187	134	43368	10
02080511061111258600																1562	775	95	43423	0
02080511061111258800	26/05/2006	01820963000611258800	31/05/2007	93.700,00	100,00	92.458,32	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	752	752	202	29280	9
02080511061111259600	26/05/2006	01820963000611259600	25/05/2007	225.000,00	100,00	222.580,12	5,398	FMES	MGTO	1,000	FTRA	FRCV	31/05/2038	360	19,00	3074	570	77	19496	5
02080511061111260400	26/05/2006	01820963000611260400	17/07/2007	54.500,00	100,00	54.186,05	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	18,00	1581	1250	32	56355	5
02080511061111264100	26/05/2006	01820963000611264100	22/06/2007	187.500,00	100,00	184.318,65	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2038	301	19,00	1851	819	81	56778	10
02080511061111266500	26/05/2006	01820963000611266500	30/05/2007	160.253,00	100,00	158.600,04	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1823	1282	59	71708	5
02080511061111268200	26/05/2006	01820963000611268200	29/05/2007	148.624,99	100,00	146.650,39	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1208	469	101	21854	5
02080511061111268200																1207	468	176	21804	0
02080511061111268200																1203	467	210	21740	0
02080511061111272300	26/05/2006	01820963000611272300	11/05/2007	162.575,00	100,00	160.856,66	5,809	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	768	80	127	3995	11
02080511061111272700	26/05/2006	01820963000611272700	07/06/2007	167.000,00	100,00	167.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2643	1106	135	17348	63
02080511061111273100	26/05/2006	01820963000611273100	29/05/2007	187.000,00	100,00	184.520,50	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1507	578	68	18205	10
02080511061111273700	26/05/2006	01820963000611273700	20/06/2007	136.800,00	100,00	129.965,74	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1925	704	39	8271	8
02080511061111273800	26/05/2006	01820963000611273800	10/07/2007	253.000,00	100,00	250.273,93	5,199	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2431	370	218	24535	4
02080511061111275400	26/05/2006	01820963000611275400	07/06/2007	150.000,00	100,00	148.821,58	4,636	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1211	123	111	12254	8
02080511061111275700	26/05/2006	01820963000611275700	05/06/2007	250.000,00	100,00	248.330,93	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1863	84	212	3117	8
02080511061111276700	26/05/2006	01820963000611276700	13/06/2007	156.300,00	100,00	150.836,02	5,446	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1542	416	184	20445	10
02080511061111278300	26/05/2006	01820963000611278300	06/06/2007	190.000,00	100,00	188.890,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3710	86	165	5151	0
02080511061111278300																3710	86	165	5155	0
02080511061111280800	26/05/2006	01820963000611280800	18/05/2007	223.570,48	100,00	222.570,48	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3585	260	187	10345	0
02080511061111260900	26/05/2006	01820963000611260900	20/06/2007	259.105,07	100,00	257.482,31	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	5215	1058	111	44567	8
02080511061111260900																5216	1059	46	44821	0
02080511061111280900																5216	1056	213	44801	0
02080511061111282300	26/05/2006	01820963000611282300	07/06/2007	126.000,00	100,00	125.127,67	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1277	565	86	16056	10
02080511061111283300	26/05/2006	01820963000611283300	31/05/2007	233.855,00	100,00	232.085,11	5,036	FMES	EUIA	0,840	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1000	142

200

NOTARÍA DE D. ROBERTO RAMÍREZ DE ARELLANO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS CON
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	INDICE REVISION	DIFER.	LIQ.	REVI.	SUST. AMOR.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061283600	26/05/2006	01820963000611283600	28/05/2007	224.800,00	100,00	218.769,65	4,848	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	350	19,00	1444	1444	151	50443	9
02080511061284800	26/05/2006	01820963000611284800	28/05/2007	182.000,00	100,00	177.109,90	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	3013	326	11	19075	15
02080511061287500	26/05/2006	01820963000611287500	08/06/2007	225.991,38	100,00	223.991,58	4,839	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1966	133	6	12548	8
02080511061287600	26/05/2006	01820963000611287600	12/06/2007	165.000,00	100,00	164.323,72	5,399	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2021	455	225	12218	10
02080511061287600	26/05/2006	01820963000611287600	22/05/2007	145.000,00	100,00	144.502,35	5,248	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2012	3213	154	17412	10
02080511061285300	26/05/2006	01820963000611285300	30/04/2007	115.320,00	100,00	114.203,72	5,503	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2047	347	19,00	2105	323	151	38075	0
02080511061290000	26/05/2006	01820963000611290000	30/04/2007	112.000,00	100,00	110.900,00	5,138	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1651	631	165	9665	8
02080511061291200	26/05/2006	01820963000611291200	14/06/2007	177.000,00	100,00	177.389,58	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3678	256	190	15460	0
02080511061292600	26/05/2006	01820963000611292600	28/05/2007	121.500,54	100,00	120.781,86	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3258	795	41	17436	11
02080511061295100	26/05/2006	01820963000611295100	26/06/2007	173.466,00	100,00	171.782,79	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1806	123	4	10382	0
02080511061300900	26/05/2006	01820963000611300900	26/06/2007	158.330,00	100,00	158.330,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1963	843	183	9967	8
02080511061300900	26/05/2006	01820963000611300900	31/05/2007	64.400,00	100,00	63.786,32	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	748	257	69	20194	8
02080511061302000	26/05/2006	01820963000611302000	30/05/2007	154.000,00	100,00	152.486,89	5,098	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3676	236	139	13445	0
02080511061302600	26/05/2006	01820963000611302600	28/05/2007	112.000,00	100,00	111.358,23	5,180	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2014	42	46	3850	5
02080511061303000	26/05/2006	01820963000611303000	21/06/2007	150.000,00	100,00	150.114,85	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3380	379	156	21580	6
02080511061303100	26/05/2006	01820963000611303100	26/06/2007	129.000,00	100,00	126.919,19	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	582	582	1	5661	9
02080511061304800	26/05/2006	01820963000611304800	26/06/2007	90.000,00	100,00	89.587,82	4,899	FMES	EUIA	0,740	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3972	640	170	18453	13
02080511061305000	26/05/2006	01820963000611305000	31/05/2007	157.955,00	100,00	156.821,94	5,100	FMES	EUIA	0,740	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2900	886	177	40704	2
02080511061305100	26/05/2006	01820963000611305100	31/05/2007	191.200,00	100,00	184.816,96	5,558	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1658	1317	79	73721	0
02080511061305200	26/05/2006	01820963000611305200	29/05/2007	215.000,00	100,00	213.060,00	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1567	612	171	49066	9
02080511061307400	26/05/2006	01820963000611307400	22/06/2007	258.384,57	100,00	256.306,06	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3786	198	1	13428	0
02080511061308300	26/05/2006	01820963000611308300	08/06/2007	140.000,00	100,00	138.627,00	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3676	236	139	13440	0
02080511061309200	26/05/2006	01820963000611309200	28/05/2007	174.600,00	100,00	150.567,77	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1807	525	150	18782	0
02080511061310700	26/05/2006	01820963000611310700	28/05/2007	454.000,00	100,00	452.532,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1808	526	104	19333	3
02080511061311000	26/05/2006	01820963000611311000	24/05/2007													460	479	59	26404	6
02080511061311100	26/05/2006	01820963000611311600	30/05/2007	297.000,00	100,00	294.721,17	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	478	477	7	26225	0
02080511061311600	26/05/2006	01820963000611311600	30/05/2007													460	479	59	26404	6
02080511061311700	26/05/2006	01820963000611312400	25/05/2007	250.000,00	100,00	248.144,94	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3541	250	200	15176	4
02080511061312400	26/05/2006	01820963000611312400	25/05/2007	171.000,00	100,00	169.333,42	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1509	522	1	31713	5
02080511061313400	26/05/2006	01820963000611313400	01/06/2007	174.000,00	100,00	172.250,81	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	744	70	88	8712	6
02080511061313700	26/05/2006	01820963000611313700	13/07/2007	45.000,00	100,00	44.550,84	5,650	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1134	83	56	6264	0
02080511061316100	26/05/2006	01820963000611316100	18/06/2007	150.000,00	100,00	148.041,46	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	9699	184	100	11691	0
02080511061317400	26/05/2006	01820963000611317400	18/06/2007													1915	506	200	11601	0
02080511061317500	26/05/2006	01820963000611319900	07/06/2007	167.500,00	100,00	166.879,45	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1907	269	22	5325	16
02080511061317700	26/05/2006	01820963000611320000	30/05/2007	115.000,00	100,00	113.818,27	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2071	52	141	5792	4
02080511061317900	26/05/2006	01820963000611320100	06/06/2007	115.000,00	100,00	112.948,15	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1254	496	98	32547	5
02080511061320100	26/05/2006	01820963000611320100	07/06/2007	162.500,00	100,00	161.382,83	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1254	496	99	32923	0
02080511061320700	26/05/2006	01820963000611321400	01/06/2007	250.000,00	100,00	248.281,33	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1918	506	200	58314	5
02080511061321400	26/05/2006	01820963000611322800	24/05/2007	83.485,00	100,00	82.335,61	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	258	19,00	1915	506	199	58300	0
02080511061322800	26/05/2006	01820963000611323000	08/06/2007	265.000,00	100,00	263.752,48	3,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	534	533	210	28450	0
02080511061323000	26/05/2006	01820963000611323600	03/07/2007	269.000,00	100,00	267.486,68	5,000	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	534	533	151	28511	8
02080511061323600	26/05/2006	01820963000611323600	19/06/2007	150.000,00	100,00	129.407,81	5,149	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	575	575	159	30464	0
02080511061323800	26/05/2006	01820963000611323800	17/06/2007	176.000,00	100,00	175.578,48	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	559	550	51	30502	3
02080511061324200	26/05/2006	01820963000611324200	05/06/2007	176.000,00	100,00	174.752,10	5,198	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	4062	424	1	4834	4
02080511061324600	26/05/2006	01820963000611324600	25/05/2007	151.000,00	100,00	150.003,10	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1991	129	190	10456	8
02080511061326800	26/05/2006	01820963000611326800	29/05/2007	106.000,00	100,00	107.234,34	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	817	183	54	12458	8
02080511061327100	26/05/2006	01820963000611327100	25/05/2007	183.000,00	100,00	181.774,06	5,000	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	478	478	104	29278	0
02080511061327200	26/05/2006	01820963000611327200	15/06/2007	153.800,00	100,00	152.655,89	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2265	178	139	7844	10
02080511061327900	26/05/2006	01820963000611327900	31/05/2007	215.285,00	100,00	213.759,97	5,249	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2779	278	153	23001	10
02080511061328000	26/05/2006	01820963000611328000	24/05/2007	150.000,00	100,00	157.806,09	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1952	1317	121	24960	4
02080511061329800	26/05/2006	01820963000611329800	25/05/2007	147.658,00	100,00	145.995,15	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1506	1185	165	19741	0
02080511061331500	26/05/2006	01820963000611331500	07/06/2007													1506	1187	5	4720	8
02080511061331600	26/05/2006	01820963000611331600	31/05/2007	127.053,18	100,00	126.160,52	5,449	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1295	71	115	4720	8
02080511061331700	26/05/2006	01820963000611331700	30/05/2007	140.000,00	100,00	138.607,67	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1658	1317	100	73753	0
02080511061331900	26/05/2006	01820963000611331900	12/06/2007	125.000,00	100,00	123.753,85	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1577	1458	74	50231	5
02080511061334900	26/05/2006	01820963000611334900	25/06/2007	300.000,00	100,00	298.546,90	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1907	1	189	31442	12
02080511061335200	26/05/2006	01820963000611335200	22/06/2007	158.000,00	100,00	156.999,79	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1502	149	160	11538	5
02080511061337300	26/05/2006	01820963000611337300	12/06/2007	151.000,00	100,00	150.177,28	4,798	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2113	222	149	13220	14
02080511061339800	26/05/2006	01820963000611339800	05/07/2007	157.000,00	100,00	155.429,45	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2518	104	7	4083	8
02080511061339900	26/05/2006	01820963000611339900	26/06/2007	196.500,00	100,00	197.936,58	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4084	52	91	4356	6
02080511061342300	26/05/2006	01820963000611342300	26/06/2007	152.100,00	100,00	151.060,57	4,939	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4084	52	43	4372	3
02080511061343400	26/05/2006	01820963000611343400	26/06/2007													4084	52	43	7902	5
02080511061343500	26/05/2006	01820963000611343500	25/05/2007	187.280,00	100,00	158.900,77	4,698	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	716	125	142	11244	4
02080511061344600	26/05/2006	01820963000611344600	05/07/2007	128.190,00	100,00	125.499,31	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2344	91	190	16077	5
02080511061344700	26/05/2006	01820963000611344700	11/07/2007	145.000,00	100,00	143.814,38	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2243	1330	183	8343	8
02080511061344900	26/05/2006	01820963000611344900	22/06/2007	113.000,00	100,00	112.247,75	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3598	2670	32	2523	6
02080511061344700	26/05/2006	01820963000611344700	29/05/2007	150.000,00	100,00	148.047,70	5,200	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	348	19,00	1810	93	89	17065	3
02080511061346800	26/05/2006	01820963000611346800	18/07/2007	387.600,00	100,00	387.600,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3794	404	7	16773	15
02080511061347000	26/05/2006	01820963000611347000	27/06/2007	115.870,00	100,00	114.237,65	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	335	1	10	1	0
02080511061347100	26/05/2006	01820963000611347100	06/06/2007	163.000,00	100,00	162.066,83	5,407	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	480	19,00	3559	754	21	32571	0
02080511061347500	26/05/2006	01820963000611347500	29/06/2007	187.500,00	100,00	182.823,39	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2859	742	190	32868	0
02080511061347800	26/05/2006	01820963000611347800	25/06/2007													2854	742	196	4758	7
02080511061348400	26/05/2006	01820963000611348400	14/05/2007	201.153,00	100,00	199.675,31	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1608	95	86	36554	12
02080511061350600	26/05/2006	01820963000611350600	01/06/2007	229.768,00	100,00	228.518,92	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2257	1157	38	15415	1
02080511061352000	26/05/2006	01820963000611352000	24/05/2007	348.090,00	100,00	345.292,05	5,005	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	0	0	0	8115	8
02080511061352500	26/05/2006	01820963000611352500	16/05/2007	223.200,00	100,00	221.811,58	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1453	968	64	38603	4
02080511061352800	26/05/2006	01820963000611352800	24/05/2007	175.400,00	100,00	175.400,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3291	786	43	8050	0
02080511061353300	26/05/2006	01820963000611353300	16/05/2007	153.000,00	100,00	152.010,63	4,998	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2949	121	184	8054	6
02080511061354400	26/05/2006	01820963000611354400	13/06/2007													2958	122	2	16780	12
02080511061355600	26/05/2006	01820963000611355600	01/06/2007	230.000,00	100,00	218.325,50	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2042	289	19,00	3112	1171	173	31410	0
02080511061355800	26/05/2006	01820963000611355800	02/06/2007	228.400,00	100,00	225.379,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	5905	553	206	31479	10
02080511061356600	26/05/2006	01820963000611356600	24/05/2007	70.000,00	100,00	70.000,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	2273	924	58	21372	10
02080511061361200	26/05/2006	01820963000611361200	14/06/2007	90.148,84	100,00	89.023,05	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2145	1219	17	87354	0
02080511061362000	26/05/2006	01820963000611362000	25/05/2007	278.000,00	100,00	278.000,00	5,647	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1911	1211	53	12587	19
02080511061364600	26/05/2006	01820963000611364600	22/06/2007	200.000,00	100,00	196.579,78	5,148	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1018	543	174	20873	4
02080511061365500	26/05/2006	01820963000611365500	29/05/2007	94.500,00	100,00	91.566,75	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2564	314	192	24255	5
02080511061367300	26/05/2006	01820963000611367300	01/06/2007	152.000,00	100,00	136.230,25	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1572	561	72	28276	5
02080511061369700	26/05/2006	01820963000611369700	07/06/2007	78.000,00	100,00	77.457,34	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1687	764	190	28025	8
02080511061370400	26/05/2006	01820963000611370400	27/06/2007	201.252,24	100,00	199.011,76	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2677	383	54	30686	8
02080511061376600	26/05/2006	01820963000611376600	31/05/2007	118.278,68	100,00	116.166,64	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3010	1083	210	12967	7
02080511061377400	26/05/2006	01820963000611377400	25/05/2007	230.000,00	100,00	227.880,25	5,848	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3018	142	200	97783	0
02080511061379300	26/05/2006	01820963000611379300	29/05/2007	224.600,00	100,00	224.600,00	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	32	32	147	2561	8
02080511061380300	26/05/2006	01820963000611380300	30/05/2007	264.000,00	100,00	262.179,38	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	151	151	37	15243	2
02080511061380800	26/05/2006	01820963000611380800	01/06/2007	240.000,00	100,00	238.481,88	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1590	662	161	25731	8
02080511061381500	26/05/2006	01820963000611381500	30/05/2007	275.000,00	100,00	275.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2664	248	173	4571	3
02080511061384500	26/05/2006	01820963000611384500	31/05/2007	148.750,00	100,00	148.024,62	5,597	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2413	367	45	24349	0
02080511061386500	26/05/2006	01820963000611386500	30/05/2007	125.000,00	100,00	121.742,86	5,247	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/03/2048	382	19,00	2413	368	201	24315	0
02080511061386700	26/05/2006	01820963000611386700	30/05/2007													2419	368	201	20453	10
02080511061386800	26/05/2006	01820963000611386800	25/05/2007	192.000,00	100,00	190.148,37	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1590	1066	44	4560	5
02080511061389100	26/05/2006	01820963000611389100	29/05/2007	111.865,83	100,00	111.065,60	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	222	222	3	1447	3
02080511061389900	26/05/2006	01820963000611389900	25/05/2007	168.000,00	100,00	166.787,21	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1550	645	128	30577	5
02080511061391800	26/05/2006	01820963000611391800	30/04/2007	177.632,00	100,00	174.973,04	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1897	947	80	9479	2
02080511061392500	26/05/2006	01820963000611392500	28/05/2007	48.000,00	100,00	47.548,51	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2037	348	19,00	1652	63	21	8595	4
02080511061394800	26/05/2006	01820963000611394800	16/06/2007	84.500,00	100,00	83.496,94	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2648	370	1	24132	5
02080511061395000	26/05/2006	01820963000611395000	25/05/2007	312.000,00	100,00	305.753,53	5,147	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3490	502	68	24132	5
02080511061396000	26/05/2006	01820963000611396000	01/06/2007	335.000,00	100,00	334.130,26	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	684	1	23	35913	2
02080511061398700	26/05/2006	01820963000611398700	01/06/2007	165.000,00	100,00	162.938,40	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1523	799	15	19411	3
02080511061399300	26/05/2006	01820963000611399300	31/05/2007	179.000,00	100,00	169.122,05	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2183	1321	727	38091	6
02080511061401000	26/05/2006	01820963000611401000	29/05/2007													2183	1321	727	38043	0
02080511061401400	26/05/2006	01820963000611401400	29/05/2007	197.405,00	100,00	194.561,21	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2183	2183	160	6815	5
02080511061402200	26/05/2006	01820963000611402200	25/06/2007	213.000,00	100,00	208.461,02	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2036	353	19,00	1251	1251	175	26554	8
02080511061405300	26/05/2006	01820963000611405300	04/07/2007	96.000,00	100,00	93.942,83	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	438	224	14	27094	0
02080511061406100	26/05/2006	01820963000611406100	22/06/2007	233.300,00	100,00	231.875,10	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1442	93	58	2119	11
02080511061408000	26/05/2006	01820963000611408000	30/04/2007	158.000,00	100,00	156.549,08	5,298	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	2143	1259	203	25725	4
02080511061408100	26/05/2006	01820963000611408100	30/04/2007	211.381,00	100,00	208.212,84	5,298	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1402	95	50	7111	0
02080511061408700	26/05/2006	01820963000611408700	31/05/2007	212.500,00	100,00	211.784,81	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1249	79	45	6533	0
02080511061410000	26/05/2006	01820963000611410000	05/06/2007	125.000,00	100,00	123.248,23	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2022	189	19,00	1419	115	157	4430	14
02080511061410302	26/05/2006	01820963000611410302	24/06/2007	84.788,00	100,00	83.725,39	5,564	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1905	82	184	12033	3
02080511061410400	26/05/2006	01820963000611410400	24/06/2007	202.000,00	100,00	200.580,42	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	199	199	191	8805	4
02080511061411200	26/05/2006	01820963000611411200	19/06/2007	125.000,00	100,00	123.613,33	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1054	95	42	8992	4
02080511061412300	26/05/2006	01

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061418600	26/05/2008	01820963000611418600	23/05/2007	174.915,00	100,00	170.149,38	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1722	439	138	29155	4
02080511061425900	26/05/2008	01820963000611425900	17/05/2007	100.700,00	100,00	98.576,09	5,585	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1690	490	34	329	0
02080511061425300																1681	491	130	355	4
02080511061426300	26/05/2008	01820963000611426300	15/07/2007	157.600,00	100,00	156.389,61	5,190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2264	1606	22	8170	10
02080511061426600	26/05/2008	01820963000611426600	28/05/2007	258.000,00	100,00	255.389,31	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2275	556	135	25319	9
02080511061427400	26/05/2008	01820963000611427400	30/04/2007	136.191,53	100,00	134.124,56	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	1964	32	192	2231	4
02080511061428200	26/05/2008	01820963000611428200	01/06/2007	227.948,00	100,00	226.918,63	5,657	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1700	556	84	19087	14
02080511061428400	26/05/2008	01820963000611428400	24/05/2007	93.090,00	100,00	91.796,05	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2184	635	99	44960	0
02080511061428800	26/05/2008	01820963000611428800	14/06/2007	150.293,00	100,00	149.271,47	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1692	104	178	7540	5
02080511061429300	26/05/2008	01820963000611429300	01/06/2007	170.000,00	100,00	168.871,25	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2373	445	164	2893	7
02080511061429700	26/05/2008	01820963000611429700	19/06/2007	269.650,00	100,00	268.034,76	5,057	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	421	19,00	2170	1061	113	27294	11
02080511061430100	26/05/2008	01820963000611430100	29/05/2007	144.600,00	100,00	144.580,84	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1243	1243	65	53337	2
02080511061430200	26/05/2008	01820963000611430200	21/06/2007	180.000,00	100,00	178.813,49	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	89165	0
02080511061430600	26/05/2008	01820963000611430600	25/06/2007	216.000,00	100,00	213.767,39	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1283	485	23	38389	4
02080511061433300	26/05/2008	01820963000611433300	07/06/2007	168.000,00	100,00	167.031,58	5,000	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	541	230	194	21869	4
02080511061434000	26/05/2008	01820963000611434000	01/06/2007	153.500,00	100,00	151.730,86	5,657	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2049	654	206	17853	13
02080511061434600	26/05/2008	01820963000611434600	23/05/2007	196.000,00	100,00	197.019,02	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1926	1526	6	44941	6
02080511061434800	26/05/2008	01820963000611434800	24/12/2007	827.000,00	100,00	824.468,90	4,900	FMES	EUIA	0,460	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	678	47	146	2274	6
02080511061436900	26/05/2008	01820963000611436900	21/05/2007	115.000,00	100,00	113.484,72	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3113	439	178	7217	5
02080511061438300	26/05/2008	01820963000611438300	04/06/2007	165.850,00	100,00	155.115,36	5,139	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2132	266	85	14312	6
02080511061438900	26/05/2008	01820963000611438900	15/06/2007	160.000,00	100,00	158.900,02	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2097	186	117	11265	7
02080511061440200	26/05/2008	01820963000611440200	29/06/2007	158.000,00	100,00	154.229,90	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	1692	256	182	26990	0
02080511061441400	26/05/2008	01820963000611441400	13/07/2007	94.725,00	100,00	94.725,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2179	488	202	37099	5
02080511061444800	26/05/2008	01820963000611444800	25/05/2007	122.000,00	100,00	122.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2596	2679	1	85451	13
02080511061450700	26/05/2008	01820963000611450700	30/04/2007	97.950,00	100,00	97.190,29	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	2154	665	45	37997	5
02080511061450800	26/05/2008	01820963000611450800	29/06/2007	221.000,00	100,00	219.672,23	5,912	FMES	MITO	0,490	FTRA	FRCV	30/05/2047	469	19,00	484	483	134	26636	6
02080511061450800																484	483	53	26600	0
02080511061451800	26/05/2008	01820963000611451800	25/05/2007	280.000,00	100,00	278.668,37	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1265	1	148	8839	6
02080511061452200	26/05/2008	01820963000611452200	30/04/2007	85.250,00	100,00	85.057,00	5,595	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	564	564	60	8868	5
02080511061452600	26/05/2008	01820963000611452600	23/05/2007	57.600,00	100,00	56.534,41	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	481	378	23	25142	7
02080511061454500	26/05/2008	01820963000611454500	15/06/2007	252.000,00	100,00	250.830,66	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1713	196	115	15224	8
02080511061455300	26/05/2008	01820963000611455300	24/05/2007	144.000,00	100,00	142.084,72	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2127	289	169	2585	12
02080511061456000	26/05/2008	01820963000611456000	08/06/2007	157.000,00	100,00	156.004,48	5,000	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	3262	0
02080511061457300	26/05/2008	01820963000611457300	23/07/2007	140.000,00	100,00	138.973,79	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2935	148	107	51114	0
02080511061459100	26/05/2008	01820963000611459100	26/07/2007	97.370,00	100,00	96.245,42	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	433	82	50	6660	3
02080511061459700	26/05/2008	01820963000611459700	19/06/2007	229.585,00	100,00	225.651,50	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1991	43	116	2491	8
02080511061460800	26/05/2008	01820963000611460800	26/06/2007	218.500,00	100,00	217.439,53	4,859	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	29/07/2047	469	19,00	1174	318	91	18280	8
02080511061462200	26/05/2008	01820963000611462200	29/06/2007	105.000,00	100,00	104.504,24	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1801	875	21	64210	3
02080511061463100	26/05/2008	01820963000611463100	29/06/2007	157.710,00	100,00	156.702,16	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1157	516	147	32540	6
02080511061464300	26/05/2008	01820963000611464300	29/06/2007	118.550,00	100,00	117.787,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1692	256	999	26894	0
02080511061464700	26/05/2008	01820963000611464700	29/06/2007	157.000,00	100,00	156.265,56	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	254	254	39	10965	4
02080511061465500	26/05/2008	01820963000611465500	27/06/2007	168.200,00	100,00	166.352,58	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	2498	1038	166	61258	6
02080511061466300	26/05/2008	01820963000611466300	30/05/2007	170.000,00	100,00	168.774,90	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1740	602	118	34001	6
02080511061466500	26/05/2008	01820963000611466500	25/07/2007	240.000,00	100,00	238.198,54	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2101	1	47	116471	6
02080511061469500	26/05/2008	01820963000611469500	18/06/2007	300.884,00	100,00	298.823,43	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3676	872	139	10687	12
02080511061470900	26/05/2008	01820963000611470900	22/05/2007	145.647,00	100,00	144.130,47	5,998	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1726	1535	189	45834	7
02080511061471000	26/05/2008	01820963000611471000	31/05/2007	192.000,00	100,00	190.622,71	5,100	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1284	208	107	9476	4
02080511061473500	26/05/2008	01820963000611473500	12/07/2007	140.000,00	100,00	139.478,43	5,390	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2009	1440	125	60092	5
02080511061474700	26/05/2008	01820963000611474700	29/05/2007	304.800,00	100,00	301.232,05	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2038	372	19,00	1967	447	138	18662	17
02080511061475000	26/05/2008	01820963000611475000	24/05/2007	115.000,00	100,00	113.486,71	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	111	111	134	9527	2
02080511061477800	26/05/2008	01820963000611477800	04/06/2007	120.794,00	100,00	119.285,45	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2021	284	176	17261	3
02080511061477900	26/05/2008	01820963000611477900	19/06/2007	80.000,00	100,00	79.450,01	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2732	670	162	33565	4
02080511061478100	26/05/2008	01820963000611478100	25/06/2007	125.000,00	100,00	123.636,91	5,549	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1640	734	221	21251	10
02080511061480300	26/05/2008	01820963000611480300	08/06/2007	100.000,00	100,00	99.000,80	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	3758	88	174	5284	3
02080511061481000	26/05/2008	01820963000611481000	22/06/2007	331.000,00	100,00	331.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1222	650	1	3126	5
02080511061481500	26/05/2008	01820963000611481500	05/06/2007	153.650,00	100,00	152.589,05	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1832	261	82	14060	7
02080511061484000	26/05/2008	01820963000611484000	01/06/2007	121.000,00	100,00	120.196,37	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1361	54	206	3585	4
02080511061484800	26/05/2008	01820963000611484800	04/07/2007	160.358,00	100,00	159.549,32	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1402	80	145	13478	4
02080511061486900	26/05/2008	01820963000611486900	09/06/2007	187.723,00	100,00	186.813,78	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1048	1048	165	11800	5
02080511061487200	26/05/2008	01820963000611487200	31/05/2007	92.000,00	100,00	91.306,67	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1525	101	197	6341	0
02080511061487700	26/05/2008	01820963000611487700	29/07/2007	127.000,00	100,00	125.991,02	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2644	121	217	15583	0
02080511061487700																2653	123	68	15905	4
02080511061488100	26/05/2008	01820963000611488100	22/05/2007	54.700,00	100,00	51.249,24	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1	1	1	1	0
02080511061488200	26/05/2008	01820963000611488200	15/06/2007	180.000,00	100,00	178.453,09	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	2615	998	201	62036	5
02080511061490700	26/05/2008	01820963000611490700	02/07/2007	108.000,00	100,00	106.785,11	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3194	159	183	12167	5
02080511061490800	26/05/2008	01820963000611490800	29/05/2007	267.500,00	100,00	267.500,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1744	1744	125	21266	7
02080511061491000	26/05/2008	01820963000611491000	24/05/2007	98.042,72	100,00	97.333,01	5,398	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1934	374	48	11651	9
02080511061493400	26/05/2008	01820963000611493400	30/05/2007	149.773,00	100,00	148.773,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1567	134	219	11882	5
02080511061494500	26/05/2008	01820963000611494500	29/05/2007	100.000,00	100,00	99.139,93	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1261	857	68	12577	5
02080511061494600	26/05/2008	01820963000611494600	05/07/2007	100.536,67	100,00	99.806,33	5,840	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	852	658	97	65169	6
02080511061495300	26/05/2008	01820963000611495300	13/06/2007	168.500,00	100,00	164.559,24	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2593	617	157	17010	3
02080511061495800	26/05/2008	01820963000611495800	08/06/2007	172.900,00	100,00	172.838,91	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	358	557	37	30058	4
02080511061499500	26/05/2008	01820963000611499500	25/05/2007	140.400,00	100,00	139.683,07	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2791	560	148	35174	0
02080511061499600																2686	495	129	26870	4
02080511061500700	26/05/2008	01820963000611500700	24/05/2007	128.000,00	100,00	127.022,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3666	36	135	2400	4
02080511061504600	26/05/2008	01820963000611504600	29/05/2007	82.000,00	100,00	79.763,99	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	667	51	44	3478	4
02080511061506700	26/05/2008	01820963000611506700	13/06/2007	130.000,00	100,00	126.885,22	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	869	112	149	5089	7
02080511061506900	26/05/2008	01820963000611506900	11/06/2007	145.000,00	100,00	144.061,45	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2081	230	43	14255	5
02080511061508000	26/05/2008	01820963000611508000	04/06/2007	141.000,00	100,00	139.230,11	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	880	65	42299	3
02080511061508200	26/05/2008	01820963000611508200	14/06/2007	180.000,00	100,00	179.184,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3426	893	93	3588	5
02080511061508500	26/05/2008	01820963000611508500	06/06/2007	107.566,00	100,00	105.287,94	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1891	871	100	62681	4
02080511061509800	26/05/2008	01820963000611509800	08/07/2007	255.000,00	100,00	253.515,56	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2317	783	135	26707	17
02080511061511500	25/05/2008	01820963000611511500	07/06/2007	180.000,00	100,00	177.502,35	4,200	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1860	1536	94	77674	8
02080511061511900	25/05/2008	01820963000611511900	30/05/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2206	569	222	20965	5
02080511061516200	26/05/2008	01820963000611516200	14/06/2007	113.000,00	100,00	112.023,53	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2043	409	19,00	2205	1538	159	20965	0
02080511061517100	26/05/2008	01820963000611517100	23/05/2007	146.000,00	100,00	144.129,35	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	6158	526	216	29553	3
02080511061518200	26/05/2008	01820963000611518200	29/05/2007	128.624,82	100,00	126.483,52	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2048	408	19,00	1504	243	46	14919	3
02080511061520400	26/05/2008	01820963000611520400	30/05/2007	181.000,00	100,00	181.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1	1185	200	76717	5
02080511061520400																1938	1187	57	76773	0
02080511061522300	26/05/2008	01820963000611522300	17/05/2007	460.737,50	100,00	450.737,50	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1838	378	77	9636	12
02080511061523100	26/05/2008	01820963000611523100	30/05/2007	205.000,00	100,00	204.005,41	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1905	246	18	18219	4
02080511061524200	26/05/2008	01820963000611524200	29/05/2007	155.159,66	100,00	153.677,41	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2275	153	97	14289	4
02080511061525000	26/05/2008	01820963000611525000	31/05/2007	178.000,00	100,00	174.706,28	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2343	284	219	7604	9
02080511061526000	26/05/2008	01820963000611526000	30/05/2007	219.149,53	100,00	217.476,06	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1925	281	115	22066	4
02080511061526400	26/05/2008	01820963000611526400	29/06/2007	90.000,00	100,00	89.761,66	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2216	248	69	14285	9
02080511061532200	26/05/2008	01820963000611532200	01/06/2007	185.000,00	100,00	183.781,76	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2600	2609	26	24788	9
02080511061532700	26/05/2008	01820963000611532700	29/05/2007	188.550,00	100,00	185.554,64	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1429	48	36	3581	5
02080511061533500	26/05/2008	01820963000611533500	30/05/2007	250.000,00	100,00	250.000,00	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1565	541	14	8434	9
02080511061533700	26/05/2008	01820963000611533700	31/05/2007	181.600,00	100,00	181.600,00	5,198	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4530	1056	204	59552	4
02080511061533400	26/05/2008	01820963000611533400	18/06/2007	209.000,00	100,00	207.967,72	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	628	626	197	35729	4
02080511061536900	26/05/2008	01820963000611536900	23/07/2007	124.490,00	100,00	123.790,42	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1162	182	182	10647	5
02080511061539400	26/05/2008	01820963000611539400	29/06/2007	106.826,40	100,00	106.674,12	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	1692	256	138	26993	0
02080511061539700	26/05/2008	01820963000611539700	21/06/2007	344.800,00	100,00	344.800,00	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	453	104	35061	4
02080511061539800	26/05/2008	01820963000611539800	26/06/2007	174.800,29	100,00	173.509,13	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/01/2038	336	19,00	2642	1156	84	49630	9
02080511061543200	26/05/2008	01820963000611543200	26/06/2007	200.000,00	100,00	198.730,41	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1601	1260	45	69089	0
02080511061550500	26/05/2008	01820963000611550500	26/06/2007	269.600,00	100,00	263.507,82	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1614	878	137	51053	9
02080511061550800	26/05/2008	01820963000611550800	06/06/2007	130.000,00	100,00	126.144,72	4,796	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	2206	69	54	5667	3
02080511061556700	26/05/2008	01820963000611556700	01/06/2007	156.263,00	100,00	155.614,66	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1692	291	159	20965	0
02080511061557700	26/05/2008	01820963000611557700	24/05/2007	144.207,36	100,00	142.248,96	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2071	1257	157	75724	4
02080511061558200	26/05/2008	01820963000611558200	13/06/2007	117.500,00	100,00	116.089,50	5,019	FMES	EUIA	0,679	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2054	60	224	5818	4
02080511061562500	26/05/2008	01820963000611562300	25/06/2007	135.575,00	100,00	134.750,01	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	767	85	63	361	10
02080511061562500	26/05/2008	01820963000611563300	01/06/2007	140.000,00	100,00	138.251,50	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1220	395	13	30793	0
02080511061562500																1832	584	12	30824	0
02080511061563500	26/05/2008	01820963000611563500	01/06/2007	335.000,00	100,00	332.686,57	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2045	421	19,00	2313	175	90	8007	5
02080511061564400	26/05/2008	01820963000611564400	24/05/2007	256.000,00	100,00	254.183,58	5,100	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3687	32	8	2925	7
02080511061565300	26/05/2008	01820963000611565300	30/05/2007	251.500,00	100,00	249.625,57	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1203	1203	9	13219	5
02080511061565600	26/05/2008	01820963000611565600	14/06/2007	223.500,00	100,00	222.052,78	5,200	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2501	111	189	2521	5
02080511061568400	26/05/2008	01820963000611568400	05/06/2007	155.740,00	100,00	153.144,42	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2032	288	19,00	1454	135	35	10011	0
02080511061570400	26/05/2008	01820963000611570400	21/05/2007	51.000,00	100,00	49.662,42	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1555	91	61	6022	7
02080511061571200	26/05/2008	01820963000611571200	07/06/2007	226.404,00	100,00	223.553,50	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1160	1160	186	10740	15
02080511061573

201

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	REF. INDICE	IND. INDICE	MARGEN S.INDI.	PER. REVIS.	SWA AMORTIZ.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061589000																1851	6218	46	49707	0
02080511061596100	26/05/2008	01820963000611596100	09/08/2007	340.000,00	100,00	333.302,72	5,398	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	231	19,00	1016	1016	35	59801	0
02080511061598500	26/05/2008	01820963000611598500	28/05/2007	83.200,00	100,00	81.598,67	4,968	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/05/2037	229	19,00	1054	111	37623	7	
02080511061598600	26/05/2008	01820963000611598600	13/06/2007	150.000,00	100,00	146.310,00	4,839	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/05/2037	229	19,00	2443	113	91	4436	3	
02080511061600300	26/05/2008	01820963000611600300	08/07/2007	172.000,00	100,00	170.045,90	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	345	19,00	371	105	175	9847	4	
02080511061600600	26/05/2008	01820963000611600600	23/05/2007	166.650,00	100,00	165.451,08	5,170	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	345	19,00	374	106	59	9902	0	
02080511061600600																374	106	59	9902	0	
02080511061600700	26/05/2008	01820963000611600700	22/05/2007	264.000,00	100,00	264.000,00	5,296	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3688	1612	167	20613	18	
02080511061601500	26/05/2008	01820963000611601500	23/05/2007	257.000,00	100,00	252.424,98	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1525	11	29	921	6	
02080511061601600	26/05/2008	01820963000611601600	18/05/2007	425.000,00	100,00	425.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2150	105	21	5444	8	
02080511061601800	26/05/2008	01820963000611601800	31/05/2007	166.000,00	100,00	164.364,59	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	228	19,00	274	274	170	5535	12	
02080511061602200	26/05/2008	01820963000611602200	31/05/2007	180.000,00	100,00	178.626,84	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2724	183	113	8265	5	
02080511061602700	26/05/2008	01820963000611602700	14/06/2007													2716	180	212	8665	0	
02080511061602700																1016	1016	119	59865	0	
02080511061603000	26/05/2008	01820963000611603000	22/05/2007	118.000,00	100,00	116.358,97	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1396	95	221	4487	4	
02080511061606900	26/05/2008	01820963000611606900	07/06/2007	181.079,00	100,00	179.927,47	5,150	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1398	95	293	4478	0	
02080511061606900																1398	95	293	4478	0	
02080511061607500	26/05/2008	01820963000611607500	15/06/2007	257.000,00	100,00	255.599,18	4,838	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1171	425	70	18554	15	
02080511061608400	26/05/2008	01820963000611608400	15/06/2007	231.000,00	100,00	229.768,86	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1848	189	171	16001	0	
02080511061608500	26/05/2008	01820963000611608500	29/06/2007	87.499,00	100,00	86.820,82	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2048	456	19,00	3054	2126	145	8536	8	
02080511061612600	26/05/2008	01820963000611612600	28/06/2007	153.260,52	100,00	152.224,36	4,839	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1545	50	18	4450	3	
02080511061613100	26/05/2008	01820963000611613100	08/06/2007	179.128,17	100,00	178.026,17	4,839	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2470	93	221	4790	6	
02080511061614100	26/05/2008	01820963000611614100	11/06/2007	180.000,00	100,00	178.826,84	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2724	183	113	8265	5	
02080511061615700	26/05/2008	01820963000611615700	27/06/2007	268.500,00	100,00	267.179,81	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5261	1104	173	46349	4	
02080511061615700	26/05/2008	01820963000611615700	26/06/2007	135.000,00	100,00	134.123,44	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3044	550	178	1433	4	
02080511061617200	26/05/2008	01820963000611617200	26/06/2007	80.000,00	100,00	79.252,52	5,170	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1956	24	107	1715	4	
02080511061618100	26/05/2008	01820963000611618100	05/07/2007	75.001,75	100,00	74.085,13	4,838	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/06/2047	348	19,00	1838	722	220	45814	6	
02080511061620000	26/05/2008	01820963000611620000	14/06/2007	105.000,00	100,00	104.108,96	5,407	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	15/07/2042	409	19,00	1851	928	182	73463	2	
02080511061620100	26/05/2008	01820963000611620100	20/06/2007	183.000,00	100,00	181.700,42	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1596	1596	34	31718	3	
02080511061620500	26/05/2008	01820963000611620500	22/06/2007	193.000,00	100,00	191.773,80	4,949	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1645	50	34	4488	3	
02080511061621000	26/05/2008	01820963000611621000	30/05/2007	153.000,00	100,00	151.456,91	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	1	0	
02080511061622700	26/05/2008	01820963000611622700	05/06/2007	211.000,00	100,00	208.426,01	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1166	461	50	19768	12	
02080511061623500	26/05/2008	01820963000611623500	15/06/2007	109.400,00	100,00	108.284,40	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2846	417	56	26776	0	
02080511061623700	26/05/2008	01820963000611623700	24/05/2007													2846	417	71	26781	6	
02080511061623700																3015	491	47	42697	6	
02080511061624300	26/05/2008	01820963000611624300	22/06/2007	163.656,77	100,00	162.491,84	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	3158	157	113	11932	6	
02080511061625100	26/05/2008	01820963000611625100	14/06/2007	51.000,00	100,00	50.363,07	4,838	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/06/2047	348	19,00	1784	1135	110	10653	10	
02080511061625900	26/05/2008	01820963000611625900	07/06/2007	174.256,84	100,00	173.442,40	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1997	52	141	4590	3	
02080511061626100	26/05/2008	01820963000611626100	14/06/2007	200.000,00	100,00	198.722,21	4,838	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1904	52	120	5954	3	
02080511061626500	26/05/2008	01820963000611626500	31/05/2007	72.000,00	100,00	71.258,60	4,800	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3138	439	102	7382	13	
02080511061630500	26/05/2008	01820963000611630500	31/05/2007	304.000,00	100,00	304.000,00	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3122	169	207	8424	5	
02080511061630500	26/05/2008	01820963000611630500	31/05/2007	335.567,00	100,00	332.817,27	4,943	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3122	169	207	65590	6	
02080511061634900	26/05/2008	01820963000611634900	14/06/2007	224.000,00	100,00	222.460,10	4,839	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2933	1184	3	59750	4	
02080511061635200	26/05/2008	01820963000611635200	19/06/2007	186.000,00	100,00	184.969,35	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	935	920	114	5044	8	
02080511061636500	26/05/2008	01820963000611636500	29/05/2007	109.031,62	100,00	107.660,98	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1934	442	164	6049	3	
02080511061637300	26/05/2008	01820963000611637300	19/06/2007	93.000,00	100,00	91.755,02	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	918	50	83	6049	3	
02080511061639900	26/05/2008	01820963000611639900	30/05/2007	168.800,00	100,00	167.342,15	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1859	249	107	8727	12	
02080511061640800	26/05/2008	01820963000611640800	27/06/2007	215.625,13	100,00	214.770,61	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1361	402	185	26153	4	
02080511061643600	26/05/2008	01820963000611643600	22/06/2007	210.400,00	100,00	210.400,00	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3064	425	112	25534	4	
02080511061645200	26/05/2008	01820963000611645200	22/06/2007	193.900,00	100,00	192.614,57	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	361	19,00	1909	955	180	53334	3	
02080511061647200	26/05/2008	01820963000611647200	14/06/2007	114.000,00	100,00	111.845,04	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2032	284	19,00	1526	87	100	5813	7	
02080511061647900	26/05/2008	01820963000611647900	28/05/2007	155.000,00	100,00	153.002,69	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	1	1	1	1	0	
02080511061648500	26/05/2008	01820963000611648500	01/08/2007	221.000,00	100,00	218.778,05	4,855	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1539	1131	62	52840	6	
02080511061649000	26/05/2008	01820963000611649000	18/06/2007	168.000,00	100,00	166.532,49	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	620	620	220	53242	5	
02080511061650100	26/05/2008	01820963000611650100	04/06/2007	148.000,00	100,00	145.112,97	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	2151	919	82	38423	5	
02080511061652200	26/05/2008	01820963000611652200	18/06/2007	330.000,00	100,00	328.003,50	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1542	912	34	41970	0	
02080511061654600	26/05/2008	01820963000611654600	04/07/2007													1607	554	25	42000	0	
02080511061654600																1	1	1	39415	0	
02080511061654600																1	1	1	1	0	
02080511061655100	26/05/2008	01820963000611655100	19/06/2007	193.000,00	100,00	191.831,05	5,343	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	552	5	82	359	0	
02080511061655500	26/05/2008	01820963000611655500	01/06/2007	160.000,00	100,00	158.806,03	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1271	476	89	35604	5	
02080x11061660300	26/05/2008	01820963000611660300	25/05/2007	251.750,00	100,00	250.006,04	5,397	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1849	580	15	16422	2	
02080511061660900	26/05/2008	01820963000611660900	06/06/2007	122.134,00	100,00	121.166,64	4,756	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2107	1300	181	77652	0	
02080511061661300	26/05/2008	01820963000611661300	22/06/2007	168.424,44	100,00	166.942,96	5,159	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1289	454	17	30049	4	
02080511061661300																1289	454	3	30053	0	
02080511061661600	26/05/2008	01820963000611661600	24/05/2007	184.970,00	100,00	184.970,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1448	1448	65	49785	3	
02080511061662200	26/05/2008	01820963000611662200	28/05/2007	80.600,00	100,00	79.851,75	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1903	761	64	37976	12	
02080511061662800	26/05/2008	01820963000611662800	28/05/2007	150.000,00	100,00	148.140,18	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2111	846	105	45468	0	
02080511061663700	26/05/2008	01820963000611663700	25/06/2007	198.000,00	100,00	196.629,45	5,199	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2614	1520	23	96453	0	
02080511061664800	26/05/2008	01820963000611664800	20/06/2007	308.824,00	100,00	307.571,20	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2104	1369	90	67282	4	
02080511061665400	26/05/2008	01820963000611665400	19/07/2007	135.000,00	100,00	134.137,26	5,170	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1435	104	217	11837	5	
02080511061665700	26/05/2008	01820963000611665700	19/06/2007	79.208,57	100,00	79.208,57	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	2257	1300	99	71571	5	
02080511061666100	26/05/2008	01820963000611666100	05/06/2007	119.818,00	100,00	118.610,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2553	1566	166	74326	5	
02080511061666300	26/05/2008	01820963000611666300	29/05/2007	152.600,00	100,00	151.801,85	5,400	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	886	82	50365	5	
02080511061668400	26/05/2008	01820963000611668400	12/06/2007	50.000,00	100,00	49.808,73	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1973	218	45	23568	4	
02080511061669300	26/05/2008	01820963000611669300	14/06/2007	183.000,00	100,00	182.660,44	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1428	586	27	40084	5	
02080511061671200	26/05/2008	01820963000611671200	30/05/2007	80.000,00	100,00	78.984,78	5,200	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1484	45	197	2104	5	
02080511061672600	26/05/2008	01820963000611672600	28/05/2007	155.000,00	100,00	153.627,39	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	06/07/2042	409	19,00	1061	166	98	8006	7	
02080511061674300	26/05/2008	01820963000611674300	27/06/2007	210.000,00	100,00	208.550,31	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1015	52	194	4246	7	
02080511061675200	26/05/2008	01820963000611675200	19/06/2007	180.000,00	100,00	178.011,31	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1474	291	110	13396	0	
02080511061675400	26/05/2008	01820963000611675400	26/06/2007	254.600,00	100,00	252.876,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1323	400	155	38010	0	
02080511061675400	26/05/2008	01820963000611675400	26/06/2007													1274	300	165	37126	7	
02080511061676400																1274	300	165	37126	7	
02080511061677500	26/05/2008	01820963000611677500	24/05/2007	166.550,00	100,00	164.519,72	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1046	143	65	7803	4	
02080511061679400	26/05/2008	01820963000611679400	24/07/2007	176.000,00	100,00	170.858,79	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1196	1	41	17812	5	
02080511061679700	26/05/2008	01820963000611679700	19/06/2007	202.450,00	100,00	201.098,44	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	1472	343	134	25153	8	
02080511061680600	26/05/2008	01820963000611680600	12/06/2007	115.000,00	100,00	113.647,34	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	933	217	164	14173	7	
02080511061681200	26/05/2008	01820963000611681200	31/05/2007	201.000,00	100,00	200.077,62	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2704	104	173	9666	8	
02080511061682000	26/05/2008	01820963000611682000	25/05/2007	500.000,00	100,00	490.454,62	5,099	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	922	915	108	42493	5	
02080511061682000																863	856	108	42493	5	
02080511061682500	26/05/2008	01820963000611682500	30/04/2007	340.082,80	100,00	340.082,80	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	3807	194	164	31924	0	
02080511061682600	26/05/2008	01820963000611682600	30/05/2007	70.000,00	100,00	68.784,84	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1374	928	91	87505	4	
02080511061685200	26/05/2008	01820963000611685200	19/06/2007	59.000,00	100,00	58.089,58	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2697	2697	204	74806	5	
02080511061685600	26/05/2008	01820963000611685600	05/07/2007	105.500,00	100,00	104.855,85	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2286	27	222	2455	5	
02080511061687700	26/05/2008	01820963000611687700	04/06/2007	145.000,00	100,00	142.771,75	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	1118	305	15	16888	3	
02080511061688000	26/05/2008	01820963000611688000	25/05/2007	67.000,00	100,00	65.539,55	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1097	64	200	9656	4	
02080511061688200	26/05/2008	01820963000611688200	29/05/2007	129.000,00	100,00	119.682,00	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	496	10	37144	5	
02080511061688400	26/05/2008	01820963000611688400	29/05/2007	232.274,00	100,00	230.497,45	4,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3575	119	58	15227	0	
02080511061691700	26/05/2008	01820963000611691700	14/06/2007	254.647,75	100,00	253.414,36	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1409	842	55	35507	0	
02080511061691700																1179	412	51	35467	9	
02080511061691900	26/04/2008	01820963000611691900	02/05/2007	126.000,00	100,00	124.329,90	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1310	1040	35	37167	4	
02080511061691900	26/05/2008	01820963000611691900	06/06/2007	125.000,00	100,00	124.515,97	5,322	FMES	NHTO	0,900	FTRA	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2185	368	221	22414	4	
02080511061696800	26/05/2008	01820963000611696800	14/06/2007	288.700,00	100,00	287.706,43	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1536	493	14	15954	5	
02080511061700900	26/05/2008	01820963000611700900	14/06/2007													1245	169	218	15943	0	
02080511061700900																1245	169	218	15943	0	
02080511061706600	26/05/2008	01820963000611706600	19/06/2007	225.000,00	100,00	224.300,14	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3275	340	66	13969	13	
02080511061708100	26/05/2008	01820963000611708100	30/05/2007	160.000,00	100,00	160.055,01	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	4129	1287	69	9759	0	
02080511061710000	26/05/2008	01820963000611710000	04/07/2007	132.000,00	100,00	131.445,39	5,000	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1753	815	184	10068	16	
02080511061710400	26/05/2008	01820963000611710400	19/06/2007	131.000,00	100,00	129.737,36	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	2364	359	4	3061	10	
02080511061714300	26/05/2008	01820963000611714300	07/06/2007	143.000,00	100,00	142.307,37	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	738	738	180	27745	8	
02080511061714300																2102	611	125	27735	0	
02080511061714300																1963	1511	153	57327	0	
02080511061714600	26/05/2008	01820963000611714600	01/08/2007	256.000,00	100,00	255.226,34	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1962	1310	145	57225	3	
02080511061714600																1962	1310	145	57225	3	
02080511061717100	26/05/2008	01820963000611717100	13/06/2007	190.500,00	100,00	189.509,00	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2344	82	147	4010	7	
02080511061718400	26/05/2008	01820963000611718400	04/06/2007	95.000,00	100,00	95.519,78	5,098	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1928	358	111	21205	0	
02080511061719200	26/05/2008	01820963000611719200	29/06/2007	193.000,00	100,00	191.581,73	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3532	4	136	531	5	
02080511061720100	26/05/2008	01820963000611720100	13/06/2007	123.300,00	100,00	122.331,09	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1736	78	28	4163	10	
02080511061720300	26/05/2008	01820963000611720300	01/06/2007	233.500,00	100,00	232.448,05	5,170	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2614	1520	27	96457	0	
02080511061721900	26/05/2008	01820963000611721900	31/05/2007	73.086,00	100,00	72.167,14	5,814	FMES	EUIA	1,250	FANU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	711	282	65	10919	5	
02080511061723700	26/05/2008	01820963000611723700	22/06/2007	126.000,00	100,00	124.842,10	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	7419	109	157	9474	8	
02080511061723900	26/05/2008	01820963000611723900	02/06/2007	237.500,00	100,00	235.996,08	5,045	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	3958	350	125	34383	16	
02080511061724400	26/05/2008	01820963000611724400	21/06/2007	186.000,00	100,00	185.172,66	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2692	352	112	1810	6	
02080511061725200	26/05/2008	01820963000611725200	14/06/2007	170.000,00	100,00	169.000,95	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1363	361	95	35824	4	
02080511061725200																1363	361	171	32908	0	
02080511061726400	26/05/2008	01820963000611726400	31/05/2007	278.400,00	100,00	255.979,68	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3692	148	54	7698	8	
02080511061726500	26/05/2008	01820963000611726500	19/07/2007	70.312,51	100,00	68.506,94	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1419	193	205	6537	6	
02080511061726900	26/05/2008	01820963000611726900	15/06/2007	196.296,00	100,00	194.056,25	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061739500	26/05/2006	01820963000611739500	09/07/2007	366.156,28	100,00	365.115,64	5,150	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1016	1016	7	59773	0
02080511061740200	26/05/2006	01820963000611740200	28/06/2007	120.000,00	100,00	118.881,20	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1969	125	140	4701	4
02080511061741600	26/05/2006	01820963000611741600	23/05/2007	162.000,00	100,00	158.882,01	4,883	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	308	19,00	3159	2345	177	23819	6
02080511061741600																3224	2396	202	23762	0
02080511061743000	26/05/2006	01820963000611743000	31/05/2007	130.850,00	100,00	130.212,83	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	654	367	4	28656	5
02080511061743100	26/05/2006	01820963000611743100	30/05/2007	269.200,00	100,00	267.705,33	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1180	536	191	17742	8
02080511061743800	26/05/2006	01820963000611743800	04/07/2007	225.000,00	100,00	224.577,65	4,835	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	04/07/2047	469	19,00	1155	92	24	12913	0
02080511061745200	26/05/2006	01820963000611745200	29/06/2007	200.000,00	100,00	197.287,64	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2036	336	19,00	2253	372	7	13223	5
02080511061745800	26/05/2006	01820963000611745800	04/06/2007	853.500,00	100,00	850.967,12	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	3394	214	9	1850	14
02080511061751000	26/05/2006	01820963000611751000	04/06/2007	56.500,00	100,00	17.064,59	5,396	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	2187	873	135	30294	7
02080511061751400	26/05/2006	01820963000611751400	29/06/2007	130.000,00	100,00	129.135,27	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	627	26	121	2435	0
02080511061751400																627	26	150	2447	8
02080511061751900	26/05/2006	01820963000611751900	16/05/2007	358.700,00	100,00	353.936,76	4,800	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1851	301	177	5665	0
02080511061752300	26/05/2006	01820963000611752300	15/06/2007	229.000,00	100,00	219.056,45	5,245	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	453	455	15	52473	0
02080511061752300																457	457	25	52797	0
02080511061752300																455	455	125	52583	0
02080511061752500	26/05/2006	01820963000611752500	06/06/2007	332.500,00	100,00	330.214,17	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	3155	591	140	16904	7
02080511061753100	26/05/2006	01820963000611753100	12/06/2007	117.500,00	100,00	116.876,20	5,143	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1732	434	50	57849	4
02080511061753200	26/05/2006	01820963000611753200	29/05/2007	96.811,00	100,00	96.158,95	5,396	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1232	891	175	8458	6
02080511061753400	26/05/2006	01820963000611753400	28/05/2007	211.000,00	100,00	209.079,63	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1496	537	198	48576	2
02080511061755800	26/05/2006	01820963000611755800	19/06/2007	145.000,00	100,00	142.587,73	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1636	1245	120	26752	8
02080511061756700	26/05/2006	01820963000611756700	12/06/2007	135.648,00	100,00	133.648,00	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	754	754	145	24700	5
02080511061758100	26/05/2006	01820963000611758100	01/06/2007	150.000,00	100,00	148.270,45	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1473	1470	206	4747	9
02080511061760100	26/05/2006	01820963000611760100	30/05/2007	133.000,00	100,00	131.596,37	5,045	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	3543	1064	172	57429	5
02080511061760400	26/05/2006	01820963000611760400	23/05/2007	180.000,00	100,00	178.676,78	4,983	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	981	961	222	31582	8
02080511061761000	26/05/2006	01820963000611761000	28/05/2007	115.940,00	100,00	115.156,00	5,446	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	376	1	165	156848	8
02080511061763800	26/05/2006	01820963000611763800	06/06/2007	160.000,00	100,00	158.065,49	4,950	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	269	121	174	19437	0
02080511061763800																269	121	154	19405	5
02080511061764300	26/05/2006	01820963000611764300	23/05/2007	86.000,00	100,00	84.710,84	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2009	615	126	33368	9
02080511061765000	26/05/2006	01820963000611765000	13/06/2007	148.700,00	100,00	145.247,81	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1359	1356	205	7444	7
02080511061765900	26/05/2006	01820963000611765900	31/05/2007	253.130,00	100,00	229.814,11	5,347	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2045	324	19,00	1507	717	26	24382	7
02080511061767700	26/05/2006	01820963000611767700	25/05/2007	125.900,00	100,00	124.782,50	5,098	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	3780	31	200	2713	8
02080511061767700																3780	31	144	2687	0
02080511061773700	26/05/2006	01820963000611773700	28/05/2007	168.500,00	100,00	166.500,00	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1974	55	144	3269	4
02080511061775000	26/05/2006	01820963000611775000	27/06/2007	235.631,70	100,00	232.838,06	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	710	70	123	4471	0
02080511061775000																1163	114	127	4489	8
02080511061775900	26/05/2006	01820963000611775900	30/04/2007	185.600,00	100,00	184.476,99	5,343	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	2935	1195	72	45949	5
02080511061777400	26/05/2006	01820963000611777400	31/05/2007	176.000,00	100,00	175.000,00	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2045	444	19,00	1918	122	156	5084	7
02080511061778800	26/05/2006	01820963000611778800	06/06/2007	165.000,00	100,00	163.750,55	4,938	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	6142	504	209	27809	3
02080511061778800																6142	504	181	27823	0
02080511061778900	26/05/2006	01820963000611778900	31/05/2007	159.240,00	100,00	158.147,41	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1476	185	185	11765	3
02080511061779100	26/05/2006	01820963000611779100	01/06/2007	250.000,00	100,00	249.131,77	5,347	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	5827	555	103	31525	3
02080511061779400	26/05/2006	01820963000611779400	30/05/2007	173.645,40	100,00	172.140,35	5,746	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	672	57	26577	7
02080511061780100	26/05/2006	01820963000611780100	29/05/2007	350.000,00	100,00	334.996,31	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2022	167	19,00	718	718	61	24047	5
02080511061782300	26/05/2006	01820963000611782300	31/05/2007	250.000,00	100,00	247.726,43	5,772	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3208	120	170	4662	10
02080511061784500	26/05/2006	01820963000611784500	07/06/2007	229.000,00	100,00	225.192,15	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	681	97	111	5294	4
02080511061784900	26/05/2006	01820963000611784900	29/05/2007	170.500,00	100,00	169.846,76	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3712	254	203	4775	9
02080511061785700	26/05/2006	01820963000611785700	30/05/2007	145.000,00	100,00	143.685,07	5,338	MEMS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	03/06/2037	348	19,00	2528	78	41	2125	5
02080511061790600	26/05/2006	01820963000611790600	01/06/2007	222.600,00	100,00	220.510,43	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1005	52	58	4891	0
02080511061794200	26/05/2006	01820963000611794200	01/06/2007	250.000,00	100,00	248.310,47	4,909	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2015	452	178	19155	7
02080511061795300	26/05/2006	01820963000611795300	29/06/2007	255.000,00	100,00	253.456,58	5,079	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2175	1379	68	93851	7
02080511061795800	26/05/2006	01820963000611795800	29/05/2007	130.000,00	100,00	128.279,61	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	672	672	199	6754	12
02080511061796900	26/05/2006	01820963000611796900	31/05/2007	183.600,00	100,00	182.015,15	5,047	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/05/2043	420	19,00	2106	363	131	7032	9
02080511061800100	26/05/2006	01820963000611800100	23/07/2007	188.700,00	100,00	187.064,66	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1230	1230	145	29010	0
02080511061800100																1230	1230	95	28574	5
02080511061804600	26/05/2006	01820963000611804600	01/06/2007	178.430,00	100,00	177.297,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1110	879	33	33570	4
02080511061805400	26/05/2006	01820963000611805400	25/06/2007	145.250,00	100,00	145.051,55	4,986	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	1	426	143	30923	10
02080511061805400																3094	414	64	30909	0
02080511061805800	26/05/2006	01820963000611805800	24/05/2007	174.000,00	100,00	172.892,48	4,898	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	1941	419	3	37949	0
02080511061806500	26/05/2006	01820963000611806500	23/05/2007	222.400,00	100,00	222.400,00	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	3573	25	24	1897	5
02080511061807600	26/05/2006	01820963000611807600	26/06/2007	188.000,00	100,00	187.127,92	5,349	MEMS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/07/2047	469	19,00	1	510	29	33436	8
02080511061807600																2765	510	19	33428	0
02080511061810700	26/05/2006	01820963000611810700	24/05/2007	95.900,00	100,00	93.552,99	5,625	FMES	MIXTO	0,700	FTRA	FRCV	31/05/2037	348	19,00	575	575	157	30483	0
02080511061810700																575	575	185	30483	0
02080511061810700																550	550	99	30526	3
02080511061811000	26/05/2006	01820963000611811000	25/06/2007	240.000,00	100,00	236.212,03	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1196	1196	10	25556	14
02080511061811600	26/05/2006	01820963000611811600	09/06/2007	178.500,00	100,00	175.534,43	4,859	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1810	562	156	32002	4
02080511061812000	26/05/2006	01820963000611812000	15/06/2007	183.579,15	100,00	182.615,03	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1715	410	187	34805	6
02080511061812400	26/05/2006	01820963000611812400	05/06/2007	96.031,74	100,00	94.428,89	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	745	226	127	13241	7
02080511061812900	26/05/2006	01820963000611812900	12/07/2007	110.000,00	100,00	108.112,76	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2036	265	19,00	2061	230	151	14342	5
02080511061813700	26/05/2006	01820963000611813700	28/06/2007	127.000,00	100,00	125.704,94	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	2120	38	43	2439	5
02080511061814700	26/05/2006	01820963000611814700	15/06/2007	142.000,00	100,00	141.072,35	5,199	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1968	897	72	5276	6
02080511061815900	26/05/2006	01820963000611815900	01/06/2007	229.000,00	100,00	228.000,00	5,200	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1531	638	158	42284	5
02080511061816200	26/05/2006	01820963000611816200	30/05/2007	271.000,00	100,00	269.611,23	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1218	1216	141	43084	0
02080511061818200																1406	1406	27	45096	9
02080511061818400	26/05/2006	01820963000611818400	15/06/2007	184.576,89	100,00	184.604,38	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1001	320	27	36677	5
02080511061818400																1001	320	17	36569	0
02080511061821700	26/05/2006	01820963000611821700	31/05/2007	150.000,00	100,00	147.949,41	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	802	300	148	14413	6
02080511061823100	26/05/2006	01820963000611823100	05/06/2007	187.415,00	100,00	185.768,67	4,940	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1816	562	174	32008	4
02080511061824900	26/05/2006	01820963000611824900	11/06/2007	181.800,00	100,00	179.978,72	5,123	FMES	MIXTO	0,700	FTRA	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2200	91	145	6856	4
02080511061826900	26/05/2006	01820963000611826900	01/06/2007	248.000,00	100,00	246.398,34	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	3247	822	184	10556	5
02080511061826900	26/05/2006	01820963000611826900	07/06/2007	362.600,00	100,00	359.305,10	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1223	379	184	14668	13
02080511061830200	26/05/2006	01820963000611830200	31/05/2007	267.200,00	100,00	264.486,96	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1570	473	8	36963	0
02080511061831300	26/05/2006	01820963000611831300	21/05/2007	230.000,00	100,00	228.757,62	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	657	67	194	4345	5
02080511061835700	26/05/2006	01820963000611835700	01/06/2007	171.000,00	100,00	171.000,00	4,999	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2503	118	117	5729	11
02080511061836800	26/05/2006	01820963000611836800	22/06/2007	212.000,00	100,00	212.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2418	189	56	12922	11
02080511061837100	26/05/2006	01820963000611837100	15/06/2007	132.000,00	100,00	130.786,98	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2372	306	7	13718	0
02080511061838100	26/05/2006	01820963000611838100	31/05/2007	46.671,00	100,00	45.961,95	4,988	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	478	74	43	4202	0
02080511061840800	26/05/2006	01820963000611840800	07/06/2007	268.000,00	100,00	264.678,18	4,745	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1570	473	18	36993	0
02080511061843900	26/05/2006	01820963000611843900	14/06/2007	181.000,00	100,00	179.852,22	5,200	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2203	1320	165	57537	4
02080511061844300	26/05/2006	01820963000611844300	15/06/2007	106.000,00	100,00	106.179,28	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1926	368	185	21243	0
02080511061844600	26/05/2006	01820963000611844600	20/07/2007	300.000,00	100,00	296.196,46	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	2756	564	202	53706	8
02080511061844700	26/05/2006	01820963000611844700	19/06/2007	265.000,00	100,00	262.523,26	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1911	182	64	18105	7
02080511061845400	26/05/2006	01820963000611845400	21/06/2007	155.000,00	100,00	153.000,00	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2969	229	170	44328	10
02080511061845400	26/05/2006	01820963000611845400	01/06/2007	129.000,00	100,00	128.313,72	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1301	301	105	17832	2
02080511061846000	26/05/2006	01820963000611846000	29/06/2007	560.000,00	100,00	560.000,00	4,985	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2360	190	74	9978	4
02080511061847900	26/05/2006	01820963000611847900	05/06/2007	145.000,00	100,00	144.021,72	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2069	1515	173	64796	6
02080511061850900	26/05/2006	01820963000611850900	14/06/2007	258.000,00	100,00	255.929,08	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1293	175	134	8396	8
02080511061855600	26/05/2006	01820963000611855600	07/06/2007	323.000,00	100,00	320.033,36	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1570	473	40	37013	6
02080511061855900	26/05/2006	01820963000611855900	30/05/2007	215.000,00	100,00	213.014,85	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1417	331	24	12339	3
02080511061855200	26/05/2006	01820963000611855200	13/06/2007	163.000,00	100,00	161.947,20	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1809	379	128	6324	15
02080511061858900	26/05/2006	01820963000611858900	06/06/2007	121.500,00	100,00	121.500,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1013	159	224	8565	5
02080511061860700	26/05/2006	01820963000611860700	25/05/2007	185.000,00	100,00	180.000,00	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2238	75	140	8045	5
02080511061862500	26/05/2006	01820963000611862500	05/06/2007	102.000,00	100,00	97.322,35	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2026	145	19,00	219	219	170	11467	6
02080511061865200	26/05/2006	01820963000611865200	01/06/2007	144.000,00	100,00	142.201,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1549	315	143	18726	4
02080511061866800	26/05/2006	01820963000611866800	20/07/2007	114.400,00	100,00	114.400,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1997	582	146	31497	6
02080511061867000	26/05/2006	01820963000611867000	04/06/2007	312.000,00	100,00	310.625,53	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	444	348	18	9478	15
02080511061868300	26/05/2006	01820963000611868300	11/06/2007	296.000,00	100,00	290.773,98	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2025	253	19,00	2896	582	128	20607	6
02080511061868900	26/05/2006	01820963000611868900	29/05/2007	550.000,00	100,00	545.799,25	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1482	742	15	27492	0
02080511061869800	26/05/2006	01820963000611869800	13/06/2007	134.400,00	100,00	133.478,72	5,496	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3202	302	72	12849	2
02080511061869900	26/05/2006	01820963000611869900	25/06/2007	148.500,00	100,00	148.500,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1825	1031	73	22814	6
02080511061870100	26/05/2006	01820963000611870100	29/05/2007	106.000,00	100,00	103.977,17	5,197	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2867	371	12	26232	5
02080511061870500	26/05/2006	01820963000611870500	30/05/2007	106.000,00	100,00	105.233,75	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2334	167	215	13547	4
02080511061874400	26/05/2006	01820963000611874400	04/10/2007	195.000,00	100,00	194.258,11	5,353	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	1	0
02080511061874500	26/05/2006	01820963000611874500	02/07/2007	202.000,00	100,00	201.769,18	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1906	62	39	6741	4
02080511061874500																1906	62	32	6734	0
02080511061875700	26/05/2006	01820963000611875700	06/06/2007	270.000,00	100,00	268.246,81	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3478	88	35	2577	0
02080511061876200	26/05/2006	01820963000611876200	02/07/2007	182.600,00	100,00	181.010,61	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2362	295	172	15418	9
02080511061876900	26/05/2006	01820963000611876900	29/06/2007	160.000,00	100,00	158.000,00	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1784	152	60	10962	8
02080511061879700	26/05/2006	01820963000611879700	02/07/2007	271.400,00	100,00	269.922,20	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2042	437	206	15770	10
02080511061882300	26/05/2006	01820963000611882300	29/06/2007	139.600,00	100,00	139.145,86	4,949	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1969	125	143	8136	9
02080511061882600	26/05/2006	01820963000611882600	27/07/2007	12.000,00	100,00	11.948,38	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2060	195	67	8858	0
02080511061883600	26/05/2006	01820963000611883600	25/06/2007	192.000,00	100,00	190.721,33	5,294	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	809	899	113	23143	10
02080511061886800	26/05/2006	01820963000611886800	18/06/2007	190.200,00	100,00	188.209,00	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3041	520	172	18672	3
02080511061887300	26/05/2006	01820963000611887300	04/07/2007	173.000,00	100,00	171.961,98	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2748	1377	185	31618	6
02080511061888700	26/05/2006	01820963000611888700	25/05/2007	98.000,00	100,00	97.077,68	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	699	211	10	23009	9
02080511061889000	26/05/2006	01820963000611889000	14/06/2007	167.016,00	100,00	165.596,46	5

202

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS CON LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	PER LIQ.						SIT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)		(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061 1892400	26/05/2008	01820963000611892400	29/06/2007	115.000,00	100,00	113.502,56		FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1216	113	15	8217	2
02080511061 1894700	26/05/2008	01820963000611894700	15/06/2007	220.000,00	100,00	211.394,35		FMES	EUIA	1,000		FRCV		30/04/2031	275	19,00	1766	1105	212	55344	7
02080511061 1895600	26/05/2008	01820963000611895600	29/05/2007	155.000,00	100,00	153.184,50	5,500	FMES	EUIA		FSEM	FRCV		31/05/2037	348	19,00	1557	200	4	9728	0
02080511061 1896400	26/05/2008	01820963000611896400	09/06/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	4,639	FMES	EUIA		FSEM	FRCV		30/05/2047	468	19,00	1056	1056	52	92060	4
02080511061 1897500	26/05/2008	01820963000611897500	25/05/2007	228.954,00	100,00	227.849,00	5,847	FMES	EUIA		FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	2533	480	38	29489	3
02080511061 1898200	26/05/2008	01820963000611898200	30/05/2007	200.000,00	100,00	197.613,64	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1979	749	83	36878	3
02080511061 1898500	26/05/2008	01820963000611898500	25/05/2007	250.000,00	100,00	243.239,28	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	1205	344	46	14313	8
02080511061 1899500	26/05/2008	01820963000611899500	07/06/2007	178.352,00	100,00	177.543,87	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1	1071	215	40895	8
02080511061 1900900	26/05/2008	01820963000611900900	25/05/2007	161.538,00	100,00	160.765,81	3,544	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	1847	857	104	27764	6
02080511061 1901000	26/05/2008	01820963000611901000	15/06/2007	169.000,00	100,00	169.000,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1687	52	143	4581	3
02080511061 1901200	26/05/2008	01820963000611901200	14/06/2007	174.000,00	100,00	155.957,92	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	2791	564	35	43439	4
02080511061 1902000	26/05/2008	01820963000611902000	27/06/2007	191.840,00	100,00	189.859,79	4,948	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV		30/06/2039	373	19,00	1326	397	171	40005	3
02080511061 1905100	26/05/2008	01820963000611905100	25/05/2007	182.500,00	100,00	182.208,84	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	2135	342	225	15595	5
02080511061 1908200	26/05/2008	01820963000611908200	29/05/2007	205.000,00	100,00	203.581,48	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	1741	912	155	54785	9
02080511061 1910500	26/05/2008	01820963000611910500	29/06/2007	136.000,00	100,00	134.999,57	5,048	MEHS	EUIA	0,650	SEME	FRCV		10/06/2047	469	19,00	1479	1240	28	50599	4
02080511061 1913900	26/05/2008	01820963000611913900	15/06/2007	310.000,00	100,00	306.550,19	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1645	50	24	4454	3
02080511061 1914500	26/05/2008	01820963000611914500	08/06/2007	155.000,00	100,00	154.095,08	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	2675	519	74	7900	6
02080511061 1914600	26/05/2008	01820963000611914600	24/05/2007	155.300,00	100,00	154.408,08	5,120	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	1960	1021	204	24523	5
02080511061 1916000	26/05/2008	01820963000611916000	07/06/2007	184.000,00	100,00	183.100,57	4,839	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1935	915	154	10672	7
02080511061 1917300	26/05/2008	01820963000611917300	09/06/2007	114.844,00	100,00	113.958,59	5,449	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	2085	279	207	12908	2
02080511061 1917700	26/05/2008	01820963000611917700	25/05/2007	322.300,00	100,00	320.597,24	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	1545	50	56	4470	3
02080511061 1918900	26/05/2008	01820963000611918900	06/06/2007	160.000,00	100,00	158.981,84	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV		20/06/2047	469	19,00	1545	50	56	4470	3
02080511061 1920400	26/05/2008	01820963000611920400	04/07/2007	290.000,00	100,00	272.607,61	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV		31/07/2036	338	19,00	2173	329	191	21865	0
02080511061 1920500	26/05/2008	01820963000611920500	05/06/2007	105.000,00	100,00	103.579,11	4,850	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	285	268	218	11329	5
02080511061 1923100	26/05/2008	01820963000611923100	15/06/2007	152.697,00	100,00	152.697,00	5,416	FMES	EUIA	0,750	FAHU	FRCV		30/06/2032	289	19,00	1988	876	134	53083	4
02080511061 1923500	26/05/2008	01820963000611923500	24/05/2007	197.422,00	100,00	194.281,29	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV		31/05/2030	264	19,00	1941	419	91	37547	0
02080511061 1925100	26/05/2008	01820963000611925100	31/05/2007	207.146,00	100,00	205.596,95	5,096	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	3448	121	1	9418	0
02080511061 1927700	26/05/2008	01820963000611927700	15/06/2007	200.000,00	100,00	198.622,75	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV		30/06/2032	289	19,00	1	139	54	10047	0
02080511061 1927800	26/05/2008	01820963000611927800	01/06/2007	242.000,00	100,00	242.000,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1	340	178	16883	7
02080511061 1929500	26/05/2008	01820963000611929500	21/06/2007	190.000,00	100,00	184.960,73	5,200	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV		30/06/2022	169	19,00	1253	1005	199	62875	0
02080511061 1929800	26/05/2008	01820963000611929800	21/06/2007	150.000,00	100,00	148.961,52	5,057	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV		05/07/2047	469	19,00	1811	471	50	11025	12
02080511061 1930800	26/05/2008	01820963000611930800	01/06/2007	100.000,00	100,00	99.525,34	4,949	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	2602	1068	203	20794	7
02080511061 1930900	26/05/2008	01820963000611930900	29/05/2007	211.463,00	100,00	210.024,87	5,245	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	1810	1339	147	9120	12
02080511061 1931300	26/05/2008	01820963000611931300	07/06/2007	215.000,00	100,00	209.627,91	4,949	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		30/06/2027	229	19,00	2826	886	147	26465	6
02080511061 1932200	26/05/2008	01820963000611932200	07/06/2007	155.183,50	100,00	153.183,50	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		31/05/2037	348	19,00	1431	55	182	3573	3
02080511061 1935100	26/05/2008	01820963000611935100	31/05/2007	133.000,00	100,00	131.441,03	5,280	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV		31/07/2047	470	19,00	1817	1273	176	74299	7
02080511061 1935200	26/05/2008	01820963000611935200	08/07/2007	182.400,00	100,00	181.238,39	5,399	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1089	402	28	16607	7
02080511061 1936500	26/05/2008	01820963000611936500	07/06/2007	81.888,25	100,00	81.238,39	5,049	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	3036	470	209	9997	11
02080511061 1937800	26/05/2008	01820963000611937800	19/06/2007	156.000,00	100,00	154.898,90	4,849	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1674	230	185	22534	0
02080511061 1938500	26/05/2008	01820963000611938500	31/05/2007	120.000,00	100,00	119.378,05	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	992	992	201	27818	3
02080511061 1939500	26/05/2008	01820963000611939500	20/07/2007	125.697,26	100,00	124.984,68	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV		31/07/2035	326	19,00	1486	870	29	50833	0
02080511061 1940600	26/05/2008	01820963000611940600	11/07/2007	133.482,66	100,00	131.422,05	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		31/07/2032	290	19,00	167	167	158	12446	3
02080511061 1941600	26/05/2008	01820963000611941600	27/06/2007	58.482,24	100,00	58.468,82	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	974	249	211	21000	7
02080511061 1942100	26/05/2008	01820963000611942100	01/06/2007	200.000,00	100,00	199.546,48	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	680	169	228	11189	0
02080511061 1942800	26/05/2008	01820963000611942800	08/06/2007	77.000,00	100,00	76.675,97	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1340	90	56	3978	6
02080511061 1943000	26/05/2008	01820963000611943000	30/05/2007	265.000,00	100,00	264.102,72	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	3222	86	64	3225	0
02080511061 1945300	26/05/2008	01820963000611945300	30/05/2007	85.000,00	100,00	84.302,67	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	3424	93	173	3532	3
02080511061 1945500	26/05/2008	01820963000611945500	20/07/2007	152.000,00	100,00	150.827,31	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		31/07/2047	470	19,00	1525	586	85	33789	4
02080511061 1945700	26/05/2008	01820963000611945700	22/06/2007	254.000,00	100,00	249.023,62	4,808	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		30/04/2042	407	19,00	1474	738	223	54297	5
02080511061 1946100	26/05/2008	01820963000611946100	03/07/2007	230.000,00	100,00	228.648,40	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV		31/07/2047	470	19,00	2249	165	22	12412	4
02080511061 1947100	26/05/2008	01820963000611947100	31/05/2007	180.000,00	100,00	179.130,82	5,456	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	3749	574	180	36302	12
02080511061 1947500	26/05/2008	01820963000611947500	31/05/2007	215.163,00	100,00	214.714,28	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	553	553	99	18854	12
02080511061 1947900	26/05/2008	01820963000611947900	31/05/2007	125.607,46	100,00	124.743,92	4,806	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1711	150	177	12154	0
02080511061 1951300	26/05/2008	01820963000611951300	01/06/2007	162.000,00	100,00	161.116,44	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1632	140	82	12156	5
02080511061 1952700	26/05/2008	01820963000611952700	14/06/2007	250.419,00	100,00	248.893,16	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV		31/05/2037	348	19,00	360	360	82	3607	7
02080511061 1954000	26/05/2008	01820963000611954000	29/06/2007	316.000,00	100,00	310.927,39	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1570	473	54	37029	0
02080511061 1954100	26/05/2008	01820963000611954100	11/06/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV		30/06/2040	385	19,00	1570	473	47	37022	0
02080511061 1955300	26/05/2008	01820963000611955300	05/06/2007	130.000,00	100,00	129.256,02	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	2349	98	125	6500	6
02080511061 1955800	26/05/2008	01820963000611955800	05/06/2007	55.100,00	100,00	54.740,01	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1255	185	215	6500	6
02080511061 1956000	26/05/2008	01820963000611956000	01/06/2007	248.000,00	100,00	247.293,29	5,293	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	722	161	81	27452	5
02080511061 1956100	26/05/2008	01820963000611956100	28/05/2007	85.825,00	100,00	83.317,20	5,399	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV		31/05/2047	348	19,00	1611	583	17	32030	4
02080511061 1956800	26/05/2008	01820963000611956800	01/06/2007	119.880,04	100,00	118.418,58	5,170	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	2176	1040	111	72511	5
02080511061 1957400	26/05/2008	01820963000611957400	12/06/2007	227.555,00	100,00	223.955,52	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1178	349	182	11988	15
02080511061 1963900	26/05/2008	01820963000611963900	01/06/2007	354.913,75	100,00	352.848,48	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV		30/04/2031	275	19,00	1785	1214	214	42254	4
02080511061 1966100	26/05/2008	01820963000611966100	29/07/2007	342.400,00	100,00	338.006,01	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1680	1214	215	42219	8
02080511061 1966600	26/05/2008	01820963000611966600	08/06/2007	118.233,65	100,00	118.233,65	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	2542	529	61	6225	6
02080511061 1967400	26/05/2008	01820963000611967400	01/06/2007	160.000,00	100,00	157.255,63	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV		31/05/2033	300	19,00	1450	226	147	14334	5
02080511061 1970300	26/05/2008	01820963000611970300	30/05/2007	159.047,74	100,00	158.309,60	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1	191	37	14320	0
02080511061 1971400	26/05/2008	01820963000611971400	13/06/2007	185.000,00	100,00	184.731,32	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1	191	9	14320	0
02080511061 1974700	26/05/2008	01820963000611974700	07/06/2007	269.728,19	100,00	268.535,59	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	872	854	130	73779	7
02080511061 1978700	26/05/2008	01820963000611978700	14/06/2007	77.000,00	100,00	76.115,06	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1579	473	36	37011	0
02080511061 1980800	26/05/2008	01820963000611980800	31/05/2007	310.000,00	100,00	307.600,87	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	2965	520	50	34795	12
02080511061 1981500	26/05/2008	01820963000611981500	15/06/2007	205.000,00	100,00	205.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	1484	644	4	41962	0
02080511061 1982500	26/05/2008	01820963000611982500	15/06/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	1196	369	89	28617	4
02080511061 1983400	26/05/2008	01820963000611983400	24/05/2007	135.000,00	100,00	132.070,24	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	1443	691	211	45372	4
02080511061 1983500	26/05/2008	01820963000611983500	29/06/2007	68.000,00	100,00	67.156,30	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	2461	1069	79	91380	0
02080511061 1983600	26/05/2008	01820963000611983600	25/06/2007	160.000,00	100,00	158.849,67	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	2458	1067	167	91317	4
02080511061 1983700	26/05/2008	01820963000611983700	29/06/2007	124.545,79	100,00	123.981,08	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	2461	1069	1	91346	0
02080511061 1983800	26/05/2008	01820963000611983800	21/06/2007	190.000,00	100,00	182.783,78	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV		30/06/2022	169	19,00	783	95	12	11952	2
02080511061 1983900	26/05/2008	01820963000611983900	24/05/2007	272.000,00	100,00	268.281,80	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV		31/05/2047	348	19,00	1591	492	142	27954	0
02080511061 1992900	26/05/2008	01820963000611992900	24/05/2007	317.000,00	100,00	315.130,10	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1554	536	118	33243	7
02080511061 1993400	26/05/2008	01820963000611993400	15/06/2007	184.500,00	100,00	183.125,02	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1584	1584	54	30120	0
02080511061 1994900	26/05/2008	01820963000611994900	05/06/2007	55.000,00	100,00	54.740,01	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1585	1585	110	30052	6
02080511061 1994900	26/05/2008	01820963000611994900	29/06/2007	85.000,00	100,00	82.938,08	5,149	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV		30/06/2045	457	19,00	1297	315	138	31299	6
02080511061 1997800	26/05/2008	01820963000611997800	12/06/2007	92.958,00	100,00	92.218,07	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV		05/07/2042	408	19,00	1	362	81	26472	11
02080511061 2000400	26/05/2008	01820963000612000400	03/07/2007	96.500,00	100,00	94.528,66	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV		31/07/2037	350	19,00	2806	146	157	6156	5
02080511061 2000500	26/05/2008	01820963000612000500	04/06/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1548	448	12	25028	5
02080511061 2002400	26/05/2008	01820963000612002400	29/06/2007	197.000,00	100,00	193.512,16	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1015	865	142	25672	5
02080511061 2006700	26/05/2008	01820963000612006700	11/07/2007	160.000,00	100,00	158.401,48	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV		31/07/2037	350	19,00	1600	779	186	13589	5
02080511061 2007200	26/05/2008	01820963000612007200	23/07/2007	356.000,00	100,00	354.075,81	5,400	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV		31/07/2047	470	19,00	22294	200	182	8837	9
02080511061 2009700	26/05/2008	01820963000612009700	31/05/2007	96.000,00	100,00	95.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	2375	975	189	24516	9
02080511061 2009800	26/05/2008	01820963000612009800	25/06/2007	167.000,00	100,00	164.216,73	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV		30/06/2032	289	19,00	3218	548	173	26478	3
02080511061 2012800	26/05/2008	01820963000612012800	01/06/2007	118.779,94	100,00	118.779,94	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	2887	809	127	12896	6
02080511061 2013100	26/05/2008	01820963000612013100	19/06/2007	175.000,00	100,00	172.961,86	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	854	852	196	42600	2
02080511061 2013300	26/05/2008	01820963000612013300	21/06/2007	91.000,00	100,00	90.235,58	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1788	822	98	27597	6
02080511061 2014200	26/05/2008	01820963000612014200	25/07/2007	188.248,00	100,00	187.554,84	5,150	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV		31/07/2047	470	19,00	2102	102	114	2497	7
02080511061 2016400	26/05/2008	01820963000612016400	30/05/2007	268.000,00	100,00	266.108,04	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	4030	128	125	8254	0
02080511061 2017400	26/05/2008	01820963000612017400	30/05/2007														4065	161	115	8426	6
02080511061 2017700				115.000,00	100,00	113.963,46	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV		30/06/2042	409	19,00	3614	994	224	50763	6
02080511061 2019800	26/05/2008	01820963000612019800	01/06/2007	135.000,00	100,00	132.334,57	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	2526	763	113	27187	9
02080511061 2020000	26/05/2008	01820963000612020000	07/06/2007	183.000,00	100,00	181.854,48	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV		31/05/2047	468	19,00	1904	214	210	13607	5
02080511061 2020500	26/05/2008	01820963000612020500	29/05/2007	88.344,00	100,00	84.784,39	4,900	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV		30/06/2022	169	19,00	1947	882	92	56642	5
02080511061 2022500	26/05/2008	01820963000612022500	21/06/2007	75.000,00	100,00	74.754,25	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV		30/06/2041	397	19,00	2457	924	180	52162	5
02080511061 2022700	26/05/2008	01820963000612022700	22/06/2007	172.000,00	100,00	169.928,96	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1667	751	156	69110	0
02080511061 2022900	26/05/2008	01820963000612022900	12/06/2007	140.000,00	100,00	138.371,44	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1	1	1	4	0
02080511061 2024600	26/05/2008	01820963000612024600	08/06/2007	307.000,00	100,00	304.668,46	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1400	1008	90	6542	10
02080511061 2029200	26/05/2008	01820963000612029200	04/06/2007	158.500,00	100,00	156.892,01	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV		30/06/2038	373	19,00	996	435	11	1664	8
02080511061 2030800	26/05/2008	01820963000612030800	07/06/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	2126	789	96	58106	7
02080511061 2031400	26/05/2008	01820963000612031400	01/06/2007	91.000,00	100,00	88.852,71	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV		31/05/2032	288	19,00	2455	116	121	7666	7
02080511061 2031500	26/05/2008	01820963000612031500	30/05/2007	133.687,40	100,00	132.127,09	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1645	50	42	4462	3
02080511061 2034300	26/05/2008	01820963000612034300	13/06/2007	140.140,00	100,00	139.518,46	5,298	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1558	909	48	12115	10
02080511061 2036100	26/05/2008	01820963000612036100	14/06/2007	119.520,00	100,00	117.708,59	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		30/06/2047	469	19,00	1043	314	25	32909	7
02080511061 2036500	26/05/2008	01820963000612036500	14/06/2007	244.979,00	100,00	241.996,06	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV		30/06/2037	349	19,00	1768	1754	57	40675	4
02080511061 2037200	26/05/2008	01820963000612037200	22/06/2007	198.000,00	100,00	196.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		31/07/2047	470	19,00	1789	547	193	31482	4
02080511061 2039900	26/05/2008	01820963000612039900	26/07/2007	181.000,00	100,00	178.851,34	5,170	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061205600																				
02080511061205180	26/05/2006	01820963000612051800	28/06/2007	172.437,61	100,00	171.583,15	5,098	FNES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	2170	884	195	49351	4
02080511061205210	26/05/2006	01820963000612052100	28/05/2007	112.000,00	100,00	110.303,47	5,048	FNES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	2488	125	120	9113	4
02080511061205380	26/05/2006	01820963000612053800	22/06/2007	72.179,00	100,00	72.179,00	5,307	FNES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2530	1009	36	71546	4
02080511061205700	26/05/2006	01820963000612057000	05/06/2007	185.000,00	100,00	183.251,35	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2036	361	19,00	1572	167	65	10228	3
02080511061205830	26/05/2006	01820963000612058300	26/05/2007	84.930,58	100,00	76.847,58	5,248	FNES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	3010	1871	29	122731	3
02080511061206290	26/05/2006	01820963000612062900	23/06/2007	130.100,00	100,00	128.301,25	4,998	FNES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2007	348	19,00	1	573	92	39296	5
02080511061206250	26/05/2006	01820963000612062500	13/06/2007	199.000,00	100,00	197.351,33	5,348	FNES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1112	172	17	5318	7
02080511061206200	26/05/2006	01820963000612062000	30/07/2007	120.000,00	100,00	118.497,69	5,080	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	470	19,00	1628	50	87	586	9
02080511061206680	26/05/2006	01820963000612066800	15/06/2007	189.000,00	100,00	187.263,11	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1729	186	26	14049	0
02080511061206800																1714	131	125	14100	3
02080511061206600	26/05/2006	01820963000612066000	04/07/2007	143.469,00	100,00	141.251,47	5,243	FNES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1914	1201	109	47348	3
02080511061205400	26/05/2006	01820963000612054000	25/05/2007	102.500,00	100,00	100.509,60	5,398	FNES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	906	208	50	14509	4
02080511061205700	26/05/2006	01820963000612057000	06/07/2007	105.000,00	100,00	103.380,69	5,448	FNES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2402	937	59	45842	14
02080511061207600	26/05/2006	01820963000612076000	19/06/2007	120.000,00	100,00	118.471,92	5,248	FNES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1823	94	204	3667	4
02080511061207700	26/05/2006	01820963000612077400	13/06/2007	129.900,00	100,00	128.713,02	5,348	FNES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	397	19,00	1465	171	128	9496	21
02080511061207770	26/05/2006	01820963000612077700	11/07/2007	187.500,00	100,00	186.062,22	5,340	FNES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1550	1114	102	50627	4
02080511061207690	26/05/2006	01820963000612076900	12/06/2007	194.418,00	100,00	193.558,60	5,248	FNES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1505	1185	204	84323	5
02080511061208560	26/05/2006	01820963000612085600	09/06/2007	217.000,00	100,00	215.506,06	4,898	FNES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2045	469	19,00	1504	564	59	39200	6
02080511061208620	26/05/2006	01820963000612086200	14/06/2007	243.604,00	100,00	242.142,02	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2745	1374	145	48485	9
02080511061209000	26/05/2006	01820963000612090000	04/06/2007	223.000,00	100,00	219.515,38	4,948	FNES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	560	77	147	7024	3
02080511061209070	26/05/2006	01820963000612090700	14/06/2007	214.091,75	100,00	211.175,49	4,748	FNES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2003	321	19,00	1305	364	84	25368	0
02080511061209120	26/05/2006	01820963000612091200	26/06/2007	184.000,00	100,00	181.343,06	5,098	FNES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2258	786	154	37847	3
02080511061209260	26/05/2006	01820963000612092600	25/07/2007	113.300,00	100,00	112.542,47	5,380	FNES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2011	92	52	5415	6
02080511061209460	26/05/2006	01820963000612094600	19/06/2007	112.569,02	100,00	110.545,43	5,248	FNES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2520	1092	40	30129	3
02080511061209520	26/05/2006	01820963000612095200	19/06/2007	159.000,00	100,00	157.006,92	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1826	1026	58	11002	5
02080511061209660	26/05/2006	01820963000612096600	14/06/2007	130.000,00	100,00	129.456,94	5,448	FNES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	561	1	2	31955	4
02080511061209680	26/05/2006	01820963000612096800	07/06/2007	160.000,00	100,00	159.225,06	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2065	1427	38	12225	8
02080511061209820	26/05/2006	01820963000612098200	05/06/2007	215.000,00	100,00	213.584,05	5,070	FNES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2419	157	91	8331	6
02080511061209830	26/05/2006	01820963000612098300	29/06/2007	275.000,00	100,00	273.109,41	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1662	597	220	38876	0
02080511061210050	26/05/2006	01820963000612100500	14/06/2007	188.000,00	100,00	187.521,00	5,049	FNES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2421	636	94	16040	4
02080511061201500	26/05/2006	01820963000612015000	03/07/2007	176.000,00	100,00	171.429,87	5,140	FNES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2025	206	19,00	2429	1870	86	35192	5
02080511061202800	26/05/2006	01820963000612028000	26/06/2007	191.238,00	100,00	189.923,32	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2808	810	172	201	7
02080511061204100	26/05/2006	01820963000612041000	07/06/2007	178.000,00	100,00	153.992,62	4,898	FNES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1455	728	181	11253	9
02080511061204500	26/05/2006	01820963000612045000	29/05/2007	202.000,00	100,00	166.770,62	5,187	FNES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2022	187	19,00	2369	2360	190	15554	6
02080511061205000	26/05/2006	01820963000612050000	12/06/2007	122.000,00	100,00	90.541,28	5,098	FNES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2009	267	19,00	2831	169	171	11944	3
02080511061205300	26/05/2006	01820963000612053000	29/05/2007	134.000,00	100,00	132.260,77	5,098	FNES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1312	440	183	28292	8
02080511061206100	26/05/2006	01820963000612061000	21/06/2007	92.000,00	100,00	89.692,12	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1386	195	193	14066	8
02080511061206600	26/05/2006	01820963000612066000	25/06/2007	280.000,00	100,00	278.316,77	5,148	FNES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	976	409	90	21967	6
02080511061207500	26/05/2006	01820963000612075000	26/05/2007	116.000,00	100,00	115.114,21	4,988	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2699	1060	214	51758	5
02080511061206700	26/05/2006	01820963000612067000	05/07/2007	222.000,00	100,00	218.040,90	5,440	FNES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1670	1318	43	65612	0
02080511061210500	26/05/2006	01820963000612105000	11/07/2007	125.000,00	100,00	123.081,10	5,190	FNES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	167	167	182	12448	3
02080511061213700	26/05/2006	01820963000612137000	28/05/2007	155.000,00	100,00	152.098,26	4,948	FNES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2032	306	19,00	152	162	14	8563	4
02080511061213800	26/05/2006	01820963000612138000	07/06/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,457	FNES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3356	458	36	1961	14
02080511061211500	26/05/2006	01820963000612115000	24/05/2007	126.000,00	100,00	122.997,76	5,198	FNES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2027	324	19,00	2603	597	91	48205	3
02080511061211510	26/05/2006	01820963000612115100	28/05/2007	141.000,00	100,00	139.923,31	4,988	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1894	572	6	77505	7
02080511061211510																1562	550	22	77423	0
02080511061211520	26/05/2006	01820963000612115200	05/06/2007	158.000,00	100,00	154.506,27	5,049	FNEE	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2046	389	19,00	1	1	1	1	0
02080511061211600	26/05/2006	01820963000612116000	29/06/2007	237.615,00	100,00	233.696,94	5,057	FNES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1656	662	28	24497	12
02080511061212020	26/05/2006	01820963000612120200	30/05/2007	194.610,00	100,00	192.354,82	4,898	FNES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2112	85	171	5562	6
02080511061212030	26/05/2006	01820963000612120900	28/06/2007	62.450,35	100,00	61.585,75	4,949	FNES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2032	349	19,00	183	183	215	14187	5
02080511061212100	26/05/2006	01820963000612121000	11/05/2007	151.000,00	100,00	149.870,33	4,998	FNES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2531	703	45	27154	5
02080511061212450	26/05/2006	01820963000612124500	18/06/2007	286.000,00	100,00	284.062,15	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2726	1019	20	21229	19
02080511061212470	26/05/2006	01820963000612124700	29/05/2007	9.665,00	100,00	8.596,27	5,296	FNES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1243	25	55307	4
02080511061212510	26/05/2006	01820963000612125100	05/07/2007	204.000,00	100,00	201.700,50	5,093	FNES	EU1A	0,300	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1210	144	61	11157	0
02080511061212510																1210	144	241	11141	0
02080511061212620	26/05/2006	01820963000612126200	01/06/2007	108.020,00	100,00	106.745,71	5,098	FNES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	99	99	89	17908	0
02080511061212730	26/05/2006	01820963000612127300	11/06/2007	263.000,00	100,00	260.991,35	5,049	FNES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	3156	279	102	3865	11
02080511061212860	26/05/2006	01820963000612128600	05/07/2007	119.000,00	100,00	118.481,29	5,593	FNES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1185	434	96	45139	4
02080511061213000	26/05/2006	01820963000612130000	14/06/2007	180.424,52	100,00	175.193,48	5,138	FNES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	2137	165	112	8955	9
02080511061213010	26/05/2006	01820963000612130100	31/05/2007	82.921,00	100,00	82.331,49	5,497	FNES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1321	445	169	19678	8
02080511061213020	26/05/2006	01820963000612132000	18/06/2007	116.000,00	100,00	115.222,82	5,399	FNES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2646	188	7	304182	6
02080511061213050	26/05/2006	01820963000612135000	14/06/2007	68.000,00	100,00	63.450,24	5,099	FNEE	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	800	70	74	5051	7
02080511061213080	26/05/2006	01820963000612138000	16/07/2007	126.215,00	100,00	124.606,41	5,440	FNES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	3074	316	88	21547	0
02080511061213380																3075	316	48	21683	5
02080511061213530	26/05/2006	01820963000612135300	27/06/2007	186.900,00	100,00	185.217,84	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	521	521	40	34199	3
02080511061213720	26/05/2006	01820963000612137200	02/06/2007	273.500,00	100,00	272.106,91	5,397	FNES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2062	299	146	7634	12
02080511061213780	26/05/2006	01820963000612137800	01/06/2007	100.000,00	100,00	98.250,63	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1700	1700	154	17656	6
02080511061213870	26/05/2006	01820963000612138700	30/05/2007	92.000,00	100,00	91.356,49	5,647	FNES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	850	956	173	14362	6
02080511061213900	26/05/2006	01820963000612139000	06/06/2007	138.549,00	100,00	137.921,18	5,099	MEN6	EU1A	0,750	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2461	299	136	19637	5
02080511061214180	26/05/2006	01820963000612141800	07/06/2007	173.864,42	100,00	172.679,12	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	214	78	157	8096	5
02080511061214180																215	77	24	7969	0
02080511061214320	26/05/2006	01820963000612143200	21/06/2007	199.000,00	100,00	197.231,69	5,507	FNES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1810	502	159	32003	4
02080511061214640	26/05/2006	01820963000612145400	06/06/2007	151.690,00	100,00	150.666,57	4,948	FNES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	569	102	11	2375	11
02080511061214680	26/05/2006	01820963000612146800	11/06/2007	288.000,00	100,00	287.716,18	5,857	FNES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3087	342	196	3293	7
02080511061214800	26/05/2006	01820963000612148000	12/06/2007	300.552,00	100,00	298.552,06	4,998	FNES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2545	431	70	29488	9
02080511061214800																2549	432	1	29518	0
02080511061214900	26/05/2006	01820963000612149000	07/06/2007	120.000,00	100,00	118.394,32	5,248	MEN6	EU1A	0,900	SEME	FRCV	05/06/2035	324	19,00	4304	1485	218	12261	4
02080511061214930	26/05/2006	01820963000612149300	29/06/2007	98.000,00	100,00	96.772,93	4,888	MEN6	EU1A	0,540	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	2521	244	23	9917	7
02080511061214970	26/05/2006	01820963000612149700	06/06/2007	180.000,00	100,00	179.276,44	5,137	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2008	1459	112	40365	5
02080511061215010	26/05/2006	01820963000612150100	07/06/2007	170.500,00	100,00	169.380,62	5,607	FNES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	262	38	44	1177	7
02080511061215040	26/05/2006	01820963000612150400	11/06/2007	90.900,00	100,00	89.009,01	4,899	FNES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	923	351	224	5173	7
02080511061215060	26/05/2006	01820963000612150600	29/06/2007	149.000,00	100,00	148.585,18	5,348	FNES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2241	427	133	9795	9
02080511061215100	26/05/2006	01820963000612151600	05/06/2007	165.000,00	100,00	163.883,74	5,157	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2035	327	19,00	1454	453	177	21100	8
02080511061215220	26/05/2006	01820963000612152200	31/05/2007	297.855,00	100,00	296.995,72	5,070	FNES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2062	94	172	9754	3
02080511061212520	26/05/2006	01820963000612152500	24/05/2007	233.000,00	100,00	231.355,28	5,397	FNES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1154	922	111	30618	4
02080511061214700	26/05/2006	01820963000612147000	19/06/2007	130.000,00	100,00	129.143,95	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1923	136	190	17649	5
02080511061215600	26/05/2006	01820963000612156000	26/06/2007	252.650,00	100,00	251.246,64	5,200	FNES	EU1A	0,780	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1765	49	148	548	8
02080511061215610	26/05/2006	01820963000612156100	07/06/2007	180.000,00	100,00	178.567,63	5,228	FNES	EU1A	0,890	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2170	400	144	27799	0
02080511061215650	26/05/2006	01820963000612156600	08/06/2007	218.000,00	100,00	216.501,32	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1926	210	126	5674	7
02080511061215680	26/05/2006	01820963000612156800	18/06/2007	170.000,00	100,00	168.831,34	4,838	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2060	680	145	56476	5
02080511061215690																2060	680	151	56471	0
02080511061215750	26/05/2006	01820963000612157500	13/07/2007	241.000,00	100,00	238.068,92	5,080	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1969	1369	9	47203	0
02080511061216030	26/05/2006	01820963000612160300	25/05/2007	223.000,00	100,00	221.036,87	5,007	FNES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3685	860	186	49002	0
02080511061216030																3685	860	160	49784	4
02080511061216130	26/05/2006	01820963000612161300	30/05/2007	108.000,00	100,00	107.297,24	4,948	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3063	188	167	3581	10
02080511061216400	26/05/2006	01820963000612164000	15/06/2007	325.000,00	100,00	319.798,21	5,590	FNES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1257	1287	155	26316	18
02080511061216470	26/05/2006	01820963000612164700	21/06/2007	210.000,00	100,00	208.553,92	5,049	FNES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5376	855	211	39976	5
02080511061216200	26/05/2006	01820963000612162000	30/05/2007	134.000,00	100,00	132.976,55	4,998	FNES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1181	209	154	22283	5
02080511061216700	26/05/2006	01820963000612167000	01/06/2007	291.600,00	100,00	290.062,12	5,457	FNES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3703	369	193	13534	6
02080511061216740	26/05/2006	01820963000612167400	05/06/2007	373.500,00	100,00	371.804,81	5,607	FNES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2290	162	185	8115	0
02080511061216740																2295	162	191	8117	3
02080511061216800	26/05/2006	01820963000612168000	11/07/2007	56.243,71	100,00	55.765,30	5,290	FNES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2040	398	19,00	1914	678	53	30900	9
02080511061216890	26/05/2006	01820963000612168900	21/06/2007	275.000,00	100,00	273.729,74	4,899	FNES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1935	1120	66	46192	0
02080511061216890																1937	1122	157	46580	0
02080511061216930	26/05/2006	01820963000612169300	28/05/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	5,648	FNES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1648	279	61	20632	5
02080511061217040	26/05/2006	01820963000612170400	29/06/2007	230.000,00	100,00	227.712,86	4,998	FNES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1845	69	50	2696	5
02080511061217080	26/05/2006	01820963000612170800	29/06/2007	170.000,00	100,00	167.779,98	5,245	FNES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1580	243	117	11330	5
02080511061217270	26/05/2006	01820963000612172700	07/06/2007	172.000,00	100,00	170.853,12	5,098	FNES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	726	24	67	1576	4
02080511061217580	26/05/2006	01820963000612175800	12/07/2007	106.174,50	100,00	105.029,38	5,090	FNES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	486	32	61	4816	3
02080511061217630	26/05/2006	01820963000612176300	29/05/2007	91.500,00	100,00	90.883,28	4,988	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2418	841	175	26972	6
02080511061217650	26/05/2006	01820963000612175600	12/07/2007	124.848,93	100,00	122.950,73	5,140	FNES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1526	119	14	3668	5
02080511061217730	26/05/2006	01820963000612177300	31/05/2007	109.000,00	100,00	108.229,06	5,196	FNES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	468	19,00	1835	286	39	22073	4
02080511061217910	26/05/2006	01820963000612179100	29/05/2007	293.478,00	100,00	292.478,00	5,097	MEN6	EU1A	0,450	SEME	FRCV	05/06/2043	420	19,00	2230	50	204	3228	5
02080511061217910																2230	50	218	3234	0
02080511061217960	26/05/2006	01820963000612179600	30/05/2007	143.660,00	100,00	142.956,73	5,250	FNES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	336	196	12907	9
02080511061217990	26/05/2006	01820963000612179900	17/07/2007	186.000,00	100,00	184.017,83	5,290	FNES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	586	587	132	31578	3
02080511061217990																586	587	44	31548	0
02080511061218260	26/05/2006	01820963000612182600	25/07/2007	340.000,00	100,00	334.592,50	5,090	MEN6	EU1A	0,500	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	111	111	111	28429	0
02080511061218300	26/05/2006	01820963000612183000	29/05/2007	70.500,00	100,00	69.623,87	5,598	FNES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2024	192	19,00	753	109	57	5751	8
02080511061218400	26/05/2006	01820963000612184000	06/07/2007	112.000,00	100,00	106.774,17	5,040	FNES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	444	444	103	21127	3
02080511061218530	26/05/2006	01820963000612185300	14/06/2007	277.000,00	100,00	277.000,00	4,839	FNES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2225	272	62	9957	2
02080511061218530																2406	319	141	9909	0
02080511061218570	26/05/2006	01820963000612185700	07/06/2007	155.668,00	100,00	134.023,14	4,948	FNES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	1	0
02080511061218680	26/05/2006	01820963000612186800	22/06/2007	148.844,63	100,00	145.604,09	4,999	FNES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1411	349	23	1710	10
02080511061218660	26/05/2006	01820963000612186600	31/05/2007

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	PER REVI.		PLZ		TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061219400	26/05/2006	01820963000612191400	31/05/2007	319.000,00	100,00	315.354,67	4,500	FMES	EUIA					19,00	2880	452	99	7713	10
02080511061219180	26/05/2006	01820963000612191800	13/06/2007	240.000,00	100,00	234.000,00	4,650	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	19,00	2244	9	57	1233	0
02080511061219180															2812	562	99	1152	6
02080511061219180														10,00	9	9999	9999	30424	0
02080511061219350	26/05/2006	01820963000612193300	31/05/2007	85.000,00	100,00	85.342,81	5,248	FMES	EUIA	0,750									
02080511061219300	26/05/2006	01820963000612193500	25/05/2007	105.500,00	100,00	105.091,89	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2701	1773	50	6412	0
02080511061219360	26/05/2006	01820963000612193600	27/06/2007	158.187,00	100,00	157.496,56	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2706	1243	105	49465	5
02080511061219450	26/05/2006	01820963000612194500	09/07/2007	14.769,00	100,00	14.284,11	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	1760	90	59	3105	9
02080511061219660	26/05/2006	01820963000612196600	29/06/2007	299.810,00	100,00	297.038,68	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	3642	840	11	27511	0
02080511061219660																3750	928	63	15113	8
02080511061219660																3874	1152	215	11237	5
02080511061219920	26/05/2006	01820963000612199200	06/06/2007	121.130,00	100,00	120.534,07	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1805	377	119	11484	4
02080511061220200	26/05/2006	01820963000612202000	05/06/2007	98.500,00	100,00	97.584,77	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2874	1152	215	11453	4
02080511061220200																2874	1152	125	11453	0
02080511061220200																2886	724	82	6191	10
02080511061220300	26/05/2006	01820963000612203000	29/05/2007	75.000,00	100,00	73.975,72	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2286	724	82	6191	10
02080511061220400	26/05/2006	01820963000612204000	30/05/2007	233.500,00	100,00	232.734,47	5,500	MENS	EUIA	1,300	SEME	FRCV	05/06/2047	468	19,00	3056	10	33	354	11
02080511061220500	26/05/2006	01820963000612205000	30/05/2007	62.000,00	100,00	60.350,58	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	240	19,00	1816	1177	224	09978	4
02080511061220700	26/05/2006	01820963000612207000	29/06/2007	110.979,00	100,00	110.109,55	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2274	401	178	114	12
02080511061220800	26/05/2006	01820963000612208000	31/05/2007	120.000,00	100,00	119.554,40	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	481	49	87	13342	6
02080511061220900	26/05/2006	01820963000612209000	29/06/2007	67.500,00	100,00	66.665,83	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2022	180	19,00	1821	752	207	4997	6
02080511061221000	26/05/2006	01820963000612210000	17/07/2007	140.000,00	100,00	138.471,71	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2432	612	50	57567	6
02080511061221100	26/05/2006	01820963000612211400	14/06/2007	151.313,00	100,00	150.337,54	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	309	309	105	20007	3
02080511061221200	26/05/2006	01820963000612212600	14/06/2007	170.000,00	100,00	168.970,55	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2500	1009	54	41891	9
02080511061221400	26/05/2006	01820963000612214700	03/07/2007	151.997,00	100,00	151.997,15	5,148	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1483	457	149	32262	9
02080511061221500	26/05/2006	01820963000612215200	08/06/2007	117.809,36	100,00	115.754,94	4,990	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1730	1737	104	73548	5
02080511061221500	26/05/2006	01820963000612215300	12/06/2007	130.000,00	100,00	128.417,35	4,838	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	1210	576	127	34785	9
02080511061221800	26/05/2006	01820963000612218000	27/06/2007	130.000,00	100,00	128.064,22	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	953	350	174	26585	1
02080511061221600	26/05/2006	01820963000612216000	14/06/2007	135.000,00	100,00	133.815,82	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2337	253	179	4034	13
02080511061221900	26/05/2006	01820963000612219000	11/06/2007	116.535,45	100,00	115.015,82	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	3269	169	77	13725	3
02080511061222500	26/05/2006	01820963000612225000	14/06/2007	223.200,00	100,00	221.262,22	5,043	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1	1	1	1	9
02080511061222800	26/05/2006	01820963000612228400	01/06/2007	113.900,00	100,00	112.477,56	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1266	222	199	28411	6
02080511061222600	26/05/2006	01820963000612226600	14/06/2007	159.000,00	100,00	157.729,82	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2038	361	19,00	2515	402	100	42209	0
02080511061222700	26/05/2006	01820963000612227000	05/07/2007	210.000,00	100,00	208.717,41	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2598	1065	118	71634	8
02080511061222800	26/05/2006	01820963000612228800	31/05/2007	127.091,42	100,00	127.091,42	5,048	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3646	573	209	15804	3
02080511061223000	26/05/2006	01820963000612230000	14/06/2007	230.900,00	100,00	228.856,71	4,990	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2687	1088	201	41891	9
02080511061223200	26/05/2006	01820963000612232000	29/06/2007	155.500,00	100,00	154.778,51	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	816	322	199	32778	0
02080511061223400	26/05/2006	01820963000612234000	15/06/2007	155.000,00	100,00	153.147,22	4,943	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1466	112	61	6819	0
02080511061223600	26/05/2006	01820963000612236800	15/06/2007	180.500,00	100,00	179.346,47	5,170	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2286	1175	83	17687	15
02080511061223500	26/05/2006	01820963000612235200	14/06/2007	130.000,00	100,00	128.845,36	4,889	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3259	1282	190	51915	0
02080511061223800	26/05/2006	01820963000612238800	18/07/2007	131.500,00	100,00	130.734,48	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1549	185	189	30192	5
02080511061223850	26/05/2006	01820963000612238500	26/06/2007	103.000,00	100,00	102.103,35	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3106	295	197	20044	8
02080511061224030	26/05/2006	01820963000612240300	31/05/2007	240.000,00	100,00	236.330,14	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	348	19,00	1058	900	59	96907	5
02080511061224170	26/05/2006	01820963000612241700	29/06/2007	354.833,00	100,00	352.396,84	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1016	29	91	1597	0
02080511061224720	26/05/2006	01820963000612247200	01/06/2007	96.650,00	100,00	95.807,44	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1780	380	201	23522	6
02080511061224700	26/05/2006	01820963000612247000	29/05/2007	226.000,00	100,00	224.784,12	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1270	1270	71	41855	7
02080511061224850	26/05/2006	01820963000612248500	14/06/2007	420.000,00	100,00	418.991,54	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1995	1941	112	11004	15
02080511061224890	26/05/2006	01820963000612248900	25/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1549	185	189	30192	5
02080511061224920	26/05/2006	01820963000612249200	02/07/2007	279.204,83	100,00	277.605,21	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	687	361	170	19474	0
02080511061225020	26/05/2006	01820963000612250200	01/06/2007	178.000,00	100,00	172.940,80	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2666	861	168	40230	8
02080511061225300	26/05/2006	01820963000612253100	27/06/2007	276.465,57	100,00	267.218,31	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	235	235	48	16457	0
02080511061225700	26/05/2006	01820963000612255700	30/05/2007	50.500,00	100,00	49.975,58	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1860	348	220	14795	11
02080511061225400	26/05/2006	01820963000612254000	24/05/2007	174.000,00	100,00	173.129,17	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1243	1243	41	35515	4
02080511061225600	26/05/2006	01820963000612256600	31/05/2007	16.296,00	100,00	16.170,11	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1097	272	145	11953	3
02080511061225700	26/05/2006	01820963000612257100	12/06/2007	142.145,00	100,00	141.524,16	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1027	272	42	50799	5
02080511061225910	26/05/2006	01820963000612259100	30/04/2007	170.000,00	100,00	167.266,05	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	2221	749	42	15825	14
02080511061225870	26/05/2006	01820963000612258700	25/06/2007	270.000,00	100,00	267.953,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2155	378	222	11864	9
02080511061226900	26/05/2006	01820963000612269000	28/06/2007	178.000,00	100,00	176.135,59	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2406	172	188	10580	0
02080511061226940	26/05/2006	01820963000612269400	23/06/2007	125.000,00	100,00	123.932,21	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	409	19,00	213	191	69	11351	8
02080511061227000	26/05/2006	01820963000612270000	20/06/2007	181.500,00	100,00	180.097,59	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1150	556	52	35235	6
02080511061227050	26/05/2006	01820963000612270500	31/05/2007	144.000,00	100,00	142.115,61	5,170	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/06/2037	348	19,00	2605	596	146	2729	6
02080511061227200	26/05/2006	01820963000612272200	29/06/2007	189.000,00	100,00	187.702,90	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	40	46	66	18233	10
02080511061227650	26/05/2006	01820963000612276500	31/05/2007	208.866,00	100,00	206.924,90	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1501	1220	101	35235	6
02080511061227680	26/05/2006	01820963000612276800	02/07/2007	142.000,00	100,00	141.202,04	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	539	253	194	28100	9
02080511061227830	26/05/2006	01820963000612278300	15/06/2007	195.000,00	100,00	194.127,99	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1963	273	160	19390	3
02080511061227850	26/05/2006	01820963000612278500	25/06/2007	175.795,00	100,00	148.856,26	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2023	179	19,00	1684	609	34	35663	0
02080511061228040	26/05/2006	01820963000612280400	30/05/2007	200.000,00	100,00	198.513,25	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	309	245	158	8768	4
02080511061228240	26/05/2006	01820963000612282400	23/07/2007	168.000,00	100,00	164.199,30	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1995	646	193	23897	0
02080511061228490	26/05/2006	01820963000612284900														1662	644	202	23794	4
02080511061228490																3834	305	200	9037	13
02080511061228580	26/05/2006	01820963000612285800	29/05/2007	214.500,00	100,00	212.425,50	4,596	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3104	257	144	9031	0
02080511061228580																4121	1574	59	67099	9
02080511061228600	26/05/2006	01820963000612286000	11/06/2007	154.000,00	100,00	154.139,53	5,596	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1332	437	142	28668	4
02080511061228630	26/05/2006	01820963000612286300	05/07/2007	97.800,00	100,00	95.478,67	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	912	625	134	13710	5
02080511061228780	26/05/2006	01820963000612287800	31/05/2007	165.926,29	100,00	164.241,38	5,296	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1454	45	199	2117	0
02080511061229000	26/05/2006	01820963000612290000	28/05/2007	122.259,50	100,00	121.044,31	4,884	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1282	860	193	39252	3
02080511061229200	26/05/2006	01820963000612292300	07/06/2007	173.000,00	100,00	170.883,96	4,889	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2914	875	89	56705	7
02080511061229250	26/05/2006	01820963000612292500	24/07/2007	129.522,00	100,00	128.256,35	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3521	681	51	30428	4
02080511061229250	26/05/2006	01820963000612292500	25/05/2007	96.000,00	100,00	95.042,23	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2527	1368	123	39689	11
02080511061229470	26/05/2006	01820963000612294700	25/05/2007	190.000,00	100,00	188.549,11	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3218	104	109	5436	4
02080511061229650	26/05/2006	01820963000612296500	25/05/2007	250.000,00	100,00	248.346,83	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2424	297	150	23693	6
02080511061229760	26/05/2006	01820963000612297600	25/07/2007	204.000,00	100,00	198.884,05	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1787	322	97	27130	6
02080511061229770	26/05/2006	01820963000612297700	13/06/2007	170.828,00	100,00	170.828,00	5,369	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2771	110	180	5669	4
02080511061229830	26/05/2006	01820963000612298300	29/06/2007	249.000,00	100,00	246.403,60	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	963	359	185	26396	1
02080511061229840	26/05/2006	01820963000612298400	14/06/2007	96.000,00	100,00	95.369,54	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2653	279	115	12527	17
02080511061230060	26/05/2006	01820963000612300600	30/05/2007	124.480,00	100,00	123.623,29	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1842	463	68	35826	14
02080511061230240	26/05/2006	01820963000612302400	05/06/2007	233.000,00	100,00	229.708,84	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2038	241	19,00	1832	1266	172	16688	10
02080511061230260	26/05/2006	01820963000612302600	01/06/2007	240.000,00	100,00	235.994,58	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	856	856	172	84925	6
02080511061230720	26/05/2006	01820963000612307200	18/06/2007	324.000,00	100,00	321.772,54	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2062	1208	207	14078	3
02080511061230730	26/05/2006	01820963000612307300	21/06/2007	178.000,00	100,00	176.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2858	219	207		9
02080511061230830	26/05/2006	01820963000612308300	24/07/2007	205.500,00	100,00	201.317,11	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	1	0
02080511061230900	26/05/2006	01820963000612309000	25/07/2007	265.000,00	100,00	263.449,08	5,150	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	1	0
02080511061231200	26/05/2006	01820963000612312100	26/07/2007	190.000,00	100,00	187.107,66	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3134	481	153	8610	8
02080511061231250	26/05/2006	01820963000612312500	07/06/2007	185.000,00	100,00	183.743,91	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1243	1243	69	55339	2
02080511061231600	26/05/2006	01820963000612316200	15/06/2007	104.000,00	100,00	103.542,71	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2183	365	44	23651	5
02080511061231850	26/05/2006	01820963000612318200	05/06/2007	193.303,61	100,00	192.499,48	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1810	562	192	32014	4
02080511061231870	26/05/2006	01820963000612318700	30/07/2007	259.500,00	100,00	258.426,99	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3584	457	222	5846	11
02080511061232100	26/05/2006	01820963000612321100	01/06/2007	153.305,94	100,00	153.305,94	4,988	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1824	297	123	13036	5
02080511061232130	26/05/2006	01820963000612321300														1897	123	58	12940	0
02080511061232130																1008	25	170	2550	4
02080511061232610	26/05/2006	01820963000612326100	27/06/2007	100.000,00	100,00	98.550,28	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2022	289	19,00	1008	25	170	2550	4
02080511061232650	26/05/2006	01820963000612326500	20/06/2007	215.000,00	100,00	213.966,51	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4118	710	143	30413	4
02080511061232650																4118	710	49	30390	0
02080511061232760	26/05/2006	01820963000612327600	19/06/2007	160.000,00	100,00	160.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1845	488	94	20318	9
02080511061232800	26/05/2006	01820963000612328800	29/05/2007	180.000,00	100,00	178.552,67	5,196	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	01/06/2045	444	19,00	2525	46	16	3005	0
02080511061232800																2525	46	143	3047	4
02080511061233000	26/05/2006	01820963000612330400	23/05/2007	64.500,00	100,00	63.607,12	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1582	222	99	4078	11
02080511061233150	26/05/2006	01820963000612331500	31/05/2007	153.000,00	100,00	151.943,75	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	662	324	15	22798	3
02080511061233600	26/05/2006	01820963000612336200	17/07/2007	180.000,00	100,00	178.900,54	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2147	478	144	29098	0
02080511061233600																2148	478	74	29178	6
02080511061234040	26/05/2006	01820963000612340400	07/06/2007	122.530,00	100,00	120.099,21	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1527	674	93	17636	11
02080511061234600	26/05/2006	01820963000612346000	08/06/2007	190.000,00	100,00	188.693,81	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2324	947	117	78967	5
02080511061234600	26/05/2006	01820963000612346600	08/06/2007	122.822,17	100,00	121.977,84	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2123	301	148	3827	12
02080511061234600	26/05/2006	01820963000612346000	08/06/2007	195.000,00	100,00	193.753,89	5,170	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1320	55	5	2666	7
02080511061234540	26/05/2006	01820963000612345400	12/06/2007	315.000,00	100,00	313.000,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3062	187	37	7158	4
02080511061234760	26/05/2006	01820963000612347600	29/06/2007	254.848,00	100,00	253.586,10	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1588	46	178	4943	4
02080511061234940	26/05/2006	01820963000612349400	05/06/2007	348.400,00	100,00	346.973,91	8,122	FMES	MIBO	0,700	FTRA	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1316	359	5	15205	10
02080511061235600	26/05/2006	01820963000612356800	19/07/2007	148.000,00	100,00	146.458,29	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/06/2037	348	19,00	596	91	90	9648	5
02080511061235100	26/05/2006	01820963000612351000	26/06/2007	60.000,00	100,00	59.261,14	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1349	372	82	25892	7
02080511061235500	26/05/2006	01820963000612355000	26/06/2007	185.275,00	100,00	184.378,05	5,048	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1262	183	225	14875	6
02080511061235760	26/05/2006	01820963000612357600	25/06/2007	288.485,00	100,00	286.485,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2080	206	175	2980	7
02080511061235850	26/05/2006	01820963000612358500	22/06/2007	214.595,00	100,00	213.438,35	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1535	565	107	30008	9
02080511061236150	26/05/2006	01820963000612361500	15/06/2007	119.944,91	100,00	119.273,06	5,596	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2183	191	79	10598	0
02080511061236170	26/05/2006	01820963000612361700	21/06/2007	112.000,00	100,00	110.145,08	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	213	191	79	72310	0
02080511061236200	26/05/2006	01820963000612362000	25/06/2007	301.954,85	100,00	299.924,48	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3947	1330	147	72310	0
02080511061236200						

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI.	SIM. AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061237390O	26/05/2006	01820963000612373900	16/06/2007	174.856,42	100,00	173.368,58	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1267	385	121	37270	5
02080511061237430O	26/05/2006	01820963000612374300	21/06/2007	110.000,00	100,00	108.679,98	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1161	653	178	46145	5
02080511061237520O	26/05/2006	01820963000612375200	14/06/2007	214.000,00	100,00	212.529,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1116	65	193	570	9
02080511061237550O	26/05/2006	01820963000612375500	04/06/2007	98.109,22	100,00	97.228,08	4,889	FMES	EUIA	0,539	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3521	491	41	30418	4
02080511061237600O	26/05/2006	01820963000612376000	04/07/2007	385.000,00	100,00	382.645,10	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	344	271	82	11143	0
02080511061237660O	26/05/2006	01820963000612376600	28/06/2007	172.544,00	100,00	172.544,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1898	878	136	53385	4
02080511061237880O	26/05/2006	01820963000612378800	05/06/2007	156.000,00	100,00	156.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1016	119	106	6070	4
02080511061238040O	26/05/2006	01820963000612380400	05/07/2007	140.000,00	100,00	140.000,00	5,160	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1984	900	221	57104	10
02080511061238360O	26/05/2006	01820963000612383600	07/06/2007	159.300,00	100,00	159.204,85	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1870	358	204	15371	10
02080511061238410O	26/05/2006	01820963000612384100	31/05/2007	180.000,00	100,00	180.005,83	4,988	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2456	977	89	53407	7
02080511061238520O	26/05/2006	01820963000612385200	19/06/2007	229.000,00	100,00	227.986,31	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2	624	208	37031	4
02080511061238620O	26/05/2006	01820963000612386200	08/06/2007	157.684,00	100,00	165.894,86	5,357	FMES	EUIA	0,750	FTRA	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1791	391	70	44830	0
02080511061238620O																1786	386	95	44837	0
02080511061238719O	26/05/2006	01820963000612387100	18/07/2007	250.000,00	100,00	248.975,83	5,300	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1890	418	12	55507	7
02080511061238770O	26/05/2006	01820963000612387700	22/06/2007	164.000,00	100,00	163.508,89	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2516	1190	202	72917	8
02080511061238920O	26/05/2006	01820963000612389200	14/06/2007	162.900,00	100,00	162.158,26	5,057	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2537	1884	183	27778	12
02080511061238930O	26/05/2006	01820963000612389300	30/05/2007	88.500,00	100,00	87.655,04	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	13578	0
02080511061239610O	26/05/2006	01820963000612396100	25/05/2007	184.000,00	100,00	181.985,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1715	407	129	33817	4
02080511061239790O	26/05/2006	01820963000612397900	25/05/2007	123.720,81	100,00	123.080,29	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2575	1059	29	72245	3
02080511061239960O	26/05/2006	01820963000612399600	27/06/2007	57.400,00	100,00	56.907,47	5,259	FMES	EUIA	0,910	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2038	255	96	16337	5
02080511061240020O	26/05/2006	01820963000612400200	20/06/2007	53.000,00	100,00	52.555,83	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1659	559	76	34701	4
02080511061240190O	26/05/2006	01820963000612401900	31/05/2007	220.000,00	100,00	217.662,62	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2225	848	167	74200	0
02080511061240490O	26/05/2006	01820963000612404900	09/07/2007	42.200,00	100,00	41.274,38	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2042	110	58	16174	9
02080511061241220O	26/05/2006	01820963000612412200	12/06/2007	198.000,00	100,00	198.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	1827	606	213	33990	3
02080511061241300O	26/05/2006	01820963000612413000	05/06/2007	152.818,71	100,00	151.764,47	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1561	1564	70	74967	5
02080511061241320O	26/05/2006	01820963000612413200	13/06/2007	420.000,00	100,00	417.154,24	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	840	721	12	34913	5
02080511061241350O	26/05/2006	01820963000612413500	13/07/2007	184.000,00	100,00	182.766,87	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	422	19,00	2073	3073	176	99192	5
02080511061241810O	26/05/2006	01820963000612418100	23/07/2007	223.100,00	100,00	221.787,91	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2369	309	182	16927	4
02080511061241710O	26/05/2006	01820963000612417100	31/05/2007	142.886,00	100,00	74.564,92	4,988	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1587	316	153	51357	5
02080511061241850O	26/05/2006	01820963000612418500	15/06/2007	195.000,00	100,00	193.856,42	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1442	1324	101	27596	13
02080511061241900O	26/05/2006	01820963000612419000	12/06/2007	110.000,00	100,00	109.391,60	5,349	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2596	1080	69	66205	3
02080511061242050O	26/05/2006	01820963000612420500	22/06/2007	106.000,00	100,00	106.848,58	5,170	MENS	EUIA	1,000	SEMAE	FRCV	10/07/2037	349	19,00	1826	253	5	14059	6
02080511061242440O	26/05/2006	01820963000612424400	22/06/2007	158.000,00	100,00	158.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	464	82	143	5070	3
02080511061242470O	26/05/2006	01820963000612424700	29/05/2007	150.000,00	100,00	147.936,71	4,948	FMES	EUIA	0,459	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1760	610	106	45205	5
02080511061242530O	26/05/2006	01820963000612425300	30/05/2007	242.318,00	100,00	239.332,28	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1850	1666	23	54701	7
02080511061242560O	26/05/2006	01820963000612425600	26/06/2007	207.000,00	100,00	206.106,68	5,707	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1775	186	50	7422	5
02080511061242680O	26/05/2006	01820963000612426800	20/06/2007	113.350,00	100,00	112.040,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	920	184	212	15616	6
02080511061242920O	26/05/2006	01820963000612429200	02/06/2007	132.500,00	100,00	131.521,36	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1122	355	143	5545	7
02080511061242950O	26/05/2006	01820963000612429500	30/05/2007	160.000,00	100,00	157.121,57	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1822	35	36	2499	0
02080511061243000O	26/05/2006	01820963000612430000	16/06/2007	280.000,00	100,00	277.234,75	5,100	FMES	EUIA	0,760	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1581	90	110	7019	5
02080511061243260O	26/05/2006	01820963000612432600	15/06/2007	272.000,00	100,00	270.192,11	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1324	302	38	13656	6
02080511061243410O	26/05/2006	01820963000612434100	14/06/2007	99.000,00	100,00	97.799,11	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1787	1426	112	80409	2
02080511061243750O	26/05/2006	01820963000612437500	31/05/2007	150.000,00	100,00	148.875,75	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2073	205	178	11754	4
02080511061243780O	26/05/2006	01820963000612437800	27/06/2007	186.000,00	100,00	184.732,26	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	586	585	188	31500	6
02080511061243780O																586	585	191	31503	3
02080511061243870O	26/05/2006	01820963000612438700	19/06/2007	84.217,74	100,00	83.494,41	5,299	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	968	373	51	29603	10
02080511061244140O	26/05/2006	01820963000612441400	13/07/2007	157.197,31	100,00	156.310,60	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1071	1071	215	37524	7
02080511061244290O	26/05/2006	01820963000612442900	29/06/2007	150.000,00	100,00	148.992,69	5,257	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2432	954	194	52380	4
02080511061244340O	26/05/2006	01820963000612443400	31/07/2007	103.000,00	100,00	101.823,64	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1710	123	77	4299	16
02080511061244350O	26/05/2006	01820963000612443500	29/06/2007	125.000,00	100,00	121.583,44	4,959	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	656	254	181	24527	5
02080511061244640O	26/05/2006	01820963000612446400	08/06/2007	138.500,00	100,00	131.146,74	5,250	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1372	96	145	19386	0
02080511061244640O																1456	110	85	19418	7
02080511061244720O	26/05/2006	01820963000612447200	29/05/2007	154.800,00	100,00	152.152,12	4,750	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1664	565	107	4248	7
02080511061244780O	26/05/2006	01820963000612447800	27/07/2007	116.960,77	100,00	115.217,41	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2193	1389	37	61566	0
02080511061244870O	26/05/2006	01820963000612448700	17/07/2007	80.000,00	100,00	78.759,10	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	124	124	206	9782	4
02080511061244970O	26/05/2006	01820963000612449700	29/05/2007	250.000,00	100,00	248.587,75	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1504	243	46	9614	7
02080511061245320O	26/05/2006	01820963000612453200	23/06/2007	221.000,00	100,00	219.368,50	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	527	318	65	3506	9
02080511061245330O	26/05/2006	01820963000612453300	15/06/2007	165.000,00	100,00	163.865,64	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2180	92	6	4197	5
02080511061245630O	26/05/2006	01820963000612456300	19/06/2007	221.600,00	100,00	220.519,14	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1718	252	52	15910	8
02080511061245630O																1718	252	56	15858	0
02080511061245680O	26/05/2006	01820963000612456800	03/07/2007	264.445,00	100,00	264.445,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2566	98	30	5516	6
02080511061245690O	26/05/2006	01820963000612456900	27/06/2007	129.000,00	100,00	128.432,04	5,207	MENS	EUIA	0,500	SEMAE	FRCV	05/07/2037	349	19,00	2084	884	28	57241	6
02080511061245690O																2084	884	30	57248	0
02080511061245760O	26/05/2006	01820963000612457600	04/06/2007	155.000,00	100,00	153.000,09	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1349	597	223	15855	4
02080511061245740O	26/05/2006	01820963000612457400	06/07/2007	185.000,00	100,00	183.864,83	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2515	402	100	47206	0
02080511061245780O	26/05/2006	01820963000612457800	25/05/2007	315.000,00	100,00	312.751,06	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2040	41	189	1996	0
02080511061245780O																2121	44	125	2206	4
02080511061245790O																2040	41	191	1992	0
02080511061245950O	26/05/2006	01820963000612459500	11/06/2007	280.000,00	100,00	278.075,13	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1594	1004	59	17304	5
02080511061246010O	26/05/2006	01820963000612460100	29/06/2007	144.000,00	100,00	142.270,96	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	345	345	8	24013	4
02080511061246080O	26/05/2006	01820963000612460800	30/06/2007	204.000,00	100,00	202.587,55	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2167	1728	28	132206	5
02080511061246230O	26/05/2006	01820963000612462300	22/06/2007	70.182,27	100,00	69.312,17	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	855	151	215	7740	3
02080511061246260O	26/05/2006	01820963000612462600	30/05/2007	110.143,00	100,00	109.023,75	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	5762	1	205	5552	4
02080511061246320O	26/05/2006	01820963000612463200	29/05/2007	240.000,00	100,00	238.805,73	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2869	2889	133	92323	3
02080511061245480O	26/05/2006	01820963000612454800	17/07/2007	208.994,12	100,00	208.258,52	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/03/2042	406	19,00	2053	998	148	22673	0
02080511061246610O	26/05/2006	01820963000612466100	09/06/2007	137.000,00	100,00	136.430,18	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1956	457	123	29854	3
02080511061246610O																2059	494	151	29849	0
02080511061246880O	26/05/2006	01820963000612468800	11/06/2007	180.000,00	100,00	180.350,75	5,170	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1068	496	197	18549	10
02080511061247040O	26/05/2006	01820963000612470400	04/06/2007	133.000,00	100,00	132.381,68	5,159	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	355	47	13228	7
02080511061247140O	26/05/2006	01820963000612471400	27/06/2007	240.000,00	100,00	235.948,27	4,998	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2778	1	51	77183	3
02080511061247410O	26/05/2006	01820963000612474100	25/06/2007	176.000,00	100,00	173.802,06	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1784	331	204	37294	8
02080511061247420O	26/05/2006	01820963000612474200	29/06/2007	136.123,25	100,00	134.123,25	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1454	135	28	19009	0
02080511061247480O	26/05/2006	01820963000612474800	07/06/2007	113.000,00	100,00	112.015,81	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2604	576	191	3508	10
02080511061247540O	26/05/2006	01820963000612475400	05/06/2007	173.000,00	100,00	173.000,00	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3047	1307	70	81674	5
02080511061247810O	26/05/2006	01820963000612478100	19/06/2007	233.500,00	100,00	232.007,76	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1225	31	121	2611	0
02080511061247930O	26/05/2006	01820963000612479300	06/06/2007	178.000,00	100,00	174.958,96	5,147	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	318	318	237	10057	0
02080511061248020O	26/05/2006	01820963000612480200	27/06/2007	105.300,00	100,00	103.471,39	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2114	158	45	5745	9
02080511061248340O	26/05/2006	01820963000612483400	06/06/2007	129.573,94	100,00	128.044,12	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1434	666	48	35959	0
02080511061248600O	26/05/2006	01820963000612486000	05/07/2007	101.191,00	100,00	99.066,54	5,520	MENS	EUIA	1,000	SEMAE	FRCV	05/08/2027	230	19,00	779	478	82	34935	2
02080511061248630O	26/05/2006	01820963000612486300	22/06/2007	220.586,02	100,00	197.547,17	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	348	19,00	2048	1421	101	91500	9
02080511061248660O	26/05/2006	01820963000612486600	15/06/2007	200.000,00	100,00	198.037,20	5,059	FMES	EUIA	0,720	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1409	1168	17	16503	9
02080511061248700O	26/05/2006	01820963000612487000	29/05/2007	160.000,00	100,00	158.926,91	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	285	241	102	16057	2
02080511061248730O	26/05/2006	01820963000612487300	25/05/2007	151.000,00	100,00	149.892,57	5,048	MENS	EUIA	0,550	SEMAE	FRCV	10/06/2047	468	19,00	1758	1739	152	98015	4
02080511061248820O	26/05/2006	01820963000612488200	25/05/2007	178.000,00	100,00	176.640,71	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2206	1282	169	79081	6
02080511061248820O																1994	1068	215	78995	0
02080511061249250O	26/05/2006	01820963000612492500	26/06/2007	185.000,40	100,00	185.000,40	4,839	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	564	564	124	34750	3
02080511061249280O	26/05/2006	01820963000612492800	29/06/2007	91.965,00	100,00	91.005,93	4,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	4158	457	94	19604	0
02080511061249400O	26/05/2006	01820963000612494000	25/06/2007	245.000,00	100,00	241.662,82	5,170	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	1930	400	33	39760	0
02080511061249400O																2177	557	155	39614	0
02080511061249490O																2524	1004	63	39972	0
02080511061249400O																686	187	186	14764	0
02080511061249590O	26/05/2006	01820963000612495900	15/06/2007	195.000,00	100,00	187.673,40	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	861	124	199	19201	5
02080511061249640O	26/05/2006	01820963000612496400	31/05/2007	197.783,00	100,00	195.814,42	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3583	1557	115	6578	10
02080511061249690O	26/05/2006	01820963000612496900	21/06/2007	185.000,00	100,00	183.855,84	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2327	405	192	14073	3
02080511061249840O	26/05/2006	01820963000612498400	03/08/2007	210.000,00	100,00	208.674,00	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4618	845	47	49698	3
02080511061249840O																4618	845	1	49682	0
02080511061250220O	26/05/2006	01820963000612502200	31/05/2007	129.577,45	100,00	128.949,88	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2394	617	45	48190	10
02080511061250500O	26/05/2006	01820963000612505000	28/05/2007	153.100,00	100,00	151.007,91	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	348	19,00	3078	237	7	15474	0
02080511061250780O	26/05/2006	01820963000612507800	12/06/2007	290.000,00	100,00	284.006,93	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2016	565	173	40086	4
02080511061250650O	26/05/2006	01820963000612506500	26/07/2007	118.000,00	100,00	117.336,91	5,340	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1576	718	129	35183	0
02080511061250970O	26/05/2006	01820963000612509700	29/05/2007	163.500,00	100,00	162.192,12	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2122	389	148	27726	5
02080511061251230O	26/05/2006	01820963000612512300	06/06/2007	110.000,00	100,00	109.306,30	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	886	886	79	59077	4
02080511061251360O	26/05/2006	01820963000612513600	29/05/2007	135.000,00	100,00	135.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1245	917	117	18290	5
02080511061251390O	26/05/2006	01820963000612513900	22/06/2007	259.000,00	100,00	247.407,16	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	57	159	1	3501	0
02080511061251600O	26/05/2006	01820963000612516000	29/05/2007	114.000,00	100,00	112.993,94	4,948	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1552	682	186	33404	5
02080511061251620O	26/05/2006	01820963000612516200	06/06/2007	124.500,00	100,00	123.722,68	5,049	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3425	2497	66	15369	7
02080511061251880O	26/05/2006	01820963000612518800	30/04/2007	225.800,00	100,00	219.399,48	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	2215	733	128	50999	5
02080511061252060O	26/05/2006	01820963000612520600	18/06/2007	226.435,96	100,00	224.879,30	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEMAE	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2047	407	123	20896	6
02080511061252710O	26/05/2006	01820963000612527100	01/06/2007	255.000,00	100,00	253.246,95	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1625	1004	114	19565	19
02080511061252690O	26/05/2006	01820963000612526900	05/06/2007	120.000,00	100,00	117.688,76	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1201	1	149	62281	4
02080511061253020O	26/05/2006	01820963000612530200	07/06/2007	58.000,00	100,00	57.519,90	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1863	185	43	15249	5
02080511061253190O	26/05/2006	01820963000612531900	07/06/2007	150.000,00	100,00	148.693,03	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	893	172	51	11119	4
02080511061253330O	26/05/2006	01820963000612533300	09/07/2007	225.000,00	100,00	226.135,76	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	4061	1251	157	579	10
02080511061253450O	26/05/2006	01820963000612534500	18/06/2007	170.500,00	100,00	169.737,02	4,949	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1421	806	183	21652	4
02080511061253520O	26/05/2006	01820963000612535200	31/05/2007	158.990,00	100,00	157.466

204

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	INDICE	MARGEN	REV.	AMORT.	FECHA DE VTO. FINAL	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061253000	26/05/2006	01820963000612538000	21/06/2007	210.000,00	100,00	209.211,92	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	469	19,00	2737	1635	193	22664	6
02080511061253500	26/05/2006	01820963000612538500	12/06/2007	147.000,00	100,00	145.949,12	4,839	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	469	19,00	2384	1399	116	22261	5
02080511061253700	26/05/2006	01820963000612537000	19/06/2007	159.000,00	100,00	158.943,83	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	469	19,00	3365	256	100	2225	5
02080511061253800	26/05/2006	01820963000612538000	09/06/2007	194.545,37	100,00	193.535,56	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	4818	945	41	49686	3
02080511061253800																4810	942	196	49666	0
02080511061253900																1906	922	20	7665	11
02080511061253910	26/05/2006	01820963000612539100	25/05/2007	178.000,00	100,00	176.359,47	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	456	19,00	1229	1035	149	103052	3
02080511061254100	26/05/2006	01820963000612541000	08/06/2007	106.000,00	100,00	105.213,83	4,868	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1229	1041	55	103059	0
02080511061254190																1227	1041	53	103059	5
02080511061254200																				
02080511061254300	26/05/2006	01820963000612543700	12/06/2007	165.000,00	100,00	164.180,50	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	3977	1330	22	83169	5
02080511061254390	26/05/2006	01820963000612543900	20/06/2007	255.000,00	100,00	253.759,78	5,447	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2508	764	219	15618	11
02080511061254500	26/05/2006	01820963000612545000	04/06/2007	80.000,00	100,00	79.048,86	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2047	348	19,00	2021	284	218	17503	3
02080511061255000	26/05/2006	01820963000612550100	25/06/2007	151.000,00	100,00	149.436,20	5,096	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	32442	1252	69	32442	5
02080511061255100	26/05/2006	01820963000612551500	07/06/2007	127.000,00	100,00	124.991,65	5,598	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	3619	379	116	7796	8
02080511061253700	26/05/2006	01820963000612553700	31/05/2007	152.100,00	100,00	150.107,03	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1632	412	91	32280	9
02080511061254600	26/05/2006	01820963000612554600	02/07/2007	153.012,25	100,00	152.084,48	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1225	482	23	38807	6
02080511061255800	26/05/2006	01820963000612555800	27/07/2007	266.000,00	100,00	264.292,14	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2048	458	19,00	3907	610	33	40479	0
02080511061255700																3905	765	157	40510	0
02080511061255760	26/05/2006	01820963000612557600														3907	610	26	40477	0
02080511061255770																				
02080511061255900																726	267	28	11236	6
02080511061255940	26/05/2006	01820963000612559400	20/07/2007	80.600,00	100,00	80.500,00	5,260	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2256	154	188	7271	8
02080511061256300	26/05/2006	01820963000612563200	11/06/2007	160.000,00	100,00	157.314,03	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	1323	516	103	2007	10
02080511061256600	26/05/2006	01820963000612566400	11/06/2007	240.000,00	100,00	238.330,75	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1261	485	155	30927	12
02080511061257050	26/05/2006	01820963000612570500	12/06/2007	137.000,00	100,00	135.511,03	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2039	373	19,00	1317	489	152	30921	0
02080511061257060																1317	489	152	24581	5
02080511061257100	26/05/2006	01820963000612571800	06/06/2007	210.000,00	100,00	207.277,45	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	3515	296	179	35783	9
02080511061257180	26/05/2006	01820963000612572200	04/05/2007	109.145,39	100,00	108.468,31	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	1277	1277	102	12047	10
02080511061257200	26/05/2006	01820963000612572200	04/05/2007	204.000,00	100,00	202.940,63	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2044	433	19,00	1858	539	178	17226	8
02080511061257500	26/05/2006	01820963000612575800	07/06/2007	120.000,00	100,00	119.446,55	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2664	246	46	17209	6
02080511061257700	26/05/2006	01820963000612577500	28/06/2007													2917	298	173	17209	0
02080511061257750																1589	326	111	25366	5
02080511061257800	26/05/2006	01820963000612577700	19/06/2007	103.000,00	100,00	101.574,88	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/09/2051	279	19,00	1804	342	44	23807	0
02080511061257860	26/05/2006	01820963000612578600	27/07/2007	84.258,92	100,00	83.484,20	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	1911	614	146	38655	5
02080511061257910	26/05/2006	01820963000612579100	12/07/2007	103.200,00	100,00	102.226,67	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	296	142	203	14050	0
02080511061258190	26/05/2006	01820963000612581900	15/06/2007	187.000,00	100,00	185.555,85	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	294	140	173	13572	0
02080511061258200																2592	945	155	59941	1
02080511061258300	26/05/2006	01820963000612583800	19/07/2007	211.997,94	100,00	210.569,28	5,545	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2241	1782	5	135579	0
02080511061258360	26/05/2006	01820963000612590100	07/06/2007	258.000,00	100,00	256.452,30	5,248	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/06/2044	432	19,00	2241	1782	152	135501	0
02080511061258700																2237	1779	152	135501	0
02080511061259010																				
02080511061259100																1286	466	140	43304	0
02080511061259200	26/05/2006	01820963000612592000	29/06/2007	166.000,00	100,00	165.204,17	4,939	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	2845	1138	96	50311	4
02080511061259300	26/05/2006	01820963000612593900	15/07/2007	335.704,13	100,00	333.553,78	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	99999	9999	9999	14346	0
02080511061259390	26/05/2006	01820963000612594300	22/06/2007	125.000,00	100,00	123.665,81	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1301	1301	611	32151	10
02080511061259430	26/05/2006	01820963000612594300	07/06/2007	110.000,00	100,00	108.041,59	4,917	FMES	EUIA	0,310	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2299	2299	201	73193	10
02080511061259530	26/05/2006	01820963000612595300	07/06/2007	196.500,00	100,00	195.858,58	4,843	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2701	1026	56	43265	0
02080511061259600	26/05/2006	01820963000612596000	30/06/2007	201.400,00	100,00	199.862,02	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2622	569	119	43319	4
02080511061259850	26/05/2006	01820963000612598500														2636	445	27	8558	15
02080511061259890																				
02080511061259900	26/05/2006	01820963000612599800	27/06/2007	282.000,00	100,00	280.257,45	5,300	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	3030	1085	53	98418	8
02080511061260000	26/05/2006	01820963000612602000	19/06/2007	84.141,00	100,00	82.372,25	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2027	229	19,00	1971	96	8	4726	0
02080511061260200	26/05/2006	01820963000612606400	25/06/2007	85.000,00	100,00	83.000,00	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	2851	455	137	11733	8
02080511061260640	26/05/2006	01820963000612607900	08/06/2007	229.000,00	100,00	226.800,83	4,805	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2965	305	106	79387	11
02080511061260790	26/05/2006	01820963000612609000	26/06/2007	113.000,00	100,00	112.222,17	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1544	57	1	4054	0
02080511061260900	26/05/2006	01820963000612609800	08/06/2007	241.804,79	100,00	239.906,02	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2038	361	19,00	2311	155	47	14545	7
02080511061260980	26/05/2006	01820963000612609800	08/06/2007	219.434,94	100,00	218.434,94	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2043	429	19,00	3	3	3	3	0
02080511061261000	26/05/2006	01820963000612610000	08/06/2007	220.000,00	100,00	266.699,21	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3	3	3	3	0
02080511061261420	26/05/2006	01820963000612614200	27/06/2007	268.000,00	100,00	266.699,21	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2718	139	77	5322	4
02080511061261500	26/05/2006	01820963000612615100	14/06/2007	270.000,00	100,00	270.000,00	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	3474	2548	157	29374	5
02080511061261570	26/05/2006	01820963000612615700	21/06/2007	160.000,00	100,00	159.283,17	5,049	FMES	EUIA	0,760	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	3474	2548	157	14449	4
02080511061261590	26/05/2006	01820963000612615900	31/05/2007	125.000,00	100,00	123.668,15	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	4502	360	166	39915	0
02080511061261600	26/05/2006	01820963000612616000	11/06/2007	161.600,00	100,00	160.831,77	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1704	419	158	21373	7
02080511061261640	26/05/2006	01820963000612616400	27/06/2007	254.587,24	100,00	253.217,58	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1892	663	118	8561	11
02080511061261660	26/05/2006	01820963000612616600	31/05/2007	168.000,00	100,00	166.566,49	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3746	1472	203	21896	4
02080511061261700	26/05/2006	01820963000612617000	31/05/2007	183.000,00	100,00	181.048,09	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1507	410	80	6557	5
02080511061262270	26/05/2006	01820963000612622700	08/07/2007	170.000,00	100,00	169.078,34	5,749	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	714	89	143	24193	0
02080511061262420	26/05/2006	01820963000612624200	08/06/2007	211.791,14	100,00	205.575,78	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	2831	864	159	24305	7
02080511061262610	26/05/2006	01820963000612626100														2512	355	102	41385	7
02080511061262620																2693	1849	112	24321	0
02080511061262630	26/05/2006	01820963000612626300	12/06/2007	99.600,00	100,00	99.004,48	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2566	2566	208	24321	0
02080511061262690	26/05/2006	01820963000612626900	27/07/2007	213.475,19	100,00	211.999,45	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	693	693	28	27714	9
02080511061262900	26/05/2006	01820963000612629000	25/06/2007	120.000,00	100,00	118.071,10	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/04/2028	258	19,00	3695	679	181	17150	9
02080511061262930	26/05/2006	01820963000612629300	09/06/2007	220.500,00	100,00	218.486,46	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1605	105	175	14501	0
02080511061263050	26/05/2006	01820963000612630500	12/06/2007	151.000,00	100,00	129.697,49	5,158	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1026	106	217	14545	4
02080511061263300	26/05/2006	01820963000612633000														1026	106	217	4779	6
02080511061263310																				
02080511061263320	26/05/2006	01820963000612634500	06/06/2007	163.000,00	100,00	161.563,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	440	56	125	40791	6
02080511061263500	26/05/2006	01820963000612635000	04/06/2007	103.000,00	100,00	101.800,83	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	340	19,00	2570	1717	156	1565	10
02080511061264020	26/05/2006	01820963000612640200	20/07/2007	254.000,00	100,00	252.943,01	5,142	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3063	91	35	18490	5
02080511061264030	26/05/2006	01820963000612640300	18/06/2007	108.529,00	100,00	107.910,31	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2045	457	19,00	2568	1381	216	13360	5
02080511061264090	26/05/2006	01820963000612640900	08/06/2007	180.000,00	100,00	178.782,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2996	249	68	9551	0
02080511061264600	26/05/2006	01820963000612642400	22/06/2007	265.000,00	100,00	263.254,97	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2731	355	202	9575	8
02080511061264700	26/05/2006	01820963000612642400														2181	147	166	12941	7
02080511061264710																1483	422	30	16253	0
02080511061264720	26/05/2006	01820963000612642800	05/06/2007	130.412,00	100,00	129.862,33	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	877	225	111	16283	5
02080511061264800	26/05/2006	01820963000612643600	12/07/2007	130.650,82	100,00	129.657,72	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	877	225	171	16283	5
02080511061264810																1904	122	53	7753	6
02080511061264820																2699	69	79	4455	12
02080511061264830	26/05/2006	01820963000612645700	25/06/2007	339.765,30	100,00	168.477,79	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	349	19,00	1058	1058	87	7573	7
02080511061264840	26/05/2006	01820963000612649700	07/06/2007	222.952,00	100,00	220.988,15	5,399	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1681	1529	175	14067	9
02080511061264900	26/05/2006	01820963000612652400	07/06/2007	264.000,00	100,00	262.172,71	4,849	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	3284	807	77	7490	4
02080511061265360	26/05/2006	01820963000612653600	29/06/2007	180.000,00	100,00	178.545,83	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1867	345	157	8234	7
02080511061265660	26/05/2006	01820963000612656600	05/06/2007	217.000,00	100,00	214.281,01	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1933	242	91	3850	12
02080511061265700	26/05/2006	01820963000612657300	25/06/2007	147.842,74	100,00	146.455,58	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2011	92	17	11916	7
02080511061265750	26/05/2006	01820963000612657900	31/05/2007	129.032,12	100,00	126.279,96	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2011	92	17	11916	7
02080511061265760	26/05/2006	01820963000612661200	22/06/2007	152.342,00	100,00	150.520,58	5,198	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	595	248	136	37321	8
02080511061265900	26/05/2006	01820963000612661900	28/06/2007	324.000,00	100,00	321.001,97	4,699	FMES	EUIA	0,600	FTRA	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2311	735	184	2108	3
02080511061265910	26/05/2006	01820963000612662600	12/06/2007	75.500,00	100,00	74.617,44	5,456	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1881	128	148	8602	7
02080511061265600	26/05/2006	01820963000612665500	21/06/2007	137.758,47	100,00	136.529,86	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2042	409	19,00	1460	576	7	14483	14
02080511061265500	26/05/2006	01820963000612668400	01/06/2007	233.000,00	100,00	231.525,31	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2042	408	19,00	567	214	77	1772720	0
02080511061268400	26/05/2006	01820963000612668400														1799	739	218	61410	5
02080511061268410																1153	19	222	2061	4
02080511061268430	26/05/2006	01820963000612669420	29/07/2007	180.000,00	100,00	178.518,19	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1287	1	129	42142	10
02080511061267020	26/05/2006	01820963000612670200	25/07/2007	31.222,00	100,00	30.119,92	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2027	253	19,00	1274	385	12	8143	15
02080511061267100	26/05/2006	01820963000612671000	13/06/2007	154.981,24	100,00	152.725,45	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2027	229	19,00	1274	385	12	14786	10
02080511061267120	26/05/2006	01820963000612671200	15/06/2007	80.000,00	100,00	78.047,34	5,249	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2027	229	19,00	3621	435	186	14786	0
02080511061267730	26/05/2006	01820963000612677300	08/06/2007	151.870,00	120,00	159.663,06	5,100	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	3356	266	222	10534	9
02080511061267730	26/05/2006	01820963000612683200	09/06/2007	280.000,00	100,00	277.263,77	5,247	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2032	290	19,00	1621	1266	139	38136	9
02080511061268200	26/05/2006	01820963000612683800	19/07/2007	131.741,88	100,00	130.900,40	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2027	349	19,00	1506	508	114	30259	8
02080511061268300	26/05/2006	01820963000612684000	05/06/2007	136.000,00	100,00	135.501,39	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	372	19,00	1542	13	169	962	7
02080511061268400	26/05/2006	01820963000612684100	31/05/2007	180.000,00	100,00	158.440,78	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2039	372	19,00	1	1	1	1	0
02080511061268410	26/05/2006	01820963000612684100		180.000,00	100,00	158.690,34	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2636	1069	26	15823	17
02080511061268500	26/05/2006	01820963000612685000	26/06/2007	132.857,10	100,00	132.361,70	5,520	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1731	487	209	33257	6
02080511061268620	26/05/2006	01820963000612686200	08/07/2007	189.495,00	100,00	188.771,33	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2661	1491	33	34164	15
02080511061268640	26/05/2006	01820963000612686400	15/06/2007	228.000,00	100,00	225.130,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	1585	552	91	10437	10
02080511061268680	26/05/2006	01820963000612686800	25/06/2007	245.000,00	100,00	243.298,01	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1478	64	173	1790	0
02080511061268800	26/05/2006	01820963000612688800	31/05/2007	180.500,00	100,00	179.023,14	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2028	835	142	69132	5
02080511061269000	26/05/2006	01820963000612690000	29/05/2007	213.262,96	100,00	211.796,19	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2251	1104	125	48333	4
02080511061269150	26/05/2006	01820963000612691500	11/06/2007	256.000,00	100,00	254.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2045	445	19,00	1926	142	71	6114	0
02080511061269200	26/05/2006	01820963000612692800	27/06/2007	111.000,00	100,00	110.225,27	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2048	456	19,00	2151	1225	150	57962	4
02080511061269450	26/05/2006	01820963000612694500	31/05/2007	118.000,00	100,00	116.565,20	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	2268	483	197	21438	4
02080511061269480	26/05/2006	01820963000612694800	01/06/2007	237.500,00	100,00	236.566,52	5,550	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	181	181	102	10549	3
02080511061269510	26/05/2006	01820963000612695100	15/07/2007	183.700,00	100,00	182.437,10	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1586	329	14	7557	9
02080511061269200	26/05/2006	01820963000612695200	20/06/2007	227.575,00	100,00	224.900,00	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2047	348	19,00	1586	329	17	7590	0
02080511061269600	26/05/2006	01820963000612696000	22/06/2007													1586	329	17	2187	7
02080511061269610																				
02080511061269620	26/05/2006	01820963000612696200	14/06/2007	241.718,75	100,00	236.306,97	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	348	19,00	1723	40	175	9791	9
02080511061269700	26/05/2006	01820963000612697500	25/06/2007	230.200,00	100,00	215.105,18	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1266	1266	53	12735	10
02080511061269750	26/05/2006	01820963000612697600	15/06/2007	225.250,00	100,00	224.259,28	5,557	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2047	468	19,00	1711	592	97	14833	5
02080511061269760	26/05/2006	01820963000612697600	07/06/2007	106.700,00	100,00	105.490,46	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2032	288	19,00	659	162	196	34087	7
02080511061269770	26/05/2006	01820963000612697700	19/06/2007	280.000,00	100,00	278.753,96	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1998	582	218	14518	3
02080511061269800	26/05/2006	01820963000612698600	29/05/2007	171.332,80	100,00	170.203,12	5,648	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1504	245	40	3148	4
02080511061269820	26/05/2006	01820963000612699200	27/06

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO (1)	FECHA EMISION (2)	PRESTAMO HIPOTECARIO (3)	FECHA ESCRITURA (4)	CAPITAL INICIAL (5)	% PARTI. (6)	CAPITAL VIVO (7)	% TIPO INTERES (8)	PER. LIQ. (9)	IND ICE (10)	MARGEN S.INDI. (11)	PER. REVI. (12)	SMA AMORT. (13)	FECHA DE VTO. PTMO. (14)	PLZ (15)	% TIPO DEMORA (16)	TOMO (17)	LIBRO (18)	FOLIO (19)	NUMER FINCA (20)	NUMER. INSC. (21)
020805110612716100	26/05/2008	01820963000612716100	15/06/2007	231.500,00	100,00	229.916,54	4,749	MENS	EU1A	0,400	SEME	FRCV	03/07/2047	469	19,00	1830	236	42	10719	5
020805110612717700	26/05/2008	01820963000612717700	04/06/2007	660.000,00	100,00	648.648,73	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1993	1993	165	15810	2
020805110612720800	26/05/2008	01820963000612720800	01/06/2007	140.000,00	100,00	138.796,93	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1280	483	166	38369	3
020805110612721000	26/05/2008	01820963000612721000	29/06/2007	186.927,00	100,00	186.506,72	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1757	514	172	3042	14
020805110612723000	26/05/2008	01820963000612723000	30/04/2007	71.000,00	100,00	70.009,09	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	3620	159	25	18829	4
020805110612725000	26/05/2008	01820963000612725000	04/06/2007	300.000,00	100,00	298.110,44	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1816	28	51	1304	0
020805110612725100	26/05/2008	01820963000612725100	05/06/2007	99.000,00	100,00	97.169,65	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	1572	172	67	14819	0
020805110612725100																1709	309	2	14822	8
020805110612725400	26/05/2008	01820963000612725400	29/06/2007	114.000,00	100,00	113.210,74	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	647	31	82	3000	5
020805110612728300	26/05/2008	01820963000612728300	07/06/2007	63.036,37	100,00	62.770,97	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1114	416	223	1486	21
020805110612729200	26/05/2008	01820963000612729200	11/06/2007	160.000,00	100,00	158.122,23	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1704	416	160	39614	0
020805110612729900	26/05/2008	01820963000612729900	19/07/2007	198.000,00	100,00	196.760,71	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1673	131	218	7149	6
020805110612731500	26/05/2008	01820963000612731500	01/06/2007	111.815,00	100,00	111.084,53	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	99	89	99	17948	0
020805110612731600	26/05/2008	01820963000612731600	29/06/2007	95.000,00	100,00	92.615,25	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1193	1193	22	68054	6
020805110612732700	26/05/2008	01820963000612732700	07/06/2007	136.400,00	100,00	136.400,00	5,070	MENS	EU1A	0,790	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2563	96	119	5698	0
020805110612732700																2563	96	119	5318	6
020805110612733800	26/05/2008	01820963000612733800	02/08/2007	148.600,00	100,00	147.096,09	5,060	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	1810	143	25	9962	3
020805110612737400	26/05/2008	01820963000612737400	05/06/2007	300.000,00	100,00	300.000,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2327	395	107	24865	5
020805110612738500	26/05/2008	01820963000612738500	01/08/2007	178.614,28	100,00	178.155,60	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	711	64	68	4035	3
020805110612738500																721	85	206	4031	0
020805110612740400	26/05/2008	01820963000612740400	22/06/2007	115.000,00	100,00	114.269,47	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1348	509	117	39634	3
020805110612740700	26/05/2008	01820963000612740700	12/07/2007	116.130,00	100,00	114.868,26	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2470	836	173	57542	3
020805110612745600	26/05/2008	01820963000612745600	30/05/2007	150.000,00	100,00	148.151,15	5,748	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1262	124	218	9276	13
020805110612746000	26/05/2008	01820963000612746000	08/06/2007	200.000,00	100,00	198.210,23	5,257	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1811	563	14	32029	4
020805110612746900	26/05/2008	01820963000612746900	30/05/2007	252.347,00	100,00	251.048,21	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	610	161	113	9419	9
020805110612747000	26/05/2008	01820963000612747000	27/06/2007	102.000,00	100,00	101.342,82	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	965	118	118	4165	7
020805110612747600	26/05/2008	01820963000612747600	21/06/2007	117.000,00	100,00	117.000,00	5,170	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1113	475	179	28487	3
020805110612747600																1111	474	207	28389	0
020805110612748100	26/05/2008	01820963000612748100	12/06/2007	48.000,00	100,00	47.605,17	5,299	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3226	179	103	8960	4
020805110612748200	26/05/2008	01820963000612748200	22/06/2007	186.000,00	100,00	184.721,52	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2041	1582	185	59049	17
020805110612749200	26/05/2008	01820963000612749200	29/06/2007	400.000,00	100,00	300.095,43	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	3010	895	69	56881	3
020805110612750600	26/05/2008	01820963000612750600	05/06/2007	129.000,00	100,00	62.404,90	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	237	237	127	10264	4
020805110612750800	26/05/2008	01820963000612750800	19/07/2007	170.000,00	100,00	169.257,88	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1858	607	44	34002	5
020805110612751400	26/05/2008	01820963000612751400	25/05/2007	83.105,00	100,00	82.638,29	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	30448	0
020805110612755100	26/05/2008	01820963000612755100	08/06/2007	115.000,00	100,00	114.251,96	4,989	FMES	EU1A	0,640	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1271	478	113	38096	5
020805110612755800	26/05/2008	01820963000612755800	10/08/2007	160.373,53	100,00	158.783,50	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2033	1362	185	59009	0
020805110612758400	26/05/2008	01820963000612758400	31/05/2007	223.000,00	100,00	221.284,31	5,247	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3416	23	116	1135	10
020805110612760400	26/05/2008	01820963000612760400	26/07/2007	92.860,00	100,00	92.267,83	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1996	549	12	38049	6
020805110612762000	26/05/2008	01820963000612762000	11/06/2007	151.156,83	100,00	149.808,24	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2157	1414	202	60306	3
020805110612764000	26/05/2008	01820963000612764000	20/07/2007	272.500,00	100,00	271.375,11	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2229	153	122	7842	5
020805110612767800	26/05/2008	01820963000612767800	20/07/2007	139.000,00	100,00	138.094,83	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2654	309	75	9025	12
020805110612768300	26/05/2008	01820963000612768300	20/06/2007	135.000,00	100,00	131.769,95	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1670	1670	225	21294	5
020805110612768300																1670	287	187	21275	0
020805110612769200	26/05/2008	01820963000612769200	03/08/2007	172.000,00	100,00	170.251,53	4,898	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3179	18	217	1047	8
020805110612769300	26/05/2008	01820963000612769300	05/07/2007	265.000,00	100,00	265.000,00	5,300	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
020805110612770000	26/05/2008	01820963000612770000	13/06/2007	163.900,00	100,00	162.515,26	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	1308	200	10	27463	5
020805110612770000																1307	199	128	27353	0
020805110612778500	26/05/2008	01820963000612778500	18/06/2007	294.500,00	100,00	292.388,16	5,107	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	30/06/2039	373	19,00	1964	264	126	5772	4
020805110612779700	26/05/2008	01820963000612779700	28/06/2007	180.000,00	100,00	178.874,38	5,657	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3249	122	96	956	4
020805110612779900	26/05/2008	01820963000612779900	02/07/2007	135.150,00	100,00	133.706,04	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2810	612	216	15063	5
020805110612781300	26/05/2008	01820963000612781300	31/05/2007	165.000,00	100,00	162.730,73	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1213	335	185	15647	9
020805110612783200	26/05/2008	01820963000612783200	27/07/2007	218.500,00	100,00	217.651,39	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1294	787	180	20852	12
020805110612784200	26/05/2008	01820963000612784200	22/06/2007	151.600,00	100,00	150.806,09	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2567	98	146	5795	4
020805110612785200	26/05/2008	01820963000612785200	30/04/2007	150.000,00	100,00	148.474,41	5,583	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1858	914	173	51316	0
020805110612785300	26/05/2008	01820963000612785300	05/06/2007	97.000,00	100,00	94.943,67	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2019	133	19,00	2314	244	50	25266	0
020805110612786100	26/05/2008	01820963000612786100	06/06/2007	205.000,00	100,00	202.518,51	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1604	951	155	40989	0
020805110612786100																1506	885	167	41195	5
020805110612786400	26/05/2008	01820963000612786400	05/06/2007	196.000,00	100,00	194.296,67	5,150	FMES	EU1A	0,990	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1020	1020	125	1163	11
020805110612786800	26/05/2008	01820963000612786800	08/06/2007	63.504,00	100,00	63.104,04	5,757	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1244	412	160	19468	6
020805110612787300	26/05/2008	01820963000612787300	05/06/2007	240.000,00	100,00	238.406,01	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1682	565	168	40260	3
020805110612787800	26/05/2008	01820963000612787800	07/06/2007	130.368,44	100,00	128.740,32	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2139	723	92	29647	7
020805110612789400	26/05/2008	01820963000612789400	30/05/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2442	88	12	4065	9
020805110612790400	26/05/2008	01820963000612790400	25/06/2007	115.200,00	100,00	114.141,33	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1348	509	115	39632	3
020805110612790500	26/05/2008	01820963000612790500	21/06/2007	214.629,04	100,00	213.257,39	5,170	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1923	879	7	49241	0
020805110612790500																1815	871	184	49327	6
020805110612793000	26/05/2008	01820963000612783000	06/06/2007	190.000,00	100,00	187.627,84	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1271	641	186	50686	3
020805110612793300	26/05/2008	01820963000612783300	19/06/2007	183.000,00	100,00	181.383,27	4,948	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	5281	1393	48	34464	6
020805110612794900	26/05/2008	01820963000612794900	19/06/2007	146.800,00	100,00	145.884,92	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3327	256	16	9006	2
020805110612795000	26/05/2008	01820963000612795000	19/06/2007	148.702,64	100,00	146.845,59	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2007	349	19,00	3323	840	148	7965	8
020805110612795400	26/05/2008	01820963000612795400	22/06/2007	182.324,00	100,00	181.158,81	5,170	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2411	374	200	21021	1
020805110612796600	26/05/2008	01820963000612796600	27/06/2007	227.000,00	100,00	225.452,51	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2088	663	31	39276	0
020805110612796600																2093	668	20	39712	5
020805110612797500	26/05/2008	01820963000612797500	25/06/2007	552.960,00	100,00	546.968,73	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3458	421	118	15761	3
020805110612797900	26/05/2008	01820963000612797900	25/06/2007	223.100,00	100,00	222.170,56	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2413	775	70	50524	9
020805110612798500	26/05/2008	01820963000612798500	30/04/2007	193.401,95	100,00	189.737,29	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2033	304	19,00	1892	324	87	17348	9
020805110612800000	26/05/2008	01820963000612800000	06/06/2007	109.557,00	100,00	109.099,32	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1551	1150	135	22737	10
020805110612800400	26/05/2008	01820963000612800400	18/07/2007	163.000,00	100,00	162.040,85	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2114	199	147	8388	11
020805110612800700	26/05/2008	01820963000612800700	25/06/2007	150.000,00	100,00	149.273,45	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2084	684	36	27464	12
020805110612800700																2020	620	214	27457	0
020805110612801100	26/05/2008	01820963000612801100	12/07/2007	336.000,00	100,00	333.947,90	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	772	253	124	12945	0
020805110612801100																772	253	119	12943	5
020805110612802700	26/05/2008	01820963000612802700	15/06/2007	150.000,00	100,00	149.041,66	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3078	491	172	14716	15
020805110612803700	26/05/2008	01820963000612803700	13/06/2007	169.000,00	100,00	159.858,08	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1856	605	154	33920	3
020805110612804500	26/05/2008	01820963000612804500	27/07/2007	197.000,00	100,00	194.805,04	5,230	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2858	539	88	33487	0
020805110612804800	26/05/2008	01820963000612804800	08/06/2007	205.000,00	100,00	203.116,08	4,838	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1865	357	120	13387	4
020805110612806300	26/05/2008	01820963000612806300	03/07/2007	146.696,61	100,00	145.800,68	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1533	387	4	13705	8
020805110612807100	26/05/2008	01820963000612807100	26/06/2007	288.500,00	100,00	287.219,34	5,757	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2605	241	63	1475	18
020805110612807200	26/05/2008	01820963000612807200	12/06/2007	222.452,45	100,00	219.313,70	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2034	318	19,00	1517	887	174	22868	7
020805110612813800	26/05/2008	01820963000612813800	20/06/2007	96.000,00	100,00	94.810,52	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1454	695	95	15183	3
020805110612814100	26/05/2008	01820963000612814100	28/06/2007	184.885,48	100,00	184.141,83	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5906	1870	57	60	8
020805110612817500	26/05/2008	01820963000612817500	05/06/2007	144.681,00	100,00	143.340,41	4,699	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1766	489	169	41976	5
020805110612817500																1766	489	147	41976	0
020805110612819400	26/05/2008	01820963000612819400	08/06/2007	164.800,00	100,00	163.658,13	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1950	1006	147	5743	8
020805110612820200	26/05/2008	01820963000612820200	05/06/2007	192.187,00	100,00	191.003,04	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	969	209	158	13593	5
020805110612822000	26/05/2008	01820963000612822000	20/06/2007	243.000,00	100,00	241.861,19	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1872	27	55	2143	0
020805110612822800	26/05/2008	01820963000612822800	14/06/2007	241.600,00	100,00	240.053,67	5,857	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1603	302	88	43640	14
020805110612823000	26/05/2008	01820963000612823000	14/06/2007	130.200,72	100,00	127.044,48	5,200	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2169	1340	70	69792	0
020805110612823100	26/05/2008	01820963000612823100	19/06/2007	185.000,00	100,00	183.334,07	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1361	651	28	23327	7
020805110612828700	26/05/2008	01820963000612828700	31/05/2007	387.000,00	100,00	379.679,17	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1488	489	59	32813	8
020805110612828900	26/05/2008	01820963000612828900	18/06/2007	370.000,00	100,00	369.078,31	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1150	580	87	31380	6
020805110612829700	26/05/2008	01820963000612829700	15/06/2007	118.000,00	100,00	113.169,05	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1902	1106	132	79902	1
020805110612831600	26/05/2008	01820963000612831600	25/06/2007	150.000,00	100,00	148.229,04	5,200	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2400	313	151	26138	0
020805110612836500	26/05/2008	01820963000612836500	13/06/2007	189.994,01	100,00	188.687,85	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1676	1676	69	49785	16
020805110612837900	26/05/2008	01820963000612837900	04/06/2007	147.779,98	100,00	146.764,03	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	706	582	2	71778	0
020805110612837900																706	582	6	71827	5
020805110612838100	26/05/2008	01820963000612838100	08/06/2007	135.000,00	100,00	131.674,35	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1656	827	34	51760	5
020805110612840000	26/05/2008	01820963000612840000	15/06/2007	110.000,00	100,00	109.283,54	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2637	460	24	12307	11
020805110612840400	26/05/2008	01820963000612840400	31/05/2007	102.629,74	100,00	101.246,52	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	929	139	60	10078	3
020805110612844600	26/05/2008	01820963000612844600	19/06/2007	132.000,00	100,00	129.772,85	5,139	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	936	292	126	13663	5
020805110612845700	26/05/2008	01820963000612845700	07/06/2007	220.000,00	100,00	217.928,90	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1218	1066	145	13354	11
020805110612846000	26/05/2008	01820963000612846000	05/06/2007	88.000,00	100,00	87.489,25	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	468	467	83	4808	6
020805110612846100	26/05/2008	01820963000612846100	03/07/2007	232.000,00	100,00	230.243,09	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3001	1	211	80047	0
020805110612847500	26/05/2008	01820963000612847500	03/07/2007	101.000,00	100,00	99.917,36	5,180	FMES	EU1A	0,690	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1564	348	66	35112	0
020805110612848000	26/05/2008	01820963000612848000	12/07/2007	85.576,25	100,00	85.636,58	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	809	210	40621	0
020805110612848200	26/05/2008	01820963000612848200	28/06/2007	337.000,00	100,00	334.608,47	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1369	1369	125	12906	8
020805110612849700	26/05/2008	01820963000612849700	14/06/2007	124.000,00	100,00	122.547,69	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	99	99	99	15649	0
020805110612850300	26/05/2008	01820963000612850300	07/06/2007	222.006,00	100,00	220.481,75	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1249	8	31	534	5
020805110612854600	26/05/2008	01820963000612854600	15/06/2007	290.000,00	100,00	286.269,64	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1997	226	156	26547	0
020805110612855000	26/05/2008	01820963000612855000	15/06/2007	103.200,00	100,00	101.406,29	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1926	358	358	21166	0
020805110612855800	26/05/2008	01820963000612855800	08/06/2007	215.000,00	100,00	213.521,97	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1595	899	222	56299	8
020805110612856800	26/05/2008	01820963000612856800	11/06/2007	100.000,00	100,00	99.651,99	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1133	423	18	32253	6
020805110612859200	26/05/2008	01820963000612859200	11/06/2007	108.000,00	100,00	107.066,75	5,170	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1776	519	70	27404	4
020805110612859600	26/05/2008	01820963000612859600	12/07/2007	81.180,00	100,00	80.298,98	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	187	811	25	40531	0
020805110612859700	26/05/2008	01820963000612859700	27/09/2007	173.822,00	100,00	173.124,79	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2459	1370	224	46838	8
020805110612859700																1421	802	96	46792	0
020805110612860400	26/05/2008	01820963000612860400	15/06/2007	153.000,00	100,00	151.949,19	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1778	1437	218	80941	6
020805110612860700	26/05/2008	01820963000612860700	09/07/2007	206.000,00	100,00	203.707,57	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	602	802	146	39985	0
020805110612861000	26/05/2008	01820963000612861000	29/06/2007	230.000,00	100,00	228.453,95	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1295	141	29	9310	4
020805110612861000																1268	138	184	9287	0

205

NOTARIA DE D. ROBERTO PARRA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	REVI.	SIMU AMORT	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ REMA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)				(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061286530	26/05/2008	01820963000612865300	24/07/2007	118.079,56	100,00	117.378,22	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV		469	19,00	1382	35	222	2579	3
02080511061286700	26/05/2008	01820963000612867000	21/05/2007	205.667,82	100,00	204.253,92	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV		469	19,00	4406	1073	185	19437	9
02080511061286700																4404	1071	185	306949	6
02080511061286800	26/05/2008	01820963000612868000	28/06/2007	96.700,00	100,00	96.700,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2825	185	55	18274	11
02080511061286900	26/05/2008	01820963000612869000	05/06/2007	439.200,00	100,00	437.176,26	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1519	595	1108	660	0
02080511061286900	26/05/2008	01820963000612869000	30/06/2007	185.000,00	100,00	184.140,74	5,497	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1515	17	68	662	3
02080511061287100	26/05/2008	01820963000612871100														1515	17	73	662	3
02080511061287100																2170	77	209	3886	0
02080511061287200			13/07/2007	129.605,36	100,00	117.285,04	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1564	551	119	41546	0
02080511061287200	26/05/2008	01820963000612872500	05/06/2007	125.000,00	100,00	123.377,54	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1564	789	81	41577	10
02080511061287200	26/05/2008	01820963000612872500														1949	789	81	54435	5
02080511061287600																1765	1133	134	5062	3
02080511061287400	26/05/2008	01820963000612874000	15/06/2007	144.000,00	100,00	142.258,72	4,709	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2624	74	208	36581	3
02080511061287400	26/05/2008	01820963000612874000	01/06/2007	250.000,00	100,00	249.632,63	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	1260	483	212	25135	3
02080511061287400	26/05/2008	01820963000612874000	02/07/2007	200.000,00	100,00	198.901,08	5,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1258	365	65	31033	8
02080511061287400	26/05/2008	01820963000612874000	18/06/2007	200.000,00	100,00	198.199,26	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1992	801	42	28855	4
02080511061287500	26/05/2008	01820963000612875000	31/05/2007	96.831,36	100,00	96.130,38	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1332	437	114	32623	13
02080511061287500	26/05/2008	01820963000612875000	05/07/2007	86.400,00	100,00	85.436,48	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1444	36	3	2582	3
02080511061287700	26/05/2008	01820963000612877000	24/07/2007	130.000,00	100,00	129.227,44	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1215	965	122	32623	13
02080511061287800	26/05/2008	01820963000612878000	01/06/2007	176.300,00	100,00	175.482,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	187	811	28	40532	0
02080511061287910	26/05/2008	01820963000612879100	12/07/2007	89.264,72	100,00	88.245,76	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	772	35	49	4190	4
02080511061288000	26/05/2008	01820963000612880000	02/07/2007	148.000,00	100,00	147.138,44	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2648	81	181	1200	6
02080511061288240	26/05/2008	01820963000612882400	05/07/2007	213.582,00	100,00	211.808,19	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2038	374	19,00	1525	118	83	10029	3
02080511061288520	26/05/2008	01820963000612885200	05/07/2007	154.000,00	100,00	153.413,78	5,540	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1849	794	180	13261	12
02080511061288600	26/05/2008	01820963000612886000	05/07/2007	110.480,15	100,00	109.100,45	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	577	576	183	31099	0
02080511061288650	26/05/2008	01820963000612886500	26/06/2007	145.000,00	100,00	143.405,03	5,190	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	509	194	40517	0
02080511061288900	26/05/2008	01820963000612889000	24/07/2007	92.829,67	100,00	91.845,40	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1965	206	204	11055	10
02080511061289080	26/05/2008	01820963000612890800	19/07/2007	115.476,98	100,00	114.415,91	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2036	212	97	15440	6
02080511061289260	26/05/2008	01820963000612892600	15/06/2007	129.518,18	100,00	128.424,06	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1813	565	112	22242	10
02080511061289290	26/05/2008	01820963000612892900	20/06/2007	223.000,00	100,00	220.127,09	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1226	376	202	36365	0
02080511061289300	26/05/2008	01820963000612893300	29/06/2007	125.843,62	100,00	124.482,97	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	651	178	6	14372	6
02080511061289340	26/05/2008	01820963000612893400	03/08/2007	119.930,00	100,00	119.930,00	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2011	453	197	31058	3
02080511061289530	26/05/2008	01820963000612895300	18/06/2007	188.000,00	100,00	186.771,68	5,136	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2011	453	155	31099	0
02080511061289560	26/05/2008	01820963000612895600	08/06/2007													2011	453	153	62158	3
02080511061289650																3029	1142	124	15369	3
02080511061289800	26/05/2008	01820963000612898900	08/06/2007	125.669,07	100,00	124.127,10	5,239	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2983	459	70	5218	0
02080511061289900	26/05/2008	01820963000612899000	13/07/2007	138.600,00	100,00	136.464,27	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1833	138	177	22050	3
02080511061290000	26/05/2008	01820963000612900000	05/06/2007	290.000,00	100,00	290.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1528	392	72	38657	0
02080511061290100	26/05/2008	01820963000612901000	18/05/2007	190.000,00	100,00	187.676,88	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1884	809	16	11055	10
02080511061290180	26/05/2008	01820963000612901800	02/07/2007	194.568,00	100,00	187.362,33	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2021	158	19,00	754	101	82	5644	4
02080511061290260	26/05/2008	01820963000612902600	19/06/2007	135.000,00	100,00	134.228,54	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	754	101	78	5042	0
02080511061290320	26/05/2008	01820963000612903200														3617	218	35	10550	5
02080511061290350				369.389,18	100,00	369.389,18	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3588	211	154	10554	0
02080511061290450	26/05/2008	01820963000612904500	25/06/2007													3588	211	154	6462	9
02080511061290480				135.347,00	100,00	135.151,80	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	420	19,00	1284	74	148	2969	12
02080511061290500	26/05/2008	01820963000612904800	15/06/2007	172.000,00	100,00	170.817,54	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1950	450	149	26752	3
02080511061290580	26/05/2008	01820963000612905800	19/06/2007	150.000,00	100,00	148.194,26	4,748	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	786	351	11	30854	0
02080511061290590	26/05/2008	01820963000612905900	14/06/2007	58.618,00	100,00	58.522,77	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	1879	614	205	71371	8
02080511061290810	26/05/2008	01820963000612908100	13/07/2007	215.000,00	100,00	214.567,31	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1437	1437	199	8624	9
02080511061290820	26/05/2008	01820963000612908200	06/06/2007	187.150,00	100,00	185.581,51	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2763	139	89	8763	7
02080511061290890	26/05/2008	01820963000612908900	18/06/2007	114.000,00	100,00	113.249,29	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2763	139	73	8759	0
02080511061290920	26/05/2008	01820963000612909200	05/06/2007													1458	748	125	7742	14
02080511061290930	26/05/2008	01820963000612909300														2707	2148	73	15378	6
02080511061290940				220.000,00	100,00	220.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1948	262	143	18161	0
02080511061290980	26/05/2008	01820963000612909800	07/06/2007	58.000,00	100,00	58.417,79	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1948	262	147	18159	0
02080511061291490	26/05/2008	01820963000612914900	04/06/2007	188.000,00	100,00	186.203,58	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1948	262	147	18177	5
02080511061291620	26/05/2008	01820963000612916200	24/10/2007													1948	262	156	6174	6
02080511061291620																1258	804	97	3031	7
02080511061291670				120.000,00	100,00	119.262,49	5,443	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2149	98	63	63164	10
02080511061291680	26/05/2008	01820963000612916700	04/06/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1273	647	209	30867	6
02080511061291800	26/05/2008	01820963000612918400	12/06/2007	200.000,00	100,00	197.657,82	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1469	727	103	17186	0
02080511061291880	26/05/2008	01820963000612918800	12/06/2007	124.200,64	100,00	123.347,75	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1479	860	215	30867	6
02080511061292270	26/05/2008	01820963000612922700	28/06/2007	254.035,42	100,00	252.095,52	4,868	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	03/05/2047	468	19,00	1719	985	159	5511	4
02080511061292720	26/05/2008	01820963000612927200	30/05/2007	129.000,00	100,00	126.367,05	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1901	117	135	5243	4
02080511061292760	26/05/2008	01820963000612927600	04/06/2007	110.000,00	100,00	110.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3738	88	55	58753	0
02080511061292800	26/05/2008	01820963000612928000	18/06/2007	215.286,00	100,00	211.813,82	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2907	1108	214	58749	0
02080511061292830	26/05/2008	01820963000612928300	29/05/2007													2907	1108	202	25388	15
02080511061292880				218.000,00	100,00	216.717,17	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1258	804	97	1952	2
02080511061292890	26/05/2008	01820963000612928900	25/07/2007	252.248,96	100,00	252.248,96	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	872	27	49	8240	0
02080511061292900	26/05/2008	01820963000612929000	21/06/2007	119.239,00	100,00	119.239,00	5,200	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1061	518	23	44437	5
02080511061292920	26/05/2008	01820963000612929200	28/06/2007	120.000,00	100,00	118.982,75	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	527	527	43	4897	29
02080511061293610	26/05/2008	01820963000612936100	21/06/2007	120.000,00	100,00	119.751,98	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	348	19,00	2218	567	71	4897	0
02080511061293650	26/05/2008	01820963000612936500	20/06/2007	193.108,40	100,00	192.105,20	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1089	204	83	20503	0
02080511061293930	26/05/2008	01820963000612939300	15/06/2007	150.127,00	100,00											1089	204	93	20503	0
02080511061294030	26/05/2008	01820963000612940300														1092	1297	159	25129	5
02080511061294040				215.629,91	100,00	214.006,61	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1418	299	204	48485	6
02080511061294060	26/05/2008	01820963000612942900	05/06/2007	230.000,00	100,00	228.472,63	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1092	321	217	30623	7
02080511061294300	26/05/2008	01820963000612943100	12/06/2007	187.000,00	100,00	186.248,58	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	998	532	4	17498	13
02080511061294320	26/05/2008	01820963000612943200	07/06/2007	129.295,30	100,00	128.448,58	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5216	1061	25	44656	4
02080511061294360	26/05/2008	01820963000612943600	21/06/2007	128.000,00	100,00	127.163,77	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2061	458	173	10526	6
02080511061294400	26/05/2008	01820963000612944000	14/05/2007	202.000,00	100,00	201.485,82	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3141	3141	187	40297	6
02080511061294460	26/05/2008	01820963000612946100	04/06/2007	271.000,00	100,00	269.124,13	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2500	2500	55	1994	5
02080511061294620	26/05/2008	01820963000612946200	19/06/2007	110.000,00	100,00	87.481,54	5,240	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2403	1264	183	31724	5
02080511061294620	26/05/2008	01820963000612946200	03/07/2007	245.000,00	100,00	241.291,28	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1703	432	64	26319	2
02080511061294900	26/05/2008	01820963000612949000	24/07/2007	96.726,00	100,00	96.348,07	5,845	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	2016	111	205	8421	5
02080511061295190	26/05/2008	01820963000612951900	01/06/2007	225.000,00	100,00	224.774,44	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	2713	624	111	1467	6
02080511061295180	26/05/2008	01820963000612951800	20/06/2007	157.464,23	100,00	156.757,45	5,049	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	982	563	109	75342	3
02080511061295300	26/05/2008	01820963000612953000	30/05/2007	108.000,00	100,00	108.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	836	326	148	18109	5
02080511061295320	26/05/2008	01820963000612953200	05/06/2007	334.000,00	100,00	332.688,54	5,499	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1836	1329	85	58064	3
02080511061295600	26/05/2008	01820963000612956000	30/05/2007	180.000,00	100,00	158.954,78	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2225	418	200	22767	8
02080511061295760	26/05/2008	01820963000612957600	29/06/2007	162.000,00	100,00	161.285,99	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	474	222	167	24006	4
02080511061295960	26/05/2008	01820963000612959600	21/06/2007	180.000,00	100,00	178.868,73	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3069	241	62	14978	5
02080511061296400	26/05/2008	01820963000612964000	21/06/2007	186.300,00	100,00	184.088,49	5,170	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2099	1454	142	91389	5
02080511061296260	26/05/2008	01820963000612962600	08/06/2007	180.000,00	100,00	167.507,30	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1371	228	28	18612	0
02080511061296860	26/05/2008	01820963000612968600	21/06/2007	150.000,00	100,00	148.959,83	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2049	385	19,00	1371	228	172	19884	5
02080511061297300	26/05/2008	01820963000612973000	12/06/2007													1371	228	172	7796	4
02080511061297330				170.000,00	100,00	169.589,23	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2725	127	124	15550	9
02080511061297360	26/05/2008	01820963000612973600	11/07/2007	129.240,00	100,00	128.581,54	5,550	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1148	1146	79	54379	11
02080511061297590	26/05/2008	01820963000612975900	07/06/2007	83.000,00	100,00	83.944,21	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2911	830	121	6479	5
02080511061297630	26/05/2008	01820963000612976300	01/06/2007	218.000,00	100,00	214.639,64	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1135	176	137	12568	4
02080511061297660	26/05/2008	01820963000612977600	05/06/2007	80.000,00	100,00	78.661,78	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1546	110	113	555	9
02080511061297800	26/05/2008	01820963000612978000	15/06/2007	187.000,00	100,00	184.664,64	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2592	469	18	31744	15
02080511061297870	26/05/2008	01820963000612978700	15/06/2007	109.018,00	100,00	104.986,42	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2039	373	19,00	1754	1413	35	6787	5
02080511061297910	26/05/2008	01820963000612979100	21/06/2007	240.000,00	100,00	234.350,12	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	806	44	128	18605	10
02080511061298080	26/05/2008	01820963000612980800	05/06/2007	223.000,00	100,00	220.354,40	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2695	321	45	9405	0
02080511061298090	26/05/2008	01820963000612980900	25/06/2007	212.000,00	100,00	209.385,83	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	1	0
02080511061298170	26/05/2008	01820963000612981700	05/06/2007	135.952,58	100,00	134.976,24	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2439	192	126	14051	3
02080511061298320	26/05/2008	01820963000612983200	12/06/2007	234.727,15	100,00	233.468,56	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1581	485	133	14157	8
02080511061298450	26/05/2008	01820963000612984500	09/08/2007	102.000,00	100,00	101.062,66	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	92	92	197	4845	5
02080511061298580	26/05/2008	01820963000612985800	12/06/2007	167.172,00	100,00	166.022,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1647	152	99	12621	6
02080511061298620	26/05/2008	01820963000612986200	15/06/2007	145.903,74	100,00	144.081,50	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1943	786	159	48593	4
02080511061298660	26/05/2008	01820963000612986600	19/06/2007	83.000,00	100,00	82.563,87	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2050	394	32	29197	9
02080511061298800	26/05/2008	01820963000612988000	20/06/2007	118.000,00	100,00	114.071,99	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	2050	394	39	35414	5
02080511061298960	26/05/2008	01820963000612989600	11/06/2007	109.000,00	100,00	107.833,80	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	1049	451	88	28097	11
02080511061299170	26/05/2008	01820963000612991700	31/05/2007	133.928,00	100,00	132.578,33	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2227	521	105	29925	9
02080511061299200	26/05/2008	01820963000612992000	15/07/2007	128.800,00	100,00	127.191,50	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	302	19,00	1710	758	18	21202	0
02080511061299370	26/05/2008	01820963000612993700	21/06/2007	138.800,00	100,00	138.800,00	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1926	356	100	12344	5
02080511061299580	26/05/2008	01820963000612995800	20/07/2007	200.000,00	100,00	198.782,98	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2127	136	93	25803	2
02080511061299650	26/05/2008	01820963000612996500	25/06/2007	93.910,87	100,00	91.661,10	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	351	19,00	2922	469	18	25803	2
02080511061299800	26/05/2008	01820963000612998000	07/06/2007	88.231,00	100,00	86.346,39	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2436	365	40	25774	5
02080511061299860	26/05/2008	01820963000612998600	14/06/2007	129.500,00	100,00	128.892,15	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1116	1	82	37765	3
02080511061300200	26/05/2008	01820963000613002000	14/06/2007	239.226,00	100,00	237.581,42	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1742	498	57	28182	4
02080511061300300	26/05/2008	01820963000613003000	22/06/2007	234.000,00	100,00	230.360,09	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1791	319	207	17722	7
02080511061300920	26/05/2008	01820963000613009200	08/06/2007	154.443,00	100,00	153.358,03	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2132	1305	184	58475	5
02080511061300930	26/05/2008	01820963000613009300	04/07/2007													2132	1305	52	58583	0
02080511061300940				265.637,00	100,00	265.637,00	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	577	579	183	31084	0
02080511061301050	26/05/2008	01820963000613010500	10/07/2007	152.494,44	100,00	152.494,44	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	442	181	131	18120	1
02080511061301500	26/05/2008	01820963000613011500	13/07/

RELACION DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061319800	26/05/2008	01820963000613019800	13/08/2007	91.452,38	100,00	90.947,04	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1644	507	55	32200	5
02080511061322000	26/05/2008	01820963000613022000	25/07/2007	116.000,00	100,00	114.441,15	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2054	314	19,00	2160	260	11	16764	4
02080511061322300	26/05/2008	01820963000613022300	21/06/2007	262.700,00	100,00	260.894,04	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	777	770	23	37448	8
02080511061322600	26/05/2008	01820963000613022600	25/05/2007	205.000,00	100,00	203.532,32	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	999	999	999	29338	9
02080511061324200	26/05/2008	01820963000613024200	15/08/2007	229.000,00	100,00	205.835,84	4,300	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2042	406	19,00	1505	1505	214	71253	5
02080511061324600																1508	1508	145	71561	0
02080511061325700	26/05/2008	01820963000613025700	25/06/2007	168.000,00	100,00	157.130,86	5,520	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1864	178	11	3531	8
02080511061327500	26/05/2008	01820963000613027500	06/06/2007	112.896,34	100,00	112.443,02	4,649	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2866	417	67	25780	5
02080511061328400	26/05/2008	01820963000613028400	07/06/2007	196.000,00	100,00	196.108,59	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1569	522	63	31781	4
02080511061329000	26/05/2008	01820963000613029000	08/06/2007	189.000,00	100,00	186.667,89	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2345	177	55	16082	4
02080511061930000	26/05/2008	01820963000613030000	04/06/2007	211.500,00	100,00	210.081,73	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2344	187	80	7450	0
02080511061930700	26/05/2008	01820963000613030700	06/07/2007	190.000,00	100,00	188.845,46	5,195	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	1371	356	185	27194	6
02080511061931000	26/05/2008	01820963000613031000	31/07/2007	141.850,00	100,00	140.395,68	5,023	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/07/2037	359	19,00	2894	947	47	30027	1
02080511061933100	26/05/2008	01820963000613033100	09/07/2007	191.500,00	100,00	190.578,75	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2042	419	19,00	1209	551	223	30274	7
02080511061933300	26/05/2008	01820963000613033300	27/07/2007	155.000,00	100,00	153.854,82	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	1610	538	145	23314	11
02080511061933400																1643	553	209	23357	0
02080511061933700	26/05/2008	01820963000613033700	06/09/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1315	1078	31	55800	0
02080511061934100	26/05/2008	01820963000613034100	23/08/2007	159.000,00	100,00	154.156,26	5,260	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2400	315	206	29157	0
02080511061935200	26/05/2008	01820963000613035200	23/07/2007	175.000,00	100,00	173.960,79	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1267	475	10	37917	6
02080511061935800	26/05/2008	01820963000613035800	09/08/2007	125.000,00	100,00	122.867,65	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2052	289	19,00	3029	1142	120	62157	0
02080511061937200	26/05/2008	01820963000613037200	14/08/2007	164.000,00	100,00	157.578,11	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2551	263	164	6609	9
02080511061938600	26/05/2008	01820963000613038600	09/07/2007	129.438,14	100,00	129.438,14	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2038	383	19,00	2178	995	104	4583	0
02080511061939000	26/05/2008	01820963000613039000	09/08/2007	140.000,00	100,00	139.081,84	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	618	618	129	28473	4
02080511061939500	26/05/2008	01820963000613039500	20/06/2007	112.000,00	100,00	111.266,20	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3089	1142	100	62152	3
02080511061940600	26/05/2008	01820963000613040600	21/06/2007	104.510,71	100,00	104.510,71	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1334	624	117	39111	3
02080511061943400	26/05/2008	01820963000613043400	21/06/2007	507.000,00	100,00	501.770,06	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1736	1736	105	68024	3
02080511061943800	26/05/2008	01820963000613043800	07/08/2007	178.000,00	100,00	177.126,65	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	996	991	60	21190	8
02080511061947200	26/05/2008	01820963000613047200	07/06/2007	290.000,00	100,00	290.000,00	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	3144	3144	186	79448	5
02080511061948000	26/05/2008	01820963000613048000	09/06/2007	153.000,00	100,00	151.545,57	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1233	1233	76	5711	5
02080511061949400	26/05/2008	01820963000613049400	20/06/2007	105.000,00	100,00	104.554,94	4,848	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2244	92	187	6326	3
02080511061949600	26/05/2008	01820963000613049600	10/07/2007	183.937,46	100,00	182.844,17	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1334	624	119	39112	3
02080511061951900	26/05/2008	01820963000613051900	15/06/2007	80.130,82	100,00	79.069,00	5,248	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/06/2037	348	19,00	385	394	105	22115	0
02080511061952700	26/05/2008	01820963000613052700	19/07/2007	219.000,00	100,00	216.842,44	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1360	102	64	6188	0
02080511061955300	26/05/2008	01820963000613055300	27/07/2007	90.000,00	100,00	89.032,85	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1387	429	30	22745	7
02080511061955900	26/05/2008	01820963000613055900	15/06/2007	191.500,00	100,00	190.183,53	4,876	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	915	62	84	5914	3
02080511061959100	26/05/2008	01820963000613059100	04/07/2007	137.279,29	100,00	136.440,87	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	2210	333	7	23883	0
02080511061959200																2215	332	203	23863	0
02080511061959600	26/05/2008	01820963000613059600	05/07/2007	348.700,00	100,00	343.986,73	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2031	275	19,00	3098	526	53	37151	5
02080511061960100	26/05/2008	01820963000613060100	19/07/2007	202.500,00	100,00	200.491,82	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2516	402	100	47205	0
02080511061960600	26/05/2008	01820963000613060600	26/06/2007	103.481,06	100,00	102.329,47	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2070	43	174	4655	4
02080511061966200	26/05/2008	01820963000613066200	27/06/2007	319.000,00	100,00	318.845,82	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1699	198	164	14038	3
02080511061966500	26/05/2008	01820963000613066500	31/05/2007	154.300,00	100,00	153.578,85	5,598	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	5261	1104	160	46345	0
02080511061969300	26/05/2008	01820963000613069300	15/06/2007	143.254,00	100,00	142.872,47	4,894	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	785	120	100	8632	10
02080511061971100	26/05/2008	01820963000613071100	14/06/2007	78.000,00	100,00	78.456,92	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2401	34	36	2848	4
02080511061973300	26/05/2008	01820963000613073300	19/06/2007	233.800,00	100,00	233.800,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	999	999	999	5907	9
02080511061973600	26/05/2008	01820963000613073600	12/06/2007	100.000,00	100,00	100.751,13	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	580	196	76	20491	5
02080511061975000	26/05/2008	01820963000613075000	19/06/2007	142.500,00	100,00	138.251,80	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2131	647	164	34479	6
02080511061975900	24/05/2008	01820963000613075900	14/06/2007	245.000,00	100,00	242.490,90	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4557	89	87	5614	7
02080511061979500																1224	56	117	5571	0
02080511061979600	26/05/2008	01820963000613079600	27/06/2007	142.000,00	100,00	141.023,79	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	303	303	181	13082	2
02080511061980800	26/05/2008	01820963000613080800	08/06/2007	231.000,00	100,00	229.592,78	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1810	582	201	33017	4
02080511061982400	26/05/2008	01820963000613082400	28/06/2007	128.000,00	100,00	127.126,01	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1348	508	103	39630	3
02080511061983600	26/05/2008	01820963000613083600	08/06/2007	116.100,00	100,00	115.139,42	4,900	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	3629	438	35	21576	0
02080511061985300	26/05/2008	01820963000613085300	27/06/2007	196.000,00	100,00	194.332,60	4,948	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2092	82	61	5193	5
02080511061986000	26/05/2008	01820963000613086000	30/06/2007	115.000,00	100,00	114.490,73	5,799	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2156	146	125	13251	0
02080511061987500	26/05/2008	01820963000613087500	28/06/2007	136.500,00	100,00	136.572,66	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	350	359	60	20813	7
02080511061989600	26/06/2008	01820963000613089600	11/07/2007	107.800,00	100,00	106.972,44	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	419	19,00	459	267	101	10401	6
02080511061992400	26/05/2008	01820963000613092400	22/06/2007	83.140,00	100,00	81.114,57	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	351	351	128	7629	7
02080511061997200	26/05/2008	01820963000613097200	05/07/2007	140.500,00	100,00	139.387,85	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2040	385	19,00	1328	30	17	2796	5
02080511061997200																1330	40	17	2865	0
02080511061997600	26/05/2008	01820963000613097600	06/07/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1120	1120	32	51390	5
02080511061998600	26/05/2008	01820963000613098600	19/06/2007	222.000,00	100,00	220.472,83	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1382	64	204	5836	5
02080511061101700	26/05/2008	01820963000613101700	29/06/2007	127.500,00	100,00	124.016,56	5,068	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	31/05/2045	446	19,00	2549	1156	141	64817	4
02080511061103300	26/06/2008	01820963000613103300	26/07/2007	99.050,00	100,00	98.009,20	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	956	96	3	8217	0
02080511061106500	26/06/2008	01820963000613106500	26/06/2007	195.000,00	100,00	194.085,45	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2046	457	19,00	1625	1625	117	81814	3
02080511061106800																1626	1626	33	81772	0
02080511061106800	26/06/2008	01820963000613106800	31/05/2007	119.437,00	100,00	116.599,77	5,396	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3247	2414	212	15673	12
02080511061111300	26/06/2008	01820963000613111300	12/06/2007	196.000,00	100,00	194.757,75	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2564	715	101	27562	0
02080511061111900																2564	715	102	27562	4
02080511061112100	26/06/2008	01820963000613112100	09/07/2007	123.706,67	100,00	122.551,13	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2765	51	225	2964	10
02080511061112700	26/06/2008	01820963000613112700	24/08/2007	138.000,00	100,00	137.260,03	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2963	1235	28	78429	6
02080511061113800	26/06/2008	01820963000613113800	15/06/2007	167.000,00	100,00	165.892,83	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1447	57	65	784	11
02080511061115400	26/06/2008	01820963000613115400	02/08/2007	94.000,00	100,00	92.171,01	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	582	581	12	31294	5
02080511061120200	26/06/2008	01820963000613120200	14/06/2007	125.000,00	100,00	123.827,74	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	2516	252	200	17084	4
02080511061120200																2518	252	137	17081	0
02080511061122700	26/06/2008	01820963000613122700	22/08/2007	171.000,00	100,00	169.824,41	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1840	1381	102	45922	12
02080511061123700	26/06/2008	01820963000613123700	22/08/2007	200.000,00	100,00	198.579,19	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2486	51	6	3003	4
02080511061123900	26/06/2008	01820963000613123900	30/04/2007	80.000,00	100,00	76.824,96	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	347	19,00	1	391	213	36581	6
02080511061125200	26/06/2008	01820963000613125200	29/06/2007	164.416,00	100,00	162.577,47	5,299	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1552	190	60	6430	6
02080511061125400	26/06/2008	01820963000613125400	19/06/2007	225.600,00	100,00	224.574,70	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3056	680	166	29124	10
02080511061126600	26/06/2008	01820963000613126600	07/06/2007	79.000,00	100,00	72.496,03	5,250	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/06/2047	468	19,00	2577	148	94	10990	7
02080511061128000	26/06/2008	01820963000613128000	20/07/2007	53.748,00	100,00	52.532,94	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2168	730	207	27586	6
02080511061128300	26/06/2008	01820963000613128300	27/07/2007	215.349,52	100,00	214.477,00	5,200	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1669	1669	225	1888	12
02080511061128400	26/06/2008	01820963000613128400	23/07/2007	184.000,00	100,00	182.653,38	5,249	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	1834	1834	105	35679	3
02080511061128500	26/06/2008	01820963000613128500	12/07/2007	180.000,00	100,00	178.986,11	4,999	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	830	103	138	9076	6
02080511061128600	26/06/2008	01820963000613128600	01/08/2007	83.000,00	100,00	76.129,21	5,059	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2018	121	19,00	3567	59	176	4369	7
02080511061131300	26/06/2008	01820963000613131300	10/07/2007	228.600,00	100,00	227.340,94	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1357	1357	53	42450	6
02080511061132900	26/06/2008	01820963000613132900	22/08/2007	158.500,00	100,00	158.500,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1551	1551	151	28431	10
02080511061133400	26/06/2008	01820963000613133400	09/08/2007	185.000,00	100,00	183.656,76	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2502	639	177	53828	0
02080511061133500																2572	631	146	53832	3
02080511061135900	26/06/2008	01820963000613135900	06/06/2007	127.000,00	100,00	121.018,82	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	2565	812	77	46216	4
02080511061138900	26/06/2008	01820963000613138900	15/06/2007	153.200,00	100,00	151.978,50	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1566	1566	24	56772	6
02080511061138900																982	982	168	56692	10
02080511061141100	26/06/2008	01820963000613141100	14/06/2007	315.000,00	100,00	312.941,76	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	02/10/2042	412	19,00	2169	330	16	15439	0
02080511061141100																2158	326	139	15391	0
02080511061143500	26/06/2008	01820963000613143500	21/06/2007	150.000,00	100,00	147.677,46	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	2153	330	18	15451	0
02080511061143800	26/06/2008	01820963000613143800	01/08/2007	172.769,00	100,00	171.565,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1279	1279	19	17991	12
02080511061146400	26/06/2008	01820963000613146400	15/06/2007	210.000,00	100,00	206.351,85	4,829	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1753	443	207	19970	13
02080511061147800	26/06/2008	01820963000613147800	31/05/2007	185.624,00	100,00	173.512,56	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1555	370	178	37578	5
02080511061148500	26/06/2008	01820963000613148500	28/06/2007	179.327,33	100,00	178.272,02	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1810	562	77	31976	3
02080511061149400	26/06/2008	01820963000613149400	06/07/2007	175.000,00	100,00	173.931,20	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2286	948	87	40522	6
02080511061149900	26/06/2008	01820963000613149900	13/06/2007	160.000,00	100,00	159.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1282	552	215	33917	5
02080511061150700	26/06/2008	01820963000613150700	12/06/2007	105.600,00	100,00	104.916,20	5,196	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3235	538	2	21457	5
02080511061151800	26/06/2008	01820963000613151800	18/08/2007	225.000,00	100,00	223.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2212	505	98	19346	13
02080511061152500	26/06/2008	01820963000613152500	25/07/2007	260.652,00	100,00	258.678,95	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3095	198	18	2102	12
02080511061158600	26/06/2008	01820963000613158600	19/07/2007	106.000,00	100,00	105.324,53	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2498	117	120	7127	8
02080511061160300	26/06/2008	01820963000613160300	04/07/2007	183.200,00	100,00	183.200,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2301	142	109	8457	5
02080511061162200	26/06/2008	01820963000613162200	15/06/2007	186.400,00	100,00	185.560,46	5,170	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1650	48	51	2619	3
02080511061162400	26/06/2008	01820963000613162400	21/06/2007	282.500,00	100,00	281.328,99	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1376	230	32	29563	11
02080511061167800	26/06/2008	01820963000613167800	13/06/2007	169.000,00	100,00	167.541,37	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1	709	199	46337	2
02080511061170400	26/06/2008	01820963000613170400	11/06/2007	145.000,00	100,00	143.278,68	5,170	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	1319	485	3	43060	6
02080511061170400																1309	484	214	43062	0
02080511061172200	26/06/2008	01820963000613172200	27/07/2007	193.500,00	100,00	191.080,00	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2005	326	19,00	1309	484	204	43077	0
02080511061172900	26/06/2008	01820963000613172900	18/07/2007	253.000,00	100,00	253.000,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2942	1583	162	73970	7
02080511061172900																3020	389	215	10057	4
02080511061175100	26/06/2008	01820963000613175100	19/06/2007	260.000,00	100,00	256.254,79	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3020	389	100	10178	0
02080511061175500	26/06/2008	01820963000613175500	13/06/2007	123.185,45	100,00	122.617,76	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	999	999	999	5294	0
02080511061175600	26/06/2008	01820963000613175600	04/06/2007	205.200,00	100,00	203.250,00	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	853	1	210	24598	11
02080511061179600	26/06/2008	01820963000613179600	15/06/2007	152.300,00	100,00	151.583,33	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2014	2014	77	5337	5
02080511061179900	26/06/2008	01820963000613179900	05/07/2007	42.900,00	100,00	41.430,84	5,240	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2046	457	19,00	1	216	180	8505	6
02080511061182700	26/06/2008	01820963000613182700	05/06/2007	135.000,00	100,00	134.183,08	5,349	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	602	1	124	60135	0
02080511061184100	26/06/2008	01820963000613184100	13/06/2007	264.000,00	100,00	264.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	280	10	4014	11
02080511061185500	26/06/2008	01820963000613185500	20/07/2007	207.000,00	100,00	205.755,75	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3966	228	80	6981	9
02080511061187500	26/06/2008	01820963000613187500	01/08/2007	204.058,00	100,00	203.144,05	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	3864	227	212	8952	5
																2527	2527	6	91341	12

206

NOTARÍA DE D. ROBERTO GARCÍA-CALVO Y GARCÍA-CALVO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO IND. DE REFERENCIA	DIFERENCIAL	FECHA DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511061388300	26/05/2006	01820963000613188300	19/06/2007	126.854,99	100,00	127.245,78	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2185	258	48	21400	4
02060511061388300																2185	258	48	21730	0
02060511061391500	26/05/2006	01820963000613191500	21/06/2007	128.000,00	100,00	126.458,03	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2047	349	19,00	1729	1356	122	41076	5
02060511061391500																2493	949	165	12057	10
02060511061393500	26/05/2006	01820963000613193500	29/06/2007	203.000,00	100,00	201.594,80	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	43771	108	126	6912	8
02060511061393500	26/05/2006	01820963000613193500	19/07/2007	150.000,00	100,00	147.673,37	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3139	852	184	18158	8
02060511061393600	26/05/2006	01820963000613193600	04/07/2007	130.000,00	100,00	128.580,90	5,060	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	1924	1183	151	49650	9
02060511061393800	26/05/2006	01820963000613193800	15/06/2007	260.000,00	100,00	257.901,57	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	213	191	54	10582	0
02060511061395200	26/05/2006	01820963000613195200	25/06/2007	126.000,00	100,00	124.903,67	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2561	414	191	7000	9
02060511061395500	26/05/2006	01820963000613195500	14/06/2007	283.900,00	100,00	282.122,16	9,007	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2191	152	27	13650	4
02060511061395700	26/05/2006	01820963000613195700	21/06/2007	184.000,00	100,00	182.048,37	5,148	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2504	546	223	49228	3
02060511061395900	26/05/2006	01820963000613195900	07/06/2007	115.478,83	100,00	113.577,91	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	289	19,00	1279	1091	30	92355	0
02060511061399700	26/05/2006	01820963000613199700	21/06/2007	202.430,00	100,00	201.525,38	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2430	203	2	12997	3
02060511061320010	26/05/2006	01820963000613200110	17/07/2007	180.000,00	100,00	178.059,32	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2400	203	2	9406	3
02060511061320400	26/05/2006	01820963000613200400	07/06/2007	170.000,00	100,00	168.852,67	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	21502	7
02060511061320200	26/05/2006	01820963000613202200	11/06/2007	115.000,00	100,00	114.748,01	5,148	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1480	375	17	14093	7
02060511061320500	26/05/2006	01820963000613202500	19/06/2007	65.000,00	100,00	62.533,11	5,320	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	553	255	99	1422	11
02060511061320400	26/05/2006	01820963000613204500	29/06/2007	333.816,30	100,00	331.521,43	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1123	137	64	27487	9
02060511061320500	26/05/2006	01820963000613205800	25/06/2007	99.239,16	100,00	98.673,75	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2619	884	55	52311	6
02060511061320600	26/05/2006	01820963000613206400	14/06/2007	190.000,00	100,00	190.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1719	1069	182	52333	0
02060511061320700	26/05/2006	01820963000613206700	08/07/2007	332.000,00	100,00	330.080,82	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2965	1480	100	65137	5
02060511061321800	26/05/2006	01820963000613211800	29/06/2007	217.000,00	100,00	216.010,42	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2954	1479	31	65483	0
02060511061321800																2956	1481	70	66186	0
02060511061321900	26/05/2006	01820963000613212100	29/06/2007													3065	1568	184	66097	5
02060511061321900																2634	992	81	30727	5
02060511061321800																1326	468	197	39418	5
02060511061321700	26/05/2006	01820963000613214000	21/06/2007	170.000,00	100,00	167.937,83	4,898	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1883	485	118	32930	6
02060511061321400	26/05/2006	01820963000613214700	19/07/2007	188.362,82	100,00	186.278,13	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2435	445	60	32930	6
02060511061321600	26/05/2006	01820963000613214800	27/07/2007	390.000,00	100,00	381.481,50	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1291	125	32	8264	7
02060511061321400	26/05/2006	01820963000613215000	18/07/2007	197.100,00	100,00	197.100,00	6,145	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2118	713	62	76259	5
02060511061321500	26/05/2006	01820963000613215200	15/06/2007	248.500,00	100,00	246.252,83	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1877	271	221	25687	4
02060511061321600	26/05/2006	01820963000613215600	27/06/2007	178.719,86	100,00	177.549,19	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4462	1629	184	65866	5
02060511061321600	26/05/2006	01820963000613215300	27/06/2007	185.556,52	100,00	184.282,87	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2032	232	193	18051	5
02060511061321600	26/05/2006	01820963000613216600	28/06/2007	241.292,48	100,00	239.795,53	4,940	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2260	338	112	1297	11
02060511061322010	26/05/2006	01820963000613220100	27/07/2007	120.000,00	100,00	119.169,24	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1333	640	66	42358	6
02060511061322600	26/05/2006	01820963000613222600	25/06/2007	187.700,00	100,00	185.681,07	5,130	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3046	231	51	4693	11
02060511061322400	26/05/2006	01820963000613224100	19/06/2007	124.000,00	100,00	122.421,92	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	4288	1085	156	69810	3
02060511061322400	26/05/2006	01820963000613224500	05/06/2007	173.600,00	100,00	169.248,58	5,007	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	3764	89	188	5356	5
02060511061322700	26/05/2006	01820963000613227500	28/06/2007	113.500,00	100,00	112.479,68	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	631	87	108	10004	0
02060511061322800	26/05/2006	01820963000613228000	19/06/2007	76.000,00	100,00	75.557,60	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2115	242	81	15329	5
02060511061322800	26/05/2006	01820963000613228600	27/07/2007	158.000,00	100,00	157.318,25	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2113	241	201	15278	0
02060511061322900	26/05/2006	01820963000613229500	28/06/2007													2112	240	200	58017	5
02060511061322900																2242	1329	209	28368	5
02060511061322950	26/05/2006	01820963000613229600	20/06/2007	186.000,00	100,00	185.875,93	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1725	485	199	32012	4
02060511061322950	26/05/2006	01820963000613229900	13/07/2007	152.896,00	100,00	152.006,17	5,659	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1810	582	186	822	7
02060511061323600	26/05/2006	01820963000613235900	08/06/2007	205.000,00	100,00	203.845,23	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3585	40	220	2467	0
02060511061323500	26/05/2006	01820963000613236000	19/06/2007	242.000,00	100,00	242.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3516	53	122	5998	16
02060511061323600	26/05/2006	01820963000613239900	13/06/2007	204.000,00	100,00	201.779,44	5,407	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2032	292	19,00	764	48	133	20696	3
02060511061323500	26/05/2006	01820963000613240200	14/06/2007	247.950,00	100,00	246.784,48	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1384	568	89	3550	5
02060511061324020	26/05/2006	01820963000613242500	12/06/2007	194.700,00	100,00	192.510,55	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	6017	379	10	50042391	0
02060511061324250	26/05/2006	01820963000613242600	05/07/2007	165.000,00	100,00	165.058,44	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2516	53	122	33086	3
02060511061324260	26/05/2006	01820963000613243000	01/06/2007	115.800,00	100,00	115.569,06	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/01/2041	391	19,00	1	1	1	3269	7
02060511061324300	26/05/2006	01820963000613244000	25/06/2007	117.000,00	100,00	115.536,85	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1650	582	170	36096	5
02060511061324400	26/05/2006	01820963000613244400	14/06/2007	140.000,00	100,00	138.864,99	5,258	FMES	EUIA	0,810	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	87	107	36096	5
02060511061324400	26/05/2006	01820963000613247100	07/06/2007	39.875,00	100,00	38.896,84	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1459	631	100	8580	4
02060511061324700	26/05/2006	01820963000613247200	18/06/2007	99.950,00	100,00	98.305,23	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2028	241	19,00	291	47	94	1922	6
02060511061324720	26/05/2006	01820963000613248000	11/06/2007	142.000,00	100,00	140.414,54	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2074	39	76	20146	10
02060511061324800	26/05/2006	01820963000613249900	15/06/2007	160.000,00	100,00	158.238,41	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1837	438	55	18853	5
02060511061324900	26/05/2006	01820963000613250100	05/07/2007	221.822,56	100,00	220.586,78	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2665	277	212	18823	0
02060511061325400	26/05/2006	01820963000613254100	27/06/2007	136.219,69	100,00	137.298,06	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2665	277	152	67624	6
02060511061325400																1781	1776	140	5984	0
02060511061325300	26/05/2006	01820963000613254200	22/06/2007	228.000,00	100,00	226.449,89	4,749	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1816	179	126	3325	5
02060511061325600	26/05/2006	01820963000613256500	07/06/2007	143.000,00	100,00	142.058,35	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1816	179	126	5984	0
02060511061325600	26/05/2006	01820963000613256200	20/07/2007	108.000,00	100,00	107.139,54	5,050	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	769	92	188	11788	2
02060511061325800	26/05/2006	01820963000613259200	19/06/2007	212.000,00	100,00	210.542,57	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2256	924	15	79558	7
02060511061326000	26/05/2006	01820963000613260000	21/06/2007	114.560,81	100,00	113.816,90	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3095	17	74	1219	6
02060511061326100	26/05/2006	01820963000613261500	21/06/2007	170.095,75	100,00	168.926,36	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3683	43	69	4602	7
02060511061326200	26/05/2006	01820963000613262200	31/05/2007	257.505,00	100,00	255.834,26	5,098	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2737	306	23	16389	0
02060511061326300	26/05/2006	01820963000613263200	14/06/2007	248.000,00	100,00	244.859,07	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1502	658	73	9261	8
02060511061326600	26/05/2006	01820963000613263600	11/06/2007	57.069,76	100,00	56.249,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1637	145	219	11065	7
02060511061326400	26/05/2006	01820963000613264900	15/06/2007	359.000,00	100,00	356.653,89	4,909	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2554	1751	199	96354	0
02060511061326400																2321	1479	190	30521	48
02060511061326700	26/05/2006	01820963000613266700	05/07/2007	410.000,00	100,00	410.000,00	4,500	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2036	362	19,00	1778	1778	118	31069	0
02060511061326700																1773	1773	185	31267	6
02060511061326900	26/05/2006	01820963000613269200	12/06/2007	218.000,00	100,00	216.471,58	5,067	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	172	172	122	5814	8
02060511061327100	26/05/2006	01820963000613271600	11/07/2007	182.600,00	100,00	182.600,00	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1374	464	91	20021	3
02060511061327100	26/05/2006	01820963000613271700	05/06/2007	365.400,00	100,00	364.459,29	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1237	92	59	5980	11
02060511061327200	26/05/2006	01820963000613272800	14/06/2007	250.000,00	100,00	248.943,73	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2157	114	179	7465	4
02060511061327300	26/05/2006	01820963000613273200	28/06/2007	245.000,00	100,00	243.431,90	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	450	226	8	9267	9
02060511061327300	26/05/2006	01820963000613273300	29/06/2007	80.000,00	100,00	78.978,05	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	348	19,00	1897	25	184	1567	7
02060511061327400	26/05/2006	01820963000613274300	25/06/2007	258.731,13	100,00	257.027,41	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1544	57	1	4058	0
02060511061327400	26/05/2006	01820963000613274400	27/06/2007	153.000,00	100,00	152.407,58	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	715	84	199	1687	15
02060511061327400	26/05/2006	01820963000613274600	17/06/2007	174.888,00	100,00	174.888,00	5,447	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	1	1	90104	0
02060511061327500	26/05/2006	01820963000613275000	10/07/2007	227.000,00	100,00	225.719,81	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/06/2047	470	19,00	560	561	1	30259	0
02060511061327500																560	559	137	30228	3
02060511061327500																560	558	164	30255	0
02060511061327600																1773	1773	185	10327	19
02060511061327500	26/05/2006	01820963000613277500	14/06/2007	128.000,00	100,00	119.967,65	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1517	1178	179	59754	0
02060511061327600	26/05/2006	01820963000613278000	07/06/2007	119.000,00	100,00	117.664,91	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	2169	1340	13	29583	11
02060511061327800	26/05/2006	01820963000613279600	21/06/2007	240.000,00	100,00	238.870,56	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1376	250	32	12958	6
02060511061327900	26/05/2006	01820963000613279600	15/06/2007	196.792,00	100,00	196.792,00	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	976	206	165	12812	0
02060511061328200	26/05/2006	01820963000613282600	25/06/2007													858	181	53	12811	0
02060511061328200																859	181	54	12811	0
02060511061328200																1477	477	186	6412	11
02060511061328200																1477	477	186	55499	4
02060511061328300	26/05/2006	01820963000613283700	20/07/2007	210.000,00	100,00	208.934,73	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/05/2041	397	19,00	1913	885	122	64389	9
02060511061328400	26/05/2006	01820963000613284900	05/07/2007	175.000,00	100,00	173.185,61	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	326	15,00	932	1058	6	50031	10
02060511061328500	26/05/2006	01820963000613286000	29/06/2007	117.000,00	100,00	115.980,39	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1838	879	147	25230	10
02060511061328700	26/05/2006	01820963000613287700	06/06/2007	267.500,00	100,00	267.500,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	348	19,00	4252	909	45	8648	0
02060511061328800	26/05/2006	01820963000613291500	06/06/2007	104.661,00	100,00	103.613,80	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	470	19,00	1778	1433	202	74151	7
02060511061329100	26/05/2006	01820963000613291700	05/07/2007	251.546,00	100,00	250.581,79	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1884	1330	138	12457	3
02060511061329100																175	175	82	18282	5
02060511061329100	26/05/2006	01820963000613292000	10/07/2007	188.307,70	100,00	187.923,36	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3791	419	140	26550	2
02060511061329300	26/05/2006	01820963000613293600	30/07/2007	175.255,39	100,00	174.242,49	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2024	196	70	5980	0
02060511061329500	26/05/2006	01820963000613295000	18/06/2007	88.560,00	100,00	88.052,19	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1293	72	177	11952	14
02060511061329600	26/05/2006	01820963000613295200	22/06/2007	265.471,42	100,00	263.552,68	4,997	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1068	432	56	25556	0
02060511061329500	26/05/2006	01820963000613295500	19/07/2007	321.516,00	100,00	319.552,35	5,390	FMES	EUIA							1026	370	55	29591	0
02060511061329500																1105	510	57	33901	0
02060511061329500																3822	1018	177	3811	11
02060511061329500	26/05/2006	01820963000613295800	31/05/2007	271.000,00	100,00	271.000,00	5,068	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1849	1340	130	2530	0
02060511061329800	26/05/2006	01820963000613295900	26/06/2007	180.000,00	100,00	178.022,79	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1410	46	109	77675	0
02060511061329900	26/05/2006	01820963000613296000	21/07/2007	146.000,00	100,00	144.852,97	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1954	556	57	77815	4
02060511061330200	26/05/2006	01820963000613302100	22/06/2007	218.402,00	100,00	217.410,21	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1954	556	177	36691	8
02060511061330400	26/05/2006	01820963000613304100	15/06/2007	145.784,30	100,00	145.079,08	4,849	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2197	479	207	27213	5
02060511061330400	26/05/2006	01820963000613304900	12/07/2007	122.965,74	100,00	122.965,74	5,580	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2037	587	11	39020	5
02060511061330600	26/05/2006	01820963000613306100	28/06/2007	190.000,00	100,00	188.558,56	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2421	606	12	13606	4
02060511061330700	26/05/2006	01820963000613307600	11/06/2007	154.837,68	100,00	153.207,16	5,190	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2978	236	25	11154	9
02060511061330700	26/05/2006	01820963000613307800	11/06/2007	338.000,00	100,00	333.655,75	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3294	990	88	17747	5
02060511061330900	26/05/2006	01820963000613307900	11/06/2007	120.000,00	100,00	118.443,20	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2050	264	215	14284	11
02060511061330900	26/05/2006	01820963000613309900	18/06/2007	163.000,00	100,00	162.442,96	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2955	217	145	25191	3
02060511061331000	26/05/2006	01820963000613310200	21/06/2007	180.000,00	100,00	178.762,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1958	365	53	5910	4
02060511061331100	26/05/2006	01820963000613311800	19/06/2007	135.800,00	100,00	133.180,23	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	4222	104	12	54563	0
02060511061331200	26/05/2006	01820963000613312200	08/07/2007	121.580,00	100,00	121.580,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1210	1210	215	4878	5
02060511061331300	26/05/2006	01820963000613312800	13/06/2007	133.000,00	100,00	131.410,20	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1360	1013	3	54677	5
02060511061331400	26/05/2006	01820963000613314000	13/06/2007	212.000,00	100,00	210.973,19	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/07/2047	469	19,00	1223	205	205	54637	5
02060511061331400	26/05/2006	01820963000613314900	13/06/2007													1838	1223	122	54637	0
02060511061331400																2049	196	187	8893	5
02060511061331400																2588	905	141	31102	9
02060511061331500	26/05/2006	01820963000613315400	20/06/2007	181.000,00	100,00	180.184,80	5,170	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1444	96	5	2563	3
02060511061331600	26/05/2006	01820963000613315200	22/06/2007	157.913,71	100,00	157.003,32	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1444	96	5	31140	6
02060511061331700	26/05/2006	01820963000613316300	22/06/2007	112.277,42	100,00	110.562,76	5,150	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC
[1]	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061332190	26/05/2006	0182096300061332190	18/07/2007	263.000,00	100,00	260.193,11	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1751	1751	189	30675	6
02080511061332300	26/05/2006	0182096300061332300	08/05/2007	150.300,00	100,00	148.696,20	5,340	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2023	181	19,00	1057	405	191	25222	5
02080511061332400																927	350	01	25202	0
02080511061332600	26/05/2006	0182096300061332600	15/07/2007	230.850,00	100,00	229.181,69	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	4041	1414	97	78300	5
02080511061332700	26/05/2006	0182096300061332700	25/05/2007	152.000,00	100,00	150.900,48	5,190	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1191	448	117	36925	0
02080511061332800																1090	459	19	36970	5
02080511061332900	26/05/2006	0182096300061332900	29/06/2007	129.500,00	100,00	128.609,74	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1830	662	194	33406	3
02080511061333000	26/05/2006	0182096300061333000	07/06/2007	160.000,00	100,00	159.344,37	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1994	566	156	29499	1
02080511061333100	26/05/2006	0182096300061333100	06/06/2007	173.000,00	100,00	172.317,31	4,839	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2923	1784	211	118743	2
02080511061333200	26/05/2006	0182096300061333200	04/07/2007	242.500,00	100,00	242.500,00	5,660	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2251	167	157	12041	4
02080511061333300																2231	157	104	11999	0
02080511061333400	26/05/2006	0182096300061333400	18/07/2007	168.850,00	100,00	168.027,23	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2087	662	117	38207	0
02080511061333500																2066	665	145	38129	5
02080511061333600	26/05/2006	0182096300061333600	27/06/2007	78.043,28	100,00	77.588,47	5,290	FMES	EUIA	1,116	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1755	652	71	25028	9
02080511061333700	26/05/2006	0182096300061333700	13/06/2007	342.000,00	100,00	337.696,08	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2382	364	17	15099	0
02080511061333800																2034	300	125	15229	10
02080511061333900	26/05/2006	0182096300061333900	06/07/2007	195.000,00	100,00	193.000,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2515	402	100	42209	0
02080511061334000	26/05/2006	0182096300061334000	21/06/2007	145.000,00	100,00	144.061,71	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	213	191	84	10600	0
02080511061334100	26/05/2006	0182096300061334100	13/07/2007	192.000,00	100,00	189.992,91	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1368	1366	217	47285	0
02080511061334200	26/05/2006	0182096300061334200	04/07/2007	139.840,00	100,00	138.236,27	5,660	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1647	12	201	1042	5
02080511061334300	26/05/2006	0182096300061334300	29/06/2007	151.000,00	100,00	149.281,15	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2324	411	195	10614	9
02080511061334400	26/05/2006	0182096300061334400	04/07/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1862	264	196	21112	0
02080511061334500	26/05/2006	0182096300061334500	25/06/2007	156.000,00	100,00	156.845,04	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1745	894	202	18557	5
02080511061334600	26/05/2006	0182096300061334600	06/07/2007	207.000,00	100,00	206.719,51	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2905	205	27	25903	3
02080511061334700	26/05/2006	0182096300061334700	11/07/2007	200.000,00	100,00	197.782,57	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	458	19,00	2053	529	176	5012	5
02080511061334800	26/05/2006	0182096300061334800	05/06/2007	123.500,00	100,00	121.997,86	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1774	248	186	14516	5
02080511061334900	26/05/2006	0182096300061334900	12/07/2007	242.000,00	100,00	240.563,63	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1922	801	152	6417	14
02080511061335000	26/05/2006	0182096300061335000	14/06/2007	127.000,00	100,00	126.402,67	5,090	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2183	158	91	21766	3
02080511061335100	26/05/2006	0182096300061335100	09/06/2007	206.600,00	100,00	203.693,51	5,849	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	1402	370	88	9301	9
02080511061335200	26/05/2006	0182096300061335200	03/07/2007	168.000,00	100,00	166.681,82	5,449	MEMS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	10/07/2037	349	19,00	1830	1101	38	56178	7
02080511061335300	26/05/2006	0182096300061335300	29/06/2007	22.838,94	100,00	22.714,38	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	458	19,00	1243	1240	33	55311	4
02080511061335400	26/05/2006	0182096300061335400	29/06/2007	175.000,00	100,00	173.876,40	5,849	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2697	779	1	30306	0
02080511061335500	26/05/2006	0182096300061335500	24/07/2007	453.200,00	100,00	450.178,87	4,840	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1488	926	122	294	14
02080511061335600	26/05/2006	0182096300061335600	03/08/2007	187.000,00	100,00	186.249,03	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2043	466	19,00	904	269	178	5337	8
02080511061335700	26/05/2006	0182096300061335700	11/07/2007	188.093,88	100,00	187.075,31	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1104	269	185	16518	0
02080511061335800	26/05/2006	0182096300061335800	14/06/2007	131.500,00	100,00	130.602,85	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2617	765	178	52408	6
02080511061335900	26/05/2006	0182096300061335900	27/07/2007	150.000,00	100,00	148.624,04	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3951	1675	70	71431	4
02080511061335950	26/05/2006	0182096300061335950	06/06/2007	242.000,00	100,00	238.372,34	4,699	FMES	EUIA	0,520	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2745	1036	75	32341	6
02080511061336000	26/05/2006	0182096300061336000	27/06/2007	226.000,00	100,00	225.000,00	5,136	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2277	60	68	1975	5
02080511061336050	26/05/2006	0182096300061336050	21/06/2007	226.706,00	100,00	225.607,39	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1552	1016	18	62576	4
02080511061336100	26/05/2006	0182096300061336100	13/06/2007	170.000,00	100,00	168.300,94	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1864	279	58	29239	5
02080511061336200																1884	279	59	29235	0
02080511061336300	26/05/2006	0182096300061336300	27/06/2007	136.000,00	100,00	134.346,58	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	796	1	5	45844	3
02080511061337100	26/05/2006	0182096300061337100	18/07/2007	185.525,00	100,00	184.320,78	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	468	23	122	1961	0
02080511061337200	26/05/2006	0182096300061337200	18/06/2007	216.000,00	100,00	215.004,24	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	466	19,00	2782	302	6	3024	14
02080511061337300	26/05/2006	0182096300061337300	07/06/2007	206.000,00	100,00	206.903,75	5,200	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	569	226	210	15748	6
02080511061337400	26/05/2006	0182096300061337400	07/06/2007	179.100,00	100,00	177.958,14	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2058	817	185	35580	5
02080511061337500	26/05/2006	0182096300061337500	08/06/2007	191.000,00	100,00	189.705,73	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2567	550	17	26619	3
02080511061337600	26/05/2006	0182096300061337600	07/06/2007	132.315,73	100,00	131.757,47	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2513	1574	196	52873	6
02080511061337700	26/05/2006	0182096300061337700	27/06/2007	162.000,00	100,00	159.054,80	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2532	570	171	30175	12
02080511061337800	26/05/2006	0182096300061337800	29/06/2007	90.252,00	100,00	89.670,53	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1773	506	107	34503	6
02080511061337900	26/05/2006	0182096300061337900	19/06/2007	272.634,00	100,00	272.634,00	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2652	453	14	17280	7
02080511061338000	26/05/2006	0182096300061338000	22/06/2007	127.900,00	100,00	126.240,79	5,599	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	979	137	206	10584	7
02080511061338100	26/05/2006	0182096300061338100	18/06/2007	84.500,00	100,00	84.475,67	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1975	845	3	60415	0
02080511061338200	26/05/2006	0182096300061338200	29/06/2007	100.000,00	100,00	99.346,69	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2606	573	137	36640	3
02080511061338300	26/05/2006	0182096300061338300	28/06/2007	258.800,00	100,00	257.026,32	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2613	1574	196	52873	6
02080511061338400	26/05/2006	0182096300061338400	15/06/2007	275.000,00	100,00	271.565,89	4,650	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2532	570	171	30175	12
02080511061338500	26/05/2006	0182096300061338500	29/06/2007	159.000,00	100,00	158.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2242	1329	197	50013	4
02080511061338600	26/05/2006	0182096300061338600	29/06/2007	263.000,00	100,00	263.040,75	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1978	494	111	29198	5
02080511061338700	26/05/2006	0182096300061338700	15/06/2007	252.000,00	100,00	248.667,83	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3381	81	139	4016	0
02080511061338800	26/05/2006	0182096300061338800	22/06/2007	172.500,00	100,00	171.096,22	5,507	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1811	562	19	32931	0
02080511061338900	26/05/2006	0182096300061338900	29/06/2007	166.387,54	100,00	165.180,27	5,200	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/01/2026	332	19,00	1503	226	209	5578	0
02080511061339000	26/05/2006	0182096300061339000	06/07/2007	236.400,00	100,00	235.036,00	6,093	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2918	874	202	40035	2
02080511061339100	26/05/2006	0182096300061339100	26/06/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2750	432	91	22156	3
02080511061339200	26/05/2006	0182096300061339200	24/07/2007	90.524,10	100,00	89.368,48	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	780	146	99	9444	3
02080511061339300	26/05/2006	0182096300061339300	21/06/2007	170.100,00	100,00	169.277,06	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3055	433	94	32440	7
02080511061339400																3029	493	58	23669	0
02080511061339500	26/05/2006	0182096300061339500	25/06/2007	141.817,05	100,00	139.437,07	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2700	363	84	18935	10
02080511061339600	26/05/2006	0182096300061339600	18/06/2007	191.000,00	100,00	190.270,67	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1067	49	223	2743	4
02080511061339700	26/05/2006	0182096300061339700	21/06/2007	309.596,00	100,00	307.037,40	4,749	MEMS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2188	697	45	47784	0
02080511061339800																2188	697	177	47862	0
02080511061339900																2188	697	45	47784	0
02080511061340000																2188	697	69	47784	0
02080511061340100																2188	697	45	47784	0
02080511061340200																2188	697	69	47784	0
02080511061340300																2188	697	177	47862	0
02080511061340400																2188	697	45	47784	0
02080511061340500																2188	697	69	47784	0
02080511061340600																2188	697	177	47862	0
02080511061340700																2188	697	45	47784	0
02080511061340800																2188	697	69	47784	0
02080511061340900																2188	697	177	47862	0
02080511061341000																2188	697	45	47784	0
02080511061341100																2188	697	69	47784	0
02080511061341200																2188	697	177	47862	0
02080511061341300																2188	697	45	47784	0
02080511061341400																2188	697	69	47784	0
02080511061341500																2188	697	177	47862	0
02080511061341600																2188	697	45	47784	0
02080511061341700																2188	697	69	47784	0
02080511061341800																2188	697	177	47862	0
02080511061341900																2188	697	45	47784	0
02080511061342000																2188	697	69	47784	0
02080511061342100	26/05/2006	0182096300061342100	21/06/2007	280.800,00	100,00	277.457,04	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1850	788	63	38339	5
02080511061342200	26/05/2006	0182096300061342200	23/06/2007	98.944,41	100,00	96.232,77	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	353	19,00	2991	415	43	26810	5
02080511061342300	26/05/2006	0182096300061342300	22/06/2007	245.134,44	100,00	239.630,63	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	714	19	161	606	5
02080511061342400	26/05/2006	0182096300061342400	29/06/2007	150.000,00	100,00	149.268,94	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2290	718	69	49803	4
02080511061342500	26/05/2006	0182096300061342500	24/07/2007	97.966,97	100,00	96.470,83	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1892	55	224	2580	3
02080511061342600	26/05/2006	0182096300061342600	06/06/2007	140.000,00	100,00	137.421,40	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2026	243	19,00	1685	271	132	22855	0
02080511061342700	26/05/2006	0182096300061342700	04/07/2007	106.472,00	100,00	105.822,71	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	750	178	26	6728	9
02080511061342800	26/05/2006	0182096300061342800	18/07/2007	183.300,37	100,00	181.281,28	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2892	945	189	99945	1
02080511061342900	26/05/2006	0182096300061342900	31/05/2007	199.000,00	100,00	199.000,00	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2098	533	39	66099	0
02080511061343000	26/05/2006	0182096300061343000	09/07/2007	217.600,00	100,00	216.631,79	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2407	196	219	4123	8
02080511061343100	26/05/2006	0182096300061343100	15/06/2007	250.000,00	100,00	248.492,30	4,988	MEMS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2505	40	19	1754	0
02080511061343200	26/05/2006	0182096300061343200	15/06/2007	137.737,88	100,00	136.657,64	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1545	448	8	29026	3
02080511061343300	26/05/2006	0182096300061343300	22/06/2007	153.855,00	100,00	153.244,54	5,259	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2166	148	152	13262	8
02080511061343400	26/05/2006	0182096300061343400	21/06/2007	224.000,00	100,00	224.000,00	6,007	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	2750	301	172	5034	13
02080511061343500	26/05/2006	0182096300061343500	22/06/2007	210.000,00	100,00	208.190,10	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1483	923	47	45882	2
02080511061343600	26/05/2006	0182096300061343600	31/05/2007	400.000,00	100,00	397.624,89	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2048	456	19,00	2663	165	67	9255	10
02080511061343700	26/05/2006	0182096300061343700	15/06/2007	220.452,21	100,00	218.849,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2526	624	36	50564	5
02080511061343800																2356	574	88	50885	0
02080511061343900	26/05/2006	0182096300061343900	15/06/2007	209.264,00	100,00	206.277,02	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	466	19,00	1016	1016	107	58473	0
02080511061344000	26/05/2006	0182096300061344000	26/06/2007	215.580,44	100,00	215.432,86	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2330	556	153	24778	3
02080511061344100	26/05/2006	0182096300061344100	05/06/2007	233.500,00	100,00	230.500,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3599	292	142	11363	5
02080511061344200																3596	291	63	11254	0
02080511061344300	26/05/2006	0182096300061344300	02/07/2007	190.000,00	100,00	188.122,12	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2045	448	19,00	2517	142	152	5782	0
02080511061344400	26/05/2006	0182096300061344400	27/07/2007	94.400,00	100,00	93.886,47	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2709	925	141	7274	7
02080511061344500	26/05/2006	0182096300061344500	29/06/2007	177.504,00	100,00	176.750,52	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1201	395	138	27553	0
02080511061344600	26/05/2006	0182096300061344600	17/07/2007	171.000,00	100,00	170.330,35	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1756	915	61	99990	3
02080511061344700	26/05/2006	0182096300061344700	29/06/2007	267.480,00	100,00	266.279,26	5,597	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1652	452	52	6475	10
02080511061344800	26/05/2006	0182096300061344800	12/06/2007	145.000,00	100,00	144.003,20	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1073	238	118	11919	4
02080511061344900	26/05/2006	0182096300061344900	31/05/2007	223.000,00	100,00	221.578,40	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2043	420	19,00	2149	975	57	21659	0
02080511061345000	26/05/2006	0182096300061345000	15/07/2007	90.567,00	100,00	89.881,17	5,389	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1818	548	104	20504	11
02080511061345100	26/05/2006	0182096300061345100	05/07/2007	102.000,00	100,00	100.586,56	8,147	FMES	AMTO	0,650	FTRA	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1166	68	196	6106	5
02080511061345200	26/05/2006	0182096300061345200	11/07/2007	250.000,00	100,00	247.946,25	4,950	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	555	361	14	19165	8
02080511061345300	26/05/2006	0182096300061345300	26/06/2007	194.813,00	100,00	193.086,53	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2043	445	19,00	2155	1412	62	80118	0
02080511061345400																2155	1415	145	80245	3
02080511061345500	26/05/2006	0182096300061345500	31/05/2007	100.000,00	100,00	98.136,12	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	2968	600	106	61108	5
02080511061345600	26/05/2006	0182096300061345600	22/06/2007	182.300,00	100,00	181.100,48	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1279	1091	40	62945	0
02080511061345700	26/05/2006	0182096300061345700	27/06/2007	230.000,00	100,00	230.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2949	238	74	1320	6
02080511061345800	26/05/2006	0182096300061345800	18/06/2007	153.800,00	100,00	153.378,49	4,949	MEMS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	1	1	1	21605	0
02080511061345900	26/05/2006	0182096300061345900	14/06/2007	140.000,00	100,00	137.622,43	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1670	283	206	12559	0
02080511061346000	26/05/2006	0182096300061346000	23/07/2007	201.000,00	100,00	200.178,42	5,190	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2149	77	213	6676	0
02080511061346100	26/05/2006	0182096300061346100	29/06/2007	117.706,00	100,00	117.184,70	5,243	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1484	121	152	2904	5
02080511061346200	26/05/2006	0182096300061346200	03/07/2007	177.650,00	100,00	176.545,23	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	974	974	188	31360	6
02080511061346300	26/05/2006	0182096300061346300	31/05/2007	210.000,00	100,00	208.870,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1643	871	36	62919	0
02080511061346400	26/05/2006	0182096300061346400	19/06/2007	216.276,12	100,00	215.565,07	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1495	215	70	13606	3
02080511061346500	26/05/2006	0182096300061346500	27/06/

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NÚMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERI. LIQ.	IND ICE	MARGEN	PERIODICIDAD REVI. CONCEPTO	PERIODICIDAD REVI. FECHA	FECHA VTO	PLAZO REMANENTE	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061347B600	26/05/2006	01820963000613478600	17/06/2007	144.000,00	100,00	143.010,65	4,839	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1561	1581	10	74927	5
02080511061347B700	26/05/2006	01820963000613478700	17/06/2007	258.180,00	100,00	258.180,00	5,437	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1575	134	216	9078	4
02080511061347B900	26/05/2006	01820963000613479000	15/06/2007	400.000,00	100,00	397.972,27	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1729	409	37	21180	9
02080511061347C000																1840	459	183	21185	10
02080511061347B000	29/05/2006	01820963000613480700	20/06/2007	162.500,00	100,00	161.482,90	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2700	1068	219	78507	5
02080511061348B700	29/05/2006	01820963000613480800	20/06/2007	212.000,00	100,00	210.590,10	4,849	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	30/06/2037	469	19,00	4052	424	8	6883	9
02080511061348C900	26/05/2006	01820963000613480900	27/06/2007	185.600,00	100,00	183.282,15	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348D000	26/05/2006	01820963000613481000	29/06/2007	245.000,00	100,00	242.999,89	5,407	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1782	1152	77	54670	6
02080511061348D100	26/05/2006	01820963000613481100	29/06/2007	245.000,00	100,00	242.999,89	5,407	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1782	1152	77	54670	6
02080511061348D200	26/05/2006	01820963000613481200	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348D300	26/05/2006	01820963000613481300	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348D400	26/05/2006	01820963000613481400	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348D500	26/05/2006	01820963000613481500	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348D600	26/05/2006	01820963000613481600	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348D700	26/05/2006	01820963000613481700	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348D800	26/05/2006	01820963000613481800	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348D900	26/05/2006	01820963000613481900	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348E000	26/05/2006	01820963000613482000	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348E100	26/05/2006	01820963000613482100	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348E200	26/05/2006	01820963000613482200	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348E300	26/05/2006	01820963000613482300	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348E400	26/05/2006	01820963000613482400	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348E500	26/05/2006	01820963000613482500	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348E600	26/05/2006	01820963000613482600	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348E700	26/05/2006	01820963000613482700	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348E800	26/05/2006	01820963000613482800	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348E900	26/05/2006	01820963000613482900	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348F000	26/05/2006	01820963000613483000	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348F100	26/05/2006	01820963000613483100	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348F200	26/05/2006	01820963000613483200	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348F300	26/05/2006	01820963000613483300	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348F400	26/05/2006	01820963000613483400	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348F500	26/05/2006	01820963000613483500	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348F600	26/05/2006	01820963000613483600	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348F700	26/05/2006	01820963000613483700	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348F800	26/05/2006	01820963000613483800	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348F900	26/05/2006	01820963000613483900	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348G000	26/05/2006	01820963000613484000	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348G100	26/05/2006	01820963000613484100	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348G200	26/05/2006	01820963000613484200	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348G300	26/05/2006	01820963000613484300	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348G400	26/05/2006	01820963000613484400	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348G500	26/05/2006	01820963000613484500	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348G600	26/05/2006	01820963000613484600	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348G700	26/05/2006	01820963000613484700	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348G800	26/05/2006	01820963000613484800	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348G900	26/05/2006	01820963000613484900	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348H000	26/05/2006	01820963000613485000	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348H100	26/05/2006	01820963000613485100	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348H200	26/05/2006	01820963000613485200	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348H300	26/05/2006	01820963000613485300	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348H400	26/05/2006	01820963000613485400	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348H500	26/05/2006	01820963000613485500	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348H600	26/05/2006	01820963000613485600	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348H700	26/05/2006	01820963000613485700	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348H800	26/05/2006	01820963000613485800	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348H900	26/05/2006	01820963000613485900	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348I000	26/05/2006	01820963000613486000	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348I100	26/05/2006	01820963000613486100	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348I200	26/05/2006	01820963000613486200	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348I300	26/05/2006	01820963000613486300	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348I400	26/05/2006	01820963000613486400	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348I500	26/05/2006	01820963000613486500	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348I600	26/05/2006	01820963000613486600	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348I700	26/05/2006	01820963000613486700	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348I800	26/05/2006	01820963000613486800	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348I900	26/05/2006	01820963000613486900	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348J000	26/05/2006	01820963000613487000	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348J100	26/05/2006	01820963000613487100	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348J200	26/05/2006	01820963000613487200	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348J300	26/05/2006	01820963000613487300	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348J400	26/05/2006	01820963000613487400	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348J500	26/05/2006	01820963000613487500	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348J600	26/05/2006	01820963000613487600	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348J700	26/05/2006	01820963000613487700	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348J800	26/05/2006	01820963000613487800	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348J900	26/05/2006	01820963000613487900	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348K000	26/05/2006	01820963000613488000	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348K100	26/05/2006	01820963000613488100	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348K200	26/05/2006	01820963000613488200	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348K300	26/05/2006	01820963000613488300	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348K400	26/05/2006	01820963000613488400	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348K500	26/05/2006	01820963000613488500	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348K600	26/05/2006	01820963000613488600	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348K700	26/05/2006	01820963000613488700	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348K800	26/05/2006	01820963000613488800	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348K900	26/05/2006	01820963000613488900	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348L000	26/05/2006	01820963000613489000	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348L100	26/05/2006	01820963000613489100	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348L200	26/05/2006	01820963000613489200	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348L300	26/05/2006	01820963000613489300	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348L400	26/05/2006	01820963000613489400	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348L500	26/05/2006	01820963000613489500	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348L600	26/05/2006	01820963000613489600	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348L700	26/05/2006	01820963000613489700	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348L800	26/05/2006	01820963000613489800	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348L900	26/05/2006	01820963000613489900	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348M000	26/05/2006	01820963000613490000	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348M100	26/05/2006	01820963000613490100	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348M200	26/05/2006	01820963000613490200	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348M300	26/05/2006	01820963000613490300	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348M400	26/05/2006	01820963000613490400	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348M500	26/05/2006	01820963000613490500	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348M600	26/05/2006	01820963000613490600	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348M700	26/05/2006	01820963000613490700	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348M800	26/05/2006	01820963000613490800	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348M900	26/05/2006	01820963000613490900	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348N000	26/05/2006	01820963000613491000	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348N100	26/05/2006	01820963000613491100	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348N200	26/05/2006	01820963000613491200	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348N300	26/05/2006	01820963000613491300	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348N400	26/05/2006	01820963000613491400	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348N500	26/05/2006	01820963000613491500	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348N600	26/05/2006	01820963000613491600	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348N700	26/05/2006	01820963000613491700	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348N800	26/05/2006	01820963000613491800	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	820	820	12	56825	5
02080511061348N900	26/05/2006	01820963000613491900	29/06/2007	240.000,00	100,00	238.350,12	4,839

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDL	PER. REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061361740	26/05/2006	01820963000613617400	09/07/2007	129.400,00	100,00	117.744,01	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1887	772	206	31225	3
02080511061361770	26/05/2006	01820963000613617700	19/06/2007	209.600,00	100,00	208.060,86	5,145	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3751	1475	50	15670	15
02080511061361850	26/05/2006	01820963000613618500	14/06/2007	112.614,51	100,00	111.214,79	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1965	1009	33	72696	0
02080511061362140	26/05/2006	01820963000613621400	26/06/2007	227.438,09	100,00	226.882,11	4,630	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1385	418	212	23496	8
02080511061362250	26/05/2006	01820963000613622500	15/06/2007	180.000,00	100,00	168.509,63	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1579	121	65	7218	5
02080511061362460	26/05/2006	01820963000613624600	31/05/2007	129.600,00	100,00	126.629,95	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	992	992	208	27625	3
02080511061362550	26/05/2006	01820963000613625500	29/05/2007	78.600,00	100,00	78.091,44	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	551	24	20	2602	5
02080511061362600	26/05/2006	01820963000613626000	09/07/2007	193.000,00	100,00	190.653,20	5,046	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2055	326	19,00	1513	521	57	14320	15
02080511061362730	26/05/2006	01820963000613627300	11/06/2007	150.000,00	100,00	146.236,50	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1572	79	151	7814	3
02080511061362850	26/05/2006	01820963000613628500	22/06/2007	267.000,00	100,00	265.287,94	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3240	49	181	2757	4
02080511061362890	26/05/2006	01820963000613628900	07/06/2007	115.196,82	100,00	113.693,18	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2052	289	19,00	2455	288	192	29482	3
02080511061363040	26/05/2006	01820963000613630400	21/06/2007	89.000,00	100,00	88.661,71	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1626	437	89	33154	6
02080511061363180	26/05/2006	01820963000613631800	22/06/2007	156.000,00	100,00	154.927,56	4,835	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2526	624	132	23355	5
02080511061363280	26/05/2006	01820963000613632800	26/06/2007	123.696,00	100,00	123.117,26	5,256	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3032	1884	70	125479	3
02080511061363570	26/05/2006	01820963000613635700	19/06/2007	112.000,00	100,00	111.018,85	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2146	274	152	21618	1
02080511061363940	26/05/2006	01820963000613639400	07/06/2007	145.500,00	100,00	144.297,21	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2045	385	19,00	1184	622	214	23061	0
02080511061363950	26/05/2006	01820963000613639500	15/06/2007	144.600,00	100,00	143.273,11	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2117	126	177	20537	4
02080511061364150	26/05/2006	01820963000613641500	29/06/2007	153.000,00	100,00	153.000,00	5,170	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	29/06/2047	469	19,00	1	1	1	59770	0
02080511061364250	26/05/2006	01820963000613642500	04/07/2007	178.184,27	100,00	176.090,76	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2063	62	157	2294	5
02080511061364240	26/05/2006	01820963000613642400	20/07/2007	102.700,35	100,00	101.892,78	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1035	277	28	20738	0
02080511061364890	26/05/2006	01820963000613648900	28/06/2007	101.000,00	100,00	100.413,80	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	830	125	18	14891	3
02080511061364730	26/05/2006	01820963000613647300	26/06/2007	122.000,00	100,00	117.536,92	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2022	189	19,00	1352	195	19	9415	5
02080511061365120	26/05/2006	01820963000613651200	08/06/2007	170.000,00	100,00	168.858,69	5,489	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	2148	469	101	16379	12
02080511061365250	26/05/2006	01820963000613652500	31/05/2007	718.000,00	100,00	706.258,83	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	912	34	222	1265	5
02080511061365280	26/05/2006	01820963000613652800	29/06/2007	85.800,00	100,00	83.979,23	4,903	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1964	178	225	13442	0
02080511061365530	26/05/2006	01820963000613655300	20/06/2007	303.000,00	100,00	300.475,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2568	1486	186	31074	4
02080511061365720	26/05/2006	01820963000613657200	26/06/2007	116.000,00	100,00	113.144,17	5,207	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	228	19,00	1964	178	25	13455	0
02080511061365840	26/05/2006	01820963000613658400	28/06/2007	360.000,00	100,00	358.291,56	5,007	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1252	145	145	48806	0
02080511061365840																217	1253	217	48850	9
02080511061365940	26/05/2006	01820963000613659400	07/06/2007	91.380,00	100,00	91.380,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2586	1066	214	22063	4
02080511061365960	26/05/2006	01820963000613659600	13/06/2007	125.500,00	100,00	124.637,21	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2117	653	152	11539	8
02080511061366150	26/05/2006	01820963000613661500	29/06/2007	281.900,00	100,00	280.506,31	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1819	407	25	27934	0
02080511061366360	26/05/2006	01820963000613663600	12/06/2007	237.000,00	100,00	237.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2045	457	19,00	3692	65	64	841	8
02080511061366410	26/05/2006	01820963000613664100	26/06/2007	143.782,34	100,00	139.780,34	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	466	19,00	2348	572	171	48851	7
02080511061366410																2346	572	169	48812	0
02080511061366100	26/05/2006	01820963000613668100	22/06/2007	122.000,00	100,00	121.225,50	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	466	19,00	1464	155	13	13531	0
02080511061366100																1369	86	175	6949	5
02080511061366200	26/05/2006	01820963000613668200	15/06/2007	140.000,00	100,00	138.551,17	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2167	325	58	7272	5
02080511061366900	26/05/2006	01820963000613669900	27/06/2007	71.530,74	100,00	69.630,06	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1935	250	186	13511	11
02080511061367270	26/05/2006	01820963000613672700	28/06/2007	145.000,00	100,00	145.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	188	78	13177	7
02080511061367280	26/05/2006	01820963000613672800	21/06/2007	65.144,90	100,00	64.145,94	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	243	243	44	19243	4
02080511061367390	26/05/2006	01820963000613673900	15/07/2007	150.000,00	100,00	149.458,04	5,350	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2539	1168	73	50043	5
02080511061367580	26/05/2006	01820963000613675800	15/06/2007	153.612,00	100,00	151.709,79	5,257	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1291	140	13	11490	3
02080511061367610	26/05/2006	01820963000613676100	03/07/2007	181.500,00	100,00	180.391,45	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2650	1231	105	78534	1
02080511061367890	26/05/2006	01820963000613678900	21/06/2007	130.000,00	100,00	129.106,93	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1452	593	205	42596	4
02080511061367930	26/05/2006	01820963000613679300	11/07/2007	189.500,00	100,00	188.573,85	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1192	243	225	24061	0
02080511061367930																1150	234	162	24070	5
02080511061368600	26/05/2006	01820963000613686000	07/07/2007	158.555,10	100,00	158.233,74	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1956	626	178	38044	4
02080511061368400	26/05/2006	01820963000613684000	22/06/2007	153.000,00	100,00	151.506,30	5,399	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	734	727	199	51188	5
02080511061368280	26/05/2006	01820963000613682800	22/06/2007	152.000,00	100,00	150.746,79	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1519	1182	88	12208	4
02080511061368200	26/05/2006	01820963000613682000	22/06/2007	152.000,00	100,00	151.289,10	5,548	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1967	1988	117	50709	4
02080511061368800	26/05/2006	01820963000613688000	25/06/2007	156.333,75	100,00	154.476,25	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1845	785	214	51934	5
02080511061368730	26/05/2006	01820963000613687300	31/05/2007	173.451,51	100,00	171.750,51	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	2753	1264	106	70597	5
02080511061368900	26/05/2006	01820963000613689000	14/06/2007	166.926,72	100,00	165.262,71	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2044	433	19,00	2008	817	122	39659	5
02080511061368900																2007	816	164	39505	0
02080511061369060	26/05/2006	01820963000613690600	15/06/2007	240.000,00	100,00	240.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2034	310	19,00	1898	878	158	53407	4
02080511061369280	26/05/2006	01820963000613692800	22/06/2007	299.923,08	100,00	297.414,88	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2846	918	128	25923	8
02080511061369320	26/05/2006	01820963000613693200	03/09/2007	224.188,15	100,00	223.507,60	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1965	1965	165	35571	4
02080511061369370	26/05/2006	01820963000613693700	26/06/2007	146.500,00	100,00	146.744,90	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2143	37	65	3699	6
02080511061369390	26/05/2006	01820963000613693900	20/06/2007	65.975,00	100,00	65.538,41	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1422	437	202	18719	0
02080511061369480	26/05/2006	01820963000613694800	14/06/2007	213.600,00	100,00	213.600,00	5,500	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1312	1123	92	8500	18
02080511061369560	26/05/2006	01820963000613695600	27/06/2007	166.617,44	100,00	165.376,08	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2515	884	44	10097	12
02080511061369830	26/05/2006	01820963000613698300	06/07/2007	265.000,00	100,00	263.929,99	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1968	427	198	15910	8
02080511061370090	26/05/2006	01820963000613709000	28/06/2007	263.715,00	100,00	264.481,94	5,787	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2659	1767	43	164450	4
02080511061370220	26/05/2006	01820963000613702200	21/06/2007	159.982,50	100,00	158.364,91	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1248	84	202	5247	3
02080511061370220																1245	84	47	5215	0
02080511061370500	26/05/2006	01820963000613705000	12/06/2007	300.000,00	100,00	296.732,91	4,790	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2033	373	19,00	2501	52	152	2758	7
02080511061370700	26/05/2006	01820963000613707000	29/06/2007	121.500,00	100,00	120.997,70	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3047	1907	190	61714	5
02080511061370300	26/05/2006	01820963000613703000	31/05/2007	243.415,00	100,00	241.112,54	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1998	758	180	36756	8
02080511061370500	26/06/2006	01820963000613705300	07/06/2007	150.936,00	100,00	150.276,71	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1435	716	108	14292	10
02080511061370700	26/06/2006	01820963000613707000	11/06/2007	161.000,00	100,00	159.901,37	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1599	2854	72	60789	3
02080511061370870	26/06/2006	01820963000613708700	14/06/2007	81.340,00	100,00	80.298,81	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2075	174	15	12725	3
02080511061370920	26/06/2006	01820963000613709200	29/07/2007	335.310,00	100,00	333.568,38	5,499	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2689	2268	76	34662	10
02080511061371040	26/06/2006	01820963000613710400	15/06/2007	144.000,00	100,00	143.069,24	4,949	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/07/2047	458	19,00	2964	859	183	43525	0
02080511061371080	26/06/2006	01820963000613710800	19/07/2007	210.000,00	100,00	208.535,06	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1423	536	126	34328	0
02080511061371100	26/06/2006	01820963000613711000	09/06/2007	260.000,00	100,00	256.323,62	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	458	19,00	2737	729	88	40829	8
02080511061371190	26/06/2006	01820963000613711900	29/06/2007	183.520,00	100,00	181.852,96	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	2295	549	46	36909	5
02080511061371190																2187	481	17	34857	0
02080511061371210	26/06/2006	01820963000613712100	22/06/2007	223.100,00	100,00	223.100,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1144	60	170	1647	0
02080511061371290	26/06/2006	01820963000613712900	12/06/2007	129.650,00	100,00	127.953,21	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	214	76	147	8001	5
02080511061371300	26/06/2006	01820963000613713000	25/06/2007	224.000,00	100,00	224.000,00	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4108	1308	66	38658	8
02080511061371400	26/06/2006	01820963000613714000	31/05/2007	96.760,00	100,00	95.573,56	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2033	300	19,00	1157	1145	49	103563	5
02080511061371600	26/06/2006	01820963000613716000	13/07/2007	200.000,00	100,00	196.778,46	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1905	77	150	8902	3
02080511061371660	26/06/2006	01820963000613716600	15/06/2007	127.788,00	100,00	126.986,69	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	361	74	4	8469	3
02080511061371490	26/06/2006	01820963000613714900	24/07/2007	143.500,00	100,00	142.300,00	5,500	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2029	252	19,00	1757	926	184	53052	8
02080511061371650	26/06/2006	01820963000613716500	13/06/2007	108.000,00	100,00	105.317,49	4,798	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2203	1520	110	57519	4
02080511061372220	26/06/2006	01820963000613722200	07/06/2007	134.000,00	100,00	125.475,80	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/04/2030	263	19,00	59	50	206	2658	7
02080511061372260	26/06/2006	01820963000613722600	03/07/2007	191.860,00	100,00	190.757,94	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2794	332	182	445	8
02080511061372800	26/06/2006	01820963000613722800	29/06/2007	150.000,00	100,00	149.373,33	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1815	487	221	6544	15
02080511061372400	26/06/2006	01820963000613724400	10/07/2007	295.000,00	100,00	295.000,00	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1350	705	154	39223	0
02080511061372450	26/06/2006	01820963000613724500	13/07/2007	198.000,00	100,00	197.758,43	5,849	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	8176	532	188	29274	3
02080511061372500	26/06/2006	01820963000613725000	21/06/2007	90.000,00	100,00	88.870,50	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	765	350	165	29317	3
02080511061372850	26/06/2006	01820963000613725050	29/06/2007	203.717,13	100,00	202.305,68	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1207	1207	147	75296	3
02080511061372990	26/06/2006	01820963000613729900	28/06/2007	174.884,45	100,00	173.672,47	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1918	78	209	4452	2
02080511061373140	26/06/2006	01820963000613731400	27/07/2007	187.000,00	100,00	186.048,05	5,200	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1388	1388	117	31910	3
02080511061373400	26/06/2006	01820963000613734000	29/06/2007	171.200,00	100,00	170.420,74	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3048	1508	62	81743	5
02080511061373400																3358	1561	3	81709	0
02080511061373440	26/06/2006	01820963000613734400	27/07/2007	168.751,12	100,00	166.924,55	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2002	290	19,00	595	599	82	45456	0
02080511061373490	26/06/2006	01820963000613734900	27/06/2007	156.701,70	100,00	155.678,02	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	965	351	69	28658	0
02080511061373490																1009	376	128	28669	0
02080511061373460																963	351	134	28723	0
02080511061373530	26/05/2006	01820963000613735300	29/06/2007	210.000,00	100,00	208.115,86	5,257	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2042	409	19,00	1895	62	78	8764	0
02080511061373580	26/05/2006	01820963000613735800	14/06/2007	345.000,00	100,00	342.625,20	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	561	554	141	29187	0
02080511061373580																532	525	35	29230	7
02080511061374050	26/05/2006	01820963000613740500	01/06/2007	201.249,42	100,00	199.738,02	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2043	411	19,00	1468	536	40	37421	5
02080511061374800	26/06/2006	01820963000613748000	29/06/2007	215.000,00	100,00	177.504,47	4,889	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2903	480	36	9190	6
02080511061374890	26/05/2006	01820963000613748900	11/06/2007	164.000,00	100,00	154.290,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3387	609	63	8371	5
02080511061375030	26/05/2006	01820963000613750300	29/06/2007	124.550,00	120,00	124.550,00	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2237	226	221	1586	0
02080511061375230	26/05/2006	01820963000613752300	25/06/2007	83.200,00	100,00	82.704,79	5,399	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1406	565	221	29054	4
02080511061375400	26/05/2006	01820963000613754000	25/06/2007	256.500,00	100,00	256.500,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3427	1605	77	56871	0
02080511061374000																3614	1392	90	56587	4
02080511061375620	26/06/2006	01820963000613756200	15/06/2007	157.000,00	100,00	155.059,34	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3596	2651	190	60697	3
02080511061375920	26/06/2006	01820963000613759200	22/06/2007	245.800,00	100,00	243.508,06	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1052	65	77	4787	7
02080511061375850	26/06/2006	01820963000613758500	22/06/2007	178.000,00	100,00	176.665,01	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2553	245	130	16243	4
02080511061376000	26/06/2006	01820963000613760000	27/06/2007	134.000,00	100,00	134.000,00	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1346	806	22	43969	3
02080511061376030	26/06/2006	01820963000613760300	02/07/2007	294.000,00	100,00	292.769,15	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1972	683	189	7099	8
02080511061376240	26/06/2006	01820963000613762400	22/06/2007	138.133,17	100,00	135.545,51	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2548	1707	88	116988	7
02080511061376360	26/06/2006	01820963000613763600	27/06/2007	220.000,00	100,00	218.487,58	4,835	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2390	182	18	16442	5
02080511061376420	26/06/2006	01820963000613764200	26/06/2007	190.000,00	100,00	189.119,41	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2017	126	206	4798	4
02080511061376540	26/06/2006	01820963000613765400	27/06/2007	100.000,00	100,00	99.796,61	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2632	110	118	7644	5
02080511061376540																2632	110	111	7640	0
02080511061376780	26/06/2006	01820963000613767800	29/06/2007	166.700,00	100,00	165.598,38	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1175	154	57007	7
02080511061377020	26/06/2006	01820963000613770200	15/06/2007	400.000,00	100,00	396.691,83	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1241	100	199	4411	15
02080511061377050	26/06/2006	01820963000613770500	06/06/2007	167.400,00	100,00	166.266,68	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1717	122	36	15612	3
02080511061377060	26/06/2006	01820963000613770600	19/06/2007	120.935,00	100,00	119

208

NOTARIA DE D. ROBERTO DORIA GAMA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RUBIS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERI LIQ.	MARGEN S-INDI			FECHA DE VTO PRIN	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	
02080511061387585600	26/05/2008	01820963000613785600	06/07/2007	264.800,00	100,00	263.368,64	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	470	19,00	2062	219	158	8885	9
02080511061387585900	26/05/2008	01820963000613785900	20/06/2007	133.000,00	100,00	132.378,58	5,187	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	469	19,00	2148	274	172	21926	1
02080511061387586000	26/05/2008	01820963000613786000	20/06/2007	148.000,00	100,00	146.151,71	4,839	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	349	19,00	2502	199	37	13895	0
02080511061387586000	26/05/2008	01820963000613786000	09/07/2007	72.110,14	100,00	71.019,57	5,090	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	290	19,00	1836	57	92	3909	8
02080511061387590700	26/05/2008	01820963000613790700	04/07/2007	141.000,00	100,00	140.153,97	5,190	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	470	19,00	2765	374	179	23854	6
02080511061387591800	26/05/2008	01820963000613791800	04/07/2007	440.000,00	100,00	434.794,90	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	326	19,00	2061	265	158	6710	9
02080511061387594100	26/05/2008	01820963000613794100	09/07/2007	198.900,00	100,00	196.871,10	5,490	FMES	EU1A	0,890	FSEM	FRCV	350	19,00	187	187	134	12434	3
02080511061387595000	26/05/2008	01820963000613795000	10/07/2007	156.900,00	100,00	154.679,42	5,044	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	921	327	80	25066	4
02080511061387595600	26/05/2008	01820963000613795600	20/06/2007	156.000,00	100,00	154.000,00	4,850	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1218	350	100	1150	11
02080511061387596000	26/05/2008	01820963000613796000	27/06/2007	105.600,00	100,00	102.468,92	5,250	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1588	245	1	21090	5
02080511061387596400	26/05/2008	01820963000613796400	20/06/2007	217.545,00	100,00	215.074,73	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1741	622	48	1134	14
02080511061387597900	26/05/2008	01820963000613797900	25/07/2007	279.523,00	100,00	277.668,67	5,590	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	974	198	113	9181	6
02080511061388202100	26/05/2008	01820963000613802100	14/06/2007	110.250,00	100,00	108.465,21	5,340	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	746	6	180	434	9
02080511061388202700	26/05/2008	01820963000613802700	05/07/2007	940.000,00	100,00	925.000,00	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1	1	87569	9
02080511061388303000	26/05/2008	01820963000613803000	06/07/2007	100.000,00	100,00	98.801,50	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1183	1183	154	3313	4
02080511061388303200	26/05/2008	01820963000613803200	24/08/2007	275.000,00	100,00	275.000,00	5,237	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1183	1183	154	30595	3
02080511061388303400	26/05/2008	01820963000613803400	05/07/2007	190.000,00	100,00	188.066,31	5,040	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1588	306	106	20834	3
02080511061388304000	26/05/2008	01820963000613804000	27/06/2007	235.000,00	100,00	232.748,31	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	887	401	63	754	5
02080511061388304400	26/05/2008	01820963000613804400	25/06/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3314	148	4	1162	12
02080511061388304500	26/05/2008	01820963000613804500	19/07/2007	273.200,00	100,00	271.673,10	5,390	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1863	142	169	11120	0
02080511061388305300	26/05/2008	01820963000613805300	06/06/2007	340.101,01	100,00	337.917,54	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3031	999	70	12955	9
02080511061388305600	26/05/2008	01820963000613805600	27/06/2007	598.000,00	100,00	591.744,92	5,147	FMES	EU1A	0,540	FSEM	FRCV	30/06/2047	348	19,00	1504	79	182	3508	10
02080511061388306600	26/05/2008	01820963000613806600	27/06/2007	263.923,90	100,00	258.474,87	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1504	79	182	16491	10
02080511061387607600	26/05/2008	01820963000613807600	27/06/2007	140.000,00	100,00	139.311,78	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	2984	833	183	7918	2
02080511061387607700	26/05/2008	01820963000613807700	28/06/2007	98.000,00	100,00	96.656,96	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2576	98	218	13881	18
02080511061387608100	26/05/2008	01820963000613808100	13/06/2007	195.000,00	100,00	191.755,13	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	3515	932	58	70925	8
02080511061387609900	26/05/2008	01820963000613809900	22/06/2007	130.109,19	100,00	129.550,24	5,525	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2140	734	76	50363	5
02080511061387611300	26/05/2008	01820963000613811300	28/06/2007	197.000,00	100,00	197.000,00	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2855	1754	190	50363	5
02080511061387611600	26/05/2008	01820963000613811600	20/06/2007	350.000,00	100,00	350.000,00	5,380	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2097	171	129	10947	6
02080511061387612400	26/05/2008	01820963000613812400	04/07/2007	128.635,48	100,00	127.016,17	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1490	1157	194	44435	4
02080511061387612700	26/05/2008	01820963000613812700	14/06/2007	167.000,00	100,00	164.950,94	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1046	119	77	8795	8
02080511061387614600	26/05/2008	01820963000613814600	29/06/2007	194.833,13	100,00	193.646,25	5,437	FMES	EU1A	0,780	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1360	219	5	8790	0
02080511061387616100	26/05/2008	01820963000613816100	23/06/2007												1355	217	104	8790	0
02080511061387616200	26/05/2008	01820963000613816200	22/06/2007	181.754,68	100,00	181.137,77	5,069	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2325	309	181	37802	6
02080511061387616800	26/05/2008	01820963000613816800	15/06/2007	198.000,00	100,00	195.581,44	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	3599	2854	100	80787	3
02080511061387616900	26/05/2008	01820963000613816900	28/06/2007	145.000,00	100,00	144.000,00	4,939	FMES	EU1A	0,430	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2741	192	181	9247	4
02080511061387619100	26/05/2008	01820963000613819100	05/07/2007	125.000,00	100,00	123.652,33	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1757	1428	67	80350	2
02080511061387619300	26/05/2008	01820963000613819300	19/06/2007	234.000,00	100,00	232.465,90	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	148	148	188	7099	15
02080511061387621100	26/05/2008	01820963000613821100	06/06/2007	130.000,00	100,00	129.024,55	5,250	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	367	367	175	26603	7
02080511061387622300	26/05/2008	01820963000613822300	19/07/2007	187.000,00	100,00	186.005,72	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	527	527	99	28227	7
02080511061387623600	26/05/2008	01820963000613823600	14/06/2007	63.600,00	100,00	62.502,58	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	442	442	99	32700	5
02080511061387623700	26/05/2008	01820963000613823700	29/06/2007	304.800,24	100,00	302.707,80	4,639	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1605	297	75	57820	0
02080511061387623900	26/05/2008	01820963000613823900	29/06/2007	74.400,00	100,00	73.500,09	4,859	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	13402	0
02080511061387624100	26/05/2008	01820963000613824100	29/06/2007	159.900,00	100,00	157.149,36	4,989	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3245	788	8	22784	9
02080511061387625000	26/05/2008	01820963000613825000	06/06/2007	151.400,00	100,00	130.581,85	5,149	MENS	EU1A	0,800	SEME	FRCV	16/07/2047	459	19,00	948	427	93	16065	14
02080511061387625100	26/05/2008	01820963000613825100	15/06/2007	184.000,00	100,00	182.676,20	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2967	554	74	26761	5
02080511061387625700	26/05/2008	01820963000613825700	27/07/2007	164.648,01	100,00	162.718,86	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1526	1526	202	55470	3
02080511061387626300	26/05/2008	01820963000613826300	29/06/2007	306.000,00	100,00	303.841,37	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2344	782	13	57001	0
02080511061387626500	26/05/2008	01820963000613826500													2645	1081	17	57128	10
02080511061387626600	26/05/2008	01820963000613826600	25/06/2007	142.000,00	100,00	141.104,65	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1702	264	142	8578	14
02080511061387629900	26/05/2008	01820963000613829900	12/07/2007	235.000,00	100,00	233.637,19	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3969	789	182	52851	7
02080511061387630000	26/05/2008	01820963000613830000	29/06/2007	225.000,00	100,00	223.531,56	5,667	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	60	20	150	836	5
02080511061387630200	26/05/2008	01820963000613830200	29/06/2007	135.000,00	100,00	133.985,39	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1603	181	114	10557	3
02080511061387633800	26/05/2008	01820963000613833800	29/06/2007	167.000,00	100,00	166.076,29	5,187	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1155	363	158	19106	11
02080511061387633900	26/05/2008	01820963000613833900	27/06/2007	115.564,28	100,00	114.601,33	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	943	297	1	14847	8
02080511061387634000	26/05/2008	01820963000613834000	29/06/2007	192.781,15	100,00	192.781,15	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1762	1441	5	81099	6
02080511061387637000	26/05/2008	01820963000613837000	22/06/2007	181.000,00	100,00	179.000,90	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	705	229	12	22242	7
02080511061387637900	26/05/2008	01820963000613837900	05/06/2007	268.000,00	100,00	266.992,20	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2503	1617	203	22528	4
02080511061387638300	26/05/2008	01820963000613838300	23/07/2007	171.500,00	100,00	171.500,00	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1511	115	147	13843	0
02080511061387638400	26/05/2008	01820963000613838400	21/06/2007	270.000,00	100,00	267.549,26	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	865	221	182	4181	6
02080511061387639200	26/05/2008	01820963000613839200	14/06/2007	110.878,00	100,00	110.180,41	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2585	1361	211	18472	5
02080511061387639400	26/05/2008	01820963000613839400	29/06/2007	97.086,80	100,00	94.822,00	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	308	308	91	17717	17
02080511061387639600	26/05/2008	01820963000613839600	19/06/2007	175.000,00	100,00	173.796,96	4,838	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4036	73	182	2974	11
02080511061387640000	26/05/2008	01820963000613840000	20/06/2007	89.200,00	100,00	87.694,98	5,139	FMES	EU1A	0,780	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1	1	1	13372	0
02080511061387640800	26/05/2008	01820963000613840800	19/06/2007	182.000,00	100,00	179.192,14	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	3599	2854	76	80771	3
02080511061387641300	26/05/2008	01820963000613841300	29/06/2007	121.955,79	100,00	118.224,58	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	1	209	19	18511	5
02080511061387642600	26/05/2008	01820963000613842600	29/06/2007	80.000,00	100,00	78.672,31	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	87353	1586	102	87353	5
02080511061387642900	26/05/2008	01820963000613842900	29/06/2007	145.000,00	100,00	142.555,14	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1268	562	169	1482	6
02080511061387643100	26/05/2008	01820963000613843100	12/07/2007	142.000,00	100,00	139.787,97	5,240	FMES	EU1A	0,660	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1563	1145	118	58916	16
02080511061387643400	26/05/2008	01820963000613843400	19/06/2007	95.000,00	100,00	93.979,34	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	169	19,00	1742	1742	217	42738	5
02080511061387643600	26/05/2008	01820963000613843600	18/06/2007	85.595,77	100,00	83.889,41	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1975	845	6	80418	0
02080511061387644300	26/05/2008	01820963000613844300	07/06/2007	267.000,00	100,00	253.514,31	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	1962	141	205	11132	1
02080511061387646700	26/05/2008	01820963000613846700	07/06/2007	231.150,00	100,00	228.264,79	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1962	141	201	11131	1
02080511061387647500	26/05/2008	01820963000613847500	02/07/2007	223.750,00	100,00	223.750,00	4,950	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1204	437	212	36552	5
02080511061387649000	26/05/2008	01820963000613849000	25/06/2007	144.000,00	100,00	144.000,00	5,200	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1204	437	5	21317	4
02080511061387650700	26/05/2008	01820963000613850700	27/06/2007	157.500,00	100,00	156.495,47	5,170	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1138	252	175	25426	5
02080511061387653900	26/05/2008	01820963000613853900	31/07/2007	79.452,04	100,00	77.786,84	5,490	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2471	1097	102	40257	6
02080511061387654900	26/05/2008	01820963000613854900	25/06/2007	223.000,00	100,00	223.902,72	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1776	898	98	76258	0
02080511061387655100	26/05/2008	01820963000613855100	25/06/2007												1739	896	100	76264	0
02080511061387655200	26/05/2008	01820963000613855200	30/07/2007	106.000,00	100,00	105.182,77	5,540	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2090	266	19,00	1930	9743	26	19749	4
02080511061387656500	26/05/2008	01820963000613856500	25/06/2007	173.000,00	100,00	171.868,64	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1500	226	112	19799	0
02080511061387658200	26/05/2008	01820963000613858200	13/06/2007	195.901,75	100,00	188.452,48	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	1339	389	98	26987	0
02080511061387658700	26/05/2008	01820963000613858700	21/06/2007	195.277,00	100,00	193.881,34	5,087	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2131	716	130	4370	7
02080511061387661600	26/05/2008	01820963000613861600	07/06/2007	285.000,00	100,00	281.484,01	5,157	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1166	109	68	14218	8
02080511061387661900	26/05/2008	01820963000613861900	14/06/2007	96.000,00	100,00	95.535,05	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1562	141	197	11130	1
02080511061387663400	26/05/2008	01820963000613863400	03/08/2007	236.141,40	100,00	247.393,42	5,335	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2892	945	215	28971	1
02080511061387667000	26/05/2008	01820963000613867000	29/06/2007	130.112,67	100,00	128.148,48	4,750	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4800	492	178	29832	3
02080511061387668100	26/05/2008	01820963000613868100	27/06/2007	143.000,00	100,00	141.000,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1818	478	66	8521	10
02080511061387668600	26/05/2008	01820963000613868600	21/06/2007	255.000,00	100,00	254.031,75	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1714	596	145	12580	6
02080511061387669300	26/05/2008	01820963000613869300	20/06/2007	185.000,00	100,00	183.761,41	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1236	202	115	23471	0
02080511061387675500	26/05/2008	01820963000613875500	18/06/2007	122.374,56	100,00	121.291,62	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2590	120	95	908	9
02080511061387678600	26/05/2008	01820963000613878600	20/06/2007	320.000,00	100,00	317.845,40	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1883	365	107	13482	4
02080511061387680500	26/05/2008	01820963000613880500	26/06/2007	155.000,00	100,00	153.963,26	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1429	507	106	20685	5
02080511061388506500	26/05/2008	01820963000613882000	08/06/2007	188.600,00	100,00	187.332,40	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1209	348	109	20021	0
05083511061388202000	26/05/2008	01820963000613882000	14/06/2007	81.000,00	100,00	80.065,98	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2806	628	72	3745	6
02080511061388202100	26/05/2008	01820963000613882100	31/05/2007	295.000,00	100,00	292.968,19	5,599	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	3044	524	197	28035	7
02080511061388406600	26/05/2008	01820963000613884600													2527	401	66	23548	8
02080511061388406900	26/05/2008	01820963000613884600	19/06/2007	79.800,00	100,00	78.489,97	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1234	624	109	39197	3
02080511061388407000	26/05/2008	01820963000613885700	26/06/2007	119.600,00	100,00	119.087,14	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2307	225	180	13040	5
02080511061388407100	26/05/2008	01820963000613885700	15/06/2007	160.000,00	100,00	159.005,56	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1645	50	44	4464	3
02080511061388806300	26/05/2008	01820963000613886900	19/07/2007	156.000,00	100,00	157.796,00	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1822	61	148	8202	4
02080511061388706000	26/05/2008	01820963000613887600	22/06/2007	84.760,00	100,00	81.882,76	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	181	19,00	1	1	1	12960	0
02080511061388707100	26/05/2008	01820963000613887600	15/06/2007	144.000,00	100,00	142.228,25	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	3598	2851	142	80665	3
02080511061388708000	26/05/2008	01820963000613887600	03/08/2007	135.700,86	100,00	134.726,49	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2009	1050	45	5589	0
02080511061388801800	26/05/2008	01820963000613888000	20/06/2007	94.000,00	100,00	92.818,55	5,057	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2036	338	19,00	2810	1970	125	21415	5
02080511061388802900	26/05/2008	01820963000613892900	20/06/2007	182.272,06	100,00	181.559,75	4,839	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	16/07/2047	469	19,00	2757	1223	127	55650	14
02080511061388804200	26/05/2008	01820963000613892900	20/06/2007	95.000,00	100,00	94.370,75	5,249	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2046	1992	7	14830	4
02080511061388804800	26/05/2008	01820963000613892900	11/07/2007	228.000,00	100,00	224.982,12	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3442	696	12	5631	12
02080511061388807400	26/05/2008	01820963000613892900	28/06/2007	201.600,00	100,00	199.673,72	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1680	35	100	3767	4
02080511061388809500	26/05/2008	01820963000613892900	15/06/2007	82.584,79	100,00	82.108,04	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	543	51	120	7754	6
02080511061388902800	26/05/2008	01820963000613902800	27/06/2007	258.000,00	100,00	256.000,00	5,040	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	1	0
02080511061388903200	26/05/2008	01820963000613903200	18/07/2007	297.000,00	100,00	294.595,34	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1099	1067	15	27574	9
02080511061388903300	26/05/2008	01820963000613903300	20/06/2007	100.000,00	100,00	97.509,45	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	229	19,00	610	610	183	35299	0
02080511061388903400	26/05/2008	01820963000613903400	20/06/2007	200.000,00	100,00	198.802,28	5,307	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3561	967	105	53722	8
02080511061388903600	26/05/2008	01820963000613903600	22/06/2007	97.479,00	100,00	96.660,98	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1597	251	149	14671	4
02080511061388903900	26/05/2008	01820963000613903900	29/06/2007	328.000,00	100,00	325.745,44	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1626	173	166	9727	1
02080511061388906500	26/05/2008	01820963000613906500	10/10/2007	181.600,00	100,00	180.257,49	5,340	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2510	1271	124	58018	0
02080511061388909900	26/05/2008	01820963000613909900	10/07/2007												2507	1268	184	58018	0
02080511061389099900																			
02080511061389100000	26/05

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061391600	26/05/2006	01820963000613916300	22/09/2007	279.000,00	100,00	277.825,67	5,380	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/08/2047	469	19,00	1724	605	155	29147	8
02080511061391800	26/05/2006	01820963000613918000	25/09/2007	78.664,80	100,00	77.810,61	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/08/2037	349	19,00	2132	256	200	13084	6
02080511061391900	26/05/2006	01820963000613919600	22/09/2007	232.000,00	100,00	230.550,14	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3341	202	45	11757	5
02080511061392100	26/05/2006	01820963000613921400	05/07/2007	180.000,00	100,00	179.274,81	5,340	FMES	EUIA	0,730	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	758	241	8	19449	7
02080511061392300	26/05/2006	01820963000613923100	23/11/2007	265.000,00	100,00	264.211,07	5,045	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2125	559	123	57676	8
02080511061392400	26/05/2006	01820963000613923400	11/07/2007	126.000,00	100,00	125.290,45	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2210	572	31	59651	5
02080511061392500	26/05/2006	01820963000613925000	12/09/2007	234.000,00	100,00	231.196,08	4,839	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1588	784	82	24119	9
02080511061392600	26/05/2006	01820963000613926700	18/07/2007	157.586,21	100,00	156.777,32	5,550	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1673	122	217	20110	6
02080511061393000	26/05/2006	01820963000613930500	20/09/2007	268.000,00	100,00	265.181,75	4,630	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2809	125	64	8151	8
02080511061393000																2801	116	22	8158	4
02080511061393200	26/05/2006	01820963000613932200	11/09/2007	130.000,00	100,00	129.150,74	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1008	478	216	25261	5
02080511061393250	26/05/2006	01820963000613932500	11/09/2007	275.000,00	100,00	273.635,92	4,889	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	1588	490	167	13585	10
02080511061393440	26/05/2006	01820963000613934400	22/08/2007	263.559,06	100,00	261.902,55	5,297	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	788	352	35	23174	5
02080511061393570	26/05/2006	01820963000613935700	10/07/2007	270.000,00	100,00	268.389,23	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1654	254	169	19883	4
02080511061393840	26/05/2006	01820963000613938400	29/06/2007	167.001,09	100,00	166.026,48	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	838	536	186	51782	6
02080511061393930	26/05/2006	01820963000613939300	24/10/2007	165.000,00	100,00	164.341,16	5,383	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1511	355	218	16136	0
02080511061393950	26/05/2006	01820963000613939500	29/06/2007	87.500,00	100,00	85.868,06	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1436	39	152	3574	9
02080511061394040	26/05/2006	01820963000613940400	22/06/2007	132.538,71	100,00	131.827,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1662	284	170	21096	6
02080511061394090	26/05/2006	01820963000613940900	30/07/2007	150.000,00	100,00	149.080,85	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1141	135	118	5628	4
02080511061394090																1141	135	123	5606	0
02080511061394130	26/05/2006	01820963000613941300	18/06/2007	150.700,00	100,00	148.525,40	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	1418	248	14	16974	7
02080511061394300	26/05/2006	01820963000613943000	05/07/2007	244.484,00	100,00	243.000,70	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1915	1185	45	51661	8
02080511061394500	26/05/2006	01820963000613945000	22/06/2007	128.166,68	100,00	127.377,19	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1698	234	219	3795	7
02080511061394670	26/05/2006	01820963000613946700	06/07/2007	138.000,00	100,00	132.427,58	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1970	350	44	18855	7
02080511061394830	26/05/2006	01820963000613948300	29/08/2007	196.000,00	100,00	194.396,92	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1236	202	17	23422	0
02080511061394830																1236	202	83	23455	0
02080511061394910	26/05/2006	01820963000613949100	01/08/2007	154.000,00	100,00	150.909,10	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1883	805	6	50888	0
02080511061395060	26/05/2006	01820963000613950600	15/06/2007	224.000,00	100,00	221.542,45	5,849	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	588	1	147	14305	12
02080511061395160	26/05/2006	01820963000613951600	27/06/2007	167.000,00	100,00	166.083,84	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1857	606	97	33961	3
02080511061395190	26/05/2006	01820963000613951900	31/07/2007	74.462,68	100,00	73.679,27	5,590	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1877	267	63	11159	10
02080511061395250	26/05/2006	01820963000613952500	26/07/2007	211.000,00	100,00	209.274,79	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2332	28	148	3640	4
02080511061395360	26/05/2006	01820963000613953600	24/07/2007	150.400,00	100,00	149.400,00	5,490	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	790	484	47	39193	3
02080511061395530	26/05/2006	01820963000613955300	05/06/2007	78.000,00	100,00	76.772,20	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2022	289	19,00	1	1	1	30449	0
02080511061395660	26/05/2006	01820963000613956600	29/06/2007	183.934,04	100,00	184.555,79	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1233	458	145	39890	0
02080511061395660																1258	460	67	39891	5
02080511061395870	26/05/2006	01820963000613958700	29/06/2007	210.273,04	100,00	208.587,02	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1931	587	177	53997	3
02080511061395920	26/05/2006	01820963000613959200	29/06/2007	219.060,62	100,00	218.393,53	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	5254	1258	177	10597	5
02080511061396080	26/05/2006	01820963000613960800	19/06/2007	180.000,00	100,00	178.783,59	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2660	460	7	23014	0
02080511061396080																3001	419	113	25030	0
02080511061396120	26/05/2006	01820963000613961200	27/07/2007	145.515,00	100,00	143.059,86	5,080	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	472	472	22	5928	12
02080511061396300	26/05/2006	01820963000613963000	15/06/2007	195.000,00	100,00	193.789,94	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1871	271	181	11649	0
02080511061396750	26/05/2006	01820963000613967500	25/06/2007	170.000,00	100,00	167.960,19	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3616	2871	33	50645	1
02080511061396400	26/05/2006	01820963000613966400	06/07/2007	228.400,00	100,00	227.467,16	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1653	713	195	6500	5
02080511061396700	26/05/2006	01820963000613967000	12/07/2007	127.288,92	100,00	126.553,95	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1646	171	108	14180	0
02080511061396770	26/05/2006	01820963000613967700	12/07/2007	113.000,00	100,00	112.659,54	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	515	282	108	10581	5
02080511061396960	26/05/2006	01820963000613969600	19/06/2007	179.000,00	100,00	178.180,75	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2902	564	12	16870	7
02080511061397170	26/05/2006	01820963000613971700	26/07/2007	220.000,00	100,00	217.953,22	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	356	19,00	775	775	99	13498	11
02080511061397700	26/05/2006	01820963000613977000	27/06/2007	43.968,95	100,00	44.250,94	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1715	961	220	8348	0
02080511061397810	26/05/2006	01820963000613978100	05/07/2007	156.000,00	100,00	152.429,61	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2034	318	19,00	1196	356	98	22980	4
02080511061397850	26/05/2006	01820963000613978500	10/06/2007	183.735,90	100,00	182.730,39	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1445	1445	161	16226	16
02080511061397890	26/05/2006	01820963000613978900	13/07/2007	297.765,00	100,00	295.812,06	4,650	FMES	EUIA	0,400	FAMU	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2418	189	125	12942	8
02080511061398020	26/05/2006	01820963000613980200	21/06/2007	165.000,00	100,00	163.262,24	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1505	430	53	27849	4
02080511061398060	26/05/2006	01820963000613980600	18/07/2007	192.000,00	100,00	190.682,34	5,590	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2246	755	156	43214	0
02080511061398100	26/05/2006	01820963000613981000	10/07/2007	173.000,00	100,00	171.043,38	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	107	167	158	12481	3
02080511061398130	26/05/2006	01820963000613981300	26/06/2007	140.000,00	100,00	138.306,53	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1862	488	56	18007	12
02080511061398200	26/05/2006	01820963000613982000	09/06/2007	115.000,00	100,00	113.455,17	5,100	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/09/2032	294	19,00	9999	9999	9999	9998	0
02080511061398260	26/05/2006	01820963000613982600	16/06/2007	156.750,00	100,00	155.737,55	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3828	429	44	10750	7
02080511061398700	26/05/2006	01820963000613987000	26/07/2007	132.256,68	100,00	131.518,55	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	668	668	25	8064	0
02080511061398530	26/05/2006	01820963000613985300	25/06/2007	290.000,00	100,00	288.132,28	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2628	268	204	15667	11
02080511061398560	29/05/2006	01820963000613985600	29/06/2007	220.000,00	100,00	218.718,76	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2277	48	6	3179	8
02080511061398690	26/05/2006	01820963000613986900	13/06/2007	120.000,00	100,00	118.396,46	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1614	669	106	19264	4
02080511061398660	26/05/2006	01820963000613986600	20/06/2007	268.000,00	100,00	264.909,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3293	436	64	2002	8
02080511061398760	26/05/2006	01820963000613987600	19/07/2007	164.290,32	100,00	162.452,08	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	167	167	190	12452	3
02080511061398710	26/05/2006	01820963000613987100	17/07/2007	279.500,00	100,00	274.500,00	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1504	453	147	19283	6
02080511061399010	26/05/2006	01820963000613990100	20/06/2007	124.306,56	100,00	123.312,45	5,520	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1847	1075	197	55937	11
02080511061399170	26/05/2006	01820963000613991700	28/06/2007	160.000,00	100,00	158.900,92	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1059	220	76	9796	5
02080511061399540	26/05/2006	01820963000613995400	19/06/2007	284.000,00	100,00	282.701,54	5,707	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2869	243	35	6059	8
02080511061399760	26/05/2006	01820963000613997600	31/05/2007	250.000,00	100,00	245.818,48	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1500	362	195	43906	0
02080511061399870	26/05/2006	01820963000613998700	12/07/2007	86.866,98	100,00	86.329,74	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3515	211	245	54303	0
02080511061399200	26/05/2006	01820963000613999200	18/06/2007	196.377,00	100,00	195.784,69	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1926	80	143	4884	2
02080511061399200																1926	80	147	4895	0
02080511061399900	26/05/2006	01820963000613999900	03/07/2007	226.663,03	100,00	221.142,86	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2818	424	20	24910	9
02080511061400010	26/05/2006	01820963000614000100	09/06/2007	239.946,70	100,00	239.578,44	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	1697	188	206	7156	3
02080511061400050	26/05/2006	01820963000614000500	29/06/2007	325.000,00	100,00	322.765,76	4,809	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1789	385	22	27390	6
02080511061400200	26/05/2006	01820963000614002000	25/06/2007	123.063,13	100,00	122.277,96	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	157	157	46	9954	4
02080511061400490	26/05/2006	01820963000614004900	14/06/2007	163.000,00	100,00	161.683,35	5,369	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	301	249	41	18577	0
02080511061400610	26/05/2006	01820963000614006100	09/07/2007	168.891,50	100,00	168.164,55	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1807	52	13	4661	0
02080511061401090	26/05/2006	01820963000614010900	05/07/2007	122.992,98	100,00	122.652,92	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1664	319	215	18275	9
02080511061401100	26/05/2006	01820963000614011000	15/06/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2317	551	190	40637	6
02080511061401110	26/05/2006	01820963000614011100	13/06/2007	150.000,00	100,00	146.321,60	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	581	580	45	31226	3
02080511061401110																581	580	10	31209	0
02080511061401400	26/05/2006	01820963000614014000	15/06/2007	174.500,00	100,00	173.260,91	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1012	884	160	45414	5
02080511061401200	26/05/2006	01820963000614012000	22/06/2007	136.000,00	100,00	135.287,65	4,999	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	10/07/2037	349	19,00	1	485	105	30928	3
02080511061401530	26/05/2006	01820963000614015300	14/06/2007	105.341,36	100,00	104.025,80	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	1	0
02080511061401590	26/05/2006	01820963000614015900	14/06/2007	216.800,00	100,00	215.818,55	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1502	1502	2	70865	5
02080511061401590																1507	1507	93	71421	0
02080511061401590																1507	1507	97	71420	0
02080511061401670	26/06/2006	01820963000614016700	04/09/2007	250.000,00	100,00	247.778,78	4,745	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1610	1269	217	75802	5
02080511061401700	26/06/2006	01820963000614017000	07/08/2007	127.859,19	100,00	126.578,24	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2708	924	19	17856	5
02080511061401780	26/06/2006	01820963000614017800	18/06/2007	206.294,00	100,00	204.653,73	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1926	80	135	4892	2
02080511061401780																1926	80	140	4893	0
02080511061401800	26/06/2006	01820963000614018000	20/06/2007	156.345,50	100,00	155.718,51	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1492	855	114	52759	3
02080511061401940	26/06/2006	01820963000614019400	12/06/2007	133.000,00	100,00	130.756,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1791	265	69	18276	5
02080511061402160	26/06/2006	01820963000614021600	30/07/2007	230.000,00	100,00	224.942,00	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	984	865	52	75444	4
02080511061402360	26/06/2006	01820963000614023600	31/05/2007	144.390,79	100,00	141.546,73	5,776	FMES	MIFO	0,450	FTRA	FRCV	30/11/2026	270	19,00	2241	821	119	60791	0
02080511061402400	26/06/2006	01820963000614024000	26/06/2007	136.197,81	100,00	134.503,85	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1256	202	125	23476	0
02080511061402540	26/06/2006	01820963000614025400	02/06/2007	118.460,00	100,00	117.637,08	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2526	887	147	43220	12
02080511061402610	26/06/2006	01820963000614026100	22/06/2007	165.000,00	100,00	162.948,15	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1979	725	47	45581	4
02080511061403040	26/06/2006	01820963000614030400	26/06/2007	136.550,00	100,00	135.532,75	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2663	88	221	5331	8
02080511061403210	26/06/2006	01820963000614032100	09/07/2007	84.638,00	100,00	82.513,14	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1241	107	119	9531	2
02080511061403230	26/06/2006	01820963000614032300	31/07/2007	206.000,00	100,00	203.612,30	5,990	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1410	148	115	12696	0
02080511061403230																1410	148	180	12143	7
02080511061403330	26/06/2006	01820963000614033300	26/06/2007	140.000,00	100,00	139.009,50	5,849	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/06/2044	430	19,00	1911	952	159	15807	8
02080511061403550	26/06/2006	01820963000614035500	22/06/2007	87.186,66	100,00	86.487,82	5,195	FMES	EUIA	0,830	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2256	89	151	8703	6
02080511061403820	26/06/2006	01820963000614038200	26/06/2007	110.000,00	100,00	109.254,96	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	01/07/2042	409	19,00	254	254	58	8535	6
02080511061404110	26/06/2006	01820963000614041100	25/06/2007	271.400,00	100,00	269.670,66	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2358	344	159	18342	5
02080511061404800	26/06/2006	01820963000614048000	21/06/2007	159.994,00	100,00	158.961,58	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1551	513	89	43596	6
02080511061404380	26/06/2006	01820963000614043800	19/06/2007	118.480,50	100,00	117.674,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2570	52	98	3961	4
02080511061404400	26/06/2006	01820963000614044000	19/07/2007	129.521,19	100,00	128.191,59	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	187	187	183	12459	0
02080511061404540	26/06/2006	01820963000614045400	14/06/2007	120.000,00	100,00	119.169,84	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2964	659	22	43483	3
02080511061404780	26/06/2006	01820963000614047800	08/07/2007	164.000,00	100,00	163.228,24	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1625	49	33	1997	5
02080511061404840	26/06/2006	01820963000614048400	19/06/2007	130.585,99	100,00	129.839,42	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2561	892	131	32147	8
02080511061404900	26/06/2006	01820963000614049300	26/06/2007	196.659,00	100,00	197.252,16	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	555	555	555	999999999	0
02080511061404900																1918	79	204	4690	2
02080511061404960	26/06/2006	01820963000614049600	19/07/2007	123.250,00	100,00	121.894,26	5,190	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	167	186	12447	3
02080511061405100	26/06/2006	01820963000614051000	04/10/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	2372	180	70	12975	0
02080511061405360	26/06/2006	01820963000614053600	13/06/2007	252.811,62	100,00	249.834,00	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1509	641	44	60516	6
02080511061405390	26/06/2006	01820963000614053900	20/06/2007	53.306,00	100,00	52.753,19	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	782	631	205	57458	3
02080511061405550	26/06/2006	01820963000614055500	26/06/2007	112.000,00	100,00	112.000,00	5,296	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1153	253	9	20443	6
02080511061405580	26/06/2006	01820963000614055900	14/06/2007	213.650,00	100,00	213.650,00	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	4129	432	92	18559	3
02080511061405710	26/06/2006	01820963000614057100	29/06/2007	85.000,00	100,00	85.000,00	5,849	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	3077	2068	185	21143	7
02080511061405860	26/06/2006	01820963000614058600	20/06/2007	205.566,33	100,00	204.271,25	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2666	1295	18	53724	6
02080511061405860																2359	1158	102	53454	6
02080511061406150	26/06/2006	01820963000614061500	04/07/2007	233.750,00	100,00	233.239,45	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1158	1158	151	56606	5
02080511061406180	26/06/2006	01820963000614061800	29/06/2007	238.500,00	100,00	238.065,14	5,550	FMES	EUIA

209

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA ENTREGADOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN	PERIODICIDAD REVIL.	PERIODICIDAD PAGO	FECHA DE PRIMER VTO.	FECHA DE PRIMER PTMO.	PLAZO ORIGINAL	PLAZO RESIDUAL	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061409300	26/05/2006	01820963000614069300	07/06/2007	195.000,00	100,00	193.291,85	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	30/06/2032	312	19,00	1183	1183	192	3351	5
02080511061409500	26/05/2006	01820963000614069500	13/07/2007	182.250,00	100,00	180.478,36	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	30/06/2032	312	19,00	456	456	38	26748	6
02080511061407300	26/05/2006	01820963000614073000	19/07/2007	84.000,00	100,00	53.417,81	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	30/06/2032	312	19,00	355	355	152	24356	6
02080511061407600	26/05/2006	01820963000614076000	21/06/2007	291.418,00	100,00	269.148,67	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	30/06/2047	468	19,00	5562	394	11	17827	5
02080511061407700	26/05/2006	01820963000614077000	05/07/2007	105.000,00	100,00	104.482,01	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1763	1422	217	30220	2	
02080511061407100	26/05/2006	01820963000614077100	05/07/2007	122.419,67	100,00	120.527,90	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/06/2027	251	19,00	4280	947	123	2220	8	
02080511061407900	26/05/2006	01820963000614079600	07/06/2007	191.000,00	100,00	191.000,00	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2045	448	19,00	2943	555	214	42829	10	
02080511061408100	26/05/2006	01820963000614081600	03/07/2007	245.000,00	100,00	243.899,65	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	3457	1581	157	21526	11	
02080511061408500	26/05/2006	01820963000614085000	26/06/2007	99.000,00	100,00	44.508,53	5,139	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/07/2047	468	19,00	304	304	25	582	5	
02080511061408600	26/05/2006	01820963000614086000	13/06/2007	139.000,00	100,00	122.770,85	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1458	832	133	18553	7	
02080511061408800	26/05/2006	01820963000614088000	22/06/2007	123.881,55	100,00	137.610,49	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3025	457	9	18212	8	
02080511061408900	26/05/2006	01820963000614089000	05/07/2007	139.000,00	100,00	228.530,20	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	3483	359	106	12325	5	
02080511061409000	26/05/2006	01820963000614090000	22/06/2007	250.000,00	100,00	91.420,83	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	3396	2651	140	60953	3	
02080511061409200	26/05/2006	01820963000614092000	20/06/2007	93.000,00	100,00	125.863,89	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1686	859	155	59154	6	
02080511061409200	26/05/2006	01820963000614092000	21/06/2007	124.400,00	100,00	164.071,75	4,748	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1255	192	21	12796	9	
02080511061409500	26/05/2006	01820963000614095000	28/06/2007	156.000,00	100,00	154.087,71	5,160	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2434	289	1	29666	0	
02080511061409700	26/05/2006	01820963000614095700	17/07/2007	155.000,00	100,00	155.242,52	4,799	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3378	132	18	6419	9	
02080511061409600	26/05/2006	01820963000614096000	28/06/2007	156.000,00	100,00											3378	132	80	6433	4	
02080511061409800																					
02080511061409500	26/05/2006	01820963000614095900	14/06/2007	239.600,00	100,00	239.600,00	4,809	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4013	1233	171	44397	5	
02080511061409900	26/05/2006	01820963000614099000	22/06/2007	640.000,00	100,00	628.562,84	4,700	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	2939	189	77	9717	0	
02080511061409900	26/05/2006	01820963000614099900	25/06/2007	196.600,00	100,00	194.219,91	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1236	202	193	25470	0	
02080511061410000	26/05/2006	01820963000614100000	25/06/2007	379.000,00	100,00	379.022,32	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1	1	48225601	0	
02080511061410100	26/05/2006	01820963000614101300	05/07/2007	360.250,00	100,00	168.778,48	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2891	356	218	16701	0	
02080511061410150	26/05/2006	01820963000614101500	03/07/2007	200.000,00	100,00	255.147,58	5,557	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2159	190	209	8068	6	
02080511061410300	26/05/2006	01820963000614103800	28/06/2007	300.143,45	100,00	142.156,42	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2057	837	54	82545	4	
02080511061410700	26/05/2006	01820963000614107000	30/07/2007	142.983,72	100,00	165.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1645	1254	47	78149	4	
02080511061410710	26/05/2006	01820963000614107100	14/06/2007	165.000,00	100,00	213.768,05	5,179	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	325	202	19452	5	
02080511061411010	26/05/2006	01820963000614110100	13/07/2007	215.000,00	100,00	267.426,00	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3864	1567	17	79152	0	
02080511061411090	26/05/2006	01820963000614110900	05/07/2007	267.426,00	100,00											3864	1567	124	79178	9	
02080511061411090																					
02080511061411810	26/05/2006	01820963000614116100	22/06/2007	174.150,00	100,00	172.405,28	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2332	26	128	2535	4	
02080511061411820	26/05/2006	01820963000614116200	05/07/2007	183.035,75	100,00	181.840,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2023	501	185	23702	5	
02080511061411600	26/05/2006	01820963000614116500	19/06/2007	166.894,97	100,00	166.894,97	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	457	19,00	2068	256	175	14780	5	
02080511061411600	26/05/2006	01820963000614116600	28/06/2007	151.300,00	100,00	150.330,19	5,170	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2932	161	85	4886	13	
02080511061411690	26/05/2006	01820963000614116900	19/06/2007	215.453,78	100,00	215.453,78	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2111	84	1	5301	0	
02080511061411700	26/05/2006	01820963000614117000	13/07/2007	192.000,00	100,00	190.882,34	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2248	755	154	43211	0	
02080511061411770	26/05/2006	01820963000614117700	15/06/2007	136.000,00	100,00	134.465,85	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2319	32	8	2516	4	
02080511061411790	26/05/2006	01820963000614117900	05/06/2007	100.000,00	100,00	100.000,00	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	447	19,00	809	178	157	23586	4	
02080511061412180	26/05/2006	01820963000614121800	05/06/2007	164.000,00	100,00	138.028,58	5,146	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2083	57	165	4194	4	
02080511061412360	26/05/2006	01820963000614123600	28/06/2007	129.680,00	100,00	129.680,00	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2042	1246	129	97972	4	
02080511061412400	26/05/2006	01820963000614124000	27/07/2007	335.000,00	100,00	333.462,46	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2894	1408	193	78390	5	
02080511061412630	26/05/2006	01820963000614125300	14/06/2007													3092	1661	74	78345	0	
02080511061412600																					
02080511061412890	26/05/2006	01820963000614128900	15/06/2007	199.679,71	100,00	199.679,71	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1568	522	55	10024	7	
02080511061412900	26/05/2006	01820963000614129100	18/07/2007	265.260,42	100,00	258.364,67	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3092	1570	196	57963	0	
02080511061413100	26/05/2006	01820963000614131800	29/06/2007	116.000,00	100,00	114.557,11	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1623	420	42	17064	6	
02080511061413160	26/05/2006	01820963000614131600														1927	218	184	17057	0	
02080511061413180																					
02080511061413280	26/05/2006	01820963000614132800	05/07/2007	169.972,53	100,00	168.000,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2667	1335	15	55181	8	
02080511061413300	26/05/2006	01820963000614133300	22/06/2007	110.000,00	100,00	108.180,71	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	18,00	1858	848	72	19729	12	
02080511061413360	26/05/2006	01820963000614133600	18/06/2007	171.000,00	100,00	168.753,72	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	18,00	1247	85	120	8312	9	
02080511061413700	26/05/2006	01820963000614137000	06/06/2007	198.500,00	100,00	198.129,93	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2048	457	19,00	3197	137	32	8312	6	
02080511061413740	26/05/2006	01820963000614137400	15/07/2007	189.500,00	100,00	187.888,17	4,759	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1785	47	17	3677	7	
02080511061413840	26/05/2006	01820963000614138400	14/06/2007	192.000,00	100,00	189.668,93	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2587	15	179	883	4	
02080511061413870	26/05/2006	01820963000614138700	22/06/2007	131.200,00	100,00	131.200,00	5,196	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	525	525	71	31416	4	
02080511061413930	26/05/2006	01820963000614139300	27/06/2007	257.751,58	100,00	255.994,55	4,939	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2984	436	85	16598	0	
02080511061413980	26/05/2006	01820963000614139800	15/07/2007	248.000,00	100,00	243.783,78	4,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2532	487	166	29781	7	
02080511061414050	26/05/2006	01820963000614140500	24/07/2007	173.870,48	100,00	172.877,50	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2532	487	169	29759	0	
02080511061414250	26/05/2006	01820963000614142500														2532	487	169	29757	9	
02080511061414250																					
02080511061414280	26/05/2006	01820963000614142800	19/07/2007	71.375,06	100,00	68.774,91	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1567	1567	277	39254	3	
02080511061414390	26/05/2006	01820963000614143900	22/06/2007	116.000,00	100,00	114.611,43	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1348	509	133	39549	3	
02080511061414620	26/05/2006	01820963000614146200	22/06/2007	120.391,27	100,00	118.958,54	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1643	83	27	8858	2	
02080511061414640	26/05/2006	01820963000614146400	12/06/2007	73.724,19	100,00	71.874,74	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	3275	81	209	863	2	
02080511061414680	26/05/2006	01820963000614146800	19/06/2007	95.000,00	100,00	94.431,97	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	350	143	7466	10	
02080511061414800	26/05/2006	01820963000614148000	22/06/2007	236.000,00	100,00	236.000,00	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2918	78	222	1114	8	
02080511061414840	26/05/2006	01820963000614148400	22/06/2007	215.124,09	100,00	213.645,22	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1832	281	198	4231	13	
02080511061415140	26/05/2006	01820963000614151400	29/06/2007	190.276,00	100,00	190.276,00	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	2041	1082	87	16245	9	
02080511061415310	26/05/2006	01820963000614153100	09/08/2007	155.000,00	100,00	152.406,01	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2245	1332	148	58222	3	
02080511061415390	26/05/2006	01820963000614153900	25/06/2007	168.000,00	100,00	166.645,04	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	135	1458	143	14995	0	
02080511061415550	26/05/2006	01820963000614155500	21/06/2007	192.000,00	100,00	190.882,34	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2248	755	152	43212	0	
02080511061415570	26/05/2006	01820963000614157000	18/07/2007	140.972,58	100,00	140.972,58	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/07/2037	348	19,00	3134	1501	195	93215	4	
02080511061415810	26/05/2006	01820963000614158100	28/06/2007	141.618,53	100,00	139.940,35	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1058	328	221	8538	12	
02080511061415840	26/05/2006	01820963000614158400	20/06/2007	172.900,00	100,00	169.940,35	5,807	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1846	83	173	7817	12	
02080511061415890	26/05/2006	01820963000614158900	27/06/2007	185.000,00	100,00	184.190,66	5,199	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1166	905	191	39803	0	
02080511061416020	26/05/2006	01820963000614160200	03/07/2007	241.000,00	100,00	241.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1167	506	42	39863	4	
02080511061416020																3978	1195	106	1005	12	
02080511061416280	26/05/2006	01820963000614162800	19/07/2007	261.400,00	100,00	260.389,52	5,550	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3667	2662	216	60645	1	
02080511061416290	26/05/2006	01820963000614162900	29/06/2007	145.600,00	100,00	139.477,99	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	3260	573	19	26195	1	
02080511061416310	26/05/2006	01820963000614163100	05/07/2007	105.000,00	100,00	101.205,27	5,550	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2028	219	19,00	1332	326	217	29238	3	
02080511061416800	26/05/2006	01820963000614168000	29/06/2007	80.000,00	100,00	78.637,50	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1236	202	99	23462	0	
02080511061416850	26/05/2006	01820963000614168500	29/06/2007	153.000,00	100,00	151.026,03	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2170	563	178	7274	13	
02080511061416890	26/05/2006	01820963000614168900	04/07/2007	126.587,56	100,00	124.333,65	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2025	206	19,00	2170	563	178	7274	0	
02080511061417800	26/05/2006	01820963000614178000	04/07/2007	142.999,65	100,00	141.214,08	4,835	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1238	292	127	17250	9	
02080511061417900	26/05/2006	01820963000614179000	29/06/2007	105.427,70	100,00	104.864,05	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2528	607	146	79012	5	
02080511061417300	26/05/2006	01820963000614173000	14/06/2007	340.000,00	100,00	338.465,89	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2825	1404	57	78945	0	
02080511061417300	26/05/2006	01820963000614173900	14/06/2007													3092	1691	76	78945	0	
02080511061417300																					
02080511061417490	26/05/2006	01820963000614174900	25/06/2007	264.000,00	100,00	262.222,46	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2695	968	168	9854	7	
02080511061417770	26/05/2006	01820963000614177700	15/06/2007	127.547,82	100,00	126.195,28	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2019	133	19,00	382	182	29	19983	4	
02080511061417810	26/05/2006	01820963000614178100	12/07/2007	134.313,00	100,00	133.518,79	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1001	143	24	7405	4	
02080511061417960	26/05/2006	01820963000614179600	27/06/2007	105.000,00	100,00	104.530,72	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2206	479	36	4577	9	
02080511061418300	26/05/2006	01820963000614183000	10/07/2007	150.000,00	100,00	148.359,21	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2951	312	139	14674	7	
02080511061418370	26/05/2006	01820963000614183700	18/07/2007	123.000,00	100,00	121.681,42	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	580	580	1	42223	3	
02080511061418370	26/05/2006	01820963000614183700	31/05/2007	154.000,00	100,00	152.847,95	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	689	213	5	20595	13	
02080511061418440	26/05/2006	01820963000614184400	31/05/2007	230.000,00	100,00	227.006,47	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1804	1059	159	55510	6	
02080511061418750	26/05/2006	01820963000614187500	12/07/2007	206.610,43	100,00	203.334,84	5,170	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2027	250	19,00	1837	1837	84	66604	2	
02080511061418850	26/05/2006	01820963000614188500	05/07/2007	184.703,58	100,00	183.942,50	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1093	230	74	27281	5	
02080511061418870	26/05/2006	01820963000614188700														1093	230	74	27361	5	
02080511061418870																					
02080511061418980	26/05/2006	01820963000614189800	21/06/2007	146.700,00	100,00	145.441,13	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1690	485	202	16803	9	
02080511061419000	26/05/2006	01820963000614190000	04/07/2007	130.000,00	100,00	129.263,20	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	679	187	222	10373	0	
02080511061419040	26/05/2006	01820963000614190400	29/06/2007	161.249,98	100,00	160.150,70	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	2430	1364	86	18177	22	
02080511061419190	26/05/2006	01820963000614191900	27/06/2007	260.000,00	100,00	258.891,97	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1150	157	15	12256	4	
02080511061419270	26/05/2006	01820963000614192700	22/06/2007	150.300,00	100,00	148.548,80	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2494	203	74	18048	0	
02080511061419390	26/05/2006	01820963000614193900	20/06/2007	109.644,00	100,00	109.096,57	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	203	203	114	18066	5	
02080511061419390																3092	1691	76	12158	9	
02080511061419590	26/05/2006	01820963000614195900	11/07/2007	156.906,21	100,00	155.947,91	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	697	187	182	80645	1	
02080511061419800	26/05/2006	01820963000614198000	29/06/2007	214.000,00	100,00	212.529,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3616	2871	37	19651	5	
02080511061419900	26/05/2006	01820963000614199000	29/06/2007	100.000,00	100,00	96.576,83	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2063	306	28	21552	0	
02080511061419670	26/05/2006	01820963000614196700	22/06/2007	127.549,89	100,00	125.964,50	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2193	1389	9	81582	0	
02080511061420140	26/05/2006	01820963000614201400	12/06/2007	115.382,00	100,00	112.579,25	5,059	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	679	52	152	1518	7	
02080511061420300	26/05/2006	01820963000614203000	21/06/2007	241.000,00	100,00	239.079,14	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	3575	795	19	5576	10	
02080511061420410	26/05/2006	01820963000614204100	31/07/2007	93.200,00	100,00	92.166,50	5,290	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1974	430	57	31741	4	
02080511061420500	26/05/2006	01820963000614205000	22/06/2007	112.400,00	100,00	111.649,32	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2580	34	69	2348	8	
02080511061420890	26/05/2006	01820963000614208900	22/07/2007	211.350,00	100,00	211.350,00	5,570	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2038	158	146	6139	5	
02080511061420850	26/05/2006	01820963000614208500	15/07/2007	158.541,64	100,00	157.852,92	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3705	1569	52	93055	9	
02080511061420920	26/05/2006	01820963000614209200	14/06/2007	140.000,00	100,00	138.713,42	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2043	409	19,00	1787	1426	43	80357	2	
02080511061420940	26/05/2006	01820963000614209400	11/06/2007	187.752,16	100,00	186.506,85	4,948	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1731	197	21	2446	11	
02080511061420950	26/05/2006	01820963000614209500	23/07/2007	180.000,00	100,00	179.373,71	5,450	FMES	EUIA	0,870	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1568	143	11	11892	4	
02080511061421000	26/05/2006	01820963000614210000	22/06/2007	193.000,00	100,00	192.217,28	4,699	MENS	EUIA	0,350	SEME	FRCV	02/07/2042	409	19,00	2587	99	195	5814	0	
02080511061421060	26/05/2006	01820963000614210600	28/06/2007	254.400,00	100,00	252.208,54	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1998	165	104	9468	3	
02080511061421160	26/05/2006	01820963000614211600	29/06/2007	105.700,00	100,00	104.725,41	5,497	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1439	483	1	32328	0	
02080511061421690	26/05/2006	01820963000614216900	19/06/2007	176.506,81	100,00	175.274,45

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 28 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMERI FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061422S400	26/05/2008	01820963000614225400	19/06/2007	234.600,00	100,00	203.089,06	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1064	66	48	6374	4
02080511061422S500	26/05/2008	01820963000614225500	18/07/2007	138.000,00	100,00	136.464,27	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2245	755	148	43210	0
02080511061422B600	26/05/2008	01820963000614226000	27/06/2007	184.000,00	100,00	182.753,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1063	1063	4	62510	3
02080511061423G600	26/05/2008	01820963000614230600	28/06/2007	123.453,00	100,00	122.845,22	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2044	397	19,00	170	66	101	7377	3
02080511061423J000	26/05/2008	01820963000614230900	25/06/2007	195.522,27	100,00	194.617,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	697	194	137	12731	5
02080511061423J000	26/05/2008	01820963000614231000	22/06/2007	171.597,00	100,00	171.597,00	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2340	1405	20	13104	12
02080511061423J500	26/05/2008	01820963000614231500	28/06/2007	210.000,00	100,00	207.597,16	5,170	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2022	244	17	16131	0
02080511061423S300	26/05/2008	01820963000614233300	12/07/2007	143.617,66	100,00	143.081,64	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1756	574	182	9400	0
02080511061423A500	26/05/2008	01820963000614234500	12/09/2007	156.000,00	100,00	154.942,11	5,247	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	12/09/2037	351	19,00	1260	173	225	90682	0
02080511061423A700	26/05/2008	01820963000614234700	20/06/2007	180.000,00	100,00	178.653,60	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1762	1441	35	81119	6
02080511061423S300	26/05/2008	01820963000614237300	05/07/2007	180.000,00	100,00	178.797,50	5,520	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1848	405	21	19355	0
02080511061423S300																1845	405	93	16073	0
02080511061423T300																1846	405	166	19356	0
02080511061423T300																1845	405	80	19373	0
02080511061423G600	26/05/2008	01820963000614236600	27/07/2007	165.000,00	100,00	163.719,58	5,170	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	505	44	28506	0
02080511061423G600																508	508	44	29517	6
02080511061424S600	26/05/2008	01820963000614245500	27/06/2007	210.000,00	100,00	210.699,05	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1863	1233	166	58150	0
02080511061424T000	26/05/2008	01820963000614247000	29/06/2007	395.000,00	100,00	393.178,63	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2213	1287	31	65329	13
02080511061424B100	26/05/2008	01820963000614248100	23/06/2007	197.519,95	100,00	197.519,95	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1569	864	205	29634	5
02080511061424B500	26/05/2008	01820963000614248500	11/07/2007	178.523,00	100,00	178.523,00	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2227	48	167	3930	4
02080511061425H900	26/05/2008	01820963000614254000	04/07/2007	220.000,00	100,00	220.196,13	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1866	179	165	3942	7
02080511061425E100	26/05/2008	01820963000614256100	04/07/2007	139.809,00	100,00	138.663,12	5,199	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1781	1440	122	81027	6
02080511061425E600	26/05/2008	01820963000614256600	18/06/2007	111.525,80	100,00	109.594,28	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1199	139	184	11453	0
02080511061425E600																1201	140	1	11454	0
02080511061425B000	26/05/2008	01820963000614258000	28/06/2007	154.407,50	100,00	153.434,90	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	220	220	111	15438	7
02080511061425B000																2181	219	203	15445	0
02080511061425A600	26/05/2008	01820963000614258600	03/07/2007	193.000,00	100,00	190.920,68	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1745	1124	127	50657	0
02080511061426D200	26/05/2008	01820963000614260200	22/06/2007	178.000,00	100,00	175.532,15	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1749	292	6	17036	0
02080511061426D500	26/05/2008	01820963000614260500	26/06/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1765	549	175	31596	5
02080511061426D700	26/05/2008	01820963000614260700	31/07/2007	116.007,00	100,00	115.448,43	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1877	421	121	25264	4
02080511061426D700																1875	419	126	25061	0
02080511061426Y600	26/05/2008	01820963000614265600	22/06/2007	300.000,00	100,00	296.693,07	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2038	361	19,00	2329	116	115	3789	18
02080511061426Y000	26/05/2008	01820963000614261000	22/06/2007	138.500,00	100,00	137.066,34	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	781	64	102	4568	5
02080511061426Y700	26/05/2008	01820963000614261700	28/06/2007	309.942,00	100,00	309.942,00	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2840	384	9	6780	19
02080511061426Z700	26/05/2008	01820963000614262700	02/08/2007	300.000,00	100,00	296.894,28	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1770	382	111	26156	4
02080511061426S200	26/05/2008	01820963000614265200	09/07/2007	95.000,00	100,00	95.448,30	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2383	2383	80	6372	3
02080511061426S400	26/05/2008	01820963000614266400	31/05/2007	198.000,00	100,00	195.259,03	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	681	49	101	2296	12
02080511061426Z200	26/05/2008	01820963000614267200	25/06/2007	103.537,61	100,00	102.285,56	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1892	376	156	7587	12
02080511061426Z300	26/05/2008	01820963000614267300	18/06/2007	110.500,00	100,00	108.326,58	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	3009	303	36	3614	8
02080511061426B100	26/05/2008	01820963000614268100	02/08/2007	166.344,53	100,00	164.795,83	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2892	845	187	89943	1
02080511061426B300	26/05/2008	01820963000614268300	29/06/2007	180.000,00	100,00	178.735,06	4,846	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2300	226	190	13011	4
02080511061427150	26/05/2008	01820963000614271500	05/07/2007	156.000,00	100,00	154.778,16	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1236	140	37	8734	5
02080511061427150																1236	140	44	8728	0
02080511061427280	26/05/2008	01820963000614272800	09/08/2007	183.000,00	100,00	180.831,36	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2052	291	19,00	924	567	12	51229	4
02080511061427290	26/05/2008	01820963000614272900	21/06/2007	195.000,00	100,00	193.731,18	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2001	550	65	21234	13
02080511061427450	26/05/2008	01820963000614274500	04/07/2007	77.700,00	100,00	76.851,87	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3861	32	147	2775	3
02080511061427550	26/05/2008	01820963000614275500	27/06/2007	190.000,00	100,00	188.795,21	5,200	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1767	1566	125	72500	5
02080511061427580	26/05/2008	01820963000614275800	14/06/2007	184.871,82	100,00	183.996,27	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1849	1649	200	24377	9
02080511061428170	26/05/2008	01820963000614281700	28/06/2007	240.000,00	100,00	232.383,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2130	2001	135	70612	5
02080511061428170																2269	2150	4	70722	0
02080511061428340	26/05/2008	01820963000614283400	06/07/2007	216.000,00	100,00	214.246,77	5,249	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	738	344	141	13270	0
02080511061428450	26/05/2008	01820963000614284500	15/06/2007	139.700,00	100,00	138.473,84	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1601	254	81	4984	7
02080511061428610	26/05/2008	01820963000614286100	25/06/2007	105.049,97	100,00	105.049,97	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2017	109	19,00	2110	158	213	30813	4
02080511061428630	26/05/2008	01820963000614286300	12/06/2007	246.800,00	100,00	245.205,53	5,467	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3464	48	140	4420	5
02080511061428710	26/05/2008	01820963000614287100	28/06/2007	67.998,79	100,00	67.193,56	5,699	FMES	EUIA	0,210	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	145	20	31	3294	0
02080511061428740	26/05/2008	01820963000614287400	19/07/2007	189.186,62	100,00	186.147,23	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1154	57	96	4069	4
02080511061428740																1154	57	82	4065	0
02080511061428960	26/05/2008	01820963000614289600	22/06/2007	91.785,00	100,00	91.398,12	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1726	667	205	1868	7
02080511061429240	26/05/2008	01820963000614292400	04/07/2007	133.700,42	100,00	132.274,57	5,360	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1715	132	195	11594	4
02080511061429450	26/05/2008	01820963000614294500	26/06/2007	95.500,00	100,00	94.299,29	4,853	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2964	859	58	43480	1
02080511061429530	26/05/2008	01820963000614295300	27/06/2007	96.500,00	100,00	94.700,79	4,853	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	30/06/2022	169	19,00	3045	427	145	23825	1
02080511061429590	26/05/2008	01820963000614295900	25/07/2007	184.764,93	100,00	183.758,61	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1631	116	169	11029	13
02080511061429630	26/05/2008	01820963000614296300	22/06/2007	157.000,00	100,00	155.866,78	4,749	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	649	649	15	57902	3
02080511061429650	26/05/2008	01820963000614296500	28/06/2007	154.000,00	100,00	153.284,03	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3060	438	129	20219	8
02080511061429880	26/05/2008	01820963000614298800	19/07/2007	165.000,00	100,00	163.774,09	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2032	69	81	3961	5
02080511061430150	26/05/2008	01820963000614301500	22/06/2007	159.415,26	100,00	156.337,47	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2992	249	132	21628	3
02080511061430180	26/05/2008	01820963000614301800	30/07/2007	200.000,00	100,00	199.033,61	5,257	FMES	MHTO	0,800	FTNA	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1979	686	42	34173	8
02080511061430250	26/05/2008	01820963000614302500	30/06/2007	138.247,27	100,00	134.587,71	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	969	181	145	1671	8
02080511061430610	26/05/2008	01820963000614306100	28/06/2007	120.000,00	100,00	119.721,58	5,007	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1860	533	80	31699	4
02080511061430650	26/05/2008	01820963000614306500	27/07/2007	122.000,00	100,00	122.000,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2550	149	89	11331	0
02080511061430670	26/05/2008	01820963000614306700	31/05/2007	162.800,00	100,00	161.420,54	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	454	19,00	1163	350	50	27333	5
02080511061430960	26/05/2006	01820963000614309600	29/07/2007	207.400,00	100,00	206.133,29	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1339	983	30	5144	4
02080511061431200	26/05/2006	01820963000614312000	26/06/2007	470.000,00	100,00	457.383,84	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	2538	545	20	30736	0
02080511061431240	26/05/2006	01820963000614312400	06/07/2007	122.000,00	100,00	122.000,00	5,360	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3392	71	167	6479	7
02080511061431450	26/05/2006	01820963000614314500	23/06/2007	138.000,00	100,00	137.249,58	4,839	FMES	EUIA	0,999	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2552	333	200	21580	3
02080511061431490	26/05/2006	01820963000614314900	30/07/2007	204.500,00	100,00	203.634,93	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4185	952	221	54856	6
02080511061431940	26/05/2006	01820963000614319400	14/06/2007	167.258,00	100,00	166.554,04	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2562	1734	223	40244	7
02080511061432040	26/05/2006	01820963000614320400	27/06/2007	238.600,00	100,00	238.600,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	963	822	35	59745	8
02080511061432290	26/05/2006	01820963000614322900	25/06/2007	310.000,00	100,00	307.907,57	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4193	1556	173	65065	3
02080511061432520	26/05/2006	01820963000614325200	29/06/2007	122.555,00	100,00	118.694,06	5,699	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	2013	491	209	42814	3
02080511061432560	26/05/2006	01820963000614325600	25/06/2007	237.000,00	100,00	234.556,78	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	137	137	123	7905	6
02080511061432740	26/05/2006	01820963000614327400	05/07/2007	185.000,00	100,00	184.024,67	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2168	164	81	8712	5
02080511061432900	26/05/2006	01820963000614329000	15/07/2007	181.000,00	100,00	179.997,28	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1156	758	139	41709	5
02080511061432990	26/05/2006	01820963000614329900	21/07/2007	260.000,00	100,00	257.154,81	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	349	19,00	1834	39	150	5420	8
02080511061433310	26/05/2006	01820963000614333100	15/06/2007	74.943,00	100,00	73.545,79	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	753	27	27	7559	4
02080511061433300	26/05/2006	01820963000614333300	19/06/2007	216.900,00	100,00	215.284,44	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2462	621	80	28797	6
02080511061433900	26/05/2006	01820963000614339900	21/06/2007	120.000,00	100,00	118.909,47	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	196	197	94	11952	6
02080511061434600	26/05/2006	01820963000614346000	05/07/2007	119.800,00	100,00	118.540,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	902	72	184	5255	0
02080511061433870	26/05/2006	01820963000614338700	20/06/2007	217.519,53	100,00	217.519,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1880	1028	203	49239	5
02080511061433880	26/05/2006	01820963000614338800	26/07/2007	118.400,00	100,00	114.410,52	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2022	178	19,00	1235	31	6	14123	0
02080511061433910	26/05/2006	01820963000614339100	25/06/2007	256.000,00	100,00	254.356,50	4,849	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2940	1736	191	48934	9
02080511061434070	26/05/2006	01820963000614340700	25/06/2007	186.500,00	100,00	185.804,25	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1293	493	20	53900	0
02080511061434070																1295	493	58	53924	6
02080511061434090	26/05/2006	01820963000614340900	06/07/2007	288.000,00	100,00	286.841,35	5,599	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3378	1110	206	3083	5
02080511061434100	26/05/2006	01820963000614341000	27/06/2007	142.000,00	100,00	141.001,97	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	566	557	21	30034	4
02080511061434250	26/05/2006	01820963000614342500	13/07/2007	164.000,00	100,00	162.183,86	5,382	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1366	1366	215	47283	0
02080511061434440	26/05/2006	01820963000614344400	29/06/2007	285.000,00	100,00	285.000,00	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2074	576	211	69208	0
02080511061434440																2074	576	86	69124	5
02080511061434940	26/05/2006	01820963000614349400	12/07/2007	112.000,00	100,00	111.101,65	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	913	220	51	15644	8
02080511061434970	26/05/2006	01820963000614349700	22/06/2007	120.000,00	100,00	120.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1905	865	186	53060	6
02080511061435330	26/05/2006	01820963000614353300	06/06/2007	236.000,00	100,00	236.000,00	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	1885	1885	49	8560	5
02080511061435460	26/05/2006	01820963000614354600	29/06/2007	154.860,00	100,00	154.025,51	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1725	705	79	10627	10
02080511061435470	26/05/2006	01820963000614354700	02/07/2007	231.955,00	100,00	230.240,12	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	662	572	63	14618	8
02080511061435560	26/05/2006	01820963000614356900	19/07/2007	185.000,00	100,00	183.785,81	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	1912	992	193	55345	8
02080511061435730	26/05/2006	01820963000614357300	14/06/2007	185.000,00	100,00	183.943,97	5,637	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2045	1240	90	17038	12
02080511061435870	26/05/2006	01820963000614358700	29/07/2007	243.500,00	100,00	242.310,68	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1525	238	158	5129	16
02080511061436040	26/05/2006	01820963000614360400	29/06/2007	150.000,00	100,00	149.290,06	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	457	19,00	1556	584	200	13804	19
02080511061436150	26/05/2006	01820963000614361500	22/06/2007	107.000,00	100,00	106.447,40	4,849	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1090	459	142	37058	4
02080511061436150																1095	464	171	37090	0
02080511061436220	26/05/2006	01820963000614362200	28/06/2007	240.963,00	100,00	239.238,22	4,939	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1624	320	32	17530	7
02080511061436270	26/05/2006	01820963000614362700	29/06/2007	240.000,00	100,00	237.160,07	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	289	19,00	1190	1188	170	65970	6
02080511061436270																1368	1368	28	65960	0
02080511061436300	26/05/2006	01820963000614363000	15/06/2007	304.525,56	100,00	271.020,18	4,646	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3721	1	220	34381	7
02080511061436300																2720	2720	32	34193	0
02080511061436300																2720	2720	28	34179	0
02080511061436360	26/05/2006	01820963000614363200	19/07/2007	179.912,00	100,00	178.151,74	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2327	215	68	12073	3
02080511061436430	26/05/2006	01820963000614364300	30/07/2007	108.000,00	100,00	107.340,36	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	307	307	33	12053	1
02080511061436510	26/05/2006	01820963000614365100	12/07/2007	200.000,00	100,00	197.549,41	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1189	157	52	4238	0
02080511061436540	26/05/2006	01820963000614365400	08/06/2007	120.000,00	100,00	119.377,46	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1558	61	116	4045	5
02080511061436650	26/05/2006	01820963000614366500	19/07/2007	140.000,00	100,00	139.232,80	5,849	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1011	195	67	9988	7
02080511061436650																1011	195	72	9978	0
02080511061436650																1011	195	79	9967	0
02080511061436680	26/05/2006	01820963000614366800	06/07/2007	145.000,00	100,00	143.348,41	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	817	817	197	29384	5
02080511061436760	26/05/2006	01820963000614367600	21/06/2007	74.000,00	100,00	73.486,92	4,839	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	456	19,00	1372	782	86	33097	9
02080511061436780	26/05/2006	01820963000614367800	21/06/2007	130.000,00	100,00	129.576,52	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1102	947	176	11841	0
02080511061436790	26/05/2006	01820963000614367900	31/05/2007	190.000,00	100,00	188.578,97	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	408	19,00	996	427	69	21061	6
02080511061436300	26/05/2006	01820963000614368300	27/06/2007	140.000,00	100,00	139.074,15	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1658	1317	91	73728	0
02080511061436600	26/05/2006	01820963000614368600	22/06/2007	293.000

210

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN	[illegible]	[illegible]	FECHA DE [illegible]	PLZ	[illegible]	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061436B300	26/05/2006	01820963000614368300	26/06/2007	186.372,60	100,00	183.304,89	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	2766	1088	7	67349	0
02080511061437100	26/05/2006	01820963000614371000	20/06/2007	157.000,00	100,00	158.492,96	5,067	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3117	2189	45	78656	0
02080511061437190	26/05/2006	01820963000614371900	20/07/2007	118.993,02	100,00	117.767,23	5,240	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	2614	796	177	40241	0
02080511061437220	26/05/2006	01820963000614372200	20/07/2007	158.000,00	100,00	153.297,73	4,400	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	2127	152	177	7589	0
02080511061437300	26/05/2006	01820963000614373700	16/07/2007	158.000,00	100,00	153.297,73	4,400	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	2132	487	178	1246	7
02080511061437610	26/05/2006	01820963000614376100	26/06/2007	89.846,09	100,00	89.353,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1030	426	84	41020	0
02080511061437620	26/05/2006	01820963000614376200	19/06/2007	172.600,00	100,00	169.600,04	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2946	230	100	41048	7
02080511061437620	26/05/2006	01820963000614376200															1171	523			
02080511061437820																					
02080511061437910	26/05/2006	01820963000614379100	19/07/2007	119.114,00	100,00	118.615,22	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	1334	824	107	39106	5
02080511061437920	26/05/2006	01820963000614379200	15/06/2007	166.000,00	100,00	164.998,85	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	881	881	106	67858	7
02080511061437B60	26/05/2006	01820963000614361600	26/06/2007	150.000,00	100,00	148.725,63	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	602	602	206	42560	5
02080511061438160	26/05/2006	01820963000614384600	29/06/2007	180.000,00	100,00	178.644,58	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3111	1179	208	47278	5
02080511061438460	26/05/2006	01820963000614384600	29/06/2007	184.000,00	100,00	182.672,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1781	1440	96	81000	8
02080511061438580	26/05/2006	01820963000614385800	29/06/2007	190.400,00	100,00	192.070,43	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2946	230	119	18523	0
02080511061438610	26/05/2006	01820963000614386100	29/06/2007													2946	230	37	18441	0
02080511061438620	26/05/2006	01820963000614386200															317	41			
02080511061438820																					
02080511061438900	26/05/2006	01820963000614389000	02/07/2007	70.000,00	100,00	69.235,89	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3951	32	183	2787	3
02080511061438910	26/05/2006	01820963000614389100	29/06/2007	72.000,00	100,00	71.121,48	5,357	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3961	32	144	2774	3
02080511061438920	26/05/2006	01820963000614389200	05/06/2007	179.925,00	100,00	179.929,00	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1183	1	110	3269	4
02080511061439000	26/05/2006	01820963000614390000	29/07/2007	180.000,00	100,00	178.900,64	5,060	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2982	210	56	14339	5
02080511061439190	26/05/2006	01820963000614391900	29/06/2007	100.000,00	100,00	99.325,51	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	1	1	1	31567	0
02080511061439250	26/05/2006	01820963000614392500	15/06/2007	202.000,00	100,00	201.064,53	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2783	317	41	20976	0
02080511061439320	26/05/2006	01820963000614393200															317	41			
02080511061439520																					
02080511061439540	26/05/2006	01820963000614393400	26/06/2007	143.100,00	100,00	142.116,23	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1361	651	103	42569	4
02080511061439560	26/05/2006	01820963000614393600	26/06/2007	120.000,00	100,00	117.609,30	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	3191	72	108	3851	1
02080511061439B60	26/05/2006	01820963000614396800	29/06/2007	248.799,00	100,00	246.555,05	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/07/2042	409	19,00	3653	324	19	14203	3
02080511061439B80	26/05/2006	01820963000614396B00	22/06/2007	65.600,00	100,00	65.387,76	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	745	743	1	40006	4
02080511061439B90	26/05/2006	01820963000614399800	28/06/2007	171.920,00	100,00	169.740,84	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1672	313	13	25590	5
02080511061440000	26/05/2006	01820963000614400000	28/06/2007	297.312,35	100,00	295.496,48	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	966	219	179	23587	8
02080511061440040	26/05/2006	01820963000614400400	05/07/2007	141.494,90	100,00	139.994,02	5,200	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	956	215	213	30811	5
02080511061440060	26/05/2006	01820963000614400600	11/07/2007	92.000,00	100,00	91.386,55	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1836	77	156	7330	4
02080511061440580	26/05/2006	01820963000614405800	15/06/2007	222.375,00	100,00	219.566,96	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1686	46	183	9705	5
02080511061440690	26/05/2006	01820963000614406900	22/06/2007	188.427,57	100,00	187.180,29	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1783	558	159	30883	6
02080511061440780	26/05/2006	01820963000614407800	27/06/2007	254.300,00	100,00	256.733,30	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2058	361	19,00	1206	136	225	1469	5
02080511061442100	26/05/2006	01820963000614421000	29/06/2007	184.000,00	100,00	182.984,86	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2020	326	190	19010	4
02080511061442320	26/05/2006	01820963000614423200	29/06/2007	193.000,00	100,00	191.248,81	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	3152	184	82	8995	8
02080511061442900	26/05/2006	01820963000614429000	28/06/2007	308.000,00	100,00	306.976,82	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3379	193	174	6504	11
02080511061442580	26/05/2006	01820963000614425800	27/06/2007	138.000,00	100,00	137.412,71	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1722	123	83	19815	3
02080511061442640	26/05/2006	01820963000614426400	19/07/2007													1722	123	118	18826	0
02080511061442660																					
02080511061442700	26/05/2006	01820963000614427000	03/07/2007	218.565,18	100,00	216.239,90	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3360	265	25	4342	15
02080511061442790	26/05/2006	01820963000614427900	05/07/2007	193.744,42	100,00	170.039,53	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3070	573	51	30914	4
02080511061442B30	26/05/2006	01820963000614428300	15/06/2007	225.400,00	100,00	224.817,83	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1850	581	172	4728	9
02080511061442B40	26/05/2006	01820963000614428400	17/06/2007	260.000,00	100,00	255.667,73	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	615	512	179	46944	0
02080511061442940	26/05/2006	01820963000614429400	23/07/2007	103.060,41	100,00	101.935,40	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2096	68	98	4710	2
02080511061443700	26/05/2006	01820963000614437700	21/06/2007	151.650,00	100,00	150.592,62	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	1438	1113	197	50382	4
02080511061443B80	26/05/2006	01820963000614436800	31/07/2007	240.000,00	100,00	238.568,19	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3951	1675	89	71443	4
02080511061443700	26/05/2006	01820963000614437000	29/06/2007	219.500,00	100,00	215.897,32	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	859	45	82	3457	7
02080511061444100	26/05/2006	01820963000614441900	20/07/2007	216.468,01	100,00	216.805,17	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1126	234	47	21854	0
02080511061444B60	26/05/2006	01820963000614444800														1305	413	24	22048	11
02080511061444B80																1349	395	48	25843	0
02080511061444900	26/05/2006	01820963000614446200	04/07/2007	71.000,00	100,00	70.298,01	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1349	395	61	25846	4
02080511061444B200	26/05/2006	01820963000614447200	05/07/2007	304.748,00	100,00	301.435,72	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1349	395	45	25842	0
02080511061444720																1349	395	45	25842	0
02080511061444740																					
02080511061444760																2219	521	69	36967	5
02080511061444B100	26/05/2006	01820963000614448100	04/07/2007	286.000,00	100,00	283.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1369	519	132	31928	8
02080511061445040	26/05/2006	01820963000614450400	26/07/2007	137.268,02	100,00	135.143,39	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1150	726	167	28377	7
02080511061445100	26/05/2006	01820963000614451300	19/07/2007	101.500,00	100,00	101.130,55	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1957	379	17	8354	11
02080511061445130	26/05/2006	01820963000614451600	29/06/2007	120.000,00	100,00	119.421,72	4,568	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	2840	734	138	19212	15
02080511061445160	26/05/2006	01820963000614451600	27/07/2007	200.000,00	100,00	198.790,26	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1906	1077	75	17085	6
02080511061445420	26/05/2006	01820963000614454200	25/06/2007	112.000,00	100,00	107.797,49	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2178	273	158	1062	5
02080511061445490	26/05/2006	01820963000614454900	19/06/2007	455.218,92	100,00	439.732,88	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1699	106	154	14055	3
02080511061445610	26/05/2006	01820963000614456100	26/06/2007	120.000,00	100,00	118.183,30	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1630	176	25	2	1
02080511061445770	26/05/2006	01820963000614457700	26/06/2007	188.000,00	100,00	186.745,27	5,249	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1418	308	34	5372	10
02080511061445910	26/05/2006	01820963000614459100	22/07/2007	150.113,77	100,00	148.853,50	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2507	99	162	5208	0
02080511061446030	26/05/2006	01820963000614460300	22/06/2007	188.848,44	100,00	187.584,34	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2284	206	86	9471	0
02080511061446040	26/05/2006	01820963000614460400	22/06/2007	126.000,00	100,00	125.154,81	5,170	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	1	1	13454	0
02080511061446240	26/05/2006	01820963000614462400	22/06/2007	106.000,00	100,00	102.344,55	5,157	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	2751	869	174	2078	11
02080511061446360	26/05/2006	01820963000614463600	01/08/2007	270.000,00	100,00	267.160,32	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3032	879	120	55919	5
02080511061446370	26/05/2006	01820963000614463700	05/07/2007	257.617,98	100,00	256.151,40	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3581	847	178	55801	0
02080511061446400	26/05/2006	01820963000614464000	20/07/2007													3581	847	181	55900	0
02080511061446420																					
02080511061446440																					
02080511061446460																2009	1559	174	50727	8
02080511061446480																822	155	110	3556	11
02080511061446490	26/05/2006	01820963000614464900	14/06/2007	96.008,43	100,00	95.463,58	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2009	1559	174	50727	8
02080511061446500	26/05/2006	01820963000614465000	26/06/2007	54.000,00	100,00	52.713,45	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	822	155	110	3556	11
02080511061446770	26/05/2006	01820963000614467700	26/06/2007	115.000,00	100,00	111.736,47	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	3342	847	102	38344	3
02080511061446B60	26/05/2006	01820963000614468600	22/06/2007	104.171,73	100,00	103.472,04	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3181	899	79	14006	5
02080511061446B700	26/05/2006	01820963000614468700	29/06/2007	161.500,00	100,00	160.513,64	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1556	418	150	4220	11
02080511061446B800	26/05/2006	01820963000614468800	19/07/2007	225.964,44	100,00	224.411,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1916	53	48	2665	7
02080511061447120	26/05/2006	01820963000614471200	22/06/2007	85.460,00	100,00	85.160,20	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	264	120	27	12306	4
02080511061447490	26/05/2006	01820963000614474900	11/07/2007	209.845,00	100,00	208.245,00	4,749	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/07/2047	468	19,00	3652	396	35	19630	8
02080511061447580	26/05/2006	01820963000614475800	15/06/2007	205.000,00	100,00	204.155,98	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2737	291	29	48294	3
02080511061447820	26/05/2006	01820963000614478200	03/07/2007	301.000,00	100,00	283.258,31	5,295	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2017	110	19,00	2507	804	157	76236	4
02080511061447920	26/05/2006	01820963000614479200	11/07/2007	150.000,00	100,00	148.060,72	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2426	1559	17	22659	0
02080511061447B50	26/05/2006	01820963000614475B50	19/07/2007	241.000,00	100,00	236.528,12	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	5736	480	78	22677	3
02080511061447B90	26/05/2006	01820963000614481900	13/07/2007													489	480	155	22640	0
02080511061447920																5736	480	181	22640	0
02080511061448100																					
02080511061448120																					
02080511061448140																					
02080511061448160																					
02080511061448180																					
02080511061448200																					
02080511061448220																					
02080511061448240																					
02080511061448260																					
02080511061448280																					
02080511061448300																					
02080511061448320																					
02080511061448340																					
02080511061448360																					
02080511061448380																					
02080511061448400																					
02080511061448420																					
02080511061448440																					
02080511061448460																					
02080511061448480																					
02080511061448500																					
02080511061448520																					
02080511061448540																					
02080511061448560																					
02080511061448580																					
02080511061448600																					
02080511061448620																					
02080511061448640																					
02080511061448660																					
02080511061448680																					
02080511061448700																					
02080511061448720																					
02080511061448740																					
02080511061448760																					
02080511061448780																					
02080511061448800																					
02080511061448820																					
02080511061448840																					
02080511061448860																					
02080511061448880																					
02080511061448900																					
02080511061448920																					
02080511061448940																					
02080511061448960																					
02080511061448980																					
02080511061449000																					
02080511061449020																					
02080511061449040																					
02080511061449060																					
02080511061449080																					
02080511061449100																					
02080511061449120																					
02080511061449140																					
02080511061449160																					
02080511061449180																					
02080511061449200																					
02080511061449220																					
02080511061449240																					
02080511061449260																					
02080511061449280																					
02080511061449300																					
02080511061449320																					
02080511061449340																					
02080511061449360																					
02080511061449380																					
02080511061449400																					
02080511061449420																					
02080511061449440																					
02080511061449460																					
02080511061449480																					
02080511061449500																					
02080511061449520																					
02080511061449540																					
02080511061449560																					
02080511061449580																					
02080511061449600																					
02080511061449620																					
02080511061449640																					
02080511061449660																					
02080511061449680																					
02080511061449700																					
02080511061449720																					
02080511061449740																					
02080511061449760																					
02080511061449780																					
02080511061449800																					
02080511061449820																					
02080511061449840																					
02080511061449860																					
02080511061449880																					
02080511061449900																					
02080511061449920																					
02080511061449940																					
02080511061449960																					
02080511061449980																					
02080511061450000																					
02080511061450020																					
02080511061450040																					
02080511061450060																					
02080511061450080																					
02080511061450100																					
02080511061450120																					
02080511061450140																					
02080511061450160																					
02080511061450180																					
02080511061450200																					
02080511061450220																					
02080511061450240																					
02080511061450260																					
02080511061450280																					
02080511061450300																					
02080511061450320																					
02080511061450340																					
02080511061450360																					
02080511061450380																					
02080511061450400																					
02080511061450420																					
02080511061450440																					
02080511061450460																					
02080511061450480																					
02080511061450500																					
02080511061450520																					
02080511061450540																					
02080511061450560																					
02080511061450580																					
02080511061450600																					
02080511061450620																					
02080511061450640																					
02080511061450660																					
02080511061450680																					
02080511061450700																					
02080511061450720																					
02080511061450740																					
02080511061450760																					
02080511061450780																					
02080511061450800																					
02080511061450820																					
02080511061450840																					
02080511061450860																					
02080511061450880																					
02080511061450900																					
02080511061450920																					
02080511061450940																					
02080511061450960																					
02080511061450980																					
02080511061451000																					
02080511061451020																					
02080511061451040																					
02080511061451060																					
02080511061451080																					
02080511061451100																					
02080511061451120

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIO	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02805110614536100	26/05/2006	01820963000614536100	26/05/2007	110.000,00	100,00	109.057,13	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	466	19,00	1	906	28	47629	6
02805110614537700	26/05/2006	01820963000614537700	26/05/2007	120.000,00	100,00	118.501,43	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2037	345	19,00	1238	469	131	21884	5
02805110614540300	26/05/2006	01820963000614540300	25/05/2007	150.000,00	100,00	150.733,12	4,945	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2044	453	19,00	2882	765	31	16199	10
02805110614540900	26/05/2006	01820963000614540900	31/05/2007	240.000,00	100,00	233.436,77	5,064	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1401	9999	181	76126	0
02805110614541200	26/05/2006	01820963000614541200	29/05/2007	170.000,00	100,00	166.423,36	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	263	263	31	4903	9
02805110614541500	26/05/2006	01820963000614541500	13/07/2007	225.000,00	100,00	224.152,53	5,350	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	130	41	8458	3
02805110614544500	26/05/2006	01820963000614544500	26/06/2007	96.404,00	100,00	95.233,76	4,846	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2112	440	50	20242	3
02805110614544700	26/05/2006	01820963000614544700	04/07/2007	245.400,00	100,00	245.400,00	5,186	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	1527	617	130	41598	4
02805110614544700																1315	603	59	56340	0
02805110614545500	26/05/2006	01820963000614545500	27/06/2007	155.029,66	100,00	153.580,22	4,746	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1702	188	213	15133	0
02805110614545500																166	186	68	15231	5
02805110614546000	26/05/2006	01820963000614546000	20/06/2007	99.817,50	100,00	98.676,43	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2176	43	204	4478	7
02805110614546100	26/05/2006	01820963000614546100	29/06/2007	95.000,00	100,00	94.193,75	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	468	19,00	1	496	165	19040	8
02805110614547400	26/05/2006	01820963000614547400	13/07/2007	107.000,00	100,00	106.557,65	5,345	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	737	74	75	1806	7
02805110614548300	26/05/2006	01820963000614548300	03/07/2007	250.000,00	100,00	248.967,00	5,699	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	672	217	199	22253	4
02805110614549500	26/05/2006	01820963000614549500	12/07/2007	124.000,00	100,00	122.747,52	5,499	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2785	1067	157	57324	0
02805110614550500	26/05/2006	01820963000614550500	22/06/2007	173.000,00	100,00	172.401,10	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	1251	53	57	1055	5
02805110614551100	26/05/2006	01820963000614551100	18/06/2007	150.000,00	100,00	148.120,48	5,057	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1340	502	50	39822	0
02805110614551100																1342	504	10	39934	0
02805110614554200	26/05/2006	01820963000614554200	03/09/2007	150.000,00	100,00	148.252,50	5,501	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1525	109	71	8959	999
02805110614556700	26/05/2006	01820963000614556700	31/07/2007	194.450,00	100,00	193.229,23	5,185	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2892	845	221	89977	1
02805110614558200	26/05/2006	01820963000614558200	03/07/2007	101.912,57	100,00	101.503,97	5,499	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2464	1019	152	27801	5
02805110614558900	26/05/2006	01820963000614558900	14/06/2007	117.000,00	100,00	114.218,93	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1973	419	61	12624	1
02805110614559300	26/05/2006	01820963000614559300	21/06/2007	206.575,62	100,00	205.184,71	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3784	126	147	11075	0
02805110614559300																3781	125	113	11079	5
02805110614559700	26/05/2006	01820963000614559700	29/06/2007	166.500,00	100,00	165.804,38	5,149	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	468	19,00	965	865	97	15060	17
02805110614562500	26/05/2006	01820963000614562500	28/06/2007	235.700,77	100,00	233.429,56	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2003	2066	189	101707	11
02805110614565100	26/05/2006	01820963000614565100	29/06/2007	151.725,63	100,00	150.225,26	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	486	156	63	10928	6
02805110614565100																445	109	221	15015	0
02805110614565800	26/05/2006	01820963000614565800	29/06/2007	139.187,80	100,00	138.740,16	4,869	MENS	EU1A	0,550	SEME	FRCV	05/07/2032	289	19,00	4475	357	73	19173	6
02805110614566100	26/05/2006	01820963000614566100	28/06/2007	195.000,00	100,00	194.652,58	4,939	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	926	74	53639	6
02805110614566100																1	1026	43	53627	0
02805110614568200	26/05/2006	01820963000614568200	13/07/2007	210.000,00	100,00	199.096,20	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4368	235	35	14029	7
02805110614569600	26/05/2006	01820963000614569600	20/07/2007	121.000,00	100,00	118.102,44	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2120	587	205	27851	0
02805110614570100	26/05/2006	01820963000614570100	20/07/2007	253.110,00	100,00	253.544,17	5,199	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2884	947	61	90041	1
02805110614570700	26/05/2006	01820963000614570700	27/06/2007	210.000,00	100,00	206.201,81	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2027	227	19,00	575	169	148	11032	4
02805110614572400	26/05/2006	01820963000614572400	13/07/2007	350.000,00	100,00	344.645,55	5,250	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1784	315	113	17468	2
02805110614575600	26/05/2006	01820963000614575600	29/06/2007	80.034,41	100,00	79.376,14	5,149	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	765	633	206	55941	6
02805110614576100	26/05/2006	01820963000614576100	27/06/2007	217.875,00	100,00	215.178,42	5,167	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	586	585	189	31504	0
02805110614576100																585	585	195	31504	3
02805110614576900	26/05/2006	01820963000614576900	04/07/2007	156.360,98	100,00	154.880,39	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	541	179	150	12445	5
02805110614576900	26/05/2006	01820963000614576900	22/06/2007	158.535,94	100,00	156.852,66	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1859	1000	164	59688	0
02805110614578700	26/05/2006	01820963000614578700	03/08/2007	186.232,18	100,00	184.518,25	5,255	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2884	947	35	90015	1
02805110614579500	26/05/2006	01820963000614579500	12/07/2007	245.500,00	100,00	243.531,54	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1635	1535	65	74581	3
02805110614579500																1633	1533	5	74549	0
02805110614580100	26/05/2006	01820963000614580100	21/06/2007	145.000,00	100,00	143.286,50	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	5000	200	10	10000	0
02805110614582000	26/05/2006	01820963000614582000	19/07/2007	249.814,79	100,00	248.644,18	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1676	206	171	2250	4
02805110614582300	26/05/2006	01820963000614582300	31/05/2007	151.225,00	100,00	149.775,61	5,196	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1882	181	212	8018	7
02805110614584200	26/05/2006	01820963000614584200	27/06/2007	179.600,00	100,00	179.754,80	5,149	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1711	1549	109	19785	5
02805110614584700	26/05/2006	01820963000614584700	21/06/2007	136.800,00	100,00	133.620,66	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2024	193	19,00	4800	492	158	28630	3
02805110614585200	26/05/2006	01820963000614585200	10/07/2007	233.294,80	100,00	229.805,07	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	2739	190	149	9129	3
02805110614583200																2740	191	41	9158	0
02805110614586100	26/05/2006	01820963000614586100	14/06/2007	110.750,00	100,00	109.757,05	5,448	MENS	EU1A	0,950	SEME	FRCV	15/06/2037	348	19,00	5341	2413	114	36923	7
02805110614586900	26/05/2006	01820963000614586900	20/06/2007	300.000,00	100,00	295.734,81	4,849	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1632	96	113	2105	5
02805110614587100	26/05/2006	01820963000614587100	04/07/2007	173.600,00	100,00	170.102,68	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1878	592	66	33289	0
02805110614588300	26/05/2006	01820963000614588300	13/07/2007	224.000,00	100,00	221.679,48	5,393	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3235	1118	206	42696	4
02805110614591300	26/05/2006	01820963000614591300	20/06/2007	206.000,00	100,00	185.000,00	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/06/2042	411	19,00	1506	153	145	13497	6
02805110614592700	26/06/2006	01820963000614592700	26/07/2007	115.000,00	100,00	111.158,49	5,299	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	170	19,00	1959	536	57	32937	9
02805110614593400	26/05/2006	01820963000614593400	26/06/2007	119.000,00	100,00	115.566,29	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1699	106	148	14056	3
02805110614594600	26/05/2006	01820963000614594600	28/06/2007	244.600,00	100,00	244.600,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1743	277	211	18576	2
02805110614595300	26/05/2006	01820963000614595300	13/07/2007	135.000,00	100,00	134.250,59	5,380	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2865	224	55	20725	6
02805110614595600	26/05/2006	01820963000614595600	21/06/2007	97.131,15	100,00	95.629,29	5,249	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1724	1159	163	31446	9
02805110614595900	26/05/2006	01820963000614595900	20/06/2007	150.000,00	100,00	148.000,00	5,300	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2671	421	210	33678	2
02805110614599100	26/05/2006	01820963000614599100	22/06/2007	72.500,00	100,00	72.076,55	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2045	421	19,00	1388	386	77	9077	14
02805110614599600	26/05/2006	01820963000614599600	19/07/2007	128.000,00	100,00	126.660,05	5,180	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2610	127	107	5832	4
02805110614601800	26/05/2006	01820963000614601800	31/05/2007	187.200,00	100,00	185.864,31	5,046	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	466	19,00	1767	97	18	4382	6
02805110614602200	26/05/2006	01820963000614602200	25/07/2007	190.000,00	100,00	188.592,89	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1402	145	184	11980	6
02805110614602200																1399	144	216	11983	0
02805110614602500	26/05/2006	01820963000614602500	15/06/2007	130.067,37	100,00	129.470,05	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1161	569	61	30148	3
02805110614604700	26/05/2006	01820963000614604700	19/06/2007	182.500,00	100,00	181.677,72	5,200	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	3158	1340	55	59782	0
02805110614605000	26/05/2006	01820963000614605000	25/06/2007	95.534,38	100,00	94.854,92	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1324	319	196	4588	14
02805110614605500	26/05/2006	01820963000614605500	28/06/2007	94.200,00	100,00	93.611,27	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2533	96	201	14526	6
02805110614605500																2533	96	182	14517	0
02805110614612200	26/05/2006	01820963000614612200	13/07/2007	104.326,36	100,00	103.165,58	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	167	167	156	12445	3
02805110614614500	26/05/2006	01820963000614614500	21/06/2007	169.600,00	100,00	168.436,06	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2447	290	5	8638	6
02805110614617300	26/05/2006	01820963000614617300	05/07/2007	220.000,00	100,00	218.074,54	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	466	19,00	1738	89	197	3129	0
02805110614617600	26/05/2006	01820963000614617600	13/07/2007	153.000,00	100,00	152.121,73	5,249	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	01/08/2047	470	19,00	1920	179	115	15982	5
02805110614617800	26/05/2006	01820963000614617800	20/07/2007	180.000,00	100,00	181.667,92	5,140	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2199	73	54	5855	6
02805110614619700	26/06/2006	01820963000614619700	13/07/2007	154.000,00	100,00	153.384,68	5,340	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	3232	522	44	26555	7
02805110614621100	26/05/2006	01820963000614621100	28/06/2007	174.267,00	100,00	177.452,53	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2026	1009	16	11676	9
02805110614621400	26/05/2006	01820963000614621400	03/07/2007	216.000,00	100,00	216.000,00	5,300	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1125	556	193	34831	5
02805110614625700	26/05/2006	01820963000614625700	06/07/2007	149.017,96	100,00	137.905,80	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1818	51	139	2453	5
02805110614625700																1816	51	98	2439	0
02805110614625900	26/05/2006	01820963000614625900	29/06/2007	107.348,20	100,00	106.641,70	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3047	1307	187	61715	5
02805110614628600	26/05/2006	01820963000614628600	19/06/2007	323.610,02	100,00	322.830,73	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1583	564	141	8535	6
02805110614633100	26/06/2006	01820963000614633100	27/07/2007	196.800,00	100,00	196.777,34	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3951	1575	94	74447	4
02805110614638100	26/06/2006	01820963000614638100	21/06/2007	300.000,00	100,00	296.267,36	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2173	1458	6	58201	8
02805110614644300	26/06/2006	01820963000614644300	19/06/2007	210.350,00	100,00	208.642,17	5,057	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	1572	1055	147	7318	29
02805110614644600	26/06/2006	01820963000614644600	19/07/2007	140.000,00	100,00	140.000,00	5,190	MENS	EU1A	0,600	SEME	FRCV	05/04/2009	374	19,00	352	352	155	22522	13
02805110614644900	26/06/2006	01820963000614644900	19/07/2007	80.000,00	100,00	80.000,24	5,299	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2755	476	1	48185	0
02805110614645400	26/06/2006	01820963000614645400	04/07/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1303	495	111	23674	6
02805110614648900	26/06/2006	01820963000614648900	05/07/2007	132.000,00	100,00	130.627,17	5,380	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3613	2877	187	60645	1
02805110614649700	26/06/2006	01820963000614649700	25/06/2007	182.000,00	100,00	180.668,02	4,749	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1686	48	178	8703	5
02805110614651000	26/06/2006	01820963000614651000	27/07/2007	215.000,00	100,00	213.686,87	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2714	930	175	15263	0
02805110614652100	26/06/2006	01820963000614652100	04/07/2007	206.800,00	100,00	204.910,74	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1640	1299	30	72523	6
02805110614652700	26/06/2006	01820963000614652700	19/07/2007	131.000,00	100,00	129.623,21	5,250	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1147	166	171	9322	7
02805110614653300	26/06/2006	01820963000614653300	31/07/2007	107.356,00	100,00	107.114,43	5,090	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3067	1552	17	61282	3
02805110614655700	26/06/2006	01820963000614655700	05/07/2007	201.802,36	100,00	165.586,07	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1286	259	182	19930	7
02805110614655700																1286	259	104	19916	0
02805110614656600	26/06/2006	01820963000614656600	28/06/2007	212.400,00	100,00	211.487,75	5,299	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3050	1310	151	81823	3
02805110614656600																3050	1310	121	81813	0
02805110614657000	26/06/2006	01820963000614657000	27/06/2007	96.200,00	100,00	95.341,77	5,549	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2901	954	99	14072	12
02805110614658600	26/06/2006	01820963000614658600	14/06/2007	254.000,00	100,00	247.787,89	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	19,00	2345	303	39	24666	0
02805110614658900	26/06/2006	01820963000614658900	19/07/2007	132.000,00	100,00	131.248,35	5,200	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1844	1013	136	45050	7
02805110614658900																1680	631	166	45038	0
02805110614658900																1522	592	206	45008	0
02805110614659200	26/05/2006	01820963000614659200	21/06/2007	76.000,00	100,00	75.404,24	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1982	179	87	10111	3
02805110614662600	26/05/2006	01820963000614662600	27/07/2007	184.525,89	100,00	183.426,09	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4173	1576	112	83894	5
02805110614664100	26/05/2006	01820963000614664100	09/07/2007	96.442,27	100,00	95.969,00	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1273	360	201	9413	9
02805110614664400	26/06/2006	01820963000614664400	18/07/2007	213.000,00	100,00	211.887,99	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3620	404	104	22518	3
02805110614670000	26/06/2006	01820963000614670000	26/06/2007	159.000,00	100,00	157.227,35	4,699	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1556	125	188	10659	3
02805110614670400	26/06/2006	01820963000614670400	24/07/2007	114.000,00	100,00	113.378,09	5,499	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2362	197	30	9634	9
02805110614670600	26/06/2006	01820963000614670600	09/07/2007	255.769,27	100,00	255.769,27	5,520	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3444	548	22	33273	5
02805110614670700	26/06/2006	01820963000614670700	22/06/2007	107.736,00	100,00	107.248,33	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1796	18	127	1513	5
02805110614671600	26/06/2006	01820963000614671600	22/06/2007	285.000,00	100,00	283.040,75	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1765	212	34	21378	3
02805110614673000	26/06/2006	01820963000614673000	27/06/2007	127.053,00	100,00	125.465,65	4,839	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2135	1539	158	91468	0
02805110614673300	26/06/2006	01820963000614673300	05/07/2007	178.000,00	100,00	175.321,49	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3392	1559	21	81709	0
02805110614673300																3048	1308	49	81742	5
02805110614673800	26/06/2006	01820963000614673800	21/06/2007	245.266,16	100,00	243.646,16	4,949	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	870	870	65	16612	15
02805110614674700	26/06/2006	01820963000614674700	25/06/2007	180.000,00	100,00	179.241,41	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	766	43	23	1390	8
02805110614676100	26/06/2006	01820963000614676100	15/06/2007	240.000,00	100,00	238.548,02	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3180	972	183	53575	10
02805110614676300	26/06/2006	01820963000614676300	18/06/2007	172.000,00	100,00	170.617,54	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2812	746	44	53617	6
02805110614677000	26/06/2006	01820963000614677000	05/07/2007	188.000,95	100,00	186.982,81	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	690	890	58	49157	7
02805110614681500	26/06/2006	01820963000614681500	26/06/2007	213.196,99	100,00	210.533,57	4,639	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1236	202	145	23486	0
02805110614684200	26/06/2006	01820963000614684200	05/07/2007	171.600,00	100,00	170.643,13	5,330	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2429	143	52	6204	8
02805110614684800	26/06/2006	01820963000614684800	15/06/2007	108.000,00	100,00	106.196,97	4,949	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1025	358	29	21165	0
02805110614687700	26/06/2006	01820963000614687700	20/06/2007	247.024,56	100,00	243.952,02	4,849	MENS	EU1A	0,500	SEME	FRCV	05/07/2037	349	19,00	1072	228	105	9295	0
02805110614690800

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA PARTICIPADORA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 8 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 28 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	MARGEN	REVISION	FECHA DE VENCIMTO.	TIPO MORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(14)	(15)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061462500																	
02080511061462700	26/05/2008	01820963000614697700	27/07/2007	100.000,00	100,00	99.429,12	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	3588	235	200	18281	14
02080511061462700	26/05/2008	01820963000614694300	19/06/2007	149.000,00	100,00	145.149,41	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	469	19,00	2512	1659	46	23558	8
02080511061464300	26/05/2008	01820963000614694700	22/06/2007	152.664,44	100,00	152.073,02	4,886	FMES	EUIA	0,386	FSEM	FRCV	31/07/2037	349	19,00	796	75	108	6268	10
02080511061464700	26/05/2008	01820963000614697400	22/06/2007	182.152,00	100,00	181.223,27	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	171	1	167	13176	6
02080511061464900	26/05/2008	01820963000614694900	30/07/2007	194.000,00	100,00	194.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,439	FSEM	FRCV	31/07/2047	491	19,00	2441	597	80	8554	6
02080511061465500	26/05/2008	01820963000614695500	28/06/2007	80.000,00	100,00	79.193,78	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	277	276	38	16200	3
02080511061465600	26/05/2008	01820963000614695600	27/07/2007	189.621,20	100,00	189.621,20	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2225	194	97	9459	7
02080511061465700	26/05/2008	01820963000614697200	26/06/2007	141.400,00	100,00	140.276,87	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1453	814	104	6755	14
02080511061469500	26/05/2008	01820963000614695500	05/07/2007	180.000,00	100,00	178.853,65	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1181	560	78	26209	8
02080511061470500	26/05/2008	01820963000614700500	28/06/2007	56.270,00	100,00	55.142,68	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2043	354	93	21100	7
02080511061470300	26/05/2008	01820963000614703600	21/06/2007	216.482,99	100,00	214.482,99	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1145	1145	215	45537	3
02080511061470400	26/05/2008	01820963000614704100	27/06/2007	550.000,00	100,00	550.000,00	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2938	189	113	9739	9
02080511061470500	26/05/2008	01820963000614705400	29/07/2007	117.000,00	100,00	116.163,82	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1161	560	33	30120	3
02080511061470800	26/05/2008	01820963000614705900	20/06/2007	186.000,00	100,00	184.630,87	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1992	592	114	34735	6
02080511061470900	26/05/2008	01820963000614708900	05/06/2007	205.000,00	100,00	202.676,49	5,000	MENS	EUIA	0,410	SEME	FRCV	06/06/2037	350	19,00	1150	51	144	446	0
02080511061470700	26/05/2008	01820963000614709700	03/08/2007	200.873,60	100,00	199.750,31	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1109	537	158	31007	4
02080511061471000	26/05/2008	01820963000614710300	22/06/2007	120.000,00	100,00	119.485,61	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1807	360	41	19032	5
02080511061471500	26/05/2008	01820963000614711500	11/07/2007	155.000,00	100,00	154.368,94	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2548	231	221	8484	6
02080511061471540	26/05/2008	01820963000614715400	02/07/2007	105.000,00	100,00	105.151,15	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	2074	91	92	6717	7
02080511061471600	26/05/2008	01820963000614715300	11/07/2007	325.000,00	100,00	323.953,79	5,320	FMES	EUIA	0,730	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2356	400	14	18693	5
02080511061471640	26/05/2008	01820963000614716400	05/06/2007	298.000,00	100,00	284.769,28	5,080	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1654	318	176	30002	6
02080511061471700	26/05/2008	01820963000614717000	05/07/2007													1053	317	192	29814	0
02080511061471700																				
02080511061472110	26/05/2008	01820963000614721100	26/07/2007	230.000,00	100,00	228.584,98	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3587	219	147	6840	4
02080511061472160	26/05/2008	01820963000614721800	05/07/2007	152.360,00	100,00	150.713,48	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3599	2854	103	59789	3
02080511061472200	26/05/2008	01820963000614722700	20/06/2007	268.800,00	100,00	267.302,33	5,167	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1920	1260	166	9800	4
02080511061472400	26/05/2008	01820963000614724200	04/07/2007	137.000,00	100,00	136.419,65	5,190	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2311	326	31	24002	0
02080511061472500	26/05/2008	01820963000614725800	05/07/2007	200.000,00	100,00	199.190,25	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	472	19,00	955	449	63	9693	5
02080511061472600	26/05/2008	01820963000614726600	09/07/2007	220.000,00	100,00	215.161,63	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	230	19,00	2111	1257	93	12229	5
02080511061472700	26/05/2008	01820963000614727100	27/06/2007	130.000,00	100,00	124.544,36	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2036	325	19,00	581	24	22	2600	5
02080511061472800	26/05/2008	01820963000614728500	27/06/2007	222.500,00	100,00	221.082,79	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3884	3884	99	25680	2
02080511061472900	26/05/2008	01820963000614729800	30/07/2007	184.422,89	100,00	183.380,53	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1798	395	55	33137	4
02080511061473000	26/05/2008	01820963000614730000	28/06/2007	90.000,00	100,00	88.556,57	5,249	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1238	735	183	45305	9
02080511061473180	26/05/2008	01820963000614731800	31/08/2007	183.000,00	100,00	182.550,55	5,563	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	472	19,00	1130	1130	109	20293	3
02080511061473200	26/05/2008	01820963000614732800	08/08/2007	85.000,00	100,00	84.585,42	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1572	1007	155	23119	0
02080511061473500	26/05/2008	01820963000614735700	02/07/2007	80.150,82	100,00	78.290,25	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1526	22	22	1083	11
02080511061473700	26/05/2008	01820963000614736500	05/07/2007	134.000,00	100,00	133.161,58	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2384	91	166	11233	4
02080511061473800	26/05/2008	01820963000614737500	30/07/2007	93.019,65	100,00	92.046,08	5,500	FMES	EUIA	0,910	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	3022	290	225	7956	6
02080511061473900	26/05/2008	01820963000614738300	29/06/2007	76.500,00	100,00	73.796,74	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	626	122	39	9309	3
02080511061473910	26/05/2008	01820963000614739100	26/07/2007	134.800,00	100,00	133.299,87	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1389	749	110	18229	2
02080511061474000	26/05/2008	01820963000614740900	31/05/2007	152.390,14	100,00	150.215,57	4,700	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	2006	1202	74	56201	4
02080511061474100	26/05/2008	01820963000614741200	29/07/2007	128.572,00	100,00	126.701,09	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1	157	146	12441	3
02080511061474200	26/05/2008	01820963000614742000	03/07/2007	125.000,00	100,00	124.367,29	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2431	892	171	45854	5
02080511061474240	26/05/2008	01820963000614742400	29/06/2007	73.705,51	100,00	73.220,17	4,833	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1673	625	215	29923	10
02080511061474500	26/05/2008	01820963000614744500	28/06/2007	226.800,00	100,00	225.155,33	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1773	532	33	27321	10
02080511061474700	26/05/2008	01820963000614747000	17/07/2007	110.000,00	100,00	109.366,01	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2587	98	217	6732	0
02080511061474700																2588	99	7	6732	4
02080511061474747500	26/05/2008	01820963000614747500	21/09/2007	190.000,00	100,00	188.354,83	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2376	801	165	11155	7
02080511061474748000	26/05/2008	01820963000614748000	17/07/2007	170.000,00	100,00	168.010,57	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1661	841	181	56402	5
02080511061474748200	26/05/2008	01820963000614748800	27/06/2007	305.000,00	100,00	303.543,85	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	3148	284	84	4143	12
02080511061474750300	26/05/2008	01820963000614750300	17/05/2007	175.000,00	100,00	173.368,78	4,300	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1811	246	210	10635	8
02080511061474751700	26/05/2008	01820963000614751700	29/07/2007	180.000,00	100,00	177.257,27	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1	1	1	9384	0
02080511061474751900	26/05/2008	01820963000614751900	27/07/2007	70.833,58	100,00	69.044,33	5,590	FMES	EUIA	1,090	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	982	641	4	42492	4
02080511061474752200	26/05/2008	01820963000614752200	25/07/2007	155.000,00	100,00	154.339,29	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2071	90	63	2985	8
02080511061474753700	26/05/2008	01820963000614753700	27/06/2007	117.770,67	100,00	117.770,67	5,539	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1734	301	168	13953	5
02080511061474754300	26/05/2008	01820963000614754300	13/07/2007	236.500,00	100,00	236.248,84	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2301	1178	92	72996	4
02080511061474760100	26/05/2008	01820963000614760100	20/06/2007	90.480,00	100,00	90.060,15	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1219	179	45	6556	6
02080511061474760200	26/05/2008	01820963000614760200	27/06/2007	105.000,00	100,00	105.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	315	315	206	17642	3
02080511061474764100	26/05/2008	01820963000614764100	13/07/2007	103.000,00	100,00	99.950,22	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1292	546	149	26942	8
02080511061476500	26/05/2008	01820963000614765300	12/07/2007	201.000,00	100,00	201.000,00	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1977	141	44	13649	8
02080511061476700	26/05/2008	01820963000614767700	22/06/2007	231.835,00	100,00	230.803,97	4,900	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3011	3011	11	38560	5
02080511061476800	26/05/2008	01820963000614758000	25/07/2007	83.000,00	100,00	81.772,24	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1167	184	37	16084	10
02080511061476840	26/05/2008	01820963000614768400	02/07/2007	123.013,45	100,00	121.644,55	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2342	1006	53	79480	2
02080511061477250	26/05/2008	01820963000614772500	18/07/2007	199.962,37	100,00	198.747,24	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1636	353	4	29715	0
02080511061477530	26/05/2008	01820963000614775300	18/07/2007	270.000,00	100,00	268.426,08	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2064	142	126	7633	8
02080511061477630	26/05/2008	01820963000614776300	13/07/2007	265.500,00	100,00	265.500,00	5,143	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3963	1587	205	32975	13
02080511061478040	26/05/2008	01820963000614780400	31/07/2007	156.000,00	100,00	155.047,20	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1906	405	188	29404	0
02080511061478090	26/05/2008	01820963000614790500	10/07/2007	146.000,00	100,00	145.397,57	5,350	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	06/06/2046	458	19,00	1508	432	18	28118	5
02080511061478140	26/05/2008	01820963000614781400	06/07/2007													1509	432	33	28140	0
02080511061478140																1	1	1	13392	0
02080511061478260	26/05/2008	01820963000614782600	25/06/2007	91.360,00	100,00	89.177,88	5,243	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1	1	1	13392	0
02080511061478470	26/05/2008	01820963000614784700	29/06/2007	150.000,00	100,00	148.194,18	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2037	816	190	39807	0
02080511061478470																2038	817	158	39871	5
02080511061478590	26/05/2008	01820963000614785900	26/06/2007	348.000,00	100,00	345.970,14	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1706	549	157	29098	6
02080511061478790	26/05/2008	01820963000614787900	15/06/2007	143.180,25	100,00	140.919,36	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	3139	852	155	21519	7
02080511061479030	26/05/2008	01820963000614790300	05/07/2007	189.000,00	100,00	189.000,00	5,586	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1918	1696	98	101918	4
02080511061479050	29/05/2008	01820963000614790500	17/07/2007	189.900,00	100,00	189.196,69	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1792	1441	221	81245	6
02080511061479210	26/05/2008	01820963000614792100	15/06/2007	192.000,00	100,00	190.748,79	4,858	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3723	413	186	24311	3
02080511061479460	26/05/2008	01820963000614794600	28/06/2007	261.967,94	100,00	259.644,76	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2354	414	18	12870	9
02080511061479796100	26/05/2008	01820963000614796100	19/07/2007	152.000,00	100,00	151.137,18	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	6090	452	190	1092	8
02080511061479740	26/05/2008	01820963000614797400	17/07/2007	218.000,00	100,00	215.794,17	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/06/2047	471	19,00	1983	946	78	18780	8
02080511061479940	26/05/2008	01820963000614799400	17/07/2007	219.000,00	100,00	217.725,13	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3721	33	155	1743	9
02080511061480240	26/05/2008	01820963000614802400	05/06/2007	148.000,00	100,00	144.907,41	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	411	19,00	917	852	60	30091	5
02080511061480420	26/05/2008	01820963000614804200	03/07/2007	210.000,00	100,00	208.818,74	5,140	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1855	293	110	12265	9
02080511061481040	26/05/2008	01820963000614810400	31/07/2007	180.000,00	100,00	177.984,64	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1724	55	164	5410	0
02080511061481180	26/05/2008	01820963000614811800	03/07/2007	193.000,00	100,00	193.008,06	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2881	356	206	15695	0
02080511061481200	26/05/2008	01820963000614812100	26/07/2007	114.000,00	100,00	114.081,85	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1579	603	39	33674	5
02080511061481360	26/05/2008	01820963000614813600	26/06/2007	184.265,58	100,00	183.198,18	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1803	216	118	11058	9
02080511061481700	26/05/2008	01820963000614817100	05/07/2007	265.000,00	100,00	253.478,66	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3355	391	175	14188	3
02080511061481790	26/05/2008	01820963000614817800	05/07/2007	101.909,09	100,00	101.232,45	4,648	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	06/07/2047	469	19,00	1	1	1	3019	0
02080511061481800	26/05/2008	01820963000614816000	21/06/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2031	277	19,00	1765	1764	35	60060	12
02080511061481880	26/05/2008	01820963000614818800	29/06/2007	200.000,00	100,00	198.625,04	4,839	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	06/07/2042	408	19,00	1982	1166	13	60055	7
02080511061481900	26/05/2008	01820963000614819700	22/06/2007	99.000,00	100,00	98.006,19	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/06/2047	351	19,00	527	67	135	10107	5
02080511061482140	26/05/2008	01820963000614821400	26/06/2007	395.000,00	100,00	394.299,02	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	1	1	1	15948	0
02080511061482200	26/05/2008	01820963000614822200	22/06/2007	98.800,00	100,00	97.274,78	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	288	19,00	2979	19	32	300953	4
02080511061482230	26/05/2008	01820963000614823000	31/05/2007	165.000,00	100,00	163.813,01	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	2378	345	210	20079	6
02080511061482320	26/05/2008	01820963000614823200	09/07/2007	210.000,00	100,00	208.781,12	5,190	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1007	128	77	2565	11
02080511061482400	26/05/2008	01820963000614823400	31/07/2007	100.564,00	100,00	100.031,48	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1277	185	28	9568	3
02080511061482440	26/05/2008	01820963000614824400	26/06/2007	230.000,00	100,00	228.523,64	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1	114	50	7748	10
02080511061482920	26/05/2008	01820963000614829200	26/06/2007	304.000,00	100,00	304.306,04	4,729	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	905	207	40	2536	6
02080511061483090	26/05/2008	01820963000614830900	29/06/2007	180.000,00	100,00	180.321,30	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2878	704	152	34832	5
02080511061483130	26/05/2008	01820963000614831300	26/06/2007	420.000,00	100,00	419.258,43	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1892	1061	16	9263	0
02080511061483140	26/05/2008	01820963000614831400	13/07/2007	50.000,00	100,00	48.184,96	5,569	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2022	159	19,00	957	47	61	2853	3
02080511061483200	26/05/2008	01820963000614832000	27/06/2007	198.200,00	100,00	197.493,19	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1855	418	90	28402	6
02080511061483300	26/05/2008	01820963000614833900	15/06/2007	134.000,00	100,00	132.731,83	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	1051	1091	81	81656	5
02080511061483700	26/05/2008	01820963000614833700	29/06/2007	192.000,00	100,00	190.782,29	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	2800	281	85	3642	9
02080511061483480	26/05/2008	01820963000614834600	13/07/2007	156.477,73	100,00	155.521,99	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1667	1276	22	78335	4
02080511061483530	26/05/2008	01820963000614835300	05/07/2007	160.000,00	100,00	159.338,54	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1161	350	190	22312	4
02080511061483700	26/05/2008	01820963000614837000	09/07/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1114	297	18	17335	5
02080511061483810	26/05/2008	01820963000614838100	29/06/2007	100.500,00	100,00	99.815,03	5,067	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	213	213	88	10535	4
02080511061483850	26/05/2008	01820963000614838500	27/06/2007	120.000,00	100,00	118.120,83	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1663	628	34	39605	5
02080511061484200	26/05/2008	01820963000614842200	06/07/2007													1664	629	1	39606	0
02080511061484200																				
02080511061484530	26/05/2008	01820963000614845300	20/07/2007	133.000,00	100,00	131.670,93	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1398	251	39	15660	0
02080511061484530																1399	252	1	15665	5
02080511061484747700	26/05/2008	01820963000614847700	20/06/2007	185.968,84	100,00	184.488,52	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	895	323	42	20587	6
02080511061484747700	26/05/2008	01820963000614847700	20/06/2007	230.000,00	100,00	229.092,08	5,007	FMES	EUIA	1,420	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3117	478	183	2163	12
02080511061484830	26/05/2008	01820963000614848300	29/06/2007	150.000,00	100,00	145.098,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/03/2024	190	19,00	2454	139	137	9085	3
02080511061484840	26/05/2008	01820963000614848400	25/07/2007	180.000,00	100,00	179.398,44	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	940	327	184	13965	5
02080511061485040	26/05/2008	01820963000614850400	21/06/2007	180.853,10	100,00	335.676,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	268	164	18014	6
02080511061485070	26/05/2008	01820963000614850700	27/06/2007	334.000,00	100,00	149.833,84	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1208	292	97	23482	0
02080511061485140	26/05/2008	01820963000614851400	25/06/2007	151.

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061462700	26/05/2006	01820963000614627200	25/06/2007	158.000,00	100,00	156.066,59	5,005	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/06/2027	349	19,00	2347	815	117	29932	1
02080511061487490	26/05/2006	01820963000614874900	18/04/2007	247.500,00	100,00	245.466,09	5,393	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	13679	0
02080511061487780	26/05/2006	01820963000614877800	29/07/2007	180.000,00	100,00	177.049,50	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2051	278	19,00	39	16	185	1247	4
02080511061488150	26/05/2006	01820963000614881500	25/06/2007	268.000,00	100,00	266.517,56	4,539	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1905	961	117	52952	5
02080511061488210	26/05/2006	01820963000614882100	25/06/2007	152.000,00	100,00	150.173,54	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3793	991	25	51531	3
02080511061488260	26/05/2006	01820963000614882600	26/06/2007	107.000,00	100,00	105.975,83	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2043	385	19,00	2610	663	120	52028	4
02080511061488510	26/05/2006	01820963000614885100	27/06/2007	167.000,00	100,00	166.820,32	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2497	935	150	53545	21
02080511061488910	26/05/2006	01820963000614889100	27/06/2007	219.000,00	100,00	218.661,39	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1951	49	187	6502	4
02080511061488980	26/05/2006	01820963000614889800	06/07/2007	175.000,00	100,00	175.000,00	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2026	326	19,00	2150	283	154	12562	7
02080511061489540	26/05/2006	01820963000614895400	07/06/2007	120.000,00	100,00	119.552,82	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2114	1310	54	23158	12
02080511061489680	26/05/2006	01820963000614896800	18/07/2007	137.253,00	100,00	135.346,73	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	1957	745	163	34792	3
02080511061489710	26/05/2006	01820963000614897100	20/07/2007	128.000,00	100,00	126.458,40	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2033	619	6	11075	6
02080511061490190	26/05/2006	01820963000614901900	29/06/2007	182.000,00	100,00	180.071,88	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	3599	2854	97	50788	3
02080511061490250	26/05/2006	01820963000614902500	22/06/2007	180.000,00	100,00	178.226,13	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1755	2214	150	134041	3
02080511061490350	26/05/2006	01820963000614903500	31/07/2007	174.300,00	100,00	173.549,98	5,040	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1675	2661	82	71430	4
02080511061490380	26/05/2006	01820963000614903800	14/06/2007	111.000,00	100,00	111.000,00	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2033	289	19,00	2947	647	191	63445	4
02080511061490570	26/05/2006	01820963000614905700	13/07/2007	90.600,00	100,00	90.139,57	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	2286	610	90	33248	5
02080511061490990	26/05/2006	01820963000614909900	27/06/2007	171.615,00	100,00	169.551,57	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2027	349	19,00	2477	58	223	3820	4
02080511061490930	26/05/2006	01820963000614909300	13/07/2007	155.000,00	100,00	150.355,84	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2057	350	19,00	1196	432	202	30097	0
02080511061491070	26/05/2006	01820963000614910700	04/06/2007	108.772,18	100,00	104.802,96	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	04/05/2022	288	19,00	1590	343	15	23519	4
02080511061491290	26/05/2006	01820963000614912900	02/08/2007	210.000,00	100,00	207.858,78	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2057	351	19,00	1291	1039	9	43613	8
02080511061491300	26/05/2006	01820963000614913000	20/06/2007	183.678,00	100,00	181.826,95	5,139	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1889	615	43	37663	4
02080511061491300																1889	615	196	37663	0
02080511061491340	26/05/2006	01820963000614913400	03/07/2007	80.000,00	100,00	79.848,36	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2210	399	210	29158	3
02080511061491400	26/05/2006	01820963000614914100	26/07/2007	252.900,00	100,00	251.462,97	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3135	273	45	11546	0
02080511061491400																3136	274	32	11716	8
02080511061491610	26/05/2006	01820963000614916100	18/07/2007	180.000,00	100,00	180.000,00	5,350	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1585	112	92	6421	5
02080511061491630	26/05/2006	01820963000614916300	04/07/2007	240.942,12	100,00	245.265,22	5,080	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2163	1168	114	18677	19
02080511061491770	26/05/2006	01820963000614917700	25/06/2007	120.000,00	100,00	119.559,97	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2243	1330	175	58681	3
02080511061491910	26/05/2006	01820963000614919100	29/06/2007	229.572,00	100,00	228.211,12	4,838	MDNS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1502	114	82	9878	6
02080511061492350	26/05/2006	01820963000614923500	25/07/2007	251.000,00	100,00	248.804,00	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1149	5579	52	31108	0
02080511061492350																1150	580	96	31386	4
02080511061492700	26/05/2006	01820963000614927000	04/07/2007	72.000,00	100,00	72.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1710	506	12	52982	6
02080511061492830	26/05/2006	01820963000614928300	20/06/2007	262.000,00	100,00	261.506,18	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2364	2364	61	52648	10
02080511061492870	26/05/2006	01820963000614928700	21/06/2007	150.000,00	100,00	147.918,61	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	3616	2871	31	60545	1
02080511061493000	26/05/2006	01820963000614930000	28/06/2007	290.000,00	100,00	290.000,00	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1810	562	72	31974	4
02080511061493150	26/05/2006	01820963000614931500	05/07/2007	251.000,00	100,00	251.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	470	19,00	3647	591	215	7987	19
02080511061493560	26/05/2006	01820963000614935600	06/07/2007	77.517,24	100,00	74.863,01	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	1108	25	168	3569	4
02080511061494090	26/05/2006	01820963000614940900	29/06/2007	78.555,90	100,00	76.573,27	4,857	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1435	290	82	18428	0
02080511061494320	26/05/2006	01820963000614943200	27/06/2007	178.600,00	100,00	177.922,25	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2256	308	57	20061	5
02080511061494380	26/05/2006	01820963000614943800	05/07/2007	196.400,00	100,00	196.015,79	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2057	350	19,00	1655	318	190	14519	6
02080511061494390	26/05/2006	01820963000614944900	29/06/2007	185.000,00	100,00	184.105,34	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1890	430	167	51874	0
02080511061494900																1891	581	38	51913	7
02080511061494550	26/05/2006	01820963000614945500	27/06/2007	147.000,00	100,00	146.203,68	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1774	246	186	14826	4
02080511061494870	26/05/2006	01820963000614948700	13/11/2007	152.000,00	100,00	151.436,50	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1220	172	101	8884	1
02080511061494790	26/05/2006	01820963000614947900	28/06/2007	229.758,00	100,00	221.004,58	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2421	605	143	32021	7
02080511061494840	26/05/2006	01820963000614948400	29/06/2007	266.525,01	100,00	263.293,74	5,149	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2545	907	52	71439	6
02080511061494840																2405	757	117	71405	0
02080511061495150	26/05/2006	01820963000614951500	21/06/2007	134.000,00	100,00	133.302,53	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2861	1230	196	78810	6
02080511061495160	26/05/2006	01820963000614951600	15/07/2007	145.601,35	100,00	144.794,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1736	150	80	10408	8
02080511061495260	26/05/2006	01820963000614952600	01/08/2007	51.365,88	100,00	50.226,15	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1560	307	161	22773	0
02080511061495360	29/05/2006	01820963000614953600	29/06/2007	110.000,00	100,00	108.196,63	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1716	243	100	10455	9
02080511061495370	26/05/2006	01820963000614953700	22/06/2007	194.275,00	100,00	192.642,02	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1855	416	205	4585	5
02080511061495420	26/05/2006	01820963000614954200	27/07/2007	245.000,00	100,00	243.596,80	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1894	864	78	52293	8
02080511061495420																1894	864	68	52287	0
02080511061495620	26/05/2006	01820963000614956200	24/10/2007	188.600,00	100,00	186.934,58	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1626	174	21	9747	1
02080511061495650	29/05/2006	01820963000614956500	29/06/2007	120.500,00	100,00	92.704,01	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2062	682	176	52982	6
02080511061495860	26/05/2006	01820963000614958600	26/06/2007	210.000,00	100,00	207.582,30	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	4104	771	57	52656	3
02080511061495900	29/05/2006	01820963000614959000	01/08/2007	89.315,13	100,00	87.561,87	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1500	307	157	23769	0
02080511061495920	26/05/2006	01820963000614959200	26/06/2007	175.390,65	100,00	174.297,58	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1070	1070	119	55371	0
02080511061495920																1221	4221	16	55375	7
02080511061496120	26/05/2006	01820963000614961200	22/06/2007	116.378,00	100,00	115.378,00	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2103	1368	142	4474	4
02080511061496160	26/05/2006	01820963000614961600	01/08/2007	92.971,19	100,00	91.194,75	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1890	307	167	23779	0
02080511061496180	26/05/2006	01820963000614961800	06/07/2007	180.000,00	100,00	179.016,75	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2529	1436	91	92660	0
02080511061496190	26/05/2006	01820963000614961900	29/06/2007	98.000,00	100,00	96.560,28	4,929	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1498	1498	45	81738	6
02080511061496260	26/05/2006	01820963000614962600	29/06/2007	158.461,82	100,00	149.728,24	4,339	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1385	453	156	17651	10
02080511061496450	26/05/2006	01820963000614964500	26/06/2007	130.000,00	100,00	125.272,75	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1479	505	154	41923	6
02080511061496600	26/05/2006	01820963000614966000	26/06/2007	201.698,22	100,00	200.764,33	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1632	806	76	61235	4
02080511061496650	26/05/2006	01820963000614966500	09/07/2007	151.600,00	100,00	150.806,75	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	2784	1088	136	67243	0
02080511061496980	26/05/2006	01820963000614969800	26/06/2007	110.000,00	100,00	109.457,26	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1836	815	180	20630	11
02080511061497020	26/05/2006	01820963000614970200	06/07/2007	154.000,00	100,00	152.299,32	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2057	350	19,00	2529	1438	131	92904	0
02080511061497090	26/05/2006	01820963000614970900	19/07/2007	315.000,00	100,00	312.133,84	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2057	350	19,00	2292	424	29	36894	5
02080511061497180	26/05/2006	01820963000614971800	15/06/2007	207.306,88	100,00	202.116,56	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1281	711	17	25309	9
02080511061497210	26/05/2006	01820963000614972100	05/07/2007	186.000,00	100,00	186.000,00	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	289	19,00	788	585	189	35967	7
02080511061497210																866	644	201	36381	0
02080511061497240	26/05/2006	01820963000614972400	08/08/2007	163.702,36	100,00	162.493,82	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2528	2180	186	38690	5
02080511061497240																2528	2180	89	38584	0
02080511061497370	26/05/2006	01820963000614973700	18/07/2007	154.714,00	100,00	153.665,39	5,340	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	03/06/2047	470	19,00	997	181	224	14313	0
02080511061497370																991	184	7	14317	4
02080511061497490	26/05/2006	01820963000614974900	26/07/2007	200.000,00	100,00	199.139,36	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3388	102	45	3650	4
02080511061497510	26/05/2006	01820963000614975100	25/07/2007	105.300,00	100,00	104.667,00	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	856	225	210	15463	7
02080511061497700	26/05/2006	01820963000614977000	12/07/2007	154.000,00	100,00	153.175,15	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2668	204	50	8731	7
02080511061497760	26/05/2006	01820963000614977600	26/06/2007	146.539,27	100,00	145.531,66	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1897	445	138	35515	0
02080511061497900	26/05/2006	01820963000614979000	29/06/2007	135.000,00	100,00	132.700,56	5,139	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1697	52	145	4582	3
02080511061497980	26/05/2006	01820963000614979800	12/07/2007	159.550,00	100,00	157.924,33	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2072	168	78	10877	4
02080511061498250	26/05/2006	01820963000614982500	04/07/2007	147.904,00	100,00	147.904,00	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1245	363	87	15253	5
02080511061498050	26/05/2006	01820963000614980500	29/06/2007	83.411,28	100,00	83.378,73	5,647	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	369	19,00	1962	582	25	58450	1
02080511061498070	26/05/2006	01820963000614980700	18/06/2007	83.000,00	100,00	82.457,78	5,190	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2063	495	20	12259	3
02080511061498100	26/05/2006	01820963000614981000	19/07/2007	276.465,00	100,00	276.465,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1353	617	92	12386	8
02080511061498140	26/05/2006	01820963000614981400	22/06/2007	130.000,00	100,00	126.792,75	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/05/2027	228	19,00	1348	509	125	39642	3
02080511061498210	26/05/2006	01820963000614982100	12/07/2007	229.000,00	100,00	157.267,73	4,900	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	250	19,00	1826	362	120	15428	0
02080511061498210																1826	362	170	15448	0
02080511061498210																1964	400	9	17711	0
02080511061498690	26/05/2006	01820963000614986900	26/06/2007	74.004,41	100,00	72.222,79	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1365	174	65	11827	4
02080511061499300	26/05/2006	01820963000614993000	19/07/2007	170.000,00	100,00	169.268,49	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3053	538	203	29106	0
02080511061499570	26/05/2006	01820963000614995700	27/06/2007	162.000,00	100,00	160.654,17	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1	1	1	74435	0
02080511061499640	26/05/2006	01820963000614996400	27/06/2007	160.000,00	100,00	158.861,00	4,750	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2867	1228	118	56788	0
02080511061499680	26/05/2006	01820963000614996800	27/06/2007	111.500,00	100,00	110.771,63	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	14651	441	182	23543	8
02080511061500100	26/05/2006	01820963000615000100	21/06/2007	153.120,00	100,00	149.316,81	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1751	156	22	17680	0
02080511061502000	26/05/2006	01820963000615020000	18/06/2007	123.624,57	100,00	121.783,00	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2027	352	19,00	2261	84	185	5506	4
02080511061502700	26/05/2006	01820963000615027000	13/07/2007	64.812,13	100,00	63.378,73	5,640	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00	213	1	106	16644	5
02080511061505000	26/05/2006	01820963000615050000	26/06/2007	152.000,00	100,00	150.101,73	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1236	202	129	23478	0
02080511061505200	26/05/2006	01820963000615052000	29/06/2007	255.000,00	100,00	253.294,98	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2053	509	139	7417	10
02080511061506000	26/05/2006	01820963000615060000	29/06/2007	105.700,00	100,00	105.700,00	5,200	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	272	272	189	10191	3
02080511061506200	29/05/2006	01820963000615062000	15/06/2007	202.500,00	100,00	202.500,00	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1852	512	7	47553	0
02080511061506080	29/05/2006	01820963000615060800	18/07/2007	136.000,00	100,00	134.580,33	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2057	350	19,00	1718	1105	144	20551	12
02080511061506300	29/05/2006	01820963000615063000	29/06/2007	127.000,00	100,00	125.422,58	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1706	545	151	20408	16
02080511061507200	26/05/2006	01820963000615072000	19/06/2007	138.875,84	100,00	136.150,86	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1604	588	217	9168	6
02080511061502000	26/05/2006	01820963000615020000	18/07/2007	203.400,00	100,00	203.400,00	5,640	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1545	549	38	72299	8
02080511061502600	26/05/2006	01820963000615026000	30/07/2007	104.000,00	100,00	102.199,43	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2036	265	19,00	2004	79	68	730	5
02080511061502400	26/05/2006	01820963000615024300	01/08/2007	158.800,00	100,00	155.970,74	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2090	892	19	38404	4
02080511061502660	26/05/2006	01820963000615026600	27/06/2007	139.000,00	100,00	129.220,51	5,045	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1651	1051	75	61874	5
02080511061503010	26/05/2006	01820963000615030100	18/07/2007	189.189,87	100,00	189.189,87	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2998	759	19	49256	2
02080511061503080	26/05/2006	01820963000615030800	22/06/2007	258.000,00	100,00	254.802,22	5,437	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3009	360	69	29202	3
02080511061503240	26/05/2006	01820963000615032400	06/07/2007	230.000,00	100,00	226.668,81	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3010	1563	215	57791	1
02080511061503350	26/05/2006	01820963000615033500	22/06/2007	136.800,00	100,00	121.595,86	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2587	99	177	5805	0
02080511061503440	26/05/2006	01820963000615034400	22/06/2007	150.000,00	100,00	148.894,74	4,943	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2810	3634	64	61735	0
02080511061503710	26/05/2006	01820963000615037100	09/07/2007	144.800,00	100,00	143.432,21	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1712	1712	48	2902	8
02080511061503830	26/05/2006	01820963000615038300	26/06/2007	161.125,27	100,00	161.125,27	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1532	840	71	17364	0
02080511061504190	26/05/2006	01820963000615041900	28/06/2007	133.643,04	100,00	133.643,04	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1274	1003	38	57696	1
02080511061504240	26/05/2006	01820963000615042400	24/07/2007	250.650,00	100,00	249.685,78	6,193	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3007	413	120	18182	9
02080511061504360	26/05/2006	01820963000615043600	22/06/2007	122.000,00	100,00	121.178,86	4,899	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1141	67	60	4459	3
02080511061505610	26/05/2006	01820963000615061000	25/06/2007	140.000,00	100,00	139.065,46	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2614	1125	197	60808	3
02080511061505690	26/05/2006	01820963000615056900	28/06/2007	258.151,50	100,00	256.151,50	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/

NOTARÍA DE D. ROBERTO GAMIR PARDO MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS [illegible] DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	INDICE	DIF	REVISION	AMORT	FECHA DE VENCTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061506900	26/05/2008	01820963000615069000	05/07/2007	127.913,25	100,00	127.291,81	4,739			0,450	FSEM		30/06/2047	472	19,00	1712	575	78	15028	0
02080511061507060	26/05/2008	01820963000615070600	18/07/2007	169.000,00	100,00	168.350,44	5,193	FMES	EUIA				31/07/2047	470	19,00	2265	581	158	10385	10
02080511061507080	26/05/2008	01820963000615070800	30/06/2007	121.000,00	100,00	120.560,49	5,299	FMES	EUIA				30/06/2047	469	19,00	2886	1780	109	91230	4
02080511061507860	26/05/2008	01820963000615078600	28/06/2007	235.814,88	100,00	234.419,52	5,400	FMES	EUIA			FRCV	30/06/2047	348	19,00	1718	470	206	31727	8
02080511061507160	26/05/2008	01820963000615071600	28/06/2007													2132	576	107	31891	0
02080511061507160																2132	576	107	17376	6
02080511061507300	26/05/2008	01820963000615073100	14/06/2007	229.417,82	100,00	227.471,26	5,650	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	2170	285	190	5571	5
02080511061507350	26/05/2008	01820963000615073500	22/06/2007	159.500,00	100,00	158.855,99	5,599	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2982	588	27	30603	5
02080511061507400	26/05/2008	01820963000615074000	25/06/2007	251.000,00	100,00	249.329,18	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3596	2851	166	00681	3
02080511061507600	26/05/2008	01820963000615076400	29/06/2007	134.550,85	100,00	132.269,89	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1522	148	192	9058	6
02080511061507670	26/05/2008	01820963000615076700	29/06/2007	1.002.514,87	100,00	984.850,98	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	5123	1300	156	65223	6
02080511061507860	26/05/2008	01820963000615078600	29/06/2007	192.000,00	100,00	187.887,71	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2814	133	135	6904	6
02080511061507740	26/05/2008	01820963000615077400	01/08/2007	243.900,00	100,00	242.932,35	5,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2739	190	265	9143	0
02080511061507810	26/05/2008	01820963000615078100	09/07/2007	220.000,00	100,00	218.680,70	5,000	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2739	190	93	9115	3
02080511061507860	26/05/2008	01820963000615078600	19/07/2007													2739	190	93	9115	3
02080511061507860																2424	2077	206	51714	5
02080511061507900	26/05/2008	01820963000615079700	22/06/2007	145.000,00	100,00	143.165,19	4,838	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	1921	334	58	27664	0
02080511061508100	26/05/2008	01820963000615081000	09/08/2007	115.000,00	100,00	113.847,89	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1836	341	113	28113	3
02080511061508100																1291	1251	129	16283	16
02080511061508100				145.000,00	100,00	144.150,63	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1176	148	147	34965	0
02080511061508110	26/05/2008	01820963000615081100	19/07/2007	150.000,00	100,00	152.625,01	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2019	134	19,00	1908	556	50	34965	0
02080511061508300	26/05/2008	01820963000615083200	02/07/2007	125.254,74	100,00	123.824,14	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1821	258	145	11216	2
02080511061508350	26/05/2008	01820963000615083500	25/06/2007	168.668,03	100,00	167.135,84	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1725	117	8	7246	5
02080511061508400	26/05/2008	01820963000615084000	26/06/2007	345.600,00	100,00	338.148,35	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	2283	905	153	61454	4
02080511061508440	26/05/2008	01820963000615084400	31/05/2007	253.818,36	100,00	252.210,92	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1318	206	57	1203	8
02080511061508700	26/05/2008	01820963000615087100	26/06/2007	189.266,75	100,00	188.474,71	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2392	278	41	1407	11
02080511061508720	26/05/2008	01820963000615087200	21/06/2007	110.414,67	100,00	109.932,65	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1176	146	145	14452	0
02080511061509060	26/05/2008	01820963000615090600	20/07/2007													1176	146	147	14452	0
02080511061509060																1951	756	167	30306	5
02080511061509200	26/05/2008	01820963000615092200	23/07/2007	205.000,00	100,00	205.000,00	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2225	2225	22	44358	8
02080511061509280	26/05/2008	01820963000615092800	22/06/2007	214.000,00	100,00	212.605,78	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1169	444	142	4587	9
02080511061509304	26/05/2008	01820963000615093040	19/07/2007	123.000,00	100,00	123.000,00	5,040	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3259	61	62	13975	5
02080511061509600	26/05/2008	01820963000615096800	29/06/2007	276.000,00	100,00	275.276,67	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2148	274	145	21599	1
02080511061509700	26/05/2008	01820963000615097000	18/06/2007	129.000,00	100,00	124.929,84	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	772	149	49	5084	17
02080511061509760	26/05/2008	01820963000615097600	05/07/2007	125.500,00	100,00	124.959,92	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2034	2034	205	33072	11
02080511061510070	26/05/2008	01820963000615100700	12/07/2007	288.000,00	100,00	284.926,15	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2948	1308	178	37522	4
02080511061510190	26/05/2008	01820963000615101900	02/07/2007	248.500,00	100,00	246.962,27	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1483	948	139	14962	10
02080511061510770	26/05/2008	01820963000615107700	26/06/2007	214.400,00	100,00	214.400,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	950	950	208	57266	0
02080511061510880	26/05/2008	01820963000615108800	21/06/2007	262.000,00	100,00	260.516,96	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	951	951	142	57440	8
02080511061510880																1176	148	148	14452	0
02080511061510880				123.000,00	100,00	122.071,45	5,190	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2438	274	212	18142	0
02080511061512100	26/05/2008	01820963000615121000	05/07/2007	256.200,00	100,00	255.155,28	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3518	319	19	21519	3
02080511061512400	26/05/2008	01820963000615124000	12/07/2007	191.400,00	100,00	189.868,65	4,939	FMES	EUIA	0,589	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1458	135	143	17851	0
02080511061514200	26/05/2008	01820963000615142000	26/06/2007	291.400,00	100,00	288.189,94	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1226	307	217	40028	3
02080511061514400	26/05/2008	01820963000615144000	22/07/2007	180.000,00	100,00	179.194,19	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	951	356	16	30715	3
02080511061514900	26/05/2008	01820963000615149000	27/06/2007	132.000,00	100,00	129.753,66	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2067	1007	197	55254	0
02080511061515200	26/05/2008	01820963000615152000	22/06/2007	245.000,00	100,00	244.045,90	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2067	1007	200	55254	0
02080511061517900	26/05/2008	01820963000615179000	22/06/2007													1912	197	99	55256	5
02080511061517900																1251	575	199	23151	5
02080511061518500	26/05/2008	01820963000615185200	27/07/2007	170.000,00	100,00	168.268,49	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	30/07/2047	470	19,00	1821	258	145	4565	5
02080511061512000	26/05/2008	01820963000615120100	25/06/2007	214.243,49	100,00	212.788,26	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	839	44	60	25384	0
02080511061512400	26/05/2008	01820963000615124300	18/07/2007	180.000,00	100,00	178.941,02	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2389	407	189	25389	5
02080511061524300																2389	407	205	4938	4
02080511061524300	26/05/2008	01820963000615125700	29/06/2007	178.600,00	100,00	177.568,85	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	773	64	91	25102	7
02080511061525700	26/05/2008	01820963000615127000	25/07/2007	174.500,00	100,00	172.886,27	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	453	452	106	25085	0
02080511061527000																453	452	69	41152	0
02080511061527000				147.000,00	100,00	146.117,15	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2048	457	19,00	1507	440	126	41138	5
02080511061533100	26/05/2008	01820963000615133100	29/06/2007													1507	440	116	30757	9
02080511061533100																2882	1424	218	8927	8
02080511061534500	26/05/2008	01820963000615134500	27/06/2007	252.000,00	100,00	250.784,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2093	189	50	27000	0
02080511061537500	26/05/2008	01820963000615137500	11/07/2007	315.000,00	100,00	313.219,57	5,399	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1552	256	178	92858	0
02080511061538500	26/05/2008	01820963000615138500	04/07/2007	102.013,64	100,00	100.893,54	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2329	1438	89	67031	0
02080511061539600	26/05/2008	01820963000615139600	09/07/2007	120.000,00	100,00	118.770,73	5,785	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2048	1219	178	67563	6
02080511061542200	26/05/2008	01820963000615142200	26/06/2007	143.000,00	100,00	141.326,52	5,137	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1900	1026	213	66154	5
02080511061514280	26/05/2008	01820963000615142800	29/06/2007	209.500,00	100,00	207.734,36	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1904	1106	170	45977	8
02080511061514400	26/05/2008	01820963000615144900	19/07/2007	222.000,00	100,00	222.000,00	5,330	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	516	515	22	3482	10
02080511061514500	26/05/2008	01820963000615145100	29/06/2007	134.000,00	100,00	132.856,73	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2041	357	19,00	706	181	130	1	0
02080511061515200	26/05/2008	01820963000615145200	26/07/2007	186.000,00	100,00	184.622,91	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1	1	1	42218	4
02080511061515400	26/05/2008	01820963000615147100	31/07/2007	114.280,26	100,00	112.561,48	5,343	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	879	206	89115	0
02080511061515200	26/05/2008	01820963000615150200	26/07/2007	173.240,83	100,00	172.240,83	5,090	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1462	2067	113	4688	3
02080511061515200	26/05/2008	01820963000615152200	02/08/2007	171.200,00	100,00	170.018,50	5,437	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1008	106	114	13356	13
02080511061515300	26/05/2008	01820963000615153300	26/07/2007	190.000,00	100,00	187.585,58	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	915	271	46	19407	7
02080511061515500	26/05/2008	01820963000615155500	27/06/2007	205.000,00	100,00	203.187,40	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1541	469	33	6070	0
02080511061515590	26/05/2008	01820963000615155900	27/06/2007	130.900,00	100,00	129.324,69	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	972	122	107	35610	0
02080511061515600	26/05/2008	01820963000615156000	25/07/2007	280.000,00	100,00	278.450,20	5,090	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1314	674	118	10667	5
02080511061515600	26/05/2008	01820963000615156900	26/07/2007	308.651,12	100,00	306.651,12	5,520	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1064	234	172	57401	5
02080511061515800	26/05/2008	01820963000615158100	10/07/2007	215.000,00	100,00	214.082,66	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1269	426	41	50137	6
02080511061515860	26/05/2008	01820963000615158600	05/08/2007	138.846,99	100,00	137.257,69	5,137	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2791	844	217	8902	0
02080511061515900	26/05/2008	01820963000615159000	02/08/2007	94.647,26	100,00	93.378,28	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1254	208	212	31895	4
02080511061516400	26/05/2008	01820963000615164500	19/07/2007	187.462,16	100,00	186.658,28	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2479	915	205	58515	0
02080511061516600	26/05/2008	01820963000615166000	31/08/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2032	286	19,00	2929	1184	216	57970	8
02080511061516800	26/05/2008	01820963000615168000	28/08/2007	263.990,00	100,00	262.253,72	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2917	1182	173	12958	0
02080511061516800																1990	172	25	21382	14
02080511061518300	26/05/2008	01820963000615183000	15/08/2007	153.200,00	100,00	152.493,14	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/08/2047	469	19,00	4144	941	73	45303	5
02080511061517200	26/05/2008	01820963000615171200	21/08/2007	182.400,00	100,00	179.406,56	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1523	1523	66	27283	0
02080511061517200	26/05/2008	01820963000615172200	21/08/2007	319.181,88	100,00	316.242,01	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4561	379	215	17192	10
02080511061517300	26/05/2008	01820963000615173200	04/07/2007	156.000,00	100,00	153.800,20	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	716	65	33	5362	0
02080511061517300	26/05/2008	01820963000615173200	20/08/2007	158.000,00	100,00	156.948,09	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2807	770	223	39211	1
02080511061517340	26/05/2008	01820963000615173400	02/07/2007	220.000,00	100,00	216.679,46	5,123	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1992	424	14	21156	6
02080511061517500	26/05/2008	01820963000615175000	22/08/2007	178.000,00	100,00	178.000,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1712	152	133	8821	5
02080511061517600	26/05/2008	01820963000615176000	13/08/2007	208.076,88	100,00	206.699,15	5,130	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2592	945	213	29969	1
02080511061517700	26/05/2008	01820963000615177100	15/08/2007	245.900,65	100,00	243.256,63	5,122	FMES	EUIA	0,790	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2592	945	213	29524	0
02080511061517740	26/05/2008	01820963000615177400	19/07/2007	129.513,98	100,00	128.901,31	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2883	483	58	1298	4
02080511061517900	26/05/2008	01820963000615179400	19/08/2007	165.264,16	100,00	163.925,03	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2720	20	147	7335	4
02080511061518400	26/05/2008	01820963000615184500	20/08/2007	110.946,00	100,00	110.946,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1455	106	120	30757	3
02080511061518800	26/05/2008	01820963000615188000	14/08/2007	138.500,00	100,00	136.827,61	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2037	349	19,00	3596	2554	55	9726	1
02080511061518920	26/05/2008	01820963000615189200	29/08/2007	328.000,00	100,00	313.230,27	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2017	112	19,00	1826	175	182	46600	0
02080511061519040	26/05/2008	01820963000615190400	29/08/2007	129.000,00	100,00	125.017,12	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2522	760	111	42	4
02080511061519110	26/05/2008	01820963000615191100	02/07/2007	107.000,00	100,00	106.424,08	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	553	42	153	32681	0
02080511061519170	26/05/2008	01820963000615191700	02/07/2007	137.208,38	100,00	136.396,89	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	6018	4
02080511061519240	26/05/2008	01820963000615192400	02/07/2007	270.000,00	100,00	268.222,07	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3124	173	29	27283	0
02080511061519380	26/05/2008	01820963000615193600	29/08/2007	310.181,88	100,00	308.557,08	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	836	838	201	72826	0
02080511061519460	26/05/2008	01820963000615194600	27/07/2007	186.000,00	100,00	184.995,86	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1827	915	180	5057	19
02080511061519700	26/05/2008	01820963000615197500	17/07/2007	100.000,00	100,00	98.914,78	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1982	410	110	11645	3
02080511061519620	26/05/2008	01820963000615196200	05/07/2007	215.000,00	100,00	213.741,97	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1225	196	120	9715	5
02080511061519920	26/05/2008	01820963000615199200	05/07/2007	218.200,00	100,00	218.200,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1012	195	203	9722	0
02080511061520080	26/05/2008	01820963000615200800	26/08/2007													1012	195	203	9675	6
02080511061520080																483	111	56	13400	9
02080511061520430	26/05/2006	01820963000615204300	05/07/2007	219.500,00	100,00	218.584,64	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	42900	0
02080511061520610	26/05/2008	01820963000615205100	22/08/2007	118.800,00	100,00	117.232,41	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1	1	1	52213	5
02080511061520640	26/05/2008	01820963000615206400	09/07/2007	81.645,94	100,00	80.324,66	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1	1	1	27050	5
02080511061520700	26/05/2008	01820963000615207700	28/08/2007	198.600,00	100,00	197.234,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	1840	860	70	29601	0
02080511061520950	26/05/2008	01820963000615208500	30/07/2007	237.000,00	100,00	235.538,45	5,080	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2047	469	19,00	2979	543	205	33365	5
02080511061521030	26/05/2008	01820963000615210300	27/08/2007	200.000,00	100,00	198.751,22	5,249	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1810	691	151	61711	5
02080511061521210	26/05/2006	01820963000615212100	07/08/2007	160.000,00	100,00	159.115,06	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3047	1307	181	84709	0
02080511061521800	26/05/2006	01820963000615212800	29/08/2007	123.750,10	100,00	123.750,10	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV				3538	1561	5	30123	5
02080511061521800																1001	503	80	963145	4
02080511061521700	26/05/2006	01820963000615214700	20/07/2007	223.000,00	100,00	221.858,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	195	1307	212	22356	5
02080511061521480	26/05/2008	01820963000615214800	27/08/2007	206.000,00	100,00	205.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	812	179	67	57332	0
02080511061521830	26/05/2006	01820963000615218300	17/07/2007	132.500,00	100,00	132.500,00	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2785	1087	181	75731	0
02080511061521880	26/05/2008	01820963000615218800	19/08/2007	163.000,00	100,00	163.000,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1570	1585	181	16372	0
02080511061521890	26/05/2008	01820963000615218900	14/08/2007	268.000,00	100,00	261.611,13	5,199	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/05/2032	289	19,00	2751	355	181	16372	0
02080511061521890	26/05/2008	01820963000615221800	17/07/2007	333.000,00	100,00	331.052,67	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2729	353	202	16757	3
02080511061521800	26/05/2008	01820963000615221800	29/08/2007													2729	353	202	5695	9
02080511061522200	26/05/2008	01820963000615222500	29/08/2007	226.000,00	100,00	226.000,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1458	720	199	38660	0
02080511061522300	26/05/2008	01820963000615225300	02/08/2007	200.458,00	100,00	198.572,10	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2541	163	38	15803	0
02080511061522500	26/05/2008	01820963000615225100	02/08/2007	153.000,00	100,00	152.421,97	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2537	182	157	13750	0
02080511061522500																1138	284	123	11247	0
02080511061522510	26/05/2008	01820963000615227200	20/08/2007	213.155,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061523120																2281	1120	209	65367	0
02080511061523130	26/05/2006	01820963000615231300	02/07/2007	300.000,00	100,00	297.585,33	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	419	19,00	1662	1035	173	44814	5
02080511061523260	26/05/2006	01820963000615232600	24/07/2007	437.567,53	100,00	434.695,07	3,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	419	19,00	4268	1064	130	66702	5
02080511061523280																4268	1064	43	66703	0
02080511061523460	26/05/2006	01820963000615234600	06/06/2007	234.000,00	100,00	231.706,39	5,043	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2018	988	22	51534	0
02080511061523460																2022	992	2	51870	5
02080511061523460																2018	988	25	51536	0
02080511061523490	26/05/2006	01820963000615234900	31/05/2007	183.430,00	100,00	182.540,78	4,864	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1560	36	166	3675	0
02080511061523760	26/05/2006	01820963000615237600	06/08/2007	181.000,00	100,00	180.386,09	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3048	1306	115	51764	5
02080511061523760																3047	1307	175	51769	0
02080511061523840	26/05/2006	01820963000615238400	21/06/2007	375.500,00	100,00	373.000,58	4,786	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	746	541	213	55834	5
02080511061524070	26/05/2006	01820963000615240700	22/06/2007	80.000,00	100,00	79.042,66	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	1	1	1	13404	0
02080511061524390	26/05/2006	01820963000615243900	27/06/2007	97.206,80	100,00	93.618,71	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	169	19,00	1	352	215	12950	6
02080511061524520	26/05/2006	01820963000615245200	18/07/2007	223.000,00	100,00	221.675,74	5,060	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	847	141	156	8350	7
02080511061525070	26/05/2006	01820963000615250700	20/06/2007	146.000,00	100,00	144.223,58	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2148	274	182	21636	1
02080511061525190	26/05/2006	01820963000615251900	31/05/2007	185.000,00	100,00	183.596,38	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	2786	1068	46	67382	0
02080511061525470	26/05/2006	01820963000615254700	02/07/2007	188.461,19	100,00	184.596,34	5,790	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	4140	936	137	48339	5
02080511061525490	26/05/2006	01820963000615254900	29/06/2007	110.726,49	100,00	109.328,49	5,107	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1692	256	186	37705	0
02080511061525530	26/05/2006	01820963000615255300	21/06/2007	208.280,00	100,00	207.014,25	5,299	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	880	381	137	28091	5
02080511061525560	26/05/2006	01820963000615255600	12/07/2007	242.583,21	100,00	240.966,45	5,120	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4126	924	99	51209	0
02080511061525560																4126	924	129	51222	3
02080511061525620	26/05/2006	01820963000615256200	31/05/2007	208.994,98	100,00	208.079,45	5,170	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2040	365	19,00	1929	882	64	25838	7
02080511061525840	26/05/2006	01820963000615258400	12/07/2007	191.000,00	100,00	189.208,35	5,058	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1585	1137	133	17657	7
02080511061525960	26/05/2006	01820963000615259600	26/06/2007	144.600,00	100,00	143.327,42	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1990	172	99	12905	0
02080511061525960																1990	172	51	12971	0
02080511061526010	26/05/2006	01820963000615260100	22/06/2007	114.000,00	100,00	113.268,47	5,229	MENS	EUIA	0,880	SEME	FRCV	15/07/2047	469	19,00	880	541	68	81719	7
02080511061526020	26/05/2006	01820963000615260200	29/06/2007	106.442,20	100,00	105.765,62	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1958	918	198	17526	11
02080511061526030	26/05/2006	01820963000615260300	25/07/2007	249.000,00	100,00	244.545,84	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2743	958	91	18358	0
02080511061526030																2743	959	91	18388	3
02080511061526200	26/05/2006	01820963000615262000	05/06/2007	113.775,00	100,00	113.357,34	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1938	1006	23	3343	0
02080511061526230	26/05/2006	01820963000615262300	15/07/2007	138.616,64	100,00	138.157,75	5,180	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1459	705	61	45481	3
02080511061526240	26/05/2006	01820963000615262400	25/06/2007	180.000,00	100,00	147.888,77	4,790	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2033	305	19,00	1236	992	141	23484	0
02080511061526320	26/05/2006	01820963000615263200	25/06/2007	112.473,32	100,00	111.805,45	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2025	575	45	27000	5
02080511061526740	26/05/2006	01820963000615267400	25/06/2007	160.000,00	100,00	158.965,27	5,198	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1220	361	165	34732	3
02080511061526760	26/05/2006	01820963000615267600	24/07/2007	212.814,40	100,00	210.251,65	4,940	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	488	488	25	29486	3
02080511061526810	26/05/2006	01820963000615268100	19/06/2007	290.000,00	100,00	288.000,00	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1004	51	93	3541	1
02080511061527120	26/05/2006	01820963000615271200	29/07/2007	392.000,00	100,00	389.080,63	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1776	206	8	9822	6
02080511061527310	26/05/2006	01820963000615273100	21/06/2007	128.000,00	100,00	127.143,40	5,045	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	457	19,00	2284	721	31	49788	4
02080511061527370	26/05/2006	01820963000615273700	27/06/2007	131.700,00	100,00	129.627,46	5,570	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/07/2032	288	19,00	1948	103	40	7327	6
02080511061527720	26/05/2006	01820963000615277200	05/07/2007	107.450,92	100,00	106.848,46	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1918	153	124	1380	14
02080511061527860	26/05/2006	01820963000615278600	22/07/2007	175.000,00	100,00	173.970,20	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2787	793	198	29918	4
02080511061527980	26/06/2006	01820963000615279800	29/06/2007	272.850,00	100,00	272.359,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3551	74	131	2880	7
02080511061527940	26/05/2006	01820963000615279400	31/05/2007	139.661,32	100,00	137.049,96	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2032	288	19,00	1283	1283	113	64911	4
02080511061527870	26/05/2006	01820963000615278700	15/06/2007	106.000,00	100,00	104.871,20	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2263	1320	165	57544	4
02080511061528350	26/05/2006	01820963000615283500	20/06/2007	120.000,00	100,00	118.139,21	4,445	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2401	314	62	28115	0
02080511061528380	26/05/2006	01820963000615283800	21/06/2007	170.000,00	100,00	168.103,78	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2025	205	19,00	2400	313	186	28153	0
02080511061528390	26/05/2006	01820963000615283900	29/06/2007	137.750,00	100,00	136.891,58	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2400	313	124	28129	0
02080511061528410	26/06/2006	01820963000615284100	29/07/2007	231.000,00	100,00	228.643,80	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2409	269	123	16356	8
02080511061528420	26/06/2006	01820963000615284200	22/06/2007	144.000,00	100,00	142.205,05	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1267	906	34	15791	7
02080511061528470	26/06/2006	01820963000615284700	28/06/2007	137.750,00	100,00	134.365,15	4,706	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2400	313	94	25118	0
02080511061528660	26/06/2006	01820963000615286600	25/06/2007	214.348,67	100,00	213.066,50	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	538	538	148	36123	5
02080511061528910	26/06/2006	01820963000615289100	18/07/2007	187.215,00	100,00	186.849,50	5,060	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2043	470	19,00	479	478	85	26356	8
02080511061528960	26/06/2006	01820963000615289600	26/06/2007	148.848,25	100,00	147.859,73	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3163	486	129	29612	0
02080511061528960																2185	486	184	29629	5
02080511061529070	26/06/2006	01820963000615290700	05/07/2007	156.735,41	100,00	156.735,41	5,060	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2454	519	124	18170	9
02080511061529110	26/06/2006	01820963000615291100	27/07/2007	159.000,00	100,00	158.104,10	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	513	512	6	7545	13
02080511061529120	26/06/2006	01820963000615291200	19/06/2007	312.000,00	100,00	304.333,46	4,699	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3117	1563	199	54548	0
02080511061529120																3057	1525	58	54806	3
02080511061529320	26/06/2006	01820963000615293200	20/07/2007	168.000,00	100,00	164.449,95	5,560	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3117	1563	163	54545	0
02080511061529540	26/06/2006	01820963000615295400	26/06/2007	303.000,00	100,00	301.023,34	4,946	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1502	925	55	33743	8
02080511061529590	26/06/2006	01820963000615295900	29/06/2007	194.980,00	100,00	182.449,20	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2017	109	19,00	1	1	1	99999	0
02080511061529700	26/06/2006	01820963000615297000	27/06/2007	127.000,00	100,00	126.421,80	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2590	1607	27	27157	4
02080511061529810	26/06/2006	01820963000615298100	29/06/2007	74.025,00	100,00	73.156,83	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2653	984	126	18319	10
02080511061529920	26/06/2006	01820963000615299200	31/05/2007	188.247,48	100,00	186.850,40	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1545	1154	144	44816	8
02080511061529940	26/06/2006	01820963000615299400	24/07/2007	188.818,00	100,00	187.038,92	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2024	196	19,00	1742	785	111	65321	7
02080511061530020	26/06/2006	01820963000615300200	29/06/2007	179.000,00	100,00	177.842,49	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	487	487	229	29454	4
02080511061530170	26/06/2006	01820963000615301700	25/06/2007	520.000,00	100,00	517.163,04	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3003	499	119	17676	2
02080511061530240	26/06/2006	01820963000615302400	19/07/2007	175.000,00	100,00	174.028,42	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	2371	27	229	238	7
02080511061530560	26/06/2006	01820963000615305600	17/07/2007	206.334,90	100,00	205.098,20	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2094	2084	143	37250	3
02080511061530560																1248	1248	181	41008	4
02080511061530700	26/06/2006	01820963000615307000	09/08/2007	240.000,00	100,00	238.151,35	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	1250	1260	171	40961	0
02080511061530860	26/06/2006	01820963000615308600	02/07/2007	151.154,97	100,00	150.240,48	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	4279	0
02080511061531290	26/06/2006	01820963000615312900	27/06/2007	252.000,00	100,00	250.390,24	4,909	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3255	466	203	7598	10
02080511061531280	26/06/2006	01820963000615312800	13/07/2007	182.645,00	100,00	181.920,40	5,290	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3258	2258	201	21719	5
02080511061531280																1140	227	171	36377	5
02080511061531470	26/06/2006	01820963000615314700	27/06/2007	160.000,00	100,00	158.939,74	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1451	349	182	28582	5
02080511061531490	26/06/2006	01820963000615314900	05/07/2007	191.500,00	100,00	190.853,69	5,898	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	850	412	91	29417	6
02080511061531590	26/06/2006	01820963000615315900	13/07/2007	212.124,48	100,00	211.175,82	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3261	265	188	6991	12
02080511061531680	26/06/2006	01820963000615316800	25/06/2007	151.500,00	100,00	150.785,91	4,990	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2666	1007	1	39146	2
02080511061531700	26/06/2006	01820963000615317000	25/06/2007	267.025,00	100,00	265.623,28	4,549	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1284	486	187	36574	0
02080511061531960	26/06/2006	01820963000615319600	13/07/2007	367.000,00	100,00	367.000,00	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1892	1255	44	44527	0
02080511061532070	26/06/2006	01820963000615320700	13/07/2007	289.000,00	100,00	287.441,36	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2097	331	176	7871	10
02080511061532200	26/06/2006	01820963000615322000	04/07/2007	225.000,00	100,00	221.123,46	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1540	557	73	33018	0
02080511061532260	26/06/2006	01820963000615322600	29/06/2007	197.000,00	100,00	196.512,87	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1246	1248	12	28404	5
02080511061532270	26/06/2006	01820963000615322700	22/06/2007	147.000,00	100,00	146.350,20	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2775	393	41	3011	6
02080511061532410	26/06/2006	01820963000615324100	22/06/2007	355.000,00	100,00	354.999,45	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1764	929	85	46992	3
02080511061532470	26/06/2006	01820963000615324700	13/07/2007	155.700,00	100,00	155.449,84	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	2934	967	5	91018	3
02080511061532620	26/06/2006	01820963000615326200	25/06/2007	144.000,00	100,00	140.566,52	5,240	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2179	141	141	30615	4
02080511061533750	26/06/2006	01820963000615337500	25/06/2007	120.000,00	100,00	119.032,99	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2049	67	196	6800	5
02080511061533850	26/06/2006	01820963000615338500	19/07/2007	169.686,72	100,00	168.053,97	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2023	955	68	38503	8
02080511061534070	26/06/2006	01820963000615340700	11/07/2007	208.000,00	100,00	206.770,43	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2227	45	153	3893	4
02080511061534290	26/06/2006	01820963000615342900	20/06/2007	183.600,00	100,00	182.124,06	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1426	472	82	16008	13
02080511061534320	26/06/2006	01820963000615343200	29/07/2007	200.000,00	100,00	198.482,90	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2786	1068	73	67371	0
02080511061534330	26/06/2006	01820963000615343300	28/06/2007	211.391,00	100,00	207.780,44	4,739	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/07/2045	445	19,00	2583	427	197	24366	2
02080511061534530	26/06/2006	01820963000615345300	19/07/2007	156.800,00	100,00	154.750,96	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	229	253	93	17211	2
02080511061534590	26/06/2006	01820963000615345900	05/07/2007	145.000,00	100,00	144.466,19	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1750	212	215	7486	9
02080511061534670	26/06/2006	01820963000615346700	12/07/2007	250.000,00	100,00	248.143,14	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1066	56	54	2690	7
02080511061535000	26/06/2006	01820963000615350000	26/06/2007	258.000,00	100,00	256.226,34	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1078	68	12	8484	7
02080511061535280	26/06/2006	01820963000615352800	21/06/2007	123.432,01	100,00	122.407,37	5,148	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3101	1366	21	33016	9
02080511061535330	26/06/2006	01820963000615353300	12/07/2007	180.000,00	100,00	147.679,37	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	897	401	21	153	7
02080511061535450	26/06/2006	01820963000615354500	25/06/2007	188.184,45	100,00	187.292,92	5,097	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2958	36	19	1994	4
02080511061535570	26/06/2006	01820963000615357000	29/06/2007	162.539,27	100,00	160.962,52	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	345	19,00	1248	313	152	5071	10
02080511061535950	26/06/2006	01820963000615359500	19/07/2007	333.000,00	100,00	328.920,17	4,750	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2036	368	19,00	2292	424	92	36696	5
02080511061536120	26/06/2006	01820963000615361200	29/06/2007	148.000,00	100,00	146.137,25	4,798	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1856	921	26	42913	7
02080511061536130	26/06/2006	01820963000615361300	27/06/2007	230.114,00	100,00	228.558,14	4,848	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	686	447	67	3831	8
02080511061536290	26/06/2006	01820963000615362900	05/07/2007	100.800,00	100,00	99.659,74	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1854	834	19	46505	9
02080511061536320	26/06/2006	01820963000615363200	19/07/2007	156.500,00	100,00	154.660,28	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	153	297	5	2031	15
02080511061536260	26/06/2006	01820963000615362600	19/07/2007	84.572,00	100,00	83.762,49	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	821	720	146	20422	5
02080511061536360	26/06/2006	01820963000615363600	19/07/2007	71.650,00	100,00	70.778,48	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2033	278	19,00	818	78	167	4926	9
02080511061536390	26/06/2006	01820963000615363900	21/06/2007	158.850,00	100,00	157.812,15	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2043	421	19,00	2225	418	48	18568	12
02080511061536680	26/06/2006	01820963000615366800	26/06/2007	276.486,00	100,00	274.064,83	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1544	57	77	4924	0
02080511061536710	26/06/2006	01820963000615367100	25/06/2007	247.000,00	100,00	247.000,00	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1298	202	95	23481	0
02080511061536960	26/06/2006	01820963000615369600	27/06/2007	162.000,00	100,00	160.604,76	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1685	422	223	28143	3
02080511061536910	26/06/2006	01820963000615369100	25/07/2007	311.000,00	100,00	306.966,19	5,489	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	0	654	68	24561	1
02080511061536930	26/06/2006	01820963000615369300	11/07/2007	126.500,00	100,00	125.727,36	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2650	1919	58	3510	4
02080511061536980	26/06/2006	01820963000615369800	12/07/2007	158.284,00	100,00	157.005,77	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2544	493	165	31048	6
02080511061537290	26/06/2006	01820963000615372900	30/07/2007	277.000,00	100,00	276.555,06	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2105	142	130	5082	6
02080511061537330	26/06/2006	01820963000615373300	05/07/2007	230.000,00	100,00	228.595,26	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1781	1449	155	81049	6
02080511061537630	26/06/2006	01820963000615376300	09/07/2007	229.145,00	100,00	225.430,57	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	3563	1386	181	78126	7
02080511061537630																3563	1386	119	78115	9
02080511061537890	26/06/2006	01820963000615378900	03/07/2007	123.200,00	100,00	122.264,59	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2169	1345	15	68758	3
02080511061537780	26/06/2006	01820963000615377800	03/07/2007	158.600,00	100,00	157.246,93	5,550	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/07/2042	409	19,00	1311	484	65	43171	5
02080511061537870	26/06/2006	01820963000615378700	16/07/2007	200.000,00	100,00	172.432,79	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2030	264	19,00	1262	48	136	1271	9
02080511061537880	26/06/2006	01820963000615378800	03/07/2007	170.760,00	100,00	170.672,52	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	560	559	189	30252	4
02080511061537880																560	559	155	30246	0
02080511061537950	26/06/2

213

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NÚMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	MARGEN	FECHA DE VTO. PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061538010	26/05/2008	01820963000615380100	19/06/2007	323.000,00	100,00	320.737,14	5,147	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	468	19,00	3619	366	75	5961	14
02080511061538100	26/05/2008	01820963000615385100	20/06/2007	120.000,00	100,00	118.584,05	5,099	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	468	19,00	3521	481	109	30433	3
02080511061538500	26/05/2008	01820963000615385300	26/06/2007	284.000,00	100,00	284.131,15	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	348	19,00	3521	481	109	94233	6
02080511061538300	26/05/2008	01820963000615385300	25/06/2007	115.000,00	100,00	112.473,42	4,859	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	468	19,00	5727	1691	147	9214	5
02080511061538600	26/05/2008	01820963000615385600	25/06/2007	212.000,00	100,00	210.555,08	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	228	19,00	870	119	158	7249	0
02080511061538650	26/05/2008	01820963000615386500	26/06/2007										30/06/2047	468	19,00	1755	88	91	7224	5
02080511061538650														459	19,00	1755	88	75	43875	5
02080511061538700	26/05/2008	01820963000615387000	05/07/2007	143.336,50	100,00	142.518,71	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1941	516	20	25139	0
02080511061538700	26/05/2008	01820963000615387500	26/06/2007	137.760,00	100,00	136.174,41	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2400	313	154	21239	5
02080511061538750	26/05/2008	01820963000615387600	03/08/2007	151.616,15	100,00	150.910,42	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1771	525	165	44184	7
02080511061538760	26/05/2008	01820963000615387630	27/06/2007	116.509,90	100,00	119.012,19	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2322	554	219	47506	8
02080511061538950	26/05/2008	01820963000615388950	29/06/2007	200.000,00	100,00	200.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	1695	78	90	5569	7
02080511061539100	26/05/2008	01820963000615391100	04/07/2007	144.000,00	100,00	142.658,10	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2808	1101	216	60206	4
02080511061539180	26/05/2008	01820963000615391800	05/07/2007	350.000,00	100,00	347.862,35	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1970	9	9	1970	9
02080511061539200	26/05/2008	01820963000615392000	05/07/2007	158.998,40	100,00	157.312,94	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3189	4	4	3189	4
02080511061539300	26/05/2008	01820963000615393000	19/07/2007	300.000,00	100,00	296.204,66	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3202	53	126	7781	5
02080511061539380	26/05/2008	01820963000615393800	05/07/2007	157.000,00	100,00	155.575,16	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	470	19,00	110	110	174	54705	0
02080511061539400	26/05/2008	01820963000615394000	26/06/2007	90.564,14	100,00	89.318,30	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1500	300	29	15876	4
02080511061539440	26/05/2008	01820963000615394400	27/07/2007	180.000,00	100,00	178.900,84	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4119	264	190	1623	9
02080511061539700	26/05/2008	01820963000615397000	11/07/2007	192.500,00	100,00	192.500,00	4,795	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2029	253	19,00	1146	364	5	15450	12
02080511061539780	26/05/2008	01820963000615397700	21/06/2007	192.300,00	100,00	114.361,56	5,890	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1775	1325	97	43520	0
02080511061539880	26/05/2008	01820963000615398800	11/07/2007	115.000,00	100,00	114.361,56	5,890	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2039	369	19,00	2964	859	102	48664	16
02080511061539200	26/05/2008	01820963000615399200	25/06/2007	147.500,00	100,00	145.850,46	5,057	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	1890	1056	221	3219	9
02080511061540000	26/05/2008	01820963000615400200	25/06/2007	210.000,00	100,00	210.000,00	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1552	70	87	62139	10
02080511061540100	26/05/2008	01820963000615401000	05/07/2007	252.882,66	100,00	249.888,40	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2505	837	147	20346	5
02080511061540130	26/05/2008	01820963000615401300	28/06/2007	222.000,00	100,00	229.276,95	5,249	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1377	358	171	10997	7
02080511061540150	26/05/2008	01820963000615401500	26/07/2007	154.931,00	100,00	152.733,34	5,550	FMES	EUIA	0,700	SEME	FRCV	30/06/2046	456	19,00	2421	231	120	405	5
02080511061540400	26/05/2008	01820963000615404000	13/07/2007	152.000,00	100,00	151.115,30	5,250	MENS	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	3132	38	195	20602	0
02080511061540430	26/05/2008	01820963000615404300	31/05/2007	915.754,93	100,00	804.859,05	5,146	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1859	440	56	26183	0
02080511061540610	26/05/2008	01820963000615405100	29/06/2007	310.000,00	100,00	308.536,37	4,749	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2406	315	61	11278	0
02080511061540650	26/05/2008	01820963000615405650	21/06/2007	137.760,00	100,00	136.171,50	5,249	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1824	261	81	72511	0
02080511061540680	26/05/2008	01820963000615406800	21/06/2007	122.863,42	100,00	122.250,55	5,137	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	448	19,00	1775	1324	185	72639	4
02080511061540690	26/05/2008	01820963000615406900	03/07/2007	120.000,00	100,00	119.324,74	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1775	1325	97	5475	9
02080511061540600	26/05/2008	01820963000615406000	12/07/2007	260.779,24	100,00	258.655,13	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1328	96	193	24502	3
02080511061540660	26/05/2008	01820963000615406600	17/07/2007	219.550,00	100,00	218.507,98	5,890	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	2041	454	164	3406	11
02080511061540500	26/05/2008	01820963000615410500	25/06/2007	236.418,23	100,00	235.392,71	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1231	208	75	14543	6
02080511061541270	26/05/2008	01820963000615412700	03/08/2007	258.000,00	100,00	256.408,00	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	19,00	2696	353	102	15505	0
02080511061541420	26/05/2008	01820963000615414200	03/08/2007																26118	0
02080511061541400																			37673	6
02080511061541470	26/05/2008	01820963000615414700	04/07/2007	157.760,00	100,00	134.511,18	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2026	215	19,00	2400	313	91	29471	3
02080511061541490	26/05/2008	01820963000615414900	05/07/2007	153.000,00	100,00	152.324,05	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2970	85	53	45556	4
02080511061541600	26/05/2008	01820963000615416000	24/07/2007	255.000,00	100,00	249.454,87	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1606	764	154	26130	0
02080511061541650	26/05/2008	01820963000615416500	28/06/2007	171.000,00	100,00	171.000,00	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2400	313	122	32749	8
02080511061541700	26/05/2008	01820963000615417000	16/07/2007	137.760,00	100,00	137.760,00	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1324	563	110	47507	6
02080511061541790	26/05/2008	01820963000615417900	25/06/2007	100.045,70	100,00	88.479,43	5,507	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1607	1050	205	4650	12
02080511061541830	26/05/2008	01820963000615418300	29/06/2007	209.000,00	100,00	209.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2726	275	158	21255	7
02080511061541850	26/05/2008	01820963000615418500	04/07/2007	196.600,00	100,00	196.790,71	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1519	1519	182	21494	5
02080511061541870	26/05/2008	01820963000615418700	26/06/2007	280.237,00	100,00	279.011,42	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1971	371	1	21472	0
02080511061541600	26/05/2008	01820963000615416000	20/07/2007	270.000,00	100,00	268.481,30	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1965	370	161	21473	8
02080511061541700																1965	370	158	21471	0
02080511061542040																1965	370	155	15725	0
02080511061542040																2072	306	28	16525	6
02080511061542040																			17908	2
02080511061542290	26/05/2008	01820963000615422900	05/07/2007	143.100,00	100,00	142.226,95	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2504	720	224	11939	8
02080511061542450	26/05/2008	01820963000615424500	10/08/2007	151.263,21	100,00	150.787,01	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	288	262	178	13251	7
02080511061542530	26/05/2008	01820963000615425300	11/08/2007	208.000,00	100,00	207.340,16	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	470	19,00	532	531	85	30403	5
02080511061542600	26/05/2008	01820963000615426000	16/07/2007	98.750,00	100,00	98.146,86	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	860	207	126	20144	0
02080511061542680	26/05/2008	01820963000615426800	12/07/2007	100.000,00	100,00	98.466,56	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1408	566	11	8493	9
02080511061542770	26/05/2008	01820963000615427700	12/07/2007	175.000,00	100,00	175.000,00	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2400	313	169	13406	0
02080511061542900	26/05/2008	01820963000615429200	27/06/2007	137.760,00	100,00	137.760,00	5,140	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2897	191	118	35522	5
02080511061542910	26/05/2008	01820963000615429100	11/07/2007	100.045,70	100,00	98.296,38	4,839	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1964	178	151	32331	0
02080511061542930	26/05/2008	01820963000615429300	01/08/2007	150.600,00	100,00	149.152,16	5,380	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1448	318	57	2354	7
02080511061543490	26/05/2008	01820963000615434900	30/07/2007	237.369,35	100,00	236.105,60	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1439	483	11	25190	0
02080511061543520	26/05/2008	01820963000615435200	30/07/2007	95.000,00	100,00	92.660,16	5,240	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	3309	295	212	29977	6
02080511061543730	26/05/2008	01820963000615437300	16/07/2007	160.000,00	100,00	156.422,84	5,293	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2036	332	19,00	2406	315	62	21472	0
02080511061543790	26/05/2008	01820963000615437900	29/06/2007	151.200,00	100,00	126.582,51	5,040	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	2165	1067	51	2232	3
02080511061543990	26/05/2008	01820963000615439900	19/07/2007	145.500,00	100,00	143.883,77	5,449	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	2227	99	210	26165	0
02080511061543990	26/05/2008	01820963000615439900	19/07/2007	134.781,01	100,00	132.782,64	5,099	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2406	315	7	3153	8
02080511061543990	26/05/2008	01820963000615439900	19/07/2007	151.200,00	100,00	129.766,96	5,140	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	712	22	214	3311	0
02080511061543990	26/05/2008	01820963000615439900	19/07/2007	99.100,00	100,00	98.499,69	5,190	FMES	EUIA							712	22	61	45277	0
02080511061543860																1959	504	212	81840	3
02080511061544040	26/05/2008	01820963000615440400	02/07/2007	168.924,94	100,00	109.359,77	5,650	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1999	1254	166	9571	12
02080511061544100	26/05/2008	01820963000615441000	05/07/2007	138.500,00	100,00	134.477,29	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1220	481	53	16052	3
02080511061544100	26/05/2008	01820963000615441000	16/07/2007	183.000,00	100,00	181.577,74	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3458	428	109	23481	8
02080511061544100	26/05/2008	01820963000615441000	03/07/2007	367.000,00	100,00	352.098,75	5,090	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	434	424	80	25040	0
02080511061544800	26/05/2008	01820963000615448000	13/07/2007	228.000,00	100,00	225.614,34	5,340	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1976	419	84	25298	4
02080511061544600	26/05/2008	01820963000615448400	17/07/2007	131.000,00	100,00	130.470,97	5,190	FMES	EUIA							1977	421	149	29877	5
02080511061547200	26/05/2008	01820963000615447200	09/07/2007	89.754,00	100,00	89.396,40	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1554	841	35	20794	0
02080511061547290	26/05/2008	01820963000615447290	24/07/2007	349.600,00	100,00	337.923,41	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1563	402	51	9158	14
02080511061548500	26/05/2008	01820963000615448500	03/08/2007	124.200,00	100,00	123.146,76	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	2336	755	187	19050	11
02080511061549200	26/05/2008	01820963000615492000	10/07/2007	291.960,00	100,00	196.841,86	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3250	381	29	3041	15
02080511061545000	26/05/2008	01820963000615450000	13/07/2007	142.000,00	100,00	142.000,00	5,580	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2023	182	19,00	1258	1067	19	12279	10
02080511061545080	26/05/2008	01820963000615450800	03/07/2007	240.000,00	100,00	239.174,39	5,190	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1284	436	170	38565	6
02080511061545200	26/05/2008	01820963000615452000	17/07/2007	244.100,00	100,00	241.494,54	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1707	106	199	10586	6
02080511061545240	26/05/2008	01820963000615452400	11/07/2007	222.700,00	100,00	221.631,92	5,380	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	784	141	6	73405	6
02080511061545260	26/05/2008	01820963000615452600	26/06/2007	95.000,00	100,00	95.366,63	4,849	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1274	178	122	8748	6
02080511061545400	26/05/2008	01820963000615454300	04/07/2007	83.019,74	100,00	82.505,77	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1423	338	44	18914	3
02066511061545400	26/05/2008	01820963000615454400	17/07/2007	136.000,00	100,00	135.175,58	5,193	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1429	278	215	17956	3
02080511061545520	26/05/2008	01820963000615452000	24/07/2007	127.000,00	100,00	126.483,02	5,920	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1847	119	70	8600	5
02080511061545590	26/05/2008	01820963000615455900	24/07/2007	143.998,20	100,00	143.480,41	5,540	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2121	456	125	34520	4
02080511061546100	26/05/2008	01820963000615456100	13/07/2007	140.000,00	100,00	139.483,05	5,529	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	230	19,00	2469	806	214	57301	4
02080511061546000	26/05/2008	01820963000615456000	04/07/2007	75.166,59	100,00	75.836,77	5,480	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	6196	530	9	12483	9
02080511061546400	26/05/2008	01820963000615456400	25/07/2007	122.312,97	100,00	121.800,81	5,040	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1904	964	14	11656	5
02080511061546460	26/05/2008	01820963000615460000	25/07/2007	62.500,00	100,00	61.525,26	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1904	964	14	10668	3
02080511061546000	26/05/2008	01820963000615461000	19/07/2007	132.006,27	100,00	132.008,14	5,890	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	763	184	199	17062	3
02080511061546100	26/05/2008	01820963000615461500	05/07/2007	140.000,00	100,00	138.989,79	5,490	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4528	165	23	10501	4
02080511061546100	26/05/2008	01820963000615461900	05/07/2007	153.000,00	100,00	152.467,97	5,540	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3037	301	199	41381	5
02080511061546200	26/05/2008	01820963000615462000	26/06/2007	255.000,00	100,00	253.508,82	5,367	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1896	570	173	12800	9
02080511061546400	26/05/2008	01820963000615464400	30/06/2007	128.112,97	100,00	126.653,74	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2036	290	19,00	763	753	150	29268	5
02080511061546900	26/05/2008	01820963000615469000	11/07/2007	54.000,00	100,00	53.152,39	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1745	592	38	4217	14
02080511061546500	26/05/2008	01820963000615465500	16/08/2007	203.000,00	100,00	201.877,18	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2030	265	19,00	3425	64	131	42874	5
02080511061546560	26/05/2008	01820963000615465600	22/08/2007	257.000,00	100,00	257.000,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3432	978	82	18301	9
02080511061546740	26/05/2008	01820963000615467400	20/07/2007	140.000,00	100,00	138.442,02	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1998	555	2	29127	2
02080511061547400	26/05/2008	01820963000615467600	17/07/2007	82.500,00	100,00	82.119,17	5,380	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	6196	530	9	12483	9
02080511061547600	26/05/2008	01820963000615468200	17/07/2007	213.000,00	100,00	210.696,58	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2058	1401	89	11664	5
02080511061546920	26/05/2008	01820963000615469200	13/07/2007	164.405,16	100,00	163.705,58	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1752	1122	53	53934	5
02080511061547010	26/05/2008	01820963000615470100	03/07/2007	158.669,86	100,00	158.031,21	5,080	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	352	19,00	3458	279	23	9513	4
02080511061547100	26/05/2008	01820963000615471100	03/08/2007	240.000,00	100,00	237.990,00	5,257	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	882	396	47	26951	6
02080511061547250	26/05/2008	01820963000615472500	10/07/2007	254.033,65	100,00	252.940,85	5,080	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3148	74	155	7282	8
02080511061547290	26/05/2008	01820963000615472900	03/07/2007	176.000,00	100,00	175.017,18	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	3148	74	155	24883	7
02080511061547500	26/05/2008	01820963000615474500	22/08/2007	115.000,00	100,00	115.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1492	1159	135	15099	0
02080511061547500	26/05/2008	01820963000615475500	25/06/2007	258.570,00	100,00	257.889,86	4,889	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1406	116	83	15368	0
02080511061547600	26/05/2008	01820963000615476500	26/06/2007	190.445,71	100,00	179.208,19	4,939	FMES	EUIA							1518	118	86	1895	12
02080511061547700	26/05/2008	01820963000615477100	04/07/2007	240.960,00	100,00	236.488,29	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1668	63	48	7392	3
02080511061547700				117.907,00	100,00	117.227,02	5,040	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	386	19,00	1882	84	60	10748	5
02080511061547890	26/05/2008	01820963000615478900	09/07/2007	91.900,00	100,00	90.496,38	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1334	113	91	6994	12
02080511061547900	26/05/2008	01820963000615479100	18/07/2007	220.000,00	100,00	220.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1690	612	58	10424	8
02080511061548500	26/05/2008	01820963000615485000	27/06/2007	183.000,00	100,00	184.265,74	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1964	126	224	29422	0
02080511061548460	26/05/2008	01820963000615484600	25/07/2007	400.000,00	100,00	396.136,37	4,849	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	383	19,00	1633	413	2	31005	7
02080511061548500	26/05/2008	01820963000615485000	27/06/2007	152.748,00	100,00	151.736,01	5,290	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1781	566	120	21551	5
02080511061548900	26/05/2008	01820963000615489100	25/07/2007	156.000,00	100,00	154.927,58	4,839	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2364	398	42	23612	5
02080511061548970	26/05/2008	01820963000615489700	12/07/2007	167.399,08	100,00	165.566,11	5,090	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1552	468	21	28117	7
02080511061549140	26/05/2008	01820963000615491400	27/07/2007	197.000,00	100,00	196.705,45	5,240	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SIN AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061505500	26/05/2006	01820963000615505500	11/07/2007	146.600,00	100,00	144.658,18	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2039	374	19,00	2421	501	64	24347	19
02080511061505510000	26/05/2006	01820963000615510000	13/07/2007	280.500,00	100,00	279.593,30	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3141	2	55	56	4
02080511061505511400	26/05/2006	01820963000615511400	18/07/2007	154.000,00	100,00	153.901,73	5,445	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3141	2	55	54	4
02080511061505511600	26/05/2006	01820963000615511600	09/07/2007	92.671,49	100,00	91.704,85	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1822	83	90	3435	3
02080511061505512600	26/05/2006	01820963000615512600	06/07/2007	150.000,00	100,00	150.000,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	578	148	214	19107	11
02080511061505519300	26/05/2006	01820963000615519300	20/06/2007	337.756,00	100,00	335.068,10	6,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	4065	1408	22	76972	6
02080511061505519600	26/05/2006	01820963000615519600	24/07/2007	240.247,37	100,00	240.247,37	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2030	373	19,00	3447	545	99	12156	9
02080511061505522600	26/05/2006	01820963000615522600	28/06/2007	124.774,00	100,00	123.958,92	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3460	765	92	41934	4
02080511061505524000	26/05/2006	01820963000615524000	11/07/2007	167.352,00	100,00	167.332,00	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1568	534	58	29177	5
02080511061505525300	26/05/2006	01820963000615525300	28/06/2007	196.550,00	100,00	194.365,12	4,840	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1286	1229	52	28182	6
02080511061505525800																2522	1428	191	57944	0
02080511061505526800	26/05/2006	01820963000615526800	03/07/2007	95.620,00	100,00	94.487,97	5,093	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2522	1428	134	37598	3
02080511061505528600	26/05/2006	01820963000615528600	09/10/2007	160.600,00	100,00	160.299,66	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/01/2037	353	19,00	2065	59	152	3029	2
02080511061505530100	26/05/2006	01820963000615530100	31/05/2007	60.000,00	100,00	59.426,89	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2065	59	156	3030	0
02080511061505530500	26/05/2006	01820963000615530500	29/07/2007	131.944,83	100,00	131.164,86	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1631	177	113	9958	1
02080511061505531800	26/05/2006	01820963000615531800	12/07/2007	169.275,00	100,00	167.366,80	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	2241	1004	121	40766	7
02080511061505533000	26/05/2006	01820963000615533000	27/06/2007	164.000,00	100,00	162.023,87	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2724	1796	187	46048	6
02080511061505533100	26/05/2006	01820963000615533100	01/08/2007	200.677,66	100,00	199.438,84	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2364	596	44	23613	5
02080511061505533500	26/05/2006	01820963000615533500	29/06/2007	138.000,00	100,00	136.000,00	4,748	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1207	90	172	8265	0
02080511061505533600	26/05/2006	01820963000615533600	30/07/2007	312.000,00	100,00	309.538,90	5,340	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1418	589	96	32940	9
02080511061505533800	26/05/2006	01820963000615533800	06/07/2007	170.000,00	100,00	168.106,21	5,089	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1906	251	171	11430	7
02080511061505534900	26/05/2006	01820963000615534900	29/10/2007	148.000,00	100,00	146.993,74	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3682	902	66	30495	13
02080511061505535000	26/05/2006	01820963000615535000	09/07/2007	72.000,00	100,00	71.235,61	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1526	173	74	9704	1
02080511061505536800	26/05/2006	01820963000615536800	26/06/2007	334.650,00	100,00	331.630,65	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2207	359	189	11492	17
02080511061505538600	26/05/2006	01820963000615538600	30/07/2007	145.000,00	100,00	332.625,25	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1599	1084	127	45812	0
02080511061505539100	26/05/2006	01820963000615539100	10/07/2007	197.599,70	100,00	144.393,64	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	765	756	145	7650	12
02080511061505540100	26/05/2006	01820963000615540100	13/07/2007	145.000,00	100,00	197.599,70	5,580	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2762	283	102	3323	18
02080511061505543800	26/05/2006	01820963000615543800	19/06/2007	138.500,00	100,00	143.400,16	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1241	345	57	29191	3
02080511061505545000	26/05/2006	01820963000615545000	03/07/2007	84.800,00	100,00	137.595,20	5,138	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	466	19,00	1307	292	137	10461	7
02080511061505545100						82.768,15	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2065	58	146	3028	0
02080511061505545700	26/05/2006	01820963000615545700	13/07/2007	129.850,00	100,00	128.980,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2065	59	144	3027	0
02080511061505746900	26/05/2006	01820963000615746900	29/06/2007	119.834,20	100,00	118.764,72	5,090	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	867	120	5721	2	
02080511061505747000	26/05/2006	01820963000615747000	20/06/2007	148.000,00	100,00	147.063,48	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	1132	271	168	11	
02080511061505747800	26/05/2006	01820963000615747800	14/08/2007	266.000,00	100,00	264.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2224	1011	65	22294	0
02080511061505749600	26/05/2006	01820963000615749600	05/07/2007	207.297,12	100,00	207.297,12	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2120	371	95	32	8
02080511061505752300	26/05/2006	01820963000615752300	06/07/2007	105.642,07	100,00	105.642,07	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	833	106	118	9402	8
02080511061505753300	26/05/2006	01820963000615753300	16/07/2007	183.656,93	100,00	183.656,93	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	1369	769	157	3508	6
02080511061505756100	26/05/2006	01820963000615756100	27/09/2007	144.000,00	100,00	185.646,11	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2035	336	19,00	1671	1571	24	27723	5
02080511061505535300	26/05/2006	01820963000615535300	13/07/2007	385.000,00	100,00	143.260,48	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2786	303	124	37327	11
02080511061505554400	26/05/2006	01820963000615554400	29/07/2007	164.500,00	100,00	292.025,45	5,449	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3541	297	206	14636	0
02080511061505556000	26/05/2006	01820963000615556000	05/07/2007	250.000,00	100,00	163.570,25	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1260	140	200	3268	7
02080511061505562000	26/05/2006	01820963000615562000	10/07/2007	216.435,59	100,00	250.509,61	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	3724	1448	3	38380	9
02080511061505562400	26/05/2006	01820963000615562400	20/06/2007	245.000,00	100,00	216.438,89	5,620	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2017	372	19,00	3636	92	183	7172	4
02080511061505567700	26/05/2006	01820963000615567700	21/06/2007	350.000,00	100,00	244.588,60	4,849	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1601	345	78	29435	4
02080511061505568100	26/05/2006	01820963000615568100	02/07/2007	126.800,00	100,00	333.943,33	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2020	145	19,00	2777	830	83	25849	6
02080511061505568200						123.913,09	5,186	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3368	269	63	13795	13
02080511061505569200	26/05/2006	01820963000615568200	09/07/2007	118.000,00	100,00	118.847,82	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2744	118	14	13793	0
02080511061505569600	26/05/2006	01820963000615569200	25/06/2007	250.000,00	100,00	243.766,37	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	229	19,00	407	497	52	22618	9
02080511061505569400																3697	872	203	1	0
02080511061505570000	26/05/2006	01820963000615569400	24/07/2007	660.000,00	100,00	652.037,39	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2017	110	19,00	1698	873	36	30545	4
02080511061505570700	26/05/2006	01820963000615570000	20/07/2007	290.800,00	100,00	288.986,97	6,143	FMES	EUIA	1,550	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	1997	340	191	16110	3
02080511061505571900	26/05/2006	01820963000615570700	19/07/2007	158.201,50	100,00	157.365,54	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2812	265	174	9539	11
02080511061505573400	26/05/2006	01820963000615571900	12/07/2007	135.000,00	100,00	133.381,33	5,299	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1065	410	147	26577	3
02080511061505574900	26/05/2006	01820963000615573400	21/09/2007	223.914,40	100,00	223.914,40	4,839	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	889	302	41	25547	0
02080511061505576300	26/05/2006	01820963000615574900	10/07/2007	149.000,00	100,00	139.166,69	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2914	963	109	33923	8
02080511061505579900	26/05/2006	01820963000615576300	26/06/2007	84.600,00	100,00	83.822,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2634	1000	109	7420	7
02080511061505581900	26/05/2006	01820963000615579900	26/06/2007	370.000,00	100,00	367.576,91	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1219	21	1	87362	0
02080511061505581900	26/05/2006	01820963000615581900	06/07/2007	220.503,60	100,00	216.699,47	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1910	1065	7	45848	0
02080511061505581900																1526	392	58	22069	3
02080511061505582300	25/05/2006	01820963000615581900	24/07/2007	163.994,13	100,00	162.732,59	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	1526	392	124	22160	0
02080511061505582500	25/05/2006	01820963000615582300	09/07/2007	166.000,00	100,00	165.011,31	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	4761	257	67	14923	8
02080511061505584100	25/05/2006	01820963000615582500	05/07/2007	186.055,58	100,00	184.982,45	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3718	536	166	11640	0
02080511061505586800	25/05/2006	01820963000615584100	19/07/2007	164.000,00	100,00	163.206,98	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1898	193	174	37174	7
02080511061505587200	25/05/2006	01820963000615586800	31/05/2007	60.450,00	100,00	56.060,79	5,056	FMES	EUIA	0,660	FSEM	FRCV	31/05/2017	108	19,00	496	496	130	13110	5
02080511061505587400	26/05/2006	01820963000615587200	13/07/2007	165.000,00	100,00	164.007,47	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	562	193	174	4060	5
02080511061505588700	26/05/2006	01820963000615587400	05/07/2007	187.202,00	100,00	186.112,27	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3583	56	168	1186	10
02080511061505589000	25/05/2006	01820963000615588700	13/07/2007	144.900,00	100,00	97.736,98	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4213	755	222	31668	3
02080511061505589200	25/05/2006	01820963000615589000	12/07/2007	275.000,00	100,00	271.938,69	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	521	91	144	8569	5
02080511061505590600	25/05/2006	01820963000615589200	29/06/2007	165.000,00	100,00	163.917,95	5,070	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	355	165	178	1186	10
02080511061505594600	26/05/2006	01820963000615590600	20/07/2007	208.600,00	100,00	206.549,38	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3599	2854	112	60785	3
02080511061505595000	26/05/2006	01820963000615594600	28/06/2007	172.150,00	100,00	172.150,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3624	135	98	2048	13
02080511061505597800	26/05/2006	01820963000615595000	28/06/2007	185.846,54	100,00	182.956,74	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2955	1262	28	74884	5
02080511061505598700	26/05/2006	01820963000615597800	30/07/2007	189.949,18	100,00	188.451,79	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	690	690	95	68425	5
02080511061505601100	26/05/2006	01820963000615598700	13/07/2007	175.900,00	100,00	173.155,14	5,440	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2504	137	115	13629	5
02080511061505603200	26/05/2006	01820963000615601100	09/07/2007	153.000,00	100,00	152.063,51	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1646	854	177	50830	3
02080511061505603400	26/05/2006	01820963000615603200	17/07/2007	110.000,00	100,00	107.692,52	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1641	441	62	38800	7
02080511061505604900	26/05/2006	01820963000615603400	26/07/2007	168.000,00	100,00	167.069,85	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2448	451	20	30360	3
02080511061505607500	26/05/2006	01820963000615604900	05/07/2007	96.821,83	100,00	96.894,12	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	438	438	72	260007	8
02080511061505610700	26/05/2006	01820963000615607500	25/06/2007	140.000,00	100,00	138.143,14	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1	1	1	10272	0
02080511061505610800	26/05/2006	01820963000615610700	26/06/2007	223.440,55	100,00	214.971,55	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	2320	125	115	7272	3
02080511061505610800	26/05/2006	01820963000615610600	26/06/2007	183.800,00	100,00	181.504,82	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2101	514	112	1286	9
02080511061505612100	26/05/2006	01820963000615612100	10/07/2007	390.000,00	100,00	385.822,36	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2092	68	217	4813	4
02080511061505612200	26/05/2006	01820963000615612200	14/08/2007	113.643,00	100,00	113.314,25	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	2092	68	65	4555	0
02080511061505612600	26/05/2006	01820963000615612600	17/07/2007	146.678,15	100,00	146.061,23	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	891	255	31	16329	6
02080511061505614600	26/05/2006	01820963000615614600	27/06/2007	150.000,00	100,00	149.194,78	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1527	105	122	32334	6
02080511061505616600	26/05/2006	01820963000615616600	25/06/2007	108.000,00	100,00	105.271,27	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1570	81	101	75898	4
02080511061505618500	26/05/2006	01820963000615618500	26/06/2007	120.000,00	100,00	111.747,79	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	800	127	28	4448	3
02080511061505620500	26/05/2006	01820963000615620500	28/06/2007	148.600,00	100,00	148.066,86	5,555	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/07/2044	433	19,00	1378	265	94	11520	8
02080511061505624500	26/05/2006	01820963000615624500	29/06/2007	156.000,00	100,00	155.023,94	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1383	262	92	21792	4
02080511061505626800	26/05/2006	01820963000615626800	21/06/2007	180.000,00	100,00	177.752,07	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2973	1734	136	22470	0
02080511061505627400	26/05/2006	01820963000615627400	22/11/2007	143.634,24	100,00	143.114,40	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2400	313	193	117795	5
02080511061505627400																1868	338	138	29152	0
02080511061505630000	26/05/2006	01820963000615630000	21/06/2007	120.000,00	100,00	118.242,87	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1868	338	122	23583	0
02080511061505630600	26/05/2006	01820963000615630600	22/06/2007	99.579,81	100,00	98.579,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2400	313	112	26125	0
02080511061505632400	26/05/2006	01820963000615632400	13/07/2007	295.442,92	100,00	294.261,82	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1911	74	67	5529	9
02080511061505633300	26/05/2006	01820963000615633300	24/07/2007	157.383,15	100,00	156.969,65	5,670	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2344	241	214	8238	11
02080511061505633800	26/05/2006	01820963000615633800	09/07/2007	63.600,00	100,00	63.573,77	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1206	372	126	17111	5
02080511061505634300	26/05/2006	01820963000615634300	22/06/2007	147.339,22	100,00	146.402,20	5,240	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2022	176	19,00	1332	437	166	26851	0
02080511061505641000	26/05/2006	01820963000615641000	06/07/2007	223.000,00	100,00	220.620,72	6,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1284	208	67	5866	4
02080511061505641000																3114	255	166	7258	0
02080511061505647400	25/05/2006	01820963000615647400	29/06/2007	194.950,00	100,00	192.586,63	4,949	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/07/2042	409	19,00	2185	93	43	6110	7
02080511061505647400																2279	659	94	58927	0
02080511061505650000	26/05/2006	01820963000615650000	09/07/2007	209.000,00	100,00	202.176,54	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2289	588	197	56835	0
02080511061505650000																2047	64	180	3382	0
02080511061505650600	26/05/2006	01820963000615650600	23/07/2007	207.000,00	100,00	207.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2047	64	184	3392	0
02080511061505651200	26/05/2006	01820963000615651200	09/07/2007	156.000,00	100,00	154.509,09	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1994	56	83	3412	4
02080511061505651900	26/05/2006	01820963000615651900	31/05/2007	128.435,00	100,00	126.775,95	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2363	613	172	27819	3
02080511061505652000	26/05/2006	01820963000615652000	25/06/2007	187.957,74	100,00	186.283,48	4,936	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1216	214	218	17402	3
02080511061505652900	26/05/2006	01820963000615652900	28/06/2007	95.702,67	100,00	95.211,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2037	346	19,00	2088	2039	7	132531	4
02080511061505653400	26/05/2006	01820963000615653400	19/07/2007	270.425,00	100,00	269.008,85	5,520	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1	1	1	1	0
02080511061505653700	26/05/2006	01820963000615653700	04/07/2007	150.000,00	100,00	147.984,99	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3167	1011	120	22807	7
02080511061505654300	26/05/2006	01820963000615654300	23/07/2007	190.000,00	100,00	184.885,46	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1644	493	66	29014	2
02080511061505654500	26/05/2006	01820963000615654500	23/08/2007	180.000,00	100,00	179.034,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1915	1202	34	47448	5
02080511061505654900																2541	183	29	13786	0
02080511061505656500	26/05/2006	01820963000615656500	09/07/2007	185.270,26	100,00	183.232,90	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2537	182	185	13764	0
02080511061505656900	26/05/2006	01820963000615656900	28/06/2007	186.000,00	100,00	184.808,68	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1878	490	205	30787	7
02080511061505657600	26/05/2006	01820963000615657600	31/05/2007	121.459,88	100,00	118.792,15	4,858	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1934	50	19	3017	0
02080511061505657600																2567	304	108	27874	0
02080511061505660700	26/05/2006	01820963000615660700	13/08/2007	198.000,00	100,00	196.100,80	5,147	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/09/2037	351	19,00	3284	1248	3	9518	0
02080511061505661500	26/05/2006	01820963000615661500	30/07/2007	144.900,00	100,00	143.291,78	5,450	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1756	915	82	50997	3
02080511061505664000	26/05/2006	01820963000615664000	29/06/2007	142.092,00	100,00	141.397,46	5,340	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2044	433	19,00	782	296	119	17599	8
02080511061505664100	26/05/2006	01820963000615664100	31/07/2007	91.100,00	100,00	90.364,98	5,190	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRC

214

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ	TIPO	MARGEN S-INDICE	REF	SPREAD	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061566400	26/05/2008	01820963000615664400	05/07/2007	225.000,00	100,00	223.925,78	5,560	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1095	285	205	19450	4
02080511061566100	26/05/2008	01820963000615661100	27/06/2007	178.000,00	100,00	178.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	4233	1636	174	30168	11
02080511061566800	26/05/2008	01820963000615668000	29/07/2007	130.000,00	100,00	126.580,05	5,350	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1438	345	212	34826	5
02080511061566500	26/05/2008	01820963000615665500	28/06/2007	182.457,96	100,00	180.659,32	5,550	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1438	345	196	34815	0
02080511061566600	26/05/2008	01820963000615666600	05/07/2007	92.500,00	100,00	90.504,97	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3621	351	12	9150	7
02080511061566400	26/05/2008	01820963000615664200	29/06/2007	170.000,00	100,00	167.958,65	4,849	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	350	19,00	3250	1262	184	51007	0
02080511061566200	26/05/2008	01820963000615662200	31/05/2007	254.000,00	100,00	254.784,66	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	349	19,00	865	177	94	10125	3
02080511061567600	26/05/2008	01820963000615670600	30/07/2007	144.954,96	100,00	144.135,62	5,060	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1756	513	73	89994	3
02080511061567400	26/05/2008	01820963000615671400	06/07/2007	190.000,00	100,00	188.004,88	5,520	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	9368	0
02080511061567200	26/05/2008	01820963000615672200	12/07/2007	188.874,87	100,00	188.851,89	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1134	322	219	15243	12
02080511061567500	26/05/2008	01820963000615675500	12/07/2007	222.400,00	100,00	221.548,34	5,540	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	817	205	168	9011	7
02080511061567800	26/05/2008	01820963000615678400	12/07/2007	189.000,00	100,00	189.081,18	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2189	369	45	12676	7
02080511061567900	26/05/2008	01820963000615678500	04/07/2007	154.250,00	100,00	153.431,84	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1725	670	31	16215	10
02080511061567600	26/05/2008	01820963000615679600	02/07/2007	115.024,12	100,00	115.233,20	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3250	1262	187	51009	0
02080511061581700	26/05/2008	01820963000615681700	29/06/2007	165.000,00	100,00	162.999,54	4,849	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1821	64	7	8362	3
02080511061582000	26/05/2008	01820963000615682000	23/06/2007	90.048,65	100,00	92.574,97	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1346	507	139	33885	9
02080511061582800	26/05/2008	01820963000615682800	19/07/2007	92.000,00	100,00	91.477,26	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1096	357	70	17910	9
02080511061583600	26/05/2008	01820963000615683600	12/07/2007	174.557,80	100,00	171.129,88	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	239	19,00	1096	357	70	17910	9
02080511061583700	26/05/2008	01820963000615683700	17/07/2007	152.272,58	100,00	151.512,32	4,889	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2042	408	19,00	1307	199	208	27435	5
02080511061584500	26/05/2008	01820963000615684500	27/06/2007	97.532,58	100,00	95.166,42	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1307	199	127	27355	9
02080511061584600	26/05/2008	01820963000615684600	05/07/2007	100.183,02	100,00	97.912,20	5,783	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	671	33	173	1471	6
02080511061584900	26/05/2008	01820963000615684900	24/07/2007	479.200,00	100,00	474.407,57	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1717	1305	150	79615	3
02080511061585600	26/05/2008	01820963000615685600	17/07/2007	75.290,00	100,00	47.199,36	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	61150	9
02080511061585800	26/05/2008	01820963000615685800	11/07/2007	242.190,00	100,00	241.171,80	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1821	1173	86	42564	4
02080511061585900	26/05/2008	01820963000615685900	04/07/2007	112.000,00	100,00	111.044,02	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	813	22	67	3979	4
02080511061585200	26/05/2008	01820963000615685200	11/07/2007	156.000,00	100,00	157.305,46	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2576	95	20	7870	3
02080511061585300	26/05/2008	01820963000615685300	11/07/2007	96.000,00	100,00	95.896,06	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1358	123	56	7655	9
02080511061585400	26/05/2008	01820963000615685400	25/06/2007	184.531,02	100,00	184.068,90	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	833	347	26	24694	8
02080511061585500	26/05/2008	01820963000615685500	09/07/2007	200.412,93	100,00	199.546,10	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3821	1545	211	41552	7
02080511061585600	26/05/2008	01820963000615685600	27/07/2007	243.156,00	100,00	243.156,00	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2572	306	49	19732	0
02080511061585700	26/05/2008	01820963000615685700	03/07/2007	171.950,00	100,00	170.912,73	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1255	1005	221	62897	0
02080511061585800	26/05/2008	01820963000615685800	13/07/2007	187.000,00	100,00	185.948,12	5,340	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1714	581	129	14101	3
02080511061585900	26/05/2008	01820963000615685900	10/07/2007	188.525,14	100,00	186.427,15	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1756	420	69	11804	9
02080511061585700	26/05/2008	01820963000615685700	02/07/2007	208.550,00	100,00	207.003,83	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	2018	158	147	12752	6
02080511061585600	26/05/2008	01820963000615685600	27/06/2007	89.129,92	100,00	88.610,14	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1881	146	38	13700	6
02080511061585500	26/05/2008	01820963000615685500	11/07/2007	72.000,00	100,00	70.402,79	5,045	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1781	1440	74	36995	6
02080511061585400	26/05/2008	01820963000615685400	06/07/2007	170.000,00	100,00	168.631,90	4,939	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1307	199	127	27355	9
02080511061585300	26/05/2008	01820963000615685300	29/06/2007	315.000,00	100,00	313.860,49	5,167	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	3165	884	25	11059	1
02080511061585200	26/05/2008	01820963000615685200	14/06/2007	142.000,00	100,00	141.466,97	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1816	255	194	12892	8
02080511061585100	26/05/2008	01820963000615685100	29/06/2007	118.877,00	100,00	115.763,49	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	745	88	148	4624	0
02080511061585000	26/05/2008	01820963000615685000	12/07/2007	319.000,00	100,00	312.118,87	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	55	88	145	4623	3
02080511061584800	26/05/2008	01820963000615684800	30/06/2007	89.000,00	100,00	87.321,61	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1071	182	5	9358	5
02080511061584700	26/05/2008	01820963000615684700	27/06/2007	294.500,00	100,00	294.500,00	5,170	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	301	301	84	17482	13
02080511061584600	26/05/2008	01820963000615684600	21/06/2007	111.161,90	100,00	110.127,16	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1023	488	141	25879	3
02080511061584500	26/05/2008	01820963000615684500	26/06/2007	249.600,00	100,00	249.600,00	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1599	1064	139	45614	0
02080511061584400	26/05/2008	01820963000615684400	05/07/2007	118.000,00	100,00	114.742,18	5,110	FMES	EUIA	0,520	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1429	162	119	17153	5
02080511061584300	26/05/2008	01820963000615684300	06/07/2007	123.150,00	100,00	121.022,18	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1331	443	185	23150	11
02080511061584200	26/05/2008	01820963000615684200	26/06/2007	300.000,00	100,00	293.353,66	5,040	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	111	111	111	71969	12
02080511061584100	26/05/2008	01820963000615684100	24/07/2007	197.980,00	100,00	196.234,17	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2042	469	19,00	2305	2305	160	2178	4
02080511061584000	26/05/2008	01820963000615684000	26/06/2007	185.000,00	100,00	183.870,11	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1267	209	3	56820	4
02080511061583900	26/05/2008	01820963000615683900	05/07/2007	270.000,00	100,00	268.498,12	5,090	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2597	890	5	21359	13
02080511061583800	26/05/2008	01820963000615683800	25/06/2007	297.255,25	100,00	295.498,12	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3676	1454	153	17414	3
02080511061583700	26/05/2008	01820963000615683700	04/07/2007	661.000,00	100,00	657.061,54	5,240	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1955	367	100	23360	4
02080511061583600	26/05/2008	01820963000615683600	29/06/2007	144.000,00	100,00	142.613,57	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1783	1012	149	73446	10
02080511061583500	26/05/2008	01820963000615683500	03/08/2007	280.000,00	100,00	276.953,07	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2155	1338	187	91496	0
02080511061583400	26/05/2008	01820963000615683400	10/07/2007	77.540,13	100,00	77.540,13	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1294	117	117	12685	0
02080511061583300	26/05/2008	01820963000615683300	09/07/2007	78.365,00	100,00	76.826,44	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1294	117	36	12644	6
02080511061583200	26/05/2008	01820963000615683200	28/08/2007	120.980,00	100,00											1294	117	36	12644	6
02080511061574800	25/05/2008	01820963000615740800	04/07/2007	248.000,00	100,00	246.998,72	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2909	1907	146	51365	12
02080511061574900	26/05/2008	01820963000615741300	10/08/2007	175.812,00	100,00	175.216,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2991	238	94	19004	4
02080511061574100	26/05/2008	01820963000615742600	27/07/2007	124.000,00	100,00	121.367,90	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2531	57	25	3749	3
02080511061574200	26/05/2008	01820963000615744100	25/07/2007	147.000,00	100,00	145.405,40	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1021	49	156	2664	4
02080511061574600	26/05/2008	01820963000615746500	03/07/2007	153.000,00	100,00	153.068,25	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3412	298	37	8458	0
02080511061574700	26/05/2008	01820963000615747300	19/07/2007	118.000,00	100,00	116.826,92	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1601	554	172	32296	0
02080511061574900	26/05/2008	01820963000615749200	12/07/2007	84.000,00	100,00	82.759,54	5,490	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1392	437	118	26857	4
02080511061574800	26/05/2008	01820963000615749900	09/07/2007	127.700,00	100,00	126.310,39	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1048	1048	167	54020	5
02080511061574500	26/05/2008	01820963000615752500	25/07/2007	216.758,30	100,00	215.436,05	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2921	1282	18	58185	5
02080511061574400	26/05/2008	01820963000615754400	05/07/2007	290.000,00	100,00	287.892,41	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1717	228	31	16475	9
02080511061574300	26/05/2008	01820963000615754300	04/07/2007	257.000,00	100,00	255.430,38	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1717	228	31	16475	9
02080511061574400	26/05/2008	01820963000615754400	10/07/2007	150.000,00	100,00	149.727,80	4,950	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1717	228	31	16475	9
02080511061575700	26/05/2008	01820963000615755700	17/07/2007	58.000,00	100,00	54.702,60	5,440	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1236	202	117	23472	8
02080511061575600	26/05/2008	01820963000615756900	04/07/2007	218.000,00	100,00	216.798,83	5,590	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1684	574	217	40692	3
02080511061575500	26/05/2008	01820963000615757500	02/07/2007	110.000,00	100,00	109.121,24	5,190	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2784	501	41	44104	4
02080511061575800	26/05/2008	01820963000615758400	29/06/2007	224.000,00	100,00	222.460,16	4,859	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	943	40	200	8	11
02080511061575900	26/05/2008	01820963000615759700	13/07/2007	177.500,00	100,00	176.577,62	5,550	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1845	218	16	19145	7
02080511061576100	26/05/2008	01820963000615761000	29/06/2007	210.000,00	100,00	208.336,17	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1159	515	23	31187	6
02080511061576200	26/05/2008	01820963000615761100	29/06/2007										30/06/2047	352	19,00	1159	515	23	47075	5
02080511061576100	26/05/2008	01820963000615761100	31/07/2007	120.659,91	100,00	120.191,31	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1049	431	109	35435	4
02080511061576300	26/05/2008	01820963000615763400	23/07/2007	184.000,00	100,00	182.944,00	5,170	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2216	582	42	31812	4
02080511061576400	26/05/2008	01820963000615764000	25/07/2007	266.400,00	100,00	263.735,27	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2448	214	151	10423	4
02080511061576500	26/05/2008	01820963000615765500	20/07/2007	117.000,00	100,00	116.567,05	5,040	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1343	209	192	13514	5
02080511061576700	26/05/2008	01820963000615765700	13/07/2007	260.000,00	100,00	258.931,85	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1343	209	192	20277	7
02080511061576800	26/05/2008	01820963000615767000	24/07/2007	170.000,00	100,00	170.000,00	5,349	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2538	300	134	20472	4
02080511061576700	26/05/2008	01820963000615767500	17/07/2007	153.000,00	100,00	134.205,61	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3679	1456	78	51514	5
02080511061577000	26/05/2008	01820963000615777000	21/08/2007	192.500,00	100,00	190.294,31	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1701	1126	26	1761	5
02080511061577700	26/05/2008	01820963000615777700	21/08/2007	154.696,44	100,00	153.315,80	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2544	838	138	32674	7
02080511061578000	26/05/2008	01820963000615780800	20/07/2007	124.719,86	100,00	124.064,08	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1092	935	135	2073	0
02080511061578100	26/05/2008	01820963000615781500	21/08/2007	122.400,00	100,00	121.119,72	5,180	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1944	30	10	2066	5
02080511061578300	26/05/2008	01820963000615783600	03/07/2007													1944	30	56	2066	5
02080511061578400	26/05/2008	01820963000615784300	27/07/2007	84.000,00	100,00	82.765,85	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	4351	689	13	199	5
02080511061578500	26/05/2008	01820963000615784500	17/07/2007	95.000,00	100,00	94.697,52	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2556	848	51	61901	3
02080511061578400	26/05/2008	01820963000615784800	02/07/2007	163.000,00	100,00	162.330,68	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1833	253	110	19017	4
02080511061578600	26/05/2008	01820963000615786800	26/06/2007	123.000,00	100,00	121.923,86	5,520	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1104	347	133	11506	9
02080511061578700	26/05/2008	01820963000615787400	30/07/2007	149.000,00	100,00	132.435,49	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1248	243	99	12104	3
02080511061578800	26/05/2008	01820963000615788900	29/06/2007	208.171,89	100,00	205.479,36	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1833	1200	22	56799	0
02080511061578900	26/05/2008	01820963000615789600	20/07/2007	181.500,00	100,00	180.820,94	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2299	785	8	25642	14
02080511061579000	26/05/2008	01820963000615790800	29/06/2007	177.055,86	100,00	173.377,37	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2178	468	150	42357	8
02080511061579100	26/05/2008	01820963000615791000	12/07/2007	203.000,00	100,00	202.151,82	5,550	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2575	728	35	43786	8
02080511061579200	26/05/2008	01820963000615791500	02/07/2007	153.000,00	100,00	152.267,58	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	963	300	181	13539	8
02080511061579300	26/05/2008	01820963000615792100	20/07/2007	200.000,00	100,00	198.867,35	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2129	393	25	27847	0
02080511061579400	26/05/2008	01820963000615792900	25/06/2007	216.000,00	100,00	210.000,59	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1602	295	21	11182	5
02080511061579600	26/05/2008	01820963000615796600	29/06/2007	108.612,00	100,00	106.112,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2073	635	66	38624	10
02080511061579700	26/05/2008	01820963000615795900	11/08/2007	62.375,81	100,00	61.898,93	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	352	19,00	2107	456	68	17540	5
02080511061580000	26/05/2008	01820963000615801000	23/06/2007	180.000,00	100,00	99.104,12	5,600	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	585	19,00	1508	466	91	29647	7
02080511061580400	26/05/2008	01820963000615804100	29/06/2007	200.000,00	100,00	198.536,39	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1969	692	176	45812	10
02080511061580600	26/05/2008	01820963000615806000	12/07/2007	117.000,00	100,00	116.058,90	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1248	58	79941	5
02080511061580200	26/05/2008	01820963000615806200	29/06/2007	90.600,00	100,00	90.600,00	4,720	FMES	EUIA	0,900	FMIU	FRCV	30/06/2017	108	19,00	1	1282	31	79953	0
02080511061580400	26/05/2008	01820963000615806400	19/07/2007	228.708,96	100,00	227.748,74	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1821	180	175	2904	3
02080511061580700	26/05/2008	01820963000615808700	02/08/2007	173.600,00	100,00	172.567,98	5,247	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2354	610	145	24058	4
02080511061580800	26/05/2008	01820963000615808600	06/07/2007	159.200,00	100,00	158.524,12	4,999	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2973	389	185	3845	8
02080511061581000	26/05/2008	01820963000615810400	24/07/2007	210.000,00	100,00	209.255,58	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2038	376	19,00	2973	389	185	30127	4
02080511061581300	26/05/2008	01820963000615811300	30/07/2007	244.000,00	100,00	242.643,22	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	29334	2
02080511061581700	26/05/2008	01820963000615811700	26/06/2007	148.514,00	100,00	148.831,66	4,966	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2967	480	11	13448	9
02080511061581800	26/05/2008	01820963000615812700	26/06/2007	153.584,96	100,00	152.282,21	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2174	156	121	8159	8
02080511061581900	26/05/2008	01820963000615813200	20/07/2007	234.932,00 #####		233.675,58	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1348	177	122	10403	6
02080511061581800	26/05/2008	01820963000615813200	25/07/2007	58.000,00	100	57.430,26	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2991	587	172	46803	0
02080511061581800	26/05/2008	01820963000615813500	19/09/2007	256.000,00	100	254.290,31	4,629	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2903	362	177	17072	5
02080511061581800	26/05/2008	01820963000615815200	19/09/2007													2903	362	183

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER. REVI.	SIM. AMORT.	FECHA DE VTO. FTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061585627000	26/05/2008	01820963000615827000	27/06/2007	30.178,86	100	29.899,03	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2032	372	19,00	2576	453	21	46243	1
02080511061585634000	26/05/2008	01820963000615834000	09/08/2007	238.800,00	100	238.004,36	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1602	1440	124	45960	16
02080511061585640000	26/05/2008	01820963000615835400	11/07/2007	217.726,08	100	214.519,74	5,345	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3519	205	48	10895	0
02080511061585635600	26/05/2008	01820963000615835600	23/07/2007	153.524,50	100	151.848,57	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3519	205	47	12258	5
02080511061585636200	26/05/2008	01820963000615836200	28/06/2007	340.000,00	100	340.000,00	5,657	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1266	500	27	33453	5
02080511061585637200	26/05/2008	01820963000615837200	06/07/2007	136.350,00	100	135.806,55	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1268	501	109	33367	0
02080511061585640100	26/05/2008	01820963000615640100	26/06/2007	147.692,00	100	146.777,21	5,143	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	1524	1016	3	62361	4
02080511061585640800	26/05/2008	01820963000615640800	11/07/2007	232.808,88	100	231.438,93	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1604	572	25	27328	9
02080511061585643200	26/05/2008	01820963000615643200	26/06/2007	240.000,00	100	238.416,65	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3450	275	157	7034	0
02080511061585644200	26/05/2008	01820963000615644200	16/07/2007	215.874,95	100	214.165,45	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3551	326	68	38550	11
02080511061585645000	26/05/2008	01820963000615645000	09/07/2007	147.000,00	100	145.953,52	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1274	844	42	17892	4
02080511061585647000	26/05/2008	01820963000615647000	28/06/2007	123.000,00	100	122.211,13	4,986	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1	63	45	7854	12
02080511061585648200	26/05/2008	01820963000615648200	09/07/2007	180.000,00	100	178.910,63	5,043	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	470	19,00	1814	1201	182	4393	1
02080511061585650900	26/05/2008	01820963000615650900	17/09/2007	172.000,00	100	171.225,04	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	472	19,00	1	1	1	47396	5
02080511061585651900	26/05/2008	01820963000615651900	18/07/2007	165.000,00	100	163.412,65	5,243	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2038	374	19,00	1	175	151	88	0
02080511061585652100	26/05/2008	01820963000615652100	26/06/2007	120.000,00	100	118.479,96	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1572	114	218	11911	0
02080511061585652500	26/05/2008	01820963000615652500	23/07/2007	150.525,00	100	149.462,20	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	2138	405	18	11940	5
02080511061585653200	26/05/2008	01820963000615653200	29/06/2007	150.000,00	100	148.012,90	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2402	799	3	21319	8
02080511061585655000	26/05/2008	01820963000615655000	18/07/2007	214.624,39	100	212.622,81	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	3654	376	78	53460	4
02080511061585656500	26/05/2008	01820963000615656500	05/07/2007	175.000,00	100	174.256,52	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2479	302	61	11312	12
02080511061585659500	26/05/2008	01820963000615659500	21/06/2007	165.000,00	100	163.193,18	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	373	19,00	2135	582	136	21960	3
02080511061585800	26/05/2008	01820963000615861200	31/07/2007	126.654,07	100	126.480,90	5,370	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1746	423	6	31233	9
02080511061585802500	26/05/2008	01820963000615862500	23/08/2007	205.600,00	100	203.672,46	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3683	353	142	13120	16
02080511061585803300	26/05/2008	01820963000615863300	24/07/2007	90.000,00	100	89.606,18	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2611	150	136	8587	5
02080511061585809000	26/05/2008	01820963000615809000	13/07/2007	183.000,00	100	182.209,60	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	293	146	80	9459	0
02080511061585809800	26/05/2008	01820963000615871700	09/10/2007	183.200,00	100	182.998,60	5,416	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3329	71	175	5618	0
02080511061585872400	26/05/2008	01820963000615872400	27/06/2007	183.000,00	100	182.409,56	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3351	74	22	5637	7
02080511061585875800	26/05/2008	01820963000615875800	26/06/2007	199.664,23	100	194.771,34	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1631	172	41	9626	1
02080511061585876900	26/05/2008	01820963000615876900	26/07/2007	245.000,00	100	243.503,84	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1371	1371	161	19675	5
02080511061585880400	26/05/2008	01820963000615880400	06/07/2007	286.000,00	100	287.592,92	5,520	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1371	229	69	18832	0
02080511061585881800	26/05/2008	01820963000615881800	04/07/2007	230.000,00	100	227.518,84	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1398	1078	37	65696	0
02080511061585882700	26/05/2008	01820963000615882700	09/08/2007	124.800,00	100	122.414,65	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1992	1958	180	34158	11
02080511061585883400	26/05/2008	01820963000615883400	26/07/2007	145.768,00	100	145.948,21	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2538	42	54	5065	5
02080511061585885500	26/05/2008	01820963000615885500	09/07/2007	300.000,00	100	298.736,87	5,060	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2912	696	167	41004	2
02080511061585886000	26/05/2008	01820963000615886000	03/07/2007	262.714,97	100	262.714,97	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	2778	1676	146	95879	0
02080511061585887800	26/05/2008	01820963000615887800	04/07/2007	85.944,78	100	84.370,15	5,499	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2028	254	19,00	2778	1676	146	96037	11
02080511061585890000	26/05/2008	01820963000615890000	24/08/2007	156.653,66	100	156.064,14	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	881	681	200	19901	5
02080511061585890700	26/05/2008	01820963000615890700	24/08/2007	192.000,00	100	190.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	422	19,00	4427	915	149	10682	11
02080511061585892500	26/05/2008	01820963000615892500	05/07/2007	178.000,00	100	174.925,06	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1708	766	177	53239	5
02080511061585895800	26/05/2008	01820963000615895800	04/07/2007	114.665,61	100	114.011,53	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1708	766	54	53183	0
02080511061585898400	26/05/2008	01820963000615898400	12/07/2007	134.504,00	100	134.069,65	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1692	256	174	27702	0
02080511061585904000	26/05/2008	01820963000615904000	09/07/2007	99.000,00	100	98.242,09	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	2296	138	132	7382	9
02080511061585904700	26/05/2008	01820963000615904700	26/05/2007	96.000,00	100	95.073,37	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1035	160	8	3428	10
02080511061585907100	26/05/2008	01820963000615907100	10/07/2007	152.000,00	100	150.318,19	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2224	1169	191	49506	0
02080511061585908700	26/05/2008	01820963000615908700	27/07/2007	165.000,00	100	164.130,93	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1854	799	43	49529	4
02080511061585911500	26/05/2008	01820963000615911500	27/08/2007	350.000,00	100	343.967,81	5,005	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2366	577	61	24710	1
02080511061585913500	26/05/2008	01820963000615913500	06/07/2007	129.500,00	100	128.727,40	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1939	26	184	5783	4
02080511061585917300	26/05/2008	01820963000615917300	12/07/2007	227.700,00	100	225.332,44	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1939	26	184	1422	4
02080511061585918500	26/05/2008	01820963000615918500	26/07/2007	129.957,28	100	128.290,55	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1567	483	211	42025	0
02080511061585919000	26/05/2008	01820963000615919000	29/06/2007	172.000,00	100	170.418,30	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	1567	483	211	42023	0
02080511061585920800	26/05/2008	01820963000615920800	29/06/2007	140.000,00	100	134.593,51	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2022	169	19,00	1478	491	91	8750	5
02080511061585923900	26/05/2008	01820963000615923900	29/06/2007	278.000,00	100	276.286,60	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1612	663	49	5596	7
02080511061585925500	26/05/2008	01820963000615925500	20/06/2007	292.382,22	100	291.736,89	5,659	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1005	6	109	538	5
02080511061585927000	26/05/2008	01820963000615927000	13/07/2007	98.000,00	100	96.539,37	5,599	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1756	915	56	59989	3
02080511061585927800	26/05/2008	01820963000615927800	27/06/2007	100.000,00	100	98.063,71	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1858	458	12	42649	4
02080511061585929600	26/05/2008	01820963000615929600	12/07/2007	362.116,94	100	360.080,07	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1841	168	155	8750	5
02080511061585930900	26/05/2008	01820963000615930900	10/08/2007	72.000,00	100	71.500,10	5,347	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	3833	89	149	5696	7
02080511061585934500	26/05/2008	01820963000615934500	07/08/2007	150.000,00	100	149.746,44	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2032	292	19,00	1	1	1	75381	0
02080511061585934800	26/06/2006	01820963000615934800	27/06/2007	155.000,00	100	153.383,95	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	723	84	113	3991	0
02080511061585935200	26/06/2006	01820963000615935200	27/06/2007	197.000,00	100	197.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	1668	1668	205	80812	0
02080511061585935400	26/06/2006	01820963000615935400	26/06/2007	155.000,00	100	153.784,32	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	5872	234	149	12913	0
02080511061585935900	26/06/2006	01820963000615935900	05/07/2007	125.000,00	100	124.265,36	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3596	2651	145	90687	3
02080511061585936900	26/06/2006	01820963000615936900	05/07/2007	149.000,00	100	148.058,14	4,849	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	2159	1330	182	69718	0
02080511061585938000	26/06/2006	01820963000615938000	16/07/2007	120.000,00	100	118.267,05	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	350	349	221	31557	3
02080511061585940400	26/06/2006	01820963000615940400	05/07/2007	121.898,34	100	120.895,73	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1132	225	4	36323	4
02080511061585940600	26/06/2006	01820963000615940600	07/08/2007	202.000,00	100	194.711,27	4,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/01/2026	332	19,00	1549	174	109	16518	9
02080511061585941600	26/06/2006	01820963000615941600	25/06/2007	200.000,00	100	198.534,03	5,657	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2035	304	19,00	1091	343	220	23564	13
02080511061585942900	26/06/2006	01820963000615942900	27/06/2007	185.000,00	100	182.660,55	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	349	19,00	111	111	111	80786	0
02080511061585943500	26/06/2006	01820963000615943500	19/07/2007	195.000,00	100	193.806,06	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1971	46	115	2267	5
02080511061585945400	26/06/2006	01820963000615945400	02/07/2007	224.500,00	100	222.664,39	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3002	22	146	2596	4
02080511061585947700	26/06/2006	01820963000615947700	05/07/2007	180.000,00	100	178.145,16	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1533	302	21	14081	3
02080511061585948700	26/06/2006	01820963000615948700	29/06/2007	105.400,00	100	103.372,28	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2040	385	19,00	1709	1261	124	111589	3
02080511061585949100	26/06/2006	01820963000615949100	19/10/2007	200.000,00	100	199.196,21	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3068	438	154	24040	0
02080511061585950100	26/06/2006	01820963000615950100	25/07/2007	165.000,00	100	158.402,65	5,193	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2022	179	19,00	1752	56	108	5468	0
02080511061585950700	26/06/2006	01820963000615950700	03/07/2007	63.000,00	100	62.768,30	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	307	285	211	27941	6
02080511061585953700	26/06/2006	01820963000615953700	13/07/2007	155.360,00	100	151.919,85	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2400	315	68	26117	0
02080511061585953900	26/06/2006	01820963000615953900	03/08/2007	184.367,62	100	183.429,75	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1608	828	101	16903	12
02080511061585954700	26/06/2006	01820963000615954700	27/06/2007	202.000,00	100	200.251,53	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1956	1668	182	80790	0
02080511061585955900	26/06/2006	01820963000615955900	28/09/2007	288.000,00	100	286.000,00	5,599	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2582	707	135	34761	8
02080511061585958700	26/06/2006	01820963000615958700	05/07/2007	220.000,00	100	218.700,48	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2298	188	101	11998	0
02080511061585959200	26/06/2006	01820963000615959200	11/07/2007	152.145,55	100	151.386,76	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2231	167	119	12009	4
02080511061585967000	26/06/2006	01820963000615959700	04/07/2007	164.602,31	100	163.597,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	556	64	38274	5
02080511061585960100	26/06/2006	01820963000615960100	18/07/2007	94.114,23	100	92.095,08	5,249	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/08/2027	230	19,00	3457	887	61	40412	3
02080511061585963000	26/06/2006	01820963000615963000	05/07/2007	85.400,00	100	84.131,45	5,249	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2028	200	55	21404	2
02080511061585964900	26/06/2006	01820963000615964900	12/07/2007	122.000,00	100	120.642,33	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1141	135	65	6537	6
02080511061585965600	26/06/2006	01820963000615965600	02/07/2007	90.000,00	100	88.123,54	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1910	654	39	30157	3
02080511061585967300	26/06/2006	01820963000615967300	23/07/2007	306.000,00	100	304.202,51	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1249	356	144	34752	5
02080511061585968900	26/06/2006	01820963000615968900	27/06/2007	180.000,00	100	178.525,20	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2150	100	37	4462	4
02080511061585970200	26/06/2006	01820963000615970200	19/07/2007	264.300,00	100	262.667,09	4,899	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1132	861	174	44514	7
02080511061585971400	26/06/2006	01820963000615971400	29/08/2007	190.023,00	100	188.666,83	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1	1	1	5288	9
02080511061585971600	26/06/2006	01820963000615971600	03/07/2007	257.000,00	100	255.989,68	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2896	852	61	38560	0
02080511061585972700	26/06/2006	01820963000615972700	04/07/2007	150.000,00	100	149.156,24	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1752	161	206	32409	12
02080511061585972800	26/06/2006	01820963000615972800	27/06/2007	180.000,00	100	178.925,20	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1748	734	80	10907	9
02080511061585974700	26/06/2006	01820963000615974700	29/06/2007	210.000,00	100	208.670,10	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1146	1691	297	44516	6
02080511061585975100	26/06/2006	01820963000615975100	29/06/2007	156.905,35	100	156.191,13	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1691	297	127	2580	5
02080511061585975900	26/06/2006	01820963000615975900	02/08/2007	254.070,24	100	253.117,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2464	309	154	21243	5
02080511061585977100	26/06/2006	01820963000615977100	13/07/2007	266.000,00	100	264.375,49	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	5384	1179	39	49124	3
02080511061585981200	26/06/2006	01820963000615981200	28/06/2007	244.000,00	100	244.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3437	38	51	1700	0
02080511061585981500	26/06/2006	01820963000615981500	19/07/2007	103.652,81	100	102.858,07	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2028	92	153	6156	5
02080511061585981800	26/06/2006	01820963000615981800	28/06/2007	152.220,00	100	151.182,32	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	877	117	201	19206	1
02080511061585982500	26/06/2006	01820963000615982500	03/07/2007	200.000,00	100	198.878,51	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1500	157	206	6299	6
02080511061585986900	26/06/2006	01820963000615986900	13/07/2007	179.807,24	100	179.591,63	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	9399	0
02080511061585988200	26/06/2006	01820963000615988200	19/07/2007	190.000,00	100	190.000,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2780	92	10	4196	3
02080511061585989000	26/06/2006	01820963000615989000	17/08/2007	100.000,00	100	98.086,28	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1697	667	104	42046	5
02080511061585990000	26/06/2006	01820963000615990000	05/07/2007	207.000,00	100	204.768,43	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1309	42	144	4556	0
02080511061585991200	26/06/2006	01820963000615991200	31/07/2007	148.597,19	100	147.849,78	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1669	1669	14	80626	0
02080511061585991300	26/06/2006	01820963000615991300	12/07/2007	136.804,01	100	136.804,01	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2857	805	211	57627	0
02080511061585992500	26/06/2006	01820963000615992500	04/07/2007	180.000,00	100	178.954,91	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2858	805	96	57661	4
02080511061585992800	26/06/2006	01820963000615992800	13/07/2007	191.200,00	100	191.200,00	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1292	1040	159	55920	5
02080511061585993900	26/06/2006	01820963000615993900	25/07/2007	234.804,05	100	234.804,05	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2426	612	3	50165	0
02080511061585994700	26/06/2006	01820963000615994700	26/06/2007	180.000,00	100	178.484,52	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	2426	612	213	50270	4
02080511061585996300	26/06/2006	01820963000615996300	09/08/2007	200.000,00	100	198.024,94	4,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2426	611	181	50142	0
02080511061585999500	26/06/2006	01820963000615999500	13/07/2007	132.063,98	100	131.481,95	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2770	472	213	47722292	0
																1570	258	179	19680	10

215

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARRA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	[illegible]	MARGEN	PER REVI.	SHA AMORT.	FECHA VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061602700	26/05/2006	01820963000616002700	09/07/2007	120.000,00	100	117.458,94	5,450	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	290	19,00	1517	355	202	31195	5
02080511061602900	26/05/2006	01820963000616002900	29/07/2007	174.000,00	100	172.937,27	5,060	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1538	142	217	4439	11
02080511061605000	26/05/2006	01820963000616005000	07/08/2007	278.000,00	100	276.356,05	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	5894	256	214	14151	5
02080511061605200	26/05/2006	01820963000616005200	26/07/2007	175.000,00	100	172.103,73	5,570	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1425	548	54	43200	5
02080511061605300	26/05/2006	01820963000616005300	05/07/2007	155.000,00	100	154.053,34	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1423	548	150	43326	9
02080511061605300																			28173	5
02080511061606500	26/05/2006	01820963000616006500	04/07/2007	150.000,00	100	147.708,99	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1676	169	58	18259	1
02080511061610000	26/05/2006	01820963000616010000	29/06/2007	490.500,00	100	481.926,16	4,853	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/06/2032	289	19,00	874	345	20	11868	13
02080511061611400	26/05/2006	01820963000616011400	30/07/2007	159.000,00	100	157.324,64	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1190	260	82	17436	8
02080511061611700	26/05/2006	01820963000616011700	10/07/2007	220.456,14	100	219.183,75	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1841	118	21	9683	0
02080511061612500	26/05/2006	01820963000616012500	31/05/2007	158.140,13	100	153.534,72	5,247	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1241	345	68	29197	3
02080511061613100	26/05/2006	01820963000616013100	02/07/2007	90.000,00	100	88.468,89	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2252	1733	41	134321	3
02080511061613600	26/05/2006	01820963000616013600	28/06/2007	126.119,00	100	123.068,45	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1062	408	9	25135	8
02080511061615200	26/05/2006	01820963000616015200	27/06/2007	92.098,00	100	90.444,09	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1062	408	9	25285	0
02080511061620200	26/05/2006	01820963000616020200	17/07/2007	249.500,00	100	247.576,18	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1047	477	86	25285	0
02080511061620200																1047	477	156	25357	9
02080511061620900	26/05/2006	01820963000616020900	04/07/2007	178.000,00	100	176.057,48	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1668	1666	209	40814	0
02080511061624200	26/05/2006	01820963000616024200	07/08/2007	221.000,00	100	218.821,01	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1184	448	65	10868	5
02080511061624500	26/05/2006	01820963000616024500	19/07/2007	111.192,82	100	110.561,02	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1239	874	18	21784	10
02080511061628000	26/05/2006	01820963000616028000	10/08/2007	155.888,94	100	155.022,32	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2039	375	19,00	2348	155	183	9784	10
02080511061628600	26/05/2006	01820963000616028600	29/06/2007	150.900,00	100	149.507,87	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1087	1087	171	83976	0
02080511061628700	26/05/2006	01820963000616028700	26/06/2007	302.500,00	100	297.420,47	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2032	288	19,00	581	580	220	31268	3
02080511061628900	26/05/2006	01820963000616028900	26/06/2007	245.834,43	100	244.059,22	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2444	815	21	17973	8
02080511061629400	26/05/2006	01820963000616029400	26/07/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,399	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1800	118	38	4582	9
02080511061631000	26/05/2006	01820963000616031000	26/06/2007	139.500,00	100	138.908,88	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1876	90	150	6149	4
02080511061632900	26/05/2006	01820963000616032900	27/06/2007	145.000,00	100	143.667,50	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1729	54	27	1835	4
02080511061634800	26/05/2006	01820963000616034800	27/06/2007	251.000,00	100	249.274,42	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1729	54	27	1835	4
02080511061638000	26/05/2006	01820963000616038000	27/06/2007	114.400,00	100	102.186,74	5,872	FMES	MHTO	0,450	FTRA	FRCV	31/01/2037	344	19,00	620	109	93	4635	8
02080511061638100	26/05/2006	01820963000616038100	26/06/2007	202.696,78	100	202.696,78	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2618	84	45	3467	8
02080511061643700	26/05/2006	01820963000616043700	04/07/2007	120.000,00	100	118.411,19	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	472	19,00	2403	928	25	31419	3
02080511061646500	26/05/2006	01820963000616046500	17/09/2007	470.000,00	100	464.153,89	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	1807	525	220	19612	0
02080511061646500																1608	526	187	19847	0
02080511061646800	26/05/2006	01820963000616046800	29/06/2007	325.000,00	100	323.125,38	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	1279	56	148	5619	5
02080511061649800	26/05/2006	01820963000616049800	29/06/2007	81.000,00	100	79.968,41	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2298	1840	166	140677	4
02080511061651900	26/05/2006	01820963000616051900	29/06/2007	108.000,00	100	107.141,86	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1706	109	115	14053	3
02080511061652600	26/05/2006	01820963000616052600	04/07/2007	125.000,00	100	123.174,58	5,380	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1374	928	48	79490	5
02080511061652900	26/05/2006	01820963000616052900	09/07/2007	130.000,00	100	128.563,84	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2171	78	25	3901	0
02080511061655000	26/05/2006	01820963000616055000	13/07/2007	198.072,35	100	196.582,62	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2455	786	38	65060	8
02080511061655300	26/05/2006	01820963000616055300	16/07/2007	173.000,00	100	171.937,36	5,293	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1105	709	216	43879	9
02080511061655300																1102	708	211	43909	0
02080511061656800	26/05/2006	01820963000616056800	02/07/2007	159.000,00	100	158.229,88	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1022	411	122	34184	5
02080511061656800																1008	1840	166	140677	4
02080511061661800	26/05/2006	01820963000616061800	29/06/2007	138.867,57	100	136.348,70	5,529	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1955	514	217	43947	5
02080511061663200	26/05/2006	01820963000616063200	04/07/2007	225.950,77	100	223.950,77	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1257	222	54715	12
02080511061665500	26/05/2006	01820963000616065500	11/07/2007	160.000,00	100	158.557,46	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	505	131	14	9718	3
02080511061666100	26/05/2006	01820963000616066100	24/07/2007	225.000,00	100	222.412,04	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	502	502	182	23517	11
02080511061667100	26/05/2006	01820963000616067100	28/06/2007													502	502	184	23466	0
02080511061671500																414	414	112	9417	14
02080511061671900	26/05/2006	01820963000616071900	06/07/2007	139.000,00	100	138.226,32	5,040	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1494	576	84	50624	4
02080511061672100	26/05/2006	01820963000616072100	06/07/2007	190.000,00	100	187.668,40	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	06/07/2037	349	19,00	2777	127	20	7905	12
02080511061672300	26/05/2006	01820963000616072300	13/06/2007	192.000,00	100	191.118,68	5,570	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1255	298	49	14129	0
02080511061675100	26/05/2006	01820963000616075100	17/07/2007	112.800,00	100	111.152,47	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1750	375	134	12348	10
02080511061676900	26/05/2006	01820963000616076900	26/07/2007	93.000,00	100	92.471,06	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	458	19,00	908	507	202	20684	4
02080511061678400	26/05/2006	01820963000616078400	19/07/2007	146.000,00	100	145.120,70	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	458	19,00	910	509	151	21150	0
02080511061678400																768	767	103	28452	4
02080511061678500	26/05/2006	01820963000616078500	06/07/2007	140.000,00	100	138.322,67	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	1332	437	106	77717	4
02080511061684500	26/05/2006	01820963000616084500	16/07/2007	165.000,00	100	164.177,43	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2466	1769	185	8560	4
02080511061685400	26/05/2006	01820963000616085400	13/07/2007	248.614,34	100	246.814,34	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2215	1421	19	18118	0
02080511061685600	26/05/2006	01820963000616085600	20/07/2007	169.500,00	100	166.471,14	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1222	192	32	9765	1
02080511061686300	26/05/2006	01820963000616086300	25/07/2007	199.200,00	100	197.870,58	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1628	174	93	9448	10
02080511061687300	26/05/2006	01820963000616087300	26/07/2007	200.000,00	100	198.817,71	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1915	512	177	29753	3
02080511061689300	26/05/2006	01820963000616089300	10/07/2007	101.500,00	100	100.730,72	5,530	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	758	207	145	28751	0
02080511061689300																768	207	103	28751	0
02080511061689600	26/05/2006	01820963000616089600	30/06/2007	147.421,41	100	146.487,95	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1517	221	103	19004	4
02080511061690500	26/05/2006	01820963000616090500	24/07/2007	360.000,00	100	357.841,71	5,543	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	01/08/2047	470	19,00	1655	72	206	3830	0
02080511061690700	26/05/2006	01820963000616090700	01/08/2007	168.000,00	100	168.000,00	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	872	193	173	10683	3
02080511061691900	26/05/2006	01820963000616091900	01/08/2007	180.000,00	100	178.841,28	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4226	1629	181	89154	5
02080511061695500	26/05/2006	01820963000616095500	25/07/2007	274.000,00	100	272.846,98	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3567	2941	115	14944	4
02080511061697000	26/05/2006	01820963000616097000	27/06/2007	97.000,00	100	96.152,10	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2041	397	19,00	5043	1007	7	29938	4
02080511061699000	26/05/2006	01820963000616099000	27/06/2007	115.420,00	100	113.068,87	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/04/2032	287	19,00	3562	187	189	11182	4
02080511061699300	26/05/2006	01820963000616099300	07/08/2007	250.757,27	100	250.757,27	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1334	215	11	33528	7
02080511061701800	26/05/2006	01820963000616101800	03/07/2007	242.225,00	100	185.725,93	6,093	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	3947	1350	125	30189	15
02080511061703100	26/05/2006	01820963000616103100	30/07/2007	146.500,00	100	146.451,45	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1146	154	154	24982	0
02080511061703600	26/05/2006	01820963000616103600	02/08/2007	140.000,00	100	124.261,70	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2428	2428	1	6379	7
02080511061705700	26/05/2006	01820963000616105700	05/07/2007	127.000,00	100	125.111,81	5,580	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1920	253	87	21465	0
02080511061705800	26/05/2006	01820963000616105800	09/07/2007	153.997,30	100	152.970,72	5,530	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1920	255	102	21479	4
02080511061705800																1847	1087	45	74228	5
02080511061705900	26/05/2006	01820963000616105900	29/06/2007	156.000,00	100	154.958,15	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	3660	430	185	7889	5
02080511061705900																3644	1087	45	74228	5
02080511061707000	26/05/2006	01820963000616107000	31/07/2007	172.800,00	100	170.940,65	5,049	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1261	594	197	33580	3
02080511061711000	26/05/2006	01820963000616111000	07/08/2007	227.000,00	100	222.550,22	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2550	305	5	24753	0
02080511061712100	26/05/2006	01820963000616112100	29/07/2007	509.344,80	100	494.546,58	5,140	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	01/08/2039	266	19,00	2255	718	143	45617	5
02080511061712100																2260	720	29	45669	0
02080511061712500	26/05/2006	01820963000616112500	29/06/2007	180.000,00	100	179.730,42	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1879	121	103	7251	4
02080511061713600	26/05/2006	01820963000616113600	09/08/2007	224.000,00	100	223.186,05	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1808	1207	89	9459	5
02080511061713700	26/05/2006	01820963000616113700	13/07/2007	157.900,00	100	122.857,56	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	1925	756	80	36251	1
02080511061717300	26/05/2006	01820963000616117300	03/12/2007	96.000,00	100	94.230,22	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	934	224	175	19765	6
02080511061718700	26/05/2006	01820963000616118700	10/07/2007	181.702,49	100	179.681,42	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	1250	859	186	67502	4
02080511061719100	26/05/2006	01820963000616119100	09/07/2007	202.000,00	100	201.576,93	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	469	20	53	1190	0
02080511061721500	26/05/2006	01820963000616121500	05/07/2007	113.300,00	100	112.657,45	4,648	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	1505	129	197	12002	0
02080511061721700	26/05/2006	01820963000616121700	05/08/2007	207.000,00	100	206.123,42	5,190	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1964	178	93	13375	0
02080511061724500	26/05/2006	01820963000616124500	29/06/2007	88.800,00	100	88.639,26	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1964	178	93	74223	0
02080511061725400	26/05/2006	01820963000616125400	13/07/2007	174.237,97	100	173.514,05	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1847	1087	45	74228	5
02080511061726900	26/05/2006	01820963000616126900														1847	1087	45	40525	0
02080511061728000	26/05/2006	01820963000616128400	19/07/2007	83.740,42	100	83.628,09	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2644	611	1	40525	0
02080511061731000	26/05/2006	01820963000616131000	02/07/2007	313.200,00	100	311.329,48	5,580	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3633	1411	174	41115	11
02080511061731800	26/05/2006	01820963000616131800	13/07/2007	194.000,00	100	193.009,06	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2253	103	216	3991	5
02080511061732000	26/05/2006	01820963000616132000	09/07/2007	117.600,00	100	116.987,06	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2526	867	168	40572	7
02080511061732900	26/05/2006	01820963000616132900	28/06/2007	280.000,00	100	278.215,88	5,907	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2248	201	98	16764	5
02080511061734500	26/05/2006	01820963000616134500	04/07/2007	234.853,48	100	232.422,81	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	837	327	91	16165	5
02080511061735500	26/05/2006	01820963000616135500	05/08/2007	140.000,00	100	139.025,13	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2174	1280	87	25405	11
02080511061737500	26/05/2006	01820963000616137500	29/06/2007	96.000,00	100	95.399,81	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	982	268	130	12719	9
02080511061739600	26/05/2006	01820963000616139600	19/07/2007	101.452,85	100	101.009,22	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1255	72	213	8046	0
02080511061747500	26/05/2006	01820963000616147500	05/07/2007	267.240,60	100	265.314,97	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	5758	63	19	5317	0
02080511061747900	26/05/2006	01820963000616147900	29/06/2007	144.975,00	100	142.021,19	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/05/2029	269	19,00	1797	354	124	4070	13
02080511061748300	26/05/2006	01820963000616148300	31/07/2007	195.000,00	100	193.891,46	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1813	869	146	24964	9
02080511061815600	26/05/2006	01820963000616150900	03/08/2007	155.881,03	100	155.018,82	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1587	226	151	11172	5
02080511061815300	26/05/2006	01820963000616151300	21/08/2007	198.832,92	100	197.529,00	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	291	19,00	937	152	133	7360	0
02080511061815500	26/05/2006	01820963000616151500	29/06/2007	174.500,00	100	173.678,66	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2566	629	120	53778	0
02080511061815500																2565	629	129	53778	3
02080511061815700	26/05/2006	01820963000616152700	17/07/2007	69.901,84	100	69.166,19	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	282	282	114	7538	4
02080511061815600	26/05/2006	01820963000616156100	19/07/2007	190.000,00	100	189.962,53	5,449	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	491	491	212	29240	8
02080511061815600	26/05/2006	01820963000616156200	13/07/2007	168.052,88	100	167.354,67	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2737	650	201	41374	0
02080511061815600																1	650	145	41378	4
02080511061815700	26/05/2006	01820963000616157400	12/07/2007	130.000,00	100	129.201,58	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1218	347	13	15639	6
02080511061815600	26/05/2006	01820963000616157400	20/09/2007	120.000,00	100	119.175,33	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	1850	541	63	31732	4
02080511061815600	26/05/2006	01820963000616160900	24/07/2007	126.865,00	100	126.542,26	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	245	248	170	16825	6
02080511061816500	26/05/2006	01820963000616164600	19/10/2007	126.000,00	100	125.647,34	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	1849	598	175	35626	5
02080511061816500	26/05/2006	01820963000616165300	24/08/2007	117.500,00	100	116.782,75	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1150	566	106	36663	5
02080511061816500																1150	566	71	36845	0
02080511061816700	26/05/2006	01820963000616166400	25/07/2007	211.000,00	100	209.741,22	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3122	258	28	10428	8
02080511061816700																1	982	3	56873	8
02080511061816400	26/05/2006	01820963000616167900	06/07/2007	145.000,00	100	143.499,44	5,475	FMES	EUIA	0,750	FTRA	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2278	257	97	17050	4
02080511061816700	26/05/2006	01820963000616169900	26/06/2007	130.000,00	100	129.040,29	5,127	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1	982	2	56873	8
02080511061817000	26/05/2006	01820963000616170300	19/07/2007	180.000,00	100	179.280,41	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	948	210	158	17094	5
02080511061817400	26/05/2006	01820963000616170400	13/08/2007	120.000,00	100	119.385,67	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1255	561	214	47350	5
02080511061817000	26/05/2006	01820963000616170500	27/07/2007	223.000,00	100	222.060,69	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2948	284	180	6006	5
02080511061817200	26/05/2006	01820963000616172600	05/07/2007	196.132,83	100	194.062,66	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3034	1539	34	19601	5
02080511061817200																3034	1539	37	20708	0
02080511

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER. REVI.	SIN AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511061617690	26/05/2006	01820963000616177690	13/07/2007	92.000,00	100	91.843,77	5,190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2007	350	19,00	2006	476	178	2338	14
02060511061617730	26/05/2006	01820963000616177730	29/07/2007	90.000,00	100	46.259,69	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2007	350	19,00	428	157	88	19295	6
02060511061617790	26/05/2006	01820963000616177900	18/07/2007	248.000,00	100	245.413,36	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2007	350	19,00	3468	19	220	2187	6
02060511061618180	26/05/2006	01820963000616181800	02/07/2007	237.000,00	100	235.675,53	5,130	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2400	313	215	26156	0
02060511061618310	26/05/2006	01820963000616183100	18/05/2007	184.500,00	100	183.767,55	5,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	156	156	2	12455	7
02060511061618440	26/05/2006	01820963000616184300	24/07/2007	149.627,35	100	148.756,34	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2340	188	197	13302	0
02060511061618440																2166	146	202	13388	6
02060511061618420	26/05/2006	01820963000616184200	02/06/2007	265.000,00	100	263.130,73	5,356	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3409	74	84	3571	6
02060511061618560	26/05/2006	01820963000616185600	05/07/2007	168.502,91	100	167.507,89	5,290	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3132	231	137	13685	3
02060511061618570	26/05/2006	01820963000616185700	13/07/2007	118.138,67	100	116.824,02	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	198	84	13227	5
02060511061618580	26/05/2006	01820963000616185800	17/07/2007	186.000,00	100	184.836,09	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3428	163	107	6169	5
02060511061618580																3428	163	92	6162	0
02060511061618190	26/05/2006	01820963000616181900	24/07/2007	151.248,00	100	150.288,08	5,320	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2025	431	171	32509	6
02060511061619230	26/05/2006	01820963000616192300	20/07/2007	107.478,00	100	106.630,97	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	917	917	178	62940	4
02060511061619310	26/05/2006	01820963000616193100	12/07/2007	176.000,00	100	171.117,65	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1457	351	35	32183	10
02060511061619320	26/05/2006	01820963000616193200	18/07/2007	300.000,00	100	299.255,48	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	66	66	98	2265	9
02060511061619380	26/05/2006	01820963000616193800	04/07/2007	289.550,00	100	289.550,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3029	1006	192	56239	4
02060511061619380																3029	1006	178	56234	0
02060511061619390	26/05/2006	01820963000616193900	21/05/2007	190.785,52	100	190.022,04	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1704	433	87	24192	0
02060511061619390																1704	433	89	24191	5
02060511061619390																1704	433	89	24192	0
02060511061619400	26/05/2006	01820963000616194000	12/07/2007	550.000,00	100	536.202,90	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2026	1555	110	76844	7
02060511061619410	26/05/2006	01820963000616194100	10/07/2007	196.400,00	100	194.214,42	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1374	229	20	13868	4
02060511061619420	26/05/2006	01820963000616194200	18/07/2007	227.731,50	100	226.845,36	5,353	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3565	21	51	699	8
02060511061619720	26/05/2006	01820963000616197200	04/07/2007	199.410,73	100	197.750,38	5,300	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/07/2027	349	19,00	1468	115	99	7362	6
02060511061619720																1468	111	221	8003	0
02060511061619830	26/05/2006	01820963000616198300	20/07/2007	150.000,00	100	149.095,84	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1260	140	219	22388	4
02060511061619860	26/05/2006	01820963000616198600	04/07/2007	211.806,76	100	210.196,05	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2617	978	66	41101	5
02060511061619890	26/05/2006	01820963000616198900	26/07/2007	220.531,52	100	220.531,52	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1945	1134	155	29402	6
02060511061620490	26/05/2006	01820963000616204900	09/07/2007	172.500,00	100	170.581,36	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2489	358	197	23216	3
02060511061620520	26/05/2006	01820963000616205200	03/07/2007	155.000,00	100	153.732,51	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1465	492	1	32879	0
02060511061620530	26/05/2006	01820963000616205300	30/07/2007	271.463,78	100	269.516,50	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1758	193	183	12685	6
02060511061620530																1803	204	191	12676	0
02060511061620560	26/05/2006	01820963000616205600	15/10/2007	351.000,00	100	339.410,84	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1866	403	132	19353	0
02060511061620600	26/05/2006	01820963000616206000	19/07/2007	245.000,00	100	242.329,68	5,090	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1866	403	132	19353	0
02060511061621030	26/05/2006	01820963000616210300	29/05/2007	191.000,00	100	190.158,10	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/06/2037	469	19,00	1832	579	91	10165	15
02060511061621160	26/05/2006	01820963000616211600	13/07/2007	226.000,00	100	223.921,50	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	428	341	81	33294	1
02060511061621170	26/05/2006	01820963000616211700	13/06/2007	180.000,00	100	179.126,51	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2518	188	25	6509	2
02060511061621180	26/05/2006	01820963000616211800	11/07/2007	210.000,00	100	206.803,20	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1685	551	83	53050	5
02060511061621820	26/05/2006	01820963000616218200	10/07/2007	200.058,13	100	196.942,98	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1	1	47041	0
02060511061621950	26/05/2006	01820963000616219500	02/07/2007	126.000,00	100	124.566,88	4,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	213	75	84	6623	5
02060511061622080	26/05/2006	01820963000616220800	30/07/2007	422.906,00	100	422.906,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3845	671	152	14586	15
02060511061622090	26/05/2006	01820963000616220900	11/07/2007	322.000,00	100	318.306,66	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3609	1533	193	58601	3
02060511061622090																3603	1530	25	69039	0
02060511061622360	26/05/2006	01820963000616223600	30/07/2007	790.803,00	100	786.008,82	4,890	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	1252	524	198	24251	4
02060511061622410	26/05/2006	01820963000616224100	13/07/2007	113.700,00	100	112.501,98	5,350	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1249	908	23	59042	5
02060511061622440	26/05/2006	01820963000616224400	05/07/2007	211.813,01	100	210.676,91	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2452	1381	190	16664	8
02060511061622460	26/05/2006	01820963000616224600	27/06/2007	186.000,00	100	185.000,00	5,367	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	784	290	30	28560	8
02060511061622540	26/05/2006	01820963000616225400	17/07/2007	146.737,68	100	145.366,80	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	769	418	129	13999	6
02060511061622760	26/05/2006	01820963000616227600	09/07/2007	54.400,00	100	53.206,78	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2315	797	8	25136	5
02060511061622900	26/05/2006	01820963000616229000	29/06/2007	355.161,78	100	353.161,78	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1175	343	165	29686	4
02060511061622910	26/05/2006	01820963000616229100	03/08/2007	300.000,00	100	298.736,49	5,150	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2020	267	19,00	1564	1	148	8745	6
02060511061622950	26/05/2006	01820963000616229500	09/07/2007	130.000,00	100	128.555,33	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1834	564	5	32813	5
02060511061623110	26/05/2006	01820963000616231100	31/07/2007	112.500,00	100	100.000,00	5,550	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2024	180	19,00	9	9	9	14021	0
02060511061623580	26/05/2006	01820963000616235800	10/09/2007	98.296,72	100	98.231,24	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2868	505	110	48783	0
02060511061623590	26/05/2006	01820963000616235900	30/07/2007	172.000,00	100	170.664,49	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	3407	512	165	367	6
02060511061623620	26/05/2006	01820963000616236200	26/07/2007	173.000,00	100	171.754,81	5,243	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2048	482	19,00	1399	585	150	23022	16
02060511061623650	26/05/2006	01820963000616236500	13/07/2007	158.191,28	100	157.301,43	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2946	662	69	48536	7
02060511061623700	26/05/2006	01820963000616237000	03/08/2007	162.000,00	100	161.401,50	5,487	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1895	613	188	37565	5
02060511061623770	26/05/2006	01820963000616237700	29/06/2007	144.224,91	100	142.921,88	4,938	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	671	671	20	36889	5
02060511061623820	26/05/2006	01820963000616238200	04/08/2007	175.000,00	100	175.000,00	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/09/2042	411	19,00	574	497	60	31264	0
02060511061624140	26/05/2006	01820963000616241400	21/06/2007	254.500,00	100	252.850,23	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	820	384	202	4214	9
02060511061624200	26/05/2006	01820963000616242000	16/07/2007	183.000,00	100	181.682,70	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1566	42	43	2444	6
02060511061624270	26/05/2006	01820963000616242700	19/07/2007	250.851,80	100	248.605,24	5,850	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/07/2026	410	19,00	1103	539	97	22512	2
02060511061624290	26/05/2006	01820963000616242900	02/08/2007	108.000,00	100	106.642,90	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	2491	1018	34	29956	0
02060511061624360	26/05/2006	01820963000616243600	23/06/2007	130.000,00	100	129.060,67	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1	1	1	4629	0
02060511061624440	26/05/2006	01820963000616244400	10/07/2007	150.000,00	100	148.179,29	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	790	23	149	3466	2
02060511061624620	26/05/2006	01820963000616246200	27/07/2007	173.000,00	100	171.609,66	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2337	1580	58	79745	4
02060511061624640	26/05/2006	01820963000616246400	26/07/2007	180.276,00	100	178.525,46	5,290	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2158	1340	45	69776	0
02060511061624740	26/05/2006	01820963000616247400	12/07/2007	95.536,34	100	94.876,79	4,940	MENS	EUIA	0,350	SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	2111	326	155	23092	5
02060511061624810	26/05/2006	01820963000616248100	22/06/2007	91.000,00	100	90.353,90	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	469	19,00	438	155	155	11117	10
02060511061624960	26/05/2006	01820963000616249600	29/06/2007	158.000,00	100	157.014,29	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1718	458	57	36943	4
02060511061624980	26/05/2006	01820963000616249800	05/07/2007	423.000,00	100	420.512,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3672	360	210	16214	7
02060511061625060	26/05/2006	01820963000616250600	26/06/2007	126.900,00	100	126.300,00	5,256	FMES	EUIA	0,600	FTRA	FRCV	30/06/2022	288	19,00	1884	190	1	9593	0
02060511061625090	26/05/2006	01820963000616250900	28/06/2007	160.000,00	100	158.981,46	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1799	124	85	8920	5
02060511061625090																1696	111	24	8897	0
02060511061625140	26/05/2006	01820963000616251400	20/07/2007	333.000,00	100	331.076,15	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1623	82	5	2243	6
02060511061625220	26/05/2006	01820963000616252200	24/07/2007	330.000,00	100	328.041,51	5,140	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2438	87	87	3964	5
02060511061625460	26/05/2006	01820963000616254600	30/08/2007	150.000,00	100	149.196,97	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2091	202	217	18075	0
02060511061625460																202	202	197	18065	5
02060511061625550	26/05/2006	01820963000616255500	04/07/2007	147.000,00	100	145.824,75	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	542	64	51612	0
02060511061626060	26/05/2006	01820963000616260600	18/07/2007	210.000,00	100	208.355,22	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/08/2042	410	19,00	3266	37	16	1784	10
02060511061626160	26/05/2006	01820963000616261600	06/07/2007	225.000,00	100	225.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3794	105	214	4448	0
02060511061626180	26/05/2006	01820963000616261800	06/07/2007	215.662,57	100	208.967,34	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2012	969	37	46545	10
02060511061626190	26/05/2006	01820963000616261900	19/07/2007	190.000,00	100	188.744,81	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2018	298	20	16652	5
02060511061626260	26/05/2006	01820963000616262600	11/10/2007	160.000,00	100	159.567,98	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1891	367	100	23892	0
02060511061626260																1891	367	143	23900	5
02060511061626310	26/05/2006	01820963000616263100	27/06/2007	385.000,00	100	382.553,79	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1613	1913	166	60186	7
02060511061626560	26/05/2006	01820963000616265600	28/06/2007	435.000,00	100	431.077,41	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	2340	1205	116	20707	9
02060511061626700	26/05/2006	01820963000616267000	10/07/2007	250.000,00	100	248.590,61	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1331	1169	222	12536	12
02060511061626780	26/05/2006	01820963000616267800	05/07/2007	158.000,00	100	157.376,92	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1897	119	72	3677	13
02060511061626880	26/05/2006	01820963000616268800	04/07/2007	198.000,00	100	197.189,37	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1804	134	164	8657	5
02060511061626890	26/05/2006	01820963000616268900	04/10/2007	110.000,00	100	109.220,39	5,540	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2004	165	107	10726	6
02060511061627030	26/05/2006	01820963000616270300	19/07/2007	215.000,00	100	214.168,06	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1173	942	41	11134	11
02060511061627220	26/05/2006	01820963000616272200	20/07/2007	336.000,00	100	334.616,97	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2243	2345	69	52718	5
02060511061627440	26/05/2006	01820963000616274400	30/07/2007	278.000,00	100	276.587,24	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3457	235	188	2300	8
02060511061627890	26/05/2006	01820963000616278900	09/07/2007	300.000,00	100	297.017,65	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1595	398	181	38501	3
02060511061627910	26/05/2006	01820963000616279100	02/08/2007	118.000,00	100	115.617,67	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1995	1186	139	19438	15
02060511061628160	26/05/2006	01820963000616281600	26/07/2007	150.000,00	100	147.843,59	5,090	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2545	109	105	5109	5
02060511061628210	26/05/2006	01820963000616282100	23/11/2007	251.500,00	100	250.365,52	5,367	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1830	176	29	9981	1
02060511061628380	26/05/2006	01820963000616283800	15/06/2007	230.000,00	100	227.120,18	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	1230	164	99	14458	9
02060511061628550	26/05/2006	01820963000616285500	21/08/2007	233.465,50	100	233.465,50	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1834	823	31	62302	4
02060511061628660	26/05/2006	01820963000616286600	01/08/2007	197.075,00	100	196.012,26	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3804	1602	13	51957	3
02060511061628720	26/05/2006	01820963000616287200	09/08/2007	130.000,00	100	129.280,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1950	990	144	51478	10
02060511061629060	26/05/2006	01820963000616290600	25/07/2007	332.000,00	100	330.356,78	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1893	74	91	1062	9
02060511061629090	26/05/2006	01820963000616290900	26/07/2007	150.000,00	100	149.095,86	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2254	527	48	23533	0
02060511061629220	26/05/2006	01820963000616292200	26/07/2007	145.000,00	100	142.554,26	5,090	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1363	652	129	39844	8
02060511061629560	26/05/2006	01820963000616295600	13/07/2007	95.905,58	100	94.661,96	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	349	19,00	2727	180	130	11410	3
02060511061629780	26/05/2006	01820963000616297800	12/07/2007	218.000,00	100	216.708,67	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1891	256	53	16261	5
02060511061630030	26/05/2006	01820963000616300300	09/08/2007	235.000,00	100	233.317,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1058	112	185	6570	0
02060511061630030																1058	112	106	6553	6
02060511061630180	26/05/2006	01820963000616301800	02/07/2007	120.000,00	100	119.071,49	5,520	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1797	396	175	9699	11
02060511061630410	26/05/2006	01820963000616304100	14/06/2007	198.105,68	100	197.010,92	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1795	548	59	31563	4
02060511061630570	26/05/2006	01820963000616305700	13/08/2007	60.820,78	100	59.999,74	5,650	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	10/09/2047	471	19,00	2311	418	118	5341	5
02060511061630670	26/05/2006	01820963000616306700	03/08/2007	73.125,79	100	72.196,05	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	291	19,00	1181	528	172	9223	14
02060511061630800	26/05/2006	01820963000616308000	01/08/2007	182.000,00	100	180.944,27	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2063	56	166	4052	7
02060511061630900	26/05/2006	01820963000616309000	30/07/2007	83.845,97	100	83.045,97	5,520	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1944	200	154	11315	6
02060511061630980	26/05/2006	01820963000616309800	13/07/2007	125.000,00	100	122.091,59	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2225	1110	169	4927	7
02060511061630980	26/05/2006	01820963000616309900	29/06/2007	114.608,00	100	114.068,71	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1132	225	10	34329	3
02060511061630980																1132	225	1	34330	0
02060511061631180	26/05/2006	01820963000616311800	02/07/2007	168.435,86	100	167.453,17	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1264	667	199	54171	0
02060511061631180																1277	665	84	54205	4
02060511061631410	26/05/2006	01820963000616314100	29/08/2007	160.000,00	100	158.226,54	5,550	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2395	256	147	13782	5
02060511061631630	26/05/2006	01820963000616316300	05/10/2007	182.109,78	100	181.360,86	5,383	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2035	269	123	15221	0
02060511061632110	26/05/2006	01820963000616321100	11/07/2007	255.000,00	100	253.596,06	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1587	586	105	26571	4
02060511061632780	26/05/2006	01820963000616327800	28/06/2007	227.000,00	100	224.289,93	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	2082	1417	17	29961	0
02060511061632960	26/05/2006	01820963000616329600	31/07/2007	126.000,00	100	125.242,72	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2217

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	INDICE	MARGEN S/INDICE	REVISION	AMORT.	FECHA DE VTO/AMO.	% TIPO MORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061633540	26/05/2008	01820963000616335400	29/06/2007	161.500,54	100	176.947,40	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2027	19,00	874	752	50	34677	19
02080511061633780	26/05/2008	01820963000616337800	05/07/2007	110.500,00	100	109.956,75	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	3164	91	181	11258	4
02080511061634150	26/05/2008	01820963000616341500	11/07/2007	161.000,00	100	161.000,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	3150	1214	203	33072	5
02080511061634540	26/05/2008	01820963000616345400	09/08/2007	229.000,00	100	216.823,48	4,997	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	19,00	3431	123	188	9453	3
02080511061634490	26/05/2008	01820963000616344900	31/07/2007	96.122,00	100	90.820,50	5,490	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	3222	200	69	20402	8
02080511061634460	26/05/2008	01820963000616344600	29/06/2007	194.988,00	100	194.138,53	4,949	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1517	70	161	5175	5
02080511061634630	26/05/2008	01820963000616346300	26/06/2007	233.660,95	100	232.922,77	5,590	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1229	378	91	11159	7
02080511061635180	26/05/2008	01820963000616351800	12/07/2007	257.000,00	100	254.513,99	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	2131	1168	213	34152	10
02080511061635200	26/05/2008	01820963000616352000	25/07/2007	271.180,00	100	266.759,41	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	935	207	6	29685	9
02080511061635250	26/05/2008	01820963000616352500	05/07/2007	125.000,00	100	123.705,70	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	1540	348	21	5074	9
02080511061635250	26/05/2008	01820963000616352500	30/07/2007	125.000,00	100	123.705,70	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	1527	475	200	1295	24
02080511061635280	26/05/2008	01820963000616352800	05/07/2007	138.410,00	100	135.364,34	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	1272	900	119	30857	7
02080511061635360	26/05/2008	01820963000616353600	31/07/2007	101.500,00	100	100.758,56	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	2591	55	200	3536	0
02080511061635410	26/05/2008	01820963000616354100	12/07/2007	116.000,00	100	114.729,89	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	1268	469	203	21686	5
02080511061635590	26/05/2008	01820963000616355900	24/07/2007	120.044,21	100	118.219,88	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	19,00	2104	1347	79	29918	10
02080511061635710	26/05/2008	01820963000616357100	12/09/2007	134.677,00	100	133.841,66	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	19,00	2104	1347	79	29918	10
02080511061636090	26/05/2008	01820963000616360900	10/07/2007	82.348,65	100	80.554,73	5,540	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/01/2023	19,00	999	220	117	10648	0
02080511061636170	26/05/2008	01820963000616361700	24/07/2007	289.480,00	100	285.589,65	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	19,00	1152	486	192	29185	4
02080511061636200	26/05/2008	01820963000616362000	11/07/2007	134.000,00	100	125.901,47	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	19,00	4151	450	66	19543	0
02080511061636290	26/05/2008	01820963000616362900	24/07/2007	98.847,29	100	94.457,73	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2027	19,00	1436	201	178	19097	0
02080511061636290	26/05/2008	01820963000616362900	23/08/2007	206.500,00	100	206.320,49	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	2584	304	22	10232	10
02080511061636990	26/05/2008	01820963000616369900	27/07/2007	256.500,00	100	252.640,87	5,890	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2036	19,00	1351	709	130	43592	8
02080511061636700	26/05/2008	01820963000616367000	17/07/2007	235.000,00	100	232.640,87	5,890	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2036	19,00	1351	709	130	43592	8
02080511061636960	26/05/2008	01820963000616369600	05/07/2007	105.000,00	100	105.352,56	5,087	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/07/2047	19,00	3083	924	80	47285	5
02080511061636980	26/05/2008	01820963000616369800	05/07/2007	151.500,00	100	150.876,35	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	3045	902	196	47273	0
02080511061637000	26/05/2008	01820963000616370300	05/07/2007	79.500,00	100	74.961,54	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2019	19,00	3789	612	139	34593	9
02080511061637100	26/05/2008	01820963000616371300	13/07/2007	93.000,00	100	90.973,66	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	19,00	1739	384	67	22190	0
02080511061637500	26/05/2008	01820963000616375000	24/07/2007	271.529,75	100	271.529,75	5,540	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	3063	450	66	20058	4
02080511061637640	26/05/2008	01820963000616376400	24/07/2007	271.529,75	100	271.529,75	5,540	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/06/2037	19,00	2406	315	18	26168	0
02080511061637700	26/05/2008	01820963000616377000	27/06/2007	137.700,00	100	136.137,34	4,990	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	345	345	132	6921	6
02080511061637850	26/05/2008	01820963000616378500	25/07/2007	237.500,00	100	236.056,06	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	2356	1403	16	60429	2
02080511061637880	26/05/2008	01820963000616378800	27/07/2007	80.658,98	100	80.042,83	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	1410	1413	125	44478	4
02080511061637850	26/05/2008	01820963000616378500	26/07/2007	229.410,89	100	228.048,21	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	2584	304	22	10232	10
02080511061638110	26/05/2008	01820963000616381100	25/07/2007	90.874,00	100	90.495,46	5,490	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	10/08/2047	19,00	3296	2448	18	27557	5
02080511061638450	26/05/2008	01820963000616384500	29/07/2007	164.000,00	100	162.174,94	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1326	468	175	39716	3
02080511061638500	26/05/2008	01820963000616385000	11/07/2007	243.561,88	100	242.087,82	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1412	1159	96	41575	10
02080511061638570	26/05/2008	01820963000616385700	26/07/2007	210.000,00	100	207.860,66	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	73	73	136	6147	6
02080511061638620	26/05/2008	01820963000616386200	26/07/2007	157.356,18	100	156.414,84	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	2222	403	126	5018	4
02080511061638660	26/05/2008	01820963000616386600	25/07/2007	143.730,00	100	142.943,78	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1559	422	125	14387	4
02080511061638780	26/05/2008	01820963000616387800	25/07/2007	220.000,00	100	219.656,35	5,069	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1774	20	121	7	0
02080511061638830	26/05/2008	01820963000616388300	09/07/2007	223.000,00	100	223.000,00	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	1	1	1	87959	0
02080511061638920	26/05/2008	01820963000616389200	10/07/2007	170.000,00	100	168.049,87	5,540	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	19,00	3117	1484	215	91778	4
02080511061638960	26/05/2008	01820963000616389600	23/07/2007	105.500,00	100	104.742,23	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	19,00	1	1	1	4819	0
02080511061638980	26/05/2008	01820963000616389800	23/08/2007	202.613,38	100	202.613,38	5,253	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1485	130	69	9620	0
02080511061639350	26/05/2008	01820963000616393500	12/07/2007	101.800,00	100	100.541,85	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	1485	130	153	9650	5
02080511061639520	26/05/2008	01820963000616395200	17/07/2007	182.000,00	100	182.187,40	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	19,00	2053	49	41	6825	3
02080511061639980	26/05/2008	01820963000616399800	13/09/2007	108.918,25	100	105.291,14	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	19,00	2992	1082	115	25222	7
02080511061640170	26/05/2008	01820963000616401700	03/08/2007	162.998,74	100	161.368,59	5,160	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	19,00	1508	43	109	2524	8
02080511061640240	26/05/2008	01820963000616402400	06/07/2007	133.000,00	100	133.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1250	880	38	33893	5
02080511061640300	26/05/2008	01820963000616403000	19/07/2007	250.489,41	100	248.947,40	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1836	906	119	33329	7
02080511061640340	26/05/2008	01820963000616403400	04/07/2007	146.834,10	100	146.834,10	5,190	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2042	19,00	3139	1508	209	92934	3
02080511061640900	26/05/2008	01820963000616404900	27/07/2007	296.000,00	100	293.226,91	4,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	19,00	2194	143	210	8732	6
02080511061640540	26/05/2008	01820963000616405400	12/07/2007	131.000,00	100	129.834,25	5,259	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	19,00	1465	106	124	7337	0
02080511061640630	26/05/2008	01820963000616406300	11/09/2007	250.666,15	100	250.666,15	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	3285	450	159	16491	4
02080511061640780	26/05/2008	01820963000616407800	04/07/2007	148.797,68	100	147.668,29	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	2915	265	157	36933	7
02080511061640870	26/05/2008	01820963000616408700	05/07/2007	120.000,00	100	119.621,74	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	19,00	872	319	43	40844	7
02080511061640920	26/05/2008	01820963000616409200	05/09/2007	150.000,00	100	149.051,60	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	19,00	2359	121	87	8858	0
02080511061640940	26/05/2008	01820963000616409400	05/07/2007	167.000,00	100	165.980,02	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	19,00	1449	206	179	10758	3
02080511061641500	26/05/2008	01820963000616415000	13/07/2007	250.000,00	100	248.360,33	4,550	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1	1	1	19108	0
02080511061641510	26/05/2008	01820963000616415100	13/07/2007	156.200,00	100	155.056,92	5,137	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	19,00	1047	706	34	30811	9
02080511061641640	26/05/2008	01820963000616416400	29/06/2007	66.000,00	100	64.920,35	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2027	19,00	1394	432	224	10120	6
02080511061641900	26/05/2008	01820963000616419000	16/07/2007	269.000,00	100	269.000,00	5,892	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	3076	437	32	23940	3
02080511061642240	26/05/2008	01820963000616422400	26/07/2007	155.192,28	100	155.192,28	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	19,00	1954	106	73	9190	0
02080511061642300	26/05/2008	01820963000616423000	09/07/2007	156.000,00	100	118.338,81	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1954	106	91	9195	4
02080511061642300	26/05/2008	01820963000616423000	09/07/2007	120.000,00	100	118.338,81	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	535	345	219	35807	3
02080511061642600	26/05/2008	01820963000616426600	17/07/2007	208.000,00	100	206.550,96	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	2780	39	18	3549	7
02080511061643100	26/05/2008	01820963000616431800	25/07/2007	177.298,77	100	176.022,87	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	2284	378	154	21473	6
02080511061643300	26/05/2008	01820963000616433300	26/07/2007	277.582,95	100	274.842,61	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	19,00	2142	343	192	21629	0
02080511061643300	25/05/2008	01820963000616433300	26/06/2007	291.000,00	100	291.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1397	78	168	8014	4
02080511061643700	26/05/2008	01820963000616437000	18/07/2007	157.860,70	100	157.072,57	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	19,00	1397	723	168	40013	3
02080511061643700	26/05/2008	01820963000616437000	19/08/2007	268.500,00	100	267.114,34	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	19,00	1201	1201	217	77416	5
02080511061644040	26/05/2008	01820963000616440400	06/08/2007	240.000,00	100	238.581,27	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1203	1203	32	77446	0
02080511061644040	26/05/2008	01820963000616440400	06/08/2007	196.000,00	100	195.975,84	5,444	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	19,00	1955	744	215	36758	0
02080511061644100	26/05/2008	01820963000616441000	13/07/2007	240.000,00	100	238.581,27	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1955	744	215	36758	0
02080511061644100	26/05/2008	01820963000616441000	13/07/2007	196.000,00	100	195.975,84	5,444	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	19,00	1907	748	77	36759	0
02080511061644140	26/05/2008	01820963000616441400	13/07/2007	240.000,00	100	238.581,27	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1621	1113	187	86471	4
02080511061644140	26/05/2008	01820963000616441400	13/07/2007	196.000,00	100	195.975,84	5,444	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	19,00	1502	597	93	3645	22
02080511061644210	26/05/2008	01820963000616442100	07/08/2007	196.000,00	100	196.975,84	5,444	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2027	19,00	4606	62	200	5114	5
02080511061644200	26/05/2008	01820963000616442000	17/07/2007	557.000,00	100	361.132,28	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1	497	64	31266	3
02080511061644300	26/05/2008	01820963000616443000	19/07/2007	161.000,00	100	159.780,01	5,000	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	01/08/2037	19,00	1897	1239	186	46841	6
02080511061644500	26/05/2008	01820963000616445000	31/07/2007	400.000,00	100	400.000,00	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1	55	81	543	5
02080511061644810	26/05/2008	01820963000616448100	09/07/2007	335.192,80	100	331.539,51	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	1752	56	104	5486	3
02080511061644880	26/05/2008	01820963000616448800	25/07/2007	155.000,00	100	153.278,18	5,040	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	01/08/2037	19,00	1532	532	201	26468	5
02080511061645610	26/05/2008	01820963000616456100	29/06/2007	224.000,00	100	223.051,12	5,557	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/06/2047	19,00	1896	141	225	14639	4
02080511061645690	26/05/2008	01820963000616456900	18/07/2007	115.576,66	100	114.631,81	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1632	187	72	8827	2
02080511061645700	26/05/2008	01820963000616457000	05/07/2007	145.000,00	100	143.427,40	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	1630	178	155	9695	1
02080511061645850	26/05/2008	01820963000616458500	15/07/2007	192.000,00	100	190.680,29	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	19,00	1630	178	155	9695	1
02080511061645920	26/05/2008	01820963000616459200	09/07/2007	198.998,43	100	195.881,50	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	19,00	2006	592	23	2574	5
02080511061645930	26/05/2008	01820963000616459300	27/07/2007	173.195,14	100	170.822,09	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	19,00	1950	348	213	31535	3
02080511061645960	26/05/2008	01820963000616459600	11/07/2007	121.500,00	100	119.665,53	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	19,00	979	11	50	1926	8
02080511061646050	26/05/2008	01820963000616460500	11/07/2007	121.500,00	100	119.665,53	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	19,00	979	11	49	1912	0
02080511061646060	26/05/2008	01820963000616460600	11/07/2007	121.500,00	100	119.665,53	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	19,00	1907	748	77	36759	0
02080511061646440	26/05/2008	01820963000616461600	29/06/2007	176.000,00	100	174.918,95	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2047	19,00	1621	1113	187	86471	4
02080511061646520	26/05/2008	01820963000616462000	29/06/2007	140.000,00	100	140.335,04	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	19,00	1502	597	93	3645	22
02080511061646340	26/05/2008	01820963000616463400	18/07/2007	225.000,00	100	225.000,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	4606	62	200	5114	5
02080511061646400	26/05/2008	01820963000616464000	10/07/2007	269.000,00	100	267.740,80	5,990	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2044	19,00	2163	1498	93	36188	0
02080511061646420	26/05/2008	01820963000616464200	11/08/2007	125.999,00	100	123.389,22	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2027	19,00	43	358	1928	21172	0
02080511061646560	26/05/2008	01820963000616465600	12/07/2007	197.750,00	100	196.088,60	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	19,00	1990	536	189	19659	13
02080511061646890	26/05/2008	01820963000616468900	04/07/2007	139.857,09	100	138.997,99	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	19,00	1	1414	45	63152	2
02080511061646880	26/05/2008	01820963000616468800	24/07/2007	147.247,00	100	146.478,96	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	19,00	1631	177	1	8910	1
02080511061647000	26/05/2008	01820963000616470000	05/10/2007	283.000,00	100	281.822,93	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	19,00	2657	153	189	7533	0
02080511061647080	26/05/2008	01820963000616470800	04/07/2007	185.700,00	100	185.786,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	2658	154	33	7557	4
02080511061647080	26/05/2008	01820963000616470800	12/07/2007	148.500,00	100	147.861,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	2174	1438	177	3547	7
02080511061647300	26/05/2008	01820963000616473300	13/07/2007	174.000,00	100	172.957,27	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1903	247	44	15438	0
02080511061647440	26/05/2008	01820963000616474400	13/07/2007	110.000,00	100	108.831,49	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	2725	1662	86	26413	7
02080511061647510	26/05/2008	01820963000616475100	12/07/2007	208.900,00	100	206.729,58	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	2021	1550	141	76141	9
02080511061648360	26/05/2008	01820963000616483600	04/07/2007	191.700,00	100	190.978,98	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	425	425	61	17098	6
02080511061648830	26/05/2008	01820963000616488300	26/07/2007	193.000,00	100	193.303,18	5,190	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2037	19,00	1213	1213	100	65624	5
02080511061648990	26/05/2008	01820963000616489900	04/07/2007	185.700,00	100	188.385,86	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	19,00	2318	311	113	20841	3
02080511061649060	26/05/2008	01820963000616490600	29/06/2007	191.600,00	100	190.294,74	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1741	570	52	36054	0
02080511061649070	26/05/2008	01820963000616490700	12/07/2007	191.600,00	100	190.294,74	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	1741	570	108	36061	6
02080511061649260	26/05/2008	01820963000616492600	05/07/2007	430.000,00	100	420.480,96	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	19,00	1554	834	109	39255	9
02080511061649280	26/05/2008	01820963000616492800	05/07/2007	115.220,00	100	113.520,61	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	19,00	849	41	159	2650	1
02080511061649780	26/05/2008	01820963000616497800	05/07/2007	107.165,00	100	107.165,00	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2042	19,00	1316	225	99	8848	4
02080511061649850	26/05/2008	01820963000616495500	31/08/2007	52.970,68	100	51.151,23	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2022	19,00	2229	345	60	26437	6
02080511061650290	26/05/2008	01820963000616502900	23/07/2007	119.472,30	100	119.472,30	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	695	695	104	38423	10
02080511061650400	26/05/2008	01820963000616504000	31/07/2007	74.400,00	100	72.588,94	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2027	19,00	1964	179	21	13453	0
02080511061651010	26/05/2008	01820963000616510100	26/06/2007	120.010,52	100	120.010,52	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	2658	1288	22	56913	6
02080511061651890	26/05/2008	01820963000616518900	23/07/2007	146.000,00	100	145.108,24	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	19,00	861	591	48	15843	8
02080511061651480	26/05/2008	01820963000616514800	24/07/2007	180.000,00	100	179.626,28	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	19,00	2439	1259	81	11043	5
02080511061651500	26/05/2008	01820963000616515000	29/07/2007	185.800,00	100	185.800,00	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	19,00	776	54	117	8926	2
02080511061651540	26/05/2008	01820963000616515400	02/08/2007	180.000,00	100	178.009,01	4,300	FMES	EUIA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	YOMD	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061616528300	26/05/2006	01820963000616528300	30/08/2007	133.000,00	100	132.374,66	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2947	1306	78	16442	12
02080511061616532600	26/05/2006	01820963000616532600	17/07/2007	280.000,00	100	278.344,84	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1504	1419	54	8435	8
02080511061616533800	26/05/2006	01820963000616533800	24/07/2007	291.000,00	100	289.826,26	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3046	91	101	6258	9
02080511061616534000	26/05/2006	01820963000616534000	19/09/2007	226.950,00	100	226.174,29	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2916	1271	89	58045	5
02080511061616534000																2916	1271	16	57958	0
02080511061616535800	26/05/2006	01820963000616535800	09/07/2007	271.145,00	100	269.423,61	4,845	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/07/2042	409	19,00	1769	1372	1	5431	0
02080511061616536000	26/05/2006	01820963000616536000	25/07/2007	178.000,00	100	176.809,03	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2062	656	37	43653	0
02080511061616539100	26/05/2006	01820963000616539100	07/08/2007	264.900,00	100	263.808,48	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2322	188	188	8317	4
02080511061616540400	26/05/2006	01820963000616540400	28/08/2007	148.000,00	100	145.550,20	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	293	19,00	2406	315	43	26177	0
02080511061616540700	26/05/2006	01820963000616540700	18/09/2007	149.640,00	100	149.003,55	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1950	930	192	4372	6
02080511061616541700	26/05/2006	01820963000616541700	08/07/2007	300.000,00	100	298.966,51	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	170	19,00	1099	61	75	4355	0
02080511061616542400	26/05/2006	01820963000616542400	20/07/2007	280.000,00	100	278.786,10	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1805	777	84	5210	10
02080511061616544300	26/05/2006	01820963000616544300	23/08/2007	123.000,00	100	121.733,38	4,720	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	351	19,00	1	1	1	4921	0
02080511061616544800	26/05/2006	01820963000616544800	05/07/2007	88.182,27	100	88.142,32	5,149	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/07/2042	409	19,00	3619	548	150	31960	4
02080511061616545300	26/05/2006	01820963000616545300	05/07/2007	296.000,00	100	294.681,27	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1025	545	116	7515	16
02080511061616546400	26/05/2006	01820963000616546400	30/11/2007	218.000,00	100	217.489,75	4,945	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3369	306	229	12218	3
02080511061616546700	26/05/2006	01820963000616546700	11/07/2007	77.299,51	100	75.146,85	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	293	19,00	1	1	1	73899	0
02080511061616550000	26/05/2006	01820963000616550000	03/10/2007	125.850,00	100	125.336,48	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1017	867	175	20028	13
02080511061616550100	26/05/2006	01820963000616550100	11/07/2007	136.220,52	100	135.704,26	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	888	265	75	4002	8
02080511061616554500	26/05/2006	01820963000616554500	06/07/2007	218.170,66	100	216.864,70	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/01/2041	392	19,00	3219	535	28	2836	8
02080511061616556900	26/05/2006	01820963000616556900	24/08/2007	124.200,00	100	123.543,12	5,137	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1258	1237	187	74941	0
02080511061616557700	26/05/2006	01820963000616557700	12/07/2007	319.000,00	100	317.622,29	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2984	37	165	2127	4
02080511061616560800	26/05/2006	01820963000616560800	17/07/2007	112.000,00	100	111.493,37	5,520	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1867	1278	7	76825	4
02080511061616561400	26/05/2006	01820963000616561400	25/07/2007	190.000,00	100	189.015,40	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1366	1366	205	47278	0
02080511061616564000	26/05/2006	01820963000616564000	12/09/2007	260.000,00	100	257.666,37	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	5889	251	9	13819	0
02080511061616564500	26/05/2006	01820963000616564500	06/07/2007	173.500,00	100	172.474,26	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1492	338	165	37111	4
02080511061616564500																1492	338	36	37075	0
02080511061616564800	26/05/2006	01820963000616564800	18/07/2007	186.000,00	100	184.721,22	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	15/07/2047	469	19,00	1	1	1	43649435	0
02080511061616566800	26/05/2006	01820963000616566800	18/07/2007	258.500,00	100	256.539,93	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1679	184	17	7720	7
02080511061616570700	26/05/2006	01820963000616570700	11/07/2007	194.000,00	100	192.644,02	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	859	857	195	60516	6
02080511061616571400	26/05/2006	01820963000616571400	09/07/2007	283.200,00	100	283.200,00	5,300	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3900	1624	58	6025	14
02080511061616571500	26/05/2006	01820963000616571500	30/07/2007	96.448,00	100	93.995,45	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1419	978	1	20196	4
02080511061616571600	26/05/2006	01820963000616571600	31/07/2007	185.369,48	100	183.482,44	5,520	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2087	687	35	36554	2
02080511061616572200	26/05/2006	01820963000616572200	25/07/2007	150.000,00	100	148.180,23	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	419	418	31	23250	7
02080511061616573700	26/05/2006	01820963000616573700	09/07/2007	185.000,00	100	183.800,60	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1159	362	178	20586	7
02080511061616574400	26/05/2006	01820963000616574400	19/07/2007	213.181,88	100	211.879,67	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1584	113	217	5691	17
02080511061616574800	26/05/2006	01820963000616574800	30/08/2007	185.000,00	100	184.008,92	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3168	1208	73	45687	3
02080511061616578800	26/05/2006	01820963000616578800	19/07/2007	194.042,95	100	192.202,29	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1208	65	153	5346	0
02080511061616579400	26/05/2006	01820963000616579400	30/07/2007	92.700,58	100	92.700,58	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2563	779	115	11283	6
02080511061616584400	26/05/2006	01820963000616584400	30/07/2007	96.000,00	100	88.945,53	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2033	309	19,00	1358	441	13	27679	6
02080511061616584600	26/05/2006	01820963000616584600	19/08/2007	174.000,00	100	172.765,65	5,237	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1494	525	137	15708	7
02080511061616585900	26/05/2006	01820963000616585900	03/07/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	581	230	206	21853	0
02080511061616585600	26/05/2006	01820963000616585600	11/07/2007	173.000,00	100	172.022,43	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4092	725	217	45186	15
02080511061616590000	26/05/2006	01820963000616590000	27/07/2007	361.800,00	100	355.450,18	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2030	266	19,00	3226	370	54	3261	13
02080511061616590800	26/05/2006	01820963000616590800	15/07/2007	308.000,00	100	304.215,38	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3643	74	204	4708	5
02080511061616592900	26/05/2006	01820963000616592900	17/07/2007	256.105,00	100	255.167,57	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3306	160	74	9477	6
02080511061616594000	26/05/2006	01820963000616594000	09/07/2007	210.000,00	100	210.638,83	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	991	351	169	21170	9
02080511061616594400	26/05/2006	01820963000616594400	31/07/2007	150.000,00	100	149.082,85	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1671	810	67	31569	5
02080511061616596600	26/05/2006	01820963000616596600	25/07/2007	187.900,00	100	187.215,12	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2251	38	77	7656	4
02080511061616596800	26/05/2006	01820963000616596800	02/08/2007	155.720,50	100	155.720,50	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1941	1941	62	38231	2
02080511061616597200	26/05/2006	01820963000616597200	01/07/2007	59.478,79	100	56.883,38	5,140	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	01/07/2022	169	19,00	744	744	97	42964	8
02080511061616598100	26/05/2006	01820963000616598100	26/07/2007	504.868,06	100	500.816,87	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2057	350	19,00	1913	1248	188	78676	5
02080511061616598600	26/05/2006	01820963000616598600	05/07/2007	251.792,47	100	250.351,13	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1951	756	162	29400	3
02080511061616600900	26/05/2006	01820963000616600900	20/07/2007	150.000,00	100	149.176,64	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1737	793	103	45444	6
02080511061616604900	26/05/2006	01820963000616604900	25/07/2007	285.000,00	100	283.871,98	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1650	1650	215	75922	6
02080511061616606000	26/05/2006	01820963000616606000	19/07/2007	180.000,00	100	178.173,15	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3490	1661	33	32441	7
02080511061616606900	26/05/2006	01820963000616606900	19/07/2007	215.000,00	100	213.704,10	5,293	FMES	EUIA	0,503	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1945	456	158	8181	2
02080511061616608400	26/05/2006	01820963000616608400	03/07/2007	180.000,00	100	159.922,79	5,690	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1722	425	29	41243	5
02080511061616609900	26/05/2006	01820963000616609900	29/06/2007	220.000,00	100	219.034,88	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1582	463	195	1475	10
02080511061616610100	26/05/2006	01820963000616610100	29/06/2007	134.145,90	100	130.902,71	5,849	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2027	229	19,00	1240	1023	8	45218	5
02080511061616610900	26/06/2006	01820963000616610900	24/07/2007	130.000,00	100	129.310,44	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2770	70	71	1065	10
02080511061616612700	26/06/2006	01820963000616612700	09/08/2007	229.000,00	100	228.164,47	5,356	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4117	1337	102	46523	7
02080511061616615500	26/06/2006	01820963000616615500	02/08/2007	101.926,07	100	101.526,07	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1062	404	178	4127	8
02080511061616616200	26/06/2006	01820963000616616200	17/07/2007	123.500,00	100	122.916,29	5,390	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/06/2047	470	19,00	2065	685	135	56436	2
02080511061616617100	26/06/2006	01820963000616617100	20/09/2007	355.429,00	100	353.810,14	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	99999	9999	9999	48411201	0
02080511061616620500	26/06/2006	01820963000616620500	09/08/2007	113.400,43	100	112.345,01	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3769	499	106	33	0
02080511061616622900	26/06/2006	01820963000616622900	09/08/2007	186.000,00	100	185.002,66	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1818	591	93	37453	4
02080511061616622400	26/06/2006	01820963000616622400	13/07/2007	97.600,00	100	95.968,31	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2544	187	52	7448	0
02080511061616623900	26/06/2006	01820963000616623900	09/07/2007	157.573,62	100	156.770,69	5,090	FMES	EUIA	0,503	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3952	600	121	31842	10
02080511061616624800	26/06/2006	01820963000616624800	03/07/2007	163.100,00	100	162.103,10	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1134	1134	87	12605	6
02080511061616624700	26/06/2006	01820963000616624700	25/07/2007	109.000,00	100	108.272,05	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	434	19,00	2692	1656	184	99371	4
02080511061616625300	26/06/2006	01820963000616625300	12/07/2007	143.779,00	100	142.735,05	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1901	131	40	11067	8
02080511061616638100	26/06/2006	01820963000616638100	03/07/2007	158.000,00	100	158.000,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2252	533	37	43250	10
02080511061616640100	26/06/2006	01820963000616640100	12/07/2007	121.861,70	100	120.943,74	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2321	228	159	13244	5
02080511061616640500	26/06/2006	01820963000616640500	11/07/2007	231.967,57	100	229.583,47	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3075	3075	149	32868	10
02080511061616642000	26/06/2006	01820963000616642000	20/07/2007	85.500,00	100	85.343,03	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3596	2851	199	60703	3
02080511061616642100	26/06/2006	01820963000616642100	11/07/2007	160.000,00	100	158.414,53	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1014	176	222	15967	9
02080511061616642100																1190	290	185	15883	0
02080511061616642600	26/06/2006	01820963000616642600	25/07/2007	282.000,00	100	280.418,94	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3854	538	114	49668	8
02080511061616650000	26/06/2006	01820963000616650000	06/07/2007	200.000,00	100	198.734,85	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	1864	521	28	34155	0
02080511061616650500	26/06/2006	01820963000616650500	27/07/2007	158.979,84	100	157.615,14	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1000	31	35559	8
02080511061616655900	26/06/2006	01820963000616655900	19/09/2007	117.542,68	100	116.822,91	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	247	246	72	14573	0
02080511061616655900																247	246	179	14624	7
02080511061616657900	26/06/2006	01820963000616657900	21/08/2007	296.000,00	100	293.157,20	5,047	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	9999	9999	9999	999999	0
02080511061616658900	26/06/2006	01820963000616658900	13/07/2007	239.125,51	100	239.125,51	5,090	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	03/08/2047	470	19,00	3092	234	42	10357	6
02080511061616660100	26/06/2006	01820963000616660100	05/07/2007	120.000,00	100	102.167,55	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1841	250	5	21148	0
02080511061616660100																1637	215	43	21155	5
02080511061616666800	26/06/2006	01820963000616666800	12/07/2007	159.500,00	100	157.795,18	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1329	457	5	30061	0
02080511061616666800																1526	434	202	30758	0
02080511061616667700	26/06/2006	01820963000616667700	23/08/2007	199.570,99	100	197.801,26	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2277	643	66	47133	6
02080511061616669600	26/06/2006	01820963000616669600	19/07/2007	230.000,00	100	227.440,44	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1359	81	102	7068	9
02080511061616672500	26/06/2006	01820963000616672500	12/07/2007	150.000,00	100	148.148,04	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2953	548	218	51924	4
02080511061616674300	26/06/2006	01820963000616674300	03/07/2007	184.000,00	100	184.000,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2425	579	67	50964	0
02080511061675200	26/06/2006	01820963000616675200	05/08/2007	197.600,00	100	195.958,12	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1565	185	5	8756	3
02080511061676800	26/06/2006	01820963000616676800	17/08/2007	263.456,00	100	261.943,53	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	958	411	110	18248	0
02080511061676800																958	411	218	18304	5
02080511061676800																958	412	152	18259	0
02080511061679600	26/06/2006	01820963000616679600	02/07/2007	123.752,00	100	123.277,05	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	850	306	108	41241	0
02080511061679600																841	302	28	41252	4
02080511061679800	26/06/2006	01820963000616679800	27/07/2007	195.000,00	100	194.005,10	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3453	150	10	6304	4
02080511061681200	26/06/2006	01820963000616681200	03/08/2007	62.441,22	100	60.745,11	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	328	19,00	2895	820	180	56573	0
02080511061681700	26/06/2006	01820963000616681700	25/07/2007	220.000,00	100	218.440,27	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2078	187	144	5743	6
02080511061682400	26/06/2006	01820963000616682400	27/07/2007	181.000,00	100	179.925,18	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3149	351	6	16401	7
02080511061682800	26/06/2006	01820963000616682800	05/07/2007	145.000,00	100	143.977,56	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1852	381	100	17393	9
02080511061685900	26/06/2006	01820963000616685900	13/08/2007	190.000,00	100	188.256,64	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2236	1724	30	138556	0
02080511061686200	26/06/2006	01820963000616686200	03/07/2007	180.842,00	100	180.080,93	4,989	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	1525	125	202	10882	0
02080511061687900	26/06/2006	01820963000616687900	13/07/2007	158.800,00	100	158.179,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2905	815	122	49476	9
02080511061688200	26/06/2006	01820963000616688200	17/08/2007	259.901,87	100	258.601,87	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2128	128	188	5018	8
02080511061690300	26/06/2006	01820963000616690300	02/07/2007	104.488,00	100	104.004,82	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2684	421	86	33688	0
02080511061692400	26/06/2006	01820963000616692400	19/07/2007	285.000,00	100	276.556,35	5,093	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	1866	403	132	19533	0
02080511061692400																1866	403	132	19533	0
02080511061692400																1866	403	132	19532	0
02080511061693600	26/05/2006	01820963000616693600	24/08/2007	130.000,00	100	126.739,72	5,197	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1	1	1	4552	0
02080511061695700	26/05/2006	01820963000616695700	09/07/2007	252.000,00	100	250.342,79	5,290	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1536	1084	145	45819	0
02080511061695900	26/05/2006	01820963000616695900	03/07/2007	220.000,00	100	218.066,46	5,440	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	5688	251	96	13825	5
02080511061697300	26/05/2006	01820963000616697300	03/08/2007	148.619,31	100	146.497,92	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	4338	435	213	6180	8
02080511061697400	26/05/2006	01820963000616697400	24/08/2007	174.000,00	100	173.140,49	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1354	645	152	42771	4
02080511061698500	26/05/2006	01820963000616698500	02/11/2007	190.000,00	100	189.411,58	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	11	11	11	11	0
02080511061698800	26/05/2006	01820963000616698800	29/08/2007	155.000,00	100	153.149,88	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/08/2037	349	19,00	2406	315	73	29187	0
02080511061700800	26/06/2006	01820963000616700800	29/08/2007	204.006,41	100	202.310,60	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2042	406	19,00	2963	1824	92	122062	6
02080511061702900	26/06/2006	01820963000616702900	13/09/2007	145.000,00	100	144.616,97	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1830	541	71	51740	4
02080511061705100	26/06/2006	01820963000616705100	19/07/2007	221.000,00	100	219.650,25	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2252	68	79	5674	5
02080511061705100																2244	66	157	5618	0
02080511061705500	26/05/2006	01820963000616705500	23/07/2007	150.250,00	100	148.634,42	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1315	127	115	1751	16
02080511061706100	26/06/2006	01820963000616706100	13/07/2007	132.208,54	100	129.263,56	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00

217

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN [illegible] EMITIDOS [illegible]
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: [illegible] RMBS 5 [illegible] TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA [illegible]

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO (1)	FECHA EMISION (2)	PRESTAMO HIPOTECARIO (3)	FECHA ESCRITURA (4)	CAPITAL INICIAL (5)	% PARTI. (6)	CAPITAL VIVO (7)	% TIPO INTERES (8)	PER. [illegible] (9)	IND. ICE (10)	MARGEN (11)	[illegible] (12)	[illegible] AMORT. (13)	FECHA DE VTO. PTMO. (14)	PLZ (15)	% TIPO DEMORA (16)	TOMO (17)	LIBRO (18)	FOLIO (19)	NUMER FINCA (20)	NUMER INSC. (21)
020805110616716600	26/05/2008	01820963000616716600	11/07/2007	111.000,00	100	109.764,78	5,080	[illegible]	EU1A	[illegible]	[illegible]	FRCV	[illegible]	350	19,00	3131	1498	212	15732	5
020805110616720300	26/05/2008	01820963000616720300	26/07/2007	154.000,00	100	153.115,01	5,140	[illegible]	EU1A	[illegible]	FSEM	FRCV	[illegible]/2047	470	19,00	1589	39	13	1525	6
020805110616720800	26/05/2008	01820963000616720800	05/07/2007	58.000,00	100	56.751,33	5,340	[illegible]	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	[illegible]/07/2027	230	19,00	272	54	111	8984	4
020805110616721100	26/05/2008	01820963000616721100	13/07/2007	198.560,00	100	197.423,39	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1075	206	58	33701	5
020805110616722800	26/05/2008	01820963000616722800	26/09/2007	91.500,00	100	90.783,90	5,357	FMES	EU1A	[illegible]	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	182	182	136	14024	6
020805110616723100	26/05/2008	01820963000616723100	29/08/2007	199.000,00	100	197.668,12	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1836	83	187	983	12
020805110616725100	26/05/2008	01820963000616725100	10/08/2007	176.469,47	100	173.061,00	5,347	FMES	EU1A	[illegible]	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1634	415	200	26751	5
020805110616726000	26/05/2008	01820963000616726000	08/08/2007	345.000,00	100	342.631,65	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	661	163	145	17276	7
020805110616727000	26/05/2008	01820963000616727000	23/08/2007	181.000,00	100	179.208,24	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1584	269	199	21057	6
020805110616728200	26/05/2008	01820963000616728200	12/07/2007	141.133,46	100	140.531,85	5,380	FMES	EU1A	0,780	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1823	388	151	18806	6
020805110616729000	26/05/2008	01820963000616729000	20/07/2007	138.000,00	100	136.871,64	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	1	1	28859	0
020805110616732600	26/05/2008	01820963000616732600	10/07/2007	90.000,00	100	89.001,38	4,950	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	889	328	156	43317	0
020805110616733000	26/05/2008	01820963000616733000	18/09/2007	210.000,00	100	206.556,76	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1328	337	32	24767	7
020805110616733400	26/05/2008	01820963000616733400	20/07/2007	68.455,00	100	67.483,32	5,690	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1452	32	175	2007	3
020805110616735600	26/05/2008	01820963000616735600	12/07/2007	131.600,00	100	130.170,10	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	1	0
020805110616739500	26/05/2008	01820963000616739500	06/07/2007	183.000,00	100	181.973,61	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1627	51	88	4489	6
020805110616740700	26/05/2008	01820963000616740700	16/07/2007	214.918,00	100	213.193,00	4,940	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	4679	1082	117	60271	9
020805110616741100	26/05/2008	01820963000616741100	25/10/2007	222.794,50	100	221.941,61	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3058	437	36	18605	0
020805110616741500	26/05/2008	01820963000616741500	29/06/2007	140.000,00	100	138.713,69	4,890	FMES	EU1A	0,400	FANU	FRCV	30/06/2042	409	19,00	724	197	170	18058	9
020805110616742300	26/05/2008	01820963000616742300	13/07/2007	109.431,00	100	108.816,76	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2373	307	19	13787	0
020805110616742800	26/05/2008	01820963000616742800	12/07/2007	113.000,00	100	112.309,86	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2534	625	42	32853	8
020805110616746400	26/05/2008	01820963000616746400	06/08/2007	217.000,00	100	215.623,39	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2563	788	85	59245	0
020805110616746400																2586	790	100	59400	5
020805110616747100	26/05/2008	01820963000616747100	26/07/2007	280.000,00	100	280.000,00	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1314	674	58	35580	3
020805110616751500	26/05/2008	01820963000616751500	25/07/2007	272.573,00	100	271.068,66	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1672	602	169	21434	4
020805110616751500																1778	649	101	21402	0
020805110616751600	26/05/2008	01820963000616751600	31/07/2007	176.500,00	100	175.470,78	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1970	1426	160	81840	5
020805110616752600	26/05/2008	01820963000616752600	31/05/2007	123.000,00	100	121.915,55	5,520	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2042	408	19,00	1939	564	42	38828	5
020805110616755400	26/05/2008	01820963000616755400	06/07/2007	104.500,00	100	103.384,81	5,290	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3629	438	35	21576	0
020805110616758600	26/05/2008	01820963000616758600	05/07/2007	183.102,51	100	182.071,30	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3132	231	129	13687	3
020805110616758600																3132	231	153	13693	0
020805110616760000	26/05/2008	01820963000616760000	06/08/2007	336.000,00	100	334.259,82	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2298	2179	73	8380	7
020805110616761000	26/05/2008	01820963000616761000	04/07/2007	141.415,31	100	139.915,94	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1971	1027	204	55346	5
020805110616765000	26/05/2008	01820963000616765000	27/07/2007	160.427,57	100	159.593,97	5,550	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	604	221	141	27338	3
020805110616766600	26/05/2008	01820963000616766600	31/07/2007	181.500,00	100	180.465,76	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	164	184	74	12604	5
020805110616768600	26/05/2008	01820963000616768600	13/07/2007	182.200,00	100	159.051,59	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1957	1957	167	17494	3
020805110616769400	26/05/2008	01820963000616769400	12/07/2007	144.000,00	100	142.875,87	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	232	221	16967	7
020805110616769700	26/05/2008	01820963000616769700	11/07/2007	200.000,00	100	198.302,99	5,380	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	13433	0
020805110616771100	26/05/2008	01820963000616771100	28/08/2007	250.000,00	100	249.124,07	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3523	600	212	5353	12
020805110616774500	26/05/2008	01820963000616774500	30/07/2007	118.000,00	100	115.500,00	5,150	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1576	957	138	25989	4
020805110616777700	26/05/2008	01820963000616777700	24/07/2007	200.000,00	100	198.319,58	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3862	664	101	44312	6
020805110616777700																3723	548	128	35765	0
020805110616779700	26/05/2008	01820963000616779700	07/08/2007	183.597,76	100	182.658,57	5,307	FMES	EU1A	0,660	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1115	379	159	8041	6
020805110616779800	26/05/2008	01820963000616779800	23/08/2007	90.000,00	100	88.278,05	5,497	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1600	918	125	23163	9
020805110616781400	26/05/2008	01820963000616781400	19/07/2007	263.000,00	100	263.000,00	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	217	65	14827	8
020805110616785700	26/05/2008	01820963000616785700	18/07/2007	145.000,00	100	144.369,97	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2611	538	68	11114	11
020805110616790200	26/05/2008	01820963000616790200	11/09/2007	125.102,51	100	124.498,54	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2068	198	142	14452	5
020805110616791500	26/05/2008	01820963000616791500	13/07/2007	157.300,00	100	153.913,42	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1168	237	67	19283	4
020805110616792400	26/05/2008	01820963000616792400	31/07/2007	89.694,00	100	89.392,17	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	818	816	131	14387	13
020805110616796800	26/05/2008	01820963000616796800	12/07/2007	152.000,00	100	152.000,00	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1189	1189	29	14156	8
020805110616797300	26/05/2008	01820963000616797300	31/07/2007	216.600,00	100	214.289,04	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1063	162	51	13789	6
020805110616797300																1512	293	146	13713	0
020805110616799300	26/05/2008	01820963000616799300	31/08/2007	124.422,00	100	123.907,38	5,497	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2270	449	140	3246	12
020805110616800700	26/05/2008	01820963000616800700	04/07/2007	156.000,00	100	155.097,09	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2154	1350	179	79418	3
020805110616804900	26/05/2008	01820963000616804900	18/07/2007	204.750,27	100	203.511,12	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2135	1331	7	61176	7
020805110616805300	26/05/2008	01820963000616805300	31/07/2007	148.100,00	100	147.550,39	6,043	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3570	367	200	10530	9
020805110616806000	26/05/2008	01820963000616806000	19/07/2007	204.061,22	100	202.149,47	4,300	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	168	168	71	18458	4
020805110616806000																3491	169	71	18382	0
020805110616806300	26/05/2008	01820963000616806300	14/08/2007	112.174,00	100	111.782,42	5,447	MENS	EU1A	0,800	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	1050	390	26	35979	4
020805110616806600	26/05/2008	01820963000616806600	17/07/2007	250.000,00	100	248.535,42	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1674	240	183	11345	9
020805110616807700	26/05/2008	01820963000616807700	27/07/2007	210.500,00	100	209.411,60	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	935	335	53	18663	0
020805110616808100	26/05/2008	01820963000616808100	13/07/2007	350.000,00	100	350.000,00	5,643	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1646	1848	117	31380	10
020805110616808700	26/05/2008	01820963000616808700	19/07/2007	176.000,00	100	174.934,97	4,940	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1636	1638	65	89149	6
020805110616809300	26/05/2008	01820963000616809300	27/07/2007	91.718,20	100	90.751,77	5,380	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2934	657	41	50048	1
020805110616810100	26/05/2008	01820963000616810100	04/07/2007	185.000,00	100	184.770,15	5,550	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	460	460	165	22859	7
020805110616811700	26/05/2008	01820963000616811700	18/07/2007	9.000,00	100	8.949,66	5,380	FMES	EU1A	0,780	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	11628	0
020805110616815200	26/05/2008	01820963000616815200	19/07/2007	171.710,00	100	171.046,26	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2879	811	114	41276	0
020805110616815200																2879	811	188	41283	4
020805110616815900	26/05/2008	01820963000616815900	19/09/2007	120.000,00	100	119.408,35	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	1847	707	162	24850	11
020805110616816200	26/05/2008	01820963000616816200	12/07/2007	172.000,00	100	169.375,09	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1313	1313	73	77931	4
020805110616817000	26/05/2008	01820963000616817000	05/07/2007	176.000,00	100	176.000,00	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2557	1186	101	18241	7
020805110616819600	26/05/2008	01820963000616819600	25/07/2007	207.600,00	100	205.941,98	6,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1452	1452	130	49828	4
020805110616820100	26/05/2008	01820963000616820100	24/07/2007	175.000,00	100	173.831,20	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4543	427	99	21825	0
020805110616820100																4543	427	159	21855	0
020805110616820500	26/05/2008	01820963000616820500	10/07/2007	305.610,88	100	302.636,27	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2039	374	19,00	365	365	194	27511	9
020805110616822600	26/05/2008	01820963000616822600	18/07/2007	264.000,00	100	261.228,64	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3714	38	5	589	8
020805110616823000	26/05/2008	01820963000616823000	18/07/2007	167.000,00	100	166.025,98	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	495	495	84	29564	4
020805110616824200	26/05/2008	01820963000616824200	30/07/2007	245.000,00	100	243.038,87	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	484	484	221	32825	5
020805110616824400	26/05/2008	01820963000616824400	30/06/2007	157.634,94	100	155.761,17	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2042	409	19,00	3064	1368	106	66655	0
020805110616826300	26/05/2008	01820963000616826300	03/07/2007	320.000,00	100	320.000,00	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1004	364	26	28394	4
020805110616826800	26/05/2008	01820963000616826800	20/07/2007	81.000,00	100	80.121,56	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1934	50	25	3021	0
020805110616827400	26/05/2008	01820963000616827400	04/07/2007	239.627,89	100	237.907,68	3,850	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1526	392	84	22083	3
020805110616827400																1526	392	128	22104	0
020805110616827600	26/05/2008	01820963000616827600	11/07/2007	177.463,15	100	174.844,15	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1493	875	219	41079	4
020805110616829600	26/05/2008	01820963000616829600	17/08/2007	147.967,89	100	147.149,46	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1875	461	78	32025	7
020805110616831100	26/05/2008	01820963000616831100	13/07/2007	100.000,00	100	98.975,34	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1783	813	214	54873	5
020805110616833100	26/05/2008	01820963000616833100	18/07/2007	128.000,00	100	127.082,87	5,840	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1240	1240	16	33840	7
020805110616837300	26/05/2008	01820963000616837300	18/07/2007	130.998,30	100	130.224,71	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3701	18	9	1827	4
020805110616838400	26/05/2008	01820963000616838400	20/07/2007	138.747,00	100	137.973,15	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2122	248	219	15756	6
020805110616839900	26/05/2008	01820963000616839900	29/06/2007	265.000,00	100	263.187,38	4,743	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	468	19,00	1138	482	1	21994	0
020805110616840700	26/05/2008	01820963000616840700	27/07/2007	127.097,48	100	122.888,93	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	2058	98	61	6657	9
020805110616842500	26/05/2008	01820963000616842500	13/07/2007	90.722,56	100	90.219,51	5,380	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1321	1321	197	7024	11
020805110616844300	26/05/2008	01820963000616844300	23/07/2007	91.145,12	100	89.852,90	5,840	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1711	1711	189	10855	6
020805110616847900	26/05/2008	01820963000616847900	02/08/2007	150.253,02	100	149.483,83	5,437	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1285	38	218	1000	13
020805110616849400	26/05/2008	01820963000616849400	03/08/2007	75.120,00	100	74.479,70	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	1051	812	58	47715	5
020805110616850500	26/05/2008	01820963000616850500	26/07/2007	220.000,00	100	218.225,88	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	2197	64	127	4703	5
020805110616850500																2197	64	1	4661	0
020805110616851400	26/05/2008	01820963000616851400	30/07/2007	212.430,00	100	209.425,67	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2028	242	19,00	321	321	128	272	0
020805110616855600	26/05/2008	01820963000616855600	11/07/2007	164.811,95	100	163.828,69	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1784	27	17	1140	7
020805110616857900	26/05/2008	01820963000616857900	11/07/2007	300.170,00	100	298.934,67	5,893	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2622	324	78	10294	6
020805110616858500	26/05/2008	01820963000616858500	04/07/2007	141.358,00	100	140.933,02	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1712	418	180	39775	3
020805110616859100	26/05/2008	01820963000616859100	31/07/2007	158.088,00	100	155.479,55	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1350	840	187	43792	3
020805110616859400	26/05/2008	01820963000616859400	19/07/2007	91.000,00	100	90.478,00	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	818	816	131	14387	13
020805110616860500	26/05/2008	01820963000616860500	17/07/2007	188.000,00	100	186.922,57	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1	207	147	15652	5
020805110616860800	26/05/2008	01820963000616860800	27/07/2007	124.000,00	100	123.242,65	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2060	240	197	6221	1
020805110616863000	26/05/2008	01820963000616863000	24/07/2007	107.000,00	100	102.626,24	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2020	146	19,00	3366	269	161	2749	5
020805110616864500	26/05/2008	01820963000616864500	08/08/2007	215.939,99	100	214.782,13	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2003	2003	65	40025	4
020805110616866000	26/05/2008	01820963000616866000	23/07/2007	228.000,00	100	228.000,00	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2342	328	158	17532	7
020805110616870400	26/05/2008	01820963000616870400	12/07/2007	300.000,00	100	298.038,35	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2039	374	19,00	2875	602	108	31139	5
020805110616871500	26/05/2008	01820963000616871500	30/08/2007	161.031,21	100	159.437,16	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1035	159	210	5764	8
020805110616872800	26/05/2008	01820963000616872800	12/07/2007	250.000,00	100	248.538,74	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2336	413	64	19052	0
020805110616872800																2336	413	212	19111	4
020805110616875300	26/05/2008	01820963000616875300	19/07/2007	256.000,00	100	256.262,37	5,143	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	99999	9999	9999	999999999	0
020805110616875300																1868	403	132	19353	0
020805110616878100	26/05/2008	01820963000616878100	23/08/2007	133.635,00	100	132.410,63	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1640	251	114	23024	0
020805110616879700	26/05/2008	01820963000616879700	04/07/2007	105.000,00	100	104.418,73	5,390	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2643	708	188	25745	4
020805110616883300	26/05/2008	01820963000616883300	16/07/2007	173.416,17	100	171.918,30	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	4025	419	34	19384	6
020805110616883300																4025	419	34	19381	0
020805110616884200	26/05/2008	01820963000616884200	17/07/2007	265.000,00	100	263.381,50	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3564	319	31	17711	6
020805110616885400	26/05/2008	01820963000616885400	05/07/2007	160.000,00	100	159.323,51	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1702	451	111	39475	5
020805110616885400																1702	451	85	39462	0
020805110616886800	26/05/2008	01820963000616886800	13/07/2007	97.593,00	100	96.956,13	5,490	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1604	536	37	32358	1
020805110616887400	26/05/2008	01820963000616887400	09/07/2007	146.012,32	100	145.463,72	5,520	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1526	230	147	20486	5
020805110616887800	26/05/2008	01820963000616887800	18/07/2007	181.976,00	100	181.280,95	5,490	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1340	364	106	10691	5
020805110616888100	26/05/2008	01820963000616888100	06/07/2007	181.000,00	100	177.438,18	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	2158	235	12	14245	3
020805110616888900	26/05/2008	01820963000616888900	09/11/2007	111.878,62	100	111.232,28	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2186	91	41	6243	3
020805110616890600	26/05/2008	01820963000616890600	30/06/2007	89.686,79	100	88.581,48	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	991	558	128	29074	0
020805110616892400	26/05/2008	01820963000616892400	20/07/2007	345.793,58	100	342.018,98	5,640	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2005	527	97	10739	10
020805110616896600	26/05/2008	01820963000616896600	20/07/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2072	1526	205	85772	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIL.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PL2	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061686900																2070	1526	130	45422	3
02080511061687200	26/05/2008	01820963000616887200	30/03/2007	173.000,00	100	172.788,48	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3351	335	31	20268	11
02080511061687500	26/05/2008	01820963000616887500	07/06/2007	167.000,00	100	165.461,16	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2024	318	19,00	812	176	176	9278	0
02080511061689500	26/05/2008	01820963000616889500	25/07/2007	270.500,00	100	267.582,73	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2491	544	223	30812	3
02080511061690000	26/05/2008	01820963000616900000	10/07/2007	195.000,00	100	194.174,86	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3997	527	113	37313	3
02080511061690800	26/05/2008	01820963000616900800	04/07/2007	187.700,00	100	186.573,72	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2910	1271	104	69056	6
02080511061690900																2910	1271	13	67696	0
02080511061692000	26/05/2008	01820963000616892000	07/06/2007	164.700,00	100	156.259,51	5,155	FMES	EUIA	0,650	FAKU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2013	1241	173	61696	1
02080511061692200	26/05/2008	01820963000616892200	30/06/2007	154.588,84	100	151.007,10	4,848	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2032	280	19,00	2283	966	52	51429	4
02080511061692800	26/05/2008	01820963000616892800	11/07/2007	253.000,00	100	253.093,76	5,040	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1907	763	147	21093	0
02080511061693000	26/05/2008	01820963000616893000	11/07/2007	73.500,00	100	72.921,60	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	1890	754	178	25756	7
02080511061693300	26/05/2008	01820963000616893300	31/07/2007	129.900,00	100	129.373,56	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	278	255	161	17249	2
02080511061694200	26/05/2008	01820963000616894200	20/08/2007	189.580,86	100	188.765,97	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2042	1012	50	55286	5
02080511061694500	26/05/2008	01820963000616894500	11/07/2007	143.000,00	100	143.436,82	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1155	21	181	1814	6
02080511061694700	26/05/2008	01820963000616894700	19/07/2007	192.000,00	100	192.000,00	5,640	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1457	666	136	28695	7
02080511061694900	26/05/2008	01820963000616894900	09/08/2007	91.000,00	100	91.402,42	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	530	69	190	9772	4
02080511061695800	26/05/2008	01820963000616895800	24/07/2007	136.000,00	100	135.277,23	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1547	326	111	21382	5
02080511061695900																1550	415	43	24736	0
02080511061698400	26/05/2008	01820963000616898400	12/07/2007	99.800,00	100	99.244,19	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1482	358	124	31137	0
02080511061691700	26/05/2008	01820963000616891700	24/08/2007	103.829,00	100	103.358,82	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2130	102	19	7707	0
02080511061691300	26/05/2008	01820963000616891300	20/07/2007	91.000,00	100	89.649,98	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2957	398	165	6182	13
02080511061691100	26/05/2008	01820963000616891100	05/07/2007	13.000,00	100	12.924,92	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1019	49	211	3007	0
02080511061691500	26/05/2008	01820963000616891500	24/07/2007	180.570,00	100	180.441,13	5,640	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1363	68	211	12350	5
02080511061692000	26/05/2008	01820963000616892000	26/07/2007	167.900,00	100	167.969,36	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1437	482	182	31213	8
02080511061692900	26/05/2008	01820963000616892900	03/08/2007	174.000,00	100	173.557,56	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2056	107	64	7139	0
02080511061692100	26/05/2008	01820963000616892100	06/07/2007	129.000,00	100	127.718,22	5,503	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	948	609	5	38522	4
02080511061692200	26/05/2008	01820963000616892200	01/08/2007	153.545,00	100	151.949,48	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1847	737	175	34255	11
02080511061692300	26/05/2008	01820963000616892300	17/07/2007	184.103,46	100	183.134,35	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2156	1327	66	11159	7
02080511061692700	26/05/2008	01820963000616892700	12/07/2007	198.266,54	100	197.404,36	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1902	489	163	26325	5
02080511061692800																1296	489	15	26013	0
02080511061692600	26/05/2008	01820963000616892600	06/07/2007	174.534,55	100	173.547,51	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2042	239	175	17773	7
02080511061692900	26/05/2008	01820963000616892900	30/07/2007	200.000,00	100	198.858,41	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	873	238	160	4083	4
02080511061692800																1064	238	172	10662	0
02080511061693100	26/05/2008	01820963000616931200	09/10/2007	167.000,00	100	166.165,77	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1202	727	40	20085	16
02080511061693600	26/05/2008	01820963000616933600	06/07/2007	121.500,00	100	120.781,77	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1132	225	27	36345	3
02080511061693400	26/05/2008	01820963000616934900	03/08/2007	128.000,00	100	127.843,85	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1594	577	44	19227	10
02080511061693700	26/05/2008	01820963000616933700	01/08/2007	129.200,00	100	129.280,66	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2127	136	65	12540	3
02080511061693800	26/05/2008	01820963000616933800	12/07/2007	138.000,00	100	134.282,55	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2748	959	20	29028	5
02080511061693300	26/05/2008	01820963000616933300	25/07/2007	150.000,00	100	142.386,18	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2314	1030	174	44284	6
02080511061694100	26/05/2008	01820963000616941700	25/07/2007	165.000,00	100	164.152,47	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1484	113	201	10615	4
02080511061694160	26/05/2008	01820963000616941800	19/07/2007	139.100,00	100	137.552,97	5,040	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	15/08/2037	350	19,00	1923	449	171	26749	4
02080511061694200	26/05/2008	01820963000616942000	25/07/2007	220.000,00	100	220.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	992	154	105	7157	5
02080511061694290	26/05/2008	01820963000616942900	20/07/2007	102.000,00	100	99.127,91	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2017	110	19,00	1407	2	7	8	0
02080511061694900	26/05/2008	01820963000616944900	06/07/2007	129.000,00	100	128.756,94	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1132	225	12	36351	1
02080511061694100	26/05/2008	01820963000616944100	30/08/2007	205.555,55	100	205.555,55	5,640	EURI	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	05/08/2027	228	19,00	2137	267	133	18442	0
02080511061694600	26/05/2008	01820963000616944600	13/07/2007	130.000,00	100	128.851,50	5,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/08/2042	410	19,00	1132	225	36	36355	1
02080511061694540	26/05/2008	01820963000616945400	09/08/2007	200.000,00	100	198.338,24	5,087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	2143	151	159	1976	7
02080511061694570	26/05/2008	01820963000616945700	13/07/2007	124.924,00	100	124.218,47	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2218	507	101	22816	6
02080511061694700	26/05/2008	01820963000616947600	09/07/2007	100.000,00	100	99.430,18	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2036	80	55	8665	5
02080511061694960	26/05/2008	01820963000616949600	05/07/2007	195.000,00	100	192.610,32	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	570	234	52	22834	0
02080511061694970	26/05/2008	01820963000616949700	13/06/2007	114.000,00	100	113.470,84	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2157	2157	169	62578	7
02080511061694990	26/05/2008	01820963000616949900	11/07/2007	250.977,54	100	249.452,94	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1978	142	191	2369	11
02080511061695000	26/05/2008	01820963000616950700	16/07/2007	252.000,00	100	250.510,33	5,340	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2067	269	45	19052	4
02080511061695200	26/05/2008	01820963000616952100	16/07/2007	222.000,00	100	220.693,69	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1588	27	158	1543	3
02080511061695250	26/05/2008	01820963000616952500	18/07/2007	220.000,00	100	218.575,97	5,890	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2200	337	71	30791	4
02080511061695300	26/05/2008	01820963000616953300	29/06/2007	240.000,00	100	238.866,67	5,009	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1591	1260	23	65573	5
02080511061695400	26/05/2008	01820963000616954900	25/07/2007	191.000,00	100	190.671,11	5,800	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1884	110	196	7858	0
02080511061695500																1586	111	144	7906	0
02080511061695600	26/05/2008	01820963000616954900	23/10/2007	119.000,00	100	118.715,59	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1795	1795	136	77154	3
02080511061695870	26/05/2008	01820963000616958700	27/07/2007	84.041,41	100	82.737,64	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	582	581	49	31001	5
02080511061696000	26/05/2008	01820963000616960000	19/07/2007	199.000,00	100	196.658,84	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	177	177	209	14987	4
02080511061696240	26/05/2008	01820963000616962400	09/08/2007	121.888,23	100	119.552,86	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/06/2028	241	19,00	2141	190	121	2140	0
02080511061696270	26/05/2008	01820963000616962700	18/07/2007	147.400,00	100	145.743,30	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1790	34	54	2319	3
02080511061696460	26/05/2008	01820963000616964600	27/07/2007	107.000,00	100	106.401,13	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1444	189	47	17681	6
02080511061696540	26/05/2008	01820963000616965400	25/09/2007	50.000,00	100	49.430,45	5,097	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	140	26	170	2794	0
02080511061695700	26/05/2008	01820963000616957000	10/07/2007	257.153,84	100	254.823,56	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1256	164	182	15905	6
02080511061697000	26/05/2008	01820963000616970000	19/08/2007	182.000,00	100	181.158,15	4,948	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1832	1596	209	70538	8
02080511061697100	26/05/2008	01820963000616971000	30/07/2007	245.000,00	100	245.261,04	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2257	727	156	49027	3
02080511061697120	26/05/2008	01820963000616971200	10/10/2007	190.000,00	100	189.493,38	5,383	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1157	153	180	9616	7
02080511061697160	26/05/2008	01820963000616971600	21/08/2007	139.000,00	100	138.900,72	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1971	681	164	22113	11
02080511061697340	26/05/2008	01820963000616973400	26/09/2007	180.000,00	100	178.549,15	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1928	174	189	9784	1
02080511061697410	26/05/2008	01820963000616974100	24/07/2007	203.000,00	100	203.084,14	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2527	229	100	11957	12
02080511061697420	26/05/2008	01820963000616974200	27/07/2007	115.150,48	100	114.498,11	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	504	60	82	9470	4
02080511061697760	26/05/2008	01820963000616977600	19/07/2007	113.000,00	100	113.000,00	4,800	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2163	85	122	7870	3
02080511061697770	26/05/2008	01820963000616977700	14/08/2007	224.349,48	100	222.172,57	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	727	28	58	1458	9
02080511061697850	26/05/2008	01820963000616978500	06/08/2007	152.000,00	100	151.159,64	4,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	584	826	165	30046	0
02080511061698060	26/05/2008	01820963000616980600	18/07/2007	431.225,00	100	428.652,35	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	408	406	147	20653	6
02080511061699010	26/05/2008	01820963000616990100	12/07/2007	256.550,00	100	256.550,00	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	2267	226	113	25582	0
02080511061699070	26/05/2008	01820963000616990700	13/07/2007	210.000,00	100	209.494,22	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3267	128	25	6332	1
02080511061691100	26/05/2008	01820963000616991100	18/07/2007	118.800,00	100	118.117,26	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1550	103	63	10878	8
02080511061691690	26/05/2008	01820963000616991690	19/07/2007	150.000,00	100	126.778,52	5,550	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	3035	2290	10	14070	8
02080511061695100																2648	2103	24	14487	0
02080511061692100	26/05/2008	01820963000616992100	19/07/2007	190.500,00	100	189.568,76	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2096	786	202	55447	4
02080511061692100																2618	910	138	55537	0
02080511061695100	26/05/2008	01820963000616995100	20/07/2007	171.000,00	100	170.150,81	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2200	61	141	6655	3
02080511061698100	26/05/2008	01820963000616998100	25/09/2007	354.000,00	100	352.922,90	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2770	206	113	9695	0
02080511061698100																2770	206	102	9694	0
02080511061698100																2772	206	25	9985	4
02080511061699500	26/05/2008	01820963000616999500	26/07/2007	146.907,72	100	145.415,25	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	171	171	2	164	3
02080511061700100	26/05/2008	01820963000617001300	12/07/2007	128.100,00	100	126.485,91	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1243	232	192	21517	0
02080511061700100																1243	232	212	21572	5
02080511061700700	26/05/2008	01820963000617001700	19/07/2007	183.000,00	100	183.487,32	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2635	386	140	27739	3
02080511061700800	26/05/2008	01820963000617001800	09/08/2007	250.000,00	100	248.817,22	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1530	1269	221	71941	5
02080511061700900	26/05/2008	01820963000617005900	17/08/2007	194.000,00	100	194.000,00	5,497	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2128	356	193	17327	14
02080511061700900	26/05/2008	01820963000617005900	17/07/2007	144.000,00	100	143.669,58	5,890	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2431	665	109	24874	2
02080511061700700	26/05/2008	01820963000617006700	23/07/2007	270.000,00	100	265.860,41	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2700	1007	148	45171	5
02080511061700720	26/05/2008	01820963000617007200	27/07/2007	104.051,00	100	103.508,18	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1952	832	152	350	13
02080511061701100	26/05/2008	01820963000617011900	20/08/2007	159.468,14	100	158.415,93	5,750	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1717	772	182	53450	5
02080511061701250	26/05/2008	01820963000617012500	26/07/2007	155.000,00	100	154.079,57	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1049	421	220	35486	4
02080511061701520	26/05/2008	01820963000617015200	25/07/2007	146.000,00	100	145.150,06	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1269	136	144	1457	8
02080511061701570	26/05/2008	01820963000617015700	04/07/2007	69.312,00	100	68.269,79	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2106	577	73	42887	1
02080511061701650	26/05/2008	01820963000617016500	31/07/2007	145.510,00	100	145.018,55	5,490	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2053	182	84	13738	5
02080511061701620	26/05/2008	01820963000617016200	03/10/2007	129.900,00	100	129.561,83	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1486	439	49	21147	12
02080511061701690	26/05/2008	01820963000617016900	27/07/2007	170.556,02	100	169.796,74	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	868	74	189	11750	5
02080511061702560	26/05/2008	01820963000617025600	04/10/2007	104.300,00	100	103.647,28	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	944	481	22	29012	6
02080511061702600	26/05/2008	01820963000617025600	19/07/2007	215.000,00	100	213.571,77	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2109	1078	73	56624	4
02080511061702600																2110	1080	157	56830	0
02080511061702730	26/05/2008	01820963000617027300	25/07/2007	380.000,00	100	376.818,19	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2943	2098	205	17235	0
02080511061702610	26/05/2008	01820963000617026100	24/07/2007	222.000,00	100	221.172,96	5,893	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1905	222	17	8423	12
02080511061702890	26/05/2008	01820963000617028900	14/09/2007	300.000,00	100	298.191,13	5,707	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2696	160	156	5726	0
02080511061703200	26/05/2008	01820963000617032000	18/07/2007	183.000,00	100	181.918,28	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2792	483	110	22807	13
02080511061703470	26/05/2008	01820963000617034700	18/07/2007	205.000,00	100	203.620,26	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2756	382	201	19715	3
02080511061703600	26/05/2008	01820963000617036700	13/07/2007	31.447,80	100	31.141,80	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2038	362	19,00	1	1	1	999999999	0
02080511061703700	26/05/2008	01820963000617037000	30/07/2007	150.855,69	100	150.693,96	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2423	1055	143	49024	9
02080511061703730	26/05/2008	01820963000617037300	27/07/2007	152.000,00	100	152.091,41	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1146	792	20	32741	0
02080511061703750																1823	1210	124	32757	6
02080511061703830	26/05/2008	01820963000617038300	08/11/2007	188.000,00	100	188.000,00	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1918	338	191	29910	6
02080511061703860	26/05/2008	01820963000617038600	30/07/2007	153.812,60	100	152.701,91	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	2096	1172	74	80519	0
02080511061703880																2100	1177	100	80957	6
02080511061704020	26/05/2008	01820963000617040200	20/07/2007	163.904,92	100	162.969,21	5,540	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2282	178	212	12692	0
02080511061704020																2282	178	210	12728	9
02080511061704110	26/05/2008	01820963000617041100	19/07/2007	270.500,00	100	268.681,08	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2596	1182	155	48857	0
02080511061704110																2172	1001	51	48018	0
02080511061704110																2181	997	128	47835	6
02080511061704200	26/05/2008	01820963000617042200	26/06/2007	111.000,00	100	110.340,89	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	547	587	124	25597	6
02080511061704590	26/05/2008	01820963000617045900	09/07/2007	180.000,00	100	180.026,77	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1855	358	13	29526	4
02080511061704750	26/05/2008	01820963000617047500	26/07/2007	150.000,00	100	158.280,14	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1248	243	95	12105	3
02080511061705040	26/05/2008	01820963000617050400	10/07/2007	134.167,90	100	132.676,48	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	577	576	171	31006	0
02080511061705210	26/05/2008	01820963000617052100	27/07/2007	270.000,00	100	268.400,93	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07

218

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER ICIO	IND ICE	MARGEN APLICABLE	PRIMER REVIS.	FECHA VTO. PTMO	PLAZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(6)		(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061705510	26/05/2008	01820963000617055100	17/07/2007	130.400,00	100	126.158,47	5,440	FMES	EUIA			31/07/2049	494	19,00	1255	296	52	14130	0
02080511061705550	26/05/2008	01820963000617055500	02/08/2007	158.400,00	100	155.609,13	5,197	FMES	EUIA			31/08/2049	471	19,00	2541	183	31	13749	0
02080511061705550															2537	182	153	13747	0
02080511061705550															2537	182	154	13747	0
02080511061705550															1	1	1	4622	0
02080511061705550										0,750	FSEM	FRCV	351	19,00	1	1	1	4622	0
02080511061705550			24/08/2007	139.000,00	100	130.009,00	4,700	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	471	19,00	5935	569	59	31812	5
02080511061705740	26/05/2008	01820963000617057400	06/08/2007	229.015,29	100	224.765,15	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	471	19,00	2813	714	74	8801	15
02080511061705900	26/05/2008	01820963000617059000	23/07/2007	125.831,86	100	123.156,74	5,793	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	470	19,00	1552	192	157	11640	0
02080511061705550	26/05/2008	01820963000617055500	20/07/2007	205.000,00	100	200.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	470	19,00	1456	1064	219	21067	6
02080511061706060	26/05/2008	01820963000617060600	20/07/2007	50.000,00	100	49.532,33	5,550	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	470	19,00	6011	568	131	20370	3
02080511061706150	26/05/2008	01820963000617061500	30/07/2007	154.500,00	100	150.344,96	5,090	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	470	19,00	0	653	207	21837	1
02080511061704100	26/05/2008	01820963000617064100	25/07/2007	247.000,00	100	244.371,80	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	4352	99	5	4774	5
02080511061706500	26/05/2008	01820963000617065000	11/04/2007	294.000,00	100	291.912,32	5,570	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1426	89	43	4217	5
02080511061706900	26/05/2008	01820963000617069000	25/07/2007	159.000,00	100	157.926,88	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2037	355	19,00	2832	2532	134	37355	4
02080511061707400	26/05/2008	01820963000617074000	19/07/2007	165.000,00	100	163.744,75	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1606	194	2	19435	6
02080511061706700	26/05/2008	01820963000617067900	30/07/2007	153.000,00	100	151.512,62	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1806	194	125	19497	0
02080511061706840	26/05/2008	01820963000617068400	15/07/2007	152.300,00	100											1806	194	125	19497	0
02080511061706840															1510	241	99	9060	3
02080511061706840															1510	718	162	13061	0
02080511061706850	26/05/2008	01820963000617068500	29/06/2007	151.344,58	100	150.101,33	4,907	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	3054	581	26	13061	0
02080511061706850	26/05/2008	01820963000617068700	06/07/2007	200.000,00	100	198.519,19	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1948	168	142	3509	12
02080511061706900	26/05/2008	01820963000617069000	20/07/2007	156.000,00	100	155.097,27	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2405	315	22	26170	0
02080511061707070	26/05/2008	01820963000617070900	04/07/2007	165.000,00	100	163.168,06	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3156	175	57	5403	7
02080511061707100	26/05/2008	01820963000617071000	19/10/2007	445.500,00	100	443.450,13	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2037	355	19,00	1706	549	166	16881	12
02080511061707230	26/05/2008	01820963000617072300	20/07/2007	250.000,17	100	249.066,68	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	1896	228	190	11499	5
02080511061708300	26/05/2008	01820963000617083000	25/09/2007	121.691,00	100	121.591,00	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2107	1302	145	77634	0
02080511061708390	26/05/2008	01820963000617083900	10/07/2007	189.000,00	100	186.120,13	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	2217	1423	45	29655	13
02080511061708430	26/05/2008	01820963000617084300	27/06/2007	249.245,37	100	246.315,99	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1510	718	162	34590	0
02080511061708500	26/05/2008	01820963000617085000													3966	133	164	4981	6
02080511061708500															171	171	19	8999	1
02080511061708600	26/05/2008	01820963000617086000	06/08/2007	196.128,04	100	195.426,83	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2071	1527	181	85606	3
02080511061708610	26/05/2008	01820963000617086100	06/07/2007	129.750,00	100	128.949,74	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2112	1568	101	85774	0
02080511061708610	26/05/2008	01820963000617086200	26/07/2007	154.000,00	100	153.111,92	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1842	1256	20	91851	15
02080511061708620															3966	133	164	4981	6
02080511061708620															171	171	19	8999	1
02080511061708700	26/05/2008	01820963000617087000	30/07/2007	171.000,00	100	170.314,53	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2237	510	212	18193	0
02080511061708700	26/05/2008	01820963000617087100	20/07/2007	147.000,00	100	146.233,08	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	1202	901	191	15622	0
02080511061708900	26/05/2008	01820963000617089000	27/06/2007	173.699,75	100	173.056,75	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1560	956	34	15622	7
02080511061709200	26/05/2008	01820963000617092100													1	1	1	40622	0
02080511061709210															1592	482	88	27210	0
02080511061709250	26/05/2008	01820963000617092900	19/07/2007	91.620,21	100	90.914,15	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2844	1137	19	60971	0
02080511061709300	26/05/2008	01820963000617093000	07/08/2007	173.000,00	100	173.089,81	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	2844	1137	206	60035	3
02080511061709400	26/05/2008	01820963000617094400	13/07/2007	327.000,00	100	325.093,06	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2844	1137	206	60035	3
02080511061709400															1076	249	118	16051	4
02080511061709440	26/05/2008	01820963000617094500	25/07/2007	94.568,00	100	91.340,07	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2022	179	19,00	1150	319	124	24651	0
02080511061709450	26/05/2008	01820963000617094700	31/07/2007	413.500,00	100	410.475,78	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	1155	322	45	25096	3
02080511061709470	26/05/2008	01820963000617094700													1150	319	122	24890	0
02080511061709470															1699	540	113	26773	6
02080511061709630	26/05/2008	01820963000617096300	19/07/2007	227.768,59	100	226.383,01	5,340	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1225	452	37	30585	0
02080511061709640	26/05/2008	01820963000617096400	16/07/2007	220.000,00	100	218.741,36	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	305	905	204	3442	6
02080511061709800	26/05/2008	01820963000617098400	09/08/2007	154.000,00	100	153.174,24	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3048	1508	16	61731	5
02080511061709990	26/05/2008	01820963000617099900	19/07/2007	139.000,00	100	138.226,25	5,445	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3048	1508	16	61731	5
02080511061710040	26/05/2008	01820963000617100400													3356	1551	9	61709	0
02080511061710040															460	78	23	13466	0
02080511061710060	26/05/2008	01820963000617101600	07/08/2007	145.600,00	100	144.651,32	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/08/2042	412	19,00	460	78	23	3491	5
02080511061710200	26/05/2008	01820963000617102000	09/08/2007	45.000,00	100	45.359,49	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	291	19,00	800	55	170	36356	3
02080511061710250	26/05/2008	01820963000617102500	13/07/2007	152.300,00	100	151.443,33	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1132	225	97	9057	3
02080511061710260	26/05/2008	01820963000617102600	11/07/2007	90.894,70	100	90.193,58	5,550	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1623	122	185	71475	2
02080511061710400	26/05/2008	01820963000617104100	20/07/2007	152.648,60	100	148.725,85	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	230	19,00	2971	1237	198	2448	0
02080511061710680	26/05/2008	01820963000617106800	03/08/2007	265.000,00	100	263.534,23	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2448	36	113	2502	4
02080511061710800	26/05/2008	01820963000617108000													2977	36	157	2448	0
02080511061710800															2448	36	133	3488	0
02080511061710800															12	1	1	13763	0
02080511061710800															3206	220	206	13774	0
02080511061710800															3206	220	206	17139	2
02080511061710800															3206	220	206	18843	12
02080511061710800	26/05/2008	01820963000617108000	23/08/2007	217.000,00	100	215.402,15	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	12	1	1	13763	0
02080511061710800															3206	220	206	13774	0
02080511061710800															3206	220	206	17139	2
02080511061710800															3206	220	206	18843	12
02080511061710800															3206	220	206	48042	4
02080511061710800															3206	220	206	56705	5
02080511061710800															3206	220	206	26437	3
02080511061710800															3206	220	206	32522	3
02080511061710800															3206	220	206	51065	6
02080511061710800															3206	220	206	50975	0
02080511061710800															3206	220	206	3690	6
02080511061710800															3206	220	206	12356	0
02080511061710800															3206	220	206	12415	6
02080511061710800															3206	220	206	56912	6
02080511061710800															3206	220	206	26045	0
02080511061710800															3206	220	206	13260	4
02080511061710800															3206	220	206	15332	4
02080511061710800															3206	220	206	39222	3
02080511061710800															3206	220	206	4219	7
02080511061710800															3206	220	206	18794	2
02080511061710800															3206	220	206	30307	10
02080511061710800															3206	220	206	40180	3
02080511061710800															3206	220	206	14090	7
02080511061710800															3206	220	206	1803	7
02080511061710800															3206	220	206	2202	12
02080511061710800															3206	220	206	56636	3
02080511061710800															3206	220	206	11442	8
02080511061710800															3206	220	206	4505	6
02080511061710800															3206	220	206	9938	3
02080511061710800															3206	220	206	45484	12
02080511061710800															3206	220	206	112210	4
02080511061710800															3206	220	206	18054	0
02080511061710800															3206	220	206	18028	6
02080511061710800															3206	220	206	20067	5
02080511061710800															3206	220	206	7111	5
02080511061710800															3206	220	206	9106	0
02080511061710800															3206	220	206	9133	12
02080511061710800															3206	220	206	12103	5
02080511061710800															3206	220	206	51220	5
02080511061710800															3206	220	206	42894	4
02080511061710800															3206	220	206	50676	4
02080511061710800															3206	220	206	69556	3
02080511061710800															3206	220	206	71131	7
02080511061710800															3206	220	206	14856	4
02080511061710800															3206	220	206	9705	1
02080511061710800															3206	220	206	54871	6
02080511061710800															3206	220	206	56081	6
02080511061710800															3206	220	206	37280	7
02080511061710800															3206	220	206	32205	1
02080511061710800															3206	220	206	54674	5
02080511061710800															3206	220	206	9335	5
02080511061710800															3206	220	206	931	8
02080511061710800															3206	220	206	37873	7
02080511061710800															3206	220	206	4329	7
02080511061710800															3206	220	206	53427	0
02080511061710800															3206	220	206	31517	5
02080511061710800															3206	220	206	32344	0
02080511061710800															3206	220	206	18698	0
02080511061710800															3206	220	206	17506	4
02080511061710800															3206	220	206	5698	9
02080511061710800															3206	220	206	53281	4
02080511061710800															3206	220	206	9632	7
02080511061710800															3206	220	206	42442	5
02080511061710800															3206	220	206	19448	0
02080511061710800															3206	220	206	19487	0
02080511061710800															3206	220	206	19645	6
02080511061710800															3206	220	206	14241	0
02080511061710800															3206	220	206	5314	6
02080511061710800															3206	220	206	28164	4
02080511061710800															3206	220	206	13925	7
02080511061710800															3206	220	206	27152	12
02080511061710800															3206	220	206	16364	7
02080511061710800															3206	220	206	30605	1
02080511061710800															3206	220	206	18218	10

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	FECHA DE EMISIÓN : 25 de mayo de 2004 NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061719060	26/05/2004	01820963000617190600	11/07/2007	99.750,00	100	98.677,47	5,120	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2033	350	19,00	1604	536	34	32358	1
02080511061719300	26/05/2004	01820963000617193000	02/08/2007	124.000,00	100	123.526,05	5,245	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2044	459	19,00	2541	183	33	13820	1
02080511061719620	26/05/2004	01820963000617196200	23/07/2007	100.555,00	100	100.134,29	5,240	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4060	566	115	13680	2
02080511061720200	26/05/2004	01820963000617202000	15/01/2007	194.313,00	100	193.499,93	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2923	614	102	53464	0
02080511061720340	26/05/2004	01820963000617203400	24/07/2007	125.662,85	100	124.800,13	5,370	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3003	506	49	53076	0
02080511061720610	26/05/2004	01820963000617206100	13/05/2007	193.600,00	100	192.356,45	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1674	654	29	22324	9
02080511061720640	26/05/2004	01820963000617206400	27/07/2007	216.000,00	100	214.766,95	5,369	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1196	825	141	32726	0
02080511061720710	26/05/2004	01820963000617207100	30/07/2007	216.000,00	100	211.750,39	5,623	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1185	625	89	32492	5
02080511061720750	26/05/2004	01820963000617207500	26/07/2007	126.000,00	100	123.292,10	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	230	19,00	3735	343	122	7691	6
02080511061720840	26/05/2004	01820963000617208400	26/07/2007	238.000,00	100	236.256,41	5,360	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2972	426	185	5638	11
02080511061720900	26/05/2004	01820963000617209000	20/07/2007	116.000,00	100	114.297,64	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1832	847	73	53319	8
02080511061720950	26/05/2004	01820963000617209500	11/07/2007	248.500,00	100	245.501,29	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	243	243	5	16950	5
02080511061720990	26/05/2004	01820963000617209900	24/07/2007	208.582,14	100	207.519,99	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3661	385	111	23106	4
02080511061721000	26/05/2004	01820963000617210000	19/07/2007	254.845,00	100	253.372,74	5,190	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	1582	235	61	13158	3
02080511061721060	26/05/2004	01820963000617210600	20/07/2007	167.804,11	100	165.843,66	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	359	19,00	1582	235	94	13180	0
02080511061721310	26/05/2004	01820963000617213700	19/07/2007	174.000,00	100	173.021,26	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1848	76	103	7700	5
02080511061721940	26/05/2004	01820963000617219400	13/07/2007	181.260,00	100	179.568,59	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	834	210	18	23395	0
02080511061721960	26/05/2004	01820963000617219600	03/08/2007	256.000,00	100	254.099,65	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1925	86	182	5649	6
02080511061722020	26/05/2004	01820963000617220200	27/07/2007	125.000,00	100	123.200,87	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2364	538	164	23338	4
02080511061722190	26/05/2004	01820963000617221900	05/07/2007	116.592,00	100	114.991,37	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3407	27	22	992	3
02080511061722500	26/05/2004	01820963000617225000	30/06/2007	170.794,65	100	169.666,55	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1	274	202	18137	6
02080511061722660	26/05/2004	01820963000617226600	05/09/2007	160.000,00	100	158.061,50	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	469	19,00	2263	1185	71	59992	4
02080511061722680	26/05/2004	01820963000617226800	17/07/2007	130.000,00	100	128.595,51	5,253	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	5882	1662	8	101387	4
02080511061722730	26/05/2004	01820963000617227300	01/08/2007	123.600,00	100	122.992,66	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	2534	1041	74	61620	2
02080511061722860	26/05/2004	01820963000617228600	19/07/2007	179.000,00	100	177.120,67	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2712	1035	156	52622	2
02080511061722900	26/05/2004	01820963000617229000	26/07/2007	175.000,00	100	173.560,78	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3124	1500	211	5411	4
02080511061722930	26/05/2004	01820963000617229300	05/07/2007	112.468,00	100	110.851,31	5,565	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1	1	1	22682	1
02080511061722950	26/05/2004	01820963000617229500	12/07/2007	249.800,00	100	248.545,82	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3053	1538	91	47727	8
02080511061722990	26/05/2004	01820963000617229900	25/07/2007	161.452,22	100	160.574,63	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1821	1206	16	26942	8
02080511061723000	26/05/2004	01820963000617230000	02/08/2007	138.000,00	100	138.324,55	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	1682	1297	219	35117	5
02080511061724400	26/05/2004	01820963000617244000	20/06/2007	154.761,79	100	153.730,46	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	2071	867	39	30603	4
02080511061724500	26/05/2004	01820963000617245000	18/07/2007	187.500,00	100	185.523,41	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1665	1211	209	48162	4
02080511061724600	26/05/2004	01820963000617246000	24/07/2007	182.000,00	100	180.195,57	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2612	112	159	5250	6
02080511061724700	26/05/2004	01820963000617247000	26/07/2007	167.357,58	100	164.778,18	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	475	19,00	634	210	49	25406	0
02080511061724800	26/05/2004	01820963000617248000	10/08/2007	181.429,49	100	182.524,26	5,287	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3611	319	38	14915	0
02080511061724940	26/05/2004	01820963000617249400	15/07/2007	132.600,00	100	131.080,73	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	679	117	144	11900	3
02080511061724950	26/05/2004	01820963000617249500	27/07/2007	156.000,00	100	154.779,83	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2557	1580	66	73754	4
02080511061725100	26/05/2004	01820963000617251000	27/07/2007	176.530,00	100	176.558,00	5,540	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	918	144	191	12960	11
02080511061725660	26/05/2004	01820963000617256600	24/07/2007	108.108,88	100	106.938,85	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1	294	149	21794	5
02080511061725770	26/05/2004	01820963000617257700	26/07/2007	224.000,00	100	221.301,97	5,787	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2625	264	220	6571	0
02080511061725890	26/05/2004	01820963000617258900	25/06/2007	136.731,61	100	136.008,50	5,437	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2191	587	23	29680	6
02080511061726060	26/05/2004	01820963000617260600	27/07/2007	170.000,00	100	168.010,37	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1122	118	142	20012	4
02080511061726090	26/05/2004	01820963000617260900	05/06/2007	198.918,98	100	195.237,37	5,570	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1836	496	22	30815	6
02080511061726230	26/05/2004	01820963000617262300	30/06/2007	50.000,00	100	48.782,67	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	231	19,00	1559	445	194	26402	6
02080511061726260	26/05/2004	01820963000617262600	27/07/2007	120.000,00	100	119.454,96	5,997	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/06/2017	160	19,00	966	180	197	22282	5
02080511061726490	26/05/2004	01820963000617264900	31/07/2007	123.400,00	100	122.765,51	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	253	200	185	7142	11
02080511061726540	26/05/2004	01820963000617265400	31/07/2007	283.000,00	100	279.969,10	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	749	749	204	13967	10
02080511061726660	26/05/2004	01820963000617266800	01/08/2007	90.000,00	100	78.057,66	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1792	89	45	3651	17
02080511061726760	26/05/2004	01820963000617267600	17/07/2007	85.000,00	100	84.529,43	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2025	257	19,00	1948	582	221	8651	8
02080511061726860	26/05/2004	01820963000617268600	26/07/2007	85.800,00	100	84.518,65	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1126	1157	149	15006	5
02080511061726930	26/05/2004	01820963000617269300	18/07/2007	248.059,56	100	246.306,92	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1742	59	187	4546	7
02080511061727110	26/06/2004	01820963000617271100	31/07/2007	94.431,00	100	94.053,38	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1729	1458	105	20045	13
02080511061727250	26/06/2004	01820963000617272500	16/07/2007	295.000,00	100	293.391,35	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1158	1150	134	21984	8
02080511061727300	25/06/2004	01820963000617273000	27/07/2007	146.515,00	100	144.128,74	4,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1729	632	76	21823	3
02080511061727380	26/06/2004	01820963000617273800	30/07/2007	238.700,00	100	227.792,32	5,490	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2978	200	199	17928	0
02080511061727930	26/06/2004	01820963000617279300	06/07/2007	142.000,00	100	140.473,10	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3031	84	212	5115	4
02080511061727480	26/06/2004	01820963000617274800	19/07/2007	128.166,80	100	127.442,41	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2047	615	101	22924	1
02080511061727580	25/06/2004	01820963000617275800	20/07/2007	168.898,91	100	167.048,91	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1160	559	100	26987	0
02080511061727760	25/06/2004	01820963000617277600	19/07/2007	116.548,76	100	113.971,12	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2570	231	97	8068	6
02080511061727880	26/06/2004	01820963000617278800	31/07/2007	780.000,00	100	785.400,88	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3143	1510	106	36832	7
02080511061727950	26/06/2004	01820963000617279500	05/10/2007	232.377,16	100	227.927,66	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2050	559	90	33091	10
02080511061728040	26/06/2004	01820963000617280400	20/09/2007	148.616,00	100	149.229,50	5,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2698	462	31	25724	3
02080511061728360	26/06/2004	01820963000617283600	26/07/2007	102.000,00	100	101.182,83	5,557	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2185	111	43	9417	4
02080511061728400	26/06/2004	01820963000617284000	26/07/2007	248.500,00	100	246.306,92	5,063	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	2533	458	51	31748	3
02080511061728410	26/06/2004	01820963000617284100	13/07/2007	134.000,00	100	133.216,94	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1866	400	132	19353	0
02080511061728490	25/06/2004	01820963000617284900	27/07/2007	77.672,62	100	77.224,12	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1705	761	121	43174	4
02080511061728830	25/06/2004	01820963000617288300	20/07/2007	255.000,00	100	253.974,15	5,580	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2023	15	73	1480	3
02080511061729050	26/06/2004	01820963000617290500	13/07/2007	126.000,00	100	124.725,99	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3323	579	109	22984	4
02080511061729250	26/06/2004	01820963000617292500	09/08/2007	112.695,00	100	110.911,01	5,044	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1416	978	187	31252	9
02080511061729260	26/06/2004	01820963000617292600	20/07/2007	150.000,00	100	148.744,20	4,823	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1756	915	91	20183	4
02080511061729470	26/06/2004	01820963000617294700	09/08/2007	148.500,00	100	146.038,73	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2700	181	266	70000	1
02080511061729670	26/06/2004	01820963000617296700	10/08/2007	133.458,00	100	131.137,57	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2700	181	121	8243	4
02080511061729690	26/06/2004	01820963000617296900	22/10/2007	131.130,18	100	130.647,30	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2219	102	83	6351	6
02080511061729930	26/06/2004	01820963000617299300	25/07/2007	137.870,00	100	137.000,81	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1329	807	25	35041	4
02080511061730170	26/06/2004	01820963000617301700	17/07/2007	88.099,66	100	77.950,19	5,350	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2020	160	19,00	1356	648	95	29154	8
02080511061730640	26/06/2004	01820963000617306400	25/09/2007	123.995,20	100	123.447,65	5,167	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	503	388	148	32176	0
02080511061731060	26/06/2004	01820963000617310600	25/07/2007	232.000,00	100	230.810,27	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4314	561	118	58863	0
02080511061731170	26/06/2004	01820963000617311700	17/07/2007	206.000,00	100	205.579,60	5,650	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4328	995	209	58877	6
02080511061731390	26/06/2004	01820963000617313900	30/07/2007	166.400,00	100	165.940,91	5,023	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2032	290	19,00	809	46	214	2767	0
02080511061731350	26/06/2004	01820963000617313500	12/07/2007	151.000,00	100	150.077,77	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2012	1240	108	31692	1
02080511061731350																2124	727	225	36243	5
02080511061731430	26/06/2004	01820963000617314300	14/08/2007	158.600,00	100	157.667,82	4,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2618	189	135	36235	0
02080511061731460	26/06/2004	01820963000617314600	12/07/2007	190.000,00	100	188.486,96	4,940	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2061	955	145	45624	2
02080511061731500	26/06/2004	01820963000617315300	26/07/2007	121.000,00	100	120.379,43	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1195	1125	54	54261	6
02080511061731540	26/06/2004	01820963000617315400	10/07/2007	215.532,94	100	214.625,58	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1764	388	160	23404	7
02080511061731710	26/06/2004	01820963000617317100	13/07/2007	121.000,00	100	119.151,89	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1132	225	17	36338	1
02080511061731790	26/06/2004	01820963000617317900	31/07/2007	154.131,39	100	157.331,04	5,650	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1002	1	101	388	19
02080511061731930	26/06/2004	01820963000617319300	10/08/2007	151.568,68	100	150.540,48	5,147	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1758	915	16	45975	3
02080511061732160	26/06/2004	01820963000617321600	12/07/2007	135.169,41	100	133.112,68	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3011	240	62	14048	5
02080511061732200	26/06/2004	01820963000617322000	02/08/2007	156.000,00	100	154.779,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2033	321	19,00	1132	222	38	36357	3
02080511061732470	26/06/2004	01820963000617324700	13/07/2007	83.622,55	100	82.817,99	8,497	FMES	AMTO	1,000	FTRA	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2204	968	84	36927	4
02080511061732560	26/06/2004	01820963000617325600	05/07/2007	154.000,00	100	153.121,32	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1870	550	155	12982	7
02080511061732600	26/06/2004	01820963000617326000	09/08/2007	215.000,00	100	212.891,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1960	172	49	12976	0
02080511061732760	26/06/2004	01820963000617327600	28/09/2007	109.000,00	100	106.647,49	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1784	548	168	31530	4
02080511061732800	26/06/2004	01820963000617328000	30/07/2007	180.000,00	100	178.932,54	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	995	245	156	30253	0
02080511061733550	26/06/2004	01820963000617335500	26/07/2007	320.440,00	100	319.099,14	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1234	383	21	32347	9
02080511061737700	26/06/2004	01820963000617337700	13/07/2007	136.000,00	100	135.412,85	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1702	1256	118	3636	11
02080511061737800	26/06/2004	01820963000617337800	09/08/2007	113.614,48	100	112.096,13	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2964	1226	87	29297	20
02080511061738200	26/06/2004	01820963000617338200	13/07/2007	144.000,00	100	140.966,44	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	3013	105	135	67617	0
02080511061738400	26/06/2004	01820963000617338400	13/07/2007	220.342,16	100	218.994,43	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1491	342	219	31803	14
02080511061740600	26/06/2004	01820963000617340600	13/07/2007	99.092,75	100	98.135,13	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1550	1209	76	7826	18
02080511061742200	26/06/2004	01820963000617342200	13/07/2007	120.000,00	100	119.100,39	5,240	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	845	13	1	60425	0
02080511061743100	26/06/2004	01820963000617343100	14/11/2007	212.957,75	100	208.704,51	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1601	534	178	32902	0
02080511061743500	26/06/2004	01820963000617343500	25/07/2007	163.583,00	100	162.655,24	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2070	200	77	14580	6
02080511061747200	26/06/2004	01820963000617347200	30/07/2007	182.000,00	100	180.344,19	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2626	26	29	1965	8
02080511061748600	26/06/2004	01820963000617348600	10/08/2007	120.000,00	100	119.004,36	5,437	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	43	43	13	21929	8
02080511061750100	26/05/2004	01820963000617350100	26/07/2007	142.648,52	100	141.649,66	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	775	113	75	1119	12
02080511061751700	26/05/2004	01820963000617351700	13/07/2007	281.000,00	100	281.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2257	75	118	5957	4
02080511061752680	25/05/2004	01820963000617352680	19/06/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1997	1047	145	53865	4
02080511061753600	25/05/2004	01820963000617353600	26/07/2007	320.000,00	100	318.833,17	4,940	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1314	874	84	35594	5
02080511061756700	26/05/2004	01820963000617356700	03/08/2007	131.884,00	100	131.398,46	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	891	330	38	43528	5
02080511061756300	26/05/2004	01820963000617363300	30/07/2007	150.000,00	100	149.092,52	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	884	331	214	43529	0
02080511061736420	26/05/2004	01820963000617364200	14/08/2007	180.796,08	100	179.668,45	5,570	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1360	622	16	30040	8
02080511061736640	26/05/2004	01820963000617366400	20/07/2007	80.800,00	100	79.901,80	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1097	585	179	31475	6
02080511061737020	26/05/2004	01820963000617370200	06/07/2007	170.000,00	100	168.407,84	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1343	232	120	22194	3
02080511061737180	26/05/2004	01820963000617371800	05/07/2007	86.964,66	100	85.894,22	5,500	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1568	1066	217	30618	3
02080511061737260	26/05/2004	01820963000617372600	27/07/2007	198.330,00	100	196.800,55	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	317	159	119	12637	0
02080511061737400	26/05/2004	01820963000617374000	20/07/2007	96.800,00	100	96.321,26	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	1913	803	96	55475	6
02080511061737480	26/05/2004	01820963000617374800	07/08/2007	154.800,00	100	153.664,67	5,567	FMES	EUIA	0,950	F

219

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS [illegible] TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	TIPO DE INTERES	PERIODICIDAD LIQ	MARGEN	PERIODICIDAD REVISION	SIMA AMORTI	FECHA DE PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061737590	26/05/2006	01820963000617375900	12/07/2007	43.725,13	100	42.264,90	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1290	695	5	40922	7
02080511061737640	26/05/2006	01820963000617376400	24/07/2007	248.001,74	100	248.001,74	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1942	238	158	9603	6
02080511061737690	26/05/2006	01820963000617376900	16/07/2007	187.615,63	100	186.884,30	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2121	319	77	32352	10
02080511061737690															2121	319	78	32354	0
02080511061737790												30/06/2047	472	19,00	1922	111	48	7366	4
02080511061737720	26/05/2006	01820963000617377200	13/09/2007	192.800,00	100	191.888,73	4,957	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1849	414	25	37700	5
02080511061737970	26/05/2006	01820963000617379700	31/07/2007	60.000,00	100	59.046,16	5,193	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1553	919	64	34555	11
02080511061738120	26/05/2006	01820963000617381200	03/08/2007	164.029,00	100	163.506,16	5,627	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2306	212	107	7816	5
02080511061738140	26/05/2006	01820963000617381400	27/09/2007	195.200,75	100	194.574,48	5,097	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	470	19,00	1955	613	111	37377	6
02080511061738150	26/05/2006	01820963000617381500	17/07/2007	186.904,46	100	186.752,98	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2786	1068	136	57392	0
02080511061738250	26/05/2006	01820963000617382500	25/07/2007	315.000,00	100	313.205,05	5,255	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1957	115	102	5198	5
02080511061738320	26/05/2006	01820963000617383200	08/08/2007	202.000,00	100	201.212,87	5,137	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1530	555	124	33554	4
02080511061738550	26/05/2006	01820963000617385500	27/07/2007	277.000,00	100	275.922,70	5,783	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2255	909	26	61210	8
02080511061738610	26/05/2006	01820963000617386100	25/07/2007	131.339,00	100	129.935,60	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2452	117	90	4737	4
02080511061739020	26/05/2006	01820963000617390200	27/07/2007	182.000,00	100	180.013,24	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1811	411	48	28599	6
02080511061739060	26/05/2006	01820963000617390600	11/07/2007	175.000,00	100	174.082,84	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	1811	411	48	28599	6
02080511061739420	26/05/2006	01820963000617394200	11/08/2007	133.000,00	100	132.398,53	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1749	91	127	7642	0
02080511061739450	26/05/2006	01820963000617394500	19/07/2007	120.000,00	100	117.566,53	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	230	19,00	1241	345	89	29207	1
02080511061739470	26/05/2006	01820963000617394700	12/07/2007	191.000,00	100	190.501,68	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3647	552	26	8636	0
02080511061739810	26/05/2006	01820963000617398100	18/07/2007	191.000,00	100	190.139,45	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	422	19,00	3952	699	151	957	7
02080511061740030	26/05/2006	01820963000617400300	10/07/2007	234.242,49	100	231.775,78	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1575	75	121	7187	0
02080511061740220	26/05/2006	01820963000617402200	23/07/2007	350.000,00	100	291.831,58	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2452	117	90	4737	4
02080511061740230	26/05/2006	01820963000617402300	26/07/2007	155.000,00	100	153.732,81	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	1349	821	10	13702	6
02080511061740600	26/05/2006	01820963000617406000	31/10/2007	222.000,00	100	220.553,79	5,555	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	333	19,00	1628	174	73	6760	1
02080511061740650	26/05/2006	01820963000617406500	24/07/2007	319.801,80	100	318.001,88	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2170	1270	205	41413	0
02080511061740720	26/05/2006	01820963000617407200	13/07/2007	86.000,00	100	84.877,01	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1708	1269	76	43551	11
02080511061740790	26/05/2006	01820963000617407900	20/07/2007	370.000,00	100	370.000,00	5,542	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2156	1697	83	130683	0
02080511061740860	26/05/2006	01820963000617408600	16/07/2007	43.374,54	100	41.922,26	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2022	179	19,00	1412	462	117	23722	4
02080511061741200	26/05/2006	01820963000617412000	26/07/2007	169.973,07	100	169.973,07	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	2550	615	153	32027	0
02080511061741200															2110	441	146	32351	5
02080511061741230															2867	770	152	32382	1
02080511061741240	26/05/2006	01820963000617412400	19/07/2007	176.000,00	100	170.991,35	5,693	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	2867	770	152	32382	1
02080511061741260	26/05/2006	01820963000617412600	13/07/2007	183.383,58	100	182.748,01	5,350	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1575	75	121	7187	0
02080511061741610	26/05/2006	01820963000617416100	19/07/2007	146.547,20	100	145.894,15	5,580	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1648	1848	189	32716	3
02080511061742030	26/05/2006	01820963000617420300	30/06/2007	153.000,00	100	153.667,37	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	409	19,00	2198	1056	51	76073	0
02080511061742030															2138	1056	120	76073	0
02080511061742050															2139	121	127	8861	5
02080511061742220	26/05/2006	01820963000617422200	25/07/2007	288.000,00	100	284.319,90	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2339	121	127	8861	5
02080511061742260	26/05/2006	01820963000617422600	10/08/2007	177.317,48	100	176.066,09	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1515	287	171	20662	4
02080511061742600	26/05/2006	01820963000617426400	30/07/2007	133.062,54	100	130.062,54	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2012	1249	155	51720	1
02080511061742700	26/05/2006	01820963000617427700	25/07/2007	96.405,75	100	93.172,59	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2022	179	19,00	1751	911	191	16772	0
02080511061742870	26/05/2006	01820963000617428700	26/07/2007	181.997,92	100	181.033,90	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1754	913	54	25336	5
02080511061742870															1734	913	54	25336	0
02080511061742900	26/05/2006	01820963000617429000	30/06/2007	250.000,00	100	246.977,00	4,648	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2037	349	19,00	980	310	152	26660	5
02080511061743600	26/05/2006	01820963000617436000	12/07/2007	129.444,79	100	127.517,15	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1056	1056	121	82805	4
02080511061743620	26/05/2006	01820963000617436200	26/07/2007	227.550,00	100	226.490,83	5,240	FMES	EUIA	0,650	SEME	FRCV	31/07/2040	366	19,00	2094	1177	206	8602	5
02080511061743690	26/05/2006	01820963000617436900	25/07/2007	213.000,00	100	211.645,96	5,570	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	16/09/2037	351	19,00	1994	284	167	19169	0
02080511061743720	26/05/2006	01820963000617437200	17/08/2007	130.600,00	100	129.597,99	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2058	341	158	27742	0
02080511061743830	26/05/2006	01820963000617438300	10/07/2007	275.400,00	100	274.581,97	6,093	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/07/2047	479	19,00	1951	56	69	3924	7
02080511061743880	26/05/2006	01820963000617438800	27/07/2007	166.000,00	100	164.846,58	5,600	MENS	EUIA	1,350	SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	1101	529	173	30291	4
02080511061743910	26/05/2006	01820963000617439100	10/07/2007													1146	574	138	30269	0
02080511061743910																1146	574	138	30269	0
02080511061743930	26/05/2006	01820963000617439300	24/07/2007	315.603,00	100	313.861,20	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	468	488	19	29464	0
02080511061743930	26/05/2006	01820963000617439300	24/07/2007	315.603,00	100	313.861,20	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	468	488	19	29464	0
02080511061744000	26/05/2006	01820963000617440000	18/07/2007	156.600,00	100	156.143,93	5,090	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	03/08/2047	470	19,00	356	358	100	18881	12
02080511061744070	26/05/2006	01820963000617440700	09/08/2007	110.726,00	100	109.705,84	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2292	775	34	39818	4
02080511061744070	26/05/2006	01820963000617440700	09/08/2007	110.726,00	100	109.705,84	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2292	775	34	39818	4
02080511061744190	26/05/2006	01820963000617441900	01/08/2007	235.000,00	100	233.309,79	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1283	223	153	24431	0
02080511061744190															1283	223	153	24431	0
02080511061744190															1284	210	42	23407	0
02080511061744220	26/05/2006	01820963000617442200	19/08/2007	196.530,56	100	194.888,40	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	834	210	42	23407	0
02080511061744370	26/05/2006	01820963000617443700	27/07/2007	156.443,04	100	156.005,96	5,215	FMES	EUIA	0,620	FSEM	FRCV	31/10/2040	425	19,00	2141	2141	157	83128	6
02080511061744500	26/05/2006	01820963000617445000	26/07/2007	199.281,54	100	198.535,00	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	1935	514	223	43953	6
02080511061744600	26/05/2006	01820963000617446000	25/07/2007	150.000,00	100	148.282,98	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2390	728	188	29592	7
02080511061744690	26/05/2006	01820963000617446900	09/08/2007	189.000,00	100	187.993,83	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1422	1260	156	41206	15
02080511061744890	26/05/2006	01820963000617448900	31/08/2007	56.884,00	100	56.780,75	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	746	201	155	9220	5
02080511061744700	26/05/2006	01820963000617447700	24/07/2007	216.536,00	100	215.282,25	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3045	1	119	38845	3
02080511061744980	26/05/2006	01820963000617449800	20/07/2007	92.000,00	100	79.775,56	5,570	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1934	50	31	3020	0
02080511061745180	26/05/2006	01820963000617451800	25/07/2007	212.585,42	100	210.944,81	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2266	444	212	36589	0
02080511061745280	26/05/2006	01820963000617452800	09/08/2007	84.000,00	100	82.967,90	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1776	362	121	16379	0
02080511061745460	26/05/2006	01820963000617454600	27/07/2007	160.500,00	100	155.523,88	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1641	101	116	2687	1
02080511061745570	26/05/2006	01820963000617455700	27/07/2007	92.955,00	100	91.932,50	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	359	19,00	1601	534	175	32900	0
02080511061745610	26/05/2006	01820963000617456100	10/07/2007	165.600,00	100	163.613,24	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2918	189	22	8308	2
02080511061745750	26/05/2006	01820963000617457200	14/08/2007	87.800,00	100	86.361,21	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1545	206	196	13256	4
02080511061746050	26/05/2006	01820963000617460500	31/07/2007	132.000,00	100	131.216,15	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1014	925	143	47680	5
02080511061746070	26/05/2006	01820963000617460700	27/07/2007	190.639,00	100	188.596,95	5,190	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1548	220	152	14365	8
02080511061746190	26/05/2006	01820963000617461900	31/07/2007	98.217,00	100	97.331,40	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	811	5	40526	0
02080511061746860	26/05/2006	01820963000617468600	26/07/2007	161.500,00	100	157.914,39	5,070	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	253	19,00	1	1	1	1	0
02080511061746880	26/05/2006	01820963000617468800	27/07/2007	100.000,00	100	98.900,42	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3629	438	35	21576	0
02080511061746910	26/05/2006	01820963000617469100	13/07/2007	106.000,00	100	105.424,18	5,550	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2039	375	19,00	2592	558	75	54190	4
02080511061747030	26/05/2006	01820963000617470300	01/08/2007	210.000,00	100	208.744,57	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	908	490	156	12718	0
02080511061747050	26/05/2006	01820963000617470500	16/07/2007	550.000,00	100	543.904,12	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2346	2345	34	35693	10
02080511061747110	26/05/2006	01820963000617471000	20/07/2007	254.821,79	100	253.998,95	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	440	54	133	5367	6
02080511061747160	26/05/2006	01820963000617471600	19/07/2007	142.800,00	100	141.644,59	5,155	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2008	1257	162	81816	1
02080511061747240	26/05/2006	01820963000617472400	09/08/2007	330.000,00	100	328.040,00	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2353	236	129	10722	0
02080511061747270	26/05/2006	01820963000617472700	27/07/2007													2353	236	137	10724	3
02080511061747270																2160	1445	79	3963	10
02080511061747590	26/05/2006	01820963000617475900	30/07/2007	156.600,00	100	155.534,97	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2160	1445	79	3963	10
02080511061747550	26/05/2006	01820963000617475500	17/08/2007	127.742,21	100	127.077,48	5,287	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2723	1048	44	34358	11
02080511061747570	26/05/2006	01820963000617475700	12/07/2007	275.000,00	100	273.343,23	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	908	570	66	3729	8
02080511061747590	26/05/2006	01820963000617475900	21/09/2007	137.179,17	100	137.179,17	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1871	743	39	25913	6
02080511061747670	26/05/2006	01820963000617476700	11/07/2007	263.000,00	100	263.275,17	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2219	346	150	23040	5
02080511061747820	26/05/2006	01820963000617478200	26/07/2007	198.243,14	100	198.243,14	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1922	109	132	7453	6
02080511061747960																1922	109	81	7432	0
02080511061747960																1	1	1	61629	0
02080511061748010	26/05/2006	01820963000617480100	19/07/2007	186.310,00	100	183.815,59	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1	1	1	61629	0
02080511061748060	26/05/2006	01820963000617480600	19/07/2007	228.527,00	100	227.247,39	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1407	41	19	3785	3
02080511061748120	26/05/2006	01820963000617481200	20/07/2007	100.000,00	100	99.428,38	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1045	151	209	5234	5
02080511061748130	26/05/2006	01820963000617481300	19/07/2007	91.500,00	100	90.550,31	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3146	360	22	11373	7
02080511061748210	26/05/2006	01820963000617482100	19/08/2007	117.052,32	100	116.053,28	5,087	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3031	1892	71	124970	3
02080511061748220	26/05/2006	01820963000617482200	19/07/2007	130.000,00	100	128.937,06	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	410	19,00	266	116	16	9613	6
02080511061748400	26/05/2006	01820963000617484000	26/07/2007	368.000,00	100	364.923,70	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2078	857	171	10944	8
02080511061748450	26/05/2006	01820963000617484500	05/08/2007	117.061,92	100	112.746,45	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2040	350	19,00	1516	460	178	41491	0
02080511061748620	26/05/2006	01820963000617486200	20/07/2007	150.000,00	100	147.727,94	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1515	34	5	3836	3
02080511061748630	26/05/2006	01820963000617486300	23/07/2007	179.743,24	100	177.601,67	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/01/2035	330	19,00	1747	1746	48	35634	12
02080511061748650	26/05/2006	01820963000617486500	11/07/2007	90.000,00	100	89.032,65	5,380	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	363	91	72	3393	4
02080511061748700	26/05/2006	01820963000617487100	13/07/2007	88.547,00	100	86.547,00	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	1950	263	64	4189	8
02080511061748900	26/05/2006	01820963000617489000	06/08/2007	172.515,00	100	172.515,00	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2967	133	198	2902	9
02080511061749060	26/05/2006	01820963000617490600	15/07/2007	143.380,00	100	142.402,84	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2008	1237	222	81638	1
02080511061749210	26/05/2006	01820963000617492100	24/08/2007	169.853,78	100	169.588,61	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3661	566	16	8791	5
02080511061749340	26/05/2006	01820963000617493400	05/08/2007	89.531,68	100	89.531,68	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1890	307	155	29767	0
02080511061749360	26/05/2006	01820963000617493600	01/08/2007	86.016,80	100	84.816,80	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	447	205	125	15815	6
02080511061749400	26/05/2006	01820963000617494000	24/07/2007	148.153,92	100	145.303,19	5,350	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2021	621	161	61335	0
02080511061749700	26/05/2006	01820963000617497000	12/07/2007	158.148,44	100	156.390,54	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1179	129	179	8582	12
02080511061749900	26/05/2006	01820963000617499000	30/07/2007	188.956,00	100	189.295,55	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	273	273	176	18260	5
02080511061750050	26/05/2006	01820963000617500900	30/08/2007	110.000,00	100	108.556,37	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	458	19,00	1560	647	98	39483	4
02080511061750200	26/05/2006	01820963000617502000	31/07/2007	210.000,00	100	208.740,33	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4078	525	87	14808	4
02080511061750710	26/05/2006	01820963000617507100	24/07/2007	550.000,00	100	546.691,44	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2344	369	40	17034	4
02080511061750850	26/05/2006	01820963000617508500	20/07/2007	114.199,68	100	113.714,30	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2344	369	40	17034	4
02080511061750950	26/05/2006	01820963000617509500	05/08/2007	187.000,44	100	185.964,23	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2046	458	19,00	891	292	85	15527	5
02080511061751260	26/05/2006	01820963000617512600	26/07/2007	190.000,00	100	189.201,32	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1186	1186	182	29715	9
02080511061751400	26/05/2006	01820963000617514000	25/07/2007	146.230,00	100	145.481,96	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	307	307	15	7241	4
02080511061751410	26/05/2006	01820963000617514100	19/10/2007	450.000,00	100	450.000,00	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1190	761	100	46229	5
02080511061751530	26/05/2006	01820963000617515300	19/07/2007	127.251,96	100	127.251,96	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1848	278	17	20818	5
02080511061751560	26/05/2006	01820963000617516000	27/07/2007	230.736,00	100	230.736,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1854	405	156	24551	4
02080511061751710	26/05/2006	01820963000617517100	13/07/2007	117.152,15	100	117.152,15	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	3975	115	34	9879	4
02080511061751770	26/05/2006	01820963000617517700	30/07/2007	147.791,65	100	146.868,98	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3458	573	117	35384	0
02080511061751820	26/05/2006	01820963000617518200														1	572	162

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. FTAVO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061757537100	26/05/2008	01820963000617537100	26/03/2007	182.375,93	100	161.443,14	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1694	381	58	29439	9
02080511061754060	26/05/2008	01820963000617540600	24/07/2007	184.478,00	100	183.306,81	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	1696	406	131	29355	6
02080511061754170	26/05/2008	01820963000617541700	26/07/2007	187.000,00	100	184.990,91	4,999	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	963	74	42869	6
02080511061754200	26/05/2008	01820963000617542000	25/07/2007	151.800,00	100	150.927,06	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1842	72	69	5709	9
02080511061754350	26/05/2008	01820963000617543500	13/07/2007	119.838,81	100	118.456,14	5,849	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2000	266	19,00	1923	81	204	5209	4
02080511061754380	26/05/2008	01820963000617543800	10/10/2007	140.000,00	100	140.000,00	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	2017	169	161	5884	11
02080511061754390	26/05/2008	01820963000617543900	20/03/2007	85.000,00	100	84.351,26	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2350	330	70	4113	13
02080511061754400	26/05/2008	01820963000617544400	31/07/2007	122.000,00	100	120.753,66	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1419	978	19	20092	4
02080511061754470	26/05/2008	01820963000617544700	07/08/2007	238.000,00	100	236.737,59	5,190	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1765	271	67	16070	19
02080511061754580	26/05/2008	01820963000617545800	19/07/2007	229.454,00	100	228.154,11	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3362	938	177	21121	21
02080511061755100	26/05/2008	01820963000617551000	25/07/2007	182.300,00	100	181.881,30	5,967	FMES	MHTO	0,490	FTRA	FRCV	31/07/2047	470	19,00	438	438	156	1843	7
02080511061755260	26/05/2008	01820963000617552600	27/07/2007	84.800,00	100	84.055,92	5,120	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	592	164	112	14227	4
02080511061755310	26/05/2008	01820963000617553100	16/07/2007	120.000,00	100	119.556,63	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	834	290	17	5480	8
02080511061755370	26/05/2008	01820963000617553700	03/08/2007	281.000,00	100	281.000,00	6,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1742	542	61	16010	7
02080511061755530	26/05/2008	01820963000617555300	17/08/2007	62.175,00	100	62.064,15	5,797	MENS	EUIA	1,150	SEME	FRCV	05/08/2047	471	19,00	3075	152	10	11569	3
02080611061755620	26/05/2008	01820963000617556200	20/07/2007	75.000,00	100	74.946,45	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	2225	491	72	29564	11
02080511061756050	26/05/2008	01820963000617560500	24/08/2007	55.000,00	100	54.589,94	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2119	299	156	12624	8
02080511061756130	26/05/2008	01820963000617561300	16/07/2007	194.000,00	100	192.413,72	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1069	56	68	5862	4
02080511061756280	26/05/2008	01820963000617562800	14/08/2007	314.935,56	100	313.860,88	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3092	359	42	24568	4
02080511061756460	26/05/2008	01820963000617564600	05/08/2007	80.000,00	100	79.384,37	5,907	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2015	615	187	58434	6
02080511061756510	26/05/2008	01820963000617565100	19/08/2007	190.000,00	100	189.050,77	5,237	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1670	1040	142	49868	0
02080511061756510																1670	1149	122	49896	6
02080511061756750	26/05/2008	01820963000617567500	25/07/2007	80.000,00	100	79.361,86	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1775	1145	152	49748	0
02080611061756860	26/05/2008	01820963000617568600	26/07/2007	239.112,46	100	237.866,25	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1642	873	50	5779	5
02080511061757130	26/05/2008	01820963000617571300	01/08/2007	128.000,00	100	127.291,98	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1352	445	166	34721	7
02080511061757150	26/05/2008	01820963000617571500	04/08/2007	180.000,00	100	178.259,90	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	636	59	172	19474	6
02080511061757290	26/05/2008	01820963000617572900	13/07/2007	185.632,00	100	185.632,00	6,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1829	456	40	33151	3
02080511061757330	26/05/2008	01820963000617573300	14/07/2007	134.332,85	100	131.471,19	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	209	19,00	1975	1031	205	55460	5
02080511061757580	26/05/2008	01820963000617575800	18/08/2007	159.000,00	100	158.497,08	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2253	171	154	15992	0
02080511061757580																2258	172	5	15530	5
02080611061757630	26/05/2008	01820963000617576300	19/08/2007	170.000,00	100	169.137,77	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2618	189	37	8313	2
02080511061757740	26/05/2008	01820963000617577400	17/07/2007	140.000,00	100	136.238,62	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1561	70	15	5535	8
02080511061757810	26/05/2008	01820963000617578100	29/07/2007	78.000,00	100	77.362,26	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2412	164	42	8396	0
02080511061757810																2415	335	96	8402	0
02080511061757840	26/05/2008	01820963000617578400	18/07/2007	63.920,00	100	63.576,57	5,590	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	773	61	57	1374	8
02080511061757850	26/05/2008	01820963000617578500	13/07/2007	168.000,00	100	166.130,41	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1918	853	56	55433	5
02080511061757910	26/05/2008	01820963000617579100	27/07/2007	475.000,00	100	471.270,26	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1405	134	51	9606	5
02080511061758120	26/05/2008	01820963000617581200	11/07/2007	204.000,00	100	204.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1487	672	106	23562	4
02080511061758410	26/05/2008	01820963000617584100	16/08/2007	93.000,00	100	92.691,06	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2345	281	225	8474	10
02080511061758460	26/05/2008	01820963000617584600	26/07/2007	130.000,00	100	127.974,17	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2329	1466	129	50484	13
02080511061758690	26/05/2008	01820963000617586900	26/07/2007	183.243,60	100	180.884,17	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	1515	1346	66	5755	13
02080511061758980	26/05/2008	01820963000617593800	06/08/2007	202.188,98	100	202.188,98	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2026	304	123	2219	9
02080511061759420	26/05/2008	01820963000617594200	03/08/2007	182.750,00	100	181.000,00	5,120	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2234	242	38	56014	4
02080511061759580	26/05/2008	01820963000617595800	31/07/2007	191.000,00	100	189.898,44	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2456	177	32	6983	5
02080511061759580																2354	186	17	6948	0
02080511061759710	26/05/2008	01820963000617597100	26/07/2007	173.880,00	100	171.967,83	5,155	FMES	EUIA	0,650	FAMU	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2014	1242	65	31864	1
02080511061760100	26/05/2008	01820963000617601000	23/07/2007	206.500,00	100	205.489,49	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1494	1494	188	30853	6
02080511061760300	26/05/2008	01820963000617603000	19/07/2007	145.000,00	100	144.423,50	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2849	71	112	2864	10
02080511061760300	26/05/2008	01820963000617603000	17/07/2007	136.000,00	100	134.568,48	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1921	784	1	32133	0
02080511061760200	26/05/2008	01820963000617603200	27/07/2007	109.829,86	100	109.829,86	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	49856	0
02080511061760400	26/05/2008	01820963000617603400	31/07/2007	119.215,84	100	114.963,71	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1419	978	43	20216	4
02080511061760700	26/05/2008	01820963000617607100	20/07/2007	117.105,44	100	117.105,44	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2163	65	129	7665	0
02080511061760700																2163	85	127	7675	3
02080511061760800	26/05/2008	01820963000617608000	16/07/2007	297.500,00	100	290.623,12	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2245	150	57	4021	6
02080511061760800	26/05/2008	01820963000617608000	03/08/2007	217.000,00	100	216.189,11	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	3078	1179	4	4845	6
02080511061760830	26/05/2008	01820963000617608300	04/08/2007	115.000,00	100	115.472,43	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1531	1530	201	30352	11
02080511061760900	26/05/2008	01820963000617609000	12/07/2007	249.200,00	100	249.200,00	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3760	1427	210	17476	19
02080511061761500	26/05/2008	01820963000617615100	25/07/2007	299.000,00	100	299.000,00	5,360	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2111	1315	50	50004	5
02080511061762100	26/05/2008	01820963000617621500	03/08/2007	284.631,14	100	267.332,11	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	860	172	189	19418	4
02080511061762200	26/05/2008	01820963000617622500	17/07/2007	303.000,00	100	301.818,83	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1852	598	115	14236	3
02080511061762200	26/05/2008	01820963000617622800	27/07/2007	243.000,00	100	241.536,18	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1315	615	67	29749	10
02080511061762300	26/05/2008	01820963000617623000	26/07/2007	121.600,00	100	119.962,06	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1255	298	76	14138	9
02080511061762500	26/05/2008	01820963000617625000	26/07/2007	180.000,00	100	177.292,88	5,190	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	617	54	67	3240	4
02080511061762700	26/05/2008	01820963000617627000	24/07/2007	224.257,00	100	224.257,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3896	1620	70	23767	16
02080511061762700	26/05/2008	01820963000617627000	26/07/2007	228.000,00	100	224.550,27	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3922	170	41	11885	8
02080511061762700	26/05/2008	01820963000617627000	16/07/2007	237.796,74	100	234.438,52	4,940	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1262	391	11	35166	5
02080511061762700	26/05/2008	01820963000617627000	27/07/2007	148.450,00	100	147.595,85	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1837	426	173	12851	6
02080511061762900	26/05/2008	01820963000617629000	30/07/2007	145.000,00	100	144.422,94	5,590	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1597	292	173	18490	12
02080511061763200	26/05/2008	01820963000617632000	19/07/2007	160.426,00	100	159.258,20	5,090	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	2929	18	12	943	7
02080511061763310	26/05/2008	01820963000617633100	31/07/2007	241.098,06	100	239.839,92	5,570	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1465	101	22	6015	5
02080511061763430	26/05/2008	01820963000617634300	27/07/2007	459.617,38	100	445.939,45	5,590	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3330	352	207	15401	9
02080511061763550	26/05/2008	01820963000617635500	19/07/2007	300.000,00	100	294.731,47	4,890	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1378	170	224	11747	8
02080511061763650	26/05/2008	01820963000617636500	24/07/2007	107.000,00	100	105.899,67	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/03/2039	370	19,00	1550	205	65	27781	3
02080511061763650																1550	205	102	27815	0
02080511061763680	26/05/2008	01820963000617636800	26/07/2007	185.395,24	100	183.401,80	5,123	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2894	947	37	90917	1
02080511061763730	26/05/2008	01820963000617637300	02/08/2007	152.555,53	100	151.905,37	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	583	309	174	18573	0
02080511061763810	26/05/2008	01820963000617638100	24/07/2007	133.000,00	100	132.523,45	5,433	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2645	181	116	8671	17
02080511061763850	26/05/2008	01820963000617638500	30/07/2007	127.000,00	100	126.253,65	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2078	1217	215	54090	5
02080511061763880	26/05/2008	01820963000617638800	18/07/2007	127.500,00	100	125.543,27	4,990	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/08/2032	290	19,00	2264	1278	183	90405	0
02080511061763880																2264	1278	136	90415	3
02080511061763950	26/05/2008	01820963000617639500	18/07/2007	247.404,00	100	244.703,90	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1471	1471	15	5394	9
02080511061764060	26/05/2008	01820963000617640600	26/07/2007	226.891,87	100	224.548,52	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	462	462	209	23350	0
02080511061764180	26/05/2008	01820963000617641800	24/07/2007	234.600,00	100	234.210,18	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1598	899	191	55508	6
02080511061764270	26/05/2008	01820963000617642700	25/07/2007	239.544,00	100	237.964,60	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2095	514	125	7686	15
02080511061764360	26/05/2008	01820963000617643600	19/07/2007	246.000,00	100	244.539,11	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1272	174	111	16383	0
02080511061764360																1620	345	109	16378	10
02080511061764400	26/05/2008	01820963000617644000	06/08/2007	278.000,00	100	276.909,35	5,197	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2047	471	19,00	2727	1691	140	94231	6
02080511061764490	26/05/2008	01820963000617644400	13/07/2007	165.000,00	100	163.287,26	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1326	80	54	8358	5
02080511061764690	26/05/2008	01820963000617646800	16/07/2007	92.000,00	100	91.311,67	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3006	73	188	4449	4
02080511061764840	26/05/2008	01820963000617648400	03/08/2007	178.000,00	100	176.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1139	741	225	47629	9
02080511061765110	26/05/2008	01820963000617651100	30/07/2007	103.600,00	100	101.955,11	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2370	219	113	16955	4
02080611061765190	26/05/2008	01820963000617651900	26/07/2007	184.000,00	100	183.048,69	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	517	340	97	10648	10
02080511061765260	26/05/2008	01820963000617652600	26/08/2007	100.000,00	100	99.526,23	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	672	89	170	8908	6
02080511061765400	26/05/2008	01820963000617654000	26/07/2007	127.000,00	100	125.991,44	5,120	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	4287	3683	155	26393	6
02080511061765400																4297	395	135	26381	0
02080511061765420	26/05/2008	01820963000617654200	03/08/2007	128.667,00	100	127.304,87	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1971	82	150	8128	0
02080611061765780	26/05/2008	01820963000617657800	31/07/2007	336.000,00	100	334.133,10	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3957	1151	111	25114	7
02080611061765860	26/05/2008	01820963000617658600	09/08/2007	202.364,52	100	180.827,77	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2290	395	75	23035	8
02080611061765930	26/05/2008	01820963000617659300	25/08/2007	179.000,00	100	179.314,04	5,587	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1848	53	48	4868	0
02080511061765640	26/05/2008	01820963000617656400	18/10/2007	150.400,00	100	149.659,95	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	419	19,00	1603	177	117	9539	1
02080511061767140	26/05/2008	01820963000617671400	25/07/2007	203.000,00	100	196.621,57	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1958	311	120	17292	7
02080511061768000	26/05/2008	01820963000617680000	01/08/2007	219.000,00	100	206.363,10	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2246	855	110	23350	4
02080511061768010	26/05/2008	01820963000617680100	19/07/2007	183.200,00	100	182.453,68	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2061	955	85	48608	0
02080511061768200	26/05/2008	01820963000617682000	25/07/2007	186.198,04	100	184.217,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3913	254	7	8056	5
02080511061768300	26/05/2008	01820963000617683000	19/07/2007	134.300,00	100	134.300,00	5,190	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	1917	790	155	21929	0
02080511061768600	26/05/2008	01820963000617686000	25/07/2007	291.396,00	100	290.195,05	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1990	497	22	17671	9
02080511061768750	26/05/2008	01820963000617687500	17/07/2007	192.000,00	100	191.986,83	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1179	376	189	34320	5
02080511061768790	26/05/2008	01820963000617687900	19/07/2007	165.400,77	100	164.418,96	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	884	778	159	82058	0
02080511061768790																884	778	160	82043	4
02080511061768840	26/05/2008	01820963000617688400	27/07/2007	158.004,00	100	156.866,21	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1371	661	134	32678	8
02080511061768960	26/05/2008	01820963000617689600	31/07/2007	153.000,00	100	152.937,78	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2072	168	74	10675	4
02080511061769090	26/05/2008	01820963000617690900	31/07/2007	138.000,00	100	137.221,75	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2061	230	93	14513	5
02080511061770050	26/05/2008	01820963000617700500	03/07/2007	150.200,00	100	148.818,81	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2035	374	19,00	1904	1106	69	50054	5
02080511061770150	26/05/2008	01820963000617701500	30/05/2007	315.045,96	100	312.502,03	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	2190	2071	126	72399	0
02080511061770210	26/05/2008	01820963000617702100	25/07/2007	299.483,44	100	298.483,44	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	1086	699	15	26921	10
02080511061770490	26/05/2008	01820963000617704900	02/08/2007	171.400,00	100	170.305,17	5,597	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2483	378	182	17375	9
02080511061770510	26/05/2008	01820963000617705100	31/07/2007	40.000,00	100	39.589,26	5,840	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2812	111	54	3911	13
02080511061770550	26/05/2008	01820963000617705500	17/07/2007	132.044,69	100	130.853,35	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2672	787	194	45504	0
02080511061770560	26/05/2008	01820963000617705600	05/08/2007	156.226,18	100	154.839,03	4,899	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1764	125	206	13648	3
02080511061770600	26/05/2008	01820963000617706000	11/07/2007	151.922,00	100	150.592,56	5,050	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1422	388	188	34865	0
02080511061770650	26/05/2008	01820963000617706500	30/07/2007	136.758,12	100	135.928,83	5,940	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2041	386	19,00	892	372	213	29164	5
02080511061770650																892	372	208	29160	0
02080511061770900	26/05/2008	01820963000617709000	19/07/2007	231.290,92	100	228.716,47	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1408	21	47	1135	7
02080511061771520	26/05/2008	01820963000617715200	27/07/2007	309.000,00	100	307.452,69	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3014	1957	202	36270	0
02080511061771660	26/05/2008	01820963000617716600	24/07/2007	252.500,00	100	249.621,22	4,800	FMES	EUIA	0,200	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1231

220

NOTARÍA DE D. ROBERTO PARADA GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS [illegible] FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	[illegible]	MARGEN	PERIODICIDAD REVI.	PERIODICIDAD AMORT.	FECHA VTO FINAL	PLAZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02088511061720400	26/05/2008	01820963000617720400	20/07/2007	267.000,00	100	267.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1715	1553	192	42690	11
02088511061720500	26/05/2008	01820963000617720500	17/07/2007	85.550,74	100	84.616,83	5,080	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1841	378	213	11200	5
02088511061721000	26/05/2008	01820963000617721000	18/07/2007	218.915,20	100	217.074,18	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	495	495	207	31389	3
02088511061721100	26/05/2008	01820963000617721100	01/08/2007	185.640,00	100	182.435,43	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2027	251	19,00	2009	1237	118	81584	1
02088511061722200	26/05/2008	01820963000617722200	28/06/2007	125.329,60	100	124.765,74	5,200	FMES	EUIA	1,650	FSEM	FRCV	30/06/2047	469	19,00	1531	231	106	11713	5
02088511061722500	26/05/2008	01820963000617722500	27/07/2007	125.000,00	100	125.100,45	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1209	186	87	4556	12
02088511061725300	26/05/2008	01820963000617725300	27/07/2007	221.000,00	100	219.892,53	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1125	18	217	2135	5
02088511061726100	26/05/2008	01820963000617726100	26/07/2007	256.000,00	100	252.163,11	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1255	298	22	14120	9
02088511061726500	26/05/2008	01820963000617726500	17/07/2007	138.366,27	100	135.674,49	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1696	278	172	23115	6
02088511061729200	26/05/2008	01820963000617729200	07/08/2007													1599	276	142	29099	0
02088511061729300																1382	194	110	17705	4
02088511061729400	26/05/2008	01820963000617729400	20/07/2007	238.000,00	100	235.530,87	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2061	955	113	45616	0
02088511061731400	26/05/2008	01820963000617731400	31/07/2007	242.000,00	100	239.418,28	4,900	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	2905	25	54	1561	10
02088511061732700	26/05/2008	01820963000617732700	30/07/2007	280.000,00	100	278.907,58	5,080	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2905	25	54	25416	9
02088511061734600	26/05/2008	01820963000617734600	26/07/2007	185.000,00	100	180.957,29	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1518	414	92	25416	0
02088511061734700																1405	383	184	26246	7
02088511061734800	26/05/2008	01820963000617734700	27/07/2007	327.500,00	100	326.306,44	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2355	195	218	10688	3
02088511061734900	26/05/2008	01820963000617734800	14/08/2007	280.000,00	100	279.080,10	5,698	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1643	1019	41	31207	8
02088511061735000	26/05/2008	01820963000617735000	30/07/2007	309.000,00	100	308.283,10	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2065	278	156	5021	13
02088511061735100	26/05/2008	01820963000617735100	28/08/2007	275.900,00	100	274.502,14	5,798	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3005	831	163	31328	8
02088511061737100	26/05/2008	01820963000617737100	26/07/2007	140.000,00	100	138.158,57	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2661	1283	19	20858	13
02088511061737500	26/05/2008	01820963000617737500	26/07/2007	140.000,00	100	140.775,41	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3175	58	183	3512	0
02088511061737800	26/05/2008	01820963000617737800	27/07/2007	215.193,67	100	213.959,99	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3536	713	86	43247	6
02088511061737900	26/05/2008	01820963000617737900	19/07/2007													3358	713	41	43217	0
02088511061740600																1405	383	184	26246	7
02088511061741900	26/05/2008	01820963000617741900	31/07/2007	111.000,00	100	110.400,05	5,400	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1419	979	34	20207	4
02088511061743700	26/05/2008	01820963000617743700	20/07/2007	100.757,74	100	99.707,81	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2539	305	184	13702	0
02088511061744500	26/05/2008	01820963000617744500	19/07/2007	107.000,00	100	106.406,33	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2231	43	133	2641	5
02088511061747000	26/05/2008	01820963000617747000	26/07/2007	111.382,44	100	111.250,06	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	882	215	12043	7
02088511061747300	26/05/2008	01820963000617747300	27/07/2007	134.460,00	100	136.378,91	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2013	1241	153	41826	1
02088511061748300	26/05/2008	01820963000617748300	01/08/2007	242.500,00	100	238.293,90	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1765	614	173	46092	4
02088511061748400																1139	283	96	20607	0
02088511061749100	26/05/2008	01820963000617749100	31/07/2007	125.000,00	100	124.149,68	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1295	585	85	16790	5
02088511061751000	26/05/2008	01820963000617751000	03/08/2007	194.000,00	100	192.950,54	5,137	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2239	563	119	33508	6
02088511061751100	26/05/2008	01820963000617751100	19/07/2007	125.000,00	100	123.665,40	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3020	903	67	23725	10
02088511061751300	26/05/2008	01820963000617751300	27/07/2007	223.000,00	100	223.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1144	710	86	39443	0
02088511061751400	26/05/2008	01820963000617751400	27/07/2007	87.677,00	100	87.189,37	5,437	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2033	298	19,00	1891	815	102	19291	5
02088511061752400	26/05/2008	01820963000617752400	06/08/2007	332.310,77	100	332.310,77	5,137	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3453	292	5	12707	6
02088511061752900	26/05/2008	01820963000617752900	10/08/2007	124.865,30	100	123.589,40	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2372	305	64	13737	0
02088511061754400	26/05/2008	01820963000617754400	13/07/2007	134.460,00	100	136.378,91	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2013	1241	153	41826	1
02088511061755400	26/05/2008	01820963000617755400	19/07/2007	262.124,64	100	260.568,05	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4211	150	72	19177	0
02088511061755500																4211	150	72	19177	0
02088511061755600	26/05/2008	01820963000617755800	20/07/2007	190.000,00	100	47.111,62	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1600	553	205	14228	6
02088511061755800	26/05/2008	01820963000617758200	27/07/2007	329.000,00	100	328.666,22	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1987	278	154	15787	0
02088511061758200																1986	277	5	16473	0
02088511061758300																1	1	1	1	0
02088511061759700	26/05/2008	01820963000617759700	29/08/2007	185.600,00	100	185.208,00	5,397	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/09/2043	423	19,00	1	1	1	1	0
02088511061759800	26/05/2008	01820963000617759800	17/07/2007	183.000,00	100	182.203,04	5,383	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	0	1158	66	66574	1
02088511061762000	26/05/2008	01820963000617762000	27/07/2007	197.316,68	100	196.144,90	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1231	1231	52	38643	4
02088511061762400	26/05/2008	01820963000617762400	10/08/2007	147.254,00	100	145.846,92	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2618	189	85	8329	2
02088511061763300	26/05/2008	01820963000617763300	13/07/2007	360.000,00	100	355.418,02	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	541	541	6	31062	13
02088511061763400	26/05/2008	01820963000617763400	13/07/2007	165.427,85	100	163.345,79	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3314	2460	50	22475	8
02088511061764900	26/05/2008	01820963000617764900	13/07/2007	450.000,00	100	445.000,00	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	4459	1003	113	35162	5
02088511061765000	26/05/2008	01820963000617765000	19/07/2007	278.900,00	100	276.217,54	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1534	136	186	18253	14
02088511061766400	26/05/2008	01820963000617766400	30/08/2007	113.000,00	100	112.150,00	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	307	307	193	12566	3
02088511061768700	26/05/2008	01820963000617768700	27/07/2007	214.262,10	100	213.020,69	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1260	18	212	1389	5
02088511061769100	26/05/2008	01820963000617769100	30/07/2007	105.000,00	100	104.013,00	5,048	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3059	499	101	13	1
02088511061769700	26/05/2008	01820963000617769700	09/08/2007	324.800,00	100	322.547,68	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1164	265	118	22466	0
02088511061775700	26/05/2008	01820963000617775700	21/08/2007	91.560,00	100	90.943,36	5,255	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2027	351	19,00	3768	499	101	34	1
02088511061777200	26/05/2008	01820963000617777200	09/08/2007	218.550,70	100	216.142,42	5,298	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1133	1133	158	13780	5
02088511061777800	26/05/2008	01820963000617777800	26/07/2007	217.500,00	100	216.333,79	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1252	596	52	5178	1
02088511061778100	26/05/2008	01820963000617778100	14/08/2007	215.000,00	100	213.915,95	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2656	242	191	14538	5
02088511061779300	26/05/2008	01820963000617779300	14/09/2007	197.550,72	100	197.550,72	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1	1	1	1	0
02088511061779400	26/05/2008	01820963000617779400	09/10/2007	292.536,93	100	291.426,59	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2216	1412	156	58177	6
02088511061781100	26/05/2008	01820963000617781100	23/08/2007	179.689,00	100	178.748,52	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	434	433	29	22903	5
02088511061782600	26/05/2008	01820963000617782600	07/09/2007	65.000,00	100	64.917,17	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2566	173	134	9994	14
02088511061783800	26/05/2008	01820963000617783800	13/09/2007	158.906,05	100	158.247,86	5,037	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1240	204	37	23561	3
02088511061785100	26/05/2008	01820963000617785100	06/08/2007	183.500,00	100	182.772,14	5,548	FMES	EUIA	1,650	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1250	418	136	22725	12
02088511061786700	26/05/2008	01820963000617786700	15/11/2007	190.000,00	100	189.537,90	4,850	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1786	219	75	14467	4
02088511061787200	26/05/2008	01820963000617787200	30/07/2007	842.635,79	100	837.831,90	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	844	844	55	12113	10
02088511061791400	26/05/2008	01820963000617791400	13/09/2007	129.812,09	100	128.818,12	5,097	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	01/10/2037	352	19,00	973	136	34	11441	4
02088511061792300	26/05/2008	01820963000617792300	24/07/2007	123.560,00	100	120.915,70	5,023	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2026	215	19,00	2008	1257	96	81578	1
02088511061793300	26/05/2008	01820963000617793300	20/07/2007	92.672,64	100	91.911,23	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1155	593	35	28059	5
02088511061796400	26/05/2008	01820963000617796400	18/07/2007	129.000,00	100	117.468,98	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2066	570	18	8645	3
02088511061797900	26/05/2008	01820963000617797900	27/07/2007	244.000,00	100	243.051,78	5,043	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2580	282	31	5677	5
02088511061800100	26/05/2008	01820963000617800100	07/08/2007	297.600,00	100	295.596,34	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	4056	41	43	3669	0
02088511061800200	26/05/2008	01820963000617800200	29/07/2007	222.000,00	100	220.233,81	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	06/08/2042	410	19,00	2060	954	53	46545	9
02088511061800300	26/05/2008	01820963000617800300	03/08/2007	153.930,26	100	152.776,15	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1479	243	186	5381	9
02088511061800500	26/05/2008	01820963000617801900	23/07/2007	182.000,00	100	180.956,64	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2419	607	75	49971	0
02088511061801900	26/05/2008	01820963000617801900														2316	606	125	49865	4
02088511061801900																1030	153	29	15702	9
02088511061802000	26/05/2008	01820963000617802000	27/07/2007	110.378,81	100	109.683,92	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1030	153	29	15702	9
02088511061803500	26/05/2008	01820963000617803500	13/07/2007	126.000,00	100	125.266,15	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2045	445	19,00	2661	651	81	84440	3
02088511061804900	26/05/2008	01820963000617804900	04/09/2007	150.000,00	100	150.595,52	5,007	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2293	926	8	43761	8
02088511061805000	26/05/2008	01820963000617805000	19/07/2007	266.000,00	100	264.442,69	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2118	486	152	24594	8
02088511061807500	26/05/2008	01820963000617807500	01/08/2007	143.900,00	100	142.847,49	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	524	524	26	15790	8
02088511061807600	26/05/2008	01820963000617807600	09/07/2007	130.099,10	100	128.231,08	5,007	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/07/2047	469	19,00	634	634	80	45376	4
02088511061807700	26/05/2008	01820963000617807700	31/07/2007	145.000,00	100	144.138,97	5,080	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1898	814	201	37573	5
02088511061807800	26/05/2008	01820963000617807800	31/07/2007	156.800,00	100	155.176,43	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2228	745	198	17485	7
02088511061808600	26/05/2008	01820963000617808600	19/07/2007	213.628,28	100	212.434,29	5,080	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1175	525	39	575	10
02088511061808700	26/05/2008	01820963000617808700	26/07/2007	274.000,00	100	272.452,76	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	449	193	211	5918	8
02088511061810500	26/05/2008	01820963000617810500	19/07/2007	82.425,50	100	81.960,00	5,080	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	570	459	195	63182	4
02088511061812300	26/05/2008	01820963000617812300	26/07/2007	130.000,00	100	129.328,67	5,570	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1360	50	132	4048	6
02088511061813000	26/05/2008	01820963000617813000	09/08/2007	118.000,00	100	117.004,90	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1332	457	146	26871	4
02088511061813400	26/05/2008	01820963000617813400	13/07/2007	224.000,00	100	214.198,82	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1449	175	52	10706	0
02088511061813430																1449	175	50	10656	6
02088511061814000	26/05/2008	01820963000617814000	27/07/2007	70.000,00	100	61.505,26	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2033	301	19,00	746	746	110	5960	4
02088511061814500	26/05/2008	01820963000617814500	21/08/2007	148.400,00	100	147.929,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1278	1278	116	20184	14
02088511061815000	26/05/2008	01820963000617815000	31/07/2007	29.600,00	100	29.532,59	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	729	256	186	8359	0
02088511061817100	26/05/2008	01820963000617817100	13/07/2007	159.734,40	100	158.734,40	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2848	122	224	5505	0
02088511061817200	26/05/2008	01820963000617817200	27/07/2007	174.826,13	100	173.929,56	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1277	102	199	12175	6
02088511061817300	26/05/2008	01820963000617817300	20/07/2007	161.805,93	100	161.805,93	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	707	364	36	14275	6
02088511061818200	26/05/2008	01820963000617818200	09/07/2007	254.662,40	100	254.662,40	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1624	1624	37	47048	0
02088511061819200	26/05/2008	01820963000617819200	19/07/2007	255.900,00	100	254.666,51	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2717	364	82	8761	10
02088511061821400	26/05/2008	01820963000617821400	12/07/2007	246.552,33	100	246.552,33	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1175	525	86	44325	6
02088511061822900	26/05/2008	01820963000617822900	07/08/2007	120.000,00	100	119.565,91	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2028	200	86	21426	2
02088511061824400	26/05/2008	01820963000617824400	31/07/2007	190.300,00	100	188.294,90	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1675	146	225	13587	4
02088511061824500	26/05/2008	01820963000617824500	11/07/2007													1675	146	185	13547	0
02088511061824560																4196	1601	181	97082	0
02088511061824700	26/05/2008	01820963000617824700	19/07/2007	155.909,00	100	155.309,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1459	220	69	9794	0
02088511061825300	26/05/2008	01820963000617825300	31/07/2007	147.103,23	100	146.279,90	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2065	1004	212	29442	5
02088511061825400	26/05/2008	01820963000617825400	13/07/2007	211.000,00	100	209.447,15	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2105	1024	219	9351	2
02088511061826000	26/05/2008	01820963000617826000	31/07/2007	274.000,00	100	272.972,85	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	5287	128	106	46512	0
02088511061826900	26/05/2008	01820963000617826900	20/07/2007	250.000,00	100	248.011,01	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	2061	955	97	6585	5
02088511061827900	26/05/2008	01820963000617827900	17/07/2007	120.000,00	100	128.265,50	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	915	105	35	6585	5
02088511061829000	26/05/2008	01820963000617829000	23/07/2007	200.000,00	100	197.014,70	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1221	48	101	4844	8
02088511061829300	26/05/2008	01820963000617829300	25/07/2007	220.000,00	100	217.617,29	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1614	958	188	22083	7
02088511061830800	26/05/2008	01820963000617830800	11/08/2007	121.734,78	100	120.306,35	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2322	595	217	23721	6
02088511061832600	26/05/2008	01820963000617832600	08/08/2007	119.424,95	100	118.795,42	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1600	576	126	36357	5
02088511061833500	26/05/2008	01820963000617833500	20/07/2007	158.100,00	100	157.446,75	5,180	FMES	EUIA	0,940	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2297	270	116	18557	5
02088511061836200	26/05/2008	01820963000617836200	17/07/2007	249.000,00	100	248.324,91	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1431	341	204	36413	5
02088511061836500	26/05/2008	01820963000617836500	19/07/2007	457.000,00	100	427.852,96	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1108	1108	144	42505	5
02088511061836900	26/05/2008	01820963000617836900	03/07/2007	262.000,00	100	261.194,58	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	727	152	211	8147	5
02088511061839900	26/05/2008	01820963000617839900	13/07/2007	142.500,00	100	140.154,50	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	985	360	142	25137	8
02088511061839300	26/05/2008	01820963000617839300	13/07/2007	173.193,14	100	172.196,04	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	451	451	222	12848	12
02088511061841100	26/05/2008	01820963000617841100	19/07/2007	200.785,01	100	199.596,84	5,380	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	10/08/2047	470	19,00	2514	1755	154	134

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061785500	26/05/2006	01820963000617855900	13/07/2007	116.000,00	100	115.512,85	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2070	43	175	4584	4
02080511061785520	26/05/2006	01820963000617855200	24/07/2007	96.000,00	100	94.157,25	5,000	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	254	19,00	2259	329	136	22384	6
02080511061785530	26/05/2006	01820963000617855300	13/07/2007	242.000,00	100	241.021,19	5,250	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2672	259	48	1785	5
02080511061861400	26/05/2006	01820963000617861400	18/07/2007	240.000,00	100	237.653,56	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	19/07/2037	349	19,00	1959	265	184	19441	4
02080511061862800	26/05/2006	01820963000617862800	28/08/2007	112.177,34	100	111.370,51	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1902	435	9	22865	10
02080511061863400	26/05/2006	01820963000617863400	20/07/2007	203.367,23	100	200.568,02	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1617	363	196	27427	8
02080511061865700	26/05/2006	01820963000617865700	20/07/2007	86.000,00	100	85.353,91	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2026	218	19,00	1915	619	217	15958	11
02080511061785700	26/05/2006	01820963000617857000	26/07/2007	85.818,61	100	85.305,52	5,280	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1735	989	12	28940	10
02080511061786700	26/05/2006	01820963000617867300	06/08/2007	211.944,04	100	210.809,95	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2072	158	72	19674	4
02080511061787500	26/05/2006	01820963000617867500	26/07/2007	269.500,05	100	269.009,05	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2674	211	179	7556	6
02080511061787500																2674	211	96	7540	9
02080511061787900	26/05/2006	01820963000617867900	09/08/2007	75.020,75	100	74.581,81	5,600	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	09/08/2037	350	19,00	643	277	32	12099	6
02080511061786900	26/05/2006	01820963000617869700	19/07/2007	231.560,00	100	231.560,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2743	249	59	2407	17
02080511061787450	26/05/2006	01820963000617874500	07/08/2007	150.000,00	100	149.755,66	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	695	167	206	9696	9
02080511061787500	26/05/2006	01820963000617875300	27/07/2007	98.000,00	100	98.412,09	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	813	140	25485	15
02080511061787500	26/05/2006	01820963000617875600	19/07/2007	158.500,00	100	157.590,74	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2041	396	19,00	1805	93	162	2281	6
02080511061787600	26/05/2006	01820963000617876800	11/07/2007	168.850,00	100	166.656,48	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2040	385	19,00	2400	313	126	26133	9
02080511061787700	26/05/2006	01820963000617877400	24/08/2007	172.000,00	100	171.624,83	5,650	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1756	915	65	69998	3
02080511061787800	26/05/2006	01820963000617878000	24/07/2007	73.558,00	100	73.044,40	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	250	19,00	3362	576	26	27777	9
02080511061787810	26/05/2006	01820963000617878100	30/07/2007	254.000,00	100	251.678,14	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2910	456	87	472	10
02080511061787700	26/05/2006	01820963000617881700	19/07/2007	122.145,00	100	122.647,21	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1942	525	139	26998	3
02080511061788100	26/05/2006	01820963000617881800	27/07/2007	255.200,00	100	255.200,00	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2984	345	180	29723	5
02080511061788300	26/05/2006	01820963000617882900	09/08/2007	355.000,00	100	353.601,13	5,238	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	3023	143	110	5334	5
02080511061788700	26/05/2006	01820963000617883700	26/07/2007	127.000,00	100	126.424,88	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	2711	527	76	6391	7
02080511061788400	26/05/2006	01820963000617884200	20/07/2007	163.400,00	100	162.429,66	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3083	277	99	19901	8
02080511061788480	26/05/2006	01820963000617884800	31/07/2007	360.000,00	100	357.940,46	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	572	522	7	34042	0
02080511061788480																1353	822	205	35672	7
02080511061788480																970	520	112	33977	8
02080511061788500	26/05/2006	01820963000617885800	24/10/2007	165.000,00	100	164.396,98	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2242	162	47	14523	5
02080511061787300	26/05/2006	01820963000617873000	19/07/2007	173.500,00	100	172.469,65	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1906	245	22	5469	11
02080511061788100	26/05/2006	01820963000617881000	17/07/2007	185.400,00	100	184.298,03	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2166	426	216	25471	5
02080511061788200	26/05/2006	01820963000617882000	01/08/2007	213.966,00	100	213.200,96	5,447	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	174	174	156	13143	4
02080511061788300	26/05/2006	01820963000617868900	26/07/2007	220.000,00	100	219.070,37	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2373	591	3	14922	3
02082511061788500	26/05/2006	01820963000617885500	10/08/2007	297.350,00	100	295.812,65	5,007	FMES	EUIA	0,390	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1051	658	65	12151	7
02080511061789300	26/05/2006	01820963000617893300	11/07/2007	84.500,00	100	83.352,64	5,380	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1017	691	29	18939	6
02080511061789200	26/05/2006	01820963000617892400	17/07/2007	248.000,00	100	236.329,77	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2095	814	37	27650	5
02080511061789600	26/05/2006	01820963000617883600	31/07/2007	242.000,00	100	241.069,78	5,185	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3547	105	126	3454	11
02080511061789400	26/05/2006	01820963000617894300	02/08/2007	117.051,32	100	116.056,56	5,297	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1853	183	63	1506	10
02080511061789620	26/05/2006	01820963000617896200	06/08/2007	186.000,00	100	176.060,17	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2012	1240	17	81545	1
02080511061789650	26/05/2006	01820963000617896500	03/08/2007	164.600,00	100	163.900,55	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	19,00	2601	902	194	60815	4
02080511061789680	26/05/2006	01820963000617896600	23/07/2007	140.000,00	100	137.955,60	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1903	25	31	443	0
02080511061788400	26/05/2006	01820963000617868400	25/07/2007	91.500,00	100	90.982,83	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3017	2232	110	4587	6
02080511061788700	26/05/2006	01820963000617868700	26/07/2007	168.000,00	100	167.300,83	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2247	1589	52	44503	12
02080511061790200	26/05/2006	01820963000617902800	17/07/2007	203.000,00	100	200.861,07	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2287	753	207	29932	4
02080511061790400	26/05/2006	01820963000617904600	12/07/2007	215.500,00	100	215.500,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2552	1	53	33439	4
02080511061790800	26/05/2006	01820963000617908000	26/07/2007	281.000,00	100	279.202,59	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	540	324	53	8727	4
02080511061790800																540	324	80	8672	0
02080511061790700	26/05/2006	01820963000617908700	20/07/2007	200.000,00	100	198.390,06	4,920	FMES	EUIA	0,330	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1177	1	80	10641	8
02080511061791200	26/05/2006	01820963000617912600	30/07/2007	180.615,50	100	178.211,31	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3252	800	75	33815	0
02080511061791280																3254	802	69	34012	8
02080511061791400	26/05/2006	01820963000617914100	16/07/2007	170.000,00	100	168.996,75	5,690	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2711	1034	39	29263	10
02080511061791420	26/05/2006	01820963000617914200	25/07/2007	222.000,00	100	219.576,58	5,580	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3161	467	15	36183	6
02080511061791470	26/05/2006	01820963000617914700	01/08/2007	242.944,24	100	241.250,32	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3288	511	202	28006	0
02080511061791470																3288	511	206	28043	4
02080511061791760	26/05/2006	01820963000617917600	20/07/2007	96.800,17	100	96.234,29	5,640	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2243	358	2	29185	3
02080511061792060	26/05/2006	01820963000617920600	24/07/2007	310.000,00	100	308.150,05	5,660	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1477	1477	166	54668	5
02080511061792120	26/05/2006	01820963000617921200	17/07/2007	187.561,12	100	183.965,97	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2028	242	19,00	1950	199	120	13125	5
02080511061792150	26/05/2006	01820963000617921500	09/08/2007	59.783,50	100	55.627,57	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2027	251	19,00	3557	2012	161	57527	4
02080511061792300	26/05/2006	01820963000617923000	20/07/2007	90.000,00	100	88.078,86	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2027	250	19,00	2532	699	139	56528	3
02080511061792400	26/05/2006	01820963000617924000	19/07/2007	159.992,74	100	159.999,78	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2755	478	1	48185	0
02080511061792650	26/05/2006	01820963000617926500	25/07/2007	75.444,38	100	74.286,78	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1483	326	126	28081	2
02080511061792750	26/05/2006	01820963000617927500	16/07/2007	131.250,00	100	129.752,78	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2405	315	94	25194	0
02080511061792760	26/05/2006	01820963000617927600	19/08/2007	185.300,00	100	184.396,24	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2976	1155	65	71661	5
02080511061792900	26/05/2006	01820963000617929000	26/07/2007	152.000,00	100	152.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2699	1871	18	96139	5
02080511061793100	26/05/2006	01820963000617931000	27/07/2007	173.000,00	100	171.971,38	4,945	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1386	816	191	42463	5
02080511061793400	26/05/2006	01820963000617934300	25/07/2007	118.952,72	100	118.462,34	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1756	482	220	41464	5
02080511061793800	26/05/2006	01820963000617938000	13/07/2007	150.000,00	100	150.044,12	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1156	432	202	30097	0
02080511061793700	26/05/2006	01820963000617937600	16/07/2007	96.468,29	100	96.514,44	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1017	1017	213	58408	5
02080511061793720	26/05/2006	01820963000617937200	30/08/2007	189.700,00	100	188.657,42	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1782	253	144	80439	0
02080511061793720																1786	257	161	14806	3
02080511061754070	26/05/2006	01820963000617940700	20/07/2007	104.211,40	100	102.714,70	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2372	305	112	13753	0
02080511061794140	26/05/2006	01820963000617941400	15/07/2007	188.229,00	100	185.476,51	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	993	182	69	13121	9
02080511061794510	26/05/2006	01820963000617945100	19/09/2007	80.845,00	100	79.990,48	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1479	229	6	12377	4
02080511061795500	26/05/2006	01820963000617955000	31/07/2007	241.600,00	100	240.262,86	5,293	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1914	272	182	11172	7
02080511061795490	26/05/2006	01820963000617954900	24/08/2007	240.899,30	100	233.704,21	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	171	19,00	1170	170	197	13854	0
02080511061795600	26/05/2006	01820963000617956600	31/07/2007	245.478,00	100	244.477,40	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2041	396	19,00	3145	142	166	9085	4
02080511061795930	26/05/2006	01820963000617959300	06/09/2007	113.000,00	100	112.471,51	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2417	297	183	4526	11
02080511061796080	26/05/2006	01820963000617960800	19/07/2007	156.000,00	100	155.064,83	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2485	123	82	8958	3
02080511061796140	26/05/2006	01820963000617961400	19/07/2007	297.000,00	100	295.566,11	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2786	303	114	14831	0
02080611061796370	26/05/2006	01820963000617963700	13/07/2007	197.661,00	100	197.661,00	5,090	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1702	451	181	39590	3
02080511061796370																1706	451	133	39486	0
02080511061796380	26/05/2006	01820963000617963800	26/07/2007	96.129,00	100	95.078,76	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1558	356	202	28223	6
02080511061796540	26/05/2006	01820963000617965400	13/07/2007	203.500,00	100	201.484,46	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	25851	0
02080511061796580	26/05/2006	01820963000617965800	14/08/2007	78.643,63	100	77.264,02	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1	756	136	18444	8
02080511061796620	26/05/2006	01820963000617966200	19/07/2007	150.000,00	100	149.758,05	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00	1	1	1	30770	0
02080511061796720	26/05/2006	01820963000617967200	19/07/2007	58.602,09	100	58.176,35	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	977	433	153	33533	6
02080511061796900	26/05/2006	01820963000617969000	21/08/2007	246.000,00	100	244.661,39	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1293	1288	104	56563	4
02080511061796520	26/05/2006	01820963000617965200	25/07/2007	178.615,50	100	175.497,57	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1310	804	94	12852	0
02080511061796860	26/05/2006	01820963000617968800	06/09/2007	144.000,00	100	142.752,52	5,090	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	280	19,00	2158	1330	185	69726	1
02080511061797060	26/05/2006	01820963000617970900	02/08/2007	137.000,00	100	136.320,63	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2488	85	131	5678	0
02080511061797060																2489	85	164	5698	0
02080511061797130	26/05/2006	01820963000617971300	19/07/2007	166.900,00	100	166.213,61	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2918	754	129	11748	7
02080511061797170	26/05/2006	01820963000617971700	19/07/2007	217.600,00	100	216.667,12	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2058	953	93	46499	0
02080511061797180	26/05/2006	01820963000617971800	17/07/2007	186.000,00	100	184.895,46	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2956	499	25	27036	4
02080511061797540	26/05/2006	01820963000617975400	23/07/2007	962.000,00	100	955.888,53	5,060	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	09/08/2047	470	19,00	1548	526	79	9086	8
02080511061797560	26/05/2006	01820963000617975600	09/08/2007	118.200,00	100	115.452,37	5,500	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/08/2037	374	19,00	763	147	37	3790	5
02080511061797800	26/05/2006	01820963000617978800	17/07/2007	176.875,47	100	174.875,47	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2729	845	155	19837	0
02080511061797750	26/05/2006	01820963000617977500	19/07/2007	96.500,00	100	94.993,45	5,580	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1539	1148	7	28302	12
02080511061797910	26/05/2006	01820963000617979100	16/08/2007	117.284,00	100	116.159,91	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2618	188	70	8324	2
02080511061797900	26/05/2006	01820963000617979000	19/07/2007	90.500,00	100	89.845,92	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2311	50	28	3008	8
02080511061798020	26/05/2006	01820963000617980200	11/10/2007	169.600,00	100	168.248,78	5,296	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	4005	582	72	39560	4
02080511061796500	26/05/2006	01820963000617965000	21/08/2007	182.000,00	100	182.029,17	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	387	19,00	1	1	118	8302	19
02080511061796160	26/05/2006	01820963000617961600	10/08/2007	181.155,00	100	179.982,80	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2583	270	160	20457	9
02080511061797820	26/05/2006	01820963000617982800	02/08/2007	192.000,00	100	191.278,72	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	1	1	13778	0
02080511061798350	26/05/2006	01820963000617983500	13/07/2007	83.000,00	100	82.105,23	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	48788	0
02080511061787200	26/05/2006	01820963000617872000	07/08/2007	147.541,75	100	146.610,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1796	1340	114	72920	6
02080511061787400	26/05/2006	01820963000617874000	20/08/2007	180.000,00	100	178.722,43	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2512	339	224	17479	11
02080511061798740																2404	307	91	18761	0
02080511061798810	26/05/2006	01820963000617988100	02/08/2007	141.750,00	100	140.455,79	5,155	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2009	1257	138	81594	1
02080511061788700	26/05/2006	01820963000617886700	23/07/2007	134.000,00	100	132.566,54	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2256	225	206	21321	4
02080511061798920	26/05/2006	01820963000617989200	19/07/2007	192.674,40	100	191.458,46	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	963	304	60	8774	15
02080511061798900	26/05/2006	01820963000617989000	26/07/2007	479.542,20	100	470.585,59	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2045	448	19,00	2284	6	190	548	2
02080511061799010	26/05/2006	01820963000617990100	30/08/2007	217.850,00	100	215.897,17	4,798	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/08/2042	409	19,00	2215	445	69	12751	8
02080511061799010																1944	174	77	14801	0
02080511061799140	26/05/2006	01820963000617991400	29/07/2007	135.227,00	100	134.482,90	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1263	590	52	47240	0
02080511061791500	26/05/2006	01820963000617915000	02/08/2007	123.250,00	100	122.761,97	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	356	356	185	54421	7
02080511061799550	26/05/2006	01820963000617995500	25/07/2007	223.500,00	100	222.344,74	5,670	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	10/08/2047	470	19,00	1756	54	217	4376	8
02080511061795560	26/05/2006	01820963000617955600	02/08/2007	190.564,21	100	189.572,26	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	824	210	44	23406	0
02080511061799300	26/05/2006	01820963000617996300	23/07/2007	130.000,00	100	128.526,22	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2194	498	210	25472	0
02080511061799280																2194	498	212	25472	0
02080511061799360																2194	498	206	25488	10
02080511061800300	26/05/2006	01820963000618000300	30/07/2007	414.000,00	100	411.767,26	5,570	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2041	396	19,00	1195	785	45	39019	8
02080511061800900	26/05/2006	01820963000618009000	29/08/2007	114.000,00	100	113.398,73	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1426	84	72	4872	0
02080511061800100	26/05/2006	01820963000618001000	27/08/2007	107.971,54	100	107.571,54	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2614	1071	50	40852	5
02080511061800200	26/05/2006	01820963000618002100	13/07/2007	116.807,20	100	115.270,34	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1858	918	180	30693	6
02080511061800400	26/05/2006	01820963000618003400	13/08/2007	120.000,00	100	120.436,11	5,137	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2482	267	84	14208	0
02080511061800800	26/05/2006	01820963000618008000	26/07/2007

221

NOTARÍA DE D. ROBERTO PALOMAR GAMIR MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA ESTIPULADA PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	MA... S-INT	...ER	...	...FECHA DE ...TO PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)			(14)	(15)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061809600	26/05/2006	01820963000618096000	09/06/2007	214.866,71	100	212.502,31	5,137	FMES		0,490		31/08/2037	351	19,00	2154	874	85	48603	5
02080511061809900	26/05/2006	01820963000618099000	19/07/2007	100.236,67	100	98.973,23	5,050	FMES		0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2061	744	47	28498	7
02080511061801100	26/05/2006	01820963000618011000	26/07/2007	245.000,00	100	243.138,91	5,140	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV		410	19,00	2061	955	185	48634	0
02080511061801100	26/05/2006	01820963000618011000	14/09/2007	113.399,79	100	104.221,52	5,087	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1941	132	166	27020	0
02080511061801100	26/05/2006	01820963000618011000	31/07/2007	93.367,33	100	92.377,87	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1158	350	26	20202	4
02080511061813300	26/05/2006	01820963000618013300	31/07/2007	134.000,00	100	133.510,43	5,437	MENS	EU1A	0,700		05/09/2047	471	19,00	1551	229	84	8266	13
02080511061813500	26/05/2006	01820963000618013500	07/08/2007	104.000,00	100	104.465,87	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2302	581	105	40855	3
02080511061816000	26/05/2006	01820963000618016000	21/08/2007	140.500,00	100	139.572,67	5,150	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	73665	0
02080511061816400	26/05/2006	01820963000618016400	30/07/2007	107.671,75	100	106.585,38	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1419	979	22	20200	0
02080511061816100	26/05/2006	01820963000618016100	31/08/2007	89.585,00	100	88.561,48	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2256	1343	200	40426	5
02080511061802100	26/05/2006	01820963000618021900	25/08/2007	263.000,00	100	263.000,00	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3972	1150	221	61474	4
02080511061802400	26/05/2006	01820963000618024900	18/07/2007	146.321,92	100	145.510,79	5,399	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	249	249	111	10755	3
02080511061802500	26/05/2006	01820963000618025900	18/07/2007	152.653,67	100	151.665,14	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2044	431	19,00	1811	471	211	28660	10
02080511061802700	26/05/2006	01820963000618027000	28/08/2007													1326	366	96	24347	0
02080511061802700																1326	366	96	24347	0
02080511061802800	26/05/2006	01820963000618028100	19/07/2007	230.500,00	100	229.131,18	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1800	788	159	17155	5
02080511061802900	26/05/2006	01820963000618029000	30/07/2007	133.339,51	100	132.308,30	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1824	684	78	51822	7
02080511061802900	26/05/2006	01820963000618029900	11/07/2007	170.100,00	100	169.092,95	5,050	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	1	0
02080511061803200	26/05/2006	01820963000618032000	23/07/2007	207.700,00	100	206.443,11	4,940	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1550	1209	79	12940	12
02080511061803200	26/05/2006	01820963000618032000	31/07/2007	74.526,00	100	70.190,49	5,250	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2017	110	19,00	2153	1339	1	31420	0
02080511061803100	26/05/2006	01820963000618031500	19/07/2007	81.389,75	100	80.406,97	5,380	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1395	72	221	8048	0
02080511061803200	26/05/2006	01820963000618032700	24/07/2007	170.634,00	100	168.787,53	5,093	FMES	EU1A	0,950	FAMU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2014	1242	9	51888	1
02080511061803200	26/05/2006	01820963000618032700	30/08/2007	316.000,00	100	312.199,33	4,889	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	1210	1210	20	61161	4
02080511061803600	26/05/2006	01820963000618036400	30/08/2007	419.100,00	100	418.100,00	5,680	MENS	EU1A	0,500	SEME	FRCV	05/09/2037	350	19,00	1913	2	36	101	0
02080511061803200	26/05/2006	01820963000618032200	11/07/2007	400.000,00	100	381.423,89	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2019	134	19,00	1121	302	101	18130	4
02080511061804200	26/05/2006	01820963000618042500	27/07/2007	174.000,00	100	174.000,00	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1143	305	65	26819	0
02080511061804500	26/05/2006	01820963000618045400	19/07/2007	149.430,00	100	148.042,23	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2039	374	19,00	2025	447	120	27842	6
02080511061804400	26/05/2006	01820963000618044500	27/07/2007	318.500,00	100	316.606,62	5,040	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1757	740	21	29569	4
02080511061804800	26/05/2006	01820963000618048800	27/07/2007	220.500,00	100	219.023,38	5,340	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1645	850	37	34784	4
02080511061805000	26/05/2006	01820963000618050000	19/10/2007	187.000,00	100	185.320,80	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	649	522	57	40108	0
02080511061805500	26/05/2006	01820963000618055900	24/07/2007			186.073,96	5,380	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	649	522	57	40114	4
02080511061805500																649	522	13	40114	4
02080511061805700	26/05/2006	01820963000618057000	08/08/2007	221.845,75	100	213.685,08	4,997	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	3652	349	152	7044	20
02080511061809800	26/05/2006	01820963000618098800	04/08/2007	170.000,00	100	169.220,70	5,570	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2639	65	32	3649	6
02080511061806100	26/05/2006	01820963000618061200	16/07/2007	109.500,00	100	109.500,00	5,245	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2412	184	184	19558	4
02080511061806200	26/05/2006	01820963000618062100	18/08/2007	255.669,59	100	253.693,26	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1500	1052	93	54609	0
02080511061806200																1504	1056	127	55533	4
02080511061806300	26/05/2006	01820963000618063500	19/09/2007	159.713,00	100	157.831,50	4,939	FMES	EU1A	0,560	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	1683	608	169	38633	0
02080511061806500	26/05/2006	01820963000618065900	23/07/2007	151.185,00	100	150.579,36	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1276	38	120	2632	9
02080511061806600	26/05/2006	01820963000618066400	26/07/2007	226.500,00	100	226.300,00	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2512	120	221	5386	6
02080511061807200	26/05/2006	01820963000618072000	31/07/2007	100.919,10	100	98.815,50	5,060	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2597	1069	198	21403	6
02080511061806900	26/05/2006	01820963000618069000	30/08/2007	130.000,00	100	129.392,85	5,897	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1156	192	160	308	6
02080511061807600	26/05/2006	01820963000618076000	29/11/2007	67.000,00	100	66.612,31	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2563	66	204	4420	3
02080511061807700	26/05/2006	01820963000618077500	28/08/2007	272.567,00	100	271.562,24	5,547	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2157	570	18	27757	2
02080511061807900	26/05/2006	01820963000618079900	02/08/2007	188.000,00	100	186.500,00	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	2902	1263	20	87698	5
02080511061807900	26/05/2006	01820963000618079900	30/08/2007	220.500,00	100	218.714,94	5,846	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3978	361	160	4721	5
02080511061808100	26/05/2006	01820963000618082600	30/07/2007	76.104,39	100	75.531,28	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1542	541	30	12180	8
02080511061808600	26/05/2006	01820963000618084800	20/08/2007	229.126,50	100	228.979,77	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	705	214	160	9257	9
02080511061808600	26/05/2006	01820963000618086200	26/07/2007	159.000,00	100	157.002,35	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2630	470	55	28095	2
02080511061809700	26/05/2006	01820963000618091700	25/07/2007	293.577,00	100	291.869,26	5,080	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2003	2003	17	40277	4
02080511061809700																2003	203	148	40409	0
02080511061809200	26/05/2006	01820963000618092200	09/08/2007	111.213,22	100	110.176,87	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	974	7	186	450	9
02080511061809300	26/05/2006	01820963000618093100	30/07/2007	196.000,00	100	194.826,55	4,590	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1878	490	200	30795	7
02080511061809400	26/05/2006	01820963000618094100	13/08/2007	117.000,00	100	116.459,82	4,138	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2520	271	80	17564	7
02080511061809600	26/05/2006	01820963000618096900	13/07/2007	326.000,00	100	323.497,38	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2508	659	59	11002	11
02080511061809800	26/05/2006	01820963000618098400	20/07/2007	438.245,77	100	433.653,04	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2438	612	157	25581	0
02080511061809700	26/05/2006	01820963000618099700	25/07/2007	270.000,00	100	268.402,93	5,080	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	2061	953	153	45514	0
02080511061810000	26/05/2006	01820963000618100900	03/08/2007	155.777,32	100	154.947,24	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1	1	1	0
02080511061810600	26/05/2006	01820963000618106100	15/07/2007	197.776,47	100	196.777,47	5,390	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1921	794	200	32161	0
02080511061810700	26/05/2006	01820963000618107600	23/07/2007	154.447,44	100	153.877,72	5,570	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1178	168	206	2258	11
02080511061810900	26/05/2006	01820963000618109600	19/07/2007	150.648,54	100	149.739,45	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1253	297	201	14105	0
02080511061811000	26/05/2006	01820963000618110000	09/08/2007	217.000,00	100	216.180,17	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3669	281	48	22545	5
02080511061811100	26/05/2006	01820963000618110900	12/07/2007	147.174,20	100	146.119,99	4,300	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1	1193	35	76958	4
02080511061811600	26/05/2006	01820963000618116200	19/07/2007	111.000,00	100	110.377,56	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3609	2681	189	13713	5
02080511061812000	26/05/2006	01820963000618120100	23/08/2007	196.000,00	100	195.000,00	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2422	1065	178	76145	5
02080511061812200	26/05/2006	01820963000618122100	09/08/2007	139.500,00	100	138.965,12	5,650	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2000	119	197	3280	4
02080511061812200	26/05/2006	01820963000618122600	16/07/2007	224.000,00	100	222.808,58	5,540	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/01/2042	404	19,00	1563	151	3	5729	8
02080511061812300	26/05/2006	01820963000618123300	23/07/2007	400.000,00	100	394.192,50	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1170	317	197	24186	5
02080511061812400	26/05/2006	01820963000618124200	02/08/2007	165.730,50	100	164.193,76	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	834	210	15	23584	0
02080511061812500	26/05/2006	01820963000618125600	25/07/2007	126.000,00	100	126.000,00	5,540	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2955	658	81	50157	0
02080511061812900	26/05/2006	01820963000618129100	27/07/2007	161.311,06	100	161.029,50	5,570	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1482	368	224	33429	0
02080511061812900																1482	368	122	33421	5
02080511061812950	26/05/2006	01820963000618129500	04/09/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,600	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1042	222	106	11809	7
02080511061813150	26/05/2006	01820963000618131500	31/07/2007	157.760,00	100	155.978,38	5,900	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2248	486	117	29430	0
02080511061813150																2460	588	62	29418	5
02080511061813190	26/05/2006	01820963000618131900	17/07/2007	155.809,43	100	154.990,23	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1658	292	224	11179	10
02080511061813250	26/05/2006	01820963000618132500	26/07/2007	120.105,00	100	119.464,15	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2159	1320	221	60744	0
02080511061813450	26/05/2006	01820963000618134500	27/09/2007	26.100,00	100	25.651,47	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1093	1393	90	38143	3
02080511061814090	26/05/2006	01820963000618140900	26/07/2007	219.000,00	100	218.125,67	5,690	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2224	674	57	11866	8
02080511061814100	26/05/2006	01820963000618141100	01/08/2007	105.000,00	100	103.528,64	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	805	80	51	19187	0
02080511061814450	26/05/2006	01820963000618144500	02/08/2007	210.000,00	100	201.306,47	5,547	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/06/2018	133	19,00	1	2344	185	53430	5
02080511061814800	26/05/2006	01820963000618144800	26/07/2007	205.000,00	100	203.954,95	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1838	860	50	3906	20
02080511061814800	26/05/2006	01820963000618144800	26/07/2007	142.650,00	100	141.977,59	5,155	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2012	1240	117	51096	1
02080511061814800	26/05/2006	01820963000618148200	01/08/2007	155.500,00	100	154.643,48	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1667	106	96	9692	1
02080511061814200	26/05/2006	01820963000618148200	26/07/2007	420.000,00	100	416.626,48	5,005	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2027	2037	48	51122	1
02080511061814700	26/05/2006	01820963000618154700	30/07/2007	63.000,00	100	63.064,94	5,840	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	947	441	72	21883	7
02080511061814900	26/05/2006	01820963000618154900	09/08/2007	268.314,40	100	266.428,97	5,247	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3519	337	23	14320	9
02080511061815600	26/05/2006	01820963000618156100	09/08/2007	250.000,00	100	246.676,67	5,897	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2042	291	19,00	2337	340	28	23838	3
02080511061815900	26/05/2006	01820963000618156800	09/08/2007	192.245,85	100	191.994,96	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2259	291	110	23629	4
02080511061815900	26/05/2006	01820963000618159100	29/08/2007	324.000,00	100	322.248,00	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	790	94	105	5423	8
02080511061815920	26/05/2006	01820963000618159200	24/07/2007	135.000,00	100	134.325,47	5,547	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2691	414	207	13441	11
02080511061815940	26/05/2006	01820963000618159400	10/08/2007	41.379,34	100	39.215,27	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2017	111	19,00	2993	68	182	4021	0
02080511061815070	26/05/2006	01820963000618150700	10/08/2007													410	53	240	190	0
02080511061815070																410	53	240	5814	9
02080511061816240	26/05/2006	01820963000618162400	30/08/2007	260.500,00	100	257.323,74	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	3243	279	27	28912	2
02080511061816450	26/05/2006	01820963000618164500	26/07/2007	171.000,00	100	168.483,95	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2573	423	66	6400	0
02080511061816680	26/05/2006	01820963000618166800	01/08/2007	265.128,16	100	263.794,33	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3254	79	82	6400	0
02080511061816720	26/05/2006	01820963000618167200	10/10/2007	113.799,00	100	113.363,42	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1050	1030	47	60800	5
02080511061816720	26/05/2006	01820963000618167200	30/07/2007	187.000,00	100	185.211,13	5,240	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1864	301	185	13068	4
02080511061817500	26/05/2006	01820963000618175800	24/08/2007	263.155,00	100	262.174,99	5,197	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1968	269	67	14011	10
02080511061817700	26/05/2006	01820963000618177100	05/09/2007	245.000,00	100	243.687,25	5,397	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1483	90	67	6019	6
02080511061817720	26/05/2006	01820963000618177200	24/07/2007	146.522,00	100	144.919,87	5,000	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1422	589	86	34487	9
02080511061817760	26/05/2006	01820963000618177900	20/07/2007	120.000,00	100	119.454,03	5,840	MENS	EU1A	1,250	SEME	FRCV	05/08/2043	422	19,00	1308	218	86	15519	6
02080511061818100	26/05/2006	01820963000618181100	08/08/2007	125.000,00	100	124.445,90	5,897	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	678	125	179	12219	5
02080511061818700	26/05/2006	01820963000618187100	31/08/2007	184.564,85	100	183.158,30	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2567	1810	172	50867	2
02080511061818360	26/05/2006	01820963000618183600	27/07/2007	61.959,55	100	61.599,54	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1222	218	110	24068	3
02080511061818360																1222	218	112	24074	0
02080511061818550	26/05/2006	01820963000618185500	01/08/2007	165.000,00	100	163.365,67	4,997	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1223	363	21	20837	0
02080511061818620	26/05/2006	01820963000618186200	26/07/2007	240.800,00	100	238.389,98	5,080	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1870	1217	2	1217	10
02080511061818760	26/05/2006	01820963000618187600	07/08/2007	180.000,00	100	178.784,86	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	361	201	35	10087	8
02080511061818760																369	121	186	10481	0
02080511061818850	26/05/2006	01820963000618185200	31/08/2007	116.417,78	100	115.977,91	5,500	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1416	978	193	20185	0
02080511061818940	26/05/2006	01820963000618194000	31/07/2007	318.000,00	100	306.386,34	5,270	FMES	EU1A	0,680	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	1111	1111	1111	31349	0
02080511061819600	26/05/2006	01820963000618196200	26/07/2007	170.000,00	100	169.008,71	5,190	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	787	219	144	14391	8
02080511061819300	26/05/2006	01820963000618193900	24/07/2007	215.000,00	100	215.000,00	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3905	1529	94	21402	16
02080511061819450	26/05/2006	01820963000618194500	13/08/2007	39.499,37	100	38.752,28	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	901	272	188	5118	6
02080511061819500	26/05/2006	01820963000618195400	27/07/2007	228.508,16	100	227.149,54	4,940	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1354	116	53	10006	5
02080511061819700	26/05/2006	01820963000618197300	26/07/2007	210.000,00	100	208.775,42	5,190	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	829	258	139	13890	0
02080511061819700																829	258	139	50121	3
02080511061819800	26/05/2006	01820963000618198700	25/07/2007	231.800,00	100	229.004,86	5,650	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1250	1250	58	50583	0
02080511061819800																1572	1251	218	50583	0
02080511061820000	26/05/2006	01820963000618200000	27/07/2007	84.000,00	100	83.110,74	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	764	17	34	1611	0
02080511061820200	26/05/2006	01820963000618202000	23/07/2007	105.000,00	100	105.231,51	5,740	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2376	1173	34	37364	4
02080511061820300	26/05/2006	01820963000618206300	30/07/2007	90.000,00	100	89.081,51	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1544	772	148	71051	9
02080511061820700	26/05/2006	01820963000618207500	26/07/2007	260.000,00	100	256.004,05	5,150	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1308	932	138	31574	5
02080511061820800	26/05/2006	01820963000618208600	13/07/2007	240.000,00	100	238.211,81	5,190	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	338	19,00	2072	1338	77	68461	4
02080511061820800																2072	1337

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061821350	26/05/2006	01820963000061821350	30/07/2007	254.596,00	100	254.140,21	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2454	98	34	1142	4
02080511061821990	26/05/2006	01820963000061821990	27/07/2007	222.760,00	100	210.956,56	5,130	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2046	365	19,00	914	914	93	24156	8
02080511061821510	26/05/2006	01820963000061821510	18/07/2007	176.687,26	100	175.538,01	5,070	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	1646	171	83	14147	5
02080511061821910	26/05/2006	01820963000061821910	27/07/2007	90.000,00	100	86.584,05	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2046	446	19,00	1218	398	15	23958	6
02080511061821950	26/05/2006	01820963000061821950	26/07/2007	132.000,00	100	130.550,05	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	354	51	32	7115	4
02080511061821980	26/05/2006	01820963000061821980	01/08/2007	185.000,00	100	184.032,35	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	3060	236	80	14917	5
02080511061822230	26/05/2006	01820963000061822230	13/07/2007	52.000,00	100	51.711,32	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	922	112	46	5749	4
02080511061823100	26/05/2006	01820963000061823100	16/07/2007	137.000,00	100	135.934,56	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1926	358	197	21249	6
02080511061822500	26/05/2006	01820963000061822500	06/08/2007	154.000,00	100	152.470,37	4,900	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	361	19,00	1223	283	15	20636	6
02080511061822670	26/05/2006	01820963000061822670	06/08/2007	80.000,00	100	77.905,83	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/08/2022	172	19,00	3585	318	114	12967	7
02080511061822940	26/05/2006	01820963000061822940	18/07/2007	84.076,69	100	84.076,69	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2978	1709	21	23555	10
02080511061823050	26/05/2006	01820963000061823050	18/07/2007	116.000,00	100	116.000,00	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1868	758	158	29187	8
02080511061823090	26/05/2006	01820963000061823090	30/07/2007	248.536,57	100	245.884,02	5,520	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	4564	1068	79	36145	9
02080511061823290	26/05/2006	01820963000061823290	13/08/2007	245.211,11	100	244.410,19	5,297	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/05/2047	472	19,00	921	921	95	21010	8
02080511061823590	26/05/2006	01820963000061823590	14/08/2007	212.600,00	100	211.034,70	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/05/2047	472	19,00	3178	456	175	21181	6
02080511061823990																3178	456	167	21185	4
02080511061823610	26/05/2006	01820963000061823610	19/07/2007	150.000,00	100	149.350,76	5,343	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	2944	887	191	25260	3
02080511061823680	26/05/2006	01820963000061823680	25/07/2007	98.449,17	5,190	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/06/2047	470	19,00	578	80	166	10957	6
02080511061823740	26/05/2006	01820963000061823740	13/07/2007	193.500,00	100	191.383,46	5,099	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3441	276	42	19557	5
02080511061823780	26/05/2006	01820963000061823780	23/07/2007	124.000,00	100	123.511,57	5,350	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4523	407	190	20659	6
02080511061823880	26/05/2006	01820963000061823880	10/08/2007	213.000,00	100	212.195,27	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3489	239	169	8374	6
02080511061823920	26/05/2006	01820963000061823920	09/08/2007	58.450,02	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2037	361	19,00	563	66	73	6390	4
02080511061824500	26/05/2006	01820963000061824500	25/07/2007	171.000,00	100	167.301,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1689	79	202	6147	4
02080511061824580	26/05/2006	01820963000061824580	23/07/2007	128.826,27	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1016	1015	182	69768	9
02080511061824660	26/05/2006	01820963000061824660	14/08/2007	118.914,65	5,167	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	340	19,00	1722	261	55	14147	11
02080511061824640	26/05/2006	01820963000061824640	27/07/2007	144.555,75	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2491	427	93	51560	3
02080511061824680	26/05/2006	01820963000061824680	19/07/2007	375.000,00	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1504	69	67	3892	7
02080511061824690	26/05/2006	01820963000061824690	17/07/2007	191.700,00	100	190.958,85	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1787	501	173	35134	8
02080511061824740	26/05/2006	01820963000061824740	25/07/2007	78.000,00	5,850	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2022	290	19,00	2044	708	147	43072	4
02080511061825000	26/05/2006	01820963000061825000	25/07/2007	145.000,00	100	143.348,89	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1161	332	74	37006	4
02080511061825000																1116	312	154	37266	0
02080511061825250	26/05/2006	01820963000061825250	09/08/2007	151.000,00	100	150.153,93	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1222	776	38	46896	0
02080511061825400	26/05/2006	01820963000061825400	25/07/2007	127.500,00	100	126.781,15	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	1690	172	59	12965	0
02080511061825550	26/05/2006	01820963000061825550	25/07/2007	174.000,00	100	172.966,59	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2238	150	159	9388	5
02080511061825750	26/05/2006	01820963000061825750	27/07/2007	588.000,00	100	587.406,51	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/01/2045	440	19,00	3673	563	7	20913	5
02080511061825850	26/05/2006	01820963000061825850	19/07/2007	240.345,00	100	238.917,73	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1167	684	1	19626	0
02080511061825790	26/05/2006	01820963000061825790	09/08/2007	209.000,00	100	207.057,41	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1395	1147	20	47965	11
02080511061825790																1395	1166	20	47973	0
02080511061826580	26/05/2006	01820963000061826580	17/07/2007	156.000,00	100	155.427,60	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1566	532	113	31803	5
02080511061826180	26/05/2006	01820963000061826180	31/07/2007	182.000,00	100	177.257,15	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	391	391	133	12257	3
02080511061826250	26/05/2006	01820963000061826250	27/06/2007	152.000,00	100	150.321,51	5,247	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2352	249	41	12209	8
02080511061826360	26/05/2006	01820963000061826360	31/07/2007	138.440,00	100	135.430,48	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2027	250	19,00	2012	1240	217	81746	1
02080511061826420	26/05/2006	01820963000061826420	14/08/2007	130.000,00	100	129.185,26	5,197	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2028	630	69	54362	10
02080511061826440	26/05/2006	01820963000061826440	09/08/2007	172.000,00	100	172.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2071	315	26	14415	4
02080511061826660	26/05/2006	01820963000061826660	17/07/2007	72.000,00	100	72.597,97	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2593	1063	41	21157	4
02080511061826700	26/05/2006	01820963000061826700	13/07/2007	117.000,00	100	100.882,18	5,570	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	3628	438	35	21576	0
02080511061826810	26/05/2006	01820963000061826810	24/07/2007	136.584,30	100	130.021,47	5,670	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	913	405	235	7434	11
02080511061826830	26/05/2006	01820963000061826830	17/07/2007	172.000,00	100	170.709,38	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1255	298	121	14153	0
02080511061826900	26/05/2006	01820963000061826900	19/07/2007	120.000,00	100	118.140,19	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2676	76	153	5371	5
02080511061827010	26/05/2006	01820963000061827010	09/08/2007	122.387,00	100	121.605,51	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	576	570	35	10416	4
02080511061827040	26/05/2006	01820963000061827040	17/07/2007	64.959,00	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1490	111	175	7818	7
02080511061827160	26/05/2006	01820963000061827160	09/08/2007	139.000,00	100	138.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2074	200	125	17967	5
02080511061827220	26/05/2006	01820963000061827220	21/08/2007	118.644,00	100	118.077,58	5,437	MENS	EUIA	0,780	SEME	FRCV	05/06/2047	471	19,00	1999	515	195	4828	8
02080511061827260	26/05/2006	01820963000061827260	22/07/2007	84.774,04	100	83.934,36	4,990	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/01/2032	293	19,00	1527	227	122	23990	4
02080511061827360	26/05/2006	01820963000061827360	24/07/2007	99.950,00	100	98.859,26	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	2734	617	98	29005	6
02080511061827540	26/05/2006	01820963000061827540	13/08/2007	71.853,89	100	71.377,56	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	540	540	215	14171	11
02080511061827820	26/05/2006	01820963000061827820	27/07/2007	201.791,41	100	197.479,15	5,440	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	250	19,00	1572	484	179	41837	5
02080511061827840	26/05/2006	01820963000061827840	27/07/2007	182.400,00	100	181.528,31	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2770	70	65	5310	2
02080511061827890	26/05/2006	01820963000061827890	02/08/2007	125.400,00	100	124.727,60	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3537	41	165	2629	4
02080511061828440	26/05/2006	01820963000061828440	26/08/2007	328.000,00	100	325.383,71	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1629	173	222	8741	1
02080511061828960	26/05/2006	01820963000061828960	22/08/2007	226.000,00	100	225.253,69	5,099	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2034	315	19,00	1	1	1	51102	0
02080511061829100	26/05/2006	01820963000061829100	27/07/2007	87.842,67	100	87.399,66	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1971	471	214	15457	4
02080511061829300	26/05/2006	01820963000061829300	31/07/2007	126.663,98	100	124.925,89	5,050	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1907	210	169	16386	5
02080511061829620	26/05/2006	01820963000061829620	24/07/2007	150.776,29	100	149.882,41	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1582	439	15	38791	5
02080511061829680	26/05/2006	01820963000061829680	30/05/2007	143.000,00	100	141.365,22	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/05/2037	348	19,00	1554	191	126	6009	8
02080511061829720	26/05/2006	01820963000061829720	07/08/2007	215.000,00	100	213.696,34	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2012	167	100	12424	5
02080511061829750	26/05/2006	01820963000061829750	20/07/2007	180.000,00	100	178.068,17	5,042	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2099	615	198	704	10
02080511061829770	26/05/2006	01820963000061829770	14/08/2007	78.000,00	100	78.000,00	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	3466	87	80	5413	0
02080511061829890	26/05/2006	01820963000061829890	29/08/2007	337.000,00	100	337.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3998	1776	57	59615	4
02080511061829920	26/05/2006	01820963000061829920	03/08/2007	227.207,00	100	225.968,73	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1588	225	7	12492	3
02080511061830540	26/05/2006	01820963000061830540	26/07/2007	164.480,47	100	163.637,00	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2710	769	23	24141	11
02080511061830630	26/05/2006	01820963000061830630	27/07/2007	123.333,51	100	120.567,84	4,840	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	250	19,00	1745	475	85	40909	3
02080511061830950	26/05/2006	01820963000061830950	30/07/2007	217.173,55	100	215.634,16	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	4853	951	45	3919	21
02080511061831200	26/05/2006	01820963000061831200	26/07/2007	113.000,00	100	108.577,58	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1042	711	86	24296	5
02080511061831400	26/05/2006	01820963000061831400	16/07/2007	90.540,00	100	87.631,07	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	250	19,00	1	1	1	20332	0
02080511061831700	26/05/2006	01820963000061831700	26/07/2007	226.700,00	100	224.352,58	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1824	1824	13	37027	0
02080511061831490	26/05/2006	01820963000061831490	19/07/2007	57.220,65	100	56.880,79	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	456	84	185	12115	4
02080511061831520	26/05/2006	01820963000061831520	26/07/2007	227.000,00	100	225.652,01	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1076	96	129	2738	8
02080511061831780	26/05/2006	01820963000061831780	27/07/2007	140.000,00	100	139.315,66	6,090	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1017	196	30	8495	7
02080511061831880	26/05/2006	01820963000061831880	20/07/2007	194.000,00	100	192.847,90	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1909	284	12	21142	6
02080511061832000	26/05/2006	01820963000061832000	02/08/2007	92.500,00	100	92.051,06	5,130	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1374	389	53	29418	1
02080511061832030	26/05/2006	01820963000061832030	03/08/2007	107.791,36	100	106.395,15	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	291	19,00	2491	1078	21	29515	0
02080511061832520	26/05/2006	01820963000061832520	25/07/2007	232.586,04	100	226.198,61	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2071	82	41	2772	7
02080511061832580	26/05/2006	01820963000061832580	25/07/2007	329.000,00	100	326.334,67	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2749	380	155	16606	0
02080511061833060	26/05/2006	01820963000061833060	31/07/2007	267.858,42	100	265.101,36	5,246	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1349	1348	204	57651	5
02080511061833150	26/05/2006	01820963000061833150	09/10/2007	187.500,00	100	187.500,00	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2048	481	19,00	2325	132	75	13535	0
02080511061833500	26/05/2006	01820963000061833500	26/07/2007	200.000,00	100	198.062,92	5,590	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4131	618	192	45620	6
02080511061833650	26/05/2006	01820963000061833650	03/08/2007	147.000,00	100	146.246,52	5,536	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3064	120	103	4104	11
02080511061833540	26/05/2006	01820963000061833540	25/07/2007	75.000,00	100	74.596,40	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1697	620	177	22427	0
02080511061833710	26/05/2006	01820963000061833710	28/08/2007	152.582,00	100	152.582,00	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2572	305	109	13749	0
02080511061834060	26/05/2006	01820963000061834060	30/07/2007	270.455,00	100	270.455,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2177	584	99	31419	5
02080511061834190	26/05/2006	01820963000061834190	30/08/2007	207.112,69	100	206.049,90	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2551	444	12	21126	5
02080511061834320	26/05/2006	01820963000061834320	31/07/2007	140.000,00	100	138.938,52	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2148	1262	78	55526	5
02080511061834320																2148	1262	174	55660	0
02080511061834480	26/05/2006	01820963000061834480	30/07/2007	183.000,62	100	181.601,31	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2063	78	52	5033	5
02080511061834710	26/05/2006	01820963000061834710	03/08/2007	180.000,00	100	178.694,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1867	1003	37	54932	0
02080511061834760	26/05/2006	01820963000061834760	31/07/2007	184.766,81	100	180.916,64	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1528	274	205	29715	3
02080511061834780	26/05/2006	01820963000061834780	30/07/2007	130.000,00	100	129.452,96	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1266	500	79	33429	5
02080511061834780	26/05/2006	01820963000061834780	26/07/2007	172.270,60	100	162.428,44	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2012	1240	145	81710	1
02080511061834850	26/05/2006	01820963000061834850	29/07/2007	274.007,00	100	272.587,24	5,060	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/06/2047	470	19,00	2062	955	41	45654	0
02080511061834860	26/05/2006	01820963000061834860	24/07/2007	134.600,46	5,000	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1422	388	70	34889	0
02080511061834880	26/05/2006	01820963000061834880	20/07/2007	100.672,00	100	100.102,45	5,190	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2372	506	22	13723	0
02080511061835760	26/05/2006	01820963000061835760	09/08/2007	180.000,00	100	179.250,31	5,156	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2013	1241	41	81770	1
02080511061835950	26/05/2006	01820963000061835950	27/07/2007	192.000,00	100	189.784,61	5,540	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2095	117	190	10969	0
02080511061835190	26/05/2006	01820963000061835190	26/07/2007	210.000,00	100	208.800,32	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1268	310	71	14926	2
02080511061835370	26/05/2006	01820963000061835370	25/08/2007	220.000,00	100	219.005,26	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	645	645	155	28924	3
02080511061835390	26/05/2006	01820963000061835390	19/07/2007	220.500,00	100	220.500,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3840	151	181	433	6
02080511061835570	26/05/2006	01820963000061835570	30/08/2007	180.000,00	100	178.257,55	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	157	157	136	12432	9
02080511061835580	26/05/2006	01820963000061835580	30/07/2007	196.200,00	100	194.385,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1553	115	125	10488	6
02080511061835600	26/05/2006	01820963000061835600	19/09/2007	134.000,00	100	132.556,55	5,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2455	1462	29	45708	9
02080511061835730	26/05/2006	01820963000061835730	24/07/2007	104.000,00	100	101.715,83	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1966	1966	1	8182	5
02080511061835830	26/05/2006	01820963000061835830	27/07/2007	279.918,26	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1657	766	217	19903	14
02080511061835940	26/05/2006	01820963000061835940	02/08/2007	84.651,90	100	83.864,50	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2491	1078	76	29848	3
02080511061835960	26/05/2006	01820963000061835960	03/08/2007	182.000,00	100	181.181,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1827	181	31	9316	0
02080511061835960																1821	180	127	9296	0
02080511061835980	26/05/2006	01820963000061835980	29/07/2007	183.057,32	100	182.022,64	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	534	210	12	23092	0
02080511061836040	26/05/2006	01820963000061836040	15/07/2007	700.000,00	100	692.822,67	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1226	297	180	8673	10
02080511061836150	26/05/2006	01820963000061836150	30/08/2007	150.846,77	100	147.971,75	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2032	289	19,00	2609	1116	91	62554	4
02080511061836290	26/05/2006	01820963000061836290	07/08/2007	95.999,00	100	94.181,29	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	860	35	155	702	10
02080511061836290																1826	27	82	681	0
02080511061836400	26/05/2006	01820963000061836400	09/08/2007	240.000,00	100	238.666,83	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1567	419	33	20084	0
02080511061836400																1918	351	139	20809	6
02080511061836490	26/05/2006	01820963000061836490	09/08/2007	188.000,00	100	187.099,72	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1875	125	13	31402	0
02080511061836490																1875	1	45	31

222

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOTECARIO FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	ORIGEN	PER REV.	SMA AÑOS	FECHA VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER. FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
															1049	576	121	30884	5
02080511061839700																			
02080511061837400	26/05/2006	01820963000618371400	10/08/2007	187.000,00	100	187.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1586	427	28	27585	0
02080511061837500	26/05/2006	01820963000618375900	03/08/2007	129.511,10	100	128.820,17	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1159	345	117	12959	14
02080511061838000	26/05/2006	01820963000618380900	30/07/2007	96.500,00	100	95.908,93	5,092	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3574	2646	212	46409	9
02080511061838100	26/05/2006	01820963000618381100	29/07/2007	160.970,10	100	160.060,25	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2855	230	110	2681	13
02080511061838300	26/05/2006	01820963000618383500	19/07/2007	84.974,42	100	84.974,42	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1648	171	73	14142	1
02080511061838500	26/05/2006	01820963000618385900	14/09/2007	255.000,00	100	253.768,21	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2075	1045	100	54702	0
02080511061838590															2075	1045	185	54709	5
02080511061838590	26/05/2006	01820963000618390500	26/07/2007	111.547,55	100	110.357,39	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2982	239	58	5955	4
02080511061839050	26/05/2006	01820963000618391400	05/08/2007	55.000,00	100	54.502,68	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1183	322	194	8580	8
02080511061839300	26/05/2006	01820963000618392500	06/08/2007	217.800,00	100	215.432,43	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	397	397	198	12191	5
02080511061839510	26/05/2006	01820963000618393100	24/07/2007	138.000,00	100	134.283,78	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2023	183	19,00	2131	169	159	20812	5
02080511061839540	26/05/2006	01820963000618395400	07/08/2007	369.000,00	100	363.206,61	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4194	866	78	48261	0
02080511061840300	26/05/2006	01820963000618402300	26/07/2007	93.000,00	100	92.197,31	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1694	633	36	1378	18
02080511061840200	26/05/2006	01820963000618402600	27/07/2007	219.500,00	100	218.284,86	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1060	1060	26	41245	8
02080511061841200	26/05/2006	01820963000618412800	27/07/2007	180.000,00	100	178.900,64	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2053	55	115	3648	4
02080511061841500	26/05/2006	01820963000618415800	20/07/2007	166.000,00	100	166.690,81	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2378	83	16	4092	4
02080511061841700	26/05/2006	01820963000618417200	06/08/2007	188.283,59	100	122.172,60	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1614	364	179	3562	12
02080511061841900	26/05/2006	01820963000618419600	27/07/2007	122.607,55	100	178.991,97	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2961	1233	202	76812	5
02080511061842100	26/05/2006	01820963000618421200	24/08/2007	180.000,00	100	149.875,52	5,570	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2041	420	19,00	3245	50	11	3040	3
02080511061842100	26/05/2006	01820963000618421800	25/07/2007	150.000,00	100	225.981,69	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1556	1	43	51944	5
02080511061842200	26/05/2006	01820963000618422500	13/08/2007	226.681,00	100	241.811,25	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3260	1103	46	48232	6
02080511061842700	26/05/2006	01820963000618423700	10/08/2007	243.000,00	100	105.247,26	5,570	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	580	243	17	22927	3
02080511061842800	26/05/2006	01820963000618423900	31/07/2007	106.000,00	100											587	242	211	22611	0
02080511061842390															1294	610	66	48415	5
02080511061842400	26/05/2006	01820963000618424400	17/08/2007	145.000,00	100	144.509,37	5,687	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1294	91	178	5858	4
02080511061842600	26/05/2006	01820963000618426700	07/08/2007	255.650,00	100	253.725,72	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2007	352	19,00	1105	91	178	5858	4
02080511061842700	26/05/2006	01820963000618427100	26/07/2007	180.000,00	100	178.989,83	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2452	53	93	1215	8
02080511061842800	26/05/2006	01820963000618427700	20/07/2007	118.000,00	100	104.373,92	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	785	350	211	26748	3
02080511061842900	26/05/2006	01820963000618428300	13/07/2007	105.500,00	100	102.428,48	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1604	536	40	32380	0
02080511061843000	26/05/2006	01820963000618429500	27/07/2007	168.707,39	100	164.949,79	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	311	154	110	12355	1
02080511061843100	26/05/2006	01820963000618433100	25/07/2007	123.500,00	100	123.072,37	6,197	FMES	MNTO	0,700	FTRA	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1524	402	79	17253	16
02080511061843300	26/05/2006	01820963000618433900	21/12/2007	185.000,00	100	184.569,19	5,475	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	475	19,00	1892	617	141	38039	1
02080511061843400	26/05/2006	01820963000618434000	24/07/2007	136.000,00	100	135.285,56	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2786	85	153	11554	6
02080511061843600	26/05/2006	01820963000618436500	25/07/2007	167.000,00	100	165.072,03	5,237	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2030	282	19,00	647	192	16	12737	0
02080511061843700	26/05/2006	01820963000618437000	31/07/2007	290.000,00	100	288.868,22	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1627	196	185	2765	8
02080511061843800	26/05/2006	01820963000618437900	10/08/2007	258.000,00	100	234.780,49	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1744	219	210	16926	0
02080511061843900	26/05/2006	01820963000618438700	31/07/2007	160.000,00	100	157.419,35	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	3088	582	217	32546	0
02080511061844000	26/05/2006	01820963000618439300	25/07/2007	116.411,76	100	106.775,65	5,240	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2155	79	97	4540	4
02080511061844600	26/05/2006	01820963000618440600	30/07/2007	235.400,00	100	232.475,61	5,785	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2511	467	214	28742	5
02080511061844350	26/05/2006	01820963000618443500	20/07/2007	118.937,98	100	118.193,78	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1269	52	167	4620	8
02080511061844500	26/05/2006	01820963000618444500	23/07/2007	192.000,00	100	190.576,93	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1957	115	20	3263	13
02080511061844600	26/05/2006	01820963000618446700	26/07/2007	206.262,79	100	207.690,91	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1566	521	122	31833	5
02080511061845200	26/05/2006	01820963000618450200	25/07/2007	177.800,00	100	177.560,54	5,020	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2027	230	19,00	2012	1240	215	51744	1
02080511061845200	26/05/2006	01820963000618452000	05/08/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	1115	259	192	19837	7
02080511061845260	26/05/2006	01820963000618452600	31/07/2007	268.188,04	100	268.188,04	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1252	374	31	8144	8
02080511061845300	26/05/2006	01820963000618453000	07/08/2007	221.380,00	100	219.940,29	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2524	982	49	60658	5
02080511061845430	26/05/2006	01820963000618454300	19/10/2007	66.000,00	100	65.573,80	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	412	19,00	2658	1018	221	9600	4
02080511061845730	26/05/2006	01820963000618457300	30/07/2007	86.400,00	100	85.472,06	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3558	562	19	45684	0
02080511061845760	26/05/2006	01820963000618457600	30/07/2007	128.329,41	100	127.581,06	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1309	1039	113	37135	6
02080511061845820	26/05/2006	01820963000618458200	30/07/2007	178.000,00	100	175.280,12	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2485	125	127	6073	3
02080511061845860	26/05/2006	01820963000618458600	16/07/2007													99999	9999	9999	5041	0
02080511061845860															1259	259	29	17958	8
02080511061846210	26/05/2006	01820963000618462100	19/07/2007	198.000,00	100	195.847,99	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2504	495	201	23603	1
02080511061846210															1259	259	29	17958	8
02080511061846260	26/05/2006	01820963000618462500	25/07/2007	210.000,00	100	207.785,64	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2504	495	201	23603	1
02080511061846320	26/05/2006	01820963000618463200	21/08/2007	115.000,00	100	114.517,12	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1738	1347	61	39620	4
02080511061846470	26/05/2006	01820963000618464700	25/07/2007	159.000,00	100	156.113,19	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2420	117	16	5471	9
02080511061846500	26/05/2006	01820963000618465000	20/07/2007	133.142,15	100	131.758,26	5,390	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	634	210	20	22396	0
02080511061846500	26/05/2006	01820963000618465000	09/08/2007	231.434,81	100	231.434,81	5,253	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1440	50	155	5351	0
02080511061846600	26/05/2006	01820963000618466000	25/07/2007	229.620,24	100	229.620,24	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3878	795	177	4885	16
02080511061846660	26/05/2006	01820963000618466600	25/07/2007	231.000,00	100	94.952,65	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1299	241	148	13457	0
02080511061847080	26/05/2006	01820963000618470800	31/07/2007	96.000,00	100											1617	275	97	13450	7
02080511061847080															1299	493	54	38917	8
02080511061847100	26/05/2006	01820963000618471200	31/08/2007	152.240,00	100	151.266,44	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2188	126	117	7382	8
02080511061847500	26/05/2006	01820963000618475900	10/08/2007	206.000,00	100	204.042,85	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	361	361	26	5182	13
02080511061847590															98	86	187	5182	0
02080511061847820	26/05/2006	01820963000618478200	27/07/2007	380.000,00	100	377.443,84	4,550	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2749	340	159	16809	0
02080511061847840	26/05/2006	01820963000618478400	26/07/2007	196.900,00	100	195.729,33	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1915	899	192	55569	6
02080511061847860	26/05/2006	01820963000618478600	03/08/2007	211.053,96	100	209.525,89	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3040	1093	47	60293	5
02080511061847970	26/05/2006	01820963000618479700	05/09/2007	170.667,94	100	170.189,58	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2163	85	128	7878	3
02080511061848160	26/05/2006	01820963000618481600														2163	85	119	7867	0
02080511061848160															3604	251	58	14300	5
02080511061848250	26/05/2006	01820963000618482500	17/09/2007	152.587,00	100	151.767,96	5,850	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1299	493	54	38917	8
02080511061848390	26/05/2006	01820963000618483900	25/07/2007	154.419,10	100	153.244,38	5,440	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1299	493	5	38894	0
02080511061848390																			
02080511061848560	26/05/2006	01820963000618485600	08/08/2007	400.000,00	100	398.080,52	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2403	85	164	3766	7
02080511061848600	26/05/2006	01820963000618486400	31/07/2007	134.470,77	100	132.356,06	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2031	278	19,00	1153	322	192	25135	0
02080511061848800	26/05/2006	01820963000618488000	27/07/2007	140.000,00	100	137.861,39	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1549	500	31	28153	6
02080511061848840	26/05/2006	01820963000618484000	30/07/2007	135.000,00	100	134.217,56	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1737	167	111	9702	7
02080511061848840															1482	108	53	9715	9
02080511061848900	26/05/2006	01820963000618490500	25/07/2007	180.000,00	100	147.383,94	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/07/2031	278	19,00	2894	947	45	90025	1
02080511061849060	26/05/2006	01820963000618490600	03/08/2007	155.000,00	100	153.368,75	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2858	861	81	29724	5
02080511061849200	26/05/2006	01820963000618492000	23/07/2007	151.000,00	100	151.000,00	5,539	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	1845	210	125	5416	8
02080511061849260	26/05/2006	01820963000618496200	19/08/2007	260.000,00	100	258.190,13	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3551	278	128	49906	3
02080511061850140	26/05/2006	01820963000618501400	02/08/2007	148.800,00	100	147.791,92	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1661	796	113	74022	4
02080511061850210	26/05/2006	01820963000618502100	16/07/2007	336.266,00	100	334.268,42	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1595	1595	138	74022	4
02080511061850290	26/05/2006	01820963000618502900	31/07/2007	327.900,00	100	326.560,72	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2878	289	106	10315	5
02080511061850500	26/05/2006	01820963000618505000	31/07/2007	135.000,00	100	132.567,40	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1087	256	153	17348	0
02080511061851100	26/05/2006	01820963000618511100	23/08/2007	156.000,00	100	154.890,20	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2308	626	36	14234	4
02080511061851300	26/05/2006	01820963000618513000	29/08/2007	219.000,00	100	209.812,58	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2081	148	148	9265	6
02080511061851800	26/05/2006	01820963000618518000	27/07/2007	215.000,00	100	214.740,45	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1852	250	172	12502	6
02080511061851930	26/05/2006	01820963000618519300	24/07/2007							0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2444	187	15	15203	7
02080511061851930																2307	190	17	15203	1
02080511061851960	26/05/2006	01820963000618519600	28/08/2007	204.618,59	100	203.648,19	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1248	243	66	12105	3
02080511061851980	26/05/2006	01820963000618519800	03/09/2007	192.700,00	100	191.787,07	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2539	108	110	6911	6
02080511061852130	26/05/2006	01820963000618521300	26/07/2007	156.000,00	100	153.648,71	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1697	872	134	26023	1
02080511061852300	26/05/2006	01820963000618523000	13/08/2007	249.665,02	100	248.711,14	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1755	738	197	55901	4
02080511061852320	26/05/2006	01820963000618523200	10/08/2007	123.585,00	100	122.184,94	5,507	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2346	487	166	21227	13
02080511061852370	26/05/2006	01820963000618523700	30/07/2007	198.500,00	100	197.878,11	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	273	273	40	15650	5
02080511061852400	26/05/2006	01820963000618524000	26/10/2007	181.600,00	100	180.367,98	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1626	175	33	9605	1
02080511061852460	26/05/2006	01820963000618524600	21/09/2007	200.400,00	100	196.727,53	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	19/10/2037	352	19,00	1782	612	109	54025	0
02080511061852660	26/05/2006	01820963000618526600	21/09/2007													1	1	1	54764	0
02080511061852660																			
02080511061852750	26/05/2006	01820963000618527500	30/08/2007	58.300,00	100	57.765,41	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	583	82	101	3302	4
02080511061852760	26/05/2006	01820963000618527600	19/07/2007	278.292,48	100	275.360,13	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1706	276	80	20780	9
02080511061852850	26/05/2006	01820963000618528500	24/07/2007	152.564,47	100	151.258,59	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1908	1106	40	25150	7
02080511061853220	26/05/2006	01820963000618532200	01/08/2007	88.750,00	100	88.750,00	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1907	156	195	21348	3
02080511061853220																1907	159	1	21284	0
02080511061853280	26/05/2006	01820963000618532800	25/07/2007	308.565,09	100	306.278,67	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1635	152	179	5720	7
02080511061853330	26/05/2006	01820963000618533300	27/07/2007	254.223,73	100	253.221,66	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	949	435	126	18441	11
02080511061853400	26/05/2006	01820963000618534000	10/08/2007	75.000,00	100	74.361,28	5,600	MENS	EUIA	1,200	SEME	FRCV	15/08/2037	350	19,00	1263	57	103	4536	4
02080511061853590	26/05/2006	01820963000618535900	25/07/2007	84.000,00	100	82.161,94	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1778	362	108	18575	0
02080511061853720	26/05/2006	01820963000618537200	24/07/2007	230.000,00	100	227.516,54	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	449	296	37	31025	5
02080511061853900	26/05/2006	01820963000618539000	26/07/2007	190.000,00	100	188.579,43	5,140	FMES	EUIA	0,555	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1997	548	25	46550	2
02080511061853900																1539	187	109	16052	0
02080511061853980	26/05/2006	01820963000618540100	31/07/2007	142.489,38	100	140.968,90	5,365	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/06/2037	350	19,00	783	188	45	15405	4
02080511061854200	26/05/2006	01820963000618542200	26/09/2007	278.750,00	100	275.907,15	5,443	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1745	1746	70	13821	7
02080511061854240	26/05/2006	01820963000618542400	21/09/2007	209.800,00	100	209.800,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1696	871	182	30018	5
02080511061854360	26/05/2006	01820963000618543600	14/08/2007	98.563,00	100	98.051,50	5,148	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1958	506	77	25525	1
02080511061854370	26/05/2006	01820963000618543700	02/08/2007	84.799,98	100	84.008,35	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	281	164	73	7111	2
02080511061854440	26/05/2006	01820963000618544400	26/07/2007	291.576,18	100	289.901,20	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2367	172	107	8503	3
02080511061854540	26/05/2006	01820963000618545400	03/08/2007	135.000,00	100	134.254,90	5,380	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/06/2047	470	19,00	759	185	171	15770	4
02080511061854560	26/05/2006	01820963000618545600	20/07/2007	218.900,00	100	215.717,11	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2725	1019	182	27775	7
02080511061854650	26/05/2006	01820963000618546500	06/08/2007	158.735,00	100	158.016,33	5,547	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1897	448	186	39924	4
02080511061854750	26/05/2006	01820963000618547500	03/08/2007	269.200,00	100	268.823,14	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1795	1150	57	12108	0
02080511061854850	26/05/2006	01820963000618548500	03/08/2007	223.061,76	100	219.971,61	6,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	3273	45	126	2099	5
02080511061855120	26/05/2006	01820963000618551200	30/07/2007	221.903,41	100	220.206,15	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1138	1139	72	62063	8
02080511061855200	26/05/2006	01820963000618552000	26/07/2007	93.473,92	100	92.139,15	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1809	193	83	17496	3
02080511061855250	26/05/2006	01820963000618552300	30/07/2007	110.900,00	100	110.800,00	5,090	FMES	EUIA	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061858520	26/05/2006	01820963000618559200	27/07/2007	92.000,00	100	89.974,31	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00	977	652	22	16258	5
02080511061858580	26/05/2006	01820963000618559800	31/07/2007	91.299,36	100	91.299,36	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	896	537	189	13168	11
02080511061858630	26/05/2006	01820963000618563800	30/07/2007	196.800,00	100	196.800,00	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2332	1073	61	21322	5
02080511061856460	26/05/2006	01820963000618564600	24/07/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	478	19,00	1556	157	202	9144	10
02080511061856460																1439	131	113	9124	0
02080511061856570	26/05/2006	01820963000618565700	25/08/2007	195.747,40	100	195.065,07	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	618	182	150	21659	5
02080511061856650	26/05/2006	01820963000618566500	11/08/2007	184.500,00	100	182.044,08	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3426	114	35	8336	5
02080511061856610	26/05/2006	01820963000618566100	07/08/2007	156.000,00	100	156.000,00	5,067	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2818	404	89	4916	7
02080511061857030	26/05/2006	01820963000618570300	31/08/2007	107.436,89	100	107.436,89	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1419	979	70	20019	0
02080511061857190	26/05/2006	01820963000618571900	30/07/2007	99.434,89	100	99.434,89	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2038	374	19,00	2332	273	100	20484	3
02080511061857360	26/05/2006	01820963000618573600	30/07/2007	140.000,00	100	136.746,89	5,640	MENS	EUIA	1,350	SEME	FRCV	15/06/2033	302	19,00	1807	440	39	41064	5
02080511061857490	26/05/2006	01820963000618574900	27/08/2007	197.406,00	100	196.587,45	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3245	377	211	18038	6
02080511061857560	26/05/2006	01820963000618575600	10/08/2007	217.000,00	100	215.092,19	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1034	403	188	20570	5
02080511061857660	26/05/2006	01820963000618576500	30/07/2007	150.000,00	100	149.230,74	5,600	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2294	1537	169	58519	9
02080511061857690	26/05/2006	01820963000618576900	21/08/2007	50.000,00	100	79.836,64	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	164	164	170	19382	4
02080511061857850	26/05/2006	01820963000618578500	27/07/2007	58.709,77	100	57.878,77	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1756	849	75	35328	6
02080511061857860	26/05/2006	01820963000618578600	21/12/2007	275.000,00	100	274.237,37	5,139	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2492	439	205	07237	3
02080511061857990	26/05/2006	01820963000618579900	25/07/2007	213.000,00	100	211.735,13	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2957	424	192	13967	5
02080511061858220	26/05/2006	01820963000618582200	21/08/2007	98.021,57	100	94.153,67	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1023	486	111	25564	3
02080511061858470	26/05/2006	01820963000618584700	25/07/2007	137.000,00	100	136.215,05	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2197	26	41	2137	0
02080511061858740	26/05/2006	01820963000618587400	03/08/2007	143.122,81	100	142.609,90	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2745	368	91	1856	5
02080511061858920	26/05/2006	01820963000618589200	17/08/2007	145.600,00	100	144.222,53	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1710	848	29	41064	4
02080511061859040	26/05/2006	01820963000618590400	25/07/2007	138.000,00	100	137.456,42	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2197	26	29	2134	0
02080511061859070	26/05/2006	01820963000618590700	02/08/2007	113.000,00	100	111.564,10	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	291	19,00	1428	17	44	1011	4
02080511061859200	26/05/2006	01820963000618592000	27/07/2007	74.700,00	100	73.860,17	5,570	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1094	148	177	21719	5
02080511061859670	26/05/2006	01820963000618596700	09/08/2007	147.241,82	100	145.806,23	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1291	428	198	26486	7
02080511061859850	26/05/2006	01820963000618598500	27/07/2007	118.400,00	100	118.751,47	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1137	969	91	99265	0
02080511061858850																1138	964	113	99390	5
02080511061860150	26/05/2006	01820963000618602100	31/07/2007	104.800,00	100	104.550,66	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2023	182	19,00	1	1	1	1	0
02080511061860260	26/05/2006	01820963000618602200	25/07/2007	140.000,00	100	139.884,38	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2573	867	157	40220	5
02080511061860600	26/05/2006	01820963000618606000	19/07/2007	117.000,00	100	116.334,71	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	544	90	203	7626	11
02080511061860760	26/05/2006	01820963000618607600	20/07/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1960	295	204	14016	0
02080511061860760																1963	295	64	13922	4
02080511061860760																1960	295	204	14014	0
02080511061860950	26/05/2006	01820963000618609500	31/07/2007	114.000,00	100	112.290,12	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1	167	154	12444	3
02080511061861100	26/05/2006	01820963000618611100	25/07/2007	134.400,00	100	130.943,86	5,023	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2014	1242	5	61864	1
02080511061861600	26/05/2006	01820963000618616000	31/07/2007	137.600,00	100	138.132,14	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	1	0
02080511061861700	26/05/2006	01820963000618617000	05/08/2007	229.540,00	100	229.540,00	5,650	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	3830	20	45	1651	6
02080511061861700	26/05/2006	01820963000618617000	31/07/2007	263.000,00	100	261.536,67	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2092	335	100	12632	6
02080511061861400	26/05/2006	01820963000618614000	23/07/2007	140.000,00	100	138.500,25	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2060	178	117	13384	0
02080511061861520	26/05/2006	01820963000618615200	07/09/2007	182.065,81	100	180.845,18	5,697	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2410	275	214	18695	0
02080511061861810	26/05/2006	01820963000618618100	30/07/2007	106.500,00	100	103.051,71	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3232	2805	127	6373	11
02080511061861830	26/05/2006	01820963000618618300	06/09/2007	243.000,00	100	241.936,47	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1451	1013	139	13026	6
02080511061861980	26/05/2006	01820963000618619800	21/08/2007	291.000,00	100	286.940,96	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1358	531	86	20675	5
02080511061862030	26/05/2006	01820963000618620300	25/07/2007	255.000,00	100	254.540,44	5,443	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3317	142	87	1374	0
02080511061862030																3358	25	75	1322	0
02080511061862060	26/05/2006	01820963000618626060	31/07/2007	153.485,22	100	152.664,30	5,540	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1859	1258	166	78505	3
02080511061862060																1859	1258	223	78491	0
02080511061862100	26/05/2006	01820963000618621000	18/07/2007	123.719,91	100	123.195,57	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2555	628	66	53575	5
02080511061862110	26/05/2006	01820963000618621100	30/07/2007	135.400,00	100	133.351,37	5,190	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1067	286	153	17846	0
02080511061862190	26/05/2006	01820963000618621900	27/07/2007	175.000,00	100	174.112,56	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2275	713	149	47205	0
02080511061862190																2275	713	150	47184	0
02080511061862190																2275	713	162	47248	4
02080511061862250	26/05/2006	01820963000618622500	25/07/2007	90.000,00	100	88.121,20	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	3888	562	35	46892	0
02080511061862310	26/05/2006	01820963000618623100	09/08/2007	311.000,00	100	309.332,43	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1019	375	139	27185	5
02080511061862390	26/05/2006	01820963000618623900	07/08/2007	285.590,00	100	284.632,69	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3417	278	168	15564	2
02080511061862650	26/05/2006	01820963000618626500	25/08/2007	169.312,72	100	168.651,80	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2459	418	27	15909	8
02080511061862910	26/05/2006	01820963000618629100	25/07/2007	153.000,00	100	152.366,79	5,340	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1417	106	167	9113	0
02080511061863010	25/05/2006	01820963000618630100	10/08/2007	148.000,00	100	114.272,73	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1180	316	1374	25655	3
02080511061863060	26/05/2006	01820963000618630600	30/07/2007	204.000,00	100	202.154,52	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1927	1131	183	31326	0
02080511061863200	26/05/2006	01820963000618632300	25/07/2007	141.013,94	100	140.447,05	5,350	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1234	354	48	10624	5
02080511061863230																1372	402	17	20616	0
02080511061863230																1371	461	107	20562	0
02080511061863320	26/05/2006	01820963000618633200	02/08/2007	139.000,00	100	138.254,69	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1764	267	62	19578	4
02080511061863930	26/05/2006	01820963000618639300	30/07/2007	330.000,00	100	328.191,65	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3296	995	77	40156	0
02080511061863300																3259	995	74	39969	0
02080511061863330																3116	850	143	40482	7
02080511061863360	26/05/2006	01820963000618633600	26/07/2007	212.000,00	100	212.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1349	221	49	13563	4
02080511061863610	26/05/2006	01820963000618636100	31/07/2007	170.000,00	100	169.545,84	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2154	471	121	23350	0
02080511061863610																2154	471	170	23274	6
02080511061863700	26/05/2006	01820963000618637000	27/07/2007	219.969,00	100	219.369,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3772	1550	112	29977	10
02080511061863760	26/05/2006	01820963000618637600	25/07/2007	123.000,00	100	111.650,94	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2061	178	41	13453	0
02080511061863840	26/05/2006	01820963000618638400	30/07/2007	90.000,00	100	89.958,68	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1087	286	153	17848	0
02080511061863850	26/05/2006	01820963000618638500	01/10/2007	206.200,00	100	207.369,24	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1374	730	160	10470	21
02080511061864010	26/05/2006	01820963000618640100	07/08/2007	150.000,00	100	149.480,45	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1689	366	165	1655	8
02080511061864070	26/05/2006	01820963000618640700	07/08/2007	124.793,00	100	124.043,21	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2044	438	19,00	1673	151	164	1142	5
02080511061864420	26/05/2006	01820963000618644200	27/07/2007	332.000,00	100	326.908,73	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2748	380	171	18612	0
02080511061864430	26/05/2006	01820963000618644300	02/08/2007	218.000,00	100	217.150,86	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2428	68	25	4440	5
02080511061864560	26/05/2006	01820963000618645600	20/07/2007	79.650,22	100	77.610,89	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2642	1081	63	61296	4
02080511061864490	26/05/2006	01820963000618644900	24/07/2007	264.000,00	100	264.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2706	240	8	19272	5
02080511061864560	26/05/2006	01820963000618645600	30/07/2007	154.820,82	100	153.901,45	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1248	348	31	13090	5
02080511061864590	26/05/2006	01820963000618645900	27/07/2007	152.411,19	100	149.299,13	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4084	52	137	4396	5
02080511061864690	26/05/2006	01820963000618646900	26/07/2007	129.459,40	100	128.586,25	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2915	115	206	5389	7
02080511061864770	26/05/2006	01820963000618647700	27/07/2007	150.000,00	100	149.395,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2228	422	178	8038	14
02080511061864870	26/05/2006	01820963000618648700	24/08/2007	118.000,00	100	118.982,46	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2033	300	19,00	2081	699	49	52039	5
02080511061865150	26/05/2006	01820963000618651500	30/07/2007	160.000,00	100	158.693,23	5,380	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1847	1256	140	27054	5
02080511061865930	26/05/2006	01820963000618659300	30/07/2007	152.500,00	100	150.835,38	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1523	1040	31	13815	14
02080511061865890	26/05/2006	01820963000618658900	27/07/2007	278.408,60	100	276.780,47	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2834	484	30	43519	0
02080511061865960	26/05/2006	01820963000618659600	30/07/2007	85.000,00	100	83.571,25	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1067	286	153	17848	0
02080511061866300	26/05/2006	01820963000618663000	26/07/2007	122.000,00	100	121.059,77	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1934	990	153	54027	5
02080511061866600	25/05/2006	01820963000618666000	31/07/2007	165.126,00	100	164.145,40	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2650	340	1	27463	0
02080511061866850	26/05/2006	01820963000618668500	30/07/2007	180.600,00	100	180.600,00	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1557	70	197	5223	0
02080511061867120	26/05/2006	01820963000618671200	11/08/2007	153.000,00	100	151.997,56	5,097	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1522	462	51	27711	0
02080511061867120																1520	460	74	27569	5
02080511061867270	26/05/2006	01820963000618672700	30/07/2007	90.000,00	100	88.707,44	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1367	462	149	27163	4
02080511061867310	26/05/2006	01820963000618673100	24/07/2007	150.000,00	100	148.808,21	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2067	645	30	53803	0
02080511061867310																1912	190	151	55847	8
02080511061867330	26/05/2006	01820963000618673300	19/07/2007	273.489,89	100	271.449,21	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2441	556	52	42916	0
02080511061867330																2443	558	165	43310	4
02080511061867350	26/05/2006	01820963000618673500	31/07/2007	182.000,00	100	180.197,41	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2026	893	134	32196	5
02080511061867390	26/05/2006	01820963000618673900	27/07/2007	78.000,00	100	77.296,52	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1547	109	33	5795	6
02080511061867430	25/05/2006	01820963000618674300	25/07/2007	112.225,63	100	111.321,87	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2035	326	19,00	1442	823	260	36141	11
02080511061867430																815	317	47	35743	0
02080511061867749	26/05/2006	01820963000618677490	27/07/2007	231.000,00	100	229.529,24	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1747	11	22	362	11
02080511061867810	26/05/2006	01820963000618678100	25/07/2007	191.400,00	100	191.400,00	5,390	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/06/2047	470	19,00	3962	1134	141	3642	15
02080511061867860	26/05/2006	01820963000618678600	31/07/2007	383.000,00	100	381.122,59	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3126	952	12	56884	6
02080511061867870	26/05/2006	01820963000618678700	02/08/2007	157.000,00	100	155.464,98	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1745	502	32	29287	4
02080511061867900	26/05/2006	01820963000618679000	03/08/2007	161.336,94	100	160.486,52	5,947	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	131	131	205	9817	0
02080511061867950	26/05/2006	01820963000618679500	20/07/2007	166.215,25	100	164.302,01	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1550	734	159	22358	0
02080511061868020	26/05/2006	01820963000618680200	31/07/2007	114.500,00	100	111.956,82	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	3048	427	192	23042	1
02080511061868160	26/05/2006	01820963000618681600	30/07/2007	175.000,00	100	174.275,55	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	440	1023	138	30764	0
02080511061868360	26/05/2006	01820963000618683600	01/10/2007	477.500,00	100	452.468,96	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2002	293	19,00	1357	474	184	49401	5
02080511061868450	26/05/2006	01820963000618684500	07/08/2007	160.000,00	100	159.390,65	5,697	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2811	772	218	39499	5
02080511061868580	26/05/2006	01820963000618685800	17/08/2007	233.000,00	100	230.681,17	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	479	479	44	32085	4
02080511061868660	26/05/2006	01820963000618686600	31/07/2007	365.327,58	100	364.750,58	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2241	750	46	42180	5
02080511061868750	26/05/2006	01820963000618687500	31/07/2007	150.000,00	100	149.177,58	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	906	34	181	3435	0
02080511061868750																906	34	148	3417	0
02080511061868810	25/05/2006	01820963000618688100	30/07/2007	70.000,00	100	67.828,85	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	2550	1361	191	37659	6
02080511061868940	26/05/2006	01820963000618689400	31/07/2007	172.000,00	100	172.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2562	1664	45	59627	7
02080511061869420	26/05/2006	01820963000618694200	31/07/2007	187.000,00	100	183.699,53	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1865	470	186	27750	8
02080511061869530	26/05/2006	01820963000618695300	27/07/2007	299.999,00	100	298.191,40	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	821	75	74	3843	6
02080511061869550	26/05/2006	01820963000618695500	01/08/2007	113.400,00	100	112.987,41	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2443	617	53	25278	3
02080511061869690	26/05/2006	01820963000618696900	09/07/2007	205.000,00	100	204.220,71	5,690	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3322	100	188	1829	11
02080511061869730	26/05/2006	01820963000618697300	31/07/2007	257.253,00	100	255.207,43	5,180	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	4211	150	71	12176	0
02080511061869810	26/05/2006	01820963000618698100	25/07/2007	44.455,00	100	43.655,92	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	715	715	48	23014	5
02080511061870020	26/05/2006	01820963000618700200	31/07/2007	112.448,45	100	111.259,19	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2574	1457	55	18022	5
02080511061870170	26/05/2006	01820963000618701700	03/08/2007	182.000,00	100	178.600,58	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	711	131	102	29609	7
02080511061870180	25/05/2006	01820963000618701800	24/08/2007	172.000,00	100	170.762,87	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1391	292	30	33459	0
02080511061870250	26/05/2006	01820963000618702500	31/07/2007	75.211,41	100	75.412,77	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3362	578	1	27778	0

223

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	HIPO REF.	MARGEN S/HIPO	PER. REVI.	SIST. AMORTIZ.	FECHA DE VTO. PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. MISC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061804000	26/05/2008	01820963000618704000	30/06/2007	360.000,00	100	353.754,40	4,987	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	289	19,00	1925	1325	89	21465	5
02080511061804300	26/05/2008	01820963000618704300	07/09/2007	132.400,00	100	132.041,75	4,987	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	289	19,00	1925	1325	89	21465	5
02080511061870100	26/05/2008	01820963000618706100	18/09/2007	96.000,00	100	95.348,81	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	411	19,00	1653	620	155	18743	9
02080511061870400	26/05/2008	01820963000618706400	18/09/2007	150.000,00	100	158.501,73	8,307	FMES	EUIA	1,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	2423	1495	155	85000	9
02080511061870800	26/05/2008	01820963000618708400	19/09/2007	170.000,00	100	172.474,52	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	472	19,00	5099	61	31	3359	4
02080511061870900	26/05/2008	01820963000618709600	18/09/2007	120.000,00	100	123.777,20	5,197	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	351	19,00	1728	792	85	63088	5
02080511061870990	26/05/2008	01820963000618709900	03/09/2007	160.000,00	100	164.902,96	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1977	433	180	11311	13
02080511061871060	26/05/2008	01820963000618710600	01/08/2007	165.000,00	100	164.000,17	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1429	223	198	16861	7
02080511061871200	26/05/2008	01820963000618712000	25/07/2007	265.000,00	100	265.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2743	249	135	5886	10
02080511061871300	26/05/2008	01820963000618713600	16/09/2007	200.000,00	100	197.073,11	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2041	279	19,00	2521	71	5	4667	2
02080511061871400	26/05/2008	01820963000618714200	14/08/2007	240.000,00	100	239.902,84	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	4068	375	19	5600	7
02080511061871500	26/05/2008	01820963000618715700	30/07/2007	240.000,00	100	155.861,64	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	480	480	48	34075	4
02080511061871700	26/05/2008	01820963000618717100	26/07/2007	158.848,04	100											1	480	1	34029	0
02080511061871710																				
02080511061871730	26/05/2008	01820963000618717300	14/08/2007	75.600,00	100	75.228,59	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	195	195	36	15162	4
02080511061871740	26/05/2008	01820963000618717400	02/08/2007	155.000,00	100	151.993,05	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1374	589	61	20422	1
02080511061871700	26/05/2008	01820963000618717700	02/08/2007	81.534,86	100	79.950,68	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2020	148	19,00	1775	361	181	18329	0
02080511061871890	26/05/2008	01820963000618718900	21/09/2007	201.976,00	100	201.104,57	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1635	1099	33	66705	3
02080511061872000	26/05/2008	01820963000618720000	06/09/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2834	572	113	8479	5
02080511061872030	26/05/2008	01820963000618720300	24/07/2007													2625	481	206	8384	0
02080511061872040																				
02080511061872100	26/05/2008	01820963000618721800	31/07/2007	181.787,00	100	181.091,56	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3454	483	155	21891	3
02080511061872230	26/05/2008	01820963000618722300	20/07/2007	188.000,00	100	187.269,39	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3619	378	212	10172	8
02080511061872300	26/05/2008	01820963000618723000	26/07/2007	180.000,00	100	179.297,66	5,390	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	1596	486	18	43452	4
02080511061872400	26/05/2008	01820963000618724000	26/07/2007	195.858,58	100	195.096,12	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2494	855	139	21757	6
02080511061872800	26/05/2008	01820963000618722800	23/07/2007	224.000,00	100	222.049,09	4,990	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	1383	23	55	1666	0
02080511061872570	26/05/2008	01820963000618725700	27/07/2007	139.179,07	100	137.533,76	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	1491	1078	91	29658	3
02080511061872900	26/05/2008	01820963000618729800	20/09/2007	120.775,83	100	119.612,04	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2491	1078	78	29850	3
02080511061873250	26/05/2008	01820963000618732500	02/08/2007	165.685,92	100	163.686,32	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1692	482	73	27212	5
02080511061873320	26/05/2008	01820963000618733200	10/08/2007	179.000,00	100	159.824,85	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2618	189	130	8344	2
02080511061873470	26/05/2008	01820963000618734700	14/08/2007	84.000,00	100	83.298,12	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3196	2453	25	17777	9
02080511061873550	26/05/2008	01820963000618735500	05/11/2007	285.000,00	100	283.994,75	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1125	774	145	10152	0
02080511061873690	26/05/2008	01820963000618736900	24/07/2007	197.000,00	100	194.395,45	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	1797	637	150	22146	12
02080511061873720	26/05/2008	01820963000618737200	24/07/2007	119.972,89	100	119.527,12	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	1838	458	194	40655	5
02080511061873750	26/05/2008	01820963000618737500	26/07/2007	256.000,00	100	254.627,35	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2086	258	218	10434	6
02080511061873920	26/05/2008	01820963000618739200	09/08/2007													2085	257	97	10348	0
02080511061873930																				
02080511061874050	26/05/2008	01820963000618740500	20/07/2007	142.921,29	100	142.294,33	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	675	189	129	10908	15
02080511061874060	26/05/2008	01820963000618740600	26/07/2007	195.000,00	100	193.842,02	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1106	709	201	43869	9
02080511061874080																1102	705	158	43933	0
02080511061874240	26/05/2008	01820963000618742400	23/07/2007	201.000,00	100	199.400,88	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2488	124	67	9028	0
02080511061874250																2488	124	67	17806	4
02080511061874440	26/05/2008	01820963000618744400	06/08/2007	116.000,00	100	114.934,70	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2032	281	19,00	529	126	48	1365	6
02080511061874500	26/05/2008	01820963000618745500	27/09/2007	369.450,12	100	366.386,82	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	2326	619	220	1340	7
02080511061874590	26/05/2008	01820963000618745900	02/08/2007	58.000,00	100	57.444,90	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1052	134	189	7396	5
02080511061874700	26/05/2008	01820963000618747000	31/07/2007	180.000,00	100	178.150,86	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1942	798	101	25459	0
02080511061874720	26/05/2008	01820963000618747200	09/08/2007	177.394,00	100	175.760,81	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	688	302	123	9044	0
02080511061874740	26/05/2008	01820963000618747400	25/07/2007	180.000,00	100	178.997,52	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2488	123	115	8969	3
02080511061874750	26/05/2008	01820963000618747400	25/07/2007													2483	123	115	8968	3
02080511061874760																				
02080511061874840	26/05/2008	01820963000618748500	10/08/2007	110.000,00	100	109.264,96	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2078	676	8	25566	3
02080511061875100	26/05/2008	01820963000618750100	24/08/2007	96.000,00	100	94.226,79	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1419	979	76	20221	0
02080511061875400	26/05/2008	01820963000618754400	24/07/2007	121.980,00	100	121.279,29	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1257	367	202	16954	6
02080511061875470	26/05/2008	01820963000618754700	09/08/2007	126.000,00	100	110.171,33	5,497	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2020	147	19,00	1733	151	122	5154	5
02080511061875700	26/05/2008	01820963000618757600	25/08/2007	323.000,00	100	321.644,41	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/08/2042	412	19,00	2372	679	114	37361	0
02080511061875720																2794	1101	85	37337	9
02080511061875760	26/05/2008	01820963000618758000	25/07/2007	92.100,00	100	90.153,65	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1203	558	142	15102	8
02080511061875800	26/05/2008	01820963000618758200	24/08/2007	377.005,57	100	373.132,21	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2031	279	19,00	5372	63	91	10119	0
02080511061875820																3564	77	61	10093	0
02080511061875830																				
02080511061875840	26/05/2008	01820963000618761100	25/07/2007	57.733,22	100	56.537,93	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1407	120	12	10785	2
02080511061876300	26/05/2008	01820963000618763900	23/07/2007	52.280,00	100	51.995,57	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2297	777	106	27578	9
02080511061876420	26/05/2008	01820963000618764200	27/07/2007	340.000,00	100	335.664,33	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2376	593	82	25674	3
02080511061876490	26/05/2008	01820963000618764900	31/07/2007	144.000,00	100	143.247,11	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1065	1064	94	47817	6
02080511061876500	26/05/2008	01820963000618765000	05/08/2007	120.900,00	100	120.277,27	5,587	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	471	19,00	1087	398	153	17548	0
02080511061876550	26/05/2008	01820963000618765500	31/07/2007	210.000,00	100	209.186,47	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2732	684	206	35784	3
02080511061876590	26/05/2008	01820963000618765900	24/07/2007	109.000,00	100	107.458,82	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3838	562	29	46589	0
02080511061876720	26/05/2008	01820963000618767200	10/08/2007	37.000,00	100	36.637,20	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2032	290	19,00	535	58	155	7992	5
02080511061876790	26/05/2008	01820963000618767900	30/07/2007	296.815,00	100	291.678,33	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1734	118	34	6967	0
02080511061876840	26/05/2008	01820963000618768400	07/08/2007	166.490,00	100	163.366,98	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2027	231	19,00	2012	1240	25	21650	1
02080511061876550	26/05/2008	01820963000618765500	08/08/2007	150.000,00	100	148.900,63	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1265	555	99	3292	11
02080511061876960	26/05/2008	01820963000618769600	08/08/2007	95.000,00	100	93.944,16	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	1	0
02080511061876990	26/05/2008	01820963000618770900	25/07/2007	210.667,44	100	209.072,22	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3005	877	84	61945	3
02080511061877250	26/05/2008	01820963000618772500	20/08/2007	175.000,00	100	174.353,80	5,396	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	5937	299	137	18479	0
02080511061877400	26/05/2008	01820963000618774000	06/08/2007	135.000,00	100	134.516,32	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3047	645	44	19430	13
02080511061877480	26/05/2008	01820963000618774800	27/07/2007	116.491,60	100	115.974,56	6,590	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1123	437	60	11749	10
02080511061877750	26/05/2008	01820963000618777500	31/07/2007													1218	461	19	26947	0
02080511061877760	26/05/2008	01820963000618777500	30/07/2007	148.221,00	100	147.343,60	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2049	388	19,00	806	112	13	5458	6
02080511061877990	26/05/2008	01820963000618779900	24/08/2007	72.654,59	100	72.208,45	5,097	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	3063	78	57	2582	5
02080511061878030	26/05/2008	01820963000618780300	03/08/2007	241.322,00	100	240.215,79	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	742	208	111	24345	5
02080511061878060	26/05/2008	01820963000618781500	25/07/2007	120.000,00	100	106.236,37	5,940	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2034	318	19,00	3200	367	169	19353	5
02080511061878150	26/05/2008	01820963000618781500	29/11/2007	145.600,00	100	143.261,12	5,293	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	13/12/2047	474	19,00	1785	428	115	40270	1
02080511061878230	26/05/2008	01820963000618782300	09/08/2007	155.000,00	100	153.964,81	5,497	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1878	716	102	35159	0
02080511061878370	26/05/2008	01820963000618783700	31/07/2007	110.000,00	100	105.248,68	5,050	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2022	179	19,00	111	111	111	111	0
02080511061878490	26/05/2008	01820963000618784800	31/07/2007	253.960,23	100	252.452,13	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2206	140	87	9688	5
02080511061878790	26/05/2008	01820963000618787900	30/08/2007													2206	140	148	9927	0
02080511061878980	26/05/2008	01820963000618788000	31/07/2007	148.900,50	100	145.857,82	5,547	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	583	102	71	12527	4
02080511061878990	26/05/2008	01820963000618788200	27/07/2007	120.000,00	100	118.156,89	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1087	280	153	17848	0
02080511061878480	26/05/2008	01820963000618788400	31/07/2007	260.000,00	100	260.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2764	770	9	37054	4
02080511061878970	26/05/2008	01820963000618789700	31/07/2007	84.000,00	100	82.191,50	5,340	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	916	804	9	73126	3
02080511061878990	26/05/2008	01820963000618789900	01/08/2007	263.830,00	100	262.109,55	5,190	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	31/07/2032	290	19,00	965	44	17	3659	5
02080511061879030	26/05/2008	01820963000618790300	30/07/2007	50.289,14	100	50.289,14	5,700	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2050	830	81	3961	9
02080511061879370	26/05/2008	01820963000618793700	30/07/2007	174.000,00	100	172.166,58	5,340	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1765	545	61	22264	3
02080511061879410	26/05/2008	01820963000618794100	27/07/2007	178.000,00	100	174.968,58	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1539	1539	193	79150	0
02080511061879790	26/05/2008	01820963000618795700	17/07/2007	200.250,00	100	199.578,58	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1556	1556	25	79306	0
02080511061879800	26/05/2008	01820963000618798000	30/07/2007	182.699,01	100	180.971,84	5,380	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2660	440	91	15305	13
02080511061879810	26/05/2008	01820963000618798400	20/08/2007	140.000,00	100	138.518,86	5,529	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2028	244	19,00	813	34	12	45717	9
02080511061879830	26/05/2008	01820963000618798500	20/08/2007													875	876	206	46713	0
02080511061879850	26/05/2008	01820963000618798900	31/07/2007	208.000,00	100	206.924,82	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1961	796	139	43918	4
02080511061879940	26/05/2008	01820963000618800100	25/07/2007	150.000,00	100	149.109,25	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3046	427	106	23905	9
02080511061880090	26/05/2008	01820963000618800500	30/07/2007	150.000,00	100	149.163,37	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2447	726	104	7588	9
02080511061880190	26/05/2008	01820963000618801900	19/07/2007	184.000,00	100	182.089,46	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	15	150	250	50100425	0
02080511061880290	26/05/2008	01820963000618802900	09/08/2007	221.165,50	100	219.999,42	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	471	19,00	2106	145	26	6744	6
02080511061880390	26/05/2008	01820963000618803900	19/07/2007	222.000,00	100	220.424,41	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1805	405	152	19353	9
02080511061880490	26/05/2008	01820963000618804400	21/08/2007	184.800,00	100	184.374,98	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	5809	191	142	10542	9
02080511061880740	26/05/2008	01820963000618807200	30/07/2007	380.000,00	100	375.740,38	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	573	486	63	29211	5
02080511061880790	26/05/2008	01820963000618807900	19/08/2007	185.000,00	100	185.309,75	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3662	297	21	9657	2
02080511061880920	26/05/2008	01820963000618809200	24/07/2007	150.400,00	100	147.149,91	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1724	55	176	5416	0
02080511061881060	26/05/2008	01820963000618810600	13/11/2007	155.000,00	100	155.118,09	5,375	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1551	172	141	9845	1
02080511061881330	26/05/2008	01820963000618813300	19/07/2007	237.000,00	100	235.673,25	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2405	315	79	26189	0
02080511061881380	26/05/2008	01820963000618813800	19/07/2007	388.000,00	100	379.019,60	5,599	MENS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/05/2027	229	19,00	2999	1245	127	55058	18
02080511061881590	26/05/2008	01820963000618815900	29/08/2007	124.169,32	100	123.069,81	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	1321	333	33	20483	10
02080511061881550	26/05/2008	01820963000618815500	06/08/2007	250.000,00	100	249.096,94	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1811	88	84	4705	3
02080511061881800	26/05/2008	01820963000618818000	02/08/2007	210.554,00	100	208.652,78	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1530	1081	81	36751	0
02080511061881810	26/05/2008	01820963000618818400	30/07/2007													1706	1259	185	36811	8
02080511061881840	26/05/2008	01820963000618820200	24/07/2007	110.000,00	100	109.567,84	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2492	295	87	24059	4
02080511061882020	26/05/2008	01820963000618820300	25/07/2007	138.000,00	100	138.000,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	326	19,00	1921	73	81	1374	15
02080511061882030	26/05/2008	01820963000618822300	21/08/2007	193.931,60	100	193.931,60	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1489	1458	20	30383	6
02080511061882300	26/05/2008	01820963000618824300	21/08/2007	99.360,00	100	98.847,40	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	970	118	183	11817	1
02080511061882620	26/05/2008	01820963000618826200	27/12/2007	135.000,00	100	134.198,51	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2591	55	209	3539	0
02080511061882690	26/05/2008	01820963000618826900	26/07/2007	337.500,00	100	335.557,29	5,040	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2294	1936	214	147	24
02080511061882810	26/05/2008	01820963000618828100	30/07/2007	151.000,00	100	150.436,96	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3942	465	59	19718	11
02080511061882880	26/05/2008	01820963000618828800	07/08/2007	150.000,00	100	144.917,40	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3785	1087	181	67331	1
02080511061882890	26/05/2008	01820963000618828900	31/07/2007	204.000,00	100	204.000,00	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1600	1085	19	43450	0
02080511061883290	26/05/2008	01820963000618830500	30/07/2007	110.000,00	100	108.354,92	5,170	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2328	41	21	2959	5
02080511061883320	26/05/2008	01820963000618832200	23/07/2007	250.800,00	100	249.527,98	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1556	418	104	19732	7
02080511061883480	26/05/2008	01820963000618834800	15/08/2007													1339	243	45	19611	0
02080511061883490																				
02080511061883590	26/05/2008	01820963000618835800	11/10/2007	131.200,00	100	129.934,75	5,366	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/10/2032	290	19,00	1644	644	205	33988	1
02080

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061884600	26/05/2006	01820963000618841500	17/10/2007	135.174,71	100	134.645,62	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	470	19,00	2442	522	1	51231	4
02080511061884300	26/05/2006	01820963000618843800	19/06/2007	150.000,00	100	149.247,36	5,297	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/06/2047	471	19,00	462	211	139	19485	5
02080511061884500	26/05/2006	01820963000618845100	26/07/2007	342.000,00	100	328.645,39	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	290	19,00	1962	191	175	4990	7
02080511061884400	26/05/2006	01820963000618844400	20/06/2007	167.000,00	100	166.118,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/06/2047	471	19,00	1882	628	38	51009	5
02080511061884600	26/05/2006	01820963000618846000	27/07/2007	211.200,00	100	209.641,70	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	834	834	167	29628	0
02080511061884700	26/05/2006	01820963000618847100	20/07/2007	153.000,00	100	147.968,70	5,540	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	578	576	103	31151	0
02080511061884700	26/05/2006	01820963000618847700	29/10/2007	61.500,00	100	61.096,71	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	383	19,00	968	104	59	1603	20
02080511061884800	26/05/2006	01820963000618848400	15/08/2007	68.000,00	100	67.705,69	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1851	1310	205	14792	8
02080511061885000	26/05/2006	01820963000618850000	22/08/2007	130.000,00	100	130.000,00	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2045	456	19,00	581	134	62	3652	0
02080511061885000	26/05/2006	01820963000618850600	24/08/2007	220.000,00	100	218.327,86	5,507	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	292	19,00	1488	1488	54	70588	6
02080511061885100	26/05/2006	01820963000618851200	30/07/2007	199.000,00	100	196.824,20	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1710	1710	173	34558	6
02080511061885200	26/05/2006	01820963000618852900	27/07/2007	220.581,84	100	219.692,67	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2045	462	19,00	4222	585	63	48148	5
02080511061885800	26/05/2006	01820963000618856600	26/07/2007	168.000,00	100	167.297,01	5,080	MENS	EUIA	0,480	SEME	FRCV	30/07/2047	470	19,00	1781	1440	179	51065	6
02080511061885900	26/05/2006	01820963000618858400	24/07/2007	228.000,00	100	226.673,23	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1625	906	183	36868	11
02080511061885900	26/05/2006	01820963000618859600	19/07/2007	126.000,00	100	124.675,21	5,080	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	85	83	202	46207	1
02080511061886000	26/05/2006	01820963000618860900	23/07/2007	19.974,84	100	19.750,30	5,080	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/07/2027	350	19,00	209	209	162	12593	4
02080511061886200	26/05/2006	01820963000618862000	30/07/2007	154.491,00	100	153.849,91	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2009	609	79	60428	4
02080511061886230	26/05/2006	01820963000618862300	01/08/2007	170.000,00	100	167.736,53	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	391	19,00	1523	509	54	32854	0
02080511061886470	26/05/2006	01820963000618864700	30/07/2007	219.000,00	100	218.000,00	6,003	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1565	439	155	8334	7
02080511061886700	26/05/2006	01820963000618867000	26/07/2007	180.100,00	100	177.337,20	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1260	100	109	8453	3
02080511061886150	26/05/2006	01820963000618868100	19/08/2007	71.000,00	100	69.636,20	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1368	154	77	11203	5
02080511061887000	26/05/2006	01820963000618870000	01/08/2007	276.500,00	100	262.096,69	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2017	111	19,00	2106	1310	68	69712	5
02080511061887020	26/05/2006	01820963000618870200	08/08/2007	248.000,00	100	245.100,36	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1027	294	217	19492	0
02080511061887020																1827	668	32	19520	11
02080511061887200	26/05/2006	01820963000618872000	08/08/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1471	445	169	33212	5
02080511061887300	26/05/2006	01820963000618873600	09/08/2007	277.000,00	100	275.627,43	5,477	FMES	EUIA	0,830	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1165	14	63	1922	6
02080511061887300	26/05/2006	01820963000618873800	27/07/2007	210.000,00	100	208.730,35	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1957	806	38	36088	5
02080511061887500	26/05/2006	01820963000618875100	30/07/2007	225.000,00	100	223.693,65	5,060	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2556	379	54	27416	8
02080511061887500	26/05/2006	01820963000618875800	26/06/2007	229.554,46	100	223.854,49	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2072	168	80	10678	4
02080511061887610	26/05/2006	01820963000618876100	25/07/2007	183.630,00	100	182.804,67	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1722	123	23	18755	3
02080511061887610																1722	123	141	18449	0
02080511061887680	26/05/2006	01820963000618876800	30/07/2007	62.118,91	100	61.749,28	5,100	FMES	EUIA	0,519	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1497	670	105	43996	8
02080511061887690	26/05/2006	01820963000618876900	30/07/2007	64.099,34	100	63.718,71	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1744	712	56	30780	9
02080511061887630	26/05/2006	01820963000618878300	09/08/2007	42.800,00	100	42.412,32	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1629	106	99	19314	2
02080511061888100	26/05/2006	01820963000618881300	13/08/2007	165.000,00	100	163.495,50	5,587	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2147	1161	51	5639	8
02080511061888560	26/05/2006	01820963000618883800	25/07/2007	199.200,00	100	197.870,86	5,475	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/07/2047	353	19,00	1828	174	141	9777	1
02080511061888500	26/05/2006	01820963000618885800	07/08/2007	189.975,00	100	187.334,19	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2175	701	28	37489	8
02080511061888100	26/05/2006	01820963000618886100	02/08/2007	123.000,00	100	122.399,36	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	446	19,00	1574	389	31	29467	1
02080511061888200	26/05/2006	01820963000618886200	10/08/2007	238.000,00	100	236.736,72	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2855	132	201	4938	6
02080511061888300	26/05/2006	01820963000618888300	07/08/2007	155.000,00	100	154.482,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3408	913	99	4518	16
02080511061888100	26/05/2006	01820963000618888100	27/07/2007	201.900,00	100	200.982,36	5,800	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3013	222	206	5155	10
02080511061888500	26/05/2006	01820963000618888600	24/07/2007	255.500,00	100	254.007,81	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	4123	4123	88	9830	15
02080511061889020	26/05/2006	01820963000618890400	06/08/2007	156.263,00	100	155.635,14	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1250	1250	1545	55541	5
02080511061889060	26/05/2006	01820963000618890800	20/07/2007	181.500,00	100	180.748,01	4,990	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1099	493	75	33928	6
02080511061889060																1384	537	102	41555	6
02080511061889100	26/05/2006	01820963000618891000	26/07/2007	241.595,44	100	239.721,57	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1289	455	30	39965	9
02080511061889100																4490	374	216	4186	0
02080511061889100	26/05/2006	01820963000618891100	31/07/2007	185.750,05	100	184.442,46	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2057	350	19,00	4490	374	217	3434	11
02080511061889100																2636	686	67	65302	0
02080511061889700	26/05/2006	01820963000618891700	26/07/2007	149.400,00	100	197.503,46	5,253	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	2788	851	46	65522	8
02080511061889900	26/05/2006	01820963000618891900	23/07/2007	220.500,00	100	219.220,64	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1 3217	1 755	1 122	1 29285	0 4
02080511061889600	26/05/2006	01820963000618892600	24/07/2007	300.725,00	100	300.725,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1349	574	21	85588	6
02080511061889300	26/05/2006	01820963000618893100	24/08/2007	58.914,29	100	58.626,55	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	178	177	176	8703	5
02080511061890100	26/05/2006	01820963000618901100	31/07/2007	191.234,66	100	190.169,58	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1486	300	179	5981	8
02080511061890300	26/05/2006	01820963000618903300	31/07/2007	115.333,00	100	112.817,60	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00	2157	350	75	12011	7
02080511061890400	26/05/2006	01820963000618904200	04/09/2007	396.000,00	100	394.374,72	5,050	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2004	130	61	5132	2
02080511061890600	26/05/2006	01820963000618908600	01/08/2007	105.000,00	100	102.623,26	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1851	219	101	13107	6
02080511061890600																1647	216	21	18921	0
02080511061891000	26/05/2006	01820963000618909700	01/08/2007	150.000,00	100	149.264,82	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1595	332	148	14296	5
02080511061891010	26/05/2006	01820963000618910100	27/07/2007	155.000,00	100	154.081,07	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1325	653	75	34211	3
02080511061891100	26/05/2006	01820963000618911100	19/08/2007	122.000,00	100	121.631,64	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2163	85	152	7660	3
02080511061891100	26/05/2006	01820963000618911600	25/07/2007	144.000,00	100	143.144,85	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1838	1367	32	104628	4
02080511061891500	26/05/2006	01820963000618915900	20/07/2007	205.000,00	100	204.355,15	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2028	262	19,00	2042	1185	157	34072	11
02080511061891700	26/05/2006	01820963000618917400	31/07/2007	120.000,00	100	119.321,71	5,380	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	421	14	53	769	3
02080511061891700	26/05/2006	01820963000618917600	03/08/2007	232.800,00	100	231.826,63	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1163	98	82	11906	6
02080511061891800	26/05/2006	01820963000618918800	19/08/2007	75.000,00	100	31.031,22	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	656	582	118	58291	6
02080511061892050	26/05/2006	01820963000618920500	30/08/2007	150.000,00	100	149.483,81	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	19,00	2432	378	122	20493	7
02080511061892370	26/05/2006	01820963000618923700	25/07/2007	195.000,00	100	193.489,38	5,240	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	03/06/2042	410	19,00	2453	213	191	11930	5
02080511061892070																2453	213	209	11936	0
02080511061892600	26/05/2006	01820963000618926800	25/07/2007	152.000,00	100	151.726,84	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	272	96	97	1852	7
02080511061892640	26/05/2006	01820963000618929400	07/08/2007	262.144,20	100	258.570,82	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	958	538	93	22765	4
02080511061893060	26/05/2006	01820963000618930600	21/08/2007	154.000,00	100	152.536,30	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2027	351	19,00	2616	189	124	8342	0
02080511061893060	26/05/2006	01820963000618930800	07/08/2007	248.000,00	100	246.676,81	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1386	427	17	37581	0
02080511061893150	26/05/2006	01820963000618931600	30/08/2007	254.400,00	100	254.038,62	5,047	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	3114	255	127	16547	0
02080511061893150																3114	255	118	15503	4
02080511061893900	26/05/2006	01820963000618932300	02/08/2007	237.000,00	100	235.550,85	4,990	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/06/2047	470	19,00	2081	955	121	46618	0
02080511061893200	26/05/2006	01820963000618932500	30/07/2007	248.000,00	100	246.000,00	5,993	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2940	189	148	4904	14
02080511061893300	26/05/2006	01820963000618933300	31/07/2007	183.209,58	100	182.180,45	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3575	86	25	7229	4
02080511061893700	26/05/2006	01820963000618933700	06/08/2007	149.700,00	100	148.729,05	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2165	192	173	13391	10
02080511061893400	26/05/2006	01820963000618934300	27/07/2007	211.600,00	100	210.637,82	5,390	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2624	1233	39	16502	11
02080511061893500	26/05/2006	01820963000618935600	27/11/2007	164.000,00	100	159.457,50	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1655	1264	192	77244	3
02080511061893500	26/05/2006	01820963000618935700	31/07/2007	300.000,00	100	298.511,38	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2666	2666	6	11108	13
02080511061893800	26/05/2006	01820963000618938300	01/08/2007	144.964,66	100	143.955,61	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1374	388	57	28420	3
02080511061893920	26/05/2006	01820963000618939200	07/08/2007	128.871,45	100	128.871,45	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3455	901	205	34763	4
02080511061893900	26/05/2006	01820963000618939900	11/09/2007	335.000,00	100	335.000,00	5,570	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1451	398	154	22357	8
02080511061893700	26/05/2006	01820963000618937700	29/08/2007	140.000,00	100	140.000,00	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1966	1231	224	63000	5
02080511061893900	26/05/2006	01820963000618939900	13/09/2007	166.500,00	100	163.731,21	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1970	291	197	11547	7
02080511061894300	26/05/2006	01820963000618943400	11/10/2007	90.000,82	100	89.537,75	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	728	162	24	22284	4
02080511061894700	26/05/2006	01820963000618947800	10/08/2007	233.764,29	100	231.412,56	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2027	351	19,00	1147	1147	17	74409	6
02080511061895010	26/05/2006	01820963000618950100	24/07/2007	150.000,00	100	149.422,41	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2172	286	86	17236	7
02080511061895020	26/05/2006	01820963000618950200	08/08/2007	168.584,64	100	166.133,65	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2069	163	190	10580	8
02080511061895300	26/05/2006	01820963000618953000	30/08/2007	150.000,00	100	149.556,22	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2027	351	19,00	918	1	18	7407	0
02080511061895150	26/05/2006	01820963000618951500	31/08/2007	191.000,00	100	97.417,58	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2020	147	19,00	2232	1068	194	82067	5
02080511061895170	26/05/2006	01820963000618951700	11/12/2007	190.400,00	100	190.047,02	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1670	265	144	29758	1
02080511061895220	26/05/2006	01820963000618952200	20/07/2007	160.000,00	100	159.329,07	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2523	1035	138	71526	6
02080511061895220																2523	1035	77	71556	0
02080511061895490	26/05/2006	01820963000618954900	20/07/2007	115.000,00	100	114.587,06	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2378	554	85	12045	6
02080511061895900	26/05/2006	01820963000618959600	02/08/2007	75.500,00	100	75.772,88	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2057	351	19,00	1232	105	31	7807	6
02080511061895740	26/05/2006	01820963000618957400	30/07/2007	220.000,00	100	220.000,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	2186	289	150	20009	14
02080511061895700	26/05/2006	01820963000618957900	06/08/2007	149.000,00	100	147.587,21	5,165	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2014	1242	45	91884	1
02080511061895800	26/05/2006	01820963000618958700	20/08/2007	105.347,20	100	104.150,11	5,314	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2491	1078	18	29612	1
02080511061895900	26/05/2006	01820963000618959600	26/07/2007	265.700,00	100	264.170,99	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1757	525	151	18360	20
02080511061896000	26/05/2006	01820963000618960500	27/07/2007	58.241,66	100	58.241,66	5,290	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1676	549	104	43856	8
02080511061896070	26/05/2006	01820963000618960700	02/08/2007	130.000,00	100	129.321,65	5,268	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1974	389	35	20409	1
02080511061896180	26/05/2006	01820963000618961800	30/07/2007	80.000,00	100	78.790,68	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1987	286	152	17548	0
02080511061896000	26/05/2006	01820963000618960000	30/07/2007	116.450,00	100	115.791,79	5,360	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1781	252	121	14266	3
02080511061896600	26/05/2006	01820963000618966600	03/08/2007	212.000,00	100	211.212,52	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4068	375	63	4478	9
02080511061896800	26/05/2006	01820963000618968600	10/08/2007	140.500,00	100	137.842,52	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1017	577	89	30939	5
02080511061897200	26/05/2006	01820963000618972600	21/09/2007	252.564,65	100	251.779,72	5,000	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	10/10/2047	472	19,00	1605	67	55	2951	7
02080511061897700	26/05/2006	01820963000618977800	30/07/2007	116.000,00	100	115.044,94	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	205	489	205	29249	8
02080511061897840	26/05/2006	01820963000618978400	07/08/2007	300.000,00	100	298.799,56	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	898	208	85	18258	5
02080511061897920	26/05/2006	01820963000618979200	31/07/2007	254.400,00	100	252.221,58	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	1695	74	210	4469	7
02080511061897940	26/05/2006	01820963000618979400	31/07/2007	250.000,00	100	248.554,50	5,190	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2783	414	13	28929	0
02080511061897940																2902	420	67	29170	0
02080511061898400	26/05/2006	01820963000618981400	09/10/2007	348.157,00	100	345.717,97	5,186	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	0	0	0	15418	1
02080511061898200	26/05/2006	01820963000618982600	29/07/2007	144.242,76	100	143.416,22	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2041	386	19,00	2249	235	65	16817	6
02080511061898300	26/05/2006	01820963000618983800	27/07/2007	236.629,00	100	235.058,10	4,850	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	31/07/2047	470	19,00	111	111	111	10090	0
02080511061898500	26/05/2006	01820963000618985800	24/07/2007	173.238,78	100	171.830,81	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2028	274	19,00	3825	1662	66	27796	9
02080511061898600	26/05/2006	01820963000618986000	27/07/2007	80.000,00	100	79.547,85	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	439	439	139	2395	17
02080511061898700	26/05/2006	01820963000618987800	25/07/2007	336.362,38	100	334.963,84	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1511	78	67	2786	9
02080511061899300	26/05/2006	01820963000618993300	01/08/2007	87.178,31	100	85.518,01	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	2148	452	80	41250	4
02080511061899600	26/05/2006	01820963000618996800	15/08/2007	224.000,00	100	222.286,00	5,907	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1737	840	23	24333	0
02080511061899600																1737	840	48	24344	5
02080511061897400	26/05/2006	01820963000618997400	17/08/2007	87.400,00	100	85.709,61	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1737	840	41	24342	0
02080511061900100	26/05/2006	01820963000619001800	01/08/2007	130.000,00	100	128.198,26	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2041	386

224

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	PERIODICIDAD LIQ.	INDICE REVISION	MARGEN APLICABLE	SIST. AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061900840	26/05/2008	01820963000619008400	02/08/2007	215.000,00	100	213.904,03	5,640	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2970	106	155	35552	4
02080511061900920	26/05/2008	01820963000619009200	31/07/2007	265.450,00	100	263.846,47	5,390	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1456	1456	4	39668	11
02080511061900200	26/05/2008	01820963000619002000	25/09/2007	240.000,00	100	238.562,99	5,640	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1401	345	180	180	9
02080511061901200	26/05/2008	01820963000619012000	25/07/2007	91.000,00	100	89.999,34	5,000	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1336	641	184	10731	8
02080511061901210	26/05/2008	01820963000619012100	25/07/2007	214.900,00	100	213.714,51	5,140	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	5261	1104	212	48382	4
02080511061901300	26/05/2008	01820963000619013000	27/07/2007	215.000,00	100	213.000,00	5,640	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	434	19,00	2090	692	206	1017	6
02080511061901400	26/05/2008	01820963000619014000	03/08/2007	270.000,00	100	265.884,61	5,137	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1680	605	158	38433	4
02080511061901480	26/05/2008	01820963000619014800	01/08/2007	255.000,00	100	253.405,90	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1246	454	190	37283	5
02080511061901550	26/05/2008	01820963000619015500	30/07/2007	222.824,14	100	221.672,49	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	1715	1081	9	31642	5
02080511061901570	26/05/2008	01820963000619015700	31/07/2007	89.000,00	100	87.640,41	3,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2355	873	139	30257	13
02080511061901580	26/05/2008	01820963000619015800	26/07/2007	172.000,00	100	171.280,23	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1722	387	215	30234	11
02080511061901580																1722	387	215	30234	0
02080511061902000	26/05/2008	01820963000619019000	01/08/2007	180.000,00	100	179.696,24	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1220	1220	47	51425	0
02080511061902100	26/05/2008	01820963000619021000	02/08/2007	121.200,00	100	120.550,10	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3637	111	222	16193	3
02080511061902600	26/05/2008	01820963000619026000	26/08/2007	196.640,00	100	196.781,16	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2533	749	170	11444	7
02080511061902900	26/05/2008	01820963000619029000	27/07/2007	145.000,00	100	143.914,60	5,595	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	4448	1008	58	5240	5
02080511061902300	26/05/2008	01820963000619023000	31/07/2007	130.000,00	100	129.999,30	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	3066	90	134	3721	3
02080511061902400	26/05/2008	01820963000619024000	01/08/2007	167.000,00	100	167.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1983	581	156	27781	0
02080511061902450	26/05/2008	01820963000619024500	24/07/2007	182.512,72	100	181.845,64	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3458	268	99	24805	5
02080511061902500	26/05/2008	01820963000619025000	01/08/2007	275.000,00	100	274.853,21	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	19,00	1745	926	172	4324	7
02080511061902800	26/05/2008	01820963000619028000	01/08/2007	128.000,00	100	126.542,50	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1964	178	199	13429	0
02080511061903500	26/05/2008	01820963000619035000	31/07/2007	237.250,00	100	237.250,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2044	434	19,00	1598	57	158	3367	1
02080511061903100	25/05/2008	01820963000619031000	26/07/2007	258.900,00	100	127.215,32	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1349	518	40	38618	6
02080511061903160	26/05/2008	01820963000619031600	31/07/2007	128.196,72	100	127.215,32	5,390	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1349	518	40	38618	6
02080511061903270	26/05/2008	01820963000619032700	03/08/2007	180.000,00	100	177.564,41	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1645	411	26	8148	12
02080511061903300	26/05/2008	01820963000619033300	14/08/2007	133.000,00	100	132.377,99	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1643	155	142	11408	0
02080511061903300																1641	155	205	11439	5
02080511061903450	26/05/2008	01820963000619034500	03/08/2007	224.000,00	100	223.309,05	5,750	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1665	103	98	6617	7
02080511061903540	26/05/2008	01820963000619035400	20/07/2007	319.000,00	100	314.250,39	5,150	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2252	67	191	3505	8
02080511061903600	26/05/2008	01820963000619036000	24/07/2007	77.000,00	100	76.570,52	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	588	247	74	16168	8
02080511061903890	26/05/2008	01820963000619038900	27/07/2007	160.000,00	100	158.255,13	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2743	1314	127	25448	7
02080511061904070	26/05/2008	01820963000619040700	06/08/2007	170.000,00	100	169.779,15	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3784	80	123	5348	3
02080511061904070																3764	89	56	5323	0
02080511061904100	26/05/2008	01820963000619043100	27/07/2007	154.000,00	100	153.129,80	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3115	507	38	5967	15
02080511061904440	26/05/2008	01820963000619044400	31/07/2007	148.000,00	100	147.214,96	5,390	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	713	35	220	7504	5
02080511061904600	26/05/2008	01820963000619046000	25/07/2007	81.500,00	100	80.885,11	5,290	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/08/2020	254	19,00	2053	827	102	17577	5
02080511061904700	26/05/2008	01820963000619047000	31/07/2007	156.000,00	100	155.180,58	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2502	882	47	7310	7
02080511061904850	26/05/2008	01820963000619048500	25/07/2007	159.800,00	100	159.520,22	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2745	1087	7	87274	0
02080511061904900	26/05/2008	01820963000619049000	10/08/2007	150.000,00	100	148.534,31	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	959	24	7	21655	5
02080511061905070	26/05/2008	01820963000619050700	29/08/2007	172.346,00	100	171.825,66	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	350	19,00	1666	130	45	9929	5
02080511061905080	26/05/2008	01820963000619050800	27/07/2007	233.000,00	100	230.484,00	5,640	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1812	397	76	27527	7
02080511061905200	26/05/2008	01820963000619052000	28/08/2007	142.000,00	100	141.471,90	5,297	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1812	397	76	27527	7
02080511061905650	26/05/2008	01820963000619056500	29/07/2007	214.000,00	100	212.905,39	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2615	922	201	6121	12
02080511061905700	26/05/2008	01820963000619057000	21/08/2007	121.000,00	100	120.537,40	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1679	420	205	251213	4
02080511061905700																1676	420	35	25015	0
02080511061906150	26/05/2008	01820963000619060300	13/08/2007	110.549,51	100	110.437,08	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1551	137	157	11756	8
02080511061906100	26/05/2008	01820963000619060600	31/07/2007	167.000,00	100	166.006,18	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1734	193	148	19450	9
02080511061906100																1740	194	62	19450	4
02080511061906800	26/05/2008	01820963000619066800	31/07/2007	90.000,00	100	92.321,05	6,247	FMES	MIBTO	0,750	FTRA	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1067	286	153	17844	0
02080511061906800	26/05/2008	01820963000619066800	21/09/2007	389.000,00	100	385.794,50	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1865	31	175	1414	4
02080511061907070	26/05/2008	01820963000619070700	27/07/2007	143.808,79	100	141.444,53	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2022	290	19,00	1225	655	125	54261	0
02080511061907090	26/05/2008	01820963000619070900														1225	658	138	34275	4
02080511061907090																1726	315	182	10904	0
02080511061907410	26/05/2008	01820963000619074100	15/10/2007	310.149,55	100	304.807,10	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	19,00	1726	215	140	10915	0
02080511061907410																2017	305	126	10674	0
02080511061907410																1714	174	52	3068	4
02080511061907500	26/05/2008	01820963000619075000	31/07/2007	200.000,00	100	197.936,84	3,890	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1006	33	170	3068	4
02080511061907600	26/05/2008	01820963000619076000	31/07/2007	148.000,00	100	147.211,13	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2184	1526	217	18548	7
02080511061907680	26/05/2008	01820963000619076800	31/07/2007	77.529,53	100	77.529,53	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1832	405	75	11870	11
02080511061907940	26/05/2008	01820963000619079400	26/07/2007	120.000,00	100	118.686,35	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	785	550	213	26741	0
02080511061908100	26/05/2008	01820963000619081400	30/07/2007	259.670,21	100	256.430,06	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	387	387	151	8290	7
02080511061908300	26/05/2008	01820963000619083000	17/08/2007	132.323,32	100	131.614,94	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	178	49	14045	3
02080511061908370	26/05/2008	01820963000619083700	31/07/2007	268.500,00	100	267.428,27	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2832	1125	211	56819	3
02080511061908440	26/05/2008	01820963000619084400	27/07/2007	100.000,00	100	98.908,64	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	474	110	195	10912	0
02080511061908480	26/05/2008	01820963000619084800	10/08/2007	178.000,00	100	177.049,93	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1701	171	106	14721	6
02080511061908480																1714	174	52	14703	0
02080511061908650	26/05/2008	01820963000619086500	03/08/2007	120.000,00	100	119.855,49	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1958	505	89	25533	1
02080511061908660	26/05/2008	01820963000619086600	30/08/2007	238.000,00	100	236.881,95	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/08/2047	469	19,00	964	643	152	34325	4
02080511061908680	26/05/2008	01820963000619086800	30/07/2007	98.450,00	100	97.498,19	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2294	228	31	12261	7
02080511061908800	26/05/2008	01820963000619088400	22/11/2007	79.000,00	100	78.566,75	5,575	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2190	1861	97	1	1
02080511061908850	26/05/2008	01820963000619088500	13/08/2007	163.000,00	100	162.126,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2411	182	92	10142	4
02080511061908850																2405	181	92	10142	0
02080511061908860	26/05/2008	01820963000619086800	04/09/2007	122.000,00	100	121.471,06	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1251	52	161	3713	5
02080511061909030	26/05/2008	01820963000619090300	28/08/2007	117.350,00	100	117.350,06	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1436	482	224	32525	0
02080511061909060	26/05/2008	01820963000619090600	05/09/2007	248.250,00	100	248.250,00	5,457	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1586	427	15	27340	0
02080511061909260	26/05/2008	01820963000619092600	24/10/2007	293.774,84	100	293.063,83	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5481	1923	190	67044	4
02080511061909640	26/05/2008	01820963000619096400	23/08/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	2759	587	178	6347	16
02080511061909730	26/05/2008	01820963000619097300	31/08/2007	87.000,00	100	83.969,29	5,237	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1103	216	219	14357	9
02080511061910210	26/05/2008	01820963000619102100	31/07/2007	188.000,00	100	186.240,37	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1551	1230	112	79906	0
02080511061910210																1551	1230	138	79004	0
02080511061910230	26/05/2008	01820963000619102300	29/08/2007	141.248,99	100	140.597,28	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2442	822	31	51249	4
02080511061910400	26/05/2008	01820963000619104000	06/08/2007	206.512,70	100	205.409,08	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1509	91	70	3095	4
02080511061910530	26/05/2008	01820963000619105300	21/08/2007	124.154,00	100	121.883,30	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	849	528	150	43321	1
02080511061910950	26/05/2008	01820963000619109500	30/08/2007	131.600,00	100	130.944,74	5,255	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1964	177	110	13272	0
02080511061910950																1964	179	5	13445	0
02080511061910960	26/05/2008	01820963000619109600	26/07/2007	186.492,00	100	184.498,43	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2013	1241	197	81848	1
02080511061911220	26/05/2008	01820963000619112200	02/10/2007	210.000,00	100	208.247,00	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	968	129	151	20229	6
02080511061911230	26/05/2008	01820963000619112300	25/07/2007	110.000,00	100	106.296,76	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2032	170	19,00	1942	1170	140	25793	5
02080511061911370	26/05/2008	01820963000619113700	30/08/2007	100.000,00	100	99.046,31	5,123	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1856	506	74	23523	1
02080511061911530	26/05/2008	01820963000619115300	31/08/2007	270.000,00	100	268.816,04	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1193	1193	200	32412	12
02080511061911610	26/05/2008	01820963000619116100	24/07/2007	148.000,00	100	146.000,00	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	2471	580	77	51518	5
02080511061911890	26/05/2008	01820963000619118900	01/08/2007	180.000,00	100	179.241,12	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2465	123	150	8564	0
02080511061911890																1486	124	109	9042	3
02080511061911700	26/05/2008	01820963000619117000	03/08/2007	120.000,00	100	118.514,17	5,550	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1756	915	43	59984	3
02080511061911730	26/05/2008	01820963000619117300	20/08/2007	127.500,00	100	127.123,73	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2488	1078	215	29748	3
02080511061912100	26/05/2008	01820963000619121000	17/08/2007	170.000,00	100	168.484,06	5,570	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1039	170	218	6551	7
02080511061912170	26/05/2008	01820963000619121700	24/08/2007	131.960,82	100	131.256,30	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1779	423	155	39247	3
02080511061912270	26/05/2008	01820963000619122700	26/07/2007	141.600,00	100	140.105,83	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	381	219	19	4465	0
02080511061912280	26/05/2008	01820963000619122800	26/07/2007	220.300,00	100	219.118,75	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2229	144	195	10149	4
02080511061912400	26/05/2008	01820963000619124000	22/08/2007	97.170,00	100	96.343,12	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1065	387	54	8065	10
02080511061912410	26/05/2008	01820963000619124100	31/07/2007	178.870,47	100	178.870,47	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	568	243	25	22631	4
02080511061912610	26/05/2008	01820963000619126100	25/07/2007	180.000,00	100	178.079,47	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	1051	212	47873	5
02080511061912650	26/05/2008	01820963000619126500	29/08/2007	232.000,00	100	232.000,00	5,507	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1412	93	3	8284	0
02080511061912770	26/05/2008	01820963000619127700	11/09/2007	139.000,00	100	119.454,98	5,507	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2585	572	172	29879	5
02080511061912890	26/05/2008	01820963000619128900	31/07/2007	152.000,00	100	130.629,43	5,340	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2035	259	208	17258	4
02080511061912890	26/05/2008	01820963000619129000	27/07/2007	150.925,00	100	149.315,03	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2031	260	21	17278	0
02080511061912890																1419	979	13	20200	0
02080511061912940	26/05/2008	01820963000619129400	06/09/2007	100.000,00	100	100.153,28	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2088	44	104	4587	2
02080511061913350	26/05/2008	01820963000619133500	23/08/2007	93.718,21	100	93.298,81	5,679	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3485	2740	157	55310	4
02080511061914100	26/05/2008	01820963000619140100	14/09/2007	178.000,00	100	176.502,72	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	3626	2681	197	53042	0
02080511061914010																3626	2681	197	15503	8
02080511061914200	26/05/2008	01820963000619142000	25/07/2007	62.000,00	100	61.644,37	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2876	275	162	66073	1
02080511061914210	26/05/2008	01820963000619142100	31/07/2007	174.534,00	100	173.502,79	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1447	1447	1	20156	6
02080511061914220	26/05/2008	01820963000619142200	01/08/2007	320.000,00	100	318.395,19	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2041	399	19,00	1664	909	212	24345	4
02080511061914250	26/05/2008	01820963000619142500	13/08/2007	200.000,00	100	198.697,06	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1707	640	52	24329	0
02080511061914360																1707	640	15	24329	0
02080511061914360																822	75	159	14833	0
02080511061914490	26/05/2008	01820963000619144900	30/07/2007	147.848,00	100	145.656,86	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2533	488	41	31741	4
02080511061914890	26/05/2008	01820963000619148900	20/08/2007	128.000,00	100	127.150,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1087	206	153	17648	0
02080511061914950	26/05/2008	01820963000619149500	31/07/2007	115.400,00	100	113.652,31	5,100	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1505	129	155	12034	3
02080511061915360	26/05/2008	01820963000619153600	06/08/2007	121.800,00	100	120.501,04	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2066	280	71	6470	12
02080511061915470	26/05/2008	01820963000619154700	04/10/2007	286.000,00	100	284.935,30	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2066	280	71	6470	12
02080511061916200	26/05/2008	01820963000619162000	03/08/2007	179.000,00	100	178.113,33	5,597	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	832	455	82	4763	9
02080511061916760	26/05/2008	01820963000619167600	17/08/2007	155.618,59	100	154.833,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2134	1168	74	8967	8
02080511061916720	26/05/2008	01820963000619167200	30/08/2007	213.382,18	100	211.292,78	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1522	361	150	25203	4
02080511061916760	26/05/2008	01820963000619176000	29/08/2007	153.413,28	100	152.376,70	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	4060	1048	177	57797	3
02080511061917400	26/05/2008	01820963000619174400	02/08/2007	215.000,00	100	213.868,75	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2345	909	1	62143	4
02080511061917520	26/05/2008	01820963000619175200	09/08/2007	159.425,91	100	157.625,17	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	2552	978	106	58283	5
02080511061917770	26/05/2008	01820963000619177700	24/08/2007	162.500,00	100	161.283,82	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2306	971	47	27162	13
02080511061918520	26/05/2008	01820963000619185200

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061918400	26/05/2006	01820963000619184400	11/05/2007	156.000,00	100	155.361,79	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	3766	3758	152	22501	10
02080511061918460	26/05/2006	01820963000619184600	19/10/2007	128.000,00	100	127.672,45	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2048	481	19,00	1796	506	21	43204	3
02080511061918720	26/05/2006	01820963000619187200	29/06/2007	195.000,00	100	194.076,05	3,715	FMES	EUIA	0,740	FSEM	FRCV	30/06/2046	469	19,00	2457	172	216	11221	4
02080511061918810	26/05/2006	01820963000619188100	27/07/2007	271.000,00	100	269.386,78	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2505	57	147	4578	11
02080511061918930	26/05/2006	01820963000619189300	06/08/2007	114.000,00	100	113.211,93	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3318	127	164	7854	7
02080511061919090	26/05/2006	01820963000619190900	30/07/2007	142.500,00	100	141.365,25	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2913	1241	213	31656	1
02080511061919080	26/05/2006	01820963000619190800	01/08/2007	156.500,00	100	156.227,43	5,267	FMES	EUIA	0,620	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1564	60	117	849	5
02080511061919110	26/05/2006	01820963000619191100	31/07/2007	146.000,00	100	139.845,54	5,248	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00	3973	504	209	35725	5
02080511061919410	26/05/2006	01820963000619194100	26/07/2007	130.512,12	100	129.388,41	5,648	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1102	150	100	18961	8
02080511061919470	26/05/2006	01820963000619194700	30/08/2007	110.549,26	100	108.944,73	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2035	337	19,00	1378	244	167	26372	5
02080511061919520	26/05/2006	01820963000619195200	24/09/2007	178.500,00	100	175.882,46	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1333	94	111	6304	5
02080511061919610	26/05/2006	01820963000619196100	14/09/2007	183.000,00	100	182.480,10	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	6182	544	29	22925	3
02080511061919630	26/05/2006	01820963000619196300	27/07/2007	228.000,00	100	226.881,36	5,246	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	963	589	181	12968	8
02080511061919680	26/05/2006	01820963000619196800	30/07/2007	178.478,91	100	176.496,12	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1553	1063	7	38022	0
02080511061919680																1954	1064	125	38175	4
02080511061920300	26/05/2006	01820963000619203000	29/08/2007	180.000,00	100	179.113,06	5,543	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2961	236	124	20144	7
02080511061920430	26/05/2006	01820963000619204300	27/07/2007	165.000,00	100	163.022,38	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2008	1257	174	61612	1
02080511061920440	26/05/2006	01820963000619204400	24/07/2007	151.313,92	100	149.036,44	5,146	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	482	458	32	26470	3
02080511061920450	26/05/2006	01820963000619204500	16/09/2007	178.738,26	100	177.964,17	5,297	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1530	386	89	24420	8
02080511061920470	26/05/2006	01820963000619204700	03/08/2007	140.000,00	100	138.671,89	5,431	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2913	1241	221	61860	3
02080511061920500	26/05/2006	01820963000619205000	31/07/2007	136.000,00	100	135.695,81	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	6043	375	183	20518	8
02080511061920590	26/05/2006	01820963000619205900	27/07/2007	123.532,59	100	123.002,80	5,043	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2003	519	57	11885	7
02080511061920770	26/05/2006	01820963000619207700	03/08/2007	83.166,81	100	82.379,80	5,431	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	222	222	5	9718	3
02080511061920840	26/05/2006	01820963000619208400	09/08/2007	182.000,00	100	180.944,73	5,887	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2039	363	19,00	1728	306	57	84347	0
02080511061920950	26/05/2006	01820963000619209500	30/07/2007	267.829,52	100	268.611,40	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1795	431	203	36978	7
02080511061921010	26/05/2006	01820963000619210100	28/08/2007	295.500,00	100	293.358,67	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1296	345	152	18496	8
02080511061921090	26/05/2006	01820963000619210900	26/07/2007	127.072,71	100	126.565,65	5,346	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1043	396	2	25730	3
02080511061921190	26/05/2006	01820963000619211900	09/11/2007	116.313,40	100	114.904,47	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2143	1349	34	46979	0
02080511061921220	26/05/2006	01820963000619212200	27/08/2007	178.675,91	100	177.179,86	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2470	836	175	57543	3
02080511061921380	26/05/2006	01820963000619213800	31/07/2007	150.000,00	100	149.781,26	5,669	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2044	432	19,00	2777	412	198	26914	0
02080511061921380																2902	420	49	29151	0
02080511061921610	26/05/2006	01820963000619216100	30/07/2007	170.000,00	100	168.705,87	5,040	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/08/2037	350	19,00	2181	1420	154	54505	0
02080511061921610																2183	1420	222	50724	5
02080511061922090	26/05/2006	01820963000619220900	12/09/2007	142.000,00	100	141.378,52	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1250	452	33	25868	7
02080511061922120	26/05/2006	01820963000619221200	06/08/2007	118.500,00	100	117.412,50	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2075	1279	32	58958	4
02080511061922360	26/05/2006	01820963000619223600	24/08/2007	212.000,00	100	210.863,25	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2234	423	25	24627	0
02080511061922360																2234	423	45	24647	4
02080511061922480	26/05/2006	01820963000619224800	30/07/2007	215.000,00	100	213.902,13	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1920	81	135	2887	0
02080511061922480																1920	81	68	2871	4
02080511061922620	26/05/2006	01820963000619226200	02/08/2007	140.000,00	100	138.849,30	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1486	189	137	10616	4
02080511061922640	26/05/2006	01820963000619226400	27/08/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3914	273	84	29712	3
02080511061922730	26/05/2006	01820963000619227300	11/10/2007	116.000,00	100	115.592,10	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1964	179	31	13458	0
02080511061922730																2059	177	114	19274	0
02080511061922850	26/05/2006	01820963000619228500	29/08/2007	171.000,00	100	170.222,54	5,609	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1627	51	172	2108	7
02080511061922930	26/05/2006	01820963000619229300	27/07/2007	165.000,00	100	164.592,29	5,390	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1673	1043	188	20636	7
02080511061923000	26/05/2006	01820963000619230000	30/04/2007	205.044,97	100	204.176,69	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	2430	413	197	22118	0
02080511061923000																2430	413	197	22218	4
02080511061923020	26/05/2006	01820963000619230200	28/08/2007	153.000,00	100	152.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2961	1255	190	76868	6
02080511061923030	26/05/2006	01820963000619230300	02/07/2007	150.000,00	100	128.867,36	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1913	853	12	55388	5
02080511061923150	26/05/2006	01820963000619231500	13/08/2007	256.000,00	100	254.267,26	5,253	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2049	368	19,00	1468	287	4	25341	1
02080511061923320	26/05/2006	01820963000619233200	13/08/2007	176.000,00	100	174.386,80	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1488	87	143	4210	4
02080511061923510	26/05/2006	01820963000619235100	28/07/2007	190.250,00	100	189.510,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1940	518	60	75967	0
02080511061923510																2075	653	78	81024	6
02080511061923740	26/05/2006	01820963000619237400	31/07/2007	240.250,01	100	239.229,35	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1588	225	197	13618	4
02080511061923780	26/05/2006	01820963000619237800	09/08/2007	85.500,00	100	84.466,90	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1775	382	1	16240	0
02080511061924000	26/05/2006	01820963000619240000	29/08/2007	198.000,00	100	196.575,91	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2138	48	141	3800	5
02080511061924060	26/05/2006	01820963000619240600	10/08/2007	134.361,10	100	133.442,84	5,697	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2126	247	14	15768	7
02080511061924220	26/05/2006	01820963000619242200	01/08/2007	330.000,00	100	328.242,50	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3245	948	16	42630	0
02080511061924220																3247	949	122	42828	3
02080511061924240	26/05/2006	01820963000619242400	25/07/2007	225.000,00	100	224.118,65	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1954	549	23	33847	8
02080511061924370	26/05/2006	01820963000619243700	25/07/2007	247.000,00	100	245.647,37	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1800	504	187	21700	11
02080511061924410	26/05/2006	01820963000619244100	30/07/2007	155.000,00	100	151.565,13	5,080	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/07/2027	290	19,00	2012	1240	141	81708	3
02080511061924470	26/05/2006	01820963000619244700	07/08/2007	108.000,00	100	104.765,97	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	2658	473	159	27445	3
02080511061924570	26/05/2006	01820963000619245700	09/08/2007	178.994,76	100	178.155,27	5,997	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1773	930	179	26969	22
02080511061924750	26/05/2006	01820963000619247500	29/07/2007	236.500,00	100	235.665,87	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	6001	401	146	18079	5
02080511061924850	26/05/2006	01820963000619248500	28/08/2007	150.877,22	100	150.877,22	5,043	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2661	128	211	75815	6
02080511061924940	26/05/2006	01820963000619249400	31/08/2007	147.000,14	100	147.000,14	5,987	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	472	19,00	2006	2004	17	8406	6
02080511061924980	26/05/2006	01820963000619249800	27/08/2007	124.000,00	100	121.602,66	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2024	196	19,00	2325	1910	149	48113	3
02080511061924990	26/05/2006	01820963000619249900	10/08/2007	165.000,00	100	160.667,80	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1	1	1	67311	0
02080511061925010	26/05/2006	01820963000619250100	16/08/2007	198.334,00	100	197.270,67	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2158	389	71	22358	6
02080511061925010																2158	387	15	22339	0
02080511061925170	26/05/2006	01820963000619251700	23/08/2007	304.400,00	100	303.421,17	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2045	1702	150	41890	4
02080511061925550	26/05/2006	01820963000619255500	14/09/2007	241.000,00	100	240.196,48	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1695	181	84	16204	4
02080511061925620	26/05/2006	01820963000619256200	25/10/2007	240.000,00	100	238.854,20	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1634	1342	202	53417	5
02080511061925650	26/05/2006	01820963000619256500	27/07/2007	226.500,00	100	223.226,62	6,145	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1311	113	195	7314	1
02080511061925850	26/05/2006	01820963000619258500	27/09/2007	220.159,78	100	218.972,41	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2035	325	19,00	2275	324	177	16906	0
02080511061926000	26/05/2006	01820963000619260000	19/09/2007	268.943,00	100	268.627,95	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	638	658	156	20729	6
02080511061926140	26/05/2006	01820963000619261400	27/07/2007	166.000,00	100	166.000,00	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	2541	60	223	3702	0
02080511061926230	26/05/2006	01820963000619262300	03/08/2007	156.949,56	100	156.265,40	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1643	656	14	17961	7
02080511061926320	26/05/2006	01820963000619263200	27/07/2007	55.800,00	100	54.780,61	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	671	15	123	914	5
02080511061926420	26/05/2006	01820963000619264200	01/08/2007	110.000,00	100	109.419,28	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1493	458	119	21131	4
02080511061926550	26/05/2006	01820963000619265500	01/08/2007	88.400,00	100	88.155,81	5,850	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	895	942	200	20426	3
02080511061926850	26/05/2006	01820963000619268500	07/09/2007	125.200,00	100	124.206,91	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1964	178	129	13384	0
02080511061926850																1964	177	170	13362	0
02080511061927370	26/05/2006	01820963000619273700	09/08/2007	253.000,00	100	250.858,15	6,711	FMES	MHTO	1,100	FTRA	FRCV	31/08/2043	423	19,00	415	415	249	14090	0
02080511061927450	26/05/2006	01820963000619274500	06/09/2007	97.431,00	100	96.834,97	5,157	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2586	566	101	45787	4
02080511061927550	26/05/2006	01820963000619275500	14/08/2007	247.000,00	100	246.078,18	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3439	251	117	6362	8
02080511061927740	26/05/2006	01820963000619277400	31/08/2007	505.000,00	100	500.579,00	5,047	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3046	3046	152	6721	10
02080511061927850	26/05/2006	01820963000619278500	28/07/2007	175.500,00	100	175.500,00	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1	1	1	48409376	0
02080511061928100	26/05/2006	01820963000619281000	31/10/2007	172.778,38	100	172.135,71	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2112	40	152	4388	0
02080511061928170	26/05/2006	01820963000619281700	30/07/2007	440.000,00	100	440.000,00	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	3612	577	181	7357	10
02080511061928650	26/05/2006	01820963000619286500	29/08/2007	264.000,00	100	264.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2480	1402	51	46078	8
02080511061928710	26/05/2006	01820963000619287100	27/07/2007	150.000,00	100	148.469,76	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	496	496	167	5741	7
02080511061928710																496	496	167	5045	0
02080511061928920	26/05/2006	01820963000619289200	31/07/2007	210.000,00	100	208.329,28	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2485	129	172	8966	3
02080511061928920																2485	124	130	8949	0
02080511061929110	26/05/2006	01820963000619291100	30/08/2007	114.000,00	100	113.466,75	6,041	FMES	MHTO	0,490	FTRA	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2381	363	44	16568	9
02080511061929200	26/05/2006	01820963000619292000	27/07/2007	174.800,84	100	173.812,63	5,380	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1852	60	48	3386	9
02080511061929200																1757	65	171	3919	5
02080511061929370	26/05/2006	01820963000619293700	27/07/2007	125.924,16	100	124.654,88	5,580	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	1998	1997	48	25026	8
02080511061929470	26/05/2006	01820963000619294700	31/07/2007	174.729,91	100	173.691,09	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	584	584	12	35041	5
02080511061929610	26/05/2006	01820963000619296100	24/09/2007	187.000,00	100	186.043,54	5,387	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	615	586	132	8094	6
02080511061929850	26/05/2006	01820963000619298500	30/07/2007	143.000,00	100	143.417,16	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	1235	30	18	2395	2
02080511061930120	26/05/2006	01820963000619301200	31/07/2007	233.796,00	100	233.796,00	5,442	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1794	191	93	14779	0
02080511061930120																1794	191	49	14757	0
02080511061930160	26/05/2006	01820963000619301600	17/09/2007	196.000,00	100	197.093,43	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2049	87	137	6778	5
02080511061930470	26/05/2006	01820963000619304700	10/08/2007	151.000,00	100	150.220,38	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	478	112	14	11041	4
02080511061930570	26/05/2006	01820963000619305700	27/07/2007	125.000,00	100	124.309,56	5,580	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3610	830	89	12179	9
02080511061930610	26/05/2006	01820963000619306100	09/09/2007	129.042,89	100	128.883,55	5,187	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1260	2015	136	84208	4
02080511061930630	26/05/2006	01820963000619306300	03/08/2007	150.000,00	100	149.186,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3666	711	138	29428	3
02080511061930640	26/05/2006	01820963000619306400	29/08/2007	169.662,40	100	167.772,08	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2039	376	19,00	3641	606	44	43277	11
02080511061930840	26/05/2006	01820963000619308400	02/08/2007	114.000,00	100	111.297,21	5,280	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/08/2026	248	19,00	2130	265	198	29437	0
02080511061930840																2130	265	123	29552	4
02080511061930670	26/05/2006	01820963000619306700	19/08/2007	160.574,40	100	159.204,43	5,157	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2037	348	19,00	2148	274	183	21617	1
02080511061930920	26/05/2006	01820963000619309200	30/07/2007	230.000,00	100	229.023,96	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2045	446	19,00	2880	180	94	3079	8
02080511061931010	26/05/2006	01820963000619310100	20/09/2007	137.442,61	100	136.990,48	5,197	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	15/10/2042	412	19,00	3051	217	37	13084	5
02080511061931150	26/05/2006	01820963000619311500	02/08/2007	370.000,00	100	370.000,00	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4019	1797	127	61730	0
02080511061931150																3678	1734	91	61602	4
02080511061931430	26/05/2006	01820963000619314300	30/08/2007	130.000,00	100	127.826,71	4,948	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	2374	404	178	41536	0
02080511061931590	26/05/2006	01820963000619315900	27/07/2007	147.400,00	100	147.150,46	5,190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1771	492	38	42139	2
02080511061931800	26/05/2006	01820963000619318000	07/08/2007	700.000,00	100	696.238,97	4,848	FMES	EUIA	0,350	FANU	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2142	1583	193	85496	13
02080511061931620	26/05/2006	01820963000619316200	31/08/2007	120.000,00	100	118.560,77	5,147	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1	476	94	46185	0
02080511061931870	26/05/2006	01820963000619318700	15/08/2007	310.000,00	100	308.200,29	5,060	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	15/09/2047	470	19,00	1929	748	142	15472	8
02080511061931880	26/05/2006	01820963000619318800	27/07/2007	265.000,00	100	263.534,87	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2992	440	177	5679	9
02080511061931930	26/05/2006	01820963000619319300	29/08/2007	284.295,59	100	282.878,38	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1060	31	118	396	5
02080511061931930																1248	190	97	18109	0
02080511061931940	26/05/2006	01820963000619319400	31/07/2007	207.450,00	100	206.625,21	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2511	82	223	3991	0
02080511061931940																2534	83	27	3997	5
02080511061932040	26/05/2006	01820963000619320400	29/08/2007	56.800,00	100	50.990,82	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2028	243	19,00	2492	1114	88	75283	7

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ.	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)			
02080511061932170	26/05/2006	01820963000619321700	18/09/2007	182.919,00	100	185.088,20	5,098	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3221	1104	217	41702	0			
02080511061932170																3221	1104	143	41702	6			
02080511061932400	26/05/2006	01820963000619324400	30/07/2007	120.000,00	100	113.713,93	5,098	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	783	139	171	14957	6			
02080511061932400	26/05/2006	01820963000619324400	30/07/2007	145.000,00	100	145.220,41	5,247	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	613	536	166	26259	5			
02080511061932500	26/05/2006	01820963000619325300	26/06/2007													470	393	133	26250	0			
02080511061932500																2400	313	85	26116	0			
02080511061932600	26/05/2006	01820963000619326100	24/07/2007	158.575,38	100	156.866,77	5,098	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	10231	421	99	22826	7			
02080511061932600	26/05/2006	01820963000619326100	24/07/2007	116.000,00	100	112.808,56	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2036	338	19,00	1994	1185	85	64590	2			
02080511061932750	26/05/2006	01820963000619327500	20/06/2007	150.000,00	100	147.292,55	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1256	158	149	19948	3			
02080511061932770	26/05/2006	01820963000619327700	07/06/2007	60.000,00	100	59.622,89	5,550	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1255	158	148	19849	18			
02080511061932870	26/05/2006	01820963000619328700	01/06/2007	140.000,00	100	139.359,91	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1819	736	2	33301	2			
02080511061932900	26/05/2006	01820963000619329000	07/06/2007	183.000,00	100	182.074,98	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2618	189	88	4330	2			
02080511061933600	26/05/2006	01820963000619336000	23/06/2007	260.000,00	100	260.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	656	86	153	4494	0			
02080511061933600																655	86	172	4302	6			
02080511061934500	26/05/2006	01820963000619345000	07/06/2007	116.984,00	100	109.208,81	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2436	1277	57	72869	5			
02080511061934500																1911	195	97	9968	6			
02080511061935400	26/05/2006	01820963000619354000	02/06/2007	112.434,63	100	111.973,81	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1011	196	64	9972	0			
02080511061935700	26/05/2006	01820963000619357000	15/06/2007													1011	196	64	9972	0			
02080511061935700																2463	1060	57	91484	3			
02080511061935800	26/05/2006	01820963000619358000	27/07/2007	143.239,20	100	122.168,13	3,650	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/07/2046	458	19,00	2928	200	122	21456	2			
02080511061935800																1911	88	209	3537	7			
02080511061935900	26/05/2006	01820963000619359000	06/06/2007	93.000,00	100	82.166,67	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2033	327	19,00	1911	88	209	3537	7			
02080511061935900																1986	124	126	7018	5			
02080511061936000	26/05/2006	01820963000619360000	07/06/2007	299.056,08	100	299.056,08	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1986	124	126	7018	5			
02080511061936000																214	76	81	7998	5			
02080511061936400	26/05/2006	01820963000619364000	15/10/2007	207.673,44	100	206.879,65	5,583	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	3674	1696	42	24334	7			
02080511061936400																2681	1043	49	50646	11			
02080511061936700	26/05/2006	01820963000619367000	10/06/2007	181.523,00	100	181.974,03	5,748	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	2680	2693	7	7477	11			
02080511061936700																3465	123	150	8974	1			
02080511061936800	26/05/2006	01820963000619368000	02/06/2007	257.818,00	100	257.818,00	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	2681	1043	49	50646	11			
02080511061936800																2680	2693	7	7477	11			
02080511061936900	26/05/2006	01820963000619369000	09/06/2007	290.000,00	100	289.397,55	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	3674	1696	42	24334	7			
02080511061936900																3465	123	150	8974	1			
02080511061937000	26/05/2006	01820963000619370000	31/08/2007	220.000,00	100	214.973,73	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3465	123	150	8974	1			
02080511061937000																2466	124	103	9040	0			
02080511061937100	26/05/2006	01820963000619371000	30/07/2007	251.000,00	100	249.000,09	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2466	124	103	9040	0			
02080511061937200	26/05/2006	01820963000619372000	30/07/2007													1843	125	117	9229	0			
02080511061937300	26/05/2006	01820963000619373000	31/07/2007	112.583,28	100	111.443,19	5,450	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1843	125	117	9229	0			
02080511061937300																1184	569	171	35693	7			
02080511061938000	26/05/2006	01820963000619380000	10/08/2007	142.000,00	100	141.483,00	5,257	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3307	518	186	26541	1			
02080511061938000																2504	496	211	28358	3			
02080511061938900	26/05/2006	01820963000619389000	02/08/2007	180.000,00	100	179.656,61	5,055	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1124	335	192	23958	0			
02080511061939500	26/05/2006	01820963000619395000	26/07/2007	214.000,00	100	213.104,52	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1952	884	127	25953	19			
02080511061939500																1658	58	21	3650	0			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	275.000,00	100	275.000,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1714	181	183	14107	0			
02080511061939502																1714	181	202	14124	5			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	307.622,00	100	306.112,48	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1714	181	183	14107	0			
02080511061939502																1714	181	202	14124	5			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	153.656,70	100	152.567,46	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3444	116	202	8489	3			
02080511061939502																1110	262	5	12795	8			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	150.000,00	100	148.983,66	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2040	299	38	16788	7			
02080511061939502																2284	77	155	5314	9			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	161.000,00	100	160.111,49	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1958	1265	33	27850	8			
02080511061939502																1110	262	5	12795	8			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	78.000,00	100	77.256,06	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2040	299	38	16788	7			
02080511061939502																2284	77	155	5314	9			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	101.614,00	100	101.182,19	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1958	1265	33	27850	8			
02080511061939502																1958	1265	33	14312	12			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	172.000,00	100	171.400,47	5,567	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2068	610	33	14312	12			
02080511061939502																1942	905	37	57750	6			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	213.600,00	100	212.818,74	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	1049	211	5	23168	3			
02080511061939502																2703	837	145	41076	0			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	101.927,73	100	100.935,45	5,047	FMES	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/05/2047	471	19,00	1615	960	205	26954	5			
02080511061939502																2006	1547	126	123425	5			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	152.000,00	100	151.194,96	5,137	MEMS	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	415	19,00	2703	837	145	41076	0			
02080511061939502																1615	960	205	26954	5			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	121.587,42	100	121.149,35	5,343	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2033	299	19,00	1615	960	205	26954	5			
02080511061939502																2006	1547	126	123425	5			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	135.500,00	100	124.623,76	5,137	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	415	19,00	2703	837	145	41076	0			
02080511061939502																1615	960	205	26954	5			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	307.995,18	100	304.019,32	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	1	337	4	29183	0			
02080511061939502																2006	1547	126	123425	5			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	160.000,00	100	158.540,34	5,099	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2002	420	46	29183	0			
02080511061939502																2777	412	199	28918	0			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	275.323,97	100	272.208,48	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2795	2795	210	108651	10			
02080511061939502																2990	993	222	57832	2			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	77.317,09	100	76.782,54	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	550	550	15	30464	0			
02080511061939502																2990	993	222	57832	2			
02080511061939502	26/05/2006	01820963000619395020	08/08/2007	49.414,00	100	49.213,59	5,520	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	550	550	15	30464	0			
02080511061939502																30541	1	129	30541	207			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	18/09/2007													1890	1693	188	32404	4			
02080511061939700																1930	53	139	2926	5			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	30/07/2007	150.000,00	100	148.123,53	5,199	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1781	1440	203	31061	6			
02080511061939700																1332	77	102	3255	14			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	03/08/2007	257.000,00	100	255.831,22	5,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1781	1440	203	31061	6			
02080511061939700																1332	77	102	3255	14			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	03/08/2007	158.000,00	100	157.279,46	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1781	1440	203	31061	6			
02080511061939700																1332	77	102	3255	14			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	03/08/2007	517.000,00	100	512.286,06	5,687	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	2784	1086	180	67257	0			
02080511061939700																1332	77	102	3255	14			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	03/08/2007	213.000,00	100	211.542,20	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	2784	1086	180	67257	0			
02080511061939700																3322	2394	144	72894	12			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	03/08/2007	140.218,81	100	139.113,39	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	2006	1547	126	123425	5			
02080511061939700																3322	2394	144	72894	12			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	03/08/2007	178.000,00	100	176.687,73	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1926	358	95	21168	9			
02080511061939700																1926	358	95	21168	9			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	03/08/2007	95.000,00	100	93.323,99	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/06/2032	289	19,00	1926	358	95	21168	9			
02080511061939700																1226	240	96	11869	6			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	03/08/2007	137.000,79	100	137.030,79	5,560	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2057	351	19,00	1226	240	96	11869	6			
02080511061939700																1634	902	41	2335	10			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	03/08/2007	114.150,72	100	114.150,72	4,898	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1634	902	41	2335	10			
02080511061939700																1583	177	21	12456	11			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	03/08/2007	94.483,52	100	94.483,52	5,280	MEMS	EUIA	0,690	SEME	FRCV	05/05/2042	410	19,00	1583	177	21	12456	11			
02080511061939700																1442	1447	13	65979	0			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	03/08/2007	189.000,00	100	187.488,35	4,999	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1442	1447	13	65979	0			
02080511061939700																3459	307	133	14189	5			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	03/08/2007	249.000,00	100	248.581,81	5,110	FMES	EUIA	0,520	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3459	307	133	14189	5			
02080511061939700																3429	301	207	14204	0			
02080511061939700																3423	295	190	13885	0			
02080511061939700																3271	72	21	5991	5			
02080511061939700																2696	1021	125	52448	0			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	29/11/2007	163.000,00	100	162.459,25	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	2704	1028	74	52488	4			
02080511061939700	26/05/2006	01820963000619397000	29/08/2007	185.793,00	100	184.555,94	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2038	365	19,00	2696	1021	125	52448	0			
02080511061940100	26/05/2006	01820963000619401000	29/08/2007													2704	1028	74	52488	4			
02080511061940100																2236	817	92	73805	5			
02080511061940100																1366	178	66	9649	7			
02080511061940100	26/05/2006	01820963000619402600	03/08/2007	187.797,00	100	186.790,01	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2378	90	63	11150	0			
02080511061940200	26/05/2006	01820963000619404000	19/09/2007	155.751,00	100	154.554,79	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1366	178	66	9649	7			
02080511061940400	26/05/2006	01820963000619404700	21/09/2007	155.514,00	100	155.514,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2378	90	63	11150	0			
02080511061940405	26/05/2006	01820963000619405100	11/09/2007	158.500,00	100	157.432,40	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1271	502	99	20066	8			
02080511061940700	26/05/2006	01820963000619407800	17/08/2007	153.205,83	100	152.541,88	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1091	413	113	24212	5			
02080511061940700	26/05/2006	01820963000619407800	17/08/2007	257.577,51	100	257.577,51	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1148	72	123	9963	11			
02080511061940700	26/05/2006	01820963000619409900	14/08/2007	226.900,58	100	224.928,79	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	411	19,00	3902	264	158	11162	8			
02080511061940900	26/06/2006	01820963000619415000	06/08/2007	220.000,00	100	218.000,00	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1687	1057	36	50390	5			
02080511061941500	26/06/2006	01820963000619417800	16/10/2007	158.000,00	100	158.000,00	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1658	1268	178	78513	3			
02080511061941700	26/06/2006	01820963000619418100	27/07/2007	138.056,58	100	136.069,12	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2135	1399	31	81349	0			
02080511061941800	26/06/2006	01820963000619418300	27/07/2007	145.396,00	100	143.174,96	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	834	210	32	23402	0			
02080511061941800	26/06/2006	01820963000619418600	02/08/2007	134.793,64	100	132.876,67	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3470	909	17	12958	8			
02080511061941800	26/06/2006	01820963000619418800	11/09/2007	138.671,56	100	139.216,90	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2894	521	34	22550	5			
02080511061942400	26/06/2006	01820963000619424300	31/07/2007	56.000,00	100	55.668,26	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	1530	1530	136	78801	5			
02080511061942400	26/06/2006	01820963000619424400	31/07/2007	231.000,00	100	225.821,18	4,700	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1530	1530	136	78801	5			
02080511061942500	26/06/2006	01820963000619425300	09/08/2007	160.704,14	100	158.870,00	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	405	405	25	37158	8			
02080511061942600	26/06/2006	01820963000619426700	13/08/2007	109.247,00	100	107.374,81	5,007	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	232	19,00	1509	1179	10	78018	0			
02080511061942600	26/06/2006	01820963000619426900	28/08/2007	170.000,00	100	169.414,78	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1565	639	119	37002	4			
02080511061943100	26/06/2006	01820963000619431700	02/08/2007	192.000,00	100	190.490,59	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	4511	870	189	48906	8			
02080511061943200	26/06/2006	01820963000619432600	09/08/2007	180.000,00	100	178.410,23	4,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	184	193	130	7761	7			
02080511061943400	26/06/2006	01820963000619434200	25/09/2007	128.337,96	100	127.448,93	5,317	FMES	EUIA	0,570	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2545	102	223	14792	0			
02080511061943400	26/06/2006	01820963000619434300	17/08/2007													2547	100	29	14785	5			
02080511061943400																3363	853	180	39298	4			
02080511061943900	26/06/2006	01820963000619440000	27/08/2007	302.715,00	100	300.260,08	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2039	375	19,00	2462	287	158	19765	5			
02080511061944000	26/06/2006	01820963000619442100	17/08/2007	176.940,00	100	176.152,49	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1711	116	196	12507	4			
02080511061944200	26/06/2006	01820963000619442700	10/10/2007	223.000,00	100	221.596,39	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2027	353	19,00	1327	58	105	2769	6			
02080511061944700	26/06/2006	01820963000619443500	07/08/2007	166.932,15	100	164.474,72	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	1878	274	71	6820	16			
02080511061944300	26/06/2006	01820963000619444300	27/08/2007	273.000,00	100	273.373,36	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3359	575	111	27742	0			
02080511061944400	26/06/2006	01820963000619446200	26/07/2007	93.000,00	100	92.025,47	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2151	103	128	3890	8			
02080511061944600	26/06/2006	01820963000619446400	08/11/2007	208.700,00	100	205.683,19	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	3728	588	65	4567	11			
02080511061944800	26/06/2006	01820963000619448100	27/07/2007	250.000,00	100	243.028,43	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2129	393	20	27843	3			
02080511061945000	26/06/2006	01820963000619450500	03/08/2007	204.000,00	100	202.606,18	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2180	41	203	1165	0			
02080511061945100	26/06/2006	01820963000619451200	30/08/2007	340.000,00	100	336.418,79	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1786	1736	11	76568	5			
02080511061945100	26/06/2006	01820963000619451600	06/08/2007	159.148,51	100	158.425,78	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3230	1113	56	41990	4			
02080511061945400	26/06/2006	01820963000619454000	06/08/2007	262.929,00	100	261.370,10	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	412	19,00	3230

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMERI FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061949020	26/05/2008	01820963000619490200	29/06/2007	201.000,00	100	201.000,00	5,537	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2043	424	19,00	1546	427	108	15730	13
02080511061949690	26/05/2008	01820963000619496900	03/08/2007	201.000,00	100	199.065,33	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2567	99	144	5794	0
02080511061949490	26/05/2008	01820963000619494900	29/06/2007	120.000,00	100	117.622,36	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1538	521	211	28970	5
02080511061949570	26/05/2008	01820963000619495700	03/08/2007	90.896,66	100	89.050,55	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2093	693	124	29703	5
02080511061949620	26/05/2008	01820963000619496200	03/08/2007	121.894,00	100	115.601,37	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2017	111	19,00	677	352	23	13714	7
02080511061949850	26/05/2008	01820963000619498500	10/08/2007	110.000,00	100	109.530,15	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2737	452	153	17659	7
02080511061949650	26/05/2008	01820963000619496500	09/08/2007	136.000,00	100	135.313,66	5,205	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3507	518	138	19539	1
02080511061949040	26/05/2008	01820963000619490400	06/08/2007	168.000,00	100	167.226,15	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1874	488	73	2343	1
02080511061950080	26/05/2008	01820963000619500800	02/08/2007	272.520,00	100	270.812,75	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2285	2285	82	48814	5
02080511061950200	26/05/2008	01820963000619502000	06/08/2007	217.000,00	100	216.273,67	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1300	1055	181	65348	4
02080511061950290	26/05/2008	01820963000619502900	30/07/2007	273.120,00	100	271.527,31	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2130	1275	194	62083	8
02080511061950480	26/05/2008	01820963000619504800	01/08/2007	112.500,00	100	112.500,11	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2914	1160	79	62107	0
02080511061950610	26/05/2008	01820963000619506100	06/08/2007	180.000,00	100	174.587,72	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1974	369	25	20406	3
02080511061950820	26/05/2008	01820963000619508200	23/07/2007	170.399,94	100	169.262,06	5,425	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1845	102	217	9134	0
02080511061950910	26/05/2008	01820963000619509100	09/08/2007	329.000,00	100	327.267,64	5,646	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1644	624	153	33076	1
02080511061950920	26/05/2008	01820963000619509200	20/08/2007	118.000,00	100	117.370,52	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2504	90	57	4542	7
02080511061951080	26/05/2008	01820963000619510800	09/08/2007	382.000,00	100	380.019,35	5,247	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2269	725	45	7487	12
02080511061951110	26/05/2008	01820963000619511100	02/08/2007	107.500,00	100	106.927,42	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3450	569	219	20673	7
02080511061951450	26/05/2008	01820963000619514500	12/08/2007	102.000,00	100	101.332,97	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1974	389	41	20412	3
02080511061951480	26/05/2008	01820963000619514800	30/07/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,580	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1970	53	89	2555	4
02080511061951510	26/05/2008	01820963000619515100	24/08/2007	190.000,00	100	189.034,44	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2336	593	133	23964	5
02080511061951640	26/05/2008	01820963000619516400	10/08/2007	184.000,00	100	183.013,41	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2291	182	206	14388	0
02080511061951740	26/05/2008	01820963000619517400	13/08/2007	471.500,00	100	467.419,78	5,657	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1568	267	172	6151	6
02080511061951910	26/05/2008	01820963000619519100	31/07/2007	180.000,00	100	176.700,69	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	2349	2343	52	27234	2
02080511061951920	26/05/2008	01820963000619519200	30/07/2007	107.000,00	100	105.555,90	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2209	153	31	18755	4
02080511061952170	26/05/2008	01820963000619521700	31/07/2007	124.000,00	100	123.489,86	5,792	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3510	208	104	19830	5
02080511061952200	26/05/2008	01820963000619522000	30/07/2007	259.212,74	100	258.117,56	5,580	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1357	449	224	18982	0
02080511061952260	26/05/2008	01820963000619522600	31/08/2007	123.000,00	100	122.441,36	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2011	92	99	5617	6
02080511061952640	26/05/2008	01820963000619526400	30/08/2007	180.360,92	100	180.360,92	5,437	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	855	655	152	37724	5
02080511061952540	26/05/2008	01820963000619525400	30/08/2007	266.400,00	100	265.620,24	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1183	596	10	3357	0
02080511061952580	26/05/2008	01820963000619525800	17/08/2007	181.540,00	100	180.670,85	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2314	179	166	12483	4
02080511061952670	26/05/2008	01820963000619526700	02/08/2007	100.000,00	100	98.850,16	5,647	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2491	1076	61	29136	3
02080511061952640	26/05/2008	01820963000619526400	24/10/2007	125.000,00	100	124.116,84	5,680	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2149	149	114	30927	1
02080511061952720	26/05/2008	01820963000619527200	14/08/2007	138.000,00	100	137.284,45	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	532	216	12170	5
02080511061952830	26/05/2008	01820963000619528300	24/08/2007	123.963,15	100	122.388,85	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2594	1465	172	15924	6
02080511061953140	26/05/2008	01820963000619531400	26/10/2007	221.900,00	100	221.302,45	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1856	518	85	27511	10
02080511061953140	26/05/2008	01820963000619531400	19/08/2007	213.214,05	100	211.180,56	5,125	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2882	845	197	84963	1
02080511061953200	26/05/2008	01820963000619532000	03/08/2007	130.000,00	100	128.734,48	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3088	341	115	22221	8
02080511061953260	26/05/2008	01820963000619532600	07/09/2007	135.000,00	100	134.206,85	5,557	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2372	306	115	13764	0
02080511061953320	26/05/2008	01820963000619533200	02/08/2007	118.340,00	100	107.461,16	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2017	111	19,00	786	351	45	25769	1
02080511061953560	26/05/2008	01820963000619535600	24/08/2007	217.299,84	100	216.215,28	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1248	243	61	12102	3
02080511061953650	26/05/2008	01820963000619536500	09/08/2007	228.500,00	100	227.391,15	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4263	1069	61	58405	3
02080511061954260	26/05/2008	01820963000619542600	02/08/2007	221.500,00	100	220.056,07	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1807	585	73	31515	3
02080511061954300	26/05/2008	01820963000619543000	09/08/2007	180.000,00	100	179.067,56	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2232	41	86	3518	1
02080511061954400	26/05/2008	01820963000619544000	24/08/2007	132.000,00	100	131.050,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2762	1043	149	106339	0
02080511061954460	26/05/2008	01820963000619544800	03/08/2007	399.000,00	100	396.963,85	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2698	1558	183	106355	8
02080511061954920	26/05/2008	01820963000619549200	13/08/2007	218.000,00	100	215.862,30	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3781	195	103	13055	0
02080511061955010	26/05/2008	01820963000619550100	01/08/2007	96.000,00	100	95.103,64	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2683	1832	176	71853	8
02080511061955030	26/05/2008	01820963000619550300	26/07/2007	11.241,30	100	11.119,18	4,950	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2232	41	62	3510	1
02080511061955120	26/05/2008	01820963000619551200	09/08/2007	144.760,00	100	143.833,11	5,547	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2033	1362	69	58961	0
02080511061955920	26/05/2008	01820963000619552000	03/08/2007	133.490,00	100	132.214,61	5,597	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2527	1599	176	87778	8
02080511061955520	26/05/2008	01820963000619552000	14/08/2007	155.535,81	100	150.643,30	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1203	810	132	110676	3
02080511061955530	26/05/2008	01820963000619553100	09/08/2007	247.121,50	100	245.968,72	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2744	161	187	9724	4
02080511061955630	26/05/2008	01820963000619553300	07/08/2007	129.000,00	100	128.305,12	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2049	387	19,00	1485	569	101	3779	0
02080511061955420	26/05/2008	01820963000619554200	20/08/2007	138.000,00	100	136.425,49	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2052	292	19,00	1593	574	32	31727	5
02080511061955430	26/05/2008	01820963000619554300	02/08/2007	223.440,00	100	171.162,66	5,140	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	02/09/2023	182	19,00	1574	715	90	25844	7
02080511061955520	26/05/2008	01820963000619555200	10/08/2007	123.000,00	100	122.584,71	5,437	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3000	1267	16	78362	4
02080511061955630	26/05/2008	01820963000619556300	14/08/2007	158.000,00	100	156.788,50	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1501	1501	217	76597	4
02080511061955780	26/05/2008	01820963000619557800	10/09/2007	88.708,40	100	88.000,68	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	732	782	47	48818	3
02080511061955830	26/05/2008	01820963000619558300	04/10/2007	61.652,74	100	61.652,74	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3147	1514	178	93522	5
02080511061955840	26/05/2008	01820963000619558400	17/09/2007	184.000,00	100	182.364,55	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2232	41	32	3500	1
02080511061955930	26/05/2008	01820963000619559300	31/08/2007	190.000,00	100	188.981,20	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1324	206	4	9203	0
02080511061955940	26/05/2008	01820963000619559400	16/07/2007	180.000,00	100	178.583,88	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2043	422	19,00	1524	206	37	9226	4
02080511061956660	26/05/2008	01820963000619566600	01/08/2007	282.000,00	100	280.782,32	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3876	286	205	15485	0
02080511061956740	26/05/2008	01820963000619567400	02/08/2007	214.200,00	100	213.051,45	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	5926	534	40	31429	3
02080511061956760	26/05/2008	01820963000619567600	31/07/2007	148.000,00	100	145.809,66	5,255	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	4126	1346	11	45645	4
02080511061956800	26/05/2008	01820963000619568000	21/08/2007	138.940,00	100	138.432,19	5,437	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2232	41	29	3497	1
02080511061957190	26/05/2008	01820963000619571900	17/09/2007	183.600,00	100	182.672,18	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2225	965	177	17122	4
02080511061957220	26/05/2008	01820963000619572200	22/08/2007	116.950,00	100	116.950,09	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2357	193	206	13929	6
02080511061957220	26/05/2008	01820963000619572200	02/08/2007	166.094,45	100	163.498,64	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2340	188	65	13202	0
02080511061957350	26/05/2008	01820963000619573500	02/08/2007	251.750,00	100	250.433,47	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2363	178	109	5269	9
02080511061957590	26/05/2008	01820963000619575900	05/08/2007	215.000,00	100	213.836,12	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3591	234	82	4581	9
02080511061957760	26/05/2008	01820963000619577600	14/08/2007	272.000,00	100	270.911,58	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1372	725	174	20967	17
02080511061957850	26/05/2008	01820963000619578500	31/07/2007	111.000,00	100	110.342,84	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2232	41	73	6293	4
02080511061958140	26/05/2008	01820963000619581400	07/08/2007	162.000,00	100	161.049,30	5,187	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2039	375	19,00	1581	402	161	2564	7
02080511061958160	26/05/2008	01820963000619581600	10/08/2007	230.000,00	100	229.462,67	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1562	845	204	24847	6
02080511061958330	26/05/2008	01820963000619583300	31/07/2007	145.000,00	100	143.486,25	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2232	41	36	3502	1
02080511061958740	26/05/2008	01820963000619587100	31/07/2007	120.000,00	100	119.576,47	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1525	230	143	20485	6
02080511061958880	26/05/2008	01820963000619588800	27/08/2007	171.717,20	100	170.258,47	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1238	458	146	36830	0
02080511061958880	26/05/2008	01820963000619588800	09/08/2007	157.500,00	100	156.577,26	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1233	458	170	36340	0
02080511061959590	26/05/2008	01820963000619595900	31/07/2007	250.000,00	100	245.719,57	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/07/2043	470	19,00	1982	579	158	34350	2
02080511061959890	26/05/2008	01820963000619598900	04/09/2007	204.700,00	100	204.005,08	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3324	187	14	5477	5
02080511061960000	26/05/2008	01820963000619600000	31/07/2007	150.000,00	100	148.827,88	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1236	356	188	16658	6
02080511061960300	26/05/2008	01820963000619603000	30/07/2007	192.800,00	100	191.008,45	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2397	264	155	10595	26
02080511061960360	26/05/2008	01820963000619603600	09/08/2007	123.300,00	100	122.641,87	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1554	31	138	3990	9
02080511061960470	26/05/2008	01820963000619604700	28/09/2007	273.000,00	100	272.122,13	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1483	1483	221	60096	0
02080511061961490	26/05/2008	01820963000619614900	25/10/2007	250.000,00	100	249.567,29	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2554	701	46	15609	8
02080511061961700	26/05/2008	01820963000619617000	04/09/2007	94.000,00	100	93.532,00	5,447	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	1901	415	8	20157	6
02080511061961820	26/05/2008	01820963000619618200	04/09/2007	674.000,00	100	668.271,38	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3106	119	167	4505	12
02080511061961910	26/05/2008	01820963000619619100	27/08/2007	210.000,00	100	208.871,92	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3518	297	5	24394	1
02080511061962020	26/05/2008	01820963000619620300	01/08/2007	60.000,00	100	59.345,64	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2026	217	19,00	1907	159	17	21300	0
02080511061962070	26/05/2008	01820963000619620700	17/09/2007	72.121,00	100	71.067,53	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2029	256	19,00	1907	156	219	21352	3
02080511061962150	26/05/2008	01820963000619621500	30/07/2007	252.000,00	100	250.021,32	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1934	22	187	9374	3
02080511061962320	26/05/2008	01820963000619623200	17/08/2007	76.700,26	100	75.079,86	5,597	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2032	292	19,00	1335	711	21	29928	8
02080511061962360	26/05/2008	01820963000619623600	11/09/2007	182.546,16	100	181.718,21	6,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2766	982	205	12598	4
02080511061962800	26/05/2008	01820963000619628000	17/09/2007	253.600,00	100	253.437,70	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1094	35	141	3933	0
02080511061963100	26/05/2008	01820963000619631000	31/08/2007	123.626,30	100	121.679,85	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1249	1240	68	18842	21
02080511061963150	26/05/2008	01820963000619631500	07/08/2007	244.800,00	100	243.214,06	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2474	465	189	5018	8
02080511061963210	26/05/2008	01820963000619632100	10/08/2007	263.000,00	100	263.000,00	4,997	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2871	249	173	4367	9
02080511061963350	26/05/2008	01820963000619633500	09/08/2007	80.000,00	100	79.586,44	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2779	309	157	11448	10
02080511061963370	26/05/2008	01820963000619633700	31/07/2007	330.800,00	100	327.237,14	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1947	817	128	33694	4
02080511061963540	26/05/2008	01820963000619635400	03/09/2007	552.000,00	100	550.445,84	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3288	563	13	22251	0
02080511061963800	26/05/2008	01820963000619638000	03/08/2007	168.320,00	100	167.357,62	5,155	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2484	757	172	46977	5
02080511061963810	26/05/2008	01820963000619638100	03/08/2007	165.000,00	100	163.096,89	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2008	1257	154	51502	1
02080511061964050	26/05/2008	01820963000619640500	03/08/2007	165.000,00	100	163.096,89	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2912	1240	169	51722	1
02080511061964320	26/05/2008	01820963000619643200	31/07/2007	189.500,00	100	188.137,47	5,380	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1423	901	205	25600	10
02080511061964510	26/05/2008	01820963000619645100	30/07/2007	124.753,22	100	123.798,74	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	2448	74	42	3535	6
02080511061964700	26/08/2008	01820963000619647000	23/08/2007	248.000,00	100	246.735,76	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1153	314	91	19577	5
02080511061964810	26/05/2008	01820963000619648100	20/08/2007	157.600,00	100	156.770,06	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1060	33	37	2640	5
02080511061964900	26/05/2008	01820963000619649000	13/08/2007	130.665,60	100	129.197,20	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2352	322	185	10004	0
02080511061965260	26/05/2008	01820963000619652600	31/07/2007	149.300,00	100	148.180,80	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3424	894	214	7335	5
02080511061965360	26/05/2008	01820963000619653600	28/09/2007	135.000,00	100	134.205,97	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1720	1720	198	42369	5
02080511061965400	26/05/2008	01820963000619654000	23/08/2007	80.422,50	100	79.335,63	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2052	291	19,00	1824	1211	220	34037	5
02080511061965630	26/05/2008	01820963000619656300	31/08/2007	192.000,00	100	190.143,81	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	386	386	34	28418	5
02080511061965690	26/05/2008	01820963000619656900	02/08/2007	266.000,00	100	264.486,27	5,099	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/08/2047	470	19,00	345	386	200	26503	0
02080511061965700	26/05/2008	01820963000619657000	08/08/2007	228.000,00	100	225.967,38	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	3330	299	204	45696	0
02080511061966640	26/05/2008	01820963000619666400	20/08/2007	208.513,00	100	207.522,97	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	79	56	8356	4
02080511061966940	26/05/2008	01820963000619669000	16/09/2007	205.670,84	100	203.032,00	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1878

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y NO HIPOTECARIOS DE TRANSMISIÓN DE MONEDA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS BBVA EMISIONES, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	PERIODICIDAD	INDICE	DIFERENCIAL	TIPO	SWAP AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061967200	26/05/2006	01820963000619672800	30/06/2007	167.578,00	100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,750	FSEM	FRCV	30/04/2056	335	19,00	4300	396	111	26575	5
02080511061967300	26/05/2006	01820963000619673900	03/08/2007	240.000,00	100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2488	47	42	2242	0
02080511061967400	26/05/2006	01820963000619674400	26/06/2007	200.000,00	100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,490	FSEM	FRCV	15/09/2047	471	19,00	1253	1031	132	25336	14
02080511061967500	26/05/2006	01820963000619675000	24/06/2007	540.000,00	100	5[illegible]	5,147	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2899	159	145	5582	5
02080511061967600	26/05/2006	01820963000619676000	24/06/2007	540.000,00	100	5[illegible]	5,147	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2346	1009	166	46585	6
02080511061967630	26/05/2006	01820963000619676300	27/06/2007	90.000,00	100	89.5[illegible]	5,147	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	998	783	11	39937	5
02080511061967650	26/05/2006	01820963000619676500	14/06/2007	197.121,00	100	185.942,[illegible]	5,147	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2	2	2	2	0
02080511061967650	26/05/2006	01820963000619676500	14/06/2007	245.000,00	100	244.672,77	5,147	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2	2	2	2	0
02080511061967800	26/05/2006	01820963000619678300	01/06/2007	190.000,00	100	189.142,51	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3754	160	129	10340	4
02080511061967840	26/05/2006	01820963000619678400	21/06/2007													3754	160	108	10332	0
02080511061967840																1669	1588	197	7299	7
02080511061968500	26/05/2006	01820963000619685300	03/08/2007	135.200,00	100	134.625,33	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1669	1588	197	7299	7
02080511061968500	26/05/2006	01820963000619685300	03/08/2007	211.506,82	100	210.772,57	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	23	23	124	1375	5
02080511061968740	26/05/2006	01820963000619687400	01/06/2007	148.200,00	100	147.307,60	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2018	594	80	81030	4
02080511061968790	26/05/2006	01820963000619687900	23/07/2007	142.500,00	100	141.340,87	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1374	380	49	20416	0
02080511061969090	26/05/2006	01820963000619690900	01/06/2007	190.000,00	100	187.530,38	4,907	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	30/09/2039	378	19,00	731	622	29	13843	0
02080511061969390	26/05/2006	01820963000619693900	21/06/2007	130.000,00	100	126.197,26	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1894	448	37	22750	7
02080511061969620	26/05/2006	01820963000619696200	31/07/2007	127.000,00	100	126.319,07	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1936	153	66	106	9
02080511061969700	26/05/2006	01820963000619697100	19/06/2007	69.600,00	100	67.551,83	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1087	286	183	17848	0
02080511061967840	26/05/2006	01820963000619678400	21/06/2007	225.000,00	100	223.812,19	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1206	556	188	22754	8
02080511061969950	26/05/2006	01820963000619699500	24/06/2007													1005	155	91	22702	0
02080511061969950																2255	76	24	4985	7
02080511061970140	26/05/2006	01820963000619701400	14/08/2007	178.600,00	100	178.000,00	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	739	346	20	58	5
02080511061970150	26/05/2006	01820963000619701500	30/07/2007	71.322,20	100	70.538,24	5,293	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/07/2037	350	19,00	3627	356	179	19028	4
02080511061970150	26/05/2006	01820963000619701500	31/07/2007	171.772,26	100	170.830,21	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2037	470	19,00	500	228	158	34121	2
02080511061970160	26/05/2006	01820963000619701600	31/07/2007	57.500,00	100	56.784,13	5,190	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1844	624	165	33979	1
02080511061970250	26/05/2006	01820963000619702500	30/07/2007	174.400,00	100	173.225,42	5,425	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1844	448	37	50394	4
02080511061970400	26/05/2006	01820963000619704000	23/10/2007	82.687,00	100	82.350,24	5,247	FMES	EUIA	0,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1811	623	193	9913	7
02080511061970530	26/05/2006	01820963000619705300	16/06/2007	229.000,00	100	228.314,06	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2292	599	86	10036	0
02080511061970600	26/05/2006	01820963000619706000	07/09/2007	260.000,00	100	257.900,51	5,525	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	408	19,00	1830	132	206	5366	10
02080511061970900	26/05/2006	01820963000619709000	30/08/2007	208.000,00	100	206.976,14	5,549	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	566	196	67	5366	10
02080511061971340	26/05/2006	01820963000619713400	13/09/2007	122.517,00	100	121.859,49	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	611	119	215	14281	5
02080511061971460	26/05/2006	01820963000619714600	19/10/2007													611	119	215	14263	0
02080511061971460																3627	356	185	19000	4
02080511061971480	26/05/2006	01820963000619714800	31/07/2007	191.000,00	100	189.920,42	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1505	450	108	27877	4
02080511061971600	26/05/2006	01820963000619716000	25/08/2007	185.148,10	100	184.155,35	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1609	470	58	29862	0
02080511061971600																1609	470	58	29862	0
02080511061971650	26/05/2006	01820963000619716500	31/07/2007	92.728,74	100	92.040,58	5,386	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	773	210	111	30183	2
02080511061971650	26/05/2006	01820963000619716500	08/08/2007	248.217,00	100	246.670,20	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2043	416	19,00	1335	1355	211	43075	8
02080511061971800	26/05/2006	01820963000619718000	22/10/2007	200.248,97	100	199.751,21	5,585	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/03/2041	384	19,00	1742	948	84	58098	0
02080511061971800																1742	944	53	66048	0
02080511061971980																1740	944	195	67984	0
02080511061971980																1692	617	167	36010	3
02080511061972070	26/05/2006	01820963000619720700	29/11/2007	142.000,00	100	141.531,91	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	822	144	94	17606	4
02080511061972260	26/05/2006	01820963000619722600	10/08/2007	108.500,00	100	107.547,04	5,570	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	306	52	128	5535	3
02080511061972670	26/05/2006	01820963000619726700	31/07/2007	103.183,90	100	102.765,42	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1820	81	41	2655	4
02080511061972700	26/05/2006	01820963000619727000	17/08/2007	198.000,00	100	197.092,49	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1630	235	154	14109	5
02080511061972740	26/05/2006	01820963000619727400	31/07/2007	90.000,00	100	88.757,90	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	1650	235	154	26728	1
02080511061972740	26/05/2006	01820963000619727400	31/07/2007	73.300,00	100	71.110,10	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	785	350	187	26728	1
02080511061972750	26/05/2006	01820963000619727500	02/08/2007	150.000,00	100	148.884,87	5,263	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2040	386	19,00	488	488	17	29463	0
02080511061972770	26/05/2006	01820963000619727700	24/07/2007	240.000,00	100	238.731,34	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2892	426	215	22764	0
02080511061972790	26/05/2006	01820963000619727900	09/08/2007													3506	1002	111	22648	8
02080511061972970	26/05/2006	01820963000619729700	03/08/2007	503.000,00	100	497.343,66	5,005	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2037	2837	96	81132	1
02080511061973330	26/05/2006	01820963000619733300	29/08/2007	155.000,00	100	154.224,00	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1950	830	202	13562	9
02080511061973360	26/05/2006	01820963000619733600	02/08/2007	225.500,00	100	225.500,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2061	955	63	46664	0
02080511061973830	26/05/2006	01820963000619737300	21/08/2007	198.672,00	100	197.736,20	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2046	230	135	18539	0
02080511061973750	26/05/2006	01820963000619737500	20/08/2007	150.000,00	100	149.351,63	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2602	1017	50	45401	3
02080511061974210	26/05/2006	01820963000619742100	30/08/2007	106.000,00	100	105.159,29	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	2537	182	169	13758	0
02080511061974220	26/05/2006	01820963000619742200	03/08/2007													2541	183	45	13809	0
02080511061974220																1873	120	174	7180	0
02080511061974800	26/05/2006	01820963000619748000	02/08/2007	169.000,00	100	167.593,63	4,598	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1879	121	59	7226	5
02080511061974860																1879	121	59	7226	0
02080511061974890	26/05/2006	01820963000619748900	09/08/2007	117.000,00	100	116.463,71	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1815	156	127	19402	0
02080511061974960	26/05/2006	01820963000619749600	31/01/2007	64.900,00	100	62.735,72	5,340	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	01/08/2022	170	19,00	1715	28	199	612	4
02080511061975050	26/05/2006	01820963000619750500	30/07/2007	12.000,00	100	11.556,22	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	5904	562	217	31338	9
02080511061975060	26/05/2006	01820963000619750600	29/08/2007	250.000,00	100	248.062,03	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1616	444	50	12080	10
02080511061975200	26/05/2006	01820963000619752000	11/09/2007	220.000,00	100	218.115,29	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	490	489	179	26973	7
02080511061975200	26/05/2006	01820963000619752000	15/08/2007													450	491	54	26853	0
02080511061975220																1890	440	105	14549	2
02080511061975340	26/05/2006	01820963000619753400	06/08/2007	135.000,00	100	134.007,65	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1360	1360	197	20009	5
02080511061975350	26/05/2006	01820963000619753500	12/09/2007	277.100,00	100	276.362,66	5,749	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1243	1231	103	115727	6
02080511061975560	26/05/2006	01820963000619755600	07/08/2007	231.000,00	100	228.771,62	5,087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2434	341	205	28204	0
02080511061975610	26/05/2006	01820963000619756100	31/07/2007	162.000,00	100	159.064,62	3,850	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/04/2032	290	19,00	3666	50	18	2944	3
02080511061975710	26/05/2006	01820963000619757100	07/09/2007	106.000,00	100	106.121,89	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2027	252	19,00	1982	85	186	3863	6
02080511061975830	26/05/2006	01820963000619758300	20/08/2007	250.000,00	100	248.566,27	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1982	85	186	8357	4
02080511061975880	26/05/2006	01820963000619758800	28/08/2007	254.000,00	100	252.568,22	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2434	341	205	22232	4
02080511061975940	26/05/2006	01820963000619759400	30/10/2007	85.503,32	100	85.312,89	5,605	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	01/11/2047	473	19,00	758	159	8	22232	4
02080511061976260	26/05/2006	01820963000619762600	09/08/2007	150.000,00	100	148.564,40	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	221	79	175	8273	0
02080511061976260																225	80	111	8353	4
02080511061976460	26/05/2006	01820963000619764600	20/09/2007	300.000,00	100	298.177,28	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1	1	1	46677314	0
02080511061976620	26/05/2006	01820963000619766200	26/10/2007	112.000,00	100	111.600,57	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2042	413	19,00	758	160	49	22242	5
02080511061976680	26/05/2006	01820963000619768600	27/11/2007	200.244,86	100	199.200,07	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/01/2045	440	19,00	2332	853	96	47963	0
02080511061976800	26/05/2006	01820963000619768800	01/08/2007													2880	1251	224	48015	10
02080511061976800				150.000,00	100	148.163,96	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2486	124	91	5036	0
02080511061976890	26/05/2006	01820963000619768900	01/08/2007													2485	123	85	5059	3
02080511061976890																1573	653	2	9257	14
02080511061977040	26/05/2006	01820963000619770400	01/08/2007	175.000,00	100	174.233,63	5,343	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	19,00	513	73	26	7065	3
02080511061977100	26/05/2006	01820963000619771700	26/06/2007	123.750,00	100	122.712,50	5,187	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2440	1001	127	38221	6
02080511061977390	26/05/2006	01820963000619773900	17/08/2007	116.196,28	100	116.786,28	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1818	1035	93	19719	4
02080511061977400	26/05/2006	01820963000619774100	30/07/2007	114.240,00	100	113.823,67	5,570	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1818	1035	93	11704	8
02080511061977450	26/05/2006	01820963000619774500	03/08/2007	180.000,00	100	179.537,02	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1576	572	115	22286	4
02080511061977540	26/05/2006	01820963000619774540	29/08/2007	134.812,52	100	134.198,66	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/12/2047	472	19,00	758	159	12	22286	4
02080511061977740	26/05/2006	01820963000619774740	14/08/2007	170.000,00	100	169.106,92	5,137	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1567	632	213	45961	7
02080511061977590	26/05/2006	01820963000619775900	31/07/2007	206.000,00	100	206.000,00	5,390	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	515	90	182	7433	3
02080511061977760	26/05/2006	01820963000619776800	01/08/2007	14.000,00	100	13.574,05	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	5924	552	138	31311	0
02080511061977930	26/05/2006	01820963000619779300	01/08/2007	14.000,00	100	12.575,11	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	5924	552	139	31320	0
02080511061977990	26/05/2006	01820963000619779900	01/08/2007	140.000,00	100	140.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1736	274	145	15380	0
02080511061978120	26/05/2006	01820963000619781200	09/11/2007	148.000,00	100	147.758,70	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1347	396	173	14446	6
02080511061978140	26/05/2006	01820963000619781400	17/08/2007	173.900,00	100	172.758,70	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2174	50	158	2718	4
02080511061978200	26/05/2006	01820963000619782000	31/07/2007	158.500,00	100	157.808,42	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	19,00	2307	310	82	30916	9
02080511061978370	26/05/2006	01820963000619783700	31/07/2007	152.568,24	100	150.670,23	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1973	991	56	22091	7
02080511061978560	26/05/2006	01820963000619785600	03/08/2007	283.752,10	100	281.299,84	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1063	57	197	4052	7
02080511061978760	26/05/2006	01820963000619787600	30/07/2007	180.000,00	100	178.883,54	5,113	FMES	EUIA	0,520	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1115	84	74	4339	0
02080511061978760																2151	1265	39	31304	8
02080511061978780	26/05/2006	01820963000619787800	14/08/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2075	43	68	3182	8
02080511061978790	26/05/2006	01820963000619787900	09/08/2007	255.000,00	100	254.207,00	5,397	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1215	223	134	17559	6
02080511061978790	26/05/2006	01820963000619787900	15/08/2007	211.991,28	100	210.550,65	5,207	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3951	32	216	2758	3
02080511061979040	26/05/2006	01820963000619790400	06/09/2007	114.600,00	100	114.240,63	4,896	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1870	875	158	51860	6
02080511061979180	26/05/2006	01820963000619791800	12/11/2007	261.000,00	100	261.000,00	5,000	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2966	333	172	9060	7
02080511061979200	26/05/2006	01820963000619792000	07/08/2007	147.600,00	100	146.231,42	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1560	327	105	11247	13
02080511061979200	26/05/2006	01820963000619792000	14/09/2007	81.800,00	100	81.099,65	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/08/2032	292	19,00	2626	1282	39	33758	9
02080511061979360	26/05/2006	01820963000619793600	14/08/2007	110.400,00	100	109.382,05	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2626	1282	39	33758	9
02080511061979360	26/05/2006	01820963000619793600	31/07/2007	256.678,00	100	254.821,66	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1268	765	136	34805	8
02080511061979740	26/05/2006	01820963000619797400	14/08/2007	113.040,00	100	112.942,78	5,367	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	0	0	0	8	1
02080511061979800	26/05/2006	01820963000619798000	08/08/2007	379.151,23	100	374.490,58	5,055	FMES	EUIA	0,550	FAAU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2000	870	146	52578	3
02080511061980900	26/05/2006	01820963000619809000	26/07/2007	151.000,00	100	149.408,96	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1578	1337	183	63496	10
02080511061980400	26/05/2006	01820963000619804000	29/08/2007	148.000,00	100	147.468,39	5,237	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	809	599	25	15487	9
02080511061980600	26/05/2006	01820963000619806000	25/09/2007	98.250,00	100	97.193,44	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1928	356	37	21159	0
02080511061980920	26/05/2006	01820963000619809200	03/09/2007	108.000,00	100	105.903,12	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1928	356	37	21159	0
02080511061981010	26/05/2006	01820963000619810100	03/09/2007	128.000,00	100	127.160,98	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1429	224	130	11576	5
02080511061981100	26/05/2006	01820963000619811000	24/09/2007	76.966,58	100	74.334,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	151	151	32	7234	5
02080511061981200	26/05/2006	01820963000619812000	17/09/2007	307.700,63	100	305.686,38	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2780	1570	21	7369	0
02080511061981400	26/05/2006	01820963000619814400	27/09/2007	149.376,50	100	148.842,77	5,297	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2234	159	188	14574	0
02080511061981400																2234	159	182	14381	5
02080511061981820	26/05/2006	01820963000619818200	01/08/2007	242.427,00	100	242.427,00	5,548	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2083	155	31	9021	4
02080511061982060	26/05/2006	01820963000619820600	09/07/2007	123.750,00	100	120.834,73	4,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	1	0
02080511061982290	26/05/2006	01820963000619822900	29/08/2007	295.000,00	100	293.949,08	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3412	606	21	11821	19
02080511061982600	26/05/2006	01820963000619826000	14/09/2007	127.000,00	100	126.187,86	5,547	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1316	295	182	32618	6
02080511061982980	26/05/2006	01820963000619829800	02/08/2007	227.000,00	100	227.000,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2348	608	70	27245	2
02080511061983100	26/05/2006	01820963000619831000	25/09/2007	200.000,00	100	199.113,18	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2426	1	14	43811	14
02080511061983260	26/05/2006	01820963000619832600	10/08/2007	84.700,00	100	83.260,48	5,137	FMES	EUIA	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 25 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PERI REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061984820	26/05/2006	01820963000619848200	06/04/2007	100.000,00	100	98.100,51	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2027	254	19,00	1581	567	174	33515	6
02080511061984590	26/05/2006	01820963000619845900	03/08/2007	28.394,40	100	28.394,40	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2027	471	19,00	985	355	69	21692	5
02080511061984850	26/05/2006	01820963000619848500	07/08/2007	225.380,00	100	224.001,20	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1648	93	210	2421	6
02080511061984850																1564	34	76	2464	6
02080511061984880	26/05/2006	01820963000619848800	04/08/2007	124.900,00	100	123.942,33	5,370	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	352	19,00	992	5870	4	27027	5
02080511061985200	26/05/2006	01820963000619852000	29/06/2007	127.000,00	100	126.466,70	4,949	FMES	EUIA	0,050	FSEM	FRCV	30/08/2042	412	19,00	2537	182	49	13808	1
02080511061985180	26/05/2006	01820963000619851800	07/08/2007	207.300,00	100	206.561,52	5,458	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2672	527	127	8294	6
02080511061985220	26/05/2006	01820963000619852200	21/09/2007	380.000,00	100	378.215,32	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	472	19,00	1156	122	149	6493	6
02080511061985320	26/05/2006	01820963000619853200	08/08/2007	150.000,00	100	150.406,94	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	3766	447	162	8312	6
02080511061985360	26/05/2006	01820963000619853600	03/08/2007	290.000,00	100	286.919,65	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	914	418	73	36012	0
02080511061985540	26/05/2006	01820963000619855400	18/08/2007	160.000,00	100	159.180,90	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2312	513	55	34589	0
02080511061985560	26/05/2006	01820963000619855600	14/08/2007	168.000,00	100	166.502,60	5,509	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2312	513	76	34600	0
02080511061985720	26/05/2006	01820963000619857200	09/08/2007	178.000,00	100	177.127,56	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3058	101	211	7364	6
02080511061985720	26/05/2006	01820963000619857200	30/07/2007	165.290,00	100	164.526,20	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	5336	1179	87	49143	3
02080511061985960	26/05/2006	01820963000619859600	09/08/2007	59.950,00	100	59.950,00	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2027	351	19,00	1156	356	210	7968	6
02080511061986060	26/05/2006	01820963000619860600	11/09/2007	127.280,00	100	122.942,42	5,157	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	521	521	86	34215	0
02080511061986100	26/05/2006	01820963000619861000	16/08/2007	63.000,00	100	61.981,55	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1567	429	65	29502	4
02080511061986120	26/05/2006	01820963000619861200	09/08/2007	74.000,00	100	73.249,78	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2027	351	19,00	3437	437	146	28597	5
02080511061986150	26/05/2006	01820963000619861500	30/07/2007	200.000,00	100	198.663,53	5,160	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2745	355	59	11886	11
02080511061986250																2243	218	153	11677	0
02080511061986250	26/05/2006	01820963000619862500	02/08/2007	258.975,00	100	258.042,19	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	764	176	49	17001	3
02080511061986370	26/05/2006	01820963000619863700	11/09/2007	162.881,50	100	162.441,02	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	903	37	104	4425	0
02080511061983840	26/05/2006	01820963000619838400	24/09/2007	230.000,00	100	229.017,68	5,102	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1756	425	76	9063	7
02080511061986490	26/05/2006	01820963000619864900	14/08/2007	156.400,00	100	155.802,75	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2907	452	161	47226	0
02080511061986560	26/05/2006	01820963000619865600	14/08/2007	156.800,00	100	155.777,73	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3458	261	20	4926	8
02080511061986820	26/05/2006	01820963000619868200	10/08/2007	156.000,00	100	155.480,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1377	358	127	33539	5
02080511061986930	26/05/2006	01820963000619869300	27/08/2007	97.120,65	100	96.555,68	5,807	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1323	52	199	1716	9
02080511061987040	26/05/2006	01820963000619870400	11/09/2007	252.585,28	100	252.585,28	5,583	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/01/2047	473	19,00	1232	1232	109	45795	5
02080511061987070	26/05/2006	01820963000619870700	14/08/2007	206.000,00	100	204.984,84	5,258	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1957	781	107	31582	1
02080511061987600	26/05/2006	01820963000619876000	31/08/2007	48.000,00	100	47.351,82	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	990	670	125	32527	8
02080511061987250	26/05/2006	01820963000619872500	13/08/2007	125.000,00	100	125.000,00	5,157	MENS	EUIA	0,499	SEME	FRCV	03/08/2042	411	19,00	1756	508	78	13186	5
02080511061987220	26/05/2006	01820963000619872200	15/08/2007	185.500,00	100	183.505,04	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	881	61	8	6323	7
02080511061987330	26/05/2006	01820963000619873300	31/07/2007	182.700,00	100	182.700,00	5,100	FMES	EUIA	0,350	FAMU	FRCV	31/07/2022	290	19,00	1	1	1	15013	0
02080511061987360	26/05/2006	01820963000619873600	01/08/2007	253.130,00	100	252.720,06	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1595	386	213	37673	8
02080511061987520	26/05/2006	01820963000619875200	04/10/2007	174.000,00	100	177.314,57	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2045	445	19,00	688	318	61	19933	0
02080511061987540	26/05/2006	01820963000619875400	29/12/2007	171.000,00	100	169.907,47	5,600	FMES	EUIA	0,740	FSEM	FRCV	31/12/2037	336	19,00	2571	665	115	54914	0
02080511061987560																2571	665	127	56922	3
02080511061987600	26/05/2006	01820963000619876000	22/08/2007	151.000,00	100	150.641,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	18,00	1	1	1	1	0
02080511061987760	26/05/2006	01820963000619877600	23/08/2007	106.600,00	100	106.107,24	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	532	532	214	31782	0
02080511061987840	26/05/2006	01820963000619878400	29/11/2007	207.741,00	100	207.104,49	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2519	2519	73	141078	3
02080511061987860	26/05/2006	01820963000619878600	09/08/2007	350.000,00	100	348.645,53	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3097	3097	17	96529	5
02080511061987810	26/05/2006	01820963000619878100	10/08/2007	150.000,00	100	149.451,25	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1692	482	75	27213	5
02080511061987930	26/05/2006	01820963000619879300	03/08/2007	110.000,00	100	109.596,92	5,097	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4491	373	99	19618	5
02080511061987960	26/05/2006	01820963000619879600	31/07/2007	161.333,46	100	160.418,14	5,160	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2653	982	201	49456	10
02080511061988040	26/05/2006	01820963000619880400	10/08/2007	195.000,00	100	193.195,95	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1847	1847	141	54098	8
02080511061988130	26/05/2006	01820963000619881300	20/08/2007	150.000,00	100	147.091,16	5,087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1178	685	205	46956	6
02080511061988270	26/05/2006	01820963000619882700	31/07/2007	188.182,92	100	188.176,77	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1849	74	166	3752	5
02080511061988570	26/05/2006	01820963000619885700	01/10/2007	150.000,00	100	148.998,02	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2852	1779	145	97876	0
02080511061988890	26/05/2006	01820963000619888900	02/08/2007	145.401,36	100	144.618,95	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2045	456	19,00	2042	521	25	36632	3
02080511061988930	26/05/2006	01820963000619889300	17/08/2007	130.000,00	100	127.224,01	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1756	915	46	65985	3
02080511061989060	26/05/2006	01820963000619890600	03/08/2007	84.000,00	100	82.919,69	5,547	FMES	EUIA	0,999	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1711	1272	17	61854	5
02080511061989390																1364	925	184	91846	0
02080511061989390	26/05/2006	01820963000619893900	02/08/2007	105.498,28	100	103.884,26	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	149	149	69	534	5
02080511061989370	26/05/2006	01820963000619893700	14/08/2007	104.000,00	100	103.334,96	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1315	295	158	32614	6
02080511061989680	26/05/2006	01820963000619896800	02/08/2007	125.632,00	100	125.131,56	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1656	506	60	25527	0
02080511061990000	26/05/2006	01820963000619900000	09/08/2007	125.000,00	100	118.717,24	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1	542	20	51568	0
02080511061990220	26/05/2006	01820963000619902200	10/08/2007	63.000,00	100	61.061,55	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1057	488	62	29501	4
02080511061990300	26/05/2006	01820963000619903000	31/07/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2028	254	19,00	3098	893	218	13446	14
02080511061990300																3098	893	214	15706	0
02080511061990300	26/05/2006	01820963000619903300	11/09/2007	187.900,00	100	186.756,45	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1516	1171	36	36199	8
02080511061990710	26/05/2006	01820963000619907100	27/09/2007	302.744,30	100	301.358,13	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1903	145	170	10960	4
02080511061990800	26/05/2006	01820963000619908000	31/08/2007	200.000,00	100	196.943,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4118	1358	21	4751	14
02080511061990300	26/05/2006	01820963000619908300	02/08/2007	145.615,50	100	143.466,26	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	599	146	150	12757	4
02080511061991010	26/05/2006	01820963000619910100	10/09/2007	157.857,17	100	156.512,72	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2132	33	178	7099	5
02080511061991140	26/05/2006	01820963000619911400	07/09/2007	440.000,00	100	437.072,42	5,197	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	3636	26	126	1701	6
02080511061991270	26/05/2006	01820963000619912700	06/09/2007	173.090,81	100	172.297,36	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2290	809	116	61560	5
02080511061991270	26/05/2006	01820963000619912700	27/09/2007	325.851,61	100	323.818,63	5,000	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3053	3053	11	80154	5
02080511061991390	26/05/2006	01820963000619913900	22/08/2007	124.218,30	100	115.451,21	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	976	185	51	15007	0
02080511061991500																976	185	35	15007	3
02080511061991510	26/05/2006	01820963000619915100	10/08/2007	238.000,00	100	237.157,25	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3656	876	12	24477	0
02080511061991650	26/05/2006	01820963000619916500	06/08/2007	85.000,00	100	84.249,91	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	38	38	112	2210	0
02080511061991780	26/05/2006	01820963000619917800	25/09/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2990	794	190	55287	0
02080511061991780																2992	795	35	55322	0
02080511061992100	26/05/2006	01820963000619921000	01/07/2007	148.000,00	100	143.053,91	5,348	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	170	18,00	2490	313	130	29132	0
02080511061992340	26/05/2006	01820963000619923400	01/08/2007	300.000,00	100	299.828,26	5,337	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2537	195	151	8249	11
02080511061992570	26/05/2006	01820963000619925700	29/08/2007	141.740,00	100	139.343,99	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2012	1249	149	81712	3
02080511061992620	26/05/2006	01820963000619926200	14/08/2007	150.000,00	100	148.244,75	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	1587	402	225	38588	6
02080511061993400	26/05/2006	01820963000619934000	07/09/2007	242.340,00	100	242.205,35	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2706	762	60	19602	0
02080511061993500	26/05/2006	01820963000619935000	30/10/2007	130.000,00	100	130.000,00	5,383	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1804	398	137	19480	0
02080511061993500																1816	1475	37	20179	0
02080511061993900	26/05/2006	01820963000619939900	20/09/2007	341.342,27	100	339.788,05	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1816	1475	218	52259	4
02080511061993900																995	763	192	39934	5
02080511061993900																992	760	186	39285	0
02080511061993500	26/05/2006	01820963000619935200	14/09/2007	380.400,00	100	378.722,46	5,200	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	784	784	181	40666	0
02080511061993830	26/05/2006	01820963000619938300	24/08/2007	103.000,00	100	102.577,37	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2070	467	41	13010	13
02080511061994210	26/05/2006	01820963000619942100	24/08/2007	152.000,00	100	149.362,05	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1819	570	32	32926	5
02080511061994260	26/05/2006	01820963000619942600	17/08/2007	170.250,35	100	169.398,40	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3321	2276	150	16272	5
02080511061994710	26/05/2006	01820963000619947100	02/08/2007	305.072,00	100	302.098,15	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1159	922	83	25096	3
02080511061995060	26/05/2006	01820963000619950600	12/09/2007	219.974,00	100	219.926,93	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1821	290	225	3995	18
02080511061995150	26/05/2006	01820963000619951500	09/08/2007	116.000,00	100	115.694,22	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2045	458	19,00	3207	517	160	35122	0
02080511061995150																1	483	35	35151	6
02080511061995270	26/05/2006	01820963000619952700	17/08/2007	153.000,00	100	152.048,66	5,597	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1412	77	35	10	0
02080511061995280	26/05/2006	01820963000619952800	02/08/2007	256.000,00	100	253.188,90	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3268	562	197	22241	1
02080511061995650	26/05/2006	01820963000619956500	31/07/2007	124.500,00	100	123.580,21	5,410	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	410	19,00	1771	926	175	14220	5
02080511061995720	26/05/2006	01820963000619957200	03/08/2007	113.000,00	100	112.694,94	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2321	342	100	48691	7
02080511061995990	26/05/2006	01820963000619959900	23/08/2007	190.000,00	100	188.523,83	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2038	375	19,00	1	184	139	21013	10
02080511061996380	26/05/2006	01820963000619963800	03/08/2007	63.850,76	100	63.541,95	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	701	89	158	7365	5
02080511061996520	26/05/2006	01820963000619965200	23/07/2007	194.600,00	100	194.040,68	5,580	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2304	469	199	38464	0
02080511061996740	26/05/2006	01820963000619967400	20/08/2007	111.500,00	100	110.938,72	5,005	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	533	533	102	56710	1
02080511061996990	26/05/2006	01820963000619969900	02/08/2007	180.000,00	100	179.039,75	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2485	123	184	8992	0
02080511061996990																2485	123	75	8965	3
02080511061997080	26/05/2006	01820963000619970800	09/08/2007	204.000,00	100	204.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2199	73	32	5849	6
02080511061997100	26/05/2006	01820963000619971000	17/09/2007	186.000,00	100	184.514,65	3,850	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2434	341	190	25199	0
02080511061997120	26/05/2006	01820963000619971200	05/09/2007	173.103,04	100	172.127,16	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2454	341	197	25198	0
02080511061997170	26/05/2006	01820963000619971700	07/09/2007	230.000,00	100	228.956,82	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2130	106	115	8405	0
02080511061997210	26/05/2006	01820963000619972100	21/09/2007	203.000,00	100	201.164,97	5,767	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1718	1377	118	37341	11
02080511061997260	26/05/2006	01820963000619972600	10/08/2007	85.000,00	100	83.847,59	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1577	672	174	11292	12
02080511061997460	26/05/2006	01820963000619974600	17/08/2007	185.000,00	100	183.813,04	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1464	142	58	10775	5
02080511061997570	26/05/2006	01820963000619975700	07/09/2007	152.482,05	100	152.482,05	5,697	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	562	561	36	31300	5
02080511061997650	26/05/2006	01820963000619976500	25/07/2007	162.000,00	100	160.197,22	5,390	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1829	691	83	54145	4
02080511061997690	26/05/2006	01820963000619976900	03/08/2007	149.000,00	100	148.108,31	5,155	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1132	225	55	36574	1
02080511061997830	26/05/2006	01820963000619978300	27/09/2007	160.000,00	100	158.126,43	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1862	294	67	17673	3
02080511061998120	26/05/2006	01820963000619981200	29/08/2007	133.800,00	100	133.768,14	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1699	1699	2	61690	5
02080511061998170	26/05/2006	01820963000619981700	21/09/2007	258.995,00	100	257.302,93	5,148	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1029	909	17	11926	5
02080511061998450	26/05/2006	01820963000619984500	19/08/2007	191.643,15	100	190.662,06	5,437	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2220	726	46	37006	5
02080511061998600	26/05/2006	01820963000619986000	03/10/2007	150.293,00	100	148.714,20	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2256	154	31	2286	19
02080511061998620	26/05/2006	01820963000619986200	14/09/2007	200.000,00	100	199.368,40	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1400	396	23	35400	11
02080511061998830	26/05/2006	01820963000619988300	09/08/2007	126.000,00	100	124.574,74	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	387	19,00	4200	668	194	46989	6
02080511061999000	26/05/2006	01820963000619990000	12/09/2007	142.400,00	100	141.246,53	5,284	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1191	21	184	1182	1
02080511061999160	26/05/2006	01820963000619991600	09/08/2007	186.484,59	100	182.888,20	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1478	1478	29	75106	3
02080511061992400	26/05/2006	01820963000619924000	13/09/2007	159.160,00	100	158.549,12	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1314	500	137	39099	6
02080511061993280	26/05/2006	01820963000619932800	29/08/2007	142.523,44	100	141.271,61	5,570	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	1612	205	174	17227	4
02080511061994200	26/05/2006	01820963000619942200	14/08/2007	103.629,75	100	102.632,14	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1405	81	182	4970	7
02080511061995400	26/05/2006	01820963000619954000	31/07/2007	243.000,00	100	242.080,35	5,093	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3178	250	31	4704	9
02080511061995100	26/05/2006	01820963000619951000	27/09/2007	196.384,86	100	195.745,02	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2396	897	184	14028	6
02080511061995900	26/05/2006	01820963000619959000	17/08/2007	86.500,00	100	86.172,74	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM

227

NOTARIA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AYT CÉDULAS CAJAS IX, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL PENDIENTE	TIPO INTERES	INDICE REFERENCIA	MARGEN S/INDICE	PER. REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511061999600	26/05/2008	01820963000619999600	09/08/2007	125.064,38	100	120.600,00	5,600	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1366	405	67	26332	3
02080511062001900	26/05/2008	01820963000620001900	31/08/2007	236.971,00	100	230.000,00	5,600	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2565	367	128	42758	5
02080511062002500	26/05/2008	01820963000620002500	23/08/2007	245.000,00	100	243.738,25	5,600	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1569	32	206	1954	12
02080511062003900	26/05/2008	01820963000620003900	11/09/2007	119.099,58	100	118.576,41	5,590	MENS	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2565	367	128	42758	5
02080511062007600	26/05/2008	01820963000620007600	30/07/2007	98.852,00	100	97.832,17	5,590	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	30/07/2037	350	19,00	412	411	69	22568	0
02080511062008600	26/05/2008	01820963000620008600	06/09/2007	244.000,00	100	241.568,25	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1956	434	56	8027	12
02080511062009600	26/05/2008	01820963000620009600	04/09/2007	195.700,00	100	194.199,45	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1392	264	72	13355	5
02080511062009600																1392	264	161	13585	0
02080511062009600																2324	230	55	13426	4
02080511062010200	26/05/2008	01820963000620010200	05/08/2007	135.000,00	100	134.348,52	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2324	230	54	13429	0
02080511062010200																2324	230	54	13429	0
02080511062010200																2561	209	72	22927	5
02080511062012800	26/05/2008	01820963000620012800	13/09/2007	147.902,60	100	146.900,54	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2232	41	80	3518	0
02080511062015800	26/05/2008	01820963000620015800	02/08/2007	120.000,00	100	119.244,37	5,570	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2232	41	80	3518	0
02080511062018200	26/05/2008	01820963000620018200	13/08/2007	207.940,72	100	207.940,72	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1233	447	86	28542	0
02080511062020800	26/05/2008	01820963000620020800	29/08/2007	120.000,00	100	119.238,77	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1134	115	9	19507	5
02080511062020800																1134	115	17	19519	0
02080511062020800																2068	688	130	48729	7
02080511062022700	26/05/2008	01820963000620022700	29/08/2007	171.700,00	100	171.546,68	5,237	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1905	505	216	48699	0
02080511062022700																1871	1075	158	78491	6
02080511062022800	26/05/2008	01820963000620022800	29/08/2007	177.000,00	100	176.050,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	554	553	134	29794	4
02080511062023400	26/05/2008	01820963000620023400	11/09/2007	120.000,00	100	118.433,89	4,790	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1237	1229	183	32451	0
02080511062024100	26/05/2008	01820963000620024100	23/08/2007	102.000,00	100	98.276,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1237	1229	183	32451	0
02080511062025200	26/05/2008	01820963000620025200	06/09/2007	190.000,00	100	189.162,49	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2814	779	116	22751	11
02080511062026100	26/05/2008	01820963000620026100	23/08/2007	59.643,00	100	59.011,52	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2068	813	112	25482	6
02080511062026200	26/05/2008	01820963000620026200	03/08/2007	150.710,00	100	150.637,01	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2012	1240	45	31560	3
02080511062026700	26/05/2008	01820963000620026700	03/08/2007	260.000,00	100	259.465,68	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1599	1064	175	45828	0
02080511062028500	26/05/2008	01820963000620028500	03/08/2007	215.000,00	100	213.358,91	5,647	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	2695	681	91	31707	7
02080511062030300	26/05/2008	01820963000620030300	27/09/2007	290.000,00	100	288.719,84	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2761	1270	201	70950	0
02080511062030300																2760	1269	106	70968	3
02080511062033000	26/05/2008	01820963000620033000	03/09/2007	140.000,00	100	140.000,00	5,135	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1132	225	48	39367	1
02080511062035100	26/05/2008	01820963000620035100	08/08/2007	122.000,00	100	120.368,21	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	710	30	59	2648	0
02080511062035500	26/05/2008	01820963000620035500	09/08/2007	66.700,00	100	65.792,45	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	29/02/2032	265	19,00	785	100	93	3016	5
02080511062036500	26/05/2008	01820963000620036500	31/07/2007	208.500,00	100	207.668,62	6,190	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1800	581	189	25565	3
02080511062037800	26/05/2008	01820963000620037800	24/08/2007	148.000,00	100	148.960,50	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2219	1293	166	4172	6
02080511062038200	26/05/2008	01820963000620038200	01/08/2007	129.537,57	100	128.915,47	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2044	455	19,00	3851	33	19	9255	5
02080511062042100	26/05/2008	01820963000620042100	31/08/2007	93.000,00	100	88.216,91	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1145	138	24	34411	9
02080511062042900	26/05/2008	01820963000620042900	31/08/2007	200.000,00	100	199.004,25	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2068	289	29	1852	0
02080511062044200	26/05/2008	01820963000620044200	14/08/2007	217.000,00	100	215.992,04	5,320	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1801	238	221	47790	0
02080511062047900	26/05/2008	01820963000620047900	30/08/2007													2074	689	69	47785	5
02080511062047900																2074	689	45	47785	5
02080511062047900																2409	574	15	37044	11
02080511062052800	26/05/2008	01820963000620052800	17/09/2007	230.824,00	100	230.824,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2409	574	15	37044	11
02080511062052900	26/05/2008	01820963000620052900	30/08/2007	250.000,00	100	248.722,92	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4068	375	179	1522	11
02080511062053900	26/05/2008	01820963000620053900	02/09/2007	136.582,00	100	135.972,21	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3619	2974	135	53042	0
02080511062053900																3485	2740	109	53318	4
02080511062055000	26/05/2008	01820963000620055000	03/09/2007	199.943,47	100	199.023,87	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1750	143	123	12856	4
02080511062055900	26/05/2008	01820963000620055900	02/08/2007	93.000,00	100	92.501,34	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2424	149	98	3706	7
02080511062060100	26/05/2008	01820963000620060100	16/10/2007	297.000,00	100	296.269,08	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2424	149	98	3706	7
02080511062060800	26/05/2008	01820963000620060800	02/09/2007	201.293,31	100	199.854,86	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2036	376	19,00	1750	143	130	12874	4
02080511062061200	26/05/2008	01820963000620061200	11/09/2007	116.000,00	100	115.477,38	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	1	1	75385	0
02080511062062700	26/05/2008	01820963000620062700	19/09/2007	139.187,38	100	138.522,92	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1268	75	151	5380	6
02080511062067300	26/05/2008	01820963000620067300	06/08/2007	246.541,00	100	242.770,82	6,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2030	287	19,00	1728	702	84	46177	6
02080511062068600	26/05/2008	01820963000620068600	05/09/2007	159.145,22	100	158.226,29	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	615	615	146	47858	0
02080511062068700	26/05/2008	01820963000620068700	03/09/2007	208.600,00	100	208.601,01	4,900	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1963	23	17	1560	0
02080511062069800	26/05/2008	01820963000620069800	23/08/2007	171.000,00	100	170.101,40	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2846	1211	153	9032	31
02080511062073200	26/05/2008	01820963000620073200	22/08/2007	157.000,00	100	157.000,00	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	19,00	2592	630	72	54189	5
02080511062073700	26/05/2008	01820963000620073700	23/08/2007	130.000,00	100	128.730,86	4,996	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	9	9	9	39660	1
02080511062073700	26/05/2008	01820963000620073700	25/08/2007	102.000,00	100	100.961,62	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1471	321	162	16805	7
02080511062074000	26/05/2008	01820963000620074000	14/08/2007	219.000,00	100	214.841,79	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1944	1296	123	56687	4
02080511062074000																2053	1376	65	56648	0
02080511062076400	26/05/2008	01820963000620076400	04/10/2007	158.400,00	100	157.792,12	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1976	578	201	78681	5
02080511062078000	26/05/2008	01820963000620078000	09/08/2007	143.000,00	100	142.267,90	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1650	464	224	29458	4
02080511062078500	26/05/2008	01820963000620078500	06/09/2007	140.000,00	100	139.151,66	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/10/2042	412	19,00	2454	341	198	29202	0
02080511062079300	26/05/2008	01820963000620079300	06/08/2007	309.568,75	100	308.388,75	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	784	60	144	2919	4
02080511062079500	26/05/2008	01820963000620079500	18/10/2007	125.000,00	100	123.786,28	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1140	189	157	1659	8
02080511062083200	26/05/2008	01820963000620083200	26/09/2007	126.037,11	100	129.676,10	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	19,00	887	867	186	12588	3
02080511062084600	26/05/2008	01820963000620084600	05/09/2007	161.000,00	100	161.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3114	1950	123	55065	5
02080511062085200	26/05/2008	01820963000620085200	31/08/2007	178.326,44	100	176.826,44	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1333	1532	28	86631	7
02080511062085400	26/05/2008	01820963000620085400	22/08/2007	240.000,00	100	238.814,42	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1877	424	113	20014	2
02080511062085400	26/05/2008	01820963000620085400	17/08/2007	180.000,00	100	178.326,44	5,296	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1333	1532	28	86631	7
02080511062087400	26/05/2008	01820963000620087400	31/07/2007	160.844,51	100	159.844,51	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1877	424	113	20014	2
02080511062088400	26/05/2008	01820963000620088400	31/07/2007	94.492,28	100	91.702,09	5,487	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1571	142	172	7320	4
02080511062088800	26/05/2008	01820963000620088800	31/08/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1682	561	33	41384	5
02080511062091900	26/05/2008	01820963000620091900	31/08/2007	149.000,00	100	139.147,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1650	464	224	29458	4
02080511062092100	26/05/2008	01820963000620092100	07/09/2007	140.000,00	100	139.147,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2454	341	198	29202	0
02080511062092100																2454	581	126	36602	9
02080511062092500	26/05/2008	01820963000620092500	19/08/2007	142.000,00	100	141.431,66	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2454	581	126	36602	9
02080511062092500																2454	581	174	36602	9
02080511062093400	26/05/2008	01820963000620093400	02/10/2007	266.000,00	100	253.959,06	5,143	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3079	399	145	23120	0
02080511062094600	26/05/2008	01820963000620094600	31/07/2007	82.000,00	100	81.213,12	5,690	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1500	1101	187	10005	12
02080511062096700	26/05/2008	01820963000620096700	10/08/2007	150.000,00	100	149.054,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2704	674	159	71452	3
02080511062096800	26/05/2008	01820963000620096800	14/08/2007	201.403,84	100	200.377,19	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2828	553	91	12879	11
02080511062096900	26/05/2008	01820963000620096900	31/07/2007	74.655,30	100	74.169,71	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	1915	79	42	6907	5
02080511062096900	26/05/2008	01820963000620096900	31/07/2007	158.000,00	100	157.260,03	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2932	839	40	42471	4
02080511062098200	26/05/2008	01820963000620098200	31/08/2007													2932	839	9	42461	0
02080511062098200																1298	1298	28	16878	0
02080511062101100	26/05/2008	01820963000620101100	29/08/2007	268.000,00	100	262.801,20	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1298	1298	28	16878	0
02080511062102000	26/05/2008	01820963000620102000	03/08/2007	189.500,00	100	188.817,24	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2621	194	206	4658	12
02080511062107900	26/05/2008	01820963000620107900	21/09/2007	211.212,01	100	210.211,98	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2384	796	177	55397	5
02080511062109600	26/05/2008	01820963000620109600	25/08/2007	99.000,00	100	97.642,92	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	4034	63	69	5187	9
02080511062109900	26/05/2008	01820963000620109900	04/09/2007	99.000,00	100	95.568,17	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2530	555	220	13778	0
02080511062115000	26/05/2008	01820963000620115000	14/08/2007	132.000,00	100	129.748,71	5,157	FMES	EUIA	0,559	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1323	467	31	11695	7
02080511062115500	26/05/2008	01820963000620115500	29/08/2007	180.000,00	100	179.054,83	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1323	467	31	11695	7
02080511062115900	26/05/2008	01820963000620115900	07/08/2007	169.500,00	100	168.304,87	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1752	194	73	14950	5
02080511062116000	26/05/2008	01820963000620116000	13/08/2007	41.000,00	100	38.765,69	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2483	458	89	14950	5
02080511062116400	26/05/2008	01820963000620116400	03/08/2007	111.500,00	100	110.848,22	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	1366	281	158	32571	5
02080511062117100	26/05/2008	01820963000620117100	09/08/2007	283.000,00	100	281.482,35	5,157	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1141	302	5	20830	4
02080511062119100	26/05/2008	01820963000620119100	17/08/2007	140.000,00	100	139.166,46	5,537	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2454	581	126	36602	9
02080511062119600	26/05/2008	01820963000620119600	03/08/2007	85.000,00	100	84.551,27	5,237	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1727	931	223	65834	5
02080511062120500	26/05/2008	01820963000620120500	20/08/2007	160.498,04	100	159.943,39	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1676	564	178	10755	15
02080511062121700	26/05/2008	01820963000620121700	23/10/2007	225.105,12	100	224.350,03	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1951	824	211	21862	9
02080511062125500	26/05/2008	01820963000620125500	11/09/2007	153.893,20	100	153.459,04	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	472	19,00	1307	611	75	23757	0
02080511062125700	26/05/2008	01820963000620125700	14/08/2007	181.000,00	100	180.554,34	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2252	41	50	3506	1
02080511062126000	26/05/2008	01820963000620126000	08/08/2007	114.400,00	100	112.930,99	5,405	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1650	464	224	29458	4
02080511062132200	26/05/2008	01820963000620132200	07/09/2007	144.000,00	100	143.322,67	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1143	143	155	9199	6
02080511062134800	26/05/2008	01820963000620134800	28/08/2007	272.000,00	100	270.897,93	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1433	1433	215	69067	3
02080511062136400	26/05/2008	01820963000620136400	13/09/2007	123.154,92	100	121.745,17	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1416	978	217	20132	0
02080511062137800	26/05/2008	01820963000620137800	25/08/2007	195.000,00	100	193.574,86	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3727	111	15	8102	9
02080511062139100	26/05/2008	01820963000620139100	17/09/2007	245.640,00	100	244.558,38	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3258	311	136	9067	11
02080511062139100																2943	373	102	9059	0
02080511062139700	26/05/2008	01820963000620139700	03/08/2007	238.000,00	100	237.132,58	5,448	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3625	145	207	188	7
02080511062142100	26/05/2008	01820963000620142100	10/08/2007	174.000,00	100	173.060,67	4,996	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2126	247	106	15812	6
02080511062147500	26/05/2008	01820963000620147500	07/09/2007	199.000,00	100	198.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1257	67	130	5290	5
02080511062149500	26/05/2008	01820963000620149500	13/08/2007	110.000,00	100	109.307,33	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	696	555	108	38237	6
02080511062151100	26/05/2008	01820963000620151100	05/09/2007	302.577,12	100	301.143,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1672	85	174	6734	5
02080511062151200	26/05/2008	01820963000620151200	17/08/2007	164.000,00	100	163.191,93	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1257	130	54	9062	3
02080511062151700	26/05/2008	01820963000620151700	12/09/2007	216.000,00	100	215.078,41	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1242	1228	45	50486	0
02080511062151700																1163	1161	36	50478	5
02080511062152200	26/05/2008	01820963000620152200	07/08/2007	67.000,00	100	66.343,45	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	388	388	86	21703	4
02080511062152900	26/05/2008	01820963000620152900	31/07/2007	120.724,92	100	119.807,12	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2300	305	78	13732	0
02080511062154400	26/05/2008	01820963000620154400	16/10/2007	132.000,00	100	128.555,81	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2641	1003	196	7120	7
02080511062154500	26/05/2008	01820963000620154500	12/09/2007	94.500,00	100	94.206,31	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	919	318	132	19053	7
02080511062154800	26/05/2008	01820963000620154800	14/08/2007	99.800,00	100	99.346,73	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	896	548	207	31000	8
02080511062162300	26/05/2008	01820963000620162300	14/08/2007	48.000,00	100	45.666,03	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2017	111	19,00	933	180	15	11732	3
02080511062163800	26/05/2008	01820963000620163800	29/08/2007	200.550,28	100	199.648,77	5,207	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2735	1087	217	67344	0
02080511062164400	26/05/2008	01820963000620164400	17/09/2007	102.000,00	100	100.006,10	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1458	38	35	3484	3
02080511062164500	26/05/2008	01820963000620164500	07/08/2007	208.000,00	100	207.211,60	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2068	137	24	5711	5
02080511062166200	26/05/2008	01820963000620166200	27/09/2007	86.000,00	100	86.972,53	5,207	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1544	142	111	12219	5
02080511062166800	26/05/2008	01820963000620166800	26/09/2007	142

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511062184900	26/05/2006	01820963000620184900	05/06/2007	135.300,00	100	134.665,47	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1857	435	100	29494	2
02060511062185200	26/05/2006	01820963000620185200	05/06/2007	122.935,55	100	121.730,93	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	197	197	141	13144	4
02060511062186700	26/05/2006	01820963000620186700	21/06/2007	120.000,00	100	118.879,50	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2037	332	19,00	730	325	48	29187	7
02060511062188400	26/05/2006	01820963000620188400	10/06/2007	180.000,00	100	177.744,45	5,570	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	344	344	40	23673	5
02060511062188500	26/05/2006	01820963000620188500	10/10/2007	94.905,83	100	93.560,53	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	255	19,00	715	275	193	15	0
02060511062189300	26/05/2006	01820963000620189300	30/06/2007	313.000,00	100	311.855,01	5,356	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1767	315	77	6793	18
02060511062189900	26/05/2006	01820963000620189900	17/06/2007	204.700,00	100	203.238,66	4,928	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	31/05/2047	411	19,00	5033	334	100	21742	7
02060511062190500	26/05/2006	01820963000620190300	17/06/2007	82.664,84	100	81.869,15	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	694	36	42	1267	3
02060511062192000	26/05/2006	01820963000620192000	30/06/2007	89.900,00	100	89.047,18	5,457	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	348	117	175	4591	0
02060511062192500	26/05/2006	01820963000620192500	07/06/2007	200.000,00	100	200.240,82	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2100	1304	75	91179	4
02060511062194400	26/05/2006	01820963000620194400	06/06/2007	182.000,00	100	181.174,96	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	512	512	27	26622	10
02060511062194700	26/05/2006	01820963000620194700	31/07/2007	183.000,00	100	181.931,15	5,350	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	527	215	156	25135	0
02060511062196600	26/05/2006	01820963000620196600	29/06/2007	187.000,00	100	185.997,20	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1522	23	11	11130	5
02060511062196700																1500	22	200	1106	1
02060511062198200	26/05/2006	01820963000620198200	06/06/2007	133.400,00	100	133.400,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2500	504	12	62446	5
02060511062202100	26/05/2006	01820963000620202100	16/06/2007	77.344,41	100	76.677,95	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1801	1460	121	1734	10
02060511062206600	26/05/2006	01820963000620206600	16/06/2007	140.000,00	100	139.249,30	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	3395	561	205	39523	5
02060511062207400	26/05/2006	01820963000620207400	24/06/2007	226.000,00	100	224.972,19	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2119	1004	65	72116	5
02060511062207900	26/05/2006	01820963000620207900	29/06/2007	102.112,00	100	101.203,62	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2002	292	19,00	1423	439	84	11899	11
02060511062208000	26/05/2006	01820963000620208000	07/06/2007	246.000,00	100	244.834,56	5,047	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1947	1409	169	78656	5
02060511062208100	26/05/2006	01820963000620208100	29/06/2007	93.475,00	100	92.414,70	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2002	292	19,00	1437	668	192	748	15
02060511062210600	26/05/2006	01820963000620210600	21/06/2007	83.900,00	100	83.001,17	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2053	327	19,00	2786	51	128	7714	3
02060511062213600	26/05/2006	01820963000620213600	18/06/2007	85.680,00	100	85.315,15	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1897	215	219	13052	4
02060511062213900	26/05/2006	01820963000620213900	09/06/2007	192.500,00	100	191.758,70	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2701	817	52	12135	12
02060511062214600	26/05/2006	01820963000620214600	17/06/2007	134.900,00	100	134.706,43	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	3625	458	55	21576	0
02060511062215100	26/05/2006	01820963000620215100	26/06/2007	103.802,79	100	102.708,26	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	793	63	22	2934	12
02060511062215400	26/05/2006	01820963000620215400	24/06/2007	122.600,00	100	121.430,14	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	1	1	1	0
02060511062215500	26/05/2006	01820963000620215500	21/06/2007	76.400,00	100	75.614,36	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2041	399	19,00	602	211	46	9806	12
02060511062215600																749	279	62	9785	0
02060511062216900	26/05/2006	01820963000620216900	01/06/2007	255.519,76	100	254.158,66	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	3818	1566	151	56755	6
02060511062216900																3818	1896	151	56763	6
02060511062217200	26/05/2006	01820963000620217200	07/06/2007	187.296,97	100	186.435,73	4,796	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2760	202	208	9722	4
02060511062220300	26/05/2006	01820963000620220300	07/06/2007	177.845,17	100	177.164,12	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	473	19,00	2647	241	196	10258	7
02060511062223800	26/05/2006	01820963000620223800	17/06/2007	206.963,70	100	202.338,43	5,530	FMES	EUIA	0,880	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	3651	243	129	5845	11
02060511062229400	26/05/2006	01820963000620229400	23/06/2007	133.700,00	100	133.078,75	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	732	221	135	13743	7
02060511062229600	26/05/2006	01820963000620229600	27/06/2007	171.652,02	100	170.788,14	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2287	1609	206	89651	5
02060511062234100	26/05/2006	01820963000620234100	07/06/2007	275.000,00	100	273.600,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/05/2047	472	19,00	1851	560	130	8152	0
02060511062235900	26/05/2006	01820963000620235900	09/06/2007	192.500,00	100	190.633,18	5,297	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/05/2053	351	19,00	2880	1832	108	70185	5
02060511062236700	26/05/2006	01820963000620236700	14/06/2007	150.000,00	100	149.131,84	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2588	905	87	28828	9
02060511062237400	26/05/2006	01820963000620237400	05/06/2007	185.000,00	100	184.120,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	2240	1327	182	57858	4
02060511062238900	26/05/2006	01820963000620238900	27/06/2007	196.900,00	100	196.170,67	5,248	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2606	126	225	9294	0
02060511062238100	26/05/2006	01820963000620238100	13/06/2007	210.000,00	100	209.214,77	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2342	787	92	50547	6
02060511062239800	26/05/2006	01820963000620239800	27/06/2007	156.000,00	100	155.180,80	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2568	182	156	10786	4
02060511062240700	26/05/2006	01820963000620240700	21/06/2007	178.456,91	100	176.800,33	5,457	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	478	113	144	15892	0
02060511062241200	26/05/2006	01820963000620241200	03/06/2007	182.000,00	100	181.359,92	5,697	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	886	886	56	55565	2
02060511062241900	26/05/2006	01820963000620241900	31/07/2007	57.592,97	100	56.500,22	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2027	251	19,00	1285	85	178	7518	0
02060511062248900	26/05/2006	01820963000620248900	10/06/2007	140.000,00	100	139.078,07	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/02/2036	261	19,00	1760	54	35	1918	8
02060511062250400	26/05/2006	01820963000620250400	29/06/2007	190.000,00	100	189.065,01	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2042	411	19,00	1854	1833	132	6921	0
02060511062250800	26/05/2006	01820963000620250800	22/06/2007	207.000,00	100	206.241,79	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2046	456	19,00	1964	377	202	23191	4
02060511062253000	26/05/2006	01820963000620253000	19/06/2007	264.000,00	100	262.861,33	5,456	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1665	68	223	935	5
02060511062253200	26/05/2006	01820963000620253200	02/06/2007	250.000,00	100	249.143,41	6,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1721	1087	200	14796	10
02060511062256100	26/05/2006	01820963000620256100	19/06/2007	232.000,00	100	230.880,34	5,697	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2042	411	19,00	1826	90	99	3477	7
02060511062256900	26/05/2006	01820963000620256900	28/06/2007	94.137,28	100	93.371,77	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/05/2037	352	19,00	2541	627	44	28550	6
02060511062258200	26/05/2006	01820963000620258200	24/06/2007	114.765,38	100	114.235,32	5,670	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/06/2047	471	19,00	1405	301	229	27420	6
02060511062259500	26/05/2006	01820963000620259500	24/06/2007	233.955,00	100	233.112,06	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2486	833	113	57281	4
02060511062259500																2486	833	23	57297	0
02060511062260000	26/05/2006	01820963000620260000	22/06/2007	330.000,00	100	327.169,61	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2033	309	19,00	1850	996	149	54922	11
02060511062267000	26/05/2006	01820963000620267000	09/06/2007	204.000,00	100	202.406,19	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2045	447	19,00	1524	405	15	42881	0
02060511062268300	26/05/2006	01820963000620268300	29/06/2007	231.000,00	100	229.526,96	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2042	411	19,00	2467	290	37	18610	0
02060511062266300																2465	288	110	18485	5
02060511062267700	26/05/2006	01820963000620267700	14/06/2007	130.000,00	100	128.614,71	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2022	171	19,00	601	228	28	7582	5
02060511062268500	26/05/2006	01820963000620268500	03/06/2007	150.000,00	100	148.644,44	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2262	925	184	18855	5
02060511062271300	26/05/2006	01820963000620271300	05/06/2007	174.792,47	100	174.025,18	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3660	200	65	14911	0
02060511062271300																3660	200	113	14927	5
02060511062271900	26/05/2006	01820963000620271900	21/06/2007	200.000,00	100	199.273,24	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	3481	533	57	10161	5
02060511062275000	26/05/2006	01820963000620275000	14/06/2007	135.500,00	100	134.749,80	5,647	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2032	291	19,00	2296	32	126	2500	4
02060511062275200	26/05/2006	01820963000620275200	27/06/2007	180.000,00	100	178.746,63	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	489	19,00	2406	315	37	26175	0
02060511062276500	26/05/2006	01820963000620276500	07/06/2007	257.000,00	100	257.000,00	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	375	45	18	5402	0
02060511062277000	26/05/2006	01820963000620277000	25/10/2007	192.750,00	100	191.717,92	5,265	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	843	252	132	18338	9
02060511062277500	26/05/2006	01820963000620277500	22/06/2007	181.798,78	100	181.540,47	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	639	639	65	29749	5
02060511062278300	26/05/2006	01820963000620278300	31/05/2007	116.336,91	100	109.726,84	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2043	428	19,00	1629	119	155	6760	0
02060511062278500	26/05/2006	01820963000620278500	29/06/2007	144.500,00	100	144.062,27	5,509	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/05/2047	472	19,00	2700	181	142	8380	0
02060511062278500																2700	181	203	8370	4
02060511062279300	26/05/2006	01820963000620279300	28/06/2007	138.000,00	100	138.066,81	5,247	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2167	1509	188	53285	5
02060511062280300	26/05/2006	01820963000620280300	03/08/2007	182.573,78	100	182.417,26	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1850	422	186	32567	10
02060511062282600	26/05/2006	01820963000620282600	19/06/2007	140.000,00	100	139.036,73	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1269	75	205	5361	5
02060511062282600																1269	75	204	5369	0
02060511062283700	26/05/2006	01820963000620283700	28/06/2007	178.766,69	100	178.209,16	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2351	2351	37	30665	6
02060511062285000	26/05/2006	01820963000620285000	19/06/2007	81.770,00	100	81.152,15	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2024	316	19,00	1415	344	125	522	6
02060511062288900	26/05/2006	01820963000620288900	19/06/2007	129.000,00	100	129.000,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	2279	52	106	3773	5
02060511062290000	26/06/2006	01820963000620290000	14/06/2007	186.000,00	100	185.209,11	5,497	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	2113	173	92	8397	14
02060511062290200	26/06/2006	01820963000620290200	23/06/2007	155.000,00	100	145.749,26	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	28/02/2038	357	19,00	3014	1875	142	122317	3
02060511062290700	26/05/2006	01820963000620290700	27/06/2007	147.500,00	100	146.943,77	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	3764	89	49	5305	0
02060511062290700																3764	89	114	5345	3
02060511062291700	26/05/2006	01820963000620291700	30/06/2007	124.600,00	100	123.819,63	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	2209	153	41	13764	3
02060511062291700																2209	153	1	13744	0
02060511062293200	26/05/2006	01820963000620293200	27/06/2007	300.000,00	100	298.628,42	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1958	157	59	16127	5
02060511062294800	26/05/2006	01820963000620294800	20/06/2007	203.000,00	100	202.000,00	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1798	936	191	44328	4
02060511062299600	26/05/2006	01820963000620299600	12/06/2007	226.000,00	100	224.310,60	5,649	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2647	206	161	14101	6
02060511062299800	26/05/2006	01820963000620299800	09/06/2007	147.900,00	100	76.535,64	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	28/02/2031	273	19,00	550	550	151	30552	3
02060511062300500	26/05/2006	01820963000620300500	29/06/2007	123.550,00	100	122.360,95	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	863	541	124	26012	8
02060511062302500	26/05/2006	01820963000620302500	26/06/2007	215.000,00	100	213.896,33	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	5925	553	169	34596	0
02060511062302800	26/05/2006	01820963000620302800	09/06/2007	147.700,00	100	147.132,78	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2956	1228	115	78491	5
02060511062303600	26/05/2006	01820963000620303600	28/06/2007	248.581,02	100	245.079,25	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/05/2032	291	19,00	3019	359	192	8803	0
02060511062305700	26/05/2006	01820963000620305700	21/06/2007	108.000,00	100	107.061,42	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1041	96	153	3515	8
02060511062307700	26/05/2006	01820963000620307700	09/06/2007	90.000,00	100	88.295,99	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2027	231	19,00	1077	115	54	2346	8
02060511062308100	26/05/2006	01820963000620308100	05/10/2007	183.000,00	100	182.272,94	5,060	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2787	349	70	21048	5
02060511062309100	26/05/2006	01820963000620309100	24/06/2007	156.000,00	100	155.086,00	5,255	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1223	565	36	20840	0
02060511062309500	26/05/2006	01820963000620309500	23/06/2007	115.000,00	100	113.448,22	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2479	624	101	37230	5
02060511062309700	26/05/2006	01820963000620309700	03/07/2007	281.000,00	100	279.966,40	5,393	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/07/2047	473	19,00	1239	147	85	8758	11
02060511062312700	26/05/2006	01820963000620312700	30/06/2007	120.000,00	100	119.442,61	5,520	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	3019	359	192	89206	8
02060511062313900	26/05/2006	01820963000620313900	12/06/2007	125.000,00	100	123.981,57	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3233	75	192	3763	3
02060511062315900	26/05/2006	01820963000620315900	21/06/2007	205.000,00	100	203.345,35	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2159	287	92	13629	1
02060511062316300	26/05/2006	01820963000620316300	09/06/2007	186.250,00	100	183.776,40	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	4305	183	100	11348	6
02060511062317900	26/05/2006	01820963000620317900	28/06/2007	90.500,00	100	89.241,23	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2185	1356	33	11372	4
02060511062319500	26/05/2006	01820963000620319500	05/06/2007	52.119,00	100	51.786,15	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1917	38	90	2965	3
02060511062321300	26/05/2006	01820963000620321300	05/10/2007	267.500,00	100	267.146,62	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3784	415	161	13274	5
02060511062322100	26/05/2006	01820963000620322100	21/06/2007	215.000,00	100	214.360,74	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	1	1	54852	0
02060511062322100																1	1	1	54757	0
02060511062329200	26/05/2006	01820963000620329200	24/06/2007	300.000,00	100	297.094,68	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1838	1967	129	77174	5
02060511062329600	26/06/2006	01820963000620329600	17/06/2007	196.000,00	100	194.962,65	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1570	563	219	10527	11
02060511062330100	26/05/2006	01820963000620330100	22/06/2007	144.438,43	100	143.521,94	5,697	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1475	87	89	3665	4
02060511062335100	26/05/2006	01820963000620335100	28/06/2007	79.500,00	100	78.836,42	5,207	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	732	103	25	11207	3
02060511062335400	26/05/2006	01820963000620335400	29/06/2007	306.441,46	100	305.049,66	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2670	126	52	9063	0
02060511062335400																2670	122	52	7253	0
02060511062336000	26/05/2006	01820963000620336000	21/06/2007	116.000,00	100	114.892,64	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1549	1206	181	13433	8
02060511062337000	26/05/2006	01820963000620337000	21/06/2007	223.560,00	100	221.860,00	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	572	267	244	20095	0
02060511062337400	26/05/2006	01820963000620337400	30/06/2007	60.600,00	100	60.004,58	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	3119	462	41	5142	13
02060511062338900	26/05/2006	01820963000620338900	11/06/2007	124.945,73	100	124.201,86	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2871	1236	181	27089	10
02060511062339000	26/05/2006	01820963000620339000	09/06/2007	113.400,00	100	111.765,51	5,100	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/09/2027	231	19,00	1	1	1	1	0
02060511062340200	26/05/2006	01820963000620340200	07/06/2007	124.798,51	100	124.153,84	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/05/2048	424	19,00	2353	200	183	9609	12
02060511062340200	26/06/2006	01820963000620340200	17/08/2007	200.000,00	100	198.930,25	5,597	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/05/2039	375	19,00	1948	1586	215	57837	17
02060511062340300	26/05/2006	01820963000620340300	07/06/2007	86.500,00	100	86.000,27	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1522	981	14	17454	8
02060511062341100	26/05/2006	01820963000620341100	08/06/2007	263.000,00	100	261.737,54	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1698	239	152	9967	7
02060511062348400	26/05/2006	01820963000620348400	09/06/2007	206.000,00	100	204.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	2046	1306	168	81612	0
02060511062348400																3047	1367	52	81668	4
02060511062353100	26/06/2006	01820963000620353100	29/06/2007

228

NOTARIA DE D. ROBERTO ALCAZAR GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA AMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERIODO LIQUIDACION	MARGEN S/MIBOR	REVISION	FECHA VTO. PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
0206051106260358700	26/05/2006	01820963000620358700	25/08/2007	211.000,00	100	210.000,39	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1055	55	5	8745	9
0206051106260360300	26/05/2006	01820963000620360300	18/10/2007	250.000,00	100	249.352,56	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2047	473	19,00	3622	358	73	4642	12
0206051106260360400	26/05/2006	01820963000620360400	16/08/2007	112.500,00	100	112.113,38	5,547	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/08/2047	471	19,00	2246	519	192	76	8
0206051106260360500	26/05/2006	01820963000620360500	06/09/2007	248.500,00	100	247.381,45	5,246	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	3580	1604	66	44833	9
0206051106260360800	26/05/2006	01820963000620360800	20/09/2007	150.000,00	100	149.138,92	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2396	788	182	55437	4
0206051106260364600	26/05/2006	01820963000620364600	25/09/2007	234.906,00	100	234.149,27	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	5341	1184	34	49904	0
0206051106260366500	26/05/2006	01820963000620366500														5283	1126	207	47328	5
0206051106260366500																2442	622	27	51224	4
0206051106260367200	26/05/2006	01820963000620367200	28/08/2007	189.040,17	100	188.251,73	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1516	575	202	36145	6
0206051106260367300	26/05/2006	01820963000620367300	22/08/2007	129.900,00	100	128.826,20	5,137	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	15/04/2037	351	19,00	2945	170	27	10682	12
0206051106260367900	26/05/2006	01820963000620367900	10/09/2007	360.000,00	100	346.089,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2043	428	19,00	1726	112	90	10003	0
0206051106260372400	26/05/2006	01820963000620372400	21/09/2007	129.600,00	100	127.997,86	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	1726	112	94	10005	4
0206051106260376200	26/05/2006	01820963000620376200														1726	112	94	30915	5
0206051106260377800	26/05/2006	01820963000620377800	05/09/2007	133.000,00	100	132.652,84	5,607	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	574	573	148	18552	10
0206051106260377800																1049	336	56	84254	5
0206051106260378500	26/05/2006	01820963000620378500	17/09/2007	194.096,00	100	193.243,84	5,907	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1	2964	32	14476	4
0206051106260379900	26/05/2006	01820963000620379900	30/08/2007	327.000,00	100	325.325,96	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1951	123	33	2636	5
0206051106260383500	26/05/2006	01820963000620383500	06/09/2007	120.000,00	100	119.448,02	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/08/2047	252	19,00	642	36	120	57865	6
0206051106260383600	26/05/2006	01820963000620383600	20/09/2007	104.000,00	100	102.251,31	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1050	1050	72	14200	6
0206051106260386300	26/05/2006	01820963000620386300	27/08/2007	191.621,02	100	190.991,24	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1663	184	36	1600	4
0206051106260388700	26/05/2006	01820963000620388700	10/08/2007	78.339,94	100	77.623,81	5,447	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	2718	18	38	42374	4
0206051106260393300	26/05/2006	01820963000620393300	17/08/2007	121.650,00	100	118.644,12	5,397	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	4661	1225	60	69722	0
0206051106260395600	26/05/2006	01820963000620395600	12/09/2007	134.434,60	100	132.106,34	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2150	1330	188	13945	5
0206051106260395900	26/05/2006	01820963000620395900	22/08/2007	165.388,78	100	163.428,35	5,550	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	10/09/2037	231	19,00	2275	199	170	1950	5
0206051106260396100	26/05/2006	01820963000620396100	29/08/2007	108.500,00	100	108.006,57	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3578	12	205	2724	0
0206051106260396500	26/05/2006	01820963000620396500	31/08/2007	295.900,00	100	294.352,77	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3756	425	72	5680	5
0206051106260397000	26/05/2006	01820963000620397000	29/08/2007	197.556,00	100	196.608,71	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	706	136	92	27223	2
0206051106260397900	26/05/2006	01820963000620397900	21/08/2007	292.500,00	100	291.417,48	5,237	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/08/2047	412	19,00	2549	608	19	27223	2
0206051106260398600	26/05/2006	01820963000620398600	27/08/2007	230.000,00	100	229.022,47	5,187	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/08/2042	412	19,00	2549	608	19	13667	2
0206051106260400400	26/05/2006	01820963000620400400	21/08/2007	66.000,00	100	64.775,54	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1410	225	142	21056	5
0206051106260402600	26/05/2006	01820963000620402600	27/08/2007	147.818,59	100	147.048,29	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1664	259	197	24205	6
0206051106260406100	26/05/2006	01820963000620406100	30/08/2007	245.000,00	100	243.876,04	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3656	677	121	24214	0
0206051106260406700	26/05/2006	01820963000620406700	17/09/2007													3487	58	29	13311	4
0206051106260406700																1012	34	12	82830	7
0206051106260407800	26/05/2006	01820963000620407800	24/08/2007	148.118,00	100	146.113,00	5,597	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	597	789	67	82830	7
0206051106260407800	26/05/2006	01820963000620407800	22/08/2007	96.717,73	100	95.764,80	4,997	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	353	19,00	3333	194	136	11673	7
0206051106260408100	26/05/2006	01820963000620408100	03/09/2007	138.000,00	100	136.808,46	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	19,00	3333	194	5	11629	0
0206051106260409700	26/05/2006	01820963000620409700														1826	1030	61	72358	4
0206051106260409700																1437	535	60	31581	0
0206051106260409900	26/05/2006	01820963000620409900	23/08/2007	165.000,00	100	164.479,94	5,809	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2486	125	145	6879	3
0206051106260410000	26/05/2006	01820963000620410000	09/08/2007	115.284,43	100	114.021,24	5,647	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2030	297	19,00	2486	125	142	8053	0
0206051106260410700	26/05/2006	01820963000620410700	13/08/2007	165.000,00	100	165.114,42	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2486	124	147	5915	4
0206051106260410700																1826	1030	61	9456	4
0206051106260411400	26/05/2006	01820963000620411400	28/08/2007	115.000,00	100	114.323,82	5,451	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	31/08/2037	351	19,00	955	47	94	12572	6
0206051106260415400	26/05/2006	01820963000620415400	28/08/2007	654.602,52	100	649.312,17	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3652	540	24	11810	9
0206051106260416000	26/05/2006	01820963000620416000	29/08/2007	115.000,00	100	114.408,53	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	554	534	77	36538	1
0206051106260416800	26/05/2006	01820963000620416800	29/08/2007	102.600,00	100	102.241,47	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3007	518	174	95342	3
0206051106260419200	26/05/2006	01820963000620419200	02/10/2007	130.000,00	100	129.352,72	5,255	FMES	MHTO	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2358	2358	11	12293	6
0206051106260419700	26/05/2006	01820963000620419700	28/08/2007	111.500,00	100	110.971,75	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2344	369	78	12714	0
0206051106260420100	26/05/2006	01820963000620420100	03/09/2007	110.530,11	100	109.448,28	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	1542	159	114	48222	11
0206051106260420700	26/05/2006	01820963000620420700	29/08/2007	175.000,00	100	174.179,94	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1109	1109	118	53445	0
0206051106260426000	26/05/2006	01820963000620426000	27/08/2007	251.930,00	100	251.030,00	5,448	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1078	402	56	19436	3
0206051106260422700	26/05/2006	01820963000620422700	29/08/2007	120.000,00	100	119.321,71	5,090	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2058	331	153	19157	0
0206051106260423900	26/05/2006	01820963000620423900	31/07/2007	77.000,00	100	76.244,94	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	351	19,00	3014	287	100	1641	12
0206051106260424000	26/05/2008	01820963000620424000	29/08/2007	330.000,00	100	312.841,26	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2026	219	19,00	2707	134	128	14125	8
0206051106260425100	26/05/2008	01820963000620425100	05/10/2007	295.000,00	100	288.549,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2050	529	146	31464	3
0206051106260428800	26/05/2008	01820963000620428800	12/09/2007	159.649,90	100	153.820,67	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2050	553	150	40063	4
0206051106260435300	26/05/2008	01820963000620435300	28/08/2007	256.000,00	100	234.781,78	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2926	862	19	41495	0
0206051106260436900	26/05/2008	01820963000620436900	03/09/2007	299.500,00	100	298.549,30	5,549	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/08/2047	352	19,00	842	333	13	41515	3
0206051106260439700	26/05/2008	01820963000620439700	13/09/2007	143.722,00	100	144.531,35	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	842	333	33	10277	6
0206051106260443600	26/05/2008	01820963000620443600	14/09/2007													842	333	5	16158	6
0206051106260443600																2258	381	178	50247	12
0206051106260443700	26/05/2008	01820963000620443700	28/08/2007	168.906,26	100	167.530,07	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	2039	764	157	28755	4
0206051106260447400	26/05/2008	01820963000620447400	25/09/2007	82.600,00	100	81.844,10	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	786	351	17	33708	3
0206051106260447800	26/05/2008	01820963000620447800	09/09/2007	185.000,00	100	182.023,71	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1622	519	91	81689	3
0206051106260448700	26/05/2008	01820963000620448700	30/08/2007	125.000,00	100	125.354,95	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1557	1557	123	13208	5
0206051106260451300	26/05/2008	01820963000620451300	20/09/2007	364.781,11	100	360.369,79	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/05/2031	276	19,00	2912	1240	123	2465	5
0206051106260453700	26/05/2008	01820963000620453700	06/08/2007	120.000,00	100	118.391,58	5,526	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	990	723	79	2465	0
0206051106260454300	26/05/2008	01820963000620454300	12/09/2007	129.000,00	100	127.886,17	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	232	19,00	1906	30	170	2465	5
0206051106260457900	26/05/2008	01820963000620457900	14/09/2007	130.518,61	100	129.330,35	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037			1950	31	23	92052	0
0206051106260458600	26/05/2008	01820963000620458600														2504	1413	115	9080	8
0206051106260459000	26/05/2008	01820963000620459000	04/09/2007	165.000,00	100	163.823,56	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1293	175	54	23748	6
0206051106260459000	26/05/2008	01820963000620459000	27/08/2007	283.005,49	100	281.926,64	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2717	449	62	41048	5
0206051106260463500	26/05/2008	01820963000620463500	13/09/2007	219.000,00	100	218.158,96	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1807	440	23	30305	6
0206051106260464900	26/05/2008	01820963000620464900	19/08/2007	168.000,00	100	166.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	412	19,00	1074	415	50	83680	6
0206051106260465500	26/05/2008	01820963000620465500	12/09/2007	113.000,00	100	91.442,80	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/08/2047	412	19,00	1556	573	184	29936	5
0206051106260465500	26/05/2008	01820963000620465500	25/09/2007	224.842,95	100	211.074,54	5,257	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	30/04/2026	215	19,00	4137	722	125	97259	10
0206051106260466300	26/05/2008	01820963000620466300	31/08/2007	260.000,00	100	238.724,27	5,597	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2156	510	214	89067	6
0206051106260467600	26/05/2008	01820963000620467600	29/08/2007	211.418,52	100	210.415,22	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	19,00	1826	1626	168	38576	0
0206051106260468100	26/05/2008	01820963000620468100	19/09/2007	222.000,00	100	220.119,74	4,798	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1394	872	33	38581	4
0206051106260471500	26/05/2008	01820963000620471500	14/09/2007	151.693,92	100	150.697,11	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037			1394	872	43	75681	9
0206051106260472200	26/05/2008	01820963000620472200														4046	1449	208	75648	0
0206051106260472200																3926	1329	208	3540	0
0206051106260473400	26/05/2008	01820963000620473400	29/08/2007	245.000,00	100	243.721,17	5,497	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2591	35	212	17516	0
0206051106260474300	26/05/2008	01820963000620474200	21/09/2007	81.040,00	100	80.271,24	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1165	298	96	100286	0
0206051106260474300	26/05/2008	01820963000620474200	21/09/2007	106.500,00	100	107.787,29	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1165	298	96	100294	5
0206051106260476900	26/05/2008	01820963000620476900	14/11/2007	192.000,00	100	191.535,93	5,048	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5870	1834	186	11691	18
0206051106260477800	26/05/2008	01820963000620477800														5870	1834	210	11691	18
0206051106260477900	26/05/2008	01820963000620477900	10/08/2007	141.000,00	100	141.000,00	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1819	979	53	33567	4
0206051106260477900	26/05/2008	01820963000620477900	11/09/2007	64.000,00	100	63.696,81	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	770	524	113	4431	6
0206051106260481600	26/05/2008	01820963000620481600	16/08/2007	217.100,00	100	215.610,38	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	3724	57	222	31434	0
0206051106260483100	26/05/2008	01820963000620483100	09/08/2007	225.000,00	100	223.455,09	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	5926	554	55	4819	4
0206051106260483700	26/05/2008	01820963000620483700	29/08/2007	104.000,00	100	103.060,52	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	411	19,00	1242	141	12	12350	2
0206051106260484800	26/05/2008	01820963000620484800	31/08/2007	170.500,48	100	169.851,36	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1428	259	55	13760	0
0206051106260487500	26/05/2008	01820963000620487500	29/08/2007	210.182,41	100	209.684,13	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2028	255	19,00	551	551	78	23011	11
0206051106260489700	26/05/2008	01820963000620489700	21/09/2007	255.000,00	100	227.857,85	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	532	332	36	25969	0
0206051106260490700	26/05/2008	01820963000620490700														2614	1071	128	30153	4
0206051106260490700																1980	441	32	25777	0
0206051106260492500	26/05/2008	01820963000620492500	13/08/2007	84.556,23	100	83.815,53	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1980	441	32	6378	0
0206051106260492500	26/05/2008	01820963000620492500	31/07/2007	268.000,00	100	264.932,76	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	2364	91	185	6177	0
0206051106260495000	26/05/2008	01820963000620495000	22/11/2007	203.358,00	100	202.956,72	5,445	FMES	EUIA	0,959	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2364	91	182	6177	0
0206051106260495000																2368	92	13	8196	4
0206051106260495000																1127	240	158	12060	9
0206051106260496000																2082	61	218	3678	6
0206051106260498000	26/05/2008	01820963000620498000	24/08/2007	120.000,00	100	118.661,04	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2082	61	218	3678	6
0206051106260501100	26/05/2008	01820963000620501100	27/08/2007	223.000,00	100	222.266,09	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	533	533	111	35714	3
0206051106260503800	26/05/2008	01820963000620503800	23/08/2007	163.500,00	100	162.646,06	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2227	1314	137	37312	3
0206051106260505600	26/05/2008	01820963000620505600	13/09/2007	161.392,58	100	160.561,06	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1792	58	106	5574	5
0206051106260505600	26/05/2008	01820963000620505600	21/09/2007	230.000,00	100	228.828,81	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	802	705	82	40406	13
0206051106260507600	26/05/2008	01820963000620507600	23/08/2007	42.000,00	100	41.509,18	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2524	601	80	13023	5
0206051106260507700	26/05/2008	01820963000620507700	24/08/2007	233.804,32	100	181.515,68	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	10/05/2033	303	19,00	1529	436	96	21573	6
0206051106260508100	26/05/2008	01820963000620508100	23/08/2007	153.506,00	100	133.962,44	5,997	MENS	EUIA	1,350	SEME	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1099	91	31	8564	3
0206051106260508700	26/05/2008	01820963000620508700	17/08/2007	145.000,00	100	143.544,50	5,997	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3307	997	55	39295	0
0206051106260509500	26/05/2008	01820963000620509500	31/07/2007	183.338,00	100	183.338,00	4,850	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	3307	997	69	39044	0
0206051106260512100	26/05/2008	01820963000620512100														3307	997	69	50974	0
0206051106260512100																715	969	172	40648	5
0206051106260512200	26/05/2008	01820963000620512200	31/07/2007	72.234,19	100	69.766,71	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2022	170	19,00	2527	455	64	34418	3
0206051106260512200	26/05/2008	01820963000620512200	24/08/2007	160.000,00	100	158.477,25	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1217	317	104	17913	10
0206051106260512600	26/05/2008	01820963000620512600	14/08/2007	184.000,00	100	182.787,84	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1282	356	8	1044	11
0206051106260512700	26/05/2008	01820963000620512700	07/09/2007	195.378,01	100	194.552,66	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1536	50	150	7929	0
0206051106260515800	26/05/2008	01820963000620515800	06/08/2007	318.500,00	100	316.768,66	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	1	1	19922	8
0206051106260518100	26/05/2008	01820963000620518100	23/08/2007	144.350,00	100	142.890,24	5,197	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1938	799	153	4415	11
0206051106260519800	26/05/2008	01820963000620519800	25/09/2007	130.000,00	100	128.534,96	5,370	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1502	501	145	6589	16
0206051106260522200	26/05/2008	01820963000620522200	31/08/2007	138.770,00	100	138.567,51	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2748	248	212	35853	5
0206051106260522400	26/05/2008	01820963000620522400	22/08/2007	165.600,00	100	164.583,31	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2036	363	19,00	1116	220	204	33450	0
0206051106260522500	26/05/2008	01820963000620522500	30/08/2007	180.000,00	100	178.192,69	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1129	224	195	33453	4
0206051106260522800	26/05/2008	01820963000620522800														1826	1030	61	19007	3
0206051106260522800																2078	272	8	3504	1
0206051106260522900	26/05/2008	01820963000620522900	17/08/2007	253.120,21	100	251.502,98	5,028	FMES	EUIA	0,530	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2232	41	44	42724	5
0206051106260523100	26/05/2008	01820963000620523100	14/09/2007	237.000,00	100	236.248,20	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	232	19,00	1965	1955	157	2621	4
0206051106260526600	26/05/2008	01820963000620526600	07/09/2007	158.000,00	100	155.587,91	5,249	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062053680	26/05/2006	01820963000620536800	15/09/2007	169.600,00	100	167.761,80	5,103	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2220	164	202	6903	0
02080511062053800	26/05/2006	01820963000620536800	14/09/2007	188.350,00	100	187.756,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2220	164	202	16514	3
02080511062053800	26/05/2006	01820963000620536800	12/09/2007	176.964,95	100	175.131,32	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2070	314	151	14349	0
02080511062053800																2070	314	97	14313	0
02080511062054200	26/05/2006	01820963000620542200	09/08/2007	97.507,06	100	96.520,83	4,800	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2403	24	5	1590	2
02080511062054400	26/05/2006	01820963000620544400	31/07/2007	185.000,00	100	182.658,12	6,590	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/07/2028	242	19,00	1955	179	33	17655	5
02080511062054600	26/05/2006	01820963000620546000	12/09/2007	327.000,00	100	325.575,65	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2992	353	36	20059	4
02080511062054800	26/05/2006	01820963000620548000	10/09/2007	210.000,00	100	208.019,62	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2641	1288	5	28814	8
02080511062054800	26/05/2006	01820963000620548000	06/09/2007	139.500,00	100	138.618,53	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2982	322	94	311457	5
02080511062055200	26/05/2006	01820963000620552900	28/09/2007	273.132,53	100	272.000,80	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3843	188	143	13403	7
02080511062055400	26/05/2006	01820963000620554200	04/09/2007	151.000,00	100	150.506,59	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1680	473	134	27124	5
02080511062055400	26/05/2006	01820963000620554700	05/10/2007	180.000,00	100	178.284,59	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1230	356	203	15884	5
02080511062055700	26/05/2006	01820963000620555000	31/08/2007	185.000,00	100	184.130,05	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1307	229	192	9211	6
02080511062055900	26/05/2006	01820963000620557800	21/09/2007	150.000,00	100	148.003,24	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1477	552	102	5722	7
02080511062056200	26/05/2006	01820963000620559100	25/09/2007	88.000,00	100	84.334,57	5,667	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1390	77	168	6142	5
02080511062056300	26/05/2006	01820963000620562700	05/09/2007	127.000,00	100	125.946,22	5,207	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	2313	136	40	16124	6
02080511062056500	26/05/2006	01820963000620563600	14/09/2007	168.000,00	100	167.143,57	5,549	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2042	92	38	3450	4
02080511062056500	26/05/2006	01820963000620565000	23/08/2007	131.537,00	100	130.963,95	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2297	777	25	17857	8
02080511062056900	26/05/2006	01820963000620565900	03/09/2007	140.000,00	100	138.858,89	5,467	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3009	349	49	312952	3
02080511062057000	26/05/2006	01820963000620567700	23/08/2007	187.000,00	100	185.697,33	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1855	365	53	25719	11
02080511062057200	26/05/2006	01820963000620568100	27/09/2007	77.400,00	100	78.067,17	5,007	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	03/10/2037	292	19,00	2496	1120	117	20832	3
02080511062057500	26/05/2006	01820963000620572600	31/07/2007	206.000,00	100	206.660,20	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1848	128	128	134490	5
02080511062057800	26/05/2006	01820963000620573800	24/08/2007	134.845,98	100	133.386,21	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1540	189	145	18253	5
02080511062057900	26/05/2006	01820963000620576300	24/08/2007	108.000,00	100	106.978,92	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1927	569	47	49172	3
02080511062057900						292.930,59	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	215	145	165	7157	4
02080511062057900																775	206	25	7036	0
02080511062057900	26/05/2006	01820963000620579900	23/08/2007	45.266,80	100	43.855,74	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1383	25	79	5307	2
02080511062058200	26/05/2006	01820963000620582200	24/08/2007	100.000,00	100	96.064,22	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	853	165	152	920	6
02080511062058400	26/05/2006	01820963000620584200	04/09/2007	207.400,37	100	205.409,49	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	1594	383	125	20965	17
02080511062059000	26/05/2006	01820963000620585900	10/08/2007	170.180,00	100	168.471,26	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1304	1056	129	65535	4
02080511062059100	26/05/2006	01820963000620591800	10/08/2007	242.227,20	100	241.066,24	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1152	106	154	2713	8
02080511062059300	26/05/2006	01820963000620593500	29/09/2007	57.000,00	100	56.894,38	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	777	69	181	1474	6
02080511062059400	26/05/2006	01820963000620594000	19/12/2007	133.000,00	100	133.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2066	644	107	40858	8
02080511062059600	26/05/2006	01820963000620596500	16/08/2007	299.581,47	100	298.514,57	5,583	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1821	327	115	21833	20
02080511062059700	26/05/2006	01820963000620597300	29/09/2007	190.000,00	100	188.371,03	5,700	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1438	785	78	43054	6
02080511062059900	26/05/2006	01820963000620598500	25/09/2007	80.500,00	100	79.853,78	5,507	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1925	756	184	36281	2
02080511062059900	26/05/2006	01820963000620599000	19/08/2007	159.471,20	100	158.611,69	5,207	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	526	448	37	26013	7
02080511062060100	26/05/2006	01820963000620602100	29/08/2007	78.000,00	100	76.978,14	5,259	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2561	838	59	54076	1
02080511062060200	26/05/2006	01820963000620602200	17/10/2007	156.000,00	100	155.206,90	5,447	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1612	13	62	1060	6
02080511062060400	26/05/2006	01820963000620604600	17/09/2007	80.000,00	100	88.694,47	5,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	473	19,00	567	567	191	10564	2
02080511062060900	26/05/2006	01820963000620609400	30/08/2007	210.000,00	100	208.870,44	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	1	1	74297	0
02080511062061200	26/05/2006	01820963000620609600	31/07/2007	96.000,00	100	95.000,00	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	567	71	181	3610	4
02080511062061500	26/05/2006	01820963000620611500	13/09/2007	109.000,00	100	104.932,75	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	466	466	66	31880	4
02080511062061700	26/05/2006	01820963000620612400	22/08/2007	248.478,66	100	246.476,66	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3062	465	10	4788	17
02080511062061800	26/05/2006	01820963000620612500	22/08/2007	152.000,00	100	150.909,62	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1254	1234	53	79260	4
02080511062061900	26/05/2006	01820963000620612600	27/08/2007	153.302,00	100	152.256,75	5,107	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2586	170	36	13055	8
02080511062061700	26/05/2006	01820963000620617500	11/09/2007	120.000,00	100	119.554,51	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	781	125	89	6409	3
02080511062061700	26/05/2006	01820963000620617700	21/09/2007	152.798,22	100	150.742,58	5,597	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	169	169	60	11414	10
02080511062061800	26/05/2006	01820963000620617900	04/09/2007	103.000,00	100	101.801,65	5,155	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1132	226	55	36554	1
02080511062062000	26/05/2006	01820963000620618200	19/09/2007	200.000,00	100	198.148,76	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1470	538	4	37559	3
02080511062062100	26/05/2006	01820963000620620000	23/08/2007	158.500,00	100	157.386,67	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1141	936	55	31873	6
02080511062062300	26/05/2006	01820963000620621800	21/08/2007	121.000,00	100	120.362,18	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1023	486	113	25555	3
02080511062062500	26/05/2006	01820963000620623500	29/08/2007	189.784,26	100	188.820,06	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	324	323	152	19068	6
02080511062062600	26/05/2006	01820963000620625000	21/08/2007	190.000,00	100	188.148,68	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	3293	391	11	14725	9
02080511062062700	26/05/2006	01820963000620626500	10/09/2007	86.408,94	100	85.453,53	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	5789	142	211	7577	6
02080511062062800	26/05/2006	01820963000620627100	12/09/2007	175.258,85	100	174.540,91	5,597	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1258	501	155	32447	4
02080511062062800																1182	465	101	33363	0
02080511062062800	26/05/2006	01820963000620628800	17/08/2007	160.000,00	100	159.830,35	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2026	216	19,00	1351	348	119	22402	0
02080511062063000	26/05/2006	01820963000620630500	27/08/2007	197.723,47	100	196.563,90	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1356	347	125	22490	6
02080511062063400	26/05/2006	01820963000620634400	10/08/2007	102.894,00	100	101.900,44	5,255	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1639	309	114	20853	3
02080511062063500	26/05/2006	01820963000620635300	29/08/2007	189.000,00	100	188.001,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2591	636	22	54092	1
02080511062064300	26/05/2006	01820963000620643100	10/08/2007	208.800,00	100	207.426,57	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1527	1435	164	23049	16
02080511062064400	26/05/2006	01820963000620644400	05/09/2007	66.965,78	100	65.424,51	5,520	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/09/2027	231	19,00	2304	1189	20	68806	15
02080511062064700	26/05/2006	01820963000620644700	23/08/2007	224.430,75	100	223.675,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1556	156	99	15494	0
02080511062064800	26/05/2006	01820963000620649200	24/08/2007	117.614,73	100	117.076,62	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1395	435	38	27883	5
02080511062065000	26/05/2006	01820963000620650600	28/08/2007	197.000,00	100	196.233,99	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2787	1062	65	32918	6
02080511062065100	26/05/2006	01820963000620651000	24/08/2007	132.240,00	100	124.977,66	4,955	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1927	539	213	21369	1
02080511062065100	26/05/2006	01820963000620651500	07/09/2007	206.000,00	100	205.000,00	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	851	85	185	6249	6
02080511062065100	26/05/2006	01820963000620651600	04/09/2007	125.000,00	100	123.403,05	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	792	334	172	39612	5
02080511062065500	26/05/2006	01820963000620653500	04/10/2007	152.000,00	100	151.577,77	5,383	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1693	170	25	15947	3
02080511062065600	26/05/2006	01820963000620656100	06/11/2007	153.011,15	100	152.065,84	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	596	595	190	32068	3
02080511062065800	26/05/2006	01820963000620658500	05/09/2007	232.694,00	100	231.212,09	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1153	250	209	16054	7
02080511062065900	26/05/2006	01820963000620659200	14/09/2007	171.000,00	100	169.323,18	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1447	1447	5	66075	3
02080511062065900	26/05/2006	01820963000620659600	12/09/2007	228.000,00	100	226.527,53	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1634	1634	83	74826	0
02080511062065900																1635	1635	269	74712	2
02080511062065900	26/05/2006	01820963000620662900	03/10/2007	144.000,00	100	143.059,51	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1634	1634	125	74685	0
02080511062065900																225	225	60	10409	9
02080511062065900																1768	121	150	10330	0
02080511062066300	26/05/2006	01820963000620663000	28/08/2007	132.700,00	100	132.091,97	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3830	114	102	1715	8
02080511062067000	26/05/2006	01820963000620670300	03/09/2007	200.000,00	100	198.952,06	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	2466	819	128	73060	5
02080511062067100	26/05/2006	01820963000620671000	23/08/2007	92.450,00	100	91.586,62	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	522	520	70	25815	4
02080511062067200	26/05/2006	01820963000620672700	14/09/2007	96.300,00	100	95.147,72	4,954	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1927	358	63	21294	1
02080511062067400	26/05/2006	01820963000620674800	16/08/2007	113.000,00	100	112.007,58	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2027	525	114	17456	8
02080511062067500	26/05/2006	01820963000620675000	16/08/2007	140.000,00	100	138.971,21	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	608	159	115	9648	3
02080511062067500	26/05/2006	01820963000620675100	29/08/2007	206.074,37	100	204.869,42	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1230	207	126	13621	8
02080511062067700	26/05/2006	01820963000620677000	29/08/2007	232.000,00	100	230.900,61	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1034	127	170	12295	0
02080511062067900	26/05/2006	01820963000620679900	09/08/2007	113.871,00	100	113.311,43	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2992	353	42	20056	4
02080511062067900	26/05/2006	01820963000620679100	10/08/2007	83.006,35	100	82.761,06	5,807	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/08/2047	472	19,00	1955	74	45	5426	3
02080511062068700	26/05/2006	01820963000620687800	16/08/2007	324.600,00	100	322.910,25	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	186	187	112	10778	6
02080511062069300	26/05/2006	01820963000620693300	06/11/2007	285.000,00	100	282.916,71	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2552	62	158	3418	0
02080511062069500	26/05/2006	01820963000620695600	29/08/2007	80.850,00	100	80.178,46	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1308	478	118	22607	6
02080511062069600	26/05/2006	01820963000620696000	13/08/2007	180.000,00	100	178.295,32	5,347	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	632	61	103	583	11
02080511062069700	26/05/2006	01820963000620696400	24/10/2007	244.599,71	100	244.061,73	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3141	840	214	35600	4
02080511062069800	26/05/2006	01820963000620696900	11/09/2007	182.000,00	100	180.546,56	5,450	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1363	429	84	27715	5
02080511062069900	26/05/2006	01820963000620696900	14/08/2007	134.800,00	100	133.966,23	5,650	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/09/2042	412	19,00	2269	276	15	17402	7
02080511062069900	26/05/2006	01820963000620696900	11/09/2007	88.800,00	100	88.199,15	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	752	274	215	29010	7
02080511062069900	26/05/2006	01820963000620699300	09/10/2007	200.000,00	100	199.484,87	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	501	316	124	224	9
02080511062070200	26/05/2006	01820963000620702100	31/08/2007	192.000,00	100	191.018,39	5,247	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	2630	355	130	12871	7
02080511062070300	26/05/2006	01820963000620702300	17/10/2007	301.840,31	100	299.874,32	4,998	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1965	463	100	40281	1
02080511062070400	26/05/2006	01820963000620703200	27/09/2007	150.000,00	100	149.331,87	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1480	295	212	15555	5
02080511062070600	26/05/2006	01820963000620704200	26/09/2007	183.000,00	100	181.655,74	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	2485	632	214	51825	4
02080511062070600	26/05/2006	01820963000620706000	29/09/2007	216.000,00	100	214.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1868	1072	81	76189	0
02080511062070600																1871	1075	17	76351	0
02080511062070600	26/05/2006	01820963000620706100	18/10/2007	197.000,00	100	196.483,08	5,980	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2734	85	149	7184	0
02080511062071300	26/05/2006	01820963000620708000	24/08/2007	388.285,00	100	386.285,00	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1625	618	193	48632	4
02080511062071400	26/05/2006	01820963000620715400	17/09/2007	182.858,79	100	182.008,27	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2677	1458	197	101556	4
02080511062071500	26/05/2006	01820963000620716500	06/10/2007	170.796,61	100	170.117,10	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	724	724	25	50545	4
02080511062071800	26/05/2006	01820963000620716900	23/08/2007	183.000,00	100	181.676,64	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3029	571	85	37268	0
02080511062071700	26/05/2006	01820963000620717100	20/09/2007	144.000,00	100	142.422,72	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2466	1076	222	29784	3
02080511062071800	25/05/2006	01820963000620717800	17/10/2007	280.000,00	100	278.212,77	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2061	853	184	46613	0
02080511062071800	26/05/2006	01820963000620718400	29/10/2007	135.105,92	100	134.404,88	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1298	365	9	20918	4
02080511062072500	26/05/2006	01820963000620720500	23/08/2007	210.000,00	100	210.206,90	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3038	168	31	695	9
02080511062072600	26/05/2006	01820963000620721000	30/10/2007	82.000,00	100	81.462,36	5,646	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1567	181	132	9969	4
02080511062072600	26/05/2006	01820963000620723000	11/09/2007	88.000,00	100	87.653,25	5,650	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3065	148	218	10887	8
02080511062072600	26/05/2006	01820963000620723600	05/09/2007	118.000,00	100	115.450,45	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2284	330	192	22271	0
02080511062072600																2285	331	130	22333	4
02080511062072600	26/05/2006	01820963000620723900	21/09/2007	231.000,00	100	229.952,06	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2488	102	168	5121	0
02080511062072500	26/05/2006	01820963000620724500	28/09/2007	427.500,00	100	422.911,27	4,799	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2037	2037	181	81145	1
02080511062072500	26/05/2006	01820963000620725500	31/08/2007	195.000,00	100	194.133,90	5,497	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2043	423	19,00	1220	377	35	38436	5
02080511062072640	26/05/2006	01820963000620726400	05/09/2007	135.000,00	100	133.856,57	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1649	252	96	23128	6
02080511062072600	26/05/2006	01820963000620726600	29/08/2007	141.207,84	100	140.486,55	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2469	815	52	49472	4
02080511062072700	26/05/2006	01820963000620727700	24/08/2007	151.888,83	100	151.536,52	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	19,00	2288	389	75	29097	7
02080511062073300	26/05/2006	01820963000620733000	14/11/2007	100.825,00	100	100.442,24	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3178	189	63	14240	3
02080511062073400	26/05/2006	01820963000620734400	07/09/2007	220.000,00	100	219

229

NOTARIA DE D. ROBERTO PARE... MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA AMBAR FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	DIF.	INDICE	MARGEN	PERIOD. AMORT.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062074070	26/05/2008	01820963000620740700	28/06/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,147	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	3883	49	81	14697	4
02080511062074090	26/05/2008	01820963000620740900	14/06/2007	138.998,00	100	138.240,11	5,897	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3883	49	81	83240	3
02080511062074280	26/05/2008	01820963000620742800	14/06/2007	143.450,60	100	143.140,82	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1574	1	166	14285	9
02080511062074280	26/05/2008	01820963000620742800	24/08/2007	120.000,00	100	119.368,56	5,137	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	620	629	154	318972	5
02080511062074600	26/05/2008	01820963000620746000	31/08/2007	182.991,40	100	182.041,63	5,347	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1550	448	206	5742	6
02080511062075090	26/05/2008	01820963000620750900	28/08/2007	232.900,00	100	231.658,86	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1749	82	95	23811	3
02080511062075150	26/05/2008	01820963000620751500	21/08/2007	56.980,07	100	53.526,79	5,520	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	30/09/2022	171	19,00	1574	432	166	16896	11
02080511062075460	26/05/2008	01820963000620754600	05/09/2007	246.000,00	100	243.879,02	4,667	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1778	932	65	37756	4
02080511062075580	26/05/2008	01820963000620755800	21/08/2007	239.580,55	100	238.902,42	5,097	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	411	19,00	1282	436	167	2772	3
02080511062075760	26/05/2008	01820963000620757700	31/08/2007	100.900,00	100	100.217,00	5,397	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3851	92	138	55810	5
02080511062075830	26/05/2008	01820963000620758300	27/08/2007	134.000,00	100	132.347,06	4,889	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2047	350	19,00	1850	839	16	40640	0
02080511062075860	26/05/2008	01820963000620758600	31/07/2007	168.000,00	100	164.071,71	5,250	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1784	684	42	40684	0
02080511062075900	26/05/2008	01820963000620759000	26/08/2007	143.666,50	100	136.469,27	4,709	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1784	684	11	40694	0
02080511062076500	26/05/2008	01820963000620765000	26/08/2007													1909	965	173	53326	5
02080511062076600	26/05/2008	01820963000620766000	18/10/2007	258.750,00	100	258.713,52	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2612	115	119	15362	5
02080511062076920	26/05/2008	01820963000620769200	14/08/2007	154.928,93	100	153.951,64	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3023	1664	91	72941	6
02080511062076210	26/05/2008	01820963000620762100	11/08/2007	119.702,00	100	119.215,50	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2212	752	190	38854	1
02080511062076450	26/05/2008	01820963000620764500	23/08/2007	141.600,00	100	140.190,73	5,214	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2036	338	19,00	3070	525	41	12272	3
02080511062076970	26/05/2008	01820963000620769700	11/09/2007	148.176,11	100	143.580,56	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	424	19,00	2142	350	14	10324	10
02080511062077090	26/05/2008	01820963000620770900	07/09/2007	261.000,00	100	259.755,28	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1858	185	1	16912	9
02080511062077100	26/05/2008	01820963000620771000	27/08/2007	190.000,00	100	185.108,29	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1292	278	107	20568	8
02080511062077600	26/05/2008	01820963000620776000	25/10/2007	49.796,00	100	49.510,12	5,756	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	184	194	106	12917	5
02080511062077740	26/05/2008	01820963000620777400	21/08/2007	187.840,00	100	186.902,27	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2477	1329	171	24254	12
02080511062077540	26/05/2008	01820963000620775400	21/09/2007	58.717,89	100	58.451,55	5,457	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2189	197	158	5236	6
02080511062077620	26/05/2008	01820963000620776200	27/08/2007	215.550,94	100	214.658,22	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1895	264	152	16080	7
02080511062077300	26/05/2008	01820963000620773000	30/08/2007	72.260,00	100	71.397,29	5,157	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	510	48	166	3758	7
02080511062077700	26/05/2008	01820963000620777000	25/10/2007	148.862,22	100	148.300,09	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	06/11/2047	351	19,00	2121	1056	12	79302	8
02080511062077780	26/05/2008	01820963000620778000	23/08/2007	159.000,00	100	148.638,94	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	497	497	185	33006	5
02080511062078600	26/05/2008	01820963000620786000	24/08/2007	218.367,61	100	215.259,92	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	5245	1575	149	66808	5
02080511062078220	26/05/2008	01820963000620782200	31/08/2007	158.473,54	100	155.022,65	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	291	19,00	1927	350	31	21278	1
02080511062076510	26/05/2008	01820963000620765100	20/08/2007	106.000,00	100	100.507,25	4,906	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/08/2032	291	19,00	563	375	7	17339	8
02080511062076710	26/05/2008	01820963000620767100	31/08/2007	94.000,00	100	93.485,87	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2349	808	150	27281	2
02080511062078750	26/05/2008	01820963000620787500	26/09/2007	187.000,00	100	187.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2050	294	19,00	2040	980	84	50632	3
02080511062078930	26/05/2008	01820963000620789300	05/10/2007	169.700,00	100	167.513,96	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2033	353	19,00	1175	250	201	7388	11
02080511062079010	26/05/2008	01820963000620790100	17/08/2007	94.886,11	100	94.531,43	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	259	235	125	15516	9
02080511062079060	26/05/2008	01820963000620790600	24/08/2007	148.155,00	100	147.568,24	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	447	19,00	2292	583	220	18719	3
02080511062079110	26/05/2008	01820963000620791100	15/08/2007	112.000,00	100	110.574,86	4,656	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2034	315	19,00	3729	1453	166	29116	5
02080511062079160	26/05/2006	01820963000620791600	31/08/2007	245.000,00	100	244.115,91	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	619	276	156	15166	0
02080511062079190	26/05/2008	01820963000620791900	24/08/2007	77.925,18	100	77.065,99	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	1306	556	202	6520	9
02080511062079210	26/05/2008	01820963000620792100	27/09/2007	184.709,09	100	183.657,72	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1735	429	54	30105	3
02080511062079340	26/05/2008	01820963000620793400	28/08/2007	106.000,00	100	105.567,98	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2042	291	19,00	1963	123	77	7254	16
02080511062078380	26/05/2008	01820963000620785800	17/08/2007	141.000,00	100	140.517,80	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	111	837	1111	41076	0
02080511062079540	26/05/2008	01820963000620795400	11/10/2007	165.900,00	100	165.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2742	666	155	29217	3
02080511062079690	26/05/2008	01820963000620796900	22/08/2007	115.712,55	100	114.592,13	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2246	355	40	29279	3
02080511062079870	26/05/2008	01820963000620798700														2246	356	102	10884	0
02080511062079890	26/05/2008	01820963000620798900	28/08/2007	144.300,00	100	144.300,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	941	104	136	4161	0
02080511062080180	26/05/2008	01820963000620801800	30/08/2007	194.849,00	100	193.809,23	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	06/09/2047	471	19,00	64	64	26	4051	4
02080511062080290	26/05/2008	01820963000620802900	29/08/2007	205.000,00	100	204.666,42	5,197	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1154	97	81	27668	4
02080511062080680	26/05/2008	01820963000620806800	25/10/2007	160.233,50	100	158.797,86	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2742	666	155	29216	13
02080511062080950	26/05/2008	01820963000620809500	29/08/2007	222.625,00	100	221.632,65	5,444	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	891	74	206	4445	7
02080511062081100	26/05/2008	01820963000620811100	29/08/2007	186.666,37	100	186.002,96	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	849	71	220	4850	0
02080511062081120	26/05/2008	01820963000620811200	21/09/2007													849	71	219	4829	9
02080511062081130																			33833	8
02080511062081200																			18759	9
02080511062081220																			18772	5
02080511062081550	26/05/2008	01820963000620815500	29/08/2007	103.000,00	100	102.215,22	5,267	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	3154	752	118	54075	1
02080511062081650	26/05/2008	01820963000620816500	28/08/2007	218.000,00	100	216.617,01	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2132	260	134	39696	7
02080511062081680																2132	260	192	54075	1
02080511062081690																2132	260	134	39696	7
02080511062081720	26/05/2008	01820963000620817200	17/08/2007	78.000,00	100	77.266,29	5,190	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2591	658	56	54090	1
02080511062081820	26/05/2008	01820963000620818200	24/08/2007	55.000,00	100	54.653,23	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	351	19,00	2490	1112	208	57160	6
02080511062081850	26/05/2008	01820963000620818500	06/09/2007	51.800,00	100	51.323,26	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2591	658	43	3729	4
02080511062081890	26/05/2008	01820963000620818900	17/09/2007	99.000,00	100	98.143,21	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1892	933	186	21350	10
02080511062081930	26/05/2008	01820963000620819300	07/09/2007	114.000,00	100	112.874,00	5,353	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	741	88	97	57876	4
02080511062082400	26/05/2008	01820963000620824000	05/09/2007	115.000,00	100	114.041,47	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1566	505	98	31108	0
02080511062082470	26/05/2008	01820963000620824700	17/10/2007	261.500,00	100	259.334,87	5,070	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2241	1328	132	811	11
02080511062082500	26/05/2008	01820963000620825000	31/08/2007	142.000,00	100	142.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2449	199	219	26509	5
02080511062082650	26/05/2008	01820963000620826500	17/08/2007	100.800,00	100	100.800,00	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2159	978	38	16897	9
02080511062082680	26/05/2008	01820963000620826800	15/08/2007	82.345,00	100	81.674,34	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	598	587	218	2981	6
02080511062082710	26/05/2008	01820963000620827100	16/08/2007	306.500,00	100	304.421,13	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	411	19,00	1957	68	3	4385	4
02080511062083190	26/05/2008	01820963000620831900	24/08/2007	156.600,00	100	98.111,87	5,147	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2029	232	55	23627	7
02080511062083220	26/05/2008	01820963000620832200	29/08/2007	283.000,00	100	155.955,14	5,297	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	2800	11	13689	5
02080511062083250	26/05/2006	01820963000620832500	13/08/2007	322.500,11	100	322.600,11	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3718	416	77	16069	5
02080511062083260	26/05/2008	01820963000620832600	27/08/2007	48.400,00	100	48.152,20	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2428	847	15	25154	5
02080511062083290	26/05/2008	01820963000620832900	28/08/2007	292.000,00	100	231.074,24	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1265	1255	92	4565	6
02080511062083560	26/05/2008	01820963000620835600	22/10/2007	145.600,00	100	144.257,72	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1715	1372	51	74043	4
02080511062083570	26/05/2008	01820963000620835700	18/08/2007	253.000,00	100	253.000,00	5,598	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	881	961	88	58018	0
02080511062083600	26/05/2008	01820963000620836000	10/08/2007	157.502,69	100	156.426,27	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	539	1927	95	21310	0
02080511062083910	26/05/2008	01820963000620839100	29/08/2007	121.000,00	100	120.351,23	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	472	19,00	2524	622	97	58168	3
02080511062084840	26/05/2008	01820963000620848400	20/09/2007	234.000,00	100	286.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2787	304	204	14905	4
02080511062084940	26/05/2008	01820963000620849400	21/09/2007	175.000,00	100	173.837,69	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	1526	236	93	3769	10
02080511062085030	26/05/2008	01820963000620850300	05/10/2007	172.825,45	100	171.974,41	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1878	269	21	18355	4
02080511062085050	26/05/2008	01820963000620850500	24/08/2007	205.000,00	100	205.225,03	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4212	78	83	4292	3
02080511062085090	26/05/2008	01820963000620850900	16/08/2007	111.860,75	100	110.581,14	5,647	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	2297	1251	34	90878	4
02080511062085130	26/05/2008	01820963000620851300	18/08/2007	140.000,00	100	138.336,67	5,407	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2029	255	19,00	2297	1251	136	57918	3
02080511062085400	26/05/2008	01820963000620854000	18/08/2007	235.717,13	100	234.712,06	5,507	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2042	172	19,00	2241	1328	136	4160	4
02080511062085490	26/05/2008	01820963000620854900	14/08/2007	137.181,85	100	135.965,68	5,297	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1710	84	10	5575	6
02080511062085600	26/05/2008	01820963000620856000	09/09/2007	480.000,00	100	454.448,56	4,649	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1010	49	113	19194	0
02080511062085900	26/05/2008	01820963000620859000	10/09/2007	120.000,00	100	119.883,64	4,798	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2960	238	199	14448	9
02080511062086400	26/05/2008	01820963000620864000	28/09/2007	102.000,00	100	101.232,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	19,00	2481	271	71	31477	5
02080511062086470	26/05/2008	01820963000620864700	11/09/2007	110.161,34	100	109.009,79	5,297	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1794	548	20	11457	0
02080511062086500	26/05/2008	01820963000620865000	28/09/2007	160.500,00	100	99.917,06	5,507	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2036	338	19,00	1436	104	127	11506	8
02080511062086510																1436	104	180	40378	2
02080511062086520																2365	627	170	59400	11
02080511062086530	26/05/2008	01820963000620865300	28/09/2007	254.591,80	100	255.138,79	3,950	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2287	618	24	9357	5
02080511062086600	26/05/2008	01820963000620866000	31/08/2007	95.156,53	100	94.749,08	5,347	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	435	19,00	1383	128	145	4059	11
02080511062086720	26/05/2008	01820963000620867200	22/08/2007	184.665,00	100	183.979,17	5,447	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2115	96	186	25335	0
02080511062087400	26/05/2008	01820963000620874000	17/08/2007	109.086,82	100	108.430,74	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1566	506	92	10459	7
02080511062087360	26/05/2008	01820963000620873600	03/09/2007	304.545,37	100	302.912,45	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1630	134	42	29218	7
02080511062087420	26/05/2006	01820963000620874200	20/08/2007	209.241,57	100	208.193,40	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1395	474	100	15945	6
02080511062087930	26/05/2006	01820963000620879300	29/08/2007	299.804,00	100	297.997,58	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2205	448	170	21924	10
02080511062088120	26/05/2006	01820963000620881200	14/08/2007	150.000,00	100	129.325,25	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	472	19,00	2192	725	15	8868	10
02080511062088140	26/05/2006	01820963000620881400	21/08/2007	153.000,00	100	134.368,90	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1971	413	174	6489	9
02080511062088270	26/05/2006	01820963000620882700	29/08/2007	208.800,59	100	205.636,16	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	316	318	3	11104	6
02080511062088370	26/05/2006	01820963000620883700	23/08/2007	77.005,54	100	75.961,55	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	327	19,00	1393	793	80	40926	4
02080511062088470	26/05/2006	01820963000620884700	23/08/2007	152.500,00	100	152.500,00	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2035	352	19,00	2321	247	133	13033	3
02080511062088480	26/05/2006	01820963000620884800	11/10/2007	134.500,00	100	133.396,51	5,297	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	15/10/2037	352	19,00	1918	982	1	18667	0
02080511062088500	26/05/2006	01820963000620885000	09/08/2007	247.000,00	100	245.754,44	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	471	19,00	2902	237	9	11208	0
02080511062087300	26/05/2006	01820963000620873000	19/10/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1348	1060	182	22048	6
02080511062088800	26/05/2006	01820963000620888800	17/09/2007	132.331,12	100	131.527,74	5,197	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	16/10/2037	352	19,00	1	854	168	15026	15
02080511062088900	26/05/2006	01820963000620889000	29/08/2007	129.200,00	100	128.507,23	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1927	967	177	16883	14
02080511062089600	26/05/2006	01820963000620896000	01/09/2007	205.000,00	100	204.102,77	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1930	780	208	48859	9
02080511062089420	26/05/2006	01820963000620894200	17/09/2007	141.000,00	100	141.000,00	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1788	780	208	20303	6
02080511062089440	26/05/2006	01820963000620894400	20/08/2007	69.000,00	100	68.320,42	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	852	632	55	20303	5
02080511062089350	26/05/2006	01820963000620895300	31/10/2007	268.224,26	100	265.848,18	3,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	3798	358	125	16955	8
02080511062089770	26/05/2006	01820963000620897700	17/08/2007	70.100,00	100	69.846,58	5,897	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	98	98	82	5122	7
02080511062089950	26/05/2006	01820963000620895900	25/09/2007	360.000,00	100	356.906,17	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3363	144	118	6069	14
02080511062090250	26/05/2006	01820963000620902500	14/09/2007	152.000,00	100	150.825,98	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3125	1591	184	11611	9
02080511062090270	26/05/2006	01820963000620902700	27/09/2007	224.000,00	100	224.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	84	205	4521	2
02080511062090400	26/05/2006	01820963000620904000	11/10/2007	196.112,46	100	195.427,03	5,742	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1611	164	150	11913	5
02080511062090700	26/05/2006	01820963000620907000	29/08/2007	150.000,00	100	148.791,96	5,650	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	01/09/2037	351	19,00	2340	183	50	17444	5
02080511062090980	26/05/2006	01820963000620909800	11/10/2007	89.745,35	100	89.174,96	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1809	358	223	21262	1
02080511062090950	26/05/2006	01820963000620909500	20/08/2007	112.800,00	100	111.240,87	4,906	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1611	1084	28	46529	6
02080511062091400	26/05/2006	01820963000620914000	28/08/2007	158.000,00	100	157.204,41	5,520	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1611	1084	28	14727	7
02080511062091430	26/05/2006	01

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI	SIMA. AMORT	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062093900	26/05/2006	01820963000620933900	30/06/2007	129 792,76	100	128.860,24	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1345	102	99	5735	10
02080511062093700	26/05/2006	01820963000620936900	24/08/2007	182.600,00	100	182.038,24	5,397	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2046	459	10,00	2567	369	221	5636	6
02080511062093100	26/05/2006	01820963000620937100	21/08/2007	182.969,95	100	182.218,68	5,650	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/09/2047	472	10,00	555	360	144	27455	5
02080511062093900	26/05/2006	01820963000620933900	29/06/2007	184 059,19	100	183.312,84	5,529	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/10/2047	472	10,00	1532	26	131	787	9
02080511062094000	26/05/2006	01820963000620940000	21/09/2007	234 384,00	100	234.229,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2378	614	117	12646	10
02080511062094100	26/05/2006	01820963000620941200	17/09/2007	87.948,17	100	87.344,21	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	10,00	1782	949	109	70275	3
02080511062094220	26/05/2006	01820963000620942200	23/08/2007	89 668,76	100	89.668,76	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1482	225	183	20503	5
02080511062094400	26/05/2006	01820963000620944000	24/08/2007	169 500,00	100	167.917,64	5,447	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	910	134	138	16148	3
02080511062094600	26/05/2006	01820963000620946900	27/09/2007	168 126,41	100	168.330,39	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2284	1947	129	26793	7
02080511062095600	26/05/2006	01820963000620951800	25/06/2007	133 000,00	100	131.731,57	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	472	10,00	2282	172	67	12073	5
02080511062095800	26/05/2006	01820963000620958900	30/08/2007	58.941,45	100	57.769,30	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	2349	559	157	39714	5
02080511062095900			24/08/2007	244.000,00	100	244.000,00	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	622	112	45	4263	8
02080511062095600																1334	487	214	20451	4
02080511062095700	26/05/2006	01820963000620959700	22/08/2007	158.400,00	100	158.130,75	5,997	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	15/09/2039	376	10,00	1340	473	117	30173	0
02080511062095500																1553	115	174	7069	7
02080511062096000	26/05/2006	01820963000620960900	19/09/2007	141 552,00	100	140.347,48	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1652	114	86	6965	9
02080511062096100	26/05/2006	01820963000620961800	23/08/2007	66.000,00	100	61.337,65	4,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	331	10,00	689	328	145	43306	1
02080511062096300	26/05/2006	01820963000620963500	25/10/2007	113 600,00	100	112.741,72	4,800	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	10,00	769	96	12	9374	3
02080511062096700	26/05/2006	01820963000620967100	27/09/2007	159 600,00	100	158.824,02	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	10,00	2246	612	41	39496	5
02080511062096900	26/05/2006	01820963000620969000	10/09/2007	132 175,00	100	132.178,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	8145	507	95	27855	7
02080511062097100	26/05/2006	01820963000620971900	28/08/2007	96.000,00	100	95.128,54	5,547	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	3172	2427	100	34434	8
02080511062097200	26/05/2006	01820963000620972600	04/09/2007	66.000,00	100	64.253,55	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	3606	59	172	3242	5
02080511062097400	26/05/2006	01820963000620974000	12/09/2007	240 000,00	100	238.422,12	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	546	840	121	18536	10
02080511062097900	26/05/2006	01820963000620979700	27/08/2007	67.859,49	100	67.467,75	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2044	435	10,00	2211	349	217	11833	0
02080511062098800	26/05/2006	01820963000620980800	29/08/2007	130.000,00	100	129.065,01	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	2578	1016	20	11901	10
02080511062098900																1486	36	17	2743	6
02080511062099100	26/05/2006	01820963000620991300	31/08/2007	159 000,00	100	158.156,65	5,647	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1960	341	127	24448	5
02080511062099700	26/05/2006	01820963000620981700	11/10/2007	120 000,00	100	119.374,43	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	1960	341	24	22425	0
02080511062099800	26/05/2006	01820963000620982400	28/09/2007	77.913,68	100	77.477,46	5,497	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	2277	550	123	32942	4
02080511062099900	26/05/2006	01820963000620992900	16/08/2007	259.000,00	100	258.000,82	5,347	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	2703	67	185	41081	0
02080511062098400	26/05/2006	01820963000620984400	10/09/2007	72.500,00	100	72.201,72	5,149	MENS	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	10,00	2781	834	172	72006	5
02080511062098500	26/05/2006	01820963000620985300	15/08/2007	147.554,42	100	146.811,21	4,846	FMES	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/10/2047	472	10,00	2915	901	88	38127	3
02080511062098600	26/05/2006	01820963000620985600	17/08/2007	141.283,90	100	140.634,00	5,307	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	2584	1063	155	8745	8
02080511062098700	26/05/2006	01820963000620986500	24/10/2007	57.165,71	100	56.329,20	5,642	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1435	405	187	72839	3
02080511062098800	26/05/2006	01820963000620987200	22/08/2007	176 000,00	100	176.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	293	10,00	1846	748	58	29880	4
02080511062098500	26/05/2006	01820963000620987500	23/10/2007	85.000,00	100	84.153,01	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	44199	0			
02080511062098800	26/05/2006	01820963000620988800	12/09/2007	141.913,80	100	138.039,75	4,799	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	293	10,00	810	157	31	14517	0
02080511062098600	26/05/2006	01820963000620986800	05/09/2007	80.000,00	100	80.000,00	5,407	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	586	82	114	4226	8
02080511062099600	26/05/2006	01820963000620996800	11/09/2007	240.000,00	100	238.999,94	5,397	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	2582	659	66	34187	5
02080511062099200	26/05/2006	01820963000620992000	03/10/2007	196.472,93	100	196.473,93	5,197	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	30/09/2024	196	10,00	958	88	71	2975	4
02080511062099000										0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1509	496	173	39510	6
02080511062099300	26/05/2006	01820963000620992900	26/09/2007	212.000,00	100	210.709,17	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1431	559	21	33678	0
02080511062099400	26/05/2006	01820963000620993700	22/08/2007	38.869,67	100	14.414,66	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	471	10,00	2090	665	101	36514	5
02080511062099500	26/05/2006	01820963000620994400	30/10/2007	142.000,00	100	140.978,75	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	10,00	667	583	131	56366	5
02080511062099600	26/05/2006	01820963000620995000	24/08/2007	167.666,00	100	167.260,41	5,497	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	511	511	88	25758	6
02080511062099000																511	511	200	29814	5
02080511062099750	26/05/2006	01820963000620997500	12/09/2007	112.000,00	100	111.035,51	4,945	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1	453	140	32197	0
02080511062099800	26/05/2006	01820963000620998900	31/08/2007	200.000,00	100	198.643,28	4,696	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1	429	177	32216	9
02080511062100000	26/05/2006	01820963000621000800	25/09/2007	144.000,00	100	143.535,37	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1010	88	118	6029	1
02080511062100500	26/05/2006	01820963000621001500	30/08/2007	222.400,00	100	219.517,42	5,447	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1079	111	126	19269	7
02080511062100400	26/05/2006	01820963000621004000	31/10/2007	203.000,00	100	202.227,42	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	352	10,00	2926	455	142	21461	11
02080511062100800	26/05/2006	01820963000621008000	14/11/2007	115.788,64	100	114.819,28	4,996	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	1455	484	116	5875	9
02080511062100810	26/05/2006	01820963000621008100	11/10/2007	120.000,00	100	118.169,35	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2009	214	196	9363	7
02080511062100850	26/05/2006	01820963000621008500	05/09/2007	142.000,00	100	141.359,39	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1429	165	93	44593	4
02080511062100900	26/05/2006	01820963000621009000	24/08/2007	237.257,30	100	235.604,82	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1618	660	74	35548	6
02080511062101400	26/05/2006	01820963000621014300	07/09/2007	48.000,00	100	47.607,44	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1449	700	69	49396	4
02080511062101520	26/05/2006	01820963000621015200	18/05/2007	180.000,00	100	179.147,32	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	533	533	150	38734	3
02080511062101610	26/05/2006	01820963000621016100	30/08/2007	275.000,00	100	274.146,19	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1911	50	187	3383	8
02080511062101750	26/05/2006	01820963000621017500	19/09/2007	128.000,00	100	126.701,98	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	1429	415	52	37496	0
02080511062102340	26/05/2006	01820963000621023400	30/10/2007	127.418,82	100	127.418,82	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2396	1126	195	4461	64
02080511062102640	26/05/2006	01820963000621026400	19/09/2007	179.000,00	100	177.696,76	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1032	246	184	21536	0
02080511062103070	26/05/2006	01820963000621026700	19/10/2007	168.383,21	100	167.780,28	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	2182	283	24	15015	7
02080511062103020	26/05/2006	01820963000621030700	30/08/2007	201.600,00	100	199.663,58	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	1699	428	182	25884	3
02080511062103490	26/05/2006	01820963000621034900	29/06/2007	172.800,00	100	171.711,18	5,347	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1564	1323	135	74149	7
02080511062104190	26/05/2006	01820963000621041900	04/09/2007	72.166,00	100	70.856,21	4,955	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	10,00	2555	442	11	25008	5
02080511062104250	26/05/2006	01820963000621042500	25/09/2007	223.000,00	100	223.130,60	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	858	123	83	11775	1
02080511062104800	26/05/2006	01820963000621048800	19/08/2007	174.640,00	100	174.097,63	5,337	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1943	551	166	40939	4
02080511062104900	26/05/2006	01820963000621049100	03/09/2007	129.500,00	100	129.579,67	5,520	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1574	88	118	7633	6
02080511062105100	26/05/2006	01820963000621051000	29/08/2007	186.400,00	100	185.395,48	4,846	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	10,00	2306	1002	123	23268	6
02080511062105290	26/05/2006	01820963000621052900	29/08/2007	270.000,00	100	267.568,32	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	3958	28	203	2520	3
02080511062105400	26/05/2006	01820963000621054900	29/08/2007	145.500,00	100	144.451,25	5,418	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/08/2037	351	10,00	3633	346	171	30789	5
02080511062105020	26/05/2006	01820963000621050200	12/09/2007	360.000,00	100	358.415,12	5,407	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1928	174	115	9776	1
02080511062105200																1962	34	108	3848	5
02080511062106420	26/05/2006	01820963000621064200	25/08/2007	170 000,00	100	169.205,84	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1962	34	110	3850	0
02080511062106440	26/05/2006	01820963000621064400	11/10/2007	130.000,00	100	129.845,37	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	3334	416	182	19458	7
02080511062106700	26/05/2006	01820963000621067100	30/08/2007	76.004,68	100	73.778,50	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	471	10,00	3332	414	49	19178	0
02080511062106830	26/05/2006	01820963000621068300	03/09/2007	70.000,00	100	69.428,06	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	10,00	1736	505	55	45056	10
02080511062107080	26/05/2006	01820963000621070800	17/10/2007	180.000,00	100	94.576,58	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1283	406	90	31625	7
02080511062107270	26/05/2006	01820963000621072700	31/08/2007	114.900,00	100	113.760,45	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	10,00	2554	137	71	2703	6
02080511062107350	26/05/2006	01820963000621073500	28/09/2007	137.806,10	100	137.066,63	5,732	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1906	536	32	34087	1
02080511062107830	26/05/2006	01820963000621078300	25/09/2007	152.000,00	100	151.343,16	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	790	541	222	22339	0
02080511062107900	26/05/2006	01820963000621075100	30/06/2007	128.000,00	100	126.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	10,00	2174	118	84	8123	5
02080511062107910																2174	118	88	7578	0
02080511062108060	26/05/2006	01820963000621080900	21/09/2007	224.000,00	100	223.340,28	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2209	129	208	7614	4
02080511062108090																2209	129	208	6816	4
02080511062106120	26/05/2006	01820963000621061200	17/08/2007	131.141,29	100	130.435,10	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	2476	1063	71	8476	0
02080511062106300	26/05/2006	01820963000621063800	19/07/2007	295.600,00	100	293.258,15	5,040	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/09/2047	470	10,00	2059	963	73	42424	0
02080511062106410	26/05/2006	01820963000621064100	13/09/2007	102.419,76	100	102.004,43	5,520	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1993	311	198	29053	4
02080511062106510	26/05/2006	01820963000621065100	13/09/2007	290.400,00	100	288.743,03	5,180	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/09/2047	470	10,00	2061	985	133	45028	0
02080511062108100				171.775,00	100	171.775,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2206	264	60	17121	0
02080511062108160																2206	264	96	17135	0
02080511062108560	26/05/2006	01820963000621085600	23/11/2007	102.833,09	100	102.401,30	5,068	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	10,00	2205	264	114	17148	5
02080511062108900	26/05/2006	01820963000621089000	26/09/2007	154.500,00	100	153.732,58	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1787	924	53	70610	5
02080511062108950	26/05/2006	01820963000621089500	25/06/2007	10.000,00	100	9.906,41	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2216	507	133	29615	5
02080511062108990	26/05/2006	01820963000621089900	24/08/2007	241.000,00	100	238.711,82	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	3633	45	135	82	0
02080511062109140	26/05/2006	01820963000621091400	31/10/2007	182.092,87	100	181.353,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	1994	837	221	37980	3
02080511062109180	26/05/2006	01820963000621091800	04/09/2007	105.000,00	100	100.248,54	5,096	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	10,00	2206	42	53	3554	0
02080511062109300	26/05/2006	01820963000621093100	03/10/2007	255.000,00	100	252.533,34	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	10,00	2206	42	122	3577	0
02080511062109310																2206	42	122	19625	1
02080511062109420	26/05/2006	01820963000621094200	10/09/2007	205.537,00	100	205.537,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1	257	207	18742	7
02080511062109500	26/05/2006	01820963000621095000	15/10/2007	192.276,04	100	191.245,47	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	1	257	209	18718	0
02080511062109720	26/05/2006	01820963000621097200	04/09/2007	105.000,00	100	103.803,44	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	2695	391	182	18037	10
02080511062110120	26/05/2006	01820963000621101200	11/09/2007	217.252,18	100	216.222,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	3029	571	97	27274	3
02080511062110240	26/05/2006	01820963000621102400	27/08/2007	127.000,00	100	126.450,89	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2160	287	104	13692	1
02080511062110310	26/05/2006	01820963000621103100	30/08/2007	136.450,00	100	135.075,42	5,007	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/10/2047	472	10,00	1258	542	28	25538	3
02080511062110330	26/05/2006	01820963000621103300	14/09/2007	124.000,00	100	123.437,83	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1251	508	190	40230	5
02080511062110360	26/05/2006	01820963000621103900	19/10/2007	179.661,25	100	177.781,19	5,293	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	222	222	86	7884	7
02080511062110760	26/05/2006	01820963000621107600	29/10/2007	377.830,81	100	376.348,95	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	2117	332	72	39810	7
02080511062107600																1177	1177	202	6348	0
02080511062107800																1177	1177	207	44015	0
02080511062109100	26/05/2006	01820963000621109100	12/09/2007	273.000,00	100	271.483,62	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2041	409	10,00	1177	1177	206	44195	0
02080511062109200	26/05/2006	01820963000621109200	31/08/2007	237.000,00	100	235.963,52	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	10,00	1176	1176	211	44015	0
02080511062109800	26/05/2006	01820963000621109800	28/09/2007	199.017,61	100	192.133,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1863	142	81	11101	0
02080511062111600	26/05/2006	01820963000621111600	06/09/2007	105.000,00	100	102.133,18	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	1724	264	155	14015	5
02080511062112160	26/05/2006	01820963000621121600	12/09/2007	220.000,00	100	218.145,18	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	1773	1781	223	56188	5
02080511062112200	26/05/2006	01820963000621122000	24/09/2007	94.262,57	100	92.474,62	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	578	90	150	10549	6
02080511062112600	26/05/2006	01820963000621122600	24/09/2007	114.741,00	100	114.340,44	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	3044	523	161	30107	3
02080511062112820	26/05/2006	01820963000621128200	20/09/2007	110.699,78	100	109.457,06	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	2041	519	210	22082	7
																2491	1078	28	29816	10
																				3

230

NOTARIA DE D. ROBERTO PARDO GAMIR · MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS PARA

LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS [illegible] TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	IND. REVISION	MARGEN	% TIPO NOMINAL	PERIODICIDAD AMORTIZACION	VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMERO FINCA	NUMERO INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062112850	26/05/2006	01820963000621128500	27/06/2007	153.500,00	100	152.397,39	5,147	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/07/2042	411	19,00	476	216	101	11583	0
02080511062112950	26/05/2006	01820963000621129500	25/10/2007	177.500,00	100	176.173,55	5,992	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2584	1827	125	61450	4
02080511062113150	26/05/2006	01820963000621131500	14/11/2007	148.000,00	100	147.515,96	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	839	273	36	11487	4
02080511062113150	26/05/2006	01820963000621131600	17/05/2007	198.585,90	100	197.850,21	5,047	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2047	471	19,00	1996	474	6	41478	4
02080511062113160	26/05/2006	01820963000621134500	07/08/2007	112.275,67	100	111.756,18	4,799	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2587	960	18	24316	9
02080511062113450	26/05/2006	01820963000621135900	19/09/2007	143.600,00	100	141.238,54	5,507	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1964	172	116	13421	0
02080511062113590	26/05/2006	01820963000621135900																	13275	0
02080511062113590																			15968	5
02080511062114200	26/05/2006	01820963000621142100	22/09/2007	241.500,00	100	238.947,92	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2048	453	19,00	1189	1189	83	4576	0
02080511062114570	26/05/2006	01820963000621145700	30/05/2007	195.000,00	100	193.969,35	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2907	47	84	1534	10
02080511062114590	26/05/2006	01820963000621145900	11/06/2007	235.000,00	100	233.527,15	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1257	384	5	18491	3
02080511062114590	26/05/2006	01820963000621145900	10/08/2007	118.000,00	100	115.436,92	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1567	183	131	19023	0
02080511062114800	26/05/2006	01820963000621148000														1567	183	131	20845	5
02080511062114800																1708	294	161	21535	1
02080511062114890	26/05/2006	01820963000621148900	30/08/2007	106.000,00	100	106.631,72	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1927	358	145	10227	5
02080511062114890	26/05/2006	01820963000621150700	29/08/2007	100.000,00	100	98.629,21	4,964	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1342	231	168	32582	0
02080511062115070	26/05/2006	01820963000621150700	18/10/2007	150.000,00	100	149.401,45	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	2718	5
02080511062115110	26/05/2006	01820963000621151100	31/08/2007	150.000,00	100	128.809,33	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1087	49	118	2926	9
02080511062115200	26/05/2006	01820963000621152000	05/10/2007	172.823,34	100	171.564,41	5,042	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1025	503	207	2575	7
02080511062115230	26/05/2006	01820963000621152300	13/10/2007	229.053,80	100	228.227,50	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2039	375	19,00	2108	53	57	14197	3
02080511062115440	26/05/2006	01820963000621154400	29/08/2007	80.000,00	100	79.844,17	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1703	376	36	21176	0
02080511062115580	26/05/2006	01820963000621158000	31/08/2007	144.727,04	100	143.686,07	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3178	456	180	21189	4
02080511062115820	26/05/2006	01820963000621158200	05/07/2007	331.778,78	100	330.275,42	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV				3178	456	199	21189	4
02080511062116240	26/05/2006	01820963000621162400														4222	1018	209	60282	4
02080511062116240																1520	1520	207	33339	15
02080511062116310	26/05/2006	01820963000621163100	03/08/2007	204.000,00	100	202.275,50	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1520	1520	207	33339	15
02080511062116350	26/05/2006	01820963000621163500	17/09/2007	170.000,00	100	169.240,77	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4219	315	139	21492	8
02080511062116650	26/05/2006	01820963000621166500	27/09/2007	180.000,00	100	179.183,00	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1656	594	195	27582	8
02080511062117100	26/05/2006	01820963000621171000	15/09/2007	90.000,00	100	89.603,76	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	896	302	144	40637	0
02080511062117040	26/05/2006	01820963000621170400	05/09/2007	125.500,00	100	125.102,04	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	867	315	92	42645	7
02080511062117050	26/05/2006	01820963000621170500														2004	1363	93	59075	0
02080511062117060	26/05/2006	01820963000621171200	14/09/2007	191.894,05	100	190.982,40	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2437	852	103	35099	10
02080511062117100	26/05/2006	01820963000621171400	28/08/2007	92.500,00	100	91.592,96	5,137	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2204	191	198	12297	7
02080511062117140	26/05/2006	01820963000621171600	07/09/2007	260.000,00	100	258.053,80	0,850	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1845	650	45	28788	4
02080511062117160	26/05/2006	01820963000621171800	19/10/2007	140.000,00	100	138.586,45	5,383	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	4548	444	97	22464	8
02080511062117190	26/05/2006	01820963000621171900	04/09/2007	206.000,00	100	204.003,61	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1944	814	63	14953	4
02080511062117250	26/05/2006	01820963000621172500	05/09/2007	154.321,36	100	151.700,17	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	232	19,00	1259	72	87085	4
02080511062117420	26/05/2006	01820963000621174200	31/08/2007	165.000,00	100	162.916,93	5,526	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/09/2032	291	19,00	1435	110	121	8143	5
02080511062118010	26/05/2006	01820963000621180100	24/08/2007	196.000,00	100	194.442,03	5,247	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	722	725	36	45954	0
02080511062118280	26/05/2006	01820963000621182800	08/11/2007	273.729,31	100	273.056,78	5,088	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	665	22	78	2853	4
02080511062118340	26/05/2006	01820963000621183400	05/09/2007	91.500,00	100	90.508,70	5,650	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2785	1087	109	67308	0
02080511062118710	26/05/2006	01820963000621187100	21/09/2007	174.400,00	100	172.372,26	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1927	358	113	21319	1
02080511062119020	26/05/2006	01820963000621190200	21/09/2007	108.000,00	100	105.870,40	5,014	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1231	1229	169	32455	0
02080511062119050	26/05/2006	01820963000621190500	25/08/2007	170.000,00	100	169.359,39	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1851	204	212	18063	7
02080511062119060	26/05/2006	01820963000621194700	24/10/2007	148.000,00	100	147.302,68	5,087	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/10/2047	472	19,00	4481	1642	86	8244	7
02080511062119470	26/05/2006	01820963000621195500	12/09/2007	147.000,00	100	146.375,59	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1270	259	70	13736	7
02080511062119550	26/05/2006	01820963000621195800	28/09/2007	56.000,00	100	54.892,12	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1990	954	87	77131	0
02080511062119580	26/05/2006	01820963000621201700	03/09/2007	210.000,00	100	209.340,93	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2029	1003	21	77371	6
02080511062120460	26/05/2006	01820963000621204600	07/09/2007	83.000,00	100	82.456,05	5,897	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1458	241	90	5859	5
02080511062120460	26/05/2006	01820963000621209400	12/09/2007	105.000,00	100	103.458,15	5,640	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3111	89	188	3378	12
02080511062120940	26/05/2006	01820963000621211000	02/10/2007													2791	53	136	3377	0
02080511062121100	26/05/2006	01820963000621211300	05/10/2007	132.600,00	100	131.532,74	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	631	631	38	17927	7
02080511062121130	26/05/2006	01820963000621212500	25/08/2007	230.000,00	100	228.744,62	4,900	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1917	129	152	4664	17
02080511062121150	26/05/2006	01820963000621212600	30/08/2007	125.000,00	100	124.508,88	5,137	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2457	199	8	5418	9
02080511062121900	26/05/2006	01820963000621219000	19/09/2007	110.000,00	100	109.148,58	5,520	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1843	411	121	23195	4
02080511062122020	26/05/2006	01820963000621220200	05/09/2007	69.950,00	100	69.671,40	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1061	270	212	17914	6
02080511062122060	26/05/2006	01820963000621220600	23/09/2007	151.500,00	100	150.824,83	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1258	358	128	18752	9
02080511062122210	26/05/2006	01820963000621221000	28/09/2007	284.862,62	100	283.513,04	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1928	275	187	55284	0
02080511062122460	26/05/2006	01820963000621224600	30/08/2007	147.000,00	100	145.559,55	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	351	19,00	1534	910	85	56374	5
02080511062125060	26/05/2006	01820963000621250600	29/08/2007	60.120,58	100	58.966,83	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1534	910	145	56374	5
02080511062123060	26/05/2006	01820963000621231000	03/10/2007	160.210,48	100	159.413,62	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/07/2037	353	19,00	1152	117	18	5604	6
02080511062123730	26/05/2006	01820963000621237300	25/08/2007	134.000,00	100	132.666,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1431	311	69	33130	4
02080511062124110	26/05/2006	01820963000621241100	27/08/2007	100.000,00	100	98.737,58	5,520	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	3053	310	174	35070	0
02080511062124170	26/05/2006	01820963000621245700	29/08/2007	108.814,02	100	106.171,44	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	787	234	29	15494	5
02080511062124690	26/05/2006	01820963000621246900	30/08/2007	129.900,00	100	128.641,50	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1299	33	146	2307	5
02080511062124920	26/05/2006	01820963000621249200	31/08/2007	216.000,00	100	215.286,85	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1534	610	149	56378	4
02080511062124940	26/05/2006	01820963000621249400														498	498	49	23560	8
02080511062129400																499	499	205	21003	0
02080511062125550	26/05/2006	01820963000621255500	04/09/2007	145.000,00	100	143.277,26	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1109	215	126	16082	7
02080511062125700	26/05/2006	01820963000621257200	11/09/2007	150.000,00	100	149.323,29	5,237	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3906	50	204	5160	5
02080511062125800	26/05/2006	01820963000621258000	30/08/2007	83.500,00	100	81.054,36	5,297	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	10/12/2044	438	19,00	1	2244	67	16421	12
02080511062125800	26/05/2006	01820963000621258400	29/08/2007	161.378,90	100	160.752,75	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1975	412	173	203	5
02080511062125840	26/05/2006	01820963000621258400	24/08/2007	32.172,06	100	31.967,83	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1906	27	149	4526	2
02080511062126020	26/05/2006	01820963000621260200	04/09/2007	195.000,00	100	194.179,54	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4098	867	131	48	11
02080511062126020	26/05/2006	01820963000621260300	30/08/2007	198.000,00	100	197.315,88	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1711	220	223	5426	10
02080511062126220	26/05/2006	01820963000621262200	24/08/2007	149.156,00	100	148.150,00	5,847	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	776	280	49	2509	7
02080511062127100	26/05/2006	01820963000621271100	30/08/2007	147.900,00	100	147.425,75	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1450	725	193	13664	15
02080511062127120	26/05/2006	01820963000621271200	18/09/2007	92.001,60	100	91.376,07	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2042	292	19,00	2327	995	181	17024	3
02080511062127300	26/05/2006	01820963000621273000	14/09/2007	187.700,00	100	186.947,50	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2354	559	83	12150	6
02080511062127360	26/05/2006	01820963000621273600	31/07/2007	308.161,53	100	303.456,12	5,440	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1199	537	214	47241	4
02080511062127680	26/05/2006	01820963000621276800	29/09/2007	98.924,39	100	97.588,41	5,137	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV				1197	536	214	34026	1
02080511062127950	26/05/2006	01820963000621279500														1843	118	174	9551	9
02080511062127950																2048	62	113	3420	6
02080511062128050	26/05/2006	01820963000621280500	07/09/2007	195.000,00	100	194.114,55	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4419	303	191	19067	9
02080511062128100	26/05/2006	01820963000621281000	30/08/2007	180.000,00	100	178.005,21	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1745	670	198	74037	0
02080511062128300	26/05/2006	01820963000621283100	31/08/2007	120.000,00	100	112.536,19	4,950	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	30/04/2026	215	19,00	1509	917	38	74084	5
02080511062128310	26/05/2006	01820963000621283100	28/08/2007	182.485,37	100	181.622,67	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4520	386	118	11749	7
02080511062128310	26/05/2006	01820963000621286500	04/09/2007	167.000,00	100	165.902,46	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2255	535	145	3922	9
02080511062128650	26/05/2006	01820963000621286700	31/08/2007	130.000,00	100	129.302,95	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1992	182	156	7360	8
02080511062128670	26/05/2006	01820963000621290300	04/09/2007	155.000,00	100	153.725,89	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	292	19,00	1712	64	152	9695	6
02080511062129030	26/05/2006	01820963000621295200	04/09/2007	176.000,00	100	175.160,40	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3600	150	17	8625	0
02080511062129520	26/05/2006	01820963000621295200														3585	148	82	80075	5
02080511062129520																2175	1249	49	38740	3
02080511062129570	26/05/2006	01820963000621295700	31/08/2007	182.600,00	100	180.831,63	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	581	581	15	39710	0
02080511062129570	26/05/2006	01820963000621297700	05/09/2007	190.000,00	100	188.610,68	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1868	93	122	5555	5
02080511062129770	26/05/2006	01820963000621299000	30/08/2007	247.500,00	100	246.260,22	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	589	589	45	988	8
02080511062129900	26/05/2006	01820963000621301000	19/09/2007	195.112,30	100	195.457,06	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2561	34	12	21070	6
02080511062130100	26/05/2006	01820963000621301700	04/09/2007	230.000,00	100	226.648,31	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1757	536	10	36712	0
02080511062130170	26/05/2006	01820963000621302500	30/08/2007	197.000,00	100	195.415,72	5,600	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1234	1026	187	36712	0
02080511062130250	26/05/2006	01820963000621302800	28/08/2007	310.795,12	100	308.722,48	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2042	412	19,00	2045	423	208	15484	0
02080511062130280	26/05/2006	01820963000621303400	30/08/2007	161.800,00	100	161.065,82	5,264	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1992	182	156	7360	8
02080511062130340	26/05/2006	01820963000621306800	18/10/2007	85.892,00	100	85.039,44	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2255	535	145	3922	9
02080511062130680	26/05/2006	01820963000621307100	31/08/2007	172.000,00	100	170.860,13	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1695	196	27	2915	9
02080511062130710	26/05/2006	01820963000621309400	30/08/2007	258.000,00	100	258.000,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1680	655	22	13914	4
02080511062130940	26/05/2006	01820963000621311000	23/11/2007	150.000,00	100	149.347,73	5,088	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	1912	226	211	8182	6
02080511062131100	26/05/2006	01820963000621311500	21/09/2007	195.000,00	100	140.527,06	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	755	124	43	6212	5
02080511062131150	26/05/2006	01820963000621312500	17/09/2007	59.824,23	100	59.006,51	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2032	291	19,00	1348	378	45	37101	5
02080511062131380	26/05/2006	01820963000621313800	31/08/2007	312.000,00	100	307.757,62	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1085	50	139	4790	3
02080511062131610	26/05/2006	01820963000621316100	14/09/2007	149.000,00	100	147.171,85	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1085	50	212	8736	7
02080511062131710	26/05/2006	01820963000621317100	31/08/2007	60.307,92	100	59.186,30	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	1794	211	157	17565	6
02080511062131810	26/05/2006	01820963000621319500	20/08/2007	135.000,00	100	134.452,59	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2180	327	115	23478	8
02080511062131950	26/05/2006	01820963000621319500	18/09/2007	151.000,00	100	150.317,58	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2314	237	36	17154	6
02080511062131940	26/05/2006	01820963000621319400	30/08/2007	58.998,62	100	58.256,92	5,447	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1655	370	139	7533	10
02080511062132210	26/05/2006	01820963000621322100	19/09/2007	182.000,00	100	181.485,80	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	897	607	166	36939	10
02080511062132290	26/05/2006	01820963000621322900	17/09/2007	225.750,28	100	224.699,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1127	554	165	36893	0
02080511062132330	26/05/2006	01820963000621323300	10/10/2007	117.228,04	100	116.105,92	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2032	299	19,00	2481	1078	219	2	1
02080511062132330	26/05/2006	01820963000621324000	05/09/2007	100.000,00	100	99.571,62	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2139	445	69	25484	4
02080511062132400	26/05/2006	01820963000621324300	28/09/2007	185.000,00	100	184.256,62	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3668	83	200	5022	0
02080511062132430	26/05/2006	01820963000621325200	15/09/2007	91.400,00	100	90.823,23	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3676	84	56	5065	5
02080511062132520	26/05/2006	01820963000621325400	29/10/2007	112.503,69	100	111.766,01	5,670	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1910	58	100	8220	1
02080511062132540	26/05/2006	01820963000621326000	27/09/2007	211.000,00	100	210.003,39	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	484	484	1	28928	0
02080511062132600	26/05/2006	01820963000621326300	17/09/2007	155.000,00	100	153.950,34	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	458	128	28928	0
02080511062132630	26/05/2006	01820963000621327200	27/09/2007	150.000,00	100	149.452,57	5,087	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1058	1053	210	10425	9
02080511062132720	26/05/2006	01820963000621327700	12/09/2007	180.000,00	100	179.147,22	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2070	314	82	14300	0
02080511062133010	26/05/2006	01820963000621330100	21/09/2007	138.000,00	100	137.386,66	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	2070	31	178	14367	4
02080511062133920	26/05/2006	01820963000621332200														2865	194	117	12022	0
02080511062133220																3167	39	34	3025	8
																2252	158	65

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO (1)	FECHA EMISION (2)	PRESTAMO HIPOTECARIO (3)	FECHA ESCRITURA (4)	CAPITAL INICIAL (5)	% PARTI. (6)	CAPITAL VIVO (7)	% TIPO INTERES (8)	PER. LIQ. (9)	IND ICE (10)	MARGEN S-INDI. (11)	PER. REVI. (12)	SMA AMORT. (13)	FECHA DE VTO. PTMO. (14)	PLZ (15)	% TIPO DEMORA (16)	TOMO (17)	LIBRO (18)	FOLIO (19)	NUMER FINCA (20)	NUMER. INSC. (21)
020805110621333600	26/05/2008	01820963000621333600	07/09/2007	211.237,00	100	209 991,00	5,257	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	1713	295	218	5948	11
020805110621335300	26/05/2008	01820963000621335300	30/08/2007	223.000,00	100	221.804,30	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1594	494	136	1934	11
020805110621336900	26/05/2008	01820963000621336900	29/08/2007	111 000,00	100	109.300,03	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2030	267	19,00	1145	87	58	13065	5
020805110621338200	26/05/2008	01820963000621338200	17/09/2007	95 656,74	100	85 380,44	5,520	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	4424	1585	40	17626	12
020805110621343700	26/05/2008	01820963000621343700	30/10/2007	100 000,00	100	89 303,04	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1856	836	96	16850	11
020805110621344800	26/05/2008	01820963000621344800	31/08/2007	207.000,00	100	205.426,85	5,447	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1502	154	223	14287	7
020805110621345000	26/05/2008	01820963000621345000	29/08/2007	102.200,00	100	101.243,62	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1	1	1	49058597	0
020805110621345500	26/05/2008	01820963000621345500	12/09/2007	433 000,00	100	433.000,00	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1383	206	15	17711	5
020805110621347100	26/05/2008	01820963000621347100	26/09/2007	160.000,00	100	158.462,90	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	3471	341	35	4845	9
020805110621348000	26/05/2008	01820963000621348000	24/09/2007	170.000,53	100	189.432,01	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2237	1311	209	91055	5
020805110621349000	26/05/2008	01820963000621349000	24/08/2007	327.335,19	100	326.591,65	5,497	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2228	145	158	16247	4
020805110621352000	26/05/2008	01820963000621352000	14/09/2007	134.000,00	100	133.391,40	5,397	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2591	126	169	2495	10
020805110621354700	26/05/2008	01820963000621354700	23/08/2007	230 000,00	100	229.131,06	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1485	1485	91	19059	0
020805110621355000	26/05/2008	01820963000621355000	27/09/2007	248.000,00	100	245.406,33	3,850	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	4228	1024	52	86569	3
020805110621355600																4228	1024	85	86580	0
020805110621355100	26/05/2008	01820963000621355100	14/09/2007	150.000,00	100	148.310,12	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2548	656	141	39087	3
020805110621356100	26/05/2008	01820963000621356100	05/10/2007	134.000,00	100	133.255,39	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	3025	1491	121	72143	12
020805110621360700	26/05/2008	01820963000621360700	26/09/2007	270.000,00	100	267.773,07	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	2259	284	83	23377	4
020805110621362900	26/05/2008	01820963000621362900	04/12/2007	103.300,00	100	102.633,67	5,316	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3752	49	31	5031	1
020805110621366900	26/05/2008	01820963000621366900	18/09/2007	57.952,54	100	57.648,00	6,107	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	94	94	56	2255	10
020805110621369700	26/05/2008	01820963000621369700	09/10/2007	156.500,00	100	155.931,69	5,493	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1844	815	223	51514	7
020805110621371000	26/05/2008	01820963000621371000	24/08/2007	130.000,00	100	128.765,75	5,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2963	123	11	76823	6
020805110621373100	26/05/2008	01820963000621373100	13/09/2007	185 000,00	100	184.167,76	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2385	368	150	17276	5
020805110621374100	26/05/2008	01820963000621374100	05/12/2007	97 600,00	100	93.110,34	5,297	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	3751	48	166	5001	1
020805110621375800	26/05/2008	01820963000621375800	07/09/2007	65.000,00	100	64.474,40	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	991	85	92	4812	7
020805110621376000	26/05/2008	01820963000621376000	31/07/2007	134.375,00	100	131 511,16	5,450	FMES	EU1A	0,880	FSEM	FRCV	31/07/2027	230	19,00	705	705	169	46731	4
020805110621376800	26/05/2008	01820963000621376800	24/08/2007	240.000,00	100	239.220,06	5,947	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1577	211	105	14687	3
020805110621382100	26/05/2008	01820963000621382100	21/09/2007	180.000,00	100	178.524,31	5,407	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	1829	1003	218	56061	8
020805110621382100																1	625	18	28220	0
020805110621384700	26/05/2008	01820963000621384700	24/09/2007	103.177,54	100	102.858,34	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1227	380	207	14353	6
020805110621385000	26/05/2008	01820963000621385000	30/08/2007	164.507,70	100	163.049,04	5,897	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1351	231	48	2612	40
020805110621386200	26/05/2008	01820963000621386200	21/09/2007	219.755,00	100	218.729,33	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	18,00	2077	1261	24	89365	4
020805110621385200																2076	1280	90	89211	0
020805110621386800	26/05/2008	01820963000621386800	22/10/2007	192.000,00	100	190.738,33	5,550	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	18,00	752	170	60	6393	8
020805110621387000	26/05/2008	01820963000621387000	31/08/2007	70.000,00	100	69.376,71	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1760	187	65	17159	4
020805110621387400	26/05/2008	01820963000621387400	28/09/2007	114.490,12	100	113.501,56	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2461	271	90	14494	4
020805110621388800	26/05/2008	01820963000621388800	30/08/2007	116.873,57	100	114.588,64	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	4497	965	176	33819	6
020805110621390700	26/05/2008	01820963000621390700	10/09/2007	125 264,00	100	124.731,16	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2171	413	91	23353	8
020805110621391000	26/05/2008	01820963000621391000	19/10/2007	184.207,68	100	183.501,92	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2135	397	163	27926	8
020805110621392300	26/05/2008	01820963000621392300	01/10/2007	243.904,00	100	238.513,57	5,690	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	914	418	64	36006	0
020805110621393200	26/05/2008	01820963000621393200	30/10/2007	126.000,00	100	124.007,72	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	2294	1502	71	1761	8
020805110621394400	26/05/2008	01820963000621394400	11/09/2007	213 172,62	100	211.404,96	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	2058	59	65	2327	6
020805110621395900	26/05/2008	01820963000621395900	06/09/2007	220.000,00	100	218.966,58	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	2648	153	31	6787	0
020805110621399200	26/05/2008	01820963000621399200	30/08/2007	60.000,00	100	59.857,33	5,247	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	657	63	30	7685	2
020805110621400600	26/05/2008	01820963000621400600	21/09/2007	190.000,00	100	189.151,12	5,149	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1871	487	166	13463	12
020805110621400700	26/05/2008	01820963000621400700	12/09/2007	240.000,00	100	239.399,11	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1885	270	81	12189	0
020805110621402800	26/05/2008	01820963000621402800	01/10/2007	205.010,00	100	204.433,59	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1143	305	6	20485	5
020805110621404500	26/05/2008	01820963000621404500	05/10/2007	76.360,89	100	75.659,70	6,943	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1487	459	40	31577	3
020805110621412000	26/05/2008	01820963000621412000	21/09/2007	234.581,47	100	233.470,11	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1206	1206	122	85582	5
020805110621412700	26/05/2008	01820963000621412700	14/11/2007	174.838,86	100	174.277,99	5,288	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2265	538	181	23751	0
020805110621415500	26/05/2008	01820963000621415500	10/09/2007	96.000,00	100	94.333,76	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	524	170	202	13946	10
020805110621417600	26/05/2008	01820963000621417600	30/08/2007	268.000,00	100	266.562,97	5,137	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	05/09/2047	471	18,00	3902	1152	191	32988	10
020805110621419000	26/05/2008	01820963000621419000	30/08/2007	67.000,00	100	66.640,75	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1020	152	26	6492	13
020805110621420000	26/05/2008	01820963000621420000	12/09/2007	170 000,00	100	169 228,93	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2135	1209	224	86621	3
020805110621420700	26/05/2008	01820963000621420700	10/09/2007	169.112,25	100	168.332,82	4,789	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1498	275	72	28739	5
020805110621420900	26/05/2008	01820963000621420900	19/09/2007	84.000,00	100	83.030,79	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2697	750	157	67530	3
020805110621421300	26/05/2008	01820963000621421300	29/08/2007	77.332,37	100	76.819,25	6,247	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2141	343	200	9514	8
020805110621421800	26/05/2008	01820963000621421800	18/10/2007	104.853,33	100	104.186,81	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1577	21	130	1017	3
020805110621421900	26/05/2008	01820963000621421900	29/08/2007	170.000,00	100	168.350,39	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2969	1336	183	43329	12
020805110621424100	26/05/2008	01820963000621424100	27/09/2007	80.000,00	100	79.312,38	4,949	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	18,00	2581	638	57	54074	1
020805110621424500	26/05/2008	01820963000621424500	27/08/2007	84.000,00	100	83.690,38	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	909	337	126	21566	5
020805110621426900	26/05/2008	01820963000621426900	29/08/2007	166.700,00	100	165.801,62	4,848	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3980	847	173	3094	11
020805110621428600	26/05/2008	01820963000621428600	17/09/2007	196.870,00	100	196.024,48	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1518	296	79	20618	9
020805110621430000	26/05/2008	01820963000621430000	12/09/2007	119.000,00	100	118.445,15	4,838	FMES	EU1A	0,480	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1910	88	85	8016	1
020805110621430100	26/05/2008	01820963000621430100	28/09/2007	152.596,55	100	151.903,46	5,397	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	979	100	7	5837	0
020805110621430500	26/05/2008	01820963000621430500	06/09/2007	189.000,00	100	187.410,18	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1697	1697	184	91912	5
020805110621431100	26/05/2008	01820963000621431100	15/10/2007	118.995,60	100	118.197,20	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	900	18	2	2692	4
020805110621431900	26/05/2008	01820963000621431900	31/08/2007	117.500,00	100	100.231,02	5,047	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	241	241	123	42226	3
020805110621432500	26/05/2008	01820963000621432500	10/10/2007	152.415,84	100	151.331,30	5,583	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	32584	0
020805110621433200	26/05/2008	01820963000621433200	12/09/2007	97.300,00	100	96.462,19	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1910	88	112	6026	1
020805110621435500	26/05/2008	01820963000621435500	27/09/2007	263.047,04	100	260.045,77	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	18,00	1830	572	33	36668	8
020805110621435500																1866	599	60	36660	0
020805110621438500	26/05/2008	01820963000621438500	13/09/2007	259.863,78	100	259.020,22	5,197	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	2484	1362	94	84376	6
020805110621438500																2480	1358	190	84248	0
020805110621440700	26/05/2008	01820963000621440700	12/09/2007	113.000,00	100	112 056,98	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1072	249	124	21977	6
020805110621444500	26/05/2008	01820963000621444500	24/09/2007	257 000,00	100	255.823,24	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1891	398	10	9246	8
020805110621446400	26/05/2008	01820963000621446400	18/09/2007	224.200,00	100	223.487,56	5,507	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	05/10/2047	472	18,00	1038	220	60	11643	5
020805110621448000	26/05/2008	01820963000621448000	30/08/2007	245 000,00	100	245.068,99	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3553	177	49	13560	0
020805110621448000																3762	3762	178	5999	8
020805110621449500	26/05/2008	01820963000621449500	30/08/2007	70.000,00	100	67.699,88	5,150	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	1325	69	52	9265	3
020805110621454300	26/05/2008	01820963000621454300	07/09/2007	205.000,00	100	204.029,64	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1789	670	63	12280	9
020805110621457300	26/05/2008	01820963000621457300	21/09/2007	91.087,00	100	90.774,56	5,207	MENS	EU1A	0,600	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1441	160	145	8190	9
020805110621459200	26/05/2008	01820963000621459200	30/08/2007	99.000,00	100	97.701,22	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1813	561	92	17431	8
020805110621459400	26/05/2008	01820963000621459400	06/09/2007	263.959,00	100	262.251,33	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1174	112	74	5179	5
020805110621459400																1174	112	31	5171	0
020805110621461600	26/05/2008	01820963000621461600	05/09/2007	149.000,00	100	148.313,29	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1188	353	144	21513	3
020805110621464800	26/05/2008	01820963000621464800	21/09/2007	186.020,20	100	184.934,84	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1391	292	17	33443	6
020805110621469500	26/05/2008	01820963000621469500	28/09/2007	138 000,00	100	138.000,00	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1408	385	116	27154	4
020805110621469800	26/05/2008	01820963000621469800	08/10/2007	97 000,00	100	96.305,02	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1633	1292	148	72157	5
020805110621470900	26/05/2008	01820963000621470900	12/07/2007	108.000,00	100	106.394,76	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2032	290	18,00	1926	358	27	21163	0
020805110621471700	26/05/2008	01820963000621471700	10/09/2007	160 677,96	100	159.855,38	5,437	MENS	EU1A	0,790	SEME	FRCV	20/08/2047	471	19,00	2315	261	25	26643	3
020805110621471700																2316	362	117	26823	0
020805110621472100	26/05/2008	01820963000621472100	04/09/2007	228.000,00	100	189.125,95	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	28/02/2031	275	19,00	3260	532	212	25957	4
020805110621474300	26/05/2008	01820963000621474300	28/09/2007	180.171,52	100	178.807,20	5,750	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1699	639	57	26676	4
020805110621475600	26/05/2008	01820963000621475600	27/09/2007	183.000,00	100	182.227,82	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1569	56	113	6136	0
020805110621478900	26/05/2008	01820963000621478900	04/09/2007	178.000,00	100	176.518,68	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2809	862	122	27427	12
020805110621481700	26/05/2008	01820963000621481700	18/09/2007	241.972,84	100	240.991,68	5,520	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1374	730	7	12433	19
020805110621482200	26/05/2008	01820963000621482200	03/10/2007	372.000,00	100	370.571,67	5,143	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2050	1196	192	71557	10
020805110621483100	26/05/2008	01820963000621483100	07/09/2007	176.668,12	100	176.080,64	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	496	496	224	44312	3
020805110621487000	26/05/2008	01820963000621487000	11/10/2007	188.000,00	100	187.281,56	5,540	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3965	347	154	4376	4
020805110621490300	26/05/2008	01820963000621490300	23/08/2007	211.000,00	100	209.892,50	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	18,00	1839	89	114	27724	0
020805110621492700	26/05/2008	01820963000621492700	06/09/2007	300.000,00	100	298.823,96	5,520	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1646	1646	222	75051	4
020805110621493400	26/05/2008	01820963000621493400	05/09/2007	150.300,00	100	149.494,11	5,137	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	10/09/2047	471	19,00	962	497	36	9886	7
020805110621496400	26/05/2008	01820963000621496400	12/09/2007	134.629,83	100	134.053,07	5,397	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	427	427	199	27707	0
020805110621497300	26/05/2008	01820963000621497300	13/09/2007	144.000,00	100	143.519,33	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2081	681	151	66016	4
020805110621498900	26/05/2008	01820963000621498900	31/08/2007	134.968,92	100	134.968,92	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2401	2054	74	35599	5
020805110621502000	26/05/2008	01820963000621502000	05/09/2007	312.000,00	100	303.354,99	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3717	31	160	3398	4
020805110621503400	26/05/2008	01820963000621503400	30/08/2007	170.000,00	100	169.069,89	5,448	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2040	387	19,00	3320	1034	16	18359	4
020805110621503900	26/05/2008	01820963000621503900	07/09/2007	165.000,00	100	164.229,31	6,187	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1830	541	97	31768	4
020805110621504300	26/05/2008	01820963000621504300	04/10/2007	147.240,00	100	146.869,91	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	309	1	191	21678	6
020805110621504600	26/05/2008	01820963000621504600	28/09/2007	167.620,56	100	166.626,45	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	2262	451	128	27487	3
020805110621504800	26/05/2008	01820963000621504800	19/10/2007	80.500,00	100	80.178,81	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	2133	1337	92	92961	4
020805110621506300	26/05/2008	01820963000621506300	31/07/2007	250.000,00	100	247.543,67	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2038	362	18,00	1093	1093	177	8565	11
020805110621506500	26/05/2008	01820963000621506500	10/10/2007	169.719,04	100	169.272,66	5,493	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1314	500	161	39411	5
020805110621510500	26/05/2008	01820963000621510500	30/08/2007	88.616,40	100	88.616,40	5,137	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	1490	195	106	15696	6
020805110621517000	26/05/2008	01820963000621517000	30/08/2007	200.000,00	100	199.060,02	5,647	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2450	144	10	8541	8
020805110621518400	26/05/2008	01820963000621518400	24/09/2007	125.000,00	100	124.450,55	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2749	260	53	7177	6
020805110621518800	26/05/2008	01820963000621518800	20/09/2007	117.644,49	100	116.721,90	5,957	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	3045	1096	31	99306	3
020805110621524700	26/05/2008	01820963000621524700	04/09/2007	121.000,00	100	120 259,38	5,009	FMES	EU1A	0,660	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	889	302	86	25602	0
020805110621527500	26/05/2008	01820963000621527500	30/08/2007	146.816,00	100	146 053,99	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1725	463	126	40204	5
020805110621528200	26/05/2008	01820963000621528200	11/09/2007	184.287,88	100	181 083,16	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1454	252	90	10193	7
020805110621529300	26/05/2008	01820963000621529300	19/09/2007	198.000,00	100	197 103,42	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	18,00	2232	59	118	3509	0
020805110621528300																2232	59	166	3533	4
020805110621531300	26/05/2008	01820963000621531300	03/10/2007	235.000,00	100	234.137,31	5,499	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	1851	931	105	55575	6
020805110621532200	26/05/2008	01820963000621532200	24/09/2007	150.000,00	100	149.310,12	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2163	85	123	7671	3
020805110621532200																2163	85	116	7664	0
020805110621537600	26/05/2008	01820963000621537600	31/08/2007	87.885,70	100	87.687,89	5,547	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1134	239	83	34289	0
020805110621539700	26/05/2008	01820963000621539700	17/09/2007	418.000,00	100	416.191,74	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1386	106	136	8776	0
020805110621540400	26/05/2008	01820963000621540400	14/09/2007	78.000,00	100	77.666,21	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1057	114	10	6300	0

231

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO					PER		FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)		(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062154540	26/05/2008	01820963000621545400	07/08/2007	170.000,00	100	169.205,94	5,500	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1812	215	177	19985	5
02080511062154590	26/05/2008	01820963000621545900	10/09/2007	111.816,00	100	110.855,43	5,250	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3054	351	36	12208	0
02080511062154660	26/05/2008	01820963000621546600	30/10/2007	330.613,74	100	329.714,90	5,250	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3054	351	36	12208	0
02080511062154700	26/05/2008	01820963000621547000	26/06/2007	72.000,00	100	71.290,62	5,500	FMES	EUIA	0,500	SEME	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2575	230	13	10741	4
02080511062154820	26/05/2008	01820963000621548200	27/09/2007	202.000,00	100	201.043,02	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	744	744	129	38494	12
02080511062154920	26/05/2008	01820963000621549200	31/08/2007	304.000,00	100	302.959,94	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	4072	4072	39	61403	7
02080511062154970	26/05/2008	01820963000621549700	07/11/2007	364.373,02	100	359.838,03	5,058	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1431	411	85	39248	3
02080511062154990	26/05/2008	01820963000621549900	19/08/2007	156.000,00	100	154.142,43	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/08/2032	292	19,00	1178	448	160	4361	6
02080511062155630	26/05/2008	01820963000621550300	19/08/2007	144.156,74	100	143.205,20	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	597	71	34	6689	5
02080511062155800	26/05/2008	01820963000621550400	20/09/2007	153.010,00	100	152.060,22	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	459	459	136	22959	3
02080511062155840	26/05/2008	01820963000621550440	20/09/2007	180.000,00	100	179.204,22	4,987	FMES	EUIA	0,600	FTRA	FRCV	30/09/2042	412	19,00	985	650	93	54305	0
02080511062155880	26/05/2008	01820963000621550800	03/09/2007	150.000,00	100	149.252,05	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2961	1233	151	76755	6
02080511062155920	26/05/2008	01820963000621551800	26/06/2007	174.492,34	100	172.191,26	4,789	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/03/2031	274	19,00	1311	4	141	1	0
02080511062155960	26/05/2008	01820963000621551920	21/09/2007	187.949,64	100	187.059,22	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2071	2071	157	122114	3
02080511062155980	26/05/2008	01820963000621551960	13/09/2007	76.500,00	100	75.863,32	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2031	260	101	17243	5
02080511062156000	26/05/2008	01820963000621552000	05/09/2007	270.375,00	100	268.282,53	5,520	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2509	2509	193	70927	5
02080511062156020	26/05/2008	01820963000621552020	12/09/2007	121.021,10	100	120.534,28	5,550	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1543	129	108	10685	3
02080511062156040	26/05/2008	01820963000621560000	12/09/2007	217.174,00	100	216.537,25	5,563	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	944	944	210	30999	8
02080511062156060	26/05/2008	01820963000621561000	04/10/2007	141.000,00	100	140.119,06	5,520	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	703	132	113	12745	6
02080511062156080	26/05/2008	01820963000621561800	04/10/2007	116.000,00	100	115.365,31	5,583	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2627	1007	70	75360	4
02080511062156240	26/05/2008	01820963000621562400	06/10/2007	157.349,15	100	156.765,12	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	407	407	86	18745	0
02080511062156260	26/05/2008	01820963000621562600	04/10/2007	165.464,68	100	165.464,68	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1503	274	158	12842	0
02080511062156480	26/05/2008	01820963000621564800	31/08/2007	240.000,00	100	238.909,94	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1360	881	211	9667	4
02080511062156560	26/05/2008	01820963000621565600	14/08/2007	80.000,00	100	79.314,54	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2024	184	19,00	1549	87	111	9083	0
02080511062156600	26/05/2008	01820963000621566000	13/09/2007	50.000,00	100											1746	126	75	9055	5
02080511062156900																1755	314	150	8050	10
02080511062157040	26/05/2008	01820963000621570400	15/11/2007	230.160,00	100	228.818,24	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	740	95	26	3810	5
02080511062157100	26/05/2008	01820963000621571000	07/09/2007	127.893,06	100	126.421,72	5,407	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	3741	17	43	1968	5
02080511062157120	26/05/2008	01820963000621571200	27/09/2007	78.705,00	100	78.705,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2047	110	122	6748	4
02080511062157200	26/05/2008	01820963000621572200	20/09/2007	175.083,59	100	173.558,82	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2047	110	122	3810	10
02080511062157220	26/05/2008	01820963000621572400	21/09/2007	147.305,77	100	146.371,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1903	87	61	9343	0
02080511062157240	26/05/2008	01820963000621572400														1903	87	120	8542	7
02080511062157400																2844	555	183	34462	0
02080511062157460	26/05/2008	01820963000621574600	25/09/2007	270.512,00	100	268.816,09	4,987	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2035	329	19,00	1944	559	55	55837	4
02080511062157480	26/05/2008	01820963000621574800	30/08/2007	198.000,00	100	197.460,72	5,397	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1960	559	55	55837	4
02080511062157600	26/05/2008	01820963000621576000	24/08/2007	190.000,00	100	189.427,50	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	117	117	97	7336	7
02080511062157730	26/05/2008	01820963000621577300	31/08/2007	105.000,00	100	100.671,94	5,014	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/08/2019	135	19,00	1927	359	153	21339	1
02080511062157740	29/05/2008	01820963000621577400	14/09/2007	183.150,20	100	182.150,20	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	5772	134	39	7398	8
02080511062157770	26/05/2008	01820963000621577700	27/09/2007	277.400,00	100	275.741,66	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2045	447	19,00	0	0	0	10490	1
02080511062157780	26/05/2008	01820963000621578000	31/10/2007	120.855,15	100	120.855,15	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2450	293	171	25982	4
02080511062157790	26/05/2008	01820963000621578600	31/10/2007	234.000,00	100	234.000,00	4,888	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2329	1158	6	52620	5
02080511062157900	26/05/2008	01820963000621579200	19/09/2007	70.595,69	100	69.966,92	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2022	175	19,00	487	486	192	14547	11
02080511062157930	26/05/2008	01820963000621579300	29/10/2007													284	283	87	16005	0
02080511062157960																1700	250	23	4852	7
02080511062158400	26/05/2008	01820963000621584000	13/09/2007	141.402,84	100	140.925,12	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1927	359	141	21353	1
02080511062158560	26/05/2008	01820963000621585600	25/09/2007	108.000,00	100	106.992,71	5,014	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1927	359	141	21353	1
02080511062158760	26/05/2008	01820963000621587600	09/09/2007	160.583,64	100	160.041,35	5,557	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	2031	202	104	10698	6
02080511062158780	26/05/2008	01820963000621587800	20/09/2007	158.000,00	100	157.372,77	5,660	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3001	1912	47	120868	5
02080511062159630	26/05/2008	01820963000621596300	03/09/2007	150.000,00	100	149.329,12	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	01/10/2047	472	19,00	1545	171	69	14140	0
02080511062159820	26/05/2008	01820963000621598200	06/10/2007	90.000,00	100	89.670,52	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3611	2868	115	32711	1
02080511062160260	26/05/2008	01820963000621602600	14/09/2007	91.485,88	100	90.729,17	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2942	848	21	28977	9
02080511062160400	26/05/2008	01820963000621604100	14/09/2007	173.719,00	100	172.184,14	5,597	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2235	764	157	30436	9
02080511062160500	26/05/2008	01820963000621605100	20/08/2007	193.582,73	100	192.822,50	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	851	294	105	15590	5
02080511062160510	26/05/2008	01820963000621605100	19/10/2007	148.000,00	100	147.192,60	4,900	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1995	1055	43	53809	4
02080511062160600	26/05/2008	01820963000621609600	05/09/2007	130.000,00	100	129.384,83	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3611	2868	115	32711	1
02080511062160650	26/05/2008	01820963000621610800	12/09/2007	267.000,00	100	266.159,01	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	909	909	112	52140	10
02080511062161200	26/05/2008	01820963000621612100	06/09/2007	71.000,00	100	70.169,72	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2591	538	6	54023	3
02080511062161300	26/05/2008	01820963000621613100	05/10/2007	69.719,47	100	69.519,45	5,383	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2591	538	6	54023	3
02080511062161390	26/05/2008	01820963000621613900	31/08/2007	152.921,90	100	151.991,58	5,847	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2370	862	63	45562	3
02080511062161900	26/05/2008	01820963000621619000	11/09/2007	139.400,00	100	137.756,41	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1683	131	47	9784	0
02080511062161950	26/05/2008	01820963000621619500	03/10/2007	204.000,00	100	202.661,24	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2033	329	19,00	2185	1356	170	15518	5
02080511062161970	26/05/2008	01820963000621619700	07/09/2007	166.499,81	100	165.811,14	5,957	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2969	501	120	26120	6
02080511062162120	26/05/2008	01820963000621621200	31/08/2007	448.000,00	100	444.562,62	4,700	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2158	615	220	25007	6
02080511062162320	26/05/2008	01820963000621623200	01/10/2007	136.000,00	100	134.655,66	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2319	199	91	14908	2
02080511062162330	26/05/2008	01820963000621623300	25/10/2007	352.000,00	100	352.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2047	467	19,00	1	1	1	1	0
02080511062162730	26/05/2008	01820963000621627500	26/04/2007	412.000,00	100	405.456,76	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/04/2037	347	19,00	1	1	1	1	0
02080511062162840	26/05/2008	01820963000621628400	14/09/2007	89.500,00	100	88.809,38	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2036	377	43	25354	5
02080511062162850	26/05/2008	01820963000621628500	30/10/2007	240.000,00	100	238.987,83	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1507	369	59	35904	4
02080511062162910	26/05/2008	01820963000621629100	27/09/2007	170.000,00	100	167.100,28	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1168	393	59	30653	6
02080511062163070	26/05/2008	01820963000621630700	02/10/2007	128.000,00	100	126.178,39	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3611	2868	183	61462	1
02080511062163120	26/05/2008	01820963000621631200	24/09/2007	192.500,00	100	191.956,41	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1168	521	156	29797	7
02080511062163130	26/05/2008	01820963000621631300	04/09/2007	252.800,00	100	251.977,13	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4018	560	63	6577	11
02080511062163260	26/05/2008	01820963000621632600	14/09/2007	129.200,00	100	128.583,02	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4194	898	69	18438	7
02080511062163290	26/05/2008	01820963000621632900	23/10/2007	39.000,00	100	38.856,54	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1041	106	62	14481	7
02080511062163480	26/05/2008	01820963000621634800	19/09/2007	92.674,28	100	91.557,04	5,520	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1693	257	61	27030	0
02080511062163500	26/05/2008	01820963000621635000	31/08/2007	158.000,00	100	156.647,82	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1827	559	70	21297	5
02080511062163550	26/05/2008	01820963000621635500	11/10/2007	218.628,48	100	217.790,83	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1995	1056	55	53815	4
02080511062163680	26/05/2008	01820963000621636800	25/09/2007	152.000,00	100	151.279,86	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1127	93	1	8120	6
02080511062163750	26/05/2008	01820963000621637500	25/09/2007	185.900,00	100	184.132,38	5,197	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1929	1169	36	47112	5
02080511062163860	26/05/2008	01820963000621638600	25/09/2007	119.394,51	100	119.394,51	5,107	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	01/10/2047	472	19,00	2700	181	185	8364	4
02080511062164160	26/05/2008	01820963000621641600	15/09/2007													2700	181	133	8347	0
02080511062164600																2577	101	190	5013	0
02080511062164690	26/05/2008	01820963000621642900	29/10/2007	204.000,00	100	203.478,03	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2580	102	43	5039	0
02080511062164700																2577	101	190	5013	0
02080511062164890	26/05/2008	01820963000621643100	14/09/2007	160.000,00	100	159.264,58	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	753	275	91	29064	0
02080511062164900	26/05/2008	01820963000621643900	18/09/2007	191.558,53	100	189.902,43	4,957	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	532	19,00	1837	92	199	6477	5
02080511062164930	26/05/2008	01820963000621647800	29/09/2007	206.550,51	100	204.535,44	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1548	575	47	48857	0
02080511062164970	26/05/2008	01820963000621648100	20/09/2007	205.000,00	100	204.075,18	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2878	1155	22	71640	4
02080511062164980	26/05/2008	01820963000621649100	17/09/2007	240.000,00	100	238.862,88	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1548	1384	218	44187	10
02080511062165360	26/05/2008	01820963000621653600	30/08/2007	146.810,00	100	146.810,00	5,447	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2266	309	309	20080	4
02080511062165560	26/05/2008	01820963000621655900	31/08/2007	10.248,48	100	10.248,48	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1	1	1	7696	0
02080511062165790	26/05/2008	01820963000621656100	31/08/2007	192.000,00	100	190.667,26	5,257	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1007	845	206	57202	6
02080511062165870	26/05/2008	01820963000621657900	31/08/2007	156.434,79	100	155.595,96	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2010	1064	141	59901	0
02080511062165890																2010	1064	141	59901	0
02080511062165900	26/05/2008	01820963000621659500	24/09/2007	150.000,00	100	149.323,71	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1061	197	63	10196	11
02080511062166360	26/05/2008	01820963000621661300	10/09/2007	190.000,00	100	188.439,48	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1501	557	129	8349	9
02080511062166380	26/05/2008	01820963000621662800	07/09/2007	144.500,00	100	143.577,54	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1	294	36	4541	11
02080511062166400	26/05/2008	01820963000621664000	13/09/2007	97.710,98	100	97.247,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1572	1043	209	7677	9
02080511062166430	26/05/2008	01820963000621665300	21/09/2007	276.000,00	100	275.140,41	5,446	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1948	283	209	3075	7
02080511062167290	26/05/2008	01820963000621672600	10/09/2007	152.000,00	100	151.326,67	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2268	196	41	7218	10
02080511062167490	26/05/2008	01820963000621674200	19/10/2007	260.099,15	100	258.755,28	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1441	972	114	14975	12
02080511062167730	26/05/2008	01820963000621677300	13/09/2007	126.900,00	100	125.982,17	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1241	345	101	25213	1
02080511062167980	26/05/2008	01820963000621679800	28/09/2007	214.000,00	100	211.961,04	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1155	314	62	17907	0
02080511062167990																1155	314	150	17965	5
02080511062168100	26/05/2008	01820963000621681100	21/09/2007	68.536,00	100	67.741,33	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1776	362	92	18369	0
02080511062168160	26/06/2008	01820963000621681600	11/09/2007	140.000,00	100	138.744,77	4,599	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	1099	519	68	32662	5
02080511062168360	26/06/2008	01820963000621683600	05/12/2007	277.500,00	100	276.998,31	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3717	556	155	24567	0
02080511062168540	26/06/2008	01820963000621685400	18/10/2007	189.000,00	100	187.967,86	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2252	538	171	23757	0
02080511062168670	26/05/2008	01820963000621686700	27/09/2007	116.000,00	100	115.360,68	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2350	316	209	12615	10
02080511062168770	26/05/2008	01820963000621687200	27/09/2007	192.100,00	100	191.482,27	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1960	295	174	13986	0
02080511062168790																1960	295	87	13924	3
02080511062168720	26/05/2008	01820963000621688100	19/09/2007	156.700,00	100	156.176,90	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2070	573	9	13576	7
02080511062168800	26/06/2008	01820963000621691300	07/11/2007	164.250,28	100	163.921,20	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2200	132	87	2118	11
02080511062169360	26/06/2008	01820963000621693600	09/10/2007	153.841,31	100	134.947,26	5,550	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2625	1772	92	66341	7
02080511062169390	26/05/2008	01820963000621693900	14/09/2007	160.000,00	100	158.486,16	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2477	36	199	2534	4
02080511062169890																2577	36	125	2480	0
02080511062169930	26/05/2008	01820963000621695400	28/09/2007	215.000,00	100	214.319,24	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1929	519	175	33358	7
02080511062169940	26/05/2008	01820963000621695700	28/09/2007	112.000,00	100	111.032,98	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1221	1229	150	52449	0
02080511062170300	26/05/2008	01820963000621701300	24/09/2007	104.600,00	100	103.573,75	5,118	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1927	359	161	21343	1
02080511062170400	26/05/2008	01820963000621701800	05/11/2007	68.525,00	100	67.726,65	5,456	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1354	273	135	24832	7
02080511062170430	26/05/2008	01820963000621703400	24/09/2007	161.425,00	100	160.686,05	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1556	223	190	2878	8
02080511062170440	26/05/2008	01820963000621704900	28/09/2007	134.000,00	100	133.567,35	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	5831	1595	111	86044	6
02080511062170500	26/05/2008	01820963000621705900	05/10/2007	167.304,64	100	167.304,64	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1885	319	165	14329	9
02080511062170600	26/05/2008	01820963000621706500	04/10/2007	234.500,00	100	233.627,03	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1838	1223	134	54543	0
02080511062170700																1838	1223	215	54583	7
02080511062170800	26/05/2008	01820963000621707000	11/09/2007	155.000,00	100	152.760,35	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2029	256	19,00	1148	439	182	33259	0
02080511062170900																1349	539	11	33267

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062172700	26/05/2008	01820963000621712700	03/10/2007	105.570,69	100	105.570,68	5,490	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	2062	591	164	46214	7
02080511062172900	26/05/2008	01820963000621712900	31/08/2007	213.550,00	100	213.756,46	5,396	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	2064	1741	219	99081	6
02080511062175000	26/05/2008	01820963000621715000	29/09/2007	333.315,13	100	333.315,13	5,357	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1578	206	119	21109	9
02080511062171700	26/05/2008	01820963000621717300	21/09/2007	154.869,55	100	154.869,55	5,207	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2548	1433	101	580595	8
02080511062179100	26/05/2008	01820963000621719100	19/09/2007	144.234,65	100	143.026,64	5,397	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/08/2037	352	10,00	1674	201	187	2965	7
02080511062179500	26/05/2008	01820963000621719500	09/09/2007	157.000,00	100	156.363,58	5,520	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2158	487	188	25556	6
02080511062179600	26/05/2008	01820963000621719600	07/09/2007	168.000,00	100	167.436,23	5,097	FIMES	EUIA	0,496	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1183	1183	108	3267	4
02080511062180100	26/05/2008	01820963000621720100	30/08/2007	121.730,00	100	119.355,92	5,297	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	10,00	1540	1101	117	95181	6
02080511062180200																1530	951	208	95147	0
02080511062181000	26/05/2008	01820963000621721000	28/09/2007	190.000,00	100	189.137,04	5,397	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	3039	571	105	27278	3
02080511062181600	26/05/2008	01820963000621721600	28/09/2007	108.000,00	100	106.736,25	5,118	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	1927	359	67	21296	1
02080511062181700	26/05/2008	01820963000621721700	11/09/2007	155.000,00	100	154.158,31	5,520	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	3665	665	150	41199	4
02080511062172200	26/05/2008	01820963000621722200	29/09/2007	256.000,00	100	256.800,27	5,007	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/08/2032	292	10,00	1706	400	186	18904	10
02080511062127400	26/05/2008	01820963000621727400	03/10/2007	296.000,00	100	294.544,68	5,097	MENS	EUIA	0,496	SEME	FRCV	05/10/2047	472	10,00	2043	942	189	46095	4
02080511062128500	26/05/2008	01820963000621728500	06/09/2007	341.000,00	100	341.000,00	5,507	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2040	386	10,00	1151	725	185	38169	0
02080511062128500																1151	725	197	38185	0
02080511062131400	26/05/2008	01820963000621731400	28/09/2007	254.000,00	100	252.900,80	5,496	FIMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	2793	1096	14	19941	15
02080511062132100	26/05/2008	01820963000621732100	05/09/2007	180.000,00	100	178.816,61	5,247	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/09/2037	351	10,00	1512	196	85	9153	10
02080511062132500	26/05/2008	01820963000621732500	31/08/2007	423.000,00	100	420.588,17	5,047	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1231	115	173	15060	8
02080511062140600	26/05/2008	01820963000621740600	26/09/2007	170.000,00	100	169.202,38	5,097	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1456	335	93	4022	7
02080511062141500	26/05/2008	01820963000621741500	28/09/2007	123.482,26	100	122.948,43	5,557	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1791	252	5	11118	7
02080511062144700	26/05/2008	01820963000621744700	04/09/2007	29.548,00	100	29.219,56	5,407	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	112	10,00	2245	69	155	1100	12
02080511062144800	26/05/2008	01820963000621744800	07/09/2007	270.000,00	100	268.709,78	4,748	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	3518	207	29	24400	1
02080511062145600	26/05/2008	01820963000621745600	14/09/2007	128.562,30	100	127.491,55	5,297	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	2553	123	82	15613	4
02080511062147700	26/05/2008	01820963000621747700	21/09/2007	445.000,00	100	445.000,00	4,957	FIMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	799	214	2	40928	0
02080511062147700																1012	843	197	40456	8
02080511062147700																736	217	2	39830	0
02080511062148500	26/05/2008	01820963000621748500	19/09/2007	110.667,40	100	109.741,57	5,097	FIMES	EUIA	0,496	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1693	257	21	27020	0
02080511062149500	26/05/2008	01820963000621749500	25/10/2007	400.000,00	100	397.841,80	4,950	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	3386	1127	86	55440	3
02080511062152900	26/05/2008	01820963000621752900	30/08/2007	198.000,00	100	197.340,90	5,747	FIMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1993	1188	82	80599	5
02080511062155500	26/05/2008	01820963000621755500	23/11/2007	153.840,00	100	153.840,00	5,548	FIMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	10,00	1	1	1	47211	0
02080511062157100	26/05/2008	01820963000621757100	30/08/2007	89.269,69	100	88.440,26	5,147	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	602	84	168	10054	4
02080511062176000	26/05/2008	01820963000621760000	18/09/2007	140.000,00	100	140.000,00	5,520	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1112	112	31	9376	5
02080511062176100	26/05/2008	01820963000621761100	31/08/2007	148.000,00	100	147.254,30	5,437	FIMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	2595	242	156	11510	4
02080511062176800	26/05/2008	01820963000621761800	07/09/2007	283.875,00	100	283.875,00	5,550	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	4001	560	21	39189	0
02080511062176800																4026	555	56	38586	4
02080511062176900	26/05/2008	01820963000621763900	11/10/2007	236.736,82	100	235.401,58	5,253	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	2995	1513	144	52837	0
02080511062176300	26/05/2008	01820963000621763800	13/09/2007	210.000,00	100	208.019,09	5,197	FIMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1	1	1	3492	0
02080511062176300																2213	40	221	3484	0
02080511062176400	26/05/2008	01820963000621764400	13/09/2007	94.662,11	100	94.237,38	5,157	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2589	1514	127	48168	0
02080511062176440																2118	1063	188	48253	11
02080511062176500	26/05/2008	01820963000621765400	31/08/2007	228.500,00	100	228.165,42	5,647	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	623	140	115	17586	6
02080511062176800	26/05/2008	01820963000621767800	12/09/2007	259.000,00	100	257.874,55	5,457	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2585	99	31	9483	9
02080511062176900	26/05/2008	01820963000621768900	30/08/2007	150.000,00	100	148.496,38	4,998	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	588	200	95	18832	8
02080511062177000	26/05/2008	01820963000621770100	27/09/2007	242.000,00	100	241.216,17	5,027	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1599	617	109	23260	5
02080511062171200	26/05/2008	01820963000621771200	02/10/2007	58.750,35	100	58.515,82	5,559	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	968	254	151	10054	5
02080511062172200	26/05/2008	01820963000621772200	10/09/2007	105.000,00	100	104.123,65	5,107	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	835	48	175	2145	7
02080511062174600	26/05/2008	01820963000621774600	03/09/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,197	FIMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2217	75	188	4587	4
02080511062175000	26/05/2008	01820963000621775000	30/11/2007	155.000,00	100	154.529,83	4,998	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	10,00	1784	936	119	70971	1
02080511062176400	26/05/2008	01820963000621776400	12/09/2007	99.744,60	100	98.972,86	5,526	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	606	345	122	32758	7
02080511062176500	26/05/2008	01820963000621776500	19/10/2007	100.000,00	100	99.396,86	5,116	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	10,00	929	154	85	14331	1
02080511062178200	26/05/2008	01820963000621778200	07/09/2007	191.000,00	100	190.096,15	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1903	145	67	10925	4
02080511062178700	26/05/2008	01820963000621778700	19/09/2007	234.000,00	100	232.581,67	4,857	FIMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1386	1068	133	40565	0
02080511062178900	26/05/2008	01820963000621778900	18/10/2007	160.000,00	100	159.341,66	5,283	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	1748	185	74	16563	5
02080511062181400	26/05/2008	01820963000621781400	30/10/2007	138.000,00	100	137.612,00	5,283	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	2612	1518	77	56066	5
02080511062181400																2612	1518	15	56010	0
02080511062182800	26/05/2008	01820963000621782800	19/09/2007	180.952,00	100	180.536,76	5,660	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	4415	1062	89	3996	8
02080511062178400	26/05/2008	01820963000621784300	24/09/2007	190.000,00	100	189.277,88	5,257	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	2506	1391	157	60940	4
02080511062178400																2506	1391	81	60902	0
02080511062178500	26/05/2008	01820963000621785400	02/10/2007	115.600,00	100	115.183,48	5,593	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	572	572	9	39964	5
02080511062178550	26/05/2008	01820963000621785500	24/09/2007	158.000,00	100	157.534,01	5,107	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	3113	1480	109	92107	8
02080511062178610	26/05/2008	01820963000621786100	24/09/2007	125.000,00	100	122.875,13	5,207	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	10,00	2382	857	81	56820	4
02080511062178640	26/05/2008	01820963000621786400	05/09/2007	55.188,71	100	54.271,13	5,607	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	10,00	439	114	121	23564	4
02080511062178720	26/05/2008	01820963000621787200	18/09/2007	170.000,00	100	168.875,61	5,197	FIMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	799	786	8	47168	8
02080511062178800	26/05/2008	01820963000621788200	05/09/2007	153.672,28	100	153.049,15	5,520	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	961	569	215	46978	3
02080511062178700	26/05/2008	01820963000621787900	21/09/2007	102.000,00	100	101.029,97	5,047	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	881	378	130	22736	4
02080511062179300	26/05/2008	01820963000621793000	22/10/2007	147.943,00	100	147.382,64	5,240	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	2060	918	209	13535	9
02080511062179500	26/05/2008	01820963000621795000	31/08/2007	177.300,00	100	177.300,00	5,227	FIMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1721	1282	82	86414	8
02080511062179500																1400	961	146	86384	0
02080511062179580	26/05/2008	01820963000621795800	24/08/2007	122.000,00	100	121.906,86	5,397	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1	1	1	45444	0
02080511062179640	26/05/2008	01820963000621796400	04/09/2007	103.500,00	100	102.295,40	5,357	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	1773	1095	199	10669	8
02080511062179650	26/05/2008	01820963000621796500	25/09/2007	158.000,00	100	157.183,64	5,507	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2038	364	10,00	2127	1840	96	124003	5
02080511062179760	26/05/2008	01820963000621797600	06/09/2007	129.000,00	100	128.677,22	5,357	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	10,00	578	1	1	46906	0
02080511062179920	26/05/2008	01820963000621799200	30/08/2007	229.535,00	100	228.812,63	5,748	FIMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	3896	401	134	7981	15
02080511062179990	26/05/2008	01820963000621799900	28/09/2007	144.000,00	100	142.299,21	4,949	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	1548	144	73	4035	7
02080511062180000	26/05/2008	01820963000621800000	21/09/2007	108.000,00	100	107.324,01	5,199	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	2591	658	48	54065	1
02080511062180040	26/05/2008	01820963000621800400	04/09/2007	180.000,00	100	179.234,41	5,397	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	2614	1071	180	72514	2
02080511062180080	26/05/2008	01820963000621800800	31/08/2007	167.038,54	100	166.434,27	5,297	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	3113	325	7	22114	5
02080511062181800	26/05/2008	01820963000621801800	21/09/2007	144.467,34	100	143.923,77	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2591	658	102	54119	1
02080511062182000	26/05/2008	01820963000621802000	20/09/2007	65.000,00	100	64.805,87	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1790	756	210	44335	6
02080511062180700	26/05/2008	01820963000621805700	19/09/2007	155.000,00	100	154.219,28	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1657	445	78	38743	10
02080511062180600	26/05/2008	01820963000621806000	02/10/2007	240.446,74	100	239.760,65	5,253	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	1567	165	201	4836	10
02080511062180640	26/05/2008	01820963000621806400	27/09/2007	186.000,00	100	186.000,00	5,197	FIMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2551	215	61	13103	6
02080511062180640																2614	248	15	13098	0
02080511062180700	26/05/2008	01820963000621806700	21/09/2007	182.575,00	100	181.572,98	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1736	253	104	15818	0
02080511062180710	26/05/2008	01820963000621807100	19/10/2007	108.000,00	100	107.480,90	5,493	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	2146	882	106	21212	7
02080511062180300	26/05/2008	01820963000621808300	21/09/2007	180.000,00	100	179.299,18	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2599	922	14	57894	7
02080511062181000	26/05/2008	01820963000621810800	19/09/2007	265.000,00	100	263.256,25	5,549	FIMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1996	127	89	6781	6
02080511062181100	26/05/2008	01820963000621811000	07/09/2007	129.600,00	100	122.243,00	5,064	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	3274	463	183	36712	1
02080511062181150	26/05/2008	01820963000621811500	12/09/2007	150.000,00	100	129.213,12	4,849	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	782	95	19	8307	0
02080511062181310	26/05/2008	01820963000621813100	20/09/2007	227.529,65	100	226.488,79	4,957	FIMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1965	431	114	30004	5
02080511062181310																2009	471	67	30314	0
02080511062181780	26/09/2008	01820963000621817800	21/09/2007	170.000,00	100	169.254,89	5,397	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/10/2047	472	10,00	1854	83	84	7136	6
02080511062181810	26/05/2008	01820963000621818100	19/09/2007	127.000,00	100	126.595,62	4,849	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2089	1337	215	76290	3
02080511062181850	26/05/2008	01820963000621818500	01/10/2007	52.269,90	100	51.826,85	5,793	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	10,00	1469	574	185	29135	6
02080511062181870	26/05/2008	01820963000621818700	21/09/2007	156.564,70	100	155.822,85	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1636	264	159	15336	4
02080511062182160	26/05/2008	01820963000621821600	19/09/2007	210.251,17	100	209.333,90	5,257	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1295	442	113	22301	7
02080511062182400	26/05/2008	01820963000621824000	25/10/2007	140.000,00	100	140.000,00	5,593	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/11/2047	473	10,00	991	578	105	17808	8
02080511062183090	26/05/2008	01820963000621830900	21/09/2007	159.000,00	100	149.363,51	5,157	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	2877	252	175	5873	15
02080511062183140	26/05/2008	01820963000621831400	21/09/2007	86.384,79	100	85.765,01	5,507	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	2184	23	37	2136	5
02080511062183170	26/05/2008	01820963000621831700	28/09/2007	58.800,00	100	58.217,61	5,507	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	10,00	2568	630	84	18973	6
02080511062183760	26/05/2008	01820963000621837600	31/08/2007	174.000,00	100	172.344,70	5,147	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	4411	1572	108	85491	4
02080511062183730	26/05/2008	01820963000621837300	24/10/2007	142.000,00	100	141.484,47	5,443	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	10,00	1108	561	182	35207	0
02080511062183890	26/05/2008	01820963000621838900	31/08/2007	110.000,00	100	110.000,00	5,447	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	2071	1278	183	86707	0
02080511062184120	26/05/2008	01820963000621841200	19/09/2007	178.000,00	100	174.530,61	5,207	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	765	68	124	8267	4
02080511062184140	26/05/2008	01820963000621841400	19/09/2007	306.400,00	100	305.165,21	5,507	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	10,00	1804	1260	81	72914	4
02080511062184190	26/05/2008	01820963000621841900	26/09/2007	229.354,34	100	228.615,36	5,407	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1439	515	201	18154	5
02080511062184230	26/05/2008	01820963000621842300	31/08/2007	188.554,29	100	186.716,96	4,907	FIMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	10,00	563	562	87	30381	3
02080511062184230																563	562	69	30361	0
02080511062184340	26/05/2008	01820963000621843400	11/09/2007	160.000,00	100	158.611,23	5,507	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	1854	256	65	8091	17
02080511062184370	26/05/2008	01820963000621843700	31/08/2007	150.000,00	100	148.126,62	5,457	FIMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/04/2038	306	10,00	1406	618	207	24768	0
02080511062184580	26/05/2008	01820963000621845800	04/10/2007	98.500,00	100	97.899,08	4,899	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/10/2037	352	10,00	2169	1340	4	69748	1
02080511062184620	26/05/2008	01820963000621846200	14/09/2007	382.400,00	100	380.637,36	4,799	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1181	377	130	14865	19
02080511062184720	26/05/2008	01820963000621847200	20/09/2007	83.000,00	100	87.606,96	5,407	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	10,00	1595	50	184	4503	6
02080511062184810	26/05/2008	01820963000621848100	28/09/2007	82.000,00	100	81.520,28	5,098	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	2291	934	185	52154	6
02080511062184890	26/05/2008	01820963000621848900	15/09/2007	143.653,00	100	143.311,73	5,657	MENS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/10/2048	424	10,00	1627	352	175	21800	5
02080511062185150	26/05/2008	01820963000621851500	13/09/2007	154.000,00	100	151.322,02	5,097	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	224	224	26	12384	4
02080511062185270	26/05/2008	01820963000621852700	19/09/2007	254.385,97	100	224.436,07	5,207	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	1825	1825	201	9871	15
02080511062185570	26/05/2008	01820963000621855700	25/09/2007	99.000,00	100	98.151,35	5,048	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	10,00	2591	658	33	54058	1
02080511062185610	26/05/2008	01820963000621856100	31/08/2007	130.000,00	100	129.537,44	5,447	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	10,00	1740	385	125	6858	6
02080511062185680	26/05/2008	01820963000621856800	19/09/2007	50.000,00	100	49.443,41	5,607	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	10,00	606	95	157	8260	6
02080511062185750	26/05/2008	01820963000621857500	25/09/2007	119.000,00	100	118.463,06	5,197	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	10,00	2272	788	214	2948	6
02080511062185850	26/05/2008	01820963000621858500	04/09/2007	158.525,00	100	158.525,00	4,899	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	10,00	2619	1072	111	31403	7
02080511062185970	26/05/2008	01820963000621859700	06/10/2007	142.549,99	100	136.870,76	5,193	FIMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	10,00	2232	158	73	14260	5
02080511062186100	26/05/2008	01820963000621861000	05/09/2007	73.994,25	100	73.994,25	5,257	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/08/2037	332	10,00	1715	1278	49	27958	7
02080511062182900	26/05/2008	01820963000621862900	21/09/2007	280.000,00	100

232

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS EN LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SMA	FECHA DE PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062	26/05/2006	01820963000621868400	07/09/2007	152.000,00	100	151.328,34	[illegible]	EUIA	[illegible]	FSEM	[illegible]	30/09/2047	472	19,00	562	561	20	31296	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621871000	13/09/2007	137.849,00	100	137.293,36	[illegible]	EUIA	0,450	FSEM	[illegible]	30/09/2047	472	19,00	463	463	7	25450	2
02080511062	26/05/2006	01820963000621871800	20/09/2007	131.901,00	100	131.585,76	5,1	EUIA	0,800	FSEM	[illegible]	30/09/2047	472	19,00	3209	1440	140	90670	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621872600	24/09/2007	322.000,00	100	320.584,53	5,307	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30/09/2047	472	19,00	2567	2006	191	53780	9
02080511062	26/05/2006	01820963000621872700	27/09/2007	38.900,86	100	38.351,51	5,557	MENS	EUIA	[illegible]	[illegible]	01/10/2027	232	19,00	145	145	59	3309	4
02080511062	26/05/2006	01820963000621872700	22/11/2007	153.000,00	100	152.524,54	5,256	FMES	EUIA	[illegible]	[illegible]	30/11/2047	474	19,00	1590	335	205	17173	3
02080511062	26/05/2006	01820963000621875000	26/05/2006	318.000,00	100	317.808,11	5,383	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1509	538	184	9329	10
02080511062	26/05/2006	01820963000621878700	01/10/2007	106.000,00	100	105.646,18	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2561	638	52	54069	1
02080511062	26/05/2006	01820963000621879500	21/09/2007	230.000,00	100	229.232,28	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4263	1079	109	89613	2
02080511062	26/05/2006	01820963000621881300	21/09/2007	196.500,00	100	195.425,00	4,977	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	805	101	133	8114	2
02080511062	26/05/2006	01820963000621883400	31/08/2007	115.000,00	100	114.291,20	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	783	123	160	12784	4
02080511062	26/05/2006	01820963000621885800	19/09/2007	265.000,00	100	263.000,00	5,257	MENS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	4213	1008	176	50881	11
02080511062	26/05/2006	01820963000621885900	13/09/2007	167.000,00	100	166.311,40	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1739	189	125	9930	8
02080511062	26/05/2006	01820963000621887300	27/09/2007	147.000,00	100	146.523,14	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1415	707	62	15302	9
02080511062	26/05/2006	01820963000621887500	30/05/2007	206.000,00	100	204.530,55	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2141	604	145	33298	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621888300	11/10/2007													2141	604	149	33306	0
02080511062																1410	218	1	11759	1
02080511062	26/05/2006	01820963000621889500	08/05/2007	70.000,00	100	69.405,92	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	668	129	21	11759	1
02080511062	26/05/2006	01820963000621892900	10/09/2007	120.000,00	100	118.980,08	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	1	1	7706	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621893300	29/11/2007	110.000,00	100	109.385,54	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	533	74	122	4365	6
02080511062	26/05/2006	01820963000621894800	11/09/2007	250.000,00	100	247.514,81	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2035	325	19,00	1324	521	42	7867	8
02080511062	26/05/2006	01820963000621895600	28/09/2007	222.000,00	100	221.036,49	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3029	571	101	27216	3
02080511062	26/05/2006	01820963000621896600	19/09/2007	89.802,30	100	89.402,30	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2053	564	19,00	1389	471	193	21765	11
02080511062	26/05/2006	01820963000621899300	19/09/2007	95.000,00	100	94.525,53	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1145	209	209	27409	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621899900	20/10/2007	255.000,00	100	254.115,75	5,520	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2342	264	216	3506	10
02080511062	26/05/2006	01820963000621900000	07/09/2007	143.000,00	100	142.322,53	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1712	677	68	24164	13
02080511062	26/05/2006	01820963000621902100	06/09/2007	142.000,00	100	142.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1409	295	201	18927	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621905500	25/09/2007	156.000,00	100	154.725,76	5,197	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1410	218	146	16963	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621906500														1412	194	151	17560	0
02080511062																1412	194	179	17560	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621907300	10/09/2007	126.000,00	100	124.484,38	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	3811	2868	115	61451	1
02080511062	26/05/2006	01820963000621907900	14/09/2007	185.000,00	100	183.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2213	266	137	21404	6
02080511062	26/05/2006	01820963000621908700	23/11/2007	155.025,28	100	154.578,34	5,529	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1656	1264	18	77250	3
02080511062	26/05/2006	01820963000621909500	31/08/2007	54.000,00	100	53.470,83	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2565	69	179	9977	6
02080511062																225	69	178	10052	0
02080511062																1406	767	179	6383	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621910700	26/05/2007	293.000,00	100	290.668,51	5,370	MENS	EUIA	0,799	SEME	FRCV	15/10/2037	352	19,00	3612	2567	175	61021	3
02080511062	26/05/2006	01820963000621910900	19/09/2007	138.000,00	100	137.371,81	5,067	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2177	286	31	4280	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621911100	16/10/2007	200.000,00	100	199.027,49	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2567	58	184	1447	9
02080511062	26/05/2006	01820963000621911200	31/05/2007	136.500,00	100	135.825,08	5,698	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2567	58	184	21049	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621914600	16/08/2007	114.125,00	100	113.670,19	5,520	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1880	257	17	17534	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621915900	25/09/2007	90.733,79	100	89.655,79	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1812	194	99	17560	0
02080511062																1812	194	151	17560	0
02080511062																1412	485	71	36696	7
02080511062	26/05/2006	01820963000621917500	25/10/2007	166.000,00	100	165.337,61	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1968	570	150	76356	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621919600	30/10/2007	240.000,00	100	239.072,39	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1968	570	150	76356	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621921500	18/09/2007	96.000,00	100	95.216,15	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1861	1881	91	10411	7
02080511062	26/05/2006	01820963000621921900	03/09/2007	175.440,00	100	174.641,58	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2563	1663	63	72664	3
02080511062																2614	1071	152	72663	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621925100														2018	920	108	57283	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621929200	04/10/2007	151.560,00	100	151.174,54	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2058	952	141	46538	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621929700	18/07/2007	215.000,00	100	213.913,63	5,160	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/08/2042	410	19,00	2133	457	148	33571	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621931200	15/11/2007	111.929,98	100	111.573,65	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2123	457	148	1858	8
02080511062	26/05/2006	01820963000621935400	26/09/2007	157.500,00	100	156.172,14	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	19,00	3446	69	53	70187	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621940400	19/09/2007	84.000,00	100	83.507,29	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1724	860	101	9607	3
02080511062	26/05/2006	01820963000621941600	26/10/2007	188.000,00	100	186.317,40	5,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1762	175	91	9607	3
02080511062	26/05/2006	01820963000621944100	13/09/2007	150.000,00	100	147.417,45	5,059	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2772	351	216	325	7
02080511062	26/05/2006	01820963000621944900	17/09/2007	101.500,00	100	100.905,36	5,207	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	880	311	109	16284	9
02080511062	26/05/2006	01820963000621947400	18/09/2007	155.000,00	100	153.415,60	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1803	1803	129	84808	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621947400														1800	1803	174	84828	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621949200	26/10/2007	187.000,00	100	186.469,71	4,950	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2539	757	152	46562	12
02080511062	26/05/2006	01820963000621949300	26/09/2007	205.000,00	100	203.748,35	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3455	2741	160	53012	4
02080511062																3625	2880	117	53042	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621949400	21/09/2007	161.000,00	100	160.202,58	5,447	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	3697	299	41	3703	7
02080511062	26/05/2006	01820963000621953000	12/09/2007	122.000,00	100	121.165,35	5,650	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	936	151	106	14095	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621954100	26/09/2007	126.096,37	100	125.533,85	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2567	280	7	4629	9
02080511062	26/05/2006	01820963000621957800	07/09/2007	262.000,00	100	261.875,58	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2978	240	142	4114	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621959300	12/09/2007	176.000,00	100	173.929,35	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	965	965	225	29916	7
02080511062	26/05/2006	01820963000621960400	05/09/2007	106.400,00	100	106.004,86	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	1549	370	219	33118	6
02080511062	26/05/2006	01820963000621960500	18/09/2007	90.000,00	100	89.725,36	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1766	1766	214	653	9
02080511062	26/05/2006	01820963000621964600	14/11/2007	172.840,00	100	172.277,01	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2257	561	16	23734	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621965100														2256	561	73	23678	0
02080511062																1585	723	17	35098	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621965500	07/09/2007	208.715,00	100	208.715,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1784	65	111	4480	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621968900	20/09/2007	197.978,73	100	196.467,57	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1808	1091	143	4253	13
02080511062	26/05/2006	01820963000621969400	07/09/2007	150.111,63	100	149.694,60	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1922	320	31	19379	4
02080511062	26/05/2006	01820963000621970800	26/10/2007	180.000,00	100	179.510,39	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	964	964	35	80854	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621973100	26/09/2007	298.500,00	100	298.389,51	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1754	304	81	22226	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621973700	14/09/2007	139.446,65	100	137.937,58	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	19,00	1978	269	41	19275	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621975300	18/09/2007	172.000,00	100	171.260,17	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1978	269	41	19275	5
02080511062	26/05/2006	01820963000621975700	29/09/2007	232.400,00	100	231.575,69	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2501	727	178	41145	13
02080511062	26/05/2006	01820963000621976100	29/09/2007	158.000,00	100	157.555,75	5,295	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	528	527	191	29235	8
02080511062	26/05/2006	01820963000621976400	29/10/2007	119.756,27	100	118.793,90	5,007	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1846	118	217	7151	1
02080511062	26/05/2006	01820963000621977600	28/09/2007	204.000,00	100	203.545,61	4,963	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3670	394	218	15514	4
02080511062	26/05/2006	01820963000621978200	12/11/2007	131.347,87	100	130.223,72	4,857	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2054	1126	134	63710	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621978300	07/09/2007													2102	1175	142	63724	7
02080511062																2405	315	19	26187	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621979400	27/09/2007	140.000,00	100	138.365,84	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	349	19,00	2406	315	19	26187	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621979600	29/09/2007	172.000,00	100	170.922,01	5,197	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1554	1313	210	64482	8
02080511062																1346	1005	19	64544	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621981800	11/10/2007	216.000,00	100	215.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3668	979	33	16899	8
02080511062	26/05/2006	01820963000621985200	05/10/2007	145.000,00	100	145.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2242	459	4	25886	4
02080511062	26/05/2006	01820963000621986900	05/09/2007	229.000,00	100	227.749,98	5,520	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1345	516	111	37857	9
02080511062	26/05/2006	01820963000621987500														1283	474	11	37894	0
02080511062	26/05/2006	01820963000621987600	21/09/2007	275.000,00	100	275.000,00	5,400	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3420	261	184	16804	2
02080511062	26/05/2006	01820963000621987800	27/09/2007	110.000,00	100	109.563,61	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2494	258	139	1255	6
02080511062	26/05/2006	01820963000621991600	24/09/2007	168.000,00	100	166.352,00	5,137	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2416	70	70	12674	3
02080511062	26/05/2006	01820963000621992300	28/09/2007	195.000,00	100	194.107,14	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1372	125	154	2492	4
02080511062	26/05/2006	01820963000621998000	14/09/2007	32.000,00	100	31.174,84	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2032	172	19,00	1969	987	35	51606	3
02080511062	26/05/2006	01820963000622001200	14/09/2007	106.000,00	100	105.113,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2058	125	134	5428	13
02080511062	26/05/2006	01820963000622004100	31/08/2007	109.669,11	100	109.669,11	5,147	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/09/2047	471	19,00	2308	337	184	12882	0
02080511062	26/05/2006	01820963000622007500	29/09/2007	227.000,00	100	225.648,32	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2151	256	220	14656	5
02080511062	26/05/2006	01820963000622007800	02/10/2007	188.000,00	100	187.216,17	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	864	182	36	14633	1
02080511062	26/05/2006	01820963000622007900	31/08/2007	184.710,00	100	184.710,00	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2542	1661	108	72123	0
02080511062																2365	1053	189	72127	3
02080511062	26/05/2006	01820963000622011100	24/09/2007	192.000,00	100	190.908,04	5,164	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2651	528	215	45444	1
02080511062	26/05/2006	01820963000622011400	05/09/2007	185.870,22	100	184.881,19	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	589	302	118	17663	0
02080511062	26/05/2006	01820963000622011500	13/09/2007	104.500,00	100	103.564,90	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	203	61	101	9368	4
02080511062	26/05/2006	01820963000622012500	04/09/2007	106.325,00	100	105.056,48	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1878	578	206	46477	8
02080511062	26/05/2006	01820963000622016800	29/09/2007	150.000,00	100	149.440,34	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3964	33	153	2883	3
02080511062	26/05/2006	01820963000622019400	06/09/2007	225.000,00	100	224.106,78	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1579	159	36	14647	0
02080511062	26/05/2006	01820963000622019600	12/09/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,320	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	172	19,00	1378	559	36	33673	5
02080511062	26/05/2006	01820963000622019700	07/09/2007	89.550,22	100	89.112,26	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1726	855	46	27483	5
02080511062	26/05/2006	01820963000622019800	17/10/2007	270.000,00	100	268.906,20	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	2024	1289	141	84891	3
02080511062	26/05/2006	01820963000622021700	17/09/2007	104.700,00	100	104.700,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3411	2483	135	12159	8
02080511062	26/05/2006	01820963000622025700	06/11/2007	158.292,30	100	157.290,28	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	980	46	76	2674	7
02080511062	26/05/2006	01820963000622026100	15/10/2007	144.000,00	100	142.987,44	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	880	269	218	24434	0
02080511062	26/05/2006	01820963000622026900	18/09/2007	154.180,75	100	152.548,99	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2567	1578	82	62188	4
02080511062	26/05/2006	01820963000622031800	26/11/2007	168.570,98	100	167.841,48	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3332	2488	97	31031	3
02080511062	26/05/2006	01820963000622032500	05/09/2007	132.000,00	100	131.416,63	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2426	1321	117	1260	20
02080511062	26/05/2006	01820963000622037500	24/09/2007	160.000,00	100	159.267,59	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2569	52	68	3361	0
02080511062	26/05/2006	01820963000622043100	13/10/2007	250.000,00	100	248.258,27	5,183	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	0	0	0	13014	1
02080511062	26/05/2006	01820963000622044600	06/09/2007	412.000,00	100	404.825,96	4,914	FMES	EUIA	0,350	FANU	FRCV	30/09/2047	232	19,00	0	0	0	31516	5
02080511062	26/05/2006	01820963000622046200	25/09/2007	230.000,00	100	218.984,05	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1794	548	137	31516	5
02080511062	26/05/2006	01820963000622047600	05/09/2007	152.150,00	100	131.418,35	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	2159	1540	82	66600	1
02080511062	26/05/2006	01820963000622048500	06/09/2007	175.000,00	100	173.645,60	5,525	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1494	525	1	20078	3
02080511062	26/05/2006	01820963000622048550														1516	332	215	20078	0
02080511062																				
02080511062	26/05/2006	01820963000622048700	19/12/2007	200.525,00	100	200.130,86	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1855	353	11	50122	10
02080511062	26/05/2006	01820963000622050700	04/09/2007	156.500,00	100	155.910,00	5,397	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1548	478	21	8618	8
02080511062	26/05/2006	01820963000622051600	18/09/2007	130.000,00	100	129.175,33	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3813	2358	19	61667	3
02080511062	26/05/2006	01820963000622052300	19/09/2007	150.000,00	100	149.291,31	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3811	2355	169	61467	3
02080511062	26/05/2006	01820963000622052800	29/09/2007	76.800,00	100	75.973,98	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2003

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ.	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062208400																1410	219	74	16958	0
02080511062201200	26/05/2003	01820963000622001200	12/09/2007	182 599,00	100	181.545,08	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3682	1107	89	21392	9
02080511062201800	26/05/2003	01820963000622001800	14/09/2007	185 000,00	100	184.181,91	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1332	91	178	4859	9
02080511062202500	26/05/2003	01820963000622002500	19/12/2007	148 456,72	100	147.448,03	4,746	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1809	613	165	43545	0
02080511062203500	26/05/2003	01820963000622003500	29/08/2007	132 084,93	100	131.611,56	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1665	845	5	16780	14
02080511062203900	26/05/2003	01820963000622003900	27/09/2007	147.000,00	100	146.310,53	5,446	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1573	1005	31	22286	8
02080511062205600	26/05/2003	01820963000622005600	31/08/2007	120.000,00	100	188.660,43	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2043	423	19,00	1433	1421	42	128288	5
02080511062206700	26/05/2003	01820963000622006700	10/09/2007	140.000,00	100	139.336,52	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3611	2866	142	81449	5
02080511062206900	26/05/2003	01820963000622006900	27/09/2007	140.000,00	100	139.420,90	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2269	1007	10	9722	6
02080511062207000	26/05/2003	01820963000622007000	14/09/2007	211.579,86	100	210.577,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3581	215	67	2943	5
02080511062207500	26/05/2003	01820963000622007500	19/12/2007	185.583,26	100	184.510,43	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2417	420	125	26282	4
02080511062207200	26/05/2003	01820963000622007200	12/09/2007	161.000,00	100	160.039,50	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	835	139	120	7098	4
02080511062207800	26/05/2003	01820963000622007800	07/09/2007	183.000,00	100	180.144,34	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1921	784	53	32093	0
02080511062207600	26/05/2003	01820963000622007600	09/10/2007	198.168,48	100	197.397,57	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2438	1002	149	53284	5
02080511062207400	26/05/2003	01820963000622007400	31/10/2007	72.800,00	100	72.626,16	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2028	245	19,00	1082	507	11	36853	0
02080511062208300	26/05/2003	01820963000622008300	29/08/2007	171.900,00	100	170.501,29	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1999	627	96	54122	7
02080511062201300	26/05/2003	01820963000622001300	06/09/2007	126.700,00	100	126.305,40	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1580	104	149	7220	6
02080511062208600	26/05/2003	01820963000622008600	05/10/2007	135.000,00	100	135.520,19	5,695	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	328	328	77	24810	5
02080511062208300	26/05/2003	01820963000622008300	14/09/2007	135.000,00	100	134.360,47	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2180	320	145	24121	8
02080511062208400	26/05/2003	01820963000622008400	31/07/2007	245.091,51	100	244.923,66	5,957	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1995	56	73	5183	0
02080511062205200	26/05/2003	01820963000622005200	19/09/2007	136.786,00	100	135.863,36	5,300	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1422	388	68	34088	0
02080511062208700	26/05/2003	01820963000622008700	01/11/2007	192.029,00	100	191.229,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1140	304	217	20458	5
02080511062208700	26/05/2003	01820963000622008700	26/05/2007	268.957,20	100	266.833,80	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4240	1265	69	45702	7
02080511062209900	26/05/2003	01820963000622009900	19/06/2007	125.000,00	100	123.530,81	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	354	212	6	18552	14
02080511062203100	26/05/2003	01820963000622003100	24/08/2007	300.000,00	100	294.279,43	4,549	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1014	199	141	15	0
02080511062209700	26/05/2003	01820963000622009700	17/08/2007	68.400,00	100	67.795,33	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2035	324	19,00	1636	467	185	22902	6
02080511062208800	26/05/2003	01820963000622008800	04/12/2007	162.000,00	100	161.253,75	5,264	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3611	2866	223	81503	1
02080511062210000	26/05/2003	01820963000622100000	12/11/2007	91.400,00	100	91.006,03	5,306	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3611	2867	142	33029	1
02080511062209700	26/05/2003	01820963000622009700	09/10/2007	78.000,00	100	76.800,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2626	855	29	18425	9
02080511062210300	26/05/2003	01820963000622010300	31/10/2007	120.000,00	100	119.526,91	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3611	2867	206	81643	3
02080511062105400	26/05/2003	01820963000622105400	12/09/2007	138.733,00	100	137.583,42	5,150	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1422	388	66	34087	0
02080511062107000	26/05/2003	01820963000622107000	25/09/2007	144.480,00	100	143.629,29	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1280	601	204	47953	8
02080511062107300	26/05/2003	01820963000622107300	19/09/2007	100.305,00	100	99.107,61	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	3612	2867	73	81553	3
02080511062107900	26/05/2003	01820963000622107900	30/10/2007	179.000,56	100	178.422,77	5,900	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2225	746	156	42784	0
02080511062107900																2178	725	149	41735	6
02080511062106300	26/05/2003	01820963000622106200	14/09/2007	113.196,89	100	112.212,86	5,237	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2960	1841	84	122341	5
02080511062111900	26/05/2003	01820963000622111300	11/09/2007	230.600,00	100	228.832,02	5,529	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2183	37	46	2936	5
02080511062113200	26/05/2003	01820963000622113200	11/10/2007	124.000,00	100	123.524,54	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2178	384	77	45501	5
02080511062114400	26/05/2003	01820963000622114400	11/09/2007	95.000,00	100	94.600,69	5,907	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1690	514	211	15218	5
02080511062117700	26/05/2003	01820963000622117700	07/09/2007	173.000,00	100	171.514,85	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	6186	528	125	29050	0
02080511062119100	26/05/2003	01820963000622119100	27/09/2007	84.860,82	100	84.560,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1766	567	156	32964	4
02080511062119400	26/05/2003	01820963000622119400	19/09/2007	226.680,74	100	225.636,16	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4062	402	217	18767	7
02080511062120600	26/05/2003	01820963000622120600	12/09/2007	93.613,38	100	93.613,38	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	2719	451	117	20835	6
02080511062121500	26/05/2003	01820963000622121500	05/10/2007	265.000,00	100	264.037,94	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1552	48	133	2400	0
02080511062121500																1552	48	50	2400	0
02080511062121600	26/05/2003	01820963000622121600	14/09/2007	140.000,00	100	139.590,57	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3083	1321	66	82605	5
02080511062125400	26/05/2003	01820963000622125400	15/11/2007	59.000,00	100	58.915,62	5,526	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	2209	80	143	3684	7
02080511062126000	26/05/2003	01820963000622126000	26/09/2007	253.500,00	100	251.979,61	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2913	184	131	12142	0
02080511062126400	26/05/2003	01820963000622126400	11/09/2007	183.000,00	100	181.295,45	4,600	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1284	921	178	70443	3
02080511062123000	26/05/2003	01820963000622123000	31/08/2007	247.000,00	100	245.747,82	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2766	2423	59	27974	3
02080511062131200	26/05/2003	01820963000622131200	13/09/2007	367.615,92	100	365.780,83	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2183	627	7	44486	5
02080511062133300	26/05/2003	01820963000622133300	17/09/2007	161.537,00	100	161.064,79	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2042	472	19,00	2241	159	212	1565	7
02080511062133800	26/05/2003	01820963000622133800	20/09/2007	185.756,96	100	185.147,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	143	143	125	12858	4
02080511062135400	26/05/2003	01820963000622135400	21/09/2007	343.000,00	100	341.447,47	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3479	615	161	6191	12
02080511062137400	26/05/2003	01820963000622137400	11/10/2007	417.040,87	100	415.470,39	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1298	658	113	33343	6
02080511062137600	26/05/2003	01820963000622137600	19/10/2007	90.237,00	100	89.927,46	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1931	679	190	32008	0
02080511062137800	26/05/2003	01820963000622137800	17/09/2007	152.994,45	100	151.908,19	5,297	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2299	1641	72	10601	14
02080511062138300	26/05/2003	01820963000622138300	31/08/2007	176.211,27	100	174.300,57	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2697	1007	80	72415	0
02080511062138300																2693	1078	92	72415	0
02080511062139600	26/05/2003	01820963000622139600	19/09/2007	227.800,00	100	226.042,46	5,370	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3730	269	78	2055	12
02080511062140800	26/05/2003	01820963000622140800	05/10/2007	230.600,00	100	230.600,00	5,383	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1784	548	191	31534	5
02080511062141200	26/05/2003	01820963000622141200	15/10/2007	59.000,00	100	57.456,48	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2591	638	81	54095	1
02080511062145300	26/05/2003	01820963000622145300	28/09/2007	300.000,00	100	297.537,88	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	581	148	148	9327	4
02080511062146900	26/05/2003	01820963000622146900	13/09/2007	115.000,00	100	114.035,65	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1805	535	150	32189	0
02080511062147000	26/05/2003	01820963000622147000	18/09/2007	144.000,00	100	143.107,52	4,786	MEMS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/10/2042	412	19,00	2220	1294	180	30111	4
02080511062147400	26/05/2003	01820963000622147400	26/09/2007	222.447,22	100	221.379,99	5,397	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1873	714	56	52196	5
02080511062147800	26/05/2003	01820963000622147800	18/09/2007	128.000,00	100	125.254,87	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	355	335	181	31546	10
02080511062151300	26/05/2003	01820963000622151300	05/10/2007	108.723,67	100	108.040,81	5,800	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1514	859	188	32059	12
02080511062152900	26/05/2003	01820963000622152900	25/09/2007	109.000,00	100	107.140,72	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1542	291	144	12562	4
02080511062153000	26/05/2003	01820963000622153000	25/10/2007	247.553,00	100	245.864,87	5,600	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1144	72	98	7646	8
02080511062153200	26/05/2003	01820963000622153200	30/09/2007	136.500,00	100	135.555,70	5,547	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1253	290	124	21067	19
02080511062153600	26/05/2003	01820963000622153600	14/09/2007	220.000,00	100	229.313,27	5,354	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	0	0	0	25250	1
02080511062155500	26/05/2003	01820963000622155500	20/09/2007	119.200,00	100	118.640,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1704	543	77	6803	11
02080511062157300	26/05/2003	01820963000622157300	27/09/2007	221.418,07	100	220.520,28	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2139	130	7	8311	4
02080511062160200	26/05/2003	01820963000622160200	18/09/2007	178.000,00	100	177.185,90	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3499	63	9	3073	5
02080511062160800	26/05/2003	01820963000622160800	12/11/2007	178.942,53	100	178.248,16	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	708	76	28	8152	5
02080511062160900	26/05/2003	01820963000622160900	26/09/2007	130.000,00	100	128.900,86	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	699	406	46	21876	0
02080511062162200	26/05/2003	01820963000622162200	12/09/2007	134.550,00	100	133.752,06	5,300	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1422	388	69	34079	0
02080511062163700	26/05/2003	01820963000622163700	31/08/2007	136.500,00	100	135.242,72	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3599	2854	13	60728	3
02080511062164500	26/05/2003	01820963000622164500	14/09/2007	120.000,00	100	118.590,82	4,943	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	9	9	9	15869	0
02080511062166900	26/05/2003	01820963000622166900	07/09/2007	310.000,00	100	307.216,81	4,957	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2463	258	41	18482	6
02080511062166900																2456	291	29	18479	0
02080511062169000	26/05/2003	01820963000622169000	26/09/2007	170.000,00	100	168.921,55	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	896	896	102	27268	10
02080511062170200	26/05/2003	01820963000622170200	19/09/2007	199.637,00	100	198.271,20	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2674	1278	11	45773	0
02080511062171800	26/05/2003	01820963000622171800	30/10/2007	222.600,00	100	222.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3962	1706	215	11934	5
02080511062172400	26/05/2003	01820963000622172400	10/12/2007	180.000,00	100	179.208,43	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2697	351	210	19873	5
02080511062172700	26/05/2003	01820963000622172700	19/09/2007	153.801,02	100	153.801,02	5,520	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1727	495	169	42343	5
02080511062173800	26/05/2003	01820963000622173800	20/09/2007	148.943,11	100	146.489,76	3,850	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	369	369	4	23458	6
02080511062174900	26/05/2003	01820963000622174900	28/10/2007	120.000,00	100	118.151,10	4,000	MEMS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	03/11/2037	353	19,00	2777	313	182	20507	1
02080511062178600	26/05/2003	01820963000622178600	01/11/2007	184.669,00	100	184.669,00	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1647	1845	86	29347	10
02080511062179400	26/05/2006	01820963000622179400	21/11/2007	270.000,00	100	269.489,06	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	436	486	74	15465	9
02080511062179700	26/05/2006	01820963000622179700	04/09/2007	181.000,00	100	181.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1706	253	110	18619	0
02080511062180900	26/05/2006	01820963000622180900	25/10/2007	119.917,00	100	116.650,96	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1	1	1	24857	0
02080511062180400	26/05/2006	01820963000622180400	13/09/2007	201.600,00	100	200.807,46	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1812	172	86	7258	0
02080511062180400																1820	173	1520	7255	3
02080511062182000	26/05/2006	01820963000622182000	26/09/2007	141.000,00	100	141.000,00	5,357	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	3246	295	133	6417	9
02080511062184600	26/05/2006	01820963000622184600	01/10/2007	120.854,43	100	120.154,44	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1730	780	148	33851	18
02080511062186300	26/05/2006	01820963000622186300	27/09/2007	227.700,00	100	225.772,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3541	265	78	11100	2
02080511062186700	26/05/2006	01820963000622186700	20/09/2007	182.766,57	100	181.884,95	5,537	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1802	445	140	3194	15
02080511062186800	26/05/2006	01820963000622186800	28/09/2007	219.750,00	100	218.914,02	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1244	26	66	2065	8
02080511062186900	26/05/2006	01820963000622186900	21/09/2007	183.000,00	100	181.606,77	5,157	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2048	145	221	14250	9
02080511062188100	26/05/2006	01820963000622188100	31/08/2007	300.000,00	100	298.914,51	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1691	624	151	33270	6
02080511062188800	26/05/2006	01820963000622188800	19/09/2007	180.000,00	100	178.618,66	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/08/2032	292	19,00	2418	211	62	16741	14
02080511062189500	26/05/2006	01820963000622189500	27/09/2007	124.136,58	100	123.580,73	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1837	650	181	46596	14
02080511062191100	26/05/2006	01820963000622191100	07/09/2007	145.000,00	100	143.857,91	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2052	292	19,00	1813	185	43	16562	6
02080511062192100	26/05/2006	01820963000622192100	17/09/2007	174.600,00	100	174.600,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1756	915	22	69977	3
02080511062193000	26/05/2006	01820963000622193000	07/09/2007	224.000,00	100	223.252,30	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2676	348	171	6130	16
02080511062194300	26/05/2006	01820963000622194300	26/09/2007	159.600,00	100	158.566,91	4,600	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	976	548	164	23560	4
02080511062195600	26/05/2006	01820963000622195600	27/09/2007	141.255,00	100	140.560,31	5,097	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1702	978	75	14127	2
02080511062196800	26/05/2006	01820963000622196800	28/09/2007	347.175,94	100	344.315,07	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3040	154	57	4122	12
02080511062198900	26/05/2006	01820963000622198900	21/09/2007	231.000,00	100	230.280,51	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	498	398	217	28912	0
02080511062199700	26/05/2006	01820963000622199700	21/09/2007	179.757,63	100	166.110,52	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2033	302	19,00	2189	353	155	19604	9
02080511062199700																2020	328	154	19602	0
02080511062200000	26/05/2006	01820963000622200000	10/10/2007	151.000,00	100	150.487,40	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1999	259	11	17449	0
02080511062200000																1999	259	58	17477	6
02080511062200200	26/05/2006	01820963000622200200	17/09/2007	205.000,00	100	204.371,92	5,590	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1146	630	16	36126	2
02080511062201300	26/05/2006	01820963000622201300	06/11/2007	290.000,00	100	290.000,00	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2953	1831	18	108384	3
02080511062206300	26/05/2006	01820963000622206300	15/10/2007	217.542,00	100	216.627,98	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1294	432	5	19068	6
02080511062206400	26/05/2006	01820963000622206400	24/09/2007	230.000,00	100	228.910,37	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2312	67	210	4521	5
02080511062206900	26/05/2006	01820963000622206900	09/10/2007	140.000,00	100	137.056,38	5,370	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2564	50	96	3257	0
02080511062206900																2564	50	29	3214	4
02080511062206900	26/05/2006	01820963000622206900	27/09/2007	145.000,00	100	144.336,08	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3211	143	153	5667	3
02080511062206900																3211	143	48	5666	0
02080511062211300	26/05/2006	01820963000622211300	17/09/2007	153.000,00	100	152.305,10	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4284	1000	70	65693	4
02080511062215700	26/05/2006	01820963000622215700

233

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA CEDIDOS POR
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER ICIO	INDICE REVISION	MARGEN S/ TIPO	PER REVISION	SIN AMORT.	SIN AMORT.	TIPO DE TMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)		(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511022222700	26/05/2006	01820963000622222700	07/06/2007	145.000,00	100	143.840,03	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	19,00	1638	573	120	48278	5
02080511022224500	26/05/2006	01820963000622224500	21/06/2007	194.238,00	100	193.094,30	5,320	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2041	392	19,00	1979	14	21	1164	0
02080511022224600	26/05/2006	01820963000622224600	21/06/2007	133.700,00	100	132.651,82	5,057	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3133	356	107	29966	6
02080511022224600	26/05/2006	01820963000622224600	21/06/2007	301.500,00	100	300.152,51	5,449	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3263	481	155	34513	14
02080511022225900	26/05/2006	01820963000622225900	14/06/2007	120.000,00	100	119.088,23	5,157	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2039	376	19,00	3064	456	141	34513	7
02080511022226500																	3955	487	33	34443	0
02080511022228500																	3320	938	224	11005	12
02080511022231500	26/05/2006	01820963000622231500	27/06/2007	170.000,00	100	169.195,75	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3320	938	224	11005	12
02080511022233400	26/05/2006	01820963000622233400	17/10/2007	322.000,00	100	318.572,51	3,850	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2001	2001	62	58618	7
02080511022233400	26/05/2006	01820963000622233400	31/06/2007	188.000,00	100	187.098,40	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2037	351	19,00	1396	1148	5	61258	7
02080511022226800	26/05/2006	01820963000622226800	19/06/2007	250.000,00	100	249.239,57	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2967	31	53	1820	6
02080511022236800	26/05/2006	01820963000622236800	19/06/2007	250.000,00	100	249.239,57	5,499	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1632	291	8	18948	5
02080511022238100	26/05/2006	01820963000622238100	07/09/2007	77.250,25	100	76.658,73	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1056	538	48	42552	8
02080511022241000	26/05/2006	01820963000622241000	19/10/2007	120.681,40	100	119.732,05	5,649	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	763	763	134	18632	9
02080511022244700	26/05/2006	01820963000622244700	25/09/2007	158.000,00	100	157.137,43	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1866	403	132	19053	0
02080511022247700	26/05/2006	01820963000622247700	24/09/2007	330.000,00	100	327.696,04	4,649	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1970	76	15	6667	8
02080511022249400	26/05/2006	01820963000622249400	04/10/2007	101.597,12	100	101.319,83	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1581	851	117	60756	5
02080511022250000	26/05/2006	01820963000622250000	09/10/2007	117.044,73	100	116.824,48	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1981	851	117	15456	7
02080511022250700	26/05/2006	01820963000622250700	31/08/2007	156.200,00	100	154.929,99	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	619	238	99	21508	13
02080511022252900	26/05/2006	01820963000622252900	29/09/2007	153.288,00	100	152.663,17	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1515	335	57	21476	0
02080511022252300																	1384	273	110	29341	12
02080511022255900	26/05/2006	01820963000622255900	21/08/2007	61.912,67	100	61.396,22	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	10/10/2037	352	19,00	816	717	19	29841	5
02080511022256500	26/05/2006	01820963000622256500	31/06/2007	183.775,00	100	182.100,58	5,647	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1827	287	28	25871	6
02080511022256600	26/05/2006	01820963000622256600	25/10/2007	140.000,00	100	139.092,05	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1734	139	134	12906	4
02080511022256100	26/05/2006	01820963000622256100	25/10/2007	137.351,14	100	136.662,90	5,843	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2492	630	97	51600	5
02080511022257300	26/05/2006	01820963000622257300	29/10/2007	200.000,00	100	198.734,94	5,550	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	15/09/2042	411	19,00	1181	21	179	15456	0
02080511022257700	26/05/2006	01820963000622257700	12/09/2007	135.000,00	100	135.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1820	435	210	20667	6
02080511022259000	26/05/2006	01820963000622259000	04/10/2007	167.000,00	100	166.253,20	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1962	404	141	25534	6
02080511022259500	26/05/2006	01820963000622259500	18/09/2007	410.165,37	100	408.999,87	4,800	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	884	661	43	35139	0
02080511022259900																	885	862	179	35237	5
02080511022260800	26/05/2006	01820963000622260800	19/10/2007	95.728,86	100	95.374,62	5,943	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	809	178	194	23992	4
02080511022260900	26/05/2006	01820963000622260900	23/10/2007	150.000,00	100	148.414,78	5,240	FMES	EUIA	0,680	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3393	72	6	9488	0
02080511022261300	26/05/2006	01820963000622261300	27/09/2007	208.000,00	100	206.601,27	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2033	324	19,00	1192	1192	77	20031	15
02080511022261300	26/05/2006	01820963000622261300	25/09/2007	157.194,58	100	156.360,09	5,450	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	906	64	23	7012	5
02080511022261700	26/05/2006	01820963000622261700	24/09/2007	102.000,00	100	100.000,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2329	948	98	27282	7
02080511022262200	26/05/2006	01820963000622262200	18/10/2007	100.000,00	100	99.822,42	3,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	780	330	217	30487	10
02080511022262800	26/05/2006	01820963000622262800	15/10/2007	182.500,00	100	181.899,66	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	945	184	2	13964	6
02080511022263700	26/05/2006	01820963000622263700	02/11/2007	147.000,00	100	145.768,53	5,397	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	2554	770	1	8148	6
02080511022263900	26/05/2006	01820963000622263900	11/09/2007	179.900,00	100	179.900,00	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1484	1484	172	70207	4
02080511022264200	26/05/2006	01820963000622264200	01/06/2007	192.000,00	100	190.117,26	5,157	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2678	731	63	54312	9
02080511022269100	26/05/2006	01820963000622269100	31/08/2007	132.000,00	100	131.352,25	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2295	911	121	53908	11
02080511022271600	26/05/2006	01820963000622271600	21/09/2007	310.000,00	100	308.639,15	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1252	542	40	19808	6
02080511022271500	26/05/2006	01820963000622271500	25/09/2007	127.000,00	100	126.029,98	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	648	648	26	27481	3
02080511022275000	26/05/2006	01820963000622275000	25/09/2007	166.963,15	100	166.107,26	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2042	119	150	9518	0
02080511022279100	26/05/2006	01820963000622279100	19/10/2007	186.475,00	100	185.776,62	5,513	FMES	EUIA	0,720	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1304	1056	73	65479	3
02080511022279400	26/05/2006	01820963000622279400	04/10/2007	152.044,11	100	151.065,77	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1049	431	64	35423	4
02080511022279500	26/05/2006	01820963000622279500	17/09/2007	368.129,00	100	365.129,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2057	2037	196	61152	1
02080511022282600	26/05/2006	01820963000622282600	21/09/2007	371.120,00	100	368.170,64	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	292	19,00	1727	317	178	3074	4
02080511022283100	26/05/2006	01820963000622283100	07/09/2007	293.933,92	100	293.933,92	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1072	1072	208	49773	5
02080511022283600	26/05/2006	01820963000622283600	26/09/2007	346.000,00	100	345.000,00	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	1	1	1	0
02080511022284000	26/05/2006	01820963000622284000	13/09/2007	192.000,00	100	191.458,33	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2646	249	101	5122	4
02080511022284700	26/05/2006	01820963000622284700	13/09/2007	145.600,00	100	143.600,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1406	317	121	22441	0
02080511022287000	26/05/2006	01820963000622287000	12/09/2007	164.338,14	100	163.266,57	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1011	581	76	38400	0
02080511022288500	26/05/2006	01820963000622288500	26/10/2007	120.000,00	100	119.521,15	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1011	581	76	25526	4
02080511022289300	26/05/2006	01820963000622289300	24/09/2007	240.000,00	100	237.998,66	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	795	795	202	25346	4
02080511022291000	26/05/2006	01820963000622291000	12/10/2007	140.000,00	100	139.467,84	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	802	501	1	22545	5
02080511022291900	26/05/2006	01820963000622291900	03/10/2007	480.242,54	100	480.242,54	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2335	328	67	15039	3
02080511022292600	26/05/2006	01820963000622292600	16/10/2007	240.000,00	100	238.787,84	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2971	61	212	3760	8
02080511022293600	26/05/2006	01820963000622293600	31/08/2007	272.587,94	100	266.577,24	4,650	FMES	EUIA	0,300	FANU	FRCV	31/07/2031	278	18,00	1	1	1	5530	0
02080511022295500	26/05/2006	01820963000622295500	19/09/2007	245.000,00	100	243.946,91	5,649	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1899	41	225	350	7
02080511022297700	26/05/2006	01820963000622297700	21/09/2007	72.617,66	100	72.040,37	5,957	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1047	124	161	4489	4
02080511022298900	26/05/2006	01820963000622298900														1047	124	183	5068	0
02080511022299700	26/05/2006	01820963000622299700	20/09/2007	199.852,55	100	198.912,54	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	5055	297	22	18342	4
02080511022302100	26/05/2006	01820963000622302100	15/09/2007	350.000,00	100	344.049,08	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2684	239	174	12438	5
02080511022302600	26/05/2006	01820963000622302600	14/09/2007	195.000,00	100	194.194,84	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3734	177	64	13624	6
02080511022307000	26/05/2006	01820963000622307000	18/10/2007	135.736,98	100	134.748,48	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2035	343	19,00	2005	478	14	30242	4
02080511022307307	26/05/2006	01820963000622307307	05/10/2007	280.000,00	100	278.022,87	5,530	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2674	1579	225	99033	5
02080511022309000	26/05/2006	01820963000622309000	12/09/2007	238.253,96	100	236.285,82	5,530	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2290	181	221	11215	5
02080511022311700	26/05/2006	01820963000622311700	28/09/2007	350.000,00	100	348.000,00	5,607	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1909	573	10	57318	7
02080511022316900	26/05/2006	01820963000622316900	27/09/2007	126.000,00	100	125.429,07	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1292	75	169	9538	4
02080511022317200	26/05/2006	01820963000622317200	24/09/2007	192.334,00	100	191.742,30	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	675	594	151	18543	3
02080511022318400	26/05/2006	01820963000622318400	27/09/2007	219.500,00	100	217.406,06	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	436	19,00	1768	180	223	7013	5
02080511022319200	26/05/2006	01820963000622319200	13/09/2007	155.471,77	100	154.765,61	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1703	574	191	44401	4
02080511022320500	26/05/2006	01820963000622320500	13/09/2007	110.660,00	100	109.653,77	5,447	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	978	978	197	59733	3
02080511022320800	26/05/2006	01820963000622320800	18/09/2007	158.000,00	100	157.528,14	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1266	1265	207	4711	5
02080511022321700	26/05/2006	01820963000622321700	09/11/2007	280.000,00	100	278.791,61	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	414	19,00	2546	666	147	12492	5
02080511022323800	26/05/2006	01820963000622323800	31/09/2007	164.934,50	100	163.400,68	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	3008	215	31	39090	3
02080511022324100	26/05/2006	01820963000622324100	27/09/2007	144.126,00	100	143.694,04	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2549	668	147	39090	3
02080511022324600	26/05/2006	01820963000622324600	27/09/2007	183.706,76	100	182.836,48	5,997	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3064	168	76	5665	4
02080511022326900	26/05/2006	01820963000622326900	02/10/2007	182.000,00	100	181.068,92	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2561	875	64	57720	2
02080511022327300	26/05/2006	01820963000622327300	25/09/2007	169.920,00	100	168.596,84	5,557	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1857	1316	125	70691	5
02080511022330900	26/05/2006	01820963000622330900	14/09/2007	180.000,00	100	178.356,77	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	462	462	188	2876	12
02080511022330200	26/05/2006	01820963000622330200	11/10/2007	223.486,82	100	222.657,27	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1284	377	6	23215	4
02080511022330600	26/05/2006	01820963000622330600	17/09/2007	146.650,00	100	145.934,17	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1749	427	181	30618	0
02080511022332100	26/05/2006	01820963000622332100														1749	427	181	30623	5
02080511022332100																1990	162	142	18896	4
02080511022333500	26/05/2006	01820963000622333500	31/08/2007	162.500,00	100	161.988,20	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	2549	615	221	42593	3
02080511022334100	26/05/2006	01820963000622334100	19/12/2007	118.246,89	100	117.674,65	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	365	19,00	2364	565	187	27111	2
02080511022335500	26/05/2006	01820963000622335500	23/10/2007	177.600,00	100	171.639,18	5,520	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1483	687	83	35921	3
02080511022337900	26/05/2006	01820963000622337900	26/09/2007	129.945,79	100	129.231,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1847	1429	177	56581	12
02080511022335500	26/05/2006	01820963000622335500	21/09/2007	257.443,05	100	256.776,09	5,507	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1816	414	214	25056	18
02080511022343100	26/05/2006	01820963000622343100	27/09/2007	170.000,00	100	169.458,74	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1818	414	214	25056	18
02080511022345400	26/05/2006	01820963000622345400	07/09/2007	148.000,00	100	147.757,14	5,597	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1917	549	184	9797	9
02080511022348100	26/05/2006	01820963000622348100	21/09/2007	222.000,00	100	220.270,04	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2061	660	106	45334	3
02080511022350100	26/05/2006	01820963000622350100	26/09/2007	135.000,00	100	134.381,85	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1803	703	118	47245	5
02080511022352500	26/05/2006	01820963000622352500	21/09/2007	172.750,00	100	167.992,99	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1536	400	39	33371	6
02080511022355100	26/05/2006	01820963000622355100	20/09/2007	129.500,00	100	119.545,76	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1584	55	60	6528	5
02080511022356800	26/05/2006	01820963000622356800	21/09/2007	319.500,00	100	318.136,93	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2621	653	184	27122	4
02080511022360600	26/05/2006	01820963000622360600	11/09/2007	124.000,00	100	124.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	925	925	212	59222	6
02080511022363000	26/05/2006	01820963000622363000	18/09/2007	327.843,38	100	326.371,61	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	783	783	208	3334	15
02080511022363200	26/05/2006	01820963000622363200	20/09/2007	380.000,00	100	380.000,00	5,257	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	1307	116	202	7830	4
02080511022371900	26/05/2006	01820963000622371900	14/09/2007	223.475,00	100	222.430,54	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2609	642	179	54355	5
02080511022373600	26/05/2006	01820963000622373600	17/09/2007	190.000,00	100	188.356,72	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2621	653	49	54342	0
02080511022373700																2621	653	49	54342	0
02080511022373800	26/05/2006	01820963000622373800	31/10/2007	219.500,00	100	219.500,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2482	122	37	8880	0
02080511022373800																2482	122	84	8859	3
02080511022373900	26/05/2006	01820963000622373900	29/09/2007	114.000,00	100	113.475,08	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1557	713	38	39505	3
02080511022374900	26/05/2006	01820963000622374900	07/09/2007	44.000,00	100	42.942,21	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	3278	870	102	6112	17
02080511022375500	26/05/2006	01820963000622375500	27/09/2007	166.224,37	100	165.788,95	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1055	200	222	4581	3
02080511022375900	26/05/2006	01820963000622375900	18/09/2007	212.531,45	100	212.531,45	5,000	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1906	368	145	22252	6
02080511022377200	26/05/2006	01820963000622377200	02/10/2007	288.000,00	100	280.535,26	4,960	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1758	274	167	19733	0
02080511022377200																1712	228	174	13915	8
02080511022379600	26/05/2006	01820963000622379600	14/09/2007	219.000,00	100	218.312,55	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2182	42	132	4456	7
02080511022379600																2182	42	44	4437	0
02080511022379600																1992	371	197	24687	9
02080511022385100	26/05/2006	01820963000622385100	25/09/2007	28.962,22	100	27.550,61	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	1992	371	197	24687	9
02080511022385700	26/05/2006	01820963000622385700	07/09/2007	138.500,00	100	137.906,69	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2176	182	145	9482	6
02080511022389400	26/05/2006	01820963000622389400	14/09/2007	220.000,00	100	219.057,74	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1229	73	67	4011	5
02080511022391600	26/05/2006	01820963000622391600	28/09/2007	350.000,00	100	350.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1824	516	90	19522	8
02080511022393900	26/05/2006	01820963000622393900	20/09/2007	150.000,00	100	149.518,04	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	870	302	155	21003	0
02080511022395200	26/05/2006	01820963000622395200	10/10/2007	120.000,00	100	119.999,27	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV				870	307	62	21002	7
02080511022395200																1674	57	11	5749	6
02080511022395900	26/05/2006	01820963000622395900	04/10/2007	115.000,00	100	114.554,83	5,180	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1678	110	142	5657	0
02080511022395900																2404	192	168	7599	14
02080511022396100	26/05/2006	01820963000622396100	28/09/2007	210.000,00	100	208.751,69	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1381	352	54	13699	0
02080511022397200	26/05/2006	01820963000622397200	12/09/2007	160.000,00	100	152.764,66	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	1122	197	98	13777	0
02080511022397200																1122	197	98	13777	0
02080511022397200																3710

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ DEMORA	% TIPO	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062401300	26/05/2006	01820963000622401300	20/10/2007	150.000,00	100	148.940,61	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	866	130	57	5420	0
02080511062401800	26/05/2006	01820963000622401800	16/06/2007	163.000,00	100	162.004,28	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/06/2042	412	19,00	1	155	56	35700	6
02080511062403600	26/05/2006	01820963000622403600	01/09/2007	67.500,00	100	66.711,18	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	741	653	124	42748	6
02080511062404200	26/05/2006	01820963000622404200	22/10/2007	108.727,54	100	108.321,80	5,883	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1925	444	14	25226	7
02080511062405700	26/05/2006	01820963000622405700	26/09/2007	150.000,00	100	149.348,36	5,387	FMES	EU1A	0,799	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2249	359	7	24468	8
02080511062405800	26/05/2006	01820963000622405800	24/09/2007	159.000,00	100	158.245,78	5,097	FMES	EU1A	0,499	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1926	136	185	3144	8
02080511062406000	26/05/2006	01820963000622406000	16/10/2007	181.000,00	100	179.774,15	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1959	1259	155	29068	0
02080511062406500	26/05/2006	01820963000622406500	20/09/2007	100.000,00	100	99.520,50	4,933	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2025	2580	57	51491	1
02080511062406800	26/05/2006	01820963000622406800	03/10/2007	235.000,00	100	232.800,39	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2051	281	19,00	2055	1	155	11122	5
02080511062407100	26/05/2006	01820963000622407100	27/09/2007	133.000,00	100	131.777,21	5,327	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	2337	799	155	45467	0
02080511062407100																2337	799	65	45452	5
02080511062407400	26/05/2006	01820963000622407400	15/09/2007	188.000,00	100	186.393,76	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1563	151	59	10660	7
02080511062408100	26/05/2006	01820963000622408100	22/10/2007	154.000,00	100	153.458,45	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1969	896	74	40222	0
02080511062408100																4969	896	69	4068	11
02080511062410500	26/05/2006	01820963000622410500	10/09/2007	182.700,22	100	181.886,17	5,367	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1545	50	59	4467	0
02080511062410900	26/05/2006	01820963000622410900	05/09/2007	59.093,27	100	58.095,88	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	527	75	175	2663	5
02080511062415000	26/05/2006	01820963000622415000	29/09/2007	125.000,00	100	123.610,10	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1774	888	107	35681	10
02080511062416200	26/05/2006	01820963000622416200	01/09/2007	300.000,00	100	296.955,78	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2024	2024	29	102143	7
02080511062418300	26/05/2006	01820963000622418300	03/10/2007	220.000,00	100	220.000,00	5,583	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3946	211	52	2738	5
02080511062420000	26/05/2006	01820963000622420000	20/09/2007	125.000,00	100	123.920,72	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1813	476	109	43714	4
02080511062420200	26/05/2006	01820963000622420200	20/09/2007	120.000,00	100	118.934,71	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	788	351	105	26798	3
02080511062420600	26/05/2006	01820963000622420600	07/09/2007	12.000,00	100	11.883,82	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	172	19,00	5926	564	97	31448	0
02080511062424400	26/05/2006	01820963000622424400	12/09/2007	87.600,00	100	86.142,26	5,314	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/09/2023	232	19,00	3769	439	101	11	1
02080511062426900	26/05/2006	01820963000622426900	27/09/2007	153.000,00	100	152.504,26	5,757	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3673	585	142	2853	10
02080511062427300	26/05/2006	01820963000622427300	26/09/2007	140.000,00	100	138.819,55	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1204	482	12	21527	6
02080511062429400	26/05/2006	01820963000622429400	14/09/2007	158.294,00	100	157.268,38	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1573	430	60	30189	0
02080511062430000	26/05/2006	01820963000622430000	26/09/2007	91.100,00	100	90.381,26	5,416	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3811	516	218	44396	1
02080511062431400	26/05/2006	01820963000622431400	27/09/2007	240.000,00	100	238.882,96	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3458	196	128	8418	5
02080511062431800	26/05/2006	01820963000622431800	24/09/2007	914.997,82	100	912.026,59	5,107	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1955	432	139	42908	0
02080511062431800																1955	453	200	42072	0
02080511062434200	26/05/2006	01820963000622434200	19/09/2007	124.769,94	100	124.179,76	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	1	1	65699	0
02080511062435300	26/05/2006	01820963000622435300	14/09/2007	175.000,00	100	174.008,82	5,907	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1453	978	115	29855	13
02080511062441800	26/05/2006	01820963000622441800	19/09/2007	186.000,00	100	186.000,00	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3133	268	129	244	15
02080511062442600	26/05/2006	01820963000622442600	25/10/2007	230.000,00	100	229.602,58	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4052	1272	211	45434	4
02080511062442800	26/05/2006	01820963000622442800	12/11/2007	137.000,00	100	136.205,53	5,375	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3751	48	130	4369	1
02080511062445900	26/05/2006	01820963000622445900	26/09/2007	140.000,00	100	137.817,09	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	467	19,00	1698	156	141	5482	4
02080511062446900	26/05/2006	01820963000622446900	24/09/2007	60.400,00	100	59.911,55	5,999	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3691	2986	214	32532	1
02080511062449100	26/05/2006	01820963000622449100	10/10/2007	125.825,85	100	123.825,85	5,723	FMES	EU1A	0,920	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3801	57	40	3611	4
02080511062449300	26/05/2006	01820963000622449300	29/11/2007	204.000,00	100	202.800,13	5,107	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1900	1900	137	30907	1
02080511062457000	26/05/2006	01820963000622457000	18/09/2007	158.084,69	100	156.718,72	5,007	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1309	1065	65	65247	4
02080511062457600	26/05/2006	01820963000622457600	19/09/2007	189.000,00	100	189.000,00	5,257	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2038	376	19,00	2505	606	29	52532	0
02080511062457600																2505	605	213	52511	0
02080511062459600	26/05/2006	01820963000622459600	17/09/2007	88.640,00	100	87.914,98	5,214	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1642	831	210	65884	1
02080511062461800	26/05/2006	01820963000622461800	14/09/2007	155.000,00	100	155.001,74	5,207	MENS	EU1A	0,600	SEME	FRCV	03/10/2047	472	19,00	1439	1439	205	60715	0
02080511062461800																1439	1439	205	60715	2
02080511062462900	26/05/2006	01820963000622462900	26/09/2007	231.000,00	100	229.905,64	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1662	175	92	8468	5
02080511062464700	26/05/2006	01820963000622464700	03/10/2007	374.583,63	100	373.564,66	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3603	342	37	24412	5
02080511062466200	26/05/2006	01820963000622466200	25/09/2007	185.000,00	100	185.000,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1727	531	79	15341	3
02080511062468400	26/05/2006	01820963000622468400	21/09/2007	165.000,00	100	162.852,54	3,650	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	2164	1040	81	12524	9
02080511062473100	26/05/2006	01820963000622473100	15/10/2007	181.149,51	100	181.149,51	5,490	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3931	356	55	45020	7
02080511062474300	26/05/2006	01820963000622474300	25/09/2007	174.618,00	100	173.905,91	5,520	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	617	116	35	6848	6
02080511062475500	26/05/2006	01820963000622475500	29/09/2007	187.850,05	100	187.104,73	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1790	143	116	12960	4
02080511062476300	26/05/2006	01820963000622476300	28/09/2007	138.600,00	100	137.561,51	4,789	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1982	1058	26	67852	5
02080511062476700	26/05/2006	01820963000622476700	25/10/2007	151.783,76	100	151.202,22	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5170	407	138	21002	3
02080511062476800	26/05/2006	01820963000622476800	19/09/2007	157.000,00	100	156.256,22	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2128	667	54	48185	5
02080511062477300	26/05/2006	01820963000622477300	12/12/2007	182.000,00	100	181.542,51	5,138	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2085	211	115	15370	5
02080511062477700	26/05/2006	01820963000622477700	28/09/2007	135.000,00	100	134.360,47	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1690	805	190	24118	3
02080511062478800	26/05/2006	01820963000622478800	07/11/2007	203.980,53	100	202.469,43	5,149	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1977	11	107	856	4
02080511062478900	26/05/2006	01820963000622478900	17/09/2007	134.658,47	100	133.311,24	5,520	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2218	124	143	6779	10
02080511062479900	26/05/2006	01820963000622479900	18/09/2007	183.619,00	100	182.616,37	4,948	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1960	295	180	14000	0
02080511062479900																1960	295	82	13934	4
02080511062481000	26/05/2006	01820963000622481000	10/10/2007	60.100,00	100	59.668,14	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2381	641	205	43697	2
02080511062481200	26/05/2006	01820963000622481200	21/09/2007	255.045,91	100	253.025,71	5,450	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2170	1341	148	66385	3
02080511062482700	26/05/2006	01820963000622482700	28/09/2007	109.516,21	100	102.632,35	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1848	165	62	51222	11
02080511062483400	26/05/2006	01820963000622483400	20/09/2007	320.000,00	100	321.772,17	5,147	FMES	EU1A	0,640	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2216	40	151	2561	7
02080511062483700	26/05/2006	01820963000622483700	04/10/2007	127.000,00	100	126.133,55	5,383	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1850	1233	150	56184	0
02080511062484500	26/05/2006	01820963000622484500	26/09/2007	151.841,67	100	151.204,18	5,370	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1898	249	23	4558	9
02080511062487600	26/05/2006	01820963000622487600	09/10/2007	192.362,78	100	191.071,87	5,693	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1917	330	34	20135	3
02080511062492500	26/05/2006	01820963000622492500	17/09/2007	96.092,40	100	95.297,88	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1291	55	82	2642	3
02080511062494400	26/05/2006	01820963000622494400	11/10/2007	96.155,30	100	94.866,21	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2030	658	69	14205	7
02080511062495400	26/05/2006	01820963000622495400	13/09/2007	130.000,00	100	128.945,05	5,307	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2036	798	151	45383	5
02080511062496000	26/05/2006	01820963000622496000	13/10/2007	115.000,00	100	114.464,91	5,515	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1942	200	195	16098	1
02080511062496800	26/05/2006	01820963000622496800	23/09/2007	192.000,00	100	190.302,97	4,945	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	4058	769	222	44854	6
02080511062496800																4055	760	183	44849	0
02080511062499100	26/05/2006	01820963000622499100	28/09/2007	267.500,00	100	266.291,48	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1586	1078	215	49639	9
02080511062499800	26/05/2006	01820963000622499800	30/10/2007	650.000,00	100	650.000,37	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	241	124	224	2	0
02080511062502700	26/05/2006	01820963000622502700	17/10/2007	146.600,00	100	145.828,36	5,520	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	376	1	88	6511	8
02080511062503200	26/05/2006	01820963000622503200	31/08/2007	221.343,30	100	218.582,62	5,800	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2554	228	182	16221	4
02080511062506400	26/05/2006	01820963000622506400	19/09/2007	171.800,00	100	170.421,62	4,949	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2036	364	19,00	1440	287	127	13440	10
02080511062506500	26/05/2006	01820963000622506500	27/09/2007	321.381,04	100	320.149,09	5,700	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1691	873	46	24705	7
02080511062506900	26/05/2006	01820963000622506900	29/07/2007	104.800,00	100	102.526,14	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2027	250	19,00	1724	55	158	5422	0
02080511062507000	26/05/2006	01820963000622507000	27/09/2007	187.200,00	100	186.567,91	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1690	780	48	52145	0
02080511062507000																1989	1010	209	52189	6
02080511062510100	26/05/2006	01820963000622510100	30/10/2007	110.900,00	100	109.592,25	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1656	1656	188	52983	0
02080511062510400	26/05/2006	01820963000622510400	21/09/2007	102.850,00	100	101.671,18	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2166	160	153	21967	3
02080511062511700	26/05/2006	01820963000622511700	05/10/2007	176.250,00	100	175.125,96	5,750	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	388	302	157	25563	0
02080511062512500	26/05/2006	01820963000622512500	27/09/2007	209.900,28	100	208.190,63	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2263	483	57	23803	7
02080511062517500	26/05/2006	01820963000622517500	13/10/2007	158.736,59	100	158.099,07	5,500	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1900	62	36	4344	6
02080511062518400	26/05/2006	01820963000622518400	24/09/2007	161.352,90	100	160.049,97	5,397	MENS	EU1A	0,790	SEME	FRCV	15/10/2037	352	19,00	1902	360	135	58701	0
02080511062519100	26/05/2006	01820963000622519100	26/09/2007	240.000,00	100	238.880,58	5,207	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1955	57	7	597	3
02080511062520600	26/05/2006	01820963000622520600	05/10/2007	199.000,00	100	197.970,43	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1840	760	10	47978	0
02080511062525600	26/05/2006	01820963000622525600	14/09/2007	240.000,00	100	238.176,90	5,620	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	478	152	32560	4
02080511062530900	26/05/2006	01820963000622530900	20/09/2007	185.900,00	100	184.682,85	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2451	370	75	24466	0
02080511062530900																2451	370	135	24451	0
02080511062531600	26/05/2006	01820963000622531600	28/09/2007	180.000,00	100	178.858,15	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1465	634	194	34654	10
02080511062533100	26/05/2006	01820963000622533100	25/09/2007	115.253,00	100	113.698,75	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2030	267	19,00	1186	1186	184	22717	4
02080511062533500	26/05/2006	01820963000622533500	04/10/2007	208.440,84	100	206.905,63	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1794	94	77	6344	11
02080511062535700	26/05/2006	01820963000622535700	17/09/2007	188.000,00	100	187.187,25	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	550	550	74	28264	10
02080511062536500	26/05/2006	01820963000622536500	20/09/2007	156.906,85	100	156.908,85	5,407	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2081	681	144	56009	4
02080511062539900	26/05/2006	01820963000622539900	20/09/2007	201.000,00	100	199.684,29	5,657	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2451	370	167	24512	0
02080511062539900																2451	370	49	24453	0
02080511062541800	26/05/2006	01820963000622541800	12/09/2007	96.833,53	100	96.668,69	5,507	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	965	149	54	6259	5
02080511062542800	26/05/2006	01820963000622542800	31/08/2007	262.000,00	100	260.331,57	5,520	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	2256	44	67	3332	5
02080511062543300	26/05/2006	01820963000622543300	14/09/2007	132.000,00	100	130.633,36	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2033	304	19,00	588	302	65	25891	0
02080511062544100	26/09/2006	01820963000622544100	13/09/2007	82.000,00	100	81.285,54	5,107	FMES	EU1A	0,509	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3514	480	52	30966	3
02080511062548400	26/09/2006	01820963000622548400	25/10/2007	106.453,81	100	106.049,14	5,283	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	478	19,00	2222	31	109	1972	0
02080511062549600	26/09/2006	01820963000622549600	05/10/2007	221.500,00	100	220.404,85	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1299	383	48	26815	6
02080511062551400	26/09/2006	01820963000622551400	06/11/2007	430.000,00	100	428.580,49	4,984	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1927	274	222	16666	9
02080511062552400	26/09/2006	01820963000622552400	17/09/2007	275.000,00	100	273.537,60	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2521	676	142	24309	6
02080511062553200	26/09/2006	01820963000622553200	31/10/2007	130.000,00	100	128.466,01	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2055	209	19,00	2723	1046	31	52792	3
02080511062554700	26/09/2006	01820963000622554700	02/10/2007	153.667,56	100	153.667,56	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	2061	681	148	58515	4
02080511062554900	26/09/2006	01820963000622554900	20/09/2007	60.000,00	100	58.452,24	5,407	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2032	172	19,00	346	346	130	25393	3
02080511062556800	26/09/2006	01820963000622556800	17/10/2007	120.000,00	100	110.418,74	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2039	378	19,00	2126	242	90	15774	6
02080511062558100	26/09/2006	01820963000622558100	24/09/2007	211.000,00	100	211.000,00	5,197	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2392	191	144	14524	3
02080511062558400	26/09/2006	01820963000622558400	24/09/2007	53.000,00	100	52.899,34	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	3612	2967	18	32540	1
02080511062561900	26/09/2006	01820963000622561900	18/10/2007	102.600,00	100	99.736,64	5,343	FMES	EU1A	0,530	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	814	159	15	15043	0
02080511062561900																873	144	64	15047	5
02080511062565300	26/09/2006	01820963000622565300	22/11/2007	145.600,00	100	144.716,58	4,946	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3549	72	26	3261	0
02080511062566900	26/09/2006	01820963000622566900	27/09/2007	123.200,00	100	118.021,60	5,557	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/01/2034	308	19,00	1614	1614	213	57025	0
02080511062567200	26/09/2006	01820963000622567200	05/10/2007	164.758,85	100	164.137,58	5,283	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3381	105	61	4573	4
02080511062567700	26/09/2006	01820963000622567700	25/09/2007	265.000,00	100	265.669,96	4,957	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2256	167	76	12598	0
02080511062567700																2249	166	19	12410	0
02080511062568000	26/09/2006	01820963000622568000	14/09/2007	155.000,00	100	154.265,88	5,097	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	10/10/2047	472	19,00	1600	547	167	32844	0
02080511062569200	26/09/2006	01820963000622569200	25/09/2007	205.000,00	100	204.021,51	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2534	2534	183	57500	10
02080511062569800	26/09/2006	01820963000622569800	21/09/2007	205.484,40	100	202.925,75	5,514	FMES	EU1A	0,850	FANU	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1217	93	117	8425	1
02080511062570900	26/09/2006	01820963000622570900	27/09/2007	112.382,40	100	111.110,18	5,407	FMES	EU1A	0,600

234

NOTARÍA DE D. ROBERTO PA...

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA CEDIDOS PO...
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS ... PRIMERA, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO INDICE	DIFERENCIAL SOBRE INDICE	REVI.	SMM AMOR.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062257530	26/05/2008	01820963000622575300	16/10/2007	158.000,00	100	158.448,65	5,520	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1416	200	218	26535	0
02080511062257500	26/05/2008	01820963000622575800	25/09/2007	112.000,00	100	111.875,64	5,607	FMES	EUIA	0,607	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1497	1107	47	37816	3
02080511062257600	26/05/2008	01820963000622576600	03/10/2007	160.000,00	100	159.383,17	5,693	FMES	EUIA	0,693	FSEM	FRCV	30/09/2041	400	19,00	1230	456	171	36734	5
02080511062257700	26/05/2008	01820963000622577200	31/10/2007	115.000,00	100	113.882,45	5,375	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1315	1276	94	31616	5
02080511062258010	26/05/2008	01820963000622580100	23/10/2007	106.000,00	100	105.686,70	5,550	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2122	989	218	73039	4
02080511062258370	26/05/2008	01820963000622583700	29/10/2007	145.424,08	100	144.587,38	5,563	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1584	331	192	15418	0
02080511062258500	26/05/2008	01820963000622585800	29/05/2007	184.816,94	100	183.970,72	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1584	440	59	3855	8
02080511062258900	26/05/2008	01820963000622589000	26/10/2007	120.000,00	100	119.570,51	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2112	742	186	12774	7
02080511062259800	26/05/2008	01820963000622598000	25/09/2007	200.966,76	100	200.966,76	5,370	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2081	1536	61	76307	4
02080511062259100	26/05/2008	01820963000622591100	29/08/2007	180.000,00	100	179.424,50	4,648	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2209	973	111	40560	0
02080511062259150	26/05/2008	01820963000622591500	14/09/2007	73.182,00	100	71.965,76	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2553	111	183	6184	10
02080511062259200	26/05/2008	01820963000622592000	25/09/2007	208.000,00	100	206.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1904	154	35	8019	3
02080511062259340	26/05/2008	01820963000622593400	13/09/2007	143.359,92	100	142.879,83	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1904	154	36	8019	3
02080511062259340																1886	133	224	8001	0
02080511062259360	26/05/2008	01820963000622593600	12/09/2007	105.304,33	100	105.304,33	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2400	988	224	91183	9
02080511062259400	26/05/2008	01820963000622594400	20/09/2007	132.000,00	100	131.407,76	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2611	2866	166	81485	3
02080511062259500	26/05/2008	01820963000622595000	27/09/2007	456.068,09	100	452.146,27	4,897	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	971	571	94	22048	4
02080511062259520	26/05/2008	01820963000622595200	20/09/2007	62.171,90	100	61.640,51	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2082	83	190	6739	4
02080511062259540	26/05/2008	01820963000622595400	02/10/2007	186.000,00	100	184.200,42	5,416	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1890	175	9	9856	1
02080511062259600	26/05/2008	01820963000622596000	30/10/2007	85.000,00	100	84.655,37	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1570	962	221	42820	4
02080511062259980	26/05/2008	01820963000622598100	03/10/2007	278.686,79	100	275.684,79	5,698	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	413	19,00	1020	718	147	99434	5
02080511062259930	26/05/2008	01820963000622599300	29/08/2007	205.000,00	100	204.206,64	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	436	19,00	1375	731	117	13267	5
02080511062259950	26/05/2008	01820963000622599500	21/09/2007	90.000,00	100	89.230,72	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2166	180	159	22008	3
02080511062260600	26/05/2008	01820963000622606000	25/09/2007	182.975,12	100	182.048,10	5,370	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2037	1909	115	11958	12
02080511062260120	26/05/2008	01820963000622601200	26/09/2007	156.191,36	100	155.808,48	5,480	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1587	189	62	1332	10
02080511062260300	26/05/2008	01820963000622603000	24/10/2007	114.000,00	100	113.456,25	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2431	370	93	24475	0
02080511062260400	26/05/2008	01820963000622604000	19/09/2007													2431	370	173	24515	0
02080511062260450																2431	370	45	8975	4
02080511062260500	26/05/2008	01820963000622605000	12/12/2007	96.046,54	100	96.046,54	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	335	19,00	804	150	45	24481	0
02080511062260550	26/05/2008	01820963000622605500	24/10/2007	245.000,00	100	244.092,49	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	24813	0
02080511062260560																1	1	1	24813	0
02080511062260600	26/05/2008	01820963000622606000	27/09/2007	132.000,00	100	131.201,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1470	186	85	11711	4
02080511062260650																1429	1	22	11690	0
02080511062260800	26/05/2008	01820963000622607800	18/09/2007	127.007,97	100	126.405,28	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3042	1086	99	99282	8
02080511062260900	26/05/2008	01820963000622607900	18/09/2007	60.493,23	100	58.578,92	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	1648	1648	165	82714	0
02080511062260950	26/05/2008	01820963000622609500	29/09/2007	234.500,00	100	233.441,93	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3431	94	95	9231	4
02080511062260950																3431	94	115	9241	4
02080511062261000	26/05/2008	01820963000622610000	01/10/2007	122.500,00	100	121.641,29	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2431	370	57	24457	0
02080511062261030																2431	370	169	24513	0
02080511062261050	26/05/2008	01820963000622610600	03/10/2007	92.720,56	100	92.065,33	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1110	444	62	33379	6
02080511062261100	26/05/2008	01820963000622611100	01/10/2007	230.000,00	100	228.000,00	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1514	392	79	22844	7
02080511062261200	26/05/2008	01820963000622612200	19/10/2007	270.000,00	100	269.030,60	5,583	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4190	39	200	2376	0
02080511062261340	26/05/2008	01820963000622613400	22/10/2007	141.795,00	100	141.313,61	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3122	257	48	5140	4
02080511062261500	26/05/2008	01820963000622615100	29/09/2007	271.686,71	100	270.516,51	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2477	1400	208	48952	7
02080511062261710	26/05/2008	01820963000622617100	05/10/2007	62.500,00	100	62.070,51	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	854	58	132	5506	4
02080511062261850	26/05/2008	01820963000622618500	14/09/2007	168.746,86	100	167.395,08	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1537	1537	185	78927	3
02080511062261890	26/05/2008	01820963000622618900	25/09/2007	282.000,00	100	280.646,73	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	70	26	4226	6
02080511062261900	26/05/2008	01820963000622619000	26/09/2007	200.000,00	100	199.012,36	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2913	507	114	25598	6
02080511062261900																2913	507	145	25614	0
02080511062261900	26/05/2008	01820963000622621200	25/09/2007	125.000,00	100	124.485,18	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2065	122	159	11282	4
02080511062262120	26/05/2008	01820963000622621500	28/09/2007	122.282,26	100	122.448,31	5,520	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2039	376	19,00	2559	2550	112	4435	3
02080511062262150	26/05/2008	01820963000622621900	27/09/2007	150.000,00	100	149.582,98	5,507	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1915	215	26	3221	18
02080511062262190	26/05/2008	01820963000622622200	05/10/2007	64.700,00	100	62.745,33	5,297	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2022	171	19,00	884	325	78	43656	0
02080511062262520	26/05/2008	01820963000622625200	01/10/2007	64.800,00	100	64.156,23	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2093	566	127	43600	1
02080511062262630	26/05/2008	01820963000622626300	24/09/2007	115.000,00	100	114.471,32	4,698	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3613	2868	46	32531	1
02080511062262650	26/05/2008	01820963000622626500	27/09/2007	430.000,00	100	427.962,84	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2797	1306	117	72856	5
02080511062262650																2600	1309	3	73069	0
02080511062262690	26/05/2008	01820963000622629500	16/11/2007	205.484,40	100	202.335,21	5,276	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	30/11/2024	196	19,00	1217	93	119	9427	1
02080511062263140	26/05/2008	01820963000622631400	15/10/2007	97.000,00	100	95.782,11	5,850	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2650	2885	71	61431	1
02080511062263600	26/05/2008	01820963000622636600	13/10/2007	43.200,00	100	42.597,89	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	733	84	185	11297	5
02080511062263760	26/05/2008	01820963000622637600	12/05/2007	228.000,00	100	228.000,00	5,520	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1706	22	192	1184	3
02080511062263840	26/05/2008	01820963000622638400	11/09/2007	156.464,00	100	156.238,75	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2032	445	183	40458	0
02080511062263860	26/05/2008	01820963000622638600	11/09/2007	152.560,99	100	152.034,19	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2042	472	19,00	940	830	183	39875	5
02080511062263920	26/05/2008	01820963000622639200	20/08/2007	175.000,00	100	149.607,02	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2431	370	149	24503	0
02080511062264070	26/05/2008	01820963000622640700	15/09/2007													2431	370	19	24438	0
02080511062264070																2431	370	163	24563	0
02080511062264100	26/05/2008	01820963000622641100	17/09/2007	141.292,32	100	141.292,32	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	3325	2397	163	38763	12
02080511062264170	26/05/2008	01820963000622641700	29/09/2007	200.000,00	100	199.062,68	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2888	157	45	5718	5
02080511062264300	26/05/2008	01820963000622643000	17/09/2007	187.334,28	100	186.513,58	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2014	614	101	80780	4
02080511062264340	26/05/2008	01820963000622643400	24/08/2007	109.000,00	100	108.509,92	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	541	34	118	4419	8
02080511062264360	26/05/2008	01820963000622643600	26/10/2007	184.750,70	100	184.068,51	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2745	186	82	11256	0
02080511062264710	26/05/2008	01820963000622647100														2745	186	106	11282	0
02080511062264730	26/05/2008	01820963000622647300	27/09/2007	184.192,87	100	183.100,08	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1738	118	25	5963	0
02080511062264740	26/05/2008	01820963000622647400	07/09/2007	184.629,00	100	184.101,94	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2043	424	19,00	1297	641	172	8681	13
02080511062264760	26/05/2008	01820963000622647600	04/10/2007	200.000,00	100	199.460,00	5,283	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1521	879	94	30143	2
02080511062265200	26/05/2008	01820963000622652000	13/09/2007	84.938,11	100	84.455,49	4,649	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1910	86	106	6024	1
02080511062265600	26/05/2008	01820963000622656000	02/10/2007	153.000,00	100	151.456,92	5,690	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3611	2966	151	32656	1
02080511062265940	26/05/2008	01820963000622659400	27/09/2007	124.161,51	100	123.114,71	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2273	52	126	3791	5
02080511062266100	25/05/2008	01820963000622661000	19/09/2007	108.000,00	100	107.089,41	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1558	108	7	7585	5
02080511062266200	25/05/2008	01820963000622662000	19/09/2007	358.000,00	100	356.041,18	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	364	19,00	1151	570	65	1977	5
02080511062266300	25/05/2008	01820963000622663000	28/09/2007	200.000,00	100	198.597,95	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	4194	895	148	1214	7
02080511062263700	25/05/2008	01820963000622663700	21/09/2007	178.000,00	100	176.912,45	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2788	1068	13	87351	0
02080511062263800	25/05/2008	01820963000622663800	20/09/2007	177.998,00	100	189.561,19	5,416	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2785	1067	133	87316	1
02080511062264000	26/05/2008	01820963000622664000	03/10/2007	171.200,00	100	61.486,43	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3951	32	174	2784	3
02080511062271900	26/05/2008	01820963000622671900	27/09/2007	61.678,00	100	51.402,55	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1696	214	60	12698	5
02080511062267400	25/05/2008	01820963000622674300	18/09/2007	52.000,00	100	149.066,82	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2119	75	134	6582	5
02080511062267530	25/05/2008	01820963000622675300	18/09/2007	150.000,00	100	199.068,71	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	1340	627	127	35221	5
02080511062267590	26/05/2008	01820963000622675900	28/09/2007	200.000,00	100	194.461,45	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2112	434	108	37381	6
02080511062267760	26/05/2008	01820963000622677600	24/09/2007													2112	434	82	37368	0
02080511062267760																1435	218	117	10629	4
02080511062267900	26/05/2008	01820963000622677900	25/09/2007	150.561,00	100	149.691,52	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1435	218	117	10629	4
02080511062268060	26/05/2008	01820963000622680600	18/09/2007	170.284,22	100	169.315,57	5,457	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2636	171	92	11329	6
02080511062268100	25/05/2008	01820963000622683100	07/09/2007	120.000,00	100	119.301,37	5,207	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	01/10/2037	353	19,00	1297	371	140	20533	1
02080511062268720	26/05/2008	01820963000622687200	01/10/2007	129.600,00	100	128.359,43	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1207	1308	144	57046	6
02080511062268100	26/05/2008	01820963000622688100	29/10/2007	177.947,00	100	177.480,08	5,740	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2554	560	19	37336	6
02080511062269500	26/05/2008	01820963000622695000	26/10/2007	171.452,34	100	171.019,42	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1976	578	135	30708	7
02080511062269500	26/05/2008	01820963000622695000	14/09/2007	132.561,00	100	132.145,53	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1982	118	211	7010	8
02080511062269600	26/05/2008	01820963000622696000	28/09/2007	150.000,00	100	174.000,41	5,539	FMES	MHBC	0,000	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	2166	248	116	16748	6
02080511062269600	26/05/2008	01820963000622696800	28/09/2007	159.100,00	100	159.060,59	4,749	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2347	1096	150	37942	5
02080511062269900	26/05/2008	01820963000622699900	19/09/2007	292.129,00	100	292.129,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3027	353	103	15924	4
02080511062269900	26/05/2008	01820963000622699900	20/09/2007	292.129,00	100	291.480,56	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	878	385	26	31465	5
02080511062269450	26/05/2008	01820963000622694500	04/10/2007	182.481,82	100	243.912,55	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1676	148	151	11452	7
02080511062269530	26/05/2008	01820963000622695300	28/09/2007	93.500,00	100	93.108,25	5,507	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	523	521	19	25900	3
02080511062269500	26/05/2008	01820963000622695000	04/10/2007	191.000,00	100	190.395,80	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1976	578	135	78586	0
02080511062269620	26/05/2008	01820963000622696200	04/10/2007	178.800,32	100	174.000,41	5,539	FMES	MHBC	0,000	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	2166	248	116	16748	6
02080511062270040	26/05/2008	01820963000622700400	20/09/2007	107.000,00	100	106.087,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	571	571	126	37942	5
02080511062270520	26/05/2008	01820963000622705200	27/09/2007	134.854,00	100	133.524,18	5,218	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1422	308	44	34876	1
02080511062270550	26/05/2008	01820963000622705500	08/10/2007	182.147,45	100	181.231,39	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2129	687	2	43157	5
02080511062270610	26/05/2008	01820963000622706100	13/09/2007													2129	687	118	43186	0
02080511062270610																1738	712	86	49213	8
02080511062270700	26/05/2008	01820963000622707000	28/09/2007	352.245,73	100	349.991,47	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1738	712	86	49213	8
02080511062270800	26/05/2008	01820963000622708000	28/09/2007	215.000,00	100	213.091,34	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1304	97	103	5523	13
02080511062271030	26/05/2008	01820963000622710300	02/10/2007	148.000,00	100	147.586,25	5,660	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1650	47	2132	782	0
02080511062271100	26/05/2008	01820963000622711000	28/09/2007	124.052,13	100	123.487,27	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2474	465	220	12915	8
02080511062271150	26/05/2008	01820963000622711500	28/09/2007	276.552,43	100	274.476,05	5,547	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	766	67	24	5265	0
02080511062271310	26/05/2008	01820963000622713100	31/08/2007	213.500,00	100	212.703,41	5,253	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1895	1056	15	53773	4
02080511062271700	26/05/2008	01820963000622717000	03/10/2007	129.000,00	100	128.092,11	5,583	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2098	1187	29	65842	0
02080511062271900	26/05/2008	01820963000622719000	29/10/2007	167.520,00	100	166.521,98	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2067	1402	111	59173	0
02080511062272200	26/05/2008	01820963000622722000	29/08/2007	266.500,00	100	264.515,57	5,650	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2853	814	209	44896	4
02080511062272300	26/05/2008	01820963000622723300	15/11/2007	129.948,29	100	129.548,29	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1738	589	64	44075	4
02080511062272350	26/05/2008	01820963000622723500	19/10/2007	122.000,00	100	122.215,72	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	313	313	173	20567	5
02080511062272390	26/05/2008	01820963000622723900	24/09/2007	133.000,00	100	134.664,40	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1674	1674	119	83242	0
02080511062272530	26/05/2008	01820963000622725300	19/09/2007	334.769,80	100	333.615,57	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2945	375	9	22423	0
02080511062272550	26/05/2008	01820963000622725500	17/10/2007	100.164,00	100	99.795,76	5,193	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	4334	536	255	26954	3
02080511062272700	26/05/2008	01820963000622727000	17/10/2007	252.000,00	100	251.208,27	5,448	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1300	856	168	7553	11
02080511062272790	26/05/2008	01820963000622727900	25/09/2007	151.243,25	100	150.504,96	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2779	1577	132	100615	5
02080511062272850	26/05/2008	01820963000622728500	25/09/2007	165.106,04	100	164.552,91	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	583	200	50582	7
02080511062272910

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SAA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062734500	26/05/2006	01820963000622734500	14/09/2007	183 437,00	100	182.861,07	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	982	124	168	6755	3
02080511062738000	26/05/2006	01820963000622738000	26/09/2007	117.000,00	100	116.525,06	5,520	FMES	EUIA	0,795	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2967	1856	21	122920	3
02080511062738500	26/05/2006	01820963000622738500	19/09/2007	132.000,00	100	132.000,00	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	1939	88	66	3274	4
02080511062739300	26/05/2006	01820963000622739300	13/09/2007	109.000,00	100	108.515,05	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2092	1166	163	61367	7
02080511062741600	26/05/2006	01820963000622741600	27/09/2007	147.016,54	100	146.383,60	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1257	1	34	2115	10
02080511062742300	26/05/2006	01820963000622742300	24/09/2007	168.000,00	100	167.278,22	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2431	370	151	24504	9
02080511062742300																2431	370	77	24457	8
02080511062743600	26/05/2006	01820963000622743600	27/09/2007	138 232,00	100	137.788,02	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2971	221	65	8437	7
02080511062745500	26/05/2006	01820963000622745500	09/10/2007	129.630,99	100	128.829,56	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2007	353	19,00	2977	250	37	18243	6
02080511062745500																1	250	58	18255	5
02080511062745800	26/05/2006	01820963000622745800	17/10/2007	133 000,00	100	131.700,50	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2748	545	220	50109	4
02080511062747100	26/05/2006	01820963000622747100	27/09/2007	135 000,00	100	131.462,91	5,114	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	3611	2966	139	32574	1
02080511062749700	26/05/2006	01820963000622749700	05/10/2007	201.605,25	100	201.151,55	5,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	143	143	145	12858	4
02080511062750500	26/05/2006	01820963000622750500	20/09/2007	102.000,00	100	101.675,42	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2964	626	112	34557	0
02080511062750500																2964	626	81	43523	4
02080511062751600	26/05/2006	01820963000622751600	24/09/2007	80.000,00	100	78.630,56	5,054	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1783	255	28	11984	1
02080511062752100	26/05/2006	01820963000622752100	26/09/2007	205.000,00	100	204.164,35	5,600	MENS	EUIA	0,795	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1768	319	90	26892	6
02080511062752700	26/05/2006	01820963000622752700	22/09/2007	193.123,79	100	194.260,67	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2596	618	65	40424	3
02080511062755800	26/05/2006	01820963000622755800	03/10/2007	80.100,00	100	79.307,74	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1296	100	106	12145	3
02080511062752300	26/05/2006	01820963000622752300	31/10/2007	167.131,00	100	166.507,43	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1440	1099	38	61503	5
02080511062755100	26/05/2006	01820963000622755100	23/10/2007	172.000,00	100	172.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2002	293	19,00	1172	1172	94	66020	3
02080511062757500	26/05/2006	01820963000622757500	05/10/2007	85.000,00	100	84.662,84	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	588	520	40	34448	3
02080511062756800	26/05/2006	01820963000622756800	04/10/2007	125.641,62	100	125.044,74	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2557	1800	130	86502	4
02080511062770800	26/05/2006	01820963000622770800	28/09/2007	196.174,55	100	194.853,88	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	674	874	33	19896	9
02080511062772200	26/05/2006	01820963000622772200	25/09/2007	255.000,00	100	254.229,22	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1966	759	219	8091	5
02080511062772900	26/05/2006	01820963000622772900	21/09/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,354	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1953	233	166	10230	1
02080511062773800	26/05/2006	01820963000622773800	01/10/2007	109.994,17	100	109.641,15	5,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	304	303	138	17882	8
02080511062774200	26/05/2006	01820963000622774200	27/09/2007	330.000,00	100	328.370,87	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3166	3166	74	48353	5
02080511062777800	26/05/2006	01820963000622777800	11/10/2007	100.000,00	100	99.615,85	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1110	1110	195	26432	7
02080511062776900	26/05/2006	01820963000622776900	26/09/2007	126 441,91	100	125.414,20	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1844	246	4	23004	8
02080511062779400	26/05/2006	01820963000622779400	29/09/2007	74.513,73	100	73.671,82	5,507	FMES	EUIA	0,909	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1093	466	115	25666	3
02080511062783700	26/05/2006	01820963000622783700	25/09/2007	117.000,00	100	116.629,50	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2620	1073	140	35323	8
02080511062791100	26/05/2006	01820963000622791100	30/11/2007	187.848,00	100	187.062,96	5,700	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	03/12/2037	354	19,00	1478	944	1	44512	0
02080511062791400	26/05/2006	01820963000622791400	05/10/2007	242.835,71	5,890	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2027	1147	29	42936	11
02080511062792700	26/05/2006	01820963000622792700	28/09/2007	209 679,83	100	208.629,28	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	953	164	183	3877	9
02080511062793200	26/05/2006	01820963000622793200	27/09/2007	130.000,00	100	129.636,28	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1284	218	120	10441	7
02080511062795600	26/05/2006	01820963000622795600	27/09/2007	258.315,35	100	256.605,10	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1430	369	55	6348	11
02080511062795900	26/05/2006	01820963000622795900	30/09/2007	205.000,00	100	204.081,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1907	79	156	14215	4
02080511062797800	26/05/2006	01820963000622797800	20/09/2007	112.196,78	100	111.690,10	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1023	486	117	25687	3
02080511062798000	26/05/2006	01820963000622798000	18/09/2007	156.720,00	100	156.048,19	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2036	340	19,00	1512	1758	71	54406	3
02080511062798900	26/05/2006	01820963000622798900	05/07/2007	100.000,00	100	98.954,41	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1488	112	57	6617	0
02080511062800600	26/05/2006	01820963000622800600	14/09/2007	192.880,00	100	187.884,12	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	909	506	72	29946	7
02080511062800600																911	510	29	21218	0
02080511062800700	26/05/2006	01820963000622800700	29/09/2007	248.000,00	100	248.221,70	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2211	426	211	4027	11
02080511062800800	26/05/2006	01820963000622800800	27/09/2007	251.191,04	100	248.570,56	5,407	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1771	370	55	21511	7
02080511062802300	26/05/2006	01820963000622802300	26/10/2007	176.000,00	100	177.252,61	5,390	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2045	446	19,00	1900	883	31	53830	0
02080511062802300																1902	882	144	53727	0
02080511062803100	26/05/2006	01820963000622803100	14/09/2007	112.000,00	100	111.064,74	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2304	1134	101	55374	5
02080511062803600	26/05/2006	01820963000622803600	05/10/2007	84.000,00	100	83.678,16	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	661	661	84	19689	14
02080511062803900	26/05/2006	01820963000622803900	25/10/2007	80.000,00	100	79.484,21	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1780	1101	19	52846	3
02080511062811200	26/05/2006	01820963000622811200	13/09/2007	227.000,00	100	225.975,73	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1564	809	53	38881	0
02080511062815000	26/05/2006	01820963000622815000	06/10/2007	168.000,00	100	167.376,64	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1018	79	155	7200	5
02080511062815200	26/05/2006	01820963000622815200	14/09/2007	97.912,18	100	96.565,95	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1209	406	110	38102	2
02080511062817900	26/05/2006	01820963000622817900	24/10/2007	174.057,91	100	172.569,01	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2790	1	215	12530	12
02080511062820000	26/05/2006	01820963000622820000	05/10/2007	115.643,00	100	115.037,25	5,600	FMES	EUIA	0,795	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	535	539	56	37778	5
02080511062823800	26/05/2006	01820963000622823800	25/09/2007	183.015,27	100	182.438,52	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2032	309	42	27882	9
02080511062823700	26/05/2006	01820963000622823700	24/09/2007	181.000,00	100	179.596,18	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1523	480	112	30748	3
02080511062823600	26/05/2006	01820963000622823600	20/09/2007	119.700,79	100	119.047,80	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1023	456	135	22678	3
02080511062823800	26/05/2006	01820963000622823800	20/09/2007	100.787,00	100	100.787,00	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2042	472	19,00	2008	448	22	42681	6
02080511062823500	26/05/2006	01820963000622823500	19/10/2007	161.000,00	100	160.250,94	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1185	613	29	33776	0
02080511062823400	26/05/2006	01820963000622823400	20/09/2007	130 458,22	100	129.444,66	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2472	176	152	5049	6
02080511062840600	26/05/2006	01820963000622840600	19/10/2007	145.500,00	100	145.043,13	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2902	955	51	27015	6
02080511062843800	26/05/2006	01820963000622843800	27/09/2007	188.000,00	100	187.199,18	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1891	369	153	23042	8
02080511062845000	26/05/2006	01820963000622845000	21/09/2007	221.000,00	100	221.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1580	896	123	32826	7
02080511062845000																1146	587	100	32245	0
02080511062845500	26/05/2006	01820963000622845500	14/09/2007	178.000,00	100	176.697,50	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1724	55	159	5406	0
02080511062846000	26/05/2006	01820963000622846000	04/10/2007	33.440,00	100	33.206,60	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1747	126	207	12508	2
02080511062847100	26/05/2006	01820963000622847100	05/10/2007	296.000,00	100	296.806,48	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1324	435	129	25513	0
02080511062847300	26/05/2006	01820963000622847300	25/09/2007	156.500,00	100	155.728,97	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	978	586	71	45878	3
02080511062848500	26/05/2006	01820963000622848500	28/09/2007	114.000,00	100	113.665,24	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1855	442	177	22864	5
02080511062849200	26/05/2006	01820963000622849200	05/10/2007	100.000,00	100	99.317,31	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1840	769	82	47865	0
02080511062845300	26/05/2006	01820963000622845300	25/09/2007	250.378,57	100	249.033,79	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	1543	153	44	7092	10
02080511062850900	26/05/2006	01820963000622850900	02/10/2007	168.000,00	100	167.529,71	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1904	762	138	45742	3
02080511062850900																1904	762	110	45728	0
02080511062852700	26/05/2006	01820963000622852700	18/09/2007	256.000,00	100	256.000,00	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2029	256	19,00	751	449	179	27201	0
02080511062852800	26/05/2006	01820963000622852800	18/09/2007	190.000,00	100	189.268,39	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1012	1012	148	27520	12
02080511062852900	26/05/2006	01820963000622852900	24/09/2007	74.142,76	100	73.289,99	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	646	646	151	27468	3
02080511062854500	26/05/2006	01820963000622854500	28/09/2007	212.000,00	100	211.029,29	5,057	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2482	429	91	29944	5
02080511062856800	26/05/2006	01820963000622856800	27/09/2007	142.912,92	100	142.312,92	5,857	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1660	1660	213	25256	0
02080511062856800																1110	1110	172	25258	13
02080511062858000	26/05/2006	01820963000622858000	17/09/2007	239.429,28	100	238.529,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1272	179	141	17860	7
02080511062858500	26/05/2006	01820963000622858500	28/09/2007	58.819,02	100	58.652,29	5,600	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	848	71	192	10355	5
02080511062861500	26/05/2006	01820963000622861500	19/10/2007	97.805,19	100	97.200,11	5,390	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2040	388	19,00	1074	54	185	4348	0
02080511062864400	26/05/2006	01820963000622864400	27/09/2007	157.000,00	100	155.647,86	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2031	280	19,00	1486	551	165	14428	10
02080511062864600	26/05/2006	01820963000622864600	25/10/2007	116.000,00	100	115.715,16	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2061	1001	98	7896	15
02080511062866400	26/05/2006	01820963000622866400	25/10/2007	234.668,18	100	234.093,66	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1588	810	211	22757	13
02080511062867500	26/05/2006	01820963000622867500	06/10/2007	163.000,00	100	164.567,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3676	713	53	1443	5
02080511062869100	26/05/2006	01820963000622869100	04/10/2007	190.000,00	100	189.245,16	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2407	307	176	21660	0
02080511062869100																3073	437	63	21664	12
02080511062869800	26/05/2006	01820963000622869800	11/10/2007	261.429,88	100	256.606,43	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2417	185	126	8223	5
02080511062871400	26/05/2006	01820963000622871400	31/10/2007	72.500,00	100	72.500,00	5,760	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2023	185	19,00	1062	507	11	35864	0
02080511062871800	26/05/2006	01820963000622871800	11/10/2007	174.329,03	100	174.329,03	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	692	689	23	34539	3
02080511062871800																692	689	23	34539	0
02080511062872400	26/05/2006	01820963000622872400	28/09/2007	172.984,81	100	171.600,36	5,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2284	948	12	38096	4
02080511062873500	26/05/2006	01820963000622873500	10/10/2007	262.280,00	100	262.280,00	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	2625	842	33	43808	5
02080511062873500																2626	845	8	43212	0
02080511062873600	26/05/2006	01820963000622873600	05/10/2007	81.443,84	100	80.913,79	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1918	518	145	10737	7
02080511062875400	26/05/2006	01820963000622875400	28/09/2007	230.000,00	100	228.273,03	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3105	119	77	7962	0
02080511062881800	26/05/2006	01820963000622881800	19/10/2007	180.000,00	100	179.515,25	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1234	214	203	11949	5
02080511062882900	26/05/2006	01820963000622882900	03/10/2007	180.000,00	100	179.339,78	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2160	47	105	3393	5
02080511062883300	26/05/2006	01820963000622883300	15/11/2007	150.000,00	100	149.151,94	5,370	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2544	182	72	7433	0
02080511062883700	26/05/2006	01820963000622883700	03/10/2007	180.000,00	100	178.725,85	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	972	548	68	23556	4
02080511062884500	26/05/2006	01820963000622884500	27/09/2007	107.200,00	100	100.480,51	5,650	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2019	136	19,00	2478	223	100	9969	4
02080511062885300	26/05/2006	01820963000622885300	21/09/2007	186.000,00	100	185.179,35	5,257	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	496	496	40	14857	14
02080511062885400	26/05/2006	01820963000622885400	03/10/2007	142.000,00	100	142.000,00	5,970	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	2176	137	142	2954	13
02080511062885800	26/05/2006	01820963000622885800	12/11/2007	178.000,00	100	177.259,46	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1165	57	78	2969	3
02080511062886600	26/05/2006	01820963000622886600	25/09/2007	172.000,00	100	171.440,93	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2075	1616	136	126767	6
02080511062886900	26/05/2006	01820963000622886900	19/10/2007	105.695,00	100	105.613,53	5,393	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	473	19,00	1664	856	88	35286	4
02080511062892400	26/05/2006	01820963000622892400	25/09/2007	160.000,00	100	159.000,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1304	1266	87	65405	4
02080511062892500	26/05/2006	01820963000622892500	28/09/2007	228.000,00	100	227.554,21	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3883	141	170	56078	7
02080511062893300	26/05/2006	01820963000622893300	03/11/2007	128.650,00	100	127.900,07	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1382	19	175	2474	4
02080511062893600	26/05/2006	01820963000622893600	21/09/2007	80.000,00	100	79.360,02	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	847	305	44	4824	5
02080511062894100	26/05/2006	01820963000622894100	21/09/2007	164.531,04	100	163.755,80	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1458	1458	58	25172	9
02080511062894500	26/05/2006	01820963000622894500	25/09/2007	176.000,00	100	174.980,07	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2512	625	44	29604	10
02080511062896900	26/05/2006	01820963000622896900	24/09/2007	90.000,00	100	89.438,94	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2004	316	19,00	2104	1306	109	92069	0
02080511062897400	26/05/2006	01820963000622897400	25/10/2007	172.983,00	100	172.575,82	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2058	1265	169	76864	5
02080511062902600	26/05/2006	01820963000622902600	04/10/2007	90.000,00	100	89.362,17	5,190	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3064	30	109	2465	3
02080511062904400	26/05/2006	01820963000622904400	10/10/2007	257.500,00	100	257.500,00	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2036	343	19,00	1683	1865	47	14375	3
02080511062907500	26/05/2006	01820963000622907500	26/09/2007	175.685,62	100	175.685,62	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2046	460	19,00	2061	881	145	56010	4
02080511062915500	26/05/2006	01820963000622915500	04/10/2007	155.500,00	100	154.821,26	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	860	180	202	11310	7
02080511062917400	26/05/2006	01820963000622917400	21/09/2007	320.000,00	100	319.076,06	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2118	849	127	63775	7
02080511062918400	26/05/2006	01820963000622918400	27/09/2007	111.520,65	100	110.882,33	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2235	715	68	62480	0
02080511062918700	26/05/2006	01820963000622918700	18/09/2007	252.700,00	100	251.990,83	5,600	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	710	24	145	1857	5
02080511062918900	26/05/2006	01820963000622918900	05/11/2007	173.000,00	100	172.421,71	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2022	1565	22	129606	0
02080511062918900																2023	1794	150	130268	3
02080511062920300	26/05/2006	01820963000622920300	27/09/2007	184.200,00	100	183.496,81	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM

235

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA CEDIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS FONDO FMEE 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES				SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062293040	26/05/2008	01829063000622930400	24/09/2007	264.000,00	100	263.588,70	5,647	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2308	1650	41	20430	8
02080511062293180	26/05/2008	01829063000622931800	31/10/2007	145.600,00	100	145.063,78	5,647	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2051	179	152	13503	5
02080511062293300	26/05/2008	01829063000622933000	27/09/2007	150.000,00	100	148.777,89	5,647	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	565	594	83	8223	10
02080511062293300	26/05/2008	01829063000622933300	27/09/2007	97.000,00	100	94.431,47	5,197	MENS	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	502	136	106	22465	2
02080511062293490	26/05/2008	01829063000622934900	25/09/2007	211.500,00	100	210.747,50	5,647	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	588	99	221	4439	12
02080511062293520	26/05/2008	01829063000622935200	25/09/2007	123.100,00	100	122.739,07	5,697	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2961	1253	135	26790	8
02080511062294060	26/05/2008	01829063000622940600	09/10/2007	167.056,58	100	167.056,58	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3559	365	41	24591	9
02080511062294360	26/05/2008	01829063000622943600	09/10/2007	115.000,00	100	113.568,58	5,293	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3559	365	41	24591	9
02080511062294460	26/05/2008	01829063000622944600	17/10/2007	152.220,60	100	150.365,24	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1377	1129	22	15727	19
02080511062294660	26/05/2008	01829063000622946600	27/09/2007	172.921,97	100	171.629,97	5,370	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2991	766	49	23710	11
02080511062294660	26/05/2008	01829063000622946600	18/09/2007	172.921,97	100	98.291,18	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1527	578	173	47196	5
02080511062294740	26/05/2008	01829063000622947400	01/10/2007	98.480,00	100	106.272,36	5,370	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1480	334	87	36814	0
02080511062295100	26/05/2008	01829063000622951000	04/10/2007	107.000,00	100	92.605,85	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1892	150	137	18375	5
02080511062295470	26/05/2008	01829063000622954700	25/10/2007	89.144,18	100	88.044,23	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	4227	1022	97	88609	3
02080511062295300	26/05/2008	01829063000622953000	18/09/2007	150.000,00	100	127.034,86	5,148	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	1506	222	32	7621	17
02080511062295720	26/05/2008	01829063000622957200	28/09/2007	128.000,00	100	152.681,83	5,257	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2600	642	160	54343	0
02080511062296060	26/05/2008	01829063000622960600	21/09/2007	153.153,34	100											2600	642	139	54342	0
02080511062296120	26/05/2008	01829063000622961200	28/12/2007	155.700,00	100	155.700,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1543	407	16	20644	9
02080511062296300	26/05/2008	01829063000622963100	04/10/2007	152.800,00	100	152.113,33	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	6182	544	145	29650	2
02080511062296320	26/05/2008	01829063000622963200	12/11/2007	174.000,00	100	173.000,13	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	88	88	102	5460	5
02080511062296320	26/05/2008	01829063000622963200	17/12/2007	134.816,00	100	134.016,21	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	355	19,00	2170	98	218	24509	9
02080511062296300	26/05/2008	01829063000622963000	17/10/2007	225.706,63	100	224.974,34	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1518	517	190	9649	12
02080511062296410	26/05/2008	01829063000622964100	05/10/2007	117.828,95	100	116.986,39	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2700	343	148	4282	6
02080511062296460	26/05/2008	01829063000622964600	27/09/2007	205.356,29	100	205.356,29	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	835	35	88	34560	5
02080511062296480	26/05/2008	01829063000622964800	26/09/2007	84.583,54	100	84.583,54	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2716	529	155	15857	4
02080511062296740	26/05/2008	01829063000622967400	27/09/2007	95.000,00	100	96.127,55	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	500	156	104	58524	7
02080511062296800	26/05/2008	01829063000622968000	08/11/2007	96.662,90	100	148.146,78	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2040	649	174	56219	0
02080511062296930	26/05/2008	01829063000622969300	19/09/2007	148.636,78	100											2040	649	176	56219	0
02080511062297040	26/05/2008	01829063000622970100	19/09/2007	138.000,00	100	137.052,70	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	1961	564	38	45137	6
02080511062297040	26/05/2008	01829063000622970400	03/10/2007	197.105,65	100	197.105,65	5,283	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1306	427	33	27586	0
02080511062297200	26/05/2008	01829063000622972100	18/09/2007	140.000,00	100	138.179,43	5,407	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/10/2042	412	19,00	1745	871	14	74071	4
02080511062297210	26/05/2008	01829063000622972100	18/09/2007													1745	870	202	74041	0
02080511062297240	26/05/2008	01829063000622972400	14/09/2007	183.000,00	100	181.978,00	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	997	281	161	13629	4
02080511062297240	26/05/2008	01829063000622972400	15/10/2007	154.000,00	100	153.806,74	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	1516	661	14	21965	5
02080511062297540	26/05/2008	01829063000622975400	03/10/2007	194.324,09	100	194.324,09	5,795	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1302	985	71	43534	0
02080511062297710	26/05/2008	01829063000622977100	15/10/2007	186.000,00	100	184.165,84	5,216	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1392	565	11	43534	0
02080511062297940	26/05/2008	01829063000622979400	20/09/2007	88.950,58	100	88.658,15	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1410	219	125	16976	1
02080511062298400	26/05/2008	01829063000622984000	24/09/2007	144.843,16	100	142.022,71	5,767	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2719	19	193	1224	2
02080511062298400	26/05/2008	01829063000622984000	30/10/2007	239.211,00	100	239.211,00	5,695	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1501	261	37	9665	8
02080511062298400	26/05/2008	01829063000622984000	01/10/2007	167.570,00	100	167.170,36	5,273	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	865	437	218	9680	13
02080511062298400	26/05/2008	01829063000622984000	01/10/2007	117.000,00	100	116.655,07	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	280	19,00	1736	1736	138	40181	8
02080511062298700	26/05/2008	01829063000622987000	24/10/2007	231.951,35	100	231.060,64	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1506	65	40	3087	4
02080511062298700	26/05/2008	01829063000622987000	10/10/2007	175.000,00	100	175.319,96	5,380	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	566	566	5	14965	8
02080511062298700	26/05/2008	01829063000622987000	26/09/2007	146.072,31	100	145.587,42	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2275	526	130	32860	5
02080511062298840	26/05/2008	01829063000622988400	27/09/2007	152.000,00	100	151.093,96	5,007	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1952	560	222	27867	4
02080511062298900	26/05/2008	01829063000622989000	09/10/2007	310.000,00	100	308.152,96	5,293	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2336	198	136	9835	9
02080511062298700	26/05/2008	01829063000622987000	22/10/2007	85.300,04	100	85.300,04	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1042	249	202	17412	6
02080511062299000	26/05/2008	01829063000622990000	14/09/2007	147.332,20	100	147.332,20	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	486	486	140	56726	6
02080511062299290	26/05/2008	01829063000622992900	19/09/2007	219.364,75	100	216.256,39	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	5698	60	92	5319	3
02080511062299440	26/05/2008	01829063000622994400	31/08/2007	111.650,60	100	111.156,32	5,700	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1345	394	197	20386	5
02080511062299680	26/05/2008	01829063000622996800	04/10/2007	125.000,00	100	121.837,26	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1756	915	44	59999	3
02080511062299900	26/05/2008	01829063000622999000	05/10/2007	120.000,00	100	118.362,65	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1249	243	86	18298	1
02080511062300370	26/05/2008	01829063000623000700	15/10/2007	117.797,36	100	116.839,91	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1203	74	4	1057	8
02080511062300800	26/05/2008	01829063000623000800	25/09/2007	192.700,00	100	192.191,56	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1559	1559	15	24824	8
02080511062300700	26/05/2008	01829063000623000700	21/09/2007	210.265,69	100	209.573,15	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	241	96	22	9258	0
02080511062300700	26/05/2008	01829063000623000700	19/09/2007	66.000,00	100	65.819,56	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	839	74	67	16241	22
02080511062300800	26/05/2008	01829063000623000800	27/09/2007	143.306,51	100	142.854,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2064	1406	105	26026	8
02080511062301040	26/05/2008	01829063000623010400	19/10/2007	116.684,52	100	115.556,63	5,293	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/11/2037	353	19,00	1516	482	195	18226	4
02080511062301080	26/05/2008	01829063000623010800	25/10/2007	93.411,14	100	92.751,05	5,166	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	474	19,00	1569	196	166	13026	3
02080511062301160	26/05/2008	01829063000623011600	31/10/2007	116.000,00	100	115.630,74	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1919	246	209	10002	7
02080511062301700	26/05/2008	01829063000623011700	17/10/2007	71.200,00	100	70.506,67	5,383	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1255	298	61	14138	0
02080511062301240	26/05/2008	01829063000623012400	17/10/2007	148.000,00	100	145.618,17	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	903	19	113	6746	6
02080511062301260	26/05/2008	01829063000623012600	18/09/2007	93.327,10	100	92.782,89	5,370	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1942	203	183	14062	1
02080511062301500	26/05/2008	01829063000623015000	15/11/2007	160.000,00	100	159.514,04	5,725	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2046	454	19,00	1942	881	150	54058	7
02080511062301510	26/05/2008	01829063000623015100	25/09/2007	400.972,80	100	400.472,33	4,957	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1719	881	150	36717	7
02080511062301700	26/05/2008	01829063000623017000	01/10/2007	236.925,90	100	235.312,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	485	154	16984	1
02080511062301750	26/05/2008	01829063000623017500	13/11/2007	142.000,00	100	140.879,75	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1942	203	167	16096	1
02080511062301800	26/05/2008	01829063000623018000	13/11/2007	110.000,00	100	109.560,80	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1942	203	191	2966	7
02080511062301850	26/05/2008	01829063000623018500	21/09/2007	141.700,00	100	140.449,85	5,520	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1912	176	74	42213	5
02080511062301890	26/05/2008	01829063000623018900	28/09/2007	169.000,00	100	168.226,20	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2347	613	56	34459	9
02080511062301940	26/05/2008	01829063000623019400	28/09/2007													2187	481	23	34459	0
02080511062301960	26/05/2008	01829063000623019600	21/09/2007	124.500,00	100	124.199,52	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1268	501	191	33433	5
02080511062302090	26/05/2008	01829063000623020900	26/10/2007	95.793,56	100	95.159,72	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3517	425	224	3472	8
02080511062302100	26/05/2008	01829063000623021000	17/09/2007	130.500,00	100	129.902,47	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2969	875	146	46246	5
02080511062302150	26/05/2008	01829063000623021500	17/10/2007	312.969,00	100	310.713,11	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1487	1487	212	53778	5
02080511062302170	26/05/2008	01829063000623021700	28/09/2007	395.000,00	100	393.348,53	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1592	553	153	32655	5
02080511062302200	26/05/2008	01829063000623022000	09/11/2007	210.000,00	100	209.000,00	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1826	191	193	8950	4
02080511062302280	26/05/2008	01829063000623022800	02/10/2007	180.000,00	100	179.333,21	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1827	240	141	13550	3
02080511062302900	26/05/2008	01829063000623029000	21/09/2007	100.000,00	100	99.405,56	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	1	1	13384	0
02080511062302450	26/05/2008	01829063000623024500	25/09/2007	54.542,68	100	54.092,88	5,197	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2345	1222	18	49558	7
02080511062302460	26/05/2008	01829063000623024600	25/09/2007													1660	755	149	49132	0
02080511062302500	26/05/2008	01829063000623025000	31/08/2007	48.177,40	100	47.758,84	5,797	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1770	805	140	51212	0
02080511062302700	26/05/2008	01829063000623027200	20/09/2007	265.000,00	100	262.890,43	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	232	19,00	3288	562	157	22351	0
02080511062303070	26/05/2008	01829063000623030700	20/09/2007	360.000,00	100	338.343,86	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	442	218	21039	3
02080511062303090	26/05/2008	01829063000623030900	20/09/2007													1	442	218	21025	0
02080511062303120	26/05/2008	01829063000623031200	30/09/2007	179.492,51	100	177.769,11	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	28/02/2035	321	19,00	1	447	102	21025	0
02080511062303400	26/05/2008	01829063000623033400	17/10/2007	136.668,67	100	135.396,54	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3034	277	157	5311	0
02080511062303500	26/05/2008	01829063000623035000	14/09/2007	146.247,00	100	145.821,63	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1485	714	79	11395	8
02080511062303600	26/05/2008	01829063000623036000	20/09/2007	199.246,48	100	198.350,09	5,217	FMES	EUIA	0,610	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1592	532	90	23149	9
02080511062303900	26/05/2008	01829063000623039000	16/10/2007	216.365,00	100	214.857,18	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2583	645	182	30256	0
02080511062304130	26/05/2008	01829063000623041300	16/10/2007													3127	1006	48	39610	0
02080511062304140	26/05/2008	01829063000623041400	27/09/2007	261.238,95	100	260.001,31	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	574	574	55	11838	8
02080511062304180	26/05/2008	01829063000623041800	03/10/2007	97.000,00	100	96.564,06	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1139	129	28	21061	4
02080511062304290	26/05/2008	01829063000623042900	25/09/2007	150.000,00	100	149.422,37	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	636	329	97	41126	5
02080511062304370	26/05/2008	01829063000623043700	04/10/2007	117.200,00	100	116.668,08	5,157	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	05/11/2047	474	19,00	3067	162	56	8539	7
02080511062304460	26/05/2008	01829063000623044600	19/09/2007	68.000,00	100	67.773,71	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	955	229	38	4301	9
02080511062304690	26/05/2008	01829063000623046900	07/11/2007	295.354,96	100	294.597,31	4,829	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	1406	639	129	14542	7
02080511062304720	26/05/2008	01829063000623047200	28/09/2007	195.612,96	100	194.781,17	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2046	1274	30	54918	6
02080511062304750	26/05/2008	01829063000623047500	28/09/2007													2046	1274	34	55048	0
02080511062304790	26/05/2008	01829063000623047900	25/09/2007	150.000,00	100	149.170,47	5,450	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2213	1267	5	88758	0
02080511062304790	26/05/2008	01829063000623047900	25/09/2007													2213	1267	3	88902	4
02080511062304840	26/05/2008	01829063000623048400	09/10/2007	175.000,00	100	175.000,00	5,090	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/11/2042	413	19,00	1601	239	19	8501	12
02080511062304900	26/05/2008	01829063000623049000	12/09/2007	240.000,00	100	239.038,61	5,573	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2037	472	19,00	2321	1035	4	65575	4
02080511062305070	26/05/2008	01829063000623050700	31/10/2007	62.700,00	100	62.077,11	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1522	16	102	1601	4
02080511062305190	26/05/2008	01829063000623051900	25/09/2007	71.600,00	100	71.013,43	5,127	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2054	500	217	11878	5
02080511062305200	26/05/2008	01829063000623052000	19/09/2007	94.211,68	100	93.787,19	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1036	368	208	16278	10
02080511062305270	26/05/2008	01829063000623052700	29/10/2007	208.259,62	100	207.212,21	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3021	1	71	13714	11
02080511062305420	26/05/2008	01829063000623054200	19/10/2007	115.000,00	100	114.027,78	4,648	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2538	653	150	30973	5
02080511062305460	26/05/2008	01829063000623054600	15/10/2007	120.000,00	100	131.119,22	5,370	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	1918	453	177	22383	6
02080511062305600	26/05/2008	01829063000623056000	14/09/2007	144.250,00	100	142.056,86	5,400	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2028	244	19,00	1	1	1	7819	0
02080511062305610	26/05/2008	01829063000623056100	25/10/2007	225.814,38	100	224.949,22	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1976	306	1	35113	6
02080511062305670	26/05/2008	01829063000623056700	17/09/2007	129.130,87	100	128.782,12	5,137	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2700	918	133	11886	5
02080511062305600	26/05/2008	01829063000623056000	25/09/2007	204.265,56	100	204.265,56	5,207	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	366	1	5416	4
02080511062305670	26/05/2008	01829063000623056700	25/09/2007	129.490,96	100	129.491,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1125	485	218	50259	5
02080511062305700	26/05/2008	01829063000623057000	03/10/2007	216.000,00	100	215.410,84	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4220	1023	108	47843	5
02080511062307160	26/05/2008	01829063000623071600	02/10/2007	221.800,84	100	220.532,90	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1827	577	191	32500	5
02080511062307250	26/05/2008	01829063000623072500	26/11/2007	145.518,71	100	145.518,71	5,607	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	30558	379	205	30659	0
02080511062307400	26/05/2008	01829063000623074000	18/09/2007	242.962,14	100	242.031,26	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1922	1068	58	25857	7
02080511062307650	26/05/2008	01829063000623076500	01/10/2007	108.000,00	100	106.911,09	5,095	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1927	359	9	21267	1
02080511062308040	26/05/2008	01829063000623080400	08/10/2007	133.000,00	100	134.685,19	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2092	205	218	18180	4
02080511062308110	26/05/2008	01829063000623081100	10/10/2007	95.000,00	100	94.780,53	5,212	FMES	MHTO	0,650	FTRA	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2150	817	180	16998	0
02080511062308480	26/05/2008	01829063000623084800	31/10/2007	178.000,00	100	176.995,61	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2223	104	209	6803	9
02080511062308800	26

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062302200	26/05/2006	01820963000623102200	11/10/2007	123.766,35	100	122.906,50	5,293	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2027	353	19,00	1928	897	186	44248	8
02080511062303400	26/05/2006	01820963000623103400	21/09/2007	78.135,42	100	76.815,76	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	292	19,00	2550	928	40	6812	9
02080511062305500	26/05/2006	01820963000623105500	25/10/2007	266.000,00	100	263.668,71	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2033	365	19,00	1560	414	158	1948	0
02080511062305600	26/05/2006	01820963000623105600	13/09/2007	126.000,00	100	125.460,28	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1	1	1	35731	0
02080511062310000	26/05/2006	01820963000623110000	05/11/2007	174.500,00	100	173.765,53	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	405	405	156	14593	16
02080511062310800	26/05/2006	01820963000623110800	29/08/2007	118.610,12	100	114.517,46	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1451	1057	164	18238	6
02080511062314500	26/05/2006	01820963000623114500	23/10/2007	136.000,00	100	136.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1237	357	223	16962	6
02080511062316300	26/05/2006	01820963000623116300	12/11/2007	249.400,00	100	244.580,36	5,284	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	878	357	16	56114	4
02080511062319500	26/05/2006	01820963000623119500	25/09/2007	136.232,00	100	133.106,43	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1441	210	222	17910	4
02080511062319700	26/05/2006	01820963000623119700	01/10/2007	204.000,00	100	204.106,45	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2761	224	111	13496	0
02080511062319700																2761	224	97	13490	0
02080511062322700	26/05/2006	01820963000623122700	02/10/2007	282.000,00	100	281.227,90	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1999	171	127	12772	5
02080511062323900	26/05/2006	01820963000623123900	19/10/2007	160.000,00	100	159.537,06	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2322	1095	34	17196	5
02080511062324200	26/05/2006	01820963000623124200	23/08/2007	235.915,00	100	233.868,11	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/08/2031	280	19,00	2051	2081	187	85660	11
02080511062328200	26/05/2006	01820963000623128200	27/09/2007	155.580,00	100	154.958,97	5,567	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2766	66	86	5084	4
02080511062328700	26/05/2006	01820963000623128700	18/09/2007	175.000,00	100	174.287,64	5,470	MEMS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1885	113	291	7995	5
02080511062329000	26/05/2006	01820963000623129000	26/09/2007	86.000,00	100	85.199,45	4,796	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	854	111	143	10041	5
02080511062329100	26/05/2006	01820963000623129100	26/09/2007	176.823,00	100	176.154,42	5,396	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1873	254	90	3437	9
02080511062329300	26/05/2006	01820963000623129300	05/10/2007	205.874,73	100	204.413,06	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1995	1655	67	58827	1
02080511062329300	26/05/2006	01820963000623129300	24/09/2007	63.000,00	100	37.620,96	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1515	84	161	7416	11
02080511062343500	26/05/2006	01820963000623143500	31/08/2007	112.000,00	100	111.244,37	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2042	411	19,00	1906	260	86	17360	0
02080511062347100	26/05/2006	01820963000623147100	01/10/2007	294.900,00	100	294.025,52	5,590	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2096	100	120	6287	0
02080511062347200	26/05/2006	01820963000623147200	03/10/2007	223.000,00	100	223.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1468	536	121	37448	5
02080511062349400	26/05/2006	01820963000623149400	04/10/2007	129.000,00	100	129.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2484	626	195	26326	7
02080511062349800	26/05/2006	01820963000623149800	27/09/2007	154.000,00	100	153.296,77	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2605	957	220	34518	9
02080511062352900	26/05/2006	01820963000623152900	19/09/2007	131.750,00	100	131.339,46	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1110	1110	207	30212	10
02080511062354900	26/05/2006	01820963000623154900	27/09/2007	245.247,65	100	244.124,65	5,037	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2126	340	25	24575	3
02080511062355900	26/05/2006	01820963000623155900	15/11/2007	82.667,44	100	81.958,06	4,814	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3175	188	140	14227	1
02080511062356500	26/05/2006	01820963000623156500	29/08/2007	134.645,18	100	134.193,11	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1898	60	189	4143	8
02080511062358400	26/05/2006	01820963000623158400	25/09/2007	155.000,00	100	154.259,24	5,207	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2092	2001	73	29656	6
02080511062359700	26/05/2006	01820963000623159700	25/10/2007	88.530,27	100	88.045,64	5,800	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1057	496	155	31862	9
02080511062361000	26/05/2006	01820963000623161000	10/10/2007	200.000,00	100	199.006,64	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1661	823	133	58805	5
02080511062362800	26/05/2006	01820963000623162800	25/09/2007	139.554,66	100	137.928,46	5,197	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	484	494	84	37007	5
02080511062362800																3554	416	86	36877	0
02080511062363400	26/05/2006	01820963000623163400	10/10/2007	94.570,00	100	93.814,01	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	28/02/2022	185	19,00	1763	299	1	20743	0
02080511062364800	26/05/2006	01820963000623164800	27/09/2007	67.100,00	100	66.521,58	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2021	250	19,00	1810	356	195	20518	5
02080511062365300	26/05/2006	01820963000623165300	25/09/2007	181.080,28	100	178.610,88	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2624	747	128	49607	3
02080511062368400	26/05/2006	01820963000623168400	26/09/2007	120.000,00	100	116.540,79	5,157	FMES	EUIA	0,150	FSEM	FRCV	30/09/2021	189	19,00	618	816	43	22301	6
02080511062369500	26/05/2006	01820963000623169500	11/10/2007	112.000,00	100	111.581,04	5,043	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1201	577	22	32678	4
02080511062370700	26/05/2006	01820963000623170000	18/09/2007	183.750,00	100	183.166,57	5,297	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	1303	1055	74	65255	4
02080511062370700																1294	1046	208	64450	0
02080511062372200	26/05/2006	01820963000623172200	09/10/2007	144.000,00	100	143.078,44	5,700	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1820	257	181	15886	5
02080511062372900	26/05/2006	01820963000623172900	19/10/2007	133.900,00	100	133.381,57	5,199	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	473	19,00	1494	357	19	36923	7
02080511062376100	26/05/2006	01820963000623176100	04/10/2007	312.071,58	100	311.255,15	5,201	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	414	19,00	1939	1135	109	50406	8
02080511062376700	26/05/2006	01820963000623176700	17/09/2007	200.000,00	100	199.084,25	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1558	610	156	25426	0
02080511062376700																1556	611	68	29430	4
02080511062377000	26/05/2006	01820963000623177000	27/09/2007	480.000,00	100	477.107,50	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2041	409	19,00	1572	128	134	11773	6
02080511062377500	26/05/2006	01820963000623177500	07/11/2007	129.600,00	100	128.586,19	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1150	48	157	2806	3
02080511062378100	26/05/2006	01820963000623178100	04/10/2007	144.879,53	100	144.879,53	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	46836	0
02080511062378300	26/05/2006	01820963000623178300	05/12/2007	180.300,00	100	169.017,24	5,496	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	3080	678	139	35460	5
02080511062378900	26/05/2006	01820963000623178900	14/09/2007	175.916,70	100	175.147,65	5,497	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2546	636	151	39082	0
02080511062378900																2546	636	139	39062	3
02080511062381700	26/05/2006	01820963000623181700	15/09/2007	92.168,65	100	90.555,28	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	292	19,00	485	485	166	35725	6
02080511062382200	26/05/2006	01820963000623182200	19/11/2007	105.000,00	100	105.000,00	5,525	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1842	203	175	16063	1
02080511062387400	26/05/2006	01820963000623187400	02/10/2007	180.200,00	100	178.937,51	5,214	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2594	947	49	50026	1
02080511062388600	26/05/2006	01820963000623188600	28/09/2007	104.000,00	100	103.635,00	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/05/2045	442	19,00	2754	970	124	13063	3
02080511062391200	26/05/2006	01820963000623191200	05/10/2007	230.000,00	100	229.401,74	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2904	629	186	32333	5
02080511062394300	26/05/2006	01820963000623194300	28/09/2007	217.812,40	100	216.813,31	5,607	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2373	81	182	2848	4
02080511062398500	26/05/2006	01820963000623198500	04/10/2007	132.163,19	100	131.605,49	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3047	1307	1814	81712	5
02080511062398600	26/05/2006	01820963000623198600	28/09/2007	332.232,00	100	330.724,15	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1977	1	208	18489	3
02080511062302000	26/05/2006	01820963000623202000	21/09/2007	218.000,00	100	216.214,69	5,214	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2013	1241	157	81528	1
02080511062302200	26/05/2006	01820963000623202200	17/10/2007	232.000,00	100	230.450,82	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	600	690	245	20737	0
02080511062304100	26/05/2006	01820963000623204100	27/09/2007	228.000,00	100	228.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1249	1249	212	43710	5
02080511062304100																1248	1248	57	43701	0
02080511062304500	26/05/2006	01820963000623204500	03/10/2007	183.000,00	100	181.279,46	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	2225	274	32	17062	0
02080511062305200	26/05/2006	01820963000623205200	18/09/2007	195.000,00	100	194.397,68	5,696	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1466	57	181	2110	9
02080511062305300	26/05/2006	01820963000623205300	28/09/2007	249.436,81	100	245.907,30	5,097	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2047	472	19,00	3171	662	207	41536	4
02080511062305300																3313	1006	229	41674	0
02080511062307600	26/05/2006	01820963000623207600	30/10/2007	210.011,91	100	209.454,01	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4946	376	179	29226	8
02080511062308800	26/05/2006	01820963000623208800	24/10/2007	145.656,38	100	145.118,45	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	772	209	154	36070	4
02080511062312000	26/05/2006	01820963000623212000	19/10/2007	92.000,00	100	91.417,00	5,532	FMES	MIFO	0,750	FTRA	FRCV	31/10/2037	353	19,00	772	209	73	29969	0
02080511062314300	26/05/2006	01820963000623214300	25/09/2007	210.000,00	100	209.135,58	5,246	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	753	439	106	17949	8
02080511062314700	26/05/2006	01820963000623214700	04/10/2007	215.822,79	100	212.981,31	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2026	245	19,00	1868	322	156	8992	13
02080511062315300	26/05/2006	01820963000623215300	07/11/2007	241.153,00	100	240.481,24	5,556	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1245	1245	77	57480	2
02080511062315500	26/05/2006	01820963000623215500	26/09/2007	147.000,00	100	146.455,57	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	3539	199	166	7249	5
02080511062315500																3539	199	167	7255	0
02080511062318500	26/05/2006	01820963000623218500	28/08/2007	145.000,00	100	144.379,60	5,397	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3422	556	97	52583	12
02080511062318500																3335	510	207	52555	0
02080511062318600	26/05/2006	01820963000623218600	21/09/2007	355.985,84	100	353.776,11	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2903	785	158	52578	6
02080511062320600	26/05/2006	01820963000623220600	26/09/2007	245.000,00	100	244.208,51	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3012	2453	195	63466	5
02080511062324700	26/05/2006	01820963000623224700	25/09/2007	137.520,46	100	137.120,24	5,097	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	233	233	57	13074	4
02080511062325600	26/05/2006	01820963000623225600	25/09/2007	111.770,29	100	111.770,29	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1294	113	122	5070	17
02080511062328000	26/05/2006	01820963000623228000	25/09/2007	258.000,00	100	255.807,44	4,947	FMES	EUIA	0,340	FSEM	FRCV	30/06/2037	352	19,00	1318	125	217	5875	3
02080511062326500	26/05/2006	01820963000623226500	25/10/2007	132.000,00	100	131.039,29	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	594	84	86	12377	0
02080511062328800	26/05/2006	01820963000623228800	19/10/2007	215.672,81	100	214.578,06	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2006	508	147	10297	0
02080511062329900	26/05/2006	01820963000623229900	30/10/2007	145.797,46	100	145.274,03	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1715	430	167	30793	0
02080511062329900																1755	430	200	30695	4
02080511062330800	26/05/2006	01820963000623230800	19/10/2007	275.000,00	100	273.945,37	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3221	554	53	24649	0
02080511062330800																3221	554	69	24650	5
02080511062331900	26/05/2006	01820963000623231900	02/10/2007	104.587,57	100	103.843,70	5,353	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1906	38	224	4949	4
02080511062324700	26/05/2006	01820963000623240700	27/09/2007	94.570,32	100	93.962,58	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1274	609	109	11492	13
02080511062324900	26/05/2006	01820963000623241900	03/10/2007	206.200,00	100	204.413,16	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1278	1279	76	44250	7
02080511062324400	26/05/2006	01820963000623244400	28/08/2007	80.719,96	100	80.029,59	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/06/2047	382	19,00	842	233	149	41554	3
02080511062324800	26/05/2006	01820963000623248800	14/09/2007	106.000,00	100	105.717,15	5,014	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2022	292	19,00	1927	592	188	21557	1
02080511062325100	26/05/2006	01820963000623251500	09/11/2007	144.000,00	100	143.538,11	4,960	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1845	625	28	5040	13
02080511062325800	26/05/2006	01820963000623252800	27/09/2007	67.000,00	100	66.734,31	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1214	164	162	19388	4
02080511062325400	26/05/2006	01820963000623254400	27/09/2007	260.000,00	100	260.073,00	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1827	945	161	13577	20
02080511062325700	26/05/2006	01820963000623254700	11/10/2007	128.400,65	100	99.201,30	5,583	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/07/2028	247	19,00	485	485	94	36702	6
02080511062325500	26/05/2006	01820963000623255100	07/09/2007	396.000,00	100	394.818,17	4,940	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1885	72	196	3829	1
02080511062325900	26/05/2006	01820963000623255900	05/10/2007	132.500,00	100	131.982,81	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1290	730	233	39005	11
02080511062326200	26/05/2006	01820963000623256200	19/09/2007	104.150,00	100	103.786,58	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	291	43	114	5652	4
02080511062326400	26/05/2006	01820963000623256400	21/09/2007	154.798,18	100	155.796,18	5,107	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2091	691	125	49647	8
02080511062326400																2075	675	74	17364	0
02080511062326600	26/05/2006	01820963000623260600	26/09/2007	299.686,00	100	299.686,00	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2992	818	158	62175	5
02080511062326900	26/05/2006	01820963000623260900	19/09/2007	143.000,00	100	142.558,45	5,207	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1062	408	192	30458	3
02080511062321400	26/05/2006	01820963000623261400	26/09/2007	256.000,00	100	254.621,06	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1411	1248	138	22854	14
02080511062326500	26/05/2006	01820963000623265500	26/10/2007	221.001,55	100	218.916,16	4,960	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1798	476	66	21568	14
02080511062326800	26/05/2006	01820963000623265600	26/09/2007	180.714,60	100	178.969,95	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	5089	932	102	40480	6
02080511062326700	26/05/2006	01820963000623267000	27/09/2007	185.268,65	100	183.633,50	5,580	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1	1	1	49930	0
02080511062327100	26/05/2006	01820963000623271000	24/09/2007	60.580,10	100	57.631,60	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	3611	2886	187	32058	1
02080511062328400	26/05/2006	01820963000623284400	02/10/2007	125.000,00	100	121.224,27	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2019	157	19,00	3612	2667	55	32028	1
02080511062329600	26/05/2006	01820963000623296900	19/10/2007	152.000,00	100	151.270,67	5,426	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1308	497	20	30165	5
02080511062327000	26/05/2006	01820963000623270000	05/11/2007	120.240,00	100	120.240,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1030	490	27	25780	4
02080511062327400	26/05/2006	01820963000623274100	30/10/2007	250.199,70	100	250.199,70	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1800	1718	56	78722	0
02080511062327400	26/05/2006	01820963000623274300	27/09/2007	291.000,00	100	290.765,95	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3078	1401	71	54532	6
02080511062327600	26/05/2006	01820963000623276200	26/09/2007	220.000,00	100	220.000,00	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1889	1224	70	13972	4
02080511062327700	26/05/2006	01820963000623277100	04/10/2007	130.000,00	100	129.096,41	5,293	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	45444	0
02080511062327800	26/05/2006	01820963000623278500	27/09/2007	96.554,00	100	96.183,40	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2932	985	194	15263	11
02080511062327600	26/05/2006	01820963000623276600	21/09/2007	174.000,00	100	173.203,31	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2516	782	2	31199	5
02080511062327900	26/05/2006	01820963000623279000	19/10/2007	260.000,00	100	259.011,75	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2578	143	143	11678	11
02080511062328100	26/05/2006	01820963000623281600	26/09/2007	166.050,00	100	166.050,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2127	1273	174	8440	5
02080511062328300	26/05/2006	01820963000623283000	28/09/2007	112.000,00	100	111.587,01	5,657	MEMS	EUIA	1,050	SEME	FRCV	05/10/2042	412	19,00	4103	695	74	14145	6
02080511062328400	26/05/2006	01820963000623283400	17/10/2007	148.000,00	100	148.961,54	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1736	688	111	52549	4
02080511062328500	26/05/2006	01820963000623285800	05/10/2007	179.097,12	100	179.097,12	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1626	998	11	43658	5
02080511062328500																1623	993	142	46239	0
02080511062326500	26/05/2006	01820963000623265500	19/09/2007	79.002,46	100	77.725,96	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2027	292	19,00	1368	422	146	33771	7
02080511062328700	26/05/2006

236

NOTARIA DE D. ROBERTO PARADELA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	INDICE	MARGEN	PER. REVISION	SIGUIENTE VENCIMIENTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062328990	26/05/2008	01820963000623289900	07/12/2007	143.903,53	100	143.120,37	5,139	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/01/2031	272	19,00	705	76	181	1173	0
02080511062329090	26/05/2008	01820963000623290900	27/06/2007	218.000,00	100	218.000,00	5,237	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1742	328	3	17908	5
02080511062329191	26/05/2008	01820963000623291900	05/10/2007	120.000,00	100	119.781,35	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	1964	426	49	21990	7
02080511062329259	26/05/2008	01820963000623292500	26/10/2007	310.966,53	100	309.426,55	4,900	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1877	1083	58	5955	9
02080511062329294	26/05/2008	01820963000623293500	06/10/2007	134.000,00	100	133.501,14	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1402	101	155	2793	12
02080511062329295	26/05/2008	01820963000623294700	25/09/2007	179.950,00	100	179.450,32	5,307	FMES	EUIA	1,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1936	191	144	15588	0
02080511062329296	26/05/2008	01820963000623295300	02/11/2007	150.000,00	100	149.129,75	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1852	242	138	14724	7
02080511062329297	26/05/2008	01820963000623296900	02/11/2007	150.000,00	100	149.129,75	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1970	68	153	5043	0
02080511062329298	26/05/2008	01820963000623296900	02/11/2007	150.000,00	100	149.129,75	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1976	69	36	6103	7
02080511062329299	26/05/2008	01820963000623296900	02/11/2007	150.000,00	100	149.129,75	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1982	82	212	10112	3
02080511062329300	26/05/2008	01820963000623301300	05/10/2007	71.900,00	100	71.518,04	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	964	82	212	10112	3
02080511062330290	26/05/2008	01820963000623302900	16/10/2007	140.000,00	100	138.267,10	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1014	132	174	18914	5
02080511062330360	26/05/2008	01820963000623303600	28/12/2007	119.846,00	100	119.310,17	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1509	279	181	18207	0
02080511062330530	26/05/2008	01820963000623305300	28/12/2007	295.000,00	100	294.490,31	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1867	466	149	31724	3
02080511062330580	26/05/2008	01820963000623305800	28/12/2007	58.022,36	100	57.367,43	5,597	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2034	316	19,00	2527	221	182	15631	11
02080511062330590	26/05/2008	01820963000623305900	28/12/2007	205.153,13	100	205.153,13	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1395	435	6	27378	5
02080511062330760	26/05/2008	01820963000623307600	30/11/2007	287.000,00	100	287.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	3846	39	175	4335	0
02080511062330850	26/05/2008	01820963000623308500	27/09/2007	162.000,00	100	162.000,00	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	994	994	134	44852	6
02080511062330950	26/05/2008	01820963000623309500	06/10/2007	180.000,00	100	180.007,82	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2194	1735	54	132727	3
02080511062331000	26/05/2008	01820963000623310200	28/09/2007	151.000,00	100	136.688,94	5,387	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2017	159	48	10495	3
02080511062331200	26/05/2008	01820963000623311200	19/09/2007	137.261,46	100											2017	159	13	10397	0
02080511062331400																1510	391	151	32448	10
02080511062331600	26/05/2008	01820963000623312400	28/09/2007	187.000,00	100	186.416,48	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3499	50	145	9244	0
02080511062331800	26/05/2008	01820963000623313200	02/10/2007	158.000,00	100	157.398,67	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3794	126	177	11218	3
02080511062331900																2556	572	98	11980	7
02080511062332000	26/05/2008	01820963000623315400	27/09/2007	100.000,00	100	99.518,49	5,750	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2556	572	98	11980	7
02080511062332100	26/05/2008	01820963000623315600	25/09/2007	208.845,00	100	205.677,58	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1525	575	188	6092	12
02080511062332200	26/05/2008	01820963000623316500	04/10/2007	136.900,00	100	136.213,54	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1866	393	116	17129	4
02080511062332300	26/05/2008	01820963000623316500	16/10/2007	244.000,00	100	243.078,73	5,200	FMES	EUIA	0,700	FANU	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5555	560	50	31859	5
02080511062332400	26/05/2008	01820963000623318700	26/09/2007	300.000,00	100	299.241,09	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1129	569	109	13110	4
02080511062332500	26/05/2008	01820963000623319000	28/09/2007	256.500,00	100	254.911,53	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1922	1270	51	12747	18
02080511062332600	26/05/2008	01820963000623320800	25/09/2007	164.000,00	100	163.066,60	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1641	553	208	13755	5
02080511062332700	26/05/2008	01820963000623322600	15/11/2007	159.783,41	100	159.250,95	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1575	488	7	21156	11
02080511062332800	26/05/2008	01820963000623323400	07/11/2007	193.000,00	100	192.360,00	5,285	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1648	194	110	14093	8
02080511062332900	26/05/2008	01820963000623325200	07/11/2007	127.392,00	100	126.858,90	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1965	367	126	25394	3
02080511062333000	26/05/2008	01820963000623325400	26/09/2007	176.000,00	100	174.142,06	5,370	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1347	87	85	12247	6
02080511062333100	26/05/2008	01820963000623326400	04/10/2007	151.179,63	100	150.193,34	5,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1851	245	206	4545	11
02080511062333200	26/05/2008	01820963000623327500	04/10/2007	165.000,00	100	163.907,99	5,520	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	111	24519	0
02080511062333300	26/05/2008	01820963000623328100	10/10/2007													1	11	111	24473	0
02080511062333400																1	11	111	17896	4
02080511062333500	26/05/2008	01820963000623332500	26/09/2007	201.330,00	100	200.371,42	4,907	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	1543	1253	154	28902	3
02080511062333600	26/05/2008	01820963000623333600	15/11/2007	135.000,00	100	134.553,95	5,000	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3240	582	132	14239	8
02080511062333700	26/05/2008	01820963000623333400	20/09/2007	278.000,00	100	276.747,45	5,307	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2564	283	137	14239	8
02080511062333800	26/05/2008	01820963000623333400	25/09/2007	248.900,00	100	244.684,21	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2036	349	19,00	578	479	9	44506	0
02080511062333900	26/05/2008	01820963000623335100	21/09/2007	264.990,00	100	264.081,92	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1481	639	181	33906	5
02080511062334000	26/05/2008	01820963000623336200	04/10/2007	202.756,05	100	201.990,51	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1387	311	138	8647	6
02080511062334100	26/05/2008	01820963000623337900	27/09/2007	117.000,00	100	117.000,00	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2135	1339	85	31394	9
02080511062334200	26/05/2008	01820963000623338100	07/11/2007	227.810,00	100	227.050,48	5,244	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	507	122	87	5238	7
02080511062334300	26/05/2008	01820963000623341100	28/09/2007	235.000,00	100	234.113,82	5,080	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	01/11/2047	473	19,00	983	121	168	10422	4
02080511062334400	26/05/2008	01820963000623343700	01/10/2007	79.586,48	100	79.586,48	5,907	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	18/10/2032	292	19,00	1891	469	153	73482	0
02080511062334500	26/05/2008	01820963000623344800	25/05/2007	80.497,52	100	140.950,01	4,800	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/05/2037	548	19,00	1	1	1	1	0
02080511062334600	26/05/2008	01820963000623344900	25/05/2007	142.950,00	100	149.332,68	5,166	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1927	359	190	21358	1
02080511062334700	26/05/2008	01820963000623346200	24/09/2007	150.000,00	100	180.437,56	5,940	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2045	33	159	1292	17
02080511062334800	26/05/2008	01820963000623347300	05/10/2007	180.000,00	100	187.927,58	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1796	442	111	29617	5
02080511062334900	26/05/2008	01820963000623348700	27/09/2007	189.063,98	100	188.000,00	5,250	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1186	50	75	9585	5
02080511062334950	26/05/2008	01820963000623349500	30/10/2007	300.000,00	100	298.518,86	5,392	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3710	19	145	1760	4
02080511062335000	26/05/2008	01820963000623350200	25/10/2007	140.643,67	100	140.329,24	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	936	505	113	13410	10
02080511062335100	26/05/2008	01820963000623350900	22/10/2007	182.000,00	100	181.415,65	5,492	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2596	342	11	25474	7
02080511062335200	26/05/2008	01820963000623351700	27/09/2007	404.000,00	100	401.365,67	4,750	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1693	257	69	27032	0
02080511062335300	26/05/2008	01820963000623352300	19/09/2007	124.667,40	100	123.683,71	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1379	89	133	7093	2
02080511062335400	26/05/2008	01820963000623353100	27/09/2007	97.000,00	100	95.943,67	5,600	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1542	139	155	12758	5
02080511062335500	26/05/2008	01820963000623353800	27/09/2007	156.000,00	100	154.316,27	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1562	258	153	10023	13
02080511062335600	26/05/2008	01820963000623354600	27/09/2007	75.000,00	100	74.817,81	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	856	258	153	10023	13
02080511062335700	26/05/2008	01820963000623355200	20/09/2007	172.736,00	100	171.725,39	5,793	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	377	19,00	1849	829	40	4060	9
02080511062335800	26/05/2008	01820963000623356900	09/10/2007	90.000,00	100	89.508,75	5,143	MENS	EUIA	0,350	SEME	FRCV	03/11/2017	113	19,00	1	346	73	24691	0
02080511062335900	26/05/2008	01820963000623357600	05/10/2007	149.118,00	100	147.990,74	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1799	741	12	44568	3
02080511062336000	26/05/2008	01820963000623358400	28/09/2007	174.356,97	100	173.709,24	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3371	2626	72	47495	7
02080511062336100	26/05/2008	01820963000623359200	01/10/2007	140.000,00	100	139.558,28	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1720	1720	207	12475	7
02080511062336200	26/05/2008	01820963000623359900	27/09/2007	100.000,00	100	97.583,13	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	2094	1218	2	71718	0
02080511062336300	26/05/2008	01820963000623360300	30/09/2007	134.000,00	100	133.174,66	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3257	420	3	33145	5
02080511062336400	26/05/2008	01820963000623361200	21/09/2007	168.897,00	100	168.486,58	5,549	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3609	874	181	7619	6
02080511062336500	26/05/2008	01820963000623361900	27/09/2007	130.000,00	100	129.473,97	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2829	123	85	5721	7
02080511062336600	26/05/2008	01820963000623362700	28/09/2007	228.000,00	100	227.512,81	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2039	376	19,00	1362	1362	89	47652	1
02080511062336700	26/05/2008	01820963000623363400	29/09/2007	255.000,00	100	253.892,38	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	2062	956	25	46650	4
02080511062336800	26/05/2008	01820963000623364200	25/09/2007	113.706,58	100	113.196,26	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2058	952	53	45978	0
02080511062336900	26/05/2008	01820963000623364800	10/10/2007	160.000,00	100	159.172,16	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	269	259	34	7761	3
02080511062337000	26/05/2008	01820963000623365600	04/10/2007	84.500,00	100	84.176,77	4,950	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	600	588	183	9066	5
02080511062337100	26/05/2008	01820963000623366400	20/09/2007	105.415,00	100	105.415,00	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2101	851	90	56581	7
02080511062337200	26/05/2008	01820963000623367200	26/09/2007	208.154,12	100	208.154,12	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2071	2071	91	122066	0
02080511062337300	26/05/2008	01820963000623368900	25/09/2007	100.000,00	100	98.318,07	5,387	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2072	2072	17	12241	3
02080511062337400	26/05/2008	01820963000623401600	25/09/2007	191.000,00	100	129.770,70	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2667	578	216	15058	6
02080511062337500	26/05/2008	01820963000623403100	26/09/2007	270.000,00	100	270.000,00	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2023	179	19,00	3008	585	85	45690	5
02080511062337600	26/05/2008	01820963000623403300	26/09/2007	243.000,00	100	243.762,87	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2134	2016	9	48700	13
02080511062337700	26/05/2008	01820963000623405500	15/10/2007	300.000,00	100	300.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1842	417	145	11590	4
02080511062337800	26/05/2008	01820963000623406000	04/10/2007	183.811,84	100	182.369,90	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1923	195	176	5214	6
02080511062337900	26/05/2008	01820963000623406500	28/09/2007	137.703,17	100	137.703,17	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2043	311	103	5296	5
02080511062338000	26/05/2008	01820963000623407300	10/10/2007	237.500,00	100	236.658,72	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	423	213	177	5364	9
02080511062338100	26/05/2008	01820963000623408100	30/10/2007	173.000,00	100	172.077,01	5,257	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/10/2044	436	19,00	2164	1621	164	50743	3
02080511062338200	26/05/2008	01820963000623408600	27/09/2007													2178	1435	36	58027	0
02080511062338400																2058	952	53	3574	9
02080511062338500	26/05/2008	01820963000623411600	27/09/2007	154.285,00	100	152.967,47	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1187	187	79	57537	0
02080511062338600	26/05/2008	01820963000623411600	28/11/2007	150.000,00	100	149.518,84	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	57537	0
02080511062338700	26/05/2008	01820963000623414600	27/09/2007	157.900,00	100	157.177,03	5,057	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1652	446	110	20338	8
02080511062338800	26/05/2008	01820963000623416200	27/09/2007	164.309,04	100	163.602,48	5,607	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/08/2047	472	19,00	2656	115	34	2056	7
02080511062338900	26/05/2008	01820963000623422000	27/09/2007	215.000,00	100	213.636,44	4,907	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1616	1179	47	51200	4
02080511062339000	26/05/2008	01820963000623423400	19/09/2007	191.579,00	100	191.052,31	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2626	636	19	54342	0
02080511062339100	26/05/2008	01820963000623426400	01/10/2007													2600	842	184	54357	4
02080511062339200																2568	1831	131	81635	3
02080511062339300	26/05/2008	01820963000623429700	28/09/2007	234.190,00	100	233.117,67	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2568	1831	131	81635	3
02080511062339400	26/05/2008	01820963000623430100	31/08/2007	312.000,00	100	308.558,01	4,997	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1558	1	201	74918	4
02080511062339500	26/05/2008	01820963000623434400	02/10/2007	187.815,58	100	186.519,86	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1558	1	201	74918	4
02080511062339600	26/05/2008	01820963000623435000	26/09/2007	167.000,00	100	166.296,21	5,557	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2579	329	119	24840	8
02080511062339700	26/05/2008	01820963000623435000	02/10/2007	95.000,00	100	94.607,67	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2453	51	46	2004	12
02080511062339800	26/05/2008	01820963000623438200	02/10/2007	182.000,00	100	181.021,27	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1783	813	144	54539	3
02080511062339900	26/05/2008	01820963000623441600	21/09/2007	230.000,00	100	228.314,52	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/08/2034	327	19,00	1553	1070	201	48203	0
02080511062339950	26/05/2008	01820963000623441900	31/08/2007	182.870,45	100	182.870,45	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1308	429	34	27691	5
02080511062340000	26/05/2008	01820963000623445800	17/10/2007	211.614,65	100	188.734,26	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1586	893	125	53368	4
02080511062340200	26/05/2008	01820963000623450200	06/11/2007	197.000,00	100	196.385,95	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4131	717	132	30678	5
02080511062340300	26/05/2008	01820963000623450900	30/11/2007	420.000,00	100	420.000,00	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1761	965	57	67243	5
02080511062340400	26/05/2008	01820963000623451600	09/10/2007	134.000,00	100	132.080,95	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3751	48	151	4998	0
02080511062340500	26/05/2008	01820963000623455300	31/10/2007	111.178,84	100	109.999,53	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2598	984	166	38152	7
02080511062340600	26/05/2008	01820963000623458400	27/09/2007	218.000,00	100	212.823,79	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1066	39	107	1738	6
02080511062340700	26/05/2008	01820963000623458700	06/10/2007	184.500,00	100	183.748,81	5,097	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1616	526	145	28635	3
02080511062340800	26/05/2008	01820963000623458900	27/09/2007	295.000,00	100	293.867,28	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4227	1025	169	66508	3
02080511062340900	26/05/2008	01820963000623460500	06/10/2007													4228	1024	183	66606	0
02080511062340950																4230	1026	157	66754	0
02080511062341000	26/05/2008	01820963000623461300	26/09/2007	224.000,00	100	223.259,56	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3571	791	184	1863	11
02080511062341100	26/05/2008	01820963000623461800	15/11/2007	156.944,24	100	156.944,24	5,283	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1364	74	29	3368	5
02080511062341200	26/05/2008	01820963000623462400	19/09/2007	211.000,00	100	208.827,15	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1756	739	69	39525	4
02080511062341300	26/05/2008	01820963000623464400	21/11/2007	353.000,00	100	353.341,93	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3532	45	155	3192	5
02080511062341400	26/05/2008	01820963000623465000	05/10/2007	240.000,00	100	238.193,01	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1568	223	55	12524	3
02080511062341500	26/05/2008	01820963000623465500	21/09/2007	98.845,53	100	98.391,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1159	1159	16	14003	3
02080511062341600	26/05/2008	01820963000623467500	28/09/2007	96.400,00	100	96.104,54	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2954	1815	131	121832	5
02080511062341700	26/05/2008	01820963000623470100	15/11/2007	165.000,00	100	164.599,95	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02060511062347900O	26/05/2006	01820963000623479000	30/10/2007	150.000,00	100	148.858,59	3,593	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	782	782	109	5409	6
02060511062348140O	26/05/2006	01820963000623481400	21/09/2007	224.705,52	100	224.705,52	3,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3589	1294	16	19068	10
02060511062348270O	26/05/2006	01820963000623482700	24/09/2007	85.000,00	100	85.660,25	5,657	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2027	231	19,00	2143	1349	31	48677	0
02060511062348310O	26/05/2006	01820963000623483100	05/12/2007	131.500,00	100	131.004,02	5,148	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3075	1435	50	21289	6
02060511062348770O	26/05/2006	01820963000623487700	21/09/2007	156.500,00	100	155.644,39	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1402	1102	169	50515	5
02060511062348850O	26/05/2006	01820963000623488500	07/11/2007	300.000,00	100	299.078,82	5,294	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3363	853	126	39279	0
02060511062348980O	26/05/2006	01820963000623489800	15/10/2007	570.000,00	100	561.753,23	5,060	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3196	500	20	24470	5
02060511062348980																3164	502	216	24461	0
02060511062349350O	26/05/2006	01820963000623493500	29/09/2007	155.000,00	100	154.045,80	5,167	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	2431	370	177	24517	3
02060511062349350																2431	370	55	24456	0
02060511062349460O	26/05/2006	01820963000623494600	24/09/2007	170.000,00	100	168.581,67	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2770	594	192	33155	0
02060511062349470O	26/05/2006	01820963000623494700	29/11/2007	134.000,00	100	133.297,37	4,994	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2548	210	24	18842	5
02060511062349740O	26/05/2006	01820963000623497400	31/08/2007	142.500,00	100	142.000,00	5,197	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2734	1306	35	42365	9
02060511062349790O	26/05/2006	01820963000623497900	25/10/2007	234.000,00	100	233.126,93	5,282	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	588	80	103	5123	11
02060511062349820O	26/05/2006	01820963000623498200	26/09/2007	133.498,78	100	132.930,27	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3515	267	176	1505	0
02060511062349860O	26/05/2006	01820963000623498600	25/09/2007	167.331,20	100	166.765,93	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1382	135	73	4928	8
02060511062350090O	26/05/2006	01820963000623500900	19/09/2007	134.960,00	100	134.567,17	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2018	387	29	20697	5
02060511062350150O	26/05/2006	01820963000623501500	29/09/2007	75.000,00	100	31.964,32	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	258	52	240	4575	3
02060511062350340O	26/05/2006	01820963000623503400	25/10/2007	165.000,00	100	163.602,65	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1592	1183	157	45155	5
02060511062350580O	26/05/2006	01820963000623505800	31/08/2007	130.641,16	100	130.641,16	5,056	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/08/2032	292	19,00	1027	356	127	21326	1
02060511062350690O	26/05/2006	01820963000623506900	20/11/2007	143.000,00	100	142.486,10	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	2548	210	6	18473	5
02060511062350720O	26/05/2006	01820963000623507200	05/10/2007	52.000,00	100	51.687,02	5,787	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/11/2037	353	19,00	723	697	196	43271	7
02060511062350730O	26/05/2006	01820963000623507300	02/10/2007	205.000,00	100	202.064,14	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2581	112	47	2441	9
02060511062350750O	26/05/2006	01820963000623507500	09/11/2007	183.760,35	100	183.361,26	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1815	613	27	33774	0
02060511062350780O	26/05/2006	01820963000623507800	28/09/2007	70.000,00	100	68.815,11	6,154	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2954	859	52	43478	1
02060511062350860O	26/05/2006	01820963000623508600	31/08/2007	153.000,00	100	152.844,44	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1779	34	193	1208	1
02060511062350990O	26/05/2006	01820963000623509900	25/10/2007	271.000,00	100	271.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3060	586	55	64482	5
02060511062351100O	26/05/2006	01820963000623511000	26/09/2007	115.000,00	100	114.058,91	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1081	86	117	5161	5
02060511062351150O	26/05/2006	01820963000623511500	09/11/2007	190.000,00	100	189.192,15	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1626	131	202	9934	4
02060511062351160O	26/05/2006	01820963000623511600	11/10/2007	154.000,00	100	153.417,85	5,343	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2605	283	208	13720	4
02060511062351180O	26/05/2006	01820963000623511800	29/11/2007	131.377,99	100	130.966,58	4,988	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2424	429	149	25525	5
02060511062351210O	26/05/2006	01820963000623512100	26/09/2007	128.170,78	100	127.111,02	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	653	653	90	41404	4
02060511062351360O	26/05/2006	01820963000623513600	28/09/2007	200.000,00	100	196.692,55	5,373	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1371	185	98	9875	4
02060511062351439O	26/05/2006	01820963000623514300	25/10/2007	170.000,00	100	157.606,60	5,418	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3661	108	37	10258	1
02060511062351480O	26/05/2006	01820963000623514800	26/09/2007	165.644,74	100	157.838,63	5,130	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/10/2037	352	19,00	1782	612	156	54752	0
02060511062351490																2190	1394	165	54827	4
02060511062351490O	26/05/2006	01820963000623514900	27/09/2007	160.000,00	100	159.448,91	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1907	1111	112	52348	0
02060511062351490																2190	1394	165	54827	5
02060511062351530O	26/05/2006	01820963000623515300	11/10/2007	114.000,00	100	113.602,60	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1981	596	75	14743	0
02060511062351570O	26/05/2006	01820963000623515700	08/11/2007	160.000,00	100	159.574,15	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2512	210	18	18476	0
02060511062351760O	26/05/2006	01820963000623517600	24/09/2007	130.000,00	100	118.962,81	4,857	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1910	714	221	47910	5
02060511062351850O	26/05/2006	01820963000623518500	26/11/2007	317.000,00	100	316.264,40	5,150	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2539	2016	87	29845	9
02060511062352110O	26/05/2006	01820963000623521100	15/10/2007	143.500,00	100	140.338,95	5,283	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1405	19	216	1788	0
02060511062352190O	26/05/2006	01820963000623521900	10/10/2007	102.600,00	100	101.871,59	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	255	37	212	205	11
02060511062352220O	26/05/2006	01820963000623522200	24/09/2007	81.000,00	100	80.317,08	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2520	1402	59	36634	5
02060511062352290O	26/05/2006	01820963000623522900	29/11/2007	108.000,00	100	107.440,14	5,142	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2640	1154	204	63145	3
02060511062352300O	26/05/2006	01820963000623523000	17/10/2007	295.484,40	100	185.823,66	5,216	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/03/2035	282	19,00	1217	93	137	9445	1
02060511062352420O	26/05/2006	01820963000623524200	06/10/2007	351.480,19	100	351.480,19	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1731	190	221	4471	14
02060511062352620O	26/05/2006	01820963000623526200	28/09/2007	160.000,00	100	156.110,83	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2232	1306	109	39910	4
02060511062352620																2218	1285	32	39584	0
02060511062352620																2183	1257	6	39552	0
02060511062352880O	26/05/2006	01820963000623528800	19/10/2007	95.330,56	100	94.451,57	5,666	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2665	681	43	164961	1
02060511062353440O	26/05/2006	01820963000623534400	31/10/2007	112.200,00	100	111.551,06	5,565	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	1082	1	20	38867	5
02060511062353710O	26/05/2006	01820963000623537100	15/11/2007	141.020,12	100	140.587,74	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1826	46	114	7169	5
02060511062353860O	26/05/2006	01820963000623538600	19/10/2007	250.000,00	100	246.550,53	5,043	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2027	235	19,00	2826	1396	202	42000	6
02060511062353990O	26/05/2006	01820963000623539900	26/09/2007	250.000,00	100	247.876,01	4,789	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3249	598	212	30160	5
02060511062354130O	26/05/2006	01820963000623541300	29/12/2007	132.804,00	100	132.483,43	4,889	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2400	419	177	24056	0
02060511062354340O	26/05/2006	01820963000623543400	26/10/2007	73.757,70	100	73.260,54	5,445	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1978	236	53	18940	6
02060511062354400O	26/05/2006	01820963000623544000	31/08/2007	111.252,58	100	110.765,98	5,747	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	2629	1535	102	63361	6
02060511062355040O	26/05/2006	01820963000623550400	04/10/2007	162.000,00	100	161.379,32	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1833	583	48	32758	3
02060511062355180O	26/05/2006	01820963000623551800	29/09/2007	132.600,00	100	132.100,42	5,507	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2041	409	19,00	1148	229	205	19833	5
02060511062355230O	26/05/2006	01820963000623552300	29/11/2007	149.494,89	100	145.132,65	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4105	39	105	3551	5
02060511062355360O	26/05/2006	01820963000623553600	26/09/2007	137.648,19	100	136.715,38	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2672	101	189	7678	4
02060511062355640O	26/06/2006	01820963000623556400	22/12/2007	180.000,00	100	179.089,94	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	4556	844	215	35010	11
02060511062355820O	26/06/2006	01820963000623558200	26/09/2007	93.000,00	100	91.467,51	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	4618	547	49	34089	0
02060511062355830O	26/06/2006	01820963000623558300	18/12/2007	69.700,00	100	68.334,44	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1205	365	45	37858	3
02060511062355920O	26/06/2006	01820963000623559200	25/12/2007	210.000,00	100	208.914,65	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1	994	57	44829	4
02060511062356240O	26/06/2006	01820963000623562400	15/12/2007	195.941,70	100	195.941,70	5,393	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1486	725	32	10696	13
02060511062356360O	26/06/2006	01820963000623563600	05/10/2007	94.740,60	100	94.505,18	5,788	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2209	1651	105	7401	4
02060511062356510O	26/06/2006	01820963000623565100	15/10/2007	207.200,00	100	207.200,00	5,543	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1889	628	84	38243	5
02060511062356580O	26/06/2006	01820963000623565800	19/11/2007	129.066,00	100	127.022,15	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2024	194	19,00	1797	27	112	2226	0
02060511062356580																1856	56	45	6814	0
02060511062356580																1856	56	54	6808	0
02060511062356630O	26/06/2006	01820963000623566300	29/10/2007	141.155,64	100	140.528,36	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1772	24	155	1575	3
02060511062356700O	26/06/2006	01820963000623567000	29/09/2007	131.850,00	100	130.928,49	5,057	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3512	230	225	13109	7
02060511062356870O	26/06/2006	01820963000623568700	29/10/2007	270.000,00	100	269.267,12	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3859	1684	56	64434	0
02060511062356920O	26/06/2006	01820963000623569200	09/11/2007	57.466,00	100	57.000,00	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1660	245	204	5767	8
02060511062357150O	26/06/2006	01820963000623571500	21/09/2007	117.000,00	100	117.000,00	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	485	485	182	26734	8
02060511062357450O	26/06/2006	01820963000623574500	27/09/2007	185.314,80	100	184.502,59	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	756	526	42	81049	7
02060511062357620O	26/06/2006	01820963000623576200	24/09/2007	93.763,04	100	93.025,21	5,657	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1616	18	44	1276	4
02060511062357880O	26/06/2006	01820963000623578800	05/10/2007	51.500,00	100	51.152,67	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1155	22	178	2068	4
02060511062357880																1155	22	177	2067	0
02060511062357890O	26/06/2006	01820963000623578900	25/09/2007	225.742,80	100	218.537,42	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	1414	256	43	2540	13
02060511062358010O	26/06/2006	01820963000623580100	05/11/2007	90.500,00	100	89.435,69	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1214	39	77	2053	7
02060511062358020O	26/06/2006	01820963000623580200	27/09/2007	356.497,84	100	353.938,88	5,697	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1189	795	95	33249	5
02060511062358020O																1257	963	106	34094	0
02060511062358060O	26/06/2006	01820963000623580600	26/09/2007	180.000,00	100	179.207,54	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1935	513	203	75671	4
02060511062358060O																1935	513	155	75627	0
02060511062358160O	26/06/2006	01820963000623581600	24/09/2007	205.736,87	100	205.128,63	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2296	736	74	53915	12
02060511062358610O	26/06/2006	01820963000623586100	27/09/2007	120.000,00	100	118.960,63	5,014	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1910	91	144	6042	1
02060511062358770O	26/06/2006	01820963000623587700	10/10/2007	252.000,00	100	250.372,22	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2031	293	19,00	1573	488	130	12532	6
02060511062358980O	26/06/2006	01820963000623589800	27/09/2007	195.325,00	100	194.754,47	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1210	624	33	48793	10
02060511062358470O	26/06/2006	01820963000623584700	26/10/2007	306.000,00	100	304.811,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2275	291	201	14493	8
02060511062360110O	26/06/2006	01820963000623601100	05/10/2007	77.000,00	100	76.220,75	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	744	744	70	22098	6
02060511062360120O	26/06/2006	01820963000623601200	14/09/2007	270.600,00	100	265.958,78	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1318	1070	13	65582	0
02060511062360390O	26/06/2006	01820963000623603900	09/10/2007	320.007,00	100	318.797,16	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3626	341	159	2490	5
02060511062360820O	26/06/2006	01820963000623608200	27/11/2007	210.000,00	100	208.310,65	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2280	524	85	4355	11
02060511062360870O	26/06/2006	01820963000623608700	26/10/2007	345.870,51	100	345.870,51	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	566	565	52	29597	7
02060511062360960O	26/06/2006	01820963000623609600	27/09/2007	237.500,00	100	236.873,88	5,399	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2044	436	19,00	1978	136	54	3137	5
02060511062360650O	26/06/2006	01820963000623606500	27/09/2007	229.000,00	100	218.992,68	5,007	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4194	963	116	15982	3
02060511062361020O	26/06/2006	01820963000623610200	09/11/2007	200.000,00	100	198.827,21	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1626	131	108	9984	4
02060511062361130O	26/06/2006	01820963000623611300	25/09/2007	192.581,00	100	132.014,88	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1430	504	68	33097	3
02060511062361290O	26/06/2006	01820963000623612900	25/09/2007	227.348,95	100	227.172,65	5,707	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1604	1004	120	51588	8
02060511062361290																3722	827	166	51530	0
02060511062361340O	26/06/2006	01820963000623613400	24/10/2007	105.000,00	100	103.467,76	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1682	507	8	36382	0
02060511062361350O	26/06/2006	01820963000623613500	05/10/2007	158.000,00	100	157.475,44	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1794	479	95	30432	0
02060511062361520O	26/06/2006	01820963000623615200	09/11/2007	127.000,00	100	126.404,93	5,642	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1533	946	198	21475	0
02060511062361810O	26/06/2006	01820963000623618100	27/09/2007	170.000,00	100	169.221,63	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1	1	1	18982	0
02060511062361810																1	1	1	18982	0
02060511062362180O	26/06/2006	01820963000623621800	26/10/2007	234.500,00	100	233.537,60	5,650	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1704	50	153	1997	9
02060511062362240O	26/06/2006	01820963000623622400	03/10/2007	211.162,36	100	211.162,36	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2042	941	209	40049	3
02060511062362300O	26/06/2006	01820963000623623000	26/09/2007	165.000,00	100	164.267,97	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3034	395	121	22020	1
02060511062362640O	26/06/2006	01820963000623626400	24/10/2007	106.000,00	100	105.518,64	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1871	427	146	31949	7
02060511062362650O	26/06/2006	01820963000623626500	17/10/2007	148.482,00	100	148.005,46	5,493	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/11/2045	448	19,00	922	350	168	22699	6
02060511062362680O	26/06/2006	01820963000623626890	26/09/2007	200.000,00	100	199.115,58	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1366	1366	209	47281	0
02060511062362690O	26/06/2006	01820963000623626900	18/10/2007	192.150,42	100	191.423,18	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1965	1121	215	66915	8
02060511062362910O	26/06/2006	01820963000623625100	26/10/2007	136.890,43	100	136.157,97	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	960	567	131	31548	4
02060511062363000O	26/06/2006	01820963000623630000	05/11/2007	122.000,00	100	121.630,19	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1566	884	88	36150	12
02060511062363080O	26/06/2006	01820963000623630800	21/09/2007	92.548,39	100	90.988,74	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	362	10	143	778	6
02060511062363240O	26/06/2006	01820963000623632400	19/09/2007	205.000,00	100	202.653,12	5,307	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1329	564	157	40201	0
02060511062363240O	26/06/2006	01820963000623632400	03/10/2007	144.949,29	100	143.602,74	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1962	560	214	77609	0
02060511062363260O	26/06/2006	01820963000623632600	20/09/2007	279.166,41	100	268.947,95	5,157	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3711	581	223	5810	13
02060511062363340O	26/06/2006	01820963000623633400	03/10/2007	117.864,82	100	117.372,31	5,530	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2981	1805	19	12964	0
02060511062363660O	26/06/2006	01820963000623636600	27/09/2007	205.000,00	100	204.111,01	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1914	1255	2	17379	12
02060511062363870O	26/06/2006	01820963000623638700	05/11/2007	201.000,00	100	200.355,25	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	837	126	66	538	5
02060511062363980O	26/06/2006	01820963000623639800	29/10/2007	311.004,12	100	309.855,75	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1758	736	154	59348	5
02060511062363430O	26/06/2006	01820963000

237

NOTARÍA DE D. ROBERTO GAMA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, SIVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTER	TIPO INTER	DIF	MARGEN	SWAP	AMORT	FECHA DE PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)		(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062364560	26/05/2006	01820963000623645600	18/10/2007	158 000,00	100	157 163,10	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM		31/10/2047	413	19,00	2536	626	25	20546	8
02080511062364570	26/05/2006	01820963000623645700	05/10/2007	192 344,12	100	191 701,26	5,700	FMES	EU1A	1,000	FSEM		31/10/2047	473	19,00	1234	243	212	20744	9
02080511062364730	26/05/2006	01820963000623647300	09/10/2007	205 534,98	100	204 768,51	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	1595	256	84	19958	4
02080511062365040	26/05/2006	01820963000623650400	18/10/2007	242 970,00	100	240 049,14	3,850	FMES	EU1A			FRCV	31/10/2032	293	19,00	3345	2245	96	15951	4
02080511062365040																3345	2245	97	15951	0
02080511062365040																3345	2245	62	15600	0
02080511062365040																2163	148	80	15435	5
02080511062365200	26/05/2006	01820963000623652300	02/10/2007	180 000,00	100	178 961,95	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	173	19,00	2163	148	180	15478	0
02080511062365230																2163	148	190	15468	0
02080511062365230																2163	148	178	15477	0
02080511062365200																2160	148	178	4985	10
02080511062365250	26/05/2006	01820963000623652500	23/10/2007	207 000,00	100	206 490,03	5,743	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	1803	705	61	19056	5
02080511062365260	26/05/2006	01820963000623652600	26/09/2007	160 250,30	100	159 516,61	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1853	429	6	14895	0
02080511062365500	26/05/2006	01820963000623655000	17/10/2007	330 000,00	100	329 134,15	5,490	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	305	20	14901	4
02080511062365500																2787	304	192	14901	4
02080511062365500																1832	582	178	32741	3
02080511062365540	26/05/2006	01820963000623655400	03/10/2007	223 000,00	100	222 182,89	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2032	526	139	35810	8
02080511062365530	26/05/2006	01820963000623655300	28/09/2007	81 583,34	100	80 586,55	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2032	526	139	35810	8
02080511062365590	26/05/2006	01820963000623655900	12/09/2007	165 500,00	100	123 457,66	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2001	385	112	20024	1
02080511062365650	26/05/2006	01820963000623656500	21/09/2007	180 000,00	100	179 479,14	4,939	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1782	812	213	54782	0
02080511062365750																1783	813	79	54828	0
02080511062365750																2181	588	206	4366	7
02080511062365680	26/05/2006	01820963000623656800	28/09/2007	245 000,00	100	244 225,60	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	992	254	203	27820	4
02080511062365670	26/05/2006	01820963000623656700	21/09/2007	124 000,00	100	123 611,97	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2600	542	157	54348	4
02080511062367030	26/05/2006	01820963000623670300	21/09/2007	99 800,00	100	99 600,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2600	542	139	54342	0
02080511062367030																2600	542	139	49252	8
02080511062367090	26/05/2006	01820963000623670900	21/09/2007	185 400,00	100	184 816,92	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2760	1359	166	49252	8
02080511062367260	26/05/2006	01820963000623672600	30/10/2007	200 000,00	100	198 587,98	5,290	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3118	144	127	5385	4
02080511062367400	26/05/2006	01820963000623674100	25/10/2007	264 000,00	100	263 305,77	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3768	3768	199	6368	12
02080511062367410	26/05/2006	01820963000623674100	25/09/2007	254 500,00	100	253 215,87	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1288	32	144	2976	4
02080511062367500	26/05/2006	01820963000623675000	21/11/2007	420 000,00	100	418 582,17	4,848	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2519	78	44	2751	0
02080511062367560	26/05/2006	01820963000623675600	19/10/2007	175 000,00	100	174 365,35	5,350	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2768	534	55	5057	6
02080511062367590	26/05/2006	01820963000623675900	19/10/2007	222 000,00	100	221 417,54	5,149	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3964	1184	199	43407	9
02080511062367610	26/05/2006	01820963000623676100	23/10/2007	206 500,00	100	199 464,82	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2045	457	19,00	2352	172	197	10108	4
02080511062367750	26/05/2006	01820963000623677500	26/09/2007	305 450,11	100	302 480,11	5,000	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1441	278	61	38482	0
02080511062368240	26/05/2006	01820963000623682400	25/11/2007	151 000,00	100	150 454,33	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	4845	982	1	36115	4
02080511062368450	26/05/2006	01820963000623684500	09/10/2007	124 000,00	100	123 159,36	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1735	507	107	31930	8
02080511062368540	26/05/2006	01820963000623685400	04/10/2007	149 236,17	100	148 542,49	5,620	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2043	413	19,00	1576	598	152	19090	9
02080511062368560	26/05/2006	01820963000623685600	19/10/2007	120 000,00	100	119 019,19	5,397	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	352	19,00	1897	654	215	37320	6
02080511062368650	26/05/2006	01820963000623686500	21/09/2007	190 000,00	100	145 550,93	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1872	620	82	34631	0
02080511062368660	26/05/2006	01820963000623686600	15/11/2007													1871	3	619	34585	6
02080511062368660																2431	370	138	24498	0
02080511062368790	26/05/2006	01820963000623687900	04/10/2007	165 750,00	100	165 586,00	5,333	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2028	245	19,00	1833	583	54	30770	3
02080511062368740	26/05/2006	01820963000623687400	27/09/2007	253 613,00	100	249 114,01	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2025	208	19,00	1884	609	13	39656	0
02080511062368340	26/05/2006	01820963000623683400	29/12/2007	107 486,81	100	106 423,73	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2052	299	19,00	2327	505	212	39482	5
02080511062369090	26/05/2006	01820963000623690900	02/10/2007	86 281,00	100	85 595,00	5,595	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	2178	726	53	33483	8
02080511062369320	26/05/2006	01820963000623693200	26/09/2007	171,673,12	100	170 887,08	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2431	370	1	24498	0
02080511062369330	26/05/2006	01820963000623693300	26/09/2007													2431	370	138	24498	0
02080511062369350	26/05/2006	01820963000623693500	23/10/2007	61 424,65	100	60 755,87	6,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	535	536	43	41094	4
02080511062369360	26/05/2006	01820963000623693600	02/11/2007	97 845,23	100	97 152,46	5,393	MENS	EU1A	0,600	SEME	FRCV	03/08/2037	350	19,00	2266	705	25	45683	0
02080511062369580	26/05/2006	01820963000623695800	26/09/2007	108 133,00	100	108 633,29	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1598	257	66	27031	4
02080511062369520	26/05/2006	01820963000623695200	15/11/2007	176 287,72	100	175 649,32	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2916	551	72	32519	7
02080511062369580	26/05/2006	01820963000623695800	04/10/2007	257 600,00	100	255 058,33	4,800	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	453	453	146	35026	6
02080511062369710	26/05/2006	01820963000623697100	04/10/2007	125 000,00	100	123 808,62	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	293	19,00	2197	25	193	2160	1
02080511062369780	26/05/2006	01820963000623697800	22/10/2007	157 350,89	100	141 811,61	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2025	208	19,00	1152	590	27	26297	6
02080511062369910	26/05/2006	01820963000623699100	28/09/2007	168 439,66	100	168 439,66	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2431	370	191	24524	0
02080511062370150	26/05/2006	01820963000623701500	29/09/2007													2431	370	55	24446	0
02080511062370150																2751	492	116	32134	6
02080511062370300	26/05/2006	01820963000623703000	29/09/2007	177 869,41	100	177 869,41	5,197	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2046	469	19,00	3325	496	1	31734	0
02080511062370300																1	492	19	32042	0
02080511062370600	26/05/2006	01820963000623705600	04/10/2007	159 981,03	100	159 368,11	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1832	1832	156	32726	3
02080511062370780	26/05/2006	01820963000623707800	28/09/2007	360 000,00	100	358 237,06	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1451	739	72	48592	5
02080511062370790	26/05/2006	01820963000623707900	28/09/2007	143 470,81	100	142 831,10	5,347	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	696	669	71	20599	8
02080511062370950	26/05/2006	01820963000623709500	30/10/2007	230 000,00	100	229 141,85	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1427	1427	71	54450	3
02080511062370960	26/05/2006	01820963000623709600	27/09/2007	80 000,00	100	79 293,45	4,600	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1772	717	184	42588	5
02080511062371200	26/05/2006	01820963000623712000	27/09/2007	180 000,00	100	179 218,77	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2562	223	37	10067	6
02080511062371300	26/05/2006	01820963000623713000	23/09/2007	329 971,00	100	327 982,43	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1728	729	115	53782	0
02080511062371480	26/05/2006	01820963000623714800	05/11/2007	92 268,89	100	92 067,97	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2434	249	142	29682	0
02080511062371580	26/05/2006	01820963000623715800	08/10/2007	156 012,19	100	155 471,77	5,437	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1727	393	110	15578	0
02080511062371690	26/05/2006	01820963000623716900	31/05/2007	107 360,00	100	106 946,90	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1833	583	81	32775	3
02080511062371830	26/05/2006	01820963000623718300	11/10/2007	132 400,00	100	132 400,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1188	353	110	21445	3
02080511062371900	26/05/2006	01820963000623719000	27/09/2007	132 490,92	100	132 490,92	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2735	1062	198	18731	14
02080511062372030	26/05/2006	01820963000623720300	26/09/2007	248 900,00	100	248 835,98	5,596	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2431	370	191	24524	0
02080511062372200	26/05/2006	01820963000623722200	27/09/2007	96 760,00	100	96 276,26	5,397	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	238	238	147	20061	6
02080511062372720	26/05/2006	01820963000623727200	11/10/2007	148 500,00	100	147 845,84	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	250	250	132	14010	5
02080511062372740	26/05/2006	01820963000623727400	11/10/2007	173 400,00	100	172 680,80	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3429	15	15	423	10
02080511062372740	26/05/2006	01820963000623724600	11/10/2007													2601A	11	105	421	0
02080511062372740																2751	492	116	32134	6
02080511062372720	26/05/2006	01820963000623727200	15/10/2007	160 000,00	100	158 423,03	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1143	115	206	14697	5
02080511062373050	26/05/2006	01820963000623730500	26/10/2007	150 000,00	100	148 926,36	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2111	341	32	12553	9
02080511062373090	26/05/2006	01820963000623730900	24/09/2007	166 400,00	100	165 400,00	4,748	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	617	617	176	39677	5
02080511062373170	26/05/2006	01820963000623731700	19/09/2007	220 000,00	100	219 332,08	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1947	37	156	1734	4
02080511062373200	26/05/2006	01820963000623732000	21/09/2007	19 850,00	100	19 851,51	5,397	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2814	314	38	15196	2
02080511062373290	26/05/2006	01820963000623732900	27/09/2007	180 000,00	100	178 434,09	5,197	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3382	662	187	2632	15
02080511062373260	26/05/2006	01820963000623732600	26/09/2007	109 000,00	100	109 000,00	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	445	43	154	3793	0
02080511062373450	26/05/2006	01820963000623734500	22/10/2007	354 000,00	100	354 000,00	5,150	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3781	993	82	13018	0
02080511062373560	26/05/2006	01820963000623735600	18/10/2007	147 600,00	100	146 908,43	5,543	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	885	855	69	25933	11
02080511062373570	26/05/2006	01820963000623735700	11/12/2007	222 000,00	100	221 430,67	4,848	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1846	508	154	28214	3
02080511062373570																1844	507	193	28077	0
02080511062373570	26/05/2006	01820963000623738500	02/10/2007	160 000,00	100	159 412,90	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1305	53	191	4495	5
02080511062373910	26/05/2006	01820963000623739100	28/09/2007	204 300,00	100	203 141,50	5,899	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1536	682	107	34568	5
02080511062373970	26/05/2006	01820963000623739700	28/09/2007	115 500,00	100	114 519,46	4,957	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	244	243	32	8662	8
02080511062374090	26/05/2006	01820963000623740900	21/09/2007	157 000,00	100	156 937,01	5,657	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	500	500	205	35621	8
02080511062374090																548	500	200	35808	0
02080511062374100	26/05/2006	01820963000623741000	24/12/2007	136 000,00	100	135 385,66	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3261	2424	58	28301	4
02080511062374210	26/05/2006	01820963000623742100	21/09/2007	205 000,00	100	204 061,37	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1529	547	144	14601	10
02080511062374220	26/05/2006	01820963000623742200	27/09/2007	171 000,00	100	170 221,40	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2268	121	129	5544	5
02080511062374700	26/05/2006	01820963000623747000	19/10/2007	235 000,00	100	234 096,66	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1409	256	213	16631	0
02080511062374700																1409	219	134	15979	0
02080511062374700																967	967	181	58148	0
02080511062374530	26/05/2006	01820963000623745300	10/10/2007	240 000,00	100	238 690,75	5,690	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	968	969	80	58287	0
02080511062374590																1301	1053	27	64781	0
02080511062374590																1410	219	77	15980	1
02080511062374600	26/05/2006	01820963000623746000	27/09/2007	316 000,00	100	314 553,12	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2800	1409	206	79056	8
02080511062374690	26/05/2006	01820963000623746900	05/10/2007	180 000,00	100	179 046,17	5,393	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1671	664	100	34016	10
02080511062374860	26/05/2006	01820963000623748600	27/09/2007	193 265,31	100	193 265,31	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2041	409	19,00	1353	140	209	10105	9
02080511062374910	26/05/2006	01820963000623749100	31/10/2007	147 000,00	100	144 915,65	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3751	43	157	4956	0
02080511062374990	26/05/2006	01820963000623749900	24/10/2007	120 568,00	100	120 068,65	5,893	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	2099	237	214	11667	3
02080511062375290	26/05/2006	01820963000623752900	29/10/2007	258 000,00	100	258 000,00	5,690	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1571	452	186	27540	11
02080511062375360	26/05/2006	01820963000623753600	12/11/2007	332 000,00	100	331 272,85	5,298	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1111	690	56	19205	8
02080511062375760	26/05/2006	01820963000623757600	04/10/2007	179 800,00	100	177 015,46	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	1303	1053	211	65393	3
02080511062375760	26/05/2006	01820963000623757600	31/10/2007	238 800,00	100	237 130,75	5,225	FMES	EU1A	0,500	FAMU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1410	219	77	15980	1
02080511062375760	26/05/2006	01820963000623757600	03/10/2007	102 345,30	100	101 563,82	5,400	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2048	461	19,00	1971	369	52	11166	0
02080511062375650	26/05/2006	01820963000623756500	03/10/2007													1971	369	56	11166	6
02080511062375650																1410	573	187	13495	6
02080511062375700	26/05/2006	01820963000623757000	25/10/2007	132 000,00	100	132 000,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1298	370	205	18921	9
02080511062376790	26/05/2006	01820963000623767900	24/09/2007	100 309,33	100	99 873,03	5,107	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	4073	427	102	11452	8
02080511062376860	26/05/2006	01820963000623768600	08/10/2007	156 791,74	100	157 864,36	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	4073	427	102	11452	8
02080511062377300	26/05/2006	01820963000623773000	29/09/2007	160 500,00	100	159 899,06	5,407	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2818	1679	194	115906	8
02080511062377130	26/05/2006	01820963000623771300	19/10/2007	135 148,86	100	134 726,91	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1075	110	219	19177	6
02080511062377400	26/05/2006	01820963000623774100	08/11/2007	145 600,00	100	144 465,00	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1092	619	91	27545	3
02080511062377460	26/05/2006	01820963000623774600	18/10/2007	162 850,00	100	162 484,76	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	908	3001	42	21005	6
02080511062377590	26/05/2006	01820963000623775900	16/10/2007	164 000,00	100	163 376,55	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3540	377	203	27658	8
02080511062377800	26/05/2006	01820963000623778000	26/09/2007	223 000,00	100	221 378,94	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2155	98	76	4321	3
02080511062378790	26/05/2006	01820963000623787900	28/09/2007	270 000,00	100	268 841,63	5,649	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	930	930	205	22332	7
02080511062378240	26/05/2006	01820963000623782400	28/09/2007	345 000,00	100	342 139,45	5,107	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	822	443	24	25725	7
02080511062378240	26/05/2006	01820963000623782400	28/09/2007	180 000,00	100	179 260,17	5,499	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1964	118	148	1114	11
02080511062378350	26/05/2006	01820963000623783500	26/09/2007	206 000,00	100	205 231,40	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2012	197	90	12419	4
02080511062378560	26/05/2006	01820963000623785600	11/10/2007	240 000,00	100	238 768,37	5,042	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	596	596	171	32065	0
02080511062378600	26/05/2006	01820963000623786000	26/10/2007													596	596	200	32072	3
02080511062378600																596	596	165	32050	0
02080511062378600																199	117	199	19204	3
02080511062378360	26/05/2006	01820963000623783600	26/09/2007	109 305,52	100	108 382,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	4227	1003	109	66513	3
02080511062378910	26/05/2006	01820963000623789100	04/10/2007	180 000,00	100	178 589,04	5,850	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3612	2667	172	61619	3
02080511062379260	26/05/2006	01820963000623792600	25/09/2007	140 000,00	100	139 147,63	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1667	443	54	46135	4
02080511062379270	26/05/2006	01820963000623792700	03/10/2007	248 500,00	100	248 500,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3177	238	56	1129	27

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062379660																1333	497	164	22928	4
02080511062379700	26/05/2008	01820963000623797700	27/06/2007	152.000,00	100	151.538,47	5,537	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1432	853	102	52747	3
02080511062379700																1518	871	194	52703	0
02080511062380700	26/05/2008	01820963000623800700	05/10/2007	185.000,00	100	184.352,99	5,783	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1537	219	47	12053	5
02080511062380700	26/05/2008	01820963000623801200	26/10/2007	141.990,78	100	137.923,62	4,940	MENS	EU1A	0,350	SEME	FRCV	05/11/2037	353	19,00	1587	284	139	13002	0
02080511062380800	26/05/2008	01820963000623801800	31/07/2007	152.275,00	100	151.336,49	5,240	FMBS	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	740	378	121	16968	0
02080511062380900	26/05/2008	01820963000623802900	26/09/2007	165.600,00	100	164.261,89	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3045	76	96	5696	0
02080511062380900																3045	76	97	5697	0
02080511062380900	26/05/2008	01820963000623803200	04/10/2007	170.000,00	100	169.351,50	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	365	234	69	16510	0
02080511062380900	26/05/2008	01820963000623804800	25/10/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,583	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1745	172	22	20640	8
02080511062380500	26/05/2008	01820963000623805500	19/10/2007	247.500,00	100	233.096,85	5,490	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1820	966	56	69750	7
02080511062380800	26/05/2008	01820963000623806800	26/05/2007	227.000,00	100	226.227,24	5,567	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1523	538	141	1	0
02080511062380400	26/05/2008	01820963000623808400	27/04/2007	312.800,00	100	312.800,00	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2042	407	19,00	1367	729	141	39907	0
02080511062380400																1368	724	203	40249	0
02080511062381300	26/05/2008	01820963000623811300	25/06/2007	151.686,53	100	150.407,54	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2938	660	117	50932	5
02080511062381600	26/05/2008	01820963000623811600	29/10/2007	115.199,42	100	114.146,00	5,780	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2014	221	225	16419	0
02080511062381700	26/05/2008	01820963000623811700	30/10/2007	144.288,65	100	144.288,65	5,950	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1848	405	184	18084	8
02080511062381700	26/05/2008	01820963000623815700	23/05/2007	152.554,82	100	151.009,21	5,097	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	89	156	2184	4
02080511062381600	26/05/2008	01820963000623815700	29/05/2007	129.000,00	100	114.587,12	5,257	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2017	112	19,00	1527	495	219	16255	11
02080511062381700	26/05/2008	01820963000623817200	03/10/2007	150.000,00	100	150.870,20	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1095	510	79	32002	5
02080511062382000	26/05/2008	01820963000623820400	19/10/2007	89.820,00	100	89.425,27	6,043	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1641	1250	48	26575	11
02080511062382000	26/05/2008	01820963000623820800	05/10/2007	144.000,00	100	142.977,67	5,263	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2777	868	81	41851	9
02080511062382000																822	422	17	40698	4
02080511062382100	26/05/2008	01820963000623821900	02/10/2007	252.050,00	100	250.434,65	5,214	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2892	945	209	40965	1
02080511062382300	26/05/2008	01820963000623823700	19/11/2007	90.000,00	100	89.790,53	5,296	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	498	487	5	26706	4
02080511062382400	26/05/2008	01820963000623824000	10/10/2007	296.500,00	100	296.500,00	5,440	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1724	1502	88	51470	6
02080511062382400	26/05/2008	01820963000623824200	24/10/2007	95.221,76	100	95.221,76	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1914	874	105	50679	5
02080511062382600	26/05/2008	01820963000623826200	11/10/2007	185.275,74	100	184.826,91	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2058	180	117	13358	0
02080511062382600																2058	180	173	13360	0
02080511062382900	26/05/2008	01820963000623829200	27/09/2007	170.000,00	100	167.497,53	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2029	256	19,00	2641	1003	183	7728	8
02080511062382900	26/05/2008	01820963000623829500	02/10/2007	160.870,28	100	160.868,34	5,263	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1537	290	148	33334	4
02080511062382900	26/05/2008	01820963000623832800	18/10/2007	93.000,00	100	92.818,69	5,340	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1975	27	215	3505	3
02080511062383300	26/05/2008	01820963000623833300	25/09/2007	129.202,93	100	128.868,55	5,450	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1691	444	158	32903	5
02080511062383400	26/05/2008	01820963000623834800	17/10/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,590	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2197	406	175	23865	4
02080511062383600	26/05/2008	01820963000623836100	27/11/2007	186.545,60	100	185.953,68	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1433	345	79	16274	0
02080511062383600	26/05/2008	01820963000623836200	31/10/2007	430.000,00	100	428.034,55	5,240	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	943	845	218	39153	2
02080511062383600	26/05/2008	01820963000623838300	26/09/2007	154.015,28	100	154.015,28	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2531	616	218	43429	6
02080511062383700	26/05/2008	01820963000623837300	28/09/2007	373.000,00	100	366.542,66	5,067	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2360	577	81	24720	9
02080511062384200	26/05/2008	01820963000623842900	17/10/2007	165.900,00	100	165.900,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	508	307	80	18061	7
02080511062384300	26/05/2008	01820963000623843100	30/10/2007	189.750,00	100	188.513,43	5,009	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2726	2726	60	66778	7
02080511062384300	26/05/2008	01820963000623843500	29/05/2007	333.642,44	100	281.594,27	5,297	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1643	1643	136	55781	8
02080511062384500	25/05/2008	01820963000623845000	25/05/2007	131.884,72	100	130.043,55	4,800	FMES	EU1A	0,800	FAMU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	1	0
02080511062384700	26/05/2008	01820963000623846700	26/09/2007	118.117,48	100	116.753,81	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	414	413	23	22938	6
02080511062384800	26/05/2008	01820963000623848600	26/10/2007	190.000,00	100	189.277,55	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1635	353	28	29791	4
02080511062384900	25/05/2008	01820963000623849500	29/05/2007	372.627,00	100	369.785,77	5,000	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1718	419	151	5750	7
02080511062384900																1203	502	13	6	0
02080511062384700	26/05/2008	01820963000623846700	04/10/2007	285.700,00	100	282.848,62	5,295	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1965	453	49	40212	0
02080511062385100	26/05/2008	01820963000623851700	25/05/2007	150.433,92	100	148.329,90	4,800	FMES	EU1A	0,550	FAMU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	1	0
02080511062385300	26/05/2008	01820963000623853900	08/10/2007	344.145,00	100	342.795,98	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1569	348	198	15145	8
02080511062385500	26/05/2008	01820963000623855500	30/10/2007	242.000,00	100	241.348,56	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2972	1870	9	106126	5
02080511062385500																2972	1870	13	106064	0
02080511062385700	25/05/2008	01820963000623857400	25/05/2007	117.247,00	100	115.582,00	4,550	FMES	EU1A	0,550	FAMU	FRCV	31/05/2037	348	19,00	1	1	1	1	0
02080511062385800	26/05/2008	01820963000623858000	19/10/2007	215.000,00	100	212.037,92	5,795	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2156	2156	21	66907	15
02080511062385900	26/05/2008	01820963000623859200	01/10/2007	147.547,00	100	145.983,17	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	979	970	201	55196	5
02080511062386200	26/05/2008	01820963000623862100	31/10/2007	153.000,00	100	152.380,40	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	587	96	46	7425	7
02080511062386400	26/05/2008	01820963000623864700	26/09/2007	170.000,00	100	169.221,83	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2602	114	204	16321	5
02080511062386500	26/05/2008	01820963000623865000	15/10/2007	224.000,00	100	222.867,55	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	1397	329	35	13581	6
02080511062386600	26/05/2008	01820963000623866100	31/10/2007	129.067,78	100	128.751,71	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1024	356	185	21550	3
02080511062386800	26/05/2008	01820963000623868200	16/11/2007	225.200,00	100	224.455,02	4,858	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1823	1822	92	52958	5
02080511062386400	26/05/2008	01820963000623866400	25/05/2007	192.484,00	100	191.388,83	5,147	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2047	468	19,00	1	1	1	1	0
02080511062387100	26/05/2008	01820963000623871700	26/09/2007	60.000,00	100	59.948,11	5,392	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1248	337	162	13565	4
02080511062387200	26/05/2008	01820963000623872700	29/09/2007	145.000,00	100	144.503,03	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	2151	294	171	21742	5
02080511062387400	26/05/2008	01820963000623874300	30/10/2007	65.680,12	100	65.056,69	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2529	486	92	21117	7
02080511062387400	26/05/2008	01820963000623874100	03/10/2007	141.918,00	100	140.355,74	5,393	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1014	132	184	16019	5
02080511062387400	26/05/2008	01820963000623874600	11/10/2007	210.000,00	100	208.287,06	5,609	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1929	1929	86	58808	5
02080511062387500	26/05/2008	01820963000623875000	11/10/2007	135.000,00	100	134.053,57	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1731	870	223	10419	14
02080511062381300	26/05/2008	01820963000623481300	28/09/2007	129.660,48	100	129.113,56	5,370	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	562	36	53	4313	0
02080511062381300																562	36	62	4322	5
02080511062381900	26/05/2008	01820963000623881900	24/09/2007	114.800,00	100	114.005,84	5,307	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1415	54	28	6518	5
02080511062382300	26/05/2008	01820963000623882300	22/11/2007	175.516,00	100	174.053,00	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1867	180	81	7527	4
02080511062382600	26/05/2008	01820963000623882600	23/11/2007	292.177,68	100	291.211,16	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2449	28	96	1568	4
02080511062382800	26/05/2008	01820963000623882800	14/11/2007	126.000,00	100	124.994,47	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1708	373	76	21212	5
02080511062382900	26/05/2008	01820963000623882900	25/09/2007	144.000,00	100	144.000,00	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2017	987	196	4978	11
02080511062384000	26/05/2008	01820963000623884200	27/12/2007	200.000,00	100	199.486,95	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1396	521	38	24013	5
02080511062387900	26/05/2008	01820963000623887900	25/05/2007	75.000,00	100	74.701,04	5,975	FMES	MEXD	0,450	FTRA	FRCV	30/09/2047	472	19,00	667	240	215	10643	13
02080511062388100	26/05/2008	01820963000623888100	10/09/2007	83.663,00	100	83.060,67	5,247	MENS	EU1A	0,600	SEME	FRCV	10/09/2037	351	19,00	1954	732	3	33250	5
02080511062388800	26/05/2008	01820963000623888800	11/10/2007	280.000,00	100	278.867,56	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3335	76	55	2478	15
02080511062389200	26/05/2008	01820963000623892900	11/10/2007	150.000,00	100	149.527,75	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1893	684	195	46940	7
02080511062389300	26/05/2008	01820963000623893400	06/10/2007	300.000,00	100	300.000,00	5,253	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1309	1309	31	46714	5
02080511062389300	26/05/2008	01820963000623893500	10/10/2007	119.979,32	100	119.179,52	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3345	2482	206	30777	9
02080511062389500	26/05/2008	01820963000623895200	15/11/2007	240.000,00	100	238.378,50	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	338	338	176	7425	8
02080511062390200	26/05/2008	01820963000623902000	25/05/2007	195.000,00	100	194.128,24	5,667	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1369	1360	53	14019	15
02080511062390100	26/05/2008	01820963000623901100	27/09/2007	280.524,82	100	278.006,72	5,207	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1597	497	50	39201	2
02080511062390100	26/05/2008	01820963000623901800	28/09/2007	73.009,66	100	71.156,87	5,550	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	1957	483	19	27949	3
02080511062390200	26/05/2008	01820963000623902700	03/10/2007	146.000,00	100	145.331,47	5,097	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	12/10/2047	472	19,00	3695	367	173	5452	15
02080511062390600	26/05/2008	01820963000623906900	27/09/2007	253.000,00	100	253.000,00	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1689	61	56	7672	4
02080511062390600	26/05/2008	01820963000623906900	26/09/2007	116.525,17	100	114.551,78	5,237	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2029	256	19,00	465	212	10	23157	2
02080511062390800	26/05/2008	01820963000623908500	26/11/2007	89.634,95	100	89.312,80	5,056	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1853	415	200	37773	3
02080511062391000	26/05/2008	01820963000623910000	02/10/2007	125.344,67	100	125.004,08	5,383	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2868	290	7	51794	10
02080511062391400	26/05/2008	01820963000623914900	11/10/2007	75.000,00	100	74.722,01	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2606	283	56	12186	6
02080511062391800	26/05/2008	01820963000623918100	18/10/2007	209.712,23	100	202.840,26	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2171	420	207	26355	0
02080511062391800																2177	424	109	26475	4
02080511062392000	26/05/2008	01820963000623920400	08/10/2007	228.000,00	100	228.000,00	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	784	784	62	45957	0
02080511062392100	26/05/2008	01820963000623921000	28/09/2007	146.135,56	100	145.514,27	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	723	188	170	15339	7
02080511062392100	26/05/2008	01820963000623921300	30/11/2007	206.000,00	100	205.359,21	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1896	491	80	5901	20
02080511062392300	26/05/2008	01820963000623923900	19/10/2007	190.000,00	100	188.818,69	5,570	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	3500	693	81	23748	3
02080511062392500	26/05/2008	01820963000623925000	18/10/2007	299.673,07	100	296.524,95	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4228	1024	55	66570	3
02080511062392500																4229	1025	37	66638	0
02080511062392500																4228	1028	75	66577	0
02080511062392600	26/05/2008	01820963000623926100	11/10/2007	194.092,22	100	193.578,45	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	508	508	128	33151	4
02080511062392600																2778	508	84	33095	0
02080511062392700	26/05/2008	01820963000623927200	06/11/2007	169.000,00	100	168.450,06	4,968	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2243	188	43	15193	0
02080511062392700																2243	188	9	15191	3
02080511062392700																2248	188	39	15191	0
02080511062393000	26/05/2008	01820963000623930300	24/10/2007	256.524,09	100	255.586,59	5,263	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2349	2230	43	17802	5
02080511062393000	26/05/2008	01820963000623930900	05/10/2007	171.990,87	100	170.765,65	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1413	805	219	50961	5
02080511062391200	26/05/2008	01820963000623912000	04/10/2007	214.551,83	100	214.551,83	5,550	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1273	172	34	15343	6
02080511062391500	26/05/2008	01820963000623915500	25/10/2007	250.000,00	100	249.073,92	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2124	679	33	28735	5
02080511062393500	26/05/2008	01820963000623935800	29/09/2007	174.000,00	100	172.533,02	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	789	400	166	18907	5
02080511062393700	26/05/2008	01820963000623937400	05/10/2007	150.000,00	100	149.557,52	5,650	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2849	2104	158	10186	7
02080511062393900	26/05/2008	01820963000623939000	15/11/2007	372.782,80	100	372.557,94	5,125	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	0	0	0	64	1
02080511062393700	26/05/2008	01820963000623935700	19/10/2007	68.283,00	100	67.782,78	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2691	215	2	21183	5
02080511062394100	26/05/2008	01820963000623941800	24/10/2007	182.500,00	100	181.169,26	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2537	1780	217	79695	5
02080511062394100																2538	1781	29	79706	3
02080511062394200	26/05/2008	01820963000623942900	04/10/2007	196.979,99	100	196.476,07	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1241	580	90	21122	4
02080511062394300	25/05/2008	01820963000623943400	29/09/2007	135.000,00	100	134.581,85	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1789	72	100	6361	0
02080511062394600	26/05/2008	01820963000623946900	18/10/2007	125.000,00	100	124.125,55	5,343	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1125	559	19	39658	0
02080511062394700	26/05/2008	01820963000623946700	08/10/2007	224.000,00	100	223.174,52	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1568	1366	201	47277	0
02080511062394800	26/05/2008	01820963000623948800	18/10/2007	47.835,00	100	46.646,98	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	1976	80	35	10245	2
02080511062394700	26/05/2008	01820963000623947400	26/10/2007	133.100,00	100	132.594,06	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2251	170	199	18507	5
02080511062394700	26/05/2008	01820963000623947800	11/10/2007	142.500,00	100	141.769,34	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1745	687	38	17517	7
02080511062394900	26/05/2008	01820963000623949000	26/09/2007	84.756,10	100	84.571,40	5,157	FMES	EU1A	0,550	FTRA	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1397	229	101	12968	4
02080511062394100	26/05/2008	01820963000623941000	05/10/2007	238.500,00	100	237.950,84	5,340	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2840	373	111	1815	18
02080511062394600	26/05/2008	01820963000623946000	19/10/2007	225.556,67	100	224.724,91	5,543	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1286	568	45	37581	5
02080511062395000	26/05/2008	01820963000623950100	27/09/2007	357.228,22	100	355.561,48	5,007	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1169	795	198	33373	0
02080511062395100	26/05/2008	01820963000623951300	02/10/2007	110.000,00	100	109.702,97	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2143	197	58	14288	6
02080511062395800	26/05/2008	01820963000623958200	28/09/2007	94.500,00	100	94.284,54	5,607	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1735	600	58	29648	6
02080511062395400	26/05/2008	01820963000623956400	11/10/2007	188.500,00	100	188.054,28	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2259	172	47	15681	5
02080511062396200	26/05/2008	01820

238

NOTARIA DE D. ROBERTO ALONSO GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA AMBS 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	REFER.	IND. ICE	DIF.	FORMA AMORT.	PERIOD. MTO. PAGO	PLZ.	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062396040	26/05/2008	01820963000623960400	08/10/2007	154.941,15	100	154.343,82	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	2177	413	63	21458	8
02080511062396040																2177	413	65	21459	0
02080511062396060	26/05/2008	01820963000623960800	23/10/2007	196.606,37	100	195.997,19	5,493	FMES	EU1A				31/10/2047	473	19,00	1946	910	46	42190	0
02080511062396060																1946	910	46	42190	0
02080511062396500				135.200,00	100	134.582,80	5,700	FMES	EU1A	0,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2112	467	136	27617	4
02080511062396540	26/05/2008	01820963000623964500	18/10/2007	332.600,00	100	331.545,78	5,393	FMES	EU1A	0,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2062	93	138	1725	19
02080511062396620	26/05/2008	01820963000623966200	24/10/2007	222.400,00	100	222.400,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2632	1778	175	97286	0
02080511062396660	26/05/2008	01820963000623966600	03/10/2007													2634	1781	31	97388	0
02080511062396660																				
02080511062396800	26/05/2008	01820963000623968100	04/10/2007	215.000,00	100	214.399,61	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	491	491	139	2927	5
02080511062396820	26/05/2008	01820963000623968200	25/09/2007	105.000,00	100	77.726,61	5,157	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	232	19,00	1865	1235	79	18004	0
02080511062396870	26/05/2008	01820963000623968700	23/10/2007	192.000,00	100	191.264,39	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1283	485	99	38434	3
02080511062397420	26/05/2008	01820963000623974200	18/10/2007	252.000,00	100	251.330,14	5,340	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2384	266	166	20184	5
02080511062397500	26/05/2008	01820963000623975000	18/10/2007	163.248,69	100	161.468,52	5,600	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2192	1368	195	81533	0
02080511062397810	26/05/2008	01820963000623978100	21/09/2007	239.000,00	100	234.412,67	5,860	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3667	319	80	16039	2
02080511062397820	26/05/2008	01820963000623978200	25/10/2007	99.437,34	100	98.292,67	5,907	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1804	232	126	12750	2
02080511062397870	26/05/2008	01820963000623978700	28/09/2007	110.669,76	100	109.441,80	5,314	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2401	1078	52	29632	1
02080511062398240	26/05/2008	01820963000623982400	09/10/2007	147.350,00	100	146.756,36	5,580	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1782	39	187	4126	4
02080511062398410	26/05/2008	01820963000623984100														1782	39	217	4133	0
02080511062398480																1	1172	151	66058	3
02080511062398500	26/05/2008	01820963000623984800	24/10/2007	165.500,00	100	165.059,33	5,370	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2681	637	29	12121	10
02080511062398520	26/05/2008	01820963000623985200	18/10/2007	243.800,00	100	243.158,59	5,680	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	1027	473	133	2230	7
02080511062398560	26/05/2008	01820963000623985600	11/10/2007	197.700,00	100	196.551,69	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1381	392	91	3542	19
02080511062398580	26/05/2008	01820963000623985800	28/09/2007	198.000,00	100	197.580,79	5,507	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1381	392	91	3542	19
02080511062398600	26/05/2008	01820963000623986000	18/10/2007	120.000,00	100	119.372,91	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1447	785	10	57048	0
02080511062398720	26/05/2008	01820963000623987200	18/10/2007	179.000,00	100	179.000,00	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2256	439	91	36243	4
02080511062398810	26/05/2008	01820963000623988100	05/10/2007	129.500,00	100	126.987,96	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	5	5	1	46922	0
02080511062398900	26/05/2008	01820963000623989000	04/10/2007	249.490,00	100	247.468,58	5,707	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1912	511	129	30433	6
02080511062399100	26/05/2008	01820963000623991000	27/09/2007	143.392,64	100	142.871,89	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2578	146	57	10429	7
02080511062399200	26/05/2008	01820963000623992000	26/10/2007	153.600,00	100	151.429,75	5,543	FMES	EU1A	1,750	FSEM	FRCV	31/10/2028	245	19,00	1892	755	96	44678	8
02080511062399300	26/05/2008	01820963000623993000	26/10/2007	178.948,15	100	178.262,55	5,283	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	782	42	100	6649	0
02080511062399400	26/05/2008	01820963000623994000	11/10/2007	169.340,66	100	168.711,63	5,593	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1325	86	119	5590	8
02080511062400500	26/05/2008	01820963000624000500	24/10/2007	170.000,00	100	168.711,63	5,583	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2390	655	217	66778	4
02080511062400700	26/05/2008	01820963000624001700	17/10/2007	190.000,00	100	191.478,81	4,868	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1432	345	145	18921	0
02080511062401900	26/05/2008	01820963000624001900	25/10/2007	192.000,00	100	119.620,00	5,457	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	382	362	5	30864	6
02080511062402600	26/05/2008	01820963000624002600	26/09/2007	119.780,00	100	122.122,82	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1696	107	118	14049	1
02080511062403400	26/05/2008	01820963000624003400	02/10/2007	150.000,00	100	199.278,52	5,370	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1245	178	214	19959	5
02080511062403500	26/05/2008	01820963000624003500	15/10/2007	200.000,00	100	173.891,66	5,418	FMES	MIBO	0,000	FANU	FRCV	30/09/2027	232	19,00	2884	947	65	90045	1
02080511062403600	26/05/2008	01820963000624003600	27/09/2007	175.800,00	100	155.173,23	5,550	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2572	625	68	45418	0
02080511062403700	26/05/2008	01820963000624003700	28/09/2007	155.800,00	100											2572	625	225	45520	3
02080511062407600	26/05/2008	01820963000624007600														505	506	14	33000	5
02080511062407600																505	506	14	33000	5
02080511062408000	26/05/2008	01820963000624008000	27/09/2007	163.000,00	100	161.840,76	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2037	332	19,00	1028	532	181	25867	3
02080511062408100	26/05/2008	01820963000624008100	19/10/2007	317.353,95	100	316.018,57	5,143	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1439	81	85	6396	3
02080511062408500	26/05/2008	01820963000624008500	14/11/2007	145.000,00	100	145.521,26	4,995	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062409200	26/05/2008	01820963000624009200	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062409300	26/05/2008	01820963000624009300	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062409400	26/05/2008	01820963000624009400	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062409500	26/05/2008	01820963000624009500	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062409600	26/05/2008	01820963000624009600	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062409700	26/05/2008	01820963000624009700	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062409800	26/05/2008	01820963000624009800	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062409900	26/05/2008	01820963000624009900	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062410000	26/05/2008	01820963000624010000	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062410100	26/05/2008	01820963000624010100	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062410200	26/05/2008	01820963000624010200	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062410300	26/05/2008	01820963000624010300	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062410400	26/05/2008	01820963000624010400	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062410500	26/05/2008	01820963000624010500	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062410600	26/05/2008	01820963000624010600	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062410700	26/05/2008	01820963000624010700	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062410800	26/05/2008	01820963000624010800	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062410900	26/05/2008	01820963000624010900	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062411000	26/05/2008	01820963000624011000	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062411100	26/05/2008	01820963000624011100	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062411200	26/05/2008	01820963000624011200	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062411300	26/05/2008	01820963000624011300	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062411400	26/05/2008	01820963000624011400	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062411500	26/05/2008	01820963000624011500	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062411600	26/05/2008	01820963000624011600	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062411700	26/05/2008	01820963000624011700	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062411800	26/05/2008	01820963000624011800	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062411900	26/05/2008	01820963000624011900	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062412000	26/05/2008	01820963000624012000	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062412100	26/05/2008	01820963000624012100	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062412200	26/05/2008	01820963000624012200	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062412300	26/05/2008	01820963000624012300	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062412400	26/05/2008	01820963000624012400	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062412500	26/05/2008	01820963000624012500	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062412600	26/05/2008	01820963000624012600	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062412700	26/05/2008	01820963000624012700	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062412800	26/05/2008	01820963000624012800	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062412900	26/05/2008	01820963000624012900	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062413000	26/05/2008	01820963000624013000	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062413100	26/05/2008	01820963000624013100	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062413200	26/05/2008	01820963000624013200	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062413300	26/05/2008	01820963000624013300	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062413400	26/05/2008	01820963000624013400	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062413500	26/05/2008	01820963000624013500	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062413600	26/05/2008	01820963000624013600	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062413700	26/05/2008	01820963000624013700	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062413800	26/05/2008	01820963000624013800	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062413900	26/05/2008	01820963000624013900	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062414000	26/05/2008	01820963000624014000	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062414100	26/05/2008	01820963000624014100	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062414200	26/05/2008	01820963000624014200	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062414300	26/05/2008	01820963000624014300	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062414400	26/05/2008	01820963000624014400	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062414500	26/05/2008	01820963000624014500	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062414600	26/05/2008	01820963000624014600	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062414700	26/05/2008	01820963000624014700	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062414800	26/05/2008	01820963000624014800	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062414900	26/05/2008	01820963000624014900	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062415000	26/05/2008	01820963000624015000	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062415100	26/05/2008	01820963000624015100	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062415200	26/05/2008	01820963000624015200	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062415300	26/05/2008	01820963000624015300	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062415400	26/05/2008	01820963000624015400	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062415500	26/05/2008	01820963000624015500	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062415600	26/05/2008	01820963000624015600	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062415700	26/05/2008	01820963000624015700	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062415800	26/05/2008	01820963000624015800	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062415900	26/05/2008	01820963000624015900	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062416000	26/05/2008	01820963000624016000	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062416100	26/05/2008	01820963000624016100	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062416200	26/05/2008	01820963000624016200	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062416300	26/05/2008	01820963000624016300	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062416400	26/05/2008	01820963000624016400	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062416500	26/05/2008	01820963000624016500	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062416600	26/05/2008	01820963000624016600	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062416700	26/05/2008	01820963000624016700	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062416800	26/05/2008	01820963000624016800	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062416900	26/05/2008	01820963000624016900	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1	7560	8
02080511062417000	26/05/2008	01820963000624017000	14/11/2007	244.000,00	100	243.086,34	5,258	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	289	289	1

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062413090	26/05/2008	01820963000624130900	11/10/2007	183.795,85	100	182.982,96	5,385	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1740	676	149	41765	6
02080511062413100	26/05/2008	01820963000624131000	02/10/2007	101.719,08	100	101.043,58	5,500	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3737	380	178	27232	4
02080511062413490	26/05/2008	01820963000624134900	27/09/2007	79.500,00	100	79.224,76	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2437	1068	205	37869	6
02080511062413500	26/05/2008	01820963000624135000	05/10/2007	215.000,00	100	214.244,94	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3332	414	63	19186	0
02080511062413550																3334	415	168	19472	0
02080511062413580	26/05/2008	01820963000624135800	24/10/2007	181.200,00	100	180.720,50	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4116	710	129	30410	0
02080511062413700	26/05/2008	01820963000624137000	06/11/2007	87.000,00	100	86.497,25	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3825	130	29	8860	9
02080511062413890	26/05/2008	01820963000624138900	09/11/2007	259.000,00	100	247.156,91	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1782	1763	218	7203	2
02080511062413990	26/05/2008	01820963000624139900	24/09/2007	84.000,00	100	81.612,76	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2205	424	199	25911	6
02080511062414150	26/05/2008	01820963000624141500	28/10/2007	210.000,00	100	208.966,15	5,396	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3661	108	46	19091	1
02080511062414240	26/05/2008	01820963000624142400	14/11/2007	220.000,00	100	218.960,25	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	673	816	57	31720	0
02080511062414320	26/05/2008	01820963000624143200	10/10/2007	245.322,37	100	244.707,84	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2184	1725	59	132587	3
02080511062414490	26/05/2008	01820963000624144900	27/09/2007	226.616,05	100	225.578,43	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	3015	1068	70	37918	6
02080511062415120	26/05/2008	01820963000624151200	25/10/2007	182.000,00	100	181.305,79	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2905	363	55	37100	5
02080511062415170	26/05/2008	01820963000624151700	09/10/2007	514.000,00	100	509.589,72	4,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	717	147	118	7321	0
02080511062415240	26/05/2008	01820963000624152400	29/10/2007	145.000,00	100	144.577,06	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1241	1241	41	78543	6
02080511062415450	26/05/2008	01820963000624154500	31/10/2007	180.000,00	100	178.315,48	5,390	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1516	681	164	22655	4
02080511062415820	26/05/2008	01820963000624158200	23/10/2007	219.000,00	100	218.152,18	5,100	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1092	432	219	11308	0
02080511062415850	26/05/2008	01820963000624158500	28/09/2007	123.500,00	100	122.073,53	5,207	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1597	245	59	7600	14
02080511062415920	26/05/2008	01820963000624159200	25/10/2007	76.070,00	100	74.976,37	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2171	355	138	34427	5
02080511062416000	26/05/2008	01820963000624160000	15/10/2007	132.000,00	100	131.134,05	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	909	907	110	25254	13
02080511062416190	26/05/2008	01820963000624161900	11/10/2007	109.000,00	100	97.222,07	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	854	38	90	3267	3
02080511062416310	26/05/2008	01820963000624163100	05/11/2007	221.476,84	100	220.782,30	5,209	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1820	1620	64	13624	7
02080511062416540	26/05/2008	01820963000624165400	29/10/2007	116.000,00	100	115.078,15	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2718	529	151	34658	5
02080511062416910	26/05/2008	01820963000624169100	04/10/2007	126.600,00	100	124.767,49	5,130	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1656	182	66	100096	1
02080511062417710	26/05/2008	01820963000624177100	05/12/2007	155.600,00	100	155.003,61	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	194	76	1	12919	0
02080511062418710	26/05/2008	01820963000624187100	31/10/2007	149.000,00	100	147.990,77	5,295	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1520	460	116	27991	7
02080511062418720																1522	462	58	27713	0
02080511062418720	26/05/2008	01820963000624187200	15/10/2007	199.000,00	100	198.269,22	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3219	1133	152	24622	9
02080511062419250	26/05/2008	01820963000624192500	05/10/2007	183.950,58	100	182.286,39	5,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1484	296	63	25862	5
02080511062419390	26/05/2008	01820963000624193900	10/11/2007	161.000,00	100	160.636,06	4,943	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	256	255	136	15522	3
02080511062419490	26/05/2008	01820963000624194900	24/10/2007	120.000,00	100	119.169,71	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1749	327	196	65519	5
02080511062419710	26/05/2008	01820963000624197100	11/10/2007	81.500,00	100	36.747,35	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1927	806	59	35598	7
02080511062420030	26/05/2008	01820963000624200300	28/09/2007	128.700,00	100	128.102,63	5,467	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2046	480	19,00	1027	417	34	29295	4
02080511062420570	26/05/2008	01820963000624205700	15/10/2007	180.000,00	100	179.271,94	5,489	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1222	192	69	3838	11
02080511062420670	26/05/2008	01820963000624206700	11/10/2007	83.000,00	100	80.461,10	5,115	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1927	356	103	21314	1
02080511062420850	26/05/2008	01820963000624208500	30/10/2007	233.000,00	100	231.821,23	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2752	400	11	26165	5
02080511062420880	26/05/2008	01820963000624208800	11/10/2007	210.780,00	100	209.225,16	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	32076	0
02080511062421150	26/05/2008	01820963000624211500	05/10/2007	121.484,29	100	120.825,67	5,500	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	1723	1723	65	92731	5
02080511062421280	26/05/2008	01820963000624212800	31/10/2007	92.900,00	100	92.445,91	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1401	474	229	27905	3
02080511062421310	26/05/2008	01820963000624213100	10/10/2007	192.000,00	100	190.471,11	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	2490	1220	192	43350	9
02080511062421550	26/05/2008	01820963000624215500	11/10/2007	206.009,27	100	207.015,97	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	4220	587	104	58889	5
02080511062421930	26/05/2008	01820963000624219300	19/10/2007	155.463,67	100	152.850,28	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2848	278	5	15582	8
02080511062421600	26/05/2008	01820963000624216000	15/11/2007	349.625,49	100	348.610,21	5,125	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	0	0	0	14	1
02080511062422670	26/05/2008	01820963000624226700	25/10/2007	153.484,35	100	152.484,35	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2455	1002	171	31536	4
02080511062422670																2458	1005	101	31615	0
02080511062422930	26/05/2008	01820963000624229300	18/10/2007	157.501,91	100	156.567,81	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	1479	419	166	27710	5
02080511062423090	26/05/2008	01820963000624230900	22/10/2007	84.000,00	100	83.415,18	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	940	340	225	25094	0
02080511062423330	26/05/2008	01820963000624233300	05/10/2007	215.000,00	100	215.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1720	148	143	12158	4
02080511062423330																1720	148	143	12158	0
02080511062423390	26/05/2008	01820963000624233900	30/10/2007	273.674,72	100	271.516,67	4,943	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	47784903	0
02080511062424200	26/05/2008	01820963000624242000	05/11/2007	148.800,00	100	147.146,27	5,238	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1726	1276	183	51348	15
02080511062423520	26/05/2008	01820963000624235200	11/10/2007	149.670,19	100	149.670,19	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2317	524	219	55845	4
02080511062423570	26/05/2008	01820963000624235700	20/12/2007	222.500,00	100	221.409,50	5,699	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1419	215	197	18670	0
02080511062423630	26/05/2008	01820963000624236300	01/10/2007	170.000,00	100	169.139,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	491	491	69	43006	0
02080511062423850	26/05/2008	01820963000624238500	29/11/2007	149.900,00	100	148.157,34	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	750	201	219	10602	0
02080511062423870	26/05/2008	01820963000624238700	05/10/2007	128.700,00	100	128.703,68	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1	1	1	52074	0
02080511062423930	26/05/2008	01820963000624239300	27/11/2007	159.785,29	100	159.276,65	4,868	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1435	313	65	35264	4
02080511062424500	26/05/2008	01820963000624245000	22/10/2007	380.962,44	100	378.540,65	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1408	1403	1	30480	7
02080511062424540	26/05/2008	01820963000624245400	04/10/2007	147.050,00	100	145.439,25	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2317	755	149	32424	6
02080511062424590	26/05/2008	01820963000624245900	11/10/2007	170.000,00	100	170.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2565	790	55	58365	4
02080511062424690	26/05/2008	01820963000624246900	26/11/2007	161.713,00	100	161.713,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1704	76	67	5418	0
02080511062424820	26/05/2008	01820963000624248200	11/10/2007	150.000,00	100	149.600,23	5,583	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2048	481	19,00	1784	880	11	48502	6
02080511062424860	26/05/2008	01820963000624248600	11/10/2007	83.223,87	100	82.802,82	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2159	1426	35	22343	9
02080511062424960	26/05/2008	01820963000624249600	19/10/2007	149.000,00	100	139.115,77	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	1831	573	205	32131	9
02080511062425100	26/05/2008	01820963000624251000	27/09/2007	180.600,00	100	179.150,89	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2271	1060	27	4937	7
02080511062425190	26/05/2008	01820963000624251900	19/10/2007	118.000,00	100	117.197,20	5,383	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	15477	0
02080511062425270	26/05/2008	01820963000624252700	02/10/2007	149.330,69	100	144.808,07	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1253	330	195	25061	6
02080511062425310	26/05/2008	01820963000624253100	30/10/2007	178.000,00	100	175.343,34	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1330	845	4	13547	8
02080511062425320	26/05/2008	01820963000624253200	28/09/2007	90.417,99	100	89.706,44	5,607	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	241	240	53	14353	7
02080511062425340	26/05/2008	01820963000624253400	18/10/2007	200.000,00	100	199.253,80	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2397	675	175	19758	11
02080511062425580	26/05/2008	01820963000624255800	04/10/2007	382.000,00	100	382.000,00	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	1908	125	70	2751	10
02080511062425760	26/05/2008	01820963000624257600	04/10/2007	156.000,00	100	154.938,36	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1896	107	108	14044	3
02080511062425940	26/05/2008	01820963000624259400	18/10/2007	157.225,00	100	155.981,77	5,383	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1342	392	50	27356	0
02080511062426140	26/05/2008	01820963000624261400	04/10/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	292	19,00	1841	411	211	38479	8
02080511062426180	26/05/2008	01820963000624261800	19/11/2007	212.500,00	100	212.500,00	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3801	57	88	3622	5
02080511062426290	26/05/2008	01820963000624262900	18/10/2007	51.000,00	100	50.506,75	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	295	19,00	2591	838	55	54102	1
02080511062426350	26/05/2008	01820963000624263500	14/11/2007	55.350,00	100	55.391,52	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1655	191	191	25848	4
02080511062426700	26/05/2008	01820963000624267000	19/10/2007	92.000,00	100	91.680,90	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1686	72	173	11960	3
02080511062426820	26/05/2008	01820963000624268200	25/10/2007	87.625,75	100	87.363,44	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1638	288	70	14858	6
02080511062426870	26/05/2008	01820963000624268700	11/10/2007	142.500,00	100	141.587,22	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1668	286	5	15365	6
02080511062427250	26/05/2008	01820963000624272500	15/10/2007	84.000,00	100	83.790,66	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2347	105	224	7048	6
02080511062427290	26/05/2008	01820963000624272900	02/08/2007	249.000,00	100	243.580,69	4,955	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/08/2037	351	19,00	1931	231	36	10114	1
02080511062427380	26/05/2008	01820963000624273800	03/08/2007	274.000,00	100	274.000,00	4,855	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2047	471	19,00	1931	231	176	10142	1
02080511062427800	26/05/2008	01820963000624278000	27/09/2007	114.425,12	100	112.101,59	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/09/2021	165	19,00	1559	306	201	1488	9
02080511062427970	26/05/2008	01820963000624279700	04/10/2007	235.000,00	100	232.684,34	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	402	318	45	24474	12
02080511062428150	26/05/2008	01820963000624281500	16/10/2007	154.000,00	100	154.000,00	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1763	290	101	20745	0
02080511062428270	26/05/2008	01820963000624282700	05/10/2007	115.000,00	100	115.000,00	5,400	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2020	149	19,00	445	445	182	36719	6
02080511062428280	26/05/2008	01820963000624282800	05/10/2007	121.500,00	100	121.005,39	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1725	1725	149	9958	5
02080511062428470	26/05/2008	01820963000624284700	09/11/2007	325.752,27	100	325.072,97	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2600	297	188	14228	12
02080511062428510	26/05/2008	01820963000624285100	05/10/2007	144.250,00	100	142.965,63	5,400	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1	1	1	7815	0
02080511062428540	26/05/2008	01820963000624285400	22/10/2007	123.750,25	100	123.401,80	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	2151	1522	156	45810	7
02080511062428680	26/05/2008	01820963000624286800	27/09/2007	212.000,00	100	211.382,48	5,757	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1658	325	127	11436	11
02080511062428940	26/05/2008	01820963000624289400	24/10/2007	152.997,00	100	152.397,02	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2932	755	92	49570	3
02080511062429060	26/05/2008	01820963000624290600	25/10/2007	223.200,00	100	222.629,43	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	79	48	147	4128	0
02080511062429210	26/05/2008	01820963000624292100	10/10/2007	140.000,00	100	139.641,85	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	980	15	86	1974	0
02080511062429280	26/05/2008	01820963000624292800	05/10/2007	132.000,00	100	131.528,19	5,245	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2591	843	116	54406	5
02080511062429390	26/05/2008	01820963000624293900	24/10/2007	250.000,00	100	249.105,25	5,405	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1775	36	23	1845	0
02080511062429390																1775	36	54	1849	3
02080511062429660	26/05/2008	01820963000624296600	26/09/2007	236.000,00	100	234.540,65	5,407	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	3418	638	210	29772	6
02080511062429700	26/05/2008	01820963000624297000	22/10/2007	150.765,13	100	150.159,55	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2909	1581	187	84314	6
02080511062429730	26/05/2008	01820963000624297300	16/10/2007	222.000,00	100	211.499,55	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/04/2045	443	19,00	2223	104	209	6803	0
02080511062429750	26/05/2008	01820963000624297500	31/10/2007	152.200,00	100	151.619,26	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2218	981	169	15544	12
02080511062429940	26/05/2008	01820963000624299400	09/10/2007	275.000,00	100	274.262,43	5,690	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	772	53	50	1706	12
02080511062429960	26/05/2008	01820963000624299600	05/10/2007	246.851,00	100	245.918,90	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1738	272	184	18497	3
02080511062430040	26/05/2008	01820963000624300400	12/11/2007	180.000,00	100	178.585,28	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1397	328	153	30560	5
02080511062430190	26/05/2008	01820963000624301900	02/10/2007	182.999,01	100	181.824,40	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2412	350	151	17845	0
02080511062430350	26/05/2008	01820963000624303500	18/10/2007	144.200,99	100	143.699,28	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	338	338	58	23660	3
02080511062430460	26/05/2008	01820963000624304600	27/09/2007	121.940,00	100	120.895,54	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1810	58	146	6043	3
02080511062430470	26/05/2008	01820963000624304700	22/10/2007	78.100,00	100	76.958,41	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	334	6	180	624	0
02080511062430580	26/05/2008	01820963000624305800	05/10/2007	228.771,26	100	226.771,26	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1304	1056	37	65443	3
02080511062430690	26/05/2008	01820963000624306900	27/09/2007	180.000,00	100	177.956,27	5,557	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2038	352	19,00	2327	114	116	7912	0
02080511062430780	26/05/2008	01820963000624307800	30/10/2007	178.000,00	100	175.343,34	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1636	221	140	12288	6
02080511062430880	26/05/2008	01820963000624308800	27/09/2007	109.000,00	100	108.077,04	5,136	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1910	88	116	6028	3
02080511062430910	26/05/2008	01820963000624309100	01/10/2007	150.000,00	100	148.955,82	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2234	1405	196	73954	8
02080511062431070	26/05/2008	01820963000624310700	29/09/2007	180.000,00	100	179.443,63	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2349	353	157	19693	8
02080511062431190	26/05/2008	01820963000624311900	17/10/2007	68.000,00	100	67.575,88	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1924	330	64	14096	9
02080511062431230	26/05/2008	01820963000624312300	16/10/2007	58.995,00	100	58.256,99	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	15/11/2037	353	19,00	660	596	151	45465	5
02080511062431810	26/05/2008	01820963000624318100	04/10/2007	130.000,00	100	129.415,77	5,343	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2442	622	67	51264	4
02080511062431530	26/05/2008	01820963000624315300	19/12/2007	178.684,41	100	178.056,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1061	595	43	26301	0
02080511062431530																1066	600	84	26366	0
02080511062431700	26/05/2008	01820963000624317000	25/10/2007	297.900,00	100	296.469,63	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19

239

NOTARIA DE D. ROBERTO FERNANDEZ DE CASTRO Y PRESSES MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BANCAJA 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	MARGEN	PER		FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062432330	26/05/2006	01820963000624323300	02/10/2007	120.000,00	100	117.369,11	5,340	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	3897	581	204	45563	1
02080511062432400	26/05/2006	01820963000624324100	10/10/2007	292.000,00	100	290.564,43	5,370	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	415	19,00	1244	850	218	34226	3
02080511062432450	26/05/2006	01820963000624324500	12/11/2007	168.000,00	100	165.469,71	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	565	564	143	30497	8
02080511062432500																565	564	44	30500	0
02080511062432600	26/05/2006	01820963000624326000	10/10/2007	123.960,00	100	123.960,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	464	464	143	25397	2
02080511062432800	26/05/2006	01820963000624328000	07/11/2007	91.000,00	100	90.246,09	5,294	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3185	345	108	10394	4
02080511062432900	26/05/2006	01820963000624329000	22/10/2007	201.500,00	100	200.971,44	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2046	401	19,00	2058	48	80	3488	5
02080511062432930	26/05/2006	01820963000624329300	14/11/2007	239.770,00	100	239.009,17	5,125	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2241	83	191	5435	1
02080511062432960	26/05/2006	01820963000624329600	04/10/2007	270.241,69	100	269.918,85	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	642	203	120	22012	8
02080511062433260	26/05/2006	01820963000624332600	04/10/2007	100.340,00	100	100.340,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1055	135	142	9645	5
02080511062433400	26/05/2006	01820963000624334000	26/10/2007	70.653,58	100	70.653,58	5,087	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1804	704	85	30747	13
02080511062434700	26/05/2006	01820963000624347000	28/09/2007	79.071,49	100	274.841,15	5,500	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	4346	442	33	29484	5
02080511062434800	26/05/2006	01820963000624348000	26/10/2007	278.679,16	100											4346	439	69	29876	0
02080511062434900																4346	439	69	30010	7
02080511062434900	26/05/2006	01820963000624349000	03/10/2007	270.000,00	100	268.024,02	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	882	486	150	54421	5
02080511062434902	26/05/2006	01820963000624349020	30/10/2007	248.767,00	100	248.767,00	5,450	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2069	2068	150	25517	0
02080511062434200	26/05/2006	01820963000624342000	02/11/2007	167.320,00	100	165.334,24	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	813	225	145	25819	7
02080511062434202																813	225	145	25820	0
02080511062434100	26/05/2006	01820963000624341100	15/10/2007	258.000,00	100	256.389,05	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	3324	1191	58	19035	13
02080511062434400	26/05/2006	01820963000624344000	20/12/2007	374.872,30	100	373.901,15	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2931	1440	173	31364	0
02080511062434402																2930	1439	45	31254	4
02080511062434700																3008	606	55	9666	12
02080511062434800	26/05/2006	01820963000624348000	28/09/2007	148.000,00	100	147.414,15	5,657	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2511	215	148	13132	6
02080511062434900	26/05/2006	01820963000624349000	02/10/2007	226.562,34	100	226.562,34	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2609	247	222	13088	0
02080511062434902																2609	247	222	21350	1
02080511062434902																				
02080511062434600	26/05/2006	01820963000624346000	17/10/2007	108.000,00	100	107.458,21	5,116	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1927	359	175	485	8
02080511062434602	26/05/2006	01820963000624346200	26/10/2007	215.200,00	100	214.158,97	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2794	332	142	54078	3
02080511062434800	26/05/2006	01820963000624348000	27/09/2007	117.000,00	100	116.006,14	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	858	858	61	54078	3
02080511062434802	26/05/2006	01820963000624348200	27/09/2007	218.700,00	100	218.528,86	5,350	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3439	67	207	1867	10
02080511062434900	26/05/2006	01820963000624349000	04/12/2007	270.000,00	100	268.635,55	5,295	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	413	19,00	1585	136	93	9258	5
02080511062435050	26/05/2006	01820963000624350500	18/10/2007	190.000,00	100	189.345,30	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	466	466	26	30741	6
02080511062435100	26/05/2006	01820963000624351000	29/10/2007	190.000,00	100	189.345,30	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1016	1015	23	58789	0
02080511062435180	26/05/2006	01820963000624351800	04/12/2007	266.490,07	100	265.182,47	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	2762	188	134	13392	5
02080511062435200	26/05/2006	01820963000624352000	19/10/2007	250.000,00	100	249.195,06	5,093	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3844	48	24	3696	6
02080511062435360	26/05/2006	01820963000624353600	17/10/2007	105.000,00	100	104.305,16	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2046	1502	194	53892	3
02080511062435100	26/05/2006	01820963000624351000	25/10/2007	119.800,00	100	119.195,92	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2046	1502	194	54092	3
02080511062435400	26/05/2006	01820963000624354000	24/09/2007	175.760,00	100	174.890,99	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2591	838	75	56816	0
02080511062435600	26/05/2006	01820963000624356000	05/10/2007	138.276,46	100	137.339,96	5,483	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1190	566	13	36833	0
02080511062435800																1190	566	47	36834	0
02080511062435802	26/05/2006	01820963000624358000	25/10/2007	137.944,71	100	136.997,45	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3069	1430	215	25044	7
02080511062435900	26/05/2006	01820963000624359000	05/10/2007	178.000,00	100	177.363,75	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1484	296	7	25834	5
02080511062436030	26/05/2006	01820963000624360300	23/10/2007	139.695,97	100	139.251,25	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2619	350	201	16022	6
02080511062436400	26/05/2006	01820963000624364000	12/11/2007	211.977,11	100	211.385,81	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1958	98	201	7685	6
02080511062436100	26/05/2006	01820963000624361000	28/09/2007	102.584,64	100	102.139,41	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	936	205	58	19006	5
02080511062436700	26/05/2006	01820963000624367100	29/09/2007	480.000,00	100	477.959,61	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	3396	1127	106	55443	3
02080511062436840	26/05/2006	01820963000624368400	29/10/2007	174.052,55	100	173.350,90	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1979	418	221	26459	5
02080511062437150	26/05/2006	01820963000624371500	24/10/2007	241.500,00	100	240.628,77	5,370	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1361	821	197	12831	13
02080511062437180	26/05/2006	01820963000624371800	16/10/2007	217.638,48	100	217.638,48	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2035	323	19,00	191	191	74	7502	4
02080511062437200	26/05/2006	01820963000624372000	04/10/2007	219.500,00	100	267.008,10	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3677	1402	90	29827	12
02080511062437610	26/05/2006	01820963000624376100	05/10/2007	268.000,00	100	230.229,32	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1461	1120	90	72774	6
02080511062437650	26/05/2006	01820963000624376500	30/11/2007	230.600,00	100	157.925,06	5,843	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1958	7114	199	35321	12
02080511062437300	26/05/2006	01820963000624373000	19/10/2007	157.999,50	100	107.476,85	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2969	537	96	26488	5
02080511062438050	26/05/2006	01820963000624380300	17/10/2007	108.000,00	100											2969	552	204	26382	0
02080511062438300																2969	552	204	2356	0
02080511062438302	26/05/2006	01820963000624383260	13/12/2007	130.000,00	100	129.666,50	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2170	54	31	3872	5
02080511062438240	26/05/2006	01820963000624382400	10/10/2007	125.000,00	100	124.128,91	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1051	33	62	12866	7
02080511062438280	26/05/2006	01820963000624382800	10/10/2007	257.600,00	100	256.943,51	5,640	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2484	781	160	21270	4
02080511062438400	26/05/2006	01820963000624384000	05/10/2007	212.000,00	100	209.995,94	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	927	180	140	2172	1
02080511062438550	26/05/2006	01820963000624385500	24/10/2007	136.000,00	100	135.081,16	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2197	26	181	36334	4
02080511062438730	26/05/2006	01820963000624387300	06/11/2007	190.000,00	100	189.350,55	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2992	887	109	34215	4
02080511062438100	26/05/2006	01820963000624381000	27/11/2007	147.357,95	100	146.718,97	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	524	524	150	34216	4
02080511062438900	26/05/2006	01820963000624389000	19/10/2007	80.000,00	100	79.450,50	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2036	341	19,00	387	214	88	15915	4
02080511062439200	26/05/2006	01820963000624392000	07/11/2007	218.900,00	100	218.180,38	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1591	1591	128	56556	0
02080511062439560	26/05/2006	01820963000624395600	17/10/2007	288.000,00	100	285.955,70	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	352	19,00	1850	16	56	1998	11
02080511062439700	26/05/2006	01820963000624397000	11/10/2007	89.598,00	100	89.158,92	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	2628	1075	204	24902	4
02080511062439870	26/05/2006	01820963000624398700	03/10/2007	138.550,00	100	138.253,57	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2389	224	97	15805	4
02080511062440200	26/05/2006	01820963000624402000	08/10/2007	128.800,00	100	125.253,78	5,407	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	10/10/2047	472	19,00	2058	158	180	12015	0
02080511062440400	26/05/2006	01820963000624404000	25/10/2007	164.694,00	100	164.151,69	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1781	425	169	22324	8
02080511062440620	26/05/2006	01820963000624406200	27/09/2007	242.000,00	100	239.829,48	5,297	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1	285	112	12518	4
02080511062440650	26/05/2006	01820963000624406500	27/09/2007	100.000,00	100	99.010,18	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	926	151	178	14113	5
02080511062440700	26/05/2006	01820963000624407000	08/11/2007	180.000,00	100	177.634,21	5,096	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2037	234	19,00	597	597	37	12114	6
02080511062440760	26/05/2006	01820963000624407600	08/11/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2022	172	19,00	216	216	46	11731	0
02080511062440900	26/05/2006	01820963000624409400	26/09/2007													214	214	77	11575	5
02080511062440902																214	214	77	20111	13
02080511062441600	26/05/2006	01820963000624416000	15/10/2007	231.966,27	100	231.120,72	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3656	1560	52	3755	6
02080511062441200	26/05/2006	01820963000624412000	25/10/2007	165.675,00	100	165.003,10	5,550	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2038	377	19,00	4415	1082	143	3765	6
02080511062441202	26/05/2006	01820963000624412200	02/11/2007	154.849,82	100	154.649,82	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1909	47	56	3000	7
02080511062441300	26/05/2006	01820963000624413000	04/10/2007	95.751,29	100	95.488,19	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2096	248	51	15314	8
02080511062441302	26/05/2006	01820963000624413020	28/09/2007	183.000,00	100	184.171,47	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1207	329	199	15176	9
02080511062441390	26/05/2006	01820963000624413900	10/10/2007	283.278,73	100	282.243,42	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3840	740	115	29198	0
02080511062441400	26/05/2006	01820963000624414000	25/11/2007	91.206,00	100	90.701,23	5,543	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	553	553	36	25897	8
02080511062441402	26/05/2006	01820963000624414020	26/11/2007	225.000,00	100	224.270,28	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3814	93	154	4833	5
02080511062441500	26/05/2006	01820963000624415000	26/11/2007	150.000,00	100	149.469,60	5,393	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2000	1060	29	56218	0
02080511062441602	26/05/2006	01820963000624416200	29/10/2007	250.000,00	100	248.715,02	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1696	97	73	2413	12
02080511062441900	26/05/2006	01820963000624419000	23/10/2007	250.000,00	100	228.584,24	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2957	713	50	48653	5
02080511062441702	26/05/2006	01820963000624417000	26/11/2007	228.583,74	100											2943	747	190	48736	0
02080511062441702																				
02080511062441700																				
02080511062441702																				
02080511062441800	26/05/2006	01820963000624418000	19/10/2007	263.794,44	100	262.810,19	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3180	597	215	23947	6
02080511062441802	26/05/2006	01820963000624418200	31/10/2007	333.000,00	100	330.995,55	5,275	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	993	507	9	24809	1
02080511062441900	26/05/2006	01820963000624419000	29/10/2007	172.000,00	100	171.127,21	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1681	4442	62	9091	15
02080511062441902	26/05/2006	01820963000624420600	19/10/2007	123.494,53	100	123.054,81	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2089	246	177	19103	0
02080511062442000																2089	246	193	19111	4
02080511062442060	26/05/2006	01820963000624421300	23/10/2007	315.000,00	100	312.758,63	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3396	1127	186	35472	5
02080511062442202	26/05/2006	01820963000624422800	23/10/2007	155.000,00	100	154.421,86	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	854	854	78	42390	0
02080511062442202																854	854	88	42385	5
02080511062442202																				
02080511062442400	26/05/2006	01820963000624424100	31/05/2007	167.280,00	100	164.981,58	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2037	348	19,00	716	123	136	7860	0
02080511062442500	26/05/2006	01820963000624425000	26/10/2007	123.377,23	100	122.817,32	5,893	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1595	466	29	29674	3
02080511062442700	26/05/2006	01820963000624427000	29/11/2007	72.000,00	100	71.421,15	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1106	151	35	8481	4
02080511062443060	26/05/2006	01820963000624430600	15/10/2007	250.000,00	100	248.299,10	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1972	942	36	43090	8
02080511062443600	26/05/2006	01820963000624436000	08/10/2007	173.000,00	100	170.474,57	5,093	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1971	941	150	43010	0
02080511062443800	26/05/2006	01820963000624438400	31/10/2007	148.845,00	100	148.645,00	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	1707	345	19	37879	3
02080511062443802																2238	95	184	8467	4
02080511062443600																2256	95	130	6469	0
02080511062443602	26/05/2006	01820963000624436300	22/10/2007	173.275,00	100	172.497,92	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1340	101	215	6023	0
02080511062443600	26/05/2006	01820963000624436000	19/10/2007	176.500,00	100	175.841,46	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1243	1243	44	79618	4
02080511062443800	26/05/2006	01820963000624438000	15/10/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2753	153	199	7711	3
02080511062443950	26/05/2006	01820963000624439500	31/10/2007	172.245,00	100	171.902,35	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2542	42	164	1821	0
02080511062443700	26/05/2006	01820963000624437000	19/10/2007	245.095,35	120	244.503,48	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3852	185	63	26692	11
02080511062444500	26/05/2006	01820963000624445000	05/10/2007	154.406,23	100	153.993,03	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1983	348	182	18143	3
02080511062444800	26/05/2006	01820963000624446800	11/12/2007	210.000,00	100	209.262,17	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2948	709	217	13104	3
02080511062444802																2989	710	37	13148	0
02080511062444800																2962	709	71	12734	0
02080511062444802																				
02080511062445300	26/05/2006	01820963000624453400	11/10/2007	103.000,00	100	102.658,11	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1154	1152	193	29751	10
02080511062445400	26/05/2006	01820963000624454000	09/10/2007	320.000,00	100	317.711,15	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1795	1741	189	19651	0
02080511062445600	26/05/2006	01820963000624456800	09/11/2007	112.000,00	100	112.535,78	5,448	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1423	403	156	29987	6
02080511062445800	26/05/2006	01820963000624458900	27/09/2007	192.500,00	100	190.745,18	5,370	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2035	328	19,00	1805	351	73	58423	4
02080511062445900	26/05/2006	01820963000624459000	25/10/2007	105.922,95	100	104.512,85	5,193	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3812	2687	148	32875	1
02080511062445700	26/05/2006	01820963000624457000	25/10/2007	138.000,00	100	137.451,72	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3068	14	197	5592	4
02080511062445900	26/05/2006	01820963000624459000	23/10/2007	166.000,00	100	165.467,52	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3358	2493	184	30970	0
02080511062445904	26/05/2006	01820963000624459400	13/11/2007													3352	2488	19	31005	3
02080511062445904																				
02080511062445900	26/05/2006	01820963000624459500	29/10/2007	280.000,00	100	278.916,04	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2043	942	217	45107	3
02080511062445902	26/05/2006	01820963000624459200	19/10/2007	188.840,04	100	188.206,52	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1358	521	177	5358	7
02080511062446100	26/05/2006	01820963000624461100	11/10/2007	119.680,68	100	117.576,87	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1677	264	44	15754	0
02080511062446250	26/05/2006	01820963000624462500	23/10/2007	164.000,00	100	163.216,22	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2315	1300	38	31258	11
02080511062446200	26/05/2006	01820963000624462000	17/10/2007	249.200,00	100	249.200,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3004	78	148	4686	5
02080511062446300	26/05/2006	01820963000624463100	26/10/2007	254.791,48	100	254.791,48	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3004	883	160	46570	4
02080511062446800	26/05/2006	01820963000624468600	26/10/2007	166.936,79	100	166.936,79	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3029	29	69	1276	8
02080511062446900	26/05/2006	01820963000624469000	23/10/2007	168.049,14	100	163.990,28	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2628	955	209	59753	7
02080511062446800	26/05/2006	01820963000624468600	19/11/2007	164.400,00	100	97.125,74	5,166	FMES	EUIA	0,500	FANU	F

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062447850O	26/05/2006	01820963000624478500	27/09/2007	220 128,69	100	216.276,41	5,066	FMES	EUIA	0,400	FANU	FRCV	20/09/2037	352	19,00	1931	231	221	10161	1
02080511062447890O	26/05/2006	01820963000624478900	18/10/2007	164.149,38	100	160.410,85	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	560	568	38	24365	13
02080511062448040O	26/05/2006	01820963000624480400	28/09/2007	234.400,00	100	231.509,95	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/08/2037	228	19,00	918	792	131	37563	3
02080511062448130O	26/05/2006	01820963000624481300	29/10/2007	165.000,00	100	163.361,87	5,565	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	536	170	210	10675	0
02080511062449130O																538	170	206	8459	6
02080511062448130O																520	274	149	21695	0
02080511062448200O	26/05/2006	01820963000624482000	29/10/2007	300.000,00	100	297.875,90	4,890	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	29/05/2038	373	19,00	1566	403	132	19533	0
02080511062448230O																99999	9999	9999	999999999	0
02080511062448230O																99999	9999	9999	999999999	0
02080511062448270O	26/05/2006	01820963000624482700	09/11/2007	185.000,00	100	184.347,51	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1380	1369	166	48469	0
02080511062448290O	26/05/2006	01820963000624482900	29/09/2007	376.692,00	100	375.846,93	5,316	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	221	1152	201	35042	1
02080511062448330O	26/05/2006	01820963000624483300	23/10/2007	300.000,00	100	305.251,83	4,850	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	2034	475	204	28834	0
02080511062448480O	26/05/2006	01820963000624484800	23/10/2007	180.900,00	100	181.272,65	5,650	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1518	517	203	24507	8
02080511062448620O	26/05/2006	01820963000624486200	15/10/2007	113.778,00	100	113.545,48	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2026	655	216	34436	9
02080511062448620O																1536	317	180	34430	0
02080511062448760O	26/05/2006	01820963000624487600	28/09/2007	170.000,00	100	170.000,00	5,350	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1571	1571	201	29436	6
02080511062449150O	26/05/2006	01820963000624491500	27/09/2007	76.890,00	100	70.673,98	5,657	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	600	599	46	11775	5
02080511062449300O	26/05/2006	01820963000624493000	11/10/2007	182.500,00	100	180.850,67	5,390	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1110	478	151	48449	9
02080511062449310O	26/05/2006	01820963000624493100	09/11/2007	278.615,06	100	278.615,06	5,290	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1557	717	203	15191	11
02080511062449490O	26/05/2006	01820963000624494900	25/10/2007	158.232,78	100	157.296,45	5,563	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2001	235	73	11402	0
02080511062449650O	26/05/2006	01820963000624496500	25/10/2007	176.400,00	100	176.948,98	5,940	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3457	331	139	5194	12
02080511062449980O	26/05/2006	01820963000624499800	05/11/2007	166.247,45	100	163.001,18	5,046	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/05/2026	218	19,00	1457	386	38	15113	13
02080511062449970O	26/05/2006	01820963000624499700	19/10/2007	103.171,00	100	102.449,67	5,190	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1406	1034	61	6809	7
02080511062450010O	26/05/2006	01820963000624500100	15/10/2007	207.000,00	100	206.279,50	5,890	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2024	589	177	31714	7
02080511062450210O	26/05/2006	01820963000624502100	05/10/2007	178.458,00	100	178.458,00	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1555	486	22	30251	5
02080511062450350O	26/05/2006	01820963000624503500	05/10/2007	116.000,00	100	117.961,06	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	230	19,00	1452	396	197	22966	6
02080511062450500O	26/05/2006	01820963000624505000	09/10/2007	207.000,00	100	205.912,28	5,563	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1208	100	113	6457	3
02080511062450510O	26/05/2006	01820963000624505100	09/10/2007	223.500,00	100	222.655,47	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3042	831	143	14513	0
02080511062450510O																3129	892	56	14633	6
02080511062450580O	26/05/2006	01820963000624505800	27/09/2007	314.000,00	100	312.571,95	5,589	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1433	1433	192	35941	12
02080511062450650O	26/05/2006	01820963000624506500	05/10/2007	311.000,00	100	309.775,87	5,263	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2340	606	64	27258	2
02080511062450730O	26/05/2006	01820963000624507300	09/10/2007	256.000,00	100	254.008,20	5,690	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3725	417	134	24467	0
02080511062450730O																3763	417	119	24469	4
02080511062450780O	26/05/2006	01820963000624507800	26/09/2007	318.000,00	100	316.510,52	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2385	602	191	29038	2
02080511062451070O	26/05/2006	01820963000624510700	25/10/2007	138.000,00	100	137.483,14	5,263	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3613	2868	55	61991	3
02080511062451290O	26/05/2006	01820963000624512900	25/10/2007	440.600,00	100	438.736,90	5,063	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1841	214	64	11768	0
02080511062451290O																214	214	105	11800	8
02080511062451490O	26/05/2006	01820963000624514900	25/10/2007	108.000,00	100	107.637,67	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2528	1600	101	48519	0
02080511062451710O	26/05/2006	01820963000624517100	25/10/2007	333.000,00	100	331.133,69	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	2974	1872	40	108148	5
02080511062451710O																2974	1872	44	108072	0
02080511062451850O	26/05/2006	01820963000624518500	16/10/2007	106.493,33	100	106.493,33	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1118	349	185	32207	5
02080511062451870O	26/05/2006	01820963000624518700	17/10/2007	243.159,92	100	242.516,95	5,263	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3729	223	8	2348	10
02080511062452060O	26/05/2006	01820963000624520600	02/10/2007	257.000,00	100	257.000,00	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2094	507	221	25918	0
02080511062452060O																2095	508	92	26006	5
02080511062452100O	26/05/2006	01820963000624521000	05/11/2007	149.974,67	100	148.643,39	5,096	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1555	347	159	28940	6
02080511062452160O	26/05/2006	01820963000624521600	05/10/2007	225.000,00	100	224.381,14	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1539	482	482	27267	3
02080511062452160O																1541	476	213	27271	6
02080511062452220O	26/05/2006	01820963000624522100	17/10/2007	108.000,00	100	107.524,93	5,790	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	964	275	224	14321	4
02080511062452290O	26/05/2006	01820963000624522900	29/10/2007	174.864,79	100	174.864,79	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2045	448	19,00	2245	507	71	44421	0
02080511062452290O																2245	507	153	44482	4
02080511062452310O	26/05/2006	01820963000624523100	24/10/2007	110.000,00	100	109.237,65	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	709	225	222	5058	9
02080511062452710O	26/05/2006	01820963000624527100	05/10/2007	105.000,00	100	104.737,98	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1504	33	7	2400	0
02080511062452780O	26/05/2006	01820963000624527800	18/10/2007	198.000,00	100	197.496,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1304	210	74	10067	4
02080511062453380O	26/05/2006	01820963000624533800	02/10/2007	277.020,00	100	277.020,00	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1723	542	153	5798	14
02080511062453400O	26/05/2006	01820963000624534000	05/10/2007	175.153,54	100	175.153,54	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3553	517	97	5158	9
02080511062453530O	26/05/2006	01820963000624535300	10/10/2007	182.420,00	100	181.720,51	5,543	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2191	1362	40	70021	0
02080511062453730O	26/05/2006	01820963000624537300	05/10/2007	110.000,00	100	109.589,60	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2456	372	155	25329	0
02080511062453730O																2512	383	159	25494	6
02080511062453730O																2456	372	155	25322	0
02080511062453850O	26/05/2006	01820963000624538500	06/11/2007	193.500,00	100	192.968,19	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	495	494	168	12035	10
02080511062453880O	26/05/2006	01820963000624538800	25/10/2007	529.000,00	100	261.469,90	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1626	103	174	6729	3
02080511062453930O	26/05/2006	01820963000624539300	13/11/2007	105.000,00	100	103.763,86	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	234	19,00	1491	322	20	10075	5
02080511062454290O	26/05/2006	01820963000624542900	11/10/2007	139.520,00	100	138.592,49	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1832	562	142	32729	3
02080511062454620O	26/05/2006	01820963000624546200	25/09/2007	116.000,44	100	115.565,85	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	503	369	157	32178	0
02080511062454730O	26/05/2006	01820963000624547300	22/11/2007	219.000,00	100	218.534,65	5,350	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1781	451	11	19077	14
02080511062454910O	26/05/2006	01820963000624549100	30/10/2007	120.000,00	100	119.190,27	5,416	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1940	610	1	32735	1
02080511062454960O	26/05/2006	01820963000624549600	02/10/2007	127.000,00	100	126.115,76	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1996	107	150	14063	3
02080511062455010O	26/05/2006	01820963000624550100	28/09/2007	152.000,00	100	151.353,67	5,457	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1210	346	55	20971	0
02080511062455010O																1210	346	178	20913	5
02080511062455030O	26/05/2006	01820963000624550300	02/10/2007	120.000,00	100	119.392,58	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1	1	1	62071	0
02080511062455060O	26/05/2006	01820963000624550600	25/10/2007	87.200,00	100	86.855,95	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3141	18	107	750	5
02080511062455190O	26/05/2006	01820963000624551900	15/10/2007	146.619,00	100	146.619,00	5,583	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1583	611	184	34272	7
02080511062455230O	26/05/2006	01820963000624552300	02/10/2007	100.000,00	100	99.018,33	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1896	197	110	14043	3
02080511062455960O	26/05/2006	01820963000624559600	19/10/2007	198.900,00	100	198.500,00	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1016	24	58	917	0
02080511062455410O	26/05/2006	01820963000624554100	26/10/2007	169.500,00	100	169.500,00	5,385	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2622	368	106	7991	11
02080511062455520O	26/05/2006	01820963000624555200	02/10/2007	153.000,00	100	152.504,40	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1836	197	148	14082	3
02080511062455570O	26/05/2006	01820963000624555700	19/11/2007	167.357,40	100	166.397,78	5,446	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	983	60	103	6848	6
02080511062455640O	26/05/2006	01820963000624556400	04/10/2007	162.270,00	100	161.667,56	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2117	1313	37	27913	9
02080511062455720O	26/05/2006	01820963000624557200	04/10/2007	136.000,00	100	135.052,24	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1795	309	56	21445	0
02080511062455910O	26/05/2006	01820963000624559100	18/10/2007	150.453,56	100	149.690,29	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1909	789	120	19296	17
02080511062456070O	26/05/2006	01820963000624560700	19/10/2007	226.652,00	100	225.226,71	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2201	103	103	17092	8
02080511062456080O	26/05/2006	01820963000624560800	25/10/2007	154.377,22	100	153.645,69	5,343	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3795	185	107	11551	0
02080511062456080O																3795	185	132	11547	0
02080511062456630O	26/05/2006	01820963000624563300	09/10/2007	233.900,00	100	232.376,47	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	2329	1024	80	55559	8
02080511062456380O	26/05/2006	01820963000624563800	05/12/2007	220.000,00	100	218.030,13	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1604	62	76	7158	0
02080511062456530O	26/05/2006	01820963000624565300	26/10/2007	108.000,00	100	107.627,46	5,853	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	20747	0
02080511062456660O	26/05/2006	01820963000624566000	11/10/2007	186.000,00	100	185.297,36	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2911	1272	50	67919	5
02080511062456660O																2906	1267	223	67879	0
02080511062456780O	26/05/2006	01820963000624567800	11/10/2007	135.500,00	100	135.191,42	6,093	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2842	1687	164	54117	0
02080511062457050O	26/05/2006	01820963000624570500	22/10/2007	79.770,14	100	79.214,65	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	473	55	64	5207	5
02080511062457060O	26/05/2006	01820963000624570600	27/11/2007	140.000,00	100	139.661,38	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2033	330	19,00	3332	2468	121	31039	0
02080511062457060O																3343	2467	139	30970	0
02080511062457270O	26/05/2006	01820963000624572700	06/10/2007	267.000,00	100	265.657,58	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	671	671	167	26396	0
02080511062457310O	26/05/2006	01820963000624573100	15/10/2007	238.000,00	100	236.453,69	5,550	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1772	213	111	21456	3
02080511062457790O	26/05/2006	01820963000624577900	25/10/2007	208.280,00	100	207.516,89	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1596	962	149	26189	12
02080511062457830O	26/05/2006	01820963000624578300	05/10/2007	240.000,00	100	238.042,53	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1890	153	92	5199	3
02080511062457900O	26/05/2006	01820963000624579000	25/10/2007	146.294,00	100	145.704,97	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3045	1305	158	51553	5
02080511062457900O																3045	1305	64	51522	0
02080511062457930O	26/05/2006	01820963000624579300	09/10/2007	190.000,00	100	188.907,84	5,543	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1930	1195	123	61558	7
02080511062457930O																1930	1195	71	61556	0
02080511062457840O	26/05/2006	01820963000624578400	04/10/2007	115.600,00	100	112.966,96	5,666	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2530	1433	139	53653	1
02080511062458200O	26/05/2006	01820963000624582000	05/10/2007	96.000,25	100	95.350,47	5,188	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1272	245	128	12103	2
02080511062458310O	26/05/2006	01820963000624583100	09/11/2007	110.000,00	100	109.547,11	5,288	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1428	103	224	7177	7
02080511062458380O	26/05/2006	01820963000624583800	19/10/2007	104.000,15	100	104.001,20	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2035	331	19,00	1570	599	9	36554	5
02080511062458830O	26/05/2006	01820963000624588300	03/10/2007	174.000,00	100	173.554,16	5,393	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3157	331	57	16745	5
02080511062459180O	26/05/2006	01820963000624591800	11/10/2007	136.800,00	100	136.552,72	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1782	919	41	37580	9
02080511062459250O	26/05/2006	01820963000624592500	12/11/2007	241.000,00	100	240.487,32	5,200	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3144	305	54	27976	2
02080511062459410O	26/05/2006	01820963000624594100	19/10/2007	192.000,00	100	192.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3123	1589	24	68681	6
02080511062459430O	26/05/2006	01820963000624594300	19/10/2007	140.078,13	100	139.338,69	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	697	697	103	25084	5
02080511062459700O	26/05/2006	01820963000624597000	05/10/2007	274.000,00	100	273.271,65	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2910	866	206	40200	8
02080511062460090O	26/05/2006	01820963000624600900	27/09/2007	191.876,00	100	190.665,34	5,550	MENS	EUIA	1,000	SEMC	FRCV	05/10/2037	352	19,00	1910	369	175	43911	0
02080511062460210O	26/05/2006	01820963000624602100	11/10/2007	208.000,00	100	204.240,16	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2484	1349	21	61201	5
02080511062460710O	26/05/2006	01820963000624607100	15/10/2007	238.000,00	100	236.378,19	5,366	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1844	824	181	39983	1
02080511062461160O	26/05/2006	01820963000624611600	17/10/2007	117.565,66	100	116.732,18	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2943	1804	174	106847	7
02080511062461280O	26/05/2006	01820963000624612800	31/10/2007	158.206,17	100	157.617,80	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1822	960	56	16681	14
02080511062461510O	26/05/2006	01820963000624615100	17/10/2007	120.000,00	100	119.558,91	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2566	477	122	18629	5
02080511062461790O	26/05/2006	01820963000624617900	30/10/2007	225.000,00	100	224.256,34	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1868	366	36	34250	0
02080511062462040O	26/05/2006	01820963000624620400	26/10/2007	227.539,42	100	221.396,58	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2265	308	208	25357	0
02080511062462120O	26/05/2006	01820963000624621200	04/10/2007	236.000,00	100	234.318,19	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	442	352	144	35817	4
02080511062462120O	26/05/2006	01820963000624621200	30/10/2007	144.000,00	100	143.482,73	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2481	370	152	25493	0
02080511062462120O																2481	370	78	24455	0
02080511062462150O	26/05/2006	01820963000624621500	19/10/2007	183.800,00	100	183.062,52	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	5991	353	86	12483	10
02080511062462190O	26/05/2006	01820963000624621900	25/10/2007	261.878,64	100	260.523,94	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/07/2047	476	19,00	2150	443	223	47566	4
02080511062462360O	26/05/2006	01820963000624623600	27/09/2007	199.000,00	100	197.422,72	5,807	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1691	167	158	9956	7
02080511062462460O	26/05/2006	01820963000624624600	29/11/2007	162.541,14	100	162.182,77	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2139	156	3	12618	0
02080511062462460O																2139	156	77	12655	3
02080511062462590O	26/05/2006	01820963000624625900	04/10/2007	92.624,46	100	92.278,87	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1536	369	184	9078	12
02080511062462750O	26/05/2006	01820963000624627500	09/10/2007	340.000,00	100	334.225,18	4,690	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	31/12/2042	413	19,00	1570	1570	27	22316	0
02080511062462750O																196	1418	1418	22330	5

240

NOTARIA DE D. ROBERTO NUEVO CAMACHO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN HIPOTECARIA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES						FECHA VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)		(4)	(5)	(6)	(7)	(8)					(9)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062462770	26/05/2006	01820963000624627700	14/10/2007	267.770,00	100	266.811,60	5,704	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3033	859	172	63579	10
02080511062462810	26/05/2006	01820963000624628100	05/10/2007	115.000,00	100	112.557,14	5,345	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	461	19,00	1101	211	56	5091	9
02080511062462920	26/05/2006	01820963000624629200	11/10/2007	241.563,11	100	239.977,14	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1544	1200	125	58469	7
02080511062463020	26/05/2006	01820963000624630200	19/10/2007	169.323,70	100	168.323,70	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3232	26	34	814	0
02080511062463150	26/05/2006	01820963000624631500	04/10/2007	194.283,00	100	193.412,86	5,097	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/11/2047	472	19,00	3232	26	34	814	0
02080511062463500	26/05/2006	01820963000624635000	10/10/2007	192.140,73	100	192.140,73	6,043	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2606	585	12	35966	5
02080511062463600	26/05/2006	01820963000624636000	14/11/2007	415.000,00	100	415.000,00	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3006	1127	196	55484	3
02080511062463800	26/05/2006	01820963000624638000	23/10/2007	260.000,00	100	259.089,58	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2946	284	205	57663	9
02080511062463920	26/05/2006	01820963000624639200	29/10/2007	130.000,00	100	129.514,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2601	645	187	64429	5
02080511062464010	26/05/2006	01820963000624640100	04/10/2007	144.000,00	100	142.903,76	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1492	1087	13	60028	17
02080511062464060	26/05/2006	01820963000624640600	19/10/2007	105.000,00	100	103.771,16	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	2177	356	34	36365	5
02080511062464070	26/05/2006	01820963000624640700	27/09/2007	321.000,00	100	318.757,34	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	918	278	175	17868	12
02080511062464300	26/05/2006	01820963000624643000	08/10/2007	247.500,00	100	247.500,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3154	1197	150	48287	5
02080511062464500	26/05/2006	01820963000624644500	18/10/2007													3150	1186	174	48155	0
02080511062464600																3150	1195	177	48157	0
02080511062464700																				
02080511062464800																				
02080511062465000	26/05/2006	01820963000624645000	11/10/2007	206.000,00	100	205.384,36	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1969	62	13	1855	14
02080511062464510	26/05/2006	01820963000624645100	17/10/2007	480.000,00	100	476.535,44	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2134	1486	97	57344	5
02080511062464570	26/05/2006	01820963000624645700	19/10/2007	178.000,00	100	177.353,87	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1794	548	59	31500	5
02080511062464700	26/05/2006	01820963000624647000	19/10/2007	169.539,00	100	169.010,58	5,007	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1917	47	145	3446	8
02080511062464830	26/05/2006	01820963000624648300	04/10/2007	116.000,00	100	115.606,42	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	503	119	111	25270	6
02080511062464860	26/05/2006	01820963000624648600	09/10/2007													551	127	173	29161	0
02080511062464870																534	128	14	29166	0
02080511062464880																				
02080511062465000	26/05/2006	01820963000624650000	27/11/2007	185.000,00	100	183.928,53	5,300	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	01/12/2037	384	19,00	800	424	15	36813	0
02080511062465060	26/05/2006	01820963000624650600	28/09/2007	189.304,11	100	185.500,51	5,457	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/10/2047	472	19,00	1500	407	106	32261	0
02080511062465220	26/05/2006	01820963000624652200	04/10/2007	202.000,00	100	200.718,38	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1004	171	141	11454	20
02080511062465270	26/05/2006	01820963000624652700	21/09/2007	380.166,76	100	376.375,12	4,857	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1162	536	1	24041	9
02080511062465300	26/05/2006	01820963000624653000	04/12/2007	336.000,00	100	334.395,80	5,670	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	473	19,00	2611	811	138	3583	12
02080511062465470	26/05/2006	01820963000624654700	16/11/2007	280.000,00	100	278.888,87	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3050	170	192	5172	13
02080511062465600	26/05/2006	01820963000624656600	15/10/2007	130.000,00	100	128.774,44	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2618	189	127	8343	2
02080511062465610	26/05/2006	01820963000624656100	15/10/2007	115.710,00	100	115.710,00	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	804	177	197	23364	5
02080511062465900	26/05/2006	01820963000624659000	09/10/2007	130.507,05	100	130.507,05	5,683	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2453	283	53	16599	4
02080511062465930	26/05/2006	01820963000624659300	08/10/2007	77.183,58	100	77.183,58	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2043	400	19,00	796	448	11	38561	2
02080511062466100	26/05/2006	01820963000624661000	18/10/2007	50.000,00	100	49.820,44	5,583	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	732	100	29	11259	3
02080511062466200	26/05/2006	01820963000624662000	05/10/2007	140.347,36	100	139.801,95	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1841	266	18	4865	5
02080511062466700	26/05/2006	01820963000624667000	05/11/2007	274.120,00	100	273.125,93	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	910	910	221	4352	5
02080511062467300	26/05/2006	01820963000624673000	26/10/2007	125.500,00	100	125.046,02	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1581	291	180	19036	8
02080511062467600	26/05/2006	01820963000624676000	19/10/2007	275.000,00	100	273.954,84	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1784	539	89	30893	5
02080511062467150	26/05/2006	01820963000624671500	19/10/2007	215.917,69	100	215.917,69	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2780	1141	130	66842	0
02080511062467450	26/05/2006	01820963000624674500	19/12/2007	219.700,00	100	149.914,27	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2025	221	19,00	3153	349	206	18715	5
02080511062467470	26/05/2006	01820963000624674700	26/10/2007	151.704,96	100	87.580,04	5,570	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/08/2037	332	19,00	503	369	151	32177	0
02080511062467480	26/05/2006	01820963000624674800	25/09/2007	94.262,57	100	94.262,57	5,790	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	6183	545	25	29673	2
02080511062467900	26/05/2006	01820963000624679000	18/10/2007	200.000,00	100	199.100,63	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2408	140	34	4744	7
02080511062467930	26/05/2006	01820963000624679300	15/10/2007	95.000,00	100	94.394,14	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1529	434	201	18970	0
02080511062468010	26/05/2006	01820963000624680100	22/10/2007	161.954,21	100	161.954,21	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1927	359	73	21299	1
02080511062468400	26/05/2006	01820963000624684000	22/11/2007	172.000,00	100	171.447,85	5,097	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1069	858	38	28139	15
02080511062468600	26/05/2006	01820963000624686000	15/10/2007	280.176,42	100	280.176,42	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1961	1141	130	32175	0
02080511062468620	26/05/2006	01820963000624686200	25/09/2007	75.000,00	100	74.500,74	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2039	376	19,00	503	369	145	32175	0
02080511062468650	26/05/2006	01820963000624686500	04/10/2007	75.000,00	100	74.651,82	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	924	232	7	4176	6
02080511062468300	26/05/2006	01820963000624683000	31/10/2007	280.320,00	100	279.603,44	5,746	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1342	492	190	24304	12
02080511062468500	26/05/2006	01820963000624685000	16/10/2007	149.373,64	100	142.250,82	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/01/2035	320	19,00	1333	22	202	2317	4
02080511062468900	26/05/2006	01820963000624689000	02/10/2007	275.600,00	100	274.574,00	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1748	1748	13	35180	21
02080511062468600	26/05/2006	01820963000624686800	05/10/2007	140.770,65	100	139.869,60	5,700	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1660	518	187	12767	7
02080511062469240	26/05/2006	01820963000624692400	23/10/2007	179.000,00	100	178.524,81	5,335	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1231	8	75076	5
02080511062469400	26/05/2006	01820963000624694000														1153	1231	56	75122	0
02080511062469410																1153	1231	57	5553	7
02080511062469500	26/05/2006	01820963000624695200	28/09/2007	89.648,47	100	89.538,92	5,097	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1079	122	224	6027	3
02080511062469520	26/05/2006	01820963000624695200	30/10/2007	100.000,00	100	99.286,06	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1910	58	114	7429	17
02080511062470480	26/05/2006	01820963000624704800	04/10/2007	172.000,00	100	172.354,54	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1982	435	97	2659	3
02080511062470500	26/05/2006	01820963000624705000	24/10/2007	42.000,00	100	41.414,87	5,190	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3964	33	137	18650	10
02080511062470550	26/05/2006	01820963000624705500	19/10/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2553	991	1	35253	0
02080511062470650	26/05/2006	01820963000624706500	15/11/2007	160.000,00	100	161.092,44	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2123	1248	136	45454	7
02080511062470710	26/05/2006	01820963000624707100	25/10/2007	125.400,00	100	124.932,12	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1721	1292	121	8471	0
02080511062470820	26/05/2006	01820963000624708200	31/10/2007	175.000,00	100	174.691,46	6,093	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2531	226	183	17826	5
02080511062470960	26/05/2006	01820963000624709600	19/11/2007	240.000,00	100	239.241,38	5,170	FMES	EUIA	0,650	PTRA	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1262	396	106	2658	0
02080511062470900	26/05/2006	01820963000624709000	19/10/2007	192.000,00	100	191.266,89	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	969	45	156	36801	5
02080511062471050	26/05/2006	01820963000624710500	05/11/2007	143.000,00	100	142.023,65	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1169	565	210	36782	5
02080511062471070	26/05/2006	01820963000624710700														1169	565	171	22619	0
02080511062471080																1169	565	343	22619	0
02080511062471090	26/05/2006	01820963000624710900	25/10/2007	150.000,00	100	149.429,83	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2581	343	5	26944	3
02080511062471100																2998	420	219	13579	0
02080511062471130	26/05/2006	01820963000624711300	25/10/2007	130.000,00	100	129.084,05	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	2058	180	156	19251	5
02080511062471170	26/05/2006	01820963000624711700	23/11/2007	192.400,00	100	191.378,42	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1433	348	10	44227	0
02080511062471600	26/05/2006	01820963000624716000	26/10/2007	244.858,51	100	222.486,77	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2028	222	19,00	964	964	132	14124	0
02080511062471930	26/05/2006	01820963000624719300	10/10/2007	78.400,00	100	78.217,24	5,700	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	750	157	154	14137	6
02080511062471910																750	157	183	14117	0
02080511062471920																750	157	140	14117	0
02080511062471930																				
02080511062471940	26/05/2006	01820963000624719500	19/11/2007	225.350,00	100	224.850,83	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1636	517	14	24306	11
02080511062471950	26/05/2006	01820963000624719500	24/10/2007	110.500,00	100	109.486,30	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2247	187	159	15158	0
02080511062472220	26/05/2006	01820963000624722200														2249	189	53	15206	5
02080511062472230																2014	48	158	3759	9
02080511062472240	26/05/2006	01820963000624722400	26/10/2007	225.000,00	100	227.263,04	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	1712	563	186	33568	0
02080511062472450	26/05/2006	01820963000624724500	19/10/2007	180.000,00	100	179.198,78	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2038	385	19,00	1712	563	180	33583	6
02080511062472460	26/05/2006	01820963000624724900														1574	88	56	7615	4
02080511062472490																				
02080511062472500	26/05/2006	01820963000624725000	26/10/2007	135.000,00	100	134.496,01	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	2251	1503	154	64301	6
02080511062472510	26/05/2006	01820963000624725490	13/11/2007	240.000,00	100	238.937,06	4,844	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	404	404	122	37348	0
02080511062472600	26/05/2006	01820963000624726000	19/11/2007	110.358,55	100	109.574,75	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	88	88	105	5509	5
02080511062472630	26/05/2006	01820963000624726300	19/11/2007	168.283,00	100	167.284,14	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	88	88	106	5509	5
02080511062472640	26/05/2006	01820963000624726400	17/10/2007	118.746,00	100	118.330,78	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1413	176	224	10012	5
02080511062472820	26/05/2006	01820963000624728200	09/10/2007	174.000,00	100	173.359,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2070	200	121	14585	0
02080511062473040	26/05/2006	01820963000624730400	05/12/2007	106.000,00	100	105.487,36	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1249	73	34	8661	0
02080511062473250	26/05/2006	01820963000624732500	30/10/2007	380.000,00	100	376.241,72	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3205	565	172	22418	5
02080511062473570	26/05/2006	01820963000624735700	24/10/2007	155.000,00	100	153.906,79	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2924	264	122	310976	4
02080511062473820	26/05/2006	01820963000624738200	29/11/2007	332.000,00	100	332.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2038	368	19,00	2884	256	196	5158	18
02080511062473860	26/05/2006	01820963000624738600	02/11/2007	174.000,00	100	173.472,16	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2069	1358	156	57105	3
02080511062473900	26/05/2006	01820963000624739000	19/10/2007	210.000,00	100	208.929,20	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1521	600	84	28859	5
02080511062474190	26/05/2006	01820963000624741900	18/11/2007	155.000,00	100	154.087,36	5,098	FMES	EUIA	0,560	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3787	262	155	14612	0
02080511062474200	26/05/2006	01820963000624742000														3787	262	153	14612	4
02080511062474210																				
02080511062474220	26/05/2006	01820963000624742200	04/10/2007	75.000,00	100	74.458,62	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	758	168	22	22306	4
02080511062474250	26/05/2006	01820963000624742500	16/10/2007	235.000,00	100	233.814,84	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1979	680	41	36200	5
02080511062474300	26/05/2006	01820963000624743000	31/10/2007	101.700,58	100	101.349,91	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1175	182	154	11657	4
02080511062474330	26/05/2006	01820963000624743300	11/10/2007	118.924,32	100	118.924,32	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1965	1039	77	62055	5
02080511062474350	26/05/2006	01820963000624743500	26/11/2007	148.000,00	100	147.131,01	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1309	488	181	22573	4
02080511062474450	26/05/2006	01820963000624744500														1308	488	79	22571	0
02080511062474460																				
02080511062474500	26/05/2006	01820963000624744000	11/10/2007	124.879,20	100	124.300,25	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1157	423	92	25203	17
02080511062474510	26/05/2006	01820963000624744500	11/10/2007	194.500,00	100	193.978,40	5,498	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2911	1272	32	67901	6
02080511062474640	26/05/2006	01820963000624745400														2911	1272	11	67887	0
02080511062474650																865	437	165	28160	13
02080511062474840																				
02080511062474900	26/05/2006	01820963000624749000	29/10/2007	247.100,00	100	245.652,25	5,890	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1378	734	47	17610	13
02080511062475030	26/05/2006	01820963000624750300	05/11/2007	232.748,26	100	232.098,34	4,592	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1432	345	223	18247	0
02080511062475050	26/05/2006	01820963000624750500	24/10/2007	307.000,00	100	305.802,61	5,145	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1608	1039	223	60813	0
02080511062475060	26/05/2006	01820963000624750600														1105	1105	59	51225	5
02080511062475070																1302	211	171	2193	4
02080511062475200	26/05/2006	01820963000624752300	19/12/2007	155.500,00	100	153.500,00	4,858	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1600	257	12	27018	7
02080511062475290	26/05/2006	01820963000624752900	17/10/2007	140.000,00	100	139.477,66	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	919	434	23	25721	0
02080511062475500	26/05/2006	01820963000624755000	19/10/2007	316.000,00	100	314.791,58	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	865	437	165	25801	8
02080511062475560	26/05/2006	01820963000624756600																		
02080511062475570																				
02080511062475580	26/05/2006	01820963000624758600	18/10/2007	360.000,00	100	360.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3052	680	85	28160	11
02080511062475830	26/05/2006	01820963000624758300	19/10/2007	234.000,00	100	232.924,98	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	4091	1494	183	41968	9
02080511062476400	26/05/2006	01820963000624764000	24/10/2007	189.284,79	100	188.377,65	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1408	40	139	3191	9
02080511062477040	26/05/2006	01820963000624770400	30/10/2007	182.771,94	100	182.771,94	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2475	626	35	37267	0
02080511062477050	26/05/2006	01820963000624770500														2475	626	18	37260	0
02080511062477060																				
02080511062477350	26/05/2006	01820963000624773500	15/10/2007	98.851,20	100	98.606,14	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	205	133	90	8658	0
02080511062477500	26/05/2006	01820963000624775000	31/10/2007	106.000,00	100	105.928,48	5,175	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1927	359	157	21356	1
02080511062477580	26/05/2006	01820963000624777800	16/10/2007	171.500,00	100	171.500,00	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1708	1548	12	49247	5
02080511062478020	26/05/2006	01820963000624782000	11/10/2007	150.000,00	100	148.965,92	5,643	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	491	197	40	1611	11
02080511062478060	26/05/2006	01820963000624786000	15/10/2007	59.088,14	100	58.658,99	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1977	922	96	59042	4
02080511062478700	26/05/2006	01820963000624787000	17/10/2007	85.000,00	100	84.418,73	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1721	338	87	9978	13
02080511062478750	26/05/2006	01820963000624787500	05/11/2007	178.000,00	100	177.610,33	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3047	530	11	5065	0
02080511062478850	26/05/2006	01820963000624788500	04/10/2007

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062478600	26/05/2008	01820963000624786600	26/10/2007	245.000,00	100	244.368,50	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2874	204	147	3060	17
02080511062480200	26/05/2008	01820963000624802000	29/10/2007	150.651,00	100	150.736,23	5,343	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	30/11/2037	353	19,00	3369	2884	145	63051	2
02080511062480300	26/05/2008	01820963000624803700	30/10/2007	245.000,00	100	243.481,64	5,283	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2939	1029	115	70186	5
02080511062480550	26/05/2008	01820963000624805500	11/10/2007	204.000,00	100	203.001,25	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1642	345	73	16403	5
02080511062480900	26/05/2008	01820963000624809000	23/10/2007	158.000,00	100	157.449,20	5,500	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1906	224	129	8566	1
02080511062481500	26/05/2008	01820963000624815000	17/10/2007	75.000,00	100	75.306,85	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	1150	1180	40	1252	2
02080511062481600	26/05/2008	01820963000624816000	17/10/2007	225.000,00	100	224.458,69	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1252	612	174	4200	7
02080511062481700	26/05/2008	01820963000624817000	22/10/2007	270.000,00	100	268.881,62	5,840	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	497	467	8	21404	3
02080511062481900	26/05/2008	01820963000624819000	20/10/2007	195.000,00	100	193.800,00	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1354	1650	100	83669	0
02080511062482000	26/05/2008	01820963000624820000	17/10/2007	239.401,88	100	237.742,64	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2223	104	209	6503	0
02080511062482400	26/05/2008	01820963000624824000	15/10/2007	262.000,00	100	261.306,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2923	1	15	5	0
02080511062482600	26/05/2008	01820963000624826000	23/10/2007	200.000,00	100	199.299,65	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2961	48	133	2795	7
02080511062482700	26/05/2008	01820963000624827000	29/11/2007	220.000,00	100	219.254,29	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	986	489	106	50235	0
02080511062482800																986	489	48	50212	4
02080511062483000	26/05/2008	01820963000624830000	26/10/2007	150.000,00	100	148.998,21	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	865	80	82	10031	0
02080511062483000	26/05/2008	01820963000624830000	19/10/2007	100.000,00	100	99.531,66	5,380	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1486	929	41	46054	3
02080511062483100	26/05/2008	01820963000624831000	30/11/2007	100.000,00	100	99.879,56	4,956	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2837	476	165	26224	0
02080511062483200	26/05/2008	01820963000624832000	19/10/2007	225.742,58	100	225.042,55	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4160	735	114	51331	5
02080511062483200	26/05/2008	01820963000624832000	17/10/2007	170.118,00	100	168.533,31	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1438	83	154	2559	4
02080511062483290	26/05/2008	01820963000624832900	25/10/2007	157.004,11	100	156.470,53	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2920	103	126	5812	0
02080511062483300	26/05/2008	01820963000624833000	31/10/2007	240.765,00	100	239.505,54	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	180	180	72	5712	3
02080511062483410	26/05/2008	01820963000624834100	29/11/2007	136.000,00	100	136.000,00	5,068	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2715	482	112	71794	3
02080511062483440	26/05/2008	01820963000624834400	22/10/2007	200.000,00	100	199.265,43	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5900	1764	121	97232	0
02080511062483560	26/05/2008	01820963000624835600	09/11/2007	121.000,00	100	120.563,56	5,295	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	485	485	178	36723	6
02080511062483580	26/05/2008	01820963000624835800	10/10/2007	258.442,90	100	257.478,64	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2795	184	201	5779	13
02080511062483630	26/05/2008	01820963000624836300	15/10/2007	80.000,00	100	79.712,78	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2917	1778	170	100833	8
02080511062483890	26/05/2008	01820963000624838900	15/10/2007	138.153,18	100	137.851,47	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1755	482	107	40581	0
02080511062484220	26/05/2008	01820963000624842200	05/11/2007	256.500,00	100	256.500,00	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1	434	145	44580	0
02080511062484240																1	596	196	44582	6
02080511062484240	26/05/2008	01820963000624842400	26/10/2007	263.000,00	100	262.353,66	5,090	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2556	224	15	14592	0
02080511062484250	26/05/2008	01820963000624842500	05/11/2007	70.000,00	100	69.173,19	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2027	234	19,00	2556	595	18	39054	0
02080511062484370	26/05/2008	01820963000624843700	18/10/2007	151.615,20	100	150.525,65	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1825	195	209	17531	8
02080511062484630	26/05/2008	01820963000624846300	30/10/2007	339.500,00	100	337.195,03	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2875	441	139	27521	7
02080511062484650	26/05/2008	01820963000624846500	16/10/2007	238.000,00	100	234.822,64	5,566	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1844	824	173	33961	1
02080511062484880	26/05/2008	01820963000624848800	31/10/2007	145.000,00	100	144.479,59	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2905	1180	138	75348	5
02080511062485160	26/05/2008	01820963000624851600	20/12/2007	365.000,00	100	363.391,54	4,845	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/06/2038	381	19,00	1698	857	96	1598	0
02080511062485270	26/05/2008	01820963000624852700	19/10/2007	353.500,00	100	351.376,67	5,143	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3496	580	192	11255	8
02080511062485300	26/05/2008	01820963000624853000	15/10/2007	310.000,00	100	308.425,58	4,845	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2035	209	19,00	3111	825	85	39699	3
02080511062485490	26/05/2008	01820963000624854900	04/12/2007	183.000,00	100	182.554,72	5,643	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1258	594	82	37814	6
02080511062485470	26/05/2008	01820963000624854700	15/10/2007	243.265,00	100	242.381,56	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2109	955	206	16091	15
02080511062485530	26/05/2008	01820963000624855300	23/10/2007	109.999,98	100	109.197,61	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	1396	1148	158	387365	8
02080511062485630	26/05/2008	01820963000624856300	22/10/2007	277.250,00	100	272.722,73	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2028	209	19,00	3049	909	186	1501	5
02080511062485710	26/05/2008	01820963000624857100	15/10/2007	69.143,00	100	68.942,20	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	476	19,00	1021	581	215	1777	5
02080511062485750	26/05/2008	01820963000624857500	17/10/2007	525.000,00	100	523.754,81	5,280	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	782	869	157	53727	0
02080511062485890	26/05/2008	01820963000624858900	12/11/2007	244.000,00	100	242.230,83	5,493	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1632	969	63	50681	4
02080511062485940	26/05/2008	01820963000624859400	26/10/2007	132.988,65	100	131.805,24	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1530	1330	172	26493	7
02080511062485980	26/05/2008	01820963000624859800	16/10/2007	190.000,00	100	189.490,98	5,046	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1638	806	38	13072	5
02080511062486050	26/05/2008	01820963000624860500	25/10/2007	230.000,00	100	228.843,62	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2223	104	211	6903	0
02080511062486100	26/05/2008	01820963000624861000	05/11/2007	285.074,55	100	285.074,55	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2541	527	76	25098	8
02080511062486290	26/05/2008	01820963000624862900	31/10/2007	119.497,66	100	118.714,35	5,676	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3460	635	186	29020	0
02080511062486230	26/05/2008	01820963000624862300	06/11/2007	272.610,00	100	272.610,00	5,646	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2069	127	172	11055	5
02080511062486270	26/05/2008	01820963000624862700	30/10/2007	95.000,00	100	95.458,40	5,146	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	696	25	133	2559	0
02080511062486270																638	19	190	2560	2
02080511062486410	26/05/2008	01820963000624864100	31/10/2007	100.000,00	100	99.250,47	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	1419	979	4	20197	0
02080511062486560	26/05/2008	01820963000624865600	16/10/2007	95.000,00	100	95.769,58	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2458	1012	11	71080	4
02080511062487500	26/05/2008	01820963000624875000	23/10/2007	180.000,00	100	179.539,85	5,780	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3943	414	71	4115	5
02080511062486980	26/05/2008	01820963000624869800	16/10/2007	210.000,00	100	209.291,96	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2223	104	211	6903	0
02080511062487460	26/05/2008	01820963000624874600	15/10/2007	60.000,00	100	59.766,26	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2003	147	181	10321	9
02080511062487520	26/05/2008	01820963000624875200	10/10/2007	113.177,18	100	112.642,76	5,990	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1409	560	148	37110	8
02080511062487710	26/05/2008	01820963000624877100	24/10/2007	110.000,00	100	109.524,57	5,780	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2565	16	65	41324	8
02080511062487850	26/05/2008	01820963000624878500	26/11/2007	129.282,16	100	128.722,70	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	811	811	11	49527	6
02080511062487890	26/05/2008	01820963000624878900	26/10/2007	172.000,00	100	171.251,27	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	478	478	91	34818	7
02080511062484800	26/05/2008	01820963000624884800	29/10/2007	325.500,00	100	325.500,00	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1260	265	119	17378	4
02080511062485900	26/05/2008	01820963000624885900	18/10/2007	101.637,80	100	100.257,95	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	221	221	91	7039	9
02080511062486100	26/05/2008	01820963000624886100	16/10/2007	228.000,00	100	227.147,12	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1224	228	91	21160	5
02080511062486100																1224	228	57	21066	0
02080511062486500	26/05/2008	01820963000624865000	16/10/2007	106.438,36	100	105.227,65	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1324	803	67	51558	3
02080511062487700	26/05/2008	01820963000624877000	16/10/2007	171.225,16	100	170.087,62	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1850	859	220	45912	6
02080511062488400	26/05/2008	01820963000624884000	15/10/2007	181.260,00	100	180.018,24	5,943	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2601	1015	191	19632	7
02080511062488500	26/05/2008	01820963000624885000	23/10/2007	365.000,00	100	361.733,25	3,850	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	581	580	11	31210	0
02080511062488500																581	580	133	31248	3
02080511062486920	26/05/2008	01820963000624869200	29/10/2007	155.833,82	100	155.254,47	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2924	226	174	18436	5
02080511062490400	26/05/2008	01820963000624904000	29/10/2007	71.811,52	100	70.899,96	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1551	51	51	78000	1
02080511062490800	26/05/2008	01820963000624908000	15/11/2007	119.619,18	100	119.619,18	5,068	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1944	78	42	5722	7
02080511062482200	26/05/2008	01820963000624822000	29/10/2007	159.170,96	100	158.067,70	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1575	543	5	33049	6
02080511062484040	26/05/2008	01820963000624840400	17/10/2007	169.000,00	100	168.581,57	5,433	FMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2318	658	221	17416	12
02080511062484960	26/05/2008	01820963000624849600	16/10/2007	175.050,00	100	174.625,06	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2875	2875	173	74258	8
02080511062487600	26/05/2008	01820963000624876000	25/10/2007	242.723,00	100	242.088,14	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3296	434	199	2114	8
02080511062487950	26/05/2008	01820963000624879500	30/10/2007	206.129,56	100	207.468,14	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4290	385	50	25394	0
02080511062487950																4289	385	204	25328	0
02080511062488400	26/05/2008	01820963000624884000	17/10/2007	110.000,00	100	108.247,85	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3250	382	25	5845	0
02080511062490100	26/05/2008	01820963000624901000	24/10/2007	58.000,00	100	56.739,78	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1916	10	1	1192	0
02080511062490130	26/05/2008	01820963000624901300	26/10/2007	101.000,00	100	100.481,44	5,175	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1927	350	172	21351	1
02080511062491400	26/05/2008	01820963000624914000	10/10/2007	209.997,88	100	209.437,84	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1068	1068	185	53451	4
02080511062490260	26/05/2008	01820963000624902600	25/11/2007	380.500,00	100	378.068,46	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	3297	333	201	12957	0
02080511062490260																3296	334	206	12913	5
02080511062490490	26/05/2008	01820963000624904900	18/10/2007	225.878,00	100	225.068,86	5,840	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1750	264	15	15384	6
02080511062490590	26/05/2008	01820963000624905900	29/10/2007	220.000,00	100	218.597,30	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3902	1766	126	87228	5
02080511062490600	26/05/2008	01820963000624906000	25/10/2007	142.780,00	100	141.579,13	5,250	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	01/11/2032	293	19,00	2905	536	27	48168	5
02080511062490640	26/05/2008	01820963000624906400	02/11/2007	290.000,00	100	290.000,00	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2452	2453	51	8611	6
02080511062490680	26/05/2008	01820963000624906800	05/11/2007	311.504,90	100	310.729,30	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2943	114	212	7178	5
02080511062490720	26/05/2008	01820963000624907200	21/11/2007	161.000,00	100	160.317,10	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	413	70	229	7665	0
02080511062491070	26/05/2008	01820963000624910700	17/10/2007	207.450,00	100	206.905,71	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3212	512	72	6340	10
02080511062491270	26/05/2008	01820963000624912700	30/10/2007	170.000,00	100	169.552,95	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2591	636	49	54056	3
02080511062491350	26/05/2008	01820963000624913500	26/10/2007	157.000,00	100	155.918,98	5,146	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3005	209	877	82049	1
02080511062491480	26/05/2008	01820963000624914800	10/10/2007	320.247,32	100	319.677,23	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1832	269	125	13412	7
02080511062491880	26/05/2008	01820963000624918800	19/10/2007	158.000,00	100	156.874,05	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	390	44	85	3845	5
02080511062492130	26/05/2008	01820963000624921300	11/10/2007	123.019,67	100	83.275,45	5,350	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1928	786	57	58678	0
02080511062492150																1923	793	47	57548	0
02080511062492240	26/05/2008	01820963000624922400	15/11/2007	170.000,00	100	169.614,38	5,100	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2644	1006	102	60824	5
02080511062492450	26/05/2008	01820963000624924500	29/10/2007	182.000,00	100	181.552,75	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1595	337	223	7227	10
02080511062492520	26/05/2008	01820963000624925200	15/10/2007	125.194,26	100	124.755,03	5,543	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2976	518	152	313311	4
02080511062492960	26/05/2008	01820963000624929600	05/11/2007	138.000,00	100	137.591,18	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1432	345	169	15209	9
02080511062493010	26/05/2008	01820963000624930100	19/10/2007	192.000,00	100	191.293,60	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1418	80	48	5966	7
02080511062491000	26/05/2008	01820963000624910000	09/10/2007	109.000,00	100	108.732,12	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2529	615	153	53139	5
02080511062493750	26/05/2008	01820963000624937500	17/10/2007	214.929,37	100	213.677,19	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	150	198	150	1297	8
02080511062493820	26/05/2008	01820963000624938200	29/10/2007	143.870,97	100	143.494,48	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1787	521	157	42859	3
02080511062494060	26/05/2008	01820963000624940600	16/10/2007	204.452,05	100	203.476,02	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1967	211	45	13717	0
02080511062494000	26/05/2008	01820963000624940000	30/10/2007	182.478,00	100	181.990,22	5,940	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	778	29	197	731	0
02080511062494840	26/05/2008	01820963000624948400	22/10/2007	192.000,00	100	191.291,07	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	545	545	197	31839	8
02080511062495250	26/05/2008	01820963000624952500	23/10/2007	208.000,00	100	207.454,24	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1974	796	25	15018	8
02080511062495370	26/05/2008	01820963000624953700	26/10/2007	111.865,00	100	111.244,21	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2052	293	19,00	0	513	222	20937	1
02080511062495650	26/05/2008	01820963000624956500	19/10/2007	225.000,00	100	224.402,65	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2109	144	196	7756	7
02080511062496130	29/05/2008	01820963000624961300	31/10/2007	111.000,00	100	110.565,55	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2174	182	211	12205	0
02080511062496430	26/05/2008	01820963000624964300	25/10/2007	252.650,63	100	251.665,97	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2044	457	19,00	1448	801	172	58949	1
02080511062496480	29/05/2008	01820963000624964800	22/10/2007	228.385,00	100	227.591,65	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2645	140	178	5200	6
02080511062496520	29/05/2008	01820963000624965200	19/12/2007	52.000,00	100	51.859,43	5,240	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	293	19,00	483	143	144	17714	0
02080511062496820	29/05/2008	01820963000624968200	19/11/2007	256.000,00	100	254.634,89	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1961	450	136	36726	10
02080511062496780	29/05/2008	01820963000624967800	18/10/2007	125.000,00	100	123.972,85	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	4308	1048	17	11927	12
02080511062496880	29/05/2008	01820963000624968800	22/10/2007	208.000,00	100	207.259,24	5,590	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2645	140	195	5200	7
02080511062496990	29/05/2008	01820963000624969900	25/10/2007	243.264,10	100	242.474,88	5,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1120	719	182	35078	11
02080511062497430	29/05/2008	01820963000624974300	27/11/2007	264.000,00	100	262.881,33	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2962	266	72	19848	0
02080511062497470	29/05/2008	01820963000624974700	19/10/2007	243.000,00	100	240.918,84	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2763	296	156	20418	0
02080511062497610	29

241

NOTARIA DE D. ROBERTO GARNICA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIONES DE HIPOTECA EMITIDOS P
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS POR RMBS TDA DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	INDICE REVISION	MARGEN	SUMA AMORT.	TIPO DE AMORTIZ.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
[1]	[2]	[3]	[4]	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062498310	26/05/2006	01820963000624983100	06/11/2007	200.000,00	100	193.579,57	5,098			0,600	FSEM		31/12/2017	114	19,00	307	150	97	14684	6
02080511062498310																307	150	2	14724	0
02080511062498300				600.000,00	100	587.201,73	4,899	FMES					31/12/2037	355	19,00	3530	603	97	24674	0
02080511062498200	26/05/2006	01820963000624982000	04/12/2007	117.972,08	100	117.188,40	5,500	FMES	EU1A			FRCV	31/10/2037	353	19,00	1529	119	49	15511	0
02080511062498300	26/05/2006	01820963000624983000	17/10/2007	236.400,00	100	235.476,07	5,670	FMES	EU1A		FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1824	560	178	3279	9
02080511062498700	26/05/2006	01820963000624987000	20/11/2007	200.000,00	100	198.952,31	5,490	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2607	819	114	60408	5
02080511062498700																2607	819	129	60408	0
02080511062494200	26/05/2006	01820963000624942000	24/10/2007																64666	9
02080511062494200																2111	132	13	11970	0
02080511062495100	26/05/2006	01820963000624951000	30/09/2007	325.000,00	100	322.717,43	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1283	642	9	2179	4
02080511062495100	26/05/2006	01820963000624955600	23/11/2007	141.760,00	100	141.305,26	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	464	464	104	3025	3
02080511062496600	26/05/2006	01820963000624966600	19/10/2007	292.200,00	100	291.530,12	5,193	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3126	313	157	31585	5
02080511062496800	26/05/2006	01820963000624968000	17/10/2007	188.922,37	100	188.502,29	5,040	FMES	EU1A	0,430	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	2177	333	22	41783	3
02080511062498800	26/05/2006	01820963000624988000	21/11/2007	148.000,00	100	147.663,46	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1585	542	172	32545	4
02080511062498400	26/05/2006	01820963000624984000	23/10/2007	250.000,00	100	249.086,76	5,643	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3126	313	157	31585	6
02080511062499900	26/05/2006	01820963000624999900	23/10/2007	150.001,03	100	149.660,85	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	294	19,00	1302	313	147	15427	6
02080511062501200	26/05/2006	01820963000625001200	14/11/2007	138.545,91	100	138.279,48	5,750	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2111	132	13	11969	0
02080511062501900	26/05/2006	01820963000625001900	15/11/2007													2111	132	13	11970	0
02080511062501800																2085	209	121	15222	5
02080511062503600	26/05/2006	01820963000625003600	09/10/2007	170.317,05	100	170.223,69	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	1374	410	196	28572	1
02080511062505300	26/05/2006	01820963000625005300	03/12/2007	277.626,90	100	275.221,38	5,247	FMES	EU1A	0,600	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2581	836	46	54063	1
02080511062508400	26/05/2006	01820963000625008400	18/10/2007	50.000,00	100	49.861,83	5,643	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1855	1238	55	58198	0
02080511062509000	26/05/2006	01820963000625009000	30/09/2007	170.000,00	100	168.808,70	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3239	983	170	75365	9
02080511062510700	26/05/2006	01820963000625010700	26/10/2007	134.420,10	100	133.551,77	5,142	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2134	184	37	12875	2
02080511062510700	26/05/2006	01820963000625010700	25/10/2007	50.000,00	100	49.255,36	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2548	1449	13	13632	9
02080511062519900	26/05/2006	01820963000625019900	18/10/2007	131.000,00	100	130.583,13	6,043	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	758	250	177	6215	8
02080511062519300	26/05/2006	01820963000625019300	11/10/2007	103.000,00	100	102.655,28	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3281	820	139	21968	15
02080511062520000	26/05/2006	01820963000625020000	25/10/2007	160.000,00	100	159.994,42	5,643	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2372	180	50	12906	0
02080511062522100	26/05/2006	01820963000625022100	25/10/2007	196.000,00	100	194.537,58	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1424	356	56	54018	1
02080511062524100	26/05/2006	01820963000625024100	18/10/2007	56.000,00	100	55.716,22	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2628	656	56	35497	0
02080511062524200	26/05/2006	01820963000625024200	19/10/2007	210.000,00	100	208.915,89	5,550	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3068	790	115	10432	11
02080511062524900	26/05/2006	01820963000625024900	31/10/2007	139.002,89	100	138.567,89	5,620	MENS	EU1A	0,790	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1819	863	119	9218	10
02080511062525300	26/05/2006	01820963000625025300	31/10/2007	193.739,00	100	193.079,65	5,643	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2587	273	18	14338	5
02080511062525500	26/05/2006	01820963000625025500	25/10/2007	177.481,84	100	176.353,50	5,590	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	692	157	13	14062	10
02080511062526100	26/05/2006	01820963000625026100	24/10/2007	136.691,23	100	136.091,23	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1135	143	186	734	0
02080511062526600	26/05/2006	01820963000625026600	23/10/2007	85.912,53	100	85.678,63	5,643	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	263	6	158	6136	7
02080511062526800	26/05/2006	01820963000625026800	09/10/2007	222.426,87	100	222.426,87	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	2234	2100	12	51815	0
02080511062500100	26/05/2006	01820963000625000100	19/10/2007	284.000,00	100	283.260,65	4,899	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1938	969	140	3688	3
02080511062503000	26/05/2006	01820963000625030000	26/10/2007	104.000,00	100	103.256,12	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	749	129	59	8925	4
02080511062503300	26/05/2006	01820963000625033000	31/10/2007	70.500,00	100	70.261,77	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1739	657	196	19666	12
02080511062503700	26/05/2006	01820963000625033700	31/10/2007	70.459,42	100	70.238,26	5,893	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1503	274	159	12649	0
02080511062503800	26/05/2006	01820963000625033800	25/10/2007	127.000,00	100	126.544,01	5,593	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1250	639	32	44065	5
02080511062503700	26/05/2006	01820963000625037800	31/10/2007	102.612,17	100	102.263,30	5,693	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1250	639	32	9983	6
02080511062503800	26/05/2006	01820963000625038600	18/10/2007	141.468,27	100	140.681,49	5,550	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	673	167	86	1	0
02080511062504200	26/05/2006	01820963000625042000	24/10/2007	139.000,00	100	139.282,71	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	1	0
02080511062504300	26/05/2006	01820963000625043700	15/10/2007	101.000,00	100	100.515,38	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2112	1685	143	96211	12
02080511062504400	26/05/2006	01820963000625044300	19/10/2007	250.000,00	100	249.067,23	5,293	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1186	819	99	52155	4
02080511062504500	26/05/2006	01820963000625045000	15/10/2007	170.000,00	100	169.616,03	5,350	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1424	356	18	34691	9
02080511062504600	26/05/2006	01820963000625045200	09/11/2007	90.000,00	100	89.649,28	5,540	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	3538	346	18	25481	6
02080511062504800	26/05/2006	01820963000625045800	17/10/2007	109.800,00	100	108.518,78	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1842	482	51	25186	5
02080511062504800	26/05/2006	01820963000625045400	05/10/2007													1941	491	173	25134	9
02080511062504400																3612	2867	189	61617	1
02080511062504200	26/05/2006	01820963000625049200	25/10/2007	155.000,00	100	150.668,06	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	2211	154	40	12873	4
02080511062505600	26/05/2006	01820963000625056600	13/12/2007	138.000,00	100	137.643,99	4,639	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	473	19,00	1288	670	184	40751	8
02080511062505100	26/05/2006	01820963000625051000	25/10/2007	170.000,00	100	169.565,71	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1880	555	64	13938	2
02080511062505200	26/05/2006	01820963000625052100	25/10/2007	215.000,00	100	215.006,46	5,650	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1726	166	93	11227	7
02080511062505200	26/05/2006	01820963000625052100	02/11/2007	145.760,00	100	145.450,79	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	1757	170	131	11146	0
02080511062504700	26/05/2006	01820963000625047400	27/11/2007	93.960,16	100	93.444,85	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1371	165	188	15830	0
02080511062504700																1335	179	77	15843	5
02080511062505600	26/05/2006	01820963000625056600	29/10/2007	170.000,00	100	169.582,24	5,540	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1546	567	185	34574	5
02080511062505600	26/05/2006	01820963000625056600	31/10/2007	178.000,00	100	177.544,98	5,790	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1193	551	140	35938	5
02080511062505890	26/05/2006	01820963000625058900	17/10/2007	97.412,57	100	97.055,69	5,543	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2073	651	111	44973	4
02080511062506290	26/05/2006	01820963000625062900	19/10/2007	213.000,00	100	213.000,00	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1102	70	15	2819	8
02080511062506450	26/05/2006	01820963000625064500	10/10/2007	258.000,00	100	254.981,11	5,993	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	675	675	12	10129	7
02080511062507400	26/05/2006	01820963000625074000	23/10/2007	153.902,34	100	152.518,90	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	576	576	201	5634	6
02080511062506910	26/05/2006	01820963000625069100	19/10/2007	235.707,02	100	234.827,58	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1127	1125	69	47152	9
02080511062507290	26/05/2006	01820963000625072900	19/10/2007													1040	1039	101	47140	0
02080511062507290																2743	589	121	9558	12
02080511062507810	26/05/2006	01820963000625078100	14/11/2007	168.000,00	100	168.000,00	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1793	1047	30	36936	3
02080511062507890	26/05/2006	01820963000625078900	05/11/2007	260.000,00	100	259.166,02	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1793	1047	30	36936	3
02080511062507890	26/05/2006	01820963000625078900	11/10/2007	115.679,50	100	115.094,25	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	951	931	10	45796	3
02080511062507960	26/05/2006	01820963000625079600	03/12/2007	166.183,83	100	165.111,01	5,247	FMES	EU1A	0,600	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1374	410	171	26566	1
02080511062508700	26/05/2006	01820963000625087000	08/11/2007	131.168,00	100	130.566,50	5,500	FMES	EU1A	1,120	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	865	595	13	33954	4
02080511062508200	26/05/2006	01820963000625082000	08/11/2007	221.900,62	100	221.000,62	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	2716	2573	66	55704	7
02080511062508300	26/05/2006	01820963000625083000	18/10/2007	350.000,00	100	348.296,67	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1977	1077	43	60930	5
02080511062508370	26/05/2006	01820963000625083700	08/10/2007	130.000,00	100	129.496,12	5,393	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2530	689	115	18478	0
02080511062508600	26/05/2006	01820963000625085600	25/10/2007	126.229,00	100	125.696,86	5,290	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1535	311	109	55565	5
02080511062508800	26/05/2006	01820963000625088600	19/10/2007	90.000,00	100	89.816,13	5,500	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1756	1756	174	2108	3
02080511062509800	26/05/2006	01820963000625098000	29/11/2007	290.000,00	100	288.926,38	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2151	36	151	67167	5
02080511062509150	26/05/2006	01820963000625091500	21/10/2007	285.000,00	100	284.240,80	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4231	894	128	14245	5
02080511062509390	26/05/2006	01820963000625093900	31/10/2007	168.000,00	100	154.470,08	5,493	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	05/11/2032	293	19,00	1	1	1	8900	0
02080511062509600	26/05/2006	01820963000625096000	25/10/2007	179.000,00	100	177.249,00	5,443	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	2223	104	209	7682	2
02080511062510200	26/05/2006	01820963000625102000	19/10/2007	218.767,72	100	182.072,88	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	3059	121	186	51717	6
02080511062510500	26/05/2006	01820963000625105000	26/10/2007	450.000,00	100	448.232,55	5,370	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3055	2496	29	61717	6
02080511062510700	26/05/2006	01820963000625107000	19/10/2007	132.407,26	100	132.407,26	5,650	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1340	101	204	6020	0
02080511062510600	26/05/2006	01820963000625106000	22/10/2007	366.066,16	100	363.650,90	5,643	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1433	667	186	34957	3
02080511062510700	26/05/2006	01820963000625107000	24/10/2007	156.425,00	100	154.903,96	5,790	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2589	606	132	26376	3
02080511062511200	26/05/2006	01820963000625112000	08/11/2007	267.000,00	100	266.482,13	5,150	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	2780	978	22	19739	5
02080511062511200	26/05/2006	01820963000625112000	31/10/2007	175.000,00	100	174.539,82	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	737	97	182	5789	5
02080511062511450	26/05/2006	01820963000625114500	30/10/2007	233.000,00	100	232.130,65	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3025	1148	3	24152	14
02080511062511490	26/05/2006	01820963000625114900	21/11/2007	256.592,65	100	255.768,98	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1754	164	157	13305	5
02080511062511500	26/05/2006	01820963000625115300	25/10/2007	123.719,90	100	123.268,31	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	941	49	140	4711	5
02080511062511860	26/05/2006	01820963000625118600	29/11/2007	105.000,00	100	104.665,19	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	535	535	177	24223	6
02080511062511900	26/05/2006	01820963000625119100	20/11/2007	705.000,00	100	702.328,14	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1917	580	191	53173	6
02080511062512500	26/05/2006	01820963000625125000	25/10/2007	123.000,00	100	122.126,32	5,193	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2907	693	172	41048	3
02080511062512800	26/05/2006	01820963000625128000	15/10/2007	341.253,51	100	339.980,15	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1220	430	3	28745	0
02080511062512910	26/05/2006	01820963000625129100	17/10/2007	190.000,00	100	188.675,91	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2272	2153	204	70722	0
02080511062513350	26/05/2006	01820963000625133500	17/10/2007	360.000,00	100	358.749,37	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2121	2002	76	70684	7
02080511062513090	26/05/2006	01820963000625133900	19/10/2007	120.000,00	100	119.433,32	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1505	177	20	18982	8
02080511062513390	26/05/2006	01820963000625134900	31/10/2007	181.000,07	100	179.790,63	5,993	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2971	671	143	68238	4
02080511062519800	26/05/2006	01820963000625198000	09/11/2007	250.000,00	100	248.223,10	5,218	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2030	555	48	13987	5
02080511062514050	26/05/2006	01820963000625140500	16/10/2007	147.200,00	100	146.827,45	5,593	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2684	265	174	16901	16
02080511062514150	26/05/2006	01820963000625141500	19/10/2007	388.250,00	100	386.729,48	5,340	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1047	100	179	5540	4
02080511062514390	26/05/2006	01820963000625143900	15/10/2007	65.800,51	100	65.384,61	5,943	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1068	117	71	8458	4
02080511062514430	26/05/2006	01820963000625144300	22/10/2007	149.455,81	100	149.075,83	5,593	MENS	EU1A	0,800	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	2568	353	45	14918	9
02080511062514440	26/05/2006	01820963000625144400	22/10/2007	210.000,00	100	208.536,82	5,040	MENS	EU1A	0,450	SEME	FRCV	05/11/2037	353	19,00	2092	187	218	11843	3
02080511062514600	26/05/2006	01820963000625146000	19/10/2007	250.000,00	100	249.000,00	5,470	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1195	283	137	5752	10
02080511062514800	26/05/2006	01820963000625148000	18/10/2007	375.000,00	100	372.574,39	5,218	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1084	59	210	4381	1
02080511062514900	26/05/2006	01820963000625149000	25/10/2007	122.115,09	100	119.120,54	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2021	161	19,00	669	200	185	10016	5
02080511062514630	26/05/2006	01820963000625146300	25/10/2007	148.564,26	100	148.058,17	5,548	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	979	597	1	48900	0
02080511062514810	26/05/2006	01820963000625148100	05/11/2007	156.602,32	100	155.566,32	5,593	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2814	773	44	39434	5
02080511062515090	26/05/2006	01820963000625150900	18/10/2007	182.000,00	100	181.470,33	5,940	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	3322	555	80	25496	5
02080511062515290	26/05/2006	01820963000625152900	22/10/2007	265.048,96	100	264.093,10	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2766	1566	28	110616	5
02080511062515400	26/05/2006	01820963000625154000	31/10/2007	119.000,00	100	109.618,54	5,090	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3054	1915	177	110616	0
02080511062514700	26/05/2006	01820963000625154700	17/10/2007													1805	686	28	19725	25
02080511062514700				155.400,00	100	155.065,46	5,350	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1182	118	213	19878	3
02080511062515640	26/05/2006	01820963000625156400	20/12/2007	180.000,00	100	177.520,88	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2445	1262	30	17755	8
02080511062515680	26/05/2006	01820963000625156800	26/10/2007	154.478,04	100	153.976,30	5,293	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3697	358	58	8648	15
02080511062515710	26/05/2006	01820963000625157100	17/10/2007	275.000,00	100	274.170,78	5,350	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	586	587	59	7762	5
02080511062515730	26/05/2006	01820963000625157300	15/11/2007	145.549,19	100	144.100,69	5,143	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	293	19,00	3182	184	88	10450	9
02080511062515770	26/05/2006	01820963000625157700	11/10/2007	324.686,81	100	321.133,57	5,357	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	3226	428	225	28744	0
02080511062516070	26/05/2006	01820963000625160700	30/09/2007	188.753,81	100	186.753,81	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2092	187	214	11841	3
02080511062516400	26/05/2006	01820963000625164000	17/10/2007	179.991,06	100	179.991,06	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2092	187	101	14130	9
02080511062516520	26/05/2006	01820963000625165200	22/10/2007	286.268,91	100	286.268,91	5,590	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	791	109	123	11407	5
02080511062516630	26/05/2006	01820963000625166300	19/10/2007	206.000,00	100	206.000,00	6,043	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2039	757	1	22192	2
02080511062516670	26/05/2006	01820963000625166700	05/10/2007	127.370,94	100	127.370,94	5,293	FMES

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062517550	26/05/2006	01820963000625175500	25/10/2007	170.114,96	100	170.114,96	5,040	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	02/11/2042	413	19,00	2563	339	165	22521	6
02080511062517780	26/05/2006	01820963000625177800	25/10/2007	150.000,00	100	149.762,08	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4013	542	240	38026	3
02080511062518160	26/05/2006	01820963000625181600	19/10/2007	123.000,00	100	122.367,22	5,156	FMES	EUIA	0,506	FANU	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2591	636	28	54045	1
02080511062518290	26/05/2006	01820963000625182900	19/11/2007	91.059,59	100	90.547,14	5,306	FMES	EUIA	0,906	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2060	734	213	48010	5
02080511062518660	26/05/2006	01820963000625186600	13/12/2007	215.000,00	100	214.276,69	5,007	FMES	EUIA	0,707	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	0	0	0	42	1
02080511062518680	26/05/2006	01820963000625186800	08/11/2007	150.950,00	100	150.658,94	5,906	FMES	EUIA	1,506	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3025	384	27	7059	0
02080511062518930	26/05/2006	01820963000625189300	10/10/2007	270.000,00	100	267.363,51	5,650	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	514	514	113	29904	4
02080511062518950																514	514	118	29907	0
02080511062519080	26/05/2006	01820963000625190800	15/12/2007	215.000,00	100	214.447,65	5,097	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	451 0	451 0	121 0	29398 7	0 1
02080511062519410	26/05/2006	01820963000625194100	30/10/2007	132.269,00	100	132.036,75	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	377	19,00	1048	143	58	9985	14
02080511062519460	26/05/2006	01820963000625194600	05/10/2007	165.837,78	100	165.663,44	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1696	425	175	17156	12
02080511062519550	26/05/2006	01820963000625195500	21/12/2007	176.135,49	100	177.580,06	4,885	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1853	249	160	18121	3
02080511062519570	26/05/2006	01820963000625195700	02/11/2007	122.304,00	100	121.582,37	4,986	FMES	EUIA	0,486	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1439	892	200	43674	7
02080511062519660	26/05/2006	01820963000625196600	29/12/2007	76.124,38	100	74.800,65	5,283	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3503	145	166	9979	10
02080511062519810	26/05/2006	01820963000625198100	15/11/2007	215.000,00	100	214.094,27	5,284	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1688	49	27	2458	7
02080511062519970	26/05/2006	01820963000625199700	17/10/2007	149.000,00	100	147.336,37	5,457	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/09/2052	292	19,00	1516	87	190	3021	2
02080511062520040	26/05/2006	01820963000625200400	10/10/2007	424.685,35	100	424.685,35	5,450	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2052	293	19,00	1016	1016	139	59709	0
02080511062520180	26/05/2006	01820963000625201800	19/10/2007	110.538,84	100	110.538,84	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	908	18	122	568	13
02080511062520240	26/05/2006	01820963000625202400	25/10/2007	171.420,45	100	171.420,45	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2053	305	19,00	1926	175	153	9836	3
02080511062520260	26/05/2006	01820963000625202600	25/10/2007	130.651,20	100	130.163,70	5,283	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1932	954	43	55477	0
02080511062520840	26/05/2006	01820963000625208400	05/11/2007	108.600,00	100	108.199,10	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2057	354	19,00	4155 881	1552 68	49 172	55530 6537	9 6
02080511062521230	26/05/2006	01820963000625212300	29/11/2007	75.111,97	100	74.241,34	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1113	284	77	18052	3
02080511062521290	26/05/2006	01820963000625212900	18/10/2007	305.553,84	100	305.553,84	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3010	3010	148	63128	9
02080511062520400	26/05/2006	01820963000625204000	18/10/2007	130.000,00	100	129.390,47	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1452	292	20	4784	6
02080511062520700	26/05/2006	01820963000625207000	18/11/2007	80.000,00	100	80.264,12	5,256	FMES	EUIA	0,706	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2027	1007	178	75486	5
02080511062520240	26/05/2006	01820963000625202400	30/09/2007	156.116,69	100	154.880,89	5,457	FMES	EUIA	0,836	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	2556	1065	203	69716	5
02080511062520360	26/05/2006	01820963000625203600	06/11/2007	171.000,00	100	164.508,89	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2045	427	19,00	1966	1194	79	50019	6
02080511062520400	26/05/2006	01820963000625204000	11/12/2007	253.800,00	100	253.800,00	5,282	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1585	37	176	1095	5
02080511062520460	26/05/2006	01820963000625204600	04/12/2007	200.000,00	100	199.002,76	5,000	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1459	530	169	37044	0
02080511062520600	26/05/2006	01820963000625206000	30/05/2007	260.000,00	100	260.000,00	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1467	1467	223	41187	8
02080511062520920	26/05/2006	01820963000625209200	28/10/2007	501.000,00	100	497.453,50	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	494	494	74	24733	0
02080511062521090	26/05/2006	01820963000625210900	18/10/2007	210.400,00	100	209.644,59	5,563	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2024	502	52	43065	0
02080511062520400	26/05/2006	01820963000625204000	26/10/2007	75.096,80	100	73.864,81	5,845	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	19,00	1684	143	38	12315	7
02080511062521500	26/05/2006	01820963000625215000	25/10/2007	212.100,00	100	211.360,64	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4095	48	100	5166	4
02080511062521900	26/05/2006	01820963000625219000	25/10/2007	169.651,55	100	169.197,96	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2847	835	60	5881	13
02080511062524900	26/05/2006	01820963000625249000	15/12/2007	504.500,00	100	504.500,00	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2382	606	129	29338	2
02080511062524960	26/05/2006	01820963000625249600	09/11/2007	110.000,00	100	108.743,70	5,799	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	710	11	153	922	0
02080511062525600	26/05/2006	01820963000625256000	29/10/2007	140.000,00	100	139.478,36	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4545	429	38	21614	6
02080511062524680	26/05/2006	01820963000625246800	05/10/2007	84.506,11	100	84.301,44	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1929	807	152	37192	7
02080511062524900	26/05/2006	01820963000625249000	18/10/2007	157.000,00	100	155.936,36	5,505	FMES	EUIA	0,809	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2814	50	157	575	8
02080511062524990	26/05/2006	01820963000625249900	09/12/2007	223.729,04	100	170.493,81	6,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	296	19,00	1374	410	215	26377	1
02080511062525500	26/05/2006	01820963000625255000	23/10/2007	195.000,00	100	194.455,48	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1843	332	12	53800	4
02080511062525450	26/05/2006	01820963000625254500	26/10/2007	159.000,00	100	159.375,66	5,680	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1346	809	102	13644	12
02080611062525490	26/05/2006	01820963000625254900	14/11/2007	150.000,00	100	149.518,64	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1226 1220	1218 1218	155 28	52272 52194	6 0
02080511062525530	26/05/2006	01820963000625255300	14/11/2007	126.000,00	100	126.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2253	171	28	15555	0
02080511062525860	26/05/2006	01820963000625258600	05/11/2007	84.226,08	100	83.824,48	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1297	613	72	46745	4
02080511062525700	26/05/2006	01820963000625257000	26/10/2007	208.500,00	100	207.422,39	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1631	80	215	5811	3
02080511062525890	26/05/2006	01820963000625258900	18/10/2007	177.000,00	100	176.547,54	5,590	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2291	264	85	7258	0
02080511062526030	26/05/2006	01820963000625260300	31/10/2007	124.436,82	100	123.833,01	5,560	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2065	91	101	4625	10
02080511062526210	26/05/2006	01820963000625262100	15/11/2007	174.900,00	100	174.369,65	5,446	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2634	850	115	4113	11
02080611062526210	26/05/2006	01820963000625262100	14/11/2007	205.837,84	100	195.637,74	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1852	531	220	32866	0
02080511062526490	26/05/2006	01820963000625264900	14/11/2007	129.900,00	100	129.433,83	5,683	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1850 2055	826 198	79 159	32651 15961	0 6
02080511062526770	26/05/2006	01820963000625267700	02/11/2007	129.300,00	100	128.352,48	5,583	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1865	446	15	22606	0
02080511062526960	26/05/2006	01820963000625269600	17/10/2007	105.000,00	100	104.290,54	5,623	FMES	EUIA	0,839	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3154	1521	114	21618	9
02080511062527290	26/05/2006	01820963000625272900	29/10/2007	190.000,00	100	188.923,65	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	404	404	199	18828	4
02080511062527260	26/05/2006	01820963000625272600	15/12/2007	292.478,77	100	291.138,40	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1096	100	145	13437	4
02080511062527410	26/05/2006	01820963000625274100	19/10/2007	360.000,00	100	358.675,42	5,700	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1358	534	146	6936	10
02080511062527570	26/05/2006	01820963000625275700	15/10/2007	200.000,00	100	197.203,00	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2023	185	19,00	71	71	146	778	7
02080511062527650	26/05/2006	01820963000625276500	15/10/2007	148.000,00	100	143.462,84	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2902	755	187	50003	3
02080511062527900	26/05/2006	01820963000625279000	05/12/2007	225.000,00	100	224.362,93	4,999	FMES	EUIA	0,656	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1205	634	83	32892	5
02080511062527960	26/05/2006	01820963000625279600	23/10/2007	119.400,00	100	118.230,90	5,316	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1159	582	36	32886	0
02080511062528010	26/05/2006	01820963000625280100	29/11/2007	338.500,80	100	337.079,60	4,998	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2181	103	180	3074	10
02080511062528300	26/05/2006	01820963000625283000	15/11/2007	196.500,00	100	196.500,00	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2029	257	19,00	1765	488	102	30374	9
02080511062528360	26/05/2006	01820963000625283600	29/10/2007	210.000,00	100	208.474,45	5,700	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	954	282	10	14329	0
02080511062528390	26/05/2006	01820963000625283900	29/10/2007	182.000,00	100	181.206,51	4,990	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3432	976	36	42663	4
02080511062528590	26/05/2006	01820963000625285900	17/10/2007	195.000,00	100	194.501,55	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3460	818	102	13052	15
02080511062528930	26/05/2006	01820963000625289300	18/10/2007	165.200,00	100	164.585,85	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	214	76	183	8024	8
02080511062529400	26/05/2006	01820963000625294000	26/10/2007	108.000,00	100	107.445,47	5,176	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1927	359	33	21780	1
02080511062529510	26/05/2006	01820963000625295100	11/10/2007	252.000,00	100	251.116,44	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2027	114	155	7926	0
02080511062529610	26/05/2006	01820963000625296100	30/10/2007	234.000,00	100	233.107,37	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2907	207	18	8065	0
02080511062529610																2908	206	13	8430	3
02080511062529850	26/05/2006	01820963000625298500	25/11/2007	168.000,00	100	168.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2601	643	37	54364	4
02080511062529970	26/05/2006	01820963000625299700	10/10/2007	133.600,00	100	124.425,90	5,000	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1535	311	76	18478	0
02080511062530060	26/05/2006	01820963000625300600	25/10/2007	135.000,00	100	134.378,89	5,845	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1	363	173	28116	5
02080511062530580	26/05/2006	01820963000625305800	29/10/2007	219.000,00	100	218.173,09	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1226	177	4	5744	15
02080511062530790	26/05/2006	01820963000625307900	24/10/2007	333.000,00	100	332.326,44	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1305	1057	181	35781	3
02080511062530810	26/05/2006	01820963000625308100	16/10/2007	178.000,00	100	177.535,47	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3059	657	169	31729	9
02080511062530830	26/05/2006	01820963000625308300	30/11/2007	114.391,74	100	113.920,79	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1089	424	60	29348	0
02080511062530830																1092	990	30	29564	3
02080511062530990	26/05/2006	01820963000625309900	24/10/2007	82.500,00	100	81.760,39	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	184	129	3700	4
02080511062531300	26/05/2006	01820963000625313000	18/10/2007	218.043,96	100	215.255,12	4,995	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2012	976	214	30207	16
02080511062531730	26/05/2006	01820963000625317300	17/10/2007	90.000,00	100	88.478,40	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2035	329	19,00	822	165	154	4305	12
02080511062531810	26/05/2006	01820963000625318100	29/11/2007	170.000,00	100	168.648,53	5,400	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1015	24	91	918	0
02080511062531970	26/05/2006	01820963000625319700	18/10/2007	102.849,29	100	102.060,38	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	15,00	1743	1743	23	29515	5
02080511062532560	26/05/2006	01820963000625325600	14/11/2007	174.000,00	100	173.557,32	5,450	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	2815	1713	194	17612	24
02080511062532590	26/05/2006	01820963000625325900	25/10/2007	221.000,00	100	220.090,94	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2038	342	19,00	2849	220	158	3153	6
02080511062532600	26/05/2006	01820963000625326000	22/10/2007	180.000,00	100	179.311,53	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2229	104	208	6903	0
02080511062532840	26/05/2006	01820963000625328400	25/10/2007	330.000,00	100	325.185,47	5,123	FMES	EUIA	0,330	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	414	189	244	20044	0
02080511062532910	26/05/2006	01820963000625329100	29/11/2007	80.000,00	100	79.470,69	5,543	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/11/2037	353	19,00	864	25	158	3622	3
02080511062533040	26/05/2006	01820963000625330400	24/10/2007	298.000,00	100	297.524,14	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	891	891	108	13344	10
02080511062533150	26/05/2006	01820963000625331500	11/10/2007	169.554,52	100	168.427,85	5,588	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1912	350	185	24361	3
02080511062533260	26/05/2006	01820963000625332600	15/11/2007	176.480,42	100	175.956,77	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3470	196	215	2961	12
02080511062533320	26/05/2006	01820963000625333200	12/11/2007	174.535,56	100	174.206,12	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	994	4	154	340	7
02080511062533500	26/05/2006	01820963000625335500	12/11/2007	150.000,00	100	149.524,47	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	187	186	212	10718	7
02080511062533600	26/05/2006	01820963000625336000	30/11/2007	77.964,24	100	75.930,43	5,046	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2039	281	42	21015	5
02080511062533820	26/05/2006	01820963000625338200	30/11/2007	380.000,00	100	376.357,74	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	2004	1251	119	49288	5
02080511062533660	26/05/2006	01820963000625336600	30/10/2007	266.000,00	100	266.955,58	5,640	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2725	681	58	33581	6
02080511062533910	26/05/2006	01820963000625339100	29/10/2007	85.000,00	100	84.695,56	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2908	849	43	59966	1
02080511062534300	26/05/2006	01820963000625343000	29/10/2007	166.062,70	100	166.062,70	5,299	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	15/11/2047	473	19,00	1454	477	53	29741	5
02080511062534650	26/05/2006	01820963000625346500	31/10/2007	149.562,85	100	149.576,93	5,445	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	99999	9999	9999	19542	0
02080511062531600	26/05/2006	01820963000625316000	02/12/2007	98.900,00	100	97.416,78	5,370	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	3005	877	225	62057	0
02080511062534000	26/05/2006	01820963000625340000	19/10/2007	269.000,00	100	269.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3186	147	96	439	10
02080511062535650	26/05/2006	01820963000625356500	19/10/2007	208.178,69	100	206.178,69	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1672	1074	214	20056	10
02080511062535860	26/05/2006	01820963000625358600	29/11/2007	103.982,81	100	103.174,10	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2065	358	200	9254	6
02080511062535950	26/05/2006	01820963000625359500	02/11/2007	116.800,00	100	116.638,44	5,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1591	284	106	9871	0
02080511062535970	26/05/2006	01820963000625359700	09/10/2007	650.000,00	100	647.576,81	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1674	314	57	15107	2
02080511062536050	26/05/2006	01820963000625360500	22/10/2007	116.786,66	100	116.361,15	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1290	203	158	12661	7
02080511062536060	26/05/2006	01820963000625360600	18/12/2007	167.665,90	100	167.243,48	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1753	168	7	10454	8
02080511062536100	26/05/2006	01820963000625361000	11/10/2007	140.000,00	100	139.291,72	5,283	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2142	556	31	21566	4
02080511062536100																1304	483	148	22765	0
02080511062536100																1345	508	160	32587	0
02080511062536490	26/05/2006	01820963000625364900	07/12/2007	136.000,00	100	135.651,36	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1345 2292	508 854	160 41	32587 33560	0 0
02080511062536490																596	70	4	9553	0
02080511062536540	26/05/2006	01820963000625365400	19/10/2007	110.540,24	100	110.158,55	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1574	455	21	24895	3
02080511062536710	26/05/2006	01820963000625367100	11/10/2007	144.000,00	100	143.477,07	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1960	460	4	50868	4
02080511062536950	26/05/2006	01820963000625369500	23/10/2007	130.000,00	100	129.653,54	5,795	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1901	396	53	17230	3
02080511062537200	26/05/2006	01820963000625372100	23/10/2007	46.000,00	100	12.068,96	5,625	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/11/2037	353	19,00	665	146	169	14255	5
02080511062537360	26/05/2006	01820963000625373600	25/10/2007	250.000,00	100	249.342,87	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2328	66	112	4171	6
02080511062537510	26/05/2006	01820963000625375100	14/11/2007	192.000,00	100	191.296,92	5,993	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2048	481	19,00	1646	588	165	11462	12
02080511062537520	26/05/2006	01820963000625375200	11/10/2007	160.000,00	100	159.336,28	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3740	559	217	36539	3
02080511062537620	26/05/2006	01820963000625376200	25/10/2007	215.000,00	100	214.182,48	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2378	99	141	19147	9
02080511062537620

242

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS CON LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	MARGEN S-INDICE	REVISION	FECHA DE VTO. PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMERO INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(14)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062537500	26/05/2006	01820963000625377500	22/11/2007	104.661,21	100	104.104,40	5,700	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1869	459	43	11155	6
02080511062537900	26/05/2006	01820963000625379800	13/10/2007	180.173,50	100	176.400,85	5,243	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	293	19,00	3024	1077	186	98197	5
02080511062538140	26/05/2006	01820963000625381400	15/10/2007	152.000,00	100	150.960,99	5,443	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	353	19,00	1921	784	6	92073	5
02080511062538500	26/05/2006	01820963000625385000	15/10/2007	297.500,00	100	296.360,02	5,293	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	473	19,00	304	304	215	15553	10
02080511062538700	26/05/2006	01820963000625387000	25/10/2007	179.077,33	100	177.840,75	5,343	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1710	58	191	5427	5
02080511062538700	26/05/2006	01820963000625387000	25/10/2007	211.368,00	100	210.918,82	5,193	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	690	56	180	7076	11
02080511062538900	26/05/2006	01820963000625389900	27/11/2007	160.477,60	100	159.884,99	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	2159	218	1000	60742	0
02080511062538700	26/05/2006	01820963000625387000	29/10/2007	91.997,50	100	91.553,26	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1431	26	78	4476	0
02080511062538700	26/05/2006	01820963000625387000	30/10/2007	119.532,28	100	119.532,28	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	475	19,00	2217	490	181	3641	8
02080511062538800	26/05/2006	01820963000625388000	30/10/2007	139.000,00	100	138.981,84	4,800	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	494	494	86	37029	5
02080511062539200	26/05/2006	01820963000625392000	09/11/2007	138.024,35	100	138.024,35	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	485	485	183	36503	0
02080511062539200	26/05/2006	01820963000625392000	30/10/2007	154.833,46	100	154.050,99	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1058	156	112	10998	10
02080511062539300	26/05/2006	01820963000625393100	30/10/2007	138.700,18	100	138.700,18	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	890	748	1	2441	5
02080511062539400	26/05/2006	01820963000625394900	14/11/2007	138.700,18	100	138.700,18	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	890	748	1	2441	5
02080511062539600	26/05/2006	01820963000625396000	26/10/2007	218.566,00	100	217.333,36	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	413	19,00	453	485	69	14743	11
02080511062539600	26/05/2006	01820963000625396000	05/11/2007	138.341,84	100	137.426,84	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1374	410	203	26574	1
02080511062539600	26/05/2006	01820963000625396000	15/11/2007	186.570,18	100	185.570,18	5,293	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3756	278	43	4576	0
02080511062539600	26/05/2006	01820963000625396000	11/12/2007	142.418,58	100	142.418,58	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1245	157	26	9927	5
02080511062539800	26/05/2006	01820963000625398300	11/12/2007	250.000,00	100	250.000,00	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1203	809	63	33543	0
02085311062539900	26/05/2006	01820963000625399300	11/12/2007	140.017,38	100	140.017,38	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1045	24	22	905	0
02080511062540100	26/05/2006	01820963000625401700	15/10/2007	59.982,61	100	59.148,96	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	1862	676	45	49856	4
02080511062540300	26/05/2006	01820963000625403100	22/10/2007	153.850,00	100	153.358,24	5,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2260	2	92	101	0
02080511062540400	26/05/2006	01820963000625403700	25/10/2007	216.000,00	100	215.449,20	5,500	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	529	346	71	24484	10
02080511062540500	26/05/2006	01820963000625405000	29/10/2007	96.365,25	100	96.019,17	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	870	402	97	31368	6
02080511062540600	26/05/2006	01820963000625406000	30/10/2007	150.000,00	100	149.815,49	5,193	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1196	432	292	30097	0
02080511062540600	26/05/2006	01820963000625406000	10/12/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,246	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2056	342	19,00	1691	1691	199	11078	0
02080511062540700	26/05/2006	01820963000625407000	15/11/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1929	156	172	6496	8
02080511062540700	26/05/2006	01820963000625407000	23/11/2007	66.000,00	100	66.000,00	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1154	234	111	16454	8
02080511062541200	26/05/2006	01820963000625412500	29/12/2007	223.107,44	100	221.552,62	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	353	19,00	3616	564	160	29424	4
02080511062541900	26/05/2006	01820963000625419000	29/12/2007	169.450,21	100	169.450,21	5,150	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	30/11/2043	326	19,00	1324	506	85	39648	0
02080511062542400	26/05/2006	01820963000625424800	13/11/2007	190.000,00	100	189.459,21	5,150	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1190	357	146	26021	1
02080511062542500	26/05/2006	01820963000625425000	29/12/2007	257.000,00	100	256.939,72	5,247	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3776	125	182	11179	5
02080511062542600	26/05/2006	01820963000625426200	31/10/2007	131.000,00	100	130.729,78	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3783	91	157	5441	5
02080511062542800	26/05/2006	01820963000625428000	26/10/2007	192.000,00	100	191.289,21	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3795	92	51	5490	0
02080511062542900	26/05/2006	01820963000625429000	19/11/2007	270.000,00	100	268.498,81	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	731	622	66	46444	7
02080511062542900	26/05/2006	01820963000625429000	22/10/2007	93.126,99	100	92.533,42	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	333	19,00	1196	1155	155	11304	7
02080511062543200	26/05/2006	01820963000625432300	25/10/2007	240.000,00	100	239.401,28	5,543	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3026	177	186	1549	13
02080511062543400	26/05/2006	01820963000625434900	29/10/2007	162.843,94	100	162.161,76	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3315	58	142	2611	8
02080511062543600	26/05/2006	01820963000625436200	15/11/2007	203.000,00	100	202.348,84	4,993	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2364	150	31	5836	0
02080511062543700	26/05/2006	01820963000625437700	23/10/2007	121.200,00	100	120.750,97	5,850	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2334	166	42	10314	5
02080511062543800	26/05/2006	01820963000625438400	26/10/2007	200.156,10	100	200.156,10	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3830	55	44	1133	8
02080511062543900	26/05/2006	01820963000625439900	09/11/2007	150.291,97	100	150.291,97	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1783	813	115	54546	0
02080511062543700	26/05/2006	01820963000625437700	19/10/2007	200.000,00	100											1	1	1	54758	0
02080511062543700																3795	92	51	5490	0
02080511062544000	26/05/2006	01820963000625440100	30/10/2007	84.000,00	100	83.591,03	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3123	1199	200	33237	7
02080511062544100	26/05/2006	01820963000625441000	29/10/2007	176.706,49	100	175.960,81	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2466	110	96	7535	5
02080511062544040	26/05/2006	01820963000625440400	08/11/2007	140.000,00	100	139.550,93	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1198	515	90	50029	0
02080511062544050	26/05/2006	01820963000625440500														1196	515	90	50029	5
02080511062544050																1198	456	170	46422	3
02080511062544090	26/05/2006	01820963000625440900	19/10/2007	52.085,84	100	51.212,34	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2027	253	19,00	1188	456	170	46422	3
02080511062544100	26/05/2006	01820963000625443100	05/09/2007	120.000,00	100	117.677,52	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/05/2027	201	19,00	765	469	116	36517	0
02080511062544500	26/05/2006	01820963000625445600	09/11/2007	278.000,00	100	277.029,46	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2737	558	59	50088	0
02080511062544900	26/05/2006	01820963000625445000	06/11/2007	167.036,78	100	166.500,36	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2681	829	1	10059	4
02080511062544900	26/05/2006	01820963000625449000	30/09/2007	229.800,00	100	219.880,42	5,257	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1143	257	17	12059	0
02080511062545040	26/05/2006	01820963000625450400	30/09/2007	292.411,24	100	291.502,14	5,157	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1471	1471	169	67177	0
02080511062545040																1351	1351	84	67926	7
02080511062545040																1343	1343	85	67481	0
02080511062545040																1342	523	37	26262	11
02080511062545700	26/05/2006	01820963000625450700	19/10/2007	242.140,00	100	241.503,11	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3403	623	37	29262	11
02080511062545900	26/05/2006	01820963000625459000	25/10/2007	243.000,00	100	242.068,99	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2241	258	7	16717	6
02080511062545700	26/05/2006	01820963000625451700	13/12/2007	300.000,00	100	298.555,05	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2057	355	19,00	1796	550	53	31615	1
02080511062545300	26/05/2006	01820963000625453100	24/10/2007	132.152,27	100	132.152,27	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1149	1142	208	74993	4
02080511062545300	26/05/2006	01820963000625453300	24/11/2007	100.000,00	100	98.854,95	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1550	261	77	17818	9
02080511062545500	26/05/2006	01820963000625455300	10/10/2007	388.375,00	100	388.075,60	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1758	1002	133	76758	0
02080511062545800	26/05/2006	01820963000625458000	22/11/2007	211.605,00	100	210.949,90	5,250	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2945	348	123	18333	7
02080511062545900	26/05/2006	01820963000625459000	27/11/2007	211.000,00	100	210.372,07	5,400	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2599	295	180	9775	0
02080511062545700	26/05/2006	01820963000625457900	15/10/2007	240.000,00	100	206.591,15	5,393	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2210	1408	49	82119	0
02080511062545900	26/05/2006	01820963000625459300														2211	1407	53	82223	0
02080511062546500																1322	588	43	21801	0
02080511062546000	26/05/2006	01820963000625460000	22/11/2007	123.735,93	100	123.020,88	5,045	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1322	588	43	21801	0
02080511062546060	26/05/2006	01820963000625460600	14/11/2007	226.399,87	100	222.291,73	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1041	1041	198	81513	5
02080511062546060																1041	1041	52	81021	0
02080511062546060																1041	1041	52	12915	9
02080511062546100	26/05/2006	01820963000625461100	27/12/2007	120.000,00	100	119.247,24	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2032	296	19,00	2772	143	41	34857	0
02080511062546200	26/05/2006	01820963000625462200	15/11/2007	169.989,15	100	167.965,66	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2375	639	177	42361	4
02080511062546200																2347	813	191	42361	4
02080511062546400	26/05/2006	01820963000625464900	11/10/2007	144.000,00	100	143.061,09	5,690	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1591	204	109	9872	0
02080511062546500	26/05/2006	01820963000625465300	24/10/2007	117.262,40	100	115.581,22	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	232	19,00	2166	199	139	7795	11
02080511062546500	26/05/2006	01820963000625465400	18/10/2007	74.553,49	100	74.150,00	5,193	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2022	293	19,00	422	95	20	13691	4
02080511062546500	26/05/2006	01820963000625465500	31/10/2007	194.100,48	100	192.503,66	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1123	1	33	14842	8
02080511062546500	26/05/2006	01820963000625465900	22/10/2007	142.000,56	100	142.000,56	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2128	995	127	73993	4
02080511062547200	26/05/2006	01820963000625472300	15/11/2007	167.000,00	100	167.288,66	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3199	937	19	49055	3
02080511062547400	26/05/2006	01820963000625474000	19/10/2007	180.000,00	100	178.257,87	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	481	19,00	2076	57	121	1769	13
02080511062547700	26/05/2006	01820963000625477800	07/11/2007	141.500,00	100	141.054,87	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2251	170	201	15208	0
02080511062548300	26/05/2006	01820963000625483700	19/10/2007	154.000,00	100	154.000,00	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3510	648	40	45	15
02080511062548400	26/05/2006	01820963000625484400	05/11/2007	110.100,00	100	109.896,81	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	931	256	414	14052	0
02080511062548500	26/05/2006	01820963000625485700	19/11/2007	185.000,00	100	185.000,00	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4374	254	219	8404	0
02080511062548600	26/05/2006	01820963000625486400	18/10/2007	157.057,01	100	156.473,19	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	698	177	165	21573	5
02080511062548600																757	221	172	27047	0
02080511062548600																1917	329	4	25118	5
02080511062548900	26/05/2006	01820963000625489000	26/10/2007	165.089,62	100	162.702,81	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	969	41	156	2668	0
02080511062549200	26/05/2006	01820963000625490200	05/11/2007	150.000,00	100	149.171,54	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2066	22	31	1509	4
02080511062549500	26/05/2006	01820963000625495100	16/10/2007	265.000,00	100	264.303,14	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1590	152	159	8545	0
02080511062549700	26/05/2006	01820963000625497000	31/10/2007	164.400,00	100	164.002,93	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1592	145	95	14715	0
02080511062549720	26/05/2006	01820963000625497200	25/10/2007	54.554,97	100	53.789,90	5,590	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	948	145	95	7253	7
02080511062549740	26/05/2006	01820963000625497400	18/10/2007	171.000,00	100	170.134,90	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	413	19,00	1619	680	52	11563	8
02080511062549940	26/05/2006	01820963000625499400	30/10/2007	102.000,00	100	101.307,26	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	366	365	103	11563	8
02080511062550070	26/05/2006	01820963000625500700	25/10/2007	134.000,00	100	133.643,16	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1036	1006	217	9191	7
02080511062550160	26/05/2006	01820963000625501600	17/10/2007	243.655,55	100	243.655,55	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1446	248	157	9261	5
02080511062550170	26/05/2006	01820963000625501700	05/11/2007	190.000,00	100	189.390,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1463	152	29	7284	7
02080511062550320	26/05/2006	01820963000625503200	25/10/2007	160.000,00	100	158.884,57	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2032	1124	114	53396	4
02080511062550900	26/05/2006	01820963000625509500	29/10/2007	269.000,00	100	268.040,62	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2836	1129	51	11277	10
02080511062551020	26/05/2006	01820963000625510200	18/10/2007	55.000,00	100	54.478,51	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	293	19,00	2825	656	60	54019	1
02080511062551030	26/05/2006	01820963000625510300	17/10/2007	113.500,00	100	111.369,88	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	975	171	218	11906	0
02080511062551080	26/05/2006	01820963000625510800	19/11/2007	209.000,00	100	197.560,88	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2	1	3	16253	0
02080511062551090	26/05/2006	01820963000625510900	24/10/2007	163.000,00	100	162.391,84	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1016	24	10	891	0
02080511062552270	26/05/2006	01820963000625527000	15/10/2007	277.795,00	100	276.157,25	6,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2036	365	19,00	1029	1029	30	58221	3
02080511062552790	26/05/2006	01820963000625527900	31/10/2007	133.000,00	100	132.054,86	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	222	222	202	12297	5
02080511062552900	26/05/2006	01820963000625529000	18/10/2007	150.000,00	100	148.991,12	5,275	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2169	297	118	13653	1
02080511062552970	26/05/2006	01820963000625529700	23/10/2007	133.500,00	100	131.170,52	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2035	209	19,00	2316	783	13	39722	3
02080511062553370	26/05/2006	01820963000625533700	25/10/2007	183.186,38	100	182.429,65	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	958	206	148	18633	0
02080511062553730	26/05/2006	01820963000625537300	11/12/2007													958	206	147	18678	7
02080511062553730																1826	131	172	9918	4
02080511062553790	26/05/2006	01820963000625537900	08/11/2007	232.000,00	100	231.291,21	5,300	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2276	783	6	53163	6
02080511062553900	26/05/2006	01820963000625539000	31/10/2007	215.000,00	100	215.000,00	5,293	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	30/11/2047	473	19,00	2412	756	157	37482	0
02080511062553930	26/05/2006	01820963000625539300	24/10/2007	250.550,00	100	249.506,57	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2278	640	178	37396	5
02080511062553930																2276	640	178	31178	0
02080511062554000	26/05/2006	01820963000625540000	05/11/2007	99.865,76	100	99.324,40	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1239	403	26	31178	0
02080511062554400	26/05/2006	01820963000625544000	19/10/2007	159.000,00	100	158.579,59	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1666	378	252	30497	0
02080511062554500	26/05/2006	01820963000625545500	22/10/2007	193.918,00	100	193.192,78	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	730	125	109	6590	12
02080511062554760	26/05/2006	01820963000625547600	12/11/2007	146.000,00	100	145.672,08	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2652	960	78	44265	4
02080511062554980	26/05/2006	01820963000625549800	23/10/2007	119.263,60	100	119.263,60	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2275	491	15	5426	5
02080511062555000	26/05/2006	01820963000625550000	12/11/2007	235.253,72	100	219.963,54	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/03/2013	56	19,00	2320	96	215	5148	0
02080511062555800	26/05/2006	01820963000625555800	09/10/2007	134.866,38	100	134.526,52	5,550	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2449	109	54	6830	6
02080511062555830	26/05/2006	01820963000625555830	19/10/2007	114.650,00	100	112.875,81	5,216	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1661	736	182	50554	1
02080511062555840	26/05/2006	01820963000625555840	31/10/2007	215.000,00	100	213.527,19	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	567	567	94	8133	7
02080511062556230	26/05/2006	01820963000625562300	13/11/2007	141.706,81	100	140.102,88	5,745	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1377	536	32	13049	7
02080511062556340	26/05/2006	01820963000625563400	26/10/2007	234.000,00	100	232.296,36	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3800	1764	117	37231	0
02080511062556420	26/05/2006	01820963000625564200	25/10/2007	193.500,00	100	191.858,24

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062557090	26/05/2008	01820963000625570900	12/11/2007	205.857,37	100	204.997,69	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2781	197	49	3455	7
02080511062571000	26/05/2008	01820963000625571000	24/10/2007	203.000,00	100	202.392,80	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1833	353	39	33765	5
02080511062574300	26/05/2008	01820963000625574300	02/10/2007	87.782,04	100	84.660,74	5,249	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	02/10/2010	106	19,00	878	142	199	9734	5
02080511062577300	26/05/2008	01820963000625577300	31/10/2007	146.564,68	100	146.049,26	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	55	56	94	1035	9
02080511062577800	26/05/2008	01820963000625577800	19/10/2007	92.000,00	100	91.569,78	5,253	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2396	73	102	4876	4
02080511062580900	26/05/2008	01820963000625580900	29/11/2007	184.000,00	100	183.524,70	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2212	114	195	2982	9
02080511062581400	26/05/2008	01820963000625581400	23/10/2007	209.001,48	100	207.957,78	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1833	349	44	7044	7
02080511062584100	26/05/2008	01820963000625584100	05/11/2007	110.000,00	100	109.347,44	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1787	460	57	24843	9
02080511062584200	26/05/2008	01820963000625584200	29/10/2007	149.429,40	100	148.907,49	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1657	260	19	23666	4
02080511062586900	26/05/2008	01820963000625586900	24/10/2007	78.200,00	100	77.853,37	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	2839	1040	115	18068	3
02080511062588800	26/05/2008	01820963000625588800	19/10/2007	271.900,00	100	271.900,00	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3681	604	166	7370	10
02080511062590400	26/05/2008	01820963000625590400	15/11/2007	250.000,00	100	248.800,85	5,538	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	597	597	52	2543	15
02080511062591000	26/05/2008	01820963000625591000	15/11/2007	122.239,85	100	121.849,12	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2350	618	21	42800	5
02080511062591100	26/05/2008	01820963000625591100	17/10/2007	123.500,00	100	123.059,22	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2437	1451	50	25185	7
02080511062592000	26/05/2008	01820963000625592000	06/11/2007	84.900,00	100	84.431,65	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1241	255	54	11229	10
02080511062594400	26/05/2008	01820963000625594400	27/10/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1541	524	225	30908	6
02080511062595900	26/05/2008	01820963000625595900	29/10/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	1975	68	56	1209	5
02080511062596400	26/05/2008	01820963000625596400	29/10/2007	200.000,00	100	199.521,31	5,500	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2336	1221	157	35521	4
02080511062597000	26/05/2008	01820963000625597000	22/10/2007	152.455,61	100	151.455,96	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2034	575	101	31367	6
02080511062597900																2034	578	216	61384	0
02080511062599100	26/05/2008	01820963000625599100	24/10/2007	155.586,97	100	152.545,86	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1875	171	154	8682	3
02080511062603500	26/05/2008	01820963000625603500	22/10/2007	254.267,54	100	253.333,83	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3827	1551	212	69449	4
02080511062604600	26/05/2008	01820963000625604600	23/10/2007	180.000,00	100	178.725,91	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2371	1000	84	1	0
02080511062605000	26/05/2008	01820963000625605000	15/11/2007	175.040,62	100	174.412,16	5,663	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3160	760	184	19943	13
02080511062605100	26/05/2008	01820963000625605100	03/12/2007	308.461,00	100	307.815,91	4,699	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	2476	838	120	52636	5
02080511062607000	26/05/2008	01820963000625607000	03/12/2007	296.000,00	100	295.370,90	5,550	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3450	1539	26	4448	11
02080511062608200	26/05/2008	01820963000625608200	03/12/2007	189.456,00	100	188.951,83	5,247	FMES	EUIA	0,600	FAMU	FRCV	31/12/2032	285	19,00	1374	410	199	26573	1
02080511062608300	26/05/2008	01820963000625608300	20/11/2007	108.243,53	100	106.938,08	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1036	200	81	10225	5
02080511062609000	26/05/2008	01820963000625609000	12/12/2007	118.637,00	100	118.082,42	5,139	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	10/01/2038	355	19,00	1785	428	101	40258	1
02080511062611000	26/05/2008	01820963000625611000	15/11/2007	175.000,00	100	174.438,64	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2252	59	1	3530	0
02080511062612700	26/05/2008	01820963000625612700	24/10/2007	184.000,00	100	181.330,73	5,190	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	892	161	194	4013	7
02080511062613700	26/05/2008	01820963000625613700	30/10/2007	210.000,00	100	209.144,71	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1833	176	79	10153	0
02080511062622200	26/05/2008	01820963000625622200	15/10/2007	184.192,44	100	184.192,44	5,693	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3563	714	5	34433	8
02080511062624500	26/05/2008	01820963000625624500	29/10/2007	220.000,00	100	219.216,83	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2165	382	217	19193	8
02080511062625000	26/05/2008	01820963000625625000	19/10/2007	141.500,00	100	140.980,96	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2298	1183	78	24880	11
02080511062625100	26/05/2008	01820963000625625100	14/11/2007	173.321,26	100	172.555,45	5,170	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	10/12/2044	456	19,00	1689	183	9	14581	0
02080511062625200	26/05/2008	01820963000625625200	15/11/2007	84.000,00	100	83.013,64	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2251	170	217	15516	1
02080511062625500	26/05/2008	01820963000625625500	19/10/2007	199.200,00	100	199.200,00	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1828	174	99	9755	5
02080511062627800	26/05/2008	01820963000625627800	23/11/2007	151.500,00	100	151.048,20	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1992	136	30	9880	7
02080511062628000	26/05/2008	01820963000625628000	24/10/2007	144.356,32	100	143.863,25	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2553	1200	53	17170	12
02080511062629700	26/05/2008	01820963000625629700	30/10/2007	155.000,00	100	154.373,73	5,243	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2247	167	121	15134	0
02080511062629800																2249	169	44	15320	0
02080511062630300	26/05/2008	01820963000625630300	30/10/2007	77.545,57	100	77.180,56	5,570	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	431	193	107	9783	1
02080511062632600	26/05/2008	01820963000625632600	29/10/2007	150.000,00	100	148.556,66	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2376	78	221	7308	5
02080511062633700	26/05/2008	01820963000625633700	10/12/2007	184.307,23	100	181.706,20	4,988	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/12/2025	210	19,00	1439	51	6	2883	0
02080511062634100	26/05/2008	01820963000625634100	23/11/2007	250.000,00	100	248.907,70	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1788	78	105	2479	5
02080511062634700	26/05/2008	01820963000625634700	30/10/2007	137.355,00	100	136.769,53	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1479	107	71	7194	6
02080511062636700	26/05/2008	01820963000625636700	30/10/2007	139.148,52	100	138.808,54	5,540	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	97	97	144	9410	3
02080511062640000	26/05/2008	01820963000625640000	26/09/2007	313.665,44	100	312.495,57	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3093	538	141	1683	9
02080511062642100	26/05/2008	01820963000625642100	29/11/2007	170.000,00	100	169.480,59	5,300	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	745	25	30	1604	7
02080511062642200	26/05/2008	01820963000625642200	17/10/2007	228.000,00	100	228.000,00	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1109	557	119	31011	5
02080511062642300																1502	852	156	41154	0
02080511062642900	26/05/2008	01820963000625642900	16/11/2007	153.000,00	100	134.513,90	5,200	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	15496	0
02080511062645100	26/05/2008	01820963000625645100	30/11/2007	128.000,00	100	127.727,19	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2665	943	73	30167	4
02080511062645600	26/05/2008	01820963000625645600	15/11/2007	150.000,00	100	149.110,11	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1706	1353	106	77407	6
02080511062646700	26/05/2008	01820963000625646700	07/11/2007	156.317,59	100	155.679,17	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3414	272	10	9157	11
02080511062647700	26/05/2008	01820963000625647700	25/10/2007	418.000,00	100	413.116,87	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1721	503	8	25475	8
02080511062648600	26/05/2008	01820963000625648600	21/11/2007	197.000,00	100	196.571,18	5,188	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2119	994	29	24565	7
02080511062648900	26/05/2008	01820963000625648900	16/10/2007	140.000,00	100	139.518,55	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1475	334	176	30083	6
02080511062649200	26/05/2008	01820963000625649200	06/11/2007	175.000,00	100	167.972,47	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2035	327	19,00	1625	131	190	6908	4
02080511062649400	26/05/2008	01820963000625649400	06/11/2007	138.000,00	100	137.567,34	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2665	511	45	29526	3
02080511062649800	26/05/2008	01820963000625649800	11/12/2007	174.500,00	100	173.679,21	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	365	19,00	1911	366	180	27439	0
02080511062651300	26/05/2008	01820963000625651300	29/11/2007	164.500,00	100	163.587,82	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	855	219	63	12089	7
02080511062653500	26/05/2008	01820963000625653500	29/11/2007	150.000,00	100	149.275,84	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1009	229	177	30813	0
02080511062654000	26/05/2008	01820963000625654000	26/10/2007	147.325,62	100	146.296,83	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1400	214	215	5441	5
02080511062654400	26/05/2008	01820963000625654400	05/11/2007	54.000,00	100	54.045,04	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	3476	24	59	2125	9
02080511062655600	26/05/2008	01820963000625655600	23/10/2007	81.145,56	100	80.366,76	5,563	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	12,00	1881	520	162	14069	4
02080511062656000	26/05/2008	01820963000625656000	15/10/2007	160.000,00	100	157.894,58	5,343	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	01/11/2027	223	19,00	967	297	156	4504	11
02080511062658000	26/05/2008	01820963000625658000	23/10/2007	180.000,00	100	178.818,74	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1288	581	58	50032	2
02080511062659600	26/05/2008	01820963000625659600	30/10/2007	161.891,82	100	161.184,60	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1538	680	178	40111	11
02080511062659800																1110	390	20	40057	0
02080511062661600	26/05/2008	01820963000625661600	15/10/2007	128.090,25	100	127.715,93	5,803	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1549	99	137	6037	0
02080511062661800																1696	121	157	6029	10
02080511062661900	26/05/2008	01820963000625661900	25/10/2007	165.699,34	100	165.699,34	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1549	99	47	6007	0
02080511062662600	26/05/2008	01820963000625662600	23/10/2007	113.000,00	100	112.619,50	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1963	561	165	27763	6
02080511062663400	26/05/2008	01820963000625663400	30/10/2007	132.268,00	100	131.761,23	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1945	1219	39	62512	3
02080511062666900	26/05/2008	01820963000625666900	19/10/2007	114.000,00	100	112.675,81	5,218	FMES	EUIA	0,550	FAMU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2145	1218	1	67532	0
02080511062667300	26/05/2008	01820963000625667300	24/10/2007	217.963,75	100	216.647,79	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1681	758	178	30562	1
02080511062671500	26/05/2008	01820963000625671500	30/10/2007	210.000,00	100	209.245,04	5,543	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1883	100	78	6672	4
02080511062674300	26/05/2008	01820963000625674300	30/10/2007	99.247,98	100	98.931,45	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2028	245	19,00	1732	688	89	24784	0
02080511062674900																2035	629	58	24815	11
02080511062674400	26/05/2008	01820963000625674400	19/10/2007	133.800,00	100	133.190,26	5,893	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1535	315	195	15496	0
02080511062677100	26/05/2008	01820963000625677100	30/10/2007	138.000,00	100	137.386,04	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1134	5286	42	41714	7
02080511062679000	26/05/2008	01820963000625679000	25/11/2007	432.600,00	100	430.150,61	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2058	366	19,00	2275	784	211	44168	0
02080511062679000																2278	787	211	44364	5
02080511062680400	26/05/2008	01820963000625680400	20/11/2007	181.899,44	100	181.899,44	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3844	1806	77	99107	0
02080511062684900	26/05/2008	01820963000625684900	29/11/2007	319.000,00	100	318.001,82	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1936	810	58	49669	0
02080511062684900																2179	1153	218	49648	0
02080511062693100	26/05/2008	01820963000625693100	06/11/2007	168.000,00	100	166.636,83	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	900	756	174	13476	0
02080511062694300	26/05/2008	01820963000625694300	15/10/2007	144.250,00	100	143.300,01	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	7927	0
02080511062696900	26/05/2008	01820963000625696900	29/10/2007	144.465,87	100	144.066,65	5,265	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1965	20	65	1583	0
02080511062696700	26/05/2008	01820963000625696700	07/11/2007	82.000,00	100	81.134,95	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2026	245	19,00	697	285	131	17176	8
02080511062697700	26/05/2008	01820963000625697700	09/11/2007	258.000,00	100	257.348,97	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2607	802	83	30176	4
02080511062698500	26/05/2008	01820963000625698500	31/10/2007	55.000,00	100	54.204,86	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1420	57	218	4205	10
02080511062699200	26/05/2008	01820963000625699200	15/11/2007	151.813,22	100	151.813,22	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2045	462	19,00	3067	291	22	19718	4
02080511062700800	26/05/2008	01820963000625700800	17/10/2007	135.000,00	100	134.524,92	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	286	286	5	6422	0
02080511062701700	26/05/2008	01820963000625701700	27/10/2007	100.000,00	100	96.914,92	5,343	FMES	EUIA	0,589	FSEM	FRCV	31/10/2025	209	19,00	1973	27	213	3502	3
02080511062706000	26/05/2008	01820963000625706000	06/12/2007	141.000,00	100	141.000,00	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	1181	567	96	18096	0
02080511062708700	26/05/2008	01820963000625708700	15/10/2007	55.866,83	100	55.266,84	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1473	210	187	29053	0
02080511062709300	26/05/2008	01820963000625709300	24/10/2007	147.101,00	100	146.391,32	5,750	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/11/2041	401	19,00	1	288	28	12087	15
02080511062711000	26/05/2008	01820963000625711000	27/11/2007	300.203,80	100	299.240,94	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1219	122	17	3535	6
02080511062711000																1245	127	113	3757	0
02080511062711000																1245	127	137	6788	0
02080511062711400	26/05/2008	01820963000625711400	19/10/2007	220.000,00	100	219.179,17	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2286	561	142	23701	0
02080511062711400																2287	562	118	23758	4
02080511062711800	26/05/2008	01820963000625711800	14/11/2007	140.000,00	100	139.550,93	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1724	258	36	17547	5
02080511062711900	26/05/2008	01820963000625711900	30/10/2007	215.000,00	100	214.264,30	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1765	1171	139	53143	7
02080511062712300	26/05/2008	01820963000625712300	30/10/2007	255.000,00	100	253.214,71	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1837	758	27	47868	1
02080511062713200	26/05/2008	01820963000625713200	15/10/2007	180.000,00	100	180.287,33	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	1	0
02080511062716700	26/05/2008	01820963000625716700	26/10/2007	159.000,00	100	159.259,92	5,293	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1315	127	210	7965	14
02080511062717700	26/05/2008	01820963000625717700	25/10/2007	353.818,00	100	353.833,94	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2045	448	19,00	2013	497	51	33552	6
02080511062718100	26/05/2008	01820963000625718100	19/10/2007	250.000,00	100	249.284,87	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	914	314	184	22088	5
02080511062719200	26/05/2008	01820963000625719200	10/10/2007	159.999,82	100	158.456,79	5,345	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1644	624	169	33980	1
02080511062721100	26/05/2008	01820963000625721100	24/07/2007	170.000,00	100	168.196,43	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1	1	1	9395	0
02080511062722200	26/05/2008	01820963000625722200	15/11/2007	184.539,86	100	183.897,26	5,500	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	05/12/2042	414	19,00	3610	2985	159	61259	0
02080511062722200																3610	2985	214	61323	3
02080511062723300	26/05/2008	01820963000625723300	19/10/2007	258.300,00	100	257.696,75	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2887	241	84	5947	8
02080511062724700	26/05/2008	01820963000625724700	25/11/2007	182.500,00	100	182.500,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1328	637	187	2691	50
02080511062727800	26/05/2008	01820963000625727800	29/10/2007	181.678,15	100	180.488,64	5,240	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1666	58	65	13506	7
02080511062730200	26/05/2008	01820963000625730200	24/10/2007	119.500,00	100	119.281,57	5,643	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1387	205	92781	5
02080511062731800	26/05/2008	01820963000625731800	27/11/2007	232.000,00	100	231.255,62	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1238	417	24	8404	10
02080511062733300	26/05/2008	01820963000625733300	30/10/2007	80.000,00	100	77.943,90	5,550	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2020	145	19,00	461	164	110	11484	5
02080511062733700	26/05/2008	01820963000625733700	15/11/2007	239.999,13	100	239.030,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2494	409	188	22209	5
02080511062733700																2494	409	213	22317	0
02080511062737700	26/05/2008	01820963000625737700	11/12/2007	65.000,00	100	64.064,59	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1646	53	108	2622	5
02080511062739600	26/05/2008	01820963000625739600	06/11/2007	520.000,00	100	520.000,00	5,250	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	02/12/2047	474	19,00	2262	1	133	4972	0
02080511062743200	26/05/2008	01820963000625743200	19/11/2007

243

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO (1)	FECHA EMISION (2)	PRESTAMO HIPOTECARIO (3)	FECHA ESCRITURA (4)	CAPITAL INICIAL (5)	% PARTI. (6)	CAPITAL VIVO (7)	% TIPO INTERES (8)	PER. LIQ. (9)	INDICE (10)	MARGEN S-INDICE (11)	[illegible] (12)	[illegible] (13)	FECHA DE VTO. PTMO (14)	[illegible] (15)	% TIPO DEMORA (16)	TOMO (17)	LIBRO (18)	FOLIO (19)	NUMER FINCA (20)	NUMER INSC. (21)
020805110625744500	26/05/2008	01820963000625744500	09/11/2007	254 500,00	100	253 924,70	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	[illegible]	474	19,00	5564	1528	26	86360	0
020805110625744500																5565	1529	137	86472	6
020805110625745600	26/05/2008	01820963000625745600	15/11/2007	127.661,55	100	127 486,49	5,498	FMES	EU1A	[illegible]	FSEM	FRCV	[illegible]	414	19,00	223	45	1	24441	0
020805110625745600																1268	229	7	24462	6
020805110625745800	26/05/2008	01820963000625745800	11/10/2007	128 400,00	100	126.804,93	5,693	FMES	EU1A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	31/10/2027	233	19,00	1984	177	22	13228	0
020805110625745800																1984	178	189	13414	0
020805110625746200	26/05/2008	01820963000625746200	31/10/2007	120.000,00	100	119 552,28	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	668	98	40	9668	5
020805110625746600	26/05/2008	01820963000625746600	10/10/2007	122.956,00	100	122.144,43	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1200	182	200	11605	0
020805110625747000	26/05/2008	01820963000625747000	08/11/2007	314.106,00	100	313.441,73	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1682	1682	94	6151	5
020805110625747700	26/05/2008	01820963000625747700	18/10/2007	215.789,00	100	216 008,84	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5821	1785	144	31820	21
020805110625752900	26/05/2008	01820963000625752900	13/11/2007	161.000,00	100	160.403,98	5,343	MENS	EU1A	0,550	SEME	FRCV	15/11/2047	473	19,00	2535	260	30	14927	6
020805110625755700	26/05/2008	01820963000625755700	31/10/2007	150.600,00	100	149.575,26	5,490	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1535	310	68	16474	0
020805110625757300	26/05/2008	01820963000625757300	26/10/2007	87.147,92	100	86.554,94	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1971	781	75	57974	4
020805110625758800	26/05/2008	01820963000625758800	26/10/2007	193 000,00	100	192.325,00	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1521	1359	97	9661	0
020805110625759300	26/05/2008	01820963000625759300	29/10/2007	211.249,12	100	210.192,22	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2121	67	172	5584	6
020805110625760100	26/05/2008	01820963000625760100	19/10/2007	116.192,37	100	115.388,23	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	966	352	28	26755	3
020805110625761700	26/05/2008	01820963000625761700	16/11/2007	235.000,00	100	234.268,56	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3886	1610	221	46899	17
020805110625761800	26/05/2008	01820963000625761800	14/11/2007	110.586,00	100	109.726,57	5,375	FMES	MHTO	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2078	678	13	65691	1
020805110625768200	26/05/2008	01820963000625768200	26/10/2007	200.000,00	100	199.059,83	5,570	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2280	2280	224	41936	5
020805110625768800	26/05/2008	01820963000625768800	02/11/2007	67.700,00	100	67.308,33	5,250	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	444	443	196	11356	6
020805110625769400	26/05/2008	01820963000625769400	16/11/2007	78.000,00	100	77 587,20	5,475	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2581	838	62	54079	1
020805110625769900	26/05/2008	01820963000625769900	11/10/2007	129.000,00	100	128.687,14	5,550	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1765	488	57	41903	3
020805110625777000	26/05/2008	01820963000625777000	05/11/2007	255.000,00	100	253.881,60	4,788	FMES	EU1A	0,290	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	548	549	189	6337	7
020805110625778900	26/05/2008	01820963000625778900	22/10/2007	240.000,00	100	239.104,55	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1800	35	177	3801	6
020805110625780400	26/05/2008	01820963000625780400	10/12/2007	193.000,00	100	192.094,40	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1040	866	151	13718	0
020805110625786800	26/05/2008	01820963000625786800	30/10/2007	153.340,76	100	152.340,89	5,600	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2434	288	188	29705	0
020805110625788000	26/05/2008	01820963000625788000	26/11/2007	176.600,00	100	178 047,38	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3479	470	150	29984	0
020805110625788000																3479	470	165	29990	7
020805110625789800	26/05/2008	01820963000625789800	08/11/2007	149 500,00	100	149.050,64	5,200	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	11	582	138	27734	8
020805110625789800																2556	402	125	27728	0
020805110625791000	26/05/2008	01820963000625791000	08/11/2007	145.600,00	100	143.884,27	5,250	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1628	298	197	9791	3
020805110625795100	26/05/2008	01820963000625795100	24/10/2007	164.922,75	100	162.630,75	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1	1	1	24505	0
020805110625797500	26/05/2008	01820963000625797500	18/10/2007	122.006,64	100	121 592,42	5,800	MENS	EU1A	0,790	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1	1	1	20715	0
020805110625797500																1763	290	83	20739	0
020805110625800800	26/05/2008	01820963000625800800	19/10/2007	182.000,00	100	181.320,96	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1700	875	13	30206	4
020805110625802000	26/05/2008	01820963000625802000	03/12/2007	246.000,00	100	244.935,66	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2328	502	56	22174	4
020805110625803100	26/05/2008	01820963000625803100	27/11/2007	260.000,00	100	259 412,28	4,986	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2899	820	68	55309	5
020805110625805600	26/05/2008	01820963000625805600	08/11/2007	144.000,00	100	142 559,74	3,850	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	391	391	125	17756	0
020805110625806600	26/05/2008	01820963000625806600	19/12/2007	54.000,00	100	53.753,37	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2183	237	189	7464	0
020805110625809900	26/05/2008	01820963000625809900	08/11/2007	199.200,00	100	196.825,31	5,250	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1828	174	193	9790	3
020805110625812100	26/05/2008	01820963000625812100	26/10/2007	230.216,72	100	229.026,75	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	881	171	51	600	0
020805110625813100	26/05/2008	01820963000625813100	16/11/2007	32.497,16	100	31.891,62	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	414	35	95	2037	7
020805110625814600	26/05/2008	01820963000625814600	17/10/2007	184.000,00	100	182 168,95	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	719	1	48	42557	0
020805110625814600																801	1	153	42581	7
020805110625814800	26/05/2008	01820963000625814800	22/10/2007	102 400,00	100	101.715,75	5,693	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	01/11/2037	353	19,00	222	33	182	4853	0
020805110625815700	26/05/2008	01820963000625815700	21/12/2007	148.926,00	100	148 459,46	5,437	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	356	19,00	2719	1622	159	100983	1
020805110625818600	26/05/2008	01820963000625818600	25/10/2007	143.978,64	100	142.587,83	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1815	287	134	20844	0
020805110625819000	26/05/2008	01820963000625819000	23/10/2007	200.000,00	100	199 488,31	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2042	57	167	4150	5
020805110625819600	26/05/2008	01820963000625819600	22/10/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,640	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1911	366	115	29106	4
020805110625820000	26/05/2008	01820963000625820000	23/10/2007	219.069,00	100	218.251,67	5,283	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	691	138	49	15718	4
020805110625820500	26/05/2008	01820963000625820500	19/10/2007	131.220,96	100	130.365,36	5,600	FMES	MHTO	0,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2477	771	22	47478	11
020805110625820800	26/05/2008	01820963000625820800	15/10/2007	182.000,00	100	181.320,96	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3180	1035	220	2136	5
020805110625822200	26/05/2008	01820963000625822200	16/10/2007	193.131,00	100	193.131,00	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1374	203	34	9871	0
020805110625822500	26/05/2008	01820963000625822500	31/10/2007	220.840,23	100	220.378,33	5,343	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2029	724	18	48530	5
020805110625822600	26/05/2008	01820963000625822600	26/10/2007	185.246,12	100	184.600,39	5,500	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	175	175	93	11959	6
020805110625824500	26/05/2008	01820963000625824500	07/11/2007	180.000,00	100	179.605,74	5,288	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2046	70	82	5612	6
020805110625824600	26/05/2008	01820963000625824600	30/10/2007	115.714,11	100	115.304,94	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	365	365	204	8821	6
020805110625829900	26/05/2008	01820963000625829900	31/10/2007	254.832,45	100	253.036,83	5,193	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3236	577	223	31437	6
020805110625832500	26/05/2008	01820963000625832500	30/10/2007	228.000,00	100	227.257,07	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2003	83	118	5983	5
020805110625832800	26/05/2008	01820963000625832800	20/11/2007	150.000,00	100	149.916,32	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	955	955	212	54800	5
020805110625834600	26/05/2008	01820963000625834600	30/10/2007	233.000,00	100	232.130,65	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1766	431	137	7167	2
020805110625834700	26/05/2008	01820963000625834700	20/11/2007	100.477,25	100	93.100,54	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2012	54	19,00	1546	916	6	10364	0
020805110625839600	26/05/2008	01820963000625839600	19/10/2007	758.046,25	100	752.693,50	5,190	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	2905	61	34322	10
020805110625844000	26/05/2008	01820963000625844000	31/10/2007	279.100,00	100	277.631,43	5,690	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	3042	868	210	63895	4
020805110625845300	26/05/2008	01820963000625845300	04/09/2007	109.750,96	100	109.750,86	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2183	875	77	61515	0
020805110625845800	26/05/2008	01820963000625845800	07/11/2007	150.575,00	100	150.272,95	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2774	211	171	3321	7
020805110625848500	26/05/2008	01820963000625848500	06/11/2007	141.928,13	100	141.176,50	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2038	366	19,00	1197	364	111	16826	8
020805110625848800	26/05/2008	01820963000625848800	22/11/2007	113.761,60	100	113.144,91	5,600	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	731	134	176	7456	11
020805110625851700	26/05/2008	01820963000625851700	19/10/2007	154.398,14	100	153.617,02	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	895	160	199	23453	4
020805110625852400	26/05/2008	01820963000625852400	25/10/2007	90.000,00	100	89.372,80	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2690	348	81	23669	0
020805110625852400																291	291	90	23724	10
020805110625852500	26/05/2008	01820963000625852500	30/09/2007	192.000,00	100	191.135,39	5,097	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	2400	313	190	26151	0
020805110625853100	26/05/2008	01820963000625853100	16/10/2007	203.500,00	100	200.500,00	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2070	283	91	22181	5
020805110625854400	26/05/2008	01820963000625854400	30/10/2007	230.943,64	100	230.352,65	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1819	963	65	31073	5
020805110625870300	26/05/2008	01820963000625870300	08/11/2007	204.727,52	100	204.070,61	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1022	103	105	7795	8
020805110625877500	26/05/2008	01820963000625877500	03/12/2007	223.720,04	100	222.240,52	5,147	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1074	410	187	26570	1
020805110625879000	26/05/2008	01820963000625879000	18/10/2007	131.747,02	100	115.022,60	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2072	80	93	7007	4
020805110625879300	26/05/2008	01820963000625879300	26/10/2007	256.000,00	100	255.358,64	5,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1964	170	71	10121	10
020805110625879500	26/05/2008	01820963000625879500	26/10/2007	177.912,76	100	177.432,31	5,283	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	1568	577	112	34840	4
020805110625879800	26/05/2008	01820963000625879800	18/10/2007	210 000,00	100	206.961,74	5,090	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	883	750	4	13318	4
020805110625880600	26/05/2008	01820963000625880600	19/12/2007	162.273,00	100	161.856,72	4,639	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2429	315	154	14264	0
020805110625882000	26/05/2008	01820963000625882000	26/10/2007	124.162,20	100	123.295,10	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1857	93	82	73506	2
020805110625882700	26/05/2008	01820963000625882700	18/10/2007	234.000,00	100	234.000,00	5,040	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1299	493	80	38930	6
020805110625882700																1298	493	32	38908	0
020805110625892200	26/05/2008	01820963000625892200	09/11/2007	200.000,00	100	199 386,84	5,300	MENS	EU1A	0,700	SEME	FRCV	01/12/2047	474	19,00	732	373	46	32902	0
020805110625892200																732	373	124	32980	0
020805110625892200																732	373	100	32956	0
020805110625893100	26/05/2008	01820963000625893100	02/11/2007	430.064,96	100	428 948,48	4,788	FMES	EU1A	0,290	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1004	276	35	1231	8
020805110625896200	26/05/2008	01820963000625896200	20/11/2007	203.950,00	100	203.475,22	5,000	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5800	1764	69	97219	0
020805110625900600	26/05/2008	01820963000625900600	14/11/2007	326.143,07	100	325.106,76	5,150	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2703	17	223	2700	8
020805110625900900	26/05/2008	01820963000625900900	05/11/2007	180.000,00	100	179.597,41	5,088	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2372	180	78	12979	4
020805110625901500	26/05/2008	01820963000625901500	15/10/2007	174.277,77	100	173.663,22	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2651	637	162	54970	3
020805110625901600	26/05/2008	01820963000625901600	16/11/2007	161.600,00	100	161.053,92	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	2600	799	197	30092	4
020805110625903000	26/05/2008	01820963000625903000	17/12/2007	200.000,00	100	199.630,14	5,250	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1664	521	77	34211	5
020805110625903800	26/05/2008	01820963000625903800	12/11/2007	176.000,00	100	175 284,33	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2173	282	30	8965	6
020805110625904000	26/05/2008	01820963000625904000	24/10/2007	220.000,00	100	218.220,66	5,743	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1368	38	102	2731	8
020805110625904700	26/05/2008	01820963000625904700	23/10/2007	97.511,00	100	97.045,24	5,493	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1034	366	141	21803	4
020805110625907900	26/05/2008	01820963000625907900	15/11/2007	383.480,32	100	380.806,52	4,848	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2035	327	19,00	1257	617	33	34121	0
020805110625909200	26/05/2008	01820963000625909200	23/11/2007	120.000,00	100	119.289,82	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2007	354	19,00	2537	129	218	9019	7
020805110625915700	26/05/2008	01820963000625915700	20/11/2007	106 880,98	100	106.552,92	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	785	112	32	3097	6
020805110625916700	26/05/2008	01820963000625916700	30/10/2007	246.000,00	100	245.082,17	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2539	130	166	9364	5
020805110625917200	26/05/2008	01820963000625917200	29/10/2007	260.000,00	100	259.033,74	5,293	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1938	482	197	26454	3
020805110625919800	26/05/2008	01820963000625919800	23/10/2007	226.000,00	100	225.125,13	4,990	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1954	60	132	4192	0
020805110625921000	26/05/2008	01820963000625921000	14/12/2007	85.959,11	100	85.552,92	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1910	88	126	6033	1
020805110625925500	26/05/2008	01820963000625925500	25/10/2007	91.492,28	100	90.389,60	5,693	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2007	353	19,00	1997	582	113	31486	6
020805110625927500	26/05/2008	01820963000625927500	08/11/2007	179.000,00	100	177.938,11	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2007	354	19,00	2263	365	40	12353	10
020805110625927500																2212	370	224	12348	0
020805110625927500																2212	370	222	12348	0
020805110625928600	26/05/2008	01820963000625928600	31/10/2007	195.000,00	100	194.272,45	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1006	171	25	17115	0
020805110625929600	26/05/2008	01820963000625929600	15/10/2007	167.246,72	100	166.622,70	5,283	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3475	189	180	2264	7
020805110625931200	26/05/2008	01820963000625931200	18/10/2007	194.256,04	100	190.271,11	5,243	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2090	418	44	38776	5
020805110625932000	26/05/2008	01820963000625932000	12/11/2007	135.000,00	100	133.383,09	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1889	1085	119	20476	0
020805110625932500	26/05/2008	01820963000625932500	28/11/2007	131.200,00	100	130.791,73	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1041	307	122	21171	0
020805110625934900	26/05/2008	01820963000625934900	29/10/2007	212.200,00	100	211.202,73	5,643	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1522	1522	13	6930	6
020805110625937200	26/05/2008	01820963000625937200	13/11/2007	176.000,00	100	176.000,00	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1614	244	206	11991	2
020805110625937200																1614	244	151	11953	0
020805110625937500	26/05/2008	01820963000625937500	05/11/2007	78.692,10	100	78.692,10	5,600	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1959	75	4	8548	3
020805110625946200	26/05/2008	01820963000625946200	18/10/2007	165.600,00	100	165.600,00	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	953	1716	213	77869	4
020805110625946900	26/05/2008	01820963000625946900	22/10/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1861	143	72	18886	0
020805110625946900																1905	156	149	21225	3
020805110625946900																1861	143	14	18828	0
020805110625949200	26/05/2008	01820963000625949200	02/11/2007	175.000,00	100	173.669,80	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2048	1701	80	59013	0
020805110625952200	26/05/2008	01820963000625952200	18/10/2007	270.000,00	100	270.000,00	5,383	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2977	1338	23	70866	4
020805110625954000	26/05/2008	01820963000625954000	30/10/2007	132.000,00	100	131.526,17	6,543	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1280	658	28	40536	9
020805110625954700	26/05/2008	01820963000625954700	26/10/2007	180.000,00	100	178.763,95	5,393	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2214	263	173	14450	10
020805110625955400	26/05/2008	01820963000625955400	03/12/2007	286.583,50	100	286.070,79	5,147	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1374	410	155	26562	1
020805110625958500	26/05/2008	01820963000625958500	31/10/2007	140.000,00	100	139.477,66	5,283	FMES	EU1A	0,480	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3279	784	220	712	8
020805110625959400	26/05/2008	01820963000625959400	19/10/2007	245.000,00	100	243.822,30	5,593	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3588	863	217	49615	5
020805110625960500	26/05/2008	01820963000625960500	14/12/2007	91.500,00	100	91.500,00	4,939	FMES	EU1A	0,580	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	846	211	55	21500	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062560900	26/05/2006	01820963000625960900	19/10/2007	144.153,50	100	143.626,65	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2807	370	169	4584	14
02080511062561200	26/05/2006	01820963000625961200	04/12/2007	180.000,00	100	179.146,84	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	355	19,00	596	595	66	32014	5
02080511062561200																596	595	10	31991	6
02080511062561500	26/05/2006	01820963000625961500	28/12/2007	185.890,00	100	185.464,45	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1981	1540	63	31492	16
02080511062563600	26/05/2006	01820963000625963600	19/10/2007	125.000,00	100	122.640,17	5,440	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2000	269	19,00	943	34	220	5601	5
02080511062563800	26/05/2006	01820963000625963800	15/11/2007	183.066,78	100	182.550,05	5,500	FMES	EUIA	0,730	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	937	527	148	32037	0
02080511062563900	26/05/2006	01820963000625963900	15/11/2007	129.000,00	100	128.580,76	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1313	942	185	17715	0
02080511062563600	26/05/2006	01820963000625968600	30/11/2007	184.000,00	100	184.000,00	5,500	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	410	410	102	27345	0
02080511062568800																409	409	102	27226	9
02080511062571900	26/05/2006	01820963000625971900	13/11/2007	132.000,00	100	131.344,97	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2004	318	19,00	1706	881	22	29087	4
02080511062572700	26/05/2006	01820963000625972700	19/11/2007	270.000,00	100	270.000,00	4,736	FMES	EUIA	0,300	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3427	878	115	42783	3
02080511062574500	26/05/2006	01820963000625974500	06/11/2007	56.994,69	100	56.671,36	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1141	1138	221	27474	6
02080511062574600	26/05/2006	01820963000625974600	31/10/2007	78.150,00	100	78.132,93	5,730	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1147	18	94	2184	4
02080511062575100	26/05/2006	01820963000625975100	23/10/2007	124.277,66	100	123.650,55	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1843	1048	26	27003	3
02080511062575800	26/05/2006	01820963000625975800	13/11/2007	105.500,00	100	104.924,88	5,576	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2445	967	98	31152	6
02080511062577500	26/05/2006	01820963000625977500	12/11/2007	271.366,00	100	270.070,97	4,748	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3437	979	91	42783	3
02080511062579500	26/05/2006	01820963000625979500	07/11/2007	86.162,00	100	85.861,11	6,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3158	1220	141	34259	4
02080511062583400	26/05/2006	01820963000625983400	06/11/2007	184.126,58	100	183.626,39	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	456	456	152	28808	6
02080511062584000	26/05/2006	01820963000625984000	31/10/2007	184.864,00	100	184.299,81	5,579	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2601	63	198	4493	0
02080511062584000																2550	65	103	4429	3
02080511062586700	26/05/2006	01820963000625986700	31/10/2007	212.000,00	100	212.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2024	23	92	1772	0
02080511062586700																1989	22	7	1718	0
02080511062586800	26/05/2006	01820963000625986800	06/11/2007	120.000,00	100	120.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2249	169	221	15295	0
02080511062587100	26/05/2006	01820963000625987100	10/12/2007	187.819,22	100	186.866,16	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	405	405	26	23096	7
02080511062594500	26/05/2006	01820963000625994500	06/11/2007	218.564,19	100	217.865,66	4,998	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2355	188	162	8284	4
02080511062598900	26/05/2006	01820963000625998900	13/11/2007	96.379,17	100	96.092,33	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1900	26	69	2817	6
02080511062598600	26/05/2006	01820963000625998600	26/10/2007	206.971,30	100	196.045,30	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/07/2041	398	19,00	1549	316	97	20066	6
02080511062599400	26/05/2006	01820963000625999400	04/12/2007	97.000,00	100	96.546,56	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1056	277	205	6906	9
02080511062600000	26/05/2006	01820963000626000000	30/10/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1257	407	150	27076	7
02080511062601000	26/05/2006	01820963000626001000	16/10/2007	211.312,01	100	210.513,02	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5786	824	149	24358	5
02080511062601600	26/05/2006	01820963000626001600	29/10/2007	177.672,95	100	176.430,76	5,583	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1465	255	129	10126	7
02080511062601800	26/05/2006	01820963000626001800	05/12/2007	117.118,12	100	116.858,48	5,570	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1275	585	15	12000	13
02080511062602500	26/05/2006	01820963000626002500	29/10/2007	154.651,89	100	153.535,51	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2618	99	49	2066	15
02080511062603700	26/05/2006	01820963000626003700	05/11/2007	269.000,00	100	266.666,50	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	795	296	202	30083	6
02080511062603900	26/05/2006	01820963000626003900	22/10/2007	363.000,00	100	361.803,25	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2038	365	19,00	865	458	186	19018	3
02080511062607300	26/05/2006	01820963000626007300	30/10/2007	111.000,00	100	110.566,18	5,380	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	896	456	98	27544	0
02080511062613300	26/05/2006	01820963000626013300	19/11/2007	350.000,00	100	347.494,76	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3057	1064	163	47362	10
02080511062613300																3057	1064	166	47357	5
02080511062616600	26/05/2006	01820963000626016600	26/10/2007	298.000,00	100	296.432,27	5,893	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3778	1003	162	51390	4
02080511062617800	26/05/2006	01820963000626017800	29/11/2007	250.000,00	100	250.102,92	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1054	279	57	20921	5
02080511062621400	26/05/2006	01820963000626021400	29/10/2007	173.000,00	100	171.007,55	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2090	269	19,00	1979	1925	21	34511	13
02080511062625100	26/05/2006	01820963000626025100	23/11/2007	82.000,00	100	81.515,55	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	993	872	192	25572	2
02080511062625400	26/05/2006	01820963000626025400	25/10/2007	222.000,00	100	221.417,54	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1377	1277	218	31268	5
02080511062627100	26/05/2006	01820963000626027100	27/11/2007	86.000,00	100	85.653,82	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1234	565	24	12501	18
02080511062633600	26/05/2006	01820963000626033600	15/11/2007	139.600,00	100	139.402,26	5,370	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2089	99	17	6518	5
02080511062634800	26/05/2006	01820963000626034800	30/10/2007	107.570,59	100	107.257,04	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2450	642	136	1830	11
02080511062635900	26/05/2006	01820963000626035900	02/11/2007	141.356,00	100	141.058,30	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1700	678	108	14143	3
02080511062638500	26/05/2006	01820963000626038500	29/10/2007	147.700,00	100	145.760,67	6,293	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1811	369	167	3094	12
02080511062642900	25/05/2006	01820963000626042900	26/12/2007	160.000,00	100	159.588,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2411	642	190	42441	3
02080511062645600	26/05/2006	01820963000626045600	14/11/2007	151.000,00	100	149.966,69	5,598	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	14/11/2007	353	19,00	1	1	1	21821	0
02080511062647300	26/05/2006	01820963000626047300	30/09/2007	134.000,00	100	132.938,21	5,407	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2007	352	19,00	2085	1400	215	29051	4
02080511062647800	26/05/2006	01820963000626047800	09/11/2007	152.942,31	100	150.769,19	5,258	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2002	294	19,00	2079	234	114	14552	4
02080511062648700	26/05/2006	01820963000626048700	23/10/2007	109.908,87	100	109.908,87	5,579	MEMS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	13/11/2048	451	19,00	427	41	202	6243	4
02080511062651000	26/05/2006	01820963000626051000	30/10/2007	123.300,00	100	123.001,52	5,809	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2249	189	31	15315	5
02080511062651000																2247	187	151	15149	0
02080511062655600	26/05/2006	01820963000626055600	30/10/2007	200.302,16	100	198.900,90	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2776	52	43	292	12
02080511062656700	26/05/2006	01820963000626056700	07/11/2007	92.456,82	100	92.142,95	5,609	MEMS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	15/11/2047	473	19,00	2058	268	68	29944	5
02080511062656900	26/05/2006	01820963000626056900	22/11/2007	91.600,00	100	90.836,54	5,007	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1527	350	79	21302	1
02080511062657000	26/05/2006	01820963000626057000	21/11/2007	98.417,19	100	97.651,32	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2775	994	210	19965	2
02080511062659500	26/05/2006	01820963000626059500	26/12/2007	146.000,00	100	144.846,36	5,600	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1340	101	196	6018	0
02080511062660200	26/05/2006	01820963000626060200	19/06/2007	132.240,00	100	129.236,78	4,555	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	1927	539	215	21370	1
02080511062661000	26/05/2006	01820963000626061000	19/10/2007	274.271,49	100	272.865,47	5,259	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2250	159	196	11730	4
02080511062662400	26/05/2006	01820963000626062400	30/10/2007	173.880,00	100	172.941,90	5,259	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2602	1610	189	30269	0
02080511062662400																2486	1496	59	30326	5
02080511062662400																2602	1610	120	30269	0
02080511062665000	26/05/2006	01820963000626065000	25/10/2007	143.200,75	100	142.191,57	5,040	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2139	880	94	64321	4
02080511062668000	26/05/2006	01820963000626068000	15/10/2007	251.000,00	100	250.117,36	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4124	1344	34	45762	6
02080511062668100	26/05/2006	01820963000626068100	25/10/2007	107.992,00	100	107.567,07	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2243	1330	49	58003	3
02080511062670400	26/05/2006	01820963000626070400	30/09/2007	196.000,00	100	194.449,39	5,376	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1986	294	223	29375	4
02080511062673800	26/05/2006	01820963000626073800	30/10/2007	183.618,22	100	182.157,96	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3723	1447	78	41203	14
02080511062677800	26/05/2006	01820963000626077800	07/11/2007	218.570,78	100	216.856,46	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1866	591	149	3157	10
02080511062677900	26/05/2006	01820963000626077900	15/11/2007	95.000,00	100	94.250,54	5,475	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2434	286	140	25681	1
02080511062678200	26/05/2006	01820963000626078200	17/10/2007	105.000,00	100	103.000,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1565	520	120	31662	3
02080511062685600	26/05/2006	01820963000626085600	03/12/2007	133.783,62	100	133.359,20	5,147	FMES	EUIA	0,600	FAMU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1374	410	175	28567	1
02080511062686700	25/05/2006	01820963000626086700	23/11/2007	239.000,00	100	242.854,92	4,650	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	414	19,00	2549	1345	222	52550	4
02080511062682100	25/05/2006	01820963000626082100	26/12/2007	163.000,00	100	162.577,31	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	2965	1018	220	65347	3
02080511062682200	25/05/2006	01820963000626082200	09/11/2007	130.000,00	100	129.256,11	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	988	418	157	23778	0
02080511062682700	25/05/2006	01820963000626082700	23/11/2007	154.226,44	100	153.483,29	4,896	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2055	390	19,00	994	385	215	24455	7
02080511062682700																787	331	114	24412	0
02080511062684700	25/05/2006	01820963000626084700	09/11/2007	260.000,00	100	258.402,76	5,250	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1408	1244	221	41460	0
02080511062685100	25/05/2006	01820963000626085100	19/10/2007	232.000,00	100	230.999,15	5,740	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1736	517	73	15499	0
02080511062688200	25/05/2006	01820963000626088200	14/11/2007	131.601,57	100	130.836,31	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1179	1179	94	25260	6
02080511062689500	25/05/2006	01820963000626089500	09/11/2007	129.000,00	100	127.244,08	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	719	280	158	7540	9
02080511062691600	26/05/2006	01820963000626091600	25/10/2007	225.000,00	100	225.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	6174	536	152	29478	0
02080511062694700	26/05/2006	01820963000626094700	19/11/2007	132.794,00	100	132.485,63	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1849	696	159	34613	4
02080511062696200	26/05/2006	01820963000626096200	12/11/2007	85.000,00	100	83.561,92	5,570	FMES	EUIA	0,840	FSEM	FRCV	31/05/2027	228	19,00	1136	528	5	44447	4
02080511062697000	26/05/2006	01820963000626097000	31/10/2007	147.477,24	100	146.926,84	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2695	425	51	31821	4
02080511062698200	25/05/2006	01820963000626098200	30/10/2007	154.890,29	100	154.194,29	5,363	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	806	328	112	10492	7
02080511062698800	25/05/2006	01820963000626098800	26/11/2007	166.500,00	100	166.131,90	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2648	97	101	6765	5
02080511062100100	25/05/2006	01820963000626100100	24/10/2007	253.000,00	100	252.080,33	4,890	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2358	62	91	5496	5
02080511062101300	25/05/2006	01820963000626101300	26/10/2007	168.967,22	100	168.667,22	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1778	43	177	2749	4
02080511062101400	25/05/2006	01820963000626101400	22/10/2007	400.000,00	100	364.533,96	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	535	425	85	11064	19
02080511062102100	25/05/2006	01820963000626102100	31/10/2007	183.122,14	100	183.122,14	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1988	1291	29	41849	6
02080511062103700	25/05/2006	01820963000626103700	24/10/2007	107.000,00	100	106.946,84	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2052	293	19,00	2603	427	91	31667	4
02080511062104500	25/05/2006	01820963000626104500	09/11/2007	222.000,00	100	220.779,86	5,500	MEMS	EUIA	0,850	SEME	FRCV	09/11/2037	354	19,00	1332	97	174	7371	6
02080511062105300	25/05/2006	01820963000626105300	26/10/2007	141.614,10	100	130.517,48	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2026	221	19,00	553	50	207	7607	5
02080511062106200	25/05/2006	01820963000626106200	20/11/2007	178.317,88	100	175.806,32	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2057	354	19,00	1180	381	194	25155	0
02080511062108600	26/05/2006	01820963000626108600	19/10/2007	114.000,00	100	113.580,66	5,360	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	15497	0
02080511062109000	26/05/2006	01820963000626109000	25/10/2007	103.480,26	100	102.942,04	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1526	230	99	9133	10
02080511062110400	26/05/2006	01820963000626110400	05/11/2007	237.778,80	100	236.425,47	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1777	622	103	46940	0
02080511062611500	26/05/2006	01820963000626111500	16/10/2007	258.000,00	100	258.000,00	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2039	600	13	7568	10
02080511062114800	26/05/2006	01820963000626114800	05/11/2007	189.000,00	100	187.814,44	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1430	346	49	18264	0
02080511062115900	26/05/2006	01820963000626115900	29/11/2007	330.000,00	100	326.876,65	5,760	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2052	293	19,00	2367	66	214	2668	6
02080511062116900	25/05/2006	01820963000626116900	13/11/2007	152.269,72	100	152.269,72	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2171	96	193	6673	7
02080511062123200	25/05/2006	01820963000626123200	22/11/2007	120.000,00	100	118.345,81	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1329	310	221	18477	0
02080511062124100	25/05/2006	01820963000626124100	19/10/2007	210.000,00	100	209.216,47	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3048	408	10	20770	0
02080511062124100																2589	259	199	15745	5
02080511062124300	26/05/2006	01820963000626124300	29/10/2007	210.786,70	100	210.786,70	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2412	743	143	52739	11
02080511062125600	26/05/2006	01820963000626125600	06/11/2007	111.842,67	100	111.601,98	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	68	68	221	2315	13
02080511062125600																1920	58	216	6758	0
02080511062131100	26/05/2006	01820963000626131100	26/11/2007	148.585,63	100	147.550,30	5,348	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2542	866	204	36768	7
02080511062131600	26/05/2006	01820963000626131600	30/10/2007	284.000,00	100	282.858,90	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	4001	1404	182	38780	12
02080511062132400	26/05/2006	01820963000626132400	09/11/2007	118.000,00	100	117.299,99	4,866	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3026	306	205	13075	7
02080511062133100	25/05/2006	01820963000626133100	14/11/2007	240.000,00	100	238.578,02	4,866	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1828	668	141	10340	11
02080511062135500	26/05/2006	01820963000626135500	04/12/2007	291.040,00	100	290.291,89	5,069	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2009	379	19,00	1938	998	196	51781	3
02080511062136400	26/05/2006	01820963000626136400	09/11/2007	196.760,69	100	195.377,12	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1803	139	76	17113	6
02080511062136600	26/05/2006	01820963000626136600	19/10/2007	126.880,30	100	126.450,94	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1891	567	129	44015	5
02080511062138000	25/05/2006	01820963000626138000	13/11/2007	150.000,00	100	149.334,90	5,170	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1835	973	156	13464	9
02080511062138300	25/05/2006	01820963000626138300	24/10/2007	182.000,00	100	181.264,94	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2415	1082	183	15902	6
02080511062142800	25/05/2006	01820963000626142800	25/10/2007	153.264,10	100	152.709,03	5,495	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3447	34	192	201	25
02080511062143300	26/05/2006	01820963000626143300	25/10/2007	188.000,00	100	186.295,29	5,600	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	2035	270	69	3645	6
02080511062143400	26/05/2006	01820963000626143400	19/10/2007	273.389,49	100	273.389,49	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3652	474	92	53835	0
02080511062143400																474	474	140	30881	4
02080511062144500	26/05/2006	01820963000626144500	30/10/2007	88.500,00	100	87.957,17	4,590	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	750	65	121	9251	5
02080511062147000	26/05/2006	01820963000626147000	31/10/2007	228.500,00	100	227.577,06	5,263	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3870	71	186	3878	5
02080511062147600	26/05/2006	01820963000626147600	19/10/2007	225.750,00	100	224.804,23	5,443	FMES	EUIA	0

244

NOTARIA DE D. ROBERTO PADILLA CAMPOS

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% INTERES	TIPO INTER.	REVISION	MARGEN	SISTEMA AMORT.	FECHA DE VTO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062615320	26/05/2008	0182096300062615320	24/10/2007	98.500,00	100	97.842,61	5,100	EMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2938	843	47	55968	1
02080511062615360	26/05/2008	0182096300062615360	26/10/2007	173.000,00	100	172.515,72	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	5800	1764	113	57209	0
02080511062615400	26/05/2008	0182096300062615400	14/11/2007	258.000,00	100	257.266,40	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1982	311	219	20468	6
02080511062615440																5	331	2063	20451	0
02080511062615560	26/05/2008	0182096300062615560	11/12/2007	180.000,00	100	176.155,86	4,999	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/12/2056	342	19,00	503	508	150	19163	8
02080511062615600	26/05/2008	0182096300062615600	13/11/2007	182.000,00	100	181.552,71	5,498	FMES	EUIA	1,000	SEME	FRCV	01/12/2047	474	19,00	2034	91	28	2956	7
02080511062615640	26/05/2008	0182096300062615640	27/11/2007	127.520,00	100	127.266,21	5,600	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	01/12/2047	474	19,00	122	5	31	2522	0
02080511062615680	26/05/2008	0182096300062615680	15/11/2007	156.500,00	100	156.500,00	5,256	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2221	170	159	15497	5
02080511062615720	26/05/2008	0182096300062615720	22/10/2007	43.200,00	100	43.206,00	5,233	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1786	1786	44	115700	4
02080511062615800	26/05/2008	0182096300062615800	29/10/2007	456.000,00	100	454.267,19	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3396	1127	201	55486	3
02080511062615880	26/05/2008	0182096300062615880	05/11/2007	115.000,00	100	114.661,58	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1675	1284	9	64745	8
02080511062615920	26/05/2008	0182096300062615920	07/11/2007	180.564,67	100	180.449,29	5,146	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1377	11	105	855	4
02080511062615960	26/05/2008	0182096300062615960	02/10/2007	296.250,00	100	295.091,41	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2920	370	150	17384	1
02080511062616000	26/05/2008	0182096300062616000	28/11/2007	265.048,82	100	263.877,27	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	354	19,00	1083	389	61	37265	5
02080511062616040	26/05/2008	0182096300062616040	06/11/2007	100.000,00	100	99.679,80	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1885	375	71	30611	4
02080511062616080	26/05/2008	0182096300062616080	19/10/2007	270.140,26	100	268.301,82	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1267	1267	42	28551	3
02080511062616120	26/05/2008	0182096300062616120	29/10/2007	210.000,00	100	208.967,70	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3977	473	205	18993	3
02080511062616160																4064	598	103	18992	0
02080511062616200	26/05/2008	0182096300062616200	29/10/2007	220.000,00	100	220.000,00	5,580	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1278	595	37	26224	8
02080511062616240	26/05/2008	0182096300062616240	06/11/2007	180.000,00	100	178.926,82	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2543	215	122	9054	4
02080511062616280	26/05/2008	0182096300062616280	19/11/2007	246.000,00	100	245.107,86	5,750	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1490	372	78	13160	4
02080511062616320	26/05/2008	0182096300062616320	19/11/2007	155.204,04	100	155.204,04	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	1822	732	37	18867	8
02080511062616360	26/05/2008	0182096300062616360	19/11/2007	157.066,00	100	156.664,94	5,496	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2155	125	22	9625	5
02080511062616400	26/05/2008	0182096300062616400	19/10/2007	83.564,00	100	83.349,92	5,400	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	480	1323	239	30816	0
02080511062616440	26/05/2008	0182096300062616440	29/11/2007	190.000,00	100	189.618,36	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1885	375	71	30611	4
02080511062616480	26/05/2008	0182096300062616480	27/10/2007	238.427,91	100	237.995,72	4,833	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1923	1923	208	31920	15
02080511062616520	26/05/2008	0182096300062616520	19/10/2007	430.000,00	100	427.021,53	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2830	1123	183	50593	4
02080511062616560	26/05/2008	0182096300062616560	19/10/2007	236.183,19	100	235.287,31	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	473	19,00	2307	598	194	33372	11
02080511062616600	26/05/2008	0182096300062616600	12/11/2007	152.000,00	100	151.342,22	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2178	109	18	10068	0
02080511062616640																2179	101	106	10158	0
02080511062616680	26/05/2008	0182096300062616680	23/11/2007	121.000,00	100	120.833,14	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2303	446	141	27489	6
02080511062616720	26/05/2008	0182096300062616720	26/11/2007	183.000,00	100	181.923,47	5,160	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1339	459	100	31444	3
02080511062616760	26/05/2008	0182096300062616760	12/12/2007	120.250,00	100	119.870,15	5,245	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1324	685	59	45800	4
02080511062616800	26/05/2008	0182096300062616800	16/10/2007	98.400,00	100	97.478,54	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1689	626	88	38247	5
02080511062616840	26/05/2008	0182096300062616840	31/10/2007	120.000,00	100	119.144,94	5,243	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/11/2037	353	19,00	4	134	27	3915	8
02080511062616880	26/05/2008	0182096300062616880	09/11/2007	124.950,00	100	124.688,12	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	287	267	13	81	15
02080511062616920	26/05/2008	0182096300062616920	29/11/2007	230.547,44	100	230.547,44	4,866	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2068	157	44	5719	5
02080511062616960	26/05/2008	0182096300062616960	07/11/2007	231.389,66	100	230.847,44	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1923	1923	208	31920	15
02080511062617000	26/05/2008	0182096300062617000	29/11/2007	266.756,14	100	265.878,19	4,956	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2057	470	200	24925	3
02080511062617040	26/05/2008	0182096300062617040	29/11/2007	127.200,00	100	120.815,95	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1911	81	38	3848	0
02080511062617080	26/05/2008	0182096300062617080	07/11/2007	127.200,00	100	120.815,95	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1911	81	38	3855	5
02080511062617120																1911	81	51	3855	5
02080511062617160	26/05/2008	0182096300062617160	24/10/2007	149.000,00	100	139.548,50	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1945	423	185	33690	5
02080511062617200	26/05/2008	0182096300062617200	26/10/2007	149.448,78	100	149.448,78	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2262	1504	192	13170	10
02080511062617240	26/05/2008	0182096300062617240	29/10/2007	380.000,00	100	380.000,00	5,309	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	1089	60	129	4483	1
02080511062617280	26/05/2008	0182096300062617280	07/11/2007	183.000,00	100	181.948,88	5,346	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	410	1186	141	16995	5
02080511062617320	26/05/2008	0182096300062617320	19/11/2007	125.424,29	100	125.424,29	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2175	104	49	7212	11
02080511062617360	26/05/2008	0182096300062617360	29/11/2007	239.584,35	100	238.600,27	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1918	337	148	27147	0
02080511062617400	26/05/2008	0182096300062617400	29/11/2007													2037	597	48	27155	14
02080511062617440																2037	597	48	27155	14
02080511062617480	26/05/2008	0182096300062617480	19/11/2007	104.306,81	100	102.982,96	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1807	1807	112	69175	5
02080511062617520	26/05/2008	0182096300062617520	15/10/2007	175.000,00	100	174.331,32	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1608	666	134	3245	12
02080511062617560	26/05/2008	0182096300062617560	29/10/2007	250.000,00	100	248.211,56	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1160	872	48	32769	6
02080511062617600	26/05/2008	0182096300062617600	09/11/2007	138.000,00	100	138.000,00	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1458	449	35	10443	18
02080511062617640	26/05/2008	0182096300062617640	09/11/2007	270.000,00	100	268.800,00	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2068	58	72	2920	7
02080511062617680	26/05/2008	0182096300062617680	15/11/2007	169.196,04	100	168.655,29	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1835	54	73	2851	8
02080511062617720	26/05/2008	0182096300062617720	15/11/2007	212.600,00	100	210.556,15	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	5964	201	2	8678	5
02080511062617760	26/05/2008	0182096300062617760	26/10/2007	71.162,12	100	71.162,12	5,993	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2276	492	96	20006	3
02080511062617800	26/05/2008	0182096300062617800	26/10/2007	246.845,53	100	246.845,53	5,300	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1768	354	148	9773	11
02080511062617840	26/05/2008	0182096300062617840	21/11/2007	155.000,00	100	134.759,26	5,038	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1168	175	9	12947	0
02080511062617880																1275	187	200	13027	4
02080511062617920	26/05/2008	0182096300062617920	10/12/2007	276.353,03	100	275.189,20	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1977	941	114	34315	0
02080511062617960																21977	941	198	38399	0
02080511062618000																1977	943	200	38401	0
02080511062618040																				0
02080511062618080	26/05/2008	0182096300062618080	13/12/2007	235.000,00	100	233.469,91	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	726	21	168	1048	8
02080511062618120	26/05/2008	0182096300062618120	15/11/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	22222	87	80	5065	0
02080511062618160	26/05/2008	0182096300062618160	30/11/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,850	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	892	256	176	36279	2
02080511062618200	26/05/2008	0182096300062618200	17/10/2007	206.000,00	100	206.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	963	115	41	7906	4
02080511062618240																963	119	91	7934	0
02080511062618280																				0
02080511062623760	26/05/2008	0182096300062623760	11/10/2007	119.580,41	100	119.580,41	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2029	377	19,00	1	169	122	9314	0
02080511062624200	26/05/2008	0182096300062624200	24/10/2007	165.000,00	100	163.972,39	5,450	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	5786	524	146	24937	5
02080511062624240	26/05/2008	0182096300062624240	11/10/2007	118.000,00	100	117.334,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	111	837	111	41073	0
02080511062624280	26/05/2008	0182096300062624280	19/12/2007	200.767,06	100	199.658,63	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	727	191	39	16718	5
02080511062624320	26/05/2008	0182096300062624320	19/10/2007	147.617,48	100	147.142,18	5,565	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2439	1408	2	91133	8
02080511062624360	26/05/2008	0182096300062624360	19/10/2007	153.000,00	100	152.374,17	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1143	151	115	11790	7
02080511062624400	26/05/2008	0182096300062624400	26/10/2007	260.000,00	100	258.338,84	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1701	582	168	47351	9
02080511062624440	26/05/2008	0182096300062624440	12/11/2007	150.594,05	100	150.143,70	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1341	208	173	12730	6
02080511062624480	26/05/2008	0182096300062624480	21/12/2007	294.873,99	100	293.475,84	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1254	764	150	22291	0
02080511062624520																800	473	187	22260	0
02080511062624560																1328	313	115	22209	17
02080511062624600																				0
02080511062624640	26/05/2008	0182096300062624640	20/12/2007	191.602,10	100	191.191,58	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1432	817	136	48623	8
02080511062625100	26/05/2008	0182096300062625100	05/11/2007	197.000,00	100	196.458,58	5,700	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3822	422	77	9702	4
02080511062625320	26/05/2008	0182096300062625320	26/09/2007	193.018,00	100	191.495,34	5,507	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2032	292	19,00	1316	943	7	17731	4
02080511062625400	26/05/2008	0182096300062625400	30/10/2007	315.121,30	100	314.946,36	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2042	473	19,00	1339	347	203	16390	12
02080511062625440	26/05/2008	0182096300062625440	29/10/2007	110.000,00	100	109.573,40	5,190	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	2564	659	116	43510	1
02080511062625480	26/05/2008	0182096300062625480	19/10/2007	175.000,00	100	174.558,07	5,283	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2151	2131	204	135960	7
02080511062625520	26/05/2008	0182096300062625520	08/11/2007	238.000,00	100	237.236,56	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2771	89	222	3066	3
02080511062625560																2771	89	222	3066	0
02080511062625600																				0
02080511062625640	26/05/2008	0182096300062625640	05/10/2007	150.000,00	100	148.542,29	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1515	943	13	17730	0
02080511062625680	26/05/2008	0182096300062625680	08/11/2007	155.000,00	100	155.000,00	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1563	151	201	23566	8
02080511062625720	26/05/2008	0182096300062625720	31/10/2007	140.000,00	100	139.062,14	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1714	59	134	4393	10
02080511062625760	26/05/2008	0182096300062625760	30/10/2007	64.350,00	100	64.190,78	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	757	189	127	23101	3
02080511062625800	26/05/2008	0182096300062625800	26/10/2007	150.827,81	100	150.827,81	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2852	1557	221	24535	15
02080511062625840	26/05/2008	0182096300062625840	26/10/2007	214.614,88	100	213.992,94	5,150	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3144	3144	61	140357	5
02080511062625880	26/05/2008	0182096300062625880	26/10/2007	96.523,37	100	96.523,37	4,943	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2182	200	75	10879	5
02080511062625920	26/05/2008	0182096300062625920	05/11/2007	96.950,00	100	96.523,37	4,943	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2182	200	75	10879	5
02080511062625960	26/05/2008	0182096300062625960	29/10/2007	80.862,68	100	80.109,64	5,650	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3053	49	10	3979	5
02080511062626000	26/05/2008	0182096300062626000	13/11/2007	82.820,00	100	82.276,40	5,593	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1958	936	123	11360	4
02080511062626040	26/05/2008	0182096300062626040	19/10/2007	85.594,68	100	85.992,15	5,280	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1210	109	111	13277	0
02080511062626080	26/05/2008	0182096300062626080	19/11/2007	305.000,00	100	304.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3562	385	14	13787	0
02080511062626120																2557	280	58	13727	0
02080511062626160	26/05/2008	0182096300062626160	09/11/2007	153.381,53	100	152.491,81	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	904	200	39	14807	7
02080511062626200	26/05/2008	0182096300062626200	31/10/2007	241.400,00	100	240.440,53	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2377	427	40	29012	1
02080511062626240	26/05/2008	0182096300062626240	26/10/2007	258.500,00	100	256.733,43	5,650	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2213	2213	186	93754	5
02080511062626280																2213	2213	105	93722	0
02080511062626320																				0
02080511062626360	26/05/2008	0182096300062626360	06/11/2007	198.000,00	100	198.000,00	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2765	264	33	9790	4
02080511062626400	26/05/2008	0182096300062626400	14/11/2007	132.853,04	100	132.208,58	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1261	75	44	10580	3
02080511062626440	26/05/2008	0182096300062626440	12/11/2007	118.165,00	100	118.165,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2056	342	19,00	2116	53	179	4509	5
02080511062626480	26/05/2008	0182096300062626480	26/10/2007	125.000,00	100	124.643,14	5,445	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3481	154	213	11562	0
02080511062626520	26/05/2008	0182096300062626520	29/11/2007	180.122,51	100	179.711,40	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1241	234	134	15477	3
02080511062626560	26/05/2008	0182096300062626560	29/11/2007	147.000,00	100	146.676,04	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2286	42	96	3558	5
02080511062626600	26/05/2008	0182096300062626600	13/11/2007	157.396,42	100	157.396,42	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1771	182	220	8451	6
02080511062626640	26/05/2008	0182096300062626640	25/10/2007	189.057,68	100	189.348,58	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	713	122	205	7728	0
02080511062626680																713	122	185	7700	0
02080511062626720																713	122	182	7707	0
02080511062626760																				0
02080511062626800	26/05/2008	0182096300062626800	29/10/2007	288.000,00	100	287.276,06	5,543	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2222	439	73	12220	10
02080511062626840	26/05/2008	0182096300062626840	31/10/2007	185.000,00	100	184.721,48	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3804	128	86	11364	1
02080511062626880	26/05/2008	0182096300062626880	31/10/2007	158.111,07	100	158.148,41	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2038	377	19,00	2084	428	36	31725	4
02080511062626920	26/05/2008	0182096300062626920	09/11/2007	160.000,00	100	159.083,54	5,515	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3804	128	148	11415	1
02080511062626960	26/05/2008	0182096300062626960	12/12/2007	158.182,18	100	157.780,24	4,859	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2424	314	62	14177	4
02080511062627000	26/05/2008	0182096300062627000	06/11/2007	100.000,00	100	99.425,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1779	144	58	8765	7
02080511062627040	26/05/2008	0182096300062627040	12/11/2007	182.000,00	100	181.377,28	5,600	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	10/12/2037	354	19,00	1936	435	182	24368	5
02080511062627080	26/05/2008	0182096300062627080	31/10/2007	151.617,53	100	151.026,84	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	882	662	22	27531	8
02080511062627120	26/05/2008	0182096300062627120	31/10/2007	136.953,78	100	136.400,08	5,290	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2093	427	27	31651	5
02080511062627160	26/05/2008	0182096300062627160	31/10/2007	188.134,84	100	188.134,84	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1182	531	104	46104	5
02080511062627200	26/05/2008	0182096300062627200	25/10/2007	132.689,42	100	132.689,42	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1	1	1	31831	0
02080511062627240	26/05/2008	0182096300062627240	31/10/2007	134.000,00	100	132.689,42	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1	1	1	31831	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN: 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062633190	26/05/2006	01820963000626331900	19/12/2007	169.958,94	100	168.327,31	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2055	413	19	19213	12
02080511062633220	26/05/2006	01820963000626332200	25/10/2007	126.238,81	100	125.415,69	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2312	282	112	14641	11
02080511062633430	26/05/2006	01820963000626334300	25/10/2007	154.938,94	100	153.737,26	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2033	329	19,00	1316	291	37	26347	3
02080511062633730	26/05/2006	01820963000626337300	17/10/2007	150.000,00	100	149.505,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2349	134	190	39023	5
02080511062633830	26/05/2006	01820963000626338300	18/10/2007	223.000,00	100	223.000,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1586	1586	224	76792	8
02080511062633980	26/05/2006	01820963000626339800	18/10/2007	360.000,00	100	360.000,00	5,393	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2039	241	80	3819	0
02080511062633980																2039	241	142	3832	9
02080511062634040	26/05/2006	01820963000626340400	21/11/2007	123.513,78	100	122.958,14	4,846	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	376	19,00	2273	555	192	22978	0
02080511062634120	26/05/2006	01820963000626341200	26/10/2007	155.000,00	100	155.246,06	5,750	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2021	161	19,00	1001	230	192	8919	5
02080511062634150	26/05/2006	01820963000626341500	19/12/2007	111.800,00	100	109.057,38	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2021	161	19,00	1110	127	60	11290	6
02080511062634150																1158	132	53	11736	0
02080511062634220	26/05/2006	01820963000626342200	29/10/2007	204.510,82	100	203.747,76	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2292	1066	136	17892	14
02080511062634530	26/05/2006	01820963000626345300	29/11/2007	112.000,00	100	112.056,95	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1483	128	30	12150	9
02080511062634640	26/05/2006	01820963000626346400	10/12/2007	155.000,00	100	154.602,38	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1295	670	90	18619	4
02080511062634750	26/05/2006	01820963000626347500	30/10/2007	150.000,00	100	148.767,13	5,373	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	4088	785	90	50038	0
02080511062634840	26/05/2006	01820963000626348400	04/12/2007	214.000,00	100	213.372,25	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1290	640	29	49125	0
02080511062634860	26/05/2006	01820963000626348600	06/11/2007	190.000,00	100	189.409,56	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1961	451	154	4508	11
02080511062635000	26/05/2006	01820963000626350000	31/10/2007	211.000,00	100	210.481,47	5,490	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3136	497	56	27642	2
02080511062635140	26/05/2006	01820963000626351400	25/11/2007	210.000,00	100	209.731,28	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	333	353	127	22031	0
02080511062635140																333	355	87	22218	0
02080511062635140																508	566	30	22295	7
02080511062635270	26/05/2006	01820963000626352700	31/10/2007	102.000,00	100	101.500,75	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2351	951	14	65391	4
02080511062635620	26/05/2006	01820963000626356200	26/10/2007	155.417,35	100	155.038,90	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2011	453	164	31036	0
02080511062635620																2011	453	194	30056	3
02080511062635650	26/05/2006	01820963000626356500	07/11/2007	75.000,00	100	74.136,73	5,434	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2020	184	19,00	3011	1067	156	36650	5
02080511062635940	26/05/2006	01820963000626359400	30/10/2007	223.907,30	100	222.973,63	5,285	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1583	87	186	3023	3
02080511062636350	26/05/2006	01820963000626363500	30/10/2007	270.177,00	100	269.158,68	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1552	458	94	28401	5
02080511062636730	26/05/2006	01820963000626367300	23/10/2007	158.417,02	100	158.350,47	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1559	137	83	6188	7
02080511062636810	26/05/2006	01820963000626368100	31/10/2007	244.500,00	100	243.613,35	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1725	1363	48	22965	11
02080511062636850	26/05/2006	01820963000626368500	02/11/2007	72.000,00	100	70.192,22	5,458	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2019	138	19,00	1832	429	212	2495	7
02080511062637050	26/05/2006	01820963000626370500	26/10/2007	179.686,89	100	179.048,89	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	668	668	200	44356	6
02080511062637690	26/05/2006	01820963000626376900	02/11/2007	247.000,00	100	246.047,54	5,550	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2040	426	19,00	1175	1175	77	11705	15
02080511062637880	26/05/2006	01820963000626378800	25/10/2007	88.000,00	100	86.735,69	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	233	19,00	621	145	157	14413	0
02080511062638130	26/05/2006	01820963000626381300	24/10/2007	178.855,25	100	177.872,50	5,570	MENS	EUIA	1,100	SEME	FRCV	02/11/2037	353	19,00	852	25	170	2263	7
02080511062638250	26/05/2006	01820963000626382500	24/10/2007	273.000,00	100	273.000,00	5,193	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2039	377	19,00	3302	241	148	5185	0
02080511062638460	26/05/2006	01820963000626384600	03/11/2007	127.226,74	100	126.848,14	5,400	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2634	285	27	6892	5
02080511062638580	26/05/2006	01820963000626385800	05/11/2007	175.000,00	100	174.653,58	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1536	120	181	10561	5
02080511062638590	26/05/2006	01820963000626385900	30/10/2007	209.600,00	100	209.000,00	5,780	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3220	81	104	4275	4
02080511062638890	26/05/2006	01820963000626388900	06/11/2007	152.000,00	100	151.730,98	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1586	256	42	13232	0
02080511062639130	26/05/2006	01820963000626391300	26/11/2007	150.000,00	100	149.835,72	4,994	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	294	19,00	1241	739	156	51750	0
02080511062639270	26/05/2006	01820963000626392700	24/10/2007	150.565,00	100	150.565,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	1	1	1	0
02080511062639280	26/05/2006	01820963000626392800	30/10/2007	156.500,00	100	156.500,00	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3375	595	166	25869	6
02080511062639410	26/05/2006	01820963000626394100	13/12/2007	180.258,41	100	178.599,46	5,650	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	791	79	35	8465	6
02080511062639770	26/05/2006	01820963000626397700	15/11/2007	114.057,68	100	113.449,31	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1236	85	142	3619	7
02080511062639780	26/05/2006	01820963000626397800	25/10/2007	278.057,78	100	276.243,38	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2931	1262	92	56829	5
02080511062640040	26/05/2006	01820963000626400400	29/11/2007	163.000,00	100	162.065,55	5,418	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2341	87	139	6604	1
02080511062640920	26/05/2006	01820963000626409200	15/11/2007	150.528,00	100	150.528,00	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2333	1465	100	80505	4
02080511062640960	26/05/2006	01820963000626409600	25/10/2007	150.726,74	100	150.726,74	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	2127	930	155	48166	8
02080511062640960																1703	515	183	45749	0
02080511062641000	26/05/2006	01820963000626410000	29/10/2007	127.400,00	100	126.612,16	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1175	1173	75	51431	4
02080511062641200	26/05/2006	01820963000626412000	31/10/2007	110.258,00	100	109.976,87	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1930	468	77	20740	12
02080511062641520	26/05/2006	01820963000626415200	30/10/2007	108.200,00	100	107.755,05	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2557	1067	48	72410	3
02080511062641990	26/05/2006	01820963000626419900	09/11/2007	180.000,00	100	179.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1777	694	175	18310	7
02080511062642020	26/05/2006	01820963000626420200	20/11/2007	173.858,58	100	174.901,12	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3389	120	176	6059	0
02080511062642020																3838	120	141	6032	0
02080511062642740	26/05/2006	01820963000626427400	25/10/2007	131.000,00	100	131.000,00	5,283	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1546	351	51	14049	0
02080511062642870	26/05/2006	01820963000626428700	24/10/2007	149.287,20	100	148.297,20	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2093	427	106	31693	4
02080511062643030	26/05/2006	01820963000626430300	07/11/2007	146.000,00	100	147.565,12	5,596	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	259	235	217	15566	0
02080511062643100	26/05/2006	01820963000626431000	30/10/2007	156.231,50	100	155.815,36	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	2434	289	192	29707	0
02080511062643240	26/05/2006	01820963000626432400	15/10/2007	197.719,51	100	197.179,23	5,283	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/11/2047	473	19,00	458	458	172	35090	0
02080511062643310	26/05/2006	01820963000626433100	24/10/2007	178.600,00	100	177.558,78	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2941	764	4	33480	7
02080511062643630	26/05/2006	01820963000626436300	25/10/2007	183.800,00	100	183.800,42	5,953	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2632	531	191	3982	8
02080511062643890	26/05/2006	01820963000626438900	10/12/2007	141.000,00	100	140.331,44	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1275	187	221	13023	4
02080511062643900																1284	188	12	12945	0
02080511062643940	26/05/2006	01820963000626439400	11/12/2007	220.000,00	100	220.000,00	5,570	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2544	145	124	8502	5
02080511062643960	26/05/2006	01820963000626439600	23/11/2007	315.000,00	100	314.044,85	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2438	87	225	4325	6
02080511062644000	26/05/2006	01820963000626440000	23/10/2007	150.000,00	100	149.566,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1104	1104	123	80527	5
02080511062644200	26/05/2006	01820963000626442000	27/11/2007	118.125,00	100	118.988,79	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2050	270	19,00	871	32	132	1478	0
02080511062644250	26/05/2006	01820963000626442500	26/10/2007	169.780,00	100	169.780,00	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1455	535	202	37400	5
02080511062645040	26/05/2006	01820963000626450400	15/11/2007	148.800,00	100	147.570,77	5,195	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	667	232	123	16600	1
02080511062645250	26/05/2006	01820963000626452500	31/10/2007	172.600,00	100	171.823,81	5,780	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	335	19,00	1238	670	204	42334	8
02080511062645370	26/05/2006	01820963000626453700	30/10/2007	166.500,00	100	165.382,68	5,690	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	791	44	180	2338	4
02080511062645440	26/05/2006	01820963000626454400	26/11/2007	126.200,00	100	125.742,54	5,900	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1286	845	4	13525	8
02080511062645840	26/05/2006	01820963000626458400	09/11/2007	104.597,52	100	104.597,52	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2063	606	15	47249	3
02080511062645970	26/05/2006	01820963000626459700	25/10/2007	84.000,00	100	83.550,53	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	2632	1077	215	31361	6
02080511062646350	26/05/2006	01820963000626463500	23/11/2007	144.000,00	100	143.382,04	5,225	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	686	351	184	17388	1
02080511062646400	26/05/2006	01820963000626464000	30/10/2007	128.625,54	100	127.721,51	5,243	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2048	885	87	42966	6
02080511062646540	26/05/2006	01820963000626465400	09/11/2007	259.000,00	100	257.808,00	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1826	131	181	9922	4
02080511062646720	26/05/2006	01820963000626467200	09/11/2007	99.000,00	100	98.460,30	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1899	515	51	31120	4
02080511062646940	26/05/2006	01820963000626469400	18/12/2007	102.000,00	100	101.738,33	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	585	564	34	31426	5
02080511062646960	26/05/2006	01820963000626469600	22/11/2007	117.688,26	100	117.174,24	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2782	1120	203	60532	5
02080511062647030	26/05/2006	01820963000626470300	27/11/2007	49.652,54	100	49.052,20	5,296	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	15/12/2027	254	19,00	815	42	112	2607	6
02080511062647120	26/05/2006	01820963000626471200	29/11/2007	175.000,00	100	174.597,72	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2830	299	119	16395	2
02080511062647240	26/05/2006	01820963000626472400	25/10/2007	124.428,56	100	123.968,15	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	427	467	146	35870	6
02080511062647410	26/05/2006	01820963000626474100	15/11/2007	175.000,00	100	175.000,00	5,396	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1773	359	92	16196	0
02080511062647740	26/05/2006	01820963000626477400	23/11/2007	87.800,00	100	87.600,00	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3545	303	40	24617	0
02080511062647740																3545	309	88	24627	3
02080511062647970	26/05/2006	01820963000626479700	29/11/2007	110.000,00	100	109.586,05	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2253	171	25	15533	0
02080511062648020	26/05/2006	01820963000626480200	29/10/2007	240.000,00	100	239.569,66	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2975	795	145	55967	4
02080511062648020																3878	797	217	54916	0
02080511062648150	26/05/2006	01820963000626481500	30/11/2007	122.136,62	100	121.420,61	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3014	289	135	16579	6
02080511062648290	26/05/2006	01820963000626482900	19/12/2007	169.601,96	100	168.612,69	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1064	315	11	39305	0
02080511062648340	26/05/2006	01820963000626483400	07/11/2007	110.600,90	100	109.997,38	5,570	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1957	32	153	3064	5
02080511062648380	26/05/2006	01820963000626483800	13/12/2007	340.800,00	100	339.174,36	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1792	453	164	26862	3
02080511062648400	26/05/2006	01820963000626484000	23/11/2007	222.400,00	100	221.113,29	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1896	86	125	5555	6
02080511062648470	26/05/2006	01820963000626484700	24/10/2007	150.008,18	100	148.962,79	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2094	428	86	31745	4
02080511062648580	26/05/2006	01820963000626485800	09/11/2007	103.427,44	100	103.095,85	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	1755	31	200	2940	5
02080511062649070	26/05/2006	01820963000626490700	25/10/2007	137.500,00	100	136.630,40	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1111	1	1	1	0
02080511062649160	26/05/2006	01820963000626491600	25/10/2007	139.200,00	100	138.218,14	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	1	0
02080511062649320	26/05/2006	01820963000626493200	23/11/2007	110.883,55	100	110.732,96	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	681	166	10	7514	5
02080511062649450	26/05/2006	01820963000626494500	09/11/2007	148.424,19	100	148.999,05	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	943	196	37	10496	5
02080511062649550	26/05/2006	01820963000626495500	09/11/2007	300.000,00	100	298.306,55	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4035	1123	154	8018	5
02080511062649660	26/05/2006	01820963000626496600	26/10/2007	119.725,42	100	119.094,58	5,600	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2027	293	19,00	940	112	101	7969	0
02080511062649750	26/05/2006	01820963000626497500	23/10/2007	150.000,00	100	148.925,03	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2137	65	34	3013	5
02080511062650050	26/05/2006	01820963000626500050	31/10/2007	126.500,00	100	125.940,70	5,243	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	609	126	137	6784	6
02080511062650400	26/05/2006	01820963000626500400	30/10/2007	201.000,00	100	200.484,35	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1127	557	187	25686	0
02080511062650100	26/05/2006	01820963000626501000	31/10/2007	100.000,00	100	98.195,18	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2024	197	19,00	1373	288	17	10514	5
02080511062650370	26/05/2006	01820963000626503700	26/11/2007	156.000,00	100	155.252,62	5,548	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	5771	511	75	24365	6
02080511062650790	26/05/2006	01820963000626507900	31/10/2007	88.000,00	100	87.126,94	5,175	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1827	359	107	21316	1
02080511062650920	26/05/2006	01820963000626509200	23/10/2007	165.000,00	100	163.849,90	5,080	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1653	31	2	1241	0
02080511062651080	26/05/2006	01820963000626510800	31/10/2007	135.000,00	100	134.675,22	5,943	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	650	60	174	7058	0
02080511062651120	26/05/2006	01820963000626511200	19/11/2007	180.000,00	100	179.446,59	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3053	696	160	30629	3
02080511062651720	26/05/2006	01820963000626511720	06/11/2007	220.500,00	100	219.920,92	5,250	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2483	526	1	14249	0
02080511062652000	26/05/2006	01820963000626512000	12/11/2007	200.800,00	100	199.358,48	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2995	554	42	26745	5
02080511062651520	26/05/2006	01820963000626515200	15/11/2007	139.000,00	100	138.176,84	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3069	467	168	36318	5
02080511062651530	26/05/2006	01820963000626515300	11/12/2007	167.000,71	100	166.579,80	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	481	1326	76	30672	0
02080511062651630	26/05/2006	01820963000626516300	06/11/2007	166.000,00	100	165.467,52	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2147	509	146	29067	3
02080511062651810	26/05/2006	01820963000626518100	06/11/2007	115.000,00	100	114.327,10	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1300	1055	175	55587	3
02080511062651860	26/05/2006	01820963000626518600	05/11/2007	203.000,00	100	203.000,00	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2090	165	48	12258	5
02080511062651990	26/05/2006	01820963000626519900	25/10/2007	120.000,00	100	119.552,86	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3387	1596	35	84300	3
02080511062652160	26/05/2006	01820963000626521600	14/11/2007	178.000,00	100	175.281,55	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2041	1376	194	57719	4
02080511062652280	26/05/2006	01820963000626522800	23/10/2007	268.000,00	100	268.000,00	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1294	1294	107	42216	0
02080511062652280																1189	1189	33	42228	8
02080511062652410	26/05/2006	01820963000626524100	29/10/2007	279.545,57	100	278.567,72	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2909	202	119	4948	10
02080511062652790	26/05/2006	01820963000626527900	26/10/2007	177.047,41	100	176.596,19	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2424	369	154	24557	0

245

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA INCORPORADA A LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PART.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PERI LIQ.	MA... S-INT.	...CIO	FECHA DE ...TO. PTMO	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062653040	26/05/2006	01820963000626530400	09/11/2007	145.600,04	100	145.142,52	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1925	985	68	53094	4
02080511062653300	26/05/2006	01820963000626533900	31/10/2007	121.000,00	100	120.674,15	5,080	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	810	810	89	9637	8
02080511062653400	26/05/2006	01820963000626534300	09/11/2007	251.208,07	100	250.656,35	5,148	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	1345	1097	110	59500	0
02080511062653430																1345	1097	107	59500	9
02080511062653400	26/05/2006	01820963000626534700	30/10/2007	282.250,00	100	281.151,55	5,590	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2382	425	146	8812	22
02080511062653400	26/05/2006	01820963000626534900	23/11/2007	205.000,00	100	203.766,85	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	784	52	55	4506	6
02080511062653520	26/05/2006	01820963000626535200	25/10/2007	155.853,00	100	155.109,30	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3583	365	46	25788	6
02080511062653820	26/05/2006	01820963000626538200	26/10/2007	122.500,00	100	121.358,22	5,620	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2260	755	214	44514	4
02080511062654050	26/05/2006	01820963000626540500	19/11/2007	144.240,00	100	142.706,28	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3825	1548	175	59439	0
02080511062654100	26/05/2006	01820963000626541100	19/11/2007	350.000,00	100	347.864,66	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2832	1383	9	60072	7
02080511062654250	26/05/2006	01820963000626542500	19/11/2007	148.000,00	100	147.536,22	5,088	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1780	646	13	31925	1
02080511062654500	26/05/2006	01820963000626545000	09/11/2007	122.937,81	100	119.524,33	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/01/2045	440	19,00	2002	386	17	20066	2
02080511062654520	26/05/2006	01820963000626545200	15/12/2007	81.724,61	100	80.759,17	5,268	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	19/12/2027	234	19,00	2057	184	139	11045	0
02080511062654800	26/05/2006	01820963000626548000	30/10/2007	80.000,00	100	79.463,21	5,490	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	629	25	86	6576	2
02080511062655010	26/05/2006	01820963000626550100	14/12/2007	170.000,00	100	169.696,00	5,099	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2006	56	83	7583	8
02080511062655100	26/05/2006	01820963000626551000	14/12/2007	136.000,00	100	135.334,37	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	454	73	35154	6
02080511062655100	26/05/2006	01820963000626551000	25/10/2007	136.865,04	100	136.334,37	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	454	73	35154	6
02080511062655170	26/05/2006	01820963000626551700	09/11/2007	98.522,35	100	98.322,12	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1846	1366	155	54235	9
02080511062655170	26/05/2006	01820963000626551700	09/11/2007	118.183,76	100	118.183,76	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1997	589	177	79658	4
02080511062655350	26/05/2006	01820963000626553500	30/10/2007	335.000,00	100	332.732,85	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	130	130	134	7796	5
02080511062655800	26/05/2006	01820963000626556800	30/10/2007	192.800,00	100	192.040,65	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1317	3091	128	3091	9
02080511062655820	26/05/2006	01820963000626558200	26/10/2007	74.580,40	100	74.459,76	5,488	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	153	18	201	2093	4
02080511062655870	26/05/2006	01820963000626558700	25/11/2007	141.671,62	100	141.386,15	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1906	250	185	21363	5
02080511062656170	26/05/2006	01820963000626561700	19/10/2007	129.480,56	100	128.884,79	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1154	237	43	15003	7
02080511062656260	26/05/2006	01820963000626562600	25/10/2007	174.950,00	100	174.283,60	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	979	752	225	60936	10
02080511062656610	26/05/2006	01820963000626566100	25/10/2007	135.073,78	100	135.073,78	5,366	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3006	878	57	62066	1
02080511062656800	26/05/2006	01820963000626568800	02/12/2007	150.000,00	100	149.396,31	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1068	58	131	6785	0
02080511062657030	26/05/2006	01820963000626570300	13/11/2007	119.700,97	100	119.259,71	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	903	374	80	28221	5
02080511062657190	26/05/2006	01820963000626571900	19/10/2007	152.000,00	100	151.510,14	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	911	511	43	40535	5
02080511062657470	26/05/2006	01820963000626574700	09/11/2007	166.000,00	100	165.671,78	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	233	19,00	1284	893	179	31872	10
02080511062657530	26/05/2006	01820963000626575300	19/10/2007	271.000,00	100	270.062,39	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2405	48	95	3042	0
02080511062657610	26/05/2006	01820963000626576100	13/12/2007	300.000,00	100	299.366,25	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	22	22	22	22222	0
02080511062657820	26/05/2006	01820963000626578200	09/11/2007	195.470,93	100	195.470,93	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1074	79	31	11784	0
02080511062658120	26/05/2006	01820963000626581200	07/11/2007	88.462,47	100	88.000,86	5,375	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2838	843	55	50992	1
02080511062658310	26/05/2006	01820963000626583100	24/10/2007	172.560,00	100	170.141,19	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1778	1437	166	19266	8
02080511062658350	26/05/2006	01820963000626583500	19/10/2007	196.500,00	100	195.676,40	5,088	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3174	536	196	29479	3
02080511062658400	26/05/2006	01820963000626584000	14/11/2007	215.000,00	100	215.307,13	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1420	419	155	21113	5
02080511062658420	26/05/2006	01820963000626584200	09/10/2007	128.000,00	100	127.128,25	5,366	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3006	878	59	62067	1
02080511062658430	26/05/2006	01820963000626584300	15/11/2007	253.374,58	100	252.561,53	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3827	1551	77	69673	5
02080511062658450	26/05/2006															3828	1553	182	70043	0
02080511062658460																				
02080511062659050	26/05/2006	01820963000626590500	29/10/2007	104.572,23	100	103.990,26	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1933	779	97	31485	15
02080511062659200	26/05/2006	01820963000626592000	30/11/2007	105.243,51	100	104.409,99	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2580	1023	184	38647	1
02080511062659270	26/05/2006	01820963000626592700	25/10/2007	180.000,00	100	178.745,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3604	128	140	11611	3
02080511062659480	26/05/2006	01820963000626594800	15/10/2007	150.000,00	100	149.448,25	5,383	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1811	786	11	7978	6
02080511062659640	26/05/2006	01820963000626596400	26/11/2007	110.000,00	100	109.658,92	5,288	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2272	918	184	62691	7
02080511062659780	26/05/2006	01820963000626597800	15/11/2007	128.000,00	100	127.282,74	5,475	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1763	884	92	75341	1
02080511062659920	26/05/2006	01820963000626599200	26/10/2007	145.139,85	100	144.156,56	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1849	566	122	33608	5
02080511062659900	26/05/2006	01820963000626599000	30/11/2007	110.218,32	100	109.697,06	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2383	1026	11	63673	1
02080511062660900	26/05/2006	01820963000626600900	31/10/2007	182.000,00	100	181.522,48	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2764	189	58	7072	9
02080511062660600	26/05/2006	01820963000626606000	09/11/2007	157.000,00	100	156.494,58	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2061	1403	203	58602	5
02080511062660500	26/05/2006	01820963000626605300	30/10/2007	170.850,00	100	170.292,80	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3280	210	134	7752	0
02080511062661200	26/05/2006	01820963000626612700	09/11/2007	108.277,62	100	107.937,97	5,188	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2920	464	44	45540	0
02080511062661300	26/05/2006	01820963000626613000	04/12/2007	168.000,00	100	167.725,74	5,589	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	526	526	188	33204	5
02080511062661700	26/05/2006	01820963000626617000	31/10/2007	365.000,00	100	363.724,13	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3880	85	177	3500	5
02080511062661560	26/05/2006	01820963000626615600	29/10/2007	192.500,00	100	190.958,92	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1248	135	71	4215	8
02080511062661560																1969	145	169	9359	0
02080511062661580	26/05/2006	01820963000626615800	28/11/2007	140.000,00	100	139.550,93	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3038	1091	39	58805	4
02080511062661750	26/05/2006	01820963000626617500	23/10/2007	191.666,68	100	190.377,92	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2245	82	58	5787	0
02080511062661750																2245	82	184	5859	4
02080511062661790	26/05/2006	01820963000626617900	24/10/2007	222.000,00	100	218.604,36	5,333	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2160	110	137	9694	7
02080511062661980	26/05/2006	01820963000626619800	30/11/2007	147.000,00	100	146.109,46	5,000	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	123	123	189	3858	5
02080511062662170	26/05/2006	01820963000626621700	23/11/2007	317.672,01	100	317.134,99	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2932	1441	169	51474	0
02080511062662170																2932	1438	109	51214	4
02080511062662190	26/05/2006	01820963000626621900	30/10/2007	264.000,00	100	263.050,00	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1946	366	183	8270	6
02080511062662450	26/05/2006	01820963000626624500	27/12/2007	155.000,00	100	153.260,25	5,107	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	0	0	0	13770	1
02080511062662540	26/05/2006	01820963000626625400	25/10/2007	150.000,00	100	149.990,75	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2540	215	24	11805	12
02080511062662640	26/05/2006	01820963000626626400	25/10/2007	123.867,18	100	123.516,96	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2743	756	51	77237	4
02080511062662730	26/05/2006	01820963000626627300	07/11/2007	245.330,41	100	243.622,30	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2167	328	187	15273	3
02080511062662780	26/05/2006	01820963000626627800	26/10/2007													2168	329	70	15345	0
02080511062662780																2166	329	67	15343	0
02080511062662790																				
02080511062662900	26/05/2006	01820963000626629000	05/12/2007	193.000,00	100	192.081,53	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1374	410	223	26579	1
02080511062663060	26/05/2006	01820963000626630100	20/11/2007	189.000,00	100	188.333,74	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	643	334	146	41550	9
02080511062663060	26/05/2006	01820963000626630600	31/10/2007	145.575,00	100	145.330,42	5,790	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	19/11/2047	473	19,00	2411	609	18	49581	4
02080511062663120	26/05/2006	01820963000626631200	25/10/2007	152.800,00	100	152.397,00	5,040	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2024	138	42	4958	0
02080511062663200	26/05/2006	01820963000626632100	29/11/2007	190.000,00	100	188.906,25	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1211	817	159	111555	3
02080511062663280	26/05/2006	01820963000626632800	31/10/2007	270.000,00	100	268.121,36	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2961	84	64	2399	0
02080511062663420	26/05/2006	01820963000626634200	08/11/2007	255.254,59	100	254.410,19	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3045	174	73	7192	0
02080511062663420																3045	174	187	7209	4
02080511062663790	26/05/2006	01820963000626637900	14/11/2007	282.000,00	100	281.343,51	5,000	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3725	1068	127	37219	8
02080511062663790																3725	1069	49	37204	0
02080511062663900	26/05/2006	01820963000626639000	21/11/2007	131.000,00	100	130.726,49	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1525	404	189	15120	13
02080511062664060	26/05/2006	01820963000626640600	24/10/2007	116.800,00	100	116.800,00	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1254	439	127	13053	10
02080511062664090	26/05/2006	01820963000626640900	24/10/2007	192.920,65	100	192.920,65	5,540	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1631	177	69	9927	1
02080511062664320	26/05/2006	01820963000626643200	31/10/2007	180.800,00	100	180.517,20	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2488	270	154	18731	14
02080511062664420	26/05/2006	01820963000626644200	30/10/2007	184.000,00	100	183.517,20	5,440	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2488	270	154	18731	14
02080511062664500	26/05/2006	01820963000626645000	15/11/2007	359.000,00	100	358.621,12	4,908	FMES	EUIA	0,440	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1270	794	151	5012	0
02080511062664550	26/05/2006	01820963000626645500	05/12/2007	185.200,00	100	184.721,89	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1826	131	197	9926	4
02080511062665350	26/05/2006	01820963000626652500	25/10/2007	120.000,00	100	119.515,08	5,789	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2034	317	19,00	1941	583	27	35407	12
02080511062665590	26/05/2006	01820963000626655900	25/10/2007	232.000,00	100	231.278,09	5,230	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1927	1927	178	69250	5
02080511062665760	26/05/2006	01820963000626657600	07/11/2007	147.300,00	100	146.827,49	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1353	447	82	29367	5
02080511062665900	26/05/2006	01820963000626659000	23/11/2007	245.000,00	100	242.819,40	5,098	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2113	1078	191	69022	4
02080511062665250	26/05/2006	01820963000626652500	30/11/2007	258.000,00	100	257.409,07	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	970	142	78	6990	9
02080511062667060	26/05/2006	01820963000626670600	11/12/2007	230.000,00	100	229.499,07	4,938	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3073	606	104	27576	0
02080511062672000	26/05/2006	01820963000626672000	13/12/2007	197.000,00	100	196.047,24	5,000	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	450	83	196	8123	5
02080511062673300	26/05/2006	01820963000626673300	24/10/2007	241.500,00	100	240.598,97	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1433	346	13	18252	0
02080511062678800	26/05/2006	01820963000626678800	22/11/2007	210.872,65	100	210.251,95	5,346	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1	835	71	15913	12
02080511062678400	26/05/2006	01820963000626678400	29/10/2007	140.000,00	100	139.477,56	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	835	71	15913	12
02080511062679100	26/05/2006	01820963000626679100	12/12/2007	130.000,00	100	129.756,66	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1180	888	142	36242	0
02080511062679100																1846	1074	130	38270	9
02080511062680100	26/05/2006	01820963000626680100	30/10/2007	105.000,00	100	105.493,78	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1811	1811	38	34090	5
02080511062680900	26/05/2006	01820963000626680900	05/11/2007	76.092,90	100	76.572,61	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	718	632	106	52070	0
02080511062681500	26/05/2006	01820963000626681500	30/10/2007	156.000,65	100	155.571,66	5,750	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1951	529	72	17369	3
02080511062682300	26/05/2006	01820963000626682300	23/11/2007	259.997,00	100	259.213,05	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2764	63	86	40483	0
02080511062682800	26/05/2006	01820963000626682800	05/11/2007	250.000,00	100	249.270,61	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1558	1050	112	63865	1
02080511062685400	26/05/2006	01820963000626685400	14/12/2007	255.000,00	100	254.128,02	4,899	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2989	710	59	10179	0
02080511062685400																2962	700	141	12864	3
02080511062685400																2962	700	141	12864	0
02080511062685400																				
02080511062686500	26/05/2006	01820963000626686500	13/12/2007	72.000,00	100	72.000,00	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1192	1192	40	558	0
02080511062686900	26/05/2006	01820963000626686900	05/11/2007	200.000,00	100	198.444,54	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	899	859	166	34360	8
02080511062686900	26/05/2006	01820963000626686900	23/10/2007	144.580,47	100	143.365,26	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1141	1141	83	74046	5
02080511062691600	26/05/2006	01820963000626691600	30/10/2007	150.000,00	100	147.926,94	5,690	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	774	150	144	967	29
02080511062693100	26/05/2006	01820963000626693100	23/10/2007	114.369,85	100	113.941,87	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2259	172	132	15694	6
02080511062693100																2236	172	99	15677	0
02080511062693300	26/05/2006	01820963000626693300	21/11/2007	256.000,00	100	254.674,06	5,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	640	840	206	28905	9
02080511062694700	26/05/2006	01820963000626694700	30/10/2007	355.000,00	100	354.609,09	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1226	1226	17	67342	5
02080511062695600	26/05/2006	01820963000626695600	26/11/2007	83.600,00	100	83.142,29	5,647	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1439	483	5	32328	1
02080511062697700	26/05/2006	01820963000626697700	07/11/2007	105.000,00	100	105.000,00	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2251	170	211	15513	0
02080511062698300	26/05/2006	01820963000626698300	26/10/2007	148.900,64	100	148.279,92	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	1931	531	85	30732	4
02080511062698500	26/05/2006	01820963000626698500	29/10/2007	129.500,00	100	128.644,84	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1370	856	185	37797	0
02080511062698900	26/05/2006	01820963000626698900														856	856	211	37819	4
02080511062698900																				
02080511062701400	26/05/2006	01820963000626701400	27/12/2007	225.936,73	100	225.936,73	5,700	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2100	186	202	14245	0
02080511062701400																1	180	9	14281	0
02080511062701400																				
02080511062706100	26/05/2006	01820963000626706100	15/11/2007	155.801,44	100	155.368,65	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2412	630	217	8203	8
02080511062706800	26/05/2006	01820963000626706800	25/10/2007	187.000,00	100	186.482,95	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2046	461	19,00	825	394	65	3624	11
02080511062707400	26/05/2006	01820963000626707400	15/11/2007	84.000,00	100	83.501,69	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2354	137	187	4830	4
02080511062707700	26/05/2006	01820963000626707700	29/12/2007	119.500,00	100	119.186,79	4,399	FMES	EUIA	0,650	FSEM	F

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062721600	26/05/2006	01820963000626721600	21/11/2007	109.924,81	100	109.328,86	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1444	1444	37	33459	9
02080511062724100	26/05/2006	01820963000626724100	31/10/2007	147.063,53	100	147.063,53	5,600	MENS	EUIA	1,200	SEME	FRCV	30/11/2047	473	19,00	925	282	117	27301	7
02080511062732400	26/05/2006	01820963000626732400	06/11/2007	156.000,00	100	155.499,59	4,958	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2392	857	94	58626	4
02080511062734300	26/05/2006	01820963000626734300	29/10/2007	160.000,00	100	159.580,17	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	484	129	62	9165	0
02080511062735000	26/05/2006	01820963000626735000	15/11/2007	159.174,51	100	159.174,51	5,843	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1549	417	146	30845	7
02080511062735300	26/05/2006	01820963000626735300	30/09/2007	270.000,00	100	268.647,37	5,107	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2045	448	19,00	1385	626	57	44084	0
02080511062735800	26/05/2006	01820963000626735800	14/11/2007	158.809,54	100	158.809,54	5,843	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2977	313	212	29027	0
02080511062736200	26/05/2006	01820963000626736200	19/11/2007	84.600,00	100	83.920,67	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3941	37	218	2925	6
02080511062737700	26/05/2006	01820963000626737700	07/12/2007	200.000,00	100	199.503,26	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2124	280	125	15304	1
02080511062738186	26/05/2006	01820963000626738100	06/11/2007	228.000,00	100	227.246,15	4,848	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	204	204	204	4376	5
02080511062740000	26/05/2006	01820963000626740000	19/12/2007	321.720,00	100	320.767,49	5,047	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	2507	857	100	25776	1
02080511062740200	26/05/2006	01820963000626740200	16/11/2007	146.638,84	100	145.867,81	5,250	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1370	760	109	50063	0
02080511062740600	26/05/2006	01820963000626740600	30/11/2007	380.000,00	100	378.230,72	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	18,00	1306	88	121	4339	6
02080511062749600																1350	65	47	4251	0
02080511062743200	26/05/2006	01820963000626743200	15/11/2007	151.500,00	100	150.619,70	5,145	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	18,00	3185	756	212	15184	8
02080511062743700	26/05/2006	01820963000626743700	26/10/2007	270.000,00	100	268.692,62	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	1945	12	171	522	7
02080511062745800	26/05/2006	01820963000626745800	19/11/2007	230.000,00	100	228.847,25	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	18,00	1956	1928	146	68353	5
02080511062747200	26/05/2006	01820963000626747200	30/09/2007	300.000,00	100	297.561,86	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3154	57	144	4784	9
02080511062747300	26/05/2006	01820963000626747300	19/11/2007	275.766,00	100	275.018,33	5,748	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3437	979	87	42782	3
02080511062747600	26/05/2006	01820963000626747600	29/10/2007	405.955,26	100	404.980,58	5,043	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1810	754	82	21049	9
02080511062747899																1925	969	18	23758	0
02080511062751500	26/05/2006	01820963000626751500	20/11/2007	199.000,00	100	198.381,56	5,268	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4200	750	104	13572	5
02080511062753000	26/05/2006	01820963000626753000	25/10/2007	158.000,00	100	157.463,63	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1685	412	80	39408	5
02080511062755000	26/05/2006	01820963000626755000	23/11/2007	100.000,00	100	99.416,91	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1261	75	150	10661	3
02080511062756100	26/05/2006	01820963000626756100	12/11/2007	275.000,00	100	274.022,97	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1061	233	64	11250	5
02080511062758900	26/05/2006	01820963000626758900	24/10/2007	144.500,00	100	143.804,95	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2896	285	31	5247	11
02080511062760500	26/05/2006	01820963000626760500	05/11/2007	112.400,00	100	111.743,28	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	984	418	34	23205	4
02080511062760600	26/05/2006	01820963000626760600	06/11/2007	148.000,00	100	147.122,68	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1453	346	52	18265	0
02080511062761300	26/05/2006	01820963000626761300	05/10/2007	185.344,96	100	184.689,44	5,593	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2013	792	96	38496	0
02080511062762000	26/05/2006	01820963000626762000	06/11/2007	182.000,00	100	181.038,96	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1036	238	65	11495	5
02080511062764400	26/05/2006	01820963000626764400	29/10/2007	188.000,00	100	186.745,27	5,140	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1529	175	189	5845	1
02080511062764800	26/05/2006	01820963000626764800	07/11/2007	170.000,00	100	169.066,01	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2003	209	79	15208	5
02080511062767500	26/05/2006	01820963000626767500	12/11/2007	251.300,00	100	250.601,90	5,300	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1592	591	146	6422	16
02080511062773000	26/05/2006	01820963000626773000	30/10/2007	78.000,00	100	77.479,45	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2938	643	45	59987	1
02080511062773600	26/05/2006	01820963000626773600	27/11/2007	165.000,00	100	164.021,15	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2109	1444	70	31963	5
02080511062775200	26/05/2006	01820963000626775200	29/10/2007	105.945,47	100	105.028,46	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	305	18,00	1643	215	115	6754	10
02080511062775600	26/05/2006	01820963000626775600	31/10/2007	88.385,38	100	87.849,45	5,490	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1529	1139	225	14094	10
02080511062780700	26/05/2006	01820963000626780700	06/11/2007	280.000,00	100	278.650,21	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	2118	335	223	16917	8
02080511062782800	26/05/2006	01820963000626782800	31/10/2007	51.356,62	100	51.082,53	5,553	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1329	807	151	31597	3
02080511062782400	26/05/2006	01820963000626782400	09/11/2007	93.000,00	100	92.710,81	5,230	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2627	660	6	27204	5
02080511062783000	26/05/2006	01820963000626783000	29/11/2007	247.000,00	100	246.456,37	5,068	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1529	6027	129	18251	8
02080511062783400	26/05/2006	01820963000626783400	30/10/2007	212.138,00	100	210.327,09	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/01/2034	308	19,00	3470	664	69	15562	0
02080511062784800	26/05/2006	01820963000626784800	19/11/2007	153.800,00	100	152.747,67	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1631	177	137	9044	1
02080511062785500	26/05/2006	01820963000626785500	15/11/2007	210.000,00	100	209.367,31	5,475	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1900	1900	189	96053	1
02080511062787500	26/05/2006	01820963000626787500	09/11/2007	187.700,00	100	187.092,25	5,788	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1722	79	138	4773	0
02080511062787900	26/05/2006	01820963000626787900	14/12/2007	186.196,00	100	185.774,45	5,150	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2941	181	144	9678	0
02080511062787992																2843	374	19	9947	1
02080511062788300	26/05/2006	01820963000626788300	12/11/2007	248.075,00	100	247.568,13	5,500	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3051	286	35	10428	5
02080511062788309																3051	286	1	10417	0
02080511062790200	26/05/2006	01820963000626790200	30/10/2007	139.708,75	100	139.167,59	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	998	224	17	3617	19
02080511062793200	26/05/2006	01820963000626793200	22/11/2007	155.000,00	100	153.074,57	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	894	102	148	7778	4
02080511062784100	26/05/2006	01820963000626784100	21/11/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1144	269	13	10249	5
02080511062784100																1141	269	182	10219	0
02080511062788100	26/05/2006	01820963000626788100	12/12/2007	848.000,00	100	846.245,86	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2684	2341	34	122968	0
02080511062802100	26/05/2006	01820963000626802100	15/11/2007	85.500,00	100	85.504,03	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1263	386	178	28111	5
02080511062802700	26/05/2006	01820963000626802700	22/11/2007	148.000,00	100	147.376,59	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1330	1330	214	57697	4
02080511062802900	26/05/2006	01820963000626802900	26/11/2007	115.000,00	100	114.524,50	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1721	1721	99	92321	7
02080511062802900																1717	1717	132	92283	0
02080511062804600	26/05/2006	01820963000626804600	30/10/2007	123.000,00	100	123.000,00	5,583	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1673	751	149	31329	9
02080511062806600	26/05/2006	01820963000626806600	27/11/2007	279.500,00	100	278.603,46	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2036	45	8	3463	5
02080511062807300	26/05/2006	01820963000626807300	28/11/2007	150.000,00	100	148.184,75	4,908	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1913	52	157	8461	0
02080511062808200	26/05/2006	01820963000626808200	03/12/2007	273.000,00	100	272.291,29	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	0	0	0	15	1
02080511062808300	26/05/2006	01820963000626808300	14/11/2007	137.500,00	100	137.191,18	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1272	91	58	5527	0
02080511062808300																1270	89	51	5430	5
02080511062809000	26/05/2006	01820963000626809000	25/10/2007	215.200,82	100	214.377,86	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2045	449	19,00	4046	30	10	4247	7
02080511062809400	26/05/2006	01820963000626809400	26/10/2007	282.000,00	100	282.000,00	5,840	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1031	587	192	5929	0
02080511062810500	26/05/2006	01820963000626810500	24/10/2007	292.000,00	100	292.000,00	5,940	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1531	335	115	10659	9
02080511062813900	26/05/2006	01820963000626813900	14/11/2007	117.000,00	100	116.324,09	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2253	171	35	15558	0
02080511062815200	26/05/2006	01820963000626815200	31/10/2007	156.941,97	100	156.941,97	5,540	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2047	472	19,00	1713	864	15	23713	8
02080511062815300	26/05/2006	01820963000626815300	19/11/2007	90.000,00	100	89.643,87	5,515	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	10/12/2042	414	19,00	1942	260	187	15099	1
02080511062818100	26/05/2006	01820963000626818100	29/11/2007	319.842,26	100	318.816,34	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1321	189	201	9938	0
02080511062818100																1327	190	19	9954	3
02080511062819900	26/05/2006	01820963000626819900	30/10/2007	273.600,00	100	272.882,15	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1802	683	197	21530	7
02080511062820000	26/05/2006	01820963000626820000	29/10/2007	157.143,51	100	156.694,56	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2043	473	19,00	3222	2294	121	104869	0
02080511062820000																3224	2296	75	104961	0
02080511062821500	26/05/2006	01820963000626821500	21/11/2007	121.500,00	100	121.154,31	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1111	1111	195	14692	8
02080511062821200	26/05/2006	01820963000626821200	07/11/2007	90.000,00	100	89.483,79	5,297	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	1523	16	68143	1
02080511062824300	26/05/2006	01820963000626824300	30/10/2007	190.000,00	100	189.350,25	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1781	1064	118	52662	12
02080511062826900	26/05/2006	01820963000626826900	25/10/2007	102.333,62	100	101.935,52	5,193	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	1345	100	53	3063	10
02080511062828900	26/05/2006	01820963000626828900	29/10/2007	185.092,85	100	184.553,44	5,670	FMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1902	848	18	23934	9
02080511062828900																1902	848	32	23930	0
02080511062829000	26/05/2006	01820963000626829000	26/10/2007	252.425,00	100	252.425,00	5,593	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3136	497	52	27670	2
02080511062830100	26/05/2006	01820963000626830100	15/11/2007	115.454,51	100	114.303,09	5,388	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3175	158	141	14328	3
02080511062832600	26/05/2006	01820963000626832600	30/11/2007	119.250,61	100	118.608,29	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1819	423	98	15911	3
02080511062832900	26/05/2006	01820963000626832900	25/10/2007	100.630,40	100	100.485,29	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	604	98	25	5657	6
02080511062833900	26/05/2006	01820963000626833900	26/10/2007	150.000,00	100	148.950,82	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2566	1713	37	112	0
02080511062834200	26/05/2006	01820963000626834200	29/10/2007	255.656,21	100	254.978,21	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	696	1	139	27202	11
02080511062834400	26/05/2006	01820963000626834400	22/11/2007	183.000,00	100	182.606,83	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1095	1005	137	44395	7
02080511062834500	26/05/2006	01820963000626834500	27/11/2007	182.149,00	100	182.149,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1722	1114	67	50692	0
02080511062835100	26/05/2006	01820963000626835100	09/11/2007	253.485,14	100	252.682,02	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3348	198	51	10733	8
02080511062836100	26/05/2006	01820963000626836100	19/11/2007	205.190,45	100	204.714,68	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1298	492	158	33857	0
02080511062836100																1298	492	181	33858	5
02080511062836200	26/05/2006	01820963000626836200	22/11/2007	183.006,78	100	182.056,18	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1891	493	112	55816	0
02080511062836200																2096	698	216	55267	10
02080511062839000	26/05/2006	01820963000626839000	21/11/2007	215.616,56	100	214.927,92	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1309	317	197	26002	3
02080511062839000																1308	316	139	27439	0
02080511062839100	26/05/2006	01820963000626839100	22/11/2007	60.000,00	100	59.531,18	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1061	271	59	26276	4
02080511062843500	26/05/2006	01820963000626843500	26/11/2007	129.436,00	100	129.020,81	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2018	940	1	510	5
02080511062844100	26/05/2006	01820963000626844100	22/11/2007	36.749,00	100	36.529,23	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	786	78	83	5857	4
02080511062846100	26/05/2006	01820963000626846100	22/11/2007	302.682,51	100	302.682,51	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1330	165	103	21832	8
02080511062848700	26/05/2006	01820963000626848700	25/10/2007	121.500,00	100	121.207,65	5,248	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	943	373	162	23093	3
02080511062848800	26/05/2006	01820963000626848800	26/10/2007	126.000,00	100	125.134,70	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	1	1	16541	0
02080511062850900	26/05/2006	01820963000626850900	06/11/2007	182.600,00	100	182.251,10	5,475	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	2992	1259	124	78409	1
02080511062851400	26/05/2006	01820963000626851400	29/11/2007	242.564,44	100	240.614,37	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1907	246	152	326	10
02080511062852400	26/05/2006	01820963000626852400	22/11/2007	159.550,00	100	157.911,47	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1779	845	96	31727	4
02080511062854300	26/05/2006	01820963000626854300	07/11/2007	175.000,00	100	174.488,47	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2924	264	158	340992	4
02080511062855800	26/05/2006	01820963000626855800	09/11/2007	184.700,00	100	184.030,64	5,693	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	10/11/2042	413	19,00	1581	276	196	19655	0
02080511062862600	26/05/2006	01820963000626862600	08/11/2007	229.845,84	100	228.229,63	5,475	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2969	1857	96	106337	1
02080511062863400	26/05/2006	01820963000626863400	25/10/2007	184.800,00	100	182.550,25	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2023	233	19,00	1500	439	7	34589	8
02080511062864200	26/05/2006	01820963000626864200	19/11/2007	326.800,00	100	326.054,56	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2561	608	87	31344	8
02080511062867500	26/05/2006	01820963000626867500	24/10/2007	120.432,23	100	120.192,71	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2115	1295	175	68014	3
02080511062868500	26/05/2006	01820963000626868500	31/12/2007	259.000,00	100	259.000,00	5,850	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1367	673	205	15587	15
02080511062871200	26/05/2006	01820963000626871200	21/11/2007	112.000,00	100	111.466,71	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2038	378	19,00	307	307	43	13954	3
02080511062872400	26/05/2006	01820963000626872400	08/11/2007	120.000,00	100	119.272,39	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1708	69	19	5060	8
02080511062874300	26/05/2006	01820963000626874300	16/11/2007	130.000,00	100	129.228,80	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	824	88	11	18263	6
02080511062877400	26/05/2006	01820963000626877400	04/12/2007	148.215,00	100	147.952,27	5,159	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1395	542	136	41761	3
02080511062877600	26/05/2006	01820963000626877600	27/11/2007	181.406,52	100	181.406,52	4,998	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2093	798	207	35654	5
02080511062882100	26/05/2006	01820963000626882100	25/10/2007	512.000,00	100	509.784,67	5,333	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	245	245	193	12842	3
02080511062884200	26/05/2006	01820963000626884200	30/10/2007	179.500,00	100	178.795,75	5,143	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3458	1605	169	22220	10
02080511062885200	26/05/2006	01820963000626885200	05/11/2007	400.000,00	100	400.000,00	5,838	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1452	52	52	8491	8
02080511062890000	26/05/2006	01820963000626890000	09/11/2007	300.000,00	100	297.552,47	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1227	117	94	12752	0
02080511062892900	26/05/2006	01820963000626892900	15/11/2007	184.061,72	100	183.144,50	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1452	345	124	16211	0
02080511062894500	26/05/2006	01820963000626894500	22/11/2007	148.960,00	100	148.193,11	4,998	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	924	154	50	11313	4
02080511062895900	26/05/2006	01820963000626895900	07/11/2007	178.297,67	100	177.741,08	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4219	667	18	45717	8
02080511062900600	26/05/2006	01820963000626900600	30/10/2007	51.000,00	100	50.500,62	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	2567	685	117	26418	4
02080511062901400	26/05/2006	01820963000626901400	26/12/2007	142.064,00	100	141.709,60	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1511	494	110	29559	5
02080511062904100	26/05/2006

246

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOTECARIO 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	PERIO. LIQ.	PER. REVI.	INDICE	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062693600	26/05/2006	01820963000626936200	30/10/2007	177.647,06	100	176.776,20	5,454	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1073	520	125	43535	0
02080511062693800	26/05/2006	01820963000626938000	02/11/2007	150.000,00	100	149.533,25	5,454	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2852	905	120	30591	12
02080511062691200	26/05/2006	01820963000626912200	25/10/2007	201.000,00	100	201.000,00	5,25	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1286	468	73	25333	5
02080511062691300	26/05/2006	01820963000626913700	15/11/2007	96.770,13	100	96.482,83	5,456	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2118	139	134	11775	5
02080511062691510	26/05/2006	01820963000626915100	31/10/2007	111.273,00	100	110.740,41	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	230	230	158	12769	8
02080511062691520	26/05/2006	01820963000626915200	02/11/2007	128.784,77	100	128.398,42	5,356	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2806	1106	10	68537	0
02080511062691520																3027	1291	71	30558	6
02080511062691610	26/05/2006	01820963000626916100	14/11/2007	180.000,00	100	179.268,04	5,068	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2855	538	166	23755	0
02080511062691700	26/05/2006	01820963000626917000	04/12/2007	175.000,00	100	174.187,15	4,869	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3078	961	211	11203	0
02080511062691710	26/05/2006	01820963000626917100	26/10/2007	110.000,00	100	109.841,49	5,283	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1925	448	86	25787	10
02080511062691720	26/05/2006	01820963000626917200	06/11/2007	175.556,27	100	174.960,50	5,398	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	225	3	18204	0
02080511062691760	26/05/2006	01820963000626917600	30/10/2007	247.000,00	100	246.382,97	5,790	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1275	1275	117	20372	15
02080511062691840	26/05/2006	01820963000626918400	22/11/2007	220.665,60	100	219.841,26	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3011	210	84	12797	5
02080511062691900	26/05/2006	01820963000626919000	30/10/2007	182.000,00	100	180.851,88	5,050	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2725	1048	137	45021	0
02080511062691900																2705	1009	18	45099	3
02080511062692000	26/05/2006	01820963000626920000	05/12/2007	126.501,04	100	126.198,25	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2414	313	73	14133	0
02080511062692070	26/05/2006	01820963000626920700	28/12/2007	80.400,00	100	79.664,27	5,387	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2327	482	38	35825	1
02080511062692240	26/05/2006	01820963000626922400	25/10/2007	260.500,00	100	260.500,00	5,640	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1172	532	137	9187	10
02080511062692290	26/05/2006	01820963000626922900	15/11/2007	182.119,44	100	181.267,96	4,966	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2038	378	19,00	415	415	57	20291	12
02080511062692630	26/05/2006	01820963000626926300	12/11/2007	207.199,62	100	206.535,00	4,966	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1512	426	200	8436	10
02080511062692820	26/05/2006	01820963000626928200	30/10/2007	92.908,26	100	92.673,34	5,850	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1671	673	90	58248	8
02080511062692920	26/05/2006	01820963000626929200	31/10/2007	472.500,00	100	470.717,87	5,090	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3556	1127	216	15432	3
02080511062693050	26/05/2006	01820963000626930200	22/10/2007	320.000,00	100	315.304,69	5,143	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1207	110	183	7820	4
02080511062693050	26/05/2006	01820963000626930500	29/10/2007	300.000,00	100	298.922,39	5,448	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2532	82	177	3809	0
02080511062693600	26/05/2006	01820963000626936000	14/11/2007	134.249,00	100	132.517,67	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1	1	1	19575	0
02080511062693130	26/05/2006	01820963000626931300	31/10/2007	160.343,16	100	158.535,01	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1266	1266	214	27200	10
02080511062693170	26/05/2006	01820963000626931700	16/11/2007	150.000,00	100	148.904,27	4,858	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	2354	469	106	26652	4
02080511062693170																2354	469	19	26566	0
02080511062693170																2354	469	137	26564	0
02080511062693270	26/05/2006	01820963000626932700	27/11/2007	157.193,00	100	156.281,34	5,225	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	667	222	123	18668	1
02080511062693610	26/05/2006	01820963000626936100	16/11/2007	178.000,00	100	176.433,45	4,868	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2395	405	106	25141	4
02080511062693610																2395	405	11	25194	0
02080511062693940	26/05/2006	01820963000626940200	15/11/2007	124.085,56	100	123.444,60	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	773	193	35	4017	12
02080511062694390	26/05/2006	01820963000626943900	30/10/2007	148.900,00	100	148.370,06	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3071	518	36	30700	4
02080511062694540	26/05/2006	01820963000626945400	25/10/2007	285.519,36	100	285.519,36	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1260	99	111	4369	3
02080511062694560	26/05/2006	01820963000626945600	29/10/2007	92.000,00	100	91.375,82	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1228	656	167	20609	6
02080511062694700	26/05/2006	01820963000626947000	31/10/2007	110.648,04	100	110.251,29	5,993	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3060	1103	215	57612	10
02080511062694960	26/05/2006	01820963000626949600	29/10/2007	228.204,00	100	227.268,84	5,830	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1	501	85	45008	5
02080511062695040	26/05/2006	01820963000626950400	05/11/2007	85.000,00	100	84.535,54	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1228	558	29	9683	5
02080511062695160	26/05/2006	01820963000626951600	27/11/2007	209.000,00	100	207.733,33	4,943	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3078	781	166	29782	16
02080511062693210	26/05/2006	01820963000626932100	12/11/2007	250.569,00	100	247.581,89	5,244	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2159	246	46	15516	0
02080511062693210																2159	246	46	15530	0
02080511062693250	26/05/2006	01820963000626932500	06/11/2007	125.000,00	100	124.273,97	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3141	502	170	27852	1
02080511062695340	26/05/2006	01820963000626953400	21/12/2007	225.000,00	100	223.623,01	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2038	247	19,00	930	198	95	13750	3
02080511062695400	26/05/2006	01820963000626954000	23/10/2007	148.300,00	100	145.768,47	5,343	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2775	363	189	2990	7
02080511062695500	26/05/2006	01820963000626955000	22/11/2007	118.500,00	100	118.147,26	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2255	171	17	15529	0
02080511062695520	26/05/2006	01820963000626955200	30/10/2007	84.000,00	100	83.196,53	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2545	494	42	1501	4
02080511062695530	26/05/2006	01820963000626955300	04/11/2007	69.156,00	100	68.775,13	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	5151	48	48	2195	5
02080511062695640	26/05/2006	01820963000626956400	30/10/2007	189.481,59	100	188.159,50	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2728	101	214	1111	15
02080511062695660	26/05/2006	01820963000626956600	05/11/2007	208.314,54	100	206.763,30	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2430	160	79	15883	6
02080511062695730	26/05/2006	01820963000626957300	30/10/2007	147.500,00	100	146.978,52	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2466	501	51	30536	0
02080511062695800	26/05/2006	01820963000626958000	12/12/2007	230.000,00	100	229.061,25	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	17119	0
02080511062695310	26/05/2006	01820963000626953100	30/10/2007	132.897,88	100	132.897,88	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2066	195	225	13734	7
02080511062696370	26/05/2006	01820963000626963700	31/10/2007	134.400,00	100	133.897,88	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2422	245	55	14154	0
02080511062696560	26/05/2006	01820963000626965600	05/11/2007	150.000,00	100	149.623,48	5,393	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	592	184	182	13724	4
02080511062696700	26/05/2006	01820963000626967000	04/12/2007	250.000,00	100	249.070,06	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2372	370	202	26589	4
02080511062696780	26/05/2006	01820963000626967800	25/11/2007	350.000,00	100	348.555,83	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1568	288	52	9308	5
02080511062697010	26/05/2006	01820963000626970100	25/10/2007	88.300,00	100	87.556,08	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1743	176	194	12674	0
02080511062697240	26/05/2006	01820963000626972400	24/10/2007	176.010,16	100	175.378,25	5,543	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1265	1265	81	41554	5
02080511062697610	26/05/2006	01820963000626976100	30/10/2007	135.000,00	100	134.484,91	4,950	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2504	747	63	41854	5
02080511062697730	26/05/2006	01820963000626977300	29/11/2007	106.000,00	100	104.782,03	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	993	87	147	1083	5
02080511062697920	26/05/2006	01820963000626979200	31/10/2007	100.274,58	100	100.009,76	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	273	55	154	7034	3
02080511062697970	26/05/2006	01820963000626979700	25/12/2007	183.294,50	100	182.929,41	5,398	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	12/01/2048	475	19,00	11	428	9	30649	0
02080511062697970																11	983	27	30665	0
02080511062698160	26/05/2006	01820963000626981600	31/10/2007	186.000,00	100	184.843,19	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1500	1500	100	70266	6
02080511062698220	26/05/2006	01820963000626982200	23/11/2007	230.000,00	100	229.258,11	5,570	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1155	417	196	26421	0
02080511062698320	26/05/2006	01820963000626983200	30/09/2007	115.920,00	100	114.920,64	5,997	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1129	347	175	7548	0
02080511062698340	26/05/2006	01820963000626983400	08/11/2007	70.000,00	100	69.178,49	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2527	202	178	18378	4
02080511062698360	26/05/2006	01820963000626983600	05/11/2007	45.452,78	100	45.220,00	5,348	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	667	113	66	1630	15
02080511062698400	26/05/2006	01820963000626984000	03/11/2007	194.250,00	100	193.687,36	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3042	306	57	18773	4
02080511062698420	26/05/2006	01820963000626984200	22/11/2007	180.000,00	100	179.448,97	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1507	141	216	5825	4
02080511062699100	26/05/2006	01820963000626991100	29/11/2007	135.000,00	100	134.439,24	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	861	591	72	16493	9
02080511062699240	26/05/2006	01820963000626992400	24/10/2007	118.000,00	100	117.434,82	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	465	465	45	7167	11
02080511062699520	26/05/2006	01820963000626995200	29/10/2007	97.833,96	100	97.603,96	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1440	703	160	82156	8
02080511062699570	26/05/2006	01820963000626995700	14/11/2007	208.000,00	100	207.564,80	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	480	95	7	12674	0
02080511062699690	26/05/2006	01820963000626996900	30/10/2007	180.000,00	100	179.626,64	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1635	1376	52	75850	4
02080511062699800	26/05/2006	01820963000626998000	19/11/2007	205.000,00	100	204.139,28	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2253	514	198	4264	7
02080511062699830	26/05/2006	01820963000626998300	22/11/2007	247.200,00	100	246.431,60	5,268	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1166	61	149	4142	0
02080511062699850	26/05/2006	01820963000626998500	03/12/2007	65.000,00	100	64.704,43	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4833	960	77	49765	3
02080511062700010	26/05/2006	01820963000627000100	25/10/2007	261.500,00	100	260.562,42	5,563	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1668	76	154	9143	3
02080511062701800	26/05/2006	01820963000627001800	30/10/2007	108.808,55	100	108.078,56	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1223	314	202	12759	5
02080511062702002	26/05/2006	01820963000627002200	05/10/2007	90.000,00	100	89.411,58	5,225	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	355	19,00	3751	48	199	4992	1
02080511062703800	26/05/2006	01820963000627003800	06/11/2007	265.248,21	100	263.501,16	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2545	484	159	31087	6
02080511062704100	26/05/2006	01820963000627004100	29/11/2007	216.000,00	100	214.013,86	4,850	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2062	60	136	3083	4
02080511062704700	26/05/2006	01820963000627004700	30/11/2007	42.979,47	100	42.752,80	3,750	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3538	124	31	8803	3
02080511062704900	26/05/2006	01820963000627004900	07/11/2007	115.000,00	100	114.849,48	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	15517	0
02080511062705600	26/05/2006	01820963000627005600	30/10/2007	80.788,90	100	80.396,94	4,975	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/10/2017	143	19,00	3175	166	124	14211	1
02080511062707400	26/05/2006	01820963000627007400	09/11/2007	178.074,28	100	177.537,32	5,350	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4725	458	212	27954	4
02080511062706600	26/05/2006	01820963000627006600	20/11/2007	142.000,00	100	141.533,94	5,048	MENS	EUIA	0,550	SEME	FRCV	19/12/2048	462	19,00	1755	430	188	30802	4
02080511062709000	26/05/2006	01820963000627009000	29/11/2007	138.000,00	100	138.524,37	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	172	219	5939	16
02080511062709600	26/05/2006	01820963000627009600	30/09/2007	180.000,00	100	178.038,60	4,959	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1893	868	215	10336	7
02080511062709700	26/05/2006	01820963000627009700	30/11/2007	171.201,35	100	170.669,33	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2187	397	145	27664	6
02080511062710300	26/05/2006	01820963000627010300	30/10/2007	143.048,19	100	142.697,91	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3319	2991	78	94584	9
02080511062711000	26/05/2006	01820963000627011000	26/10/2007	117.940,45	100	116.857,17	5,570	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/11/2032	290	19,00	2574	1457	80	18052	3
02080511062712500	26/05/2006	01820963000627012500	08/11/2007	93.000,00	100	92.723,61	5,248	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	787	188	131	22109	3
02080511062712500																787	188	139	22555	0
02080511062714800	26/05/2006	01820963000627014800	06/11/2007	94.538,05	100	93.991,01	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3589	152	215	8492	4
02080511062715600	26/05/2006	01820963000627015600	21/11/2007	118.000,82	100	113.667,85	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2497	293	197	7911	4
02080511062715800	26/05/2006	01820963000627015800	31/10/2007	200.000,00	100	199.253,80	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2587	99	180	5806	0
02080511062717000	26/05/2006	01820963000627017000	20/11/2007	104.667,15	100	104.063,86	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	127	127	209	6914	4
02080511062717800	26/05/2006	01820963000627017800	16/11/2007	127.500,00	100	127.500,00	5,068	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2340	958	79	2544	15
02080511062718100	26/05/2006	01820963000627018100	19/10/2007	216.657,31	100	215.156,85	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	966	966	129	53416	5
02080511062718400	26/05/2006	01820963000627018400	05/12/2007	181.642,21	100	181.255,91	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	225	225	69	13249	7
02080511062719600	26/05/2006	01820963000627019600	29/11/2007	102.359,71	100	101.756,15	4,599	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2082	83	78	3637	5
02080511062721400	26/05/2006	01820963000627021400	06/11/2007	180.956,25	100	180.345,92	4,548	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3410	91	8	4506	5
02080511062723200	26/05/2006	01820963000627023200	19/12/2007	136.947,00	100	136.301,08	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1709	425	1	25535	6
02080511062723700	26/05/2006	01820963000627023700	27/11/2007	166.500,00	100	165.554,24	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1923	1309	147	54922	0
02080511062723700																1783	1153	23	54827	5
02080511062724700	26/05/2006	01820963000627024700	25/10/2007	120.000,00	100	119.213,20	5,550	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1435	560	13	39761	3
02080511062703200	26/05/2006	01820963000627032000	30/10/2007	34.500,00	100	34.004,91	5,293	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	1229	61	34	3780	3
02080511062705400	26/05/2006	01820963000627054600	25/10/2007	164.501,97	100	163.339,78	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1263	1263	177	4081	5
02080511062703900	26/05/2006	01820963000627039100	30/10/2007	295.500,00	100	295.500,00	5,443	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1896	372	50	13649	5
02080511062703900	26/05/2006	01820963000627039900	19/12/2007	152.700,00	100	152.431,43	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1527	1	31	3419	0
02080511062703900																1515	81	128	3068	0
02080511062704100	26/05/2006	01820963000627041900	08/11/2007	238.414,00	100	237.887,03	5,200	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3652	378	209	4374	6
02080511062704200	26/05/2006	01820963000627042400	30/10/2007	397.000,00	100	377.391,04	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2485	489	100	23881	4
02080511062704520	26/05/2006	01820963000627045200	05/11/2007	201.400,00	100	200.244,83	5,356	FMES	EUIA	0,670	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2565	200	157	14858	4
02080511062704520																2345	200	143	14851	0
02080511062704740	26/05/2006	01820963000627047400	19/11/2007	155.300,00	100	154.813,73	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1845	294	214	28452	0
02080511062704740																1846	295	33	28474	3
02080511062704750	26/05/2006	01820963000627047500	27/11/2007	115.631,89	100	115.256,58	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2782	398	112	11374	6
02080511062705650	26/05/2006	01820963000627056500	29/11/2007	220.935,14	100	219.628,57	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1254	377	4	22211	5
02080511062705170	26/05/2006	01820963000627051700	21/11/2007	191.957,77	100	191.342,04	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1943	913	18	8658	12
02080511062705180	26/05/2006	01820963000627051800	19/11/2007	94.524,38	100	94.154,87	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2145	330	127	18792	7
02080511062705270	26/05/2006	01820963000627052700	12/11/2007	102.433,04	100	102.037,16	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	24	462	142	2182	8
02080511062705400	26/05/2006	01820963000627054000	09/11/2007	156.000,00	100	155.000,00	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1238

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062706920	26/05/2006	01820953000627060200	31/10/2007	243.000,00	100	242.175,84	5,000	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	562	488	170	6917	0
02080511062706950	26/05/2006	01820953000627060500	29/10/2007	225.000,00	100	225.344,83	5,850	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1722	1560	165	13772	5
02080511062706110	26/05/2006	01820953000627061100	29/10/2007	290.000,00	100	288.940,36	5,350	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2767	194	10	14293	3
02080511062706120	26/05/2006	01820953000627061200	06/11/2007	85.624,00	100	85.455,25	5,648	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1494	334	995	16923	9
02080511062706460	26/05/2006	01820953000627064600	30/11/2007	241.500,00	100	239.944,51	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	457	290	244	40097	0
02080511062706570	26/05/2006	01820953000627065700	30/10/2007	203.184,10	100	192.437,41	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1944	256	190	10317	4
02080511062706570																1944	258	174	13300	0
02080511062706760	26/05/2006	01820953000627067600	26/10/2007	107.550,00	100	106.450,00	5,300	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2235	506	178	19000	8
02080511062707110	26/05/2006	01820953000627071100	18/11/2007	319.000,00	100	318.338,20	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	445	29	58	1805	0
02080511062707130	26/05/2006	01820953000627071300	27/11/2007	107.054,34	100	105.778,14	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	234	19,00	449	72	96	9275	0
02080511062707270	26/05/2006	01820953000627072700	22/11/2007	212.997,30	100	211.660,33	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1094	1094	190	1106	5
02080511062707330	26/05/2006	01820953000627073300	08/11/2007	160.000,00	100	159.466,75	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2491	1062	27	51201	7
02080511062707650	26/05/2006	01820953000627076500	29/12/2007	185.000,00	100	184.212,94	5,500	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	31/12/2042	413	19,00	2531	1342	200	75205	5
02080511062707650	26/05/2006	01820953000627076500	16/11/2007	153.500,00	100	149.022,60	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2033	365	19,00	2298	678	149	25036	9
02080511062707690	26/05/2006	01820953000627076900	30/11/2007	111.500,00	100	110.851,93	5,225	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	696	251	181	17387	1
02080511062707710	26/05/2006	01820953000627077100	09/11/2007	141.123,79	100	140.683,35	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2157	43	184	1113	16
02080511062708000	26/05/2006	01820953000627080000	31/10/2007	190.000,00	100	189.291,10	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1290	580	92	40075	9
02080511062708240	26/05/2006	01820953000627082400	30/12/2007	168.702,50	100	168.580,24	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	265	19,00	0	0	0	17	1
02080511062708700	26/05/2006	01820953000627087000	15/11/2007	80.000,00	100	79.873,72	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2443	200	162	20955	0
02080511062709150	26/05/2006	01820953000627091500	09/11/2007	167.000,00	100	166.161,53	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	29/11/2037	354	19,00	1684	575	53	24123	5
02080511062709240	26/05/2006	01820953000627092400	12/11/2007	173.000,00	100	173.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3751	48	34	4557	0
02080511062709290	26/05/2006	01820953000627092900	25/10/2007	7.500,00	100	7.472,04	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3173	158	97	14184	0
02080511062709300	26/05/2006	01820953000627093000	09/11/2007	65.806,50	100	65.715,75	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	158	157	97	19772	5
02080511062709690	26/05/2006	01820953000627096900	14/12/2007	190.000,00	100	185.500,00	4,830	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2208	482	21	22787	4
02080511062710100	26/05/2006	01820953000627101000	04/12/2007	152.807,42	100	152.455,59	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	596	595	90	32020	5
02080511062710240	26/05/2006	01820953000627102400	29/10/2007	218.750,51	100	217.778,51	5,443	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2319	292	159	18600	0
02080511062710580	26/05/2006	01820953000627105800	07/11/2007	116.137,70	100	115.461,53	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2039	925	201	14492	9
02080511062710650	26/05/2006	01820953000627106500	23/10/2007	106.563,75	100	105.951,54	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2033	305	19,00	2302	315	15	14922	6
02080511062710730	26/05/2006	01820953000627107300	22/11/2007	136.000,00	100	135.258,58	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2068	345	157	15445	9
02080511062710750	26/05/2006	01820953000627107500	09/11/2007	125.000,00	100	125.000,00	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2088	687	40	25625	4
02080511062710970	26/05/2006	01820953000627109700	30/11/2007	180.000,00	100	178.572,39	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1834	1324	81	35799	3
02080511062711030	26/05/2006	01820953000627110300	14/11/2007	42.666,00	100	42.665,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	294	19,00	976	357	2	27075	3
02080511062711250	26/05/2006	01820953000627112500	29/10/2007	357.000,00	100	357.000,00	5,798	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1012	315	186	15018	8
02080511062711700	26/05/2006	01820953000627117000	09/11/2007	144.830,63	100	144.000,00	5,000	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2038	378	19,00	1958	16	209	1015	2
02080511062711750	26/05/2006	01820953000627117500	09/11/2007	115.000,00	100	114.789,33	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1688	1295	205	20822	8
02080511062711760	26/05/2006	01820953000627117600	05/11/2007	190.000,00	100	189.409,56	5,298	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2828	514	223	25988	5
02080511062711950	26/05/2006	01820953000627119500	27/11/2007	99.910,36	100	99.513,96	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1885	1064	102	61163	4
02080511062712000	26/05/2006	01820953000627120000	02/11/2007	187.500,00	100	187.089,34	5,298	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2565	57	117	2528	5
02080511062712010	26/05/2006	01820953000627120100	29/11/2007	210.000,00	100	209.540,86	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2313	7	203	52662	0
02080511062712010																2314	753	113	52748	0
02080511062712400	26/05/2006	01820953000627121400	20/11/2007	200.000,00	100	199.547,92	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1986	448	49	32445	8
02080511062712600	26/05/2006	01820953000627121600	21/11/2007	189.981,08	100	189.437,89	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1470	208	1	10685	0
02080511062712720	26/05/2006	01820953000627122700	30/11/2007	113.913,80	100	113.429,84	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1003	454	22	24124	6
02080511062712480	26/05/2006	01820953000627124800	04/12/2007	71.517,55	100	70.979,40	4,853	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	152	146	5778	0
02080511062713260	26/05/2006	01820953000627132600	19/11/2007	108.000,00	100	107.617,63	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2036	378	19,00	2140	98	13	6149	0
02080511062713260																2140	98	81	6163	6
02080511062713430	26/05/2006	01820953000627134300	06/11/2007	166.586,32	100	165.586,32	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1955	435	151	27039	0
02080511062713460	26/05/2006	01820953000627134600	20/11/2007	148.242,78	100	148.242,78	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	1666	1090	125	32469	6
02080511062713460	26/05/2006	01820953000627134600	30/08/2007	174.000,00	100	172.642,56	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1029	1029	38	11275	8
02080511062713540	26/05/2006	01820953000627135400	16/11/2007	147.000,00	100	146.124,35	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1477	53	138	2664	13
02080511062713390	26/05/2006	01820953000627133900	13/11/2007	185.000,00	100	184.406,57	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1279	639	202	43073	0
02080511062714040	26/05/2006	01820953000627140400	15/11/2007	109.495,90	100	108.858,25	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1504	44	142	4288	4
02080511062714070	26/05/2006	01820953000627140700	29/10/2007	102.756,05	100	102.497,01	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1210	244	137	28608	5
02080511062714110	26/05/2006	01820953000627141100	09/11/2007	178.924,05	100	178.178,18	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1432	345	154	16224	0
02080511062714210	26/05/2006	01820953000627142100	31/10/2007	80.000,00	100	79.271,94	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	635	635	51	2166	7
02080511062714340	26/05/2006	01820953000627143400	16/11/2007	188.000,00	100	187.351,22	5,475	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/10/2037	354	19,00	2023	24	97	1697	1
02080511062714850	26/05/2006	01820953000627148500	31/10/2007	175.597,36	100	174.942,18	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	925	175	53204	4
02080511062714850																1	925	128	53174	0
02080511062715370	26/05/2006	01820953000627153700	14/11/2007	143.204,60	100	142.362,03	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2307	111	188	3822	6
02080511062715420	26/05/2006	01820953000627154200	21/11/2007	292.500,00	100	291.333,85	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2096	897	125	40069	12
02080511062715950	26/05/2006	01820953000627159500	27/12/2007	151.740,81	100	151.468,74	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2561	838	27	54044	3
02080511062716060	26/05/2006	01820953000627160600	13/12/2007	118.648,52	100	118.348,29	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	5434	164	184	2288	1
02080511062716960	26/05/2006	01820953000627169600	27/12/2007	233.224,00	100	232.113,35	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1717	360	61	17218	0
02080511062716240	26/05/2006	01820953000627162400	05/11/2007	73.451,26	100	73.451,26	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1940	1111	70	2049	6
02080511062716690	26/05/2006	01820953000627166900	31/10/2007	99.296,53	100	92.966,17	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2027	233	19,00	950	835	171	55691	4
02080511062717050	26/05/2006	01820953000627170500	31/10/2007	157.866,23	100	157.297,14	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2095	429	146	31859	4
02080511062717060	26/05/2006	01820953000627170600	15/11/2007	175.400,00	100	174.837,56	4,998	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	641	15	167	957	6
02080511062717210	26/05/2006	01820953000627172100	07/11/2007	120.000,00	100	119.513,28	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1	1	15521	0
02080511062717420	26/05/2006	01820953000627174200	05/11/2007	122.000,00	100	121.410,35	5,493	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/11/2042	413	19,00	2452	2439	194	46794	8
02080511062717600	26/05/2006	01820953000627176000	30/11/2007	189.754,80	100	189.724,67	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2569	1606	23	40439	7
02080511062717630	26/05/2006	01820953000627176300	31/10/2007	257.500,00	100	256.806,58	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3141	2	49	65	8
02080511062717640	26/05/2006	01820953000627176400	29/10/2007	113.000,00	100	112.224,01	5,295	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	373	373	197	7203	8
02080511062717820	26/05/2006	01820953000627178200	07/11/2007	171.250,31	100	171.250,31	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1833	563	84	32775	4
02080511062717840	26/05/2006	01820953000627178400	21/11/2007	173.546,99	100	172.514,97	5,230	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1591	296	96	21823	4
02080511062718620	26/05/2006	01820953000627186200	31/10/2007	168.300,00	100	166.743,71	5,598	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3364	2252	76	17663	2
02080511062718160	26/05/2006	01820953000627181600	30/10/2007	94.227,53	100	94.229,53	5,598	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2179	141	172	31661	2
02080511062718390	26/05/2006	01820953000627183900	29/11/2007	80.000,00	100	79.774,20	5,600	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1643	138	122	9987	6
02080511062718430	26/05/2006	01820953000627184300	27/12/2007	100.000,00	100	99.533,87	5,200	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2359	50	85	2668	1
02080511062718440	26/05/2006	01820953000627184400	09/11/2007	167.584,52	100	167.079,94	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2309	507	148	22360	3
02080511062718900	26/05/2006	01820953000627189000	29/10/2007	183.500,00	100	182.225,26	5,250	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	0	0	0	2675	1
02080511062718500	26/05/2006	01820953000627185500	02/11/2007	144.204,47	100	143.427,15	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	428	277	51	12474	7
02080511062719050	26/05/2006	01820953000627190500	06/11/2007	140.400,00	100	137.901,76	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	474	19,00	1843	54	117	2696	7
02080511062719150	26/05/2006	01820953000627191500	26/10/2007	130.000,00	100	121.600,00	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1	914	68	36355	6
02080511062719200	26/05/2006	01820953000627192000	25/10/2007	128.140,58	100	126.901,84	4,949	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	2531	451	164	6545	13
02080511062719250	26/05/2006	01820953000627192500	31/10/2007	129.166,00	100	128.728,84	5,583	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2456	1065	86	34367	10
02080511062720410	26/05/2006	01820953000627204100	05/11/2007	266.000,00	100	265.339,21	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2282	48	129	3021	5
02080511062720640	26/05/2006	01820953000627206400	30/10/2007	129.253,28	100	128.908,07	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	931	951	14	42797	3
02080511062720800	26/05/2006	01820953000627208000	29/11/2007	75.612,63	100	75.364,09	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2736	535	63	18814	0
02080511062721400	26/05/2006	01820953000627214000	20/12/2007	360.000,00	100	352.966,13	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	3296	146	13	6944	3
02080511062721550	26/05/2006	01820953000627215500	10/12/2007	256.027,05	100	255.443,87	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	15647	0
02080511062721500	26/05/2006	01820953000627221500	19/10/2007	138.000,00	100	137.485,14	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2004	45	169	4233	5
02080511062722400	26/05/2006	01820953000627222400	29/12/2007	187.672,96	100	186.845,59	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	694	275	188	25990	5
02080511062722400																694	275	156	25974	0
02080511062723800	26/05/2006	01820953000627223800	31/12/2007	113.741,58	100	113.296,06	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	566	152	159	8570	0
02080511062725800	26/05/2006	01820953000627225800	15/11/2007	99.533,19	100	99.778,02	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2522	521	62	41704	5
02080511062725900	26/05/2006	01820953000627225900	14/11/2007	141.466,19	100	141.466,19	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1788	504	170	43065	4
02080511062726100	26/05/2006	01820953000627226100	06/11/2007	149.681,72	100	149.456,94	5,575	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2402	578	66	24891	1
02080511062729000	26/05/2006	01820953000627229900	29/10/2007	181.500,00	100	180.165,72	5,583	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2032	317	19,00	1556	151	156	15	0
02080511062729500	26/05/2006	01820953000627229500	05/11/2007	313.500,00	100	313.500,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	354	19,00	3624	725	112	15734	9
02080511062723180	26/05/2006	01820953000627231800	31/10/2007	121.205,00	100	120.810,61	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1965	367	105	25328	5
02080511062723180																1962	366	183	25372	0
02080511062723200	26/05/2006	01820953000627232000	05/11/2007	134.805,60	100	134.422,57	5,575	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2402	575	81	24886	1
02080511062723370	26/05/2006	01820953000627233700	07/11/2007	275.000,00	100	275.000,00	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	2603	66	43	1757	14
02080511062725200	26/05/2006	01820953000627235200	15/11/2007	253.486,31	100	253.486,31	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	943	150	220	9018	11
02080511062723620	26/05/2006	01820953000627236200	31/10/2007	120.845,24	100	120.555,46	5,583	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3659	95	105	5986	8
02080511062723680	26/05/2006	01820953000627236800	20/12/2007	266.210,00	100	265.390,57	5,470	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	415	19,00	1639	1346	38	16644	0
02080511062724000	26/05/2006	01820953000627240000	09/11/2007	131.478,00	100	131.137,42	5,643	FMEB	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	1814	1356	65	48263	5
02080511062724090	26/05/2006	01820953000627240900	27/12/2007	87.168,00	100	87.168,00	5,599	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	265	19,00	1711	360	218	40262	0
02080511062724300	26/05/2006	01820953000627243000	30/10/2007	126.000,00	100	125.520,64	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2528	656	42	54020	1
02080511062724640	26/05/2006	01820953000627246400	04/12/2007	187.469,20	100	187.469,20	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2528	615	137	53141	5
02080511062724640																2376	301	34	50316	0
02080511062724780	26/05/2006	01820953000627247800	22/11/2007	150.000,00	100	122.295,29	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	485	485	97	20101	7
02080511062724860	26/05/2006	01820953000627248600	06/11/2007	139.500,00	100	138.903,56	5,570	MEMS	EUIA	1,500	SEME	FRCV	05/12/2037	354	19,00	2599	492	35	35183	6
02080511062724900	26/05/2006	01820953000627249000	14/11/2007	215.000,00	100	214.515,29	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2270	974	58	8585	21
02080511062724950	26/05/2006	01820953000627249500	20/11/2007	180.000,00	100	179.628,11	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1608	508	59	27178	4
02080511062724960	26/05/2006	01820953000627249600	30/10/2007	186.615,50	100	186.056,15	5,743	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1619	963	89	28592	6
02080511062725180	26/05/2006	01820953000627251800	13/12/2007	180.000,00	100	179.552,89	5,230	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	415	414	89	23039	0
02080511062725300	26/05/2006	01820953000627253300	19/11/2007	102.032,02	100	80.405,26	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1964	232	158	16578	4
02080511062725610	26/05/2006	01820953000627256100	31/10/2007	181.000,00	100	158.916,02	5,443	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2028	245	19,00	2555	771	78	6792	8
02080511062725650	26/05/2006	01820953000627256500	15/12/2007	183.530,31	100	181.816,64	5,548	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2235	177	65	5728	11
02080511062725910	26/05/2006	01820953000627259100	30/11/2007	183.423,36	100	183.059,11	5,400	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1858	723	10	35613	15
02080511062726060	26/05/2006	01820953000627260600	20/11/2007	87.680,21	100	87.680,21	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1780	1780	214	29583	11
02080511062726060	26/05/2006	01820953000627260600	30/10/2007	284.316,00	100	283.284,22	5,283

247

NOTARÍA DE D. ROBERTO MADRID GONZALEZ PALMA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA AFECTOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BANCAJA/MBS 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. IND.	MARGEN S-INDX	REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VENCIMTO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062726760	26/05/2008	01820963000627267600	09/11/2007	172.031,88	100	169.799,13	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	526	42	31	1532	6
02080511062727700	26/05/2008	01820963000627277000	16/11/2007	175.962,73	100	174.069,81	5,258	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/11/2027	354	19,00	876	878	84	23691	9
02080511062727730	26/05/2008	01820963000627277300	30/11/2007	209.144,89	100	208.429,17	5,570	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1571	300	10	15125	8
02080511062727800	26/05/2008	01820963000627278100	25/10/2007	196.000,00	100	195.406,31	5,450	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1753	650	129	8799	10
02080511062727930	26/05/2008	01820963000627279300	05/11/2007	180.000,00	100	177.839,11	5,068	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1554	5256	162	14926	9
02080511062728070	26/05/2008	01820963000627280700	27/11/2007	252.000,00	100	250.471,55	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	4135	720	104	30764	6
02080511062728260	26/05/2008	01820963000627282600	31/10/2007	178.000,00	100	176.379,93	5,560	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1299	716	170	30907	0
02080511062728260																	1619	963	136	37269	6
02080511062728400	26/05/2008	01820963000627284400	30/11/2007	125.836,20	100	125.239,71	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	152	236	43	20151	5
02080511062728500	26/05/2008	01820963000627285000	05/11/2007	182.000,00	100	181.515,28	5,344	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	896	80	122	9516	3
02080511062728560	26/05/2008	01820963000627285600	21/11/2007	112.460,00	100	110.955,87	5,625	FMES	EUIA	0,900	FAMU	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1779	645	139	31791	1
02080511062729140	26/05/2008	01820963000627291400	05/12/2007	153.000,00	100	152.736,91	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2441	921	150	43627	5
02080511062729340	26/05/2008	01820963000627293400	05/12/2007	161.701,85	100	161.701,85	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1114	82	2	2535	8
02080511062729520	26/05/2008	01820963000627295200	12/11/2007	162.206,68	100	159.915,29	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2960	1858	40	108782	0
02080511062729560	26/05/2008	01820963000627295600	30/11/2007													2960	1858	73	108828	5
02080511062729590																				0
02080511062729600	26/05/2008	01820963000627296000	31/10/2007	185.000,00	100	184.527,12	5,690	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2006	120	25	3077	0
02080511062730330	26/05/2008	01820963000627303300	25/10/2007	196.000,00	100	195.970,86	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3602	521	77	16227	3
02080511062730800	26/05/2008	01820963000627308000	26/10/2007	217.300,00	100	216.853,71	5,443	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1353	591	115	15004	13
02080511062731050	26/05/2008	01820963000627310500	12/12/2007	486.847,29	100	485.586,35	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1348	145	191	8377	5
02080511062731600	26/05/2008	01820963000627316000	12/11/2007	200.953,00	100	200.339,61	5,336	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2185	111	61	2426	5
02080511062731730	26/05/2008	01820963000627317300	31/10/2007	149.583,00	100	148.934,78	5,380	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1978	536	91	45965	0
02080511062731730																	538	538	117	46408	5
02080511062732050	26/05/2008	01820963000627323500	29/11/2007	121.000,00	100	120.821,39	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2327	482	48	35833	0
02080511062732670	26/05/2008	01820963000627326700	02/11/2007	138.000,00	100	137.557,34	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1904	134	17	8010	0
02080511062732670																1886	133	220	7999	0
02080511062732690																4904	134	49	8026	3
02080511062732810	26/05/2008	01820963000627328100	17/12/2007	273.000,00	100	272.542,89	5,400	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2944	488	49	26693	2
02080511062732850	26/05/2008	01820963000627328500	31/10/2007	188.000,00	100	188.000,00	5,675	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2206	182	206	1456	9
02080511062732900	26/05/2008	01820963000627329000	21/11/2007	232.000,00	100	231.265,83	4,996	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2170	70	180	3726	4
02080511062732960	26/05/2008	01820963000627329600	29/11/2007	245.000,00	100	244.223,29	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3682	81	205	4249	2
02080511062733200	26/05/2008	01820963000627332000	31/10/2007	7.000,00	100	6.948,78	4,975	FMES	EUIA	0,600	FAMU	FRCV	31/10/2027	353	19,00	11	11	11	14194	1
02080511062733300	26/05/2008	01820963000627333300	21/11/2007	370.000,00	100	368.813,17	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3571	458	56	22361	4
02080511062734000	26/05/2008	01820963000627340000	19/11/2007	90.000,00	100	88.620,86	4,968	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	414	19,00	2004	428	46	31729	4
02080511062734400	26/05/2008	01820963000627344000	15/11/2007	34.950,00	100	34.310,91	5,194	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	602	602	132	60137	7
02080511062734800	26/05/2008	01820963000627348000	07/11/2007	205.500,00	100	181.035,64	5,096	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2600	17	155	948	4
02080511062734900	26/05/2008	01820963000627349000	12/11/2007	212.000,00	100	211.520,76	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1902	832	128	47008	6
02080511062735290	26/05/2008	01820963000627352900	12/11/2007	212.000,00	100	211.520,76	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1902	832	128	47008	6
02080511062735610	26/05/2008	01820963000627356100	02/08/2007	107.721,35	100	106.506,90	5,255	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/08/2032	291	19,00	2491	1078	7	29802	1
02080511062737920	26/05/2008	01820963000627379200	20/11/2007	171.000,00	100	170.676,58	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	426	19,00	2910	2165	185	22990	6
02080511062737980	26/05/2008	01820963000627379800	20/11/2007	142.500,00	100	142.177,84	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1082	200	128	33264	3
02080511062738400	26/05/2008	01820963000627384400	30/11/2007	40.000,00	100	39.533,40	5,450	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1972	564	7	39940	0
02080511062738600	26/05/2008	01820963000627386000	05/12/2007	129.330,28	100	129.001,49	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2406	312	170	14090	0
02080511062738740	26/05/2008	01820963000627387400	06/11/2007	225.000,00	100	224.539,86	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1269	137	78	5406	10
02080511062739060	26/05/2008	01820963000627390600	21/11/2007	180.000,00	100	179.580,09	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2197	1401	3	51273	5
02080511062739130	26/05/2008	01820963000627391300	29/12/2007	180.000,00	100	179.541,72	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2312	1031	58	35479	4
02080511062739320	26/05/2008	01820963000627393200	15/12/2007	221.919,00	100	220.972,96	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2058	367	19,00	1571	474	103	2420	20
02080511062739340	26/05/2008	01820963000627394300	14/11/2007	225.000,00	100	223.000,00	5,284	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1943	1472	25	13660	5
02080511062739760	26/05/2008	01820963000627397600	31/10/2007	180.000,00	100	179.355,22	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	2476	1359	194	59613	5
02080511062739780	26/05/2008	01820963000627397800	13/11/2007	190.760,00	100	190.283,15	5,588	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2228	1581	81	45992	9
02080511062739840	26/05/2008	01820963000627398400	27/11/2007	212.000,00	100	211.087,54	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3759	935	69	47747	0
02080511062740160	26/05/2008	01820963000627401600	27/11/2007	135.000,00	100	134.651,12	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2694	497	185	29906	4
02080511062740240	26/05/2008	01820963000627402400	27/12/2007	135.000,00	100	133.540,32	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1512	409	108	26569	5
02080511062740340	26/05/2008	01820963000627403400	15/11/2007	154.000,00	100	218.807,78	5,300	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3800	436	216	7979	18
02080511062740450	26/05/2008	01820963000627404500	20/11/2007	219.300,00	100	204.610,56	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3212	2240	144	14573	0
02080511062740650	26/05/2008	01820963000627406500	13/12/2007	204.619,36	100	203.685,86	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1785	218	206	14421	4
02080511062740820	26/05/2008	01820963000627408200	21/12/2007	240.000,00	100	148.612,21	5,450	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	894	568	122	69170	0
02080511062740920	26/05/2008	01820963000627409200	12/11/2007	150.000,00	100											889	564	89	68322	8
02080511062740990																1233	165	139	8492	7
02080511062741090	26/05/2008	01820963000627410900	29/11/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,145	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/03/2041	354	19,00	1450	428	212	29573	9
02080511062741650	26/05/2008	01820963000627416500	30/10/2007	158.000,00	100	157.264,57	5,643	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1919	158	32	2771	11
02080511062741720	26/05/2008	01820963000627417200	30/11/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1864	1019	13	26539	0
02080511062741930	26/05/2008	01820963000627419300	06/11/2007	182.000,00	100	181.466,64	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	414	19,00	2282	404	121	19443	5
02080511062741990	26/05/2008	01820963000627419900	30/10/2007	166.000,00	100	165.239,34	5,283	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1972	163	222	7044	5
02080511062741990	26/05/2008	01820963000627419900	28/11/2007	181.881,31	100	181.312,97	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2094	1984	112	15060	14
02080511062742090	26/05/2008	01820963000627420900	29/10/2007	126.090,76	100	125.259,18	5,393	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2084	1084	112	15082	14
02080511062742400	26/05/2008	01820963000627424400	31/12/2007	180.302,93	100	179.863,51	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	15621	0
02080511062742540	26/05/2008	01820963000627425400	31/10/2007	128.687,44	100	128.252,06	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1020	858	89	20917	10
02080511062742600	26/05/2008	01820963000627426000	21/12/2007	139.882,66	100	139.531,07	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2171	38	206	3082	5
02080511062742620	26/05/2008	01820963000627426200	06/11/2007	290.000,00	100	288.715,53	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	414	19,00	2766	204	17	9786	4
02080511062742690	26/05/2008	01820963000627426900	14/11/2007	110.000,00	100	109.592,88	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	1190	536	98	3418	7
02080511062742760	26/05/2008	01820963000627427600	16/11/2007	110.000,00	100	109.569,61	5,250	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3449	985	175	42769	6
02080511062742780	26/05/2008	01820963000627427800	29/10/2007	181.600,00	100	180.987,98	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1829	175	173	9641	1
02080511062743150	26/05/2008	01820963000627431500	31/10/2007	215.047,97	100	213.568,57	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	923	37	9698	9
02080511062743180	26/05/2008	01820963000627431800	05/11/2007	118.188,00	100	117.245,08	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3099	46	99	4327	0
02080511062743190	29/05/2008	01820963000627431900	05/11/2007	81.000,00	100	79.661,92	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	730	125	116	3386	9
02080511062743720	26/05/2008	01820963000627437200	05/11/2007	124.933,76	100	123.966,49	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2478	824	90	35829	0
02080511062743810	26/05/2008	01820963000627438100	22/11/2007	81.312,73	100	81.094,56	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	435	73	200	7792	8
02080511062743870	26/05/2008	01820963000627438700	29/11/2007	129.600,00	100	128.250,54	5,300	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1965	90	58	5784	9
02080511062744030	26/05/2008	01820963000627440300	14/11/2007	248.000,00	100	246.842,28	4,948	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2041	396	19,00	1818	95	7	3121	7
02080511062744170	26/05/2008	01820963000627441700	27/11/2007													1818	95	11	3122	0
02080511062744290	26/05/2008	01820963000627442900	22/11/2007	185.772,64	100	183.558,24	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1811	365	24	25582	7
02080511062744300	26/05/2008	01820963000627443000	04/10/2007	118.662,08	100	117.700,08	5,537	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	04/10/2032	292	19,00	1599	1687	38	58661	7
02080511062744330	26/05/2008	01820963000627443300	26/12/2007	182.000,00	100	181.599,75	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3250	382	76	1928	1
02080511062744400	26/05/2008	01820963000627444000	09/11/2007	190.000,00	100	188.873,70	4,998	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2060	142	48	9906	9
02080511062744410	26/05/2008	01820963000627444100	14/11/2007	103.997,79	100	103.356,94	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	773	428	124	1595	11
02080511062744490	26/05/2008	01820963000627444900	21/11/2007	261.000,00	100	260.406,39	4,986	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4005	1250	26	23145	9
02080511062744500	26/05/2008	01820963000627445000	09/11/2007	258.000,00	100	257.271,79	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1626	131	114	9688	4
02080511062744710	26/05/2008	01820963000627447100	20/11/2007	145.822,31	100	145.169,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2035	390	19,00	938	229	156	4044	7
02080511062744790	26/05/2008	01820963000627447900	13/11/2007	189.797,14	100	189.183,31	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1279	636	188	43059	0
02080511062744850	26/05/2008	01820963000627448500	24/10/2007	148.750,00	100	148.419,50	5,293	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2426	1371	108	1344	14
02080511062745490	26/05/2008	01820963000627454900	05/11/2007	175.000,00	100	174.415,86	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	2334	561	82	14983	8
02080511062745690	26/05/2008	01820963000627456900	30/10/2007	271.563,57	100	270.545,85	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2041	401	19,00	1894	144	6	24482	1
02080511062745820	26/05/2008	01820963000627458200	29/11/2007	246.828,00	100	246.828,00	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	983	563	5	28154	5
02080511062745850	26/05/2008	01820963000627458500	09/11/2007	240.000,00	100	238.322,80	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1626	131	184	9924	4
02080511062745890	26/05/2008	01820963000627458900	29/10/2007	224.716,72	100	222.539,06	5,343	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	1832	214	197	20931	7
02080511062746060	26/05/2008	01820963000627460600	20/11/2007	160.000,00	100	156.321,91	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1248	845	176	16511	8
02080511062746250	26/05/2008	01820963000627462500	07/11/2007	143.200,00	100	142.571,15	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1432	345	159	16239	0
02080511062746260	26/05/2008	01820963000627462600	27/12/2007	264.000,00	100	262.743,74	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	335	19,00	1717	360	22	17192	0
02080511062746300	26/05/2008	01820963000627463000	12/11/2007	108.845,24	100	108.487,96	5,144	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1002	1002	83	11215	9
02080511062746340	26/05/2008	01820963000627463400	13/12/2007	112.471,51	100	112.001,08	4,988	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	12/12/2037	354	19,00	2150	881	210	643	0
02080511062746370	26/05/2008	01820963000627463700	14/11/2007	230.000,00	100	228.066,58	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4342	226	154	12337	7
02080511062746520	26/05/2008	01820963000627465200	14/11/2007	84.500,00	100	83.477,15	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3968	53	159	5535	5
02080511062746820	26/05/2008	01820963000627468200	27/12/2007	210.000,00	100	208.183,21	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	3132	949	50	48027	4
02080511062747190	26/05/2008	01820963000627471900	20/11/2007	225.000,00	100	224.312,04	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1786	815	1	24884	0
02080511062747150																1786	815	17	24892	0
02080511062747190																				0
02080511062747260	26/05/2008	01820963000627472600	21/12/2007	207.416,00	100	206.948,78	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1089	424	214	25539	5
02080511062747420	26/05/2008	01820963000627474200	06/11/2007	55.104,43	100	54.675,66	5,670	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	510	69	19	6704	4
02080511062747630	26/05/2008	01820963000627476300	22/11/2007	222.911,21	100	222.277,00	5,670	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1754	225	110	11353	7
02080511062747630																1879	261	115	11350	0
02080511062747690	26/05/2008	01820963000627477900	05/11/2007	155.000,00	100	154.167,81	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2038	366	19,00	2266	521	212	40425	4
02080511062748160	26/05/2008	01820963000627481600	22/11/2007	109.000,00	100	108.367,64	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1562	587	84	36505	5
02080511062748160																1562	587	82	36503	8
02080511062748160																1562	587	54	36496	0
02080511062748160																1562	587	58	36497	0
02080511062748160	26/05/2008	01820963000627481800	15/11/2007	258.800,00	100	257.540,36	5,600	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	5800	1784	65	97218	0
02080511062748180	26/05/2008	01820963000627481800	05/12/2007	138.000,00	100	137.672,20	5,400	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	15640	0
02080511062748200	26/05/2008	01820963000627482000	22/11/2007	180.000,00	100	179.247,09	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	334	19,00	2294	169	167	11227	8
02080511062748260																2294	169	8	11233	0
02080511062748260																2294	169	169	11238	0
02080511062748260																				0
02080511062748340	26/05/2008	01820963000627484300	06/11/2007	192.000,00	100	191.384,12	4,968	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2141	123	142	5803	4
02080511062748460	26/05/2008	01820963000627484600	17/12/2007	311.500,00	100	310.906,87	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1341	990	155	9781	14
02080511062748560	26/05/2008	01820963000627485600	27/11/2007	150.000,00	100	147.253,21	5,275	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1533	152	15	16710	1
02080511062748760	26/05/2008	01820963000627487600	29/11/2007	134.000,00	100	133.669,64	5,298	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1792	735	18	11193	10
02080511062748760	26/05/2008	01820963000627487600	29/11/2007	142.413,08	100	142.047,71	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3039	133	185	5150	0
02080511062748960	26/05/2008	01820963000627489600	21/12/2007	142.519,49	100	142.215,70	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	265	268	184	13405	9
02080511062749140	26/05/2008	01820963000627491400	07/11/2007	106.184,80	100	106.873,11	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2807	1

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062749890																1922	519	149	57548	7
02080511062749900	26/05/2006	01820963000627499400	04/12/2007	186.000,00	100	185.530,28	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1225	1225	4	12769	9
02080511062750080	26/05/2006	01820963000627500800	20/11/2007	94.566,76	100	94.055,58	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1967	1047	155	53695	0
02080511062751400	26/05/2006	01820963000627514000	03/12/2007	167.525,82	100	165.214,95	4,839	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/03/2045	447	19,00	2726	284	95	15938	0
02080511062752300	26/05/2006	01820963000627523000	13/11/2007	182.926,53	100	182.567,15	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2785	1087	19	67375	0
02080511062750499	26/05/2006	01820963000627504400	07/11/2007	151.700,00	100	151.238,84	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5844	1806	61	99103	0
02080511062750600	26/05/2006	01820963000627506000	14/11/2007	128.000,00	100	127.589,45	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1785	504	159	43058	4
02080511062750300	26/05/2006	01820963000627509300	19/11/2007	128.000,00	100	126.583,99	4,800	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2052	294	19,00	1775	172	65	15347	3
02080511062751200	26/05/2006	01820963000627512300	25/10/2007	258.645,72	100	253.096,77	5,340	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2027	293	19,00	2930	172	15	8597	7
02080511062751540	26/05/2006	01820963000627515400	05/11/2007	259.657,11	100	258.824,20	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3662	559	174	24584	5
02080511062751920	26/05/2006	01820963000627519200	29/11/2007	240.000,00	100	238.548,44	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2452	901	120	2253	14
02080511062752600	26/05/2006	01820963000627526000	26/11/2007	260.665,90	100	259.215,09	5,498	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2864	851	206	2151	10
02080511062752350	26/05/2006	01820963000627523500	31/10/2007	122.458,96	100	115.136,64	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2014	77	19,00	3032	630	7	13325	9
02080511062752380	26/05/2006	01820963000627523800	14/11/2007	168.418,46	100	167.695,58	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2627	959	102	43907	5
02080511062752380																2726	1048	147	43285	0
02080511062752480	26/05/2006	01820963000627524800	27/11/2007	179.340,18	100	178.789,98	5,194	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1200	206	197	9938	6
02080511062752490	26/05/2006	01820963000627524900	27/11/2007	170.000,00	100	170.000,00	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	650	8	84	626	3
02080511062752610	26/05/2006	01820963000627526100	09/11/2007	498.163,66	100	496.505,91	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3645	156	206	8496	5
02080511062752730	26/05/2006	01820963000627527300	29/11/2007	143.000,00	100	141.827,83	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2042	294	19,00	1748	488	113	32852	3
02080511062753500	26/05/2006	01820963000627535000	15/11/2007	84.000,00	100	83.003,86	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2195	1138	138	44304	7
02080511062754030	26/05/2006	01820963000627540300	15/11/2007	198.000,00	100	197.364,89	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1878	50	93	2235	7
02080511062754380	26/05/2006	01820963000627543800	12/11/2007	100.177,67	100	99.366,44	5,300	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3923	1148	116	54211	9
02080511062754490	26/05/2006	01820963000627544900	22/11/2007	109.125,95	100	108.815,96	5,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1468	260	98	26544	6
02080511062754810	26/05/2006	01820963000627548100	30/11/2007	130.000,00	100	129.244,41	5,225	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	698	251	138	17370	1
02080511062754850	26/05/2006	01820963000627548500	07/12/2007	117.800,00	100	117.262,91	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1780	648	86	31843	4
02080511062755040	26/05/2006	01820963000627550400	13/11/2007	176.000,00	100	175.617,25	5,298	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1595	542	212	41803	3
02080511062755080	26/05/2006	01820963000627550800	22/11/2007	91.700,00	100	91.311,55	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1548	369	217	10589	5
02080511062755100	26/05/2006	01820963000627551000	16/11/2007	200.000,00	100	199.358,48	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1857	194	218	11450	8
02080511062755100																1857	194	206	15631	0
02080511062756260	26/05/2006	01820963000627562600	03/12/2007	179.000,00	100	164.290,75	4,663	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	4164	200	132	13818	6
02080511062756400	26/05/2006	01820963000627564000	31/10/2007	115.000,00	100	115.296,00	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2787	169	170	3840	0
02080511062757100	26/05/2006	01820963000627571000	15/11/2007	210.000,00	100	209.332,74	5,150	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1349	507	41	35451	4
02080511062757400	26/05/2006	01820963000627574000	09/11/2007	174.478,11	100	174.078,11	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2214	176	194	13109	12
02080511062757600	26/05/2006	01820963000627576000	15/11/2007	227.000,00	100	225.716,28	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2022	294	19,00	3085	2063	72	48179	8
02080511062758960	26/05/2006	01820963000627589600	09/11/2007	131.278,70	100	130.658,60	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1962	203	85	33231	4
02080511062756810	26/05/2006	01820963000627568100	17/12/2007	99.000,00	100	98.668,37	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1739	403	21	33082	0
02080511062756240	26/05/2006	01820963000627562400	09/11/2007	126.000,00	100	125.252,50	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1814	417	163	21774	7
02080511062756400	26/05/2006	01820963000627564000	23/11/2007	102.000,00	100	101.418,27	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1783	1153	69	24040	8
02080511062756960	26/05/2006	01820963000627569600	09/11/2007	244.012,36	100	243.564,42	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1180	5848	46	6845	11
02080511062758900	26/05/2006	01820963000627589000	30/11/2007	116.615,00	100	116.615,00	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2308	737	97	47537	5
02080511062757370	26/05/2006	01820963000627573700	04/12/2007	192.000,00	100	191.158,71	5,250	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	596	595	38	32007	5
02080511062757370																596	595	11	31992	0
02080511062757400	26/05/2006	01820963000627574000	31/10/2007	176.664,71	100	176.051,37	5,493	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1885	187	74	10016	6
02080511062757580	26/05/2006	01820963000627575800	31/10/2007	218.440,00	100	217.347,13	5,225	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	31/10/2045	449	19,00	2442	122	100	8901	1
02080511062758050	26/05/2006	01820963000627580300	16/11/2007	184.177,91	100	183.456,64	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1791	262	188	14948	2
02080511062758050																1788	260	55	58744	0
02080511062758700	26/05/2006	01820963000627587200	31/10/2007	185.000,00	100	184.344,92	5,693	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2267	38	58	1917	4
02080511062758300	26/05/2006	01820963000627583000	05/12/2007	216.500,00	100	215.976,88	5,548	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1330	1330	194	57627	4
02080511062758300																1330	1330	15	57535	0
02080511062758400	26/05/2006	01820963000627589400	16/11/2007	205.000,00	100	204.375,36	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	322	322	122	13836	10
02080511062759300	26/05/2006	01820963000627593000	21/11/2007	159.000,00	100	158.523,96	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1551	472	137	18457	10
02080511062759070	26/05/2006	01820963000627590700	31/10/2007	425.599,00	100	424.302,42	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2040	388	19,00	1253	79	79	4106	7
02080511062759250	26/05/2006	01820963000627592500	19/12/2007	138.722,47	100	138.072,14	5,350	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/06/2037	346	19,00	3181	75	158	3323	0
02080511062759350	26/05/2006	01820963000627593500	31/10/2007	187.310,61	100	186.201,27	5,593	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2040	389	19,00	629	58	32	2096	5
02080511062759100	26/05/2006	01820963000627591000	26/10/2007	146.811,49	100	146.454,57	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2258	438	93	36243	4
02080511062759600	26/05/2006	01820963000627596000	05/12/2007	318.684,43	100	318.474,48	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	732	211	68	14316	7
02080511062759730	26/05/2006	01820963000627597300	26/10/2007	241.950,00	100	241.950,00	5,690	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1722	1580	102	53777	14
02080511062759790	26/05/2006	01820963000627597900	05/11/2007	150.000,00	100	149.186,84	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2250	566	191	29626	0
02080511062759860	26/05/2006	01820963000627598600	05/11/2007	53.500,00	100	53.208,35	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1295	275	66	425	13
02080511062759990	26/05/2006	01820963000627599900	20/12/2007	100.838,00	100	100.379,62	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	402	401	49	22466	6
02080511062760000	26/05/2006	01820963000627600000	13/12/2007	148.845,90	100	148.290,74	4,839	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1684	249	142	21099	0
02080511062760700	26/05/2006	01820963000627607000	26/12/2007	220.000,00	100	219.282,19	5,540	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2671	232	19	14734	5
02080511062760170	26/05/2006	01820963000627601700	15/11/2007	149.221,21	100	148.668,37	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1636	264	99	16316	5
02080511062760170																1652	272	171	16712	0
02080511062760230	26/05/2006	01820963000627602300	19/12/2007	307.511,64	100	305.790,66	4,839	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	3540	36	111	2277	0
02080511062760340	26/05/2006	01820963000627603400	23/11/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,098	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2811	804	81	30153	4
02080511062760360	26/05/2006	01820963000627603600	17/11/2007	133.267,90	100	132.853,78	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1133	757	136	79255	8
02080511062760500	26/05/2006	01820963000627605000	23/11/2007	217.000,00	100	216.322,85	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3990	1210	150	30751	11
02080511062761310	26/05/2006	01820963000627613100	30/10/2007	113.350,00	100	112.585,78	5,492	MENS	EUIA	1,700	SEME	FRCV	30/10/2017	353	19,00	114	147	54	15648	5
02080511062761580	26/05/2006	01820963000627615800	17/12/2007	440.000,00	100	438.115,06	5,647	FMES	EUIA	0,500	FAMU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2538	2219	212	76125	0
02080511062761610	26/05/2006	01820963000627616100	22/11/2007	116.000,00	100	115.652,64	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2693	470	128	23210	4
02080511062761650	26/05/2006	01820963000627616500	23/11/2007	298.240,00	100	297.362,16	4,896	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3825	1548	139	69415	0
02080511062761690	26/05/2006	01820963000627616900	15/11/2007	295.000,00	100	293.544,53	5,348	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1573	252	206	19447	10
02080511062761760	26/05/2006	01820963000627617600	31/10/2007	90.000,00	100	86.562,50	5,793	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	1481	506	15	18406	4
02080511062761810	26/05/2006	01820963000627618100	06/11/2007	180.000,00	100	179.438,36	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1905	1184	204	64309	6
02080511062761840	26/05/2006	01820963000627618400	05/12/2007	158.000,00	100	157.606,84	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	762	338	132	17184	5
02080511062761900	26/05/2006	01820963000627619000	11/12/2007	191.253,72	100	190.225,44	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	29/02/2036	333	19,00	1484	569	96	50066	0
02080511062761920	26/05/2006	01820963000627619200	23/11/2007	157.976,50	100	157.686,56	5,400	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2058	1378	155	17133	5
02080511062762240	26/05/2006	01820963000627624000	06/11/2007	280.000,00	100	279.375,74	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4117	504	89	2677	7
02080511062762310	26/05/2006	01820963000627623100	29/12/2007	128.500,00	100	128.189,91	5,240	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	473	19,00	1	1322	146	9680	7
02080511062762400	26/05/2006	01820963000627624200	14/11/2007	130.000,00	100	129.567,45	5,064	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1132	225	14	36333	4
02080511062762520	26/05/2006	01820963000627625200	14/11/2007	208.000,00	100	208.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	2286	1628	122	16452	7
02080511062762820	26/05/2006	01820963000627628200	31/10/2007	300.000,00	100	298.559,03	5,193	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3009	518	80	43437	4
02080511062763960	26/05/2006	01820963000627639600	27/11/2007	167.000,00	100	166.330,89	5,494	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1755	1755	152	68788	11
02080511062763600	26/05/2006	01820963000627636000	06/11/2007	221.564,55	100	219.060,27	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1866	1130	35	1256	18
02080511062763820	26/05/2006	01820963000627638200	30/12/2007	218.314,05	100	218.314,05	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2520	357	2	26702	5
02080511062764050	26/05/2006	01820963000627640500	29/11/2007	165.000,00	100	163.615,62	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2259	254	43	29357	0
02080511062764380	26/05/2006	01820963000627643800	13/11/2007	127.000,00	100	126.258,32	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	718	298	173	7694	7
02080511062764900	26/05/2006	01820963000627649000	09/11/2007	120.000,00	100	118.661,61	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2113	1250	67	29633	5
02080511062765140	26/05/2006	01820963000627651400	16/11/2007	154.719,41	100	154.245,70	5,300	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	953	529	13	15939	11
02080511062765170	26/05/2006	01820963000627651700	11/12/2007	176.000,00	100	175.726,97	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	286	286	107	7962	7
02080511062765170																1615	390	85	7536	0
02080511062765190	26/05/2006	01820963000627651900	29/12/2007	190.115,01	100	189.215,49	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	4047	1267	62	45187	7
02080511062765270	26/05/2006	01820963000627652700	16/11/2007	122.600,00	100	122.120,56	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1102	55	137	4926	6
02080511062765410	26/05/2006	01820963000627654100	21/12/2007	138.200,00	100	137.721,87	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	7756	0
02080511062765410																1579	103	214	771415	0
02080511062765400	26/05/2006	01820963000627654400	05/11/2007	180.000,00	100	179.240,86	5,230	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	586	565	202	32971	3
02080511062765630	26/05/2006	01820963000627656300	13/11/2007	130.000,00	100	129.582,99	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1395	542	144	41769	3
02080511062765710	26/05/2006	01820963000627657100	29/11/2007	250.000,00	100	250.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2043	311	217	8454	11
02080511062765760	26/05/2006	01820963000627657600	30/12/2007	80.821,10	100	80.544,51	5,570	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2078	871	41	23181	6
02080511062765850	26/05/2006	01820963000627658500	20/11/2007	188.525,14	100	187.412,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2489	1009	83	6770	8
02080511062765870	26/05/2006	01820963000627658700	27/12/2007	256.500,00	100	255.562,75	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1400	248	182	31743	0
02080511062765960	26/05/2006	01820963000627659600	26/12/2007	159.922,00	100	159.350,97	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	914	814	86	13125	2
02080511062766020	26/05/2006	01820963000627660200	16/12/2007	161.000,00	100	160.457,20	5,140	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2566	196	181	8186	4
02080511062766200	26/05/2006	01820963000627662000	29/11/2007	133.382,18	100	132.512,44	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	294	19,00	814	48	136	4652	4
02080511062766610	26/05/2006	01820963000627666100	29/11/2007	195.262,55	100	194.636,53	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2166	90	191	6088	3
02080511062767000	26/05/2006	01820963000627670000	05/12/2007	282.500,00	100	282.014,39	5,300	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1715	374	41	1442	0
02080511062766920	26/05/2006	01820963000627669200	30/10/2007	150.000,00	100	148.975,42	5,590	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1751	1750	181	56266	13
02080511062767100	26/05/2006	01820963000627671000	12/11/2007	170.997,84	100	170.589,51	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1867	180	211	7354	3
02080511062767300	26/05/2006	01820963000627673000	21/11/2007	186.500,00	100	185.901,77	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2175	305	70	6942	13
02080511062767530	26/05/2006	01820963000627675300	30/10/2007	99.590,00	100	98.292,29	5,850	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	1557	337	141	14047	12
02080511062767770	26/05/2006	01820963000627677000	12/11/2007	173.323,61	100	172.920,48	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	991	240	60	18018	6
02080511062767710	26/05/2006	01820963000627677100	29/11/2007	764.000,00	100	760.822,48	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1652	1252	194	48452	5
02080511062767690	26/05/2006	01820963000627676900	16/11/2007	61.500,00	100	60.807,94	5,750	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2027	294	19,00	3099	356	219	23242	3
02080511062768060	26/05/2006	01820963000627680600	29/12/2007	180.352,11	100	179.436,78	5,549	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1592	457	208	3	8
02080511062768060	26/05/2006	01820963000627680600	12/11/2007	120.782,16	100	120.329,54	5,443	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	15/11/2047	472	19,00	2188	600	154	30958	0
02080511062768060																2076	552	78	13553	0
02080511062768140	26/05/2006	01820963000627681400	23/11/2007	251.000,00	100	250.203,45	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3208	332	32	3815	7
02080511062768300	26/05/2006	01820963000627683000	23/11/2007	94.700,00	100	94.405,81	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1977	424	105	5450	0
02080511062768100	26/05/2006	01820963000627681000	05/12/2007	148.400,00	100	148.208,88	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2729	1660	197	63472	0
02080511062768760	26/05/2006	01820963000627687600	15/11/2007	180.000,00	100	179.418,04	5,250	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1581	1581	111	15758	0
02080511062768960	26/05/2006	01820963000627689600	30/11/2007	174.264,00	100	173.948,08	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3766	323	152	4837	20
02080511062769200	26/05/2006	01820963000627692000	15/11/2007	250.000,00	100	247.908,36	4,948	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	15/12/2032	284	19,00	1982	460	82	40047	5
02080511062769350	26/05/2006	01820963000627693500	20/12/2007	229.900,00	100	229.900,00	5,200	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1665	1605	158	25585	8
02080511062769360	26/05/2006	01820963000627693600

248

NOTARIA DE D. ROBERTO PARADELA GARCIA

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIONES HIPOTECARIA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-FTPYME 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	IND	MARGEN	PERIODICIDAD AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[14]	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062769700	26/05/2006	01820963000627699700	06/11/2007	135.907,57	100	133.087,51	5,345	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2356	260	34	27615	3
02080511062769900	26/05/2006	01820963000627699900	09/11/2007	120.000,00	100	119.328,29	5,358	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1845	777	77	30656	11
02080511062770400	26/05/2006	01820963000627704000	12/11/2007	160.000,00	100	160.000,00	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1804	1155	141	6994	10
02080511062770400	26/05/2006	01820963000627704000	12/11/2007	120.000,00	100	119.505,53	5,795	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	868	476	124	40506	4
02080511062770400	26/05/2006	01820963000627704000	31/10/2007	101.249,48	100	100.697,52	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2045	113	180	9598	10
02080511062771000	26/05/2006	01820963000627710600	08/11/2007	173.374,00	100	173.012,89	5,358	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1124	337	22	36747	5
02080511062771400	26/05/2006	01820963000627711400	25/11/2007	29.000,00	100	28.827,97	4,984	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	357	119	117	771	10
02080511062771300	26/05/2006	01820963000627713600	15/11/2007	102.566,91	100	101.060,53	5,570	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2022	175	19,00	1569	595	21	24996	5
02080511062771600	26/05/2006	01820963000627716100	18/12/2007	81.486,13	100	81.486,13	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	830	728	83	53638	0
02080511062771800	26/05/2006	01820963000627718000	20/11/2007	61.800,00	100	61.800,00	5,198	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	210	168	208	6905	8
02080511062771900	26/05/2006	01820963000627719400	09/11/2007	194.700,00	100	194.105,91	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4030	559	181	26638	8
02080511062772100	26/05/2006	01820963000627721400	09/11/2007	184.514,89	100	183.922,84	4,958	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3850	368	188	26645	0
02080511062772100																3850	368	165	26643	0
02080511062772100																3850	368	164	26641	0
02080511062772100																3850	368	164	26641	0
02080511062772100																2221	978	172	63731	4
02080511062772200	26/05/2006	01820963000627722800	04/12/2007	250.000,00	100	249.630,79	5,560	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1830	176	73	9872	1
02080511062772400	26/05/2006	01820963000627724800	31/10/2007	188.000,00	100	186.573,69	5,175	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2992	1259	132	78411	1
02080511062772500	26/05/2006	01820963000627725100	06/11/2007	182.800,00	100	181.357,83	5,475	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2992	1259	132	48340	5
02080511062772500	26/05/2006	01820963000627725100	21/11/2007	110.341,53	100	110.341,53	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2985	793	44	48340	5
02080511062772500	26/05/2006	01820963000627725400	23/11/2007	224.914,00	100	223.624,53	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1779	1767	36	36724	10
02080511062772700	26/05/2006	01820963000627725700	23/11/2007	224.914,00	100	223.624,53	5,258	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2630	144	165	9567	4
02080511062772700	26/05/2006	01820963000627727400	06/11/2007	150.000,00	100	149.354,36	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2630	144	165	30438	5
02080511062772700	26/05/2006	01820963000627727400	31/10/2007	156.400,00	100	156.400,00	5,043	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2042	317	19,00	1585	185	49	30438	5
02080511062772900	26/05/2006	01820963000627729000	07/11/2007	149.921,21	100	148.702,42	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1433	346	34	18259	0
02080511062772900	26/05/2006	01820963000627728400	05/12/2007	172.182,76	100	171.613,58	5,198	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1801	1260	37	68583	0
02080511062773100	26/05/2006	01820963000627729000	31/10/2007	120.000,00	100	119.163,76	5,283	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	2060	427	77	31651	5
02080511062773100	26/05/2006	01820963000627731800	31/10/2007	124.361,25	100	123.661,06	5,345	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2140	767	145	43422	4
02080511062773300	26/05/2006	01820963000627733200	07/11/2007	132.991,85	100	131.500,55	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2030	269	19,00	2005	427	22	31629	5
02080511062773300	26/05/2006	01820963000627733300	31/10/2007	165.000,00	100	164.021,16	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1674	205	168	15842	6
02080511062773500	26/05/2006	01820963000627733500	09/11/2007	198.447,66	100	196.447,66	4,958	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3475	491	33	7814	9
02080511062773400	26/05/2006	01820963000627734700	27/11/2007	197.069,68	100	174.696,20	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2065	687	15	84018	0
02080511062773500	26/05/2006	01820963000627735500	13/11/2007	175.260,49	100											2065	687	69	84078	0
02080511062773500																2190	491	139	29814	9
02080511062773500	26/05/2006	01820963000627736800	19/12/2007	84.000,00	100	83.810,78	5,600	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	975	675	146	6134	11
02080511062773600	26/05/2006	01820963000627735500	06/11/2007	153.600,00	100	152.374,28	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2259	172	115	15565	0
02080511062774000	26/05/2006	01820963000627740000	23/11/2007	158.000,00	100	158.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2259	172	142	15701	5
02080511062774000																2259	172	142	15701	5
02080511062774000	26/05/2006	01820963000627743000	19/11/2007	167.500,00	100	166.476,15	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3485	2537	125	86657	7
02080511062774300																2540	1612	217	86839	0
02080511062774300	26/05/2006	01820963000627744300	26/10/2007	21.000,00	100	21.000,00	5,343	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	3357	189	61	5376	2
02080511062774400	26/05/2006	01820963000627744700	22/11/2007	55.230,88	100	54.724,56	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2022	174	19,00	2954	1226	4	76304	5
02080511062774500	26/05/2006	01820963000627745500	23/11/2007	120.000,00	100	119.760,10	5,148	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1599	1587	94	39939	11
02080511062774700	26/05/2006	01820963000627745700	30/11/2007	225.564,51	100	225.564,51	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1717	360	200	17318	5
02080511062774900	26/05/2006	01820963000627749600	26/12/2007	158.000,00	100	157.677,10	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1880	1259	44	34934	0
02080511062775000	26/05/2006	01820963000627750000	29/11/2007	96.000,00	100	92.942,16	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2017	114	19,00	1745	331	57	26025	6
02080511062775300	26/05/2006	01820963000627753500	06/11/2007	129.560,68	100	129.560,68	5,223	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1171	561	40	15693	9
02080511062775700	26/05/2006	01820963000627757700	21/12/2007	129.560,68	100	129.560,68	5,223	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1171	561	40	15693	9
02080511062775800	26/05/2006	01820963000627758900	02/11/2007	130.000,00	100	129.502,98	4,988	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2162	1236	2	88379	0
02080511062775800																2162	1236	20	88389	0
02080511062775800	26/05/2006	01820963000627759800	05/12/2007	158.000,00	100	157.475,35	4,838	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1507	141	182	6811	4
02080511062775900	26/05/2006	01820963000627761200	19/11/2007	140.000,00	100	139.564,97	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1591	942	39	41260	8
02080511062775900	26/05/2006	01820963000627763900	05/12/2007	150.000,00	100	148.694,46	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2017	354	19,00	1358	656	135	41147	7
02080511062776000	26/05/2006	01820963000627764600	07/11/2007	140.000,00	100	138.298,36	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	378	19,00	2426	235	154	8712	10
02080511062776300	26/05/2006	01820963000627766300	15/11/2007	259.284,00	100	258.452,29	4,560	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2505	268	34	12991	0
02080511062776400	26/05/2006	01820963000627766400	22/11/2007	175.200,00	100	174.814,91	5,230	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	962	549	204	26494	0
02080511062776500	26/05/2006	01820963000627767500	12/11/2007	195.317,18	100	194.723,15	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3360	76	213	1353	11
02080511062776800	26/05/2006	01820963000627768000	21/12/2007	225.000,00	100	224.442,13	5,345	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1568	181	87	12084	5
02080511062776500	26/05/2006	01820963000627765000	29/11/2007	98.300,00	100	88.682,99	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1904	141	93	8659	8
02080511062777100	26/05/2006	01820963000627771100	22/11/2007	90.000,00	100	88.914,04	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1788	196	43	17264	0
02080511062777400	26/05/2006	01820963000627774100	27/11/2007	86.974,26	100	86.974,26	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2111	783	54	23899	5
02080511062778300	26/05/2006	01820963000627783800	27/11/2007	240.000,00	100	238.214,10	4,798	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2667	2667	135	55530	3
02080511062784100	26/05/2006	01820963000627784100	20/11/2007													2675	710	145	54644	0
02080511062784100																3558	345	37	7781	11
02080511062790500	26/05/2006	01820963000627790500	25/10/2007	86.000,00	100	84.565,50	5,643	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	1155	1155	84	18150	7
02080511062796100	26/05/2006	01820963000627796100	29/11/2007	168.000,00	100	166.430,56	4,598	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1153	358	126	15892	0
02080511062796100																1153	358	210	16060	0
02080511062796100																2157	694	10	40885	0
02080511062797200	26/05/2006	01820963000627797200	19/12/2007	132.000,00	100	131.765,54	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2581	539	58	54665	3
02080511062804100	26/05/2006	01820963000627804100	22/11/2007	180.000,00	100	141.561,48	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/05/2008	258	19,00	2581	1926	7	88671	1
02080511062785800	26/05/2006	01820963000627858000	30/11/2007	110.218,32	100	109.543,84	5,437	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	294	19,00	2583	1926	7	88671	1
02080511062787400	26/05/2006	01820963000627807400	23/11/2007	245.600,00	100	244.031,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2836	270	223	5315	15
02080511062788100	26/05/2006	01820963000627808100	29/11/2007	97.607,84	100	96.957,56	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/07/2030	286	19,00	2341	183	158	10070	6
02080511062788300	26/05/2006	01820963000627808300	26/12/2007	123.000,00	100	122.984,75	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2211	154	35	13472	5
02080511062788300	26/05/2006	01820963000627808300	29/12/2007	122.193,98	100	122.505,81	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2168	768	120	1820	11
02080511062788200	26/05/2006	01820963000627808200	05/11/2007	355.797,70	100	355.797,70	5,220	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1990	1990	128	39681	6
02080511062785900	26/05/2006	01820963000627859000	21/12/2007	357.002,25	100	355.797,70	5,220	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1990	1990	128	39681	6
02080511062786400	26/05/2006	01820963000627861000	30/10/2007	217.118,53	100	210.281,07	5,283	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1223	975	214	58521	0
02080511062786400	26/05/2006	01820963000627861000														1226	979	79	60059	0
02080511062811000																1700	181	66	16157	7
02080511062811100	26/05/2006	01820963000627811100	06/11/2007	253.027,35	100	252.842,10	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1700	181	66	16157	7
02080511062811100																1691	169	171	16124	9
02080511062813100	26/05/2006	01820963000627813100	14/12/2007	178.337,56	100	177.504,32	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1455	528	92	36705	5
02080511062781500	26/05/2006	01820963000627815000	29/11/2007	167.150,00	100	166.662,79	5,698	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1488	715	92	47172	3
02080511062781500	26/05/2006	01820963000627815000	16/11/2007	200.000,00	100	199.480,48	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	2959	1073	15	44023	7
02080511062781900	26/05/2006	01820963000627815900	19/11/2007	159.822,51	100	158.514,55	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3737	241	244	9	13
02080511062781600	26/05/2006	01820963000627816400	14/12/2007	150.000,00	100	149.347,55	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3314	554	127	24851	13
02080511062781700	26/05/2006	01820963000627817900	14/12/2007	165.000,00	100	164.572,53	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1046	590	94	25515	0
02080511062781800	26/05/2006	01820963000627818300	19/12/2007													1051	595	127	25367	0
02080511062781800																2586	1856	13	99030	0
02080511062781800	26/05/2006	01820963000627818500	18/12/2007	200.000,00	100	199.021,50	4,649	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2586	1805	74	99040	5
02080511062781500																2586	1803	74	99042	4
02080511062782300	26/05/2006	01820963000627823900	08/11/2007	177.067,34	100	176.421,81	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1757	264	165	19422	4
02080511062782800	26/05/2006	01820963000627828100	21/12/2007	248.073,58	100	247.271,30	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2911	509	18	19679	0
02080511062782900	26/05/2006	01820963000627829100	14/11/2007	123.600,00	100	122.657,47	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	907	582	199	32975	8
02080511062782900	26/05/2006	01820963000627829200	19/11/2007	240.000,00	100	238.616,40	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3483	1274	204	45768	9
02080511062783400	26/05/2006	01820963000627833400	31/10/2007	145.800,00	100	145.409,09	5,693	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2037	293	19,00	685	665	20	3420	11
02080511062783400	26/05/2006	01820963000627834200	06/11/2007	120.000,00	100	119.318,44	5,350	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	2452	160	79	15979	3
02080511062783900	26/05/2006	01820963000627839000	09/11/2007	141.000,00	100	140.557,70	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2809	881	158	24851	14
02080511062784000	26/05/2006	01820963000627840000	23/11/2007	102.964,12	100	101.979,03	5,150	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	174	19,00	970	219	216	15957	2
02080511062784200	26/05/2006	01820963000627842000	15/11/2007	72.409,19	100	71.518,47	4,975	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	30/11/2027	234	19,00	3175	188	130	14217	1
02080511062784900	26/05/2006	01820963000627846900	22/11/2007	122.275,53	100	121.766,14	5,698	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3035	2107	214	42080	10
02080511062784700	26/05/2006	01820963000627847200	09/11/2007	420.000,00	100	419.081,82	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1544	45	74874	7
02080511062784900	26/05/2006	01820963000627849200	09/11/2007	92.000,00	100	91.456,32	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	261	47	58	8571	4
02080511062785000	26/05/2006	01820963000627850100	19/12/2007	344.000,00	100	342.634,12	5,200	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1065	702	121	24387	0
02080511062785010																1533	603	40	24468	8
02080511062785010	26/05/2006	01820963000627850300	29/11/2007	151.000,00	100	150.532,60	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	528	431	130	41125	2
02080511062785030	26/05/2006	01820963000627851400	15/11/2007	300.000,00	100	294.247,97	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	106	109	109	2787	0
02080511062785140																116	115	29	2687	2
02080511062785140	26/05/2006	01820963000627852100	05/11/2007	169.766,00	100	169.393,80	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1406	485	38	20201	0
02080511062785210																1906	299	156	20121	0
02080511062785210																2717	765	9	18231	13
02080511062785250	26/05/2006	01820963000627852500	19/11/2007	169.000,00	100	168.593,85	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2569	196	162	7824	6
02080511062785350	26/05/2006	01820963000627853500	13/12/2007	218.000,00	100	217.830,17	5,350	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2747	548	118	9138	6
02080511062785100	26/05/2006	01820963000627851000	20/12/2007	170.000,00	100	170.036,91	4,898	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1966	187	146	5659	8
02080511062785600	26/05/2006	01820963000627856600	09/11/2007	258.000,00	100	256.098,37	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1730	994	1	61055	0
02080511062785700	26/05/2006	01820963000627857000	27/11/2007	260.000,00	100	259.154,00	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1730	1000	129	61871	4
02080511062785700																1827	577	215	32598	5
02080511062785920	26/05/2006	01820963000627859200	27/11/2007	170.000,00	100	170.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1651	271	3	8823	11
02080511062786100	26/05/2006	01820963000627861600	19/11/2007	91.512,92	100	91.254,92	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1651	271	3	8823	11
02080511062786200	26/05/2006	01820963000627862600	31/10/2007	192.000,00	100	191.330,69	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1915	177	204	9497	0
02080511062786200																1845	149	118	9551	6
02080511062786300	26/05/2006	01820963000627863500	21/12/2007	174.000,00	100	173.094,17	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1616	1616	172	81648	0
02080511062786300																1616	1616	154	81636	0
02080511062786500	26/05/2006	01820963000627864000	20/12/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1945	175	156	15346	0
02080511062786500	26/05/2006	01820963000627866500	05/11/2007	71.400,00	100	71.131,16	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1	307	181	17012	3
02080511062786500																1	305	168	17054	0
02080511062786900	26/05/2006	01820963000627869000	22/11/2007	204.842,93	100	204.185,67	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4435	119	58	7396	5
02080511062786900	26/05/2006	01820963000627869700	05/12/2007	102.000,00	100	101.758,95	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	257	17	84	2683	0
02080511062787000	26/05/2006	01820963000627870000	19/12/2007	72.750,00	100	72.618,41	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1917	604	58	52236	3
02080511062787200	26/05/2006	01820963000627872000	21/11/2007	272.133,75	100	271.260,63	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4190	1550	41	46795	4
02080511062787400	26/05/2006	01820963000627874300	23/11/2007	130.825,20	100	129.767,21	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1	1	1	16184	0
02080511062787600	26/05/2006	01820963000627876000	29/11/2007	190.000,00	100	188.938,58	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1530	539	103	21131	9
02080511062789100	26/05/2006	01820963000627891100	23/11/2007	155.000,00	100	154.540,91	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2733	1055	53	14878	7
02080511062789500	26/05/2006	01820963000627895500	03/12/

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062789600	26/05/2006	01820963000627899600	22/11/2007	182.100,00	100	181.613,87	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1521	104	74	8029	6
02080511062790100	26/05/2006	01820963000627901700	07/12/2007	100.000,00	100	102.516,50	5,045	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2007	355	19,00	3443	145	16	9067	0
02080511062792100	26/05/2006	01820963000627902100	09/11/2007	123.488,61	100	123.093,48	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	742	128	5	8230	4
02080511062795300	26/05/2006	01820963000627905300	13/12/2007	215.000,00	100	214.102,51	5,145	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	4316	168	255	11352	0
02080511062795400	26/05/2006	01820963000627905400	29/11/2007	247.500,00	100	246.764,37	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2046	390	19,00	1235	1235	68	9203	5
02080511062795500	26/05/2006	01820963000627905500	31/10/2007	173.447,00	100	172.824,28	5,583	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2482	122	73	8462	3
02080511062796000	26/05/2006	01820963000627906000	28/11/2007	96.000,00	100	95.609,19	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2953	553	201	53615	4
02080511062791200	26/05/2006	01820963000627912400	02/11/2007	158.994,16	100	157.631,49	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	353	353	140	14796	6
02080511062791240																1436	444	74	14874	0
02080511062791240																356	356	1104	15056	4
02080511062791600	26/05/2006	01820963000627916600	23/11/2007	375.000,00	100	369.844,04	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	679	679	55	35661	3
02080511062792100	26/05/2006	01820963000627921000	09/11/2007	170.000,00	100	169.296,96	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2907	810	64	24660	0
02080511062792160	26/05/2006	01820963000627921600	13/11/2007	180.000,00	100	178.939,87	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	354	19,00	3825	1549	10	69029	1
02080511062792300	26/05/2006	01820963000627923500	06/12/2007	128.361,05	100	127.782,30	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2536	668	55	58050	0
02080511062792900	26/05/2006	01820963000627929000	27/11/2007	224.500,00	100	223.580,50	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1324	557	98	8990	8
02080511062792670	26/05/2006	01820963000627926700	07/11/2007	68.890,70	100	68.696,25	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2296	382	186	22158	10
02080511062793050	26/05/2006	01820963000627930500	28/11/2007	216.200,00	100	214.576,61	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2038	306	19,00	2612	313	123	21459	3
02080511062793180	26/05/2006	01820963000627931800	12/11/2007	73.200,00	100	72.965,26	4,885	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	789	178	93	18029	5
02080511062783600	26/05/2006	01820963000627836600	15/11/2007	136.465,00	100	136.027,25	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	962	640	185	42904	0
02080511062783600																962	640	185	42972	0
02080511062783740	26/05/2006	01820963000627837400	31/10/2007	202.000,00	100	200.192,11	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1132	240	121	22316	5
02080511062784190	26/05/2006	01820963000627841900	27/11/2007	192.000,00	100	191.421,29	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	317	317	211	25612	0
02080511062784520	26/05/2006	01820963000627845200	09/11/2007	137.331,14	100	135.960,97	5,570	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	841	55	185	4019	8
02080511062794520																550	61	90	4010	0
02080511062794680	26/05/2006	01820963000627946800	30/11/2007	231.812,80	100	230.867,95	5,650	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3023	906	61	35469	0
02080511062794680																3023	906	136	35484	0
02080511062794890	26/05/2006	01820963000627948900	22/11/2007	182.778,06	100	182.448,39	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1812	252	52	21426	6
02080511062794710	26/05/2006	01820963000627947100	15/11/2007	180.000,00	100	178.544,32	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	234	19,00	1429	392	219	25853	2
02080511062794710																1429	392	159	25815	0
02080511062794710																1429	392	173	25825	0
02080511062794300	26/05/2006	01820963000627943000	10/12/2007	250.000,00	100	247.530,48	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2240	2240	192	23238	6
02080511062784870	26/05/2006	01820963000627848700	31/10/2007	178.115,78	100	175.466,56	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2648	153	22	6744	0
02080511062795400	26/05/2006	01820963000627954000	21/12/2007	106.000,00	100	105.224,18	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	3215	526	33	57905	0
02080511062751900	26/05/2006	01820963000627951900	09/11/2007	167.124,00	100	166.212,89	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2617	42	5	2577	2
02080511062752400	26/05/2006	01820963000627952400	22/11/2007	742.000,00	100	742.000,00	5,570	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2030	270	19,00	2661	374	114	3302	7
02080511062753100	26/05/2006	01820963000627953100	15/11/2007	138.574,12	100	138.194,11	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2599	1435	142	38655	0
02080511062753100																2452	1389	67	37451	0
02080511062755600	26/05/2006	01820963000627955600	27/11/2007	196.800,00	100	195.642,61	5,048	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1544	1348	5	8680	10
02080511062756600	26/05/2006	01820963000627956600	14/11/2007	197.738,45	100	197.109,56	5,200	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1807	916	130	65465	8
02080511062757400	26/05/2006	01820963000627957400	07/11/2007	131.000,00	100	130.637,66	5,393	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	28	28	5	847	7
02080511062758200	26/05/2006	01820963000627958200	11/12/2007	141.873,33	100	141.631,51	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	728	158	207	8240	5
02080511062759600	26/05/2006	01820963000627959600	29/11/2007	92.312,25	100	92.756,65	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	716	294	11	19948	7
02080511062761400	26/05/2006	01820963000627961400	24/10/2007	192.190,00	100	191.290,74	5,154	FMES	EUIA	0,900	FAMU	FRCV	31/09/2026	214	19,00	1945	54	171	5041	1
02080511062763000	26/05/2006	01820963000627963000	31/10/2007	212.500,00	100	211.647,99	5,700	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2498	749	218	14127	8
02080511062763300	26/05/2006	01820963000627963300	13/11/2007	123.482,26	100	123.104,71	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1655	666	76	29704	4
02080511062764300	26/05/2006	01820963000627964300	06/11/2007	106.500,00	100	106.500,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1974	474	16	16527	5
02080511062764600	26/05/2006	01820963000627964600	22/11/2007	132.894,33	100	132.550,82	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1506	6531	17	5831	7
02080511062796800	26/05/2006	01820963000627968000	15/11/2007	90.000,00	100	89.504,13	5,348	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1304	913	47	59486	5
02080511062796720	26/05/2006	01820963000627967200	21/11/2007	180.000,00	100	179.946,09	5,398	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1534	68	196	7577	4
02080511062796400	26/05/2006	01820963000627964000	27/12/2007	147.842,67	100	147.477,59	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2028	88	169	5220	6
02080511062796900	26/05/2006	01820963000627969000	29/11/2007	206.563,05	100	205.921,14	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1161	1161	191	50063	6
02080511062787250	26/05/2006	01820963000627872500	29/11/2007	217.800,00	100	217.042,52	4,788	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2359	521	188	25903	8
02080511062787600	26/05/2006	01820963000627876000	29/11/2007	123.000,00	100	122.860,69	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1113	12	130	1334	4
02080511062788000	26/05/2006	01820963000627880000	29/11/2007	312.000,00	100	310.952,82	4,788	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1395	1395	171	19883	5
02080511062783800	26/05/2006	01820963000627883800	15/11/2007	137.000,00	100	136.718,32	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1066	422	12	29831	5
02080511062784000	26/05/2006	01820963000627884000	27/12/2007	121.884,00	100	54.228,11	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/06/2036	337	19,00	3418	2574	207	32270	0
02080511062785400	26/05/2006	01820963000627885400	28/12/2007	150.000,00	100	150.665,13	4,549	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1190	276	52	13150	0
02080511062785900	26/05/2006	01820963000627859000	22/11/2007	158.089,57	100	158.089,57	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1782	1441	19	81109	0
02080511062788000	26/05/2006	01820963000627880000	13/12/2007	129.000,00	100	128.668,06	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1417	356	11	4464	7
02080511062790900	26/05/2006	01820963000627909000	18/12/2007	340.000,00	100	338.663,54	4,748	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/04/2041	395	19,00	1222	458	19	18787	0
02080511062799300																1234	491	4	19975	0
02080511062791000	26/05/2006	01820963000627910000	24/08/2007	144.000,00	100	142.829,09	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2037	352	19,00	3611	2896	196	61485	3
02080511062799100	26/05/2006	01820963000627991900	14/12/2007	128.000,00	100	127.079,76	4,899	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/10/2031	281	19,00	1321	1	160	2797	0
02080511062794100	26/05/2006	01820963000627941000	22/11/2007	215.000,00	100	213.522,56	5,200	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3103	323	82	19505	6
02080511062794200	26/05/2006	01820963000627942000	13/11/2007	230.000,00	100	228.373,12	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2983	199	142	9456	7
02080511062796200	26/05/2006	01820963000627962000	21/11/2007	160.000,00	100	159.486,75	4,956	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4566	1056	57	61729	0
02080511062796200																4569	1047	189	59714	8
02080511062787400	26/05/2006	01820963000627874000	05/12/2007	176.567,65	100	176.567,65	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1417	99	181	8585	8
02080511062797900	26/05/2006	01820963000627979000	13/11/2007	126.910,00	100	126.585,62	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	2255	85	222	7153	3
02080511062795600	26/05/2006	01820963000627956000	21/11/2007	190.500,00	100	188.918,91	5,300	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2910	5	50	367	0
02080511062798200	26/05/2006	01820963000627982000	30/11/2007	265.500,00	100	264.896,55	5,500	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3059	685	140	54968	12
02080511062802500	26/05/2006	01820963000628002500	05/11/2007	130.000,00	100	130.000,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	890	199	196	22112	5
02080511062803000	26/05/2006	01820963000628003000	19/12/2007	177.000,00	100	177.000,00	5,550	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2017	159	84	10415	0
02080511062807800	26/05/2006	01820963000628007800	21/11/2007	298.372,43	100	297.415,35	4,956	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	894	181	197	6487	8
02080511062808000	26/05/2006	01820963000628008000	16/11/2007	141.750,00	100	141.356,89	5,400	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1765	180	47	15415	4
02080511062801800	26/05/2006	01820963000628018000	30/09/2007	110.500,00	100	109.992,84	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/09/2042	412	19,00	1924	1118	146	50053	0
02080511062801700	26/05/2006	01820963000628017700	16/11/2007	180.500,00	100	180.500,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2590	219	133	1948	8
02080511062802600	26/05/2006	01820963000628026000	30/11/2007	177.000,00	100	176.460,30	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2260	175	159	6042	15
02080511062802150	26/05/2006	01820963000628021500	06/11/2007	280.000,00	100	279.144,57	5,500	FMES	EUIA	0,400	FAMU	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1859	481	18	28183	5
02080511062802310	26/05/2006	01820963000628023100	23/11/2007	206.800,00	100	206.831,55	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2516	290	1	7545	11
02080511062802470	26/05/2006	01820963000628024700	13/12/2007	150.000,00	100	149.055,51	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1591	656	95	59922	1
02080511062802870	26/05/2006	01820963000628026700	07/11/2007	206.228,96	100	206.228,96	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2481	1357	201	28356	8
02080511062802950	26/05/2006	01820963000628029500	29/11/2007	153.000,00	100	152.567,60	5,048	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1067	332	206	26939	8
02080511062831500	26/05/2006	01820963000628031500	05/12/2007	50.644,00	100	50.603,51	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1	1	1	42555	1
02080511062832500	26/05/2006	01820963000628032500	17/12/2007	223.000,00	100	222.604,96	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2649	387	25	16384	0
02080511062833300	26/05/2006	01820963000628033300	22/11/2007	89.436,97	100	89.051,95	5,425	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	2348	516	216	42581	1
02080511062834300	26/05/2006	01820963000628034300	11/12/2007	169.000,00	100	168.683,06	4,786	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2409	172	9	3403	18
02080511062835100	26/05/2006	01820963000628035100	29/11/2007	170.000,00	100	167.943,73	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	4662	1150	7	55066	0
02080511062835100																4662	1150	224	55210	6
02080511062834400	26/05/2006	01820963000628034400	23/11/2007	198.500,00	100	197.322,41	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3499	399	190	25014	0
02080511062834400																357	357	158	25040	8
02080511062835500	26/05/2006	01820963000628035500	06/11/2007	125.500,00	100	125.316,09	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2492	571	208	41926	10
02080511062837700	26/05/2006	01820963000628037700	20/11/2007	110.000,00	100	109.978,06	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2682	82	78	5872	8
02080511062839500	26/05/2006	01820963000628039500	27/11/2007	130.000,00	100	129.591,74	5,195	FMES	EUIA	0,470	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1191	225	127	14203	1
02080511062843300	26/05/2006	01820963000628043300	22/11/2007	124.000,00	100	123.609,04	5,375	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2095	429	81	31833	1
02080511062846800	26/05/2006	01820963000628046800	29/11/2007	177.864,00	100	177.506,29	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	786	786	208	9196	12
02080511062805000	26/05/2006	01820963000628050000	13/11/2007	111.961,56	100	110.711,44	5,148	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2902	45	1	2843	0
02080511062805100	26/05/2006	01820963000628051000	29/11/2007	54.600,00	100	53.872,64	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2048	533	84	32526	5
02080511062805400	26/05/2006	01820963000628054300	08/11/2007	130.000,00	100	122.118,79	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1226	433	94	20339	7
02080511062805400																839	225	101	20267	0
02080511062805600	26/05/2006	01820963000628056300	19/11/2007	120.000,00	100	120.000,00	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	709	84	127	9448	6
02080511062805700	26/05/2006	01820963000628057300	31/10/2007	142.500,00	100	142.240,94	5,650	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1344	720	45	54069	6
02080511062805840	26/05/2006	01820963000628058400	13/11/2007	143.510,40	100	143.152,62	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2351	1214	79	70688	3
02080511062805870	26/05/2006	01820963000628058700	09/11/2007	81.157,49	100	79.843,89	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	174	19,00	1163	61	190	7354	9
02080511062806300	26/05/2006	01820963000628063000	27/11/2007	198.000,00	100	197.384,72	5,398	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1396	1396	201	8256	6
02080511062806450	26/05/2006	01820963000628064500	15/11/2007	280.000,00	100	291.243,81	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2057	354	19,00	17911	1806	7	107122	0
02080511062806940	26/05/2006	01820963000628069400	09/12/2007	175.000,00	100	174.719,40	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3871	132	211	5692	8
02080511062807300	26/05/2006	01820963000628073000	14/11/2007	145.000,00	100	144.679,43	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1964	134	37	8020	3
02080511062807300																1904	134	5	8004	0
02080511062807430	26/05/2006	01820963000628074300	07/11/2007	204.000,00	100	202.980,87	5,475	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1900	1900	157	60517	1
02080511062807500	26/05/2006	01820963000628075300	09/11/2007	283.000,00	100	283.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2367	144	188	6948	4
02080511062807800	26/05/2006	01820963000628078000	09/11/2007	178.000,00	100	178.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1535	311	109	11928	6
02080511062807960	26/05/2006	01820963000628079600	09/11/2007	274.000,00	100	273.324,74	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	3048	444	92	6975	6
02080511062808000	26/05/2006	01820963000628080000	14/12/2007	183.000,00	100	182.457,45	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3765	517	207	30950	0
02080511062808360	26/05/2006	01820963000628083600	27/12/2007	160.000,00	100	159.609,66	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1520	71	69	4833	0
02080511062808420	26/05/2006	01820963000628084200	31/10/2007	194.000,00	100	194.000,00	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1419	335	186	34354	4
02080511062808720	26/05/2006	01820963000628087200	05/11/2007	127.546,34	100	127.546,34	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	865	92	25	10947	4
02080511062808740	26/05/2006	01820963000628074000	14/11/2007	243.655,28	100	243.300,54	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1288	492	153	17566	15
02080511062809100	26/05/2006	01820963000628091100	09/11/2007	180.000,00	100	178.967,45	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2023	186	19,00	1733	107	96	4581	12
02080511062809250	26/05/2006	01820963000628092500	10/12/2007	100.000,00	100	99.084,29	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2023	187	19,00	1683	683	130	25948	8
02080511062809500	26/05/2006	01820963000628095000	15/11/2007	230.000,00	100	230.000,00	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2080	140	196	12247	8
02080511062809200	26/05/2006	01820963000628092600	24/12/2007	153.465,77	100	152.112,54	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2621	963	204	16528	0
02080511062809300	26/05/2006	01820963000628093000	31/10/2007	251.000,00	100	250.566,22	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1670	1670	157	43682	6
02080511062812300	26/05/2006	01820963000628123000	22/11/2007	159.960,24	100	159.001,19	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	5149	1517	196	56844	5
02080511062813700	26/05/2006	01820963000628137000	15/11/2007	23.431,88	100	23.356,79	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3357	169	218	5276	2
02080511062811690	26/05/2006	01820963000628116900	20/12/2007	120.000,00	100	118.615,40	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2043	425	19,00	1646	518	145	32678	0
02080511062817700	26/05/2006	01820963000628117000	20/11/2007	172.000,00	100	171.444,27	4,988	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/12/2047	474

249

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA AFECTOS A LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO INTER.	REF.	MARGEN	FORMA AMORT.	PERIODICIDAD	FECHA VENCIMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062812020200	26/05/2008	01820963000628120200	30/11/2007	245.000,00	100	245.210,90	4,560	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2761	254	70	39659	0
02080511062812220300	26/05/2008	01820963000628122300	14/11/2007	130.155,24	100	129.128,42	5,475	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2490	1080	13	38585	1
02080511062812260500	26/05/2008	01820963000628122600	05/12/2007	265.000,00	100	264.320,18	4,639	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4458	1520	12	56095	12
02080511062812240000	26/05/2008	01820963000628122400	03/12/2007	196.000,00	100	195.515,30	5,247	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1374	410	219	26578	1
02080511062812510000	26/05/2008	01820963000628125100	13/11/2007	80.800,00	100	80.600,82	5,258	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	665	325	175	15386	9
02080511062812580000	26/05/2008	01820963000628125800	29/11/2007	193.600,00	100	191.852,12	3,800	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	1196	802	197	33528	4
02080511062812860000	26/05/2008	01820963000628128600	04/12/2007	163.000,00	100	162.458,74	5,300	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1323	480	223	30620	0
02080511062813030000	26/05/2008	01820963000628130300	15/11/2007	178.000,00	100	177.429,02	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2457	172	22	31182	5
02080511062813330000	26/05/2008	01820963000628133300	23/11/2007	290.000,00	100	284.644,60	5,196	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1397	522	73	37875	4
02080511062813570000	26/05/2008	01820963000628135700	31/10/2007	172.000,00	100	170.908,71	5,275	FMES	EU1A	0,550	FANU	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1625	175	82	9706	1
02080511062814010000	26/05/2008	01820963000628140100	13/11/2007	180.000,00	100	178.840,15	5,088	FMES	EU1A	0,560	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2735	155	74	7796	2
02080511062814110000	26/05/2008	01820963000628141100	03/12/2007	165.000,00	100	164.493,05	5,398	MENS	EU1A	0,900	SEME	FRCV	19/12/2047	474	19,00	1437	943	156	39963	0
02080511062814150000	26/05/2008	01820963000628141500	13/11/2007	140.000,00	100	139.556,86	4,996	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	584	77	504	33042	11
02080511062814190000	26/05/2008	01820963000628141900	17/12/2007	221.640,72	100	220.648,48	5,570	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1434	271	48	15826	0
02080511062814200000	26/05/2008	01820963000628142000	16/11/2007	500.000,00	100	495.906,68	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3280	1112	75	55023	0
02080511062814200																3580	1112	81	55027	0
02080511062814220																3382	1120	86	55765	4
02080511062814230																3390	1121	10	55429	0
02080511062814240																4087	565	9	29411	3
02080511062814280	26/05/2008	01820963000628142800	31/10/2007	237.200,00	100	236.471,30	5,840	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	4087	565	9	29411	3
02080511062814400	26/05/2008	01820963000628144000	22/11/2007	84.300,00	100	82.220,80	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2017	114	19,00	1149	72	248	7905	0
02080511062814440	26/05/2008	01820963000628144400	30/11/2007	286.857,98	100	285.800,93	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	136	136	58	8374	3
02080511062814470	26/05/2008	01820963000628144700	02/11/2007	169.000,00	100	169.000,00	5,300	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	97	97	148	4212	8
02080511062814740	26/05/2008	01820963000628147400	02/11/2007	267.000,00	100	265.714,84	5,196	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	3271	132	10	6516	2
02080511062814760	26/05/2008	01820963000628147600	23/11/2007	256.000,00	100	255.315,99	5,500	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	571	253	114	12602	6
02080511062814940	26/05/2008	01820963000628149400	09/11/2007	165.640,00	100	164.212,52	5,375	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	30/11/2031	282	19,00	2012	1240	53	51980	1
02080511062814960	26/05/2008	01820963000628149600	15/11/2007	135.000,00	100	133.582,15	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	298	298	85	5449	9
02080511062815210	26/05/2008	01820963000628152100	09/11/2007	185.000,00	100	182.477,15	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3158	99	89	67965	0
02080511062815540	26/05/2008	01820963000628155400	09/11/2007	163.000,00	100	162.477,15	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2778	408	102	26606	0
02080511062815560	26/05/2008	01820963000628155560	13/12/2007	250.000,00	100	249.364,11	5,649	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2779	429	41	26624	5
02080511062815660																1730	160	11	17341	0
02080511062815670	26/05/2008	01820963000628156660	19/11/2007	206.648,00	100	205.418,37	4,848	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4705	1193	89	21758	8
02080511062815690	26/05/2008	01820963000628156700	15/11/2007	295.000,00	100	292.586,90	4,858	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1149	72	248	7905	0
02080511062815720	26/05/2008	01820963000628157200	19/12/2007	153.100,00	100	154.099,94	5,948	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	386	54	222	4174	0
02080511062815660	26/05/2008	01820963000628158500	19/12/2007	60.145,67	100	59.663,08	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2032	284	19,00	485	58	158	7185	4
02080511062815890	26/05/2008	01820963000628158900	29/11/2007	155.000,00	100	154.053,70	5,094	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2337	160	84	15307	7
02080511062815920	26/05/2008	01820963000628159200	23/11/2007	162.826,81	100	162.826,81	4,900	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2849	391	151	20984	5
02080511062815930	26/05/2008	01820963000628159300	05/12/2007	138.000,00	100	137.464,27	5,600	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	994	873	217	51202	4
02080511062815660	26/05/2008	01820963000628160000	14/11/2007	218.000,00	100	217.300,72	4,938	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1559	99	103	9643	5
02080511062816530	26/05/2008	01820963000628168300	30/11/2007	222.000,00	100	221.697,32	5,200	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1595	56	184	5242	6
02080511062816840	26/05/2008	01820963000628168400	30/11/2007	273.800,00	100	272.952,45	5,250	FMES	EU1A	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1063	423	74	8796	15
02080511062817390	26/05/2008	01820963000628173900	15/11/2007	156.600,00	100	156.600,00	5,348	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1217	195	29	13339	0
02080511062817390	26/05/2008	01820963000628173900	07/11/2007	210.040,00	100	210.208,84	5,798	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	886	87	77	5447	4
02080511062817680	26/05/2008	01820963000628176800	23/11/2007	215.000,00	100	214.543,05	5,350	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3098	203	9	10466	9
02080511062817950	26/05/2008	01820963000628179500	15/11/2007	165.846,71	100	165.846,71	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1135	54	63	2849	6
02080511062818220	26/05/2008	01820963000628182200	14/11/2007	145.000,00	100	144.587,44	5,570	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3784	81	37	3292	0
02080511062818430	26/05/2008	01820963000628184300	14/11/2007	145.000,00	100	144.587,44	5,570	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3784	81	55	3296	6
02080511062818470																2779	429	41	26624	5
02080511062818480	26/05/2008	01820963000628184700	28/12/2007	166.820,00	100	166.250,31	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2226	273	194	20097	0
02080511062818480	26/05/2008	01820963000628184800	21/12/2007	210.000,00	100	209.467,14	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1857	619	26	37994	0
02080511062818480																1892	917	99	39025	0
02080511062818550	26/05/2008	01820963000628185500	22/11/2007	108.000,00	100	107.530,68	5,997	FMES	EU1A	0,450	FANU	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1927	358	29	21277	1
02080511062819050	26/05/2008	01820963000628190500	02/12/2007	192.000,00	100	191.398,15	5,350	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1437	244	124	12612	4
02080511062819150	26/05/2008	01820963000628191500	09/11/2007	191.183,48	100	190.331,25	4,848	FMES	EU1A	0,360	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1384	526	205	32549	6
02080511062819190	26/05/2008	01820963000628191900	31/10/2007	154.542,72	100	153.557,64	5,799	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1	406	23	21071	14
02080511062819640	26/05/2008	01820963000628196400	31/10/2007	192.860,00	100	191.602,47	5,600	FMES	EU1A	2,750	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1642	264	95	6626	15
02080511062819710	26/05/2008	01820963000628197100	09/11/2007	120.000,00	100	120.000,00	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2268	650	162	38470	5
02080511062820070	26/05/2008	01820963000628200700	15/11/2007	135.000,00	100	134.668,07	5,068	FMES	EU1A	0,580	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1967	640	174	28502	8
02080511062820080	26/05/2008	01820963000628200800	28/12/2007	176.000,00	100	175.706,16	5,450	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2583	145	146	6326	8
02080511062820330	26/05/2008	01820963000628203300	27/11/2007	127.557,54	100	127.558,31	5,900	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1941	516	155	44685	4
02080511062820440	26/05/2008	01820963000628204400	13/12/2007	144.341,00	100	144.341,00	4,899	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1591	656	79	59906	1
02080511062820550	26/05/2008	01820963000628205500	20/11/2007	246.207,89	100	246.207,89	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1781	209	218	9573	0
02080511062820650	26/05/2008	01820963000628206500	15/11/2007	179.428,05	100	179.428,05	5,150	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2510	1030	176	56048	4
02080511062820690	26/05/2008	01820963000628206900	13/12/2007	220.000,00	100	218.956,89	4,639	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	248	248	109	16432	5
02080511062820960	26/05/2008	01820963000628209660	12/12/2007	92.000,00	100	91.781,08	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3546	136	72	8377	10
02080511062821040	26/05/2008	01820963000628210400	09/11/2007	324.836,50	100	322.958,33	5,056	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2531	282	37	13845	4
02080511062821280	26/05/2008	01820963000628212800	03/12/2007	118.000,00	100	113.724,16	5,600	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2253	918	142	75021	7
02080511062821480	26/05/2008	01820963000628214800	23/11/2007	175.000,00	100	173.960,81	5,049	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1669	414	178	7357	5
02080511062821690	26/05/2008	01820963000628216900	04/12/2007	225.150,00	100	224.694,41	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2662	46	24	1625	4
02080511062821940	26/05/2008	01820963000628219400	27/11/2007	202.000,00	100	200.820,29	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2272	58	138	458	0
02080511062821960	26/05/2008	01820963000628219600	30/11/2007	252.000,00	100	252.000,00	5,298	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2913	274	30	16771	5
02080511062822040	26/05/2008	01820963000628220400	20/11/2007	252.000,00	100	252.000,00	5,298	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2913	274	30	34872	1
02080511062822210	26/05/2008	01820963000628222100	20/11/2007	104.810,00	100	104.050,93	5,225	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1422	308	38	34872	1
02080511062822240	26/05/2008	01820963000628222400	28/11/2007	212.229,30	100	205.578,81	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1745	870	12	55188	6
02080511062822540	26/05/2008	01820963000628225400	21/11/2007	91.938,00	100	91.218,14	5,525	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	294	19,00	518	75	107	7285	1
02080511062823130	26/05/2008	01820963000628231300	19/11/2007	264.500,00	100	263.815,53	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1620	1105	126	39067	14
02080511062823180	26/05/2008	01820963000628231800	21/11/2007	185.000,00	100	185.100,54	5,300	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1974	176	152	8043	0
02080511062823180	26/05/2008	01820963000628231800	29/11/2007	298.500,00	100	298.779,11	5,147	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1374	410	157	26565	1
02080511062823500	26/05/2008	01820963000628235000	09/11/2007	152.500,00	100	152.180,08	5,400	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2634	1263	131	38044	8
02080511062823640	26/05/2008	01820963000628236400	16/11/2007	140.000,00	100	139.573,26	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2251	170	157	15478	0
02080511062823660	26/05/2008	01820963000628236600	22/11/2007	99.449,06	100	92.504,67	5,148	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	19/12/2033	306	19,00	1754	329	109	15817	4
02080511062823720	26/05/2008	01820963000628237200	28/12/2007	160.926,68	100	160.516,84	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4131	782	199	42141	3
02080511062823930	26/05/2008	01820963000628239300	14/12/2007	163.000,00	100	162.718,82	5,300	FMES	EU1A	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2738	1367	188	59004	0
02080511062824060	26/05/2008	01820963000628240600	20/11/2007	70.000,00	100	69.784,80	5,598	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	145	141	10182	3
02080511062824360	26/05/2008	01820963000628243600	21/12/2007	185.000,00	100	184.129,17	5,147	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2124	280	157	13312	1
02080511062824400	26/05/2008	01820963000628244000	13/11/2007	185.336,28	100	185.336,28	4,940	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2972	1572	116	106512	4
02080511062824480	26/05/2008	01820963000628248300	27/12/2007	211.000,00	100	210.587,09	4,800	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	853	367	175	30879	0
02080511062824830																869	367	82	30881	0
02080511062824840																853	367	199	30882	0
02080511062824850																853	367	199	30883	0
02080511062824860																869	367	82	30881	0
02080511062824870	26/05/2008	01820963000628249700	25/11/2007	269.000,00	100	267.827,06	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1208	1208	124	36505	6
02080511062825140	26/05/2008	01820963000628251400	03/12/2007	145.253,00	100	144.877,39	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2100	616	180	33264	7
02080511062825140	26/05/2008	01820963000628252200	19/11/2007	150.000,00	100	149.465,82	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	2251	170	1	18475	0
02080511062825420	26/05/2008	01820963000628254300	15/11/2007	182.000,00	100	181.562,18	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3066	457	63	24458	4
02080511062825430																3066	457	29	24454	0
02080511062825440	26/05/2008	01820963000628255400	17/12/2007	120.200,00	100	119.784,15	4,859	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1701	645	179	37073	3
02080511062825560	26/05/2008	01820963000628255600	22/11/2007	177.000,00	100	176.317,07	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1517	456	82	19975	12
02080511062825660	26/05/2008	01820963000628256100	16/11/2007	280.000,00	100	278.342,26	5,125	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2241	633	179	5441	1
02080511062825870	26/05/2008	01820963000628258700	27/12/2007	129.600,00	100	129.370,26	5,098	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1079	453	24	32934	0
02080511062826120	26/05/2008	01820963000628261200	14/12/2007	132.200,00	100	131.567,17	5,230	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	535	19,00	1703	926	196	70782	4
02080511062826130																1766	927	81	70833	0
02080511062826140	26/05/2008	01820963000628267500	13/12/2007	178.000,00	100	177.326,95	4,699	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1975	410	205	17557	0
02080511062827240	26/05/2008	01820963000628272400	15/11/2007	182.419,94	100	181.925,97	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1730	206	11	21154	0
02080511062827240																1753	206	9	21153	0
02080511062827250																1733	206	53	21175	5
02080511062827260																				0
02080511062827270																				0
02080511062827280	26/05/2008	01820963000628280400	15/11/2007	201.000,00	100	200.352,46	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3283	120	32	8900	5
02080511062828220	26/05/2008	01820963000628282200	30/11/2007	179.000,00	100	178.627,11	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	559	559	6	5421	13
02080511062828400	26/05/2008	01820963000628284000	30/10/2007	203.000,00	100	203.842,42	5,793	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	3285	821	131	4521	0
02080511062828900	26/05/2008	01820963000628289000	13/11/2007	141.500,00	100	141.097,41	5,670	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5830	195	41	10738	4
02080511062828800	26/05/2008	01820963000628288000	22/11/2007	259.062,23	100	258.068,53	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	346	1435	97	18280	0
02080511062829120	26/05/2008	01820963000628291200	22/11/2007	202.417,27	100	202.819,23	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1703	777	73	58025	6
02080511062829290	26/05/2008	01820963000628292900	19/12/2007	250.000,00	100	249.186,08	4,968	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1518	390	31	19960	0
02080511062829330	26/05/2008	01820963000628293300	29/11/2007	179.000,00	100	178.086,09	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1575	1575	185	78006	3
02080511062829340	26/05/2008	01820963000628293400	17/12/2007	360.000,00	100	357.334,84	4,848	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2055	485	102	14986	4
02080511062829410	26/05/2008	01820963000628294100	14/11/2007	148.000,00	100	147.626,30	4,839	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1083	5	70	314	5
02080511062830110	26/05/2008	01820963000628301100	05/12/2007	192.821,06	100	192.821,06	5,497	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2402	578	81	24593	1
02080511062830150	26/05/2008	01820963000628301500	17/12/2007	261.737,89	100	261.737,89	5,498	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	353	19,00	2739	137	102	6140	3
02080511062830400	26/05/2008	01820963000628304000	31/10/2007	271.304,45	100	271.304,45	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1809	1809	186	33000	8
02080511062830560	26/05/2008	01820963000628305600	26/11/2007	272.072,38	100	77.554,47	5,348	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	625	132	17	12670	0
02080511062830580	26/05/2008	01820963000628305800	26/11/2007	78.000,00	100	202.585,00	5,600	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1706	358	217	17172	0
02080511062831050	26/05/2008	01820963000628310500	21/12/2007	202.585,00	100	221.297,30	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1632	471	184	19484	7
02080511062831290	26/05/2008	01820963000628312900	27/11/2007	221.995,00	100	164.921,16	4,948	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	448	36	164	4783	4
02080511062831310	26/05/2008	01820963000628313100	30/11/2007	165.000,00	100	239.050,00	5,250	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2901	381	91	18962	4
02080511062831360	26/05/2008	01820963000628313600	28/11/2007	239.050,00	100	106.750,95	5,343	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1842	428	76	15673	11
02080511062831850	26/05/2008	01820963000628318500	16/11/2007	106.000,00	100	87.233,47	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1734	687	196	7322	6
02080511062832150	26/05/2008	01820963000628321500	27/11/2007	259.195,81	100	258.370,76	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3256	576	221	25403	5

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062833800	26/05/2006	01820963000628333800	25/11/2007	229.000,00	100	228.291,15	5,250	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5063	896	60	39265	0
02080511062833900																5063	896	195	39310	6
02080511062834000	26/05/2006	01820963000628340000	15/11/2007	144.000,00	100	144.000,00	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1536	159	122	15800	5
02080511062834080	26/05/2006	01820963000628340800	23/11/2007	320.000,00	100	319.901,87	5,250	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1545	419	36	1870	6
02080511062834090	26/05/2006	01820963000628340900	15/11/2007	134.700,00	100	133.865,75	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	174	178	70	12415	5
02080511062834150	26/05/2006	01820963000628341500	22/11/2007	245.700,00	100	245.704,36	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2510	158	165	3015	4
02080511062834160	26/05/2006	01820963000628341600	19/11/2007	255.758,79	100	252.774,96	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1979	153	204	11206	7
02080511062834340	26/05/2006	01820963000628343400	23/11/2007	212.000,00	100	210.778,58	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2023	21	160	688	4
02080511062834400	26/05/2006	01820963000628344000	23/11/2007	225.000,00	100	223.290,86	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3798	203	165	14714	3
02080511062834500																3797	352	218	14558	0
02080511062834510	26/05/2006	01820963000628345100	31/10/2007	88.619,00	100	88.618,70	5,943	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	577	577	20	45380	5
02080511062834600	26/05/2006	01820963000628346000	26/11/2007	296.227,58	100	295.900,88	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1862	175	157	8617	3
02080511062834770	26/05/2006	01820963000628347700	26/11/2007	143.520,45	100	143.191,92	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2048	482	19,00	2842	427	22	2217	5
02080511062834970	26/05/2006	01820963000628349700	15/11/2007	50.300,00	100	50.125,00	5,298	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	740	302	10	20681	6
02080511062835000	26/05/2006	01820963000628350000	15/11/2007	180.000,00	100	179.002,61	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2918	1561	185	71328	10
02080511062835100	26/05/2006	01820963000628351500	16/11/2007	86.900,00	100	86.072,76	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2038	378	19,00	2382	304	198	21641	8
02080511062835160	26/05/2006	01820963000628351600	20/11/2007	143.149,43	100	142.578,83	5,742	MEMS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	19/12/2037	364	19,00	2115	1238	181	69018	5
02080511062835200	26/05/2006	01820963000628352300	23/11/2007	242.577,00	100	242.157,61	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1942	458	12	22588	8
02080511062835270	26/05/2006	01820963000628352700	09/11/2007	81.023,52	100	80.369,86	5,325	FMES	EUIA	0,680	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	0	0	0	31723	1
02080511062835290	26/05/2006	01820963000628352900	16/11/2007	168.500,00	100	167.774,53	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1848	115	40	16004	9
02080511062835200	26/05/2006	01820963000628353200	16/11/2007	96.000,00	100	95.708,63	5,325	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	0	0	0	31533	1
02080511062835360	26/05/2006	01820963000628353600	19/11/2007	220.000,00	100	217.283,14	5,296	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1733	182	92057	11
02080511062835400	26/05/2006	01820963000628354000	09/11/2007	250.000,00	100	248.938,31	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1209	318	19	14592	5
02080511062835500	26/05/2006	01820963000628355000	14/11/2007	187.000,00	100	183.490,63	4,893	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2084	393	148	18693	4
02080511062835600	26/05/2006	01820963000628356000	16/11/2007	119.532,55	100	119.532,55	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1545	1154	222	59155	13
02080511062835690	26/05/2006	01820963000628356800	21/12/2007	131.193,76	100	130.880,68	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2538	886	57	58399	0
02080511062836100	26/05/2006	01820963000628361800	11/12/2007	270.000,00	100	270.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3915	599	158	26665	7
02080511062836180																3915	600	21	26549	0
02080511062836220	26/05/2006	01820963000628362200	06/11/2007	153.600,00	100	152.357,87	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	94	94	74	8057	7
02080511062836800	26/05/2006	01820963000628368000	27/11/2007	174.600,00	100	173.444,90	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2527	315	106	4767	0
02080511062836880	26/05/2006	01820963000628368800	25/11/2007	269.226,60	100	268.228,60	4,843	FMES	EUIA	0,250	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	655	734	6	51756	7
02080511062837030	26/05/2006	01820963000628370300	30/11/2007	122.706,13	100	122.022,67	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2665	272	85	21009	4
02080511062837200	26/05/2006	01820963000628372000	22/11/2007	160.000,00	100	159.486,75	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2726	1048	215	45921	0
02080511062837210																2706	1029	49	45961	3
02080511062837340	26/05/2006	01820963000628373400	16/11/2007	147.000,00	100	146.622,90	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1953	248	192	16153	0
02080511062837400	26/05/2006	01820963000628374000	16/11/2007	176.600,00	100	176.780,96	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2277	678	94	8175	0
02080511062837620	26/05/2006	01820963000628376200	13/11/2007	200.674,72	100	198.473,41	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2787	262	190	14500	0
02080511062837630																2786	263	196	14715	3
02080511062837640	26/05/2006	01826963000628376400	26/11/2007	84.000,00	100	83.630,03	4,588	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2038	342	19,00	1630	97	158	8067	3
02080511062837810	26/05/2006	01820963000628378100	23/11/2007	207.349,00	100	206.690,56	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1749	133	180	6496	6
02080511062837840	26/05/2006	01820963000628378400	15/11/2007	288.000,00	100	286.353,51	4,598	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3628	464	190	16426	4
02080511062838340	26/05/2006	01820963000628383400	07/11/2007	270.000,00	100	264.565,56	5,098	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1008	305	4	17761	5
02080511062838350	26/05/2006	01820963000628383500	19/11/2007	105.000,00	100	104.783,09	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1227	347	34	13410	9
02080511062838580	26/05/2006	01820963000628385800	22/11/2007	93.942,40	100	93.919,07	5,325	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2007	234	19,00	2094	425	211	31735	1
02080511062838450	26/05/2006	01820963000628384500	03/11/2007	256.000,00	100	255.000,00	5,370	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/10/2042	414	19,00	1844	244	29	16467	9
02080511062839470	26/05/2006	01820963000628394700	13/11/2007	351.500,00	100	350.933,93	4,888	FMES	EUIA	0,390	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1465	512	5	19152	6
02080511062839750	26/05/2006	01820963000628397500	22/11/2007	185.000,00	100	184.313,13	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	775	1	122	26966	10
02080511062840630	26/05/2006	01820963000628406300	23/11/2007	96.145,63	100	95.940,86	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	334	3	82	431	5
02080511062840950	26/05/2006	01820963000628409500	19/12/2007	129.000,00	100	128.680,37	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1731	63	100	7287	1
02080511062841440	26/05/2006	01820963000628414400	30/11/2007	86.000,00	100	85.514,65	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1760	355	109	16128	0
02080511062842330	26/05/2006	01820963000628423300	29/11/2007	159.560,00	100	158.853,46	5,098	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2180	576	151	7726	9
02080511062842560	26/05/2006	01820963000628425600	21/11/2007	120.000,00	100	119.550,34	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1830	176	139	8806	1
02080511062842760	26/05/2006	01820963000628427600	27/11/2007	328.000,00	100	326.947,65	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1257	1257	13	49626	0
02080511062842780																1250	1250	199	49606	0
02080511062843500	26/05/2006	01820963000628435000	29/11/2007	170.681,00	100	169.728,69	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2311	1554	36	67835	7
02080511062843650	26/05/2006	01820963000628436500	22/11/2007	258.230,85	100	256.677,54	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2173	231	57	12470	2
02080511062843740	26/05/2006	01820963000628437400	16/11/2007	188.000,00	100	186.956,78	5,475	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1650	176	89	9476	1
02080511062843910	26/05/2006	01820963000628439100	23/11/2007	244.000,00	100	242.944,09	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1812	411	186	18920	8
02080511062844060	26/05/2006	01820963000628440600	26/11/2007	239.900,00	100	239.135,74	5,140	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2235	570	115	20454	0
02080511062845010	26/05/2006	01820963000628450100	04/12/2007	92.120,00	100	91.704,15	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1662	561	192	11151	11
02080511062845220	26/05/2006	01820963000628452200	16/11/2007	216.900,00	100	216.204,25	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1854	173	214	2149	11
02080511062845400	26/05/2006	01820963000628454000	21/11/2007	208.000,00	100	207.143,53	5,200	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2471	341	70	40788	9
02080511062845510	26/05/2006	01820963000628455100	16/11/2007	196.500,00	100	195.649,51	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3770	269	59	12764	10
02080511062845600	26/05/2006	01820963000628456000	27/12/2007	183.091,83	100	182.458,36	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	907	208	81	29320	5
02080511062845690	26/05/2006	01820963000628458900	16/11/2007	150.244,96	100	149.786,62	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1156	315	170	21107	3
02080511062846160	26/05/2006	01820963000628461600	15/11/2007	155.000,00	100	155.446,18	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2619	748	206	30202	4
02080511062846190	26/05/2006	01820963000628461900	17/12/2007	99.000,00	100	98.741,04	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1662	108	216	6151	7
02080511062846290	26/05/2006	01820963000628462900	20/11/2007	196.000,00	100	195.328,43	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	204	474	37B9	7904	8
02080511062846700	26/05/2006	01820963000628467000	22/11/2007	211.000,00	100	210.482,83	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1834	377	24	15852	6
02080511062846830	26/05/2006	01820963000628468300	31/10/2007	269.586,04	100	268.317,19	4,940	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/08/2043	423	19,00	4014	110	197	8928	7
02080511062846850	26/05/2006	01820963000628468500	19/11/2007	177.757,76	100	177.187,58	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4063	1171	224	3203	9
02080511062846870	26/05/2006	01820963000628468700	04/12/2007	182.856,79	100	182.359,69	4,809	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1527	677	121	32367	4
02080511062847100	26/05/2006	01820963000628471000	19/11/2007	77.642,00	100	76.548,93	5,225	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	868	123	59	11771	1
02080511062847130	26/05/2006	01820963000628471300	19/12/2007	193.007,92	100	193.007,92	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1942	56	151	5181	8
02080511062847150	26/05/2006	01820963000628471500	05/12/2007	163.000,00	100	162.632,82	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1930	1001	82	51599	6
02080511062847180	26/05/2006	01820963000628471800	14/12/2007	84.500,00	100	83.960,85	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1934	290	155	18842	0
02080511062847190	26/05/2006	01820963000628471900	13/12/2007	178.306,53	100	177.419,51	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/04/2048	455	19,00	2661	974	1	51107	0
02080511062847320	26/05/2006	01820963000628473200	30/11/2007	46.528,11	100	46.175,84	5,750	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3538	124	35	8364	0
02080511062847350	26/05/2006	01820963000628473500	22/11/2007	155.734,53	100	155.291,28	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2035	131	15	7551	7
02080511062847400	26/05/2006	01820963000628474000	11/12/2007	96.000,00	100	95.754,70	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1138	134	19	4646	5
02080511062847500	26/05/2006	01820963000628475000	29/11/2007	141.667,27	100	140.845,38	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1834	317	112	1939	0
02080511062847600	26/05/2006	01820963000628476000	29/11/2007	340.000,00	100	338.925,06	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	497	406	66	22627	6
02080511062847610																426	407	67	22688	0
02080511062847650	26/05/2006	01820963000628476500	15/11/2007	278.644,00	100	278.644,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1157	547	102	17011	9
02080511062847850	26/05/2006	01820963000628478500	12/12/2007	154.000,00	100	153.698,70	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	294	293	138	17181	7
02080511062848150	26/05/2006	01820963000628481500	26/12/2007	220.000,00	100	219.453,62	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1217	967	204	57057	13
02080511062848170	26/05/2006	01820963000628481700	23/11/2007	173.000,00	100	172.449,84	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2408	355	90	23440	4
02080511062848180																2404	354	201	23412	0
02080511062848200	26/05/2006	01820963000628482000	23/11/2007	138.767,45	100	138.767,45	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1916	213	208	8014	7
02080511062848250	26/05/2006	01820963000628482500	26/11/2007	131.800,00	100	131.281,70	5,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2087	687	133	65648	3
02080511062848310	26/05/2006	01820963000628483100	21/12/2007	155.000,00	100	154.605,36	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2786	524	58	12770	10
02080511062848530	26/05/2006	01820963000628485300	19/11/2007	62.600,00	100	62.553,25	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2978	33	144	5150	2
02080511062848560	26/05/2006	01820963000628485600	21/11/2007	113.000,00	100	112.607,55	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1756	431	45	30610	3
02080511062848650	26/05/2006	01820963000628486500	29/11/2007	157.250,00	100	157.250,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1725	82	43	5889	4
02080511062848920	26/05/2006	01820963000628489200	15/11/2007	139.500,00	100	131.832,80	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/03/2053	320	19,00	1734	350	8	15200	4
02080511062849240	26/05/2006	01820963000628492400	29/11/2007	73.000,00	100	72.143,86	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	234	19,00	181	180	46	9068	5
02080511062849350	26/05/2006	01820963000628493500	18/12/2007	134.000,00	100	133.508,67	4,800	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	4536	418	189	21918	3
02080511062849600	26/05/2006	01820963000628496000	20/11/2007	204.000,00	100	203.559,05	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2152	1348	197	78004	0
02080511062849660																2155	1349	56	78245	5
02080511062849680																2152	1346	211	78011	0
02080511062849780	26/05/2006	01820963000628497800	29/11/2007	127.000,00	100	126.367,35	5,448	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1999	601	205	36527	11
02080511062849830	26/05/2006	01820963000628498300	30/11/2007	177.600,00	100	174.806,36	5,000	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	2438	815	17	56187	3
02080511062850140	26/05/2006	01820963000628501400	29/11/2007	176.000,00	100	175.645,15	5,375	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2437	165	139	7984	1
02080511062850150	26/05/2006	01820963000628501500	25/11/2007	160.000,00	100	159.486,75	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1729	211	123	11440	5
02080511062850170	26/05/2006	01820963000628501700	13/11/2007	139.653,27	100	139.256,80	5,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2018	596	59	26421	6
02080511062850210	26/05/2006	01820963000628502100	29/11/2007	156.000,00	100	155.568,47	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/03/2045	442	19,00	1292	605	129	48391	5
02080511062850290	26/05/2006	01820963000628502900	29/11/2007	175.643,58	100	174.829,12	4,800	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1774	134	122	8827	6
02080511062850050	26/05/2006	01820963000628505050	13/11/2007	128.000,00	100	127.948,33	5,150	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1	433	68	32148	7
02080511062850400	26/05/2006	01820963000628506400	15/11/2007	126.000,00	100	115.267,81	5,325	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	0	0	0	31835	1
02080511062851000	26/05/2006	01820963000628510000	15/11/2007	115.038,00	100	114.785,55	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1637	531	161	19495	14
02080511062851200	26/05/2006	01820963000628512000	30/11/2007	147.844,32	100	147.844,32	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1	264	79	10890	6
02080511062851300	26/05/2006	01820963000628513000	15/11/2007	224.761,30	100	224.253,94	5,098	FMES	EUIA	0,540	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3722	946	67	30634	12
02080511062851470	26/05/2006	01820963000628514700	15/11/2007	134.444,19	100	133.865,76	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2378	1621	12	54034	10
02080511062851490	26/05/2006	01820963000628514900	09/11/2007	102.171,76	100	102.772,04	5,548	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1024	72	119	5542	0
02080511062851580	26/05/2006	01820963000628515800	15/11/2007	202.827,00	100	202.174,04	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4077	26	65	2706	5
02080511062851600	26/05/2006	01820963000628516000	22/11/2007	70.000,00	100	69.684,67	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	2591	836	4	54021	3
02080511062851720	26/05/2006	01820963000628517200	23/11/2007	188.606,37	100	188.171,78	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2597	23	113	1663	3
02080511062851100	26/05/2006	01820963000628511100	13/12/2007	122.253,70	100	121.990,06	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	355	19,00	1989	414	181	20478	0
02080511062851800	26/05/2006	01820963000628518000	13/12/2007	181.000,00	100	180.394,05	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1506	164	152	12189	4
02080511062851960	26/05/2006	01820963000628519600	15/11/2007	190.600,00	100	190.303,21	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5786	524	178	24945	4
02080511062852130	26/05/2006	01820963000628521300	26/11/2007	97.200,00	100	97.200,00	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2838	1079	104	40465	4
02080511062852160	26/05/2006	01820963000628521600	23/11/2007	155.000,00	100	155.499,59	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2383	880	181	51383	6
02080511062852220	26/05/2006	01820963000628522200	21/11/2007	112.712,60	100	112.362,55	5,298	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1291	75	152	10662	3
02080511062852330	26/05/2006	01820963000628523300	23/10/2007	195.000,00	100	194.510,25	5,598	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2187	26	166	2188	0
02080511062852480	26/05/2006	01820963000628524800	23/11/2007

250

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	PRO	FIN			PER REVI	AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(9a)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062832100	26/05/2008	0182096300062832100	11/12/2007	64.320,00	100	59.368,21			EUIA			FRCV	31/12/2022	175	19,00	1780	232	118	10991	4
02080511062832700	26/05/2008	0182096300062832700	31/07/2007	314.000,00	100	272.316,16					SEM	FRCV	31/07/2047	470	19,00	1932	232	191	10190	1
02080511062833000	26/05/2008	0182096300062833000	22/11/2007	195.700,00	100	184.763,44	5,08	FMES			SEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2595	121	91	4665	4
02080511062833400	26/05/2008	0182096300062833400	30/11/2007	228.000,00	100	226.666,86	5,200	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	507	103	172	5319	0
02080511062833800	26/05/2008	0182096300062833800	30/11/2007	288.462,26	100	287.600,90	5,048	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5506	258	170	112084	6
02080511062833700	26/05/2008	0182096300062833700	30/11/2007	288.462,26	100	287.600,90	5,048	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	5506	258	170	111880	6
02080511062833700																	5507	2579	26	111880	0
02080511062833900																	1275	329	97	23618	0
02080511062540400	26/05/2008	0182096300062540400	15/11/2007	170.000,00	100	169.471,71	5,286	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1175	160	77	11953	4
02080511062541300	26/05/2008	0182096300062541300	23/11/2007	452.000,00	100	448.311,93	5,248	FMES	EUIA		0,750	SEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1175	160	77	2200	14
02080511062541700	26/05/2008	0182096300062541700	16/11/2007	182.696,79	100	182.528,81	5,500	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	233	233	157	8101	0
02080511062542700	26/05/2008	0182096300062542700	23/11/2007	317.780,00	100	315.454,14	5,248	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	542	73	150	7353	8
02080511062543600	26/05/2008	0182096300062543600	29/11/2007	140.000,00	100	139.704,63	5,458	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1914	199	171	7353	8
02080511062543900	26/05/2008	0182096300062543900	21/11/2007	800.000,00	100	795.168,07	4,844	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1522	1022	172	61027	3
02080511062545900	26/05/2008	0182096300062545900	16/11/2007	140.000,00	100	139.556,19	5,098	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	746	138	80	17206	0
02080511062546200	26/05/2008	0182096300062546200	23/11/2007	209.324,66	100	208.189,92	5,900	FMES	EUIA		1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	1509	962	1	51417	6
02080511062546800	26/05/2008	0182096300062546800	15/11/2007	219.008,95	100	218.515,74	4,968	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3327	258	149	5872	13
02080511062547100	26/05/2008	0182096300062547100	04/12/2007	134.668,53	100	134.333,94	4,990	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	5061	1045	10	20441	0
02080511062551400	26/05/2008	0182096300062551400	04/12/2007	107.000,00	100	105.003,68	5,148	MENS	EUIA		0,650	SEME	FRCV	10/12/2022	174	19,00	575	56	166	1578	10
02080511062552200	26/05/2008	0182096300062552200	04/12/2007	228.492,00	100	227.673,74	4,596	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2152	177	125	8653	5
02080511062553300	26/05/2008	0182096300062553300	15/11/2007	172.800,00	100	172.145,98	4,948	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1812	853	197	27779	10
02080511062553700	26/05/2008	0182096300062553700	12/11/2007	168.000,00	100	168.000,00	5,150	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	117	72	5210	6
02080511062554200	26/05/2008	0182096300062554200	22/11/2007	237.196,00	100	236.439,97	5,896	FMES	EUIA		1,400	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	1021	499	69	32855	2
02080511062556400	26/05/2008	0182096300062556400	08/11/2007	168.000,00	100	163.763,28	5,275	FMES	EUIA		0,532	FANU	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1530	176	85	9875	1
02080511062557900	26/05/2008	0182096300062557900	19/12/2007	126.000,00	100	125.402,57	4,839	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1124	31	144	1125	0
02080511062557700																	1674	14	42	1972	0
02080511062560500	26/05/2008	0182096300062560500	15/11/2007	223.900,00	100	222.844,92	5,200	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	5958	1552	159	24652	6
02080511062562900	26/05/2008	0182096300062562900	26/12/2007	203.000,00	100	200.098,96	4,849	FMES	EUIA		0,540	FSEM	FRCV	31/12/2037	235	19,00	4266	4266	209	8205	0
02080511062562900																	4266	4266	211	8210	0
02080511062562900																	4507	441	79	22375	4
02080511062563200	26/05/2008	0182096300062563200	18/12/2007	74.442,75	100	74.060,46	4,879	MENS	EUIA		0,530	SEME	FRCV	10/01/2038	355	19,00	1306	258	218	14467	0
02080511062563900	26/05/2008	0182096300062563900	22/11/2007	185.430,00	100	185.084,58	5,350	FMES	EUIA		1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1829	1219	205	20978	6
02080511062565700	26/05/2008	0182096300062565700	15/12/2007	120.000,00	100	119.722,42	4,880	FMES	EUIA		0,540	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2547	103	158	14865	5
02080511062565800	26/05/2008	0182096300062565800	29/11/2007	305.000,00	100	304.484,10	5,650	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2017	114	19,00	2516	1145	66	45900	9
02080511062565800	26/05/2008	0182096300062565800	29/11/2007														2827	1256	40	45854	0
02080511062566300																	2906	660	109	50525	2
02080511062566800	26/05/2008	0182096300062566800	03/12/2007	154.544,02	100	134.158,89	5,139	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2504	1681	214	27506	0
02080511062567000	26/05/2008	0182096300062567000	19/11/2007	157.280,00	100	156.968,44	5,298	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2504	1681	214	27506	0
02080511062568000	26/05/2008	0182096300062568000	29/11/2007	230.000,00	100	229.024,79	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	342	19,00	5805	1598	88	30019	7
02080511062568600	26/05/2008	0182096300062568600	12/11/2007	128.000,00	100	127.280,74	5,475	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	962	349	207	26497	1
02080511062570600	26/05/2008	0182096300062570600	31/10/2007	111.000,00	100	110.423,75	5,585	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	415	19,00	11111	837	1111	41074	0
02080511062571100	26/05/2008	0182096300062571100	11/12/2007	204.000,00	100	200.957,79	4,949	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	919	23	29	1696	1
02080511062573900	26/05/2008	0182096300062573900	29/11/2007	148.380,00	100	147.783,58	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1741	275	125	18661	3
02080511062575900	26/05/2008	0182096300062575900	21/11/2007	84.500,00	100	83.775,17	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	2031	901	170	63040	5
02080511062577900	26/05/2008	0182096300062577900	12/11/2007	190.144,20	100	189.534,27	4,958	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1616	1	160	81638	5
02080511062577900																	1616	1	125	81822	0
02080511062578000	26/05/2008	0182096300062578000	15/11/2007	60.537,14	100	60.763,79	5,570	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	591	154	141	7851	8
02080511062579200	26/05/2008	0182096300062579200	23/11/2007	134.360,00	100	133.891,51	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	302	1405	181	34482	4
02080511062579400	26/05/2008	0182096300062579400	16/11/2007	168.565,00	100	168.193,62	5,298	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2445	175	165	13357	5
02080511062582800	26/05/2008	0182096300062582800	20/12/2007	305.000,00	100	303.340,53	4,799	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2345	2345	144	23400	14
02080511062582900	26/05/2008	0182096300062582900	13/12/2007	116.822,00	100	116.604,70	4,799	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1740	436	106	9636	9
02080511062583600	26/05/2008	0182096300062583600	14/11/2007	58.780,27	100	58.311,95	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1516	406	162	26546	5
02080511062585500	26/05/2008	0182096300062585500	21/11/2007	208.350,36	100	207.830,09	5,398	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2509	1418	122	29246	5
02080511062585700	26/05/2008	0182096300062585700	23/11/2007	148.719,30	100	148.179,30	5,548	FMES	EUIA		1,050	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	1643	429	197	36912	5
02080511062585800	26/05/2008	0182096300062585800	15/11/2007	152.538,14	100	151.451,05	5,570	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2551	1436	25	53612	7
02080511062585900	26/05/2008	0182096300062585900	23/11/2007	174.000,00	100	172.972,69	5,148	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2534	258	169	13121	9
02080511062586800	26/05/2008	0182096300062586800	23/11/2007	177.340,94	100	176.939,52	5,600	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1823	505	140	43542	6
02080511062586900	26/05/2008	0182096300062586900	26/11/2007	124.059,74	100	123.558,65	5,598	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2204	477	34	10816	10
02080511062586900	26/05/2008	0182096300062586900	29/11/2007	124.332,52	100	124.059,74	5,598	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2204	477	34	10816	10
02080511062591800	26/05/2008	0182096300062591800	20/12/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,400	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3112	351	215	16156	4
02080511062594800	26/05/2008	0182096300062594800	28/12/2007	182.000,00	100	182.000,00	4,799	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1294	778	217	30645	4
02080511062595100	26/05/2008	0182096300062595100	08/11/2007	172.357,25	100	169.811,38	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2772	408	21	26511	5
02080511062595200	26/05/2008	0182096300062595200	31/10/2007	120.000,00	100	119.569,18	5,583	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	2211	2211	160	77322	6
02080511062595500	26/05/2008	0182096300062595500	26/11/2007	261.510,76	100	260.689,98	5,650	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2696	353	44	14485	6
02080511062595500																	2700	357	97	15436	0
02080511062598200	26/05/2008	0182096300062598200	20/11/2007	97.975,68	100	96.830,20	5,448	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1920	955	187	30450	0
02080511062599100	26/05/2008	0182096300062599100	15/11/2007	196.100,00	100	195.700,00	4,968	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1290	580	50	40099	6
02080511062599100																	1289	579	163	39977	0
02080511062599500	26/05/2008	0182096300062599500	04/12/2007	151.591,00	100	151.292,12	4,539	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1564	1564	215	36572	6
02080511062600700	26/05/2008	0182096300062600700	13/11/2007	163.000,00	100	162.536,28	5,570	FMES	EUIA		1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1177	1172	164	14147	4
02080511062600800	26/05/2008	0182096300062600800	20/12/2007	174.600,00	100	174.490,55	5,148	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1710	668	94	9349	0
02080511062601800	26/05/2008	0182096300062601800	29/11/2007	190.000,00	100	189.600,84	5,148	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2357	737	205	65595	0
02080511062601800																	1003	1003	18	63907	8
02080511062601800																	2361	741	61	65875	0
02080511062602200	26/05/2008	0182096300062602200	17/12/2007	249.905,22	100	249.905,22	4,839	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1926	100	78	10968	0
02080511062605100	26/05/2008	0182096300062605100	04/12/2007	150.777,26	100	150.409,56	5,199	MENS	EUIA		0,550	SEME	FRCV	01/01/2048	475	19,00	2452	205	170	15720	0
02080511062605500	26/05/2008	0182096300062605500	22/11/2007	165.000,00	100	164.470,75	4,948	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1899	599	197	27193	4
02080511062607500	26/05/2008	0182096300062607500	29/11/2007	142.000,00	100	141.568,18	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1437	562	149	19652	11
02080511062607600	26/05/2008	0182096300062607600	15/12/2007	164.524,87	100	164.136,59	5,349	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2217	211	146	9631	8
02080511062610200	26/05/2008	0182096300062610200	31/10/2007	224.000,00	100	223.164,24	5,283	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1196	1034	21	46337	10
02080511062611300	26/05/2008	0182096300062611300	03/12/2007	172.492,50	100	171.299,11	5,247	FMES	EUIA		0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	0	0	0	13	1
02080511062612500	26/05/2008	0182096300062612500	26/11/2007	90.465,05	100	89.720,92	4,598	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1523	257	168	21375	3
02080511062615200	26/05/2008	0182096300062615200	26/11/2007	350.960,00	100	349.866,90	5,297	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1826	178	178	9790	1
02080511062616800	26/05/2008	0182096300062616800	22/11/2007	193.851,20	100	193.436,67	5,298	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1777	622	219	47652	5
02080511062625800	26/05/2008	0182096300062625800	13/12/2007	200.915,00	100	200.188,71	4,639	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1569	108	209	4733	5
02080511062626000	26/05/2008	0182096300062626000	19/11/2007	150.000,00	100	149.704,00	5,500	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	2615	200	125	8584	7
02080511062627300	26/05/2008	0182096300062627300	16/11/2007	168.264,90	100	167.810,87	5,248	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	3054	2435	174	50036	3
02080511062631800	26/05/2008	0182096300062631800	15/11/2007	211.129,09	100	211.129,09	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1395	1055	9	53789	0
02080511062634400	26/05/2008	0182096300062634400	15/11/2007	129.557,88	100	129.557,88	5,138	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1507	141	101	6798	0
02080511062636800	26/05/2008	0182096300062636800	03/12/2007	96.960,03	100	96.960,03	4,948	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	776	136	49	4776	6
02080511062639000	26/05/2008	0182096300062639000	15/11/2007	139.441,92	100	139.441,92	5,500	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2099	166	177	10726	7
02080511062639200	26/05/2008	0182096300062639200	14/12/2007	174.300,00	100	173.670,76	4,968	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	3428	163	148	6183	0
02080511062640400	26/05/2008	0182096300062640400	29/11/2007														3443	154	47	6248	0
02080511062640400																	1437	244	222	12004	0
02080511062640700	26/05/2008	0182096300062640700	15/11/2007	206.628,00	100	206.628,00	5,248	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	980	197	79	15645	3
02080511062642500	26/05/2008	0182096300062642500	19/11/2007	134.000,00	100	133.452,28	5,148	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1233	343	66	20648	0
02080511062644900	26/05/2008	0182096300062644900	05/12/2007	219.577,97	100	217.132,46	5,147	FMES	EUIA		0,650	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	0	0	0	26	1
02080511062645500	26/05/2008	0182096300062645500	26/11/2007	439.000,00	100	438.000,00	4,758	FMES	EUIA		0,290	FSEM	FRCV	30/11/2048	482	19,00	2592	166	32	5319	11
02080511062645600	26/05/2008	0182096300062645600	15/11/2007	129.992,64	100	129.360,33	5,098	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2255	714	183	15280	8
02080511062648000	26/05/2008	0182096300062648000	20/12/2007	117.241,50	100	116.480,49	5,097	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2348	615	211	42580	1
02080511062648300	26/05/2008	0182096300062648300	22/11/2007	104.373,02	100	103.807,24	5,600	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2854	558	221	4	0
02080511062648400	26/05/2008	0182096300062648400	23/11/2007	118.034,94	100	117.626,43	4,598	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1892	431	46	28822	0
02080511062648700	26/05/2008	0182096300062648700	29/11/2007	368.650,00	100	368.650,00	4,898	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1755	1020	172	54700	0
02080511062649500	26/05/2008	0182096300062649500	23/11/2007	76.191,98	100	75.156,99	5,600	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1314	589	55	1959	24
02080511062652400	26/05/2008	0182096300062652400	15/11/2007	115.667,06	100	115.667,06	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2282	506	41	18069	5
02080511062654500	26/05/2008	0182096300062654500	29/11/2007	192.000,00	100	191.148,78	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1437	244	213	12621	0
02080511062654500																	1437	244	222	12004	0
02080511062655200	26/05/2008	0182096300062655200	09/11/2007	104.994,83	100	104.994,83	5,498	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	378	19,00	2156	881	85	48119	11
02080511062658300	26/05/2008	0182096300062658300	11/12/2007	213.150,73	100	212.176,12	4,898	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1537	515	85	36062	0
02080511062659100	26/05/2008	0182096300062659100	29/11/2007	180.000,00	100	178.422,61	4,998	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1754	429	88	30725	5
02080511062659900	26/05/2008	0182096300062659900	13/12/2007	214.000,00	100	213.451,91	4,839	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	826	282	242	20032	5
02080511062660300	26/05/2008	0182096300062660300	19/11/2007	204.235,57	100	203.675,53	5,350	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3614	354	103	17518	0
02080511062660600	26/05/2008	0182096300062660600	20/11/2007	208.500,00	100	207.932,18	5,350	FMES	EUIA		1,150	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	2225	619	141	4195	12
02080511062671800	26/05/2008	0182096300062671800	15/11/2007	280.000,00	100	279.102,79	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3825	1548	119	69401	4
02080511062672400	26/05/2008	0182096300062672400	29/11/2007	235.000,00	100	234.004,21	5,148	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3670	261	142	5560	12
02080511062674300	26/05/2008	0182096300062674300	20/12/2007	332.828,00	100	332.228,24	4,998	FMES	EUIA		0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3531	163	145	12662	0
02080511062675400	26/05/2008	0182096300062675400	12/11/2007	198.678,84	100	197.899,74	5,048	FMES	EUIA		0,550	FTRA	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	191	117	4994	8
02080511062675800	26/05/2008	0182096300062675800	23/11/2007	120.000,00	100	119.291,96	4,948	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	745	124	194	6705	5
02080511062677800	26/05/2008	0182096300062677800	18/12/2007	220.000,00	100	217.960,10	5,475	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	979	587	19	47043	1
02080511062678400	26/05/2008	0182096300062678400	23/11/2007	170.905,76	100	169.852,20	4,948	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1584	436	169	33615	0
02080511062678400																	1311	397	10	33600	8
02080511062679200	26/05/2008	0182096300062679200	23/11/2007	142.320,51	100	142.320,51	5,443	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	956	383	43	4257	8
02080511062679800	26/05/2008	0182096300062679800	29/12/2007	150.000,00	100	149.241,01	5,500	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1419	589	120	17218	9
02080511062680500	26/05/2008	0182096300062680500	12/11/2007	106.677,49	100	106.430,74	5,298	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1768	85	177	10287	3
02080511062680700	26/05/2008	0182096300062680700	27/11/2007	32.328,67	100	32.287,37	5,298	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2020	306	19,00	2000	372	23	24912	3
02080511062680800	26/05/2008	0182096300062680800	29/11/2007	90.000,00	100	89.849,86	5,600	MENS	EUIA		1,150	SEME	FRCV	14/12/2042	414	19,00	2544	558	3	33105	8
02080511062681100	26/05/2008	0182096300062681100	29/11/2007	142.000,00	100	141.568,18	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1587	1587	182	2632	8
02080511062682700	26/05/2008	0182096300062682700	29/11/2007	175

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062869900	26/05/2006	01820963000062869900	12/12/2007	199.012,77	100	185.535,56	4,538	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	475	19,00	2046	150	99	63850	5
02080511062869900																2046	1502	66	63868	0
02080511062869600	26/05/2006	01820963000062869600	26/11/2007	266.500,00	100	250.509,00	5,298	FMES	EUIA	0,660	FSEM	FRCV	30/11/2047	475	19,00	2069	160	127	8382	0
02080511062869800	26/05/2006	01820963000062869800	13/11/2007	137.655,69	100	137.450,00	5,598	FMES	EUIA	1,160	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1291	359	94	9436	18
02080511062870000	26/05/2006	01820963000062870000	15/11/2007	96.332,74	100	58.625,57	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	306	19,00	2086	698	133	63007	6
02080511062870300	26/05/2006	01820963000062870300	21/12/2007	190.000,00	100	189.635,55	4,599	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2031	283	19,00	568	143	154	14771	0
02080511062870600	26/05/2006	01820963000062870600	29/11/2007	201.316,00	100	200.664,25	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2065	667	23	84024	0
02080511062870600																2065	667	80	8409	3
02080511062870500	26/05/2006	01820963000062870500	15/11/2007	124.000,00	100	123.524,05	5,570	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	756	230	107	20819	9
02080511062870600	26/05/2006	01820963000062870600	15/11/2007	130.000,00	100	130.000,00	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1909	484	212	22690	4
02080511062870700	26/05/2006	01820963000062870700	09/11/2007	264.000,00	100	262.492,26	5,320	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1628	174	118	9791	4
02080511062871200	26/05/2006	01820963000062871200	09/11/2007	264.000,00	100	262.492,26	5,320	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1628	174	120	9792	4
02080511062871300	26/05/2006	01820963000062871300	09/11/2007	244.000,00	100	242.595,49	5,320	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1628	174	85	9835	0
02080511062871400	26/05/2006	01820963000062871400	15/11/2007	465.006,35	100	462.310,81	5,048	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1578	484	212	20128	3
02080511062871700	26/05/2006	01820963000062871700	21/11/2007	91.000,00	100	90.287,47	5,525	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	519	75	110	7288	1
02080511062871900	26/05/2006	01820963000062871900	15/11/2007	300.000,00	100	277.325,82	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/05/2023	160	19,00	1235	1235	69	59552	0
02080511062871900																972	972	187	59665	5
02080511062872500	26/05/2006	01820963000062872500	21/12/2007	250.000,00	100	249.908,65	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	1002	1002	122	32567	14
02080511062872600	26/05/2006	01820963000062872600	19/12/2007	114.715,92	100	113.986,55	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1380	1215	63	57098	5
02080511062872700	26/05/2006	01820963000062872700	11/12/2007	286.000,00	100	286.000,00	5,350	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1069	383	107	18760	0
02080511062872700																238	238	112	18760	0
02080511062873100	26/05/2006	01820963000062873100	13/11/2007	338.258,50	100	336.838,86	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1666	631	47	18830	11
02080511062873200	26/05/2006	01820963000062873200	14/12/2007	119.285,84	100	119.065,25	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2155	141	165	12822	0
02080511062873300	26/05/2006	01820963000062873300	29/11/2007	85.848,71	100	84.715,65	6,000	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	1812	960	196	20028	8
02080511062873900	26/05/2006	01820963000062873900	07/11/2007	147.650,54	100	147.064,10	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1061	108	78	11724	4
02080511062874000	26/05/2006	01820963000062874000	26/11/2007	353.963,23	100	353.963,23	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2670	567	108	45630	7
02080511062874600	26/05/2006	01820963000062874600	14/11/2007	134.000,00	100	134.000,00	5,598	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2578	1	156	6005	4
02080511062874700	26/05/2006	01820963000062874700	26/11/2007	244.692,82	100	243.554,80	5,098	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1720	24	183	1017	0
02080511062874150	26/05/2006	01820963000062874150	26/11/2007	246.495,00	100	246.495,00	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2222	31	16	1348	0
02080511062874150																2222	31	76	1347	0
02080511062874700	26/05/2006	01820963000062874700	15/11/2007	92.000,00	100	91.736,01	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1300	45	157	5914	0
02080511062874900	26/05/2006	01820963000062874900	26/11/2007	128.000,00	100	127.240,66	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1591	204	115	9874	0
02080511062874400	26/05/2006	01820963000062874400	30/11/2007	215.000,00	100	211.770,70	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	161	218	10726	5
02080511062874500	26/05/2006	01820963000062874500	29/11/2007	105.000,00	100	105.000,00	4,983	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1896	585	219	10027	4
02080511062874920	26/05/2006	01820963000062874920	22/11/2007	225.000,00	100	222.280,16	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2533	42	189	2878	0
02080511062874900	26/05/2006	01820963000062874900	21/11/2007	246.000,00	100	244.567,09	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2555	557	38	8945	9
02080511062753400	26/05/2006	01820963000062753400	29/11/2007	130.804,55	100	130.365,07	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2147	650	29	22100	11
02080511062755100	26/05/2006	01820963000062755100	23/11/2007	154.856,42	100	154.644,36	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2158	1500	198	19739	6
02080511062756200	26/05/2006	01820963000062756200	18/11/2007	210.000,00	100	209.025,78	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2035	330	19,00	1857	944	140	42570	6
02080511062758900	26/05/2006	01820963000062758900	26/11/2007	117.503,41	100	117.126,99	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2895	253	144	19112	6
02080511062763500	26/05/2006	01820963000062763500	05/12/2007	172.364,93	100	171.785,56	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1234	804	105	22260	12
02080511062765800	26/05/2006	01820963000062765800	29/11/2007	275.000,00	100	274.125,49	5,147	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2454	1983	211	59030	1
02080511062767700	26/05/2006	01820963000062767700	29/11/2007	250.000,00	100	249.206,11	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2575	338	175	15080	0
02080511062767700																2575	338	34	15081	0
02080511062770200	26/05/2006	01820963000062770200	05/11/2007	188.000,00	100	184.326,20	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1629	175	85	9814	3
02080511062770400	26/05/2006	01820963000062770400	15/11/2007	114.000,00	100	113.643,54	5,098	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1291	203	30	12978	6
02080511062770600	26/05/2006	01820963000062770600	29/11/2007	187.000,00	100	186.627,88	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2442	723	115	57757	4
02080511062771500	26/05/2006	01820963000062771500	22/11/2007	158.900,00	100	157.712,84	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	678	586	160	46968	1
02080511062774500	26/05/2006	01820963000062774500	04/12/2007	186.000,00	100	185.672,85	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1609	693	169	22202	4
02080511062775800	26/05/2006	01820963000062775800	30/11/2007	300.000,00	100	298.632,29	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2575	248	84	12506	0
02080511062775800																2575	250	112	12926	0
02080511062775900	26/05/2006	01820963000062775900	15/11/2007	353.600,00	100	296.560,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3620	546	75	20657	8
02080511062877700	26/05/2006	01820963000062877700	07/12/2007	154.302,99	100	153.907,14	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1298	45	13	5673	0
02080511062877900	26/05/2006	01820963000062877900	30/11/2007	192.000,00	100	190.370,92	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	294	19,00	3656	58	189	9961	0
02080511062878200	26/05/2006	01820963000062878200	15/11/2007	156.000,00	100	155.800,14	5,598	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2049	235	11	16208	0
02080511062878300	26/05/2006	01820963000062878300	29/11/2007	240.000,00	100	239.252,21	5,225	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3565	301	206	13332	1
02080511062878400	26/05/2006	01820963000062878400	29/11/2007	132.126,07	100	131.742,32	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1696	417	108	38512	8
02080511062878600	26/05/2006	01820963000062878600	20/11/2007	195.000,00	100	194.334,62	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2040	516	25	38391	7
02080511062878650	26/05/2006	01820963000062878650	12/11/2007	172.000,00	100	171.501,52	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2141	691	215	42278	5
02080511062878700	26/05/2006	01820963000062878700	19/12/2007	158.000,00	100	157.695,17	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1551	424	24	21652	8
02080511062878740	26/05/2006	01820963000062878740	17/12/2007	247.278,36	100	245.727,13	5,550	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1456	418	78	38590	0
02080511062878830	26/05/2006	01820963000062878830	26/11/2007	91.029,86	100	90.482,08	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2695	1062	257	15894	14
02080511062878940	26/05/2006	01820963000062878940	15/11/2007	195.000,00	100	194.801,47	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2596	229	138	10331	2
02080511062879030	26/05/2006	01820963000062879030	11/12/2007	182.071,58	100	181.222,91	5,200	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	5615	464	192	21960	7
02080511062879090	26/05/2006	01820963000062879090	30/11/2007	396.571,33	100	396.571,33	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1080	227	149	19184	4
02080511062879140	26/05/2006	01820963000062879140	19/12/2007	300.000,00	100	298.962,07	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1256	776	85	44869	0
02080511062879140																1256	776	85	44961	0
02080511062879460	26/05/2006	01820963000062879460	05/12/2007	157.000,00	100	157.000,00	6,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1582	196	168	15281	6
02080511062879750	26/05/2006	01820963000062879750	21/12/2007	165.617,66	100	164.837,61	4,945	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	91	51	33	1757	6
02080511062879870	26/05/2006	01820963000062879870	11/12/2007	155.715,68	100	155.715,68	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2171	86	99	7725	0
02080511062879870																2171	86	78	7748	0
02080511062880700	26/05/2006	01820963000062880700	05/12/2007	540.000,00	100	537.442,55	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1555	160	80	10212	10
02080511062880900	26/05/2006	01820963000062880900	30/11/2007	250.000,00	100	246.553,19	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	3115	2370	8	10664	14
02080511062880900																3114	2369	96	27301	0
02080511062881100	26/05/2006	01820963000062881100	13/12/2007	145.853,62	100	145.200,81	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1591	656	91	59918	1
02080511062882000	26/05/2006	01820963000062882000	29/11/2007	238.000,00	100	237.272,10	4,968	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2584	1933	156	57127	1
02080511062882100	26/05/2006	01820963000062882100	21/11/2007	47.000,00	100	46.804,57	4,698	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1896	1162	51	3998	29
02080511062882300	26/05/2006	01820963000062882300	26/11/2007	236.678,00	100	236.199,35	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2166	579	7	56343	2
02080511062882400	26/05/2006	01820963000062882400	27/11/2007	124.000,00	100	123.277,91	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1765	922	7	70451	3
02080511062882500	26/05/2006	01820963000062882500	17/12/2007	185.000,00	100	184.617,02	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	09/01/2048	475	19,00	1744	1244	11	18456	3
02080511062882600	26/05/2006	01820963000062882600	03/12/2007	261.500,00	100	260.837,41	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2965	420	52	27362	4
02080511062882700	26/05/2006	01820963000062882700	16/11/2007	193.960,00	100	193.348,90	4,684	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2687	342	122	19365	5
02080511062882800	26/05/2006	01820963000062882800	23/11/2007	145.000,00	100	139.532,22	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1504	316	44	27550	5
02080511062882900	26/05/2006	01820963000062882900	22/11/2007	199.136,29	100	199.136,29	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1791	32	32	20744	7
02080511062882100	26/05/2006	01820963000062882100	30/11/2007	166.851,31	100	166.452,51	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	875	445	49	20185	11
02080511062881400	26/05/2006	01820963000062881400	03/12/2007	185.000,00	100	185.000,00	4,939	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3106	1191	75	65183	0
02080511062881400																3106	1191	87	65186	5
02080511062881500	26/05/2006	01820963000062881500	04/12/2007	189.538,85	100	189.082,44	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2258	284	67	23369	0
02080511062881700	26/05/2006	01820963000062881700	29/11/2007	184.076,00	100	184.076,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2048	185	215	10960	6
02080511062881600	29/05/2006	01820963000062881600	19/11/2007	157.553,00	100	156.725,72	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2404	509	21	6002	6
02080511062881600																2404	509	34	6001	0
02080511062882100	26/05/2006	01820963000062882100	27/11/2007	152.559,76	100	151.891,68	4,948	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	09/12/2042	414	19,00	1545	576	53	30401	4
02080511062882400	26/05/2006	01820963000062882400	07/12/2007	297.000,00	100	296.486,15	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1341	850	211	13182	19
02080511062882600	26/05/2006	01820963000062882600	29/11/2007	138.458,75	100	137.743,97	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2050	366	19,00	2934	1795	130	119541	5
02080511062882620	26/05/2006	01820963000062882620	30/11/2007	153.000,00	100	152.170,58	5,800	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	646	26	211	3245	5
02080511062882700	26/05/2006	01820963000062882700	13/12/2007	90.781,30	100	90.585,21	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1498	268	182	17463	7
02080511062882900	26/05/2006	01820963000062882900	21/11/2007	113.000,00	100	112.375,80	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1740	1739	91	29835	10
02080511062883100	26/05/2006	01820963000062883100	26/11/2007	171.158,40	100	170.630,53	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1944	1172	207	34357	16
02080511062883400	26/05/2006	01820963000062883400	29/12/2007	233.926,25	100	233.938,26	5,150	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1576	1	193	78781	0
02080511062883400																1576	1	129	78781	3
02080511062883700	26/05/2006	01820963000062883700	16/11/2007	234.881,87	100	224.340,28	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2048	482	19,00	1726	632	166	2908	15
02080511062883800	26/05/2006	01820963000062883800	20/11/2007	149.000,00	100	148.114,34	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1596	108	41	13431	3
02080511062884000	26/05/2006	01820963000062884000	05/12/2007	190.000,00	100	189.407,32	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2921	456	209	24329	7
02080511062884100	26/05/2006	01820963000062884100	27/11/2007	220.000,00	100	218.693,06	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4292	967	153	26830	0
02080511062884400	26/05/2006	01820963000062884400	22/11/2007	205.000,00	100	204.375,99	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1315	626	122	47106	4
02080511062884500	26/05/2006	01820963000062884500	21/11/2007	240.750,00	100	240.750,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1224	182	60	7906	4
02080511062884700	26/05/2006	01820963000062884700	13/12/2007	150.000,00	100	149.626,92	5,225	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1493	201	109	11575	1
02080511062884800	26/05/2006	01820963000062884800	23/11/2007	216.000,00	100	215.300,37	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2927	909	206	25242	7
02080511062884900	26/05/2006	01820963000062884900	26/11/2007	80.000,00	100	79.555,61	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	948	376	192	11977	7
02080511062885050	26/05/2006	01820963000062885050	25/10/2007	163.000,00	100	162.152,11	4,990	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	3661	108	40	19259	1
02080511062885200	26/05/2006	01820963000062885200	26/11/2007	148.017,62	100	148.125,36	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	2756	972	119	3916	11
02080511062885300	26/05/2006	01820963000062885300	21/11/2007	150.000,00	100	149.374,26	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3798	263	69	14702	3
02080511062885400	26/05/2006	01820963000062885400	19/11/2007	58.243,32	100	57.887,80	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1571	57	46	3704	7
02080511062885500	26/05/2006	01820963000062885500	22/11/2007	60.592,95	100	60.592,95	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	09/12/2037	294	19,00	1675	539	135	44537	5
02080511062885700	26/05/2006	01820963000062885700	21/11/2007	170.000,00	100	169.210,86	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1098	422	64	28699	5
02080511062885770	26/05/2006	01820963000062885770	20/12/2007	150.000,00	100	149.489,49	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1418	107	153	7560	9
02080511062885810	26/05/2006	01820963000062885810	19/11/2007	133.000,00	100	132.548,36	5,178	FMES	EUIA	0,680	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1970	65	63	5162	10
02080511062885910	26/05/2006	01820963000062885910	19/11/2007	94.122,40	100	93.585,35	5,325	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	0	0	31579	1
02080511062885950	26/05/2006	01820963000062885950	29/11/2007	156.799,76	100	156.237,66	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1991	439	94	38519	7
02080511062886180	26/05/2006	01820963000062886180	05/12/2007	138.233,00	100	137.782,77	4,649	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1674	555	219	47680	9
02080511062886190	26/05/2006	01820963000062886190	29/11/2007	163.321,88	100	162.963,23	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2415	410	218	24267	3
02080511062886420	26/05/2006	01820963000062886420	19/11/2007	80.000,00	100	79.065,10	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	0	0	31741	1
02080511062886470	26/05/2006	01820963000062886470	21/11/2007	148.250,00	100	147.576,68	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3787	509	15	43966	0
02080511062886470																3787	509	45	43981	4
02080511062885100	26/05/2006	01820963000062885100	14/12/2007	145.552,09	100	145.158,74	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	999	141	82	7440	5
02080511062885100																1011	153	57	7354	0
02080511062885600	26/05/2006	01820963000062885600	19/12/2007	158.600,00	100	158.211,13	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1774	271	115	19852	1
02080511062886000	26/05/2006	01820963000062886000	15/11/2007	165.600,00	100	165.600,00	4,998

251

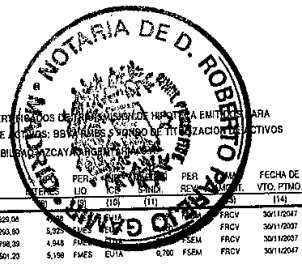

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN QUE INTEGRAN LA CARTERA EMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA HIPOTECARIO 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2003

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	PERIODICIDAD INTERES	PERIODICIDAD LIQ	PERIODICIDAD CAP	PERIODICIDAD SINDI.	PERIODICIDAD REVISION	TIPO INTERES	FECHA DE VTO. FTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062887200	26/05/2008	01820963000628872000	22/11/2007	312.240,00	100	311.525,08	MENS	EUIA			FBCV	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2097	1734	17	100622	8
02080511062887200	26/05/2008	01820963000628872000	23/11/2007	133.053,01	100	132.793,00	3,925	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2097	1734	17	100622	8
02080511062887200	26/05/2008	01820963000628872000	19/11/2007	366.000,00	100	363.798,39	4,948	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1659	413	215	25837	0
02080511062887200	26/05/2008	01820963000628872000	15/11/2007	159.600,00	100	158.501,20	5,198	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1659	413	215	25837	0
02080511062887200																1684	413	205	25663	3
02080511062887400																1	327	140	8629	8
02080511062887900	26/05/2008	01820963000628879400	22/11/2007	120.000,00	100	119.324,47	5,248	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	142	147	8625	0
02080511062887940																1688	511	15	35620	5
02080511062887800	26/05/2008	01820963000628875800	19/12/2007	165.787,21	100	165.361,91	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1688	511	15	35620	4
02080511062887800	26/05/2008	01820963000628880800	31/10/2007	165.000,00	100	160.971,81	5,340	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	30/09/2019	135	19,00	3157	1040	74	40021	4
02080511062888400	26/05/2008	01820963000628884000	22/11/2007	129.500,00	100	129.134,47	5,600	FMES	EUIA		0,790 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2247	308	143	14519	5
02080511062888400	26/05/2008	01820963000628884000	22/11/2007	131.000,00	100	131.000,00	3,850	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2762	309	173	20371	0
02080511062887900	26/05/2008	01820963000628879900	23/11/2007	131.000,00	100	224.511,38	5,148	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1686	581	181	29747	6
02080511062888600	26/05/2008	01820963000628886800	30/11/2007	225.000,00	100	179.634,28	5,570	MENS	EUIA		1,000 SEME	FRCV	05/12/2047	474	19,00	3074	591	195	8623	5
02080511062889200	26/05/2008	01820963000628892000	16/11/2007	180.000,00	100	191.507,45	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2252	443	45	27144	4
02080511062889600	26/05/2008	01820963000628896000	05/12/2007	182.000,00	100	213.400,00	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1163	186	143	9630	9
02080511062889200	26/05/2008	01820963000628892000	04/12/2007	213.400,00	100	149.358,54	5,103	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1461	556	106	40153	0
02080511062889600	26/05/2008	01820963000628896000	28/11/2007	150.253,02	100	105.513,26	5,570	FMES	EUIA		1,100 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1240	153	105	16565	5
02080511062889600	26/05/2008	01820963000628896900	14/11/2007	105.513,26	100	358.863,31	4,799	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3490	144	70	5438	0
02080511062889600	26/05/2008	01820963000628896900	05/12/2007	360.607,00	100											3215	134	185	5444	8
02080511062889600																1684	413	205	9857	10
02080511062889500	26/05/2008	01820963000628895900	10/12/2007	244.884,67	100	244.256,50	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	736	219	105	6006	1
02080511062890500	26/05/2008	01820963000628907500	29/11/2007	170.000,00	100	165.770,78	5,225	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	2541	67	135	10949	0
02080511062890500	26/05/2008	01820963000628908000	29/12/2007	140.000,00	100	139.654,24	4,999	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1449	184	5	10949	0
02080511062890900	26/05/2008	01820963000628909000	29/12/2007	138.000,00	100	137.352,19	5,049	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2182	199	121	17190	7
02080511062891200	26/05/2008	01820963000628912000	21/12/2007	138.000,00	100	118.802,22	5,249	FMES	EUIA		0,900 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1687	582	206	21905	9
02080511062891300	26/05/2008	01820963000628913000	05/12/2007	118.802,22	100	118.505,74	5,249	FMES	EUIA		0,900 FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	2225	354	51	1048	11
02080511062891400	26/05/2008	01820963000628914000	19/11/2007	138.000,00	100	137.552,45	5,298	FMES	EUIA		0,800 FSEM	FRCV	31/12/2037	295	19,00	1374	410	181	26571	1
02080511062891450	26/05/2008	01820963000628914500	03/12/2007	190.835,20	100	189.591,33	5,247	FMES	EUIA		0,800 FANU	FRCV	31/12/2032	61	19,00	0	0	0	41	1
02080511062891500	26/05/2008	01820963000628915000	27/11/2007	233.760,00	100	233.016,83	5,147	FMES	EUIA		0,600 FANU	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3444	260	222	10359	13
02080511062891700	26/05/2008	01820963000628917000	27/11/2007	254.000,00	100	253.438,58	5,200	FMES	EUIA		1,150 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1930	1158	52	86414	7
02080511062892000	26/05/2008	01820963000628920000	03/12/2007	306.000,00	100	300.193,74	5,370	FMES	EUIA		0,900 FSEM	FRCV	31/12/2037	295	19,00	1944	824	197	33587	0
02080511062892200	26/05/2008	01820963000628922000	03/12/2007	262.400,07	100	259.851,70	5,425	FMES	EUIA		0,500 FANU	FRCV	31/10/2032	293	19,00	3291	549	153	7458	5
02080511062892300	26/05/2008	01820963000628923000	15/10/2007	210.400,00	100	209.552,79	5,330	FMES	EUIA		1,350 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1302	39	154	2195	0
02080511062892600	26/05/2008	01820963000628926000	27/11/2007	345.000,00	100	342.295,67	5,500	FMES	EUIA		1,250 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4755	950	222	47847	9
02080511062893100	26/05/2008	01820963000628931000	29/11/2007	180.000,00	100	179.419,23	4,849	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	30/11/2039	318	19,00	2157	403	178	33561	7
02080511062893300	26/05/2008	01820963000628933000	30/11/2007	244.486,70	100	243.666,20	5,660	FMES	EUIA		1,000 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2459	195	170	13142	7
02080511062893500	26/05/2008	01820963000628935000	23/11/2007	246.000,00	100	246.000,00	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2256	448	222	27367	3
02080511062893800	26/05/2008	01820963000628938000	04/12/2007	199.500,00	100	199.042,84	5,349	FMES	EUIA		1,000 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1713	58	186	5268	8
02080511062893600	26/05/2008	01820963000628936000	21/12/2007	253.986,34	100	253.986,34	4,849	FMES	EUIA		0,500 FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	4200	834	151	23269	0
02080511062893700	26/05/2008	01820963000628937000	21/12/2007	317.000,00	100	315.128,08	5,198	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4200	834	151	9142	3
02080511062894200	26/05/2008	01820963000628942000	21/11/2007	120.000,00	100	119.456,42	5,249	FMES	EUIA		0,900 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1581	144	175	18471	0
02080511062894700	26/05/2008	01820963000628947000	27/12/2007	108.876,64	100	108.245,56	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1134	403	157	8338	14
02080511062895700	26/05/2008	01820963000628957000	11/12/2007	269.130,92	100	268.210,65	4,886	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	555	410	4	48026	7
02080511062895300	26/05/2008	01820963000628953100	20/11/2007	270.000,00	100	234.148,45	4,886	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	2261	1179	138	48026	7
02080511062895600	26/05/2008	01820963000628956100	13/12/2007	170.000,00	100	255.600,00	4,886	FMES	EUIA		0,400 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3016	900	1	58384	0
02080511062895700	26/05/2008	01820963000628957400	22/11/2007	255.600,00	100											3120	397	144	57021	6
02080511062895700																			14273	0
02080511062895900	26/05/2008	01820963000628959100	27/12/2007	171.853,31	100	170.943,06	5,500	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	31/10/2036	329	19,00	947	185	125	14291	9
02080511062895900																837	206	107	14291	9
02080511062896200	26/05/2008	01820963000628962800	16/10/2007	348.000,00	100	346.287,58	5,366	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1545	625	9	33096	0
02080511062896200	26/05/2008	01820963000628962800	14/12/2007	120.000,00	100	119.686,16	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2663	229	27	16606	10
02080511062896400	26/05/2008	01820963000628964100	19/11/2007	63.350,00	100	63.171,21	5,600	FMES	EUIA		0,850 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2638	1079	199	10306	90
02080511062896400	26/05/2008	01820963000628964900	05/12/2007	93.460,24	100	93.026,04	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	486	94	84	8685	3
02080511062896500	26/05/2008	01820963000628965900	29/11/2007	329.000,00	100	316.110,58	4,948	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1902	1902	17	90858	3
02080511062896500	26/05/2008	01820963000628965100	29/11/2007	122.506,32	100	122.021,58	5,515	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	0	0	0	52715	1
02080511062896600	26/05/2008	01820963000628966800	13/11/2007	108.200,00	100	107.836,53	5,850	FMES	EUIA		1,250 FSEM	FRCV	31/12/2047	474	19,00	1736	1345	80	34584	0
02080511062896700	26/05/2008	01820963000628967200	29/11/2007	165.491,60	100	165.491,60	4,966	FMES	EUIA		0,480 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2049	255	13	18259	9
02080511062896800	26/05/2008	01820963000628968200	15/11/2007	115.000,00	100	115.000,00	5,198	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1446	474	10	11538	12
02080511062897000	26/05/2008	01820963000628970000	19/11/2007	115.288,53	100	107.597,06	5,398	FMES	EUIA		0,900 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2046	234	239	18200	0
02080511062897400	26/05/2008	01820963000628973400	15/11/2007	168.186,76	100	308.085,00	4,988	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	100084	0
02080511062897400	26/05/2008	01820963000628974800	16/11/2007	308.085,00	100	175.000,00	4,988	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3012	897	99	56857	0
02080511062897600	26/05/2008	01820963000628976900	13/11/2007	175.000,00	100	314.427,24	5,049	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1575	1575	103	76009	3
02080511062897900	26/05/2008	01820963000628979000	03/12/2007	314.427,24	100	252.235,35	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1575	1575	220	75681	0
02080511062898000	26/05/2008	01820963000628980800	13/12/2007	252.845,38	100											1572	1572	220	90955	0
02080511062898300	26/05/2008	01820963000628983300	30/11/2007	334.000,00	100	331.230,63	5,098	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1902	1902	9	27656	5
02080511062898600	26/05/2008	01820963000628986600	15/11/2007	237.000,00	100	236.285,56	5,350	FMES	EUIA		1,250 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3953	1677	175	76902	10
02080511062898800	26/05/2008	01820963000628988300	22/11/2007	72.753,90	100	71.400,88	5,148	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	439	74	118	2372	11
02080511062898600	26/05/2008	01820963000628986600	23/11/2007	138.000,00	100	135.153,20	4,588	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1958	187	171	20931	0
02080511062898700	26/05/2008	01820963000628987400	29/11/2007	258.000,00	100	258.378,06	5,350	FMES	EUIA		1,200 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2761	1653	198	8685	3
02080511062898900	26/05/2008	01820963000628989000	16/11/2007	168.835,42	100	167.656,21	5,148	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2041	282	19,00	1853	553	171	6479	10
02080511062898900	26/05/2008	01820963000628989900	29/11/2007	232.000,00	100	231.656,36	5,750	FMES	EUIA		1,400 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3000	819	215	21522	6
02080511062899600	26/05/2008	01820963000628996000	28/11/2007	166.761,40	100	166.761,40	5,398	FMES	EUIA		0,850 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1505	535	126	31551	5
02080511062899400	26/05/2008	01820963000628991400	23/11/2007	155.000,00	100	154.224,61	5,348	FMES	EUIA		0,850 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2265	527	117	48534	0
02080511062899700	26/05/2008	01820963000628997000	20/11/2007	192.000,00	100	192.000,00	5,498	FMES	EUIA		1,000 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1626	886	75	6988	9
02080511062899500	26/05/2008	01820963000628995400	20/11/2007	191.000,00	100	184.903,66	4,599	FMES	EUIA		0,550 FSEM	FRCV	31/08/2033	303	19,00	3069	1430	122	10183	6
02080511062897200	26/05/2008	01820963000628972000	11/12/2007	153.000,00	100	152.525,57	5,248	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2104	556	6	42585	16
02080511062899600	26/05/2008	01820963000628996000	23/11/2007	165.500,00	100	165.089,97	5,200	FMES	EUIA		1,200 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1577	384	52	32070	6
02080511062898800	26/05/2008	01820963000628988000	20/11/2007	198.000,00	100	197.365,58	4,998	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3049	740	151	597	4
02080511062899900	26/05/2008	01820963000628999000	28/11/2007	208.000,00	100	202.000,00	5,300	FMES	EUIA		0,900 FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	743	723	167	27752	0
02080511062899800	26/05/2008	01820963000628998000	22/11/2007	154.691,85	100	154.691,85	5,598	FMES	EUIA		1,200 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1563	977	217	64120	0
02080511062900100	26/05/2008	01820963000629001000	23/11/2007													1713	766	58	70923	4
02080511062900100																2310	213	65	10815	6
02080511062900400	26/05/2008	01820963000629004000	20/11/2007	250.000,00	100	249.203,58	5,140	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	821	621	141	39715	6
02080511062900600	26/05/2008	01820963000629006000	19/11/2007	127.000,00	100	126.595,62	5,298	FMES	EUIA		0,800 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2518	834	205	33703	3
02080511062900800	26/05/2008	01820963000629008000	13/11/2007	207.829,42	100	207.301,34	4,839	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3158	497	181	17202	0
02080511062902500	26/05/2008	01820963000629025000	19/12/2007	439.100,00	100	437.550,00	3,850	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1680	314	84	26925	3
02080511062900400	26/05/2008	01820963000629004000	05/12/2007	119.000,00	100	119.000,00	4,999	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1384	519	148	35162	7
02080511062900500	26/05/2008	01820963000629005000	04/12/2007	171.200,00	100	169.556,80	5,139	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2606	356	145	25718	1
02080511062900900	26/05/2008	01820963000629009200	04/12/2007	316.450,70	100	316.450,70	5,047	FMES	EUIA		0,550 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1384	519	148	396	3
02080511062901400	26/05/2008	01820963000629014100	27/12/2007	225.000,00	100	224.286,71	5,098	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1966	7	54	10112	10
02080511062901500	26/05/2008	01820963000629015100	27/11/2007	143.000,00	100	142.531,32	5,350	FMES	EUIA		0,750 FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	755	97	185	6796	8
02080511062901700	26/05/2008	01820963000629017900	21/12/2007	99.000,00	100	99.381,85	5,248	FMES	EUIA		0,790 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1577	947	106	27456	7
02080511062901900	26/05/2008	01820963000629019200	04/12/2007	95.000,00	100	94.729,20	5,600	FMES	EUIA		1,100 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2115	1571	179	14348	5
02080511062902400	26/05/2008	01820963000629024000	19/12/2007	100.000,00	100	99.550,83	5,399	FMES	EUIA		1,050 FSEM	FRCV	31/12/2015	90	19,00	1575	1071	219	52125	5
02080511062902700	26/05/2008	01820963000629027700	28/11/2007	153.468,52	100	146.857,58	4,948	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2083	853	133	64427	5
02080511062902900	26/05/2008	01820963000629029300	15/11/2007	165.381,67	100	165.012,65	5,600	FMES	EUIA		1,000 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1297	587	221	40725	0
02080511062902500	26/05/2008	01820963000629025200	13/12/2007	178.000,00	100	173.832,89	4,799	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1299	589	159	46971	4
02080511062902500																1299	589	159	46971	4
02080511062902700	26/05/2008	01820963000629027000	22/11/2007	294.084,00	100	292.334,25	5,300	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2877	1775	114	104949	0
02080511062902600	26/05/2008	01820963000629026700	15/11/2007	168.000,00	100	167.346,27	5,050	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1145	49	156	5614	3
02080511062902900	26/05/2008	01820963000629029300	27/11/2007	84.587,48	100	84.104,24	5,198	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1663	301	66	21933	5
02080511062903000	26/05/2008	01820963000629030400	15/11/2007	156.300,00	100	155.802,06	5,140	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1082	212	218	19423	7
02080511062903200	26/05/2008	01820963000629032800	30/11/2007	162.300,00	100	161.824,78	4,986	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1131	229	205	18243	0
02080511062903200																1131	229	205	11658	7
02080511062903400	26/05/2008	01820963000629034000	22/11/2007	115.500,00	100	115.004,51	5,298	FMES	EUIA		0,800 FSEM	FRCV	30/11/2033	378	19,00	2436	316	181	16588	8
02080511062903600	26/05/2008	01820963000629036800	21/11/2007	84.997,77	100	83.849,40	5,148	FMES	EUIA		0,650 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1870	1529	148	22696	0
02080511062904100	26/05/2008	01820963000629041000	15/11/2007	146.896,06	100	135.557,06	4,988	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1326	488	154	22641	4
02080511062904100																1309	449	66	25429	1
02080511062904300	26/05/2008	01820963000629043000	19/11/2007	249.600,00	100	248.175,62	5,325	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2367	309	199	11421	7
02080511062904400	26/05/2008	01820963000629044800	21/12/2007	170.000,00	100	169.500,49	4,800	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1812	198	131	7958	6
02080511062904500	26/05/2008	01820963000629045000	30/11/2007	111.597,45	100	111.236,32	5,448	FMES	EUIA		0,950 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2514	206	220	6087	5
02080511062904530	26/05/2008	01820963000629045300	25/11/2007	237.000,00	100	237.000,00	5,500	FMES	EUIA		1,250 FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1260	1	32	6087	5
02080511062905300	26/05/2008	01820963000629053100	13/11/2007	151.580,00	100	150.156,51	5,343	MENS	EUIA		0,550 SEME	FRCV	15/11/2032	293	19,00	1592	25	29	3568	0
02080511062905500	26/05/2008	01820963000629055100	05/12/2007	110.000,00	100	108.965,18	5,349	FMES	EUIA		1,000 FSEM	FRCV	31/12/2037	295	19,00	1251	87	218	5190	0
02080511062905900	26/05/2008	01820963000629059400	14/12/2007	126.934,92	100	126.434,34	5,049	FMES	EUIA		0,700 FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2022	721	158	48364	4
02080511062906400	26/05/2008	01820963000629064400	15/11/2007	132.531,12	100	132.531,12	5,515	FMES	EUIA		0,790 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	0	0	0	31751	1
02080511062906900	26/05/2008	01820963000629069300	16/11/2007	147.493,74	100	147.020,62	4,988	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2064	426	216	31797	4
02080511062907000	26/05/2008	01820963000629070300	27/11/2007	315.000,00	100	313.966,01	4,988	FMES	EUIA		0,490 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1486	1486	125	65365	4
02080511062907200	26/05/2008	01820963000629072400	29/11/2007	229.776,32	100	228.416,69	4,948	FMES	EUIA		0,450 FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2206	507	129	36549	0
02080511062907200																2297	509	7	36613	6
02080511062907400	26/05/2006	01820963000629061400	29/11/2007	112.000,00	100	112.544,28	5,329	FMES	EUIA		0,830 FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1512	877	126	7473	0
02080511062907500	26/05/2006	01820963000629061500	05/12/2007	154.798,55	100	154.409,27	5,199	FMES	EUIA		0,850 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1508	667	53	32675	4
02080511062907600	26/05/2006	01820963000629062900	03/12/2007	240.000,00	100	239.152,81	5,650	FMES	EUIA		0,900 FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2435	250	43	12196	4
02080511062907900	26/05/2006	01820963000629063200	30/11/2007	269.500,00	100	266.172,01	4,998	FMES	EUIA		0,600 FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	2967	586	83	27181	2
02080511062908300	26/05/2006	01820963000629063900	30/11/2007	240.000,00	100	239.256,84	4,998	FMES	EUIA		0,500 FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062907830O	26/05/2008	01820963000629078300	22/11/2007	215.000,00	100	214.310,53	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1701	357	32	17067	4
02080511062907910O	26/05/2008	01820963000629079100	26/11/2007	165.000,00	100	165.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1690	356	47	20281	5
02080511062908600O	26/05/2008	01820963000629086000	23/11/2007	152.000,00	100	151.407,01	5,998	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	1696	725	120	24826	7
02080511062908500O	26/05/2008	01820963000629085000	26/11/2007	253.600,00	100	252.284,80	5,307	FMES	EUIA	0,750	FAMO	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1829	175	1	9798	1
02080511062909100O	26/05/2008	01820963000629091000	15/11/2007	166.400,17	100	166.045,76	5,188	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2045	234	218	18199	0
02080511062909300O	26/05/2008	01820963000629093000	21/11/2007	120.318,63	100	119.934,21	5,088	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	889	302	120	25826	6
02080511062909800O	26/05/2008	01820963000629098000	26/11/2007	159.000,00	100	159.088,04	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1589	396	77	23042	10
02080511062909900O	26/05/2008	01820963000629099000	26/11/2007	201.420,06	100	200.723,98	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2061	433	209	20592	6
02080511062910000O	26/05/2008	01820963000629100000	15/11/2007	159.688,38	100	158.955,05	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1692	508	187	27208	4
02080511062910050O	26/05/2008	01820963000629100500	23/11/2007	140.000,00	100	139.592,41	5,458	FMES	EUIA	0,960	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1354	451	192	21176	4
02080511062910170O	26/05/2008	01820963000629101700	17/12/2007	240.000,00	100	238.914,50	4,945	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1904	154	211	29659	15
02080511062910370O	26/05/2008	01820963000629103700	18/11/2007	84.658,94	100	83.658,54	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	941	49	127	4705	0
02080511062910680O	26/05/2008	01820963000629106800	27/11/2007	102.344,86	100	101.767,45	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1688	399	45	25337	5
02080511062907400O	26/05/2008	01820963000629074000	12/12/2007	190.000,00	100	190.000,00	5,600	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2073	769	10	62818	0
02080511062910870O	26/05/2008	01820963000629108700	15/11/2007	799.500,00	100	795.949,94	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2073 584	769 384	124 154	62856 39824	0 5
02080511062911450O	26/05/2008	01820963000629114500	15/11/2007	246.271,20	100	245.253,75	5,248	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3825	1349	206	63459	4
02080511062911150O	26/05/2008	01820963000629111500	26/11/2007	265.807,37	100	264.815,05	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	793	486	154	37678	0
02080511062911580O	26/05/2008	01820963000629115800	29/11/2007	141.000,00	100	141.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	725 2253	442 171	25 15	37056 15828	5 1
02080511062911730O	26/05/2008	01820963000629117300	03/12/2007	257.000,00	100	256.358,77	4,898	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3495	699	179	22651	4
02080511062911750O	26/05/2008	01820963000629117500	30/11/2007	135.000,00	100	134.580,09	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2677	38	7	2696	4
02080511062912090O	26/05/2008	01820963000629120900	19/11/2007	144.700,00	100	144.240,79	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1310	385	196	8410	0
02080511062912130O	26/05/2008	01820963000629121300	23/11/2007	114.096,90	100	113.750,47	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2143	164	134	18064	5
02080511062912240O	26/05/2008	01820963000629122400	22/11/2007	59.400,00	100	59.080,32	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1376	26	152	555	12
02080511062912320O	26/05/2008	01820963000629123200	28/11/2007	154.781,46	100	153.780,60	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1894	437	173	45173	0
02080511062912540O	26/05/2008	01820963000629125400	29/11/2007	166.000,00	100	165.630,57	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2113	222	143	6384	3
02080511062913000O	26/05/2008	01820963000629130000	04/12/2007	181.881,77	100	181.068,64	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	355	19,00	1110	1110	224	9478	19
02080511062913650O	26/05/2008	01820963000629136500	15/11/2007	248.418,97	100	248.245,16	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	390	19,00	1292	467	157	10990	0
02080511062913200O	26/05/2008	01820963000629132000	25/11/2007	150.000,00	100	149.141,57	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2356	360	121	619	0
02080511062913230O	26/05/2008	01820963000629132300	25/11/2007	80.000,00	100	79.610,66	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2036	378	19,00	1106	415	216	56720	2
02080511062913560O	26/05/2008	01820963000629135600	23/11/2007	140.000,00	100	139.564,97	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2147	678	6	44478	0
02080511062913880O	26/05/2008	01820963000629138800	30/11/2007	120.143,45	100	120.143,45	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1503	329	53	28227	3
02080511062914070O	26/05/2008	01820963000629140700	19/12/2007	133.202,00	100	132.596,99	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2536	208	128	7750	4
02080511062914190O	26/05/2008	01820963000629141900	27/12/2007	143.676,63	100	143.116,35	5,598	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	102	102	64	8041	3
02080511062914290O	26/05/2008	01820963000629142900	30/11/2007	106.534,62	100	105.186,48	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2496	744	74	26374	0
02080511062914410O	26/05/2008	01820963000629144100	26/11/2007	246.000,00	100	245.226,15	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	215	37	144	2500	4
02080511062914420O	26/05/2008	01820963000629144200	19/11/2007	229.600,00	100	228.512,85	5,420	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1898	174	13	6745	3
02080511062914480O	26/05/2008	01820963000629144800	28/11/2007	208.000,00	100	208.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1827	171	50	3829	5
02080511062914620O	26/05/2008	01820963000629146200	14/11/2007	101.512,91	100	100.904,32	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1568	503	158	42372	3
02080511062915400O	26/05/2008	01820963000629154000	16/11/2007	165.000,00	100	164.602,46	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	585	28	158	3126	5
02080511062915510O	26/05/2008	01820963000629155100	21/11/2007	277.000,00	100	276.142,55	5,250	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1505	1024	179	12164	14
02080511062915610O	26/05/2008	01820963000629156100	28/11/2007	224.229,00	100	223.762,41	5,350	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1491	156	191	2180	0
02080511062915700O	26/05/2008	01820963000629157000	29/11/2007	277.000,00	100	276.142,55	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3890	1110	66	41810	0
02080511062915850O	26/05/2008	01820963000629158500	03/12/2007	105.986,00	100	104.986,69	5,998	FMES	EUIA	0,600	FAMO	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2137	283	122	28572	1
02080511062916100O	26/05/2008	01820963000629161000	29/11/2007	141.700,75	100	142.258,18	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1564	820	219	46037	0
02080511062916220O	26/05/2008	01820963000629162200	19/11/2007	182.843,94	100	182.264,30	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2615	142	202	2517	7
02080511062916340O	26/05/2008	01820963000629163400	19/11/2007	339.000,00	100	336.592,84	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	1489	1011	111	43947	0
02080511062916340O																1498	1019	169	44089	4
02080511062916410O	26/05/2008	01820963000629164100	23/11/2007	236.000,00	100	235.067,25	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	1489	1011	115	43946	0
02080511062916460O	26/05/2008	01820963000629164600	04/12/2007	158.400,00	100	157.390,83	5,397	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	509	509	129	33533	4
02080511062916520O	26/05/2008	01820963000629165200	29/11/2007	120.000,00	100	119.008,16	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2781	1083	216	57269	1
02080511062916570O	26/05/2008	01820963000629165700	20/12/2007	253.000,00	100	251.233,92	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	29/02/2032	285	19,00	1969	570	214	29483	13
02080511062916740O	26/05/2008	01820963000629167400	23/11/2007	150.150,00	100	149.923,57	5,098	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2230	1541	10	58555	6
02080511062917720O	26/05/2008	01820963000629177200	07/12/2007	115.500,00	100	115.060,53	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	11	11	1	16194	0
02080511062918870O	26/05/2008	01820963000629188700	19/12/2007	200.000,00	100	198.068,40	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	902	902	160	30180	10
02080511062918920O	26/05/2008	01820963000629189200	05/12/2007	115.000,00	100	115.000,00	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1845	506	76	28113	0
02080511062919040O	26/05/2008	01820963000629190400	29/12/2007	87.000,00	100	82.550,71	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	318	19,00	1381	261	49	16978	7
02080511062919490O	26/05/2008	01820963000629194900	29/11/2007	189.545,51	100	188.746,26	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1524	489	98	7195	10
02080511062919650O	26/05/2008	01820963000629196500	23/11/2007	92.000,00	100	91.457,57	5,548	MENS	EUIA	1,150	SEME	FRCV	30/12/2037	354	19,00	2290	153	171	10486	0
02080511062919880O	26/05/2008	01820963000629198800	23/11/2007	156.900,25	100	156.370,11	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	590	77	4	8371	4
02080511062919990O	26/05/2008	01820963000629199900	22/11/2007	238.047,96	100	236.096,62	5,448	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1516	1179	98	61234	5
02080511062920070O	26/05/2008	01820963000629207000	20/11/2007	205.581,18	100	204.904,58	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2255	390	28	4055	12
02080511062920170O	26/05/2008	01820963000629201700	11/12/2007	158.800,00	100	158.365,75	4,798	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3235	96	144	4887	4
02080511062920250O	26/05/2008	01820963000629202500	21/12/2007	151.500,00	100	150.975,84	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2199	732	199	50044	4
02080511062920370O	26/05/2008	01820963000629203700	22/11/2007	113.410,99	100	108.566,82	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2045	90	19,00	1665	1235	127	58222	0
02080511062920650O	26/05/2008	01820963000629206500	30/11/2007	209.700,00	100	207.908,56	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1102	98	223	4564	7
02080511062920690O	26/05/2008	01820963000629206900	15/11/2007	353.680,08	100	353.680,08	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	234	19,00	3053	217	34	12866	0
02080511062920850O	26/05/2008	01820963000629208500	19/12/2007	196.595,71	100	196.255,11	5,700	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2197	144	3	11632	5
02080511062920980O	26/05/2008	01820963000629209800	15/12/2007	171.429,14	100	170.898,48	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	474	19,00	2705	1029	10	45035	3
02080511062921020O	26/05/2008	01820963000629210200	11/12/2007	144.000,00	100	143.578,91	5,650	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1562	284	204	21116	5
02080511062921080O	26/05/2008	01820963000629210800	16/12/2007	188.309,58	100	185.403,53	4,978	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2168	64	59	1554	3
02080511062921450O	26/05/2008	01820963000629214500	19/11/2007	223.636,91	100	223.127,89	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3390	587	71	6099	6
02080511062921520O	26/05/2008	01820963000629215200	23/11/2007	143.067,00	100	142.681,19	5,400	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1758	45	25	7814	3
02080511062921540O	26/05/2008	01820963000629215400	27/11/2007	236.000,00	100	235.482,14	5,258	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2264	220	68	18008	5
02080511062921550O	26/05/2008	01820963000629215500	21/12/2007	150.000,00	100	149.350,09	5,650	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1965	705	128	58245	5
02080511062921840O	26/05/2008	01820963000629218400	29/11/2007	154.845,85	100	154.536,45	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2043	426	19,00	2006	131	33	8951	0
02080511062922310O	26/05/2008	01820963000629223100	16/11/2007	100.452,00	100	99.901,81	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1989	856	152	6310	9
02080511062922350O	26/05/2008	01820963000629223500	29/11/2007	170.000,00	100	166.826,24	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1916	890	125	61142	7
02080511062922400O	26/05/2008	01820963000629224000	31/10/2007	483.354,29	100	470.707,24	5,543	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/10/2017	113	19,00	2042	1356	170	65561	5
02080511062923020O	26/05/2008	01820963000629230200	30/11/2007	212.000,00	100	211.349,97	4,888	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	773	37	6	3085	6
02080511062923050O	26/05/2008	01820963000629230500	20/12/2007	175.000,00	100	175.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1374	682	104	3797	13
02080511062923200O	26/05/2008	01820963000629232000	20/12/2007	260.000,00	100	259.333,03	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1140	222	112	17327	10
02080511062923330O	26/05/2008	01820963000629233300	31/12/2007	260.000,00	100	259.166,81	5,343	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2044	497	19,00	2177	77	77	1648	6
02080511062923350O	26/05/2008	01820963000629233500	12/11/2007	234.888,00	100	234.072,65	5,150	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3545	254	161	3016	10
02080511062923550O	26/05/2008	01820963000629235500	21/11/2007	182.000,00	100	182.000,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1	1	21141	0
02080511062923630O	26/05/2008	01820963000629236300	23/11/2007	185.750,00	100	185.165,66	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1272	91	100	6541	0
02080511062923640O	26/05/2008	01820963000629236400	28/11/2007	200.000,00	100	201.053,36	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1270 1571	88 131	17 83	5423 66714	6 2
02080511062923650O	26/05/2008	01820963000629236500	27/11/2007	90.000,00	100	89.658,53	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	908	376	114	22109	8
02080511062923700O	26/05/2008	01820963000629237000	28/11/2007	179.252,13	100	177.806,89	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1443	501	91	33096	6
02080511062924000O	26/05/2008	01820963000629240000	15/11/2007	200.329,00	100	199.735,56	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3454	265	205	11997	4
02080511062924040O	26/05/2008	01820963000629240400	16/11/2007	129.964,84	100	129.451,07	5,298	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1041	385	10	29684	3
02080511062924120O	26/05/2008	01820963000629241200	23/11/2007	82.723,47	100	82.047,00	5,298	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2762	309	169	20067	0
02080511062924440O	26/05/2008	01820963000629244400	03/12/2007	61.042,78	100	60.464,38	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2027	295	19,00	2418	74	58	9002	4
02080511062924560O	26/05/2008	01820963000629245600	23/11/2007	157.202,77	100	152.170,96	5,275	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2017	114	19,00	1533	152	15	16710	1
02080511062924830O	26/05/2008	01820963000629248300	16/11/2007	135.250,00	100	128.549,33	5,800	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1309	469	224	22694	4
02080511062925060O	26/05/2008	01820963000629250600	27/11/2007	188.000,00	100	187.655,89	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1934	1472	104	60042	9
02080511062925100O	26/05/2008	01820963000629251000	23/11/2007	274.000,00	100	274.000,00	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	419	419	221	22401	2
02080511062925120O	26/05/2008	01820963000629251200	21/11/2007	238.491,42	100	237.788,84	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1970	1079	153	48821	7
02080511062925350O	26/05/2008	01820963000629253500	26/12/2007	225.000,00	100	223.921,81	5,050	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2576	1373	81	78429	5
02080511062925370O	26/05/2008	01820963000629253700	26/12/2007	209.719,56	100	209.215,56	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1906	521	1	18372	0
02080511062925820O	26/05/2008	01820963000629258200	21/12/2007	204.000,00	100	203.478,65	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2057	57	133	1061	5
02080511062925850O	26/05/2008	01820963000629258500	29/11/2007	125.000,00	100	123.973,95	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1277	150	66	15135	0
02080511062925850O																1277	150	78	15151	3
02080511062925850O	26/05/2008	01820963000629258500	27/11/2007	161.256,87	100	160.657,47	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2058	398	19,00	1331	296	1	17927	0
02080511062925950O	26/05/2008	01820963000629259500	14/11/2007	132.000,00	100	131.555,80	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1565	1159	172	44321	0
02080511062925950O																1565	1159	184	44317	0
02080511062925990O	26/05/2008	01820963000629259900	14/11/2007	135.000,00	100	135.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1669	432	18	33696	0
02080511062926090O																1565	378	86	30898	8
02080511062926090O	26/05/2008	01820963000629260900	07/12/2007	180.000,00	100	181.297,65	5,147	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	649	14	201	1048	1
02080511062926600O	26/05/2008	01820963000629266000	20/11/2007	178.000,00	100	174.208,29	5,650	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1556	795	96	35934	11
02080511062926660O	26/05/2008	01820963000629266600	14/11/2007	254.000,00	100	252.644,48	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	354	19,00	2126	292	70	14525	5
02080511062926660O																2127	294	60	14492	0
02080511062926900O	26/05/2008	01820963000629269000	03/12/2007	235.000,00	100	234.580,75	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2652	193	201	2355	0
02080511062927020O	26/05/2008	01820963000629270200	30/11/2007	256.000,00	100	255.408,89	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2000	1114	147	34164	8
02080511062927060O	26/05/2008	01820963000629270600	29/11/2007	830.000,00	100	824.930,10	4,888	FMES	EUIA	0,390	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1093	845	18	54519	4
02080511062927060O																1095	845	135	54737	0
02080511062927060O																1095	845	153	54735	0
02080511062927420O	26/05/2008	01820963000629274200	04/12/2007	97.417,84	100	96.211,44	5,147	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2024	199	19,00	3006	878	15	62965	1
02080511062927580O	26/05/2008	01820963000629275800	22/11/2007	75.400,00	100	73.675,96	5,248	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	12/12/2041	402	19,00	1028	1075	155	49349	0
02080511062927790O	26/05/2008	01820963000629277900	29/11/2007	169.000,00	100	168.629,32	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2464	300	104	30573	4
02080511062927890O	26/05/2008	01820963000629278900	29/11/2007	266.000,00	100	267.140,92	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2877	1715	118	10495	0
02080511062927930O	26/05/2008	01820963000629279300	29/11/2007	120.000,00	100	119.652,15	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	299	105	108	10497	0
02080511062928400O	26/05/2008	01820963000629284000	21/11/2007	275.000,00	100	274.399,91	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3355	129

252

RELACION DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND. ICE	SUBROGACION SINO	% REVI	SMA AUCEL	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER MISC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062929140	26/05/2006	01820963000629291400	19/12/2007	205.000,00	100	204.493,78	4,839	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1458	1256	159	47666	6
02080511062929450	26/05/2006	01820963000629294500	23/11/2007	167.620,22	100	167.620,22	4,568	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	575	574	46	30847	0
02080511062929430																	575	574	24	30837	0
02080511062929430																	575	574	26	30839	3
02080511062929511	26/05/2006	01820963000629295100	16/11/2007	255.000,00	100	253.304,65	5,140	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	2342	248	204	12865	9
02080511062929610	26/05/2006	01820963000629296100	15/12/2007	156.000,00	100	155.845,78	5,570	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2424	314	143	14204	0
02080511062929680	26/05/2006	01820963000629296800	27/12/2007	248.000,00	100	247.611,30	5,650	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1871	476	46	24547	4
02080511062929740	26/05/2006	01820963000629297400	17/12/2007	177.000,00	100	177.000,00	5,189	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2058	511	130	19500	9
02080511062929800	26/05/2006	01820963000629298000	13/12/2007	90.447,67	100	89.564,55	5,075	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1085	690	98	28868	3
02080511062930060	26/05/2006	01820963000629300600	29/11/2007	148.183,72	100	145.942,47	5,611	FMES	MIXTO		0,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1387	680	189	6393	7
02080511062930160	26/05/2006	01820963000629301600	29/11/2007	184.800,00	100	184.081,18	5,068	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1991	585	215	46215	14
02080511062930240	26/05/2006	01820963000629302400	30/11/2007	253.000,00	100	234.264,14	5,068	FMES	EUIA		0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2765	121	92	6641	0
02080511062930240																	2767	122	67	6706	4
02080511062930350	26/05/2006	01820963000629303500	29/11/2007	121.500,00	100	121.118,26	4,968	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	721	285	68	10992	6
02080511062930360	26/05/2006	01820963000629303600	29/11/2007	84.000,00	100	83.505,78	5,056	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	794	338	172	30788	5
02080511062930500	26/05/2006	01820963000629305000	05/12/2007	184.850,56	100	184.452,00	5,250	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1844	1808	81	99108	0
02080511062930810	26/05/2006	01820963000629308100	23/11/2007	100.000,00	100	99.167,57	4,863	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2053	217	235	974	10
02080511062930880	26/05/2006	01820963000629308800	10/12/2007	110.532,66	100	110.182,58	5,900	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1101	529	170	30287	6
02080511062930880																	1101	529	147	30265	0
02080511062930970	26/05/2006	01820963000629309700	21/11/2007	133.000,00	100	132.257,02	5,488	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1301	260	11	24078	4
02080511062931300	26/05/2006	01820963000629313000	14/11/2007	160.000,00	100	159.498,09	5,188	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1795	504	156	43096	4
02080511062931700	26/05/2006	01820963000629317000	15/11/2007	276.150,00	100	274.916,04	4,948	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3825	1549	218	89487	4
02080511062931770	26/05/2006	01820963000629317700	23/11/2007	310.675,00	100	310.675,00	5,350	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2857	1150	35	80388	2
02080511062931990	26/05/2006	01820963000629319900	14/11/2007	130.000,00	100	129.468,95	5,248	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2182	153	174	8884	9
02080511062932140	26/05/2006	01820963000629321400	29/11/2007	105.056,16	100	104.658,31	5,600	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2394	199	3	13006	8
02080511062932140																	2396	198	11	13030	0
02080511062932190	26/05/2006	01820963000629321900	24/12/2007	198.927,00	100	198.588,52	5,350	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2364	860	197	39805	5
02080511062932290	26/05/2006	01820963000629322900	12/12/2007	162.527,95	100	162.111,02	4,839	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1995	155	105	18303	3
02080511062932560	26/05/2006	01820963000629325600	22/11/2007	154.229,53	100	153.754,52	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	971	671	42	77840	6
02080511062932480	26/05/2006	01820963000629324800	03/12/2007	154.000,48	100	153.591,05	5,149	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1254	644	29	38065	7
02080511062932560	26/05/2006	01820963000629325600	23/11/2007	125.000,00	100	124.657,79	5,600	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1012	146	209	19174	5
02080511062932770	26/05/2006	01820963000629327700	29/11/2007	210.000,00	100	209.547,40	5,288	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1258	727	106	34582	3
02080511062932770	26/05/2006	01820963000629327700	23/11/2007	176.500,00	100	175.552,35	4,968	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2444	660	158	8213	0
02080511062932840	26/05/2006	01820963000629328400	04/12/2007	210.355,00	100	209.371,66	5,199	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1369	747	157	51850	6
02080511062932930	26/05/2006	01820963000629329300	31/10/2007	250.000,00	100	248.329,89	5,643	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1372	345	87	17241	4
02080511062932990	26/05/2006	01820963000629329900	31/10/2007	78.375,65	100	78.008,00	5,600	FMES	EUIA		1,750	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	854	788	58	27653	0
02080511062933200	26/05/2006	01820963000629332000	17/12/2007	90.560,98	100	90.384,54	4,949	FMES	EUIA		0,600	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	942	339	134	24007	7
02080511062933780	26/05/2006	01820963000629337800	29/11/2007	241.000,00	100	240.226,90	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2225	104	106	5988	0
02080511062934050	26/05/2006	01820963000629340500	10/12/2007	106.000,00	100	104.981,32	5,250	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1354	583	31	20265	1
02080511062934060	25/05/2006	01820963000629340600	05/12/2007	105.520,00	100	105.249,29	4,839	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1040	810	73	43054	8
02080511062934160	26/05/2006	01820963000629341600	29/11/2007	132.000,00	100	131.438,48	5,198	MENS	EUIA		0,700	SEME	FRCV	10/12/2042	414	19,00	4550	1000	106	52726	12
02080511062934240	26/05/2006	01820963000629342400	13/12/2007	200.065,55	100	199.551,10	5,007	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1472	229	142	12330	1
02080511062934380	26/05/2006	01820963000629343800	30/11/2007	335.000,00	100	334.490,37	4,848	FMES	EUIA		0,760	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	117	117	16	8426	6
02080511062934510	26/05/2006	01820963000629345100	04/12/2007	140.000,00	100	139.076,22	5,049	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2256	1543	174	30226	6
02080511062934520	26/05/2006	01820963000629345200	03/12/2007	93.000,00	100	92.581,36	5,349	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	354	19,00	2581	2234	13	56056	3
02080511062934530	26/05/2008	01820963000629345300	26/11/2007	127.276,43	100	126.552,13	5,338	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1535	447	49	28471	0
02080511062934970	26/05/2006	01820963000629349700	15/12/2007	408.700,00	100	407.710,83	4,999	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1486	428	91	26345	0
02080511062934970																	1484	426	210	26365	0
02080511062934970																	1450	392	182	24668	5
02080511062935310	26/05/2006	01820963000629353100	27/11/2007	175.000,00	100	174.434,84	4,958	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2104	213	193	9301	4
02080511062935500	26/05/2006	01820963000629355500	29/11/2007	120.000,00	100	119.245,99	4,800	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4082	178	8	12158	8
02080511062935700	26/05/2006	01820963000629357700	29/11/2007	102.133,58	100	101.578,89	5,570	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1210	109	141	12292	0
02080511062935600	26/05/2006	01820963000629356000	22/11/2007	205.513,36	100	204.668,18	5,048	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1	453	105	29152	5
02080511062935750	26/05/2006	01820963000629357500	19/12/2007	117.876,58	100	116.667,93	5,750	FMES	EUIA		1,100	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	2492	1735	191	78366	5
02080511062935960	26/05/2006	01820963000629359600	25/11/2007	200.000,00	100	200.000,00	4,956	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1404	125	293	2213	0
02080511062936130	26/05/2006	01820963000629361300	30/11/2007	81.708,60	100	81.057,60	5,499	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2427	1453	188	18336	5
02080511062936240	26/05/2006	01820963000629362300	15/11/2007	118.500,77	100	117.622,96	5,249	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	640	172	42	9044	11
02080511062936060	26/05/2006	01820963000629360600	23/11/2007	140.172,00	100	139.382,79	5,397	FMES	MIXTO		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	1623	16	86185	1
02080511062936660	26/05/2006	01820963000629366600	23/11/2007	139.584,54	100	139.584,54	4,899	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2872	225	25	3060	8
02080511062936740	26/05/2006	01820963000629367400	29/11/2007	196.724,94	100	195.563,07	5,399	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1537	60	190	4429	54
02080511062936820	26/05/2006	01820963000629368200	27/11/2007	175.000,00	100	174.277,10	5,298	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1313	155	63	19047	9
02080511062937700	26/05/2006	01820963000629377000	22/11/2007	192.000,00	100	191.429,63	5,400	FMES	EUIA		1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1475	966	12	37486	8
02080511062937950	26/05/2006	01820963000629379500	15/11/2007	182.272,06	100	181.645,71	5,600	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1535	447	49	28036	5
02080511062937950																	1694	446	182	28190	0
02080511062937970	26/05/2006	01820963000629379700	16/11/2007	157.200,00	100	155.257,56	5,475	FMES	EUIA		0,800	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	0	0	0	2071	1
02080511062938060	26/05/2006	01820963000629380600	30/11/2007	158.731,23	100	158.379,89	5,450	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3230	345	6	18035	0
02080511062938060																	2713	260	210	18078	5
02080511062938080	26/05/2006	01820963000629380800	23/11/2007	82.578,25	100	82.325,81	5,448	FMES	EUIA		0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	491	100	90	8015	4
02080511062938350	26/05/2006	01820963000629383500	29/11/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,748	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2515	2186	196	27799	8
02080511062938470	26/05/2006	01820963000629384700	16/11/2007	203.500,00	100	202.565,81	5,196	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	112	112	94	9096	8
02080511062938660	26/05/2006	01820963000629386600	23/11/2007	130.000,00	100	129.914,54	5,288	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1305	1305	111	7452	13
02080511062938690	26/05/2006	01820963000629386900	30/11/2007	145.700,00	100	145.235,64	5,140	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3230	345	97	18035	0
02080511062938690																	2714	261	43	18092	8
02080511062939180	26/05/2006	01820963000629391800	14/12/2007	163.684,62	100	163.103,37	5,050	FMES	EUIA		0,550	FSEM	FRCV	31/03/2036	334	19,00	2150	806	39	43549	0
02080511062939200	26/05/2006	01820963000629392000	28/11/2007	250.000,00	100	249.243,03	5,099	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3632	94	19	4635	5
02080511062939220	26/05/2006	01820963000629392200	05/12/2007	228.005,00	100	227.415,10	4,839	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2242	132	122	9538	6
02080511062939220																	2242	132	104	9552	0
02080511062939450	26/05/2006	01820963000629394500	22/11/2007	105.683,78	100	105.551,63	5,198	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2851	479	102	13019	8
02080511062939480	26/05/2006	01820963000629394800	30/11/2007	61.914,00	100	60.814,88	5,144	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	991	244	147	15550	5
02080511062939650	26/05/2006	01820963000629396500	30/11/2007	90.715,00	100	90.715,00	5,438	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1853	953	165	52850	0
02080511062940190	26/05/2006	01820963000629401900	29/12/2007	92.784,94	100	92.472,49	5,139	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1394	735	145	44779	3
02080511062940230	26/05/2006	01820963000629402300	21/11/2007	185.000,00	100	184.374,60	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3639	365	70	19409	4
02080511062940230																	3639	363	28	19393	0
02080511062940260	26/05/2006	01820963000629402600	19/11/2007	150.000,00	100	149.115,98	5,150	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1466	112	79	6928	0
02080511062940300	26/05/2006	01820963000629403000	30/11/2007	158.000,00	100	157.308,57	4,948	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2193	956	41	39456	0
02080511062940400	26/05/2006	01820963000629404000	13/12/2007	196.000,00	100	195.000,00	5,579	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2491	83	62	2039	0
02080511062940600	26/05/2006	01820963000629406000	13/12/2007	145.000,00	100	145.000,00	5,500	FMES	EUIA		1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	996	996	210	20631	12
02080511062940650	26/05/2006	01820963000629406500	14/12/2007	261.000,00	100	259.791,67	5,197	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1570	569	138	26058	1
02080511062940950	26/05/2006	01820963000629409500	21/11/2007	272.671,19	100	271.766,55	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3626	367	121	22349	0
02080511062940950																	3626	367	182	22331	6
02080511062941690	26/05/2006	01820963000629416900	11/12/2007	221.563,69	100	221.563,69	4,839	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2575	338	145	15072	0
02080511062941690																	2575	338	79	15047	0
02080511062941780	26/05/2006	01820963000629417800	30/11/2007	167.200,00	100	166.821,55	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3430	650	119	30287	8
02080511062942150	26/05/2006	01820963000629421500	19/11/2007	161.850,52	100	161.850,52	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2974	1278	80	68841	5
02080511062942600	26/05/2006	01820963000629426000	30/11/2007	350.000,00	100	350.000,00	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	3747	159	78	10523	8
02080511062942850	26/05/2006	01820963000629428500	14/11/2007	128.500,00	100	127.478,72	4,800	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/11/2036	294	19,00	3751	48	208	5015	0
02080511062942860	26/05/2006	01820963000629428600	19/12/2007	286.000,00	100	284.624,87	4,899	FMES	EUIA		0,350	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	0	0	0	21	1
02080511062943150	26/05/2006	01820963000629431500	27/11/2007	152.000,00	100	151.072,21	4,898	FMES	EUIA		0,400	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2480	175	143	11321	4
02080511062943160	26/05/2006	01820963000629431600	30/11/2007	172.000,00	100	171.018,56	5,325	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1974	129	128	9248	1
02080511062943170	26/05/2006	01820963000629431700	14/12/2007	136.000,00	100	135.751,38	5,570	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2317	624	195	53661	0
02080511062943450	26/05/2006	01820963000629434500	30/11/2007	212.150,00	100	211.724,47	5,570	FMES	EUIA		0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3581	1355	83	49489	0
02080511062943450																	3191	1224	171	43459	4
02080511062944200	26/05/2006	01820963000629442000	20/11/2007	185.907,84	100	184.996,31	4,898	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1509	508	15	27165	4
02080511062945060	26/05/2006	01820963000629450600	05/12/2007	95.000,00	100	94.840,92	5,400	FMES	EUIA		1,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1563	663	161	28087	9
02080511062945110	26/05/2006	01820963000629451100	26/11/2007	274.000,00	100	273.256,25	6,611	FMES	MIXTO		1,000	FTRA	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2203	429	77	13440	4
02080511062945300	26/05/2006	01820963000629453000	23/11/2007	174.000,00	100	173.454,47	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2128	173	205	12498	11
02080511062945700	26/05/2006	01820963000629457000	29/11/2007	235.370,26	100	234.615,26	4,988	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1507	221	17	16683	8
02080511062945710	26/05/2006	01820963000629457100	11/12/2007	295.000,00	100	292.034,96	5,500	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	223	19,00	1092	342	81	15006	17
02080511062945750	26/05/2006	01820963000629457500	12/12/2007	360.000,00	100	359.064,32	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2059	1588	125	81545	9
02080511062945750																	2059	1586	218	81569	0
02080511062945750																	2059	1586	218	81569	0
02080511062945950	26/05/2006	01820963000629459500	27/11/2007	193.153,00	100	192.526,56	5,148	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2570	528	153	6418	6
02080511062946200	26/05/2006	01820963000629462000	23/11/2007	212.000,00	100	212.000,23	4,948	FMES	EUIA		0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1830	84	195	2285	0
02080511062946050	26/05/2006	01820963000629460500	29/11/2007	82.342,96	100	81.872,34	4,998	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	961	149	97	15611	5
02080511062946140	26/05/2006	01820963000629461400	04/12/2007	197.425,78	100	197.062,82	5,199	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2068	289	39	34418	9
02080511062946230	26/05/2006	01820963000629462300	28/12/2007	131.530,00	100	131.212,78	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2536	208	62	18581	3
02080511062946360	26/05/2006	01820963000629463600	05/12/2007	72.000,00	100	70.542,35	5,049	FMES	EUIA		0,700	FSEM	FRCV	31/12/2018	139	19,00	184	1	15	14208	3
02080511062946470	26/05/2006	01820963000629464700	12/12/2007	226.337,90	100	224.583,84	5,140	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	333	333	84	17878	8
02080511062946490	26/05/2006	01820963000629464900	20/11/2007	211.400,00	100	211.400,00	5,250	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	5800	1764	81	97222	0
02080511062946520	26/05/2006	01820963000629465200	29/12/2007	248.508,39	100	248.091,24	5,370	FMES	EUIA		0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1483	854	110	43313	4
02080511062945460	26/05/2006	01820963000629454600	29/11/2007	160.018,52	100	158.704,28	5,200	FMES	EUIA		0,500	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1838	901	211	54054	8
02080511062945460																	1742	630	117	53994	0
02080511062945800	26/05/2006	01820963000629458600	27/11/2007	185.861,00	100	185.307,60	5,398	FMES	EUIA		0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1506	1164	200	64295	8
02080511062946100	26/05/2006	01820963000629461000	23/11/2007	117.000,00	100	116.513,01	5,548	FMES	EUIA		0,850	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1590	385	39	31527	7
02080511062946550	26/05/2006	01820963000629465500	30/12/2007	54.347,26	100	53.161,11	5,645	FMES	EUIA		0,650	FSEM	FRCV	31/10/2022	173	19,00	758	661	185	42967	5
02080511062946750	26/05/2006	01820963000629467500	30/11/2007	223.992,52	100	223.992,52	4,958	FMES	EUIA		0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3096	457	65	24479	4
02080511062946820	26/05/2006	01820963000629468200	30/11/2007	193.153,39	100	192.273,91	5,578	FMES	EUIA		1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2841	611	107	25014	8
02080511062947360	26/05/2006	01820963000629473600	20/12/2007	120.000,00	100	119.460,74	5,397	FMES	EUIA		0,750	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2434	288	102	29677	1
02080511062947480	26/05/2006	01820963000629474800

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER MISC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062947790																2537	453	209	29254	0
02080511062947800	26/05/2008	01820963000629478300	23/11/2007	128.690,12	100	128.678,26	5,496	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1361	545	32	33947	3
02080511062947890	26/05/2008	01820963000629478900	15/11/2007	220.000,00	100	218.168,46	5,225	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	294	19,00	0	0	0	5	1
02080511062948000	26/05/2008	01820963000629480000	28/12/2007	138.650,83	100	137.909,70	4,943	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2430	413	125	24242	3
02080511062948300	26/05/2008	01820963000629483300	26/11/2007	145.809,36	100	145.583,74	5,300	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3057	1322	165	51112	5
02080511062948400	26/05/2008	01820963000629484300	22/11/2007	330.000,00	100	330.000,00	4,968	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2771	2428	164	34365	4
02080511062948500	26/05/2008	01820963000629485000	15/11/2007	157.000,00	100	156.059,84	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	454	454	84	35145	4
02080511062948500																52	454	52	35114	0
02080511062948800	26/05/2008	01820963000629488300	21/12/2007	206.700,00	100	206.335,28	5,200	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1787	666	134	14904	14
02080511062948900	26/05/2008	01820963000629488900	27/12/2007	104.715,00	100	92.912,42	5,139	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2530	660	13	44312	12
02080511062949300	26/05/2008	01820963000629493300	12/12/2007	237.225,82	100	237.225,82	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4120	1340	177	14981	11
02080511062949200	26/05/2008	01820963000629492200	30/11/2007	410.300,00	100	408.491,31	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2041	402	19,00	1242	1242	192	8881	3
02080511062949400	26/05/2008	01820963000629494300	20/12/2007	143.509,78	100	143.163,06	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1794	65	76	7277	5
02080511062949470	26/05/2008	01820963000629494700	30/11/2007	206.400,66	100	205.730,50	4,884	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1324	506	82	35848	0
02080511062949690	26/05/2008	01820963000629496900	21/11/2007	62.461,40	100	61.746,22	5,006	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	750	154	52	19548	0
02080511062950090	26/05/2008	01820963000629500900	19/12/2007	98.673,44	100	98.454,68	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3124	845	155	23710	7
02080511062950170	26/05/2008	01820963000629501700	28/11/2007	172.103,67	100	171.662,67	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1931	436	71	10290	0
02080511062950170																1135	235	157	10226	0
02080511062950340	26/05/2008	01820963000629503400	19/12/2007	196.000,00	100	195.497,20	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4475	961	148	57862	6
02080511062950500	26/05/2008	01820963000629505000	30/11/2007	110.000,00	100	109.362,23	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2165	1391	135	30755	6
02080511062950790	26/05/2008	01820963000629507900	27/11/2007	150.000,00	100	149.531,75	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1748	327	184	3910	7
02080511062950780	26/05/2008	01820963000629507800	14/12/2007	245.468,84	100	245.318,77	5,138	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2484	409	170	22303	0
02080511062950780																2486	410	5	22302	5
02080511062950840	26/05/2008	01820963000629508400	19/12/2007	170.229,80	100	169.793,22	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	560	592	83	34884	3
02080511062950910	26/05/2008	01820963000629509100	28/11/2007	200.000,00	100	200.000,00	5,500	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2755	506	116	8343	11
02080511062951010	26/05/2008	01820963000629510100	29/11/2007	300.000,00	100	300.000,00	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1511	200	195	11419	4
02080511062951140	26/05/2008	01820963000629511400	20/12/2007	258.026,45	100	256.653,13	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/09/2035	340	19,00	822	412	77	19941	0
02080511062951170	26/05/2008	01820963000629511700	29/11/2007	185.767,00	100	183.346,98	5,396	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1214	194	26	9188	0
02080511062951900	26/05/2008	01820963000629519000	18/12/2007	149.700,00	100	149.337,57	4,849	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2050	62	36	5050	6
02080511062951930	26/05/2008	01820963000629519300	23/11/2007	143.364,26	100	143.364,26	5,648	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2039	318	19,00	99	69	55	6774	5
02080511062952090	26/05/2008	01820963000629520900	22/11/2007	254.000,00	100	253.472,05	5,485	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3044	523	117	30083	4
02080511062952190	26/05/2008	01820963000629521900	19/11/2007	289.984,29	100	289.824,29	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/10/2032	294	19,00	2488	586	187	32056	0
02080511062952440	26/05/2008	01820963000629524400	29/11/2007	148.000,00	100	147.396,66	5,397	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1844	229	25	14925	1
02080511062952570	26/05/2008	01820963000629525700	03/12/2007	170.000,00	100	169.712,29	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2529	700	60	45343	0
02080511062952570																2554	705	204	47030	8
02080511062952600	26/05/2008	01820963000629526000	27/11/2007	148.000,00	100	148.250,79	5,525	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1533	152	15	15749	1
02080511062952730	26/05/2008	01820963000629527300	21/12/2007	90.000,00	100	89.524,44	5,247	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1195	79	95	5079	1
02080511062953220	26/05/2008	01820963000629532200	29/11/2007	154.546,20	100	154.194,41	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1843	134	208	1319	11
02080511062953300	26/05/2008	01820963000629533000	26/11/2007	148.345,20	100	148.345,20	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/10/2028	245	19,00	1933	780	35	29998	12
02080511062953340	26/05/2008	01820963000629533400	15/11/2007	84.400,00	100	82.844,04	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1403	300	70	34227	0
02080511062953340																1399	299	183	34162	6
02080511062953400	26/05/2008	01820963000629534000	19/12/2007	96.245,00	100	95.865,48	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	378	19,00	1835	457	191	50118	10
02080511062953500	26/05/2008	01820963000629535000	30/11/2007	184.084,32	100	183.574,73	5,600	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	01/12/2047	474	19,00	1925	842	29	22160	12
02080511062953560	26/05/2008	01820963000629535600	14/12/2007	132.968,56	100	132.828,45	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1775	1058	39	1026	8
02080511062953580	26/05/2008	01820963000629535800	27/11/2007	150.000,00	100	150.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1993	276	93	17932	0
02080511062953580																276	276	180	18002	3
02080511062953660	26/05/2008	01820963000629536600	23/11/2007	312.200,88	100	310.348,77	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2947	512	58	12210	9
02080511062953680	26/05/2008	01820963000629536800	16/11/2007	280.000,00	100	278.783,64	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1196	381	109	32851	6
02080511062954370	26/05/2008	01820963000629543700	29/11/2007	240.000,00	100	238.609,67	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2034	318	19,00	1787	1341	56	72960	6
02080511062954680	26/05/2008	01820963000629546800	19/12/2007	152.500,00	100	151.999,51	5,145	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	4129	716	211	30358	5
02080511062954730	26/05/2008	01820963000629547300	18/12/2007	120.384,85	100	120.100,53	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	605	159	43963	6
02080511062954860	26/05/2008	01820963000629548600	23/11/2007	108.200,00	100	107.883,76	5,288	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1833	49	25	3998	6
02080511062954870	26/05/2008	01820963000629548700	29/11/2007	159.442,58	100	159.442,58	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1894	256	107	17753	0
02080511062955270	26/05/2008	01820963000629552700	21/11/2007	218.000,00	100	218.000,00	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1538	580	2	19262	15
02080511062955370	26/05/2008	01820963000629553700	29/11/2007	170.000,00	100	168.991,49	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1328	77	56	7044	3
02080511062955550	26/05/2008	01820963000629555200	23/11/2007	178.500,00	100	177.964,64	5,500	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1590	569	197	17529	13
02080511062955540	26/05/2008	01820963000629555400	11/11/2007	405.000,00	100	403.062,85	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1925	107	207	2383	4
02080511062955560	26/05/2008	01820963000629556000	28/11/2007	160.000,00	100	159.325,96	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2032	1913	149	5803	16
02080511062955660	26/05/2008	01820963000629556600	29/11/2007	53.151,49	100	52.901,89	5,196	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2040	390	19,00	409	409	95	30920	4
02080511062955680	26/05/2008	01820963000629556800	22/11/2007	50.729,43	100	50.729,43	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1906	616	118	30058	4
02080511062956160	26/05/2008	01820963000629561600	22/11/2007	82.592,72	100	82.295,00	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	526	165	209	14115	2
02080511062956120	26/05/2008	01820963000629561200	26/12/2007	98.000,00	100	97.799,77	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/06/2045	445	19,00	1563	875	84	25951	11
02080511062956780	26/05/2008	01820963000629567800	29/11/2007	159.000,00	100	158.326,47	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3000	343	22	12838	5
02080511062957140	26/05/2008	01820963000629571400	14/12/2007	241.600,00	100	230.838,97	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1735	518	88	13425	8
02080511062957210	26/05/2008	01820963000629572100	23/11/2007	186.000,00	100	184.886,57	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1444	55	70	3732	5
02080511062957240	26/05/2008	01820963000629572400	30/11/2007	158.000,00	100	157.459,26	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2037	378	19,00	1548	894	125	81572	0
02080511062957430	26/05/2008	01820963000629574300	27/11/2007	144.120,25	100	143.713,50	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1891	1062	157	57222	5
02080511062957680	26/05/2008	01820963000629576800	29/11/2007	179.676,99	100	179.423,29	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1592	257	184	15898	5
02080511062957840	26/05/2008	01820963000629578400	31/10/2007	121.650,00	100	120.628,40	5,293	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/10/2032	293	19,00	551	31	187	2650	0
02080511062957840																551	31	100	2674	0
02080511062957960	26/05/2008	01820963000629579600	16/12/2007	180.000,00	100	179.129,64	4,719	FMES	EUIA	0,370	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2379	105	83	9107	4
02080511062958020	26/05/2008	01820963000629580200	14/12/2007	177.255,36	100	177.255,36	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1536	444	24	17065	14
02080511062958060	26/05/2008	01820963000629580600	17/12/2007	142.000,00	100	141.155,43	5,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3567	2822	91	56557	0
02080511062958220	26/05/2008	01820963000629582200	21/11/2007	171.886,10	100	171.886,10	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1697	149	107	12310	3
02080511062958380	26/05/2008	01820963000629583800	22/11/2007	224.000,00	100	223.124,53	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3004	47	9	42473	0
02080511062958720	26/05/2008	01820963000629587200	04/12/2007	146.897,43	100	146.479,45	5,600	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/12/2042	414	19,00	2917	970	18	28859	15
02080511062958880	26/05/2008	01820963000629588800	21/11/2007	102.613,75	100	102.613,75	5,050	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2025	258	19,00	864	396	220	18878	6
02080511062958900	26/05/2008	01820963000629589000	05/12/2007	350.000,00	100	347.617,91	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1869	952	180	33277	8
02080511062958880	26/05/2008	01820963000629588800	30/11/2007	130.000,00	100	128.818,92	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1902	269	171	16615	8
02080511062958880																1902	269	91	16799	0
02080511062959060	26/05/2008	01820963000629590600	04/12/2007	223.000,00	100	224.092,04	5,250	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/12/2037	354	19,00	1879	756	19	28724	5
02080511062959820	26/05/2008	01820963000629598200	12/12/2007	227.454,98	100	226.358,09	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2694	638	21	36618	0
02080511062959930	26/05/2008	01820963000629599300	19/12/2007	548.761,91	100	548.046,96	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1426	390	78	14690	0
02080511062959930																1368	367	208	14698	0
02080511062960180	26/05/2008	01820963000629601800	14/12/2007	156.988,66	100	156.561,26	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	821	38	77	3042	5
02080511062960270	26/05/2008	01820963000629602700	19/11/2007	240.000,00	100	238.520,85	5,486	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2306	269	78	30432	6
02080511062960350	26/05/2008	01820963000629603500	03/12/2007	266.713,38	100	266.029,17	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1821	89	139	4813	8
02080511062960380	26/05/2008	01820963000629603800	25/11/2007	267.000,00	100	266.135,76	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2114	83	174	5898	0
02080511062960410	26/05/2008	01820963000629604100	17/12/2007	151.648,00	100	150.668,44	5,350	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	566	565	46	30565	7
02080511062960410																566	565	95	30566	0
02080511062960930	26/05/2008	01820963000629609300	28/12/2007	360.000,00	100	357.570,56	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	740	740	66	40000	8
02080511062960820	26/05/2008	01820963000629608200	16/11/2007	539.000,00	100	532.462,82	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1299	454	21	22700	4
02080511062960830	26/05/2008	01820963000629608300	27/11/2007	142.000,00	100	141.576,96	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1675	295	113	33749	3
02080511062961110	26/05/2008	01820963000629611100	20/11/2007	140.000,00	100	138.215,57	5,440	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2052	294	19,00	1281	1281	60	70676	15
02080511062961630	26/05/2008	01820963000629616300	30/11/2007	190.000,00	100	189.194,91	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2238	381	187	29084	5
02080511062961630																2240	382	56	29066	0
02080511062961680	26/05/2008	01820963000629616800	29/11/2007	118.818,18	100	118.313,63	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1737	19	220	1092	0
02080511062961680																1674	14	84	1093	5
02080511062961700	26/05/2008	01820963000629617000	14/12/2007	166.827,33	100	166.551,90	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1296	190	117	4569	0
02080511062961790	26/05/2008	01820963000629617900	26/12/2007	167.000,00	100	165.133,85	5,243	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/07/2037	350	19,00	1724	55	174	5415	0
02080511062961970	26/05/2008	01820963000629619700	21/12/2007	136.000,00	100	134.690,43	5,147	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1435	128	87	12175	1
02080511062961960	26/05/2008	01820963000629616900	13/12/2007	183.700,00	100	183.002,46	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	2037	728	80	47841	9
02080511062961960																1962	685	151	47840	0
02080511062961960																1962	685	153	47851	0
02080511062962200	26/05/2008	01820963000629622000	06/11/2007	300.000,00	100	299.051,72	5,170	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1680	176	221	9609	0
02080511062962210	26/05/2008	01820963000629622100	29/11/2007	222.000,00	100	220.714,86	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1900	1900	177	30927	1
02080511062962240	26/05/2008	01820963000629622400	29/11/2007	254.000,00	100	252.557,40	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1018	767	67	11157	0
02080511062962850	26/05/2008	01820963000629628500	04/12/2007	260.000,00	100	258.363,94	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1682	1000	167	14210	9
02080511062962880	26/05/2008	01820963000629628800	27/11/2007	152.715,48	100	151.844,25	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2006	343	19,00	1814	421	96	15965	3
02080511062963140	26/05/2008	01820963000629631400	20/12/2007	148.406,93	100	147.687,98	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2556	661	167	39600	0
02080511062963600	26/05/2008	01820963000629636000	26/11/2007	220.823,10	100	220.823,10	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2260	159	132	16998	0
02080511062963650	26/05/2008	01820963000629636500	20/12/2007	180.000,00	100	178.538,23	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2583	898	148	60156	6
02080511062963720	26/05/2008	01820963000629637200	29/11/2007	268.049,72	100	267.330,40	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	3473	492	196	3145	7
02080511062963740	26/05/2008	01820963000629637400	12/12/2007	187.000,00	100	186.529,93	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2275	93	169	3908	7
02080511062963840	26/05/2008	01820963000629638400	26/11/2007	183.000,00	100	182.626,09	5,500	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1791	161	3	5190	0
02080511062963890	26/05/2008	01820963000629638900	17/12/2007	185.000,00	100	184.534,97	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2800	143	47	8896	6
02080511062963990	26/05/2008	01820963000629639900	14/12/2007	268.000,00	100	267.322,27	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3074	110	82	7968	0
02080511062964090	26/05/2008	01820963000629640900	21/11/2007	395.611,24	100	395.611,24	4,846	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2057	554	19,00	1908	470	115	17906	4
02080511062964120	26/05/2008	01820963000629641200	23/11/2007	320.000,00	100	317.441,81	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2052	294	19,00	2082	80	200	3195	5
02080511062964450	26/05/2008	01820963000629645000	25/11/2007	196.329,24	100	196.104,77	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2096	423	160	39006	5
02080511062964690	26/05/2008	01820963000629646900	23/11/2007	298.248,02	100	298.295,42	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3315	128	104	8305	7
02080511062964580	26/05/2008	01820963000629645800	26/11/2007	315.000,00	100	315.000,00	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1253	1253	1	7654	5
02080511062964610	26/05/2008	01820963000629646100	29/11/2007	191.822,00	100	191.206,96	5,870	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	30/11/2032	378	19,00	1842	1251	159	45180	5
02080511062964770	26/05/2008	01820963000629647700	29/11/2007	125.000,00	100	125.308,40	5,570	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	10/12/2032	294	19,00	1437	660	120	35557	5
02080511062964200	26/05/2008	01820963000629642000	13/12/2007	240.000,00	100	239.047,75	4,949	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/01/2035	319	19,00	434	108	84	8034	5
02080511062965450	26/05/2008	01820963000629654500	14/12/2007	155.000,00	100	155.290,34	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	59928	0
02080511062965470	26/05/2008	01820963000629654700	27/11/2007	198.000,00	100	197.378,48	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1150	167	1	5442	6
02080511062965750	26/05/2008	01820963000629657500	29/11/2007	165.000,00	100	165.665,12	4,988	FMES	EU

253

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA AFECTOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS "FTA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	TIPO INTERES	PERIODICIDAD	MONEDA	PERIODICIDAD REVISION	MONEDA PARTI.	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062965800	26/05/2008	01820963000629658800	19/12/2007	270.000,00	100	268.737,80	[illegible]	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1870	594	156	2764	10
02080511062966500	26/05/2008	01820963000629660500	21/11/2007	203.454,60	100	202.800,00	[illegible]	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1365	542	222	41868	3
02080511062966600	26/05/2008	01820963000629661600	05/12/2007	133.154,53	100	132.754,53	[illegible]	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1508	142	169	6669	0
02080511062966700	26/05/2008	01820963000629662700	05/12/2007	181.500,00	100	180.959,46	5,348	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	4219	449	117	20027	5
02080511062966300	26/05/2008	01820963000629663300	22/11/2007	283.500,00	100	282.134,20	4,795	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	78746	1
02080511062966400	26/05/2008	01820963000629664400	11/12/2007	192.000,00	100	191.509,74	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2047	180	93	11457	5
02080511062966500	26/05/2008	01820963000629665500	18/12/2007	123.000,00	100	122.829,15	5,359	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2273	260	18	1404	0
02080511062967300	26/05/2008	01820963000629673200	28/11/2007	123.000,00	100	93.551,25	5,038	FMES	EUIA	0,940	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1581	82	82	5682	4
02080511062967400	26/05/2008	01820963000629674200	27/11/2007	93.550,00	100	354.631,70	5,297	FMES	EUIA	0,940	FSEM	FRCV	30/11/2042	295	19,00	1630	176	217	9906	1
02080511062967490	29/05/2008	01820963000629674900	05/12/2007	356.940,00	100	129.370,94	5,598	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1351	182	170	7152	9
02080511062967500	29/05/2008	01820963000629675300	29/11/2007	129.960,00	100	550.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2564	114	83	5250	7
02080511062967600	26/05/2008	01820963000629676200	10/12/2007	550.000,00	100	180.580,96	4,598	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	922	171	210	12656	5
02080511062967700	26/05/2008	01820963000629677000	27/11/2007	190.000,00	100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	971	220	106	12576	0
02080511062967700	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
02080511062967800	26/05/2008	01820963000629678800	20/12/2007	111.000,00	100	110.507,80	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	879	68	188	4278	0
02080511062967900	26/05/2008	01820963000629679900	04/12/2007	116.000,00	100	115.478,70	5,397	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2187	26	145	2183	1
02080511062968000	26/05/2008	01820963000629680000	28/12/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1108	1108	145	50892	0
02080511062968080	26/05/2008	01820963000629680800	20/11/2007	183.116,67	100	182.543,18	4,988	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	884	105	33	6741	0
02080511062968080	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	666	197	215	6735	0
02080511062968400	26/05/2008	01820963000629684400	15/11/2007	420.000,00	100	333.691,76	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	556	411	174	25792	4
02080511062968700	26/05/2008	01820963000629687000	20/11/2007	210.000,00	100	209.334,25	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2505	667	49	25368	10
02080511062968700	26/05/2008	01820963000629691600	04/12/2007	180.000,00	100	179.386,45	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1507	141	85	8	0
02080511062968500	26/05/2008	01820963000629692500	27/12/2007	440.000,00	100	438.851,98	3,650	FMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1488	1488	106	54580	0
02080511062968500	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1488	1488	90	54580	0
02080511062968500	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511062868100	26/05/2006	01820963000629858100	29/11/2007	220.000,00	100	218.294,04	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3317	286	28	18339	0
02080511062862100	26/05/2006	01820963000629862100	29/11/2007	290.000,00	100	288.364,85	5,268	FMES	EUIA	0,769	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2954	310	205	22585	5
02080511062863200	26/05/2006	01820963000629863200	29/11/2007	157.000,00	100	155.155,04	5,375	FMES	EUIA	0,650	FAMO	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2499	146	165	1775	1
02080511062864100	26/05/2006	01820963000629864100	29/11/2007	339.600,00	100	328.891,93	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	114	19,00	4129	535	105	10698	10
02080511062864900	26/05/2006	01820963000629864900	29/11/2007	295.500,00	100	289.500,00	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	433	432	139	32163	7
02080511062865200	26/05/2006	01820963000629865200	29/11/2007	230.000,00	100	228.632,00	5,100	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1457	528	187	36500	5
02080511062872100	26/05/2006	01820963000629872100	29/11/2007	217.000,00	100	215.748,58	5,188	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4533	415	102	5536	9
02080511062872200	26/05/2006	01820963000629872200	17/12/2007	298.827,64	100	298.395,68	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2790	843	23	43956	6
02080511062875900	26/05/2006	01820963000629875900	22/11/2007	168.035,25	100	166.780,69	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/05/2034	312	19,00	1500	764	91	38940	0
02080511062878700	26/05/2006	01820963000629878700	30/11/2007	135.000,00	100	134.365,53	5,148	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	723	723	220	35749	0
02080511062878700																723	723	172	35749	5
02080511062878800	26/05/2006	01820963000629878800	29/11/2007	50.000,00	100	50.000,00	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1902	86	14	5334	4
02080511062886500	26/05/2006	01820963000629886500	31/11/2007	45.500,00	100	44.679,69	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/09/2019	136	19,00	3221	841	188	16975	5
02080511062882700	26/05/2006	01820963000629882700	30/11/2007	172.495,31	100	171.480,41	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2409	940	180	33405	0
02080511062883300	26/05/2006	01820963000629883300	31/12/2007	158.000,00	100	156.509,26	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1664	190	79	9289	0
02080511062883300																1821	180	192	9307	0
02080511062883600	26/05/2006	01820963000629883600	28/11/2007	188.000,00	100	186.544,45	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	335	335	88	25405	4
02080511062883600																1	334	50	25317	0
02080511062886000	26/05/2006	01820963000629886000	20/12/2007	40.000,00	100	39.899,84	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	475	19,00	792	122	213	11876	3
02080511062887800	26/05/2006	01820963000629887800	19/12/2007	137.500,00	100	137.181,28	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	872	293	113	16557	10
02080511062888100	26/05/2006	01820963000629888100	15/12/2007	145.167,68	100	145.216,25	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	500	144	107	16586	0
02080511062889700	26/05/2006	01820963000629889700	23/11/2007	220.859,68	100	220.859,68	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1048	206	76	393	11
02080511062884100	26/05/2006	01820963000629884100	26/11/2007	127.726,58	100	126.972,84	4,998	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1042	331	30	23291	8
02080511062888400	26/05/2006	01820963000629888400	27/11/2007	215.000,00	100	214.729,82	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2293	730	132	49897	5
02080511062898600	26/05/2006	01820963000629898600	29/11/2007	95.000,00	100	93.849,63	4,998	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/11/2037	294	19,00	1817	1817	72	88137	8
02080511062898800	26/05/2006	01820963000629898800	29/11/2007	120.000,00	100	118.132,48	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2017	114	19,00	351	351	152	17927	9
02080511062900500	26/05/2006	01820963000629900500	29/11/2007	42.000,00	100	41.761,45	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	792	99	169	10873	13
02080511062900900	26/05/2006	01820963000629900900	31/11/2007	178.600,00	100	178.600,00	4,998	FMES	EUIA	0,498	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1386	542	166	41780	3
02080511062901100	26/05/2006	01820963000629901100	04/12/2007	73.000,00	100	73.825,30	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	868	123	1	11754	4
02080511062901200	26/05/2006	01820963000629901200	20/12/2007	105.000,00	100	104.400,22	5,150	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2022	721	179	49408	4
02080511062901300	26/05/2006	01820963000629901300	22/11/2007	239.783,84	100	239.024,31	5,048	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1279	629	192	43063	0
02080511062902300	26/05/2006	01820963000629902300	19/12/2007	131.000,00	100	130.914,58	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2066	63	154	6668	5
02080511062903100	26/05/2006	01820963000629903100	21/11/2007	101.144,89	100	100.555,33	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1445	294	142	18137	5
02080511062903500	26/05/2006	01820963000629903500	30/11/2007	183.866,89	100	183.227,11	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2720	543	77	14149	12
02080511062906200	26/05/2006	01820963000629906200	29/11/2007	269.239,69	100	268.600,45	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2145	174	118	18094	0
02080511062907800	26/05/2006	01820963000629907800	29/12/2007	152.000,00	100	152.000,00	5,147	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2677	1775	110	104845	1
02080511062909000	26/05/2006	01820963000629909000	19/12/2007	262.915,21	100	262.294,58	5,050	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/04/2047	457	19,00	1378	459	219	19566	0
02080511062909800	26/05/2006	01820963000629909800	05/12/2007	210.000,00	100	210.000,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2001	283	19,00	1558	19	53	1530	0
02080511062911400	26/05/2006	01820963000629911400	30/11/2007	263.000,00	100	262.158,94	5,125	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	25005	1
02080511062913400	26/05/2006	01820963000629913400	04/12/2007	240.000,00	100	238.611,13	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1045	300	22	30486	5
02080511062915500	26/05/2006	01820963000629915500	13/12/2007	81.906,57	100	81.696,46	4,898	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	529	105	161	14093	3
02080511062915700	26/05/2006	01820963000629915700	23/11/2007	102.000,00	100	102.000,00	5,348	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1278	535	36	41872	5
02080511062916500	26/05/2006	01820963000629916500	20/11/2007	121.523,60	100	121.151,84	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1756	227	100	11952	5
02080511062918900	26/05/2006	01820963000629918900	11/12/2007	355.129,00	100	354.187,17	4,798	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	77160	1
02080511062919400	26/05/2006	01820963000629919400	23/11/2007	275.381,50	100	275.381,50	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3917	721	48	11855	12
02080511062920000	26/05/2006	01820963000629920000	29/11/2007	123.500,00	100	122.783,65	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2084	318	34	4784	10
02080511062921700	26/05/2006	01820963000629921700	29/11/2007	487.000,00	100	483.006,82	5,250	MENS	EUIA	0,900	SEME	FRCV	05/12/2032	294	19,00	1695	338	113	16531	0
02080511062921700																336	335	111	16530	5
02080511062923700	26/05/2006	01820963000629923700	26/12/2007	200.000,00	100	198.641,04	5,047	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2001	188	126	9585	1
02080511062923900	26/05/2006	01820963000629923900	14/12/2007	156.700,00	100	156.700,00	5,500	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1747	343	202	4544	0
02080511062925500	26/05/2006	01820963000629925500	28/11/2007	258.509,65	100	258.509,65	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3867	290	114	2295	0
02080511062927500	26/05/2006	01820963000629927500	05/12/2007	368.000,00	100	365.691,50	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3111	127	98	6377	10
02080511062927600	26/05/2006	01820963000629927600	20/11/2007	180.000,00	100	178.827,76	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	484	1	87	23527	10
02080511062929700	26/05/2006	01820963000629929700	04/12/2007	147.000,00	100	145.737,94	5,198	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2003	511	188	27977	17
02080511062951400	26/05/2006	01820963000629951400	13/12/2007	153.000,00	100	153.000,00	5,570	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/01/2048	476	19,00	2369	500	41	1726	9
02080511062932100	26/05/2006	01820963000629932100	13/12/2007	159.900,00	100	159.900,00	4,833	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	509	115	43437	7
02080511062933700	26/05/2006	01820963000629933700	10/12/2007	396.000,00	100	396.000,00	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2937	157	125	5258	0
02080511062934000	26/05/2006	01820963000629934000	07/12/2007	198.000,00	100	197.724,83	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	627	627	108	7356	0
02080511062934200	26/05/2006	01820963000629934200	04/12/2007	391.245,00	100	387.436,36	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1	1	1	72154	1
02080511062934600	26/05/2006	01820963000629934600	30/12/2007	116.000,00	100	115.731,47	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	294	48	3900	9
02080511062935200	26/05/2006	01820963000629935200	30/11/2007	63.000,00	100	62.265,93	5,598	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1606	847	184	16643	5
02080511062937600	26/05/2006	01820963000629937600	21/11/2007	180.000,00	100	180.000,00	4,998	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3000	749	216	17268	5
02080511062937900	26/05/2006	01820963000629937900	29/11/2007	330.000,00	100	327.617,14	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1904	444	168	17683	2
02080511062938000	26/05/2006	01820963000629938000	28/12/2007	108.452,25	100	107.730,87	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1897	812	169	48715	7
02080511062938200	26/05/2006	01820963000629938200	13/12/2007	125.000,00	100	124.704,87	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2914	214	220	8726	3
02080511062938500	26/05/2006	01820963000629938500	29/11/2007	134.700,16	100	134.540,75	6,511	FMES	MHTO	0,900	FTRA	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1405	347	195	17319	7
02080511062940600	26/05/2006	01820963000629940600	23/11/2007	233.000,00	100	232.614,96	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	960	75	78	5953	0
02080511062945400	26/05/2006	01820963000629945400	21/11/2007	131.160,80	100	129.854,58	5,048	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	2697	320	45	9745	8
02080511062947400	26/05/2006	01820963000629947400	23/11/2007	120.000,00	100	119.291,74	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	782	169	61	14774	4
02080511062948700	26/05/2006	01820963000629948700	17/12/2007	176.000,00	100	172.555,48	4,948	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3560	318	156	22766	7
02080511062949500	26/05/2006	01820963000629949500	29/11/2007	160.065,84	100	159.704,35	5,038	FMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3757	183	151	11434	0
02080511062949500																3757	183	127	11404	5
02080511062949800	26/05/2006	01820963000629949800	21/12/2007	116.140,00	100	115.933,13	5,198	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2160	186	108	14222	6
02080511062951400	26/05/2006	01820963000629951400	26/11/2007	110.260,95	100	110.260,95	5,570	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/12/2032	294	19,00	2975	569	219	6626	8
02080511062952400	26/05/2006	01820963000629952400	02/12/2007	141.670,00	100	141.038,25	5,148	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2032	335	19,00	286	286	153	6473	10
02080511062955000	26/05/2006	01820963000629955000	29/11/2007	95.363,41	100	95.102,90	5,500	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/12/2047	474	19,00	1551	450	98	37158	5
02080511062955400	26/05/2006	01820963000629955400	05/12/2007	103.000,00	100	102.814,88	4,699	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1501	196	36	15500	5
02080511062955400																1467	193	135	15514	0
02080511062955500	26/05/2006	01820963000629955500	05/12/2007	67.000,00	100	66.559,55	5,148	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	963	274	111	17031	0
02080511062956400	26/05/2006	01820963000629956400	29/12/2007	88.491,19	100	88.196,38	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2752	52	187	1738	4
02080511062957100	26/05/2006	01820963000629957100	13/12/2007	251.822,39	100	251.275,99	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1400	291	115	11577	0
02080511062961500	26/05/2006	01820963000629961500	13/12/2007	155.092,59	100	154.078,15	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1977	1033	21	55480	5
02080511062961700	26/05/2006	01820963000629961700	13/12/2007	260.800,00	100	256.900,90	5,087	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2027	175	19,00	2587	306	116	25402	1
02080511062967800	26/05/2006	01820963000629967800	27/11/2007	278.000,00	100	276.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3822	1645	156	58781	7
02080511062968200	26/05/2006	01820963000629968200	30/11/2007	282.000,00	100	277.342,04	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1	1	1	77152	1
02080511062968500	26/05/2006	01820963000629968500	04/12/2007	262.033,00	100	260.819,22	5,225	FMES	EUIA	0,500	FAMO	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2454	1383	167	58018	1
02080511062969600	26/05/2006	01820963000629969600	13/12/2007	81.500,00	100	81.113,75	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	701	77	25	3251	9
02080511062971900	26/05/2006	01820963000629971900	13/12/2007	185.783,86	100	185.280,31	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	665	243	219	21877	5
02080511062974000	26/05/2006	01820963000629974000	04/12/2007	347.700,00	100	345.021,00	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1600	1600	221	90948	0
02080511062974600	26/05/2006	01820963000629974600	05/12/2007	150.696,00	100	150.509,42	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1454	233	111	13990	4
02080511062976500	26/05/2006	01820963000629976500	30/11/2007	198.132,17	100	196.870,61	5,078	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	30/11/2033	306	19,00	1456	527	118	35820	5
02080511062976600	26/05/2006	01820963000629976600	23/11/2007	172.383,00	100	171.747,83	5,398	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1728	159	152	17852	0
02080511062976600																1725	159	122	17840	0
02080511062976600																1725	159	135	17855	3
02080511062982200	26/05/2006	01820963000629982200	26/11/2007	155.575,02	100	155.087,97	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2981	206	168	11915	6
02080511062985300	26/05/2006	01820963000629985300	21/11/2007	200.000,00	100	198.808,63	4,848	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1065	386	158	28406	6
02080511062985500	26/05/2006	01820963000629985500	07/12/2007	96.600,00	100	96.573,77	4,869	FMES	EUIA	0,549	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2977	317	58	311289	5
02080511062986800	26/05/2006	01820963000629986800	13/12/2007	193.500,00	100	193.050,00	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	614	614	188	1258	12
02080511062987600	26/05/2006	01820963000629987600	27/11/2007	131.849,29	100	131.494,33	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1951	532	1	45419	4
02080511062988900	26/05/2006	01820963000629988900	21/11/2007	190.175,89	100	189.678,74	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1185	613	17	33764	0
02080511062988800	26/05/2006	01820963000629988800	05/12/2007	101.576,29	100	101.192,48	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1392	1392	114	35865	11
02080511062994000	26/05/2006	01820963000629994000	16/12/2007	182.124,25	100	181.867,02	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	1393	666	82	43672	2
02080511062996600	26/05/2006	01820963000629996600	04/12/2007	153.000,00	100	151.664,30	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2028	247	19,00	398	397	28	22231	9
02080511062998500	26/05/2006	01820963000629998500	29/11/2007	135.000,00	100	134.566,67	4,998	FMES	EUIA	0,498	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1156	660	53	100091	4
02080511062999900	29/05/2006	01820963000629999900	29/11/2007	74.137,61	100	73.704,06	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	439	74	74	7841	8
02080511063000600	29/05/2006	01820963000630000600	27/11/2007	144.000,00	100	143.404,19	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1680	146	109	10465	5
02080511063002000	29/05/2006	01820963000630002000	05/12/2007	266.567,79	100	265.567,79	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1614	233	157	11726	4
02080511063002100	29/05/2006	01820963000630002100	30/11/2007	150.000,00	100	150.000,00	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2084	318	19,00	2935	300	126	6790	13
02080511063002700	29/05/2006	01820963000630002700	23/11/2007	160.000,00	100	159.000,00	4,948	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	477	36	215	6025	8
02080511063004900	29/05/2006	01820963000630004900	14/12/2007	180.000,00	100	178.501,75	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2027	295	19,00	2636	1018	119	17286	15
02080511063009700	29/05/2006	01820963000630009700	29/11/2007	386.000,00	100	384.510,54	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2585	1228	137	77926	10
02080511063011700	29/05/2006	01820963000630011700	29/11/2007	148.013,68	100	144.604,57	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2030	270	19,00	1379	1379	137	19562	6
02080511063015300	29/05/2006	01820963000630015300	29/11/2007	85.825,52	100	85.566,54	5,298	FMES	EUIA	0,799	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	0	0	0	31739	1
02080511063020600	29/05/2006	01820963000630020600	22/11/2007	136.320,81	100	135.955,44	5,570	MENS	EUIA	1,150	SEME	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	434	77	24905	7
02080511063022700	29/05/2006	01820963000630022700	21/12/2007	153.167,61	100	152.786,14	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1725	81	62	8429	0
02080511063025000	29/05/2006	01820963000630025000	28/12/2007	168.488,35	100	168.080,10	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	788	335	169	10996	9
02080511063025000																710	314	204	15280	0
02080511063029100	29/05/2006	01820963000630029100	30/11/2007	184.170,80	100	182.567,22	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3186	541	140	21992	9
02080511063035500	29/05/2006	01820963000630035500	11/12/2007	189.567,12	100	188.060,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1454	811	199	50787	7
02080511063035800	29/05/2006	01820963000630035800	26/11/2007	155.500,00	100	154.843,48	5,225	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2370	410	68	25782	1
02080511063036300	29/05/2006	01820963000630036300	27/12/2007	230.000,00	100	228.557,19	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2571	885	184	50960	3
02080511063040100	29/05/2006	01820963000630040100	13/12/2007	200.000,00	100	199.206,80	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	1	0
02080511063045300	29/05/2006	01820963000630045300	22/11/2007	100.000,00	100	98.814,80	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	2093	427	91	31855	1
02080511063045400	29/05/2006	01820963000630045400	23/11/2007	192.120,00	100	191.519,28	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3625	1549

254

NOTARIA DE D. ROBERTO CARELLI GAMEN

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA CAJA RIOJA - FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR CAJA RIOJA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
S.A. CAJA RIOJA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	PAR	CAPITAL	% TIPO INTERES	IND ICE	MARGEN S-IND.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)			(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063000064000	26/05/2008	01820963000063000400	22/11/2007	154 525,75	100			FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1595	567	49	21965	7
02080511063000061400	26/05/2008	01820963000063000061400	05/12/2007	235.545,90	100	224.227,34	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2031	203	169	5368	5
02080511063000064000	26/05/2008	01820963000063000064000	30/11/2007	137.600,00	100	136.700,43	5,058	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1849	29	72	22225	4
02080511063000068400	26/05/2008	01820963000063000068400	26/11/2007	229.500,00	100	228.782,83	4,984	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1856	57	192	4796	4
02080511063000069900	26/05/2008	01820963000063000069900	12/11/2007	240.000,00	100	239.254,18	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	816	501	78	32578	11
02080511063000070700	26/05/2008	01820963000063000070700	26/11/2007	243.000,00	100	242.020,91	5,458	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1416	1	6	101914	5
02080511063000070700	26/05/2008	01820963000063000070700	31/12/2007	157.080,41	100	156.574,06	5,059	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1785	218	173	16033	0
02080511063000075500	26/05/2008	01820963000063000075500	30/11/2007	155.804,11	100	155.014,79	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2487	70	85	4373	6
02080511063000077000	26/05/2008	01820963000063000077000	19/12/2007	140.000,00	100	139.134,86	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2022	295	19,00	2719	456	4	34623	4
02080511063000077500	26/05/2008	01820963000063000077500	26/11/2007	107.883,50	100	107.338,06	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2058	844	48	26966	14
02080511063000078900	26/05/2008	01820963000063000078900	15/12/2007	159.720,43	100	159.720,43	5,345	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2037	607	176	62146	0
02080511063000079000	26/05/2008	01820963000063000079000	26/11/2007	300.000,00	100	294.747,16	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1832	49	189	2989	3
02080511063000080800	26/05/2008	01820963000063000080800	22/11/2007	96.000,00	100	94.882,14	5,300	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	552	24	177	3078	3
02080511063000081700	26/05/2008	01820963000063000081700	17/12/2007	135.000,00	100	134.784,89	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3193	155	195	11419	5
02080511063000082100	26/05/2008	01820963000063000082100	27/12/2007	418.000,00	100	416.967,13	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2660	350	63	4304	0
02080511063000082600	26/05/2008	01820963000063000082600	29/11/2007	240.800,00	100	240.061,23	5,150	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1429	571	122	4776	11
02080511063000084800	26/05/2008	01820963000063000084800	11/12/2007	172.587,30	100	172.198,50	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	935	334	169	25519	0
02080511063000084900	26/05/2008	01820963000063000084900	19/12/2007	282.000,00	100	280.816,82	4,699	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	355	19,00	1994	568	82	12402	4
02080511063000085900	26/05/2008	01820963000063000085900	04/12/2007	161.000,00	100	160.597,96	5,239	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1004	78	205	3631	9
02080511063000091100	26/05/2008	01820963000063000091100	10/12/2007	242.000,00	100	239.357,11	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2162	1504	166	62146	0
02080511063000092000	26/05/2008	01820963000063000092000	28/12/2007	150.000,00	100	149.659,62	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1942	648	70	38711	4
02080511063000092000																1943	649	4	38692	0
02080511063000094500	26/05/2008	01820963000063000094500	22/11/2007	224.000,00	100	223.047,52	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	3016	1525	91	66972	7
02080511063000094700	26/05/2008	01820963000063000094700	29/11/2007	107.500,00	100	107.034,79	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2350	1583	202	74213	4
02080511063000096100	26/05/2008	01820963000063000096100	19/12/2007	218.000,00	100	217.020,36	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1481	1150	42	10182	13
02080511063000097600	26/05/2008	01820963000063000097600	21/12/2007	109.000,00	100	108.522,49	5,570	FMES	EUIA	0,150	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	502	250	118	15185	7
02080511063000099100	26/05/2008	01820963000063000099100	19/12/2007	95.000,00	100	94.552,64	4,648	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1372	282	192	16896	1
02080511063000101000	26/05/2008	01820963000063000101000	11/12/2007	219.027,16	100	218.027,16	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2231	1383	77	59200	6
02080511063000101100	26/05/2008	01820963000063000101100	18/12/2007	128.825,00	100	128.825,00	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/05/2045	445	19,00	872	90	70	4014	8
02080511063000101300	26/05/2008	01820963000063000101300	11/12/2007	226.000,00	100	225.422,62	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3463	43	153	2064	0
02080511063000101300																3462	44	4	2089	4
02080511063000103900	26/05/2008	01820963000063000103900	13/12/2007	207.866,00	100	207.466,09	4,549	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1823	536	155	34331	0
02080511063000104800	26/05/2008	01820963000063000104800	10/12/2007	141.563,12	100	140.891,90	4,898	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1723	250	59	14782	7
02080511063000110900	26/05/2008	01820963000063000110900	30/11/2007	131.000,00	100	131.000,00	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2024	198	19,00	248	17	197	2322	7
02080511063000111400	26/05/2008	01820963000063000111400	26/11/2007	180.000,00	100	179.491,40	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1	476	170	27580	0
02080511063000111400																1	476	900	27520	0
02080511063000115100	26/05/2008	01820963000063000115100	12/12/2007	196.418,26	100	196.035,67	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1435	346	82	16275	0
02080511063000115900	26/05/2008	01820963000063000115900	18/12/2007	84.000,00	100	83.778,37	4,649	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3340	2479	24	2180	0
02080511063000119000	26/05/2008	01820963000063000119000	26/11/2007	150.000,00	100	149.522,15	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1452	516	5	30763	3
02080511063000123800	26/05/2008	01820963000063000123800	27/12/2007	356.800,00	100	355.556,39	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	0	0	0	32	1
02080511063000124900	26/05/2008	01820963000063000124900	04/12/2007	230.000,00	100	229.584,19	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3361	140	96	4769	12
02080511063000130500	26/05/2008	01820963000063000130500	28/11/2007	146.965,43	100	146.153,15	4,998	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3064	34	153	957	10
02080511063000131200	26/05/2008	01820963000063000131200	27/11/2007	240.000,00	100	239.506,65	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	971	220	87	12576	0
02080511063000131200																922	171	186	12534	5
02080511063000131500	26/05/2008	01820963000063000131500	27/11/2007	98.334,61	100	97.549,57	5,698	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	596	83	75	5817	4
02080511063000132300	26/05/2008	01820963000063000132300	15/12/2007	201.334,00	100	200.348,53	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1360	180	46	21118	4
02080511063000132500	26/05/2008	01820963000063000132500	21/12/2007	130.000,00	100	130.000,00	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1402	104	166	6253	0
02080511063000136100	26/05/2008	01820963000063000136100	22/11/2007	184.800,00	100	183.738,67	5,298	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	354	19,00	1522	304	119	8523	12
02080511063000138200	26/05/2008	01820963000063000138200	26/11/2007	155.000,00	100	154.615,93	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1615	1615	181	51650	0
02080511063000138700	26/05/2008	01820963000063000138700	29/11/2007	174.688,28	100	174.159,78	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1792	1163	153	50276	8
02080511063000138700																1580	1050	194	50171	0
02080511063000140000	26/05/2008	01820963000063000140000	30/11/2007	127.958,76	100	126.892,71	5,238	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2931	655	159	49818	0
02080511063000140000																2933	656	15	49961	5
02080511063000141600	26/05/2008	01820963000063000141600	19/12/2007	215.000,00	100	213.978,56	5,097	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	0	0	0	34	1
02080511063000142900	26/05/2008	01820963000063000142900	29/11/2007	161.532,90	100	160.867,89	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1935	413	144	112	7
02080511063000143100	26/05/2008	01820963000063000143100	30/11/2007	108.000,00	100	107.625,36	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	2484	300	81	30570	4
02080511063000144800	26/05/2008	01820963000063000144800	12/12/2007	257.173,00	100	257.173,00	5,199	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3434	218	89	7427	5
02080511063000147600	26/05/2008	01820963000063000147600	26/11/2007	133.125,98	100	132.548,48	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	2470	666	20	10102	4
02080511063000148700	26/05/2008	01820963000063000148700	19/12/2007	185.879,34	100	185.207,55	4,833	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2955	684	167	7105	14
02080511063000149500	26/05/2008	01820963000063000149500	11/12/2007	471.000,00	100	470.157,39	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	77248	1
02080511063000151100	26/05/2008	01820963000063000151100	30/11/2007	188.000,00	100	125.567,24	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2044	438	19,00	957	219	135	24747	4
02080511063000157400	26/05/2008	01820963000063000157400	05/12/2007	295.914,71	100	295.538,23	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2310	331	183	5993	11
02080511063000159500	26/05/2008	01820963000063000159500	11/12/2007	69.243,62	100	68.006,65	6,000	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1759	403	205	16675	4
02080511063000161500	26/05/2008	01820963000063000161500	27/12/2007	270.000,00	100	269.317,21	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1058	674	38	28444	3
02080511063000162200	26/05/2008	01820963000063000162200	26/11/2007	180.000,00	100	179.426,55	5,149	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	01/12/2047	474	19,00	2461	159	15	5049	8
02080511063000162500	26/05/2008	01820963000063000162500	21/12/2007	380.000,00	100	339.930,04	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1317	607	55	40912	0
02080511063000163500	26/05/2008	01820963000063000163500	21/12/2007	192.343,24	100	191.478,88	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1446	693	77	45490	5
02080511063000167600	26/05/2008	01820963000063000167600	14/12/2007	171.960,28	100	168.596,64	5,570	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	10/01/2020	139	19,00	3102	14	10	511	12
02080511063000169200	26/05/2008	01820963000063000169200	30/11/2007	314.000,00	100	312.185,46	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	940	394	151	37581	4
02080511063000170900	26/05/2008	01820963000063000170900	30/11/2007	190.000,00	100	188.973,76	4,898	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1587	1010	205	14197	9
02080511063000171100	26/05/2008	01820963000063000171100	20/12/2007	229.409,97	100	229.409,97	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1904	412	153	7981	11
02080511063000171500	26/05/2008	01820963000063000171500	29/11/2007	181.836,87	100	181.524,75	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1790	504	168	43062	5
02080511063000173900	26/05/2008	01820963000063000173900	26/11/2007	200.000,00	100	201.894,41	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	3825	1549	130	89409	1
02080511063000174900	26/05/2008	01820963000063000174900	09/12/2007	223.751,30	100	223.393,40	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1362	1050	71	52314	8
02080511063000175100	26/05/2008	01820963000063000175100	23/11/2007	228.821,30	100	229.821,30	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	29/11/2047	474	19,00	2077	119	73	9063	8
02080511063000177000	26/05/2008	01820963000063000177000	26/11/2007	193.000,00	100	192.600,99	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1	1192	178	18186	11
02080511063000177800	26/05/2008	01820963000063000177800	21/12/2007	153.347,84	100	152.919,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2256	309	31	20059	5
02080511063000179700	26/05/2008	01820963000063000179700	22/12/2007	150.150,00	100	149.466,09	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	19199	0
02080511063000182900	26/05/2008	01820963000063000182900	29/12/2007	311.206,22	100	311.206,22	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1488	78	135	3729	8
02080511063000184200	26/05/2008	01820963000063000184200	11/12/2007	112.905,62	100	111.659,22	5,570	MENS	EUIA	1,750	SEME	FRCV	05/01/2038	355	19,00	494	69	51	8966	0
02080511063000184500	26/05/2008	01820963000063000184500	21/12/2007	132.000,00	100	131.650,82	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1991	569	34	48024	8
02080511063000184700	26/05/2008	01820963000063000184700	04/12/2007	127.308,82	100	127.009,63	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2992	161	49	5077	8
02080511063000199400	26/05/2008	01820963000063000199400	21/12/2007	118.558,24	100	118.256,37	4,943	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1510	157	159	14578	0
02080511063000199400																1510	157	140	14572	0
02080511063000200000	26/05/2008	01820963000063000200000	29/12/2007	182.000,00	100	181.360,50	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	636	254	184	24398	0
02080511063000200000																636	254	140	24372	0
02080511063000204000	26/05/2008	01820963000063000204000	11/12/2007	120.000,00	100	118.179,82	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1184	440	156	11733	7
02080511063000205900	26/05/2008	01820963000063000205900	12/12/2007	78.000,00	100	78.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1587	611	13	49278	4
02080511063000206000	26/05/2008	01820963000063000206000	27/12/2007	141.222,16	100	140.653,87	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2600	642	113	54300	0
02080511063000206000																2600	642	113	54304	0
02080511063000207500	26/05/2008	01820963000063000207500	26/11/2007	100.000,00	100	99.466,93	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2922	721	149	43976	3
02080511063000208400	26/05/2008	01820963000063000208400	26/12/2007	380.000,00	100	378.693,05	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	77206	1
02080511063000208800	26/05/2008	01820963000063000208800	04/12/2007	180.000,00	100	179.727,27	4,950	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	235	19,00	3802	1784	181	97247	0
02080511063000211000	26/05/2008	01820963000063000211000	25/11/2007	132.000,00	100	131.515,81	4,998	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1016	1016	13	59779	0
02080511063000212000	26/05/2008	01820963000063000212000	29/11/2007	159.000,00	100	158.681,06	5,570	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	05/12/2047	474	19,00	2265	400	49	6674	8
02080511063000212800	26/05/2008	01820963000063000212800	11/12/2007	257.585,00	100	255.639,93	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2028	247	19,00	2834	555	97	18293	5
02080511063000219700	26/05/2008	01820963000063000219700	21/12/2007	166.000,00	100	165.651,26	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/08/2036	339	19,00	2918	269	27	17538	3
02080511063000221100	26/05/2008	01820963000063000221100	10/12/2007	250.000,00	100	249.662,80	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4132	837	29	46344	12
02080511063000221100																4013	718	65	46309	0
02080511063000221600	26/05/2008	01820963000063000221600	26/11/2007	142.120,00	100	141.308,70	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1983	543	224	53961	6
02080511063000223800	26/05/2008	01820963000063000223800	19/12/2007	140.000,00	100	139.640,86	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2048	198	98	9505	6
02080511063000225700	26/05/2008	01820963000063000225700	30/11/2007	180.000,00	100	178.214,28	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	973	973	221	27196	11
02080511063000228800	26/05/2008	01820963000063000228800	23/11/2007	202.969,00	100	202.411,59	5,570	MENS	EUIA	1,250	SEME	FRCV	15/12/2047	474	19,00	1309	456	185	38918	8
02080511063000229000	26/05/2008	01820963000063000229000	05/12/2007	150.000,00	100	149.547,35	5,570	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2434	188	117	17206	0
02080511063000229400	26/05/2008	01820963000063000229400	26/11/2007	229.000,00	100	228.058,52	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	731	68	4	4104	0
02080511063000229600	26/05/2008	01820963000063000229600	29/12/2007	152.500,00	100	152.113,06	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2924	226	175	15458	5
02080511063000233600	26/05/2008	01820963000063000233600	23/11/2007	142.000,00	100	141.568,14	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	537	80	23235	10
02080511063000234000	26/05/2008	01820963000063000234000	14/12/2007	281.000,00	100	280.450,91	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3279	131	52	5448	4
02080511063000234200	26/05/2008	01820963000063000234200	23/11/2007	215.000,00	100	213.740,51	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2699	1310	183	51902	0
02080511063000234200																1300	1300	175	51995	5
02080511063000234500	26/05/2008	01820963000063000234500	13/12/2007	251.527,18	100	250.880,50	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1844	467	178	19291	9
02080511063000236700	26/05/2008	01820963000063000236700	22/11/2007	222.732,62	100	221.857,77	4,968	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1003	1003	204	21222	12
02080511063000237200	26/05/2008	01820963000063000237200	03/12/2007	148.186,23	100	145.920,19	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	758	455	108	27439	0
02080511063000237200																914	569	96	27438	0
02080511063000237400	26/05/2008	01820963000063000237400	05/12/2007	302.000,00	100	301.182,24	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2565	134	39	2664	4
02080511063000237400																2068	134	42	2662	0
02080511063000238300	26/05/2008	01820963000063000238300	13/12/2007	175.000,00	100	174.534,96	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1085	201	19250	9
02080511063000239500	26/05/2008	01820963000063000239500	13/12/2007	125.000,73	100	124.324,37	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1900	155	162	4555	11
02080511063000240300	26/05/2008	01820963000063000240300	23/11/2007	213.000,00	100	212.056,91	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	530	529	97	28334	8
02080511063000244600	26/05/2008	01820963000063000244600	30/11/2007	180.000,00	100	178.377,80	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	1061	161	74	15438	5
02080511063000253100	26/05/2008	01820963000063000253100	28/11/2007	88.950,00	100	88.240,05	5,297	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1797	21	22	1191	1
02080511063000254600	26/05/2008	01820963000063000254600	29/11/2007	135.000,00	100	134.589,93	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1570	265	154	20761	0
02080511063000254600																1570	265	95	20729	0
02080511063000258300	26/05/2008	01820963000063000258300	13/12/2007	260.658,58	100	259.596,57	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1563	1048	196	18035	18
02080511063000258800	26/05/2008	01820963000063000258800	27/12/2007	159.000,00	100	158.592,11	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3308	2456	206	2139	15
02080511063000260

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S/INDI.	PER REVI.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063026700	26/05/2006	01820963000630267100	26/11/2007	215.800,00	100	214.040,28	4,596	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3353	2480	91	31094	3
02080511063026800	26/05/2006	01820963000630268000	26/10/2007	188.000,00	100	187.105,24	5,340	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/10/2042	413	19,00	1530	176	1	9354	1
02080511063026900	26/05/2006	01820963000630269000	29/11/2007	105.000,00	100	104.375,03	4,946	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1210	169	75	13251	1
02080511063026400	26/05/2006	01820963000630264000	27/12/2007	154.000,00	100	153.733,00	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	476	19,00	1946	2	221	258	4
02080511063026900	26/05/2006	01820963000630269000	23/11/2007	115.000,00	100	114.082,52	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3898	562	59	45704	0
02080511063027000	26/05/2006	01820963000630270000	10/12/2007	182.500,00	100	181.873,18	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1112	1112	136	57442	0
02080511063027300	26/05/2006	01820963000630273000	11/12/2007	100.000,00	100	99.372,67	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3680	576	124	9662	6
02080511063027400	26/05/2006	01820963000630274000	14/12/2007	87.500,00	100	87.227,66	5,570	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	222	272	63	1844	0
02080511063027400	26/05/2006	01820963000630274000	14/12/2007	169.811,00	100	166.960,18	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2617	226	65	4968	0
02080511063027900	26/05/2006	01820963000630279700	26/12/2007	233.000,00	100	232.402,26	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1950	324	19	8838	5
02080511063028100	26/05/2006	01820963000630281900	23/11/2007	127.000,00	100	124.438,61	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2021	182	19,00	3898	562	73	45711	0
02080511063028300	26/05/2006	01820963000630283000	23/11/2007	260.000,00	100	258.063,95	5,350	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2781	1063	28	66982	5
02080511063028000																2772	1074	199	66409	0
02080511063028400	26/05/2006	01820963000630284000	26/11/2007	192.000,00	100	190.830,99	4,668	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2037	294	19,00	1630	176	117	9883	3
02080511063028500	26/05/2006	01820963000630285000	26/12/2007	141.500,47	100	141.336,47	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	508	530	204	34527	5
02080511063028510	26/05/2006	01820963000630285100	19/12/2007	407.275,00	100	404.845,94	4,786	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	285	19,00	1	1	1	70060	1
02080511063028700	26/05/2006	01820963000630287000	19/12/2007	95.000,00	100	94.381,61	4,986	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	285	19,00	1545	506	211	28158	3
02080511063028800	26/05/2006	01820963000630288000	18/12/2007	129.892,50	100	129.683,55	5,000	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2150	224	109	16202	0
02080511063028400	26/05/2006	01820963000630284000	20/12/2007	335.144,53	100	335.144,53	4,946	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1291	824	59	49297	5
02080511063029600	26/05/2006	01820963000630296000	05/12/2007	130.795,56	100	129.971,95	5,475	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2439	1080	7	36551	1
02080511063029700	26/05/2006	01820963000630297500	28/11/2007	80.100,67	100	80.056,06	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	3659	358	181	10741	5
02080511063030100	26/05/2006	01820963000630301600	04/12/2007	349.045,00	100	348.706,11	4,796	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1	1	1	71066	1
02080511063030500	26/05/2006	01820963000630302500	19/12/2007	360.000,00	100	359.914,45	5,250	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2046	482	19,00	1526	1526	110	72793	5
02080511063030400	26/05/2006	01820963000630304500	26/12/2007	79.160,61	100	78.965,61	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1248	178	82	6752	4
02080511063030400	26/05/2006	01820963000630304800	11/12/2007	137.679,62	100	137.679,62	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1681	674	45	50907	5
02080511063030500	26/05/2006	01820963000630305100	04/12/2007	300.000,00	100	296.850,96	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	2882	222	170	369451	5
02080511063030550	26/05/2006	01820963000630305500	05/12/2007	234.360,00	100	233.560,78	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2264	93	145	4738	8
02080511063031500	26/05/2006	01820963000630315200	29/11/2007	670.000,00	100	667.813,22	5,047	FMES	EUIA	0,570	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2003	1949	64	16492	1
02080511063031600	26/05/2006	01820963000630316100	12/12/2007	299.400,00	100	298.450,60	5,249	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1633	346	100	16281	0
02080511063031600	26/05/2006	01820963000630316400	12/12/2007	191.500,00	100	191.000,72	4,938	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1113	1115	87	26454	7
02080511063031700	26/05/2006	01820963000630317400	11/12/2007	126.000,00	100	125.676,27	4,836	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	10/01/2048	475	19,00	1606	1351	125	34031	9
02080511063032100	26/05/2006	01820963000630321000	16/12/2007	158.073,38	100	157.818,92	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1541	182	8	19106	9
02080511063032300	26/05/2006	01820963000630323300	27/12/2007	234.835,75	100	234.835,75	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1546	411	143	21334	10
02080511063032400	26/05/2006	01820963000630324300	29/11/2007	61.204,00	100	60.484,25	5,248	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	10/12/2027	234	19,00	1412	201	35	6175	4
02080511063032400	26/05/2006	01820963000630324900	29/11/2007	254.300,00	100	252.705,57	5,400	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2611	186	46	1554	11
02080511063032700	26/05/2006	01820963000630327700	20/12/2007	87.200,00	100	86.756,56	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1405	535	106	4780	4
02080511063032200	26/05/2006	01820963000630322200	29/11/2007	92.266,12	100	92.266,12	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1675	60	96	6129	8
02080511063032200																1675	60	84	6123	0
02080511063033200	26/05/2006	01820963000630332000	15/12/2007	77.500,00	100	77.423,79	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1779	845	193	31869	0
02080511063033400	26/05/2006	01820963000630334000	03/12/2007	112.000,00	100	111.727,16	5,199	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2459	2112	181	37758	5
02080511063034500	26/05/2006	01820963000630345000	04/12/2007	140.399,36	100	139.907,60	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1563	510	104	46595	6
02080511063034600	26/05/2006	01820963000630346800	28/11/2007	114.549,00	100	113.678,00	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1	1	31689	1
02080511063033900	26/05/2006	01820963000630339200	13/12/2007	216.758,00	100	216.758,00	4,836	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2265	358	210	23811	4
02080511063033700	26/05/2006	01820963000630337000	23/12/2007	264.644,32	100	264.644,32	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3375	235	45	12233	0
02080511063034000	26/05/2006	01820963000630340100	28/11/2007	167.715,38	100	166.560,69	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1719	322	71	11372	9
02080511063034100	26/05/2006	01820963000630341200	05/12/2007	250.000,00	100	249.308,26	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3310	1059	209	39641	12
02080511063034200	26/05/2006	01820963000630342000	28/12/2007	43.569,04	100	43.465,29	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	760	97	11	5741	2
02080511063034250	26/05/2006	01820963000630342500	30/11/2007	117.485,32	100	117.008,12	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1989	1445	19	81133	5
02080511063034280	26/05/2006	01820963000630342800	15/12/2007	188.000,00	100	187.185,13	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1629	175	206	9649	0
02080511063034400	26/05/2006	01820963000630344400	19/12/2007	166.000,00	100	164.342,16	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1555	192	50	6981	8
02080511063034700	26/05/2006	01820963000630345700	04/12/2007	156.585,06	100	155.853,77	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	650	223	114	6772	0
02080511063034580	26/05/2006	01820963000630345800	29/11/2007	125.000,00	100	124.290,63	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1630	122	150	10564	5
02080511063034780	26/05/2006	01820963000630347800	22/11/2007	158.000,00	100	157.655,50	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1338	1338	221	5845	0
02080511063035100	26/05/2006	01820963000630351100	30/11/2007	96.629,56	100	94.883,90	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	2823	325	78	24191	3
02080511063035120	26/05/2006	01820963000630351200	29/11/2007	221.000,00	100	220.315,93	5,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2828	552	170	16813	5
02080511063035250	26/05/2006	01820963000630352500	27/11/2007	95.877,52	100	93.926,96	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2021	162	19,00	1185	404	7	16414	13
02080511063035400	26/05/2006	01820963000630354100	27/12/2007	200.000,00	100	199.126,77	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1715	1715	100	31015	11
02080511063035600	26/05/2006	01820963000630356000	04/12/2007	219.932,16	100	219.000,53	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2971	858	25	34675	12
02080511063036140	26/05/2006	01820963000630361400	04/12/2007	502.200,00	100	498.834,87	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1	1	1	77268	1
02080511063036300	26/05/2006	01820963000630363900	26/11/2007	206.000,00	100	204.785,35	5,147	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	0	0	1	1
02080511063036500	26/05/2006	01820963000630365900	05/12/2007	158.000,00	100	157.600,83	5,199	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1535	857	229	38097	0
02080511063036800	26/05/2006	01820963000630368300	21/12/2007	263.000,00	100	263.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1759	510	10	8678	18
02080511063036880	26/05/2006	01820963000630368000	21/12/2007	171.087,32	100	169.865,51	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2672	101	87	7553	0
02080511063036900	26/05/2006	01820963000630369600	29/11/2007	200.000,00	100	198.772,68	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2036	342	19,00	1324	232	42	13407	6
02080511063037000	26/05/2006	01820963000630370600	29/11/2007	195.000,00	100	193.582,16	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2300	646	166	45322	5
02080511063037000																2291	647	163	45158	0
02080511063037600	26/05/2006	01820963000630376200	12/12/2007	166.600,00	100	166.072,03	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1848	511	40	26326	3
02080511063037900	26/05/2006	01820963000630379300	16/12/2007	150.000,00	100	149.618,38	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3060	558	21	34889	4
02080511063038350	26/05/2006	01820963000630383500	30/11/2007	180.000,00	100	180.000,00	5,286	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2141	969	78	6026	6
02080511063038650	26/05/2006	01820963000630386600	30/11/2007	150.700,15	100	150.584,44	5,570	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2060	1226	82	25489	5
02080511063039000	26/05/2006	01820963000630390000	21/12/2007	142.000,00	100	141.528,44	5,140	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	970	365	216	15265	10
02080511063039050	26/05/2006	01820963000630395500	29/12/2007	317.000,00	100	317.000,00	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	474	19,00	1	155	24	15489	5
02080511063039110	26/05/2006	01820963000630391100	27/11/2007	93.000,00	100	92.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1	1	1	20356	1
02080511063039200	26/05/2006	01820963000630392200	12/12/2007	108.280,00	100	108.022,58	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2118	1190	135	89401	1
02080511063039240	26/05/2006	01820963000630392400	24/09/2007	124.869,00	100	123.838,99	5,184	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/09/2037	352	19,00	1	1	1	45444	0
02080511063039290	26/05/2006	01820963000630392900	17/12/2007	275.000,00	100	274.454,84	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	0	0	0	17	1
02080511063039550	26/05/2006	01820963000630395500	04/12/2007	292.000,00	100	291.633,29	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1635	29	27	1700	5
02080511063040050	26/05/2006	01820963000630400500	16/12/2007	459.000,00	100	458.779,68	4,996	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	650	650	105	27846	6
02080511063040050																650	650	87	27844	0
02080511063040050																650	650	87	27844	0
02080511063040200	26/05/2006	01820963000630402100	29/11/2007	262.000,00	100	261.420,87	5,200	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3267	66	114	3451	4
02080511063040600	26/05/2006	01820963000630406500	15/12/2007	131.000,00	100	130.552,23	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1562	179	153	3448	0
02080511063040800	29/05/2006	01820963000630408000	22/11/2007	330.000,00	100	327.891,70	4,975	FMES	EUIA	0,399	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	4223	91	192	4323	1
02080511063040900	26/05/2006	01820963000630409900	23/11/2007	77.000,00	100	76.230,50	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2029	258	19,00	826	35	150	4216	4
02080511063041000	26/05/2006	01820963000630410600	27/11/2007	115.204,00	100	115.204,00	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	19,00	2006	484	132	8647	11
02080511063041300	26/05/2006	01820963000630413700	30/11/2007	165.545,42	100	165.041,70	4,996	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1701	357	76	17117	0
02080511063041600	26/05/2006	01820963000630416500	20/12/2007	10.488,39	100	10.488,39	5,515	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2348	514	157	42469	3
02080511063041600	26/05/2006	01820963000630416800	20/11/2007	151.804,39	100	151.804,39	5,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1823	965	212	33075	4
02080511063041840	26/05/2006	01820963000630418400	03/12/2007	225.000,00	100	224.591,17	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3583	317	120	15907	0
02080511063042400	26/05/2006	01820963000630424200	12/12/2007	216.000,00	100	212.773,84	5,100	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1906	309	82	17410	5
02080511063042600	26/05/2006	01820963000630426900	29/11/2007	82.091,34	100	81.368,64	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1451	55	56	4612	7
02080511063042800	26/05/2006	01820963000630428000	09/11/2007	216.364,00	100	215.120,47	5,325	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1629	175	17	9802	1
02080511063042800	26/05/2006	01820963000630428400	21/12/2007	197.213,51	100	196.300,36	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2553	1761	147	37248	14
02080511063043700	26/05/2006	01820963000630437200	27/11/2007	96.532,84	100	96.276,80	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2041	502	34	11074	4
02080511063043400	26/05/2006	01820963000630434000	09/11/2007	216.364,00	100	215.129,47	5,325	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1629	175	5	9799	1
02080511063043660	26/05/2006	01820963000630436600	03/12/2007	147.029,02	100	147.029,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2206	656	147	35999	6
02080511063043700	26/05/2006	01820963000630437900	21/12/2007	215.000,00	100	213.524,86	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2769	361	109	12141	11
02080511063043810	26/05/2006	01820963000630438100	09/11/2007	196.800,00	100	195.677,67	5,325	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1629	175	9	9800	1
02080511063043800	26/05/2006	01820963000630438900	29/12/2007	210.000,00	100	209.640,74	5,199	FMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1519	28	18	5394	6
02080511063044000	26/05/2006	01820963000630440000	26/11/2007	140.000,00	100	139.528,78	5,148	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2049	390	19,00	3093	1590	32	59574	2
02080511063044200	26/05/2006	01820963000630442200	29/11/2007	146.500,00	100	146.200,73	5,596	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2151	1430	59	12265	14
02080511063044220	26/05/2006	01820963000630442200	19/12/2007	62.983,45	100	61.813,34	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1109	126	79	8176	0
02080511063044230	26/05/2006	01820963000630442300	19/12/2007	184.000,00	100	183.132,77	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2380	143	93	9963	9
02080511063044300	26/05/2006	01820963000630443300	19/12/2007	181.550,31	100	181.054,65	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1719	786	102	70815	5
02080511063044600	26/05/2006	01820963000630444600	29/11/2007	125.000,00	100	125.000,00	4,964	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1453	346	28	16257	0
02080511063044800	26/05/2006	01820963000630444800	28/12/2007	242.000,00	100	241.583,45	4,859	FMES	EUIA	0,580	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	5348	1191	87	50048	3
02080511063044500	26/05/2006	01820963000630445300	30/11/2007	266.500,00	100	265.910,94	5,200	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2670	496	91	48696	3
02080511063044600	26/05/2006	01820963000630446100	22/11/2007	135.017,20	100	134.645,94	5,296	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2043	438	19,00	1039	23	202	3256	6
02080511063044850	26/05/2006	01820963000630448500	29/11/2007	144.701,72	100	143.847,36	5,149	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	542	78	38	4052	10
02080511063045130	26/05/2006	01820963000630451300	22/11/2007	151.861,38	100	151.196,68	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2428	606	139	32026	7
02080511063045130																2428	606	139	31990	0
02080511063045220	26/05/2006	01820963000630452200	15/12/2007	124.700,84	100	124.404,65	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2266	553	8	25218	8
02080511063045270	26/05/2006	01820963000630452700	03/12/2007	157.000,00	100	156.612,04	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1535	311	67	10484	0
02080511063045510	26/05/2006	01820963000630455100	29/11/2007	96.600,00	100	96.375,42	5,198	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1222	121	199	7808	0
02080511063045700	26/05/2006	01820963000630457000	11/12/2007	150.500,00	100	149.600,07	5,248	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1616	430	76	42454	0
02080511063046250	26/05/2006	01820963000630462500	29/12/2007	237.200,00	100	236.064,77	5,057	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	0	0	0	29	1
02080511063046450	26/05/2006	01820963000630464500	17/12/2007	338.000,00	100	336.732,91	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1617	286	34	18064	0
02080511063046300																1572	256	86	18106	9
02080511063046700	26/05/2006	01820963000630467400	29/11/2007	170.000,00	100	169.079,24	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1125	277	121	18617	2
02080511063046920	26/05/2006	01820963000630469200	04/12/2007	87.000,00	100	86.820,75	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1112	1	36	1510	8
02080511063047240	26/05/2006	01820963000630472400	30/11/2007	220.448,18	100	219.174,32	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2722	122	121	1156	5
02080511063047360	26/05/2006	01820963000630473600	17/12/2007	59.257,28	100	58.896,03	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1768	144	67	6962	0
02080511063047760	26/05/2006	01820963000630477600	25/09/2007	196.000,00	100	196.000,00	5,298

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS [illegible] FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO (1)	FECHA EMISION (2)	PRESTAMO HIPOTECARIO (3)	FECHA ESCRITURA (4)	CAPITAL INICIAL (5)	% PARTI. (6)	CAPITAL [illegible] (7)	[illegible] (8)	[illegible] (9)	INDICE (10)	MARGEN S.IND. (11)	PER REVI. (12)	SMA AMORT. (13)	FECHA DE VTO. PTMO. (14)	PLZ (15)	% TIPO DEMORA (16)	TOMO (17)	LIBRO (18)	FOLIO (19)	NUMER FINCA (20)	NUMER. INSC. (21)
020805110630488900	26/05/2008	01820963000630488900	29/11/2007	140.000,00	100	[illegible]	5,398	FMES	[illegible]	[illegible]	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2395	405	190	25283	4
020805110630488900																2392	404	211	25182	0
020805110630489900	26/05/2008	01820963000630489900	11/12/2007	115.000,00	100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2311	200	50	14337	7
020805110630491800	26/05/2008	01820963000630491800	17/12/2007	174.598,00	100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0,600	SEME	FRCV	15/01/2043	415	19,00	2455	269	33	14331	6
020805110630494800	26/05/2008	01820963000630494800	03/12/2007	130.726,68	100	130.527,20	[illegible]	[illegible]	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2705	1609	194	100445	5
020805110630496600	26/05/2008	01820963000630496600	20/12/2007	237.200,00	100	235.631,34	5,147	FMES	EU1A	0,650	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	0	0	0	4	1
020805110630496700	26/05/2008	01820963000630496700	13/12/2007	123.609,32	100	123.186,80	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1600	664	91	10932	11
020805110630502800	26/05/2008	01820963000630502800	28/12/2007	240.000,00	100	239.384,37	5,107	FMES	EU1A	0,500	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	0	0	0	48	1
020805110630502900	26/05/2008	01820963000630502900	18/12/2007	207.504,63	100	206.994,60	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2035	260	112	30672	6
020805110630505700	26/05/2008	01820963000630505700	28/11/2007	149.206,00	100	149.206,00	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1967	368	124	25358	4
020805110630507300	26/05/2008	01820963000630507300	05/12/2007	215.000,00	100	215.000,00	5,250	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1233	839	97	10358	11
020805110630507600	26/05/2008	01820963000630507600	04/12/2007	205.597,81	100	204.857,08	5,300	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	498	15	31636	3
020805110630511800	26/05/2008	01820963000630511800	29/11/2007	150.000,00	100	149.157,37	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1084	377	13	31083	0
020805110630511800																1084	377	112	31149	0
020805110630511900	26/05/2008	01820963000630511900	20/12/2007	240.000,00	100	239.455,02	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3128	124	192	8762	4
020805110630514200	26/05/2008	01820963000630514200	26/12/2007	210.000,00	100	206.988,72	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2520	2520	176	27425	8
020805110630515000	26/05/2008	01820963000630515000	12/12/2007	137.800,00	100	137.380,60	5,849	FMES	EU1A	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2138	152	18	7819	0
020805110630515500	26/05/2008	01820963000630515500	05/12/2007	115.116,00	100	114.923,85	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2459	2112	192	20631	4
020805110630516600	26/05/2008	01820963000630516600	30/11/2007	109.544,96	100	109.233,29	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2794	134	223	104664	7
020805110630516900	26/05/2008	01820963000630516900	18/12/2007	280.000,00	100	278.363,48	4,699	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	2398	1253	212	32740	5
020805110630519400	26/05/2008	01820963000630519400	11/12/2007	188.962,00	100	188.477,24	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	287	263	125	17987	4
020805110630519600	26/05/2008	01820963000630519600	18/12/2007	94.150,00	100	92.537,95	5,140	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/07/2021	158	19,00	531	530	60	9702	7
020805110630519900	26/05/2008	01820963000630519900	13/12/2007	100.000,00	100	99.329,91	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	849	217	133	24165	1
020805110630520800	26/05/2008	01820963000630520800	30/11/2007	112.459,27	100	111.849,61	5,600	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	813	225	189	13991	5
020805110630521200	26/05/2008	01820963000630521200	26/11/2007	112.000,00	100	111.116,42	5,475	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2022	721	223	49450	1
020805110630521800	26/05/2008	01820963000630521800	28/11/2007	155.000,00	100	154.487,92	5,000	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1974	452	114	38354	6
020805110630521800																1981	439	178	36888	0
020805110630527000	26/05/2008	01820963000630527000	05/12/2007	220.500,00	100	220.130,60	5,400	FMES	EU1A	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2175	135	201	10197	4
020805110630528000	26/05/2008	01820963000630528000	28/11/2007	187.000,00	100	186.412,12	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	1	1	31765	1
020805110630528400	26/05/2008	01820963000630528400	13/12/2007	172.600,00	100	172.013,01	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2577	442	35	2098	8
020805110630528700	26/05/2008	01820963000630528700	20/12/2007	151.547,48	100	151.271,67	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2203	162	168	5752	7
020805110630533100	26/05/2008	01820963000630533100	30/11/2007	102.000,00	100	101.791,35	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	968	825	17	39020	13
020805110630534900	26/05/2008	01820963000630534900	20/12/2007	184.421,58	100	183.979,92	4,899	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4069	736	181	12320	0
020805110630535600	26/05/2008	01820963000630535600	30/11/2007	166.146,88	100	165.626,79	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2383	287	152	12708	0
020805110630535700	26/05/2008	01820963000630535700	22/11/2007	372.000,00	100	370.833,33	5,200	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	995	877	9	33203	0
020805110630537700	26/05/2008	01820963000630537700	28/11/2007	141.252,70	100	140.415,59	5,048	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2970	1868	109	18263	3
020805110630539900	26/05/2008	01820963000630539900	28/12/2007	225.000,00	100	224.452,25	5,009	FMES	EU1A	0,690	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2288	110	126	1834	9
020805110630540200	26/05/2008	01820963000630540200	26/11/2007	189.200,00	100	188.797,87	5,350	FMES	EU1A	1,300	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2003	1149	172	25504	8
020805110630540400	26/05/2008	01820963000630540400	05/12/2007	186.000,00	100	185.520,42	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	7354	0
020805110630540400																999	141	20	7412	5
020805110630541000	26/05/2008	01820963000630541000	12/12/2007	131.000,00	100	130.568,46	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3873	1277	96	58751	8
020805110630542000	26/05/2008	01820963000630542000	04/12/2007	134.000,00	100	133.675,34	4,639	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2251	170	177	15496	0
020805110630543500	26/05/2008	01820963000630543500	30/11/2007	209.387,45	100	208.209,21	5,400	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1562	578	217	34821	5
020805110630544700	26/05/2008	01820963000630544700	12/12/2007	192.987,03	100	192.072,00	4,638	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1846	1402	70	79340	5
020805110630546200	26/05/2008	01820963000630545200	28/11/2007	250.000,00	100	248.887,46	4,638	FMES	EU1A	0,340	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	2722	747	77	56373	0
020805110630546200																2837	842	6	58245	0
020805110630546500	26/05/2008	01820963000630546500	28/12/2007	263.512,00	100	262.600,25	5,107	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	15960	1
020805110630547900	26/05/2008	01820963000630547900	17/12/2007	144.800,00	100	143.643,24	3,650	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	445	1	51	26316	9
020805110630551600	26/05/2008	01820963000630551600	04/12/2007	150.000,00	100	149.315,15	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1652	197	40	11643	0
020805110630552100	26/05/2008	01820963000630552100	30/11/2007	205.000,00	100	204.348,14	4,998	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1939	189	95	1032	5
020805110630552900	26/05/2008	01820963000630552900	29/11/2007	177.900,00	100	177.345,88	5,225	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1862	175	190	8883	1
020805110630553900	26/05/2008	01820963000630553900	30/11/2007	254.411,54	100	253.836,43	4,588	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2173	1147	138	82434	3
020805110630554600	26/05/2008	01820963000630554600	21/12/2007	145.880,03	100	145.601,31	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	957	218	128	24744	4
020805110630554700	26/05/2008	01820963000630554700	26/11/2007	85.050,00	100	84.561,69	5,515	FMES	EU1A	0,790	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1081	1081	187	63955	1
020805110630562000	26/05/2008	01820963000630562000	04/12/2007	84.000,00	100	83.441,49	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2358	953	194	64324	4
020805110630562900	26/05/2008	01820963000630562900	04/12/2007	170.000,00	100	169.222,11	5,300	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1200	358	40	28772	2
020805110630563500	26/05/2008	01820963000630563500	18/12/2007	118.000,00	100	116.684,23	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2025	210	19,00	1903	492	211	43860	1
020805110630564000	26/05/2008	01820963000630564000	28/11/2007	110.900,00	100	110.005,29	5,325	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1	1	1	31735	1
020805110630565000	26/05/2008	01820963000630565000	05/12/2007	110.253,15	100	109.299,99	5,300	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1784	936	102	706276	1
020805110630566700	26/05/2008	01820963000630566700	21/12/2007	300.000,00	100	299.245,90	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	858	74	54063	6
020805110630570200	26/05/2008	01820963000630570200	21/12/2007	86.360,00	100	86.145,87	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	231	231	133	7911	10
020805110630572300	26/05/2008	01820963000630572300	22/11/2007	248.000,00	100	247.451,86	5,200	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1272	1272	98	9432	5
020805110630574400	26/05/2008	01820963000630574400	18/12/2007	230.000,00	100	229.421,86	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3758	978	38	17169	14
020805110630574700	26/05/2008	01820963000630574700	27/12/2007	286.700,00	100	286.213,61	5,350	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1794	314	2	5444	0
020805110630579100	26/05/2008	01820963000630579100	12/12/2007	253.000,00	100	252.547,75	5,150	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2897	241	68	17312	5
020805110630583600	26/05/2008	01820963000630583600	28/12/2007	112.570,88	100	112.306,89	5,299	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1796	357	73	31958	5
020805110630584400	26/05/2008	01820963000630584400	23/11/2007	144.000,00	100	143.703,21	5,848	FMES	EU1A	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2621	1768	195	24456	5
020805110630584700	26/05/2008	01820963000630584700	30/11/2007	48.000,00	100	47.611,83	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1009	454	131	22183	0
020805110630589300	26/05/2008	01820963000630589300	19/12/2007	176.449,88	100	175.871,53	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2938	853	87	31706	7
020805110630590800	26/05/2008	01820963000630590800	14/12/2007	138.000,00	100	138.000,00	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2251	170	183	15489	0
020805110630591800	26/05/2008	01820963000630591800	19/12/2007	286.552,00	100	284.656,97	5,147	FMES	EU1A	0,550	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	0	0	0	47	1
020805110630592100	26/05/2008	01820963000630592100	28/11/2007	103.915,00	100	103.323,11	5,325	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1	1	31789	1
020805110630595000	26/05/2008	01820963000630595000	29/11/2007	235.000,00	100	235.000,00	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3243	1257	82	50791	5
020805110630595400	26/05/2008	01820963000630595400	28/11/2007	167.903,36	100	164.852,05	5,350	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2007	354	19,00	2360	459	128	27848	6
020805110630595400																2339	458	224	27803	0
020805110630597800	26/05/2008	01820963000630597800	13/12/2007	110.000,00	100	109.480,93	4,939	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1865	1235	91	58210	0
020805110630600200	26/05/2008	01820963000630600200	14/12/2007	155.000,00	100	154.630,13	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2253	171	31	15536	0
020805110630602500	26/05/2008	01820963000630602500	30/11/2007	110.500,00	100	110.500,00	5,570	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	05/12/2047	474	19,00	2965	425	204	3997	8
020805110630607500	26/05/2008	01820963000630607500	05/12/2007	135.000,00	100	134.660,65	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3783	506	115	43817	4
020805110630612000	26/05/2008	01820963000630612000	21/12/2007	301.500,00	100	300.057,32	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	77022	1
020805110630612200	26/05/2008	01820963000630612200	30/11/2007	121.500,00	100	121.255,67	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	1324	800	73	51858	0
020805110630613100	26/05/2008	01820963000630613100	28/12/2007	154.770,67	100	153.730,21	4,849	MENS	EU1A	0,500	SEME	FRCV	28/12/2032	295	19,00	1533	293	94	40175	0
020805110630618300	26/05/2008	01820963000630618300	18/12/2007	168.632,00	100	168.085,45	5,400	FMES	EU1A	2,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1292	400	135	1731	11
020805110630618600	26/05/2008	01820963000630618600	13/12/2007	102.200,00	100	101.952,38	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	904	80	20057	4
020805110630618800	26/05/2008	01820963000630618800	29/11/2007	205.200,00	100	205.200,00	5,148	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1151	1151	77	11659	5
020805110630620000	26/05/2008	01820963000630620000	12/12/2007	79.093,47	100	78.728,18	5,250	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2078	123	8	8703	0
020805110630622700	26/05/2008	01820963000630622700	18/12/2007	295.200,00	100	294.167,36	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	76960	1
020805110630628100	26/05/2008	01820963000630628100	12/12/2007	222.794,50	100	222.384,44	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3662	680	141	28057	7
020805110630628100																3430	535	117	22963	0
020805110630629900	26/05/2008	01820963000630629900	22/11/2007	180.000,00	100	178.994,75	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2038	366	19,00	2552	569	219	4994	20
020805110630631800	26/05/2008	01820963000630631800	28/12/2007	52.000,00	100	51.511,52	5,399	FMES	EU1A	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	773	115	8	7178	4
020805110630632000	26/05/2008	01820963000630632000	26/11/2007	196.952,43	100	189.261,31	5,349	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1796	434	150	40748	4
020805110630632400	26/05/2008	01820963000630632400	21/12/2007	250.000,00	100	249.390,33	5,300	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1758	376	78	25749	6
020805110630632700	26/05/2008	01820963000630632700	28/11/2007	206.070,22	100	205.608,90	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	955	191	15	8880	7
020805110630634700	26/05/2008	01820963000630634700	13/12/2007	48.000,00	100	46.771,13	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	1862	922	167	48311	0
020805110630634800	26/05/2008	01820963000630634800	20/12/2007	81.400,00	100	80.829,04	5,450	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1836	168	34	14809	5
020805110630635300	26/05/2008	01820963000630635300	19/12/2007	250.500,00	100	249.888,87	5,149	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	865	965	120	31418	0
020805110630636300	26/05/2008	01820963000630636300	18/12/2007	295.140,65	100	294.458,57	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	2206	1410	70	61270	6
020805110630637200	26/05/2008	01820963000630637200	18/12/2007	92.000,00	100	91.150,88	5,515	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	3099	203	31	12399	1
020805110630638100	26/05/2008	01820963000630638100	30/11/2007	135.000,00	100	133.968,77	5,748	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1172	215	110	11492	10
020805110630638800	26/05/2008	01820963000630638800	04/12/2007	190.504,19	100	189.853,00	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2198	315	213	20051	0
020805110630641800	26/05/2008	01820963000630641800	24/12/2007	83.982,00	100	83.720,84	5,500	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2000	78	112	6468	5
020805110630643100	26/05/2008	01820963000630643100	10/12/2007	71.537,87	100	69.720,79	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	1992	470	203	30225	0
020805110630647200	26/05/2008	01820963000630647200	30/11/2007	183.291,02	100	181.056,74	4,988	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	835	134	187	11779	8
020805110630647400	26/05/2008	01820963000630647400	05/12/2007	262.500,00	100	262.020,84	4,842	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	75920	1
020805110630649400	26/05/2008	01820963000630649400	19/12/2007	160.000,00	100	159.636,67	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2011	137	115	2306	0
020805110630653100	26/05/2008	01820963000630653100	30/11/2007	190.194,21	100	189.720,67	5,348	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2043	450	19,00	1655	392	201	5355	10
020805110630653400	26/05/2008	01820963000630653400	27/11/2007	150.000,00	100	149.242,70	5,398	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	2084	61	134	6500	4
020805110630653400																2084	61	154	6510	0
020805110630656300	26/05/2008	01820963000630656300	13/12/2007	56.094,73	100	55.830,32	5,140	MENS	EU1A	0,650	SEME	FRCV	05/01/2038	355	19,00	1770	844	26	39589	0
020805110630659900	26/05/2008	01820963000630659900	20/12/2007	253.000,00	100	252.325,61	4,699	FMES	EU1A	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1303	349	199	23208	0
020805110630661100	26/05/2008	01820963000630661100	19/12/2007	135.000,00	100	134.550,55	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	1779	80	161	2913	0
020805110630663500	26/05/2008	01820963000630663500	07/12/2007	145.000,00	100	144.548,37	5,397	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1089	41	79	3701	1
020805110630666100	26/05/2008	01820963000630666100	29/11/2007	188.000,00	100	186.941,53	5,397	FMES	EU1A	0,750	FANU	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1629	175	209	9850	0
020805110630668100	26/05/2008	01820963000630668100	14/12/2007	180.000,00	100	179.088,63	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	828	180	169	3550	6
020805110630668400	26/05/2008	01820963000630668400	31/10/2007	188.443,16	100	187.157,43	5,443	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/10/2033	306	19,00	847	39	175	4168	0
020805110630673900	26/05/2008	01820963000630673900	22/11/2007	258.707,24	100	255.388,35	5,000	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	959	3784	215	54000	4
020805110630674100	26/05/2008	01820963000630674100	20/12/2007	130.300,00	100	130.300,00	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1383	284	63	30659	4
020805110630675100	26/05/2008	01820963000630675100	05/12/2007	285.300,00	100	283.395,55	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1	1	1	77028	1
020805110630678800	26/05/2008	01820963000630678800	14/12/2007	159.428,69	100	148.448,99	5,199	MENS	EU1A	0,850	SEME	FRCV	05/01/2043	415	19,00	1563	285	173	20921	0
020805110630678800																1656	281	191	20909	5
020805110630682600	26/05/2008	01820963000630682600	27/12/2007	135.000,00	100	134.660,65	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3270	2230	207	12006	4
020805110630683100	26/05/2008	01820963000630683100	30/11/2007	360.000,00	100	357.845,52	4,948	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1	1	76876	1
020805110630685300	26/05/2008	01820963000630685300	30/11/2007	255.024,00	100	254.486,01	5,498	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1772	1766	157	54980	4
020805110630688000	26/05/2008	01820963000630688000	05/12/2007	89.000,00	100	88.559,17	4,870	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1548	1208	17	51829	5
020805110630688200	26/05/2008	01820963000630688200	22/11/2007	150.000,00	100	149.533,86	5,288	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1	588	118	38165	4
020805110630688800	26/05/2008	01820963000630688800	07/12/2007	98.000,00	100	97.817,26	5,349	MENS	EU1A	1,000	SEME	FRCV	05/01/2046	451	19,00	1984	272	168	17768	4
020805110630690800	26/05/2008	01820963000630690800	29/11/2007	183.955,74	100	183.586,75	5,570	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1575	77	76	7791	0
020805110630693400	26/05/2008	01820963000630693400	31/12/2007	192.727,89	100	191.536,94	5,600	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1545	1204	111	66538	0

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER I/O	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063093600	26/05/2008	01820963000630693600	05/12/2007	124.054,16	100	124.853,60	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2829	589	209	45348	6
02080511063093800	26/05/2008	01820963000630693800	28/11/2007	118.945,44	100	119.473,12	5,496	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1595	1204	165	27852	12
02080511063094300	26/05/2008	01820963000630694300	10/12/2007	177.649,55	100	177.196,56	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1508	142	62	5842	4
02080511063095400	26/05/2008	01820963000630695400	28/11/2007	140.195,36	100	139.777,63	5,368	FIMES	EUIA	0,890	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1922	152	73	11136	0
02080511063095400																1918	151	151	11063	0
02080511063098700	26/05/2008	01820963000630698700	19/12/2007	176.000,00	100	174.851,48	5,049	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1379	730	29	35336	0
02080511063099800	26/05/2008	01820963000630699800	27/11/2007	150.000,00	100	146.642,62	5,397	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2020	150	19,00	253	1502	69	33225	1
02080511063701400	26/05/2008	01820963000630701400	04/12/2007	350.000,00	100	350.000,00	4,849	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	175	19,00	2732	555	135	33098	5
02080511063702600	26/05/2008	01820963000630702600	28/12/2007	142.619,00	100	142.255,69	5,349	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	404	404	27	26023	3
02080511063702700	26/05/2008	01820963000630702700	12/12/2007	150.000,00	100	149.258,76	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1225	482	6	38801	7
02080511063703600	26/05/2008	01820963000630703600	29/12/2007	180.500,00	100	180.180,24	5,139	FIMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2757	1386	59	16556	18
02080511063706600	26/05/2008	01820963000630706600	12/12/2007	140.000,00	100	139.747,23	4,638	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	06/01/2048	475	19,00	1975	206	114	33750	1
02080511063707300	26/05/2008	01820963000630707300	28/12/2007	312.000,00	100	310.906,05	5,047	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2001	186	116	9563	1
02080511063707400	26/05/2008	01820963000630707400	29/11/2007	324.100,00	100	322.259,30	5,350	FIMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2027	354	19,00	2659	1152	119	2534	8
02080511063709100	26/05/2008	01820963000630709100	04/12/2007	108.000,00	100	104.505,10	5,140	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3006	326	223	5024	11
02080511063710900	26/05/2008	01820963000630710900	27/12/2007	80.000,00	100	79.633,95	5,500	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2391	638	86	34102	3
02080511063715600	26/05/2008	01820963000630715600	05/12/2007	118.000,00	100	117.789,89	5,049	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1382	264	130	16937	3
02080511063716300	26/05/2008	01820963000630716300	09/12/2007	152.754,31	100	152.734,31	5,649	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3026	742	55	20220	12
02080511063716900	26/05/2008	01820963000630716900	12/12/2007	310.000,00	100	309.428,77	4,539	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1059	207	211	16189	9
02080511063716900																1059	207	199	16189	5
02080511063720400	26/05/2008	01820963000630720400	19/12/2007	103.000,00	100	102.800,33	4,899	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/04/2041	305	19,00	1080	1080	125	6711	6
02080511063722200	26/05/2008	01820963000630722200	21/12/2007	187.000,00	100	186.247,34	5,650	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2923	1196	94	74327	5
02080511063722300	26/05/2008	01820963000630722300	30/11/2007	53.310,77	100	52.776,21	5,248	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	984	158	25	31088	5
02080511063724000	26/05/2008	01820963000630724000	29/11/2007	120.000,00	100	119.206,85	5,198	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	19/12/2037	354	19,00	4451	371	139	14971	4
02080511063726700	26/05/2008	01820963000630726700	30/11/2007	265.000,00	100	262.923,82	5,500	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/07/2029	254	19,00	2627	1841	73	27181	4
02080511063727500	26/05/2008	01820963000630727500	04/12/2007	229.671,12	100	229.049,83	5,570	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1937	45	126	3964	6
02080511063728200	26/05/2008	01820963000630728200	06/12/2007	150.000,00	100	149.251,23	5,149	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	767	85	96	777	0
02080511063728700	26/05/2008	01820963000630728700	11/12/2007	123.000,00	100	122.604,04	4,849	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2647	930	136	16212	4
02080511063730500	26/05/2008	01820963000630730500	21/12/2007	265.000,00	100	263.717,28	4,689	FIMES	EUIA	0,640	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1349	218	94	10697	11
02080511063730800	26/05/2008	01820963000630730800	04/12/2007	170.000,00	100	169.457,37	5,249	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1194	733	54	31612	0
02080511063733000	26/05/2008	01820963000630733000	18/12/2007	220.000,00	100	219.800,00	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1807	1158	70	53213	0
02080511063733000																1807	1158	49	53199	0
02080511063735300	26/05/2008	01820963000630735300	29/11/2007	166.500,00	100	141.502,80	5,298	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/03/2025	202	19,00	1432	345	175	18251	0
02080511063736800	26/05/2008	01820963000630736800	05/12/2007	192.000,00	100	191.665,62	5,250	FIMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1597	594	184	4586	12
02080511063744500	26/05/2008	01820963000630744500	17/12/2007	175.000,00	100	174.551,05	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1324	47	167	8545	5
02080511063746900	26/05/2008	01820963000630746900	05/12/2007	83.010,22	100	82.640,22	5,570	FIMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1410	416	32	21573	9
02080511063747800	26/05/2008	01820963000630747800	20/12/2007	210.900,00	100	210.358,85	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1548	1583	72	48648	13
02080511063748600	26/05/2008	01820963000630748600	13/12/2007	268.356,31	100	268.356,31	5,570	FIMES	EUIA	0,970	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1785	666	96	12580	13
02080511063751800	26/05/2008	01820963000630751800	11/12/2007	118.000,00	100	117.454,50	5,099	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1075	42	199	4880	0
02080511063753900	26/05/2008	01820963000630753900	30/11/2007	44.200,00	100	43.593,72	5,048	FIMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	771	50	9	8183	2
02080511063754900	26/05/2008	01820963000630754900	18/12/2007	192.626,36	100	191.991,55	5,850	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2652	935	11	50054	0
02080511063754900																2455	826	23	50036	6
02080511063755100	26/05/2008	01820963000630755100	28/11/2007	80.000,00	100	78.528,24	5,498	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	1140	395	46	23991	6
02080511063755600	26/05/2008	01820963000630755600	23/11/2007	145.512,37	100	144.496,76	4,990	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2035	333	19,00	2737	90	202	1762	7
02080511063759100	26/05/2008	01820963000630759100	05/12/2007	183.000,00	100	182.538,76	5,099	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3769	935	51	47739	0
02080511063760500	26/05/2008	01820963000630760500	29/11/2007	199.750,00	100	199.251,10	5,400	FIMES	EUIA	1,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2155	568	104	27716	3
02080511063762400	26/05/2008	01820963000630762400	29/11/2007	260.000,00	100	259.447,38	5,350	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3097	892	36	19691	10
02080511063764400	26/05/2008	01820963000630764400	13/12/2007	216.400,00	100	215.850,13	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2060	802	98	11154	5
02080511063765400	26/05/2008	01820963000630765400	28/12/2007	225.500,00	100	224.932,71	5,250	FIMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	544	441	186	2958	0
02080511063765800	26/05/2008	01820963000630765800	03/12/2007	126.687,73	100	126.667,73	5,069	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1916	329	91	29101	2
02080511063768300	26/05/2008	01820963000630768300	19/12/2007	130.000,00	100	129.586,12	5,150	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2941	145	68	6004	2
02080511063768500	26/05/2008	01820963000630768500	13/12/2007	103.168,41	100	103.168,41	4,949	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2504	157	175	12458	3
02080511063768800	26/05/2008	01820963000630768800	03/12/2007	164.450,23	100	163.451,62	5,650	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2980	1112	84	33141	4
02080511063769600	26/05/2008	01820963000630769600	28/12/2007	279.800,00	100	279.169,56	4,849	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	76750	1
02080511063772600	26/05/2008	01820963000630772600	30/11/2007	101.500,00	100	100.907,21	5,198	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	991	299	62	13273	10
02080511063777400	26/05/2008	01820963000630777400	29/12/2007	285.300,00	100	284.567,95	4,899	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	76814	1
02080511063780600	26/05/2008	01820963000630780600	17/12/2007	221.356,98	100	221.356,98	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2706	22	43	1613	8
02080511063782800	26/05/2008	01820963000630782800	03/12/2007	67.318,92	100	67.318,92	5,349	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2109	416	161	41330	8
02080511063783800	26/05/2008	01820963000630783800	28/11/2007	113.573,92	100	112.903,24	5,900	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1303	206	217	19874	5
02080511063783800																1303	212	161	19854	0
02080511063785100	26/05/2008	01820963000630785100	19/12/2007	180.000,00	100	179.157,91	5,099	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4369	1036	118	5743	0
02080511063785600	26/05/2008	01820963000630785600	21/12/2007	460.000,00	100	460.000,00	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1451	141	111	50695	0
02080511063785600																1451	1451	171	50919	0
02080511063787400	26/05/2008	01820963000630787400	30/11/2007	219.493,78	100	218.992,17	5,348	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2173	1147	220	82475	3
02080511063788400	26/05/2008	01820963000630788400	28/11/2007	100.348,45	100	99.707,80	5,098	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1579	1538	84	85502	3
02080511063789500	26/05/2008	01820963000630789500	29/12/2007	305.000,00	100	304.218,08	4,849	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	19/01/2048	475	19,00	1	1052	11	1799	11
02080511063789400	26/05/2008	01820963000630789400	23/11/2007	90.000,00	100	89.281,65	5,397	FIMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1883	1006	96	62920	1
02080511063789800	26/05/2008	01820963000630789800	10/12/2007	58.968,79	100	58.585,11	5,397	FIMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1763	884	81	75330	1
02080511063792600	26/05/2008	01820963000630792600	11/12/2007	137.000,00	100	136.659,23	5,299	FIMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	909	218	223	11764	0
02080511063792600	26/05/2008	01820963000630792600	21/12/2007	149.836,38	100	149.369,02	4,949	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	06/01/2048	475	19,00	1160	1158	160	21435	10
02080511063793100	26/05/2008	01820963000630793100	04/12/2007	100.000,00	100	104.450,68	4,799	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2353	15	112	595	0
02080511063793500	26/05/2008	01820963000630793500	09/12/2007	75.200,00	100	74.550,00	5,500	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	347	19,00	2352	406	107	24973	7
02080511063794600	26/05/2008	01820963000630794600	11/12/2007	281.700,00	100	280.923,82	4,799	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2046	462	19,00	1	1	1	76780	1
02080511063796000	26/05/2008	01820963000630796000	14/12/2007	166.137,48	100	165.562,56	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	295	295	202	10191	12
02080511063796700	26/05/2008	01820963000630796700	29/11/2007	196.760,00	100	195.937,88	5,120	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	01/12/2037	354	19,00	2481	100	31	5043	0
02080511063797400	26/05/2008	01820963000630797400	05/12/2007	137.518,10	100	136.192,85	5,140	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1210	91	145	8388	11
02080511063798900	26/05/2008	01820963000630798900	28/11/2007	148.000,00	100	147.467,60	5,298	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2039	378	19,00	1887	1047	47	53367	0
02080511063801300	26/05/2008	01820963000630801300	26/12/2007	175.000,00	100	174.396,92	5,140	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1850	245	144	17613	0
02080511063802900	26/05/2008	01820963000630802900	18/12/2007	288.000,00	100	285.211,81	5,100	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	3356	372	69	10454	9
02080511063802200	26/05/2008	01820963000630802200	26/12/2007	219.794,38	100	219.154,25	5,200	FIMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3703	396	99	7500	14
02080511063802400	26/05/2008	01820963000630802400	19/12/2007	106.000,00	100	105.315,68	4,899	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3491	37	64	2125	0
02080511063806100	26/05/2008	01820963000630806100	29/11/2007	182.000,00	100	181.445,54	5,148	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2133	83	165	5756	6
02080511063806300	26/05/2008	01820963000630806300	21/12/2007	425.000,00	100	423.800,83	5,200	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1819	754	51	30445	0
02080511063808500	26/05/2008	01820963000630808500	21/12/2007	160.459,59	100	159.998,05	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2215	1754	71	156398	5
02080511063808900	26/05/2008	01820963000630808900	05/12/2007	139.006,37	100	137.707,79	5,397	FIMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2493	1089	10	39583	1
02080511063809800	26/05/2008	01820963000630809800	17/12/2007	185.000,00	100	184.824,63	5,249	FIMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2324	1056	181	97104	5
02080511063813600	26/05/2008	01820963000630813600	26/12/2007	150.000,00	100	149.331,67	5,198	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1	1732	158	79206	12
02080511063816300	26/05/2008	01820963000630816300	26/12/2007	167.000,00	100	166.623,14	5,100	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	474	19,00	3059	811	140	47772	4
02080511063818000	26/05/2008	01820963000630818000	19/12/2007	201.820,26	100	201.409,18	4,899	FIMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1960	562	167	77556	0
02080511063818000																1964	566	163	77954	0
02080511063820600	26/05/2008	01820963000630820600	29/11/2007	151.700,00	100	151.537,06	4,958	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2767	502	147	32909	0
02080511063823200	26/05/2008	01820963000630823200	05/12/2007	228.000,00	100	227.420,16	5,140	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	925	52	214	6551	9
02080511063826400	26/05/2008	01820963000630826400	05/12/2007	72.000,00	100	70.707,34	5,600	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2022	174	19,00	554	325	88	43064	1
02080511063827800	26/05/2008	01820963000630827800	12/12/2007	204.000,00	100	203.477,14	5,139	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3404	517	35	30808	3
02080511063828300	26/05/2008	01820963000630828300	05/12/2007	145.640,00	100	133.526,21	5,297	FIMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	30/06/2021	157	19,00	2099	1237	168	81610	1
02080511063830100	26/05/2008	01820963000630830100	21/12/2007	192.000,00	100	191.342,03	5,049	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	776	224	118	8243	12
02080511063832400	26/05/2008	01820963000630832400	26/11/2007	189.000,00	100	179.018,73	5,570	FIMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1599	317	178	27960	0
02080511063834700	26/05/2008	01820963000630834700	17/12/2007	191.200,00	100	190.577,93	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3306	811	69	1725	0
02080511063834900	26/05/2008	01820963000630834900	14/12/2007	273.152,10	100	272.431,34	4,659	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	4095	658	87	18918	10
02080511063835400	26/05/2008	01820963000630835400	29/11/2007	112.000,00	100	111.072,30	4,998	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2022	294	19,00	2782	442	159	9552	6
02080511063835800	26/05/2008	01820963000630835800	19/12/2007	110.000,00	100	109.728,18	5,550	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1352	382	170	20242	1
02080511063837200	26/05/2008	01820963000630837200	28/11/2007	331.000,00	100	329.958,26	4,988	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1963	462	91	14445	10
02080511063845200	26/05/2008	01820963000630845200	17/12/2007	188.772,11	100	187.883,54	4,849	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1278	1278	97	69580	0
02080511063846500	26/05/2008	01820963000630846500	29/11/2007	217.018,00	100	218.569,50	5,498	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1537	464	44	576	10
02080511063851600	26/05/2008	01820963000630851600	21/12/2007	282.940,68	100	282.214,84	4,839	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2159	148	215	11469	5
02080511063852300	26/05/2008	01820963000630852300	20/12/2007	333.000,00	100	333.666,63	4,998	FIMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2244	375	199	9466	11
02080511063854000	26/05/2008	01820963000630854000	14/12/2007	145.000,00	100	145.000,00	4,745	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	473	473	129	23734	9
02080511063860600	26/05/2008	01820963000630860600	19/12/2007	148.361,64	100	147.857,13	4,849	FIMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	879	68	26	4212	4
02080511063862000	26/05/2008	01820963000630862000	31/12/2007	108.500,00	100	107.755,04	5,395	FIMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	280	19,00	1961	533	95	27283	0
02080511063862700	26/05/2008	01820963000630862700	19/12/2007	46.947,95	100	46.399,62	5,500	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	406	60	187	7364	0
02080511063864300	26/05/2008	01820963000630864300	20/12/2007	45.572,99	100	45.065,12	3,850	FIMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	3587	38	197	2544	0
02080511063864500	26/05/2008	01820963000630864500	11/12/2007	72.488,86	100	72.351,71	5,349	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2697	750	69	67442	3
02080511063865200	26/05/2008	01820963000630865200	03/12/2007	240.900,00	100	240.496,55	5,400	FIMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2775	823	4	44425	3
02080511063865300	26/05/2008	01820963000630865300	29/11/2007	175.000,00	100	174.817,10	5,298	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1991	1137	127	12920	7
02080511063865900	26/05/2008	01820963000630865900	27/12/2007	126.131,19	100	125.923,08	4,749	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2157	694	92	40912	5
02080511063866300	26/05/2008	01820963000630866300	27/12/2007	270.929,69	100	270.929,69	4,689	FIMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	999	995	174	58888	6
02080511063866300																999	995	146	58874	0
02080511063869100	26/05/2008	01820963000630869100	14/12/2007	140.500,00	100	140.270,87	5,500	FIMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2466	76	58	4336	0
02080511063875600	26/05/2008	01820963000630875600	05/12/2007	60.000,00	100	60.015,64	5,149	FIMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	335	19,00	1118	1118	179	48960	6
02080511063878900	26/05/2008	01820963000630878900	05/12/2007	65.000,00	100	64.448,30	4,949	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1914	505	120	33439	7
02080511063878700	26/05/2008	01820963000630878700	26/12/2007	360.000,00	100	357.807,57	4,849	FIMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1733	565	126	35990	0
02080511063880600	26/05/2008	01820963000630880600	30/11/2007	250.000,00	100	248.706,83	5,570	FIMES	EUIA	1,550	FSEM	FRCV	30/11/2038	366	19,00	1245	17	113	1206	7
02080511063881700	26/05/2008	01820963000630881700	14/12/2

256

NOTARÍA DE D. ROBERTO GAMIR

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS PARA EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANKPYME, S.A. Y LA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% INTERES	REFERENCIA	MARGEN S-INDI.	PER.	SWA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063084600	26/05/2008	01820963000630894600	27/12/2007	140.000,00	100	139.273,76	5,140	FMES	EUIA		SEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	410	409	153	22799	0
02080511063083600	26/05/2008	01820963000630896300	26/12/2007	147.000,00	100	147.000,00	5,140	FMES	EUIA		FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2697	1958	23	24482	8
02080511063085900	26/05/2008	01820963000630899900	11/12/2007	131.050,80	100	130.754,47					FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2401	459	134	13154	16
02080511063090300	26/05/2008	01820963000630903000	05/12/2007	145.000,00	100	145.000,00				0,850	FSEM	FRCV	31/12/2026	247	19,00	1082	294	69	23758	5
02080511063090600	26/05/2008	01820963000630906000	21/12/2007	249.000,00	100	237.906,84	5,000	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1431	74	40	9685	0
02080511063090800	26/05/2008	01820963000630908000	21/12/2007	249.000,00	100	234.584,00	5,577	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2324	201	43	15024	1
02080511063092200	26/05/2008	01820963000630922000	19/12/2007	135.000,00	100	135.522,85	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2267	38	78	1924	4
02080511063090400	26/05/2008	01820963000630904700	21/12/2007	186.000,00	100	239.429,92	5,400	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1819	1154	142	11538	22
02080511063090900	26/05/2008	01820963000630906900	20/12/2007	240.000,00	100	186.635,08	4,940	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1218	442	62	28182	6
02080511063090700	26/05/2008	01820963000630907000	21/12/2007	200.000,00	100	209.021,15	5,200	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	974	27	11	1927	0
02080511063091000	26/05/2008	01820963000630910000	17/12/2007	210.000,00	100											874	27	90	1864	4
02080511063091100	26/05/2008	01820963000630911000	19/12/2007	212.992,58	100	207.493,07	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	3730	922	122	47445	0
02080511063091200																3730	922	108	47431	0
02080511063091300	26/05/2008	01820963000630911300	07/12/2007	131.050,49	100	130.456,38	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1528	808	14	7471	14
02080511063091400	26/05/2008	01820963000630911400	10/12/2007	115.000,00	100	114.454,73	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	660	310	95	17100	10
02080511063091700	26/05/2008	01820963000630917700	30/11/2007	110.634,09	100	110.215,05	4,588	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	976	970	116	55157	4
02080511063091500	26/05/2008	01820963000630915300	03/12/2007	70.000,00	100	68.986,95	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1500	270	20	17308	6
02080511063091630	26/05/2008	01820963000630916300	16/11/2007	80.000,00	100	79.363,32	5,416	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1983	1008	94	22919	0
02080511063091670	26/05/2008	01820963000630916700	25/11/2007	200.000,00	100	196.272,62	5,147	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	174	19,00	3625	1549	214	89485	1
02080511063091730	26/05/2008	01820963000630917300	29/11/2007	255.865,99	100	252.793,77	5,288	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	2017	134	119	11267	0
02080511063091750																2708	443	94	34059	5
02080511063091780	26/05/2008	01820963000630917800	04/12/2007	12.000,00	100	11.969,37	5,090	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	3051	906	109	47435	0
02080511063092400	26/05/2008	01820963000630924000	29/11/2007	157.500,00	100	157.144,56	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/09/2051	280	19,00	1975	577	30	51744	7
02080511063092150	26/05/2008	01820963000630921500	26/12/2007	267.500,00	100	265.200,83	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	76722	1
02080511063092410	26/05/2008	01820963000630924100	29/12/2007	158.000,00	100	157.602,83	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1973	68	40	1768	5
02080511063092670	26/05/2008	01820963000630926700	30/11/2007	213.319,00	100	212.870,24	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	219	23	70	1444	0
02080511063092810	26/05/2008	01820963000630928100	26/12/2007	153.986,29	100	153.586,29	5,200	FMES	EUIA	0,600	FAMU	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1299	389	123	40935	0
02080511063092810																1099	389	103	30150	0
02080511063093400	26/05/2008	01820963000630934000	12/12/2007	215.000,00	100	214.468,76	5,250	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3774	324	192	9792	10
02080511063094500	26/05/2008	01820963000630945000	30/11/2007	211.000,00	100	210.418,43	5,748	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1605	437	173	33407	0
02080511063093830	26/05/2008	01820963000630938300	21/12/2007	150.000,00	100	149.615,45	4,848	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1386	112	42371	5
02080511063093670	26/05/2008	01820963000630936700	19/12/2007	208.000,44	100	207.475,82	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1580	325	112	19851	6
02080511063094020	26/05/2008	01820963000630940200	30/11/2007	90.000,00	100	89.706,73	5,988	FMES	EUIA	0,690	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2656	1080	156	47038	5
02080511063094050	26/05/2008	01820963000630940500	28/11/2007	136.000,00	100	134.661,90	3,850	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1073	65	202	5735	6
02080511063094060	26/05/2008	01820963000630940600	20/12/2007	351.000,00	100	349.000,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1139	1139	107	33590	12
02080511063094170	26/05/2008	01820963000630941700	29/11/2007	76.440,00	100	76.184,35	5,900	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2080	872	152	18119	16
02080511063094440	26/05/2008	01820963000630944400	30/11/2007	140.000,00	100	138.834,58	4,588	FMES	EUIA	0,480	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1381	571	104	14582	7
02080511063094450	26/05/2008	01820963000630945000	26/12/2007	247.000,00	100	246.158,38	5,000	MEMS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/01/2008	355	18,00	1579	1207	193	11970	8
02080511063094520	26/05/2008	01820963000630945200	10/12/2007	216.500,00	100	214.491,38	4,940	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1613	783	29	11288	10
02080511063094700	26/05/2008	01820963000630947000	26/12/2007	197.000,00	100	196.494,62	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1183	105	96	7691	9
02080511063095070	26/05/2008	01820963000630950700	12/12/2007	325.000,00	100	324.192,40	6,250	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	828	821	77	12256	7
02080511063095100	26/05/2008	01820963000630951000	05/12/2007	79.200,00	100	79.021,80	5,600	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1065	656	82	31450	0
02080511063095200	26/05/2008	01820963000630952000	27/12/2007	173.000,00	100	171.991,00	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	3815	482	25	734	9
02080511063095530	26/05/2008	01820963000630953000	17/12/2007	179.000,00	100	177.791,34	5,570	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	2610	500	172	23031	11
02080511063095560	26/05/2008	01820963000630955600	29/11/2007	139.000,00	100	138.242,24	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3007	1274	187	25466	0
02080511063095690	26/05/2008	01820963000630956900	29/11/2007	255.000,00	100	254.209,24	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2911	606	94	21251	9
02080511063096040	26/05/2008	01820963000630960400	21/12/2007	110.250,00	100	110.042,12	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2147	119	110	3107	7
02080511063096200	26/05/2008	01820963000630962000	27/11/2007	150.000,00	100	149.724,17	5,098	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1628	58	220	24480	18
02080511063096470	26/05/2008	01820963000630964700	30/11/2007	127.978,00	100	127.572,66	5,048	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2051	1507	10	33018	3
02080511063096580	26/05/2008	01820963000630965800	31/12/2007	95.000,00	100	94.104,94	5,140	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1	540	118	11520	7
02080511063096750	26/05/2008	01820963000630967500	29/12/2007	279.850,31	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1	1	1	1	1	76782	1
02080511063096810	26/05/2008	01820963000630968100	26/12/2007	155.782,57	100	153.475,81	5,200	FMES	EUIA	0,600	FAMU	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1099	389	142	30158	0
02080511063096810																1299	389	207	41019	0
02080511063096890	26/05/2008	01820963000630970300	05/12/2007	158.850,00	100	157.155,34	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2001	85	255	6870	6
02080511063097500	26/05/2008	01820963000630975000	19/12/2007	169.950,19	100	169.350,19	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1855	1270	99	20421	15
02080511063097580	26/05/2008	01820963000630976800	22/12/2007	270.000,00	100	268.147,35	3,448	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	479	479	60	52083	4
02080511063097850	26/05/2008	01820963000630978500	25/11/2007	176.759,35	100	176.256,44	5,570	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1505	193	201	19422	7
02080511063097850																1606	194	48	19459	0
02080511063097880	26/05/2008	01820963000630978800	29/11/2007	134.000,00	100	133.251,15	5,437	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	0	0	0	53690	1
02080511063097970	26/05/2008	01820963000630979700	11/12/2007	127.000,00	100	126.345,94	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2033	331	19,00	1426	856	196	412	12
02080511063098400	25/05/2008	01820963000630984300	29/11/2007	152.473,20	100	151.926,05	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2043	450	19,00	3697	23	175	2295	8
02080511063098520	26/05/2008	01820963000630985200	14/12/2007	236.967,57	100	234.369,83	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1071	1071	119	19235	9
02080511063098540	26/05/2008	01820963000630985400	04/06/2007	274.000,00	100	270.492,52	4,753	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	30/06/2037	349	18,00	0	0	0	13332	1
02080511063098560	26/05/2008	01820963000630985600	21/12/2007	68.700,00	100	68.482,58	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	849	255	15	11871	5
02080511063098580	26/05/2008	01820963000630985800	27/12/2007	299.100,00	100	298.324,61	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	76878	1
02080511063098600	26/05/2008	01820963000630986000	04/12/2007	285.270,00	100	284.792,34	5,400	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3635	465	221	8209	8
02080511063098640	26/05/2008	01820963000630988400	27/11/2007	187.058,29	100	186.621,04	5,298	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	19,00	1149	293	170	23005	0
02080511063098650	26/05/2008	01820963000630986500	12/12/2007	126.150,00	100	125.945,50	5,600	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1975	420	149	25185	4
02080511063098650																1876	420	131	25175	0
02080511063098730	26/05/2008	01820963000630987300	20/12/2007	239.452,93	100	239.018,82	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4135	720	102	30783	6
02080511063098760	26/05/2008	01820963000630987600	28/11/2007	164.294,73	100	163.582,73	4,584	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1870	265	106	29737	0
02080511063098760																1670	265	80	29729	0
02080511063098770	25/05/2008	01820963000630987700	29/11/2007	161.909,00	100	161.042,53	5,140	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	01/12/2037	354	19,00	2479	99	216	5033	0
02080511063098850	25/05/2008	01820963000630988500	14/12/2007	84.207,08	100	84.053,80	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1729	686	198	36002	9
02080511063099070	26/05/2008	01820963000630990700	30/11/2007	215.000,00	100	212.535,28	5,250	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3707	227	16	1743	8
02080511063099200	26/05/2008	01820963000630992200	11/12/2007	100.956,20	100	100.036,53	5,800	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1698	298	5	28035	8
02080511063099280	26/05/2008	01820963000630992800	19/12/2007	155.000,00	100	154.284,15	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2955	851	44	43040	8
02080511063099290	26/05/2008	01820963000630992900	30/11/2007	117.329,06	100	116.847,30	5,350	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	831	327	194	31041	8
02080511063099320	26/05/2008	01820963000630993200	28/12/2007	230.000,00	100	229.282,52	5,570	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2563	707	202	10311	9
02080511063099550	26/05/2008	01820963000630995500	28/12/2007													1473	271	4	10306	0
02080511063099630	26/05/2008	01820963000630996300	13/12/2007	270.000,00	100	269.330,64	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2269	328	61	17100	6
02080511063100200	26/05/2008	01820963000631002900	21/12/2007	195.000,00	100	195.000,00	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1588	1705	175	35350	0
02080511063100670	26/05/2008	01820963000631006700	12/12/2007	212.400,00	100	211.866,00	5,139	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2236	186	265	5308	11
02080511063101010	26/05/2008	01820963000631010100	29/11/2007	374.000,00	100	373.188,93	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	474	19,00	2282	582	157	23865	0
02080511063101100	26/05/2008	01820963000631011000	29/11/2007	120.700,00	100	120.354,48	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1257	1257	215	14777	11
02080511063101200	26/05/2008	01820963000631012000	21/12/2007	136.865,35	100	136.865,35	5,139	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	2239	172	213	15733	5
02080511063101250	26/05/2008	01820963000631012500	30/11/2007	170.000,00	100	169.018,44	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1841	693	39	29405	4
02080511063101300	26/05/2008	01820963000631013000	21/12/2007	184.628,48	100	183.556,38	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3644	1208	89	36118	6
02080511063101400	26/05/2008	01820963000631014000	21/12/2007	165.780,00	100	165.780,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1293	499	53	38722	5
02080511063101500	26/05/2008	01820963000631015000	28/12/2007	208.257,94	100	207.578,22	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1531	140	123	8538	8
02080511063101540	26/05/2008	01820963000631015400	28/12/2007	228.000,00	100	227.673,18	5,350	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2134	112	130	8802	0
02080511063101630	26/05/2008	01820963000631016300	11/12/2007													2311	185	19	14525	3
02080511063101980	26/05/2008	01820963000631019800	31/12/2007	119.000,00	100	118.292,25	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3752	49	91	5051	0
02080511063102550	26/05/2008	01820963000631025500	28/12/2007	155.000,00	100	154.611,90	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1425	982	171	18378	8
02080511063102750	26/05/2008	01820963000631027500	27/12/2007	159.000,00	100	158.592,11	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3783	350	187	19433	4
02080511063103050	26/05/2008	01820963000631030500	20/12/2007	200.000,00	100	199.214,89	5,570	FMES	EUIA	0,990	FSEM	FRCV	30/06/2034	313	19,00	1228	485	174	21859	0
02080511063103320	26/05/2008	01820963000631033200	21/12/2007	140.000,00	100	139.580,68	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2116	1190	137	35409	1
02080511063103470	26/05/2008	01820963000631034700	14/12/2007	144.319,20	100	143.796,07	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2116	1190	136	35407	1
02080511063103490	26/05/2008	01820963000631034900	13/12/2007	109.000,00	100	108.735,61	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2116	1190	135	35405	1
02080511063103680	26/05/2008	01820963000631036800	21/12/2007	314.000,00	100	312.923,17	5,147	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3602	91	46	5855	1
02080511063103760	26/05/2008	01820963000631037600	13/12/2007	174.517,83	100	173.511,23	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2292	78	126	3896	11
02080511063103950	26/05/2008	01820963000631039500	19/12/2007	254.864,00	100	253.867,69	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2038	367	19,00	1378	1378	134	36706	0
02080511063104150	26/05/2008	01820963000631041500	29/11/2007	372.835,00	100	371.653,63	5,048	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1791	1806	15	102130	0
02080511063104180	26/05/2008	01820963000631041800	30/11/2007	116.668,00	100	115.578,00	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1554	632	1	39343	0
02080511063104180																1354	632	33	39356	0
02080511063104300	26/05/2008	01820963000631043000	18/12/2007	210.000,00	100	209.630,65	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	841	90	37	7096	6
02080511063104310	26/05/2008	01820963000631043100	17/12/2007	174.000,00	100	173.550,94	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	998	140	188	7357	5
02080511063104310																998	140	89	7297	0
02080511063104390	26/05/2008	01820963000631043900	29/11/2007	123.642,10	100	122.954,58	5,594	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	528	529	87	37824	6
02080511063104800	26/05/2008	01820963000631048000	14/12/2007	348.000,00	100	347.283,96	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1	1	1	77122	1
02080511063104840	26/05/2008	01820963000631048400	29/11/2007	201.773,76	100	200.952,58	5,398	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1715	394	127	4549	2
02080511063104900	26/05/2008	01820963000631049500	13/12/2007	170.000,00	100	169.585,33	5,300	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1196	432	202	30097	0
02080511063105000	26/05/2008	01820963000631050000	19/12/2007	226.190,21	100	225.198,09	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1449	308	2	19063	15
02080511063105630	26/05/2008	01820963000631056300	30/11/2007	117.000,00	100	116.535,84	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1450	466	167	30943	5
02080511063105780	26/05/2008	01820963000631057800	30/11/2007	84.171,81	100	84.020,97	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/05/2035	324	19,00	1260	350	39	36903	4
02080511063105840	26/05/2008	01820963000631058400	19/12/2007	221.441,95	100	221.441,95	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2529	2529	145	58603	4
02080511063106140	26/05/2008	01820963000631061400	19/12/2007	183.000,00	100	182.173,46	5,370	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2582	475	4	7853	0
02080511063106300	26/05/2008	01820963000631063000	21/12/2007	194.312,15	100	193.813,68	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1866	76	119	5136	3
02080511063106400	26/05/2008	01820963000631064000	20/12/2007	220.263,07	100	219.623,31	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	792	208	68	4027	12
02080511063107500	26/05/2008	01820963000631075000	21/12/2007	268.000,00	100	266.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1789	124	56	9752	8
02080511063107640	26/05/2008	01820963000631076400	28/11/2007	239.998,50	100	238.572,73	5,498	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	598	251	28	21987	0
02080511063107640																754	367	178	32511	0
02080511063107800	26/05/2008	01820963000631078100	31/10/2007	153.000,00	100	152.429,96	5,290	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	19,00	1755	58	146	21467	9
02080511063107940	26/05/2008	01820963000631079400	29/11/2007	67.000,00	100	66.648,86	5,750	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1585	348	1	9015	6
02080511063108300	26/05/2008	01820963000631083000	04/12/2007	185.744,30	100	185.267,81	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4237	898	159	46880	4
02080511063108340	26/05/2008	01820963000631083400	14/12/2007	141.000,00	100	140.691,47	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDX	PER REVI	SMA AMORT.	FECHA DE VTO PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063 1087600	26/05/2006	01820963000631087600	21/12/2007	261.600,00	100	260.365,05	4,998	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2036	367	18,00	2729	782	192	70971	6
02080511063 1087600																2729	782	196	70975	0
02080511063 1087600																2750	783	181	71185	0
02080511063 1088700	26/05/2006	01820963000631088700	29/11/2007	250.000,00	100	229.251,60	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	18,00	2245	263	184	17526	6
02080511063 1088700																2248	266	84	17719	8
02080511063 1090000	26/05/2006	01820963000631090000	29/11/2007	205.000,00	100	200.788,76	4,948	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	18,00	1403	506	54	40785	6
02080511063 1090000																1403	506	200	40931	4
02080511063 1090700	26/05/2006	01820963000631090700	31/10/2007	153.000,00	100	152.451,13	5,700	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2047	473	18,00	2099	17	208	1284	7
02080511063 1091200	26/05/2006	01820963000631091200	11/12/2007	91.496,68	100	90.696,09	4,848	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2007	235	18,00	994	873	220	26118	5
02080511063 1092400	26/05/2006	01820963000631092400	18/12/2007	100.000,00	100	99.455,69	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	18,00	1737	61	151	4207	9
02080511063 1092900	26/05/2006	01820963000631092900	13/12/2007	229.000,00	100	228.412,55	4,839	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	1448	56	40	2561	10
02080511063 1093200	26/05/2006	01820963000631093200	14/12/2007	360.000,00	100	356.943,94	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	18,00	1969	748	104	30472	0
02080511063 1093200																1979	748	100	30486	4
02080511063 1093500	26/05/2006	01820963000631093500	15/11/2007	115.000,00	100	114.500,24	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	18,00	1983	1006	120	62902	6
02080511063 1094800	26/05/2006	01820963000631094800	16/12/2007	145.000,00	100	144.666,45	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	1515	490	97	17927	3
02080511063 1095400	26/05/2006	01820963000631095400	28/11/2007	250.000,00	100	202.133,24	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	18,00	2107	333	59	27454	9
02080511063 1095800	26/05/2006	01820963000631095800	11/12/2007	135.000,00	100	135.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	18,00	2440	236	16	13034	0
02080511063 1097200	26/05/2006	01820963000631097200	21/12/2007	351.650,40	100	350.780,54	5,049	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	18,00	3648	151	211	10858	7
02080511063 1097300	26/05/2006	01820963000631097300	15/12/2007	200.000,00	100	199.365,60	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	18,00	2669	752	156	32918	0
02080511063 1098200	26/05/2006	01820963000631098200	17/12/2007	370.475,04	100	368.175,37	5,570	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	18,00	1786	95	29	4282	0
02080511063 1098700	26/05/2006	01820963000631098700	15/12/2007	20.400,01	100	20.306,25	5,397	FMES	EUIA	0,750	FAMU	FRCV	31/12/2037	355	18,00	2945	998	16	69041	1
02080511063 1102100	26/05/2006	01820963000631102100	15/12/2007	165.000,00	100	166.983,00	5,549	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2031	282	18,00	3006	1071	194	48419	12
02080511063 1108300	26/05/2006	01820963000631108300	13/12/2007	150.000,00	100	149.509,92	4,896	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	2433	113	150	9136	0
02080511063 1110200	26/05/2006	01820963000631110200	04/12/2007	420.000,00	100	418.665,30	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	690	16	66	1197	3
02080511063 1117000	26/05/2006	01820963000631117000	11/12/2007	207.000,00	100	206.498,96	4,896	FMES	EUIA	0,499	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	2040	1301	150	65025	5
02080511063 1119900	26/05/2006	01820963000631119900	29/11/2007	185.000,00	100	183.991,47	5,570	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	18,00	1651	85	42	1560	0
02080511063 1121000	26/05/2006	01820963000631121000	29/12/2007	225.000,00	100	225.000,00	5,576	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	18,00	3151	280	216	13581	0
02080511063 1123400	26/05/2006	01820963000631123400	21/12/2007	155.000,00	100	155.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	1277	435	2	10880	11
02080511063 1129000	26/05/2006	01820963000631129000	28/12/2007	120.000,00	100	120.253,14	5,479	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2032	175	18,00	1658	864	21	13633	0
02080511063 1130200	26/05/2006	01820963000631130200	27/11/2007	53.000,00	100	53.000,00	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	18,00	1	1	1	20373	1
02080511063 1134100	26/05/2006	01820963000631134100	10/12/2007	192.500,00	100	192.160,35	5,200	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	1474	935	118	5606	11
02080511063 1136500	26/05/2006	01820963000631136500	18/12/2007	135.000,00	100	134.650,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	2159	1407	53	79632	3
02080511063 1139300	26/05/2006	01820963000631139300	12/12/2007	240.000,00	100	239.384,31	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	5947	1553	45	85610	5
02080511063 1139300																5947	1553	49	85586	0
02080511063 1140100	26/05/2006	01820963000631140100	26/12/2007	261.700,00	100	260.547,84	4,848	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	1	1	1	76776	1
02080511063 1140500	26/05/2006	01820963000631140500	05/12/2007	125.000,00	100	120.797,29	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2027	255	18,00	2461	431	138	14026	9
02080511063 1141200	26/05/2006	01820963000631141200	18/12/2007	102.665,31	100	102.191,54	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	211	15	107	1220	0
02080511063 1144500	26/05/2006	01820963000631144500	18/12/2007	174.969,12	100	174.969,12	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	1067	14	82	1208	0
02080511063 1149100	26/05/2006	01820963000631149100	18/12/2007	417.000,00	100	415.022,76	4,599	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	18,00	156	156	81	12377	5
02080511063 1149100																269	269	100	12372	0
02080511063 1149600	26/05/2006	01820963000631149600	26/12/2007	235.600,00	100	234.324,21	4,898	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	18,00	2540	2540	64	88795	4
02080511063 1150500	26/05/2006	01820963000631150500	10/12/2007	288.500,00	100	286.784,67	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	2030	600	201	23415	5
02080511063 1152300	26/05/2006	01820963000631152300	29/11/2007	160.000,00	100	158.994,37	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	18,00	909	374	90	28226	5
02080511063 1154300	26/05/2006	01820963000631154300	15/12/2007	121.400,00	100	102.641,67	4,932	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	18,00	1	1	1	5554	0
02080511063 1155800	26/05/2006	01820963000631155800	26/12/2007	152.915,50	100	151.626,59	5,049	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	05/01/2046	475	18,00	2016	230	92	6965	6
02080511063 1156200	26/05/2006	01820963000631156200	12/12/2007	92.600,00	100	92.362,45	4,853	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	1176	172	215	6616	5
02080511063 1158200	26/05/2006	01820963000631158200	19/12/2007	200.000,00	100	199.006,86	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	2751	48	115	4964	0
02080511063 1160000	26/05/2006	01820963000631160000	04/12/2007	120.000,00	100	118.477,66	5,570	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	2233	615	80	53544	7
02080511063 1162900	26/05/2006	01820963000631162900	11/12/2007	208.000,00	100	207.470,87	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	3123	43	136	1819	3
02080511063 1163200	26/05/2006	01820963000631163200	29/11/2007	317.000,00	100	315.911,07	4,848	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	18,00	1512	1178	196	3435	0
02080511063 1166400	26/05/2006	01820963000631166400	13/12/2007	119.906,88	100	118.638,54	5,609	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	1512	158	109	4081	11
02080511063 1170600	26/05/2006	01820963000631170600	03/12/2007	209.000,00	100	208.463,84	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	2721	121	178	9066	6
02080511063 1172200	26/05/2006	01820963000631172200	03/12/2007	155.451,75	100	154.811,34	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	18,00	2180	470	181	15747	8
02080511063 1176800	26/05/2006	01820963000631176800	24/05/2007	123.512,24	100	122.510,40	5,266	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	30/09/2037	352	18,00	1	1	1	45444	0
02080511063 1179200	26/05/2006	01820963000631179200	13/12/2007	180.000,00	100	179.177,05	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	1901	1273	215	36179	15
02080511063 1180600	26/05/2006	01820963000631180600	28/12/2007	136.000,00	100	135.567,96	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	1599	147	49	4849	13
02080511063 1180900	26/05/2006	01820963000631180900	21/12/2007	174.000,00	100	174.000,00	5,570	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	1	196	143	3154	11
02080511063 1181500	26/05/2006	01820963000631181500	29/12/2007	141.624,67	100	141.056,65	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	391	18,00	642	159	30	14290	6
02080511063 1183300	26/05/2006	01820963000631183300	19/12/2007	117.500,00	100	117.211,38	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	2229	1365	40	55854	0
02080511063 1183300																2328	1384	110	56877	4
02080511063 1185700	26/05/2006	01820963000631185700	04/12/2007	111.441,86	100	110.913,45	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	497	497	62	31265	3
02080511063 1186600	26/05/2006	01820963000631186600	29/11/2007	123.600,27	100	122.680,89	4,988	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	18,00	812	210	79	20060	0
02080511063 1186600																1141	386	151	20105	0
02080511063 1186600																812	210	69	20090	0
02080511063 1195700	26/05/2006	01820963000631195700	10/12/2007	132.189,01	100	131.396,82	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	18,00	3264	377	18	25229	4
02080511063 1201100	26/05/2006	01820963000631201100	29/11/2007	285.000,00	100	284.140,66	5,399	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	18,00	2177	401	33	89	4
02080511063 1201600	26/05/2006	01820963000631201600	26/12/2007	198.300,00	100	197.897,07	4,943	MENS	EUIA	0,600	SEME	FRCV	05/01/2046	451	18,00	1572	1227	125	22904	6
02080511063 1203300	26/05/2006	01820963000631203300	25/12/2007	119.777,60	100	105.277,74	5,266	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/10/2022	173	18,00	1	1	1	1	0
02080511063 1205300	26/05/2006	01820963000631205300	13/12/2007	183.500,00	100	183.235,56	5,749	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	2516	226	201	8490	0
02080511063 1205400	26/05/2006	01820963000631205400	24/12/2007	145.000,00	100	144.532,46	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	18,00	1884	165	83	14127	10
02080511063 1208300	26/05/2006	01820963000631208300	19/12/2007	170.842,00	100	164.495,53	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	18,00	2242	1727	89	139052	0
02080511063 1210000	26/05/2006	01820963000631210000	30/11/2007	85.650,00	100	85.184,77	4,998	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	31/12/2032	294	18,00	1864	315	74	38646	6
02080511063 1210900	26/05/2006	01820963000631210900	04/12/2007	88.142,00	100	87.580,06	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	18,00	789	838	99	60137	7
02080511063 1211200	26/05/2006	01820963000631211200	20/12/2007	110.000,00	100	109.455,80	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	978	552	54	57840	10
02080511063 1211300	26/05/2006	01820963000631211300	19/12/2007	105.000,00	100	104.470,25	4,800	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	1980	1064	151	43873	6
02080511063 1212500	26/05/2006	01820963000631212500	17/12/2007	180.000,00	100	179.180,13	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	1479	279	182	18705	0
02080511063 1212800	26/05/2006	01820963000631212800	26/12/2007	153.000,00	100	152.692,60	4,999	FMES	EUIA	0,599	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	2544	682	110	26702	8
02080511063 1213500	26/05/2006	01820963000631213500	04/12/2007	316.800,00	100	314.512,63	5,147	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/12/2037	355	18,00	1561	492	155	37467	1
02080511063 1218900	26/05/2006	01820963000631218900	04/12/2007	119.000,00	100	109.498,18	5,218	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2037	355	18,00	3752	49	49	5027	1
02080511063 1222400	26/05/2006	01820963000631222400	05/12/2007	138.200,00	100	137.654,84	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	978	157	3	27076	0
02080511063 1229000	26/05/2006	01820963000631229000	21/12/2007	155.961,62	100	154.854,58	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	1342	1056	4	37755	0
02080511063 1231500	26/05/2006	01820963000631231500	19/12/2007	154.578,79	100	154.161,90	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	3569	196	109	8955	5
02080511063 1237500	26/05/2006	01820963000631237500	18/12/2007	163.936,91	100	163.626,34	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	1071	237	131	3940	0
02080511063 1237900	26/05/2006	01820963000631237900	20/12/2007	78.350,67	100	78.001,92	5,549	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	555	135	145	18510	0
02080511063 1238500	26/05/2006	01820963000631238500	20/12/2007	106.000,00	100	105.298,28	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	18,00	1492	338	133	37	0
02080511063 1238900	26/05/2006	01820963000631238900	19/12/2007	261.672,72	100	261.193,99	4,829	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	3256	400	63	8426	16
02080511063 1238500	26/05/2006	01820963000631238500	29/12/2007	123.141,57	100	122.723,59	4,829	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	18,00	1155	1	18	63195	5
02080511063 1243100	26/05/2006	01820963000631243100	28/12/2007	190.000,00	100	189.755,09	5,107	FMES	EUIA	0,900	FANU	FRCV	31/12/2032	295	18,00	2267	340	212	22371	1
02080511063 1243700	26/05/2006	01820963000631243700	30/11/2007	224.879,45	100	224.547,91	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	18,00	964	267	51	10504	0
02080511063 1244000	26/05/2006	01820963000631244000	30/11/2007	138.550,00	100	137.923,42	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2035	390	18,00	835	93	56	7150	8
02080511063 1244100	26/05/2006	01820963000631244100	14/12/2007	178.851,71	100	176.396,02	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	2955	1202	10	78586	4
02080511063 1244900	26/05/2006	01820963000631244900	27/12/2007	63.000,00	100	62.056,80	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	175	18,00	466	126	11	17764	4
02080511063 1245900	26/05/2006	01820963000631245900	12/12/2007	90.000,00	100	89.564,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	18,00	1260	859	50	33012	7
02080511063 1249600	26/05/2006	01820963000631249600	17/12/2007	200.000,00	100	199.067,35	5,149	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	1681	1018	144	47349	0
02080511063 1249700	26/05/2006	01820963000631249700	18/12/2007	191.318,13	100	191.318,13	5,579	FMES	EUIA	0,880	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	3481	102	114	6606	19
02080511063 1250000	26/05/2006	01820963000631250000	30/11/2007	181.599,68	100	180.819,90	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	18,00	1749	269	163	19151	4
02080511063 1253800	26/05/2006	01820963000631253800	20/12/2007	209.506,00	100	209.125,06	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	287	263	173	18019	3
02080511063 1261900	26/05/2006	01820963000631261900	04/12/2007	275.000,00	100	274.496,88	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	1619	184	1	8035	4
02080511063 1262300	26/05/2006	01820963000631262300	30/11/2007	158.400,00	100	158.132,61	5,298	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	18,00	3029	1293	121	80729	4
02080511063 1262300																3029	1293	12	80687	0
02080511063 1262400	26/05/2006	01820963000631262400	24/12/2007	190.000,00	100	189.533,53	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	5044	1506	69	99106	0
02080511063 1266900	26/05/2006	01820963000631266900	27/12/2007	155.573,00	100	154.319,43	5,297	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2032	295	18,00	2800	143	95	6816	1
02080511063 1272900	26/05/2006	01820963000631272900	14/12/2007	190.865,61	100	190.865,61	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	1332	989	136	18543	9
02080511063 1277400	26/05/2006	01820963000631277400	15/12/2007	300.000,00	100	300.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	2938	882	68	40656	2
02080511063 1278400	26/05/2006	01820963000631278400	29/11/2007	240.000,00	100	240.000,00	5,049	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/11/2045	450	18,00	1118	298	86	4956	10
02080511063 1283300	26/05/2006	01820963000631283300	19/12/2007	155.637,28	100	154.198,34	5,500	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2027	255	18,00	341	82	169	10953	0
02080511063 1285500	26/05/2006	01820963000631285500	29/11/2007	175.000,00	100	172.187,36	5,448	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	30/11/2021	162	18,00	2355	2355	181	65851	0
02080511063 1285500																2355	2355	179	65878	3
02080511063 1285000	26/05/2006	01820963000631285000	19/12/2007	132.907,00	100	132.028,04	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	295	18,00	1432	308	26	34867	1
02080511063 1290700	26/05/2006	01820963000631290700	29/11/2007	112.800,00	100	112.326,30	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	18,00	2091	274	85	31879	4
02080511063 1291200	26/05/2006	01820963000631291200	13/12/2007	186.000,00	100	185.526,43	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	1123	782	33	50048	8
02080511063 1294200	26/05/2006	01820963000631294200	17/12/2007	293.000,00	100	292.599,48	5,300	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	2197	291	151	22502	0
02080511063 1295400	26/05/2006	01820963000631295400	30/11/2007	271.500,00	100	270.935,96	5,437	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	18,00	0	0	0	15305	1
02080511063 1296800	26/05/2006	01820963000631296800	21/12/2007	158.000,00	100	157.248,38	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	77	77	148	3252	9
02080511063 1303400	26/05/2006	01820963000631303400	27/12/2007	199.513,18	100	198.609,86	4,936	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	2253	115	224	3184	9
02080511063 1304400	26/05/2006	01820963000631304400	19/12/2007	62.250,00	100	61.956,80	5,140	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	1522	146	69	18927	10
02080511063 1307100	26/05/2006	01820963000631307100	14/12/2007	194.968,36	100	194.453,17	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	18,00	1282	389	10	25102	0
02080511063 1307100																1252	376	76	24318	0
02080511063 1307800	26/05/2006	01820963000631307800	19/12/2007	124.000,00	100	123.453,35	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	3393	953	123	41449	0
02080511063 1309400	26/05/2006	01820963000631309400	20/12/2007	207.176,51	100	207.176,51	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	18,00	1958	68	5	5558	0
02080511063 1310000	26/05/2006	01820963000631310000	05/12/2007	185.000,00	100	184.720,68	5,350	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	2345	208	150	6929	0
02080511063 1315000	26/05/2006	01820963000631315000	14/12/2007	90.000,00	100	89.129,53	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2027	255	18,00	1364	848	81	28047	9
02080511063 1319800	26/05/2006	01820963000631319800	26/12/2007	149.896,62	100	149.896,62	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	18,00	295	295	144	16270	4
02080511063 1319800																2794	295	13	16238	0
02080511063 1322400	26/05/2006	01820963000631322400	05/12/2007	111.838,67	100	111.308,56	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	18,00	1294	164	42	15942	9
02080511063 1327100

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA INCLUIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS AGENCIA DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	TIPO INTERES	ORIGEN S-INDI	SMA	AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063131501	26/05/2006	01820963000631331500	29/11/2007	83.000,00	100	82.306,46	4,988	FMES	EU1A			FRCV	30/11/2032	294	19,00	3464	562	21	45585	0
02080511063133300	26/05/2006	01820963000631333300	30/11/2007	134.740,00	100	133.665,0		FMES	EU1A		FANU	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1	1	1	20416	0
02080511063133400	26/05/2006	01820963000631333400	10/12/2007	228.500,00	100	227.864,18						FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	313	313	167	6317	12
02080511063133600	26/05/2006	01820963000631334600	13/12/2007	97.000,00	100	96.756,17	5,7			0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1670	255	136	20153	0
02080511063133600	26/05/2006	01820963000631336300	17/12/2007	200.000,00	100	199.450,62	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2066	1211	225	20687	7
02080511063134200	26/05/2006	01820963000631342600	21/12/2007	208.125,34	100	207.148,02	4,889	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1430	985	50	20330	0
02080511063134400	26/05/2006	01820963000631344200	12/12/2007	152.000,00	100	149.920,05	6,150	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	190	55	145	5866	12
02080511063134500	26/05/2006	01820963000631345200	30/11/2007	183.312,00	100	182.575,95	5,450	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1329	487	41	25015	5
02080511063134600	26/05/2006	01820963000631346000	04/12/2007	176.000,00	100	175.557,60	5,190	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2556	918	19	12089	12
02080511063134900	26/05/2006	01820963000631349100	18/12/2007	250.000,00	100	248.821,97	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	75167	0
02080511063135700	26/05/2006	01820963000631357100	17/12/2007	209.224,51	100	208.749,41	5,570	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2092	861	197	20202	0
02080511063135800	26/05/2006	01820963000631358700	21/12/2007	206.536,13	100	206.075,73	4,699	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	1470	298	7	19560	5
02080511063136000	26/05/2006	01820963000631360000	27/12/2007	102.780,53	100	102.520,84	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1838	501	142	46511	5
02080511063136100	26/05/2006	01820963000631361500	30/11/2007	185.000,00	100	185.001,12	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1402	224	54	12089	8
02080511063136500	26/05/2006	01820963000631365500	14/12/2007	269.000,00	100	269.000,00	4,839	MENS	EU1A	0,490	SEME	FRCV	01/01/2048	475	19,00	2858	156	41	7216	0
02080511063136550																2858	156	19	7211	0
02080511063136560																2858	156	141	7206	5
02080511063137200	26/05/2006	01820963000631372200	04/12/2007	79.513,55	100	79.297,91	5,750	MENS	EU1A	1,500	SEME	FRCV	10/12/2047	474	19,00	547	12	171	1315	0
02080511063137300	26/05/2006	01820963000631373200	30/11/2007	156.000,00	100	155.587,83	5,299	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1726	400	128	11482	7
02080511063137400	26/05/2006	01820963000631374300	17/12/2007	66.000,00	100	64.783,78	5,150	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	2588	271	198	15378	4
02080511063137500	26/05/2006	01820963000631374700	05/12/2007	268.000,00	100	267.318,45	5,140	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2057	142	123	11909	4
02080511063137600	26/05/2006	01820963000631375400	11/12/2007	151.575,94	100	150.831,26	5,149	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1758	1	29	73749	4
02080511063137800	26/05/2006	01820963000631378800	27/12/2007	234.400,00	100	234.400,00	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2022	295	19,00	2797	564	185	6330	8
02080511063138000	26/05/2006	01820963000631380300	04/12/2007	84.000,00	100	84.000,00	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	509	82	41	4068	6
02080511063138700	26/05/2006	01820963000631386700	19/12/2007	500.721,64	100	498.348,18	3,850	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1200	631	56	20535	6
02080511063138400	26/05/2006	01820963000631384900	03/12/2007	214.000,00	100	213.629,69	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	766	765	28	80281	5
02080511063138500	26/05/2006	01820963000631385400	04/12/2007	144.000,00	100	143.744,29	5,149	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1124	225	148	7216	13
02080511063138500	26/05/2006	01820963000631385500	19/12/2007	108.000,00	100	107.820,91	5,437	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1332	382	182	20048	1
02080511063139000	26/05/2006	01820963000631390100	15/12/2007	350.107,89	100	349.167,59	5,250	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1403	231	139	11585	1
02080511063139100	26/05/2006	01820963000631391000	20/12/2007	115.000,00	100	113.891,75	5,140	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1415	1041	158	12873	8
02080511063139300	26/05/2006	01820963000631393700	27/12/2007	120.000,00	100	120.016,10	5,500	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1795	126	165	10011	5
02080511063139400	26/05/2006	01820963000631394000	21/12/2007	193.600,00	100	192.508,27	4,599	FMES	EU1A	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1024	1024	163	10914	7
02080511063139600	26/05/2006	01820963000631396900	17/12/2007	155.000,00	100	154.168,80	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2040	168	114	12252	0
02080511063139800	26/05/2006	01820963000631398500	30/11/2007	120.438,12	100	119.973,84	5,098	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2038	366	19,00	850	173	59	11469	9
02080511063139900	26/05/2006	01820963000631399200	29/11/2007	219.700,00	100	219.233,03	5,350	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2944	430	222	11497	10
02080511063139900	26/05/2006	01820963000631399500	19/12/2007	200.846,00	100	199.662,64	4,949	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1800	402	120	67413	7
02080511063140100	26/05/2006	01820963000631401500	13/12/2007	135.112,00	100	134.471,38	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	866	574	98	75724	6
02080511063140100																866	574	174	75708	0
02080511063140400	26/05/2006	01820963000631404800	13/12/2007	210.000,00	100	209.050,14	5,250	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1422	1422	90	57605	0
02080511063140600	26/05/2006	01820963000631406400	19/12/2007	300.000,00	100	298.987,74	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1328	687	222	63364	6
02080511063140700	26/05/2006	01820963000631407900	05/12/2007	368.450,00	100	367.544,61	5,147	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2500	1131	2	50312	1
02080511063140800	26/05/2006	01820963000631408500	04/12/2007	240.000,00	100	238.870,28	5,147	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3402	1131	131	35718	1
02080511063141300	26/05/2006	01820963000631419600	20/12/2007	121.158,59	100	120.609,60	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3222	2294	157	104377	0
02080511063141400	26/05/2006	01820963000631414900	12/12/2007	95.958,58	100	95.658,58	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1805	943	124	16799	10
02080511063141500	26/05/2006	01820963000631415600	27/12/2007	220.000,00	100	219.318,32	5,288	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	3065	765	177	52571	5
02080511063141700	26/05/2006	01820963000631417400	28/12/2007	280.000,00	100	279.047,78	5,139	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3896	246	64	15946	0
02080511063141800	26/05/2006	01820963000631418000	20/12/2007	488.000,00	100	487.175,75	5,200	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1151	358	29	29075	4
02080511063142100	26/05/2006	01820963000631421400	27/12/2007	244.500,00	100	243.868,52	5,198	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3896	246	61	15945	0
02080511063142500	26/05/2006	01820963000631425800	04/12/2007	206.400,00	100	203.294,91	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1830	176	161	5469	3
02080511063142900	26/05/2006	01820963000631429500	19/12/2007	50.000,00	100	49.666,64	5,579	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2247	907	127	5412	7
02080511063142600	26/05/2006	01820963000631426900	19/12/2007	171.838,66	100	171.538,66	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1865	1069	106	66762	8
02080511063142800	26/05/2006	01820963000631428800	30/11/2007	152.000,00	100	151.522,44	5,198	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2007	1463	75	82538	5
02080511063143100	26/05/2006	01820963000631431000	18/12/2007	275.000,00	100	274.294,54	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1939	489	103	7344	12
02080511063143100	26/05/2006	01820963000631431500	21/12/2007	190.500,00	100	189.145,27	5,599	FMES	EU1A	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	5987	349	197	19152	0
02080511063143200	26/05/2006	01820963000631432600	30/11/2007	255.524,68	100	254.151,73	5,248	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2346	784	162	13219	0
02080511063143400	26/05/2006	01820963000631434900	14/12/2007	230.972,45	100	230.135,16	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/06/2043	409	19,00	3053	908	156	42584	7
02080511063143600	26/05/2006	01820963000631436200	27/12/2007	89.697,57	100	89.122,04	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2052	295	19,00	934	24	56	1825	3
02080511063143700	26/05/2006	01820963000631437500	14/12/2007	103.000,00	100	102.391,56	5,497	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2022	721	185	49412	1
02080511063144200	26/05/2006	01820963000631442300	29/12/2007	151.823,58	100	150.941,68	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1185	117	43	10878	7
02080511063144500	26/05/2006	01820963000631445400	29/12/2007	233.000,00	100	233.000,00	4,939	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1286	200	121	17178	5
02080511063144500	26/05/2006	01820963000631445900	05/12/2007	150.000,00	100	149.345,64	5,600	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2553	567	74	19019	2
02080511063144600	26/05/2006	01820963000631446300	29/12/2007	205.584,00	100	205.036,64	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2054	274	123	12282	0
02080511063144600																3687	458	7	12504	10
02080511063144800	26/05/2006	01820963000631448300	21/12/2007	160.000,00	100	160.000,00	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2330	225	2	3098	16
02080511063144800	26/05/2006	01820963000631448400	24/12/2007	160.000,00	100	159.710,78	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2325	360	172	11480	0
02080511063144800																1878	275	119	19186	0
02080511063144900	26/05/2006	01820963000631449200	24/12/2007	200.166,37	100	200.166,37	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1310	64	15	6805	0
02080511063144900																1310	64	134	6843	8
02080511063145000	26/05/2006	01820963000631450400	21/12/2007	130.000,00	100	129.550,22	4,838	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1296	477	203	42060	5
02080511063145000																1296	477	191	42080	0
02080511063145100	26/05/2006	01820963000631451400	10/12/2007	190.000,00	100	189.688,98	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2861	824	215	13772	5
02080511063145400	26/05/2006	01820963000631454000	05/12/2007	168.094,24	100	167.301,57	5,140	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	846	450	98	20742	9
02080511063145400	26/05/2006	01820963000631454100	30/11/2007	120.000,00	100	119.060,76	5,348	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1068	57	57	2973	4
02080511063145400	26/05/2006	01820963000631454700	21/12/2007	146.356,66	100	145.980,02	5,140	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2129	258	188	9247	2
02080511063145600	26/05/2006	01820963000631456600	27/12/2007	83.000,00	100	82.783,73	5,047	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1219	69	152	8517	1
02080511063145600	26/05/2006	01820963000631456900	17/12/2007	230.000,00	100	229.409,97	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2675	75	55	5274	0
02080511063145800	26/05/2006	01820963000631458000	29/11/2007	180.000,00	100	179.441,42	4,886	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	30/11/2042	414	19,00	1570	569	22	26025	3
02080511063145900	26/05/2006	01820963000631459300	17/12/2007	95.650,50	100	95.650,50	5,449	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	1472	452	196	11008	8
02080511063145900	26/05/2006	01820963000631459800	29/12/2007	287.231,40	100	286.561,93	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	1325	11	152	415	6
02080511063146200	26/05/2006	01820963000631462700	13/12/2007	118.000,00	100	117.705,05	4,949	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	519	519	136	17309	7
02080511063146300	26/05/2006	01820963000631463600	14/12/2007	230.000,00	100	230.000,00	5,000	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	11111	1111	1111	97248	0
02080511063146400	26/05/2006	01820963000631464500	19/12/2007	148.080,34	100	148.383,44	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1252	207	2	20693	4
02080511063146500	26/05/2006	01820963000631465300	11/12/2007	175.125,00	100	173.125,00	4,999	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2853	82	297	4081	0
02080511063146700	26/05/2006	01820963000631467500	07/12/2007	199.799,32	100	199.414,21	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1251	1003	218	43056	13
02080511063147100	26/05/2006	01820963000631471000	04/12/2007	270.000,00	100	268.729,08	5,147	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3403	1131	188	53720	1
02080511063147300	26/05/2006	01820963000631471300	12/12/2007	183.000,00	100	182.221,18	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1508	467	22	19178	9
02080511063147400	26/05/2006	01820963000631474200	05/12/2007	192.000,00	100	190.796,57	4,899	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2003	307	19,00	1243	22	146	1402	0
02080511063147500	26/05/2006	01820963000631477100	13/12/2007	201.472,95	100	201.472,95	5,570	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1177	64	216	7223	0
02080511063147700	26/05/2006	01820963000631477100	21/12/2007	171.000,00	100	169.572,41	4,949	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1	568	57	25767	7
02080511063147400	26/05/2006	01820963000631477400	13/12/2007	216.000,00	100	215.445,87	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2158	54	164	5209	0
02080511063148200	26/05/2006	01820963000631482600	12/12/2007	96.000,00	100	95.536,62	5,250	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1354	383	59	20258	1
02080511063148300	26/05/2006	01820963000631483700	27/12/2007	310.000,00	100	308.860,04	4,889	FMES	EU1A	0,540	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3132	1598	173	67364	3
02080511063148300																3134	1600	222	67254	0
02080511063148400	26/05/2006	01820963000631484700	27/12/2007	117.188,46	100	116.464,21	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	215	215	111	14699	4
02080511063148400	26/05/2006	01820963000631489200	20/12/2007	263.172,85	100	261.955,77	5,249	FMES	EU1A	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1281	105	128	12362	2
02080511063148300	26/05/2006	01820963000631483300	14/12/2007	131.651,20	100	131.240,33	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2071	1406	93	82859	7
02080511063149400	26/05/2006	01820963000631494100	19/12/2007	145.000,00	100	144.837,62	4,938	FMES	EU1A	0,580	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1442	171	152	12700	0
02080511063149400	26/05/2006	01820963000631494600	19/12/2007	300.000,00	100	298.641,92	5,350	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3415	278	136	16494	4
02080511063150000	26/05/2006	01820963000631500500	12/12/2007	151.252,93	100	151.252,93	5,500	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	418	193	31402	6
02080511063150100	26/05/2006	01820963000631501600	03/12/2007	226.000,00	100	225.202,36	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	13	1
02080511063150200	26/05/2006	01820963000631502000	04/12/2007	140.000,00	100	139.572,13	6,072	FMES	MHTO	0,490	FTRA	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1235	384	140	41048	3
02080511063150200																1235	384	153	41034	0
02080511063150200																1235	384	115	40998	0
02080511063150200	26/05/2006	01820963000631502800	12/12/2007	85.700,00	100	85.509,24	5,500	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3004	324	7	21107	0
02080511063150200																3393	503	201	21114	7
02080511063150600	26/05/2006	01820963000631506400	13/12/2007	168.600,00	100	168.225,20	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1672	313	34	26897	3
02080511063150700	26/05/2006	01820963000631507800	21/12/2007	136.193,53	100	135.748,35	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	2466	634	17	51866	3
02080511063150800	26/05/2006	01820963000631508900	30/11/2007	160.000,00	100	159.363,67	5,298	FMES	EU1A	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1536	522	91	32590	0
02080511063150800																1630	517	217	32492	4
02080511063151500	26/05/2006	01820963000631515100	28/12/2007	100.000,00	100	99.337,97	5,149	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1450	479	78	29801	0
02080511063151600	26/05/2006	01820963000631516600	29/12/2007	96.771,24	100	96.149,91	4,889	FMES	EU1A	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1322	845	129	17857	6
02080511063151900	26/05/2006	01820963000631519700	27/12/2007	129.900,00	100	129.284,06	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1437	1116	183	40712	3
02080511063152100	26/05/2006	01820963000631521500	15/12/2007	129.737,28	100	129.414,60	4,749	FMES	EU1A	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2060	864	117	46561	4
02080511063152400	26/05/2006	01820963000631524800	05/12/2007	200.000,00	100	199.505,80	5,250	FMES	EU1A	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2538	802	159	40669	2
02080511063152600	26/05/2006	01820963000631526200	04/12/2007	111.222,05	100	110.506,74	5,139	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2002	295	19,00	4413	1229	124	25406	11
02080511063152700	26/05/2006	01820963000631527600	26/12/2007	97.500,00	100	97.227,89	4,899	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3083	1924	160	123735	3
02080511063153000	26/05/2006	01820963000631530200	21/12/2007	96.999,32	100	96.784,32	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1254	245	58	22490	3
02080511063153100	26/05/2006	01820963000631531800	20/12/2007	127.465,00	100	126.875,96	5,247	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2819	852	181	54848	1
02080511063153300	26/05/2006	01820963000631533900	12/12/2007	103.400,00	100	103.400,00	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2639	1080	159	36811	9
02080511063153400	26/05/2006	01820963000631534300	21/12/2007	135.641,27	100	135.293,29	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2035	622	102	46260	0
02080511063153500	26/05/2006	01820963000631535200	03/12/2007	130.182,19	100	129.423,54	4,938	MENS	EU1A	0,440	SEME	FRCV	12/12/2037	354	19,00	1064	315	73	38645	6
02080511063153500																1064	315	82	38617	0
02080511063153600	26/05/2006	01820963000631536500	05/12/2007	247.500,00	100	246.912,12	5,400	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2666	1485	84	19944	5
02080511063153600	26/05/2006	01820963000631536800	20/12/2007	170.512,08	100	170.336,27	5,570	FMES	EU1A	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4235	697	203	44229	5
02080511063154300	26/05/2006	01820963000631543100	30/11/2007	145.782,53	100	144.885,82	4,948	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1	462	45	32592	7
02080511063154300	26/05/2006	01820963000631543900	18/12/2007	215.000,00	100	214.472,83	4,839	FMES	EU1A	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2023	87	212	6970

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER. REVI.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063157600	26/05/2006	01820963000631557600	21/12/2007	145.748,24	100	145.243,97	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	18,00	1342	1056	10	37737	0
02080511063156200	26/05/2006	01820963000631562200	13/12/2007	71.832,80	100	71.512,17	6,150	FMES	EUIA	2,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	868	141	175	11524	0
02080511063155900	26/05/2006	01820963000631559100	24/12/2007	155.739,20	100	155.439,45	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	1	313	188	20603	0
02080511063563300	26/05/2006	01820963000631563300	11/12/2007	113.000,00	100	112.734,21	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1314	383	7	20273	1
02080511063565500	26/05/2006	01820963000631565500	28/12/2007	115.200,00	100	114.993,50	5,500	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1321	1321	98	41156	6
02080511063565600	26/05/2006	01820963000631565600	16/12/2007	352.000,00	100	351.066,17	5,360	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1	1	1	75161	0
02080511063565700	26/05/2006	01820963000631565700	04/12/2007	171.000,00	100	170.406,72	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1439	234	13	12165	3
02080511063566200	26/05/2006	01820963000631566200	28/12/2007	206.000,00	100	204.525,59	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3726	1450	96	2010	12
02080511063566900	26/05/2006	01820963000631566900	20/12/2007	150.000,00	100	150.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1956	24	10	1725	0
02080511063565900																1956	24	10	1686	0
02080511063571200	26/05/2006	01820963000631571200	19/12/2007	139.439,17	100	139.191,26	5,750	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2089	243	20	15684	6
02080511063572200	26/05/2006	01820963000631572200	04/12/2007	98.000,00	100	97.382,10	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2052	295	19,00	1438	253	143	12133	0
02080511063572900	26/05/2006	01820963000631572900	10/12/2007	218.000,00	100	218.000,00	5,099	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	30/12/2047	475	19,00	809	100	204	10358	16
02080511063573300	26/05/2006	01820963000631573300	31/12/2007	76.608,80	100	75.469,69	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2029	275	19,00	1278	104	81	5858	6
02080511063576800	26/05/2006	01820963000631576800	28/12/2007	102.217,65	100	102.217,65	5,349	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2388	899	117	45501	9
02080511063583600	26/05/2006	01820963000631583600	29/12/2007	247.000,00	100	245.543,33	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2032	254	19,00	3458	248	58	18694	1
02080511063585800	26/05/2006	01820963000631585800	14/12/2007	176.342,16	100	175.814,38	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3327	398	32	26272	0
02080511063586600	26/05/2006	01820963000631586600	04/12/2007	177.000,00	100	176.554,54	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1436	253	139	12128	0
02080511063586600																1439	234	7	12165	3
02080511063592200	26/05/2006	01820963000631592200	04/12/2007	220.800,00	100	220.114,65	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2662	45	80	1627	4
02080511063601000	26/05/2006	01820963000631601000	28/12/2007	166.000,00	100	165.552,25	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1886	304	167	12014	8
02080511063602000	26/05/2006	01820963000631602000	12/12/2007	168.000,00	100	167.696,28	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	881	226	7	12164	8
02080511063603300	26/05/2006	01820963000631603300	15/12/2007	277.000,00	100	276.306,28	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2476	263	195	9102	11
02080511063605500	26/05/2006	01820963000631605500	13/12/2007	149.600,00	100	149.092,60	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2486	1297	8	56684	4
02080511063607200	26/05/2006	01820963000631607200	07/12/2007	105.000,00	100	103.993,28	5,139	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	06/01/2028	235	19,00	1804	891	176	72356	0
02080511063611200	26/05/2006	01820963000631611200	10/12/2007	158.000,00	100	157.418,76	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1802	250	116	13721	0
02080511063614500	26/05/2006	01820963000631614500	20/12/2007	296.000,00	100	296.000,00	5,100	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3333	803	220	7805	13
02080511063614700	26/05/2006	01820963000631614700	12/12/2007	700.000,00	100	695.177,62	4,839	FMES	EUIA	0,290	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	4227	109	185	6006	5
02080511063614700																4273	155	147	9992	0
02080511063615200	26/05/2006	01820963000631615200	20/12/2007	137.866,31	100	137.666,31	4,990	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	763	761	87	22414	11
02080511063616800	26/05/2006	01820963000631615800	05/12/2007	164.448,75	100	163.448,75	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1438	233	167	12141	3
02080511063622900	26/05/2006	01820963000631622900	03/12/2007	382.320,00	100	380.520,38	5,147	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3405	1131	171	56122	1
02080511063625600	26/05/2006	01820963000631625600	30/11/2007	203.000,00	100	201.834,87	5,256	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	30/11/2027	354	19,00	1417	951	188	5648	6
02080511063629800	26/05/2006	01820963000631629800	14/12/2007	192.329,87	100	190.461,31	5,057	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2207	540	185	22952	1
02080511063635200	26/05/2006	01820963000631635200	21/12/2007	85.000,00	100	84.454,73	5,400	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/01/2028	295	19,00	1422	66	64	10059	0
02080511063636800	26/05/2006	01820963000631636800	20/12/2007	136.000,00	100	135.795,45	5,650	FMES	EUIA	2,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2090	311	218	6847	16
02080511063638400	26/05/2006	01820963000631638400	18/12/2007	215.000,00	100	214.808,43	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1582	535	109	69121	7
02080511063640900	26/05/2006	01820963000631640900	13/12/2007	65.585,58	100	64.948,83	5,149	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1786	1786	37	115013	0
02080511063642600	26/05/2006	01820963000631642600	05/12/2007	150.000,00	100	149.737,87	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1395	542	206	41801	3
02080511063645700	26/05/2006	01820963000631645700	14/12/2007	100.000,00	100	99.562,92	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2022	721	183	43410	1
02080511063649100	26/05/2006	01820963000631649100	28/12/2007	165.000,00	100	164.658,58	4,998	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2094	428	107	31753	5
02080511063650300	26/05/2006	01820963000631650300	29/12/2007	222.000,00	100	221.452,84	4,998	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	64	64	170	3218	10
02080511063654000	26/05/2006	01820963000631654000	14/12/2007	285.382,00	100	284.875,90	5,200	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2371	561	204	41481	6
02080511063654900																2153	455	62	41476	0
02080511063655300	26/05/2006	01820963000631655300	14/12/2007	315.811,20	100	315.258,73	5,126	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2896	817	164	45314	4
02080511063656200	26/05/2006	01820963000631656200	19/12/2007	482.000,00	100	481.184,74	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2044	436	19,00	1909	310	65	17552	3
02080511063656200																1915	314	126	17540	0
02080511063656300	26/05/2006	01820963000631656300	13/12/2007	252.000,00	100	252.000,00	5,147	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2024	199	19,00	3464	1132	16	55760	1
02080511063657200	26/05/2006	01820963000631657200	17/12/2007	114.000,00	100	113.707,02	5,100	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	552	1	16	4390	15
02080511063663900	26/05/2006	01820963000631663900	28/12/2007	151.000,00	100	151.025,12	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	760	190	204	5448	9
02080511063663600	26/05/2006	01820963000631663600	17/12/2007	298.800,00	100	297.909,51	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	299	299	107	19052	0
02080511063665200	26/05/2006	01820963000631665200	11/12/2007	312.000,00	100	311.005,87	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	2696	471	6	43218	5
02080511063668400	26/05/2006	01820963000631668400	18/12/2007	149.791,41	100	149.791,41	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	257	253	122	17945	3
02080511063669400	26/05/2006	01820963000631669400	10/12/2007	100.000,00	100	100.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2405	39	60	2656	5
02080511063671700	26/05/2006	01820963000631671700	13/12/2007	142.411,12	100	142.050,89	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1647	446	97	31650	0
02080511063673100	26/05/2006	01820963000631673100	21/12/2007	98.000,00	100	97.526,71	4,799	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	591	109	135	2618	5
02080511063675100	26/05/2006	01820963000631675100	11/12/2007	238.911,00	100	237.355,09	5,250	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	855	119	15	8510	0
02080511063676200	26/05/2006	01820963000631676200	26/12/2007	222.000,00	100	221.252,84	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1584	185	178	13060	1
02080511063678900	26/05/2006	01820963000631678900	15/12/2007	124.380,51	100	124.380,51	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1123	600	126	29353	4
02080511063683600	26/05/2006	01820963000631683600	19/12/2007	211.025,25	100	210.678,10	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1986	468	149	27851	7
02080511063687100	26/05/2006	01820963000631687100	05/12/2007	164.800,00	100	164.412,35	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2466	301	55	30638	1
02080511063688000	26/05/2006	01820963000631688000	26/12/2007	235.000,00	100	233.936,04	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1436	55	16	4847	1
02080511063691700	26/05/2006	01820963000631691700	27/12/2007	500.000,00	100	495.165,38	5,147	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	3400	1151	111	55706	1
02080511063696600	26/05/2006	01820963000631696600	29/12/2007	171.361,88	100	170.890,98	5,750	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1427	449	113	25074	5
02080511063698200	26/05/2006	01820963000631698200	27/12/2007	264.000,00	100	263.362,19	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2552	1061	189	16381	18
02080511063698900	26/05/2006	01820963000631698900	18/12/2007	80.000,00	100	78.248,58	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1498	358	115	38541	2
02080511063701500	26/05/2006	01820963000631701500	11/12/2007	280.000,00	100	279.061,50	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	837	618	77	33100	1
02080511063702100	26/05/2006	01820963000631702100	19/12/2007	459.000,00	100	456.915,54	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1165	764	149	45815	0
02080511063703900	26/05/2006	01820963000631703900	18/12/2007	116.707,00	100	116.529,44	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/01/2048	476	19,00	2231	217	70	20708	3
02080511063707500	26/05/2006	01820963000631707500	05/12/2007	148.000,00	100	147.709,26	5,250	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2045	451	19,00	1305	1057	164	65825	0
02080511063707600	26/06/2006	01820963000631707600	26/12/2007	138.000,00	100	137.392,97	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1543	291	15	29571	0
02080511063707800	26/06/2006	01820963000631707800	21/12/2007	208.000,00	100	207.706,31	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1744	1744	164	48416	7
02080511063709900	26/05/2006	01820963000631709900	21/12/2007	180.000,00	100	179.200,82	5,140	MENS	EUIA	0,650	SEME	FRCV	06/01/2048	476	19,00	2065	2491	160	31180	4
02080511063710400	26/05/2006	01820963000631710400	13/12/2007	140.000,00	100	140.000,00	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1354	583	29	20264	1
02080511063711200	26/05/2006	01820963000631711200	12/12/2007	126.600,00	100	125.474,42	4,250	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1616	791	47	18554	5
02080511063715400	26/06/2006	01820963000631715400	26/12/2007	230.700,00	100	230.108,16	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1158	255	181	11944	4
02080511063716200	26/06/2006	01820963000631716200	10/12/2007	250.000,00	100	249.558,42	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	1458	258	207	13906	5
02080511063718800	26/06/2006	01820963000631718800	28/12/2007	220.257,00	100	218.868,16	5,400	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2267	117	18	1852	0
02080511063719100	26/06/2006	01820963000631719100	19/12/2007	110.218,32	100	109.936,31	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	295	19,00	2479	1105	154	50471	0
02080511063720300	26/06/2006	01820963000631720300	26/12/2007	148.000,00	100	147.625,71	5,042	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	842	43	6	25596	0
02080511063721800	26/06/2006	01820963000631721800	05/12/2007	317.000,00	100	315.480,56	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2027	355	19,00	515	515	145	26644	0
02080511063721800																515	515	152	26621	11
02080511063723200	26/06/2006	01820963000631723200	05/12/2007	200.000,00	100	199.507,61	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1459	294	28	12170	0
02080511063723200																1458	293	125	12124	0
02080511063732600	26/05/2006	01820963000631732600	10/12/2007	250.600,00	100	249.398,08	5,199	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2119	2119	61	51395	8
02080511063732800	26/05/2006	01820963000631732800	12/12/2007	182.000,00	100	181.533,11	4,550	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1360	140	145	22978	4
02080511063733600	26/05/2006	01820963000631733600	26/12/2007	262.000,00	100	261.090,84	4,700	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	16969	1
02080511063734600	26/05/2006	01820963000631734600	05/12/2007	79.515,00	100	78.744,28	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2026	259	19,00	589	589	162	6969	5
02080511063735500	26/05/2006	01820963000631735500	28/12/2007	75.607,00	100	73.277,87	5,250	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2032	355	19,00	1466	240	142	15810	5
02080511063737700	26/05/2006	01820963000631737700	18/12/2007	132.615,38	100	132.186,03	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2210	193	90	15576	12
02080511063742500	26/05/2006	01820963000631742500	17/12/2007	153.000,00	100	153.000,00	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2690	107	114	14865	3
02080511063749100	26/05/2006	01820963000631749100	14/12/2007	289.464,00	100	288.464,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3006	209	23	5143	5
02080511063749900	26/05/2006	01820963000631749900	17/12/2007	120.000,00	100	118.900,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1004	354	72	21479	9
02080511063750900	26/05/2006	01820963000631750900	28/12/2007	210.750,00	100	209.730,05	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2013	958	41	60299	5
02080511063751300	26/05/2006	01820963000631751300	14/12/2007	155.880,68	100	155.180,13	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1839	68	153	1992	6
02080511063751900	26/05/2006	01820963000631751900	19/12/2007	110.218,32	100	109.936,31	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	295	19,00	2479	1105	154	50471	0
02080511063752000	26/05/2006	01820963000631752000	20/12/2007	241.800,00	100	240.385,97	4,929	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1903	374	62	13677	0
02080511063752000																1905	374	109	13667	4
02080511063752500	26/05/2006	01820963000631752500	27/12/2007	277.000,00	100	276.266,40	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3860	195	189	7696	0
02080511063756900	26/05/2006	01820963000631756900	19/12/2007	171.000,00	100	170.438,06	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3753	23	171	2043	4
02080511063757800	26/05/2006	01820963000631757800	30/11/2007	108.000,00	100	107.392,86	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1402	772	5	41767	0
02080511063761200	26/05/2006	01820963000631761200	17/12/2007	327.815,77	100	326.809,51	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2945	220	56	3358	0
02080511063768100	26/05/2006	01820963000631768100	19/12/2007	171.458,31	100	170.831,20	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1552	820	50	57370	5
02080511063771000	26/05/2006	01820963000631771000	17/12/2007	172.000,00	100	170.845,38	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2651	81	132	5237	3
02080511063772800	26/05/2006	01820963000631772800	27/12/2007	100.000,00	100	99.520,51	5,047	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1218	68	152	5517	1
02080511063775800	26/05/2006	01820963000631775800	14/12/2007	192.500,00	100	192.168,05	5,500	FMES	EUIA	1,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2752	1650	157	45725	0
02080511063781700	26/05/2006	01820963000631781700	28/12/2007	198.139,25	100	197.626,52	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	634	188	176	9744	9
02080511063787200	26/05/2006	01820963000631787200	18/12/2007	175.000,00	100	174.551,05	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3000	343	70	11568	6
02080511063792600	26/05/2006	01820963000631792600	20/12/2007	290.000,00	100	288.622,28	5,087	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/12/2027	355	19,00	2291	360	96	23026	1
02080511063792900	26/05/2006	01820963000631792900	21/12/2007	117.500,00	100	117.303,72	5,149	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	05/01/2048	476	19,00	1824	796	217	29215	9
02080511063800200	26/05/2006	01820963000631800200	26/12/2007	189.000,00	100	188.492,94	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1918	695	101	34754	5
02080511063803000	26/05/2006	01820963000631803000	29/12/2007	329.000,00	100	328.452,68	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2571	10	155	277	11
02080511063808200	26/05/2008	01820963000631808200	31/12/2007	1.000.000,00	100	949.983,58	4,586	FMES	EUIA	0,240	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2054	2000	183	61221	0
02080511063808200																2060	2006	214	62187	0
02080511063808200																2054	2000	180	61251	0
02080511063808200																2054	2000	115	61253	0
02080511063808800	26/05/2006	01820963000631808800	30/11/2007	95.250,00	100	94.132,27	5,096	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	895	173	78	11186	0
02080511063811600	26/05/2006	01820963000631811600	21/12/2007	160.000,00	100	158.605,60	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	1	0
02080511063811600																2	2	2	2	0
02080511063814800	26/05/2006	01820963000631814800	27/12/2007	207.911,65	100	206.868,78	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1068	117	28	12602	5
02080511063817300	26/05/2006	01820963000631817300	15/12/2007	278.822,35	100	276.585,34	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1848	233	213	18730	0
02080511063818400	26/05/2006	01820963000631818400	12/12/2007	157.000,00	100	156.614,21	5,138	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3458	572	158	39356	5
02080511063818400																3458	573	113	39354	0
02080511063815600	26/05/2006	01820963000631815600	04/12/2007	153.137,98	100	152.112,15	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3752	49	34	5052	0
02080511063820500	26/05/2006	01820963000631820500	04/12/2007	217.000,00	100	215.564,95	5,147	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3698	248	91	19105	1
02080511063833800	26/05/2006	01820963000631833800	19/12/2007	169.000,00	100	168.595,27	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2556	218	68	10435	11
02080511063833800																2041	177	63

NOTARIA DE D. ROBERTO GAMIR
MADRID

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Y BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BARCLAYS BANK PLC SUCURSAL EN ESPAÑA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES			MARGEN INDI	FRE	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)			(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063184179																1451	687	50	29182	0
02080511063184870	26/05/2006	01820963000631848700	31/10/2007	186.000,00	100	186.733	5,50	FMES	EUIA			FSEM	FRCV	31/10/2037	353	19,00	1629	175	165	9824	1
02080511063185380	26/05/2006	01820963000631853800	29/12/2007	171.250,87	100	171.250,87						FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	635	260	89	24429	6
02080511063185970	26/05/2006	01820963000631859700	12/12/2007	91.000,00	100	90.740,20					950	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	1856	446	181	33036	0
02080511063186410	26/05/2006	01820963000631864100	26/12/2007	135.000,00	100	134.727,38	6,150			1,000		FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1386	444	41	28933	10
02080511063186830	26/05/2006	01820963000631868300	19/12/2007	135.500,00	100	134.967,79	4,900	FMES	EUIA	0,550		FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	3752	49	94	5052	1
02080511063186920	26/05/2006	01820963000631869200	13/12/2007	114.000,00	100	113.805,57	4,838	FMES	EUIA	0,538		FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1694	269	125	21020	5
02080511063187020	26/05/2006	01820963000631870200	14/12/2007	250.000,00	100	250.000,00	5,570	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1228	1226	133	11064	21
02080511063187080	26/05/2006	01820963000631870800	14/12/2007	204.000,00	100	203.328,65	4,799	FMES	EUIA	0,450		FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	2218	535	163	28018	0
02080511063187080																2014	788	176	27222	0
02080511063187120	26/05/2006	01820963000631871200	18/12/2007	140.000,00	100	139.741,77	4,838	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1117	228	116	11064	0
02080511063187120																1113	229	149	11113	3
02080511063187470	26/05/2006	01820963000631874700	26/12/2007	120.000,00	100	119.824,66	5,000	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1991	500	98	45076	0
02080511063187590	26/05/2006	01820963000631875900	19/12/2007	123.500,00	100	123.359,98	5,249	FMES	EUIA	0,900		FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1838	491	151	14443	5
02080511063187790	26/05/2006	01820963000631877900	27/12/2007	118.984,93	100	118.596,03	5,099	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	30/11/2037	355	19,00	2242	181	25	14416	0
02080511063187880	26/05/2006	01820963000631878800	21/12/2007	410.000,00	100	410.000,00	4,699	FMES	EUIA	0,350		FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2169	79	185	4558	5
02080511063188030	26/05/2006	01820963000631880300	17/12/2007	150.000,00	100	149.615,19	4,838	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1973	765	25	7551	16
02080511063188100	26/05/2006	01820963000631881000	20/12/2007	234.900,00	100	234.501,47	5,350	FMES	EUIA	1,300		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	726	332	150	24087	5
02080511063188360	26/05/2006	01820963000631883600	20/12/2007	182.587,14	100	182.587,14	4,838	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1302	211	158	10034	4
02080511063188580	26/05/2006	01820963000631885800	03/12/2007	247.000,00	100	247.366,45	5,250	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1729	1564	39	29851	5
02080511063188650	26/05/2006	01820963000631886500	17/12/2007	230.727,49	100	229.644,38	5,049	FMES	EUIA	0,700		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	181	211	13606	4
02080511063188930	26/05/2006	01820963000631889300	30/11/2007	221.500,00	100	219.989,45	4,576	FMES	EUIA	0,600		FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1340	339	1	20236	0
02080511063189120	26/05/2006	01820963000631891200	26/12/2007	158.971,69	100	158.512,25	5,099	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2055	548	72	34878	3
02080511063189270	26/05/2006	01820963000631892700	14/12/2007	200.000,00	100	199.060,29	5,043	FMES	EUIA	0,700		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	556	166	183	12898	0
02080511063189360	26/05/2006	01820963000631893600	11/12/2007	108.000,00	100	106.964,19	5,437	FMES	EUIA	0,790		FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1352	382	190	20251	1
02080511063189400	26/05/2006	01820963000631894000	30/11/2007	182.625,55	100	182.040,38	4,906	FMES	EUIA	0,500		FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	630	527	22	45992	0
02080511063189590	26/05/2006	01820963000631895900	29/12/2007	134.954,50	100	134.812,07	4,999	FMES	EUIA	0,650		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1553	487	95	30240	6
02080511063190000	26/05/2006	01820963000631900000	27/12/2007	120.000,00	100	119.207,28	5,049	FMES	EUIA	0,700		FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1567	277	78	24250	0
02080511063190160	26/05/2006	01820963000631901600	14/12/2007	55.454,82	100	55.074,82	5,149	FMES	EUIA	0,800		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2782	994	81	20061	3
02080511063190190	26/05/2006	01820963000631901900	11/12/2007	371.583,03	100	370.918,25	5,147	FMES	EUIA	0,500		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	77180	1
02080511063190350	26/05/2006	01820963000631903500	20/12/2007	159.729,87	100	159.729,87	5,187	FMES	EUIA	0,700		FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	268	120	5	10037	1
02080511063190870	26/05/2006	01820963000631908700	30/11/2007	87.000,00	100	85.981,84	5,486	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	30/11/2027	234	19,00	1451	380	160	31014	0
02080511063191040	26/05/2006	01820963000631910400	27/12/2007	272.000,00	100	271.348,77	5,570	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2362	286	191	3454	8
02080511063191160	26/05/2006	01820963000631911600	17/12/2007	108.000,00	100	107.329,59	5,570	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1395	760	7	49227	0
02080511063191210	26/05/2006	01820963000631912100	26/12/2007	152.474,96	100	151.722,61	5,349	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	200	200	133	14673	3
02080511063191210																2984	200	165	14645	0
02080511063191560	26/05/2006	01820963000631915600	17/12/2007	236.500,00	100	235.755,05	5,250	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	2122	126	155	9068	0
02080511063192160	26/05/2006	01820963000631921600	17/12/2007	120.000,00	100	119.618,55	5,149	FMES	EUIA	0,800		FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	700	706	15	41519	7
02080511063192440	26/05/2006	01820963000631924400	26/12/2007	240.000,00	100	237.872,25	4,849	FMES	EUIA	0,545		FSEM	FRCV	31/12/2027	255	19,00	1444	270	72	23257	7
02080511063192910	26/05/2006	01820963000631929100	30/11/2007	310.000,00	100	309.093,42	5,466	FMES	EUIA	0,850		FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1148	84	114	2964	9
02080511063193030	26/05/2006	01820963000631930300	14/12/2007	280.920,26	100	279.501,12	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2049	185	186	5702	4
02080511063193590	26/05/2006	01820963000631935900	16/12/2007	145.142,55	100	144.772,75	4,939	FMES	EUIA	0,590		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1954	424	142	15561	8
02080511063193940	26/05/2006	01820963000631939400	26/12/2007	190.000,00	100	189.512,59	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2258	2258	134	55250	6
02080511063194040	26/05/2006	01820963000631940400	26/12/2007	238.287,25	100	237.167,56	4,838	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2906	959	27	54758	7
02080511063194270	26/05/2006	01820963000631942700	04/12/2007	196.080,95	100	196.080,95	4,838	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2425	152	221	9046	4
02080511063194550	26/05/2006	01820963000631945500	14/12/2007	150.400,00	100	150.133,55	5,139	FMES	EUIA	0,790		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1485	340	162	31250	8
02080511063194930	26/05/2006	01820963000631949300	26/12/2007	144.782,67	100	144.782,67	4,838	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1302	202	32	18104	0
02080511063194930																1302	202	58	19116	7
02080511063195030	26/05/2006	01820963000631950300	14/12/2007	258.000,00	100	256.000,00	5,570	FMES	EUIA	1,150		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	654	654	50	10818	7
02080511063195400	26/05/2006	01820963000631954000	05/12/2007	160.000,00	100	159.224,22	4,799	FMES	EUIA	0,450		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	732	207	14	24335	1
02080511063195470	26/05/2006	01820963000631954700	26/12/2007	161.000,00	100	160.236,63	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1464	451	123	31270	0
02080511063195570	26/05/2006	01820963000631955700	26/12/2007	204.063,98	100	204.064,41	4,998	FMES	EUIA	0,650		FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2548	1010	13	29004	6
02080511063195790	26/05/2006	01820963000631957900	12/12/2007	189.650,00	100	188.350,41	4,849	FMES	EUIA	0,500		FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	5784	1752	182	97249	0
02080511063196110	26/05/2006	01820963000631961100	21/12/2007	93.000,00	100	92.709,13	5,199	FMES	EUIA	0,850		FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	2003	551	167	46129	0
02080511063196280	26/05/2006	01820963000631962800	05/12/2007	183.000,00	100	182.218,84	5,049	FMES	EUIA	0,700		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	710	197	190	24377	3
02080511063196340	26/05/2006	01820963000631963400	14/12/2007	155.000,00	100	155.000,00	5,570	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1216	317	69	25561	5
02080511063197740	26/05/2006	01820963000631977400	05/12/2007	99.000,00	100	98.426,61	5,297	FMES	EUIA	0,750		FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1983	1006	122	62933	1
02080511063198190	26/05/2006	01820963000631981900	19/12/2007	141.184,00	100	140.928,61	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3493	2565	50	110039	8
02080511063198340	26/05/2006	01820963000631983400	14/12/2007	149.338,53	100	148.558,42	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1485	533	96	34976	8
02080511063198370	26/05/2006	01820963000631983700	18/12/2007	184.203,02	100	183.899,61	5,140	FMES	EUIA	0,650		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3480	539	104	39004	0
02080511063198370																1	539	80	34992	0
02080511063198820	26/05/2006	01820963000631988200	20/12/2007	153.000,00	100	152.723,42	4,999	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2701	82	20	4933	0
02080511063199040	26/05/2006	01820963000631990400	18/12/2007	72.000,00	100	14.194,11	5,099	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2484	459	166	31162	3
02080511063199210	26/05/2006	01820963000631992100	26/12/2007	170.340,00	100	170.061,26	5,449	MENS	EUIA	1,100		SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	149	149	108	11586	6
02080511063199800	26/05/2006	01820963000631998000	21/12/2007	248.000,00	100	247.382,40	4,999	FMES	EUIA	0,650		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2438	252	214	12344	1
02080511063199610	26/05/2006	01820963000631996100	28/12/2007	229.500,24	100	229.502,24	5,099	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1151	602	206	47563	8
02080511063199640	26/05/2006	01820963000631996400	11/12/2007	197.800,00	100	196.675,86	5,099	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1438	233	209	12154	3
02080511063199650	26/05/2006	01820963000631996500	21/12/2007	120.000,00	100	119.729,64	5,600	MENS	EUIA	0,780		SEME	FRCV	10/01/2048	475	19,00	1755	428	8	40164	0
02080511063199850	26/05/2006	01820963000631998500	30/11/2007	181.729,59	100	180.258,24	5,496	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	30/11/2032	294	19,00	1806	626	25	31863	0
02080511063199980	26/05/2006	01820963000631999800	07/12/2007	210.000,00	100	209.372,50	5,599	FMES	EUIA	1,250		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	825	339	108	10561	0
02080511063200020	26/05/2006	01820963000632000200	12/12/2007	98.000,00	100	97.550,41	5,099	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2580	1023	208	58659	0
02080511063200280	26/05/2006	01820963000632002800	17/12/2007	180.134,00	100	178.560,58	5,300	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	31/12/2028	247	19,00	771	646	203	5697	6
02080511063200550	26/05/2006	01820963000632005500	19/12/2007	350.000,00	100	348.697,87	5,249	FMES	EUIA	0,900		FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	568	1	101	20676	10
02080511063200550																307	1	54	20680	0
02080511063200550																283	1	133	20669	0
02080511063200610	26/05/2006	01820963000632006100	19/12/2007	216.000,00	100	215.445,87	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1304	212	71	10056	4
02080511063200960	26/05/2006	01820963000632009600	19/12/2007	57.080,57	100	56.727,86	5,600	FMES	EUIA	0,850		FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1106	443	217	56693	0
02080511063201000	26/05/2006	01820963000632010000	05/12/2007	232.800,00	100	232.050,50	5,348	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1694	1694	94	7382	11
02080511063201180	26/05/2006	01820963000632011800	27/12/2007	152.626,24	100	152.242,59	5,139	FMES	EUIA	0,780		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	489	106	40547	0
02080511063201760	26/05/2006	01820963000632017600	19/12/2007	192.741,76	100	192.412,94	5,149	FMES	EUIA	0,900		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	405	130	14454	7
02080511063201760																1	199	70	14944	0
02080511063202080	26/05/2006	01820963000632020800	19/12/2007	280.000,00	100	278.572,55	4,699	FMES	EUIA	0,350		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	305	304	59	17892	6
02080511063202700	26/05/2006	01820963000632027000	14/12/2007	254.000,00	100	250.260,53	5,043	FMES	EUIA	0,700		FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1724	213	84	7714	5
02080511063202700																1582	100	220	7589	0
02080511063203040	26/05/2006	01820963000632030400	16/12/2007	258.435,20	100	257.772,23	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2774	272	187	13765	8
02080511063203040																2888	309	12	13744	0
02080511063203410	26/05/2006	01820963000632034100	11/12/2007	188.223,93	100	187.776,84	5,400	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2043	475	19,00	2069	40	112	2617	0
02080511063203670	26/05/2006	01820963000632036700	12/12/2007	171.000,00	100	170.297,24	5,437	FMES	EUIA	0,790		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2319	199	206	14584	1
02080511063203680	26/05/2006	01820963000632036800	20/12/2007	171.700,00	100	171.259,53	4,838	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	943	196	137	10529	7
02080511063203870	26/05/2006	01820963000632038700	21/12/2007	175.000,00	100	175.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	155	155	45	13391	0
02080511063204130	26/05/2006	01820963000632041300	11/12/2007	102.200,00	100	101.857,46	5,250	FMES	EUIA	0,850		FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2069	40	100	2614	0
02080511063204550	26/05/2006	01820963000632045500	21/12/2007	229.002,18	100	228.414,70	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1786	815	100	54633	4
02080511063204550																1887	864	210	54384	0
02080511063204780	26/05/2006	01820963000632047800	20/12/2007	223.000,00	100	223.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1273	653	48	7656	7
02080511063204880	26/05/2006	01820963000632048800	12/12/2007	215.000,00	100	214.494,29	5,487	FMES	EUIA	0,790		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2319	199	215	14580	1
02080511063204930	26/05/2006	01820963000632049300	12/12/2007	180.000,00	100	156.271,74	5,847	FMES	EUIA	0,790		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2319	199	200	14580	1
02080511063204960	26/05/2006	01820963000632049600	21/12/2007	212.500,00	100	212.139,51	5,350	FMES	EUIA	1,250		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2004	377	190	3042	6
02080511063205020	26/05/2006	01820963000632050200	12/12/2007	137.600,00	100	137.265,03	4,989	FMES	EUIA	0,590		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2319	199	197	14578	1
02080511063205230	26/05/2006	01820963000632052300	28/12/2007	91.921,56	100	91.725,29	5,800	FMES	EUIA	0,850		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	566	568	52	41628	3
02080511063205550	26/05/2006	01820963000632055500	13/12/2007	91.532,09	100	91.153,74	5,570	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1139	293	209	26955	0
02080511063205690	26/05/2006	01820963000632056900	31/10/2007	345.130,30	100	346.024,73	4,653	FMES	EUIA	0,600		FANU	FRCV	31/05/2036	336	19,00	1858	581	172	27873	0
02080511063206020	26/05/2006	01820963000632060200	11/12/2007	218.000,00	100	216.967,26	4,799	FMES	EUIA	0,450		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1454	911	211	59799	7
02080511063206150	26/05/2006	01820963000632061500	18/12/2007	261.500,00	100	261.500,00	5,139	FMES	EUIA	0,790		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1620	1620	127	31563	8
02080511063206570	26/05/2006	01820963000632065700	12/12/2007	133.848,92	100	133.848,92	5,849	FMES	EUIA	1,500		FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1379	520	218	28529	7
02080511063206830	26/05/2006	01820963000632068300	28/12/2007	375.000,00	100	375.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2691	342	165	5788	14
02080511063271300	26/05/2006	01820963000632071300	14/12/2007	143.435,15	100	143.435,15	4,943	FMES	EUIA	0,600		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2210	715	66	48713	4
02080511063271500	26/05/2006	01820963000632071500	27/12/2007	124.359,17	100	124.720,33	5,243	FMES	EUIA	0,900		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3039	370	66	9899	9
02080511063276300	26/05/2006	01820963000632076300	26/12/2007	211.395,00	100	210.877,08	4,943	FMES	EUIA	0,600		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3621	858	210	21231	9
02080511063277070	26/05/2006	01820963000632077100	28/12/2007	138.000,00	100	135.360,96	5,407	FMES	EUIA	0,800		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1342	1056	7	37738	1
02080511063278580	26/05/2006	01820963000632078500	28/12/2007	186.500,00	100	183.522,85	4,838	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	591	591	146	31749	0
02080511063278860	26/05/2006	01820963000632078600	11/12/2007	444.455,65	100	442.313,07	4,749	FMES	EUIA	0,400		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1832	1832	133	27419	28
02080511063279500	26/05/2006	01820963000632079500	20/12/2007	101.383,75	100	101.103,73	4,838	FMES	EUIA	0,490		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2153	134	202	9114	4
02080511063279600	26/05/2006	01820963000632079600	26/12/2007	147.500,00	100	147.500,00	5,299	FMES	EUIA	0,950		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1696	535	57	7765	0
02080511063280400	26/05/2006	01820963000632080400	05/12/2007	175.000,00	100	174.528,72	4,943	FMES	EUIA	0,600		FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	2479	1165	158	92403	0
02080511063285000	26/05/2006	01820963000632085000	30/11/2007	83.000,00	100	80.331,99	5,198	FMES	EUIA	0,700		FSEM	FRCV	30/11/2017	114	19,00	906	254	91	16540	4
02080511063285800	26/05/2006	01820963000632085800	16/12/2007	130.000,00	100	129.667,17	5,043	FMES	EUIA	0,700		FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	842	271	54	18661	0
02080511063285800																842	271	79	19005	7
02080511063286000	26/05/2006	01820963000632086000	19/12/2007	230.218,08	100	229.725,75	5,007	FMES	EUIA	0,700		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	0	0	0	15	1
02080511063286090	26/05/2006	01820963000632086090	26/12/2007	200.832,35	100	200.578,21	5,349	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1824	144	196	12318	4
02080511063286960	26/05/2006	01820963000632086960	20/12/2007	104.000,00	100	104.000,00	5,370	FMES	EUIA	0,790		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1892	151	117	17541	4
02080511063286960																1892	151	92	17522	0
02080511063287600	26/05/2006	01820963000632087600	13/12/2007	155.000,00	100	155.000,00	5,099	FMES	EUIA	0,750		FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1573	795	111	57409	6
02080511063288400	26/05/2006	01820963000632088400	18/12/2007	110.560,34	100	109.829,65	4,899	FMES	EUIA	0,550		FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1989	562	129	77918	0
02080511063210030	26/05/2006	01820963000632100300	21/12/2007	159.000,00	100	158.557,44	4,943	FMES	EUIA	0,600		FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	313	313	186	20691	3
02080511063210200	26/05/2006	01820963000632102000	20/12/2007	178.698,45	100	178.310,06	5,570	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	257	257	203	19484	6
02080511063210260	26/05/2006	01820963000632102600	21/12/2007	182.000,00	100	182.000,00	5,350	FMES	EUIA	1,000		FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3882	297	7	9033	3
02080511063210380	26/05/

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063212500	26/05/2006	01820963000632112500	20/12/2007	100.188,42	100	102.845,36	4,949	MENS	EUIA	0,800	SEME	FRCV	03/01/2006	356	19,00	626	634	128	33450	6
02080511063212900	26/05/2006	01820963000632112900	21/12/2007	150.000,00	100	157.069,75	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2852	2852	100	65372	5
02080511063216200	26/05/2006	01820963000632116200	18/12/2007	120.000,00	100	119.431,00	4,830	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3845	2617	164	112826	5
02080511063216300	26/05/2006	01820963000632116300	18/12/2007	220.120,00	100	219.961,23	5,147	FMES	EUIA	0,730	FSEM	FRCV	31/12/2037	475	19,00	3825	1549	179	69441	1
02080511063216900	26/05/2006	01820963000632116900	18/12/2007	230.120,00	100	104.329,99	2,261	FMES	EUIA	0,530	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3752	49	79	5047	1
02080511063216800	26/05/2006	01820963000632116800	21/12/2007	114.000,00	100	158.512,91	4,839	FMES	EUIA	0,430	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1561	263	142	29751	0
02080511063212800	26/05/2006	01820963000632129800	21/12/2007	158.800,00	100											1561	263	206	29757	5
02080511063212600																			29978	8
02080511063212400	26/05/2006	01820963000632121400	21/12/2007	250.000,00	100	249.436,82	5,800	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2135	1018	142	29676	8
02080511063212100	26/05/2006	01820963000632121200	20/12/2007	692.550,00	100	689.506,72	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1886	59	150	412	17
02080511063212300	26/05/2006	01820963000632123200	20/12/2007	150.000,00	100	149.142,99	5,139	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/12/2034	318	19,00	1572	1291	174	30610	9
02080511063212700																357	616	154	36432	0
02080511063212700																1670	1662	90	51532	4
02080511063212700	26/05/2006	01820963000632127700	14/12/2007	225.000,00	100	224.457,03	5,349	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1670	1662	90	51532	4
02080511063213200	26/05/2006	01820963000632132200	21/12/2007	147.569,52	100	147.588,59	5,670	MENS	EUIA	0,950	SEME	FRCV	19/01/2046	431	19,00	1835	1835	44	34800	10
02080511063213400	26/05/2006	01820963000632136400	17/12/2007	155.117,81	100	155.571,98	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2885	493	75	10241	0
02080511063213700	26/05/2006	01820963000632137300	20/12/2007	154.000,00	100	153.604,24	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1306	488	85	22579	0
02080511063213700																1309	489	179	22579	4
02080511063213800	26/05/2006	01820963000632138300	14/12/2007	189.034,99	100	187.239,84	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	235	19,00	1993	90	134	7475	4
02080511063213800	26/05/2006	01820963000632138800	20/12/2007	191.000,00	100	190.563,00	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1887	1291	77	31141	9
02080511063214200	26/05/2006	01820963000632141200	20/12/2007	224.000,00	100	223.417,97	5,400	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1887	1291	62	16158	10
02080511063214600	26/05/2006	01820963000632141600	27/12/2007	136.675,17	100	135.195,44	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1700	1700	100	24474	10
02080511063214500	26/05/2006	01820963000632145500	15/12/2007	178.305,00	100	177.680,56	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1575	1575	129	75977	3
02080511063214500																1574	1574	21	75900	0
02080511063214500																2960	68	145	2961	0
02080511063214700	26/05/2006	01820963000632145700	24/12/2007	210.000,00	100	209.270,00	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2960	68	145	2961	0
02080511063214800	26/05/2006	01820963000632146100	27/12/2007	211.121,84	100	210.734,85	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2129	207	19	20514	3
02080511063214600	26/05/2006	01820963000632146400	19/12/2007	110.218,32	100	109.720,26	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2479	1165	122	92454	0
02080511063214800	26/05/2006	01820963000632146800	20/12/2007	182.318,23	100	181.784,77	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2568	1381	187	43340	10
02080511063214800	26/05/2006	01820963000632148100	21/12/2007	212.000,00	100	211.629,97	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2713	260	32	18054	0
02080511063215200	26/05/2006	01820963000632152200	21/12/2007	156.000,00	100	155.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1373	207	148	5722	13
02080511063215700	26/05/2006	01820963000632157700	13/12/2007	171.000,00	100	170.597,77	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2140	116	58	39	1
02080511063215800	26/05/2006	01820963000632158800	17/12/2007	300.000,00	100	302.100,70	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	1884	1201	91	45012	4
02080511063215800	26/05/2006	01820963000632158800	17/12/2007	110.218,32	100	108.826,50	4,699	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2383	1026	5	59870	0
02080511063216000	26/05/2006	01820963000632160200	28/12/2007	230.000,00	100	229.469,07	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/01/2046	475	19,00	2383	324	127	27620	5
02080511063216020																2383	324	171	27695	0
02080511063216020																1555	1602	216	51139	7
02080511063218700	26/05/2006	01820963000632167300	24/12/2007	132.000,00	100	131.656,67	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/01/2042	403	19,00	2124	290	89	15297	1
02080511063218700	26/05/2006	01820963000632167800	21/12/2007	150.000,00	100	149.285,94	5,147	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2137	44	8	2911	4
02080511063218600	26/05/2006	01820963000632168600	30/11/2007	189.069,55	100	188.984,94	5,096	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1541	273	164	11106	5
02080511063217000	26/05/2006	01820963000632170400	30/11/2007	41.097,28	100	40.276,27	5,500	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2022	164	19,00	1541	273	164	11106	5
02080511063217300	26/05/2006	01820963000632173200	19/12/2007	105.000,00	100	104.507,08	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	335	34	168	9653	15
02080511063217300	26/05/2006	01820963000632173700	27/12/2007	213.500,00	100	212.109,59	5,250	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3345	77	202	4454	6
02080511063217800	26/05/2006	01820963000632178700	13/12/2007	118.000,00	100	118.000,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	295	19,00	1241	450	214	33666	7
02080511063218700	26/05/2006	01820963000632178800	19/12/2007	145.000,00	100	144.795,80	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1086	422	171	22570	5
02080511063218800	26/05/2006	01820963000632180100	26/12/2007	103.214,90	100	103.214,90	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1218	710	96	12672	14
02080511063218100	26/05/2006	01820963000632180100	26/12/2007	155.249,85	100	155.249,85	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1218	710	96	12672	14
02080511063218000	26/05/2006	01820963000632180100	26/12/2007	192.000,00	100	191.545,56	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3227	1201	8	23355	2
02080511063218000	26/05/2006	01820963000632180200	20/12/2007	158.800,00	100	157.901,15	5,248	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1657	102	4	9452	4
02080511063218300	26/05/2006	01820963000632183800	28/12/2007	96.365,42	100	96.365,42	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1848	256	171	21737	4
02080511063218300	26/05/2006	01820963000632183800	31/12/2007	55.000,00	100	54.472,57	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	235	19,00	1628	144	50	19753	0
02080511063218400	26/05/2006	01820963000632184000	21/12/2007	157.500,00	100	157.500,00	5,299	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2081	661	65	38487	9
02080511063219400	26/05/2006	01820963000632191400	21/12/2007	158.445,89	100	158.117,68	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2701	494	126	41792	0
02080511063219300	26/05/2006	01820963000632193800	19/12/2007	216.028,98	100	216.028,98	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1978	420	83	29020	0
02080511063219500	26/05/2006	01820963000632195100	20/12/2007	172.710,33	100	172.710,33	5,400	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2058	302	168	16907	4
02080511063219700	26/05/2006	01820963000632197100	31/12/2007	59.000,00	100	58.799,91	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	667	240	225	11848	6
02080511063219800	26/05/2006	01820963000632198800	28/12/2007	125.000,00	100	124.598,21	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1354	383	41	20099	1
02080511063220200	26/05/2006	01820963000632202000	13/12/2007	190.000,00	100	188.439,34	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	731	66	1	4103	0
02080511063220300	26/05/2006	01820963000632203100	18/12/2007	150.000,00	100	148.453,33	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1678	183	153	30223	5
02080511063220400	26/05/2006	01820963000632204800	13/12/2007	150.000,00	100	149.533,25	5,250	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1043	812	225	13867	14
02080511063220500	26/05/2006	01820963000632205000	17/12/2007	268.000,00	100	267.333,25	5,250	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1043	812	225	13867	14
02080511063220600	26/05/2006	01820963000632206200	18/12/2007	275.000,00	100	274.629,00	4,849	MENS	EUIA	0,500	SEME	FRCV	05/01/2046	475	19,00	577	38	29	5506	0
02080511063220600	26/05/2006	01820963000632206200	21/12/2007	282.400,00	100	281.899,71	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	812	1807	14	20462	0
02080511063220900	26/05/2006	01820963000632209200	21/12/2007	251.000,00	100	250.574,17	5,350	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1858	1206	222	16464	13
02080511063221400	26/05/2006	01820963000632212400	21/12/2007	160.000,00	100	159.715,81	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3569	115	65	1056	9
02080511063221300	26/05/2006	01820963000632213400	18/12/2007	168.276,00	100	167.787,03	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1564	1219	48	9641	12
02080511063221400	26/05/2006	01820963000632214800	20/12/2007	170.762,25	100	170.762,25	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2050	269	19,00	2361	1375	112	11888	0
02080511063221700	26/05/2006	01820963000632217200	07/12/2007	155.000,00	100	154.181,91	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2055	331	19,00	888	201	45	15474	4
02080511063221600	26/05/2006	01820963000632216000	13/12/2007	77.645,40	100	77.645,40	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1787	624	158	30695	6
02080511063221900	26/05/2006	01820963000632219900	29/12/2007	284.415,37	100	284.415,37	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3019	165	193	5761	4
02080511063222600	26/05/2006	01820963000632226000	14/12/2007	183.146,86	100	181.820,50	5,450	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1158	224	160	15269	4
02080511063224500	26/05/2006	01820963000632224500	19/12/2007	184.000,00	100	183.616,86	5,250	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1446	251	156	21307	4
02080511063224600	26/05/2006	01820963000632224600	19/12/2007	220.000,00	100	275.687,50	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	1727	108	138	3122	9
02080511063225000	26/05/2006	01820963000632250100	26/12/2007	275.275,97	100	102.599,69	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	352	19,00	1983	1006	169	62963	0
02080511063232400	26/05/2006	01820963000632324000	21/12/2007	103.000,00	100	268.541,92	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1188	316	142	17004	8
02080511063223700	26/05/2006	01820963000632237000	20/12/2007	269.000,00	100	127.449,16	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	555	19,00	2916	1277	110	22705	9
02080511063223800	26/05/2006	01820963000632238700	14/12/2007	128.011,35	100	127.147,45	4,649	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	973	543	123	933	7
02080511063229800	26/05/2006	01820963000632298600	26/12/2007	190.000,00	100	191.327,67	4,830	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2936	218	60	9737	7
02080511063241300	26/05/2006	01820963000632413000	29/12/2007	191.819,77	100	150.396,60	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1656	732	60	54557	5
02080511063224200	26/05/2006	01820963000632242300	18/12/2007	150.511,25	100	150.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1624	32	75	6164	0
02080511063224900	26/05/2006	01820963000632249700	19/12/2007	174.381,12	100	56.354,62	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	187	841	167	44796	5
02080511063225100	26/05/2006	01820963000632251100	19/12/2007	56.500,00	100	344.302,80	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2435	2507	195	109634	5
02080511063225410	26/05/2006	01820963090632254100	14/12/2007	346.607,97	100											3441	2513	19	110294	0
02080511063225410																			32788	7
02080511063225760	26/05/2006	01820963000632257600	24/12/2007	222.000,00	100	222.000,00	5,250	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1605	1551	139	16402	0
02080511063225300	26/05/2006	01820963000632253000	11/12/2007	133.600,00	100	132.756,87	5,450	FMES	EUIA	0,700	FAMU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1535	311	91	7305	5
02080511063225100	26/05/2006	01820963000632251000	21/12/2007	190.200,43	100	189.801,42	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1725	117	183	22876	1
02080511063226400	26/05/2006	01820963000632264400	18/12/2007	143.000,00	100	142.343,45	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2240	302	18	5956	7
02080511063226500	26/05/2006	01820963000632265000	18/12/2007	142.500,00	100	142.178,42	5,579	FMES	EUIA	0,780	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	777	90	29	34805	6
02080511063226200	26/05/2006	01820963000632262000	19/12/2007	128.312,10	100	127.947,56	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1858	485	135	36106	5
02080511063227900	26/05/2006	01820963000632279000	20/12/2007	170.921,45	100	169.296,27	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1714	366	65	30097	0
02080511063226700	26/05/2006	01820963000632267000	19/12/2007	143.000,00	100	142.693,15	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1196	432	202	30097	0
02080511063226900	26/05/2006	01820963000632269000	19/12/2007	182.600,00	100	182.131,57	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2274	134	158	8190	8
02080511063227100	26/05/2006	01820963000632271500	19/12/2007	185.000,00	100	184.525,40	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2626	471	10	25053	0
02080511063227700	26/05/2006	01820963000632277500	30/11/2007	212.000,00	100	210.780,96	5,098	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	2137	44	51	2992	3
02080511063227900	26/05/2006	01820963000632279500	15/12/2007	161.000,00	100	160.452,63	4,998	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1213	447	9	32640	8
02080511063227400	26/05/2006	01820963000632274000	20/12/2007	158.000,00	100	157.647,91	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2023	259	19,00	2376	586	214	13565	0
02080511063228400	26/05/2006	01820963000632284000	29/12/2007	106.000,00	100	105.378,18	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1763	38	206	562	9
02080511063229000	26/05/2006	01820963000632290100	12/12/2007	203.642,97	100	207.531,44	5,600	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1215	480	64	30855	9
02080511063228200	26/05/2006	01820963000632282000	27/12/2007	228.000,00	100	228.000,00	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1643	1481	59	29480	12
02080511063229400	26/05/2006	01820963000632294300	19/12/2007	153.992,56	100	153.459,50	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2120	216	214	14628	0
02080511063229400	26/05/2006	01820963000632294400	27/12/2007	117.700,00	100	117.398,07	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2029	233	112	15873	4
02080511063229540	26/05/2006	01820963000632295400	28/12/2007	220.000,00	100	218.973,93	5,197	FMES	EUIA	0,700	FAMU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4197	535	157	7910	1
02080511063230040	26/05/2006	01820963000632300400	20/12/2007	112.000,00	100	111.726,65	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2669	510	85	17982	17
02080511063231200	26/05/2006	01820963000632312600	18/12/2007	144.000,00	100	143.748,28	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1758	903	32	20033	0
02080511063231400	26/05/2006	01820963000632314000	05/12/2007													1779	927	28	20781	0
02080511063231400																1493	1437	154	7399	14
02080511063231600	26/05/2006	01820963000632316800	13/12/2007	285.000,00	100	284.518,00	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2124	290	85	12296	1
02080511063231900	26/05/2006	01820963000632319900	29/12/2007	160.000,00	100	159.058,27	5,147	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2229	306	175	3088	18
02080511063232500	26/05/2006	01820963000632325300	28/12/2007	168.000,00	100	167.147,56	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1657	1657	121	75195	1
02080511063232700	26/05/2006	01820963000632327300	18/12/2007	238.000,00	100	237.411,46	5,247	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3215	345	142	19032	0
02080511063232740	26/05/2006	01820963000632327400	27/12/2007	420.000,00	100	419.012,66	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1299	53	203	973	18
02080511063230900	26/05/2006	01820963000632309000	12/12/2007	336.000,00	100	334.968,73	5,670	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1115	221	222	1818	0
02080511063232320	26/05/2006	01820963000632323200	28/12/2007	60.531,04	100	59.645,43	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1115	221	222	1818	0
02080511063233500	26/05/2006	01820963000632335500	29/12/2007	238.000,00	100	235.174,88	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1703	357	154	17370	0
02080511063233700	26/05/2006	01820963000632337400	28/12/2007	77.895,48	100	77.520,05	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1668	1087	127	40712	0
02080511063233800	26/05/2006	01820963000632338300	29/12/2007	153.000,00	100	134.595,54	5,400	FMES	EUIA	0,630	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1814	142	143	9825	6
02080511063233800	26/05/2006	01820963000632338400	15/12/2007	136.000,00	100	135.764,54	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1909	689	126	15348	0
02080511063234000	26/05/2006	01820963000632340800	27/12/2007	182.400,00	100	181.909,78	4,938	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	881	768	182	55542	8
02080511063234100	26/05/2006	01820963000632341400	28/12/2007	140.000,00	100	139.763,96	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	956	532	27	26754	5
02080511063234400	26/05/2006	01820963000632344100	14/12/2007	268.000,00	100	264.041,11	4,800	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1	1	76928	0
02080511063235000	26/05/2006	01820963000632350100	19/12/2007	205.782,00	100	204.922,71	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	2061	838	44	77019	9
02080511063235200	26/05/2006	01820963000632352900	20/12/2007	189.000,00	100	188.480,34	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	476	19,00	2927	913	15	41653	5
02080511063235300	26/05/2006	01820963000632353000	19/12/2007	156.000,00	100	155.000,00	5,850	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1565	307	30	17355	8
02080511063235900	26/05/2006	01820963000632359300	26/12/2007	107.600,00	100	107.000,00	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1726	180	99	14090	6
02080511063236000	26/05/2006	01820963000632360900	18/12/2007	107.600,00	100	107.250,26	4,699	FMES	EUIA

259

NOTARIA DE D. ROBERTO BU

RELACION DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISION DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA RMBS SEGUNDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTIC.	CAPITAL VIVO	INTERES	PERIOD LIQ.	IND ICE	MARGEN	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[7]	[8]	[9]	[10]	[11]	[12]	[13]	[14]	[15]	[16]	[17]	[18]	[19]	[20]	[21]
02080511063239570	26/05/2008	01820963000632395700	19/12/2007	106.500,00	100	106.232,69	[illegible]	[illegible]	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	1456	435	172	39240	3
02080511063239780	26/05/2008	01820963000632397800	21/12/2007	82.335,00	100	82.140,39	[illegible]	[illegible]	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2493	311	87	26172	7
02080511063239910	26/05/2008	01820963000632399100	17/12/2007	188.500,00	100	188.052,27	[illegible]	[illegible]	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2631	51	141	3240	3
02080511063240200	26/05/2008	01820963000632402000	20/12/2007	159.000,00	100	158.725,77	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	747	74	37	8419	0
02080511063240300	26/05/2008	01820963000632403000	20/12/2007	140.200,00	100	139.954,68	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	672	672	69	14563	11
02080511063240700	26/05/2008	01820963000632403700	28/12/2007	205.000,00	100	204.662,00	5,500	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2775	209	163	10062	5
02080511063240850	26/05/2008	01820963000632408500	21/12/2007	176.800,00	100	176.750,59	4,999	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4015	33	214	1538	4
02080511063241130	26/05/2008	01820963000632411300	27/12/2007	114.273,44	100	113.984,47	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2482	838	166	25661	12
02080511063241210	26/05/2008	01820963000632412100	28/12/2007	152.000,00	100	151.668,24	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2033	367	19,00	1413	884	164	10116	10
02080511063242020	26/05/2008	01820963000632420200	27/12/2007	155.150,00	100	155.419,47	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3731	666	207	14650	0
02080511063242570	26/05/2008	01820963000632425700	13/12/2007	142.449,50	100	142.084,50	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/01/2048	476	19,00	2552	143	54	1485	7
02080511063242570																3150	395	45	1497	0
02080511063243110	26/05/2008	01820963000632431100	27/12/2007	217.000,00	100	216.443,32	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	630	153	159	17749	0
02080511063243200	26/05/2008	01820963000632432200	21/12/2007	149.444,00	100	149.791,33	5,550	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2566	1024	34	59017	7
02080511063243900	26/05/2008	01820963000632439000	20/12/2007	196.918,00	100	196.918,32	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2116	385	149	27662	0
02080511063243900																2122	388	4	27662	8
02080511063244010	26/05/2008	01820963000632440100	26/12/2007	401.500,00	100	400.103,92	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3059	1568	90	29506	0
02080511063244030	26/05/2008	01820963000632440300	13/12/2007	178.000,00	100	156.970,58	5,247	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	855	111	33	20475	1
02080511063244080	26/05/2008	01820963000632440800	21/12/2007	260.736,25	100	259.503,92	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1773	59	68	2917	3
02080511063244620	26/05/2008	01820963000632446200	21/12/2007	97.000,00	100	96.935,97	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	400	186	137	17653	5
02080511063244840	26/05/2008	01820963000632448400	17/12/2007	121.000,00	100	120.756,24	6,049	MENS	EUIA	1,700	SEME	FRCV	15/01/2048	475	19,00	2900	445	63	15588	9
02080511063245650	26/05/2008	01820963000632456500	14/12/2007	106.000,00	100	104.202,93	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	271	19,00	1187	738	220	13201	5
02080511063245330	26/05/2008	01820963000632453300	27/12/2007	148.000,00	100	147.820,30	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	586	588	160	34187	5
02080511063245590	26/05/2008	01820963000632455900	18/12/2007	139.500,00	100	139.149,33	5,129	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1795	504	79	33543	0
02080511063245990	26/05/2008	01820963000632459900	26/12/2007	108.243,98	100	107.965,11	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	2092	404	191	25172	0
02080511063245990																2095	405	179	25273	4
02080511063246040	26/05/2008	01820963000632460400	28/12/2007	70.000,00	100	67.502,30	5,600	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1153	12	182	1299	2
02080511063246220	26/05/2008	01820963000632462200	12/12/2007	255.000,00	100	253.883,65	5,097	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3856	248	151	16125	1
02080511063246540	26/05/2008	01820963000632465400	18/12/2007	172.335,00	100	171.633,40	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	1889	1139	229	8446	7
02080511063247320	26/05/2008	01820963000632473200	21/12/2007	279.979,00	100	279.405,34	5,350	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1945	1282	55	34265	8
02080511063247620	26/05/2008	01820963000632476200	12/12/2007	167.200,00	100	166.125,68	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1626	45	20	2074	0
02080511063248060	26/05/2008	01820963000632480100	17/12/2007	52.000,00	100	51.856,74	6,070	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1327	957	28	4520	8
02080511063248290	26/05/2008	01820963000632482900	28/12/2007	147.000,00	100	146.625,43	4,959	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	957	219	113	24739	5
02080511063248300	26/05/2008	01820963000632483000	20/12/2007	170.000,00	100	169.572,66	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1721	491	30	40078	5
02080511063248330	26/05/2008	01820963000632483300	30/11/2007	156.000,00	100	155.533,21	5,348	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	705	102	209	10747	4
02080511063248660	26/05/2008	01820963000632486600	19/12/2007	135.000,00	100	134.378,55	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2507	430	94	12927	7
02080511063249080	26/05/2008	01820963000632490800	20/12/2007	112.000,00	100	111.468,96	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4556	440	171	22512	2
02080511063249110	26/05/2008	01820963000632491100	27/12/2007	282.960,00	100	282.960,00	5,500	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2936	852	60	40655	2
02080511063249170	26/05/2008	01820963000632491700	14/12/2007	72.000,00	100	71.432,05	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2025	211	19,00	2221	895	222	60049	9
02080511063249210	26/05/2008	01820963000632492100	21/12/2007	129.929,74	100	129.478,24	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3444	2546	74	109073	5
02080511063249340	26/05/2008	01820963000632493400	18/12/2007	75.000,00	100	74.642,14	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1097	389	35	25832	0
02080511063249440	26/05/2008	01820963000632494400	26/12/2007	226.837,67	100	225.756,49	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2043	813	48	8003	6
02080511063249500	26/05/2008	01820963000632495000	27/12/2007	56.815,18	100	56.615,79	4,939	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	721	130	34	20025	0
02080511063249500																723	430	41	20032	3
02080511063249650	26/05/2008	01820963000632496500	31/12/2007	176.000,00	100	175.646,50	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2026	570	113	39532	3
02080511063249790	26/05/2008	01820963000632497900	14/12/2007	141.000,00	100	140.516,47	5,147	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	01/01/2048	415	19,00	2479	98	155	5025	1
02080511063250020	26/05/2008	01820963000632500200	21/12/2007	217.043,67	100	216.521,98	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2397	784	113	29091	0
02080511063250040	26/05/2008	01820963000632500400	19/12/2007	185.000,00	100	184.356,83	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	1059	389	145	36192	0
02080511063250040																1256	589	181	40993	4
02080511063250040																1699	389	151	36194	0
02080511063250100	26/05/2008	01820963000632501000	28/12/2007	345.400,00	100	345.400,00	5,200	MENS	EUIA	0,750	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	1303	68	44	3049	5
02080511063250160	26/05/2008	01820963000632501600	18/12/2007	77.000,00	100	77.126,54	5,147	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	785	350	181	20725	1
02080511063250120	26/05/2008	01820963000632501200	18/12/2007	97.000,00	100	97.000,00	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	2969	710	91	13202	3
02080511063250470	26/05/2008	01820963000632504700	20/12/2007	140.000,00	100	139.384,85	4,899	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	479	479	89	35776	4
02080511063250500	26/05/2008	01820963000632505000	18/12/2007	196.000,00	100	195.504,25	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	2983	190	46	6472	7
02080511063250520	26/05/2008	01820963000632505200	21/12/2007	149.549,27	100	148.960,29	5,147	FMES	MHTO	0,000	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1183	350	209	27390	1
02080511063250730	26/05/2008	01820963000632507300	27/12/2007	204.954,38	100	203.988,53	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1114	1114	102	61510	5
02080511063250750	26/05/2008	01820963000632507500	27/12/2007	184.000,00	100	183.271,06	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1530	178	61	9669	1
02080511063251210	26/05/2008	01820963000632512100	31/12/2007	130.000,00	100	130.000,00	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3213	7	59	670	0
02080511063251590	26/05/2008	01820963000632515900	28/12/2007	129.000,00	100	128.736,61	5,450	FMES	EUIA	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1570	98	50	4551	0
02080511063251860	26/05/2008	01820963000632518600	19/12/2007	340.000,00	100	339.127,77	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1997	1967	109	39250	4
02080511063251940	26/05/2008	01820963000632519400	28/12/2007	450.000,00	100	447.676,88	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2622	473	29	19177	20
02080511063252830	26/05/2008	01820963000632528300	27/12/2007	145.519,47	100	145.137,18	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2419	408	223	25506	6
02080511063252920	26/05/2008	01820963000632529200	13/12/2007	225.000,00	100	225.000,00	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	4376	256	136	14612	0
02080511063252960	26/05/2008	01820963000632529600	14/12/2007	150.370,00	100	123.429,55	5,247	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	268	120	155	10187	1
02080511063253030	26/05/2008	01820963000632530300	17/12/2007	107.000,00	100	106.648,21	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1707	492	125	38401	0
02080511063253130	26/05/2008	01820963000632531300	26/12/2007	253.000,00	100	253.000,00	5,350	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2033	326	19,00	821	35	157	2390	0
02080511063253130																821	35	165	2394	0
02080511063253200	26/05/2008	01820963000632532000	27/12/2007	162.000,00	100	161.036,50	3,850	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3648	844	19	50663	12
02080511063253280	26/05/2008	01820963000632532800	26/12/2007	150.000,00	100	149.748,45	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2552	289	1	15762	0
02080511063253470	26/05/2008	01820963000632534700	27/12/2007	710.000,00	100	708.272,78	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3322	1070	1	53664	0
02080511063253470																3322	1070	39	53680	0
02080511063253850	26/05/2008	01820963000632538500	11/12/2007	215.631,96	100	215.104,54	5,225	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1	1112	136	75192	0
02080511063254060	26/05/2008	01820963000632540600	26/12/2007	150.404,10	100	149.963,48	5,199	MENS	EUIA	0,700	SEME	FRCV	29/11/2042	414	19,00	2185	160	84	11453	5
02080511063254410	26/05/2008	01820963000632544100	28/12/2007	127.000,00	100	125.804,66	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2327	264	215	15328	3
02080511063254440	26/05/2008	01820963000632544400	27/12/2007	240.000,00	100	238.190,69	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2096	1431	189	91530	0
02080511063254760	26/05/2008	01820963000632547600	26/12/2007	250.000,00	100	249.401,44	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1226	103	45	19976	5
02080511063255150	26/05/2008	01820963000632551500	27/12/2007	296.100,00	100	294.579,84	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2038	343	19,00	1	1	1	76878	1
02080511063255550	26/05/2008	01820963000632555500	27/12/2007	85.584,00	100	85.085,46	5,557	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1797	21	49	1203	1
02080511063255870	26/05/2008	01820963000632558700	17/12/2007	138.400,00	100	138.400,00	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	30/11/2046	462	19,00	1793	504	152	43059	4
02080511063255910	26/05/2008	01820963000632559100	21/12/2007	158.170,87	100	157.787,53	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1180	550	185	35226	5
02080511063256860	26/05/2008	01820963000632568600	26/12/2007	196.700,00	100	196.353,51	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	50056	0
02080511063256990	26/05/2008	01820963000632569900	24/12/2007	172.000,00	100	170.977,72	5,247	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	264	126	123	10155	1
02080511063257490	26/05/2008	01820963000632574900	18/12/2007	139.000,00	100	137.150,40	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2023	187	19,00	1117	185	142	34005	0
02080511063257570	26/05/2008	01820963000632575700	27/12/2007	155.000,00	100	154.910,65	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1438	233	121	12122	0
02080511063257570																1438	233	221	12159	0
02080511063257600	26/05/2008	01820963000632576000	20/12/2007	97.957,37	100	97.517,41	6,400	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	356	19,00	1129	1127	128	16903	7
02080511063258060	26/05/2008	01820963000632580600	20/12/2007	118.000,00	100	117.426,18	5,750	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2033	331	19,00	2722	948	84	5267	8
02080511063258600	26/05/2008	01820963000632586000	17/12/2007	320.000,00	100	318.406,18	4,699	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	355	19,00	1317	507	21	40479	0
02080511063258670	26/05/2008	01820963000632586700	27/12/2007	75.500,00	100	75.248,31	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1892	617	42	38606	0
02080511063259070	26/05/2008	01820963000632590700	26/12/2007	150.000,00	100	149.013,87	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1512	593	70	7557	5
02080511063259230	26/05/2008	01820963000632592300	21/12/2007	288.000,00	100	286.973,52	4,748	MENS	EUIA	0,400	SEME	FRCV	05/01/2043	415	19,00	1788	173	151	11580	6
02080511063259360	26/05/2008	01820963000632593600	26/12/2007	158.100,00	100	157.606,76	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	316	210	20922	4
02080511063259560	26/05/2008	01820963000632595600	21/12/2007	90.000,00	100	89.837,96	4,888	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1758	485	30	41872	3
02080511063259770	26/05/2008	01820963000632597700	26/12/2007	210.000,00	100	209.061,10	5,549	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1832	216	102	13312	5
02080511063259940	26/05/2008	01820963000632599400	21/12/2007	198.000,00	100	197.482,56	5,147	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2597	340	125	22542	1
02080511063259990	26/05/2008	01820963000632599900	21/12/2007	178.343,00	100	177.885,49	4,932	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1545	1	203	43292	7
02080511063259990	26/05/2008	01820963000632599900	14/12/2007	141.300,00	100	139.977,90	5,397	FMES	EUIA	0,850	FANU	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1781	813	129	54852	1
02080511063260000	26/05/2008	01820963000632600000	21/12/2007	157.000,00	100	156.648,62	5,599	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1150	345	66	22064	4
02080511063260000																1150	345	45	22024	0
02080511063260400	26/05/2008	01820963000632602400	17/12/2007	215.000,00	100	213.965,45	4,959	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1099	389	132	39178	0
02080511063260400																1299	589	157	40969	0
02080511063260470	26/05/2008	01820963000632604700	14/12/2007	278.000,00	100	275.297,41	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2972	1870	208	105838	4
02080511063260540	26/05/2008	01820963000632605400	20/12/2007	107.000,00	100	106.482,47	5,307	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2026	343	19,00	853	529	66	43076	4
02080511063261120	26/05/2008	01820963000632611200	19/12/2007	90.000,00	100	89.429,99	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3386	585	52	15150	9
02080511063261230	26/05/2008	01820963000632612300	27/12/2007	188.936,92	100	186.143,13	5,400	FMES	EUIA	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1056	1058	216	40540	15
02080511063261880	26/05/2008	01820963000632618800	13/12/2007	129.623,62	100	129.414,60	5,600	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	992	234	178	27585	5
02080511063261940	26/05/2008	01820963000632619400	27/12/2007	115.000,00	100	109.733,68	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2186	150	180	13607	0
02080511063262030	26/05/2008	01820963000632620300	28/12/2007	259.565,00	100	256.353,88	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	1918	888	155	50888	5
02080511063262280	26/05/2008	01820963000632622800	27/12/2007	204.955,35	100	204.193,86	5,400	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1446	94	170	8358	4
02080511063262600	26/05/2008	01820963000632626000	15/12/2007	120.000,00	100	120.000,00	5,570	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	853	529	66	43076	4
02080511063263700	26/05/2008	01820963000632637000	14/12/2007	294.000,00	100	293.248,48	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3348	143	204	3044	0
02080511063263600	26/05/2008	01820963000632636000	19/12/2007	145.000,00	100	144.210,31	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2034	319	19,00	865	865	205	44825	6
02080511063264010	26/05/2008	01820963000632640100	17/12/2007	273.000,00	100	272.288,43	5,100	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1372	1372	26	57577	6
02080511063264020	26/05/2008	01820963000632642000	20/12/2007	123.600,00	100	123.288,09	4,839	FMES	EUIA	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	239	40	143	6488	0
02080511063264720	26/05/2008	01820963000632647200	17/12/2007	81.695,47	100	81.547,95	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2697	275	156	18923	6
02080511063264810	26/05/2008	01820963000632648100	14/12/2007	90.000,00	100	89.080,56	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2655	128	150	7570	7
02080511063264900	26/05/2008	01820963000632649000	17/12/2007	76.219,40	100	75.724,76	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	641	1	3	25669	10
02080511063264980	26/05/2008	01820963000632649800	19/12/2007	106.856,43	100	106.582,31	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1541	411	55	23015	7
02080511063264400	26/05/2008	01820963000632664400	21/12/2007	178.700,00	100	177.582,80	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2218	580	158	51623	5
02080511063265800	26/05/2008	01820963000632665800	28/12/2007	200.000,00	100	199.492,33	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2182	147	161	7655	0
02080511063267500	26/05/2008	01820963000632675000	21/12/2007	126.477,44	100	126.250,34	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1777	811	9	18290	11
02080511063268900	26/05/2008	01820963000632689000	28/12/2007	244.000,00	100	243.566,03	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3278	242	39	5381	5
02080511063267000	26/05/2008	01820963000632670000	28/12/2007	138.333,33	100	137.896,98	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1194	238	224	19578	10
02080511063267300	26/05/2008	01820963000632673000	31/12/2007	140.441,55	100	139.956,93	4,929	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2046	1222	212	50904

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S-INDI.	PER REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063268928 00	26/05/2006	01820963000632689280	27/12/2007	274 841,20	100	274.136,62	4,826	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1362	1362	144	75896	5
02080511063269470 00	26/05/2006	01820963000632694700	18/12/2007	265.536,25	100	266.536,25	5,067	MENS	EUIA	0,500	ANUA	FRCV	15/01/2033	295	19,00	2504	455	231	26845	1
02080511063269550 00	26/05/2006	01820963000632695500	21/12/2007	240.000,00	100	239.356,34	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1927	82	90	3747	0
02080511063269550 00																1927	82	115	3760	0
02080511063268570 00	26/05/2006	01820963000632685700	19/12/2007	195.000,00	100	194.149,35	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1992	896	187	37206	6
02080511063269660 00	26/05/2006	01820963000632696600	28/12/2007	264.600,00	100	262.819,13	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1	1	1	76764	1
02080511063270870 00	26/05/2006	01820963000632708700	27/12/2007	210.000,00	100	209.500,64	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1188	527	178	35517	6
02080511063270400 00	26/05/2006	01820963000632704000	20/12/2007	148.000,00	100	148.513,83	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2103	124	30	7941	13
02080511063270400 00																1461	72	100	7913	0
02080511063270430 00	26/05/2006	01820963000632704300	16/11/2007	105.000,00	100	104.695,66	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	1540	287	202	13358	9
02080511063271250 00	26/05/2006	01820963000632712500	27/12/2007	142.429,28	100	141.581,66	5,397	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2534	1100	41	91713	1
02080511063271540 00	26/05/2006	01820963000632715400	27/12/2007	137.000,00	100	136.413,30	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2036	367	19,00	1891	103	215	4943	6
02080511063271840 00	26/05/2006	01820963000632718400	27/12/2007	114.000,00	100	113.722,28	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	744	128	49	15335	3
02080511063271870 00	26/05/2006	01820963000632718700	18/12/2007	159.172,40	100	158.152,78	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2968	264	197	18053	13
02080511063271900 00	26/05/2006	01820963000632719000	18/12/2007	160.035,78	100	159.277,96	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2123	1578	181	89450	3
02080511063271930 00	26/05/2006	01820963000632719300	26/12/2007	250.000,00	100	249.183,97	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1832	152	169	18817	6
02080511063271930 00																1832	152	156	18817	5
02080511063271940 00	26/05/2006	01820963000632719400	18/12/2007	112.666,86	100	112.202,98	5,340	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2031	319	19,00	1307	597	85	14834	5
02080511063272120 00	26/05/2006	01820963000632721200	19/12/2007	112.000,00	100	111.712,67	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2420	410	8	25310	7
02080511063272220 00	26/05/2006	01820963000632722200	19/12/2007	155.700,00	100	155.309,57	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1833	413	25	32037	8
02080511063272450 00	26/05/2006	01820963000632724500	19/12/2007	150.000,00	100	149.621,21	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2046	480	19,00	3490	61	129	1131	7
02080511063272460 00	26/05/2006	01820963000632724600	28/12/2007	75.000,00	100	74.907,34	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1762	33	60	1619	8
02080511063272640 00	26/05/2006	01820963000632726400	21/12/2007	208.044,12	100	206.573,91	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2524	274	205	21724	4
02080511063272650 00	26/05/2006	01820963000632726500	27/12/2007	122.829,19	100	122.618,67	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3250	450	188	13214	11
02080511063272990 00	26/05/2006	01820963000632729900	19/12/2007	229.145,36	100	228.143,36	4,826	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2479	1105	114	92451	1
02080511063273010 00	26/05/2006	01820963000632730100	14/12/2007	110.218,92	100	109.515,14	5,337	FMES	EUIA	1,000	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2478	1105	114	43712	0
02080511063273090 00	26/05/2006	01820963000632730900	19/12/2007	228.000,00	100	227.415,10	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	1335	668	162	43686	5
02080511063273090 00																1585	666	110	43686	5
02080511063273140 00	26/05/2006	01820963000632731400	27/12/2007	202.513,00	100	201.993,47	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2800	143	156	8906	3
02080511063273140 00																2830	146	7	8961	0
02080511063273140 00																2830	146	10	8962	0
02080511063273450 00	26/05/2006	01820963000632734500	24/12/2007	184.400,00	100	183.926,49	5,139	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	1671	253	1	21560	4
02080511063273720 00	26/05/2006	01820963000632737200	27/12/2007	240.000,00	100	239.602,02	5,437	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	3954	410	72	16966	1
02080511063273860 00	26/05/2006	01820963000632738700	28/12/2007	205.197,77	100	204.135,25	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4189	745	134	31522	5
02080511063273860 00																4189	745	105	31525	0
02080511063273960 00	26/05/2006	01820963000632739600	28/12/2007	70.000,00	100	69.358,31	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1781	193	76	11310	5
02080511063274010 00	26/05/2006	01820963000632740100	19/12/2007	237.000,00	100	236.502,75	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	898	448	45	26383	10
02080511063274340 00	26/05/2006	01820963000632743400	21/12/2007	451.000,00	100	451.000,00	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2045	459	19,00	3580	209	105	6784	0
02080511063274370 00	26/05/2006	01820963000632743700	21/12/2007	96.499,02	100	96.220,24	5,400	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2133	440	182	25861	7
02080511063274560 00	26/05/2006	01820963000632745600	27/12/2007	236.500,00	100	235.920,06	4,839	MENS	EUIA	0,490	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	3054	410	67	16968	1
02080511063274610 00	26/05/2006	01820963000632746100	31/12/2007	119.000,00	100	109.441,18	4,849	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2265	714	110	15250	10
02080511063274690 00	26/05/2006	01820963000632746900	21/12/2007	456.092,15	100	454.092,15	5,500	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1308	172	54435	5
02080511063274650 00	25/05/2006	01820963000632746500	26/12/2007	130.000,00	100	129.152,02	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2496	1771	63	5502	5
02080511063274950 00	26/05/2006	01820963000632749000	21/12/2007	92.770,00	100	92.478,65	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2971	430	66	26359	0
02080511063275020 00	26/05/2006	01820963000632750200	28/12/2007	159.600,00	100	158.650,96	5,100	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	883	134	163	15996	0
02080511063275090 00	26/05/2006	01820963000632750900	28/12/2007	160.000,00	100	159.589,53	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2468	206	75	2842	12
02080511063275370 00	26/05/2006	01820963000632753700	19/12/2007	110.218,92	100	109.859,97	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2479	1105	150	92474	0
02080511063275790 00	26/05/2006	01820963000632757900	21/12/2007	182.000,00	100	181.554,40	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1578	903	212	7754	0
02080511063275790 00																1578	903	142	7714	0
02080511063276020 00	26/05/2006	01820963000632760200	28/12/2007	120.311,41	100	120.000,01	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2290	716	111	49804	5
02080511063276120 00	26/05/2006	01820963000632761200	20/12/2007	250.240,00	100	249.062,16	5,147	FMES	EUIA	0,600	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	0	0	0	37	1
02080511063276150 00	26/05/2006	01820963000632761500	27/12/2007	145.500,70	100	145.050,61	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1260	73	153	7962	0
02080511063276150 00																1260	73	202	8011	3
02080511063276250 00	26/05/2006	01820963000632762500	28/12/2007	110.885,33	100	110.599,07	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1874	654	214	41659	10
02080511063276360 00	26/05/2006	01820963000632763600	27/12/2007	126.000,00	100	125.668,54	5,250	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1004	471	152	49455	5
02080511063276660 00	26/05/2006	01820963000632766600	21/12/2007	160.028,38	100	159.626,12	5,150	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1492	562	28	39865	6
02080511063276750 00	26/05/2006	01820963000632767500	28/12/2007	226.500,00	100	225.944,73	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/10/2044	437	19,00	2758	127	127	5556	4
02080511063276750 00																2758	127	161	5547	0
02080511063276780 00	26/05/2006	01820963000632767800	26/12/2007	135.107,56	100	134.476,10	5,139	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	355	19,00	926	815	69	43656	0
02080511063277150 00	26/05/2006	01820963000632771500	20/12/2007	112.500,00	100	111.424,34	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	778	329	61	33459	5
02080511063277400 00	26/05/2006	01820963000632774000	20/12/2007	180.000,00	100	178.640,45	5,249	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2096	539	3405	50445	0
02080511063277550 00	26/05/2006	01820963000632775500	14/12/2007	178.650,00	100	178.217,82	5,650	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1960	562	121	71908	0
02080511063278100 00	26/05/2006	01820963000632781000	29/12/2007	105.000,00	100	105.677,25	5,387	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	3857	561	165	48660	1
02080511063278300 00	26/05/2006	01820963000632783000	20/12/2007	166.444,96	100	166.012,85	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1647	105	74	13474	5
02080511063278400 00	26/05/2006	01820963000632784000	28/12/2007	110.000,00	100	109.280,78	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1640	516	153	32878	3
02080511063278680 00	25/05/2006	01820963000632786800	12/12/2007	148.000,00	100	147.540,69	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2001	429	183	26527	5
02080511063278740 00	26/05/2006	01820963000632787400	21/12/2007	263.000,00	100	263.000,00	5,437	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1381	738	110	30522	1
02080511063278760 00	26/05/2006	01820963000632787600	14/12/2007	159.000,00	100	152.607,61	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1381	360	197	27291	7
02080511063278770 00	26/05/2006	01820963000632787700	28/12/2007	180.000,00	100	179.538,23	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1655	595	50	38079	0
02080511063278770 00																1655	595	99	38085	6
02080511063278830 00	26/05/2006	01820963000632788200	26/12/2007	113.500,00	100	112.987,58	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2245	515	47	4258	14
02080511063278950 00	25/05/2006	01820963000632789500	28/12/2007	198.000,00	100	197.202,29	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3855	1040	16	57473	4
02080511063279050 00	26/05/2006	01820963000632790500	31/12/2007	151.000,00	100	150.473,55	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1932	354	159	18153	5
02080511063279070 00	26/05/2006	01820963000632790700	20/12/2007	209.500,00	100	208.852,70	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2232	1458	126	10548	9
02080511063279570 00	26/05/2006	01820963000632795700	17/12/2007	250.000,00	100	249.181,75	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2197	1539	166	63727	0
02080511063279570 00																2197	1539	96	63687	0
02080511063279790 00	26/05/2006	01820963000632797200	17/12/2007	188.950,00	100	187.853,37	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2002	295	19,00	1833	583	90	32782	0
02080511063279790 00	26/05/2006	01820963000632797700	28/12/2007	330.000,00	100	329.128,07	4,888	FMES	EUIA	0,940	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1239	268	211	17680	5
02080511063279770 00																1232	266	97	17678	9
02080511063279790 00																1232	266	153	4923	11
02080511063279810 00	26/05/2006	01820963000632798100	12/12/2007	248.100,00	100	247.591,86	5,250	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2335	430	163	4923	11
02080511063279830 00	26/05/2006	01820963000632798300	18/12/2007	190.750,00	100	190.280,98	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1157	48	81	5206	4
02080511063279910 00	26/05/2006	01820963000632799100	18/12/2007	194.525,00	100	194.195,97	5,350	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1701	110	28	10308	5
02080511063280480 00	26/05/2006	01820963000632804800	11/12/2007	206.000,00	100	205.600,00	5,200	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2737	723	224	34808	7
02080511063280580 00	26/05/2006	01820963000632805800	19/12/2007	112.800,00	100	112.606,91	5,400	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2073	1217	216	54091	5
02080511063280610 00	26/05/2006	01820963000632806100	21/12/2007	270.000,00	100	269.243,45	5,399	FMES	EUIA	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	2857	1735	139	105430	5
02080511063281070 00	26/05/2006	01820963000632810700	21/12/2007	206.500,00	100	206.153,00	5,437	MENS	EUIA	0,790	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	3954	410	92	16970	1
02080511063281300 00	26/05/2006	01820963000632813000	27/12/2007	192.412,99	100	192.118,70	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1538	179	56	8092	0
02080511063281300 00																99999	9999	9998	999999998	0
02080511063281440 00	26/05/2006	01820963000632814400	17/12/2007	159.615,00	100	159.407,74	5,299	FMES	EUIA	0,950	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	678	678	47	22228	8
02080511063281540 00	26/05/2006	01820963000632815400	19/12/2007	287.359,96	100	286.603,87	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2635	250	84	15460	0
02080511063281570 00																2656	250	22	15446	0
02080511063281790 00	26/05/2006	01820963000632817900	13/12/2007	239.230,00	100	238.545,58	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1230	82	20	1356	0
02080511063281790 00																1261	107	22	2022	0
02080511063281810 00	26/05/2006	01820963000632818100	18/12/2007	156.000,00	100	154.996,40	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2500	220	211	10382	2
02080511063281850 00	26/05/2006	01820963000632818500	24/12/2007	150.000,00	100	149.485,26	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3959	59	75	2967	0
02080511063282150 00	26/05/2006	01820963000632821500	18/12/2007	272.000,00	100	272.000,00	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3144	505	120	28006	2
02080511063282230 00	26/05/2006	01820963000632822300	21/12/2007	90.000,00	100	89.135,22	4,850	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2220	348	68	3521	10
02080511063282350 00	26/05/2006	01820963000632823500	11/12/2007	115.500,00	100	115.321,08	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1112	210	73	14201	5
02080511063282450 00	26/05/2006	01820963000632824500	19/12/2007	286.825,00	100	285.999,43	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2802	1100	58	13968	10
02080511063282470 00	26/05/2006	01820963000632824700	12/12/2007	211.237,00	100	210.342,34	5,449	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2033	307	19,00	1891	636	48	30041	8
02080511063282590 00	26/05/2006	01820963000632825900	28/12/2007	180.000,00	100	179.538,23	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3865	1040	66	57525	4
02080511063282960 00	26/05/2006	01820963000632829600	28/12/2007	150.000,00	100	149.298,80	5,198	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2599	421	25	43260	6
02080511063283270 00	26/05/2006	01820963000632832700	20/12/2007	361.000,00	100	359.155,20	5,359	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1775	149	58	4858	8
02080511063283370 00	26/05/2006	01820963000632833700	27/12/2007	286.600,00	100	285.274,21	4,999	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2527	105	86	5553	8
02080511063283640 00	26/05/2006	01820963000632836400	13/12/2007	95.000,00	100	94.519,50	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	2618	1400	185	36885	7
02080511063283980 00	26/05/2006	01820963000632839800	14/12/2007	57.000,00	100	56.543,37	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	298	57	166	6340	0
02080511063284200 00	26/05/2006	01820963000632842000	19/12/2007	60.000,00	100	59.763,48	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2040	391	19,00	1869	469	64	31228	6
02080511063284760 00	25/05/2006	01820963000632847600	27/12/2007	142.000,00	100	141.349,87	5,297	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3752	48	103	5055	1
02080511063284860 00	26/05/2006	01820963000632848600	14/12/2007	224.000,00	100	224.000,00	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1573	144	192	3762	12
02080511063284860 00																1655	126	169	72929	0
02080511063285170 00	26/05/2006	01820963000632851700	20/12/2007	244.058,15	100	242.527,15	5,300	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2196	705	142	33469	0
02080511063285510 00	26/05/2006	01820963000632855100	14/12/2007	168.000,00	100	167.430,18	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1940	1940	46	36175	3
02080511063285600 00	26/05/2006	01820963000632856200	11/12/2007	252.500,00	100	251.830,70	5,250	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	3069	263	75	13868	5
02080511063285640 00	26/05/2006	01820963000632856400	13/12/2007	207.000,00	100	206.472,97	4,949	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1368	455	221	14851	10
02080511063285760 00	26/05/2006	01820963000632857600	18/12/2007	205.150,26	100	205.150,26	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	2963	422	221	7810	2
02080511063286230 00	25/05/2006	01820963000632862300	27/12/2007	93.173,86	100	92.923,48	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	1924	166	171	6240	3
02080511063286410 00	25/05/2006	01820963000632864100	21/12/2007	148.132,00	100	147.708,94	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1154	1154	225	87547	5
02080511063286460 00	26/05/2006	01820963000632864600	31/12/2007	341.043,51	100	339.496,74	4,799	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2244	2125	22	74175	4
02080511063286590 00	26/05/2006	01820963000632865900	20/12/2007	245.000,00	100	244.374,06	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1483	864	46	43281	4
02080511063286680 00	26/05/2006	01820963000632866800	27/12/2007	300.000,00	100	299.253,35	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2529	16	216	1131	7
02080511063286710 00	26/05/2006	01820963000632867100	19/12/2007	180.000,00	100	179.662,62	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1061	902	155	53132	6
02080511063286770 00	26/05/2006	01820963000632867700	19/12/2007	219.814,51	100	219.814,51	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2691	111	13	2564	10
02080511063287580 00	26/05/2006	01820963000632875800	27/12/2007	229.000,00	100	228.603,00	5,199	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3242	139	169	2511	0
02080511063287580 00																3242	139	169	2511	0
02080511063287590 00	26/05/2006	01820963000632875900	21/12/2007	140.357,65	100	139.885,19	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1990	960	140	3442	13
02080511063287650 00	26/05/2006	01820963000632876500	13/12/2007	215.000,00	100	214.612,38	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2046	463	19,00	2400	176	96	2618	12
02080511063288090 00	26/05/2006	01820963000632880900	18/12/2007	216.100,00	100	215.730,36	5,350	FMES	EUIA	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2963	56	91	3373	4

260

NOTARIA DE D. ROBERTO

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, VOLUNTARIOS Y DE TITULACIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS, PARA EMITIR EL FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO SANTANDER, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	INTERES	AMORTIZACION	INDICE REVISION	DIFERENCIAL	PERIODICIDAD REVIS.	SIMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063289200	26/05/2008	01820963000632892000	25/12/2007	257.500,00	100	257.500,00			EURIBOR	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1970	181	53	12002	10
02080511063289600	26/05/2008	01820963000632896000	27/12/2007	166.664,05	100	166.664,05			EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1175	182	171	11666	5
02080511063289800	26/05/2008	01820963000632891800	20/12/2007	112.218,75	100	111.936,25	5,049	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	182	111	11225	5
02080511063289400	26/05/2008	01820963000632894600	20/12/2007	155.971,84	100	155.159,96	5,049	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2581	341	148	7535	6
02080511063289700	26/05/2008	01820963000632894700	31/12/2007	96.000,00	100	95.683,54	5,249	FMES	EURIBOR	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1184	24	112	9830	6
02080511063289400	26/05/2008	01820963000632894800	20/12/2007	96.000,00	100	89.137,19	5,139	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2037	235	19,00	3400	1586	142	99350	2
02080511063289510	26/05/2008	01820963000632895100	28/12/2007	129.178,84	100	128.873,50	5,049	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2430	413	127	24243	0
02080511063290400	26/05/2008	01820963000632904900	26/12/2007	195.418,00	100	193.055,40	5,250	FMES	EURIBOR	1,300	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2190	212	220	9541	5
02080511063290650	26/05/2008	01820963000632906500	21/12/2007	121.500,00	100	120.871,34	5,570	FMES	EURIBOR	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2615	142	24	8625	2
02080511063290700	26/05/2008	01820963000632906700	20/12/2007	145.800,00	100	145.425,98	4,839	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2437	1451	141	13949	14
02080511063290760	26/05/2008	01820963000632907600	28/12/2007	257.000,00	100	256.552,42	5,250	FMES	EURIBOR	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2280	555	27	8598	7
02080511063290850	26/05/2008	01820963000632909500	31/12/2007	226.400,00	100	226.415,21	5,549	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1314	271	191	5058	7
02080511063291270	26/05/2008	01820963000632912700	20/12/2007	140.000,00	100	139.648,10	5,139	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1778	777	89	26071	9
02080511063291370	26/05/2008	01820963000632913700	19/12/2007	189.864,00	100	189.424,68	5,500	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1580	150	110	21727	3
02080511063291590	26/05/2008	01820963000632915900	18/12/2007	248.000,00	100	248.000,00	5,349	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3020	578	44	15130	0
02080511063291980	26/05/2008	01820963000632919800	14/12/2007	174.283,00	100	173.195,64	5,500	FMES	EURIBOR	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1979	206	104	16325	0
02080511063292270	26/05/2008	01820963000632922700	20/12/2007	120.000,00	100	119.470,98	5,500	FMES	EURIBOR	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1405	1406	200	74062	7
02080511063292290	26/05/2008	01820963000632922900	28/12/2007	300.000,00	100	299.458,53	5,139	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2821	828	180	29686	12
02080511063292290																2512	519	158	29439	0
02080511063292350	26/05/2008	01820963000632923500	20/12/2007	146.112,70	100	145.176,69	5,369	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1	1	1	74908	0
02080511063292370	26/05/2008	01820963000632923700	21/12/2007	140.000,00	100	139.344,39	5,099	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1970	1429	7	81538	3
02080511063292480	26/05/2008	01820963000632924800	21/12/2007	234.000,00	100	233.498,26	5,049	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2800	143	147	8953	3
02080511063292480																2800	143	147	8953	4
02080511063292520	26/05/2008	01820963000632925200	21/12/2007	231.000,00	100	230.009,11	5,650	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1453	278	178	24821	0
02080511063293020	26/05/2008	01820963000632930200	18/12/2007	84.000,00	100	83.768,87	5,139	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	451	202	24	22158	8
02080511063293570	26/05/2008	01820963000632935700	14/12/2007	159.059,58	100	158.512,76	4,940	FMES	EURIBOR	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1218	554	214	35250	6
02080511063293570																1218	554	215	35256	0
02080511063293650	26/05/2008	01820963000632936500	19/12/2007	100.000,00	100	99.349,34	5,256	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1352	352	299	20267	1
02080511063293790	26/05/2008	01820963000632937900	17/12/2007	113.425,14	100	113.138,16	4,938	FMES	EURIBOR	0,590	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1982	507	15	35955	0
02080511063293890	26/05/2008	01820963000632938900	31/12/2007	175.000,00	100	174.551,05	4,839	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1724	284	168	20336	4
02080511063293950	26/05/2008	01820963000632939500	18/12/2007	214.222,00	100	213.733,07	5,399	FMES	EURIBOR	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4027	1252	171	9512	10
02080511063293990	26/05/2008	01820963000632939900	28/12/2007	200.000,00	100	199.314,19	5,147	FMES	EURIBOR	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1352	97	173	7571	1
02080511063294220	26/05/2008	01820963000632942200	11/12/2007	127.252,00	100	126.934,40	5,099	MENS	EURIBOR	0,750	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	315	315	214	19985	5
02080511063294290																315	315	180	19971	0
02080511063294740	26/05/2008	01820963000632947400	27/12/2007	156.000,00	100	155.590,80	4,839	MENS	EURIBOR	0,490	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	2465	483	148	18019	0
02080511063294400	26/05/2008	01820963000632944000	27/12/2007	202.804,95	100	201.938,41	5,099	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	967	199	17	5495	7
02080511063294780	26/05/2008	01820963000632947800	28/12/2007	138.000,00	100	137.845,98	4,839	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2250	1791	157	139124	0
02080511063294780																2250	1791	46	139012	0
02080511063294870	26/05/2008	01820963000632948700	21/12/2007	110.000,00	100	109.297,33	4,949	FMES	EURIBOR	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3014	1675	152	122927	4
02080511063295180	26/05/2008	01820963000632951800	21/12/2007	292.000,00	100	290.863,07	5,450	FMES	EURIBOR	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2039	379	19,00	2131	1786	184	97640	9
02080511063295190	26/05/2008	01820963000632951900	28/12/2007	181.349,73	100	180.884,91	5,139	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1780	933	62	71142	3
02080511063295690	26/05/2008	01820963000632956900	21/12/2007	196.650,00	100	196.206,58	5,549	FMES	EURIBOR	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2900	574	207	15322	11
02080511063295760	26/05/2008	01820963000632957600	17/12/2007	127.000,00	100	126.774,17	5,139	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	383	55	89	7148	8
02080511063295890	26/05/2008	01820963000632958900	27/12/2007	100.000,00	100	99.720,58	5,070	FMES	EURIBOR	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1589	1178	51	69431	6
02080511063296030	26/05/2008	01820963000632960300	18/12/2007	183.000,00	100	182.193,27	5,500	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1660	230	5	14056	0
02080511063296060	26/05/2008	01820963000632960600	21/12/2007	135.000,00	100	134.353,08	5,050	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3299	141	52	7292	0
02080511063296290	26/05/2008	01820963000632962900	27/12/2007	176.000,00	100	175.559,02	5,197	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2591	538	69	54066	1
02080511063296300	26/05/2008	01820963000632963000	27/12/2007	87.400,00	100	86.964,65	5,049	MENS	EURIBOR	0,700	SEME	FRCV	28/12/2036	343	19,00	1866	813	126	48408	0
02080511063296300																1837	782	161	48334	0
02080511063296410	26/05/2008	01820963000632964100	17/12/2007	340.000,00	100	337.245,40	5,099	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2026	223	19,00	2673	1004	94	20488	0
02080511063296430	26/05/2008	01820963000632964300	30/11/2007	229.000,00	100	218.340,12	5,370	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2185	335	76	22233	5
02080511063297300	26/05/2008	01820963000632973000	20/12/2007	316.000,00	100	314.970,66	5,099	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2900	1251	112	63379	5
02080511063298000	26/05/2008	01820963000632980000	27/12/2007	134.000,00	100	133.677,15	5,049	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2910	586	78	14787	8
02080511063298330	26/05/2008	01820963000632983300	21/12/2007	115.000,00	100	113.300,01	5,149	FMES	EURIBOR	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1502	111	184	7818	0
02080511063298330																1502	111	152	7797	0
02080511063298480	26/05/2008	01820963000632984800	14/12/2007	215.000,00	100	160.486,42	5,069	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1958	385	71	25137	3
02080511063298820	26/05/2008	01820963000632988200	18/12/2007	114.000,00	100	113.806,50	5,500	FMES	EURIBOR	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3385	73	114	2104	5
02080511063298830	26/05/2008	01820963000632988300	28/12/2007	30.892,30	100	30.446,80	5,149	FMES	EURIBOR	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1892	617	39	30050	4
02080511063299700	26/05/2008	01820963000632997000	19/12/2007	181.000,00	100	180.396,62	4,999	FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3178	151	12	11083	6
02080511063299260	26/05/2008	01820963000632992600	13/12/2007	139.000,00	100	138.656,54	5,250	FMES	EURIBOR	0,750	FANU	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1354	383	27	20283	1
02080511063299380	26/05/2008	01820963000632993800	21/12/2007	167.784,18	100	167.176,36	5,050	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2496	315	167	14056	6
02080511063299400	26/05/2008	01820963000632994000	28/12/2007	84.784,00	100	84.555,13	5,149	FMES	EURIBOR	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2272	937	33	35248	9
02080511063299470	26/05/2008	01820963000632994700	28/12/2007	135.000,00	100	134.775,06	5,049	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1936	11	179	939	0
02080511063299470																1936	11	113	917	0
02080511063299610	26/05/2008	01820963000632996100	17/12/2007	120.000,00	100	119.198,99	4,899	FMES	EURIBOR	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	298	170	205	19237	1
02080511063299660	26/05/2008	01820963000632996600	18/12/2007	150.000,00	100	149.019,27	4,999	FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1299	549	169	40981	4
02080511063299660																1297	587	222	40727	0
02080511063300900	26/05/2008	01820963000633009000	19/12/2007	305.430,00	100	305.430,00	5,750	FMES	EURIBOR	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1197	284	153	24512	2
02080511063300400	26/05/2008	01820963000633004000	26/12/2007	117.000,00	100	116.807,88	5,599	FMES	EURIBOR	1,050	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1720	35	13	2632	3
02080511063301700	26/05/2008	01820963000633011700	19/12/2007	131.912,34	100	131.696,54	5,549	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	797	143	4	8680	5
02080511063313100	26/05/2008	01820963000633013100	28/12/2007	120.000,00	100	120.000,00	5,500	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1399	329	186	30959	3
02080511063302250	26/05/2008	01820963000633022500	27/12/2007	101.259,00	100	100.979,50	5,197	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2387	505	172	19599	1
02080511063302810	26/05/2008	01820963000633028100	26/12/2007	143.220,33	100	142.575,45	5,350	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	75799	0
02080511063302910	26/05/2008	01820963000633029100	21/12/2007	136.000,00	100	135.674,58	5,370	MENS	EURIBOR	0,790	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	3260	365	221	17128	0
02080511063302950	26/05/2008	01820963000633029500	26/12/2007	51.000,00	100	50.868,63	5,750	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1508	197	46	10349	3
02080511063303010	26/05/2008	01820963000633030100	21/12/2007	166.453,00	100	166.021,68	5,500	FMES	EURIBOR	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3454	559	138	30428	7
02080511063303080	26/05/2008	01820963000633030800	14/12/2007	244.000,00	100	243.575,06	5,250	FMES	EURIBOR	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3464	95	39	3306	0
02080511063303080																3464	95	50	3316	0
02080511063303120	26/05/2008	01820963000633031200	17/12/2007	166.200,00	100	165.772,89	5,100	FMES	EURIBOR	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3245	401	5	17148	9
02080511063304100	26/05/2008	01820963000633041000	28/12/2007	258.000,00	100	258.000,00	5,400	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3403	1132	193	36890	9
02080511063305100	26/05/2008	01820963000633051000	20/12/2007	522.228,00	100	522.228,00	4,699	FMES	EURIBOR	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2048	557	165	27754	3
02080511063303760	26/05/2006	01820963000633037600	19/12/2007	191.587,50	100	147.705,82	5,139	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	115	19,00	1299	588	179	40991	4
02080511063303760																1297	587	223	40729	0
02080511063303850	26/05/2006	01820963000633038500	28/12/2007	172.000,00	100	171.455,65	5,099	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1940	647	198	36826	0
02080511063303850																2017	592	60	37022	6
02080511063303860	26/05/2008	01820963000633038600	20/12/2007	151.674,91	100	151.217,99	5,370	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3369	3369	139	3947	5
02080511063041000	26/05/2008	01820963000633041000	27/12/2007	182.700,00	100	182.067,84	4,953	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2038	68	187	5929	6
02080511063045500	26/05/2008	01820963000633045500	28/12/2007	78.000,00	100	77.744,58	5,100	FMES	EURIBOR	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1450	479	77	29600	0
02080511063045000	26/05/2008	01820963000633045000	18/12/2007	168.312,00	100	168.728,47	5,199	FMES	EURIBOR	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2017	2017	20	10101	0
02080511063045500	26/05/2006	01820963000633045500	28/12/2007	103.676,17	100	103.336,57	5,049	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1249	1247	73	14969	5
02080511063046900	26/05/2006	01820963000633046900	17/12/2007	220.000,00	100	218.971,89	4,999	MENS	EURIBOR	0,650	SEME	FRCV	05/01/2038	355	19,00	1912	432	46	21854	5
02080511063052200	26/05/2006	01820963000633052200	27/12/2007	152.468,34	100	152.204,72	5,049	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1594	196	144	57145	5
02080511063056600	26/05/2006	01820963000633056600	26/12/2007	62.208,17	100	62.005,99	5,600	FMES	EURIBOR	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1256	298	12	26743	3
02080511063060100	26/05/2006	01820963000633060100	27/12/2007	328.431,02	100	328.431,02	4,699	FMES	EURIBOR	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1496	1496	69	54538	0
02080511063060100																1494	1494	57	54342	0
02080511063062000	26/05/2006	01820963000633062000	20/12/2007	143.223,53	100	142.575,45	5,360	FMES	EURIBOR	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	75784	0
02080511063064800	26/05/2006	01820963000633064800	28/12/2007	68.804,00	100	68.580,83	5,600	FMES	EURIBOR	1,150	FSEM	FRCV	31/12/2017	115	19,00	1502	218	69	16521	5
02080511063067600	26/05/2006	01820963000633067600	26/12/2007	264.800,00	100	263.425,19	4,699	FMES	EURIBOR	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2386	306	127	25350	1
02080511063068500	26/05/2006	01820963000633068500	20/12/2007	136.000,00	100	135.756,48	4,999	FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1856	1015	174	92663	5
02080511063068900	26/05/2006	01820963000633068900	28/12/2007	190.000,00	100	189.588,99	5,047	FMES	EURIBOR	0,400	FANU	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1631	43	110	3640	1
02080511063072600	26/05/2006	01820963000633072600	26/12/2007	420.000,00	100	413.734,53	4,949	FMES	EURIBOR	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	2977	2418	21	43252	5
02080511063077600	26/05/2006	01820963000633077600	21/12/2007	198.100,00	100	195.689,59	4,849	FMES	EURIBOR	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3761	52	100	5251	4
02080511063078400	26/05/2006	01820963000633078400	21/12/2007	168.000,00	100	167.662,72	5,370	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2080	183	17	11649	4
02080511063086200	26/05/2006	01820963000633086200	28/12/2007	156.000,00	100	154.763,21	5,349	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2029	259	19,00	1955	571	111	42811	10
02080511063086700	26/05/2006	01820963000633086700	27/12/2007	250.000,00	100	250.000,00	5,600	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1283	548	194	35861	8
02080511063088400	26/05/2006	01820963000633088400	19/12/2007	254.000,00	100	253.569,08	5,350	FMES	EURIBOR	1,400	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2643	906	144	23433	0
02080511063093900	26/05/2006	01820963000633093900	18/12/2007	200.000,00	100	189.061,58	4,849	FMES	EURIBOR	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	111	111	111	34649	0
02080511063093950	26/05/2006	01820963000633093950	21/12/2007	352.755,00	100	351.868,24	4,699	FMES	EURIBOR	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2537	84	110	5556	10
02080511063097400	26/05/2006	01820963000633097400	18/12/2007	177.691,20	100	177.434,84	4,838	FMES	EURIBOR	0,480	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1535	311	72	18475	0
02080511063102000	26/05/2006	01820963000633102000	21/12/2007	274.000,00	100	272.710,73	4,999	FMES	EURIBOR	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2600	143	152	5928	4
02080511063102800	26/05/2006	01820963000633102800	27/12/2007	282.000,00	100	280.702,09	4,888	FMES	EURIBOR	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1599	228	125	26756	0
02080511063104100	26/05/2006	01820963000633104100	21/12/2007	170.000,00	100	135.852,89	5,049	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	1129	137	154	13731	0
02080511063105400	26/05/2006	01820963000633105400	19/12/2007	251.300,00	100	250.873,68	5,350	FMES	EURIBOR	1,250	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2673	980	58	5823	11
02080511063106500	26/05/2006	01820963000633106500	20/12/2007	122.000,00	100	121.784,57	5,049	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1438	233	145	12154	0
02080511063106500																1438	233	101	12112	0
02080511063108300	26/05/2006	01820963000633108300	26/12/2007	215.000,00	100	213.965,81	4,849	FMES	EURIBOR	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1436	55	8	6545	1
02080511063109200	26/05/2006	01820963000633109200	21/12/2007	228.000,00	100	227.813,18	5,349	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1850	345	123	14420	13
02080511063113800	26/05/2006	01820963000633113800	18/12/2007	158.500,00	100	158.098,53	4,838	FMES	EURIBOR	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1794	515	203	42915	7
02080511063113800																1794	515	117	42891	0
02080511063115400	26/05/2006	01820963000633115400	26/12/2007	166.400,00	100	166.103,45	5,049	FMES	EURIBOR	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1346	22	42	1504	5
02080511063117500	26/05/2006	01820963000633117500	28/12/2007	173.000,00	100	172.445,54	5,450	FMES	EURIBOR	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1188	1188	16	7820	12
02080511063118000	26/05/2006	01820963000633118000	20/12/2007	161.896,64	100	161.569,06	4,799	FMES	EURIBOR	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2269	165	37	11487	4
02080511063120600	26/05/2006	01820963000633120600	20/12/2007	84.960,00	100	84.668,01	5,349	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1465	27	38	4545	4
02080511063122200	26/05/2006	01820963000633122200	26/12/2007	144.000,00	100	143.000,00	5,600	FMES	EURIBOR	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	2507	2504	46	1543	12
02080511063124200	26/05/2006	01820963000633124200	30/11/2007	183.000,00	100	183.023,64	5,048	FMES	EURIBOR	0,550	FSEM	FRCV	30/04/2036	335	19,00	2092	1216	82	55996	0
02080511063125100	26/05/2006	01820963000633125100	19/12/2007	111.300,00	100	111.300,62	5,250	FMES	EURIBOR	1,250	FSEM	FRCV

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2006

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER LIQ.	IND ICE	MARGEN S.INDI.	PER. REVI.	SMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMER. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063313430O0	26/05/2006	01820963000633134300	29/12/2006	254.430,00	100	253.547,73	5,087	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	0	0	0	41	1
02080511063313840O0	26/05/2006	01820963000633138400	19/12/2006	217.000,00	100	215.340,96	5,147	FMES	EUIA	0,550	FANU	FRCV	31/12/2030	301	19,00	3696	246	100	16108	1
02080511063314080O0	26/05/2006	01820963000633140800	26/12/2006	238.000,00	100	236.196,94	5,208	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2929	915	28	41687	2
02080511063314296O0	26/05/2006	01820963000633142900	20/12/2006	179.000,00	100	169.193,94	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2691	496	40	23650	12
02080511063314370O0	26/05/2006	01820963000633143700	28/12/2006	168.396,17	100	168.396,17	4,838	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2479	1105	150	92469	9
02080511063314510O0	26/05/2006	01820963000633145100	19/12/2006	232.000,00	100	231.408,91	4,938	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2840	2840	31	40661	7
02080511063314560O0	26/05/2006	01820963000633145600	27/12/2006	43.882,56	100	43.691,72	5,348	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2006	1648	91	24781	10
02080511063315030O0	26/05/2006	01820963000633150300	29/12/2006	224.000,00	100	221.580,06	5,350	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1252	51	74	4928	2
02080511063315480O0	26/05/2006	01820963000633154800	27/12/2006	159.783,59	100	159.783,59	5,347	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	266	120	211	10243	0
02080511063315460O																266	118	211	9603	0
02080511063316310O0	26/05/2006	01820963000633163100	21/12/2006	248.743,00	100	248.076,72	4,940	MENS	EUIA	0,300	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	4143	707	27	26827	5
02080511063316340O0	26/05/2006	01820963000633163400	14/12/2006	185.675,00	100	185.208,48	5,549	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1648	1645	168	18716	0
02080511063316520O0	26/05/2006	01820963000633165200	27/12/2006	200.000,00	100	199.041,04	5,047	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	664	12	147	1040	1
02080511063316590O0	26/05/2006	01820963000633165900	17/12/2006	98.544,27	100	98.544,27	5,097	FMES	EUIA	0,450	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	0	0	0	1	1
02080511063317120O0	26/05/2006	01820963000633171200	20/12/2006	106.000,00	100	105.514,49	5,297	FMES	EUIA	0,650	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	3782	49	64	5042	1
02080511063317170O0	26/05/2006	01820963000633171700	28/12/2006	80.000,00	100	79.821,77	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	667	133	219	22120	5
02080511063317960O0	26/05/2006	01820963000633179600	27/12/2006	160.000,00	100	159.588,53	4,839	FMES	EUIA	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1029	137	36	11588	8
02080511063318550O0	26/05/2006	01820963000633185500	20/12/2006	105.000,00	100	104.337,45	5,347	FMES	EUIA	0,800	FANU	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1299	549	153	40945	1
02080511063318660O0	26/05/2006	01820963000633186600	29/12/2006	299.237,61	100	299.237,61	5,300	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1805	218	105	6977	14
02080511063319390O0	26/05/2006	01820963000633193900	29/12/2006	305.869,42	100	305.163,34	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3722	897	124	53901	0
02080511063319490O0	26/05/2006	01820963000633194900	21/12/2006	170.000,00	100	169.707,76	5,300	FMES	EUIA	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2251	220	145	4520	6
02080511063320190O0	26/05/2006	01820963000633201900	18/12/2006	170.447,00	100	169.334,15	5,600	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1231	559	173	34539	0
02080511063321000O0	26/05/2006	01820963000633210000	21/12/2006	157.800,00	100	157.420,17	5,400	FMES	EUIA	1,350	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	3713	3713	161	4095	4
02080511063320200O0	26/05/2006	01820963000633202000	19/12/2006	300.000,00	100	298.549,19	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2026	747	32	51422	3
02080511063320500O0	26/05/2006	01820963000633205000	21/12/2006	240.000,00	100	240.000,00	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	2136	348	17	23577	8
02080511063320700O0	26/05/2006	01820963000633207000	21/12/2006	119.000,00	100	118.765,46	5,350	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2045	463	19,00	950	466	23	28482	6
02080511063321560O0	26/05/2006	01820963000633215600	27/12/2006	105.000,00	100	104.730,65	4,639	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1	1	15771	0
02080511063321910O0	26/05/2006	01820963000633219100	26/12/2006	217.400,00	100	216.388,59	5,189	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1992	73	75	7187	7
02080511063321980O0	26/05/2006	01820963000633219800	19/12/2006	244.350,35	100	243.593,27	5,500	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	837	267	57	13297	6
02080511063321960																836	266	152	13211	0
02080511063321800	26/05/2006	01820963000633218000	28/12/2006	274.262,45	100	273.558,66	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3804	257	71	8915	0
02080511063322600	26/05/2006	01820963000633226000	27/12/2006	112.000,00	100	111.634,51	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1218	469	125	6254	14
02080511063322900	26/05/2006	01820963000633229000	26/12/2006	601.543,15	100	600.002,74	4,948	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2460	1388	90	50142	7
02080511063322990	26/05/2006	01820963000633229900	20/12/2006	170.371,31	100	169.940,48	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2681	776	221	6686	7
02080511063323500	26/05/2006	01820963000633235000	19/12/2006	243.045,41	100	241.045,41	4,748	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2677	214	218	19298	6
02080511063326900	26/05/2006	01820963000633269000	20/12/2006	229.000,00	100	226.424,67	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1490	1490	122	70515	5
02080511063327100	26/05/2006	01820963000633271000	21/12/2006	77.480,33	100	77.480,33	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2033	295	19,00	1155	70	104	5063	1
02080511063325100	26/05/2006	01820963000633251000	27/12/2006	145.500,00	100	145.126,09	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2969	630	185	45128	2
02080511063323700	26/05/2006	01820963000633237000	18/12/2006	205.000,00	100	204.027,38	4,899	FMES	EUIA	0,350	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2800	143	123	8935	4
02080511063323740	26/05/2006	01820963000633237400	22/12/2006	196.000,00	100	195.532,06	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2830	146	13	8963	0
02080511063324060	26/05/2006	01820963000633240600	20/12/2006	149.000,00	100	148.682,98	5,349	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	3067	786	47	10242	0
02080511063324150	26/05/2006	01820963000633241500	20/12/2006	139.788,45	100	139.056,02	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2035	331	19,00	1726	469	134	40641	3
02080511063324270	26/05/2006	01820963000633242700	20/12/2006	64.820,00	100	63.598,06	5,048	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	30/09/2027	232	19,00	1163	550	49	24930	4
02080511063324780	26/05/2006	01820963000633247800	20/12/2006	145.600,00	100	145.243,05	5,298	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2727	607	187	31001	4
02080511063324890	26/05/2006	01820963000633248900	28/12/2006	180.000,00	100	178.286,98	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	2495	1507	172	60605	6
02080511063325010O	26/05/2006	01820963000633250100	29/12/2006	245.000,00	100	244.441,81	4,799	MENS	EUIA	0,450	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	577	58	49	5514	5
02080511063325400	26/05/2006	01820963000633254000	29/12/2006	89.400,00	100	88.088,48	4,999	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	1443	311	127	4264	8
02080511063325540	26/05/2006	01820963000633255400	29/12/2006	43.000,00	100	42.891,99	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1388	332	114	30625	0
02080511063325750	26/05/2006	01820963000633257500	26/12/2006	230.000,00	100	229.247,33	5,357	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1436	55	26	4648	1
02080511063326670	26/05/2006	01820963000633266700	26/12/2006	170.000,00	100	168.863,97	5,570	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2601	68	135	2577	9
02080511063326880	26/05/2006	01820963000633268800	28/12/2006	103.000,00	100	102.537,59	5,347	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1155	70	98	5060	1
02080511063328990	26/05/2006	01820963000633289900	19/12/2006	256.568,24	100	255.722,12	5,048	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3406	267	96	15875	3
02080511063329300	26/05/2006	01820963000633293000	21/12/2006	182.224,39	100	180.490,11	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	802	171	152	12627	4
02080511063330700	26/05/2006	01820963000633307000	29/12/2006	168.000,00	100	167.624,58	5,500	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1969	569	22	33781	0
02080511063330740	26/05/2006	01820963000633307400	28/12/2006	238.203,61	100	236.203,61	4,899	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	609	609	206	29699	3
02080511063331100	26/05/2006	01820963000633311500	18/12/2006	151.477,00	100	151.058,36	5,043	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2041	403	19,00	2547	657	62	39128	5
02080511063331600	26/05/2006	01820963000633316000	30/11/2006	197.698,44	100	197.304,84	5,370	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	30/11/2047	474	19,00	2485	129	148	8960	0
02080511063321500	26/05/2006	01820963000633215000	28/12/2006	276.000,00	100	276.000,00	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	4055	155	159	27106	14
02080511063324900	26/05/2006	01820963000633249000	19/12/2006	234.354,22	100	234.354,22	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1504	317	101	10471	0
02080511063325900	26/05/2006	01820963000633259000	24/12/2006	244.791,00	100	244.247,66	5,100	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3676	73	143	6056	0
02080511063326500	26/05/2006	01820963000633265000	21/12/2006	129.000,00	100	128.786,61	5,450	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2176	149	215	2928	0
02080511063326160	26/05/2006	01820963000633261600	15/12/2006	107.000,00	100	106.394,54	5,370	MENS	EUIA	1,000	SEME	FRCV	15/12/2037	354	19,00	944	849	93	49624	0
02080511063327000	26/05/2006	01820963000633270000	20/12/2006	243.000,00	100	242.380,93	4,938	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	1152	355	88	15490	0
02080511063323400																1152	355	26	15486	0
02080511063323490	26/05/2006	01820963000633234900	21/12/2006	90.125,00	100	89.904,45	5,049	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1694	111	186	2131	10
02080511063323540	26/05/2006	01820963000633235400	27/12/2006	170.513,58	100	170.062,24	5,199	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2505	1134	89	17852	5
02080511063323550	26/05/2006	01820963000633235500	26/12/2006	154.343,00	100	154.343,00	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/08/2039	375	19,00	1793	504	166	43061	4
02080511063323600	26/05/2006	01820963000633236000	19/12/2006	244.000,00	100	242.495,86	5,147	FMES	EUIA	0,500	FANU	FRCV	31/12/2033	307	19,00	3696	248	154	16126	1
02080511063323640	26/05/2006	01820963000633236400	30/11/2006	56.000,00	100	55.660,40	5,496	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/10/2025	208	19,00	1545	92	212	9118	0
02080511063323720	26/05/2006	01820963000633237200	19/12/2006	230.000,00	100	229.536,37	5,792	FMES	EUIA	1,150	FTRA	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3268	149	80	6705	19
02080511063327800	26/05/2006	01820963000633278000	28/12/2006	190.000,00	100	188.538,76	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1565	476	150	22136	4
02080511063327900	26/05/2006	01820963000633279000	27/12/2006	232.599,56	100	231.844,47	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	203	1602	138	33275	1
02080511063337520O	26/05/2006	01820963000633375200	27/12/2006	116.898,67	100	116.898,67	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1568	788	14	41520	8
02080511063337540O	26/05/2006	01820963000633375400	27/12/2006	131.156,00	100	131.068,59	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1630	1	96	8570	7
02080511063337640O	26/05/2006	01820963000633376400	21/12/2006	132.294,87	100	131.955,59	4,839	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1574	1574	49	25823	0
02080511063337890O	26/05/2006	01820963000633378900	26/12/2006	174.637,67	100	174.389,15	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1575	1575	113	25969	3
02080511063337890																1575	1575	113	25733	1
02080511063338040O	26/05/2006	01820963000633380400	18/12/2006	238.400,00	100	235.655,14	6,047	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2044	439	19,00	2906	356	190	25733	1
02080511063338120O	26/05/2006	01820963000633381200	18/12/2006	213.500,00	100	212.966,15	5,399	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1917	475	204	10947	5
02080511063338150O	26/05/2006	01820963000633381500	29/12/2006	166.580,00	100	166.575,13	5,347	FMES	EUIA	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	358	120	121	10153	1
02080511063338400	26/05/2006	01820963000633384000	27/12/2006	191.760,00	100	191.760,00	5,150	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1203	56	77	6383	0
02080511063338100	26/05/2006	01820963000633381000	19/12/2006	155.000,00	100	154.506,04	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2182	248	101	13679	7
02080511063339300	26/05/2006	01820963000633393000	31/12/2006	192.500,00	100	192.067,62	5,200	FMES	EUIA	1,200	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1345	207	190	15129	0
02080511063339800	26/05/2006	01820963000633398000	31/12/2006	278.000,00	100	275.519,34	5,259	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2599	2256	130	122099	4
02080511063340590O	26/05/2006	01820963000633405900	21/12/2006	123.103,55	100	122.820,99	5,570	FMES	EUIA	1,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	191	191	174	12844	7
02080511063340660O	26/05/2006	01820963000633406600	14/12/2006	84.929,90	100	83.826,25	5,200	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1204	779	37	30785	0
02080511063340740O	26/05/2006	01820963000633407400	29/12/2006	142.553,00	100	140.962,25	5,147	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1625	500	193	33157	1
02080511063340810O	26/05/2006	01820963000633408100	29/12/2006	240.787,00	100	238.703,93	5,400	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2695	325	190	16886	0
02080511063340810																2693	323	188	16735	0
02080511063341390O	26/05/2006	01820963000633413900	24/12/2006	207.100,00	100	206.579,40	5,139	FMES	EUIA	0,790	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4305	966	25	45178	0
02080511063341410O	26/05/2006	01820963000633414100	24/12/2006	63.000,00	100	62.735,62	5,370	FMES	EUIA	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2156	483	28	16234	11
02080511063341440O	26/05/2006	01820963000633414400	27/12/2006	139.438,54	100	135.886,58	5,397	FMES	EUIA	0,750	FANU	FRCV	31/12/2017	115	19,00	2534	1100	41	31751	1
02080511063341720O	26/05/2006	01820963000633417200	18/12/2006	431.000,00	100	429.564,45	4,699	FMES	EUIA	0,550	FSEM	FRCV	30/09/2035	325	19,00	242	242	91	19067	0
02080511063341900O	26/05/2006	01820963000633419000	26/12/2006	126.000,00	100	126.000,00	5,800	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	3793	52	124	7787	4
02080511063342100O	26/05/2006	01820963000633421000	31/12/2006	166.000,00	100	165.585,18	5,900	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2619	652	171	54841	3
02080511063342200O	26/05/2006	01820963000633422200	27/12/2006	136.000,00	100	135.644,80	4,849	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2179	1436	77	61566	0
02080511063342200																2179	1436	122	61384	8
02080511063342220																2179	1436	78	61369	0
02080511063342200	26/05/2006	01820963000633425590	20/12/2006	144.000,00	100	143.636,85	5,049	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1904	134	53	6026	5
02080511063342550																1886	133	222	5009	0
02080511063342570O	26/05/2006	01820963000633425700	24/12/2006	227.800,00	100	226.417,68	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4305	956	53	49185	0
02080511063343220O	26/05/2006	01820963000633432200	21/12/2006	240.000,00	100	238.364,31	4,899	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	4305	956	33	49180	0
02080511063343220																4304	955	165	49157	0
02080511063343200	26/05/2006	01820963000633432300	21/12/2006	211.548,08	100	210.526,89	4,749	FMES	EUIA	0,400	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	853	211	53391	5
02080511063343230																2892	855	181	53443	0
02080511063343200	26/05/2006	01820963000633435000	21/12/2006	96.500,00	100	96.052,12	4,949	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	992	111	37	7358	0
02080511063343900	26/05/2006	01820963000633439000	28/12/2006	120.000,00	100	120.000,00	4,939	MENS	EUIA	0,590	SEME	FRCV	05/01/2048	475	19,00	2642	542	22	70210	0
02080511063344100	26/05/2006	01820963000633441000	27/12/2006	150.000,00	100	148.614,50	5,100	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2628	854	88	54582	5
02080511063345070O	26/05/2006	01820963000633450700	26/12/2006	150.048,66	100	149.586,60	5,500	FMES	EUIA	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2467	1411	84	37202	5
02080511063345070																2467	1411	123	37202	0
02080511063345100	26/05/2006	01820963000633451400	29/12/2006	114.000,00	100	113.456,95	4,949	FMES	EUIA	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1722	1283	193	113481	3
02080511063345470	26/05/2006	01820963000633454700	31/12/2006	175.299,10	100	174.578,08	5,199	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2036	343	19,00	2209	156	53	13869	0
02080511063345500	26/05/2006	01820963000633455000	21/12/2006	104.967,26	100	104.422,16	5,199	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2036	331	19,00	1045	113	78	12857	6
02080511063345850	26/05/2006	01820963000633458500	26/12/2006	197.093,99	100	196.398,20	5,650	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1575	505	129	26833	0
02080511063345850																1077	505	48	29075	7
02080511063346750	26/05/2006	01820963000633467500	29/12/2006	268.687,15	100	267.997,88	4,838	FMES	EUIA	0,490	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1840	239	4	8598	13
02080511063346750	26/05/2006	01820963000633467900	21/12/2006	151.000,00	100	150.652,44	5,149	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2012	828	85	50651	5
02080511063346790																2015	830	115	50644	0
02080511063347400	26/05/2006	01820963000633474400	19/12/2006	145.200,00	100	144.841,22	5,250	FMES	EUIA	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1354	365	55	20296	1
02080511063348240	26/05/2006	01820963000633482400	27/12/2006	194.700,00	100	194.700,00	5,099	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2582	635	203	51633	6
02080511063348240																2582	635	156	51625	0
02080511063348400	26/05/2006	01820963000633484000	27/12/2006	243.900,00	100	243.287,30	5,149	FMES	EUIA	0,800	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2800	143	138	8936	4
02080511063348400																2800	143	171	8941	0
02080511063348500	26/05/2006	01820963000633485800	27/12/2006	105.672,00	100	104.080,69	5,000	FMES	EUIA	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	994	65	125	4249	7
02080511063348900	26/05/2006	01820963000633489000	28/12/2006	145.712,62	100	144.296,12	5,249	FMES	EUIA	0,900	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	3542	842	25	70211	5
02080511063349080	26/05/2006	01820963000633490800	21/12/2006	149.376,00	100	139.767,17	5,500	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	930	930	180	10029	4
02080511063349400	26/05/2006	01820963000633494000	18/12/2006	206.400,00	100	205.007,33	5,349	FMES	EUIA	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	353	19,00	1630	176	157	9693	1
02080511063349410	26/05/2

261

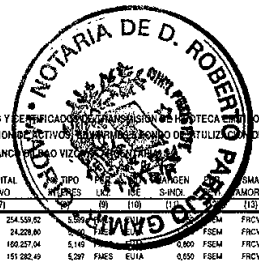

RELACION DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS PARA
LA CONSTITUCION DEL FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS "AUTONOMIA I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
CEDIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

FECHA DE EMISIÓN : 26 de mayo de 2008

NUMERO CERTIFICADO	FECHA EMISION	PRESTAMO HIPOTECARIO	FECHA ESCRITURA	CAPITAL INICIAL	% PARTI.	CAPITAL VIVO	% TIPO INTERES	PER. LIQ.	REF. DE	MARGEN S-INDI.	SISTEMA AMORT.	FECHA DE VTO. PTMO.	PLZ	% TIPO DEMORA	TOMO	LIBRO	FOLIO	NUMER FINCA	NUMERI. INSC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
02080511063349400	26/05/2008	01820963000633494400	21/12/2007	254.559,62	100	254.559,62	5,599	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1590	22	31	1514	4
02080511063349500	26/05/2008	01820963000633495300	27/12/2007	24.567,00	100	24.228,80	5,349	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	876	665	11	31571	3
02080511063349590	26/05/2008	01820963000633495900	20/12/2007	161.000,00	100	160.257,04	5,149	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1824	283	208	27087	3
02080511063349670	26/05/2008	01820963000633496700	19/12/2007	152.738,00	100	151.282,49	5,297	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2027	235	19,00	1825	500	175	53193	1
02080511063350100	26/05/2008	01820963000633501300	27/12/2007	138.894,36	100	138.094,37	5,597	FMES	EU1A	0,750	FAMU	FRCV	31/12/2032	255	19,00	268	120	204	10233	1
02080511063350180	26/05/2008	01820963000633501800	19/12/2007	219.000,00	100	219.484,24	5,099	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1	1207	55	64230	5
02080511063350300	26/05/2008	01820963000633503100	21/12/2007	111.200,00	100	110.892,36	5,349	FMES	EU1A	1,000	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2854	697	175	46565	0
02080511063350640	26/05/2008	01820963000633506400	21/12/2007	115.400,00	100	87.042,25	5,347	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	1988	57	172	3383	1
02080511063350890	26/05/2008	01820963000633508900	26/12/2007	273.569,00	100	273.060,56	4,749	MENS	EU1A	0,400	SEME	FRCV	05/01/2043	475	19,00	1	452	72	6906	3
02080511063351900	26/05/2008	01820963000633519300	28/12/2007	133.594,84	100	133.289,92	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	2780	840	142	53508	16
02080511063351940	26/05/2008	01820963000633519400	26/12/2007	190.000,00	100	189.587,71	5,350	FMES	EU1A	1,100	FSEM	FRCV	31/12/2043	427	19,00	1668	28	131	741	5
02080511063352110	26/05/2008	01820963000633521100	26/12/2007	188.231,17	100	187.748,28	4,839	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1112	500	165	51191	5
02080511063352190	26/05/2008	01820963000633521900	26/12/2007	125.000,00	100	124.681,12	5,250	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	1332	302	176	59245	1
02080511063352200	26/05/2008	01820963000633522000	21/12/2007	189.500,00	100	189.500,00	5,049	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2009	379	19,00	786	27	64	4166	5
02080511063352220	26/05/2008	01820963000633522200	30/11/2007	247.000,00	100	245.968,56	5,200	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	30/11/2037	354	19,00	1035	275	222	26528	0
02080511063353020	26/05/2008	01820963000633530200	30/11/2007	340.000,00	100	337.553,97	5,300	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/07/2034	314	19,00	3358	358	120	14222	7
02080511063353130	26/05/2008	01820963000633531300	28/12/2007	189.922,31	100	188.978,06	5,370	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2641	145	171	9681	6
02080511063353140	26/05/2008	01820963000633531400	27/12/2007	150.000,00	100	149.731,01	5,239	FMES	EU1A	0,890	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2523	1684	13	115409	4
02080511063353910	26/05/2008	01820963000633539100	27/12/2007	140.756,82	100	139.819,45	5,100	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1459	1081	181	4129	0
02080511063355090	26/05/2008	01820963000633550900	28/12/2007	278.466,00	100	278.184,98	5,199	FMES	EU1A	0,850	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1395	435	221	27672	0
02080511063355270	26/05/2008	01820963000633552700	27/12/2007	208.000,00	100	207.466,78	4,849	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2047	475	19,00	2458	396	148	25456	0
02080511063355290	26/05/2008	01820963000633552900	21/12/2007	165.000,00	100	164.286,10	5,600	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	2093	129	116	18070	4
02080511063355290																2093	129	116	18070	0
02080511063356400	26/05/2008	01820963000633564000	28/12/2007	108.000,00	100	107.309,14	5,370	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2032	295	19,00	1956	56	11	3436	6
02080511063356000	26/05/2008	01820963000633560000	28/12/2007	273.500,00	100	273.500,00	4,799	FMES	EU1A	0,450	FSEM	FRCV	31/12/2042	415	19,00	973	244	114	15815	4
02080511063357190	26/05/2008	01820963000633571900	29/12/2007	415.000,00	100	285.278,99	4,949	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	783	299	80	12093	6
02080511063357960	26/05/2008	01820963000633579600	19/12/2007	172.000,00	100	172.000,00	5,500	FMES	EU1A	0,750	FSEM	FRCV	31/12/2029	379	19,00	1221	511	66	54530	7
02080511063358000	26/05/2008	01820963000633580000	31/12/2007	177.584,60	100	176.651,83	4,949	FMES	EU1A	0,500	FSEM	FRCV	31/12/2033	331	19,00	2511	821	224	51571	2
02080511063358530	26/05/2008	01820963000633585300	28/12/2007	170.000,00	100	169.198,17	4,849	FMES	EU1A	0,600	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1	1	1	7545	0
02080511063365900	26/05/2008	01820963000633665900	21/12/2007	53.000,00	100	52.748,36	5,100	FMES	EU1A	0,650	FSEM	FRCV	31/12/2037	355	19,00	1980	49	3	9376	0
02080511063376500	26/05/2008	01820963000633976500	27/12/2007	6.010,00	100	5.918,48	5,000	FMES	EU1A	0,700	FSEM	FRCV	31/12/2022	175	19,00	5602	1768	181	97354	0
TOTALES		28.601 préstamos				5.000.000.624,09 EUROS														

BBVA

TÍTULO MÚLTIPLE REPRESENTATIVO DE CERTIFICADOS DE TRANSMISIÓN DE HIPOTECA EMITIDOS POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

El presente título múltiple representa veintiocho mil seiscientos un (28.601) Certificados de Transmisión de Hipoteca con un valor nominal total de cinco mil millones seiscientos veinticuatro euros con nueve céntimos (5.000.000.624,09 euros) sobre veintiocho mil seiscientos un (28.601) préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios"), emitidos BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. (en adelante "la entidad emisora"), con domicilio social en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, C.I.F. A-48265169, e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 2083 general, 1545 de la sección 3ª de Sociedades, folio 1, hoja BI-17-A, inscripción 1ª.

El presente título nominativo múltiple se emite a favor de BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante el "partícipe"), constituido mediante escritura pública otorgada el 26 de mayo de 2008 ante el Notario de Madrid D. Roberto Parejo Gamir (en adelante la "Escritura de Constitución"), representado y administrado por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio en Madrid, calle Lagasca nº. 120, C.I.F. A-80514466, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 5.461, libro 0, folio 49, Sección 8, hoja M-89355, inscripción 1ª.

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en el presente título múltiple se rigen actualmente por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, el Real Decreto 1289/1991, de 2 de agosto y la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril según la redacción dada por la Disposición Final Primera de la ley 41/2007, de 7 de diciembre.

1. Préstamos Hipotecarios.

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en el presente título múltiple y las características de los Préstamos Hipotecarios de los que participan, se detallan en el Anexo al mismo constituido por 247 páginas numeradas de la 1/247 a la 247/247, impresas en 124 folios de papel común a doble cara.

2. Características básicas de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en el presente título múltiple, cuyas características se relacionan en el Anexo al mismo, participa en el 100 por ciento del capital o principal no reembolsado, de los intereses ordinarios y de los intereses de demora de cada uno de los Préstamos Hipotecarios.

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se emiten por el mismo plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan y dan derecho a su titular a percibir la totalidad de los pagos que en concepto de reembolso del capital, incluyendo los producidos por amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los Préstamos Hipotecarios relacionados en el Anexo al presente título múltiple, así como los correspondientes a la totalidad de los intereses ordinarios y de demora, confiriendo a su titular el resto de los derechos que se recogen en la Escritura de Constitución.

Corresponderán al partícipe todas las cantidades que en concepto de principal, intereses y demás conceptos recogidos en la Escritura de Constitución, se devenguen con relación a cada uno de los Préstamos Hipotecarios desde el día de hoy, inclusive, fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los intereses incluirán además los intereses devengados y no vencidos desde la última fecha de liquidación de intereses de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, anterior o igual a esta fecha de emisión, y, en su caso, los intereses vencidos y no satisfechos a esta misma fecha.

La entidad emisora practicará sobre los pagos que correspondan efectuar al partícipe en concepto de intereses las retenciones que establezca la legislación vigente.

El partícipe tiene derecho a la percepción inmediata de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, así como por cualquier otro concepto, incluyendo las correspondientes a los contratos de seguros celebrados por razón de los Préstamos Hipotecarios que son cedidos por la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y las derivadas de cualquier derecho accesorio, excluidas las comisiones que pudieran estar establecidas para cada uno de los Préstamos Hipotecarios. No obstante, el partícipe podrá acordar con la entidad emisora plazos diferentes para el pago de dichas cantidades.

Adicionalmente, dan derecho a su titular a percibir las cantidades, inmuebles, bienes, valores o derechos en pago de principal o intereses de los Préstamos Hipotecarios participados, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias, como por la enajenación o explotación de los inmuebles, bienes o valores adjudicados o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de inmuebles, bienes o valores en proceso de ejecución.

Los pagos a realizar por la entidad emisora al partícipe se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el partícipe notifique a la entidad emisora por escrito.

3. Falta de pago por deudor hipotecario.

La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni incurre en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, a excepción de las previsiones para la sustitución o reembolso de los Certificados de Transmisión de Hipoteca contenidas en la Escritura de Constitución.

La ejecución de los Préstamos Hipotecarios corresponde a la entidad emisora y al titular del Certificado de Transmisión de Hipoteca en los términos establecidos en el artículo 66 del Real Decreto 685/1982 en redacción dada por el Real Decreto 1289/1991.

Sin perjuicio de lo anterior, el titular del Certificado de Transmisión de Hipoteca tendrá acción ejecutiva contra la entidad emisora para la efectividad de los vencimientos del mismo por principal, intereses y demás conceptos, siempre que el incumplimiento de la obligación no sea consecuencia de la falta de pago del deudor del Préstamo Hipotecario.

4. Custodia y administración.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 61.3 del Real Decreto 685/1982, la entidad emisora conserva la custodia y administración de los Préstamos Hipotecarios y vendrá obligada a realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los mismos.

La novación de los Préstamos Hipotecarios cuando fuera consentida por el partícipe, afectará a los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a su titular, según lo establecido en la Escritura de Constitución.

5. Transmisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La transmisión y tenencia de los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en el presente título múltiple está limitada a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.

Los titulares de los Certificados de Transmisión de Hipoteca deberán notificar a la entidad emisora las trasferencias de los mismos, así como los cambios de domicilio, a efectos de la inscripción de dichos datos en el Libro especial a que se refiere el artículo 67 del Real Decreto 685/1982. El adquirente deberá también indicar a la entidad emisora una cuenta de pago.

Ninguna responsabilidad será imputable a la entidad emisora que efectúe las notificaciones o los pagos correspondientes a la persona que figura en sus libros como último titular del Certificado de Transmisión de Hipoteca en el domicilio de dicho titular que conste en ellos.

6. Otras reglas.

En caso de destrucción, sustracción, pérdida o extravío del presente título se estará a lo dispuesto en el artículo 56 del Real Decreto 685/1982.

El titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca tendrá derecho a solicitar de la entidad emisora la emisión de nuevos títulos unitarios o múltiples representativos de uno o varios Certificados de Transmisión de Hipoteca de los representados por el presente título múltiple, que le serán canjeados por éste.

La suscripción o adquisición del Certificado de Transmisión de Hipoteca presupone el conocimiento de todas las características e implica para el suscriptor o adquirente la aceptación plena que resulta del mismo. En particular, supone prestación de su consentimiento para la aplicación de lo previsto en los números 3 y 4.

En lo no consignado específicamente en las condiciones y características de los Certificados de Transmisión de Hipoteca recogidas en este título, se estará a lo establecido en la Escritura de Constitución, en las escrituras de los Préstamos Hipotecarios y en la normativa aplicable.

La entidad emisora y el titular en cada momento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid para cualquier cuestión que pueda suscitarse en relación con los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En Madrid, a 26 de mayo de 2008.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

p.p.

Fdo.: Dña. Ana Fernández Manrique

262

Claves utilizadas en el Anexo al presente título múltiple por el que se relacionan los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Préstamos Hipotecarios

para la cesión a BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Clave	Descripción
(1)	Número del Certificado de Transmisión de Hipoteca ("Certificado").
(2)	Fecha de emisión del Certificado.
(3)	Número Préstamo Hipotecario ("Préstamo").
(4)	Fecha escritura del Préstamo.
(5)	Capital inicial del Préstamo.
(6)	Tanto por ciento (%) que el Certificado incorpora sobre el capital pendiente de reembolso del Préstamo.
(7)	Capital pendiente reembolso del Préstamo y capital del Certificado ("Capital vivo").
(8)	Tipo de interés actual del Préstamo y del Certificado (%).
(9)	Periodicidad de liquidación de intereses del Préstamo y del Certificado.
(10)	Índice o tipo de referencia del Préstamo y del Certificado.
(11)	Margen o diferencial sobre el índice referencia del Préstamo y del Certificado.
(12)	Periodicidad de revisión del tipo de interés del Préstamo y del Certificado.
(13)	Forma o sistema de amortización del Préstamo y del Certificado.
(14)	Fecha de vencimiento del Préstamo y del Certificado.
(15)	Plazo restante al vencimiento final del Préstamo y del Certificado (meses).
(16)	Tipo de interés de demora actual del Préstamo y del Certificado (%).
(17)	Tomo inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.
(18)	Libro inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.
(19)	Folio inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.
(20)	Número de finca registral (Registro de la Propiedad) del inmueble hipotecado.
(21)	Número de inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.

Yo, ROBERTO PAREJO GAMIR, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio----------
DOY FE: De que considero legítimas las firmas y las rúbricas que anteceden de Dña. Ana Fernández Manrique, con DNI número 812.151-K , por haber sido puestas a mi presencia. Madrid a 26 de mayo de 2008.

0,15 SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR

26 MAYO 2008

CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO ESPAÑOL

NOTARIADO EUROPA

Yo, ROBERTO PAREJO GAMIR,
ABOGADO Y NOTARIO DE MADRID.

DOY FE: Que la presente fotocopia es fiel y exacto reflejo de su original, que he tenido a la vista y a que me remito.-
Madrid, 26 MAYO 2008

Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA

Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA

Método de creación de los activos.

Los préstamos hipotecarios seleccionados para respaldar la emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a suscribir por el Fondo han sido concedidos por BBVA siguiendo sus procedimientos habituales de análisis y valoración del riesgo crediticio para la concesión de préstamos hipotecarios a personas físicas. El resumen de los procedimientos vigentes de BBVA se describe a continuación:

1. Introducción.

La banca minorista del BBVA es el área del Grupo que gestiona los negocios relacionados con los clientes particulares, comercios y pequeñas y medianas empresas. Dentro de la banca minorista está la banca comercial, que gestiona el negocio procedente de los segmentos de particulares, comercios y pequeñas empresas.

Canales de originación.

La banca comercial cuenta con más de 3.300 oficinas de ámbito nacional, dentro de las cuáles se dan ciertas especializaciones según detalle:

- 630 oficinas de entorno negocios
- 325 oficinas de entorno rural

Para conseguir la mejor aproximación posible a este amplio y heterogéneo colectivo, existen 7 direcciones territoriales con un ámbito de negocio concreto y con un responsable de promoción de particulares que coordina, impulsa y apoya las diferentes acciones y gestiones prioritarias de su entorno.

2. Procesos de evaluación.

2.1 Sistema de evaluación del riesgo económico: *Scoring* reactivo

Basado en información sociodemográfica, laboral y económica, facilitada por el cliente y los intervinientes de la operación (garantes, si los hubiera), se evalúa el perfil de riesgos de la operación solicitada.

- Positivo: Perfil favorable de los solicitantes /operación.
- Duda: Puntos débiles en titulares y/o de la operación.
- Negativo: Tiene perfiles de riesgo más inestables.

Además, el sistema relaciona el dictamen del *scoring* con las políticas de riesgo y filtros tanto internos como externos para emitir un dictamen final. Así, se analizan las principales variables:

- La capacidad de pago de la unidad familiar.
- El balance de caja es la diferencia entre ingresos y gastos mensuales.
- Los ingresos y gastos declarados y estimados.
- La cobertura que representa económicamente el inmueble frente a una posible ejecución.

Una vez analizada la operación se emite un dictamen final automático que sirve de apoyo a la toma de decisión de acuerdo con la delegación de facultades del gestor/analista y que puede ser:

- Positivo: cumple con criterios de admisión de riesgos. (Autorizar la operación)
- Duda: filtros leves de morosidad (Denegar la operación si la oficina lo cree conveniente)
- Negativo: filtros preocupantes. (Envío a la dirección territorial)

2.2 Variables empleadas para establecer el *Scoring* reactivo.

Detalle de las variables más significativas utilizadas en el proceso de evaluación del *Scoring* reactivo:

NOTARÍA DE D. ROBERT

OPERACIÓN	PERSONALES	SOCIODEMOGRÁFICOS	PROFESIONALES
Destino	Edad	País de residencia	Trabajadores por cuenta ajena
Porcentaje de financiación	Estado civil	Población habitual	Trabajadores por cuenta propia
Plazo	Personas a su cargo	Código postal	Económicos y patrimoniales

3. Procesos de seguimiento del riesgo

El seguimiento del riesgo de impago se analiza en tres fases que a continuación se describen.

Cliente

Se contacta con la sucursal propietaria de la inversión para que comunique al cliente su situación morosa. También a través de la auditoria interna se informa tanto de las deficiencias en el marcaje de las operaciones como en la peligrosidad de determinados clientes y oficinas, los cuales son seguidos por los jefes de seguimiento de cada dirección territorial

Además centralizadamente se envían cartas de reclamación de deuda así como la reclamación de las cuotas pendientes mediante llamadas telefónicas por una empresa de servicios.

Operaciones cedidas por agentes de la propiedad inmobiliaria (APIS)

Mensualmente se revisan aquellos prescriptores con altas tasas de morosidad. Se cruzan semestralmente APIS con los diferentes ficheros de calidad que BBVA posee al objeto para ver su evolución particular.

Oficinas – seguimientos estadísticos y otros seguimientos

Mensualmente se obtiene la evolución en ratios de morosidad de oficinas / zonas / territoriales, ratios por LTV contratadas y tipologías de los colectivos morosos, así como la revisión de la bondad de los datos marcados en el *scoring*.

Las conclusiones, resultados y planes de acción, se comentan mensualmente en los comités de seguimiento del riesgo.

Se realizan muestreos para contrastar en el momento de la contratación que el valor de los inmuebles hipotecados se ajustan al mercado, asimismo las tasadoras tienen que estar homologadas por el Banco de España, etc.

4. Procesos de gestión de la morosidad

Las acciones recuperatorias en BBVA se realizan, para las diferentes situaciones, a través de las aplicaciones informáticas y centros destinados para dicho fin.

Las fases que comprenden este proceso son:

Esquema recuperatorio

El proceso recuperatorio se apoya en las siguientes herramientas:

- Contabilización de la situación de mora: aplicación mora/fallidos

  Gestiona la contabilidad de todos los asuntos que, de acuerdo con la Circular del Banco de España 4/2004 de 22 de diciembre de 2004, tengan la consideración de activos dudosos.

- Agenda de gestión recuperatoria

  Herramienta diseñada para facilitar el impulso de la gestión recuperatoria, el seguimiento y control de los asuntos calificados como activos dudosos/fallidos.

  Permite:

  - Conocer dónde se encuentra la gestión de un asunto/procedimiento
  - Actualizar las gestiones realizadas para cada asunto/procedimiento
  - Hacer carteras de gestión personalizadas
  - Activar un sistema de alerta

- Consulta de movimientos contables

Se nutre de información de la aplicación de mora/fallidos y cede información al centro de información.

La agenda se compone de diferentes módulos entre los que destacan:

- Acuerdos de pago: Acuerdos de pagos tanto extrajudiciales como judiciales.
- Telegramas: Envío y contabilización automática de telegramas de reclamación
- Venta/Cesión de créditos
- Mantenimiento de bienes: Bienes tomados en garantía de las operaciones
- Anticipos Procurador: Gastos del procedimiento realizados por el procurador
- Menú de alertas para las situaciones gestionadas
- Extranet: acceso de agentes externos, para consulta y actualización de los expedientes. Incluye un sistema de alertas automáticas.

- Centro de información

  Recoge información cedida por la agencia de gestión recuperatoria (mora y a procedimientos judiciales). Aporta resúmenes estadísticos e inventarios de cuentas, provee alertas e informa tanto diaria como mensualmente.

Fase recuperatoria precontenciosa

Es una gestión muy personalizada donde el Gestor de Recuperaciones está en contacto con el deudor.

Circuito de gestión prejudicial para las entradas en mora total de los préstamos hipotecarios:

- ENTRADA EN MORA:
  - Entrada en mora (cuatro cuotas mensuales impagadas) la aplicación envía a todos los titulares y garantes informados la carta de entrada y una carta ultimátum.
  - Fecha de próxima gestión: 1 mes
- AL MES DE LA ENTRADA (cinco cuotas impagadas):
  - Si ha ingresado al menos una cuota integra se plantea un plan de pagos al cliente.
  - De lo contrario se notifica el hecho a todos los titulares y garantes
  - Fecha de próxima gestión: 1 mes.
- AL SEGUNDO MES DE LA ENTRADA EN MORA (seis cuotas impagadas):
  - Si ha ingresado al menos una cuota integra se plantea un plan de pagos al cliente.
  - De lo contrario se inician los trámites para presentar demanda.
  - Fecha de próxima gestión: 1 mes.
- AL TERCER MES DE LA ENTRADA EN MORA (siete cuotas impagadas):
  - Si ha ingresado al menos una cuota integra se plantea un plan de pagos al cliente.
  - De lo contrario se inician los trámites para la liquidación del préstamo, comienzo de la demanda y demás tareas y actuaciones correspondientes para la presentación de la demanda.

Etapa prejudicial, inicio de reclamación judicial

Si las gestiones anteriores han resultado estériles entonces con carácter inmediato se procede a preparar toda la documentación para iniciar los trámites judiciales.

5. Procesos de gestión de fallidos

La unidad de gestión de fallidos tiene como finalidad específica la gestión/recuperación de todos los asuntos calificados como fallidos definitivos en el Grupo.

264

BBVA

Global Debt Capital Markets
Vía de los Poblados S/n
28033 Madrid

D. Mario Masiá Vicente
EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A.
SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN

Lagasca, 120
28006 Madrid

Madrid, a 20 de mayo de 2008

Asunto: Constitución de BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el "Fondo") y emisión, con cargo al mismo, de bonos de titulización por importe de cinco mil millones (5.000.000.000,00) de euros (la "Emisión de Bonos") promovido por Europea de Titulización S.G.F.T. (la "Sociedad Gestora").

Muy Sr. nuestro:

Por la presente les manifestamos la aceptación por parte de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. ("**BBVA**") del mandato de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, para actuar como la Entidad Directora de la oferta de suscripción de la Emisión de Bonos.

De entre las funciones que relaciona el artículo 35.1 y 35.3 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a estos efectos, ha realizado, conjuntamente con la Sociedad Gestora, el diseño de las condiciones financieras del Fondo y de la Emisión de Bonos.

BBVA llevará a cabo las citadas funciones y actividades con sujeción a los términos del Folleto, sin menoscabo ni vulneración de dichos términos, compromiso y aceptación que quedarán formalizados y ratificados, en sus términos y condiciones específicos, en el Contrato de Dirección, Aseguramiento, Colocación y Suscripción de la Emisión de Bonos previsto en el apartado 4.1.2 de la Nota de Valores del Folleto y que se celebrará en el momento de la constitución del Fondo, una vez inscrito el Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, les comunicamos que BBVA, conforme al artículo 35.3 del Real Decreto 1310/2005, asume la responsabilidad del contenido de la Nota de Valores del Folleto, junto con la Sociedad Gestora y, a tal efecto, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para asegurar que es así, la información contenida en la Nota de Valores es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

La presente aceptación la realizan los abajo firmantes en nombre y en representación de BBVA debidamente facultados al efecto.

Sandra de Las Cavadas Quevedo | Alvaro Prados de Irezábal

TESTIMONIO DE LEGITIMACION DE FIRMA

Yo, **FERNANDO MOLINA STRANZ**, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital, DOY FE: que, por haber sido puestas en mi presencia, considero legítimas las firmas que anteceden, como de DOÑA SANDRA DE LAS CAVADAS QUEVEDO y DON ALVARO PRADOS DE IREZABAL. Asiento número VII-441 de mi libro indicador. **En Madrid, a veinte de Mayo de dos mil ocho.**----------

STANDARD
&POOR'S

C/ Marqués de Villamejor, 5 - Planta 1ª
28006 Madrid, Spain
Tel +34 91 389 69 69/57
Fax +34 91 389 69 49 / 46
www.standardandpoors.com

265

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR · MADRID ·

Mr Mario Masiá
Director General
EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
Lagasca, 120, planta 1
28006 Madrid

Madrid, 20 de Mayo de 2008

REFERENCIA
BBVA RMBS 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Muy Sres. míos:

De acuerdo con su petición para obtener ratings de los valores a emitir por el fondo arriba mencionado, Standard & Poor's ha estudiado la información preliminar de esta operación.

En base a dicha información Standard & Poor's ha asignado con carácter preliminar los siguientes ratings:

BONOS DE TITULIZACIÓN 5.000.000.000 Euros
Serie A: 4.675.000.000 Euros, rating preliminar "AAA"
Serie B: 250.000.000 Euros, rating preliminar "A"
Serie C: 75.000.000 Euros, rating preliminar "BBB-"

Los ratings están basados en información de carácter preliminar que nos ha sido proporcionada al día de hoy. Los ratings están sujetos a una revisión completa y satisfactoria de toda la documentación, incluyendo el folleto de emisión, informes legales y todos los documentos de la transacción, y pudieran verse afectados por cualquier cambio futuro en la estructura. Una vez la información final, incluyendo opiniones legales, sea recibido por Standard & Poor's, y con anterioridad a la fecha limite para confirmación de los ratings provisionales prevista en el folleto de emisión, esperamos asignar con carácter final, los ratings arriba indicados.

Los ratings de Standard & Poor's para los bonos de titulización de referencia, constituyen una opinión acerca de la capacidad del emisor para el pago puntual de los intereses y el pago del principal durante la vida de la operación, y en cualquier caso antes del vencimiento legal (definido como "vencimiento final" en el folleto de emisión) de dichos bonos de titulización.

Atentamente,

Standard & Poor's/JRT
Standard & Poors España, S.A.

GLOSARIO DE DEFINICIONES

"Administrador", significa la entidad encargada de la custodia y administración de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en virtud del Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, esto es, BBVA (o aquella entidad que pueda sustituirle como Administrador).

"Agencia de Calificación", significa Standard & Poor's España, S.A.

"Agente de Pagos", significa la entidad que realiza el servicio financiero de los Bonos. El Agente de Pagos será BBVA (o aquella entidad que pueda sustituirle como Agente de Pagos).

"AIAF", significa AIAF Mercado de Renta Fija.

"Amortización Anticipada", significa la amortización de los Bonos en una fecha anterior a la Fecha de Vencimiento Final en los Supuestos de Liquidación Anticipada del Fondo de conformidad y con los requisitos que se establecen en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

"BBVA", significa BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

"Bonos", significan los Bonos de la Serie A, los Bonos de la Serie B y los Bonos de las Serie C emitidos con cargo al Fondo.

"Bonos de la Serie A", significan los Bonos de la Serie A emitidos con cargo al Fondo por importe nominal total de cuatro mil seiscientos setenta y cinco millones (4.675.000.000,00) de euros integrada por cuarenta y seis mil setecientos cincuenta (46.750) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario.

"Bonos de la Serie B", significan los Bonos de la Serie B emitidos con cargo al Fondo por importe nominal total de doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros integrada por dos mil quinientos (2.500) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario.

"Bonos de la Serie C", significan los Bonos de la Serie C emitidos con cargo al Fondo por importe nominal total de setenta y cinco millones (75.000.000,00) de euros integrada por setecientos cincuenta (750) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario.

"Certificados de Transmisión de Hipoteca", significan los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos sobre los Préstamos Hipotecarios por BBVA en méritos de la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994, en la redacción dada por la Ley 41/2007, y suscritos por el Fondo.

"CNMV", significa Comisión Nacional del Mercado de Valores.

"Condiciones para la Amortización a Prorrata", significan las condiciones recogidas en el apartado 4.9.3.5 de la Nota de Valores para la amortización de los Bonos de las Series A y/o B y/o C.

"Contrato de Administración", significa el Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

"Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca", significa el contrato de custodia y administración de los Préstamos Hipotecarios y depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA, como Administrador.

"Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos", significa el contrato de agencia de pagos de los Bonos celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA, como Agente de Pagos.

"Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)", significa el contrato de apertura de cuenta a tipo de interés garantizado (Cuenta de Tesorería) celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA.

NOTARÍA DE D. ROBERTO PAREJO GAMIR • MADRID •

"Contrato de Dirección y Suscripción", significa el Contrato de Dirección y Suscripción celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con BBVA como Entidad Directora y Entidad Suscriptora de la Emisión de Bonos.

"Contrato de Intermediación Financiera", significa el contrato destinado a remunerar a BBVA por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitoria de la actividad del Fondo, la cesión a éste de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos, celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA.

"Contrato de Permuta Financiera", significa el contrato de permuta financiera a celebrar bajo el modelo de contrato marco Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA.

"Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales", significa el contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA por importe de quinientos mil (500.000,00) euros.

"Contrato de Préstamo Subordinado", significa el contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil celebrado entre la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros.

"Cuenta de Tesorería", significa la cuenta financiera en euros abierta en BBVA a nombre del Fondo, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), a través de la cual se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo.

"Deloitte", significa Deloitte S.L.

"Deudores", significa los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios.

"Día Hábil" significa todo el que no sea festivo en la ciudad de Madrid o inhábil del calendario TARGET (Trans European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System).

"Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización", significa las reglas de aplicación de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie en cada Fecha de Pago establecidas en el apartado 4.9.3.5 de la Nota de Valores.

"Emisión de Bonos", significa la emisión de Bonos de Titulización emitidos con cargo al Fondo por importe de cinco mil millones (5.000.000.000,00) de euros de valor nominal, constituida por cincuenta mil (50.000) Bonos agrupados en tres Series (Serie A, Serie B y Serie C).

"Entidad Cedente", significa BBVA cedente de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

"Entidad Directora", significa la entidad BBVA.

"Entidad Suscriptora", significa BBVA, entidad suscriptora de la Emisión de Bonos.

"Escritura de Constitución", significa la escritura pública de constitución del Fondo, emisión por BBVA y suscripción por el Fondo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre los Préstamos Hipotecarios, y emisión por el Fondo de los Bonos de Titulización.

"Euribor", significa el Euro Interbank Offered Rate que es el tipo de oferta de depósitos interbancarios a plazo en euros calculado como la media diaria de las cotizaciones suministradas para quince plazos de vencimiento por un panel compuesto por 57 Bancos, entre los más activos de la zona Euro. El tipo es cotizado en base al cómputo de los días reales al vencimiento y un año compuesto por 360 días, y es fijado a las 11:00 horas de la mañana (hora CET), expresado con tres cifras decimales.

"Fecha de Desembolso", significa el 29 de mayo de 2008 día en que se deberá desembolsar el importe

efectivo por la suscripción de los Bonos.

"Fecha de Fijación del Tipo de Interés", significa el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago.

"Fecha de Pago", significa los días 20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 22 de septiembre de 2008, por no ser Día Hábil ni el 20 ni el 21 de septiembre de 2008.

"Fecha de Vencimiento Final", significa la fecha de amortización definitiva de los Bonos, es decir, el 20 de marzo de 2061 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

"Fechas de Determinación", significa las fechas que correspondan al cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago.

"Fondo", significa BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

"Fondo de Reserva", significa el Fondo de Reserva Inicial constituido en la Fecha de Desembolso y el posteriormente dotado hasta el importe del Fondo de Reserva Requerido.

"Fondo de Reserva Inicial", significa el Fondo de Reserva constituido en la Fecha de Desembolso con la disposición del Préstamo Subordinado por importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros.

"Fondo de Reserva Requerido", significa, en cada Fecha de Pago, la menor de las cantidades siguientes: (i) ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) euros y (ii) la cantidad mayor entre a) el 5,68% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos y b) el importe de setenta y un millones (71.000.000,00) euros.

"Fondos Disponibles", significan, con relación al Orden de Prelación de Pagos y en cada Fecha de Pago, los importes que se destinarán para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención del Fondo que habrán sido depositados en la Cuenta de Tesorería, según lo establecido en el apartado 3.4.6.2.1 del Módulo Adicional.

"Fondos Disponibles de Liquidación", significan, con relación al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada, los importes que se destinarán para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención del Fondo correspondientes a los siguientes conceptos: (i) los Fondos Disponibles y (ii) los importes que vaya obteniendo el Fondo por la enajenación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los activos que quedaran remanentes y (iii) adicionalmente y, en su caso, la línea de crédito, con arreglo a lo previsto en el apartado 4.4.3.3.(iii) del Documento de Registro.

"Fondos Disponibles para Amortización", significan la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos en cada Fecha de Pago y será el importe de la Retención para Amortización efectivamente aplicado de los Fondos Disponibles en el séptimo (7º) lugar del orden de prelación de pagos en la Fecha de Pago correspondiente.

"Iberclear", significa la entidad Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

"Ley del Mercado de Valores", significa la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción vigente, reformada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo y la Ley 6/2007 de 12 de abril entre otras modificaciones.

"Ley 2/1981", significa la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, en su redacción vigente.

"Ley 2/1994", significa la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, en su redacción vigente.

NOTARIA DE D. ROBERTO PALOMAR MADRID

"Ley 3/1994", significa la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en su redacción vigente.

"Ley 19/1992", significa la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria.

"Ley 41/2007", significa la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las hipotecas inversas y el seguro de dependencia y por la que se establece determinada normativa tributaria.

"Liquidación Anticipada del Fondo", significa la liquidación del Fondo y, con ello, la amortización anticipada de la Emisión de Bonos en una fecha anterior a la Fecha de Vencimiento Final, en los supuestos y de conformidad con el procedimiento establecido en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

"Orden de Prelación de Pagos", significa el orden en el que se aplicarán los Fondos Disponibles y los Fondos Disponibles de Amotización, en cada Fecha de Pago, para atender las obligaciones de pago o de retención del Fondo.

"Orden de Prelación de Pagos de Liquidación", significa el orden en el que se aplicarán los Fondos Disponibles de Liquidación para atender las obligaciones de pago o de retención en la Fecha de Vencimiento Final o cuando tuviera lugar la Liquidación Anticipada del Fondo.

"Periodo de Determinación", significa los días efectivos transcurridos entre cada dos Fechas de Determinación consecutivas, excluyendo en cada Periodo de Determinación la Fecha de Determinación inicial e incluyendo la Fecha de Determinación final. Excepcionalmente, (i) el primer Periodo de Determinación tendrá la duración de los días transcurridos entre el día de constitución del Fondo, incluida, y la primera Fecha de Determinación, el 16 de septiembre de 2008, incluida. y (ii) el último Periodo de Determinación tendrá una duración equivalente a los días transcurridos a) hasta la Fecha de Vencimiento Final o la fecha en que finalice la Liquidación Anticipada del Fondo, conforme a lo previsto en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro, en la que se haya procedido a la liquidación de todos los activos remanentes en el Fondo y a la distribución de todos los Fondos Disponibles de Liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, b) desde la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago precedente a la fecha citada en a), excluyendo la primera e incluyendo la última.

"Periodo de Devengo de Intereses", significa los días efectivos transcurridos entre cada dos Fechas de Pago consecutivas, incluyendo la Fecha de Pago inicial, y excluyendo la Fecha de Pago final. El primer Periodo de Devengo de Intereses comenzará en la Fecha de Desembolso, incluida, y finalizará en la primera Fecha de Pago, excluida.

"Préstamo para Gastos Iniciales", significa el préstamo otorgado por BBVA al Fondo, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales.

"Préstamo Subordinado", significa el préstamo otorgado por BBVA al Fondo, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado.

"Préstamos Hipotecarios Dudosos", significa los Préstamos Hipotecarios que a una fecha se encuentren en morosidad por un periodo igual o mayor de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o que se clasifiquen como fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total según las indicaciones o informaciones obtenidas del Administrador.

"Préstamos Hipotecarios", significa los préstamos hipotecarios de titularidad de BBVA concedidos a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria de primer rango o, en su caso, con rango posterior aunque BBVA dispone de documentación relativa a la cancelación económica de las deudas originadas por hipotecas previas, si bien el trámite de cancelación registral de las mismas está pendiente, sobre viviendas terminadas (y, en su caso, los anejos garajes y trasteros) situadas en España, cedidos al Fondo mediante la emisión por BBVA y la suscripción por el Fondo de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el presente Folleto el término "Préstamos Hipotecarios" se utiliza para hacer referencia conjuntamente a

los Préstamos Hipotecarios o a los Certificados de Transmisión de Hipoteca que instrumentan la cesión de los derechos de crédito sobre aquellos.

"Préstamos Hipotecarios Morosos", significa los Préstamos Hipotecarios que se encuentren en morosidad por un periodo de más de tres (3) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, excluidos los Préstamos Hipotecarios Dudosos. El posible aplazamiento del pago de cuotas al que se hace referencia en el apartado 2.2 del Módulo Adicional no tendrá la consideración de retraso en el pago de débitos vencidos de los Préstamos Hipotecarios.

"Préstamos Hipotecarios no Dudosos", significa los Préstamos Hipotecarios que a una fecha no se encuentren considerados como Préstamos Hipotecarios Dudosos.

"Préstamos Hipotecarios no Morosos", significa los Préstamos Hipotecarios que no se encuentren considerados como Préstamos Hipotecarios Morosos ni como Préstamos Hipotecarios Dudosos.

"Real Decreto 116/1992", significa el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles, en su redacción vigente.

"Real Decreto 1310/2005", significa el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a estos efectos.

"Real Decreto 685/1982", significa el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, por el que actualmente se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario, y el Real Decreto 1289/1991, de 2 de agosto, por el que se modifican determinados artículos del anterior, en su redacción vigente.

"Real Decreto 926/1998", significa el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización.

"Reglamento (CE) nº 809/2004", significa el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento y del Consejo en cuanto a la información contenida en los folletos así como el formato, incorporación por referencia, publicación de dichos folletos y difusión de publicidad, en su redacción vigente.

"Retención para Amortización", significa en cada Fecha de Pago la diferencia positiva existente a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

"Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos", significa la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B y C que integran la Emisión de Bonos.

"Saldo de Principal Pendiente de la Serie", significa la suma del principal pendiente de reembolsar (saldo vivo) a una fecha de todos los Bonos que integran la Serie.

"Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios", significa la suma del capital o principal pendiente de vencer y el capital o principal vencido y no ingresado al Fondo de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios.

"Serie A", significa los Bonos de la Serie A emitidos con cargo al Fondo.

"Serie B", significa los Bonos de la Serie B emitidos con cargo al Fondo.

"Serie C", significa los Bonos de la Serie C emitidos con cargo al Fondo.

"Sociedad Gestora", significa EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN.

"S&P", significa tanto Standard & Poor's España, S.A., como S&P Ratings Limited, sociedad matriz de cuyo

grupo forma parte Standard & Poor's España,

"Supuestos de Liquidación Anticipada", significan los supuestos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro por los cuales la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, está facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo.

"TACP", significa la tasa efectiva anual constante de amortización anticipada o prepago a las que se estiman vidas medias y duraciones de los Bonos en el presente Folleto.

"Tipo de Interés de Referencia", significa, salvo para el primer Periodo de Devengo de Intereses, el tipo Euribor a tres (3) meses de vencimiento fijado a las 11:00 horas de la mañana (hora CET) de la Fecha de Fijación del Tipo de Interés, o, en caso de ausencia o imposibilidad de obtención de este tipo Euribor, los sustitutivos previstos en el apartado 4.8.1.3 de la Nota de Valores. El Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses significa el que resulte de la interpolación lineal, teniendo en cuenta el número de días del primer Periodo de Devengo de Intereses, entre el tipo Euribor a tres (3) meses y el tipo Euribor a cuatro (4) meses de vencimiento fijados a las 11:00 horas de la mañana (hora CET) del segundo Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso, o, en caso de ausencia e imposibilidad de obtención de estos tipos Euribor, los sustitutivos previstos en el apartado 4.8.1.3 de la Nota de Valores.

"Tipo de Interés Nominal", significa el tipo de interés nominal, variable trimestralmente y con pago trimestral, aplicable a cada una de las Series y determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses que será el que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia, y (ii) un margen para cada una de las Series según el detalle del apartado 4.8.1.2 de la Nota de Valores.

"TIR", significa tasa interna de rentabilidad tal como se define el apartado 4.10.1 de la Nota de Valores.